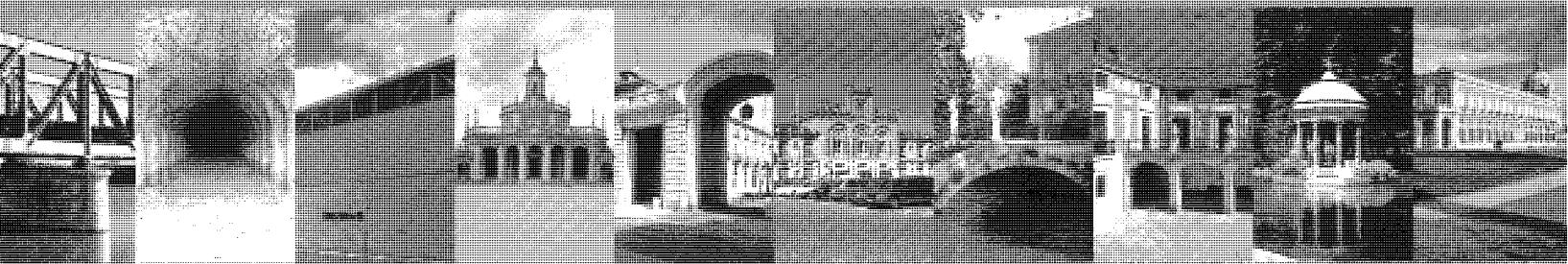
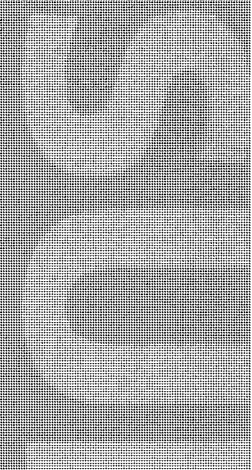


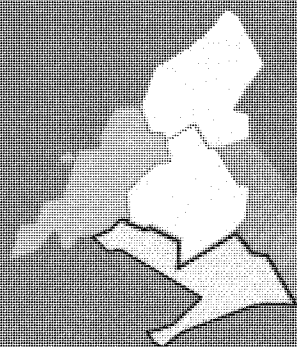
Arquitectura y Desarrollo Urbano

Tomo IX
Comunidad de Madrid



Aranjuez





- Zona Norte: Tomos I y II
 - Zona Norte: Tomos III y IV
 - Zona Norte: Tomos V y VI y VII
 - Zona Sur: Tomos IX, X, XI, XII y XIII
- Las zonas y los límites de publicación

Tomo IX

Aranjuez

Tomo X

El Álamo
Arganda del Rey
Arroyomolinos
Batres
Belmonte de Tajo
Casarrubuelos
Ciempozuelos
Colmenar de Oreja
Cubas de la Sagra

Tomo XI

Chinchón
Fuenlabrada
Griñón

Tomo XII

Humanes de Madrid
Moralajo de Enmedio
Morata de Tajuña
Móstoles
Navalcarnero
Parla
Pozuelo de Alarcón
San Martín de la Vega
Serranillos del Valle
Sevilla la Nueva

Tomo XIII

Tielmes
Titulcia
Torrejón de la Calzada
Torrejón de Velasco
Valdeleguna
Valdemoro
Villacastell
Villamanrique de Tajo
Villamanta
Villarejo de Salvanés



Arquitectura y Desarrollo Urbano

Comunidad de Madrid

Tomo IX

Zona Sur

Arquitectura y Desarrollo Urbano

Comunidad de Madrid

Tomo IX
Aranjuez

FICHA TÉCNICA

DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y VIVIENDA
AMALIA CASTRO-RIAL GARRONE
Consejería de Obras Públicas, Urbanismo
y Transporte
JUAN BLASCO MARTÍNEZ
Consejería de Medio Ambiente y Ordenación
del Territorio

Dirección

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MADRID
FERNANDO CHUECA GOITIA
Decano-Presidente (Hasta el 9/12/2002))
RICARDO AROCA HERNÁNDEZ-ROS
Decano-Presidente (Desde el 9/12/2002)

Coordinación

ANDRÉS PÉREZ TIRADO
FELIPE PRIETO GRANDA

AMPARO BERLINCHES ACÍN
CONSUELO MARTORELL AROCA

Jefes de equipo

PILAR MARTÍN-SERRANO GARCÍA

PALOMA BARREIRO PEREIRA

Redacción, investigación y trabajo de campo

FÉLIX CABRERO GARRIDO
Fuenlabrada
El Álamo, Arroyomolinos, Batres, Sevilla la Nueva y Torrejón de
la Calzada (colaborador)
FÁTIMA GARCÍA LLEDÓ
El Álamo, Arroyomolinos, Batres, Fuenlabrada, Sevilla la Nueva
y Torrejón de la Calzada
MARÍA CRISTINA GARCÍA PÉREZ
El Álamo, Arroyomolinos, Batres, Fuenlabrada, Sevilla la Nueva
y Torrejón de la Calzada
PILAR LORENZO NIETO
Casarrubuelos, Humanes de Madrid, Moraleja de Enmedio,
Parla y Serranillos del Valle
PILAR MARTÍN-SERRANO GARCÍA
Cubas de la Sagra, Griñón, Móstoles, Navalcarnero, Torrejón de
Velasco y Villamanta

FÉLIX CABRERO GARRIDO (FC)
Aranjuez (Caracteres generales, De los orígenes a la Edad
Media, siglo XVI, De la Guerra Civil a la actualidad, Fichas) y
Villarejo de Salvanés
MARÍA CRISTINA GARCÍA PÉREZ (CG)
Aranjuez (Caracteres generales, De los orígenes a la Edad
Media, siglo XVI, De la Guerra Civil a la actualidad, Fichas) y
Villarejo de Salvanés
JULIO GÓMEZ MARTÍN
Aranjuez (Introducción general)
MIGUEL LASSO DE LA VEGA ZAMORA (MLV)
Aranjuez (Siglos XVII y XVIII, Fichas) y Villamanrique de Tajo
JAVIER MARTÍNEZ-ATIENZA RODRIGO
Aranjuez (Introducción general)
VICENTE PATÓN JIMÉNEZ (VP)
Aranjuez (Siglos XIX y XX hasta la Guerra Civil, Fichas) y Tielmes
JOSÉ LUIS SANCHO GASPAS (JLS)
Aranjuez (Fichas)
ALBERTO SANZ HERNANDO (AS)
Aranjuez (Fichas), Arganda del Rey, Perales de Tajuña, San
Martín de la Vega y Valdemoro
ALBERTO TELLERÍA BARTOLOMÉ (AT)
Aranjuez (Siglos XIX y XX hasta la Guerra Civil, Fichas),
Belmonte de Tajo, Chinchón, Tielmes y Villaconejos
VIRGINIA TORRES SOLANA
Arganda del Rey, Morata de Tajuña y Valdelaguna
MIGUEL ÁNGEL VEGA DELGADO
Ciempozuelos, Colmenar de Oreja y Titulcia

Levantamiento de planos

JOSÉ SANDOVAL MARTÍN

Coordinación de la publicación Tomo IX Aranjuez

SERVICIO HISTÓRICO DEL COAM: MIGUEL LASSO DE LA VEGA ZAMORA (coordinador) / PILAR RIVAS QUINZAÑOS / ALBERTO SANZ HERNANDO /
INMACULADA ESTEBAN MALUENDA / MÓNICA FERNÁNDEZ FERRERAS

Fotografía

JOSÉ RODRÍGUEZ ABLANEDO
EQUIPOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE ARQUITECTURA Y VIVIENDA

ACTIVIDADES Y SERVICIOS FOTOGRAFICOS S.A.:
JOSÉ LATOVA FERNÁNDEZ-LUNA
ALBERTO MARTÍN ESCUDERO
JUAN JOSÉ SANTACANA MORA

Grafismo

PEDRO IBÁÑEZ ALBERT

Maquetación

ARTES GRÁFICAS PALERMO

EDICIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y VIVIENDA / CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
FUNDACIÓN CAJA MADRID / FUNDACIÓN COAM

Arquitectura y Desarrollo Urbano Comunidad de Madrid

**Zona Sur
Tomos IX, X, XI, XII y XIII de la obra**

Índice general

Presentación	9
Introducción	11
Zona Sur, contenido de los tomos	13
Tomo IX, Índice	15

Presentación

Han pasado ya muchos años; fue exactamente en 1989 cuando se suscribió el primer convenio entre la Dirección General de Arquitectura y el Colegio Oficial de Arquitectos para la elaboración de esta publicación en la que, zona por zona: Centro, Norte, Oeste, Sur y Este, planeamos ofrecer un resumen de la historia de la arquitectura y el desarrollo urbano de cada uno de nuestros municipios.

A este primer proyecto que abarcó la zona Centro, antigua corona metropolitana, vino en 1992 a sumarse con su demostrada vocación cultural, la Fundación Caja de Madrid, promotora a terceras partes desde aquel momento, de las ediciones de las zonas siguientes.

Este ambicioso proyecto de cuya penúltima zona, la Sur, vemos hoy su edición, llena de satisfacción a todos sus promotores, cumpliendo ampliamente las expectativas puestas en esta obra.

Con cada zona parece ampliarse la vocación investigadora de los autores, redescubriendo valores en muchos municipios nunca tan profunda y profusamente estudiados, quedando perpetuado al menos documentalmente su renacido interés.

Han sido también muchos los cambios sufridos, denominación de la propia Consejería de Política Territorial, hoy de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, cambios de todo orden de sus responsables y sucesivos gobiernos y cambios también en las juntas directivas del Colegio Oficial de Arquitectos y de la Fundación Caja de Madrid.

Esta publicación que traspasa los límites de legislaturas, Juntas de Gobierno, y todos los cambios que el tiempo impone, es una muestra más de que los proyectos de manifiesto interés y voluntad científica, tienen la suficiente proyección para ser finalmente culminados.

Esperémoslo así y confiemos, como patrocinadores, en finalizar próximamente este proyecto común con la zona Este, última de nuestro periplo. Así lo instamos del equipo de redactores y coordinadores, al que reconocemos y agradecemos el ingente trabajo realizado.

Introducción

El ambicioso proyecto de esta publicación obedece a la necesidad, no cubierta desde las grandes obras enciclopédicas del siglo XIX, de ofrecer una visión sistemática de todos y cada uno de los municipios de nuestra Comunidad. Nuestra perspectiva, sin la aspiración de las obras referidas, que tenían un sesgo marcadamente sociológico y en las que la arquitectura era un aspecto circunstancial, se orienta a la descripción de las características histórico-urbanísticas y arquitectónicas de cada término, desarrollando además, pormenorizadamente y mediante fichas específicas, aquellos elementos arquitectónicos que se han considerado de mayor interés.

Esta zona Sur es la cuarta entrega de un total de cinco en las que se dividió la región, exceptuando la capital. Las anteriores comprenden las zonas: Centro, 22 municipios de la llamada corona metropolitana, edición de dos tomos de 1991; Zona Norte, 53 municipios, un gran número debido al pequeño tamaño de su mayoría, dos tomos editados en 1993; Zona Oeste, 35 municipios editados en cuatro tomos, con la singularidad del dedicado al Sitio Real de San Lorenzo de El Escorial, que aparecieron en 1999.

Los municipios objeto de esta edición se caracterizan por su diversidad, entre los que se incluyen núcleos urbanos de gran densidad y actividad, suburbios de la capital que forman parte de su cinturón industrial, centros históricos y culturales de primer orden, herederos de un esplendoroso pasado, y comarcas de pujante desarrollo vitivinícola. A su estudio se dedican cinco tomos, repitiéndose, en esta zona Sur, la aparición de uno dedicado a un Sitio Real, en este caso Aranjuez, con la oportunidad y particularidad de ilustrar con él, y en cierto modo celebrar, su reciente declaración como Paisaje Cultural, Patrimonio de la Humanidad.

La obra se estructura, al igual que en las ediciones anteriores, iniciando cada uno de los municipios con unos sencillos datos físicos, geográficos y sociológicos. Se continúa con un texto de datos históricos con tres epígrafes: de los orígenes a la Edad Media, Siglos XVI, XVII y XVIII y Siglos XIX y XX.

Esta introducción general se continúa con la relación de elementos de interés representados en un plano del municipio. Mediante fichas específicas se describe cada uno de ellos agrupados por tipologías: agrícola o agropecuaria, escolar, recreativa, residencial, obras públicas, etc. Éstos se han seleccionado con parámetros de interés histórico y/o arquitectónico, destacando especialmente aquellas piezas singulares de arquitectura popular, cuya fragilidad y escasez hacen temer por su conservación.

Las fichas de todos estos elementos recogen además de una descripción histórica y características propias, datos de su situación, autor y fechas, usos y propiedad cuando se conoce, además de planos, levantamientos concretos, cuando el elemento así lo ha requerido, fotos y toda aquella documentación de interés que, si no se puede reproducir por el limitado espacio, se relaciona en todo caso al final de la ficha en un apartado de Documentación con sus referencias y una Bibliografía específica.

Este trabajo se desarrolla por los equipos de redactores designados por el Colegio de Arquitectos y la Dirección General de Arquitectura.

La metodología del trabajo, en cuanto a homogeneización de contenidos, se ha resuelto mediante numerosas y sistemáticas reuniones periódicas de todos los redactores, en las que se analizaban y debatían textos y elementos seleccionados a incluir.

Cabe singularizar en esta zona lo que ha sido el auténtico descubrimiento de la arquitectura que encierran algunos municipios, nunca estudiados con la profusión y detenimiento de los que han sido objeto en esta ocasión: Arganda del Rey, Colmenar de Oreja, Valdemoro y singularmente Chinchón, del que se ofrece un amplio panorama que pone de manifiesto la riqueza que esconden en su interior tantos tramos urbanos y fachadas ciegas del municipio. Sorprende también la extensión de algunos pueblos de gran crecimiento, como Fuenlabrada, en el que alcanza una gran importancia la arquitectura contemporánea.

Mención especial merece el volumen dedicado a Aranjuez. En él se estudian singularmente los aspectos paisajísticos y del medio natural que han merecido su declaración como Patrimonio

de la Humanidad: su palacio y jardines inigualables, resultado de una ambiciosa ordenación del territorio de origen renacentista; su casco histórico, cuyo trazado es la formalización más perfecta de una ciudad barroca concebida al servicio de un rey; sus extensas fincas reales, fundadas en beneficio del fomento y el progreso de la agricultura y la ganadería; las imprescindibles construcciones hidráulicas, formada por una tupida red de canales, fuentes, acueductos, estanques, creados con el objetivo de mantener el verdor de este paraíso artificial; o su arquitectura ferroviaria e industrial, que es la mejor expresión de este arte en una época en que Aranjuez había comenzado su decadencia como Sitio Real.

No se puede terminar esta introducción sin mencionar y agradecer vivamente el esfuerzo de sus redactores, fotógrafos, autores de los levantamientos, al departamento gráfico de la Fundación COAM, a todos los organismos, arquitectos y particulares que han enriquecido la publicación con sus aportaciones y, en fin, a todos los que han propiciado este trabajo de investigación, que constituye la aportación sustancial de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda y del Colegio de Arquitectos en este proyecto, así como a la Fundación Caja de Madrid por la indispensable financiación de esta edición.

Zona Sur contenido de los tomos

Tomo IX

Aranjuez

Tomo X

El Álamo

Arganda del Rey

Arroyomolinos

Batres

Belmonte de Tajo

Casarrubuelos

Ciempozuelos

Colmenar de Oreja

Cubas de la Sagra

Tomo XI

Chinchón

Fuenlabrada

Griñón

Tomo XII

Humanes de Madrid

Moraleja de Enmedio

Morata de Tajuña

Móstoles

Navalcarnero

Parla

Perales de Tajuña

San Martín de la Vega

Serranillos del Valle

Sevilla la Nueva

Tomo XIII

Tielmes

Titulcia

Torrejón de la Calzada

Torrejón de Velasco

Valdelaguna

Valdemoro

Villaconejos

Villamanrique de Tajo

Villamanta

Villarejo de Salvanés

Índice

El Sitio Real de Aranjuez	19
Introducción general	19
Aranjuez, de la naturaleza a la geometría	19
Huertas de Picotajo	23
Palacio, jardines y Nueva Población de Aranjuez	24
Desarrollo histórico	25
Caracteres generales	25
De los orígenes a la Edad Media	35
Siglos XVI, XVII y XVIII	48
Siglos XIX y XX	103
Notas	163
Relación de conjuntos y elementos seleccionados	187
Bibliografía	691
Índices de autores de los conjuntos y elementos seleccionados	705
Agradecimientos	706
Abreviaturas	707

Índice de autores de los elementos seleccionados

- Adán, Juan (escultor) 240
 Aguirre, Domingo de 284
 Algora, Jerónimo de (jardinero) 284
 Álvarez García, Mercedes 335
 Ambrós Escanellas, Manuel 375
 Andrada Pfeiffer, Ramón 192, 284, 295, 532
 Añón Feliú, Carmen (paisajista) 213
 Arteche, Estela 606
 Bachelieu, Leandro 213, 231
 Bayón Álvarez, Mariano 502
 Belisaz, Juan 307
 Bonavía, Santiago 192, 231, 246, 271, 284, 378, 391, 520, 545, 548, 555, 610, 620
 Bousseau, Jacques (escultor) 240
 Boutelou, Esteban (jardinero) 231, 240, 341
 Boutelou, Pablo (jardinero) 284
 Bravo Durá, Carmen 603
 Busó Martínez, José 474
 Cabanyes Mata, Manuel de 341
 Camacho Valencia, Santiago 246
 Caro Idrogo, Pedro 192, 213, 220
 Castro, Juan de 620
 Clavería Palacios, Narciso, conde de Manila 420, 437
 Climent Redondo, Santiago 532
 Contreras, Rafael 192
 Cortines, José 656
 Díaz Alonso, José (Josito) (aparejador) 510
 Díaz García, Gustavo 397
 Domínguez Salazar, José Antonio 477
 Dugourc, J-D (a) 295
 Dumandre, Joaquín (escultor) 240
 Durán, Miguel 254, 610
 Echeverría Giménez, Juan José 381, 447, 495, 510, 664
 Flachot, Eugène (ingeniero) 420, 671
 Fontón, Marcelo 532
 Fornells, Vicente (ingeniero) 231, 668
 Franco Alonso, Luis Felipe 626, 631, 649
 Fuente Velasco, Miguel de la (ingeniero) 231
 García Camarena, Wenceslao 420
 García de Castro, Francisco 420
 García Ochoa, Roberto 518
 García Rubio, Benjamín 606
 García-Gallardo, Javier 192
 García-Pablos González-Quijano, Rodolfo 520
 Gili, Jerónimo 192
 Giménez Roperó, Manuel 420
 Giménez Varea, Manuel 321, 331
 Gómez Cuevas, Manuel 610
 Gómez Martín, Julio 482, 595, 598, 600, 606
 Gómez de Mora, Juan 213, 246
 González Montesinos, Julián 631
 González Velázquez, Isidro 240, 246, 295, 453, 495
 Green, (Hermanos) (ingenieros) 420, 671
 Guerrero, Miguel Ángel 420
 Gutiérrez Soto, Luis 341
 Hernández Ferrero, Juan 192, 271, 284, 610
 Herrera, Juan de 192, 213, 220, 246, 639
 Hoyo, Pedro del 631
 Inypsa (empresa) 626
 Jansen, Pieter 639
 Jareño Alarcón, Francisco 345
 Juanes, Casimiro 420
 Laguna Serrano, Julián 502
 Lazareno Jiménez, José Ángel 461, 482
 Lema, José Segundo de 447, 453, 587, 590
 Loch, Gerhard 231
 López Aguado, Antonio 295
 López de Rego Uriarte, Ricardo 415
 Madrid Dávila, Manuel de (ingeniero) 431, 437, 681
 Marchand, Esteban 213, 220, 240
 Marquet, Jaime 240, 246, 254, 271, 301, 307, 317, 321, 467, 486, 495, 502, 563, 615, 620, 631, 660
 Martínez Higuera, Rafael 406
 Martínez Ramos, Jaime 603
 Martínez-Atienza Rodrigo, Javier 482, 595, 598, 600, 606
 Mas, Luis (ingeniero) 477
 Maya Galarraga, Francisco Javier 606
 Mayor Zurdo, Miguel 595
 Medina Muro, María (paisajista) 280
 Méndez González, Diego 254, 307, 610
 Mielgo de Castro, Margarita (paisajista) 240, 284
 Miranda, Pedro (ingeniero) 420, 671, 673
 Montero Arranz, Nieves 391, 415
 Moya, Juan 626
 Muelas Jiménez, Mario 397
 Navarro Palanca, Carlota 231
 Nieto de la Cierva, Fuensanta 388
 Ortiz García, Agustín 510
 Oyarzábal y Velarde, Francisco Javier 474
 Page Albareda, Eusebio (ingeniero) 431, 437, 681
 Paredes Grosso, Manuel 397
 Pascual y Colomer, Narciso 280, 664
 Patie, Rugel 631
 Percier, Charles 295
 Pérez de Prada, Luis 610
 Perucho Lizcano, Jesús 606
 Pinilla Martín, Eduardo 378
 Posada, Jacinto de (ingeniero) 231
 Repullés Segarra, Enrique 295
 Ripollés, Rafael 626
 Río Martínez, Manuel del 192, 271, 284, 610
 Rivas, José de (ó de la Riva) 510
 Rodríguez, Esteban 345
 Rodríguez Alonso de la Puente, Pedro 510
 Rodríguez de Jarama, Cristóbal 520
 Romero, Fernando 388
 Rueda Muñoz de San Pedro, José Miguel 558
 Ruiz, Jaime Fernando 437
 Ruiz Crespo, Juan José 461
 Sabatini, Francisco 192
 Salmerón García, José 631, 649
 Sánchez, Francisco 639
 Sánchez Hevia, Ginés 492
 Sánchez Sedeño, Enrique 381
 Serrano, Manuel 254, 264, 301, 307, 317, 321, 331, 335, 345, 453, 567, 610, 631, 664
 Serrano, Pablo (escultor) 447
 Serredí, Lucía (paisajista) 213
 Sierra Pérez, Luis 474, 587
 Sobejano García, Enrique 388
 Sureda, Alejandro 367
 Temes González-Riancho, Vicente 453, 467
 Tejera, Venancio de la 420
 Teresa Trilla, Enrique de 381, 495, 510, 664
 Toledo, Juan Bautista de 192, 213, 220, 231, 246, 284, 620, 626, 631, 639
 Torre, Ricardo de la (ingeniero) 284
 Touza Rodríguez, Julio 402
 Touza Sacristán, Julio 402
 Trompeta, Antonio (aparejador) 510
 Vargas, Leonardo de (ingeniero) 231, 620, 626
 Vega, Gaspar de 626
 Vega, Luis de 626
 Vélez Catraín, Antonio 341
 Vierna (o de Bierna) Marcos de 656
 Viet, Francisco 240
 Villanueva, Juan de 192, 284, 295, 406, 415, 461, 548
 Villarreal, José de 220
 Witte, Charles de (ingeniero) 231, 620, 626
 Zamora, Andrés 626

Agradecimientos

Agradecemos la colaboración prestada a las siguientes instituciones y particulares:

- *Ayuntamiento de Aranjuez*
Concejalía de Cultura, Universidad y Medios de Comunicación
Archivo Municipal
Magdalena Merlos Romero
- *Comunidad de Madrid*
Consejería de Cultura y Deportes
Archivo Central
Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas
Archivo Histórico de Protocolos
Archivo Regional
Biblioteca Regional "Joaquín Leguina"
Dirección General de Patrimonio Histórico
Juan José Echeverría Giménez
Carmen Rojas Cerro
Servicio de Inventarios y Documentación del Patrimonio Histórico
Servicio de Protección del Patrimonio Mueble e Inmueble
Concha Alcalde Ruiz
Ángeles González Álvarez
Pilar López Daza
Consejería de Educación
Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid
Ana de Guzmán
Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
Biblioteca
Departamento de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente. Grupo de Arte y Estética
Mercedes López García, profesora titular
F. Asensio Almodóvar y otros
J. Cordón Peregil
J. García Carretero
P. González-Bueno
Consejería de Familia y Asuntos Sociales
Javier Gutiérrez Marcos
Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
Servicio de Documentación y Biblioteca
Instituto Tecnológico de Desarrollo Agrario
- *Administración del Estado*
Ministerio de Cultura
Archivo General de la Administración
Biblioteca Nacional de España
Museo Nacional del Prado
Ministerio de Defensa
Centro Cartográfico y Fotográfico del Ejército del Aire
Servicio Geográfico del Ejército de Tierra
Patrimonio Nacional
Archivo General de Palacio
Real Biblioteca
Dirección del Patrimonio Arquitectónico e Inmuebles
Pedro Moleón Gavilanes
Servicio de Jardines y Montes
Santiago Soria
- RENFE
Centro de documentación (Av. Pío XII, 110)
Cercanías RENFE. Servicio de Edificación, Estaciones y Aparcamientos
Miguel Ángel Guerrero
- Estación de Castillejo-Añover
Jefe de Estación
Estación de Algodor
Jefe de Estación
Estaciones RENFE. Servicio de Edificación, Mantenimiento y Explotación
Fundación de los Ferrocarriles Españoles
Museo del Ferrocarril. Archivo Fotográfico
Inmaculada García
Servicio de publicaciones
Patrimonio y urbanismo. Servicio de proyectos, arquitectura y mantenimiento de inmuebles
- *Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid*
Archivo del departamento de Acreditaciones y Visado
Félix Rodrigo García
Andrés Oñoro Díaz
José Luis Mena
M^a Pilar Díaz González
Biblioteca
María Jesús Gracia Montalbán
Mónica Fernández Ferreras
Miriam Recio Montoya
Pilar Romero Carrillo
Centro de Asesoramiento Tecnológico (CAT)
Consulta Urbanística
- *Fundación Puente de Barcas*
Pedro Sánchez Moreno
- *Fundación Universitaria Española*
Biblioteca
Isabel Balsinde Rodríguez
Pilar Benito González
Juana M^a Cañazares Bautista
Maruchi Gómez Ferreiro
- *Paisajes Españoles*
Araceli Granados
- *Colegio María Inmaculada de Aranjuez*

PARTICULARES

- Alberto Arias Horas
- Casa de Quintana de Aranjuez
- Casas de Castillejo de Aranjuez
- Finca Villamejor
- Manuel Falcó de Anchorena (duque de Fernán-Núñez)
- María Medina Muro
- Eduardo Méndez Atard (Estudio Diego Méndez)
- Margarita Mielgo de Castro
- Javier Ortega Vidal
- Lucía Serredi Gianfaldoni

Y a todos los estudios de arquitectura que han aportado datos, planos y fotografías para la elaboración de esta publicación, así como a los propietarios y vecinos de Aranjuez, sin cuya colaboración no hubiera sido posible.

Lista de Abreviaturas

Abreviaturas de instituciones, organismos y publicaciones

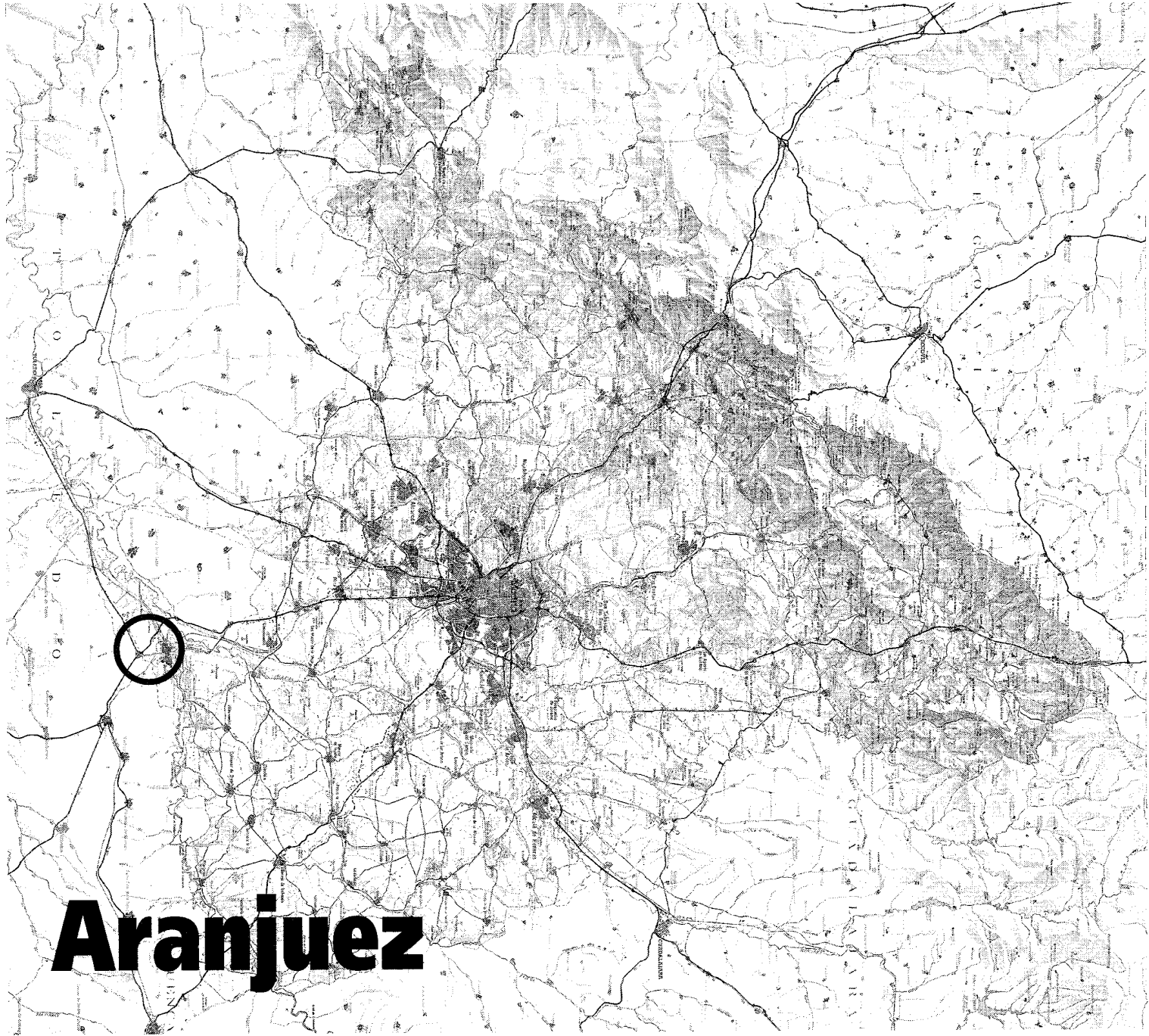
A.COAM	Archivo Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid
A.COAM	Archivo Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid
ACOP y V	Archivo Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
ADGACM	Archivo de la Dirección General de Arquitectura de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid
ADGJCM	Archivo de la Dirección General de Juventud de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid
ADM	Archivo Diocesano de Madrid
AEA	Archivo Español de Arte
AGA	Archivo General de la Administración
AGS	Archivo General de Simancas
AHCH	Archivo Histórico de Chinchón
AHN	Archivo Histórico Nacional
AHPM	Archivo Histórico de Protocolos de Madrid
AIEM	Anales del Instituto de Estudios Madrileños
AIGN	Archivo del Instituto Geográfico Nacional
AIT	Asociación Internacional de Trabajadores
AJT	Archivo Judicial de Toledo
AMC	Archivo Municipal de Cubas
AMEC	Archivo Ministerio de Educación y Ciencia
AMHM	Archivo Municipal de Humanes de Madrid
AMME	Archivo Municipal de Moraleja de Enmedio
AMN	Archivo Municipal de Navalcarnero
AMP	Archivo Municipal de Parla
AMS	Archivo Municipal de Serranillos
AMVT	Archivo Municipal de Villamanrique de Tajo
APNSAP	Archivo parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Parla
ARM	Archivo Regional de Madrid
AVM	Archivo de Villa de Madrid
BAR	Biblioteca del Archivo Regional
BCMAOT	Biblioteca de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid
BIA	Boletín Informativo de Aparejadores
BN	Biblioteca Nacional
BOCM	Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid
BR	Biblioteca Regional
CAM	Comunidad de Madrid
CCFEA	Centro Cartográfico y Fotográfico del Ejército del Aire

CEDEX	Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas
CEHOPU	Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo
CNT	Confederación Nacional del Trabajo
COAM	Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid
COPLACO	Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid
COPUT	Antigua Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes
COTMAV	Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda
CSIC	Consejo Superior de Investigaciones Científicas
ECA	Equipo de Carta Arqueológica
EPAM	Estudios de Prehistoria y Arquitectura Madrileña
ETSAM	Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid
FAI	Federación Anarquista Ibérica
FET	Falange Española Tradicionalista
FEVE	Ferrocarriles de Vía Estrecha
hna	Revista de la Hermandad Nacional de Arquitectos
IECM	Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid
IEM	Instituto de Estudios Madrileños
IGN	Instituto Geográfico Nacional
INE	Instituto Nacional de Estadística
IVIMA	Instituto de la Vivienda de Madrid
JONS	Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista
MAN	Museo Arqueológico Nacional
MC	Ministerio de Cultura
MZA	Compañía de Ferrocarril Madrid, Zaragoza, Alicante
OCRE	Oficina de Conservación y Rehabilitación de Edificios
OO.MM.	Órdenes Militares
OP	Obras Públicas
PROVICAM	Promotora de Viviendas de la Comunidad de Madrid
Reg. Dev.	Regiones Devastadas
Renfe	Red Nacional de Ferrocarriles Españoles
SGE	Servicio Geográfico del Ejército
UCM	Universidad Complutense de Madrid
UPM	Universidad Politécnica de Madrid
WB	Warner Brothers

Abreviaturas usadas en el texto

a.	antes de
a.C.	antes de Cristo
AA.VV.	Autores varios
Amp.	Ampliación
Arqto.	Arquitecto
Avda.	Avenida
BIC	Bien de Interés Cultural

C/	Calle
c/f	con fachada
c/v	con vuelta
ca.	cerca
carp.	carpeta
Co.	Comienzo de obra
col.	colección
Crta.	Carretera
D.	Declaración
d.C.	después de Cristo
D.L.	Depósito Legal
D.O.	Dirección de Obra
dir.	director
Ed.	Editorial
Edic.	Ediciones
Edif.	Edificio
exp.	expediente
facs.	facsimil
Fo.	Fin de obra
h.	hacia
ha	hectárea
id.	idem
ined.	inédito
Ing.	Ingeniero
leg.	legajo
Mod.	Modificado
ms.	manuscrito
O.	Obra
Op. cit.	Obra citada
P.	proyecto
p.k.	punto kilométrico
pág.	página
PAI	Plan de Actuación Integrada
perg.	pergamino
PGOU	Plan General de Ordenación Urbana
PO.	Proyecto original
Pol.	Polígono
post.	posterior
pp.	páginas
pral.	principal
Pza.	Plaza
Rds.	Reverendas
Rec.	Reconstrucción
Ref.	Reforma
Reg.	Registro
Reh.	Rehabilitación
Rep.	Reparación
Res.	Restauración
s.	siglo
s.a.	sin autor
s.d.c.	sin datos conocidos
s.f.	sin fechar
s.i.	sin identificar
s.l.	sin lugar
s.n.	sin nombre (de editor)
s.p.	sin paginar
s.s.	sin signatura
sig.	signatura
t.	tomo
vol.	volumen





Sistema hidráulico. Dibujo de Julio Gómez y Javier Martínez-Atienza. *Cedido por los autores.*

El sitio real de Aranjuez

Resumen histórico

Aranjuez, de la naturaleza a la geometría

Aranjuez es una ciudad en un paisaje, o un *paisaje con ciudad*.

Lo que le convierte en un hecho singular en el conjunto de asentamientos urbanos lo resume la sentencia que se encuentra en el frontispicio del Teatro Real que construyó Jaime Marquet en la actual calle San Antonio, atribuida a Juan de Iriarte:

*Ruris deliciis urbana adjecta
voluptas jussu carolo III
Anno MDCCLXIX*

que en traducción libre viene a significar: “los placeres de la ciudad son aumentados por las delicias del campo”.

La existencia de un paraje, propiedad de la Corona, casi equidistante de Madrid y Toledo,

conformando el denominado “triángulo de las siete leguas”, con una potencialidades inherentes, es lo que hace que en el reinado de Felipe II, a mediados del siglo XVI, se dé un impulso decisivo al desarrollo del lugar, dentro de una consciente estrategia territorial. El acento puesto por el monarca y sus colaboradores en este lugar es una decisión externa al *genius loci*, en la que se comprometen inversiones que exceden con mucho la rentabilidad que se puede alcanzar.

Por un lado no parece probable que, para una simple residencia estacional de primavera, se realicen obras hidráulicas de dimensión comarcal. Tampoco que para materializar una ideología antiurbana que se correspondiera con la idea de *otium* de los autores clásicos, de moda en el periodo renacentista, se tuviera que edificar un palacio o villa de placer y sus correspondientes recorridos paisajísticos a tal escala que llegaran a definir y estructurar el territorio.

La idea que parece más coherente, a juzgar por el resultado después de cuatro siglos y medio, es que el Real Sitio ha sido ilusión y experimento, el intento de crear un prototipo ordenado. Modelo que ha evolucionado desde parámetros de ordenación del territorio a mediados del siglo XVI, hasta la creación de la ciudad, en la segunda

mitad del siglo XVIII, durante el reinado de Fernando VI. Ambos hitos están marcados por la aportación teórica y simbólica que los mejores arquitectos, ingenieros hidráulicos y geómetras de la época supieron aunar.

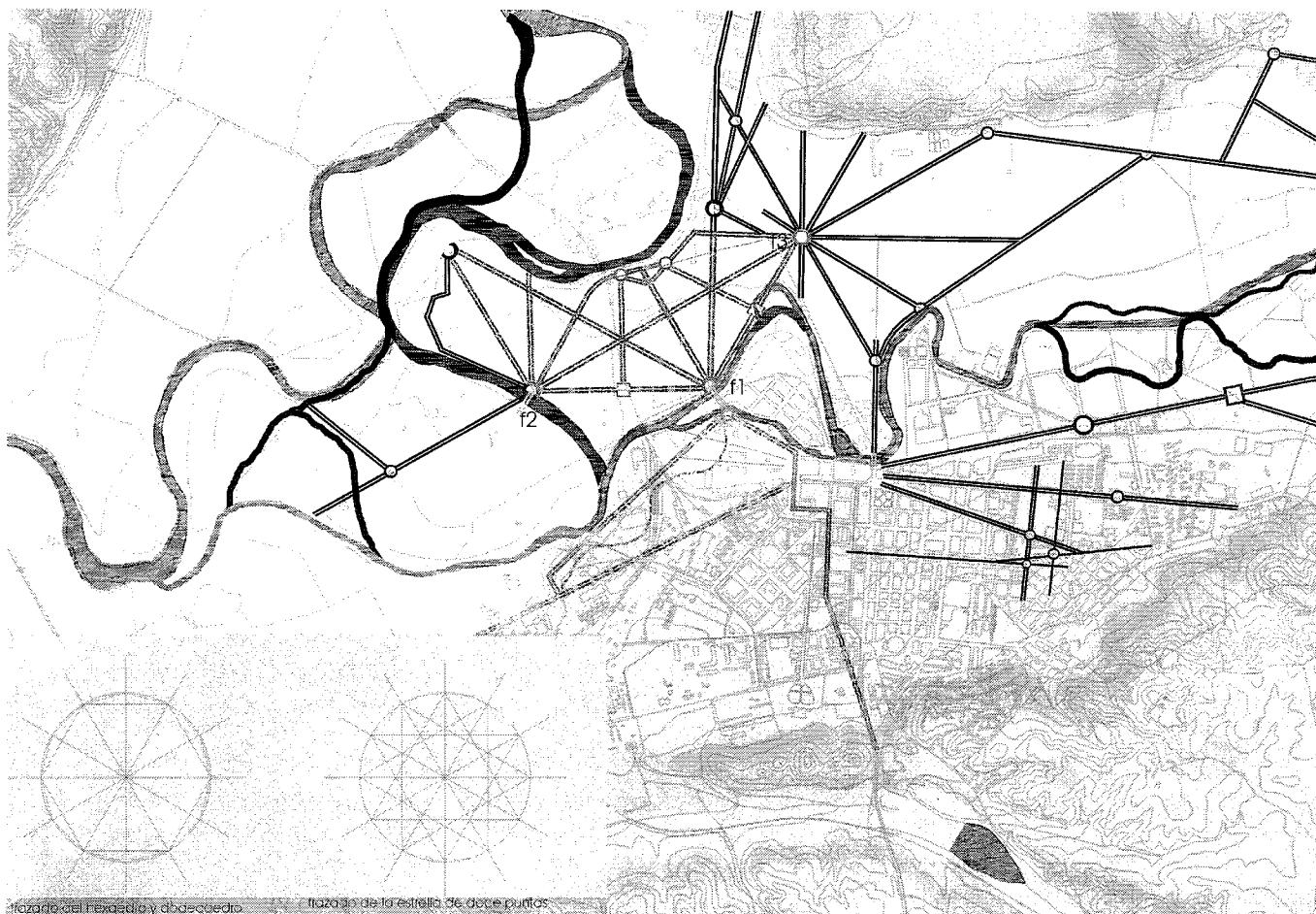
Poco importa si el resultado es mérito de Juan Bautista de Toledo, Juan de Herrera o el propio Felipe II en la primera actuación. La intuición genial es utilizar el río Tajo como elemento vertebrador de cualquier esfuerzo; y esta intuición la interpretan perfectamente Fernando VI y Bonavía cuando deciden fundar una ciudad: las huertas quedarán al norte, en la ribera derecha, y la ciudad y los jardines al sur, en la ribera izquierda. La naturaleza y el hombre unidos y separados por el agua.

El agua como origen

El significado territorial del agua es determinante en la configuración del Aranjuez histórico. La riqueza hídrica supone la diferencia primera con el entorno, y es el esfuerzo sistemático por su control y gestión la premisa básica de la cultura espacial del lugar.

El valle es un plano perfectamente horizontal por el que los ríos Tajo y Jarama discurren en

Introducción



Sistema de vías arboladas. Dibujo de Julio Gómez y Javier Martínez-Atienza. Cedido por los autores.

activos meandros. El actual represamiento en cabecera hace difícil imaginar su antigua conducta: la amenaza constante de violentas riadas, los cauces cambiantes, la estacional insalubridad de sus fondos pantanosos. Sólo la voluntad y el ingenio lograron garantizar un control mínimo y una continuidad indispensable para la intermitente habitabilidad de sus orillas. A la vez, jalónaron los recorridos fluviales con elementos estables de ingeniería y arquitectura, cargados de profundo contenido territorial.

Las ondulantes y variables corrientes de agua será tanto una referencia para caminos, puentes y presas como un factor dinámico en la demarcación de huertas, jardines y áreas urbanas.

Ríos, canales, fuentes

Superpuesto a los trazados fluviales, el sistema de riegos aparece con un comporta-

miento contrario a éstos: el agua que el río reúne en su cauce es forzada por el canal a separarse buscando la máxima anchura del valle. Allí define la frontera esencial entre el páramo seco, mineral, y la vega vegetal e irrigada. El canal se descompone en una trama de acequias que devuelve el agua al fondo freático de la cuenca fluvial.

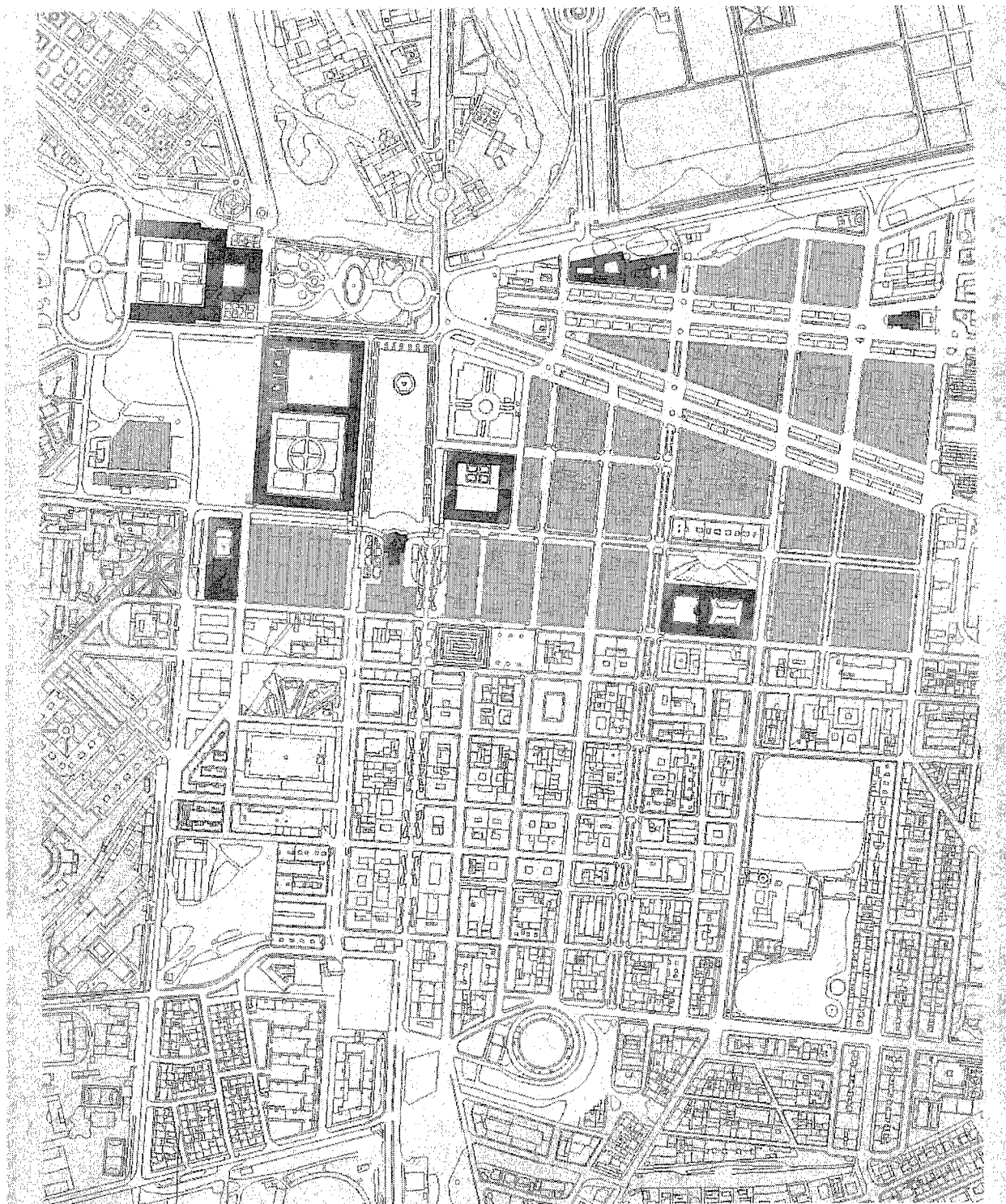
Pese a su origen artificial, los ejes de riego siguen la lógica de la orografía y resultan también sinuosos, ajustados al encuentro entre las laderas y el fondo plano del valle. Sus ondulaciones los emparentan con el propio río del que proceden. A nivel planimétrico, el complejo sistema de caces y caceras oculta su carácter antrópico, mostrando un tejido naturalizado que recuerda los brazos de un delta fluvial, de trazado indeciso en un plano ausente de pendiente.

La lucha contra la falta de pendientes explica también los riegos marginales que completan el

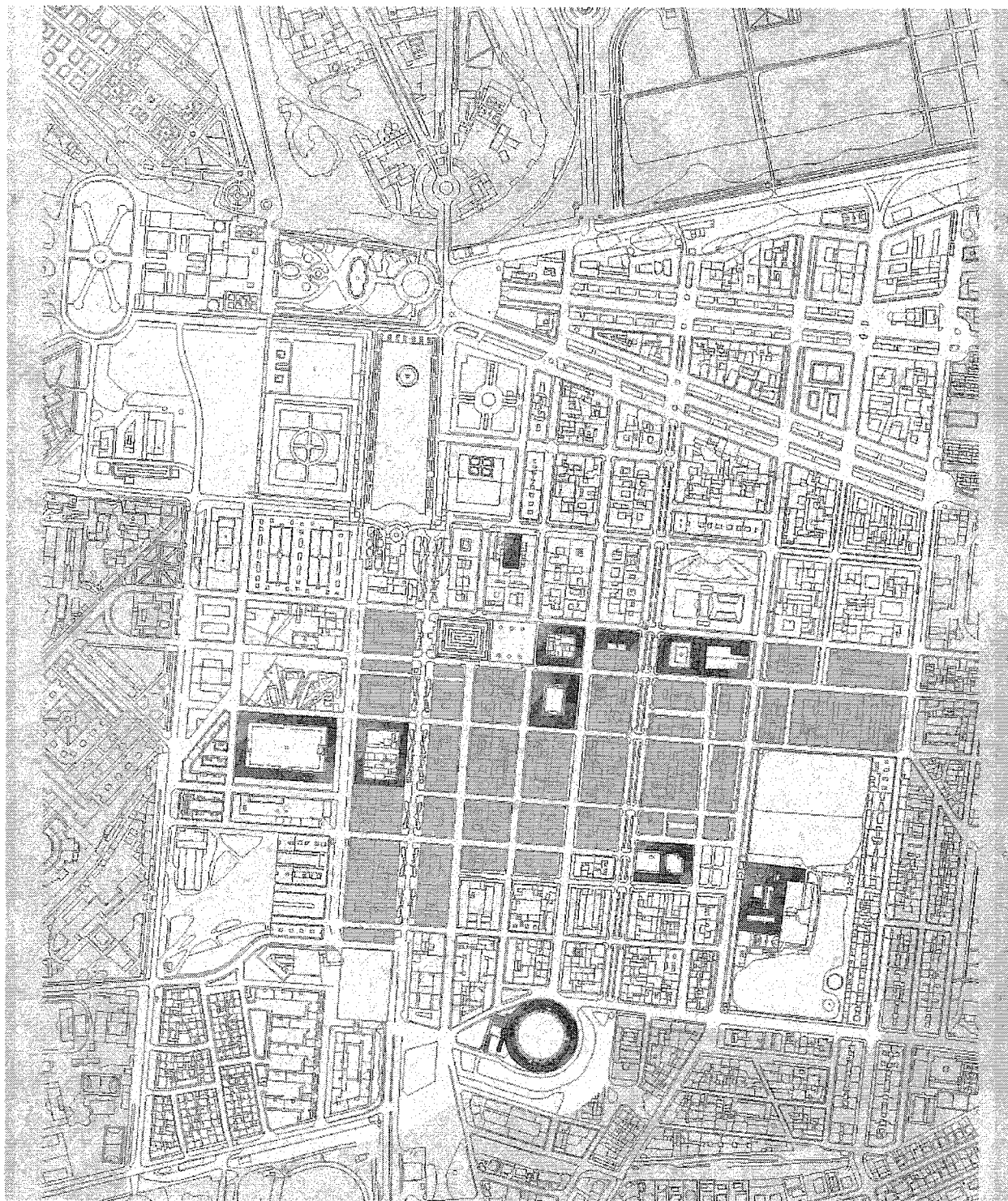
panorama hidrológico del Sitio, con azudas y mares que intentan elevar los regajales por encima de la cota del río. Esta victoria altimétrica es celebrada en las fuentes de jardines y plazas, cuyos surtidores alcanzan el agua sobre el río, y en las ventosas, extrañas y afiladas pirámides de ladrillo que ventilan las cañerías.

El resultado espacial del dilatado proceso histórico de puesta en regadío de Aranjuez es un entramado de aguas *civilizadas*, represadas, canalizadas, bombeadas, que sin embargo producen un aparentemente caótico paisaje de meandros, cauces abandonados, canales bifurcados, caceras y surcos, cuyo desorden formal parece exigir una intervención que, a modo de superestructura racionalizada, permita una lectura cultural del sitio real.

Esta operación vendrá de la mano de la geometría, como recurso esencial para la ordenación del territorio.



La ciudad. Trazado norte. Dibujo de Julio Gómez y Javier Martínez-Atienza. Cedido por los autores.



La ciudad. Trazado sur. Dibujo de Julio Gómez y Javier Martínez-Atienza. *Cedido por los autores.*

Arquitectura vegetal

La abstracta ordenación geométrica adquiere contenido espacial gracias a la vegetación. El valor tridimensional del arbolado levanta como hechos físicos presentes y perceptibles las líneas radiales y reticulares dibujadas sobre el plano.

Los trazados son a la vez instrumentos ordenadores, vías de comunicación o límites parcelarios, pero en el paisaje son compactas masas vegetales que determinan la cualidad espacial del territorio. Desde los mínimos dibujos de los setos de los jardines hasta las solitarias alamedas que atraviesan rectilíneos kilómetros de huertas, el impacto volumétrico de lo vegetal se ordena en una jerarquía que distingue lo más próximo y urbanizado de lo más lejano y rústico.

Si se piensa que algo característico del Real Sitio es el hecho de estar sumergido en un *continuum* casi ilimitado de propiedad regia, es llamativo cómo resulta cuarteado, subdividido, dotado de barreras visuales por las alineaciones arboladas. Éstas tienen la capacidad de introducir una nueva escala, más abarcable para el uso y la contemplación del hombre: Aranjuez no es un lugar de perspectivas infinitas y remotos puntos de vista, tan frecuentes en la tradición paisajística occidental; es más bien una suma de recintos bloqueados por cortinas vegetales, horizontes próximos verdes y rectos.

La geometría es intemporal y estable, pero su traducción espacial se altera con las estaciones, con el crecimiento de las plantas, con la atención, el cuidado o el abandono. Y, sin embargo, la altura del arbolado y la longitud extremada de sus alamedas ha permanecido durante quinientos años definiendo el verdadero tamaño de los espacios ribereños.

Con todo, donde la cuestión de la escala o la proporción adquiere mayor interés es en los recintos propiamente urbanos, en las calles y plazas de la ciudad. Diseñadas con generosos criterios dimensionales, comparables en anchura y longitud a las avenidas de las huertas, iban a ser destinadas a rodearse de arquitecturas que, salvo en el complejo palaciego, habrían de destacar por su modestia. En realidad, las calles de la futura ciudad pueden leerse como marcos para el crecimiento de nuevas alamedas a imitación de las que medraban en el lugar mucho antes de que hubiera habitantes fijos, y están planteadas en continuidad con éstas, siguiendo las mismas leyes volumétricas y generando semejantes consecuencias territoriales.

La posterior reducción y reclusión de los recintos ajardinados y la progresiva densificación de la trama edificada han restado vigencia a este objetivo, que parece evidente en los primeros tracistas de la ciudad.

Se encuentra, de este modo, una ordenación

formal abstracta convertida en hecho físico en virtud de la potencia volumétrica del arbolado, formando un conjunto indisoluble que constituirá el armazón sobre el que se insertará, finalmente, la arquitectura.

Del trazado a la construcción

De este modo, la construcción del paisaje rural y urbano de Aranjuez puede entenderse como el último estadio de un proceso que comienza con el gesto absoluto del dibujo, apoyado en leyes geométricas que, a su vez, descansan en complejos significados simbólicos. Sobre este articulado sistema se hace patente el hecho construido, tanto en el sentido agrícola, como en el jardinero y en el propiamente arquitectónico.

Esta sucesión es intrínseca a la formación del Aranjuez que hoy conocemos y presidió los dos grandes momentos históricos que, separados doscientos años, configuraron las dos orillas del Real Sitio: la ordenación renacentista de las huertas y la edificación dieciochesca de la ciudad.

Huertas de Picotajo

Trazado

En el camino de Madrid se encuentra un primer puente sobre el río Tajo. En la orilla norte se organiza una plaza y una primera calle, en dirección este-oeste, que conduce a un segundo puente, éste sobre el curso existente sobre el río Jarama, en lo que se conoce como puerta del Legamarejo. Los extremos de esta calle, coincidentes con los dos puentes, se constituyen en focos de una trama radial de calles con una cadencia de 30° entre unas y otras. La intersección de ambas radiaciones va generando nuevas situaciones geométricas y una homología que definirá un nuevo foco principal: la glorieta de las Doce Calles. El resto de las calles terminan perfilándose sobre el límite que imponen los ríos Jarama y Tajo, salvando las doce calles la posibilidad de extrapolar el trazado por el único lado que permite el pico que conforman ambos ríos (de ahí su nombre).

Geometría

La utilización de una trama radial a 30° en sí tiene una fundamentación en el intento de hacer inteligible y darle posibilidad de crecimiento a una sistematización geométrica.

El círculo de doce sectores o el dodecágono tiene un trazado muy sencillo a partir del hexágono regular, dividiendo en dos cada uno de sus lados. El hexágono puede descomponerse en seis triángulos equiláteros iguales y tiene la propiedad, única entre los polígonos regulares, de ser su lado

igual al radio del círculo circunscrito, lo que hace muy sencilla su construcción.

Para realizar el replanteo se comienza trazando un círculo desde el punto elegido como foco. Desde cualquier punto de la circunferencia, en nuestro caso la intersección con el eje de la calle que une los dos puentes, con el mismo radio se van marcando sucesivos puntos en el perímetro de la circunferencia. Así se obtienen seis puntos que, unidos entre sí, forman un hexágono regular y que, si se unen en el centro, forman triángulos equiláteros iguales, cuyos tres ángulos son de 60°. Pasar al ángulo radial mitad es elemental y consiste en dividir el lado del hexágono en dos partes y unir las en el centro.

Si se unen los seis puntos de la circunferencia de forma alternada se obtiene el pseudo-hexágono estrellado o exagrama, formado por dos triángulos equiláteros invertidos, conocido como el *Sello de Salomón*, que desempeña un papel importante en la cabalística judía.

Esta construcción geométrica elemental, que se puede hacer con un palo y una cuerda y sin ningún conocimiento trigonométrico, se repite en los dos focos-puentes y en la plaza de las Doce Calles, que se constituirá en un nuevo foco de radiación. Se da la particularidad de que los focos originales no pueden completarse por la circunstancia de la tangencia de los ríos y que es el tercer foco el que dará continuidad fuera del ámbito de Picotajo. El trazado es repetible de forma indefinida y se puede adaptar a la topografía de cada lugar.

Simbología

En palabras de Mircea Eliade, “el simbolismo añade un nuevo valor a un objeto o una acción, sin que por ello queden afectados sus valores propios o inmediatos. Aplicándose a un objeto o a una acción, el simbolismo los abre..... Falta por saber si estas «aperturas» son medios de evasión o, por el contrario, constituyen la única posibilidad de acceso a la verdadera realidad del mundo”.

La gran prudencia del rey Felipe, llevada al extremo de ordenar la quema de las cartas dirigidas a su confesor Diego de Chaves a la muerte de éste, no ha dejado claros los fundamentos teóricos o simbólicos que estructuran su ideología. Sin embargo, el haber nombrado a Herrera, reconocido matemático y experto en temas herméticos antes que arquitecto, responsable de las construcciones reales a la muerte de Juan Bautista, y el haber ordenado a Pelegrino Tibaldi pintar el techo de la Biblioteca del Escorial, posiblemente su mayor tesoro, con frescos entre los que se encuentran “los sacerdotes egipcios” o los “gimnosofistas”, provistos de compases y reglas, trazando formas geométricas o midiendo la pirá-

Introducción

mide del alma, permite aventurar la hipótesis de que detrás del hecho físico del trazado existe un componente simbólica importante.

Es posible que la referencia al polígono de doce lados y al trazado radial de doce calles esté unido a una interpretación de hierofanías arcaicas presentes en todos los cultos solares, de los que las religiones sincretistas cristiana y judaica son herederas. Puede ser que en el propio trazado sea la formalización del arquetipo de planta astrológica de Vitrubio (como refiere el profesor Chueca en el caso de la planta del Escorial). Puede haber un guiño al número de puertas de la Jerusalén Celeste, en consonancia con la justificación teórica que realizan Prado y Villaipando para El Escorial. Puede ser un intento de plasmar un nuevo orden de la isla Utopía de Tomás Moro, entre los nuevos Tigris y Eufrates, donde el círculo de asesores reales, ligados a la Universidad de Alcalá y considerado un reducto erasmista, vería simbolizado su ideario. Pero lo que no admite suposiciones es la aplicación lógica, para la ordenación de las huertas, de principios ligados a los ciclos del sol y de la luna, en definitiva de las estaciones, de la siembra y recogida y de su plasmación astrológica en los doce signos zodiacales.

El polígono y el número – siendo éste parte de aquél – que mejor se relaciona con la naturaleza es, por tanto, el de doce lados y no parece casualidad que esté en el germen del plano de Picotajo.

Construcción

Tratándose de calles, lo elemental es su materialización con hilera de árboles sencillas o dobles, flanqueadas por caceras para el riego, que llegando a las encrucijadas o puntos nodales se convierten en plazas, de forma circular, cuadrada o segmentada por su proximidad al río, pero siempre siguiendo una lógica rotunda.

Palacio, jardines y Nueva Población de Aranjuez

Trazado

Cuando Fernando VI decide construir una ciudad en el Real Sitio se encuentra con unas preexistencias determinantes: el palacio, la casa de oficios y la calle de la Reina, camino que comunica con Chinchón y Colmenar. La situación es ideal para Bonavía; las sucesivas cédulas reales impidiendo el asentamiento vecinal han permitido mantener unos terrenos libres que permiten una actuación planificada *ex novo*.

Entendiendo perfectamente el mensaje de Herrera y Felipe II, se mantiene el margen derecho del Tajo para el desarrollo de actividades ligadas a la naturaleza y en el izquierdo, en el lado este

de palacio, se propone una nueva ciudad, separada del río por el jardín del Príncipe, con lo que el caudal queda protegido por el patrimonio real a ambas orillas.

La planta de la nueva ciudad recoge las condiciones de partida, elabora un tridente barroco que confluye en un foco coincidente con la fuente de Ceres y que permite la contemplación escenográfica, siguiendo el modelo francés de Versailles.

Pero al tridente tiene la habilidad de superponer un desarrollo reticular urbano que permite el crecimiento indefinido hacia los lados sur y este y que da lugar a espacios singulares y magníficos como la plaza de San Antonio o la antigua plaza del Rey.

El primer trazado se limitaba por el sur con una avenida de concepción y medidas similares a las del tridente Reina, Príncipe e Infantas, y que comprendía las actuales Gobernador y Abastos y la manzana construida entre ellas posteriormente. Sin embargo se dejan dibujadas las prolongaciones para futuros crecimientos. El sistema, ahora reticular, es ampliable indefinidamente como lo fuera el radial de las “Huertas de Picotajo”.

Geometría

Tomando como referencia el eje de la fachada este del Palacio Real, se traza una línea perpendicular que se corta con el eje de la calle de la Reina, en el punto que ocupa la fuente de Ceres. Éste actúa de foco de una radiación a 15°, cuyo trazado omitimos por ser una particularidad del explicado para las Huertas. Pero al realizar el replanteo, se encuentran que el eje central o avenida del Príncipe pasa por el centro de la cúpula de la iglesia de Alpajés, que Bonavía pretende recuperar como lugar de culto y para la que realiza un proyecto específico.

Aunque en el plano existente se mantiene la geometría teórica y se falsea la situación y orientación de la iglesia, en la realidad no queda más remedio que desviar el eje, aproximadamente 2°. Esta pequeña corrección tendrá importantísima consecuencia en el trazado ortogonal de la población, ya que al tomar dicho eje como referencia y trazar las calles norte-sur perpendiculares a él, mientras que las este-oeste toman como referente la construcción de la Casa de Oficios y la escuadra oeste de la plaza de San Antonio, que a su vez se refiere al Palacio, se crea una distorsión angular que provoca que el lateral este de la Plaza de San Antonio y las siguientes calles estén desviadas y no se cumpla la condición de ortogonalidad. Por ello las manzanas de Aranjuez, que deberían haber sido perfectamente rectangulares, son paralelogramos con esquinas de 88° y 92° aproximadamente.

Simbología

Los nuevos tiempos ligan los trazados focales con la autoridad de la Corona. Mientras que Felipe II adopta un papel de monarca-sacerdote, Fernando VI juega el de monarca absolutista: no en vano su padre Felipe V era nieto de Luis XIV de Francia, el Rey Sol. La simbología de Versailles, la focalidad como representación del poder, es dominante.

La retícula indiferenciada de la ciudad y la prohibición de poner blasones o escudos en las viviendas o palacios que la nobleza construye en Aranjuez refuerzan la idea del poder absoluto y dan una imagen unitaria y de orden de la que se ha beneficiado la ciudad y constituye su principal seña de identidad.

Construcción

Entre los edificios hay dos clases claramente diferenciadas, los dependientes de la corona y el resto. La tipología de los primeros obedece normalmente a esquemas palaciegos o usos religiosos y su construcción es de piedra caliza y ladrillo. La segunda es fundamentalmente residencial, utilizados por la corte en primavera, cuando se desplazaba a Aranjuez, y su construcción y aspecto son más sencillos, del tipo corrala y con materiales procedentes de los cerros cercanos, casi exclusivamente mampostería de “yesones” con alguna verdugada de ladrillo.

Sin embargo, existe una característica común a los edificios: todos ellos tienen una doble crujía paralela a fachada, y cuando existen construcciones interiores éstas sólo tienen una crujía. El grosor de los muros exteriores, a la calle y al patio, es de tres pies mientras que el intermedio está constituido por un entramado de madera con relleno de plementería y un espesor de uno a dos pies. Toman como modelo la casa de oficios.

También los elementos constructivos como cerrajería de balcones y ventanas, carpintería o “guardacantos” de portones están normalizados, lo que contribuye a reforzar la imagen unitaria que presenta, aún hoy, la ciudad.

En el origen está la “Memoria de lo que se ha de hacer en la fábrica de la casa de los oficios que se ha de hacer para el servicio de S.M. en Aranjuez” que redactó Juan de Herrera, con una prolija descripción del sistema constructivo, de los materiales, de las proporciones y las dimensiones.

Posteriormente Juan de Villanueva preparó la “Instrucción y Ordenanzas que deben regir en la construcción de casas de nueva planta, que se eleven y fabriquen en este Sitio sobre los terrenos concedidos por S.M. graciosamente para el intento, haciendo uso de los mejores, más abundantes y menos costosos materiales que puedan proporcionarse en las vecindades”, que junto con el “Arte de Albañilería” constituye un cuerpo técnico que da consistencia teórica al hecho constructivo.

ARANJUEZ

Superficie

189,16 Km²

Altitud

489 m.

Distancia a Madrid

47 Km

Evolución de la población

1847	3.629 habitantes
1900	11.772 "
1930	15.349 "
1940	21.536 "
1960	25.841 "
1975	31.371 "
1981	35.619 "
1986	36.687 "
1991	36.162 "
1996	38.900 "
2001	40.797 "

Cursos fluviales

Ríos: Algodor, Jarama, Tajo, Tajuña

Aroyos: de Cantarranas, de las Cárcavas Grandes, de la Carcavilla, de la Cavina o Riachos, de la Charca, del Colmenar, del Corralejo, Barranco del Cuartillejo, de las Cuevas de Oto, Gonzalo, Barranco Gredero, del Hoyo del Moro, de los Huesos, de Martín, de Martín Román, de Ontígola, de Ortigosa, de Orzaga, de la Pista, de Prado Morito, de las Salinas, de la Umbría, de Valdepastores, del Valle de Calabazas, del Valle Hondo, de la Veguilla

Canales: de las Aves, de la Azuda, del Caz Chico, de la Cola Alta [Canal del Tajo], de la Cola Baja [Canal del Tajo], Medio, Viejo

Embalses: Mar de Ontígola

Carreteras

N-IV. Autovía de Andalucía (De Madrid a Cádiz)

N-400 (De la N-IV a Toledo)

M-305 (De la N-IV a Chinchón por Villaconejos)

M-318 (De El Embocador a Belmonte de Tajo por Colmenar de Oreja)

M-320 (De Titulcia al Puente de Villarrubia por Villaconejos)

M-416 (De Aranjuez al límite de provincia por la estación de Las Infantas)

CM-4004 (Yepes – Añover de Tajo)

CM-4006 (Villasequilla de Yepes – Mocejón)

Vías pecuarias

Cañadas: de la Camera, del Cañete, de los Lancharés

Cordeles: de los Manchegos, de los Puchereros, de la Senda Galiana, de Titulcia

Veredas: de Colmenar, de Mora, de Ontígola, de Puente de la Reina, del Vadillo de los Pastores, de Valdelascasas

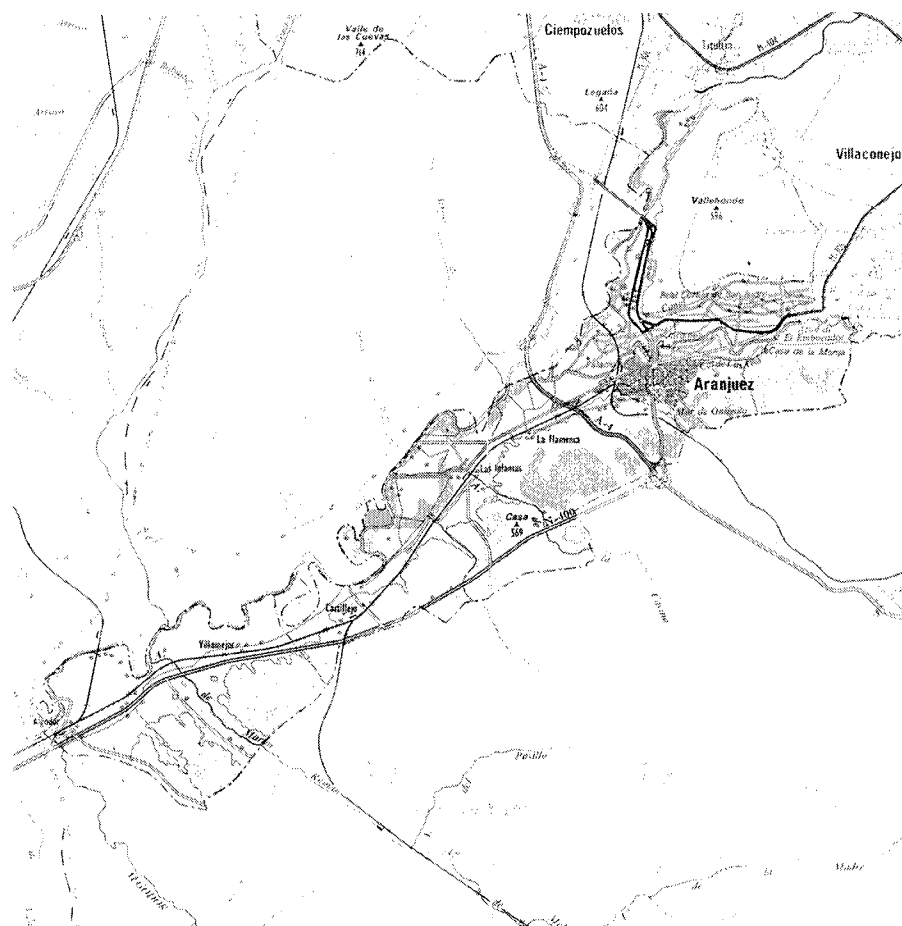
Coladas: de la Barca de Requena, de la Barca Vieja de Añover, del Cañete, de Casablanca, de Mazarabuzaque, del Regajal, de Toledo

Entidades de población

Villa de Aranjuez. Caseríos de Castillejos, El Cerro, La Flamenca, Las Infantas, La Montaña, Soto del Hinojar, Sotomayor y Villamejor. Poblados de Algodor y Real Cortijo de San Isidro

Despoblados

¿Camino – Cañada (Puente Largo del Jarama)? Soto del Parral. ¿Vereda de las Zorras? Villamejor.





Desarrollo histórico

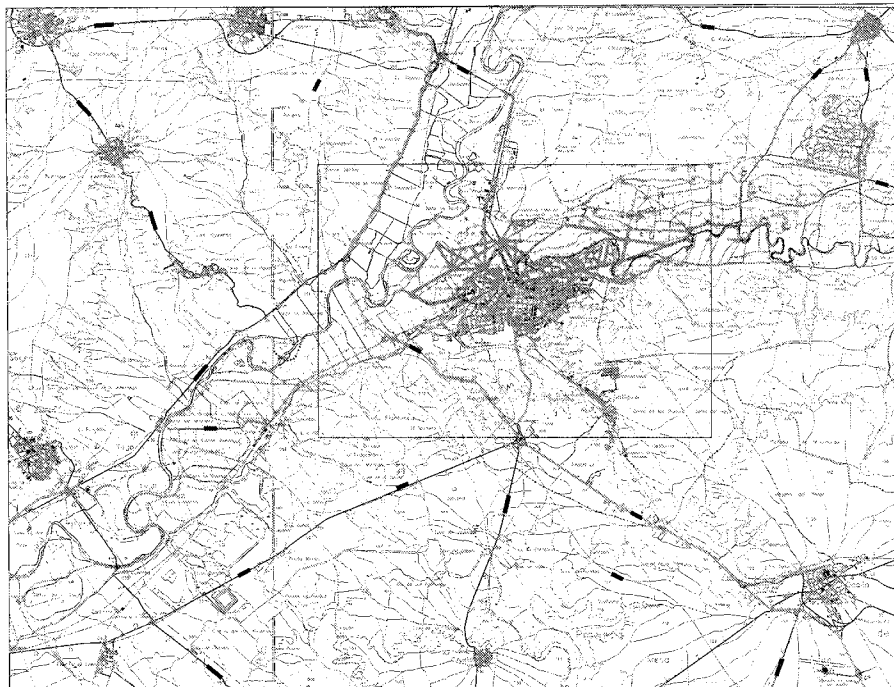
Caracteres generales

El municipio de Aranjuez, a 47 kilómetros de la capital por la carretera de Andalucía o N-IV, ocupa el extremo sur-sudeste de la Comunidad de Madrid, siendo también su término el más meridional de la fértil comarca de Las Vegas, situada a caballo entre la Sagra manchego-toledana y la campiña alcarreña del Henares.

Su característica forma sobre el plano, con un apéndice alargado de más de treinta kilómetros y unos cinco de anchura media, que llega a los doce de máxima y sobresale de la envolvente triangular de la provincia casi a 45°, y en sentido nordeste – sudoeste, para incrustarse diagonalmente en cuña en la de Toledo, ya en la Comunidad de Castilla – La Mancha, le confiere una seña de identidad tan singular que lo hace reconocible en cualquier mapa. Por ello mismo, posee escasos límites con otros municipios de Madrid, reduciéndose al sector norte – nordeste, en donde, de izquierda a derecha, mantiene contactos con Ciempozuelos, Titulcia – marcado por un pequeño tramo del Tajuña (o pequeño Tajo) en su confluencia con el Jarama, próxima al Soto del Hinojar, entre campos de cereal y olivos-, Chinchón y Colmenar de Oreja, que mantiene el enclave de Valdeguerra al oeste del Real Cortijo de San Isidro tras una serie de litigios perdidos por Aranjuez.

El río Jarama primero, y el Tajo y el Algodor después, van a marcar la línea de frontera con Toledo por el largo borde noroeste – oeste, con lo que el término siempre queda cruzado por los afluentes de la margen izquierda de estos ríos, que, en el caso de los subsidiarios del Tajo, al hallarse limitados por la mesa de Ocaña, son cortos y de escaso caudal. El más importante es el referido Algodor, que, entre viñedos, señala precisamente el extremo meridional de la Comunidad madrileña con la presencia del caserío del mismo nombre. Los municipios toledanos limítrofes, además del propio Toledo, son Ontígola, Ocaña, Ciruelos, Yepes y Almonacid al este y sudeste, y Seseña, Bórox, Añover de Tajo, Alameda y Villaseca de la Sagra y Mocejón de noroeste a sudoeste.

En realidad, Aranjuez, el más importante nudo del sistema hidrográfico del Tajo, puede considerarse la capital del valle de este río, pues ocupa el lugar en que se une al Jarama, característica singular que ha sido resaltada secularmente en innumerables ocasiones por escritores y poetas, como sucede en los célebres versos de Lupericio de Argensola, tantas veces recogidos en descripciones y crónicas. Su situación de vega



Plano de Aranjuez y su comarca.

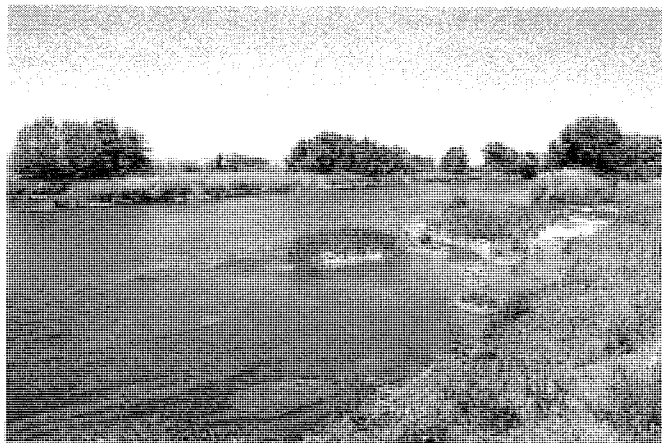


Vista aérea del casco histórico de Aranjuez y su entorno de jardines y huertas.

Desarrollo histórico



Paisaje de huertas en el cuartel de Las Infantas. *Actividades y Servicios Fotográficos, 2002.*



Cauce y riberas del Tajo. *Actividades y Servicios Fotográficos, 2002.*

entre ambos ríos, unido a un subsuelo limoso de arenas y arcillas, le dotan de una excepcional esencia paisajística dentro de la provincia, uniendo su natural fisonomía agrícola de huerta y regadío a su condición de Real Sitio favorecido artificialmente en el pasado con el trazado y la presencia de numerosos jardines y vías arboladas que permiten a la vista la contemplación de una flora de gran variedad y colorido, en la que se pudieron introducir las especies vegetales más diversas, tanto autóctonas como foráneas, por exóticas que fuesen (álamos, aligustres, almeces, árboles del amor y de Júpiter, arces, castaños, cedros, fresnos, magnolios, pinsapos, plátanos gigantes, secuoyas, sicomoros, etc.). Todavía a principios del siglo XX, cuando se hizo un recuento de árboles, éste arrojó la cantidad de 16.000.000 “más gruesos que el brazo de un hombre, de los cuales un millón formaban en paseos y calles”¹.

Es en la confluencia de los dos cauces, denominada “Junta de los Ríos”, que tiene lugar ya rebasada la ciudad, en torno a los 485 metros de altitud sobre el nivel del mar, donde se dan las mayores crecidas del Tajo y donde existe una mayor concentración de huertas, pues, al ser la llanura tan baja, se propicia su anegamiento y la conformación de una capa de aluviones de limos de gran espesor que redundan en la extraordinaria fertilidad del suelo. En realidad, fue una crecida del río la que llevó su encuentro con el Jarama al emplazamiento actual, que antes se producía aguas abajo, junto a La Huelga de Aranjuez. Para la contemplación de la fusión de los cauces, que a la belleza del paisaje une el sonido de ambas corrientes, los monarcas encargaron la construcción de un pabellón, ya desa-

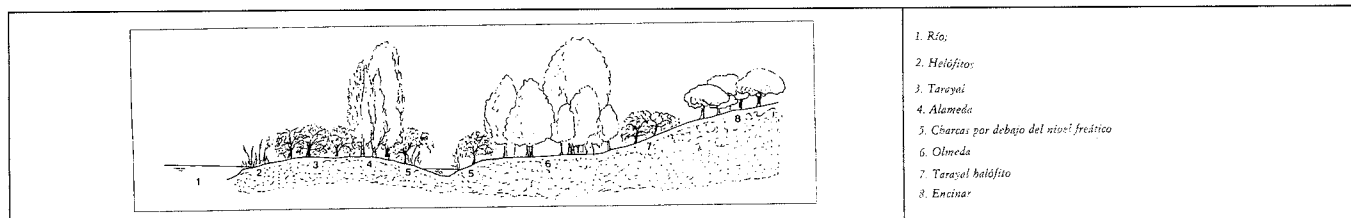
parecido. Ello no impide que en la actualidad ofrezca un panorama desalentador en comparación con el que tuvo, pues, aunque sus bordes aún todas las especies que caracterizan el soto (carrizales, sauces, álamos, olmos y tarayales), éstas se hallan mezcladas, los sauces están muertos y se observan grandes claros ocupados por pastos, así como extracciones de áridos en las márgenes próximas. En sus inmediaciones, no obstante, se desarrollan los paseos más singulares del municipio, mixtificación indisoluble de la naturaleza en estado puro y el paisajismo planificado, de los que Madoz afirmaba que “los menos atendibles pasarían por magníficos en las ciudades más populosas de Europa”².

A tal situación de partida de vega bifluvial se añade la extensa red de canales y acequias para riegos y suministro de aguas potables, complementada con un sistema de presas y embalses, galerías de captación o minas, y azudas o ruedas elevadoras hidráulicas, que, desde tiempos históricos, aprovecharon el caudal y la fuerza de la corriente de los dos grandes ríos para optimizar el regadío—propiciando los cultivos de hortalizas y frutales (sus fresas y espárragos todavía abastecían a Madrid en los años cincuenta del pasado siglo)—y conformaron una malla muy sutil por la que el agua convive en estrecho matrimonio con la tierra en una tercera parte de la superficie del término municipal, aproximadamente 6.836 hectáreas. Y es que buena parte del territorio está bañado por los canales creados en el siglo XVI y ampliados en épocas sucesivas: el de Colmenar o Real Acequia del Tajo—dividido en Cola Alta y Cola Baja—, el de las Aves o de Sotomayor—que cruza la ciudad embovedado—,

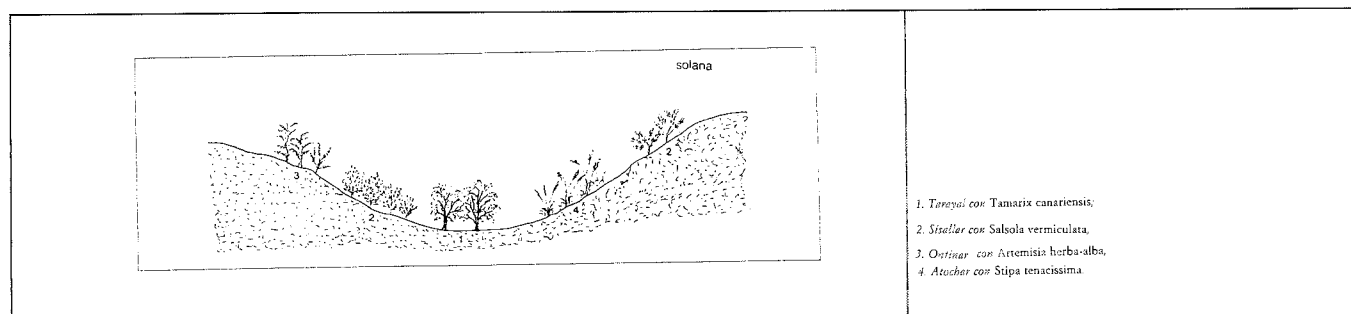
el de la Azuda o del Embocador—receptor de la Cola Baja y la Cola Alta, enlazados por la derivación del canal de Enmedio— y su derivación del Caz Chico, y la Acequia de Aranjuez, que discurre en paralelo al ferrocarril hasta el paraje de Carmena, constituyendo todavía el sistema fundamental vigente. Para López Gómez, “representa así Aranjuez un rico muestrario de formas, sin par en los regadíos hispanos; no hay caso análogo de un rincón tan reducido con tal variedad de sistemas de aprovechamiento del agua”³.

Tienen lugar además hoy día otros riegos adicionales, como son los que utilizan bombas de elevación de las aguas del Tajo y del Jarama, el primero más importante e intenso en el sudoeste de Aranjuez y el segundo bastante relevante en el norte (unas 185 Ha), de forma que entre uno y otro abastecen por este procedimiento a casi el 10% del municipio⁴. Así se multiplica la superficie de la tierra fértil y su productividad, al igual que las manchas de verdor que siguen el recorrido de los nuevos cauces artificiales. Manuel de Terán lo resumía con estas hermosas palabras: “... la formación de la huerta no fue resultado de la libre y espontánea ocupación y transformación de la vega cultivable, sino de una voluntad directora y de un plan racionalmente concebido, que más que la utilización económica del suelo se propuso la creación de una bella composición vegetal”⁵.

El resultado de todo ello, enfatizado asimismo a lo largo de los siglos y hasta el momento actual por artistas, cronistas, escritores, poetas y viajeros de diversas procedencias, que cantan por igual a la flora (bosques, arboledas, prados y campos de flores) y a la fauna (mamíferos para la caza



Disposición de la vegetación en el Carrizal de Villamejor. Dibujo de J. González Granados. *Paisaje vegetal al sur de la Comunidad de Madrid, 1997.*



Disposición de la vegetación en el arroyo de las Salinas. Dibujo de J. González Granados. *Paisaje vegetal al sur de la Comunidad de Madrid, 1997.*

—predominantemente ciervos—, y aves, peces —anguilas, barbos, carpas, tencas— y otras especies de agua para la pesca, como las tortugas), las cuales convertirían el lugar en un fecundo “paraíso”, es de una innegable y singular belleza en nada similar a la de otros paisajes madrileños. Desde el mencionado Argensola y sus contemporáneos Gómez de Tapia, Jacinto Ayala o Gómez Mateo, hasta autores muy recientes, como José Luis Sampedro, pasando por otros señeros entre los que destaca Luis Cabrera de Córdoba (1559–1623), historiador y poeta madrileño, autor de la “Historia de Felipe II” y servidor del rey, de Ana de Austria y del duque de Osuna; todos han incidido en la condición de Aranjuez como oasis en la meseta. Esto es más llamativo si consideramos que tal crisol de huertas y jardines, verde siempre por la presencia de árboles y arbustos que acompañan los cursos de agua, surge en un medio de páramos y estepas, de escasa vegetación de carácter leñoso como corresponde a unos suelos yesíferos y salinos. En 1874, el duque de Saint-Simon afirmaba que “el conjunto resulta encantador y sorprendente en Castilla por la sombra de tan apretada espesura y por el frescor de las aguas”, pero las palabras más expresivas son quizá las de Jiménez de Gregorio, quien lo ejemplifica así: “El paisaje de Aranjuez es como una masa verde y suave, guardada en una blanca y áspera caja de caliza. ¡Es el contraste entre el espartal y la huerta, entre la pobreza y la abundancia!”⁶.

Al respecto de la acertada combinación que en Aranjuez se produce entre un medio ambiente privilegiado y una trama histórica planificada desde su fundación, constituyendo “uno de los primeros ejemplos europeos de ordenación del territorio”⁷ en donde conviven los sotos y los humedales naturales con los jardines proyectados por los reyes y sus técnicos especialistas tras la reconversión de muchas zonas de huertas primitivas en la vega del Tajo, viene asimismo a cuento, pese a la retórica en que se envuelve, la siguiente cita de Francisco Nard: “Mucho han engalanado los soberanos este sitio predilecto, pero rebosa tanto su natural hermosura sobre los arcos del arte, que los jardines y las fuentes, los puentes y aun los palacios son respecto a ella lo que las plumas y las ajorcas á la joven y bella amazona de las Indias”. Frente a ello, no dejaban de existir críticos en unos u otros aspectos: en el campo de la naturaleza, Pascual Madoz se refería a los efectos nocivos sobre la salud causados tanto por las características pantanosas del territorio cuanto por los abundantes pudrideros que eran consustanciales a los exuberantes jardines, y en el campo de las actuaciones humanas, el ya referido duque de Saint-Simon estimaba que se había incurrido en determinados excesos propios de un cierto infantilismo⁸.

A modo de resumen más científico de la actual estructura territorial puede apelarse a la normativa actual, que establece una serie de

“unidades de síntesis” agrupadas en nueve categorías: los jardines y paseos históricos, las cornisas y áreas de alta incidencia visual, las áreas de alta productividad agrícola, los cultivos adeshados, los sotos y riberas del Tajo y el Jarama, los humedales, los coscojares, los pinares y un fondo de saco que incluiría a su vez dos subgrupos: el de las áreas de secano sometidas a un proceso creciente de abandono y degradación y el de las infraestructuras y las actuaciones urbanísticas⁹.

De todas ellas habría que destacar el interés excepcional de los sotos y riberas, que, a su atractivo paisajístico y a la creación de un microclima característico, suman la acogida de una flora y una fauna específicas de gran riqueza, distribuyéndose la vegetación en tres estratos (el arbóreo, el arbustivo y el herbáceo). En un plano teórico muchas veces modificado, a una banda protectora de saucedas, a veces muertas y sustituidas por juncos, y ocasionalmente precedidas por helófitos como los carrizos o las espadañas, le suceden las alamedas y choperas, en general las especies que ofrecen mejor estado y que se presentan asociadas al majuelo, el rosal silvestre y el zarzal, así como a eventuales álamos negros, fresnos, olmos y tarays; en forma de bosque-galería se extienden a continuación las olmedas, hoy muy devaluadas y enfermas, y entre ellas surgen los mismos arbustos de la banda anterior más almeces, castaños de Indias, fresnos, plátanos,

Desarrollo histórico

tilos, etc.; por fin, antes de alcanzar el encinar de las laderas, aparecerían los tarayales ligados al suelo salino y yesoso.

Lo cierto es que este panorama teórico pocas veces se ofrece ahora a la vista en Aranjuez. En los años cuarenta del siglo XX, el doctor García y García-Miñón constataba ya la desaparición progresiva de los sotos por las intensas rotaciones del terreno, y en 1995 García Redondo llamaba la atención sobre “el descuido institucional, una sequía persistente y una política hidráulica temeraria que... junto a lustros de agresiones y abandonos... amenazan con virulencia hasta ahora desconocida el paisaje de Aranjuez”¹⁰. Las 295 Ha. de sotos y riberas de 1991 equivalían al 41,5% de la superficie censada en 1973, reducción debida en gran parte a su dedicación a la agricultura intensiva de regadío. A título de ejemplo de la penosa situación en que muchos sotos y riberas se encuentran sumidos, puede mencionarse, por lo que representa, la senda turística construida en la margen derecha del río Tajo, entre el Puente Barcas y el Soto del Castillo, dentro del Plan de Dinamización Turística de Aranjuez cofinanciado por el Ayuntamiento, la Comunidad de Madrid y el Ministerio de Economía¹¹. No obstante, se mantienen abundantes topónimos al respecto: Rebollo Nuevo, Rebollo Viejo, Soto de las Cuevas, Soto del Hinojar, Soto de Legamarejo, Soto de la Pavera, Soto del Puente de la Reina, Soto Redondo, Soto Tembleque, Sotomayor, etc.

En cuanto al específico ecosistema acuático del río Tajo, aunque degradado, todavía incluye especies vegetales autóctonas (espadañas, carrizos, juncos, ovas o espigas y ranúnculos de agua) y una fauna asociada de carácter diferencial (ánades, fochas, garzas, lavanderas, culebras, lucios, carpas, cangrejos, libélulas o zapateros, entre otros animales).

En general, todas las unidades de síntesis enumeradas, salvo la última (áreas de secano semiabandonadas e infraestructuras y actuaciones urbanísticas), han quedado recogidas en el planeamiento bajo el epígrafe de suelo no urbanizable especialmente protegido, agrupándose a su vez en cuatro tipos: Los espacios protegidos, los espacios forestales en régimen especial, los espacios de interés forestal y paisajístico y los suelos de interés edafológico.

Los espacios protegidos contemplan los referidos cauces, sotos y zonas húmedas, pero también las vías pecuarias, las reservas naturales, el Parque Regional y las ZEPAS o Zonas de Especial Protección para las Aves. Por su parte, los espacios de interés forestal y paisajístico incluyen, además del caso general, los más singulares de las áreas arboladas y el de Sotomayor. Y los suelos de interés edafológico abarcan también el ejemplo

específico de los sotos de Aranjuez y las galerías del Tajo¹².

Finalmente, dentro de tantos espacios naturales que imprimen el carácter de Aranjuez, hay que reseñar los que han sido merecedores de una protección especial a instancias de la Agencia de Medio Ambiente; son los conocidos como “El Regajal – Mar de Ontígola” y “El Carrizal de Villamejor”.

El primero, a un kilómetro de la población por el camino de Ontígola, que nace en la plaza de toros, se sitúa al nordeste, en el límite con Toledo. Encajonado entre cerros, este antiguo embalse para recreo de reyes, laguna de 14 km² que recibe a 554 metros de altitud al arroyo que le da nombre y que discurre en paralelo al ferrocarril de Cuenca, se bordea de carrizales y espadañas y es hoy un refugio de aves acuáticas que dispone de observatorio para las mismas y una senda ecológica. Considerado como una de las reservas naturales más importantes de la Unión Europea y una de las escasas zonas húmedas de la provincia madrileña, se prevé incluirlo en los recorridos turísticos de Aranjuez, instalando en el centro de interpretación de la reserva una exposición permanente de sus aspectos más representativos y realizando actividades de promoción y desarrollo del ecosistema. Precisamente, ante la amenaza que supone para este espacio la proximidad de usos industriales y la urbanización desordenada, se tomó la decisión de protegerlo para preservar “un pasillo natural de extraordinario interés por sus valores botánicos y fáunicos, especialmente entomológicos, amenazados de extinción...”.

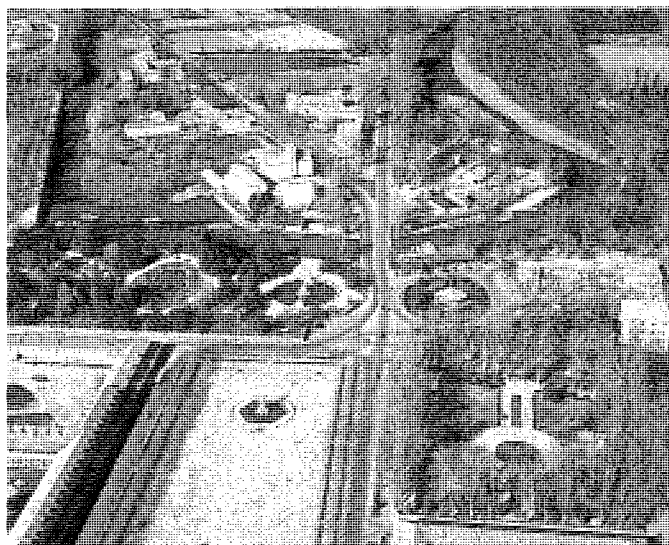
El lugar fue “descubierto” en 1815 por el naturalista y profesor de Física de la Corte de Fernando VII, Juan Mieg, y a su estudio están asociados otros científicos españoles contemporáneos tan prestigiosos como Mariano de la Paz Graells o Laureano Pérez-Arcas, o, en la época actual, los doctores Gómez Bustillo, García de Viedma y Viejo. En el extranjero, la IUCN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales) y, dentro de ella, el doctor Robert M. Pyle, responsable del Grupo Especialista en Lepidópteros, así como el doctor Mattoni, de la Lepidoptera Research Foundation, lo consideran “uno de los grandes centros de la ciencia entomológica de campo”. En este sentido hay que reseñar cómo se modificó en los años ochenta el proyecto original de la variante de la N-IV para preservar en lo posible su ecosistema, pero la reciente decisión de llevar el trazado del futuro AVE a Levante por esta zona, ya puesta en entredicho por asociaciones ecologistas que la ven sobre todo como un peligro insoslayable para la población única de mariposas que acoge (“quinta prioridad mundial en

la conservación” dada la importancia de sus variedades), pone de nuevo sobre la mesa la continua precariedad de los espacios naturales¹³.

Lo mismo es aplicable a “El Carrizal de Villamejor”, al sudoeste del término, donde la vegetación palustre de carrizos y cañaverales alberga abundancia de carriceros, ruiseñores, escribanos y lavanderas y en el que el principal peligro proviene en esta ocasión de las obras de encauzamiento del arroyo de Martín Román. Es en verdad el Carrizal un lugar de “un interés excepcional desde el punto de vista de la avifauna, tanto para aves nidificantes, como es el caso de la avefría y el aguilucho lagunero, especie protegida, escasa en la Comunidad de Madrid y catalogada como en peligro por la Unión Internacional para la Conservación de los Recursos Naturales, como para especies migratorias que utilizan el área como lugar de descanso”. Además, da abrigo a “una planta de saladar denominada “Sapina”, que tiene un carácter endémico”¹⁴.

Y es que en Aranjuez no es posible dejar de referirse al fenómeno de la salinización, debido a la existencia de margas con un alto contenido en sales magnésicas y perceptible visualmente en algunas zonas del término, sobre todo al sur del mismo, en el sector de “El Salobral”, donde las manchas blancas de las sales aparecen pobladas con plantas halófilas. El mar de Ontígola, cuyo entorno está regado por el arroyo de las Salinas, que discurre en sentido sudeste–noroeste y toma su nombre de las salinas de Peralejos, visibles junto a la carretera nueva de Toledo, es asimismo una hondonada salina que almacena aguas salobres, y Francisco Nard hace también referencia a las manchas que se percibían cerca del ferrocarril, entre la Cuesta de la Reina y Ciempozuelos, en cuyo término se localizan las renombradas salinas de Espartinas. Se pueden mencionar otros topónimos como Salmoral, las salinas de Alpañés, el camino de las Salinas, etc. En estas áreas singulares crecen especies como el caramillo y el llantén.

Edafológicamente, como en toda la zona sudeste de Madrid, las tierras de Aranjuez, constituidas por calizas, arcillas, yesos y pedernales característicos de la era terciaria –en concreto, del Mioceno Medio– pertenecen a la Fosa del Tajo, bloque hundido en relación al macizo cristalino precursor del Sistema Central. De hecho, Aranjuez ha contado con importantes yeserías, hoy semiabandonadas, así como con explotación industrial de graveras que han perjudicado a los terrenos de la vega, junto a la urbanización descontrolada, si bien las dos existentes en el término no tienen una producción excesiva ni un largo recorrido entre la zona de extracción y la de utilización. Sin embargo, el municipio también resulta afectado por las extracciones de



Meandro del Tajo entre el jardín del Príncipe y los jardines del Parterre y de la Isla, junto al Palacio. *Paisajes Españoles*, 1990.



Vista de las huertas bañadas por el Tajo con el fondo de las colinas meridionales. *Actividades y Servicios Fotográficos*, 2002.

Los Arenales y Aceca, realizadas en términos limítrofes del sudoeste. La vegetación de las zonas yesíferas consiste fundamentalmente en la ontina y la saponaria.

Los suelos cuaternarios de los sotos y riberas, encuadrados en el periodo Holoceno, y los de la llanura de vega, éstos correspondientes al Pleistoceno, situados ambos bajo la terraza del Tajo, cuya cota está a 10 metros, son jóvenes y poco evolucionados, con horizontes permeables, un buen contenido en calcio, abundante materia orgánica y elevado grado de humedad, óptimos por tanto para albergar cultivos cerealísticos y de huerta; se perciben allí cantos silíceos que se van engrosando con la altura, junto a arenas y limos arenosos. Por encima de esa cota, hasta los 25 metros la tierra está muy erosionada, en tanto que el nivel de los 50 metros muestra una mayor cohesión de los elementos que lo integran: cuarzo, cuarcita y caliza, llegando a admitir la plantación de frutales. El nivel que se extiende hasta los 100 metros, formado por grandes piezas de cuarzo y cuarcita, pierde materia orgánica y se empobrece, si bien mantiene un horizonte argílico muy apropiado para los cultivos de secano dada su acumulación de agua y nutrientes, siendo susceptible de alojar el olivar y la vid. En dirección a Colmenar las capas de calizas se engrosan, dándose en este municipio la mejor piedra caliza de sillería de la comarca, utilizada en la construcción del palacio de Aranjuez. En la otra dirección, las márgenes del Jarama, que discurre entre

meandros flanqueados de cultivos de regadío intensivos, corresponden también a las margas yesíferas del terciario, entre las cuales es frecuente, como en el Tajo, la presencia de cristales de sales sódicas como la thenardita.

El clima de Aranjuez, que cuenta con observatorios propios, situado el mejor en la Escuela de Horticultura, responde, según la clasificación de Köppen, al tipo mediterráneo templado en su variante castellana continental, con una temperatura media anual de 13,8° y una elevada amplitud térmica, así como un periodo fundamental de lluvias, coincidente con el otoño y el comienzo del invierno, y otro más reducido en los finales del invierno y el inicio de la primavera (si bien febrero es el mes más lluvioso del año), de forma que entre enero y marzo se producen excedentes de agua que hacen innecesarios los riegos y permiten el aprovechamiento del líquido acumulado en la tierra entre abril y septiembre; hay también una época de heladas muy amplia y dañina para los frutales, que abarca de septiembre/octubre hasta abril/mayo, en tanto que los meses más secos son los de junio, julio y agosto, en orden ascendente. Pueden obtenerse así cosechas en el invierno, casi todas cerealísticas, y, aunque el clima—en el que hay que incluir un máximo de cuatro días de nieve al año y la inexistencia de granizo—favorece los cultivos en regadío del maíz, manzano, melocotonero y otros árboles de hoja caduca, lo cierto es que el maíz gana terreno a los frutales por las razones expuestas¹⁹. Debido a la especial luminosidad, la

claridad del cielo y la ausencia de vientos, se ha dicho que Aranjuez disfrutaba de una “primavera eterna”, pero esto elude las prolongadas nieblas matinales del invierno y los ardientes bochornos del verano.

En este sentido conviene hacer una referencia específica a la producción agrícola del municipio, muy diversificada, y en especial a dos productos que han sido mencionados y otrora le concedieron fama. Los espárragos fueron importados de Hoianda en el siglo XVIII y la fresa fue traída de Versalles por Felipe V, abasteciendo Aranjuez de esta fruta a la capital en exclusiva y durante mucho tiempo hasta que el cultivo entró en crisis hace varias décadas cuando se vio mermado por enfermedades que provocaron su progresiva sustitución por otras especies más rentables económicamente. Algo similar ha ocurrido con el espárrago, cultivo que es incompatible con otros y tarda en dar rendimiento, y que, como los frutales, se ha resentido de los rigores del clima, en particular de las heladas tardías que hacen perder cosechas enteras.

La fauna tampoco es la que fue, tanto por la acción edificatoria cuanto por la contaminación industrial, que han reducido drásticamente la pesca en los ríos, limitada a barbos, carpas y tencas, así como a algunas especies foráneas no muy compatibles con las autóctonas (pez gato, pez sol y black-bass) y circunscrita sobre todo al sector comprendido entre Sotomayor y la Junta de Ríos; se deja notar igualmente la ausencia de la mano del hombre, que introdujo en el pasado

Desarrollo histórico

una fauna artificial con objeto de que el lugar sirviese de cazadero real, aunque todavía alberga Aranjuez importantes especies del mundo de las aves o de los insectos, cada vez más amenazadas, sin incluir los cotos privados de caza de La Flamenca, Las Infantas y Villamejor. Las yeguas y los toros de lidia siguen haciendo acto de presencia en las fincas agropecuarias diseminadas en el territorio, así como la ganadería vacuna, caprina y lanar (la más abundante) de Castillejo, Las Infantas y La Flamenca, pese a la pobreza de los pastos que obliga al ganado a ramonear el matorral.

La topografía de Aranjuez presenta, como se ha apuntado, varios niveles escalonados en una secuencia de transición hacia las mesas de Seseña y Ocaña, situadas en las cotas de los 675 metros; así, en el sector norte, nos encontramos el valle de fondo plano del Jarama recubierto por una capa de aluviones y un nivel intermedio, suavemente ondulado, en dirección Madrid, que oscila entre los 500 y los 550 metros; a levante se extiende por su parte el páramo, llanura alta en torno a los 550-600 metros sin apenas discontinuidades y zona que, a unos quince kilómetros de Aranjuez, se abre hasta Colmenar de Oreja y se conoce como valle de San Juan, convirtiéndose entonces en una estepa con una vegetación mínima de carácter leñoso entre la que surge el esparto y la atocha o albardín.

El río Tajo, que seguía un curso encajonado, se suaviza desde Colmenar y, con sus aguas canalizadas, da paso a la vega de Aranjuez, donde ensancha progresivamente su cauce a través de encadenados meandros, dejando a la vista en la margen izquierda, antes de llegar a la presa de El Embocador, una serie de fincas en las que todavía perviven las tradicionales huertas. En el entorno de la presa crecen los carrizales, en los que se refugia la característica avifauna palustre y una chopera repoblada. En su recorrido hasta Aranjuez proliferan las playas fluviales provistas de merenderos y, al llegar a la población, en tanto que la margen derecha se ha urbanizado intensivamente, la izquierda ofrece una interesante sucesión paisajística de elementos naturales: una reserva de caza entre pinares, una piscifactoría y el remanso del Jardín del Príncipe, auténtico e inigualable enclave botánico de rica variedad en el que se alza la joya arquitectónica de la Casa del Labrador. Más adelante, los jardines de El Parterre y La Isla, junto al Palacio Real, insistirán en esta nota de singularidad junto al río, que se trueca a la salida de la población en el fuerte y negativo impacto paisajístico del polígono industrial situado a poniente y caracterizado por colosales edificaciones fabriles, alguna de larga vida.

El núcleo urbano, con sus 489 metros de altura, es el que presenta la cota de altitud más

baja de la comarca (en Madrid, sólo Aldea del Fresno y Fuentidueña del Tajo ocupan emplazamientos inferiores), aunque es en el extremo sudoeste del término, en la desembocadura del Algodor en el Tajo, donde se da el punto más bajo de la provincia, a 464 metros.

Aunque al norte existen algunas pequeñas elevaciones, que también protegen la ciudad y la resguardan de los vientos, como la de Valfaray (580 m.) —al este del Cortijo de San Isidro— o las de Cuesta Alta (609,3 m.) y Vallehondo (596 m.), en donde nacen los arroyos de Carcavillas, de la Cárcava y de Vallehondo, que vierten sus aguas en el Jarama, éstas se encuentran en el enclave de Valdeguerra, perteneciente a Colmenar de Oreja; más próximas a la población por el sur —sudeste se hallan una serie de colinas que rodean el amplísimo valle y cobran altura progresivamente, de forma que constituyen con las anteriores lo que se ha denominado “la gran Olla de Aranjuez”.

Entre ellas hay que referirse a la del Monte Parnaso y El Montecillo (629 m.), que, en su condición de mirador por excelencia de Aranjuez, ocupa un lugar de excepción en las descripciones de los cronistas de todos los tiempos. Sin embargo, pese a que hoy día todavía posee parcialmente ese carácter de observatorio de la ciudad, se ha convertido de forma inexplicable en el asiento de una urbanización de viviendas unifamiliares de escasa calidad de diseño (con honrosas excepciones), privando a los vecinos, con su parcelación, de la oportunidad de haber dispuesto de un singular belvedere para el recreo y el disfrute de las vistas. Junto a él se alza el cerro de Valdelascasas (641 m. y vértice geodésico) y, más al este, en el límite con Ocaña, el de Caridad (646 m.). Al entorno de la aglomeración pertenecen igualmente los Castillejos y Sierra Bullones del Deleite y el cerro de los Frailes, de gran interés ecológico y asimismo amenazado por el peligro de la urbanización descontrolada. A este sector pertenece el arroyo de la Pista.

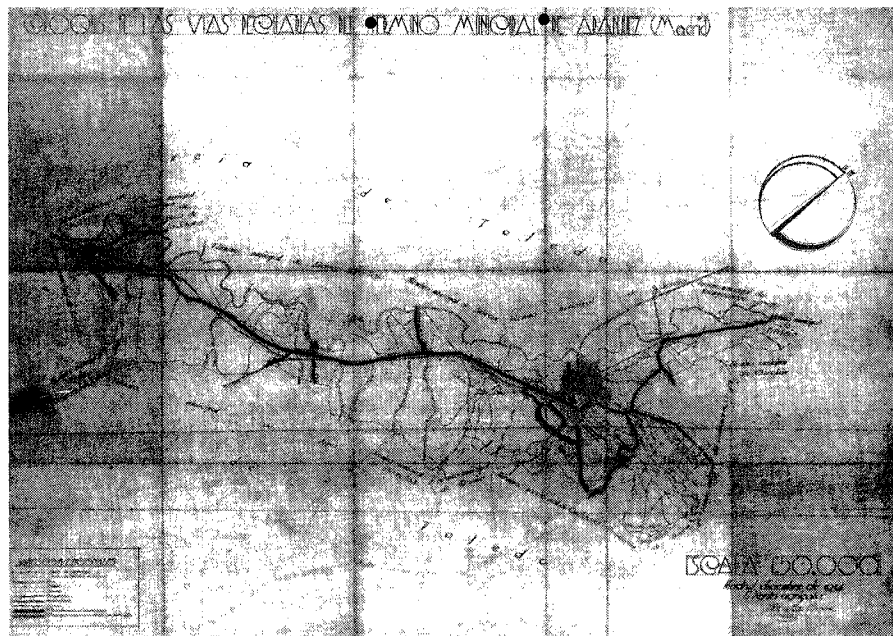
Otros cerros se prolongan en dirección Toledo, como el cerro Blanco, el del Polvorín o los de El Telégrafo —Cavina (612 m.) y Valdelacierva (545 m.)— donde se asienta la Finca Serranos, zona bañada por el arroyo de la Veguilla—. El de la Cavina, situado junto a La Flamenca —el único monte con abundante arbolado y caza—, toma el nombre del arroyo igual denominado, que sigue un curso sudeste-noroeste desde el borde de la Mesa de Ocaña hasta el Tajo, y que recibe a su vez las aguas del arroyo de las Minas o Riachos y las del Corralejo, donde, para regar las praderas del valle medio de su curso, se construyó a finales del siglo XVIII el embalse de la Cavina o “El Muralón”, arruinado poco tiempo después por una violenta avenida del río. Del cerro del Telégrafo,

Pascual Madoz nos dice que tanto él como el del Parnaso estaban “adornados de pinos, olivos, almendros, flores de amor, tilos y otros arbustos”¹⁶. Pero en general, los cerros de Aranjuez, con componentes calizos, son bastante pelados, de facies esteparia, aunque muestran una vegetación de albardín, espino negro, gatuña, retama y tomillo.

Curso abajo del Tajo, hacia Castillejo y Algodor, se alejan las laderas yesíferas, la orilla muestra tierras de aluvión de guijo grueso con pequeños cantos de caliza y el paisaje deviene monótono, entre otras razones por la ausencia de calles arboladas. Este tramo está más contaminado y sus márgenes sufren con mayor intensidad la extracción de áridos, así como la influencia de actividades ganaderas y de caza. Ya en Aceca, la presencia de la Central Térmica impacta de nuevo en el panorama, que anteriormente, en la margen izquierda de la carretera N-400, a la altura de Castillejo-Añoover (también fuera del término, pues se encuentra en Yepes), sufría la aparición de la inmensa y agresiva mole de la fábrica de cemento.

Es Aranjuez el segundo municipio de la provincia en lo que a superficie se refiere, pues sus 18.916 Ha. tan sólo son sobrepasadas por la capital madrileña (y antes de la formación del municipio de Tres Cantos, por Colmenar Viejo); pero sin embargo, tanto por su configuración física como por la estructura de su territorio —estrecha y alargada y marcada por el Tajo—, carece de una red viaria extensa. Pese a ser tradicionalmente una zona de paso de la ganadería trashumante, su propia actividad ganadera, escasa a través de la historia, no propicia la abundancia de vías pecuarias. Entre ellas, la más importante es la Vereda Toledana, que arranca en Fuentidueña de Tajo de la Cañada Real Soriana y discurre en paralelo al río hasta llegar a Toledo, tomando en ocasiones el nombre del municipio que atraviesa (por ejemplo, cordel de Colmenar hasta alcanzar el núcleo urbano de Aranjuez; después, colada de Toledo).

La Toledana deja a su paso numerosos ramales de corto recorrido, muchos de los cuales mueren junto al cauce fluvial. Aquí se situaban los descansaderos del ganado, provistos de abrevaderos y muchas veces dotados de “puentes de barcas” que cruzaban a la otra orilla a hombres y animales. Pueden citarse la vereda de Mora, que recibe las coladas de Cañete y Mazarabuzaque (junto a Mocejón y Villaseca de la Sagra); la colada de la Barca Vieja de Añoover, muy próxima a la de Casablanca y ambas procedentes de Yepes; la colada de la Barca de Requena; la vereda de Puente de la Reina, enlazada con la de Ontígola por la colada del Regajal, etc. Más al norte, el cordel de Colmenar es cruzado en el amplio tramo



Croquis de las vías pecuarias del término municipal. Eduardo Correa, 1934. COPUT, Cartoteca.

del Vadillo de los Pastores por la vereda de Valdelascasas, proveniente de Ontígola (al igual que la de este nombre con la que asimismo confluye fuera de Aranjuez) y recibida por el cordel de Titulicia, que, siguiendo el Jarama, se interna en dicho municipio, marcando todas ellas los dos flujos transversales que desde siempre han caracterizado a Aranjuez¹⁷.

Los caminos son asimismo cortos y presentan igual disposición transversal al río y a la vereda toledana; comunican en el interior con las fincas y con elementos singulares de carácter natural o artificial, y, fuera de los límites de Aranjuez, con los pueblos de borde. Pueden citarse sin ánimo de exhaustividad la senda de Valdepastores, el camino de Villamejor, el de Villaseca, el de Castillejo, el de Castillejo el Viejo a Yepes, el de la Barca y el de la Barca de Añover a Yepes, el de las Barcas de Requena y el de las Barcas de Requena a Yepes, el del Polvorín a Ciruelos y el de las Salinas. Entre los pocos de trazado longitudinal, encontramos el camino de las Infantas, el del Canal, el de Valdeguerra y el de los Depósitos.

En el orden de las comunicaciones modernas, muy cerca del extremo norte del término municipal, la autovía de Andalucía se desdobra a la altura de Seseña, con lo que la antigua carretera llega al núcleo urbano, situado al nordeste del término, y lo cruza de norte a sur para unirse al nuevo trazado de la A-4 (que también penetra

en Aranjuez por las proximidades de la confluencia entre Tajo y Jarama entre Las Huertas de las Cabezadas y La Flamenca), en el límite de su término con el toledano de Ontígola, pero ya en éste; del nudo formado parte la carretera de Toledo o N-400, que ya discurrirá en su casi totalidad dentro de las lindes municipales de Aranjuez y de la que parten algunos ramales menores y escasos, dada la barrera del Tajo, en busca de los pueblos toledanos limítrofes: uno es la carretera local CM-4006, que alcanza Mocejón por el oeste procedente de Villasequilla de Yepes, prosiguiendo hasta la N-403; y otro es la CM-4004 que, más al norte, una vez rebasado el joven Centro Penitenciario Madrid-VI, se dirige también por el oeste a Añover de Tajo desde Yepes, cruzando la N-401 hasta el río Guadarrama.

La antigua carretera N-IV, flanqueada en un amplio tramo (entre las Casas del Cerro y de la Montaña) por un polígono industrial de proporciones relativamente reducidas, también se encuentra desdoblada antes de acceder a la población, y una de sus secciones se identifica con la M-305, que, bajo los Altos de Mira el Rey, se desvía al este para dirigirse a Villaconejos y después a Chinchón. La M-318 arranca de la anterior a la altura de la presa de El Embocador e, igualmente hacia levante, va hasta Colmenar de Oreja. Ambas son carreteras bordeadas de plátanos que arrojan sombra desde sus márgenes, al menos

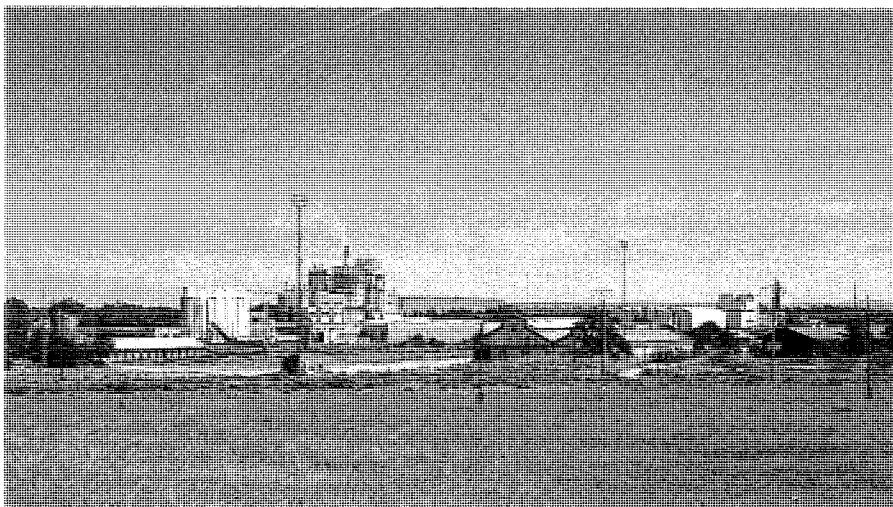
en sus primeros tramos. Finalmente, la M-416 arranca de la ciudad y se quiebra a la altura de Las Infantas para morir bruscamente en el Tajo.

En este capítulo de las comunicaciones, el transporte público por carretera que complementa los desplazamientos privados en automóvil está servido por varias líneas de autobuses que conectan Aranjuez con Madrid y con algunos municipios próximos, tanto de su provincia (Ciempozuelos, San Martín de la Vega, Villaconejos, Chinchón, Colmenar de Oreja, Belmonte de Tajo o Villarejo de Salvanés) como de la de Toledo (Seseña, Quintanar de la Orden, Huerta de Valdecarábanos, etc.); pero tiene aún más uso si cabe la línea del ferrocarril de cercanías C-3 (Madrid Atocha – Aranjuez), siendo también su estación central paso obligado en líneas de medio y largo recorrido (Toledo y Cuenca en el primer caso; direcciones este y sudeste / sudoeste en el segundo), si bien estas últimas no tienen siempre parada en el municipio.

Dentro del término existen otros apeaderos o estaciones que se suman a la de la ciudad: el apeadero de Las Infantas (en desuso) y las estaciones de Castillejo – Añover (importante nudo ferroviario donde confluyen varias líneas de ferrocarril, pues aquí tiene lugar el desdoblamiento sudeste – sudoeste, con el ramal que parte hacia Alcázar de San Juan) y Algodor (donde se une el ferrocarril de Badajoz y se separan los ramales de Toledo y Ciudad Real), todos ellos rodeados de algunos pequeños caseríos, en ocasiones incentivos por el propio ferrocarril. De estas agrupaciones la más importante es precisamente la de Algodor, que en su día constituyó un verdadero barrio provisto de las correspondientes dotaciones (escolar, religiosa, etc.) y que en la actualidad es más bien un poblado de fin de semana, ya que su vecindario, con la expansión de Toledo y su polígono industrial, que le queda muy cercano, ha preferido desplazarse hasta allí¹⁸.

El núcleo urbano de Aranjuez, por su parte, se sitúa, como ya se ha referido, al nordeste del término municipal, algo descolgado de la zona de la vega del Tajo, pues quedaba delimitado por el norte con la acequia de la Azuda y la avenida de la Princesa; al este por la calle del Foso y el malecón del Pescador; por el sur, con la calle de la Oliva, la plaza de Toros y la avenida de los Toreros; y por el oeste y sudoeste, con el curso del Jarama y la calle Valera. Constituye en la actualidad una aglomeración de marcado eje este – oeste formada por numerosos sectores cuyos nombres dan fe de antiguas presencias ya desaparecidas, como Vaquerías o Pozo de la Nieve, y de las diferentes fases de su crecimiento, como los que se extienden junto al Palacio: Jardín de la Isla, La Ría, Puente Barcas, Casas de Marinos, Alpajés, etc., todos unidos a la historia de Austrias

Desarrollo histórico



Paisaje industrial en torno al ferrocarril. *Actividades y Servicios Fotográficos, 2002.*

y Borbones hasta el siglo XVIII. En esta zona hay que incluir el casco antiguo, surgido al sudeste, y la referida Plaza de Toros.

Al oeste, La Estación articula una serie de sectores nacidos en su derredor en el siglo XIX, como Oñate o Jardín de Narváez, pero también distritos industriales surgidos a su amparo en el siglo XX, como Penicilina, Pirelli o INISEL.

Al este, articulados por el Paseo de las Moreras, encontramos los sectores residenciales que, junto al de Las Aves, sito hacia el mediodía, identifican la expansión de Aranjuez en la segunda mitad del siglo XX: Las Moreras, Guardiola, Colonia Aviación, Palomitas, Colonia Militar o El Pino, flanqueados en su extremo por el importante sector industrial de MAFE, heredero de los estudios cinematográficos de los años treinta y actualmente en fase de sustitución residencial. Más al sur, el moderno sector de Nuevo Aranjuez y, sobre el antiguo Monte Parnaso, el ya aludido de El Mirador.

Por último, hay que reseñar los sectores de Olivar, Vergel, El Pinar de Aranjuez, El Progreso, El Delleite –ocupado hoy por una Residencia de Mayores–, El Progreso, San Estanislao y Mar Chico, éste correspondiente al viejo Mar de Ontigola.

Además de la descrita entidad de Aranjuez, que también incluye el núcleo formado en torno a la Academia Especial de la Guardia Civil, el resto de las entidades de población corresponden en su mayoría a los antiguos cuarteles de las grandes fincas agropecuarias o ganaderas de origen real, como el Real Cortijo de San Isidro, que, emplazado al nordeste del casco, acoge desde el reinado

de Carlos III a un considerable vecindario de trabajadores agrícolas de la vega alta del Tajo; serían los demás Sotomayor al este, junto a la presa del Embocador, y La Flamenca, Las Infantas y Villamejor al sur.

Al margen de la vía férrea encontramos algunas unidades habitacionales de relativa importancia, como la de Soto del Hinojar u otras también identificadas por lo común con diversas fincas agropecuarias que les dan nombre, tal que los caseríos de El Cerro y La Montaña al norte de la población y en torno a la vieja carretera de Andalucía –la segunda, con su núcleo de Las Tejeras, objeto hoy día de la más ambiciosa intervención urbanística del municipio, articulada por la futura construcción del segundo casino de la Comunidad de Madrid–¹⁹.

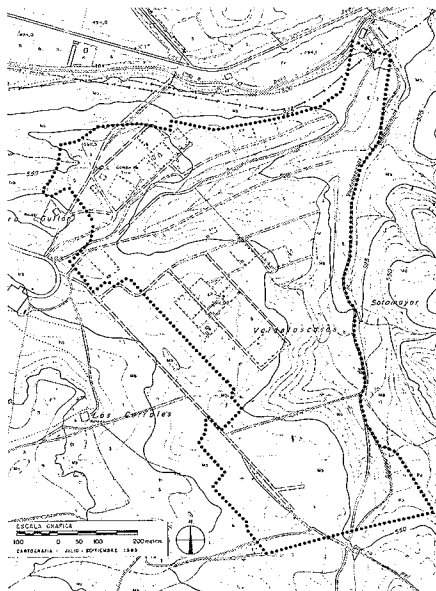
Hay que reseñar por último la parcelación rústica ilegal de Segundo Quinto –Valdelascasas, que a partir de 1974 se alzó al este del casco en una posición elevada respecto al arroyo que le da nombre, en terrenos de considerable valor ecológico y paisajístico lindantes con las tierras de Sotomayor y cercanos a la vega. Se trata de 161 huertos familiares de 2.500 m² en los que trabajadores industriales han desarrollado una serie de cultivos hortícolas y de árboles frutales, levantando algunas edificaciones ligeras del tipo chamizo; en condiciones urbanísticas precarias y rodeados de matorrales y cultivos de secano abandonados, corresponden al sector de regadío segregado de una finca de la Compañía Agrícola San Amaro²⁰.

Perteneciente desde su creación al partido

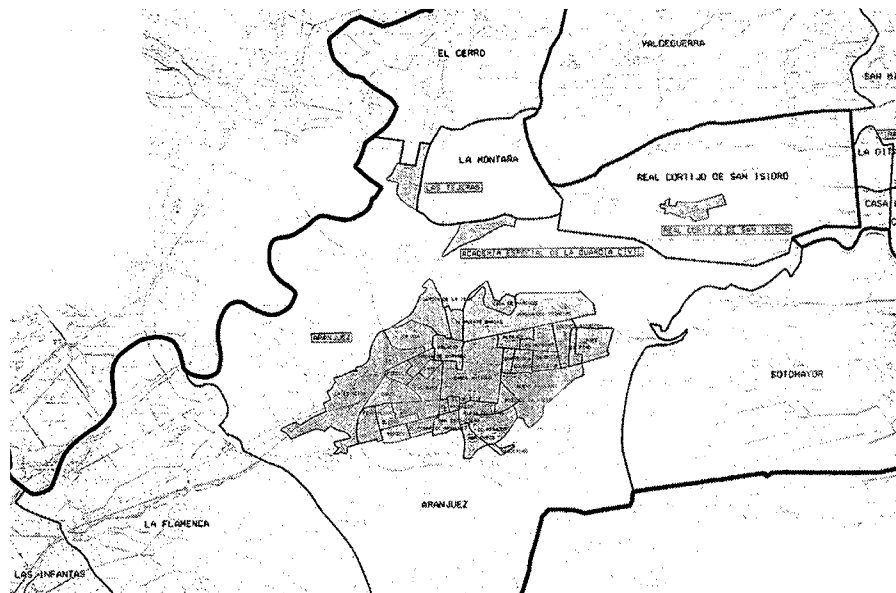
judicial de Chinchón, Aranjuez consiguió en 1980 la cabecera de su comarca y el traslado del Registro de la Propiedad correspondiente al municipio, en el que conviven, no sin tensiones, la actividad agrícola, los nuevos polígonos industriales, la artesanía (cerámica tradicional, platería, abaniquería, etc.) y el consabido atractivo turístico de una ciudad que celebra sus fiestas patronales en honor de San Fernando entre los días 29 y 31 de mayo, así como las conmemoraciones del dos de Mayo o el motín de Aranjuez. Sus condiciones naturales propician también la práctica de actividades deportivas de muy variado cuño, desde el senderismo hasta el paseo en globo, pasando por el ejercicio de la bicicleta, la equitación o el piragüismo, que tiene lugar entre la presa de El Embocador y la presa de Palacio, marco asimismo de una competición nacional anual. Ello ha favorecido junto al río Tajo, sobre todo aguas arriba de su confluencia con el Jarama, la aparición de lugares de esparcimiento que suelen representar un peligro para los bosques de ribera, aunque alguno de ellos se ha acondicionado de acuerdo a las normas emanadas del P.I.A.M. o Plan Integral del Agua en Madrid, minimizando los riesgos.

En este reconocimiento de los valores medioambientales como aquéllos que mejor definen al municipio de Aranjuez hay que mencionar a la Fundación Aranjuez Natural, que surge hace cinco años y que integra diversos organismos entre los que se cuentan el Ayuntamiento de Aranjuez, la anterior Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, la Confederación Hidrográfica del Tajo, RENFE o Caja Madrid. De mayor solera es la Fundación Puente Barcas, cuyo principal objetivo es la protección y la difusión del patrimonio de la ciudad, siendo autora del expediente que ha propiciado, tras su calificación de conjunto histórico-artístico en 1983²¹, su reciente inclusión en la lista de las ciudades Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad auspiciada por la UNESCO²². Las palabras de Miguel Ángel Troitiño resumen las razones de este reconocimiento: “El territorio... [integrado por] conjuntos... urbanos, fluviales, rurales, monumentales y populares... [a]una] funciones productivas [y] lúdico recreativas... [y] ...conserva, en cuanto totalizador histórico, la huella de tiempos y culturas diversas y eso constituye una de sus grandes singularidades”²³.

También hay que reseñar la puesta en marcha en enero de 1997 del proyecto de “Recuperación de la biodiversidad de las vegas y del medio ambiente urbano de Aranjuez”, elaborado en 1996 con la intención de “recuperar el paisaje agrario como elemento característico que se integra con el espacio urbano y el ecosistema natural”, centrándose “en los grandes elementos que configuran el territorio de Aranjuez: las huertas



Parcelación ilegal de Segundo Quinto – Valdeascasas. COPUT, Biblioteca.



Entidades, núcleos de población y sectores urbanos alrededor de la ciudad. *Nomenclator de la Comunidad de Madrid*, 1996.

y los paseos a los sotos y a las propias huertas" al objeto, entre otros propósitos, de "restaurar la conexión tradicional de los paseos y el territorio de las vegas con la ciudad y con su patrimonio monumental"²⁴.

Por lo que se refiere a la etimología del topónimo, que en sus orígenes fue el de Aranz, tal como recogen fuentes documentales del siglo XII, aunque parece tratarse de un topónimo prerromano, aquella es todavía lo suficientemente oscura como para que coexistan diversas teorías. Hay quienes le atribuyen una procedencia hebrea similar a la de la limitrofe Aceca o la cercana Toledo, a las que su historia estuvo siempre unida, pero también se opina que su nombre muestra innegables ecos de la lengua vasca, asimilándose a "Aránzazo", que significa "espinar". El origen latino es sostenido por el padre Martín Sarmiento, quien dice que Aranjuez deviene de "Ara Jovis" o "altar de Júpiter", ubicado en un hipotético templo dedicado a Júpiter Pluvio. La referencia árabe es mantenida, entre otros, por Antonio Nebrija, que lo asocia al vocablo "Arankej" o "Iben Arankej", cuyo significado es "sitio poblado de nogales", si bien Jiménez de Gregorio lo relaciona también con el ibero "arân", que traducido como "valle" se encuentra muy en consonancia con el emplazamiento de Aranjuez, que asimismo albergaría topónimos de resonancias celtas²⁵.

A la población surgida con posterioridad sobre

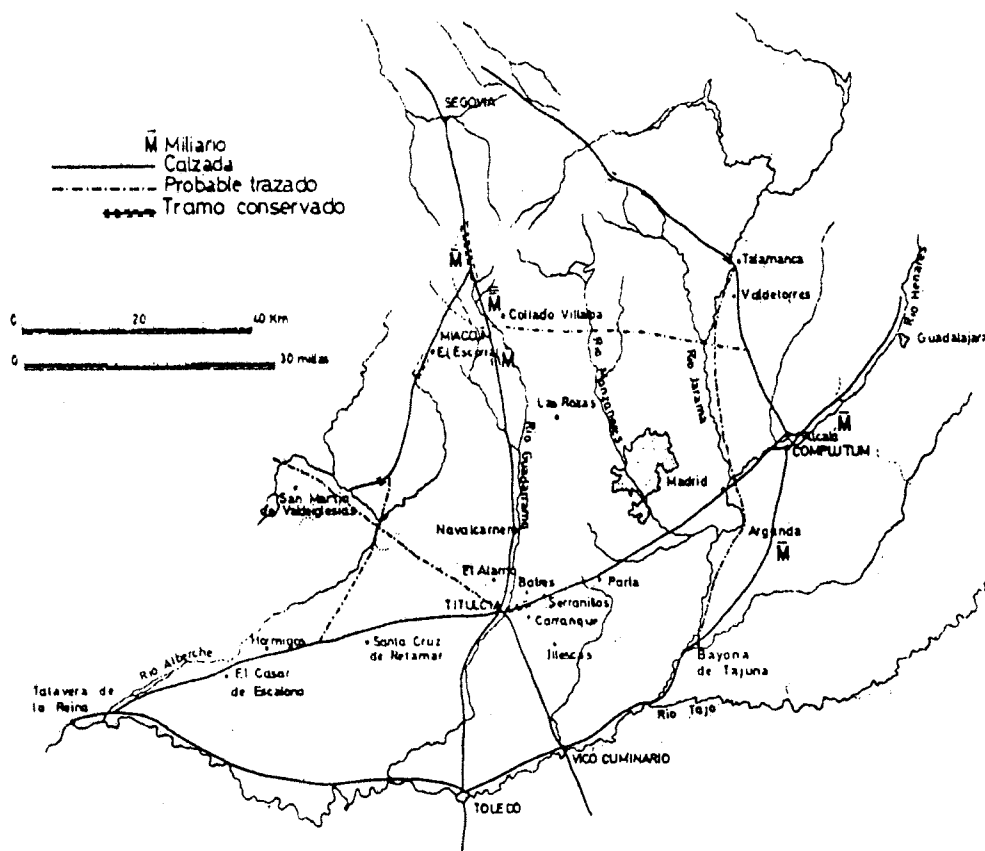
el núcleo primitivo se la conocerá con diversos nombres, correspondiéndose históricamente con la dominación musulmana y la reconquista cristiana: se denominó así Aranzuet, Aranzuel, Aranzueque, Aranzocco, Aranzuege y Arancues, que de todas estas formas aparece referida, para llamarse por fin Aranjuez en el siglo XV. Como de nuevo apunta Jiménez de Gregorio²⁶, casi todas estas apelaciones muestran un claro sufijo mozárabe derivado del prerromano "eccu".

De los orígenes a la Edad Media

El hecho natural del privilegiado espacio físico de Aranjuez y su situación de territorio en la confluencia de dos ríos importantes—uno de ellos tan crucial y estratégico como el Tajo, que permitía su navegación en embarcaciones ligeras—, así como el paso por su término de una vía de comunicación igualmente principal, propiciaría, en palabras de casi todos los investigadores, la presencia desde una antigüedad remota, y más o menos continua, de pobladores pertenecientes a culturas muy diversas, y así lo atestiguan los numerosos hallazgos ocasionales que se han producido a lo largo de la historia sin necesidad de recurrir a prospecciones arqueológicas organizadas. Si bien muchas de las aseveraciones realizadas por los cronistas carecían de cimentación científica, la abundancia de las alusiones arrojaba un poso de realidad sobre la materia. En este sentido, ya

Antonio Ponz comentaba que "apenas se hace excavación sin que se encuentren fundamentos, y vestigios de obras antiguas desde los Romanos"²⁷.

En verdad, "se trata seguramente del [término municipal] que más yacimientos arqueológicos alberga de toda la provincia de Madrid"²⁸, aunque tanto las fuentes bibliográficas como las documentales son escasas y la mayoría de los hallazgos han tenido lugar a lo largo del siglo pasado, singularmente en el último tercio del mismo, pues con anterioridad casi todos los documentados se restringían al área de influencia del Puente Largo del Jarama. Después de haberse realizado una serie de prospecciones en el transcurso de los años ochenta, de las que las principales se han concentrado en el bienio 1985-1986 con motivo de la puesta en marcha por la Comunidad de Madrid de la Carta Arqueológica de la región, se han podido constatar en el término, pese a que nunca han llegado a abarcar la totalidad del mismo, algo más de un centenar denso de yacimientos que se remontan mucho más atrás de la dominación romana, en concreto hasta el Paleolítico Inferior y Medio, con restos asociados a los terrenos cuaternarios de los cauces de los ríos, sobre todo al del Jarama. Dos de estos yacimientos se localizan en sendas terrazas fluviales, correspondiendo el de la gravera del pk 43 de la antigua carretera de Andalucía a la primera terraza, y el de la zona de influencia de la Casa de la



Vías romanas de la zona Centro según Fernández-Galiano. *Madrid del siglo IX al XI*, 1990.

Montaña a otra situada a una altura de veinte metros, colgada sobre las anteriores. En ambas se han hallado cantos bifacies trabajados y en la primera se descubrió además en 1968, de manera fortuita, una muestra de la fauna del Pleistoceno: el "palaeloxodón antiquus"²⁹.

Persisten hallazgos del Neolítico, con presencia de talleres y poblados que ofrecen cerámicas y hachas pulimentadas, abarcando asimismo todas las fases del Calcolítico, ya sean de periodos precampaniformes o campaniformes. Existen, en efecto, vestigios en Aranjuez de la cultura neolítica argárica o del Vaso Campaniforme, cerámica de la que han aparecido muestras en Algodor (borde sudeste limitrofe con Toledo en cuya área de influencia se localizan las cuevas del Andaluz, de los Miranda y del Naranjo) y en otras zonas del área de la submeseta meridional que abarca las provincias de Madrid y Toledo, aunque se puede considerar que tuvo un epicentro en el vecino Ciempozuelos, que presta el nombre a un

tipo de cerámica y cuchillo fechables a finales del tercer milenio a. de C., dando fe de poblados y asentamientos aislados del Bronce Medio³⁰. Cándido López y Malta refiere también el encuentro de un vaso, quizá campaniforme, en el Raso de la Estrella³¹.

En la zona de Los Pontones, correspondiente asimismo al valle del Tajo, se han encontrado restos de cerámica lisa y de otra cerámica decorada con impresiones, propias seguramente de la Edad del Bronce, pero aparecen como un hallazgo aislado³². Constituye también un yacimiento aislado el descubierto por José Ramón Ortiz y Laura López Covacho en 1993 en el corazón del núcleo urbano, concretamente en un solar de la calle del Príncipe, 11. Correspondiente al Bronce Medio, se trata del "primer yacimiento de tipo prehistórico excavado en pleno casco histórico de Aranjuez". Se documentó un silo o fondo único excavado en la terraza fluvial del Tajo, del que habían desaparecido las paredes y

la estructura superior, así como un enterramiento del tipo "sepultura de inhumación en fosa", destinado a un niño y consistente en un recinto aproximadamente rectangular en planta, forrado por una estructura pétreo de cantos subredondeados; carente de cubrición, apenas presentaba un ajuar asociado. No formaría parte de una necrópolis, ya que en el periodo Calcolítico los enterramientos no eran todavía organizados, sino que solían ser individuales, realizándose en los propios poblamientos o en sus inmediaciones.

Además de los restos óseos, se han encontrado otros cerámicos y líticos; los primeros están hechos a mano, son lisos en su mayoría y de carácter ordinario, aunque los hay más elaborados, que presentan impresiones y decoraciones digitales, y hasta incisiones, con "algún tipo carenado, cuellos más marcados, decoración incisa de espigas, puntillado, boquique y mamelones en la línea de carena que nos sitúa en un ambiente cronológico más definitorio de Bronce Pleno...

fase Protocogotas o etapas formativas de Cogotas I". Los elementos líticos son de sílex, con excepción de tres piedras calizas planas de sección ovalada y perforadas, que se utilizaron como colgantes y debían de pertenecer al niño enterrado. Por lo reducido de la excavación, se desconoce si nos encontramos ante un asentamiento muy breve o más bien se trataría de un poblamiento estacional de una comunidad pastoril que completaba su actividad ganadera con la agrícola y recolectora propiciadas por la fertilidad de la vega. Para los autores, partidarios de esta opción, "El asentamiento se compondría de cabañas realizadas con materiales perecederos (documentadas por las improntas de ramajes sobre las pellas de barro), complementadas con estructuras funcionales excavadas sobre el terreno (fondos, hoyos o silos) y desechados posteriormente para basureros, donde además se practicó la inhumación infantil"³³. Hay que recordar al respecto las menciones de Cándido López y Malta a las huellas de cimientos de viviendas, sepulturas y restos cerámicos detectados en las cabezadas de Otos y Alpañés³⁴.

También hay poblados, ciudades y necrópolis del Hierro I y del Hierro II Celtibérico, con existencia de armas. Según Jiménez de Gregorio, la toponimia de Aranjuez nos da indicios de una presencia celta, que habría influido en forma considerable sobre la población carpetana ibera, como en todo el territorio en que se encuadra, denominado Carpetania, en torno al curso medio del río Tajo³⁵. En superficie se hallaron hachas de las denominadas célticas, más vulgarmente conocidas como "piedras del rayo"³⁶. Fragmentos de sílex correspondientes a la transición entre el segundo y primer milenio a. de C. procedentes con casi toda seguridad de los cerros yesíferos meridionales que abrazan la ciudad han aparecido en prospecciones igualmente aisladas realizadas en el polígono de "Las Antenas Norte" por José Martínez Peñarroya en 1991³⁷. Y cerámica ibérica datada en el Hierro tardío ha sido encontrada también de modo aislado en los alrededores del castillo de Oreja, pero dentro del término de Aranjuez, por Hortensia Larrén en 1981³⁸.

El concepto de frontera asociado al Tajo convierte asimismo el territorio actual de Aranjuez (ya que Aranjuez propiamente dicho no era sino una dehesa de límites en extremo reducidos) en zona de tránsito inexcusable para los diversos pueblos invasores, por lo que se le ha identificado (el vado de Oreja, en concreto, para algunos autores) como escenario de acontecimientos relevantes, entre los que destacaría la gran batalla conocida como "del Tajo", sostenida en el año 220 a. de C. entre los cartagineses de Aníbal, ayudados por habitantes del sur de la Península, y el ejército romano, asistido a su vez por cien

mil carpetanos y otros pueblos ibéricos, que fueron severamente derrotados por los primeros en su intento de cerrarles el paso. De estas primeras etapas de la romanización, casi superpuestas a la Edad del Hierro y poco estudiadas, se han encontrado cerca de Aranjuez un tipo de cerámica barnizada y burilada, "con formas normalmente carenadas y con una evolución que prolonga también hasta época tardía", y algunos asentamientos defensivos en la vega del Tajo posteriormente abandonados³⁹.

El entorno del río será frente de otras numerosas batallas y escaramuzas en las que los carpetanos, junto a los ólcades del este o los vecttones del norte, plantarán cara a las legiones romanas que llegan a ocupar en el año 193 a. de C. la próxima ciudad de Toledo, en la que se establece el pretor M. Fulvio Nobilior. Por ello es muy frecuente la aparición de elementos romanos en el término municipal de Aranjuez, singularmente monedas de plata, de cuyo hallazgo en la vega de Colmenar hace mención Cándido López y Malta⁴⁰. El aludido Antonio Ponz ya refería el encuentro de fragmentos de lápidas con inscripciones romanas en la zona de los cuarteles de Infantería y Guardias Walonas del entorno del Palacio y el de diversas medallas. Uno de los fragmentos, hallado en 1776 en la calle de Puenteverde, se envió al Museo de Ciencias Naturales. Desde el siglo XIX también estaba depositada en el Museo Arqueológico Nacional una inscripción paleocristiana grabada en losas de pavimento procedentes de Aranjuez⁴¹. Y ya en 1580 se halló al parecer en el río un fósil constituido por una gran espada envainada en piedra, mientras que en la época de Carlos IV aparecieron en la dehesa de Alpañés y en el Jardín del Príncipe diferentes vestigios arqueológicos, muchos de carácter bélico, que fueron presentados al monarca por el jardinero mayor, Boutelou.

La vega del Jarama fue igualmente escenario del tránsito norte-sur y viceversa. Una posible villa (sin estructuras visibles, pero con abundantes tejas) pudo alzarse en el Soto del Hinojar, casi en el límite con Titulcia, en la confluencia del río con el Tajuña, habiéndose encontrado restos del Hierro tardío y de diferentes fases de la presencia romana (imperial y tardorromana), como fragmentos cerámicos y molinos de mano. Unos cientos de metros más al sur, en una finca cultivada de cereal, se encuentra el yacimiento de Las Cuevas y su cerámica tardorromana⁴².

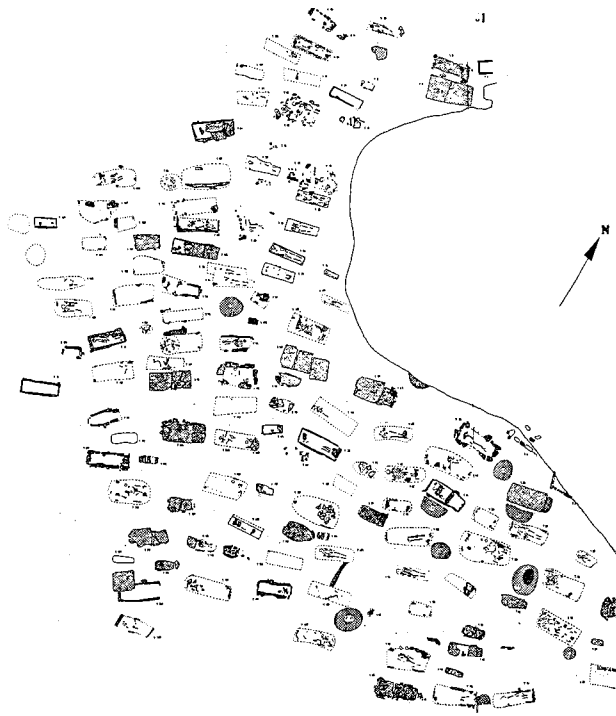
Lo cierto es que Aranjuez, que algunos autores identificaron con "Titulciam", a la que unos sitúan en la confluencia de Tajo y Jarama y otros en la de Tajuña y Jarama (actual Titulcia; antes Bayona de Tajuña), fue un claro lugar de paso y hasta encrucijada de las más importantes vías romanas que, pasando por "Toletum" (Toledo), iban en

busca del norte, noroeste y nordeste de la Península, hacia "Septimancam" y "Ocelo Duri" en su transcurso por Pinto, "Meaccum", Collado Villalba y Segovia, o hacia "Caesaraugusta" (Zaragoza) y Tarragona a través de Titulcia y "Complutum" (Alcalá de Henares, por donde salía la vía a Cartago Nova o Cartagena), afectando al Tajo por Algodor y Castillejo en su recorrido desde "Emérita Augusta" (Mérida).

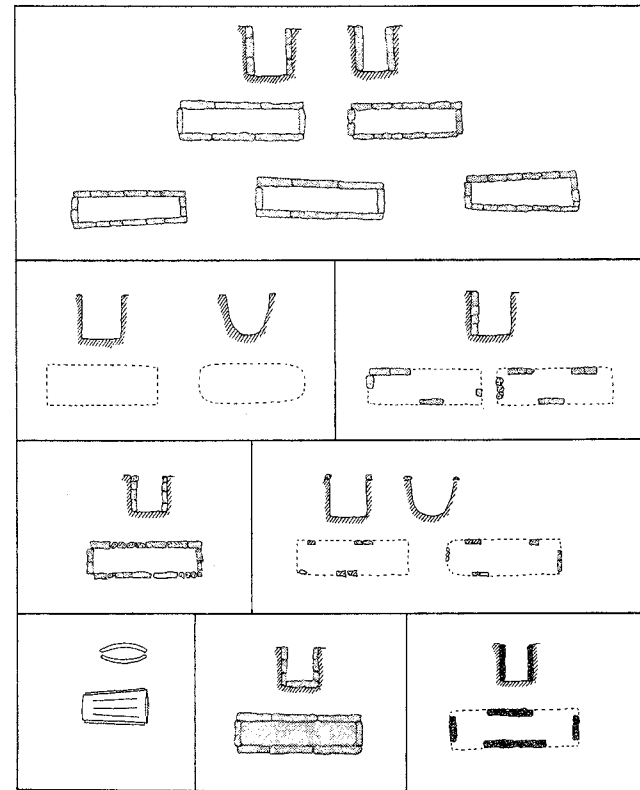
Fidel Fuidio hace mención asimismo de otras vías secundarias, como la que, partiendo de Getafe o Carabanchel, pasaría por Torrejón de la Calzada, cruzaría el río Guatén para llegar a Esquivias y se dirigiría a Aranjuez cruzando el Jarama por la zona del Puente Largo, en cuyas cercanías habría señales de un poblamiento romano, desde el que la calzada enlazaría con la senda Galiana (Mérida-Galias), procedente de Toledo y Villaseca de la Sagra y encaminada también a Esquivias. Por la Galiana, en su camino a Segontia (Sigüenza), a dos kilómetros de Aranjuez entre ésta y Oreja, abundantes restos de tejas y cerámica "sigillata" indicarían la existencia de otro poblado romano al borde de la vía, que queda visible. Como otra vía asociada, se refiere a la que unía Alces y Titulcia pasando por El Romeral, La Guardia y Ontígola⁴³.

El conjunto arqueológico de Aranjuez se completa con asentamientos visigodos o romano-visigodos, musulmanes (son claros algunos topónimos, como el mencionado de Algodor) y cristianos, pues, dada su proximidad con Toledo, capital del reino desde el año 567, hubieron de existir claras influencias del asentamiento visigótico toledano sobre la población hispanorromana más adelante, hasta que se produzca la invasión musulmana, que pronto cruza el Tajo y que tendrá nuevamente su centro de operaciones en aquella ciudad, utilizando en gran medida los viejos caminos romanos, como el que pasaba por Algodor y Castillejo ya referido, que, sin embargo, hacen alusión en sus topónimos a fundaciones musulmanas.

Hasta el descubrimiento en 1986 de la necrópolis visigoda de Cacara de las Ranas por el equipo de investigadores comandado por Francisco Ardanaz Arranz⁴⁴, los restos visigodos documentados eran los más escasos del término, en el que se había encontrado poco más que una pileta. La necrópolis, en la que se llevaron a cabo cuatro campañas de excavaciones, toma su nombre del canal de regadío de huertas que flanquea el territorio de emplazamiento. Se sitúa en concreto en la antigua Cañada Real o Vereda toledana, a 8,5 Km. del núcleo urbano, junto al apeadero de Las Infantas en la línea del ferrocarril de Toledo, en una finca agrícola entre Aranjuez y Castillejo. Abarca una gran extensión en un área de monte bajo próxima a la margen izquierda del Tajo, ocupando una terraza preservada del peligro de



Necrópolis visigoda de Cacera de las Ranas. Planta de emplazamiento de tumbas. Francisco Ardanaz Arranz. *La necrópolis visigoda de Cacera de las Ranas*, 2000.



Necrópolis visigoda de Cacera de las Ranas. Tipología de las sepulturas. Francisco Ardanaz Arranz. *La necrópolis visigoda de Cacera de las Ranas*, 2000.

inundaciones, con un sustrato de terrenos constituidos por yesos y margas yesíferas en cuya superficie afloran ocasionalmente calizas de las parameras cercanas. Una parte de la necrópolis, casi un tercio, había sufrido numerosos expolios, fruto de los cuales parecen ser algunos fondos del Museo Británico que fueron exportados ilegalmente.

Su relación con preexistencias romanas es alta, como suele ocurrir con todas las ocupaciones territoriales visigodas. En sus alrededores debió efectivamente de existir un hábitat romano bajoimperial, del que se habrían reutilizado diversos materiales en la necrópolis, como sillares de caliza, lápidas de mármol, piedras graníticas de molinos o lajas de "opus caementicium", constatándose con posterioridad los vestigios de una "villa" romana (finca dedicada a tareas agrícolas, ganaderas o forestales), también rehabilitada por visigodos. La Vereda toledana, por su parte, no es sino la persistencia de la vía romana vespasiana ya mencionada, y restaurada por Trajano, que enlazaba las provincias Tarraconense y Lusitania,

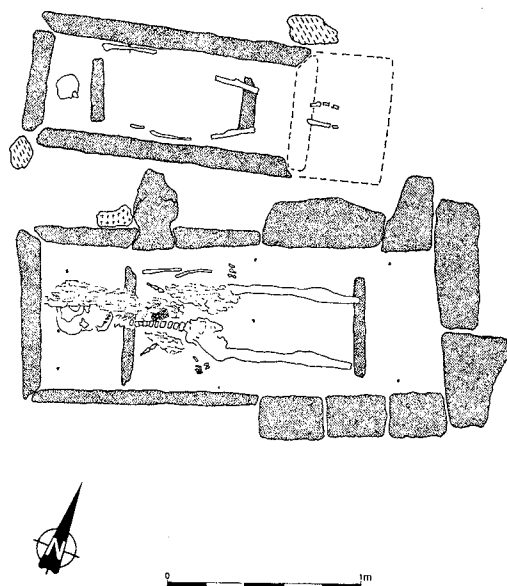
y que los visigodos continuaron usando aunque la intensidad de su tráfico hubiera disminuido considerablemente por la decadencia económica de la época.

Pero las preexistencias pudieran ser incluso muy anteriores, pues algunos hoyos detectados entre las sepulturas, con presencia de estratigrafías, restos cerámicos y otros elementos, son indicio de que la necrópolis se asentaría igualmente en las proximidades de un poblado de época calcolítica, del que los hoyos, situados en un área alejada del mismo, corresponderían a hogares y basureros.

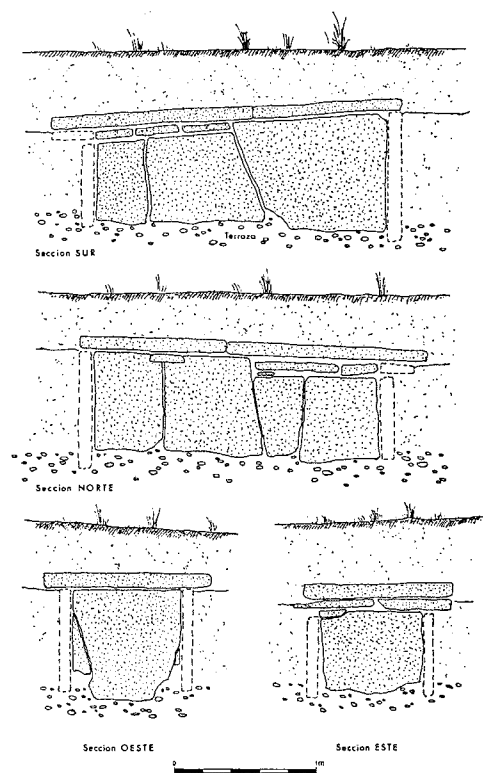
El conjunto excavado abarca una superficie aproximada de 1.000 m² e incluye unas 150 sepulturas, aunque el total duplicaría esta cifra. Como es norma en los enterramientos visigodos, no existe un plan previo de organización, con una estructura ordenada de calles dispuestas en cuadrícula, radialmente o similar. Sí se percibe en cambio una cierta racionalización, con un núcleo en el sector oriental que crece en abanico hacia poniente y una distancia regular entre las tumbas –todas

orientadas según un eje oeste / este o sudoeste / noreste– pese a la distribución aleatoria de las mismas, observándose agrupaciones familiares o de otro tipo y la presencia de un murete bajo de adobe del que se desconoce si procedía a separar diversas zonas o cumplía cualquier otra misión funcional relacionada con el culto funerario. Su celebración tendría lugar en un área solada con cantos rodados de gran tamaño que se ha hallado junto al muro.

Se han documentado hasta ocho tipos constructivos, pero los enterramientos más comunes, en ocasiones rehabilitados y reutilizados, están constituidos por estructuras de planta rectangular, trapezoidal o paralelográmica, aunque existan fosas que presentan una planta circular o irregular que puede deberse a posteriores intervenciones. Construidas con lajas de yeso en fondo, laterales y cubierta, de buena factura y ensamblaje, dada la abundancia del material y su facilidad de talla, se refuerzan eventualmente con fragmentos de tegulae y piedras calizas que, otras veces, según la influencia romana, son el propio



Necrópolis visigoda de Cacerá de las Ranas. Planta de dos sepulturas tipo. Francisco Ardanaz Arranz. *La necrópolis visigoda de Cacerá de las Ranas*, 2000.



Necrópolis visigoda de Cacerá de las Ranas. Secciones de una sepultura tipo. Francisco Ardanaz Arranz. *La necrópolis visigoda de Cacerá de las Ranas*, 2000.

material de configuración de las fosas, en las que es frecuente la ausencia de la laja del fondo, quedando la tierra como lecho. Dos lajas adicionales de yeso en el interior, de disposición transversal, podían sin embargo sostener el ataúd o las parihuelas de madera y en algunas ocasiones se han encontrado además clavos de hierro. Muchas veces se utilizaban cantos de cuarzo para regularizar los perímetros o tapar las juntas, ya que las lajas no se trababan con mortero, significando la filtración de tierra en la fosa en caso de no estar bien resueltos los ensamblajes.

Tanto en el interior de los enterramientos como fuera de los mismos están presentes diversos objetos de adorno de influencias romanas y centro-europeas (collares, pendientes, anillos, broches, fibulas, hebillas, apliques...) y otros objetos de uso personal (monedas, láminas de sílex, cuchillos, afiladores de pedernal...), en los que, a la par que algo de piedra (los referidos sílex o pedernal), predominan los materiales metálicos, sobre todo el cobre, pero también el hierro y un poco de plata. En contraste, la presencia de cerá-

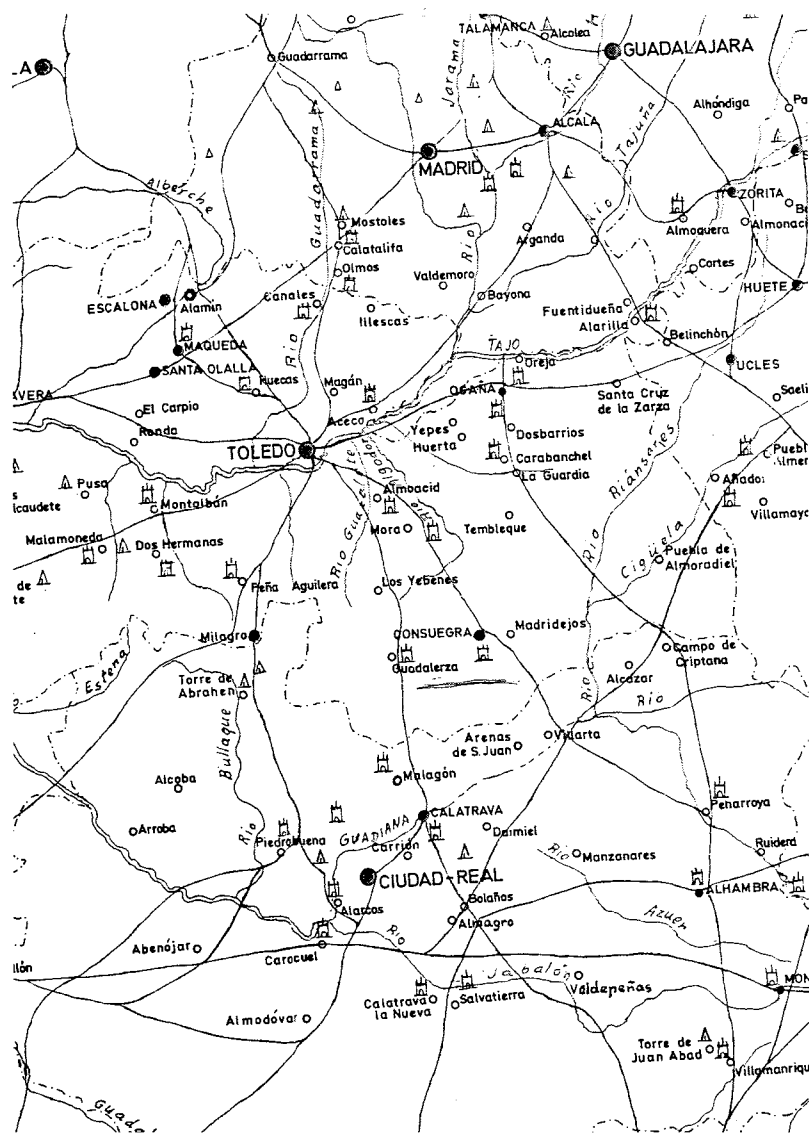
mica es muy escasa. Tampoco abundan los motivos decorativos, que, de existir, son de carácter geométrico. Restos óseos en curiosas disposiciones que indican un singular ritual todavía no interpretado y restos de animales que formarían parte de un banquete o de una ofrenda completan los hallazgos, relativos a una comunidad humana en la que se aprecian dos tipologías de individuos: una claramente mediterránea y otra de raíces germánicas. El ámbito cronológico abarcado se extiende entre los siglos V y VII.

Como Ardanaz afirma, la necrópolis, que podía servir a uno o varios asentamientos y puede considerarse "una de las... más importantes de este periodo, no sólo de la provincia de Madrid sino de toda la Meseta", no debe significar con certeza un hecho aislado en Aranjuez en el periodo que abarca desde el siglo V al VIII, puesto que "en el espacio comprendido entre Complutum y Toletum, a lo largo de la vía que los unía, se distribuirían gran cantidad de pequeños hábitats dedicados principalmente a actividades agropecuarias". Los valles de los ríos, entre ellos

el del Jarama, pero sobre todo el del Tajo, "estarían salpicados de estos asentamientos rurales y sus respectivos cementerios". Una prueba de tal aserto es que en las inmediaciones de "Cacerá de las Ranas", dos kilómetros al oeste, ha aparecido un segundo cementerio en 1992, avalando "la gran densidad de población de la zona"⁴⁵.

Con la operación castellano-leonesa de reconquista tras la invasión árabe, Aranjuez y su entorno próximo se encontrarían de pleno en el escenario de los interminables avatares surgidos entre ambas partes, musulmana y cristiana, sobre la línea de frente constituida por el río Ontígola o el itinerario del ferrocarril serán lugares que pondrán al descubierto restos de muy variadas épocas con motivo de las obras emprendidas para la construcción de la presa o el tendido de las vías férreas. Y es que los yacimientos más frecuentes son aquellos que ofrecen restos de varios periodos culturales, mostrando una pervivencia de los asentamientos o al menos una relativa continuidad de la presencia humana.

Uno de los más relevantes es el de los areneros

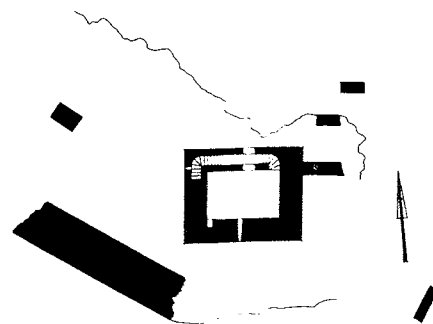


Red medieval de atalayas, fortalezas y castillos en el reino de Toledo y su área de influencia.

del Puente Largo del Jarama, lugar ya mencionado que presenta signos evidentes de hábitat desde finales del Bronce (con muestras de la característica cerámica excisa –de pezones–, lisa o decorada) hasta el siglo XVIII, pasando por la Edad del Hierro y el Medioevo cristiano, aunque en sus fondos de cabaña no se han localizado estructuras visibles pese a la abundancia de tejas en superficie. Es éste un yacimiento que ya fue excavado en los años treinta del siglo XX por el aludido

Fidel Fuidio, quien afirmaba haber localizado “terra sigillata” y en el que en 1981 Hortensia Larrén realizará otra serie de prospecciones fructíferas. Junto a lo expuesto, han surgido fragmentos cerámicos vidriados, cerámica lisa o decorada incisa y un vaso negro decorado asimismo con incisiones⁴⁶.

Villamejor es otro yacimiento, cercano a Algodor, en el que se ha detectado una continuidad sin fisuras entre el Bronce Final y el dominio



Planta del castillo de Oreja. *Corpus de castillos medievales de Castilla, 1974.*

cristiano del Medioevo, marcada por la presencia de cerámica negra y ocre realizada a mano, propia del Bronce, la cerámica pintada del Hierro tardío, la “terra sigillata” tardía y clara y la cerámica medieval vidriada, además de la cerámica moderna de Talavera⁴⁷. Finalmente, Valdelascasas, yacimiento situado junto al núcleo urbano y muy deteriorado por la presencia de la ya referida urbanización ilegal de Segundo Quinto-Valdelascasas, ofrece también restos del Bronce, del Hierro tardío y de la Roma Imperial, con fragmentos de cerámica pintada celtibérica y de “terra sigillata” hispánica⁴⁸. El asentamiento del Bronce podría estar conectado con el registrado en el núcleo urbano en la calle del Príncipe, según los arqueólogos Ortiz del Cueto y López Covacho⁴⁹.

Algo posteriores, pues sus primeros vestigios se datan en la Edad del Hierro, son los yacimientos de El Puente (así llamado por corresponder a un pequeño cerro situado en las inmediaciones del caz de las Aves, al este de Aranjuez) y la Vereda de las Zorras (segundo cerro cercano al anterior en el límite municipal este de la vega del Tajo), en los que se han hallado restos de cerámica pintada y fragmentos medievales de cerámica vidriada de fabricación cristiana, más tardíos los del segundo, donde también han aparecido fragmentos de hierros⁵⁰.

De mayor prolongación en el tiempo son los yacimientos de la calle de los Tilos, El Quemadero, El Rebollo y Los Callejones, todos ellos situados en las afueras del núcleo urbano y depositarios de restos del Hierro tardío, romanos (excepto el primero), medievales (de los periodos cristiano o tardomedieval) y modernos (alguno, como el de El Rebollo, se mantiene hasta el siglo XVII): cerámicas pintadas y decoradas del Hierro, cerámica ibérica, vidrios romanos y “terra sigillata” (estampillada la de Los Callejones, donde pudo alzarse una villa), cerámicas del Medioevo, muchas

vidriadas, y cerámicas modernas de los tipos Talavera y Teruel⁵¹.

Ya claramente medievales son los yacimientos de la Carretera de Aranjuez a Toledo (donde pudo existir un asentamiento cristiano, y en el que se ha encontrado cerámica vidriada), el de La Flamenca (en el que hay restos de una alquería con abundante material cerámico, y que muestra hallazgos continuados hasta el siglo XVIII) y los despoblados del Soto del Parral y del Camino – Cañada (próximo al Puente Largo), ambos de origen tardomedieval que persisten en el siglo XV y abundan en fragmentos de cerámica vidriada de Talavera y en tejas⁵².

Este panorama tan complejo, del que se ha ofrecido una exposición no exhaustiva, es el que motiva una resolución de 20 de febrero de 1989⁵³ de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura, por la que se acuerda incoar expediente de declaración de Bien de Interés Cultural a la zona arqueológica de Aranjuez, conformada por tres Zonas de Protección Arqueológica correspondientes respectivamente a las tres localizaciones que se refieren a continuación: “Toda la margen izquierda del Tajo, a su paso por Aranjuez, incluido su casco urbano”; “La margen izquierda del Jarama, a su paso por Aranjuez, desde Titulcia hasta su confluencia con el Tajo”; y “La margen derecha del Tajo, desde Colmenar de Oreja hasta su confluencia con el Jarama”. Como indica la resolución, y pese a un buen estado general, “gran número de yacimientos están en peligro de destrucción por localizarse junto a ellos importantes polígonos industriales”, a lo que se unirá, como se ha referido, la presencia de urbanizaciones ilegales y otras actuaciones agresoras en un marco de total desprotección por parte de las autoridades culturales. El planeamiento posterior de Aranjuez ha desarrollado también unas Ordenanzas particulares para la protección del Patrimonio Arqueológico, estableciendo cuatro áreas en función de la mayor o menor documentación existente sobre los restos arqueológicos y del valor de los mismos⁵⁴.

Centrándonos ya en el periodo medieval, hay que decir que para Aranjuez es fundamental el hecho de la clara importancia de Toledo a lo largo del mismo. Ya en su *Descripción de España*, Al Razi afirmaba que “Toledo es la ciudad de España cuyo territorio es el más vasto y de la que más se habla”⁵⁵. En el siglo XI era la capital de uno de los más importantes reinos de Taifas en que devino el Califato de Córdoba a principios de la centuria.

Pero como apuntan la mayoría de los medievalistas⁵⁶, en los largos años de la reconquista no era fácil que en el área de influencia de Toledo tuvieran lugar asentamientos de carácter permanente, sino que incluso aquéllos preexistentes

tenderían a despoblarse ante el clima bélico sostenido durante varios siglos y que tendría en esa ciudad un importante epicentro al ser codiciada por árabes y cristianos. Hasta hubo una época, en torno al otoño de 1009 y correspondiente a la rebelión de la Marca Media, en que los propios musulmanes se disputaron su dominio.

El río Tajo se convertía así en una frontera natural que protegía el acceso a Toledo y que, una vez salvada, hacía más fácil su conquista. Por lo tanto, las piezas a cobrar más deseadas eran las fortalezas o castillos que jalonaban su curso, como Oreja, Alharilla, Alboher (éste ya en la Rinconada de Perales) o Uclés (en la vía natural de comunicación entre Castilla y Levante), ya que, como afirma Carlos de Ayala, “el control de las fortalezas resultaba clave en cualquier planteamiento militar... como elementos defensivos, puntos de organización ofensiva y núcleos logísticos de avituallamiento”⁵⁷. Entre todos sobresalía el castillo de Oreja, construido por los musulmanes en el siglo X –quizá sobre un viejo fuerte romano– en un cerro del borde sur del Tajo al este de Aranjuez, en las proximidades de Ontigola y de la Casa de la Monta o Sotomayor, donde desempeñaba un papel preponderante como atalaya defensiva, torre vigía que dominaba la vega y el paso del río (Oreja, seguramente la antigua Aurelia romana, ya tenía un gran valor estratégico en la antigua provincia carpetana y llegó a ser una población populosa desde tiempos ibéricos, cifrándose su población en 15.000 habitantes en 1145). Aranjuez, si es que entonces existía, sería tan sólo un lugar de escasísima relevancia.

Ya en el año 1047 Fernando I consiguió llevar la batalla hasta el Tajo, aunque después hubiera de retroceder de nuevo, pero el territorio de Aranjuez, conocido como Aranzuel o Aranzueque⁵⁸ y en el que tal vez existiese una pobre aldea de ascendencia romana llamada Almuzundica⁵⁹, pasa a manos cristianas en el mismo siglo XI al socaire de la conquista de Toledo mediante el acuerdo suscrito entre Alfonso VI y Al-Qádir (6 de mayo de 1085 según Julio González, que afirma que “la conquista era, no sólo la de una ciudad, sino un reino”⁶⁰). Y en efecto, en el año 1091, Alfonso VI consigue hacerse, entre otras, con las tierras de Ocaña, Oreja y Uclés, tras la derrota y el retroceso de 1087. Pronto, en 1099 (documento de 23 de abril), la iglesia de Toledo recibe del rey, en la persona del obispo don Bernardo y para su repoblación, el territorio situado entre el río Jarama y la línea virtual formada por Oreja, Alharilla y Salvanés, así como el comprendido entre el Jarama y el Tajo, zona conocida como Rinconada de Perales⁶¹.

El área, sin embargo, todavía sería atacada y destruida por los almorávides en sucesivas

campañas, que intentan en vano recuperar el terreno perdido y asolan la comarca, que se despuebla, llegando a ocupar Consuegra en 1097, Uclés en 1108 y de nuevo el castillo de Oreja en 1113⁶², plazas ambas desde las que acosaban a los cristianos de Toledo, quienes a su vez sitiaron las fortalezas en repetidas ocasiones con resultados insuficientes. Muy especialmente lanzaban sus ataques a Oreja desde el castillo de Aceca (o Azeza), que, destruido asimismo por el rey Texufino de Córdoba, tras haber sido reedificado por Tello Fernández de Saldaña, fue reconstruido de nuevo bajo el reinado de Alfonso VII “el Emperador” (1126-1157) por el caballero extremeño Gocelmo de Ribas⁶³, con la protección del alcaide de Toledo, el conde don Rodrigo, que necesitaba esta plaza tan próxima para asegurar protección a la ciudad. También los musulmanes reedificarían o construirían nuevas fortificaciones en la margen izquierda del Tajo, disponiendo de su control entre Fuentidueña de Tajo y Villarrubia de Santiago merced a los puestos de Alharilla, Alboher, Castellar y Oreja.

En cuanto a Aranjuez, aparece con el nombre de Aranz o Arauz en un privilegio del monarca cristiano datado en 1108 y otorgado al convento de monjes de San Clemente de Toledo, pero, como Aceca, debió de quedar completamente arrasado en los enfrentamientos citados “de tierra quemada”. También en otro documento de donación real de 1154, conservado en el Archivo Histórico Nacional, se encuentra el topónimo de la Cavina (“*illa villa de la Cabim com algib que est ultra flumen tagi*”), que, según Álvarez de Quindós, se conocía como “Lacavin” y que López Gómez asocia a “cavia”, “cávea” o “gavia”, es decir, una zanja de tierra empleada para desaguar o deslindar⁶⁴.

Finalmente, en el año 1139, con la intervención personal de Alfonso VII en el sitio, los ejércitos castellano-leoneses, con la presencia de gallegos y asturianos, logran el dominio de Oreja frente a un numerosísimo contingente musulmán reforzado por tropas cordobesas, sevillanas y valencianas, marcando así un importante punto de inflexión en la reconquista, que experimenta una imparable expansión hacia el sur de los castellano-leoneses, los cuales comen terreno progresivamente a los almorávides. De forma inmediata, se inicia en paralelo la restauración del castillo de Oreja y la repoblación de la zona del Tajo como la medida más segura de consolidar la ocupación, si bien en un primer momento no se consiguen los objetivos deseados.

Tanto este rey, que en 1157 trueca a los musulmanes Uclés por Alicún (aunque sea su hijo Sancho III quien tome posesión de la plaza), como su nieto y sucesor, Alfonso VIII (1158-1214), se apoyan para consolidar su dominio territorial en

Desarrollo histórico

cuatro puntales que deberán coadyuvar a la citada repoblación cristiana de los territorios conquistados: la estructura feudal fundamentada en la nobleza, la iglesia y el concejo de Toledo, y las órdenes militares, particularmente impulsadas por el último en detrimento de iglesia y nobleza, a las que detrae anteriores donaciones que ahora revierte en las órdenes⁶⁵. Éstas serán siempre un instrumento de los monarcas para la consecución de “sus propios objetivos de reconquista e integración territoriales”, a diferencia de las que tenían una finalidad tan universal como la conquista de Jerusalén⁶⁶.

Carlos de Ayala establece tres fases en su evolución: La primera, que abarcaría en torno a un siglo y perseguiría tan sólo fines militares; la segunda, que se extiende desde mediado el siglo XIII hasta el primer tercio del XIV y se caracteriza por su progresiva politización y la búsqueda del poder político que le propicia su situación de fuerza militar; y la última, en que, debido al peligro que llegan a representar para la realeza, son vaciadas de contenido por los reyes hasta concentrar en la Corona a finales del siglo XV todas las prerrogativas de los maestrazgos, detentando aquéllos sucesivamente la más alta dignidad que las representa.

En consecuencia, no es extraño que en un principio las diversas Órdenes tomaran con frecuencia su nombre de las fortalezas en las que instalaban las sedes centrales de sus conventos, articulándose en torno a ellas el régimen de encomiendas que las caracterizó, quedando definida la Encomienda como la “Unidad básica de administración territorial y/o rentista de una orden militar... Suponía una reproducción a escala del convento central del que dependía, y estaba regida por un comendador... que tenía a su cargo la disciplina de los fines que tuviera asignada la encomienda..., así como el control y gestión administrativa de sus bienes”⁶⁷.

En 1158 nace en España la orden de Calatrava, villa que Sancho III (1157-1158) pone en manos del Císter tras su devolución por los templarios, quienes a su vez la recibieron de Alfonso VII, y orden que a partir de la toma de Salvatierra en 1198 también sería denominada con este nombre. En 1170 la monarquía leonesa funda la de Santiago, que se llamó primero orden o “frayles” de Cáceres por estar encargada de defender desde aquí la frontera con los almohades, y que, bajo el maestrazgo de don Pedro Fernández, pronto se vería también fuertemente impulsada por Castilla⁶⁸. Ambas, junto a una tercera –la sanjuanista–, son las que mayor preponderancia tendrán en el territorio de Aranjuez y su área inmediata de influencia, y se moverán, como el resto, en el doble plano “de instrumento militar e instrumento socio-económico”, aunque

con frecuencia sus intereses entrarán en colisión y se dirimirán incluso por la fuerza hasta el acuerdo de la curia de Carrión⁶⁹.

Los caballeros de Santiago y de Calatrava van configurando una serie de posesiones territoriales por donación real directa de Alfonso VIII o por donaciones nobiliarias, instadas por el propio monarca en muchas ocasiones. En una segunda instancia, el rey les dota de rentas que hagan posible el mantenimiento de los bienes inmuebles o urbanos. En general, por lo que se refiere a Aranjuez, la Orden de Calatrava pivota hacia el sector meridional, más próximo a Toledo, puesto que fue un importantísimo instrumento real en la expansión entre esta ciudad y Córdoba, en tanto que la de Santiago se ciñe más al curso superior del Tajo y, a la postre, es mucho más determinante en la configuración del futuro Sitio Real.

De esta manera, la Orden de Calatrava, bajo el maestrazgo del agresivo Martín Pérez de Siones, recibe en 1172 del conde don Nuño y su mujer Teresa, por orden de Alfonso VIII, la mitad de Aceca, incluido el castillo y otras heredades, donde el monarca les entrega también unas viñas para el sostenimiento del hospital de Guadalerza, en el camino de Toledo a Córdoba; en 1176 ya son propietarios de toda la villa y de los derechos emanados de la propiedad, con objeto de controlar desde aquí el flanco oriental de la ciudad de Toledo, aunque todavía incorporan con posterioridad otros bienes, como unos molinos en 1194, de los que ya poseían el usufructo vitalicio desde 1176, las heredades del arcediano de Madrid en 1207 y una huerta y otras heredades, cuyo poseedor era Rodrigo Rodríguez, en 1208, y al que en 1210 se haría una cesión vitalicia hasta su muerte de unas viñas adscritas a Huerta de Valdecarábanos, casas, cubas, el molino y la Villa Ramiro, todo ello a cambio de importantes contrapartidas materiales. De esta manera se configuraría la Encomienda de Aceca, cuyos comendadores serían García Ordóñez, bajo el maestrazgo de Nuño Pérez de Quiñónez, Fernán Gómez Barroso e Iñigo Vela.

A la Encomienda se adscribieron otros territorios cercanos, todos pertenecientes al entorno inmediato de la ciudad de Toledo. Uno de ellos podría ser la aldea de Mocejón, que llega a la Orden de Calatrava entre 1174 y 1176, si bien la permutarían al rey a cambio del lugar de Alhóndiga, muy próximo a Aceca, en 1183 (curiosamente, en 1191, el mayordomo real Rodrigo Gutiérrez les entrega las casas y palomares que conformaban la mitad de una heredad situada en Mocejón).

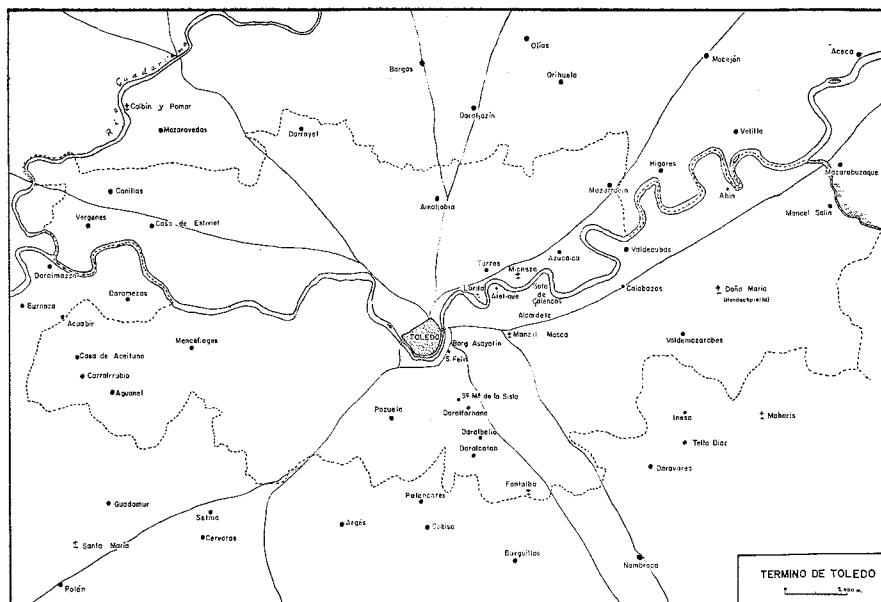
También en 1173 Pedro Gutiérrez y Tello Pérez les entregan la cuarta parte de la villa y el castillo de Ocaña, que ellos habían recibido el año ante-

rior por donación real, incluyendo “collazos, tierras, viñas, prados, pastos, ríos, molinos, pesquerías, portazgos y rentas”; completarían otra mitad en 1177, esta vez donada por el mismo Tello Pérez y su mujer, Guntrudo. Su importancia era grande al proporcionarles el dominio del intenso tráfico comercial de la zona a través del cobro del portazgo y devino Encomienda hacia 1176, siendo don Sancho su comendador y después don Martín. Sin embargo, por permuta con el monarca, como ocurriría con Mocejón, se conviene que la villa revertiría en 1181 a Tello Pérez, quien se encargaría de poblarla, así como de recibir la parte del portazgo correspondiente al ganado macho y a productos asociados, como la lana, la manteca y el queso. Finalmente, a cambio de la percepción por los de Calatrava de una renta anual de 100 maravedis en las salinas de Espartinas y de otros derechos económicos en Alcovela, Ocaña pasa en 1182 de las manos de su maestre, fray Nuño Pérez de Quiñónez, a las de la Orden de Santiago, dada su pertenencia al término de Oreja, cuyo dominio tenían los santiaguistas desde 1171, por lo que hacía tiempo que venían reclamándola al considerar que sus tierras iban incluidas en la donación.

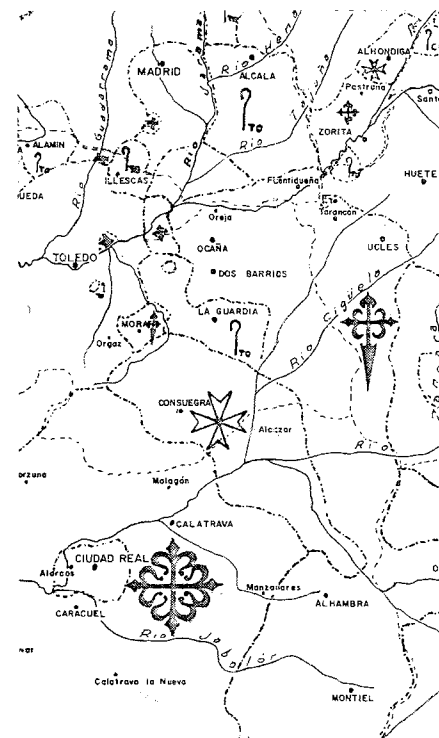
En 1194 los Caballeros de Calatrava tenían igualmente propiedades en la ribera del Algodor, en concreto la mitad del castillo de Bogas, que compartían con la Orden de Santiago y que habían recibido en 1189 del referido Rodrigo Rodríguez; y en Seseña y en otras tierras de La Sagra toledana lindantes con Aranjuez, al norte del Tajo. Así continúan incrementando sus posesiones en un suma y sigue ininterrumpido generado casi siempre por el deseo real. Se irá reforzando de este modo la línea fronteriza del río a través de las fortalezas, villas, aldeas y vías de comunicación que se encontraban en su área de influencia, donde establecen, como la Orden de Santiago, portazgos con los que controlaban el tránsito de mercancías.

Otra de las rentas percibidas de manos de Alfonso VIII por la Orden para coadyuvar al mantenimiento económico de las posesiones territoriales fue la tercia del diezmo real que devengaba el transporte de madera por el Tajo⁷⁰.

Para la organización social de los territorios se manejaron una serie de instrumentos legales o fueros, de los que varios de ellos eran muy anteriores a la creación de las Órdenes, como el de Aceca, que databa de 1102, bajo el reinado de Alfonso VI; o el de Oreja, de 1139, otorgado por Alfonso VII tras la toma del sitio, estableciendo así los términos integrados: “desde donde entra Xarama en Tajo; y à Ontígola, Ocañuela, Ocaña mayor, ambas Noblejas, y hasta Alfarilla [Alharilla]; y de allí al Monte de las Alcarrias, y hasta que entra Tajuña en Xarama; y extendiéndose el terri-



Curso del río Tajo a través del término de Toledo entre la confluencia de los ríos Algodor y Guadarrama.



Señoríos de las órdenes militares en torno a la ciudad de Toledo.

toro de Alharilla por Fuenti-Dueña, Villarejo, Tarancón, Estremera, y Valdaracete"; es decir, comprendía incluso municipios que, como Estremera, Fuentidueña y Villarejo de Salvanés, fueron respectivamente de la Iglesia de San Ginés y del Monasterio de San Vicente antes de revertir de nuevo a la Corona.

Al convertirse en 1171 en la receptora de Oreja, "... totum ex integro... con Tierras, Viñas, Prados, Aldeas, Ríos, Pesqueras, Montes, Terminos, Pertenencias, y Derechos...", la Orden de Santiago, que lo recibe del rey Alfonso y de su esposa Leonor en la persona del maestre Pedro Fernández, establece en la villa una Encomienda y su primer convento, de modo que el cargo de comendador llevará aparejado el de Alférez Mayor de la Orden⁷¹. Con Oreja dominará por tanto asimismo amplias tierras en los cursos medio y alto del Tajo. Sin embargo, de los términos establecidos en el fuero se detraerán más adelante algunos de ellos para configurar otras plazas que habían adquirido una importancia paralela; así ocurrió en Alboher y en Alharilla, donde los santiaguistas cobraban un considerable portazgo, pese a que también se integró con términos de Almoguera y Zorita, propiedad de los calatravos, por lo que fue motivo de fricción entre ambas órdenes y la de Santiago hubo de concederles alguna contrapartida en el cobro del portazgo. Oreja fue igualmente despo-

seída de otros sectores territoriales para entregarlos a la iglesia toledana y a diversos monasterios o particulares, dado que quizá no se cumplían las expectativas reales en cuanto a la repoblación emprendida, si bien podían revertir con frecuencia a los anteriores dueños para que lo intentaran de nuevo.

Sí seguía adscrita a Oreja la localidad de Ontígola, conocida hasta 1775 como "el cementerio de Aranjuez" y cuyos alcaldes "llegaban a la población ribereña con varas de justicia a presidir las procesiones que se celebraban en Alpajés el día de San Marcos", ya que la finca y los sotos de Aranjuez pertenecían a la encomienda de Alpajés, administrada también por la Orden, y en el barrio se alzaba la ermita de San Marcos que sería sustituida en el siglo XVIII por la Iglesia de Alpajés, el templo más antiguo de la localidad adscrito en un principio a la Parroquial de Ontígola⁷².

Los de Santiago, que acababan de recibir de Alfonso VIII el 1 de febrero de 1172 el castillo de Alharilla⁷³, adquieren en Castilla un enorme impulso desde enero de 1174 al hacerse dueños del inmenso territorio de Uclés, posesión consagrada por la bula papal de Alejandro III en 1175 y que se convierte ahora en su principal centro de decisiones. En la fortaleza de Uclés juraban el cargo sus maestres y se custodió el estandarte de la Orden hasta la desamortización de 1834.

Su dominio les aseguraba también el control de las importantes Salinas de Carcaballana. El fuero, aprobado por el rey, será de 1179 y en buena parte asumía el de Sepúlveda, sirviendo además de base para extender su aplicación a numerosos pueblos de los partidos de Oreja, Alharilla y el propio Uclés. La villa y su castillo, con todas sus pertenencias, habían sido antes propiedad de la Orden del Hospital de San Juan de Jerusalén, que recibió en 1163 la donación de Fernando II de León y el propio Alfonso VIII de Castilla⁷⁴.

Los sanjuanistas u hospitalarios, que desde 1144 eran dueños en el curso medio del Guadarrama del castillo de Olmos y todos sus términos, también fueron propietarios de tierras en diversas aldeas toledanas del ámbito de Aranjuez y la cuenca del Tajo, dentro de la Encomienda de Toledo: de siete aranzadas de viña en Mazarabuzaque por donación real en 1186 y de una heredad en el mismo lugar adquirida a María Pascual en 1187. Asimismo accedieron en 1184, como los calatravos, a la propiedad de una viña en Aceca, procedente de doña Misol. Sin embargo, en la zona toledana sería la fortaleza de Consuegra su bien más

Desarrollo histórico



Restos de la antigua fortaleza de Uclés. *Castillos y fortalezas de Castilla-La Mancha, 1989.*

preciado desde 1183, viendo confirmada la donación real por el papado unos días después, con lo que se recuperaban de la pérdida de Uclés y podían competir con Calatrava y Santiago.

Por otro lado, Alfonso VIII cedía a los calatravos, en detrimento de los santiaguistas, la posesión de los diezmos reales en Uclés (de quinta, de labor y cabalgada), poniendo de manifiesto su preferencia por los primeros, dada su mayor repercusión en la estructura fronteriza de Castilla, lo que se reflejaba en la percepción de rentas establecida en las disposiciones testamentarias del monarca en 1204, año en que don Lope de Barea y su mujer, doña Sancha, devuelven a la Orden de Santiago "las heredades de Biedma, y Villa-Rubia"⁷⁵: Mientras para Salvatierra fijaba una renta de 10.000 maravedíes, Uclés percibiría 4.000 y Consuegra 2.000. No obstante, los calatravos cambiarían a los santiaguistas los diezmos reales de Uclés en 1182 por el lugar de Alcubilla a la par que les entrega Ocaña.

Son frecuentes también por estas fechas –hacia 1180– los enfrentamientos, ya aludidos, de la orden de Santiago con la iglesia de Toledo, encarnada en el arzobispo Cerebruno, por "las heredades situadas entre Oreja, Alharilla, Salvanés y el Jarama, y entre el Jarama y su desembocadura en el Tajo"⁷⁶, ya que la iglesia se consideraba propietaria de gran parte de este territorio desde el reinado de Alfonso VI. El pleito fue solventado a favor de la Orden por el rey y por un privilegio a su favor del papa Alejandro III.

Los litigios, deslindes, apeos, etc., se suceden en el tiempo entre los diversos poderes estatuidos: en 1237, último año del maestrazgo de don Pedro González Mengo, tiene lugar la delimitación de posesiones entre la Orden de Santiago y la Orden de San Juan, y en 1267, bajo el mandato del maestro don Pelay Pérez (el más largo en la historia de la Orden, con excepción del desempeñado por el infante don Enrique, pues cubrió 35 años), se produce un deslinde de los territorios santiaguistas respecto a los de la iglesia segoviana, con cuyo concejo se habían desatado las hostilidades a partir de la toma de Oreja en 1139 y el inicio de una actividad ganadera en la Ribera del Tajo que disputaba los pastos a los segovianos; pero se conocen otros fechados en 1240, 1241, 1243 y 1294⁷⁷. El de 1243, reinante Fernando III el Santo (1217–1252), incluía un acuerdo entre el arzobispo de Toledo y don Pelay Pérez decidiendo sobre la percepción de tributos en forma de primicias, tercias o décimas por varias iglesias, entre ellas la de Oreja, y acordando distribuirlos en partes iguales en un intento de conciliar la doble dependencia religiosa-espiritual de Toledo y la civil-material de la Orden de Santiago a la que estaban sometidos los "lugares de frontera". Aquí tendrían asimismo su origen las luchas emprendidas en el siglo XIII para conseguir el dominio de las tierras de Montiel, inmediatas a las santiaguistas en el camino del Guadiana.

Al mismo tiempo, con el desplazamiento hacia el sur de los enfrentamientos armados entre cristianos y musulmanes, el área del Tajo se estabiliza durante el siglo XIII, permitiendo que la repoblación de los territorios situados en su torno avance con fuerza y relativa tranquilidad y se conformen por fin núcleos de población estables en términos antes yermos, donde los vecinos se sienten bien defendidos y con una serie de derechos adquiridos mediante los correspondientes fueros. Ello conlleva también la relativa decadencia militar de Oreja, que se corresponde en paralelo con la prosperidad de Ocaña, convertida en sede de la Orden Militar de Santiago, aunque todavía se consideraba aquella como pieza defensiva de interés para Ocaña y su tierra, cuyo fuero se data en 1202, al igual que el del repartimiento de Ontígola, siendo maestro don Gonzalo Rodríguez. Con "sus Collados, Tierras, Viñas, Prados, Pastos, Riveras, Molinos, Montes, Fuentes, y todos sus terminos"⁷⁸, al iniciarse el reinado de Alfonso X el Sabio (1252–1284), la Orden de Santiago sería poseedora sin exclusión de los extensos territorios relativos al Partido de Ocaña y al Priorato de Uclés.

En el mismo año de 1202 en que se otorgaba el fuero de Ocaña, el maestro y el Capítulo de la Orden concedieron al concejo de la villa "la mitad del Prado de Ontígola, y sus heredades",

donde antaño hubo ya una balsa llamada "El Fondón" que recogía las aguas de lluvia y las del arroyo de Ontígola; en sus dominios pronto se integrará Aranjuez, que, gracias a su feracidad agrícola –productora de pingües rentas–, abundancia en caza y pesca y belleza del paisaje, será elegida como residencia temporal de descanso por los grandes maestros, pero también, como apuntan Julio Gómez y Javier Martínez-Atienza, en posterior campo de prueba de investigaciones teóricas urbanas arraigadas en las culturas musulmana y judía que, junto a la cristiana, convivieron durante largos siglos en Toledo. En este sentido, hay que señalar que en el siglo XIII repunta con fuerza el tránsito por la antigua vía Mérida-Zaragoza, lo que apoya la mixtificación cultural⁷⁹.

Diversos documentos de la centuria, como los Anales Toledanos, aluden a Aranjuez con el nombre más común de Aranzuet, pero asimismo aparece el mozárabe Aranzuel (por primera vez, seguramente en 1244). Se conoce así una partición de términos en 1250 entre Peralejos y Aranjuez, y en la revisión del fuero de Ocaña de 1251 figuran ya varias referencias concretas, como ocurre en la enumeración de las concesiones que la Orden de Santiago hacía al concejo de Ocaña en la forma siguiente: "... las Aldeas, segun las solia tener, y por terminos à Villatobas, y las Chozas, el Algive, Ocañuela, el Corral, el Prado cerca de Fontigola [Ontígola], de parte de Yuso de la Cabeza, que es cerca del Horto, hasta Fondón, partiendo con Aranjuez por ambas partes, y assi como vierten las aguas, y el Prado de Suso del Valladar, que es cerca de la Fuenlabrada, hasta la Serna". Se concedía a los vecinos asimismo "que paciessen y cortassen en los terminos de Oreja, Alpagès, Aranjuez, Ontígola, Dos-Barrios, Noblejas, Noblejuelas, Montealegre, Escorchòn, Santa Cruz, Villoria, y Villa-Rubia", constando que el antiguo término de Ocaña abarcaba "desde Picotajo, hasta Mora, y de alli hasta Alharilla"⁸⁰.

Como se ha apuntado, durante el siglo XIII es frecuente la revisión de los fueros para adaptarlos a la nueva situación de estabilidad en las pueblas, realidad muy diferente a aquella que existía en el momento de ser concedidos, cuando las poblaciones se encontraban todavía inmersas en episodios de guerra contra los musulmanes. A modo de ejemplo, el fuero de Ocaña sería revisado en varias ocasiones en la centuria, concretamente en 1210 –siendo maestro don Fernando González de Marañón–, en 1244, en el referido de 1251 –ambos con el maestro don Pelay Correa– y en 1281 –aquí bajo el maestrazgo de don Pedro Núñez–. Todavía en los siglos XIV y XV se concederían fueros a algunos territorios del Partido de Ocaña, caso de Ocañuela, que lo recibe en 1335, bajo el reinado de Alfonso XI (1314-1350). También por 1280 los bienes de las Órdenes



Mapa de la provincia de Castilla con sus cuatro partidos. *Apuntamiento legal sobre el dominio solar de la Orden de Santiago...*, ed. facs. 1975.

pasaron a dejar de ser patrimonio común para dividirse en dos mitades, una de las cuales quedaría en manos del maestre y se denominaría Mesa Maestral.

En cuanto a la cotidianeidad del trabajo, éste giraba en torno a la agricultura, basada en los frutales y hortalizas de las vegas o en los cereales, viñedos y olivares de las zonas más altas; era moneda común utilizar a los cautivos musulmanes que no eran canjeados por prisioneros

cristianos como mano de obra gratuita en los territorios reconquistados, sobre todo en los pertenecientes a la Orden santiaguista, y así se conoce que ocurría en el Priorato de Uclés, donde aquellos cultivaban la tierra en calidad de siervos o esclavos, siendo incluidos en los fueros en la evaluación de los instrumentos utilizados para su explotación, junto a animales de carga y tiro y otros elementos mecánicos. Además, era pieza fundamental en la economía el aprovechamiento

de la fuerza motriz suministrada por las aguas del río Tajo, proliferando a lo largo del mismo los molinos. Sabemos en este sentido que en las tierras cercanas al actual palacio, donde entonces había un estanque y una serie de huertas de ámbito reducido, que persistirían hasta el siglo XV, ya existían en el XII una presa y una azuda para canalizar los riegos que igualmente permanecerán en pie hasta el siglo XVI y que sería objeto de una venta en 1221. Por lo referido a los labriegos, practicaban una agricultura de mera subsistencia en un medio bastante insano, en el que las aguas del Tajo producían fiebres diversas, el paludismo surgía en las abundantes charcas de los terrenos pantanosos y el calor del verano se volvía sofocante por la fermentación del estiércol de las huertas⁸¹.

Los santiaguistas eran ya muy fuertes en la Provincia de Castilla y sus cuatro partidos: Ocaña con Uclés, Montiel, Segura de la Sierra y Ciezar, y en concreto, en el primero, que sería suyo totalmente con el dominio de los castillos de Aurelia (Oreja), Alharilla, Alboher, Espejel, Mora y Uclés. El comendador de este último ostentaba la representación de la Encomienda Mayor de Castilla, cargo que sirvió en muchas ocasiones para acceder al maestrazgo de la Orden, ya que aquélla era una circunscripción provincial de carácter intermedio entre el maestre y el resto de las encomiendas.

En diversos documentos maestres posteriores a los ya mencionados se enumeran las dehesas de las Encomiendas castellanas en los cuatro partidos, por lo que, centrándonos en el de Ocaña, al que pertenecía Aranjuez, encontramos que las dehesas de su actual término municipal se distribuían, entre otras, en las encomiendas de Alpagés y de Oreja. A Alpagés correspondían "las yervas de aquel Sitio, el Soto del Rebollo, el Exido de Ontigola, el Sotillo, y la dehesa de Gulpejares", todo lo cual se incorporaría, como relata Chaves, al heredamiento de Aranjuez, que era de la Mesa Maestral⁸². A la encomienda de Oreja se adscribían "las dehesas de Sotomayor, y el Parral, con la de Torique, y el Exido de San Benito".

Entre 1387 y 1409 (reinados de Juan I, Enrique III y Juan II), periodo en el que ostenta el cargo el maestre Lorenzo Suárez de Figueroa, antiguo comendador de Castilla perteneciente a la casa de los duques de Feria y del Infantado, éste promueve, tal como se ha indicado, en un emplazamiento muy similar al del palacio actual, la construcción de su antecedente, el cual, al convertirse el rey Católico (1474-1504) en maestre perpetuo de todas las órdenes militares (Alcántara, Calatrava, Montesa y Santiago), vendría residencia real. Se desconoce la autoría del proyecto y de la obra, utilizada como alojamiento de los sucesivos maes-

Desarrollo histórico

tres y consistente, según el modelo de las construcciones de las Encomiendas, en una casona de ladrillo y piedra en forma de pabellón a la que se accedía por dos fachadas contrapuestas –este y oeste– y caracterizada por la existencia de un patio interior con galerías en la planta alta que descansaban sobre sendas columnas de piedra sustentantes de unas tarjetas que mostraban en alternancia la enseña de la Orden de Santiago y las armas de la Casa Figueroa⁸³.

Los terrenos en los que se sitúan gran parte de las construcciones del conjunto y el propio núcleo de población, como ocurre con el actual paseo de la Florida (entre la iglesia de San Antonio y el camino del Matadero) formaban parte de la Dehesa de Aranjuez, todo ello como se ha visto dentro de los dominios de los caballeros santiaguistas. Se plantaron también entonces, entre el río Tajo y el canal de las cercanas aceñas, la huerta y los jardines antecedentes del Jardín de la Isla, que se comunicaban con la casa mediante un puente de madera y ramas extendido sobre el canal de los molinos y posteriormente sustituido por un puente en piedra. A poniente había un estanque de fábrica al que se accedía por unas gradas y en el que se pescaba desde un cenador adjunto. La elección del lugar se basaba en las consabidas delicias de Aranjuez, que, próximo a Ocaña, sede de la Orden, lo hacían idóneo para el descanso de quienes llevaban una vida tan llena de ajetreo en sus continuadas batallas político-religiosas y guerreras, y en ello era fundamental la seguridad del éxito en dos entretenimientos comunes de la época: la caza y la pesca. Además, los maestros ya criaban caballos en el lugar, continuando la primitiva tradición árabe.

La dehesa de Aranjuez, al igual que las otras que bordeaban el Tajo, era ya en estos tiempos marco común de las cacerías reales, como da cuenta de ello la “Crónica de Juan II” y otras fuentes contemporáneas. Y algo más adelante, Enrique IV (1454-1474) frecuentará en concreto con tal fin las tierras situadas entre Toledo y Aranjuez, en las inmediaciones de Ocaña, Yepes e Illescas⁸⁴.

Precisamente la segunda mitad del siglo XV sería testigo de las oscilaciones de las alianzas o los enfrentamientos entre los monarcas y los maestros (don Álvaro de Luna, don Beltrán de la Cueva –conde de Ledesma–, don Juan Pacheco –marqués de Villena– o don Rodrigo Manrique –conde de Paredes) en razón de la sucesión, ya que aquéllos necesitaban el apoyo del gran poder que encarnaban las órdenes militares. En este sentido son intensos los enfrentamientos internos con motivo de la sucesión del susodicho Enrique IV y las hostilidades entre los partidarios de su hermana Isabel y su hija la Beltraneja, hostilidades que a menudo dejaron sus huellas en la comarca⁸⁵.

En el tránsito del siglo XV al XVI las encomiendas santiaguistas de Oreja, Alpajés (Alpagés o de los Alpages –con Ontígola–) y Aranjuez se encuadraban en el Partido de la Ribera del Tajo, junto a la Encomienda Mayor de Castilla y la de Estremera. La mayor riqueza de Oreja, cabecera comarcal que seguía incluyendo las dehesas de Sotomayor, del Parral y de Torrique, así como el ejido de San Benito, procedía de la explotación de las aceñas y de “la barca de Oreja”, detentada asimismo por la Orden de Santiago y uno de los puntos por los que se cruzaba el río en el valle alto (junto a los puentes de Alharilla, Zorita y Toledo)⁸⁶. La dehesa de Sotomayor, en concreto, rentaba en invierno 19.000 maravedies y 20.000 en verano. En cuanto al castillo, entre 1468 y 1478, siendo comendadores don Fernando de la Cámara y don Gonzalo de Villafuerte, había sido reparado y completado con los elementos que han persistido hasta nuestros días: una torre de planta rectangular rodeada de un recinto amurallado.

Le seguía en importancia la Encomienda de Aranjuez, que, como Oreja, poseía considerables rentas derivadas de la fuerza hidráulica del río Tajo, regulado por la gran presa y alimentadora de un molino y un batán, conjunto que se completaba con “una casa para molinero y cuatro alfagemes de madera”, elementos todos ellos en malas condiciones que precisaban profundas reparaciones según dan cuenta los visitantes de la Orden de Santiago en 1478 y 1480⁸⁷. A lo largo del río había además dos casas de aceñas, de una rueda una y de dos la otra, amén de una noria y una alberca, asimismo deterioradas. Destacaba una casa grande con trojes de yeso y horno y alhóli para la fabricación de pan. Otros factores productores de riqueza (hierbas y pastizales) eran la dehesa de Aranjuez y la huerta con olivos, aunque el soto de la Isla tan sólo ofrecía un bello paisaje arbolado. A título anecdótico, se refiere que la gobernanta de la Encomienda es la esposa del comendador de Monreal (que sobre el papel también lo es de Aranjuez), ayudada por un criado residente en Aranjuez.

En contraste con la relativa prosperidad de Oreja y Aranjuez, Alpajés (que incluye Ontígola y las dehesas del Rebollo y el Sotillo y se encuentra arrendada a dos vecinos de Ocaña) languidece en su asentamiento escarpado y árido, distante del verdor de la vega. Por motivos no muy claros, sufre una acusada despoblación en la segunda mitad de siglo, perdiendo 37 vecinos de los 45 que tenía, por lo que tan sólo cuenta con una treintena de individuos; el resto se ha dirigido parcialmente hacia Ontígola, que, no obstante, también se despuebla al convertir el rey a sus habitantes en pecheros –en 1480 los visitantes refieren tres unidades vecinales–. El comendador era igualmente el de Monreal y las escasas veces

en que acudía a la zona se alojaba en el Palacio Maestral, por lo que no es extraño el hecho de que, a la ruina de la iglesia de Alpagés, que incluso carece de cura propio, se una la de su casa de la Encomienda, en la que teóricamente los comendadores debían residir al menos cuatro meses al año y en la que se veían obligados por ley a realizar las inversiones necesarias para su correcto mantenimiento⁸⁸. A cumplir estos requisitos sería instado el susodicho comendador por los respectivos visitantes, que también requieren de los arrendadores de Ocaña el pago de las rentas pactadas con el Priorato de Uclés. En la futura reconstrucción del conjunto se ordenaba prioritariamente la de la torre de aposentamiento, que en el caso que nos ocupa se integraba en la construcción del mismo modo que ocurría con la de Estremera.

La casa de la Encomienda, cuyo emplazamiento exacto se desconoce, se complementaba con el bastimento de Ontígola y las caballerizas y pajares situados frente al mismo, todos realizados contemporáneamente y de los que también se ignora su ubicación, aunque se sabe que estuvieron dedicados a la fabricación del vino, disponiendo de lagares y bodegas. La Orden santiaguista poseía asimismo en Ontígola “una casa de clavería, otras casas, una cárcel y un soto”⁸⁹.

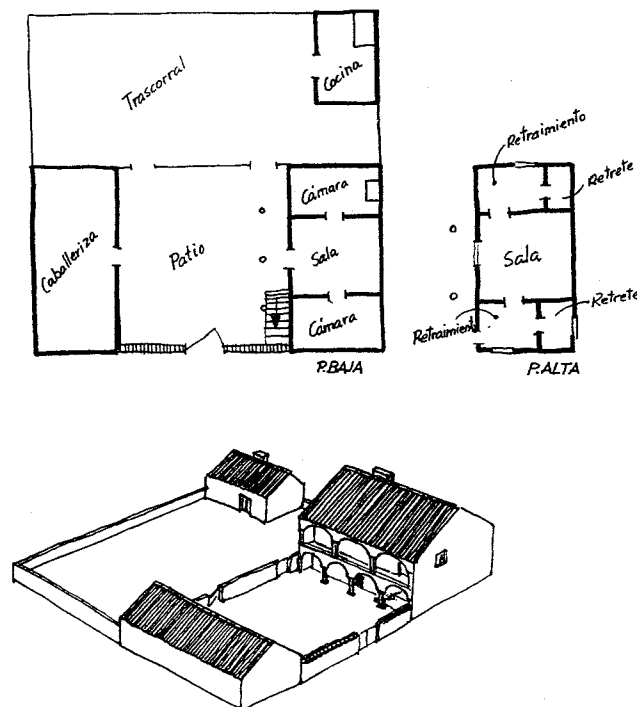
El conjunto de las tierras que se integrarán por tanto en el actual término municipal de Aranjuez compatibilizaban una agricultura dedicada a los cultivos de huerta y de tierra alta ya reseñados, una ganadería ovina que pasta en las numerosas dehesas y es buena suministradora de materia prima para la producción de queso, una explotación de los recursos hídricos para el riego y la fuerza hidráulica y un aprovechamiento forestal de los múltiples sotos que proporcionan leña para la calefacción y la construcción⁹⁰.

La bula del Papa Inocencio VIII en primera instancia, concediendo al rey Fernando la administración de las Órdenes Militares según fueran falleciendo los respectivos maestros, y la de Alejandro VI después, extendiendo dicha facultad a la reina Isabel, permitió incorporar a la Corona las tierras de Aranjuez, ya como administradores de las mismas, puesto que el primero en faltar fue el maestro de Santiago, don Alonso de Cárdenas, desaparecido en 1489; con posterioridad, renunciaría a su cargo el maestro de Calatrava y, cuatro años después, el de Alcántara, don Juan de Zúñiga. Sin embargo, para ayudarse en la gestión, los monarcas crearon el Consejo General de las Órdenes Militares, constituido por personas pertenecientes a las mismas, con objeto de que la reforma fuese mejor asumida por ellas. A partir de 1495, mediante una Real Cédula de 10 de noviembre, reforzarían incluso su influencia⁹¹.

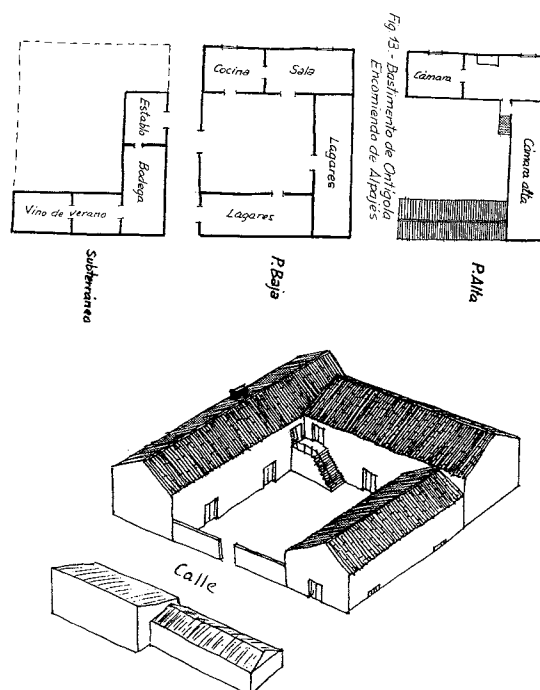
En orden a convertir el lugar en residencia real, jugarían un papel fundamental las maravillas naturales del paisaje y sus muchas posibilidades, procediéndose en primer lugar a ampliar y reformar el palacio, en cuyas obras destacaría la cámara de la reina, y, como principal intervención, a mejorar las antiguas huertas de los monjes situadas junto a él, entre el río y la acequia de los molinos que se separan a su vez por la "Gran Cascada", configurando el enclave entonces denominado "Jardín de la Reina" o "Isla de la Reina" por ser el sitio preferido para el paseo y el descanso de Isabel la Católica, y posteriormente conocido como "Jardín de la Isla", del que todavía se conserva un sector, inmediato al Palacio, con el nombre de "Salón de los Reyes Católicos"⁹². Desde aquí pudo quizá concebirse inicialmente el megalómano proyecto —retomado en posteriores ocasiones, sobre todo por su biznieto, Felipe II— de hacer navegable el Tajo entre Aranjuez y Lisboa.

Como afirma Delgado Cebrián, Aranjuez es por tanto un "Sitio Real de antiguo establecimiento"⁹³, si bien el caserío era inexistente; en palabras de Pascual Madoz⁹⁴, había tan sólo algunas "casuchas de tierra" en la zona del Raso de la Estrella, es decir, al este del palacio o Cuarto Real, en los terrenos del Parterre y sus inmediaciones, en donde se alojaban los escasos sirvientes que permanecían en el lugar a lo largo de todo el año (aquí se encontraba también la iglesia de Nuestra Señora de la Estrella, que se derruirá en el siglo XVIII). De mejor traza y factura era la casa que albergaba al favorito de la reina, señor de Casarrubios del Monte y Arroyomolinos y administrador de Aranjuez, Gonzalo Chacón, a quien se le encomienda en forma de heredamiento, por lo que su residencia sería utilizada en lo sucesivo por los futuros gobernadores del Sitio. El alcaide Chacón manda entonces realizar "un caz largo por medio del prado de Ontígola", que debía regar el prado de Aranjuez con el agua sobrante de los manantiales y que desde entonces se denominará "El Regajal"⁹⁵.

Aunque los reyes iniciaron muy tímidamente con la Orden de Santiago un proceso de permutas que fundamentaría la concepción del Real Sitio, éste de momento era tan sólo un lugar destinado al descanso y al recreo, principalmente en primavera, y el territorio de Aranjuez, como se ha indicado, no formaba ni mucho menos un todo. El siglo posterior será fundamental para la agregación y encaje, como en un "puzzle", de todas las piezas que, en este largo periodo que se extiende entre la más remota antigüedad y los albores de la Edad Moderna, han sido contempladas como elementos una veces independientes, otras intercambiables y siempre en proceso de recomposición unitaria cual reproducción a pequeña escala



Reconstrucción virtual de la Casa de la Encomienda de Alpajés. Aurora Ruiz Mateos. *El Madrid medieval*, 1990.



Reconstrucción virtual del Bastimento de Ontígola. Aurora Ruiz Mateos. *El Madrid medieval*, 1990.

Desarrollo histórico

de lo que venía sucediendo en el territorio de la Península Ibérica.

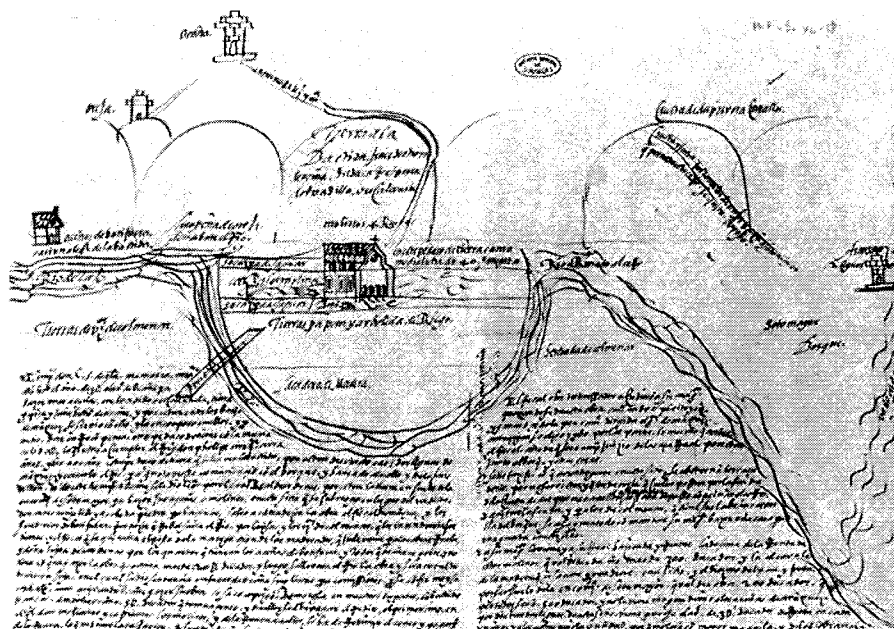
Siglos XVI, XVII y XVIII

Tras los grandes acontecimientos en que se ve envuelta “la piel de toro” al finalizar el siglo XV (toma de Granada como último bastión del poder musulmán en España, descubrimiento de América tras el primer viaje de Cristóbal Colón y fundación de un Estado centralista con la expulsión de los judíos, acontecimientos que se superponen en el año 1492 y ponen fin al interminable discurrir del Medioevo), Aranjuez toma forma definitiva en la centuria que inaugura la Edad Moderna como un extenso “recinto de introversión” para la realeza hispana, en cuanto es ya consagrado definitivamente como “locus loci” por la dinastía de los Austrias, que inaugura Carlos I, nieto de Fernando de Aragón e Isabel de Castilla, en 1516.

Pero a la vez será espejo y campo de experimentación que recoja las teorías especulativas del nuevo mundo renacentista, antropocéntrico y cosmopolita, manifestadas en la literatura y la música, el arte y la arquitectura, la geografía, la agricultura, la jardinería y el paisajismo, la matemática, la ciencia y la técnica aplicadas a la hidráulica, las obras públicas y los oficios e industrias más diversos, o la legislación, la economía y el pensamiento político³⁶, lo que se favorecerá de modo particular en España merced a las intensas relaciones con Italia y Francia (bien es verdad que en medio de continuos enfrentamientos) y con Centroeuropa (Carlos I se convierte en emperador de Alemania entre 1519 y 1556), y gracias a los ilimitados medios económicos que América procura a la monarquía española (en 1503 se crea en Sevilla la Casa de Contratación para regular el comercio con el nuevo continente).

La situación de Aranjuez como etapa de camino entre Toledo, Madrid y Alcalá de Henares no es tampoco baladí para su progresiva pujanza. Ya en 1502, en el viaje realizado por Juana la Loca y Felipe el Hermoso con objeto de su juramento como herederos de los reinos de Aragón y Castilla, habían seguido éstos el itinerario Toledo – Aranjuez – Ocaña – Chinchón – Arganda – Alcalá – Madrid, y lo mismo ocurrirá en otros desplazamientos reales posteriores, como los de su hijo Carlos I al dirigirse a Murcia y Cartagena. Los repertorios de caminos de la época, como el de Villuga, de 1546, lo incluyen en las vías de Zaragoza a Toledo, de Toledo a Madrid, Burgos y Segovia, o de Toledo a Valladolid, en lo que se conocía como “camino de los carros”³⁷.

En 1504 había muerto la reina Isabel y en 1516 desaparecerá el Rey Católico tras haber incorporado Navarra a la Corona de Castilla en



Aranjuez y su entorno a lo largo del curso del río Tajo. AGS, Mapas, planos y dibujos.

1513. En el ínterin, contrasta la importancia en aumento del Sitio Real con la acentuada decadencia en que se sumen muchas de las villas y fortalezas que rodean Aranjuez y que aún contienen parte de su actual territorio. Así ocurre, ya al comenzar el siglo XVI, con Oreja y su castillo, que se encuentran en un estado casi irreversible de regresión y ruina, habiendo dejado de ser residencia del comendador hacía algún tiempo y pese a que todavía se efectuaron en el cambio de centuria algunas obras en la fortaleza por parte de los arquitectos Martín de Azola –maestro cantero– y Hernán Ruiz de Alarcón –maestro mayor de la Orden de Santiago–.

Por contra, en 1508 se había efectuado ya la reconstrucción de la residencia de la casa de la Encomienda de Alpagés, aunque finalmente, desoyendo a los visitantes, se procedió a dejarla sin torre y se configuró de forma característica y diferenciada del resto de las residencias del partido de la Ribera del Tajo, y en general de la arquitectura santiaguista, ya que se empleó una secuencia de arcos de piedra y yeso en los corredores de la fachada del patio que Aurora Ruiz Mateos relaciona con la influencia que ejercería la Casa Maestral de Aranjuez³⁸.

La autora nos presenta un primer recinto constituido por un patio cuadrangular del que las caballerizas ocupan uno de los bordes y la residencia propiamente dicha el opuesto; ésta tenía dos plantas y se accedía a la superior por

una escalera situada en la cruja del corredor, que ocuparía ambos pisos. En cada nivel, una gran sala cuadrada se situaría en posición central flanqueada por sendas cámaras rectangulares a cada lado, disponiendo de retretes las superiores. En un segundo recinto contiguo, ocupado por el trascorral, se dispondría independientemente, alineado con la residencia, el pabellón de las cocinas, que se cubriría, como los anteriores, a dos aguas. El conjunto, que se encontraría además cercado en todo su perímetro, se volvió a reparar en los primeros años del reinado de Felipe II, dado que al parecer se hallaba de nuevo en mal estado, finalizando las obras en 1561³⁹.

Por lo que se refiere al bastimento de Ontígola, la virtual reconstrucción de Aurora Ruiz Mateos lo presenta como un conjunto de arquitectura de raíz popular configurado por tres naves en pabellón a dos aguas adosadas en forma de U, conformando un recinto o patio interior de planta aproximadamente cuadrada y cerrado al exterior por un vallado que enlazaba los hastiales de las naves laterales. En tanto que una de éstas y la del fondo albergarían en planta baja los lagares, y la bodega, el almacén del vino de verano y el establo en dependencias de sótano, la nave lateral izquierda se dispuso con un carácter estancial, dotándose en el piso inferior de cocina y sala, y en el superior de sendas cámaras prolongadas en el piso alto de la nave adjunta, con la particularidad de que el acceso a este nivel se encon-

traba en el exterior, adosado a la esquina de confluencia de ambos pabellones¹⁰⁰.

Las actuaciones en Aranjuez de Carlos I, que había heredado de su padre, Felipe el Hermoso, el gusto por el lugar, revisten por tanto el doble carácter señalado, que también singularizará la intervención de su hijo, Felipe II, a partir de 1556, fecha de su abdicación: por un lado, el relativo a la definición de un territorio que garantice de una parte un "colchón" al Palacio y su entorno inmediato (según Almazán Duque¹⁰¹), pretendía crear un bosque con abundante caza que discurre desde los Montes de Toledo sin solución de continuidad), asegurándole además un aislamiento de cualquier núcleo de población, y de otra le proporcione el señalado marco de aplicación de las nuevas ideas "ordenadoras" del Renacimiento, siempre en busca de ese ambicionado espacio lúdico real que, en palabras de Camilo Borghese¹⁰², tuvo su inspiración en la contemplación del *Mammirolo*, propiedad del duque de Mantua. Por otro lado, la propiamente dicha ordenación económico-paisajística del referido territorio, que vuelque en el mismo, dentro de una estrategia combinada de planificación global, el conjunto de conocimientos del tiempo recién advenido, así como la configuración arquitectónico-espacial de la casa palaciega y sus recintos anexos.

Con objeto de cumplir el primer objetivo señalado, el heredamiento de Aranjuez se conforma y crece mediante la agregación progresiva de las tierras circundantes al núcleo inicial, y ello a costa parcialmente del desmembramiento de las anteriores encomiendas, que pierden fragmentos más o menos amplios de sus dominios en beneficio de aquél, siendo las sucesivas Bulas papales el instrumento de confirmación de las correspondientes enajenaciones aprobadas en los capítulos de la Orden Militar de Santiago que se celebraron entre 1534 y 1535 en el monasterio madrileño de San Jerónimo. Todo esto sin perjuicio igualmente de la incorporación de las tierras procedentes de diversos particulares, de los pueblos vecinos y de otras Órdenes Militares, como la de Calatrava, propiedad de las pertenecientes a la Encomienda de Aceca, que se agregan en 1534 y cuyo castillo o palacio también mandó reedificar Felipe II.

Previamente, gracias a una Bula de Adriano VI fechada el 4 de mayo de 1523 (y confirmada de modo sucesivo por Clemente VII en 1529, Paulo III en 1536 y Paulo IV en 1555), Carlos I reunió en su persona y en la de sus descendientes, de forma oficial y perpetua, los maestrzgos de las Órdenes, convirtiéndose la monarquía española a partir de este momento en administradora perenne de sus bienes, entre ellos los de la Mesa Maestral de la Orden de Santiago, como la dehesa

de Aranjuez, con capacidad para proceder a los desmembramientos que estimasen oportunos. Después, a través de una cédula real de 28 de septiembre de 1534, en la que Álvarez de Quindós sitúa el verdadero origen del Real Bosque de Aranjuez, el rey ordena la acotación, mediante el levantamiento de una cerca, de las antiguas tierras de la Mesa Maestral de Ocaña para dedicarlas en exclusiva al recreo de la Corte, expulsando de allí al ganado que los utilizaba en sus pastos. Ello significaba ya la delimitación de un territorio y su provisión para la caza y el pasto que debía servirle de alimento. Representa también el más directo antecedente de la Junta de Obras y Bosques, que el propio Carlos I creará en 1545.

Pascual Madoz describe los límites de ese primitivo núcleo del que parte Carlos I: "... desde el r. Tajo por el Sotillo (hoy jardín del Príncipe), y como por el medio del de la Primavera subía por entre las actuales calles del Capitan y de San Pascual á dar por detrás del conv., y por la senda del montecillo, hasta el cerro del Mojon en el medio del prado del Molinillo; pasaba al sitio donde estuvo el colmenar de Juan de la Cadena; seguía dividiendo la cañada del Moral y baldíos de la Encomienda de Alpagés, dando vista á la deh. de las Albardiales, térm. de Ontigola; se llegaba á un cerro llamado "La gran Cabeza" sobre el camino de Ocaña á la barca de Requena; volvía por otros 2 cerros que miran al Salmoral, y atravesando un valle pasaba á otros cerros dando vista al Carrascal; de aquí al frente de los Alcores, al camino de la salina de Peralejos, arroyo de Ontigola, fin del prado del "Regajal", viña de los "Deleites", cerro de los "Oteros" ú Ortereros, prado del "Galapagar" y el arroyo adelante hasta entrar en el Tajo donde llaman Chachavillas ó Soto de Ontigola..."¹⁰³.

Ya en 1533 se había adquirido al municipio de Añover, en la margen derecha del Tajo, el Sotillo Boldanejo y la mitad de la Madre Vieja del río. En los años inmediatos, el monarca "mandaba tomar" de la encomienda de Oreja, "para juntar con su Bosque y heredamiento de Aranjuez, las dehesas de Sotomayor, y del Parral, con sus Cotos, y el Rio enmedio", con lo que se extiende la posesión al primer tramo del Tajo en el actual término municipal, e incluso más allá, hacia los términos limítrofes del este; a ello se añadirían el resto de sus terrenos y otras posesiones, situadas al sudoeste del actual núcleo urbano y al norte del municipio, del comendador de Oreja y duque de Maqueda, don Diego de Cárdenas (dehesas de Requena y Chachavillas; dehesa del Redondillo y la Puebla de Orcajada o Forcajada—Sotogordo—, con la isla y tierras de San Juan del Burgo; el Dehesón y Juncarege), a quien se le permutarían en La Haya en 1540 para beneficio de Carlos I y sus sucesores, recompensándole por la pérdida

de parte de sus propiedades con las villas de Oreja, Colmenar y Noblejas mediante enajenaciones anteriores a las que habían dado carta de naturaleza las bulas otorgadas en 1536 y 1538. De igual forma se compensaría a don Gonzalo Chacón por el heredamiento que tenía en Aranjuez y que incluía los molinos y varias edificaciones, y que fue asimilado en 1544¹⁰⁴. Estas posesiones comprendían las tierras de El Rebollo, El Regajal y La Huelga, las últimas conocidas como "La huelga", parte de la cual sería ocupada con la "huerta de arriba", que abarcaba asimismo tierras procedentes de la encomienda de Alpajés.

Al respecto de Oreja, ya en la segunda década del siglo el comendador don Gutierre de Cárdenas había encargado invertir en la villa y el castillo, de nuevo con escaso éxito, fuertes sumas de dinero para atajar su deterioro, pero se conoce su estado deplorable en 1537 merced a la última visita efectuada por los santiaguistas a la fortaleza. Aquéllas serían las últimas reparaciones importantes antes de que, en 1554, Carlos I intercambiara el conjunto con don Bernardino de Cárdenas Carrillo de Albornoz por la dehesa del Rey y otros bienes. A partir de esta fecha, la Orden de Santiago no mantendrá aquí más propiedades que la iglesia.

Desde 1536, cuando ordena organizar en Aranjuez "un bosque para recreo de Su Majestad"¹⁰⁵, hasta 1543, el monarca había incorporado al mismo la encomienda de Alpagés de la Orden de Santiago bajo don García de Toledo, "con todas sus rentas, è dehesas, è cosas à ella pertenecientes, acompañándolas las dehesas de Biezma, Gulpijares, del Rebollo y de Valdajos: se recompensaron para Aranjuez... una Dehesa, y un Soto" de la encomienda de Villarrubia, "ademas de las tres ruedas de las Aceñas de Valdajos". Se trataba de los terrenos más inmediatos al heredamiento propiamente dicho, pues, además de las dehesas citadas, integraba las salinas de Alpajés y, en general, el terreno comprendido entre las calles de la Reina y de la Princesa, lindando por el sur con el término de Ontigola.

Se incluiría asimismo en el Bosque un fragmento de la encomienda de Ocaña: "un pedazo de termino, que tiene la villa de Ocaña, entre la dehesa de Sotomayor, y Alpages", compuesta "de tierras Comunes, y Concegiles, ò Valdías", y que, conocido con el nombre de Valdío del Vadillo, Vadillo de Ocaña, la Escalera y Valde las Casas, fue objeto de un litigio entre la susodicha villa de Ocaña y el lugar de Ontigola, así como entre el Concejo y la Mesa Maestral de la Orden, sobre la base de la inexistencia de la correspondiente compensación comprometida.

También se agregarían al Real Sitio de Aranjuez, aunque en menor grado, propiedades

Desarrollo histórico

de otras Órdenes Militares, como la de Calatrava, tal como se ha apuntado; ésta contribuiría con las tierras correspondientes a las encomiendas de Otos y Aceca, situadas respectivamente en los tramos medio y final del recorrido del Tajo a lo largo del término municipal. La de Aceca era propietaria de la dehesa de la Torre, así como de las tierras de la Barca, Cinco Yugos, Madre Vieja, Ortigal, los Prados y Villamejor, algunas pertenecientes en la actualidad a municipios limítrofes como Yepes o Villasequilla de Yepes. En cuanto a la de Otos, incluía las dehesas de Alhóndiga, de la Higuera y de Otos, las dos primeras en la margen derecha del río y la de Otos en la izquierda, abarcando ésta a su vez Atoquedo, Cabezas, Castillejo, La Cavina, Madre Vieja, Matalonguilla, Orzagal, San Raimundo, Soto del Espino y Talayuela o de la Barca¹⁰⁵.

Como se compensara a Ocaña con tierras de esta encomienda, su comendador, Melchor de Torres, debió recurrir más adelante al siguiente monarca, Felipe II, junto con el gobernador de los Bosques de Aranjuez, don Juan de Castilla, que ya lo era con Carlos I, para solventar la ejecución que Ocaña reclamaba y que tuvo lugar en la dehesa de Sotomayor. Lindante con ella era el llamado Rincón de las Moreras, que el nuevo rey permutó a la villa, además de por un fragmento de Sotomayor, por otro del Sotillo de la Bastida¹⁰⁷.

Y es que, desde 1556, Felipe II continuaría la política de adiciones de su predecesor, ampliando el territorio del Real Heredamiento de Aranjuez mediante compras o nuevas permutas de tierras que le convertirían, pese a algunas agregaciones posteriores realizadas por su hijo, Felipe III, en el artífice de los límites más extensos de que gozará nunca el Real Sitio. Los incrementos patrimoniales más destacados quedaron recogidos en las reales cédulas de 23 de julio de 1572 y 23 de julio de 1586. Antes, en 1567, un plano conservado en el Archivo de Simancas, en donde se señalaban las diversas localidades situadas entre los ríos Tajo, Jarama y Tajuña, reflejaba, a base de líneas muy sencillas, los límites máximos en los que, dentro de Aranjuez, se podía practicar el ejercicio de la caza¹⁰⁸. Se acompañaba de un posible memorial del gobernador, alcaide y guarda mayor de los bosques de Aranjuez, don Juan de Ayala, que enumeraba las penas a imponer por los delitos cometidos por aquéllos que osaran cazar en los bosques del Sitio.

Hay que citar después una serie de incorporaciones de tierras emplazadas al sudeste, entre ellas las dehesas de las Vergonzas y de Villamejor y una buena parte de la de Mazarabuzaque, a la par que el prado de Martín Román y el Soto de Nieblas; todo ello pertenecía a don Francisco de Rojas, conde de Mora y comendador de Mestanza y Almodóvar. En cuanto a la próxima dehesa de

Barcilés, junto al río Tajo, se la compraría igualmente al cabildo de Toledo en 1570.

El monarca realizaría asimismo en esta zona diversos intercambios con las villas de Yepes y Seseña; a través de la primera, a la que une a la Corona junto a su agregado de Villaseca desligándola del arzobispado de Toledo merced a las bulas papales de Gregorio XIII, consigue los despoblados de Cabeza, Cinco Yugos y Sela, y adquiere del concejo una isla y una vega en el río en 1569, así como un paso y cañada "que se dize el sotillo" para que la caza real pueda pasar desde el contiguo Soto del Espino, otorgando al concejo a cambio la dehesa de los Arenales y un acceso hasta el río por el sotillo "cuando se ofreciere tener necesidad de reparar la prensa de las haceñas que allí tiene, y la orilla del Río de una y otra parte, para llevar los materiales, y lo que demás que fuere necesario para hazer los dichos reparos"¹⁰⁹. De Seseña obtiene en 1587 los sotos del Gasco y Jembleque y se hace dueño también de diversas tierras situadas junto al soto de Añoover¹¹⁰.

Pueden referirse, por fin, las tierras de la Aldehuela, Aljibejo, Menalgavia y Valhondo, todas cercanas a Ocaña, que se suman al Heredamiento en 1571, o las pertenecientes al municipio de Bórox, en la margen derecha del Tajo, agregadas en 1585 y 1587: el Prado del Salobral de la Vega de Alhóndiga y la Vega de la Serna. En 1587 se consigue además el soto de las Cuevas, junto a Colmenar de Oreja, destinado a las obras de la Real Acequia del Jarama¹¹¹.

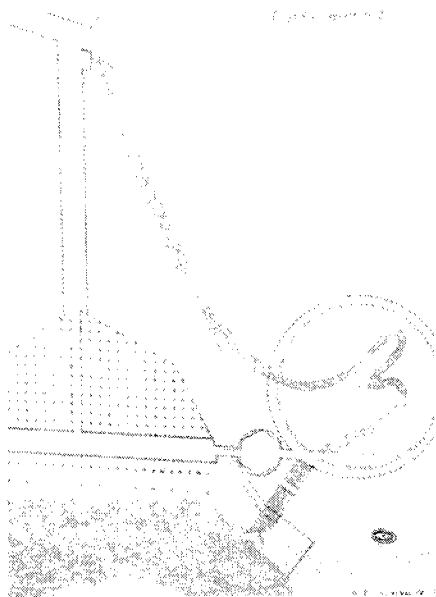
Ello no empece para que, a la par, se obtengan ingresos con el arriendo de tierras (por ejemplo, el soto de la dehesa de Requena, cuyo alquiler se interrumpe en 1566 por la riqueza cinegética que alberga, a semejanza de lo que ocurre en el Soto de Aceca, que se limita a partir de 1555; o la tercera parte de la dehesa de Valdajos, que alquila Alonso Laso de la Vega en 1593 para dedicarla al pasto de sus ganados¹¹²) y también con el cobro por los pasos de puentes, como el de Alhóndiga desde 1600, integrado en la Encomienda Mayor de Castilla y a su vez puestos los terrenos próximos a su dehesa y a la de la Higuera en 1597 bajo los heredamientos de Aranjuez para controlar el tráfico por el puente de hombres y mercancías. En Alhóndiga había una ermita en la que tenía obligación de celebrar la misa el capellán de Aranjuez, "anejado a la capilla rreal"¹¹³.

En cuanto al alojamiento propiamente dicho, tanto Carlos I como Felipe II ocuparon sucesivamente el antiguo palacio maestral, introduciendo en el mismo sendas modificaciones¹¹⁴. Aunque lo llevado a cabo por el padre puede considerarse más bien como una ampliación de lo preexistente, en realidad fue concebido como una

construcción diferente junto a la residencia de los monjes santiaguistas, en consonancia con el lugar que se estaba creando, planeándolo en un principio al modo de una edificación lacustre sobre grandes columnas de piedra que impidieran su inundación ante las periódicas avenidas del Tajo. En esta labor, el monarca se hizo asesorar por el flamenco Juanelo Turriano, quien, con sus "diabólicos" inventos, propició entre las capas populares la aparición de una leyenda que le adjudicaba poderes mágicos y un hábito de brujo. De aquellas columnas, dos se quedaron en Nambroca, a medio camino entre Aranjuez y la cantera, situada en las proximidades de Orgaz, en tanto que una tercera permaneció en la propia cantera. Tenía cada columna, sin basa ni capitel, un fuste de diez metros de alto y una circunferencia de cinco, pero seguramente el colosalismo de la empresa impidió que se llevara a efecto, y el resto de las columnas, salvo una cuarta sin labrar, quedó incluso sin extraer de la roca.

Felipe II, que, como hemos visto, continúa la labor paterna, tanto en lo relativo a engrandecer el Sitio como en la construcción del palacio, dada su afición al lugar desde que en 1531 acudiera a Aranjuez con su madre para curarse de una persistente varicela, concibe aquí ya independiente en su totalidad de la casa de los maestros, y más amplio y suntuoso, situado al mediodía y separado de aquélla por una calle interna. Le dotará además de una serie de construcciones complementarias como la Casa de Oficios¹¹⁵.

Tal como se ha establecido, ambos reyes partían de la exclusión de la urbe en su consideración de peligro potencial para llevar a cabo sus precisos planes de diseño controlado de un modelo de lugar lúdico para la Corte, y, en consecuencia, mandarían derribar los mínimos caseríos existentes en las tierras incorporadas al heredamiento; aunque se levantaron algunas chozas fuera de la jurisdicción real, Felipe II llegaría a dictar una ordenanza prohibiendo la construcción de casas particulares en el Real Sitio, mandato que afectaría incluso a los cortesanos de relieve, quienes debieron alojarse en una primera época en las residencias de criados y empleados, en las viejas casas preexistentes y en las casas de Alpagés; y hasta los mismos embajadores tuvieron que desplazarse a los poblados próximos de Ontigola, Ciempozuelos y Valdemoro. Una de las primeras actuaciones de urgencia, al derribarse "la casa que estava frontero de la principal", tuvo como objeto la casa de don Gonzalo Chacón y unas casillas anejas, que se procedieron a reparar para dedicarlas respectivamente a residencia del gobernador y alojamiento de los oficiales y del servicio del rey, dotando a éstas de una cocina provista de una chimenea doble y a aquélla de una cabaillería y un alhóli para el almacenamiento del



Trazas para un sector de los jardines de Aranjuez. Juan de Holveque, 1562. AGS, Mapas, planos y dibujos.

trigo y la cebada. El mayordomo, el contador, el veedor, el escribano y el capellán utilizaban las cinco casas que se hallaban en mejor estado, aparte de la de Chacón, y otra treintena de casas de reducido tamaño servían de albergue a los oficiales; el resto, excepción hecha de la cárcel, eran edificaciones dispersas que cubrían lo que podía llamarse intendencia del Real Sitio en relación con la producción agrícola o el alojamiento y cría de animales¹¹⁶.

Se trataba en consecuencia de configurar un espacio autosuficiente en torno al palacio que, a la par, sería proveedor de alimentos y productos de las dos importantes ciudades entre las que se encontraba: Toledo y Madrid, ésta constituida en capital de España por Felipe II en 1561. El establecimiento de una capitalidad fija potenciará también Aranjuez, al igual que otros Reales Sitios, como consecuencia de la exigencia de disponer (desde entonces oficialmente) de lugares de descanso y recreo en un entorno reducido a los que sea fácil desplazar a la Corte sin el peligro de incomunicación que podrían suponer las largas distancias, siguiendo el referente clasicista italiano propugnado por Leon Battista Alberti para ordenar el territorio en derredor de una ciudad representativa, papel que correspondería a la capital madrileña, en un trasunto del poder absoluto del rey en cuya órbita giran los diversos poderes delegados que siempre han de rendirle cuenta, tan bien representado por el modelo francés y la ciudad de París o el modelo romano del Papa

Sixto V¹¹⁷. Sin embargo, esto funciona en Aranjuez sólo en cuanto a su consideración de "cuenta", aunque cuenta importante, "de un collar" global, puesto que, a diferencia de otros lugares reales, como El Escorial (el monasterio de El Escorial se construye entre 1563 y 1584), ya desempeñaba un papel similar respecto a la capital imperial que era Toledo.

Piezas fundamentales en la puesta en marcha de las acciones encaminadas al cumplimiento de tales objetivos y en el seguimiento y logros consiguientes serían la figura del arquitecto de los Reales Sitios y la Junta de Obras y Bosques creada por Carlos I en 1545, inigualable instrumento de administración y gestión del "heredamiento de Aranjuez con su Casa Real y la de Aceca y el quarto de nuestra señora de la Esperanza, los bosques y dehesas deste heredamiento", junto a otro buen número de alcázares, casas y bosques reales repartidos entre Madrid, El Pardo, San Lorenzo de El Escorial, Vaciamadrid, Toledo, Segovia, Valsaín, Fuenfría, Valladolid, Córdoba, Sevilla y Granada¹¹⁸.

En paralelo a la emisión de la ya mencionada Real Cédula de 28 de septiembre de 1534, que ordenaba la delimitación del territorio y la provisión del mismo para caza y pasto, se había nombrado a Juan de Castilla gobernador de Aranjuez y a los arquitectos que intervendrán en el Sitio, como el maestro Colin Bajumer, cuya intervención, como director de las obras de Aranjuez, se documenta desde 1536, siendo relevado en este oficio por los Vega, Luis y Gaspar, respectivamente tío y sobrino. En realidad, Colin sería el único responsable de la ordenación territorial entre 1530 y 1540, independientemente de la acción más puntual de los Vega¹¹⁹.

Con la posterior creación de la Junta, cuyos miembros eran designados directamente por el rey, y el señalamiento de su ámbito en lo relativo a Aranjuez, se establecen también sus fines: "régimen, gobierno y cuidado de los Palacios, Alcázares y Bosques Reales", atañendo a las fábricas de los edificios, los jardines, y los bosques y cotos de caza. Además de las funciones de gestión administrativa, encabezadas por el gobernador, alcaide o guardamayor, incluye el proceso técnico de las obras y la designación de los profesionales que han de encargarse de las mismas, poniendo al frente de todos ellos al Arquitecto del Real Sitio. Gobernador y Arquitecto tenían la categoría de Oficiales Reales, que podían elegir al personal de servicio a su cargo, desde maestros de obras, aparejadores y jardineros hacia abajo (oficiales, peones, etc.) en el caso del arquitecto, quien podía abarcar además obras de varios Sitios Reales, teniendo por objeto tanto las propiamente dichas de edificios, como las relativas a la ordenación del territorio.

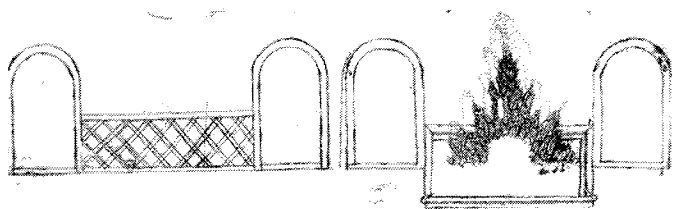
Tras la aprobación de la Junta, Juan de Castilla continúa desempeñando el cargo de gobernador de Aranjuez, siendo sustituido en la década de los cincuenta por Diego López de Medrano y en 1561 por Rugel Patie, alcaide y guarda mayor de Aranjuez, Otos y Aceca, al que releva posteriormente Luis Ossorio, caballero de la Orden de Alcántara. Los veedores y contadores sucesivos de la hacienda real serán Sancho Ruiz de Carrión, y, desde 1561, Alonso de Mesa.

En cuanto al arquitecto director de las obras, el puesto recaerá, a partir de 1560, en Juan Bautista de Toledo, que gozará de muchas más atribuciones que sus predecesores, los Vega, pues ya tendrá a su cargo igualmente a los artifices de los diversos trabajos de ordenación territorial, como los jardineros Jerónimo de Algorta y el flamenco Juan de Holbeque (posible autor del laberíntico Caracol, según apunta Magdalena Merlos¹²⁰ y primer jardinero mayor y superintendente de los jardines); además, aunque no ocurre siempre así, debido a su doble formación como arquitecto e ingeniero también absorbe la dirección de las obras públicas, puesto que, hasta entonces, corrían muchas veces por cuenta de ingenieros o arquitectos militares que obraban con independencia del arquitecto real y eran requeridos por el monarca según las ocasiones. Esta situación llegará al cenit con Juan de Herrera, figura muy allegada al monarca y asociada indeleblemente a su persona, que asume por fin, sin excepción, la totalidad de las intervenciones en los Reales Sitios. Magdalena Merlos resume esta relación con las siguientes palabras: "un artista intelectual al servicio del poder... uno de los principales garantes, a través de la arquitectura, de la imagen ya totalmente consolidada que elige el monarca para gobernar el último periodo de su reinado"¹²¹. Por lo que se refiere al maestro de obras reales, desde 1546 hasta 1576 ininterrumpidamente, cuando le llega la muerte, será Juan de Castro quien ostente ese cargo.

A partir de 1563 se sistematizarán las normas que se emitían con ocasión de los nombramientos de cargos o de otras situaciones singulares, cristalizando en las ordenanzas e instrucciones que abarcarán los temas más diversos.

Los primeros planos para la formación del Sitio de Aranjuez datan del reinado de Carlos I, siendo realizados por el maestro de las obras reales Luis de Vega y su sobrino Gaspar, si bien tan sólo se poseen referencias de ellos. Se trataba de configurar una Quinta de Recreo a partir de la casa palacio y dehesa iniciales, transformándolos, al igual que las huertas, los olivares, las tierras de labor y los campos de la zona. El eje del palacio se asentaba entonces sobre la virtual línea Toledo-Aceca-Vaciamadrid, que sigue los cursos fluviales del Tajo y del Jarama, constituidos

Desarrollo histórico



Croquis de fuente para el Jardín de la Isla, 1568. AGS, *Mapas, planos y dibujos*.



Plano de las Huertas de Picotajo en el último tercio del siglo XVI. BP, *Dibujos*.

también, junto a los cauces artificiales y los puentes que cruzarán unos y otros, las áreas verdes y el viario (jardines, huertas, calles arboladas y plazas) y la propia residencia real, en los principales elementos que habrán de estructurar, articular y ordenar el territorio.

En 1556, con el cambio de monarcas, fallecido Villalpando y retirado Alonso de Covarrubias, todavía Luis y Gaspar de Vega se ocupaban del Real Sitio, preocupándose, en sus visitas al mismo, "por las plantaciones de los árboles, el estado de las acequias y el levantamiento de los puentes", y Gaspar había sido enviado a realizar una visita a Inglaterra, Francia y los Países Bajos con el principal objeto de documentarse para las obras del Palacio, informando a su regreso en ese mismo año sobre los resultados de dicho viaje y realizando también para el nuevo rey un informe sobre el estado del conjunto de las obras reales en España, incluido muy especialmente Aranjuez, al que se refería en estos términos: "estoy muy contento de siempre aver dicho que no ay otro Aranjuez en el mundo, ni otro bosque de Segovia, porque todos los bosques que por allá e visto, parece cosa de representación para con estos"¹²².

Pero a partir de 1560, como ya se ha apuntado, con la llegada a España de Juan Bautista de Toledo, procedente de Nápoles y convertido en arquitecto mayor de Felipe II, monarca educado en la tradición hispanomusulmana, pero sobre todo en la cultura clásica italiana pese a sus viajes de juventud (entre 1548 y 1551, a Alemania, Flandes e Italia; y en 1554, a Inglaterra y de nuevo Alemania y Flandes), los Vega serían desplazados paulatinamente hacia tareas menores y Gaspar enviado a Valsain en calidad de maestro mayor

de las obras de la Casa del Bosque; Juan Bautista, con una arraigada formación en el clasicismo funcional-racionalista de raigambre sangalliana que contrastaba con "el pintoresquismo flamenco y los aportes lingüísticos del manierismo serliano" de sus antecesores¹²³, recibió entonces de Felipe II el encargo de realizar los nuevos planos del palacio, y hasta la fecha de su muerte, ocurrida en 1568, se encargaría de dirigir las obras del Cuarto y la Capilla Real, a la vez que el flamenco Adrian van der Mulée (o van der Muller) debía ocuparse de elegir los lugares que albergarían los estanques ("uno cerca del palacio y el otro junto a la pared de la calle de Ontigola")¹²⁴, siendo rechazado en 1563 por el monarca el primer emplazamiento seleccionado por coincidir con lo que habría de ser la plaza de San Antonio y la futura Casa de Oficios, lo que indicaría que el arquitecto español también debía ya de haber esbozado entonces algunas trazas para la misma.

Aunque más adelante se llevan a cabo las obras de urbanización entre 1564 y 1591, primero por Juan de Herrera y Gerónimo Gili, y más tarde, por Juan de Herrera en solitario, la primera documentación gráfica conservada de Aranjuez y atribuida a Juan de Herrera data de 1572, si bien se apunta la muy segura influencia de las propuestas anteriores de Juan Bautista de Toledo. En el plano referido, correspondiente a las trazas de las huertas del Pico Tajo¹²⁵, podemos observar el Cuarto Real y la vieja Casa Maestral de la Orden de Santiago, incluyéndose la situación de la Casa de Oficios y de Caballeros, situadas al sur del palacio y cuya planta aparece en un segundo proyecto de 1581 para la huerta, comenzándose las obras en 1584 bajo la dirección del propio Juan de Herrera. La

ejecución del plan, que incluía la plaza de Parejas, sería continuada por Gómez de Mora y no se terminaría hasta 1760¹²⁶.

El documento es un indicador de la estrecha unión que siempre presidirá la concepción del lugar entre la residencia palacial y la ordenación del territorio adyacente, continuamente en función de aquél, que actuará como foco, nodo y eje del trazado; entre la arquitectura y el paisaje, ya sea natural o artificial, conceptos éstos, naturaleza y arte, que, como complementarios y a la par opuestos, ya manejaban el poeta del siglo XVI, Leonardo Lupercio de Argensola ("Ó que naturaleza condescienda, / Ó que vencida deje obrar al arte, / Y serle en vano superior pretenda") o el sevillano Gómez de Tapia ("La tierra entre las tierras escogida... Donde natura y arte en competencia / Lo último pusieron en potencia"), que elogia particularmente los huertos, los jardines pensiles y la calle de la Reina, pues, en la configuración perseguida, es elemento primordial la distribución del arbolado en el trazado de las nuevas calles, entre las que la de la Reina es quizá la más llamativa. En palabras de José Luis Sancho, "El esquema de calles arboladas es el rasgo más importante de la sistematización del Sitio impuesta en Aranjuez por Felipe II según los planes de Juan Bautista de Toledo y continuada por su sucesor con la conclusión de las Doce Calles en 1613 y luego por los monarcas de la Casa de Borbón"¹²⁷.

También la política de plantaciones que habría de configurar paisajísticamente el Sitio se había iniciado con Carlos I, en marzo de 1543, formando, según criterios compositivos de influencia flamenca, una serie de calles bordeadas de chopos (cinco mil se trajeron de Valencia y dos mil de

Benavente) entre los que se insertaron sendas parras que descansaban en viguería de madera apoyada en pilares de ladrillo, los cuales serían sustituidos parcialmente por álamos y la viguería reemplazada por madera de pino cuando fueron arrancados por el aire durante el posterior reinado de Felipe II.

El jardinero real de los años treinta y cuarenta, el ya citado Colin Bajumer, quien trabajaría conjuntamente con los Vega, se movía dentro de lo que Morán Turina y Checa Cremades califican como premisas rústico-hortelanas, partiendo de un trazado que respetaba los caminos preexistentes, como los de Alpañés, Ontígola, Ocaña o la Puebla de la Forcajada. Con posterioridad se daría paso a otros técnicos más cultos y mejor preparados que aplicarían con criterios científicos y globalizadores las pretensiones reales de "naturalizar la ciudad, insertándola en un contexto predominantemente naturalista" y "ordenar y, en cierta manera, urbanizar el campo"¹²⁸, si bien esta afirmación debería precisarse en el sentido de que en Aranjuez nunca hay que perder de vista el hecho de que, hasta el siglo XVIII, nos encontramos con una ciudad "sui generis", en la que no cabían los ciudadanos sino tan sólo los cortesanos. Instrumentos fundamentales para la consecución de aquellos fines fueron, entre otros, la geometría, la simetría, la proporción, la escala, el sobredimensionado, la perspectiva, los juegos ópticos, los efectos de luz y sombra y el color.

Entre 1554 y 1559, bajo la dirección de Gaspar de Vega, se replantean con criterios flamencos tres calles muy importantes en la estructura urbana y territorial: La calle de la Reina, entonces "la calle grande", larga o de Alpañés; la de Madrid, entre los puentes de Tajo y Jarama, y la de Toledo.

En 1561, la calle grande se hallaba creada en su forma casi definitiva, pues se procedía a acabar entonces la segunda hilera de chopos, por lo que se conocerá asimismo como "la chopera de Alpagés"; de ella se tenían noticias desde 1540 y debía unir el palacio con la presa del Embocador. Extendida por tanto hasta el río y provista de dos plazas, una cuadrada y otra redonda, ya incluidas en el proyecto de los Vega, estaba pendiente de realizarse un puente de madera al final de su trazado, el de Gulpijares, proyectado por Juan Bautista de Toledo y para el que los materiales se encontraban dispuestos en esa fecha, comenzando las obras en 1562; existía además una pequeña barca en Alpagés que se desplazó por encima del viario de forma que hiciese menos daño al bosque. Las plazas se llevaron a cabo en cantería entre 1554 y 1556, años en los que las obras se efectuaban a buen ritmo, pero Juan Bautista introduciría en las mismas sendas modificaciones, con la disposición de fuentes abastecidas por el paralelo caz de las Aves. A la entrada

de la calle se encontraba la "Huerta de la felipa", plantada de árboles frutales que proporcionaban un buen aprovechamiento y de carácter similar en este sentido al "Jardín Grande de la Isla" o a la "huerta de arriba", lindante asimismo con un jardín. A partir de la calle de la Reina, el arquitecto real traza en 1563 una vía en diagonal que se dirige al camino del embarcadero en las proximidades del puente sobre el Tajo¹²⁹.

La calle Madrid, que conectaba el mencionado puente del Tajo con el del Jarama, se había proyectado en 1553 y entraba en Picotajo, cruzando el puente, mediante una simbólica plaza, pero, tras sufrir numerosos retrasos, su construcción hubo de ser impulsada por Juan Bautista de Toledo. En 1561 estaba igualmente rematada, de la misma forma que la plaza intermedia, plantada con una hilera de chopos a cada lado, hallándose sin ejecutar sin embargo las otras plazas que debían situarse a la salida de ambos puentes. Para su riego, se practicó a partir del caz de la Azuda un pequeño caz que iba hasta la Huelga, encauzándose desde aquí, y hasta el puente del Tajo, por canales de madera. También estaba efectuada la calle que unía la casa principal con el puente del Tajo, que debió practicarse por un terreno difícil, cuajado de peñas, a un lado del cual se encontraba una torrentera en donde tenía que construirse la gran plaza.

A la citada calle de la Reina, plantada de forma definitiva en 1564, le acompañaron las de Juan de Pranos, las Parrillas y Valera. En 1563, Felipe II ordena trazar la de Ocaña y varios años más tarde, en 1592, el camino de Ontígola se bordearía con olmos negros, al igual que las calles de los Camellos, del Caracol, del puente del Jarama, o las nueva del Rey, de la Romana y del Veedor, así como la treintena que surcaban el Jardín de la Isla, cuyo proyecto se hallaba muy avanzado en 1561¹³⁰, comenzando entonces las obras de delimitación del recinto.

Con Juan Bautista de Toledo se había multiplicado, en efecto, el trazado de las calles, manteniéndose los criterios franco-flamencos precedentes pasados por el tamiz classicista; y Juan de Herrera continuará las obras a un ritmo similar o creciente, de forma que, según Camilo Borghese, en 1594 eran ya 58 las calles terminadas¹³¹.

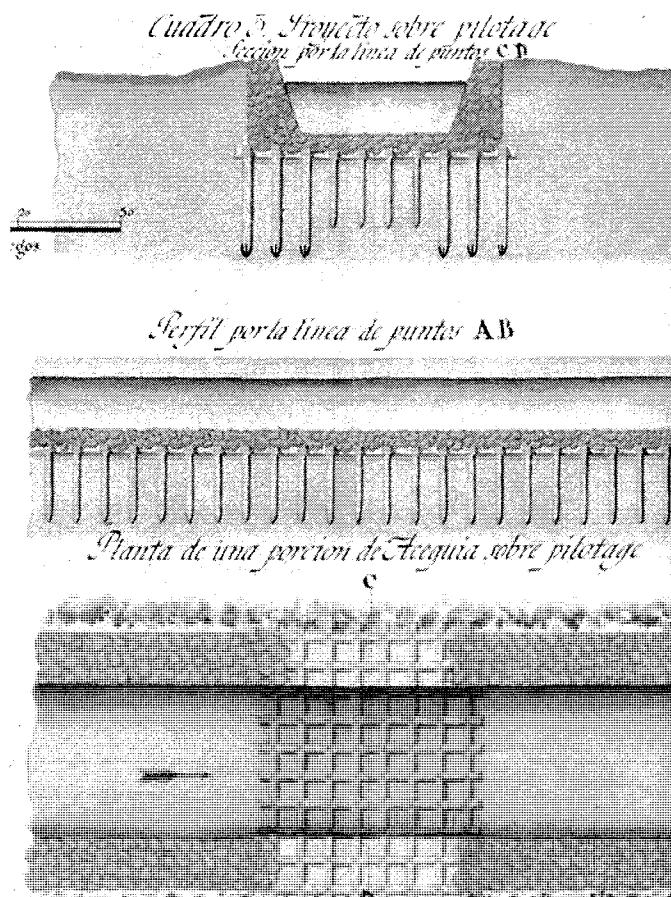
En paralelo a la realización de nuevas plantaciones, era común la sustitución de aquellas que se hubieron secado en calles y plazas, así como tareas de poda y configuración de bordes, permitiendo de paso el corte de ramas secas en algunos lugares como la alameda de San Raimundo y su aprovechamiento para la venta o utilización en obras¹³².

En el orden del aprovechamiento económico-hidráulico-agrícola de la zona¹³³, ya en 1529, bajo el reinado de Carlos I, se había iniciado la

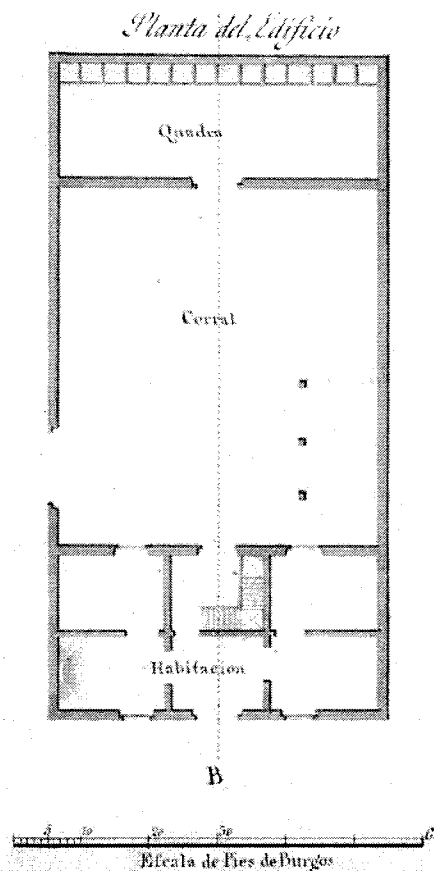
construcción del canal de Colmenar o Real Acequia del Tajo, a instancias de la villa de Colmenar de Oreja y en paralelo a la pujanza de esta villa que, como la de Aranjuez, siguió a la decadencia de Oreja, Alarilla y Biezma, al igual que la decadencia de Alboher o Albuer favorecerían, río arriba, a Villamanrique de Tajo¹³⁴. Los vecinos de Colmenar, al quedarse sin fondos y surgir dificultades sin fin en las obras de canalización, recurrieron al rey, que acudió en su ayuda. La acequia arrancaba de la presa de Valdajos, construida al efecto en Villarrubia en 1530 y rehecha en 1553; su finalidad era meramente agrícola, pero de amplio alcance, pues trataba de prolongar la zona húmeda al norte del Tajo a una mayor superficie de cultivos, que se extenderían hasta el Jarama. En sus márgenes se pensaban construir sendos molinos, servidos por una secuencia de presas y presillas, plantándose a lo largo de su recorrido encinas, olivos y robles. Las obras de nivelación comenzaron en 1531 y en 1540 se terminaron la presa y la acequia, cuyo trazado llegaba hasta la Junta de Caces en el canal de la Azuda, con el que se troncaba. A este canal, conocido también como canal del Tajo, se refieren Morán Turina y Checa Cremades al decir que hubo de efectuarse "el profundizamiento de un caz realizado por los maestros Gil de Zaragoza y Morales con la intervención de maestros de Madrid, un fraile de Toledo y el arquitecto Covarrubias"¹³⁵.

Otra obra similar y de gran alcance, pero que hoy día no afecta al territorio de Aranjuez pues discurre por la margen derecha del río, fue la construcción de la Real Acequia del Jarama, que se extendería desde la presa del Rey, en Rivas-Vaciamadrid, hasta la Casa de los Mosquitos, discurrendo también por San Martín de la Vega; con la acequia, que incluye la cacera de la Media Luna, se riegan 2066,73 Ha. de terreno. Debe tenerse en cuenta que el Jarama, pese a llevar escasa agua en el verano, se consideraba entonces durante el resto del año un río "caudaloso, con molinos y huertas ribereñas, con grandes crecidas invernales por las nieves en su alto curso, a veces peligroso"¹³⁶.

Contemporáneos a la ejecución de la acequia de Colmenar son el canal de Sotomayor o de las Aves y el de la Azuda o del Embocador, que discurren respectivamente por las márgenes izquierda y derecha del río Tajo a partir de la presa del Embocador, la cual, comenzada en 1530 y situada en Sotomayor, era denominada igualmente presa del Tajo o presa de Arriba¹³⁷, abarcando su función toda la vega fluvial y, por tanto, trascendiendo los puros intereses reales. Estas tres obras públicas habrían de contribuir a la explotación de los recursos hídricos del lugar, proporcionando riego a la vega y a los llanos de La Sagrilla, donde "están puestas mil y dozentas y sesenta moreras", en



Real Acequia del Jarama. Pedro Delgado, 1816. Reparación de sumideros por pilotaje. Sección y planta. *La Real Acequia del Jarama*, 1995.



Real Acequia del Jarama. Pedro Delgado, 1816. Casa de guardas del Puente Largo. Planta. *La Real Acequia del Jarama*, 1995.

palabras de don Juan de Castilla, quien prometía construir más adelante una acequia menor a partir de la grande "que se riega hasta Alpagés y hasta la huerta de Don Gonzalo"¹³⁹. El canal de las Aves, cuyo trazado inicial recorría tierras de labor, huertas y sotos desde Sotomayor a la residencia real, debía asegurar además el riego de los jardines y calles arboladas que rodearían el palacio, en tanto que el de la Azuda, que corría al pie de las colinas que bordean la vega derecha del río, satisficaría las necesidades de agua de los pobladores de Aranjuez.

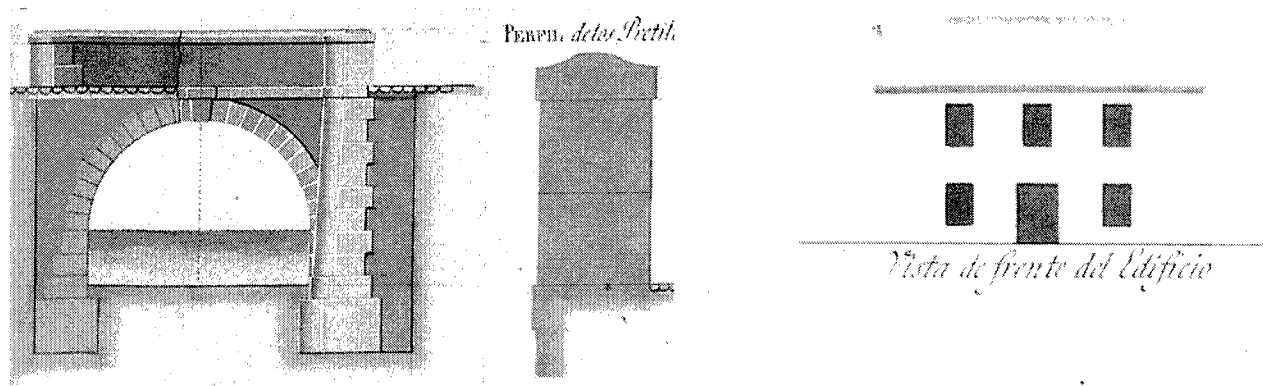
Felipe II proseguirá igualmente las obras públicas destinadas al riego y al abastecimiento de agua, también, como en otros campos, con mayores ambiciones que su padre, sobre todo cuando se tiene en cuenta que las características geológicas de los terrenos de Aranjuez son muy poco propicias para la realización de obras hidráulicas, dada la solubilidad de las sales que los inte-

gran, a diferencia de lo que ocurre con las edificaciones, para las que ofrecen una considerable cantidad de materiales de construcción.

Por otra parte, dado el carácter territorial de Aranjuez, marcado por el agua, las obras de ingeniería alcanzan similar relevancia que las de arquitectura, siendo en muchas ocasiones complementarias unas de otras. Sin renunciar a la función secundaria que puedan desempeñar en la mejora de la explotación agropecuaria –sobre todo, cuando tiene influencia directa en el abastecimiento de la Corte o en el incremento del alimento para la caza o para los animales que a su vez nutren a aquéllos que son objeto de las aficiones cinegéticas reales–, lo cierto es que su misión fundamental es la de servir a la configuración ideal del escenario del poder y el recreo del monarca. De esta manera, las infraestructuras habrán de ser funcionales y prácticas (muy entroncadas con las necesidades de agua para estan-

ques y jardines o con el transporte de materiales de construcción), pero también deberán satisfacer unos requerimientos de magnificencia y estéticos de índole "arquitectónica".

Aquí se imbrica una vez más el relevo, o el paso a un puesto de segundo orden, principalmente en Aranjuez, de los técnicos de Carlos I, Luis y Gaspar de Vega, pese a que después del viaje de Gaspar a Francia, aplicarán los avances observados en construcciones similares a las obras hidráulicas en las que intervengan en el Real Sitio, caso de la nueva presa de San Remondo, de 1557, o del dique de Requena, de 1559, sin duda las más relevantes. Ambas son intervenciones de defensa producidas en el mismo sentido de proteger el territorio de las crecidas de los ríos, que con frecuencia periódica causaban numerosas roturas en diversas partes de su recorrido, efectuándose por un lado la reparación de la alameda "de san remondo" y construyéndose



Real Acequia del Jarama. Pedro Delgado, 1816. Puente tipo de paso. Alzado y sección.
La Real Acequia del Jarama, 1995.

por otro un caz junto a la Casa de Requena que permitiera al río desviarse de la misma por él, si bien el caz quedaría posteriormente cegado por la siguiente avenida del Tajo. Con ello, se pretendió igualmente ordenar el entorno de la posesión real de Aceca.

Como en otros apartados, los Vega serían también sustituidos en éste de las obras públicas ligadas de una u otra forma al agua por los arquitectos reales Juan Bautista de Toledo y Juan de Herrera, pero también por Juan de Castro y Benito de Morales, ligados principalmente al primero (aunque Morales trabajará estrechamente con Juan de Herrera, del mismo modo que Francisco Montalbán), a los que se suman una legión de colaboradores flamencos, alemanes, italianos y franceses, predominando los centroeuropeos en las dos primeras décadas del reinado de Felipe II, para descender su número de forma acusada en las dos últimas de la centuria.

Nicolás García Tapia expone con precisión el aspecto práctico de las obras hidráulicas: "Era preciso vencer la naturaleza y encerrar a los ríos dentro de sus cauces, calmarlos y retenerlos tras los fuertes muros de una presa; enderezarlos y custodiar las márgenes por diques y empalizadas; hacerles tranquilos y navegables para que sirviesen para el transporte; drenar los pantanos cenagosos para evitar las enfermedades; hacer canales y acequias que encauzasen el agua y la llevasen a los lugares deseados; en una palabra, hacer habitable el paraje para hombres y animales". Ello se completaría con la mencionada idea de embellecimiento del lugar, que requería igualmente "emplear los embalses como lugares de ocio y esparcimiento, creando en ellos islas artificiales; hacer los canales navegables y bellos a la contemplación; crear puentes para poder atravesar los ríos y canales, y hacer fuentes ornamentales que

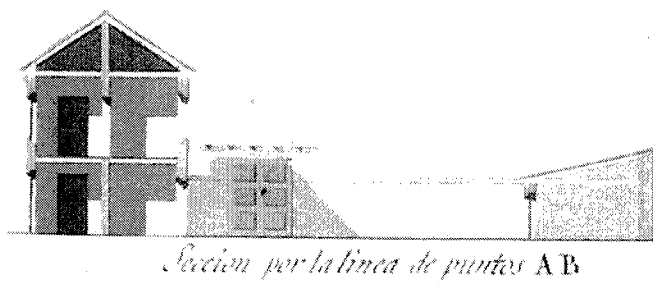
fuesen la admiración de los que las contemplasen"¹³⁹.

Pero la ambición del nuevo monarca iba mucho más allá, y así, se concibió bajo su reinado, en 1562, un proyecto de gran complejidad basado en el pensamiento de que Toledo y Aranjuez podían ser al Tajo lo que Sevilla al Guadalquivir en cuanto a vía de comunicación fluvial de personas y mercancías con Portugal y el Atlántico, representando el enlace directo de la Corte con Lisboa. Los ejemplos más influyentes provenían de Flandes y Lombardía, perteneciendo a Italia los profesionales más preparados al respecto, como el arquitecto militar e ingeniero Lucca Paciotto, quien propuso un plan director en el que se contemplaba en primera instancia la navegabilidad de Aranjuez a Toledo y la creación después de una serie de canales navegables a partir de presas de derivación construidas en los ríos Jarama y Tajo, cuyos trazados se flanquearían con molinos y batanes. Se trataba de configurar una línea de transporte fluvial que diera salida a los productos de ambas vegas, Jarama y Tajo, a la par que se multiplicaría su feracidad,

en particular la de las plantaciones de moreras para la cría del gusano de seda. Un canal navegable a partir de una nueva presa en el Jarama regaría la dehesa de Requena y la vega del río hasta las salinas de Espartinas y enlazaría con otro canal, igualmente navegable, que regaría la vega de Carabaña al construirse a partir del Tajo, cuyo curso se pretendía enderezar, eliminando sus numerosos meandros.

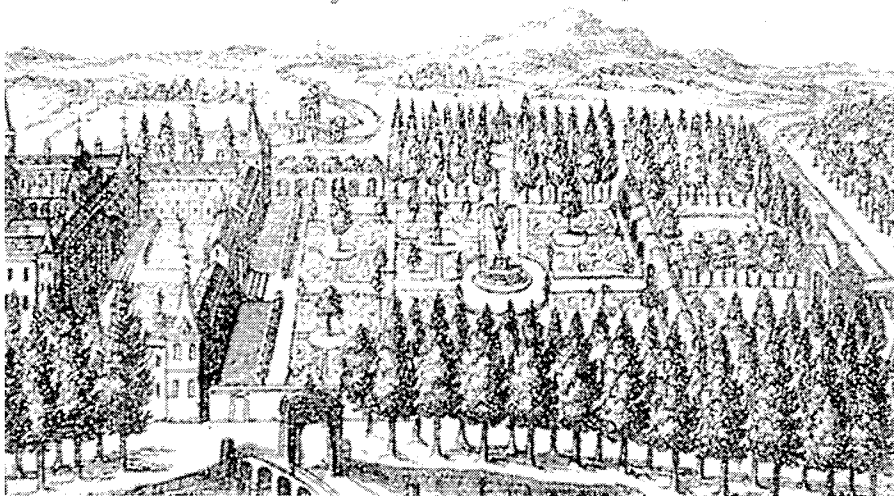
Como los problemas más graves serían los de nivelación, que en Aranjuez eran particularmente difíciles por la condición de su orografía, se planteaba solventarlos mediante un sistema de presas y esclusas. Pero el informe negativo de Esquivel, e incluso de Juan Bautista de Toledo (rival de Paciotto), junto a las protestas de municipios como el de Valdemoro, o el elevadísimo coste de las intervenciones consiguientes, detendrían estos planes de tan amplio alcance.

Sin embargo, sí se hallaba en marcha desde el año anterior, bajo la dirección del propio Juan Bautista de Toledo, la navegabilidad de un tramo del río mediante un sistema de esclusas y compuertas metálicas reforzado por fábrica de



Real Acequia del Jarama. Pedro Delgado, 1816. Casa de guardas del Puente Largo. Alzado y sección. *La Real Acequia del Jarama, 1995.*

Aranjuez Maïson Royale



Idealización del Palacio Real de Aranjuez y sus alrededores inmediatos realizada en el siglo XVI. *Les delices de l'Espagne & du Portugal...*, 1715.

sillería engrapada en vez de por la mampostería ordinaria. A este respecto eran elementos de construcción obligada un nuevo dique en el Jarama y el puente del Tajo, que cambió su emplazamiento en relación al precedente. Su principal finalidad era permitir una serie de actividades lúdicas, algunas inocuas como el paseo en barca amenizado por música y cantos, y otras de gusto dudoso y cruel, frecuentes en la época, con animales de diversas especies como víctimas de los nada inocentes “juegos” cortesanos.

Años después, por 1584, Juan Bautista Antonelli retomaría el asunto de hacer navegable el Jarama, describiendo éste un viaje de toda la Corte desde Vaciamadrid hasta Aranjuez para lo que se habían encargado dos embarcaciones diseñadas por el ingeniero.

Todo lo antedicho no excluía además el hecho de la continuación de las obras encaminadas a mejorar el riego de las tierras por las que pasaban los caces construidos con las aguas de los ríos Jarama y Tajo, entre otras cosas porque la mayor parte de las mismas tenían también una finalidad recaudatoria, ya que Felipe II, siguiendo los pasos de su padre, que también lo había recabado del Papa Julio III, obtuvo de Gregorio XIII los diezmos y primicias resultantes “donde el Rey Don Philippe ya ha hecho sacar y encaminar el agua de tal manera que por el tal riego de las tierras los frutos creçan y sean mas abundantes y ayan crecido... para la conservacion y perpetuidad de las dichas acequias... puedan ordenar qualesquier estatutos raçonables y honestos y puedan dyspensar con

los obreros y trabajadores de las dichas acequias en lo que toca al guardar las fiestas o al no estar obligados a abstenerse de las obras serviles...”¹⁴⁰.

De esta forma, Felipe II utilizará como elementos primordiales de ordenación del territorio los límites marcados por la acequia de Colmenar o canal del Tajo, que restaurará o, más bien reconstruirá y ampliará –el caz fue cedido por Colmenar en 1577 en escritura pública, aunque las capitulaciones para la obra datan de 1567–, así como los delimitados por los canales de la Azuda o Rebollo, al mismo lado del Tajo, y Aves o Sotomayor, en la margen izquierda.

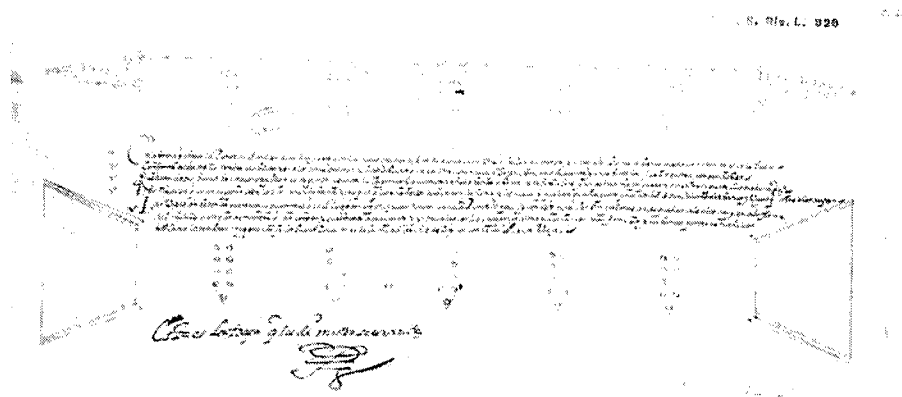
La complejidad técnica del primero y los múltiples problemas suscitados en torno a su curso motivaron que fuesen reclamados numerosos técnicos, provenientes de los más diversos países. Entre ellos destacó el italiano Juan Francisco Sitoni, quien planteó las primeras trazas para el sistema en esta segunda época, iniciándose en 1570 las obras con los técnicos Mariano Azaro y Juan Miguel de Torrijos, pero no llevadas a buen fin por graves cuestiones de nivelación. Entre ese mismo año y el siguiente, Juan de Herrera, y sobre todo Juan de Castro, propondrán y llevarán a cabo un nuevo proyecto, concluido por Gerónimo Gili y el maestro de obras, Francisco de Montalbán, en 1579, planificándose la red de riego a partir de 1581¹⁴¹.

Dados los quiebrros y sumideros del caz, los vecinos fueron incapaces de pagar a la Corona el diezmo de sus frutos, y, ante la situación creada, procedieron a recuperar la acequia tras devolver

en 1617 las cuatro quintas partes de lo que costó. En el siglo XVIII, Carlos III retomará de nuevo el proyecto, mandando la ampliación de la acequia mediante la ejecución de los canales de la Cola Alta y la Cola Baja. La Cola Alta, de 7741,70 m., muere en la Azuda, en la calle del Puente de Alcolea. La Cola Baja, de 5963,40 m., muere en el Tajo, en la presa del Embocador. En 1586, un sencillo dibujo del Archivo de Simancas recoge este lugar estratégico, junto a los bosques de Sotomayor, con “las aceñas, peñas donde se bate el río,... los batanes, presa y secadero de madera...”¹⁴².

En cuanto al susodicho canal de Sotomayor, el rey encargó además que se rellenase de tierra y aplanase el ya denominado “caz viejo dandolo a destajo, y de manera que no haga embaraço ni parezca que ha sido abierto” y “hase de acabar de limpiar el caz nuevo y hazia alpages hecharle mas adentro, por apartarle de la calle grande”; éste debía ser cruzado también por pontones de igual anchura que las calles que se estaban trazando, pero los mismos no pudieron llevarse a cabo entonces por existir una mayor urgencia en otras obras y considerarse finalmente aceptables los pasos existentes para salvar el caz. Por otra parte, el canal, que en años anteriores se había prolongado hasta la calle Toledo primero, y las Infantas después, se limpió “hasta la madre vieja de castillejo para que por todo el vaya el agua y se puedan rregar las dehesas que se an de hazer en los sembrados y labrados y tambien los que agora ay y que de una parte y de otra del dicho caz se planten chopos y fresnos y sazes desde donde comienza hasta donde se acaba”¹⁴³.

Con el objeto también de proporcionar agua para regar las calles arboladas y los jardines reales, ya que el canal de las Aves resultaba insuficiente por ser su nivel más bajo que el de la población y carecer de la presión necesaria, Felipe II le había encargado en 1560 a Juan Bautista de Toledo, quien se hizo ayudar por un zahorí y el hidráulico o fontanero Baltasar de Alcázar de San Juan, la construcción de un malecón en la laguna del Prado del Regajal, en dirección a Carabaña, el cual, al ceder en 1568, sería reconvertido por Juan de Herrera (antes intervino el calabrés Jerónimo Gili) en la presa del Mar de Ontígola, Mar Chico de Ontígola o “estanque grande”, obra cumbre de la época en la que trabajaron un gran número de profesionales flamencos expertos en este tipo de intervenciones, como Adrián van der Müller, así como el aparejador Juan de Castro y, después, tras el derrumbamiento de 1565, el maestro de obras Francisco Sánchez. También tuvo una importante presencia el ingeniero lombardo Juan Narduk¹⁴⁴. Como señala Magdalena Merlos, a su función práctica añadía otra lúdica y la que seguramente reviste, por lo



Puente de Alhóndiga, 1570. AGS, Mapas, planos y dibujos.

novedosa, mayor interés: la ecológica, al estimar el monarca que sería un lugar idóneo para acoger aves migratorias en una etapa de sus desplazamientos.

En este mismo sentido, bajo la influencia del flamenco Adrian van der Müller, el igualmente flamenco Pieter Jansen concibió un sistema de varios estanques con pequeñas islas centrales para la acogida de aves, constituido, además de por Ontígola, por la dehesa de Requena y el principio y el final de la calle grande de Alpajés o de la Reina¹⁴⁵. Lo que existía en un principio a la entrada del río, junto al jardín de la Isla, era un palenque de madera y Jansen propone realizar un estanque al inicio de la calle de Alpajés para frenar el río sólo a base de tierra, “sin fabrica ni dique”, como una alternativa a lo existente, pero sin dejar de formar parte del sistema ecológico propugnado en 1561. Finalmente, Juan Bautista de Toledo realizará una empalizada o “dique para el reparo de la entrada de la ysla” entre 1561 y 1562, a la par que se construye el jardín¹⁴⁶, así como, en colaboración con Juan de Castro, el caz del Vadillo y el caz de la plaza redonda de la calle de la Reina, ambos muy ligados a las obras de urbanización¹⁴⁷.

Entre otras innovaciones, hay que mencionar cómo Juan Bautista de Toledo introduce en la construcción de diques el sistema de contrafuertes recogido del legado de la Roma antigua, que tanto persistirá en la tradición de la ingeniería española. En 1561, además de construir Ontígola y las citadas defensas en la calle de Alpajés o de la Reina (las primeras que se realizan en Aranjuez con estribos), se harán las del Rebollo, el puente del Tajo y la dehesa de Requena. Los de aguas arriba del Jardín de la Isla pretendían fundamentalmente controlar el agua que llegaba al

entorno del palacio. Dirigirá asimismo la reconstrucción de las presas de la Islilla, de Alhóndiga y Aceca, entre otras.

Hay que decir, al respecto del mar de Ontígola, que provocó el enfrentamiento entre la Corona y el concejo, ya que los vecinos de Ontígola reclamaban la utilización de las aguas del estanque para el riego de sus tierras, lo que les sería prohibido por Felipe II, suscitando el correspondiente pleito¹⁴⁸.

A la muerte de Juan Bautista, será Benito de Morales quien recoja su legado y lleve a la práctica gran parte de sus determinaciones, caso del canal junto al Jardín de la Isla¹⁴⁹ y otras acequias de escaso porte trazadas en las inmediaciones del palacio y que cubren la doble función de riego y recreo, en la más pura tradición islámica, que arrancaba de la Casa Maestral. Se repararán además los diques de Picotajo, Cornejerías y Huerta de Arriba.

De la relación del estado de las diversas propiedades del Sitio elaborada en 1570, se infiere que, en el entorno del palacio, además de la presa que estaba junto a la casa verde y la cercana presa que bajaba de las aceñas y del canal que se estaba allí ejecutando, se construía por entonces enfrente una casilla que serviría para “que dende ella se pueda ver la pesquería del canal y entrar a el”¹⁵⁰.

Entre las edificaciones ligadas a los ríos, y en particular al Tajo, figuraban desde muy antiguo los molinos, por encima de todos los “molinos de rrodete” de don Gonzalo, aguas arriba de los cuales se hallaba una barca arrendada al barbero de Aranjuez a cambio de sus servicios. Estos molinos de don Gonzalo Chacón se encontraban deficientemente cimentados, lo que ocasionó un hundimiento de la sillería sumergida; para su reparación, los maestros de obras Luis de Vega y

Juan de Castro procedieron a rehacer los fundamentos con sillería y a sustentar las casas con viguería de madera, con vistas a lo cual dejaron en seco el caz de las aceñas desviando todas las aguas del río por su cauce principal y aprovechando para construir dos ruedas de molino “de rregolfo... en una canal de cañal que allí avia ynutil”. De igual modo, se reparó “la puente de la guerta”, que tenía hundida la sillería de “los acotaderos” y las vigas podridas, enderezando “el tocador” y rehaciendo el resto. A lo largo del Tajo se alineaban otros molinos y aceñas, como los de Aceca, encontrándose todos los herrajes de los mismos a cargo del herrero Hernando Aguado.

Se reconstruyeron asimismo los puentes de madera que cruzaban tanto el Tajo como el Jarama, el segundo semiderruido por las avenidas del río, reparando sus acotaderos y haciendo en el del Tajo, como ya se ha indicado, una estacada para su defensa y los contrahitos, a la par que se enderezaba “un pinjante que se avia torcido”¹⁵¹.

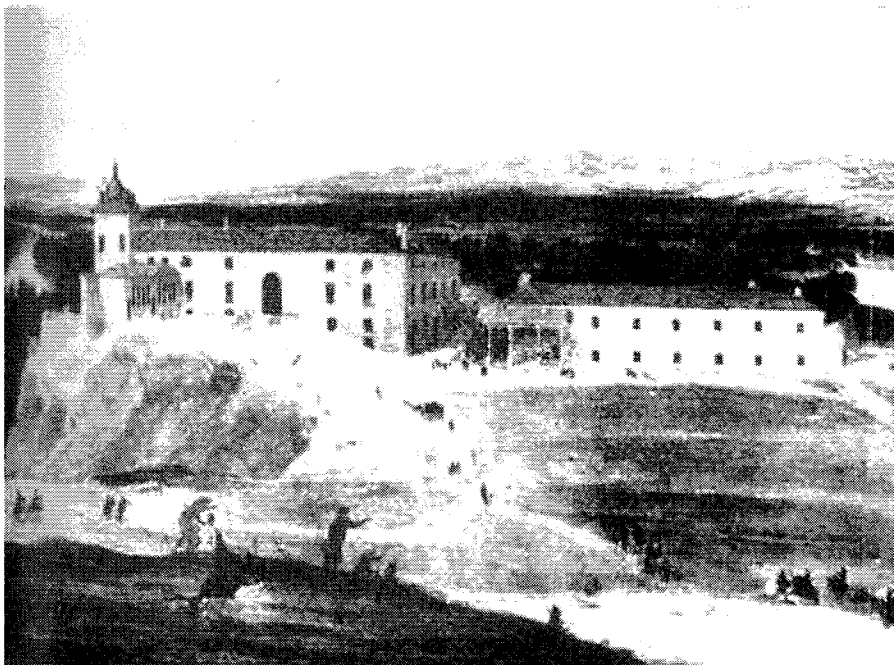
Otro capítulo a considerar, anteriormente mencionado, es el de las edificaciones específicas ligadas al actualamiento de la Corte, debiendo citarse una casa existente en 1583 en la que se depositaban las frutas y la molienda, y otra en el jardín de la Isla, “donde se distilan las aguas y azeites medicinales de las yerbas e plantas que ay en los dichos jardines”¹⁵².

Por lo que se refiere a los animales, la “casa donde estan los pabos” se alzaba en la cercada Huerta de las Moreras, contenida a su vez en el “Rincon de las moreras”, lugar reservado en su mayor parte a la caza en el que se habían plantado también cuatro calles con moreras, álamos negros, fresnos y nogales. Los camellos se recogían en la Casa de Alpajés y en otra se criaban aves de leche y engordaban tórtolas. La vacada, en gran número, resultaba bien visible desde el acceso al Sitio (“Joan peynado sirve el ofiço de mayoral de las vacas que ay en el sitio de la dicha Aranjuez para criar y engordar terneras para el rregalo de su magestad... con cargo de tener a su costa dos pastores para la guarda de las dichas vacas...”), alojándose las terneras de leche en una cuarta casa, y se completaba con sendos rebaños de ovejas merinas, cabras (“para tener y engordar cabritos para su magestad y para que provean de leche a las avez que se zeban y engordan ansimismo para su magestad...”) y cabras enanas.

El resto de la fauna era abundante, exótica y variada: caza menor –conejos, perdices...–, mayor –gamos, jabalís, pero incluso rinocerontes, leones o leopardos–, elefantes, avestruces, faisanes y aves de todo plumaje, peces de raras especies y hasta animales de sangre fría.

Un caso particular era el de la yeguada, pues

Desarrollo histórico



Casa Real de Aceca. Jusepe Leonardo, siglo XVII. MAN.

Felipe II contaba entonces con un número de cabezas respetable, que los sucesivos monarcas irían incrementando hasta llegar a la época de Felipe V, con el que se produce una inflexión importante. En las casas maestras de Ocaña y Requena se realizaron instalaciones derivadas de sus necesidades, en concreto, caballerizas y pajares para los caballos y potros reales, completándose en El Regajal con “un cuarto de casa y corral con sus portales y pesebreras para dar paja y cebada a las yeguas que tengan dello neçesydad en tiempo de yvierno”, y en el sotillo de don Gonzalo con “una çerca de seto para tener los potros que se sacan de las yeguas de dos años hasta que los llevan a las cavallerizas”¹⁵³.

En este sentido, debe aludirse a algunas otras realizaciones promovidas por el monarca, en cierto modo secundarias al Real Sitio por su relativo alejamiento, pese a integrarse en el territorio de Aranjuez, tales que el palacio de Mazarabuzaque y los mencionados molinos de Aceca y su casa-palacio, donde ya su padre había ordenado en 1555, tras prohibir la entrada de ganado en el soto, el derribo del “cuarto viejo” y su reconstrucción según las trazas de Gaspar de Vega, lo que debió aplazarse por falta de fondos que habían de ser provistos por el Consejo de las Órdenes Militares, pese a que el alcaide y guarda mayor de Aranjuez, Diego López de Medrana, pide al arquitecto, de parte del rey, que se ponga

manos a la obra.

En 1559, con las trazas revisadas por el propio Felipe II cuando todavía era príncipe, la provisión dineraria aún no se hallaba disponible, y en 1560 el arquitecto Nicolás de Vergara y el alarife toledano Eugenio Sánchez tasarán de nuevo el coste de la intervención, muy elevado para las menguadas disponibilidades económicas. Se trataba de alzar tres cuartos, uno orientado al oeste y a Toledo, y los dos restantes al norte y al este, hasta la altura de la edificación ya existente, mediante fábrica de albañilería y mampostería. La obra será muy lenta, encargándose sucesivamente de la misma Juan Bautista de Toledo (que muere en 1567) y, a partir de 1569, Gerónimo Gili (Jerónimo Gil) y Juan de Herrera. En 1574, cuando se estaba todavía solando en ladrillo “el cuarto que está acabado”, el rey pedía que comenzara la construcción de otro junto a él, para proceder a su ampliación, aportándose los medios económicos correspondientes en 1576.

Esta nueva obra sería proyectada por Juan de Herrera y constaba de trabajos de fábrica a base de ladrillo y mampostería que conformaban muros situados en la plaza que se extendía ante el edificio y configuraban una suerte de antepecho para el mismo, además de trabajos de reforma interior, mediante la instalación, entre otros elementos, de sendas chimeneas de mármol blanco procedentes de Aranjuez. Herrera proponía

también una casa de oficios en forma de “corral o patio de servicios con algunos aposentillos acomodados para oficiales y officios”. El rústico palacete, que se emplazaba en un alto dominando el río, poseía un pequeño jardín que se hallaba al cuidado de Francisco de Villanueva. El conserje de la Casa Real de Aceca era en 1583 Antonio de Segura, quien también desempeñaba el cargo de aparejador de albañilería de Aranjuez. El camino a Toledo, de antigua raigambre como se ha visto, continuaba siendo muy utilizado aun después del traslado de la capitalidad a Madrid, y aquí encuentra su mayor sentido el impulso que el monarca da a la reconstrucción del palacio de Aceca, a medio camino entre Aranjuez y Toledo.

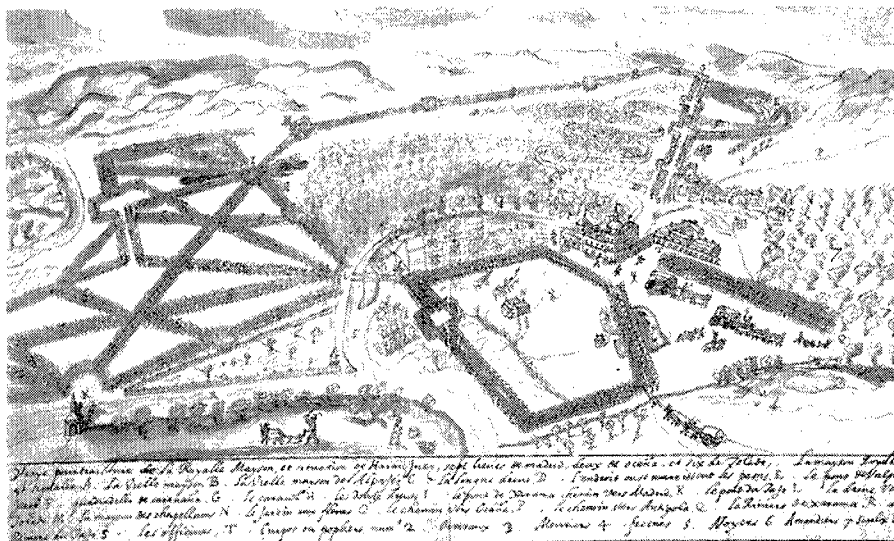
Al no haberse conservado nada y no existir documentos claros al respecto, no es posible hacerse una representación exacta de lo que fue el palacio de Aceca, pero Morán Turina y Checa Cremades, basándose en referencias secundarias, lo retratan como “un sencillo edificio construido con los materiales propios de la tradición española y en el que el lenguaje clásico de la arquitectura que proponían en otras obras Juan Bautista de Toledo y Juan de Herrera, brilla por su ausencia”, si exceptuamos el chapitel flamenco que coronaba la torre, en cuyo cuarto bajo descansaba el rey¹⁵⁴.

De igual modo se reedificarían, bajo el reinado de Felipe II, la Casa de la Encomienda de Aceca y la de Nuestra Señora de la Esperanza¹⁵⁵.

Otro apartado era el constituido por las abundantes casas de guardas que se repartían en el extenso territorio que integraba el Heredamiento: la del guarda principal, sita en el monte; y las ubicadas en las dehesas de Santisteban y Pajares; la de la vega de Carabaña—situada en el embocador de la acequia de Picotajo—, la de la presa de Sotomayor y la del estanque grande de Ontigola; las del Regajal, Castillejo y Villamejor; las de las dehesas de Mazarabuzaque, Barciles y Requena; las de Peñuelas de Aceca y Aceca, junto al palacio, donde también había una venta y el alholí; o las de “las pueblas y el tejar que dizen del razena”.

Finalmente, la Casa del Embocador, las dos del puente de Alhóndiga—una de ellas de grandes dimensiones—y la descrita de la villa de Ontigola, que acogía a los comendadores de Alpagés, así como la de la villa de Borox, para los comendadores de Otos, completaban el panorama edilicio de este gran territorio adscrito a Aranjuez¹⁵⁶.

A modo de resumen, resulta de interés rescatar una serie de testimonios contemporáneos de carácter global, tanto literarios como gráficos, relativos a los aspectos físicos del lugar. En primer término, por su concepción generalista, pueden verse las palabras dedicadas a Aranjuez por Ambrosio de Toledo: “Y aunque de



Vista de Aranjuez a finales del siglo XVI. Jean L'Hermitte. *Biblioteca Real de Bruselas*.

alli abaxo [Zorita de los Canes] le caen algunos lugares cerca al río Tajo, por ninguno passa, sino que siempre va como solitario por los campos, hasta meterse en los fresquíssimos del Real bosque de Aranjuez: aviédose quasi percebido por allí de mayores arboledas en sus riberas, para acrecentar la frescura y deleyte de aquel sitio. Es tambien gran parte desta frescura la gráde acequia, que el Emperador don Carlos quinto de gloriosa memoria hizo sacar del río, para regar todo lo que se plantasse de nuevo: Queriendo con aquel su animo invencible domar tambien los grandes rios, y hazer que le obedeciessen. Lo que despues ha mandado hazer de nuevo en los jardines y fuentes, y otras lindezas el Catolico Rey nuestro Señor su hijo, don Philippe Segundo deste nombre, no se puede dezir aqui de passada, pues mucho espacio no basta, a quien lo ve, para maravillarse, quanto merece aquella real grandeza. Dentro en aquel bosque recibe Tajo al río de Xarama, que con poderse llamar grande, viene mayor por aver poco antes entrado en el los dos rios Henares y Tajuña, que cada vno trae tanta, o mas agua que el. Parece que se puso el río Tajo tan poderoso y acrecentado, por llegar con mayor pompa a la ciudad de Toledo, que merecia tambien esta parte de grandeza...¹⁵⁷

Ésta y otras descripciones corresponden a lo que monseñor Camilo Borghese denomina, con motivo de su viaje a España en 1594, con el concepto de "recreación", concepto que asocia al significado de Aranjuez en lengua italiana¹⁵⁸.

Resulta sin embargo curioso cómo los diferentes testimonios que se suceden en el reinado

de Felipe II hacen contrastar la modestia del alojamiento real ("palacio imperfecto", para el mencionado Borghese) con la belleza del lugar y el trazado de un paisaje artificial muy urbanizado superpuesto a éste a base de avenidas, calles y paseos arbolados (entre ellos, "la calle que va de palacio a la puente de tajo", "la calle de Toledo", "la calle de hontigola", "la de la huelga", "las calles de picotajo de las tapias afuera" y "las calles de los palenques de picotajo de lo cercado a dentro", "las calles de fresnos y chopos de la salinilla de alpajes", "la calle larga de alpajes y calamillares hasta el enbocador del caz de caravana", "la calle larga de sauzes que nuevamente se a plantado en el revollo"); jardines ("no sólo la cosa más bella de España, sino tal vez de todo el mundo", y entre los que se cuentan "el jardin grande de la ysla", "los plantelejos que llaman de holveque", "el jardin de naranjos queda en el quarto real nuevo", "la guerta nueva", "el plantel nuevo de yerbas medicinales e otras plantas que en el se crían para rreplantar en otras partes", "la guerta de sotopela", "el plantel de moreras y arboles frutales de junto a la casa de las vacas", "la guerta que dizen de la felipa", "la guerta de arriba", "la guerta de las moreras y de los pavos y aves que alla tiene su magestad"); plazas (como la "de las doze calles") y recintos varios encaminados a proporcionar a la Corte abundantes motivos de recreo y diversión, y donde el sinuoso curso del río Tajo ("el río regio que desemboca en el mar de Lisboa"), cruzado por una serie de puentes de madera ("las puentes de tajo" y "la puente nueva queda al cabo de la calle grande de

alpajes"), se constituía en pieza fundamental, acompañado del cercano Jarama (con "las puentes de jarama") y de los pequeños cursos de agua encauzados entre canales también de madera, agua con la que "se han hecho muchas fuentes que, además de encantar el lugar, sirven también para regarlo"¹⁵⁹.

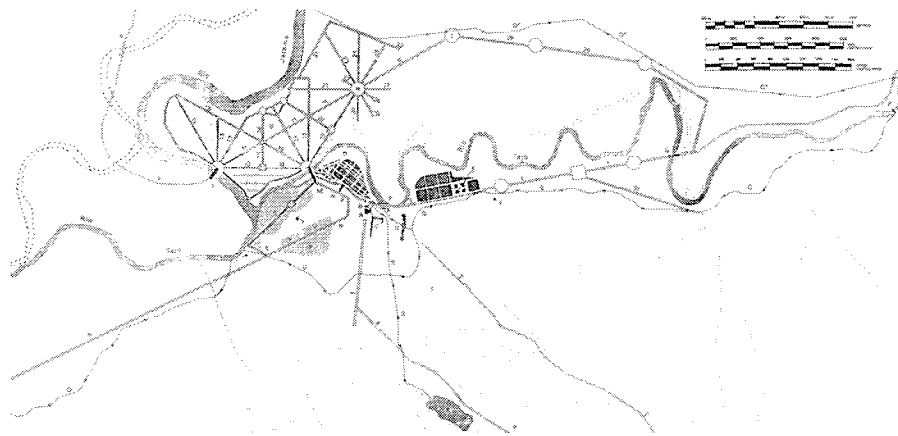
Por último, el dibujo de Jean L'Hermitte, correspondiente a la última década de la centuria, denominado "Vista del Real Sitio de Aranjuez" y custodiado en la Biblioteca Real de Bruselas, nos ofrece una visión gráfica de lo que era el Real Sitio al finalizar el reinado de Felipe II en el entorno más inmediato de los edificios que constituyen el foco principal del trazado paisajístico del territorio y que todavía se hallaban en construcción, es decir, el palacio que se alzaba junto a la Casa Maestral, bordeados ambos por el canal de las Aceñas al que daban paso la presa y los molinos situados en el meandro del río que separaba el bosque inmediato y Pico-Tajo del jardín de la Isla, y la Casa de Oficios, al sudeste de la residencia real.

Hacia Alpajés y el oeste, puede apreciarse el recorrido del canal de las Aves, que transcurre en paralelo a la calle Larga o de Alpajés (luego, de la Reina), perfectamente trazada y arbolada con sus dos plazas, redonda y cuadrada, dejando a la derecha la casa de la Encomienda y a la izquierda huertas y jardines en el primer tramo y la naturaleza en libertad en el segundo (base del futuro jardín del Príncipe). Se evidencia asimismo el quiebro hacia el sur del canal a la altura aproximada del futuro emplazamiento de la Casa del Labrador, para acercarse al curso zigzagueante del Tajo (y de la calle Juan de Prados, que lo sigue, prolongada en la calle de las Aves), y el nuevo quiebro hacia el norte de la vía arbolada —en pos del trazado de la medieval vereda del Vadillo— por la actual calle de San Isidro, para trocarse en suave dirección noroeste —al otro lado del río, y como la vía pecuaria—, en la calle que correspondía a la hoy carretera M-305, acompañándose a la derecha del canal de la Azuda y dejando a la izquierda el soto del Rebollo.

Desde el Caracol, y como su nombre indica, tras otro cambio de dirección dentro de la más pura estética manierista, busca ya el Jarama con el nombre de calle de las Moreras y se dirige una vez más hacia el entorno del Palacio por las Doce Calles (plaza circular junto a la que se alza la Casa de Vacas) y desde aquí a Pico-Tajo en nueva angulación, para acabar frente al jardín de la Isla, fragmentada antes por sendas plazas rectangulares, visualizándose entre el trazado geométrico de una maraña de vías menores y plazas arboladas que delimitan las huertas y dejan al norte los suaves cerros y los sotos alledaños al río.

Finalmente, desde el palacio hacia poniente y mediodía, se perciben también las tres grandes

Desarrollo histórico



Reconstrucción virtual del plano de Aranjuez a fines del reinado de Felipe II. Dibujado por Roberto Gómez bajo la dirección de José Luis Sancho y Javier Ortega. *Jardín y naturaleza en el reinado de Felipe II, 1998.*

calles arboladas que salen de la enorme plaza situada frente al mismo en busca de Madrid, Toledo y Ocaña, así como el bosque en dirección a Ontígola, con el arco de construcciones rurales que servían de residencia al personal del Sitio. Junto al palacio, son asimismo visibles las persistencias de las antiguas propiedades de don Gonzalo Chacón.

En semejante marco se desenvolvía la cotidianeidad de la Corte: La caza y la pesca, los paseos a caballo, los espectáculos de combates entre animales, las canciones y los bailes o los paseos en barca por el río; la ingesta de los manjares y frutos más escogidos, que se daban con tal abundancia que permitían el arriendo de los excedentes; la contemplación y el olor de una flora exótica entre la que se contaban plantas medicinales traídas de todo el mundo; el placer del oído con el sonido del viento entre los árboles, el rumor de los cursos de agua o el canto de las aves; y, en general, el deleite de los sentidos y una egoísta e improductiva "dolce vita", serán las actividades para las que todo funciona y el motor en torno al que todo gira, paradójicamente con las aportaciones de investigadores y estudiosos, artistas e ingenieros... Lo más excelso de su tiempo puesto al servicio de una clase ociosa que vivía de espaldas al pueblo y en Aranjuez quería evitar además cualquier proximidad del mismo que fuera susceptible de contaminar un paraíso fabricado en exclusividad con la sangre, los recursos y el trabajo de otro continente, las Indias occidentales. En este sentido, Felipe II apuntaba: "No se ha de permitir ni dar lugar a que ninguno de nuestros oficiales de la dicha Aranjuez ni guardas ni otra persona de las que de ordinario residen o residieren en ella tray en nuestras obras que se hizieren a jornal moço ni bestia

ni carreta ni otra manera de grangería porque assi conviene a nuestro servicio so pena que aunque le traya no se le pague jornal alguno por ello"¹⁶⁰.

Ante el hecho de no existir un núcleo de población, poco puede decirse por tanto al margen de la historia oficial de la monarquía en el Real Sitio. Por ello, un suceso producido en 1609 por orden del nuevo rey Felipe III, cuyo reinado se inició en 1598, tal cual es la definitiva expulsión de las comunidades moriscas repartidas en toda la península, no producirá en Aranjuez las desastrosas consecuencias que la pérdida de tan excelente mano de obra, singularmente en el campo, representó en muchos otros lugares del país. Sabemos al respecto, sin embargo, que, tanto en Aranjuez como en Ontígola, de la que el primero era anejo eclesiástico, existió en el siglo XVI una reducida comunidad morisca, pues, entre el primer contingente que atraviesa la frontera de Irún, se contaban 13 personas de estas localidades que moraban en tres casas. También en la relación del personal que trabajaba para la Corte en 1583 se cita al morisco "Diego hernandez... rregdor en el dicho jardin de la ysia"¹⁶¹.

No obstante, aunque Aranjuez era un territorio sin pobladores en el sentido más común del término, tal como podían darse en cualquier núcleo habitado del país, lo cierto es que albergaba una presencia humana numerosa, ya que en el Sitio se concentraba un contingente de trabajadores de toda índole que mostraban un abanico multicultural: españoles, portugueses, italianos, franceses, flamencos, etc., que hacían las veces de oficiales ordinarios y extraordinarios, maestros peones y albañiles, jardineros (seguramente el cuerpo con mayor número de individuos responsables de diversos emplazamientos

y áreas temáticas), estanqueros y guardabosques —a caballo y a pie—, mayores, pastores y zagales, herradores y jornaleros varios, a los que se añadían mayordomos y servidores internos de la casa palacial, los capellanes, curas y sacristanes, médico y barbero, escribano y alguacil, etc.

Y sobre el objeto, los medios y las condiciones de su trabajo (más acerca de deberes que de derechos) legislaba el monarca a través de su secretario Pedro del Hoyo.

En la organización de dicho trabajo, al menos en el correspondiente a las obras de fábrica, infraestructuras y jardinería, podían citarse en 1583 entre los oficios principales, además de los mencionados del arquitecto real y el aparejador de albañilería, la figura del veedor particular de obras y gente, una suerte de capataz de la época, apoyado por el sobrestante ordinario y los sobrestantes extraordinarios, que desempeñaba un papel fundamental y que entonces estaba vacante; un ayudante, quien realizaba la copia y lista de los maestros, oficiales, peones y otros que trabajaban en la fábrica de Aranjuez (Gaspar Carta); un tenedor de materiales (Luis Gaitán), un aparejador de cantería (Bartolomé Ruiz, que suplía a Diego de Alcántara, trasladado a las obras del Alcázar de Toledo), un maestro de obras de carpintería (Juan de Castro) y un cubridor de plomo y pizarra (laques Mebin).

Causa de la preocupación real por una cierta ineficacia laboral era el que los obreros "se andan mudando de unas obras en otras y so este color pierden mucho tiempo y esto esta claro que es por falta de buena horden y cuydado". También se determinaba que el "arquitecto Joan Bautista de Toledo" estableciera qué obras debían realizarse a jornal y cuáles a destajo para mejorar la productividad y se recomendaba asimismo la reutilización de los materiales provenientes "de los hedifícios viejos" (puertas, ventanas, cerraduras, clavazones, maderas, etc.)¹⁶².

Este capítulo, el que hace relación a las obras que se venían ejecutando en el lugar, llevaba aparejado una serie de edificaciones específicas de carácter auxiliar, entre ellas, las casas vieja y nueva "de munición", reservada la segunda para la custodia y distribución de "todos los materiales que a ella vienen nezesarios para as fabricas ordinarias y extraordinarias"; siete casas donde se guardaban las maderas a utilizar, que en buena parte provenían de Cuenca, desde donde se transportaba en barcas por el Tajo y cuyos excedentes se llevaban a Madrid por el Jarama; la casa situada detrás del aserradero en la que se recogían los peones y que llevaba asociadas otras construcciones secundarias, debiendo aludir a una segunda casa de peones situada en Colmenar, junto a las canteras de las que se extraía la piedra empleada en Aranjuez.

Por lo que se refiere a actividades relativamente ajenas a la satisfacción del rey y la corte, estaban casi todas prohibidas, si bien existía un reducido conato de ganadería, restringida por ley a doscientos carneros, dos bueyes y seis vacas con sus crías, destinada toda ella a cubrir las necesidades del alcaide, su familia y la gente que tenía a su servicio. Todo lo relativo a las mismas se hallaba reglamentado al milímetro, y así, la zona de pasto quedaba reducida al “sotillo de don gonçalo, o en lo de chachavillas”, con negación expresa de pisar en sus desplazamientos las áreas principales y la calle de Toledo, que les era próxima. En cuanto a los carneros, pacían “en lo alto de la cabezada de otos” y seguían una vereda predefinida para acudir a los abrevaderos.

La agricultura, sin embargo, puede decirse que apenas existía como actividad económica reglada, y de ello se quejará varios siglos adelante el militar José Almazán Duque, encargado de confeccionar a finales del XIX un estudio sobre los recursos del lugar y sus aprovechamientos hidráulicos, reprochando a los monarcas el abandono del cultivo de las vegas, “la comarca más fértil del centro de España”, todo ello en beneficio de la reproducción de piezas de caza mayor: “la caza, y la ganadería mal entendida, han sido el dogal económico de Aranjuez”¹⁶³. Al practicarse una agricultura tan sólo de abastecimiento, las presas y canales bastaban para el riego pero resultaban insuficientes para el cultivo.

Y es que, en efecto, el campo se puso al servicio casi exclusivo de la caza, tradición española muy arraigada en los monarcas que persistirá hasta nuestros días y asociada entonces a determinados enclaves castellanos, singularmente madrileños, segovianos y toledanos, buscándose tan sólo la plantación de aquellas especies que sirvieran de alimento a “gamos y ciervos y puercos”. Con Carlos I todavía se mantenía un equilibrio o coexistencia entre el territorio reservado a la caza y el dedicado a las actividades productivas agrícolas o ganaderas, unas veces en explotación directa y otras en arriendo, pero lo cierto es que conforme se iban agregando tierras al Real Sitio, ese segundo aspecto perdía importancia en beneficio del primero, y era frecuente que se dejaran de arrendar las tierras como primer paso a su transformación. También se fue reduciendo de forma progresiva la superficie dedicada a la huerta (primordialmente dedicada a los cultivos mediterráneos: frutales, olivos y viñedos) en beneficio de prados y dehesas. En 1552 se restringieron los cultivos de almendros y moreras¹⁶⁴, excepto cuando obedecían a motivos puramente estéticos.

El incipiente proceso se aceleró con Felipe II, quien ejerció en este sentido una fuerte influencia sobre su padre en los últimos años de su reinado. El nuevo monarca mandó que se arrancasen “todos

los olivos... sin que quede nynguna... y se haga prado y dehesa”... “...despues pareçio convernía que para el pasto de la caça cortasen a la haz de la tierra algunas para que en tiempo de necesydad la caça se sustentase de los rrenuevos que cada año hechan”. En este mismo orden de cosas, ordenó el rey quitar los almendros existentes, dejando tan sólo “los que fueren menester para la vista... y no sean labrados ni labrarán... para que se haga prado y dehesa”, y lo mismo sucedió con las moreras, excepto “algunas pocas que estan ya creçidas que estas solamente an de quedar para la vista y no sean de labrar ny cultivar”, y con las viñas, si bien “acabandola de vendimiar este año” [1561]. Igualmente, “no a de quedar nyngun sembrado ni melonar ni hortaliza y se a de hazer todo prado y dehesa”, tal como se ha referido respecto a ambas márgenes del recorrido del caz de las Aves, desde su inicio hasta su fin, “hasta la madre vieja de castillejo”¹⁶⁵.

En semejante dirección, y en relación al cercado de todo el Sitio que el monarca se proponía hacer sustituyendo las primitivas tapias de tierra, por la dificultad de su conservación, emitió una Real Cédula que daba una serie de reglas a los labradores que tuvieran en propiedad sembrados, viñas u otros plantíos inmediatos al Real Heredamiento de Aranjuez, con objeto de ahuyentar cualquier género de caza que fuera susceptible de entrar en ellos¹⁶⁶.

Como afirman Morán Turina y Checa Cremades, casi “todos los edificios que Felipe II construyó se encuentran inmersos en una naturaleza especialmente apta para los ejercicios venatorios”, pues el rey sentía desde la infancia una intensa inclinación hacia los mismos y en consecuencia “contemplaba sus edificaciones rústicas no sólo como villas y casas de campo, sino como pabellones de caza y centros de retiro cinegético”¹⁶⁷. Ello será la principal razón del “contenido específicamente naturalista y de ordenación del territorio” que presidirá Aranjuez y la mayor parte de sus construcciones.

Se había reglamentado igualmente la obtención de leña, que se restringía al uso y mantenimiento de la real casa, cuidada por un “casero” o “conserje de las casas reales de Aranjuez” en ausencia del rey, y provista de una pieza “ad hoc” para guardar las provisiones de este género que se precisaban. Se prohibía por tanto, de modo tajante, su utilización para cualquier otro fin y por cualquier otro personaje, incluidos los de mayor rango, que tan sólo podían proveerse de leña seca de taray o procedente de las ramas desprendidas en los sotos. El conserje, Francisco Holveque en 1583, que además ejercía el oficio de destilador de aguas y aceites florales, debía “tener limpia la casa vieja de pal y con que tenga quenta con el menaje della”.

En general, se abundaba en la idea de evitar los gastos y la utilización de materiales, animales, productos agrícolas y otros elementos “a costa nuestra” (del monarca), cual si se tratase de cosas ganadas con el propio esfuerzo. Se aplicaban, en suma, criterios económicos y de buena administración a las distintas fases del proceso productivo y del mantenimiento de los bienes, no así al uso y disfrute de los mismos por la Corte, donde, pese a que el número de personas que la integraban no solía ser excesivo, primaba el fasto y el derroche en contraste con la mayor austeridad de Carlos I.

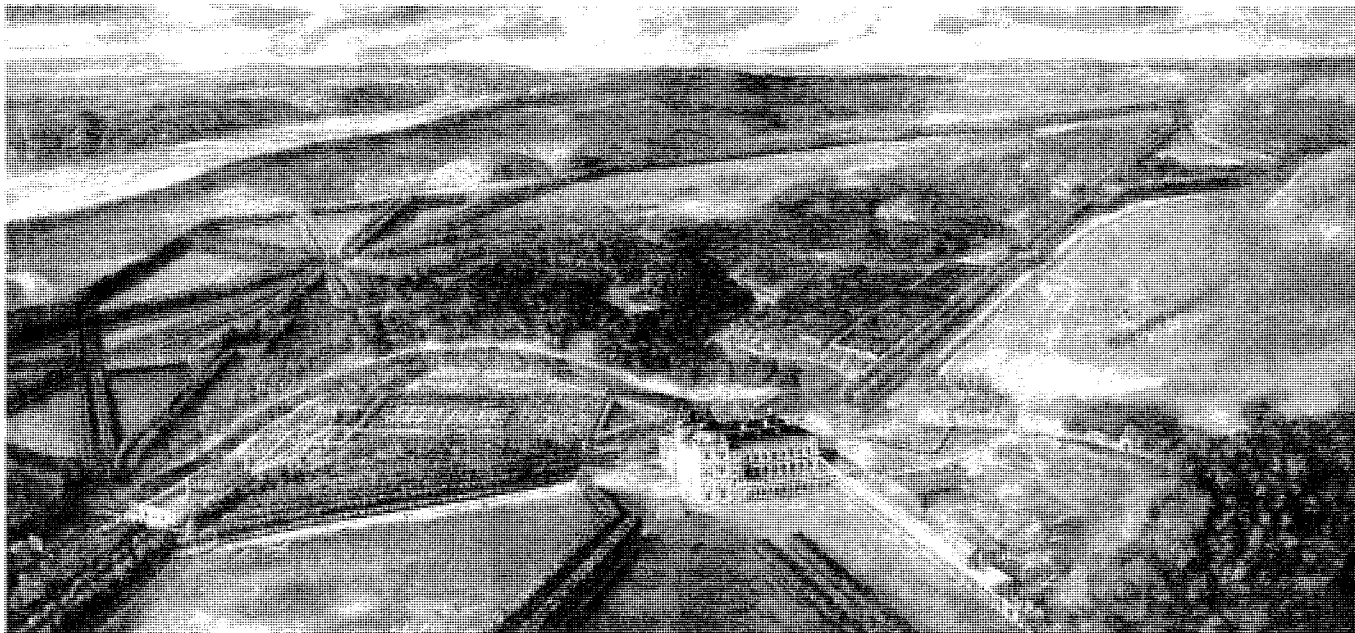
Durante el reinado de los últimos Austrias, inmediatos sucesores de Felipe II, es criterio comúnmente aceptado que la expansión de Aranjuez no sólo se paralizó, sino que incluso llegó a sufrir un retroceso, aunque se mantuvieran los planes arquitectónicos y urbanísticos de este Monarca, avanzando ligeramente en su desarrollo, y se disfrutara de las delicias conseguidas, siendo célebres algunas visitas reales, fiestas y eventos.

De este modo, las principales pero escasas intervenciones de Felipe III en el Sitio Real, no comenzarían hasta regresar la Corte a Madrid en 1606, después de un período de distanciamiento en la ciudad de Valladolid de cinco años, convertida temporalmente en capital de la Monarquía.

Aranjuez, alabada por poetas y eruditos del siglo XVI, debía, sino aumentar, al menos conservar la belleza alcanzada y en esa idea se inscriben diversas ordenes de dicho Rey, como la del 9 de abril de 1620 para trasladar a sus jardines, desde el Alcázar de Madrid, veintisiete estatuas de bronce y mármol de diferentes tamaños, algunas de las cuales habían sido enviadas de Flandes por el archiduque Alberto. De su combinación, formando grupos, resultarían algunas de las actuales fuentes, adornando el jardín que luego se llamaría de las Estatuas, pero, sobrando muchas, parte serían regaladas a D. Pedro Barroso de Ribera, 1º Marqués de Malpica y Mayordomo Mayor de Felipe III, y parte llevadas con posterioridad al Buen Retiro (Real Orden del 5 de marzo de 1634)¹⁶⁸.

También a Felipe III se debe una campaña en 1612 de reparaciones de presas y diques para riego de las huertas¹⁶⁹, que serían renovadas, y la plantación, al año siguiente, de la Plaza de las Doce Calles¹⁷⁰, en el Soto del Rebollo, aunque en este caso siguiendo el proyecto concebido en tiempos de su padre, probablemente por su arquitecto Juan Bautista de Toledo¹⁷¹.

Significativa, desde el punto de vista arquitectónico, resulta la continuación de la Casa de Oficios a partir de 1613, atendiendo a la solicitud del maestro mayor de las Obras Reales Juan Gómez de Mora, gracias a la cual se remataron las galerías septentrional, occidental y, más dudosamente, la oriental, se cerró perimetralmente el patio y se



Vista del Real Sitio y Bosque de Aranjuez, h. 1630. Museo Nacional del Prado.

inició el contiguo Cuarto de Caballeros, sito en su ángulo Noroeste. Sin embargo, las obras volverían a paralizarse, quedando, a medio construir durante décadas, al igual que el Real Palacio, donde tampoco se registró ninguna intervención de consideración.

Esta ausencia de inversiones reales para la culminación de las edificaciones no supusieron el abandono del Real Sitio, sino que, por el contrario, se asignaron sueldos para su mantenimiento y cargos para atenderlas, un maestro mayor y un aparejador, ocupados, respectivamente y en 1621, por Gabriel de Castro y Pedro Juan de Tapia¹⁷². Además los monarcas, tanto Felipe III, como su hijo Felipe IV, harían de Aranjuez "eventual escenario de espectáculos y diversiones mundanas"¹⁷³.

De este modo, frecuentes fueron: las excursiones regias navegando por el río Tajo, remedo del colosal y utópico proyecto que pretendía unir, por medio de una red de comunicaciones fluviales, la Corte con otras ciudades principales, las corridas de toros, en una plaza arbolada al Sur de la capilla, y cercada de palenques, o las inevitables cacerías por sus frondosos y extensos bosques.

Algunos de esos acontecimientos cobrarían fama imperecedera, como la gran fiesta celebrada al aire libre el 15 de mayo de 1622, con motivo del cumpleaños del rey Felipe IV, recién entronizado, y para la que se prepararon dos

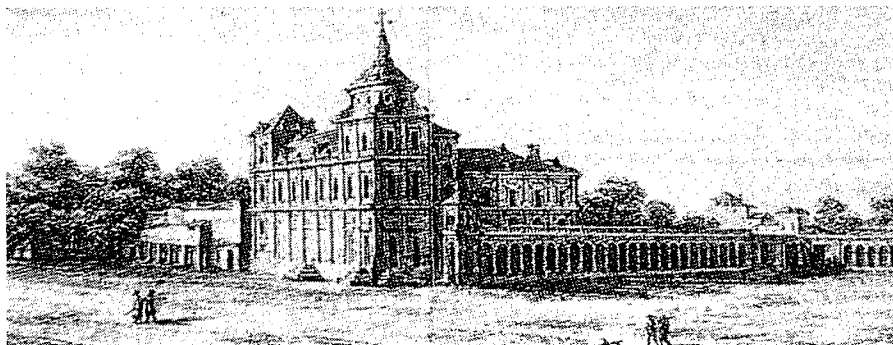
importantes piezas teatrales: "La gloria de Niquea y Descripción de Aranjuez", escrita por D. Juan de Tassis y Peralta, 2º Conde de Villamediana, y "El vellocino de oro" de Lope de Vega. En la primera participó la infanta Doña María y varias damas, así como la bellísima reina Dª Isabel de Borbón, encarnando a la "Diosa de la Hermosura", mientras que la segunda apenas pudo iniciar el segundo acto, cuando se produjo un aparatoso incendio que destruyó el ingenioso teatro de madera, montado en el Jardín de la Isla por el ingeniero italiano Giulio Cesare Fontana¹⁷⁴.

La ubicación de esta construcción había sido decidida por el último y el propio Villamediana, tras una visita a Aranjuez en febrero de dicho año con tal propósito, a partir de la cual se hermostraría aún más tan singular pénsil con árboles y estatuas, preparando el recinto que debía acoger el teatro. El escritor describió el trazado de esta arquitectura efímera como de inspiración clásica, aunque lo más probable es que fuera "a la italiana"¹⁷⁵, radicando su importancia en haber sido el pionero de los creados en el Real Sitio, por lo que tal carácter habría de redundar en los concebidos después. Por otra parte esta "invención" sería un anticipo de las complicadas escenografías realizadas por el colega y compatriota de Fontana, Cosme Lotti, presente en la Corte y con actividad en los diversos Sitios Reales desde la Real Cédula del 15 de octubre de 1628.

En este mismo orden lúdico se construiría en 1625, una isleta en el centro del lago o "Mar de Ontígola" y en ella un pabellón ó cenador, rodeado de barandillas con su embarcadero¹⁷⁶, utilizado por el Rey, especialmente para practicar el tiro de arcabuz a fieras e inocentes animales, a los que se sacrificaba en curiosos espectáculos. De la creación de esta isla artificial habría sido responsable Juan Gómez de Mora, quien por entonces también se hallaba renovando las arboledas del Sitio. A este arquitecto se debe, por otra parte, una lúcida descripción de Aranjuez, expresando que era una "recreación que tienen los Reyes a la orilla del río Tajo, cerca de la Junta que hace el río Jarama con él, en que ay barías casas e jardines, calles de árboles, caça y otros recreamientos que se gozan de ordinario en los meses de la primavera, de abril y mayo"¹⁷⁷.

En las inmediaciones de Ontígola también se proyectaría la fundación de un monasterio de la Orden de San Benito, cuyas obras se comenzaron y finalmente se paralizaron sin estar muy avanzadas¹⁷⁸, el cual habría estado complementado por ermitas dispersas en el heredamiento, convirtiendo el Real Bosque en un "parque sacro" manierista como el Buen Retiro, emparentado con los "desiertos" de Bolarque a la Salceda en Guadalajara¹⁷⁹.

También en el reinado de Felipe IV se intentaron retomar las dos principales empresas archi-



Viaje por España de Cosme de Médicis, vista de Aranjuez. P.M. Baldi, 1668. Biblioteca Nacional de Florencia.

tectónicas paralizadas: el Cuarto Real y la Casa de Oficios, en el primer caso "considerando el daño que va recibiendo lo que está fabricado..... y el crecimiento de aquella fábrica si estuviese acabada". Por tal motivo, se promulgaría un decreto el 13 de mayo de 1634, en el que se disponía "la continuación de ella" y dirigido a la Junta de Obras y Bosques, para que las rentas que sobren del heredamiento fueran invertidas en ello¹⁶⁰.

No obstante, el proyecto de esta actuación debió retrasarse, correspondiéndose, probablemente, con el que Quindós señalaba como a punto de comenzar dos años después, basándose en una orden del 24 de febrero de 1636 de D. Juan Bautista Crescenzi, Marqués de Torre y Superintendente General de las Obras Reales, bajo cuya supervisión estaba. En ella se mandaba el traslado de la "destilación de las aguas que estaba a la entrada del Jardín de la Isla, porqué la obra nueva de la Casa Real se había de empezar, continuando el cuarto y el trascuarto de la Reina, que mira al levante, haciendo escaleras para torcer las damas desde el cuarto nuevo la casa del Palacio viejo y escalera para bajar S.M. al corral de los álamos y jardines"¹⁶¹. Esta intervención, que a juicio de Sancho, hubiera supuesto un cambio conceptual del Palacio de Aranjuez en clave barroca, no pasaría del papel¹⁶².

En las razones para la paralización del Cuarto Real sin duda concurrirían la muerte del superintendente Crescenzi, la separación de la maestría mayor de su titular Gómez de Mora en 1636, supuestamente por motivos judiciales¹⁶³ y, sobre todo, la concentración de esfuerzos en la creación del Palacio y Sitio del Buen Retiro desde 1630. No obstante, alrededor de 1640, Felipe IV decidió ordenar la ejecución de algunas obras menores e imprescindibles, como el terrado "de la pieza del despacho a las del Cubillo" y el solado de los corredores. Así lo refleja un escrito del

Conde de Orgaz del 26 de febrero de 1641, por el que solicitaba la promulgación de un Real Decreto dirigido al Gobernador de Aranjuez, a fin de firmar la escritura de convenio respectiva a dicha actuación con Francisco María Piquenote, encargado de la monta de las obras, "y en la misma conformidad que lo hizo el Marqués de Torres"¹⁶⁴.

En cuanto a la Casa de Oficios, el mismo Rey dispondría, muy poco después de plantearse dicha intervención en el Palacio, la construcción en su ala Sur del Cuarto para Caballeros y Gentileshombres, el cual debía contar además de piso bajo con principal, para que pudieran residir aquellos durante las jornadas y con la holgura que hasta entonces les faltaba en la vieja casa maestra.

Inconclusas las obras, y sin haberse podido llevar a cabo el traslado de los cortesanos y funcionarios reales, se produciría el 12 de diciembre de 1660 un considerable incendio en dicho Cuarto que destruiría sus adornos interiores y muebles, aunque sin manifestarse al exterior. Cinco años después, el fuego volvería afectar, esta vez, al antiguo palacio de los Maestros de Santiago, quemando un cuarto que luego se restauraría¹⁶⁵.

Dos años antes de este último suceso, en 1663, se había vuelto a intervenir en la Casa de Oficios, adicionándole en un extremo de las galerías, a la parte de poniente, tres celdas, un corralito y un oratorio para los religiosos franciscanos del Convento de Nuestra Señora de Esperanza de Ocaña, favoreciendo su comodidad, dada su continua asistencia al Real Sitio como capellanes de la Real Capilla¹⁶⁶.

Realizaciones también de este reinado serían: la fábrica en 1643 de unas "toscas" caballerías en el Cuartel de Sotomayor para los burros garraños, pues los demás establos y Casa de la Monta estaban entonces en Alpajés, la renovación cinco años más tarde del arbolado de la calle de Juan

de Prados, entre ese lugar y la Plaza Cuadrada de la chopera de la Reina, o la sustitución en 1656 del antiguo puente rústico llamado Chico de Tajo, que se utilizaba para servicio de los molinos de D. Gonzalo Chacón. El nuevo, que acabaría denominándose Puente de Barcas, se ubicó muy próximo a éste, frente a la calle de los Tilos y entre el acceso a la de la Reina y el luego Jardín del Parterre, contando con veinticinco pies de ancho, fuertes estribos de cantería y cuatro barcas con antepechos de madera torneada.

Por otra parte, una Real Orden de 1660 de Felipe IV, expuesta por Llaguno, comisionaba al arquitecto y maestro mayor de las Obras Reales, Sebastián de Herrera Barnuevo, para que remodelara el Jardín de la Isla¹⁶⁷ y dispusiera sus fuentes¹⁶⁸. Velázquez, que pintó la Fuente de los Tritones, pudo participar asesorando en esa actuación, como aposentador mayor del Palacio¹⁶⁹.

Mayor interés cobran los trabajos para continuar la construcción de la Real Acequia del Jarama, con el fin de asegurar el riego de las tierras de S.M., comenzados a partir de la Real Orden del 22 de agosto de 1636, por la que se mandaba al piloto mayor Francisco Rusca, al maestro de las Obras Reales Miguel del Valle, al fontanero mayor Pedro Sevilla y al aparejador de las obras del Alcázar Martín Ferrer la nivelación desde el embocador y presa de Pajares hasta los prados de Barciles y Aceca. Paralizadas nuevamente las obras, serían retomadas desde 1675 y hasta la Guerra de Sucesión, costeadas con las alcabalas, millones y derechos reales de los pueblos que disfrutaban este beneficio, San Martín, Bayona (Titulcia), Ciempozuelos, Seseña y Añover¹⁷⁰.

Si desde el punto de vista arquitectónico y urbano el siglo XVII no resultó significativo en Aranjuez, sí lo fue en su primera mitad en materia administrativa, porque se ratificaron las normas establecidas por Felipe II para el funcionamiento del Real Sitio e incluso se precisaron con nuevas disposiciones.

Una de las primeras instrucciones, que afectó al Heredamiento, lleva fecha de 30 de junio de 1615 y fue promulgada por Felipe III en Valladolid con el objetivo de organizar las obras en todos los Sitios Reales. En ella se asimilaba en un mismo cargo al veedor y contador, quien acordaría con el maestro mayor el nombramiento de los sobrestantes y la revisión del estado de cuentas y gastos, y estaría obligado a llevar un libro para éstos, otro de materiales y un tercero del personal existente¹⁷¹.

Importantes también fueron las cédulas encaminadas a la protección de la caza en el Real Bosque (Reales Ordenes del 1 y 16 de diciembre de 1617 y del 21 de enero de 1650), dictadas por Felipe III y Felipe IV, respectivamente, además de la ratificación de la prohibición de residencia, como la que el primero expidió el 1 de julio de



El Real Sitio de Aranjuez hacia 1712. Publ.: Javier Ortega Vidal (dir.): "Secuencias gráficas de los Palacios y Sitios Reales de Felipe V", 2003.

1617, mandando que no hubiese en el sitio "más gentes que las empleadas en el servicio del Rey y las viudas de criados, y que saliesen fuera todas las que no fuesen de esta clase"¹⁹². Sin embargo, estas últimas disposiciones no debieron ser tan efectivas como se pretendía, pues así se deduce de las 598 bulas de la Santa Cruzada repartidas en 1628 en Aranjuez¹⁹³ que permitirían, según Ortiz Córdoba, fijar el número de residentes en unos 1.200¹⁹³.

Por último dentro de este apartado normativo habría que reseñar las encaminadas a establecer los límites del Real Sitio de Aranjuez, siendo fundamental la del 21 de enero de 1650, que mejoró considerablemente los establecidos por Felipe II y Felipe III y fue, por tal motivo, confirmada en los reinados sucesivos, manteniéndolos inalterados hasta el siglo XIX¹⁹⁴.

Poco después del fallecimiento de Felipe IV, se produjo un interesante acontecimiento para la historia local: la visita del Príncipe de Toscana, luego gran duque Cosme III de Médicis, en noviembre de 1668, haciendo de Aranjuez parada de un itinerario que le llevaría por diversas tierras de España, Portugal, Inglaterra y Francia.

De su estancia resultaría una relación escrita por uno de los miembros de su comitiva, al parecer Filippo Corsini, que se integró en su diario de *Viaje*, y una vista dibujada por Pier María Baldi, documentos ambos fundamentales para conocer la imagen del lugar al comenzar el último tercio del siglo XVII.

En el primero la definición de Aranjuez no puede ser más clara y contundente: "Sitio Real, fabricado por Felipe II en una llanura rodeada por pequeñas montañas y regada por el Tajo, una mezcla de parque, palacio y jardín".

Realizado el acceso al conjunto por el Puente de la Isleta o del Tajo, que era el reservado a los monarcas, el Príncipe fue describiendo con detalle las bellezas que el artificio humano había esparcido en el lugar, como los murallones y miradores del Jardín de la Isla o las "numerosas fuentes" existentes aquí y en otros puntos, muchas "ricas de materia por la abundancia de los bronce y de los mármoles, pero sobre poco más o menos, todas pobres de agua, pues consisten solamente en surtidores". Había también "vastísimos paseos" adornados con "olmos altísimos", cuyas intersecciones formaban medias o completas estrellas, como las Doce Calles, y le llamaban la atención la profusión de árboles frutales, especialmente membrillos, que pueblan los cuarteles, la cría de camellos, con una numerosa cabaña, y las excelentes posibilidades de la caza, con una "gran cantidad de gamos".

En cuanto a las edificaciones, confirmaba el estado inacabado del Palacio y de la Casa de Oficios al comenzar el último tercio del siglo XVII, aunque el texto demuestra su conocimiento del proyecto completo, seguramente el ideado en tiempos de Felipe II.

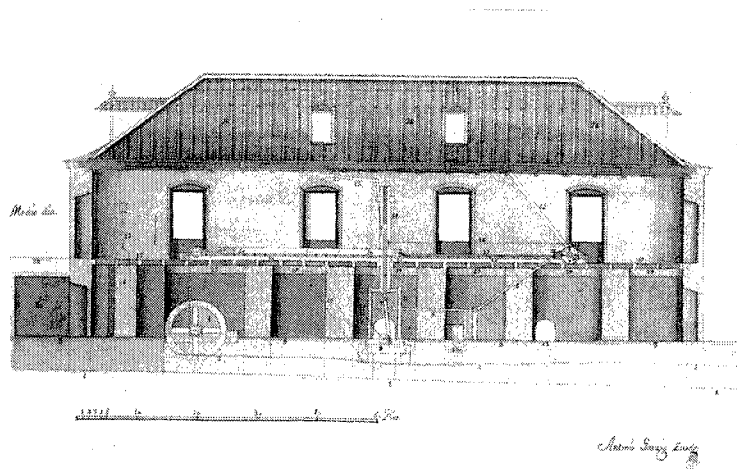
De este modo, observaba como del primero, estrictamente simétrico, poco más de la mitad se

hallaba entonces levantado, incluido el patio, que debería ser cuadrado "con cinco arcos por cada lado. El material es de ladrillo con encuadramientos, de piedra blanca y las cubiertas de plomo. La arquitectura es moderna y muy buena. Tanto el piso bajo como en el principal tienen pocas habitaciones que no son tampoco muy grandes y están cubiertas con bóvedas altas. Hay una galería que mira a un jardín, adornada con cuadros sobre los muros revestidos de ornamentos dorados". Mediante estrechos y bajos soportales de piedra se podía pasar con comodidad y a cubierto de la Casa Real a la de Oficios, edificio cuadrado que se estaba construyendo "para servicio de las caballerías y para alojamiento de la Corte"¹⁹⁶.

Por el dibujo de Baldi, una perspectiva, desde el Suroeste, en la Plaza de Parejas, se puede comprobar el aspecto del Palacio y la Casa de Oficios y Caballeros, aquél prácticamente igual a como lo dejó Felipe II y ésta recogiendo los aumentos reseñados, los realizados durante la primera década de la centuria, aunque al no representarse completa impide fijarlos con precisión. Y es que la vista concluye justo donde comenzaba el camino del Palacio a Ontígola, un paseo rectilíneo, arbolado y cercado, realizado por Felipe II con el mismo sentido de privacidad que tenía la contemporánea calle de los Olmos en San Lorenzo de El Escorial, trazada definitivamente por Juan de Herrera en 1569, tal vez sobre una idea de Juan Bautista de Toledo diez años anterior. Sería simplemente un paralelismo más entre ambos Sitios Reales, que harían suponer la existencia de un mismo plan en la concepción de éstos, complicado después en función de las necesidades individuales de cada uno y del que cabría hacer responsable al arquitecto Juan Bautista de Toledo, bajo la supervisión del Rey.

Expresiva es la presencia en la perspectiva de Baldi de la galería porticada, unificando los dos edificios de S.M., con su remate en mirador junto a la Real Capilla, el triple vano adintelado, que rompe el ritmo de arcadas para marcar el giro y permitir el paso por la vía de separación, más otro similar para identificar la entrada principal u occidental de la Casa de Oficios.

Detrás de este conjunto urbanizado, ámbito real constituido por el Palacio, los Oficios, la Plaza de Parejas y la calle de Ontígola, sobresalen al fondo varias edificaciones abigarradas, funcionales, que dejan constancia de la existencia de otro Aranjuez al servicio del Monarca. Habría que considerar también la imagen de esta primitiva población como escasamente inalterada desde la transformación del Real Sitio por Felipe II, y aceptar la que ofrecen pinturas y dibujos anteriores al viaje de Cosme de Médicis, para el conocimiento del entorno de lo documentado escrita



Sección de la Sierra de Agua. A. García Zurdo, 1743. AGP: plano 1.348.

y gráficamente en él.

Una de las más significativas es la *Vista del Real Sitio y Bosque de Aranjuez*, anónimo y sin fecha del Museo del Prado, que podría datarse hacia 1630¹⁹⁷, en la cual se ve una serie de casas diversas, de uno o dos niveles, con patios y corrales, alineadas alrededor de una gran plaza o explanada curva, llamada de la Campana del Trabajo y al Este de los Oficios, donde se encontraba una pequeña capilla o ermita, reconocible por su espadaña. Había además otras manzanas diseminadas alrededor del Cuarto Real, unas destinadas a funciones residenciales, acogiendo las habitaciones de los criados y dependientes de S.M. en el Sitio, como el gobernador, el veedor contador, tesorero, escribano, capellanes, sobrestante mayor, alistador, médico, jardineros y demás, y otras accesorias, como el almacén de materiales, el mesón, la sierra de agua, el corral de la leña y el ganado, etc. Entre las primeras habría que señalar una aislada, al comienzo de la calle de la Reina y en las proximidades del Puente de Barcas y del luego Jardín del Parterre, que acogía las casas principales del que fuera alcaide de Aranjuez, Contador Mayor de Castilla y mayordomo de Isabel la Católica, D. Gonzalo Chacón, construidas a finales del siglo XV y destinadas entonces a morada de la gobernación por su buena factura.

No obstante, quizás lo más espectacular de esta pintura sea la amplia superficie ocupada por jardines y huertas, ese paisaje que el hombre había moldeado con múltiples y diversos paseos y plazas arboladas, entre los que destacaban el de la Chopera de Alpajés, o de la Reina, y las Doce Calles, que configuraban geométricos cuar-

teles, colmados de delicias.

Quando se produce dicho *Viaje* principesco ocupaba el trono de España el último de los monarcas de la Casa de Austria, Carlos II, cuyo reinado coincide con uno de los periodos más oscuros de la Historia, reflejado no sólo en la política o la economía, sino también en otros campos, como las artes o las ciencias.

Esta situación se manifestó también en todos los Sitios Reales, donde la Corte siguió acudiendo de jornada, aunque en menor medida, y en concreto en Aranjuez para disfrutar de su naturaleza urbanizada, que "nunca perdió su atractivo"¹⁹⁸. Prueba de ello es una nueva descripción del Sitio realizada por una aristócrata extranjera, la condesa d'Aulnoy Marie-Catherine Le Jumel de Barneville, quien entre 1675 y 1682 al visitarlo quedó "sorprendida ante su maravillosa situación", ella que se mostró normalmente parca en las cosas de España. Sus palabras no pueden ocultar su admiración: "Llegamos a Aranjuez a las cinco de la madrugada y me maravilló su situación. Es portentoso encontrar, en esta tierra ingrata de los alrededores de Madrid, árboles tan espléndidos. No hallé en mi vida lugar más deleitable. Los jardines tienen, por falta de espacio, alamedas algo estrechas; pero hay allí paseos magníficos que parecen rodear a un palacio encantado"¹⁹⁹. Como contraste, Mme. d'Aulnoy exponía la falta de hermosura de esta residencia y el mal acomodo de la corte cuando allí residía, "pues sólo hay dos hospederías y algunas casas particulares, muy pocas"²⁰⁰.

No fue un periodo, por tanto, acompañado de empresas constructivas de importancia. Por

ejemplo, en el Real Palacio, decía Quindós, que las obras acometidas se caracterizaban por su poca notabilidad, como la "tribuna alta, volada a la parte exterior, cubierta de cristales", realizada en la capilla y en 1679 para uso de los Reyes, o la colocación en ese espacio, dos años después, de un segundo altar con "una hermosa pintura de Conrado Giacuinto"²⁰¹.

De alguna mayor relevancia fueron las edificaciones levantadas en las inmediaciones del conjunto real, entre las ya existentes en el Sitio, para acoger nuevas habitaciones de los oficiales y criados de S.M. y otros usos auxiliares. En el primer caso estaría la casa de los superintendentes de las Obras Reales, construida por el Marqués de Malpica, a la razón responsable de éste cargo que había sido creado *ex novo* por Felipe IV para Crescenzi, y de cuyo emplazamiento apenas se sabe que estaba próximo al Palacio y al río, al que tenía vistas su frente Norte, lo que haría suponer su proximidad a la citada casa del alcaide o del gobernador. De su ejecución se habían encargado D. Francisco de los Herreros y el maestro José del Olmo antes de 1681, siendo con el tiempo ocupada por el escribano del Sitio, por hallarse libre gran parte del año, excepto dos aposentillos que miran al río más las caballerizas, que se reservó el Marqués para su hospedaje, cuando iba a Aranjuez asistido por un paje y un ayuda de cámara²⁰².

Dentro del segundo apartado se podría considerar la reconstrucción de la ermita de Alpajés por Real Orden del 8 de febrero de 1681, mandando a la Junta de Obras y Bosques su facilitación, siguiendo los planos del maestro y veedor de San Lorenzo de El Escorial, Cristóbal Rodríguez de Jarama. No se trataba simplemente de rehacer este templo dedicado a San Marcos, sino también de trasladarlo a un punto menos distante del Palacio, el actual de la Parroquia, desde la ribera del Tajo. Sus obras se iniciaron, pero se paralizaron nueve años después, sin haberse logrado levantar más que la nave con la fachada principal, pero sin cubrir²⁰³.

Sin duda, de gran envergadura fue la realización de unas nuevas caballerizas en Aranjuez para los caballos de la Reina y vivienda para los criados encargados de cuidarlos, atendiendo a una Real Cédula del 3 de marzo de 1685, en la que se informaba que el maestro encargado de las mismas era Manuel de Torija y el contratista Francisco Barbero y que el caudal necesario para su conclusión se ajustaba en 70.000 reales de vellón²⁰⁴. Cinco años después proseguía la construcción de esas Caballerizas de Aranjuez con la aportación de 50.000 reales de vellón más²⁰⁵.

Lamentablemente, se desconoce el emplazamiento de este edificio auxiliar y su evolución posterior, no siendo descartable su correspon-

Desarrollo histórico

dencia con alguno de los que se consideran de época posterior. En cualquier caso, su ejecución parece responder a un plan global de edificación de caballerizas en todos los Sitios Reales, como las también levantadas en San Lorenzo de El Escorial por entonces, junto a la primera Casa de Oficios, atribuidas éstas a José del Olmo, aun cuando bien podría haber intervenido el mismo Torija, que pertenecía a al círculo familiar y profesional del último²⁰⁶.

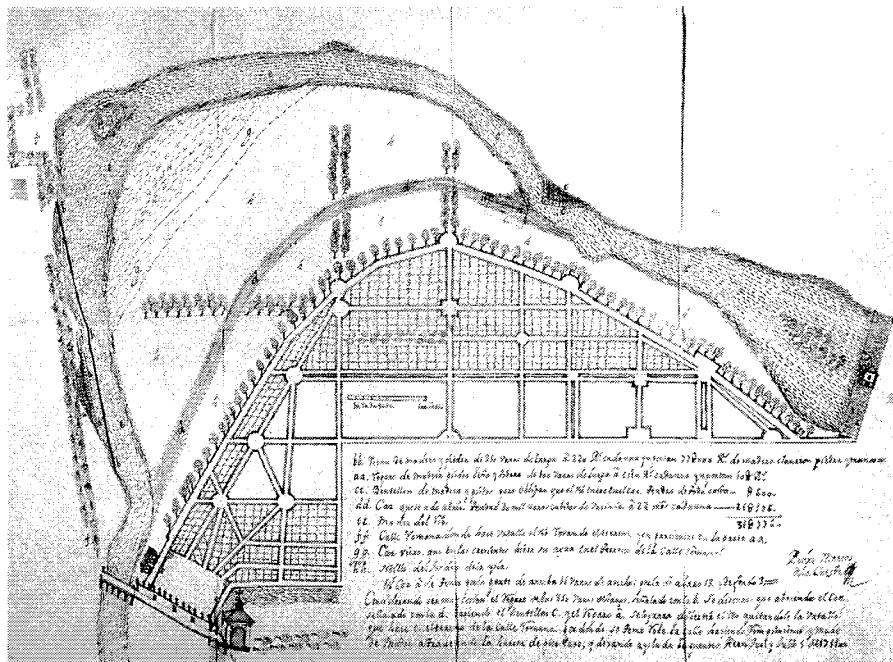
Tampoco fueron desdeñables las obras de ingeniería llevadas a cabo en este periodo final del siglo XVII, como la intervención que efectuó en la presa y caz del río Jarama, para su reparación ante las inevitables crecidas, el aparejador segundo de las Obras Reales José Jasen.

Todas las casas enunciadas, incluidas las del primer caballerizo y oficios de boca, cuarto del mayordomo mayor y del de semana y gentiles hombres de cámara de S.M., debían quedar desocupadas fuera de jornada, sin posibilidad de reservar ninguna pieza, para la cual se darían sucesivas órdenes, como la del 20 de octubre de 1666, dirigida por la Real Junta de Obras y Bosques al conserje del Sitio de Aranjuez D. Gaspar del Mazo, sobre que "no permita que ninguna persona oiga misa desde las casas reales en ausencia de S.M., ni se aposentar, ni habitar, ni dormir, ni en ellas ni en los Oficios, sino hubiere orden de S.M."²⁰⁷.

Precisamente, y en cuanto a instrucciones, destacable para Aranjuez fue la promulgada el 12 de febrero de 1697 para ratificar la enunciada de Felipe III de 1615 sobre organización de obras en los Sitios Reales, introduciendo, como única salvaguarda, la supresión del empleo de superintendente de ellas, justificada en la paridad de esta función con la de la Real Junta²⁰⁸, resolviéndose así una anomalía legal creada, simplemente, para agradecer a un alto cortesano, el referido Crescenzi.

El cambio de siglo vino acompañado de una nueva dinastía, al ser nombrado el duque de Anjou, Felipe de Borbón, heredero legítimo de la Monarquía española, por su tío abuelo, el último Habsburgo, Carlos II. La transmisión, sin embargo, no fue pacífica por los derechos que alegaba la casa de Austria, quien, con el apoyo de varias potencias extranjeras interesadas en no fortalecer el poder francés, no reconocía la transmisión de la Corona a través de las mujeres. En medio de la Guerra de Sucesión vivió sus primeros años de reinado Felipe V, desde el 22 de enero de 1701, que pisó tierra española, hasta 1713, en que comenzaron los acuerdos para el tratado de Paz de Utrecht.

Los residentes en Aranjuez, criados y dependientes de S.M., estuvieron de parte borbónica durante la contienda, lo que sin duda facilitó que



Proyecto de obras en el caz de las Huertas de Picotajo. P. Martos de la Cuesta, 1711. AGP: plano 1.384.

el Marqués de la Mina, al frente del ejército del pretendiente, se detuviera a las puertas del Real Sitio en 1706. El 15 de agosto llegó Felipe V, con la mayor parte de sus tropas, y dos días después lo hizo su general el Duque de Berwick para ponerse al frente de las mismas, conminando al enemigo a presentar batalla en las llanuras. Las condiciones adversas provocaron el rechazo del Marqués, que optó por dirigirse hacia Aragón a través de Alcalá de Henares, destruyendo a su paso huertas y sembrados²⁰⁹.

No le era desconocido entonces el lugar recreo de sus mayores al Monarca, pues el 4 de junio de 1703 aquí había acudido, junto a su esposa M^a Luisa Gabriela de Saboya, a entrevistarse con la reina viuda de Carlos II, D^a Mariana de Neoburgo, declarada partidaria de su sobrino el archiduque Carlos.

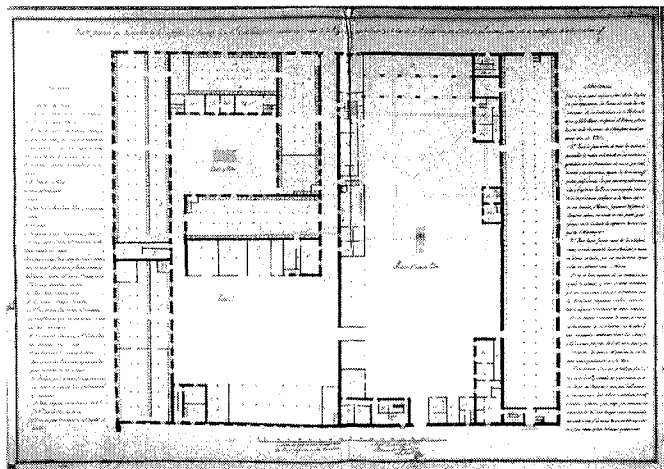
Al menos hay constancia de que otra vez estuvieron los Reyes durante esos años de Guerra en Aranjuez, en noviembre de 1711, a la vuelta de Corella, residiendo un tiempo mientras se terminaban las obras de adecuación emprendidas en el Alcázar de Madrid. Esta vez la Soberana pudo apreciar "el encanto de la frondosa vegetación y tomó gusto a pasearse entre ella todos los días". Les acompañaba en la estancia su consejera y camarera mayor la Princesa de los Ursinos, Ana María de la Trémouille, quien también admi-

raría Aranjuez como "uno de los más bellos sitios que la naturaleza pueda originar y que podría rivalizar con Fontainebleau si se quisiera hacer tanto gasto como el que los Reyes habían hecho en esa magnífica residencia".

Cuando la Princesa escribió estas palabras, en la carta que desde el Sitio envió a Colbert el 22 de octubre de 1714²¹⁰, hacía ocho meses que había fallecido la reina M^a Luisa, sumiendo en tal dolor a Felipe V que, durante todo ese período, había vivido retirado, apenas sin recibir a nadie más que los que aquella poderosa dama decidía.

Su presencia en dicha fecha en Aranjuez anunciaba su recuperación, animado por el proyecto de un nuevo matrimonio que la propia Princesa de los Ursinos preparaba. Mientras, su ascendiente, que todavía permanecía intacto, favorecería el que sus deseos sobre el Real Sitio fueran asumidos por el propio Rey, quien así decidió reanudar las obras del Palacio en 1714, ahora que la paz lo permitía, encomendándoselas al maestro mayor y aparejador de él, Pedro Caro Idrogo, que había sido nombrado el 30 de diciembre de 1712²¹¹, y bajo la supervisión del arquitecto Teodoro Ardemans²¹².

Los planos firmados por Caro Idrogo fueron aprobados por Felipe V el 14 de agosto de 1715²¹³, los cuales seguían "en todo la forma y orden que había dejado Juan de Herrera"²¹⁴ y suponían el



Piso bajo de la Real Ballestería y Caballerizas de la Regalada. B. Fernández del Anillo, 1785. AGP: plano 615.



Vista de Aranjuez. P. van der Berge, 1701. BN: Bellas Artes. Publ.: M. Merlos: *Aranjuez y Felipe II*, 1998.

crecimiento hacia el Norte de lo existente, pues sólo se hallaba cerrada la crujía meridional y parte de la oriental²¹⁵. Se preveía, de este modo, la demolición de la antigua Casa Maestral y la terminación del volumen, de planta cuadrada y patio central, con torreones cupulados en la fachada principal, perfectamente simétrica. Únicamente se le requirió, ante lo presentado, que tuviera un piso más.

Pretendía el proyecto la adaptación del que había venido siendo “palacio de recreo y retiro campestre en la época de los Austrias” a un modelo europeo de residencia regia, de carácter monumental, bien distinto al de aquél, “privado y casi recoleto”²¹⁶. Además lograría solucionar las estrecheces que se sufrían en el edificio durante las jornadas en Aranjuez, al haber aumentado el aparato cortesano con respecto a la anterior dinastía, y conciliar así la comodidad con el agrado que sentía Felipe V por él, compartido por su nueva esposa Isabel de Farnesio, la elegida finalmente por Mme. de los Ursinos y, contradictoriamente, causa de su caída y destierro, al poco de pisar aquella tierra española, en diciembre de 1714.

A la Reina le gustaba el Real Sitio, “porque el lugar le recordaba las riberas del Po, por la abundancia de las aguas, de los árboles y del follaje y porque los alrededores eran propicios para la caza”. Por otra parte, el ministro Alberoni enviaría semillas y haría venir de Parma a unos jardineros que fueron mal recibidos por el Gobernador²¹⁷, a la sazón D. Gabriel de Ortega y Guerrero, Marqués de Valdeguerrero.

La ampliación del Real Palacio se inició inmediatamente y a buen ritmo, a la par que se orde-

naba continuar también la de la Casa de Oficios y Cuarto de Caballeros, éste apenas principiado en el reinado de Felipe III. La falta de los materiales necesarios y, fundamentalmente, la construcción del palacio de La Granja de San Ildefonso a partir de 1721, sitio predilecto que concentró el esfuerzo del Monarca, preparándolo como retiro tras su proyectada abdicación, paralizaron nuevamente las obras del de Aranjuez, donde tan sólo se pudo lograr el cierre de las cuatro crujías y hacerlas habitables en 1723²¹⁸.

Durante esta primera etapa constructiva, apenas se hizo nada en los Oficios y algo más en los jardines, como fue la fábrica de un puentecillo de paso al de la Isla en 1715 y la creación al año siguiente del de la Reina o Huerta Nueva, con plantaciones e invernaderos²¹⁹.

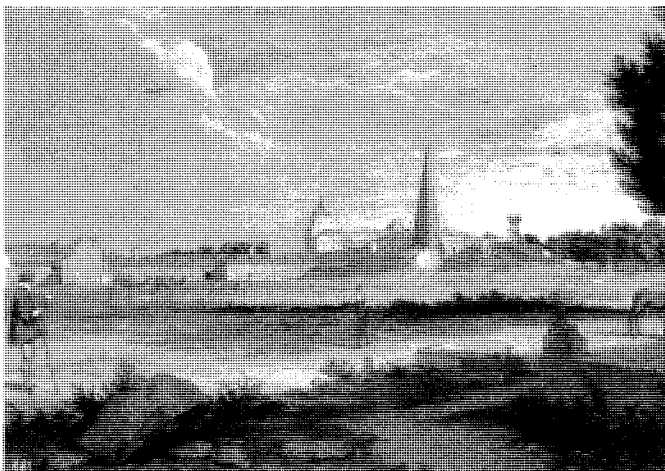
Significativa fue la construcción de las Reales Caballerizas o Casa de la Regalada, según López Malta hacia 1720²²⁰, aunque Quindós y Nard retrasaban esta fecha algunos años más²²¹, las cuales se hallaban ubicadas hasta entonces junto a las antiguas casas de D. Gonzalo Chacón. El nuevo emplazamiento, al Sur de la Casa de Oficios y terrenos para su ampliación, tenía como cualidad una relación más directa con el Palacio, alineado su frente principal con el occidental de la primera y al borde del Camino de Ontígola, inmediato a la Plaza de Parejas, es decir, al sector real de Aranjuez o ámbito palaciego. Así se aprecian las Caballerizas en el Plan General de Aranjuez de 1750 de Santiago Bonavía y señaladas con el número 4, cuyo solar hoy equivaldría aproximadamente a la mitad de la manzana delimitada por las calles de la Paz, San Antonio, Florida y Gobernador.

El sector primitivo tenía planta rectangular, (100 x 59) m aproximadamente, y estaba constituido por cuatro alas resueltas con crujías, cinco en la principal, hacia el Camino de Ontígola, hoy calle de la Paz, y tres o dos en las restantes orientaciones. Las líneas de carga intermedias las conformaban pórticos adintelados con pilares de madera, para permitir el libre tránsito de la caballerías. Contaba con un sólo nivel más buhardillas, ocupado por numerosas cuadras y cocheras para los caballos de la Regalada y organizado alrededor de un gran patio de unos 48,50 m de ancho, con su pilón o abrevadero hacia el Norte²²². El acceso se producía, por tanto, por el frente occidental, a través de un amplio soportal que directamente comunicaría el exterior con el patio. En cuanto a las buhardillas, éstas se dividían en múltiples cuartos enlazados por corredores, en los que se instalaría la servidumbre vinculada a este edificio.

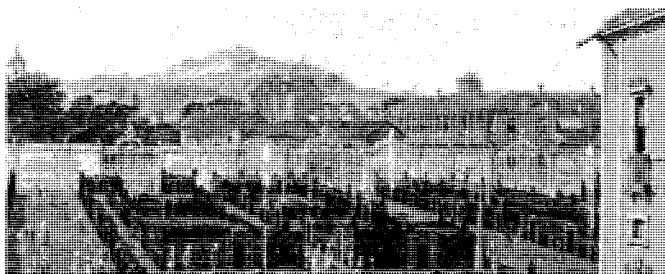
Importante fue, igualmente, la realización del primer pozo de nieve, propiedad de la Corona en el Sitio y hacia 1724, debido a los problemas de abastecimiento que la falta de hielo ocasionaba a los Monarcas, embajadores, cortesanos y criados durante las jornadas, a expensas del traído desde la Sierra. Estaba situado en el Camino de la Herradura en dirección a Ocaña, en el lugar llamado Coto-Carnicero, y tenía una capacidad de 22.000 arrobas, cuya explotación fue arrendada a particulares durante el siglo XVIII y hasta su venta en el XIX²²³.

De esta época, que coincide con el primer reinado de Felipe V, entre 1700 y el 9 de febrero de 1724, son dos interesantes descripciones de Aranjuez realizadas por ilustres visitantes, el Duque

Desarrollo histórico



Vista de Aranjuez desde el sudeste. M.A. Houasse, 1720-1724. Patrimonio Nacional. Publ.: J.L. Sancho: "Las vistas de los Sitios Reales.....", 2003.



Vista de las primeras casas de la población desde el Jardín del Parterre en el cuadro Fernando VI y Bárbara de Braganza con sus invitados en los jardines del Palacio Real de Aranjuez, 1756. F. Battaglioli. *Museo del Prado*

de Saint-Simon, Embajador extraordinario de Francia en España, y el aventurero alemán Barón de Poellnitz, en 1721 y 1724, respectivamente.

El primero, aun encontrándolo pequeño e insignificante, diría que "es el único sitio en las dos Castillas donde había hermosos árboles y donde están en cantidad. De cualquier lado que aquí se llega es por una avenida de una legua o tres cuartos de legua, varias de las cuales tienen doble hilera de árboles, es decir, una contravenida a cada lado de la avenida. Hay doce o trece de ellas que llegan de todas partes a Aranjuez, donde su unión forma una plaza inmensa, y la mayor parte cruzan más allá hasta perderse de vista. Estas crecidas están a menudo cortadas por otras transversales, con plazas en sus cortes, y por su gran número forman vastos claustros de verdor y de campos sembrados, y van a perderse a una legua por todas partes en las campiñas"²²⁴. Esa emoción por los jardines la comparte Poellnitz, que encontró los paseos y alrededores

exultantes de belleza²²⁵.

Ilustran estas descripciones escritas las coetáneas y bellas vistas de Miche-Ange Houasse en las que se observa el Palacio y el Sitio desde diferentes orientaciones, destacando las del mediodía, por el Camino de Ocaña o Sureste, así como la realizada desde el Jardín de la Isla. Su importancia reside en la posibilidad de comprobar el estado de Aranjuez previamente a su profunda transformación, el cual además coincide con el que ofrecen las pinturas de la centuria anterior.

Así, el Palacio apenas había variado, hallándose interrumpido y con la casa maestra aún en pie, mientras que los Oficios demostraban las sucesivas campañas constructivas, carentes de un plan ordenador, a excepción del ángulo Noroeste u original. En cualquier caso, levemente se había avanzado en esta casa auxiliar hacia la hoy Plaza de San Antonio, tal y como refleja una de las dichas vistas, la suroriental, en cuyo primer término aparecen las casas de oficiales y criados,



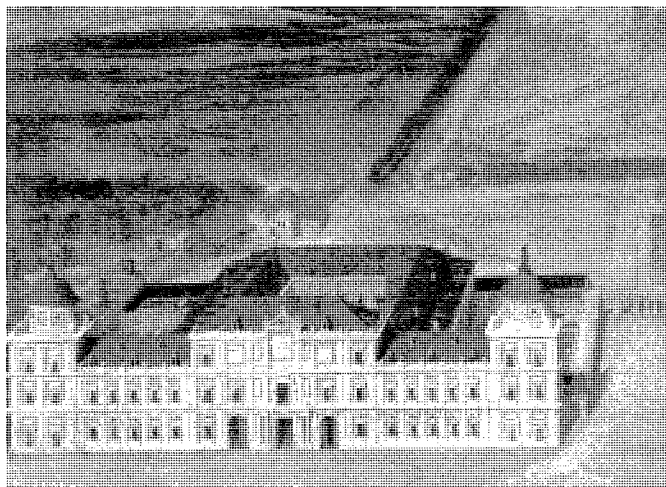
El Real Sitio de Aranjuez hacia 1745. Publ.: Javier Ortega Vidal (dir.): "Secuencias gráficas de los Palacios y Sitios Reales de Felipe V", 2003.

dominadas por el imponente obelisco o respiradero de la conducción de aguas.

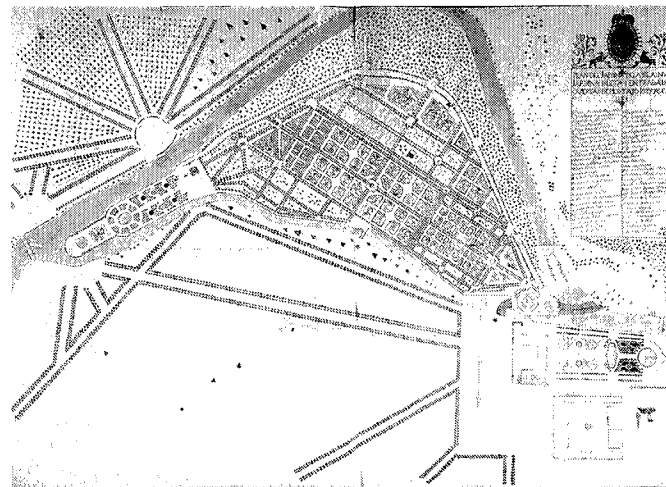
En Alpañés se había logrado cerrar con bóveda, la nave de la inconclusa Ermita de San Marcos y su apertura al público tres años después de haberse iniciado la obra, en 1705, financiada, no por las arcas reales, sino por la Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias, fundada en 1689 por el capellán, el gobernador D. Francisco Castro de Vela Meléndez y gran número de empleados del Sitio. Sin embargo, pasados algunos años, los cofrades solicitarían al Arzobispo de Toledo el establecimiento en la Ermita de una ayuda de parroquia de la Iglesia de Ontígola y conseguir de este modo su terminación. Aceptada la propuesta también por el Consejo de las Órdenes y por Felipe V, en 1716 pudo ponerse en el templo el Santísimo Sacramento, la pila bautismal, y los Santos Óleos, disponiéndose que todos los gastos de celebración del culto fueran costeados por el Real Erario²²⁶.

Administrativamente se habían introducido pocos cambios en el heredamiento, con respecto al reinado de los Austrias, confirmando Felipe V su carácter "estrictamente real" al reiterar el 21 de enero de 1721²²⁷ la ordenanza de Felipe II que prohibía el avecindamiento, excepto el de criados y empleados, y el pasto en sus términos²²⁸, la cual adoptó el nombre de *Real Cédula de límites y ordenanzas que su majestad (que Dios guarde) manda se observen en los términos, límites y vedados del Real Heredamiento de Aranjuez y sus agregados y en las poblaciones confinantes a dicho sitio*²²⁹.

Se explica así que el Censo de Campo Florido de 1717 no ofrezca más que 727 habitantes²³⁰, repartidos entre los cuartos reales, dependencias



Vista ideal del Palacio de Aranjuez, último tercio s. XVII. Patrimonio Nacional. Publ.: J.L. Sancho: *La Arquitectura de los Sitios Reales*,..., 1995.



Plan del Jardín de la Isla. A. de Cuéllar, 1737. AGP: plano 591.

auxiliares, casas en torno a la hoy Plaza de San Antonio y Alpajés, incluidos los diseminados en los Reales Bosques. Esta cifra coincide con el número de personas que figuran en la primera matrícula de la ayuda de Parroquia de Alpajés, 631 de comunión más 94 de confesión, es decir, 725²³¹, si bien el aumento demográfico con respecto al registro de 1628, un siglo anterior, era escaso, aproximadamente 127 vecindados nuevos.

La muerte de su hijo Luis I el 31 de agosto de 1721, apenas seis meses después de haber abdicado en él, obligó a Felipe V a retornar al trono, aun contravieniendo las leyes de sucesión por las que debería haber accedido su segundo-génito Fernando. Por otra parte, este segundo reinado fue más fructífero para Aranjuez, pues una vez terminada la primera fase de las obras del Palacio de la Granja se inició la continuación de las de aquel Sitio, confirmada por la Real Orden del 2 de mayo de 1727²³² y bajo la dirección, nuevamente, de Caro Idrogo.

Facilitó la empresa la amenazante ruina del viejo Palacio de los Maestros, muy maltratado por los sucesivos incendios, el cual ocupaba el sector Norte de la residencia regia, inmediato al Jardín de la Isla, y era utilizado desde hacía décadas por "la clase más elevada de la comitiva"²³³. Precisamente, su derribo era necesario para la ampliación, tal y como se ha explicado, el cual se efectuó de modo inmediato, según se desprende del hecho de que en 1728 ya se hubieran puesto los cimientos de la fachada principal o de poniente²³⁴.

Paralela fue también en dicho año la demolición de la manzana frente a la fachada oriental

del Palacio Real, la que correspondía a las casas principales de Chacón²³⁵, para poder levantar el luego denominado Jardín del Parterre y un mirador de piedra²³⁶, así como la construcción de un puente de escalinatas para dar paso a la Isla y una cascada sobre la ría o canal²³⁷.

Por otra parte, la desaparición de esas casas, ocupadas desde la creación del Real Sitio por el gobernador y el contador entre otros, obligaría a buscarles un nuevo alojamiento, optándose por uno de los inmuebles sito en la plaza, frente a los Oficios. Y del mismo modo, el derribo de la Casa Maestral determinaría la prosecución de esta última casa y Cuarto de Caballeros en 1728²³⁸, a donde se había previsto el traslado del alto funcionariado real, concluyéndose en ese momento el frente Norte, hacia el Jardín del Rey, y avanzándose en el oriental y occidental, siguiendo presumiblemente en todo el proyecto original herreriano.

En 1732 murió Pedro Caro, sustituyéndole al frente de las obras del Real Sitio, primero Etienne Marchand y, una vez fallecido éste, al año siguiente Leandre Bachelieu, los dos franceses e ingenieros militares como aquél. Estas circunstancias no alteraron la intensa actividad constructiva en Aranjuez, ni siquiera la llegada a España del arquitecto Filippo Juvarra en 1735 para ocuparse de todas las obras reales, incluido el Palacio de aquél, para el que compondría en mayo de ese año "dos dibujitos para decorar y adornar una de las fachadas"²³⁹.

Poco antes, en 1734, Felipe V le había encomendado a Miguel de Betelú, aparejador de dichas obras, la ejecución de la portada del Palacio²⁴⁰ y se levantaba el murallón de la ría, que permitiría

abrir la gran plaza principal u occidental de éste²⁴¹. Por otra parte, en sucesivas memorias enviadas desde febrero de 1734 por Bachelieu al secretario de Hacienda D. José Patiño, a quien por otra parte debía aquél su título de director de las Reales Obras, le iría dando cuenta de la situación de éstas, entre las que destacaba la del Jardín nuevo de Palacio²⁴², "el Parterre"²⁴³, modesto exponente de la influencia francesa en Aranjuez, proyectado hacia 1730 por Marchand y concluido por Juvarra en 1736, en el que se contó con la colaboración de un jovencísimo Ventura Rodríguez y del jardinero mayor de la Granja Etienne (I) Boutelou²⁴⁴.

Se trataba de un jardín cerrado por galerías de arcos, seguramente proyectadas en prolongación de las que unían la Casa de Oficios y el Palacio, que concluían frente a éste en hemiciclo, adornado con pilastras y paredes. En el interior había cuatro estanques, uno circular en el extremo y otro polilobulado en el centro, ambos de gran tamaño y en el eje intermedio, más dos menores y laterales junto al Palacio, también redondos. Adaptados a ellos se dibujaron los parterres, rodeando el conjunto con una doble fila de árboles. En febrero de 1733 las arcadas ya habían sido fabricadas, pero erróneamente hacia el interior, usurpando terreno al vergel, lo que causó el disgusto de Felipe V que pidió su correcta reedificación, una vez levantada la parte semicircular del muro²⁴⁵. En febrero de 1734 ya se habían plantado los cuatro parterres y realizado los estanques chicos, trabajándose en el central a destajo. Al mes siguiente se preveía la realización del redondo, "a la salida de la reja de en medio"²⁴⁶.

Otra actuación de consideración fue la apertura de la calle de la Estrella, cuyo desmonte

Desarrollo histórico

dirigida Bachelieu en febrero de 1734, la cual estaba constituida por varias vías radiales con centro en la Plaza del Palacio. Las dos zanjas de una de ellas, la después denominada de Madrid, se finalizaban en marzo, así como el asiento de las bancadas de un lado del puente, el de la Isleta, que debía unir aquella calle con la del Rey, para continuar por la de Malapagá hasta enlazar con el Camino de Madrid.

Para comprender estas primeras actuaciones borbónicas en el entorno regio puede compararse la conocida *Vista ideal del Palacio de Aranjuez*, datada a finales del siglo XVII, con la planimetría posterior, ya que en ella, aun cuando se constata el proyecto de desaparición de la Casa Maestral, todavía se observa en un segundo plano, pero con nitidez, la antigua residencia de D. Gonzalo Chacón o de la gobernación, así como parte de los Oficios con sus galerías, unidos éstos con aquí por un doble paso adintelado, la calle de la Reina y el Camino de Ocaña.

En cambio, el *Plan del Jardín de la Isla de Alejandro de Cuéllar*²⁴⁷ da una imagen distinta de este ámbito, ya que en él se representan, si bien esquemáticamente, elementos nuevos, como el Jardín del Parterre, "con ligeras variaciones" respecto al proyecto²⁴⁸, las calles del Raso de la Estrella, luego de Españoles y Walonas, la plaza del Puente Verde y la calle del Angostillo²⁴⁹, además del propio Palacio y la Casa de Oficios, la última con su patio principal y sus cuatro patinejos laterales, a falta de la arquería oriental y dibujándose, por el contrario, la meridional, como si finalmente se hubiera decidido rematar así el volumen. Como curiosidad, hay que señalar la aparición en la primitiva plaza del Sitio de los alzados del respiradero piramidal, necesario para la cañería que, conduciendo las aguas desde Ontígola, la atravesaba, así como de la capilla o ermita que en su centro se hallaba.

A medida que se concluían los cuartos reales, y a la par que se urbanizaba el entorno, se encargó el ornamento interior, siendo significativo el del Gabinete llamado de la Reina, realizado a finales de 1732 bajo la dirección del pintor y arquitecto Andrea Procaccini, responsable de las obras de La Granja, quien aquí actuaría asistido por los también pintores y decoradores Giovanni Battista Galluci y su ayudante Giacomo Bonavía. Para éste el encargo sería el camino de su laureada carrera profesional, pues la muerte de Galluci en diciembre de 1734, determinó su nombramiento como Director de dicha obra y el de Pintor de S.M., aunque el incendio del Alcázar de Madrid, esa Navidad, habría de frenar el proceso constructivo de recuperación, ampliación y modernización de los Sitios Reales en pro de la fábrica de un nuevo palacio.

Bonavía supo aprovechar este paréntesis con

paciencia, permaneciendo en Aranjuez y haciendo incursiones en todos los campos artísticos, especialmente en la Arquitectura, como la propuesta de fabricar en 1735 un cuarto en el patio de la Casa de Oficios para dos capellanes italianos o dos años más tarde, entre marzo y abril, la ejecución de un teatro portátil dentro del Palacio²⁵⁰ y en la pieza inmediata al comedor de S.S.MM, siendo tan del agrado de éstos que le encomendaría otros dos en el Sitio del Buen Retiro: en el Casón y en el Jardín del Rey²⁵¹.

La ejecución de estos ámbitos, esencialmente para la música, podría estar relacionada con los beneficios terapéuticos que ésta producía en la enfermedad depresiva del Rey, motivo por el cual Isabel de Farnesio hizo venir de Londres a quien se consideraba la mejor voz del momento, D. Carlo Broschi "Farinelli". Llegado a España en los primeros días de agosto, pronto hicieron efecto sus cualidades, por lo que el 25 del mismo era ya nombrado Músico de Cámara de S.M. y el 30 su Familiar Criado, con la obligación de seguir a los Monarcas en sus desplazamientos por los Sitios Reales²⁵². En éstos entraría en contacto, Farinelli, con dichas obras efímeras de Bonavía y seguramente con él, iniciando una estrecha relación que se mantendría siempre, basada en la transmisión recíproca de ideas artísticas, arquitectónicas y urbanas y, sobre todo, en la protección ejercida por el primero al segundo, cuya elevada posición en la Corte, próxima a los Reyes, propiciaría la materialización de los proyectos del último²⁵³. La influencia que el cantante pudo ejercer en el panorama artístico español durante el segundo tercio del siglo XVIII, como la nueva organización del heredamiento de Aranjuez y creación de la ciudad, aún está por desvelar.

En cualquier caso, dos hechos facilitarían la evolución de Bonavía desde la pintura y escenografía a la arquitectura. Por un lado, la expectativa despertada en los acreditados arquitectos de la época, algunos de los cuales habían pasado por Aranjuez, ante las obras del citado Palacio Real nuevo de Madrid, lo que favoreció la posición de Bonavía en el Sitio, alejado de quien pudiera hacerle sombra, como Pavia, Carlier, Rabaglio o el joven Ventura Rodríguez²⁵⁴, que aquí trabajó a las órdenes de Marchand²⁵⁵. Por otro, el vacío dejado por Bachelieu en 1736, abandonando Aranjuez y la dirección de todas las obras reales, que quedarían paralizadas, una situación que se pretendió solventar con el frustrado proyecto de traer a Ferdinando Fuga de Roma o las escasas y rápidas actuaciones de los arquitectos Juan Bautista Sacchetti, quien construyó el bocaraz de la Isla, del interventor Juan Ruiz de Medrano o de Juan Román.

Por tanto ambos acontecimientos bien pudieron propiciar la carrera fulgurante de Bonavía,

quien a partir de su nombramiento como conserje del Real Palacio en 1739 comenzaría a asumir responsabilidades arquitectónicas en Aranjuez con el empleo de aparejador y maestro mayor de las Obras Reales del Sitio, sustituyendo a José de Iztueta²⁵⁶, éste ascendido a director. Demostradas sus capacidades en la reedificación de la Iglesia de los Santos Justo y Pastor de Madrid²⁵⁷, en 1743 se le encomendaba la traza de la escalera imperial del Palacio, aunque la Real Orden está fechada el 27 de junio de 1744, realizando aquí un espacio grandioso y teatral de asombrosos efectos perspectivas, y además la terminación de su fachada principal, enriqueciendo el proyecto original de Herrera²⁵⁸. El 29 de septiembre de 1745 Bonavía era confirmado oficialmente como Director de todas las Obras Reales del Sitio, nuevo cargo que venía a superar al del aparejador, una vez fallecido Iztueta.

La deuda de Aranjuez con Bonavía es incommensurable, pues no sólo intervino en la reforma y redefinición del Real Sitio, sino que fue el autor de la planificación de la ciudad, acometida en el reinado siguiente, tal y como se verá. Sin embargo, en éste, en el de Felipe V, Bonavía puso ya las bases de sus futuras actuaciones al considerarse inspirador de la *Instrucción* para el gobierno de las obras del Real Sitio de Aranjuez, que él firmó, junto con Iztueta y José Frasca, y fue ratificado en El Pardo el 6 de marzo de 1744. En ella se exponía un nuevo modelo organizativo, próximo al francés, con delimitación de cargos y funciones, algunos innovadores, entre los que sobresalía el de Director, que poco después obtuvo Bonavía, y donde se incidía en la regulación y economía de las obras²⁵⁹.

Por otra parte, Aranjuez se seguía identificando, por encima de cualquier otro concepto, con jardín, con naturaleza urbanizada, con actividades recreativas y cinegéticas. Decía el 1º Marqués de la Villa de San Andrés en 1732 que allí la primavera era hermosa, fértil el sitio, deleitable el terreno y abundantísima la caza, tanto que "los ciervos solían llegar hasta la puerta de las casas". El jardín era admirable por la feracidad y hermosura de la llanura, y tenía muchas fuentes y juegos de aguas, con estatuas de mármol y bronce, glorietas, cuadros, calles,..... "En éste y los demás Sitios Reales se reconoce bien la majestad de nuestra Corte, escediendo en mucho a todas las de Europa"²⁶⁰.

Esa, un tanto apasionada, afirmación de quien fuera Capitán General de Andalucía, comparte sin duda el placer que sentían los mismos Reyes en sus paseos por el Sitio, cuando bajaban acompañados por los príncipes e infantes, con sus guardias de Corps, damas, camaristas, cardenales, obispos, ministros, consejeros, embajadores, nobles, generales, etc.

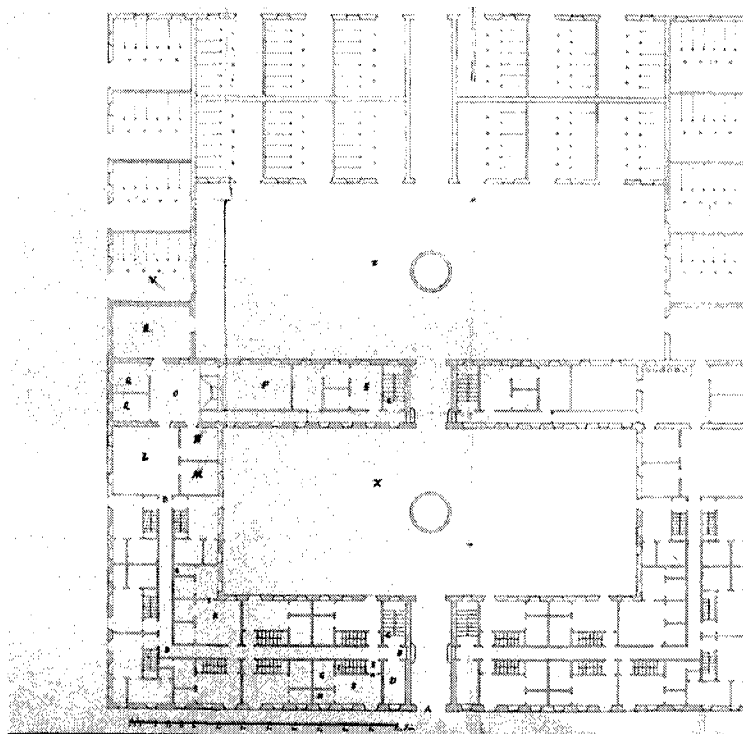
El recuerdo de su Parma natal, ya expresado, movía las preferencias de Isabel de Farnesio por Aranjuez, compartidas entonces por su hijo el infante D. Carlos, luego rey, quien en su viaje de 1732 por los ducados italianos tomaba el Real Sitio como modelo de comparación con las residencias palaciegas de éstos²⁶¹. La voluntad del Monarca, dominada por su esposa, posibilitaría las inversiones reales en el heredamiento y "su desarrollo agrícola, forestal, avícola y ganadero, bajo el impulso de una filosofía de la Naturaleza", con aspiraciones modernizadoras²⁶².

Se comprende así que las plantaciones, trazados de calles e infraestructuras de riego en el territorio cobraran vital importancia, siendo en su conjunto actuaciones más características, durante el reinado de Felipe V, que las propiamente arquitectónicas, fundamentalmente desde la muerte de Pedro Caro. Y es que el incremento de vías arboladas a partir de 1732 fue notable, pues a los quince mil álamos negros que las poblaban se sumaron cinco mil más durante la década de los cuarenta, complementados con tilos, que el Rey estimaba mucho²⁶³, o castaños de Indias. Con estos ejemplares se renovaría el arbolado de las avenidas más largas, Reina, Fresnos y Juan Prados, y se adornaría el de las nuevas calles trazadas, como la dicha de la Estrella y otras muchas, cuyo desarrollo se alcanzaría en el reinado siguiente.

En paralelo a las plantaciones fue preciso aumentar el suministro de agua para riego de los distintos cuarteles en que racionalmente había dividido Juan Bautista de Toledo el territorio de Aranjuez. Así, Felipe V designó al ingeniero de los Reales Ejércitos Sebastián Feringan Cortés director de las obras del plan de las tierras comprendidas dentro de la acequia, cuya continuación se inició el 9 de junio de 1738 y comprendía 86.622 varas de largo, 21 de ancho, y 8 y 3 pulgadas de hondo, desde el arroyo de Matalobos hasta Ciempozuelos²⁶⁴.

Por otra parte, Bonavía realizaba en julio de 1741 un proyecto de viaje de agua, desde el manantial del valle de la Aldegüela, que habría de abastecer a la fuente en un nicho del patio del Palacio y otras en el de la Casa de Oficios²⁶⁵, el cual se iniciaría con posterioridad. Además, se renovarían puentes, como el Largo, roto por el río Jarama y proyectado en 1740 por Feringan, se fortificaría y defenderían de éste las Huertas de Picotajo en 1746 por el arquitecto D. Miguel de la Fuente y Velasco²⁶⁶ y se desviarían a ella las aguas procedentes del caz abierto en el Tajo, para absorber sus crecidas²⁶⁷.

Sin duda importante en la urbanización del territorio de Aranjuez fue la nueva organización de accesos a su Palacio Real desde Madrid, en la que se integraba la realización de la dicha calle de la Estrella y otra nueva que enlazaría la de



Proyecto de Casa Mesón. S. Bonavía, 1743. AGP: plano 1.352,

Malapagá con el Puente del camino de Madrid. Reservada a las personas reales y a su servidumbre, esboza un plan de separación de itinerarios que se prolongaría en el reinado siguiente y en el que subyace la relevancia que, de jornada a jornada de los Reyes, cobraba la entrada y establecimiento en Aranjuez de los individuos de toda índole que les seguían. Y es que además de los empleados y criados, funcionarios, embajadores, nobles o militares, aumentados en número proporcional al desarrollo del aparato cortesano, aquí acudían comerciantes, profesionales, artistas y artesanos a los que se demandaban múltiples servicios.

Como en todos los Sitios Reales heredados de los Austrias, en Aranjuez se sentía la falta de alojamientos, acentuada por las continuas órdenes reales que imposibilitaban el avecinamiento y por la nueva planificación de calles y jardines, que había obligado a la devolución de aquellas casas que entorpecían su trazado. Para hospedarse, por tanto, muchos de los asistentes se veían obligados a recurrir a los pueblos cercanos, Ocaña, Ontígola, Ciempozuelos, Valdemoro, y hacer el camino de ida y vuelta²⁶⁸ a caballo o en coche, por vías intransitables.

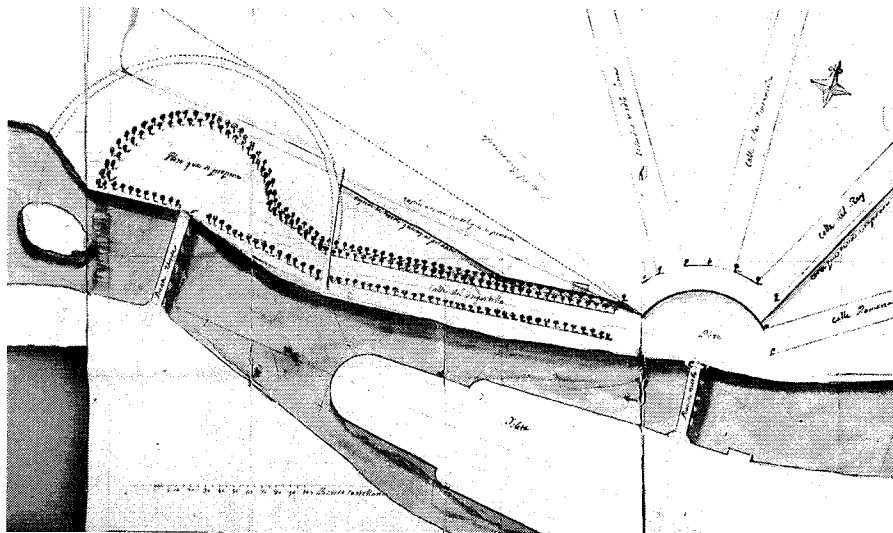
Durante el segundo reinado de Felipe V se plantearon diversas actuaciones para solucionar no sólo la escasez, sino también la incomodidad

de las habitaciones existentes, que afectaba a cortesanos y trabajadores de las Reales Obras, como al propio Esteban Marchand, quien tenía serias dificultades para encontrar adecuada vivienda en 1732, al venir a sustituir a Caro Idrogo²⁶⁹.

De este modo, en 1735 se decidía la construcción de seis casas en Alpajés delante de las antiguas²⁷⁰, como compensación de las derribadas al hacer la calle de la Estrella el año anterior²⁷¹ y en la que se aposentaban parte de la Real Servidumbre durante las Jornadas. En 1738 eran ya doce²⁷², fecha de ampliación que Quindós retrasa en siete años²⁷³, y su destino era para personajes de la Corte, entre los que estaban los embajadores, y varios miembros de la nobleza y la política.

Este conjunto, situado en las proximidades de la calle de la Reina, entre el caz de las Aves, hoy calle de la Primavera, y la de Alpajés, ésta constituido por casas adosadas que forman una estrecha planta rectangular de 10 m de fondo²⁷⁴, caracterizadas por su organización en dos niveles, bajo y principal, y su sencillez constructiva y compositiva. Realizadas por el maestro Miguel de Betelú, con un presupuesto previo de 292.000 reales de vellón²⁷⁵, su organización y pautas compositivas difieren ligeramente de las que

Desarrollo histórico



Proyecto de plaza semicircular entre el Puente Verde y la C/ del Angostillo. S. Bonavía, 1755. AGP: plano 1.051.

después Bonavía adoptaría para las casas que habrían de construirse de nueva planta en el Real Sitio, si bien fue un campo de prácticas en el que ensayar los presupuestos residenciales de la futura ciudad.

En relación con esta preocupación del Rey y sus ministros por alojar adecuadamente a los cortesanos durante sus estancias en Aranjuez, estaría el proyecto encomendado al arquitecto director Bonavía en 1743 de ejecutar una gran Casa-Mesón en Alpajés, todavía alejada del entorno del Real Palacio, la cual, si bien no se llegaría a realizar, hubiera venido a sustituir a la existente que las fuentes documentales citan, propia de S.M. y arrendada por cuatrienios²⁷⁶. Por un plano conservado del edificio proyectado²⁷⁷ se conoce que tenía planta cuadrada y simétrica, y dos patios rectangulares, principal y rústico²⁷⁸, distribuyéndose alrededor del primero veinte aposentos diferentes con sus buhardillas correspondientes para los criados, diez a cada lado del acceso, y del segundo otras veinte piezas para cocheras y caballerizas. Ambos sectores se separaban por una crujía de dependencias secundarias que evitarían la comunicación de malos olores, buscando así la higiene y comodidad²⁷⁹.

El expresado fomento de las jornadas en el segundo reinado de Felipe V debió provocar el crecimiento del número de establecidos en Aranjuez, incluso fuera de aquéllas, con el fin de atender a las múltiples obras reales. Es por eso que la inconclusa Iglesia de Alpajés²⁸⁰ comenzó a quedarse estrecha, a la hora de atender adecuadamente al servicio espiritual. Para resolverlo se

promulgó la Real Orden del 18 de octubre de 1744, en la que se propiciaba su continuación con la fábrica de la capilla mayor, la cúpula y la renovación del adorno interior²⁸¹. El encargo lo recibió Santiago Bonavía, quien también aportaría un nuevo diseño para la fachada principal en otoño de 1746²⁸², unos meses después de haber fallecido Felipe V, el 9 de julio en el Buen Retiro.

Antes había querido el Monarca conocer cual era la forma y disposición que había adquirido el Real Sitio de Aranjuez tras sus actuaciones, mandando se levantara un plan general, como así hizo el 6 de febrero de 1745 D. Juan Bautista Martinengo. Se preparaba así el terreno para lo que debía ser la nueva ordenación del lugar y continuación de la ciudad, que se llevaría a cabo durante el reinado siguiente, aun cuando, al principio del mismo, Fernando VI optará por renovar la prohibición de sus mayores sobre asentamientos en Aranjuez.

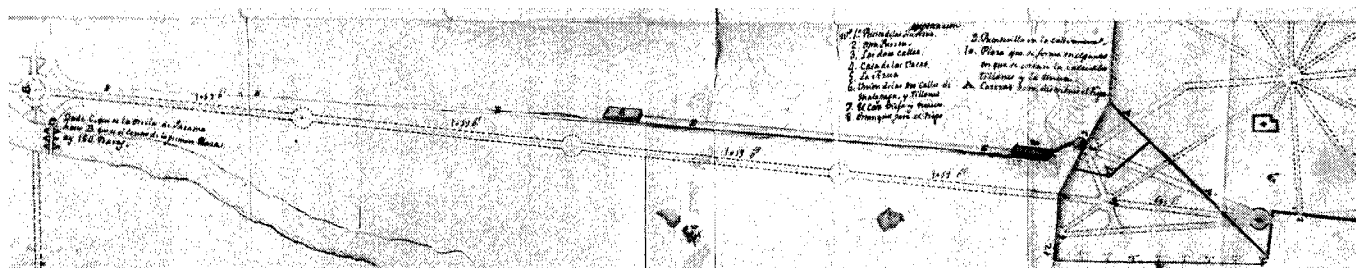
Con esta Cédula, que lleva fecha de finales de 1748, se pretendía mantener en el Sitio como únicos forasteros, fuera de jornada, a los empleados en las crecientes obras reales y alejar a las "familias mal entretenidas u holgazanas"²⁸³. Su texto remitía a la citada de "Límites" de Felipe V de 1721, pero ampliado con la separación de las atribuciones del Gobernador y las del nuevo cargo de Alcalde Mayor, creado con el fin de mejorar la "conservación, guarda, custodia y aumento de la caza, pesca, leña y arbolado" y ocuparse del beneficio y cobro de las rentas de la Corona. Además, ansiaba la resolución del que ya era uno

de los más graves problemas de la época: el abastecimiento de los residentes en el Real Sitio, ya no sólo en las estancias de S.M., sino durante todo el año²⁸⁴.

Causa de esa indudable preocupación por su control y buen funcionamiento administrativo era la predilección que por Aranjuez sentían los nuevos monarcas Fernando VI y Bárbara de Braganza, por encima de todas las demás residencias reales, afición que habían heredado de sus inmediatos predecesores, y fundamentalmente de Isabel de Farnesio. Sin embargo, las malas relaciones de aquéllos con ésta, su madrastra, por su carácter intransigente y por su responsabilidad en el ostracismo al que se les había sometido, durante el reinado de Felipe V, impidieron su regreso por entonces a Aranjuez y su destierro a La Granja de San Ildefonso, mientras concluía su cercano Palacio de Riofrío. Por esta razón, dicho Sitio Real segoviano sería eliminado del itinerario anual de Fernando y Bárbara, residiendo los soberanos en invierno y Semana Santa en el Buen Retiro, en primavera y verano en Aranjuez y en parte del otoño en San Lorenzo, aunque aquí lo mínimo, al parecer por el horror de la Reina hacia el Monasterio-Panteón.

No quiso integrarse en el cortejo de la Reina viuda el cantante Farinelli, a pesar de que le debía a ella su alta posición en España, tan próxima al trono, pues prefirió quedarse junto a los nuevos Reyes, afines en gustos artísticos y musicales, sobre los que acentuó su influencia en éstos y otros campos. De algún modo habría de tener un protagonismo especial en que Aranjuez continuara siendo con Fernando VI y Bárbara de Braganza un sitio predominantemente lúdico y suntuario, pensado para "el paseo, el entretenimiento y la puesta en escena de la vida cortesana"²⁸⁵. Y es que durante su pacífico reinado se produciría la recuperación del pasado esplendor del Real Sitio, ahora dentro de las modas y gustos del barroco italiano, siendo escenario de fiestas deslumbrantes e imperecederas²⁸⁶.

Muchas de ellas serían organizadas por el propio Farinelli, por orden de la Reina y sin noticia del Rey, con el fin de celebrar su onomástica, como la del 30 de mayo de 1751, en la que se representó el drama "Fiesta Chinesa" de Pietro Metastasio, amigo personal del artista. Para tal ocasión se iluminó el jardín con más de veinte mil luces en faroles de varios colores, puestos simétricamente en cuadros, fuentes, muros y puentes, y hubo fuegos artificiales, que fue admiración de cortesanos, funcionarios y embajadores. Al año siguiente se repitió la festividad, con más pompa si cabe, construyéndose una fragata y dos jabeques, que en cortejo navegaron por el río, y luego se escenificó la obra, también de Metastasio, "El nacimiento de Júpiter", en un teatro dentro



Plano de la nueva calle entre el Puente Largo y las Huertas de Picotajo. J. Dattuli, 1749. AGP: plano 4.000.

del Palacio Real²⁸⁷.

La navegación por el Tajo fue uno de los proyectos retomados por Fernando VI para solazarse, habilitando “un pequeño embarcadero en su predilecto jardín de los Pabellones por donde hacía escursiones en sencilla falúa hasta el Puente de Barcas”²⁸⁸. En 1754 se contabilizan hasta quince embarcaciones que componían la denominada “Escuadra del Tajo”²⁸⁹, una representación de la cual figura en el libro de Farinelli y *Plan del Real Sotillo donde se embarcan S.^aM.^a* de 1758, en el que se aprecian, y en primer término, el luego Jardín del Príncipe²⁹⁰, las calles que iban a Madrid, el embarcadero, el bosque, detrás el Jardín de los Negros y El Esparragal y al fondo la calle de la Reina, la iglesia de San Antonio y el Palacio Real.

Las primeras actuaciones de Fernando VI en Aranjuez iban a continuar los planes de mejora y embellecimiento, emprendidos por su padre Felipe V en los últimos años de su reinado y centrados en la ordenación del territorio circundante al Palacio Real, del cual éste es parte focal. Se crearon así nuevos paseos en tridente o radiales, que se unen mediante plazas circulares, logrando una urbanización del medio rural en la que cobra vital importancia la perspectiva, de modo que los Reyes, desde su residencia, pudieran dominarlo visualmente. Además, se potenciaron los jardines y se extendieron las huertas, aprovechando el “privilegiado emplazamiento” de Aranjuez en la vega del Tajo y la densa “red de canales y acequias” construida para el riego²⁹¹.

La introducción de especies nuevas, la experiencia con técnicas agrícolas avanzadas y, en definitiva, la envoltura de edificios y vergel con sotos y parques extensos harían del heredamiento paisaje admirado y único.

Fueron muchas y diversas las calles arboladas promovidas o renovadas por Fernando VI, con el fin de mantener la antigua idea de Felipe II y su arquitecto Juan Bautista de Toledo de hacer de ella elemento fundamental en la estructuración del Real Sitio.

De este modo, se replantó entre diciembre de 1747 y enero de 1748, la calle de las Moreras

y al año siguiente la Nueva, mientras que con tilos se adornaba la así denominada y la vieja en Picotajo, que no prosperó y fueron sustituidos por fresnos. Mayor importancia tendrían las adiciones de vías arboladas, como la llamada Nueva del Puente de Barcas del Jarama, que luego habría de ser sustituido por otro de fábrica, el Largo, cuyo expediente de formación es de 1746 y su fin la unión con la calle de Mala Paga. Otras calles de este reinado son la de Confesores, de 1747 y junto al Embocador, la de Lemus, que conducía desde Picotajo al mirador en el encuentro del río Jarama con el Tajo, o la del Embarcadero, desde la de la Reina y proyectada por Farinelli en 1754²⁹².

Sin embargo, entre todas esas calles destacó la denominada Larga, que habría de culminar la privatización del acceso de los Reyes y cortesanos a Aranjuez, separado del público, teniendo, sin duda, como precedente las olmedas del El Escorial, camino y calle impuestos allí por Felipe II para permitir el paso aislado de la comitiva regia, desde la Fresneda hasta la villa y de ésta al Sitio y Monasterio de San Lorenzo. De esta forma, mientras aquella, para llegar al Palacio de Aranjuez, entraba por el Camino Real, seguía por las calles de Mala Paga y del Rey, atravesaba la Isleta por el puente y enlazaba con la de Madrid, para los demás mortales se construyó, a partir de 1749, un nuevo paseo paralelo que arrancaba en dicho Puente Largo hasta encontrarse con una de las Doce Calles, la de los Tilos, para desde aquí continuar por otra hacia el puente de la Alhóndiga o de Barcas, sobre el río Tajo, el cual pasó a convertirse en entrada natural en Aranjuez. Esta calle nueva, cerrada con palenques, sería fruto de la colaboración entre los ingenieros José Dattuli, Charles de Witte y Leonardo de Vargas y el jardinero Jacinto de Posadas²⁹³, quienes se encargaron, respectivamente, de su traza, nivelación y construcción de puentes para salvar los badenes y la plantación²⁹⁴.

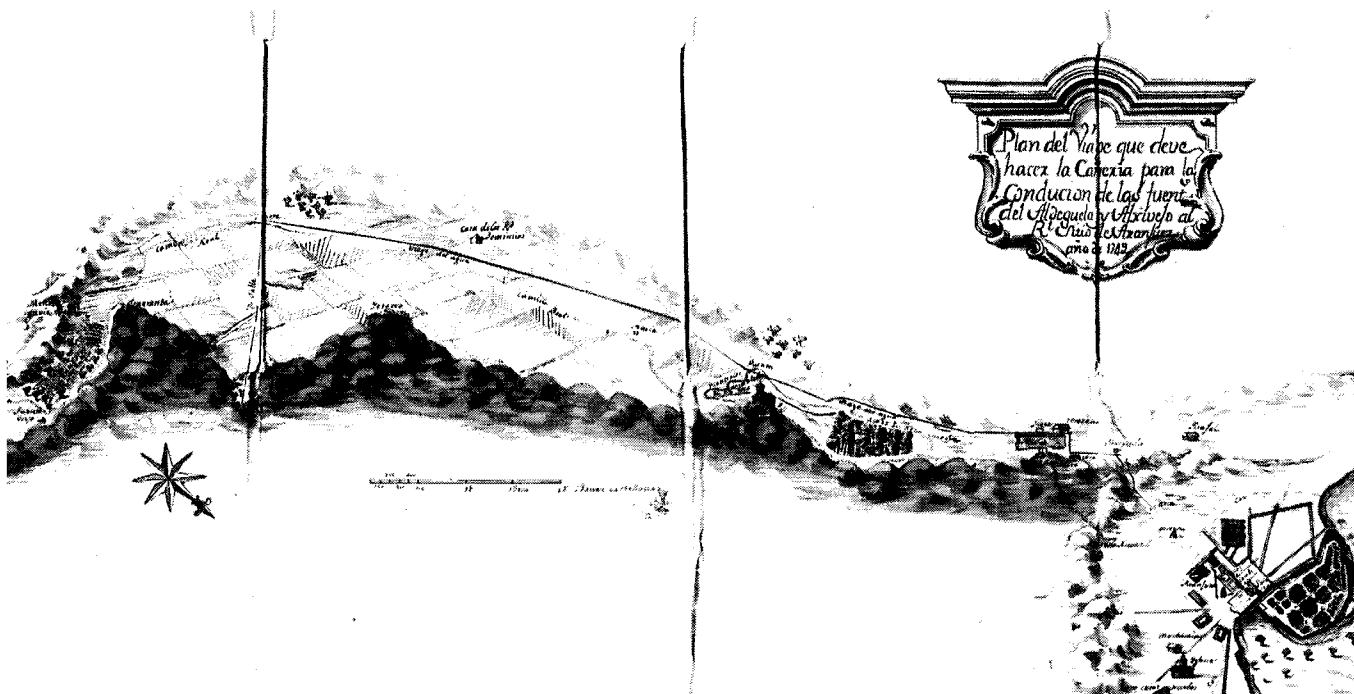
Precisamente, bajo la dirección de Vargas, maestro hidráulico, y tal vez con participación de Bonavía²⁹⁵, se reedificó en 1748 el dicho puente

de la Isleta sobre el Tajo, “principal entrada de la Corte”, al cual adornaban dos elegantes portadas de ladrillo y cantería en su principio y final, o hacia las huertas de Picotajo y el Raso de la Estrella, respectivamente, rematadas con florones de piedra²⁹⁶, las cuales fueron proyectadas por Ventura Rodríguez en 1749²⁹⁷.

En la preocupación por reformar los pasos fluviales se vería también implicado el propio director Santiago Bonavía, del que se conservan diversos planos de propuesta en las inmediaciones del Jardín de la Isla entre 1748 y 1756²⁹⁸.

Parece que fue alrededor de 1748 cuando los reyes Fernando VI y Bárbara de Braganza, inclinados a que “hubiese gentes en abundancia en las jornadas, para que llenando los paseos y jardines fuesen completas y más gratas” las diversiones²⁹⁹, comenzaron a plantearse la posibilidad de derogar las restricciones de sus antecesores sobre el asentamiento en Aranjuez. A tal fin se imponía la idea de levantar una ciudad *ex novo*³⁰⁰, siguiendo un plan urbanístico previo y al modo de lo efectuado en otras cortes europeas, fundamentalmente en Versalles³⁰¹. Esta población debería estar configurada por los alojamientos para nobles, embajadores, funcionarios políticos, criados, proveedores y otros particulares, los cuales facilitarían la comodidad y estabilidad durante las Jornadas de S.M., acabando con las constantes idas y venidas a poblaciones circunvecinas, y por dependencias reales de diversa índole, crecientes en proporción a la complejidad del aparato cortesano.

En la decisión de los Monarcas pesaría el consejo de sus íntimos, deseosos de hermosear el entorno del Real Palacio, no sólo con jardines y paseos, sino también con edificaciones dignas que sustituyeran a las antiguas, mal compuestas y ordenadas, y a las barracas de los vianderos que seguían a la Corte, cuya existencia, hasta entonces, habían consentido los gobernadores³⁰². Sin duda, entre esos asesores reales ocuparía un puesto de honor Farinelli, tal y como se ha referido, quien sabría aprovechar los conocimientos arquitectónicos y escenográficos de su protegido Bonavía.



Proyecto para la traída de aguas a Aranjuez. S. Bonavía, 1749. AGP: plano 1.063.

En relación con este primer proyecto de urbanización de Aranjuez estaría la nueva casa construida para el confesor de la Reina y las oficinas públicas levantadas fuera del que hasta ese momento era el tradicional llano de Alpajés y propuestas por Santiago Bonavía, botica, cocina, y pastelería, vivienda del contralor y varios cuarteles, siguiendo un plan edificatorio de carácter funcional³⁰².

Mayor interés tienen las solicitudes de licencia de construcción en las inmediaciones del Palacio por los particulares, como la concedida antes de 1748 a la duquesa de Atrisco D^a Bernarda Sarmiento de Valladares y Guzmán para fabricar una casa de familias frente al Cuarto de Caballeros³⁰⁴, contraviniendo claramente las antiguas prohibiciones. En cambio, Fernando VI denegaría la realizada por el marqués de Villalópez D. Lorenzo López de Porras el 6 de junio de 1748³⁰⁵, a pesar de seguir el ejemplo de la Duquesa y de su necesidad de disponer de "habitación decente" y propia en Aranjuez, al tener que acompañar a la Corte "por varias dependencias que tiene con la Real Hacienda". Pretendía levantar la casa en la calle de la Reina, junto a la sierra de agua, en las inmediaciones del hoy Palacio del Duque de Osuna, respecto de estar desembarazado entonces aquel terreno y con el fin de embellecer la vía.

Aunque en principio el Gobernador y Bonavía eran partidarios de asignarle un solar, no en ese sitio, sino junto a la de Atrisco, no quiso consentirlo el Rey³⁰⁶, seguramente basándose en la distinta actividad de los promotores, aquella dama atendiendo a cargos palatinos y Villalópez a fines puramente comerciales, lo cual hubiera abierto la puerta, en justicia, a muchos otros aspirantes.

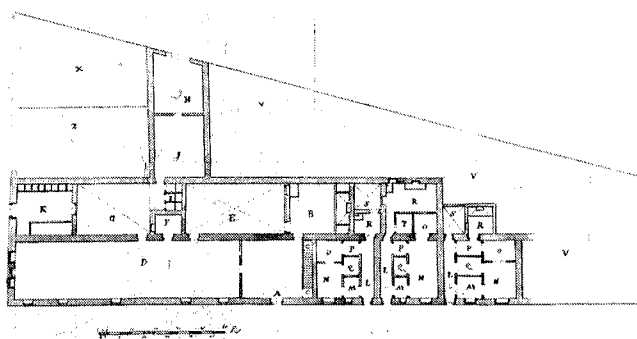
Este plan urbanizador se vería frustrado por el voraz incendio del Real Palacio de Aranjuez en la noche del 16 de junio de 1748, cuando en él se encontraban los Reyes, lo que obligó, a pesar de salvarse la mayor parte del edificio³⁰⁷, a unir todos los esfuerzos en la reconstrucción de los desaparecidos.

Esto lo concretaba el director Santiago Bonavía en varios informes emitidos durante los siguientes días al funesto suceso, expresando que el fuego se había concentrado fundamentalmente en el ala Norte del Palacio y en menor medida en las inacabadas oriental y occidental. De este modo, se habían perdido todas las cubiertas de los lienzos septentrional, hacia el Jardín de la Isla, y meridional del patio, incluso su cornisa de piedra blanca de Colmenar, así como la de la escalera principal y lo levantado hasta entonces de la fachada de poniente, con los dos machones del atrio y sus andamios. Al interior habían desapa-

recido las posadas de las camaristas, los cielos rasos del cuarto de la Reina y las escaleras de comunicación entre éste y el de la infanta D^a Luisa Isabel, las divisiones en lo bajo del sector nuevo o de poniente, como el recibimiento del Capitán de Guardias, y muy maltratados los gabinetes de SS.MM., porque "con inexplicable violencia se arrancaron todas las puertas, ventanas, vidrieras, chimeneas, espejos, china de los gabinetes, tallas, mesas, bronce, y pinturas", ante el temor vano de su pérdida.

Con respecto a este punto se lamentaba el Arquitecto del "zelo imprudente" con el que se había actuado, pues las fuertes bóvedas de los cuartos de los Reyes hubieran sido suficiente salvaguarda, aun habiéndose quemado todas las armaduras. Además, se habían recogido y juntado todos los elementos extraídos, muchos quebrados y necesitados de composición por el modo, pero habían desaparecido todos los materiales existentes al pie de la obra nueva, preparados para su continuación.

La orden real para la reparación de los daños ocasionados fue inmediata, paralela a la petición a Bonavía para que los presupuestase, a lo que el 30 de junio siguiente éste contestó por carta al Secretario de Estado que, hallándose en marcha lo tocante a la arquitectura, para el mobiliario y



Planta baja del Cuartel de la Compañía Franca en la c/ Príncipe c/v Infantas. AGP: plano 1.061.

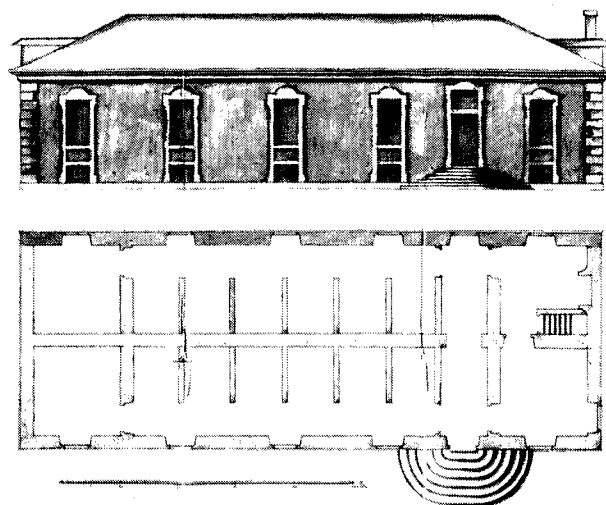
adorno precisaba la colaboración de diferentes artistas. Finalmente, el 13 de julio de 1748, Bonavía avanzaba el coste económico de la restauración, al que sumaba el necesario para la conclusión del Real Palacio, esto es, 1.104.411 reales de vellón, que acabaría rebajando algo. En ellos incluía las mejoras que podrían introducirse aprovechando el percance, como el abovedamiento del sector del Cuarto de la Reina, que de él carecía, y fundamentalmente la renovación del diseño de la fachada y escalera principales, ésta con peldaños de cantería y aderezados los veintiún nichos que la rodeaban con estatuas "de estuque en la misma forma de las que ay en el Retiro en la fachada nueva del Cuarto que habita el Sr. Real Infante Cardenal".

Aceptado el presupuesto, recomendaba el Arquitecto que las obras comenzaran por la fachada del Palacio que mira a levante, con el fin de que el Jardín del Parterre no quedase expuesto, aunque al final se acabarían asentando primero las cornisas del frente septentrional y lienzo meridional del patio, contratando la obra al maestro cantero Miguel de Betelú.

La urgencia con que se acometieron las obras, hábilmente dirigidas por Bonavía y auxiliado por un ejército de artistas, alarifes y artesanos, permitió darlas por concluidas en sus partes fundamentales, exactamente un año después, en junio de 1749³⁰⁸.

A partir de este momento, libre el erario público de tan costoso gasto, pudo retomarse la que sería la gran empresa del siglo en Aranjuez: la planificación de una ciudad cortesana, siguiendo el ejemplo del Real Sitio de San Ildefonso, aunque en aquél resuelto de tan adecuado modo, que llegaría a convertirse en "la mejor ciudad barroca dieciochesca" española³⁰⁹.

La urbanización del entorno real del Palacio



Casa hospital para enfermos intransportables. S. Bonavía, 1750. AGP: plano 913.

de Aranjuez no debe considerarse solamente como un acto privativo de Fernando VI, aunque de él dependiera en última instancia, sino mas apropiadamente del círculo real, en el que intervinieron según se ha enunciado, sus íntimos asesores, ministros, especialmente el Marqués de la Ensenada, que era de Hacienda, Guerra, Marina e Indias, nobles y gentiles hombres.

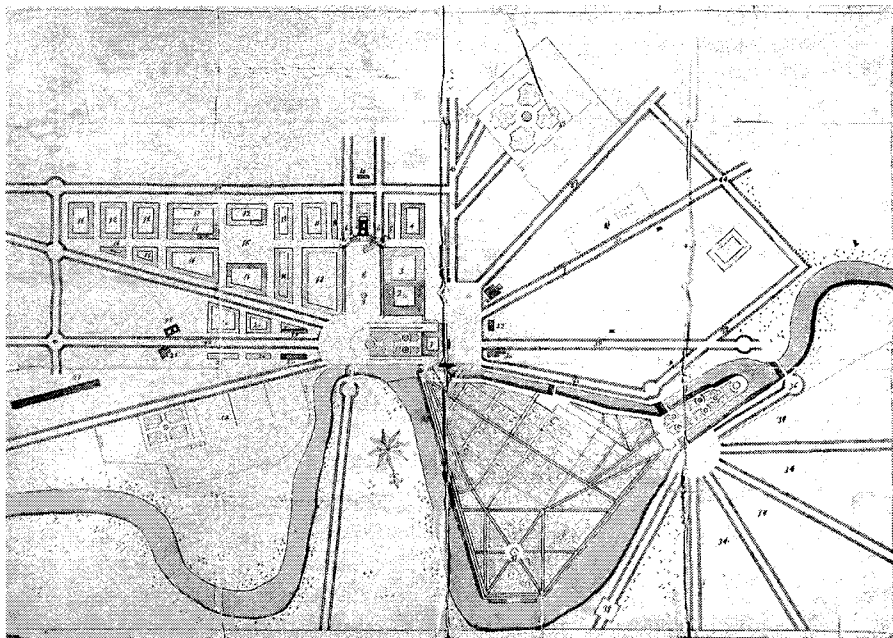
Según Francisco Nard, uno de estos últimos habría sido el marqués de Grimaldi (sic), atribuyéndole la idea de que las construcciones fueran a la "Holandesa", pues había quedado favorablemente impresionado al regresar de su embajada de aquel país³¹⁰, concretamente de "la uniformidad y policía" de sus ciudades³¹¹. Se ignora en que fuentes se basó dicho autor para realizar su afirmación, aún cuando confunde al posterior y más célebre ministro de Carlos III, el Marqués de Grimaldi, con el de Grimaldo, D. Bernardo María Martínez de Grimaldo y Hermosa, que fue 2º de este título y ostentó entre otros cargos y dignidades el de Consejero en Flandes.

De cualquier modo, el plan de nueva población no comenzó a materializarse hasta agosto de 1749, a cargo del director de las Reales Obras Santiago Bonavía, interesado desde antiguo en la empresa y quien, ágilmente, sabía aprovechar la prosecución del obligado proyecto de traída de aguas dulces al Real Sitio para transformar su estructura.

Iniciado este viaje por Felipe V hacia 1743, con el fin de resolver la carencia de agua dulce

durante las Jornadas, Fernando VI se encargó de rematarlo, adquiriendo los terrenos y derechos donde se hallaban los manantiales elegidos y denominados de Menalgavia, Aldehuela, Valhondo y Algivejo, cañadas que vertían de la gran mesa de Ocaña al Valle Mayor³¹². Con la calidad y abundancia de estas aguas, entre las que destacaban las segundas, no habían podido encontrarse otras semejantes en las inmediaciones de Aranjuez, por lo que fue necesario ejecutar las conducciones necesarias para su traída, bajo las indicaciones del mismo Bonavía, quién se preocupó por la rigurosidad técnica, estableciendo alineaciones, pozos de registro, arcas de depósito, materiales, estudios de minas y la reducción del gasto, con zanjas poco profundas o desniveles suaves.

Este *Plan de Viaje de Aguas*³¹³ fue entregado por el Arquitecto al Marqués de la Ensenada el 3 de septiembre de 1749, y en él resulta curiosa la representación esquemática del Real Palacio y su entorno, con el Jardín de la Isla, los Oficios y su conclusión o Cuarto de Caballeros, la Regalada, delimitada por el caz al Este, el Raso de la Estrella, la Plaza de Parejas, el Jardín de la Reina, el Parterre, la Iglesia y casas de Alpajés o "nuevas", así como una plaza pública, atravesada por la dicha acequia y con el respiradero en medio. También se intuye el tridente oriental, con dos grandes edificaciones en su arranque, flanqueando la calle de Alpajés, luego del Príncipe. Precisamente, este trazado viario, prolongación de los de la cercana Huerta



Plano general de la población de Aranjuez. S. Bonavía, 1750. AGP: plano 1.082.

de Picotajo³¹⁴, es también uno de los más claros reflejos de la influencia de Versalles en Aranjuez, retomado a su vez de la Piazza del Popolo de Roma, como instrumento para articular el territorio, materializar el efecto de la perspectiva y enfatizar el hecho arquitectónico, en este caso el Palacio Real.

Volviendo al Plan, en éste se proponía la construcción de tres fuentes: una en la plaza de Palacio, otra en la principal del Sitio y una tercera para el abasto de las viviendas del entorno, a las que habría de añadir una cuarta en tiempo de jornada. Sin embargo, en un informe posterior, del 19 de enero de 1750, Bonavía recomendaba una nueva ubicación para los surtideros, "en Palacio, bajo la Escalera principal, en el Patio de Oficios, en el Cuarto de Caballeros, y en el Patio de las Caballerizas del Rey", además del principal "en medio de la Plaza que había de ser del Sitio". Ya, sin rodeos, el autor estaba anunciando su propósito de renovar la explanada irregular que, hasta entonces, había hecho las veces de foro público, la situada al Este de la Casa de Oficios, donde se encontraban, aparte de las habitaciones del gobernador, veedor, contador, tesorero y escribano, otras oficinas públicas, como tabernas, tiendas, tocinería, bodegón, casa de pregonero y barracas de particulares, que sería necesario derribar. Las razones, obvias: su mala calidad y la falta de orden en su composición y disposición, que afectaba "indecorosamente a la vista de Su Majestad,

debiéndose colocar éstas en parte más apropiada"³¹⁵.

En definitiva, lo que se preveía como un proyecto sin más de infraestructuras del Real Sitio, acabaría convirtiéndose en otro más ambicioso de renovación de fuentes y espacios públicos, y de aquí a la concepción de una nueva ciudad, ahora bien abastecida de aguas, evidentemente no había más que un paso. La necesidad de ampliar las dependencias reales, útiles a las estancias de los Monarcas, no harían más que afianzar este proyecto de urbanización.

Fue una empresa global, en la cual todas las actuaciones corrieron paralelas, sucediéndose encargos, primero reales y después particulares, algunos superpuestos, y a los que atendió Bonavía adecuadamente y con entusiasmo, a veces responsabilizándose, a veces sólo supervisando.

Ocho días después de la aprobación de su "Plan de Viaje", el 19 de enero de 1750, Bonavía informaba del inminente derribo de los edificios de la Plaza para su renovación, antes, incluso, de haber resuelto definitivamente su configuración. Fue una decisión precipitada, que obtuvo como respuesta el que antes de proceder a la demolición de las barracas y casa particulares, primero las rehiciera en un nuevo sitio, siendo reconocidas y tasadas aquéllas por "inteligentes"³¹⁶.

En la primavera de 1750 ya debía estar resuelto el proyecto de la Plaza, proponiendo Bonavía un gran espacio en U, abierto hacia el

río Tajo, el Jardín del Parterre, y el Palacio y limitado al Oeste por la Casa de Oficios y Caballeros, que debería concluirse, la nueva del Gobernador y Ministros al Este y una capilla u oratorio dedicada a San Antonio, con su hospedería para los religiosos franciscanos del Convento de Esperanza, en el testero³¹⁷.

Por entonces se fechan los primeros bocetos del Plan General de la ciudad de Aranjuez, en los que se recogería esa nueva Plaza, con la reubicación de lo derribado, las vías preexistentes, el caserío y la Iglesia de Alpañés, renovada interior y exteriormente por Bonavía a partir de 1745, así como los edificios incorporados, unos en curso y otros por realizar. Entre los primeros se encontraba el Cuartel de Inválidos o de la Compañía Franca, proyectado en 1749 frente a "una casa arruinada que se dice de los Ayudantes de la Caballeriza de la Reina Ntra. Sra., adornando el camino que va a Alpañés"³¹⁸, hoy calle del Príncipe, cuya ejecución fue contratada al maestro Manuel López Corona, y entre los segundos el hospitalillo que debía recoger a "los pobres enfermos que durante la estancia de SS.MM. caieren de enfermedades graves de modo que no se pudiese conducir a los Hospitales más cercanos, como lo habían mandado".

La realización de este último edificio en Aranjuez es significativa, pues fue el primero que comenzó a construirse acorde al "proyecto que se ba formando" y porque Bonavía, su autor, pretendía que pudiera "servir de modelo á las demás fábricas que en adelante se hubiesen de hacer para dar principio al nuevo proyecto".

La planta y alzado de esta "Casa p.^a curación de enfermos intrasportables" fue remitida por el Arquitecto al Marqués de la Ensenada desde el Buen Retiro el 27 de junio de 1750, junto con una mínima memoria en la que expresaba su organización con seis lugares para camas de hombres y otras tantas para mujeres, "con cocineta, y cuarto para una mujer que deba asistir a los enfermos; hay dos cuartitos para la convalecencia y para poder estar un religioso en caso preciso de asistir a moribundos". Para mayor salubridad ideaba "el sotinado por lo bajo, pues creo que ésto pueda conducir, mucho a la salud de los enfermos."³¹⁹ Su fábrica era sencilla pero sólida, con pilares de ladrillo y tapias de tierra entre uno y otro, revocado al exterior, alero de madera y cubierta de teja cerámica, todo lo cual presuponía en 40.496 reales de vellón³¹⁹.

El 3 de agosto, el Rey daba permiso para su construcción en el paraje y conformidad que precisase D. Santiago Bonavía, contratándose la misma, el 15 de diciembre siguiente, al maestro albañil Francisco López, residente en el Real Sitio de Aranjuez, quien se obligaba a emplear materiales de buena calidad³²⁰.

Lamentablemente desaparecido el denominado "Hospitalito", no tanto por su calidad arquitectónica, como por ser referencia tipológica impuesta por el proyectista de Aranjuez, estaba ubicado a espaldas, pero separado, de la Capilla y Convento de San Antonio, en un solar rectangular de la manzana nº 39 antiguo, de escaso fondo y medianero, con fachada principal al Norte o nueva Plaza y calle de Abastos y accesorias a la del Pescado.

Al interior una distribución en espina de pez resolvía el programa, independizando con la travesía los sexos y con tabiques los enfermos, y al exterior se caracterizaba por su horizontalidad, regla que acabaría por imponerse en el Sitio, y sus muros enfoscados sobre zócalo de piedra blanca de Colmenar, en los que se destacaban los encadenados de las esquinas de este mismo material y guarniciones, aún barrocas, que se prolongaban enlazando los huecos superiores con los inferiores. Éstos se disponían según un ritmo uniforme, que se rompía en el acceso, el cual no estaba centrado y sí elevado, salvándose la cota con una escalinata piramidal³²¹.

Al construirse el nuevo Hospital de San Carlos en 1776 fue entregada la edificación asistencial a la "Real Hermandad de María Santísima de la Esperanza y Santo Celo de la Salvación de las Almas, vulgo del Pecado Mortal de esta Corte", para fines piadosos. En 1802 sería vendida a un particular por 32.000 reales de vellón, después de haber sido reconocida y tasada por el aparejador Manuel Brady³²².

La primera materialización del Plan General de Aranjuez, comprendiendo sólo un sector del entorno de la Plaza de San Antonio, fue enviado por Bonavía a Ensenada el 27 de julio de 1750, exponiendo que en él iban incluidos, no sólo el paraje donde deben ir las oficinas públicas, que se hace preciso derribar para la erección de la nueva fuente, sino también las obras necesarias para "la Decencia del Sitio, y para que todas las que en adelante se fabricasen de Or.^o de S.M., ó con su R.^o permiso construyesen sujetos particulares para su propia combeniencia en tiempo que la corte permanezca en aquel sitio, sean todas de bajo de una idea, y en parte que no estorben, y sea necesario bolverlas a derrivar, como sucede en el casso presente". Se reservaba, no obstante, más tiempo para hacer uno general de todas las calles del Sitio, "para demostrar su unión y paseos que no caben en el presente para que sea el plan más inteligible", pero se ofrecía, si era del agrado real, a ir proyectando ya cada casa, "por si S.M. quiere irlas construyendo"³²³.

No se conformaba, por tanto, Bonavía, con establecer las pautas urbanas de la nueva ciudad, sino que pretendía más: que todo lo construido se adaptase a su criterio. Al fin y al cabo, se le

había presentado la posibilidad de realizar el sueño de cualquier arquitecto.

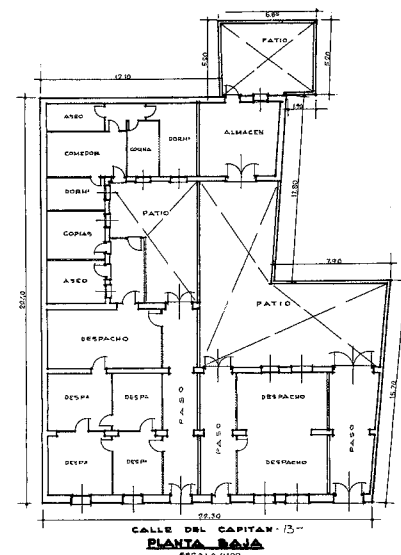
Parece corresponderse este plano con el conservado en el Archivo General del Palacio Real de Madrid³²⁴, cuya fecha ha sido fijada en 1750, pues recoge el referido hospitalillo y la Iglesia y Plaza de San Antonio con su fuente, del mismo año, así como "los dos puentes entre el Jardín de la Isla y el de la Isleta, y entre ésta y la calle de Madrid, realizados por Bonavía en 1748"³²⁵.

En la representación empleó distintas tramas para diferenciar lo construido de lo que no, y numeró manzanas y elementos para su identificación, aunque el dibujo manifiesta un carácter de anteproyecto más que definitivo. Además, a pesar de que en líneas generales existe una equivalencia con lo que realmente se ejecutó, la falta de precisión y exactitud, fundamentalmente en lo que habría de constituir el sector residencial, avalaría esa naturaleza preliminar.

Se entiende, sin embargo, bien la propuesta de Bonavía para Aranjuez: una ciudad a levante y a espaldas del Palacio Real, cuyo emplazamiento venía obligado por la existencia de la Plaza pública y diversas edificaciones en sus inmediaciones, así como por su directa conexión con el Puente de Barcas y nueva entrada desde Madrid para todos los extraños al círculo cortesano, tras la reciente separación de itinerarios. Aunque la topografía, ventilación y relación con el Tajo hubieran hecho preferible su ubicación al Sur, más saludable, tal y como exponía Quindós³²⁶, lo cierto es que esta orientación contaba con un gran inconveniente, la ocupación de los terrenos por "huertas y sobre todo por el jardín de la Reina, creado hacía relativamente poco, en 1721, y muy importante desde el punto de vista de las especies vegetales allí criadas"³²⁷.

Compositivamente el Plan se organiza en dos sectores: uno occidental, el del Palacio con sus jardines, cuyos paseos arbolados fueron respetados, pues del "medio rural periférico no se prescindió en ningún momento"³²⁸, y el oriental o propiamente la ciudad, que sigue un esquema en damero ortogonal, sobre el que se superpone el ya descrito tridente de calles con foco en el edificio real.

En general, en el trazado urbano se refleja nuevamente la influencia de la ciudad nueva de Versalles, proyectada en 1671, y no tanto por el proceso compositivo, aquí mucho más elaborado, o la gradación sociológica, poco evidente en Aranjuez, sino por el uso similar de los recursos formales, la retícula y el tridente. No obstante, la Naturaleza, los jardines, el bosque y el río, impide en el Real Sitio el completo desarrollo de su diseño, pues en éste el Palacio está lateralizado, frente a la ciudad francesa, donde las manzanas le abrazan. A pesar de todo, en Aranjuez también la resi-



Planta de un sector de la antigua Casa de Abastos en la c/ Capitán (desaparecido). E. Sobrini, 1980. SH.COAM.

dencia del Rey es "centro de un sistema de avenidas radiales verdaderamente grandioso: todo converge hacia la mirada de los reyes, convertida en su símbolo"³²⁹.

Bonavía trazó su retícula apoyándose en los edificios preexistentes, tanto en el Palacio, que marcó las orientaciones, como las Casas de Oficios y Caballeros y Reales Caballeriza, que le aportaron las dimensiones, mientras que en el tridente de levante se vio forzado por la preexistente calle de la Reina y el Camino de Alpajés, pretendiendo la integración de este caserío y su Iglesia parroquial, si bien al ejecutar la calle central del mismo, perpendicular a la fachada oriental del Palacio, se encontró con la cúpula de ella, viéndose obligado a desviarse, como bien han estudiado los arquitectos Julio Gómez y Javier Martínez-Atiienza³³⁰. En cualquier caso, la importancia de la perspectiva, aquí y en otros partes del Plan, queda patente y es deuda de la formación pictórica y escenográfica de Bonavía.

Otro elemento "notabilísimo" de su composición urbana, más si cabe, es la Plaza de San Antonio, "hija del urbanismo italiano y, a la larga, del Bernini"³³¹, concebida con valores ceremoniales y como charnela entre el Palacio y la población, a cuyo alrededor se dispusieron, como se ha referido, los edificios representativos. Frente a ella, conceptualmente, Bonavía crearía un segundo ámbito público a modo de plaza mayor, la de Abastos, centro administrativo al que hubo que trasladar las oficinas públicas derribadas para la ejecución del Plan. La presidía una gran Casa

Desarrollo histórico

de Abastos en su lado Norte, mientras que al Sur se situaron las Caballerizas y Cocheras de la Reina y al Este las del Rey. Por último, y frente a la fachada principal del Palacio Real, se configuraba una tercera gran plaza, todavía no bien definida, adosada a la antigua de Parejas, de la cual partían las calles de la Estrella, separadas por tres edificaciones antiguas, un cuartel de Guardias, la casa del Parte y Correo y un taller, que terminarían por ser demolidas y reubicadas.

Este plan fue aprobado el mismo mes de julio de 1750 por Fernando VI y debió servir de base para el definitivo, de poco después y hoy desaparecido, el que, firmado por el director D. Santiago Bonavía, había sido dibujado por el pintor y arquitecto Alejandro González Velázquez. A esta colaboración, no bien determinada, debía referirse Álvarez de Quindós cuando señalaba que fue éste quien “le trabajó” y así lo había podido constatar, por conservarse el documento por entonces, en 1804, en la Contaduría de Aranjuez³³².

De lo que no hay duda es que González Velázquez, reconocido en su tiempo, fue el primero o uno de los primeros ayudantes con los que contó Bonavía para la configuración del nuevo Sitio, para lo cual había fijado su residencia en él entre 1748 y 1751. Coincide el año de abandono de Velázquez de la localidad con la “tormenta” desatada contra Bonavía por parte de sus auxiliares, la cual llegó a oídos de la secretaria de S.M. y de la que se defendió alegando que era resultado de envidias, engaños y abusos de personas a las que había otorgado su confianza en las obras. No aclaraba Bonavía a quien se refería, si bien hay alusiones a sus propios parientes, tal vez el cantero Bernasconi, pero en cualquier caso González Velázquez desapareció de Aranjuez y no le cupo siquiera la gracia de participar de la gloria de tan magna empresa.

Este maestro sólo sería el origen de una larga lista de profesores de la arquitectura con los que colaboró Bonavía en las obras del Sitio, como Manuel López Corona, Juan Esteban o Jaime Marquet, quienes cubrirían las carencias formativas de aquél en esta disciplina. Por otra parte, la experiencia obtenida en la planificación urbana prestigió las carreras profesionales de sus colaboradores, ocupándose los dos primeros de las nuevas poblaciones de El Pardo y San Lorenzo, respectivamente, y el último sustituyéndole en Aranjuez.

A pesar de la aquiescencia real, todavía en agosto Bonavía preparaba un nuevo borrador del Plan del Sitio, que el día 25 se estaba copiando para pasarlo al ministro D. José de Carvajal³³³. Mientras, en paralelo, realizaba los diseños de la fuente “de la gran Plaza” que se iba a formar en él, la cual habría de ser coronada con “la estatua de Su Majestad, como dueño de obra tan magní-

fica”³³⁴, los de la Capilla y Hospicio de la Esperanza, luego de San Antonio, ceñidos “en todo lo posible al pensamiento del Sr. D.º Carlos”³³⁵ – Farinelli –, así como los de todos los demás edificios promovidos por la Corona, que aprovecharía para reconstruir los existentes con mayor dignidad o crear otros nuevos en función de sus necesidades y, en cualquier caso, en los “parajes” determinados por aquél.

Este grupo de edificaciones se podría dividir en dos: las oficinas públicas y equipamientos y las casas o cuartos de jornada para cortesanos y empleados, contándose entre los primeros, además de la Capilla o el Hospitalillo, el Cuartel de Guardias de Corps³³⁶, a cuyo primer boceto hacía referencia Santiago Bonavía el 6 de agosto de 1750 en carta a D. Agustín Pablo de Hordeñana. No obstante, éste no se comenzaría hasta un año después, en la actual calle Florida, alineado con la Casa de Oficios y la Ballestería.

A partir del verano de 1750 los encargos reales se iban a suceder ininterrumpidamente, poniendo a prueba la capacidad del Arquitecto, quien, con ayuda de sus colaboradores, respondería a todos con solicitud y premura.

De este modo, si por Real Orden del 4 de agosto se le había mandado demoler la casa que ocupaban D. Carlos Broschi – Farinelli – y varios funcionarios, con el fin de levantar otra exclusiva para aquél, que Fernando VI acabaría cediéndole en propiedad³³⁷, en diciembre siguiente Bonavía ponía en marcha el trazado de las caballerizas colindantes a dicha residencia del cantante³³⁸, en la calle de la Reina y frente al Cuartel de la Compañía Franca, para que fueran ocupadas por los veinte caballos frisonos de S.M., que se traían a Aranjuez en primavera.

Simultáneamente, el Arquitecto elaboraba los diseños para hornos de yeso, estanques, fuentes y tres casas nuevas para jardineros y ordinarios³³⁹, las cuales, junto con las cocheras y caballerizas que reemplazaban a las que se habían demolido y aún faltaban por demoler en el lugar de la futura Capilla, debían ubicarse en la nueva Plaza de Abastos, “que se va formando” en el paraje que llamaban “el Machacadero”.

Ese espacio público tampoco fue descuidado por Bonavía, exigiendo uniformidad de altura, planta baja más sótanos y buhardillas, y correspondencia con todas las edificaciones que lo conformaban y, especialmente, con las nuevas casas que habrían de darle nombre, cuya ejecución también se contrataba al finalizar el año, el 22 de diciembre, a los maestros Manuel Muñoz y Miguel Tejero y Merlo para que estuvieran concluidas en febrero de 1751³⁴⁰.

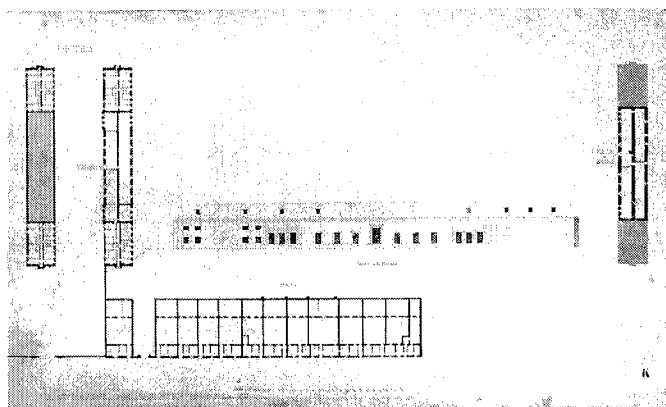
Consistían estas Casas de Abastos en un edificio de planta en U alrededor de un patio posterior, con soportal en el frente³⁴¹, y en general

de sencilla construcción. Contaban con un sólo nivel más desvanes, donde se distribuían en células la “carnicería, tocinería, tiendas, taberna, bodegón, botica”, y la habitación y almacenes de la administración de la Renta de Tabaco³⁴².

En medio de la creciente actividad fue necesario además proseguir con las inconclusas obras de los antiguos edificios reales, como el Palacio, cuya cubrición se había contratado el 4 de agosto de 1750 a D. Joseph Layceleur, fontanero mayor de Aranjuez, obligándose éste a fundir con planchas toda la porción de plomo que se necesitara para las armaduras que nuevamente se hicieran. Las condiciones para el asiento de dichas planchas de plomo, “que se nezesitan en todas las nuevas Armaduras, que se han de executar en el R.º Palacio de este sitio, sus guardillas, en la Media Naranja y su linterna, frontis de la fachada, y todos los demás emplomados que tubiere por conbeniente el Arquitecto Director D.º Santiago Bonavía, con las mismas molduras que tienen las Guardillas y Linterna, que oy se hallan emplomada, ó con las que elija el mismo Arquitecto Director”, fueron firmadas el mismo día por el también arquitecto Juan Ruiz de Medrano³⁴³.

Igualmente, a comienzos de 1751, se reanudaba “la gran obra del lienzo del Cuarto de Caballeros, que corresponde a la fachada de la nueva Plaza”³⁴⁴, y en el verano Bonavía iniciaba la ejecución de la nueva caballeriza de la Real Ballestería y Regalada, tras la demolición de la existente, pues estorbaba a la construcción de los dos ramales de la galería de la nueva Capilla³⁴⁵. Fue contratada esta obra, dicho derribo y reconstrucción, al maestro D. Juan Esteban, quien acabaría convirtiéndose en Aparejador del Real Sitio, Manuel Pérez y Francisco López el 12 de noviembre siguiente, comprometiéndose los tres, además, a efectuar diversos reparos en el patio del veedor y a rehacer en distinto lugar otras edificaciones que también tenían que desaparecer. Se trataba, concretamente, de tres cocheras y una caballeriza, que sirven en jornada a la Camarera Mayor, a Mr. Provo (sic) y al Embajador de Francia, trasladadas a la Plaza de Abastos, “conformes y uniformes a la ya edificadas”, el cuarto del Jefe de la Provisión de las Aves de S.M., con su corralillo y caballeriza, más otra para “los seis machos que conducen el agua de Madrid”, ubicada en la casa que antes fue matadero y carnicería³⁴⁶, tres panaderías, la casa del Aceite y Pescado o la caballeriza de diecinueve pesebreras del capitán de Guardias de Corps.

Según Quindós la ampliación de la Real Ballestería se realizó en 1756³⁴⁷, aunque López y Malta afirma que fue una Real Orden posterior, de 1759, añadiendo éste que constaba de un “piso bajo de nueva construcción con distintas y espaciosas cuadras y sobre ellas mezquinas habi-



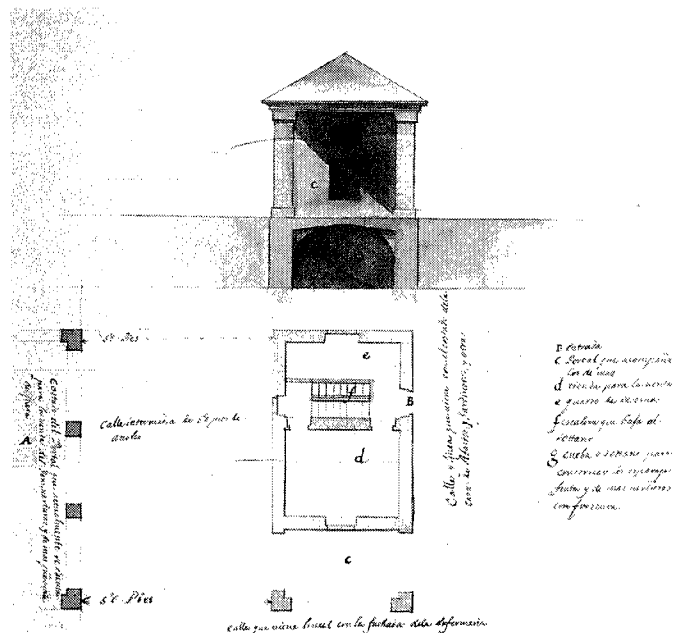
Plantas y alzado de las casas llamadas Perrera y Frutería en el Jardín de la Reina. AGP: plano 2.553.

taciones para los empleados” y que en los patios se habían colocado dos sencillas fuentes que surtían con agua del caz³⁴⁸.

En cualquier caso, la distancia cronológica entre el proyecto de este edificio y su ejecución la constata también la documentación de la época, como diversos informes de Santiago Bonavía al secretario de estado D. Ricardo Wall, entre julio y noviembre de 1758, dando noticia del desmonte del terreno para el aumento de la Ballestería, mudanza del caz y apertura de las zanjas. Se respondía así a la Real Orden emitida para su continuación, según el plan del Arquitecto, y con el fin de “dar suficiente extensión a las Caballerizas de S.M. y alojamiento del Caballerizo Mayor y demás dependientes”³⁴⁹.

La caballeriza de la Ballestería demolida se observa, como se ha dicho, en el plano de 1750, ubicada aleatoriamente, según la dirección Noreste-Suroeste, y también la primera propuesta de ampliación, un volumen de planta rectangular, alineado en sus frentes laterales, pero separados del edificio original por una calle, sirviendo ambos de referencia para levantar otras manzanas simétricas, cuyo eje coincidiría con el central de la Plaza e Iglesia de San Antonio.

Algún sector debió realizarse, con capacidad para 30 pesebreras, porque en 1751 solicitaba el Caballerizo Mayor, el Duque de Medinaceli, que fuera acrecentada con 270 plazas más “para los caballos al servicio de la Reina, los que son precisos para la Ballestería y diversión de la caza de Su Majestad, que se deben poner al lado de las que se han ejecutado dejando entre ambas un patio”. Curiosamente, al Duque le preocupaba la composición urbana, pues pedía la correspondencia según un eje entre la puerta septentrional de los Oficios, la que conectaba el patio de ésta con el del Cuarto de Caballeros y



Planta del Portal de la Fruta en la C/ Abastos c/v Capitán. S. Bonavía, 1757. AGP: plano 1.059.

otra en la Caballeriza, pues “hará una hermosura y perspectiva desde la calle entre él – la que separaba a la última de dicho cuarto, luego de San Antonio – y las galerías del norte, a donde transitan los coches de Su Majestad hasta verse por la puerta opuesta del Patio al campo y los cerros de Regajal”³⁵⁰.

Finalmente, Bonavía regularizaría el conjunto, duplicando el edificio de la Regalada existente con un volumen de planta rectangular, al que probablemente se incorporaron los restos de la primera propuesta de ampliación, y formando una única manzana, cuyos frentes occidental y oriental se alinearon con los de la Casa de Oficios y Caballeros.

Desaparecida la Real Casa Ballestería y Caballeriza de la Regalada hacia 1950, quedan sus plantas³⁵¹, como testimonio de su considerable impronta en Aranjuez, en las que se observan diferencias sustanciales, en cuanto a organización y proporciones, entre el sector primitivo y el nuevo, es decir, entre sus fases de construcción, los cuales se comunican por un soportal. El último contaba con dos niveles, bajo y principal, destacando en altura sobre el primero, y cada ala se organizaba con diferentes crujías, en función de su uso y alrededor de un gran patio interior rectangular (76,50 x 35) m, con su pilón central. En el piso inferior destacaba el gran local oriental, “grande y ventilado para cuadras y cocheras”,

cuyos 12 m de luz se resolvían con dos líneas porticadas intermedias de pilares de madera, bien proporcionadas y ordenadas. Esta nave, después denominada “Casa del Abanico”, tenía en su extremo meridional un acceso independiente desde el exterior, zaguán y escalera para subir al superior, donde se ubicaban los aposentamientos de los sirvientes de este ramo y de la Ballestería, siendo toda su construcción de “sólida fábrica de ladrillo”³⁵². Sin embargo, las habitaciones del caballerizo mayor de S.M. no se hallaban sobre ese local, sino sobre el ala occidental, hacia un callejón o patinejo que la separaba del sector primitivo.

Las numerosas obras serían motivo de la construcción en 1751 de un barracón con los talleres, fraguas y demás necesario³⁵³ en la luego calle del Capitán c/v San Pascual, fuera del ámbito urbano, el cual fue iniciado en agosto por Santiago Bonavía y contratado al maestro cantero Carlos Bernasconi o Bernascone³⁵⁴ por 92.494 reales y 17 maravedíes, fecha coincidente con la de la traza de la casa-taller para los bastidores de teatro, que fue enviada a Madrid para su aprobación, con la sugerencia de que fuera el inspector real Ruiz de Medrano quién ajustará su coste³⁵⁵.

Esta intensa actividad constructiva, hasta 1.500 trabajadores en las obras se contabilizaban entonces³⁵⁶, habría de servir de reclamo para promotores, maestros y albañiles que vieran en

Desarrollo histórico

el nuevo el Plan de Aranjuez un negocio a corto y medio plazo. Bonavía, consciente del peligro que corría su cuidadosa ordenación urbana, amenazada por una caótica administración, quiso poner algunos remedios, como la directa contratación de las obras, ajustándolas por “medidas y precios”, pero con la cláusula “de que siempre que hubiere persona que haga mejora y ventaja a la Real Hacienda se la deba admitir”, así como su control, ayudado por diversos colaboradores.

Sin embargo, la falta de subasta pública creó cierto malestar que llegó a oídos de Hordeñana, pidiendo éste alegaciones al Arquitecto, quien contestó tomando como base la experiencia reciente que proporcionaban unas construcciones mal hechas, sujetas a pleitos y reparos, como “las casas nuevas del Pajés, las obras que a su costa han executado los señores Embajador de Italia y Duque de Medinaceli, la portada del Puente que pasa desde el Jardín de la Isleta a la calle de Madrid y otros”. Por otra parte, le criticaban a Bonavía el favoritismo, cuando algunos de los elegidos pretendían enriquecerse “en su día”, a lo que él respondió, que dichas advertencias provenían de los excluidos, descontentos, y si no que se indicara quienes, porque con tanta responsabilidad “no me es posible estar a un mismo tiempo en todo”, necesitando valerse de otros³⁵⁷.

Esta laboriosidad acabaría afectando a su salud, como refleja otro informe de Bonavía a Honderñana el 12 de abril de 1752, declarando: “Yo me hallo muy fatigado por cuia razón no soy más difuso. Las obras que en este año se han juntado son tantas que no puedo casi más”. Y es que a la atención que requerían las obras comenzadas, especialmente la Capilla y la hospedería de religiosos franciscanos de Esperanza, la Fuente de la Plaza o el Cuartel de Guardias de Corps, se habían añadido, desde el inicio de ese año, otros nuevos proyectos para los que era preciso redactar sus condiciones de ejecución. Así, en enero modernizaba la cocina de Farinelli y demarcaba el terreno para la construcción de una casa de los Cinco Gremios Mayores de Madrid, en un solar rectangular en la calle del Príncipe con vuelta a la del Capitán³⁵⁸.

También se vería envuelto entonces en un programa de redecoración de los jardines, especialmente el de la Isla, renovando la cascada, fuentes y esculturas, como la de D. Juan, la del Anillo, dos de Apolo y una de Tritones, la del dios Baco, etc., y se encargaría de las reparaciones del Real Palacio de Aceca y sus casas de oficios, así como de construir cuatro casillas, una de ellas en la Huerta de Secano y otra en el Deleite. Estas últimas obras fueron contratadas el 8 de octubre y el 12 de noviembre de 1752, respectivamente, bajo la supervisión de Bonavía³⁵⁹.

La falta aún de estipulaciones para las promo-

ciones edificatorias privadas y de seguridad en los beneficios que éstas podrían reportar, sometidas a un riguroso Plan General, hizo que en los primeros años, tras la aprobación del mismo, se desarrollaran muy lentamente. Los nobles y cortesanos se resistían a construir casas para sí o sus familias, pues, “por incómodo que a veces resultase, era sin duda más barato hospedarse a costa del rey”, y habida cuenta de su escasa utilización, menos de tres meses al año³⁶⁰.

Con respecto a esta última cuestión, la relación de habitantes en las doce casas que en Alpajés tenía S.M., fechada el 12 de abril de 1753, resulta clarificadora. Así, en la número 1 se alojaba el Marqués de Almodóvar, en la 2 la Condesa de Ablitas, en la 3 la Marquesa de Valderrábano, en la 4 el Duque de Huéscar, en la 5 los Duques de Medinasidonia, en la 6 el Patriarca de Indias, en la 7 las Marquesas de Ariza y Campovillar, D. Pedro Cogolludo y D. José de Pasamonte, en la 8 el tesorero general de Aranjuez, en la 9 los Duques de Béjar, en la 10 el Embajador de Portugal, en la 11 varios oficiales de la Guardia de Corps y en la 12 los Duques de Bournonville. Y eso que en muchos casos estos aristócratas, clérigos y caballeros no eran los únicos inquilinos de estas casas, viéndose obligados a compartirlas con músicos, otros militares, capellanes, funcionarios de la Corona, e incluso sastres o lavanderas del Rey. Por otra parte, ese mismo año el Arquitecto emprendía reparaciones en estas viviendas, “posiblemente con el deseo de incorporarlas tipológicamente al Plan general”³⁶¹.

Las obras oficiales, sin embargo, parecen decaer en el trienio de 1753-1755, periodo que coincide políticamente con la muerte del primer secretario de estado D. José de Carvajal y Lancaster y el acceso al cargo de D. Ricardo Wall, así como con el destierro del Marqués de la Ensanada el 20 de julio de 1754, que había sido uno de los principales impulsores de Aranjuez, y, en definitiva, con la reorganización de la administración del Estado.

De este modo, en 1754 se data solamente la construcción de un lavadero público y de la botica, a cuyo frente colocaría Bonavía a su nuevo ayudante desde al menos 1752, el maestro de obras Juan Esteban, elegido seguramente por su buen hacer en las obras de la Iglesia de San Antonio, rematada en parte por él y otros compañeros, según se ha mencionado. Aunque no llegó a adquirir más duradera influencia en Aranjuez, por su “despotismo e independencia”, es decir, por su pretensión por dirigir las obras³⁶², su experiencia y aprendizaje durante más de un lustro en su urbanización sin duda debió pesar cuando se le encomendó el Plan General, su control y ejecución de las casas de S.M. de la nueva población fundada en el reinado siguiente, en 1768 y

en otro Real Sitio, el de San Lorenzo de El Escorial.

Hacia 1756 debió recuperarse la actividad constructiva de la Corona en Aranjuez, iniciándose una nueva etapa que lograría el desarrollo del Plan de modo irreversible.

Los encargos a Bonavía vuelven a sucederse, destacando ese año la realización de la Casa de los Perros de la Real Trabilla, distribuida en doce cámaras, y, “allí inmediato”, la ampliación de la Casa llamada de la Frutería en el Jardín de la Reina, para habitación del jardinero mayor y empleados³⁶³, configurada por dos alas adosadas a lo que en realidad era la estufa o invernadero, “dos largas crujiás paralelas formando un cuerpo central encuadrado por dos pabellones”, que había sido construida a partir de 1726, al igual que el dicho verger³⁶⁴.

Mayor interés tiene la demolición del triple vano adintelado que enlazaba el Palacio con la Casa de Oficios y su sustitución por un doble arco de cantería de mayor anchura, para facilitar la comunicación de personas y carruajes entre el ámbito real y el específicamente urbano. Igualmente, en 1756, se reedificaría la lechería en la dehesa de las Pueblas³⁶⁵, entre la calle de los Tillones y el Camino Nuevo de Madrid, junto a la Plaza de las Doce Calles, en el mismo lugar donde luego Carlos III levantaría otra mucho mayor, la denominada Casa de Vacas³⁶⁶. Sancho y Martín Olivares han cuestionado el que ambas edificaciones coincidieran en su emplazamiento, afirmando con pruebas documentales que durante el reinado de Fernando VI “la Casa de las Vacas estaba en el Deleite”³⁶⁷. Sin embargo, se trata de una diferente a la mencionada por Quindós, porque los archivos de Palacio refrendan al último al señalar que en 1758 la Casa de Vacas, “la mayor”, se estaba concluyendo, a falta, el 13 de octubre, de “dejar allanado el terreno de la entrada de la fachada que mira a las Doce Calles”³⁶⁸.

En 1757, una Real Orden del 18 de julio encomendaba a Santiago Bonavía elaborar un plan para los dos nuevos portales o tinglados, uno para la venta del pan y verduras y para los puestos del “vedriado” y otro para la provisión de cebada y paja del público, de modo “que pudiesen estar los géneros con aseo y las gentes con comodidad”³⁶⁹. Estaban situados al mediodía de la alargada Plaza nueva de Abastos, el último en el cruce de ésta con el Camino de Andalucía y el primero con la del Vidriado, hoy Concha³⁷⁰. Dichos portales eran volúmenes de planta rectangular, de un solo piso, “cubiertos con fuertes armaduras, sobre quatro órdenes de pilares de ladrillo, abiertos por todos lados”³⁷¹. El de la Cebada y la Paja se conserva en gran medida, mientras que el del Pan y las Verduras hoy ha desaparecido.

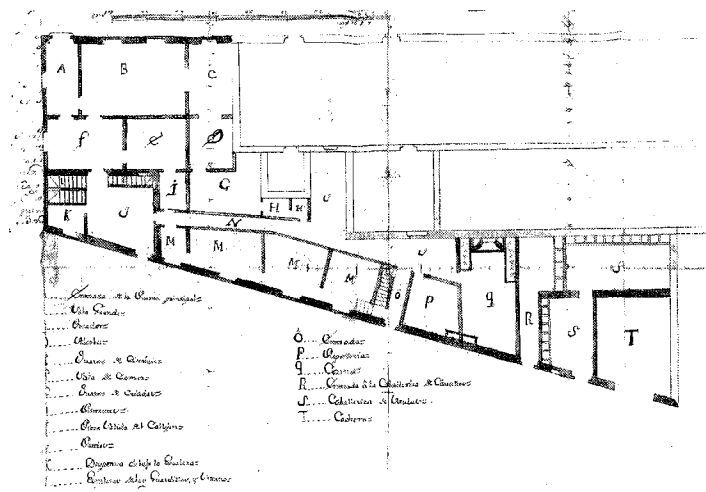
Debió ser por entonces cuando se planteó el traslado de las oficinas públicas destinadas a la

provisión, desde las recientes Casas de Abastos en la Plaza de su nombre, que pasó a denominarse de las Caballerizas de la Reina y luego del Rey, al en realidad amplísimo paseo de ronda o *boulevard* que en el plano de 1750 aparece tras la Iglesia de San Antonio, transversal a su eje y cerrando la ciudad por el Sur. Había sido concebido este espacio con los rasgos de las avenidas del tridente, Reina, Príncipe e Infantes, con anchura similar y cuatro hileras de árboles que intercedían en la luego calle del Foso, formando glorietas circulares. Con fachada a este paseo ya existía el precedente de la Enfermería u Hospitalillo, por lo que se pensó que, a la par que crecía la ciudad hacia esa orientación meridional, se podía cambiar su carácter, aprovechando su anchura y longitud como eje divisor en dos sectores y para crear una extendida plaza, ya sin árboles, donde pudieran realizarse las actividades comerciales, especialmente en tiempo de jornada, sin molestias ni atropellos.

De este modo, alineados con los portales y en esta nueva Plaza de Abastos, entre las calles del Rey y Concha, se situaron las Panaderías, con cuatro hornos, pieza de amasar abovedada, corral y caballeriza³⁷², cuya construcción se tasaba el 20 de julio de 1757 en 228.463 reales de vellón³⁷³.

Además configuraban ese largo foro comercial, la nueva Casa del Proveedor de las Aves, que provisionalmente se había situado en el Matadero, y la de los Polleros y Pescaderos, formando una manzana entre las calles Almíbar y Capitán, así como tres almacenes para abastecimiento del carbón, leña y otros materiales de las obras, en un solar rectangular detrás de la Iglesia y Hospedería de San Antonio. Este edificio, conocido después como "Casa de la Munición"³⁷⁴, y el primero habían sido encargados a lo largo de 1758³⁷⁵ y todos según trazas de Bonavía, prelujiando el inminente trasvase de los Abastos a una casa nueva más capaz.

Del año anterior era la Casa del Parte y Correos, en la hoy calle de Postas nº 8 a 18, en la manzana situada entre la Carrera de Andalucía, nº 7 a 11, y las calles del Gobernador y San Antonio, frente a la hospedería franciscana, a la que Bonavía otorgo cierta singularidad, dada su ubicación privilegiada, como se traduce de su preocupación por "encontrar los elementos convenientes para disimular los defectos de visión y facilitar la contemplación desde diversos puntos de vista"³⁷⁶. Aunque apenas se conoce su imagen, por haber sido sustituida por una edificación residencial en los años treinta, se conserva alguna fotografía antigua y el plano de su planta³⁷⁷, la cual estaba dividida en los dos sectores que le daban nombre, Postas y Correos, cada uno de planta en U, alrededor de un patio, y adosados y cerrados hacia la Carrera de Andalucía por una



Planta baja de la Casa del Marqués de Villacastel. S. Bonavía, 1751. AGP: leg. 1.274.

amplia nave de doble crujía. En ésta, y en su gran sala central, se alojaban las cocheras y caballerizas con múltiples pesebreras y comunicadas con las dos casas o sectores, en cada uno de cuyos extremos se dispuso una sala ciega, circular la meridional y oval la septentrional. La Casa de Correos, en esta última orientación, era la principal y contaba con doble altura en su crujía hacia la calle de Postas, mientras que el resto solamente tenía una, hallándose en ella una vivienda y la escalera que bajaba a la cueva³⁷⁸.

Su ejecución sería contratada a Gaspar Gómez y Juan del Soto, según "la figura y plantilla dada por el Arquitecto", los mismos maestros canteros que se encargaban de los nuevos portales³⁷⁹. Todavía en octubre de 1758, apenas se había realizado más de la mitad³⁸⁰.

Importantes actuaciones de este momento fueron también el "Fogón nuevo" o Casa de Fogones en la Plaza de Parejas esquina a la calle de Valera, frente a la fachada meridional del Real Palacio³⁸¹, la ampliación del Cuartel de la Compañía Franca en la calle del Príncipe y vuelta a la del Capitán, con cuartos para los sargentos y otras obrillas solicitadas por su capitán D. Gabriel Méndez, y la conclusión de la Real Ballestería, seguramente la dicha "Casa del Abanico", para lo cual fue necesario derribar tres casillas antiguas de los capataces que ocupaban parte de su sitio.

Quebrantada su salud, Bonavía se siente con fuerzas para seguir ocupándose de la marcha de las obras, auxiliado en algunas por el referido Juan Esteban, como en la ejecución de dicho Cuartel. Sin embargo, esta labor sería prove-

chada por el ayudante para su propia promoción, comenzando a recibir encargos ministeriales por encima de la autoridad de aquél. Un ejemplo sería la comisión de Esteban a Toledo, encomendada por Wall en octubre de 1758, a pesar de la insistencia de Bonavía por su regreso, porque le necesitaba³⁸².

Un refuerzo inestimable sería el del maestro francés Jaime Marquet, presente en Aranjuez desde la primavera de 1757³⁸³, colaborando en la realización de reconocimientos y mediciones o en las construcciones, lo cual le valdría la obtención del título de arquitecto de mérito de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando tres años después y el cargo de Director de las Obras Reales de aquel Real Sitio al fallecimiento de Santiago Bonavía³⁸⁴.

Precisamente por sus buenas actitudes se le había confiado, seguramente con la aquiescencia de su jefe, el proyecto y dirección de la que sería la última gran promoción del reinado de Fernando VI, las Caballerizas para la casa de la reina D^a Bárbara de Braganza y alojamiento de todos los dependientes y jefes de ellas³⁸⁵, por Real Orden del 15 de mayo de 1758. Hallándose inconclusa al fallecimiento de la Soberana, fue continuada y destinada por Carlos III para habitaciones de criados de la reina madre Isabel de Farnesio, "por haberse separado toda su servidumbre de la Casa Real"³⁸⁶. "Magnífico edificio", como dice López Malta³⁸⁷, está situado entre las calles del Capitán, Rey y Gobernador, cerrando el flanco meridional de la antigua Plaza de Abastos³⁸⁸ o del Rey.

Aparte de los aparejadores Marquet y Esteban hubo otros oficiales y artistas que pasaron por

Desarrollo histórico



Vista general de Aranjuez. A. Joli, h. 1754. Palacio Real de Nápoles. Publ.: J.L. Sancho: *La Arquitectura de los Sitios Reales*,..., 1995.

Aranjuez en los últimos años del reinado de Fernando VI, unos dependientes directamente de Bonavía, como Romano, a quien no duda defender ante Walli, a pesar de su temperamento, y otros no, como el escultor Antonio Damandré, encargado de la ejecución en 1758 de fuentes, estatuas, y adornos del Real Jardín³⁹⁹.

A la par que planificaba la ciudad con las obras de la Corona, Santiago Bonavía se vio obligado por su cargo de Director a atender las solicitudes de construcción de casas por los particulares, proponiendo, una vez concedidos por el primer secretario de Estado en nombre del Rey, los terrenos donde debían levantarse, ajustadas al Plan General, ordenar los derribos pertinentes y aceptar los diseños y presupuesto.

Si al principio, como se ha dicho, la promoción privada fue tímida, es decir entre 1750 y 1757, al promulgarse este último año la Real Orden del 20 de agosto para la construcción, mantenimiento y conservación de viviendas, el panorama cambió, disparándose el número de peticiones de licencia, que habrían de afianzar la urbanización de Aranjuez. La falta de una reglamentación adecuada había retraído, por tanto, a los promotores, sujetos hasta ese momento a las exigentes condiciones impuestas por Bonavía o por sus superiores políticos y a la irregular situación legal en que quedarían siendo todo el heredamiento patrimonio de S.M.

Ahora se establecía el que los dueños de casas pudieran disponer libremente de su uso, "sin que pueda ocupárseles parte alguna de dichos edificios para alojamiento de Corte", la perpetuidad del goce para sí y sus sucesores, el poder venderlas o cambiarlas sin causar derecho de "veintena" ni otra contribución, aun cuando debía ser comunicado al Rey, por tener él, como dueño del terreno, el derecho de tanteo, y la

exención de pago por el suelo, censo, tributo o contribución.

A cambio se obligaban a solicitar permiso al Monarca para fabricar, haciéndolo en el terreno concedido y "según la planta para la uniformidad y hermosura". Su fábrica sería como mínimo de mampostería, prohibiéndose las tapias de tierra, y siempre debían estar reparadas. No se podían ceder ni a comunidades eclesíásticas seculares o seglares, ni fundar sobre ellas capellanías, aniversarios ni otras cargas perpetuas. El incumplimiento de alguna de estas condiciones podía dar lugar a la confiscación por parte de la Real Hacienda. Por último, sería el Gobernador el encargado de despachar el título de propiedad de la casa, previa certificación del arquitecto director de las Reales Obras del ajuste de la misma al Plan y ordenanzas³⁹⁰.

La redacción de esta normativa, en la que debió tener un papel destacado Bonavía, sería un precedente para el reglamento de construcción de casas en San Lorenzo de El Escorial, dos décadas posterior.

En dos grandes grupos podría dividirse la arquitectura privada al comenzarse la construcción de la ciudad de Aranjuez: las casas de familias de nobles, embajadores, políticos o cortesanos, obligados a seguir a la Corte durante las Jornadas Reales, y las destinadas al alquiler en este periodo anual, promovidas por individuos de diversos sectores sociales con fines lucrativos.

Se conoce la construcción de algunas casas del primer tipo durante el periodo de 1750-1757, como la del Marqués de Tolosa, la del Duque de Medinaceli y la del Embajador de Italia³⁹¹, o con más precisión de Nápoles, D. Esteban Reggio y Gravina, Príncipe de Jaci y Marqués de Campoflorito, influyente personaje enviado por su rey Carlos VII, luego III de España, a Madrid

para representarle ante su padre Felipe V y luego ante su hermano Fernando VI. Tuvo especial relevancia durante este último reinado, porque habría de dar cuenta de todas las vicisitudes de la Corte y nación que muy pronto habría de heredar, lo que explica su constante presencia en las Jornadas Reales. La casa de Aranjuez fue construida por este magnate en las inmediaciones de la Iglesia de Alpajés, aclarándose así que el camino hacia ésta, donde se hallaba aquélla, se bautizara, aún durante el periodo fernandino, como calle del Príncipe por la dignidad nobiliaria de Jaci y no, como se ha creído, por la de algún miembro de la Familia Real, cuando en ese momento no existía un directo sucesor.

Al subir al trono español su Rey, Reggio regresó a Nápoles para ocuparse de la regencia, junto con los Marqueses de Tanucci y Arienzo y ante la menor edad del heredero, Fernando, hijo tercero de Carlos, por lo que inútil ya a sus intereses decidió vender su residencia el 30 de mayo de 1761 al Real Patrimonio³⁹².

Su casa se ubicaba, por tanto, en el sector Norte del Plan y a oriente del Real Palacio, el preferido por los primeros promotores privados, quienes alineaban los frentes principales de sus inmuebles con las vías del tridente, Reina, Príncipe o Alpajés e Infantas³⁹³, adaptándose en el primer caso los solares al caz o canal de las Aves, que discurría por ese lugar y que en parte hubo que enterrar para construir la ciudad.

Aparte de la referida vivienda de Farinelli, construida por el Monarca, tuvo en esta zona su emplazamiento la importante casa denominada del "Ataud", propia de D. Joaquín de Olivares y Moneda, 1º Marqués de Villacastel de Carrias, Mayordomo de Semana de S.M. con ejercicio y Director de las Reales Fábricas de Artillería de La Cavada y Liérganes, la cual se situaba en el cruce de las calles Príncipe e Infantas, frente al Palacio y medianera con el Cuartel de la Compañía Franca. Venía a sustituir esta edificación a otra anterior del mismo propietario en la antigua plaza pública o de la "Campana del Trabajo", previa al Plan, configurada por la agregación de tres edificios comprados en junio de 1748 a los mercaderes Juan Amigó, Antonio Cordé, alias Mr. Lafleur, y Anastasia Bonet. Su expropiación y derribo en 1750, para la ejecución de la nueva Plaza de la Fuente o de San Antonio, propició la construcción de la nueva vivienda en el citado lugar, señalado por Bonavía.

Precisamente sería este Arquitecto también su autor, por encargo del Marqués del 1 de mayo de 1751, proyectando un edificio acorde a su privilegiada ubicación, con acceso por la calle de Infantas, de planta irregular en L, rodeando al dicho Cuartel, y de 13.766 pies cuadrados de superficie, unos 1.050 m². A pesar de su desa-

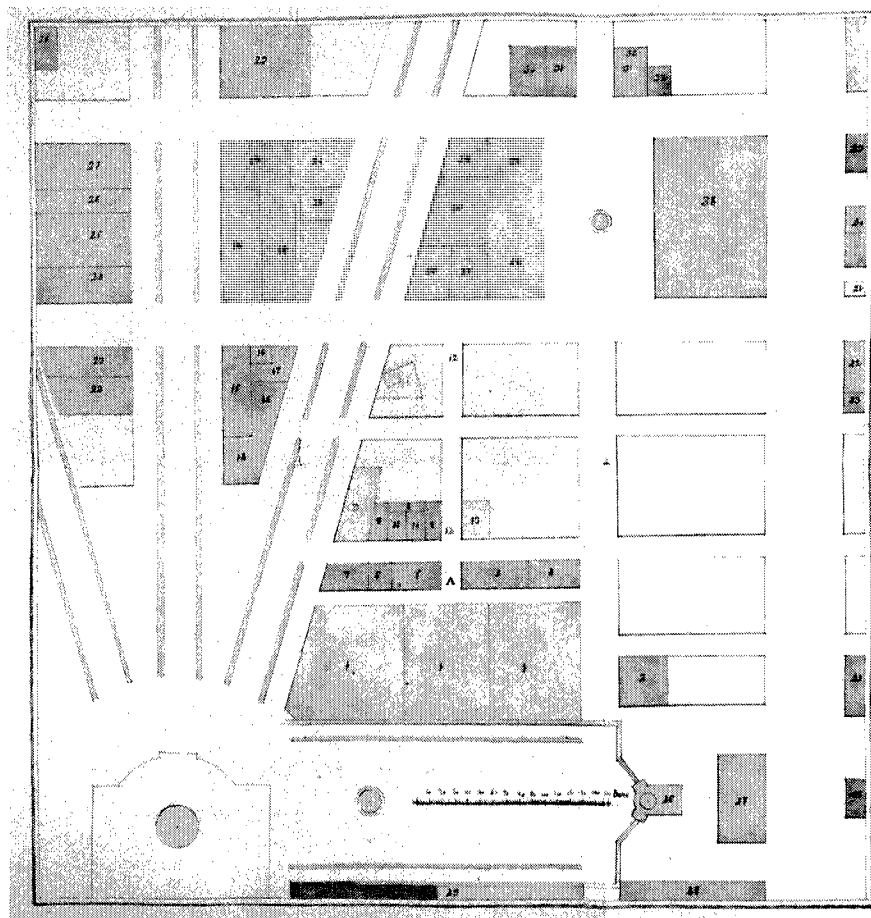
parición, se sabe que tenía sólo piso bajo, más sótano y buhardillas, y contaba con algunas salas de interés con vistas al Palacio y decoradas con molduras, además de cocheras y dos pesebreras. Su construcción respondía a la habitualmente empleada por Bonavía en obras menores, como el Hospitalillo, con zócalo de 3 varas, muros de mampostería de piedra y revocos exteriores, la cual fue contratada al maestro albañil Francisco López, aprovechando los materiales de "la casa que se deshizo en la Plaza" y concluyéndola bajo la dirección de aquél el 27 de marzo de 1752³⁹⁴.

Es elocuente el escrito del Arquitecto a Villacastel dos días después de su término, informándole de haber cumplido sus ordenes con la esperanza de que fuera de su agrado, lo que así debió ser, pues el 8 de abril siguiente se dirigía nuevamente el primero al segundo, agradeciéndole que estuviera satisfecho y ofreciéndose para otras obras³⁹⁵.

En dichas calles del tridente levantarían igualmente sus casas otros particulares del estado llano, pero de holgada economía, con el fin de alquilarlas a cortesanos. Entre ellos destacaban los constructores, como el citado D. Carlos Antonio Bernasconi, afamado maestro marmolista venido antes de 1741 de Lugano, en la Suiza italiana, para intervenir, junto a su pariente Bonavía y por mediación del Marqués de Scotti, el protegido de Isabel de Farnesio, en diversas obras en los Sitios Reales³⁹⁶. Ascendido aquél a Arquitecto Director de Aranjuez, Bernasconi se estableció a su sombra aquí, convirtiéndose en uno de sus principales asistentes, incluso proyectista de varias casas particulares, y llegando a amasar una considerable fortuna.

Cuando Fernando VI concedió licencia para la construcción de casas, el marmolista levantó la suya, por Real Orden del 2 de septiembre de 1753³⁹⁷, en la calle del Príncipe (actual n° 30) c/v Rey, antes de las Tahonas, aunque su alto presupuesto de 47.949 reales de vellón había sido sometido a juicio del Arquitecto tres meses antes. Por desconocidos motivos esta obra provocó un enfrentamiento entre los dos³⁹⁸, en el que sin duda pesaría el préstamo de Bernasconi a Bonavía de 18.000 reales de vellón el 23 de mayo del mismo año y cuya deuda no había logrado saldar a su muerte el último³⁹⁹.

La casa tenía planta irregular de 118 pies de fachada principal por 113 ½ pies por la secundaria y 1.125 pies cuadrados de superficie. Su capacidad se vería ampliada con la construcción por Bernasconi de una nueva casa y mayor, por Real Licencia del 12 de diciembre de 1756 y en la misma manzana, con frentes a la calle de Infantas (actual n° 11) y a la del Capitán, la cual contaba con piso bajo, principal y buhardillas,



Delineación de un sector del pueblo de Aranjuez. S. Bonavía, 1758. AGP: plano 1.078.

que acogían las habitaciones, patios, pasillos, cuadras y cocheras y su área media 3.050 ½ pies cuadrados. Ambos inmuebles, gravados con censo e hipoteca, serían vendidos al fallecimiento del maestro por sus hijos, el 12 de abril de 1768, a D. Diego de Castro y por 287.000 reales de vellón, recayendo años después en los Marqueses de Santiago⁴⁰⁰.

También del mismo oficio, el citado maestro de obras Francisco López había principiado su casa en Aranjuez y su camino de Alpajés en 1750, alineada con la de Farinelli, pero en distinta manzana, la cual sería concluida siete años después.

Otra de las casas de particulares de este primer período 1750-1757, ajustada al Plan General, fue la casa de D. Juan del Rey, teniente provincial de Artillería con agregación a la Secretaría del Despacho Universal de Guerra, construida con

licencia del 6 de agosto de 1752 por no tener señalado alojamiento en Aranjuez⁴⁰¹, aunque un objetivo complementario sería el alquiler. Situada en la calle de Infantas c/v Capitán y medianera con el Cuartel de la Compañía Franca, fue vendida unos años después, en 1761, a S.M.⁴⁰² Conservó, no obstante, su viuda D^a María Teresa Delgado otra en la misma vía, pero en distinta manzana, colindante con las de Bernasconi⁴⁰³. En 1758, la primera se arrendaba a la Condesa-Duquesa de Benavente y la segunda a un embajador.

Finalmente, el 28 de junio de 1755 se le concedía licencia a Antonio Luengo, oficial de sastrería de S.M., para construir a continuación de la de Del Rey, en terreno propuesto por el Gobernador, en vez de por Bonavía, a Wall⁴⁰⁴, lo que refleja las injerencias del primero en las funciones del segundo, seguramente con gran disgusto para éste.

Desarrollo histórico

Coincidiendo con la promulgación del Reglamento de 1757, el número de solicitudes, como se ha referido, se elevó considerablemente. Ahora eran más los nobles animados a la construcción de sus casas de familias, "por la escasez que en Aranjuez se experimenta", como el Conde de Siruela, cuya ubicación se desconoce, o D. Diego de Guzmán Fernández de Córdoba, Marqués de Montealegre, Quintana del Marco y Guevara, Conde de Paredes, Sumiller de Corps y Gentilhombre de Cámara de S.M., a quien se le concedió el 13 de julio de 1757 licencia para habitación de su mujer, hijos y criados, con las cocheras y caballerizas correspondientes⁴⁰⁵. Se halla este caserón nobiliario en la Carrera de Andalucía, 1 c/v a la calle de San Antonio, junto al inmueble que ocupa el solar de la que fuera Casa de Postas, configurado por un volumen de planta rectangular, alrededor de un patio de similar geometría, y dos niveles⁴⁰⁶.

Sin embargo, entre las de estos aristócratas destacó la casa de D. Pedro Fitz-James Stuart, Marqués de San Leonardo, Teniente General de la Real Armada y Primer Caballero de S.M., cuyo apellido otorgaría su denominación a la calle en que se emplazó, paralela al Camino de Andalucía. El permiso lo obtuvo el 20 de noviembre de 1757⁴⁰⁷ para construir en un solar rectangular, con frentes al Este y Sur, formando calle con las antiguas casas del Gobernador, luego de Infantes. Ya desaparecida, se sabe que la Casa de Stuart era un digno edificio de dos plantas más buhardillas, cuyas fachadas presentaban una composición armónica y unitaria, destacando entre las de su entorno.

De lo expuesto se deduce que ya no sólo eran las manzanas del tridente las que se ocupaban, pues el cúmulo de peticiones había desbordado sus solares, comenzando a urbanizarse la cuadrícula de Bonavía, fundamentalmente en las inmediaciones de las plazas principal de San Antonio y vieja de Abastos o del Rey.

Aparte de la nobleza y los militares, también se sumaron entonces a la construcción de casas las capas medias de la sociedad, siendo uno de los primeros D. Luis Fernández-Montesinos de Lara, oficial segundo de la Veeduría y Contaduría del Real Sitio, a quien se le concedió licencia para construir su casa en el Camino de Alpajés o calle del Príncipe el 21 de agosto de 1757, tras el informe favorable de Bonavía a Wall del 11 de mayo anterior⁴⁰⁸. Arrendada por el arzobispo de Toledo, el Conde de Teba, para su habitación, no fue, como se ha expresado y demostró García Peña⁴⁰⁹, la primera que se fabricó en Aranjuez, a pesar de lo indicado por Quindós⁴¹⁰, sobrino de Montesinos, cuya estrecha relación familiar seguro influyó en la aceptación de su afirmación, sin comprobación, por otros autores posteriores.

Quedaría, sin embargo, por verificar el que hubiera sido la primera entre las privadas tras la aprobación del Reglamento de 1757 y, más difícilmente, el que el Rey mandara que sirviera de modelo para todas las que se construyeran después. Esta aseveración, también del habitualmente riguroso cronista, se contradice con las intenciones de Bonavía, como se ha visto, propiciando a tal fin ejemplar otros edificios muy anteriores, como el Hospitalillo.

A la de Montesinos siguieron el mismo año la de D. Manuel de Yruegas⁴¹¹, Director General de las Reales Fábricas de S.M., en la calle del Príncipe c/v Rey, la del contador de Aranjuez D. Diego Agudo de Cevallos en la de Infantas⁴¹² y la de D. Gabriel Méndez, Capitán de la Compañía Franca de Infantería de Aranjuez, en la calle a la que daría nombre, hoy nº 21, linde con la anterior y con las Casas viejas de Abastos, concretamente inmediata a la Carnicería. Se aceptó su solicitud el 27 de agosto⁴¹³, como la del anterior, para levantarla en el solar que ocupa ahora el Casino de Aranjuez⁴¹⁴, sin que se pueda apreciar que elementos constructivos pudiera conservar este edificio de aquél, tras las profundas intervenciones posteriores.

También hubo casas de criados de S.M., como la del correo y después portero de la Primera Secretaría de Estado D. Cristóbal Canosa, en la calle de la Reina o de la Primavera, esquina a la de Montesinos, construida con Real Licencia del 23 de mayo de 1758, luego vendida a la Real Hacienda, el 29 de abril de 1801, y recientemente desaparecida. Esta Casa de Canosa, que al pasar a la Corona se bautizaría como de la Frutería y fue objeto de agria polémica al venderla el Ayuntamiento, a quien había sido transferida, y luego derribarse, tenía una bien proporcionada planta en U alrededor de un patio cuadrado, en la que se organizaban el soportal de acceso hacia la calle de la Reina y espaciosas salas comunicadas entre sí⁴¹⁵.

Criado, pero del Duque de Medinaceli, fue su repostero Ángel Apostólico, cuya casa de nueva planta fue levantada con permiso del 27 de agosto de 1757 en la calle del Príncipe, entre la de Yruegas y la del maestro Francisco López. Junto a ésta, hacia el Oeste, en el cruce con la del Capitán, igualmente realizó la suya por entonces el doctor D. Sebastián Fernández de Hellices, confesor y secretario del infante cardenal D. Luis de Borbón.

Sin embargo, los promotores más numerosos fueron los comerciantes y lonjistas, muchos dueños de las barracas que habían sido derribadas para la nueva urbanización, como la hostería de M^ª Vicenta Gascón, viuda de Juan Gerardo Navarro, alias Mr. Gerard, a quien se le señaló un solar en la calle Stuart c/v Infantas (actual 4). Otras peticiones, todas para casas en la primera vía, partieron

de D. Domingo de Goicoechea (nº 6-8), Mr. Cadet (2-4), Antonio Interdonado, alias "el Siciliano", éste último con tres (Stuart, 9 y 12 y Rey, 11), o de Fernando Robles y Manuel Vidal en mancomún, que tenían cajón en los Reales Sitios y a quienes se les permitió con la condición de que las cocinas se ubicaran al interior de la manzana y no tuvieran cocheras o caballerizas. Esta cláusula sirvió para todos los anteriores en la misma calle Stuart, configurándolas sin portalones, tal y como hoy se ve.

Pertenecientes también a este grupo fueron D. Manuel Ruiz Sorzano y D^a Josefa Núñez, su mujer, a quienes el 27 de agosto de 1757 se les concedió también licencia para construir un parador con caballerizas y habitaciones, detrás de las Panaderías nuevas, pues esa función se le pretendía dar a tal paraje, en las inmediaciones de la Plaza de Abastos nueva.

Entre estas solicitudes, la más significativa por su repercusión fue la del comerciante Andrés Martínez, quien propuso el 3 de noviembre de 1758 construir la suya frente a una de las del "Siciliano", con fachada a una nueva calle⁴¹⁶, luego denominada del Real (actual nº 5), porque en ella se vendían "los géneros de mercería"⁴¹⁷. Esta vía debía abrirse prolongando hasta la Plaza de Abastos el callejón existente entre otra del dicho "Siciliano" y la de D. Antonio Penaso, la cual lindaba con la de D. Pedro Stuart.

A Bonavía, lejos de parecerle mal una sugerencia no prevista en el Plan, y que partía de un simple lonjista de Aranjuez, la estudió y aceptó, entendiendo que no estaría desproporcionada al reducir el tamaño de las manzanas. El día 17 siguiente el Arquitecto remitía al Primer Secretario un borrador con un sector del Plan General, en el que se recogía la calle proyectada, marcando además "los terrenos que ocupa cada particular de los que hasta ahora han fabricado en línea". Wall lo aprobó, incluida la nueva vía que se señalaba con el número 12⁴¹⁸.

Este plano es precisamente el que se conserva en el Archivo General de Palacio con el nombre *Delineación de un sector del pueblo de Aranjuez*⁴¹⁹ e iba acompañado de una explicación con "la distinción de lo que se está fabricando y lo que falta por fabricar", firmada el día anterior de la misiva de Bonavía al Ministro, el 16 de noviembre de 1758. Esta memoria fue extractada por primera vez por Carlos García Peña en 1996⁴²⁰, pero sin relacionarla con aquel documento gráfico, lo que resulta imprescindible para conocer el aspecto de Aranjuez a mediados del siglo XVIII.

En cuanto al plano, publicado en 1991⁴²¹, ha sido la profesora Virginia Tovar quien ha establecido su correspondencia con el dicho informe de Bonavía a Wall y subsanado el error que retrataba la data del plano a 1765, atribuyéndolo a

Jaime Marquet por las profundas transformaciones que en él se reflejaban, con respecto al diseño anterior de 1750⁴²². En cualquier caso, lo que haría el último sería aprovechar los papeles del primero al sucederle como Arquitecto Director del Real Sitio.

Del análisis de ambos documentos, gráfico y escrito, se extraen significativas conclusiones, resultando fundamental la similitud entre lo dibujado y la trama actual, ya que, aun recogiendo exclusivamente las zonas de la ciudad en torno a las plazas de San Antonio y Abastos y al tridente, confirma la responsabilidad de Santiago Bonavía en la configuración definitiva de Aranjuez.

Ya no es un estudio preliminar, como el Plano de 1750, aunque aquél, de ocho años después, no deje de ser un esquema, según delata la rigidez con que se trazan las arquerías de la plaza principal y la división de las manzanas. Sin embargo, tanto ellas, como las vías y espacios públicos, se dimensionan con proporción, se sitúan en su exacto emplazamiento y se insinúa el ornamento de los últimos con líneas de arbolado y fuentes.

Hay así 48 parcelas numeradas en el sector representado del Plan, además de la calle propuesta, muchas de las cuales coinciden con las casas de la Corona y particulares citadas con anterioridad, comenzando la relación por el "sitio destinado p.^o Alojamiento de los Ministros de estado y hacienda con los oficiales correspondientes a estas oficinas, y p.^o el Gobernador del Sitio y demás Dependientes", que no se ejecutaría, y acabando con "Parte de la Casa de Oficios y cuarto de Caballeros". El resto de parcelas sin numerar y "sin todavía destino positivo", había sido dado de "color pagizo"⁴²³ para su diferenciación y suponía aproximadamente 1/3 del total.

Es un dato importante, porque permite deducir que, no habiéndose ocupado completamente este primer sector, la superficie comprendida dentro del Plan General todavía sería un desierto en 1758, y aun cuando las pautas para su urbanización ya habían sido fijadas entonces, no se lograría su consolidación hasta la segunda etapa de desarrollo de Aranjuez, cuyo comienzo coincide prácticamente con la dicha fecha del plano y borrador.

En cuanto a los dichos solares numerados, 29 ya se habían edificado, 12 se estaban ejecutando y 7 simplemente se habían concedido. Del total, 18 pertenecían a la Corona, distinguiéndose entre éstos: la Capilla de San Antonio, la enfermería u hospitalillo, dos cuarteles, el de la Compañía Franca y la Ballestería, dos grandes volúmenes para Casas de Oficios y Caballeros y para Ministros y el Gobernador, es decir, la antigua y su simétrica, ésta finalmente irrealizada, donde hoy la Casa de Infantes, varias cocheras y caballerizas para el Rey y la Reina, dos alojamientos

para proveedores de Su Majestad, un almacén y cinco solares comerciales, la Casa de Abastos vieja, las Panaderías, entre las calles Concha y Rey, el terreno para las verduras y los dos portales de venta referidos.

De las treinta casa privadas, proyectadas o realizadas, menos de una cuarta parte tenían como destino exclusivo la residencia propia o de sus familias, destinándose las restantes para el arrendamiento, del que sus propietarios esperaban obtener sustanciosos beneficios durante las Jornadas Reales. Incluso la Casa de los Diputados de los Cinco Gremios Mayores de Madrid, en la calle del Príncipe c/v Capitán, también se destinaria, en alguna medida, a este fin.

Comparado con otros Sitios Reales, como la posterior población de San Lorenzo de El Escorial, fundada en 1767, de los 210 solares contabilizados aquí hacia 1790, solamente 27 pertenecían entonces a la Corona, aun cuando 9 eran del Común de los vecinos y habían sido promovidos por aquélla, y otros 9 más al Monasterio, debido a la idiosincrasia de este lugar. Sin embargo, es cierto que en esa fecha ya se hallaba consolidado el trazado urbano de San Lorenzo, lo que podría explicar la desproporción de casas de esta titularidad frente a las particulares, tres cuartas partes del total, hecho que serviría para extrapolarlo a la evolución de Aranjuez y su situación medio siglo después. Como curiosidad, habría que exponer la mayoritaria no coincidencia de promotores privados en ambos sitios reales, a excepción de la alta nobleza, Atarés, Arcos y Alba, Osuna, Medinaceli, Perales, y algún caso excepcional, como el de Cristóbal Canosa, si bien la clasificación tipológica y sociológica de las casas de jornada fue similar, siendo sus constructores principales los propios funcionarios y criados de S.M., arquitectos, maestros de obras, gobernadores, contadores, médicos, etc., además de los mercaderes, lonjistas y posaderos⁴²⁴.

El referido plan de 1758 refleja la situación urbana en la última estancia de los reyes Fernando VI y Bárbara de Braganza en Aranjuez, previa a la cual se había ordenado dar color verde "al olio" a las carpinterías exteriores de las obras recién ejecutadas, es decir, la Casa de Vacas, Panaderías, Portales, Ballestería, casa del Jardín de la Reina, casa del guarda de Legamarejo, Casa del Parte y Correos, Fogón⁴²⁵, etc., para que redujera el incomodo efecto de un sitio dominado por las obras.

En cualquier caso, la imagen de Aranjuez, ya no sólo de su Palacio y sus jardines, comenzaba a ser admiración de viajeros naturales y forasteros.

Todavía en 1755, Delaporte centraba su atención en su naturaleza urbanizada, siendo sus principales bellezas, su extensión, sus aguas

abundantes, "sus múltiples fuentes, grutas, cascadas, la variedad de sus perspectivas, la frescura de sus bosques, la altura de sus árboles, etc. Tiene avenidas más largas que algunas de Versalles, adornadas de infinidad de estatuas de bronce, y otros tantos surtidores de agua.... Si aquí se hubiesen empleado las inmensas sumas que se han gastado en San Ildefonso, se habría hecho el más bello lugar del universo".

Cinco años después, Joseph Baretti, sin dejar de destacar el Palacio Real y su jardín como uno de los lugares más deliciosos y agradables de Europa, iba a equiparar su gusto por la ciudad con éste, expresando que "todas las casas son nuevas, de color blanco, tienen ventanas con contraventanas verdes y todas las calles son rectas.... No hay un pueblo tan regular en todo el mundo, y continua creciendo día a día. Tiene una hermosa iglesia circular y un hermoso mercado cubierto, ambos situados en el centro de la villa para comodidad de los habitantes, que ya llegan a dos mil. Generalmente viven de lo que gasta allí la corte, y de alquilar parte de sus casas en dichas temporadas. Es una pena que en los meses más calurosos el aire no sea muy bueno. La gente padece entonces fiebres terciarias y cuartanas. El rey y la corte pasan aquí los meses de mayo y junio. En los demás sitios, el séquito real y los ministros extranjeros tienen peores alojamientos, pero aquí es distinto: la gente más selecta de Madrid ha construido su propias casas, para rendir homenaje al monarca, que prefiere Aranjuez a los demás Reales Sitios, y en mi opinión tiene mucha razón"⁴²⁶.

Aunque el sometimiento a las alineaciones del Plan General de la ciudad y el mantenimiento de las pautas compositivas en la edificación, regularidad, homogeneidad, fueron vitales para la obtención de su equilibrio y bello carácter, no hay duda que todo hubiera sido inútil sin el necesario complemento de las actuaciones de la Corona en el campo de las obras públicas. Y es que no sólo se destinaron caudales durante la década 1750-1760 para la construcción de edificios oficiales y casas para empleados, sino que antes fue necesario acondicionar el suelo de las vías urbanas proyectadas y existentes.

Así, el 12 de junio de 1758, Bonavía indicaba a D. Ricardo Wall, que "todas las Barracas del Real q.^o V.E ha mandado quitar, — es preciso — se delienen en el mismo terreno las calles q.^o ha de aver dando a las q.^o han de tener Árboles el ancho q.^o tiene la calle de la Reyna, y éstas alomarlás con guijo, teniendo siempre presente la salida de las aguas, dejando q.^o los particulares q.^o quisieren fabricar, allanen su terreno"⁴²⁷.

Una de las primeras en las que se intervino dicho año fue en la calle de Alpajés o del Príncipe, desmontando el trozo entre el Cuartel de la

Desarrollo histórico

Compañía Franca hasta la Iglesia de Nuestra Señora y siguiendo el plan hecho por Bonavía, en el cual preveía la ejecución de gradas y zócalo de cantería "que se puede añadir alrededor de la Iglesia, para cubrir la parte de cimientos". Todas las casas fabricadas o por fabricar por particulares deberían adaptarse al perfil fijado de 12 varas.

De este modo se conseguiría un "declivio más suave, y cómodo, y menos perceptible" y se aprovecharía el sobrante de tierras para terraplenar la calle de la Reina y su arranque o Plaza del Puente de Barcas, así como otros paseos del Sitio, como el de las Huertas de los Negros y del Jardín, intervenciones todas que se concluirían a lo largo del mismo 1758.

Santiago Bonavía, como arquitecto director, se encargó también de supervisar las obras de ingeniería, en Aranjuez, aun no habiendo sido encomendadas a él, como la calle de la Huelga, proyectada por Leonardo de Vargas, a la que redujo su coste de 64.946 reales de vellón⁴²⁸.

Dentro de este grupo, la obra más importante que se inició durante el reinado de Fernando VI fue la construcción de un nuevo camino calzada desde "la Puerta que llaman del Rey hasta el Puente de Barcas", encomendada al comisario de guerra Marcos de Vierna en 1756, tal y como figuraba en los contratos efectuados el 21 de enero del siguiente a Manuel Pérez, vecino de Ontigola, y Francisco Caño, residente en Aranjuez, por el que éstos se obligaban a transportar la piedra a tal fin, desde la canteras de Colmenar de Oreja⁴²⁹.

Parece coincidir esta vía con el camino de Andalucía del que Quindós dice que fue uno de los primeros "que se idearon y pusieron en planta", aunque él retrase su fecha a 1760, no sin mencionar, seguidamente, su relación con el nuevo puente de fábrica de piedra, más sólido, que debía sustituir al Largo de madera sobre el río Jarama⁴³⁰. Con esta obra, encargada al mismo Vierna, y en general con todo la calzada, se trataba de facilitar el tráfico y comercio de la capital con las provincias, puertos y ciudades principales y además resolver definitivamente el paso obligado de la comitiva real desde Madrid a Aranjuez, continuamente afectado por las riadas.

El encargo para la realización del Puente Largo lo recibió Marcos de Vierna poco después, por Real Orden del 12 de septiembre de 1757⁴³¹, quien trasladando su ubicación algo más arriba del de madera preexistente, "al fin de la calle de Villarias y entrada de la calle Larga de Aranjuez", inició las obras inmediatamente. Así se desprende de un informe de Vierna del 14 de abril siguiente, en el que indica que ya se habían labrado 19.400 piezas de piedra blanca de Colmenar, a pesar de contar con solo 160 peones y necesitar 500, cifra

imposible de lograr por encontrarse gran cantidad de ellos trabajando en las numerosas empresas del Real Sitio.

Para su traza quiso contar Marcos de Vierna con el arquitecto Joseph de la Vega, en quien plenamente confiaba, pero éste se excusó por hallarse ejecutando una capilla en el Convento de los Padres Premostratenses en Aguilar de Campóo, un pretexto que no fue aceptado por aquél pues, insistente y confiado en su mérito, pidió a S.M. que le dirimiera de estas obras⁴³². Se desconoce cual fue el resultado de la solicitud y si finalmente dicho arquitecto intervino, y de que modo, en el proyecto del Puente Largo, el cual, hasta ahora, siempre se le había atribuido a Vierna en solitario.

En cualquier caso, fueron causantes de la ralentización e incluso paralización de las obras: las lluvias⁴³³, probablemente la referida carencia de mano de obra y, sin duda, el ocaso del reinado poco después, con la enfermedad y muerte de los Reyes. Se explica, por tanto, la dilatación de la obra y su conclusión con Carlos III en 1761, llevándose este monarca la gloria de su ejecución, cuando el promotor había sido su medio hermano Fernando VI.

Hubo otros puentes menores levantados por entonces para salvar el Tajo, éstos diseñados por Bonavía, como el de fábrica de ladrillo y piedra junto a la Iglesia de Alpajés, además del que en el primer material se ejecutó sobre el desagüero que atraviesa la calle de los Tilos, en los cuales trabajaba en agosto de 1758. Igualmente se había construido otro de madera sobre el canal o caz de los Aves, entre la casa de Farinelli y la de D. Sebastián Fernández, al comienzo de la calle del Capitán.

Aparte de los citados, otros maestros se ocuparon también de las infraestructuras del Real Sitio, como el arquitecto Juan Ruiz de Medrano, que dio condiciones el 28 de agosto de 1757 para la realización de una conducción de agua, desde las inmediaciones de la villa de Ocaña a Aranjuez, ejecutada bajo la dirección de los fontaneros D. Ángel Ballina y D. Domingo García⁴³⁴, o el hidráulico valenciano D. Vicente Fornells, quien por entonces se establecía y comenzaba su actividad en la población.

Así mismo, el teniente coronel de ingenieros Charles de Witte, Director de la Real Acequia del Jarama, se ocuparía de levantar diques y hacer reparos en las orillas del río Tajo entre 1757 y 1758⁴³⁵ o de construir diecisiete charcas o balsas para recoger el hielo durante los meses fríos, viniéndose a sumar a las veinticuatro que en el Sitio poseía la Corona⁴³⁶.

Estando la Corte en Aranjuez, desde el 30 de abril de 1758, se produjo un hecho significativo para su historia, el fallecimiento el 27 de

agosto de quién había sido uno de los principales promotores de su transformación, la reina Bárbara de Braganza, después de una penosa y larga enfermedad⁴³⁷. Al día siguiente, una comitiva fúnebre trasladaba sus restos al Convento de la Visitación o de las Salesas Reales, que en Madrid había fundado y destinado para su enterramiento.

El rey Fernando VI, que la amaba apasionadamente, cayó en una profunda melancolía que degeneró en locura, decidiendo sus ministros, con la ausencia de su sucesor y hermano el Rey de Nápoles, su traslado al Castillo de Villaviciosa de Odón, donde falleció un año después, el 10 de agosto de 1759.

Durante la enfermedad, todo el mecanismo del aparato del Estado siguió funcionando sin complicaciones, aunque las empresas reales no esenciales se ralentizaron y no se impulsaron otras nuevas.

Fue un tiempo de espera y expectación, que coincidió con el agotamiento físico de Santiago Bonavía, el hacedor de la nueva población de Aranjuez, cuyo fallecimiento se produjo, curiosamente, en septiembre del mismo año de 1759⁴³⁸, unos meses después del de su señor, a quien tan lealmente había servido y sabido materializar sus deseos arquitectónicos. A pesar de sus achaques, Bonavía se había mantenido activo hasta el último instante, haciéndose acompañar últimamente por sus ayudantes, los aparejadores Juan Manuel Martín Vidal y, especialmente, por Jaime Marquet, que se perfilaba sin cuestión como su sucesor en el cargo de director principal de las Reales Obras.

Murió endeudado, en gran medida con los oficiales de Aranjuez que habían realizado diversas obras en su finca agropecuaria de la Alameda de la Sagra, y en la casa que su segunda mujer D^a Narcisca Mexía tenía en Villarrubia. Entre los prestamistas aparecen algunos de los maestros ya referidos, como D. Carlos Bernasconi y Francisco López, incluso Interdonado "el Siciliano", cuyo monto total suponía alrededor de 50.000 reales de vellón⁴³⁹.

No tuvo tiempo Bonavía de ofrecer sus servicios al rey Carlos III, pues su entrada oficial en la Corte se produjo el 13 de julio de 1760, aunque seguramente la fulminante caída y destierro de su protector D. Carlos Broschi "Farinelli", el único de los privados al que el rey Fernando VI había permitido su compañía en sus horas de encierro y de locura, habría afectado a su porvenir.

El cantante tuvo peor suerte, reprobado por la reina madre y regente Isabel de Farnesio, cuya posición política había recuperado al ascender su hijo al trono, fue ésta quien aconsejó y propició su alejamiento y regreso a Italia, estableciéndose en Bolonia, pues no le perdonaba la infidelidad de permanecer junto a sus hijastros. También es obvio que la poca afición de Carlos III hacia las

artes escénicas debió pesar en su contra, aun cuando se le mantuvieran dignidades y sueldos.

Cinco días antes de que el Rey pisase tierra española, Farinelli, conociendo su destino, daba un poder en Madrid, el 12 de octubre de 1759, para la venta de su casa en Aranjuez, adquiriéndola aquél el 19 de marzo siguiente⁴⁴⁰.

Carlos III habría de continuar y concluir la gran empresa transformadora del Real Sitio de Aranjuez, aunque lo hiciera desde una óptica diferente, más acorde a su carácter metódico y austero. Había contribuido a él su pronta viudedad, al poco de regresar a su tierra natal, pues la reina María Amalia de Sajonia, que sentía en España nostalgia por su querido Nápoles, falleció el 27 de septiembre de 1760 en el Buen Retiro, no queriendo el Rey volver a casar, dado el profundo afecto y fidelidad que le procesaba. La posterior e ininterrumpida pérdida de sus familiares más próximos, su madre Isabel de Farnesio el 10 de julio de 1766, precisamente en Aranjuez, sus hijos, el duque Felipe de Calabria en 1767, su primogénito, declarado incapaz, los infantes D. Francisco Javier en 1771, también en este Sitio, y D. Gabriel en 1787 en El Escorial, o sus numerosos nietos, no hicieron sino avivar su soledad. Relegados el teatro y la música, sólo las actividades cinegéticas le resarcían ampliamente, "hasta el extremo de que sentíase triste y melancólico cuando transcurrían dos o tres jornadas sin practicar este deporte, que en él era pasión".

El estableció un riguroso periplo por los Sitios Reales, que hizo más o menos coincidir con las estaciones anuales, el verano en La Granja, el otoño en El Escorial, el invierno en Madrid, El Pardo y el Buen Retiro y la primavera en Aranjuez, donde a pesar de la sobriedad, señalaba Townsend, más disfrutaba la Familia Real y la Corte⁴⁴¹.

Ya no volverían a darse las inmemoriales fiestas y ceremonias cargadas de boato del reinado precedente, pero se lograría el placer campestre mediante la caza, la pesca, los paseos en barca, carroza o a caballo y, en suma, en la contemplación de las delicias que ofrecía Aranjuez. No obstante, una fiesta tradicional seguía siendo habitual, la de Parejas, celebrada en la Plaza de su nombre y en la que participaban el Príncipe de Asturias y los infantes, así como los miembros de la Grandeza española, montados en hermosos caballos andaluces.

Ahora el Soberano renunciaba al carácter lúdico y suntuario del Sitio⁴⁴², a favor de su transformación en un modelo para la Nación de los ideales de desarrollo y bienestar social, "un campo experimental de las ideas fisiocráticas, agrícolas, ganaderas, científicas y sociales que activarían el progreso desde la perspectiva ilustrada"⁴⁴³. Su ordenación estaría asociada a la funcionalidad,

mejorando granjas y vaquerías y dotando a la emergente ciudad de "establecimientos públicos, útiles y benéficos"⁴⁴⁴.

De este modo, el territorio fue entendido desde el comienzo del reinado como una gran explotación agrícola, facilitada con la promulgación de nuevas leyes y fundación de sociedades que la fomentasen, "no reparando en gastos para plantificar grandes labores y plantíos, haciendo experimentos para utilidad pública"⁴⁴⁵.

Las actuaciones de Carlos III, "tan inclinado á todo género de agricultura", fueron confiadas a su Primer Secretario de Estado, Grimaldi y después Floridablanca, centrándose en la estructuración del Sitio mediante calles arboladas, que articulan y unen los cuarteles en que se divide, destinados unos a la cría caballar y otros a la producción agropecuaria⁴⁴⁶.

Dentro del primer tipo habría que señalar la renovación del Cuartel de Sotomayor con la construcción de la llamada Casa de la Monta, en sustitución de unas toscas caballerizas datadas en 1643 para acoger a la Real Yeguada⁴⁴⁷, y del de Villamejor⁴⁴⁸, destinado a los burros garañones, hasta entonces en el anterior, y a los búfalos desde 1770, condiciones ambas que fueron redactadas por el arquitecto mayor Jaime Marquet, el 28 de enero y el 27 de abril de 1762, respectivamente⁴⁴⁹.

Importante fue también el cercado sobre el Soto del Butrón de 200 fanegas de tierra, por Real Orden del 23 de septiembre de 1775, con el fin de "establecer el cultivo al estilo de Flandes, del cual provino el nombre de Flamenca á la casa de labor y tierras que la formaban", destinadas éstas a la siembra de trébol y alforja para mantener en invierno a la yeguada⁴⁵⁰. Destaca la capacidad y solidez planteada para el edificio⁴⁵¹, levantado en el punto más alto del Cuartel y con objeto de que sirviera, tanto de "distracción y descanso del Rey y sobre todo de su hijo Carlos IV, como para recoger el ganado vacuno que se ocupaba en las faenas de labranza", de los campos antes yelmos. Parece coincidir esta actuación con el encargo a Manuel Serrano, arquitecto sucesor de Marquet, y a Esteban Boutelou en 1773 de demarcar y levantar un mapa del terreno útil para formar un nuevo cercado, con su casa de labranza "para establecer allí un ramo de agricultura, sito en el paraje llamado de la Cuestablanca, a la izquierda del Camino de Toledo"⁴⁵². El carácter "tardobarroco" de la arquitectura de la Casa del Campo Flamenco, tan propio de Serrano, avalaría la filiación⁴⁵³.

Dentro del segundo tipo agropecuario se puede mencionar el Cuartel de la Montaña, donde se hallaba la lechería promovida por Fernando VI en 1756, al Oeste de las Doce Calles, y que Carlos III transformó en una gran Casa de Vacas, complementaria de las praderas artificiales para su pasto,

establecidas por el lombardo Esteban Vecchio en 1763⁴⁵⁴. Este mismo individuo habría de ocuparse finalmente de proyectar y dirigir las obras de la edificación, en sustitución, aunque bajo el control, de Marquet⁴⁵⁵, que era quien había recibido el encargo de Grimaldi el 28 de julio de dicho año⁴⁵⁶.

Desaparecida a principios del siglo XX, la Casa de Vacas consistía en un sencillo volumen de planta rectangular en torno a dos patios, uno principal, que incluía un pabellón para recreo de los Reyes, habitaciones para servicio de los muchos criados y sus familias y un oratorio para los mismos, ejecutado por Marquet el verano de 1767⁴⁵⁷.

Tuvo carácter también de casa de fieras, porque aquí se habilitaron dependencias para dos elefantes, el primero a cargo de D. Cristóbal Canosa desde 1772, cuya imagen fue esculpida por Juan Reyna para adornar una fuente monumental en la llamada Plaza del Elefante, hoy del Puente de Barcas, al comienzo de la calle del Príncipe, la cual hacía pareja con otra de una cíbola o toro mejicano que le habían regalado a S.M. y fue llevado a Villamejor por su peligrosidad⁴⁵⁸. El segundo elefante fue instalado al año siguiente en la Casa de Vacas, junto a las tres personas que le servían, dos indios malabares, que acabarían regresando a Filipinas, y un español⁴⁵⁹. Todas estas obras de adecuación fueron encomendadas a Serrano⁴⁶⁰.

Esta Casa, a la que así mismo se trajeron varias cabras, ovejas mestizas, vacas enanas, guanacos, cebras y llamas⁴⁶¹, servía de modelo para las mantequerías o lecherías que la nobleza levantó en sus posesiones, la cual fue complementada con otra para los vaqueros en el llamado Alto de Mira el Rey⁴⁶², proyectada por Marquet en 1766 y ampliada en 1773 con una caballeriza y pajar, cuyas condiciones fueron establecidas por Manuel Serrano el 7 de enero⁴⁶³.

En el Cuartel del Montecillo se halla la posesión de El Deleite, cuya labor fue ampliada por Carlos III en 1765⁴⁶⁴ con 117 fanegas, cercándola en toda su extensión con tapias de tierra y adornándola interiormente con una calle central para el paseo y dos plazuelas, en las que se colocaron sendos grupos escultóricos de piedra, dos sirenas y dos escenas de caza, representando las últimas un jabalí y un gamo apresados por perros⁴⁶⁵, que se conservan.

La Huerta Valenciana se creó por Real Orden del 1 de septiembre de 1773 sobre la denominada de Secano, al Este de la nueva población, la cual se labraba desde muy antiguo, con el fin "de que se aprovecharan aquí los conocimientos de aquel país". Para su desarrollo se nombró capataz al labrador valenciano Joaquín Cotanda, quien dividió la tierra proporcionalmente y sembró alfalfa y plantíos de vides, parras, olivos y moreras, para la cría de gusanos de seda⁴⁶⁶.

Desarrollo histórico

Para la cantería de la casa de labor de esta Huerta, la que se denominó “Casa de la Seda”, solicitó Cotanda el 20 de septiembre que fuera el arquitecto hidráulico Vicente Fornells su proyectista y director, “como práctico en el Pays”, lo que fue aceptado con la condición de que se situara en la esquina a la parte del mediodía, donde el actual Colegio de San José de Calasanz, en la calle del Foso c/v los Cuarteles, y que la fachada que mire hacia ella quedara en línea, para que no haga “fealdad”⁴⁶⁷. Posteriormente, se aumentarían las vides con diez mil quinientas cepas malagueñas, para producir vino de allí, y dentro de su recinto, hacia la calle del Príncipe, se construiría una batería con dos cañones para tirar al blanco⁴⁶⁸, hecho que llamó la atención del francés Bourgoing en 1777, porque esa afición real turbaba frecuentemente la calma de Aranjuez⁴⁶⁹.

No obstante, la principal explotación agrícola resultante del apasionado fomento de la agricultura por el Monarca fue el Real Cortijo de San Isidro⁴⁷⁰, una vasta labor de 534 fanegas de tierra establecida por Real Orden del 24 de diciembre de 1766, bajo la dirección del lombardo D. Josef Palaci, con ayuda del labrador Josef Ripamonti. Su planteamiento es al menos dos años anterior, cuando se abrió para su riego la acequia llamada de Fornells, por su autor, siendo su fin primordial la producción de vino de distintas clases. La casa grande fue construida en 1770 con cuartos para los Reyes, director y otros dependientes, junto con cuadras, pajares, talleres, almacenes y un oratorio, en cuyo trazado puede sospecharse la intervención de Marquet⁴⁷¹, Juan Bohigas y Manuel Serrano.

Siete años después se amplió la finca con otras 402 fanegas sembradas de viñedo y olivar, propias de Cristóbal Canosa, en las cuales se hallaba otra edificación de labor con oratorio y holgadas oficinas, posesión que para diferenciarla pasó a denominarse “Cortijo Viejo”⁴⁷². En 1782, frente a aquella casa se construyó un lagar, bodega y molino de aceite y posteriormente, entre ambas, una ermita bajo la evocación de San Isidro Labrador⁴⁷³, todo lo cual fue proyectado y dirigido por el dicho Serrano, sucesor de Marquet como arquitecto director de la obras reales de Aranjuez, desde el 1 de enero de 1774, siendo sustituido a la muerte de aquél por el aparejador Manuel Oliva⁴⁷⁴.

Esta opción de Carlos III por la racionalización de la tierra y el desarrollo de las más avanzadas técnicas agrarias convertirían a Aranjuez en capital de la corte ilustrada, donde además se darían a conocer proyectos o se pondrían en práctica invenciones en otros campos de la ciencia. Sus autores fueron, tanto arquitectos e ingenieros españoles, incluidos los del Real Sitio, como extran-

jeros, atraídos por el carácter receptor de la Monarquía.

Así, en 1774 el arquitecto Manuel Serrano retomaba la idea de trasladar a la Corte desde Madrid a Aranjuez por vía fluvial, haciendo navegable el río Manzanares y la acequia del Jarama y, de paso, aprovechar estos canales y el del Tajo “para fomentar la riqueza y organizar el desarrollo de la economía”⁴⁷⁵.

En relación con las obras hidráulicas, y con el fin de evitar las inundaciones, el mismo arquitecto y en el mismo año, presentaba un “modelo de máquina para clavar hitos”, cuya construcción a escala real se decidió el 22 de mayo. Unos días después, el 5 de junio, se iniciaba la construcción de una novedosa bomba para elevar el agua diseñada por el inglés John Powling y se demostraban al Rey las posibilidades de un trillo recién inventado⁴⁷⁶.

Menos fortuna tuvo la máquina de hacer sombras, inventada en el Real Sitio de Aranjuez por el alemán Joseph Brunn, cuya solicitud para presentarla a la Corte está fechada el 8 de abril de 1779 y la denegación, por el primer secretario Floridablanca, cuatro días después, a pesar de la mediación de la culta Condesa Duquesa de Benavente y Osuna, vana ante la conocida repugnancia del Rey “á toda especie de espectáculo teatral”⁴⁷⁷.

En el desarrollo de muchos de los ensayos científicos habría de tener un papel destacado el infante D. Gabriel, el hijo predilecto del Monarca, como en la elevación a finales de 1783 en Aranjuez del primer globo aerostático, emulando al que había sorprendido a la corte francesa en Versailles unos pocos meses antes⁴⁷⁸.

Otra de las experiencias ilustradas en Aranjuez tuvo como base la industria, aceptando la propuesta de Serrano de instalar algunas fábricas aquí, en el sector de la nueva población más alejado del Palacio. Así, en la manzana inmediata al Convento de San Pascual el Arquitecto proyectó un establecimiento destinado a la elaboración de “Lencería y Pintados”, cuya fachada principal ya se hallaba ejecutada en 1784. Se trataba de un gran volumen cerrado, cuya planta se organizaba en torno a tres patios porticados, siguiendo pautas compositivas racionales, que en alzado se traducían en la ausencia absoluta de la ornamentación. Por otra parte, de 1785 son las noticias acerca de la escuela de hilazas, establecidas frente a la Plaza de Toros⁴⁷⁹, en las inmediaciones de “las Fraguas de Plomería” de la manzana del “barracón”, entre las calles del Capitán, Almíbar y Naranja.

También la Ilustración carolina se hizo sentir en el urbanismo de Aranjuez, pues aunque se respetó y consolidó la idea planificadora de Santiago Bonavía, se le dotó de un sentido nuevo, menos suntuario y más funcional, capaz de acoger

al numeroso, incluso aumentado, séquito de cortesanos y comerciantes, que se reunían durante las Jornadas Reales.

El primer ejecutor del proyecto urbano de Carlos III para Aranjuez fue Jaime Marquet, aprovechando sus profundos conocimientos adquiridos sobre el Sitio durante sus años de aparejador y ayudante del Director. Fue a él a quién encomendó el Monarca una actuación que habría de simbolizar la ruptura, si no física, sí conceptual con el reinado anterior: la sustitución de la escultura de Fernando VI, que presidía la fuente y Plaza de San Antonio⁴⁸⁰, por otra sin significación dedicada a la diosa Hera, esculpida por el citado D. Juan Martínez Reyna, a partir de 1761, y bajo la supervisión del propio Arquitecto⁴⁸¹.

Fue responsabilidad de Marquet la prosecución de la Casa de Oficios y Cuarto de Caballeros, por Real Orden del 15 de febrero de 1762⁴⁸², y la modificación entre este año⁴⁸³ y 1767 de los pórticos que rodeaban la Plaza de San Antonio, en el punto de engarce entre aquella y la Capilla, creando cuatro grandes arcos de estilo francés para marcar la entrada a las calles.

Todas estas actuaciones estaban encaminadas a la conclusión del que era el espacio público principal de Aranjuez, la antesala para el visitante, y por eso también se derribaron las casas que ocupaban desde hacía treinta años la gobernación y otros oficios, así como el murallón del Jardín del Parterre para ser sustituido por un foso, un hecho excepcional éste en el reinado de Carlos III, quien siempre prefirió como cerramiento cercas convencionales⁴⁸⁴.

La primera edificación se había conservado a la espera de su sustitución por otra, en el mismo lugar y con el mismo fin, pero adaptada al Plan. No obstante, su presencia debía estorbar a la adecuada composición de la Plaza de San Antonio, por lo que el Rey decidió, mediante Real Orden del 8 de julio de 1762 y sin que existiera un proyecto paralelo de construcción, su desaparición y el consiguiente traslado de la residencia del Gobernador a la casa de la Marquesa de Villacastel, ya citada, entre las calles del Príncipe e Infantas, la cual fue arrendada por 7.000 reales anuales.

Se aprovechó entonces para demoler todas la demás edificaciones que componían la manzana, desde la calle de Estuardo hasta la capilla de San Antonio, es decir, la contaduría, la vivienda del capellán D. Ramón de Orce, el corral de los Bueyes y otras, obras a las que se obligó Vicente Menchero el 2 de agosto siguiente, con la previa aprobación de Marquet, que se hallaba en San Ildefonso⁴⁸⁵.

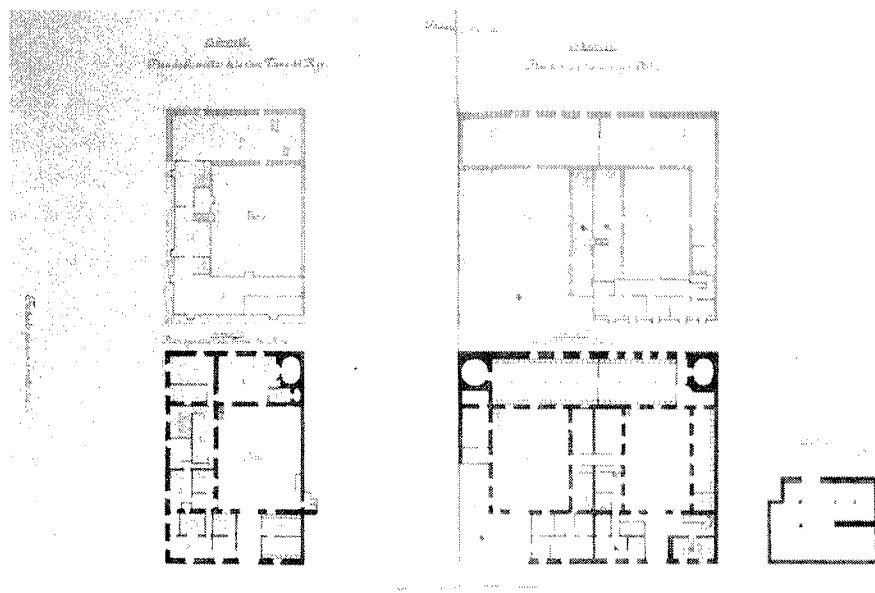
En cuanto al derribo de la muralla de piedra del Jardín del Palacio, fue comenzado en 1760 bajo la dirección del propio Jaime Marquet, demo-

rándose varios años por haberse acometido en fases. De este modo, el 30 de septiembre de ese año se contrataba al citado Vicente Menchero el derribo del sector donde se hallaban tres puertas viejas de madera por 2.800 reales de vellón y el 17 de octubre de 1761 se obligaba Antonio Marcos, vecino de Ciempozuelos, a continuarlo, así como a iniciar la excavación del foso perimetral, donde se hallaba el muro. Finalmente, el 28 de junio de 1762, Vicente Chornet se encargaba de la demolición del mirador de piedra, inmediato a la Real Capilla del Palacio, pues interrumpía la línea Sur del foso, y el 2 de julio del tercer trozo de muralla del Jardín, correspondiente a esta orientación, frente a las galerías del patio de Oficios. Los balaustres, pasamanos y demás materiales resultantes del derribo de la primera construcción habrían de quedar a beneficio de la Real Hacienda⁴⁸⁶.

En 1768 Marquet reconstruía el Hospicio de Franciscanos, tras la Capilla de San Antonio, pues amenazaba ruina⁴⁸⁷, aunque la última intervención relevante en el siglo XVIII y en esta Plaza fue la reedificación de la dicha manzana de la Gobernación, a la izquierda de aquella, pero no para levantar una casa destinada a aquel empleo, como inicialmente se había previsto, sino otra diferente para las familias de los infantes hijos de Carlos III, D. Gabriel, D. Antonio Pascual y D. Francisco Javier. Su ejecución fue planteada como primera fase de un proyecto más ambicioso, parte de un conjunto con diversas oficinas y dependencias reales, cuyo frente principal habría coincidido con el de la opuesta Casa de Oficios y Caballeros, y no sólo la mitad para los Infantes, como finalmente ocurrió.

El proyecto, que fue encomendado al aparejador Serrano en 1769 y no al que todavía era el arquitecto director del Sitio Jaime Marquet, como hubiera sido lógico, por tratarse de tan importante promoción real, tuvo como condicionante, además de las dimensiones de la manzana elegida y su ampliación, dejando una calle en medio, su posición privilegiada, lo que determinó una composición semejante de su alzado con el proyectado para el Cuarto de Caballeros, al que obligó a doblar su altura, con el fin de contribuir a la armonía y proporción de la Plaza a la que cerraba orientalmente⁴⁸⁸.

Desde el principio del reinado carolino, el Palacio de Aranjuez también fue objeto de adecuación a la nueva corte, como lo prueba que la primera orden recibida por Marquet, el 11 de enero de 1760, tras la muerte de Bonavía, estuviera relacionada con obras en sus dependencias. Así, y a lo largo de ese año, comenzaría el arreglo de las habitaciones de la reina madre Isabel de Farnesio, que había recuperado su posición e influencia; al siguiente de 1761 intervenía en los



Plantas de la Tahona del Rey de la Casa de Postas hacia 1780. Biblioteca de Palacio. Publ.: J.L. Sancho: *La Arquitectura de los Sitios Reales,...*, 1995.

cuartos del Príncipe y las Infantas⁴⁸⁹; y el 13 de septiembre de 1762 redactaba las calidades y condiciones para la linterna de la Real Capilla, que habrían de ejecutar los oficiales de carpinteros Vicente Menchero y Juan Antonio García⁴⁹⁰. En 1763 se preparaban las del infante D. Antonio Pascual, en la estancia donde antes se hallaba el teatro, si bien la muerte de la Reina Madre tres años después habría de traer consigo nuevas modificaciones interiores, tanto en sus cuartos, como en los del infante D. Luis o del Marqués de Grimaldi. Por otra parte, en 1768 se adecuaban unas habitaciones para el Rey en las ocasionales jornadas de invierno.

Sin embargo, la llegada de Francisco Sabatini a España en junio de 1760, requerido por Carlos III, y su nombramiento el 11 de julio como arquitecto principal y director de las obras del Real Palacio Nuevo de Madrid⁴⁹¹, dio comienzo al ensombrecimiento de Marquet y, en general, de todos los directores de obras de los Sitios Reales, pues se les iría desplazando en las obras de mayor enjundia, en beneficio de aquél.

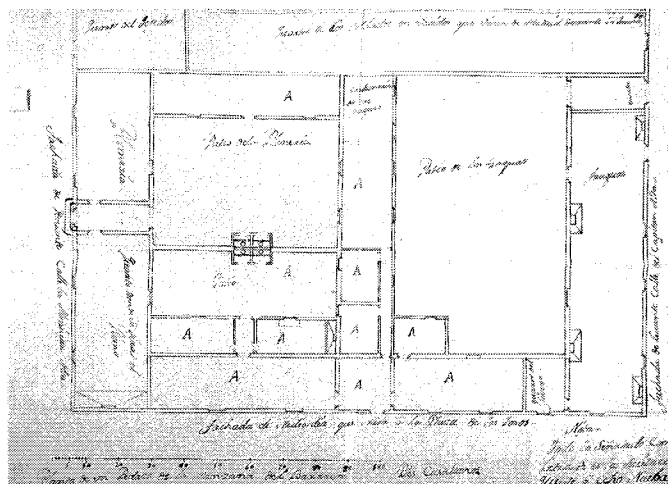
De este modo, en 1766 Sabatini pasaba a Aranjuez para disponer el cuarto que en el Palacio habría de ocupar la princesa de Asturias María Luisa de Parma⁴⁹², aunque su intervención más significativa en el edificio sería su ampliación, al considerarse escasa su capacidad para la nume-

rosa Familia Real, creándose dos alas más hacia occidente, transversales a la fachada principal para formar un *cour d'honneur*. La Real Orden la recibió Sabatini el 20 de mayo de 1771⁴⁹³, quien proyectó una obra respetuosa con lo existente, concluida en 1778, la cual fue complementada con el trazado de una gran plaza oval, en el Raso de la Estrella, adornada con doce bancos de piedra y "respaldos de buen gusto, con canastillos de flores y unas piñas por remates"⁴⁹⁴, cuya ejecución fue rematada por Juan Prieto en agosto de 1773, siguiendo las condiciones del Maestro Mayor⁴⁹⁵.

Consiste este espacio en una gran explanada despejada, que realza la residencia real y de la cual parten varias avenidas radiales, arboladas, entre las que destacan tres denominadas de Españoles, Palacio y Valonas, las cuales enlazan aquella, a través del bosque, con el río⁴⁹⁶. La construcción de los cuarteles para dichas Reales Guardias⁴⁹⁷, flanqueando el paseo central, completaban una de las entradas al Sitio de más hermosa perspectiva que, a juicio de Antonio Ponz, podían verse⁴⁹⁸.

Construidos en cantería y ladrillo, estos bellos edificios, hoy lamentablemente en ruinas, fueron construidos en fechas distintas y no en 1770 como aseguraba Quindós⁴⁹⁹, pues el 24 de junio de ese año Grimaldi comunicaba al Gobernador

Desarrollo histórico



Planta de un sector de la manzana del Barracón. AGP: plano 1.052.



Restos de la Casa de Abastos vieja en la C/ Capitán 11 y 13. Foto Gustavo Catalán. SH. COAM.

de Aranjuez la necesidad de realizar el alojamiento de Guardias Españolas, similar al ya existente de Valonas⁵⁰⁰, bajo el plan y condiciones elaborados por Jaime Marquet⁵⁰¹. En cualquier caso, esta obra es una excepción en los trabajos del arquitecto del Real Sitio desde el encumbramiento de Sabatini y su círculo napolitano, pues es a su ayudante Marcelo Fontón a quien, por ejemplo, se encomiendan las trazas para el Real Convento de San Pascual, fundado por Carlos III, el cual se situó en la parte alta y al Sureste de la nueva población, en un sector casi sin urbanizar, y fue comenzado en agosto de 1765, terminándose cinco años después⁵⁰².

Mucho debió favorecer la separación de Marquet de las mas significativas obras de la Corona en Aranjuez sus constantes ausencias, siguiendo una actitud profesional distinta a la de su antecesor Bonavía, pues desbordado por las empresas oficiales en otros Sitios Reales y encargos particulares se vio obligado a aprobar planes y presupuestos desde la distancia o delegar en sus ayudantes y sobrestantes. Se explica así que el citado aparejador Manuel Serrano, presente de continuo en Aranjuez desde al menos 1764, fuera sustituyéndole en la realización de los proyectos, cada vez más notables y numerosos, y su dirección, hasta prácticamente desaparecer el nombre de Marquet de la relación de obras oficiales a partir de 1768⁵⁰³, culminando en el definitivo reemplazo de éste por aquél el 1 de enero de 1774⁵⁰⁴.

No obstante, durante este primer período del reinado de Carlos III en Aranjuez (1760–1774), Marquet se encargaría de ejecutar sus primeras promociones en la nueva ciudad, pudiéndose

distinguir cuatro tipos en función de su destino: casas auxiliares para el servicio de S.M., cuarteles militares, equipamientos para la población permanente o temporal y otras edificaciones asociadas a miembros de la Familia Real.

Dentro del primer grupo podrían enumerarse las cocheras y caballerizas, que vinieron a aumentar las ya existentes, aun cuando algunas hubieran sido iniciadas en el reinado anterior, como las citadas Cocheras de la Reina, proyectadas por Marquet en 1758, las cuales, tras el fallecimiento de María Amalia de Sajonia, pasaron a la servidumbre de Isabel de Farnesio, conociéndose como tales desde entonces. Y es que, probablemente al desaparecer aquella soberana, todavía se hallaban inconclusas por la paralización sufrida en el reinado precedente, y así lo probaría que el 8 de enero de 1760 se estuviese contratando la carpintería⁵⁰⁵. Tampoco sería descartable que incluso se decidiera superar, a partir de ese momento, el plan previsto⁵⁰⁶.

Para la servidumbre de la misma Reina Madre se ordenó en 1758 la realización de “tres tahonas con dos hornos, inmediato á la Casa del Parte y Correos”⁵⁰⁷, o de Postas, con fachada a la calle de este nombre, a la Carrera de Andalucía y a la Plaza nueva de Abastos, hoy Gobernador. Se trataba de un volumen de planta en U⁵⁰⁸ hacia el Norte, constituido por una doble crujía alrededor de un amplio patio, en cuyo piso bajo o principal se ubicaba el acceso por la calle de Postas, con zaguán y caballerizas a la derecha, y en la parte posterior la tahona, con su horno elíptico. La buhardilla se reservaba para habitaciones de los criados de este ramo. Este edificio, que pasaría a denominarse Tahona del Rey a la muerte de

Isabel de Farnesio, fue reformado en febrero de 1770, cuando Marquet realizó el plan para unirlo con la inmediata Casa de Postas⁵⁰⁹.

En 1762 se decidió levantar otra gran casa llamada de las Mulas “para el uso de la labor antigua y otras ordinarias que estaba á cargo del Sobrestante Mayor, con caballerizas, pajares y sopórtales para los carruages, talleres para el carpintero, carretero y herrero, habitaciones para los dependientes, y un corral para depósito de maderas y leñas”⁵¹⁰. Fue contratada en principio la obra al cantero Vicente Chornet el 28 de junio, según las condiciones y precios dados por Marquet el 11 de mayo anterior, aunque veintiséis días más tarde se realizaba una nueva escritura de obligación a favor del maestro de obras Francisco López, quién también se ocuparía del aumento del Cuarto de Caballeros⁵¹¹. Situada en una gran manzana con frentes a la calle de San Pascual, Florida y Carrera de Andalucía, se trataba de un volumen de planta rectangular, un solo nivel más buhardilla y una o dos crujías alrededor de dos amplios corrales, todo resuelto al exterior con gran sencillez⁵¹². Reciente y prácticamente derribada, se hallaba compartimentada y en regular estado en algunos sectores, afrontando un porvenir poco favorable, como al final se ha demostrado, pues su fisonomía, correspondiente a su uso y a su circunstancia, “atentaba” contra los criterios actuales de renovación, más proclives a la composición urbana, que al sentido histórico de Aranjuez.

Además de estas edificaciones, que contenían cuartos para los respectivos caballerizos y cocheros, Carlos III ordenó otras para diversos miembros de la servidumbre real, que no tuvieron

cabida en la Casa de Oficios y Cuarto de Caballeros, como la casa que, en ese año de 1762, se hizo para habitación del “gefe de guardas, cuarteles para los mismos guardas de Aranjuez, y para los fusileros guarda-bosques, con otros alojamientos, y un patio largo con cocheras, en que se recogían los camellos que trabajaban, y de ellos se ha quedado el nombre”⁵¹³. Estaba situada en la calle del Rey, por donde circularían estos animales⁵¹⁴ que habrían de llamar la atención del viajero inglés Richard Twiss, indicando que pertenecían al Soberano, eran veinticinco y su misión la de acarrear madera para las obras⁵¹⁵.

También en 1762 construyó Jaime Marquet la Casa de Capellanes⁵¹⁶ del cura principal de Aranjuez y para el de la Real Capilla, unidas y colindantes con otra propiedad de S.M., las caballerizas y cocheras de los Caballos Frisones, la cual tenía frente a la calle del Príncipe y de la Reina y a la referida Plaza del Elefante, hoy parte del Palacio de Godoy⁵¹⁷.

Finalmente reseñar dentro de este apartado que, para servicio de S.M., se seguiría actuando al mediodía del Palacio, en la Plaza de Parejas, donde se hallaba el Fogón de la Brasa, obra referida de Santiago Bonavía de 1758. Así se desprende de la paradójica afirmación de López y Malta al indicar que en virtud de las Reales Órdenes del 6 y 17 de julio de 1772, se había hecho dicha Casa⁵¹⁸, sin considerar la citada fecha anterior, por lo que cabe suponer que pudo tratarse, bien de una ampliación en este momento, bien de una reconstrucción, dirigida, en cualquier caso, por Miguel Serrano⁵¹⁹.

Todas las viviendas para la servidumbre, diseñadas por Marquet, habrían de seguir los modelos impuestos por los ingenieros militares, condicionadas por la economía y su función, logrando resultados mucho más afortunados que los que luego se alcanzarían, por ejemplo, en San Lorenzo de El Escorial⁵²⁰, población levantada a partir de 1767 bajo la dirección de un mediocre arquitecto como lo era Juan Esteban, su compañero en Aranjuez durante varios años.

Otro tipo de edificios promovido por el rey Carlos III fue el militar, como los citados Cuarteles de Guardias Valonas y Españoles en el Raso de la Estrella, a los que seguiría en 1775 otro, según Quindós, “para los soldados de caballería que en las jornadas hacen aquí el servicio”⁵²¹, identificable con el que Malta localizaba en la calle de Infantas, el denominado de Voluntarios a Caballo⁵²². Coincide sin duda este edificio con el que las fuentes documentales llaman también de Fusileros⁵²³, en el sitio denominado “El Machacadero”, entre las calles de Montesinos y del Foso (actual Infantas, 66-70) y linde a las Cocherillas de S.M.⁵²⁴, conjunto éste que explicaba el bautizo con su nombre de la prolonga-

ción de la calle de San Antonio, desde la Plaza de Abastos hasta la Huerta Valenciana⁵²⁵, a la cual también hacían fachada. El 8 de julio de 1775 se había obligado a la obra del dicho Cuartel de Voluntarios a Caballo el contratista Manuel Ramos, atendiendo a la forma y disposición propuesta por Manuel Serrano, ya arquitecto director⁵²⁶.

El mismo ilustre cronista afirmaba que el mismo año de 1775 se había edificado el Cuartel de Inválidos en la calle del Capitán, con destino al alojamiento de un destacamento de este cuerpo que estaba de servicio en las Jornadas⁵²⁷ y, sin embargo, hay documentos que prueban que se realizó con anterioridad, en concreto en 1767, cuando el 20 de enero se contrató la albañilería y carpintería, a “satisfacción del Director principal de las Reales Obras o quien encargare”⁵²⁸. Esta condición demuestra como ya en dicho año tan temprano muchos de los proyectos no eran firmados por Marquet, sino por sus ayudantes, especialmente Serrano.

En cualquier caso, dicho Cuartel para los Soldados Inválidos de la Compañía Franca del Real Sitio de Aranjuez se hallaba en los denominados barracones o manzana del Barracón, con frentes a las calles del Almívar y Naranja y linde con la plomería y fraguas, los cuales habían sido realizados para talleres por Bonavía en 1751⁵²⁹. Todavía hoy se pueden contemplar algunos restos de esta manzana de construcciones auxiliares, especialmente hacia la calle del Almívar, 107 a 131, configurando un volumen unitario de doble altura y frentes sencillos, con ventanas enrejadas, puertas y portalones en lo bajo y huecos cuadrados en lo alto, todos con sus recercados imitando piedra sobre paramentos de revoco liso, coronados por un alero de madera.

Se conoce parte de la planta de la “Manzana del Barracón”⁵³⁰, que estaba organizada alrededor de seis amplios patios, concretamente el sector hacia la Plaza de Toros, donde se ubicaban las fraguas y la plomería, precisamente el más alterado en la actualidad. Estructuralmente contaba con una crujía de 20 pies de luz en cada frente y otra intermedia separando los dos amplios patios meridionales del conjunto, situándose aquí la carbonería de las fraguas, éstas hacia el Este, con sus hogares y “quarto del fierro”, y la plomería al Oeste, hacia la calle del “Almívar Alta”, con el “quarto donde se tira el plomo”. Contaba cada zona con su entrada independiente y no se hallaban comunicadas entre sí, como tampoco con el “quarto del tejedor” y el “cuartel de los soldados en válidos que vienen de Madrid durante la Jornada”, que se emplazaba al Norte. Toda la zona Sur sería reformada nuevamente a finales del siglo XVIII para un uso ignorado, intervención que fue origen del levantamiento del plano conservado.

López y Malta añadía un cuartel más, el de Veteranos de la calle del Príncipe, lindante con la Casa del Ataúd o de Villacastel y establecido en 1761⁵³¹, aun cuando ya se ha comentado como este edificio militar, llamado también de la Compañía Franca, existía desde 1749 y había sido trazado por Santiago Bonavía. La primera fecha debe aludir, por tanto, a su ampliación desde el 28 de marzo, cuando fue adquirida por S.M. la aneja casa de Juan García, de cuarto bajo, sótano y buhardillas, tasada por Marquet en 3.750 reales de vellón. Esta compra se relaciona con otras en esa misma manzana, en concreto con la de D. Juan del Rey el 6 de junio siguiente⁵³², sita entre las calles del Príncipe e Infantas, con intención de que, como la frontera de Capellanes, y por su proximidad al Palacio, quedaran bajo el control de la Real Hacienda.

Hubo también edificios destinados al abastecimiento, como la Casa nueva de Abastos, trasladada definitivamente en 1760 hasta las inmediaciones del boulevard citado, y desde su antigua ubicación en la plaza de su nombre, quedando la primitiva destinada a viviendas para la servidumbre, pero derrumbándose sus soportales⁵³³.

Respondía esta acción al plan ya señalado en el reinado anterior de configurar un espacio público más capaz y destinado al comercio, en cuyos límites ya se habían levantado diversas construcciones para proveedores, aunque la nueva Casa de Abastos, por su importancia, ocuparía un lugar privilegiado en la larga plaza o bulevar y contendría la carnicería, taberna, tienda de aceite y pescado, tocinería y bodegón, el taller del herrador y el repeso en la fachada principal. Las obras fueron contratadas el 9 de octubre⁵³⁴ de 1760 bajo la dirección de Jaime Marquet, quien estimó su coste en 597.704 reales y 8 maravedíes⁵³⁵. Su ubicación la proporciona la documentación gráfica de la época, y concretamente el plano del portal de la fruta⁵³⁶, en el que se señala que la planta de éste venía alineada “con el costado de la Casa de Abastos, y Jardineros, y otras”, y con la “fachada de la enfermería”, esto es, con las calles del Capitán y la actual de Abastos, respectivamente. Significa, por tanto, que la Casa Nueva de Abastos podría identificarse con la gran manzana entre las calles Naranja y San Pascual, contigua al Hospital y frente al Barracón.

En el mismo año de 1760 se obligaba el Matadero⁵³⁷, en el lugar donde se situaba el antiguo, por 40.905 reales y 17 maravedíes, obra igualmente del propio Marquet⁵³⁸, y por Real Orden del 4 de abril de 1761 se iniciaba la construcción del llamado Parador del Rey o Casa Mesón de S.M.⁵³⁹, en una gran manzana limitada por la nueva plaza pública y las calles de Stuart, San Pascual y Almívar. En 1768 y con proyecto

Desarrollo histórico

de Jaime Marquet se levantaban "unas tahonas para el abasto público con tres piedras y quatro humos, graneros y habitaciones"⁵⁴⁰, cuya calle adoptó ese nombre, luego del Rey, y frente al hospicio u Hospital de San Carlos⁵⁴¹.

Más importante fue, precisamente, el plan para levantar este edificio⁵⁴², por falta de capacidad del antiguo y a iniciativa del médico del Real Sitio D. Juan Bautista Cutanda, quien expuso a Carlos III la lamentable situación asistencial y la necesidad del mismo. Fue trazado por Manuel Serrano en 1773⁵⁴³, quedando nuevamente relegado el que todavía era el arquitecto director, aun cuando aquél se vio influenciado por éste en su modo de componer, tanto en la organización del volumen, como en los detalles decorativos⁵⁴⁴.

No obstante, antes Jaime Marquet había podido encargarse del que sería uno de las más importantes edificios en la trama urbana, el Real Coliseo⁵⁴⁵, creado para diversión de la corte y no tanto para Carlos III, poco amigo de espectáculos teatrales, como se ha advertido, y cuyas condiciones redactaría el 25 de mayo de 1767⁵⁴⁶. Dos años después el gobernador D. Francisco Pascual de Bonanza dispondría la ejecución de nuevas habitaciones para cómicos, junto al Teatro, atribuyéndose este plan también a Marquet⁵⁴⁷.

También con fines recreativos había permitido el Rey que un grupo de particulares, propietarios de fincas en Aranjuez, formara sociedad para construir una Plaza de Toros, a las afueras de la población⁵⁴⁸, más al Norte que la actual, y aunque no fue obra de la Corona, su gestión sí quedó bajo su control. Promovida por D. Antonio Penaso, Ángel Apostólico, Bernardo Ysnar y Juan Dangge, con el objetivo de acoger cuatro corridas durante las Jornadas de S.M., le fue encargada la ejecución a Antonio García Zurdo en 1760⁵⁴⁹, inaugurándose al siguiente, siendo una de las primeras con carácter permanente que se construyeron en España.

Hay un último apartado de promociones de miembros de la Familia Real que gozan de un carácter ambiguo, pues por un lado eran posesiones de uso particular, pero por otro se levantaron en terrenos de goce exclusivo de los Monarcas, razón por la cual acabarían siendo adquiridas por éstos.

Así, las hubo auxiliares, como la referida Casa de familias de los infantes hijos de Carlos III de la Plaza de San Antonio o la de Monteros y Rederos del infante D. Luis, a quien se concedió título de propiedad el 14 de junio de 1764. Ésta se hallaba situada en la calle de Stuart, con accesorias a la de Panaderías y San Pascual y a la Plaza nueva de Abastos, y era su planta en L, de 55.890 pies cuadrados de superficie, organizada alrededor de tres patios rectangulares. Lindaba con el llamado "Pajarón de la Provisión" de la calle de

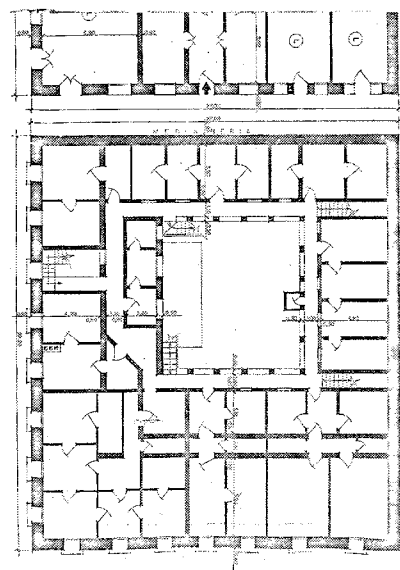
Postas (actual nº 11), volumen éste de planta cuadrada, en torno a un patio similar, hoy con dos niveles y buhardillas de gran desarrollo.

Más importancia tenían las casitas de campo, cuya construcción durante este periodo sería novedosa en el Real Sitio. De este modo, en 1769 concedía el Rey permiso a su hijo el infante D. Gabriel, corroborado por el Marqués de Grimaldi, para levantar un conjunto de edificaciones para su diversión, constituido por una casa principal en el centro, de planta circular, y cuatro cuadradas más pequeñas, diametrales, cada una con sus jardincitos y unidas entre sí por paseos radiales arbolados. El perímetro global adoptaba la forma de cruz griega sobre la que se superponía un octógono, una curiosa composición que se ubicó interrumpiendo la calle de los Tilos, al otro lado del río, en línea con el Puente de Barcas y enfatizando la perspectiva. Contaba con estanque, cuadras y otras accesorias para custodia de animales⁵⁵⁰, pero sin estorbar a la perspectiva⁵⁵¹.

En el expediente personal del arquitecto Manuel Serrano se asegura su intervención en la Casita de D. Gabriel⁵⁵², aunque no se distingue en que grado, lo que no sería óbice para asignarle su completa autoría, ya que el mismo año Carlos III le había ordenado levantar en la Plaza de San Antonio la aludida Casa de Familias de éste y otros infantes, sus hijos. En tal supuesto se trataría de un hecho paralelo al de El Escorial, donde Juan de Villanueva, como Arquitecto del Príncipe y los Infantes, proyectó en 1769 la primera Casa de Familias para los mismos y tres años después la villa o Casita de Arriba para el dicho D. Gabriel. No obstante, tampoco hay que descartar la intervención en el proyecto del último, pudiendo haber optado D. Gabriel aquí, en Aranjuez, como en El Escorial, por el valor arquitectónico en alza y revolucionario de Villanueva, que habría realizado aquí un primer ensayo de villas en los Sitios Reales, académicista y de gran abstracción.

Culto como su sobrino, tuvo también el infante D. Luis casa para su recreación en Aranjuez, en la que sí hay segura constancia de que fue Jaime Marquet su autor, cuyo plan se aprobaba en febrero de 1770⁵⁵³. Conocida como "el gallinero", por la existencia aquí de estas aves, se emplazaba entre las calles de Toledo y Camellos, inmediata al Real Palacio y Plaza de Parejas, donde actualmente se encuentra el denominado Palacio de Baviera⁵⁵⁴ o Silvela, y fue costeada con fondos del Real Sitio, pero llevando cuenta aparte.

La finca, de 21.977 pies cuadrados de superficie (6.142 m²), estaba cercada y contenía un estanque y jardincito plantado de rosales y árboles frutales, el cual rodeaba la casa de tan solo planta baja. Ésta contaba con pórtico, flaqueado por dos cuartitos, recibimiento, sala, retrete, cocina y tres piezas contiguas a ésta para morada del



Planta alta de la casa del capellán D. Dionisio Abril en la c/ Stuart c/v San Antonio (desaparecida). C. Cervigón, 1979. SH.COAM.

capataz o persona que lo cuida, un patinete con quince divisiones para gallinas y pavos, una cuadra y dos habitaciones en los ángulos del jardín. Además había un palomar con 600 pares de palomas sobre la armadura de la cubierta de la casa, a modo de torreón⁵⁵⁵.

Finalmente, por Real Orden del 3 de octubre de 1772 se empezó a formar en el sotillo que fue de D. Gonzalo Chacón, entre la calle de la Reina y el río Tajo, un jardín para el príncipe de Asturias D. Carlos, trazado definitivamente en 1784 por Pablo Boutelou, que era su jardinero mayor⁵⁵⁶. Serrano, en su referido expediente personal, afirmaba también su intervención hacia 1780 en la casa de campo aquí construida⁵⁵⁷, por lo que está por descubrir su relación con la que luego comenzaría a levantar Villanueva, la llamada del Labrador, a partir de 1791⁵⁵⁸, "en la ampliación del jardín sobre los terrenos de la "Isla de Alpajés", al Este del Jardín de la Primavera.

La actividad inmobiliaria privada se mantuvo pujante durante todo el reinado de Carlos III, lo que provocó que durante los tres primeros lustros del mismo, mientras Marquet ocupó oficialmente el puesto de Director, se consolidará todo el sector Norte más el perímetro de la nueva Plaza de Abastos, así como varias manzanas a lo largo de la Carrera de Andalucía, entre las calles del Rey y del Foso, y en las inmediaciones del Convento de San Pascual, Hospital y "Barracón".

La nobleza vuelve a estar presente en este

periodo en Aranjuez, levantando casas de familia y, en menor medida, para arrendamiento, cuyos altos precios les reportarían pingües beneficios.

Uno de los primeros fue D. Joaquín Spinola de la Cueva, Marqués de los Balbases, quien encargo el 21 de marzo de 1760 al maestro de obras Carlos Bernasconi que diseñara y ejecutara su casa, similar al interior a la que éste también tenía en el Sitio, y su calle de Infantas, y al exterior como la de Mr. Cadet de la de Stuart. La residencia del Marqués estaba situada en el paraje de la Plaza de Abastos vieja o de las Caballerizas de la Reina, esquina a las calles de San Antonio y del Capitán (actual nº 22), con las que hacía fachada a levante, que era la principal, y mediodía, respectivamente. Contaba con dos niveles, con su escalera de madera de dos varas de ancho, cómoda y proporcionada, caballeriza para dieciocho plazas de pesebreras y una cochera para tres coches⁵⁵⁹. Como parte del pago a Bernasconi, 100.000 reales de vellón, utilizaría el Marqués de los Balbases otro inmueble adquirido a Antonio Molleja en 1760 y en la calle del Real, y aunque representaba una quinta parte de su valor, el primero lo aceptó y a su vez transmitió el 9 de marzo de 1761 a D. Ambrosio Viñati, apoderado y principal de la Provisión general de Víveres de la Tropa de S.M. Habiendo principiado su casa, el aristócrata no la concluyó y se la vendió a D. Ignacio Palaggi y D^a Ramona Marracci en 1763, por quienes acabó pasando a los Marqueses de Portazgo en 1795⁵⁶⁰.

El 27 de junio de 1772 D. Félix López de Porras, Marqués de Villalópez, adquiría su casa en Aranjuez por compra a Bernardo Ysnar, quien la había levantado en 1761, y se hallaba entre la Carrera de Andalucía y la calle de Postas, con las cuales lindaba a poniente y levante, respectivamente. Tenía planta baja, principal y sotabanco, con diferentes habitaciones, cuadras y cocheras, organizadas alrededor de un gran patio⁵⁶¹.

Por su parte, la viuda del Príncipe Pío de Saboya tenía casa de cierta magnitud en la calle del Foso (actual nº 80), frente a la Huerta Valenciana, construida hacia 1770 y después adquirida por D. Benito Redondo, la cual consistía en un volumen de planta rectangular, con dos niveles más buhardillas. Al interior destaca el patio, regular y central, con galerías adinteladas y abiertas en todos los niveles, excepto en el inferior, en el lado opuesto al acceso, destinado a las cocheras y caballerizas. Los pórticos estaban configurados por pies derechos, rítmicamente dispuestos, zapatas y vigas de madera y antepechos de fábrica. La fachada exterior, aun siendo de gran sencillez, refleja cierta dignidad en la proporción y disposición de elementos, con huecos en un orden monótono, abalconados los superiores y enrejados los inferiores, revocos lisos,

guardacantones de piedra granítica y alero de madera.

En la misma manzana que la casa de familias de la Princesa se hallaba la de D. Cristóbal Pio Funes de Villalpando y Abarca de Bolea, Conde de Atarés, con fachada a la calle ancha de Abastos, donde hoy se levanta el hogar del pensionista. Este mismo aristócrata contaba con otra casa cochera, de menor tamaño, en la calle de Postas, comprada a D. Ramón Antonio Morillejo en 1769 y vendida a su fallecimiento, en 1779, a D. Felipe de Viergol, la cual no debía hallarse muy lejos de la que el Marqués de Perales del Río habría de edificar contigua a los Portales de la Verdura⁵⁶².

Otros servidores del Rey, no pertenecientes a la nobleza titulada, también continuarían invirtiendo en la construcción de edificaciones para arrendar, reservándose algunas habitaciones para su propia residencia.

Así, en la Carrera de Andalucía, con frentes también a las calles de San Pascual (actual nº 8) y Postas, D. Juan Antonio de Herrera, Conserje del Real Palacio, levantó un parador en 1769, de planta cuadrada y 18.272 pies cuadrados de superficie⁵⁶³, cuyas habitaciones se distribuían alrededor de un gran patio o corral. A su muerte, en 1787, fue adquirido por uno de sus herederos y sucesores en el puesto, D. Isidro Antonio Bonavía, hijo del que fuera arquitecto principal del Sitio, ya denominándose entonces Mesón de la Cruz, el cual coincide con el que en 1851 Francisco Nard llamaba posada del mismo nombre⁵⁶⁴.

Importante, igualmente era la casa de D. Eustaquio Barragán, Guardia Principal de los Reales Bosques, construida en 1760 con frente a la calle de Infantas y vuelta a la del Almíbar y Capitán, la cual acabaría recayendo hacia 1780 en D^a Mariana de Silva Sarmiento, Duquesa de Arcos y madre de la de Alba⁵⁶⁵. Por otra parte, de D. Francisco Crespo, Alguacil Mayor de Aranjuez, era la casa nombrada de "Volatines", que habría de habitar durante largo tiempo el Arzobispo de Toledo⁵⁶⁶.

Finalmente, habría que destacar dentro de este grupo de empleados de S.M. y promotores a D. Dionisio Abril y San Pedro, Capellán de la Real Capilla de Palacio, con dos casas de alquiler, una para cocheras, de planta regular y situada en la calle Alta de San Antonio (actual nº 122), y otra en la esquina de ésta con la de Stuart, la cual había sido edificada con Real Permiso del 29 de mayo de 1766. Denominada en 1851 Fonda "Las Delicias"⁵⁶⁷, este edificio es hoy el Hostal Rusiñol, donde falleció, como bien indica una placa en su fachada, el pintor Santiago Rusiñol el 13 de junio de 1931. Muy alterado el volumen por los múltiples usos, pues el nivel bajo está ocupado por diferentes locales comerciales, tiene planta cuadrada y patio en medio, destacando

en los frentes el piso superior por su ordenada composición, bien distribuidos los huecos abalconados y resaltados los marcos, encadenados y líneas de cornisa sobre los paramentos.

Entre los maestros u oficiales de obras que siguieron levantando casas para sí y para otros, destinadas al arrendamiento, destacó sobradamente el citado D. Carlos Bernasconi, quien no sólo se encargaba de su ejecución, sino también de sus trazas. Y así, a sus dos casas de la calle de Infantas de 1753 y del Príncipe de 1756, se añadieron al menos otras dos durante el reinado de Carlos III: la cedida por el Marqués de los Balbases en 1760, ya referida, y la ubicada en las calles de San Antonio y Almíbar. Iniciada esta última en 1761, bajo proyecto y dirección de Bernasconi, fue promovida por D. Carlos Manuel Dongo, Caballero de Santiago y Cadete de las Reales Guardias de Infantería Española. Sin embargo, al año siguiente le fue traspasada a aquél con la condición de que la acabara de su cuenta. Dongo mantendría otra que poseía en la calle del Real con vuelta a la del Capitán, promovida en 1759 por D. Alfonso de Huertas y Sandoval, Administrador de la Renta de Tabacos de la villa toledana de Consuegra.

Por otra parte, en 1760 Bernasconi había concluido la casa por él trazada y en propiedad común con D. Antonio Penaso, pero que luego pasaría al último, por acuerdo del 23 de febrero y por 103.000 reales de vellón⁵⁶⁸. Penaso es el mismo individuo que arrendaría el pozo de nieve del Coto-Carnicero, perteneciente a la Corona, y construiría otro al lado que acabaría vendiendo al propio Real Heredamiento⁵⁶⁹.

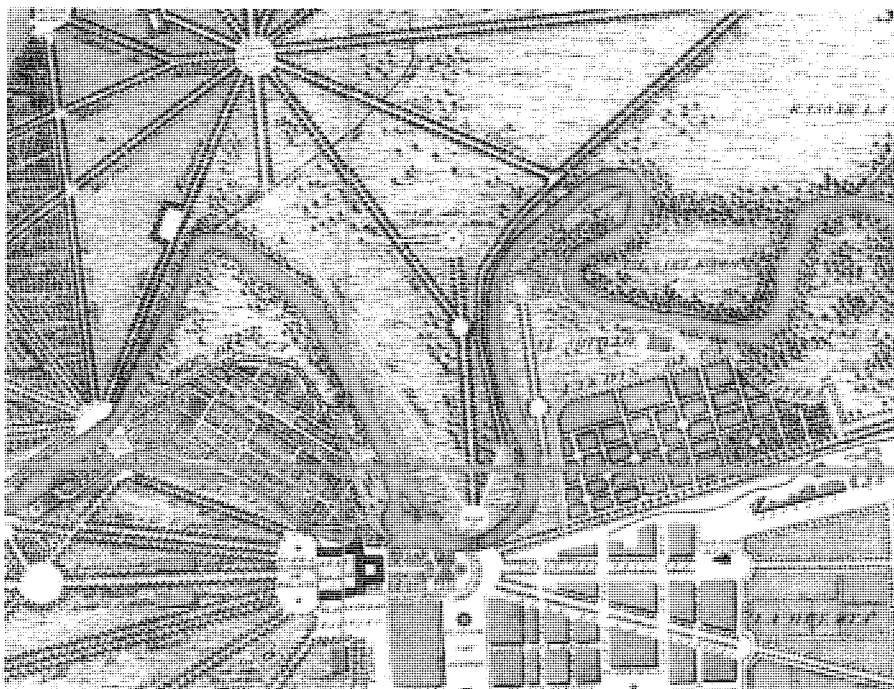
Maestro también, pero platero, fue el ya citado D. Manuel Ruiz Zorzano, vecino de Madrid, quien en esta época construyó una casa con Real Licencia del 29 de abril de 1760⁵⁷⁰, la cual venía a sumarse a su parador, algo anterior y situado a la espalda de los Portales. En cambio dicha casa se hallaba en la calle del Real, linde al Norte con la de Barragán, y contaba con dos pisos de planta rectangular.

No obstante, el gremio mayoritario de promotores particulares fue el de comerciantes, siendo su relación diversa y extensa, al no producirse en Aranjuez la concentración de la propiedad, ni en número, ni en superficie urbana. Entre ellos se podría citar a D. Nicolás MacRagh, socio fundador de la Compañía británica MacRagh, Wouffe and Hickey, quien construyó su casa, con permiso de Grimaldi del 29 de mayo de 1766, en la calle de Stuart, dentro de la manzana del Coliseo⁵⁷¹.

Todas estas edificaciones de la Corona o privadas fueron paralelas a las obras de infraestructura y embellecimiento urbano llevadas a cabo en este primer período del reinado de Carlos III en Aranjuez, bajo el control, al menos inicial-



Topografía del Real Sitio de Aranjuez. D. de Aguirre, 1775. AGP: plano 563.



Detalle de la Topografía del Real Sitio de Aranjuez. D. de Aguirre, 1775. AGP: plano 563/8.

mente, de Jaime Marquet. De este modo se intervino en calles y plazas, como en la antigua de Abastos, para cuyo centro dicho Arquitecto diseñó la fuente denominada de "los Delfines", tres altas gradas de piedra de Colmenar y sobre ellas un pilón, "en medio del cual se elevan cuatro delfines con las colas arriba y enlazadas, siendo su boca el caño de agua que cada cual arroja, con que surten a la mitad del vecindario"⁵⁷².

La orden para su realización la recibió Marquet de Wall en abril de 1761⁵⁷³, pero el contrato de ejecución no lo firmó Vicente Chornet hasta el 3 de enero de 1762. Este maestro era el cantero habitual del Arquitecto francés, tal y como se ha visto, y con él colaboró en diversas obras públicas y en otras asociadas al suministro de agua de las fuentes, como el nuevo arca, levantada a partir del 6 de junio de 1762, o la cañería que se trazó desde el Cuartel de Guardias de Corps y Caballerizas del Rey hasta el "Jardín de los Cuadritos", frente al Cenador, cuyas condiciones dio Marquet el 8 de noviembre siguiente⁵⁷⁴.

En 1761, Jaime Marquet efectuó nuevos desmontes en las calles del Príncipe e Infantas, que se aprovecharon para la plantación de árboles, y al año siguiente en el entorno de la capilla de San Antonio o arranque de la calle Florida y Carrera de Andalucía, mientras que fue el todavía aparejador Manuel Serrano, ante la ausencia de aquél, quien redactó el 10 de diciembre de 1765 las calidades y condiciones para este mismo tipo de obras en la calle de las Panaderías, hoy Postas, y en la Plaza nueva de Abastos⁵⁷⁵.

Un apartado que tampoco se olvidó estos años fue el de las relaciones de la ciudad y el territorio y los obligados pasos o puentes para salvar el Tajo y el Jarama, que tuvieron que ser reparados o sustituidos. De este modo, poco después de que Marcos de Vierna concluyera en 1761 el Puente Largo, iniciado en el reinado anterior, según se señaló, y para el que Carlos III promulgó una ordenanza de conservación⁵⁷⁶, Marquet realizaba un puentecillo en Sotomayor, reparado en 1772⁵⁷⁷. Más adelante, el 22 de mayo de 1774, Serrano presentaría los diseños para la renovación del de la Reina o Alpajés, en piedra labrada de Colmenar, el mismo año que el ingeniero Charles de Witte proponía la sustitución del Puente de la Isla y la compostura del Verde⁵⁷⁸.

Las fuertes inversiones de Carlos III en el Sitio, continuando las de su hermano Fernando VI, dieron su fruto y explican la admiración de los visitantes hacia lo realizado, "y más para quien lo vio antes, cuando Aranjuez era un conjunto de casas infelices de barro, y sin ninguna comodidad. Últimamente – hacia 1770 – es una gran población, en que pueden habitar seis mil, u ocho mil personas"⁵⁷⁹.

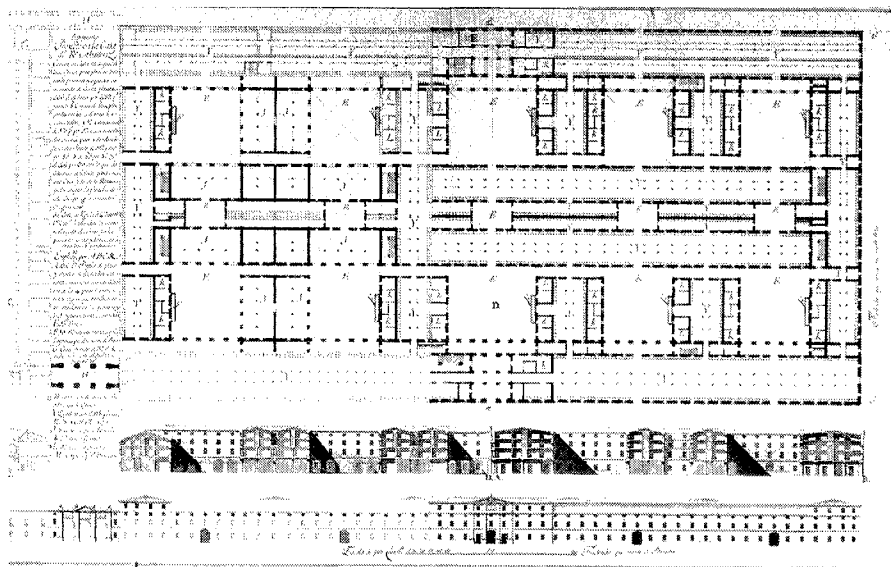
El francés Maurice Margarot expresaba en

1771 que la ciudad, “sin ser grande es hermosa, con calles alineadas anchas y bien cuidadas; las casas son bajas pero limpias y cómodas” y Richard Twiss en 1772 encontraba semejanzas con Potsdam, con sus casas pintadas de blanco y sus puertas y contraventanas verdes”. Cuatro años después Henry Swinburne señalaba que, desde el año 1763, “se han empleado medio millón de libras esterlinas en Aranjuez, y hay que reconocer que se han logrado maravillas: varias calles hermosas, trazadas en línea recta con amplias calzadas, dobles filas de árboles delante de las casas y un camino señorial en el centro, hoteles cómodos para ministros y embajadores; grandes plazas, mercados, iglesias, un teatro y una plaza han surgido de la tierra. En este aspecto arquitectónico se ha buscado y estudiado, sobre todo, la limpieza y la comodidad, sin embargo, en su totalidad, la apariencia del lugar es realmente magnífica”⁵⁸⁰.

También el español Antonio Ponz alabó las delicias de Aranjuez, después del aumento de huertas y jardines, en los que “se ha establecido una agricultura verdaderamente real”, y sobre todo tras la fundación de la nueva ciudad en un terreno allanado en el que “se trazaron nuevas plazas y calles anchas, rectas y en simetría, donde así el Rey, como muchísimos particulares han labrado casas, para poderse alojar poco menos de veinte mil personas, casi tan cómodamente como en Madrid; y se han hecho diversas fuentes en dichas plazas”. Sin embargo, se encontró incapaz de describirlas pormenorizadamente, remitiéndose al célebre y “magnífico Plano general topográfico, y á las vistas de diversos parages, que ha levantado y diseñado el Capitán de Ingenieros D. Domingo Aguirre”⁵⁸¹.

Este encargo real, en el que se hallaba trabajando Aguirre desde 1772⁵⁸², sufrió continuas modificaciones por los imparable proyectos y obras, cuyos planos debían ser entregados a aquél para que los recogiera en su topografía, como el de la prolongación de la calle de Toledo y la acequia de Alpajés hasta cerca de Castillejo, río abajo, o el del nuevo vallado de las praderas, que le fueron remitidos el 24 de enero de 1774. No obstante, desde el mes de julio anterior se hallaba prácticamente terminado el Plan, lo que explica la pregunta de Aguirre del 11 de agosto de 1773 a D. Eugenio Llaguno y Amirola sobre cual debía ser su nombre, a lo que éste contestó “Topografía del R.º Sitio de Aranjuez”, pidiéndole que incluyera una lista numerada de las plazas y calles del lugar, Palacio, jardines, calles de árboles y todos los parajes señalados que se demarquen en él, y pusiera su nombre y año donde mejor considerase⁵⁸³.

Está constituido este trascendental documento por 16 pliegos más ocho vistas, siendo la



Proyecto de ampliación y reforma de la Casa Caballerizas. H. Merio, h. 1785. AGP: plano 587.

grabadura de éstas causa también del retraso de su presentación pública, a falta todavía en septiembre de 1776 de la del maestro Carmona⁵⁸⁴. Aun así, el Plano está fechado el año anterior⁵⁸⁵ y en él se observa la consolidación de gran parte de la ciudad, especialmente del sector al Norte de la Plaza de Abastos, que estaba aún libre, sin colmatar. Al mediodía, hacia el Mar de Ontígola, y separados ligeramente del resto de manzanas y entre sí, aparecían algunos equipamientos, el Hospital nuevo, el Convento de San Pascual y la Plaza de Toros.

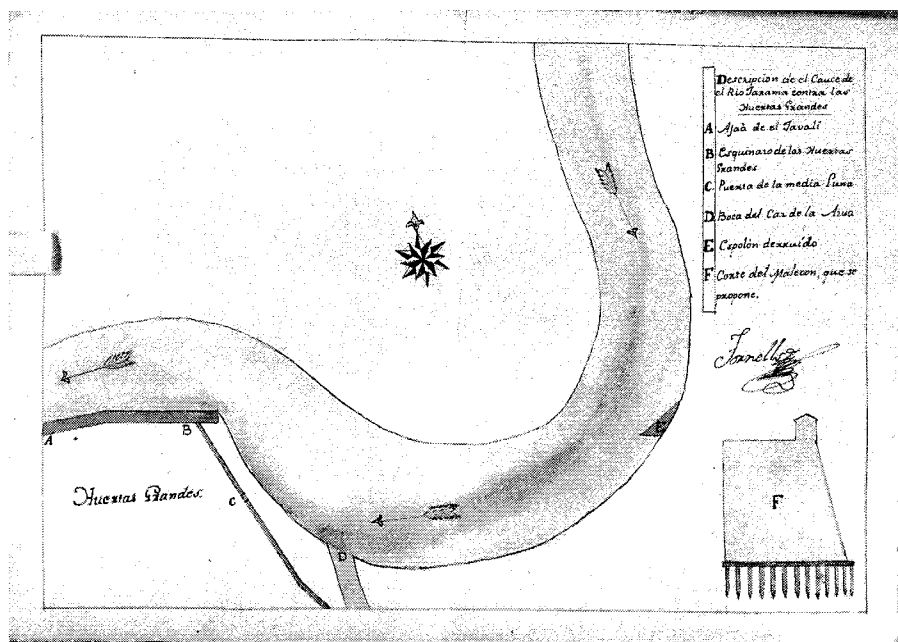
Estos nombres, como el de todas las calles, plazas, huertas, jardines y demás edificios singulares, se reflejan en el Plano, atendiendo a la solicitud de Llaguno y permitiendo su rápida identificación e, incluso, conocimiento de los desaparecidos, como la Huerta Valenciana y casa de la Seda, el Hospital viejo, el primitivo y referido coso taurino, la Casa de Vacas, las casitas de recreo de la Familia Real, etc. Hay además previsiones, como la construcción de la manzana contigua a la de Infantes, cerrando al Este la Plaza de San Antonio, que no se llevaría a cabo.

Los últimos años del reinado de Carlos III fueron igualmente intensos en Aranjuez, bajo la dirección de Manuel Serrano, que falleció en 1787, un año antes que su señor, en los cuales logró la configuración de la ciudad histórica que ha llegado al presente. Si bien las empresas acometidas fueron de menor envergadura, sí se consi-

guió una mejor coordinación de las obras y aceleración de las mismas, gracias al establecimiento permanente de dicho Arquitecto en el Real Sitio, tal y como hiciera Bonavía, donde llegó a levantar un inmueble propio, en parte destinado al arrendamiento⁵⁸⁶. La casa está situada en la calle de Infantas, con fachada al mediodía y vuelta a la de Montesinos o Alpajés hacia poniente⁵⁸⁷, en una manzana nueva, seguramente planteada por Serrano, que enlazaba el tridente con la calle del Foso. Contaba con dos niveles, levantados sobre un solar de 12.481 pies cuadrados⁵⁸⁸ (956,88 m²) de superficie.

Sin embargo, la principal intervención urbana llevada a cabo por Manuel Serrano en el casco, durante su gestión, sería la ocupación de la Plaza nueva de Abastos, desproporcionada dimensionalmente y, por este motivo, infrutilizada. En ella se permitiría la construcción de edificios en manzanas alineadas con las existentes y delimitadas a Norte y Sur por dos nuevas calles resultantes, la que se llamó de la Primavera y luego del Gobernador y la que conservó la antigua denominación comercial, Abastos, respectivamente.

La anchura de estas dos vías urbanas era inferior a la de las proyectadas por Bonavía y, en cambio, similar a las trazadas con posterioridad al fallecimiento de éste, paralelas a la dirección Este-Oeste, como la de San Pascual o Angosta de Abastos. Este hecho no menoscaba la atribu-



Proyecto de malecón en el río Jarama para hacer frente a las inundaciones. V. Fornells, 1775. AGP: plano 1.025.

ción del Plan General completo de Aranjuez a dicho Arquitecto italiano, aunque no se pueda descartar la posibilidad de que sólo a él correspondiera lo que demuestran sus planos y hay certeza de que se hallaba concluido en su tiempo, es decir, el sector primitivo comprendido entre la calle del Foso y de la Paz y la de la Reina y Tridente, hasta el límite Sur del bulevar o plaza de Abastos.

En cualquier caso, en el ensanche o segunda fase del plan de Aranjuez pesó el criterio de sus sucesores, especialmente de Jaime Marquet, bien directamente proyectándolo, ante la falta de suelo y de edificaciones con Carlos III, con vías prolongadas y proporcionales, bien modificando la anchura de éstas al ejecutarse. Serrano se limitaría a continuar lo dispuesto, trazando las dos calles citadas en Abastos y las paralelas a las de San Pascual, esto es, Naranja, Rosa, Eras, Calandria, hasta la avenida de la Plaza de Toros, un damero caracterizado por manzanas de menor tamaño, aún proporcionadas, y con una subdivisión en solares más racional y geométrica.

La mayoría de las edificaciones de este ensanche no se llevarían a cabo hasta el reinado siguiente, a partir de 1789, teniendo algunas carácter oficial y otras destinadas al servicio del común de los vecinos, como el Parador de la Costurera, que cerraba la otrora Plaza de Abastos por occidente y hacia fachada a la Carrera de

Andalucía⁵⁸⁹ y a la calle Florida. De este había dicho Nard que "si alguien llama a su puerta con intento de descansar sépalo de antemano se arrepentirá de su elección por el ruido infernal e intolerable de su magnífico parador y de la carretera a cuyo borde se halla. Por rendido que se halle no hay medio de conservar el sueño. Y es lástima, porque su situación es buena, y susceptible por su capacidad de indispensables mejoras"⁵⁹⁰.

A oriente de ese Parador se reservó una plaza rectangular, resto de la extensa de Abastos que desapareció, cuyo límite oriental era una manzana cuadrangular, organizada con dos crujías, en torno a un patio de la misma geometría y ocupada, completamente, por la denominada Casa de Criados del Sitio o de Empleados, por ser de aquellos los de más categoría⁵⁹¹. Quindós afirmaba que había sido principiada en 1786⁵⁹² y Malta añadió que obedecía a las Reales Órdenes del 16 y 26 de mayo y 30 de septiembre de ese año⁵⁹³, lo cual contradice a las fuentes documentales, pues a pesar de coincidir en días y meses con dichos mandatos éstos se retrasan hasta 1792⁵⁹⁴. Tal vez ese año de 1786 pudiera corresponderse con el de la urbanización del espacio de la plaza y división en solares, incluso con la previsión de edificios, que habría realizado Manuel Serrano como arquitecto director, eso sí, auxiliado por su aparejador y sobrestante Manuel Oliva, que haría

las veces de aquél en su ausencia, por habilitación real del 11 de febrero de 1785⁵⁹⁵.

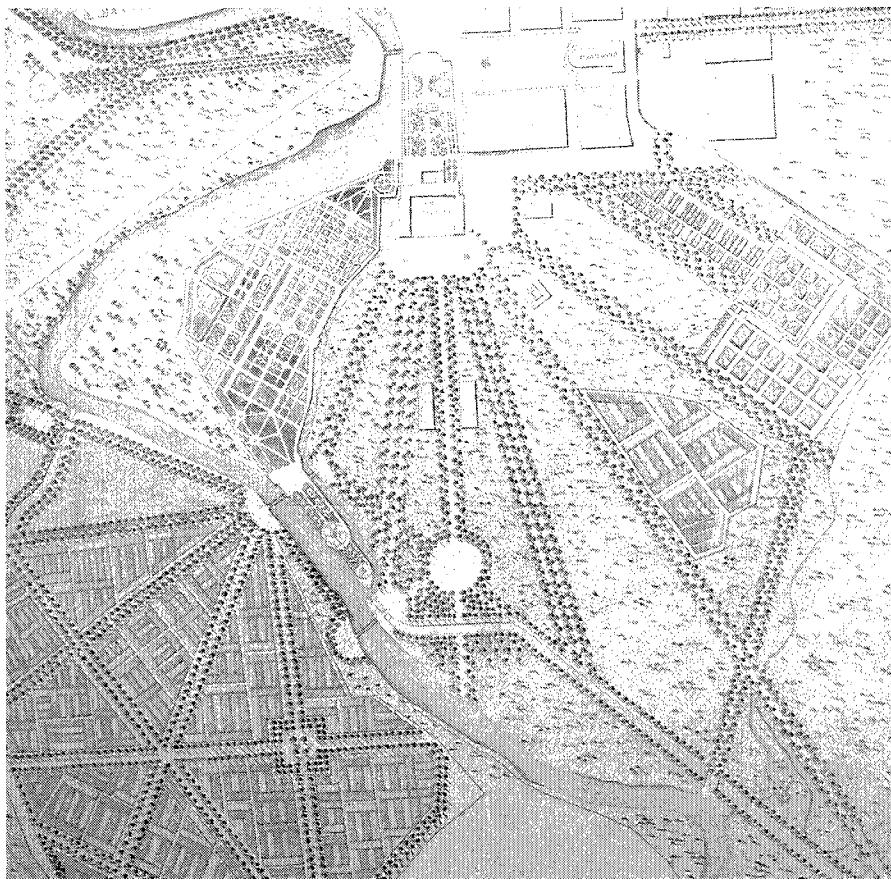
Menos dudas ofrece la construcción en esta zona, y al final del reinado de Carlos III, de la casa del Duque de Medinaceli en Aranjuez, entre las calles del Capitán y del Rey, levantada por el mismo promotor y con el mismo objeto que la de San Lorenzo de El Escorial, proyectada en este caso por Juan de Villanueva y muy probablemente también en aquél⁵⁹⁶.

Entre las obras promovidas por Carlos III en el núcleo urbano y desde 1775 es también interesante la ampliación de la Casa del Fogón, construyendo junto a ella, entre las calles Lucero y Camellos, otra para las oficinas del Real Ramillete, con cocinas y reposterías y habitaciones para la servidumbre, tanto del Príncipe, como del Capitán de las Guardias de Corps. El proyecto fue encargado en julio de 1786 al mariscal de campo y arquitecto D. Francisco Sabatini, iniciándose inmediatamente la obra de este edificio, que aún en buen estado se conserva⁵⁹⁷.

Dentro de este apartado de actuaciones reales convendría citar algunos ambiciosos proyectos realizados para Aranjuez, también en los últimos años de dicho Monarca, y que no se llevarían a cabo, como la ampliación de las Casas de Oficios y Caballeros y de las Reales Caballerizas y Regalada. Estas propuestas de intervención se inscriben en un programa global más extenso, para todos los Sitios Reales y están fechadas en 1785, el mismo año en que Bernardo Fernández del Anillo levantaba todos los planos de los alojamientos de S.M en Aranjuez, en casas propias o arrendadas, y con indicación de todos los individuos que las ocupaban durante las Jornadas Reales⁵⁹⁸.

En la ampliación de las Casas de Oficios y Caballeros⁵⁹⁹ se trataba de dividir los patios con nuevas crujías e igualar la altura de la primera con la segunda, así como crear torreones o pabellones en las esquinas. Las Caballerizas⁶⁰⁰ quedarían unidas a este conjunto, y en cada ángulo, por una triple arcada de carácter triunfal, y adoptarían una composición al exterior similar, pero marcándose su eje central, a modo de fachada retablo, con un orden gigante, formado por cuatro pilastras, y rematado por un frontón. En este caso consistía en ensanchar el solar hacia el mediodía, hasta la calle de San Pascual, manteniendo las naves principales, incluso reproduciéndolas en el nuevo sector, e introduciendo un orden y unidad al conjunto, que las sucesivas fases de construcción habían desvirtuado.

En general, hubo una preocupación por parte de la Corona por mantener todos sus edificios levantados en el Real Sitio con anterioridad, lo que confirman numerosos informes de reparos y adecuación que permiten conocer su estado y, lo que es más interesante, su número, más de



Detalle del plano particular del canal a su paso por Aranjuez. Miguel de Hermosilla, 1790. S.G.E.

cuarenta conjuntos y manzanas de diverso tipo en el casco o sus inmediaciones⁶⁰¹. No obstante, y a pesar de lo expuesto, en 1786 el aparejador Oliva manifestaba que desde hacía cuatro años los edificios del Rey no se reparaban, hallándose “bien deteriorados y expuestos a arruinarse”⁶⁰², quizás porque las órdenes en este sentido no se habían efectuado. Y es que existían una de 1784 y otra de 1785 del gobernador interino D. Juan Gabriel Sánchez de Lucas sobre revocos y pinturas de todas las casas, tanto para aquéllos, como para los particulares, “para mejor adorno de la población y por ser condición impuesta en las licencias de edificar y títulos que se despachan”⁶⁰³.

“El grande concurso de gente durante las jornadas producía la muerte de muchos que eran llevados a enterrar a Hontígola”⁶⁰⁴, pues a su curato pertenecían, tanto el de Aranjuez, como el de Alpajés, haciéndolo primitivamente en el pavimento de su Iglesia y pretil anejo, que pronto resultó insuficiente. Ni siquiera la bóveda levanta-

da en 1765 logró dar cabida a tanta sepultura, por lo que el 31 de agosto de 1775 el Rey determinó la edificación de un camposanto en un sitio baldío, cercado de mampostería y con su capilla bajo la advocación de San Marcos. De él harían uso los residentes temporales o permanente de Aranjuez hasta 1842, en que la reina Isabel II concedió permiso para realizar el suyo dentro de su término⁶⁰⁵.

En el grupo de casitas de campo, habría que destacar en esta época la desaparecida y célebre del infante D. Antonio Pascual, levantada entre 1777 y 1786, en un sotillo contiguo al Jardín de la Isla, el de la “Garcera”, por haber estado destinada hasta entonces a la cría de garzas y faisanes, el cual plantó con excelentes frutales y verduras⁶⁰⁶. La casa de recreo se completaba con otras dos inferiores para gansos, patos, cisnes y otras aves, además de dependencias para guardas y un “espeso y largo emparrado de uva escojida formando cenadores sostenidos por machones

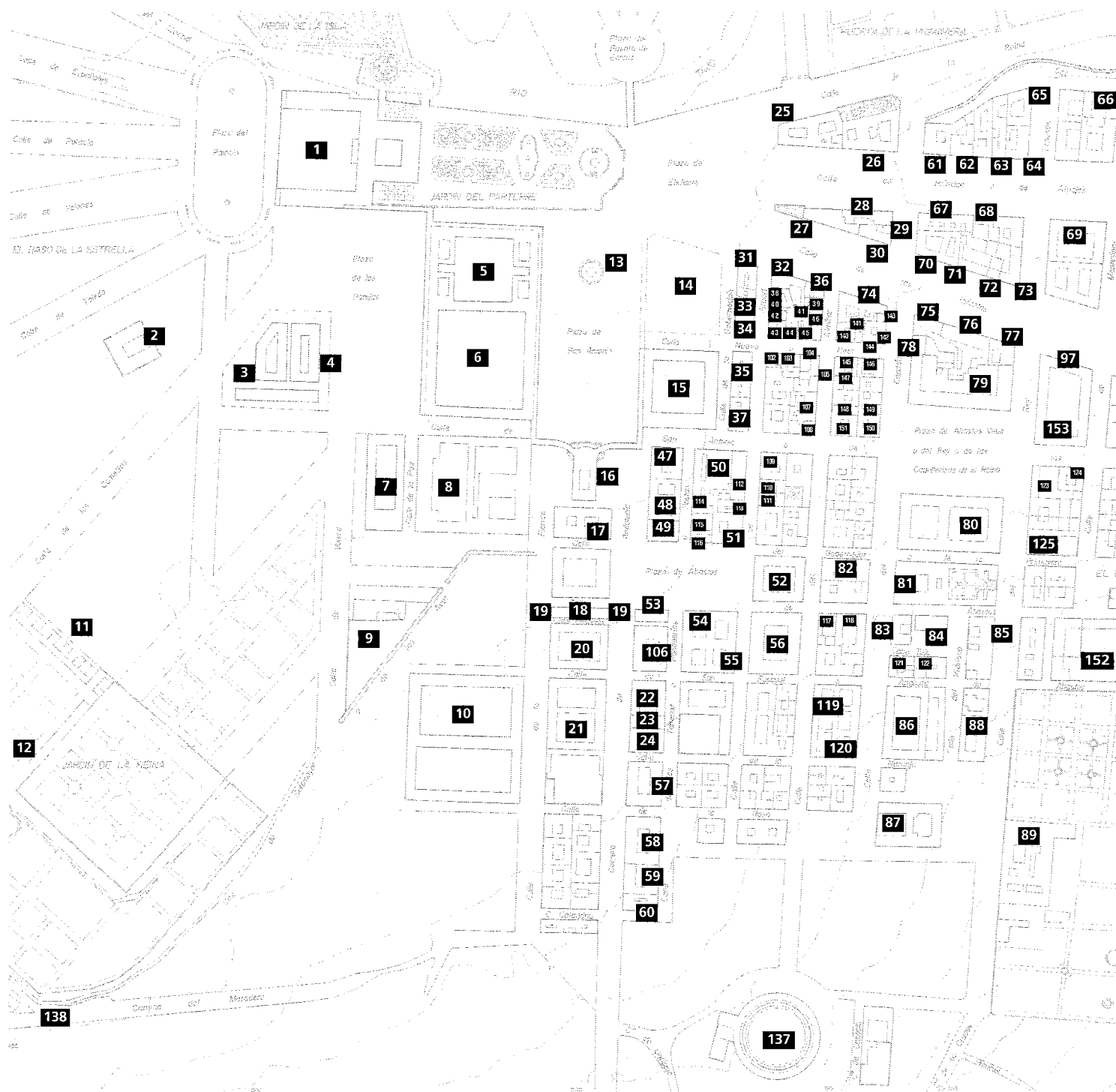
de ladrillo”⁶⁰⁷. Su propiedad le sería concedida posteriormente y por su hermano Carlos IV, por Real Orden del 30 de julio de 1795, junto a su parte de la Casa de Infantes⁶⁰⁸.

Quizás mayores fueron las inversiones reales en este segundo período en obras públicas e infraestructuras. Por ejemplo, el 13 de enero de 1779 se contrataba al cantero Vicente Chornet “menor” para el arreglo, asiento, composición y desagüe de la Plaza del Real Palacio, con las condiciones redactadas por Sabatini y bajo la dirección confiada por éste a D. Luis Bernasconi⁶⁰⁹; en 1783 se componía la de Parejas, anegada, gastándose más de 8.000 reales de vellón⁶¹⁰; y además se harían diversas obras en diversos puentecillos, caminos y canales de riego, algunas dirigidas por Manuel Serrano, como la del desagador del Jardín de la Primavera o del Príncipe en 1779.

Además, se continuó el arreglo y composición del Camino de Toledo, según proyecto de este Arquitecto, cuyo tercer sector entre el Puente del Molinillo y el arroyo del Castillejo había sido contratado a Francisco González “el Manco” el 5 de enero anterior⁶¹¹ y el cuarto, hasta los cerros de los Reales Bosques el 20 de febrero de 1782 a Josef Catalá⁶¹². En 1787 se prolongaban hasta Villamejor, quedando inconclusas las obras a la muerte de Serrano⁶¹³.

Fue sin embargo el arquitecto civil e hidráulico Vicente Fornells el que se ocupó de la mayoría de las obras de este tipo, como la reparación de las roturas en la presa de Sotomayor y en el puente del Embocador, la realización del caz de la Azuda en la Tejerilla o de una barca en Aceca⁶¹⁴. Al mismo Fornells se le aprobaría, por Real Orden del 28 de noviembre de 1786, su plan y proyecto de malecón de 2 1/2 pies de altura y 18 de anchura para evitar las inundaciones del Tajo, en el Rincón de Maulas, tres días después de que también se le hubiera aceptado su propuesta para dar salida a las aguas de las crecientes del mismo río, por debajo de la calle de los Tilos y del Camino de Madrid⁶¹⁵. El 10 de octubre de 1788 dicho Arquitecto redactaba las condiciones para el Puente de Algodor⁶¹⁶.

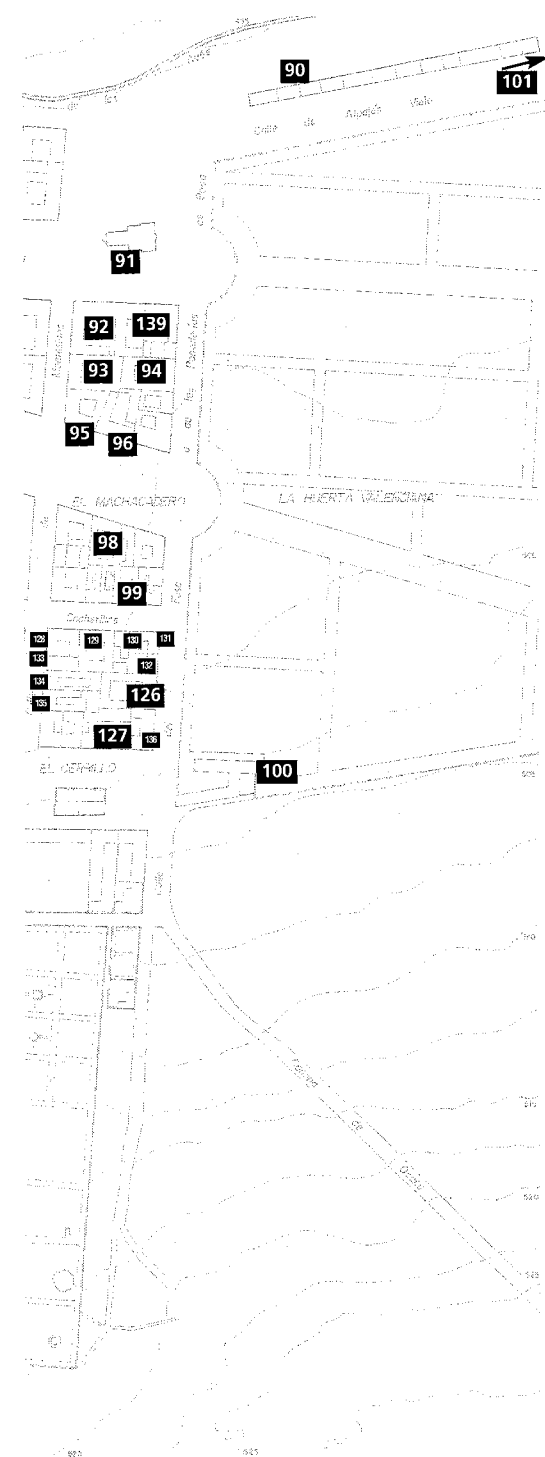
La participación de la nobleza en la actividad inmobiliaria fue en estos años también notable, y así además del Duque de Medinaceli o de la Duquesa de Arcos, que había adquirido la citada casa de Barragán y varias colindantes para formar otra mayor, la cual pasaría a su fallecimiento en 1784 a los Duques de Alba⁶¹⁷, se podrían citar a D. Joaquín Lorenzo Manrique de Lara y Baeza, Marqués de Castromonte, quien compró hacia 1775 la casa que fuera de Manuel Muñoz en la calle de Infantas esquina a la del Rey, o D. Ventura de Pinedo y Velasco, Marqués de Perales del Río y Conde de Villanueva de Perales, Mayordomo



Localización de edificios en Aranjuez a finales del siglo XVIII. M. Lasso de la Vega, 2004.

LEYENDA DEL PLANO DEL CASCO HISTÓRICO DE ARANJUEZ

1. Real Palacio
2. Casa de recreo o "Gallinero" del infante D. Luis
3. Casa de Cocinas o Fogones nueva de S.M.
4. Casa de Fogones de S.M.
5. Casa de Oficios de S.M..
6. Cuarto de Caballeros de S.M...
7. Palacio Nuevo del Príncipe de la Paz o Casa de Picadero
8. Real Ballestería y Caballería de la Regalada
9. Herrerías
10. Cuartel de las Reales Guardias de Corps
11. Casa de los Perros de S.M.
12. Casa de la Fruta del Jardín de la Reina
13. Fuente de Hera
14. Solar reservado para la Casa de la Gobernación, actual Jardín de Isabel II
15. Casa de Familias de los infantes D. Gabriel, D. Antonio Pascual y D. Francisco Javier.
16. Real Capilla de San Antonio y Hospedería de Nuestra Señora de Esperanza
17. Real Casa de la Munición o almacenes de Materiales, Leña y Carbón, luego Hotel París
18. Hospital viejo o Enfermería
19. Casas de Manuel Álvarez de Neira
20. Casa de Familias de los infantes D. Carlos María Isidro y D. Francisco de Paula
21. Real Casa de las Mulas
22. Parador de D. Juan de Herrera, Conserje del Real Palacio
23. Casa de D. Bernardo Isnar (I)
24. Casa de D. Francisco Tarsis (I)
25. Palacio del Marqués de Llano, luego de D. Manuel de Godoy
26. Caballería de los Caballos Frisones de S.M. y casa de D. Carlos Broschi, "Farinelli", luego Palacio del Duque de Osuna
27. Casa del Ataud o del Marqués de Villacastel
28. Cuartel de Veteranos de la Compañía Franca
29. Casa de Juan Gallejo
30. Casa de D. Juan del Rey (I)
31. Casa de Mr. Cadet
32. Casa de D^a María Vicenta Gascón, viuda de Mr. Gerard (I)
33. Casa de D. Domingo de Garaicochea.
34. Casa de Antonio Interdonado, "El Siciliano" (I)
35. Casa de D. Antonio Penaso (I)
36. Casa de D^a María Vicenta Gascón (II)
37. Casa de D. Pedro Fitz-James Stuart, Marqués de San Leonardo.
38. Casa de Antonio Interdonado, "El Siciliano" (II)
39. Casa de D. Antonio Molleja
40. Casa de Benito Otero
41. Casa de D. Manuel Ibarrola
42. Casa de Fernando Robles
43. Casa de Antonio Interdonado, "El Siciliano" (III)
44. Casa de Antonio Interdonado, "El Siciliano" (IV)
45. Casa de D. Bernardo Páramo
46. Casa de D. Diego Alonso Malnero
47. Casa del Marqués de Montealegre y Quintana.
48. Real Casa del Parte y Correo
49. Tahonas de la Reina
50. Real Coliseo
51. Casa de Antonio Isidre Moralejo
52. Casa de Criados o Empleados de S.M., actual Ayuntamiento de Aranjuez
53. Portal de la Paja y la Cebada
54. Pajarón de la Provisión
55. Casa de Monteros y Rederos del infante D. Luis
56. Parador del Rey
57. Mesón de Antonio Castaño
58. Casa de Antonia González
59. Casa de D. Vicente Ortiz de Urbina
60. Casa de Lázaro Rubio
61. Casa de D. Sebastián Fernández de Hellices, secretario del infante D. Luis
62. Casa del maestro de obras Francisco López, luego del Marqués de Sales
63. Casa de Ángel Apostólico, repostero del Duque de Medinaceli (I)
64. Casa de D. Manuel de Iruegas, Director de las Reales Fábricas
65. Casa de los Diputados de los Cinco Gremios Mayores de Madrid (I)
66. Casa de D. Cristóbal Canosa (I), luego Real Casa de la Frutería
67. Casa de los Diputados de los Cinco Gremios Mayores de Madrid (II)
68. Casa del maestro D. Carlos Bernasconi (I)
69. Casa del contador D. Luis Fernández-Montesinos
70. Casa del maestro D. Carlos Bernasconi (II), luego del Marqués de Santiago
71. Casa de D. Juan del Rey (II)
72. Casa de D. Antonio Luengo
73. Casa de Manuel Muñoz
74. Casas del Duque de Alba
75. Casa del contador D. Diego Agudo de Cevallos
76. Casa de D. Andrés Sánchez-Barahona
77. Casa de D. Antonio Rouselot
78. Casa del capitán D. Gabriel Méndez (I)
79. Casas viejas de Abastos
80. Cocheras y Caballerizas de la Reina
81. Palacio del Duque de Medinaceli
82. Casa del Gobernador de Aranjuez
83. Portal de la Fruta
84. Portal de las Verduras y del Vidriado
85. Panaderías del Rey
86. Casas nuevas de Abastos
87. Real Hospital de San Carlos
88. Tahonas del Rey
89. Real Convento de San Pascual
90. Casas viejas de S.M. en Alpañés
91. Iglesia de Nuestra Señora de Alpañés
92. Casas de D. Cristóbal Canosa (II y III)
93. Casa de D. Francisco Tarsis (II)
94. Casa de D. Esteban Boutelou, Jardinero de S.M. (I)
95. Casa del arquitecto D. Manuel Serrano
96. Casa del maestro Vicente Chornet
97. Cocheras y Caballerizas del Rey
98. Real Cuartel de los Voluntarios de España
99. Las Cocherillas
100. Casa de la Seda de S.M.
101. Cuartel de la Guardia Real
102. Casa de Pedro Sobrado
103. Casa del lonjista Andrés Martínez (I)
104. Casa de D. Genaro de la Cruz
105. Casa de Joaquín Zahonero
106. Casa del Marqués de Perales del Río
107. Casa de D. Bernardo Isnar (II)
108. Casa de D. Antonio Penaso (II)
109. Casa del capellán D. Dionisio Abril (I)
110. Casa del capellán D. Dionisio Abril (II)
111. Casa de D. Esteban Boutelou, Jardinero de S.M. (II)
112. Casa de D. Antonio Penaso (III)
113. Casa de D. Nicolás Macragh
114. Casa de Francisco Martínez, luego del Rey
115. Cochera del Conde de Atarés
116. Casa de D. Ramón Morillejo
117. Casa del Proveedor de las Aves de S.M.
118. Casa de los Polleros y Pescaderos.
119. Real Cuartel de Invalidos de la Compañía Franca
120. Plomería y Fraguas
121. Casa de Marcos de Ocaña
122. Casa de D. Esteban Boutelou, Jardinero de S.M. (III)
123. Cocheras y Caballerizas del Rey
124. Cocheras del Rey
125. Casa del Marqués de Bedmar
126. Casa de D. Benito Redondo, luego de la Princesa Pio de Saboya
127. Casa del Conde de Atarés
128. Casa del lonjista Antonio Martínez (II)
129. Casa del capellán D. Dionisio Abril (III)
130. Casa de Antonio Martínez, "El Libroero"
131. Casa de Manuel Isidre Moralejo
132. Casa de Antonio Marcos
133. Casa de Romualdo Mores
134. Casa de Felipe Sánchez de Medina
135. Casa de Juan Escribano
136. Casa del gobernador D. Juan Gabriel Sánchez Lucas
137. Plaza de Toros
138. Matadero
139. Casa de Capellanes de S.M.
140. Casa de D. Manuel Ruiz Sorzano
141. Casa de Antonio Martín
142. Casa de D. Carlos Manuel Dongo (I)
143. Casa de Félix Monzún
144. Casa de Juan Antonio García, luego del Duque de Alba
145. Casa de Ángel Apostólico, repostero del Duque de Medinaceli (II)
146. Casa de D. Manuel Pérez
147. Casa del capitán D. Gabriel Méndez (II)
148. Casa de D^a Ana Monteagudo
149. Casa de D. Fernando Domínguez
150. Casa del Marqués de los Balbases
151. Casa de D. Carlos Manuel Dongo (II), luego de Bernasconi
152. Tahonas de Francisco González
153. Casa de Antonio Interdonado, "El Siciliano" (V)



Desarrollo histórico

de Semana de S.M., en cuya solicitud del 16 de mayo de 1778 se pedían, no 40 pies como ordenaba el Plan de Aranjuez, sino la mitad para la calle de separación entre su solar y el del Portal de Verduras, pues esta dimensión se consideraba suficiente para el tránsito.

Estableciendo una correspondencia entre esta vía y la actual del Pescado, se deduciría que la antes referida casa de jornada del Marqués de Perales era la que ocupaba una manzana completa entre dicha calle y la Carrera de Andalucía, la cual estaba organizada por dos crujías en torno a un gran patio rectangular. En ella había intervenido el maestro de obras Vicente Chornet, desconociéndose en que grado, y ya estaba concluida o muy avanzada el mismo año de 1778, cuando una real orden del 31 de diciembre mandaba arreglar de guijo las calles que la circundaban⁶¹⁸. En 1781 el Marqués daba poder a Chornet para que contratara un administrador para el cobro de los alquileres de sus habitaciones⁶¹⁹, pues ese era su principal cometido, el mismo que el de la casa que también le pertenecía en otro Sitio Real, el de San Lorenzo de El Escorial.

El fallecimiento del maestro marmolista Carlos Benasconi en 1767 ocasionaría la venta de las dos casas que había proyectado y construido en el Sitio por parte de sus hijos y herederos⁶²⁰, las cuales acabarían recayendo en D. Cayetano Rodríguez de los Ríos y Bueno, Marqués de Santiago y Caballero de Alcántara, por escritura notarial del 10 de mayo de 1780. Su hija y sucesora D^a María Isidra Rodríguez de los Ríos y Jauche, Marquesa de Santiago y de la Simada, Condesa de Zueweghem, vendería la mayor, situada en la calle Infantas c/v Capitán, a D. Juan Francisco Antonio de los Heros y de La Herrán, 1^o Conde de Montarco y Fiscal de S.M., el 10 de abril de 1793, interesado en establecerse en los Reales Sitios para seguir las Jornadas⁶²¹. En cambio la menor, la de la calle del Príncipe, quedaría reservada para el propio disfrute de la Marquesa de Santiago.

Significativa fue la segregación y venta de la manzana de Capellanes, propia de S.M., repartiéndose las casas resultantes entre dos miembros de la nobleza, quienes las necesitaban para sus familias. La edificación que daba nombre al conjunto, sita en la calle del Príncipe c/v Reina, fue adjudicada al Marqués de Llano el 16 de marzo de 1782⁶²², lo que obligó a Carlos III a buscar otro alojamiento a los capellanes en una manzana frente a la Iglesia de Alpajés y la Huerta Valenciana⁶²³, mientras que las seis colindantes a oriente, que habían sido del cantante Farinelli y de los Caballos Frisones de S.M., le correspondieron a los Duques de Osuna, por escritura del 14 de diciembre de 1787⁶²⁴.

En cuanto a las casas de los criados y funcio-



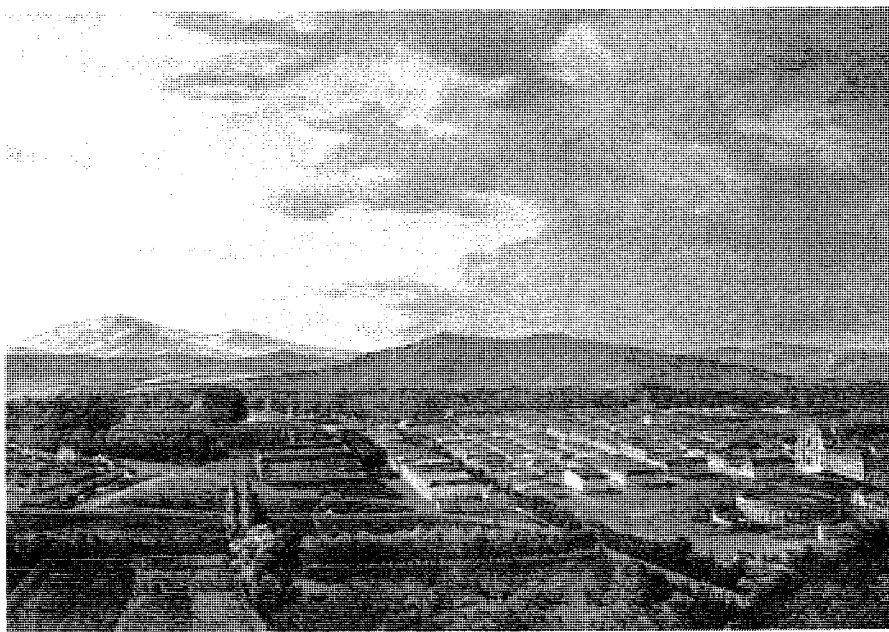
Vista actual de la antigua Casa de Familias de los infantes hijos de Carlos IV. Foto M. Lasso de la Vega

narios reales en Aranjuez, habría que mencionar la del gobernador de Aranjuez D. Juan Escudero de Vargas, Caballero de Santiago, que lo fue hasta su fallecimiento en 1784⁶²⁵, y a quien por Real Orden del 25 de febrero de 1774⁶²⁶ se le concedió licencia para construir una Casa panadería y tabernas en la calle del Foso, frente a la Huerta Valenciana.

Ya se ha citado la casa que el propio arquitecto director Manuel Serrano había levantado en 1776 al final de la calle de Infantas, junto a la contemporánea del maestro cantero Vicente Chornet, a las que se suma la de D. Vicente Fornells, destinada al arrendamiento y su propia morada. Aunque entre todos estos individuos destacaba como promotor el jardinero y arbolista mayor de Aranjuez D. Esteban Boutelou Alonso, natural del Real Sitio, quien contaba con una en la calle Stuart (actual n^o 31), entre San Antonio y Gobernador, otra con fachada a las calles del Tajo y San Pascual, más una tercera en la del Foso⁶²⁷, frente a la Huerta Valenciana. Se trataba, en este último caso, de un edificio en la misma manzana de Serrano y Chornet, lindante con la de éste, en el sector denominado Barrio Nuevo, cuyo fondo sería ocupado por una panadería y tahona que le habían sido concedidas por Real Orden del 28 de junio de 1778, cuando aquélla se hallaba en plena ejecución⁶²⁸.

Además de las dichas tahonas y panaderías del Gobernador y de Esteban Boutelou, se concederían varias licencias para erigir casas similares, como la del dicho Francisco González Flores, apodado "el Manco", concedida por Reales Ordenes del 9 de junio y 30 de julio de 1777⁶²⁹, la cual se hallaba entre las calles Ancha y Angosta de Abastos o San Pascual, formando una nueva manzana, la número 29. Había sido proyectada con dos hornos, dos tahonas y todas las demás habitaciones y corrales correspondientes y a continuación unas casas para su morada y ejercicio de carpintero. Sin embargo, no fue capaz de llevarla a cabo y paralizó las obras, siendo encarcelado por orden de S.M. del 6 de abril de 1778 por no cumplir lo ofertado, aunque se le soltaría un mes después con el compromiso de hacerlo⁶³⁰. Finalmente, aunque reinició las obras, no las concluyó, por haber excedido sus deseos y ambiciones a sus posibilidades económicas, vendiendo el solar y lo construido por partes, una de las cuales, con fachada al Norte o calle de Abastos y frente a la cerca del Convento de San Pascual, adquirió el 8 de marzo de 1787 el jardinero mayor del Príncipe D. Pablo Boutelou⁶³¹.

Entre las casas de particulares, ajenos a la Corona y edificadas por entonces, es necesario destacar la de Ángel Castaño de 1784, con amplias caballerizas, la cual acabó funcionando como



Vista general del Real Sitio de Aranjuez. F. Brambilla, 1º tercio siglo XIX. *Patrimonio Nacional*.

mesón, mermando los intereses, a pesar de la prevención, del Parador del Rey⁶³², el que coincidentemente años atrás, entre 1779 y 1782, aquél había arrendado. La propiedad de Castaño estaba situada en el Camino de Andalucía, frente a la Casa de Mulas, entre las calles de la Naranja y la Rosa, configurando una manzana completa, como expresaba el informe del arquitecto Manuel Serrano del 27 de enero de 1787, emitido a su conclusión⁶³³.

Puede asegurarse que con Carlos III quedó configurado lo que hoy se conoce como casco histórico de Aranjuez, pues las actuaciones durante el reinado de su hijo y sucesor Carlos IV se centrarían principalmente en alguna edificación en el entorno del Real Palacio y Plaza nueva de Abastos, en la conservación y renovación de lo existente, así como en continuar embelleciendo los jardines y bosques reales. Y es que tanto para éste, como para su esposa la reina M^a Luisa de Parma, Aranjuez era entre los Sitios Reales su predilecto, con estancias primaverales que prolongaban lo más posible.

Murió el rey Carlos III en Madrid el 14 de diciembre de 1788, coincidiendo con el ocaso del orden político absoluto, cuyos cimientos comenzarían a tambalearse al año siguiente con los hechos revolucionarios franceses. Su gobierno, no obstante, había sido fructífero y continuador del desarrollismo precedente, aunque más invo-

lucrado en asuntos internacionales que lograron sacar a España de su ostracismo.

En Aranjuez, la población permanente se multiplicó casi por cuatro, fijándose en 2.653 habitantes según el Censo de Floridablanca, de las cuales sólo 60 residían fuera del núcleo urbano⁶³⁴. No obstante, Quindós opinaba que estos cálculos no eran exactos, pues en función del consumo de pan la cifra se elevaba a más de seis mil personas fijas, sin los empleados en las posesiones, las cuales, durante las Jornadas de S.M., se veían multiplicadas por más de tres, hasta unas 20.400, entre las que se incluían empleados y criados, "comerciantes, regatores, hosteleros, posaderos y otros"⁶³⁵.

Entre los vecinos no había hidalgos y predominaban los jornaleros, 536, y empleados a sueldo real, 284. Había veinticuatro labradores, ochenta y seis criados, sesenta y dos artesanos, dieciocho comerciantes, dos estudiantes, que se hallaban atendidos por un cura, cuatro beneficiados, tres tenientes de cura, dos sacristanes, cuatro acólitos, un escribano, dos abogados, un síndico de órdenes religiosas y otros de fuero militar. Aparte, el convento de San Pascual lo habitaban treinta y dos personas y el Hospital veintiocho⁶³⁶.

De los resultados arquitectónicos y paisajísticos, logrados en el Real Sitio en los últimos años, daría cuenta Ponz en 1786 en su tomo XVI del *Viaje de España*, alabando preferentemente las

plantaciones en caminos, como el nuevo de Toledo, con dos hileras de olmos hasta el Campo Flamenco, o en las propias fincas y cuarteles, destacando el mencionado de los Deleites, con numerosos olivos y cepas, la Huerta Valenciana, el Real Cortijo y el Jardín del Príncipe, en el que se detuvo con prolijidad⁶³⁷.

Las más importantes edificaciones promovidas en el casco por Carlos IV vendrían a ocupar los terrenos de la plaza o calle ancha de Abastos, como la citada Casa de Empleados o Dependientes en 1792, cerrando el flanco oriental de la nueva Plaza Mayor, o la llamada del Gobernador o de la Gobernación, entre las calles de Almíbar y Capitán, proyectada hacia 1795⁶³⁸ por Juan de Villanueva, aunque su construcción no se principiaría hasta el 8 de julio de 1799⁶³⁹.

Es precisamente en esta última década del siglo XVIII cuando comenzó a intervenir este insigne maestro con intensidad en Aranjuez, pues su buen hacer como Arquitecto del príncipe D. Carlos, que acababa de acceder al trono, se vería recompensado con el cargo para él creado de Arquitecto Mayor Trazador con ejercicio en los Palacios de los Sitios Reales⁶⁴⁰. La petición había sido formulada por el propio Villanueva en 1788, al día siguiente de la muerte del Monarca, y dirigida a su protector el Conde de Floridablanca, pues era consciente de los inminentes cambios ministeriales que, de no actuar con celeridad, podrían perjudicar su posición. Sabía que de momento, al menos, no podía aspirar a la Maestría Mayor de las obras de Palacio que disfrutaba Sabatini, aún en vida, pero podía desgajar oficialmente de sus funciones aquellas que ya lo estaban en la práctica o lo habían estado, esto es, la de los arquitectos directores de los Sitios Reales, normalmente asignadas a distintos profesores que debían permanecer habitualmente en ellos, en beneficio del desarrollo de las otras promociones.

Esta condición era utópica, ya que el mismo Villanueva tenía las máximas responsabilidades en dos desde 1781, el Buen Retiro y San Lorenzo de El Escorial, por lo que aprovechando el vacío en Aranjuez, asumido interinamente por el aparejador Manuel Oliva, planteó la creación de ese nuevo cargo al servicio de S.M., asimilable a un arquitecto segundo y no a un teniente del principal, pues debía gozar de autonomía completa.

Efectivo su nombramiento por Real Orden del 11 de septiembre de 1793, siendo ya primer secretario de estado el Duque de Alcudia, D. Manuel de Godoy, no quedaron aclaradas sus facultades en el control de la construcción de las casas, lo que complicaba sus actuaciones, y más en Aranjuez, donde faltaba un adecuado reglamento. Solicitó entonces Villanueva las mismas atribuciones que habían gozado sus antecesores

Desarrollo histórico

como arquitectos del Real Sitio, tanto Jaime Marquet, como Manuel Serrano, pues hasta ese momento sólo se le consultaba para la delimitación y demarcación del terreno, pero no para la ejecución de las casas, en que no tenía la menor intervención, lo que era causa, según su opinión, de su mala calidad en la construcción.

Este juicio habría de perjudicar la posición de Oliva, que hasta entonces había trabajado con autonomía, sin someterse a su consentimiento⁶⁴¹, por lo que el Arquitecto volvía a encontrarse con una situación similar a la de San Lorenzo, donde su aparejador, en este caso Antonio Bradi, había acabado dirigiendo en solitario las obras públicas y particulares, aprovechando sus ausencias, siendo habitualmente utilizados por los Gobernadores, más preocupados en avanzarlas que en atender a la práctica de la buena arquitectura.

Esta circunstancia motivó la carta de Villanueva a Godoy del 10 de mayo de 1794, en la que pedía que sólo los profesores aprobados por la Academia pudieran ser directores de obras y no los aparejadores, cuya misión debía centrarse, "como más inmediatos y permanentes", en ser los "celadores" del cumplimiento de la instrucción del Arquitecto, "dando parte al Gobierno de cuanto conociesen y observasen contrario a ella, concediéndoles la facultad de poder entrar o visitar las obras cuando les pareciera necesario"⁶⁴².

Zanjado este polémico asunto, quedaba por realizar la reglamentación de la construcción de casas en Aranjuez, para lo cual determinó el Rey el 16 de junio de 1794 que se siguieran aquí, como en los demás Sitios Reales, la misma que en Madrid. Al día siguiente se le comunicó a Villanueva, quien remitió el 18 al Primer Secretario sus ya preparadas "Ynstrucción y ordenanzas que deven regir en la Construcción de casas de Nueva Planta, que se eleven y fabriquen en este Sitio, sobre los terrenos concedidos por S.M. graciosamente para el yntento, haciendo uso de los mejores, más abundantes; y menos costosos materiales que pueden proporcionarse en las Vecindades".

El texto, desarrollado en dieciséis artículos, va a definir una arquitectura independiente de los modelos tradicionales, en la que se establecen como premisas la funcionalidad y la solidez constructiva⁶⁴³ y se pretende evitar el descontrol de la urbanización.

De este modo, se exigía un zócalo de mampostería perimetral de 3 pies de alto, sobre el que se levantarían los muros de la fábrica elegida, a excepción del barro, sólo permitido en tapias de cercas. También indicaba que todos los huecos exteriores debían cerrarse con arcos de descarga del mismo material, "pero sin umbral alguno de madera", e incluso no le importaba perder "la uniformidad con el resto de las demás

Casas del Sitio", al prohibir los "Aleros forjados de yeso en forma de escozia por lo ruinosos, perecederos y de mala forma que son", haciéndolos en su lugar de "madera labrada".

Los elementos configurantes de la estructura deberían ser de madera entera, material que se permitía para las escaleras, aun cuando a éstas aventajen las de "piedra ô sobre arcos ô Bóvedas tabicadas", por su mayor permanencia y precaución del fuego. Los huecos de planta baja contarían con rejas embebidas en las mochetas, permitiéndose balcones en la principal, con vuelo de 2 pies y en la segunda de 1 pie.

Una vez concluidas las obras, que debían ser proyectadas y dirigidas por "Arquitecto ô Maestro aprobado", asistidas y ejecutadas por "Profesor Avil, que sea de la conocida aprobación del Arquitecto del Sitio", a cuyo parecer se someterían los Planos, Condiciones y Contratas, practicaría éste un tercer y último reconocimiento, en el que se certificara "la dimensión y extensión del solar fabricado; la solidez; y buena condición de su fábrica; el buen uso y correspondiente distribución; como también de la existencia y cumplimiento de los demás usos que quedan prescriptos y determinados en la Ordenanza, sin cuia Certificación que deve pasar inmediatamente al Gobierno, no podrá hacerse uso alguno del edificio Nuevamente Fabricado"⁶⁴⁴.

Estas normas iban a quedar incorporadas en las nuevas *Ordenanzas para el Gobierno del Real Sitio de Aranjuez*, publicadas en 1795, y que en realidad eran una recopilación de las promulgadas a lo largo del siglo XVIII, junto a la legislación procedente de las reformas administrativas introducidas por Carlos III, todo lo cual habría de estar vigente hasta el reinado de Isabel II. En ellas se precisaban aún más las funciones del Arquitecto Mayor del Sitio, quien debería atender en todas las obras reales, "sin exceptuar las de ríos ni las de fuentes", y en los adornos generales y particulares de los jardines, si bien el tiempo y modo de las plantaciones quedaría al criterio del jardinero mayor⁶⁴⁵.

Entre las novedades destaca la unificación del gobierno de Aranjuez y de las Reales Acequias de Colmenar y Jarama y la separación de funciones entre el Jardinero y el Arquitecto Mayor, aquél ocupado en el "cultivo y conservación de los jardines, huertas o frutales, arbolado de sombra, y de sus semilleros y plantales; para que todo sirva al objeto de recreación y deleite a que ésta destinado", y éste en atender, tanto las obras para recreo de S.M., como las de particulares, ayudado por un aparejador, con sobrestantes y un fontanero. Con la Ordenanza se ratificaba a Villanueva como Arquitecto Mayor de Aranjuez en toda clase de construcciones, "así de tierra como de agua", aunque se especificaba la perma-

nencia del ingeniero hidráulico D. José Fornells, el nieto y sucesor de D. Vicente desde su fallecimiento en 1792, "en calidad de teniente de obras hidráulicas, dependiente de Villanueva y con la condición de que se extinga el empleo a su muerte"⁶⁴⁶.

A partir de 1793 la aparición de Juan Villanueva en la documentación de Aranjuez es una constante y así se le encuentra actuando en el Real Sitio, habilitando cuartos al Duque de Parma o reconociendo edificios del casco, como la Casa de Faetones de S.M., que ahora se utilizaba como fonda⁶⁴⁷, sobre la que informaba de su rápida y mala fábrica, similar a la de todas las construidas antes de la Instrucción.

Villanueva también sería autor del informe sobre los reparos necesarios en las presas de Valdajos y el Embocador⁶⁴⁸, así como en el Mar de Ontígola, todos a propuesta de Fornells, y de otro especificando las obras que habrían de facilitar la navegación en el río Tajo, atendiendo a una Real Orden del 8 de julio de 1794. Se pretendía también con esta intervención cortar y atajar las aguas del río con una represa, introduciéndolas en el canal o madre abierta de nuevo en 1793 en la Isla del Espinarejo⁶⁴⁹. Sin embargo, la gran empresa en que se vio sumido Villanueva durante esta década en Aranjuez fue la construcción de la Casa llamada del Labrador, confirmada por Real Orden de abril de 1794 y ejecutada en el extremo del Real Jardín del Sotillo o del Príncipe⁶⁵⁰, como se ha indicado.

Hubo otras actuaciones del rey Carlos IV en Aranjuez en las que no hubo intervención de Villanueva, en algún caso por ser previas a la verificación de su cargo, como el Cuartel de Artillería⁶⁵¹ que se levantó entre 1792 y 1793, "para colocar la fuerza del arma que venía de Segovia"⁶⁵², sito al Sur de las casas de Alpajes, frente al solar que ocupaba una vaquería y después la Fábrica de Cristal.

También por entonces se reformaría la Casa de la Munición, a la espalda de la hospedería de San Antonio, quedando configurada por los almacenes y las "habitaciones para la escuela de primeras letras, y talleres de carpintero y herrero de la Furriera"⁶⁵³.

Otra importante actuación de la que se apartó a Villanueva fue del nuevo Puente de Barcas, proyectado por Juan Dowling en 1794, cuyo modelo había presentado al Monarca y al Duque de Alcudia para su aprobación, y quedó en casa de éste. La Real Orden de encargo lleva fecha del 18 de julio, en la que Dowling estaría asistido por José Fornells, aunque finalmente éste se encargaría de su completa ejecución, siguiendo las directrices de aquél, para lo cual calculó un gasto de 17.000 reales de vellón⁶⁵⁴. Parece coincidir con el que López Malta erróneamente atribuyó a

Villanueva bajo el reinado de Carlos III, constituido por tres barcas y barandillas de hierro, que podían elevarse en caso de pequeñas crecientes⁶⁵⁵.

Aunque se pretendió mantener el espíritu ilustrado y científico que había caracterizado la ciudad de Aranjuez durante el reinado precedente, y de lo que es muestra la inauguración el 22 de junio de 1799 del primer telégrafo óptico de España⁶⁵⁶, ubicado en el llamado Cerro del Parnaso, junto al Camino Real de Andalucía, el cual fue formado por Esteban Boutelou entre 1790 y 1791⁶⁵⁷, la realidad es que Carlos IV y M^a Luisa de Parma, menos dados a la austeridad y más a la popularidad, lograron hacer del Sitio escenario principal de sus fiestas y espectáculos, capital de los placeres mundanos. No obstante, viajeros como el erudito William Beckford lamentarían el exceso de libertad de conducta, incluso corrupción, que dominaba en el Real Sitio, en vez de “los elegantes y rústicos deleites” que merece⁶⁵⁸.

En este nuevo carácter se enmarcaría la reedificación en 1796, y con el erario público, de la Plaza de Toros, hecha a propuesta del gobernador D José Rojas de la Cruz⁶⁵⁹, pero trasladada de su emplazamiento primitivo al actual, siguiendo un mismo eje en dirección Sur, a unos 250 m. Esta actuación habría de liberar suelo más próximo al centro urbano y apto para edificar, lo que originaría un nuevo ensanche durante las décadas siguientes, entre las calles de la Naranja y Calandria, que no se colmataría hasta bien entrado el siglo XX.

A pesar de la reducción de la actividad constructiva bajo Carlos IV, en comparación con las de sus mayores, no fue acompañada de un descenso en la política inmobiliaria, pues fueron diversas y significativas las compraventas realizadas por las arcas reales.

De este modo, el 4 de marzo de 1793 (Real Orden del 19 de febrero), adquirió S.M la Casa de Recreo de su difunto hermano el infante D. Gabriel⁶⁶⁰, por estar inmediata a la batería y nuevo fortín recientemente construidos a la otra parte del Tajo, la cual había sido tasada por Villanueva el 27 de diciembre de 1790 en 60.000 reales de vellón⁶⁶¹. Venía a unirse al “Gallinero” del infante D. Luis, en manos de la Corona desde la Real Orden del 3 de abril de 1785⁶⁶², a quien también había pertenecido la casa de la calle Stuart para sus moneros y rederos, adquirida el 6 de mayo de 1799 a sus entonces propietarios, los Diputados de los Cinco Gremios Mayores de Madrid⁶⁶³.

En muchas de estas transacciones se intuye el juicio del favorito Manuel de Godoy, el amigo íntimo de los Reyes, escandalosa y rápidamente encumbrado a los más altos honores de la política, la milicia y la nobleza. Él mismo fue un hábil e inquieto negociante inmobiliario que logró invo-

luar a los Monarcas en sus operaciones, convirtiéndose éstos en sus más entregados y principales clientes. Así, diversas propiedades pasaban de unos a otro y viceversa con facilidad, cambios a los que se veía ajeno el pueblo, de tal forma que, al finalizar el reinado, éste ignoraba las propiedades del privado con exactitud, lo que explica que durante las revueltas de 1808 muchas edificaciones, ya de la Corona, fueran asaltadas y destruidas sin piedad y por error relacionadas con él⁶⁶⁴. Conocedor de los odios y envidias generados, y que habría de generar, fue sin duda una estrategia desorientadora, para preservar su rápido enriquecimiento, eso sí, siempre revestida del despego, desinterés y deseo de agradar por parte de Godoy hacia los Soberanos, en la cual aquél donaba y éstos recompensaban.

Útil para sus estancias durante las Jornadas Reales en Aranjuez, como ya íntimo de los Reyes, y a falta de un adecuado alojamiento, pues hasta el 15 de noviembre de 1792 no accedería al más alto cargo ministerial, Godoy había adquirido ocho meses antes, el 4 de marzo, la Casa del Marqués de Llano, que habría de reformar y ampliar hasta darle categoría palacial. El ensanche de su perímetro hacia el Oeste de la calle de la Reina y del Príncipe desproporcionó esta manzana con su frontera, entre la última vía e Infantas, por lo que para mantener la equilibrada composición urbana decidió la Corona ceder terreno a la casa sita en el vértice, y propia del Marqués de Villacastel, para la formación de un jardín, por Real Orden del 22 de junio de 1796⁶⁶⁵.

No obstante, la mayor operación inmobiliaria que el ya titulado Duque de Alcudia, desde el 4 de julio de 1792, habría de efectuar en Aranjuez, giraría en torno al Real Cortijo de San Isidro y su agregado de Canosa, a él traspasado el 9 de marzo de 1795, tras su apeo, deslinde y amojonamiento, como merced de S.M. por la previa cesión a éste de la Huerta de la Moncloa o de Fuente el Sol, emplazada en el Camino Real de Madrid a El Pardo.

El Duque sabría sacar aún más rendimiento a esta hacienda de Aranjuez, ya admirada por su productividad, realizando fuertes inversiones, creando prados artificiales, importando semillas de Londres, elaborando licores y vinos generosos y, en suma, transformándola en un campo de experimentación⁶⁶⁶. Pero fue en ese momento de esplendor cuando decidió nuevamente traspasarla a la Corona, el 28 de febrero de 1798, por vía de cambio, trueque o permuta del Real Lago de Valencia, nombrado la Albufera, con todos sus derechos, anejos y pertenencias⁶⁶⁷.

Las negocios inmobiliarios entre los Reyes y su privado continuarían en los años siguientes, ya del siglo XIX, en los cuales éste vendería en dos fases, en 1800 y 1803, su residencia de la calle del

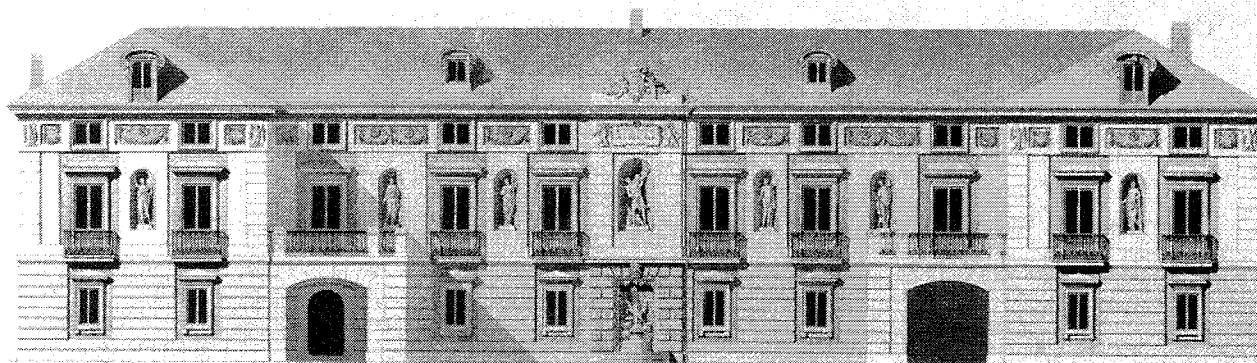
Príncipe, aunque no la dejara de habitar, mientras levantaba, desde 1793, otra mayor al Sur del Palacio Real, entre las calles de Valera y de la Paz, así nombrada por el título de su principado. También este edificio acabaría siendo traspasado a S.S.MM. para picadero del príncipe de Asturias D. Fernando, aunque quedaría inconcluso⁶⁶⁸.

Resta por reseñar de este intenso siglo XVIII, cómo al finalizar aún se mantenía el auge demográfico en Aranjuez, cuya población en 1797 la fijaba el Censo de Godoy-Larruga en 4.226 habitantes, más de un tercio en apenas diez años. El mayor sector profesional era el de los empleados del Rey, trescientos noventa y siete, lo que podría considerarse casi la tercera parte del vecindario, seguidos de trescientos ochenta y siete jornaleros, ciento sesenta y tres criados, noventa y nueve militares, cincuenta carpinteros, treinta y tres sastres, veintiocho mercaderes, veintidós zapateros, veintidós herreros, etc., eso sin contar los treinta y seis monjes del Convento de San Pascual. Había también tres abogados, dos escuderos, cuatro médicos, siete cirujanos, un boticario, siete molenderos de chocolate, siete confiteros, un pastelero, un pintor, dos escultores, cinco criados de escalera arriba y nueve de escalera abajo, etc. Se contabilizaban veintiocho lonjas, dos teatros, un matadero, una carnicería, siete tabernas, tres mesones, dos posadas, dos molinos, el hospital, la escuela de primeras letras y dos parroquias, con un cura, tres tenientes, cuatro beneficiados y 8 sacristanes y acólitos⁶⁶⁹. Esta situación es demostración de la plena actividad de este Real Sitio, predilecto de la Monarquía, a cuya sombra y la de su corte se había desarrollado y continuaría desarrollándose, salvo en el período bélico, durante las décadas siguientes.

Y anotar también que el embellecimiento del entorno del Palacio Real de Aranjuez y de sus jardines fue la máxima aspiración de Carlos IV y María Luisa de Parma, e incluso de Godoy, llamados “maniáticos” por Beckford, por su obsesión en la introducción de continuas mejoras, allanando terrenos, macizando orillas o levantando roquedos artificiales, en referencia a las intervenciones paisajistas de Pablo Boutelou en el Jardín del Príncipe⁶⁷⁰. No coincide, sin embargo, este juicio con el de Antonio Ponz, entusiasta defensor de la transformación del Sitio y sus contornos, quien 1791 alababa el gran aumento de plantíos, haciendo frondas en lo que antes era erial, bajo “la pericia y cuidado” precisamente del progenitor de Pablo, Esteban Boutelou⁶⁷¹.

Siglos XIX y XX

El siglo XIX se inicia en Aranjuez bajo el signo de la crisis provocada por la terminación de los trabajos de construcción del Sitio. En efecto, en



"Diseño del Restauo para la Decoración de la Fachada principal de la Casa de Campo de S.M. titulada de el Labrador en el Real Sitio de Aranjuez, año de 1803". Arquitecto: Isidro González Velázquez. B.N., 14-9 nº 10, Barcia, nº 1.210.

1801 se han acabado la mayoría de las grandes obras y el casco urbano ha alcanzado los límites que mantendrá casi invariables durante una centuria, y solamente se ejecutan labores de menor entidad en el Jardín del Príncipe y en la Casa del Labrador, donde una inscripción de la fachada data en 1803 la finalización del edificio⁶⁷², paralizándose al año siguiente las labores complementarias de ajardinamiento.

Y es que esta crisis es sólo el reflejo de una crisis económica mucho más grave, nacida de los desequilibrios financieros de sucesivos Gobiernos incapaces de atajar el déficit público y afrontar las necesidades generadas por las guerras europeas desencadenadas por la *Revolución Francesa*, que prelude la definitiva desintegración de las antiguas monarquías absolutas⁶⁷³.

Mientras, en Aranjuez se bautizan las calles recién construidas de acuerdo con los acontecimientos recientes: calle de la Naranja para conmemorar la victoria sobre Portugal, de la Paz en referencia al título de Príncipe otorgado a Godoy por el mismo motivo, etc.; numerándose las viviendas con azulejos pagados a costa del fondo de alumbrado⁶⁷⁴. Pero la aparente prosperidad del pueblo se basa sólo en el crecimiento artificial provocado por las Jornadas, que justifica la presencia temporal de los mercaderes más selectos del comercio madrileño, que en palabras de Álvarez de Quindós: "no sólo hacen sus ventas para los residentes, sino que han formado almacenes para proveer los pueblos de muchas leguas en contorno, de modo que es una feria comercial continuada y una plaza de mercado libre";

contándose en 1808 hasta 45 almacenes abiertos durante las Jornadas –9 de ellos todo el año–, con 59 comerciantes fijos y 44 temporales, y 88 puestos en el mercado –60 de residentes–, para una población que no superaba los 6.000 habitantes⁶⁷⁵. Y estos almacenes no se limitaban a los de vestido y provisiones –como el madrileño de los Cinco Gremios Mayores–, sino que incluían varios de materiales de construcción que eran necesarios para las numerosas obras nuevas y recomposiciones, de tejas, ladrillo clavazón y –sobre todo– madera, que procedía de los pinares estatales de Cuenca y bajaba por el Tajo dejando 400.000 reales anuales de beneficios en las arcas de la Corona, ya que salía más barata que la de Madrid al trasladarla a la capital, por lo que tuvieron que regularse los precios⁶⁷⁶.

Hay que citar también 14 posadas, hosterías y fondas –6 de residentes–, junto a 10 profesionales liberales –4 residentes–, y otros 12 –todos residentes– ocupados en servicios públicos de alumbrado, portazgos, nieve, etc.; a los que se sumaban 68 labradores y ganaderos –40 forasteros y 28 residentes– arrendatarios de tierras reales⁶⁷⁷.

Por contraste ante una competencia tan intensa los precios de los alimentos básicos sufrían una inflación constante fruto de las escasas cosechas y la mala administración: así, la fanega de trigo pasó de 51'3 reales a 173'2 reales entre agosto de 1800 y mayo de 1804, un encarecimiento del 237'6 % que se transmitió al pan, provocando un grave incremento de la mortalidad –sólo en el Hospital de San Carlos pasaron

los muertos de 44 en 1795 a 237 en 1804–, pues ese último año, ante la carestía de los precios el gobernador del Sitio retrasó imprudentemente las compras, no pudiendo ya adquirir trigo ni siquiera en Navarra –hasta donde se desplazaron sus emisarios– cuando quiso hacerlo, por lo que el precio del pan subió a 41 cuartos –mientras en la capital se limitaba a 24–, siendo además de mala calidad, por lo que se encausó al tahonero Pablo Alonso, que llevaba arrendadas desde hacía varios años las Tahonas Reales del Sitio, y que según el proceso subsecuente había defraudado entre 795.729 y 1.091.882 reales. Para compensar, se aceptó una sugerencia de Vicente López Rodríguez, el nuevo arrendador de las Tahonas, para fabricar "pan de los pobres" mezclando el trigo con "cabezuelos, semillas y plantas que se contemplaren útiles y saludables a la salud"; mientras que al año siguiente el ministro de Hacienda Cayetano Soler aceptó adelantar 1.000.000 de reales para comprar trigo y almacenarlo⁶⁷⁸. Sin embargo, el pan seguía siendo muy caro en 1807, como lo eran otros alimentos de necesidad e incluso el vino –tan abundante en la región–, que estaba gravado permanentemente con 4 reales por @ para beneficio de las arcas reales, que se aumentaron en 1804 "con dos cuartos por azumbre" para componer el camino real desde el Puente de Barcas hasta la cuesta de la Reina⁶⁷⁹, por lo que era introducido de contrabando con el consiguiente perjuicio para los arrendadores de este servicio, quienes se quejan también de la mala calidad del vino del Cortijo "que les obligan a comprar", habiendo disminuido el consumo

por el cierre de la Plaza de Toros –reconvertida en caballerizas y cocheras para las Jornadas desde 1803⁶⁸⁰–, la expulsión de los pobres –que no eran “los menos consumidores”–, los cordones sanitarios contra las epidemias, y el cierre del Sitio a los forasteros y “pretendientes”. Además los artilleros de Segovia, que están en Aranjuez construyendo una galería subterránea, habían abierto una taberna por su cuenta que no pagaba impuestos⁶⁸¹.

Para favorecer las producciones el nuevo gobernador José de Rojas redujo los arrendamientos de las tierras, que se subastaban a tanto alzado –a veces sobre la base del diezmo calculado directamente en el campo durante la cosecha, “recién trilladas las mieses en las eras”– y que habían sufrido un incremento tan grande entre 1792 y 1800 que disuadió a algunos labradores de participar en las pujas ante su dudosa rentabilidad⁶⁸². También había subido el precio de la carne, hasta el punto de que la toledana Casa *Otaola* –tradicional arrendataria del abasto– rechazó la adjudicación de 1807 por ser tan bajas las tarifas que no compensaban el precio ofertado, lo que provocó todavía un mayor encarecimiento al faltar tiempo material para que los sustitutos pudiesen traer a tiempo los ganados comprometidos –60 reses y 400 carneros– a pastar al Sitio; reclamándose a *Otaola* una cifra de 186.098 reales y 16 maravedís por incumplimiento de contrato, que se invirtieron en construir una nueva sala para el Hospital ante la dificultad de restituir las cantidades a los compradores⁶⁸³.

Estos problemas se vieron agravados además por el retraso constante de la Administración en el pago de los salarios y de los servicios –que afectaba especialmente a un pueblo como Aranjuez, donde la cuarta parte de la población activa trabajaba a las órdenes de Palacio⁶⁸⁴–, llegando en 1807 a adeudarse cinco anualidades de los alquileres de viviendas y almacenes para la comitiva real, por lo que se decidió cerrar los tres teatros –Coliseos Viejo y Nuevo, y *Volatines*– para convertirlos en alojamientos y ahorrar gastos de manutención, faltando en 1808 incluso el aceite para las 554 luces del Palacio Real por falta de pago a los proveedores, que se vieron obligados a entregarlo fiado a cuenta⁶⁸⁵.

Como consecuencia directa, se produjo un incremento notable del número de presos, por lo que en 1807 se cerró la antigua cárcel –que se había quedado pequeña– para habilitar como prisión otros dos locales independientes para hombres y mujeres, ocupando el primero una escuela para “200 niños de servidores de la real comitiva” creada el año anterior, a la que hubo que buscar nuevo alojamiento “en el quarto baxo de diez piezas, con sala muy capaz, en la casa de Don Francisco Asín”⁶⁸⁶.

Sin embargo, en la distancia estos problemas se minimizan ante las gravísimas consecuencias generadas por el *Tratado de Fontainebleau* del 27 de octubre de 1807, que preveía la invasión conjunta de Portugal por España y Francia, y su división en tres reinos: uno al norte –Lusitania septentrional– para la reina viuda de Etruria María Teresa, hija mayor de Carlos IV y María Luisa de Parma; otro al sur –provincia de Alemtejo y reino de los Algarbes– para Manuel Godoy; y un tercero con las provincias restantes cuyo destino se decidiría en un acuerdo posterior. En cumplimiento de este tratado España franqueó sus fronteras a las tropas de Napoleón, que contraviniendo lo previsto comenzaron a ocupar el país tomando sus principales plazas fuertes. Simultáneamente se descubrió la *Conspiración de El Escorial*, que pretendía derribar al monarca del trono para instalar a su hijo Fernando, aunque el 25 de enero de 1808 se absolvió a los conjurados, tras haber perdonado públicamente los Reyes al Príncipe de Asturias⁶⁸⁷.

A partir de este momento los conflictos de todo tipo se multiplicaron, provocando un aumento constante del descontento popular que veía en la prinzanza de Manuel Godoy –duque de Alcudía, Príncipe de la Paz y Generalísimo de los Ejércitos– la causa de los males del país, atribuyéndole las dificultades de toda índole por las que pasaba la población.

El rápido despliegue del ejército francés –que iba tomando posiciones ante la indecisión española– comienza a resultar claramente amenazador a medida que las tropas de país vecino se aproximan a la capital sin que el Gobierno central oponga resistencia alguna. Aterrorizado ante el giro de la situación, el 13 de marzo de 1808 Godoy ordena que la totalidad de las tropas acantonadas en Madrid se desplacen a Aranjuez para proteger a los reyes, a quienes convence de la necesidad de huir hacia Andalucía con el fin último de embarcar para América –como ya hicieron los soberanos de Portugal– si fuera necesario; pero aunque el plan es abortado por la oposición del ministro de Gracia y Justicia, que disuade al monarca de ponerlo en práctica y le da seguridades de las buenas intenciones de los franceses, el pueblo recela la partida, pues los preparativos para el viaje sólo se han interrumpido, y comienzan a afluir forasteros partidarios del príncipe D. Fernando y lugareños de los pueblos vecinos deseosos de conservar a su rey entre ellos, que se suman al vecindario permanente⁶⁸⁸. La noche del 17 al 18 de marzo el pueblo está agitado y forma grupos por las calles a pesar de estar decretado el toque de queda, y atraído por unos disparos efectuados quizás para dispersar merodeadores, se amotina e invade el palacio de Godoy con la intención de atrapar al Príncipe de la Paz, que

utilizando una puerta secreta logra esconderse en la contigua casa de los duques de Osuna durante el asalto⁶⁸⁹, en el que se produjeron más destrozos que robos, pues los objetos más valiosos –como la vajilla de plata– fueron llevados al Palacio Real, donde se condujo entre vítores a la desdichada esposa de Godoy –la princesa María Teresa de Borbón, prima del Rey y condesa de Chinchón– y su hija Mona.

Al día siguiente los bienes restantes se guardaron en cajones que se depositaron ante la puerta de la calle, donde permanecieron custodiados a la vista del público varios días hasta que fueron asumidos por el rey junto con las restantes propiedades del recién caído en desgracia⁶⁹⁰; mientras que Godoy –que no había sido descubierto– se tuvo que entregar acuciado por la sed cuando amanecía el día 19, quedando retenido por los guardias en su propia casa hasta que el príncipe Fernando vino a buscarlo para conducirlo –entre los insultos y las agresiones del público– al cuartel de los Guardias de Corps, donde quedó encerrado. Pero al tratar de sacarlo de allí para enviarlo a Granada –contra la voluntad popular, que quería que fuese juzgado en Madrid o en el propio Sitio– las gentes volvieron a ocupar el patio del cuartel, destrozaron el carro preparado y soltaron las mulas, siendo necesaria una nueva alocución del Príncipe para calmar los ánimos. Esa misma tarde Carlos IV –pretextando problemas de salud y sin consultar a su esposa María Luisa– abdicó en su hijo entre el entusiasmo popular⁶⁹¹.

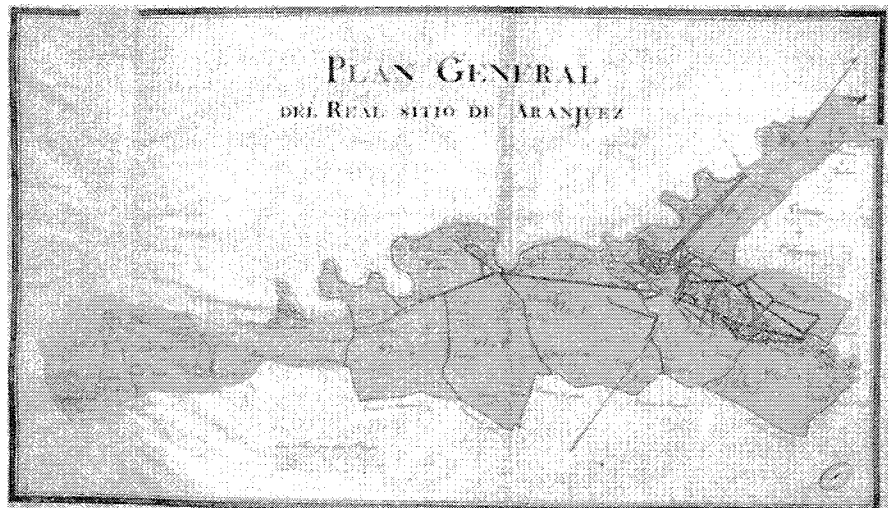
Como consecuencia, el rey depuesto paralizó inmediatamente las obras en curso en la Casa del Labrador –empleando en sus jardines a los obreros ahora desocupados– y ordenó embalar las obras de arte que albergaba con el fin de enviarlas a Badajoz –el insólito lugar de residencia fijado por Fernando VII para sus padres contra su expresa voluntad– junto con las procedentes de la Casita del Príncipe de El Escorial, que también era privativa suya; mientras que el recién proclamado monarca, buscando halagar a la población que le había aupado al trono, comunicó su deseo de reducir el inmenso coto de caza del Bosque Real para roturar nuevas tierras para la agricultura⁶⁹². Sin embargo, el día 21 de marzo Carlos IV dictó un nuevo decreto en el que se retractaba de su abdicación, antes de marchar a Francia para obtener el apoyo de Napoleón a su causa siguiendo a su hijo Fernando, que había partido para Bayona con el mismo fin; mientras que el día 24 entra el ejército francés en Aranjuez, que –por su posición estratégica en la carretera de Andalucía– sufre en días posteriores un constante trasiego de tropas, cuya manutención cuesta 45.000 a 50.000 reales diarios que se pagan a costa de los sueldos de los empleados del Patrimonio, que pronto dejan de cobrar, mien-

Desarrollo histórico

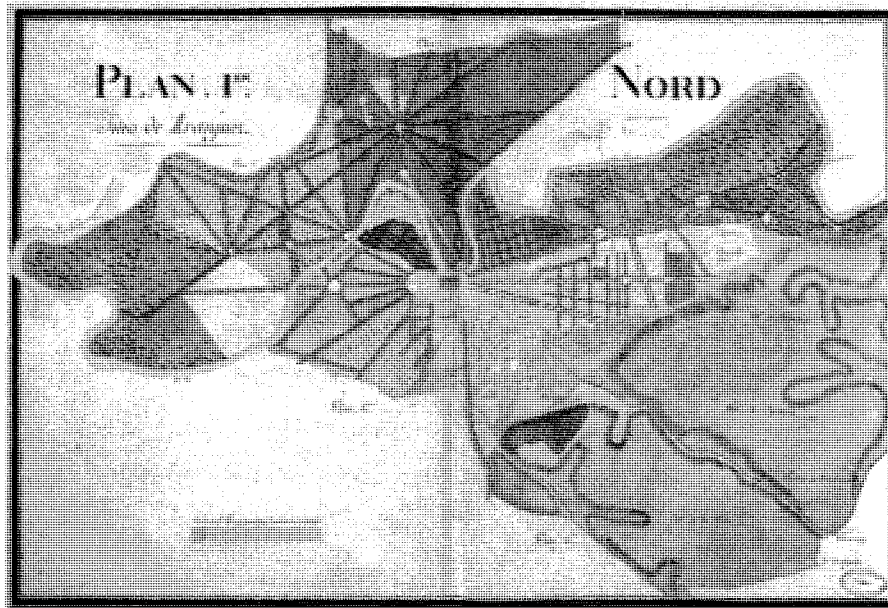
tras que los mandos se alojan en las mejores fondas —como la *de las Tres Coronas*—, con las que la Administración asume una deuda por las estancias que nunca llegó a saldar⁶⁹³. Los franceses establecieron además para sus soldados un hospital militar con 300 camas, que pronto incrementaron hasta 500, y que pretendían aumentar además con los enfermos de Ocaña y Toledo antes de que —advertidos de lo malsano del lugar, pues debido a la abundancia de aguas estancadas en verano Aranjuez era propicio al desarrollo de tercianas y fiebres palúdicas— decidieran desmontarlo y trasladarlo a otro lugar poco antes de la *Batalla de Bailén*, tras la que abandonaron el Sitio —el 30 de julio de 1808— “llevándose una buena cantidad de vacas suizas y pintas”⁶⁹⁴.

Inmediatamente después de su salida comenzaron a afluir a Aranjuez delegados de las diversas Juntas Provinciales de defensa que se habían creado por todo el país para disputar la guerra a los invasores, y que viajaban hacia Madrid para coordinar sus esfuerzos; pero al superar el número de los aquí reunidos al de los que se hallaban en la capital, se decidió que fuese en Aranjuez —en la casa del conde de Floridablanca— donde se desarrollasen las deliberaciones los días 22, 23 y 24 de octubre, celebrándose el domingo 25 en el propio Palacio Real la constitución oficial de la Suprema Junta Central, que ante la inminente vuelta de los invasores bajo el mando del propio Napoleón abandonó el Sitio entre los días 1 y 2 de diciembre⁶⁹⁵. Con ella se trasladó también el ganado superviviente de la Casa de Vacas —conducido por 12 hombres— y la Yeguada Real de Sotomayor —formada por más de 2.000 cabezas gobernadas por otros 30 hombres—, que fueron vendidas o entregadas al ejército al llegar a Sevilla, aunque —por disposición de su director Casimiro Navarro— 50 potros se enviaron a Mallorca para conservar la raza⁶⁹⁶. También viajaron hacia Andalucía los objetos de valor de pequeño y mediano tamaño que guardaba el Palacio y las armas —33 escopetas, 30 pistolas, relojes, veneras y espadas— de su museo, que fueron conducidos por su conserje Casimiro Bonavía en once carros custodiados por doce soldados y un capitán, y que se vendieron por 1.121.715 reales para recaudar fondos para la defensa. Simultáneamente abandonaban el lugar numerosos vecinos, justamente temerosos de las represalias que pudieran tomar a su regreso los invasores, quienes asaltaron el Sitio por fuerza y lo saquearon con 3.000 o 4.000 hombres, llevándose todo el vino, aceite, grano, paja y heno del Cortijo, Campo Flamenco y Casa de Vacas, antes de seguir hacia Ocaña, Santa Cruz de la Zarza y Tarancón, aunque dejaron acantonado un Batallón para mantener el orden⁶⁹⁷.

Para facilitar el gobierno y congraciarse con los lugareños, Napoleón permitió a los vecinos



“Plan General del Real Sitio de Aranjuez” levantado por el “geómetra” Santiago Loup hacia 1811. I.G.N., Biblioteca, sig. C-28.



Plano del “Sitio de Aranjuez” levantado por el “geómetra” Santiago Loup hacia 1811. I.G.N., Biblioteca, sig. C-28.

elegir por vez primera un Ayuntamiento, siendo elegido como alcalde Domingo Gaspar Pérez⁶⁹⁸, cuyas primeras medidas consistieron en efectuar un inventario de los saqueados almacenes de tabacos, sal, naipes, aguardiente, plomo y papel sellado —encontrándose “tres sacos de tabaco exquisito y fino” escondidos en el pasadizo de la Casa de Administración—, y hacerse cargo de la

Subdelegación de Rentas de la Hacienda pública —dependiente hasta entonces del gobernador del Sitio— para poder atender las necesidades municipales⁶⁹⁹. Simultáneamente, el nuevo intendente francés, el marqués de Varese, propuso aumentar las tierras roturadas ocupando los pastizales que había dejado libres la Yeguada, prolongar los plazos de arrendamiento para que los vecinos

mejorasen las explotaciones, fundar una Hermandad de Labradores que se reuniese los domingos para juzgar los pleitos internos, y permitir el asentamiento de industrias, creando un Ayuntamiento con los mismos privilegios que los de las “demás poblaciones del Reyno”, donde se observarían las mismas leyes para el “ramo de Policía, administración de Justicia, Abasto y demás”; sufragándose los gastos con la cesión de algunos impuestos y rentas, como las que pagaban los colonos de la acequia del Jarama –que se destinaron a “atender las necesidades del Hospital”–, e incluso los portazgos y los derechos sobre el vino, el mercado y la leña, que fueron cedidos expresamente por el rey José I a requerimiento de los vecinos, aunque debían rendir cuentas sobre ellos al intendente⁷⁰⁰. El 3 de junio José I visitó fugazmente el lugar, pero el 2 de agosto siguiente –tras la derrota de Talavera– los franceses volvieron a abandonarlo antes de que lo ocupase la partida de Sinforiano García Suelto –formada por lugareños, según Varese, que quizás estaban en tratos con el antes citado Fermín Castaño⁷⁰¹–, y al intentar regresar –sólo tres días después– fueron derrotados por dos divisiones del general Mateo y Durán⁷⁰². Sin embargo, tras la victoria francesa de Puente del Arzobispo, el día 15 Varese regresó a Aranjuez para acusar al alcalde –con razón– de adicto a la causa española, por lo que fue aprisionado; ocupando su lugar el propio Varese para evitar que se nombrase a otro patriota.

Al año siguiente los franceses ya ocupaban todo el país y llegaban a las puertas de Cádiz, donde se había creado una Regencia de sólo 5 miembros. Sin embargo –a pesar de las apariencias– la situación del invasor era cada vez más complicada, pues las guerrillas dificultaban sobremanera el control del territorio invadido. Como consecuencia de la creciente inseguridad Varese volvió a abandonar el Sitio, donde las tropas habían tenido que construir una empalizada en torno a las Casas de Oficios para protegerse de las partidas, y donde los soldados que custodiaban el Puente Largo cortaban los álamos de la calle que les unía a Aranjuez para no ir a por leña hasta los sotos cercanos a su campamento que se les habían indicado⁷⁰³. La cosecha de vino del Cortijo de 1810 se malvendió por sólo 11.000 reales por las dificultades para su recolección, y la de 1811 ni siquiera pudo venderse, pues las partidas nocturnas diezmaban las uvas; llegando incluso a robar “seis varandas de yerro” de los cuarteles de Guardias Walonas y Españolas, que quedaban fuera de la estacada. Para afrontar la situación, la empalizada se sustituyó por un muro de obra construido entre mayo y noviembre de 1811 aprovechando los materiales existentes en los almacenes, utilizando los dos grandes portones

de la antiquísima Casa de la Encomienda de Alpajés para cerrar los arcos de la plaza de San Antonio. De este modo, la guarnición francesa quedó aprisionada en el mismo territorio que pretendía ocupar, impotente ante la actividad de las partidas, que se acercaban cada vez más al Sitio, llegando a robar el ganado del infante D. Antonio de las Doce Calles –a un kilómetro escaso del Palacio– el 3 de julio de 1812. Sólo cuatro días más tarde, Varese –que había regresado al Sitio– volvió a Madrid seguido por la guarnición, los principales cargos administrativos y los guardabosques, y el 23 de julio Aranjuez es tomado por las guerrillas locales de García Suelto, que, sin embargo, tuvieron que retirarse al negarse los contribuyentes a pagar por segunda vez los arrendamientos que ya habían satisfecho a los franceses⁷⁰⁴. Augurando su definitiva derrota, el 6 de agosto los franceses decidieron dismantelar el Palacio y recoger los granos y dineros restantes para trasladarlos a Madrid en la primera ocasión propicia, pero sólo cinco días después José I abandonó la capital camino de Valencia, y aunque volvió el 2 de noviembre, fue para marchar inmediatamente hacia Francia seguido por la guarnición de Aranjuez, que el 7 de noviembre desocupó definitivamente el Sitio –aunque debió dejar alguna administración hasta abril de 1813–, tomando interinamente el control el Ayuntamiento –con Domingo Gaspar Pérez nuevamente de alcalde y Fermín Castaño de regidor decano–, que tuvo que enfrentarse a García Suelto, que había asumido la subdelegación de Rentas⁷⁰⁵.

Pero aunque las riquezas del Palacio se salvaron en el último momento, no puede decirse lo mismo del resto de la población, que presentaba múltiples destrozos, pues los franceses saquearon el Jardín del Príncipe, donde dañaron gravemente las Fuentes de Narciso, Ceres y Apolo, robaron las estatuas egipcias procedentes del “gabinete de la Reina Cristina de Suecia” que decoraban los intercolumnios del templo clásico del Estanque de los Chinescos, así como el dragón de plomo dorado que lo coronaba, y destruyeron la estufa desmontable de madera que protegía naranjos, limoneros y cidros de los rigores invernales, talándose los árboles de sus calles para leña, mientras se transformaban en huertas los parterres⁷⁰⁶. El Puente de la Reina –que había quedado inconcluso al tiempo de su construcción, instalándose un piso de madera sobre los machones de obra– había sido incendiado, aunque se levantó rápidamente una pasarela provisional. También fue destruido el de Barcas –construido en 1794 según diseño del ingeniero Juan Dowling ejecutado por José Fornells, aunque Quindós lo atribuye equivocadamente a Villanueva–, que fue quemado por los ingleses en 1810, siendo sustituido por uno flotante “para cubrir el servicio

mientras se construía otro con hitos de madera” en el lugar del anterior. Asimismo ardió en 1809 la Plaza de Toros, que perdió los dos pisos de palcos y el tejado que los cubría –además de las decoraciones del Teatro, que estaban guardadas en sus galerías– mientras servía de alojamiento al ejército invasor, salvándose el resto del edificio gracias a su “sólida construcción, la anchísima pared exterior y la fuerte bóveda en que estaban los tendidos”⁷⁰⁷; corriendo igual suerte las Cocheras de la Reina Madre, que perdieron toda la cubierta –sin que el fuego se propagase a otros pisos– en un incendio provocado el 21 de noviembre de 1811, mientras acogía a un destacamento de tropas destinado a escoltar un convoy de maderas a Madrid. Además sufrieron graves daños la Casa de Vacas –que fue “derribada”, en palabras de Madoz, aunque años después se reconstruyó para acoger la Yeguada árabe– y la de Villamejor; siendo demolido en 1808 el palacio de Aceca –aunque no la ermita cercana– que había construido Felipe II en el límite occidental de Aranjuez y que todavía llegó a utilizar Carlos III durante sus cacerías, así como los molinos, la venta y la casa de barqueros y guarda que vigilaba la barca para cruzar el Tajo por este lugar⁷⁰⁸.

Un año después, el 7 de enero de 1814, la Regencia llega al Sitio procedente de Cádiz –donde había proclamado la famosa Constitución de 1812, la *Pepa*, coincidiendo con el cuarto aniversario del ya célebre motín–, y hasta que se trasladó a Madrid ocupa el mismo cuarto que tuvo en 1808, por lo que el antiguo conserje Casimiro Bonavía tuvo que improvisar el arreglo de los jardines, aunque reduciendo el número de empleados de 194 a 114 dadas las circunstancias; pero Fernando VII –que ha pasado la guerra en su prisión dorada de Valençay, halagando a Napoleón, felicitándole por sus victorias y suspirando por casarse con una princesa de la casa imperial francesa– viene a Aranjuez desde Valencia antes de entrar en Madrid, asegurándose el apoyo popular antes de enfrentarse a las Cortes, ya que no tiene intención alguna de acatar la Constitución, que es anulada, deslegitimando al ayuntamiento aranjuezano, que se disuelve al imponerse de nuevo la rígida ordenanza de 1795, por la que se nombra un nuevo gobernador el 20 de julio de 1814, y se inician las depuraciones de los criados⁷⁰⁹. Sin embargo, en una decisión difícil de entender, el 9 de septiembre nombra además un “administrador” independiente no previsto por la Ordenanza, que tendrá continuos roces con el primero, impidiendo el gobierno del Sitio hasta que solivianta los ánimos del pueblo, que apedrea su vivienda y le intimata a dimitir. El rey encarga entonces al asesor general del Real Patrimonio –Francisco Javier Alonso de Ojeda– que haga un informe detallado sobre los problemas del Sitio,

Desarrollo histórico

que está muy arruinado, pues los edificios destruidos durante la francesada –como las Cocheras de la Reina Madre, la Casa de Vacas, la de Villamejor, o la Plaza de Toros antes citadas– no han sido reparados, debiéndose pagar a los empleados y viudas incluso de 1808; pero a pesar de que los ingresos que genera el lugar superan a los gastos en sueldos, el dinero sobrante se envía a Madrid sin atender a los reparos que necesitaba la población⁷¹⁰.

Afortunadamente para Aranjuez, el rey decide restaurar la tradición de las Jornadas primaverales –aunque retrasa su comienzo hasta bien entrado el mes de febrero–; iniciándose –tras las hambrunas de 1815 y 1816– una lenta recuperación favorecida por un aumento de las producciones, que se traduce en una progresiva bajada de los precios –excluidos los de la carne y el bacalao, que recuperan la media de finales del siglo anterior– junto a una leve subida de los salarios. Precisamente en septiembre de 1816 Aranjuez recibe con fiestas y arcos de triunfo a dos princesas portuguesas de la Casa de Braganza –la futura reina Isabel y su hermana María Francisca– que marchan a Madrid para desposarse respectivamente con el rey y su hermano el infante D. Carlos⁷¹¹. Simultáneamente, han comenzado a instalarse algunas industrias, como la “vistosa fábrica de jabón (...) con una pequeña caldera” que la *Compañía de Cárdenas* –formada por Duró y Cárdenas junto con Rafael de Roda– ha construido en Alpajés más allá de la antigua fábrica de cristal, completándola con “una magnífica posesión de recreo (...) con casa pintoresca y de buenas vistas y un jardinito con verja de madera por la calle de la Reina”, y que ha contribuido a abaratar este producto, conociendo tal éxito que en junio de 1822 solicitan el corralón vecino para proceder a su ampliación⁷¹². La misma compañía obtuvo en 1821 permiso para abrir una “cantera de piedra y yeso”, pero fracasó en su intento de crear una fábrica de salitre y pólvora, pues aunque ese mismo año recibió la autorización para construirla “en la parte de abajo del Puente del Embocador y la presa de Sotomayor”, concediéndosele 8 a 10 fanegas para su establecimiento y el uso de un barco para cruzar los materiales por el río, al analizar las aguas se vio que no eran apropiadas para el objeto previsto, ni para la producción de papel que también se barajaba, por lo que fue convertida en una quinta de recreo “con su bonita casa y cerca de verjas de madera”⁷¹³. Tampoco corrió mejor suerte la sierra mecánica para trocear árboles construida en 1816 por expreso deseo del rey, y que en 1817 ya se había terminado “en las inmediaciones de la Presa del Real Palacio, al otro lado del Puente de Barcas” con un coste de 35.341 reales, que en una decisión absurda nacida del enfrenta-

miento entre diversos cargos de la Administración fue inmediatamente paralizada porque los ingresos nunca podrían superar los altos costes de instalación, cuando éstos ya se habían efectuado y sólo quedaba rentabilizarlos. Afortunadamente, aunque en 1818 se decidió desmontar la sierra, se mantuvo el “humilde molino de una sola piedra” que se había instalado a su lado para aprovechar el gran tamaño del eje de los tres bastidores de aquella, y que podía rentabilizarse mediante arrendamiento; siendo reparado al año siguiente por José Vicente González con un coste de más de 500.000 reales para convertirlo en un molino de seis piedras que aprovechaba los restos del anterior⁷¹⁴. En 1817 se construye además una fábrica de licores, propiedad del vecino Manuel Soler; mientras que unos particulares pretenden abrir una tahona, aunque el rey niega su permiso porque al transformar en una industria la casa que han comprado perdería valor su renta. Y ese mismo año, Fernando VII manda construir un puente “con once arcos, sobre hitos de madera y sólidos estribos de fábrica”, diseñado por el arquitecto Isidro González Velázquez, para sustituir la Barca de Aceca; mientras que al año siguiente manda rehacer el Puente Verde, construido probablemente según un proyecto del mismo arquitecto, con cinco arcos de medio punto ejecutados en madera⁷¹⁵. Además, también en 1818 el rey ordena rehabilitar la cercana Casa de Villamejor, instalando una posada en el lugar de la lechería de búfalas, por ser “tan necesaria en el camino de Toledo en que la casa se encuentra situada”. Siguiendo esta iniciativa, en 1819 una sociedad propuso reedificar los molinos y la venta de Aceca con un coste de 1.276.080 reales, “a condición de explotarlos (sic) por el canon anual de treinta y cuatro mil reales” hasta recuperar lo invertido. Tras ser aprobada la propuesta, se hizo escritura al año siguiente y se reconstruyó el molino con 6 piedras –dos más de las que tuvo antiguamente–. Además, en 1819 se exime del diezmo y primicias a los roturadores de terrenos incultos, se ha recuperado la Yeguada Real, y se ha formado otra por el infante D. Carlos –empleando algunos garañones de la Real que se cruzaron con yeguas “andaluzas y extremeñas (sic)”–, que en 1815 construyó la casa de Las Infantas para alojarla⁷¹⁶.

Asimismo, siguiendo una orden de 1814, los franciscanos del convento de la Esperanza de Ocaña han regresado provisionalmente a la hospedería de San Antonio –donde se restauran los cuadros y se devuelve la imagen de San Francisco trasladada a Alpajés durante el conflicto– mientras intentan reunir fondos para reconstruir su casa matriz, saqueada y desmantelada durante la francesada hasta las puertas, ventanas y “sillares del claustro bajo y demás aprovechamientos que

tenía”; y simultáneamente los padres franciscanos alcantarinos –vulgo “glitos”– han recuperado su convento de San Pascual –aunque sin muchas de las alhajas que lo adornaban–, donde instalan en 1818 una cátedra de gramática latina de pago⁷¹⁷.

Una nueva convulsión política, la insurrección de Riego de 1820 que reinstaura el orden constitucional, permite nuevamente elegir un Ayuntamiento que sustituya al gobernador real; mientras que para diferenciar las rentas de Hacienda y de la Real Casa, el 26 de enero de 1821 es nombrado un comisionado que tome posesión de las tierras y viviendas que el rey debe ceder al Crédito Público por mandato de las Cortes, y que en Aranjuez comprenden las dehesas de Mazarabuzaque y Villamejor, incluidos los “edificios arruinados y corrientes” de esta última, “oratorio y demás que comprende con él”. Simultáneamente se ceden puentes, barcas y molinos al Ayuntamiento –aunque los primeros se devolvieron pronto a la Administración central ante la dificultad para gestionar su cobro⁷¹⁸–. Además, el Concejo logró que se tapiasen los huecos bajos de la Plaza de Toros, Casa de Toreros, y de Ánimas en Alpajés, que eran propiedad del rey, y que se habían convertido –quizás intencionadamente– en asilo de cientos de indigentes y maleantes; como también parece provocado –con el objetivo de dificultar el normal funcionamiento del nuevo Ayuntamiento constitucional, que tanto desagradaba al monarca– el retraso en los pagos de las nuevas derramas impuestas por Hacienda al Real Heredamiento; dificultándose asimismo el cobro de los salarios palaciegos para volver al hambre de 1814 y promover el descontento, pues ante las limitaciones económicas impuestas por el Gobierno a la Casa Real para promover el ahorro y limitar los dispendios, ésta responde retrasando el pago a sus empleados del Sitio por parecerle “preferentes los sueldos de los empleados de la Rl. Casa qe. por razón de su inmediación a la Rl. Persona deben presentarse con una decencia que los de fuera no necesitan”, privilegiando así a los empleados de Madrid frente a los de Aranjuez y otros Sitios Reales⁷¹⁹.

Otra novedad aportada por el nuevo Gobierno es la creación de una Milicia Nacional de voluntarios, creándose dos compañías en Aranjuez: una de infantería y otra de Caballería, en las que ingresan burgueses liberales y constitucionalistas, pues se necesitan ciertos medios, ya que en la de Caballería el voluntario se encarga de proporcionar el caballo propio con sus arreos e incluso las armas, que impiden el acceso al pueblo llano⁷²⁰. Además, las Cortes establecen la creación de escuelas públicas en todos los pueblos de más de 100 vecinos, y en los de gran vecindario una por cada 500 vecinos, aunque en Aranjuez no

pueden cumplirse estas disposiciones por falta de medios, siendo recogidos los hijos de los vecinos en las escuelas de primeras letras del Real Patrimonio porque –como puede verse en una solicitud de ingreso de 1823– “no hay maestro de Villa”.

En febrero de 1822 los realistas ganan las elecciones municipales, y el rey prepara un golpe de mano contra el orden constitucional durante la Jornada, encastillándose con sus tropas leales y alguna partida afecta en Aranjuez, aunque la acción, ejecutada el 30 de mayo, no tuvo el resultado apetecido, limitándose a leves motines en Valencia y el propio Sitio, que se castigaron con algunas destituciones a petición de los milicianos⁷²¹. Sin embargo, el 20 de mayo de 1823 llega a Aranjuez una partida realista que precede al Ejército francés de los “100.000 hijos de San Luis”, que en nombre de la Santa Alianza y bajo el mando del duque de Angulema viene a restituir la monarquía absoluta. Como consecuencia más inmediata el Ayuntamiento es sustituido por una Junta que retrae la situación a 1820, devolviéndose al Patrimonio Real las dehesas desgajadas de Mazarabuzaque y Villamejor. Simultáneamente se inicia una depuración más intensa que la de 1814 y se encierra a muchos liberales sólo por el hecho de serlo –aunque en algunos casos sea para protegerlos de posibles venganzas–, teniendo que ser liberados el 17 de septiembre por los propios franceses a las órdenes del barón de Percheverón –que se queda como comandante militar de la plaza– siguiendo un Decreto del Duque de Angulema del 8 de agosto de 1823 que establece la liberación de los presos políticos y la devolución de los bienes que les hubiesen sido incautados⁷²². Tras la liberación muchos perdieron sus empleos y negocios y tuvieron que expatriarse, y otros fueron condenados a prisión –como Fermín Castaño, que fue condenado a 8 años de penal en África, mientras que su hermano Manuel Castaño fue apaleado varias veces, teniendo que trasladarse a Madrid para poder seguir ejerciendo su oficio de maestro zapatero “de obra prima”, no pudiendo regresar a Aranjuez ni siquiera tras solicitarlo en 1828, ¡cinco años después!–. Muchos desterrados volvieron en un lento goteo, a medida que se tramitaban amnistías parciales, y el 30 de septiembre el propio Riego, hecho prisionero, pasó noche en Aranjuez camino de Madrid, donde fue ajusticiado el 5 de noviembre⁷²³.

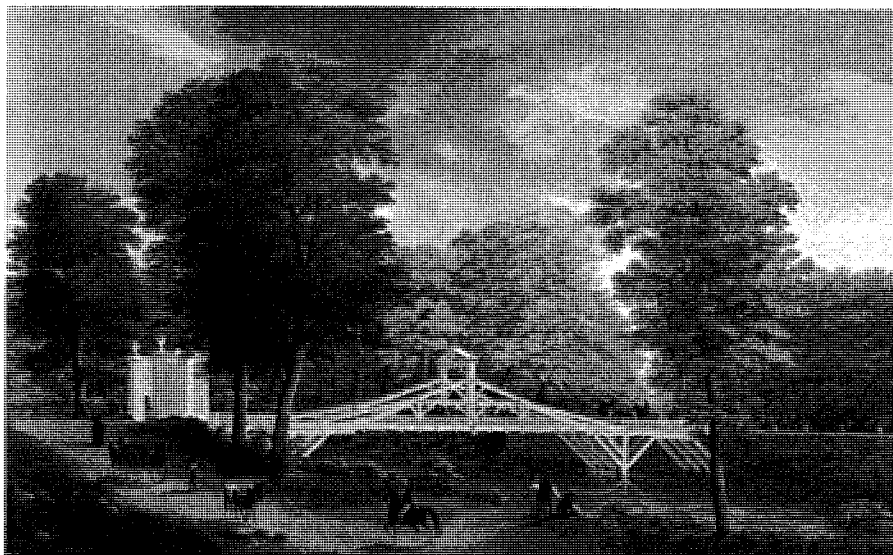
También las compañías de Caballería e Infantería de las Milicias Nacionales fueron sustituidas por otras semejantes de Voluntarios Realistas: dos de infantería con 93 hombres y una de caballería con cerca de 40, que para equiparse organizaron una corrida en la Plaza de

Toros, cedida a este efecto por el rey⁷²⁴. Sin embargo, el Patrimonio se resistía a sostener estas compañías que en otras partes eran sufragadas por los Ayuntamientos, por lo que se solicita la imposición de arbitrios dado que Aranjuez carece de bienes de propios por haberse disuelto nuevamente el Concejo; cargándose la cifra resultante –inflada por los solicitantes, que practicaban incluso la extorsión contra los industriales– sobre las 41 casas de comercio de Aranjuez –que fueron divididas al efecto en 5 clases– y los 37 cajones grandes de la plaza de Abastos –divididos en 3 clases–, completándose el resto que faltaba con cargas sobre el chocolate producido por las fábricas del Sitio⁷²⁵.

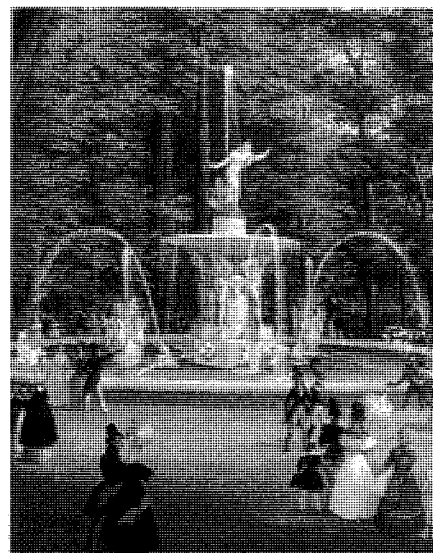
Los primeros beneficiados del restablecimiento absolutista son los franciscanos de San Antonio, que ante la imposibilidad de restaurar su arruinado convento de Ocaña y a cambio de ceder al Sitio las aguas de una fuente de su huerta, obtienen permiso en 1824 para convertir en sede permanente la hospedería arancetana, donde tres años más tarde se construye un retablo y altar costeados por María Amalia, tercera esposa de Fernando VII, aprovechándose la ocasión para restaurar el principal⁷²⁶; mientras que los gilitos de San Pascual restablecen en 1825 su cátedra latina de pago, que tuvo que cerrar unos años antes, y reciben en 1827 “alhajas y ropas” de culto sufragadas por Fernando VII también a instancias de la reina⁷²⁷. Por desgracia, la restauración del *Régimen Absoluto* no resuelve los impagos a las viudas –que llegan a reclamar 39 meses– ni empleados, produciéndose retrasos hasta en 1826. Además, la Jornada se ha reducido con Fernando VII y María Amalia a sólo un trimestre, y en 1828 no llega ni a celebrarse; mientras que durante la de 1829 –iniciada tardíamente el 3 de abril– fallece la reina en la noche del 17 al 18 de mayo. Acuciado por su sucesión no resuelta ante la falta de descendientes, el rey negocia sus ¡cuartas! nupcias con María Cristina de Borbón, hija de los reyes de las Dos Sicilias, que llega a Aranjuez acompañada de sus padres la noche del 8 de diciembre de ese mismo año, siendo recibida con un arco de triunfo, luminarias y fuegos. La boda se celebró por poderes al día siguiente en el mismo Sitio, estando representado el rey por su hermano D. Carlos María Isidro, llegando un día más tarde el propio monarca para volver a Madrid por la tarde con su joven esposa⁷²⁸.

Por esas mismas fechas comienzan a efectuarse algunos cambios que mejoran la suerte del lugar: tras múltiples reclamaciones se rebaja de 40.000 a 26.000 reales anuales el exagerado arbitrio cargado a los comerciantes para sostener a los Voluntarios Realistas, que comienzan a sufrir defecciones en sus filas a medida que se regula-

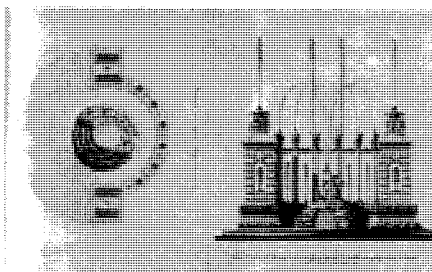
rizan los sueldos atrasados de los empleados –que perdían el jornal los días que abandonaban sus cargos para hacer guardias–; además se inician por fin las reparaciones pendientes desde la Guerra de la Independencia, restaurándose definitivamente el Puente Largo –que había sido habilitado provisionalmente tras perder uno o dos arcos al intentar volarlo los ingleses en 1810– según un proyecto del arquitecto hidráulico José Cortines que costó 400.000 reales; el Puente de la Reina, que recibe en 1827 un nuevo piso de madera para sustituir el tablado provisional instalado tras ser incendiado por los franceses; el Puente de la Isleta, que se rehace entre 1824 y 1830 con un curioso diseño de Isidro González Velázquez de tres vanos, con el central colgado de dos grandes cerchas triangulares de madera⁷²⁹; la Casa de Marinos, que es reedificada entre 1825 y 1830, cuando se instalan nueve piezas de artillería en el embarcadero, renovándose la Escuadra del Tajo con nuevas falúas y un barquito de vapor para dragar el río a su paso por Aranjuez; el Cuartel de Guardias de Corps, que –según una inscripción de su fachada– fue reedificado en 1826; la Casa de Villamejor, nuevamente restaurada entre 1829 y 1830; la de Vacas, reparada en 1829 para acoger los restos dispersos que habían podido recuperarse de la ganadería mansa, que se completó con las reses compradas al sevillano Vázquez para formar la brava; y la Plaza de Toros, que fue reconstruida ese mismo año según proyecto del arquitecto José de la Riva –o de Rivas, según Madoz– a semejanza de la antigua de Madrid en la Puerta de Alcalá, con un coste de 750.000 reales pagados del *bolsillo secreto* del rey, siendo arrendada por dos años al mismo contratista de las obras: José Díaz, llamado *Josito*⁷³⁰. Además, en 1825 se construye una nueva fuente en la plaza de Abastos –luego de la Constitución– descrita por Madoz “con 4 caños, sencilla, de buen gusto y dedicada al rey Fernando VII”⁷³¹; mientras que dos años más tarde, por deseo de Fernando VII, se sustituye la Fuente del Tajo del Parterre por la de Hércules y Anteo, diseñada originalmente por el arquitecto Isidro González Velázquez para centrar el Exágono tras de la Casa del Labrador, en el Jardín del Príncipe⁷³². Simultáneamente, se inicia la restauración de otras muchas fuentes de este jardín, como la de Narciso –que vino a sustituir la original del mismo nombre realizada por Joaquín Dumandré, hijo del escultor de las fuentes de la Granja–, de la que –según Manuel de Aleas– sólo se conservaba el pilón; o la de Ceres, restaurada en 1828 modificando la actitud de la diosa⁷³³; recomponiéndose en 1826 el Pabellón Chineso del estanque “siguiendo en líneas generales el esquema de la primitiva construcción” de Juan de Villanueva –ligera y frágil–, aunque González



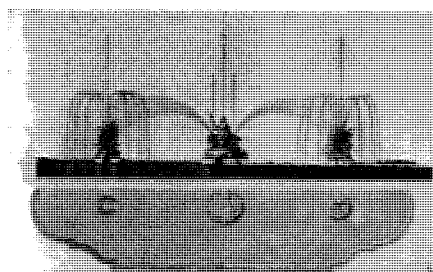
El Puente de la Isleta sobre el Tajo diseñado por el arquitecto Isidro González Velázquez, pintado por Fernando Brambilla hacia 1830. *Palacio de la Zarzuela, inv. 10033696.*



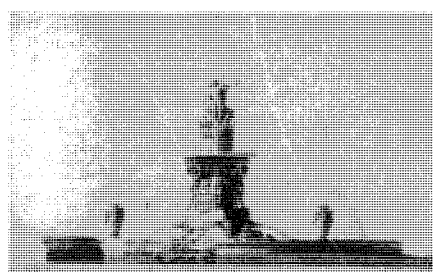
Fuente de Narciso diseñada por el arquitecto Isidro González Velázquez para el Jardín del Príncipe. Detalle de una pintura de Fernando Brambilla hacia 1830. *Palacio de la Zarzuela, inv. 10055695.*



"Nueva invención y diseño para concluir la fuente titulada de Apolo, que se halla principiada en los jardines del Real Sitio de Aranjuez", 1831. *Arquitecto: Isidro González Velázquez. B.N., 14-9 n° 6, Barcia, n° 1.205-1.206.*



"Fuente de la Diosa Ceres egecutada en los jardines de Aranjuez", hacia 1828 (dibujo fechado en 1837). *Arquitecto: Isidro González Velázquez. B.N., 14-9 n° 7, Barcia, n° 1.207.*



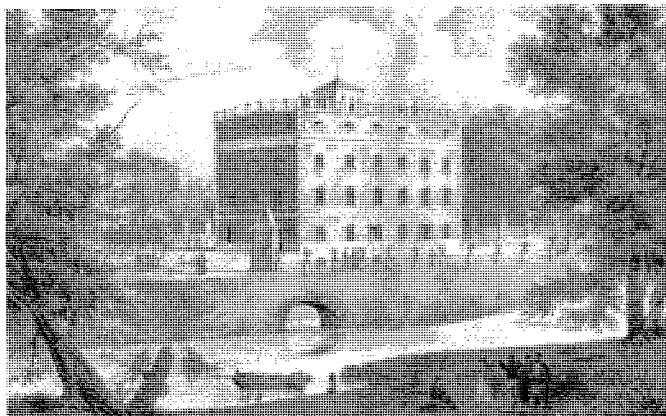
"Diseño de la nueva Fuente del Narciso que se halla en los Jardines del Real Sitio de Aranjuez", hacia 1828 (dibujo fechado en 1837). *Arquitecto: Isidro González Velázquez. B.N., 14-9, n° 8, Barcia, n° 1.208*

Velázquez hizo un diseño goticista "mucho más ecléctico"⁷³⁴.

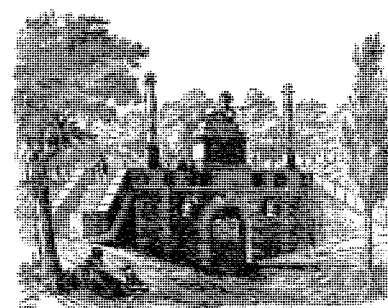
Además, en 1825 comenzó a trabajar la "gran fábrica de vidrio blanco" de Alpajés, instalada por una compañía particular sobre las casillas de una vaquería aleadaña a la fábrica de jabón, pero con permiso para utilizar como almacén el vecino cuartel de artilleros –que estaba sin uso– por un "canon insignificante"⁷³⁵; mientras que en 1828 se emprende la transformación del sencillo molino harinero junto al Puente de Barcas en "una grande y vistosa fábrica de seis piedras, montada por hábiles mecánicos ingleses", que fue construida en "sólo dos años" por una sociedad particular y empezó a funcionar en 1830, "transformándose el terreno adyacente en un bonito jardín,

cercado de verja de madera entre machones de ladrillo"⁷³⁶. Por las mismas fechas, Fernando VII había retomado ya las obras de construcción del Canal del Manzanares que debía unir el Real Sitio con la capital, donde se habían iniciado los primeros trabajos en tiempos de Carlos III, que en 1770 encomendó las obras correspondientes a la compañía de Pedro Martinengo⁷³⁷. Reemprendidas las tareas en 1814, se excavó un nuevo tramo –con sus correspondientes puentes y esclusas– que alcanzaba hasta Vaciámadrid, fechándose las obras en el rehecho arranque del mismo junto al madrileño Puente de Toledo, que se decoró con un grupo escultórico diseñado también por Isidro González Velázquez, con la inscripción: "Cabecera del Real Canal de

Manzanares construida en el año de 1819"⁷³⁸. En cambio fracasó un ambicioso proyecto privado para hacer navegable el Tajo desde Aranjuez a Lisboa con una línea regular de vapores mixtos de carga y pasaje, que se presentó en 1829 y fue aprobado por el rey; pero que ante las dificultades descubiertas durante un primer viaje de exploración ni siquiera se llegó a comenzar⁷³⁹. Tampoco prosperó la propuesta efectuada ese mismo año por una comisión de industriales presidida por el marqués viudo de Pontejos para construir un ferrocarril que uniese Aranjuez con la Corte según un proyecto del ingeniero de caminos Antonio Arriete⁷⁴⁰; pues aunque llegó a reconocerse el terreno, los trabajos no llegaron siquiera a iniciarse por falta de capital; aunque es posible



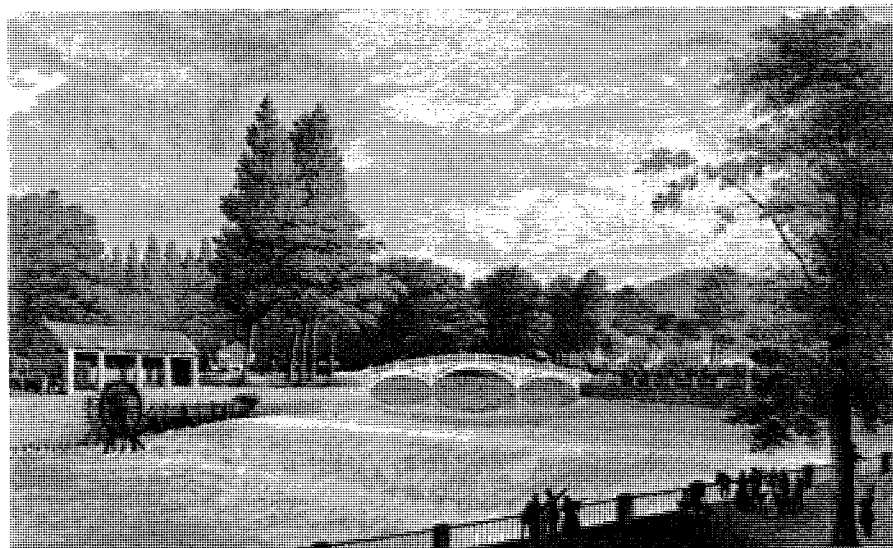
El nuevo molino "inglés" visto desde el Jardín de la Isla. Litografía: Pharamond Blanchard.



La cabecera del Canal del Manzanares diseñada por el arquitecto Isidro González Velázquez en 1819. Grabado de Urrabieta, 1848.

que fuese denegado el permiso porque la nueva línea iba a afectar muy negativamente a los peajes que cobraba la Corona por utilizar los puentes Largo y de Barcas. Además, en 1830 se abandonaron definitivamente las salinas del arroyo llamado –muy apropiadamente– de las Salinas que marcaba el límite oriental de La Flamenca⁷⁴¹.

Ese mismo año, para la primera Jornada de la nueva reina se planta un cuadro de árboles diseñado por Miguel del Pino –origen del futuro Jardín de Isabel II– en el solar de la plaza de San Antonio junto a la Casa de Infantes, que estaba convertido en un estercolero y desdeñaba desde las ventanas de Palacio; y se trazan las ocho calles convergentes –cerradas por barandas de madera– de la antigua plaza de Abastos, junto a las Cocheras de la Reina Madre, colocándose bancos de piedra a la sombra⁷⁴². También se arreglan las calles y el alumbrado y se repara el camino desde el Puente Largo, aunque debido a la sequía faltó el agua para que corriesen las fuentes, por lo que se pensó perforar pozos artesianos, sin que se sepa a ciencia cierta si llegaron a ejecutarse⁷⁴³. Por contraste, el Puente de Barcas sufrió las consecuencias de unas intensas lluvias –caídas entre el 1 y el 3 de septiembre– que provocaron la crecida del río, causando la rotura de las amarras de dos barcos anclados aguas arriba. Pero si el primero provocó ya graves daños en aquél al chocar contra las pilas antes de salvarlo, fue el segundo –que era precisamente el vapor que se utilizaba para dragar el río antes citado– el que provocó la destrucción definitiva del paso, pues debido a su mayor tamaño quedó atrapado en uno de los tres arcos del puente, enredándose las paletas de sus ruedas en los maderos y subiéndolo a medida que lo hacía la corriente hasta desencajar definitivamente la estructura. Además las aguas



El Puente de Barcas diseñado por el arquitecto Isidro González Velázquez con la Sierra de Agua en primer plano, pintado por Fernando Brambilla hacia 1830. Palacio de la Moncloa, inv. 10033597.

anegaron los Jardines de la Primavera, del Príncipe y de la Isla, el Soto del Rebollo hasta las Doce Calles, y las Huertas Grandes, llegando hasta la plaza de San Antonio, y desbordaron el Mar de Ontígola inundando las huertas de El Deleite y el camino a Toledo, destrozando el puente de Castillejo "a pesar de ser de cal y ladrillo (...) llevando hacia los sotos machones que podían pesar 300 arrobas", y destruyendo las más de las cosechas⁷⁴⁴. Como consecuencia, se planteó la sustitución del arruinado Puente de Barcas por otro de piedra "de un sólo arco escarzano de 100 pies de diámetro", realizado según un diseño del

arquitecto Isidro González Velázquez, autor asimismo del destruido por la riada, que conocemos por las pinturas de Brambilla, donde se le representa como un viaducto peraltado sostenido por tres ligeros arcos escarzos pintados de blanco y azul, y coronado por calados antepechos⁷⁴⁵. Sin embargo, el ingeniero Pedro Miranda propuso realizar un puente colgante de cadenas aprovechando la presencia de "ingenieros y obreros ingleses empleados en el nuevo molino de Aranjuez, conocidos por su destreza y habilidad en el trabajo de hierro forjado, y fundición de colado, pudiendo hacerse todo en

Desarrollo histórico

Aranjuez, estableciendo los hornos y talleres “que quedarían luego “en estado de surtir al público de una multitud de objetos (sic) y utensilios de hierro colado, baratos, y de construir toda clase de máquinas”. De este modo el nuevo puente sólo costaría 543.866 reales, siendo aceptada la propuesta por el rey, levántandose mientras se ejecutaban los trabajos uno provisional, construido por 24.000 reales y en sólo cinco semanas por *Josito*, el contratista que había reparado la Plaza de Toros el año anterior⁷⁴⁶.

Al año siguiente, en 1831, se repitieron las inundaciones los días 13 y 14 de abril, aunque no causaron tantos daños, limitándose las mejoras a la construcción de una línea telegráfica que unía Madrid y Aranjuez –en sustitución de la establecida por Agustín de Betancourt en 1799, que había sido desmantelada ya en 1801–, estableciéndose de nuevo en el monte Parnaso la caseta terminal de este servicio⁷⁴⁷; mientras que en 1832 se emprendió la reconstrucción definitiva de las Cocheras de la reina Madre según un proyecto del arquitecto González Velázquez; y un año después se otorgó permiso al propietario de la fábrica de jabón y barrilla –que estaba algo alejada de la población– para instalar en la misma un Oratorio para que los operarios pudiesen asistir a los oficios sin desatender su trabajo, que no podía interrumpirse a voluntad. En cambio se rechazó la solicitud presentada por Agustín Alinari, el arrendador del nuevo molino harinero propiedad de Joaquín Alamo y socios que habían construido los ingenieros ingleses, para abrir una panadería con varias clases de pan –además del blanco– que pudieran ofrecerse a un precio más arreglado para los pobres, pues haría competencia a la Real Tahona⁷⁴⁸.

Muerto Fernando VII ese mismo año –el 29 de septiembre de 1833–, se inicia la *Primera Guerra Carlista*, pues el infante D. Carlos –hermano del fallecido– se negó a reconocer los derechos de su sobrina Isabel II; pero previendo los acontecimientos, el gobierno de la Reina Regente María Cristina –que ejercía el poder en nombre de su hija, de sólo tres años de edad– había hecho entregar las armas a los Voluntarios Realistas, que en su mayoría apoyaban al hermano del monarca fallecido y que en Aranjuez encabezaban una facción que quiso contactar con D. Carlos, aunque fueron descubiertos y represaliados, creándose para sustituirles las Milicias Urbanas a finales de ese mismo año⁷⁴⁹. Además, y como primera medida se secuestran los bienes del pretendiente, entre los que se cuenta la Casa de Infantes, donde se instalará al año siguiente el Colegio de la Unión, “fundado para acoger y educar a las huérfanas de los jefes y oficiales del ejército muertos en campaña”; devolviéndose a la Corona los predios en usufructo como el Campo Flamenco, y disol-

viéndose su yeguada particular de la Casa de las Infantas. Poco más tarde, el 11 de noviembre, la reina viaja a Aranjuez para inaugurar el mirador que había hecho construir Fernando VII para admirar su vacada, aunque el auténtico motivo del viaje era para pulsar el sentimiento popular hacia ella en el Sitio⁷⁵⁰.

Necesitando apoyo para su causa, María Cristina se inclina prontamente hacia el partido liberal, iniciándose una época de profundos cambios administrativos. Así, el 3 de diciembre de 1833 se publica la tantas veces postergada división de España en provincias, quedando integrado Aranjuez inicialmente en el partido judicial de Ocaña, dentro de la provincia de Toledo; y en 1835 se promulga la *Ley Desamortizadora de Mendizábal*, que suponía la extinción de todos los conventos de religiosos –exceptuados los dedicados a la enseñanza, como los escolapios, a la atención de enfermos, como los de San Juan de Dios, y los que se dedicaban a preparar misioneros para Filipinas–, y que no afectó demasiado al Sitio por pertenecer los edificios al Real Heredamiento, aunque al año siguiente fueron expulsados los franciscanos del convento de San Antonio –que fueron sustituidos por capellanes

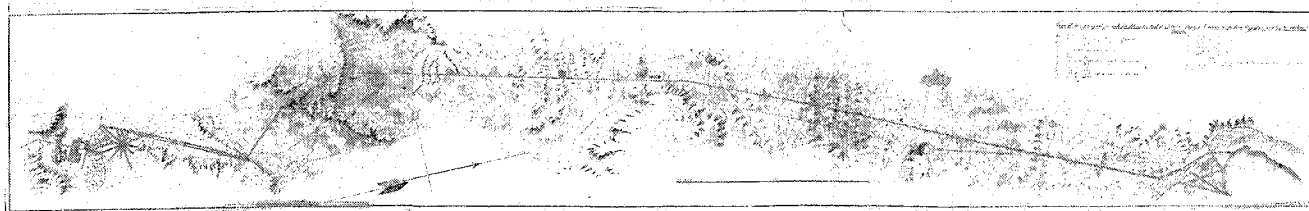
En cambio, para conmemorar los acontecimientos políticos se emprende en 1834 la construcción del Jardín de Isabel II, que es descrito por Nard en 1851 “cercado de un elegante enrejado con asientos, (con) la estatua de la reina en el centro, de bronce, y cuerpo entero, sobre una base cuadrada con cinco gradas y cuatro jarrones en sus ángulos”, siendo la escultura de Isabel niña –modelada por Desboeufs, “*statuaire*”, y fundida por L. Raurio, “*bronzier à Paris*” – un regalo del embajador francés Brunet, como reza en la inscripción de su base: “A YSABEL II REYNA DE ESPAÑA. Su excelsa madre MARÍA CRISTINA DE BORBÓN, Gobernadora del Reyno, accedió a la colocación de este monumento erigido a expensas de Juan Luis BRUNET en recuerdo de los grandiosos acontecimientos del año MDCCCXXXIV”⁷⁵⁴. También en 1834 se estaba finalizando la construcción del Puente Colgado, siendo inaugurado en abril de ese mismo año –durante la Jornada de la reina–, con la instalación de grandes faroles⁷⁵⁵; y se reconstruye el Puente de Aceca, dañado por las frecuentes riadas, levantando “otro enteramente nuevo sobre los cimientos del primero”. Sin embargo, no se hizo nada por recuperar el de madera del Embocador, que había reconstruido Fernando VII y que se arruinó precisamente en 1834. Por último, ese mismo año se fabricó un acueducto de ladrillo para dar riego a la huerta de Secano o Valenciana, consistente en “una sólida muralla sobre arcos” coronada por un canal para conducir el agua

nombrados al efecto para atender la iglesia– y los padres gilitos de San Pascual, trasladándose al Palacio Real las alhajas y ropas repuestas en 1827 y cerrándose la cátedra de latinidad allí instalada⁷⁵¹.

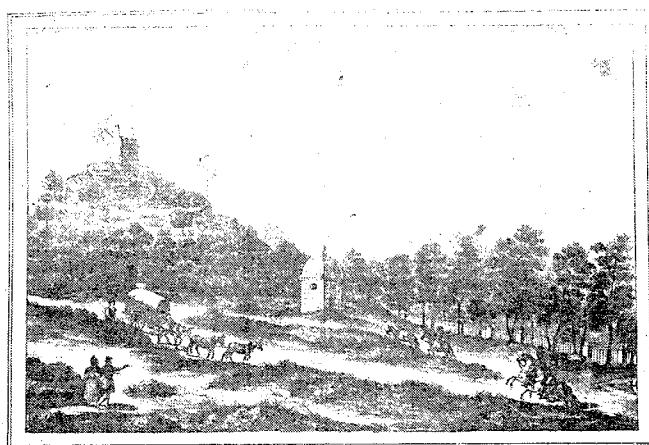
Por entonces, según escribe Mesonero Romanos en 1833, Aranjuez “cuenta con 4.022 habitantes fuera de Jornada, pues durante ella, que es en la primavera, es grande la concurrencia, y pueden acomodarse en sus casas 20.000 almas”. Estas casas, “no muy altas, están pintadas, y ésto, unido a los bellos palacios que de trecho en trecho alteran la uniformidad, dan a este pueblo un aspecto hermoso”⁷⁵². Sin embargo, la crisis económica provocada por los gastos de la guerra había comenzado a afectar al Sitio, donde se habían paralizado las obras de la Fuente de las Cadenas o de Diana –la popular Mariblanca de la plaza de San Antonio– por falta de fondos, ya que los trabajos –iniciados en 1831– se sufragaban hasta entonces con 6.000 reales mensuales del *bolsillo secreto* del rey, aunque el arquitecto Isidro González Velázquez, autor del ambicioso proyecto de remodelación, insistía en que “era preferible seguir la obra que dejarla arruinar”, prolongándose los trabajos hasta 1837⁷⁵³.

“que había de elevarse a 50 pies por medio de una rueda de igual altura”, pero a los dos meses de ponerse en marcha se rompió el eje, “y después se destruyó la rueda”, fracasando así el segundo intento de poner en riego esta Huerta, que dos años después sufrió además la tala injustificable de sus moreras. Los problemas se agravaron el 22 de mayo con una crecida del río Tajo –a la que asiste la reina– que inunda las tierras de más de 20 colonos; y sólo dos meses más tarde, en julio, llega al Sitio una epidemia de cólera morbo que había aparecido el año anterior en Portugal y Andalucía, por lo que se creó una Junta de Caridad que practicase visitas domiciliarias para mejorar el “aseo y capacidad de las habitaciones (sic) de la clase pobre”, pues los servicios sanitarios se limitaban a un médico del Patrimonio, algún otro particular, una botica y un Hospital mal preparado, por lo que era preferible que los enfermos permaneciesen en sus casas sostenidos con limosnas “para proporcionarles lo necesario a su curación”. Aunque la epidemia remitió el 12 de septiembre después de afectar a 222 personas –de las que fallecieron 71– en sólo 70 días, al año siguiente se nombró un segundo médico para igualar la plantilla histórica del Sitio⁷⁵⁶.

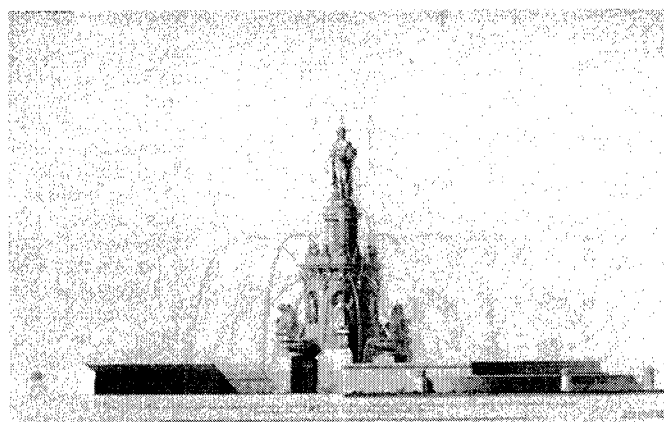
Quizás como consecuencia de esta epidemia, en 1835 se enfrenta definitivamente la limpieza del Mar de Ontígola –a cuyas emanaciones se atribuía el contagio–, que estaba casi cegado “pues sólo tenía de 3 a 4 pies en su mayor profundidad”, aunque su mal estado ya se había plan-



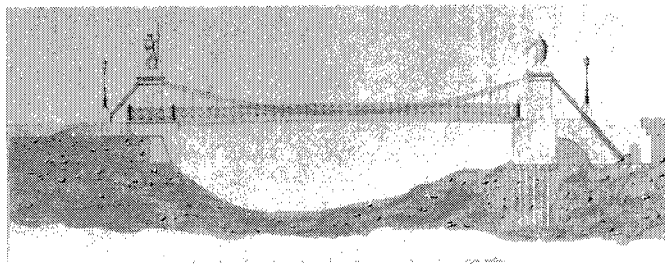
"Croquis del terreno que se presenta por ambos lados del camino Real de Madrid a Aranjuez para la situación de las Torres Telegráficas que se han de establecer", hacia 1831. *Servicio Geográfico del Ejército*, sig. E-8 2ª n° 140.



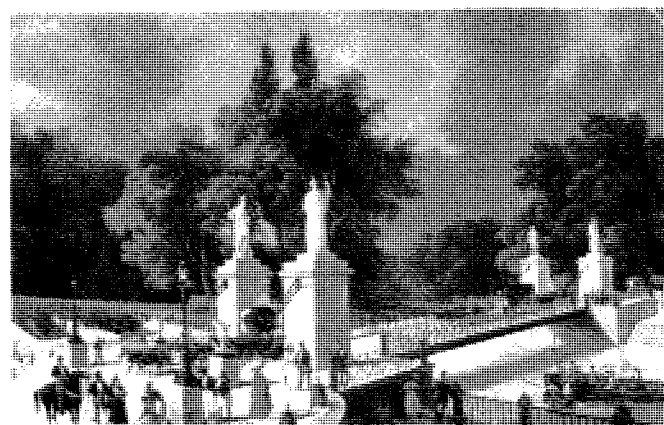
"Vista del telégrafo diurno y nocturno situado en el monte Parnaso del Real Sitio de Aranjuez inventado y establecido por D. Juan José de Lerena, teniente de navío de la Armada en el año de 1831" (con el Arca de Agua en primer plano). *Dibujo de Antonio Gómez litografiado por Bachiller. Servicio Geográfico del Ejército*, sig. LM-10-1ª-a-n° 44



"Fuente de la Diosa Benus titulada antiguamente de las Cadenas", hacia 1830 (dibujo fechado en 1837). *Arquitecto: Isidro González Velázquez. B.N., 14-9 n° 3, Barcia, n° 1.212-1.213.*



Puente colgado sobre el Tajo, 1833. Alzado y sección. *Ingeniero: Pedro Miranda. Biblioteca de Palacio.*



El nuevo puente colgado en una pintura de Pharamond Blanchard de 1834. *Palacio Real de La Granja de San Ildefonso.*

Desarrollo histórico

teado dos años antes al advertir la necesidad de reparaciones en el muro del dique, autorizándose inmediatamente la obra⁷⁵⁷.

El 13 de agosto de 1836 la Reina reinstaura la Constitución de 1812 a la espera de redactar una nueva, y de acuerdo con la misma, el 27 de agosto se convocan elecciones en Aranjuez para constituir definitivamente el 9 de septiembre un Ayuntamiento que lo iguale a los demás pueblos españoles, calculándose que entonces contaba el lugar con unos 1.200 vecinos –equivalentes a entre 4.800 y 6.000 habitantes–. La primera solicitud del nuevo Concejo a la Administración será para pedir unos locales donde reunirse, otorgándoseles –previo pago del arrendamiento correspondiente– los tres pisos de la Casa de Empleados propia de S.M. sita en la plaza de la Constitución, que fueron reformados según proyecto del maestro de obras D. Clemente Delgado con un coste de 19.799 reales⁷⁵⁸.

Ante el incremento de las facciones –que actuaban como auténticas partidas de bandidos, incendiando edificios y secuestrando personas a cambio de rescate– y a pesar de que Aranjuez estaba defendida por un destacamento de 94 hombres, el Concejo decidió cercar la población, pues el pretendiente D. Carlos se acercaba con su no muy numeroso ejército hasta Arganda, ya a la vista de Madrid, seguido por el ejército cristino del general Baldomero Espartero⁷⁵⁹. También se realizan obras de defensa en Villamejor para proteger la Yeguada Real y guardar mejor el Sitio, cerrando la única calle formada por las dos prolongadas casas. La medida resultó oportuna, pues el 13 de agosto de 1837 se produce un primer asalto nocturno que frustran los guardias, repitiéndose la situación sólo once días después, aunque en esta ocasión los atacantes incendian la casa más septentrional –destinada a los guardas, capellán, oratorio, “venta de S. M. y otras habitaciones excedentes”–, que queda reducida a las paredes maestras, y se retiran, valorándose la reparación de los destrozos entre 80.000 y 90.000 reales⁷⁶⁰.

A finales de 1837, el Ayuntamiento hace su primer presupuesto, donde se consignan por primera vez “un maestro de niños y una maestra de niñas”, junto a un médico y un cirujano; sufragándose éstos y otros gastos con los ingresos procedentes del Fiel Almotacén de pesos y medidas, un impuesto sobre el tocino salado y otro sobre el aguardiente. El Ayuntamiento pagaba además al Patrimonio el alquiler de los locales destinados a tiendas y almacenes concejiles y del Soto Carnicero –que servía de dehesa boyal donde pastaban los rebaños destinados a la carnicería–, aunque los pagos debían ser efectuados directamente por sus arrendadores, pues no consta su importe –de más de 25.000 reales anuales–

en las cuentas municipales⁷⁶¹. Por contraste, la Administración Real –que ve mermar sus ingresos por la supresión de los diezmos eclesiásticos, que recaían en ella a cambio de sostener el culto y clero del lugar, según un viejo tratado de 1675 llamado *Concordia de Barcilés*⁷⁶²– decide reducir gastos suprimiendo personal, eliminando los maestros de primera enseñanza que sostenía para los hijos de sus empleados, y los del juzgado –que a partir de entonces dependen del Ayuntamiento–, y deja de sufragar a los clérigos locales. Como consecuencia, dimitieron los dos tenientes del curato de Alpajés, quedando sólo “el párroco, que ninguna dotación percibía, como tampoco la fábrica” que sólo cobraba los derechos de estola o pie de altar. Además, los obispos que sufragaban a regañadientes el Hospital de San Carlos se niegan en 1839 –tras la separación de Iglesia y Estado consagrada por la Constitución de 1837– a seguir contribuyendo, por lo que la Administración decide cerrarlo, enajenar su mobiliario y rentabilizarlo convirtiéndolo en almacén de granos, suprimiendo los doce empleos que de él dependían y limitando la asistencia sanitaria a un solo médico, en lugar de los dos habituales. También despidió a numerosos jornaleros, pues se concentra el cultivo de hortalizas en un único sitio “para criar las más apetecibles por sí VV. MM. gustasen de ellas (...) si fuesen al Sitio”; destinando los demás terrenos al cultivo de patatas y forrajes “que demanda menos brazos y da mayor rendimiento”. En cambio crea el puesto del guarda de “el parque de reciente creación” de Isabel II⁷⁶³.

Además, en 1836 se liberaliza la venta de todo tipo de bienes, eliminando las subastas de los arrendamientos de los distintos servicios, aunque un segundo decreto exonera de esta medida a los Reales Sitios. Sin embargo, en 1840 la Tahona del Patrimonio ya no encuentra arrendador por haberse abierto –de acuerdo con las libertades constitucionales– otras tres privadas que ofrecían mejor precio y estaban mejor situadas⁷⁶⁴.

En 1838, ante las dificultades generadas por su dependencia simultánea del Real Patrimonio –radicado en la capital– y de la administración provincial toledana, Aranjuez fue segregado del partido judicial de Ocaña y adscrito al de Chinchón, pasando de la provincia de Toledo a la de Madrid, de la que dependía en lo político y económico⁷⁶⁵. Ese mismo año, el temor ante la llegada de una partida carlista genera la orden de volar los cuatro puentes sobre los ríos en cuanto se acerque la “facción del rebelde Basilio”, pero ésta no llega a atacar directamente, limitándose a hostigar y saquear los pueblos cercanos; sin que pueda atribuírsele con seguridad el incendio del Pozo de la Nieve que se alzaba al sudeste del casco, detrás

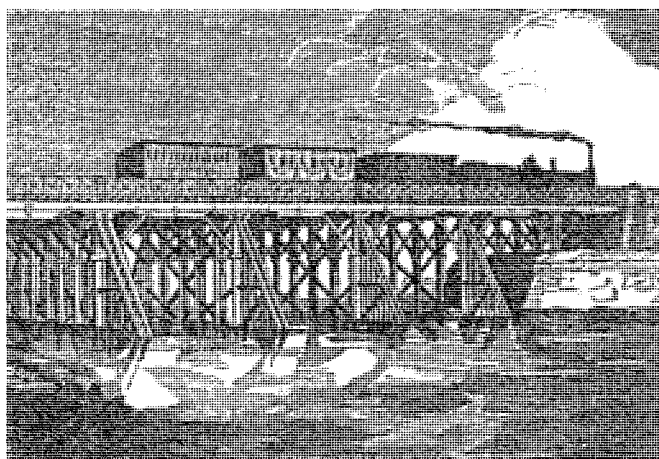
de las tapias de San Pascual, pues los autores nunca fueron descubiertos⁷⁶⁶. También la Yeguada sufre un desgaste continuo a base de pequeños robos, por lo que la Reina ordena que se instale en lugar más seguro, ya que las partidas carlistas asedian el pueblo, llegando el 16 de agosto a robar muebles y objetos de la Casa de Marinos –al parecer con la complicidad de los guardas, que fueron sustituidos–⁷⁶⁷.

En 1840, tras el abrazo de Vergara entre el general cristino Espartero y el carlista Zumalacárregui que selló el fin de las hostilidades del ejército del norte, se produce un último esfuerzo desesperado de las tropas aragonesas de Cabrera por acercarse a la capital e instalar en el trono a D. Carlos, pero finalmente se retiran ante la dificultad de su intento, dando fin a la guerra. Para celebrarlo, la Administración Real de Aranjuez cede gratuitamente para algunas funciones y “sin que sirva de ejemplar” el Teatro y la Plaza de Toros, en la que se hacen algunas reparaciones “que importarían 26.000 reales, según el aparejador Antonio Trompeta”. Asimismo, de acuerdo con un informe del Director General de los Jardines del Estado D. Fernando Boutelou, se amplía de 50 a 114 el número de operarios que trabajan en los jardines, a los que se suman 30 jornaleros extraordinarios durante dos meses para que recuperen su antiguo esplendor⁷⁶⁸. Además, se retoma la limpieza del Mar de Ontigola, que se había interrumpido provisionalmente a finales de 1835, pocos meses después de iniciarse, por la generación de “efluvios transmisores de enfermedades”, y que nunca se había reemprendido por su alto coste; aunque en diciembre de 1839 se intentó abaratarlo trayendo 1.200 “presidarios para ocuparlos en estos trabajos”, que fueron alojados en el Cuartel de Guardias de Corps creando numerosos problemas de abastecimiento y salubridad, y que faenaron durante once meses –desde febrero a diciembre de 1840– sin que apenas se notasen resultados antes de tener que ser relevados por la insalubridad de la tarea; por lo que que en agosto de 1842 se sacó a subasta y –en palabras de Madoz– “se terminó completamente, quedando este depósito con todo su inmenso caudal, que proporciona una considerable riqueza al Patrimonio”⁷⁶⁹. En cambio, la competencia del molino inglés redujo la rentabilidad de los molinos de Aceca hasta el punto de hacer imposibles los reparos necesarios, por lo que en 1840 se rescindió el contrato a cambio de una indemnización de 300.000 reales⁷⁷⁰.

Paradójicamente, al poco de terminar la guerra, María Cristina –que tanto había luchado para consolidar a su hija en el trono– se ve obligada a abdicar y abandonar el país, dejando a Espartero como tutor de Isabel II y Regente del reino, cargo que conservará hasta 1843, cuando



Vista general del Real Sitio de Aranjuez hacia 1830, pintada por Fernando Brambilla. *Palacio Real de Madrid, inv. 10079447.*

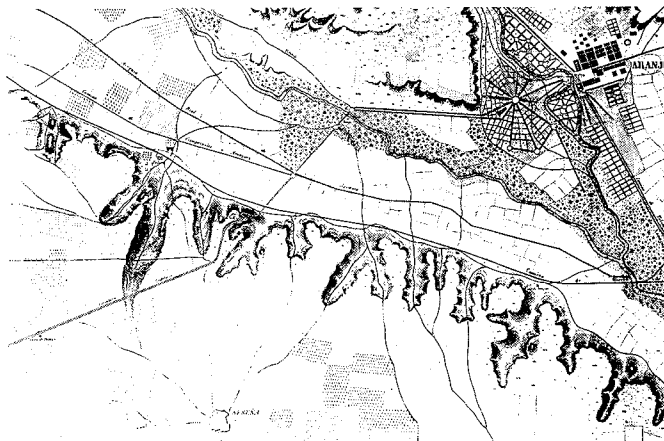


El puente de madera del Ferrocarril sobre el Jarama, diseñado por el ingeniero Pedro Miranda, 1851.

se adelanta ¡a los trece años! la mayoría de edad de la Reina. Estabilizado de nuevo el régimen se inicia una serie de mejoras, como la creación de una feria anual de ganado a celebrar los días 4, 5 y 6 de septiembre, que se convoca por vez primera en 1841⁷⁷¹; mientras que en 1842 el Ayuntamiento –“fundado en el aumento de población y en el largo trayecto que tenían que llevar los cadáveres”– obtuvo de la reina permiso y terreno para construir un cementerio al sudeste de la huerta de San Pascual, casi al comienzo del camino del Calvario, realizándose los primeros entierros ya en 1843⁷⁷². Y precisamente el arrendador de esa huerta, D. José de Madariaga, que la explotaba por concesión directa del gobierno de María Cristina, logró dos años más tarde que

se reabriese su templo al culto con un rector y dos capellanes pagados por los reyes⁷⁷³. Menor importancia reviste el traslado del antiguo reloj de la parroquia de Alpajés, que siendo poco útil a los vecinos por estar a la espalda del templo, había sido abandonado en 1830, y que fue instalado en 1843 en las Casas Consistoriales por concesión del Real Patrimonio. En cambio, muy perjudicial resultó la pérdida del reconstruido Puente Verde, arrastrado por las aguas durante la “gran arriada” (sic) de 1843⁷⁷⁴.

Por estas fechas debió dibujarse un plano anónimo conservado en el Archivo General de Palacio, que nos ofrece una imagen bastante completa del pueblo, donde aparecen previstas numerosas manzanas de casas que completan la



Plano topográfico del Camino de Hierro de Madrid a Aranjuez. Proyecto de Pedro de Lara y Meliá, 1844. Levantamiento: D. F. García Martínez. Cartoteca Maudes; sig. CMPH-10C-C4-42.

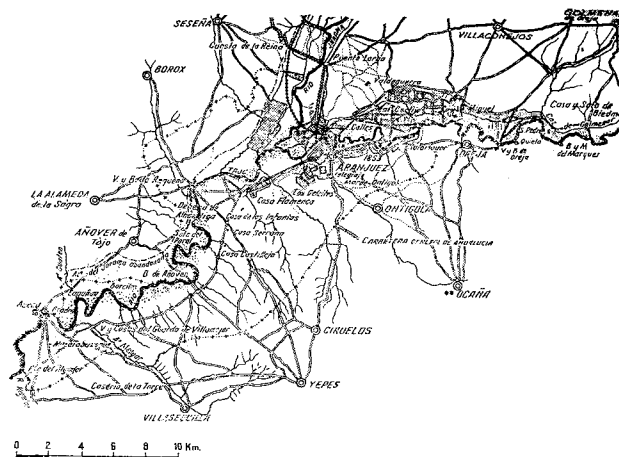
trama urbana hacia el Este –hasta la calle de Valera, que conducía al Deleite– y el Sur –en torno a la Plaza de Toros, que quedaba monumentalmente aislada en medio de un descampado–. En él se recogen muchas de las construcciones antes descritas –desde el Puente Colgado a la torre del telégrafo, el Jardín de Isabel II, las fábricas de cristal y jabón o el molino “de seis piedras”– junto a otras que nos eran desconocidas, como una “Herrería” en la calle de la Paz –entre el cuartel de los guardias de Corps y el Picadero–, o una “Fábrica de curtidos” en las cercanías del Matadero⁷⁷⁵.

En 1848; el célebre *Diccionario* de Madoz nos ofrece una visión más completa del Sitio, que cuenta por entonces oficialmente con 897 vecinos, equivalentes a 3.692 almas⁷⁷⁶, aunque la población flotante es muy abundante por la presencia de jornaleros de los pueblos circunvecinos que tienen arrendadas suertes en el término y buscan en él su alojamiento; sin contar con el aumento durante las Jornadas, cuando se alcanzan hasta 20.000 habitantes. Estos vecinos cultivan trigo, cebada, garbanzos, judías, todo género de legumbres y hortalizas; infinitas y delicadas frutas “entre la que se distingue la fresa por su abundancia y exquisito (sic) gusto”, aceite y vino; manteniendo “algún ganado lanar, cabras, vacas y búfalos para las lecherías; mulas y bueyes para la labor; caballos y yeguas de silla y tiro de excelente estampa; toros bravos, camellos, faisanes, patos y otras aves; mucha caza mayor y menor, y abundante pesca de truchas, barbos, anguilas y otros peces en los ríos Tajo y Jarama”. Por su parte, la industria comprende “la gran fábrica de cristales huecos y planos en que trabajan españoles y franceses⁷⁷⁷; otra de curtidos, otra de jabón y barrilla artificial; muchas de chocolate, y la operación del corte y

Desarrollo histórico



Plano general del pueblo hacia 1845. A. G. P., n° 2.471.



El término de Aranjuez en 1847 recogido en el mapa de la provincia de Madrid de Francisco Coello.

aserrado de maderas, que sostiene grandes almacenes para los edificios y trabajos de todas clases"; sin contar el molino harinero "construido al estilo de Inglaterra, que más que molino parece un elegante casino", ni los hornos o fábricas de yeso del Riajal o Regajal. Los servicios incluyen dos escuelas "de primeras letras para niños; otras dos de instrucción de labores a las niñas", un colegio de latinidad "a cargo de un entendido sacerdote" y el colegio de "señoras huérfanas" titulado de la Unión, establecido en la casa de los Infantes, y fundado por la reina Gobernadora en 1834, en el que "se educan, con el mayor esmero y hasta con lujo, 60 señoritas huérfanas de otros tantos patriotas y militares muertos en la última guerra civil, bajo el cuidado de una directora, 3 maestras y un capellán para lo espiritual". Además hay administración de correos, pues entran de paso los que van de Madrid a Andalucía, y viceversa; parando los coches de las Diligencias Generales de España —con servicio directo de Madrid a Aranjuez en días alternos y parada de los que transitan hacia Granada, Sevilla y Valencia— y de la Empresa de las Postas Peninsulares —con servicio diario directo a la capital y otros a Valencia y Andalucía—⁷⁷⁸.

Esta descripción de Madoz se complementa además con la de Cotarelo del año siguiente, que añade la existencia de tres cuarteles en uso: dos de infantería —de Guardias Walonas y Españolas— para 600 hombres cada uno, y uno de guardias de Corps con 400 hombres y otros tantos caballos⁷⁷⁹.

El mismo Madoz anuncia que el *camino de*

hierro, "cuya construcción va a emprenderse inmediatamente, principiará en Aranjuez a la derecha del Tajo, cerca del puente colgado y enfrente del molino, donde se establecerá la estación con todas las comodidades apetecibles", siendo "el tronco principal de las líneas del mismo género que en lo sucesivo se dirijan hacia Alicante y Valencia, Andalucía y Extremadura, las cuales vendrán necesariamente a empalmar en él, para ahorrar gastos y evitar los funestos efectos de la concurrencia"⁷⁸⁰.

Esta temprana descripción debe corresponder con el proyecto planteado por Pedro Lara Meliá, que obtuvo por *Real Orden* del 14 de agosto de 1844 la concesión de una línea desde Alicante a Aranjuez y promovió una compañía en la que intervenían el banquero José de Salamanca y otros financieros⁷⁸¹; aunque la línea no salió adelante hasta que Salamanca se hizo directamente con la concesión el 6 de abril del siguiente año, creando una Sociedad Anónima con un capital de 45.000.000 de reales —de la que era el principal accionista— que el 4 de mayo de ese mismo año comenzó las obras de un trazado de 8 leguas diseñado por los hermanos Green bajo la dirección e indicaciones del ingeniero Pedro Miranda —autor del Puente Colgado—, que era uno de los socios fundadores y diseñó varios puentes de madera entre los que destacaba el del Jarama, que "se componía de tres tramos de sesenta pies de luz cada uno: sobre dos lijeros machones y sus estribos, unos y otros de sillería, se apoyaban las cerchas curvas de madera que sostenían el tablero"⁷⁸². Y es que aunque en un principio se

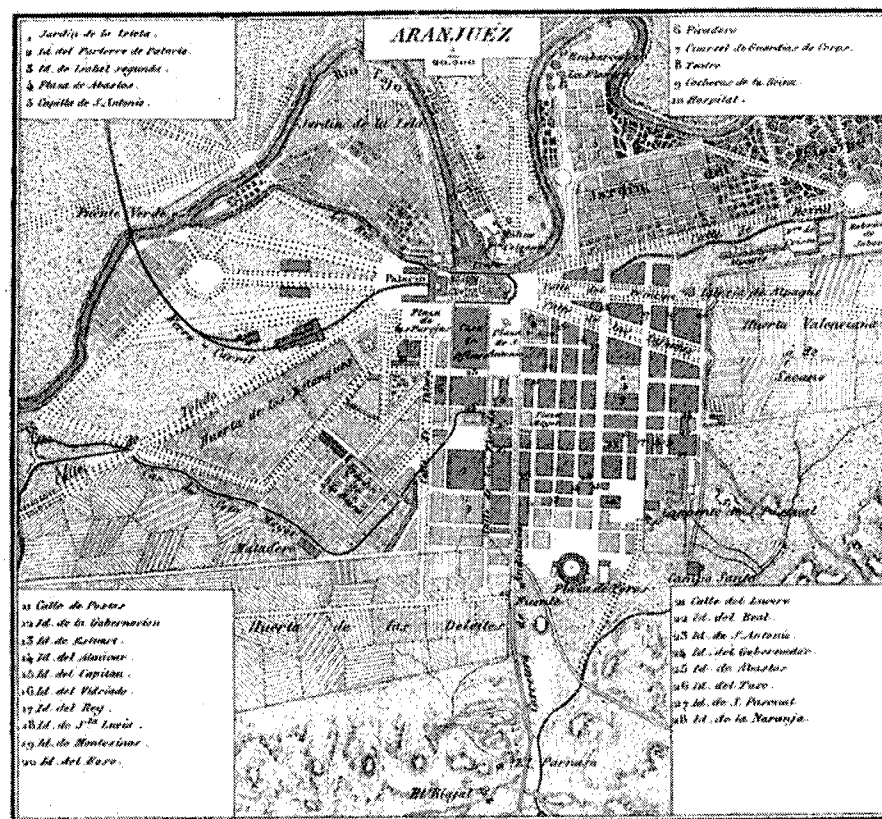
pretendía terminar la línea antes de cruzar el Tajo para ahorrar gastos, finalmente se decidió atravesarlo para favorecer su prolongación hacia Alicante y Andalucía, cediendo la reina los terrenos del Patrimonio que fueran necesarios. Iniciadas las obras en mayo de 1846, se terminó el grueso de los trabajos antes de acabar ese año —incluidos la explanación de la línea y la mayor parte de las obras de fábrica—, pero las labores se paralizaron en primavera de 1848 por la crisis monetaria y la oposición del Senado —que votó contra la protección dispensada a los trabajos por el Congreso—, y no se reiniciaron hasta que Salamanca volvió de su exilio parisino a fines de 1849, cuando reorganizó la empresa para terminar los trabajos, rematados definitivamente el 16 de marzo de 1850, aunque la inauguración oficial —a la que asistieron la reina Isabel II y otros 1.500 invitados— no tuvo lugar hasta el 9 de febrero de 1851, abriéndose "al servicio público el siguiente día"⁷⁸³.

El ferrocarril no sólo facilitó los traslados de la Corte durante las Jornadas, sino que abarató el transporte de los afamados frutos de la huerta arancetana hasta la capital, así como de las maderas conguenses que arribaban al Sitio por el Tajo; generando en sentido contrario un abundante flujo "turístico" de pequeños burgueses que los días festivos se trasladaban en el popular *Tren de la Fresa* a gozar las delicias de sus afamados jardines.

Además, Salamanca hizo construir un taller, "orilla derecha del Tajo, junto al puente colgado, con varias fraguas, máquinas y sierras movidas por una de vapor de la fuerza de 20 caballos",

que dió trabajo a numerosos obreros, sin contar a los empleados en la propia estación, que según la descripción de López Malta de 1868, si no era “un monumento notable por su solidez”, tampoco carecía “de hermosura y buen gusto su elegante construcción”, presentando “un espacioso vestíbulo que con un café y despacho de billetes comprende toda la cruja, adornado de ocho arcos sencillos y uno céntrico muy elevado en combinación con la vía central, que por medio de otra portátil sirve exclusivamente para dar paso a los regios convoyes hasta el Real Alcázar”. Este cuerpo central se extendía para formar una “U” mediante dos alas—con oficinas y “lujosas salas de espera”—que seguían los andenes laterales cubiertos y que se prolongaban en unos muelles “para cargar las mercancías en los wagones”, también cubiertos “en gran parte”; pudiendo verse además una “elegante cochera que puede encerrar hasta ocho locomotoras”, y varias otras plataformas y cambios de vías⁷⁸⁴.

La guía de Francisco Nard de 1851 nos proporciona nuevos datos sobre el Sitio; pues en ella figuran muchas realizaciones recientes, desde la estación del “camino de hierro” al “Campo Santo” nuevo, más “allá de San Pascual, en que no querrá quedar ningún viajero”⁷⁸⁵, la sala árabe del Palacio Real, diseñada por Rafael Contreras a imitación de la granadina de Dos Hermanas con destino al de Madrid, pero que el Arquitecto Mayor palatino Narciso Pascual y Colomer desvió a Aranjuez⁷⁸⁶, o el parque inglés impulsado por el duque de Miraflores para rematar el Jardín del Príncipe hacia el Puente de la Reina; aunque no cita el nuevo trazado “típicamente isabelino” del Parterre, efectuado con setos de boj por el jardinero Francisco Viet el año anterior. Nard destaca también las “quintas particulares deliciosas” que han venido a unirse a la de Rodas—“pasado el puente de la Reina, junto al Embocador”—antes citada, y que incluyen la del señor Salamanca—futuro marqués de ese título—, que “es de mucho gusto, y el palacio a que da vista la verja”—construido en 1844 por el propio Pascual y Colomer—, “y sus pinturas, muebles y adornos, y su nuevo y magnífico salón”⁷⁸⁷; la que fue del banquero y diputado de origen francés José de Buschental, que antes de trasladarse a Montevideo en 1849 ocupó una casa en la calle del Lucero frente a la anterior—con cuyo dueño le unían fuertes lazos financieros— que debe de ser el actual Palacio de Aldama; las de Francisco María Marín, el general Juan de la Concha y el embajador en Méjico Juan Antoine Zayas—que “tienen allí también su recreo”—; y la del duque de Valencia—el general Narváez—, que “ya remata (...) su linda posesión separada de la estación por el camino de Toledo”⁷⁸⁸; siendo “tantos los pedidos de terreno para edificar, que no le obtendrán la mayor parte”,



Plano del Real Sitio con la línea del Ferrocarril y su prolongación desmontable hasta el Palacio, levantado por Narciso Pascual y Colomer y grabado “en acero” por Francisco Coello, 1851.

propugnando Nard la venta de los terrenos del Patrimonio para “poblar aquellos campos de casas rústicas, y aumentar su hermosura y productos” porque “empeñarse en ostentar ese boato esteril de una pasada grandeza renunciando a utilidades sin cuento (...) es un contrasentido lamentable”. Sin embargo, esta propuesta no fue atendida, y no se llegaron ni siquiera a construir los chalets propuestos en 1852 para el entorno de la Plaza de Toros por el arquitecto Domingo Gómez de la Fuente⁷⁸⁹.

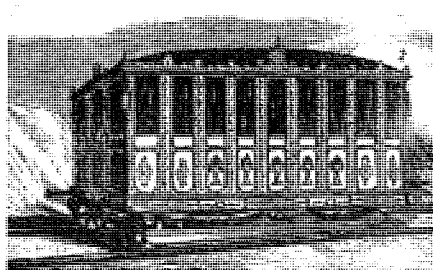
En cambio, la industria es muy similar, pues además del “molino de cuatro altos y construcción inglesa, de piedra de Colmenar y ladrillo fino agramillado, de moderno mecanismo y siete piedras”, figuran una fábrica “de curtidos, junto al matadero, otra de jabón y barrilla, de alta chimenea, muchas de chocolate, y el corte y aserrado de maderas que bajan desde Cuenca por el Tajo y se almacenan para surtido de Madrid”, junto a dos talleres de herrería, en la carretera de Madrid y en la calle del Foso, y una imprenta;

aunque ya está parada la “gran fábrica de cristales huecos y planos”⁷⁹⁰. El alojamiento se resuelve mediante cinco “fondas-hospedería”: de Santa Isabel—frente al Teatro—, de las Cuatro Naciones—en la calle de Postas, junto de la oficina de las diligencias—, de Milanese—en las de Infantas y Stuart—, de Infantes—en la de Stuart, con vistas al jardín de Isabel II—, y de la Costurera—en el camino de Andalucía—, aunque el “Sr. Salamanca está haciendo construir apresuradamente un gran establecimiento para 600 personas, a espaldas de San Antonio”, con dos “anchurosos comedores, con fuente y jardín”, sobre los antiguos Almacenes Reales de materiales y carbón—que le habían sido cedidos expresamente por la reina contra un censo enfiteútico de 2.300 reales anuales para levantar el Hotel de París—, y pretende hacerse también con la Plaza de Toros, aunque está “muy deteriorada”⁷⁹¹. Hay que contar además las hosterías de la Cruz y de la Estrella—“vulgo de las Niñas, por ser solteras las que la tienen con el mayor esmero”—, y los cafés de las Tres Coronas

Desarrollo histórico



Fachada de la Estación de ferrocarril en 1851. El gran arco central permitía que los ferrocarriles siguiesen por unas vías desmontables hasta Palacio. *Dibujo: J. Mieg.*



Vagón utilizado por Isabel II para la inauguración del Ferrocarril Madrid-Aranjuez en 1851.



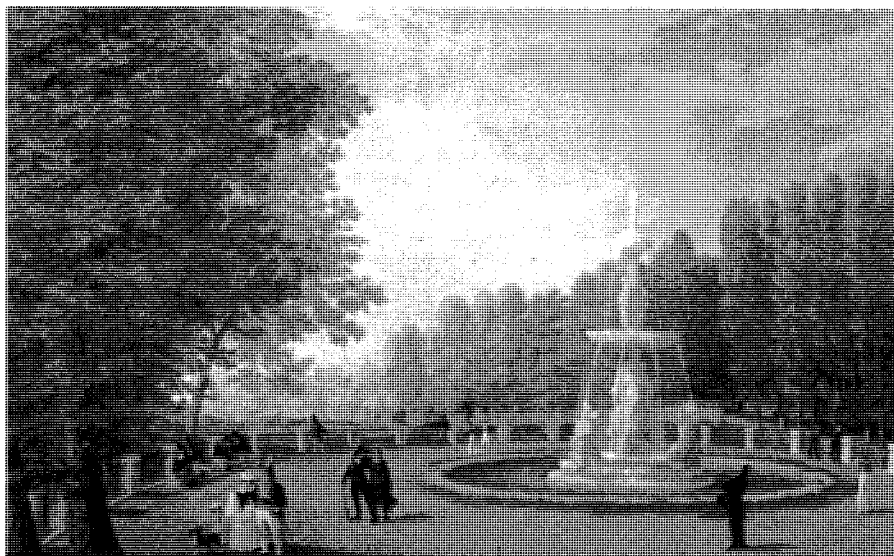
Fuente con pilón mixtilíneo en el Jardín de Narváez. *Fot. Actividades y Servicios Fotográficos.*



Portada del Jardín de Narváez. *Fot. Actividades y Servicios Fotográficos.*

—a la derecha del Teatro— y de la *Esmeralda*, y una horchatería, atendida “por no feas valencianas”. Curiosamente, ha mejorado la dotación escolar, que cuenta en 1851 con “tres escuelas de primeras letras para niños, otras tantas para niñas, de las cuales es gratuita una de cada clase; una enseñanza particular de latinidad a cargo de un sacerdote, y el colegio nacional de huérfanas de patriotas y militares muertos en defensa de la reina, titulado de la Unión”; aunque en éste sólo estudian “treinta y ocho niñas bajo la inmediata dirección de una señora, tres maestras y un capellán, encargado también de la parte administrativa”, a pesar de contar con las 60 plazas mencionadas tres años antes por Madoz⁷⁹².

La plaza Mayor —antaoño de Abastos y luego de la Constitución— se había reducido un tanto al levantar un mercado —precedente del actual— junto a la carrera de Andalucía, aunque conservaba todavía en el centro —“libre (ya) de los cajones y puestos”— la “fuente, con cuatro caños, de vecindario, sencilla y de buen gusto, (...) construida en 1825”. En cambio, la plaza “antes de abastos”, frente a las Cocheras de la Reina Madre —que ya se habían reparado—, había perdido las

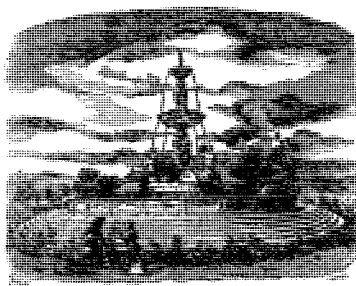


La Fuente de los Tritones en el Jardín de la Isleta con el Puente Verde al fondo, pintada por Fernando Brambilla hacia 1826-1830. *Embajada de España en Lisboa, inv. 10011865.*

“verjas de madera pintada de verde y grandes asientos de piedra blanca” que antaño la cerraban, quedando “únicamente las calles de árboles” y la fuente de los delfines ya mencionada, “de la que se surte la mayor parte de la población”. Y aunque la Casa de Ayuntamiento es “solida y vistosa”, y cuenta con un “reloj con farola”, todavía hay que terminar de pavimentar las calles y construir aceras, pues el centro “no está en todas empedrado, por lo cual no escasea el polvo”⁷⁹³.

Nard no menciona en cambio las mejoras emprendidas en 1847 en el Teatro, cuando “fue restaurada su pintura y dorados aumentándolos con grecas”; ni la terminación definitiva del Puente de la Reina, efectuada en 1847 con la construc-

ción de los arcos de piedra y ladrillo sobre los antiguos machones; ni las que se llevaron a efecto en el Palacio Real y los jardines; como la reparación de la Casa de Marinos, realizada en 1844; la restauración ese mismo año del Pabellón Chinesco, dañado por una tormenta; la terminación de la verja —con baranda de madera— del Jardín del Príncipe paralela a la Calle de la Reina, que había quedado interrumpida en 1808, no pasando de la segunda plaza cuadrada, y que se completó en 1845; o la pintura de la bóveda de la escalera de Palacio imitando madera, que fue realizada en 1850 por un artista francés y dos italianos, y que marcó el inicio de una restauración general de todo el edificio que se prolongó hasta 1852. Además, este último año el rey



La Fuente de los Tritones en su nuevo emplazamiento del madrileño Campo del Moro. Grabado: Forné, 1848

Francisco de Asís utilizó su *bolsillo secreto* para sufragar la terminación de la arquería que bordea la casa de oficios frente a la plaza de las Parejas, aunque los trabajos no se acabaron por los sucesos políticos de 1854, "sin embargo de ser muy ligera la parte restante puesto que, para cerrar la bóveda con ladrillo, sólo falta acabar de sentar los machones, cuya piedra está apilada y labrada en su mayor parte". Por contraste, en 1846 el arquitecto Pascual y Colomer trasladó la Fuente de los Tritones —o de las Gracias— desde el extremo del Jardín de la Isleta —donde la había desplazado el arquitecto Santiago Bonavia en 1759 desde su ubicación original de 1656 en la plazoleta de entrada a aquél— al Campo del Moro del Palacio Real de Madrid⁷⁹⁴.

Tampoco cita Nard la solicitud de terrenos para instalar un hipódromo efectuada por la *Sociedad de Fomento de la Cría Caballar* a raíz de la construcción del ferrocarril en 1851, constándonos que ya se convocaron carreras los días 20 y 21 de mayo de 1853; pudiendo suponerse que esta pista fue el germen del luego famoso hipódromo de Legamarejo⁷⁹⁵.

Otras obras incluyeron la reconstrucción en 1845 de la azuda con enorme rueda hidráulica de la Casa de la Montaña —que alimentaba un acueducto que servía para regar los plantíos de árboles de la meseta superior y la Calle Larga—; la reparación ese mismo año del Puente de Aceca; y la remodelación de la Casa de Vacas —donde seis años antes se había intentado recrear la antigua ganadería con once vacas y un toro— para establecer un sistema mixto de estabulación para el ganado caballar antes de integrarla en la Real Yeguada, que en 1848 se dividió en cuatro secciones: caballos de silla españoles en Sotomayor, percherones en La Flamenca, ingleses en Las Infantas y mulas de tiro en Villamejor, sumando unas 2.000 cabezas en 1851⁷⁹⁶. A estos animales había que sumar además veinte came-

llos que se trajeron en 1845, y que se reprodujeron hasta más de una treintena veinte años después, mientras que los búfalos traídos de Nápoles en 1830 como regalo de los padres de María Cristina se abandonaron "por su indocilidad y olor nauseabundo"⁷⁹⁷.

En cambio, en 1851 todavía no funciona el Hospital, que sigue como almacén de granos; mientras que el convento de San Pascual está convertido en paneras del Patrimonio, aunque al año siguiente, en 1852, los reyes dieron permiso para que lo ocupase la comunidad de misioneros franciscos descalzos destinados a la provincia filipina de S. Gregorio, que sólo dos años más tarde —tras el pronunciamiento de O'Donnell en Vicálvaro que provocó el cambio de Gobierno— tuvo que abandonarlo para irse a Pastrana, permaneciendo la iglesia abierta al culto atendida por los capellanes del Sitio⁷⁹⁸. Tres años más tarde, en 1857, se instaló en San Pascual "la comunidad de concepcionistas descalzas de Torrelaguna" dirigida por Sor Patrocinio —la milagrosa *monja de las llagas* que tan nefasto influjo ejerció sobre Isabel II— con el título de convento de *Nuestra Señora del Olvido y Arcángel San Miguel*, que en 1861 abrió un colegio de "educandas", ensanchando el edificio una tercera parte más por Oriente y Mediodía, imitando la fachada anterior⁷⁹⁹.

Fuera de los trastornos en la Casa de Oficios y San Pascual, la *Vicalvarada* no provocó demasiados cambios en Aranjuez, a pesar de que aquí se replegó y pernoctó el ejército sublevado antes de salir para Manzanares, donde O'Donnell "dio el célebre manifiesto con que alcanzó la victoria"⁸⁰⁰.

En el Sitio prosiguen lentamente las mejoras, pese a la crisis económica y demográfica provocada por el traslado a Madrid de los talleres del ferrocarril —con sus "máquinas de taladrar, de tornear y otras, movidas por una fija de vapor de alta presión y fuerza de veinte caballos"— al negarse el Patrimonio en 1857 a ampliar los terrenos concedidos, compensada por la prolongación de la línea, primero hasta Tembleque —donde llega el 12 de septiembre de 1853—, luego hasta Albacete —que se inaugura el 18 de marzo de 1855—, y por fin hasta Valencia —al enlazar en Ventas de la Encina con el ferrocarril del Grao en 1859—; por contraste, se retrasa enormemente la construcción del ferrocarril a Cuenca, que se había concedido en 1856 pero que no se inaugura hasta 1883. Por su parte, la fábrica de jabón —que había pasado a manos de D. Braulio Fernández de Arnedo— había entrado en franca "decadencia en 1854, desde cuyo año sólo se elabora barrilla", quedando bastante abandonado el jardín "que se mira con marcada indiferencia"⁸⁰¹. En cambio, el conde de Vegamar, propietario único de la fábrica de harinas junto

al Puente Colgado desde 1851, había adquirido ese mismo año el terreno adyacente que ocupaba el edificio de la sierra de agua —instalada aquí en 1832 tras fracasar el intento de utilizar la maquinaria del molino para ella— con el fin de "construir dos martillos enlazados con la antigua fábrica, concluyendo las obras exteriores en 1856, en cuyo año quedaron colocadas ocho piedras en uno de ellos, poniéndose igual número en el otro en 1860"⁸⁰².

En 1855 la reina Isabel II —atendiendo las quejas de los arrendadores de las Huertas Grandes— ordenó levantar una pasarela provisional en el lugar del Puente Verde, que no había sido reconstruido tras la riada de 1843. El nuevo paso se levantó en sólo veintidós días y tres noches, pero ofreciendo "seguridad completa a juicio de los inteligentes", se pintó y adornó con una "una baranda de madera en puesto de la que tenía sin labrar", conservándose hasta 1868, aunque con algunos desperfectos provocados por la grave riada de 1860. Por entonces ya se habían tenido que restaurar los puentes del ferrocarril, pues el del Jarama fue arrasado en 1855 por una riada que "se llevó no sólo las maderas sino también las pilas o machones a una distancia considerable", al igual que el viaducto "de cinco tramos que tenían treinta y cinco pies de abertura cada uno, formado por cuatro pilas con sus estribos, que se había construido para desahogo de aquel puente sobre el alveo antiguo del Jarama"; mientras que el del Tajo desapareció al tiempo que aquél por una avenida que "se llevó uno de los estribos (...), dejando la armadura en el aire, que con general asombro resistió a la impetuosa y destructora corriente los muchos días que duró el desbordamiento de las aguas". Sustituido el primero por otro de fábrica, fue nuevamente destruido por una crecida, por lo que se levantó un tercero "de una solidez extraordinaria (...) sin otra materia que el hierro sobre muy anchos machones y estribos de piedra de Colmenar", y con mayores luces "por el lado donde se inclinaban las corrientes"; haciéndose semejante el del Tajo. La riada de 1855 dañó también el puente de madera de Aceca, que quedó "haciendo varias curvas, subidas y bajadas", siendo reconstruido en 1859 "con maderas bien labradas y graciosa baranda formando grecas", aunque un nuevo accidente al siguiente año "abrió una brecha considerable" que no fue reparada hasta "el verano inmediato" de 1861; justo un año antes de que se reconstruyese el puente de madera del Embocador, desaparecido en las crecidas de 1834⁸⁰³.

En 1857 el Ayuntamiento coloca una gran farola en el centro de la Plaza Mayor, aunque mantiene la fuente fernandina de 1825, y seis años más tarde renueva el reloj de la torre de la

Desarrollo histórico

casa consistorial—que debía ser todavía el procedente de la iglesia de Alpañés—, aunque sólo dos años después lo sustituye por otro con esfera transparente “dando más elegante forma al campanario figurando un templete con cuatro columnas de hierro fundido, para el que se aprovecharon las destempladas campanas del antiguo”⁸⁰⁴. Más importante fue la construcción de un nuevo cementerio, pues el terreno del existente presentaba un fuerte desnivel, que unido a la pésima construcción de los nichos “era causa de respirarse en verano un aire pestilente en la parte alta de la población”, por lo que se creó una comisión municipal para escoger el sitio más adecuado para instalar un nuevo camposanto que sufragaría el Real Patrimonio. Una vez elegido el solar—en el llamado Sotillo de Ontígola, al oeste de la estación—comenzaron las obras de desmonte del cerro del Otero, cuya falda se terraplenó para crear un patio cuadrado presidido por la capilla diseñada por el arquitecto palatino José Segundo de Lema; pero aunque la obra, iniciada en noviembre de 1861, duró “poco más de un año” los primeros entierros no tuvieron lugar hasta el 1 de junio de 1864⁸⁰⁵.

En 1856—de acuerdo con un *Real Decreto* del 1 de septiembre del año anterior—la Escuela Central de Agricultura se instala en la Flamenca—cedida expresamente por la reina para este fin—, que es reformada y ampliada por el arquitecto Francisco Jareño Alarcón para adaptarla a su nuevo uso. Sin embargo, a pesar de las cuantiosas sumas invertidas en talleres y maquinaria, en 1863 se muda al centro de la población en un paso previo a su definitivo traslado a la madrileña finca de la Moncloa en 1868⁸⁰⁶.

En 1859, al reconocer el infante D. Sebastian a la reina Isabel II, se le devolvió la mitad de la Casa de Infantes, que había sido incautada junto al resto de sus bienes y los de D. Carlos en 1833. Como consecuencia inmediata, el Colegio de Huérfanas de la Unión fundado por María Cristina en 1834 en este edificio debió trasladarse a otros dos unidos en las calles del Príncipe y Montesinos⁸⁰⁷.

En 1860 se rededecora nuevamente el Teatro, renovándose las butacas, colocándose balaustradas de madera en los antepechos, y cubriendo el techo con una pintura de Felipe Reyes “en bastidores sobre lienzo”; mientras que en 1864 se le añade un “elegante salón”. En 1862, se habilita en la Casa de Marinos un salón “para ejercitarse en la gimnasia el Príncipe de Asturias”, y en 1864 la reina Isabel II ordena reconstruir el Hospital de San Carlos para devolverlo a su uso original, convirtiéndolo en un centro modelo regido por las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul; inaugurándose en mayo de 1865—aunque no se abrió hasta diciembre—con

una cuota fija de 6.500 reales entregados por la administración patrimonial; y a pesar de que en un principio se pensó en reservarlo a los empleados del Patrimonio—de acuerdo con el reglamento de 1795—, terminó por abrirse a todos los vecinos del Sitio a partir de enero de 1866⁸⁰⁸. Además, a petición de las propias hermanas, la reina patrocinó también la creación ese mismo año de una escuela de párvulos “con todos los enseres necesarios”, a la que asistían más de cien niños de ambos sexos, “hijos de padres pobres en su mayor parte”⁸⁰⁹.

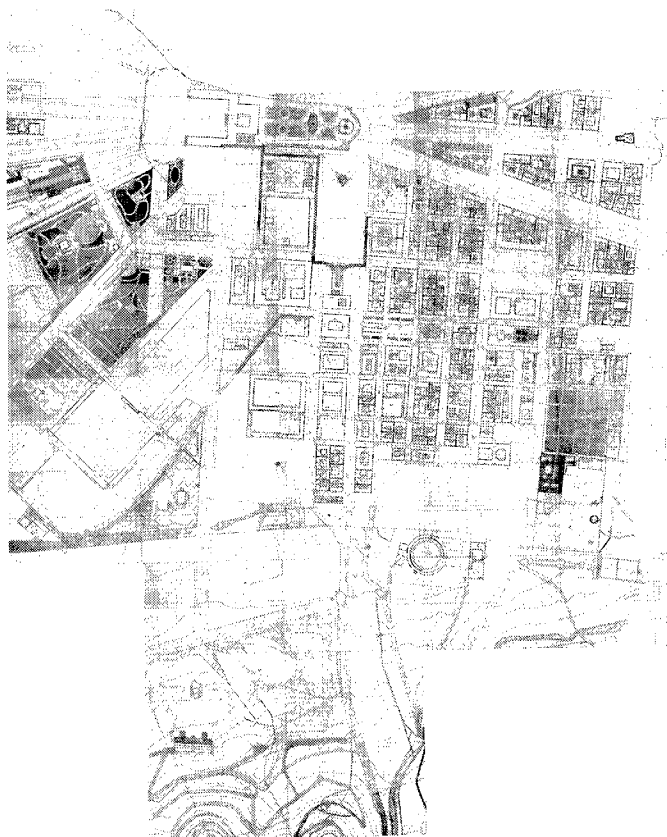
Sin embargo, la principal novedad en el Sitio consiste en la multiplicación de quintas particulares, construidas sobre terrenos del Real Patrimonio arrendados a perpetuidad, y que López Malta recoge bastante exhaustivamente en su texto de 1868, completando las informaciones suministradas por Nard diecisiete años antes. Por él sabemos que entre 1862 y 1867 fue adquirido el terreno del jardín de Oñate, donde los condes de ese título hicieron construir un *chalet* grande, otro más pequeño, cuatro invernaderos, varios estanques “con sencillos juegos de agua”, una montaña artificial, un puente rústico, etc.. Otras propiedades privadas incluían una “linda casa con piso principal que mandó construir en 1860 para su recreo el brigadier D. Joaquín de la Gándara”, en el lugar de la antigua Casa de la Cestería, y que con el tiempo pasó a ser conocida como Palacio de Tamarit por el título de sus posteriores propietarios, marqueses del mismo nombre⁸¹⁰; una finca de recreo que en tiempos alojó una fábrica de curtidos particular; y a su lado la quinta de los herederos del banquero Vicente Bayo, que ocupaba el lugar de una “fila de casas de miserable aspecto que estaban lindando con el caz de las aves” y que fueron derribadas en 1852, añadiendo el terreno hasta el camino del Matadero mediante canon enfiteútico de 174 reales, y que se distinguía “no tanto por su vistoso jardín como por el grandioso edificio” que tenía en el centro: un “lujosísimo y sólido palacio” “de ladrillo raspado, guarnecido de bien labrada piedra de Colmenar hasta cerca del mismo empizarrado”, diseñado en 1859 por el arquitecto José Segundo de Lema, y “compuesto de tres pisos además de los sótanos y boardillas, ambos habitables”, con una escalera iluminada por “una claraboya de extraordinaria magnitud” y “fuentes de agua potable hasta en el último piso”, que se coronaba por “un elevado mirador” desde el que se dominaba “muchísimo terreno”, habiéndose valorado en 5.000.000 de reales el coste de su construcción. El jardín incluía la casa del portero, una pequeña caballeriza, una estufa para plantas, y una fuente con pila de piedra y taza de fundición, habiéndose conservado—sobre un moderno almacén



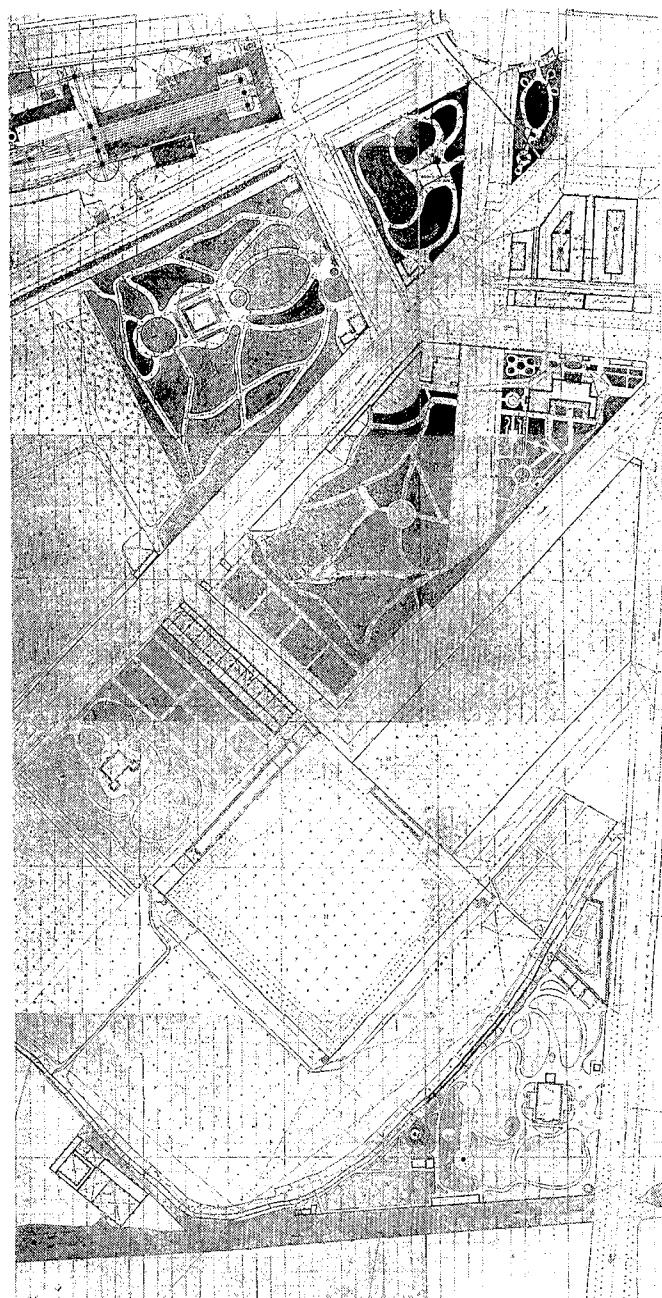
El puente de hierro del Ferrocarril sobre el Tajo diseñado por el ingeniero Pedro Miranda, 1855.

metálico—la hermosa parra que daba fama a las casillas demolidas; aunque parecía sin concluir la entrada: con dos puertas de hierro de tres tramos abiertas en una tapia, en lugar de la verja habitual⁸¹¹. López Malta completa además la descripción proporcionada por Nard de la quinta del marqués de Salamanca, que había sido comenzada a construir en octubre de 1844 en un solar concedido por Real Orden de 19 de julio de ese año, que se amplió el 3 de marzo de 1845 con un segundo cuadro para instalar la caballeriza, permitiéndosele poco después sacrificar la calle de la Princesa que los separaba, que quedó cerrada por una tapia, en lugar de la verja que parecía exigible. El palacio—“más elegante que sólido”—tenía tres pisos, con “un peristilo de tres arcos sobre escalinata de piedra, que forma(ba) a los costados una subida suave para la entrada y salida de los coches” y se adornaba en la parte superior con dos miradores unidos por una amplia terraza. El interior, muy bien amueblado, contrastaba con el descuidado jardín plantado en 1851, con una estufa “no muy surtida”, y que más merecía “el nombre de parque por la espesura de árboles que llena(ba)n sus entrecalles”, destacando la caballeriza, que en principio ocupaban “treinta yeguas de carrera”, el establo “donde se hallaban doce vacas bretonas”, sin contar “ciervos, gamos, patos y pavos (...) en otros departamentos”⁸¹². Por último, cita la posesión del Deleite, que había sido cedida en 1851 por 500 reales anuales a la reina madre María Cristina de Borbón, que al año siguiente comenzó a construirse un palacio según los planos del arquitecto Alejandro Sureda, “cuyas obras exteriores se encontraron terminadas en julio de 1854”, cuando se incautó el estado de la finca durante la *Vicalvarada*, “siendo devuelta a sus dueños en 1856”, aunque las obras interiores se prolongaron hasta 1864, por lo que no pudo utilizarse hasta 1865⁸¹³.

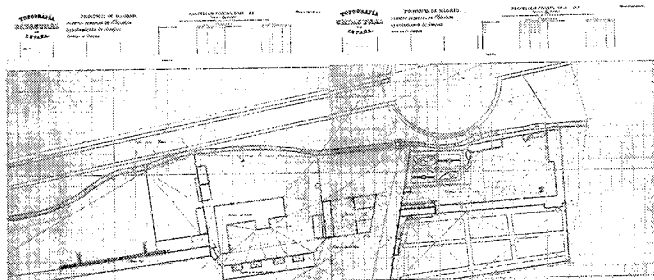
Ese mismo año, para aliviar al Tesoro Público, la reina se ofreció a vender todas las propiedades



Parcelario urbano reconstituido, hacia 1865. I.G.N., *Parcelario Urbano de Aranjuez*.



Estación de Ferrocarril y palacios de Narváez, Baviera, Aldama, Salamanca, Tamarit y Bayo hacia 1865. I.G.N., *Parcelario Urbano de Aranjuez*.

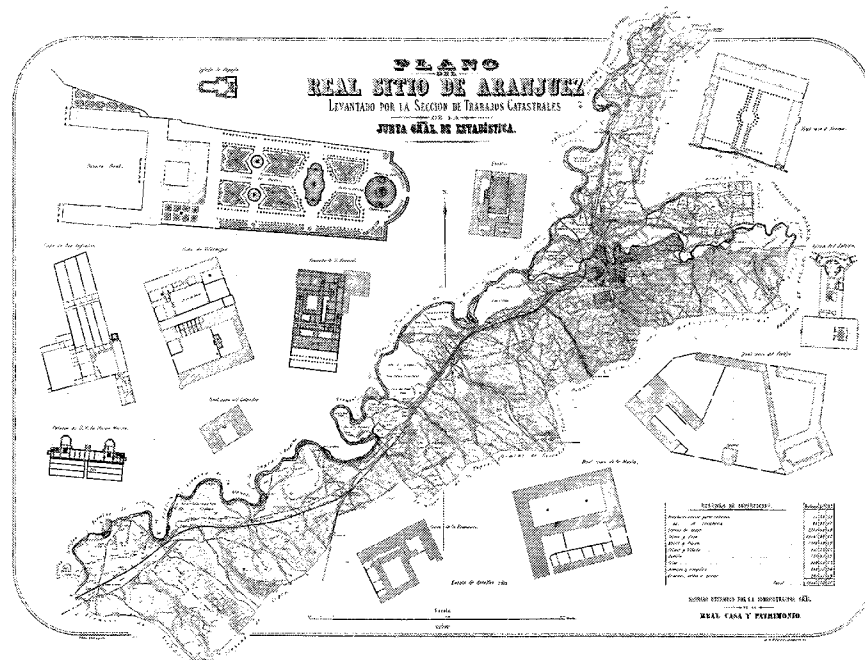


Las Fábricas de Cristal y Jabón junto a la calle de la Reina hacia 1865. I.G.N., *Parcelario Urbano de Aranjuez*.

Desarrollo histórico

reales que estaban arrendadas, reservándose para su recreo sólo los Sitios Reales. Como resultado, se redactó el 12 de marzo de 1865 una *Ley Desamortizadora de los Bienes del Real Patrimonio*; y para controlar mejor el resultado, el topógrafo P. Peña, de la Sección General de Trabajos Catastrales de la Junta de Estadística, realizó entre 1865 y 1866 un exhaustivo levantamiento del término, incluido un detallado *Parcelario Urbano* en 69 hojas a escala 1:500. También se levantaron las plantas de algunos edificios principales, como las iglesias de San Antonio y Alpañés, el convento de San Pascual con su gran huerta, el Teatro, o el nuevo palacio del Deleite, y se reprodujeron fidedignamente los recientes jardines de Isabel II, Salamanca, Narváez, Oñate, Tamarit, Baviera, y Bayo, o los más antiguos del Parterre, Osuna y Medinaceli; pudiendo apreciarse la silueta del Hospital de San Carlos, la Plaza de Toros, la Estación de Ferrocarril, los cuarteles de Guardias Españolas y Walonas, y las fábricas de jabón y cristal, junto a las que se localiza una “Yesería”. En el término se midieron las casas de Vacas, de Marinos, de Bernasconi, de Villamejor, de las Potreras, antigua de Provisiones, de la Monta, de las Infantas y de la Flamenca, el Real Cortijo, e incluso la venta y los molinos de Aceca; dibujándose con mayor detalle las plantas de los puentes Largo, de la Reina, Colgado, del Embocador, Verde, y hasta los tres de hierro del ferrocarril. El plano general del término fue después “mandado estampar por la Administración General de la Real Casa y Patrimonio” en dos hojas litografiadas a escala 1:40.000, con algunos de los edificios reseñados a escala 1:1.000. Por él sabemos además que Aranjuez contaba entonces con 2.211 ha de “tierras de labor”, 601 de “olivar y viñedo”, 13.141 ha de “monte y soto”, 1.453 ha de “erial y pastos”, 152 ha de “jardín”, 383 ha de “caminos, calles y paseos”, 869 ha de ríos, y 110 ha de “arroyos y acequias”; sumando el “parcelario urbano” 118 ha. Además, el mismo plano refleja ya la presencia de abundantes casas de colonos en Soto Gordo, Las Infantas, Castillejo y Villamejor, donde se edificó una “estensa casa”⁸¹⁴.

Pero la crisis económica minimizó las ventas, por lo que la mayoría de los terrenos subastados permaneció en manos de la Corona; aunque la Administración Militar aprovechó la ocasión para adquirir los cuarteles de Guardias Walonas y Españolas, levantando ese mismo año un “elegante cuerpo de Guardia con destino a la del Real Palacio, que adorna la plaza de la Parada”; mientras que en 1866 se habilitó la pequeña Casa de Infantes junto a la carrera de Andalucía –que estuvo destinada en origen para el servicio de caballerizas de aquellos, y que formaba parte de los bienes secuestrados a D. Carlos– para instalar



Plano del Real Sitio de Aranjuez levantado por la Sección de Trabajos Catastrales de la Junta General de Estadística, h. 1865-1866. Dibujo y grabado: P. Peña; litografía: N. González. A.G.P., nº 2.417.

un cuartel de alabarderos en que alojar “los guardias de la Real persona”⁸¹⁵.

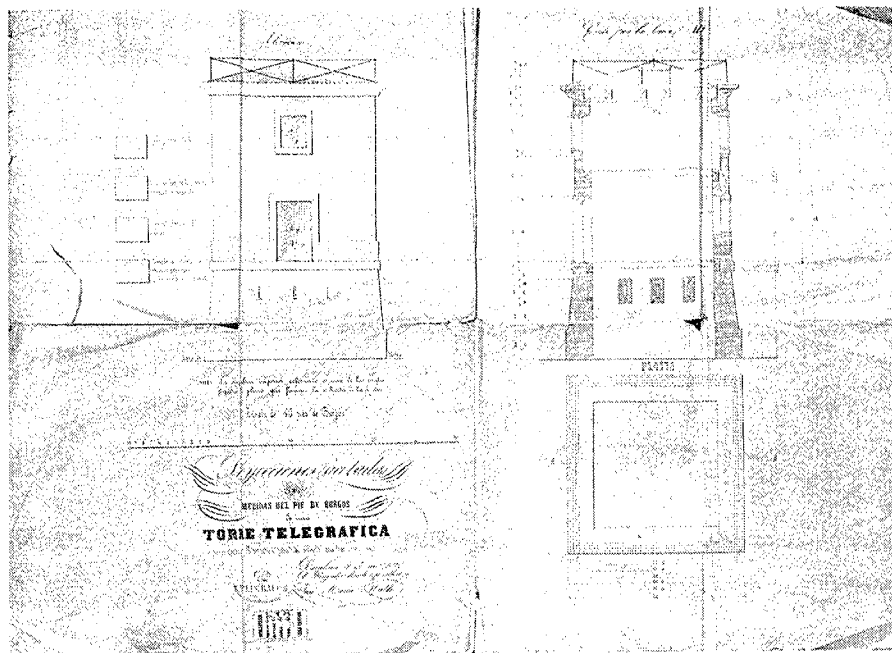
Según López Malta, antes de que se trasladasen a Madrid los talleres del ferrocarril en 1857 Aranjuez contaba con unas 13.000 almas, que hacia 1860 se habían reducido a sólo 10.000 –aunque el censo de ese mismo año recoge únicamente 9.203 habitantes, que Viñas eleva a 9.861–. Esta cifra encaja bastante bien con los 10.725 vecinos citados por Rosell en 1865; sin embargo, en 1868 –debido a la interrupción de las Jornadas en 1866 y a la paralización de las obras por la crisis económica– según el primero sólo quedan escasamente 8.000, que Viñas reduce a 6.868, aunque el *Anuario Estadístico* de ese año recoge 9.590 habitantes –equivalentes a 2.065 vecinos– que se agrupaban en 43 entidades de población⁸¹⁶.

El mismo *Anuario* citado nos ofrece alguna información complementaria, como la existencia de una estación permanente de servicio telegráfico atendida por 4 operarios que según Viñas tenía una torre –“de las que se edificaron en 1847 para la línea de Andalucía”– en el cuartel de Valdelascasas, donde un particular explotaba “una mina de sal sosa”; existiendo hacia Villamejor una segunda torre –que se habilitó después para casa de guardas– conocida como la Casa de la Cavina⁸¹⁷.

Las dificultades del periodo se complican por los primeros pronunciamientos revolucionarios que preceden la caída de la monarquía de Isabel II. Así, el 3 de enero de 1867 se pronunció el Regimiento de Caballería “Calatrava” acantonado en este Sitio en connivencia con el “Bailén” –que bajó desde Ocaña– para ponerse a las órdenes del general Prim, aunque frustrados sus planes tuvieron que partir hacia Portugal. Ese mismo año, una partida revolucionaria incendia dos arcos del Puente de Aceca, por lo que tuvo que ser nuevamente reparado. Por fin, la *Revolución Gloriosa* de septiembre de 1868 provoca la salida de la reina, modificando definitivamente la estructura social y económica del lugar, cuyo Ayuntamiento fue sustituido por una Junta Revolucionaria que “se incautó por inventario de la Administración Patrimonial”, decretando a los pocos días el Gobierno que “Aranjuez y todos los Sitios Reales se declaraban patrimonio de la nación”⁸¹⁸.

Como consecuencia más inmediata, el 18 de diciembre de 1869 “se declararon desamortizables (...) todas las fincas rústicas y urbanas que formaban el Real Patrimonio”, excluidas el Palacio y sus dependencias: Casa de Oficios y Patio Cuadrado, la Regalada, Casa del Labrador, jardines del Príncipe y de la Isla, y las Doce Calles “con sus adyacentes y laterales”. Sorprendentemente,

el Jardín de Isabel II fue declarado también desamortizable, aunque gracias a las protestas municipales fue "anulada la subasta y suspendida la venta". Al año siguiente se restableció nuevamente el Real Patrimonio—esta vez al servicio de Amadeo I de Saboya, que había sido elegido como nuevo rey con el apoyo de Prim—, incluyendo además de los bienes citados, otros que no habían llegado a venderse, como la mitad de la Casa de Infantes, la Casa de Marinos, la de Sotomayor, el Hospital de San Carlos, las Cocheras de la Reina Madre, la Casa de Mulas, la del Picadero, la de los Fogones y la de la Frutería, además de fincas rústicas como el Soto de Legamarejo, el del Rebollo, las Huertas Grandes y de Pico-Tajo, el Pinarcillo, el Raso de la Estrella, Sotomayor, el Mar de Ontígola y el "arbolado de la mayor parte de las calles lineales"⁸¹⁹; pero tras la renuncia de Amadeo I que trajo la *Primera República* salieron a subasta en 1873 la mayor parte de las propiedades "objeto de convenio entre la Dirección de Propiedades y la del Patrimonio", vendiéndose todo excepto el Soto de Legamarejo, el Parque de Miraflores—que formaba el extremo del Jardín del Príncipe—, el Hospital de San Carlos, la Casa de Infantes y la mitad de la de los Fogones; que continuaron agregadas provisionalmente al Real Patrimonio por haberse suspendido en 1874 ciertas ventas; no saliendo a subasta el Mar de Ontígola, que se consideraba un "anejo indispensable de los jardines", ni el arbolado de las calles lineales⁸²⁰. Y aunque salieron "a pública licitación" Sotomayor y el Soto del Rebollo con la Casa de Marinos, ambas subastas se anularon para salvar la "famosísima Yeguada" que pastaba en el primero, y para instalar una Escuela de Ingenieros del Ministerio de la Guerra en la segunda, donde Amadeo había invertido importantes sumas para "construir el embarcadero de la Casa de Marinos y la muralla, mejorar el baradero (sic) y la dársena y pintar la casa, obras que costaron veinte mil duros"⁸²¹. Por su parte, la Administración de Propiedades disponía del convento de San Pascual—que se había desalojado en 1868, "trasladándose las monjas a las Descalzas Reales"—, las Cocheras de la Reina Madre, la Plaza de Toros—que estaba casi arruinada, podridos los tendidos y las barreras, y con riesgo de hundimiento la balconada alta—, y el Teatro. Y si el primero ni siquiera fue subastado ante la dificultad de encontrar un comprador, permitiéndose el regreso de las concepcionistas en 1870—aunque tan desatendidas que "por algún tiempo se mantuvieron con los frutos de la huerta" solamente—, la segunda se intentó adjudicar dos veces sin encontrar postores, mientras que los dos últimos fueron recuperados por incumplimiento de contrato después de ser enajenados. A estas propiedades



Torre telegráfica proyectada de Real Orden para las nuevas construcciones por el brigadier director facultativo José María Mathé, 17 de noviembre de 1848. Biblioteca del Museo Postal y Telegráfico, sig. 7-5^o.



Plano de las posesiones de S.M. el Rey en Aranjuez, 1871. Levantamiento: L. Martín, J. Asensio y R. León del Rivero. A.G.P., n.º 2.468.

Desarrollo histórico

había que sumar además la hospedería de San Antonio, Soto-Redondo y el Soto del Xembleque, junto a la "quinta de Babiera", que había comenzado a construirse en 1859 según un proyecto del arquitecto José Segundo de Lema en el mismo lugar que ocupaba a finales del siglo XVIII la Casa de Campo del infante D. Luis, y que recibía este nombre porque se suponía que era un regalo del rey Francisco de Asís—que pagaba las obras— a su cuñado el príncipe Adalberto de Baviera, estando casi acabada cuando se paralizaron los trabajos a causa de la Revolución; aunque en 1871 ya se había vendido el vecino "jardín de Narváez", que Isabel II había recuperado a alto coste en 1866⁸²².

En total, hasta el 17 de agosto de 1874 salieron a la venta 230 fincas que sumaban 14.749 ha, casi el 79% de la superficie del término, de las que sólo se vendieron 12.023 ha: 1.481 ha de labor de secano, 216 ha de labor de riego, 492 ha de hortalizas y frutales, 4.968 ha de pastos y labor, 5.977 ha de pastos de secano, 1.605 ha de monte, y algo más de 2 ha de jardín, aunque según Utanda Moreno "consta hubo más ventas de fincas rústicas"⁸²³.

Otras propiedades fueron solicitadas por el Ayuntamiento aprovechando una ley de junio de 1869 que disponía la cesión a los municipios de aquellos edificios estatales susceptibles de aplicarse para usos municipales—como casas consistoriales, escuelas, depósitos, cementerios o mataderos—, por lo que el Concejo solicitó los edificios correspondientes, aunque "no habiendo locales antiguos más que para dos (escuelas) y existiendo cuatro, se pidió el edificio denominado Parador del Rey, para establecerlas todas en el mismo", pues en él se encontraban instaladas ya dos escuelas desde 1861. Sin embargo, esta solicitud no fue atendida, saliendo el Parador a pública subasta en 1871, por lo que se entabló proceso "para que la venta se anulara". Pero al comprobarse que esta cuestión estaba retrasando el resto de las cesiones—que no se otorgaron hasta septiembre de 1872—se decidió renunciar a aquél a cambio de obtener para las escuelas la propia Casa de Administración del Real Patrimonio, que fue entregada definitivamente en 1873, realizándose obras valoradas en 7.000 duros para instalar "cinco magníficas escuelas como pocas en España"—incluida una de párvulos creada "por iniciativa de un maestro"—, "reunidas en un mismo edificio, con habitaciones muy decentes para los profesores, y además un excelente (sic) local para biblioteca", que se inauguraron el 1 de enero de 1874. Simultáneamente se invirtieron otros 31.000 reales para solar el piso del Matadero y revestir las paredes de azulejos hasta dos metros, mejorándose también el "ornato del campo-santo"⁸²⁴.

Otra mejora realizada en este período es la

plantación en 1869 de dos hiladas de acacias flanqueando la plaza de San Antonio; mientras que en 1872 se creó un paseo con dos filas de castaños al sur del Palacio, y "un parque inmediato a los cuarteles de Infantería", previéndose crear otro mayor en la plaza de Parejas utilizando la puerta construida por Ventura Rodríguez hacia 1755 ante el destruido Puente de la Isleta, que se trasladó—"no sin que sufrieran mucho los graciosos canastillos en que remata"—y se perdió cuando el proyecto fue abandonado poco después, corriendo igual suerte el parque anterior, que—en palabras de Simón Viñas— fue "vendido al año inmediato, sin que apenas se encuentre hoy en su terreno vestigio alguno de lo que fue"⁸²⁵. Por desgracia, simultáneamente se abandonaban los jardines históricos, que habían sufrido mucho con la invasión de familias madrileñas atraídas por los viajes baratos de ferrocarril—con "billetes para pasear" por aquellos—que se establecieron en 1869; trasladándose al Museo del Prado los bajorrelieves de Carlos V y la emperatriz Isabel tallados por Leone y Pompeo Leoni que decoraban desde 1623 el jardín del Rey; desapareciendo "el antiguo y notabilísimo trazado del jardín del Parterre con sus complicados y admirables dibujos de boj y los bonitos álamos negros conocidos por las bolas, árboles que contaban un centenar de años de existencia"; mientras que en el jardín de la Isla—rebautizado de Prim—se arrancaron los "magníficos frutales que (...) existían en el jardín del Emparrado o huerta del Infante" para sustituirlos "por raquíticos ciruelos importados de Calatayud". Suerte similar corrió el del Príncipe—llamado entonces de Topete—, donde Amadeo I había ordenado "reedificar y pintar el elogiado templete chinesco". Por suerte, en el jardín de Isabel II se salvó la estatua, que "se ocultó el día de la Revolución (...) sin haberse colocado hasta la proclamación de D. Alfonso" en 1875, aunque se cortaron sus "cuatro más robustos platanos"⁸²⁶. Y es que el arbolado cayó en el abandono al pasar muchas calles al Estado, secándose numerosos ejemplares que fueron talados en su mayor parte, por lo que desapareció casi por completo "la dilatada y antes lozana calle Larga, y la calle de Toledo ha sufrido tanto, que hay distancias enormes en que sólo se encuentran dos o tres árboles"; conservándose mejor las de los particulares porque "radican en fincas que tiene mucho de recreo" como el Cortijo—propiedad ahora de la viuda de Prim—y la Flamenca—que pasó a manos del duque de Fernán-Núñez—; aunque en algunas ocasiones los compradores de las fincas cortaban sus árboles para maderas, obteniendo así rápidamente ingresos que compensasen los gastos efectuados en su adquisición⁸²⁷.

Por último, hay que citar la apertura de una



Las Casas Consistoriales a finales del siglo XIX.

nueva fábrica de harinas con seis piedras, construida por el francés Michalon "donde estaba la fuente de la Huelga, al fin de la calle del mismo nombre en que enlaza con la de los Camellos, que entró en funcionamiento el 1 de junio de 1873 y que—ante la buena aceptación de sus productos—se amplió con ocho piedras más al siguiente año; y la terminación ese mismo año de la carretera provincial que unía el sitio con la cercana villa de Chinchón"⁸²⁸.

La *Guía* de Ramos Portillo de 1874 nos ayuda a completar esta imagen parcial del Sitio, pues si la información sobre su industria carece de importancia—limitándose a citar la fábrica de jabón que "elabora álcali y en algún tiempo barrilla", las dos de harinas, e incluso la fábrica de cristal "paralizada"—, sí detalla los alojamientos existentes, que incluían el antes citado *Hotel de París*—que construyó el marqués de Salamanca—en la carrera de Andalucía e inmediato a San Antonio, el *Hotel de Embajadores*—antiguamente llamado *de Infantes*—en el nº 8 de la calle de Stuart, la *Fonda de Milanese*—que era de Juan Pastor—en el nº 2 de la de Infantas, el *Café de la Unión* en la calle de San Antonio, nº 13—frente al teatro—, y el *Café de los Artistas*, en la misma calle con entrada por la de Almíbar; además del restaurante de la estación del ferrocarril⁸²⁹.

En 1875, Cánovas del Castillo y otros conjurados proclaman la *Restauración* borbónica en la persona de Alfonso XII, hijo de la reina destrozada Isabel II, que se hizo inmediatamente popular como el *Pacificador*—por dar fin a la *Tercera Guerra Carlista*, iniciada en 1872, al comienzo de su mandato⁸³⁰—. Se inicia así un largo período de paz interior—sí excluimos las guerras coloniales de Cuba, Filipinas y Marruecos—marcado por la alternancia de los partidos en el poder, que se traduce en un incremento notable de la prosperidad del Sitio.

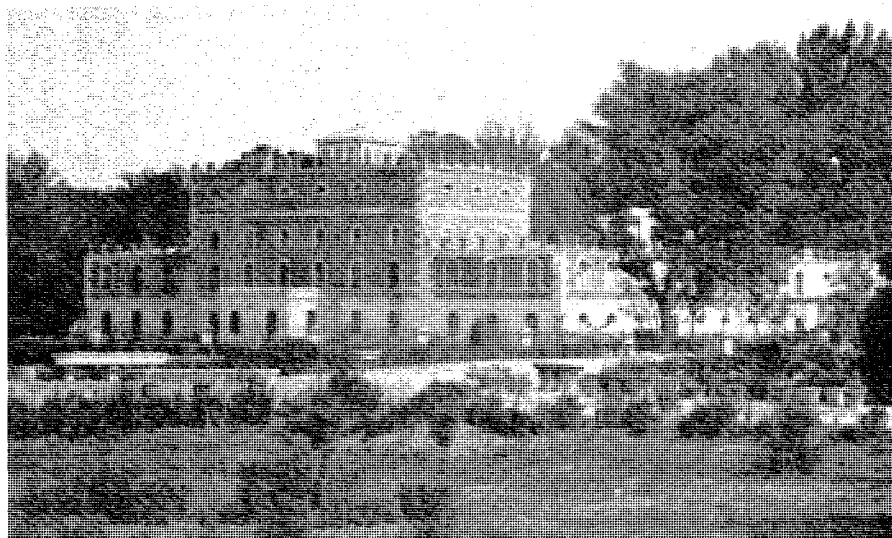
Así, Aranjuez pasó de las 6.788 almas del "último censo" consignado en 1874 por López Portillo, a los 8.154 habitantes de 1883⁸³¹.

Poco más tarde, Marín Pérez nos ofrece un exhaustivo retrato del pueblo en su guía de 1889. Según el mismo Aranjuez contaba aproximadamente por esas fechas con 2.500 vecinos y 11.000 almas, que explotaban 4.889'42 ha de regadío "consagradas al cultivo de la huerta, legumbres y frutas", y más de 3.000 ha de secano, con 2.580'16 ha de trigo, cebada y "demás cereales", 158'89 de vid y 153'72 ha de olivar; además de 365'73 ha de "fértiles prados" y 2.404'66 ha de "montes y bosques", en las que pastaban 400 cabezas de ganado mular destinadas "a la labor", 200 yeguas de vientre y 400 cabezas de recría de la Yeguada Real, 20 de asnal para "usos propios", 100 de vacuno "para obtener leche", 150 de cabrío y 2.500 lanares "para la reproducción"⁸³².

La industria comprendía dos fábricas de harinas y una de aserrar madera; exportando su "celebrada fresa y demás frutas exquisitas, como también (...) granos, lana, leche, carne, maderas y demás productos sobrantes", e importando "las telas, licores, ultramarinos, perfumería y demás artículos de que se carece en el pueblo". Por su parte el comercio incluye cuatro confiterías, varias "relojerías, zapaterías y salchicherías", tres fondas, cuatro casas de huéspedes y cinco posadas que acogen al numeroso público transeúnte, pues todos los días circulan cinco trenes de ida y otros tantos de vuelta hacia Madrid y otros destinos, celebrándose feria los días 4, 5 y 6 de septiembre⁸³³.

En cuanto a los servicios, la atención sanitaria ocupa a tres "médicos oficiales, que asisten cada uno a 400 familias pobres por 2.000 pesetas anuales que les da el Municipio"; otro del Real Patrimonio con 2.500 pesetas y otros dos particulares que "alternan con los demás en la visita de los vecinos pudientes, que se igualan con el facultativo que más confianza les inspira por 25 a 50 pesetas, según la posición de cada familia", además de cuatro farmacias "a cual mejor surtidas, que despachan las medicinas que necesita el vecindario"; un veterinario de la Real Yeguada y otros tres "que visitan 200 pares de ganado de labor"⁸³⁴.

A su vez, la educación cuenta con dos escuelas públicas de niños, dos de niñas, dos de adultos, y la de párvulos –"única que hay en el partido"–, con tres maestros, dos maestras y una auxiliar, bien instaladas en "establecimientos (...) espaciosos y bien ventilados (...), adornados de su correspondiente patio y fuente artificial"; asistiendo a cada una 70 alumnos "que reciben la enseñanza propia de su sexo por el sistema mixto", mientras que a la de párvulos acuden 70 u 80 alumnos "que reciben la enseñanza propia de su edad por el sistema Montesinos". A estas escuelas públicas hay que añadir tres particulares de niños y cuatro de niñas; sin contar la del convento de



El antiguo molino "inglés" ampliado como Fábrica de Harinas hacia 1868. Foto. Francisco Huete.

San Pascual, la del Colegio de Huérfanos de Infantería, que se trasladó aquí desde Toledo en 1887 como heredero del de huérfanos de la Unión, instalándose –con una ayuda municipal de 60.000 pesetas para las obras– en el edificio de las antiguas Cocheras de la Reina Madre, cedido a este efecto por la Reina Regente María Cristina de Habsburgo –que segregó además la mitad de la contigua plaza de Abastos "para dependencias del mismo"–, por lo que se le llamaba también de María Cristina en su honor; y otros "dos colegios particulares de segunda enseñanza incorporados a los Institutos de Madrid"⁸³⁵.

Además el Ayuntamiento cuenta con un secretario, tres oficiales de secretaría, un escribiente, tres alguaciles –que verifican la "retención pública en una de las dependencias de la Casa Consistorial, que tiene sólida construcción y buenas condiciones"–, siete serenos, cinco barrenderos, dos guardas de plaza, un mozo, un interventor y un administrador; debiendo citarse la existencia de un Cuartel de Caballería "en que prestan servicio de 16 a 24 números", y otros de Alabarderos, de Guardias Españolas y Walonas, y el llamado Cuerpo de Guardias –"que se ocupan tan sólo en las jornadas y estancias de la Corte"⁸³⁶–.

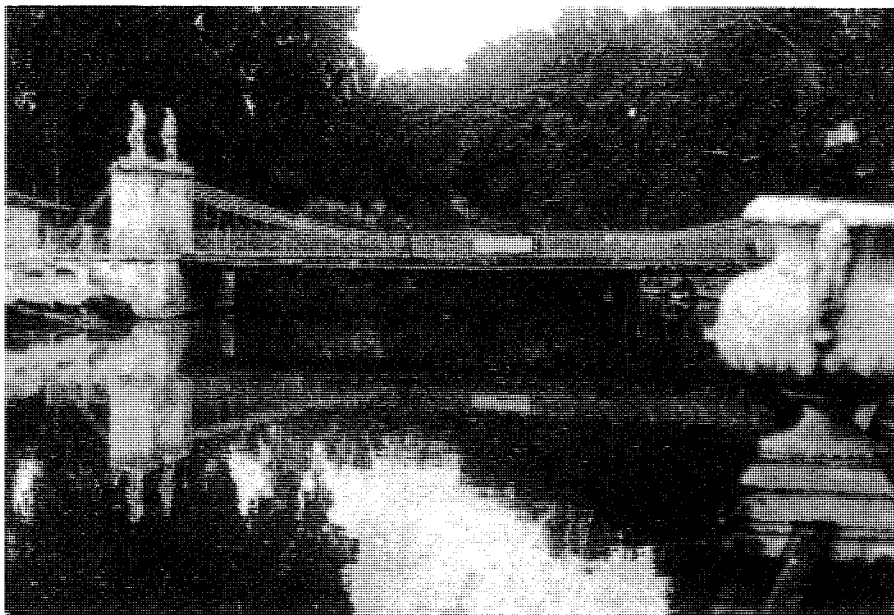
Más detallada todavía es la información proporcionada por Simón Viñas en su texto del año siguiente ya, donde especifica que el último censo oficial contabilizó 9.161 habitantes, aunque en 1890 se pueden aproximar a 11.000 –la misma cifra consignada por Marín Pérez⁸³⁷–, incluidos 150 comerciantes, 187 industriales, 181 colonos, 178 militares, 50 científicos, 142 empleados, y



VISTA DE S. AL HOSPITAL DE COLÉRICOS
©D. Juan Esteban

Visita de Alfonso XII al hospital de coléricos de Aranjuez. Dibujo de Comba granado por Rico. *La Ilustración Española y Americana*, 1885.

1.578 braceros, que ocupan 262 fincas urbanas con una superficie de 122 ha, y explotan 4.211 ha de riego, 601 ha de olivos y viñas, 11.142 de monte y soto, y 1.453 ha de erial y pastos; contándose además 383 ha de arbolado, 152 ha de jardines, 869 ha de vías fluviales, y 110 de acequias⁸³⁸; exportándose "muchos plantones de árboles de los varios viveros que aquí existen,



El Puente Colgado a finales del siglo XIX, vista lateral.



El Puente Colgado a finales del siglo XIX.

siendo el más importante el del Real Patrimonio". En cuanto a la Yeguada –nuevamente creada a partir de los escasos restos conservados de la anterior–, alcanza sólo 398 cabezas, habiéndose construido por orden de Alfonso XII las Casas de Legamarejo, con "magníficas cuadras para los caballos de pura sangre inglesa, con un espacioso hipódromo, donde se ensayan los de carrera"⁸³⁹.

La industria cuenta con canteras y fábricas de yeso negro y blanco, "una fábrica de sal sosa, abandonada más por incuria que por defectos del mineral", otra "de gaseosas, fundición de metales y construcción de máquinas", el molino "con 22 piedras" junto al Puente Colgado, la nueva fábrica de harinas de la calle de las Huelgas –con "ocho piedras y cinco aparatos para la molienda racional, del sistema austro-húngaro"–, y "alguna fabricación de aguardiente"; debiendo citarse además la existencia de un taller de sillas finas, que aprovecharía la abundancia de materias primas, pues se contabilizan no menos de cuatro almacenistas de maderas de pino gracias a "la facilidad con que aquí llegan las maderas por el Tajo desde los pinares de Cuenca, y la comunicación directa que por ferrocarril tiene con muchas poblaciones de importancia", y otros dos almacenistas de "maderas de árboles de somba y frutales" que aprovechan las que se producen en el término, contando uno de ellos con "una pequeña máquina de vapor para aserrar las maderas que almacena", que debe corresponderse con la serrería con una "artística chimenea", construida en 1884 entre las calles del Rey y de las Guardias Walonas, enfrente mismo de la plaza de la Parada, flanqueando la plazoleta de la estación al este de Palacio⁸⁴⁰.

En cuanto a la sanidad, "para el servicio de enfermos pobres hay tres médicos titulares, dos practicantes y tres boticas, que turnan por meses en el suministro de medicinas", además del "hospital sostenido por el Real Patrimonio para enfermos pobres de la localidad, y para los militares de la guarnición" que pagan "estancias, o sea un tanto por ciento por enfermo mientras están en el hospital", y que es atendido por las Hermanas de la Caridad, el médico del Real Patrimonio, un practicante "que proporciona el Ayuntamiento" y los médicos militares "de los cuerpos de la guarnición que tengan enfermos". Hay que citar además que durante la epidemia colérica de 1885 se instaló en la Casa de Marinos un hospital para los afectados, que visitó Alfonso XII, registrándose el 29 de julio 134 casos, seguidos en los días siguientes de 33 defunciones⁸⁴¹.

Respecto a la educación pública, además de las "cinco escuelas públicas de párvulos, de niños y niñas", "con tres profesores, dos profesoras y una auxiliar", el municipio costeaba los estudios de segunda enseñanza a "cuatro estudiantes pobres

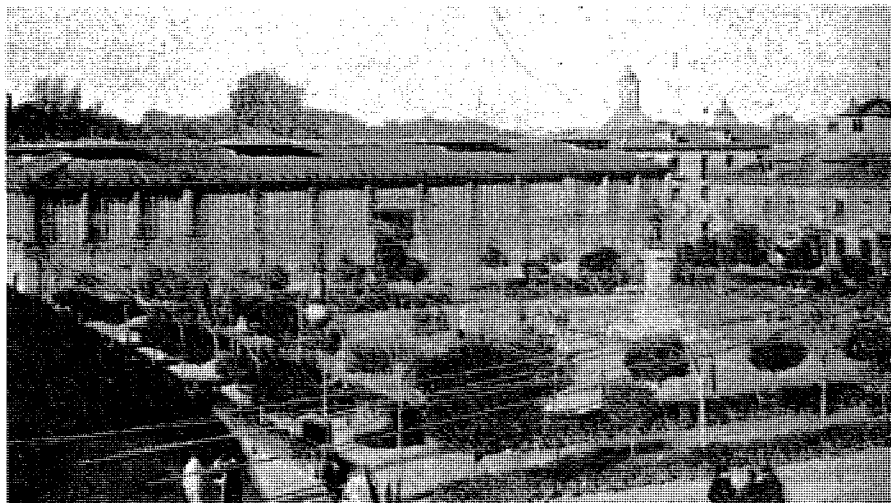
de la población"; contando además con "algunas escuelas particulares, el Colegio para Huérfanos de la Infantería, y dos colegios de segunda enseñanza", con "un contingente escolar de 1.818 alumnos de ambos sexos", de los que 400 se educaban en el Colegio de Infantería antedicho⁸⁴².

Hay un Ayuntamiento cuya secretaría "consta de un jefe, tres oficiales y dos escribientes"; "Policía Urbana, con un celador, cuatro barrenderos y tres carros de limpieza", cárcel o "depósito" municipal con un alcaide; cementerio con un administrador, un sepulturero y un auxiliar "para los cadáveres en que interviene la autoridad judicial"; matadero con sólo un guarda encargado, pues "los matarifes corren por cuenta de los particulares que llevan a sacrificar las reses"; Plaza Pública con un revisor veterinario y dos guardas "uno de los cuales es voz pública (pregonero) en casos necesarios"; y Consumos, con "un administrador, un interventor, un cobrador y once guardas. Además, un Juzgado Municipal; un Registro Civil con un escribiente y un alguacil; la Administración del Real Patrimonio; estación permanente de Correos y Telégrafos "con un jefe, tres oficiales, cuatro ordenanzas y dos carteros, que distribuyen la correspondencia dos veces al día"; "giro mutuo, loterías y expendedoría de tabacos, con un jefe, un oficial y seis estanqueros"; Guardia Civil con un teniente, un sargento, un cabo y 13 "individuos"; sin contar dos alguaciles y seis serenos municipales, y un Regimiento de Caballería⁸⁴³.

La iglesia comprende la parroquia general de Alpañés –curato de término y provisión ordinaria desde que en 1886 se independizó de la toledana de Ontígola al crearse la Diócesis madrileña de acuerdo con el *Concordato* de 1851–, que cuenta con un párroco, dos tenientes, sacristanes mayor y menor, y dos acólitos; y la parroquia ministerial de Palacio –cuyo párroco es el Patriarca de las Indias Occidentales–, con dos tenientes, sacristanes mayor y menor y un sacerdote para San Antonio; además de los capellanes que asistían en el Regimiento, Colegio de Huérfanos –con monjas del Sagrado Corazón "para la enseñanza"–, Convento de San Pascual –de monjas franciscanas concepcionistas "que se dedican a la oración y a la enseñanza"–, y Hospital de San Carlos –con Hermanas de la Caridad "para la asistencia de enfermos"⁸⁴⁴–.

Por último, hay que citar la existencia de un Casino con 250 socios, y de una Sociedad Dramática llamada *Narciso Serra* con 92 socios "como límite", incluyendo "militares y paisanos"⁸⁴⁵.

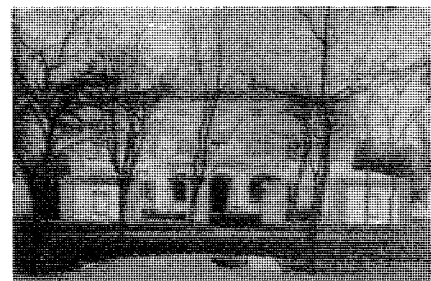
Viñas nos informa también de los cambios que se habían producido en la propiedad, pues el palacio del marqués de Salamanca pertenecía en 1890 al marqués de la Frontera, el del duque



El Mercado en 1902 con el recién levantado monumento a Alfonso XII. *Album-guía del Real Sitio de Aranjuez.*

de Valencia al barón de la Vega de Rubianes, y el de Baviera –cuyo "ventanaje y adorno interior" se había terminado sólo el año anterior– lo ocupaba D. Francisco Silvela. Además detalla las mejoras que se habían efectuado en los últimos años, como la reconstrucción de la torre del reloj del ayuntamiento, realizada en 1889 sustituyendo además el reloj y las "destempladas" campanas antiguas; o el traslado ese mismo año al Jardín del Parterre de la fuente de Ceres, procedente del Jardín del Príncipe⁸⁴⁶. Otras muchas obras estaban todavía en proyecto, o apenas comenzadas, como la construcción de aceras "de buena losa de Colmenar"; previéndose levantar "un mercado esbelto y de hierro ocupando la mitad de la plaza de la Constitución". Además se necesitaba completar y reparar el alcantarillado existente, aunque era "empresa bastante costosa"; se estudiaba la instalación del alumbrado eléctrico; se solicitaba la creación de Juzgado de Primera Instancia para dejar de depender del de Chinchón; se proyectaba un ferrocarril a Colmenar de Oreja para enlazar allí con el previsto de Arganda; y se consideraba necesario el depósito de agua de los Caños, que se había proyectado ya en 1876 con una capacidad de 1.200 m³ para remanente en caso de rotura en la cañería general y bocas de incendio, aunque no llegó a realizarse⁸⁴⁷.

Doce años más tarde, algunas de estas propuestas son ya realidad, pues según el *Album-Guía* de 1902, Aranjuez –que ha recibido el título de villa en 1899– está ya "alumbrada con luz eléctrica"; y cuenta con un elegante mercado de ladrillo y hierro –"que ya quisieran para sí muchas capitales de provincia"– proyectado por el archi-

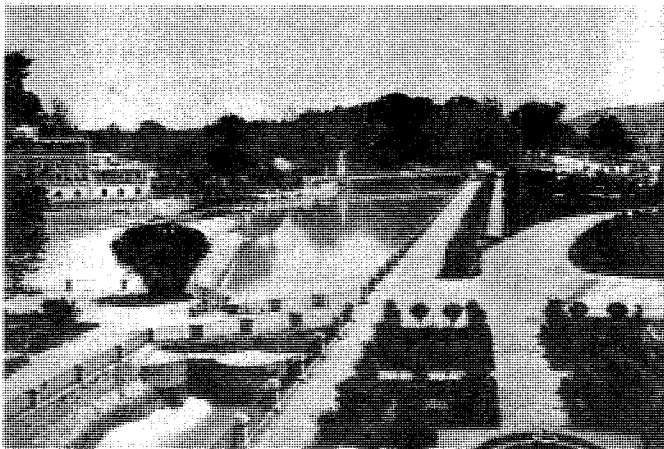


El Palacio del marqués de Salamanca reconvertido en oficinas de la azucarera Nuestra Señora de Lourdes en 1902. *Album-Guía del Real Sitio de Aranjuez.*

tecto Enrique Sánchez Sedeño en 1890 y construido entre 1890 y 1895. Además, en el centro de la vecina plaza de la Constitución se ha levantado en 1897 una estatua a Alfonso XII –obra del escultor Eugenio Duque, fundida por Masriera y Campins– en agradecimiento a la visita girada a los enfermos de cólera en 1885, pero a cambio se ha eliminado la fuente erigida por Fernando VII en 1825, así como la de los delfines de la plaza de Abastos, que han sido reemplazadas por otras "pequeñas, raquílicas e insuficientes para las necesidades del vecindario"; siguiendo pendientes de realización el depósito de aguas y el alcantarillado. Por contra, ese mismo año de 1902 obtiene su anhelada segregación del partido judicial de Chinchón, para incorporarse al de Getafe⁸⁴⁸.

Las producciones siguen siendo las mismas de una década antes –excluida la fuerte expansión de la remolacha para azúcar–; aunque el

Desarrollo histórico



Vista del Tajo desde el Jardín del Parterre, con la Fábrica de Harinas a la izquierda, en 1902. *Album-guía del Real Sitio de Aranjuez.*



Vista aérea de la Fábrica de Harinas de Enrique Mejías sobre el Tajo en mayo de 1934. *Centro Cartográfico y Fotográfico del Ejército del Aire, hoja 605, serie 1ª AC, rollo 5.192.*

arbolado de soto tiende a desaparecer por las roturaciones, aumentando el número de frutales; mientras que la Yeguada de Legamarejo –que entrena en la vecina Calle Larga, cuyo piso ha sido arreglado “para la preparación de caballos de carrera”– ha subido ya hasta 575 cabezas, poniéndose los sementales “gratuitamente a disposición de los particulares con el fin de fomentar la cría caballar”⁸⁴⁹.

La industria, por su parte, ha experimentado un notable aumento, sumándose al taller de sillas antes citado, tres fábricas de gaseosas; una de “pastas finas para sopa y licores”, llamada *La Genovesa*, con capacidad para producir 1.200 kilos diarios de pasta para sopa, y que se está ampliando con una nueva prensa; otra de chocolates; otra de café de achicorias; y una de cintas, “trecillas y cordones”; permaneciendo los cuatro almacenistas de maderas de pino “que llegan por el río Tajo desde los pinares de Cuenca”. Sin embargo, el cambio más importante lo señala la aparición de las fábricas de azúcar, pues la apertura en 1891 de la *Azucarera de Aranjuez* entre la Calle de Toledo y la vía del ferrocarril, con capacidad para transformar hasta 20.000 toneladas de remolacha sembrada en 2.000 fanegas de tierra, impulsó de tal manera este cultivo que se hizo necesaria otra factoría aún mayor para aprovechar la producción, por lo que el “opulento conde de Benalúa” compró al marqués de la Frontera la antigua quinta del marqués de Salamanca para instalar en su jardín el ingenio *Nuestra Señora de Lourdes*, capaz de producir “más de 30.000 toneladas de azúcar” durante la zafra, quedando el palacio como oficinas⁸⁵⁰.

En cambio la histórica fábrica de harinas junto al Puente Colgado –ahora llamada *de Carmelo*–, se había reconvertido en la central hidroeléctrica del pueblo, contando con “grandes motores para luz eléctrica”; aunque seguía en uso la de la calle de la Huelga –propiedad ahora de D. Enrique Mejías–, que contaba con “una balanza automática, una dinámo propia para el alumbrado del establecimiento, dos turbinas en la sección de cilindros”, una máquina para pulirlos y rayarlos, trituradores “de la fábrica *Daverio*, de Munich”, tornos “ordinarios y centrífugos”, cernedor cuadrado, cepilladora, satinadora, etc., pudiendo producir “doscientos sacos de harina” diarios.

A pesar de que las Jornadas se habían interrumpido en 1890, y con ellas los “expresos” diarios que se establecían en su época, los trenes –explotados por la compañía M.Z.A. de *Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante*– eran muy abundantes, pues además de la línea de Alicante y Valencia, circulan por el Sitio las de Andalucía, Cuenca –con estación propia– y Toledo; estableciéndose convoys especiales –con precios reducidos– para las fiestas, toros y día de San Fernando, así como los festivos “en tiempo de primavera”.

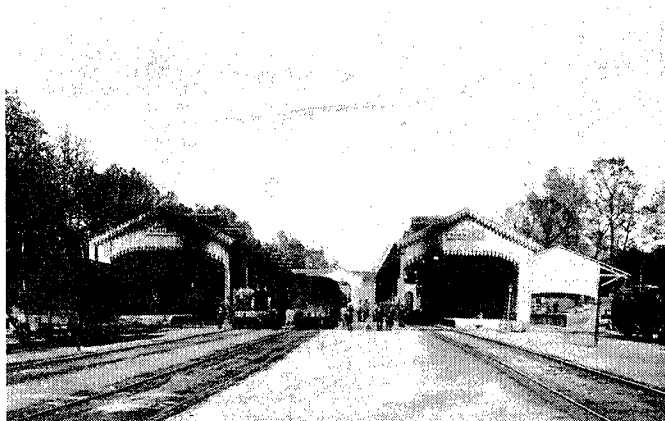
En cuanto al alojamiento, la Casa de Godoy había sido convertida en el *Gran Hotel de Pastor*, con más de 100 habitaciones “ricamente amuebladas” y un “gran salón de baile, donde pueden darse banquetes de 300 a 400 cubiertos”, contando con una surtida bodega de “vinos nacionales y extranjeros”, “cuadras de vacas y cabras propias” para “servir a sus huéspedes cuanta leche recién ordeñada y pura exija el consumo

diario”, “carruajes de lujo para paseo y camino, cuadras espaciosas, caballos al servicio público, y coches a todos los trenes por el módico precio de 50 céntimos asiento”; mientras que en la esquina de Almíbar con San Antonio abría sus puertas la casa de viajeros de la *Viuda de Luis Pastor*, “construida recientemente para el objeto al que se dedica”, aunque su dueña llevaba “cerca de veinte años prestando excelentes servicios al público”.

Además hay que citar los cafés de la *Unión*, en la plaza de San Antonio, y del *Comercio*, en la de la Constitución; sin contar la *Sociedad Recreativa*, la *Sociedad de la Industria y del Comercio* –con 200 socios–, ni el Casino –con más de 500–, que estaba instalado en la Casa de Infantes: debiendo citarse la existencia de un teatro de verano al aire libre y un frontón.

Los servicios sanitarios incluían ahora tres médicos titulares, un practicante, y dos boticas “que turnan por meses en el suministro de medicinas”; mientras que los educativos empleaban a cuatro profesores, dos profesoras y un auxiliar, que atendían cinco escuelas de niños, niñas y párvulos, y dos de adultos; sin contar otras catorce escuelas particulares, el Colegio de Huérfanas de Infantería “con 400 alumnas” atendidas por monjas del Corazón de Jesús, y el colegio de Alfonso XIII “para primera y segunda enseñanza, y “preparación para todas las carreras especiales”, que estaba incorporado al madrileño Instituto de San Isidro; sumando en total 2.000 alumnos.

El Ayuntamiento emplea en este momento tres alguaciles y siete serenos; además de dos revisores veterinarios para controlar la salubridad



El apeadero del Ferrocarril en 1902. *Album-guía del Real Sitio de Aranjuez.*



La fachada principal de la estación del Ferrocarril en 1902. *Album-guía del Real Sitio de Aranjuez.*

en el nuevo mercado; mientras que en Correos hay un administrador, sólo dos oficiales y hasta cuatro carteros; igual número que los estanqueros, frente a los seis de 1890.

Por su parte, la Diputación Provincial emprendió en 1914 un ambicioso programa de mejora de las carreteras o caminos vecinales de la provincia, realizándose entre este año y el siguiente la que se dirigía desde el Embocador a Chinchón pasando por Villaconejos –que tuvo que ser reparada nuevamente en 1927⁸⁵¹–. En cambio, un incendio en 1917 destruyó por completo la histórica Casa de Vacas⁸⁵².

Durante este periodo, la población sigue creciendo, y el censo de 1910 recoge 12.265 habitantes de derecho, que suman de hecho 12.175, y que ocupan una población formada por trece calles en dirección Norte–Sur y once de Oeste a Este, “tiradas a cordel, anchas (y) adornadas de árboles algunas, con tres plazas”, según la descripción de Ortega Rubio de 1921; pudiendo apreciarse su trazado en un plano anónimo dibujado a lápiz hacia 1910 y conservado en el Archivo de Palacio, donde se detallan todas las manzanas con sus divisiones interiores, así como los jardines, pudiendo apreciarse la desafortunada reforma del Parterre realizada en 1872; el nuevo Jardín de la Reina recientemente construido al norte del palacio en simetría con el antiguo “del Rey”; el nuevo “teatro de verano” en el Jardín de la Isla, que implicó la destrucción de algunos cuadros de boj antiquísimos; los diseños geométricos –muy desfigurados– del Patio Cuadrado, y las plantaciones de las Casas de Oficios e Infantes, junto a las trazas de los jardines particulares de Narváez, Salamanca, Tamarit, Bayo y El Deleite. Se aprecian además la terminal de Madrid frente a Palacio,

la fábrica de harinas de *Mejías*, el Cementerio de Santa Isabel, la *Azucarera de Aranjuez*, o la estación de Cuenca frente a esta última⁸⁵³.

Más completa, la *Guía del Patronato Nacional de Turismo* escrita por Elías Tormo en 1929 –que eleva la población hasta los 13.800 habitantes– nos ofrece algunas novedades, como la construcción en 1926 de la actual estación del ferrocarril, diseñada por el conde de Manila como un embarcadero de paso que permitía eliminar la estación de Cuenca –de la que sólo se conserva hoy un depósito de agua cilíndrico– y evitar el retroceso al que estaban obligados los trenes para salir de la antigua terminal; completándose el servicio ferroviario en el término con los apeaderos de: las Yeguas –junto a Pico–Tajo–, La Flamenca, Las Infantas, Castillejo, Villamejor, Algodor, y Vilaseca–y–Mocejón –“donde antes Aceca”–. Y es que el ferrocarril sigue siendo el medio de transporte favorito, sobre todo en primavera, cuando el hipódromo de Legamarejo atrae “por varios días selectísimo nuevo concurso, del gran mundo y de la Corte misma”, pues aunque Alfonso XIII ya no celebra las Jornadas, limitándose a comer en la Casa del Labrador cuando acude al Sitio, mantiene en Legamarejo las cuerdas deportivas heredadas de su padre, con las que compiten las del conde de la Cimera –que ha instalado su palacio en la antigua fábrica de jabón de la calle de la Reina⁸⁵⁴–, y las del marqués de Aldama junto a las casas de los Fogones⁸⁵⁵. A su vez, los numerosos visitantes se alojan en los abundantes establecimientos abiertos al efecto, como el ya mencionado *Hotel Viuda de Pastor*, con “garaje” y coche a la estación, el del *Comercio*, la pensión *Lozano*, la *Murciana*, la *de Consuelo*, *Uceda*, *Cervecería Madrileña*, *Ortega*, y *Viuda de*

Valverde; sirviéndose las comidas en tres “restaurantes” al aire libre: *Pastor*, *Delicias* y *Rana Verde*; y otros dos en la población: *Las Columnas*, y *La Madrileña*; aunque también se puede comer en dos casas de comidas: *La Riojana* y *Petit Fornos*; e incluso en cualquiera de los tres Casinos –dos civiles y uno militar– repartidos por la población⁸⁵⁶.

Para atender a este contingente se ha creado un Pabellón de Turismo en la plaza de Rusiñol⁸⁵⁷, frente al Parterre, en el que se expende por una peseta el billete para las visitas guiadas por los palacios y jardines, que todavía se cuidaban con camellos y donde se habían efectuado algunas reformas, como el traslado frente a la Casa del Labrador de los grupos escultóricos de Algardi que decoraban la Fuente de Neptuno del Jardín de la Isla⁸⁵⁸, o la construcción de varios invernaderos en este último, donde se había instalado en 1926 una estación de horticultura y escuela de jardinería, que si bien mejoró su aspecto, cometió el error de plantar numerosas coníferas, absolutamente inadecuadas en este entorno⁸⁵⁹.

Otras noticias proporcionadas por Tormo hacen referencia a la instalación de un noviciado en El Deleite –que había sido adquirido por la Compañía de Jesús en 1924 y que fue ampliado con un cuerpo delantero neogótico para adaptarlo a su nuevo uso⁸⁶⁰–, la construcción de la Estación Central de telegrafía sin hilos de España junto a la antigua estación de Cuenca, o la presencia de un calvario de cruces “descaballadas” que salía de San Pascual⁸⁶¹. Además, el plano de Alejandro Estrada incluido en esta *Guía* nos permite apreciar el rápido crecimiento del casco, que comienza a rodear la Plaza de Toros, aunque todavía figura una “Explanada del Hospital” junto al de San Carlos; habiéndose

Desarrollo histórico



Plano general del pueblo y jardines hacia 1910. A.G.P., n° 2.415.

ocupado ya por esas fechas la mitad libre de la antigua plaza de Abastos, frente al Colegio de María Cristina, donde se levantó el edificio de la *Asociación General de los Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España* de la zona 26, conocida popularmente por la casa de los ferroviarios; aunque extrañamente, ni en este plano ni en el antes citado de 1910 figura representada la azucarrera de *Nuestra Señora de Lourdes* que ocupaba la antigua finca del marqués de Salamanca –quizás porque sus autores consideraban su ubicación impropia de la fama del lugar–, mientras que la antigua fábrica de jabón ya aparece reconvertida en el palacio del conde de la Cimera⁶⁶².

En 1930 se comienzan a construir los estudios cinematográficos de ECESA –*Estudios Cinema Español, S. A.*–, diseñados por el arquitecto Casto Fernández-Shaw, que planteó un ambiciosísimo proyecto para convertir Aranjuez “en el Hollywood de los países de lengua española”, con cuatro grandes edificios con tres platós cada uno, además de talleres de decorados y vestuario, camerinos, laboratorios, viviendas para empleados e incluso un campo de fútbol; aunque sólo se construyó parcialmente; destacando entre las obras realizadas la vivienda del director, diseñada en 1931 y terminada en 1934, que ofrecía una curiosa planta en estrella de ocho puntas –con las distintas habitaciones repartidas en torno a un distribuidor central– a medio camino entre el racionalismo y el expresionismo geométrico⁶⁶³.

Nuevos cambios se producen en el sitio con el advenimiento en 1931 de la II República: Como

consecuencia, en 1933 pasaron a propiedad del Ministerio de Obras Públicas los canales de las Aves, de la Azuda, de Colmenar, de la Coia Alta, el Mar de Ontígola –que volvía a estar “muy aterrado”–, y la presa del Embocador, que hasta entonces seguían integrados en el Patrimonio Real –ahora rebautizado como Patrimonio Nacional, nombre que conserva todavía hoy⁶⁶⁴–.

También por estas fechas el creciente tráfico automovilístico exigió la sustitución del ya histórico Puente Colgado, “que armonizaba perfectamente con los jardines y el palacio” pero cuya “débil resistencia impedía el paso de vehículos de peso superior a seis toneladas y el cruce de dos vehículos, por su escasa anchura”. Tras sucesivas demoras, en 1935 se instaló uno nuevo, de 34 m de luz teórica y 11 m de anchura, llamado “de Hierro” por los grandes arcos parabólicos de este metal de los que colgaba el tablero⁶⁶⁵.

Tres años más tarde comienza la Guerra Civil, estableciéndose un frente defensivo a lo largo del valle del río Jarama, donde el 6 de febrero de 1937 se inició una batalla decisiva que modificó el curso del conflicto, pues la fuerte resistencia ante la ofensiva franquista –que no logró modificar las posiciones relativas a pesar de los violentos combates que provocaron 40.000 bajas– disuadió al ejército rebelde de intentar una toma inmediata de la capital, prefiriendo conquistar paulatinamente el territorio hasta forzar su caída. Como recuerdo de aquellos días quedan en Aranjuez dos búnkeres sobre el cerro de Valdelascasas, a los que hay que sumar algún otro por el término,

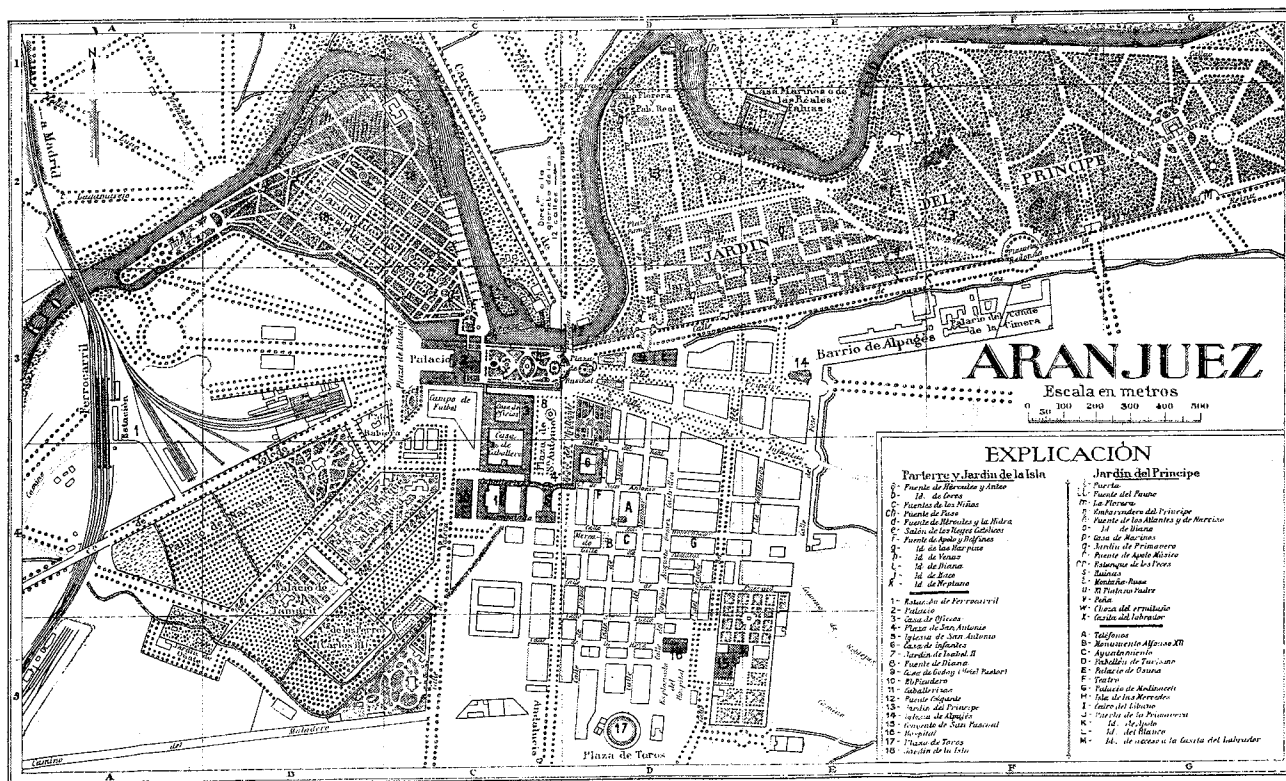


El Hipódromo de Legamarejo hacia 1920.

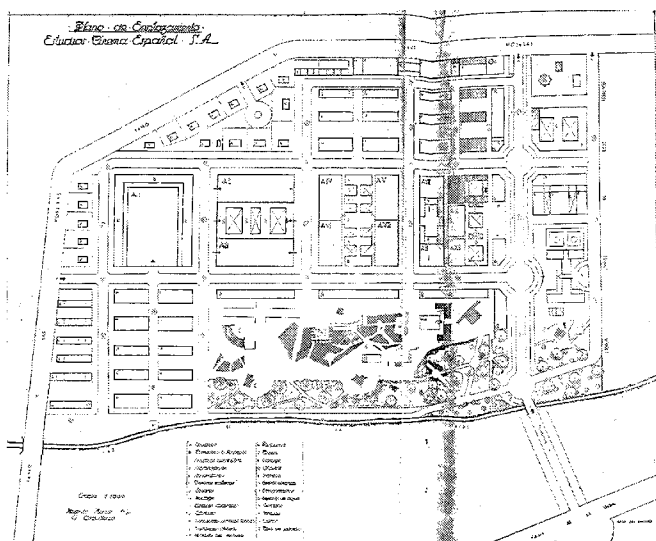
como el que cerraba una trinchera que protegía el acceso a Villaconejos desde Titulcia por la actual carretera M-320.

Curiosamente, Aranjuez es uno de los escasos términos de la provincia (junto a Alcalá de Henares y San Fernando de Henares, y varios agregados de la capital –Aravaca, Canillas, Canillejas, Chamartín de la Rosa, Fuencarral o Vallecas–) en los que la comparación entre la población de 1930 y la de 1940 es francamente positiva, pues los 15.245 habitantes de hecho de 1930 (15.349 de derecho) se han incrementado al final de la guerra hasta 23.646 (en realidad, es el pueblo que más crece y el que tiene un censo más alto, como ocurría en 1930, si exceptuamos dichos agregados). Se puede decir que, además de arrojar un crecimiento vegetativo positivo, pese a la abundancia de paludismo y tuberculosis, dos enfermedades endémicas en la zona, y a que la contienda tiene en Aranjuez un pico de mortalidad por encima de la media (como sucede en Madrid), la ciudad ha recibido una población civil inmigrada de otras áreas próximas en las que los daños físicos, morales y económicos se dejaron sentir con mayor intensidad, si bien antes de la guerra ya se habían incorporado al municipio un buen número de inmigrantes, en su mayoría varones, para trabajar en las labores del campo y en la incipiente industria. Una gran parte de los llegados no había podido aún regularizar la situación o se consideraba en tránsito y eso arroja en 1940 un vecindario de derecho con dos millares de habitantes menos: 21.536⁶⁶⁶.

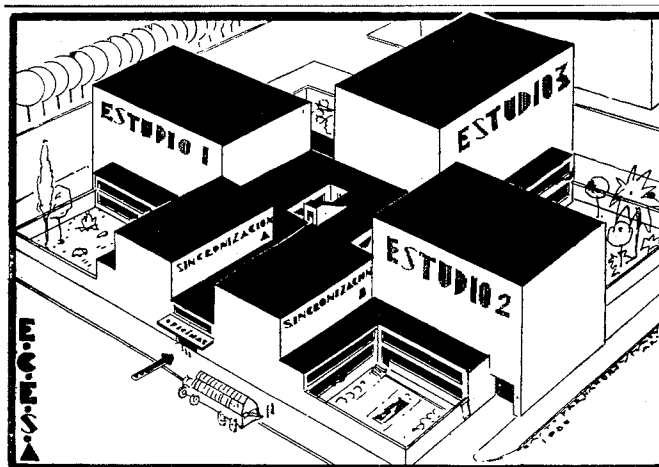
Del conjunto de la población, una parte muy significativa (el 39,06%) se dedicaba a las tareas agrícolas, en concreto, 68 propietarios, 31 aparceros, 164 arrendatarios, 1400 jornaleros fijos y 1100 eventuales, de ellos 600 mujeres⁶⁶⁷, pero también registraba, por su especial condición, un contingente de 2573 individuos englobados en las fuerzas de orden público que desequilibraban de forma paradójica el peso del sector terciario, el cual representaba nada menos que un 45,15% de la ocupación económica total (descontados



Plano de Aranjuez levantado por Alejandro Estrada hacia 1929. A.G.P., n° 2.396.

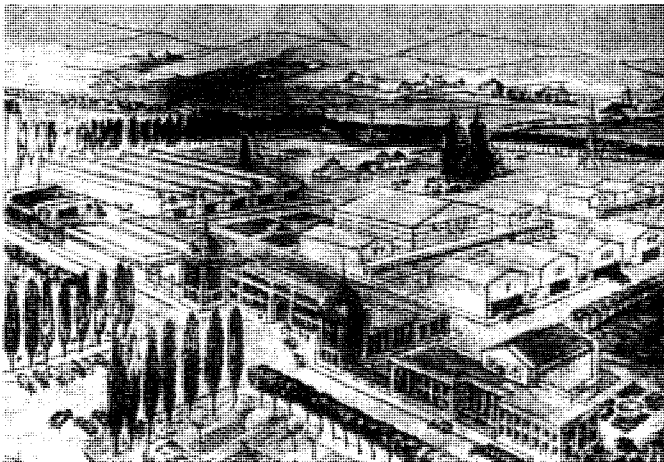


Proyecto para los Estudios Cinema Español, S.A., marzo de 1934. Planta general. Arquitecto: Casto Fernández-Shaw Iturralde.

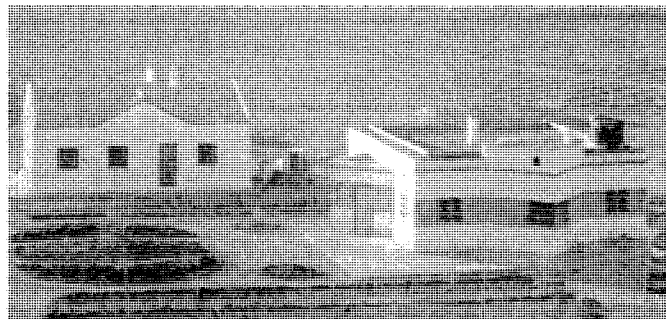


Proyecto para los Estudios Cinema Español, S.A. marzo de 1934. Perspectiva del primer grupo de edificios en ejecución. Arquitecto: Casto Fernández-Shaw Iturralde.

Desarrollo histórico



Proyecto para los Estudios Cinema Español, S.A. marzo de 1934. Perspectiva panorámica total. *Arquitecto: Casto Fernández-Shaw Iturralde.*



Proyecto para los Estudios Cinema Español, S.A. marzo de 1934. Oficinas y casa del director. *Arquitecto: Casto Fernández-Shaw Iturralde.*



Vista general desde el monte Parnaso en 1902. *Album-guía del Real Sitio de Aranjuez.*



Vista del Tajo desde el Jardín del Parterre, con la Fábrica de Harinas a la izquierda, hacia 1925.

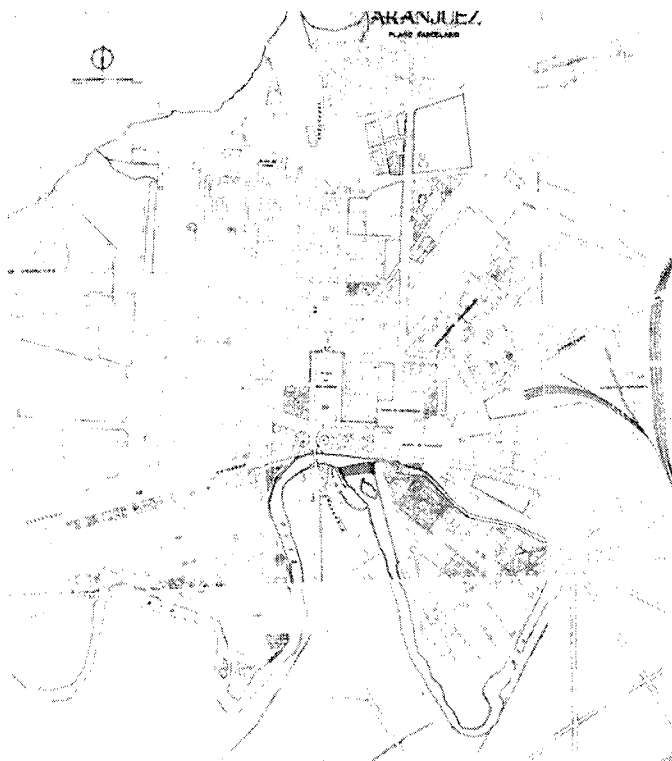
aquéllos, se reduciría a un 22,31%, volcado en la industria metalúrgica y textil, ésta con mano de obra femenina en su casi totalidad, compensando con creces la pérdida de hombres desplazados a la capital). En cuanto al sector secundario, se centraba preferentemente en la construcción y abarcaba un 39,06% de la actividad laboral⁸⁶⁸.

Tras la guerra civil, Aranjuez seguirá integrado en el partido judicial de Chinchón, dependiente a su vez de la Audiencia Territorial de Madrid, en tanto que en lo militar se hallaba adscrito a la Capitanía General de la Primera Región y en lo religioso al Obispado de Madrid-Alcalá. Aunque, como se ha indicado,

se encontrase menos dañado que otras poblaciones cercanas, no había dejado de sentir los efectos del enfrentamiento, presentes por un lado en el aspecto humano, con su atroz secuela de represalias (fusilamientos —muchos acaecidos en el cercano penal de Ocaña—, depuraciones, etc., que se prolongaron hasta 1944), y por otro, en el edilicio, con evidencias de destrucciones que eran más patentes en las iglesias, “ya que fueron saqueadas y servían como cuarteles y garajes para las milicias, así como algunas de ellas para depósito de víveres”⁸⁶⁹. Una de las que más sufrió, junto a la del convento de San Pascual y la capilla de San Antonio, fue la de Alpagés, que quedó

destrozada y hubo de ser cerrada al culto para afrontar importantes tareas de reconstrucción. Asimismo los jardines, al encontrarse abandonados, perdieron colecciones de plantas únicas e irremplazables, de igual forma que se talaron árboles centenarios para alimentar hogueras y suministrar combustible al ejército y a los pueblos cercanos. No obstante, en los años cincuenta todavía podían contemplarse faisanes en el del Príncipe.

A partir de 1949 se emprenderían también una serie de obras de reconstrucción que afectaban a la zona del Palacio y su entorno, modificando así diversos aspectos de la plaza de San



Plano parcelario de Aranjuez. M. Romero y J.L. Escario, 1950-1960. *Cartografía histórica de Aranjuez*, 1991.

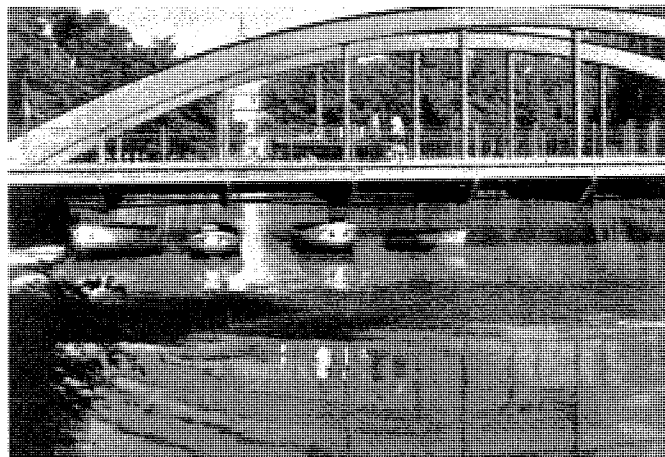
Antonio y de la Casa de Oficios⁸⁷⁰. Al ser omnipresente en Aranjuez el Patrimonio Nacional, la actuación de Regiones Devastadas fue mínima en la ciudad, restringiéndose a obras de acicalamiento y embellecimiento⁸⁷¹.

Hubo de repararse, por otra parte, la carretera que salía a la N-III o de Valencia por Colmenar, Chinchón y Carabaña, dado que durante la guerra se había deteriorado en exceso ante la intensidad del tráfico que hubo de soportar, ya que todo el rodado se desviaba por él ante la ocupación de la Cuesta de la Reina, en la N-IV (de Andalucía), por las tropas "nacionales". En esta carretera de Andalucía se encontraba igualmente en malas condiciones el Puente Largo del Jarama, desplomado en su margen derecha por el extremo de Madrid⁸⁷².

En 1948, el doctor Julián García y García Miñón describía el conjunto urbano, que viene a coincidir con el que se recoge en un plano de M. Romero y J.L. Escario realizado a finales de los años cincuenta⁸⁷³: "... consta la villa de trece calles en dirección de Norte a Sur y de Este a Oeste, tiradas a cordel, anchas, adornadas algunas de árboles... lo que hace que estén bien soleadas y

dando acceso al aire. En la mayoría de ellas no hay pavimento, por lo que cuando llueve, y debido a las condiciones del terreno gredoso, se forman muchos barro... En cambio, a ambos lados de las casas hay aceras en muy buenas condiciones, de piedra de granito... A lo largo de las calles está instalado el moderno alcantarillado, cuyos detritus van a verterse al río, muy cerca de la urbe, por lo cual las aguas del mismo no pueden utilizarse para usos domésticos... La limpieza de las calles se realiza diariamente... por obreros municipales, y en estío se riegan dos veces al día, por medio de bocas de riego que hay instaladas en todas las calles, cuya conducción de aguas se hace por medio de cañerías de hierro, y de las cuales toman las casas su instalación para el consumo..."⁸⁷⁴.

El abastecimiento de agua potable era el procedente históricamente de los manantiales del término de Ocaña, conducido por cañerías de hierro hasta las fuentes públicas situadas en el paseo de San Antonio y las calles de Abastos, Mayor o del Generalísimo y de la Reina (carretera de Chinchón), las más importantes de la población junto a las del Príncipe, de las Infantas, Real, etc. Todavía "el mar de Ontigola" abastecía los



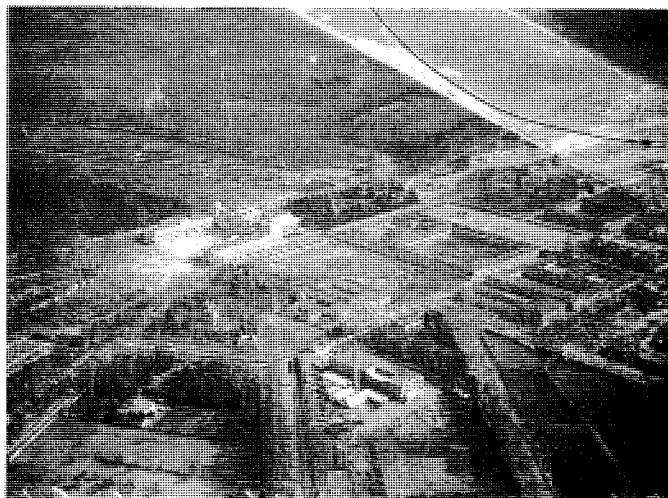
El nuevo Puente Colgado hacia 1950. Fot. Juan Antonio Oronoz.

surtidores de los jardines del palacio y de la Isla. Dos fábricas de electricidad suministraban el alumbrado público: la de Megías, situada en el camino del cementerio, y la del Tajo, junto a la presa del Embocador, que abastecía asimismo a otros pueblos de Toledo. Sin embargo, presentaba muchas deficiencias en las calles "por hallarse en uso el procedimiento de las bombillas en los muros de los edificios, siendo muy pobre en luz, estando más alumbrado el centro del pueblo, debido a las luces del comercio que pasan al exterior".

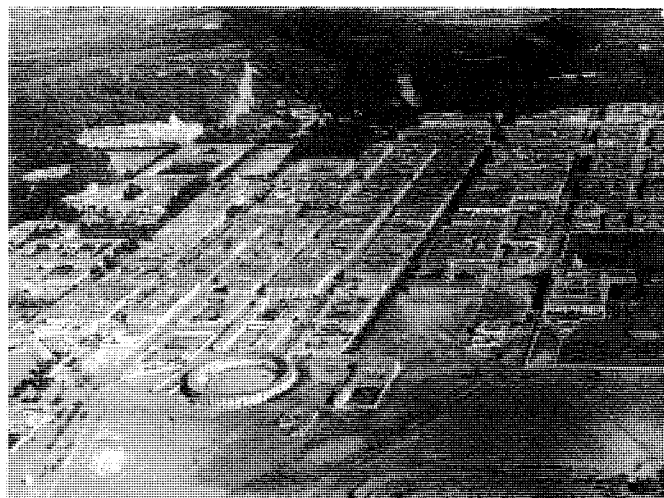
Aranjuez tenía además "tres plazas, siendo la principal la de San Antonio, en la que se contempla la fuente dedicada a Diana y un precioso jardín que lleva el nombre de Isabel II... La plaza del Rey y la de la Constitución tienen, del mismo modo, elegantes fuentes, además de otras que se hallan en diferentes sitios de la población". En el conjunto se distribuían 900 edificios, algunos de ellos diseminados en otras tantas calles del extrarradio, "insuficientes para alojar el vecindario", aunque "las casas son todas de buena construcción, de ladrillo, ya que las antiguas Ordenanzas prohibían construir... con tabiques de tierra y adobes" y están "en buenas condiciones arquitectónicas. Los edificios constan de una, dos y pocos tres plantas, siendo los más frecuentes los formados de planta baja y un piso. Esto da a Aranjuez un bello aspecto, con sus casas todas al mismo nivel..." Algunas de ellas, sobre todo las de los arrabales, disponían de pozos propios -de unos quince metros de profundidad- que proporcionaban un agua salobre no apta para el consumo, aunque en algunos casos se trataba de un agua más fina al filtrarse del caz del río a través del terreno de aluvión.

Por lo que se refiere a las viviendas, "reúnen

Desarrollo histórico



Vista aérea de Aranjuez desde el suroeste en febrero de 1930, con el jardín de Narváez y la Azucarera Ntra Sra de Lourdes en primer término. Centro Cartográfico y Fotográfico del Ejército del Aire, hoja 582, serie 1ª AC, rollo 2.583.



Vista aérea de Aranjuez desde el sudeste en septiembre de 1932, con el Arca de Agua, la Fuente de la Reina y la Plaza de Toros a la izquierda, en primer término, y San Pascual a la derecha. Centro Cartográfico y Fotográfico del Ejército del Aire, hoja 605, serie 1ª AC, rollo 3.414.

las condiciones higiénicas necesarias, estando bien soleadas y ventiladas; casi todas ellas tienen balcones o ventanas, por donde entran el sol y el aire...". El principal inconveniente detectado por García Miñón era el hacinamiento familiar motivado por el estancamiento de la construcción de nueva planta, ante la escasez de materiales. Los fríos y húmedos inviernos de Aranjuez se contrarrestaban con sencillos procedimientos que iban desde los hogares y chimeneas hasta las estufas eléctricas, pasando por los braseros o estufas de leña.

En cuanto a las construcciones singulares, el autor mencionaba las "viviendas antiguas, observándose algunos caserones de rancio abolengo, sobresaliendo en estas construcciones de tiempo pasado, portales espaciosos, habitaciones de alto techo y grandes ventanales con fuertes rejas", así como los edificios públicos, que conceptuaba como carentes "de interés artístico e histórico, y... de construcción moderna", incluyendo la casa Consistorial, de una planta y frente a la plaza del Mercado, y el juzgado municipal, alojado en el piso bajo de un edificio. También destaca precisamente el mercado, la casa de Correos, el cine-teatro para doscientos espectadores, la plaza de toros, la casa de las Cinco Escuelas con habitaciones para los profesores y el colegio de Huérfanas de Infantería, el hospital de San Carlos o los palacios de Medinaceli, Oñate y Osuna, al igual que los del Deleite, Bayo, Narváez o Salamanca, estos cuatro en las afueras de la población. Y no se olvida de mencionar los conjuntos

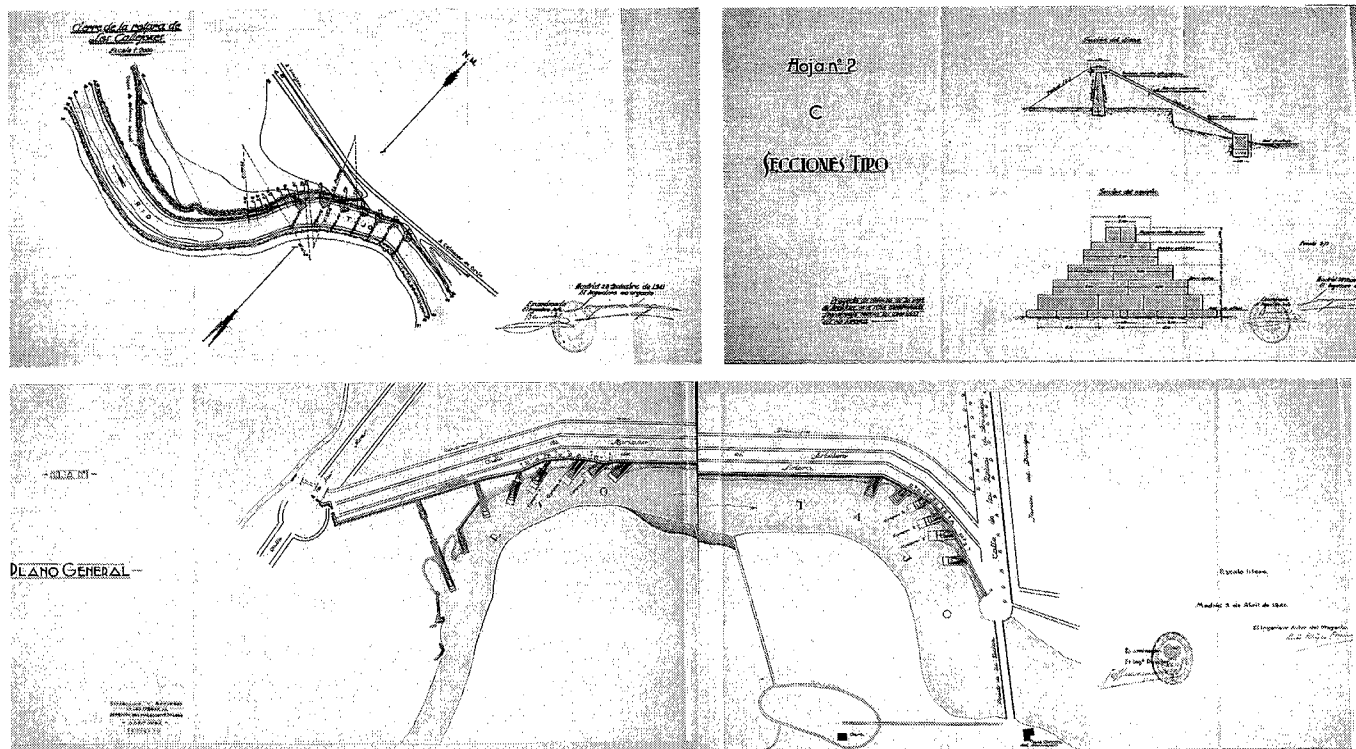
agropecuarios del Cortijo de San Isidro, Sotomayor y Legamarejo.

Entre las construcciones más modernas, reniega del Casino contiguo al teatro y elogia el Asilo de Ancianos (la Residencia Provincial San Isidro Labrador), construido por la Diputación Provincial muy cerca del Cuartel de la Guardia Civil, al este del casco histórico, y al que califica de "magnífico edificio, de lo mejor que tiene el pueblo de Aranjuez" en los tiempos recientes. La planta inferior alojaba un gran vestíbulo y los servicios comunes: comedor, cocinas y despensa, ropero, botiquín y capilla, destinándose la superior a las habitaciones y los servicios⁶⁷⁵.

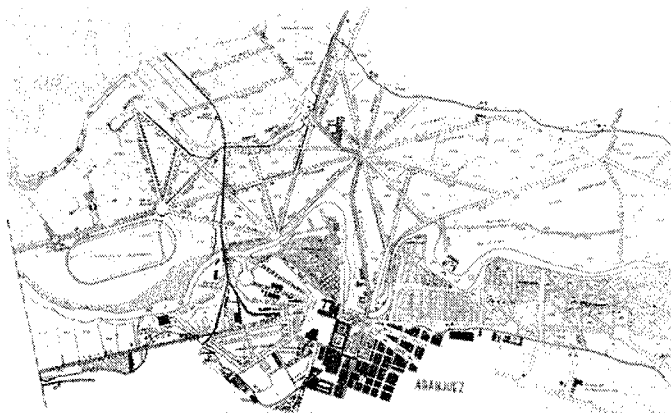
Como se ha apuntado, gran parte de la población vivía todavía de la agricultura, "la principal riqueza de la localidad", y, en mucha menor medida, de la ganadería vacuna que proporcionaba la leche que se consumía en Aranjuez, de la lanar, la cabría y de cerda, a las que se añadían las aves de corral y aquellos animales necesarios en las labores del campo, como caballos y yeguas, mulas y asnos. El secano predominaba sobre el regadío en una proporción aproximada de 2,5:1 (13.137 Ha. de secano por 5514 de regadío) y poseía una fauna propia formada por liebres y conejos, palomas torcaces y codornices y perdices, que proporcionaba abundante caza, cultivándose en la vega hortalizas, legumbres y frutas, entre las que destacaban los típicos y tópicos espárragos y las fresas y los fresones, aún muy requeridos a nivel nacional e incluso foráneo, pese a que los fresales serían atacados por una enfer-

medad que disminuyó progresivamente la superficie a ellos dedicada; también se recogían remolacha, patatas y alfalfa para alimento del ganado, que se enviaba a otros puntos de España en gran medida. Las tierras se hallaban parceladas en áreas de considerable tamaño, de forma triangular o rectangular, bordeadas por calles rectas y amplias flanqueadas por arbolado dispuesto linealmente; pero las parcelas arrendadas en condiciones muy favorables a los labradores locales por el Patrimonio Nacional (sobre un total de 2380 hectáreas) eran de tamaño reducido (2, 3 o 4 Ha.).

En el regadío seguía desempeñando un papel fundamental la red de canales, administrada por la División Hidráulica del Tajo, y respecto a su funcionamiento surgían frecuentes discusiones para cuya solución se venía reclamando la elaboración de un reglamento de uso; para asegurarlos se sucedían las obras de mantenimiento, continuando a partir de 1939 con el revestimiento de la solera de la acequia del Tajo que había comenzado en 1935 entre los pk. 11 y 12,400 y seguido en años sucesivos con los distintos tramos⁶⁷⁶. Mientras que el autor de las obras de preguerra y guerra, realizadas bajo la supervisión del ingeniero jefe Benavides, es José Salmerón García, responsable igualmente de las banquetas de servicio con que se dota a la acequia en 1936, en 1939 toma el relevo César Blanco de Córdoba, persistiendo la jefatura de Benavides⁶⁷⁷. Los correspondientes proyectos reformados de revisión de presupuestos datan de 1942 y corren a cargo de



Proyectos de defensa de las márgenes de los ríos Tajo y Jarama tras las riadas de 1941. AGA, OH, Aguas.



Huertas y jardines en el plano catastral de la División Hidráulica del Tajo. RBAM, 1949.

Luis Felipe Franco Alfonso al mando del responsable de la sección Centro, el ingeniero Torroja⁸⁷⁸. También en 1944, Canales de Aranjuez realiza el proyecto del revestimiento completo y saneamiento del canal de las Aves a su paso por la ciudad, entre el pk. 3,279 y el 5,377, incluyendo el tercer desagüador⁸⁷⁹.

En las plantaciones se seguía un procedi-

miento de rotación bianual en los cultivos: patatas – verano de reposo – habas (de octubre a abril) – judías (de abril a octubre). Hay que decir que la proliferación del cereal contrastaba con la escasez de viñas y olivares, lo que obligaba a traer de la provincia de Toledo el vino y el aceite para el consumo familiar. Junto a la caza menor ya apuntada, también se daba la caza mayor, orga-

nizándose importantes cacerías en las grandes fincas del municipio, como La Flamenca, en donde el duque de Fernán Núñez recibía con asiduidad a los prebostes del nuevo Régimen. Además, los patos salvajes todavía abundaban en la confluencia de Tajo y Jarama.

Las crecidas de estos ríos no cesaban. Ya en 1933, el ingeniero Benito Jiménez Aparicio había realizado una importante defensa contra el Tajo en el camino de la Dehesa de Sotomayor⁸⁸⁰, finca en la que se cultivaban, en régimen de regadío intensivo y conviviendo con una importante explotación ganadera, alfalfa, espárragos, fresas, árboles frutales, maíz, patatas, pimientos, plátanos, tomates y trigo, y donde, en 1951, el Patrimonio Nacional se haría cargo de la explotación de las tierras, construyendo 32 viviendas para los obreros tras sucesivos proyectos de Diego Méndez que introducían paulatinos cambios hasta llegar a la solución definitiva⁸⁸¹. Cerca de allí, al otro lado del río y algunos años más tarde, se instala en tierras limítrofes al Real Cortijo de San Isidro la granja-escuela "Onésimo Redondo" de la Sección Femenina, proyectada y construida por el arquitecto Luis Gutiérrez Soto en el antiguo edificio de Las Potreras⁸⁸².

Otro tanto ocurría en la zona de "Los

Desarrollo histórico

Callejones”, al otro lado del río, entre éste y la carretera de Chinchón, al igual que en Legamarejo, junto al Jarama. Los impresionantes desbordamientos de finales de enero de 1941 causaron daños muy considerables en la vega, tanto en las huertas como en los caminos y carreteras que las atravesaban, por lo que se plantearon, a cargo del ingeniero Longinos Luengo Herrero, nuevas defensas contra las avenidas fluviales. El problema causado con el Jarama, entre el puente del ferrocarril y la desembocadura en el Tajo, sería abordado por A. de Torres; al salir del puente, el río chocaba con la finca toledana de la “Casa de los Conejos”, en la margen derecha, saltando en ángulo recto hasta la “Punta del Jabali”, donde rompía las defensas existentes al formar el cauce un codo a partir de la desembocadura del desagüador de “Las Tejeras”. Por último, Luis Felipe Franco Alfonso lleva a efecto entre 1941 y 1943 el proyecto de las obras de reparación y reforma de las defensas del malecón de la Solera, que ya se había reconstruido en 1924, a instancias del patrimonio de la Corona, cuando tuvo lugar la importante crecida del mes de marzo de ese año⁶⁹³.

La primera obra en acometerse fue otra vez la de Sotomayor, por ser la más urgente, ya que la riada llegó hasta la calle de las Aves, inundando las tierras situadas entre ésta y la de la Reina, a partir del puente del mismo nombre; sin embargo, aunque el proyecto se redacta en 1941, no se aprueba hasta 1942, datando un complementario de 1943. El resto siguió una trayectoria administrativa similar, pero en todos los casos se trataba de reconstruir los diques existentes cerrando los boquetes producidos con obras de tierra y protegiendo los taludes con corazas metálicas sujetas con un gavión igualmente metálico. Además se procedió, principalmente en Sotomayor, a la correspondiente impermeabilización mediante la confección de un núcleo central arcilloso, y en el conjunto de los diques a la realización de sendos espigones que habrían de garantizar una completa defensa de las márgenes.

El reclamado Reglamento de policía y conservación de la Real Acequia del Jarama y Canales de Aranjuez, dependientes de los Servicios Hidráulicos del Tajo, organismo del Ministerio de Obras Públicas, es finalmente aprobado en 1949 en virtud de una Orden Ministerial de 13 de agosto⁶⁹⁴. El reglamento establecía los elementos que se consideraban propiedad de los Canales y las medidas encaminadas a su conservación; las obligaciones, prohibiciones y sanciones aplicables a los cauces y riberas de los caminos de servicio, a las zonas contiguas a cauces y embalses y a las aguas en general; las servidumbres a respetar, infracciones y multas; y adjuntaba además un modelo de instancia para el agricultor solicitante de una concesión de riego.

Sin embargo, Aranjuez era ya un pueblo industrial, aunque en su mayoría las fábricas más antiguas se dedicaban a la elaboración de las materias primas, como se hacía en los dos molinos harineros existentes al borde del río, en la de sopas de la carretera de Andalucía o, sobre todo, en la “Azucarera”, que dependía de la inmensa cosecha anual de remolacha y daba trabajo durante varios meses al año a un número importante de obreros. Ya se han mencionado las dos fábricas de luz y la de yeso, material muy solicitado en la provincia, y hay que añadir las más modernas de cintas, situada junto al paseo de las Moreras, y las de productos químicos, colas y pegamentos (existentes en la anteguerra) y Experiencias Industriales (especializada en material naval), emplazadas las últimas en el área de influencia de la vieja carretera de Toledo.

Lo cierto es que a partir de la posguerra se había acentuado el incipiente despegue industrial del primer tercio de siglo, favorecido por el ferrocarril, la fácil accesibilidad por la carretera de Andalucía y la presencia de importantes ríos, condiciones del emplazamiento que en años sucesivos continuarán atrayendo población de la comarca en busca de los puestos de trabajo generados por las nuevas e importantes fábricas que se irán asentando en el municipio, entre ellas la de cables eléctricos –“Pirelli”– (junto a la carretera de Toledo, frente al puente sobre las vías férreas), las de barnices y pinturas y F.E.M.S.A (entre la estación y el río) o la multinacional Penicilina –Compañía Española de Penicilina y Antibióticos– (junto al paseo del Deleite). Éstas y otras que se establecerán en la zona contemporáneamente o más adelante, ligadas por lo común a los cauces fluviales y/o a los trazados ferroviarios, combinan en muchas ocasiones sede empresarial y colonias residenciales para sus trabajadores, aprovechando las posibilidades de esparcimiento del Real Sitio.

Por sus singulares características, debe hacerse especial referencia a una vieja industria surgida en el área de la antigua Encomienda de Alpajés, en el sector este de los terrenos conocidos como “La Huerta Valenciana” o “Huerta de Secano”. Sobre un llano de tres millones de pies extendido entre las lomas meridionales y los bosques ribereños del Tajo lindantes con el jardín del Príncipe, al lado de la propiedad del conde de la Cimera, se había situado en los años treinta lo que iba a constituir los Estudios Cinematográficos de Aranjuez (ECESA), proyectados por el arquitecto Casto Fernández-Shaw e interrumpidos en su construcción por el estallido de la guerra civil. ECESA dio lugar a una curiosa y fragmentaria ocupación territorial en esos bordes orientales de la ciudad histórica, área que afianzaría su ocupación industrial en las sucesivas fases de expan-

sión del Nuevo Aranjuez, que por esas fechas todavía se hallaban lejanas.

Su corta y aparatosa vida se desarrolló entre finales de 1933, como ya se ha referido, y mediados de 1944, viéndose frustradas las intenciones iniciales de autosuficiencia y cierta megalomanía, manifiestas ambas en el espíritu visionario y anticipador del autor del proyecto, que aspiraba, como sus promotores, a construir allí “el Hollywood de los países de lengua española”.

La idea surgió entre las iniciativas municipales de la ciudad y la celebración del Congreso Hispanoamericano de Cinematografía celebrado en Madrid del 2 al 12 de octubre de 1931, aunque consta la fecha previa de febrero de ese año como la de la realización del primer proyecto para los Estudios Cinema Español, todavía sin implantación específica y concreta. Casto Fernández-Shaw figuraría como miembro de la Comisión Gestora que acordó con el Ayuntamiento la cesión de los llamados “Terrenos del Campo de Instrucción” y después quedaría incluido en el Consejo de Administración al constituirse el 9 de enero de 1932 la empresa “Estudios Cinema Español, S.A.”, con el objetivo de la producción y el rodaje de películas “parlantes”⁶⁹⁵.

Pese a tratarse de una “pequeña ciudad” de la cinematografía, reflejada en un dibujo panorámico del ambicioso proyecto, su desarrollo se previó en tres fases: La primera comprendía dos espacios estudios y sus correspondientes anexos; la segunda, el incremento de los mismos; y la tercera, la conclusión de todo el plan constructivo. El 28 de mayo de 1932 se colocó la primera piedra, en el transcurso de un acto en el que se exhibía una espectacular maqueta que recogía en líneas generales el plano del conjunto. La empresa promovería desde entonces triunfalistas iniciativas en orden a la consecución de fondos, como un cartel que rezaba: “¡Españoles..., España está en manos del cine extranjero!”, y donde una mano apresaba la silueta de España y la situación de Aranjuez en la misma.

En marzo de 1933 apenas habían comenzado los trabajos, frustrándose la inauguración de la primera fase, prevista para el 15 de octubre, pero que fue aplazada hasta enero de 1934. Incluía la construcción de talleres, un estudio de rodaje y otro auxiliar, el laboratorio, un pabellón de camerinos y una singular casa en forma de estrella, destinada al director. En la primavera de 1934, la revista Cortijos y Rascacielos publicaba el proyecto definitivo⁶⁹⁶, que constaba de doce estudios, espacios libres para instalaciones descubiertas, pabellones varios, talleres, almacenes y la citada casa estrellada, así como viviendas, restaurante, clínica, garaje, etc. Prolijo programa, en fin, que sólo se vería sensiblemente llevado a cabo en aquella primera fase. Racionalismo, expre-

sionismo y romanticismo neoclasicista adjetivarían estilísticamente esta amalgama creativa, que quedaría incompleta y arrastraría no pocas deficiencias técnicas.

A partir de 1934, ECESA entra en fase de inactividad y decadencia, hasta que desaparece en 1935, constituyéndose entonces los “Estudios de Aranjuez Sociedad Anónima”, que proceden a mejorar parcialmente las instalaciones de la primera fase, pero sin iniciar siquiera la segunda. Aunque al borde del 18 de julio de 1936 se lanzaron proclamas como la de que en Aranjuez comenzaba a nacer “un Hollywood muy moderno, muy amplio y muy confortable”, u otras ingenuas copillitas laudatorias todavía a finales de 1939, lo cierto es que tales impulsos quedarían frenados por el desarrollo de la guerra civil (1936-1939).

Entre 1939 y 1940 los Estudios, por haber sufrido escasos desperfectos, parecía que iban a convertirse en la clave del depauperado cine español, pero después entran en una segunda etapa de decadencia que ya será irreversible, siendo desplazados por otras instalaciones madrileñas mejor equipadas. De 1940 a 1942 la inactividad es total, por lo que en abril de este año son alquilados por la productora S.A.F.E. (Sociedad Anónima del Film Español), certificándose el fin de E.C.E.S.A. Tras fracasar los nuevos inquilinos en sus proyectos de mejora, en 1944 se rueda la última película en Aranjuez, entrando las instalaciones en una crisis definitiva.

En 1949, las obsoletas y abandonadas edificaciones acabarían en manos de sus acreedores, las “Manufacturas Fotográficas Españolas”, conocidas como M.A.F.E. y pertenecientes al grupo Bayer, donde se producía toda la película virgen demandada en el territorio español. Concluiría así el sueño imposible de un Hollywood muy lejano, en continua lucha por su supervivencia⁸⁹⁷. Desde 1953, M.A.F.E. levanta una serie de construcciones en el inmenso recinto heredado de los viejos Estudios Cinematográficos; entre ellas, el edificio central de oficinas y laboratorios, las dependencias para recuperación y rectificación de solventes, varios almacenes, la residencia para químicos y una central eléctrica, casi todas proyectadas por Fernando de Urrutia y Antonio Velázquez, construyendo nuevas naves en una segunda fase, ya en 1959, al mismo tiempo que otro chalet para la dirección⁸⁹⁸.

Limitada al sur por la calle de las Moreras, con la barrera de los cerros yesíferos meridionales en el horizonte, y al oeste por la colonia de Casas de Aviación, José Martínez Peñarroya describe en fecha reciente su implantación “...sobre el trazado de los antiguos jardines de Aranjuez, los que se extendían al norte de la actual calle de la Reina, como prolongación al sur de los del Príncipe y

Casita del Labrador. Precisamente la calle de entrada a la factoría coincide con la que unía el mencionado palacete con la prolongación de la calle del Príncipe, hoy día denominada Moreras. Así la factoría conserva un relicto vegetal en forma de grandes pinos y un trazado... coincidente con el primitivo núcleo de Alpajés...”⁸⁹⁹.

Las referidas condiciones de atracción industrial son causa y consecuencia a la vez del hecho de que, en 1950, Aranjuez continúe siendo el municipio con mayor población de hecho de la provincia, 24.667 vecinos, que habitaban en 4248 viviendas y de los que 23.203 residían en la ciudad y el resto se distribuía en los diversos anejos, aunque el crecimiento fuese mucho menor que en la década anterior y hubiera perdido el peso de las fuerzas de orden público, para asimilarse así más a una población tipo en la que todavía predomina un sector agrario que, sin embargo, muestra los primeros síntomas de retroceso.

Signe persistiendo una diferencia notable, que se prolongará en el tiempo, entre las cifras de hecho y derecho, lo que obedece al importante contingente de población temporal que acudía a la villa en los años cuarenta y cincuenta para realizar tareas agrícolas estacionales, entre las que predominaba el cultivo del melón, lo que, de marzo a octubre, atraía particularmente a vecinos de Villacanejos expertos en el mismo, pero también el del pimiento, para cuya obtención llegaban en febrero, de Añover y Mocejón, familias enteras especializadas en este producto; trabajaban hasta finalizado el verano en parcelas de hasta ocho o nueve fanegas, y, como los anteriores, lo hacían en régimen de medianeros (reparto del beneficio al 50%). Así, fincas como Algodor, La Flamenca o Las Infantas, en manos de grandes terratenientes, tal como sucedía también con Castillejo, Villamejor, Mazarabuzaque y Las Cabezas, reunían un porcentaje de agricultores foráneos superior al 13% de su población. Como indica Luisa Utanda, “los temporeros residían en chozas levantadas al efecto en pleno campo, al igual que cabañas, cochiqueras, etc., para el escaso ganado que llevaban con ellos”. Las chozas estaban construidas con “adobe, cañas y ramaje”⁹⁰⁰.

De todos los anejos, el barrio de Las Infantas era el más poblado, con 514 habitantes repartidos de forma diseminada en el territorio en 54 viviendas, aunque cinco edificaciones residenciales se agrupaban de forma compacta, complementadas por dos construcciones auxiliares, hallándose otras siete igualmente dispersas. Le seguía en número de vecinos el poblado de Algodor, con un total de 348 habitantes, asentados en 55 edificaciones residenciales agrupadas –la mayoría integradas en el conjunto de la estación de ferrocarril–, y en otras 73 diseminadas,

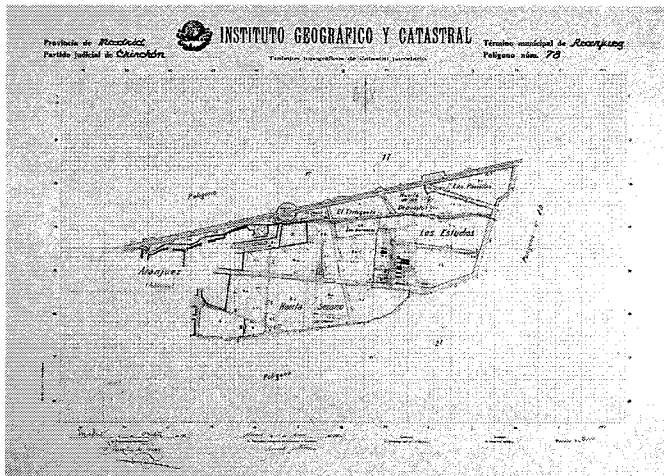
con doce y siete edificios destinados a otros usos respectivamente. En tercer lugar figuraba el poblado del Cortijo de San Isidro, dependiente del Instituto Nacional de Colonización y en el que residían 208 personas, compuesto de 17 viviendas en compacto y 12 desperdigadas, con 3 construcciones asimismo agrupadas. Similar en tamaño, aunque de conformación territorial y arquitectónica muy distinta, era el poblado de Castillejo, que reunía 194 habitantes en nueve viviendas diseminadas y dos construcciones compactas de gran tamaño, a las que prestaban servicio otras seis edificaciones complementarias. Pedanías menores, por debajo del centenar de personas, eran, por este orden, el barrio de La Flamenca –98 habitantes, dos edificios residenciales y 15 de otros usos agrupados y cuatro viviendas diseminadas– y el caserío de Villamejor –conjunto unitario con cuatro viviendas y 11 edificios varios–⁹⁰¹.

Los cincuenta son años en los que también se debe ofrecer alojamiento a otros recién llegados con carácter permanente, así como a aquéllos que habían decidido establecer en Aranjuez su segunda residencia; en este contexto surge y se planifica el “Nuevo Aranjuez”, ensanche de la ciudad en la zona sudoriental de Alpajés que originalmente pensó en parcelarse para albergar una extensísima colonia de pequeños hoteles unifamiliares con jardín, a los que, para proporcionar a sus habitantes “un ambiente agradable y fácil, alejándoles de sus cotidianas preocupaciones y elevándolos a un mundo feliz donde la alegría de la vida vierte sus dones”, se proveería de toda suerte de dotaciones, como “campos de deportes, círculos de reunión, salas de fiestas, hipódromo, verbenas... mercado... comercios y bazares...”⁹⁰².

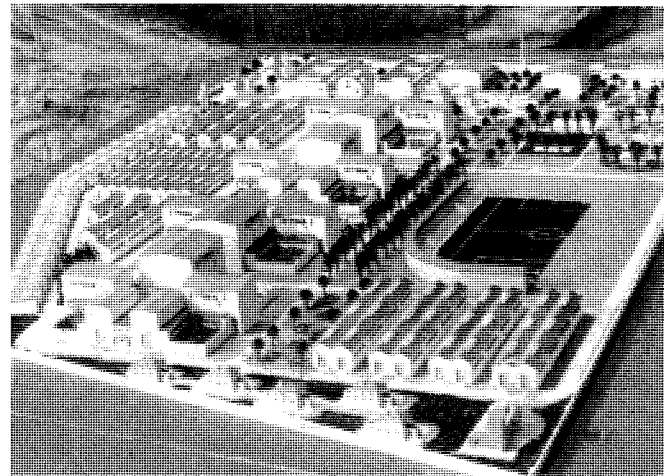
Los terrenos eran propiedad de D. Abdón Bordoy Pastor y se extendían al pie del lugar en que se alzaba “Gysland, S.A.”, empresa fabricante de materiales de construcción basados en el yeso, obtenido en las cercanas canteras de los cerros del sur de la ciudad. Al mezclar el yeso con otras materias, “Gysland” había patentado el “Sukal”, producto que, al moldearse, daba lugar a piezas diversas que se utilizarían en las futuras edificaciones a modo de prefabricados, posibilitando levantar las estructuras y terminar las viviendas en un tiempo “record” que generaría su abaratamiento. Se ofrecían así “chalets” construidos en 90 días, resistentes y con un magnífico aislamiento térmico y acústico, que podían responder a modelos ya elaborados o al gusto de los futuros residentes.

El proyecto del trazado (ya recogido en el plano citado de M. Romero)⁹⁰³ lo realizó el ingeniero Francisco Dieminger, apoyándose en el camino de las Piñillas, luego calle de los Cuarteles.

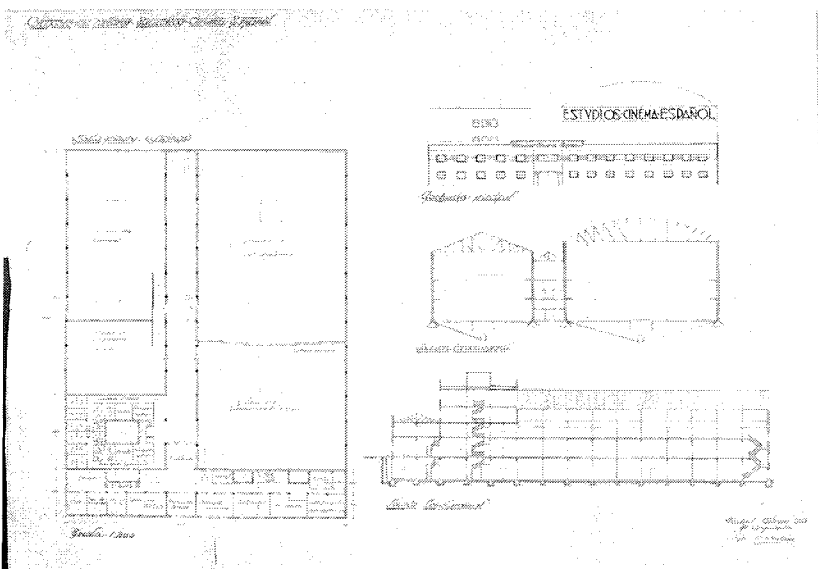
Desarrollo histórico



Antigua Huerta de Secano y su entorno, con la situación de los Estudios Cinematográficos de Aranjuez. Plano catastral. COPUT, Cartoteca.



Maqueta del proyecto para ECESA. Casto Fernández-Shaw, 1930. Nueva Forma, 1969.



Proyecto original de un módulo de los estudios. Casto Fernández-Shaw, 1930. AHMA.

Dividía los terrenos en cuatro sectores, A, B, C y D: el primero estructurado por el tridente de las calles de las Delicias, de Abdón Bordoy y de las Flores; el segundo, el más meridional, con límite en la calle San Miguel; el tercero, separado del anterior por la propiedad de P. Arriola y vertebrado por las calles de la Fresa y de las Flores, con límites en San Cristóbal y la secuencia Sóforas-San Vicente, es el de manzanas más regulares, con formas rectangulares predominantemente; y el cuarto, el más oriental, también de trazas

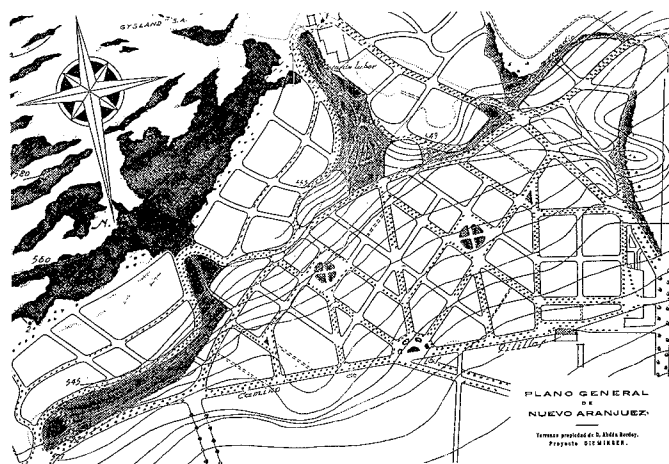
regulares y tangente al anterior, quedaba delimitado por la calle de la Ribera y la calle del Cerro. El Ayuntamiento de Aranjuez, en sesiones plenas de 4 de agosto de 1959 y 14 de marzo de 1960 aprobaba la urbanización, excluyendo aquellas zonas de elevado desnivel que impedirían la edificación en condiciones razonables⁸⁹⁴. Sin embargo, el "Nuevo Aranjuez" sería relativamente pronto algo muy distinto a lo planeado por sus promotores.

Hay que recordar que la zona de influencia

de la calle de las Moreras estaba entonces desierta, acogiendo tan sólo las instalaciones de los Estudios Cinematográficos, las cuadras del conde de la Cimera, la fábrica de cintas, una gravera y poco más. En los terrenos próximos del jardín del Príncipe, junto a la Casa del Labrador, una piscifactoría y estación experimental se dedicaba a la aclimatación y reproducción de lucios de origen americano y de carpas "royal", con cuyos alevines se repoblaron muchos ríos españoles⁸⁹⁵.

La afluencia de gente y la relativa riqueza del pueblo se traduce en un pujante comercio, basado fundamentalmente en los productos de la tierra, que se exportaban preferentemente por ferrocarril, y que se vendían en el núcleo urbano en numerosos ultramarinos (una treintena), "13 carnicerías, cinco almacenes de frutas, 10 lecherías y dos pastelerías", complementados por tiendas de ropa y calzado ("nueve comercios de tejido, cinco zapaterías y cinco alpargaterías") y de objetos de uso corriente ("cuatro cacharrerías, tres caldererías, cuatro droguerías, cuatro estancos, cuatro ferreterías, una librería, siete mercerías"), así como por bares, tabernas (22) y restaurantes (7), algunos de tanta solera como "La Rana Verde" y "El Embarcadero". Incluso existían unos grandes almacenes, conocidos por el nombre de su propietario, "Lafuente"⁸⁹⁶.

Otros servicios y dotaciones pueblan la ciudad en la primera mitad de esa década, entre ellos los dedicados a la enseñanza (dos grupos escolares de enseñanza primaria, de los que uno pertenece al Patronato de Ferrovianos, y una sección graduada pública de cuatro grados; las Escuelas Loyola de los jesuitas para la Formación Profesional; y, para la enseñanza media, algunas



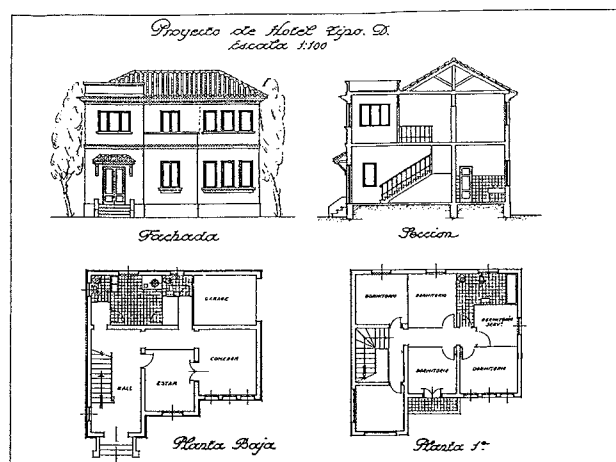
Propuesta para el "Nuevo Aranjuez" en los terrenos de don Abdón Bordo. Francisco Diemenger, h. 1959-1960. Folleto promocional del Nuevo Aranjuez cedido por Julio Gómez y Javier Martínez-Atienza.

academias y dos colegios privados –se planteaba entonces ocupar con un tercero el solar del antiguo palacio de Godoy–), a las comunicaciones (una emisora local del Frente de Juventudes, la central telefónica con 900 líneas y el telégrafo), a la sanidad (Beneficencia Municipal, Hospitales de San Carlos y Militar y Clínica de la Mutua General de Seguros), a la asistencia religiosa (16 templos) o al esparcimiento (campo de fútbol junto al palacio; casinos de "Aranjuez", de "Labradores" y de "Industria y Comercio"; plaza de toros y cine)⁹⁹⁷. Ezequiel Bravo describe también las obras llevadas a cabo en la posguerra y a medio plazo, como la "modernización del matadero y mercado de abastos, pavimentación de algunas vías principales, tala de árboles viejos y secos en las calles repoblándolas de olmos y moreras, arreglo del alcantarillado, construcción en ladrillo y cemento de nuevas acq. [acequias] de riego..."⁹⁹⁸.

El desplazamiento a la capital podía efectuarse en ferrocarril (su estación, una de las mejores de la provincia, era muy activa y con muchos trabajadores a su servicio, dado que en ella confluían un gran número de líneas –las de Toledo, Andalucía, Cuenca y Levante–) o por carretera, disponiendo los vecinos de un coche de línea de la empresa AISA que tardaba, como el tren, hora y media en el recorrido. Estaba Aranjuez igualmente bien comunicado con los pueblos limítrofes a través de las citadas carreteras de Colmenar y Chinchón por Villaconejos y Carabaña, ésta de tercer orden, que desembocaba en la carretera de Valencia y continuaba hasta Torrejón de Ardoz. Otra carretera de tercer orden, es la

que en dirección a Toledo quedaba interceptada para el público no autorizado en la finca del conde de Muguero, tras un recorrido de 38 km. Finalmente, dos líneas interiores de autobuses unían el centro de la ciudad con la estación de ferrocarril y la fábrica de Penicilina respectivamente.

Desde los años cincuenta, y tal como se ha señalado, el ámbito fabril de las márgenes occidentales y sudoccidentales de la ciudad, sobre todo en las proximidades del ferrocarril, no hace sino aumentar, albergando importantes factorías que, sin llegar a romper la continuidad del paisaje, contribuyen a esa incierta amalgama que funde la naturaleza con la obra del hombre, en una reelaboración que en estos predios no llega a comportar excesiva agresividad ante las infraestructuras de bosque, jardines y tierras de labor al situarse en entornos más agrestes, donde, sin embargo, puede subsistir la red de huertas y canales con la aparición dispersa de núcleos habitacionales de colonización afines, complementarios o próximos a las diversas dotaciones industriales. Son entonces frecuentes las actuaciones residenciales ligadas a las grandes empresas que han ido asentándose en la ciudad. Así, en 1955, la "Sociedad General de Cables Eléctricos, S.A.", luego "Pirelli", a la vez que un nuevo edificio de oficinas, proyecto de Miguel López González, levanta dos bloques de cuatro viviendas para sus directivos y 36 viviendas protegidas para los trabajadores en el camino del Matadero, que por la misma fecha verá alzarse asimismo a sus flancos una secuencia de varias unidades de vivienda de renta limitada proyectadas para



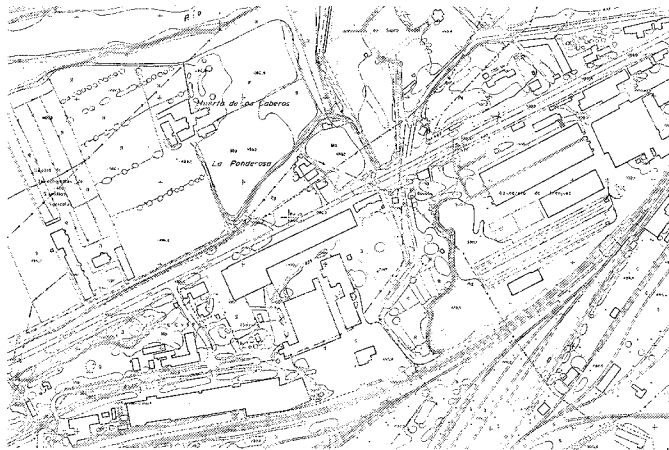
Modelo de uno de los tipos de chalets ofertados al comprador. Folleto promocional del Nuevo Aranjuez cedido por Julio Gómez y Javier Martínez-Atienza.

diversos propietarios por los arquitectos José Luis Escario y Manuel Romero. En paralelo, la cercana "Experiencias Industriales", ubicada en la antigua calle Camellos, además de acometer la ampliación de sus instalaciones, hará lo propio al promover en esas mismas fechas en la calle José Antonio una serie de chalets para los ingenieros de la fábrica y, algo más adelante, 40 viviendas para sus empleados.

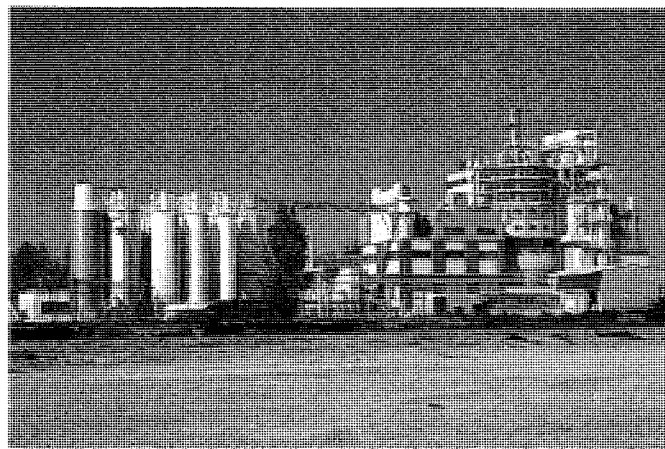
Otra fábrica importante en los cincuenta será la ya antigua de productos químicos, situada junto a la Azucarera, que tenía por objeto la producción de colas y pegamentos, en cuya elaboración empleaba restos orgánicos y valvas de moluscos. Tenía a su disposición un ramal del ferrocarril que arrancaba de la cercana estación de Aranjuez, ramal hoy en desuso que penetraba en la propia fábrica y la atravesaba longitudinalmente, tras dejar en ella su carga de aprovisionamiento de la materia prima referida. En sus terrenos se alzaría la "Compañía [o Sociedad] Ibérica de Detergentes, S.A." o "Tergensa" (más adelante, "Lever España, S.A.", y hoy, "Lever Ibérica"), que aprovecharía una serie de pabellones e instalaciones preexistentes y que llevó a cabo una considerable actividad promotora con la construcción de un conjunto residencial que complementaría al dignísimo complejo de la fábrica concebido por Antonio Navarro Sanjurjo en 1958 (con alguna participación de José Buso Martínez) y en el que se integran almacenes, laboratorios y oficinas⁹⁹⁸.

El entonces edificio principal de la fábrica desarrollaba su fachada posterior a lo largo de la vía férrea de Almansa, trasladándose las mercan-

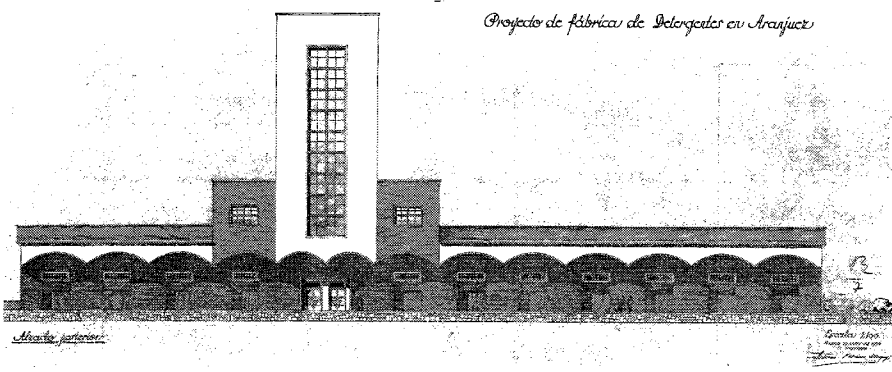
Desarrollo histórico



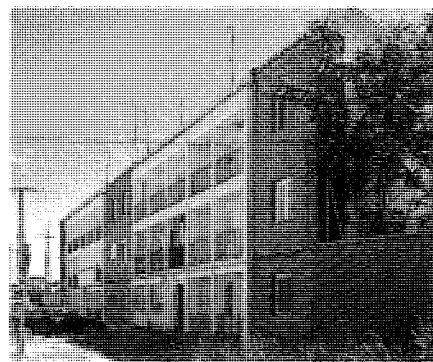
Lever Ibérica. Plano de emplazamiento. COPUT, Cartoteca, 1974.



Lever Ibérica. Vista posterior del conjunto frente a la vía férrea. *Actividades y Servicios Fotográficos*, 2003.



Proyecto de fábrica para la Compañía Ibérica de Detergentes, S.A. Alzado posterior frente a las vías. Antonio Navarro Sanjurjo, 1958. AGA, Sec. COAM.



Bloque de viviendas para trabajadores industriales en la carretera de Toledo. *Actividades y Servicios Fotográficos*, 2003

cías directamente desde el muelle de descarga de los vagones hasta el almacén. Constaba de dos naves paralelas de 83 metros de longitud y 11 y 18 metros de luz respectivamente, y sus dos plantas, a distinto nivel en cada nave, se comunicaban por sendas escaleras situadas en los extremos. La nave principal, que daba a la carretera, estaba atravesada por una torre de 36 metros de altura, flanqueada a su vez por dos volúmenes laterales de tres plantas, terminándose los tres cuerpos en terrazas a la catalana, en tanto que las naves lo hacían con bóvedas de rasilla de tres vueltas. Los paramentos eran de fábrica de ladrillo macizo, quedando a cara vista en diversos paños del muro exterior, combinándose con otros enfoscados y revocados a la catalana, mientras que la estructura se resolvió en hormigón armado, según un sistema de vigas y jácenas sostenidas por cinco

filas de pilares. En la actualidad, pese a las numerosas intervenciones posteriores y las superestructuras industriales que han ido rodeando los elementos primitivos, éstos resultan perfectamente visibles e identificables.

En cuanto al complejo residencial, planificado y construido por el mismo arquitecto entre 1958 y 1961, con dirección de José Buso Martínez, constaba de la casa del director, las viviendas para empleados y las viviendas para ingenieros de la carretera de Toledo⁹⁰⁰.

José Antonio Domínguez Salazar actúa en similar sentido para la "Compañía Española de Penicilina", de cuya fábrica—inaugurada en 1954—es autor y para la que levanta primero, en 1953, al otro lado del paseo del Deleite, algunas viviendas unifamiliares para los técnicos y después, en la segunda mitad de los cincuenta, un poblado de

viviendas de renta limitada para el resto de los trabajadores⁹⁰¹. También en 1954 y en la inmediata vecindad, el arquitecto Miguel López González procede a ampliar el edificio de Transradio Española, S.A.

Finalmente, en esta misma zona de la ciudad, la vieja "Sociedad General Azucarera de España" construye en 1959 una serie de viviendas para obreros en sus terrenos lindantes con la carretera de Toledo⁹⁰², en la que, en 1960, en el número 10, la "Compañía Industrial Expendedora, S.A." había dotado a sus trabajadores con un grupo de viviendas de renta limitada proyectadas en 1956 por José Buso⁹⁰³. Por su parte, la Sociedad "Bilbaínas, Maderas y Alquitranes" contrata en 1960 a Rafael García de Castro el proyecto para la residencia de su encargado general en las inmediaciones de la estación.

De todas estas actuaciones residenciales, junto a las viviendas de Penicilina, destaca por encima de todo el bloque situado en los números 15 y 17 de la margen izquierda de la carretera de Toledo. Se trata de un conjunto de viviendas para trabajadores consistente en un neto volumen prismático de base rectangular que comporta cierta ambigüedad entre la arquitectura de promoción de medio y bajo estándar con el tratamiento de una muy interesante fachada principal de riguroso trazado y coordinada modulación, no exenta de voluntad de estilo y con algunos aires tardo-racionalistas que acaso pudieran retrotraerse a referentes italianizantes, todo ello moderado por un tratamiento constructivo realista acorde con la modestia de la producción de la época. Así, sobre una superficie continua de ladrillo visto se superponen dos grandes paños en celosía o trama de traza cartesiana constituida por terrazas rehundidas ligeramente y enmarcadas por una red ortogonal de forjados y parteluces a modo de blanco esqueleto sobre fondos asimismo blancos. Las intervenciones posteriores (cerramiento de huecos aterrazados que rompen la virtual imaginería a modo de logia, carpinterías alternativas, etc.) no empecen la imagen de una severa y digna arquitectura para el alojamiento de operarios, que, en la distancia, prolonga en cierto modo la tradición de las arquitecturas históricas de Aranjuez en aspectos sustanciales como la racionalidad y las texturas de ladrillo y revocos.

A finales de los años cincuenta y durante los sesenta, el sector de la construcción vive una época de acusada actividad en Aranjuez, con predominio de la nueva residencia. Hay que decir que hasta 1969 no existirá un planeamiento específico para el municipio, por lo que el urbanismo de entonces se rige por la Ley de Régimen Local y el decreto de 17 de noviembre de 1951 acerca del Plan Provincial de Madrid, la Ley del Régimen del Suelo de mayo de 1956 y las meras indicaciones del avance del Plan Regional de Madrid de 1962, elaborado por la Dirección General de Urbanismo y la Comisaría de Ordenación Urbana de Madrid y sus alrededores. También resulta de vital importancia para la ciudad, si bien en otro orden de cosas, el Plan Nacional de abastecimiento y saneamiento de la cuenca del Tajo, que es redactado por la Dirección General de Obras Hidráulicas⁹⁰⁴.

Una de las zonas en las que más se percibe el crecimiento residencial es en el ensanche este del "Nuevo Aranjuez", articulado en una extensa superficie de forma triangular por debajo de la glorieta de ese nombre, en la que confluyen por el oeste la calle Almansa (prolongación de la de Infantas, que se convertirá a su vez en la de las Flores dentro del ensanche) y la de los Cuarteles



Plano del "Nuevo Aranjuez" COPUT, Cartoteca, 1974.



Plano del sector oeste de Aranjuez, con la factoría Experiencias Industriales, la Colonia Cables y el solar del polígono de las Aves. COPUT, Cartoteca, 1974.

(que continúa la del Gobernador y cruza la plaza), y, por el norte y el sur respectivamente, la secuencia de la calle 1º de Mayo, que arranca de la calle de

la Reina, y la calle de las Delicias, que la prosigue al otro lado de la glorieta, donde en 1967 Construcciones "La Pilarica" levanta una serie de

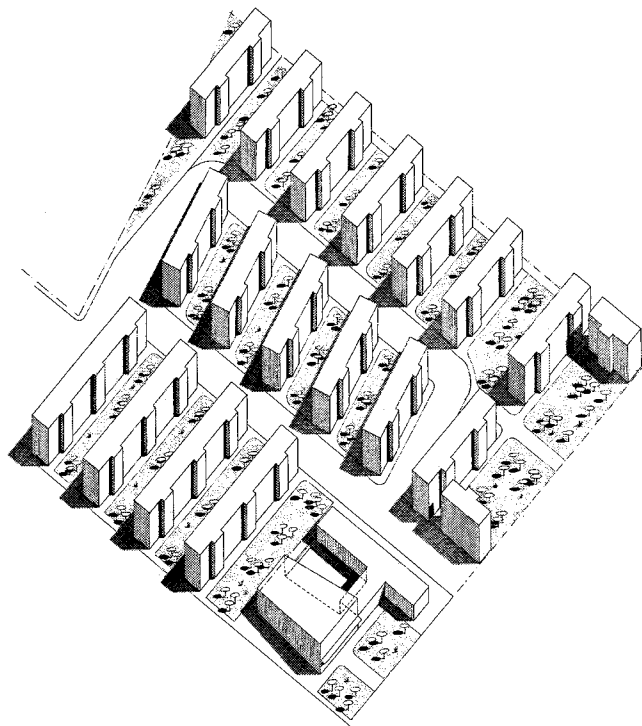
Desarrollo histórico



Ensanche este en torno al paseo de las Moreras. COPUT, Cartoteca, 1964.

bloques residenciales. Por el sudoeste, queda delimitado por el camino de Noblejas, que enlaza, tras un quiebro hacia el sudeste, con la calle San Pascual y desemboca al sur en la plaza Nueva, donde también termina la avenida de la Plaza de Toros. Uno de los principales ejes interiores de este ensanche de manzanas irregulares (con predominio de las formas triangulares y trapezoidales) es la calle Abastos, que lo conecta sin solución de continuidad a la ciudad cartesiana y ortogonal del XVIII.

En el sector, que empezó a despegar con numerosas viviendas unifamiliares modestas y de planta única, que se adosaban entre sí siguiendo la alineación de las manzanas, así como con pequeños grupos habitacionales de ocho, diez y doce viviendas, convivirán más adelante viviendas de promoción libre, naves dedicadas preferentemente a talleres y pequeñas industrias familiares, y numerosas viviendas subvencionadas como las que, a título de ejemplo, Gabriel Torcal de la Puente proyecta en 1961 para la manzana que la calle Abastos forma con las laterales Abdón Bordoy y San Pedro, los bloques de 10 viviendas cada uno levantados en 1962 entre Abastos y San Juan a cargo de Enrique Teigel Domínguez, las 50 viviendas de 1965 promovidas por Cáritas Parroquial y obra de José Buso, o el grupo de 76 que en la misma fecha realiza José María Rueda Salaberry en la confluencia de Jesús y Santa Clara. Aunque, como se ha indicado, se suele mantener la configuración de la manzana cerrada, aparecen también tipologías de bloque más o menos abierto, con edificios de hasta cinco alturas de piso y pequeña entidad, alojando un máximo de veinte viviendas. En los primeros años se edifica más en las áreas de mayor cercanía al tejido consolidado, extendiéndose las intervenciones conforme avanza la década hacia el borde este del ensanche.



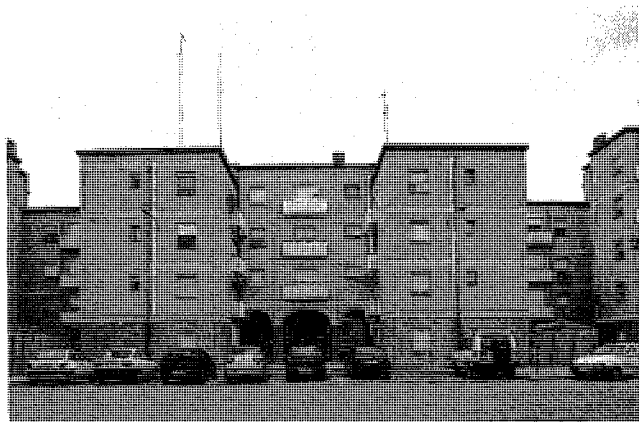
Proyecto de construcción de viviendas subvencionadas para INASA. Perspectiva del conjunto. Rafael Barrios, 1959. AGA, Sec. COAM.

Muy cerca, pero algo más al oeste y al sur de la avenida de la Plaza de Toros, el sector vigilado por el inmediato monte del Parnaso (donde ya empiezan a surgir las viviendas unifamiliares pese a que todavía en 1955 se había construido alguna casa de labor) también sufre modificaciones de imagen, aunque en principio se trata de pequeñas unidades de dos viviendas subvencionadas que Alejandro Blond proyecta en 1962 para diferentes particulares y que se mezclan con naves y almacenes de industrias menores hasta ya iniciados los años setenta. Más agresivas, aunque sus volúmenes no revisten tampoco gran envergadura, son las intervenciones de la segunda mitad de los sesenta junto a la carretera de Ontígola, en donde Construcciones Muñoz Polento alza al menos una docena de bloques de pisos de entre ocho y doce viviendas cada uno. El distrito se industrializa igualmente con la presencia de la nueva fábrica de máquinas de tricort, que en 1966 Juan Piqueras Menéndez proyecta en la calle del Cerro *c/v* Calvario.

Al oeste, el futuro polígono de las Aves, delimitado por la calle Valeras y la avenida de Loyola, estaba todavía ocupado por la finca de las Parrillas y el sector no había dejado de contemplar una

proliferación de naves industriales al socaire del cercano entramado del ferrocarril. En sus proximidades, la "Sociedad General Azucarera de España" renueva sus instalaciones en varias fases que recorren la década⁹⁰⁵ y, al otro lado, en la confluencia de Valeras y de Príncipe de la Paz con la calle de las Aves, existe ya algún grupo residencial, como el de 35 viviendas proyectadas por Julio Garrido en 1969, o los de 40 y 56 viviendas construidos respectivamente en 1966 y 1968 por la Inmobiliaria Real Sitio, S.A.

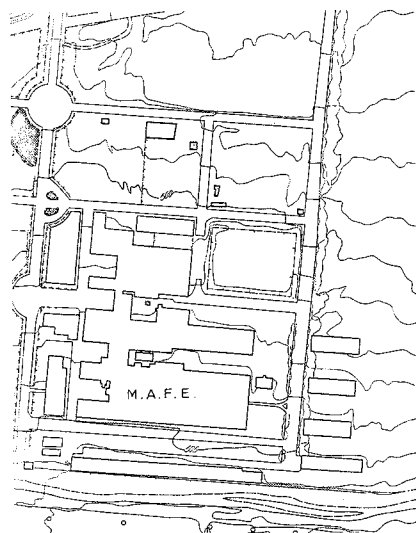
Particular interés reviste el eje del paseo de las Moreras, tal vez la extensión del núcleo más significativa y más imbricada visualmente con el Aranjuez de la vega del Tajo y del conjunto palaciego. El paseo, perpendicular al límite que para la ciudad significaba la calle del Foso, prolonga sin solución de continuidad, al otro lado de la iglesia de Alpajés, la calle del Príncipe, eje bisectriz del tridente que, desde el jardín del Parterre y la glorieta de Rusiñol, conforma junto a la calle de las Infantas y la calle de la Reina (que discurre en paralelo a los jardines del Príncipe), agrupando las viejas residencias palaciegas de los caballeros y aristócratas de la Corte borbónica. Al mismo tiempo, es limítrofe con el sector del Nuevo



"Casas de los enanos". Conjunto, frente.



Antiguo Grupo Generalísimo Franco. Vista parcial del exterior del conjunto. *Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.*



Plano de conjunto de MAFE, antiguos Estudios Cinematográficos. *COPUT, Cartoteca, 1964.*

Aranjuez a través de sus bordes meridionales, la calle Almansa y la calle de los Cuarteles.

El paseo, al que da nombre la finca de las Moreras que aquí se alzaba y en la que incluso se construyó en 1963 una granja con su respectiva vivienda, se conforma en estos años aglutinando en su torno un barrio cosmopolita y autosuficiente que agrupa usos residenciales y dotacionales de variado cuño, si bien no alcanzará su imagen mejor y casi definitiva hasta los años noventa. Es aquí donde primero se ensayan, a gran escala y con mayor libertad, los bloques

de habitación que disuelven el concepto consuetudinario a Aranjuez de manzana cerrada; en muchos casos, con independencia del mayor o menor acierto en la configuración formal de las unidades residenciales creadas, se puede decir que llegó a actuarse con total impunidad de espaldas a la ciudad, que podía ser ésta u otra cualquiera, de manera similar por otro lado a lo que ocurría en la misma época en tantos lugares de la Comunidad de Madrid y de España entera. Lo que lo hacía peor con respecto a ellos era el soporte histórico sobre el que en este caso se intervenía.

La actuación pionera en este sentido es la que aborda INASA (Inmobiliaria Aranjuez, S.A.), con 400 viviendas subvencionadas proyectadas en 1959 por el arquitecto Rafael Barrios Barrios, quien en 1965 amplía el proyecto a otras 180 viviendas, también subvencionadas y del mismo promotor, con el fin de que éste pudiera acogerse a una serie de disposiciones que favorecían a los constructores de promociones superiores a las 500 viviendas⁹⁰⁶. Eran bloques aislados, de cinco plantas y doble crujía, con dos portales por bloque y cuatro viviendas por planta. Los bloques se desplegaban en paralelo y en posición inclinada respecto al eje del paseo de las Moreras, quedando separados con excesiva monotonía por calles amplias y zonas ajardinadas. La solución estructural era mixta, pues combinaba un perímetro exterior de muros de carga de ladrillo cerámico de un pie de espesor y una crujía central en hormigón armado, como los forjados, que se prolonga en altura para la formación de la cubierta, terminada en planchas de uralita sobre doble tablero de rasilla y vigas prefabricadas de hormigón de escasa pendiente.

Siguen a esta promoción las 104 viviendas que el Patronato Madrileño de la Virgen de la Almudena encarga a José Buso Martínez en 1963⁹⁰⁷, y las 76, con locales comerciales, que se ampliarán a 95 más, proyectadas por Ignacio Mora y Joaquín Pastor para los promotores Esteban Baños y Antonio López en 1966, que se terminan en 1968⁹⁰⁸, fecha en la que se plantean, al inicio del paseo y al otro lado del mismo, a diferencia de las anteriores, varios bloques promovidos por INTRAMÁN, S.A., en un recinto delimitado por Moreras, Foso e Infantas (actual Almansa), con proyecto de Alfonso Villamarín García.

La Obra Sindical del Hogar ya había intervenido también en esta importante arteria norte-nordeste de la ampliación de Aranjuez en su borde oriental, en la supermanzana que forma, entre los números 45 a 67, con las calles Ancha, Olmos, Sal y Jardines y en torno a la glorieta o plaza del Clavel, manteniendo en este caso la estructura y apariencia externa de la manzana cerrada de la ciudad antigua. Con frente urbano al paseo de las Moreras, y desarrollado en un amplio recinto ocupado por una gravera, colateral a la fábrica de cintas y frontero a los cuarteles de Almansa por el sur y a Alpajés por el norte, el grupo residencial "Generalísimo Franco", conocido como "Casas de los enanos", según irónica acepción popular debida a las reducidas dimensiones y alturas de las viviendas, es de hecho una auténtica colonia habitacional propia de la transición entre los años cincuenta y los sesenta, no exenta de interés urbanístico. Absorbida hoy por el tejido residencial, escolar y deportivo de sus márgenes, su autor la concibió como "una auténtica ciudad dentro de la ciudad" mediante el diseño

Desarrollo histórico

de un ámbito claustral y definido; en sus orígenes, sin embargo, pudiera más bien considerarse como “una ciudad al margen de la ciudad”, dado el entorno desestructurado y vacío en que se ubicaba, si bien quedaba “enganchada” a uno de los ejes emergentes de la infraestructura viaria enquistada en la trama de la ciudad histórica.

Está concebida según un encadenamiento orgánico de bloques o pabellones de cuatro alturas rematadas por cubiertas de fibrocemento que configuran un recinto comunitario, a modo de un pequeño hábitat unitario basado en la secuencia de patios abiertos, pasos bajo los bloques, callejuelas interiores, etc., todo ello desplegado a su vez alrededor de una amplia, permeable y luminosa plaza articuladora del conjunto, formado por mínimas unidades de vivienda de discretas envolturas formales, por lo que se trata de una actuación mucho más notable en cuanto a la estudiada cualidad de los espacios públicos comunitarios que por la neutralidad de sus tipos arquitectónicos. El bloque tipo, con exteriores revocados en la actualidad en discretos tonos rosados, se organiza a ambos lados de un núcleo central de comunicación; sus trazas, en escueta sucesión de macizos y vanos con ligeros impostados lineales en los bordes externos de los forjados, denotan la modulación de las unidades de vivienda y comunican hacia fuera la evidente percepción de la reducida escala vertical. La limitada formalización se enriquece, empero, con discretas adjetivaciones, como el tratamiento de algunos pasos inter-bloques bajo arcos rebajados y los machones en ménsula de rotunda presencia en plantas bajas. Un ligero movimiento en las alturas alternativas de los diversos bloques encadenados medianeramente otorga autonomía a cada eslabón y coadyuva al concepto levemente orgánico del conjunto.

Las viviendas respondían a varios tipos, al menos once, y en todos ellos el estar-comedor se concebía como una pieza central de paso que aglutinaba generalmente la cocina, semiincorporada a aquélla. En relación al resto de las habitaciones, incluido el cuarto de baño, las dimensiones de los dormitorios los convertían en elementos residenciales amplios.

En 1979, la A.P.S.U. (Administración del Patrimonio Social Urbano) encargó al arquitecto Emilio Carnicero Espino el proyecto de reparaciones extraordinarias de la primera fase, constituida por 216 viviendas delimitadas por el paseo de las Moreras y las calles de la nueva Residencia de Ancianos, Jardines y Ancha y repartidas en siete cuerpos adosados con forma rectangular y cuatro retranqueos centrales en sus respectivos lados, conformando los patios interiores y los accesos; y de la segunda fase, integrada por las 213 viviendas del bloque definido en el extremo

opuesto por las tres calles referidas y la avenida de Alpañés, y de conformación más compleja que el anterior. Se trataba fundamentalmente de reconstruir las cubiertas, que se terminan ahora con tejas de cemento, y de reparar las diversas instalaciones del conjunto⁹⁰⁹.

Un carácter de contrapuesto planteamiento es el que reviste la excepcional y residual colonia Aviación, modelo ejemplar de agrupación residencial construida en los años sesenta y destinada al alojamiento de una comunidad corporativa compuesta por trabajadores del ejército norteamericano, que se caracteriza por su escasa agresividad sobre el medio natural en su forma de ocupación territorial semiextensiva, de baja edificabilidad y mínima altura. Dispuesta junto a los terrenos de M.A.F.E., a ambos lados del paseo de las Moreras y la calle Sóforas, en una zona absolutamente alejada en su día del casco urbano histórico y todavía hoy relativamente apartada de las áreas de crecimiento del mismo en sus progresivas expansiones hacia los confines geográficos orientales, sorprende en aquella época el sutil empeño de búsqueda de un mínimo impacto ambiental, tanto en el despliegue sobre el terreno de los diversos módulos de vivienda cuanto por su horizontal repliegue de mínima masa aparente, al concebirse como construcciones de una sola planta camufladas entre la vegetación y sin alterar sustancialmente la morfología natural del paisaje⁹¹⁰.

Consiste en pequeños volúmenes exentos de dos unidades enlazadas medianeramente y en desarrollo orgánico sobre un recinto que no perdería, de hecho, su condición de espacio natural, con un tratamiento exterior de texturas alternativas de ladrillo y encalados, combinando igualmente secuencias de pequeños huecos con otros de mayor porte; cerramiento de patios interiores semiabiertos con celosías y prominentes cornisas voladas que prolongan las cubiertas, sensiblemente planas pero de mínimas y casi imperceptibles inclinaciones. Se configura así una eficaz y funcional respuesta a ajustados programas de viviendas unifamiliares agrupadas en unidades pareadas según un peculiar y escueto exponente de arquitectura de porte racionalista, aunque orgánicamente asentada en una amplia franja territorial casi horizontal, que desciende levemente desde los confines de las laderas meridionales hasta los septentrionales bordes ribereños ajardinados y queda escondida y casi inadvertida desde su mínima implantación y su ausencia de agresividad dentro de un paisaje privilegiado que se extiende por igual con generosas perspectivas hacia las siluetas del Real Sitio y hacia los sinuosos y áridos perfiles montañosos del Sur. Muy transformada en la actualidad por intervenciones aleatorias, y con cierto grado manifiesto de abandono

o descuido, la colonia Aviación aún conserva su suave desarrollo en pequeños bloques paralelos desde un trazado global entre calles y espacios libres configuradores de un grato ámbito residencial de medida escala doméstica y casi camaleónica adaptación al paisaje.

Las extensas actuaciones que tienen lugar en el tejido residencial de las diversas áreas de crecimiento de Aranjuez comportan la construcción de equipamientos y dotaciones públicas y privadas, que, en muchos casos y con diversa fortuna, suelen gozar de magníficos emplazamientos, generalmente abiertos en grandes polígonos o manzanas. El sector este no será una excepción y, de alguna forma, resultará paradigmático en tal sentido.

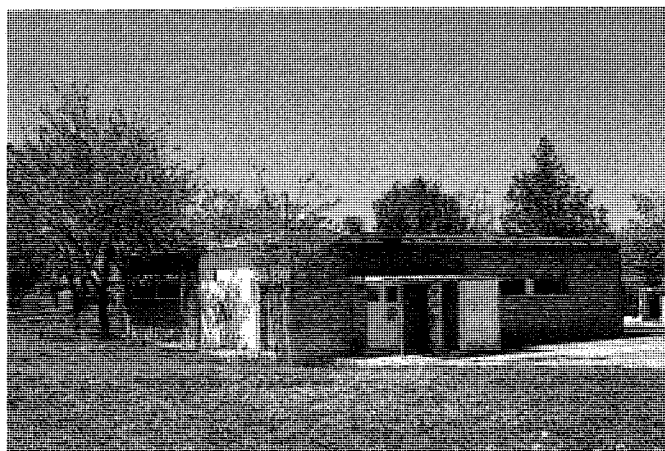
En 1964, para la nueva población que se instalaba en la zona, Antonio Morales y Fraile proyecta un cine, el Canina, que se construye en 1965 en el número 3 del paseo, aunque algún tiempo después se transformará en una sala de bingo; dos años antes el Ayuntamiento inicia, de la mano de Alejandro Blond González, lo que después se irá convirtiendo, mediante sucesivas adiciones, en un significativo complejo deportivo, ubicado entre el paseo de las Moreras y la calle Cuarteles, que servirá a todo el ensanche oriental de la ciudad conocido ampliamente como “Nuevo Aranjuez”⁹¹¹. La segunda fase tendrá lugar en 1971, finalizando las obras, a cargo de José Buso, en 1974⁹¹².

A partir de un anteproyecto de 1966, entre los años 1967 y 1969 se instala también aquí, en la margen izquierda del paseo con vuelta a la calle Sóforas, la Orden italiana de los Padres Somascos, dedicados a la enseñanza. Construyen en diversas fases el Colegio Apóstol Santiago, de grandes dimensiones y digno nivel de diseño, que se acompañará de una serie de edificaciones complementarias (viviendas, pabellones deportivos y otros). Son sus autores Julio Garrido Serrano y Ángel Álvarez de Eulate en una primera fase, y, en la segunda, a mitad de los años setenta, Ramón Estalella y Manso de Zúñiga⁹¹³.

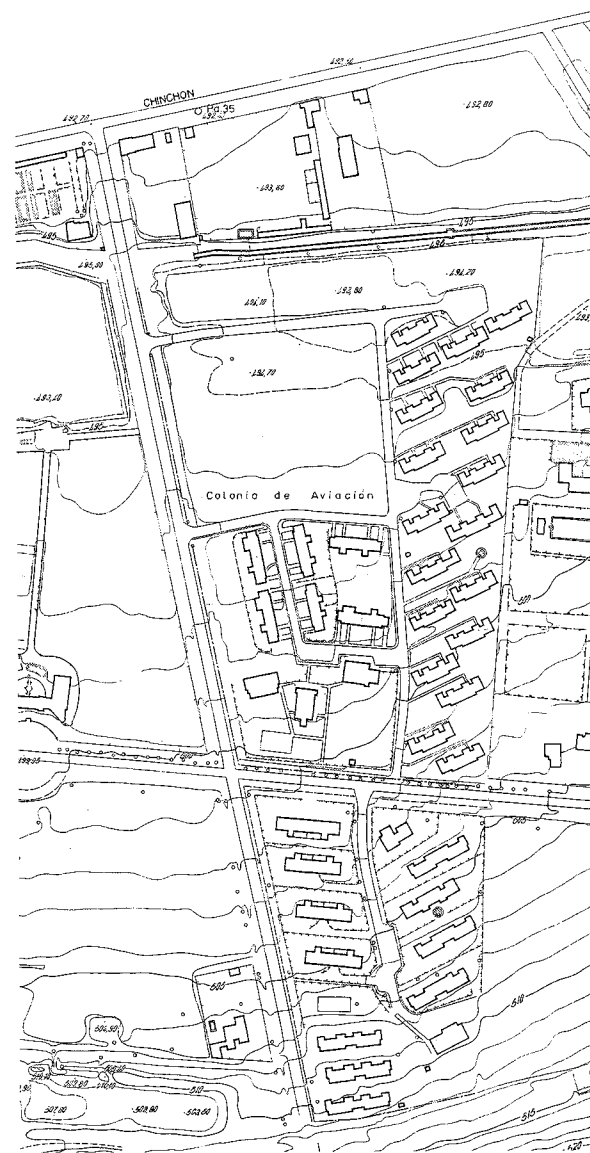
El conjunto se establecía inicialmente tomando como eje, desde la calle Sóforas, la iglesia, que servía a la vez de separación y charnela entre la zona de seminario y el área laica. Perpendiculares a la calle, por la parte interior, se disponían las aulas, quedando cerrada la fachada con el edificio del internado y el Seminario, en tanto que los edificios del bachillerato seguían la alineación del paseo de las Moreras y quedaban unidos por un cuerpo que realizaba las funciones de vestíbulo y distribuidor. En el extremo occidental del solar y del paseo se alzaba finalmente el volumen del Gimnasio y el Salón de Actos. El autor planteaba una ocupación espacial basada en los principios del clasicismo barroco, unido a un diseño presi-



Vista aérea de la Colonia Aviación en los años setenta. *Paisajes Españoles*.



Detalle de una unidad de habitación de la Colonia. *Actividades y Servicios Fotográficos*, 2003.



Colonia Aviación. Plano de conjunto. COPUT, Cartoteca, 1974.

dido por la sencillez y la modernidad en lo referido al concepto global y los materiales, pero muy rígido en cuanto a planta y volumetría. Al irse construyendo por fases sucesivas, de las que la primera contemplaba la iglesia, el gimnasio y el salón de actos y el edificio para bachillerato, se sucederían una serie de modificaciones en los proyectos que con posterioridad desarrollarán el complejo en su integridad, mostrando en la actua-

lidad un abanico de estilos diversos, si bien aunados en gran medida por la estructura mixta de hormigón y acero y los cerramientos de hormigón prefabricado, en parte vistos y en parte alternados con revestimientos de piedra de Colmenar.

En los primeros años setenta se construye en la manzana del polideportivo, con frente a las calles Cuarteles, 1º de Mayo y Doctor Antero de

la Mata, otro colegio, en este caso público; se trata del San Isidro, interesante muestra de arquitectura escolar que seguía un tipo establecido desde el Ministerio de Educación y Ciencia y que puede contemplarse por la mismas fechas, con leves variantes, en otros municipios como el de Fuenlabrada, en concreto, en el colegio San Esteban⁹¹⁴. Se trata de una interpretación eficaz del prototipo de construcciones para la ense-

Desarrollo histórico



Vista del conjunto del Colegio Público San Isidro. *Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.*



Arquitectura escolar

ñanza general básica que se insertan entre generosos espacios abiertos mediante su desglose en pabellones prismáticos de muros de ladrillo en los que se alternan bandas verticales del material visto con otras ligeramente salientes en las que se suceden los huecos acristalados y los paños encalados, y que se relacionan orgánicamente entre sí y con el pabellón multiusos contenedor de diversos servicios públicos escolares, constituido por masas de ladrillo visto en movimiento cortadas por amplias franjas de luz.

Es también ésta una época en la que se produce una renovación del primitivo núcleo urbano, con nuevas construcciones, más abundantes en las calles de borde, como Capitán o Foso, pero sobre todo mediante ampliaciones de superficie, elevaciones de plantas y reformas de bajos para alojar la proliferación de locales comerciales que se había iniciado en la década anterior (entre ellos, sucursales de bancos y cajas de ahorros, que promoverán asimismo edificios de pisos; pero también establecimientos para el ocio y el entretenimiento, como cines, discotecas, salas de baile, bares y otros) y que son numerosos en la calle Generalísimo (hoy, Stuart) y en otras calles representativas, como Hermanos Guardiola, José Antonio, Postas, Primavera, Príncipe, Rey o avenida de la plaza de Toros. En las edificaciones de nueva planta, el paso de los años produce un cambio ostensible desde los primeros ejemplos de la década, (viviendas desperdigadas de reducido volumen), hasta los de los últimos años, en donde afloran los bloques residenciales de hasta un centenar de viviendas.

Quizá la actuación de mayor envergadura en el casco de la ciudad corresponda al grupo de 163 viviendas subvencionadas que en 1965 realizan los arquitectos Ramón Andrada Pfeiffer

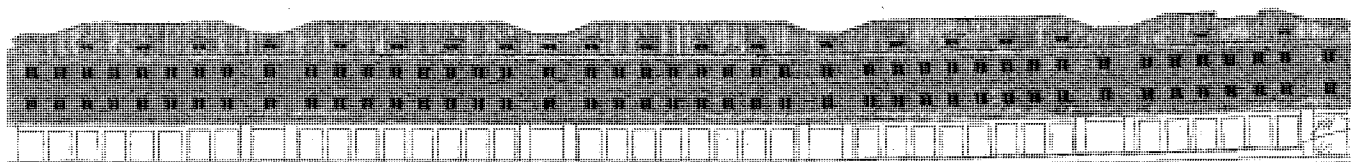
y Gaspar Robles Echenique para el Patronato Oficial de Viviendas del Patrimonio Nacional, en "La Regalada", manzana constituida por las calles Gobernador, Príncipe de la Paz, San Antonio y Florida, frente al comprometido emplazamiento de las casas de Oficios y Caballeros y entre las plazas de Parejas y San Antonio, y continuación del conjunto de 84 proyectadas dos años antes. Se completará el panorama en 1970 con otras 58 viviendas construidas en Príncipe de la Paz²¹⁵.

El primer grupo de viviendas correspondía a la manzana definida por el aserradero y las calles Valera y Gobernador (frente al Picadero). Su razón de ser fue dar alojamiento a las familias de empleados y obreros del Patrimonio Nacional que ocupaban las dependencias de las casas del "Abanico" y de la "Regalada", que se pensaban demoler para reconstruirlas de nueva planta ante su estado de semirruina y, en consecuencia, con muy deficientes condiciones de habitabilidad. La edificación, de cuatro alturas, se dispone en manzana cerrada mediante unidades adosadas de dos viviendas por planta servidas por una escalera, rodeando perimetralmente a dos patios interiores accesibles desde la calle por soportales adintelados de tres vanos y a través de los cuales se accede a las viviendas, de "distribución sencilla y lógica" y "dimensiones... impuestas por las limitaciones exigidas por la Ley de Viviendas Subvencionadas". Los patios habían de desempeñar funciones de convivencia, pero también de servicio, al volcarse a los mismos este sector residencial, incluidos los tenderos.

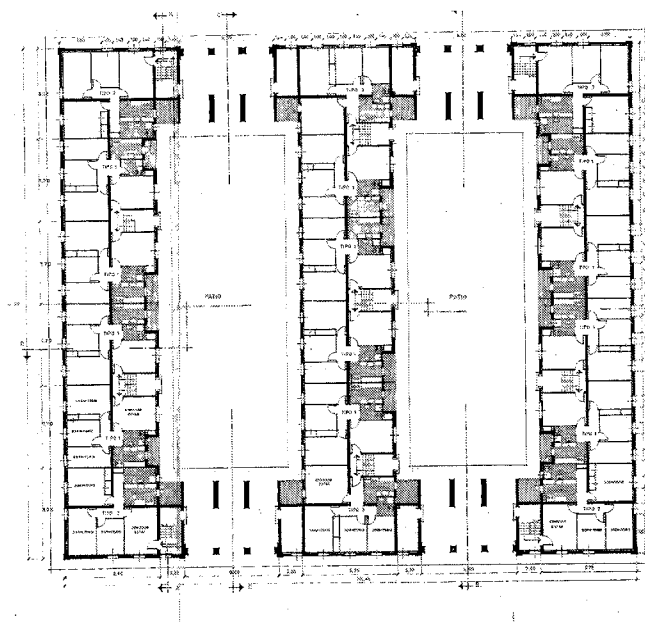
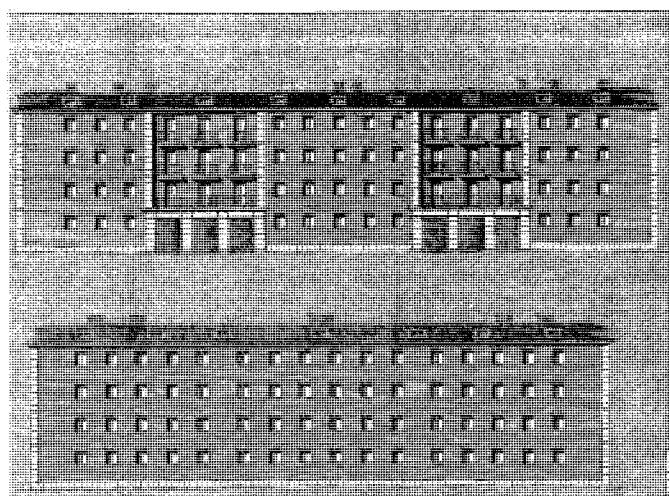
Exteriormente, el propósito de los autores era "conseguir unas fachadas... en consonancia con las edificaciones de Aranjuez, utilizando el ladrillo de cara vista y la piedra de Colmenar como únicos materiales...", pensando en "conseguir un efecto,

dentro de la economía que estas viviendas imponen, de dignidad y austeridad a la vez". El ladrillo procedía de los tejares de Villarrubia, siendo muy similar al empleado en la reconstrucción de la Casa de Oficios, usándose la piedra de Colmenar en el almohadillado de los zócalos y en los apilstrados y cornisas de fachadas exteriores. En los frentes interiores, no obstante, se combinaba el ladrillo visto y el enfoscado por razones de estricta economía, siendo de piedra artificial las cornisas, al igual que el resto de los elementos menores del conjunto (peldaños, cercos y vierteaguas). Cimentaciones de hormigón, forjados autárquicos de tipo "Río Cerámica", zunchos de hormigón atando los encuentros de los forjados y los muros de ladrillo y cubiertas de teja curva de escasa pendiente sobre tabiquillos a la palomera completaban el sistema constructivo. En tanto que los vanos de los frentes a patio constituían una doble e ininterrumpida secuencia horizontal y vertical de ventanas, las fachadas exteriores intercalaban entre los tres paños fenestrados (los dos laterales y un tercero central) otros dos lienzos con balcones y balconada corrida en el piso principal sobre los soportales de planta baja.

El segundo grupo, correspondiente a "La Regalada" y con el doble de viviendas, adopta un disposición similar, con la edificación en torno asimismo de dos amplísimos patios rectangulares; sin embargo, lo comprometido del emplazamiento obliga a una altura de tan sólo dos plantas sobre una baja de soportales corridos y a una formalización más discreta de las fachadas fenestradas, que tan sólo rompe el ligero movimiento de las cubiertas abuhardilladas y de mayor inclinación, marcando la silueta de los cinco cuerpos en que se fragmentan los lados mayores. En otra ubicación difícil, Infantas, 1, se alzarán en 1969 un



Proyecto de viviendas subvencionadas para el Patronato Oficial de Viviendas del Patrimonio Nacional en "La Regalada". Ramón Andrada y Gaspar Robles, 1965. Alzado a la calle del Gobernador. A. COAM.



Proyecto de viviendas subvencionadas para el Patronato Oficial de Viviendas del Patrimonio Nacional. Ramón Andrada y Gaspar Robles, 1963. Alzados y planta. A. COAM.

edificio de 28 viviendas y una clínica, y en la calle de la Rosa se construirá en 1965 un bloque de 48 viviendas de renta limitada proyectado por Calixto Barrio da Gándara y José María Arangüena Clemente.

La ciudad vieja contempla asimismo el surgir de otros edificios singulares que prestan servicio al ciudadano, como el que los arquitectos Santiago Villalonga Gusta y Antonio Piera Salrado proyectan en 1964 para la Compañía Telefónica Nacional de España en la calle Gobernador⁹¹⁶, que será ampliado en 1972 por Jaime Martínez Ramos y José Luis de Miguel y reformado en los primeros años ochenta⁹¹⁷. No faltan tampoco algunas industrias nuevas, como la fábrica de pan y las seis viviendas adjuntas que la Cooperativa Industrial Panificadora levanta en 1968 en la calle San Pascual, 29.

En vías tradicionales de paso, tal que la carre-

tera de Andalucía, la intervención en la trama subyacente es de bastante intensidad, tanto en esta década como en la anterior, pues se reforman muchas naves industriales y se levantan otras nuevas, como las de la empresa "Cimentaciones y Obras, S.L.", de 1966; junto a recientes edificios de vivienda, abundan los talleres y oficinas de nuevo cuño, hoteles y restaurantes, y hasta una estación distribuidora de gas butano y un peladero de aves, mostrando todavía la coexistencia de un mundo urbano y terciario que se superpone a las persistencias rurales de siempre.

En este sentido, se asientan igualmente en el municipio nuevas fincas agropecuarias, como la conocida por el nombre de "El Palomar", que el arquitecto José Serrano Súñer construye en 1968 en el pk. 3'200 de la carretera de Toledo para el torero Sebastián Palomo Linares, o la más

reducida que en Castillejo proyectan en 1963 Alfonso Fernández Castro y Manuel Guzmán Folgueras para Carlos González Martín.

En el medio rural también, el arquitecto de Patrimonio Nacional, Ramón Andrada, será de nuevo en 1964 el autor de las instalaciones del camping "Soto del Castillo", que se emplaza en los terrenos del soto del Rebollo donde se alzó el gallinero del infante don Gabriel y que incluye en su perímetro la Casa de Marinos⁹¹⁸. Dos años más tarde se procedería a su ampliación⁹¹⁹.

Se suceden asimismo otros proyectos para equipamientos de ocio, ahora de mayor envergadura, si bien predominan los de carácter privado, como el complejo polideportivo y turístico que en la carretera general, antes de llegar a Aranjuez, construye entre 1969 y 1970 el arquitecto Pedro Rivas Ruiz para Enrique Rasche⁹²⁰ o el pabellón social de José Luis García Agudín para la Sociedad

Desarrollo histórico

Hípica de Aranjuez, de idéntica fecha. Entre los promovidos por los poderes públicos, se encuentra el campo de deportes de las Escuelas Loyola de Formación Profesional que, en el área de las Aves, es obra de 1965 gracias al arquitecto Jesús María Bosch Montesinos. El Colegio de la Compañía de Jesús se ampliaría en 1972 con un proyecto de José Buso Martínez, quien volverá a hacer lo propio sobre el Centro de FP y el de BUP una década después tras la reforma de 1981 de Eugenio Viedma⁹²¹.

Por otra parte, algunas empresas de gran significación en la ciudad ampliarán sus instalaciones, como la referida "Sociedad General de Cables Eléctricos", que lo hace en 1966 según proyecto de Ramón Cobo Bolívar y en la calle Joaquín Rodrigo⁹²², donde varios años después, en 1980, realizará todavía alguna pequeña ampliación la vecina "Experiencias Industriales", que en 1962 había construido un conjunto de once viviendas, economato y biblioteca en la calle José Antonio, el mismo lugar en que ya levantara otras viviendas para el personal, a cargo de los arquitectos Calonje y Buso⁹²³. También en 1962, Fernando Ruiz Jaime proyectaba un grupo de 40 viviendas de renta limitada para RENFE, que no se llevaron a término hasta 1969⁹²⁴.

En 1960, Aranjuez tiene 27.251 habitantes de hecho y 25.841 de derecho, seguido muy de cerca en la provincia por Alcalá de Henares y Getafe, pero diez años después, en 1970, los 29.548 habitantes de hecho y 28.720 de derecho de Aranjuez son ya muy pocos en comparación con los de aquellas dos poblaciones más los de Alcorcón y Leganés; y es que desde 1960, tiene lugar un proceso de envejecimiento del vecindario y una desaceleración general imparables, de forma que el proceso emigratorio comienza a tener más fuerza que el inmigratorio. Ello no empece el que el término disponga de una de las densidades de población más elevadas de la comarca, 142,8 habitantes por kilómetro cuadrado, tan sólo superada por Ciempozuelos, gracias a "una agricultura rica y variada y unos sectores secundario y terciario en expansión"⁹²⁵.

Los porcentajes de población dedicados a una u otra actividad económica habían cambiado sin embargo de forma ostensible, y ahora tan sólo un 10,42% trabajaba en el sector primario (un 26% en 1960), que seguía siendo, pese a todo, muy pujante y base de una importante exportación agrícola a la capital y otras zonas del país y de una considerable importación de maquinaria para el campo. Fincas como La Flamenca y Las Infantas en mayor grado, pero también el propio Cortijo de San Isidro, o Somamayor, Castillejo, Villamejor y Algodor, demandaban todavía mano de obra temporal para las cosechas, sobre todo de la remolacha que abastecía

a la fábrica de azúcar, propiedad de la Sociedad General Azucarera de España, constituyendo sendas entidades de población que, sin embargo, sólo contabilizaban entre las siete unos mil quinientos habitantes a comienzos de los sesenta, cuando Aranjuez era todavía sede de importantes ferias de ganado.

Mientras, en los sectores secundario y terciario se radicaban respectivamente un 48,71% y un 40,87% de los productores (en 1960, el 23,80% y el 33%). Junto a la Azucarera, las grandes industrias que siguen acaparando el sector, como las químicas ya mencionadas de la Compañía Española de Penicilina y Léver España S.A., perteneciente al grupo Henkel, o las metalúrgicas igualmente referidas de FEMSA (Magnetos) y EISA (Experiencias Industriales), y, en un plano menor, los pequeños talleres mecánicos y las reducidas fábricas de alimentación, al mismo tiempo que una actividad constructora en imparable aumento que complementaba la pujante actividad económica, acogían diariamente numerosos trabajadores de municipios limítrofes, tanto madrileños como toledanos. Puede decirse que existía un equilibrio entre las cinco categorías básicas de la actividad industrial: la artesanía, los pequeños talleres, la pequeña industria, la industria media y la gran industria, generando un comercio exterior de exportación de productos manufacturados e importación de materias primas. Esta vitalidad de la industria tenía lugar en muchos casos en detrimento de la agricultura, en cuanto que en numerosas ocasiones las fábricas se alzaban sobre terrenos propicios al sector primario, sobre todo de regadío.

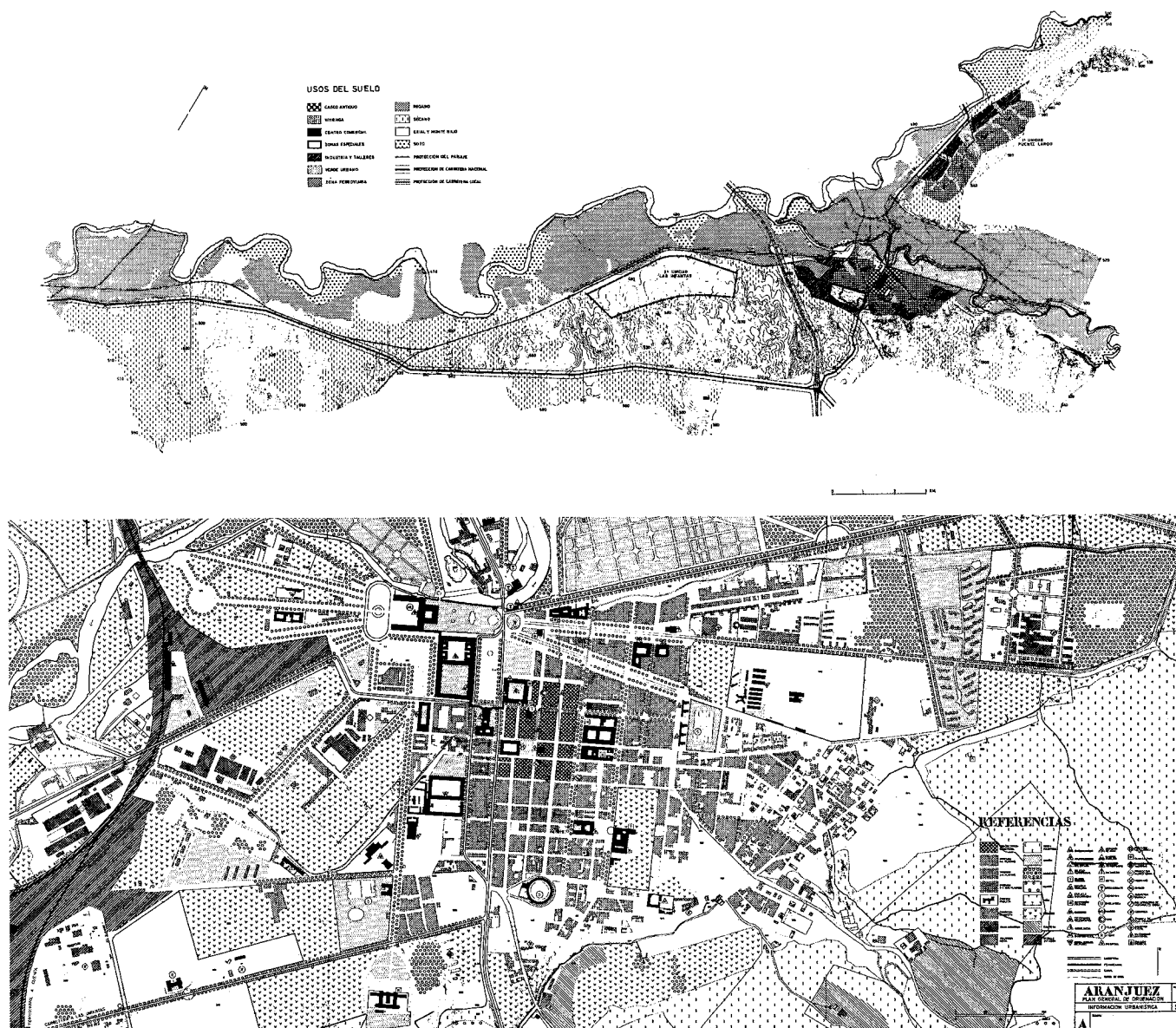
En cuanto al comercio interior, fundamentalmente familiar, aunque abundante, servía a las necesidades normales del consumo diario, pero se iba decantando asimismo hacia el apartado turístico, multiplicándose los establecimientos hoteleros y hosteleros. El resto de las actividades económicas del sector servicios apenas se hallaba representado, pero sí deben mencionarse otros tres aspectos característicos de Aranjuez que contribuyen de algún modo a singularizarlo todavía más y que con el tiempo no harán sino acentuarse: los numerosos colegios que concentran una población escolar de 700 niños y adolescentes, muchos de ellos provenientes de otros municipios y, en cifra elevada, internos (en 1986, los escolares serán 9268); las residencias de ancianos, con 300 individuos que distorsionan las pirámides poblacionales de edad y el crecimiento vegetativo del término (en 1973 se inaugura la nueva Residencia de la Diputación Provincial, en los terrenos de las cuadras de la Cimera, duplicando los integrantes de la tercera edad)⁹²⁶ y los cuarteles, que aglutinan igualmente a un grupo importante de 400 militares de los

regimientos Almansa y Acorazado de Caballería Pavía⁹²⁷.

En 1962, las viviendas existentes son 6651, repartidas en tres tipologías: la vivienda unifamiliar aislada con jardín, la vivienda unifamiliar adosada y la vivienda colectiva, arrojando el área edificada global una densidad de 45 habitantes por hectárea, que se convertían en la unidad de manzana, según fuentes del Instituto de Estudios de Administración Local, en 3000. Las nuevas promociones de la iniciativa privada o de la pública (como las ya descritas de la Inmobiliaria Aranjuez o la Obra Sindical del Hogar) no se quedaban atrás y alcanzaban 1500 y 2194 habitantes por hectárea.

El abastecimiento de agua todavía provenía de Ocaña (en concreto, del manantial "El Algibe") y, en mucha menor cantidad, del pozo de la calle de la Reina, que suministraba aguas del Tajo. Los depósitos, intercomunicados entre sí, eran tres, pues a los dos cubiertos ya existentes se había sumado el de "El Montecillo", siendo necesario un grupo elevador de dos motores para conducir el agua hasta los mismos y de ellos a los domicilios particulares a través de tuberías de 100 y 200 mm. de sección. La red municipal de alcantarillado estaba constituida por un colector principal visitable y otro secundario tendido bajo la calle Florida. El primero constituía a su vez una subred junto a los colectores secundarios visitables que seguían las calles de dirección norte-sur y los secundarios tubulares de las calles de sentido este-oeste. A ello había que sumar la red del Patrimonio Nacional, parcialmente visitable, y los dos colectores de Obras Públicas. Unos y otros vertían al río Tajo sin estación depuradora intermedia. Finalmente, el abastecimiento de energía eléctrica tenía lugar a partir de la línea de Unión Eléctrica Madrileña, procedente del cerro de los Ángeles y dotada de una subestación en Aranjuez, así como de pequeñas líneas con centrales en el Tajo (A. y A. Tillit C.B Hidroeléctricas Buenamesón y Eléctrica Castellana).

La percepción de Aranjuez como ciudad expansiva, que después se revelará errada, pudo propiciar el que el 7 de mayo de 1968, para dar salida a la superposición entre sus características de Real Sitio y ciudad agrícola e industrial, la Comisión del Área Metropolitana aprobara definitivamente el Plan General del municipio, redactado por el arquitecto Pedro Pinto y excesivamente agresivo al prescindir de los valores culturales de la ciudad para asignarle la función de núcleo descentralizador y descongestionante de la capital madrileña, muy en sintonía con los Planes de Desarrollo Económico y Social de la época. Proponía un núcleo urbano muy alargado y apoyado en los cursos fluviales del Tajo y del Jarama que tendría su continuación por el sur



Plan General de Ordenación de Aranjuez de 1968. Plano de ordenación del término y usos del suelo y plano de ordenación del casco urbano y su entorno. *Cartografía histórica de Aranjuez, 1991.*

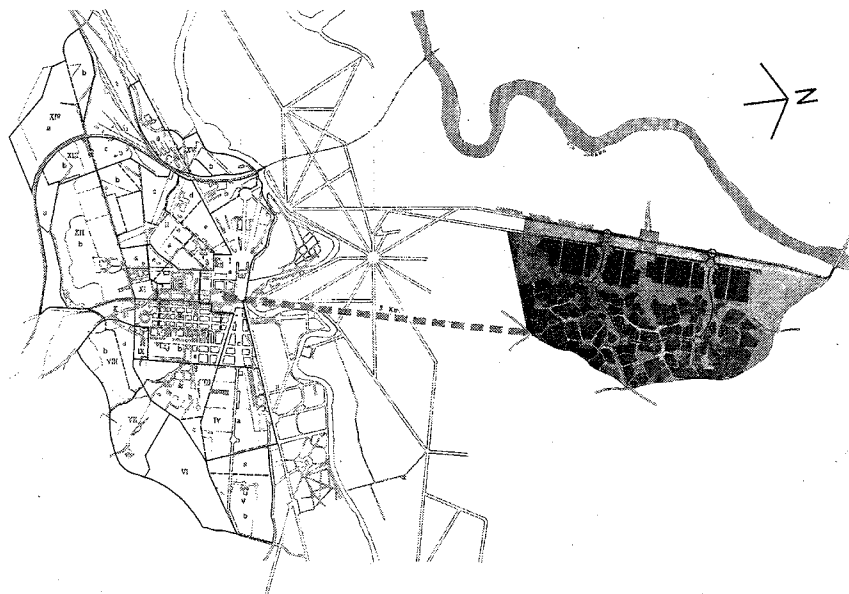
hasta Toledo y, por el norte, prolongándose en otros municipios, hasta Alcalá de Henares y Guadalajara: "Aranjuez debe ser el foco de una constelación lineal de asentamientos a lo largo del Jarama y del Tajo y que centralice todos sus servicios comerciales, sociales y administrativos. Estos asentamientos se encontrarán perfecta-

mente comunicados con su cabecera mediante carretera y ferrocarril"⁹²⁸.

En tal sentido, hay que mencionar el Plan Parcial de Ordenación del Puente Largo, al norte del término municipal, que los arquitectos José Pérez de Regules, Carlos Ferrán, María Pérez Sheriff y José Antonio López Candeira desarro-

llaron en 1967 para Julia Esteban González, marquesa de Torrelaguna⁹²⁹, y al que seguirán, ya con el Plan General de 1969 en vigor, un nuevo anteproyecto de Plan Parcial Finca de Puente Largo en 1975, ahora a cargo de José Buso y José J. Martínez de Ubago para Jesús Santos, así como el de Soto de las Cuevas en 1982⁹³⁰ o el Plan

Desarrollo histórico



Plan Parcial del Puente Largo, 1967. Ordenación del sector en relación con el núcleo urbano de Aranjuez. AGA, sec. COAM.

Parcial Finca Cuartel de la Montaña o Alto Mira al Rey, firmado en 1978 por Enrique Santos de Lamadrid y José M. Gallego Gamoneda ante el encargo de Miguel Higuero Vidarte e Isabel Taberne Sanz⁹³¹, que afecta a una zona inmediata a la del Puente Largo por el sur, dando fe de los primeros intentos de reconversión de esta zona de la antigua carretera de Andalucía en su acceso a la ciudad, y que no culminarán con éxito hasta fecha reciente.

El Plan Parcial Puente Largo, de 1967, ya observaba en algunos aspectos las predeterminaciones del Plan General, que lo contemplaba como el primero de los asentamientos de la constelación y el núcleo urbano que había de justificar este tramo de la carretera de Cádiz convertido en autopista (Un segundo asentamiento se preveía en Las Infantas). Destinaba aquél a zona residencial 155,4 Ha. del total contemplado, 239,4 Ha., y el resto, 84 Ha., a zona industrial. Las fábricas, que según el Plan General darían trabajo a cerca de 10.000 obreros y empleados, se ubicaban en el borde izquierdo de la vía rápida de acceso a Aranjuez, apoyándose en una vía paralela de distribución general, terminada en dos glorietas, de la que partían a su vez sendos ramales en forma de anillos de distinto tamaño que habrían de servir a las diversas parcelas. En cuanto a las áreas de habitación, para las que se estimaba una densidad inferior a 300 habitantes por hectárea bruta y a 500 por hectárea neta, se disponían tras la zona industrial, conveniente-

mente aisladas por un "colchón" vegetal; ocupaban las superficies con pendientes inferiores al 5% y, en caso de mayores desniveles, las laderas meridionales, reservando las del norte y poniente para zonas verdes de defensa o forestales. El Plan General consideraba que aquí se acomodarían los trabajadores de las fábricas con sus familias, conformando una pequeña ciudad de 30.000 o 40.000 habitantes, que, sin embargo, no sería autosuficiente, pues habrían de desplazarse a la ciudad de Aranjuez, y en concreto, a su casco antiguo, para abastecerse de los productos de consumo, solucionar sus asuntos administrativos o satisfacer sus demandas culturales y de recreo y ocio.

El que no fructificaran los planes subsidiarios de esta área de borde de la carretera no impediría que la zona muestre abundantes signos de actividad durante los años setenta, de tendencia creciente según avanza la década; se construyen restaurantes, hoteles como el Mercedes y otras instalaciones recreativas, oficinas y naves para almacenes o industrias, como el complejo industrial del pk 42'600 para Truchauf, S.A.⁹³², finalizado en 1981 pese a que el primer proyecto data de 1973, fecha en la que Luis Cubillo de Arteaga proyectaba un conjunto parroquial finalmente no realizado. En la misma N-IV hay que mencionar los silos de Eminasa, obra de 1974 de Pedro Villota.

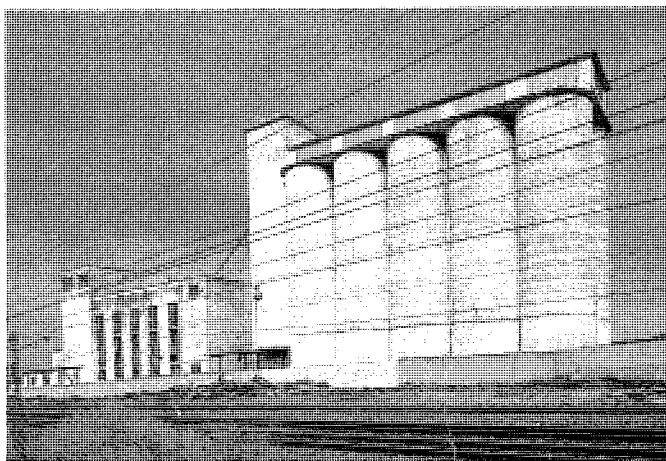
Lejos del núcleo urbano, es también muy interesante el magnífico conjunto de "Piensos Ibergal", situado entre la estación de ferrocarril

de Castillejo y la carretera de Toledo, lindante con el municipio de Yepes y la "Colonia Iberia". Constituido por el edificio de limpios volúmenes prismáticos de la fábrica y los monumentales silos cilíndricos, todo ello en hormigón visto, caracteriza el paisaje de borde viario con una nota de imponente conjunción plástica. Otra nota singular imprimida al paisaje por la actividad industrial es la del teleférico de Añover, por el que se conducía la piedra hasta la relevente cementera Portland.

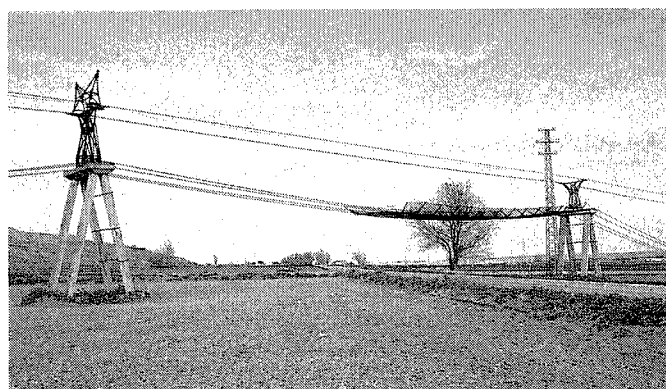
Al sur de la ciudad se plantean otras operaciones urbanísticas, de las que son pioneras las reflejadas por los Planes Parciales de Circunvalación, Cruces y camino de Ontígola y de Circunvalación, Yaserías y camino del Calvario, realizados por José Buso para Francisco Ruano y Enrique Teigel para Ángel Hita en 1971 y 1972 respectivamente, rodeando el cerro del Parnaso⁹³³. El planeamiento del Camino de Ontígola y del Mirador de Aranjuez recibirán la aprobación definitiva en 1973, pero la urbanización de la futura circunvalación sureste (Yaserías-Calvario), que corre a cargo de Prominar, según proyecto de Carlos Cervigón, se retrasa hasta 1979⁹³⁴.

De esta misma fecha es la operación promovida por la Compañía de Jesús en la finca "El Regajal", en las lindes del camino del Deleite y la carretera de Andalucía, donde se encuentra el complejo de las Escuelas Loyola, que dan nombre a la avenida que prolonga la calle Bailén que el oeste hasta los terrenos de Penicilina. Luis Fernando Villa Elizaga será el autor del correspondiente Plan Parcial⁹³⁵, cuyo proyecto de urbanización -sector VI- correrá a cargo de Manuel J. Collado Gallo⁹³⁶. En el sector (Carretera de Madrid a Cádiz y paseo del Deleite y Jarama) y en 1979, tiene lugar una considerable actuación de los arquitectos Luis Sierra Pérez, Carlos Cervigón Martínez y Valentín Sánchez Arahuetas, que proyectan una urbanización de 207 viviendas, locales comerciales y aparcamientos para la Cooperativa de Viviendas Deleite⁹³⁷.

En cuanto al suroeste, donde INDOCASA planeaba construir en 1973, con proyecto de José María Marañón Richi, 660 viviendas junto al camino del Matadero, que no llegaron a efectuarse, "Productos Pirelli, S.A." promueve en 1975 el Plan Parcial que afecta al área comprendida entre la carretera de Toledo y las calles Joaquín Rodrigo y San Antonio, del que será autor Carlos Cervigón y para lo que hubo de modificarse el Plan General, realizándose el proyecto de urbanización dos años más tarde⁹³⁸. Es coetáneo al Plan Parcial Jardín de Narváez, aprobado en 1976, que afectará en dos fases a los terrenos de esta finca próxima, en la que, tras su parcelación, se empiezan a edificar viviendas unifamiliares, con mayor intensidad a principios de los ochenta,



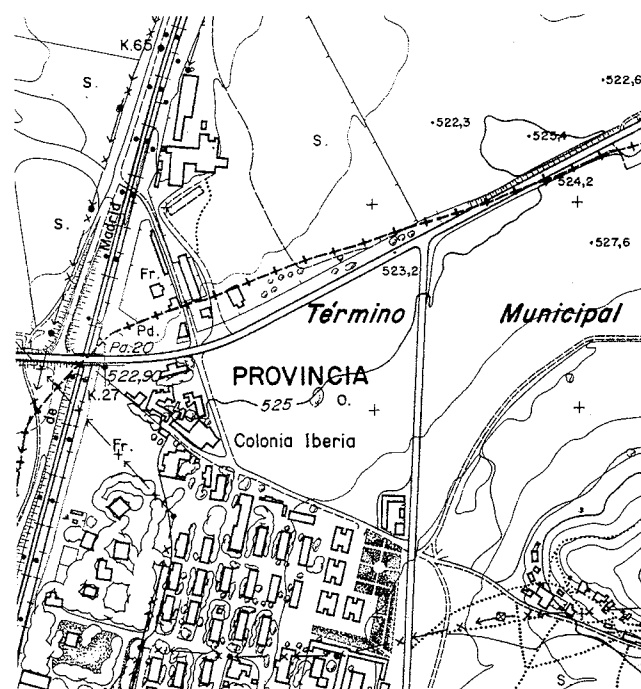
Piensos Ibergal. Conjunto fabril. *Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.*



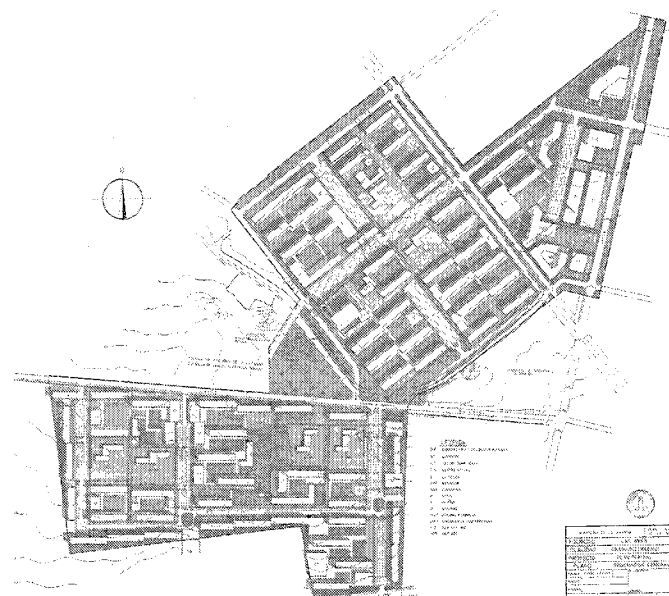
Teleférico de Añover. *Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.*



Vista parcial del Polígono de las Aves. *Archivo Regional, fondo Santos Yubero*



Plano de emplazamiento de Piensos Ibergal y la Colonia Iberia. *COPUT, Cartoteca.*



Plan Parcial del Polígono de las Aves. Plano de ordenación. *COPUT, Cartoteca, 1969.*

Desarrollo histórico

destacando numéricamente los proyectos de Carlos Cervigón⁹³⁹. Pero sin duda la operación estrella del sector es la que en el Polígono de las Aves aborda la Obra Sindical del Hogar, con la construcción de 1500 viviendas según el proyecto de Julián Laguna Serrano, José María Laguna Martínez y Juan Castañón Fariña. A este respecto, la Dirección General de Urbanismo ya había promovido una década antes el denominado Plan Parcial "Polígono de las Aves", aprobado en 1969⁹⁴⁰.

Además, casi en paralelo, entre Penicilina y el complejo Loyola, muy cerca del paseo del Deleite, INTRAMAN, S.A. construirá varios bloques residenciales, con 48 viviendas cada uno, que constituyen el conjunto conocido como Parque de los Faisanes. Se desarrollaron desde 1971 a 1977 y su autor es Jesús Ayuso Tejerizo⁹⁴¹.

Las dotaciones van surgiendo al unísono, aunque siempre con cierto retraso respecto al dislocado desarrollo urbano. En el polígono de las Aves, el Ministerio de Educación y Ciencia construye con cinco años de diferencia sendos colegios de Enseñanza General Básica, el primero en el camino del Matadero, con 16 unidades, y el segundo en la calle de los Perros, con 24, ambos con proyecto de Juan Tejela Juez de 1978 y 1983 respectivamente⁹⁴². En cuanto al Centro Parroquial, lo proyectan en 1983 en la calle Valeras los arquitectos Luis Romera Piñero y Ángel Sánchez Bernuy⁹⁴³. En otras zonas se suceden también los ambulatorios, equipamientos culturales, deportivos, educativos o religiosos, aunque por entonces se trata casi siempre de actuaciones de reducido calado.

A finales de los años setenta y comienzos de los ochenta, también el proceso de renovación del casco es imparable: Aunque en un principio las intervenciones más frecuentes siguen siendo de carácter parcial, con reformas y ampliación de locales y viviendas o elevación de plantas, a partir de 1980 los derribos de antiguas edificaciones y su sustitución por nuevos bloques de pisos cobra un impulso hasta entonces desconocido. Entre otras, las calles de Abastos, Almibar, Bailén, Capitán, Foso, Generalísimo Franco, Gobernador, Infantas (en la que el proceso es particularmente acusado), José Antonio, Peñarredonda, Postas, Príncipe o Rey (vía asimismo de gran actividad edilicia) son el principal escenario de la piqueta y la grúa, y en sus bordes se alzan ocasionalmente edificios de oficinas de entidades y organismos, como el llevado a cabo por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid en Capitán, 13, entre 1979 y 1984, según proyecto de los arquitectos Gaspar Robles Echenique y J.E. Sobrini.

De igual forma se actúa en el área de Alpajés (calles del Olmo, Alpajés y Primavera), junto a la calle de la Reina y frente a los jardines del Príncipe

entre las vías del Foso y 1º de Mayo. A reseñar, entre los numerosos bloques de viviendas construidos, las intervenciones en las calles Alpajés y Primavera de Ginés Sánchez Hevia en 1978 y 1981, o de Luis Romera Piñero en 1985 para la Sociedad Cooperativa Limitada de Viviendas Alpajés. El sector oriental del Nuevo Aranjuez es otro de los polos en que se desarrolla la actividad constructora, destacando el eje del camino de Noblejas, donde Luis Sierra Pérez lleva a cabo en 1979 un proyecto de reparcelación para Teodoro Miguel García y Juan María Moreno entre las calles San Miguel y Límite⁹⁴⁴.

Como nota curiosa, hay que registrar el hecho de que todavía se siguen levantando en el núcleo urbano naves para almacenes y pequeñas industrias, pese a la existencia de sendos polígonos industriales en la carretera de Andalucía (entre el Puente Largo y el acceso a Aranjuez) y el Raso de la Estrella (junto al ferrocarril), polígono este último dominado desde 1976 por la importante presencia de la Fábrica Española de Magnetos, S.A. (F.E.M.S.A.), cuyo edificio es obra de Juan Sastre de Miguel, que lo había proyectado en 1971⁹⁴⁵, la misma fecha del Plan Parcial de Ordenación de la Zona Industrial "El Regajal", que José Buso proyectó para Urbana Ibérica, S.A.⁹⁴⁶. Otro sector en el que proliferan los almacenes es el área de influencia de la carretera de Toledo, de perfil claramente fabril.

En cuanto a intervenciones sobre edificios singulares, hay que mencionar la reconstrucción en 1979 del cine de la calle General Franco, 23, a instancias de su propietario, Etelevino González, por Miguel Ángel Hoyos Fernández⁹⁴⁷, autor igualmente en los años siguientes de la relativa al teatro Guerrero de la calle San Antonio, 22, propiedad de Joaquín Infiesta de Benito⁹⁴⁸, y en 1981 del cine de la carretera de Andalucía, 12, para Pilar y el mencionado Etelevino González, así como para Juana Marañón. En 1980 igualmente, el arquitecto Luis Sierra Pérez reconstruye el palacete de Silvela, en cuyos terrenos la urbanizadora Jardín Silvela, S.A. levanta una agrupación de viviendas unifamiliares⁹⁴⁹.

Y es que todavía se hallaban vigentes las determinaciones del plan de 1968: "El comercio y los edificios públicos, destinados a servir no solo las propias necesidades de Aranjuez, sino las de área comercial de influencia, se asentarán en el casco antiguo. Dentro de éste se prevé la extensión de la actual zona comercial en dirección Sur entre la actual carretera y la calle del Capitán. A ambos lados de este núcleo alargado, y también con esta disposición quedarán las zonas destinadas a usos públicos de todo tipo, hasta completar entre las tres el cuadrado de 1000 m. de lado que constituye sensiblemente el casco antiguo"⁹⁵⁰.

Es asimismo la época en que se consolidan las grandes urbanizaciones de unifamiliares de El Mirador (en el monte Parnaso), que se extiende hasta la carretera de Ontígola, y Ciudad Jardín El Pino, surgida ésta entre la Colonia Aviación y MAFE, y entre los ejes estructurantes de la calle Cuarteles y el paseo de las Moreras. La segunda mitad de los años setenta y la primera de los ochenta son épocas de particular intensidad, debiendo mencionarse en estos años diversas construcciones de Ginés Sánchez Hevia para Matías Galán.

Hasta finales de los ochenta no se proyectará en esta área la urbanización "Las Palomitas", que, de alguna forma, con su simbólico y enorme bloque de pisos abierto al paseo y las alineaciones de viviendas unifamiliares adosadas en hilera que se disponen tras él, pone un broche de cierre por el nordeste a la configuración del Aranjuez urbano⁹⁵¹. Pero la intervención debe encuadrarse en la Unidad de Actuación del mismo nombre, en la que previamente, en 1975, había tenido lugar un proyecto de ordenación de volúmenes, que no se materializa hasta 1980, entre el paseo de las Moreras y las calles Cuarteles y Sóforas, que promovió Doxiadis Ibérica, S.A. y llevó a cabo el arquitecto Pedro Pérez-Blanco. El Estudio de Detalle y los correspondientes proyectos de parcelación y urbanización, del mismo autor, ya son de 1983, y el propietario se denomina ahora Producciones y Transformaciones Agrícolas⁹⁵².

Por su parte, la mencionada MAFE (Manufacturas Fotográficas Españolas, S.A.) había impulsado en 1976 el Plan Parcial Moreras, a cargo de Carlos Cervigón⁹⁵³, ya que en su ámbito se habían sucedido desde 1971 numerosos proyectos de reforma y ampliación de sus edificaciones preexistentes, así como los de nueva planta, todos a cargo de Enrique Teigel. En los ochenta, ya con Carlos Cervigón como arquitecto, se prolonga esta secuencia ininterrumpida de construcciones: naves y almacenes (para manipulación, secadero, etc.), el edificio de control de la "Sección Colada", comedores, casetas de vestuarios e invernáculos y otros.

En el área inmediata del Nuevo Aranjuez, la sociedad del mismo nombre promovía en 1974 el Plan Parcial de Ordenación Ciudad Jardín Nuevo Aranjuez, a cargo de Pablo Canto Iniesta⁹⁵⁴, autor en 1972 de un conjunto de 96 viviendas entre las calles del Pilar, de San Miguel, de Santa Tecla, de la Virgen y de la Fresa, en tanto que Carlos Cervigón, en 1980, llevaba a cabo el Plan Parcial Nuevo Aranjuez del sector I del polígono VI, lindante con el camino de Noblejas, cuyo promotor era PROMINAR, S.A.⁹⁵⁵.

En el resto del término municipal, reformas de casas de labor y algunas construcciones nuevas de escaso calado (viviendas, naves, almacenes)



Sector de las Moreras, con la Colonia Juan XXIII, el Grupo Generalísimo Franco, INASA, Barrio de Alpañés y Cuartel de Almansa. COPUT, Cartoteca, 1974.



Vista aérea del casco y su extensión. COPUT, Cartoteca, 1978.



Fábrica Bosch, antigua FEMSA. *Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.*



Vista aérea del sector de las Moreras, 1975. *Centro Cartográfico y Fotográfico del Ejército del Aire.*

Desarrollo histórico

salpican el territorio de fincas y viejos cuarteles, como en la Casa de la Viña, dentro del paraje de las Infantas, en las fincas del Cuartel de la Montaña, Los Gorriones, Los Tilos, Los Pinos, El Regalaj o Las Tejas. Puede mencionarse, por su finalidad, el edificio que Alfonso Navarro Guzmán construye en la finca El Madrileño, también en el sitio de las Infantas, para albergar la yeguada Jacaranda, S.A., de Alfredo Goyeneche Moreno.

A pesar de todo lo expuesto, las previsiones del planeamiento no llegan sin embargo a funcionar y el crecimiento de Aranjuez, que en 1980 se constituye en cabeza de partido judicial, dejando de pertenecer a Chinchón, pues su población es la más alta de la comarca pese a que tan sólo alcanza 31.371 habitantes de derecho en 1975, 35.558 en 1979 y 35.619 en 1981, es ampliamente superado por los pueblos de la corona metropolitana de Madrid ya reseñados y por Coslada, Fuenlabrada, Móstoles, Parla y Torrejón de Ardoz, en comparación con todos los cuales experimenta un crecimiento sostenido muy alejado de los "booms" de esas décadas que caracterizan otras poblaciones más pegadas a la capital, muchas de ellas constituyentes de su área metropolitana. Los 37.977 vecinos de 1985 (36.687 de derecho en 1986) no hacen más que abundar en esa trayectoria y es de nuevo sobrepasado por Alcobendas y San Sebastián de los Reyes, amplificándose las distancias en proporción progresiva, dado que su mayor distancia a la capital le impide cuajar como una ciudad-dormitorio más.

No es ésta la única causa, pues también hay que mencionar la regresión agrícola de los años setenta, con la sustitución de la variedad de sus productos por los monocultivos del maíz y la cebada, la sobreexplotación de los frutales regados por aspersión y el abandono de los cultivos de huerta, reemplazados asimismo por los más rentables de invernadero (es sintomático el cambio de la fresa por el fresón), sin contar con los suelos relegados a una expectativa urbanizadora, con lo que la agricultura pasa, de dar trabajo a una tercera parte de la población en 1950, hasta un 5% ocupado en ella en los ochenta⁹⁵; a esto se añadía el estancamiento de la industria ante la debilidad del capital local y la salida del municipio de algunas de las multinacionales que se habían establecido en él durante los veinte años precedentes.

El caso de la fresa merece un aparte al ser particularmente sensible por la importancia que tuvo en Aranjuez; además de lo aplicable al mundo agrícola en general, hay que mencionar como determinantes para su semiabandono la necesidad durante mucho tiempo de una mano de obra especializada y cara para un fruto de corta vida, siempre amenazado por las heladas, que

agota los suelos y requiere elevadas inversiones iniciales. Por si esto fuera poco, en mayo de 1970 el Ayuntamiento madrileño, al frente del cual se encontraba el alcalde Arias Navarro, prohibió su venta ambulante en los puestos que los propios productores extendían en las calles y plazas de la capital, singularmente en la plaza de Castilla y en la de Tirso de Molina. Y, por último, cada vez era más fuerte la competencia, sobre todo la encarnada por los agricultores de Huelva.

Todo lo expuesto no obsta para que Aranjuez siga atrayendo poco a poco en su torno a una población agrícola deprimida procedente de la comarca del Tajo, cuantificable en 4.635 personas llegadas de la misma en la década de los setenta. Con ellas y otras tantas venidas de la provincia y de diversos destinos (sobre todo, de Andalucía, Extremadura, Castilla –Toledo sobre todo– y el extranjero) a partes casi iguales, se convierte así en su cabecera visible, dando paso a un sector servicios próspero que sobrepasa al industrial a partir de 1976 y en el que descuella muy en particular el comercio; y es que a Aranjuez acuden los vecinos de Belmonte de Tajo, Colmenar de Oreja, Titulcia, Villaconejos y Villarejo de Salvanés a realizar sus principales compras.

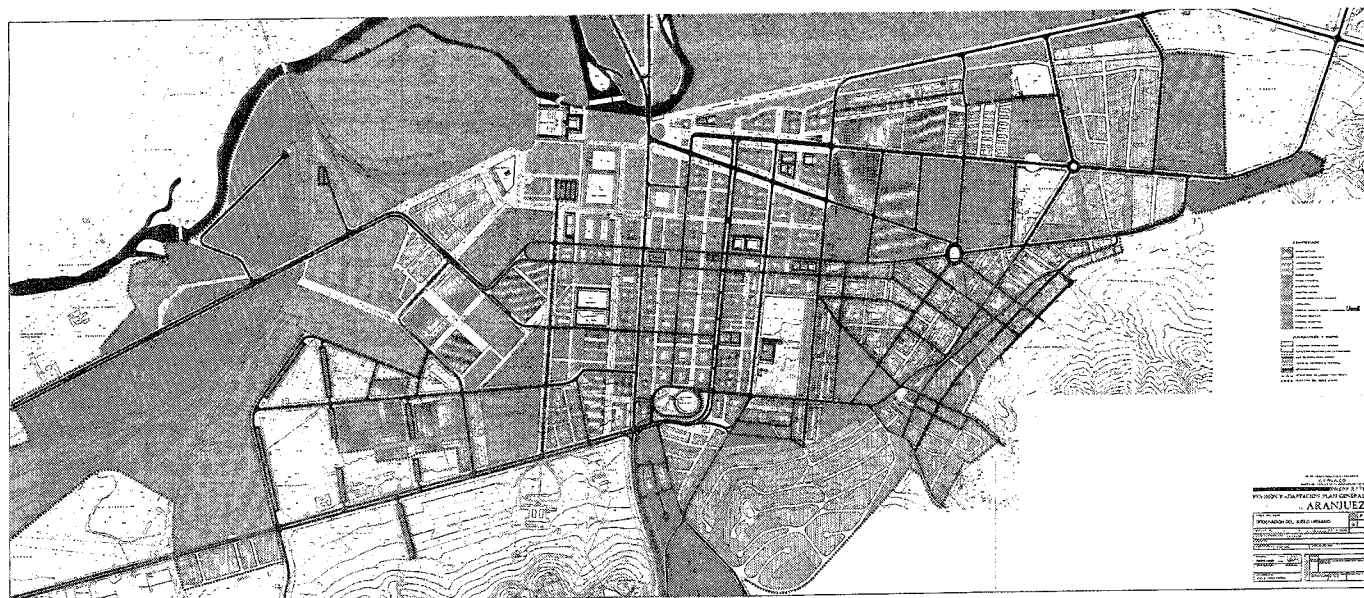
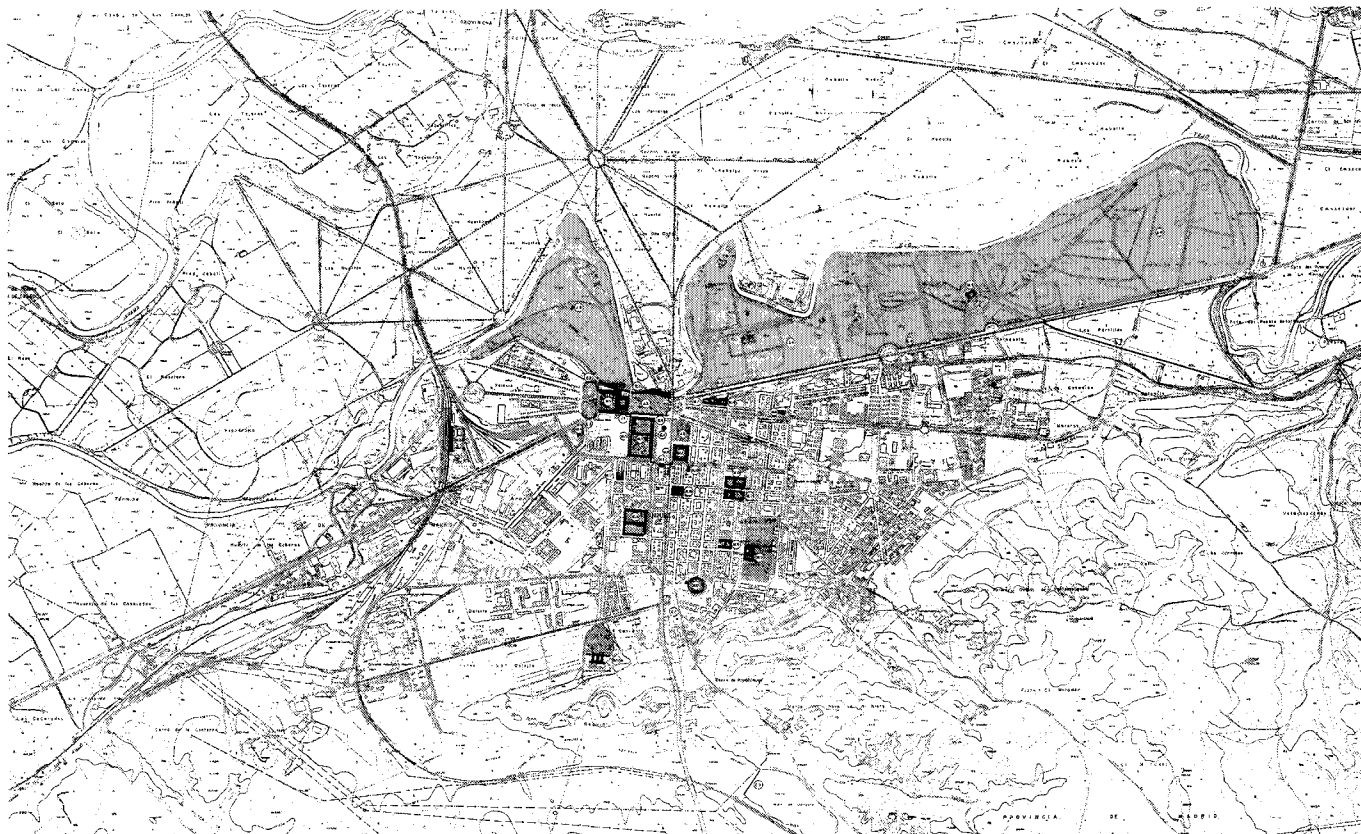
De este modo intensifica también la densidad de población, que en 1986 es ya de 203,1 habitantes por km², sobrepasada en Las Vegas tan sólo por Ciempozuelos, el segundo receptor del vecindario procedente de la comarca. Curiosamente, los recién incorporados se agrupan en el núcleo urbano y su ensanche, ya que las entidades secundarias de población del término, como el Cortijo de San Isidro, La Flamenca, Villamejor, Las Infantas, Algodor y Castillejo, pierden habitantes, algunas de forma tan espectacular que quedan reducidas a dos o tres familias. Castillejo y Las Infantas son quizás el caso más llamativo, pues la primera pasa de 68 a 8 personas y la segunda, de 238 a 36.

En 1978, la Dirección Técnica de Planeamiento Metropolitano de COPLACO, en virtud de una Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de marzo de ese año, procede a realizar un inventario del suelo calificado vacante, con objeto de "detectar en calidad y cantidad el suelo calificado por el Planeamiento General que se encuentra sin ejecutar para las categorías de Suelo Urbano..., Suelo de Reserva Urbana... y Suelo Urbanizable Programado...". Aunque Aranjuez no perteneciera estrictamente al Área Metropolitana, ni hubiera adaptado su planeamiento a la Ley del Suelo de 1975, se incluye en el estudio por tratarse de un municipio exterior calificado como dinámico. El análisis llevaba consigo asimismo la consideración de los Planes Parciales y Planes Especiales que en cada caso hubieran desarrollado el correspondiente Plan

General. De su observación se deducía que en Aranjuez existía una gran cantidad de suelo vacante, en concreto, un 72,5%, casi dos veces y media el ocupado, que era un 27,5%; y a su vez, del vacante, sólo el 10,68% se trataba de suelo urbano o suelo de reserva urbana con Plan Parcial. En cuanto a los usos sin desarrollar, el 46,5% correspondía a residencial unifamiliar, el 4,1% a residencial multifamiliar, el 30,2% a industrial, el 2,6% a servicios, el 0,8% a equipamientos y el 15,7% a verde de uso público⁹⁷.

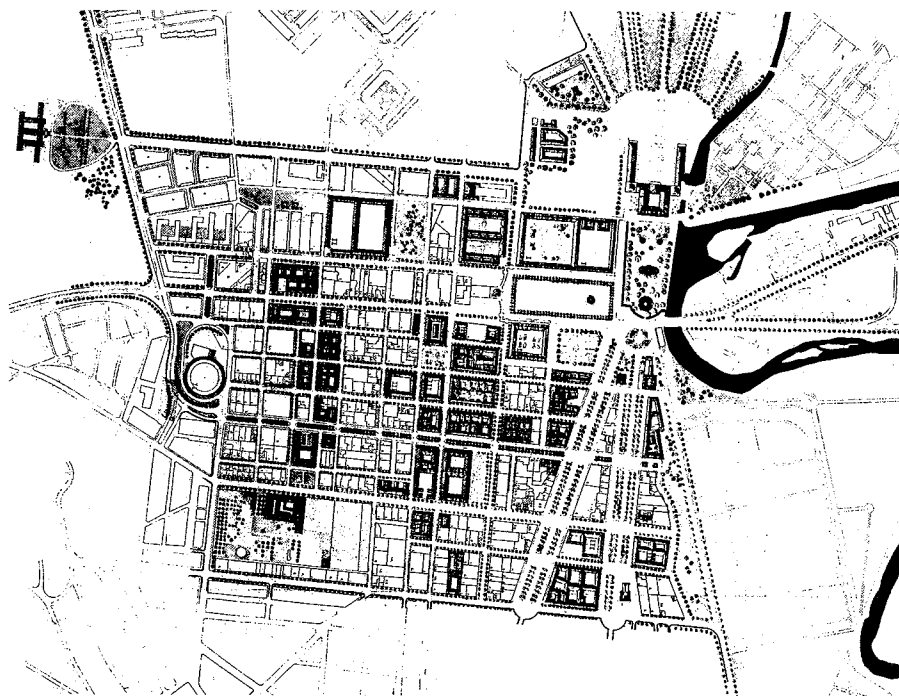
Perdidas por tanto las expectativas de una gran ciudad periférica al estilo de Alcalá de Henares, decantada como ciudad turística y de ocio (en 1977 se había incoado el expediente para la declaración de Aranjuez como conjunto histórico-artístico, que llega a buen término en 1983 –BOE 15 de noviembre–) y resignada ya a su papel de cabecera comarcal interprovincial de tamaño medio, COPLACO promueve en 1981 la revisión y adaptación del Plan General, que abandona las anteriores propuestas desarrollistas y limita el crecimiento del núcleo urbano, para el que se formula, centrándose en concreto en el casco antiguo, un PERI o Plan Especial de Reforma Interior complementario volcado en la puesta en valor de su patrimonio cultural y en la revitalización de la población, "instrumento fundamental para impulsar la protección y la recuperación urbana y medioambiental" en palabras de Miguel Ángel Troitiño⁹⁸. En este segundo aspecto hay que mencionar un nuevo hecho desgraciado en Aranjuez que tiene lugar entre los años 1982 y 1983; es la epidemia de grafiosis que acabaría con un alto porcentaje de los olmos del término y otros árboles, en especial con aquéllos que jalonan carreteras y caminos⁹⁹.

Cuando se aborda el nuevo planeamiento, a nivel provincial existían otros dos planes que afectaban a Aranjuez; uno, el Plan Especial de Protección del Medio Físico de la Provincia de Madrid, en alto grado por encontrarse ya aprobado y ser Aranjuez un municipio plenamente inmerso en sus determinaciones, y el otro, el Plan Especial de Infraestructura del Transporte de la Provincia de Madrid, de forma indicativa al no hallarse todavía en vigor. Con la revisión del Plan de 1968-1969, los autores se proponían abordar ocho puntos fundamentales: la ordenación global de la estructura urbana del territorio municipal; la recuperación de los valores medioambientales del término mediante dos instrumentos tan importantes como la regulación del tráfico y la depuración de los vertidos; el planteamiento de la solución definitiva para el trazado de la variante de la N-IV, imprescindible para la ordenación del casco histórico y su ensanche; el saneamiento y la renovación del casco histórico a través del mencionado PERI; el conocimiento del futuro



Plan General de Ordenación de Aranjuez de 1982. Plano del núcleo urbano y su extensión y plano de catálogo. Biblioteca COAM.

Desarrollo histórico



Plan Especial de Reforma Interior del casco de Aranjuez, 1982. Plano de zonificación y conservación. Biblioteca COAM.

poblacional de Aranjuez sobre la base de la propia dinámica interna de la ciudad y de la acción exterior de la expansión madrileña; la estructuración y acondicionamiento de la extensión este del conjunto urbano, preparando una ordenación detallada de la misma; la localización de las áreas idóneas del municipio en las que instalar los futuros asentamientos urbanos; y la provisión a Aranjuez de nuevas áreas industriales que permitieran sostener la principal actividad económica del término.

En cuanto al PERI, dirigido por Rafael Moneo, establecía varios niveles de protección: la conservación estricta o la conservación simple para los monumentos histórico-artísticos o los edificios de carácter monumental; la consideración de edificios y manzanas de interés histórico y tipológico o, en su caso, de valor ambiental, aplicándose a los que mantienen en alto grado la tipología tradicional o simplemente consiguen una plena integración en el entorno; y la calificación de jardines de interés histórico-artístico para los desarrollados en el entorno del palacio y la vega del Tajo. Se preservaban además una serie de elementos singulares que daban carácter al conjunto, como fuentes, cerramientos, barandillas, pavimentos, etc. Quedaban excluidos de

la conservación los edificios o manzanas que presentaban graves alteraciones tipológicas, o se hallaban abandonados o semirruinosos; los que, carentes de suficiente interés, estaban aislados, sin capacidad de influencia en su entorno; los excesivamente subdivididos o afectados por aperturas de viario; los edificios marginales y las construcciones de los últimos cincuenta años que no poseían afinidades con las tipologías históricas del Sitio⁹⁶⁰.

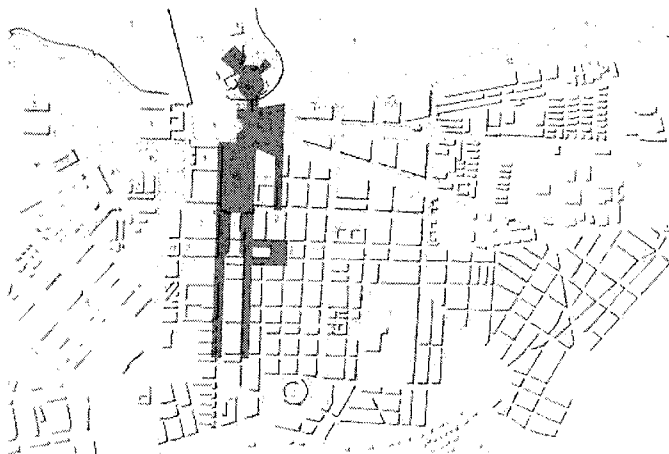
En la estela de la recuperación del patrimonio preconizada por el Plan hay que inscribir un estudio sobre los elementos a rehabilitar instado por el Ayuntamiento y realizado en 1982 por Juan José Echeverría y otros colaboradores⁹⁶¹, del que más adelante se desprenderán varias actuaciones municipales en este sentido, caso del proyecto de urbanización y acondicionamiento de la plaza de la Primavera y de la urbanización de la calle del Almíbar, efectuados ambos por el mismo arquitecto entre 1984 y 1986⁹⁶².

Se inscriben igualmente en este planteamiento una serie de actuaciones promovidas por la Consejería de Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid primero, y por la Dirección General de Arquitectura de la Consejería de Política Territorial después, coordinadas desde el Servicio

de Patrimonio Arquitectónico. En el campo de la edificación habría que referirse a la rehabilitación de la Casa de los Fogones, llevada a cabo por el arquitecto Francisco Pastor en 1986⁹⁶³, o al caso singular de la ampliación y reforma del decimonónico mercado municipal, que, por su gran complejidad, se desarrolló con cierta lentitud a partir de 1983, fecha del proyecto de Juan José Echeverría y Enrique de Teresa⁹⁶⁴.

Desde el punto de vista urbanístico, debe citarse la intervención de conjunto emprendida sobre una serie de espacios muy representativos en el entorno del Palacio y el corazón de la ciudad⁹⁶⁵, como el proyecto de ordenación de la plaza de San Pascual, encargado en 1984 a los arquitectos Antonio Miranda, J.F. Bugallo, C. Espejel y P. García Manzanal⁹⁶⁶, el proyecto de revitalización de la plaza de San Antonio, que llevó a efecto Santiago Camacho⁹⁶⁷, o el plan de revitalización del Puente de Barcas y su entorno, que, entre los últimos años ochenta y los primeros noventa, desarrollan respectivamente los arquitectos Gerhard Loch y Carlota Navarro⁹⁶⁸. Los propios Carlota Navarro y Gerhard Loch, supervisados por Santiago Camacho y Luis Fernández Yruegas, serán los autores del proyecto de recuperación de la plaza de Abastos entre 1987 y 1988, espacio al que se quiso otorgar la imagen de su antigua ordenación utilizando un juego combinado de desniveles y ambientes diversos⁹⁶⁹, pero Loch y Navarro también actuarán en la carrera de Andalucía y la plaza de Rusiñol, charnela del tridente oriental calle de la Reina – calle del Príncipe – calle de las Infantas. Ésta se ejecuta en 1992 y en ella se pretende instaurar de nuevo la perspectiva original mediante una ordenación axial del conjunto, en tanto que en la carretera se busca su conformación como vía urbana en la que se potencia el uso peatonal a través de dos paseos laterales arbolados que flanquean un eje rodado central a nivel más bajo.

Se trataba de proyectos globales que abarcaban la ordenación del viario y del tráfico que lo afecta, el diseño del mobiliario urbano (pérgola circular perimetral cubierta de vegetación y kioscos octogonales y modulares de la glorieta del puente de Barcas, que alojan la oficina de Turismo y otros puestos de venta antes diseminados a ambos flancos del puente; o farolas y báculos, bancos y fuentes, imbornales y rejillas, alcorques, jardineras, barandillas, etc.), las aceras, pavimentos y todo tipo de acabados, y en su caso, escaleras, graderíos o escenarios, como en la plaza de Abastos, la ordenación del arbolado y la jardinería existentes o a plantar, las redes de riego, alumbrado y saneamiento, e incluso aspectos como la seguridad vial y los elementos correspondientes de protección, la señalización, la salvaguarda de las instalaciones, el plan de la

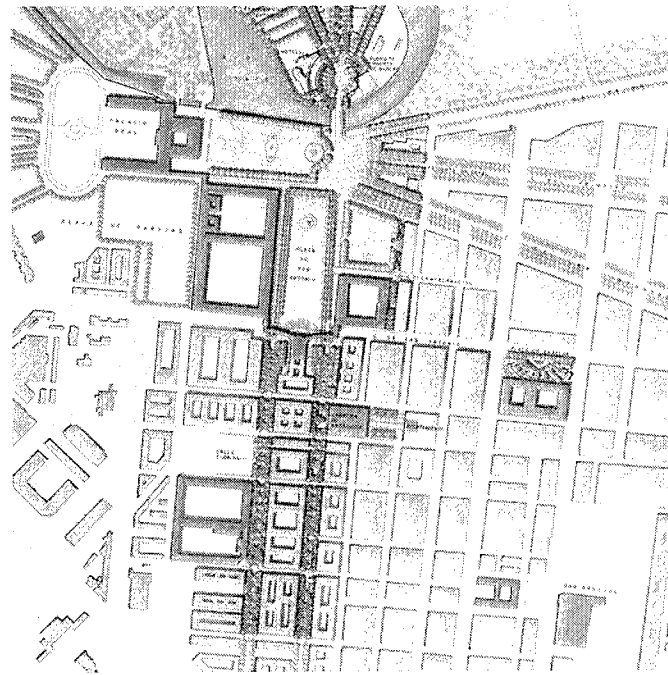


Actuaciones de la Comunidad de Madrid sobre espacios públicos del casco de Aranjuez. Plano de situación en relación a la ciudad. *Plan de revitalización de Aranjuez...*, 1991

reparación, conservación y entretenimiento futuro de los diversos elementos, etc.

El tratamiento de las plazas y espacios públicos del casco antiguo de Aranjuez fue merecedor del premio Churriguera de Diseño Urbano de 1996 que concede la Dirección General de Urbanismo y Planificación Territorial de la Comunidad de Madrid, basándose en "las importantes mejoras espaciales de alta calidad y recuperación de valores históricos que se habían perdido o deteriorado, que se han introducido en los espacios públicos del entorno urbano formado por el núcleo del Casco Histórico"⁹⁷⁰. Se trata, en efecto, de devolver a la ciudad, y en concreto, a su área central, la configuración histórica que un día la caracterizó, aprovechando la desaparición del tráfico nacional de la carretera de Andalucía al haberse desviado fuera de la población por la autovía de circunvalación.

En este sentido, el referido a la construcción de la variante de la N-IV, hay que comentar que el hecho desencadenó una gran polémica en la ciudad. El paso ininterrumpido de coches y camiones, cada vez más intenso, había creado numerosos problemas de diverso orden en Aranjuez, entre ellos el deterioro de la plaza de San Antonio, por la que discurría un tráfico desdoblado. Los defensores de la variante, para la que se venían realizando diversos tanteos desde los años sesenta en el Ministerio de Obras Públicas, apostaban por una evidente mejora de la situación, al transformar la divisoria en nexo, en aras de un entendimiento global del territorio como apunta Juan José Echeverría, y solventando las quejas de los comerciantes, que veían en ello efectos muy perjudiciales para su sector, con la configuración de los diversos accesos a la ciudad. Aunque el tiempo transcurrido tal vez no permita



Conjunto de intervenciones en la almendra central. *Plan de revitalización de Aranjuez...*, 1991.

todavía contemplar un resultado definitivo, no parece que el turismo haya dejado de acudir a Aranjuez ni que el sector terciario se haya resentido en exceso, a la par que la conservación del patrimonio se ve claramente beneficiada por la medida. En cuanto al sector económico secundario, la carretera desdoblada de la antigua N-IV se ha convertido precisamente en el eje de un polígono industrial muy activo.

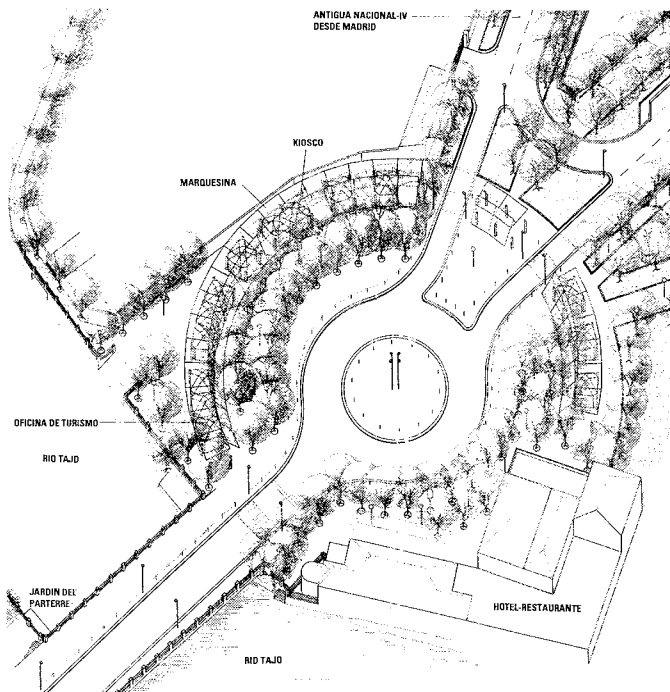
También emprendió la Comunidad de Madrid obras de nuevo cuño, como el parque de Almansa o el parque municipal "El Pozo de la Nieve", fruto de sendos estudios básicos desarrollados respectivamente en 1984 y 1985 por el equipo de Juan Daniel Fullaondo y el compuesto por A.G. Noguerales y E. Gutiérrez⁹⁷¹, así como la ampliación de la Granja-Escuela, de la que son responsables Luis Fernández Yruegas y Antonio Vélez Catraín⁹⁷².

Finalmente, Ayuntamiento y Comunidad colaboran en la ejecución del Centro Cultural Isabel de Farnesio, cuyo proyecto realizan los arquitectos Juan José Echeverría y Enrique de Teresa⁹⁷³.

No obstante sus indudables méritos, el Plan de 1982, además de desincentivar un sector de la construcción ya muy depauperado en relación, no sólo a la media provincial, sino también a la comarcal, de la que tenía el porcentaje más bajo

(el 5,4%, menor incluso que el de Villacañeros, que era el 6,4%), adolecía, según Julio Gómez y Javier Martínez-Atienza⁹⁷⁴, de contemplar un centro orientado casi en exclusiva hacia lo residencial, olvidando la complejidad de lo urbano y en particular la pujanza comercial de Aranjuez. Este olvido de una realidad multidireccional lo atribuyen igualmente a las sucesivas ordenaciones territoriales planteadas desde la administración autonómica, a la que reprochan el paralelismo establecido con San Lorenzo de El Escorial, ciudad a la que sólo asimilan por su condición de Reales Sitios, pero de la que se distancian por una población mucho más numerosa, por carecer de segundas residencias en el grado de aquélla y por su importante presencia industrial y comercial, aspectos casi nulos en la villa serrana.

La propuesta de estos profesionales y pensadores es que se retome el fenómeno iniciado en el Renacimiento en cuanto a considerar el municipio como un complejo en el que interactúen y se desarrollen todas sus potencialidades, sin decantarse específicamente por una sola de ellas, beneficiándose además de su posición intercomunitaria entre Madrid y Castilla-La Mancha y apostando por el desarrollo de agrupaciones urbanas compactas y de tamaño controlado que se relacionarían entre sí y se apoyarían en el río.



Isometría de la glorieta del Puente de Barcas. *Plan de revitalización de Aranjuez...*, 1991.

Otras acusaciones al Plan han sido más fuertes, hasta el punto de que el anterior alcalde, José María Cepeda, ha llegado a hacerlo responsable de constreñir cualquier posibilidad de crecimiento en Aranjuez, limitando el desarrollo local hasta cotas intolerables⁹⁷⁵. La realidad es que “más de la mitad de la población de Aranjuez en 1986 es inactiva”, pero se trata de un proceso iniciado desde 1970, en el que además había comenzado a sentirse significativamente la disminución del número de miembros de la unidad familiar. En palabras de Leal Maldonado, “se podría caracterizar a la población ocupada de Aranjuez como una población básicamente masculina, que tiene entre 25 y 44 años y que trabaja como asalariado fijo en la Industria y, secundariamente, en el Comercio y la Hostelería”, con una fuerte presencia también en la Administración, la Sanidad y la Educación⁹⁷⁶.

Por eso no resulta extraño que, como culminación del proceso, y a pesar de que en abril de 1987 se concluye la prolongación de la red madrileña del Canal de Isabel II para el abastecimiento de agua del vecindario, entre 1986 y 1991, éste sufra la primera pérdida numérica experimentada en Aranjuez después de muchas décadas, y aunque sea mínima, pues se trata más bien de

un estancamiento que arroja una cifra de 36.162 habitantes, es sintomático quizá de los efectos denunciados de un planeamiento excesivamente conservador, que no contribuye a servir de revulsivo. Aunque los cinco años siguientes parecen apuntar una recuperación marcada por los 38.900 vecinos de 1996, los 38.680 de 1999 lo desmienten de nuevo. Frente a otro retroceso de los sectores industrial y agrario, que propicia que Aranjuez “exporte” ahora diariamente a un importante contingente de población trabajadora hasta Madrid u otros municipios de la corona metropolitana con fábricas pujantes, el sector servicios aumenta en una proporción considerable, representando en 1986 el 54,9% de la población activa.

Siguiendo a Leal Maldonado⁹⁷⁷, las explotaciones agrarias son 416, observándose un menor grado de parcelación de la tierra que en el resto de la Comunidad de Madrid, casi la cuarta parte que en ésta, si bien el grado de utilización de los terrenos es el doble que en la provincia. Aunque abundan las parcelas de pequeño tamaño, las medianas se dan también en mayor número que en la Comunidad y tienen unas y otras un nivel superior de mecanización agrícola. Son explotaciones en su mayoría de titularidad privada (un 75%, de las que el 13% se hallan arrendadas o

en régimen de aparcería, lo que en parte obedece al envejecimiento de los propietarios). Los cultivos alternan los herbáceos (maíz, trigo, cebada), que representan el 85%, con viñedos, olivares y frutales, siendo escasas las especies arbóreas forestales. Una ganadería tradicional de bovinos y ovinos, completada con porcinos, equinos y aves, cierra el panorama del sector.

Por lo que hace a la industria, es igualmente reducido el número de establecimientos, 120, en comparación con el tamaño y la población del término municipal, pero, como compensación, son de gran tamaño y arrojan una media de 28 trabajadores. El 77% de la población industrial ocupada se concentra en once enormes fábricas de productos químicos y material eléctrico, en tanto que el resto se distribuye en pequeños y medianos talleres de transformación alimenticia y metálica y de confección de muebles o tratamiento de la madera.

Las cifras de los sectores comercial y turístico, éste poco dinámico en contra de la tradición que se concede a la ciudad, y desarrollados ambos a partir de 1970 sobre todo, son muy similares a las que se ofrecen en la media provincial, estando incluso por debajo el número de alojamientos, restaurantes y bares. Las grandes superficies superan esas cifras medias, pero a cambio proporcionan poco empleo, agrupándose los trabajadores en pequeños y múltiples comercios de alimentación, estancos y bares, seguidos por empresas de confección y textil, calzado y cuero.

En la vivienda, todavía predominaban las tipologías de una y dos plantas, si bien en ello tienen un peso específico considerable las propiedades del Patrimonio Nacional, que distorsionan la realidad. Son escasos los bloques colectivos, de forma que el 50% de las edificaciones albergaban tan sólo una vivienda familiar. En lo relativo a la segunda vivienda, en 1970 era casi imperceptible, aumentando en la década siguiente y reduciéndose entre 1981 y 1991 al constituirse muchas de ellas en residencias principales. El crecimiento del parque inmobiliario es también más bajo entre 1981 y 1991 que entre 1970 y 1980, pero en ambas décadas ha estado por debajo de la media comunitaria y a partir de 1990 se experimenta un incremento tanto de la vivienda nueva como de la rehabilitación, que en 1981, antes de acometer el PERI, estaba bajo mínimos, debido principalmente a las fuertes expectativas especulativas, habiéndose dejado deteriorar a ojos vistas edificaciones que siempre gozaron de un buen estado general. Se consolida la tipología unifamiliar y se mantiene un equilibrio entre la promoción libre y la oficial. En cuanto a la construcción industrial, en los últimos años es muy escasa, desapareciendo la agrícola e irrumpiendo con fuerza la terciaria.



Vista aérea del núcleo urbano y su entorno. *Paisajes Españoles*, 1990.

En consecuencia, se puede decir que el Plan de 1982 no detiene la construcción, pues, al mismo tiempo que se produce una renovación edilicia en el interior del casco histórico, con ampliaciones de superficie en planta y altura y modificaciones de uso, se urbanizan en los años ochenta diversos sectores del extrarradio. Uno de los que se desarrollan a finales de esta década es el del Pozo de la Nieve, unidad de actuación situada al sur del casco histórico con el que se conecta a través de la avenida de la Plaza de Toros, edificio que hace de charnela del conjunto que queda a su vez delimitado por los cerros meridionales que abrazan la ciudad. Era una zona de servicios agropecuarios, fábricas y almacenes, en la que estuvo ubicado el antiguo cementerio municipal y cuya franja de borde muestra ya una topografía ascendente. Acogía, en efecto, entre otros elementos, una vaquería y, más al sur, de oeste a este, los depósitos municipales –adjuntos a chatarrerías y otras construcciones bajas–, una fábrica de ladrillos o tejera –donde hoy se alza un centro escolar– y una fábrica de yeso. El elemento estructurante del conjunto es la prolongación de la calle del Foso, de sentido norte-sur, a la que se abren una serie de calles transversales, disponiéndose en las alineaciones unidades

edificatorias concebidas como bloques de cuatro plantas, en ocasiones sobre sótano.

Otro de los sectores desarrollados como residencial es el Polígono de “Las Antenas Norte”, así denominado por corresponder al lugar que acogía al complejo conocido como “La Telegrafía”, el cual estaba constituido por el edificio y las antenas e instalaciones, ya obsoletas, de la estación radiotelegráfica. El edificio de Telefónica, de ladrillo y pizarra, reutilizó el preexistente de 1929. Por su parte, Jesús y Jorge Marañón Barreras proyectarán en la zona una década después, en 1985, la urbanización del sector IV Los Cables para la Comisión Gestora de la correspondiente Junta de Compensación⁹⁷⁸.

De esta época es también el poblamiento del territorio del Real Cortijo de San Isidro. Así, en 1984, Carlos Hurtado Casanova realiza un Estudio de Detalle para la Entidad Menor Real Cortijo San Isidro, a la vez que la urbanización del nuevo barrio del poblado, en tanto que en 1985 proyecta 22 viviendas unifamiliares para Edificio Santa Cruz⁹⁷⁹.

Los equipamientos escolares responden a las nuevas demandas, pudiéndose afirmar que, desde 1976 a 1991, la oferta se duplica a la vez que se reduce ostensiblemente el número de alumnos



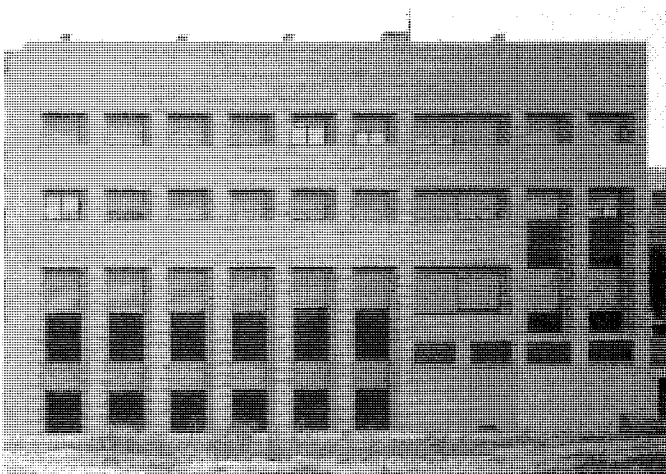
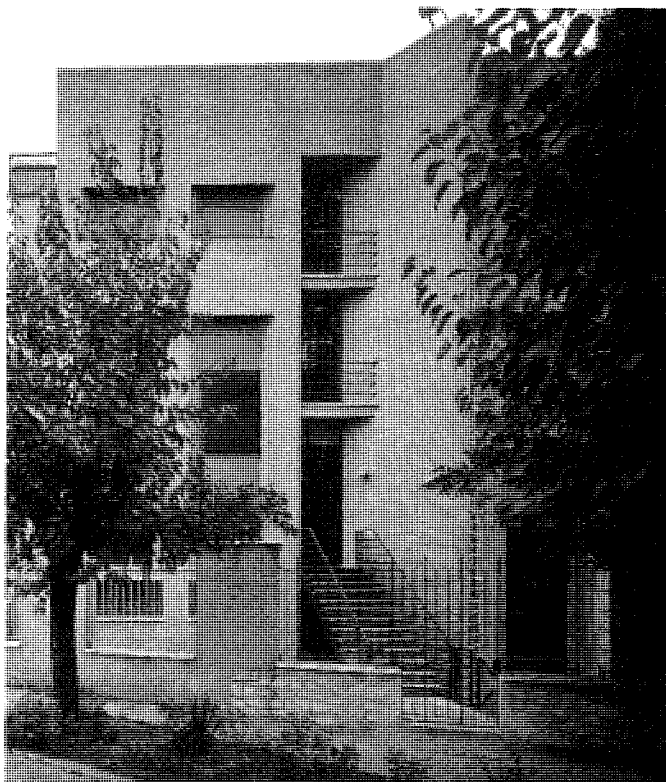
Centro de Integración Social de la Comunidad de Madrid. Vista desde el patio. *Actividades y Servicios Fotográficos*, 2003.

por aula (“ratio”). Es en la Enseñanza General Básica donde tiene lugar un espectacular crecimiento de los centros públicos, mientras que para los estudios de BUP y COU se cuenta con dos institutos, uno de ellos público, que data de 1985-1986. Finalmente, existían asimismo dos centros de Formación Profesional.

No se halla al mismo nivel la sanidad, pues, aunque relativamente suficientes los equipos de atención primaria, sólo había dos áreas de especialidades y se debía acudir, como hasta ahora, al Doce de Octubre para la atención hospitalaria.

El Plan General que se redacta en 1996 para sustituir al anterior afirma entre sus objetivos la conciliación de una protección medioambiental muy estricta con un desarrollo armónico basado en los sectores económicos del turismo, el ocio y la cultura, es decir, en lo que tradicionalmente se ha venido denominando sector terciario o de servicios, relegando a un segundo plano la agricultura y la industria⁹⁸⁰.

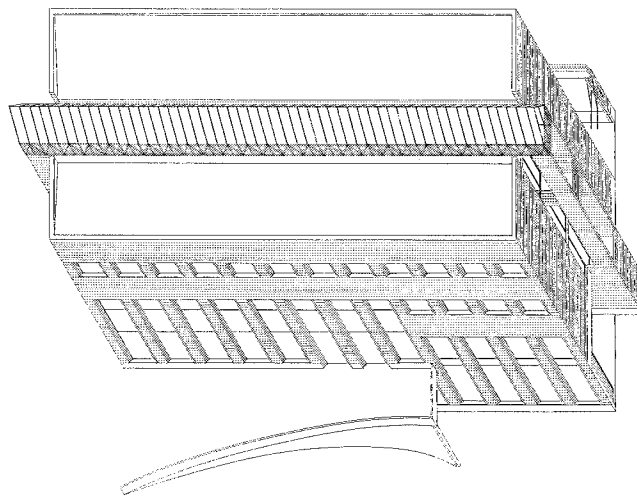
El Plan ha puesto de nuevo en el mercado una cantidad considerable de suelo, alguno de carácter municipal, como los terrenos del antiguo campo de fútbol, al sudeste, actualmente en construcción. En esta misma zona de influencia, pero en el cerro, en lo que se denomina Sector I, se está levantado una urbanización de 700 viviendas unifamiliares independientes, pareadas o adosadas en hilera, destinadas fundamentalmente a la segunda residencia. Al pie del monte, en la calle San Miguel, es decir, al otro lado de la avenida de la plaza de Toros y junto al colegio Calasancio, hay que mencionar una pequeña intervención de adosados en ladrillo visto de interesante valor plástico por su volumetría maclada de cuerpos simples y rotundos. Una fachada frontal ininterrumpida expone una secuencia de hastiales y un rotundo hueco a dos o tres alturas creando un ritmo vertical sucesivo de clarososcuros que frag-



Residencia de los Padres Somascos. Detalle del acceso. Foto cedida por los autores.

mentan la continuidad de la fachada y supera el elemental criterio aditivo de estas tipologías, con supuesta vocación de constituirse en fachada urbana. También son viviendas unifamiliares, aunque en pequeñas promociones de pareados,

las que se están construyendo junto a la M-305 frente a los Jardines del Príncipe, en el entorno de la Residencia de Personas Mayores, caso del lugar conocido como "El Trinquete". Otra de las zonas que ha experimentado un mayor grado



Proyecto para la Residencia de los Padres Somascos. Perspectiva. Julio Gómez y Javier Martínez-Atienza, 1988. Plano cedido por los autores.

de urbanización es el polígono o barrio de Olivas, al norte del paseo del Deleite e inmediato a Penicilina, que está siendo promovido por la empresa pública Sepes.

Se desarrolla igualmente el sector comprendido entre el paseo de las Moreras y la calle Almansa, en los terrenos de los cuarteles y frente a la Colonia Militar. Así hay que referirse al conjunto residencial lindante con el aséptico y neobrutalista Centro Comercial Príncipe y extendido entre Almansa, Corrado Giaquinto, Lucas Jordán y Francisco Bayeu. Respetando las alineaciones de las manzanas, tienen una estructura de disposición perimetral en torno a un gran patio interior y una formalización posmoderna de matiz neoclasicista con acentos neorracionalistas en algunas esquinas, enmarcadas con limpieza entre las singulares bajantes, concebidas como elemento compositivo de las fachadas. Sobre un basamento de hormigón en bandas horizontales bicolors, y separado por imposta escalonada sobresaliente, se alza el cuerpo del edificio, en revoco igualmente bicolor, mediante la virtual agregación adosada de varios elementos en los que no faltan los remates en frontón triangular, los óculos o las pilastras adosadas. También se corona, bajo la cubierta, con cornisa de similares características a la imposta.

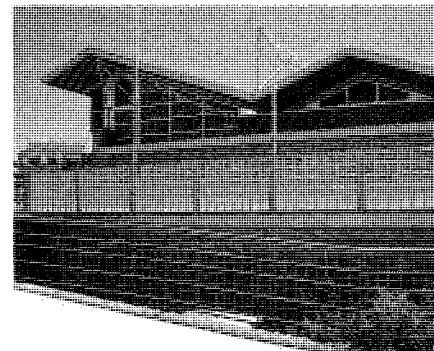
Por el norte, junto al Real Cortijo de San Isidro, se hallan en construcción varias promociones de pareados fronterizos a la calle de la Rosa y de sencilla apariencia formal. Y es que el Plan prevé la edificación de hasta 15.000



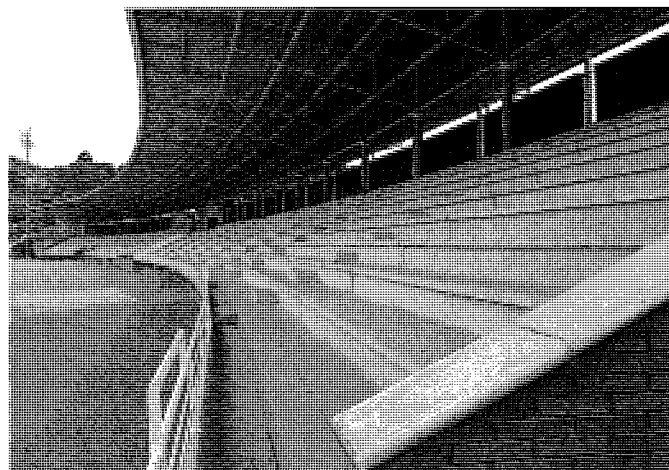
Hipermercado Leclerc. Vista exterior. *Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.*



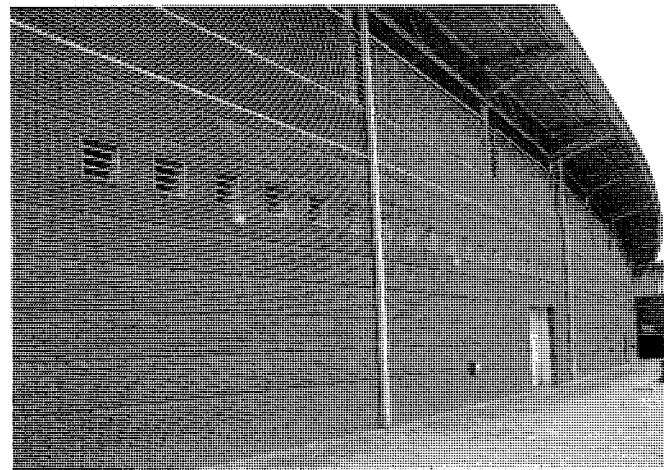
Hipermercado Leclerc. Detalle del interior. *María Cristina García, 2001.*



Polideportivo San José de Calasanz. *Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.*



Polideportivo El Deleite. Graderío y vista exterior. *Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.*



viviendas, de ellas unas 3000 cercanas a la estación de ferrocarril, aunque en un principio no se estima un crecimiento superior a los 10.000 habitantes. A este respecto, hay que apuntar que el último Plan Estratégico Territorial de la Comunidad de Madrid se propone convertir Aranjuez en una pieza indispensable en el reequilibrio del sur de la provincia.

En otro orden de cosas, pero en el sector residencial, hay que referir las ligeras y muy sensibles intervenciones remodeladoras que se han efectuado en las "Casas de los Enanos", otorgando limpieza y moderación al tratamiento plástico y a los recintos exteriores, con inteligentes y funcionales modificaciones de los reducidos portales, tratados como pequeños accesos a modo de galerías acristaladas; superposición de celosías para camuflaje de tendedores en fachadas y

una revitalización de los ámbitos libres con la incorporación de nuevo mobiliario urbano, tal que los pequeños recintos enjaulados para el control y racional recogida de residuos.

De carácter igualmente singular es también el complejo Basida – Aranjuez, conjunto de viviendas, estudios y dotaciones complementarias de integración social dirigido a ex-toxicómanos y promovido, dentro del Plan de Vivienda de la Comunidad de Madrid, por la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes en el entorno del apeadero de las Infantas, que se caracteriza por una síntesis del funcionalismo racionalista y la tradición de la arquitectura popular en una actuación de muy baja densidad.

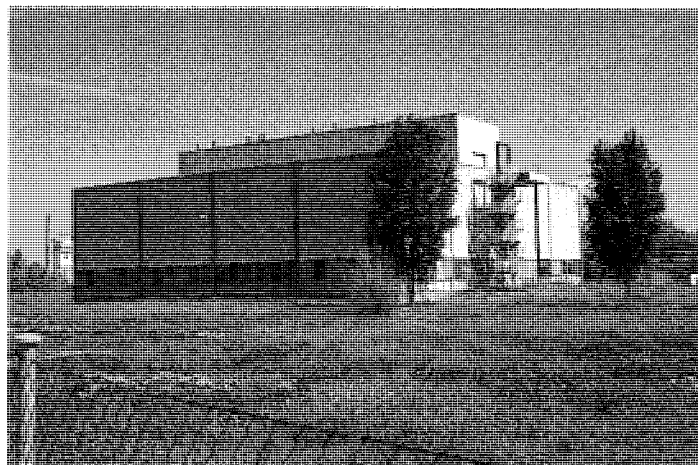
Finalmente, los arquitectos Julio Gómez y Javier Martínez Atienza han completado el

conjunto escolar de los Padres Somascos con una sensible residencia en ladrillo visto que se alza frente a "Las Palomitas", obra ya referida de los mismos autores.

También se han construido en el municipio en los últimos años varias dotaciones de diversa índole que son susceptibles de provocar la incorporación de nuevos vecinos. El de más repercusión, aunque no de mayor presencia, pues se encuentra en el margen izquierda de la carretera de Toledo, pk 28, es el centro penitenciario Madrid-VI, datado en 1998 y que, con 1157 celdas, acoge a 700 funcionarios y demás personal laboral adicional; otro es el centro comercial de capital francés Leclerc, situado en el paseo del Deleite e inaugurado en 1998, tras el que se emplaza el nuevo polígono industrial Gonzalo Chacón, puesto en marcha a finales de 1997



Mapa topográfico de Aranjuez. *COPUT, Cartoteca, 1999.*



Moderna nave industrial en el polígono Raso de la Estrella. *Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.*

junto al cerro de la Linterna. En los viejos polígonos, como en el del Raso de la Estrella, también se han incorporado nuevas naves industriales, revistiendo algunas de ellas un considerable interés arquitectónico.

Entre los equipamientos más recientes hay que referirse al pabellón polideportivo municipal San José de Calasanz, anexo al colegio público del mismo nombre, que también hace uso de las instalaciones en horario escolar; es obra de los arquitectos Enrique Hermoso Lera y Karin Heimannsfield y fue inaugurado en marzo de 2000, tras su promoción conjunta por el Ayuntamiento y la Consejería de Educación. Algo

anterior es el relativamente cercano polideportivo "El Deleite", levantado junto al paseo y la carretera de Andalucía.

En aplicación de las determinaciones del Plan, y por acuerdo entre el municipio, la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid y la Universidad Complutense, se están instalando en la ciudad una serie de centros asociados, entre ellos las facultades de Ciencias de la Información, Informática de Sistemas y de Gestión, Traducción e Interpretación, Turismo y Bellas Artes, lo que sin duda constituirá un factor de dinamización importante para la población, a la par que contri-

buirá a la rehabilitación por parte de la Comunidad de Madrid de una serie de edificios singulares cedidos por el Ayuntamiento, entre ellos, la Casa del Gobernador o los cuarteles del Regimiento de Pavía.

También en los últimos años, junto a los proyectos públicos de amplio calado, han coexistido numerosas intervenciones de la iniciativa privada sobre edificios concretos, siendo uno de ellos el de la antigua Comandancia Militar, donde se pensaba instalar el nuevo Ayuntamiento y hoy reconvertido en hotel; en este caso, la parte de la Comandancia se ha reconstruido, previa su demolición, en tanto que el sector del picadero, en el que se guardaban las caballerías, ha sido rehabilitado en su totalidad.

En muy poco tiempo se ha transformado la imagen de la ciudad, observándose la acelerada transformación, cuando no demolición, de gran número de las edificaciones más representativas del antiguo Aranjuez, con lo que todo ello conlleva de ruptura de la escala y anulación de la memoria histórica. Ello es fruto de la reacción contra el proteccionismo del PERI de 1982, al que se acusaba de no dar fórmulas que permitieran la rehabilitación o sustitución de edificios declarados en ruina, cuando lo cierto es que en su momento se realizó un exhaustivo estudio del estado de las construcciones, que después se han dejado caer en un grado de abandono conducente a la posterior situación sin salida aparente. El Plan de 1996 ha suprimido un gran número de elementos a conservar, convirtiendo la protección, al menos integral, en algo meramente puntual. Habrá quizá que esperar al nuevo plan para encontrar respuestas más acordes a lo que demanda la rica historia de Aranjuez y su territorio sin cerrarle las puertas a un desarrollo sostenido.

NOTAS

- 1** LEONARDO DE ARGENSOLA, L.: *Rimas de Lupericio i del Doctor Bartolomé Leonardo de Argensola...*, en Zaragoza: Hospital Real i General de nuestra Señora de Gracia, 1634. GARCÍA Y GARCÍA-MIÑÓN, J.: *Geografía y topografía médica del Real Sitio de Aranjuez*, Madrid: Cosano Imp., 1948?, p. 72.
- 2** GARCÍA-REDONDO MORENO, J.Á.: *Ecología de las riberas del río Tajo a su paso por Aranjuez*, Aranjuez: Doce Calles, 1995, p. 35.
- MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid: Impr. del Diccionario geográfico-estadístico-histórico de D. Pascual Madoz, 1845, tomo II, p. 437.
- 3** LÓPEZ GÓMEZ, A.: *Antiguos riegos marginales de Aranjuez, "mares", azudas, minas y canales* [discurso leído el día 5 de junio de 1988 en el acto de su recepción pública por Antonio López Gómez; y contestación por Carlos Seco Serrano], Madrid: Real Academia de la Historia, 1988, pp. 16, 58–59.
- Este autor aclara (p. 46) el doble sentido que con frecuencia revisten los conceptos de aceña y azud o azuda. Aunque en la tradición árabe la aceña corresponde a una rueda hidráulica, puede entenderse sin más como una máquina elevadora o, como es más frecuente en Castilla, como un molino harinero situado en el cauce del río que utilizará la/s correspondiente/s rueda/s. En cuanto al azud, es asimismo una palabra árabe que significa barrera o presa, por lo que se puede referir a una presa de derivación o, como también se emplea en Castilla, pero en femenino, como una rueda para elevar el agua.
- Véanse las fichas del Azud o Represa del Tajo, de la Presa del Embocador, del Mar de Ontígola, del Canal de las Aves o de Sotomayor y del Canal de la Azuda o del Embocador.
- 4** UTANDA MORENO, L.: *Geografía agraria de la comarca de Las Vegas*, Aranjuez: Doce Calles, 1996 (Riada. Estudios sobre Aranjuez; 4).
- La obra de Luisa Utanda Moreno aporta además gran cantidad de datos acerca del clima, el suelo y los riegos de Aranjuez.
- 5** TERÁN, M. de: "Huertas y jardines de Aranjuez", *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo* (Madrid), 18, núm. 58 (en.-jul. 1949), 261–296, pp. 281–282
- 6** LEONARDO DE ARGENSOLA, L. (1559-1613): *Op. cit.*
- TAPIA, G. de: "Égloga pastoril en que describe el Bosque de Aranjuez y el nacimiento de la serenísima Infanta Doña Ysabel de España", en ALFONSO XI, rey de Castilla: *Libro de la montería*, Madrid: E y P Libros Antiguos, 1991 [Reprod. facs. del Libro de la montería que mando escribir el rey don Alfonso de Castilla y de León; acrecentado por Gonçalo Argote de Molina. En Sevilla, por Andrea Pescioni, 1582].
- AYALA, J. de: *Sarao de Aranjuez, de varios versos y novelas*, Madrid: María de Quiñones, 1666.
- SAMPEDRO, J.L.: *Real Sitio*, Barcelona: Destino, 1993 (Áncora y delfín; 700).
- _____: *El río que nos lleva*, Madrid: Aguilar, 1961.
- MORENO MARTÍNEZ, M.: *Real Sitio, espejo múltiple de J. L. Sampedro*, Aranjuez: Fundación Puente Barcas, Doce Calles, 1997.
- CABRERA DE CÓRDOBA, L.: *Historia de Felipe II, rey de España*, 4 vol., Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 1998.
- ENTRAMBASAGUAS, J. de: "Aranjuez en Luis Cabrera de Córdoba", *Reales Sitios* (Madrid), 9, núm. 31 (1^{er} trim. 1972), 69–73.
- SAINT-SIMON, L. de ROUVROY, duc de: *Cuadro de la Corte de España en 1722 por el Duque de Saint-Simon*, Madrid: Tipografía de Archivos, 1933.
- ACINAS, B.: "Los Reales Sitios en Saint-Simon, jardines y paisaje en su embajada a España (1721–1722)", *Reales Sitios* (Madrid), 31, núm. 123 (1^{er} trim. 1995), pp. 54–63.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: *Madrid y su Comunidad*, Madrid: El Avapiés, 1986, p. 71.
- 7** TROITIÑO VINUESA, M.Á.: "Patrimonio Cultural, recuperación urbana y turismo", *Anales de Geografía de la Universidad Complutense* (Madrid), vol. ext. (2002), 495–518, p. 501.
- 8** NARD, F.: *Guía de Aranjuez, su historia y descripción, la del camino de hierro, con la situación y detalles de sus palacios y jardines, calles y plazas, fuentes y edificios notables, templos, fábricas, fondas, cafés y cuanto puede interesar al viajero*, Madrid: Imprenta Viuda de R.J. Domínguez, 1851.
- MADOZ, P.: *Op. cit.*, p. 430.
- SAINT-SIMON, L. de ROUVROY, duc de: *Op. cit.*
- 9** PLAN general de ordenación urbana, Aranjuez, 1996 [redactado por encargo del Ayuntamiento, por el equipo técnico del Servicio de Planeamiento y Ordenación Territorial del Instituto Juan Herreral, 3 vol., Madrid: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, 1997; vol. 1. *Memoria y normas urbanísticas*. III. Estructura general del territorio, 3.1. El territorio, pp. 28, 29.
- 10** GARCÍA Y GARCÍA-MIÑÓN, J.: *Op. cit.*
- GARCÍA-REDONDO MORENO, J.Á.: *Op. cit.*, p. 9.
- 11** "DENUNCIAN la suciedad y el abandono de una senda turística junto al Tajo", *ABC Madrid* (Madrid), (30.07.2000), 16.
- 12** PLAN..., *Op. cit.*; vol. 1. *Memoria y normas urbanísticas*. III. Estructura general del territorio, 3.1. El territorio, pp. 33 y 34.
- 13** CABEZUDO, P.: "Las mariposas y la autopista", *Alfoz* (Madrid), 11 (dic. 1984), pp. 57–59. Véase de nuevo la ficha del Mar de Ontígola. El Decreto 72/1990 de fecha 19 de julio (BOE de 9 de enero de 1991) de la Consejería de Presidencia de la Comunidad Autónoma de Madrid le concede "un régimen de protección preventiva". En 1994 es declarado Reserva Natural.
- GONZÁLEZ GRANADOS, J.: *Paisaje vegetal al sur de la Comunidad de Madrid*, Aranjuez: Doce Calles, 1997 (Riada; 5), pp. 49–50.
- LÓPEZ LILLO, A.: "Prólogo", en GONZÁLEZ GRANADOS, J.: *Op. cit.*, pp. 11–13, p. 13.
- 14** Decreto 97/1990 de fecha 5 de diciembre (BOE de 9 de enero de 1991).
- 15** UTANDA MORENO, L.: *Op. cit.*
- 16** MADOZ, P.: *Op. cit.*, p. 437.
- 17** CORREA, E.: "Croquis de las vías pecuarias del término municipal de Aranjuez (Madrid), Madrid, diciembre de 1934", en CANTO, F. y SOLÍS, I.: *Identificación de las vías pecuarias de la provincia de Madrid a partir de fuentes cartográficas* (estudio inédito), Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, 1985.
- 18** Véanse las fichas de las cuatro estaciones del término municipal: Conjunto de la estación de ferrocarril de Aranjuez, Estación de ferrocarril de Castillejo-Añover, Conjunto de la estación de ferrocarril de Algoror y Apeadero de las Infantas.
- 19** El primero fue el de Torreledones, al noroeste de la provincia.
- 20** MANGADA SAMAIN, E. (dir.): *Urbanizaciones ilegales* (estudio inédito), 2 vol., Madrid: Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, Dirección General de Urbanismo, 1984; t.II. *Catálogo*, ficha 13–1, Urbanización Segundo Quinto-Valdelascasas. *Comunidad de Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Servicio de Arquitectura y Patrimonio. NOMENCLATOR de la Comunidad de Madrid 1996*, Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Hacienda, Instituto de Estadística, 1997.
- 21** Declarado por el Real Decreto 2860 de 14 de septiembre de 1983 (BOE de 15 de noviembre de 1983).
- 22** Su candidatura fue presentada por España acompañada de la de los conjuntos renacentistas jienenses de Úbeda y Baeza.
- PEREGIL, F.: "Aranjuez, Úbeda y Baeza, nuevos aspirantes a patrimonio mundial", *El País* (Madrid), (03.12.2000), 40.
- 23** TROITIÑO VINUESA, M.Á.: "Art. cit.".
- 24** VELÁZQUEZ, I.: "Sotos, paseos y huerta, un proyecto "Life" en Aranjuez", *Urban* (Madrid), 2 (primavera 1998), 53–160.

Notas

- 25** NEBRJIA, A. de: *Gramática de la lengua castellana*, 3 vol., Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica, 1992.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: *Op. cit.*, pp. 188–189.
- 26** JIMÉNEZ DE GREGORIO, Francisco: *Ibidem*
- 27** PONZ, A.: *Viage de España, en que se da noticia de las cosas mas apreciables, y dignas de saberse que hay en ella*, 18 vol., Madrid: Viuda de Ibarra, Hijos y Compañía..., 1772–1794, carta 6ª, pp. 154–155.
- 28** ARDANAZ ARRANZ, F.: *La necrópolis visigoda de Cacerá de las Ranas (Aranjuez, Madrid)*, Madrid: Comunidad de Madrid, 2000, p. 9.
- 29** ECA (Equipo Carta Arqueológica): *Inventario de los yacimientos de valor arqueológico y delimitación cartográfica de sus áreas de protección para su preservación frente al desarrollo urbano de la región de Madrid* (estudio inédito), Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, Dirección General de Arquitectura, 1984, fichas 15/10 y 15/11.
- AGUIRRE, E.: "Un museo abierto de Paleontología y Prehistoria en Madrid, interés, condiciones y potencial", en JORNADAS DE ESTUDIOS SOBRE LA PROVINCIA DE MADRID (1ª. 1979. Madrid): *I Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid, Ciudad Escolar Provincial, Madrid, 17, 18 y 19 de diciembre de 1979*, Madrid: Diputación Provincial, 1980, pp. 33–38.
- SANTONJA GÓMEZ, M.: "Industria del Paleolítico Inferior en la Meseta española", *Trabajos de Prehistoria* (Madrid), 33 (1976), 120–162.
- 30** ECA: *Op. cit.*, ficha 15/17.
- CASTILLO, A. del: "Cronología de la cultura del vaso campaniforme en la Península Ibérica", *Archivo español de Arte* (Madrid), XVI (1943), 388–455, esp. 394.
- MAN, exp. 1975/135.
- 31** LÓPEZ Y MALTA, C.: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, sobre lo que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*, Aranjuez: Imprenta de Cándido López, 1869.
- 32** ECA: *Op. cit.*, ficha 15/18.
- SÁNCHEZ MESEGUER, J.; J. ANTÓN BURGOS y M.Á. ALMENDROS COCA: *El Neolítico y la Edad del Bronce en la región de Madrid*, Madrid: Delegación de Cultura de la Diputación, 1983 (Arqueología y paleoecología; 3), pp. 53, 57.
- 33** ORTIZ DEL CUETO, J.R., y L. LÓPEZ COVACHO: "Príncipe 11, yacimiento e inhumación infantil del Bronce pleno, Aranjuez (Madrid)", en REUNIÓN DE ARQUEOLOGÍA MADRILEÑA (1996. Madrid): *Reunión de arqueología madrileña, celebrada en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid 25–26 de enero de 1996*, Madrid: Reunión de Arqueología Madrileña S. C., 1996, pp. 176–177.
- 34** LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*
- 35** JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: *Op. cit.*, p. 260.
- 36** GARCÍA Y GARCÍA-MIÑÓN, J.: *Op. cit.*, p. 27.
- 37** MARTÍNEZ PEÑARROYA, J.: "Prospecciones y excavaciones arqueológicas en Aranjuez, el polígono de Las Antenas Norte", en REUNIÓN DE ARQUEOLOGÍA MADRILEÑA (1996. Madrid): *Op. cit.*, pp. 174–175.
- 38** ECA: *Op. cit.*, ficha 15/4.
- MAN, exp. 1981/13.
- 39** CABALLERO ZOREDA, L.: "Arqueología madrileña, romana, medieval y moderna, su estado actual y problemas que plantea", en SEMANA DE ESTUDIOS SOBRE EL PRESENTE Y EL FUTURO DE LA CULTURA MADRILEÑA (1984. Madrid): *Madrid, objetivo cultural, actas de la Semana de Estudios sobre el presente y el futuro de la Cultura madrileña celebrada durante los días 6 al 11 de febrero de 1984*, Madrid: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, 1985.
- 40** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J.A.: *Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez, dedicada al rey Nuestro Señor*, Madrid: Imprenta Real, 1804, pp. 18–25.
- LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*
- 41** PONZ, A.: *Op. cit.*
- ECA: *Op. cit.*, ficha 15/H.
- RIVERO, C.M.: "El lapidario del Museo Arqueológico de Madrid", *Anales de la Universidad de Madrid* (Madrid), 226, p. 237.
- MAN, exp. 16633.
- 42** ECA: *Op. cit.*, ficha 15/7.
- FUIDIO RODRÍGUEZ, F.: *Carpetania romana*, Madrid, Reus, 1934, esp. 67, lám. 28, 1–4.
- MAN, exp. 1981/13.
- MC, exp. 92645.
- 43** FUIDIO RODRÍGUEZ, F.: *Op. cit.*
- JORNADAS DE ESTUDIOS SOBRE LA PROVINCIA DE MADRID (1ª. 1979. Madrid): *Op. cit.*, 13ª comunicación.
- 44** ARDANAZ ARRANZ, F.: "Excavaciones en la necrópolis visigoda de Cacerá de las Ranas (Aranjuez, Madrid)", *Arqueología, paleontología y etnografía* (Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura), 2 (1991).
- ARDANAZ ARRANZ, F.: *La necrópolis visigoda ... Op. cit.*
- 45** *Ibidem*, p. 285.
- 46** ECA, *Op. cit.*, ficha 15/4.
- FUIDIO RODRÍGUEZ, F.: *Op. cit.*, p. 67, lám. 28, 1–4.
- PÉREZ DE BARRADAS, J.: "Fondos de cabaña de la Edad del Hierro en el Puente Largo del Jarama (Aranjuez)", *Archivo de Prehistoria Madrileña* (Madrid), VI (1936), 187–188, esp. 187.
- SÁNCHEZ MESEGUER, J.; J. ANTÓN BURGOS y M.Á. ALMENDROS COCA: *Op. cit.*, esp. 57.
- MAN, exp. 1981/13.
- MC, exp. 92645.
- 47** ECA: *Op. cit.*, ficha 15/12.
- MAN, exp. 1981/13.
- 48** ECA: *Op. cit.*, ficha 15/8.
- MAN, exp. 1981/13.
- MC, exp. 92646.
- 49** ORTIZ DEL CUETO, J.R., y L. LÓPEZ COVACHO: "Art. cit.", p. 176.
- 50** ECA: *Op. cit.*, fichas 15/3 y 9.
- MAN, exp. 1981/13.
- MC, exp. 92645.
- 51** ECA: *Op. cit.*, fichas 15/5–6 y 14–15.
- MAN, exp. 1981/13.
- MC, exp. 92645.
- 52** ECA: *Op. cit.*, fichas 15/H, 2, 13 y 16.
- MAN, exp. 1981/13.
- MC, exp. 92645.
- 53** BOCM, 27.03.1989.
- 54** Suplemento al BOCM núm. 166, fascículo I.
- 55** AL RAZI: *Descripción de España*, ed. de Luis Provençal, pp. 81–82, núm. 39.
- Cit. GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J.: *Repoblación de Castilla la Nueva*, 2 vol., Madrid: Universidad Complutense, Facultad de Filosofía y Letras, 1975, p. 19.
- 56** JORNADAS DE HISTORIA MEDIEVAL (3ª. 1991. Madrid): *Caminos y caminantes por las tierras del Madrid medieval* [edición de Cristina Segura Grañó], Madrid: Asociación Cultural Al-Mudayna, 1994 (Laya; 12).
- SEGURA GRAÑO, ed.: *Orígenes históricos de la actual Comunidad Autónoma de Madrid, la organización social del espacio en la Edad Media*, Madrid: Asociación Cultural Al-Mudayna, 1995 (Laya; 14).
- 57** AYALA MARTÍNEZ, C. de: *Las órdenes militares en la Edad Media*, Madrid: Arco Libros, 1988, p. 43.
- 58** En la actualidad existe una localidad así denominada en la provincia de Guadalajara, en concreto, en las inmediaciones de Pastrana.
- 59** LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 18.
- 60** GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J.: *Op. cit.*
- 61** AHN: OO.MM., Uclés, caja 326, núm. 1. Cit. entre otros autores por REDONDO ALCAIDE, I.: *Villarejo de Salvanés, una historia viva, Villarejo de Salvanés, pasado y presente de un municipio de la provincia de Madrid*, Villarejo de Salvanés: Cuétara, 1992, pp. 485–486.
- 62** LARRÉN IZQUIERDO, H.: *El castillo de Oreja y su encomienda, arqueología e historia de su asentamiento y entorno geográfico*, Toledo: Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, 1984.
- AGULLÓ Y COBO, M.: "El castillo de Oreja y la defensa de la meseta", *AIEM* (Madrid), XIII (1976), 47–60.
- 63** Véase el texto "De los orígenes a la Edad Media" en el municipio de Batres.

- 64** Donación de Alfonso VII a Pascual Domínguez y otros de la villa de la Cabim en 1154. AHN, OO.MM., Santiago, carpeta 243, núm. 1. Cit. LÓPEZ GÓMEZ, A., *Op. cit.*, pp. 40–41. ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J.A.: *Op. cit.*
- 65** RIVERA GARRETAS M.: *La Encomienda, el Priorato y la villa de Uclés en la Edad Media, 1174–1310, formación de un señorío de la Orden de Santiago*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1985.
- 66** AYALA MARTÍNEZ, C. de: *Op. cit.*, pp. 44, 62.
- 67** *Ibidem*, p. 73.
- 68** RODRÍGUEZ PICABEA, E.: *Las órdenes militares*, pp. 79–153, p. 31–36.
- 69** Véanse los apartados “De los orígenes a la Edad Media” correspondientes a los municipios de Villamanrique de Tajo y Villarejo de Salvanés.
- 70** RODRÍGUEZ PICABEA, E.: *Op. cit.*
- 71** AGULLÓ Y COBO, M.: “Art. cit.”, *AIEM* (Madrid), XIII (1976), p. 51.
- 72** Véase la ficha de la Iglesia Parroquial de Alpañés.
- 73** AHN, OO.MM., caja 86, núm. 3. Cit. entre otros autores por REDONDO ALCAIDE, I.: *Op. cit.*, p. 486.
- 74** RODRÍGUEZ PICABEA, E.: *Op. cit.*, p. 42.
- 75** CHAVES, B.: *Apuntamiento legal sobre el dominio solar de la Orden de Santiago en todos sus pueblos*, Barcelona: El Albir, 1975, p. 32. AHN, Tumbo Menor de Castilla, libro III, doc. 80, pp. 313–314. REDONDO ALCAIDE, I.: *Op. cit.*, p. 486.
- 76** A.H.N., Tumbo Menor de Castilla, libro III, doc. 80, pp. 313–314. REDONDO ALCAIDE, I.: *Op. cit.*, p. 486.
- 77** AHN, Órdenes Militares, Uclés, caja 236, núms. 24, 26. CHAVES, B.: *Op. cit.*, f. 12–13, 39v. REDONDO ALCAIDE, I.: *Op. cit.*, pp. 487–489.
- 78** CHAVES, B.: *Op. cit.*, f. 14r.
- 79** Partición del prado de Fontigula por Alfonso VIII entre la Orden de Santiago y el concejo de Ocaña en 1202. AHN, Órdenes Militares, Santiago, carpeta 243, núm. 4. Cit. LÓPEZ GÓMEZ, A., *Op. cit.*, p. 62. GÓMEZ, J., y J. MARTÍNEZ-ATIENZA: “Aranjuez, de Real Sitio a ciudad industrial en declive, oportunidades inéditas de un emplazamiento estratégico”, *Urban* (Madrid), 2 (primavera 1998), 106–115.
- 80** JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: “Geografía de Aranjuez”, *AIEM* (Madrid), 39 (1999), 251–274, esp. 252. CHAVES, B.: *Op. cit.*, h. 40.
- 81** HISTORIA MEDIEVAL (3ª. 1991. Madrid): *Op. cit.*, p. 350. UTANDA MORENO, L.: *Op. cit.* JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: “Art. cit.”.
- 82** Carlos de Ayala define la Mesa Maestral como el “*Conjunto de bienes y rentas que, desgajados de la <<mesa común>> de cada orden militar, constituyen la base económica que, desde finales del siglo XIII, permiten al maestre, o en su caso al prior... una gestión propia*”. (AYALA MARTÍNEZ, C. de: *Op. cit.*, pp. 73–74).
- 83** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J.A.: *Op. cit.*, pp. 61–65. Véase la ficha del Palacio Real de Aranjuez.
- 84** MORÁN TURINA, J.M., y F. CHECA CREMADES: *Las casas del rey, casas de campo, cazaderos y jardines, siglos XVI y XVII*, Madrid: El Viso, 1986, pp. 38–39. CRÓNICA de Juan II de Castilla, Madrid: J. de Mata Carriazo, 1982, p. 667. MOLENAT, J.P.: “La chasse dan la region toledane entre le XII^e et le XVI^e siècle”, en CHASSE au Moyen Âge, *actes du colloque de Nice, 22–24 juin 1979*, Niza, 1980, p. 278.
- 85** Véase el apartado “De los orígenes a la Edad Media” en el texto correspondiente al municipio de Villarejo de Salvanés.
- 86** SEGURA GRAÍÑO, C.: “La Orden Militar de Santiago en la provincia de Madrid en la Baja Edad Media, las Encomiendas de la Ribera del Tajo”, *AIEM* (Madrid), XIX (1982), 349–361, p. 352–356.
- 87** AHN, OO.MM., Uclés, sig. 1063 C, ff. LXIIv al LXIIIv; sig. 1064 C, ff. XLVv al XLVIII.
- 88** RUIZ MATEOS, A.: “Arquitectura civil de la orden de Santiago en la provincia de Madrid”, en MIGUEL RODRÍGUEZ, J.C. de (ed.): *El Madrid medieval, sus tierras y sus hombres*, Madrid: Asociación Cultural Al-Mudayna, 1990 (Laya; 6), 213–237, pp. 221–223, 235–237.
- 89** SEGURA GRAÍÑO, C.: “Art. cit.”, pp. 358–360.
- 90** *Ibidem*, p. 361.
- 91** GUILLAMAS, M. de: *Reseña histórica del origen y fundación de las Órdenes Militares*, Madrid: Impr. Col. de Sordo Mudos, 1851, p. 49.
- 92** Véase la ficha del Jardín de la Isla.
- 93** DELGADO CEBRIAN, F.: *Alrededores de Madrid y sus Reales Sitios*, [2ª ed.], Madrid: Everest, 1987.
- 94** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J.A.: *Op. cit.*, pp. 51–53. MADDOZ, P.: *Op. cit.*
- 95** Véanse los apartados “De los orígenes a la Edad Media” y “Siglos XVI, XVII y XVIII” del texto correspondiente al municipio de Arroyomolinos. ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J.A.: *Op. cit.*, pp. 65 y 335. LÓPEZ GÓMEZ, A.: *Op. cit.*, esp. 27.
- 96** GÓMEZ, J., y J. MARTÍNEZ-ATIENZA: “Art. cit.”, pp. 106–115.
- 97** VILLUGA, P.J.: *Reportorio de todos los caminos de España compuesto por Pero Juan Villuga*, Medina del Campo, 1546 (Madrid: Tip. Marsiega, 1950, ed. facsímil).
- 98** RUIZ MATEOS, A.: “Art. cit.”, pp. 213–237.
- 99** *Relación de cosas que Su majestad ha mandado hazer en Aranjuez y como se an cumplido*. AGS, Casas y Sitios Reales, leg. 251.2, fd. 5.
- 100** RUIZ MATEOS, A.: “Art. cit.”, pp. 213–237.
- 101** ALMAZÁN Y DUQUE, J.: *Enagenación del Patrimonio de Aranjuez, informe*, Madrid: Impr. Rojas, 1870.
- 102** Camilo Borghese, en GARCÍA MERCADAL, J.: *España vista por los extranjeros*, 3 vol., Madrid: Biblioteca Nueva, ca. 1917–1920, t. I.
- 103** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J.A.: *Op. cit.* MADDOZ, P.: *Op. cit.*, p. 440.
- 104** CHAVES, B.: *Op. cit.*, f. 78, 86–88.
- 105** Cédula Real, s.d. AGP, Sección Administrativa, Títulos de propiedad, leg. 3, núm. 3, sección 7ª.
- 106** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J.A.: *Op. cit.*, pp. 115–116. MERLOS ROMERO, M.M.: *Aranjuez y Felipe II, idea y forma de un Real Sitio*, Madrid: Consejería de Educación y Cultura, Dirección General de Patrimonio, 1998.
- 107** Relación de la hacienda, posesiones, preeminencias, derechos y aprovechamientos del Real heredamiento de Aranjuez, 1583.
- 108** Límites de caza de Aranjuez, [1567]. AGS, Mapas, planos y dibujos, XL–12, Casas y Sitios Reales, leg. 252–258.
- 109** AHPM: P. 267, 5 de noviembre de 1569, fol. 867–875. *Assiento que la villa de Yepes hizo con su majestad de la compra y jurisdicción y de otras cosas en él contenidas*, 5 de mayo de 1576. AGP, Sección Administrativa, Títulos de Propiedad, leg. 1272/9.
- 110** AHPM: P. 260, 1570, fol. 1171 y 270, y P. 270, 1570, fol. 423.
- 111** MERLOS ROMERO, M.M.: *Op. cit.*
- 112** AHPM: P. 809, 1593, fol. 405 y 731.
- 113** *Relación de la hacienda, posesiones, preeminencias, derechos y aprovechamientos del Real heredamiento de Aranjuez*, 1583. AGP: Administraciones Patrimoniales, Aranjuez, caja 14423, fol. 31 verso a 37 verso.
- 114** Véase de nuevo la ficha del Palacio Real de Aranjuez.
- 115** Véase la ficha de la Casa de Oficios y Caballeros.
- 116** *Relación de cosas que Su majestad ha mandado hazer en Aranjuez y como se an cumplido*, AGS, Casas y Sitios Reales, leg. 251.2, fol. 5.
- 117** CHECA CREMADES, F.: “Felipe II y la ordenación del territorio en torno a la Corte”, *Archivo*

Notas

- español de Arte (Madrid), LVIII, núm. 232 (oct.–dic. 1985), pp. 392–398.
- 118** GONZÁLEZ DÁVILA, G.: *Teatro de las grandezas de la Villa de Madrid Corte de los Reyes Católicos de España al muy poderoso Señor Rey Don Felipe IV*, en Madrid, por Tomás Iunti..., 1623. MORÁN TURINA, J.M., y F. CHECA CREMADES: *Op. cit.*
- Algunos autores, como Juan Carlos de Miguel y Cristina Segura estiman que la Junta de Obras y Bosques es en realidad una creación del futuro rey Felipe II, que se encontraba frecuentemente a cargo del gobierno de España durante los continuos viajes de su padre, el emperador (MIGUEL RODRÍGUEZ, J.C. de, y C. SEGURA GRAÍÑO: "La política hidráulica de Felipe II en el heredamiento de Aranjuez", *Madrid, revista de arte, geografía e historia*, I (1998), 195–218, esp. 199).
- 119** LLAGUNO Y AMIROLA, E. y CEÁN-BERMÚDEZ, J. A.: *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración*, 4 vol., Madrid, 1829; t. 1, p. 229; t. 2, p. 7.
- 120** MERLOS ROMERO, M.M.: *Op. cit.*, p. 68.
- 121** *Ibidem*, p. 51.
- 122** KAGAN, R.L. (dir.): *Ciudades del siglo de Oro, las vistas españolas de Anton Van den Wyngaerde*, Madrid: El Viso, 1986, p. 119.
- 123** MORÁN TURINA, J.M., y F. CHECA CREMADES: *Op. cit.*, p. 83.
- 124** AGS, Casas y Sitios Reales, leg. 252, fol. 28.
- 125** Véase la ficha de las Huertas de Picotajo.
- 126** AHPM: P. 29.372, 1584/1587.
- Véase de nuevo la ficha de la Casa de Oficios y Caballeros.
- 127** SANCHO, J.L.: *La arquitectura de los Sitios Reales, catálogo histórico de los palacios, jardines y patronatos reales del Patrimonio Nacional*, Madrid: Patrimonio Nacional, 1995.
- LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*
- 128** MORÁN TURINA, J.M., y F. CHECA CREMADES: *Op. cit.*, pp. 43–44.
- 129** RIVERA BLANCO, J.: *Juan Bautista de Toledo y Felipe II, la implantación del clasicismo en España*, Valladolid: Universidad de Valladolid, Departamento de Historia del Arte, Caja de Ahorros provincial de Valladolid, 1984 (Arte y arqueología; 3).
- 130** Véase de nuevo la ficha del Jardín de la Isla.
- 131** De nuevo, Camilo Borghese, en GARCÍA MERCADAL, J.: *Op. cit.*
- 132** *Memoria de algunas cosas que su Magestad proveyo y mando en Aranjuez en el mes de enero de 1561*, AGS, Casas y Sitios Reales, leg. 251.2, fol. 6.
- 133** Para todo lo referido a este apartado de las obras públicas: presas, diques, canales y puentes, se remite a la obra irremplazable de Nicolás García Tapia: GARCÍA TAPIA, N.: *Ingeniería y arquitectura en el Renacimiento español*, Valladolid: Universidad, 1990 (Historia y Sociedad; 11).
- 134** Véanse los textos de ambos municipios (Colmenar de Oreja y Villamanrique de Tajo) en sus apartados "De los orígenes a la Edad Media" y "Siglos XVI, XVII y XVIII".
- 135** MORÁN TURINA, J.M., y F. CHECA CREMADES: *Op. cit.*, p. 44.
- 136** JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: "Geografía... art. cit.", esp. 266.
- JARAMA (Cuenca). Obras hidráulicas. 1938: *Croquis general de la Acequia del Jarama* [material cartográfico], escala 1:100.000, [S.l., s.n.], 1938.
- DELGADO, P.: *La Real Acequia del Jarama*, 2 vol., 1816, (Madrid: Doce Calles, 1995, ed. facsímil). Véase el texto del municipio de Ciempozuelos en su apartado "Siglos XVI, XVII y XVIII".
- 137** Véanse de nuevo las tres fichas de la Presa del Embocador, del Canal de las Aves o de Sotomayor y del Canal de la Azuda o del Embocador.
- 138** MORÁN TURINA, J.M., y F. CHECA CREMADES: *Op. cit.*, p. 44.
- 139** GARCÍA TAPIA, N.: *Op. cit.*, p. 410.
- 140** *Summa del breve del papa Gregorio XIII sobre el crecimiento de diezmos y primicias que resulta del nuevo riego en favor de su magestad*, 18 de julio de 1579, AOFCT, libro 4, fol. 1.
- 141** Acequia para riego de Colmenar de Oreja. Traza de la acequia que se pretende sacar del río Tajo para el riego de las tierras de Colmenar y heredades y posesiones de S.M., y que ha de llegar hasta el Jarama, con indicación de presas y molinos: Villahondín, Valdeajos, y Colmenar, [año 1567].
- Tanteo y tasación de la acequia, 1567.
- Escritura de capitulaciones para la obra entre la villa de Colmenar y el Rey. Madrid, 30 de agosto de 1568.
- AGS, Mapas, planos y dibujos, XL–13, Casas y Sitios Reales, leg. 252–108.
- 142** Ribera del Tajo. Dibujo muy sencillo de la parte de la ribera del Tajo junto a los bosques de Sotomayor en donde figuran las aceñas, peñas donde se bate el río, con los batanes, presa y secadero de madera, y en la parte superior, las localidades de Colmenar de Oreja, Ocaña, torre de la Bastida y a la derecha los bosques de Sotomayor y Aranjuez [San Lorenzo, 19 de septiembre de 1586].
- Tanteo y tasación de la acequia, 1567.
- Escritura de capitulaciones para la obra entre la villa de Colmenar y el Rey. Madrid, 30 de agosto de 1568.
- AGS, Mapas, planos y dibujos, XL–18, Casas y Sitios Reales, leg. 272.
- 143** *Relación de cosas que Su majestad ha mandado hazer en Aranjuez y como se an cumplido*, AGS, Casas y Sitios Reales, leg. 251.2, fol. 5.
- 144** Véase de nuevo la ficha del Mar de Ontígola.
- 145** MERLOS ROMERO, M.M.: *Op. cit.*, p. 88.
- 146** AGS, Casas y Sitios Reales, leg. 251.2, fol. 33.
- Véase la ficha del Azud o Represa del Tajo.
- 147** AGS, Casas y Sitios Reales, leg. 251.3, fol. 68; fol. 22.
- Véase otra vez la ficha del Azud o Represa del Tajo.
- 148** Felipe II prohíbe al concejo de Ontígola utilizar para riego las aguas del estanque, 1570, AJT, Pleitos, Santiago, núm. 59.439.
- 149** AGS, Casas y Sitios Reales, leg. 253, fol. 112.
- 150** Relación del ser en que quedavan las cosas de aranjuez, 8 de abril de 1570.
- AGS, Casas y Sitios Reales, leg. 253, fol. 112.
- 151** *Relación de cosas que Su majestad ha mandado hazer en Aranjuez y como se an cumplido*, AGS, Casas y Sitios Reales, leg. 251.2, fol. 5.
- 152** Véase de nuevo la ficha del Jardín de la Isla.
- 153** *Relación de la hacienda, posesiones, preeminencias, derechos y aprovechamientos del Real heredamiento de Aranjuez*, 1583, AGP, Administraciones Patrimoniales, Aranjuez, caja 14423, fol. 31 v. a 37 v.
- 154** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J.A.: *Op. cit.*, pp. 132–133.
- MORÁN TURINA, J.M., y F. CHECA CREMADES: *Op. cit.*, pp. 57–62.
- 155** *Relación de cosas que Su majestad ha mandado hazer en Aranjuez y como se an cumplido*, AGS, Casas y Sitios Reales, leg. 251.2, fol. 5.
- ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J.A.: *Op. cit.*, pp. 134–137, 228–229.
- 156** *Relación de la hacienda, posesiones, preeminencias, derechos y aprovechamientos del Real heredamiento de Aranjuez*, 8 de abril de 1570, AGP, Administraciones Patrimoniales, Aranjuez, caja 14423, fol. 10–11 bis.
- 157** MORALES, A. de: *Las ciudades de las antigüedades de España, que van nombradas en la Crónica, con las averiguación de sus sitios y nombres antiguos*, en Alcalá de Henares: en casa de Juan Íñiguez de Lequerica, año 1575, pp. 94–95.
- 158** Camilo Borghese, en GARCÍA MERCADAL, J.: *Op. cit.*; t. I.
- 159** *Ibidem*
- 160** *Instrucción a Alonso de Mesa, contador y veedor de Aranjuez*, 22 de junio de 1561, AGS, Casas y Sitios Reales, leg. 251.2, fol. 53.
- 161** *Instrucción a Alonso de Mesa, contador y veedor de Aranjuez*, 22 de junio de 1561, AGS, Casas y Sitios Reales, leg. 251.2, fol. 53.
- 162** *Ibidem*.

- 163** ALMAZÁN Y DUQUE, J.: *Op. cit.*
- 164** LLAGUNO y AMIROLA, E. y CEÁN BERMÚDEZ, J. A.: *Op. cit.*; t. 2, pp. 162–163.
- 165** *Relación de cosas que Su majestad ha mandado hazer en Aranjuez y como se an cumplido*, AGS, Casas y Sitios Reales, leg. 251.2, fol. 5.
- 166** *ORDENANZAS para el gobierno del Real Sitio de Aranjuez*, Madrid: Imprenta Real, 1795, (Aranjuez: Doce Calles; Comunidad de Madrid y Ayuntamiento de Aranjuez ed. facsímil, p. 113).
- 167** MORÁN TURINA, J.M., y F. CHECA CREMADES: *Op. cit.*, pp. 70–71.
- 168** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*, pp. 287–288.
- 169** MERLOS ROMERO, M^a M.: *Op. cit.*, p. 90.
- 170** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*
- 171** SANCHO GASPAS, J. L. y J. MARTÍNEZ-ATIENZA: *Cartografía histórica de Aranjuez: Cinco siglos de ordenación del territorio*. Estudios sobre Aranjuez, col. Riada nº 3, Aranjuez: Doce Calles, 1991.
- 172** AGP: C^a 14.130.
- 173** BONET CORREA, A.: “El Real Sitio y Villa de Aranjuez en el siglo XVIII: Arquitectura y Urbanismo”, en AA.VV.: *El Real Sitio de Aranjuez y el arte cortesano del siglo XVIII*, catálogo de exposición, Aranjuez, Comunidad de Madrid y Patrimonio Nacional, abril–mayo 1987, p. 19.
- 174** La ocasión fue aprovechada por el Conde de Villamediana para sacar en brazos a la Reina, que se había desmayado y de la que se hallaba perdidamente enamorado, hecho que dio lugar a murmuraciones, alentadas, al parecer, por el favorito del Rey el Conde-Duque de Olivares, hostil a aquélla. Unas semanas después, el 21 de agosto de 1622, era asesinado el Conde en una emboscada, extendiéndose la opinión de haberse producido a instancia real.
- 175** MADRUGA REAL, Á.: “Arquitectura y espectáculo: los teatros del Palacio de Aranjuez”, *Reales Sitios*, nº 140, año XXXVI, 2º trimestre, 1999, pp. 14–24.
- 176** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*
- 177** GONZÁLEZ PÉREZ, A.: “El Palacio Real de Aranjuez: una nueva estructura entre 1626 y 1750”, *Reales Sitios*, nº 89, año XXIII, 3º trimestre 1986, pp. 57–64.
- 178** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*
- 179** SANCHO GASPAS, J. L.: *La arquitectura de los Sitios Reales*, Madrid: Patrimonio Nacional y Fundación Tabacalera, 1995, p. 279.
- 180** AGP: C^a 14.130.
- 181** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*, p. 198.
- 182** SANCHO GASPAS, J. L.: *Op. cit.*, p. 304.
- 183** La animadversión del valido el Conde Duque de Olivares hacia el arquitecto Juan Gómez de Mora ha sido constatada por muchos autores, hasta el punto que éste no pudo rehabilitarse hasta la caída de aquél. Ver al respecto BARBEITO DÍEZ, J. M.: *El Alcázar de Madrid*, Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, 1992, p. 105.
- 184** AGP: C^a 14.130.
- 185** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*
- 186** *Ibidem*, p. 263.
- 187** Ver ficha Jardín de la Isla.
- 188** LLAGUNO y AMIROLA, E. y J. A. CEÁN-BERMÚDEZ: *Op. cit.*
- 189** BONET CORREA, A.: *Op. cit.*, p. 138.
- 190** LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, pp. 474–475.
- 191** TOAJAS ROGER, M^a Á.: “Ordenanzas de Aranjuez en los siglos XVI al XVIII: referentes documentales para la historia y la arquitectura del Real Sitio”, *Anales de Historia del Arte*, nº 6, Universidad Complutense de Madrid, 1996, pp. 97–98.
- 192** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*, p. 233.
- 193** *Ibidem*, pp. 233–234.
- 194** ORTIZ CÓRDOBA, Á.: *Aranjuez, sitio, pueblo. Aranjuez, 1750–1841*, Aranjuez: Doce Calles, 1992.
- 195** MERLOS ROMERO, M^a M.: *Op. cit.*, p. 57.
- 196** SÁNCHEZ RIVERO, Á.: *Viaje de Cosme III por España (1668–1669). Madrid y su provincia*, Madrid: Imprenta Municipal, 1927, pp. 39–41.
- 197** Así lo considera MADRUGA REAL, Ángela: *Op. cit.* En cambio, Magdalena Merlos fecha dicha obra pictórica en el siglo XVI (MERLOS ROMERO, M^a M.: *Op. cit.*, pp. 24–25.), aunque el desarrollo de la Casa de Oficios en ella, en comparación con lo representado en la vista de Jean L’Hermitte de los noventa de aquella centuria, harían necesario trasladar su data al menos hasta el primer cuarto del siguiente, tras las reformas efectuadas por Gómez de Mora en el edificio.
- 198** BONET CORREA, A.: *Op. cit.*, p. 19.
- 199** MAURA GAMAZO, G., Duque de MAURA, y GONZÁLEZ DE AMEZÚA, A.: *Fantasías y realidades del viaje a Madrid de la Condesa D’Aulnoy*, Madrid: Saturnino Calleja, s.f.
- 200** LE JUMEL DE BARNEVILLE, M.-C., Condesa D’AULNOY: *Relación del viaje de España*, 1691, (Madrid: Cátedra facsímil 2000).
- 201** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, Juan Antonio: *Op. cit.*
- 202** AGP: C^a 14.130.
- 203** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*
- 204** AGP: C^a 14.130.
- 205** AGP: C^a 14.131.
- 206** El alarife madrileño Manuel de Torija era hijo del también maestro Gil de Torija y sobrino del célebre Juan de Torija, así como de Manuel del Olmo, el hermano de José, por su matrimonio con Antonia de Torija. Se sabe que intervino en la remodelación de la iglesia del Colegio de Santo Tomás de la Corte y que murió el 6 de febrero de 1725, mandando ser enterrado en la iglesia de San Sebastián de Madrid. Ver TOVAR MARTÍN, Virginia: *Arquitectura madrileña del siglo XVII*, Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, 1983, p. 537.
- 207** AGP: C^a 14.130.
- 208** TOAJAS ROGER, M^a Á.: *Op. cit.*, p. 96.
- 209** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*
- 210** BOTTINEAU, Y.: *El arte cortesano en la España de Felipe V (1700–1746)*, Madrid: Fundación Universitaria Española, 1986.
- 211** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*, pp. 199–200.
- 212** TOVAR MARTÍN, V.: “El informe del gobernador Juan Antonio Samaniego. Crítica al proyecto del Palacio de Aranjuez en el siglo XVIII”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXXV, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1995, pp. 145–175.
- 213** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, Juan Antonio: *Op. cit.*, p. 199.
- 214** LLAGUNO y AMIROLA, E. y CEÁN-BERMÚDEZ, J. A.: *Op. cit.*
- 215** TOVAR MARTÍN, V.: “El arquitecto italiano Santiago Bonavía y trazado de la ciudad de Aranjuez”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXXVII, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1997, p. 472.
- 216** TOAJAS ROGER, M^a Á.: *Op. cit.*, p. 99.
- 217** BOTTINEAU, Y.: *Op. cit.*, p. 453.
- 218** TOVAR MARTÍN, V.: *Art. cit.*, 1995.
- 219** ACINAS, B.: “Los Reales Sitios en Saint-Simon. Jardines y paisaje en su embajada a España (1721-1722)”, *Reales Sitios*, año XXXI, nº 123, 1º trimestre 1995, Madrid.
- 220** LÓPEZ y MALTA, C.: *Op. cit.*, pp. 198.
- 221** Quindós exponía que “las Cocheras y Caballerizas, que llaman la Regalada, se construyeron poco después” de desocuparse el solar donde había de crearse el Jardín del Parterre, planteado en 1728. Ver ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*, p. 240. Por su parte, Francisco Nard indicaba que fue este año de 1728 el de su conclusión. Ver NARD, Francisco: *Guía de Aranjuez* (1851), (facsímil Aranjuez: Doce Calles, 1996).
- 222** AGP: Planos 614–615.
- 223** CORELLA SUÁREZ, P.: “Actividades económicas extinguidas en los Sitios Reales: el comercio de la nieve y del hielo durante el siglo XVIII”, en AA.VV.: *El arte en las cortes europeas del siglo XVIII*, Comunicaciones del Congreso, Madrid-Aranjuez, Comunidad de Madrid, 27–29 abril 1987, pp. 191–200.

Notas

- 224** ACINAS, B.: *Op. cit.*
- 225** BLASCO CASTIÑEIRA, S.: "Viajeros por Aranjuez en el siglo XVIII. Antología de descripciones del Real Sitio", en AA.VV.: *El Real Sitio de Aranjuez y el arte cortesano del siglo XVIII*, catálogo de exposición, Madrid: Comunidad de Madrid, abril-mayo 1987, p. 72.
- 226** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*
- 227** TOAJAS ROGER, M^a Á.: *Op. cit.*
- 228** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*, p. 233.
- 229** ANÓNIMO: *Ordenanzas para el gobierno del Real Sitio de Aranjuez*, Madrid: Imprenta Real, 1795.
- 230** PASCUAL HERNÁNDEZ, A.: "La población de Aranjuez en el siglo XVIII", *Cuadernos de Historia de Aranjuez* n^o 2, marzo 1986.
- 231** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*, p. 234.
- 232** LLAGUNO Y AMIROLA, E. y CEÁN-BERMÚDEZ, J. A.: *Op. cit.*, tomo IV, p. 99.
- 233** LÓPEZ y MALTA, C.: *Op. cit.*, pp. 196.
- 234** LLAGUNO Y AMIROLA, E. y CEÁN-BERMÚDEZ, J. A.: *Op. cit.*, tomo IV, p. 99.
- 235** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*, p. 240.
- 236** BONET CORREA, A.: *Op. cit.*, p. 19.
- 237** LLAGUNO Y AMIROLA, E. y CEÁN-BERMÚDEZ, J. A.: *Op. cit.*, tomo IV, p. 99.
- 238** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*, p. 213.
- 239** BOTTINEAU, Y.: *Op. cit.*, p. 556.
- 240** AGP: C^a 14.151.
- 241** LÓPEZ y MALTA, C.: *Op. cit.*, pp. 157.
- 242** AGP: C^a 14.151.
- 243** Ver ficha Jardín del Parterre.
- 244** SANCHO GASPAS, J. L.: *Op. cit.*, 1995, pp. 315-316.
- 245** BOTTINEAU, Y.: *Op. cit.*, p. 456.
- 246** AGP: C^a 14.151.
- 247** CUÉLLAR, A. de: *Plan del Jardín de la Isla, Nuevo Jardín e Isleta y entrada de Huertas de Picotajo y otras calles*, 1737. AGP: Plano 591.
- 248** SANCHO GASPAS, J. L. y MARTÍNEZ-ATIENZA, J.: *Op. cit.*, pp. 31-33.
- 249** ANGUIANO DE MIGUEL, A.: "Intervenciones y transformaciones urbanísticas en Aranjuez: reinado de Fernando VI", en AA.VV.: *El arte en las cortes europeas del siglo XVIII*, Comunicaciones del Congreso, Madrid-Aranjuez, Comunidad de Madrid, 27-29 abril 1987, pp. 44-50.
- 250** BOTTINEAU, Y.: *Op. cit.*, p. 621.
- 251** TOVAR MARTÍN, V.: "Santiago Bonavía, arquitecto principal de las obras reales de Aranjuez", *Anales de Historia del Arte*, tomo 7, Madrid: Universidad Complutense, 1997, pp. 123-155.
- 252** TORRIONE, M.: "La casa de Farinelli en el Real Sitio de Aranjuez: 1750-1760. (Nuevos datos para la biografía de Carlo Broschi)", *Archivo Español de Arte*, n^o 275, Madrid, 1996, pp. 323-333.
- 253** BOTTINEAU, Y.: *Op. cit.*, p. 620.
- 254** TOVAR MARTÍN, V.: *Op. cit.*, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 1997, p. 473.
- 255** BOTTINEAU, Y.: *Op. cit.*, p. 598.
- 256** TOAJAS ROGER, M^a Á.: *Op. cit.*, p. 102.
- 257** TOVAR MARTÍN, V.: *Op. cit.*, *Anales de Historia del Arte*, 1997.
- 258** BOTTINEAU, Y.: *Op. cit.*, pp. 622-623.
- 259** TOAJAS ROGER, M^a Á.: *Op. cit.*, pp. 101-105.
- 260** DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: "Los primeros borbones españoles y los Reales Sitios", en AA.VV.: *El Real Sitio de Aranjuez y el arte cortesano del siglo XVIII*, catálogo de exposición, Madrid: Comunidad de Madrid, abril-mayo 1987.
- 261** BOTTINEAU, Y.: *Op. cit.*, p. 372.
- 262** TOVAR MARTÍN, V.: *Op. cit.*, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 1997, p. 469.
- 263** SANCHO GASPAS, J. L.: "Los tillones de la Plaza de San Antonio", en AA.VV.: *Plaza de San Antonio: Arte, Historia y Ciudad. Riada I*, número monográfico, Aranjuez: Doce Calles, 1989, p. 104.
- 264** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*
- 265** TOVAR MARTÍN, V.: *Op. cit.*, *Anales de Historia del Arte*, 1997.
- 266** AGP: Plano 1.346.
- 267** GONZÁLEZ PÉREZ, A.: "Obras de ingeniería hidráulica en el Real Sitio de Aranjuez durante el siglo XVIII, en AA.VV.: *El arte en las cortes europeas del siglo XVIII*, Comunicaciones del Congreso, Madrid-Aranjuez, Comunidad de Madrid, 27-29 abril 1987, pp. 307-314.
- 268** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*, p. 232.
- 269** GARCÍA PEÑA, C.: "Anotaciones al problema de los alojamientos en el Real Sitio de Aranjuez. Viviendas y casas de recreo. La Real Casa del Labrador", *Anales de Historia del Arte*, n^o 6, Madrid: Universidad Complutense, 1996, pp. 69-70.
- 270** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*, p. 240.
- 271** LÓPEZ y MALTA, C.: *Op. cit.*, pp. 144.
- 272** AGP: C^a 14.153.
- 273** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*, p. 240.
- 274** Ver Ficha Casas de S.M. en Alpañés.
- 275** TOVAR MARTÍN, V.: "Arquitectura pública en el Real Sitio de Aranjuez (siglo XVIII)", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXXVIII, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1998, p. 39.
- 276** El 17 de diciembre de 1749 lo arrendó Gabriel Alonso, vecino del lugar de Alameda y residente en Aranjuez, por 4.398 reales y 36 maravedies. AHPM: P. 29.401.
- 277** AGP: Plano 1.352.
- 278** TOVAR MARTÍN, V.: *Op. cit.*, *Anales de Historia del Arte*, 1997.
- 279** ARIZA CHICHARRO, R. M.: "La transformación de Aranjuez a mediados del siglo XVIII, de la mano de Santiago Bonavía", en AA.VV.: *El arte en las cortes europeas del siglo XVIII*, Comunicaciones del Congreso, Madrid-Aranjuez, Comunidad de Madrid, 27-29 abril 1987, p. 46.
- 280** Ver Ficha Iglesia de Alpañés.
- 281** LÓPEZ y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 215.
- 282** TOVAR MARTÍN, V.: *Op. cit.*, *Anales de Historia del Arte*, 1997.
- 283** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*, p. 232-233.
- 284** TOAJAS ROGER, M^a Á.: *Op. cit.*, p. 106.
- 285** SANCHO GASPAS, J. L.: *Op. cit.*, 1995, p. 280.
- 286** MARTÍNEZ-ATIENZA RODRIGO, J.: *Guía de Aranjuez, el Real Sitio, la ciudad, el paisaje*, Aranjuez: Doce Calles, 1999.
- 287** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*
- 288** LÓPEZ y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 359.
- 289** AGUADO, A.: *Guía turística de Madrid y sus alrededores turísticos*, Madrid: Afrodísio Aguado, 1958.
- 290** Ver ficha Jardín del Príncipe.
- 291** ANGUIANO DE MIGUEL, A.: *Op. cit.*, p. 44.
- 292** SANCHO GASPAS, J. L.: *Op. cit.*, 1989, p. 106.
- 293** AGP: Planos 3.999-4.000.
- 294** SANCHO GASPAS, J. L.: *Op. cit.*, 1989, p. 110.
- 295** Existe un proyecto de Santiago Bonavía del mismo año de 1748 en el que reordena esta zona, trazado, puentes y portadas. AGP: Plano 1.306.
- 296** AGP: Plano 914.
- 297** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*
- 298** AGP: Planos 1.037, 1.074, 1.305-1.306, 1.308.
- 299** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*, p. 234.
- 300** GARCÍA PEÑA, C.: *Op. cit.*, p. 70.
- 301** BONET CORREA, A.: *Op. cit.*, pp. 19-20.
- 302** AGP: C^a 14.177.
- 303** TOVAR MARTÍN, V.: *Op. cit.*, *Anales de Historia del Arte*, 1997.
- 304** AGP: C^a 14.177.
- 305** GARCÍA PEÑA, C.: *Op. cit.*, p. 70.
- 306** AGP: C^a 14.177.
- 307** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*
- 308** TOVAR MARTÍN, V.: "El incendio del palacio

- de Aranjuez en el siglo XVIII", *Anales de Historia del Arte*, nº 6, Madrid: Universidad Complutense, 1996, pp. 47-65.
- 309** CHUECA GOITIA, F.: *Breve historia del urbanismo*, Madrid: Alianza Editorial, 1968.
- 310** NARD, F.: *Op. cit.*
- 311** CHUECA GOITIA, F.: "La época de los Borbones", en AA.VV.: *Resumen histórico del urbanismo en España*, Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local, 1968, p. 236.
- 312** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*
- 313** AGP: Plano 1.063.
- 314** Ver ficha Huertas de Picotajo.
- 315** TOVAR MARTÍN, V.: *Op. cit., Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 1997, p. 481.
- 316** *Ibidem*, p. 482.
- 317** Ver ficha Plaza y Real Capilla y Hospedería de San Antonio.
- 318** TORRIONE, M.: *Op. cit.*
- 319** AGP: C^o 14.188.
- 320** AHPM: P. 29.401.
- 321** AGP: Plano 913.
- 322** AHPM: P. 29.419.
- 323** AGP: C^o 14.189.
- 324** AGP: Plano 1.802.
- 325** ARIZA CHICHARRO, R. M.: *Op. cit.*, p. 74.
- 326** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*, p. 234.
- 327** SANCHO GASPAS, J. L.: *Op. cit.*, 1995, p. 287.
- 328** TOVAR MARTÍN, V.: *Op. cit., Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 1997, p. 479.
- 329** CHUECA GOITIA, F.: *Op. cit.*, 1968, p. 235.
- 330** Esta afirmación es fruto del estudio realizado por estos arquitectos, expuesto en el texto que introduce esta publicación.
- 331** CHUECA GOITIA, F.: *Op. cit.*, 1968, p. 159.
- 332** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*, p. 234.
- 333** TOVAR MARTÍN, V.: *Op. cit., Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 1997, p. 484.
- 334** TÁRRAGA BALDÓ, M^a L.: "La Fuente del Rey", en AA.VV.: *Plaza de San Antonio: Arte, Historia y Ciudad. Riada I*, número monográfico, Aranjuez: Doce Calles, 1989
- 335** AGP: C^o 14.188.
- 336** Ver ficha Real Cuartel de Guardias de Corps.
- 337** TORRIONE, M.: *Op. cit.*
- 338** TOVAR MARTÍN, V.: *Op. cit., Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 1997, p. 489.
- 339** TOVAR MARTÍN, V.: *Op. cit., Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 1998, p. 40.
- 340** AHPM: P. 29.401.
- 341** Ver ficha Construcciones auxiliares del siglo XVIII.
- 342** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*, p. 242.
- 343** AHPM: P. 29.401.
- 344** TOVAR MARTÍN, V.: *Op. cit., Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 1997, p. 488.
- 345** TOVAR MARTÍN, V.: *Op. cit., Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 1998, p. 41.
- 346** AHPM: P. 29.401.
- 347** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*, p. 231.
- 348** LÓPEZ y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 198.
- 349** AGP: C^o 14.209.
- 350** TOVAR MARTÍN, V.: *Op. cit., Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 1997, p. 489.
- 351** AGP: Planos 614-615.
- 352** LÓPEZ y MALTA, C.: *Op. cit.*, pp. 198.
- 353** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*, p. 241.
- 354** De este último modo figura el apellido de este importante cantero italiano activo en Aranjuez en los protocolos notariales firmados por él.
- 355** TOVAR MARTÍN, V.: *Op. cit., Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 1998, p. 41.
- 356** AGP: C^o 14.188.
- 357** TOVAR MARTÍN, V.: *Op. cit., Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 1997, p. 491-493.
- 358** TOVAR MARTÍN, V.: *Op. cit., Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 1998, p. 46.
- 359** La cascada, situada entre el Palacio y el Jardín de la Isla, fue contratada a Carlos Bernascone el 18 de noviembre de 1752, bajo las condiciones de Santiago Bonavía. Por otra parte, Manuel de Año, Juan Martínez y Juan Castillo, oficiales canteros, ejecutarían la Fuente de D. Juan en el Jardín de la Isla por 2.300 reales, bajo contrato del 17 de enero de 1752. Tres días después se obligaban los también oficiales Jerónimo Álvaro y Manuel Fernández para hacer la de Baco, seis de las Falúas y la del Anillo del Jardín de la Isla por 5.000 reales y el 27 a Vicente Chornet se le encargaban dos fuentes de Apolo y la de Tritones por 3.200 reales, todas bajo las instrucciones del director principal Santiago Bonavía. AHPM: P. 29.401.
- 360** GARCÍA PEÑA, C.: *Op. cit.*, p. 71.
- 361** AGP: C^o 14.198. Cit. en TOVAR MARTÍN, V.: *Op. cit., Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 1997, p. 496.
- 362** SANCHO GASPAS, J. L.: *Op. cit.*, 1995, pp. 288-289.
- 363** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*, p. 241.
- 364** SANCHO GASPAS, J. L.: *Op. cit.*, 1995, pp. 349.
- 365** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*, pp. 213 y 217.
- 366** LÓPEZ y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 367.
- 367** SANCHO GASPAS, J. L. y MARTÍN OLIVARES, G.: "Jaime Marquet y la configuración arquitectónica de Aranjuez como sitio rural modelo de la Ilustración bajo Carlos III", en AA.VV.: *El arte en las cortes europeas del siglo XVIII*, Comunicaciones del Congreso, Madrid-Aranjuez, Comunidad de Madrid, 27-29 abril 1987, p. 436.
- 368** AGP: C^o 14.209.
- 369** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*, p. 241.
- 370** Ver ficha Portal de la Paja y la Cebada de S.M.
- 371** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*, p. 241.
- 372** AGP: C^o 14.209.
- 373** TOVAR MARTÍN, V.: *Op. cit., Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 1998, p. 48.
- 374** Ver ficha Casa de la Munición de S.M. y Hotel París.
- 375** AGP: C^o 14.209.
- 376** TOVAR MARTÍN, V.: *Op. cit., Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 1998, p. 49.
- 377** ANÓNIMO: *Plantas de las Casas de la Tahona y de Postas*, hacia 1780. Biblioteca de Palacio. Publicado en SANCHO GASPAS, José Luis: *Op. cit.*, 1995, p. 352.
- 378** AGP: C^o 14.209.
- 379** AHPM: P. 29.404.
- 380** AGP: C^o 14.209.
- 381** Ver ficha Casas de Cocinas y de los Fogones de la Brasa de S.M.
- 382** AGP: C^o 14.209.
- 383** TOVAR MARTÍN, V.: *Op. cit., Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 1997, p. 500.
- 384** NIEVA SOTO, P.: "Aportaciones documentales a la figura del arquitecto Jaime Marquet y a su obra en Aranjuez", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXIV, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1997, p. 81.
- 385** AGP: C^o 14.209.
- 386** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*, p. 241.
- 387** LÓPEZ y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 298.
- 388** Ver ficha Reales Caballerizas de la reina Isabel de Farnesio.
- 389** Con respecto a Romano, al parecer le había dado un disgusto al ministro Ricardo Wall, respondiéndole con aspereza y falta de urbanidad, pero Santiago Bonavía, como en otras ocasiones, saldría en defensa de su oficial, por considerarlo útil para las obras. AGP: C^o 14.209.
- 390** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*, pp. 237-238.
- 391** TOVAR MARTÍN, V.: *Op. cit., Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 1997, p. 491.
- 392** AGP: Administrativa, leg. 1.274/3bis.
- 393** ORTIZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*
- 394** Ver ficha Casas de Jornada del siglo XVIII (tipología).
- 395** AGP: Administrativa leg. 1.274/19bis y 20.
- 396** OTTINEAU, Y.: *Op. cit.*, p. 656.
- 397** AHPM: P. 29.417.

Notas

- 398** TOVAR MARTÍN, V.: *Op. cit., Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 1998, p. 47.
- 399** AHPM: P. 29.405.
- 400** AHPM: P. 29.417.
- 401** AGP: C^a 14.209.
- 402** AHPM: P. 29.405.
- 403** Esta casa fue adquirida por D. Manuel de Yruegas poco después.
- 404** AGP: C^a 14.209.
- 405** AGP: C^a 14.210.
- 406** Ver ficha Casas de Jornada del siglo XVIII (tipología).
- 407** AGP: C^a 14.209.
- 408** Ver ficha Casa de Jornada de D. Luis Fernández Montesinos.
- 409** GARCÍA PEÑA, C.: *Op. cit.*, p. 73.
- 410** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*, p. 238.
- 411** Ver ficha Casa de Jornada de D. Manuel de Yruegas.
- 412** Ver ficha Casa de Jornada del contador D. Diego Agudo.
- 413** AGP: C^a 14.209.
- 414** Ver ficha Casino de Aranjuez.
- 415** AGP: Plano 2.558. Ver ficha Casa de Jornada de D. Cristóbal Canosa.
- 416** AGP: C^a 14.209.
- 417** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*, p. 236.
- 418** AGP: C^a 14.209.
- 419** AGP: Plano 1.078.
- 420** GARCÍA PEÑA, C.: *Op. cit.*, pp. 72–73.
- 421** SANCHO GASPAS, J. L. y MARTÍNEZ-ATIENZA, J.: *Op. cit.*
- 422** TOVAR MARTÍN, V.: “Diseños de Santiago Bonavía para el trazado de la ciudad de Aranjuez”, *Reales Sitios*, n^o 133, año XXXIV, 3^o trimestre 1997, pp. 22–24.
- 423** “Explicación del Borrador adjunto q.^e demuestra parte del Plan General de este R.I Sitio de Aranjuez con la distinción de la q.^e se está fabricando, y lo q.^e falta q.^e fabricar con la forma sig.^o n^o 1. Sitio destinado p.^a Alojamientos de los Ministros de estado, y hacienda con los oficiales correspondientes a estas oficinas, y p.^a el Gobernador del Sitio y demás Dependientes.
2. Terreno ya fabricado p.^a el Señor Marq.^o de la Quintana.
 3. Terreno q.^e actualmente se está fabricando por el Señor D.^o Pedro Stuart.
 4. Terreno q.^e actualmente está construyendo Ant.^o Penaso.
 5. Terreno en q.^e está actualmente fabricando Ant.^o Ynterdonado.
 6. Terreno en q.^e al presente está fabricando D.^o Domingo Garaicochea.
 7. Terreno en q.^e está haciendo casa M.^o Cadet.
 8. Terreno en q.^e está fabricando Ant.^o Ynterdonado.
 9. Terreno concedido a María Gascón, viuda de M.^o Gerard q.^e todavía no ha empezado a fabricar.
 10. Terreno en q.^e actualmente está fabricando Fernando Robles.
 11. Terreno concedido a Benito Otero q.^e todavía no ha empezado a fabricar.
 12. Calle nueva q.^e se propone si es de la aprobación de S.E.
 13. Terreno q.^e pide p.^a fabricar Andrés Martínez Lonjista en este Sitio.
 14. Terreno q.^e ocupa el Marq.^o de Villa Castel.
 15. Terreno q.^e ocupa el Cuartel de la comp.^a franca.
 16. Terreno q.^e ocupa la casa de Juan Gallego.
 17. Terreno q.^e ocupa la casa de los Herederos de D.^o Juan del Rey.
 18. Terreno q.^e ocupa la casa de los Diputados de los Gremios.
 19. Terreno q.^e ocupa la casa de Bernasconi.
 20. Terreno q.^e ocupa la casa de Manuel Muñoz y de un sastre.
 21. Terreno q.^e ocupa la casa de los Herederos de D.^o Juan del Rey.
 22. Terreno q.^e ocupa la Cav.za de los Caballos frisones.
 23. Terreno q.^e ocupa la casa de farinelo.
 24. Terreno q.^e ocupa la casa de D.^o Sebastián Fern.^o
 25. Terreno q.^e ocupa la casa de Fran.^o López.
 26. Terreno q.^e ocupa la casa de Ángel Apostólico.
 27. Terreno q.^e ocupa la casa de D.^o Manuel Yruegas.
 28. Parte de la casa de Canosa.
 29. Terreno q.^e ocupa la casa de D.^o Luis Montesinos.
 30. Terreno q.^e ocupa otra casa de Ant.^o Ynterdonado.
 31. Cocheras y Caballerizas del Rey q.^e sirven a particulares aquién corresponden por Alojaj.^o
 32. Terreno q.^e deben ocupar cuatro cocheras y otras tantas cav.^o mandadas hazer en esta Jornada.
 33. Terreno q.^e ocupa la casa de Abastos.
 34. Terreno en q.^e está fabricando Actualmente D.^o Antonio Rouselot.
 35. Terreno últimamente concedido a D.^o Andrés Barahona, q.^e todavía no ha empezado a fabricar.
 36. Terreno q.^e ocupa la casa de D.^o Diego Agudo.
 37. Terreno q.^e ocupa la casa de D.^o Gabriel Méndez.
 38. Terreno q.^e actualmente se está fabricando las Cav.^o y Cocheras p.^a la Casa de la Reyna.
 39. Parte de las Panaderías.
 40. Portal p.^a las Berduras y demás comestibles.
 41. Terreno destinado p.^a de las Berduras y fruta q.^e produce el sitio.
 42. Casa de los Polleros y Pescaderos.
 43. Casa q.^e actualmente se está construyendo p.^a el Probedor de las Aves de la Casa Real.
 44. Portal p.^a la benta de Paja y cebada.
 45. Enfermería.
 46. Capilla de San Ant.^o.
 47. Terreno destinado p.^a los Almacenes de leña, carbón y otros mandado egecutar este año.
 48. Parte de la Cav.za de la Ballestería q.^e actualmente se está construyendo.
 49. Parte de la Casa de Oficios, y quarto de Caballeros.
- Todo lo dado de color pagizo es terreno q.^e no tiene todavía destino positibo. Aranjuez y No.^o 16 de 1758. AGP: C^a 14.209.
- 424** AA.VV.: *El Escorial y San Lorenzo de El Escorial. Arquitectura y desarrollo urbano, Comunidad de Madrid (zona Oeste)*, tomo V, Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Comunidad de Madrid y Fundación Caja Madrid, 1998.
- 425** AGP: C^a 14.209.
- 426** BLASCO CASTIÑEIRA, S.: *Op. cit.*, pp. 72–73, 121 y 129.
- 427** AGP: C^a 14.209.
- 428** TOVAR MARTÍN, V.: *Anales de Historia del Arte cit.*, 1997.
- 429** AHPM: P. 29.404.
- 430** Ver ficha Puente Largo.
- 431** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*, pp. 280–281.
- 432** AGP: C^a 14.209.
- 433** ANGUIANO DE MIGUEL, A.: *Op. cit.*, p. 48.
- 434** AHPM: P. 29.404.
- 435** Uno de estos reparos lo efectuó en la calle de la Huelga de Aranjuez. AGP: C^a 14.210.
- 436** CORELLA SUÁREZ, P.: *Op. cit.*
- 437** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*
- 438** TOVAR MARTÍN, V.: *Op. cit., Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 1997, p. 500.
- 439** AHPM: P. 29.405.
- 440** Ver ficha Palacio de los Duques de Osuna, antes Casa de Farinelli.
- 441** BLASCO CASTIÑEIRA, S.: *Op. cit.*, p. 132.
- 442** SANCHO GASPAS, J. L.: *Op. cit.*, 1995, p. 280.
- 443** MARTÍNEZ-ATIENZA RODRIGO, J.: *Op. cit.*, 1999.
- 444** BONET CORREA, A.: *Op. cit.*, p. 20.
- 445** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*, pp. 217–218.
- 446** SANCHO GASPAS, J. L. y MARTÍN OLIVARES, G.: *Op. cit.*, p. 434.
- 447** Ver ficha Finca de Sotomayor.
- 448** Ver ficha Finca de Villamejor.
- 449** AHPM: P. 29.405.
- 450** LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 420.
- 451** Ver ficha Finca de la Flamenca.
- 452** AGP: C^a 14.231.
- 453** SANCHO GASPAS, J. L.: *Op. cit.*, 1995, p. 360.

- 454** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*, pp. 217-218.
- 455** El 26 de agosto de 1763 Jaime Marquet escribió al ministro Grimaldi, comunicándole que el jefe de la Lechería, esto es, Vecchio, había hecho un nuevo plan para la Casa de Vacas, pendiente de aprobación. Ver NIEVA SOTO, Pilar: *Op. cit.*, p. 90.
- 456** SANCHO GASPAS, J. L. y MARTÍN OLIVARES, G.: *Op. cit.*, p. 437.
- 457** NIEVA SOTO, P.: *Op. cit.*, p. 93.
- 458** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*
- 459** AGP: C^a 14.231.
- 460** AGP: C^a 14.233.
- 461** LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, pp. 371-372.
- 462** Ver ficha Casa de la Montaña.
- 463** AGP: C^a 14.231.
- 464** Ver ficha Posesión de El Deleite.
- 465** LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, pp. 412-413.
- 466** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*, pp. 321-322.
- 467** AGP: C^a 14.231.
- 468** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*, p. 322.
- 469** BLASCO CASTIÑEIRA, S.: *Op. cit.*, p. 131.
- 470** Ver ficha Real Cortijo de San Isidro.
- 471** SANCHO GASPAS, J. L. y MARTÍN OLIVARES, G.: *Op. cit.*, p. 439.
- 472** LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 381.
- 473** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*, p. 323-324.
- 474** SANCHO GASPAS, J. L. y MARTÍN OLIVARES, G.: *Op. cit.*, p. 439.
- 475** SAMBRICIO, C.: "Real Sitio de Aranjuez. Reflejo del saber de una corte ilustrada", *Reales Sitios*, n^o extraordinario, año XXV, 1989, pp. 105-116.
- 476** AGP: C^a 14.231.
- 477** AGP: C^a 14.234.
- 478** SAMBRICIO, C.: *Op. cit.*
- 479** RABANAL YUS, A.: "La industria y los Sitios Reales", en AA.VV.: *El Real Sitio de Aranjuez y el arte cortesano del siglo XVIII*, catálogo de exposición, Aranjuez, Comunidad de Madrid y Patrimonio Nacional, abril-mayo 1987, pp. 306-307.
- 480** BONET CORREA, A.: *Op. cit.*, p. 21.
- 481** AHPM: P. 29.405.
- 482** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*, p. 214.
- 483** NIEVA SOTO, P.: *Op. cit.*, p. 87.
- 484** SANCHO GASPAS, J. L. y MARTÍN OLIVARES, G.: *Op. cit.*, p. 437.
- 485** AHPM: P. 29.415.
- 486** *Ibidem*.
- 487** NIEVA SOTO, Pilar: *Op. cit.*, p. 94.
- 488** Ver ficha Casa de familias de los infantes D. Gabriel, D. Antonio Pascual y D. Francisco Javier.
- 489** NIEVA SOTO, P.: *Op. cit.*, pp. 82-85.
- 490** AHPM: P. 29.415.
- 491** MOLEÓN GAVILANES, P.: "Sobre Francisco Sabatini y Juan de Villanueva", en AA.VV.: *Francisco Sabatini 1721-1797*, catálogo de exposición, Madrid: Fundación Caja Madrid y Comunidad de Madrid, 1993, p. 167
- 492** NIEVA SOTO, P.: *Op. cit.*, p. 92.
- 493** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*, p. 203.
- 494** PONZ, A.: *Op. cit.*, tomo I.
- 495** AGP: C^a 14.231.
- 496** BONET CORREA, A.: *Op. cit.*, p. 26.
- 497** Ver ficha Reales Cuarteles de Guardias Españolas y Valonas.
- 498** PONZ, A.: *Op. cit.*, tomo I, p. 250.
- 499** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*, p. 243.
- 500** Este edificio sufrió un incendio el 18 de diciembre de 1775, que obligó a su completa reedificación. AGP: C^a 14.232.
- 501** NIEVA SOTO, P.: *Op. cit.*, p. 94.
- 502** Ver ficha Real Convento de San Pascual.
- 503** NIEVA SOTO, P.: *Op. cit.*, p. 93.
- 504** CORELLA SUÁREZ, P.: "Manuel Serrano, arquitecto de Carlos III en el Real Sitio de Aranjuez", en AA.VV.: *Coloquio internacional Carlos III y sus siglo*, tomo II, Madrid: Departamento de Historia Moderna de la Universidad Complutense, 1990, pp. 951-969.
- 505** AHPM: P. 29.405.
- 506** Las fuentes documentales tratan la construcción de unas nuevas cocheras y caballerizas en 1762, bajo las condiciones firmadas por Jaime Marquet el 10 de septiembre, las cuales se situaban a continuación de las existentes en la Plaza de Abastos, que bien podrían ser las de la Reina, así se explicaría su doble patio, o en su defecto las que en el lado oriental pertenecían al Rey. AHPM: P. 29.405.
- 507** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*, p. 242.
- 508** ANÓNIMO: *Plantas de las Casas de la Tahona y de Postas*, hacia 1780. Biblioteca de Palacio.
- 509** NIEVA SOTO, P.: *Op. cit.*, p. 94.
- 510** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*, p. 243.
- 511** AHPM: P. 29.405.
- 512** Ver ficha Casa de las Mulas.
- 513** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*, p. 243.
- 514** LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 263.
- 515** BLASCO CASTIÑEIRA, S.: *Op. cit.*, p. 130.
- 516** AHPM: P. 29.405.
- 517** Ver ficha Palacio de Godoy, antes Casa de Familias del Marqués de Llano.
- 518** LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 263.
- 519** Ver ficha Casa de Cocinas y de los Fogones de la Brasa de S.M.
- 520** SAMBRICIO, C.: *Op. cit.*
- 521** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*, p. 243.
- 522** LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 350.
- 523** AGP: C^a 14.233.
- 524** Todavía se conservan restos del Cuartel de Fusileros y de Las Cocherillas, si bien su división en múltiples y diversas propiedades ha favorecido su puntual sustitución, previéndose su completa desaparición en pocos años.
- 525** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*, p. 236.
- 526** AGP: C^a 14.232.
- 527** LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 350.
- 528** AHPM: P. 29.407.
- 529** SANCHO GASPAS, J. L.: *Op. cit.*, 1995, p. 351.
- 530** AGP: Plano 1.052.
- 531** LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 350.
- 532** AHPM: P. 29.405.
- 533** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*, pp. 242-243.
- 534** AHPM: P. 29.405.
- 535** NIEVA SOTO, P.: *Op. cit.*, p. 82.
- 536** AGP: Plano n^o 1.059.
- 537** Ver ficha del Matadero.
- 538** AHPM: P. 29.405.
- 539** Ver ficha Parador del Rey.
- 540** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*, pp. 242-243.
- 541** SANCHO GASPAS, J. L.: *Op. cit.*, 1995, p. 352.
- 542** Ver ficha Real Hospital de San Carlos.
- 543** LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 242.
- 544** SANCHO GASPAS, J. L.: *Op. cit.*, 1995, p. 346.
- 545** Ver ficha del Real Coliseo
- 546** AHPM: P. 29.407.
- 547** NIEVA SOTO, P.: *Op. cit.*, p. 93.
- 548** Ver ficha de la Plaza de Toros.
- 549** AHPM: P. 29.405.
- 550** AHPM: P. 29.402.
- 551** Aunque la Casa de Campo del infante D. Gabriel aparece representada ya en el Plano de Aguirre de 1775, con mayor claridad se observa en el del Jardín del Príncipe de 1784 de Pablo Boutelou, custodiado en la Biblioteca de Palacio, mapa 90 (15). Ver MARTÍNEZ CORRECHER, Consuelo: "Jardines de Aranjuez (II). Jardín del Príncipe", *Reales Sitios*, año XIX, n^o 73, 3^o trimestre 1982, p. 23.
- 552** AGP: Expedientes Personales C^a 994/7. Cit. por RABANAL YUS, Aurora: *Op. cit.*, p. 307.
- 553** NIEVA SOTO, P.: *Op. cit.*, p. 94.
- 554** SANCHO GASPAS, J. L.: *Op. cit.*, 1995, p. 348.
- 555** AGP: Administrativa leg. 1.274/9.
- 556** Pablo Boutelou Martín, Jardinerero Mayor del Príncipe de Asturias, fue también discípulo y

Notas

- Ayudante de su padre Esteban Boutelou, que era el Mayor en Aranjuez y se encargaba de muchos de los diseños de las plazas y jardines. Había recibido una exquisita formación, instruyéndose, e incluso residiendo en su casa, de Richard Mique, el jardinero de la reina de Francia María Antonieta en Trianon y Versailles y autor del famoso "Hameau". Allí se hallaba en 1778 con conocimiento y ayuda de la Corona española (AGP C^a 14.233). La íntima relación de Boutelou con Mique, a quien se le considera el máximo representante del paisajismo inglés en Francia, explican que fuera aquél el introductor en España de las ideas de éste (HERNANDO, Javier: *Arquitectura en España, 1770-1900*, Madrid: Cátedra, 1989, p. 88.) y que la ilustrada Duquesa de Osuna y Benavente le requiriera para trazar su *Capricho* en La Alameda, plan que apenas se inició.
- 557** RABANAL YUS, A.: *Op. cit.*, p. 307.
558 SANCHO GASPAS, J. L.: *Op. cit.*, 1995, p. 397.
559 AHPM: P. 29.405.
560 AHPM: P. 29.419.
561 AHPM: P. 29.420.
562 AHPM: P. 29.419.
563 AHPM: P. 29.419.
564 NARD, F.: *Op. cit.*
565 Ver ficha Casa de Familias de la Duquesa de Arcos, luego de Alba.
566 AHPM: P. 29.414.
567 NARD, F.: *Op. cit.*
568 AHPM: P. 29.405.
569 CORELLA SUÁREZ, P.: *Op. cit.*, 1987.
570 AHPM: P. 29.414.
571 AHPM: P. 29.412.
572 LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 266.
573 NIEVA SOTO, P.: *Op. cit.*, p. 85.
574 AHPM: P. 29.405.
575 AHPM: P. 29.407.
576 FARIÑA JAMARDO, J.: *El Getafe del siglo XVIII*, Ayuntamiento de Getafe, 1981, pp. 145-146.
577 NIEVA SOTO, P.: *Op. cit.*, p. 94.
578 AGP: C^a 14.231.
579 PONZ, A.: *Op. cit.*, tomo I, pp. 232-233.
580 BLASCO CASTIÑEIRA, S.: *Op. cit.*, pp. 121-124.
581 PONZ, A.: *Op. cit.*, p. 241.
582 AÑÓN, C.: "Armonía y ornato de la naturaleza en el Madrid de Carlos III", en AA.VV.: *Carlos III, Alcalde de Madrid*, catálogo de exposición, Madrid: Ayuntamiento de Madrid, 1988, p. 143.
583 AGP: C^a 14.231 y 14.232.
584 SANCHO GASPAS, J. L. y MARTÍNEZ-ATIENZA, J.: *Op. cit.* pp. 37-38.
585 AGP: Plano 563.
586 Ver fichas Casas de Jornada del arquitecto Manuel Serrano y otros.
587 CORELLA SUÁREZ, P.: *Op. cit.*, 1990.
588 AHPM: P. 29.418.
589 LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 265.
590 NARD, F.: *Op. cit.*, p. 142.
591 LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 261.
592 ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*, p. 294.
593 LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 261.
594 Ver ficha Casa de Empleados de S.M.
595 AGP: C^a 14.237.
596 Ver ficha Casa de Familias del Duque de Medinaceli.
597 Ver ficha Casa de Fogones.
598 AGP: Planos 596 a 615.
599 AGP: Plano 2.463.
600 AGP: Plano 587.
601 Por ejemplo, en un informe de Manuel Serrano sobre reparos en los edificios de S.M. del 9 de febrero de 1778 se citaban las Casas de Oficios, con la cocina del Rey su ramillete, su Confeitería, Cocina del Mayordomo Mayor, y alojamiento de D. Joseph Vielgo, el Cuartel de Caballeros, las Cocherillas y Cuartel de Fusileros, las Cocheras y Caballerizas de la Plaza de Abastos vieja, la Casa que era del Siciliano, esto es, de Antonio Interdonado, la Cárcel, Carnicería, Tienda de Aceite y Pescado, Taberna, Bodegón, alojamiento del herrador y Tocinería, Casa de Postas, Tahona del Rey, Coliseo, Casas de Alpajés, las doce Casas de Perros, Cocinas nuevas frente al Palacio, Casa de Vacas, galerías de San Antonio, Cuartel de Inválidos o Veteranos de la calle del Príncipe, manzana de Capellanes, Cuartel de arriba -Inválidos-, y fraguas anexas de la calle Capitán, Tahonas y panaderías del Sitio, Hospicio, Capilla de San Antonio, Casa de Mulas, Matadero, Pollerías del Rey, Casa de las Aves, Mesón y Real Convento de San Pascual. En otro del año siguiente, del 24 de febrero de 1779, se añadian las Caballerizas de la Reina, Casa de Criados en la Plaza de Abastos, Cuartel de la Compañía Franca, Casas del Jardín de la Reina, oficinas del Real Cortijo, Almacenes del Sitio, Hospedería de San Antonio, Arsenal y Casa de Marinos, etc. Ver AGP C^a 14.233.
602 AGP: C^a 14.240.
603 AGP: C^a 14.237-8.
604 ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*, p. 104.
605 LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, pp. 58-59.
606 PONZ, A.: *Op. cit.*, tomo I, pp. 385-386.
607 LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, pp. 286-287.
608 GARCÍA PEÑA, C.: *Op. cit.*, p. 84.
609 AHPM: P. 29.412.
610 AGP: C^a 14.237.
611 AHPM: P. 29.412.
612 AHPM: P. 29.413.
613 AGP: C^a 14.242.
614 AGP: C^a 14.242.
615 AHPM: P. 29.414.
616 AHPM: P. 29.415.
617 Ver ficha Casa de Familias de los Duques de Alba.
618 AGP: C^a 14.233.
619 AHPM: P. 29.412.
620 D. Ignacio, D^a Isabel, D^a Magdalena, D^a Laura y D^a Lucía Bernascone, hijos del famoso marmolista D. Carlos y de su mujer D^a Catalina Trasca, fueron declarados herederos en el testamento de aquél del 28 de julio de 1767, protocolizado ante Francisco Nicolás Gabaldón. AHPM: P. 29.427.
621 El Conde de Montarco de la Peña Badija había labrado su Casa de Jornada de San Lorenzo de El Escorial en 1796, con una larga fachada hacia el Camino de Guadarrama. Esta "Casa Grande", como se la denominaba, fue complementada con otra en 1802, dentro de la huerta frontera de *Prado Ximénez*.
622 Ver ficha Palacio de Godoy, antes Casa de Familias del Marqués de Llano.
623 ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*, p. 244.
624 Ver ficha Casa de Familias de los Duques de Osuna, antes Casa de Farinelli.
625 ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*, p. 429.
626 AHPM: P. 29.414.
627 RABANAL YUS, A.: *Op. cit.*, p. 306.
628 AGP: C^a 14.233.
629 AHPM: P. 29.415.
630 AGP: C^a 14.233.
631 AHPM: P. 29.414.
632 AGP: C^a 14.238.
633 AHPM: P. 29.415.
634 PASCUAL HERNÁNDEZ, A.: "La población de Aranjuez en el siglo XVIII", *Cuadernos de Historia de Aranjuez*, n^o 2, marzo de 1986.
635 ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*, pp. 239-240.
636 PASCUAL HERNÁNDEZ, A.: *Op. cit.*
637 PONZ, A.: *Op. cit.* tomo XVI, pp. 2-11.
638 SANCHO GASPAS, J. L.: *Op. cit.*, 1995, p. 344.
639 Ver ficha Casa del Gobernador.
640 MOLEÓN GAVILANES, P.: *Op. cit.*
641 El conflicto debió ser más profesional que personal, pues Manuel Oliva actuaba como apoderado de Villanueva en Aranjuez para el cobro de sus deudas. AHPM: P. 29.417.
642 AGP: C^a 14.260.
643 TOAJAS ROGER, M^a Á.: *Op. cit.*
644 AGP: C^a 14.160.
645 ANÓNIMO: *Ordenanzas para el gobierno del Real Sitio de Aranjuez*, Madrid: Imprenta Real, 1795.
646 TOAJAS ROGER, M^a Á.: *Op. cit.*, pp. 114-120.
647 AGP: C^a 14.260.

- 648** AGP: C^o 14.258.
- 649** AGP: C^o 14.260.
- 650** El 1 de julio de 1794 Juan de Villanueva se dirige a Felipe Martínez de Viergol comunicándole que ha gastado toda la consignación mensual de 30.000 reales de vellón para las obras de esta Casa del Labrador. AGP: C^o 14.260.
- 651** Ver ficha Real Cuartel de Artillería de Alpañés.
- 652** LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 350.
- 653** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*, p. 242.
- 654** AGP: C^o 14.258.
- 655** LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, pp. 456-457.
- 656** ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Op. cit.*
- 657** SANCHO GASPAS, J. L. y MARTÍN OLIVARES, G.: *Op. cit.*, p. 438.
- 658** BLASCO CASTIÑEIRA, S.: *Op. cit.*, p. 135.
- 659** LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 255.
- 660** AGP: Administrativa, leg. 1.274/10.
- 661** AHPM: P. 29.418.
- 662** AGP: Administrativa, leg. 1.274/9.
- 663** AHPM: P. 29.418.
- 664** Baste como ejemplo el saqueo y destrucción de los llamados Palacios de Godoy en San Lorenzo y Aranjuez, a raíz del Motín de 1808 en esta última ciudad.
- 665** AGP: Administrativa, leg. 1.274/20.
- 666** AGP: Administrativa, leg. 1.274/11.
- 667** AHPM: P. 29.418.
- 668** Ver ficha Palacio nuevo y Casa Picadero de Godoy.
- 669** PASCUAL HERNÁNDEZ, A.: *Op. cit.*
- 670** BLASCO CASTIÑEIRA, S.: *Op. cit.*, p. 118.
- 671** PONZ, Antonio: *Op. cit.*, 1791, pp. 10-11.
- 672** Esta fecha corresponde en realidad a la finalización de una reforma realizada por el arquitecto Isidro González Velázquez para convertir en elegante palacete clásico la casa rústica construida años antes por Juan de Villanueva. NARD, Francisco: *Guía de Aranjuez (su historia y descripción, y la del camino de hierro, con la situación y detalles de sus palacios y jardines, calles y plazas, fuentes y edificios notables, templos, fábricas, Fondas, cafés y cuanto puede interesar al viajero)*. Madrid, Imprenta de la Viuda de D. J. R. Domínguez, 1851; p. 102. LÓPEZ Y MALTA, Cándido: *Op. cit.*, p. 288.
- 673** España juega un papel ambiguo en este proceso, pues si a raíz de la decapitación de Luis XVI se enfrentó a Francia, en enero de 1801 se alió con la nación vecina para atacar a Portugal y romper la alianza de los lusos con los ingleses, que mantenían bloqueada en sus puertos a la flota gala. Este fue el origen de la *Guerra de las Naranjas*: así bautizada por la rama de un naranjo que Manuel Godoy trajo a María Luisa como símbolo de su victoria y que a los ojos del pueblo fue el único botín obtenido, pues aunque España se hizo con Olivenza por el *Tratado de Badajoz* de junio de aquel año, el grueso de las indemnizaciones correspondió a Francia, que aprovechó esta ocasión para introducir a su ejército en nuestro país. Sin embargo, esta alianza “*contra natura*” entre los descendientes de la Revolución Francesa y la rama española de la Casa de Borbón volvió a ser confirmada por el *Tratado de Aranjuez*, ratificado por Carlos IV el 4 de enero de 1805. FLORIT, José María: Aranjuez. Colección “El Arte en España”, n^o 11. Patronato Nacional de Turismo. H. de J. Thomas, S.A. Barcelona. 1929. DOCUMENTACIÓN: Aranjuez y la vega del Tajo, n^o 7 de la serie “Pueblos y ciudades”, de la colección “Biblioteca Madrileña de Bolsillo”. Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura. Madrid, 1999; p. 20.
- 674** ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Aldea, Sitio, Pueblo. Aranjuez, 1750-1841*. Doce Calles, Talleres Gráficos E.T.S., Leganés, 1992; p. 130.
- 675** Muchos de estos mercaderes procedían de la cornisa cantábrica, por cuyos puertos importaban bienes suntuarios de toda Europa, como los Chávarri, Velasco y García Prada, o los vascos Ugarte e Ibarrola, que tenían almacenes de hierro en el Sitio. ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, p. 189.
- 676** ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, pp. 132, 133.
- 677** ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, p. 191.
- 678** ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, pp. 65, 66, 119. Un cantar tradicional manchego hace referencia a estas plantas “alimenticias” que se aprovechaban en tiempo de necesidad: “Ya llega el mes de los pobres, que comen como los grillos: chichirimañas, guijones, espárragos y cardillos”, en alusión al mes de mayo, cuando los necesitados recorrían los campos en busca de raíces comestibles—chichirimañas—y plantas silvestres—espárragos, cardillos—que servían habitualmente como alimento para los cerdos—guijones—.
- 679** ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, p. 153. Pero cuando el arquitecto Juan de Villanueva quiso iniciar los trabajos tres años más tarde, el gobernador Andrade, Subdelegado de Rentas, le proporcionó únicamente 13.500 reales de los 123.242 que se habían recaudado, por haberse gastado lo restante en otros fines. ORTÍZ CÓRDOBA, Ángel: *Op. cit.*, p. 160.
- 680** ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, pp. 120, 121. Así, en 1807 se destinó a cuadra la galería baja “para colocar el regimiento que daba servicio en las jornadas, cuando eran pocas las corridas”, puesto que no había otro (cuartel) de caballería que el de guardias españolas y le ocupaba este privilegiado (sic) cuerpo”. LÓPEZ Y MALTA, Cándido: *Op. cit.*, p. 255.
- 681** ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, p. 155. Esta “galería”—diseñada por Juan de Villanueva—es descrita por Madoz en 1848 como una mina de 4.000 varas de extensión que atravesaba los cerros de Valdelascasas para conducir las aguas “desde el arroyo que desagua en el Mar de Ontigola” hasta un nuevo estanque que se había construido en la Huerta de Secano o Valenciana “con el objeto (...) de proporcionarla riego”; pero a pesar de ser “obra larga y costosa (...)” quedó sin llenar su objeto”. ORTÍZ CÓRDOBA, Ángel: *Op. cit.*, p. 159. MADOZ, Pascual: *Madrid, audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa*, Madrid: Comunidad de Madrid, Ediciones Giner, 1981. NARD, Francisco: *Op. cit.*, p. 116.
- 682** ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, pp. 122, 123.
- 683** ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, pp. 154, 155, 171.
- 684** ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, p. 191. A modo de muestra, baste decir que el 28 de enero de 1808—nada más iniciarse la Jornada de ese año—se ordenó vestir “a la mayor brevedad” a los soldados de la Compañía Franca de Invalidos, que “se hallan desnudos e indecentes a la vista”, y se aprobó a regañadientes hacer lo propio con los guardabosques, aunque esta última orden no se llegó a ejecutar ante el curso que tomaron los acontecimientos. ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, p. 172.
- 685** ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, p. 150.
- 686** ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, p. 158.
- 687** ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, p. 171.
- 688** ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, pp. 176-178. Esta política insensata que buscaba retener al monarca en el país a toda costa sin prevenir los peligros que de esta posición se derivaban, era refrendada también por los comerciantes, que dependían de la Corte para sus ventas, y por los propios madrileños y arancetanos, asentados en ciudades administrativas sin industria o agricultura significativas. ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, p. 190.
- 689** Godoy, en sus memorias, intenta ocultar su cobardía durante este incidente—en el que salió a informarse y defenderle su propio hermano—, y narra una historia inverosímil según la cual quedó encerrado por error en un desván interior que—milagrosamente—no fue violentado por los ocupantes. ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, pp. 185-197.
- 690** ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, p. 199. DOCUMENTACIÓN: *Op. cit.*, pp. 20, 21 Entre las que se encontraría el Picadero para el Príncipe de Asturias en la plaza de Parejas—cuyas obras se habían interrumpido en 1800 por problemas económicos—, que se construía sobre un palacio inacabado para el valido, y que tras el motín fue reconvertido en ermita de San José por ser la advocación del día. ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, p. 189.
- 691** ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, pp. 200, 207.
- 692** Sin embargo, ante el giro de los acontecimientos ninguna de estas ordenes tuvo efecto, pues los objetos preciosos de la Casa del Labrador

quedaron mal guardados en el taller antedicho hasta que los administradores del Patrimonio –desconcertados por la situación y para evitar que sufriesen desperfectos– ordenaron desembalarlos en octubre del mismo año para volver a colocarlos en su lugar; mientras que Fernando VII al volver de Bayona en 1814 se desdijo de lo prometido, aunque no tomó represalias contra el Ayuntamiento creado durante la francesada en reconocimiento al papel de los vecinos en el *Motín de Aranjuez* que lo llevó al trono. ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, pp. 208, 213.

693 ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, pp. 214, 219. Simultáneamente se redujo el gasto en otras partidas, y así, el Real Cortijo –gobernado por Moratilla– tuvo que renunciar a los 20.000 reales mensuales que percibía para su manutención y sostenerse por sus medios, eliminando cualquier suntuosidad. ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, pp. 227, 228.

694 ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, pp. 220-227, 230.

695 ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, pp. 231, 233. Unos días antes, el 25 de noviembre, la Junta ha comisionado a un labrador ribereño, llamado Fermín Castaño, para preparar la resistencia al frente de una partida –en la que incluye a su propio hijo– que instala apostaderos, recluta jóvenes y hostiga al ejército francés hasta que, perdidas las provincias manchegas, la Junta le licencia tras concederle el 17 de julio de 1809 desde Sevilla el grado de capitán de Caballería, y a su hijo el de subteniente, regresando temporalmente a su existencia anónima de labrador en Aranjuez. ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, pp. 233-235.

696 LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, pp. 394-398. Según Nard, en 1802 la yeguada de Sotomayor contaba con 2.581 cabezas, pudiendo suponerse que algo habría menguado durante los seis años siguientes a causa de los acontecimientos. NARD, Francisco: *Op. cit.*, p. 122.

697 ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, pp. 233, 234.

698 Éste era un oficial de tornería que regentaba el taller-escuela de esta especialidad creado años antes por el padre Bruneau en el convento de San Pascual, que se había mantenido por deseo especial de Carlos IV después de que aquél se retirase, por lo que tuvo que trasladarse a un nuevo recinto fuera de sagrado. ORTÍZ CÓRDOBA, Ángel: *Op. cit.*, p. 237.

699 ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, p. 238.

700 ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, p. 240. Por contraste, el 18 de abril de 1809 se ordenó empacar las “cosas preciosas” de la Casa del Labrador para remitirlas a Madrid, aunque esta orden no debió llevarse a cabo.

701 ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, p. 240. Ésta no era la única partida que operaba en el lugar,

pues si el 24 de junio los vecinos –en connivencia con los cuidadores– sacaron del Cortijo 52 equinos que habían logrado reunir los franceses, y los llevaron a Sevilla, el 18 de julio siguiente una partida mandada por José Felipe Manguado se apoderó de las 496 ovejas que quedaban.

702 De esta *Batalla de Aranjuez* se conserva un curioso plano, copiado por Anastasio Navas, alumno de la Real Academia Militar, y fechado en Cádiz en 1811, donde se explican las posiciones y movimientos del Ejército español para rechazar a los franceses. En cambio, otro mapa de 1810, que reproduce detalladamente el término, núcleo de población y trazado de los jardines –incluido por vez primera el del Príncipe– en diez hojas conservadas en una carpeta, tiene precisamente procedencia francesa a juzgar por el idioma utilizado en su rotulación y el nombre de su autor: el “geómetra” Santiago Loup, que lo dibujó en 1810. MURO, Fuensanta y RIVAS, Pilar: *Cartografía histórica de la provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, 1983. LOUP, Santiago: *Planos del Real Sitio de Aranjuez, año de 1810*. Instituto Geográfico Nacional, Cartoteca, núm. 1.132 b (R-367).

703 ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, p. 243.

704 ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, pp. 245-247. Pues las guerrillas actuaban en nombre de la Administración legítima, y en vez de saquear, se limitaban a cobrar los diezmos y otros impuestos estatales, dejando incluso recibo de lo pagado.

705 ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, p. 253.

706 NARD, F.: *Op. cit.*, p. 95.

707 LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 255.

708 MADOZ, P.: *Op. cit.* NARD, Francisco: *Op. cit.*, p. 114. LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 448. Nada queda de aquel palacio, que conocemos sólo por una pintura de Jusepe Leonardo conservada en el monasterio de El Escorial, pues hasta el material de los cimientos fue reutilizado en otras obras, aunque en 1840 se edificó una casa de guardas sobre su antiguo solar, que estaba en un alto estratégico desde el que se dominaba el valle del Tajo. LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 450. AA.VV.: *Madrid Pintado. La imagen de Madrid a través de la pintura. Julio Soto, Impresor*. Madrid, 1992; p. 59.

709 ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, p. 250. Ya que era precisamente en la Constitución derogada donde se reconocía el derecho de todos los pueblos de España a tener Ayuntamiento.

710 ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, pp. 259-270.

711 ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, p. 281.

712 ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, p. 280. LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 346. Precisamente en este corralón se localiza un taller en el que se almacena “la preciosa colección de mármoles” que en 1808 quedaron de las obras proyectadas por Carlos IV, y que deben ser los que se iban a

usar en los trabajos interrumpidos de la Casa del Labrador. ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, p. 309.

713 ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, p. 298. LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 386.

714 ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, p. 283. LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 375. Al parecer, en un principio se pensó utilizar la misma maquinaria del molino para accionar una sierra, pero ante las dificultades encontradas se decidió levantar una construcción independiente para aserradero, que aparece representada en varias pinturas de Fernando Brambilla fechadas hacia 1830, aunque algún autor retrasa su apertura hasta 1832. SANCHO, J. L.: *Las Vistas de los Sitios Reales por Brambilla: Aranjuez, Solán de Cabras, La Isabela*. Patrimonio Nacional, Ediciones Doce Calles, S.L., 2002, pp. 50-53.

715 LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.* pp. 453, 454. Su aspecto nos es conocido por un cuadro del pintor Fernando Brambilla, conservado en la embajada española en Lisboa, donde aparece como fondo del jardín de la Isleta. LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 456. SANCHO, J. L.: *Op. cit.*, 1995, p. 47 y *Op. cit.*, 2002, pp. 46, 47.

716 LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, pp. 399, 430, 440, 448. ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, p. 287.

717 LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, pp. 205, 234. ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, pp. 280, 445.

718 ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, pp. 292-293, 299.

719 ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, p. 294. Precisamente gracias a las listas de la contribución obligatoria –que los empleados reales se niegan a pagar por retenérselos ya de antemano un 4 % del sueldo– sabemos que en Aranjuez había en ese momento 297 empleados del rey, de los que 217 estaban en activo, 71 eran cesantes, suprimidos y jubilados, y 9 trabajaban en la Yeguada. ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, pp. 295-297.

720 ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, p. 296. Mientras tanto, los hambrientos vecinos saquean las leñas del Bosque Real en grupos armados de 30 y 40 hombres, protegidos por la partida realista que había levantado en Aranjuez Miguel Hernández el *Abuelo* –un antiguo guerrillero que terminó siendo apresado y encarcelado en la Cárcel de Corte madrileña–. ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, p. 299.

721 ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, pp. 304, 305.

722 Según las listas conservadas, en Aranjuez se ejecutaron 27 embargos de bienes y se hicieron 57 prisioneros –entre los que se contaban abundantes empleados del Patrimonio, comerciantes, industriales y profesionales liberales, bastantes labradores, y sólo 2 militares–, aunque realmente debieron ascender a más de 150, pues tuvo que ser habilitado como cárcel el propio Hospital de San Carlos, pudiendo basarse la discrepancia de

cifras en que muchos presos irían destinados a la cárcel de Chinchón. ORTÍZ CÓRDOBA, Ángel: *Op. cit.*, pp. 305, 309.

723 ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, pp. 316-327, 330, 337-338.

724 El negocio no debió salir muy bien, quizás por estar parcialmente impracticable la plaza, pues no había sido reparada tras el incendio que destruyó su tejado y los palcos superiores en 1810, cuando la ocupaban los franceses; por lo que se desistió de organizar nuevas corridas a pesar de que en un principio se habían previsto hasta diez, solicitándose el uniforme a costa de los sueldos atrasados.

725 Este arbitrio era además una discreta venganza sobre estos burgueses por su liberalismo, aunque entre ellos se contasen algunos fieles adeptos al *Régimen Absoluto*. Curiosamente, el comandante de los Voluntarios Realistas obtuvo permiso para establecer una fábrica de licores en 1825, pero al arrendarse la venta de aguardiente tres años más tarde le fue revocado, sin que conste si llegó a ponerse en activo. ORTÍZ CÓRDOBA, Ángel: *Op. cit.*, pp. 333, 345.

726 LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, pp. 205, 206. Estas aguas fueron unidas a las de la cañería general procedente de Ocaña—que contaba con una capacidad de hasta “noventa reales fontaneros” y surtía 32 fuentes públicas y privadas—, a las que en 1848 se pensó añadir también las del aljibe de Ciriuelos, aunque nada se hizo al efecto por morir el arquitecto mayor de palacio D. Juan Pedro de Ayegui. LÓPEZ Y MALTA, Cándido: *Op. cit.*, p. 152.

727 LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 234. ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, pp. 280, 445.

728 ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, pp. 342, 350, 353.

729 LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 462. Como puede verse en otro cuadro del pintor Fernando Brambilla conservado en el Palacio de la Zarzuela. SANCHO, J. L.: *Op. cit.*, 2002, p. 49.

730 MADOZ, P.: *Op. cit.* LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, pp. 348, 369, 440. Las obras consistieron en la reposición de toda la arcada de los dos pisos de palcos o balcones, las gradas, las barreras y los tendidos de madera, celebrándose la primera función el 27 de abril de 1830, aunque sólo se uso dos años con regularidad, cayendo inmediatamente en abandono por falta de Jornadas. A juzgar por una pintura de Brambilla fechada hacia 1832, la fachada estaba revocada imitando los arcos de medio punto de un anfiteatro romano. LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 255. SANCHO, J. L.: *Op. cit.*, 2002, pp. 24, 25.

731 MADOZ, P.: *Op. cit.* Aunque López Malta retrasa su construcción hasta dos años más tarde. LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 266.

732 Según se menciona en la Representación

editada por Aleas en 1824. SANCHO, J. L.: *Op. cit.*, 2002, p. 88. NARD, F.: *Op. cit.*, p. 64. LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 270. Esta fuente ambiciosísima, que queda alineada con la de la Mariblanca de la plaza de San Antonio, requirió además la colaboración de numerosos escultores, desde José Álvarez Cubero—también llamado Álvarez de Pereira o Pereyra—, que realizó el grupo que la corona, a Juan Adam, o Francisco Elías Vallejo, autor de la figura de Hércules niño aplastando a las serpientes; prolongándose los trabajos hasta 1829. TORMO Y MONZÓ, E.: *Aranjuez*. Patronato Nacional de Turismo. Madrid: Gráficas Marinas, 1929 (facsimil Fundación Puente Barcas. Ayuntamiento de Aranjuez. Ediciones Doce Calles, 1995; p. 49).

733 SANCHO, J. L.: *Op. cit.*, 2002, p. 86. Estas fuentes—modeladas por el escultor Esteban de Agreda— fueron diseñadas también por González Velázquez, que aprovechó la ocasión para modificar también la de Apolo, introduciendo el magnífico fondo arquitectónico que la caracteriza, y que debía estar inacabada cuando se interrumpieron los trabajos en 1804, pues la traza original—firmada por él mismo— era del año anterior. LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, pp. 293, 296, 299. TORMO Y MONZÓ, E.: *Op. cit.*, pp. 44, 49.

734 SOTO CABA, V.: “Jardines de la Ilustración y el Romanticismo en España”, en *Jardines del Clasicismo y el Romanticismo. El jardín paisajista*. Madrid: Editorial Nerea, 1993, p. 300. SANCHO, José Luis: *Op. cit.*, pp. 388-391. PANADERO, N., y SAGUAR, C.: “Isidro González Velázquez y los Chinescos de Aranjuez”. *Goya*, Revista de Arte, nº 222, 1991; p. 346. Al parecer, Villanueva utilizó en su construcción madera y bambú, que se utilizaba “en las celosías de protección a modo de barandilla” HERNANDO, Javier: *Arquitectura en España, 1770-1900*, Madrid: Ediciones Cátedra, 1989, p. 90.

735 Dotada con un horno de seis plazas para producir “vasería y platos delicados”, manejado por operarios franceses, llegó a hacer competencia a la Real Fábrica de La Granja, por lo que fue clausurada temporalmente; aunque posteriormente, tras cambiar de manos, se dotó con otro horno similar al anterior LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 346, 347.

736 LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 375. SANCHO, J.L.: *Op. cit.*, pp. 26, 38.

737 El canal había sido trazado por el ingeniero Carlos Lemaux y marchaba parejo a los ríos Manzanares—hasta su desembocadura en Vaciamadrid—y Jarama para desaguar en el Tajo tras atravesar las Huertas Grandes, aunque en 1792 Miguel de Hermosilla planteó un proyecto alternativo con algunas mejoras. A título de curiosidad, hay que citar que el contratista Pedro Martinengo se había responsabilizado—como

escultor—de las estatuas de los Reyes que coronan la fachada del Palacio Real aranjetano y de algunos retablos de la iglesia de Alpañés, aunque precisamente a partir de 1770 ya aparece dedicado principalmente a las obras públicas. SANCHO, J.L.: *Op. cit.*, p. 281.

738 MESONERO ROMANOS, R.: *Manual de Madrid*. Descripción de la Corte y de la Villa. Madrid, 1831. Madrid, Fernando Plaza del Amo, 1990; pp. 322-323. MONLAU, P.F.: *Madrid en la mano o el amigo del forastero en Madrid y sus cercanías*. Madrid, Ediciones Guillermo Blázquez, 1985; p. 378-380. MADOZ, Pascual: *Op. cit.*, p. 409. Este grupo, hoy desaparecido, estaba formado por dos columnas dóricas exentas con el lema “*Plus Ultra*” flanqueando un pedestal coronado por un león de mármol tallado por Felipe de Castro, en una composición muy cercana a la de la fuente antes citada de Hércules y Anteo, trazada por el mismo González Velázquez. NAVASCUÉS, Pedro: “Los discípulos de Villanueva”, en AA.VV.: *Juan de Villanueva, arquitecto (1739-1811)*, Ayuntamiento de Madrid, Delegación de Cultura, Museo Municipal, 1982, pp. 79-80.

739 ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, p. 352. Esta idea sería retomada en fechas muy posteriores, y todavía en 1909 el ingeniero D. Felipe Mora planteó canalizar el Manzanares, Jarama y Tajo, llegando a proponer que se trasvasase agua de otras cuencas al primer río citado para crear una vía navegable entre Madrid y Lisboa.

740 ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, p. 357. MONLAU, P.F.: *Madrid en la mano o el amigo del forastero en Madrid y sus cercanías*, Madrid, 1850 (facsimil Madrid: Guillermo Blázquez, 1985, p. 308). Este primer intento para traer el ferrocarril hasta Aranjuez—del que tenemos muy pocos datos— debía basarse en el empleo de tracción animal para arrastrar los coches, pues las locomotoras de la época difícilmente hubieran podido superar las pendientes previstas. MORENO, J.: “El camino de hierro de Aranjuez: primeras tentativas”. Madrid, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XVIII, 1981, p. 458.

741 LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 432.

742 *Madrid y los Sitios Reales. Guía Colombine*, Madrid: Imprenta de Enrique Rubicós, 1893, p. 344. LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 266. Estas calles arboladas iban a parar a la fuente pública de los Delfines construida en 1761 con diseño de Marquet. NARD, F.: *Op. cit.*, p. 44.

743 ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, pp. 355, 365.

744 ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, p. 358.

745 SANCHO, J. L.: *Op. cit.*, 2002, pp. 50, 51.

746 ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, p. 359.

747 ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, pp. 360, 368. Esta línea fue diseñada utilizando un nuevo aparato telegráfico con uso “diurno y nocturno”

inventado por el teniente de navío Juan José de Lerena, que también se encargó de decidir el trazado y dirigir el servicio. Inaugurada en mayo de 1831, "con torres intermedias situadas en la ermita del cerro de los Ángeles y en el cerro de Espartinas" y un costo total de 391.541 reales suministrados íntegramente por la Dirección General de las Reales Loterías, tuvo un uso muy limitado pues –según Olivé Roig– "la Corte no sabía que hacer con el telégrafo y sólo se cursó un telegrama (...) dirigido por el Rey al Ministro de la Guerra" en el primer año; aunque al siguiente aumentaron los envíos, cursándose 335 despachos, "la mayoría puestos por la Capitanía General de Madrid". Sin embargo, un año más tarde, a pesar de gastarse 151.219 reales en gastos de personal y mantenimiento, no se realizó ningún envío. OLIVÉ ROIG, S.: *Historia de la telegrafía óptica en España*. Ministerio de Transporte, Turismo y Comunicaciones, Secretaría General de Comunicaciones. Madrid, 1990; p. 28. *CROQUIS del terreno que se presenta por ambos lados del Camino Real de Madrid a Aranjuez para la situación de las torres telegráficas que se han de establecer*. 1830. Servicio Geográfico del Ejército, E-8 2ª nº 140.

748 ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, p. 398. Para evitar este inconveniente que había frenado similitudes semejantes anteriores, Agustín Alinari se había comprometido a ponerla en arriendo cuando terminasen los contratos vigentes. ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, p. 365.

749 ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, p. 359. Las precauciones llegaron al extremo de retirar los nueve cañones para salvar instalados en el embarcadero de la Casa de Marinos, que fueron trasladados a Madrid. Dos años después estas Milicias Urbanas fueron reconvertidas en Guardia Nacional y fuertemente armadas. LÓPEZ Y MALTA, Cándido: *Op. cit.*, p. 364. ORTÍZ CÓRDOBA, Ángel: *Op. cit.*, p. 410.

750 ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, pp. 388, 389, 453. LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 399.

751 ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, pp. 361, 413. LÓPEZ Y MALTA, Cándido: *Op. cit.*, p. 207. Aprovechando esta circunstancia, el nuevo cura ecónomo de Alpajés propuso en 1837 trasladar el culto de su parroquia, dificultado por "la pequeñez del templo", a la iglesia bastante más generosa del abandonado San Pascual.

752 MESONERO ROMANOS, R.: *Op. cit.*, pp. 338, 348. Entre estos palacios estarían los recientemente construidos por las familias de la alta burguesía y la aristocracia liberal que apoyaban el nuevo Régimen: los Careaga, los marqueses de Sales, los duques de Zaragoza, etc., que vinieron a sumarse a los que habían levantado los duques de Osuna, Medinaceli –que ocuparon los Carmena–, y Alba, los marqueses de San Leonardo

o el propio Príncipe de la Paz Manuel Godoy, a finales del siglo XVIII. Magdalena Merlos cita además a los Muguiro, sin que pueda saberse a ciencia cierta si se refiere al banquero Juan Bautista de Muguiro –amigo de Goya, por el que fue retratado en su exilio de Burdeos–, o a los condes del mismo título que compraron en 1871 la Casa de Villamejor. MERLOS ROMERO, Mª Magdalena: "Arquitectura Palaciega y de Recreo: La presencia de las Clases Privilegiadas en Aranjuez en el siglo XIX", *Goya*, Revista de Arte, nº 256, enero-febrero de 1997, pp. 221-229. Curiosamente, a pesar de la abundante población citada, el pueblo no tiene "vecinos" por ser Sitio Real, al considerarse que los habitantes están alojados en una propiedad de la Corona; razón por la cual tampoco existe Ayuntamiento sino un gobernador designado directamente por el monarca.

753 ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, p. 399. La propuesta de González Velázquez implicaba ampliar el pilón y reformar completamente el pedestal, conservando únicamente las tres estatuas de los leones con castillos y globos entre las garras que había labrado Juan Domingo Olivieri, así como la escultura de coronación de Venus tallada por Juan Bautista Martínez Reyna que había sustituido en 1760 a la original de Fernando VI del citado Olivieri. GARCÍA GAÍNZA, Mª C.: "Escultura cortesana del siglo XVIII". *Cuadernos del Arte Español*, nº 92. Historia 16, 1993, p. 10. LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 265. SANCHO, J.L.: *Op. cit.*, p. 341.

754 NARD, F.: *Op. cit.*, p. 43. Curiosamente, López Malta cita en 1868 "ocho bancos de piedra" y "ocho marmóreos jarrones sobre altos pedestales", que deben corresponderse con los que vemos en la actualidad, aunque los primeros son sólo cuatro. El mismo autor nos informa de que la tapia original "de piedra y cantería" fue sustituida diez años después por el enrejado que describe Nard. LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 320.

755 ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, p. 376. Este bellissimo puente colgante, que no exigía más composturas que "poner nuevas las maderas cada doce o catorce años", fue el primero de su clase en España –si excluimos el de Bilbao, que era peatonal–, y presentaba "un solo tramo de ciento diez pies de longitud, que descansa(ba) sobre bien labrados estribos de piedra de Colmenar, suspendido además por triples cadenas que cruzando cuatro sólidos machones, (venían) a enlazar los extremos en otros pedestales también de piedra". Los cuatro "machones" o pilonos estaban coronados por otras tantas esculturas dieciochescas –"de monarcas castellanos las de la parte de Madrid, y de Motezuma y Ataliba las otras"– de las destinadas a coronar el Palacio Real madrileño que hizo retirar Carlos III. Al pie de

estos pilonos se levantaban cuatro bellísimos jarrones "de un exquisito trabajo y buen gusto", similares a "los del parterre y escalera de palacio", que en principio estaban destinados a la Casa del Labrador pero que no llegaron a colocarse tras la interrupción de los trabajos; mientras que en el centro de las barandas –"muy laboreada(s)"– se exhibían sendos tarjetones inscritos con los lemas "El Rey Fernando VII dedicó este puente á su augusta esposa Doña María Cristina de Borbón" y "Año de MDCCCXXXIV". LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 458. NARD, F.: *Op. cit.*, p. 32, 60.

756 LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, pp. 45-454, 459. MADDOZ, P.: *Op. cit.* NARD, F.: *Op. cit.*, p. 116. ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, pp. 375, 402, 404-409. JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: La población de la actual provincia de Madrid en el censo de Floridablanca (1786). Madrid, Diputación Provincial, 1980; p. 104. JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: *La fundación de la provincia de Madrid*, 1983, p. 45.

757 Sorprende el aumento del presupuesto previsto, pues en 1833 el ayudante del aparejador de Palacio, Matías Díaz Ximénez, había tasado los arreglos –incluido el deslodado– en 197.186 reales que podrían recuperarse por el canon cobrado sobre el agua de riego que almacenaría el estanque ya limpio, y que permitiría atender 400 fanegas; mientras que dos años después el coste de los trabajos se valora en 1.095.360 reales para retirar 351.120 varas cúbicas de lodo, aunque el espacio liberado permitiría regar 500 fanegas con un valor en renta del agua suministrada de 30.000 reales, no siendo necesario repetir el proceso hasta pasados 60 años, por lo que al final sería rentable. ORTÍZ CÓRDOBA, Ángel: *Op. cit.*, pp. 396, 409.

758 ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, pp. 417, 420-424, 432. LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 261.

759 ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, pp. 419, 436. El 27 de noviembre los destacamentos que protegían Las Infantas y Villamejor marchan para Andalucía, desguarneciendo el Sitio, momento que aprovechan los facciosos para asaltar la diligencia, robar las 4 mulas y secuestrar a los pasajeros. ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, p. 437.

760 ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, p. 435. La crujía destruida fue reconstruida malamente años más tarde para reinstalar la posada y un cuartel de la Guardia Civil. Para evitar nuevos riesgos, la Yeguada fue trasladada provisionalmente al Pardo, vendiéndose 154 yeguas para facilitar su protección; mientras que ese mismo año se traspasa la ganadería de reses bravas a los duques de Veragua y Osuna, liquidándose también la mansa poco después. LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, pp. 369, 440.

761 ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, p. 440. Por un inventario de febrero de 1839 sabemos que

la Real Casa tenía arrendados al Ayuntamiento los locales del almacén de vinos y útiles, de aguardientes y licores, de aceite y jabón, de tocino y manteca, la casa del Fiel Almotacén “con los útiles para el servicio”, la de Carnicería y Matadero, el Pozo de la Nieve y almacén de Carbón, la de Cárcel y habitación del alcalde, los locales para Escuelas y vivienda de la maestra, y las propias habitaciones “de fachada a la Plaza” para sesiones de Ayuntamiento, alquiladas por una renta simbólica con plazo indefinido mientras se usasen “para este fin”. Desgraciadamente, esta cláusula no regía para el resto de arrendamientos, y el Soto Carnicero fue sacado a subasta y cedido a un particular por 20.010 reales –3.410 más de los que pagaba hasta entonces el concejo—. En cambio, el alcalde Fermín Castañón –conocido patriota en 1808 y desterrado constitucionalista en 1823, que estuvo prisionero durante ocho años en Ceuta– logra en el juzgado legitimar la posesión del Ayuntamiento sobre los faroles que se guardaban en el Fiel Almotacén –y que sólo se utilizaban durante las Jornadas– y los postes de las calles para colgarlos, basándose en que “habían sido pagados por los vecinos” a través de diversas contribuciones aplicadas para comprarlos. ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, pp. 448, 450.

762 En este tratado se reconocía una compensación anual al Arzobispado por renunciar al diezmo del lugar a favor del Patrimonio, que accedió a renegociar una cantidad al ser suprimidos los diezmos eclesiásticos por las Cortes en 1838 –aunque el Estado concedió a la Iglesia la recaudación de un medio diezmo para compensarla de las muchas expropiaciones sufridas por la Ley de Mendizábal–. ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, p. 445.

763 ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, pp. 445–447, 453.

764 ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, pp. 397, 457.

765 ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, p. 442. El partido judicial de Chinchón alcanza así su configuración definitiva con 17 términos: Aranjuez, Arganda del Rey, Belmonte de Tajo, Brea, Carabaña, Chinchón, Colmenar de Oreja, Estremera, Fuentidueña de Tajo, Morata, Perales de Tajuña, Tielmes, Valdaracete, Valdelaguna, Villaconejos, Villamanrique de Tajo y Villarejo de Salvanes. AZNAR, F.: *Madrid, una Historia en Comunidad*, Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura y Deportes, 1987, p. 212. NERO, N. del: *Chinchón desde el siglo XV*, Madrid, 1958, p. 20.

766 ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, p. 438. Paradójicamente, el Puente de la Isleta que comunicaba el Jardín de la Isla con las Huertas de Pico-Tajo y que había sido reconstruido por Fernando VII, fue destrozado ese mismo año por una

“creciente del río” sin que interviniese ningún ejército, no volviendo a reconstruirse a pesar de que en 1848 y 1852 se hicieron proyectos al respecto. LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 455. SANCHO, J. L. y MARTÍNEZ-ATIENZA, J.: *Op. cit.*, p. 42. PUENTE *entre la Isleta y Picotajo*, 1852. A.G.P. nº 3.989.

767 ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, pp. 443, 444.

768 ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, pp. 448, 453. Estos operarios se distribuían en 1 jardinero mayor, 98 jornaleros 12 muchachos y 3 capataces. ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, p. 455.

769 ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, pp. 455, 456. MADOZ, P.: *Op. cit.* Sorprendentemente, la limpieza definitiva tuvo un coste de sólo 99.810 reales y 25 maravedises –valorando “a un real y treinta y dos maravedises (la) vara cúbica” de material retirado y sin contar los costes de arreglo de “la obra de la muralla que también fue reparada”–, frente a los 1.095.360 reales presupuestados en 1835, de donde se deduce que o no fue tan escaso el resultado obtenido por los presos, o no fue tan absoluto el éxito de la empresa. LÓPEZ Y MALTA, Cándido: *Op. cit.*, p. 404, 405.

770 LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 448.

771 ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, p. 460. Aunque la organización resultó algo confusa para los participantes, al cobrar tasas independientes Ayuntamiento y Administración: uno por el permiso de venta y la otra por la ocupación de suelo. ORTÍZ CÓRDOBA, Á.: *Op. cit.*, p. 468.

772 LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 59, 190. Con este motivo, se cedió a Ontigola el cementerio del Sitio construido por orden de Carlos III en dicha localidad.

773 Este Madariaga era además depositario de granos del Real Patrimonio, y formaba parte del círculo más íntimo de la Reina Gobernadora, siendo uno de los que la ayudaron a trasladar a París los hijos secretos nacidos de su matrimonio morganático con el brigadier Fernando Muñoz, luego ennoblecido con el título de duque de Riánsares.

774 LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, pp. 223, 456.

775 Sorprendentemente, este plano ha sido fechado hacia 1835 en el documentado estudio de la cartografía histórica de Aranjuez editado por Doce Calles, a pesar de que en él ya figuran el cementerio, construido en 1843, o la quinta del banquero Salamanca del siguiente año; dibujándose incluso la ampliación prevista de ésta que hizo necesario interrumpir la Calle de la Princesa, y que no se le otorgó hasta 1845, fecha probable del dibujo. AA.VV.: *Cartografía histórica...* *Op. cit.*, pp. 39, 42.

776 Estas cifras deben ser de 1843, pues se corresponde el número de vecinos con el citado por Nard para esa fecha, aunque –sorprenden-

temente– este último autor incrementa hasta 5.243 el número de habitantes, quizás por abundar los procedentes de lugares cercanos, que no estarían oficialmente vecindados en el Sitio. En cambio, Monlau cita en 1850 “unos 1.000 vecinos y 4.000 habitantes”. NARD, F.: *Op. cit.*, p. 134. MONLAU, P.F.: *Op. cit.*, p. 394.

777 Cuyo permiso de explotación había sido renovado hasta el año de 1854 por *Real Orden* del 7 de febrero de 1845, aunque este mismo año entró en franca decadencia ante la competencia que le surgió desde otras fábricas foráneas manejadas “por operarios educados en ésta”, cerrando unos años más tarde, pues según Nard, está ya “parada” en 1851. LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, pp. 346, 347.

778 MADOZ, P.: *Op. cit.*

779 COTARELO, J.: *Manual de la provincia de Madrid*, Madrid: Establecimiento tipográfico de A. López, 1849, p. 184.

780 MADOZ, P.: *Op. cit.* En consecuencia con esta previsión, el plano del núcleo de población ejecutado por Madoz y el capitán de Ingenieros Francisco Coello como un recuadro dentro del plano general de la provincia no incluye el trazado del ferrocarril en la primera edición de 1847; mientras que línea y estación ya aparecen en la segunda impresión de 1853. En cambio, otro plano anónimo levantado hacia ese mismo año sólo parece tener como función representar estas últimas con más detalle, pues únicamente comprende el Palacio con la plaza de la Parada, el Jardín de la Isla y las Huertas Grandes hasta las Doce Calles. MURO, F.; RIVAS, P.: *Op. cit.*

781 Según los planos conservados, en este proyecto se preveía cruzar el Tajo más allá de las huertas de Pico-Tajo para resolver el paso con un solo puente y ahorrar costes, modificándose posteriormente para acercarlo al Sitio, como se aprecia en la descripción de Madoz. GARCÍA MARTÍNEZ, D. F.: *Plano topográfico del camino de hierro de Madrid a Aranjuez, proyectado por D. Pedro de Lara y Meliá, 1848*. Cartoteca de la Consejería de Política Territorial de la Comunidad de Madrid-sig. CMPH-10C-C4-40-42.

782 LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 463.

783 LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 163. MARIN PÉREZ, Andrés: *Guía de Madrid y su provincia*, tomo II, Madrid: Escuela tipográfica del Hospicio, 1889, p. 320. WAIS, F.: *Historia de los Ferrocarriles Españoles*, Madrid: Editora Nacional, 1974; pp. 109-115. MORENO, J.: *Op. cit.*, pp. 457, 459-466. MONLAU, P.F.: *Op. cit.*, pp. 308, 309. SANZ, J.: “Obras para una Corte”. *Revista de los Ministerios de Fomento y Medio Ambiente*, nº 444. Madrid, julio-agosto 1996; p. 173. DOCUMENTACIÓN: *Op. cit.*, p. 51, 52. Según Cantó Téllez, en su inauguración la línea tenía “un stock (...) de ocho locomotoras belgas e inglesas, 46 coches

de viajeros y los correspondientes furgones". Al parecer, el primer trayecto, en octubre de 1850, lo realizaron de incógnito la reina madre María Cristina—vuelta también de su exilio—y su morgánico esposo Fernando Muñoz. Para la inauguración oficial se extendió la línea provisionalmente hasta la mismísima escalera de Palacio—siendo los últimos raíles de plata según la leyenda popular—, estableciéndose desde entonces un tramo desmontable que permitió gozar de esta deferencia a sucesivas soberanas, desde María de las Mercedes a María Cristina de Habsburgo. CANTÓ TELLEZ, A.: *El turismo en la provincia de Madrid*, Madrid: Diputación Provincial, 1928. WAIS, F.: *Op. cit.*, pp. 43, 44. AA.VV.: *150 años de historia de los ferrocarriles españoles*. Fundación de los Ferrocarriles Españoles, Editorial Anaya, 1998, vol. I, p. 42. LÓPEZ Y MALTA, Cándido: *Op. cit.*, p. 338. TORMO Y MONZÓ, E.: *Op. cit.*, p. 26. GARCIVAL, G.: "Un espectáculo inédito de lujo y emoción". *Lineas del Tren*, Año X, 4ª época, nº 232, 2 de noviembre de 2000; p. 51. **784** NARD, F.: *Op. cit.*, pp. 167-183. Sin embargo, todas estas inversiones no hicieron rentable la línea, por lo que Salamanca se vio obligado a venderse al Estado el mismo año de 1851, siendo tasada en 14.135.023 ptas. Paradójicamente, este ferrocarril deficitario simultáneamente convirtió en estériles los esfuerzos realizados para prolongar el Canal del Manzanares, que había sido reparado y ampliado por Fernando VII hasta más allá de Vaciamadrid. LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 336. MORENO, J.: *Op. cit.*, p. 471. MESONERO ROMANOS, R.: *Op. cit.*, pp. 322, 323. MONLAU, P.F.: *Op. cit.*, pp. 378-380. **785** NARD, F.: *Op. cit.*, p. 58. **786** NARD, F.: *Op. cit.*, p. 27. GAYA NUÑO, J.A.: "Arte del siglo XIX", *Ars Hispaniae. Historia Universal del Arte Hispánico*, volumen 19". Madrid: Editorial Plus-Ultra, 1958, p. 155. HERNANDO, J.: *Op. cit.*, p. 235. CAÑIZAL GARCÍA, A.: "El palacio de Aranjuez", en *Maravillas de España*, Salvat Editores, 1990, vol. 1, pp. 32, 33. Iniciada en 1848, los trabajos se interrumpieron temporalmente al año siguiente, por lo que no se acabó hasta 1851 con un presupuesto de 9.400 duros, inferior a los 11.000 duros presupuestados inicialmente. NARD, F.: *Op. cit.*, pp. 33-36. **787** SANCHO, J.L.: *Op. cit.*, p. 318. NARD, Francisco: *Op. cit.*, pp. 120-121. No fue este el único palacio levantado por Pascual y Colomer para el famoso financiero isabelino, aunque sí el primero, pues hacia 1848 amplió y reformó también para él la regia quinta de Vistalegre en Carabanchel mientras que de 1846 a 1855 le construyó su famoso palacio del paseo de Recoletos, considerado en su día el "más rico y moderno de Madrid", y que nos permite hacernos una idea del aspecto que ofrecería su —más

modesto y clasicista— precedente arancetano, derribado brutalmente hacia 1950 tras servir como oficina para la compañía azucarera Nuestra Señora de Lourdes durante sesenta años. MERLOS ROMERO, Mª. M.: *Op. cit.*, pp. 221-229.

788 NARD, F.: *Op. cit.*, pp. 120, 131-133. Sorprendentemente, el plano de Coello y Madoz de 1853 todavía representa la Huerta de los Estanques en lugar de la nueva villa; pudiendo atribuirse el error a que dicho plano es una reimpresión corregida de un plano anterior de 1847. MURO, F.; RIVAS, P.: *Op. cit.*

789 NARD, F.: *Op. cit.*, pp. 121-131. SANCHO, J. L. y MARTÍNEZ-ATIENZA, J.: *Op. cit.*, p. 42. GÓMEZ DE LA FUENTE, D.: *Plano de los solares destinados a la edificación en el Real Heredamiento de Aranjuez, según orden de 23 de septiembre de 1851*, 1852. A.G.P.; nº 590. SANCHO, J.L.: *Op. cit.*, p. 293.

790 NARD, F.: *Op. cit.*, pp. 134, 135.

791 NARD, F.: *Op. cit.*, p. 56. El futuro marqués pretendía así impulsar el uso del ferrocarril y aprovecharse de los beneficios que éste pudiera generar en el Sitio, aunque el negocio no funcionó como él esperaba, pues tras invertir fuertes sumas en restaurarla, las pérdidas sufridas en las seis funciones celebradas le indujeron a abandonar la empresa, celebrándose sólo festejos aislados. LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, pp. 258, 263.

792 NARD, F.: *Op. cit.*, pp. 135, 143. MADDOZ, P.: *Op. cit.*

793 NARD, F.: *Op. cit.*, pp. 44, 143.

794 LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, pp. 163-178, 198, 252, 284, 289, 301, 364, 459. NARD, F.: *Op. cit.*, p. 77. AA.VV.: *Madrid Pintado*, *Op. cit.*, pp. 59 y 80. MARQUESA DE CASA VALDÉS: *Jardines de España*, Aguilar de Ediciones, Madrid, 1973; p. 147. SANCHO, J.L.: *Op. cit.*, pp. 324, 325.

795 MARTÍNEZ-ATIENZA, J.: *Op. cit.*, 1996; p. 162.

796 LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, pp. 369, 376, 453, 454. NARD, F.: *Op. cit.*, p. 122. Por desgracia, este sistema—que implicó obras abundantes, especialmente en Sotomayor—se anuló en 1856 por su elevado coste económico "sin contar los inmensos beneficios que más tarde hubiera podido reportar", arrendándose a particulares los pastos que ocupaba en Villamejor la Yeguada, que tuvo que concentrarse en Sotomayor, aunque requirió además "las yerbas de la Dehesa del Rey, al otro lado del Jarama, a más de las del Rebollo y Legamarejo que ya tenían este destino"; mientras que en 1865 se abandonó el sistema de estabulación mixto establecido en la Casa de Vacas. LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, pp. 369, 394-398.

797 LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 372. Sorprendentemente, según Nard, en 1851 sólo quedaban dos camellos, a pesar de ser muy apre-

ciados en el Sitio porque sus amplias pezuñas no se hundían apenas en los caminos enarenados de los jardines. NARD, Francisco: *Op. cit.*, p. 123.

798 NARD, F.: *Op. cit.*, pp. 53, 56. LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 235.

799 De este convento surgieron nuevas fundaciones concepcionistas en los restantes Sitios Reales de San Ildefonso, el Pardo, y San Lorenzo de El Escorial—además de Lozoya, Manzanares, o Guadalajara—, con el beneplácito y apoyo económico de los reyes; llegando a establecer casa en San Sebastián para no perder influencia sobre la reina ni siquiera durante las vacaciones veraniegas. LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, pp. 236-238.

800 LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 490.

801 LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, pp. 336, 346. WAIS, F.: *Op. cit.*, 1974; p. 139, 452.

802 Sin embargo, para hacer esta obra amplió sin permiso la cacería que sangraba el río en 1853, siendo denunciado por el Real Patrimonio, que le puso un pleito que se prolongó hasta 1860 y que fue fallado a su favor en el Juzgado de Primera Instancia de Chinchón, pero en su contra cuando aquél recurrió al Supremo. LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 375.

803 LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, pp. 453, 454, 456, 459, 462-464.

804 LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, pp. 261, 266.

805 LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 351-353.

806 LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 428, 429. ARIZA MUÑOZ, M. C.: "La creación de escuelas de jardinería durante los siglos XVIII y XIX". *Reales Sitios*, Revista del Patrimonio Nacional; Año XXIII, nº 89, 1986, p. 32.

807 Estos edificios pertenecían al Real Patrimonio por compra efectuada a Josefa Canosa en 1801. LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 260.

808 LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, pp. 245, 248, 252, 364. Por contraste, en fecha indeterminada desaparecieron las dos fuentes de agua salada de la entrada a la calle del Príncipe, del tiempo de Carlos III, que habían sido vaciadas en plomo por el escultor Juan Reina a partir de dos curiosos animales custodiados en la Casa de Vacas: una "cibora" mejicana de "forma rara"—probablemente un cebú—, y un elefante amaestrado. Descritas todavía por Nard en 1851, ya no existían cuando López Malta escribió su tratado, sólo diecisiete años después. Hay que referir a título de curiosidad que los sucesos revolucionarios de 1868 complicaron hasta tal punto la publicación del texto de López Malta, que no salió a la luz hasta 1876, por lo que tuvo que ser actualizado con un extenso epílogo con las últimas novedades acaecidas en el Sitio, escrito por Simón Viñas a este efecto. NARD, F.: *Op. cit.*, p. 123. LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 371.

809 LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 248.

810 LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, pp. 339-341,

343. Su trazado nos es conocido gracias a un detallado *Plano Parcelario Urbano* levantado hacia 1865 dentro de la *Topografía Catastral de España* por la Junta General de Estadística, donde se aprecia un cuerpo principal rectangular con dos pequeños pabellones cuadrados adosados a las esquinas de la fachada trasera, que está rodeado por un jardín paisajista con los sinuosos paseos curvilíneos característicos del periodo. MURO, F.; RIVAS, P.: *Op. cit.*

811 LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, pp. 342, 343. Desdichadamente, este palacio fue demolido en 1964 para construir en su solar el Instituto de Bachillerato, en cuyo patio todavía pueden adivinarse los últimos vestigios de la montaña artificial de su magnífico jardín. MERLOS ROMERO, M^a. M.: *Op. cit.*, pp. 221-229.

812 LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, pp. 344, 345. Esta descripción se ve confirmada por el plano Parcelario Urbano de 1865, donde se aprecia una planta rectangular a la que se adosa el pórtico citado, rematada a ambos extremos por dos pabellones desiguales desplazados hacia la parte trasera, pudiendo corresponder el occidental –que comunica directamente con el jardín– al “magnífico salón” de baile mencionado por Nard, que en 1851 tuvo que ser reconstruido por los empleados del Ferrocarril después de una inundación. El plano también permite apreciar el sinuoso trazado del jardín paisajista, limitado por una tapia que ante la fachada principal se ve sustituida por una verja que abraza dos pequeños pabellones de portería y dos pilastras exentas que enmarcan la entrada principal. Estos pabellones son visibles también en antiguas fotografías, que nos permiten apreciar una fachada compuesta por una planta baja precedida por el “peristilo” adelantado –con tres arcos de medio punto apoyados sobre anchas pilastras que cobijan sendos huecos también arqueados: la puerta central y dos ventanas laterales–, flanqueado a cada costado por dos ventanas adinteladas con sus contraventanas de librillo o “fraileros”; un piso principal con otros siete huecos adintelados en correspondencia con los anteriores –también con guardapolvos y “fraileros”–, coronado por una cornisa corrida; y un ático o sobabanco perforado por ventanas apaisadas de menor tamaño, bajo una cubierta a cuatro aguas con muy poca pendiente; sin que se aprecien los miradores mencionados en el texto, que quizás fueron eliminados en una reforma posterior. Este alzado sería para la historiadora Magdalena Merlos de un neoclasicismo ya “romántico”, evocando la apariencia de las villas campestres italianas gracias al empleo del ático de remate. MERLOS ROMERO, M^a. M.: *Op. cit.*, pp. 221-229.

813 LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, pp. 415, 416.

814 LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, pp. 142, 538.

AA.VV.: Cartografía histórica... *Op. cit.*, pp. 41, 42. MURO, F.; RIVAS, P.: *Op. cit.* Veintidós de estos colonos se habían acogido ya a los beneficios de la ley de 3 de junio de 1868, a los que se sumaron en 1871 catorce nuevos propietarios, aunque la mayoría viven en Madrid y Añover de Tajo, residiendo en Aranjuez sólo tres. PANIAGUA MAZORRA, A.: “Colonias agrícolas en la provincia de Madrid durante la segunda mitad del siglo XIX”, en *La Sociedad madrileña durante la Restauración 1876-1931*, Madrid: Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid, Dirección General del Patrimonio Cultural, 1986, pp. 278, 279.

815 LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, pp. 262, 349. Se resolvía así la necesidad de nuevos cuarteles, que había llevado a proponer la construcción de dos edificios –destinados a sendos regimientos de infantería y caballería– flanqueando la calle del Príncipe más allá de la iglesia parroquial de Alpañés, como puede verse en el plano dibujado por Remigio Verdugo y Federico de Echeverría, del Cuerpo de Ingenieros del Ejército, en 1861. MURO, F.; RIVAS, P.: *Op. cit.*

816 LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, pp. 143-148, 540. BONA, F.J. de.: *Anuario Administrativo y Estadístico de la Provincia de Madrid para el año de 1868*, Comunidad de Madrid, Dirección General de Planificación, Servicio de Estadísticas demográficas, 1996, p. 15. El mismo Rosell describe el Sitio como “una población de calles espaciosas, regulares y hasta simétricas, anchas plazas, fuentes monumentales, bellísimos jardines, paseos cómodos y de una extensión extraordinaria”, amén de “magníficos palacios, edificios de toda especie”, “fondas, cafés, billares, tiendas, fábricas, un hospital, una plaza de toros y un teatro”. ROSELL, Cándido: *Crónica de la provincia de Madrid*, 1865 (facsimil Madrid: Comunidad de Madrid, 1983, p. 49).

817 LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, pp. 401, 431. BONA, F.J. de.: *Op. cit.*, p. 321. La primera torre citada vino a sustituir a la histórica del monte Parnaso, construida en 1799 en el lugar de un antiguo mirador y reedificada nuevamente en 1831, pero que ya estaba “medio destruida cuando en 1847 se estableció el telégrafo por un nuevo sistema para la línea de Andalucía”, por lo que hubo que volver a reconstruirla, aunque al poco tiempo, por no tener la elevación suficiente, se trasladó a “otra eminencia a la izquierda”, al cerro de los Pozos de la Nieve. La línea –al servicio exclusivo de la Casa Real– se puso en uso en 1850 hasta Puertollano, alcanzando Cádiz dos años después; aunque fue progresivamente desmantelada entre 1855 y 1857 al aparecer el telégrafo por hilo de cobre. BAHAMONDE, A., MARTÍNEZ, G. y OTERO, L. E.: *Atlas Histórico de las Comunicaciones, España. Correos*

y *Telégrafos*, Lunweg, 1998, p. 129. LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 410. NARD, F.: *Op. cit.*, pp. 43, 115.

818 LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, pp. 453, 454, 490, 500.

819 LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 500. UTANDA MORENO, L.: “Factores físicos y Desamortización en la vega de Aranjuez”. *Estudios Geográficos*, nº 158. Madrid, CSIC, Instituto Juan Sebastian Elcano, 1980; p. 77. Un interesante plano de 1871 dibujado por L. Martín, J. Asensio y R. León del Rivero conservado en el Archivo General de Palacio recoge precisamente las “Posesiones de S. M. el Rey en Aranjuez. SANCHO, J. L. y MARTÍNEZ-ATIENZA, J.: *Op. cit.*, p. 43.

820 Precisamente gracias a las listas de los bienes que se sacaron a subasta en 1871 tenemos una descripción detallada de algunos edificios históricos hoy desaparecidos, como la Casa de Vacas, que según los textos citados “ocupa una superficie de 11.728 metros, equivalentes a 151.060 pies, de los cuales ocupan las ruinas y los corrales la mayor parte, constando lo construido de planta baja, principal y buhardillas, distribuida (la primera) en portal, habitación para dos guardas, 25 departamentos ó cuadras de cuatro plazas cada una, otra de ocho, dos pajares, dos porches, dos grandes patios, cuatro más pequeños, un pozo de aguas claras con su pila de piedra; la principal está distribuida en siete habitaciones para otros tantos vecinos y dos pajares”; “su material construcción consiste en el vaciado de zanjas para cimientos, macizados de mampostería hasta la altura de zócalos, las fachadas y traviesas de machos de ladrillo de mayor y menor con cajones de piedra tosca; pisos empedrados en el portal, cuadras y patios, y solados de baldosa en las habitaciones; armaduras de madera pobladas de tabla y teja; techos forjados y á cielo raso; cocinas con sus fogones, campanas y chimeneas para la salida de humos; puertas y ventanas con sus bastidores, herrajes y cerraduras correspondientes; todo en buen estado de conservación”, además de “la casilla del hortelano”, sin contar “varios sillares, basas y trozos de columna y otros materiales que no se incluyen en esta tasación, aunque se supone proceden del Patrimonio”, que estaban “inmediatos a este edificio”. La Casa de la Montaña, “que comprende una superficie de 1.157 metros, equivalentes a 14.902 pies y siete décimos” sobre la que “se halla construida la casa, que consta de planta baja y principal, distribuida la baja en habitaciones para los puercos, tres corrales, dos patios, dos cuadras, dos pajares, dos escaleras que dan subida al piso principal, distribuido en habitaciones para dos guardas; su construcción consiste en fachadas de cajones de mampostería con machones de verdugadas de fábrica de ladrillo; tabiques de división entramados de madera, de

Notas

varios marcos tabicados de cascote, ladrillo y yeso; escaleras de madera; pisos solados de baldosa en las habitaciones; empedrados en los patios, portal, cocinas y cuadras; techos á cielo raso; puertas, ventanas y rejas; armadura de madera poblada de ripia y teja; en el centro de la planta baja se reserva una habitación" que "consta de portal, cocina, sala, dormitorio y un corral", "para el guarda de la rueda Hidráulica que se halla sobre el caz próximo a la casa", "titulada la Azuda". La Casa de Villamejor, "que ocupa una superficie de 9.410 metros, equivalentes a 121.201 pies y 14 décimos", "distribuida en varias habitaciones para los guardas, cuadras, boyerizas, pajares, siete jaulas o cuadras con sus correspondientes corralizos, una fragua, cuatro grandes corrales, habitación para cuartel de la Guardia Civil, capilla ú oratorio, un pequeño sótano donde está situado un molino para moler algarroba, cuyos útiles y aparatos pertenecen al arrendatario, tres pozos de aguas claras y ruinas de construcciones"; "su material construcción consiste en el vaciado de zanjas para cimientos, macizados de mampostería; fachada de fábricas mistas; traviesas y tabiques de división entramados de varios marcos, otras de mampostería; puertas, ventanas, y rejas; techos á cielo raso en las habitaciones, y de bóvedas a rosca de fábrica de ladrillo en las que ocupa la Guardia Civil; armaduras de madera pobladas de ripia y teja, y otras pobladas de leña"; "la capilla ú oratorio de fábrica de ladrillo con zócalo de piedra y armadura de madera poblada de ripia y plomo". El Jardín de la Reina, dedicado a "hortaliza y frutales, y una estufa en estado ruinoso", con una superficie de 2'2112 ha, "equivalentes a seis fanegas y nueve celemines del marco de Madrid", donde se alza la mitad de la Casa de la Cestería –compartida con la finca contigua de Joaquín de la Gándara–, que "consta de planta de sótano, baja y principal; distribuida en varias piezas para conservar los aperos y frutos de la huerta en la planta de sótanos y baja, y en habitaciones para los hortelanos en la principal, con un patio ó corrales"; "su materia(l) construcción consiste en el vaciado de sótanos y zanjas para cimientos vestidos a rosca, y con alzados de mampostería; la fachada y traviesa que la divide son de fábrica de ladrillo y piedra tosca; los pisos solados de baldosa; los techos forjados á cielo raso; las armaduras de madera poblada de tabla y teja; tabiques divisorios entramados; cocina con chimenea para la salida de humos; puertas y ventanas; todo en mal estado de conservación". La Casa de las Infantas, "que ocupa una superficie de 6.749 metros, equivalentes a 80.928 pies y 16 décimos", y "consta de planta baja y principal abuhardillado, distribuida en varias habitaciones, capilla y una pieza con techo de cristales, con su alambra, cuadra, corrales, pajares, fragua,

horno de cocer pan y otro de asar carnes"; "su material construcción consiste en el vaciado de zanjas para cimientos, macizados de mampostería; fachadas de fábricas mistas; traviesas y tabiques de división entramados; pisos solados de baldosa y ladrillo en las habitaciones; techos á cielo raso, y en dos habitaciones de bóveda á rosca de fábrica de ladrillo; puertas, ventanas, vidrieras, rejas y persianas, armadura de madera poblada de ripia y teja", además de "un pozo de aguas claras" próximo, y "ruinas de un chozo de fábrica de mampostería y ladrillo con su armadura de madera; y un jaulón o pavero octogonal (...) de fábrica de ladrillo con basas de piedra en el zócalo y armadura de hierro con sus alambreras correspondientes, y en el centro un cajón o casilla de madera para abrigo de los mismos", sin contar "otra casa titulada de los Guardas" con "una superficie de 511 metros", que "consta de planta baja, distribuida en habitaciones para cuatro guardas, con sus cuadras", con "fachadas de piedra tosca, tabiques de división entramados, techo á cielo raso, armadura de madera poblada de ripia y teja", en cuyas cercanías se ven "los restos de una bomba que elevaba las aguas á un estanque, tomándolas del caz". La Casa de Marinos, "colindante con el río Tajo, destinada a depósito y custodia de los barcos que navegaban en el río, y talleres para construirlos, con habitaciones para los Reyes, Jefes y empleados de la Marina", que "ocupa una superficie de 9.924 metros y 40 decímetros, equivalentes a 127.778 pies y 27 décimos, de los cuales están contruidos en planta baja, principal y buhardillas 1.533 metros, y en sólo planta baja los dos pabellones laterales que dan al río, que el uno tiene 742 metros y 50 decímetros, y el otro 500, quedando entre la casa, los dos pabellones y el río un patio que ocupa 7.088 metros y 90 decímetros, en el que formando calle se hallan 75 plátanos"; "la planta baja del principal edificio está distribuida en tres portales con sus escaleras, cocheras y grandes piezas para talleres y almacenes; y la principal en habitación para los Reyes y para los Jefes de la Marina; los pabellones en cuadras, cocheras, leñeras, pajareras y un dique con su compuerta donde arriban los barcos"; "su material construcción consiste en el vaciado de zanjas para cimientos macizados de fábrica de mampostería; las fachadas de ladrillo y piedras; los pisos de baldosa en las habitaciones y empedradas las cuadras y cocheras; los techos forjados á cielo raso; los aleros de madera; las armaduras de lo mismo pobladas de tabla y teja; puertas y ventanas con sus rejas, bastidores, cerraduras, herrajes y vidrios correspondientes; cocinas con sus fogones y comunes". Similar minuciosidad presentan las descripciones de las Casas de la Flamenca y Sotomayor, o el Mar de Ontígola, que

se transcriben en las fichas correspondientes. FEO PARRONDO, F.: *Recopilación de bienes desamortizados de la Comunidad de Madrid*.

821 CANTÓ TELLEZ, A.: *Op. cit.*, p. 77. LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 502. Curiosamente, en 1890 Viñas refiere que la Yeguada, formada por 400 ejemplares en 1868, había sido vendida ese año "en lotes de consideración, que sirvieron para fundar y mejorar varias ganaderías", lo que parece entrar en contradicción con lo anteriormente expuesto. VIÑAS, S.: *Aranjuez*, Fundación Puente Barcas. Ediciones Doce Calles, 1991, pp. 67, 68.

822 LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, pp. 257, 258. Esta finca ocupaba parte de la antigua Huerta de los Estanques –Grande y Chico–, que había sido arrendada al duque por un censo enfiteútico de 1.000 reales anuales tras obtener el 29 de junio de 1846 el real permiso, reiterado el 1 de abril de 1850; costeándole además la reina el recrecido de la tapia hacia la calle de Toledo con un presupuesto de 12.000 duros. Al poco tiempo –tras obtener licencia para edificar en agosto del último año citado– el nuevo propietario levantó el "pequeño palacio de regular construcción" citado por Nard, envuelto en un jardín de tortuosas y frondosas calles que se debió plantar simultáneamente, a juzgar por una exhaustiva relación de árboles de esa fecha. Paradójicamente, cuando Narváez intentó traspasar su posesión en 1866, fue de nuevo adquirida por la reina Isabel II con un coste de 460.000 reales, equivalentes a 115.000 ptas, únicamente para salir a subasta en 1871 por sólo 47.000 ptas, aunque el comprador terminó pagando por ella 80.000 ptas. Gracias al listado de bienes desamortizables efectuado para dicha venta –que se complementa con el detallado *Plano Parcelario Urbano* levantado en 1865 con idéntico objeto– poseemos una descripción de este palacio hoy desaparecido. La entrada se efectuaba por el tramo final de la calle de San Antonio –transversal a la de Toledo– que quedaba enmarcada en ambas esquinas por dos pequeños "pabellones simétricos" con sotabanco –que se conservan todavía en la actualidad, aunque muy transformados– destinados a "cocinas, cuadras, y habitaciones para la dependencia", con las "cocheras y comunes" adosados al pabellón meridional, y unidos por una tapia "decorada con pilastras, entrepaños y portada de hierro, con dos porterías de planta baja a un lado y otro de la entrada principal". El palacio, a su vez, constaba "de planta baja y principal, distribuidas ambas en habitaciones de lujo, comodidad y recreo", con una superficie de 405 metros, "siendo su construcción sólida y elegante". El vestíbulo estaba precedido por un pórtico de entrada de una altura, que se reflejaba en un estanque frontal alargado

de silueta mixtilínea con una fuente, que aún hoy puede verse entre las calles de Narciso Yepes y M. Turia, aunque ha desaparecido el resto del jardín, que estaba “poblado de plantas de sombra, recreo, entretenimiento y floricultura”, y ocupaba una superficie de 2'4724 ha “cercada de tapias de mampostería, excepto la divisoria con la huerta grande” del Estanque, separada por “un seto vivo”. LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, pp. 321, 322, 503. FEO PARRONDO, F.: *Op. cit.* MERLOS ROMERO, M^a. M.: *Op. cit.*, pp. 221–229. MURO, F.; RIVAS, P.: *Op. cit.* RAMOS PORTILLO, F. y PORTILLO ROLDÁN, R.: *Guía de Aranjuez*, Imprenta de la Compañía de Impresores y Libreros. Madrid, 1874. Servicio de reproducción de Libros, Librerías París–Valencia. Valencia, 1994, pp. 41, 42.

823 UTANDA MORENO, L.: *Op. cit.*, p. 78. Estas fincas, en su mayoría de gran tamaño –pues figuran 191 predios entre 4 y 30 ha, 17 de 30 a 200 ha, 9 de 200 a 1.000 ha, y 4 de más de 1.000 ha, por sólo 9 fincas entre 2 y 4 ha– fueron adquiridas por sólo 56 compradores, que aprovecharon la ocasión para crear grandes latifundios, que terminaron en manos de aristócratas como el duque de Fernán-Nuñez o el conde de Muguero, D. Fermín de Muguero y Azcárate, vecino de Madrid, que adquirió la finca de Villamejor comprando parte al Estado y parte a diversos particulares. UTANDA MORENO, L.: *Op. cit.*, pp. 79-83.

824 LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 511. VIÑAS, S.: *Op. cit.*, p. 75. Simón Viñas, que era maestro en el pueblo al tiempo de su creación, eleva a 163.000 reales –equivalentes a más de 8.000 duros– la cantidad invertida para instalar las escuelas.

825 LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 520. SANCHO, J.L.: *Op. cit.*, p. 325.

826 AA.VV.: *Felipe II. El rey íntimo, Jardín y Naturaleza en el siglo XVI*, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, Patrimonio Nacional. Madrid, 1998, p. 222. VIÑAS, S.: *Op. cit.*, p. 75. LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 523.

827 LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, pp. 534, 535. Este arbolado había sido hasta entonces el orgullo del Sitio, pues según Simón Viñas, a principios del siglo XIX había 16 millones de árboles “más gruesos que el brazo de un hombre en todo el término, de los cuales un millón formaban paseos y calles, fuera de los jardines”. ORTÍZ CÓRDOBA, Ángel: *Op. cit.*, p. 80.

828 LÓPEZ Y MALTA, C.: *Op. cit.*, p. 538. RAMOS PORTILLO, F. y PORTILLO ROLDÁN, R.: *Op. cit.*, p. 42. NERO, N. del: *Op. cit.*, pp. 87, 146-148. ÁLVAREZ-LAVIADA, P.; NERO, N. del: *Índice de los documentos del Archivo Municipal de Chinchón, catalogados en el año 1924-1925 por*

el Secretario D. Paulino Álvarez-Laviada y por el Sr. Teniente de alcalde D. Narciso del Nero, leg. 259.

829 RAMOS PORTILLO, F. y PORTILLO ROLDÁN, R.: *Op. cit.*, p. 46.

830 Precisamente durante esta guerra, en 1873, una partida organizada en Aranjuez “con gente que vino de Madrid y otros puntos” tomó por sorpresa la localidad y encerró en el Ayuntamiento al alcalde y otras personas, incautándose de los fondos públicos hasta que fueron sorprendidos y tuvieron que huir, disolviéndose “la partida a seis leguas de la población en donde fueron atacados por los de Aranjuez y tropa que salió de Toledo”. LÓPEZ Y MALTA, Cándido: *Op. cit.*, p. 514.

831 RAMOS PORTILLO, F. y PORTILLO ROLDÁN, R.: *Op. cit.*, p. 13. VALVERDE Y ÁLVAREZ: *Provincias de España: Madrid. Atlas geográfico-descriptivo de la Península Ibérica*, Madrid, 1883. Aunque Simón Viñas en 1874 cifra los habitantes en 7.854, demostrando una vez más las dificultades para calcular la población del Sitio, que sufría mudanzas notables con motivo de las Jornadas, variando considerablemente de un año a otro. LÓPEZ Y MALTA, Cándido: *Op. cit.*, p. 540.

832 MARÍN PÉREZ, A.: *Op. cit.*, pp. 320, 322, 323.

833 *Ibidem*, pp. 320, 323.

834 *Ibidem*, p. 321.

835 *Ibidem*, pp. 216, 321, 325.

836 *Ibidem*, pp. 320, 322.

837 VIÑAS, S.: *Op. cit.*, p. 22. Como de costumbre, hay que tomar estas cifras con prevención pues la *Guía Colombina* de 1893 sólo menciona 9.649 habitantes. *MADRID y los Sitios...* *Op. cit.*, p. 34.

838 VIÑAS, S.: *Op. cit.*, p. 21. Sospechosamente, algunas de estas cifras –como las de olivos, eriales, arbolado, jardines, o vías fluviales– coinciden con las consignadas en el plano de la Junta de Estadística de veinticinco años antes; aunque es probable que no hubiesen sufrido demasiadas variaciones.

839 VIÑAS, S.: *Op. cit.*, pp. 47, 50, 67, 68. Aunque casi todos los autores atribuyen a Alfonso XII la creación del hipódromo, éste ya aparece dibujado en el plano de la Junta de Estadística de 1865, por lo que puede suponerse que lo único que se construyó durante su reinado fue la gradería de madera para el público asistente; siendo la pista aquella promovida por la *Sociedad de Fomento de la Cría Caballar* a raíz de la inauguración del ferrocarril en 1851, cuando pidió la cesión de unos terrenos al efecto. Sin embargo, estos eventos no cobraron verdadera relevancia hasta finales del siglo XIX, constando que en 1894 organiza nuevos concursos el alcalde de Aranjuez D. Rafael Almazán en colaboración con el conde

de Romanones. MARTÍNEZ-ATIENZA, J.: *Op. cit.*, p. 162.

840 VIÑAS, S.: *Op. cit.*, pp. 27, 45, 47, 58.

841 VIÑAS, S.: *Op. cit.*, pp. 51, 65. NERO, N. del: *Op. cit.*, p. 84. CANTÓ TELLEZ, A.: *Op. cit.*, p. 77. Asimismo se utilizó para este fin la llamada *Casa Negra*, un edificio de la calle Stuart que fue demolido en 1996, tras hundirse parcialmente después de ocho años de abandono. SANTOS, M.: “Polémica demolición de un edificio histórico en Aranjuez”. *EL PAÍS Madrid*, 17 de abril de 1996.

842 VIÑAS, S.: *Op. cit.*, pp. 49, 67, 68. CANTÓ TELLEZ, A.: *Op. cit.*, p. 82.

843 VIÑAS, S.: *Op. cit.*, pp. 51, 52, 54.

844 VIÑAS, S.: *Op. cit.*, pp. 52, 53, 55. NERO, N. del: *Op. cit.*, p. 94, 101–102. MARÍN PÉREZ, A.: *Op. cit.*, p. 320.

845 VIÑAS, S.: *Op. cit.*, p. 53.

846 VIÑAS, S.: *Op. cit.*, pp. 58, 67, 68, 76.

847 VIÑAS, S.: *Op. cit.*, pp. 38, 42, 79.

848 TORMO Y MONZÓ, E.: *Op. cit.*, p. 19. *ALBUM-GUÍA del Real Sitio de Aranjuez*. Tipografía de La Revista Moderna, Litografía y Fotograbados Matheu, Madrid, 1902. *EXPEDIENTE de Aranjuez para su incorporación al partido de Getafe*, 1902. AHCH, leg. 16936.

849 *ALBUM-GUÍA del Real Sitio... Op. cit.*

850 *ALBUM-GUÍA del Real Sitio... Op. cit.* Sorprendentemente, el *Album-Guía* retrae a 1850 la fundación de la primera fábrica citada a pesar de que la fecha de su construcción aparece escrita en la chimenea, no figurando tampoco citada en ninguno de los minuciosos planos y textos anteriores; mientras que la segunda se levantaría muy poco después de la anterior, fechándola algún autor en 1892. AA.VV.: *Cartografía histórica...* *Op. cit.*, p. 44.

851 *CAMINOS Vecinales*, 1914. Fondo Diputación. Fomento, sig. 811-14-23-33, legajo 26. *CAMINOS vecinales*, 1927-1928. Fondo Diputación. Fomento, sig. 839, legajo 45.

852 SANCHO, J. L. y MARTÍNEZ-ATIENZA, J.: *Op. cit.*, p. 45. SANCHO, J.L.: *Op. cit.*, 1995, p. 359.

853 ORTEGA RUBIO, J.: *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*, tomo II. Madrid, Imprenta Municipal, 1921; pp. 105, 108. AA.VV.: SANCHO, J. L. y MARTÍNEZ-ATIENZA, J.: *Op. cit.*, p. 44. Curiosamente, en este plano se observa que el Colegio de Huérfanas de María Cristina había ocupado ya la mitad de la plaza de Abastos, extendiéndose hasta la calle de San Antonio, dejando libre la otra mitad, entre la última vía citada y la de Peñarredonda, justo al contrario que en la actualidad.

854 No era ésta la única afición deportiva del conde, pues ya en 1915 instituyó la Copa Nacional Puerta de Hierro de golf.

855 TORMO Y MONZÓ, E.: *Op. cit.*, pp. 9, 15,

Notas

17. MARTÍNEZ-ATIENZA, J.: *Op. cit.*, p. 162. Estas carreras cobraron aún mayor importancia al trasladarse aquí la temporada hípica madrileña al cerrarse en 1932 el antiguo Hipódromo Real del paseo de la Castellana con el fin de prolongar esta vía según el famoso proyecto de ensanche diseñado por el arquitecto español Secundino Zuazo en colaboración con el urbanista alemán Hermann Jansen; aunque la simultánea caída de la monarquía —tan ligada a estas pruebas— en 1931 debió limitar su repercusión, al faltar las personalidades aristocráticas que acudían tradicionalmente a las mismas, entre las que se pueden citar figuras tan destacadas como los propios reyes de Italia, asistentes a las jornadas hípicas arancetanas de 1924. Sólo cuatro años después, el comienzo de la *Guerra Civil* de 1936-1939 supuso el cierre definitivo de este hipódromo que era el más antiguo de España, aunque en 1997 su pista volvió a utilizarse para acoger un concurso nacional de doma y salto. MARTÍNEZ-ATIENZA, J.: *Op. cit.*, pp. 162, 163. SANTOS, M.: “Vuelve el derby de Aranjuez”. *EL PAÍS Madrid*, 19 de octubre de 1997; p. 16.
- 856** TORMO Y MONZÓ, E.: *Op. cit.*, p. 5.
- 857** Ya a principios del siglo XX, el pintor Santiago Rusiñol se había hecho muy popular con sus imágenes de jardines, ocupando un lugar destacado las dedicadas a los del Real Sitio, cuyo melancólico aspecto —nacido de la combinación de su grandeza pasada con el descuido actual— contribuyó a difundir en gran medida, hasta el punto de ser bautizado como “cenador de Rusiñol” un templete de topiaria del Jardín del Príncipe que reproduce en varias de sus telas; aunque no pueda afirmarse con seguridad que sea el representado en un *tondo* marcadamente simbolista que pintó en 1929 en el desaparecido *Casino Mercantil e Industrial* de Aranjuez, sólo dos años antes de morir en la *Fonda del Comercio* —antes *Las Delicias* y hoy *Hostal Rusiñol* en su honor— de la calle Stuart con vuelta a San Antonio de esta villa, en la que pasó los últimos años de su vida y donde todavía se conserva su dormitorio; habiéndose colocado en la fachada una lápida con la inscripción: “Aquí vivió y murió (13 de junio 1931) Santiago Rusiñol, genial pintor de los jardines de Aranjuez”. AA.VV.: Madrid Pintado. O.cit., pp. 278, 284.
- 858** TORMO Y MONZÓ, E.: *Op. cit.*, p. 34. Estos grupos, devueltos actualmente a su sitio original, debían ser los bocetos de otros mayores que se perdieron en un naufragio al traerse a España, poco después de morir el escultor. En el año 2003 fueron restaurados para la exposición *Cortes del Barroco*, celebrada simultáneamente en los Palacios Reales de Madrid y Aranjuez. TORMO Y MONZÓ, E.: *Op. cit.*, p. 42.
- 859** SANCHO, J.L.: *Op. cit.*, p. 327.
- 860** TORMO Y MONZÓ, E.: *Op. cit.*, p. 22. Precisamente en la enfermería de este noviciado murió en 1929 José María Rubio, el famoso Padre Rubio ensalzado por el coetáneo Patriarca madrileño Eijo Garay como el “apóstol de Madrid”, y canonizado por el Papa Juan Pablo II el 4 de mayo de 2003.
- 861** TORMO Y MONZÓ, E.: *Op. cit.*, pp. 22, 57.
- 862** AA.VV.: *Cartografía histórica...* *Op. cit.*, p. 45.
- 863** GARCÍA PÉREZ, M^a. C. y CABRERO GARRIDO, F.: *Casto Fernández-Shaw. Arquitecto sin fronteras, 1896-1978*, Madrid: Electa España, 1999; pp. 134, 183, 199. FERNÁNDEZ SHAW, Casto: “Los Estudios Cinema Español, S.A., en Aranjuez”. *Cortijos y Rascacielos*, Año V, nº 16, 1934; pp. 11-20. En la actualidad todavía se conservan algunos de los edificios, incluida la vivienda reseñada, aunque completamente desfigurados por los sucesivos añadidos y reformas realizados al adaptarlos para la industria química Agfa-Gevaert.
- 864** TORMO Y MONZÓ, E.: *Op. cit.*, p. 22.
- UTANDA MORENO, L.: *Op. cit.*, p. 74.
- 865** Para minimizar los efectos de la obra sobre una carretera de tan vital importancia, el puente fue construido en paralelo al antiguo, siendo desplazado lateralmente para ocupar su emplazamiento el 4 de marzo de ese año, con la asistencia de los alumnos de quinto año de la Escuela de Caminos acompañados de su profesor Mendizábal, y del S. Grasset, constructor de la parte metálica en los talleres de su mismo nombre. MARTÍNEZ-ATIENZA, J.: *Op. cit.*, p. 151. “PUENTE sobre el Tajo en Aranjuez”, *Revista de Obras Públicas*, nº 2.665, marzo 1935, p. 123.
- 866** SANZ GIMENO, A.: *Aranjuez, 1870-1970, cien años de historia demográfica*, Aranjuez: Ayuntamiento del Real Sitio y Villa de Aranjuez, Delegación de Servicios Culturales, 2000 (Aranjuez. Studia; 3).
- 867** TERÁN, M. de: “Art. cit.”, pp. 293-294.
- 868** UTANDA MORENO, L.: *Op. cit.*, p. 53.
- 869** GARCÍA Y GARCÍA-MIÑÓN, J.: *Op. cit.*, pp. 19, 29-30.
- 870** Véanse de nuevo las fichas del Palacio Real, de la Casa de Oficios, de la plaza de San Antonio y de los diversos jardines.
- 871** AGA, Obras Públicas, Reg. Dev.
- 872** Véase de nuevo la ficha del Puente Largo del Jarama.
- 873** Plano parcelario de Aranjuez. M. Romero, h. 1950. *Instituto de Estudios de la Administración Local*. Recogido en SANCHO, J. L. y MARTÍNEZ-ATIENZA, J.: *Op. cit.* plano 11.
- 874** GARCÍA Y GARCÍA-MIÑÓN, J.: *Op. cit.*
- 875** Íbidem, pp. 18, 63-67. RESIDENCIA PROVINCIAL DE ANCIANOS SAN ISIDRO LABRADOR (Aranjuez): *Reglamento de régimen interno de la Residencia Provincial de ancianos de San Isidro Labrador de Aranjuez*, Madrid: Diputación Provincial, 1944.
- 876** TERÁN, F. de (dir.): *Historiografía de las obras civiles e infraestructuras de la provincia de Madrid* (estudio inédito), Madrid: Instituto Agustín de Betancourt, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984; fichas 527128, 527130, 52716, 52719, 52723, 52736 y 52742. Comunidad de Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Servicio de Arquitectura y Patrimonio. Proyecto de revestimiento de la solera de la acequia del Tajo desde el km. 11,000 al 12,400. José Salmerón García, 1935. AGA, Obras Hidráulicas, Aguas, caja 14.901, leg. 1935 (s). Proyecto de revestimiento de la solera de la acequia del Tajo desde el km. 7,600 al 9,000. José Salmerón García, 1935. AGA, Obras Hidráulicas, Aguas, caja 14.899, leg. 1933 (s). Proyecto de revestimiento de la solera de la acequia del Tajo desde el km. 6,000 al km. 7,600. José Salmerón García, 1936. AGA, Obras Hidráulicas, Aguas, caja 14.895, leg. 1931 (s). Proyecto de revestimiento de la solera de la acequia del Tajo desde el km. 9,000 al 11,000 y del 12,400 al 13,700. José Salmerón García, 1937. AGA, Obras Hidráulicas, Aguas, caja 14.897, leg. 1932 (s). Proyecto de revestimiento de la solera de la acequia del Tajo desde el km. 0,550 al 6,000, del 9,000 al 11,000 y del 12,400 al 19,140 final. César Blanco de Córdova, 1939. AGA, Obras Hidráulicas, Aguas, caja 14.898, leg. 1933 (s).
- 877** TERÁN, F. de (dir.): *Op. cit.*; fichas 52725, 52727 y 52730. Proyecto de banquetas de servicio de la acequia del Tajo desde el km. 0,000 al km. 4,200. José Salmerón García, 1936. AGA, Obras Hidráulicas, Aguas, caja 14.895, leg. 1931 (s). Proyecto de banquetas de servicio de la acequia del Tajo desde el km. 4,200 al 9,000. José Salmerón García, 1936. AGA, Obras Hidráulicas, Aguas, caja 14.903, leg. 1936 (s). Proyecto de banquetas de servicio de la acequia del Tajo desde el km. 9,000 al 14,500. José Salmerón García, 1936. AGA, Obras Hidráulicas, Aguas, caja 14.903, leg. 1935 (s).
- 878** TERÁN, F. de (dir.): *Op. cit.*; ficha 528106. Proyecto reformado de revestimiento de la solera de la acequia del Tajo desde el km. 12,400 al 19,140. Luis Felipe Franco Alfonso, 1942. AGA, Obras Hidráulicas, Aguas, caja 14.900, leg. 1934 (s).
- 879** Véase de nuevo la ficha del Canal de las Aves o de Sotomayor.
- 880** Defensa contra el río Tajo en el camino de la Dehesa de Sotomayor, Aranjuez. Benito Jiménez Aparicio, 1933. AGA, Obras Hidráulicas, Aguas,

caja 14.569, leg. 1837.

881 Véase de nuevo la ficha de la Casa de la Montaña o Finca Sotomayor.

882 Véase la ficha de la Granja-Escuela.

883 Proyecto de defensa de las vegas de Aranjuez, en los sitios denominados Legamarejo y Los Callejones, contra las avenidas de los ríos Jarama y Tajo. División Hidráulica del Tajo. Longinos Luengo Herrero, año 1941. AGA, Obras Hidráulicas, Aguas, caja 14.717, leg. 1551-A. Proyecto de defensa de las vegas de Aranjuez contra las avenidas del río Jarama en el sitio denominado Legamarejo y Los Callejones, proyecto complementario –Aranjuez– y Proyecto reformado de las defensas de las vegas de Aranjuez en los lugares denominados “Legamarejo” y “Los Callejones” contra las avenidas de los ríos Jarama y Tajo, –Aranjuez–. Longinos Luengo Herrero, 1943. AGA, Obras Hidráulicas, Aguas, caja 15.789, leg. 2404. Proyecto de defensa de la margen derecha del río Jarama entre el puente de FC Madrid-Aranjuez y desembocadura del río Tajo. A. de Torres, 1943. AGA, Obras Hidráulicas, Aguas, caja 14.717, leg. 1838.

884 *REGLAMENTO de policía y conservación de la Real Acequia del Jarama y Canales de Aranjuez, aprobado por Orden Ministerial 13 de agosto de 1949*, Madrid: Obras Públicas, Servicios Hidráulicos del Tajo, [1949?].

885 “ESTUDIOS Cinema España”, *La Libertad* (Madrid), 123 (en. 1932), 8.

886 “Los ESTUDIOS Cinema Español, S.A. en Aranjuez”, *Cortijos y Rascacielos* (Madrid), 16 (primavera 1934), p. 11. MERLOS ROMERO, M.M.: “Arquitectura industrial, industria cinematográfica, los Estudios de Cine de Aranjuez”, en *CASTO Fernández-Shaw, arquitecto sin fronteras, 1896-1978* [exposición], [Madrid], Ministerio de Fomento, Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo; [Sevilla], Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes, [1999], pp. 131-134. GARCÍA PÉREZ, M.C., y F. CABRERO GARRIDO (ed.): *Casto Fernández-Shaw, arquitecto sin fronteras, 1896-1978* [exposición], [Madrid], Ministerio de Fomento, Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo; [Sevilla], Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes, [1999], pp. 131-134.

887 SÁNCHEZ SALAS, D.: “A diez mil kilómetros de Hollywood (La historia de E.C.E.S.A. Estudios de Aranjuez, S.A.)”, en GARCÍA DE DUEÑAS, J., y GOROSTIZA, J. (coord.): *Los estudios cinematográficos españoles*, Madrid: Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España, 2001 (Cuadernos de la Academia; 10).

888 Edificio de oficinas y laboratorios, almacenes y edificio residencia para químicos para

Manufacturas Fotográficas. Fernando de Urrutia y Antonio Velázquez, 1953-1954. A.COAM, exp. 1295/1953, 3594/1953 y 808/1954.

889 MARTÍNEZ PEÑARROYA, J.: “Actuaciones arqueológicas sobre suelo industrial en Aranjuez”, en REUNIÓN DE ARQUEOLOGÍA MADRILEÑA (1996. Madrid): *Reunión de arqueología madrileña, celebrada en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid 25-26 de enero de 1996*, Madrid: Reunión de Arqueología Madrileña S. C., 1996, pp. 169-173, p. 169.

890 UTANDA MORENO, L.: *Op. cit.*, p. 52 y TERÁN, M. de: “Art. cit.”, p. 290-291.

891 BRAVO SÁNCHEZ, E.: “Aranjuez”, en *DICCIONARIO geográfico de España*, 17 vol., Madrid: Prensa Gráfica, 1956-1961; vol. II (1957), pp. 622-625, p. 625.

892 *NUEVO Aranjuez* [folleto de la promoción], [s.l.: s.n.], [195-?]

893 Plano parcelario de Aranjuez. M. Romero, h. 1950. *Plano cit.*

894 Plano del Nuevo Aranjuez. H. 1959-1960. SH.COAM: (copia) s.s.

895 BRAVO SÁNCHEZ, E.: “Art. cit.”, p. 623. COVALEDA, A.: *Guía de Aranjuez*, Madrid, Paraninfo, 1958.

896 GARCÍA Y GARCÍA-MIÑÓN, J.: *Op. cit.*, p. 70.

897 Véanse las fichas del apartado Arquitectura recreativa y cultural.

898 BRAVO SÁNCHEZ, E.: “Art. cit.”, p. 624.

899 Fábrica de detergentes, almacenes y edificio de oficinas y laboratorio. Antonio Navarro Sanjurjo, 1958, A.COAM, exp. 3433/1958, 5348/1958 y 2992/1958, top. 56/28. Edificio de oficinas y laboratorio. José Buso Martínez, 1958, A.COAM, exp. 2993/1958.

900 Viviendas para ingenieros, viviendas para empleados y casa para el director de la Compañía Ibérica de Detergentes en la carretera de Toledo. Antonio Navarro Sanjurjo, 1958-1959, A.COAM: exp. 2996-2997/1958, 422/1959 y 4726/1959.

901 Véase la ficha del Conjunto fabril de la Compañía Española de Penicilina y Antibióticos.

902 Véase la ficha de la Fábrica de azúcar Nuestra Señora de Lourdes de la Sociedad General Azucarera de España.

903 Viviendas de renta limitada en la calle Toledo, 10, para la Compañía Industrial Expendedora. José Buso Martínez, 1956, A.COAM: exp. 4402/1956.

904 ESPAÑA. Dirección General de Obras Hidráulicas: *Plan Nacional de abastecimiento y saneamiento de la cuenca del Tajo*, Madrid: Ministerio de Obras Públicas, 1966.

905 Véase de nuevo la ficha de la Fábrica de azúcar Nuestra Señora de Lourdes de la Sociedad General Azucarera de España.

906 400 viviendas subvencionadas para INASA.

Rafael Barrios Barrios, 1959, A.COAM, exp. 2915/1959, top. 56/28. Proyecto de construcción de 180 viviendas subvencionadas en Aranjuez (Madrid). Rafael Barrios Barrios, 1965, A.COAM, cº 7353.

907 104 viviendas para el Patronato Madrileño de la Virgen de la Almudena. José Buso Martínez, 1963, A.COAM, exp. 1461/1963.

908 76 viviendas y locales y 95 viviendas y locales para Esteban Baños y Antonio López. Ignacio Mora y Joaquín Pastor, 1966, A.COAM, exp. 2552/1966.

909 Grupo residencial “Generalísimo Franco”. Archivo Histórico Municipal de Aranjuez.

910 Colonia Aviación. CCFEA.

911 Campo de Deportes Municipal en Nuevo Aranjuez. Alejandro Blond González, 1959. A.COAM, exp. 1191/1962.

912 Proyecto de Ciudad Deportiva. José Buso, 1971, A.COAM, exp. 5866/1971.

913 Grupo de aulas para los Padres Somascos. Ángel Álvarez de Eulate, 1967, A.COAM, exp. 6631/1967. Colegio Apóstol Santiago. Julio Garrido Serrano, 1966 y 1968, A.COAM, exp. 6737/1966, top. 56/69 y 2560/1968, top. 56/76. Colegio de 22 unidades y pabellón. Ramón Estalella y Manso de Zúñiga, 1974-1975. A.COAM, exp. 6341/1974 y 7625/1975.

914 Véase el apartado “Siglos XIX y XX” del municipio de Fuenlabrada.

915 Grupos de 84 y 163 viviendas subvencionadas para el Patronato Oficial de Viviendas del Patrimonio Nacional. Ramón Andrada Pfeiffer y Gaspar Robles Echenique, 1963 y 1965. A.COAM: exp. 211/1963, top.56/35 y 1943/1965.

916 Edificio para la Compañía Telefónica Nacional. Santiago Villalonga Gusta y Antonio Piera Salrado, 1964. A.COAM: exp. 5110/1964.

917 Ampliación de Central Telefónica en las calles Gobernador y Abastos. Jaime Martínez Ramos y José Luis de Miguel, 1972, A.COAM: exp. 11102/1972. Reforma, A.COAM: exp. 6523/1981 y 15645/1984.

918 Véase la ficha correspondiente. SANCHO, J.L.: *Op. cit.*, 1995, p. 358.

919 Proyecto de instalaciones y edificios en el camping de turismo de primera clase de Aranjuez. Ramón Andrada, 1966, AGP: Acceso y carreteras, Plano 3052; Detalle del acceso, Plano 3053; Lavadero de coches, Plano 3054; Proyecto de bungalows: plantas, alzados, sección, Plano 3055; Proyecto de supermercado, alzados y sección, Plano 3056; Proyecto de supermercado, plantas, Plano 3057.

920 Complejo polideportivo y conjunto deportivo-turístico en el pk 43'850 de la carretera de Andalucía. Pedro Rivas Ruiz, 1969, A.COAM: exp. 9455/1969.

921 Ampliación del Colegio Loyola. José Buso,

Notas

- 1972, A.COAM, exp. 6859/1972; Reforma de Centro de Formación Profesional de la Compañía de Jesús. Eugenio Viedma, 1981, A.COAM, exp. 6612/1981; Ampliación del Centro de Formación Profesional y BUP Loyola. José Buso Martínez, 1983, A.COAM: exp. 17389/1983.
- 922** Ampliación de la fábrica de la Sociedad General de Cables Eléctricos. Ramón Cobo Bolívar, 1966. A.COAM, exp. 7877/1966.
- 923** Chalets para ingenieros, 11 viviendas, economato y biblioteca para Experiencias Industriales. Calonje y Buso, 1955-1956 y 1962, A.COAM, exp. 5170/1955 y exp. 4784/1962.
- 924** 40 viviendas de renta limitada para RENFE. Fernando Ruiz Jaime, 1962, A.COAM, exp. 5726/1962.
- 925** Hay que recordar que la media nacional estaba en torno a los 60 hab./km². UTANDA MORENO, L.: *Op. cit.*, p. 57.
- 926** Véase la ficha de la Residencia de Personas Mayores de la Comunidad de Madrid "Santiago Rusiñol". Antigua Residencia de Ancianos de la Diputación Provincial de Madrid "Ciudad Social de Ancianos Francisco Franco".
- 927** UTANDA MORENO, L.: *Op. cit.*, pp. 68-69, 82-83. CARRERA SÁNCHEZ, M.C.: "Aranjuez, un núcleo de lenta evolución", en JORNADAS DE ESTUDIOS SOBRE LA PROVINCIA DE MADRID (1ª. 1979. Madrid): *I Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid, Ciudad Escolar Provincial, Madrid, 17, 18 y 19 de diciembre de 1979*, Madrid: Diputación Provincial, 1980, pp. 277-282.
- 928** SANCHO, J. L. y J. MARTÍNEZ-ATIENZA: *Op. cit.*
- 929** Plan Parcial de Ordenación del Puente Largo. José Pérez de Regules, Carlos Ferrán, María Pérez Sheriff y José Antonio López Candeira, 1967. A.COAM, exp. 5291/1967, top. 56/73.
- 930** Anteproyecto de Plan Parcial Finca de Puente Largo. José Buso y José J. Martínez de Ubago, 1975. A.COAM, exp. 1330/1975. Anteproyecto de Plan Parcial Finca de Puente Largo y Soto de las Cuevas. José Buso y José J. Martínez de Ubago, 1982. A.COAM, exp. 3864/1982.
- 931** Plan Parcial Finca Cuartel de la Montaña o Alto Mira al Rey. Enrique Santos de Lamadrid y José M. Gallego Gamoneda, 1978. A.COAM, exp. 3536/1978.
- 932** Complejo industrial en la carretera N-IV, pk 42'600, A.COAM, exp. 10612/1973 y 11097/1977.
- 933** Plan Parcial de Circunvalación, Cruces y camino de Ontígola. José Buso, 1971, A.COAM, exp. 614/1971 y 5868/1971; Plan Parcial de Circunvalación, Yaserías y camino del Calvario. Enrique Teigel, 1972, A.COAM, exp. 10500/1972.
- 934** Urbanización de la calle Yaserías y el camino del Calvario, futura Circunvalación. Carlos Cervigón, 1979, A.COAM: exp. 4522/1979.
- 935** Plan Parcial Finca "El Regajal". Luis Fernando Villa Elizaga, 1979, A.COAM, exp. 70/1979.
- 936** Urbanización del Plan Parcial del Delleite, sector VI. Manuel J. Collado Gallo, 1983-1985. A.COAM, exp. 20171/1983 y 3212/1985.
- 937** 207 viviendas, locales comerciales y aparcamientos para la Cooperativa de Viviendas Delleite. Luis Sierra Pérez, Carlos Cervigón Martínez y Valentín Sánchez Arahetes, 1979. A.COAM, exp. 3487/1979.
- 938** Plan Parcial Productos Pirelli, S.A., y Proyecto de Urbanización. Carlos Cervigón, 1975 y 1977. A.COAM, exp. 12500/1975 y 10395/1977.
- 939** Plan Parcial Jardín de Narváez, 1975. A.COAM, exp. 6706/1975.
- 940** Polígono de las Aves. Julián Laguna Serrano, José María Laguna Martínez y Juan Castañón Fariña, 1976. A.COAM, exp. 1093/1976.
- 941** Bloques de viviendas en el Parque de los Faisanes. Jesús Ayuso Tejerizo, 1971-1977. A.COAM, exp. 8799/1971 y 12097/1975.
- 942** Colegio de EGB de 16 unidades en el camino del Matadero. Juan Tejela Juez, 1978. A.COAM, exp. 8552/1978.
- Colegio de EGB de 24 unidades en la calle de los Perros. Juan Tejela Juez, 1983. A.COAM, exp. 9932/1983.
- 943** Centro Parroquial del Polígono de las Aves. Luis Romera Piñero y Ángel Sánchez Bernuy, 1983. A.COAM, exp. 20129/1983.
- 944** Proyecto de reparcelación en Nuevo Aranjuez. Luis Sierra Pérez, 1979. A.COAM, exp. 585/1979.
- 945** Fábrica Española Magnetos, S.A. Juan Sastre de Miguel, 1971, A.COAM, exp. 1092/1971.
- 946** Plan Parcial de Ordenación de la Zona Industrial "El Regajal". José Buso, 1971. A.COAM, exp. 4656/1971.
- 947** Reconstrucción de cine en General Franco, 23. Miguel Ángel Hoyos Fernández, 1979. A.COAM, exp. 6769/1979.
- 948** Reconstrucción del cine y gran teatro Maestro Guerrero. Miguel Ángel Hoyos Fernández, 1980-1982. A.COAM, exp. 6337/1982.
- 949** Véase la ficha del Palacio Silvela.
- 950** COMISIÓN DE PLANEAMIENTO Y COORDINACIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA DE MADRID: *Plan general de ordenación urbana de Aranjuez*, [s.l.: s.n., ca. 1968].
- 951** Véase la ficha del Conjunto residencial "Las Palomitas".
- 952** Unidad de Actuación Las Palomitas. Estudio de Detalle, Parcelación y Urbanización. Pedro Pérez-Blanco, 1983. A.COAM, exp. 8853/1983.
- 953** Plan Parcial Moreras. Carlos Cervigón, 1976. A.COAM, exp. 8785/1976.
- 954** Plan Parcial de Ordenación Ciudad Jardín Nuevo Aranjuez. Pablo Canto Iniesta, 1974. A.COAM, exp. 10856/1974.
- 955** Plan Parcial Nuevo Aranjuez, Sector I. Polígono VI. Carlos Cervigón, 1980. A.COAM, exp. 321/1980.
- 956** TORREGO SERRANO, F.: "La influencia de Madrid en el SE. de la provincia", en JORNADAS DE ESTUDIOS SOBRE LA PROVINCIA DE MADRID (2ª. 1980. Madrid): *II Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid, Ciudad Escolar Provincial, Madrid, 25, 26, 27 y 28 de noviembre de 1980*, Madrid: Diputación Provincial, D.L. 1980; 4ª comunicación, 294-301.
- 957** Inventario de suelo vacante en los municipios del Área Metropolitana y su área de influencia. COPLACO, 1968.
- 958** COMISIÓN DE PLANEAMIENTO Y COORDINACIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA DE MADRID: *Plan general de ordenación Aranjuez, revisión y adaptación* [Julio García Lanza, Enrique Perea Caveda, Luis Bellosillo Amunategui], 2 vol., Madrid: COPLACO, 1982.
- 959** GONZÁLEZ GRANADOS, J.: *Op. cit.*, pp. 44-45.
- 960** COMISIÓN DE PLANEAMIENTO Y COORDINACIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA DE MADRID: *Aranjuez, plan especial de reforma interior del casco* [Rafael Moneo y otros], 2 vol., Madrid: Coplaco, 1982.
- 961** Aranjuez. Estudio de rehabilitación realizado en 1982 por iniciativa del Ayuntamiento. Juan José Echeverría y otros, noviembre 1984. A.DGACM, exp. 15/84.
- 962** Aranjuez. Plaza de la Primavera. Proyecto de urbanización y acondicionamiento de la plaza de la Primavera. Juan José Echeverría Jiménez, febrero 1984. A.DGACM, exp. 13/84. Aranjuez. Plaza de la Primavera. Proyecto adicional de la plaza de la Primavera. Miguel Mayor Zurdo, Julio Gómez Martín y Rodrigo Martínez Atienza, junio 1987. A.DGACM, exp. 28/87. Aranjuez. Urbanización. Calle del Almíbar. Juan José Echeverría Jiménez, febrero 1984. A.DGACM, exp. 14/84. Aranjuez. Urbanización de la calle del Almíbar. Documentación fotográfica, febrero 1987. A.DGACM, exp. 14/84F. Aranjuez. Calle del Almíbar. Proyecto de urbanización de la calle del Almíbar. Reformado. Juan José Echeverría Jiménez, diciembre 1987. A.DGACM, exp. 29/87.
- 963** Aranjuez. Vivienda. Rehabilitación de la Casa de los Fogones. Consejería de Ordenación del Territorio, Servicio de Patrimonio Arquitectónico. Francisco Pastor, abril 1986. A.DGACM, exp. PA 13/86.
- 964** Véase la ficha del Mercado municipal de Abastos.
- 965** NAVARRO PALANCA, C., y G. LOCH (dir.): *Plan de revitalización de Aranjuez, actuaciones en espacios públicos y trazas históricas*, Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Política

- Territorial, Dirección General de Arquitectura, 1991.
- JULBE, F.: *El espacio renovado, plazas, calles y espacios públicos en la Comunidad de Madrid*, Madrid: Comunidad de Madrid, Dirección General de Arquitectura, Consejería de Política Territorial, 1992, pp. 72-95.
- 966** Aranjuez. Plaza de San Pascual. Proyecto de ordenación de la plaza de San Pascual. Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda. Antonio Miranda Regojo, J.F. Bugallo Thielen, Carmen Espejel Alonso y P. García Manzanal, diciembre 1984. A.DGACM, exp. 27/84.
- 967** Aranjuez. Proyecto de revitalización de la plaza de San Antonio. Fase III. Servicio de Patrimonio Arquitectónico. Santiago Camacho Valencia, noviembre 1990. A.DGACM, exp. PA 8/90. Aranjuez. Proyecto de seguridad e higiene del proyecto de revitalización de la plaza de San Antonio. Servicio de Patrimonio Arquitectónico. Santiago Camacho Valencia, noviembre 1990. A.DGACM, exp. PA 11/90.
- 968** Aranjuez. Adecuación del entorno del Puente de Barcas. Plan de revitalización de Aranjuez. Fase I. Consejería de Política Territorial, Servicio de Patrimonio Arquitectónico. Gerhard Loch y Carlota Navarro, julio 1989. A.DGACM, exp. PA 25/89. Aranjuez. Plan de revitalización del Puente de Barcas. Fase 2. Servicio de Patrimonio Arquitectónico. Gerhard Loch y Carlota Navarro, diciembre 1989. A.DGACM, exp. PA 28/89. Aranjuez. Plan de revitalización del Puente de Barcas. Fase 2. Estudio de Seguridad e Higiene. Servicio de Patrimonio Arquitectónico. Pedro Montes Barbero, septiembre 1990, A.DGACM, exp. PA 6/90. Aranjuez. Plan de revitalización del Puente de Barcas. Fase I. Modificado. Servicio de Patrimonio Arquitectónico. Gerhard Loch y Carlota Navarro, abril 1991. A.DGACM, exp. PA 2/91. Aranjuez. Plan de revitalización del Puente de Barcas. Fase 2. Servicio de Patrimonio Arquitectónico. Gerhard Loch y Carlota Navarro, septiembre 1991. A.DGACM, exp. PA 8/91.
- 969** Aranjuez. Plaza de Abastos. Proyecto de recuperación de la plaza de Abastos. Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, Servicio de Patrimonio Arquitectónico. Santiago Camacho, Carlota Navarro, Gerhard Loch y Luis Fernández Yruegas, marzo 1987. A.DGACM, exp. 3/87. Aranjuez. Proyecto de demolición de edificios en la plaza de Abastos. Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, Servicio de Patrimonio Arquitectónico y medioambiental. Luis Fernández Yruegas, abril 1987, A.DGACM, exp. 13/87. Aranjuez. Proyecto de demolición de edificios en la plaza de Abastos. Documentación fotográfica, abril 1987. A.DGACM, exp. 13/87F. Aranjuez. Reformado del proyecto de recuperación de la plaza de Abastos. Consejería de Política Territorial, Servicio de Patrimonio Arquitectónico. Santiago Camacho, Luis Fernández Yruegas, Carlota Navarro, Gerhard Loch, junio 1988, A.DGACM, exp. PA R 5/88. Aranjuez. Remodelación de la plaza de Abastos. Fotografías de comienzo de obras, septiembre 1988, A.DGACM, exp. 5/88F.
- 970** MADRID. Dirección General de Urbanismo y Planificación Regional: *Medalla de oro y premios Madrid de Urbanismo 1996*, Madrid: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, 1997, pp. 35-40.
- 971** Aranjuez. Parque de Almansa. Propuesta de parque de Almansa. Estudio básico. Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda. Juan Daniel Fullaondo y otros, 1984. A.DGACM, exp. 26/84. Aranjuez. Parque Municipal. Estudio básico del parque municipal "El Pozo de la Nieve". Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda. A.G. Noguerales y E. Gutiérrez, marzo 1985. A.DGACM, s.sig.
- 972** Véase de nuevo la ficha de la Granja-Escuela. Aranjuez. Granja-Escuela. Proyecto de ampliación de pabellones de Granja-Escuela en la dehesa de San Isidro en Aranjuez para la Consejería de Educación y Juventud (Dirección General de Educación y Juventud de la Comunidad Autónoma). Consejería de Ordenación del Territorio, Servicio de Patrimonio Arquitectónico. Luis Fernández Yruegas y Antonio Vélez Catraín, noviembre 1984. A.DGACM, exp. 20/84.
- 973** Véase la ficha del Centro Cultural Isabel de Farnesio. Aranjuez. Centro Cultural. Anteproyecto de Centro Cultural. Ayuntamiento de Aranjuez y Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda. Juan José Echeverría y Enrique de Teresa, marzo 1984. A.DGACM, exp. 18/84.
- 974** GÓMEZ, J., y J. MARTÍNEZ-ATIENZA: "Aranjuez, de Real Sitio a ciudad industrial en declive, oportunidades inéditas de un emplazamiento estratégico", *Urban* (Madrid), 2 (primavera 1998), 106-115. COMISIÓN DE PLANEAMIENTO Y COORDINACIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA DE MADRID: *Plan general de ordenación Aranjuez... Op. cit.*, 1982.
- 975** "ARANJUEZ, en busca de un nuevo urbanismo que posibilite el crecimiento", *BIA* (Madrid), 183 (mayo-junio 1996), 34-42 (El urbanismo en los municipios de Madrid).
- 976** LEAL MALDONADO, J. (dir.): *Claves de la realidad socioeconómica de Aranjuez, 1993*, Aranjuez: Doce Calles, 1993.
- 977** Íbidem
- 978** Plan Parcial de Ordenación del Sector IV Los Cables. Proyecto de Urbanización. Jesús y Jorge Marañón Barreras, 1985. A.COAM, exp. 9309-9810/1985.
- 979** Véase la ficha del Real Cortijo de San Isidro. Estudio de Detalle del Real Cortijo de San Isidro, Urbanización del Nuevo Barrio del Poblado y 22 viviendas unifamiliares. Carlos Hurtado Casanova, 1984. A.COAM, exp. 9886/1984, 14901/1984 y 16774/1985.
- 980** "ARANJUEZ, en busca de un nuevo urbanismo...", art. cit. *PLAN general de ordenación urbana, Aranjuez, 1996* [redactado por encargo del Ayuntamiento, por el equipo técnico del Servicio de Planeamiento y Ordenación Territorial del Instituto Juan de Herrera], 3 vol., Madrid: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, 1997.

Aranjuez

Relación de conjuntos y elementos seleccionados



ARANJUEZRELACIÓN DE CONJUNTOS Y
ELEMENTOS SELECCIONADOS**El Sitio Real. Conjunto principal**

1	Palacio Real	Pág. 192
2	Jardines del Rey y de la Reina	Pág. 213
3	Jardín de la Isla	Pág. 220
4	Huertas de Picotajo	Pág. 231
5	Jardín del Parterre	Pág. 240
6	Plaza de San Antonio y Fuente de Hera	Pág. 246
7	Casa de Oficios de S.M. y Cuarto de Caballeros	Pág. 254
8	Casa de familias de los infantes D. Gabriel, D. Antonio Pascual y D. Francisco Javier	Pág. 264
9	Real Capilla y Hospicio de San Antonio	Pág. 271
10	Jardín de Isabel II	Pág. 280
11	Jardín del Príncipe	Pág. 284
12	Real Casa del Labrador	Pág. 295

Arquitectura agropecuaria

13	Antigua Real Finca de Villamejor	Pág. 301
14	Casa de la Monta o Finca Sotomayor	Pág. 307
15	Conjunto agropecuario de la Montaña o Casa de los Altos de Mira el Rey	Pág. 317
16	Cortijo de San Isidro. Poblado y cementerio	Pág. 321
17	Cortijo de San Isidro. Capilla de San Isidro	Pág. 331
18	Cortijo de San Isidro. Bodega y Cueva	Pág. 335
19	Cortijo de San Isidro. Antigua Escuela de Capacitación Rural de la Sección Femenina	Pág. 341
20	Casa de La Flamenca	Pág. 345
21	Conjunto agropecuario de las Infantas	Pág. 355
22	Casas de Legamarejo o de Yegüeros	Pág. 358
23	Fincas agropecuarias (tipología)	Pág. 362

Arquitectura asistencial

24	Residencia de Ancianos El Deleite	Pág. 367
25	Residencia de Personas Mayores de la Comunidad de Madrid "Santiago Rusiñol". Antigua Residencia de Ancianos de la Diputación Provincial de Madrid "Ciudad Social de Ancianos Francisco Franco".	Pág. 375

Arquitectura comercial

26	Antiguo Portal de la Paja y la Cebada	Pág. 378
27	Mercado Municipal de Abastos	Pág. 381

Arquitectura deportiva

28	Polideportivo Domenico Scarlatti	Pág. 388
-----------	----------------------------------	----------

Arquitectura escolar

29	Cuartel de Guardias de Corps. Actual Centro de Estudios Superiores Felipe II	Pág. 391
30	Casa de D. Luis Fernández Montesinos. Colegio Vicente Aleixandre	Pág. 397
31	Casa de D. Manuel de Iruegas. Actual Centro de Formación	Pág. 402
32	Palacio de Godoy. Colegio María Inmaculada	Pág. 406

33	Casa del Gobernador. Actual Centro de Estudios Superiores Felipe II	Pág. 415
-----------	--	----------

Arquitectura ferroviaria

34	Conjunto de la estación de ferrocarril de Aranjuez	Pág. 420
35	Conjunto de la estación de ferrocarril de Castillejo-Añover	Pág. 431
36	Conjunto de la estación de ferrocarril de Algodor	Pág. 437
37	Apeadero de las Infantas y antigua lampistería	Pág. 444

Arquitectura funeraria

38	Cementerio de Santa Isabel	Pág. 447
-----------	----------------------------	----------

Arquitectura hospitalaria

39	Hospital de San Carlos	Pág. 453
-----------	------------------------	----------

Arquitectura hostelera

40	Casa de Picadero del Príncipe de Asturias. Actual Hotel NH Palacio de Godoy	Pág. 461
-----------	--	----------

Arquitectura industrial

41	Antiguo Matadero Municipal	Pág. 467
42	Yeseras Viejas	Pág. 471
43	Fábrica de azúcar Nuestra Señora de Lourdes de la Sociedad General Azucarera de España	Pág. 474
44	Conjunto fabril de la Compañía Española de Penicilina y Antibióticos.	Pág. 477

Arquitectura institucional

45	Casa de Empleados de S.M. Actual manzana del Ayuntamiento.	Pág. 482
-----------	---	----------

Arquitectura militar y defensiva

46	Cuarteles de Guardias Españolas y Walonas	Pág. 486
47	Búnkeres	Pág. 490

Arquitectura recreativa y cultural

48	Casino de Aranjuez. Antigua Casa de jornada del capitán D. Gabriel Méndez	Pág. 492
49	Cocheras de la Reina Madre (Centro Cultural Isabel de Farnesio)	Pág. 495
50	Teatro de invierno o Coliseo nuevo	Pág. 502
51	Plaza de toros	Pág. 510
52	Cine Aranjuez. Antiguo Cine Stuart	Pág. 518

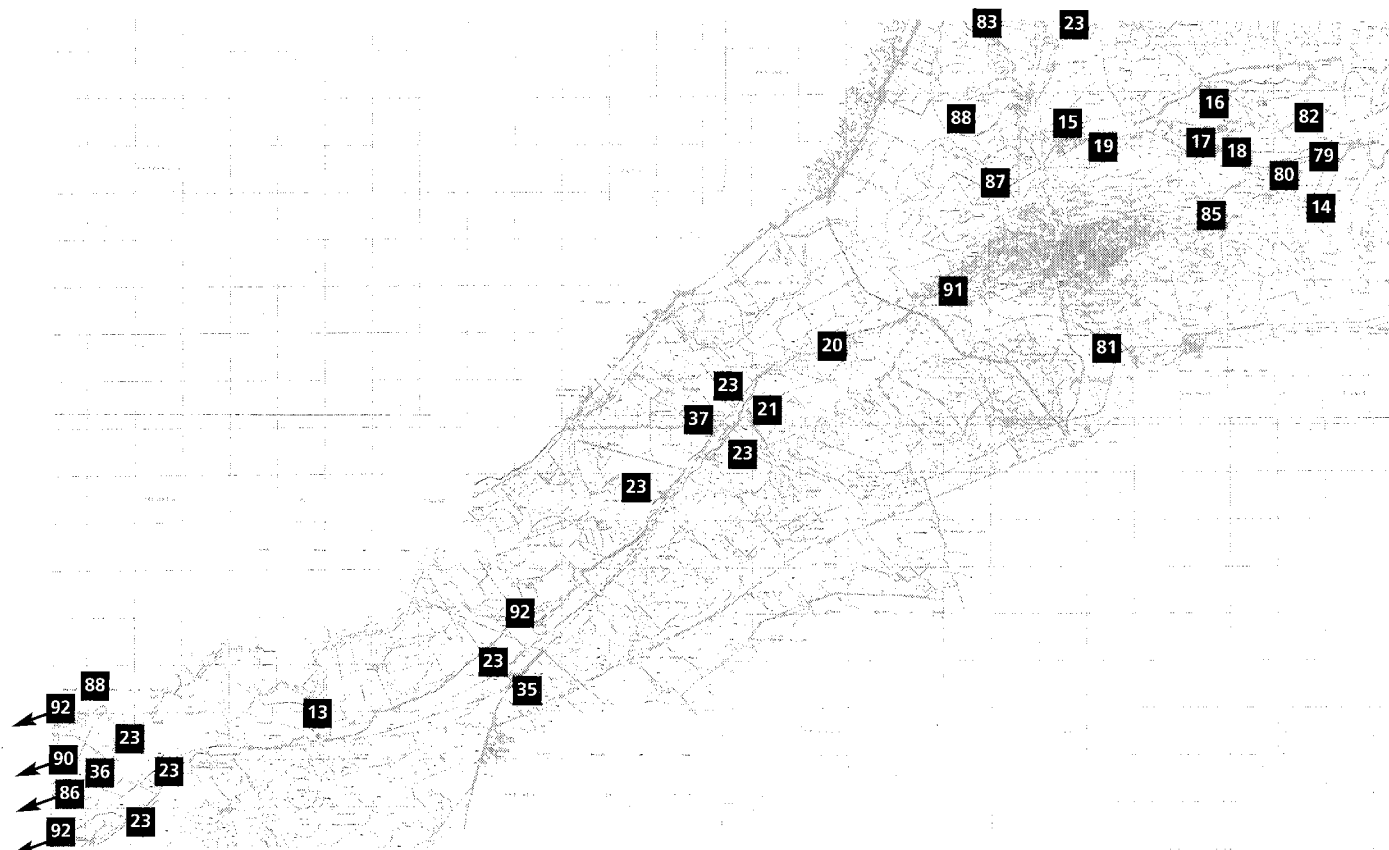
Arquitectura religiosa

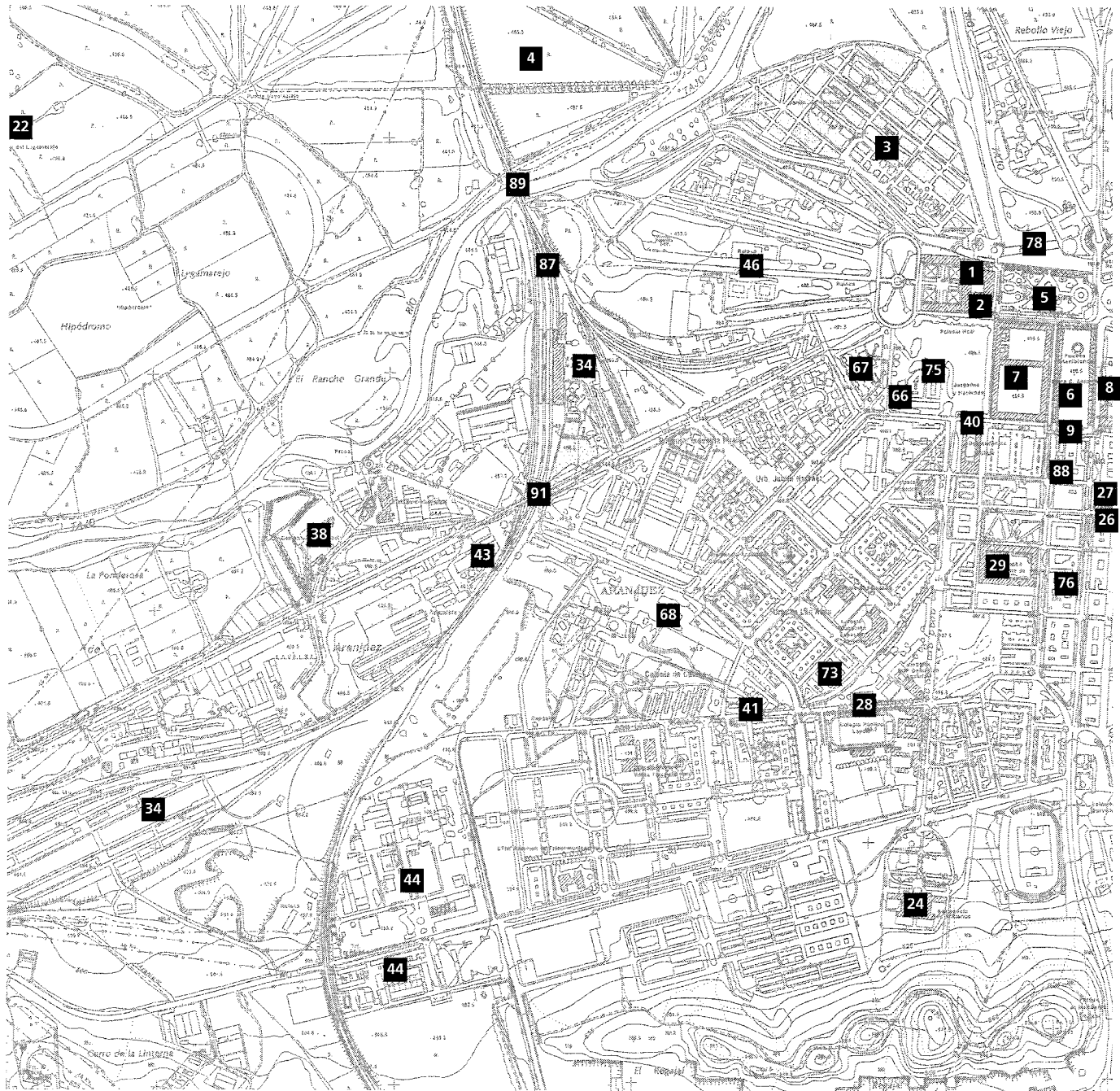
53	Iglesia de Alpajés	Pág. 520
54	Convento de San Pascual	Pág. 532

Arquitectura residencial

55	Casas de jornada del Rey en Alpajés	Pág. 545
56	Palacio de los Duques de Osuna. Antigua Casa de Farinelli	Pág. 548
57	Casa de jornada de D. Diego Agudo de Cevallos	Pág. 553
58	Antigua Casa de la Munción	Pág. 555
59	Casa del Duque de Arcos, luego de Alba	Pág. 558
60	Antiguo Parador del Rey	Pág. 563

- | | | | |
|--|----------|---|----------|
| 61 Casas de jornada de Manuel Serrano, Francisco Tarsis y Vicente Chornet | Pág. 567 | 79 Presa de El Embocador | Pág. 626 |
| 62 Casa de jornada de D. Cristóbal Canosa | Pág. 569 | 80 Canal de las Aves. Antiguo Canal de Sotomayor y Canal Nuevo | Pág. 631 |
| 63 Palacio del Duque de Medinaceli | Pág. 572 | 81 Mar de Ontígola | Pág. 639 |
| 64 Antiguo Cuartel de la Guardia Real o de Artilleros | Pág. 577 | 82 Canales de la Azuda o del Embocador y Caz Chico | Pág. 649 |
| 65 Casas de jornada del siglo XVIII (tipología) | Pág. 579 | 83 Puente Largo sobre el río Jarama. Antiguo Puente Real de Jarama | Pág. 656 |
| 66 Palacio de Aldama | Pág. 585 | 84 Arca de Agua y Fuente de la Reina | Pág. 660 |
| 67 Palacio de Silvela | Pág. 587 | 85 Puente de la Reina | Pág. 664 |
| 68 Jardín de Oñate | Pág. 590 | 86 Puente Viejo de ladrillo y piedra sobre el río Algodor | Pág. 668 |
| 69 Colonia Militar | Pág. 593 | 87 Puentes en ladrillo del ferrocarril de Aranjuez | Pág. 671 |
| 70 Conjunto residencial "Las Palomitas" | Pág. 595 | 88 Puentes metálicos de los ferrocarriles de Alicante y Ciudad Real sobre los ríos Jarama y Tajo | Pág. 673 |
| 71 Tres viviendas unifamiliares adosadas | Pág. 598 | 89 Puente de piedra del ferrocarril de Alicante sobre el río Tajo | Pág. 678 |
| 72 Dos viviendas unifamiliares en la urbanización "El Mirador" | Pág. 600 | 90 Puentes, pontones y alcantarillas de los ferrocarriles de Ciudad Real y Toledo sobre el río Algodor y otros arroyos y barrancos | Pág. 681 |
| 73 Conjunto residencial de 90 viviendas sociales en el Polígono de las Aves | Pág. 603 | 91 Puentes de piedra sobre el ferrocarril en el entorno de la estación de Aranjuez | Pág. 685 |
| 74 Edificios de vivienda colectiva | Pág. 606 | 92 Puentes de piedra y hormigón sobre los ríos Tajo y Algodor en las carreteras de Mocejón, Añover del Tajo y Toledo | Pág. 688 |
| Construcciones auxiliares | | | |
| 75 Casas de Fogones y Cocinas de S.M. | Pág. 610 | | |
| 76 Casa de las Mulas de S.M. | Pág. 615 | | |
| 77 Construcciones auxiliares del siglo XVIII (tipología) | Pág. 617 | | |
| Obras Públicas | | | |
| 78 Azud o represa del Tajo. Presa de Palacio | Pág. 620 | | |





1 Palacio Real de Aranjuez

Situación

Entre la avda. del Palacio y plaza de las Parejas por el Sur, el jardín del Parterre por el Este, la Ría por el Norte y la plaza del Raso de la Estrella por el Oeste.

Fechas

PO.: 1561; P. Ref.: 1564; Co.: 1565

Planta baja de la capilla: O.: 1567-1568

Planta segunda (principal) de la capilla: O.: 1569-1571

Planta baja del ala suroccidental: Co.: 1565; O.: 1571-1572

Planta tercera de la capilla: O.: 1572-1573

Planta alta del ala suroccidental: O.: 1573-1577

Tambor y cúpula de la capilla: O.: 1574-1576

Ala meridional, incluyendo la tercera parte de la oriental: O.: 1578-1586

Ala oriental y un tercio de la septentrional: O.: 1715-1722

Escalera principal: P.: 1724-1727; O.: 1728-1734; Dem.: 1741

Planta baja de las crujías noroccidental y septentrional: O.: 1728-1733

Escalera principal definitiva: O.: 1741-1745

Rec. cubierta y ripristinación del interior: O.: 1748-1749

Mirador nuevo, o Tribuna, sobre la plaza de las Parejas: O.: 1741-1744; Dem.: 1763

Nueva estructura de cubierta con dos niveles de desvanes: P.: 1743; O.: 1748-1749

Planta alta y cubiertas de la crujía septentrional: O.: 1744-1746; Des.: 1748; Rec.: O.: 1748-1749

Planta alta de la crujía noroccidental: O.: 1744-1748; Des.: 1748; Rec.: 1749-1751

Sector central de la fachada principal: planta baja: P.: 1733; plantas principal, segunda y escalera: O.: 1741-1744; atrio o pórtico ante el zaguán: P.: 1744, O.: 1746-1748; remate o ático de la fachada: P.: 1744, O.: 1750-1751

Remate pabellón angular noroccidental: O.: 1746-1752

Tercer piso: O.: 1746-1748; Des.: 1748; cúpula y Rec.: O.: 1750-1752

Amp. dos alas del patio de armas: P.: 1771; ala sur: O.: 1771-1775; ala norte: O.: 1774-1778

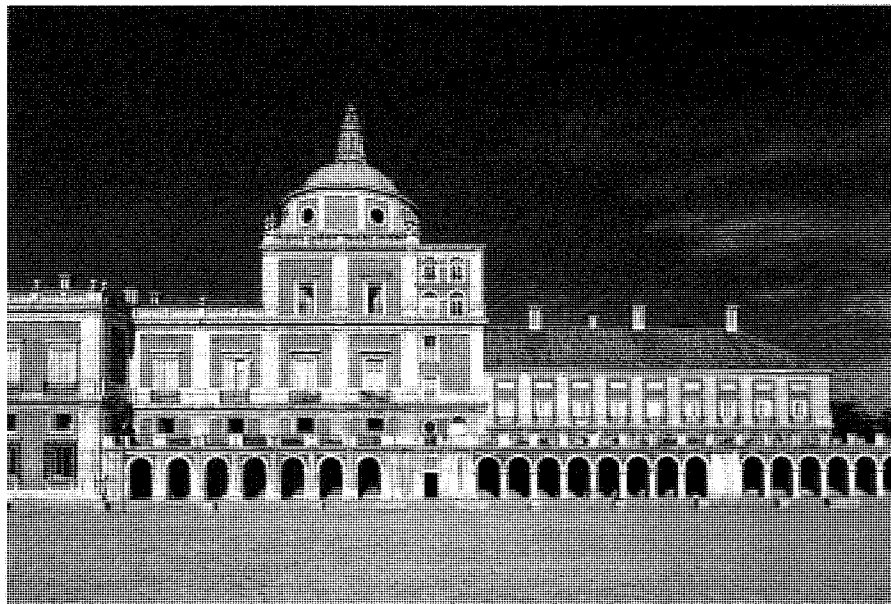
Ref. distribución: O.: 1789-1795

Gabinete árabe o sala de fumar del rey: O.: 1851

Eliminación de las buhardas y de las divisiones interiores de los desvanes y sustitución de plomo por cinc en cubiertas: O.: 1926-1934

Verja del patio de Armas y Reh. ala sabatiniana del norte: O.: 1973-1977

Res. cubiertas: estructuras: O.: 1983-1992; sus-



Vista de la Capilla y cuarto de Felipe II desde la plaza de Parejas. Foto Archivos y Servicios Fotográficos.

titución del cinc por plomo en las crujías sur, este y norte en torno al patio: O.: 1997-2002.

Restauración de cubiertas en la crujía occidental –entre las dos torres, pero exceptuando éstas– y en las alas: estructuras y sustitución de cinc por plomo: O.: 2002-2004.

Autores

PO.: Juan Bautista de Toledo

Capilla y ala suroccidental: Jerónimo Gili

P. Ref.: Juan de Herrera

P. Def. alas oriental, norte y noroccidental: Pedro Caro Idrogo

Escalera principal, atrio o pórtico, tramo central de la fachada principal y Ref. fachadas: Santiago Bonavia

Amp. dos alas y nueva capilla: Francisco Sabatini

Ref. distribución: Juan de Villanueva

Gabinete árabe o sala de fumar del rey: Rafael Contreras

Reh. ala norte y verja del patio de armas: Ramón Andrada y Manuel del Río

Res. planta baja del ala suroccidental, fachadas y estructura bajo cubierta: Manuel del Río y Juan Hernández

Reposición del emplomado en cubiertas de las crujías sur, este y norte: Javier García-Gallardo

Restauración de las cubiertas en la crujía occidental y en las alas: Luis Pérez de Prada

Usos

Institucional, representativo y cultural

Propiedad

Pública (Patrimonio Nacional)

Protección

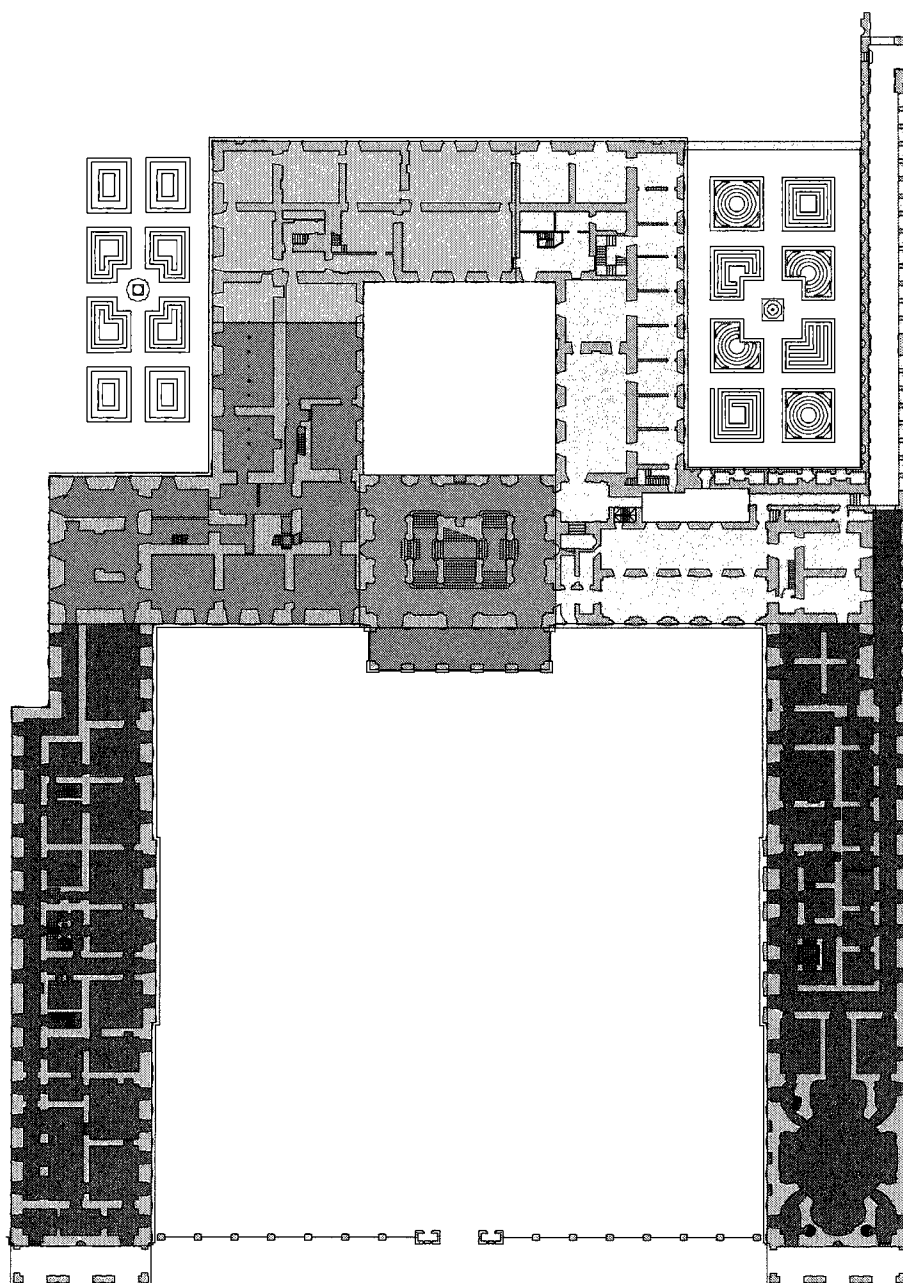
BIC Monumento 1931

Integral (PGOU de Aranjuez, 1996)

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

A.- INTRODUCCIÓN HISTÓRICA Y DESCRIPCIÓN GENERAL

Contrapuesto a la poderosa definición arquitectónica de un tema medieval –como es un Monasterio con “cuarto real”– que el clasicismo filipino resuelve en El Escorial, el palacio de Aranjuez es una regia casa de campo planteada con criterios algo confusos, y reveladores sobre las limitaciones de la cultura cortesana española para lograr una integración humanista de naturaleza y arte como entorno propio del monarca español. Levantada una mitad, o punto menos, en el reinado de Felipe II, y parada la obra durante todo el XVII, su continuación en la primera mitad del XVIII, bajo la dirección de arquitectos tan limitados por su genio como por los condicionantes



Reinado de Felipe II
(1561-1586)

Reinado de Felipe V
(1715-1745)

La escalera principal, Felipe V
(1715-1745)

Reinado de Fernando VI
(1746-1759)

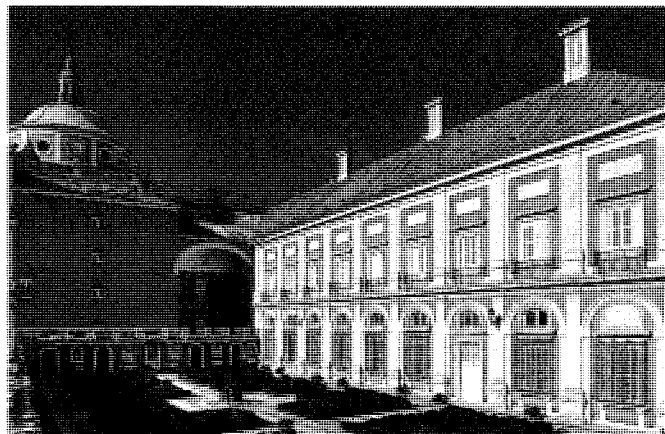
Reinado de Carlos III
(1759-1778)

Planta de estado actual. Patrimonio Nacional

El Sitio Real. Conjunto principal. Palacio Real



Vista exterior. Foto Archivos y Servicios Fotográficos.



Vista del Cuarto y jardín del Rey. Foto Archivos y Servicios Fotográficos.

del programa, concluyó un producto decepcionante respecto a la belleza del tema y del Sitio y a la importancia del patrón. Contra el designio originario de abrir la residencia regia al vergel circundante, el bloque adquiere un carácter cerrado al que se adapta bien su destino como pieza central en un nuevo contexto urbano, y la ampliación que Carlos III ordena con dos alas formando un patio de honor acentúa tanto el carácter compacto de los alzados como la focalidad de un vasto trazado viario en el palacio, según la ya manida receta versallesca.

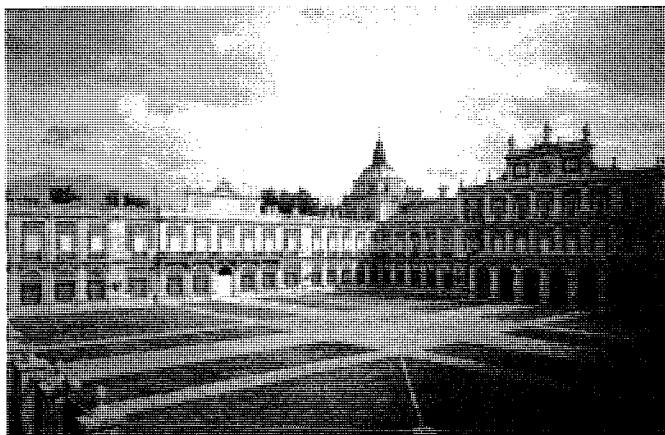
Por tanto, y a diferencia de El Escorial, no es posible analizar el edificio, en su forma actual, como un producto arquitectónico unitario, sino, por una parte, como un proyecto quinientista que sólo llegó a quedar terminado en poco menos de su mitad y cuya traza inicial incluso fue presumiblemente variada durante su misma realización parcial; por otra, como el resultado de las sucesivas reconsideraciones que lo edificado en el siglo XVI experimentó en el XVIII, cuando se emprendió su conclusión; reconsideraciones que, pese a entenderse como la finalización de un designio, no se plantearon como la fiel ejecución de los planos originales entonces conocidos, pese al valor que ya entonces se concedía a su arquitectura.

Así pues, resulta preciso, de entrada, a qué fases constructivas responde cada zona del edificio, según están distinguidas en el plano adjunto. La zona A es lo edificado durante el reinado de Felipe II, y corresponde a la mitad meridional del proyecto completo ideado por Juan Bautista de Toledo y presumiblemente variado por Juan de Herrera. La zona B corresponde a lo construido durante el reinado de Felipe V bajo la dirección de Pedro Caro Idrogo, entre 1715 y 1732. La

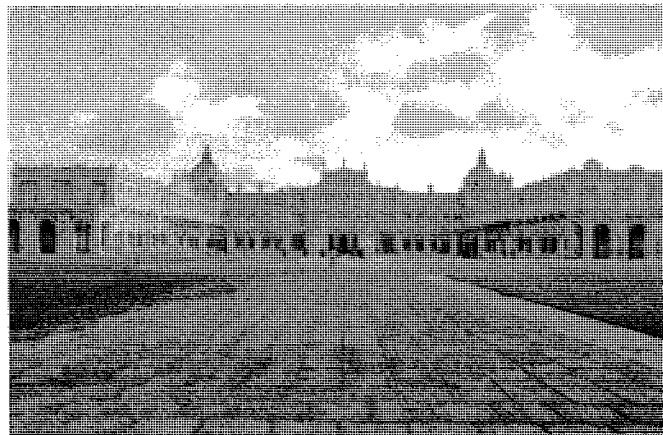
zona C es la escalera principal, ya emprendida con carácter monumental por Caro Idrogo, pero completamente rehecha en los años inmediatamente siguientes por Bonavía, que la terminó en 1743. La zona D está constituida por la conclusión del Palacio por el mismo Bonavía a finales del reinado de Felipe V y principios de Fernando VI. Por último la zona E está formada por las alas que Sabatini añadió, entre 1773 y 1778, por encargo de Carlos III.

A.- Lo edificado bajo Felipe II es la mitad meridional del palacio, según los planos herreerianos que conocemos gracias a las copias de Juan Gómez de Mora, pero no incluye el sector medio que había de unirla con la septentrional. Por tanto, en la crujía oeste quedó sin realizar la portada principal así como los dos grandes espacios —zaguán y salón— que habrían quedado tras ella en las plantas baja y principal; y en la crujía este tampoco se realizaron las salas que por ese lado habrían unido los “cuartos” respectivos del rey y de la reina. Suele decirse desde Ñiguez, y no es una mala definición, que el palacio de Aranjuez consiste en una amplificación del “mango de la parrilla” escorialense pues, al igual que aquella, esta “casa del rey” se articula en torno a un patio cuadrado, pero la crujía que corresponde al acceso principal presenta un desarrollo latitudinal mayor, y por los otros tres lados el edificio queda rodeado por jardines cerrados. En Aranjuez, donde este modelo no está integrado en un esquema mayor, la vasta crujía occidental hubiera formado dos alas que constituirían una amplia fachada principal cuyos cuerpos central y extremos, con tres pisos de altura y huecos adintelados, estaban unidos mediante alas de dos alturas con galerías abiertas de arcos en la planta baja. Estos elementos, que favorecían la

permeabilidad entre el edificio y el entorno, también aparecían en las fachadas laterales, abiertas en este caso a los jardines cerrados respectivos del rey y de la reina. Por tanto, en la zona que nos ocupa es preciso destacar la presencia de ámbitos con destino y carácter bien marcados, como son la capilla y las escaleras de servicio, que forman una torre en el extremo suroccidental. En el resto del ala suroeste, la galería baja abría en la fachada principal sus cinco arcos, cerrados ya en el XVII, pero las guarniciones actuales de sus ventanas son del XVIII. La crujía interior recibe, a través de la galería, segundas luces, y también por sendos huecos que se abren al patinillo intercalado entre ella, las escaleras de servicio y el jardín del rey. Ya en lo que había de ser el cuerpo central del palacio, la crujía suroeste enlaza y se sirve con una escalera principal, una de las dos gemelas que estaban previstas flanqueando el zaguán según el proyecto. A ellas se había de acceder desde la galería oeste del patio, de la que sólo se construyó este extremo. Este punto servía como rótula o conexión entre el ala suroeste y la meridional, y por tanto aquí existía otra escalera de servicio, destinada a usos más reservados que las ya indicadas. En la planta baja del ala meridional una amplia galería, de siete arcos, se abría hacia el jardín del rey, mientras que la crujía interior hacia el patio, más ancha, estaba dividida en salas cuyo destino resulta interesante en la planta principal: el cuarto del rey comprendía la sala, el despacho, la galería, situada sobre la de planta baja e idéntica por tanto en dimensiones a aquella y, a su extremo, el dormitorio del rey, inmediato al de la reina. A la soberana estaban destinadas también las piezas inmediatas, entre las que quedaba una escalera de servicio. Definidos sus espacios es preciso des-



Vista desde la plaza de Armas. Foto Archivos y Servicios Fotográficos.



Vista de la plaza de Armas. Patrimonio Nacional.

taar que esta arquitectura está caracterizada por su fábrica, de ladrillo fino raspado y piedra caliza de Colmenar de Oreja, cuyos respectivos colores rojo y blanco articulan una bicromía de inspiración serliana básica para la arquitectura filipina, utilizada ya en otras realizaciones tempranas como la fachada de las Descalzas Reales en Madrid, pero que, extendida en obras herreñanas, ofrece un modelo de continua referencia para sus derivaciones seicentistas.

Esta bicromía y la realización material cuidada y homogénea subrayan la coherencia del diseño, y no sólo en las fachadas, sino en espacios a medio camino entre interior y exterior como son las galerías.

Aunque el edificio filipino ha llegado a nuestros días bien conservado en general, para su mejor comprensión es preciso pasar revista las alteraciones introducidas en los espacios citados. La capilla fue dividida por Sabatini, pues no sólo quedaba en la unión del edificio existente con el ala nueva, sino que ésta incluye un nuevo santuario cuya mayor capacidad responde a suplir con ventaja la del antiguo, insuficiente para las ceremonias de la corte borbónica. Sus plantas baja y principal quedaron repartidas en salas mediante gruesos muros y bóvedas, pero los tabiques empleados para formar un cuarto de gentilhomme en la tercera planta son tan irrelevantes que han permitido la recuperación de la cúpula tal como la trazó Juan Bautista de Toledo, con pilastras pareadas toscanas entre cada uno de los ocho huecos—que al interior son de medio punto—y media naranja cuyos nervios, prolongando dicha articulación, rematan en el círculo donde se elevaba la linterna. Esta, que fue demolida pero se conoce gracias a la sección de 1728, estaba dentro

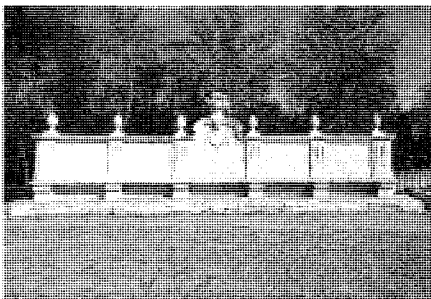
del último cuerpo que constituye el tambor y cúpula visibles al exterior, concebido seguramente como mirador sobre el ameno paisaje circundante, con grandes óculos circulares que dominan los jardines y toda la vega donde se reúnen Tajo y Jarama. Desde el nivel de los desvanes hasta el del mirador asciende una cuidada escalera de caracol de piedra de colmenar, y antes de subirla está el acceso a un pasillo anular en torno de la cúpula efectiva de la capilla, estructuralmente curioso porque allí son visibles algunos de los tirantes féreos que refuerzan esa bóveda.

Las escaleras de servicio, cuya singularidad había pasado totalmente desapercibida hasta fecha muy reciente, se conservan intactas, salvo los tabiques que en algunos puntos cortan el recorrido de la segunda. Se trata de un curioso esquema típicamente renacentista, inspirado en edificios romanos desaparecidos citados por Palladio en sus *Quattro libri*, donde también propone una estructura como ésta en p. 66. Su modelo era un edificio antiguo que estaba entre Santi Apostoli y Monte Cavallo en Roma: "Erano queste scale doppie, onde molti hanno poi presso l'esempio". La de Aranjuez no puede estar inspirada en esa publicación de 1570 puesto que es indudablemente anterior a 1567, año en que murió J.B. de Toledo, quien por tanto es uno de los que tomaron nota de ese ejemplo. De estas dos escaleras paralelas una tiene gradas de piedra de Colmenar y va desde la planta baja hasta los desvanes, mientras que la segunda tiene peldaños de baldosa con borde lúneo y, partiendo de un descansillo intermedio de la primera, lleva hasta un pasadizo que por encima del patinillo comunica con la escalera reservada del rey. Por tanto cabe interpretar que la primera estaba des-

tinada a un uso general por los criados de la casa, como en efecto no ha dejado de tener a lo largo de su historia, mientras que la segunda fue concebida para un uso más restringido para criados de mayor confianza del rey, pero que nunca llegó a tener uso efectivo, bien a causa de los cambios de programa arquitectónico causados por la muerte de J.B. de Toledo, bien porque la interrupción de la obra del edificio dejase en gran parte vacío de sentido tal recorrido.

La galería baja occidental fue compartimentada por Juan Gómez de Mora, que cerró sus arcos hacia el exterior, dejando sólo unas ventanas—en grabados de 1750 c. son lunetos—que Bonavia adornó con las guarniciones actuales. Tanto esta galería como la crujía interior inmediata han recuperado sus volúmenes originales y la visibilidad de los materiales bícromos originales gracias a las restauraciones dirigidas por Manuel del Río en el último cuarto del siglo XX. Los espacios correspondientes en la planta alta también constituían en origen grandes piezas, aunque ya en los planos de Gómez de Mora aparecen compartimentados con madera, pero las restauraciones de Ramón Andrada en la década de 1960 eliminaron las tabiquerías, que en el caso de la galería alta se remontaban por lo menos a Felipe V. También durante ese reinado, en 1742 Bonavia rasgó las seis ventanas de esta galería alta, convirtiéndolas en balcones.

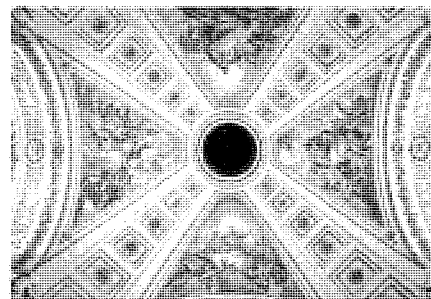
El patinillo, inicialmente descubierto, fue objeto de dos actuaciones dieciochescas que complicaron más este espacio ya residual y extraño por principio. La primera le restó el área más interior para convertirla en una pieza de distribución en el piso principal, mientras por debajo el paso continuó siendo de uso común para la

El Sítio Real. Conjunto principal. Palacio Real

Banco en el Raso de la Estrella. Foto Archivos y Servicios Fotográficos.



Interior de la Capilla. Foto Archivos y Servicios Fotográficos.



Cúpula de la Capilla. Foto Archivos y Servicios Fotográficos.

servidumbre palaciega; esta operación se realizó durante el reinado de Felipe V pero en dos fases, antes y después de 1728. La segunda, llevada a cabo por Bonavía tras el incendio de 1748, consistió en techar el lo que quedaba del patio, protegido así de la lluvia pero capaz de recibir luz y aire a través de un gran arco rebajado, que en realidad es una estructura línea enfoscada. Pegado a ese techo pierde presencia el corredor o pasadizo quinientista que, al nivel del entre-suelo sobre el cuarto principal, comunica la escalera "secreta" de servicio con la escalera "reservada" del rey; pero ese curioso elemento quinientista permanece intacto, con las grandes ménsulas que sostienen su vuelo, en piedra de Colmenar al igual que las guarniciones de sus huecos, si bien su fábrica de ladrillo quedase enfoscada tras la reforma de Bonavía.

El jardín del rey es, como tal, objeto de tratamiento aparte en este libro. Forma parte del palacio a modo de "giardino segreto" que podía ser disfrutado no sólo desde su mismo espacio abierto, sino, al abrigo de los rayos solares, desde los espacios arquitectónicos que lo rodeaban, bien fueran las pequeñas y conceptualmente modestas "grutas" o "retretes" que constituían su costado oeste, bien la amplia galería baja. Tras quedar aquellas alteradas por orden de Felipe IV y ésta macizada bajo Felipe V, el jardín carece de la permeabilidad que caracterizaba su relación con los interiores y no se explica bien su fuerte exposición a los rayos solares, aunque permanece fiel a su función originaria como conjunto de cuadros florales para ser contemplados desde el piso alto, "que lo goza el rey desde sus ventanas", en frase de Gómez de Mora.

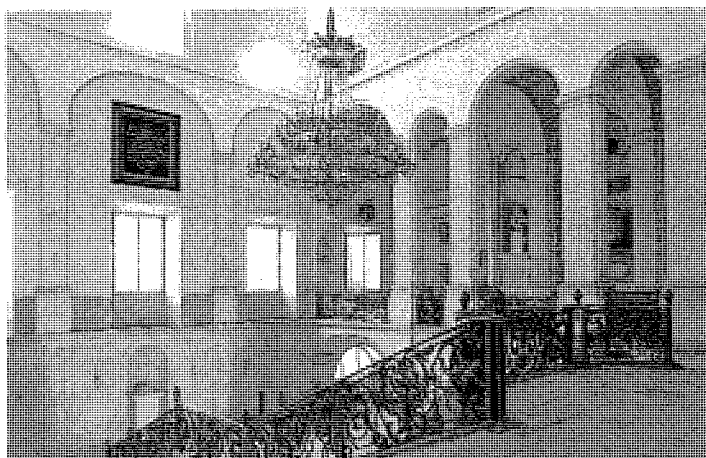
Efectivamente, mientras en El Escorial se aplicaba la pauta tradicional de duplicar los "cuartos", uno para verano en la planta baja y otro para invierno en la alta, el carácter de Aranjuez como "villa" destinada a ser habitada sólo durante la estación más apacible reducía los aposentos reales

al piso superior sólo, dejando el inferior para las grandes galerías abiertas donde entretener las horas más calurosas, y a los cuartos de los infantes. La escalera principal que daba acceso al cuarto de Felipe II, el extremo de la galería donde desembocaba ésta y la escalera reservada del rey se conservan intactas. La sala, que en el siglo XVIII fue dividida en dos piezas, fue devuelta a su amplitud original merced a las restauración de Andrada en la década de 1960, mientras que aún se conserva el indiferente cieloraso que oculta la bóveda del despacho. La galería alta del rey fue compartimentada también bajo Felipe V en varias salas, pero en este caso queda fuera de lugar cualquier planteamiento de vuelta al estado original que anulase los estratos históricos, debido a las importantes decoraciones fijas y pintadas que durante el reinado de Carlos IV se realizaron aquí y en las habitaciones inmediatas para la reina María Luisa de Parma. La escalera de servicio de la reina, reedificada bajo la dirección de Diego Velázquez, fue de nuevo rehecha bajo Carlos III.

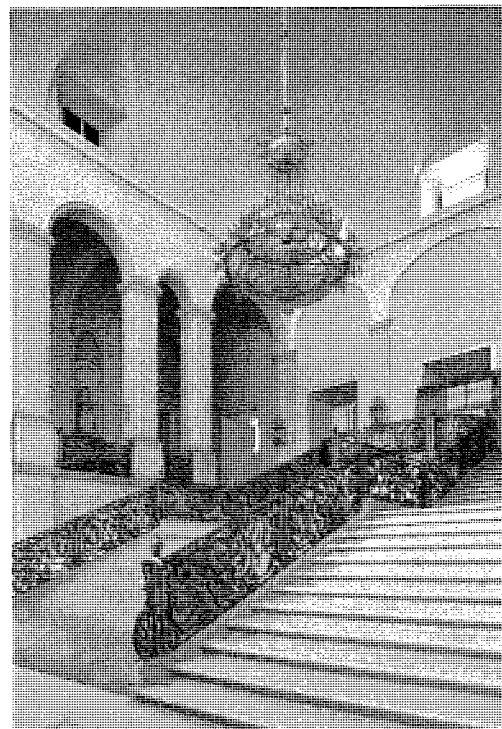
B.- En la primavera de 1715 Felipe V ordenó a su arquitecto o maestro de obras en este Sítio, Pedro Caro Idrogo, "que formase los planes para completar un quadro con quatro líneas de fábrica y un patio en el centro, guardando el orden y forma que tenía lo que estaba fabricado, y otra cúpula a la parte del norte, que igualase con la que servía de medianaranja a la Capilla". Las obras comenzaron por orden de 14 de agosto, y siguieron tal ritmo que para la jornada del año 1723 ya eran habitables las piezas del ala oriental, cuya obra esencial ya había quedado terminada en la primavera de 1722, cuando la visitaron Felipe V y el duque de Saint-Simon, y en julio de ese mismo año Idrogo fue premiado con el nombramiento de Maestro principal de las obras reales de Aranjuez con un sobresuelo de doscientos ducados. La renuncia de Felipe V y el efímero reinado de Luis I parecen haber supuesto

una interrupción en las obras, que recibieron nuevo empuje en 1727, cuando se demolió el viejo palacio maestral. Los planos conservados en el SGE, fechados en septiembre de 1728, muestran que entonces ya estaban echados todos los cimientos de la ampliación propuesta. Las obras continuaron bajo la dirección de Idrogo, (+1732) y de Marchand (+1734), que había colaborado con aquél al menos desde 1729 por lo menos, y a quien puede atribuirse el enjundioso juego de plantas y secciones citado. Ambos terminaron Todo ello se conserva sin alteraciones sustanciales, salvo las alteraciones en la distribución de las habitaciones reales introducida por Carlos IV en la planta principal.

C.- Este tramo central del palacio, que suele interpretarse como una obra unitaria de Bonavía, debe entenderse como el resultado de un proceso complejo donde no sólo una primera solución debida a Idrogo fue demolida para dejar paso a otra, sino que su apariencia externa se enriquece con mayor altura y desarrollo plástico una vez terminada la gran pieza interior. Caro Idrogo, con la aprobación del ingeniero Verboom y la protección de Patiño, emprendió también la construcción de una gran escalera de honor cuya ejecución continuó Marchand de modo que en 1734 sus rampas estaba completamente terminadas hasta la planta alta, y faltaba sólo cerrar los muros y la bóveda que debía cubrirla. Sin embargo, el fallecimiento de Marchand en 1734 y el de Patiño en 1736 privaron de sus principales apoyos al casi concluido proyecto, que en 1735 Juvarrá debió criticar acerbamente, pues no se explica de otro modo que, tras un significativo paréntesis de unos cuatro años, se encargase una nueva escalinata monumental a Bonavía, que hasta entonces había trabajado como decorador más que como arquitecto. El proyecto definitivo de Bonavía para la escalera es de 1741 y su construcción, contratada el primero de julio, comenzó en agosto de ese mismo año por la



Interior de la escalera principal. Foto Archivos y Servicios Fotográficos.



Interior de la escalera principal. Foto Archivos y Servicios Fotográficos.

demolición de la abortada creación de Idrogo, pero la transición entre ambos planes no está clara, pues entretanto Bonavia dirigió la conclusión del correspondiente tramo central de la fachada principal, donde en 1739 se asentaron dos lápidas conmemorativas, pero que continuaba en construcción durante 1742 y 1743. La forma de ese imahfronte—que era en definitiva el de Idrogo, con tres puertas— no quedó reflejada en testimonio gráfico conocido alguno, y fue alterada por el mismo Bonavia cuando, ya terminada en 1744 la escalera según ha llegado hasta nosotros, planteó en 1745 "la formación del atrio que debe hacerse ante la portada principal", es decir el actual pórtico de cinco arcos; y a la vez postuló una sobreelevación del correspondiente cuerpo central "en aquella parte que es precisa para que quede perfecta la Portada nueva y la escalera principal." La ejecución de estas ideas fue postergada en beneficio de otras obras en el interior del edificio; y, tras el incendio de 1748 que dañó la techumbre de la escalera, se acometió por fin en 1750 la ejecución del nuevo frontispicio y pórtico, terminados en 1751.

D.- El ala norte, cuyos cimientos habían sido

sentados por Idrogo antes de 1728, fue levantada por Bonavia entre 1744 y 1750. Los detalles de sus alzados estaban ya precisados en 1741, pues entonces redactó el arquitecto la memoria de cantería, y al año siguiente rasgó las ventanas del cuerpo simétrico, el quinientista, "para que aumentela uniformidad y magnificencia a esta fachada haciéndola igual a las demás". Pero la construcción quedó en un segundo término hasta que en 1743 se concluyó la escalera, y anduvo a buen ritmo especialmente en 1745 y 1746, pero sufrió en su fase final, cuando sólo quedaba el tercer cuerpo y la cúpula de la torre norte, sufrió una interrupción debida al incendio de 1748 que obligó a dedicar atención y medios al resto del edificio.

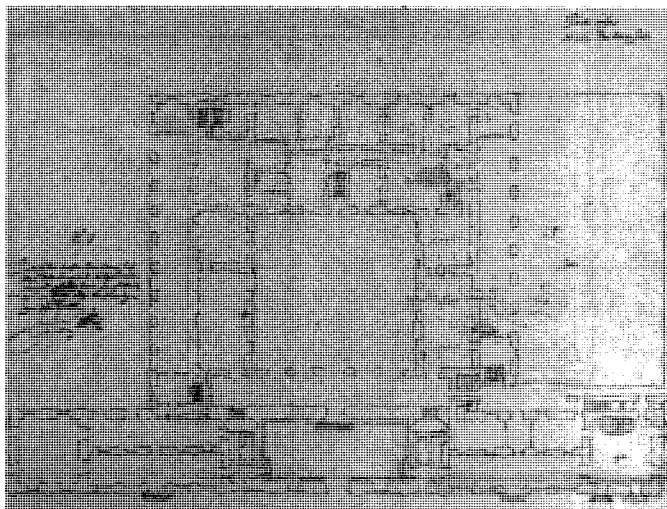
E.- Por orden de Carlos III Sabatini proyectó en 1771 una ampliación consistente en dos alas paralelas que forman una cour d'honneur; la construcción se llevó a cabo básicamente entre ese año y 1778, terminándose primero el ala meridional donde está la nueva Real Capilla, concluida en 1774 y cuya decoración se inició en 1777, de modo que estaba ya consagrada en la primavera de 1779. El ala norte, donde está el

amplio salón destinado a teatro, se inició en 1774 y estaba terminada de cubrir a principios de 1778. No obstante, el finiquito a los contratistas Hayden y Kearney no se produjo hasta 1781. El enverjado que, uniendo ambas alas, cierra el patio o plaza de armas, había sido proyectado por Sabatini: aparece en la estampa de Domingo de Aguirre, grabada cuando aún no se habían concluido estas obras, y su contrata se pregonó en 1777, pero no llegó a realizarse. El actual, que sigue el modelo de esa imagen calcográfica y de los elementos de la reja que cierra el espacio entre el ala norte y la ría, fue construido en 1974 según proyecto de Andrada y del Río.

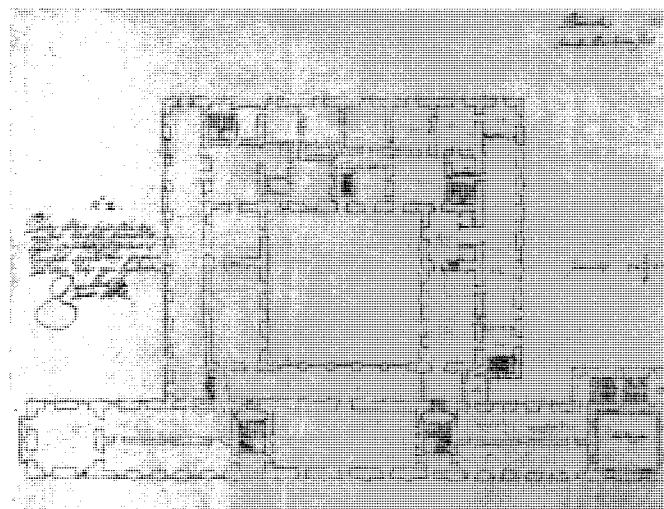
B.- LAS FASES DE PROYECTO Y CONSTRUCCION

1.- Los precedentes: el palacio medieval de los grandes maestros de Santiago

Cuando el Emperador Carlos V empezó a interesarse por desarrollar Aranjuez como una villa regia con amplio coto de caza se aposentó, como en 1501 había hecho Felipe el Hermoso,

El Sitio Real. Conjunto principal. Palacio Real

Planta baja del Palacio Real de Aranjuez. Juan Gómez de Mora. Códice Barberini, *Biblioteca Apostólica Vaticana, Roma, Mss. Barb. Lat. 4372.*



Planta principal del Palacio Real de Aranjuez. Juan Gómez de Mora. Códice Barberini, *Biblioteca Apostólica Vaticana, Roma, Mss. Barb. Lat. 4372.*

en el viejo palacio de los maestros de Santiago. Felipe II, decidido a continuar y ampliar los diseños de su padre respecto a Aranjuez, se determinó a erigir una nueva casa real en el lugar de la antigua, donde en 1558 aconsejaba no se hiciesen gastos para arreglarla "porque como sabéis, se ha de derrocar todo y hacerse de nuevo" (Llaguno-Ceán, II, 165). Pero la construcción medieval subsistió casi dos siglos más, hasta 1727, porque Felipe II sólo llegó a construir una mitad de la nueva, dejándola separada de la antigua sólo por un estrecho tránsito, y la continuación del proyecto filipino sólo se afrontó bajo Felipe V.

La nueva casa heredó de la vieja el emplazamiento, y también dos rasgos por otra parte muy genéricos: la organización en torno a un patio central, y la presencia de una torre que servía como mirador sobre el río. Como ha destacado Palacios Ontalva, el primitivo edificio medieval era en su origen una casa fuerte, emparentada con las levantadas en encomiendas jacobeanas castellanas y extremeñas, pero la amena situación de Aranjuez la convirtió en palacio de esparcimiento para los grandes maestros de Santiago, y así se lo explicaba un inspector en 1468 al de entonces: "como vuestra señoría sabe es un palacio ribera de Tajo de muy grande porte para verano, que siempre tuvieron los maestros vuestros antecesores a donde se iban a deputar desde Ocaña..."; y durante la visita de Felipe el Hermoso en 1501 se define como "una casa de diversión... situada en la ribera,

perteneciente al adelantado de Murcia..." La había mandado erigir entre 1387 y 1409 el maestro Lorenzo Suárez de Figueroa, uno de los más reputados en las crónicas de la orden como constructor, y uno de sus sucesores, Rodrigo Manrique, lo fortificó durante los revueltos tiempos de Enrique IV mediante "una caba con una barrera". Las descripciones destacan siempre "un patio grande empedrado, e sus quatro corredores doblados altos e baxos..." "alderredor todo de corredores armados sobre sus pilares, asy en lo alto como en lo baxo, que son de piedra e yeso muy resios e buenos". De piedra eran los de la planta baja, con los escudos alternados de la orden y del maestro Figueroa en sus capiteles; y de ladrillo debían ser los del piso alto. En cada piso había cuatro cuartos con buena sala cada uno. Los muros exteriores eran de ladrillo; en la fachada principal, la del este, se abría una gran puerta pero pocos y estrechos huecos, lo que daba al edificio un marcado acento medieval, patente en las dos representaciones del Real Sitio a vista de pájaro realizadas a finales del XVI y principios del XVII, la de Jean de L'Hermite y el lienzo de escuela madrileña conservado en el Museo del Prado. Ese carácter quedó atenuado cuando años después, quizás tras el incendio de 1660, se añadió sobre la fachada un corredor sobre pilares visible en el dibujo del Viaje de Cosme de Médicis, en un cuadro de Houasse (Patrimonio Nacional) y en los cinco grabados de la primera década del XVIII que muestran el palacio nuevo y viejo desde

el comienzo de la calle de Toledo. La casa maestra tenía otra puerta en la fachada occidental, y hacia el río una torre no muy elevada, de sólo tres alturas, coronada por una azotea y una "guirnalda y corredor", es decir una especie de cadahalso, que si no la rodeaba entera por lo menos se proyectaba hacia el lado del Tajo. Pese a la presencia de algunos elementos propios de la arquitectura castrense, se trataba, por tanto, de una construcción palacial con evidentes rasgos mudéjares toledanos, y continuó teniendo parecida finalidad residencial hasta su demolición, pues una vez terminado el "cuarto nuevo" sirvió como residencia auxiliar de jefes de Palacio, caballeros y damas del séquito real en las jornadas, quedando unido a la construcción nueva mediante unos puentes o pasadizos que salvaban la calle intermedia.

2.- El palacio de Felipe II

2.1.- El proyecto y su definición

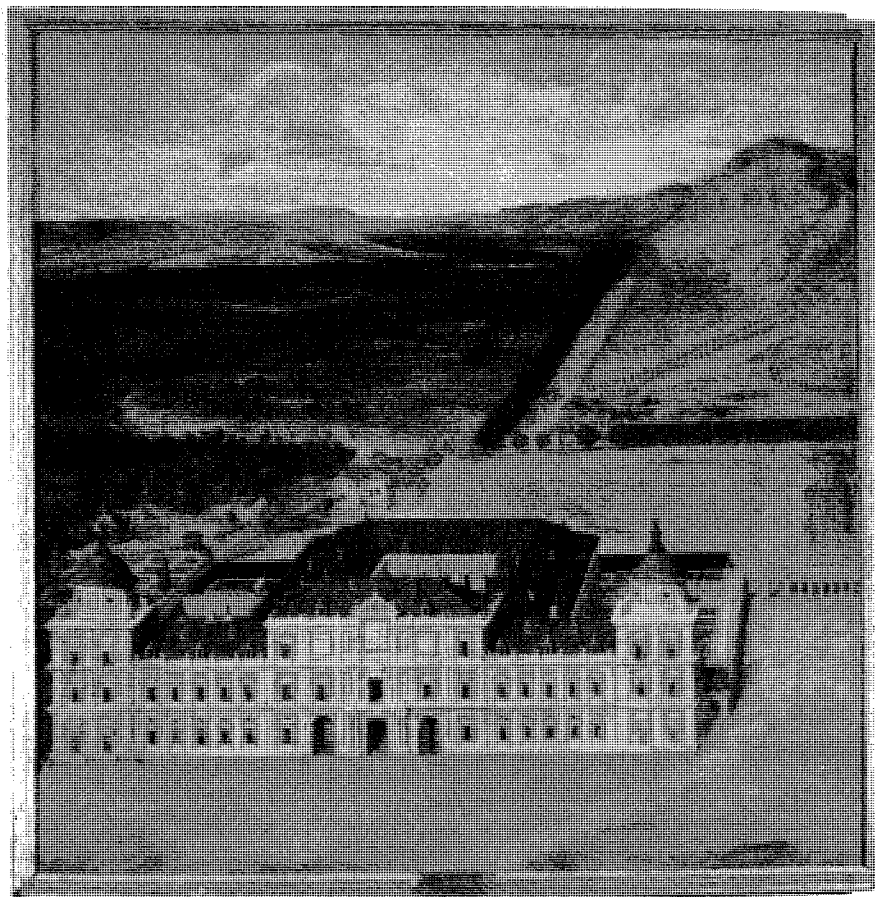
Contamos con poca información sobre el proyecto inicial de Juan Bautista de Toledo para el palacio de Aranjuez, y esa en buena parte procede de la interpretación misma del edificio tal como ha llegado hasta nosotros y de planos realizados años después de la muerte del arquitecto. Las referencias documentales escritas son explícitas acerca de lo ejecutado, pero no aportan comentarios sobre la traza. Por tanto se plantean dudas acerca de cuáles pudieron ser las diferencias entre lo ideado por Juan Bautista y por

Juan de Herrera, es decir qué alteraciones introdujo éste, tanto en la planta como en los alzados.

El proyecto herreriano nos es conocido gracias a las copias de sus plantas baja y alta realizadas por Juan Gómez de Mora en 1626 e integradas en su Manuscrito sobre las Casas del rey de España regalado entonces al nuncio Barberini y conservado en la Biblioteca Vaticana. De los perdidos planos originales de Herrera perdidos derivan otras variantes ideadas en los siglos XVII y XVIII que sencillamente confirman la fiabilidad de las copias romanas. Por otra parte, sólo un documento gráfico puede ser considerado como un reflejo probable del proyecto de Juan Bautista: se trata del plano de las Huertas de Picotajo y calles adyacentes, fechado por la mayor parte de los autores en torno a 1581 —y que por tanto sería catorce años posterior al fallecimiento de Toledo—, pero donde la planta del palacio, aunque corresponde en sus líneas generales con la de Herrera, difiere en algunos aspectos de su distribución interior, mientras que es completamente distinta la de la Casa de oficios que, además, guarda con la residencia real una relación muy distinta a la definitiva, como ha destacado Ortega al señalar por vez primera ambos puntos.

Esa traza plasmada en el plano de Picotajo ¿es fiel reflejo del proyecto inicial de Juan Bautista, o se trata de un primer tanteo de su reelaboración por Herrera? En este segundo supuesto, ¿planteó Toledo un edificio completo o sólo un ala? Por extraño que parezca, esta última idea ha gozado de cierto predicamento entre los estudiosos. Pero si nos atenemos, por una parte a los dibujos mencionados, y por otra al edificio y a sus fases constructivas tal y como las documentan con prolijidad suficiente las cuentas, es preciso concluir que Juan Bautista concibió un palacio autónomo y que su traza debía ser muy semejante a la representada en el plano de Picotajo, si no exactamente esa. De otro modo no podrían explicarse ni la disposición ni la gran envergadura de los elementos concebidos y empezados a construir por Toledo: la capilla, el ala occidental unida a ella y las adjuntas escaleras de servicio cuya relación con la casa de oficios es determinante para entender el proyecto del conjunto.

Por tanto, el proyecto filipino planteaba desde el principio la completa sustitución del edificio medieval por un palacio, o peculiar villa a la italiana, cuya planta y fachadas quedaron definidos ya por Juan Bautista de Toledo de modo que Herrera pudo introducir variaciones en la distribución de los espacios, y por consiguiente en los detalles de los alzados, pero no en las líneas generales de la planta, ni en el vocabulario archi-



Maqueta pintada del proyecto de Gómez de Mora para el Palacio Real de Aranjuez. Anónimo madrileño, c. 1636. *Patrimonio Nacional*.

tectónico establecido en la primera fase de la construcción.

2.2.- Juan Bautista de Toledo

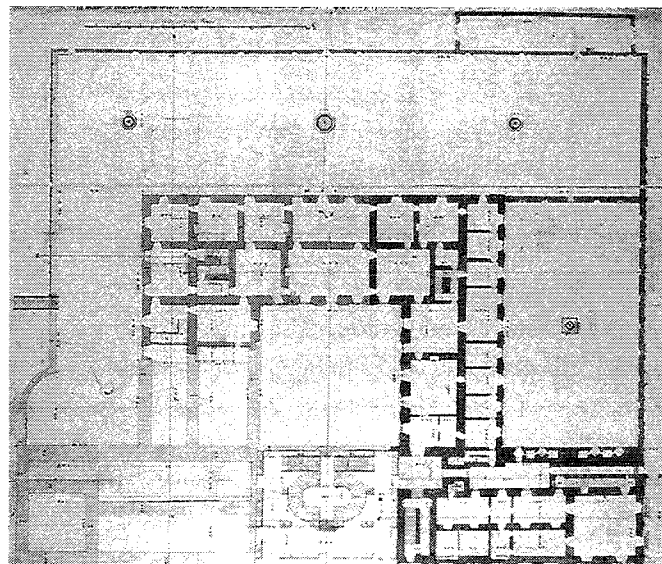
El palacio planteado por Toledo, entendiéndolo como tal el demostrado en la traza de Picotajo, mantenía los mismos principios básicos que regían la composición de la casa maestra: el patio central, la puerta de entrada hacia poniente, y un contacto inmediato con el agua y la huerta o jardín de la Isla. La ampliación filipina del edificio medieval desarrolla dos alas que, partiendo del bloque central, otorgan un gran desarrollo a la fachada principal; en el extremo de una de ellas, la meridional, se eleva una capilla pública y las escaleras que engarzan las circulaciones serviciales del palacio y de la casa de oficios, situada justo enfrente. En las fachadas norte y sur, sobre

los respectivos jardines, se abren logges de cinco arcos, como las dos que flanquean el cuerpo central de la fachada principal.

La capilla, de planta cuadrada, es un elemento fascinante y algo extraño. A los reyes estaban destinadas las tribunas —simples balcones— en planta principal, mientras las cuatro grandes puertas en la baja no sólo permitían el acceso de los fieles, sino que los más humildes pudieran seguir las ceremonias desde el exterior. Aunque muy curiosa en la introducción de la arquitectura clasicista en España, la capilla real de Aranjuez no ha sido una pieza suficientemente apreciada ni estudiada. Los contemporáneos estimaron que su arquitectura, aunque desornamentada, no guardaba proporción con su tamaño, como revela el comentario de Alonso de Mesa: “aunque pequeña, es obra costosa”. Los eruditos neoclásicos no la apreciaron, sen-



Aranjuez a vista de pájaro hacia 1630. Anónimo madrileño, c. 1630. *Museo del Prado*.



Planta baja general. Levantamiento del estado del Palacio Real de Aranjuez en septiembre de 1728, indicando lo proyectado para terminarlo. Anónimo (atribuido a Etienne Marchand), 1728. *Centro Geográfico del Ejército, Madrid*. 113-2-2°.

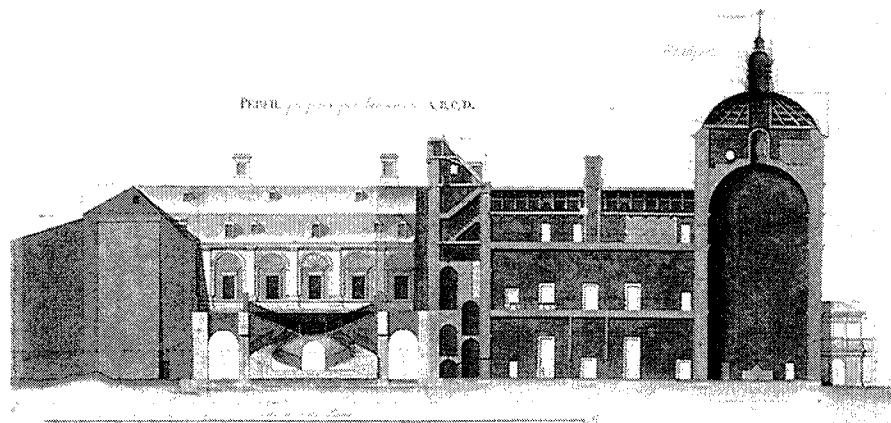
tenciando que su “forma interior cuadrada y llena de puertas no merece elogio” (Llaguno-Ceán). Ese espacio parece haber estado articulado con pilastras toscanas y se sometía a las proporciones clásicas, pero su gran elevación, superior al doble de su base, pero expresaba una tensión manierista característica del estilo de Toledo, educado en la escuela romana de los años cuarenta y cincuenta. En realidad, la tensión podía haber sido mayor, pues la altura de cada uno de los elementos no es exagerada: el espacio hasta el nivel del anillo de la cúpula responde a una proporción áurea, es decir, que por debajo del arranque de las pechinas no llegaba a constituir un cubo. Por otra parte, el tambor de la cúpula no es tan alto como para contener otra media naranja —como es el caso habitual, por ejemplo el de la Sección C escorialense—, sino que su altura es sólo una tercera parte del diámetro; el efecto un tanto chato que esto podría producir estaría atemperado, lógicamente, por la elevación total. Por desgracia, no contamos con información, ni siquiera descripciones, sobre su ornato arquitectónico interno, pues se ha perdido la “planta en grande de la capilla, como está hecha”, documento del siglo XVI que Llaguno alcanzó a ver en el archivo de la secretaría de Estado. La sección de 1728 conservada en el SGE muestra el volumen interno como un vasto vacío donde ni siquiera se ha tomado el trabajo de dibujar los arcos formeros. Las res-

tauraciones recientes han sacado a la luz el cimientto del altar bajo el pavimento de la planta baja; el tambor y la cúpula se conservan intactos, y pueden disfrutarse ahora, pues la restauración llevada a cabo en 2002-2004, siendo Director del Patrimonio Arquitectónico del Patrimonio Nacional el arquitecto Pedro Moleón, ha recuperado este espacio interior del cimborrio que sabatini había dividido. El tambor está articulado por el característico orden toscano encapitelado, con pilastras pareadas como en el de la citada Sección C; pero aquí los vanos son de medio punto.

El carácter intermedio de esta “torre”, entre lo privado y lo público, venía dado no sólo por la capilla, sino por el adjunto cuerpo de escaleras que servía como rótula básica en las circulaciones entre la casa real y la del servicio. Este curiosísimo entrelazamiento de ascensos paralelos constituye una de las obras más personales de Juan Bautista de Toledo y la que mejor define su interés por la definición de una arquitectura clasicista mediante la inspiración directa en ejemplos, no sólo formales sino estructurales de la antigua Roma. El doble recorrido debió introducirse para solucionar una exigencia funcional de Felipe II, y ésta sólo puede ser el proporcionar, a partir de un cierto punto, un ingreso diferenciado al cuarto del rey para servidores de mayor nivel o confianza. Aquí, pues, no sólo resultan armónicas y consecuentes entre la función y la

forma, sino que es tentador ver en ellas definidos dos rasgos del carácter del propio rey promotor: en aquella su tendencia a la reserva y al retraimiento, y en ésta su gusto por una severidad clasicista producto de una síntesis depurada. No deja de ser sorprendente que la forma misma de esta pieza, y por tanto su refinamiento y curiosidad conceptual, hayan pasado desapercibidas hasta fecha muy reciente aunque había mantenido sin alteraciones en su interior, donde el segundo recorrido sólo había permanecido ignorado puesto que carecía de uso al menos desde que Carlos III mandó derribar el mirador de Felipe V. El aspecto externo de este cuerpo sí había sufrido una pequeña modificación, pues en su estado original la fachada hacia la plaza era igual al que presenta hacia el patinejo, pero Bonavia lo modificó para que sirviese como transición armónica entre la capilla quinientista y ese nuevo mirador o tribuna, y así quedó cuando éste fue demolido.

El exterior del cuerpo de escaleras constituía, en su estado original, todo un programa de la versión del clasicismo filipino para edificios de carácter más funcional que representativo: una severa reducción de las formas a la expresión llana de la estructura interna, estando ésta regida por principios de composición inspirados en las construcciones romanas; el ornato desaparece, o más bien se reduce a la combinación proporcional de los huecos. Por el contrario, las



Detalle de la sección ABCD, con la antigua capilla y la crujía adyacente, y la escalera nueva. Levantamiento del estado del Palacio Real de Aranjuez en septiembre de 1728, indicando lo proyectado para terminarlo. Perfiles o secciones por las líneas marcadas en la planta. Anónimo (atribuido a Étienne Marchand), 1728, *Centro Geográfico del Ejército, Madrid*. 113-4.

fachadas del resto del palacio, cuya pauta viene dada por las de la capilla, expresan el carácter de la casa real en el campo; los elementos arquitectónicos enuncian con su énfasis clasicista el destino áulico del edificio, pero también con una simplicidad reduccionista, pues, aunque se ha elegido el orden toscano como el adecuado a una villa rural, su forma dista de ser la canónica, sino que Toledo ha sintetizado el capitel y el entablamiento en una solución que tomaría carta de naturaleza en la arquitectura herreriana y posherreriana, en especial la madrileña, donde perduraría hasta el siglo XVIII como seña de identidad estilística. Al simplificar los “nudos de la red” –valga la metáfora–, esta fórmula de articulación toscana reducida a “pilastra encapitelada” refuerza el carácter reticular del orden, que resalta con su color blanco sobre la masa mural de ladrillo rojo. En definitiva, el palacio de Aranjuez expone, en fecha temprana, las bases del lenguaje clasicista que será característico de la arquitectura en la Corte madrileña durante todos los dos siglos siguientes; ahora bien, las estructuras donde se practica este ensayo –la capilla y las escaleras– materializan experimentos espaciales cuya atipicidad no reaparece en las convencionales plantas repetidas por los herederos de esta corriente manierista.

2.3. - Las obras bajo Toledo y sus sucesores (1564-1574)

La ruina del viejo palacio maestral no fue sólo el motivo inmediato para proyectar su reemplazo por otro enteramente nuevo, sino la causa

para empezar esa construcción por su mitad sur, pues la fachada sur era la más inestable ya que en esa fachada había comenzado a fallar en 1557.

Erigir un palacio nuevo hubiera sido, más o menos pronto, un deseo de Felipe II, y tal vez ya del Emperador; pero la causa inmediata del proyecto y de su comienzo por el ala sur fue la ruina del viejo palacio maestral que en 1557 estaba al borde del colapso precisamente por ese lado; en enero de ese año ya estaba el rey enterado de “que la casa de Aranjuez se va cayendo toda, y que la pared de mediodía se sostiene con cuentos”, pero sin responder con órdenes concretas a la necesidad de urgentes obras de reparación que le planteaba Gaspar de Vega. Dos meses después permitía a Vega que reparase lo justo para que “aquello” pudiera tenerse en pie por más tiempo, pero sin gastar más que lo imprescindible “porque, cómo sabéis, se ha de derrocar todo y hacerse de nuevo”. Por tanto, y aunque no pueda demostrarse que hubiera encargado el proyecto a Vega, el rey ya había tomado la decisión de construir un palacio de nueva planta, e incluso estaba pensando en las canteras de pizarra más cercanas para techarlo, pero la bancarrota de 1558 le obligaría a posponer esta iniciativa, que empezó a perfilarse en 1561. A principios de este año se derribaron varias dependencias accesorias al viejo palacio, y se planteó, en marzo, la construcción de una capilla nueva, con un presupuesto inicial modesto, pues se restringía a cuatro mil ducados. En junio la nueva instrucción para las obras del Sitio ya esta-

blecía que “en todo lo que de aquí adelante se hubiere de hacer, que sea cosa de sustancia, se tomará el voto y parecer de Juan Bautista de Toledo, nuestro arquitecto... y ordenarse ha lo que con acuerdo de dicho Juan Bautista parezca...” Aunque esta declaración de principio se refería a cuestiones prácticas más que a las de diseño, éste difícilmente podía ser de otro que no fuera Juan Bautista de Toledo una vez que fue nombrado arquitecto real el 21 de agosto de 1561. Mes y medio más tarde, el 10 de octubre, se contrató la cimentación de la capilla pública y del cuarto real, y se pregonó la aportación de trabajo por parte de los pueblos circunvecinos, pero a continuación el rey optó por concentrar los esfuerzos en otra obra recién emprendida y también importante para él, la “navegación” del Tajo. El impulso definitivo para comenzar la obra no llegaría hasta finales de 1563, cuando el rey terminó de “resolver la traza de la casa”, decisión a la que supeditaba el trazado de las calles arboladas inmediatas.

No es posible precisar si existían diferencias entre la traza definitiva de 1563 y el proyecto cuya cimentación se había iniciado en 1561, ni mucho menos cuáles podrían ser, pero la expresión del rey en 1558 acerca de “derrocar todo y hacerse de nuevo” obliga a concluir que ya desde entonces el palacio se concebía como una totalidad orgánica, no como mera adición a una estructura medieval obsoleta y absolutamente insatisfactoria. Es lógico pensar que los cimientos abiertos en 1561 correspondían al ala suroccidental –la capilla y la crujía inmediata– concebida como parte de un proyecto completo, en el que sin embargo, durante el paréntesis abierto en los dos años siguientes, se introdujeron algunas modificaciones, tales que afectaron a la forma general de la planta. No se explica de otro modo que en 1564 fuese necesario abrir nuevos cimientos, ni que el rey subordinase la decisión acerca de las calles vecinas a que “se acabe de resolver la traza de la casa y se señale conforme a ella”. Esta innovación sobre la marcha quizá contribuya a explicar el engarce algo abstruso entre el ala en cuestión y el cuerpo principal del palacio. Cabe hablar, por tanto, de un proyecto general concebido por Toledo en 1561 pero reformado en 1563.

La definición completa del proyecto por Toledo tuvo lugar sin duda antes del verano de 1564, pues en julio de ese año no sólo se asignaba el primer capítulo presupuestario “para comenzar la obra de la capilla, que habemos mandado se haga en la dicha Aranjuez.”, sino que el arquitecto estaba terminando el modelo de la capilla, con tres órdenes de pilastras, conforme al cual se levantó ese volumen durante los años siguientes ese pabellón; y también daba

las memorias de cantería necesarias para empezar la saca de piedra. La excavación para los nuevos fundamentos, cuya profundidad venía dada por la capa freática en ese punto, se llevó a cabo entre noviembre y diciembre, de modo que la primera piedra se puso el primero de enero de 1565. En ese mismo mes se abrían los cimientos para la crujía inmediata, no sin sorpresa por parte de los administrativos de la obra pues suponían que los esfuerzos habían de concentrarse en el pabellón cuadrado; pero la respuesta del secretario real —“Su Majestad siempre tuvo entendido que esto se había de hacer así”— implica, como señala Rivera, que Felipe II no entendía la capilla como elemento aislado, sino parte de un conjunto. La decisión de empezar por el espacio sacro se explica “por ser vergüenza oír misa en la ermita”, como apostilla el monarca en uno de sus apremios para acelerar la construcción en 1566.

Sin embargo, la rotura de la presa de Ontígola en 1566 obligó a concentrar los esfuerzos en su reparación, y por tanto a frenar las obras de la capilla, donde hasta la primavera de 1567 no se asentó la primera hilada de sillares y se empezó a pensar en los bloques de piedra necesarios para las ocho puertas; la memoria de Juan Bautista relativa a este asunto, que fue el último documento que redactó sobre esta obra, demuestra que a la vez se llevaba a cabo el adjunto cuerpo de escaleras, hacia las cuales se abrían dos de esos huecos de paso.

Desde que Toledo falleció en 1567 hasta 1575 la obra fue dirigida por Jerónimo Gili, “maestro entallador, discípulo que fue de Juan Bautista de Toledo”, pero con el título de “aparejador principal”, no de arquitecto como lo había tenido su maestro; de éste había recibido una suficiencia profesional que sentaba muy mal en los círculos administrativos, aunque el rey la explicaba como “parece que es el humor y estilo de Juan Bautista de Toledo”; y ese carácter acabó causando su alejamiento del puesto, relegándose a la cercana acequia real de Colmenar. Durante esos años Gili consiguió terminar íntegramente la capilla, aunque al parecer sin llegar a cubrirla, y emprendió las adjuntas habitaciones del “cuarto nuevo”. Subordinado a Gili empezó a adquirir protagonismo Juan de Minjares, “buen oficial de Toledo”, que empezó a trabajar aquí como contratista del segundo cuerpo de la capilla, y se consolidó construyendo a continuación el tercero. La intervención indiscutible de Juan de Herrera en este período se limitó a preparar con Gili la redacción de las condiciones para el ajuste de la contrata del segundo cuerpo, y al parecer empezó a intervenir más en 1574, inmediatamente antes de marchar aquél. Mientras tanto,

Gili fue el responsable de dar los diseños que debían ejecutarse según el modelo que había hecho Toledo, maqueta que era trasladado desde Aranjuez a Madrid y al Escorial en función de la supervisión que el rey gustaba mantener sobre el edificio. El “aparejador principal” no introdujo en las trazas variación alguna, aunque sí debió presentar los modelos al tamaño natural de manera distinta a cómo Toledo tenía acostumbrado, y con ello causó alguna novedad en el modo de trabajo del aparejador de cantería, cuyas confusiones han hecho pensar que se hubiera modificado en algo el proyecto apenas fallecido el primer arquitecto. Por el contrario, tales perplejidades se saldaron con el cese de ese empleado, ya criticado por su insuficiencia, y su reemplazo por el murciano Julián de Lamiquez, sustituido a su vez en 1568 por Andrés de Vergara. Estos oficiales condujeron la obra directamente, sin contratas, pero cuando a principios de 1569 quedó terminado el primer cuerpo de la capilla, el gobernador del Sitio propuso que la construcción se aceleraría realizándola mediante destajos, y Felipe II, asumiendo “que es lo mismo que ha parecido acá” —en El Escorial— lo aprobó, de modo que en febrero de 1569 Gili y Herrera prepararon las condiciones para sacar a concurso el segundo piso, y en junio se adjudicó a Juan de Minjares, aunque no lo empezó hasta noviembre. Paralela a la construcción de la capilla anduvo en todo momento la del cuerpo de escaleras inmediato

Mientras Minjares aún elevaba el segundo piso de la capilla, en septiembre de 1571 se echaron los cimientos de la crujía inmediata. Sus trazas, que siguen en todo la pauta del pabellón angular, fueron entregadas por Gili y Herrera. Aunque, ya al llegar a este punto, la historiografía neoclásica otorgaba al segundo más protagonismo que el primero, todo parece indicar que uno y otro no hacían sino ejecutar puntualmente el proyecto de Juan Bautista para la casa real. Pero, asumiendo que necesariamente hubieron de introducirse modificaciones sobre la marcha, estima Ortega que “a falta de mayores precisiones, cabe suponer un cierto equilibrio o colaboración entre Gili y Herrera, siempre arbitrada en última instancia por el parecer de Felipe II”. A finales de ese mismo año Minjares había terminado el piso principal de la capilla, y en abril trató la ejecución del tercero “por ser hombre que lo tiene ya entendido”, pero con una nueva variación administrativa, y es que ahora la hacienda del rey le daba la piedra, y él sólo era responsable de labrarla y asentarla. Esto explica que rematase el segundo piso en 5400 ducados, y el tercero sólo en 1300.

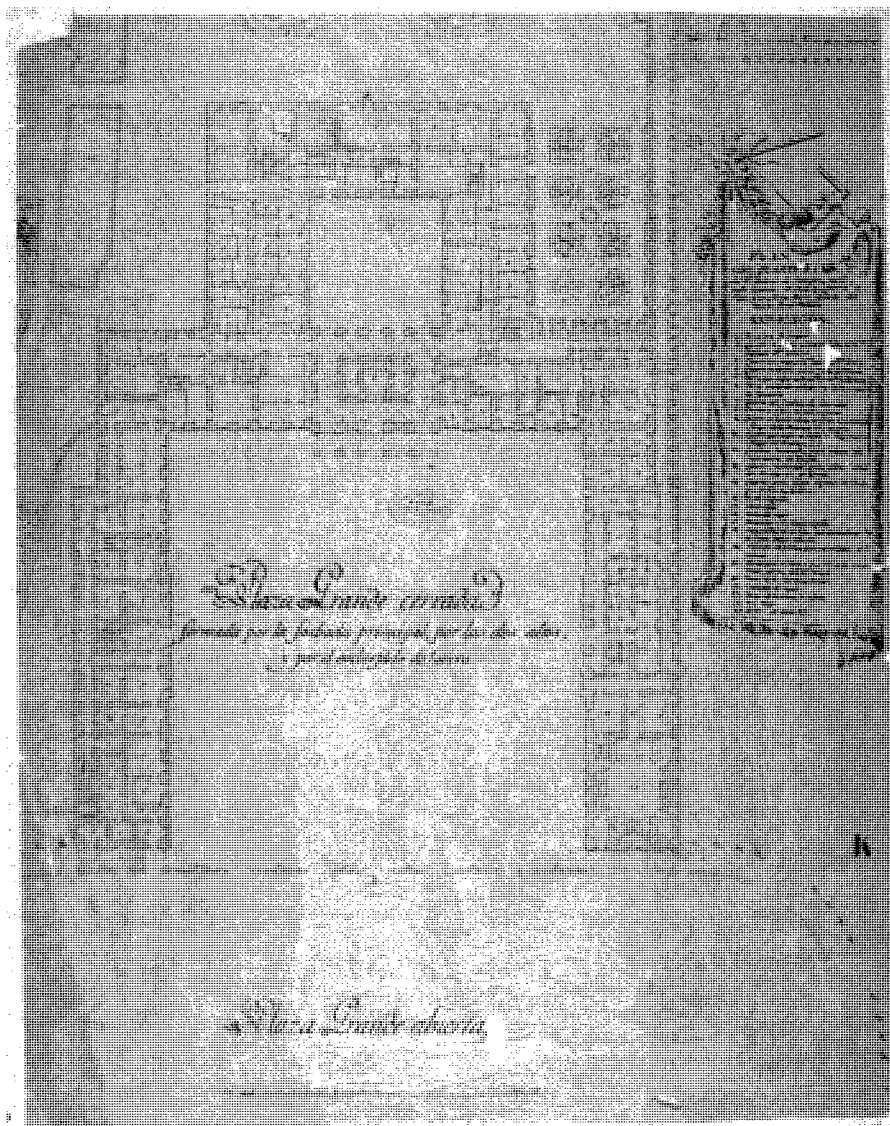
A la vez continuaba, por contratas, la obra del “cuarto nuevo”, cuya extensión avanzó desde

entonces tanto como ascendía la del pabellón angular, cuyo tercer cuerpo estaba ya terminado en 1574, cuando se emprendió el cuarto, es decir el tambor circular con la media naranja y linterna que lo remata. En 1573 el rey se mostraba satisfecho de “la suficiencia y habilidad de Hierónimo Gili, nuestro criado [a quien] le habemos encargado que tenga cuenta con la obra del cuarto nuevo, que habemos mandado labrar para nuestro servicio y aposento en la dicha Aranjuez; y teniendo consideración al trabajo que por esta causa se le acrecienta, y lo que nos ha servido y sirve, y para que mejor lo pueda continuar” le adjudicó un sobresueldo cuantioso. Por tanto no puede decirse que un proceso lineal hubiera ido arrancando al viejo discípulo de Toledo el favor real y el dominio de la obra en beneficio de Herrera; pero éste obtuvo la plena dirección de la obra cuando Gili fue cesado a principios de 1575, a causa de sus disensiones con otros servidores del rey. Poco antes, el 25 de febrero de 1574, Minjares había sido nombrado aparejador único del rey. Al cabo de siete años de obra estaba terminada en lo esencial la fábrica de la capilla.

2.4. - Herrera, la dirección de la obra y su intervención en la traza

A partir de entonces brilló sin competencia en esta obra la ascendiente estrella de Herrera, que, apoyado en Minjares, dirigió su ininterrumpido progreso hasta que en 1586 se concluyó ese largo tercio del palacio. Durante ese decenio cabe destacar que la cúpula de la capilla se estaba emplomando ya en 1575 y la de una parte del “cuarto” —seguramente el ala suroccidental— dos años más tarde, cuando también se blanqueaban sus habitaciones y se labraban puertas y ventanas.

Durante la década siguiente (1577-1586) los destajos testimonian el avance de las obras en la crujía meridional, dirigida enteramente por Herrera, una vez hubo marchado Gili; pero la documentación no aduce pruebas a favor o en contra de cambios respecto al proyecto de Juan Bautista. En esta zona intervinieron por contrata o a tasación, algunos profesionales también activos en El Escorial, como los canteros Lucas de Escalante y Antonio de Fresias —que era el aparejador de esta especialidad, aunque supervisaba también la albañilería, y es el flamenco a quien aluden los viajeros contemporáneos—, el marmolista Juan Bautista Comane, un Arnau flamenco especialista en cubiertas de plomo y pizarra; y otros como Andrés de Vergara, el maestro de albañilería Antonio Segura y el aparejador Bartolomé Ruiz, recordado por Herrera en su testamento de 1584 como persona que “ha servido y sirve con mucho cuidado: está muy pobre y muy necesitado”. Lo esencial de la obra



Planta baja del Palacio Real de Aranjuez con el proyecto de ampliación. Francisco Sabatini, c. 1772. A.G.P. 2460.

debía estar ya concluido en 1583, pues a final de ese año se estimó que Juan de Minjares ya no era necesario aquí y se le destinó a Sevilla, donde hasta su muerte en 1599 dirigió la obra de la Lonja, edificio cuyas similitudes y diferencias con el palacio de Aranjuez son destacables puesto que se trata de un proyecto concebido desde sus fundamentos por Herrera, y realizado por su mano derecha en el Sitio.

Parece que era una decisión tomada desde el comienzo de las obras, o poco menos, no parar hasta acabar una tercera parte del conjunto, porque mientras no estuvo habitable la totalidad del "cuarto nuevo" no se terminó siquiera la decoración de la capilla donde tanta prisa había tenido Felipe II en oír misa años atrás. Hasta 1580 no se contrató el retablo, más bien simple marco para una obra enorme y espléndida de Ticiano,

y en enero de 1584 se daba por concluida por fin la capilla, a la vez que Herrera daba una "instrucción" para rematar los aposentos reales, cuyas cuentas aún demuestran actividad en 1586, fecha que es la propuesta como la de fin de estos trabajos por Llaguno-Ceán, que interpretaron correctamente cómo "El ánimo de Felipe II fue construir desde luego lo necesario para alojarse y continuar después, y así en tiempo de Herrera solo se hizo la fachada de mediodía, la tercera parte de las de Oriente y poniente y otra tercera parte del atrio."

El plan herreriano, del que la construcción interrumpida entonces no constituye sino un fragmento, está bien documentado gracias a las citadas plantas de la Biblioteca Vaticana, donde sin embargo es preciso destacar algunas particularidades. En primer lugar las diferencias entre la mitad realizada –distinguida con tinta amarilla en el grueso de los muros, aunque apenas es visible– y la prevista: en esta la galería es más larga, la distribución de las habitaciones algo distinta y no existe un cuerpo de escaleras adherido a la torre norte, donde cada piso está ocupado por un amplio salón cuadrado. En segundo lugar, el hecho curioso de no existir un eje central de vanos en la fachada oriental, sino que su mitad corresponde a un macizo, siendo par el número de huecos; este extraño rasgo seguramente influyó para variar el proyecto cuando la construcción se retomó en el XVIII. Por último, la fachada principal presenta una sola puerta flanqueada por sendas ventanas grandes; anchas pilastras articulan los paños entre aquella y éstas. Es preciso señalar todo esto para distinguir lo efectivamente proyectado por Herrera –bien siguiendo, bien variando el plan de Juan Bautista– de las variaciones posteriormente ideadas por Juan Gómez de Mora, pues aunque éstas no pasaron de proyecto si dieron lugar a una maqueta pintada que siempre se ha identificado con el aspecto que hubiera tenido el edificio herreriano; se trata de la perspectiva del palacio, idealmente acabado, que suele fecharse hacia 1630 y se conserva en el Patrimonio Nacional. Esa fachada corresponde exactamente con el proyecto de Gómez de Mora, fechado en 1636 y conservado en la Biblioteca Nacional, para ampliar y terminar el palacio, donde no sólo le añade una amplia escalera imperial, sino que introduce otras innovaciones en relación con las particularidades antes mencionadas sobre los planos vaticanos. Al extender el palacio hacia el Este con una crujía nueva planteaba la construcción de una nueva fachada oriental donde los huecos, impares, se ordenaban conforme a una secuencia convencional, con un vano en el centro. También corregía los

ejes centrales en la fachada opuesta, la principal, donde abría tres grandes puertas, más separadas entre sí que los huecos de distinta entidad previstos en los planos herrerianos, y solemnizados en su centro por una portada con columnas pareadas, según aparecen en el citado cuadro, donde no es, por tanto, la fachada herreriana lo que se muestra. Las intenciones constructivas de Felipe IV y de su arquitecto no pasaron de tales, pese a la real cédula que en ese mismo año de 1636 disponía la continuación del edificio por el cuarto de la reina, es decir por la fachada oriental; ningún rastro de obras aparece en las cuentas.

Una vez que ese proyecto pintado es posherreriano pierde interés tanto para la historia de la arquitectura cortesana española como para la comprensión del edificio en sí, puesto que no ilustra el plan original; no obstante, la traza de Gómez de Mora se inscribe en la revisión de ese mismo tema que, a partir de los modelos del siglo anterior, había planteado en la fachada del Alcázar de Madrid.

A este respecto me parecen esclarecedoras las reflexiones de José Luis Souto: "El debate sobre la hipotética reconstitución del proyecto de Toledo y su posible modificación por Herrera se ha centrado en dos fuentes gráficas, el dibujo correspondiente al viaje de Cosme de Médicis (1668-1669) y, ante todo, la vista caballera ideal del palacio en óleo anónimo de comienzos del XVII –Patrimonio Nacional–, que según Iñiguez Almech reproduce esencialmente la propuesta herreriana, con una distribución de cuerpos derivada de la del Escorial, postura respaldada por Wilkinson Zerner, pero no, en cuanto a la autoría, por Javier Rivera, para quien el cuadro plasma básicamente el diseño de Juan Bautista. La lectura de estos testimonios visuales a la luz de la información facilitada por el propio lienzo en el contexto de lo acontecido en otros diseños reales, incluido el del Escorial, lleva a unos resultados muy distintos sobre la génesis del edificio y la significación de la la "maqueta pintada". Esta, según José Luis Sancho, responde a los estudios elaborados por Gómez de Mora entre 1623 y 1636 para la terminación del palacio. Asimismo a los Mora, por la simetría y el efecto de pantalla, cercano al barroco, apunta Merlos Romero, quien estima probable que Juan Bautista de Toledo trazase una fachada pautada con cuatro torres póxima no sólo a modelos franceses, sino también a las primeras ideas para el Escorial.

Invirtiendo los términos en que la historiografía fijaba el discurso proyectual, se concluye que el frente de la "maqueta pintada", lejos de reflejar con mayores o menores rectificaciones

de Herrera el programa planteado en 1563 por Toledo, proporciona una sincrética imagen protobarroca cuyas líneas maestras vienen del Escorial o de las primeras campañas seicentistas del alcázar madrileño, inseparables a su vez de la fundación filipina. Si al monasterio alude, además de la rigurosa simetría, la subsunción de las dos torres intermedias en una sobreelevada masa central, y aún cabe que el dibujo de Juan Bautista con frontis entre dos cúpulas coadyuvara a la repetición de las de Aranjuez, la residencia regia de la villa y corte, merced a las intervenciones de 1608 y 1612 y la revisión de esta última emprendida en 1630, experimenta no acumulativa, sino casi empíricamente una transformación de muy similar carácter, que alza una torre lateral en especular juego con la Dorada de Felipe II, elimina las que flanqueaban la portada y enfatiza ésta como máquina aglutinante rematada en ático heráldico.

Diseño protobarroco tan abierto a la nueva espacialidad que, evidentemente, prefigura el tardobarroco con que Giacomo Bonavia aborda en 1735-1746 la finalización del edificio, el de Gómez de Mora para el palacio de Aranjuez, a semejanza del que ofrece para el de Madrid, traduce la búsqueda de un lenguaje arquitectónico civil residencial monárquico acorde con las exigencias simbólicas y funcionales del reanudado proceso de la capitalidad madrileña, definitiva o estable y que, aunque lastrado por el prestigio de lo escorialense y, en general, del código regio filipino, no deja de asimilar las importaciones italianas en cuanto a ciertos conceptos, como la exterioridad, la teatralidad, la representatividad, la jerarquización de elementos desde el centro orgánico, la magnificencia o la dimensión parlante. En esta tensión dialéctica entre el barroco y la tradición identificada con el Escorial, el palacio de Aranjuez, al menos, ve sustituidas las habituales torres enchapiteladas por una exótica duplicación de cúpulas." (J.L. Souto, Madrid simbólico –en prensa).

3.- La terminación del palacio en la primera mitad del siglo XVIII

3.1.- Felipe V y el diseño de concluir el palacio

La intención de concluir el palacio tomó cuerpo apenas terminó la Guerra de Sucesión a causa de la afición que el primer Borbón español y su segunda esposa manifestaron hacia el Sitio, donde en 1715 realizaron una "jornada" en toda regla para cuya preparación se revisaron cuáles habían sido los preparativos con motivo de la última visita de Carlos II al Sitio. Quedó al frente de las obras Pedro Caro Idrogo (forma del apellido Huidobro), que había servido fielmente durante la guerra, pero sobre cuya formación

artística nada sabemos. El carácter excesivamente practicante de las soluciones que introdujo aquí revela un talento ramplón, si bien es preciso señalar en su favor que siguió puntualmente el lenguaje arquitectónico de los alzados quinientistas.

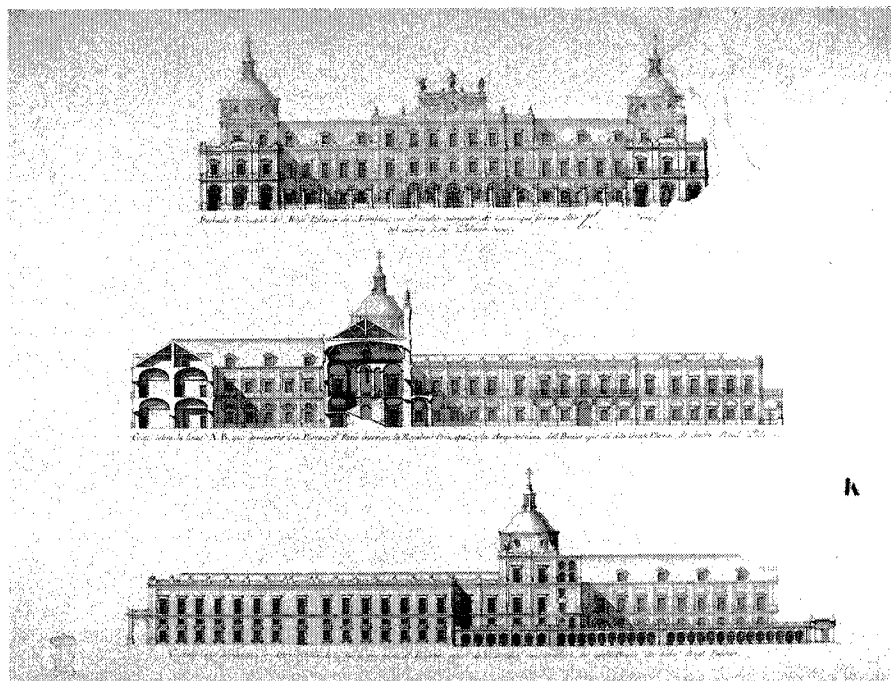
La orden de concluir el edificio, ya citada, le imponía mantener la unidad del resultado final respecto a la mitad ya realizada, pero implícitamente le permitía introducir variaciones de acuerdo con la comodidad o con otras necesidades, sin imponerle un respeto absoluto a la traza herreriana cuando ésta no sólo estaba patente en la comprensión de lo edificado como una mitad del todo, sino que existían entonces en Aranjuez copias de los planos herrerianos como las de la Vaticana y seguramente firmadas por Gómez de Mora, como indican los acerbos comentarios marginales del gobernador Samaniego a los planos de Idrogo. El arquitecto seguramente conocía también las libertades que en sus proyectos se había permitido Mora respecto a la planificación herreriana, porque le siguió, aunque sin copiarle, en todas ellas: varió la distribución en la zona nueva, introdujo una gran escalinata, varió la fachada principal donde abrió tres portales y, por último, en la fachada este ordenó los ejes simétricamente a partir de un vano central. Este último rasgo está íntimamente asociado a la ordenación interior de las nuevas crujías, pues al prolongar la fachada oriental hacia el norte resultaba una asimetría que quedó absorbida por el ala septentrional, cuya mayor anchura permitía así albergar salas mayores, suprimiendo las largas galerías previstas en el XVI en favor de espacios más habitables para las personas reales. Esta distinta concepción del interior se refleja en los alzados, de modo que la fachada norte no sigue el modelo de la sur –con siete arcos en planta baja y nueve ejes en total– sino que adopta el de la oriental tanto en sus elementos como en su ritmo, con siete ejes, siendo ventanas enrejadas en el piso inferior. Aunque explicable y coherente en virtud tanto de la nueva composición de ejes en el frente oriental como de las necesidades funcionales de los ocupantes, esta asimetría en planta y alzado entre la vieja ala meridional y la septentrional nueva realizada por Idrogo, resulta tan desagradable en una composición arquitectónica como esta que, una vez percibida, la atención se aparta con disgusto de las nuevas crujías en torno al patio para no volver a fijarse en ellas.

En cuanto a la crujía septentrional –es decir, parte del tramo entre el patio y jardín, porque el resto había quedado ya erigido entre 1715 y 1722– y al ala noroccidental, Idrogo emprendió la cimentación en 1728, como muestran los planos de ese año conservados en el SGE, y

durante los años siguientes erigió la planta baja, concluida en 1732; pero el avance de este cuerpo fue frenado porque la escalera principal fue el objeto donde concentraron sus esfuerzos tanto Caro Idrogo y Marchand primero como, después, Bonavia, de modo que éste no emprendió la segunda planta de este ala hasta 1744.

Una proyecto para la planta baja que se encuentra en el SGE y muestra un planteamiento intermedio entre el de Gómez de Mora y el de Idrogo; seguramente se debe a éste, y demuestra cómo el mediocre arquitecto de Felipe V estudió las innovaciones propuestas por el de Felipe IV —famoso aún entonces en los círculos profesionales y "castizos"— antes de proponer las suyas. Ese plano otorga al ala norte el mismo ancho que a la sur, y reordena todos los huecos de la oriental para dejar uno en el medio; sobre todo, introduce una escalera imperial directamente inspirada en la de Mora, pero se esfuerza en comprimirla para que no se alteren las líneas generales de la planta. La fachada, con sus tres puertas enfiladas con los arcos del patio y sus columnas pareadas, es calco directo de la de Mora.

A partir de esa idea de ingreso monumental, y respetando íntegramente la fachada del proyecto seicentista, Idrogo propuso una escalera distinta y la construyó en su práctica totalidad. Se trataba de una atípica variante de escalera imperial, con dos tramos semicirculares simétricos que convergían en un rellano, desde el cual divergían sendas rampas rectas que llegaban hasta la planta alta. Por lo demás, Idrogo continuó respetando el proyecto de Mora para la fachada, de modo que sus puertas laterales servían para que los coches entrasen hasta el patio y dieran la vuelta, función nunca prevista por el arquitecto del XVII. La formulación definitiva de este proyecto, que se conoce bien gracias a los planos de 1728, debe datarse muy poco antes de ese año, y no en 1715; lo más probable es que sea posterior a la vuelta de Felipe V al trono en 1724, y seguramente de 1726-1727. Para su trazado Idrogo parece haber encontrado inspiración en La Granja, pues por una parte se trata de una adaptación de la escalera realizada por Ardemans en aquel palacio entre 1720 y 1723, también con una gran caja unitaria que ocupa toda la crujía, pero convirtiendo en curvos los tiros rectos; por otra, Carlier o Marchand habían creado en aquellos jardines una escalera de césped con esta misma planta, fechable como muy tarde en 1725. Aunque el resultado no carece de gracia en el contexto de la arquitectura barroca castiza madrileña de aquellos años, ni la simple yuxtaposición de una ascensión curva a otra recta ni su adaptación a la caja resultaban brillantes.



Alzados y secciones del proyecto de ampliación del Palacio Real de Aranjuez. *Francisco Sabatini*, c. 1772. A.G.P. 2459.

No obstante, contó con la aprobación del ingeniero Verboom (+1744) y el apoyo del ministro Patiño, que apoyaron su construcción de modo que, iniciada a principios de 1729, avanzó hasta 1734, cuando quedaron concluidas sus rampas en piedra de Colmenar. Fallecidos ya Idrogo —en 1732— y Marchand (+1733), y con la atención de los reyes concentrada en la decoración interior de las salas nuevas bajo la dirección de Galluzzi, a partir de entonces se abre un periodo de perplejidad en cuanto a la obra de la escalera, iniciado ya con las observaciones de Román en 1733 sobre algunas asimetrías observables en la ejecución, acentuado seguramente por la apreciación poco entusiasta de Juvarrá, y rematado con la muerte del principal apoyo del proyecto, Patiño, en 1736. Durante los años siguientes fue adquiriendo protagonismo Bonavia en las obras del palacio, aunque todavía limitándose a asuntos decorativos; pero en 1741 fue nombrado director de las mismas, y entonces se contrató la cantería para la nueva escalera principal, cuyo proyecto ha de datarse poco antes, en torno a 1739-1740.

Demolida la escalera de Idrogo en el último cuatrimestre de 1741, se inició la construcción de la de Bonavia, enteramente nueva desde los cimientos y completamente terminada en 1744,

incluyendo la gran bóveda de albañilería que la cubre, y blanqueada en 1745. La barandilla férrea, de estilo francés, fue labrada por el herrero Francisco Barranco entre finales de 1743 y principios de 1746, de modo que sirvió para la última jornada de Felipe V al Sitio.

La comparación entre la escalera actual y los planos de Idrogo demuestran que Bonavia no reutilizó elemento alguno de su predecesor y que sólo una pequeña parte de los cimientos resultó aprovechable, como destacaba en una memoria de 12 de enero de 1742. Los únicos elementos comunes son las galerías laterales que flanquean la caja, pero el ritmo de sus arcos es muy distinto en uno y otro proyecto, y por tanto sus apoyos nada tienen que ver. El italiano unificó el ámbito al sustituir por un amplio rellano la galería que Idrogo mantenía sobre el zaguán; es a costa de éste como se ha ganado espaciosidad para tan monumental desarrollo. El resultado es muy afortunado, aunque conceptualmente se trata de una regresión al esquema imperial, sin aportar a esa fórmula tan arraigada en la tradición española otra innovación barroca tardía sino los ramales secundarios que desde las galerías laterales y desde la posterior conducen al primer rellano del tiro central.

3.3.- Bonavia y la terminación del edificio entre Felipe V y Fernando VI

En estricto paralelismo con la escalera, entre 1741 y 1744, Bonavia aportó al palacio otro elemento relevante, aunque desaparecido: el mirador sobre la plaza de las Parejas donde los reyes veían la procesión del Corpus y otros festejos; en 1760 Carlos III ordenó su demolición, ejecutada en 1763. Más perdurables han sido las demás realizaciones del mismo arquitecto, como la nueva fachada principal y su atrio –consecuencias directas de la obra de la escalera, si es que no fueron concebidas a la vez– y la terminación efectiva de las alas septentrional y noroccidental.

Ya en 1734, muertos Idrogo y Marchand, era opinión común entre los responsables de las obras que la parte central de la fachada principal quedaría pobre en comparación con las alas laterales si se continuaba el proyecto vigente. Al demoler la escalera de Idrogo, Bonavia mantuvo el cuerpo bajo de su fachada, y sobre él erigió dos niveles correspondientes a la vasta caja, pero sin terminar su decoración arquitectónica. En 1744, terminada la obra gruesa de la escalera, se estipuló "que el frontis y portadas de la fachada principal y el atrio que se ha de hacer delante de ellas sea precisamente arreglado a los diseños que a este fin diere el Arquitecto don Santiago Bonavia"; pero los reyes decidieron posponer esta obra hasta 1746, para concentrar los esfuerzos en terminar el ala noroccidental. No obstante, en 1745 Bonavia obtuvo un presupuesto para "la formación del atrio que debe hacerse ante la portada principal", y postuló, simultáneamente, levantar un cuerpo más a modo de ático en el centro "para que quede perfecta la portada nueva y la escalera principal". Aunque en 1746 se emprendió la construcción del atrio, que conllevaba la del ornato arquitectónico en las plantas principal y segunda y la del ático, todo esto quedó suspenso a causa del incendio de 1748 y no fue terminado hasta tres años más tarde: el atrio en la primavera de 1751, y el ático en 1752, fecha proclamada por a inscripción que en él campea: *Ferdinandus VI. pius felix / consumavit anno MDCCCLII*.

La plasticidad del atrio y el impulso ascensional del ático otorgaban al prospecto del edificio un énfasis del que antes carecía, y es posible que tras una combinación tan afortunada existiera una sugerencia de Filippo Juvarra, pues alguno de sus dibujos conservados en la Biblioteca Nacional de Madrid presenta concomitancias con este tema del palazzo en tres niveles con arcos en la planta baja. El atrio consiste en un pórtico de cinco arcos de medio punto sobre pilares, a imagen y semejanza de las galerías quinientistas ya entonces cerradas; de este modo se ha inver-

tido la originaria contraposición entre centro cerrado y lados abiertos, pero el resultado utiliza esa oposición para animar la fachada, mientras la continuidad de los arcos –cerrados o no– a lo largo de la planta baja, sólo interrumpidos en dos sectores intermedios y en los extremos, fortalece su unidad. Por su parte, el ático heráldico amalgama una inspiración general juvarriana y detalles tomados también del edificio antiguo, como los aletones curvos que siguen el modelo de los de la cúpula de la capilla. A la vez, Bonavia añadió a ésta unas balastradas que contribuyeron a reforzar la sensación de unidad entre todos los componentes de un frente objeto de tan complejo proceso constructivo.

También cuando quedó terminada la escalera principal emprendió Bonavia la terminación del ala noroeste, pues Idrogo y Marchand sólo habían levantado su planta baja. A finales de 1745 estaba cubriendo, por fin, el último tramo de la crujía norte entre el patio y la ría, y por entonces la obra del ala noroeste iba ya muy adelantada, pues sobrepasaba ya la altura del suelo principal y sus paredes comenzaban a elevarse, según muestra un plano firmado por el arquitecto el 29 de noviembre. Estas obras continuaron al año siguiente, pero hubieron de interrumpirse cuando el incendio de las techumbres acaecido el 16 de junio de 1748 obligó a centrar todos los esfuerzos en la reedificación de las estructuras dañadas. A fines de ese mismo año se computó el presupuesto para terminar este ala, y empezaron a trabajar en ella Ventura Padierne y Carlos Bernasconi, pero se puso mayor empeño en el sector central de la fachada y en la reestructuración interior, de modo que el 17 de octubre de 1751 ya estaba terminado todo el palacio excepto "la bóveda que ha de cubrir el salón grande de la fachada del Norte en la cual sólo están sentadas las cimbras". Esa nueva cúpula en el extremo norte no se concluyó hasta junio de 1752, cuando se colocaron también los balaustres en la zona antigua a imagen de éstos. Bajo esta cúpula se encontraba el único espacio interior destacable de la obra de Bonavia, un gran salón que fue dividido durante el reinado de Carlos III, de modo que su media naranja queda actualmente en un nivel de entresuelo sin uso. Ya en 1744, al terminar su gran aportación a este edificio, escribía Bonavia que "lo primoroso de la Escalera ya está hecho y al Palacio de Aranjuez sólo le falta una sala correspondiente que con este motivo discurro que se haga", pero más que ésta, la sala verdaderamente destacada y representativa fue la llamada de la conversación, donde ya en 1748 Bonavia empezó a ocuparse de la pintura con la que Amiconi debía decorarla, y cuya ornamentación prosiguió durante los años siguientes.

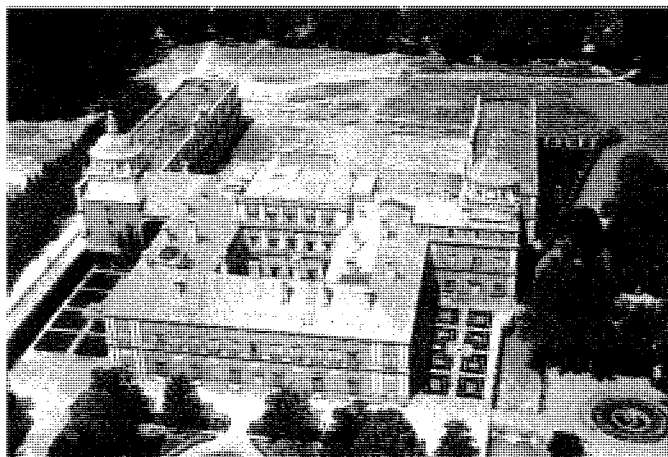
La reparación de los daños causados tras el incendio de 1748 supuso que Bonavia reedificó las techumbres de Palacio por completo, dándoles mucha mayor altura y pendiente de la que hasta entonces tenían, para poder así cobijar dos niveles de "posadas de camaristas", es decir para la servidumbre femenina de la reina, de acuerdo con una intención que ya había regido el proyecto de renovación de las buhardillas por Tomás de Hermana, José Arredondo y José Iztueta en 1744, también bajo la dirección de Bonavia. Estas viviendas se iluminaban mediante dos órdenes de buhardas que llaman poderosamente la atención en las fotografías antiguas, pero que desaparecieron por completo a causa de la reforma de Juan Moya en la tercera década del siglo XX. Sin embargo, y aunque se suprimieron también entre los tabiques interiores para evitar la propagación de incendios, se conserva la sólida estructura ligera de pino conque se cubren sobre la que se asientan las cubiertas de plomo. La altura de estos caballetes, mucho mayor que la que tenía el ala meridional herreriana, otorga al edificio un aspecto híbrido que poco tiene que ver con el perfil mucho más horizontal e italiano previsto en el siglo XVI. También en esa campaña de reedificación de las techumbres, y más concretamente en 1749, decidió cubrir Bonavia el patinillo.

Por último, y aparte de obras puramente decorativas o complementarias en el interior, Bonavia realizó en el Palacio otras actuaciones menores pero decisivas para consolidar su imagen y dotarla de coherencia, como la colocación de guarniciones de piedra en las ventanas que cierran la antigua galería baja del mediodía al jardín del rey, pues esos huecos habían carecido de un recercado de piedra desde que los creó Carlier en 1715. También puso otras similares, que faltaban, en tres ventanas de la galería baja occidental.

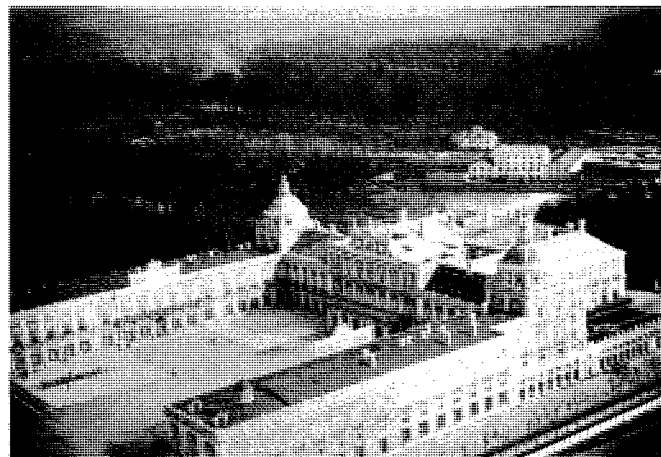
4.- La ampliación del palacio por Sabatini

Carlos III rechazó el más enfático rasgo barroco aportado por Bonavia al palacio, la tribuna o mirador sobre la plaza de las parejas, de modo que la mandó demoler y reintegrar esa parte del edificio a su estado original. Diez años más tarde, encontrando esta residencia pequeña para las necesidades de la Familia Real y la creciente prole de los príncipes de Asturias, ordenó a Francisco Sabatini que dispusiese un proyecto de ampliación.

Al igual que en los Palacios de Madrid o El Pardo, la intervención de Sabatini sigue los alzados de la construcción existente, ateniéndose sobre todo a la articulación quinientista, que maneja



Vista aérea del Palacio desde el este, 1936. *Centro Cartográfico y Fotográfico del Ejército del Aire.*



Vista aérea del Palacio desde el sur, s.f. *Centro Cartográfico y Fotográfico del Ejército del Aire.*

dentro de un severo clasicismo radicalmente aprendido de Fuga. Sin embargo, en cuanto a la planta, al igual que en Madrid, el concepto del Palacio como un bloque queda alterado por completo al levantar dos alas paralelas, que configuran un patio de honor a la francesa ocultando los cuerpos extremos de la antigua fachada cuyo equilibrio queda totalmente transformado.

Los antiguos espacios de la capilla y del teatro se dividen en habitaciones normales y sus funciones resultan transferidas a los extremos de las respectivas alas nuevas en espacios más amplios y funcionales para las necesidades de la Corte, pero, desgraciadamente, con la contrapartida de quedar destruida la capilla de J.B. de Toledo. En las fachadas de estas alas hacia la cour d'honneur, Sabatini continúa la ordenación de la principal, introduciendo sin embargo, para evitar la monotonía, una serie de rasgos abiertamente tardobarrocos: un resalto central de cinco ejes con balcón corrido sobre ménsulas y coronado por un ático. El tema de los frontones alternantes propuesto por Bonavia también lo toma Sabatini para este sector central y para las fachadas de los extremos, donde asimismo hace una versión del pórtico central aunque más depurada. Las fachadas exteriores de las alas, mucho más sencillas al no llevar pilastras de cantería, son una versión de la de Idrogo hacia el parterre, pero con diferente ritmo en los huecos: el central queda distanciado de los dos más inmediatos.

Sabatini da así una prueba de su maestría en la mimesis y agranda el Palacio en tamaño tanto como le quita gracia. Las circulaciones interiores de la ampliación, necesariamente extensas,

corren a lo largo de las fachadas orientadas al norte; en el ala hacia la ría hay que señalar, aunque sólo por su tamaño, el salón del teatro. Mengs empezó a pintar su bóveda que, inacabada a la marcha del artista, resultó luego dañada al dividir Villanueva este espacio en habitaciones para acomodar al Príncipe de Parma. La capilla, en el ala opuesta, es lo mejor de esta obra de Sabatini, quien solucionó especialmente bien la funcionalidad de los accesos y el enmascaramiento exterior del espacio religioso dentro de una envoltura civil, pues la linterna que emerge de la cubierta es lo único que denuncia la existencia de una iglesia, merecedora como tal de un tratamiento aparte.

4.1.- *La construcción de las dos alas*

El proceso constructivo de las dos alas se extendió hasta 1780, cuando Barcenilla realiza los planos finales de medición de la obra, y los pleitos por la tasación de la obra se extendieron hasta 1797; pero los trabajos fundamentales fueron llevados a cabo entre 1771 y 1774 por los contratistas Hayden y Kearney, si endo éste último el socio principal. Sin embargo, para la vigilancia de la obra Sabatini empleó en el Sitio a "cuatro sujetos que sirvan bajo su dirección... para teniente suyo al ingeniero extraordinario D. Francisco Vanvitelli con 6.000 rs. de gratificación al año; para segundo teniente D. Luis Bernascone sin gratificación alguna, mediante que goza 12.000 rs. anuales por tesorería mayor con destino a servir a S.M. en sus rs. obras; para aparejador de albañilería a D. Juan Tami, con 6.000 rs. al año de gratificación, y para aparejador

facultativo de cantería a Vicente Llorens con otros 6.000 al año... que deberán satisfacerse del caudal de obras del Sitio", y mil rs. anuales para casa en Aranjuez.

Durante todo este tiempo la obra estuvo dirigida por el ingeniero Francisco Vanvitelli, vigilado por Sabatini en breves visitas, y con Luis Bernasconi como aparejador principal a sus órdenes. Sabemos que Vanvitelli se ausentó en 1777 haciendo un viaje a Italia.

Las obras comenzaron en 1772, avanzando regularmente según sabemos merced a las certificaciones de medida que regularmente eran realizadas por los aparejadores de obras reales para ir abonando adelantos a los contratistas, a solicitud de éstos. En agosto se les pagó la cuarta medida, coincidiendo con la interrupción estacional de la obra que fue aprovechada por Francisco Vanvitelli para hacer una cura de aguas. Los trabajos y su pago fueron muy regulares durante el año siguiente. Sin embargo, a principios de 1774 se decidió efectuar una medida general de lo realizado para disipar algunas dudas, según propuso el mismo Sabatini, a quien se comunicó esta resolución el 21 de enero de 1774: "En vista del informe hecho por V.S. en 20 del pasado sobre los reparos puestos en la contaduría de la Renta de correos a las reducciones de algunas medidas de bóvedas... ha resuelto S.M. que se vuelva a medir con la mayor exactitud y cuidado toda la obra que hay ejecutada para verificar las medidas anteriores, a fin de qui ni la Rl. Hacienda ni el asentista experimenten perjuicio; y ha nombrado S.M. por medidores por parte de la Rl. Hacienda a D. Enrique de San

Martín y a D. Francisco Moradillo, al primero por el conocimiento teórico de las medidas que manifestó cuando corrieron a su cargo las de la obra de la Aduana de Madrid, y al segundo por su conocimiento práctico, mediante haber corrido con la construcción del convento de las Salesas".

Antes de efectuar esta operación general se decidió que Moradillo midiese lo efectuado por Kearney desde la última medición, como pedía el asentista. Esta undécima medición fue despachada por Moradillo tras solventar algunas dudas, y abonada a finales de febrero. Mientras, algunas de las habitaciones de la planta baja servían ya provisionalmente como almacenes para oficios de la Real Casa.

El objeto de la medida general era salir de las dudas sobre las medidas anteriores y precisar lo que debía pagarse a los asentistas, "y antes de proseguir la obra tomar resolución en cuanto a los encuartes, y medida de la cantería por vuelos mayores, que no está especificada en la contrata..."

Liquidada así toda la obra realizada hasta entonces, el 25 de marzo de 1774 se promulgó una real orden "para que suspendiéndose la obra de aumento de aquel palacio, se vuelva a sacar a subastación con la condición clara y expresa de que la cantería se ha de medir por vuelos mayores, y de que se han de abonar los encuartes, quedando las demás condiciones como ahora están". Se esperaba que así resultase alguna mejora en los precios. La continuación del "Aumento" fue contratada de nuevo con los con los mismos asentistas, y se ordenó aclarar y señalar donde acababa la obra hecha, y, si para ello conviene, "sentar algunas piedras que ya están en lo alto de la obra, enrasar algunas paredes, y concluir algunos pedazos de agramillado para que todo esto quede incluido" en la medida general. Mientras ésta no se concluyera, los asentistas no habían de percibir dinero después de abonada la última medición. Sin embargo, apretados por la falta de recursos, hubieron de solicitar un adelanto que obtuvieron a finales del año. En abril ya se atendía a los elementos complementarios, como carpinterías y cerajería.

En septiembre de 1774, cuando traían ya el plomo para la cubierta, la obra ya debía ir muy avanzada; según Bernasconi, se estaba trabajando en la capilla vieja y en la nueva, y habían de empezar a trabajar los doradores y pintores, pues ya estaban acabando los estuquistas. Durante 1775 las obras avanzaron con regularidad, de modo que los contratistas solicitaron y recibieron un nuevo "socorro" en enero, otro en marzo, junio y octubre. Se había cubierto ya la bóveda del salón grande, con cobre.

Paralelamente se iba disponiendo otra "medida general", acerca de cuyos criterios expuso sus dudas Enrique García de San Martín. Las discrepancias fueron tales que obligaron a revisar cuidadosamente tal examen.

Así, en enero de 1776 se hizo una segunda medida general y nueva liquidación a los asentistas, tras las habituales dudas del aparejador San Martín. En abril se libraron a los contratistas 400.000 rs., y se hizo un balance general de lo cobrado por la compañía desde el comienzo de la obra.

A principios de 1777 se gratificó a los diversos arquitectos que habían intervenido en las mediciones, y, tras la "puesta al día" administrativa, la obra continuó su curso, con sucesivos "socorros" a los asentistas. El ritmo de los trabajos no resultó forzado por las presiones de la Corte, que tampoco quería aumentar su coste al acelerarla.

A finales de enero de 1778 ya estaba terminado el cubierto de la segunda ala, y en marzo se pensó llevar a cabo la tercera medición general de la obra realizada, por Enrique G^o de San Martín y Manuel Serrano, continuando por el momento los "socorros". Tal medida no se emprendió hasta finales de aquel año, concluyéndose en los primeros meses del siguiente.

El finiquito de esta medida y por tanto de la totalidad de la obra se prolongó dos años más, pues hasta mayo de 1781 no entregaron los asentistas a Floridablanca la cuenta de la tercera y última medición general realizada por Juan Barcenilla, "acompañándola con los planos y perfiles de la misma obra para demostrar su operación", importante 4.325.493 rs. La cuenta de San Martín importa 711.591 rs. menos que la del medidor Barcenilla, que es el empleado por los asentistas. Lógicamente, el ministro encargó a Sabatini que revisase las cuentas con la mayor brevedad. Dada la gran discrepancia entre ambas tasaciones, el rey resolvió que el expediente fuera remitido a la sala de justicia del Consejo.

De las plantas y secciones levantadas por Barcenilla se han conservado en A.G.P. las del ala de la Capilla, y gracias a ellas resulta fácil comprender la disposición de toda la estructura, toda de bóveda, siendo de rosca las que sostienen los suelos, y tabicadas las que, debajo de aquellas, quedan aparentes en el cuarto bajo con el fin de guardar la proporción de las habitaciones, sistema constructivo característicamente italiano y seguido también por Sacchetti en el Palacio de Madrid.

Además de la construcción de las alas o "Aumento", Sabatini efectuó algunas remodelaciones en el interior del edificio ya existente: en 1775 rehizo la escalera excusada "para la servidumbre del cuarto de S.M.", sustituyendo la

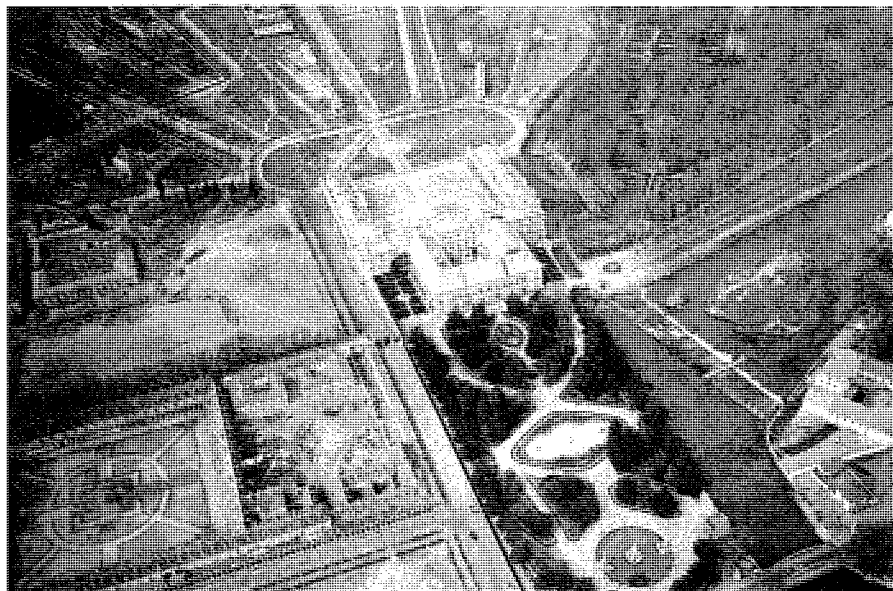
que había reordenado Velázquez en el XVII. Diversas obras decorativas se llevaron a cabo durante 1777 y 1781, parte de éstas en las habitaciones del "Aumento" recién construido. Constan obras secundarias durante 1786, sobre todo en el patinillo del jardín del rey.

4.2.- La Real Capilla

La planta de la capilla combina, de una manera característica del barroco romano, la centralidad con la axialidad, definida aquella por una cruz griega esencial, y marcada ésta por la mayor profundidad de la cabecera —con ábside semicircular— y del tramo de ingreso. Los machones del crucero, tajados ampliamente en anchos chaflanes, dejan un amplio espacio ochavado cubierto no con cúpula, sino con una bóveda de forma peculiar: cuatro segmentos de lo que sería una "volta a vela" —o sea, baída—, asentados sobre los chaflanes del ochavo a modo de grandes nervios encasetonados, sostienen la linterna, y entre ellos unas penetraciones o lunetos —decorados al fresco— cubren el vacío entre los arcos torales y la potente estructura de los cuatro elementos básicos de la bóveda, que conducen hasta la linterna el impulso vertical de las pilastras. Tal disposición obedece, sin duda, a la necesidad de proporcionar al templo toda la grandiosidad posible con la menor elevación, para no romper la simetría externa de las alas. El orden empleado, seguramente también por razones de proporción, es un toscano con algunos elementos del dórico, pero su severidad queda desleída merced a la graciosa decoración de pintura y estuco realizada en las bóvedas por Bayeu y los hermanos Michel, en armónico contraste con la piedra de Colmenar dominante de cornisa abajo.

El espacio interior de esta capilla es igual que el de la iglesia de San Silvestre y Santa Dorotea, junto a la Porta Settimiana en el Trastévere, en Roma, construida por el arquitecto Giovanni Battista Nolli —el autor del famoso plano de Roma— entre 1750 y 1756. Las diferencias entre ambos templos son mínimas —en la nave del romano el orden de las pilastras es corintio, y los muros presentan arcos formeros tanto en el tramo de ingreso como en el tramo hacia el altar, que en Aranjuez no existen— mientras que es absolutamente igual el concepto espacial de la planta centralizada, donde los chaflanes de los pilares otorgan espaciosidad al crucero, cubierto con una bóveda característica e idéntica en ambas. Por tanto, bien existió un prototipo común, bien Sabatini se inspiró directamente en esta iglesia trastiberina.

A los pies del templo, la capacidad de la nave se prolonga con un amplio pasillo de acceso



Vista aérea del conjunto del Palacio Real y entorno desde el este, 1958. Centro Cartográfico y Fotográfico del Ejército del Aire.

—solución semejante a la de la iglesia de Torrecilla, en la Casa de Campo—, sobre el que está la tribuna del rey, noble sala al nivel del piso principal, y encima la destinada a las damas. El precedente inmediato de esta disposición en los Sitios Reales es la capilla de El Pardo, por Carlier.

A finales de mayo de 1777 Sabatini tenía ya hecho el proyecto de decoración interior de la Real Capilla, incluyendo los retablos, según comunicaba a Floridablanca: "Paso a manos de V.E. los dos adjuntos diseños de los altares correspondientes a la nueva capilla del Rl. Palacio de este Sitio; el uno del altar mayor, y el otro para los dos colaterales, a fin se sirva V.E. presentarlos a S.M. para su Rl. aprobación; advirtiéndole al mismo tiempo deben hacerse dichos altares de jaspes, según lo acordado con el sr. duque de Grimaldi, y trabajarse en los talleres de mármoles del Rl. Palacio de Madrid, conforme se ha practicado con otras obras de jaspes ejecutadas de orden de S.M., como el altar de la catedral de Segovia; los del Rl. Convento de San Pascual de este Sitio, y otras, llevándose cuenta y razón formal del gasto para mandar se reintegre del caudal de la obra principal. Y habiéndose igualmente acordado que los tres cuadros de dichos altares debían ejecutarse en Roma, y en lienzo por el primer pintor de cámara de S.M. D. Antonio Rafael Mengs (dando S.M. los asuntos que en ellos deben representarse) advierto a V.E. que

dicho profesor no sólo está de acuerdo en la pronta ejecución de la obra luego que se le remitan las medidas correspondientes a dichos cuadros, sino que también suplica a S.M. le honre haciéndole la gracia de tan digna ocupación".

El rey aprobó los diseños a principios de julio: "Ha visto el rey los diseños adjuntos que V.S. me remitió para los altares mayor y dos colaterales de la nueva capilla de este Palacio, que se han de hacer de jaspes; y aunque le han parecido bien a S.M., deja al arbitrio de V.S. el variarlos como le parezca, de modo que sean de buen gusto sin acrecentar el gasto, y puede V.S. desde luego dar orden a los marmolistas del palacio de Madrid para que los ejecuten, llevando cuenta y razón de este gasto para satisfacerle del mismo fondo que se costea la obra principal... (Temas de los cuadros). Tendrá S.M. mucho gusto en que sea su primer pintor de Cámara D. Antonio Rafael Mengs quien ejecute estos cuadros en lienzo para su más fácil transporte desde Roma; y cuando V.S. me envíe la carta que le ha de escribir remitiéndole las medias y las explicaciones que juzgue conducentes, daré yo al mismo Mengs el aviso de orden de S.M.". Conocemos el coste de la obra de mármol de estos retablos, empezada en junio de 1777 y prolongada hasta mediados de 1779. Los hermanos Michel fueron los encargados de la escultura en mármol blanco de carrara y en estuco, mientras que, finalmente,

la realización de las pinturas al fresco recayó en Maella, y la del altar mayor en Maella.

La ornamentación de esta capilla dió lugar a un interesante contraste de pareceres entre el arquitecto y el ministro, quien pidió explicaciones en los siguientes términos: "Por mi parte desearía saber, si consiste en falta de habilidad el que no se hayan empleado en estas obras más artifices nacionales que los doradores; pues como protector que soy de las Artes debo procurar su instrucción y fomento". Sabatini respondió así dos días más tarde: "debo exponer a V.E. que en estas de dicha capilla a causa del poco tiempo que había para ponerla usual y corriente —como S.M. quería— eché mano de los que por el pronto me parecieron muy activos y experimentados para e cumplimiento; y debo añadir que por lo que mira a la escultura tenía yo a la sazón empleados a D. Francisco Gutiérrez en las obras de la Puerta de Alcalá, y en la fuente de la de San Vicente; y a D. Joaquín Arali en unos escudos de armas Rs.; por la talla a D. José Ramos en unas mesas, y a Miguel Rodríguez en los adornos de los espejos para la reina madre de Portugal, destinando al mismo Rodríguez para llevarlos a Lisboa; para los bronceos he mirado a la economía sin perjuicio de la perfección de la obra, pues a los nacionales los he hallado siempre muy caros. Y finalmente por lo que especta a los estuques hasta agora no he podido hacer conocimiento de ninguno entre los nacionales que sepa ejecutarlos ni tampoco emplear los materiales correspondientes.

"Con este motivo debo también manifestar a V.E. que en la dirección de las obras he tenido en vista se ejecuten con la perfección posible y con la mayor economía, prefiriendo siempre al nacional en iguales circunstancias, y podría remitir a V.E. una lista de los empleados en las obras de mi cargo, por la cual vería que, a excepción de uno u otro, son todos nacionales". Meses después, el ministro volvió a la carga recomendando a un español para dorar los estucos.

Las prisas a las que hacía referencia Sabatini respondían al afán de Carlos III por tener la capilla utilizable para la siguiente jornada, en mayo de 1779; así, Floridablanca ordenaba a Sabatini un año antes: "dispondrá V.S. que se hagan los tránsitos que han de comunicar a ella, incluso el soportal exterior continuando el antiguo por la parte de mediodía, y que vengan los estuquistas y demás artifices que sean necesarios. Y por lo que toca a la pintura de bóvedas, quiere también S.M. que la hagan sus pintores, y que V.S. se lo avise para que vayan formando los borroncillos de lo que han de ejecutar".

Paralelamente se dividió en diferentes pisos y habitaciones la antigua capilla del Palacio cons-

truida por Juan Bautista de Toledo, sacando de allí el gran lienzo de la Anunciación por Tiziano que lo presidía.

wwPara cerrar el patio de armas entre las alas nuevas, Sabatini había proyectado una verja de hierro con pilastras de cantería de Colmenar –semejante al que cierra el jardínete entre palacio y la ría– que no llegó a realizarse, que está representada en la conocida estampa grabada por Manuel Salvador Carmona, cuyo dibujo original por Domingo de Aguirre se conserva en la Academia de San Fernando. La contrata para este enverjado se pregonó en marzo de 1777, pero el empeño de Sabatini en que fuesen los mismos Hayden y Kearney quienes lo llevaran a cabo, y no Juan Prieto –pese a la mejora del 3 y medio por ciento que éste proponía– ocasionó que nunca se llegase a construir.

5.- Obras posteriores

Tanto Carlos III como Carlos IV llevaron a cabo cambios en la distribución de sus habitaciones en la planta principal del palacio, pero sin dar lugar a alteraciones significativas en la estructura. Exceden de los límites de este trabajo las decoraciones interiores, incluso las que tienen un carácter fijo –como el famoso salón de porcelana de Carlos III– salvo, en todo caso, el gabinete de espejos, encargado para la reina María Luisa y atribuido por Junquera a Juan de Villanueva. Siendo éste el director administrativo de su ejecución, no deja sin embargo de resultar problemático que realizase el diseño para una boiserie de raigambre francesa tan acusada.

La fuerte impronta isabelina en esta residencia incluye la sala de fumar del rey Francisco, pieza muy notable dentro de un género arquitectónico, aunque objeto de uso específico para la decoración interior, como es el neoárabe, o con más exactitud el neozará. Esta obra del primer restaurador de los Reales Alcázares sevillanos y de la Alhambra, inspirada de modo directo en las dos grandes salas del cuarto de los Leones granadino, es una de las creaciones más notables de este tipo en el ámbito madrileño, una vez que han desaparecido o quedado desfiguradas otras como la del palacio de Salamanca en Vista Alegre.

Excluidas, por tanto, aportaciones de importancia durante los siglos XIX y XX, sólo es preciso destacar algunas intervenciones de restauración que sin embargo revisten gran tras-

endencia, bien porque han preservado la existencia misma del edificio, bien porque han rescatado buena parte de sus valores ofuscados por añadidos utilitarios derivados de las “jornadas” reales. Entre las primeras hay que destacar la serie de obras llevadas a cabo en las cubiertas, que a principios del siglo XX se encontraban en un estado preocupante. El terrible ejemplo del palacio de La Granja, devastado por un incendio en enero de 1918, causó que Juan Moya emprendiese la eliminación de todas las divisiones horizontales y verticales, suelos y tabiques, de las buhardillas, para facilitar su inspección y, en caso de incendio, la intervención; este modelo fue aplicado por Diego Méndez posteriormente en el Palacio Real de El Pardo. Moya también erradicó las goteras, aunque con un método propio de la práctica de su época como es el empleo de cinc en lugar de plomo. En las décadas de 1980 se acometió un tratamiento antixilófagos para evitar daños en esa impresionante estructura lígnea, cuyos problemas puntuales se resolvieron con prótesis de resina. En cuanto a las intervenciones en el interior cabe destacar las llevadas a cabo en la planta baja del ala suroccidental donde, siguiendo el modelo de las actuaciones dirigidas por Florit primero y por Andrada después en la “Casa del Rey” del monasterio escorialense, se eliminaron las divisiones posteriores para recuperar los espacios del siglo XVI.

Por otra parte, en 1974 se construyó la verja de cerramiento de la plaza de Armas que Sabatini había previsto en su proyecto de ampliación pero que nunca había llegado a ser realizada. Se reprodujo tal como aparece en el grabado de Salvador Carmona, siguiendo, para los detalles, el modelo de la que sí existía en el tramo entre el ala norte y la ría.

La campaña de restauración llevada a cabo en 2002-2004, siendo Director del Patrimonio Arquitectónico del Patrimonio Nacional el arquitecto Pedro Moleón, ha supuesto, entre otras cosas, la restauración de la escalera doble y del cimborrio de la antigua Capilla, recuperando estos singulares espacios interiores de Felipe II; la habilitación de un nuevo centro de recepción de visitantes en el ala meridional; y la recuperación de parte de la galería alta del rey y del inmediato despacho del soberano (cuya decoración por Morelli y Giordano había estado oculta hasta que la descubrimos en 2002), todo ello según proyecto y dirección de obra del arquitecto Luis Pérez de Prada.

Documentación

AGP N° 1187: “Diseño del modo en que se debe acabar el Palacio de Aranjuez si se ha de atender a lo antiguo...”

AGP N° 1188: “Planta mudada por don Pedro Caro Idrogo del Real Palacio de Aranjuez que empezó y delineó Juan Gómez de la Mora... y lo que empezó don Pedro desde el año 1714... y lo que al presente está haciendo el mismo don Pedro según su ydea contra la qual y en defensa de lo antiguo son los diez pliegos de manifiesto que ha firmado el gobernador y superintendente de esta real obra Juan Antonio Samaniego.” Las anotaciones son de J.A. Samaniego atacando a Idrogo. 24 de junio de 1731.

AGP N° 2460 Otro, con el n° 5955: Francisco Sabatini: Planta baja. “Plan del quarto baxo del Real Palacio de Aranjuez con el nuevo aumento de casa que forma dos alas, y una gran plaza delante del mismo Real Palacio.”

AGP N° 2461; Otro, con el n° 5957: Francisco Sabatini: Planta principal. “Plan del quarto principal del Real Palacio de Aranjuez, con el nuevo aumento de casa que forma dos alas y una gran plaza delante del mismo Real Palacio.”

AGP N° 2459: Francisco Sabatini: Alzados y secciones. “Fachada principal del Real Palacio de Aranjuez con el nuevo aumento de casa que forma dos alas y la gran plaza interior del mismo Real Palacio. Corte por la línea AB que demuestra las piezas, el patio interior, la escalera principal y la arquitectura del brazo que da a la gran plaza de dicho Real Palacio. Costado que demuestra la arquitectura de la parte que mira al poniente tanto de lo antiguo como también del nuevo brazo de dicho Real Palacio.”

AGP N° 570: “Perfil geométrico que manifiesta las habitaciones, escalera principal, capilla y pórtico de poniente.”

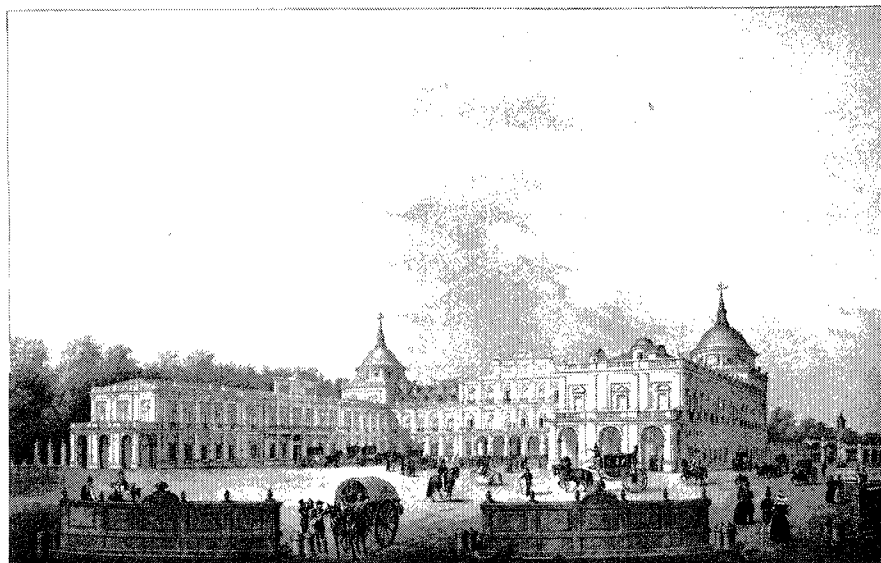
Biblioteca del Palacio Real de Madrid, IX/M/242/2 (4): HERRERA, Juan de: Plano del Palacio, Casa de Oficios, jardines y huertas de Picotajo en Aranjuez. Conjunto; y detalle con la planta del Palacio y Casa de oficios, lo mejor posible.



VISTA DEL REAL PALACIO DE ARANJUEZ, POR LA PARTE DE LEVANTE.

Auto. y grab. de F. Brambilla.

Vista del Real Palacio de Aranjuez, por la parte de Levante. F. Brambilla, s.f. *Patrimonio Nacional*.



VISTA DE LA FACHADA PRINCIPAL DEL REAL PALACIO DE ARANJUEZ.

Auto. y grab. de F. Brambilla.

Vista de la fachada principal del Real Palacio de Aranjuez. F. Brambilla, s.f. *Patrimonio Nacional*.

Bibliografía

- ALMENAS, Conde de: "En Aranjuez", *Por el Arte*, nº 2, 1913, p. V.
- ALVAREZ DE QUINDÓS, Juan Antonio: *Descripción histórica del real bosque y Casa de Aranjuez*. Madrid, 1804. Ed. Ayto. Aranjuez, 1982, pp. 187-201. Edición facsímil, Doce Calles, Aranjuez, 1993.
- BONET CORREA, Antonio (comisario): *Scarlattti en España*. Cat. Expo. M. Cultura, Madrid, 1985, núms. 82-85.
- BOTTINEAU, Yves: *L'Art de Cour dans l'Espagne de Philippe V*. Burdeos 1962. Edición revisada, Musée de l'Île de France, Sceaux, 1993.
- GONZÁLEZ PÉREZ, Adoración: "Real Sitio de Aranjuez. Ampliación y nueva capilla del Palacio por Francisco Sabatini", *RS*, XX, nº 77 (1983), pp. 57-64.
- _____. "El Palacio Real de Aranjuez. Una nueva estructura entre 1626 y 1750", *RS*, nº 89 (1986), pp. 57-64.
- HERNÁNDEZ, Juan: "Palacio Real de Aranjuez: la preparación de un centenario. Acto de homenaje a la bandera", *RS*, XXII, nº 85 (1985), pp. 21-28.
- IGLESIAS, Helena: *Aranjuez. El Palacio Real. Un recorrido a través de su arquitectura*, dibujado por la segunda cátedra de Análisis de formas bajo la dirección de..., *Patrimonio Nacional*, Madrid 1994.
- ÍNIGUEZ ALMECH, Francisco: *Casas reales y jardines de Felipe II*. C.S.I.C., Delegación en Roma, 1952, pp. 114 y ss.
- JUNQUERA Y MATO, Juan José, "El Salón de Espejos del Palacio de Aranjuez y Juan de Villanueva", *RS*, nº 45, 1975, pp. 55-64.
- LLAGUNO Y AMIROLA, Eugenio, y CEÁN BERMÚDEZ, Juan Agustín: *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración... ilustradas y acrecentadas con notas, adiciones y documentos por don Juan Agustín Ceán Bermúdez*, 4 vols. (el IV dedicado al XVIII), Madrid, 1829. Ed. Turner, Madrid, 1977 (facsímil).
- MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José: "El Palacio de Aranjuez en el siglo XVI", *AEA* (1962), pp. 237-252.
- MERLOS ROMERO, M^a Magdalena: *Aranjuez y Felipe II. Idea y forma de un real sitio*. Comunidad de Madrid y Ayuntamiento de Aranjuez, Madrid 1998.
- MOLEÓN, Pedro (dir.): *La Capilla de Felipe II en el Palacio Real de Aranjuez*. *Patrimonio Nacional*, 2004.
- ORTEGA, Javier y ALONSO, Miguel Ángel: "Reconstitución de la Capilla del Palacio de Aranjuez en el siglo XVI", *En Reales Sitios*, nº 159, 2004, pp. 2-13.

El Sitio Real. Conjunto principal. Palacio Real

PALACIOS ONTALVA, Santiago, "Aranjuez: Antigua residencia fortificada de los maestros santiaguistas", R.S. núm. 150 Madrid, cuarto trimestre 2001, pp. 26-36.

RÍO, Manuel del: "Palacio Real de Aranjuez. Ala de la ría, residencia para jefes de Estado". RS, XIV, nº 53 (1977), pp. 17-24.

RÍO, Manuel del, y HERNÁNDEZ, Juan: "Evolución arquitectónica y últimas obras del Palacio Real de Aranjuez", RS, XI nº 42 (1974), pp. 65-74.

RIVERA, Javier: Juan Bautista de Toledo y Felipe II. La implantación del clasicismo en España. Valladolid, 1984, pp. 157-172.

SANCHO, José Luis: "Ampliación del Palacio Real de Aranjuez", en AA.VV.: Francisco Sabatini, catálogo de la exposición dirigida por Delfín Rodríguez, ficha 2.14, pp. 262-270.

_____. "Plaza y bancos delante del Palacio Real", en Id., ficha 2.15, pp. 270-271.

_____. La Arquitectura de los Sitios Reales. Catálogo histórico de los Palacios, Jardines y Patronatos Reales del Patrimonio Nacional. Patrimonio Nacional - Fundación Tabacalera, Madrid 1995, pp.296-310.

_____. "El Jardín del Rey en el Palacio de Aranjuez", en AÑÓN, Carmen, y SANCHO, José Luis (eds.): Jardín y naturaleza en el reinado de Felipe II, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, Madrid 1998, pp. 504-512.

_____. "Función y forma arquitectónica en los palacios campestres de Felipe II: a propósito de las rarezas de la Casa Real de Aranjuez", comunicación a las IX Jornadas de Arte El Arte en las cortes de Carlos V y Felipe II, C.S.I.C., Madrid 24-27 de noviembre de 1998. Actas, Madrid, 1999.

_____. "Velázquez en el Palacio Real de Aranjuez", RS, nº 141, 1999, p. 76.

_____. "Ianus Rex. 'Otra cara' de Carlos II y del Palacio Real de Aranjuez. Morelli y Giordano en el despacho antiguo del rey", en Reales Sitios, n.º 154, 2002, pp. 34-45.

_____. "Aranjuez, un Palacio para las jornadas de Felipe II", en Reales Sitios, n.º 159, 2004, pp. 14-25.

SANCHO, José Luis y ORTEGA, Javier: "La torre sur del Palacio Real de Aranjuez, trez piezas de un proyecto", en MOLEÓN, Pedro (dir.) 2004.

SCHUBERT, Otto: Historia del Barroco en España. Trad. por M. Hernández Alcalde. Madrid, 1924, pp. 60-61 y 301-303 de la edición alemana (1918).

TOVAR MARTÍN, Virginia: Juan Gómez de Mora, arquitecto mayor de la Villa de Madrid. Cat. Expo. Museo Municipal de Madrid, 1986, pp. 65-69.

_____. "La Capilla Real del Palacio de Aranjuez: la "distinción" de un espacio "oculto al exterior", RS, nº 117 (1993), pp. 45-54.

_____. "Filippo Juvarra y el palacio real de Aranjuez", RS, nº 119 (1994), pp. 17-24.

_____. "La escalera principal del Palacio Real de Aranjuez", Academia, nº 81 (1995), pp. 165-216.

_____. "El maestro Pedro Caro Idrogo. Nuevos datos documentales sobre la construcción del Palacio Real de Aranjuez y otras obras 1714-1732), AHADHAUC, 1995, nº 5, pp. 101-153.

_____. "El Gabinete de la Reina en el palacio del Real Sitio de Aranjuez (siglo XVIII)", RS, nº 127, 1996, pp. 35-44.

_____. "El incendio del palacio de Aranjuez en el siglo XVIII" en AHADHAUC, 1996, nº 6, pp. 47-65.

_____. "Santiago Bonavia en la obra del Palacio Real de Aranjuez", Academia, nº 85 (1997), pp. 211-243.

_____. "Santiago Bonavia, arquitecto principal de las obras reales de Aranjuez" en AHADHAUC, 1997, nº 7, pp. 123-155.

_____. "Esteban Marchand y Leandro Bachelieu, ingenieros franceses en las obras del Real Sitio de Aranjuez" en AHADHAUC, 1998, nº 8 , pp. 257-290.

2 Jardines del Rey y de la Reina.

Situación

Jardín del Rey: entre el Palacio Real, avenida de Palacio y jardín del Parterre

Jardín de la Reina: entre el Palacio Real, la Ría y el jardín del Parterre

Fechas

Jardín del Rey:

P.: 1561. O.: 1577-1582

Ref.: 1622-1623

Demolición del muro oriental: O.: 1733

Res.: P.: 1983. O.: 1985-1987

Jardín de la Reina:

O.: h. 1910

Puente del Canal: P.: 1729. O.: 1731-1732

Puente en rampa: O.: 1733

Autor/es

Jardín del Rey:

P. y Co.: Juan Bautista de Toledo. Fo.: Juan de Herrera

Ref.: Juan Gómez de Mora (a)

Demolición del muro oriental: Leandro Bachelieu
Res.: Lucía Serredi y Carmen Añón Feliú (paisajistas)

Jardín de la Reina:

S.i.

Puente del Canal: P.: Pedro Caro Idrogo. O.: Pedro Caro Idrogo y Esteban Marchand

Puente en rampa: P.: Esteban Marchand. O.: Esteban Marchand y Leandro Bachelieu

Usos

Cultural y recreativo

Propiedad

Pública (Patrimonio Nacional)

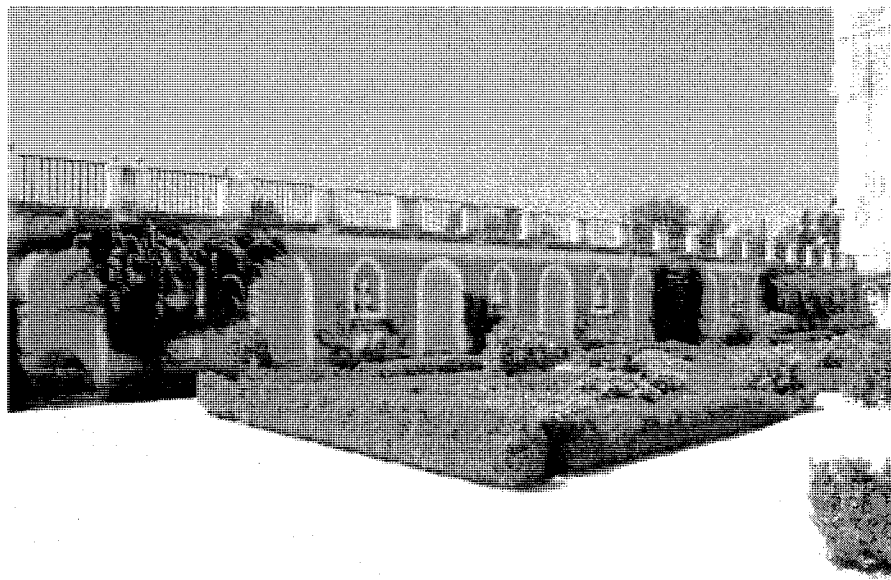
Protección

BIC Jardín Histórico 1931

Jardín Histórico y Elementos singulares (Revisión PGOU de Aranjuez, 1996)

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

Los Jardines del Rey y la Reina forman parte integrante de la estructura arquitectónica del palacio de Aranjuez y, por tanto, se encuentran anejos a él: ambos jardines ocupan los dos ángulos de la forma de T que dibuja la planta del palacio y, entonces, organizan un rectángulo con dicho elemento aúlico. El Jardín del Rey se localiza al



Vista del Jardín del Rey.

sur y el de la Reina, en posición simétrica, al norte, con las lindes orientales de ambos abiertas al Jardín del Parterre.

El Jardín del Rey, también denominado de las Estatuas, es sin duda el más interesante; de forma rectangular, tiene una superficie de algo más de 1.000 m² dividida por una calle longitudinal y tres transversales en ocho cuadros de vegetación. Las calles que conforman el cruce principal tienen un ancho mayor que las otras dos interiores, mientras que las perimetrales son más anchas, aparte de incluir la plantación de los muros de cerramiento. En el cruce central se organiza una plaza cuadrada con unas gradas modernas y, sobre ellas, la fuente original de jaspe verde de planta mixtilínea –cuadrada con un semicírculo adosado a cada lado– y una pequeña taza elevada con una piña. El pavimento se ejecuta con losas de piedra de Colmenar que encierran grandes piezas de empedrado de guijo formando dibujos, en gran parte recuperado del original del siglo XVII.

Tanto hacia el sur como al oeste, adosado al palacio, un ándito elevado sobre una galería abierta a la avda. del Palacio y plaza de las Parejas cierra en L el jardín. El muro ciego de fábrica de ladrillo visto de esta galería se muestra al jardín horadado con hornacinas y nichos y rematado con fuerte cornisamento y sendas barandillas de hierro con pilastras dobles de piedra de Colmenar.

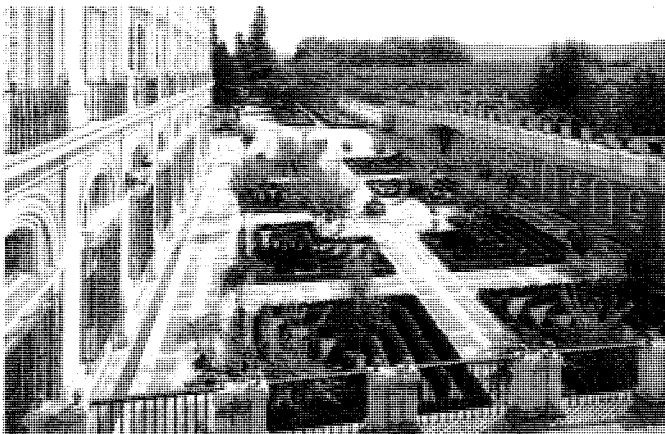
Con este mismo material se encierran dichos huecos de diferente tamaño alternados –unos en forma de nichos con arco de medio punto, que alojan un pequeño banco, y otros menores, como ventanas macizadas, para albergar una colección de bustos–. Bajo la terraza de palacio, lado corto de la L, las puertas se abren y dan paso a pequeños cubículos o grutas, antiguamente denominados retretes –del francés *retraites*, retiro–, y al extraño patinejo que separa esta galería del propio palacio, fruto de diversos cambios en el trazado.

La fachada meridional del cuerpo central del palacio se abre al Jardín del Rey en su lado mayor mediante una importante galería cubierta o *loggja* –hoy cerrada– con nueve huecos de medio punto sin total coordinación con el trazado del jardín; sobre ellos se localizan las habitaciones reales. El muro de ladrillo visto se organiza mediante apilastrados de piedra de Colmenar, que ritman verticalmente los huecos y las líneas horizontales de la grada de la galería, la imposta del forjado del primer piso y la cornisa del segundo.

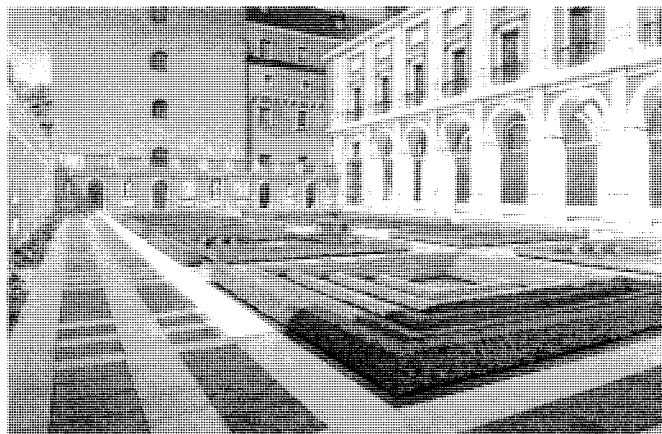
El cerramiento oriental, desaparecido en el siglo XVIII al realizar el Parterre, se ha sustituido hoy por una simple barandilla con pilones de piedra de Colmenar. Los cuadros, de dibujo actual, se realizan con boj y se introduce en su interior un conjunto de árboles frutales.

El Jardín de la Reina, algo menor que el del

El Sitio Real. Conjunto principal. Jardines del Rey y de la Reina



Jardín del Rey, h. 1995. *La Arquitectura de los Sitios Reales*.



El jardín del Rey tras la reforma, 1992. F. J. Hernández y J. L. Sancho. *Jardín y Naturaleza en el reinado de Felipe II*.

Rey y mucho más moderno, tiene una forma trapezoidal debido a la ribera de la Ría, no paralela respecto al palacio. Su diseño es análogo pero con los elementos de tamaño sensiblemente menor: se mantiene la malla ortogonal, la plaza cuadrada y la fuente central, de piedra de Colmenar, planta mixtilínea similar y pequeño grupo escultórico, formado por amorcillos y delfines, denominada del Barbo. El dibujo de los cuadros, más convencional que el del simétrico Jardín del Rey, se acompaña de rosales y remates en bola en las esquinas.

El segundo puente hacia el Jardín de la Isla, el denominado del Canal, es sin duda el elemento más interesante del Jardín de la Reina y tiene un único arco y dos alzados diferentes y asimétricos debido al ángulo no ortogonal que forma con la Ría y a la diferencia de cota entre ambas orillas: al estar más elevado el Jardín de la Reina frente a la Isla, se coloca un tramo escalonado al llegar a ésta. Dicha pieza del siglo XVIII, realizada en piedra, se ornamenta con tres pares de esculturas sobre pedestales y barandillas de hierro: las dos primeras desde el jardín de la Reina son Diana Cazadora y Mercurio, seguramente obras italianas de la segunda mitad del siglo XVI, mientras que de las posteriores se desconoce la identidad, aparte de un Baco, de la misma fecha. El primer puente, cuyo origen real es el Parterre, es posterior y presenta una ligera rampa sobre compuertas cuya función es regular el agua de la Ría.

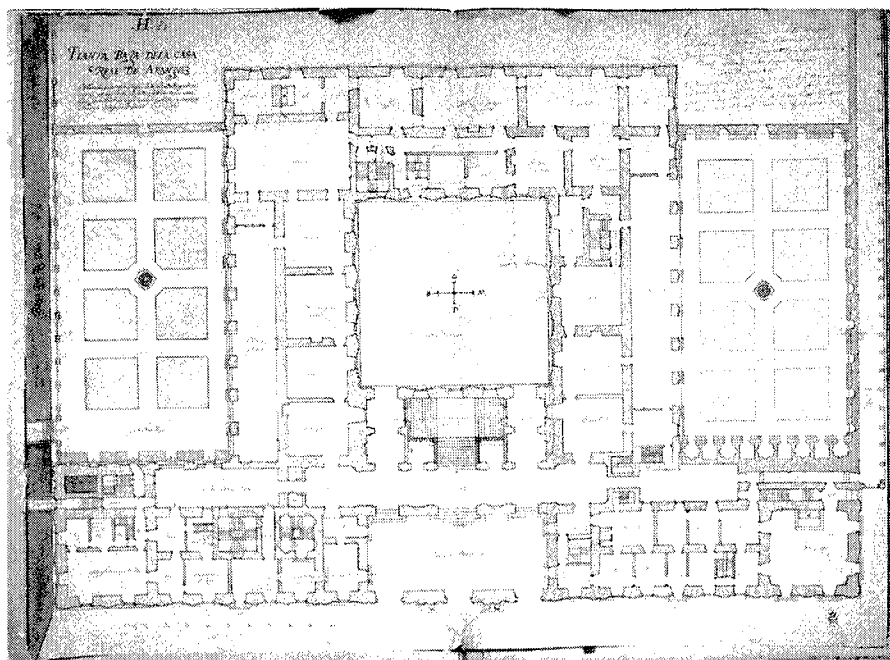
El cerramiento hacia dicho canal se organiza mediante un fuerte murallón con una barandilla de hierro y pedestales de piedra de Colmenar decorados con jarrones provenientes de La Granja,

composición que se prolonga en el muro de contención del Jardín del Parterre vecino, sin solución de continuidad.

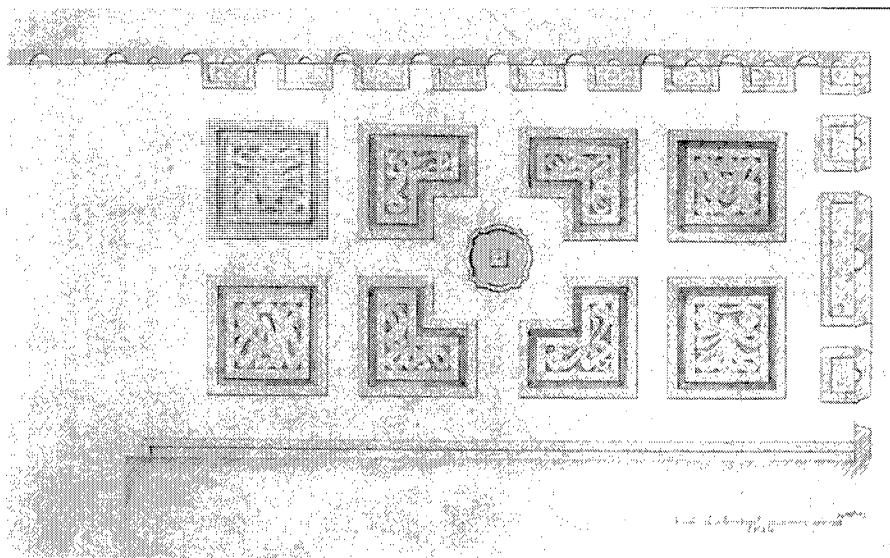
Los Jardines del Rey y de la Reina, unidos en su parte oriental por otra pieza ajardinada rectangular, parece que estaban incluidos en la concepción original del conjunto palaciego de Aranjuez ideado por Juan Bautista de Toledo, de tal forma que, tras la fachada principal, de mayor ancho que el cuerpo central, se introducían dos jardines secretos al modo italiano que organizaban un rectángulo regular con el espacio construido de la residencia real. El trazado se realizaría en 1561, pero la ejecución del Jardín del Rey, de mano de Juan de Herrera, se comenzó en 1577 tras la terminación del cuarto del monarca, mitad meridional del palacio, único llevado a cabo durante el reinado de Felipe II. Su espacio aparecía cerrado tanto al sur, al exterior, como al este, donde se encontraba el estrecho jardín correspondiente al palacio construido. En principio el trazado en cruz se jerarquizaba con tres anchos de caminos: los que formaban el cruce, los perimetrales y los transversales interiores, de menor anchura. Se desconoce el dibujo de los cuadros de plantación, de planta cuadrada—con la excepción de los centrales en forma de L por efecto de la plaza—, y la representación más temprana, la del cuadro anónimo de Patrimonio Nacional, deben ser ideales, pues aparecen más cuadros de los existentes. Se realizaron, además, dichos muros de cerramiento, en los cuales se abrían unas hornacinas para bancos alternadas con nichos menores, diferentes a los actuales, y se remataban con un antepecho de piedra; el suelo se solaba de ladrillo—como en el resto de

los jardines filipinos del momento— y se construían bajo la terraza oriental unos pequeños espacios a modo de grutas—los retretes—, de concepción manierista pero de sencilla decoración, posteriormente cerrados, y cuya función era la de disfrutar del jardín en un ambiente más fresco; en ellos se alternaban dos tipos de plantas: una simple cuadrada y otra con nichos. Tres años más tarde, en 1580, se terminaba la fuente de jaspe verde que hoy lo preside, obra del italiano Roque Solario—sin la piña, añadida a finales del siglo pasado—, y se colocaba en 1582, fecha en la que, además, se construye un ándito, tan usado en la jardinería de Felipe II, sobre la galería que unía el palacio con la Casa de Oficios, terraza que ocultaba el jardín del exterior y permitía la mejor visión de sus cuadros y los espectáculos celebrados en la plaza de las Parejas. Además de los retretes y este paseo superior también se podía disfrutar el jardín desde la magnífica galería meridional abierta, cerrada dos siglos más tarde, y desde el palacio.

El rey Felipe IV cambió sustancialmente la imagen del jardín en 1623 al eliminar el solado cerámico por otro de empedrado de guijos cercado por losas de piedra de Colmenar—hoy en gran parte recuperado— y cerrar los tres retretes centrales para colocar hornacinas con la estatua en mármol de Felipe II, obra de Pompeo Leoni de 1568, restaurada hace pocos años y en la misma localización, y los relieves de sus padres, Carlos V y la emperatriz Isabel, hoy en el Museo del Prado, y de Leonor y Margarita de Austria, y la introducción de un conjunto de bustos de los doce césares que rodeaban a las mismas y que proporcionaban al jardín, como sucedió con



Planta baja de la Casa Real de Aranjuez, 1636. Juan Gómez de Mora. *Biblioteca Nacional*.



Planta del Jardín del Rey, 1930. Javier de Winthuysen. *Jardines clásicos de España*.

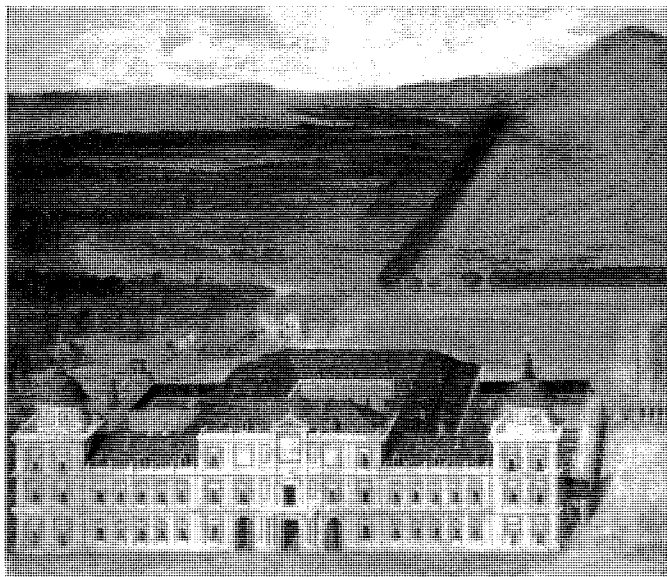
otros de la corona, un carácter de propaganda política en referencia a la exaltación de los Austrias como dinastía conectada con el Imperio Romano. Finalmente, de los nueve retretes sólo quedaron con acceso directo cuatro de ellos, aunque comunicados todos entre sí. La reforma del alzado de estos elementos, la colocación de la estatuaría y el cambio del pavimento se puede atribuir a Juan Gómez de Mora. Los emperadores o césares romanos fueron trasladados a la Casa del Labrador al desaparecer la pared oriental con la construcción del Parterre en el siglo XVIII.

En 1715, con Felipe V, se retoma la construcción del palacio, hecho que permite al gobernador Samaniego unos años después plantear un jardín cerrado que rodeara toda la obra, es decir, formar una U al ampliar el jardín oriental hasta la Ría y crear el Jardín de la Reina. Levantado, si no éste de la Reina, al menos el longitudinal que lo unía con el del Rey, entre 1721 y 1722, fue destruido cinco años después para la erección del nuevo jardín a la francesa, el Parterre, para lo cual desaparece no sólo todo el jardín oriental —reflejado en vistas y planos del conjunto— sino también el muro que separaba éste del Jardín del Rey y, por tanto, perdía su principal cualidad, el aislamiento, al poner en comunicación física y visual dicho jardín y el Parterre. En el plano de 1728 atribuido a Caro Idrogo ya aparecen unos dibujos barrocos de estilo francés en los cuadros; este tipo de esquema, con la flor de lis y elementos vegetales más simplificados, se mantendrá —con los cambios obvios— al menos hasta la restauración.

Demolido dicho muro en 1733 por Bachelieu, este hecho propició la prolongación del cerramiento meridional del Jardín del Rey a lo largo del lateral del Parterre, eliminado poco después por el foso. En época de Fernando VI se construye un amplio mirador en la terraza o galería sur para ver los espectáculos de la plaza de las Parejas, elemento que desvirtuaba aún más el conjunto, aunque fue eliminado por Carlos III en 1762.

A finales del siglo XIX, en 1872, y ante una reforma del Parterre para variar su trazado [Ver ficha del Jardín del Parterre], se cubrieron los caminos del Jardín del Rey con tierra y a comienzos del siglo pasado se substituyó la fuente original de jade por otra de piedra con grupo escultórico de planta similar pero de mayor tamaño, pareja de la existente en el Jardín de la Reina, construido en ese momento. Restaurado el conjunto por la paisajista Lucía Serredi en colaboración con Carmen Añón, el proyecto de 1983 y comienzo de obras dos años después permitió la recuperación de la fuente original y el pavimento del siglo XVII, que apareció bien conservado casi un 40% a 40 cm bajo la capa de tierra,

El Sitio Real. Conjunto principal. Jardines del Rey y de la Reina



Vista del palacio de Aranjuez, h. 1630. Anónimo. *Palacio de El Escorial*.



Vista del Jardín del Rey, h. 1931. Foto F. García Mercadal. SH. COAM.

mientras que el primitivo se encontraba a otros 40 más profundo; la restitución de dicho nivel permitió, a su vez, el descubrimiento de las gradas que unían el jardín con la *loggia* meridional; los dibujos de los cuadros, al desconocerse, fueron recreados con dibujos geométricos por la paisajista a partir de ejemplos del siglo XVI, con la inserción de una línea de seto exterior que cierra la plantación, no existente originalmente, y los frutales, seleccionados a partir de documentos de dicha época –era denominado en 1583 el *jardín de naranjos questa en el quarto rreal nuevo*–. Aunque se pensó la posibilidad de cerrar dicho espacio sin causar un fuerte impacto –celosías con elementos vegetales, etc.– se optó, ajeno al proyecto de restauración, por la sencilla verja que hoy contemplamos, obra de Juan Hernández y Margarita Mielgo.

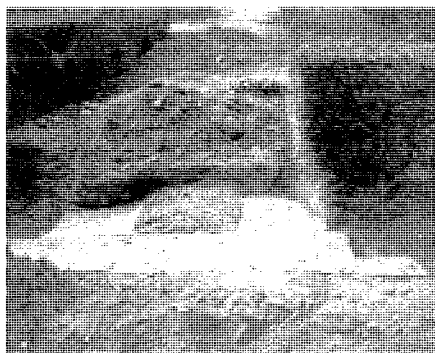
El Jardín de la Reina, no construido hasta comienzos del siglo pasado, aparece representado con características similares al simétrico del Rey, pero su trazado se desplazaba hacia el este para formar una amplia plaza ante el puente de paso a la Isla, y su carácter, al haber servido de acceso a este jardín, difería en proyecto con el del Rey, como sucede en la actualidad. Así, en el plano idealizado de Juan Gómez de Mora de 1636 presenta un cerramiento hacia el jardín oriental y la Ría y ocho cuadros con plaza central y fuente idéntica a la del jardín del Rey, e incluso en la vista anónima custodiada en El Escorial los dibujos de los cuadros y el tratamiento

de nichos y estatuaria del muro son idénticos. Este espacio, que no fue construido, no vuelve a aparecer representado hasta comienzos del siglo XX, fecha en la que, como hemos indicado, se levantó siguiendo el modelo simétrico y se introdujo la fuente actual. Samaniego, Gobernador del Real Sitio, intentó construir entre 1721 y 1722 este jardín y el restante del oriental no trazado, pero no pudo ser en el caso del de la Reina pues hasta 1727 no se derribó el antiguo palacio de la Orden de Santiago, que ocupaba parte de este lugar, y Felipe V mandó la construcción del Jardín del Parterre poco después, que obligó a derribar lo hecho por Samaniego. En 1729 se diseña por Caro Idrogo el puente del Canal y se construye con la colaboración de Marchand entre 1731 y 1732 para sustituir el existente de madera (desde época medieval existía un puente que comunicaba el denominado “corral de los álamos”, tras el palacio de los maestros de Santiago), el más cercano a Palacio, con escalones y esculturas, que daba acceso a la Isla entroncando directamente con la fuente de Hércules; esta pieza, muy cuidada por ser paso obligado de los monarcas hacia el Jardín de la Isla, parece que en 1750 se intentó enriquecer con proyecto de magníficas portada y reja diseñadas por Ventura Rodríguez. El primer puente, en rampa para carruajes, que comunicaba asimismo el llamado jardinito de palacio –en realidad, el Parterre– y el Jardín de la Isla, data de 1733 –para algunos autores es de 1744–

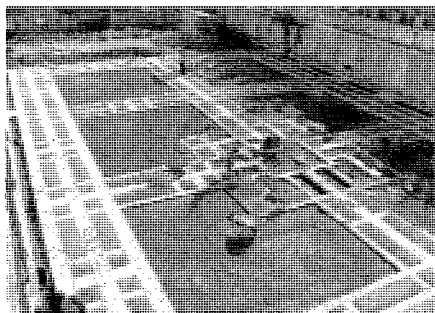
y se construyó sobre las compuertas realizadas para regular el cauce del canal, obra de Marchand y terminadas por Bachelieu al morir el anterior. De 1728 se conoce una planta ideal del Jardín de la Reina atribuida a Caro Idrogo, donde se dibujan cuatro cuadros sin calle ni fuente central. A comienzos del siglo XX, tras su traza definitiva, se introdujo una fuente con amorcillos y delfines que imitaba a las del siglo XVIII, de piedra de Colmenar, gemela a la nueva del Jardín del Rey y hoy todavía mantenida.

Los Jardines del Rey y la Reina del palacio de Aranjuez, junto al jardín oriental, tenemos que entenderlos como componentes primordiales y constitutivos de la planta de conjunto, no como meros añadidos a la arquitectura residencial. El palacio de Juan Bautista de Toledo, como ente autónomo, no se puede entender sin la existencia de estos elementos que explicaban el gran desarrollo de la fachada de acceso y la organización del resto de los alzados a partir de tres jardines cerrados que rodeaban al palacio en forma de U –como en el Cuarto del Rey de San Lorenzo de El Escorial–, y cuyo carácter era el de salas exteriores con galerías abiertas a ellos y muros definitorios.

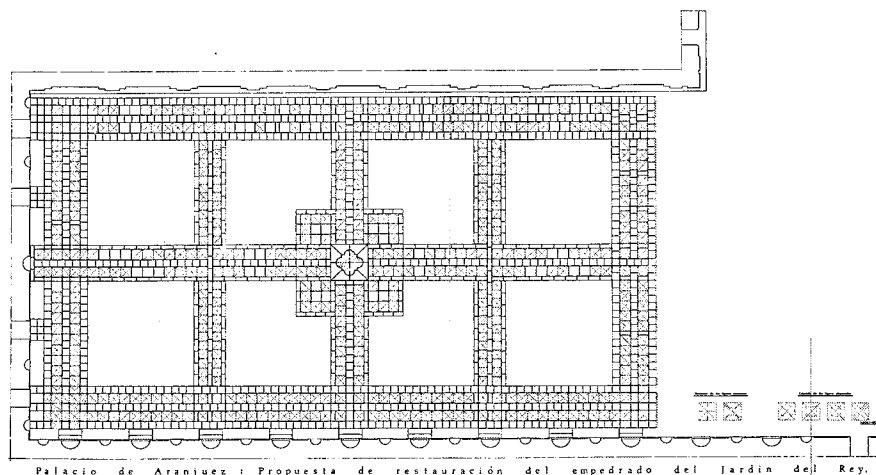
De composición regular en sí misma, se trazan ambos jardines mediante los ejes que ordenan la edificación, con la cual se articulan –no de forma totalmente regular– mediante dos salas abiertas a los mismos organizadas simétricamente con el eje transversal del conjunto. A pesar



Nivel del empedrado de época de Felipe IV en la restauración del Jardín del Rey, h. 1985. Archivo Lucía Serredi.

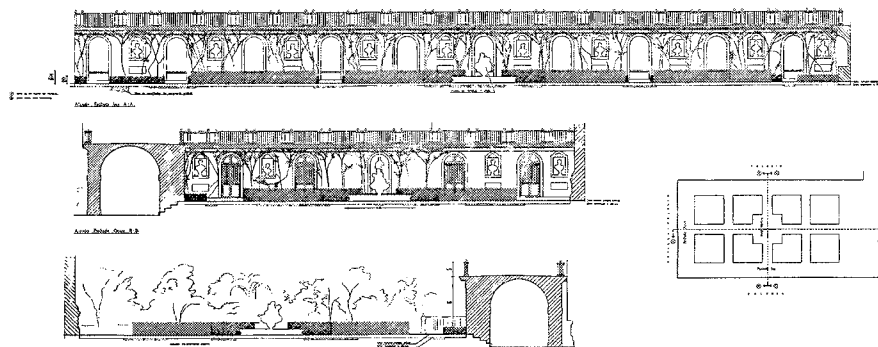


Restauración del Jardín del Rey, h. 1987. Archivo Lucía Serredi.



Palacio de Aranjuez: Propuesta de restauración del empedrado del Jardín del Rey.

Planta del empedrado. Proyecto de restauración Jardín del Rey, 1985. Lucía Serredi. *Cedido por autor.*



Palacio de Aranjuez: Vista del Jardín del Rey en su estado actual, según los alzados Sur, Este y Oeste.

Secciones. Estado actual. Proyecto de restauración Jardín del Rey, 1985. Lucía Serredi, *Cedido por el autor.*

de su relación con los pequeños jardines adosados a Valsaín, Alcázar y el Pardo, en cuanto son jardines secretos a la italiana de carácter íntimo, cerrados y anejos a una residencia palaciega, su introducción en la estructura compositiva como elementos integrantes del conjunto y no meros añadidos a una edificación preexistente los confiere una entidad conceptual diferente, inserta en la cultura arquitectónica renacentista.

Los elementos ornamentales de diferentes culturas –como las grutas y fuente, las baldosas de barro o los cuadros y tipo de plantación– junto a un tratamiento espacial con importantes contrastes y orígenes –delimitación hispanomusul-

mana del ándito, articulación clásica de las piezas en un espacio cerrado, muros hispanos con decoración de nichos, hornacinas o grutas italianas– proporcionan una imagen formal, probablemente no buscada, de fuerte sabor manierista, que se encontraba plagada de fuerzas tensionales compositivas (sin duda muy deterioradas en la actualidad debido a su apertura hacia el Parterre).

Su actual carácter abierto y ausente de umbría no refleja en absoluto los mecanismos de corrección medioambiental que poseía el jardín en sus orígenes, logrado mediante la adopción de la escala apropiada para evitar la evapotranspiración, asimismo potenciada por el cerramiento exterior, pues no sólo el muro oriental existía,

sino que la galería abierta y los retretes permitían un espacio intermedio cubierto que pertenecía a ambos ámbitos, al abierto de la jardinería y al cerrado de la arquitectura del palacio, y de esta manera conseguir un prelude de articulación espacial entre la naturaleza y la arquitectura mediante unos elementos comunes a ambos.

El trazado se organiza a partir de la extensión de uno de los ejes del módulo cuatripartito básico y doble repetición de la calle transversal, operación que procura ocho cuadros iguales (a excepción de los centrales, con la plaza interior) de ordenación 4x2 y proporción del espacio de 2x1.

La falta de coordinación total entre la galería meridional y el trazado del siglo XVII no implica

El Sitio Real. Conjunto principal. Jardines del Rey y de la Reina

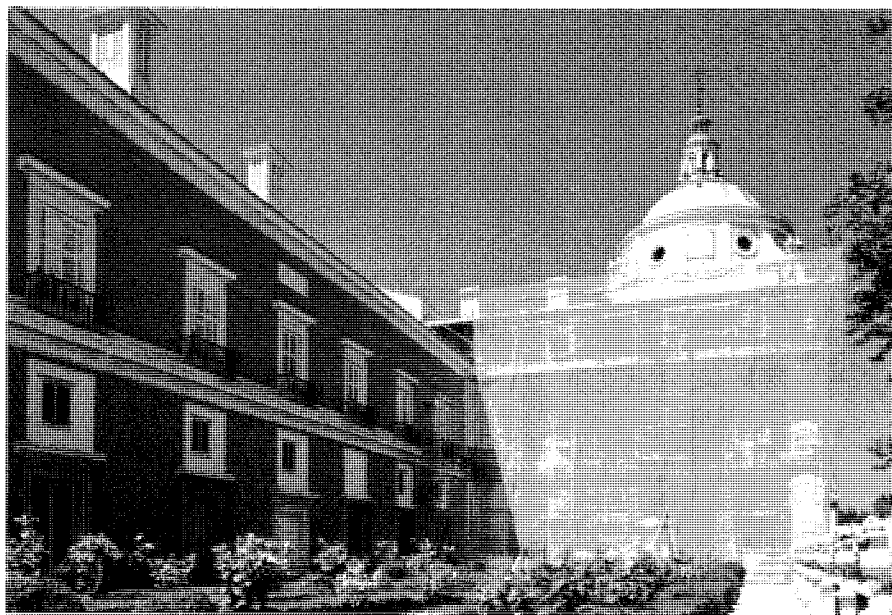
el desconocimiento o deficiencia proyectual de Juan Bautista de Toledo y Juan de Herrera, pues su pericia es reconocible en cualquiera del resto de sus proyectos y en los planos de Juan Gómez de Mora de 1636, fiel reflejo de la idea de ambos arquitectos de Felipe II; seguramente el cambio de mano de la obra y las sucesivas modificaciones del trazado de los cuadros hayan producido este efecto. Las pequeñas grutas, utilizadas de manera congruente en la Casa de Campo y otros jardines de Felipe II como elementos de transición entre el jardín formal y arquitectónico y la naturaleza "virgen", con ornamentación acorde a esta función según el gusto del momento, en Aranjuez se presentan en franca contradicción con la idea y forma del ninfeo manierista.

Por lo tanto, se ordena el Real Sitio a partir de un palacio compacto con dos jardines propios –del Rey y la Reina– de perfecta articulación con la edificación y de carácter íntimo, y un gran jardín situado en el exterior, denominado de la Isla –tratado en otro lugar de este trabajo–, al cual se accede desde tres puentes, uno de ellos, el principal, localizado en el propio conjunto del palacio-jardines cerrados.

A pesar de los evidentes entronques medievales hispanos, especialmente musulmanes que Felipe II aprovechó para sus jardines –tanto por el espacio cerrado, los ánditos superiores, las técnicas disuasorias de la exposición solar y los cultivos utilitarios de los frutales–, estos del Rey y de la Reina se tienen que entender desde su concepción arquitectónica unitaria de claro carácter renacentista y su capacidad de articular la edificación con el jardín de manera global y de forma perspectiva: el eje transversal del jardín –en articulación quebrada con el eje de acceso al palacio, sin duda otra característica hispanomusulmana– organiza simétricamente la galería meridional, apoya la plaza y fuente central y se remata en una hornacina con banco del muro enfrente, y el longitudinal, que nace del compartimento o gruta central, y de forma simétrica de nuevo, articula este elemento con la plaza y fuente de jaspe y permite a través de una puerta en dicho eje el paso hacia el jardín oriental, sucesión que introduce el típico espacio perspectivo renacentista, aunque de forma simplificada.

El Jardín del Rey o de las Estatuas, junto al jardín de la Reina, fue declarado Monumento Histórico Artístico en 1931, así como se encuentra incluido en el Catálogo de Bienes a Proteger de la Revisión del Plan General de Aranjuez 1996 como Jardín Histórico y la canalización de la Ría y cerramiento dentro de los Elementos singulares; además, forma parte del ámbito de Paisaje Cultural de la Humanidad, declarado en 2001.

[AS].



Vista del Jardín de la Reina.



Puente del Canal y la Ría.

Documentación

Archivo Lucia Serredi. Proyecto de restauración del Jardín del Rey, 1985. Planos y fotos de obra. Archivo Servicio de Jardines y Montes, Patrimonio Nacional. [Jardines de la Isla, Parterre, Rey y Reina]. Servicio de Jardines, Parques y Montes, Sección de Bellas Artes, Patrimonio Nacional, (s.f.). Archivo Servicio de Jardines y Montes, Dirección General de Arquitectura, Patrimonio Nacional. Remodelación de las plantaciones. Jardín del Rey. Distribución de especies ornamentales. Dirección del Patrimonio Arquitectónico e Inmuebles, Patrimonio Nacional. Santiago Soria, Ricardo de la Torre y Margarita Mielgo, 1997. Archivo Servicio de Jardines y Montes, Dirección General de Arquitectura, Patrimonio Nacional. Memorias de Gestión. Archivo SH.COAM. Fondo García Mercadal. Jardín del Rey, 1931. SGE, E, 8ª, 1ª, nº 113-2. Plano del Palacio del Real Sitio de Aranjuez: plano del suelo bajo o primer piso, 1728. Anónimo. SGE, E, 8ª, 1ª, nº 113. Plano del Palacio del Real Sitio de Aranjuez: planta del primer piso y jardines, 1728. Anónimo.

Bibliografía

- AA. VV. Aranjuez. Paseos por los jardines de la Isla, del Parterre y del Rey. Aranjuez: Doce Calles, 1992
- _____. "El Real Sitio de Aranjuez y el Arte Cortesano del siglo XVIII. Madrid: Patrimonio Nacional y Comunidad de Madrid, 1987.
- ÁLVAREZ DE QUINDÓS, J. A. Descripción Histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez. (Edición facsímil de 1804). Aranjuez: Doce Calles, 1993.
- CASA VALDÉS, marquesa de [Teresa Ozores y Saavedra]. Jardines de España. Madrid: Herederos de Teresa Ozores y Saavedra, 1987.
- LUENGO, A. y MILLARES, C. "El Real Sitio de Aranjuez", en AA. VV. *Jardín y Naturaleza en el reinado de Felipe II*. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 1998, pp. 460-495.
- MERLOS ROMERO, M. M. Aranjuez y Felipe II. Idea y forma de un Real Sitio. Madrid: Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Educación y Cultura. Comunidad de Madrid, 1998.
- MORÁN TURINA, J. M. y CHECA CREMADES, F. Las Casas del Rey. Casas de Campo, Cazaderos y Jardines. Siglos XVI y XVII. Madrid: El Viso, 1986.
- OLIVERAS GUART, A. Guía de Aranjuez. Madrid: Patrimonio Nacional, 1972.
- ORTEGA, J. y SANCHO, J. L. "Secuencias gráficas de los palacios y sitios reales de Felipe V: Madrid, Aranjuez y la Granja de San Ildefonso", en AA.VV. *El arte en la corte de Felipe V* (catálogo). Madrid: Caja Madrid, Museo del Prado y Patrimonio Nacional, 2002, pp. 235-256.
- RABANAL YUS, A. "Los jardines del Renacimiento y el Barroco en España" en HANSMANN, Wilfred. Jardines. Del Renacimiento y el Barroco. Madrid: Nerea, 1989, pp. 325-408.
- SANCHO, J. L. "El Jardín del Rey en el Palacio de Aranjuez", en AA.VV. *Jardín y Naturaleza en el reinado de Felipe II* (catálogo de exposición). Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 1998, pp. 505-511.
- _____. "El Real Sitio de Aranjuez y el Arte del Jardín bajo el reinado de Carlos III", *Reales Sitios*, XXV, nº 98, 1988, pp. 49-59.
- _____. La arquitectura de los Sitios Reales: catálogo histórico de los palacios, jardines y patronatos reales del Patrimonio Nacional. Madrid: Patrimonio Nacional, 1995.
- SANCHO, J. L. y MARTÍNEZ-ATIENZA, J.: Cartografía histórica de Aranjuez: Cinco siglos de ordenación del territorio. Aranjuez: Doce Calles, 1991, 2 vols.
- SERREDI, L. "Proyecto de restauración del Jardín del Rey, en Aranjuez", en AA.VV. *Jardín y naturaleza en el siglo XVI: Felipe II, el rey íntimo* (catálogo exposición Aranjuez). Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V y Patrimonio Nacional, 1998, pp. 224-226
- SERVICIO DE PLANEAMIENTO Y ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL INSTITUTO JUAN DE HERRERA: Revisión del Plan General de Aranjuez. Madrid, 1996 (Estudio no publicado)
- TOVAR MARTÍN, V. "El maestro Pedro Caro Idrogo. Nuevos datos documentales sobre la construcción del Palacio Real de Aranjuez y otras obras (1714-1732)", *Anales de Historia del Arte*, nº 5, 1995, pp. 101-153.
- WINTHUYSEN, J. DE. Jardines Clásicos de España (edic. facsímil, 1ª edic. 1930). Aranjuez: Doce Calles, 1990.

El Sitio Real. Conjunto principal. Jardín de la Isla

3 Jardín de la Isla

Situación

Entre el río Tajo –desde la presa del Tajo hasta los restos del Puente Verde– y la Ría o canal, al norte del Palacio Real de Aranjuez

Fechas

P.: 1561. O.: 1561-1564

Ordenación de las fuentes: O.: 1582

Ref.: O.: 1656-1661

Cascada de las Castañuelas: P.: 1730. Fo.: 1753

La Isleta: P.: 1731

Autor/es

P. y O.: Juan Bautista de Toledo y Juan de Herrera

Ordenación de las fuentes: Juan de Herrera

Ref.: José de Villarreal

Cascada de las Castañuelas: Pedro Caro Idrogo

La Isleta: Esteban Marchand

Usos

Cultural y recreativo

Propiedad

Pública (Patrimonio Nacional)

Protección

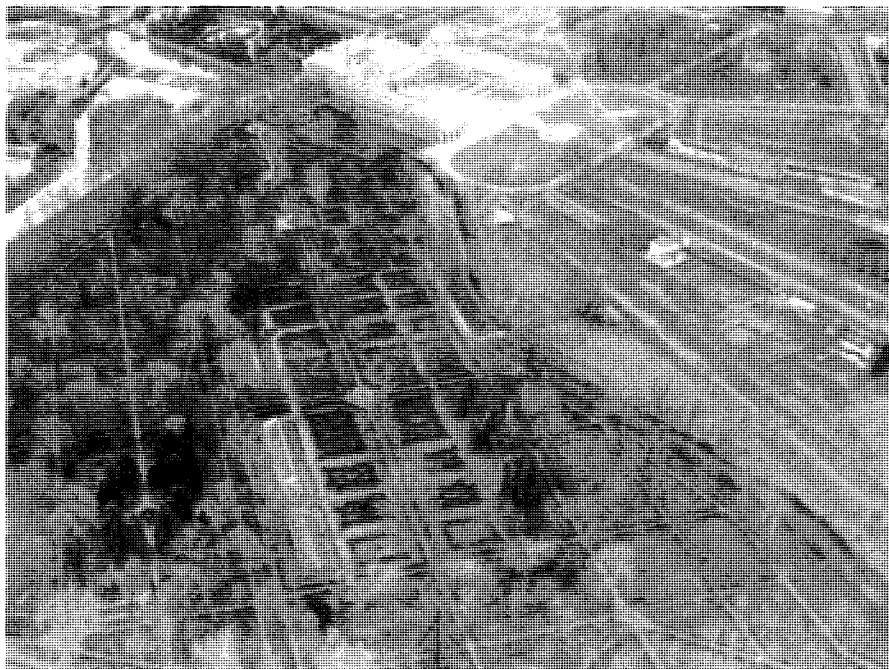
BIC Jardín Histórico 1931

Jardín Histórico y Elementos singulares (Revisión PGOU de Aranjuez, 1996)

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

El Jardín de la Isla constituye una de las realizaciones principales del arte de la jardinería del renacimiento español, como máximo exponente, junto a la Casa de Campo, de la tipología de jardín llano italiano desarrollada en España en estos momentos –mediados del siglo XVI– bajo el respaldo de Felipe II. Transformado posteriormente, conserva gran parte de su trazado e incluso carácter y es, todavía hoy, uno de los más interesantes jardines históricos existentes en la Península, propiciado por su localización geográfica y el concurso de una serie de circunstancias culturales, políticas y económicas que hacen de su trazado un ejemplo único.

El Jardín de la Isla se encuentra rodeado por un amplio meandro del río Tajo en su parte septentrional y un canal enlosado denominado la Ría que une los dos puntos más meridionales y extremos de dicho curso fluvial. El tamaño aproximado de la Isla es de unas 25 ha, con una



Vista aérea, 1969. Servicio Cartográfico y Fotográfico, Ejército del Aire.

dimensión máxima en su desarrollo N-S de casi 900 m, aunque la parte ajardinada es algo más de la mitad. El acceso se realiza a través de cuatro puentes que cruzan la Ría: el del Jardín del Parterre, en rampa; el escalonado o del Canal, cerca de la cascada de las Castañuelas; el de la calle de Madrid, llamado de Enmedio, y el de la Isleta, con portada y reja.

Al entrar a la Isla desde el Parterre por el puente oriental nos encontramos en el punto más meridional de todo el conjunto, con la fuente de la Boticaria y arranque del paseo de los Reyes Católicos, salón plantado de plátanos que fue realizado, junto al dique alto sobre el Tajo, en 1777 –reinado de Carlos III–, y rematado con una baranda hacia el río formada por pedestales con jarrones y barandilla de hierro, con una longitud de más de 300 m. Dicha fuente de la Boticaria, con vaso bajo circular de piedra de Colmenar y figuras de niños que sostienen una jeringa con conchas y surtidor sobre rocas artificiales, organiza una gran glorieta que, con anterioridad a su conformación por Carlos III, aparecía con un importante conjunto de pabellones de madera construido en el siglo anterior sobre la cascada grande del Tajo y la Ría –donde se encontraban desde el siglo XVI las esculturas identificadas como Adán y Eva– en unos ánditos o paseos

perimetrales elevados respecto a una plaza a nivel, localización del posterior parterre de los Cuadrillos. Destruídos estos torreones o pabellones en 1746 y levantado el dique alto sobre el Tajo, se plantó el salón de plátanos actual. La amplia plaza entre el puente y el comienzo de dicho salón, donde se localiza la fuente de la Boticaria, estuvo ornamentada, sin duda desafortunadamente, con un doble conjunto de cuadros circulares concéntricos con palmeras y borduras, como se puede apreciar en fotos de comienzos del siglo XX.

Este espacio permanece ajeno al desarrollo del eje principal del Jardín de la Isla, que surge del segundo puente, denominado “del Canal”, construido en el lugar de uno existente desde antiguo por Pedro Caro Idrogo y Esteban Marchand entre 1731 y 1732 (parece que tuvo portada y reja de hierro obra de Ventura Rodríguez, hoy desaparecidas, aunque, según Álvarez de Quindós, estos elementos pertenecieron a la tapia de cantería que cerraba el jardín oriental del palacio). Éste, que nace del Jardín de la Reina y se adorna con estatuaría [Ver la ficha del Jardín de la Reina], lleva hasta la fuente de Hércules o del Ochoavo, primer elemento del conjunto del jardín. Se encuentra situada dentro de una isla octogonal a la que se llega mediante

Desarrollo histórico

destacando numéricamente los proyectos de Carlos Cervigón⁹³⁹. Pero sin duda la operación estrella del sector es la que en el Polígono de las Aves aborda la Obra Sindical del Hogar, con la construcción de 1500 viviendas según el proyecto de Julián Laguna Serrano, José María Laguna Martínez y Juan Castañón Fariña. A este respecto, la Dirección General de Urbanismo ya había promovido una década antes el denominado Plan Parcial "Polígono de las Aves", aprobado en 1969⁹⁴⁰.

Además, casi en paralelo, entre Penicilina y el complejo Loyola, muy cerca del paseo del Deleite, INTRAMAN, S.A. construirá varios bloques residenciales, con 48 viviendas cada uno, que constituyen el conjunto conocido como Parque de los Faisanes. Se desarrollaron desde 1971 a 1977 y su autor es Jesús Ayuso Tejerizo⁹⁴¹.

Las dotaciones van surgiendo al unísono, aunque siempre con cierto retraso respecto al dislocado desarrollo urbano. En el polígono de las Aves, el Ministerio de Educación y Ciencia construye con cinco años de diferencia sendos colegios de Enseñanza General Básica, el primero en el camino del Matadero, con 16 unidades, y el segundo en la calle de los Perros, con 24, ambos con proyecto de Juan Tejela Juez de 1978 y 1983 respectivamente⁹⁴². En cuanto al Centro Parroquial, lo proyectan en 1983 en la calle Valeras los arquitectos Luis Romera Piñero y Ángel Sánchez Bernuy⁹⁴³. En otras zonas se suceden también los ambulatorios, equipamientos culturales, deportivos, educativos o religiosos, aunque por entonces se trata casi siempre de actuaciones de reducido calado.

A finales de los años setenta y comienzos de los ochenta, también el proceso de renovación del casco es imparable: Aunque en un principio las intervenciones más frecuentes siguen siendo de carácter parcial, con reformas y ampliación de locales y viviendas o elevación de plantas, a partir de 1980 los derribos de antiguas edificaciones y su sustitución por nuevos bloques de pisos cobra un impulso hasta entonces desconocido. Entre otras, las calles de Abastos, Almibar, Bailén, Capitán, Foso, Generalísimo Franco, Gobernador, Infantas (en la que el proceso es particularmente acusado), José Antonio, Peñarredonda, Postas, Príncipe o Rey (vía asimismo de gran actividad edilicia) son el principal escenario de la piqueta y la grúa, y en sus bordes se alzan ocasionalmente edificios de oficinas de entidades y organismos, como el llevado a cabo por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid en Capitán, 13, entre 1979 y 1984, según proyecto de los arquitectos Gaspar Robles Echenique y J.E. Sobrini.

De igual forma se actúa en el área de Alpajés (calles del Olmo, Alpajés y Primavera), junto a la calle de la Reina y frente a los jardines del Príncipe

entre las vías del Foso y 1º de Mayo. A reseñar, entre los numerosos bloques de viviendas construidos, las intervenciones en las calles Alpajés y Primavera de Ginés Sánchez Hevia en 1978 y 1981, o de Luis Romera Piñero en 1985 para la Sociedad Cooperativa Limitada de Viviendas Alpajés. El sector oriental del Nuevo Aranjuez es otro de los polos en que se desarrolla la actividad constructora, destacando el eje del camino de Noblejas, donde Luis Sierra Pérez lleva a cabo en 1979 un proyecto de reparcelación para Teodoro Miguel García y Juan María Moreno entre las calles San Miguel y Límite⁹⁴⁴.

Como nota curiosa, hay que registrar el hecho de que todavía se siguen levantando en el núcleo urbano naves para almacenes y pequeñas industrias, pese a la existencia de sendos polígonos industriales en la carretera de Andalucía (entre el Puente Largo y el acceso a Aranjuez) y el Raso de la Estrella (junto al ferrocarril), polígono este último dominado desde 1976 por la importante presencia de la Fábrica Española de Magnetos, S.A. (F.E.M.S.A.), cuyo edificio es obra de Juan Sastre de Miguel, que lo había proyectado en 1971⁹⁴⁵, la misma fecha del Plan Parcial de Ordenación de la Zona Industrial "El Regajal", que José Buso proyectó para Urbana Ibérica, S.A.⁹⁴⁶. Otro sector en el que proliferan los almacenes es el área de influencia de la carretera de Toledo, de perfil claramente fabril.

En cuanto a intervenciones sobre edificios singulares, hay que mencionar la reconstrucción en 1979 del cine de la calle General Franco, 23, a instancias de su propietario, Etelevino González, por Miguel Ángel Hoyos Fernández⁹⁴⁷, autor igualmente en los años siguientes de la relativa al teatro Guerrero de la calle San Antonio, 22, propiedad de Joaquín Infiesta de Benito⁹⁴⁸, y en 1981 del cine de la carretera de Andalucía, 12, para Pilar y el mencionado Etelevino González, así como para Juana Marañón. En 1980 igualmente, el arquitecto Luis Sierra Pérez reconstruye el palacete de Silvela, en cuyos terrenos la urbanizadora Jardín Silvela, S.A. levanta una agrupación de viviendas unifamiliares⁹⁴⁹.

Y es que todavía se hallaban vigentes las determinaciones del plan de 1968: "El comercio y los edificios públicos, destinados a servir no solo las propias necesidades de Aranjuez, sino las de área comercial de influencia, se asentarán en el casco antiguo. Dentro de éste se prevé la extensión de la actual zona comercial en dirección Sur entre la actual carretera y la calle del Capitán. A ambos lados de este núcleo alargado, y también con esta disposición quedarán las zonas destinadas a usos públicos de todo tipo, hasta completar entre las tres el cuadrado de 1000 m. de lado que constituye sensiblemente el casco antiguo"⁹⁵⁰.

Es asimismo la época en que se consolidan las grandes urbanizaciones de unifamiliares de El Mirador (en el monte Parnaso), que se extiende hasta la carretera de Ontígola, y Ciudad Jardín El Pino, surgida ésta entre la Colonia Aviación y MAFE, y entre los ejes estructurantes de la calle Cuarteles y el paseo de las Moreras. La segunda mitad de los años setenta y la primera de los ochenta son épocas de particular intensidad, debiendo mencionarse en estos años diversas construcciones de Ginés Sánchez Hevia para Matías Galán.

Hasta finales de los ochenta no se proyectará en esta área la urbanización "Las Palomitas", que, de alguna forma, con su simbólico y enorme bloque de pisos abierto al paseo y las alineaciones de viviendas unifamiliares adosadas en hilera que se disponen tras él, pone un broche de cierre por el nordeste a la configuración del Aranjuez urbano⁹⁵¹. Pero la intervención debe encuadrarse en la Unidad de Actuación del mismo nombre, en la que previamente, en 1975, había tenido lugar un proyecto de ordenación de volúmenes, que no se materializa hasta 1980, entre el paseo de las Moreras y las calles Cuarteles y Sóforas, que promovió Doxíadis Ibérica, S.A. y llevó a cabo el arquitecto Pedro Pérez-Blanco. El Estudio de Detalle y los correspondientes proyectos de parcelación y urbanización, del mismo autor, ya son de 1983, y el propietario se denomina ahora Producciones y Transformaciones Agrícolas⁹⁵².

Por su parte, la mencionada MAFE (Manufacturas Fotográficas Españolas, S.A.) había impulsado en 1976 el Plan Parcial Moreras, a cargo de Carlos Cervigón⁹⁵³, ya que en su ámbito se habían sucedido desde 1971 numerosos proyectos de reforma y ampliación de sus edificaciones preexistentes, así como los de nueva planta, todos a cargo de Enrique Teigel. En los ochenta, ya con Carlos Cervigón como arquitecto, se prolonga esta secuencia ininterrumpida de construcciones: naves y almacenes (para manipulación, secadero, etc.), el edificio de control de la "Sección Colada", comedores, casetas de vestuarios e invernáculos y otros.

En el área inmediata del Nuevo Aranjuez, la sociedad del mismo nombre promovía en 1974 el Plan Parcial de Ordenación Ciudad Jardín Nuevo Aranjuez, a cargo de Pablo Canto Iniesta⁹⁵⁴, autor en 1972 de un conjunto de 96 viviendas entre las calles del Pilar, de San Miguel, de Santa Tecla, de la Virgen y de la Fresa, en tanto que Carlos Cervigón, en 1980, llevaba a cabo el Plan Parcial Nuevo Aranjuez del sector I del polígono VI, lindante con el camino de Noblejas, cuyo promotor era PROMINAR, S.A.⁹⁵⁵.

En el resto del término municipal, reformas de casas de labor y algunas construcciones nuevas de escaso calado (viviendas, naves, almacenes)



Fuente de Hércules



Fuente de Apolo.

cuatro puentes sobre un estanque de la misma forma, todo ello protegido por barandillas del cerrajero de cámara Isidro Báez y ocho pedestales en los accesos con esculturas de mármol blanco italianas (no en todos ellos). La fuente en sí, de traza octogonal y con seis surtidores, tiene una magnífica basa de mármol adornada con volutas, obra de Bartolomé Zumbigo, y otra taza sobre la que se encuentra el Hércules luchando contra la hidra de Lerna, que echa agua por cada una de sus siete bocas, con otro pedestal más sencillo. Su autor fue Martino Regio, aunque anteriormente había sido atribuida a Algardi, y fue colocada en la reforma de José de Villarreal en 1661 en el lugar de la de Diana, cuyo estanque de forma octogonal debió reaprovecharse—parece que era una plaza enterrada—. La obra original tenía hasta veinte esculturas, repartidas entre los puentes y el pilón. Fue reparada, además, en 1730.

Dicha fuente de Diana, donde se encuentra hoy la de Hércules, era la principal del Jardín de la Isla, al constituir el elemento que marcaba el acceso desde el palacio, además de ser la pieza de mayor carácter manierista de todo el conjunto de Felipe II. Realizada entre 1570 y 1574 por Jerónimo Carruba, su planta ochavada anticipaba la posterior de Hércules.

En el mismo eje, y en una glorieta circular, se encuentra la fuente de Apolo, elemento que permite el cambio de dirección para entroncar

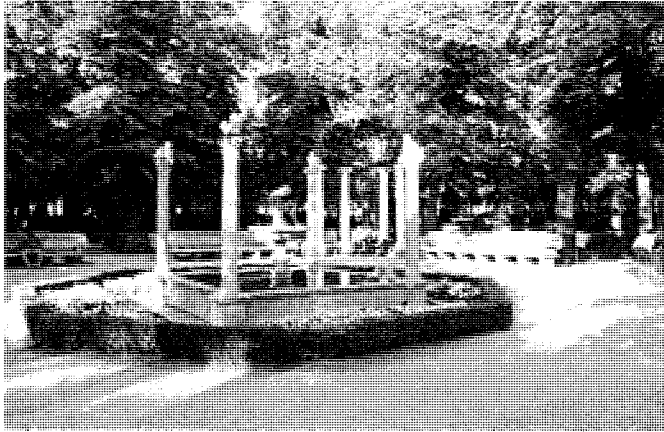
con el gran eje del Jardín de la Isla. Octogonal como la anterior, el estanque se encuentra prácticamente a ras del suelo; el pilón, de la misma forma y de mármol de Carrara, contiene en las esquinas magníficas piezas labradas de garras con cabezas que soportaban, hoy perdidas, ocho figuras de niños con delfines, y se remata con una basa de mármol con volutas que sostienen otra taza sobre la que se encuentra la bella figura en mármol de Apolo, atribuida al escultor napolitano de comienzos del Seiscientos Miguel Ángel Naccherino. En esta plaza se localizan una serie de bancos de piedra de diferente tamaño, diseño de Sabatini en el siglo XVIII.

Ya dentro del gran eje central de 500 m de longitud se van alternando diferentes trazados de cuadros apoyados en una malla ortogonal que no se extiende por toda la Isla. Primeramente encontramos un tridente con base en la fuente de Apolo, reforzado por arbolado y con cuadros triangulares de boj con dibujos de inspiración vegetal en su interior. El paseo se pavimenta con una pieza central de piedra de Colmenar y encintado de ladrillo que enmarca áreas empedradas a garbancillo, con dos cintas laterales asimismo de ladrillo que albergan surtidores que organizan un juego de agua lineal. El resto del jardín es de terrizo y encintados de piedra, con dibujos geométricos en las plazas.

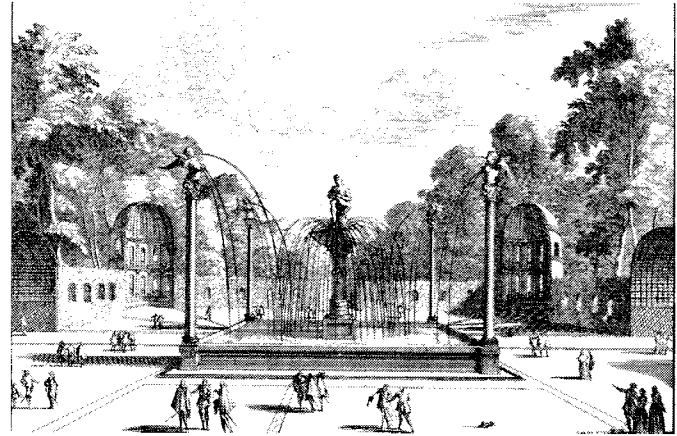
En la base de este elemento triangular se encuentra la fuente de las Horas, denominada

también del Anillo y del Reloj, con disposición del estanque circular a nivel de suelo de tipo hispanomusulmán y con basa de forma abalaustrada. Se encuentra donde se localizaba la fuente de Ganimedes.

En este punto comienza una zona de trazado ortogonal con la plaza de las Arpias en su punto central; tanto los dos primeros cuadros como los últimos según el eje principal se subdividen en otros cuatro de dibujo vegetal hecho con boj y plazeleta central asimismo cuadrada, con fuente y árboles en las esquinas, que proporcionan a este espacio una densidad arbórea mayor, a modo de bosquecillo. Las fuentes se denominan de «las lonjas», de las que restan sólo dos. La fuente de las Arpias, en el centro de la plaza homónima, es una interesante pieza conformada por un pilón cuadrado elevado, de piedra de Colmenar y sencillo trazado, en cuyas esquinas soporta cuatro columnas con sus capiteles y otras tantas figuras de arpias que despiden agua hacia la pieza central, un espinario sobre una taza con basa abalaustrada en el centro del conjunto. La escultura fue copiada del vaciado traído de Italia por Velázquez y colocada en la década de 1660. En la misma plaza, que originariamente estaba solada de ladrillo y azulejo, las esquinas se reforzaron con nichos de madera erigidos en 1594 y sustituidos por los diseñados por Sabatini y realizados en 1782, formados por cuatro columnas de mármol con cuarto de esfera



Fuente de las Arpias.



Fuente de las Arpias, 1747. Anónimo. Museo Municipal.

más frontón y figuras de amorcillos de plomo, desde 1867 con casquetes de hierro al arruinarse una de dichas piezas. Además, Juan de Villanueva realizó un proyecto no ejecutado para estas exedras en el año 1789. Los bancos de piedra son los ya citados de Sabatini.

En el siguiente espacio jardinero, una gran pieza ortogonal más abierta y trazada con cuadros rectangulares de boj hoy muy desdibujados, presenta en el cruce del eje principal y uno transversal más ancho una plaza octogonal con la fuente de Venus o de Don Juan de Austria—denominada así por la creencia de que la piedra de la taza mayor había sido traída por dicho personaje del golfo de Lepanto—. Es una fuente del tipo cáliz (según la clasificación de B. H. Willes) compuesta por un pedestal de forma octogonal con un balaustre que sostenía cuatro muchachos con pájaros, hoy desaparecidos, con otra taza de gran tamaño que a su vez tenía otro balaustre y taza con la figura de Venus en bronce, cuyos surtidores se alojan en sus cabellos. Fue enviada por don García de Toledo desde Florencia en 1571 y su estilo, aunque de factura más tosca, ha venido recordando a la obra de Juan de Bolonia. En otro de los cruces laterales se colocó una pajarera de hierro de estilo ecléctico de cambio del siglo XIX al XX.

De nuevo, tras sobrepasar este ámbito más abierto, llegamos a una zona más “selvática”, rematada por un tridente invertido, elemento similar al de entrada, pero con otras proporciones. En el vértice encontramos la fuente de Baco, obra del flamenco Jacques Jonghelink hacia 1563-1564, con un interesante pedestal de mármol, perteneciente al grupo de Sansón y el filisteo, obra segura de Juan de Bolonia realizada

entre 1566 y 1570 según dibujo custodiado en los Uffizi. Regalada por el Gran Duque de Toscana al duque de Lerma y recibida a comienzos del siglo XVII, estuvo en Valladolid ya propiedad de Felipe III, pero Felipe IV regaló la escultura a Carlos I de Inglaterra sin la basa, que fue colocada entre 1658 y 1660 con la estatua flamenca de Baco, que parece que llegó a Aranjuez en fecha tan temprana como 1620. Esta figura de bronce de Baco, de escaso tamaño, se encuentra sentada sobre un tonel que mana agua y brinda con un vaso en dirección al eje principal. El pedestal, dentro de un excesivamente elevado pilón circular realizado por Zumbigo, se compone de una pieza central de planta cuadrada en cuyas esquinas sendas volutas sostienen cuatro tazas que vuelan sobre el estanque inferior; entre ellas surge una basa cuadrada donde se apoya el tonel con la figura de Baco. La plaza se decora con los bancos de Sabatini.

En este punto, la fuente de Baco, se produce el cambio de eje del Jardín de la Isla al no poder prolongarse más debido a la existencia en ese punto del cauce del río Tajo; su continuidad le lleva a la Isleta, parte más occidental de la Isla, situada a casi 400 m de este lugar (el conjunto desde el Jardín de la Reina y los dos quiebrós de eje supera los 900 m).

El eje principal se acompaña de diversos viales paralelos que organizan la malla ortogonal, entre los que destacan los límites del rectángulo base, cerrado anteriormente por galerías vegetales o folias, como las calles más importantes. El camino sur, en parte acompañando a la Ría, se cruza con el eje girado tras la plaza de Baco en la fuente de Neptuno, en un lugar donde no existía ninguna fuente.

Esta pieza, fatalmente mutilada, tiene un pilón de gran tamaño de forma hexagonal, taza sobre balaustre y pedestal cilíndrico que sostienen la taza con otra pieza donde se encuentran la escultura de bronce de Neptuno; en seis peanas—hoy sólo vemos cuatro—situadas en el pilón aparecían otras tantas figuras asimismo de bronce, de las que sólo se conservan dos. Formaban parte estas siete figuras de un juego de morillos de chimenea encargado para el Alcázar de Madrid por Diego Velázquez al escultor Alejandro Algardi en su segundo viaje a Roma. Representaban a los cuatro elementos—Neptuno, agua; Júpiter, fuego; Juno, viento y Cibeles, tierra—, con dos copias de cada uno de ellos, de las cuales se colocaron siete en Aranjuez en 1661, pues un Júpiter se destinó al Buen Retiro. Ya en el siglo XIX se eliminó una de las esculturas con su pedestal y tras la Guerra Civil desaparecieron otras dos. En la actualidad sólo quedan tres piezas, incluida la de Neptuno. La composición del conjunto, en la que se aprovechó el pedestal de la fuente de Ganimedes, era de José Villarreal, Maestro Mayor de las Obras Reales, con la ayuda de Bartolomé Zumbigo, el Mozo, ejecutor material de las obras de mármol, y, en todo caso, la intervención de Alonso Carbonell, pero su aspecto actual deriva de una reforma de 1751 de Bonavía. En la segunda década del siglo XX se trasladaron a la Casa del Labrador estas esculturas de Algardi, pero tras la restauración de la fuente en 2000 se reubicaron en su posición original.

Como remate del tramo final y capítulo primordial de la reordenación del Jardín de la Isla con Felipe IV se encontraba—en el Campo del Moro desde 1845—, la fuente de los Tritones, del maestro mayor José de Villarreal. Se montó en



Fuente de Baco.

este punto terminal de la Isla en 1656, aunque parece realizada en el siglo anterior y de autoría italiana; compartía la fontanería con la de Baco y estaba separada del camino de Madrid, que discurría en el extremo de la Isla entre el puente del Tajo y la Ría, mediante un muro construido en 1696. De cuatro árboles colocados en la plaza surgían otros tantos surtidores que manaban agua al estanque.

Para aprovechar los aportes de tierra que el Tajo y la Ría iban dejando en la zona oriental de la Isla, Felipe V organizó un parterre sobre nuevos muros de contención tras eliminar la pared que limitaba el jardín, de tal forma que el paso al Picotajo se incluía en el nuevo trazado, así como la fuente de los Tritones, trasladada a esta lengua de tierra con forma de hipódromo denominada la Isleta. El proyecto, de 1731, es de Esteban Marchand, autor del Parterre del Palacio, aunque es continuado tras su muerte por Leandro Bachelieu. El trazado del parterre era poco canónico: de una amplia plaza, donde se encontraban los dos puentes del camino primitivo a Madrid y la fuente de los Tritones, surge un fuerte eje de simetría, no coincidente con el elemento axial proveniente de las fuentes de Baco y Neptuno, que reparte varias piezas recortadas acompañadas por estanques y se remata por un elemento oval con trazado radial y gran estanque central con surtidor, para terminar en el extremo oriental, de ancho menor, con una pieza de intrincado dibujo que rompe el eje y se agrupa con un estanque circular final con surtidor que cierra

la Isleta con un espacio semicircular, lugar donde Bonavía colocó la fuente de los Tritones en 1759. Todo el conjunto, rodeado de una barandilla en 1753, constituía, además del colofón del desarrollo axial del Jardín de la Isla, un mirador sobre el río y las huertas. En 1760 se introdujo una reforma de Jaime Marquet consistente en sustituir la pared que separaba el parterre de los jardines de la Isla por un foso. Posteriormente desaparecieron los cuadros finales y la fuente de los Tritones. Los murallones del Tajo tuvieron que ser reparados repetidas veces, con la intervención de Santiago Bonavía.

En la actualidad, esta zona de la Isleta mantiene su forma circoagonal con diferente ancho, pero ha perdido la mayor parte de los elementos que la conformaban, como la fuente citada de los Tritones, uno de los puentes y su portada (el de la Ría, pues del existente en el río Tajo sólo queda un mirador que marca un estribo del mismo), el parterre, los estanques y el resto de la decoración, como las barandillas originales, sustituidas en 1845. Todavía en el plano de Winthuysen, publicado en 1930, se aprecia el trazado.

Al destruirse el puente del Tajo o de la Isleta, ya muy deteriorado a finales del siglo XVII y definitivamente desaparecido al construirse el nuevo proyecto de la Isleta, se pierde el acceso original a Palacio desde el siglo XVI, que consistía en llegar a la Isla cruzando el Tajo a través de un puente, denominado de la Isleta o del Tajo, y desde aquí cruzar la Ría hasta la calle de Madrid, que entraba



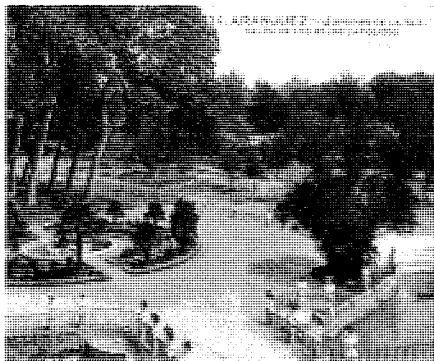
Fuente de Neptuno.

directamente a la fachada principal—este acceso existía desde antes de la llegada de Juan Bautista de Toledo a Aranjuez—, por lo que hubo que construir en 1728 el Puente Verde que cruzaba el Tajo sin pisar la Isla. Posteriormente y para recuperar el camino real primitivo Bonavía propuso dos puentes apoyados en la Isleta, así como una escenografía de importantes portadas con rejería en ambos extremos. Presentó para ello en 1748 dicho proyecto de dos puentes para unir la Isleta con las Huertas de Picotajo y las calles de Madrid y las Huelgas, ambos de madera y con sencillas portadas de cantería y fábrica de ladrillo en los extremos, menos elaboradas que las construidas—para algunos autores su trazado es de Ventura Rodríguez—.

El puente que une la Isleta con las calles de Madrid y de las Huelgas, abandonado el proyecto de Bonavía, fue construido en 1751 en ladrillo con un solo arco de piedra de Colmenar y tiene enfrentada a la Isla una magnífica portada, levantada un año antes, de los mismos materiales y compuesta por dos exedras enfrentadas decoradas con jarrones de mármol y puerta de rejería diseñada por Santiago Bonavía—según diversas fuentes todo el conjunto pertenece a este arquitecto— y realizada por Francisco Barranco, cerrajero de cámara, con “copete de escudo de armas, corona y adornos”, dentro del ornamentado estilo francés de la primera mitad del Ochocientos.

El enfrentado puente del Tajo, que ya existía en 1551 y cuya obra original de madera parece fue dirigida por Juan de Castro el Viejo, ya fue

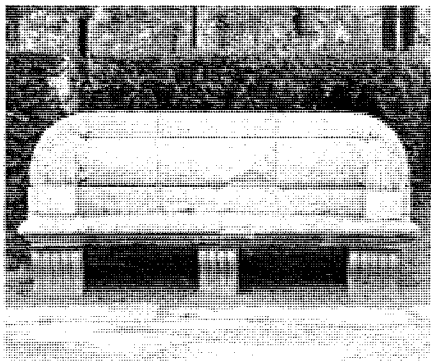
El Sitio Real. Conjunto principal. Jardín de la Isla



Vista del Salón de los Reyes Católicos y Fuente de la Boticaría, h. 1920.
http://www.carfree.com/design/pix/park100aranjuez_jardines-de-la- isla.jpg

reparado tras su ruina por el mismo en 1562 y de nuevo entre 1570 y 1571 por Herrera, los Castro y Juan de Bruselas, necesitaba ya reedificarse a finales del siglo XVII –en el plano de 1711 de Martos de la Cuesta se representa el puente con cinco ojos–, aunque hasta cerca de 1730 no se realizó un proyecto de cantería de Esteban Marchand, parejo al trazado de la Isleta. No ejecutado, propone tras su muerte Leandro Bachelieu uno de madera con seis ojos. Hasta 1748, con la reordenación de la Isleta por Santiago Bonavía, arquitecto que plantea diversos proyectos, ambos con portadas de sillería y rejas de hierro, no se reedifica con la denominación de puente de la Isleta o del Tajo. La obra del puente parece que fue dirigida por el maestro hidráulico Leonardo de Vargas, aunque desconocemos si con el trazado de Bonavía, magnífico, con cinco arcos y balaustrada (aparece uno similar representado por Brambilla en 1832). Para el acceso en el lado del Picotajo se erigieron en 1755, parece que bajo diseño del arquitecto italiano, el conjunto de portada y rejas (éstas por Francisco Barranco, como las gemelas del puente anejo) con una imagen similar a la pareja del Canal, como se puede apreciar en una imagen de Brambilla de 1832 (algunos documentos hacen referencia a estos trazados como de la mano de Ventura Rodríguez, en relación a su proyecto de 1749 custodiado en el Archivo General de Palacio). En esta representación se aprecia el magnífico puente de madera con arco central que existía en este momento.

Este puente, denominado también “de Hitos”, según otros documentos se realizó en 1755, parece ser que también de madera, y fue arrastrado varias veces por las crecidas del Tajo y reconstruido, hasta 1778, que se mandó demontar. Tras diversos proyectos y reedificaciones desaparecidos del puente, como el de 1836 de



Banco de Sabatini.

Isidro González Velázquez y otros de 1848 y 1852, según Sancho, se trasladaron las portadas en 1869 a la plaza de las Parejas, pero se demantelaron seguidamente.

Como ya se ha señalado, el camino de Madrid varió su itinerario desde estos puentes de la Isleta al del Puente Verde, que comunicaba directamente con las calles del Palacio y de los Españoles, para, posteriormente y hasta hace pocos años, doblarse y sustituirse por el que llevaba al Puente de Barcas hasta la glorieta de Santiago Rusiñol.

Otro de los puentes, el existente entre la Isla y la calle de Madrid y denominado “de la Isla o de Enmedio” se reedificó en 1764 por Jaime Marquet en piedra de Colmenar y se remató, en el lado de la calle, con un simple arco de piedra que forma una puerta, como se puede ver en la vista de 1832 de Brambilla. En la actualidad esta puerta es de sencilla rejería.

El último de los puentes para reseñar, el que se encuentra entre el Jardín del Parterre y el Jardín de la Isla, de gran anchura y en rampa para permitir el paso de las carriolas reales, es de piedra, tiene dos ojos y cobija las compuertas de la Ría. Se terminó por Bachelieu al morir Marchand en 1733.

Al norte, entre el jardín ordenado y el río Tajo, se encuentra la amplia franja de la huerta denominada del Infante, pues fue precisamente mejorada por el hijo de Carlos III, el infante D. Antonio Pascual, que disfrutaba en ella de un “gallinero” o casa de recreo, hoy desaparecida, similar a los pabellones del embarcadero del Jardín del Príncipe, que conserva gran variedad de árboles, cuadros de fresas, fresones y espárragos, así como vides en pérgolas y un conjunto de pequeñas construcciones de tipo rural de factura moderna. Fue construida entre 1777 y 1786, pero sufrió el arranque de los frutales tras la revolución de 1869. Se accedía a ella al terminar el



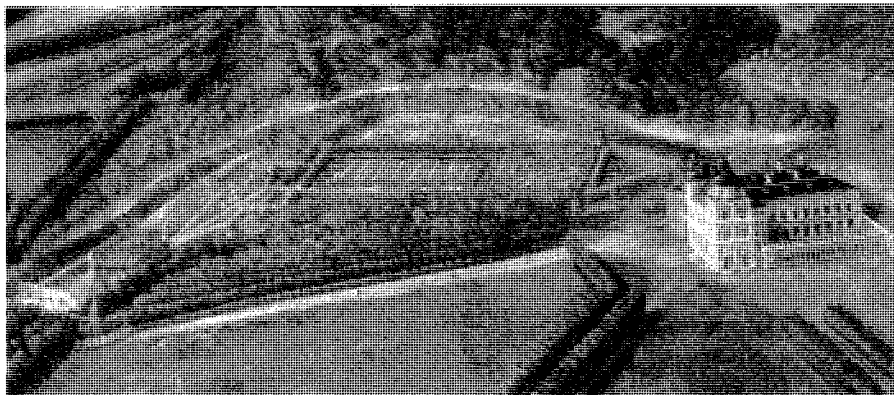
Puente sobre la Ría en la Isleta. Foto Alberto Sanz.

paseo de los Reyes Católicos a través de una puerta de rejería soportada por dos magníficos pilastrones similares a los de la plaza de las Doce Calles en el Picotajo, realizados con ladrillo visto que imita un almohadillado y rematados por sendas piezas escultóricas de piedra de Colmenar, inserto en una línea de cerramiento conformado por piezas de ladrillo con sencillo remate pétreo con verja de madera, versión simplificada de la existente en el jardín del Príncipe. Actualmente existe un edificio destinado a los jardineros de 1987.

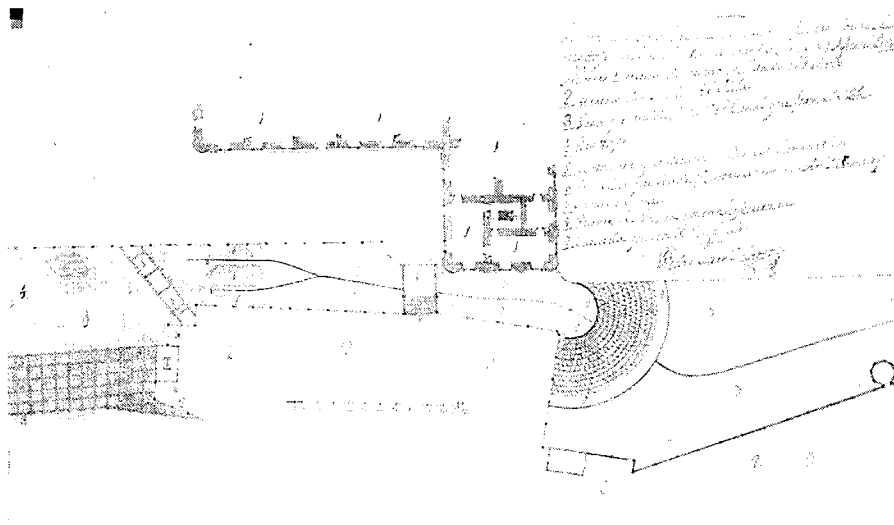
El Jardín de la Isla formó parte históricamente de las tierras que la Orden de Santiago tenía en esta zona. Entre 1387 y 1409 la Mesa Maestral construyó una gran casa de recreo cercana al río Tajo, donde se encuentra hoy el Jardín de la Reina y el ala septentrional del Palacio Real. La zona comenzó a ser objeto de diversas intervenciones de infraestructura hidráulica para controlar las crecidas del río. En este brazo de tierra creado por el amplio meandro del Tajo existía (o se construyó en este momento) un canal o Ría que parece que no era más que el caz de unos molinos existentes en la parte oriental –de ahí su denominación “ría de los Molinos”–, de tal forma que el conjunto se transforma en una isla. Un puente de madera unía un espacio pequeño ajardinado y cerrado cercano al palacio, denominado “Corral de los Álamos”, con la huerta de la Isla.

Dado que ésta fue utilizada como huerto por los monjes, tenía una mínima infraestructura agrícola, seguramente de herencia hispanomusulmana, que fue aprovechada y mejorada posteriormente por Isabel la Católica, ya propietaria al nombrarse a Fernando el Católico Gran Maestre de la Orden en 1487, hecho que supuso la denominación de este espacio “jardín o isla de la Reina” y, todavía hoy, su parte oriental lindando con el Tajo “Salón de los Reyes

El Sitio Real. Conjunto principal. Jardín de la Isla



Jardín de la Isla en Vista de Aranjuez (fragmento), h. 1630. Anónimo. *Museo del Prado*.



Planta de la zona de la ría. Pedro Caro Idrogo, 1730. *Archivo General de Palacio*.

Católicos". Su nieto Carlos I, también aficionado a estos parajes, decidió transformar Aranjuez para su recreo; su hijo, el futuro Felipe II, conocedor de las magníficas condiciones para el desarrollo de la jardinería de este espacio, no dudó en aprovechar la Isla y convertirlo en el jardín principal del conjunto que estaba construyendo, a pesar de la evidente falta de coordinación axial con el palacio. Para ello, y todavía príncipe, ordenó la huerta de la Isla (así denominada desde los Reyes Católicos y cuidada por jardineros moriscos en 1548) bajo el mando de Gaspar de Vega y Alonso de Covarrubias, que en 1550 organizaron

unas treinta calles, cruceros de los jardines y las puertas de acceso a la huerta, pues estaba cerrada y el punto de acceso era el puente del Jardín de la Reina. El monarca desde el primer momento de la construcción de su nueva residencia mandó dar al jardín "...nueva y más graciosa forma, con calles y quarteles para flores...". La llegada en 1560 de Juan Bautista de Toledo, que sustituyó a los arquitectos reales, permitió la creación de un definitivo trazado para el conjunto, parte del amplio concepto de ordenación territorial que el arquitecto ideó para Aranjuez. Al año siguiente se organizó dicho trazado del jardín y se comen-

zaron una serie de infraestructuras hidráulicas para asegurar su continuidad, entre las que destacaron la construcción de los diques o muros de fábrica que rodeaban la Isla, la empalizada que controlaba las crecidas y las obras referentes a la navegabilidad del río entre el puente de la Reina y la desembocadura del río Jarama, así como el sistema de riego. Asimismo, en esta fecha se inició la delimitación del recinto.

Las obras y la plantación fueron dirigidas por Jerónimo de Algora y Juan de Holveque u Holbeque, que lideraban un grupo de jardineros extranjeros, provenientes de Flandes, Francia e Inglaterra. Los elementos vegetales procedían, asimismo, de Flandes y Francia, así como frutales de Andalucía y Valencia y árboles de la Casa de Campo, Navarra y Toledo, que sustituyeron al llamado Corral de los Álamos de la Isla. El propio Holveque ordenó con boj y flores los cuadros internos en los grandes rectángulos creados por Toledo y seguramente introdujo las folias de tipo flamenco.

Juan Bautista de Toledo planteó un gran eje central que organizaba un trazado ortogonal de cuadros de forma rectangular alargada, eco compositivo de la misma forma de la Isla. Holveque prefería los compartimentos cuadrados, pero el rey siguió los criterios de Toledo de proporcionar los cuadros a la forma del jardín.

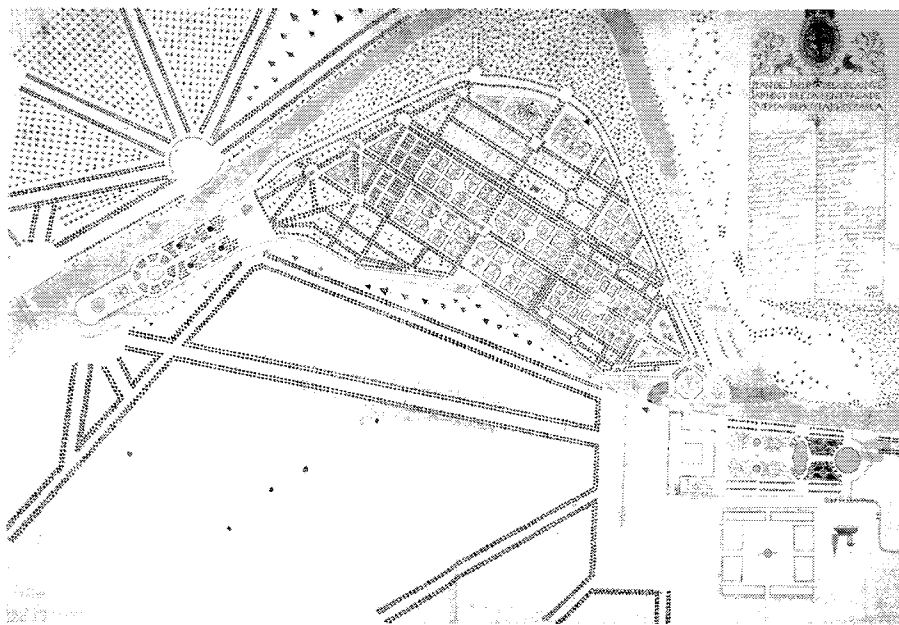
La obra comenzó ese mismo año de 1561 con el movimiento de tierras y preparación del terreno y la protección mediante la construcción de muros de contención sobre el río y canal. Tras allanar las calles se plantaron los primeros cuadros en 1562. Dos años después ya debía estar terminada la plantación pues se solaron las plazas del jardín con ladrillo y se construyó un pabellón de madera para los reyes. En 1568 parece que estaba ya terminado el Jardín de la Isla, pues Juan Bautista de Toledo había dispuesto parte de las fuentes antes de su muerte, acaecida el año anterior, por lo que fue sustituido por Juan de Herrera. Muchas de las piezas labradas de mármol para las fuentes estaban llegando de Italia en este momento, y hasta 1582 no se colocaron estos nuevos elementos, ya con un plan previo, de 1577, de Juan de Herrera.

Las partes fundamentales, definidas por sus fuentes y volúmenes vegetales, se encuadraban mediante las galerías de enrejado de madera con moreras denominadas folias, desaparecidas en el siglo XVIII, y albergues de juegos de agua con surtidores escondidos en el solado de ladrillo. Tanto el eje principal, que organizaba dichos espacios, como los perimetrales podían ser recorridos en la umbría de estos túneles vegetales, que producían un fuerte contraste con la luminosidad de las plazas y fuentes y de los cuadros bajos del espacio central y los terminales.

El Sitio Real. Conjunto principal. Jardín de la Isla



Cascada de las Castañuelas y Palacio desde el Jardín de la Isla.



Planta general, 1737. Alejandro de Cuéllar. Archivo General de Palacio.

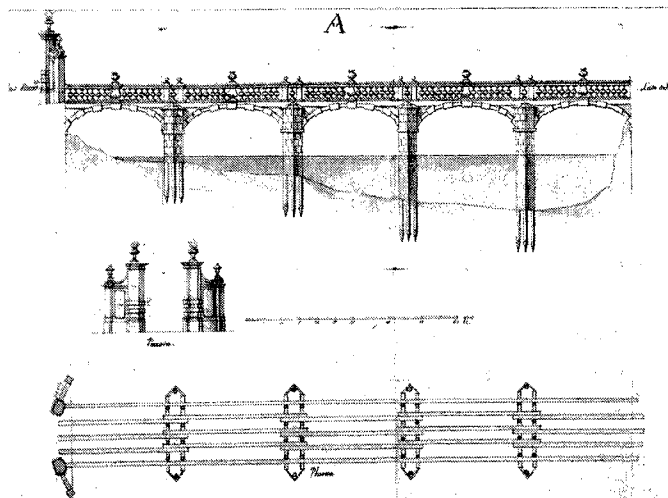
La ordenación canónica de jardín renacentista de Felipe II a lo largo de un eje –jardín de cuadros, selvático, huerto y bosque de caza– se trastocaba en el Jardín de la Isla ante la coincidencia de dos elementos axiales de acceso de similar jerarquía: la entrada desde el palacio, a través del puente del Canal y actuales fuentes de Hércules y Apolo, que permitía el cambio de giro, y la de llegada desde Madrid, por el puente del Tajo, fuente de los Tritones, Neptuno y Baco, asimismo articulación de los dos ejes quebrados. Esta coincidencia y dirección contraria en las secuencias espaciales obliga al arquitecto a eliminar el remate del huerto y soto de caza –por inoperante– e introducir un elemento completamente nuevo: un gran jardín de cuadros rodeado de folías y selvático pero desconectado de la arquitectura que lo genera, el palacio.

La adaptación geométrica y articulación del eje del Jardín de la Isla frente a los no coincidentes del palacio y acceso desde Madrid y Huertas de Picotajo se soluciona mediante dos pequeños tridentes –que no buscan la extensión pero sí la focalidad y axialidad– con vértices en las fuentes de Apolo y Baco.

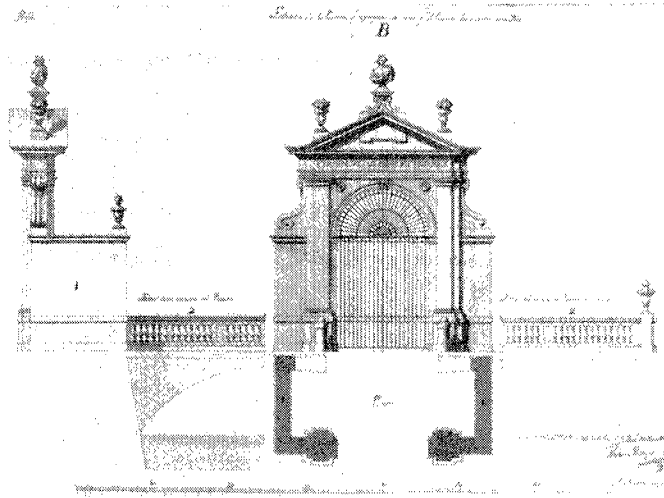
Si bien la organización perspectiva axial renacentista se veía truncada por la falta de coordinación espacial entre el palacio y la Isla, la sucesión de diferentes espacios jardineros concatenados mediante un gran elemento axial enfatizado por una brillante sucesión de plazas y fuentes permite ver la maestría de Juan Bautista de Toledo para organizar un jardín renacentista de tipo llano con la extensión mayor de los existentes hasta el momento en España, aprovechando todas las herramientas de diseño aprendidas en su formación italiana (utilización de una retícula homogénea y de los tridentes para adaptar la misma al perímetro del jardín y a los cambios de ejes, introducción de elementos plásticos para crear un espacio perspectivo, jerarquización de las calles mediante uso de acentos como sucedía en el urbanismo renacentista, etc.).

Sin lugar a dudas, la utilización de las folías rompía en gran parte la organización perspectiva del Jardín de la Isla, pues interrumpía la visión continuada de los espacios diseñados y nos cerraba la posibilidad de interpenetración tan cuidadosamente planteada por Toledo. Finalmente, y no sólo por la profusión de fuentes bajas y utilización de ladrillos y azulejos en los acabados del conjunto, la imagen final de espacios cerrados de carácter íntimo y ordenado recordaba a los jardines medievales españoles de tipo islámico y, también, por efecto de los cuadros con flores y las folías, a los jardines flamencos que tan bien conoció Felipe II.

Si el Jardín del Rey tenía una función de *giardino segreto* a la italiana, accesorio al cuarto real



Proyecto para el puente de la Isleta a Picotajo, 1748. Santiago Bonavia. Archivo General de Palacio.



Proyecto para puerta del puente del Jardín de la isla, 1749. Ventura Rodríguez. Archivo General de Palacio.

y de carácter íntimo, privado, y de ahí su integración con el trazado de la arquitectura aúlica, el Jardín de la Isla proporcionaba al conjunto el jardín ornamental representativo, de aparato, de Aranjuez, a pesar de su desconexión con el palacio y especialmente el espacio principal—los cuadros de la fuente de Venus—, elemento que aparece de forma inopinada, como hemos visto, totalmente independiente de cualquier construcción importante, como exigía el criterio de ordenación renacentista, donde el jardín de cuadros ornamental se asociaba ineludiblemente a la vivienda. Aún así, su cercanía al palacio, trazado y gran desarrollo son factores que permiten convertir a la Isla en el jardín cortesano de Aranjuez, función que será mantenida con el resto de los Austrias y los Borbones, valor disminuido una vez construido el Parterre. Tras el Jardín de la Isla, al seguir la secuencia "filipina" del jardín dentro de un orden superior paisajístico, nos encontramos las Huertas de Picotajo y tras ellos bosques de caza y la naturaleza "virgen", de tal forma que la gradación teórica de elementos sucesivos entre la arquitectura y la naturaleza existía, pero la concatenación de dichas piezas en un conjunto coherente mediante un eje que uniera el palacio, jardín de aparato, huerto, bosque y paisaje exterior no fue posible ante la sucesiva ruptura de dicho eje, ya comenzada entre los dos primeros elementos, palacio y jardín de aparato, para continuar entre éste y las Huertas de Picotajo.

Si bien esta falta de coaxialidad es fruto de necesidades funcionales, cuya solución siempre

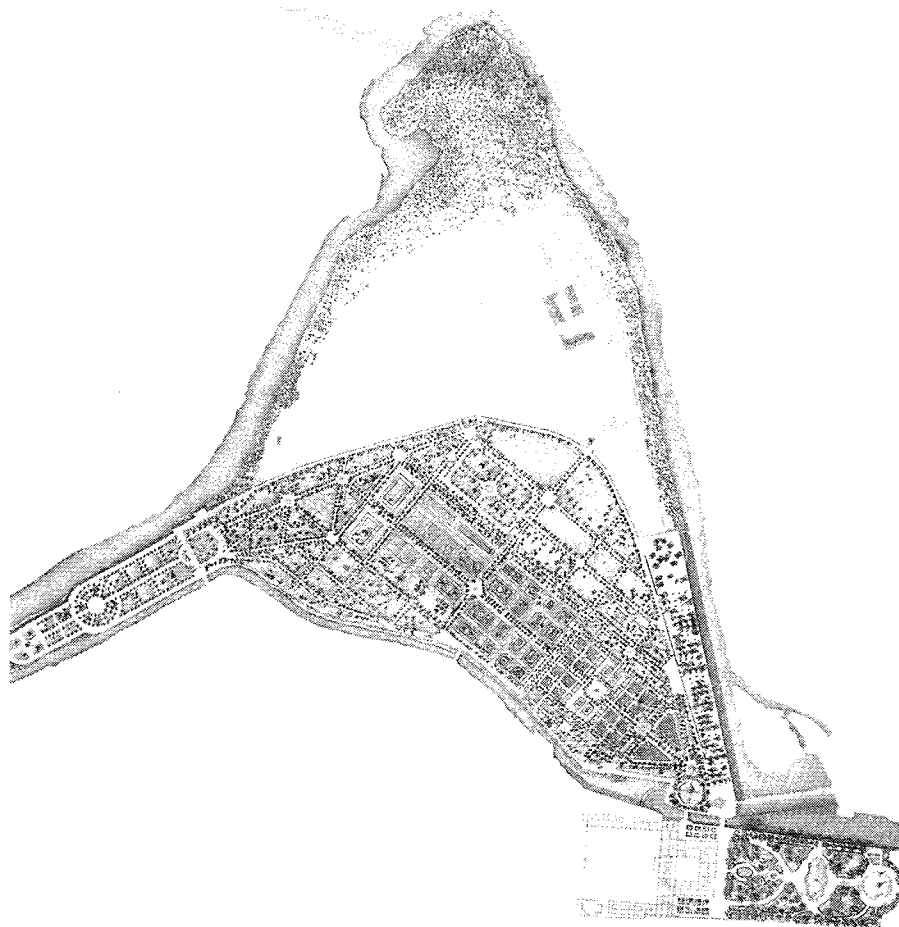
asumía Felipe II como prioritarias, la falta de coordinación espacial nos remite al sistema hispanomusulmán de organización compositiva, denominado por Chueca, trabada y asimétrica de directriz quebrada. Por otro lado, la fragmentación espacial era muy utilizada en los jardines manieristas del momento, aunque con un sentido de superación de la unidad espacial renacentista creada por la perspectiva central, situación que en España no se había desarrollado.

Las proporciones geométricas estuvieron muy estudiadas por el tracista, que se basó en un módulo que repite en las dos direcciones de la malla ortogonal. Si otorgamos al lado de los cuadros del selvático de las Arpias el valor a (aproximadamente, 35 m), este espacio tendría una proporción $3a \times 2a$ y cuadrado $3a \times 3a$ si incluimos los elementos laterales menos trabajados, con el lado mayor siguiendo el eje principal. Entre la fuente de las Horas, en el límite occidental, y la de Apolo, existen dos módulos más. En el lado oriental, el magno conjunto de 32 cuadros, con una medida de $1,5 a$, conforma un rectángulo con unas medidas de $6a \times 3a$. El bosquecillo final contiene otra medida y el tridente hasta la fuente de Baco una más. Por lo tanto, el eje mayor presentará 13 módulos de largo, es decir, unos 460 m. El ancho será de tres módulos, algo más de 100 m. Finalmente, tendríamos tres cuadrados de tres módulos de lado en la parte central y en los extremos dos rectángulos con lado menor de dos módulos. Asimismo, el eje principal, que como hemos visto gira dos veces para permitir su continuidad, lo hace en ambos casos con un

ángulo aproximado de 135° , de tal forma que se organiza una figura regular trapezoidal cuya base sería irregular, la Ría. Recientes estudios de Ana Luengo y Coro Millares parecen desvelar una serie de cuadrados de proporciones áreas concatenados en el eje principal.

La consecución de tan vasta obra de jardinería obligó a múltiples trabajos de infraestructura de orden ingenieril, entre los que destacaron las intervenciones hidráulicas, que se debieron realizar en tres direcciones: primero, garantizar la permanencia de lo proyectado bajo la amenaza continua de las crecidas de los ríos Tajo y Jarama, para lo cual se construyeron los diques o muros de contención en los meandros del río, las presas, que permitían remansar las aguas, los estanques y los caces, que distribuían el agua sobrante, y conseguir un abastecimiento continuo y constante, incluso en época estival; segundo, desde el control hidráulico lograr cubrir las necesidades hídricas de los jardines y huertos y la fuerza motriz necesaria para molinos o aceñas—y, por último, la función lúdica del agua—pesca, paseos y vistas, navegación, etc.—. Para la consecución del riego hay que señalar las obras de la fontanería mediante la construcción por Felipe II del Mar de Ontígola para su abastecimiento mediante cañería de plomo—de hierro a partir de Felipe V— apoyados por respiraderos de ladrillo con forma de obelisco (se mantiene un ejemplar cerca de la Ría, en el mismo jardín).

La introducción durante el siglo XVII, especialmente bajo el reinado de Felipe IV, de una amplia colección de fuentes de tipo italiano que



Plano general, 1992. Julio Gómez y Javier Martínez-Atienza. *Aranjuez. Paseos por los jardines de la Isla, del Parterre y del Rey.*

sustituía en gran parte a las bajas islámicas existentes, permitió, en cierta manera, proporcionar al trazado de Juan Bautista de Toledo un mayor sentido perspectivo renacentista, carácter que se enfatizó al desaparecer posteriormente las folías, aunque con una lectura dinástica más propia del barroco.

El planteamiento de Felipe IV, según Sancho, para el Jardín de la Isla consistía en poner en valor lo existente mediante el enriquecimiento del ornato, principalmente las fuentes, para proporcionar una imagen de modernidad de gusto centroitaliano, sin perder la unidad del conjunto. Para ello, mediante la organización de nuevas fuentes con un grupo de estatuas de bronce y mármol—en parte provenientes del archiduque Alberto—, enviadas desde el Alcázar de Madrid, se enfatizó aún más el eje central

propuesto por Juan Bautista de Toledo, que se apoyaba en diversas fuentes, con la de Venus en el punto principal y la de Diana en el acceso desde el palacio, y fue desarrollado por Felipe III con las de las Arpías y la desaparecida Ganimedes. Entonces, en sus extremos ya girados, introdujo la fuente de Hércules en el lugar de la de Diana, cerca del palacio, y en la parte final, la colocación sucesiva de las fuentes de Baco, Neptuno y los Tritones, trasladada esta última al Campo del Moro, de tal forma que el conjunto axial se comenzó y terminó con dos fuentes principales, la de Hércules y la de los Tritones, y ambas fuera del tramo mayor del eje, lo que implicaba una mayor complejidad espacial, aumentada por el énfasis puesto en el paseo sur perimetral, que buscaba las vistas de la Ría.

De la misma manera que sucedía en el Buen Retiro, Felipe IV utilizó la Isla como soporte de una serie de distracciones, especialmente teatrales, que propiciaban la construcción de teatros efímeros de madera en rincones del jardín que eran especialmente ornamentados para ello.

Actualmente se reconoce a José de Villarreal como el artífice de la reforma del Jardín de la Isla y la nueva disposición de sus fuentes, frente a la opinión de Llaguno y Ceán Bermúdez, que atribuían la autoría a Sebastián Herrera Barnuevo.

Felipe V introdujo en los dos extremos del Jardín de la Isla dos nuevas piezas jardineras a la moda del jardín clásico francés: el Jardín del Parterre, frente al Palacio y fuera de la Isla, y la Isleta, elemento yuxtapuesto a la Isla en su parte oriental. Asimismo, y en el interior de la Isla, Esteban Boutelou diseñó en 1748 un parterre para un jardín de Flores, de corte francés aunque cerrado por un muro, con cuatro piezas de doble simetría—parterres de compartimento con estanque circular y surtidor— a excepción de los puntos de contacto con el eje principal, pues en sus extremos presentaba sendas plazas de acceso y, en el centro, glorieta con estanque y surtidor. En el lado norte del trazado ortogonal de la Isla, cerca de la parte inferior de huertas, se colocó una platabanda corrida para flores y, hacia el oeste, una estufa o invernadero, denominada la “casa de las flores”. Su trazado cuatripartito con dos ejes en cruz se mantiene, pero se ha eliminado la tapia y el dibujo de los cuadros y se ha introducido una fuente de Diana proveniente del Jardín del Príncipe.

Otro elemento desaparecido y construido en este momento es el cenador chino de Santiago Bonavía, con proyecto de 1755, situado en el muro de la Ría frente a la plaza de acceso al palacio. Resta una plataforma de piedra con escalones, pedestales y barandilla tras su destrucción en el siglo XIX.

Constituyó una importante fase de las obras hidráulicas la llevada a cabo por Bonavía a mediados del siglo XVIII, con la erección de diques, compuertas, murallones, presas, etc. para regular el cauce y evitar crecidas. Muy interesante es la regularización de la Ría por Pedro Caro Idrogo y Esteban Marchand, con la construcción ya citada del nuevo puente a la Isla entre 1731 y 1732 y la llamada cascada de las Castañuelas o cascada chica, elemento semicircular formado de piedras con forma abultada—castañuelas— que producen un sonido característico; se encuentra situada entre el palacio y el Jardín de la Isla, muy cerca del puente, y fue realizada con proyecto de Caro Idrogo de 1730, que incluía también un bocacaz a la entrada de la Ría; se finalizó la obra en 1753.

Con la llegada de los Borbones en el siglo XVIII se perdieron los dibujos de los cuadros y se

introdujeron, asimismo de boj, trazados franceses, algunos todavía conservados; además, se sustituyeron las folias por alineaciones de árboles, que en cierta medida también favorecieron la continuidad espacial ya comentada, pero la falta de mantenimiento del conjunto en los siglos XIX y XX desvirtuó más la imagen del Quinientos, pues la incuria proporcionó un aire "salvaje" que perjudicaba el carácter renacentista de la Isla.

Durante los siglos XIX y XX el mantenimiento fue mínimo, por lo que las estructuras y elementos renacentistas, barrocos y neoclásicos fueron desapareciendo, o, al menos, desdibujándose. De esta forma, como hemos visto, se pierde el trazado de los cuadros —entre otras razones, por el establecimiento de un teatro al aire libre—, se traslada la fuente de los Tritones, se desvirtúa el Jardín de Flores con los invernaderos, se arruinan los nichos de la plaza de las Arpias y varias fuentes, así como se roban esculturas, entre otros despropósitos. Cambió su nombre al de Jardín de Prim durante la 1ª República.

La plantación de coníferas, especies extrañas al planteamiento original del jardín, y la introducción de invernaderos fueron realizados a comienzos del siglo XX con el establecimiento en la Isla de la estación de horticultura y escuela de jardinería. La recuperación de los trazados históricos mediante criterios científicos comenzó en 1986, con proyectos de las paisajistas Lucía Serredi y Margarita Mielgo. En este sentido, se han restituido más de 30 Km de setos de boj, la totalidad de las caceras de tierra, las cuatro piezas angulares de la fuente de las Arpias, entre otros elementos. En 2003 María Medina estaba elaborando un Plan Director para la restauración del conjunto de los jardines del Real Sitio, con el Jardín de la Isla en proceso de terminación.

El conjunto fue declarado Monumento Histórico Artístico en 1931, se encuentra incluido dentro del Catálogo de Bienes a Proteger de la Revisión del Plan General de Aranjuez de 1996 como Jardín Histórico y la canalización de la Ría como Elemento singular, y forma parte del ámbito de Paisaje Cultural de la Humanidad, concedido a Aranjuez en 2001.

[AS]

Documentación

- AGP, plano sig. 1.384. Plano del reparo que se ha de hacer en el meandro del Tajo que estaba avanzado sobre la calle Romana..., 1711. Pedro Martos de la Cuesta.
- AGP, plano sig. 1.025. Planta de Voca Caz que se intenta ejecutar sobre el Río Tajo en el Real Sitio de Aranjuez, 1730. Pedro Caro Idrogo.
- AGP, plano sig. 591. Plano del jardín de la Isla, ..., 1737. Alejandro de Cuéllar.
- AGP, plano sig. 1.082. Plano del Palacio y Jardines del Real Sitio de Aranjuez, 1746. Santiago Bonavía.
- AGP, plano sig. 1.037. Proyecto de portada de un puente en el Jardín de la Isla, frente al Parque de Artillería del Real Sitio de Aranjuez, 1748. Santiago Bonavía.
- AGP, plano sig. 1.308. Proyecto de dos puentes en el Real Sitio de Aranjuez ..., 1748. Santiago Bonavía.
- AGP, plano sig. 1.305. Proyecto de puente desde el jardín de las huertas del Real Sitio de Aranjuez ..., 1748. Santiago Bonavía.
- AGP, plano sig. 1.306. Planta y perfil de puente proyectado desde la Calle de la Huelga hasta ..., 1748. Santiago Bonavía.
- AGP, plano sig. 1.049. Plano para un jardín de flores, en la Isla de Aranjuez, 1748. Esteban Boutelou.
- AGP, plano sig. 914. Proyecto de puerta en el Puente del Jardín de la Isla, 1749. Ventura Rodríguez.
- AGP, plano sig. 1.802. Plano General del Sitio, 1750. Santiago Bonavía.
- AGP, plano sig. 1.077. Proyecto de Cenador en el Jardín de la Isla del Real Sitio de Aranjuez, [1755]. Santiago Bonavía.
- AGP, plano sig. 1.074. Proyecto de ensanche del río Tajo desde el Puente Nuevo al Puente Verde ..., 1756. Santiago Bonavía.
- AGP, plano sig. 563. Topografía del Real Sitio de Aranjuez ..., 1775. Domingo de Aguirre
- AGP, plano sig. 2.471. Plano general del pueblo, h. 1835. Anónimo
- AGS, MPD XLVII-58. Proyecto para los jardines de Aranjuez (las trazas y memoria de Holveq), 1562. Juan de Holvecq.
- AGS, MPD XL-38. Planta del proyecto para hacer nuevos muros de contención, puentes y puertas entre las Huertas de Picotajo y la calle de Madrid, al extremo de la Isla..., 1697. Anónimo.
- AGS, MPD XL-22. Proyecto para la reparación de la calle Romana y su plaza, mordidas por el meandro del Tajo..., 1697. José de Arroyo.
- Archivo Servicio de Jardines y Montes, Dirección General de Arquitectura, Patrimonio Nacional. [Jardines de la Isla, Parterre, Rey y Reina]. Servicio de Jardines, Parques y Montes, Sección de Bellas Artes, Patrimonio Nacional, (s.f.).
- Archivo Servicio de Jardines y Montes, Dirección General de Arquitectura, Patrimonio Nacional. Memorias de Gestión. BN, Madrid, inv. 19.241. La fuente de Hércules, (ca. 1630). Louis Meunier : Differentes veues des palais et Jardins BN, Sección BB.AA. ER 3.188, diversas lám. Colección de vistas del Palacio Real y jardines de Aranjuez, 1832. Fernando Brambilla.
- Centro Cartográfico y Fotográfico. Ejército del Aire, sig. 7199, 1ª SCF. Aranjuez, 1969.
- Centro Cartográfico y Fotográfico. Ejército del Aire, sig. 3, 1ª SCF. Palacio Real Aranjuez, 1959. IGN. C 32-A-4. Santiago Loup, 1810.
- MMM, IN. 4.071 a 4.072. Colección de fuentes del Jardín de la Isla, (s.f.). Louis Meunier.
- MMM, IN. 8.153. Folia del eje principal, (s.f.). Jacques-Gabriel Huqui.
- MMM, IN. 8.529 a 8.533. Colección de fuentes del Jardín de la Isla, 1702. Anónimo.
- MMM, IN. 7.397 a 7.404. Colección de fuentes del Jardín de la Isla, 1747. Anónimo.
- SGE, E. 8ª, 1ª, nº 119. Plano particular del Canal a su paso por Aranjuez, 1785. Anónimo.
- SH. COAM. Fondo García Mercadal. Jardín de la Isla de Aranjuez, 1931.

Bibliografía

- AA.VV. Aranjuez. Paseos por los jardines de la Isla, del Parterre y del Rey. Aranjuez: Doce Calles, 1992.
- _____. El Real Sitio de Aranjuez y el Arte Cortesano del siglo XVIII. Madrid: Patrimonio Nacional y Comunidad de Madrid, 1987.
- ÁLVAREZ DE QUINDÓS, J. A. Descripción Histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez. (Edición facsímil de 1804). Aranjuez: Doce Calles, 1993.
- BERGE, P. van den. *Theatrum Hispaniae*. Amsterdam: Pieter Vanden Berge, [1700?].
- CASA VALDÉS, marquesa de [Teresa Ozores y Saavedra]. *Jardines de España*. Madrid: Herederos de Teresa Ozores y Saavedra, 1987.
- CORRECHER, Consuelo M. "Jardines de Aranjuez (I). Jardín de la Isla", *Reales Sitios*, Año XIX. nº 72, 1982, pp. 29-44.
- ESTELLA, M. "Sobre las esculturas del Jardín de la isla en Aranjuez", en AA.VV. *V Jornadas de Arte. Velázquez y el arte de su tiempo* (Madrid). Madrid: Alpuerto, 1991, pp. 334-348.
- _____. "La Venus del Jardín de la Isla de Aranjuez", en AA.VV. *Adán y Eva en Aranjuez. Investigaciones sobre la escultura en la Casa de Austria*. Catálogo exposición, Madrid, 1992. Madrid: Museo del Prado, 1992, pp. 71-88.
- GARCÍA PEÑA, C. "Felipe II y los jardines de Aranjuez", *Madrid, revista de arte, geografía e historia*, nº 1, 1998, pp. 219-235.
- GONZÁLEZ PÉREZ, A. "Las fuentes del Jardín de la Isla en el Real Sitio de Aranjuez, durante los siglos XVII y XVIII", *Reales Sitios*, año XXII, 1985, nº 85, pp. 57-64.
- _____. "Obras de Ingeniería Hidráulica en el Real Sitio de Aranjuez, durante el siglo XVIII", en AA.VV. *El Arte en las Cortes Europeas del siglo XVIII*, Madrid: Comunidad de Madrid, 1989, pp. 307-14.
- GSCHWANTLER, K. "El "Joven del Magdalenburg", en AA.VV. *Adán y Eva en Aranjuez. Investigaciones sobre la escultura en la Casa de*

El Sitio Real. Conjunto principal. Jardín de la Isla

- Austria*. Catálogo exposición, Madrid, 1992. Madrid: Museo del Prado, 1992, pp. 49-69.
- LUENGO, A. y MILLARES, C. "Estudio y análisis del Jardín de la Isla de Aranjuez", en AA.VV. *Jardín y Naturaleza en el siglo XVI*. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 1998, pp. 234-266.
- _____. "El Real Sitio de Aranjuez", en AA.VV. *Jardín y Naturaleza en el reinado de Felipe II*. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 1998, pp. 460-495.
- MERLOS ROMERO, M. M. Aranjuez y Felipe II. Idea y forma de un Real Sitio. Madrid: Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Educación y Cultura. Comunidad de Madrid, 1998.
- MIGUEL RODRÍGUEZ, J. C. de. "La política hidráulica de Felipe II en el heredamiento de Aranjuez". *Madrid, revista de arte, geografía e historia*, n° 1, 1998, pp. 195-218.
- MORÁN TURINA, J. M. y CHECA CREMADES, F. Las Casas del Rey. Casas de Campo, Cazaderos y Jardines. Siglos XVI y XVII. Madrid: El Viso, 1986.
- OLIVERAS GUART, A. Guía de Aranjuez. Madrid: Patrimonio Nacional, 1972.
- ORTEGA, J. y SANCHO, J. L. "Secuencias gráficas de los palacios y sitios reales de Felipe V: Madrid, Aranjuez y la Granja de San Ildefonso", en AA.VV. *El arte en la corte de Felipe V* (catálogo). Madrid: Caja Madrid, Museo del Prado y Patrimonio Nacional, 2002, pp. 235-256.
- PORTÚS, J. "El Conde de Sandwich en Aranjuez (las fuentes del Jardín de la Isla en 1668)", *Reales Sitios*, n° 159, 2004, pp. 46-59.
- RABANAL YUS, A. "Los jardines del Renacimiento y el Barroco en España" en HANSMANN, Wilfred. *Jardines. Del Renacimiento y el Barroco*. Madrid: Nerea, 1989, pp. 325-408.
- RIVERA BLANCO, J. y GARCÍA TAPIA, N. "Juan Bautista de Toledo, Jerónimo Gili y Juan de Herrera: autores de la "Mar de Ontigola", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, LI, 1985, pp. 319-344.
- RUBIO ARAGONÉS, M. J. "Rejería artística cortesana del siglo XVIII en los reales sitios. II. El Real Sitio de Aranjuez", *Reales Sitios*, 1995, n° 126, pp. 19-31.
- SANCHO, J. L. "El Real Sitio de Aranjuez y el Arte del Jardín bajo el reinado de Carlos III", *Reales Sitios*, XXV, n° 98, 1988, pp. 49-59.
- _____. La arquitectura de los Sitios Reales: catálogo histórico de los palacios, jardines y patronatos reales del Patrimonio Nacional. Madrid: Patrimonio Nacional, 1995.
- _____. "La escultura de los Leoni...", AA.VV. *Los Leoni (1509-1608): escultores del Renacimiento italiano al servicio de la corte de España*. (Catálogo exposición Museo del Prado). Madrid: Museo del Prado, 1994, pp. 63-76.
- _____. "S.M. ha estado estos días en Aranjuez a ver una fuente que allí se le hace..." Felipe IV y las fuentes del Jardín de la Isla", *Reales Sitios*, 2000, n° 146, pp. 26-39.
- SANCHO, J. L. y MARTÍNEZ-ATIENZA, J.: *Cartografía histórica de Aranjuez: Cinco siglos de ordenación del territorio*. Aranjuez: Doce Calles, 1991, 2 vols.
- SERVICIO DE PLANEAMIENTO Y ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL INSTITUTO JUAN DE HERRERA: *Revisión del Plan General de Aranjuez*. Madrid, 1996 (Estudio no publicado)
- TÁRRAGA, M. L. "Santiago Bonavía, arquitecto hidráulico", en AA.VV. *III Jornadas de Arte. Cinco siglos de arte en Madrid (XV-XX) (Madrid)*. Madrid: Alpuerto, 1991, pp. 97-106.
- URREA, J. "Adán y Eva en Aranjuez", AA.VV. *Adán y Eva en Aranjuez. Investigaciones sobre la escultura en la Casa de Austria*. Catálogo exposición, Madrid, 1992. Madrid: Museo del Prado, 1992, pp. 89-97.
- WINTHUYSEN, J. de. *Jardines clásicos de España: Castilla*. Madrid, 1930.

4 Huertas de Picotajo

Situación

Al norte del río Tajo, entre la antigua desembocadura y cauce del río Jarama hasta el Caz de la Azuda, al norte, y el Desaguador de los Suizos, al este

Fechas

P.: h. 1561

Huerta de las Doce Calles: O.: 1613

Replantación de las huertas: O.: 1744-1747

Desvío del río Jarama: Pl.: 1746. P.: 1755

Calle Nueva: P.: 1749

Apertura de calles y plazas: P.: 1750-1756

Cerramiento huertas: O.: 1756

Plan de Revitalización de Aranjuez: P.: 1989

Autor/es

Juan Bautista de Toledo

Huerta de las Doce Calles: S.i.

Replantación de las huertas: Esteban Boutelou (jardinero)

Desvío del río Jarama: Pl.: Miguel de la Fuente Velasco (ingeniero). P.: Vicente Fornells (ingeniero)

Calle Nueva: Leonardo de Vargas (ingeniero), Jacinto de Posada (ingeniero) y Charles de Witte (ingeniero)

Apertura de calles y plazas: Santiago Bonavía

Cerramiento huertas: S.i.

Plan de Revitalización de Aranjuez: Gerhard Loch y Carlota Navarro Palanca

Usos

Recreativo y agrícola

Propiedad

Huertas de Picotajo: viario: pública (Patrimonio Nacional); huertas: privada y pública (Comunidad de Madrid)

Tramo del ferrocarril: pública (RENFE)

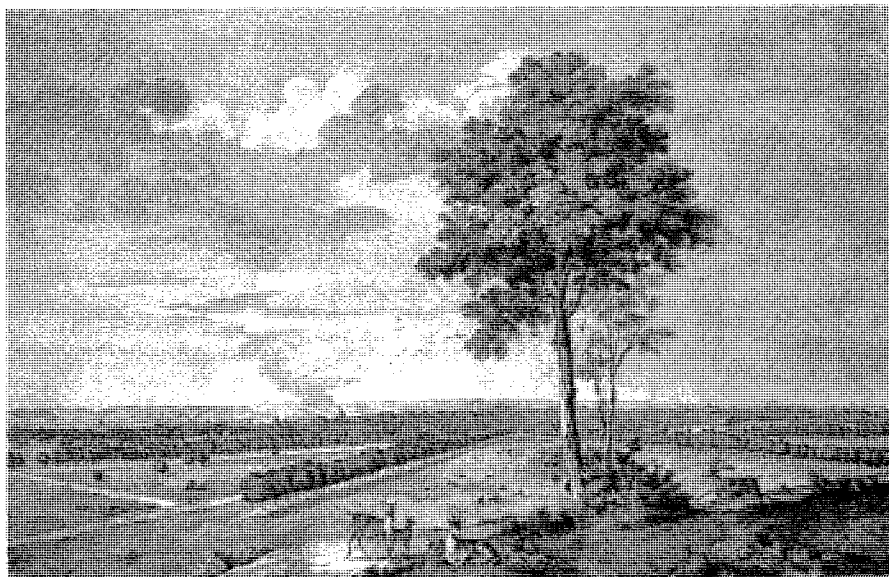
Canales y acequias: Confederación Hidrográfica del Tajo.

Huertas de las Doce Calles (excepto viario cedido al Ayuntamiento de Aranjuez): pública (Patrimonio Nacional y Comunidad de Madrid)

Protección

Paseos arbolados: Sitios Históricos (Revisión PGOU de Aranjuez, 1996)

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001



Doce calles y Picotajo desde Mira el Rey, 1773. Domingo de Aguirre. *Servicio Geográfico del Ejército*.

Las Huertas de Picotajo, con una disposición focalizada inédita en la jardinería europea de su momento, constituyen una de las actuaciones de más interés promovidas por Felipe II en Aranjuez y, además, una de las intervenciones más relevantes de la historia de la arquitectura del paisaje española.

Se encuentran localizadas en el valle del río Tajo, al norte del Jardín de la Isla de Aranjuez, en una amplia franja de terreno de aproximadamente 300 ha. Se limitan por dicho río en su parte sur –enfrentado con el Jardín de la Isla–; con el antiguo cauce del Jarama desde su primitivo encuentro con el Tajo, que forma un amplio meandro, y el Soto del Legamarejo, al oeste; al norte, de forma aproximada, hasta el caz de la Azuda, y al este, baja hasta alcanzar el antiguo caz del Suizo, hoy desaguador de los Suizos, hasta el río Tajo cerca de la Isla y la antigua carretera de Andalucía.

Geográficamente consiste en una vasta lengua de tierra en forma de arco que creaba el meandro del río Jarama antes de desembocar en el río Tajo. El cauce del Jarama se desplaza progresivamente desde el siglo XVII hacia el oeste en todo su recorrido –la junta con el Tajo se hará entonces en el extremo del Soto del Legamarejo–, de tal manera que el antiguo río ya seco se convierte en el límite natural de las Huertas de Picotajo.

Las huertas tenían dos funciones principales, la explotación agropecuaria para el abasteci-

miento de la familia real y la creación de un marco para la práctica cinegética, además de la general de constituir una pieza fundamental en la ordenación territorial de Aranjuez como unos de los elementos intermedios dentro de la gradación típica “filipina” entre la arquitectura y la naturaleza virgen.

El trazado nace del antiguo itinerario de la familia real desde Madrid al palacio de Aranjuez, camino que cruzaba Picotajo por la zona sur, entre dos puentes: uno sobre el río Jarama, llamado puente del Jarama, situado donde está hoy el acceso al Soto del Legamarejo, y el puente del Tajo o de la Isleta, sobre dicho río, que unía las huertas con el Jardín de la Isla, desde el cual, por otro puente menor –ambos desaparecidos– se llegaba a la calle de Madrid y de ésta al palacio.

Este camino en el Picotajo, denominado calle de Entrepuentes, después Legamarejo, organiza en sus extremos dos plazas semicirculares que serán los centros de donde irradiarán el grupo de vías radiales que recorrerán toda la huerta. Así, de la plaza del puente del Jarama parten cinco vías y de la del Tajo, seis –cinco originalmente–. Las dos primeras, por el norte de la plaza del Jarama, denominadas Sotopela y Tilos, colonizan el pico occidental del meandro del Jarama junto a la de la Media Luna o Bonetillo, tercera de la plaza del Tajo; también la tercera, pero del Jarama, denominada de Noguerras, y la cuarta del Tajo, de Ventanilla, avanzan hacia la parte media de Picotajo, apoyadas por las secundarias

El Sitio Real. Conjunto principal. Huertas de Picotajo



Vista plaza Doce calles.



Vista de las huertas.

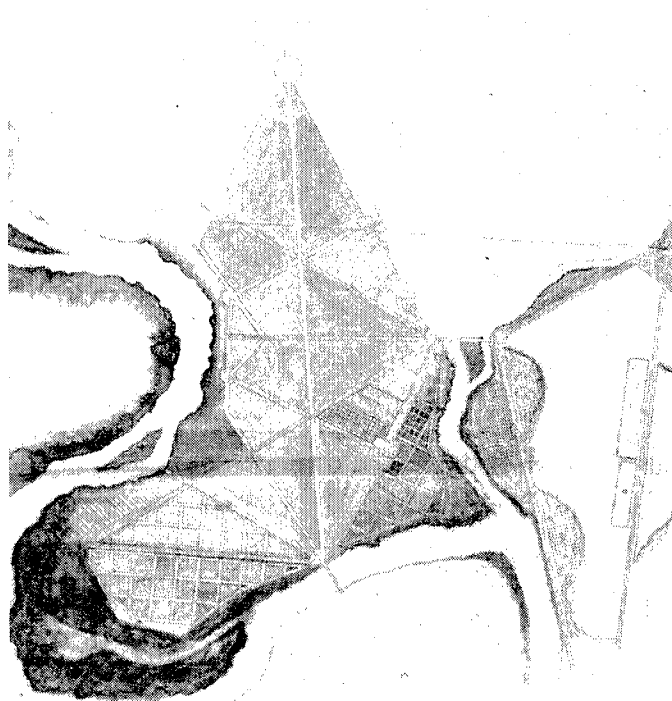
de los Castaños –hoy ocupada por el ferrocarril– y la calle plantada de nogales. La calle cuarta de la plaza del Jarama es la de mayor tamaño, la denominada calle de las Moreras, Florida y Princesa, con 2,8 Km. Su importancia radica en unirse con la plaza de las Doce Calles, pieza distribuidora de la zona más amplia de Picotajo y

posibilitadora del desarrollo posterior de todo el trazado, que en 1613 se convirtió en el centro de la denominada Huerta de las Doce Calles, pues Felipe III inició la plantación de la plaza y las calles originales de Juan Bautista de Toledo, aunque los terrenos agrícolas intermedios no se roturaron hasta el reinado de Felipe IV; además,

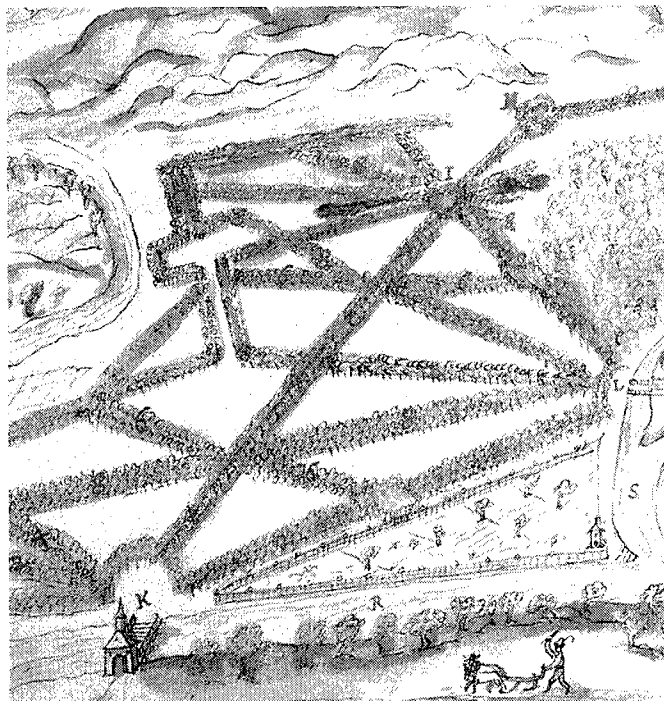


Vista de la calle Romana.

este eje al traspasar la plaza se encamina hacia la zona del Embocador. Las calles quinta y sexta, la del Rey y Romana, nacen en la plaza del Tajo y permiten, asimismo, la ampliación de la malla radial –hoy la calle Romana está parcialmente interrumpida por el nuevo cauce del Tajo, para lo cual, y ya en 1693, José de Arroyo, realiza un proyecto de un muelle para la contención del río, repetido en 1711 por Pedro Martos de la Cuesta–. La calle del Rey luego se conectó con la calle Larga que llevaba al Puente Largo sobre el Jarama, nuevo acceso desde Madrid, y que permitía a su vez enlazar a través de la plaza del Pical del Rey o Cirigata con el sistema de las Doce Calles. La calle Romana, de 1561, era la segunda calle trazada en Picotajo tras la de Entrepuentes y conectaba el puente del Tajo con las Doce Calles. Además de ésta y la de las Moreras, que cruzaba, otras nueve calles irradiaban de la plaza de las Doce Calles, que eran: del Mallo, de la Casa de Vacas, de Chillones o Tillones, de la Montaña, de los Altos, de Robles, del Embarcadero, de Tilos y calle plantada de sauces, después de los Chopos y carretera de Andalucía. La primera, aunque algo variada, junto a las de las Moreras y Romana eran las únicas realizadas en principio, pero las restantes se encontraban planteadas ya en el plano atribuido al taller de Juan de Herrera de hacia 1581 –algunos autores lo fechan en la década anterior–. La única calle que resta de la plaza semicircular del Tajo, la pri-



Huertas de Picotajo. Juan de Herrera (atribuido), h. 1580. *Biblioteca de Palacio*.



Huertas de Picotajo en Vista de Aranjuez (fragmento), 1592. J. L'Hermite. *Biblioteca Real de Alberto I, Bruselas*.

mera y denominada del Angostillo, fue añadida posteriormente, en el siglo XVIII, para unir esta glorieta con otra de donde nacía el Puente Verde, también hoy desaparecido, que comunicaba las Huertas de Picotajo con la calle de Españoles, una de las radiales que partían de la plaza de Palacio.

Las calles están plantadas en ambos laterales con árboles, habitualmente en doble hilera, así como las plazas, que generalmente toman forma circular –o semicircular– aunque también hay una cuadrada o de los Bonetillos –donde se cruzan la calle de Entrepuentes con la de Castaños– y una semicircular –en el cruce de la calle Romana con la probablemente no construida calle plantada de nogales–.

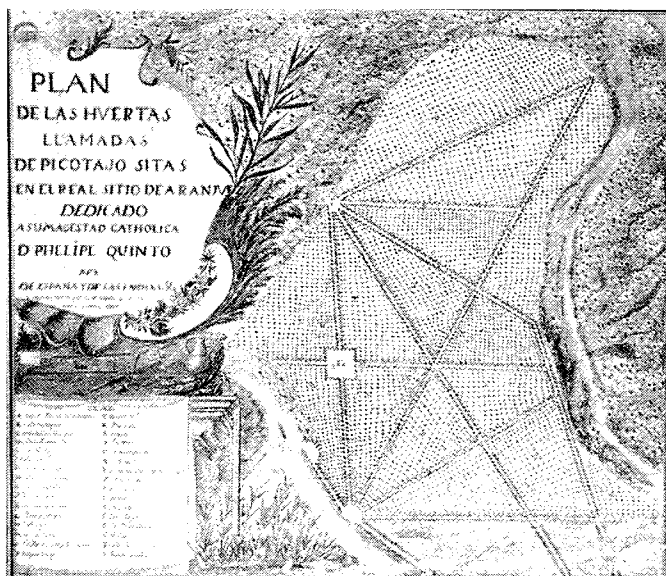
En el interior de las superficies creadas por las vías, de forma triangular o trapezoidal, se encuentran las huertas y tierras de labor, regadas por diferentes caceras, sistema agrícola todavía hoy en uso. El origen de esta red de riego está en la creación del Caz del Embocador o de la Azuda, contemporáneo a las calles, pues en 1565 ya regaba las plazas de Picotajo, pero en 1561 todavía había que utilizar el agua del Caz de las Aves, al otro lado del río Tajo, para regar las plantaciones de la calle Ventanilla.

La superposición de alguna de las zonas de las Huertas de Picotajo y las de las Doce Calles obliga a su separación por Fernando VI, que construye una cerca en 1756, prolongada por la calle del Rey y la plaza Cirigata.

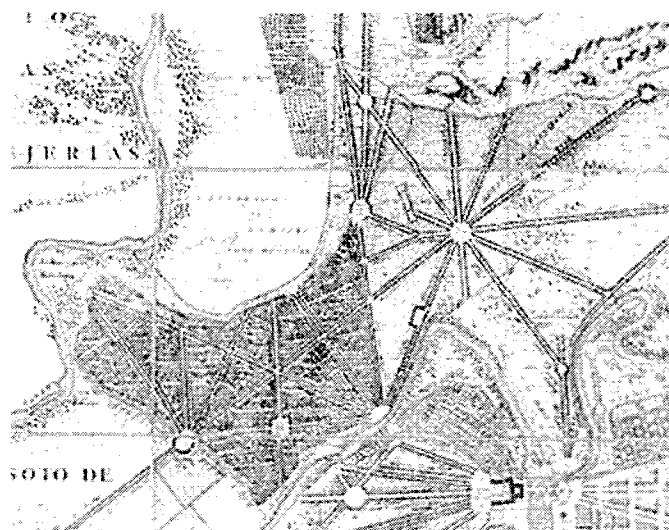
La sustitución en el siglo XVIII del acceso desde Madrid por los puentes originales del Jarama y Tajo por el nuevo del Jarama de 1737, situado más al norte y reemplazado por el actual de piedra en 1761 denominado Largo, y la separación de los recorridos de la familia real y del resto de la población variaba completamente la forma de introducirse en Aranjuez, hecho que generó una importante serie de intervenciones. La familia regia accedía hasta la puerta Cirigata por el denominado Camino de Madrid y desde este punto, por la calle Real, hasta el Puente Verde para llegar por la calle de Madrid a la fachada principal de palacio. Los súbditos, en la glorieta de dicha puerta Cirigata, pasaban a las Doce Calles para llegar al Puente de Barcas, en la parte oriental del Parterre, plaza actual de Santiago Rusiñol. La separación total entre ambos accesos –familia real y resto de visitantes– se llevó a cabo en 1763 al crearse paralela a la vía existente la denominada calle Larga –con sucesivas glorietas–, de la que se conservan varios pro-

yectos anteriores, como el de 1749 de Leonardo de Vargas y otro de éste junto a Jacinto de Posada, modificado por Charles de Witte ese mismo año. Según Sancho, el tracista de la calle fue el ingeniero José Dattuli, Charles de Witte la niveló, Vargas construyó los puentes de los badenes y Posada, arbolista mayor, realizó la plantación. Esta vía paralela, realizada entre 1749 y 1751, alcanzaba también la plaza del Pical del Rey o Cirigata por la calle de Mala Paga, cuyo engarce con la calle Nueva o del Jarama fue proyectado por Santiago Bonavía en 1755 y 1756. Otro acceso para la población consistía en, sin cruzar la plaza Cirigata, avanzar hasta la plaza de las Doce Calles por la calle Chillones –deformación de Tillones– y seguir hasta la glorieta de las calles Colmenar y Praderas a través de la calle de los Tilos para llegar al Puente de Barcas, que en 1656 sustituyó al primitivo de madera. Estas dos posibilidades permitieron en la segunda mitad del siglo XX, ante el acusado tráfico, separar los dos sentidos de la carretera nacional y variar parte del recorrido, de tal forma que mientras que los carriles de ida se mantenían por dicho camino (aunque eliminaban del itinerario a ambas plazas Cirigata y Doce Calles interrumpiendo con un nuevo tramo el trazado de las calles del Mallo,

El Sitio Real. Conjunto principal. Huertas de Picotajo



Plan de Huertas llamadas de Picotajo, 1744. Esteban Boutelou. Biblioteca Nacional.



Topografía del real Sitio de Aranjuez... (fragmento), 1775. Domingo de Aguirre. Archivo General de Palacio.

Moreras o Princesa y Romana para entroncar con la misma carretera de Andalucía hasta el Puente de Barcas), el sentido contrario desde dicho puente enfilaba la calle de los Tilos hasta las Doce Calles y de ésta a Chillonés y Larga hasta el puente Largo sobre el Jarama.

El acceso directo en la actualidad a las Huertas de Picotajo está en la puerta Cirigata, situada en un espacio circular con un cerramiento de la misma forma realizado con machones de ladrillo visto más elaborados en portadas –con pilastras almohadilladas, cornisa rematada por jarrones y esquinas achaflanadas en el acceso– y sencillas en el resto, que soportan unas piezas ovales como las de la cerca del jardín del Príncipe, el puente de la Monta y las Doce Calles, y verja de madera, hoy en muy mal estado. En la parte occidental se encuentra una construcción destinada a usos hosteleros que interrumpe el trazado de dicho cerramiento y donde se encontraba la casa de servicio para los guardas, construida en 1756 por Santiago Bonavía y seguramente origen de la construcción actual, que aparece con una plaza anterior junto al diseño del entronque en la plaza del camino de Madrid y de la calle del Jarama en las propuestas de dicho arquitecto para la denominada Puerta Cirigata.

Desde este punto accedemos por la calle del Rey hasta el antiguo puente del Tajo o, por la carretera de Madrid y calle del Mallo, a las Doce Calles. Este espacio, también muy deteriorado, se formaliza igualmente con una gran plaza circular y cerramiento similar al anteriormente des-

crita de la Puerta Cirigata. Un importante número de machones se conservan, algunos con su decoración de portada, jarrones o piezas ovales, así como parte de las verjas de madera y la plantación perimetral de chopos. El establecimiento de la Carretera Nacional IV terminó por desvirtuar completamente el conjunto de las Doce Calles, elemento fundamental en la configuración de Picotajo, ya planteada en el primer momento con Felipe II.

Por la calle del Rey encontramos los restos de la Casa de Vacas, que sufrió un incendio en 1917; esta edificación, cuyo uso era pecuario –como su nombre indica–, fue construida según proyecto de Marquet con indicaciones del encargado del establecimiento, el italiano Esteban Vecchi. Su acceso se realizaba desde las Doce Calles por la calle de la Casa de Vacas. En 1767 Manuel Serrano presentaba dos variantes –cerca o *ha-ha*– para vallar las praderas adyacentes; una cerca similar a la realizada por Bonavía en la Huerta de la Primavera rodeará el entorno inmediato de la edificación, como se ve en el grabado de Domingo de Aguirre de 1775. Posteriormente fue casa de fieras.

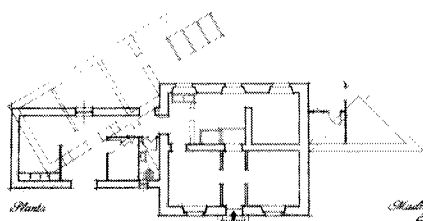
La culminación de la calle del Rey se encuentra en la glorieta semicircular del desaparecido puente del Tajo, del que sólo restan los estribos. Esta plaza poseía un cerramiento interior concéntrico al perímetro de la misma con cuatro puertas para otras tantas calles –Rey, Ventanilla, Media Luna y Entrepuentes–. Las otras dos calles, Romana y Angostillo, se encontraban en la parte interior

de la plaza. Dicha valla se prolongaba mediante sendas tapias por el lado oriental de la calle del Rey y por el meridional de la de Entrepuentes, la primera de 1756 y la segunda con orígenes en el siglo XVI, pues se proyectó en 1553 y rematada en 1561 con el impulso de Juan Bautista de Toledo, en la cerca de las primeras demarcaciones hortícolas. Desde este punto se pueden contemplar las espléndidas perspectivas radiales de las seis vías que nacen en ella, con doble hilera de árboles el de la calle Romana, interrumpida por el cauce del río Tajo. En el entorno de la plaza se localiza una casa de guardas de Santiago Bonavía; de pequeño tamaño, presenta una planta rectangular, cubierta a cuatro aguas sobre cornisa rematada por la campana de la cocina y muros de carga de aparejo toledano con arcos de descarga adintelados de ladrillo a sardinel en los huecos y machones almohadillados en los esquinales. Su planta es similar a la levantada en 1945 por Diego Méndez de la casa de guarda de la Puerta Cirigata: dos crujeías paralelas que albergan, la de fachada, acceso y dos cuartos con sendos huecos y, en la posterior, cocina con salida al corral y otro cuarto.

La calle de Angostillo existía ya en 1734, rematada en una plaza circular como acceso al Puente Verde –de 1728, reedificado por Bachelieu en 1734, cuatro décadas después por Charles de Witte y en 1818 de nuevo, tras su desaparición a comienzos del siglo XIX, para ser volado en 1838, reconstruido después, arrastrado en una riada en 1843, sustituido por una pasarela

Casa de guarda de la Puerta Cirigata - Aranjuez.

Alzado

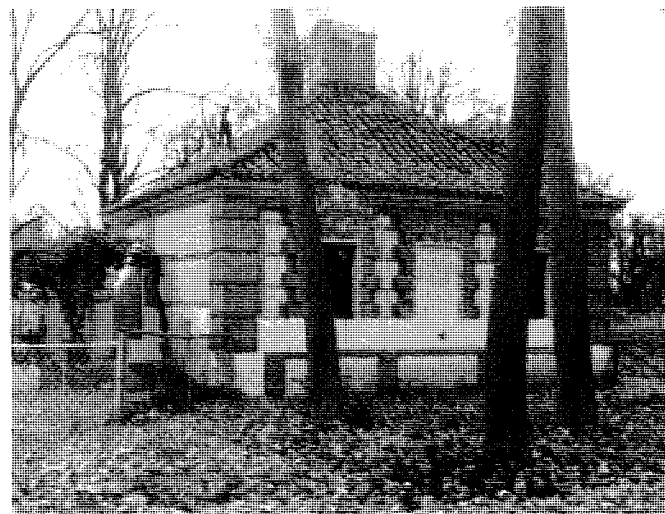


Planta

Madrid febrero de 1945
 D. Méndez
 D. Méndez

Lacort - 1952

Casa de guarda de la Puerta Cirigata, 1945. Diego Méndez. Archivo Estudio Diego Méndez.



Casa de guarda de Bonavía, 1988. R. Vázquez Molezún. SH. Legado Vázquez Molezún.

en 1855 y conservado hasta 1868— tras el deterioro y destrucción del Puente de la Isleta o del Tajo; posteriormente se trazó de nuevo según proyectos de Bonavía de 1750 y 1755 y Charles de Witte de 1774. Esta glorieta semicircular se completaba con una doble hilera de árboles en el límite curvo y sencilla hacia el río, según el criterio utilizado en la calle del Angostillo. Los nuevos puentes que unían Picotajo con la Isleta y ésta con la calle de Madrid, diseñados asimismo por Bonavía en estas fechas, intentaban restituir de nuevo el camino real por el Jardín de la Isla y el acceso original a Palacio del siglo XVI.

A través de la calle Entrepuentes, una de las de trazado más antiguo, accedemos a la plaza del puente del Jarama, atribuida a Juan Bautista de Toledo, como la calle de Sotopela. El puente, existente desde al menos 1551, reparado cinco años más tarde por los Vegas y otra vez en 1564, estaba realizado en madera y tenía un pabellón de acceso, conjunto hoy desaparecido ante el cambio de cauce que experimentó dicho río en el siglo XVIII. La plaza se convertirá, entonces, en el acceso a la finca del Legamarejo, nombre con el que se llama también a dicha calle. La plaza circular, completada su forma tras el traslado del río, es cruzada por la tapia que Fernando VI mandó realizar en 1756 para cerrar las Huertas de Picotajo, en la que se abren tres puertas—hoy desaparecidas— sostenidas por machones de ladrillo visto con pilastras almohadilladas similares a las existentes a las plazas Cirigata y Doce Calles. Tras este límite se extendería el río Jarama,

hoy sustituido por una cacera y un camino. Estas tapias son las que se introducían en la plaza del puente del Tajo y continuaban por la calle Romana.

En el punto central de la calle Entrepuentes, en la que trabajara ya Gaspar de Vega en 1553 y fuera plantada con una hilera de chopos en 1561, se situó una plaza cuadrada denominada del Bonetillo, remate meridional de la calle Castaños. Entre el antiguo cauce, el Tajo y la calle Entrepuentes se extendía una huerta irregular sensiblemente triangular. Se encontraba tapiada y tenía tres accesos, uno en cada plaza de la calle de Entrepuentes, que era el lado mayor, eje que organizaba una malla ortogonal con cinco cuadrados iguales hasta la plaza del Bonetillo desde el puente del Jarama y otros cinco desde el Tajo, con tres módulos perpendiculares en la parte más ancha. Según la documentación, los cuadrados estaban limitados por palenques y se dedicaban a diversos cultivos hortícolas y frutales, como parecen indicar las diferentes trazas representadas. Esta parte sudoccidental de las Huertas de Picotajo estaba ya organizada a la muerte de Juan Bautista de Toledo, según Rivera Blanco. La calle de este entramado que desde la plaza del Bonetillo prolongaba hacia el sur la de Castaños cobró importancia en el siglo XVIII y se representaba como una calle arbolada.

Posteriormente, ya en el siglo XIX, esta zona se vería gravemente desfigurada por el trazado del ferrocarril a Aranjuez, segundo de los construidos en España. Si bien en proyectos anteriores, como el de 1829 que cruzaba Doce Calles

hasta el Puente de Barcas, donde se situaba la estación, o el de Pedro de Lara de 1848, la vía férrea cruzaba el río Tajo en un punto más occidental, una vez incorporado el Jarama, tras superar este último río y el Soto de la Madre del Moledor, el trazado definitivo del ferrocarril se introducía en las Huertas de Picotajo por un túnel en un recorrido muy cercano a la calle Castaños para interrumpir el trazado de las calles de la Media Luna y de las Moreras, cruzar sobre la plaza del Bonetillo y el río Tajo cerca del Puente Verde; incluso se realizó un apeadero cerca de Picotajo, denominado las Yeguas.

El resto de las calles arboladas, generalmente de una hilera de chopos lombardos en cada lado —aunque también hay plátanos, olmos y otras especies, casi todas de plantación posterior—, conservan su imagen original y delimitan amplios terrenos de cultivo, algunos con construcciones agropecuarias. La calle de las Moreras desde su cruce con el ferrocarril hacia Legamarejo aparece replantada; ya entre 1747 y 1748 se plantó de nuevo. En su origen esta vía, cuyo arbolado, obviamente, compuesto de moreras, debió ser trazada por Juan Bautista de Toledo. La calle del Bonetillo o Media Luna, con sauces, parece estar proyectada en 1561 con la intención de unir el puente del Tajo con la dehesa de la Puebla. Del mismo año es la de chopos llamada de la Ventanilla, mientras que la del Rey era de sauces hasta 1620 que se replantó de olmos, como la Romana, anteriormente de chopos, y la de Tillones, plantada de tilos desde el siglo XVIII. La

El Sitio Real. Conjunto principal. Huertas de Picotajo



Vista del Astillero desde el jardín del Príncipe, h. 1830. F. Brambilla. *Palacio Real de Madrid*.

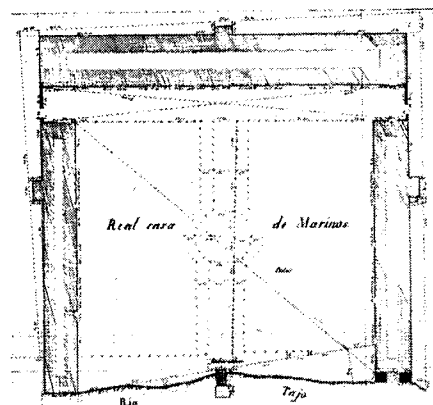
sección transversal histórica de las vías, con el firme central, hileras arboladas y caceras de riego, ha sido modificada en un número importante de calles debido a la variación del ancho de las calzadas, pérdida de la alineación de árboles y falta de mantenimiento del firme. Además del establecimiento del ferrocarril y la carretera nacional, y la desaparición del sistema de caceras ha influido asimismo, ante la falta de riego, para el deterioro del arbolado.

La calle del Mallo se traza en el siglo XVIII al parecer por la variación del cauce del Jarama hacia el este que destruiría las dos plazas circulares que remataban las calles de Castaños y la plantada de nogales, si existió, para comunicar la calle de Nogueras con las Doce Calles. Este tramo del Jarama no desaparece, como el del Soto del Legamarejo, a finales del siglo XVII, pues en el proyecto de replantación de Boutelou de 1744 todavía se dibuja. Dos años después se procedió a separar el río de las huertas con el proyecto de dique de Miguel de la Fuente Velasco, rehecho en 1755 por Vicente Fornells.

En la zona de Picotajo, en la lengua o península que formaba el meandro del río Jarama antes de llegar al Tajo, estaba planteada en el siglo XVI, como en la parte inferior ya comentada, unas amplias huertas ortogonales cuyo eje era la calle de Sotopela. Con el mismo módulo que las de la calle Entrepuentes, se colocó una malla asimismo de diez cuadros con tres hacia el lado occidental, de forma trapezoidal, y dos

y una fracción hacia oriente, con forma triangular. Como en el caso anterior, se creó una calle perimetral que discurría por el interior de las tapias. Entre las calles de Entrepuentes, Media Luna y Castaños y en la misma centuria estaba organizada otra huerta, cercada en su parte occidental, con calles ortogonales de distribución más flexible.

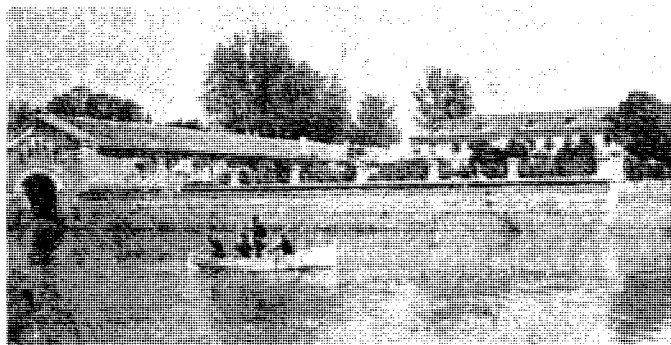
En 1536 pasaron a formar parte de las propiedades reales la zona posteriormente conocida por las Doce Calles, de la Encomienda de Alpajés, y en 1544 la llamada Isla de Picotajo, del heredamiento de D. Gonzalo Chacón, Alcalde de las Dehesas de Aranjuez, dentro del proceso de extensión de Aranjuez durante el reinado de Carlos I. Su hijo Felipe II encargó a su arquitecto Juan Bautista de Toledo la ordenación del conjunto de Aranjuez, proyecto donde se incluía el trazado de las Huertas de Picotajo. Este sistema de vías radiales arboladas está construido, como ya se ha comentado, sobre la calle preexistente de Entrepuentes, en el camino de Madrid, que tenía que ser el origen de un sistema racional que permitiera un aprovechamiento máximo en la ocupación de un territorio que, si bien de topografía llana, tenía al norte, oeste y sur unos límites muy irregulares –los ríos Tajo y Jarama– y en cambio al este se extendía por la vega libremente. Estas dos condiciones antagónicas en la envolvente de las huertas obligaron al arquitecto a renunciar a la ordenación tradicional de malla ortogonal extendida bidireccionalmente, utili-



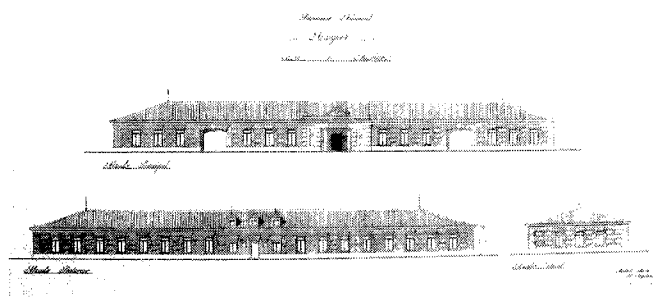
Planta de la Casa de Marinos, h. 1865. *Instituto Geográfico Nacional*.

zada en los jardines llanos italianos desde el siglo XV, pues un trazado de este tipo con su rigidez modular y geométrica no resultaría viable en una superficie de bordes poco uniformes. Para ello recurre a un sistema radial muy flexible y sencillo de trazar que permite la ocupación intensa del meandro del Jarama y la extensión indiferenciada y sin límites de dicho sistema en la parte oriental. Este cambio de estrategia de extensión es necesaria por la escala en la que se estaba trabajando, hasta ahora desconocida en España.

El trazado, realizado antes de 1567, año de la defunción de Toledo, es al menos contemporáneo de los primeros tridentes y conjuntos radiales que experimentó Domenico Fontana en el urbanismo romano y en la villa Montalto. La perfección del mismo presenta la obra de un arquitecto en pleno dominio de sus facultades tras sus realizaciones urbanas de Nápoles: un conjunto de calles radiales separadas 30° nacen de las dos plazas de los puentes y conforman un trazado romboidal simétrico respecto a la calle Ventanilla y la calle de las Moreras –en este caso interrumpido por el río Jarama y con una solución con dos plazas obligada por esta situación–. Los dos extremos de esta calle, las plazas del puente del Jarama y de las Doce Calles se convierten en las generadoras del entramado: la primera, junto a la del puente del Tajo, organiza la ocupación de la península y la segunda permite la extensión indiscriminada de la red por todo el territorio.



Vista de la Casa de Marinos, h. 1902. *Álbum-guía del Real Sitio de Aranjuez*.



Casa de Marinos, 1957. Diego Méndez. *Archivo Estudio Diego Méndez*.

Este amplio conjunto de vías radiales se complementa con un trazado ortogonal secundario que posibilita un orden racional en las huertas, y que se comienza a dibujar en la parte meridional y noroccidental. De esta forma se consigue una ocupación total del territorio: el primer sistema radial proporciona la extensión de la ordenación por todo el ámbito a una escala mayor mientras que el segundo consigue la distribución de los sectores triangulares de menor tamaño resultantes de la ordenación primera.

La variación de la madre del Jarama y la creación de la calle del Angostillo y del Puente Verde hacen perder la fuerza geométrica de la ordenación, así como su lógica interna como ocupación total del territorio marcado: tanto el rombo que forma el trazado como la radiación de calles desde la glorieta del Puente del Tajo o de la Isleta pierden su sentido.

Sucesivamente, la superficie se fue destinando casi exclusivamente a la caza y a la ganadería, de tal forma que la agricultura se vio relegada a pesar de las amplias posibilidades de su desarrollo; de esta forma, la infraestructura hidráulica de riego estaba destinada a los jardines, a los prados para los animales y al autoabastecimiento, generalmente huertas, sin pensar en una producción efectiva. La reducción de los cultivos fue sintomática con Felipe II, que convirtió la zona en una amplia dehesa de prados y pastizales que permitieran el desarrollo de su afición cinegética, que fue continuada por los sucesivos monarcas. Asimismo, Cosme III de Médicis, en su viaje de 1668, alabó los recursos cinegéticos y Carlos III, por otro lado impulsor del conjunto como explotación agropecuaria, tuvo en la caza una de sus raras distracciones. Fernando VII, a comienzos del siglo XIX y para granjearse la estima de sus habitantes, planteó la reducción del coto y dedicarlo a la agricultura.

El siglo XVIII, como hemos señalado, fue el momento de máximo esplendor de las Huertas de Picotajo tras su construcción: tanto Felipe V como Fernando VI y Carlos III crearon y renovaron las plantaciones, infraestructuras viarias y de riego, así como introdujeron nuevos elementos de tipo agropecuario, especialmente con el último monarca, que, en el ámbito de influencia de las huertas, permitieron el crecimiento de sus trazados y explotaciones, estudiados en sus respectivos apartados.

Las calles arboladas y su libre articulación constituyen, sin duda, los dispositivos compositivos principales de la ordenación del Real Sitio de Aranjuez, cuya organización planteada a instancias de Felipe II fue continuada en los sucesivos reinados y cristalizada en época de los borbones. La introducción de dichos elementos en las vías y plazas de la nueva ciudad en el siglo XVIII, y su prolongación en los caminos hacia las ciudades del entorno configuran un complejo entramado de naturaleza urbanizada que implica la conjunción compositiva de tres ámbitos territoriales a diferente escala: la ciudad, su entorno ajardinado y la comarca.

El trazado de las Huertas de Picotajo se representa en un espléndido plano atribuido al taller de Juan de Herrera, si nos atenemos a la fecha de 1581 en la que se cree fue dibujado, aunque también se ha señalado a Juan Bautista de Toledo como autor. En el mismo obtenemos una información veraz de la ordenación de Picotajo en ese momento, aunque la variación de la madre del Jarama y del Tajo en el siglo XVII, los cambios introducidos en el ochocientos y la implantación del ferrocarril y de la Carretera Nacional IV en las centurias siguientes han perturbado la claridad de esta imagen. Las principales variaciones e intervenciones son: la terminación de la plaza de las Doce Calles en el siglo XVII; la interrupción de la calle Romana y destrucción

de parte de la plaza cuadrada ante las crecidas del Tajo; eliminación de las dos plazas circulares y sustitución de las mismas por la calle del Mallo y plaza del Pical del Rey o Cirigata debido al crecimiento del Jarama, en la reordenación de la parte final de las calles Castaños, Ventanilla y aquella plantada de nogales—que desconocemos si se llegó a trazar—; creación del acceso desde el Puente Largo a través de la calle del Jarama o Larga hasta las plazas Cirigata y Doce Calles para organizar el camino de Madrid a través del Puente de Barcas por la nueva carretera de Andalucía; replantación de las huertas por Esteban Bouteiou entre 1744 y 1747; trazado de la calle del Angostillo para conectar con el Puente Verde; separación del río Jarama de las Huertas de Picotajo con proyectos de 1746 y 1755; construcción de la casita y jardines ochavados del infante D. Gabriel en 1769 en las cercanías al Puente de Barcas y frente al embarcadero de Fernando VI, de trazado similar a los Pabellones del Embarcadero, hoy destruida, atribuida a Villanueva y a Manuel Serrano; el talado de arboladas en la Guerra de la Independencia; la voladura de los puentes en 1838 en la Guerra Carlista; introducción del ferrocarril en 1851; declaración del conjunto desamortizable en 1869, a excepción de las Doce Calles y el viario cercano, terrenos que vuelven a la propiedad real con Amadeo de Saboya, pero en 1873, en la primera república, se subastan, menos el arbolado de las calles lineales; y en la segunda mitad del siglo XX, el desdoblamiento de la carretera de Andalucía e interrupción del trazado de las Doce Calles y vías adyacentes.

La Casa de Marinos, hoy muy desfigurada, se encuentra en el paraje denominado Isla del Rebollo, situado en la parte oriental de las Huertas de Picotajo; su función era la de albergar las falúas reales para la navegación por el Tajo, su cuidado y mantenimiento en el astillero y servir

El Sitio Real. Conjunto principal. Huertas de Picotajo

de vivienda a los marineros. La proximidad a este enclave y al Jardín del Príncipe –separados sólo por el río Tajo– y el hecho de trasladar el contenido de la antigua Casa de Marinos, también denominada los Astilleros, al Museo de Falúas en el mismo Jardín del Príncipe, son los factores que hacen incluirlo en este capítulo, aunque su localización no sea exactamente la de las Huertas de Picotajo. La sustitución en época de Carlos IV del arsenal de falúas, situado en la parte norte de la Huerta de la Primavera junto a la también desaparecida naranjería (aunque se conservó el embarcadero, como hoy apreciamos) por la Casa de Marinos con su propio muelle al otro lado del río, supuso la construcción de un conjunto prácticamente cuadrado y simétrico formado por tres cuerpos alargados agrupados en forma de U alrededor de una plaza que se abría al Tajo y el nuevo embarcadero; el principal, el situado al fondo de dicho espacio y paralelo al río, tenía dos plantas frente a los dos laterales, con sólo una, y más sencillos en su ejecución. Los tres edificios presentaban un gran espacio longitudinal interior que ocupaba prácticamente todo el largo de cada construcción; en los dos laterales, con los hastiales abiertos al Tajo (al menos a comienzos del siglo XX, aunque anteriormente sólo el oriental estaba comunicado con el río, como vemos en las vistas de Brambilla y los planos de la Junta de Estadística), era posible el acceso de las falúas a su interior, por lo que podemos hablar de canales cubiertos. La formalización de dichos testeros está muy cuidada, a modo de arco de triunfo con gran arco de medio punto para el canal y pilastras sosteniendo el entablamento partido y el frontón que crea las pendientes de la cubierta; este clasicismo se atempera con la introducción de cinco huecos sobre el arco, elementos eclécticos de finales del siglo XIX de proporción alargada que rompen dicho entablamento y frontón. El embarcadero, de pequeño tamaño, se encontraba en el eje principal al borde del río, ribera que en un primer momento no se trató. Dicho eje se enfatizó con una plantación de doble hilera de árboles y glorieta central. Posteriormente se construyó un paredón para ampliar la plaza central y así controlar las crecidas del río, por lo que el estrecho muelle tomó otro tamaño y carácter más monumental.

El conjunto cambió de usos sucesivamente y fue utilizado como gimnasio para el príncipe Alfonso, hijo de Isabel II, reformado en época de Amadeo de Saboya y utilizado como hospital de coléricos en 1886, según Sancho. En 1957 Diego Méndez levantó los planos del edificio principal, que estaba compuesto por dos crujeas y tres sistemas de escaleras en el eje principal y en los laterales, y entre ellas se desarrollaban dos naves diáfanas para guardar las falúas, diferentes a las

representadas en el plano catastral antes citado; en la planta alta encontramos una serie de cuartos para los marinos, de ahí su nombre, y otras dependencias. Dicho arquitecto y en la misma fecha realizó un proyecto que reducía la longitud del cuerpo principal, eliminaba una planta, mantenía las dos naves y realizaba una recreación neoclásica. Este edificio fue sustituido por el Museo de Falúas de Ramón Andrada en el año 1966 y hoy forma parte de las instalaciones del camping Soto del Castillo, aunque muy desfigurado, pues el cuerpo occidental se perdió, a excepción de su testero.

El Estado, propietario de las Huertas de Picotajo desde 1871, tras la cesión de las propiedades de la Corona –a excepción del Palacio, jardines y edificios anejos–, vendió 15 cuadros de huerta; tras la devolución de propiedades cinco años después, sólo revirtieron a la Real Casa los viarios y terrenos no vendidos a particulares.

De 1987 es el Plan de Revitalización de Aranjuez, de Gerhard Loch y Carlota Navarro, en el que se incluía un ambicioso Parque Regional de los Paseos Arbolados (comprendía Picotajo, Doce Calles y Legamarejo), que no sólo planteaba una serie de intervenciones acordes a la recuperación de las trazas históricas de las Huertas, sino que, además, se regulaba su conservación mediante la redacción de unas ordenanzas generales que permitieran la inclusión de cultivos adecuados. Este Plan fue suscrito en 1989 por la Consejería de Política Territorial de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Aranjuez.

El desvío de la Carretera Nacional IV por la parte occidental de Aranjuez, que eliminó el paso obligado del tráfico por Picotajo, Doce Calles y Puente de Barcas, no supuso la recuperación del trazado original, pues las vías desdobladas primitivas se mantuvieron como acceso a la ciudad.

En los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio 2003 se aprobó para el Ministerio de Medio Ambiente un presupuesto de 601.010 euros para el Proyecto de Recuperación Ambiental de los sotos históricos de la zona de Picotajo, en convenio con el Ayuntamiento de Aranjuez.

Los paseos arbolados de las Huertas de Picotajo se clasifican como Sitios Históricos en el Catálogo de Bienes a Proteger de la Revisión del Plan General de Aranjuez de 1996 y está incluido dentro del ámbito de Paisaje Cultural de la Humanidad, declarado en 2001.

[AS]

Documentación

AGP, plano sig. 1.082. Plano del Palacio y Jardines del Real Sitio de Aranjuez, 1746. Santiago Bonavía.

AGP, plano sig. 3.999. Proyecto para la Calle

Nueva del Real Sitio de Aranjuez, 1749. Leonardo de Vargas.

AGP, plano sig. 4.000. Proyecto para la Calle Nueva en el Real Sitio de Aranjuez, 1749. Leonardo de Vargas.

AGP, plano sig. 926. Proyecto para la Calle Nueva del Real Sitio de Aranjuez, 1749. Leonardo de Vargas y Jacinto de Posada.

AGP, plano sig. 909. Modificación de la Calle Nueva del Real Sitio de Aranjuez, 1749. Charles de Witte.

AGP, plano sig. 1.051. Dibujo de la Calle Angostillo y Puente Verde para el proyecto de plaza semi-circular en el Real Sitio de Aranjuez, 1755. Santiago Bonavía.

AGP, plano sig. 1.038. Plano de la confluencia de la calle de Mala Paga y de la Calle que va al Puente Largo..., 1755. Santiago Bonavía.

AGP, plano sig. 1.053. Plano de la situación de las casillas para guardas junto a Plaza y Portada del Rey..., 1756. Santiago Bonavía.

AGP, plano sig. 1.054. Plano de la situación de las casillas para guardas junto a Plaza y Portada del Rey..., 1756. Santiago Bonavía.

AGP, plano sig. 563. Topografía del Real Sitio de Aranjuez ..., 1775. Domingo de Aguirre.

AGS, M.P. y D., XL-22. Plano del río Tajo a su paso por los jardines de Aranjuez ..., 1693. José de Arroyo.

AGS, M.P. y D., XL-38. Plano que representa las puertas principales que se han de hacer para resguardo de las huertas..., 1697. Anónimo.

Archivo Diego Méndez. Plano 325/124. Casa del guarda de la Puerta Cirigata, 1945. Aranjuez. Arq. Diego Méndez.

Archivo Diego Méndez. Planos 327 a 330/119 y 1837/119. Casa de Marinos, 1957. Aranjuez. Arq. Diego Méndez.

BN, Sec. Geografía y Mapas, M IV 30. Plan de las Huertas llamadas de Picotajo, sitas en el Real Sitio de Aranjuez..., 1744. Esteban Boutelou. Cartoteca de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte, sig. CM PH-10C-C4-40-42. Plano topográfico del camino de Hierro de Madrid a Aranjuez, 1848. Ingeniero Pedro Lara y Meliá.

IGN. C 32-A-4. Santiago Loup, 1810.

SGE, E, 8ª, 1ª, nº 115-6. Vista desde los altos de Mira el Rey, 1773. Domingo de Aguirre.

SGE, E, 8ª, 1ª, nº 119. Plano particular del Canal a su paso por Aranjuez, 1785. Anónimo.

Bibliografía

AA. VV. El Real Sitio de Aranjuez y el Arte Cortesano del siglo XVIII. Madrid: Patrimonio Nacional y Comunidad de Madrid, 1987.

_____. Las Trazas de Juan de Herrera y sus seguidores. Madrid: Patrimonio Nacional y Fundación Marcelino Botín, 2001.

- ÁLVAREZ DE QUINDÓS, J. A. Descripción Histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez. (Edición facsímil de 1804). Aranjuez: Doce Calles, 1993.
- ANGUIANO DE MIGUEL, A. "Explotaciones agrícolas de Carlos III en Aranjuez: trazados urbanísticos y tipos arquitectónicos", AA.VV. *El Arte en tiempo de Carlos III*, Madrid: C.S.I.C., 1989, pp. 51-9.
- _____. "Intervenciones y transformaciones urbanísticas en Aranjuez: reinado de Fernando VI", AA.VV. *El Arte en las Cortes Europeas del siglo XVIII* (congreso Madrid-Aranjuez). Madrid: Comunidad de Madrid, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1989, pp. 44-50.
- BARJA DE QUIROGA, J. "Bibliografía del Real Sitio de Aranjuez", AA.VV. *El Real Sitio de Aranjuez y el Arte Cortesano del siglo XVIII*, Madrid: Comunidad de Madrid, 1987, pp. 141-148.
- BLASCO CASTIÑEIRA, S. "Viajeros por Aranjuez en el siglo XVIII. Antología de descripciones del Real Sitio", AA.VV. *El Real Sitio de Aranjuez y el Arte Cortesano del Siglo XVIII* (Catálogo exposición Palacio Real Aranjuez). Madrid: Comunidad de Madrid y Patrimonio Nacional, 1987, pp. 41-136.
- BONET CORREA, A. "Cronología del Real Sitio de Aranjuez", en AA.VV. *El Real Sitio de Aranjuez y el Arte Cortesano del siglo XVIII*, Madrid: Comunidad de Madrid, 1987, pp. 137-140.
- _____. "El Real Sitio y Villa de Aranjuez en el siglo XVIII: Arquitectura y Urbanismo", en AA.VV. *El Real Sitio de Aranjuez y el Arte Cortesano del siglo XVIII*, Madrid: Comunidad de Madrid, 1987, pp. 17-31.
- _____. "La casa de campo o casa de placer en el siglo XVI en España", en AA.VV. *Introdução do arte da Renascença na península Iberica*, Coimbra, 1981, pp. 135-45.
- CORELLA SUÁREZ, P. "Los trabajos preparatorios para el Mapa Topográfico y Vistas de Aranjuez, 1775, por don Domingo de Aguirre", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXVII, 1989, pp. 257-84.
- GONZÁLEZ PÉREZ, A. "Obras de Ingeniería Hidráulica en el Real Sitio de Aranjuez, durante el siglo XVIII", en AA.VV. *El Arte en las Cortes Europeas del siglo XVIII*, Madrid: Comunidad de Madrid, 1989, pp. 307-14.
- GUERRA DE LA VEGA, R. Juan de Villanueva, Arquitecto del Príncipe de Asturias. Jardines y Casas de Recreo en Aranjuez, el Escorial y el Pardo. Madrid: Ramón Guerra de la Vega, 1986.
- _____. Real Sitio de Aranjuez. Madrid, 1977.
- LOCH, G. y NAVARRO, C. Plan de Revitalización de Aranjuez. Madrid: Dirección General de Arquitectura, Consejería de Política Territorial, Comunidad de Madrid, 1989.
- MARTÍN OLIVARES, G. y SANCHO, J. L. "Jaime Marquet y la configuración arquitectónica de Aranjuez como Sitio rural modelo de la Ilustración bajo Carlos III", en AA.VV. *El Arte en las Cortes Europeas del siglo XVIII*, Madrid: Comunidad de Madrid, 1989, pp. 433-42.
- MERLOS ROMERO, M. M. Aranjuez y Felipe II. Idea y forma de un Real Sitio. Madrid: Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Educación y Cultura. Comunidad de Madrid, 1998.
- MORÁN TURINA, J. M. y CHECA CREMADES, F. Las Casas del Rey. Casas de Campo, Cazaderos y Jardines. Siglos XVI y XVII. Madrid: El Viso, 1986.
- NIEVA SOTO, P. "Aportaciones documentales a la figura del arquitecto Jaime Marquet y a su obra en Aranjuez", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXIV, 1987, pp. 79-103.
- OLIVERAS GUART, A. Guía de Aranjuez. Madrid: Patrimonio Nacional, 1972.
- _____. Real Sitio de Aranjuez. Madrid, 1977.
- RABANAL YUS, A. "Los jardines del Renacimiento y el Barroco en España" en HANSMANN, Wilfred. Jardines. Del Renacimiento y el Barroco. Madrid: Nerea, 1989, pp. 325-408.
- SANCHO, J. L. "El Real Sitio de Aranjuez y el Arte del Jardín bajo el Reinado de Carlos III", *Reales Sitios*, año XXV, 1988, nº 98, pp. 49-59.
- _____. La arquitectura de los Sitios Reales: catálogo histórico de los palacios, jardines y patronatos reales del Patrimonio Nacional. Madrid: Patrimonio Nacional, 1995.
- _____. "Los tillones en la Plaza de San Antonio", en AA.VV. Plaza de San Antonio: Arte, Historia y Ciudad. Riada I. Aranjuez: Doce Calles, 1989, pp. 103-118.
- _____. "Plano del Real Sitio de Aranjuez al final del reinado de Felipe II", AA.VV. *Jardín y Naturaleza en el reinado de Felipe II* (catálogo de exposición). Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 1998, pp. 499-503.
- SANCHO, J. L. y MARTÍNEZ-ATIENZA, J.: *Cartografía histórica de Aranjuez: Cinco siglos de ordenación del territorio*. Aranjuez: Doce Calles, 1991, 2 vols.
- SERVICIO DE PLANEAMIENTO Y ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL INSTITUTO JUAN DE HERRERA: *Revisión del Plan General de Aranjuez*. Madrid, 1996 (Estudio no publicado)
- TERÁN, M. de. "Huertas y jardines de Aranjuez", *R.B.A.M.M.*, 1949, nº. 58, pp. 261-97.
- WILKINSON ZERNER, C. Juan de Herrera. Architect to Philip II of Spain. New Haven&London: Yale University Press, 1993.

5 Jardín del Parterre

Situación

Entre el Palacio Real, avenida de Palacio, glorieta de Rusiñol y el río Tajo entre el puente de Barcas y la Ría

Fechas

P.: h. 1728. O.: 1731-1734. Plantación: O.: 1732-1734

Fuente de las Nereidas: O.: 1744

Foso: O.: 1760

Fuente de Hércules y Anteo: O.: 1827

1ª Ref. trazado: O.: 1850

2ª Ref. (trazado actual): O.: 1871-1872

Res.: O.: 1991-1992

Autor/es

P.: Esteban Marchand. O.: Esteban Marchand y Leandro Bachelieu. Plantación: Esteban Boutelou Fuente de las Nereidas: Joaquín Dumandre (escultor) y Jacques Bousseau (escultor)

Foso: Jaime Marquet

Fuente de Hércules y Anteo: Isidro González Velázquez y Juan Adán (escultor)

1ª Ref. trazado: Francisco Viet

2ª Ref.: S.i.

Res.: Margarita Mielgo de Castro (paisajista)

Usos

Cultural y recreativo

Propiedad

Pública (Patrimonio Nacional)

Protección

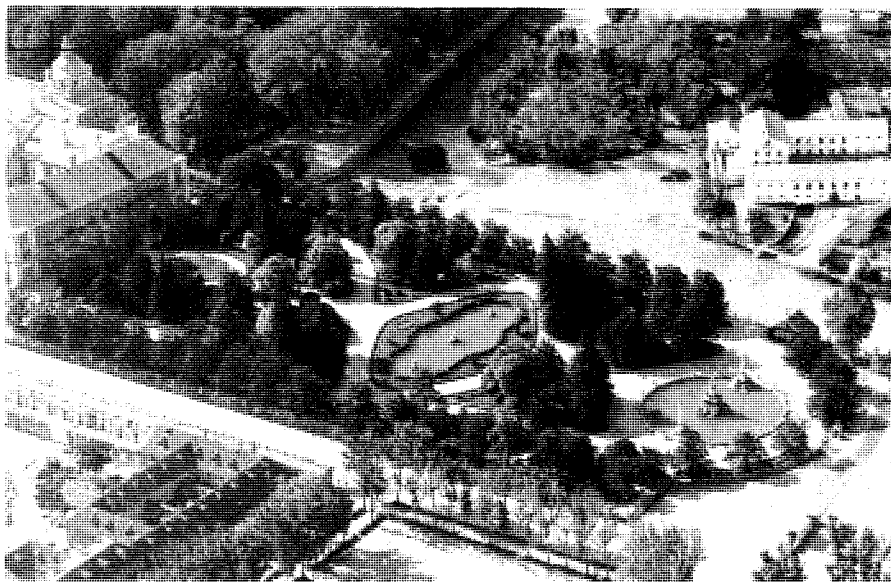
BIC Jardín Histórico 1931

Jardín Histórico y Elemento singular (Revisión PGOU de Aranjuez, 1996)

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

El Jardín del Parterre fue uno de los escasos ejemplos, y de gran calidad, de la jardinería clásica francesa en España. Su interesante trazado, variado en la segunda mitad del siglo XIX, se fundamentaba en el nuevo alzado del Palacio Real tras su terminación.

Se encuentra frente a la fachada oriental del palacio de Aranjuez y los Jardines del Rey y la Reina, entre la avenida de Palacio, situada al sur, el río Tajo al norte y la glorieta de Rusiñol en su extremo este. Tiene una superficie de casi 19.000 m² delimitada por la galería que une el palacio con la Casa de Oficios y un canal o *ha-ha* con cerramiento de rejería y piedra de Colmenar que



Vista aérea, 1959. *Paisajes españoles.*

lo rodea hasta su culminación en el río Tajo, cuyo límite se conforma mediante un elemento similar.

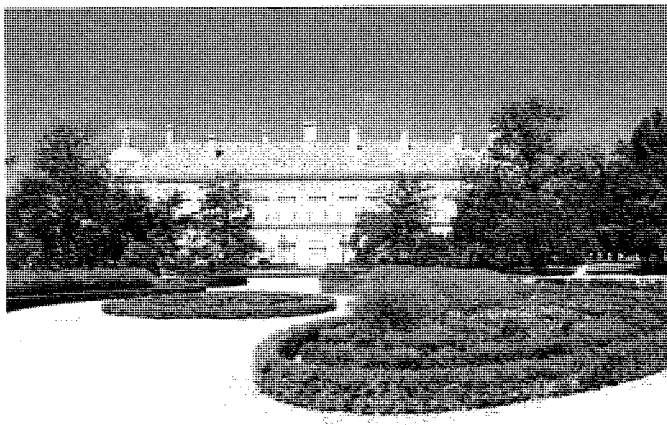
Se accede al mismo desde el exterior por dos puntos: una gran puerta de cerrajería situada en el eje longitudinal coincidente con el del palacio desde la glorieta de Rusiñol, escoltada por dos garitones de piedra de Colmenar con esculturas superiores, y, desde la avenida del Palacio, por un pequeño hueco practicado en la galería meridional, denominado Puerta de Damas; asimismo, unas sencillas puertas del palacio permiten la comunicación con el Parterre, así como a través de los jardines laterales y el primer puente del Jardín de la Isla.

Geométricamente consiste en un alargado trapecio con base en dicha fachada del palacio y los dos jardines anejos del Rey y la Reina y rematado por una exedra de ancho menor. Se compone básicamente de tres grandes grupos organizados por cuatro fuentes y separados por un viario ondulante que se estrangula dos veces alrededor de la fuente central. El primer grupo, el más cercano al palacio, presenta dos fuentes -las Nereidas-, situadas simétricamente respecto al eje principal y dentro de dos amplias piezas de pradera acompañadas de otras menores con dibujos heráldicos y borduras ornamentales; el grupo segundo se conforma alrededor de la gran fuente de Ceres, de dibujo mixtilíneo -un rectángulo con semicírculos en cada uno de sus lados- dentro de una figura oval de césped; y, por último, ya en parte dentro de la exedra, la

fuente circular de Hércules y Anteo, con las columnas de Calpe y Ávila, y otro conjunto de piezas de pradera. Entre los grupos encontramos elementos triangulares de césped y, para delimitar lateralmente, hileras de árboles de sombra. Las piezas de pradera se bordean con boj y en su interior se introducen arbustos y árboles ornamentales, entre ellos grandes coníferas.

El foso o *ha-ha* que circunda el Jardín del Parterre en sus lados sur y este se compone de una profunda hendidura de piedra de Colmenar de aproximadamente 285 m de largo que desemboca en el río junto al puente de Barcas y que es protegida por dos barandillas de hierro en ambas márgenes, apoyada la interior por machones pétreos decorados con jarrones realizados por los escultores franceses de La Granja, repetida en el lado norte en la ribera del río Tajo. Sólo existe un puente sobre dicho foso, localizado en el eje principal del conjunto y constituido por la puerta de acceso al Parterre; realizada en rejería monumental de hierro, tiene dos hojas de estilo rococó francés -correspondiente al reinado de Luis XV- coronadas por rocallas y formas curvadas muy ligeras, recibidas en pequeñas piezas del mismo material que las unen a dos garitones con sendos ángeles tallados, realizados ambos elementos con piedra de Colmenar.

Las dos pequeñas fuentes de las Nereidas, ninfas mitológicas, fueron colocadas por Dumandre y realizadas en plomo por Bousseau; pintadas imitando mármol blanco -inicialmente



Vista del Parterre hacia el palacio.



Vista de la fuente de Hércules y Anteo.

eran de bronce—, se rodean de un estanque circular bajo con sencillo labrado en piedra de Colmenar. La fuente de Ceres, proveniente del Jardín del Príncipe, se compone de tres elementos dentro del amplio estanque con sencillo encintado de piedra poco elevado: la diosa agrícola, sentada en dirección a palacio, en el eje principal y desproporcionada en su tamaño respecto al estanque, y, transversalmente, dos canastillos con vegetación sujetos por ángeles. La cuarta fuente, la de Hércules y Anteo, fue realizada por Isidro González Velázquez con esculturas de Juan Adán para el entorno de la Casa del Labrador y sustituyó a la llamada Fuente del Tajo. Se compone de un elemento central con la escultura que le da nombre, colocada a espaldas del palacio, sobre columnas con basamento de piedra con dos grandes arcos con dovelas almohadilladas que albergan sendas fuentes, todo ello sobre elementos de piedra que imitan afloramientos rocosos; a ambos lados, perpendiculares al eje principal, se encuentran dos columnas sobre similares grupos rústicos de piedra: la columna de Ávila, al sur, y la de Calpe en el extremo contrario. El estanque, circular, es bajo y está encintado de forma simple con piedra de Colmenar y decorado con jarrones sobre machones del mismo material.

Todo el conjunto se organiza a través de un eje longitudinal de simetría que une la fachada del palacio, las fuentes de Ceres y Hércules y el acceso desde la glorieta de Rusiñol. Si bien el hecho de organizar un parterre encerrado por muros fue una práctica común en toda Europa, aunque con carácter prácticamente urbano y sin las connotaciones espaciales de la arquitectura francesa clásica del jardín, la sustitución del mismo

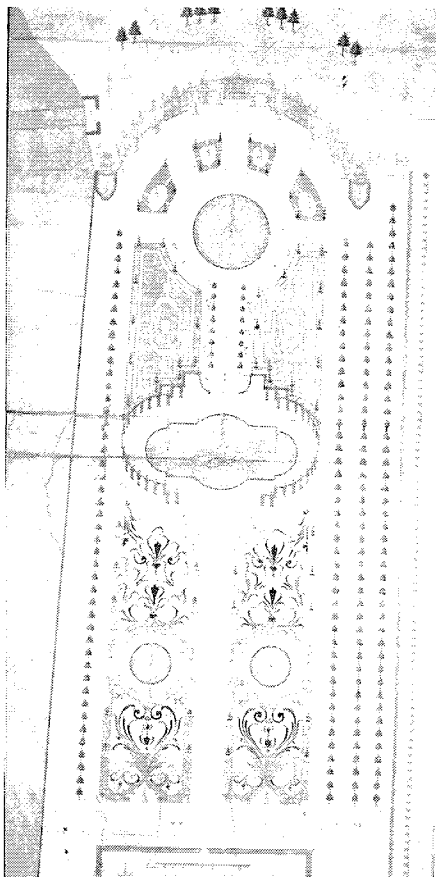
por un trazado pseudo-paisajista —sin alterar básicamente los elementos arquitectónicos, como el palacio, fuentes y cerramiento exterior— obliga a generar un espacio desconcertante y de carácter híbrido: si bien por un lado se organizan las típicas piezas irregulares —isletas— de pradera con fuerte arbolado de sombra y coníferas al modo “paisajista”, se ordenan en sucesión axial y simétrica según el eje de desarrollo original del jardín y que incluyen en su formalización las cuatro fuentes previas. Además, aunque las praderas y los caminos sinuosos junto a la plantación arbórea de gran porte quieren conformar una imagen pastoral, del paisajismo más *reptoniano* que *browniano*, se limitan las piezas con boj al modo clásico, se introducen borduras y platabandas decorativas y se plantan los árboles de forma simétrica o en alineaciones geométricas. Estos factores, junto a la falta de proporción entre los espacios abiertos y los sombríos o cubiertos por el arbolado, la intención clara de axialidad y de organizar límites geométricos, nos llevan a entender este espacio como un típico ejemplo de jardinería mixta del tipo isabelino, aunque es algo posterior, tamizado por un siglo de actuaciones sucesivas.

La zona oriental del palacio no estuvo conformada en el siglo XVI a excepción de un grupo de casas, la isleta de gobierno, unas arcas de agua y una pequeña franja murada y ajardinada que acompañaba el Cuarto del Rey. La terminación del palacio encargada por Felipe V y la importancia de las crujeas que miraban a esta orientación, con la nueva localización en ellas del dormitorio del rey, incitaron al monarca a levantar un jardín a la francesa —un parterre— que realizara esta parte del conjunto. En 1721

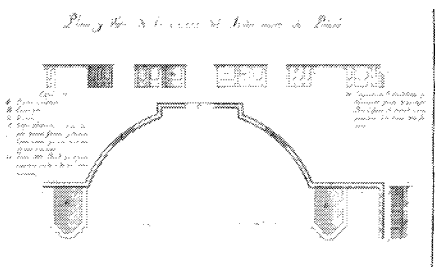
se trabajaba en los muros de la ribera del río Tajo bajo la supervisión de Ardemans para construir un jardín que acompañaría la fachada oriental y uniría el Jardín del Rey con el futuro de la Reina, simétrico a aquél. Este nuevo jardín, compositivamente similar al del Rey, iba a ser secundado, según deseo del Gobernador de Aranjuez, Samaniego, por una amplia plaza, pero Felipe V ordenó su destrucción para la creación del Jardín del Parterre, obra de Esteban Marchand, cuyo proyecto es fechable hacia 1728. Al año siguiente ya se han demolido las casas —denominadas de Chacón— y el jardín de Samaniego y en 1732 se procedía a erigir la línea de cierre y se organizaba la plantación por Esteban Boutelou. El muro que delimitaba al sur el conjunto prolongaba los pórticos con ándito superior existentes al sur del Jardín del Rey, cuya función era la de unir el palacio con la Casa de Oficios. Un error en la ejecución —las arquerías exteriores se abrieron al jardín— obligaron en 1733 a rehacer de nuevo la galería porticada tras la terminación del remate semicircular de la tapia. En ese mismo año se derribaba el muro que separaba el Jardín del Rey del Parterre y un año después se comenzó el plantío y se trajo al fontanero La Roche de La Granja para las fuentes. Hasta 1744 no se colocaron las ninfas de Dumandre. El paredón que recorría el jardín por el norte separándolo del río fue sustituido por Bonavía en 1751 por una barandilla de hierro con pilastres de piedra de Colmenar, como señala Sancho.

Muerto Marchand en 1733, fue sucedido por Leandro Bachelieu, que introdujo diversas modificaciones. En su terminación en 1736 parece que intervinieron Juarra y, como colaborador, Ventura Rodríguez.

El Sitio Real. Conjunto principal. Jardín del Parterre

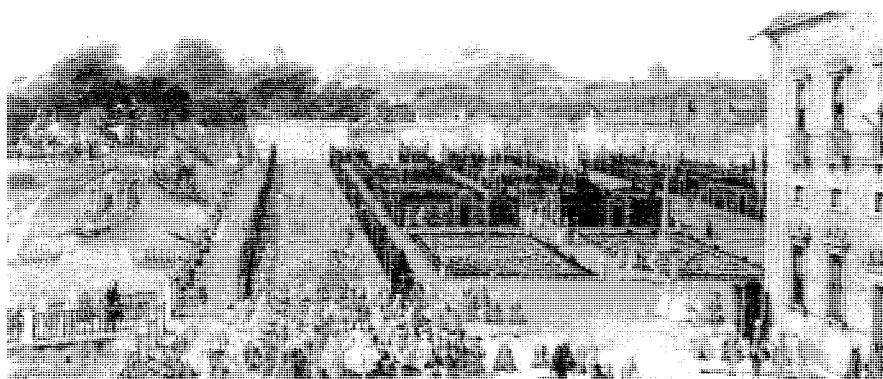


Planta del proyecto original para el parterre, h. 1728. Esteban Marchand. *Archivo General de Palacio*.



Planta y alzado del muro de cerramiento oriental, 1734. Leandro Bachelieu. *Archivo General de Palacio*.

El plano original de Marchand presenta un parterre de bordado con estanques circulares con surtidor –las actuales Nereidas– que separan cada elemento en otros dos, trazados con las típicas rocallas, platatabandas de césped y arbustos



Fernando VI y Bárbara de Braganza con sus invitados en los jardines del Palacio Real de Aranjuez (fragmento), 1756. F. Battaglioli. *Museo del Prado*.

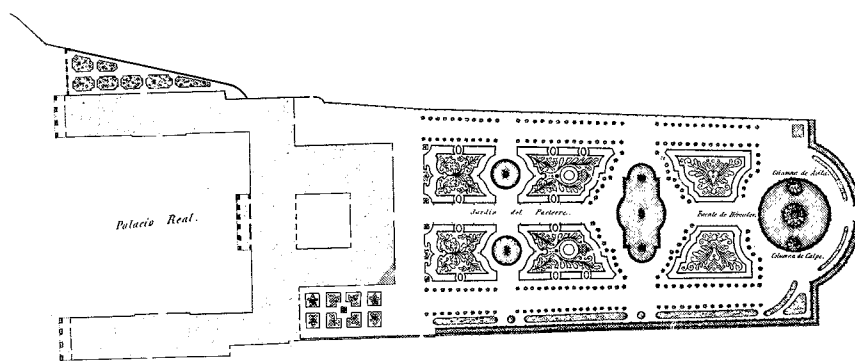
tallados, elementos que se adaptan a la forma mixtilínea del estanque central –el de Ceres– con tres grandes surtidores y rodeados de galerías vegetales talladas, para dar paso, mediante una sencilla escalera, a dos *boulingrins* de menor tamaño con avenida central flanqueada por estatuaria y dos hileras de árboles; se remata el conjunto en dicho documento gráfico mediante un gran estanque circular –el actual de Hércules y Anteo– con surtidor central y cuatro piezas radiales de *gazon* con escultura central que organizan un tridente hacia el exterior del parterre, con tres puertas de rejería –de madera, pues nunca se construyeron– que horadaban la gran exedra que forma parte del muro perimetral, de ladrillo y cantería con pilastras y jarrones superiores, que acompaña todo el conjunto por su lado meridional y oriental. A ambos lados, para ocultar el muro y limitar la ribera, se introducen, respectivamente, tres y una hileras de tilos, eliminados posteriormente, así como altos setos de carpes fuera de proyecto en los cuadros –insertados durante la construcción–, en los cuales se abrieron ventanas. El diseño muestra concomitancias con aquéllos presentados por Dezallier D'Argenville en su tratado *Theorie et pratique du jardinage...*, así como con el trazado del propio Marchand para la huerta en Migascalientes de Luis de Riquer, boticario del rey, donde la delimitación vertical de los espacios busca más la compartimentación del todo frente a la idea de globalidad más cercana a Le Nôtre. La imagen original del parterre era muy distinta en las representaciones posteriores de Battaglioli, donde se mostraban grandes cuadros y alineaciones de altas paredes de setos con ventanas abiertas, que fueron sustituidas en tiempos de Carlos III por álamos negros recortados en bola sobre pedestales cúbicos, como se aprecia en las vistas de Brambilla.

La transformación más importante fue la supresión del muro exterior entre 1760 y 1763 por Marquet para introducir un foso con agua –por la tardía fecha y por la posibilidad de relacionar visualmente, y no de forma física, el jardín con el exterior, ha sido considerado el típico *ha-ha* paisajista, pero está más bien conectado formalmente con los fosos de los jardines clásicos franceses, planteados en el país vecino en numerosos jardines, como en el Grand Trianon, y, en España, en la plaza de acceso del nuevo palacio del Buen Retiro proyectado por Robert de Cotte– que permitía la visión del conjunto desde el exterior y facilitaba la fusión del Parterre con el paisaje circundante. La puerta de acceso al jardín fue realizada por Alfonso Gómez de Ortega en 1761 según trazados de Jaime Marquet.

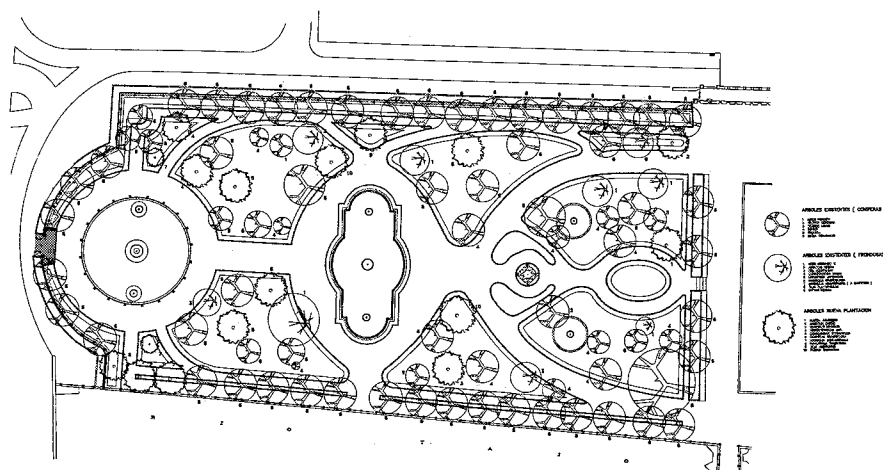
Los cambios posteriores fueron mínimos, a excepción de la erección de la fuente de Hércules y Anteo por Isidro González Velázquez en 1827 con esculturas de Juan Adán. En 1850 se eliminaron los trazados barrocos y se introdujo un diseño en el estilo isabelino del momento obra de Francisco Viet, a su vez cambiado entre 1871-1872 ante la decadencia del sitio, que es prácticamente el que conocemos ahora, aunque con nuevas plantaciones. En 1991 se presentó el Proyecto de Restauración del Parterre por el entonces Servicio de Jardines, Parques y Montes de la Subdirección General del Patrimonio Arquitectónico con la colaboración de la paisajista Margarita Mielgo, finalizado un año después.

El trazado de la población de Aranjuez por Santiago Bonavía en 1750 tuvo en cuenta para la simetría del eje longitudinal de la plaza de San Antonio la fuente circular original del Jardín del Parterre, hoy de Hércules y Anteo, pues se colocó coaxialmente con la fuente de la Mariblanca y la iglesia de San Antonio, lo que parece indicar

El Sitio Real. Conjunto principal. Jardín del Parterre



Jardín del Parterre en Plano del Real Sitio de Aranjuez... (fragmento), h. 1865. P. Peña. *Junta General de Estadística*.



Plano de arbolado. Remodelación del Parterre de Felipe V, 1991. Ricardo de la Torre y Margarita Mielgo. *Patrimonio Nacional*.

que, fijada la fachada oriental de la Casa de Oficios, la fuente del Parterre marcó el punto medio de dicha plaza y, por tanto, la posición del alzado simétrico.

El Jardín del Parterre fue declarado Monumento Histórico Artístico en 1931, aparece como Jardín Histórico en el Catálogo de Bienes a Proteger de la Revisión del Plan General de Aranjuez 1996 y, en este mismo documento, la canalización y el cerramiento con las puertas de acceso se clasifican como Elementos singulares; asimismo, forma parte del ámbito de Paisaje Cultural de la Humanidad, declarado en 2001.

[AS]

Documentación

AGP, plano sig. 2.415. Plano general del pueblo y jardines, h. 1910. Anónimo.
 AGP, plano sig. 2.456. Planta del proyecto del Parterre, h. 1728. Etienne Marchand.
 AGP, plano sig. 1.212. Plano del estado de la obra del jardín..., 1734. Leandro Bachelieu.
 AGP, plano sig. 1.213. Planta y alzado del muro de cerramiento oriental del Parterre, 1734. Leandro Bachelieu.
 AGP, plano sig. 1.020. Barandilla, pedestal y tiesto para el pretil sobre el río Tajo en el Parterre, 1751. Santiago Bonavía.

AGP, plano sig. 2.471. Plano general del pueblo, h. 1835. Anónimo.

Archivo Central de la Consejería de Cultura, sig. 4.535/3. Proyecto de restauración del Parterre. Jardín de la Isla. Real Sitio de Aranjuez. Memoria, 1991. Patrimonio Nacional, Subdirección General del Patrimonio Arquitectónico, Servicio de Jardines, Parques y Montes.

Archivo Regional, fondo Santos Yubero, sig. 18.940/6. Vista del Parterre de Aranjuez, 1961. Fot. Santos Yubero.

Archivo Servicio de Jardines y Montes, Dirección General de Arquitectura, Patrimonio Nacional. Remodelación del Parterre de Felipe V. Plano arbolado, 1991. Ricardo de la Torre y Margarita Mielgo.

Archivo Servicio de Jardines y Montes, Dirección General de Arquitectura, Patrimonio Nacional. [Jardines de la Isla, Parterre, Rey y Reina], (s.f.). Servicio de Jardines, Parques y Montes, Sección de Bellas Artes, Patrimonio Nacional.

Archivo Servicio de Jardines y Montes, Dirección General de Arquitectura, Patrimonio Nacional. Memorias de Gestión.

BN, Barcia, sig. 1.207. Planta y alzado de la fuente de Ceres, para el jardín del Príncipe, h. 1825. Arq. Isidro González Velázquez.

BN, Barcia, sig. 1.214. Fuente de Hércules y Anteo, h. 1825. Arq. Isidro González Velázquez.

Centro Cartográfico y Fotográfico, Ejército del Aire, Rollo 5295, nº 5295, 1ª AC, Hoja 605. Vista aérea, 1936.

Centro Cartográfico y Fotográfico, Ejército del Aire, Rollo 5872, nº 3, 1ª SCF, Hoja 605. Vista aérea, 1959.

IGN. Aranjuez, h. 1865. Junta de Estadística, Peña.

IGN. C 32-A-4. Santiago Loup, 1810.

Paisajes Españoles, 3.599. Vista aérea, 1959. SGE, inv. 113-2. Plano del Palacio del Real Sitio de Aranjuez: plano del suelo bajo o primer piso, 1728. Anónimo.

SGE, E, 8ª, 1ª, nº 115, lám. 2. Vista del Parterre desde el Palacio Real, 1773. Domingo de Aguirre. SGE, E, 8ª, 1ª, nº 115, lám. 3. Vista del Parterre desde la entrada por el puente de Barcas, 1773. Domingo de Aguirre.

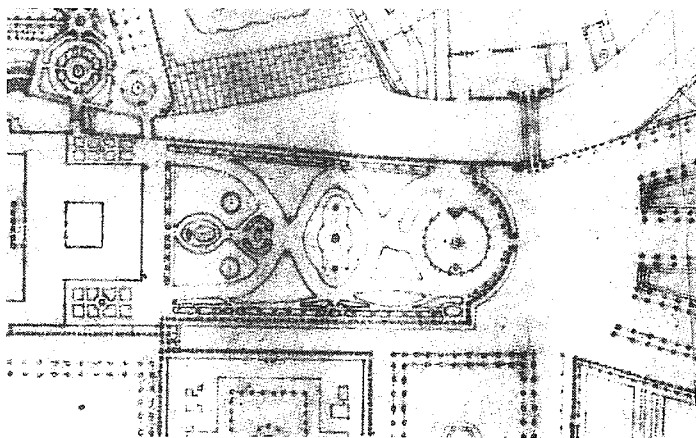
Bibliografía

AA.VV. Aranjuez. Paseos por los jardines de la Isla, del Parterre y del Rey. Aranjuez: Doce Calles, 1992.

_____. El Real Sitio de Aranjuez y el Arte Cortesano del siglo XVIII. Madrid: Patrimonio Nacional y Comunidad de Madrid, 1987.

ÁLVAREZ DE QUINDÓS, J. A. Descripción Histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez. (Edición facsimilar de 1804). Aranjuez: Doce Calles, 1993.

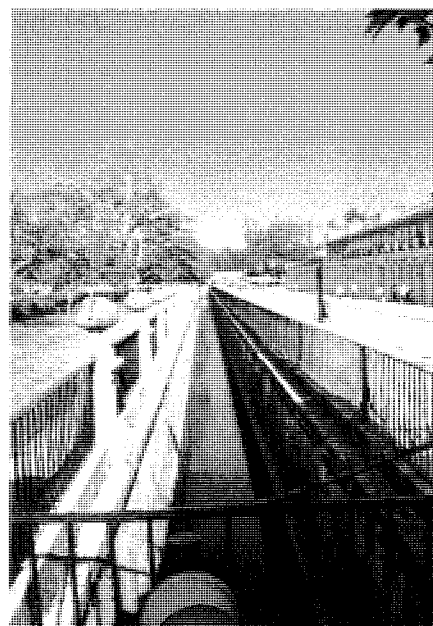
El Sitio Real. Conjunto principal. Jardín del Parterre



Jardín del Parterre en plano general del pueblo y jardines (fragmento), h. 1910. Anónimo. Vista del Parterre, h. 1920. Aranjuez, de "El Arte de España".
 Archivo General de Palacio.



Vista del Parterre desde la Glorieta de Santiago Rusiñol.



Vista del foso del Parterre.

CASA VALDÉS, marquesa de [Teresa Ozores y Saavedra]. Jardines de España. Madrid: Herederos de Teresa Ozores y Saavedra, 1987.

MERLOS ROMERO, M. M. Aranjuez y Felipe II. Idea y forma de un Real Sitio. Madrid: Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Educación y Cultura. Comunidad de Madrid, 1998.

OLIVERAS GUART, A. Guía de Aranjuez. Madrid: Patrimonio Nacional, 1972.

ORTEGA, J. y SANCHO, J. L. "Secuencias gráficas de los palacios y sitios reales de Felipe V: Madrid, Aranjuez y la Granja de San Ildefonso", en AA.VV. *El arte en la corte de Felipe V* (catálogo). Madrid: Caja Madrid, Museo del Prado y

Patrimonio Nacional, 2002, pp. 235-256.

RABANAL YUS, A. "Los jardines del Renacimiento y el Barroco en España" en HANSMANN, W. Jardines. Del Renacimiento y el Barroco. Madrid: Nerea, 1989, pp. 325-408.

RUBIO ARAGONÉS, M. J. "Rejería artística cortesana del siglo XVIII en los reales sitios. II. El Real Sitio de Aranjuez", *Reales Sitios*, 1995, n.º. 126, pp. 19-31.

SANCHO GASPAS, J. L. La arquitectura de los Sitios Reales: catálogo histórico de los palacios, jardines y patronatos reales del Patrimonio Nacional. Madrid: Patrimonio Nacional, 1995.

_____. "Los jardines de Aranjuez bajo los primeros Borbones. Una nueva imagen:

el parterre" en AA.VV. *El Arte en las Cortes Europeas del siglo XVIII*, Madrid: Comunidad de Madrid, 1989, pp. 663-74.

SANCHO, J. L. y MARTÍNEZ-ATIENZA, J.: *Cartografía histórica de Aranjuez: Cinco siglos de ordenación del territorio*. Aranjuez: Doce Calles, 1991, 2 vols.

SERVICIO DE PLANEAMIENTO Y ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL INSTITUTO JUAN DE HERRERA: *Revisión del Plan General de Aranjuez*. Madrid, 1996 (Estudio no publicado)

SOTO CABA, V.: "Jardines de la Ilustración y el Romanticismo en España", en *Jardines del Clasicismo y el Romanticismo; El jardín paisajista*. Madrid, Editorial Nerea, 1993.

El Sitio Real. Conjunto principal. Plaza de San Antonio y Fuente de Hera

6 Plaza de San Antonio y Fuente de Hera

Situación

Plaza de San Antonio

Fechas

P.: 1750. O.: 1750-1768

Fuente:

1ª Ref.: 1761

2ª Ref.: 1831-1836

Plaza:

Reh.: 1990-1992

Autor/es

P.: Santiago Bonavía

Fuente :

1ª Ref.: Jaime Marquet

2ª Ref.: Isidro González Velázquez

Plaza:

Reh.: Santiago Camacho Valencia

Usos

Público

Propiedad

Pública

Protección

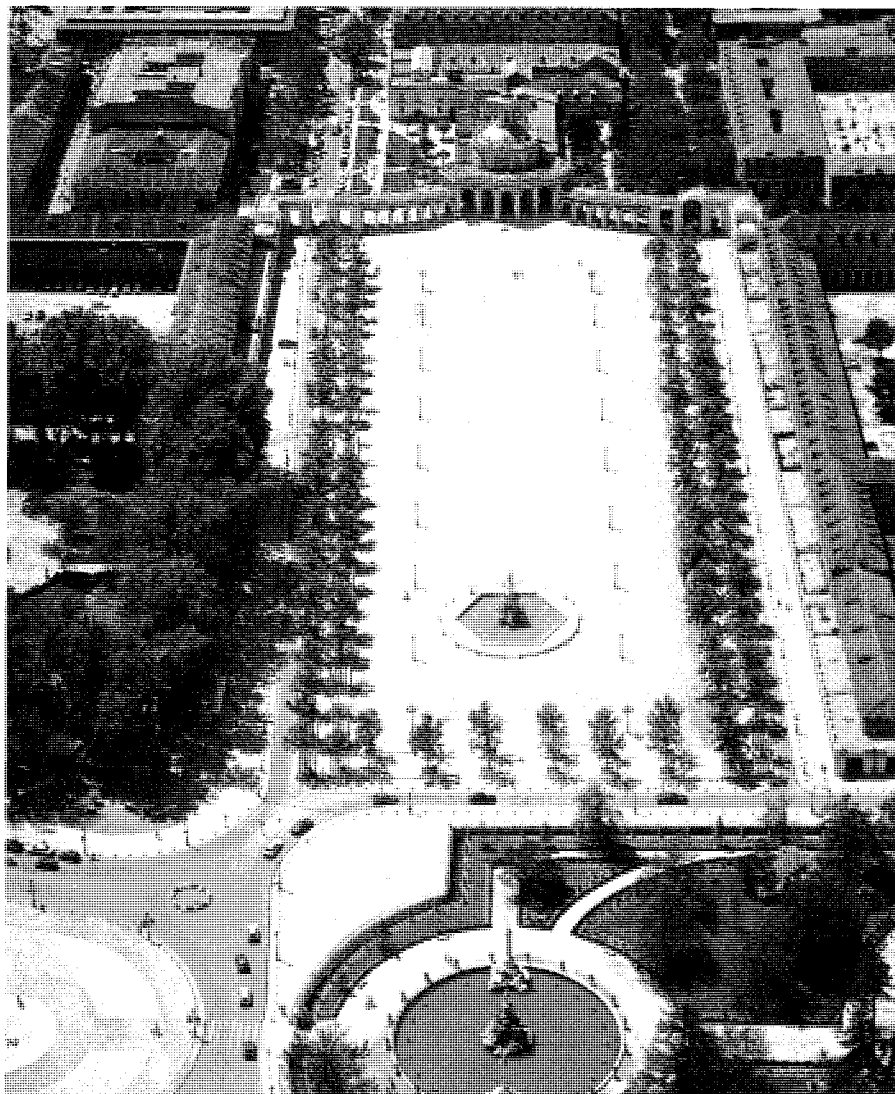
Arcos de la Plaza: Integral (PGOU de Aranjuez, 1996)

Fuente de la Mariblanca: Integral (PGOU de Aranjuez, 1996)

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

Antes de la configuración de la Plaza de San Antonio del Real Sitio de Aranjuez, tal y como hoy se contempla, ya existía en su lugar otra irregular, escarpada, a la que antiguos documentos denominaban de la "Campana del Trabajo", por el edificio y su espadaña con tal instrumento que en ella se hallaba, y cuya imagen reproducen algunas vistas antiguas, como el cuadro anónimo fechado hacia 1630, conservado en el Museo del Prado.

En él se ve, al Sureste del Palacio y junto a una inconclusa Casa de Oficios, una gran explanada, abrupta, cuyo linde oriental lo conforman varias construcciones de uno o dos niveles, sin unidad ni proporción entre ellas, claramente destinadas a alojar dependencias que no tenían cabida en aquellos edificios. Como contrapunto a este espacio público se presentaba la Plaza de Parejas, al mediodía de la Real Casa y a poniente de la de Oficios, delimitada por una galería porticada en L que unificaba a ambas y cuya composición servía de pauta para la que debería



Vista aérea del conjunto, 1993. Foto Paisajes Españoles.

cerrar la de San Antonio más de un siglo después.

Sin embargo, el carácter de las dos Plazas era diferente, pues frente a la primera, más cortesana y festiva, la segunda iría convirtiéndose en la principal del Real Sitio, acogiendo las funciones para su administración y además las comerciales, para el abastecimiento de la ingente comitiva de cortesanos y criados que seguían las Jornadas Reales.

Pinturas posteriores a la mencionada vuelven a ofrecer el aspecto de Aranjuez y de su plaza mayor antes de la construcción de la ciudad, des-

tacando especialmente las de Michel-Ange Houasse y Juan Bautista del Mazo, como una de las vistas del primero desde el Sureste, y datada entre 1719 y 1721, la cual muestra este espacio urbano y en él uno de los obeliscos que se construyeron en el siglo XVII, como respiraderos de la conducción de plomo que traía las aguas desde el Mar de Ontígola a las fuentes del Jardín de la Isla.

La primitiva plaza principal no era un espacio proyectado arquitectónicamente, sino resultado de las necesidades de una población itinerante, sobre la que pesaba la reiterada prohibición de

Felipe II para su emplazamiento permanente, excepto para los criados y dependientes vinculados al Heredamiento, lo cual explica su aspecto y el carácter provisional de la mayor parte de sus límites.

Había surgido apoyada en una de las fachadas laterales de la Casa de Oficios, la de levante, y muy próxima al Palacio, tal y como se ha dicho, además de a uno de los accesos desde Madrid, el del Puente de Barcas sobre el río Tajo, que acabaría convirtiéndose en el más frecuente y obligado, a partir de mediados del siglo XVIII, para los no pertenecientes al círculo real. Este singular emplazamiento de la futura Plaza de San Antonio facilitaría la paulatina aparición en sus inmediaciones de puestos y barracas, autorizadas por los gobernadores del Sitio y dedicadas a la actividad comercial, y el mantenimiento de las edificaciones preexistentes, cuando pertenecía a la Orden de Santiago, o construcción de otras nuevas, destinadas todas a funciones administrativas o auxiliares.

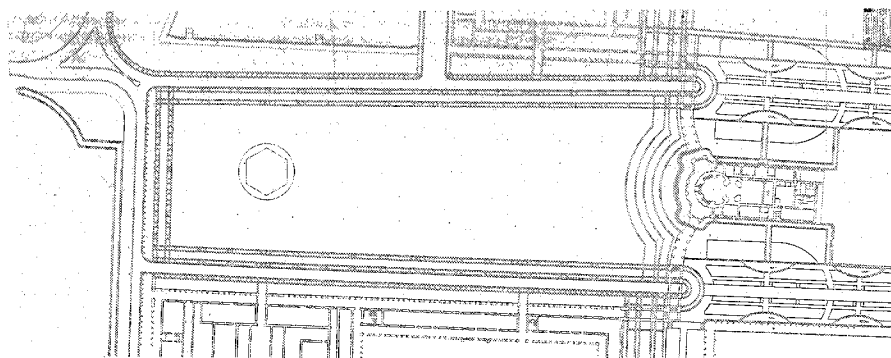
De este modo, a principios del Setecientos, se hallaban configurando el perímetro de la Plaza, o en sus proximidades, los alojamientos del Gobernador de Aranjuez, "Veedor, Contador, Tesorero, Escribano, capellanes, sobrestante mayor, alistador, médico y jardinero", señalando Quindós que los del primero ocupaban las antiguas casas principales del alcaide D. Gonzalo Chacón, al Este del Cuarto Real. También se situaban aquí algunas de las caballerizas y cocheras de S.M., oficinas de tabernas, lonjas, tiendas, bodegón, tocinería y varias casas de individuos de la comitiva, incluso particulares, como las de familias de nobles, el Duque del Atarico, el Marqués de Villacastel, etc.

La falta de orden compositivo, urbano y arquitectónico de este conjunto y la eventualidad de sus construcciones provocarían una visión nada agradable, especialmente desde el Palacio y habitaciones reales, orientadas a levante, que explican que desde el primer cuarto del siglo XVIII se fuera extendiendo la opinión en la Corte de la necesidad de dignificar los alrededores del Palacio de Aranjuez y el desarrollo de una ciudad cortesana, coherentemente planificada. Sin embargo, tendrían que pasar algunas décadas para que la materialización de este deseo, propio del círculo real, pudiera llevarse a cabo.

La excusa, finalmente, fue doble. Por un lado se había decidido hacia 1745 una nueva ordenación de accesos a Aranjuez, separando el que habría de ser utilizado por los Monarcas y cortesanos de otro, pensado para el resto de la comitiva y población, al modo del Paseo de los Olmos que había promovido Felipe II en San Lorenzo de El Escorial. Así, para uso público quedaba la entrada por el Puente de Barcas, al Norte y frente



Vista de la Plaza de San Antonio en el Real Sitio de Aranjuez. F. Brambilla, 1º tercio siglo XIX. *Patrimonio Nacional*.



Planta general del conjunto. S. Camacho: Plan de Revitalización de la Plaza de San Antonio, 1990. A. COPUT.

a la Plaza principal, luego de San Antonio, convirtiéndola a ésta en antesala obligada del Real Sitio para el visitante y punto de partida del Camino de Andalucía.

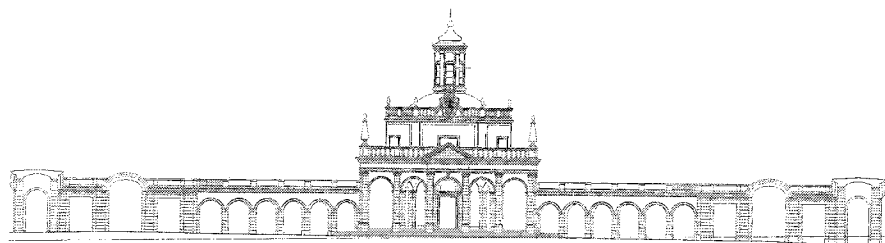
La otra razón que pesó en la requerida renovación urbana fue el viaje de aguas potables que debía ejecutarse para resolver definitivamente el abastecimiento de la población, cuyo estudio fue encargado a Santiago Bonavía, Director de las Reales Obras de Aranjuez, quien remitió su plan al Marqués de la Ensenada el 3 de septiembre de 1749. Se había optado previamente por los manantiales de Aldegüela y Aljivejo en el término de Ocaña como los más propicios, por su proximidad a Aranjuez y por su calidad, pero era preciso construir una conducción subterránea que huyera de los terrenos elevados, "para minorar el gasto de profundizar zanjas o abrir minas de modo que el agua pueda llegar al Sitio con un desnivel muy suave y con el menor gasto posible". Así lo expresaba Bonavía en su informe adjunto al plan, además de recomendar la colocación del surtidero principal "en el medio de la

Plaza que había de ser el Sitio quitando de allí las tabernas, tiendas, tocinería, bodegón, casa de pregoneros y otras barracas de particulares que están indecorosamente a la vista de Su Majestad, debiéndose colocar éstas en parte más apropiada.

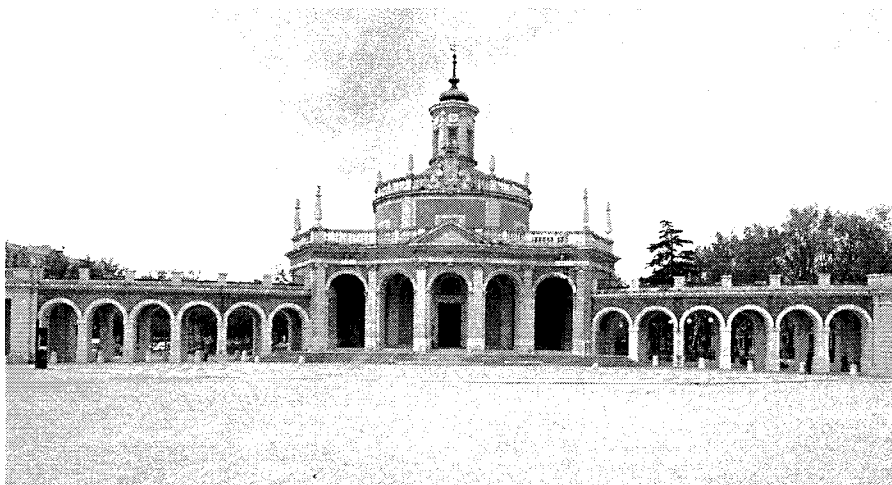
Estas palabras de Bonavía son fundamentales porque en ellas subyace el proyecto de transformación de la Plaza para dignificarla y la urbanización de su entorno, con la reconstrucción en otros parajes de las casas derribadas. Proponía también el Arquitecto suministrar con el mismo Viaje otras fuentes que deberían situarse en Palacio, bajo la escalera principal, en el patio de Oficios, en el Cuarto de Caballeros y en el patio de las Caballerizas del Rey y Ballestería.

El proyectado acceso público y la fuente en medio fueron, por tanto, las premisas para la creación de una gran plaza principal y representativa y, en definitiva, de una ciudad *ex novo*, encargo que debería afrontar inmediatamente Santiago Bonavía como parte de sus responsabilidades y con el aval de quien era su protector,

El Sitio Real. Conjunto principal. Plaza de San Antonio y Fuente de Hera



Alzado Sur de la Plaza. S. Camacho: Plan de revitalización de la Plaza de San Antonio, 1990. A. COPUT.



Vista de la Plaza con la Capilla de San Antonio.

D. Carlos Broschi "Farinelli", favorito de los reyes Fernando VI y Bárbara de Braganza, cuyo papel determinante en la fundación de Aranjuez, como uno de sus principales inspiradores, incluso de sus propuestas urbanas y arquitectónicas, está aún por escribir.

En el diseño de la Plaza, después denominada de San Antonio, Bonavía tuvo como condicionante la entrada por el Puente de Barcas, el referido costado de la Casa de Oficios y Caballeros, así como la tapia del Parterre del Real Palacio, que, necesariamente, debían convertirse en dos de sus límites. Apoyado en estas líneas, lo lógico es que el espacio urbano proyectado hubiera tenido por eje central el mismo que el del citado acceso, pero, como bien analiza José Luís Sancho, la excesiva distancia entre el de éste y la fachada de Oficios habría dado lugar a una plaza "demasiado ancha".

La solución fue entonces el desdoblamiento de la circulación desde el Puente de Barcas en dos viales que rodeaban la Plaza, paralelos entre sí y al citado frente de la Casa de Oficios, uno al borde de ésta y otro en prolongación de la direc-

ción de entrada. Una vez superado el ámbito del espacio urbano volvería a unirse el primero al último, camino de Andalucía.

Para trazar ese eje de simetría, tomó el Arquitecto como referencia la fuente grande del Parterre, situando a lo largo de él el surtidor principal del Viaje de Aguas nuevo y, al fondo, el edificio de cierre de la Plaza, punto focal, cuya fachada debía ser perpendicular a aquél.

El resultado fue el de un vasto espacio de planta rectangular, prácticamente un doble cuadrado de (11,25 x 10,60) m, en el que la mitad de su superficie se hallaba ocupada por las enumeradas construcciones antiguas que debían ser derribadas para, una vez ejecutada esta operación, allanar el terreno, bastante accidentado, y rebajarlo, pues su cota era superior a las de las galerías y patios de la Casa de Oficios, lo que provocaba su anegamiento con el agua de las lluvias.

El 19 de enero de 1750, el Marqués de la Ensenada, con la aquiescencia del Rey, aprobaba el Plan General trazado por Santiago Bonavía que comprendía la construcción de la nueva Plaza

y de la fuente y situación de las oficinas públicas que era preciso trasladar. No era todavía el proyecto de la ciudad, pero era un primer paso.

Ocho días más tarde, el Arquitecto informaba que estaba presto a la demolición de las tabernas, oficinas y barracas que afectaban a su proyecto, pero se decidió paralizar esta acción, ordenándole que antes debía ejecutar las edificaciones en el lugar aprobado, procediendo a "verlas y tasarlas por inteligentes". Sin duda, temían Fernando VI y sus consejeros políticos que unas obras mal programadas incidieran en la inmediata Jornada Real en Aranjuez, agudizando la ya escasez de habitaciones y dependencias.

La presencia de la corte en el Real Sitio durante la primavera produjo un demora en la ejecución del plan de Bonavía, intervalo que fue aprovechado para una nueva reflexión de la que resultó la ampliación del encargo arquitectónico y urbano. De este modo, ya no sería suficiente con que el Arquitecto determinara el paraje donde habrían de colocarse las edificaciones derribadas "para la erección de la Fuente", sino que ahora era preciso que formara un "nuevo Plan" que incluyese todas las obras "necesarias para la Decencia del Sitio". Se pretendía, en definitiva, conceder Real Permiso a todos los sujetos particulares que solicitasen la fábrica de casas útiles a la corte, mientras ésta permaneciese en Aranjuez, todas las cuales debían quedar sometidas a dicho Plan, a una "idea", para que no estorbaran y fuera preciso "bolverlas a Derrivar, como sucede en el caso presente".

El 27 de julio siguiente Bonavía ponía en manos del Marqués de la Ensenada dicho proyecto, aún incompleto, pues pedía "más tiempo para hacer uno general de todas las calles del Sitio, para demostrar su Unión, y paseos que no caben en el presente para que sea el Plan más inteligible".

Parece coincidir este documento con el Plano de Aranjuez nº 1.802 del Archivo General de Palacio, donde se observa ya la ciudad propuesta y la gran Plaza que habría de servir de nexo entre aquella y el Palacio Real, así como articular los esquemas radial y reticular que configurarían el entramado urbano. Con ayuda de diversas tintas representaba las manzanas y edificios existentes que se conservaban, los proyectados y los sujetos a demolición, de forma que casi todo el ámbito de la Plaza ya aparece despejado, excepto una edificación al Suroeste, aunque en ese momento sólo tenía como límites materializados la tapia del Parterre y la fachada lateral de la Casa de Oficios, ni siquiera la del Cuarto de Caballeros. Frente a los Oficios, en el punto de intersección de su eje de simetría y del de la nueva Plaza se situó la Fuente, todavía no construida, una ubi-

cación excéntrica que no compartía Álvarez de Quindós por no coincidir con el centro del rectángulo que la configuraba. Sin embargo, no hay que olvidar que este surtidor fue germen del proyecto urbano y que sólo en consonancia con lo que en ese momento ya estaba edificado puede comprenderse, amén de otras consideraciones compositivas de signo barroco, como la acentuación de la perspectiva.

Por otra parte, Bonavía quiso dotar a la Fuente de un carácter emblemático, fundamental para hacer de la Plaza el espacio más representativo de la nueva ciudad, pues la concibió como un monumento al Rey, "dueño de obra tan magnífica", con su estatua colocada en lo alto de "una pirámide o adorno triangular". Así, la imagen del soberano no sólo expresaba su dominio sobre el Sitio, sino también recibía al visitante a su entrada por el Puente de Barcas, tal y como ha observado Martínez-Atienza. Su referencia a las *Places Royales* francesas es claro, como recoge Tárraga, y en especial a las creadas por Luis XV en Rennes, Burdeos o París, con objeto de embellecer las ciudades y "simbolizar el poder del Estado y del propio monarca", cuya escultura se emplazaba en el centro de las mismas.

Lo más destacable del Plano de 1750, con relación a la creación de la Plaza, es la aparición en él del edificio que debía presidirla y servir de testero, objeto polarizador y cierre del espacio por el Sur, una iglesia, ubicación con la que Bonavía aludiría a la tradición italiana y las teorías renacentistas que la proponían, según ha señalado Tovar, como "el principal ornamento de la ciudad".

Su construcción, encomendada al Arquitecto bajo la supervisión del cantante Farinelli, estaba relacionada con la conclusión del dicho Cuarto de Caballeros, volumen adosado a la Casa de Oficios que debía cerrar completamente el flanco occidental de la Plaza y ser comenzado tras la finalización de las obras de Palacio. Y es que, precisamente, ocupando parte del solar proyectado para la ampliación de esa edificación, al final de la galería de poniente, se hallaban las celdas y oratorio de los religiosos franciscanos del Convento de la Esperanza, un emplazamiento inadecuado y de estrechas dimensiones, en el que no cabían los cortesanos y criados de S.M. que, durante los días festivos de las Jornadas Reales, pretendían aquí asistir, por ser insuficiente también la Real Capilla a los oficios espirituales.

La desaparición del oratorio franciscano, dedicado a San Antonio de Padua, le brindó a Bonavía la oportunidad de proyectar otro nuevo de mayor tamaño y, por deseo de los reyes Fernando VI y Bárbara de Braganza, bajo la misma advocación, complementado con un pequeño hospicio con algunas habitaciones, el cual ubicó

haciendo "frente y perspectiva al medio del testero de la nueva Plaza".

Simétricamente y en frente de las Casas de Oficios y Caballeros dispuso el Arquitecto otro edificio de gran magnitud para alojamiento de los ministros de Estado y Hacienda, entonces Carvajal y Ensenada, respectivamente, con los oficiales correspondientes, y para el Gobernador del Sitio y demás dependientes, de modo que cerrara el espacio urbano por su flanco oriental.

Una galería, configurada por arcos de medio punto, debía circundar la Plaza y unir los volúmenes existentes y proyectados, trazándola en prolongación de la existente, que enlazaba el Real Palacio y fachadas septentrional y occidental de la Casa de Oficios y era obra de Juan de Herrera, originaria por tanto del siglo XVI. Su presencia es fundamental, a juicio de Martínez-Atienza, como "herramienta definidora del conjunto, tanto espacial como estilísticamente, pues le proporciona la unidad y escala, convirtiéndose en un elemento maleable y adaptable a cada papel concreto", hasta el punto que ante la Iglesia de San Antonio se ondula por afinidad a su planta circular.

Por último, el arbolado formaría "una segunda envoltura a lo largo de los laterales de la Plaza —en palabras de Sancho—, repitiendo en vegetal el elemento básico que es el arco de piedra", a fin de contribuir a la consecución de una escala original adecuada con el ajardinamiento y las vías arboladas de dentro y fuera de la población.

Éste es, en definitiva, el plan diseñado por Santiago Bonavía para la Plaza principal de Aranjuez, un gran espacio urbano, regular semi-cerrado, limitado a Este, Oeste y Sur por las galerías y edificios reseñados y en parte al Norte por las tapias del Jardín del Parterre, de modo que éste impide su completa percepción al atravesar el Tajo, obligando a introducirse en él por el ángulo. Esta condición propicia el efecto de la perspectiva, por la visión diagonal de la Plaza que tiene el espectador, lo cual podría haber obligado al Arquitecto, como bien analiza la profesora Virginia Tovar, a elegir el volumen cilíndrico para la Iglesia, dada la imposibilidad de una primera impresión frontal.

En cualquier caso, la Plaza de San Antonio se convierte así en centro neurálgico, antesala del Palacio Real, charnela de éste con la ciudad creada y ámbito de representación, donde debían darse cita la convivencia, la ceremonia y la exhibición, pues la actividad comercial fue trasladada a una nueva plaza, cercana pero diferenciada, la de Abastos.

La misma profesora, siguiendo las observaciones de Fernando Chueca Goitia, ha estudiado las relaciones de la Plaza de San Antonio con el

Barroco italiano, especialmente con las propuestas de Bernini para Arizzia o Roma, aquí especialmente la de San Pedro, donde el templo "se insituye en centro principal de las visuales" del espacio público, configurado por una "columnata porticada y transparente".

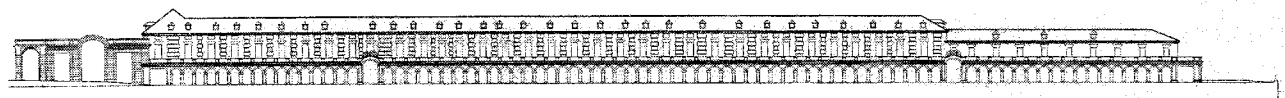
Bonavía, partidario de ejecutar con prontitud el proyecto de la Plaza, pues la dilatación de las obras perjudicaba la materialización de la "Idea", comienza a remitir a sus superiores diversos diseños sobre el tema y a realizar las gestiones para su construcción.

De esta forma, en el citado informe del 27 de julio de 1750, expresaba el Arquitecto al Marqués de la Ensenada que tenía preparado un primer borrador de la Fuente que se debía colocar en el medio de la plaza pública, según el plan aprobado en enero anterior por S.M., adelantándole que consistía en cuatro surtidores, los cuales "pueden abastecer todo el Sitio y la comitiva", en cuyo centro había colocado la referida pirámide o adorno y en lo alto la estatua real, con su cartela para perpetuar la memoria del promotor, año y tiempo "en que se ejecutó y perfeccionó esta suntuosa obra". Avanzaba, igualmente, su coste, que calculaba en 508.025 reales de vellón, incluyendo la excavación, cimentación, estanque, tazas, adornos, losas, gradas, guardacantones y demás de mármol blanco y las varas lineales de cañería de plomo, pero no los 18.000 reales que supondría mudar las tabernas, tiendas y otras oficinas al paraje que el Rey determinase o los 45.000 reales del necesario desmonte de la Plaza para mejor desagüe y en prevención de inundaciones en la vecina Casa de Oficios.

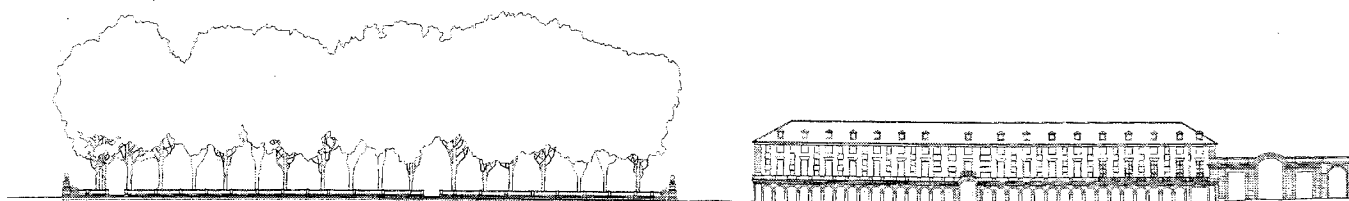
El 6 de agosto siguiente, el Arquitecto se dirigía en carta a D. Agustín Pablo de Hordeñana, Secretario de S.M., dejando constancia del inicio del desmonte de la Plaza y de la inminente conclusión del diseño de la Fuente, el cual, junto con los de otros edificios en el Sitio, sería presentado para su aprobación y definitiva puesta en limpio. Solicitaba Bonavía que las aguas elegidas para surtirla fueran exclusivamente las referidas de Aldegüela y Aljibejo, por ser las más puras a juicio del Boticario Mayor de Aranjuez, y que no se emplease en su construcción la piedra de Colmenar de Oreja, por su poca consistencia y defectuosidad. Sus propuestas fueron aceptadas por Fernando VI, pues quiso asegurar para esta obra conmemorativa la máxima calidad.

Comenzó así a recabarse información sobre las diversas canteras de mármol blanco que existían en España, siendo desestimadas sucesivamente por la imperfección del producto o por su excesiva distancia de Aranjuez, hasta que Bonavía decidió hacer un reconocimiento en un terreno perteneciente al Conde de Mora, situado

El Sitio Real. Conjunto principal. Plaza de San Antonio y Fuente de Hera



Alzado occidental de la Plaza S. Camacho: Plan de Revitalización de la Plaza de San Antonio, 1990. A. COPUT.



Alzado oriental de la Plaza S. Camacho: Plan de Revitalización de la Plaza de San Antonio, 1990. A. COPUT.

a unas 10 leguas, en el Castañar. Para el descubrimiento, extracciones y ensayos en esta cantera de la Estrella, de esta forma denominada, se apoyó el Arquitecto en el experto maestro marmolista D. Carlos Bernasconi o Bernasconi, italiano vecindado en Madrid, cuyo juicio positivo le dispuso a aquél a pedir al Marqués de la Ensenada, el 25 de agosto de 1750, diversas órdenes para que nadie estorbara la saca de mármol de dicho paraje e incluso se facilitase su traslado.

No obstante, para las estatuas que debían adornar la Fuente, tres leones y la figura del Rey, quiso éste que se emplease material más selecto, en concreto mármol de Carrara, que tuvo que ser transportado desde el puerto de Génova hasta el de Alicante, y que de su ejecución se encargase su escultor principal D. Juan Domingo Olivieri, uno de los fundadores de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

A principios de septiembre consta que se había iniciado la nivelación del terreno en el piso de los corredores y patios de Oficios, derribado totalmente las casas y oficinas situadas en el medio de la Plaza y finalizado parte del desmonte, con la correspondiente retirada de escombros. Además, el día 13 remitía a Ensenada y Hordeñana los primeros diseños de la Capilla, fechados en "todo lo posible al pensamiento del S.º D.º Carlos", Farinelli, pero no su coste por no haberse decidido aún la capacidad de la hospedería, ni de las galerías circundantes. Sin embargo, ya se estimaba excesivo, explicando Santiago Bonavía que era debido al deseo de distinguirlo de los restantes edificios y hacer "un decente prospecto en el medio de la Plaza", para que fuera "proporcional a la grandeza de S.M." Esta circunstancia le obligaba, aun reduciendo el gasto

todo lo posible, mantener la "magnificencia a la Idea de todo el Proyecto".

Con carácter más definitivo, el 27 de octubre de 1750 el Arquitecto enviaba al Marqués de la Ensenada los planos de la Iglesia de San Antonio, las habitaciones adyacentes y las galerías que debían rodear la Plaza, éstas dispuestas de modo que desde cada uno de los altares laterales se pudiera "oír la missa todo a lo largo —de ellas— hasta juntarse con la que debe circundar la del cuarto de caballeros y a la otra de enfrente donde deberá vivir el Gobernador y demás sirvientes del Sitio". Ahora sí se valuaba su coste que ascendía a 220.000 reales de vellón, todo lo cual era aprobado por Fernando VI cuatro días más tarde.

Para su ejecución era necesario el derribo de las edificaciones que ocupaban el testero del espacio urbano proyectado, es decir, la carnicería, dos casas de jardineros y parte de la caballeriza que servía a la Ballestería, las cuales serían levantadas en el lugar elegido para formar la nueva Plaza de Abastos, más acorde a su función.

Paralelamente se había proseguido con la explanación de la Plaza, de modo que si en septiembre Bonavía proponía el derribo de la aludida antigua pirámide, que servía de respiradero a la cañería que llevaba el agua desde Ontígola hasta el de la Isla, un mes después se complicaba la obra al toparse con dos conducciones de plomo, una nueva para las fuentes más otra que iba desde el corral de los bueyes hasta el patio de Oficios. Esto provocó una ralentización de la obra, al tener que rebajarse el nivel de la primera conducción y sustituir la segunda con otra de fábrica, sin contar con las dificultades que ocasionó la climatología.

A pesar de todo, se determinó no parar la ejecución del espacio urbano, para lo cual el 4 de noviembre de 1750 se firmó un contrato con el citado Bernasconi por el que éste se obligaba a realizar el desmonte que había "que hacer en la Plaza de este Real Sitio para que en medio de ella se construya una de las fuentes que están mandadas ejecutar en virtud de orden de S.M. y ha de correr a cargo del señor D.º Santiago Bonavía, Director de las Reales Obras de este Sitio". El Arquitecto y D. Francisco Pablo Díaz, encargado en Aranjuez de los caudales destinados a estas obras, darían su conformidad una vez hecho el terraplén, el cual había sido ajustado en 95.000 reales de vellón.

El mismo día dicho asentista firmaba otra escritura por la que se comprometía a labrar las piezas para la Fuente del Rey, utilizando el mármol blanco extraído de las canteras "que se han descubierta y se descubrirán en el Castañar y sus contornos", tomando como patrón la planta y alzado trazados por Bonavía. Su conclusión se fijaba para el principio de abril del año siguiente.

El 5 de diciembre se contrataban las obras de la Capilla, cuya fachada y pórtico exterior también debían quedar terminados en abril, para que los Reyes vieran cerrado el testero de la Plaza, y esa Navidad de 1750 se comenzaba la zanja para la Fuente, trabajo que finalizó el 30 de enero de 1751. De este modo, y previamente a la jornada de dicho año, Bonavía explicaba en un informe del 19 de marzo que estaban "sentadas todas las losas de elección y la primera hilada del pilón, como también la pirámide de enmedio", añadiendo que, antes del traslado de la Familia Real, podrían estar sentados dicho pilón y algunos guardacantones que van alrededor, a fin de que no se aproximasen las caballerías.

También a comienzos de 1751 se había reanudado la gran obra del Cuarto de Caballeros por la línea de levante, que debía cerrar y adornar la nueva Plaza, cuyo plan explicativo fue enviado por Bonavía al Marqués de la Ensenada el 20 de junio siguiente. Aludía en su comunicación que para la construcción de la Galería circundante era necesario demoler las Panaderías, algunas edificaciones auxiliares y viviendas de dependientes, una obra de envergadura que precisaba, antes de su contratación, el aporte de las condiciones de ejecución por parte del Arquitecto, las cuales fueron redactadas el 27 de julio siguiente.

En ellas se estipulaba la realización, primero, de los dos ramales de la Galería de los flancos de la nueva Capilla, compuesto cada uno por ocho arcos, pues su papel en la disposición del conjunto era decisivo, a juicio de Tovar, “como cierre de un lienzo de la plaza y como naves abiertas de la propia iglesia”. Diseñadas estas alas, en una primera propuesta, con lados paralelos a dos de los ejes de la planta hexagonal de la Capilla y como prolongación de los mismos, su posición enfrentada a los altares laterales es sumamente interesante, pues pretendía multiplicar la capacidad del edificio, tan necesaria durante las Jornadas Reales, facilitando la asistencia a los oficios religiosos, aun cuando la unión geométrica con los corredores de las Casas de Caballeros y su opuesta fuera muy rígida y oblicua. Además, el atrio de la Capilla quedaba como un volumen adosado, desconectado de las Galerías y, en definitiva, inconveniente para la perspectiva y visión global de la Plaza.

Sin duda, esa forzada composición le llevó a Bonavía a su replanteamiento y a la creación de un nuevo diseño de los corredores, planta e incluso alzado de la Capilla, remitido el 24 de octubre de 1751, en el que aquéllos se vuelven curvos para formar en los encuentros ángulos rectos y adaptarse mejor, como se ha referido, al volumen cilíndrico de ésta.

Para definir el carácter de los nuevos ramales Bonavía tomaría como patrón el pórtico herreriano existente, módulo de arco de medio punto sobre pilar rectangular y coronado por barandilla que se repite sistemáticamente y se ensambla con el atrio o nueva fachada principal de la iglesia, de planta en contracurva y resuelta como una entrada triunfal de cinco vanos entre órdenes gigantes de pilastras jónicas, estando coronado el central por un frontón triangular. Resulta, por tanto aquí, un frente ondulado de planos superpuestos, claramente barroco y emparentado con obras italianas anteriores, aunque de estilo más depurado y sencillo.

El 12 de noviembre de 1751 se formalizaba el contrato con el aparejador D. Juan Esteban y

los maestros Manuel Pérez y Francisco López, por el cual se encargaban de ejecutar los dichos dos ramales porticados y del derribo de las edificaciones que ocupaban su lugar, en concreto, cuatro caballerizas, la de la Real Ballestería, la del carpintero de la Reina, incluso su casilla, la del jefe de la Provisión de las Aves de las Reales Cocinas y la de los machos que conducen el agua de Madrid, con seis pesebreras, así como tres cocheras, una barraquilla que a ellas linda, la casa tienda para el aceite, otra con corralillo y la cuadra para el ganado del capitán de Guardias de Corps. Todas ellas debían ser reconstruidas por los contratistas en otros parajes, como la nueva Plaza de Abastos, el matadero o el patio de la casa del Veedor, ajustándose a un coste global de 175.000 reales de vellón y comprometiéndose a concluir las obras en marzo de 1752. Los materiales a emplear debían ser piedra blanca de Colmenar de Oreja o de las canteras de Ontígola para los pilares, arcos, enlosado y pedestales, ladrillo fino para las bóvedas y hierro para los antepechos.

Por entonces se secaron varios de los tilos que, formando alineación, habían sido plantados en la Plaza durante el pasado mes de marzo, por lo que fue necesario reponerlos, trayéndolos desde Aragón, bajo la supervisión de Bonavía.

Al comenzar la primavera de 1752 las obras de la Capilla de San Antonio continuaban a buen ritmo, habiéndose cerrado las cinco bóvedas del atrio, principiado el antepecho que tenía que rematarlo y terminado la galería de poniente y tres arcos con sus machones de la de levante.

El 23 de marzo, el escultor Olivieri se trasladaba a Aranjuez para acabar *in situ* las esculturas de Fernando VI y los tres leones que adornaban la Fuente y ocho días después remitía una consulta sobre la exacta ubicación de la primera, es decir, hacia donde debía dirigir su mirada el Rey, decidiéndose que fuera “hacia el Camino Real y Jardines, siguiendo la línea de la Plaza Principal”, esto es, hacia el Norte. El 8 de abril se subió su estatua al pedestal, mientras que los leones se colocaron con posterioridad, procediéndose a la inauguración de la Fuente el 30 de mayo de 1752, día de San Fernando, con el funcionamiento de los ocho surtidores.

Se conoce con mayor detalle como era la primitiva Fuente del Rey, gracias a la descripción de Quindós, quien señaló que era en su siglo, entre las públicas, la principal y estaba circundada por pilares, “que cierran su ámbito con cadenas de hierro sostenidas en ellos –para evitar la aproximación de las bestias–; sobre el pavimento a que se sube por tres gradas hay cuatro surtidores con pilones altos y separados que dan el agua por ocho caños, y rematan con unas piñas. En el medio está el gran pilón, y en su

centro se eleva un cuerpo triangular de molduras cortadas con tres leones que sostienen unos castillos en sus garras; en lo más alto se puso una estatua de Fernando VI...”.

Sobre esta figura, Tárraga asegura con fundamento que se corresponde con la que hoy decora la Plaza de la Villa de París en Madrid, la cual hasta la fecha permanecía sin autoría, y lo hace basándose en “las características estilísticas” del escultor Olivieri, como la elegancia, esbeltez de proporciones, sencillez de líneas, esmerada ejecución, y en la calidad del mármol genovés, a la que aludían las fuentes documentales.

Un año después, el 13 de marzo de 1753, Bonavía informaba que el Oratorio de San Antonio se hallaba concluido, tanto en la parte exterior, como en la interior, hecho del que da testimonio el pintor Antonio Joli de Dipi en varios lienzos que dedica al Real Sitio de Aranjuez y que recogen la Plaza de San Antonio. En ellos se observa, además, la existencia de la galería de levante de la Casa de Oficios, en espera de su prolongación hasta el pórtico de la Capilla, pues aún no se había levantado el ala correspondiente al Cuarto de Caballeros, y la hilera de tilos delimitando ese espacio urbano.

La conclusión de la Plaza principal no pudo llevarse a cabo hasta el reinado siguiente, el de Carlos III, y bajo la dirección del nuevo arquitecto del Real Sitio de Aranjuez Jaime Marquet, nombrado al fallecimiento de Santiago Bonavía en septiembre de 1759.

En el último plano de éste que se conoce, fechado el 16 de noviembre de 1758, se demuestran sus intenciones de cómo debe concluirse este ámbito público, con las galerías bordeando las Casas de Oficios y Caballeros y la frontal simétrica para la gobernación y ministerios y, en paralelo a ellas, una hilera de árboles. No coincide el cierre meridional de la Plaza, y unión de los corredores con el atrio de la Capilla de San Antonio, con el que realmente se efectuó, línea rígidamente quebrada y no ondulada que hay que atribuir a lo esquemático de la representación, pues los cuadros de Joli solventan toda duda en este sentido.

Una de las primeras órdenes dadas por Carlos III a Marquet fue el apeo de la escultura de su hermano que remataba la Fuente de la Plaza de San Antonio, fechada el 14 de febrero de 1760, tan sólo dos meses después de su llegada de Nápoles, con la excusa, según Quindós, de llevarla a su mausoleo en el Monasterio de las Salesas de Madrid. No obstante, Tárraga ha matizado que donde se colocó fue en el patio y luego, tras la Desamortización, llevada a la Plaza mencionada de la Villa de París, por lo que sospecha que en la decisión real de transformar la Fuente

El Sitio Real. Conjunto principal. Plaza de San Antonio y Fuente de Hera

Vista actual de la Fuente de Hera.



Vista lateral de la Plaza de San Antonio.

más pudieron pesar "razones estéticas y políticas".

No hay duda de que la imagen de Fernando VI, presidiendo Aranjuez, Sitio al que seguiría acudiendo la Familia Real durante la jornada primavera, no debía ser del agrado de su sucesor, ni mucho menos de su madrastra la reina Isabel de Farnesio, desterrada hasta entonces por aquél en La Granja, lo que explica que la decisión se tomara antes de tener determinada la escultura de relevo.

Se optó, finalmente, por colocar como remate de la Fuente a una figura mitológica, tema poco comprometido que, según Quindós y varios autores posteriores, representaba a una "ninfa o venus" e incluso para algún otro a Diana, si bien en realidad se trataba de la diosa Hera, pues así consta en el contrato firmado con el maestro escultor Juan Martínez Reyna el 22 de junio de 1761. En él se obligaba a ejecutarla con piedra de mármol blanco de las canteras de Badajoz, en el reino de Portugal (sic), a seguir el modelo aprobado por D. Ricardo Wall, Primer Secretario de Estado, dándole una altura de 9 pies, incluso la peana, y a realizarla a satisfacción del arquitecto Jaime Marquet. El coste se ajustó en 21.530 reales de vellón, recibiendo el escultor sucesivas cantidades a cuenta, hasta su terminación y elevación a su pedestal el 13 de marzo siguiente. Se explican así la concha alusiva a la fertilidad en la escultura femenina y la referencia al Agua como fuente de riqueza en Aranjuez, precisamente el atributo de Hera, la deidad griega latinizada como Juno, hermana y esposa de Zeus, que representaba el matrimonio y los nacimientos.

Aunque Carlos III respetó a grandes rasgos el proyecto de Santiago Bonavía para la Plaza de San Antonio, tomó algunas otras determinaciones, además de la sustitución de la estatua de

su hermano, que lo modificaron, como la eliminación de los tillones que lo adornaban, entre 1760 y 1772, dejándola desnuda de su arbolado.

No obstante, inmediatamente había encomendado a Marquet la continuación del Cuarto de Caballeros con el fin de cerrar la Plaza, hecho que sucedió por Real Orden del 15 de febrero de 1762, aun cuando todavía en 1768 dictara otra para el aumento del edificio con una segunda planta y para la prolongación de la galería adosada a su fachada oriental y hasta su unión con los ramales de la Capilla. Se optó entonces por variar en estos enlaces la idea de Bonavía de prolongar los pórticos curvos hasta la esquina de dicho Cuarto, así como hasta la frontera que debía construirse, derribando dos de sus arcos de medio punto, a cada lado del templo, y ocupando su lugar y el ángulo con cuatro grandes entradas, dos para la calle de San Antonio, una para la de Florida y otra para la Carrera de Andalucía, configuradas por un hueco abovedado rebajado de mayor altura y dos adintelados a cada lado.

El estilo claramente francés de los arcos rebajados, delicadamente almohadillados, y los ramales y pórticos que los flanquean denotan, a juicio de Sancho, ser obra de Marquet, lo cual confirman los documentos históricos, pues en el contrato del derribo y reedificación de los primeros, hecho a Vicente Chornet el 18 de mayo de 1768, se exigía la adopción de las condiciones firmadas por dicho Arquitecto.

En la primavera del año siguiente el Rey dispuso la construcción de la Casa de Familias de los infantes D. Gabriel, D. Antonio Pascual y D. Francisco Javier y acometer así la ocupación de parte de la manzana que Bonavía había previsto con otro uso para el Gobernador y Ministros, la que debía cerrar la Plaza de San Antonio hacia el Este.

Se encargó la traza al ayudante de Marquet

el aparejador Manuel Serrano, luego su sucesor como arquitecto director de Aranjuez y a partir de 1774, quien dispuso en sus condiciones que la fachada occidental del nuevo edificio fuera igual a la oriental proyectada para el Cuarto de Caballeros, en altura y en composición, a fin de mantener el adecuado equilibrio y unidad en el espacio urbano.

El resto de la gran manzana que hubiera completado la línea Este de la Plaza, ocupado por otra casa para dependientes de la Corona, no se edificó y aunque Quindós lamentó la falta de cierre, por creer que así habría sido más hermoso y perfecto el Sitio, lo cierto es que así se logró, como señala Juan José Echeverría, una "mejor interrelación de las construcciones reales con la ciudad".

De este modo quedó definida la Plaza de San Antonio en el último tercio del siglo XVIII, prácticamente igual a la que hoy se puede contemplar, sino es por la modificación de la estructura de la Fuente de Hera, denominada entonces de las Cadenas, la cual se llevó a cabo durante el reinado de Fernando VII.

Lo más probable es que el monumento diseñado por Bonavía hubiera sufrido los embates del tiempo y, especialmente, de la Guerra de la Independencia, pues durante la misma la Plaza habría de servir de campamento de las tropas, un hecho unido a que tal vez el Rey la viera excesivamente sencilla y quisiera otorgarle mayor significación como punto focal fundamental a la entrada en Aranjuez.

En cualquier caso, lo constatable es que antes de 1831 Fernando VII había ordenado verbalmente la rehabilitación y arreglo de la Fuente de la Plaza de San Antonio de Aranjuez a su arquitecto mayor Isidro González Velázquez, quien dicho año se hallaba reponiendo las cañerías y

proyectando la transformación definitiva del obelisco.

Hasta 1836, dice López y Malta, se prolongaron las obras de restauración, de las cuales resultó la sustitución del volumen de planta triangular por otro cilíndrico, a modo de basamento, en el que se excavaron hornacinas para alojar "tres cupidos con una flecha en la mano, en actitud de clavarla", y a lomos de tres delfines que derramaban agua a unos pilones adosados. Intercalados se realizaron tres rostros de sol, también surtidores, sobre los leones esculpidos por Olivieri, que se conservaron, estando unificado todo el conjunto por un estanque hexagonal al que rodea un plinto de planta circular, adornado con pilares que servían para atar las cadenas de hierro. Corona la composición la misma estatua de Juno con su pedestal, enfrentada ahora a la linterna de la cúpula de la Iglesia de San Antonio, orientación que supuso, para Martínez-Atienza, el que la Plaza pudiera ser entendida como "un recinto cerrado en sí mismo".

Cuando se concluyó la nueva Fuente, que comenzaba a conocerse también como la Mariblanca, ya se había producido la intervención en el solar que faltaba para cerrar la Plaza de San Antonio, pues en 1830 el administrador del Real Sitio D. Miguel del Pino había determinado plantar un cuadro de árboles para mejorar la vista desde el Palacio Real. Cuatro años más tarde se erigió en el centro, "rodeado de calada y alta verja de hierro, un pedestal de mármol blanco sobre el que se colocó una buena estatua de bronce de pequeña altura, representando a la Reina Isabel II", y se rodeó y adornó con ocho bancos de piedra y jarrones sobre altos pedestales. Por Real Orden del 14 de septiembre de 1844 se sustituyó la primitiva reja de madera que cerraba el jardín por otra de hierro.

También durante este reinado, la Plaza de San Antonio recuperaría su arbolado, con líneas de frondosas acacias de bola, que en 1890 serían sustituidas por plátanos orientales, además de un gran roble que colocó el Ayuntamiento constitucional, tras la Revolución de 1868, al cual se le conoció como "de la Libertad", por ser ésta la denominación que recibió también dicho espacio público.

Una de las mayores agresiones que ha sufrido la Plaza de San Antonio a lo largo de su historia fue tras la Guerra Civil, al decidirse que el trazado de la Carretera de Andalucía la atravesara rodeándola, aprovechando el desdoblamiento del tráfico. Éste, "cada vez más intenso y hostil", acabó produciendo, de acuerdo con Echeverría, no sólo un "brutal deterioro y la fractura de la ciudad", sino también el haber "borrado de la memoria de los ribereños la experiencia cotidiana de una plaza excepcional".

Resultado de la ruda ejecución de la Carretera fue, además, el semihundimiento de las arquerías perimetrales para regularizar las rasantes, la indefinición de bordes mediante el asfaltado y, en general, el abandono de la zona central.

Afortunadamente, en 1989 se abrió la variante de la Carretera de Andalucía a su paso por Aranjuez, lo que permitió de inmediato la recuperación de la Plaza de San Antonio, gracias a una operación conjunta en la que participaron el Ministerio de Obras Públicas, la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento y al convenio que habían firmado estos dos últimos organismos el 27 de enero para el desarrollo del Plan de Revitalización de Aranjuez.

Dentro de éste, y en su fase III, la Dirección General de Arquitectura encomendó el proyecto de recuperación de la Plaza de San Antonio al arquitecto Santiago Camacho Valencia en 1990, el cual fue ejecutado entre 1991 y 1993 y contemplaba solamente el tratamiento de la superficie y de las arquerías. Se ejecutó así el desenterramiento de las bases de los pórticos, recuperando sus proporciones primitivas, y se construyeron grandes macetones para el arbolado, a fin de poder dejar al mismo nivel la Plaza, aun cuando esta actuación no se correspondiese con el proyecto original de Bonavía, según expuso Patrimonio Nacional, pues el Arquitecto había previsto el alomado en el centro. Frente a la Capilla se realizaría un podio, en forma tronco-cónica, con el fin de enfatizarla dentro del espacio urbano, y se eliminaría la línea meridional de arbolado, que había sido plantado con posterioridad y ocultaba su fachada, desvirtuando la perspectiva ideada por el Arquitecto. El tráfico sería separado por mojonos, manteniéndolo por las calzadas laterales, si bien éstas pavimentadas con materiales nobles, y en la Plaza, frente al Jardín del Parterre, se colocaría un banco corrido de piedra caliza, en pro de la reutilización de la zona central como estancial. Finalmente, ésta se cubrió de arena y se restauró la Fuente de Hera central.

[MLV]

Documentación:

A.COPUT: Proyecto Revitalización Plaza San Antonio de Aranjuez, 1990.
AGP: C^a 14.188, 14.189.
AHPM: Ps. 29.401, 29.405.
BN: Bellas Artes, Barcia 1212-1213.

Bibliografía:

ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, Juan Antonio: *Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez*, Madrid, 1804 (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1993).

ANGUIANO DE MIGUEL, Aída: "Intervenciones y transformaciones urbanísticas en Aranjuez: reinado de Fernando VI", en AA.VV.: *El arte en las cortes europeas del siglo XVIII*, Comunicaciones del Congreso, Madrid-Aranjuez, Comunidad de Madrid, 27-29 abril 1987 pp. 44-50.

ANÓNIMO: *Álbum-Guía del Real Sitio de Aranjuez*, Madrid: La Revista Moderna, 1902 (facsimil, Aranjuez: Doce Calles, 1987).

DÍAZ GALLEGOS, Carmen: "El Real Sitio de Aranjuez, ejemplo de urbanismo barroco en España: sus calles y plazas", *Reales Sitios*, año XXIII, n^o 87, 1^o trimestre, 1986, Madrid, pp. 29-36.

ECHEVERRÍA GIMÉNEZ, Juan José: "La Plaza de la Mariblanca. Apuntes para una historia urbana", en AA.VV.: *Plaza de San Antonio: Arte, Historia y Ciudad. Riada I*, número monográfico, Aranjuez: Doce Calles, 1989, 7-13.

LÓPEZ Y MALTA, Cándido: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*, Aranjuez, 1868, (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1988).
MARTÍNEZ-ATIENZA RODRIGO, Javier: "El paisaje arquitectónico de la Plaza de la Mariblanca", en AA.VV.: *Plaza de San Antonio: Arte, Historia y Ciudad. Riada I*, número monográfico, Aranjuez: Doce Calles, 1989, pp. 15-21.

_____: *Guía de Aranjuez, el Real Sitio, la ciudad, el paisaje*, Aranjuez: Doce Calles, 1999.

NIEVA SOTO, Pilar: "Aportaciones documentales a la figura del arquitecto Jaime Marquet y a su obra en Aranjuez", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXIV, 1997, 79-103.

SANCHO GASPAR, José Luis: *La arquitectura de los Sitios Reales*, Madrid: Patrimonio Nacional y Fundación Tabacalera, 1995.

_____: "Los tillones de la Plaza de San Antonio", en AA.VV.: *Plaza de San Antonio: Arte, Historia y Ciudad. Riada I*, número monográfico, Aranjuez: Doce Calles, 1989, pp. 103-117.

TÁRRAGA BALDÓ, M^a Luisa: "La Fuente del Rey", en AA.VV.: *Plaza de San Antonio: Arte, Historia y Ciudad. Riada I*, número monográfico, Aranjuez: Doce Calles, 1989, pp. 75-101.

TOVAR MARTÍN, Virginia: "El arquitecto italiano Santiago Bonavía y trazado de la ciudad de Aranjuez", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXXVII, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1997, pp. 469-503.

_____: "La Iglesia de San Antonio en el Real Sitio de Aranjuez", en AA.VV.: *Plaza de San Antonio: Arte, Historia y Ciudad. Riada I*, número monográfico, Aranjuez: Doce Calles, 1989, pp. 23-49.

VERDÚ RUIZ, Matilde: "Casa de Oficios y Casa de Infantes", en AA.VV.: *Plaza de San Antonio: Arte, Historia y Ciudad. Riada I*, número monográfico, Aranjuez: Doce Calles, 1989, pp. 51-73.

7 Casa de Oficios de S.M. y Cuarto de Caballeros

Situación

Plaza de San Antonio, 1 a 8 c/v avenida del Palacio, 1 a 9 c/v plaza de Parejas, 11 a 16 c/v calle San Antonio

Fechas

1º P.: 1563-1567. 2º P.: 1577. 3º P. y Co.: 1584
2ª fase O.: 1613
3ª fase O.: 1750-1758
4ª fase O.: 1762-1770
5ª fase: 1772
Ref.: 1935
Amp., Ref. y Rec. ala norte: 1949-1959
Ref.: juzgados: 1987

Autor/es

1º P.: Juan Bautista de Toledo. 2º y 3º P. y Co.: Juan de Herrera
2ª fase O.: Juan Gómez de Mora
3ª fase O.: Santiago Bonavía
4ª fase O.: Jaime Marquet
5ª fase: Manuel Serrano
Ref.: Miguel Durán
Amp., Ref. y Rec. ala norte: Diego Méndez González
Ref.: juzgados: Javier Sánchez Bellver

Usos

Original: residencial de temporada
Actual: residencial permanente

Propiedad

Pública (Patrimonio Nacional)

Protección

BIC Monumento 1931
Estructural (PGOU de Aranjuez, 1996)
Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

La extensa manzana que configura el flanco occidental de la Plaza de San Antonio estaba destinada, desde su origen, a acoger todas aquellas dependencias auxiliares del Real Palacio de Aranjuez que no tenían cabida en él, las cuales acabarían concretándose en dos sectores diferenciados: el Norte para los Oficios de Boca de S.M. y el Sur para los alojamientos de los Caballeros, Jefes, y Gentilshombres, ambos organizados en torno a dos grandes patios.

La íntima relación del Palacio con esta edificación a su servicio explica la ubicación tan pró-



Vista actual del conjunto.

xima, ésta al Sur de aquél, no enfrentados y separados por una calle de tan sólo 10 m, e incluso su enlace mediante una galería porticada que ya figuraba en los primeros proyectos y que terminaría prolongándose por tres de sus frentes.

En ser la primera casa planteada en el Sitio, con intenciones de permanencia y fuera del Cuarto Real, y servir de referencia para la construcción de la Plaza de San Antonio y, en definitiva, de la ciudad en el siglo XVIII, reside la importancia de estas Casas de Oficios y Caballeros dentro de la historia urbana de Aranjuez.

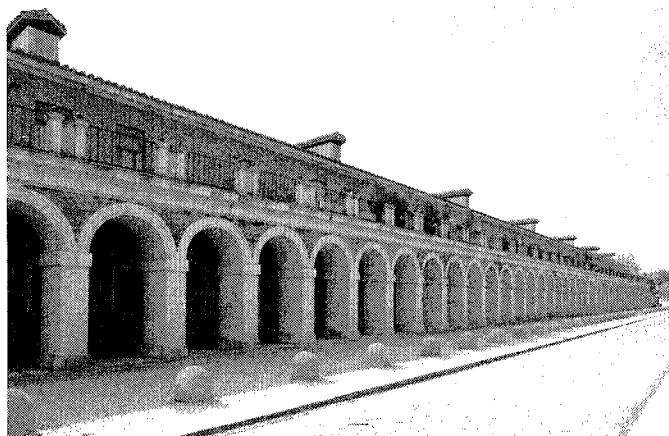
En comparación con el Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial, obra más ambiciosa pero contemporánea, existen notables diferencias en cuanto a la creación de estas construcciones auxiliares, pues si en aquél las dos casas de oficios no formaban parte del plan inicial, al pretenderse la inclusión de dichas funciones dentro del recinto palaciego – monacal, y que sólo la ampliación del programa inicial impidió, en Aranjuez sí, entendiéndose como un conjunto separado, al menos desde que Juan Bautista de Toledo asumió su ejecución.

Hay constancia documental de esta afirmación en la respuesta del rey Felipe II al informe presentado en noviembre de 1563 por el flamenco Adrián van der Mulée, a quien, habiéndosele encomendado la búsqueda de terrenos para la creación de estanques, le fue rechazada la propuesta

de ubicar uno en la explanada al mediodía del Palacio, pues se había reservado para construir las caballerizas y las casas de servicio.

Hasta su edificación a finales del siglo XVI, los criados de S.M. habían ocupado algunas de las “casucas de barro y mezquina construcción”, como afirmaba Álvarez de Quindós, hechas cuando en 1535 se empezó a formar el Bosque Real, las cuales se hallaban muy próximas de las casas principales que fueron de D. Gonzalo Chacón, Alcaide de Aranjuez bajo los Reyes Católicos, conservadas y destinadas éstas para alojamientos de los gobernadores. Se situaba este asentamiento, orgánicamente originado, a levante y mediodía del antiguo palacio maestral y luego real, las más entre las actuales embocaduras de las calles de la Reina y San Antonio, según demuestran las vistas de la época.

Estas viviendas debían saturarse cuando el Soberano acudía a solazarse al Sitio, pues el derribo de una de ellas en 1561, frontera y molesta a la perspectiva desde el Palacio, obligó a “reparar la casa de don gonçalo y casillas que están en medio dellas y se hizo una cozina con dos chimeneas para aposento de los ofiçiales y servicio de Vuestra Magestad y en la dicha casa de don gonçalo se hizo una cavalleriza del largo del quarto y ençima della con alholí para el trigo y çebada que allí se recoge”. Era, en cualquier caso, una solución provisional, porque ya entonces



Vista actual de la Casa de Oficios.



Fachada lateral del Cuarto de Caballeros.

o poco después, como se ha referido, Felipe II daría orden a Juan Bautista de Toledo de trazar una de nueva planta para acoger a la servidumbre.

Aunque antes del proyecto de este Arquitecto para el Palacio de Aranjuez hubo otro de Luis y Gaspar de Vega de 1557, se desconoce si éste comprendía algo más que la residencia regia, ya que Toledo renovaría completamente los diseños de los segundos, al recibir el encargo, extendiendo su propuesta a la urbanización del entorno inmediato.

Lamentablemente, no se conoce el proyecto de Juan Bautista de Toledo para la Casa de Oficios de Aranjuez, la cual ni siquiera había comenzado a ejecutarse a su fallecimiento ocurrido en 1567, porque Felipe II había querido paralizar estas obras hasta no concluir las del Cuarto Real.

En 1577 hay documentos que prueban que el Rey volvió a manifestar deseos de levantar los Oficios, cuando dirigía las construcciones en Aranjuez el maestro mayor de las obras reales Juan de Herrera, a quien previamente le fue encomendada la realización de nuevas trazas.

Así lo demostró Juan José Martín González en base a dos mandatos de S.M. fechados en dicho año, uno del 28 de julio firmado por el secretario Martín de Gaztelú, en el que, refiriéndose a las Casas de Oficios de Aranjuez, se expresaba que "éstas se han de elegir luego como está determinado y se verá en la traza que para ello dará Juan de Herrera que las ha de hacer", y otro en el que se indicaba "que se hagan las casas del Servicio que tiene ordenado se hagan porque sin esto no se puede hazer más que el dicho quarto - real - y que el dicho Juan de Herrera haga luego el disignio y planta para que se comiencen".

Significa entonces que, en 1577 o muy poco después, Herrera debió trazar una primera propuesta para los Oficios, con la cual podría guardar relación la que aparece en el plano de las Huertas de Picotajo, fechado hacia 1581 y atribuido a él, el cual se custodia en la Biblioteca del Palacio Real. Coincide esta edificación con la definitiva en su emplazamiento, carácter exento y unión con el Palacio mediante pórticos, pero difiere en su geometría y distribución interior.

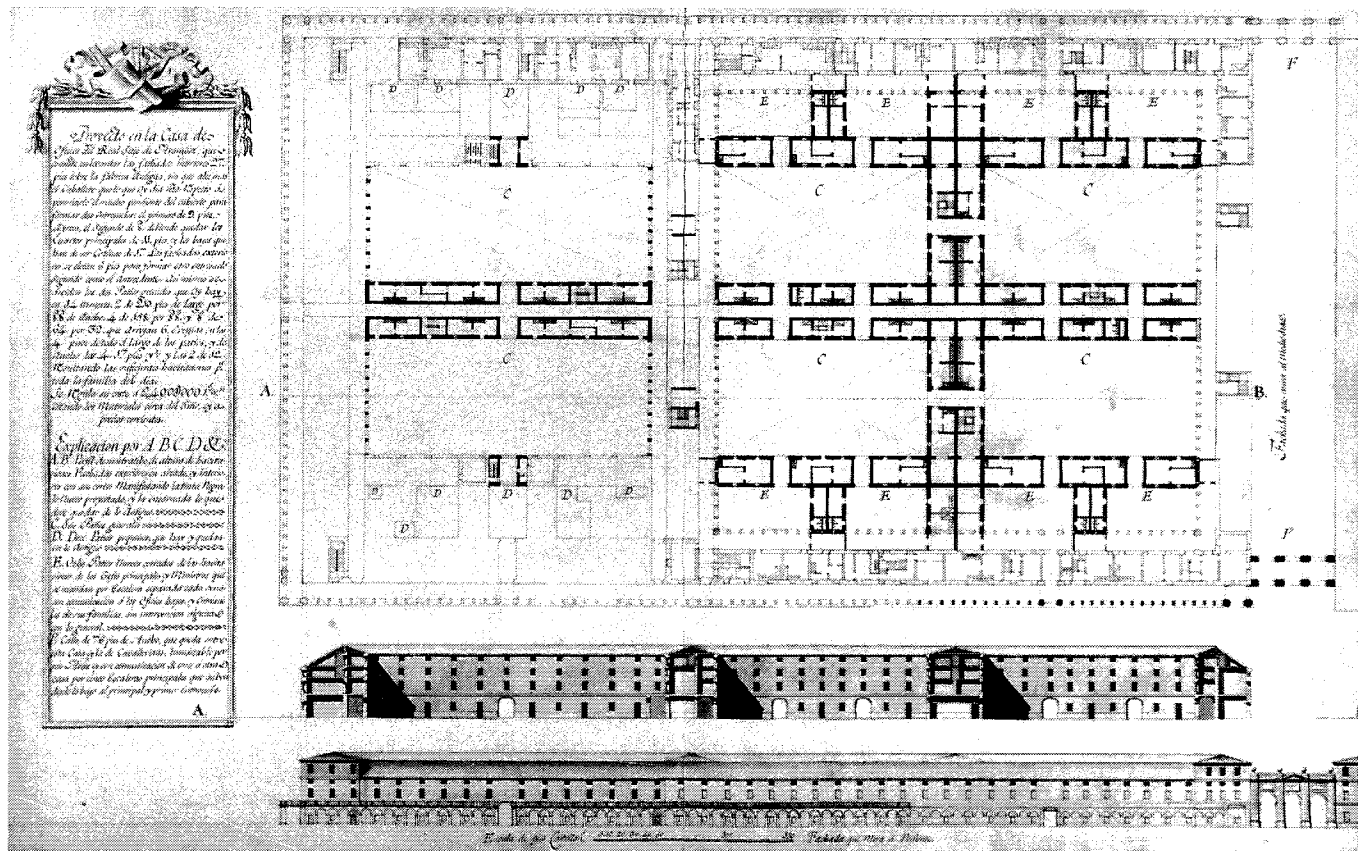
Consiste, la representada, en una gran casa de planta cuadrada, precedida de una galería abierta hacia el frente meridional del Palacio y organizada en torno a un patio rectangular de importantes dimensiones, al que complementan otros menores, situados al Norte de aquél. De su esquema resulta muy interesante la posición del eje de simetría y acceso en dirección Norte-Sur, relacionando la galería con una sucesión de patinejos, tres, de distinta dimensión, que preludian la entrada en el gran patio rectangular, buscando la sorpresa del espectador.

Su escala y configuración han sido comparadas por el profesor Javier Ortega con la Casa de Oficios que se concluyó en el siglo XVIII, siguiendo las directrices de Juan de Herrera, de cuyo análisis resulta que la primera supera a la segunda en tamaño, pero comparten la galería del Norte adosada a la edificación y la existencia de un gran patio, cuadrado en la última, complementado por otros más pequeños. Sin embargo, la edificación definitiva es una solución más elaborada que la primitiva, con pórticos rodeándola que enlazan con el Palacio y un doble eje transversal de simetría, ahora el principal en dirección Oeste-Este, pero manteniendo en su recorrido los sucesivos espacios de

entrada, e incluso salida, en el gran patio.

Por otra parte, apoyado en esa disparidad, el profesor Javier Rivera ha considerado que estas primitivas trazas obedecerían aún, no tanto a Herrera, como a los planteamientos de Juan Bautista de Toledo, un supuesto que le lleva al historiador José Luis Sancho a interpretar como del último "la disposición del conjunto y su unión mediante los pórticos" y del primero la "distribución definitiva del edificio dentro de los límites de su planta y en sus alzados". No obstante, y como afirma Matilde Verdú, nada hay concluyente para atribuir esta primera Casa de Oficios de 1581 a uno u otro arquitecto, aunque habría que recordar aquí, a favor de Juan de Herrera, la clarísima orden de Felipe II cuatro años anterior sobre su realización con diseños *ex novo* del último, sin mención a ningún otro anterior, y advertir las similitudes entre aquella y la ejecutada, según una misma "Idea", y suficientes como para poder considerar a la del plano de Picotajo ensayo previo de la segunda. Es, en cualquier caso, uno más de los muchos enigmas que se ciernen sobre esta Casa de Oficios, de la que se conocen varios de los nombres de los arquitectos que intervinieron, pero no su exacta responsabilidad en lo realizado.

De lo que no hay duda es que, a Juan de Herrera, le daría tiempo a modificar varias veces su propuesta en los siete años que transcurrieron desde el encargo real hasta el anuncio de su construcción en 1584, fecha de las condiciones dadas por él. Eugenio Llaguno también databa en este año la traza para "la Casa de Oficios con los pórticos que la circundan y unen al palacio", en base a la Real Cédula del 4 de Junio, dirigida por Felipe II desde San Lorenzo a D. Luis Osorio,



Proyecto de ampliación de la Casa de Oficios y Caballeros, planta principal. H. Merlo, 1785. AGP: plano 2.463.

Gobernador de Aranjuez, en la cual le informaba “ya sabéis que habiendo mandado hacer... la Casa de los Oficios para nuestro servicio, se ha acordado que para que se labre con más perfección y primer se dé tasación toda la obra de cantería y albañilería a buenos oficiales... y que para ello se han hecho ciertos apuntamientos que, firmados de Joan de Herrera, nuestro arquitecto y aposentador de palacio, se os entregarán. Y os mandamos que conforme á ellos encarguéis la dicha obra á los oficiales que está ordenado, y á los demás que nombraren los aparejadores, á cuyo cargo ha de ser, con intervención del dicho Joan de Herrera”.

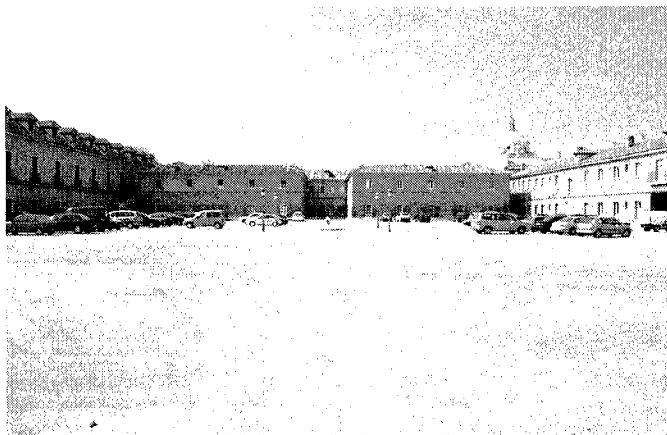
Este valioso documento no contradice, en absoluto, la existencia de unos primeros bocetos para la Casa de Oficios, uno de ellos el de Picotajo, del que derivaría la traza definitiva que aprobaría el Rey por entonces, y además refleja la directa participación de Herrera en su ejecución. También, desafortunadamente, se ha extraviado el plan

final de este Arquitecto y es difícil, por consiguiente, establecer una correspondencia entre él y lo realizado a lo largo de dos siglos, aunque sí existía todavía en 1829 y en el Archivo de la Secretaría de Estado uno relativo al “Diseño de elevación de los arcos y galerías, que unen al palacio con la casa de oficios”, según atestiguó Juan Agustín Ceán-Bermudéz, con anotaciones “de letra y con rúbrica” de Herrera. Éstas se reducen a tres, una en lo alto o título que decía: “Conforme á este diseño han de ser los pasamanos del paso de entre las galerías”, y dos a cada extremo del plano, en el derecho: “parte del corredor que arrima al jardín del Palacio” y en el izquierdo: “parte del corredor que arrima a los Oficios”.

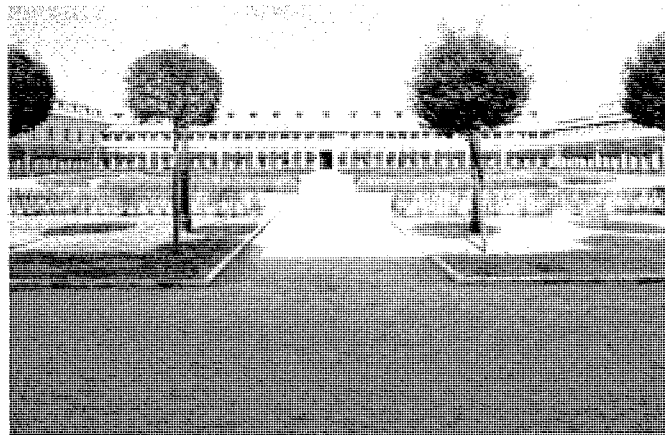
El examen de dicho documento permitió a Ceán asignar con certeza a Herrera la planta y disposición de la galería que recorre el lienzo meridional del Palacio, “desde la capilla real hasta haber pasado el jardín”, cruza la calle que separa

dicha casa principal de la de Oficios y Caballeros, con tres vanos adintelados, transformados en el siglo XVIII en dos abovedados, y se extendía por los frentes Norte y parte del occidental de la última, al menos en una primera fase que posteriormente se complementaría, e incluso por el oriental.

Su creación estaba relacionada con el funcionamiento interno de las edificaciones, pero más si cabe con la planificación urbana, como cierre de una gran plaza para fiestas al Sur del Palacio Real, la denominada de Parejas, ya allanada en 1563, como ha publicado Magdalena Merlos. Este espacio debe su nombre a unos populares torneos, así llamados por correr unidos los caballeros con los mismos trajes, libreas, adornos y jaeces de caballos, sin duda un hermoso espectáculo que podía ser contemplado desde dichas galerías por los monarcas, príncipes y cortesanos, tanto a nivel del suelo, como en su terraza, ésta cerrada por balaustrada.



Vista actual del patio de la Casa de Oficios.



Vista actual del patio del Cuarto de Caballeros.

La existencia de estos corredores porticados y abiertos, unificando dependencias reales y cerrando la Plaza de Parejas, con precedentes en el urbanismo renacentista italiano, como en Florencia, y su utilización para miradores remite formalmente a las villas suburbanas en España, por ejemplo, y según lo ha expresado Sancho, al Palacio de Valsaín, ligeramente anterior al de Aranjuez. En cualquier caso, su existencia ahonda más en las diferencias conceptuales entre las ideas filipinas para este sitio y San Lorenzo, éste como retiro espiritual, perfección de un modelo que sigue la tradición hispánica de construcción de cuartos reales adosados a monasterios, y el primero como lugar recreativo, más europeo.

En Aranjuez, no obstante, las logias cobran un especial significado, no sólo por su carácter ambiguo entre lo público y lo privado, sino también por subrayar la subordinación de la zona de servicios con respecto a la principal, un efecto que se acentuaba en altura, "pues sobre el nivel de los anditos comenzaba directamente la cubierta de tejas", para no ensombrecer la silueta de aquél.

Por otra parte, se supone que el diseño analizado por Ceán no desvelaba otros datos sobre la configuración u organización interna de los Oficios, esto es, si se desarrollaban únicamente alrededor del patio septentrional, que en parte se ejecutó, según se comprueba en las vistas y documentos, o si también del meridional, el denominado después cuadrado o de Caballeros. Sancho se alinea con esta última posibilidad, atribuyendo a Herrera la disposición de éste, que luego seguirían sus sucesores al frente de las obras reales en Aranjuez, sobre la base de un contrato de 1586, al que más adelante se hará

referencia, que participaba la construcción "del patio real de la Casa de los Caballeros que mira al mediodía". Aunque la erudición de este autor sería suficiente para validar su suposición, más parece que dicho contrato se centraba en la zona Norte del edificio u Oficios y su patio interior, como opina Martín González, cuyo ala meridional ocuparon desde el principio las habitaciones de la alta jerarquía cortesana y fue embrión para su desarrollo posterior.

En este caso el dicho patio real o "grande" sería el de Oficios, el único, junto con los cuatro patinejos de cada ángulo, al que hacía Juan de Herrera alusión en las condiciones para su construcción, los citados apuntes de 1584 que Felipe II mandó al gobernador Osorio para el comienzo de la edificación y cuya transcripción realizaron Llaguno y Quindós.

Estas instrucciones, redactadas y firmadas de mano de Herrera, se titulaban *Memoria de lo que se ha de hacer en la fábrica de la Casa de los Oficios, que se hace para el servicio de su S.M.*, y en ellas se exponía la existencia del plano de planta del edificio, demostrando su exacto emplazamiento, dimensiones o distribución, una copia del cual fue entregado a cada uno de los aparejadores, Lucas de Escalante y Antonio de Segura.

En las condiciones se incide en el modo de fabricar los cimientos, una vez abiertas las zanjas y hasta el firme, lo que refleja la honda y lógica preocupación de Herrera por el basamento de la edificación, clave para evitar lesiones o ruinas posteriores. Como norma satisfactoria fijaba lo realizado "en el cuarto Real de esta casa de Aranjuez", es decir, muros ciclópeos de mampostería y mortero de cal, fuertemente trabados entre sí y cuya cota superior debía coincidir con

el pavimento de dicha edificación, a fin de que luego el nivel del Palacio quedase tres cuartas de pie más bajo que el de los Oficios.

Herrera advertía que todos los suelos de la casa tendrían que ser de bovedillas de yeso sobre viguetas de madera, siendo el número de éstas proporcional a la "grandeza de los cuartos que se hacen", y que las aguas sucias de los sumideros de las cocinas, sauserías, cavas, patinejos, patio grande (real), caballerías y necesarias se condujeran al río, "por la parte que más gusto diere á S.M.", mediante un colector principal y registrable. Por último ordenaba la desviación o canalización cubierta de una acequia que estorbaba al replanteo de la Casa de Oficios. Además, la cimentación se contrataría a jornal, mientras que la obra de la albañilería, mampostería, tralda de Ocaña, cantería, armaduras de los tejados, maderamiento de suelos y puertas y ventanas, con sus cerraduras y herrajes, se daría a destajo, como en el Monasterio de El Escorial.

Las obras comenzaron inmediatamente, pues, como demostró Martín González, el 4 de julio de 1584, un mes después de la citada Real Cédula de Felipe II dirigida al Gobernador Osorio, se firmaba el primer contrato de destajo con los canteros Juan del Pozo, Pedro de Aranzábal, Pedro de Hacha, Juanes Urrialde, Juan de Madrid y Domingo de Larrinaga, el cual comprendía el lienzo de galería que mira al mediodía, "desde la capilla real hasta haber pasado el jardín,..... con más los tres arcos que miran al poniente y los otros tres arcos que miran al levante". Se trataba, por tanto, del corredor cubierto de unión entre el Palacio y la Casa de Oficios, que gira en ángulo recto para atravesar la calle, mediante tres arcos que, durante la ejecución, serían sus-

El Sitio Real. Conjunto principal. Casa de Oficios de Cuarto de Caballeros

tituidos por tres huecos adintelados, pues así aparecen ya en antiguas vistas fidedignas.

Durante los meses siguientes se adjudicarían nuevos sectores a distintos maestros asociados, a elección de Herrera, como “la parte que mira al Norte, hasta la mitad de la casa” y las dos mitades del lienzo que mira al poniente, construyéndose con todo ímpetu, según lo demuestra que, al finalizar 1585, ya se hubieran gastado más de cinco millones de maravedies. El 29 de mayo de 1586 se firmaba un nuevo destajo a favor de Alonso de Aguilera, Juan de Buega y Pedro de Nates, el ya mencionado para la realización de parte del patio de Oficios, “junto a la Casa de los Caballeros”, y el mismo año se le pedía a Juan de Herrera que “señalara los modelos para labrar la madera. En 1587 estaba casi hecha toda la cantería correspondiente a la primera etapa de construcción”, aunque años después, el 9 de diciembre de 1590, se desencadenaba un pleito contra los maestros destajeros, capitaneados por Juan del Pozo, sobre los desacuerdos en la tasación de “la obra de cantería y albañilería de la Casa de Servicios de Aranjuez y galería que arrima al jardín del Cuarto Real”, el cual, no resuelto a finales de 1591, debió ocasionar la paralización de la ejecución.

No se conoce hasta donde alcanzaron las obras de las Casas de Oficios y Caballeros de Aranjuez en su primera fase de ejecución, bajo la dirección de Herrera y hasta finalizar el siglo XVI, aunque sí que durante ella se invirtió la suma de “un millón cuatrocientos treinta y seis mil doscientos y treinta reales”, elevada a juicio de Quindos, atendiendo al valor de los materiales y jornadas de la época, “pero prueba de la solidez y esmero con que se hizo”.

La perspectiva de Jean L’Hermitte del Real Sitio de Aranjuez, fechada entre 1590 y 1598, demuestra que la galería meridional del Palacio Real ya estaba construida, así como su prolongación por el frente occidental de “Les Oficines”, incluido el cruce con la calle divisoria. Este último edificio concluía donde luego comenzaría el Cuarto de Caballeros, es decir, coincidiendo con una de las alas del patio septentrional o grande, apenas planteado, y lienzos hacia poniente. También parece intuirse el patinejo noroccidental, aún no cerrado, y por tanto la construcción de “la parte que mira al Norte hasta la mitad de la casa”, en suma, lo contratado hasta 1586. Otras vistas conocidas son posteriores y ya incluyen otras etapas de la construcción, por lo que no aclaran si la herreriana avanzó más de lo expresado por L’Hermitte. En cualquier caso, se consideran trazados y ejecutados por el Arquitecto dichos pórticos mediodía del Palacio y Oeste de la Casa de Oficios, y dudoso el de la mitad Norte de ésta, aunque todos seguirían las pautas marcadas por él.

Estas galerías, básicas en la configuración de la edificación, están constituidas por una monótona sucesión de pilares lisos con capiteles cúbicos de orden toscano, los cuales soportan arcos de medio punto, cuya austeridad entronca, según Martín González, “con la estética trentina o contrarreformista, basada en la pureza de las formas, en la rítmica insistencia de motivos y en su horizontalismo aquietado sin límites”.

Los arcos de los pórticos se construyeron con piedra blanca de Colmenar, con molduras similares a las de la Real Capilla, y también la cornisa y los pedestales que, adornados con bolas de bronce, atan la barandilla de hierro de la balaustrada. Las enjutas y las bóvedas interiores de cañón con lunetos se ejecutaron con fábrica de ladrillo, estando primitivamente encaladas.

El ritmo de los arcos se interrumpe en los ángulos y en medio de los frentes o entradas a la Casa de Oficios, mediante vanos adintelados de mayor luz, seguramente parecidos a los tres desaparecidos que cruzaban la calle de separación con el Palacio.

Las alas interiores constaban de nivel bajo, primero, de no mucha altura libre, y buhardillas, y sus fachadas eran de fábrica mixta, de ladrillo con cajones de tierra, mientras que hacia las galerías seguiría el orden impuesto por ellas, esto es, a la serie de arcos le correspondía otra de ventanas, recercadas con molduras lisas de cantería.

En definitiva, la composición general del conjunto acabaría por adeudar a Juan de Herrera su estilo clasicista, aunque, según Matilde Verdú, “dentro de una línea más dinámica de la que fue habitual en la producción del artista. Frente al rigor estático de sus fachadas del Escorial, Herrera hizo uso en esta Casa de Oficios del juego dicromático proporcionado por la combinación del ladrillo y de la piedra blanca de Colmenar”, siguiendo así lo planteado por su maestro Juan Bautista de Toledo en la residencia real, para consolidar el vínculo entre ella y las dependencias secundarias.

Interrumpida la obra, la Casa de Oficios volvió a ser retomada en el reinado siguiente, el de Felipe III, siguiendo, como afirmaba Llaguno, la traza de Juan de Herrera, la cual contemplaba la construcción de las galerías exteriores por tres de sus fachadas, según Quindós, aunque ambos autores no desvelan si en ella habría incluido finalmente el Arquitecto su ampliación con más dependencias, en torno a un patio mayor, el de Caballeros, o si éste fue ideado con posterioridad.

Fue el maestro mayor de las obras reales Juan Gómez de Mora quien propuso, por carta del 25 de octubre de 1613, la continuación “del Cuarto de Caballeros que está en la misma casa de oficios”, coincidiendo con la reparación de

varias dependencias de esta última, donde se hallaban las pastelerías, que debían finalizarse antes del verano siguiente, “para que esté bien la madera que se ha comprado”.

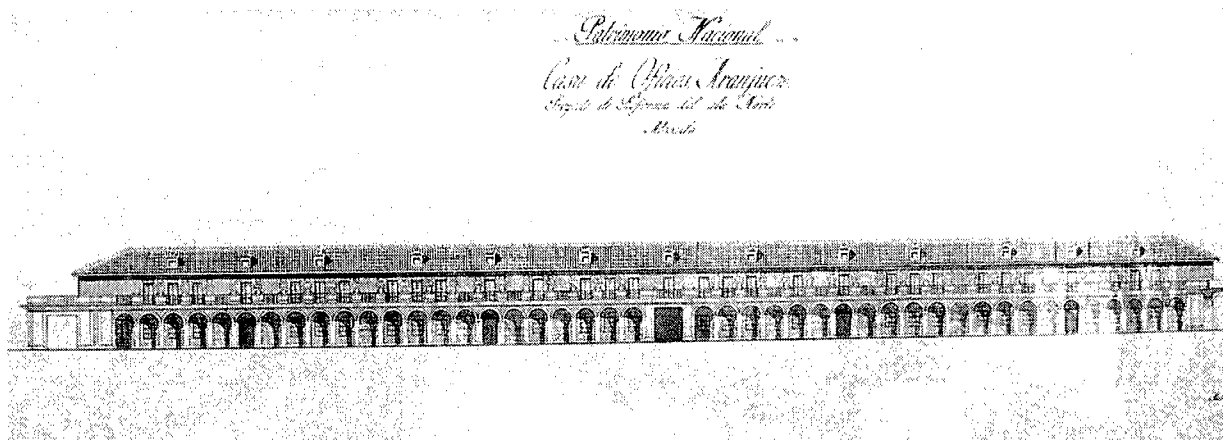
Argumentaba Gómez de Mora la prosecución sobre la base del vivo deseo, nunca mitigado, para su conclusión y el bajo coste, “porque es gran pedazo el que está hecho de madera y piedra, y mucha la piedra que esta apercebida, y que lo que está comenzado, que no es poco, no costaría mucho acabarlo, y con la madera que hay hoy se podría hacer, y con la que se quita, que es muy buena, todas las puertas y ventanas”. El 4 de noviembre la Junta de Obras y Bosques le pedía al Arquitecto un presupuesto para las obras de Oficios y Caballeros y relación de materiales, así como de que hacienda deberían salir los caudales.

Quindos afirmaba que a raíz de esta Orden “se alzaron las armaduras y se solaron los terrados de las galerías hasta las quatro puertas cuadradas”, lo que podría equivaler al remate de la septentrional, gran parte de la occidental y, más dudosamente, del arranque de la oriental. Igualmente debió completarse entonces el ala Norte y poniente de la Casa de Oficios, incluido el patinejo Suroeste, y cimentado el de levante lo que supondría el cierre perimetral del patio real.

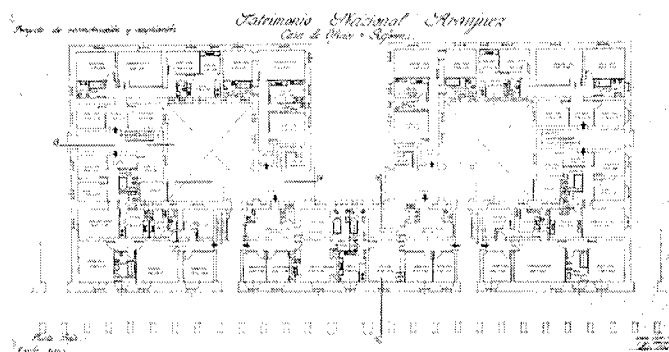
El ángulo Noroeste de la Casa de Caballeros ya se habría edificado, con sus pórticos al que sería su gran patio cuadrado y su mayor altura, bajo, principal completo y desvanes, una circunstancia que permitiría adscribir este sector a Gómez de Mora, sino su traza sí al menos su estilo, como hace Martín González, por la “mayor sequedad de las formas”. Los arcos han perdido el rico molduraje anterior y presentan la rosca lisamente placada, siendo el segundo cuerpo adintelado. El efecto policromo se acrece al ser más vivo el contraste entre la blanca lisura de los estructuras y el rojo latericio de los macizos”.

Un cuadro anónimo de Aranjuez a vista de pájaro hacia 1630, perteneciente al Museo del Prado, manifiesta el estado en que quedaron las Casas de Oficios y Caballeros tras la segunda etapa constructiva con Juan Gómez de Mora, muy avanzada con respecto a la vista de L’Hermitte y ya con la Plaza de Parejas suficientemente delimitada por la logia para la visualización de espectáculos.

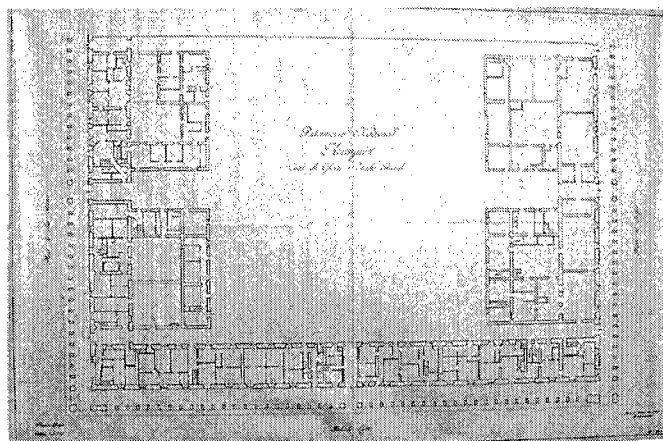
El aspecto de este espacio también lo recoge la vista del *Viaje de España* por Cosme de Médicis, entre 1668 y 1669, aunque apenas se aprecia nada más que el Palacio y su galería al mediodía, la occidental de Oficios y los tres huecos adintelados que atravesaban la vía entrando en la Plaza. Otra idealizada contemporánea mostraba, en cambio, la continuación del corredor por el



Alzado norte de la Casa de Oficios, 1959. Archivo Diego Méndez, r. 1.941/117.



Planta baja de la Casa de Oficios. D. Méndez: Proyecto de reconstrucción y ampliación, 1949. Archivo Diego Méndez, r. 1.648/117.



Planta baja de la Casa de Oficios. D. Méndez, 1944. Archivo Diego Méndez, r. 301/117.

frente oriental, aunque no mucho más allá de la esquina, y la presencia de dos vanos de enlace en vez de tres, ambas ejecuciones difíciles de contrastar por su carácter utópico.

Por entonces, el rey Felipe IV ya habría concedido a los monjes franciscanos del Convento de Nuestra Señora de la Esperanza de Ocaña, como capellanes de la Real Capilla del Palacio, la habilitación en 1663 de un sector del Cuarto de Caballeros, "a la parte de poniente", con tres celdas y un corralito donde pudieran residir cómodamente durante las Jornadas Reales, así como el cierre de un extremo de la galería antigua para oratorio, bajo la advocación de San Antonio, donde podían dar misas y asistir la población.

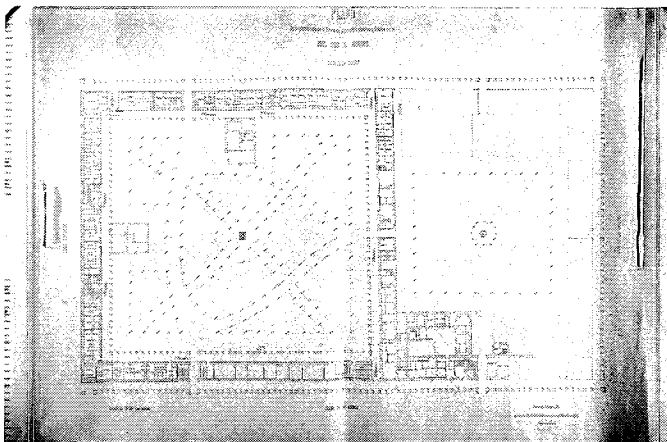
A excepción de esta ocupación, el edificio de servicios apenas sufrió ningún avance consi-

derable durante los dos últimos tercios del siglo XVII, aunque a finales de éste se mantenía en buen uso y disponible exclusivamente cuando acudía el Rey a recrearse a Aranjuez, según se deduce de la relación de casas del Sitio de 1681. En ella se especificaba que sus cuartos eran utilizados por el primer caballerizo y oficios de boca y que ya se hallaban habilitados en él los de caballeros para el mayordomo mayor, el de semana y los gentileshombres de Cámara de S.M., quienes no tenían derecho a reservar ninguna pieza fuera de jornada.

El ascenso de Felipe V, el primer Borbón, al trono, vino acompañado de una renovación conceptual y formal de los Sitios Reales, que se materializaría en la continuación de muchas de las obras que se hallaban estancadas.

De este modo, decía Quindós, que estando inconclusa la Casa de Oficios de Aranjuez se realizaron en 1715 algunas actuaciones, a la par que se aumentaba el Real Palacio, bajo la dirección del maestro mayor y aparejador del Sitio Pedro Caro Idrogo. Aunque se desconoce su alcance, no parece que fueran excesivamente significativas, tal y como atestiguan las vistas de Houasse, donde el volumen representado es reflejo de las sucesivas y diversas actuaciones efectuadas en la primera mitad del siglo XVII. Tampoco lo fueron las que se contrataron doce años después, concernientes al patio grande de Oficios y al Cuarto de Caballeros, mientras que mayor interés presentan las obras efectuadas en 1728, las cuales dieron como resultado la finalización del corredor septentrional y su prolon-

El Sitio Real. Conjunto principal. Casa de Oficios y Cuarto de Caballeros



Planta baja de la Casa de Oficios y Aposentamientos de Aranjuez. F. Varela, 1888. AGP: plano 2.409.

gación por oriente, cubriendo lo correspondiente al lateral del ala Norte, así como otro trozo corto al lado de occidente.

Decisivo resultó el avance constructivo de la Casa bajo el reinado de Fernando VI, máxime tras la terminación del Palacio Real, incluidas las reparaciones que en él hubo que efectuar por el incendio de junio de 1748, pues este Monarca abanderó el deseo generalizado de urbanizar sus inmediaciones y desarrollar una ciudad cortesana.

En 1749 el director principal de las Obras Reales de Aranjuez Santiago Bonavía proponía, dentro de un plan para el nuevo viaje de aguas, la construcción entre otras de una fuente en el Patio de Oficios, otra en el Cuarto de Caballeros y la principal en el centro de la plaza, la que configuraba dicha edificación y las casas de dependientes y particulares. La falta de "decoro" de este espacio urbano, que debía acoger el último surtidor, fue la excusa que encontró Bonavía, con el beneplácito del Rey y sus íntimos consejeros, para reformarlo, ampliarlo y dignificar sus límites, trasladando las casas y barracas que estorbaban a otros puntos, siguiendo un plan ordenado y uniforme que, también, le fue encomendado redactar.

Un papel trascendental en la configuración de la nueva Plaza lo iba a desempeñar la Casa de Oficios y Cuarto de Caballeros y, en concreto, su frente oriental, cuya longitud determinaría las dimensiones de aquella, haciendo prioritaria la conclusión de esta edificación antes de cualquier otra actuación y así lo expuso el Arquitecto al Marqués de la Ensenada por carta el 27 de julio de 1750.

Sin embargo, hábilmente Bonavía no recomendó comenzar por este ala Este, sino por la de poniente, por hallarse en ella, e inadecuadamente, las celdas y oratorio de los religiosos franciscanos de Esperanza, cuyo derribo propiciaría la construcción de una nueva y mejor iglesia y hospedería, que él precisaba para presidir su gran plaza, principal del Sitio, denominada después de San Antonio. Así, conseguiría un espacio altamente representativo y simbólico, en el que se dieran cita la función religiosa, en el testero Sur, la cortesana o Casa de Oficios y Caballeros en el lateral Oeste y la política en el solar opuesto a ésta o límite oriental, reservado para la construcción de un notable edificio para los ministros, el gobernador de Aranjuez y otros dependientes, y todas enlazadas entre sí y con el Palacio mediante la galería prolongada desde la existente, en el ángulo Noreste de los Oficios, de modo que se pudiera recorrer su perímetro bajo cubierto.

Aunque el Arquitecto se atuvo a las trazas dispuestas para esta última edificación por Herrera y Gómez de Mora, tanto en proporciones como en lenguaje arquitectónico, se vio obligado a hacer un plan de reorganización interior, adaptando los espacios a los nuevos modos cortesanos. No obstante, una de sus más interesantes propuestas, que confirman su formación de escenógrafo o pintor de perspectivas, fue la realización de un eje visual desde la calle que separaba el Palacio y la Casa de Oficios, "adonde transitan los coches de S. Majestad", hasta la que existía entre el Cuarto de Caballeros y la Ballestería, de modo que enlazando los huecos centrales abiertos en las crujías paralelas a la

dirección Este-Oeste y atravesando los patios pudiera al final contemplarse la portada del último edificio e, incluso, prolongándose a su opuesta, "el campo y cerros de Regagal."

La primera imagen que ofrece completa la Casa de Oficios y Cuarto de Caballeros es el Plano de 1750 de Santiago Bonavía, donde con tinta más oscura se diferencia entre lo ejecutado y lo que falta por ejecutar, de modo que hallándose completa la primera, del segundo sólo se había iniciado su ala septentrional y arranque de las oriental y occidental.

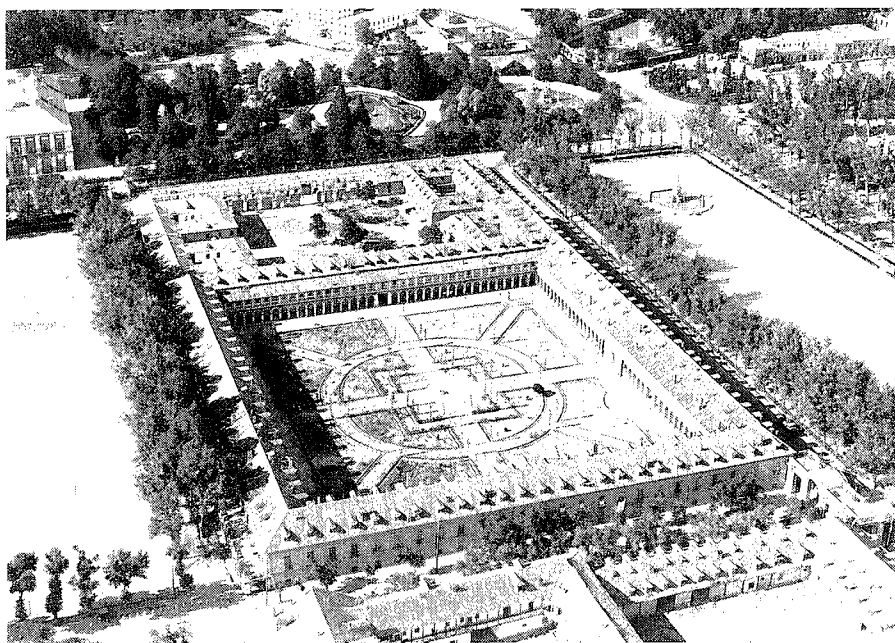
Las obras se pondrían en marcha con rapidez, pues a principios de 1751 ya se intervenía en el lienzo oriental del Cuarto de Caballeros "que corresponde a la fachada de la nueva Plaza haciendo dos crujías de cuartos para que de este modo se doblen las viviendas y serán con mayor capacidad haciendo las bóvedas de los Arcos empezados desde la línea Norte y continuando por Levante hasta juntarse con la Capilla pues de este modo quedaba la mitad de la Plaza adornada y concluida dando mucha hermosura y magnificencia al Sitio".

El 20 de junio Bonavía remitía al Marqués de la Ensenada la planta de todo lo que comprendía dicho Cuarto, "un Alzado de la parte que mira a la Plaza y un corte interior con toda la explicación de el todo del edificio" y apuntaba que se trataba de "un edificio muy maquinoso que requiere muchos edificios a la vez". El coste total del lienzo de levante, "en la forma que demuestra el Plan", se valuaba en 2.000.000 de reales de vellón.

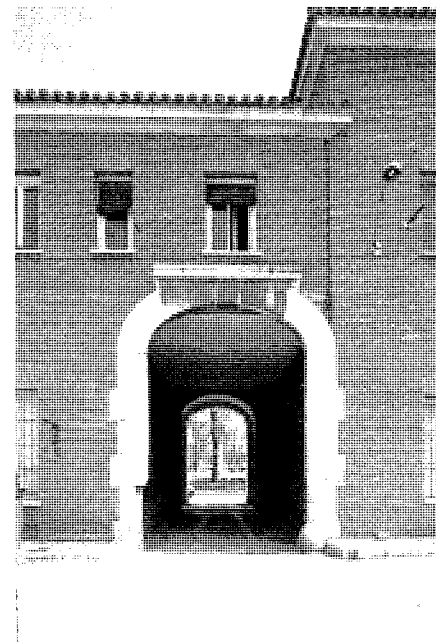
Sin embargo, la realización del espacio urbano y de la Iglesia de San Antonio, emblema para la nueva población de Aranjuez, cobró preferencia sobre la dicha casa para la servidumbre real, lo que explica una mayor lentitud en su desarrollo.

Esto supone que en las vistas de Antonio Joli, que reflejan su situación poco antes de 1754, falte por construir, aun habiéndose levantado la crujía meridional, el cuerpo de levante y parte del de poniente del Cuarto de Caballeros, amén de la galería de este frente, hasta unir con la de la Capilla. Si bien, en ellas se adelantaba lo que sería su configuración definitiva, un volumen de dos niveles más buhardillas, de mayor altura que el de la Casa de Oficios, con el cual se alinea, y organizado en torno a un gran patio cuadrado, mayor que el primitivo o de ésta.

No vuelve a haber noticias de la reanudación de las obras hasta 1755, cuando Bonavía redactó un presupuesto de lo que costaría levantar "el lienzo del cuarto de Caballeros, que mira a la plaza de la fuente en la forma ideada y el concluir la galería desde donde queda descubierta hasta levantarse con el ramal correspondiente a la nueva capilla", el cual ascendía a 1.771.314



Vista aérea del conjunto de Oficios y Caballeros, h. 1955. Foto Paisajes Españoles.



Portalón del patio de la Casa de Oficios.

reales, y fijó como fecha de inauguración la jornada real de la primavera de 1757.

Todavía en diciembre de 1755 el Arquitecto abordaba el problema de acumulación de aguas sucias en las galerías, por deficiente ejecución de su desagüe, proponiendo la creación de una calzada alrededor de las mismas para recogida y conducción a las alcantarillas y renovar un ramal de la red de saneamiento, que comunicaba el ángulo Sureste del Cuarto de Caballeros con el colector que atravesaba la Plaza de Parejas.

Al año siguiente, según Quindós, se procedió al desmontaje de los tres vanos herrerianos que, atravesando la calle, unían el corredor del Palacio con el Norte de la Casa de Oficios, sustituyéndolos por dos arcos rebajados de cantería de mayor dimensión, uno para cada sentido de circulación.

En el último plano conocido de Bonavía, comprendiendo un sector de Aranjuez y fechado el 16 de noviembre de 1758, se expresaba que el frente oriental del Cuarto de Caballeros todavía se estaba fabricando, incluso la galería que lo unía con la Capilla, desde la mitad de los Oficios.

En septiembre de 1759 falleció Santiago Bonavía, coincidiendo con la elevación al trono de Carlos III, quien tres años después, el 15 de febrero de 1762, promulgaba una Real Orden por la que mandaba aumentar el Cuarto de

Caballeros, "perfeccionando las quatro líneas de fabrica que forman su gran quadro con segundo alto".

La dirección de las obras se encomendó al nuevo arquitecto principal del Sitio de Aranjuez Jaime Marquet y el 4 de junio se contrataba al asentista Vicente Chornet su ejecución, además del foso del Jardín del Palacio, "mirando a las galerías del Patio de Oficios", que debía reemplazar a sus tapias con el fin de favorecer, como expresa Verdú, "las visuales de la Plaza de San Antonio". El 27 siguiente se adjudicaban las portadas de las carpinterías y el 28 el mismo Chornet se obligaba a derribar un mirador que existía junto a la Capilla del Real Sitio y que estorbaba al replanteo de la Casa de Caballeros. No se conocen más noticias de este singular elemento desaparecido, que debía adornar la Plaza nueva, excepto que era de piedra, por lo que sus balaustres, pasamanos y demás materiales resultantes de la demolición quedaron a beneficio de la Real Hacienda.

El 3 de septiembre de 1763, Marquet reclamaba madera para dicho aumento, que debía traer Vicente Fornells desde los montes de Cuenca y en julio de 1764 hay constancia de una de sus visitas, comprobando que las obras no habían adelantado mucho por falta de peones, por lo que todavía en octubre de 1765 se trabajaba en

el ángulo Noreste del Cuarto de Caballeros. Dos años después se realizaba el remate para la conclusión del patio y el 27 de junio de 1768 se firmaba un nuevo contrato con Vicente Chornet, quien ahora se hacía titular maestro de arquitectura, para derribar una cocina que ocupaba parte del solar de la dicha casa. Todavía era Marquet el director de estas obras, a pesar de la cada vez mayor presencia del aparejador Manuel Serrano al frente de las obras del Real Sitio, que culminarían con su nombramiento como arquitecto principal de Aranjuez el 1 de enero de 1774.

La Casa de Oficios y Caballeros se dio aparentemente por terminada en 1770, cuando Chornet midió el finiquito de las obras, quedando pendientes "los pedestales que están en cima de las galerías de la Fachada de Levante y en la fachada de poniente" otros dos, así como el enlosado, cuyo abono fue reclamado al ministro Grimaldi el 11 de diciembre de 1776.

En cualquier caso, debía tratarse exclusivamente de lo contratado en una primera fase a Chornet, porque una Real Orden del 11 de noviembre de 1772 resolvía la prosecución del levante del cuarto principal en la Casa de Caballeros y en el ángulo de la galería de San Antonio, "para igualar las alturas y que hagan simetría con las de los Señores Infantes, conforme al plano que estaba aprobado". Se debían

El Sitio Real. Conjunto principal. Casa de Oficios y Cuarto de Caballeros

ajustar a las condiciones estipuladas por Marquet el 4 de julio de 1762, si bien la dirección la desempeñaría Manuel Serrano. Quiero esto decir que la ampliación del Cuarto de Caballeros, aunque se hallase proyectada de antiguo, se haría efectiva con posterioridad a la de Infantes, para igualarse a ésta y no al revés.

El 13 de noviembre de 1773 se encargaba a Vicente Chornet la albañilería y la cantería de la obra y a Ignacio de Ibarra, maestro carpintero, las obras de su oficio, bajo la supervisión del dicho Serrano, el autor de la frontera edificación de Infantes. Este mismo se ocupaba de dar las condiciones para el desmonte en el patio de Caballeros el 24 de diciembre de 1773, contratado al imprescindible Chornet el 13 de enero siguiente.

El resultado del conjunto es el de una edificación de planta rectangular, de dimensiones aproximadas (205 x 125) m, lo que supone una proporción casi doble pero no simétrica, según un eje transversal en su lado mayor, pues se divide en dos sectores diferenciados y organizados en torno a dos patios cuadrados, siendo el de Caballeros, mayor y porticado, el más alejado del Palacio.

Por otra parte, el patio de los Oficios estaba complementado con otros cuatro patinejos en cada ángulo que, siendo rectangulares en origen, ahora adoptaban formas diversas, al haberse invadido parte de su suelo con cuerpos adosados y dispuestos según el uso. Aún así se seguían reconociendo y se denominaban en función de las estancias que junto a ellos se agrupaban, es decir, el Noroeste era el patio de la Cocina del Rey, el Noreste el de la "Panetería" y, separado, el del Cura de Palacio, el Suroeste el de la Botica y el Sureste el de la "Sausería, Confitería y Ramillete".

El acceso al patio de Oficios desde la Plaza de San Antonio se produce por un vano adintelado que rompe el ritmo del pórtico, pero no su línea de cornisa y antepecho, solución diferente al del patio de Caballeros, por la misma orientación, realizada esta entrada mediante un arco rebajado que se eleva sobre la galería y cuya traza, posiblemente, sea de Jaime Marquet.

Predominaba en el conjunto el volumen de esta última Casa, por su más clara composición arquitectónica y mayor altura, a pesar de contar con el mismo número de niveles que la de Oficios, que incluso se prolonga hasta la mitad del frente oriental de ésta, aunque lo unifica el austero y sencillo tratamiento exterior, que contrasta con el barroquismo de la Plaza e Iglesia de San Antonio. En cualquier caso, y como advertía Madoz, su excelente ejecución y sus materiales podían hacer de esta obra "modelo para otra de mayores destinos".

Parece deberse en cambio a Jaime Marquet el intento de división del patio cuadrado con dos naves transversales, según se desprende de una nota de éste en 1772, indicando que la obra del crucero del Cuarto de Caballeros estaba suspensa hasta que "Su Excelencia quiera resolver". Tendrían relación con ella los cuerpos adosados a los tres arcos centrales del pórtico meridional y occidental del patio, arranque de la cruz que quedó inconclusa, pero conservado hasta principios del siglo XX.

Este proyecto debió retomarse hacia 1785, como lo prueban los planos del Archivo de Palacio firmados por D. Manuel Merlo, pero con mayores ambiciones, pues se proponía también levantar las fachadas interiores de los patios de la Casa de Oficios y "aumentar habitaciones haciendo nuevos derrames en los patios desbaratando algunas de las buhardillas viejas". Se trata de una intervención similar a la que se produjo en San Lorenzo, con la misma fecha y firma, debido a la necesidad de aumentar los alojamientos durante las Jornadas. En Aranjuez, aparte de la triple cruja que convertía el patio de Caballeros en cuatro rectangulares grandes más ocho pequeños, se actuaba en el de Oficios, del que resultaban dos y se igualaba, en el frente del poniente o de Parejas, la línea de cornisa de esta Casa con la de aquella, mientras se respetaba el de levante.

No obstante, no se llevó a cabo, ni aquí ni en El Escorial, reduciéndose las intervenciones a continuar, como se ha comentado, y restaurar o acondicionar lo ejecutado, como la composición de los tres alojamientos de la fachada septentrional del Cuarto de Caballeros, donde habitaban los Duques de Villahermosa e Hijar y el Marqués de Montealegre, hecha por Real Orden del 10 de julio de 1776, o las efectuadas dos años después, en él para el padre confesor, arreglando solados y goteras, no sin la extrañeza de que esto ocurriera en una "casa nueva", y también en la Cocina del Rey y de su Ramillete, cocinas del Mayordomo Mayor, confitería del Rey y alojamiento de D. Joseph Bielgo, dentro de los Oficios. En 1783 el arquitecto del Sitio Manuel Serrano tasaba las obras de reparación necesarias en el Palacio y en la Casa de Oficios en 210.000 reales, de las cuales, o de otras nuevas, se haría eco el conserje D. Isidro Antonio Bonavía el 14 de noviembre del año siguiente.

Gracias a las plantas de la Biblioteca de Palacio, datables no mucho después y en el mismo reinado de Carlos III, se conocen los nombres de quienes habitaban estas casas de Oficios y Caballeros, empleados al servicio de S.M., organizándose en la segunda y en su piso principal las habitaciones del mayordomo mayor, los Duques de Uceda, Arias y Santa Eufemia, los

Marqueses de Montealegre, Valdecarzana, Castropignano y Ariza, el Conde de Cervellón y la Condesa de Bornos, D. Rafael Vázquez, el Patriarca de Indias y el padre confesor y en la primera criados y oficiales menores, como el cura de Palacio, el médico de Cámara, los vidrieros, escuderos o el propio arquitecto del Sitio.

No hay noticias relevantes de la Casa hasta mediados del siglo XIX, cuando el rey consorte Francisco de Asís promovió la ejecución del sector de la galería de la fachada de poniente, adosado al Cuarto de Caballeros, que había quedado sin concluir, tal y como se observa en la planimetría. A pesar de que contribuía con las aportaciones de su bolsillo secreto, los sucesos políticos de dos años después volvieron a paralizar las obras, a falta de sentar los machones, cuya piedra estaba apilada y labrada, y de cerrar las bóvedas de ladrillo.

A raíz del destronamiento de Isabel II en 1868 se habilitó parte de la Casa de Caballeros para acoger las oficinas de la Administración del Real Patrimonio, destinándose el resto de ésta y de la de Oficios a cuarteles y pabellones militares. Entre ese año y 1874 se formaron jardines en los dos grandes patios, plantando flores y árboles frutales, siguiendo un esquema geométrico el septentrional y más naturalista el meridional, con paseos diagonales se superponía otro sinuoso. También se mejoró el aspecto exterior e interior del edificio, como señalaba López y Malta, "restaurando las barandillas de las terrazas, sustituyendo los antiguos vidrios por grandes y hermosos cristales en el sin número de balcones que contiene".

Hasta la Guerra Civil estas dependencias asociadas al Real Palacio se mantenían inalteradas, aunque durante la misma debió sufrir sus efectos, porque las fotografías inmediatamente posteriores muestran el derrumbamiento de la mayor parte del ala Norte del sector de Oficios, incluida su galería. Esta situación propició su reconstrucción a partir de 1949 con un sentido nuevo, elevando la altura de su segundo piso en el ala afectada y en la oriental, hacia la Plaza de San Antonio, y modificando la pendiente de las cubiertas, pero sin llegar a igualar con la cornisa y cumbra de lo existente, para así respetar la idea herreriana.

Sin embargo, se demolieron los cuerpos que configuraban los patinejos Noreste y Sureste de los Oficios, a beneficio de la ampliación del patio grande, lo cual alteró la primitiva simetría, y se reorganizó interiormente para destinarlo a residencias, de mayor calidad y acordes a los nuevos tiempos. Según Sancho, se trata de nuevo bloque de viviendas dentro de la antigua envoltura de los arcos herrerianos, en el que se ha perdido la "relación original de volúmenes entre el Palacio

y la Casa de Oficios". El logro positivo fue ahondar en la homogeneidad y unidad del conjunto servicial, nunca afortunadamente resuelta.

Se prolongaron las obras hasta 1959, en cuyos proyectos aparecen los nombres de los arquitectos Diego Méndez, Gaspar Robles Echenique y Ramón Anchada Pfeiffer, si bien bajo la supervisión del primero.

Más reciente es la rehabilitación de las crujías del Cuarto de Caballeros, las Norte, Este y Oeste, para su conversión en oficinas de la Delegación de Hacienda y de los servicios técnicos del Ayuntamiento, y la Sur para los juzgados, interviniendo en las primeras los arquitectos Manuel del Río y Juan Hernández y en la última Javier Sánchez Bellver. Fruto de estas actuaciones ha sido el nuevo y exquisito ajardinamiento del patio cuadrado por Margarita Mielgo.

Lamentablemente, el patio de Oficios no ha seguido los mismos pasos y se mantiene abandonado, en el cual sólo su fuente central, compuesta en 1749, es testigo mudo de un tiempo mejor.

[MLV]

Documentación:

AGP: C^a 14.130, 14.153, 14.188, 14.201, 14.231, 14.232, 14.233, 14.237, 14.238.

AHPM: Ps. 29.405, 29.407, 29.410.

Archivo Diego Méndez: rollo 117.

BPR: "Planta principal del patio de la Casa de Oficios y plan de entresuelo de la Casa de Caballeros" y "Planta principal de la Casa de Caballeros y plan de guardillas de la Casa de Oficios".

Bibliografía:

ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, Juan Antonio: *Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez*, Madrid, 1804 (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1993).

LLAGUNO AMIROLA, Eugenio y CEÁN-BERMÚDEZ, Juan Agustín: *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración*, Madrid, 1829 (facsimil 1977).

LÓPEZ Y MALTA, Cándido: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*, Aranjuez, 1868, (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1988).

MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-histórico-estadístico de España y de sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1848.

MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José: "El Palacio de Aranjuez en el siglo XVI", *Archivo Español de Arte*, tomo XXXV, 1962, pp. 237-252.

MARTÍN OLIVARES, Gabriel y SANCHO GASPAS, José Luis: "Jaime Marquet y la configuración

arquitectónica de Aranjuez como sitio rural modelo de la Ilustración bajo Carlos III", en AA.VV.: *El arte en las cortes europeas del siglo XVIII*, Comunicaciones del Congreso, Madrid-Aranjuez, Comunidad de Madrid, 27-29 abril 1987, pp. 434-442.

MARTÍNEZ-ATIENZA RODRIGO, Javier: *Guía de Aranjuez, el Real Sitio, la ciudad, el paisaje*, Aranjuez: Doce Calles, 1999.

NIEVA SOTO, Pilar: "Aportaciones documentales a la figura del arquitecto Jaime Marquet y a su obra en Aranjuez", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXIV, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1997, pp. 79-103.

RIVERA BLANCO, Javier: *Juan Bautista de Toledo y Felipe II: la implantación del clasicismo en España*, Universidad de Valladolid, 1984.

SANCHO GASPAS, José Luis: *La arquitectura de los Sitios Reales*, Madrid: Patrimonio Nacional y Fundación Tabacalera, 1995.

TOVAR MARTÍN, Virginia: "El arquitecto italiano Santiago Bonavía y trazado de la ciudad de Aranjuez", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXXVII, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1997, pp. 469-503.

VERDÚ RUIZ, Matilde: "Casa de Oficios y Casa de Infantes", en AA.VV.: *Plaza de San Antonio: Arte, Historia y Ciudad. Riada I*, número monográfico, Aranjuez: Doce Calles, 1989, pp. 51-73.

El Sitio Real. Conjunto principal. Casa de familias de los infantes D. Gabriel, D. Antonio Pascual y D. Francisco Javier

8 Casa de familias de los infantes D. Gabriel, D. Antonio Pascual y D. Francisco Javier

Situación

Plaza de San Antonio, 9 y 10 c/v San Antonio, 39 y 41 c/v Gobernación c/v Real

Fechas

1º P.: 1769. O.: 1769-1772

Autor/es

P. y O.: Manuel Serrano

Usos

Residencial

Propiedad

Pública (Patrimonio Nacional y Ayuntamiento)

Protección

BIC Monumento 1931.

Estructural (PGOU de Aranjuez, 1996)

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

Detrás de la galería porticada, que configura parte del linde oriental de la Plaza de San Antonio, se levanta esta gran edificación conocida como Casa de Infantes o de Atarfe.

Se trata de un volumen de planta cuadrada, organizada en torno a un patio de la misma geometría, cuyos frentes siguen las pautas herrerianas marcadas por la fronteriza Casa de Oficios y Caballeros, mucho mayor en extensión, longitud y anchura, pero ligeramente inferior en altura.

Originalmente, el arquitecto Santiago Bonavía, cuando planificó la ciudad de Aranjuez en 1750, había reservado el solar que hoy en parte ocupa la Casa de Infantes para una edificación diferente en morfología y función, con un carácter más institucional y representativo de la Corona y de la población, opuesto al corte sano que representaba la dicha de Oficios.

Los motivos que determinaron a Bonavía a asignar este primitivo uso a la parcela oriental de la nueva y magnífica Plaza de San Antonio se basarían en que en sus inmediaciones se habían ido ubicando, desde la fundación del Sitio Real,



Vista de la Casa de Infantes hacia la Plaza de San Antonio.

las habitaciones de los diversos criados de S.M. que, por su condición, se veían obligados a residir de continuo en él, además de algunos establecimientos para el abastecimiento y barracas de particulares. Todo tuvo que ir siendo progresivamente demolido para adaptarse al Plan, pero su disposición e imagen la atestiguan algunas vistas anteriores, especialmente la anónima del Museo del Prado, fechada hacia 1630, en la cual se ven las casillas bordeando el perímetro curvilíneo de un gran espacio público, la plaza principal del Sitio, progenitora de la de San Antonio. También se evidencia en una de las vistas de Aranjuez de Antonio Joli, de poco antes de 1754, en la que aparece concluida la Capilla, avanzadas las obras de las Casas de Oficios y Caballeros, y faltas de homogeneidad entre sí y disconformes con el nuevo ámbito público, aunque dotadas de cierta entidad, las casas del flanco oriental.

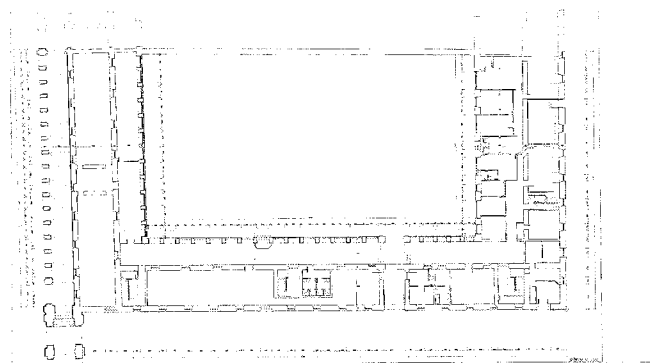
En el equilibrado espacio barroco que había proyectado Bonavía estaba claro que estas últimas no tenían cabida, aun cuando desde 1728 se hallaban ocupadas por dependencias fundamentales para la administración del Sitio, como la Gobernación y la Contaduría, que aquí habían sido trasladadas al demolerse la casa del alcaide D. Gonzalo Chacón para realizar el Jardín del Parterre. Debían, en consecuencia, ser sustituidas por una manzana similar en proporciones y lenguaje arquitectónico a la auxiliar herreriana, su

opuesta, supeditándose ambas a la Iglesia de San Antonio, frontis simbólico de la nueva Plaza.

Sólo las funciones representativas quedarían restringidas a ella, por lo que todas las demás se irían ordenadamente situando por la ciudad *ex novo* y, en concreto, las comerciales alrededor de la creada Plaza de Abastos, nuevo polo ciudadano hacia el Noreste. El Arquitecto actuaba de este modo porque, como expresa Virginia Tovar, pretendía recalificar el entorno palacial, diseñando un marco arquitectónico adecuado, hasta entonces "indecoroso" a la vista de S.M.

Sus intenciones a este respecto no admiten dudas, y así lo demuestra un informe de Bonavía de diciembre de 1750 en el que expresaba que enfrente del Cuarto de Caballeros es "donde ha de vivir el Gobernador y demás sirvientes del Sitio" y cuyas obras debían comenzar una vez concluido aquél y la Capilla.

La configuración del solar institucional la ofrece ya el primitivo Plan General de Aranjuez, aprobado el mes de julio anterior, en el que se observa una gran manzana del mismo ancho y frente principal que la opuesta, aunque no rectangular, sino trapezoidal, para adaptarse al trazado de la calle de las Infantas. Tampoco se plantearon dos patios, como en la Casa de Oficios y Caballeros, sino uno inmenso, en el que se llevaba al extremo la idea de Santiago Bonavía de crear al interior de las manzanas o edificios lo

Vista actual de la Casa de infantes hacia la *c/ Real*.

Planta baja del sector Sur, estado actual. J. Gómez y J. M. Atienza. 1988. Cedido por los autores.

que Bonet Correa ha definido como "espacios semipúblicos que realzan la generosidad y holgura del diseño de la ciudad".

Estos alojamientos para dependientes y criados de S.M. en el Real Sitio se adaptarían y organizarían según una crujía que rodeaba el patio, cuyo vértice Noroeste, el de intersección con la calle de Infantas, se suavizaba, redondeándose para evitar el ángulo agudo. De este modo, el condicionamiento del diseño urbano, en lo que no era más que un esbozo de edificación, reafirma la rotundidad de la "idea" de Bonavía sobre lo que debía ser la ciudad de Aranjuez.

La manzana proyectada tendría como límite Este, no el actual o calle de la Gobernación, sino su paralela, la de Stuart, mientras que el occidental, como ahora, se vería supeditado a la arquería, similar y prolongación de la de enfrente, la cual unificaba los volúmenes de la Plaza de San Antonio.

La actividad constructiva en que se hallaba envuelta la Corona en Aranjuez, con empresas de gran envergadura, retrasaron el comienzo de las obras de la Casa del Gobernador, máxime también porque para ello sería preciso el derribo de gran cantidad de habitaciones útiles para la comitiva y sirvientes que agravarían su escasez durante las jornadas primaverales de S.M.

Todavía en el borrador de un sector del Plan General de Aranjuez, "con la distinción de lo q.º se está fabricando, y lo q.º falta q.º fabricar", fechado el 16 de noviembre de 1758 y realizado por Santiago Bonavía, se reservaba el solar oriental de la Plaza para fabricar los alojamientos del "Gobernador del Sitio y demás Dependientes",

añadiendo ahora los "de los Ministros de estado, y hacienda con los oficiales correspondientes a estas oficinas".

Queda aclarada, por tanto, su agregada función como Casa de Ministerios, formando parte de un conjunto de planta trapezoidal, ya prevista, aunque ahora de menor ancho, igual al de la manzana actual. Se adaptaba así su fachada oriental a la nueva calle de la Gobernadora o Gobernación, que la separaba de las casas que por entonces estaban fabricando D. Pedro Stuart, Antonio Penaso, Antonio Interdonado, Domingo de Garaicoechea y Mr. Cadet.

Habría, por tanto, que asignar a Bonavía los condicionantes urbanos, en cuanto a dimensiones y orientaciones, de la edificación o edificaciones que sobre ese solar se ejecutarían. Curiosamente además ya aparecía éste en dicho plan general dividido en tres sectores no perceptibles al exterior, pero seguramente independientes funcional y estructuralmente al interior. La galería adosada a lo largo de toda su fachada principal continuaba ligándola a los demás volúmenes que configuraban la Plaza de San Antonio, estos es, la Capilla y las Casas de Oficios y Caballeros.

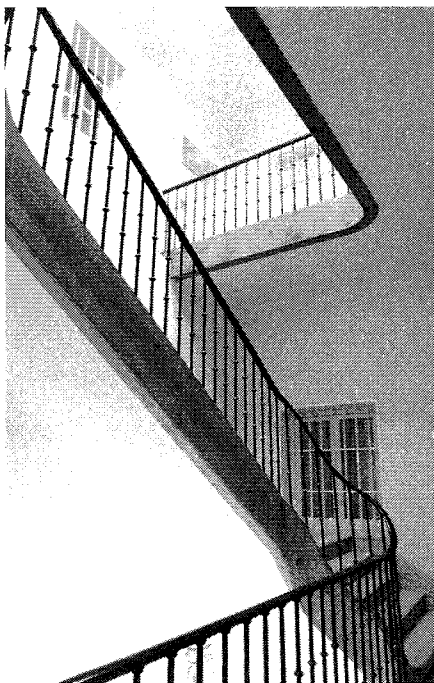
El arquitecto Bonavía falleció menos de un año después, en septiembre de 1759, sin haber logrado contemplar acabada la obra del gran salón barroco al aire libre que él había ideado, a falta, precisamente, de su cierre oriental. Le vino a sustituir su ayudante el francés Jaime Marquet como arquitecto director de Aranjuez, aunque el nombramiento oficial no lo obtuvo hasta el año siguiente, debiendo sus propuestas adaptarse a los criterios del nuevo soberano Carlos III.

La inmensa manzana de Gobernación y Ministerios no fue entendida por el Rey, estimándose entonces más oportuna su fragmentación en dos independientes, si bien desarrollando el planteamiento de Bonavía en cuanto a su división funcional, pero no volumétrica.

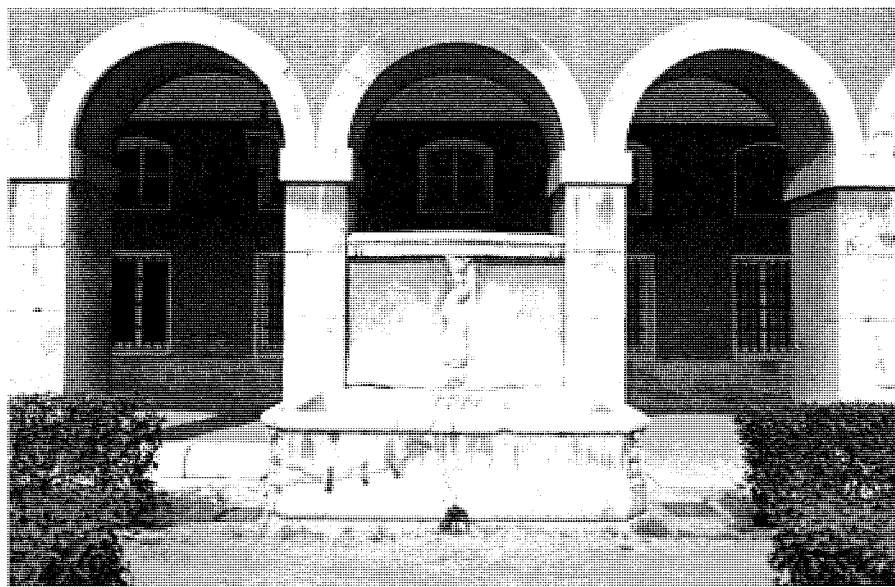
Habría que atribuir de este modo a Marquet la prolongación de la calle del Real, trazada por su antecesor en 1758, a propuesta de uno de los propietarios de suelo y origen del citado borrador de ese año, hasta la Plaza de San Antonio, de la que resultarían dos manzanas, una prácticamente cuadrada al Sur y otra trapezoidal al Norte. En 1762 decidía Carlos III la materialización de este plan, desconociéndose cual debía ser entonces el destino de cada solar, aunque parece indudable que en uno de ellos debería levantarse la Casa del Gobernador del Sitio.

Precisamente el 8 de julio, D. Manuel Francisco Pinel, Caballero de Santiago y titular de ese cargo principal de Aranjuez, recibía la Real Orden, comunicada por el primer secretario D. Ricardo Wall, de derribar la casa que ocupaba en ese momento la Gobernación, con la consiguiente búsqueda de un alojamiento temporal, para lo cual se arrendó la casa de la Marquesa de Villacastel, con frentes a las calles del Príncipe e Infantas, por 7.000 reales de vellón anuales.

El 3 de agosto de 1762 se obligaba al contratista Vicente Menchero a ejecutar las obras de demolición de la manzana delimitada por la calle que nombraban del Estanco (San Antonio) hasta la casa que habitaba el capellán D. Ramón



Vista de la escalera del núcleo Norte.



Una de las fuentes murales del patio.

de Orce, incluso el corral de la leña y demás pertenecientes a la Real Hacienda, la cual comprendía las dichas de Gobernación, Contaduría, sus adyacentes, más el corral de los bueyes. Se debía ajustar en todo a las condiciones y precios redactados por Jaime Marquet, quien había dado su aprobación al contrato el 25 de julio desde San Ildefonso, siendo una de las primeras el aprovechamiento de chimeneas, hornillos y tejas. Con esta operación desaparecía uno más de los restos del antiguo Aranjuez, previo a su transformación en Sitio Real.

Parece lógico que Marquet hubiera proyectado los edificios que habían de constituir este frente de la Plaza de San Antonio antes de procederse a la demolición de lo existente, pero no se conocen datos, ni documentos gráficos, que avalen esta suposición. Finalmente, sólo una de las dos manzanas se fabricaría, la meridional, aunque varios años después y destinada a Casa de Familias de los infantes D. Gabriel, D. Antonio Pascual y D. Francisco Javier, los hijos segundos de Carlos III.

Su construcción responde a la necesidad de ampliar el número de alojamientos para los criados de la comitiva real, de cuyo desarrollo era causa la numerosa familia del Monarca, y se enmarca en un plan común de realización de casas para

dichos infantes en todos los Sitios Reales, útiles durante las Jornadas, para así evitar el alquiler de viviendas a particulares.

Decía Elías Tormo que este gran caserón de la Plaza de San Antonio de Aranjuez había sido antes del Gobernador, construida por Juan de Villanueva en 1799, ignorando que el solar de la nueva edificación para dicho cargo había acabado por no coincidir con el de la antigua y que, precisamente, parte de éste en cambio lo ocupó, como se ha referido, el de Infantes. Reafirmaría su hipótesis al conocer que el gran arquitecto fue el autor de la traza de la Casa de Infantes de San Lorenzo del Escorial, aunque mucho antes de aquella fecha, por Real Orden del 17 de febrero de 1770.

Otros autores posteriores mantendrían un error que sólo recientemente Matilde Verdú ha logrado reparar, localizando una serie de documentos que demuestran que no fue Villanueva sino Manuel Serrano, ayudante de Jaime Marquet en Aranjuez, con cargo de delineador, el responsable de las trazas de la Casa de Infantes y de su dirección.

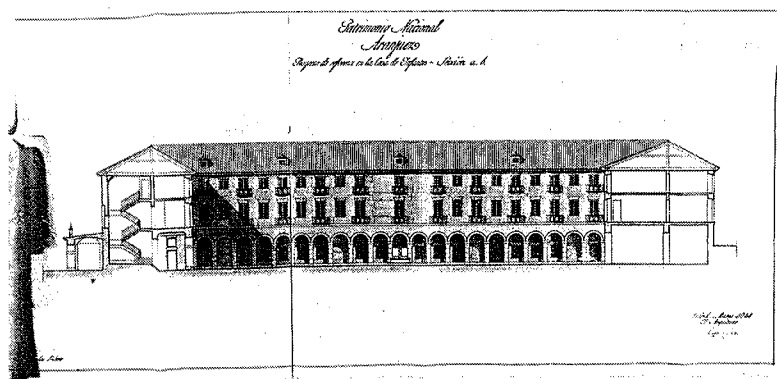
Por otra parte, contradice la fecha aportada por Tormo el que la edificación hubiera sido reflejada ya, con el aspecto que presenta en la actualidad, en las *Vistas de Aranjuez* de Domingo de

Aguirre de 1773. Y es que su ejecución era anterior, decidida cuatro años antes, como las demás casas de la servidumbre de los Infantes.

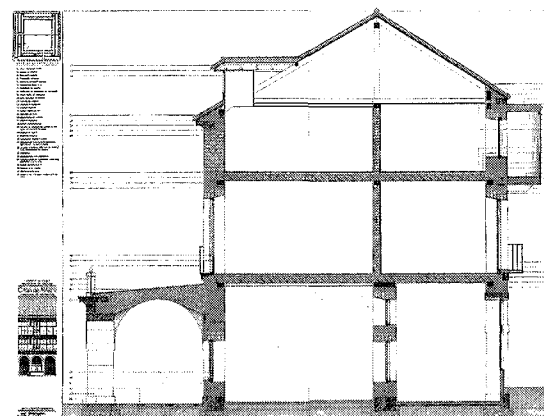
Concretamente, el 12 de junio de 1769 el Marqués de Grimaldi se dirigía D. Francisco de Bonanza refiriéndole como el Duque de Béjar, "Ayo de los señores Ynfantes don Gabriel, don Antonio Pascual y D. Francisco Xavier, ha dispuesto, con aprobación de el Rey, que se construya en este Sitio una casa para aloxamiento de las familias de Sus Altezas, a cuio fin se ha señalado el terreno que ai en la Plaza entre la calle de la Real y la de San Antonio, y está encargado de hacer la traza el aparejador don Manuel Serrano".

El porqué fue relegado Marquet, arquitecto director de Aranjuez, de esta vasta obra, en beneficio de quien habría de ser su sucesor, oficialmente desde el 1 de enero de 1774, podría estar en relación con las constantes ausencias del Sitio por parte de aquél, pues no tenía establecida su residencia fija en él como su antecesor Bonavía, con el fin de poder atender otros encargos reales o particulares.

Se conserva en el Archivo del Palacio Real una traza que se supone perteneciente al proyecto original de la Casa de Infantes, pues acompañaba, como indica Matilde Verdú, a diversos



Sección y frente al Sur del patio. D. Méndez, Proyecto de reforma de la Casa de Infantes. AGP: plano 5.649



Sección constructiva. J. Gómez y J. M. Atienza, 1988. Cedido por los autores.

informes sobre la construcción, razón sin duda esgrimida por quien decidió escribir con posterioridad, entre signos de interrogación y en el margen inferior derecho del plano: "Manuel Serrano, aparejador. 1769-VI".

Se trata de una sección de oriente a poniente de líneas poco firmes y delicadas, que más parece un borrador que un dibujo definitivo, la cual representa un edificio que en nada se corresponde con el ejecutado después. Si se hallaba acompañando a dichos legajos es muy posible que su autor fuera Serrano, incluso en la misma fecha, pero es un proyecto diferente, porque no coincide con el ancho del solar, ocupa solamente algo más de la mitad de éste, ni figuran en él la galería perimetral porticada, condiciones de partida previstas por Bonavía, según se ha expuesto, más de diez años antes, y respetadas por sus sucesores.

Tampoco tiene la fachada principal u occidental de este diseño la altura, tamaño y composición de huecos acorde a la opuesta del Cuarto de Caballeros, incomprensible cuando en las condiciones que dio el propio Serrano en 1769 se señalaba que éste era el modelo a repetir.

Un rótulo al dorso del plano que expresa: "Borrador de la planta del corral de gallinas o gallinero de SS. AA. en Aranjuez", no hace más que aumentar la confusión sobre el edificio que representa, cuyas proporciones ni siquiera parecen adaptarse al Reglamento de 1757 de este Real Sitio.

En cualquier caso, adaptándose a las alineaciones impuestas, posiblemente por Marquet, para la manzana Sur del flanco oriental de la Plaza de San Antonio, Manuel Serrano, concibió

un volumen de planta cuadrada (90 x 90) m, aproximadamente, configurada por dos crujeas no iguales alrededor de un patio de similar geometría (53 x 53) m, con fuente central y porticado. Constaba de piso bajo, primero y segundo, más desvanes no habitables, cuya altura libre se iba gradualmente reduciendo de abajo a arriba, de 4,5 a 3,5 y a 2,5 m, en proporción a su cualificación, pues sus estancias deberían acoger a toda la escala de la servidumbre, desde el ayo, siguiendo por el preceptor, maestros, gentiles-hombres, ayudas de cámaras, ujieres, mozos de oficio, portamuebles, peluqueros, barrenderos, tapiceros, hasta músicos e incluso barberos.

Importantes escaleras de cuatro tramos, ubicadas en los ángulos y en el centro de las alas Norte y Sur, se encargarían de la comunicación vertical hasta el piso principal, mientras que la horizontal se establecía normalmente de unas salas a otras, si bien con corredores interiores en la primera, creando un esquema distributivo muy diferente, incluso de menor calidad arquitectónica, del proyectado por Villanueva para los mismos Infantes en El Escorial.

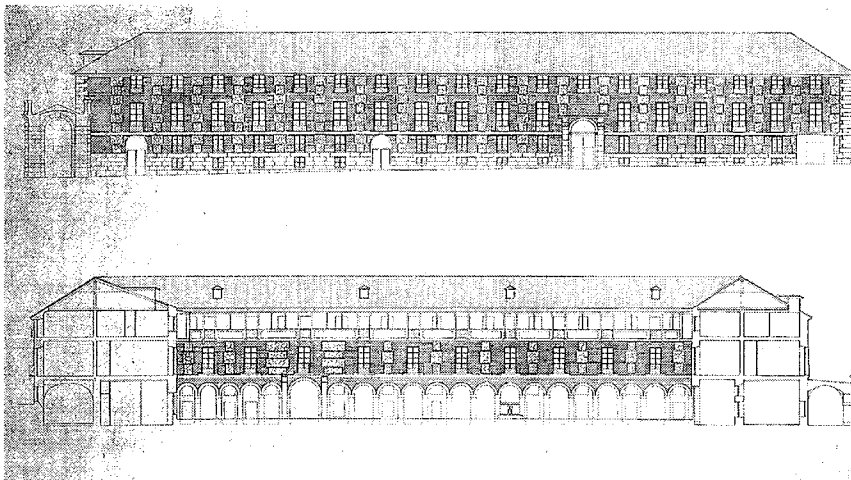
Sólo en la planta baja las galerías porticadas del patio contribuirían a dar fluidez, bajo techo, a la circulación, siendo la composición de su fachada idéntica a la exterior que envuelve la Plaza, arcos de medio punto con dovelas de piedra blanca de Colmenar, apoyados en pilares con capiteles cúbicos, todo del mismo material. Las albanegas del pórtico eran de ladrillo y quedaba separado de los dos pisos superiores por una línea de imposta de cantería, resueltos los paramentos de éstos con la misma fábrica entre cajones de mampostería, en general poco

macizos, con gran profusión de huecos, diecinueve, rítmicamente dispuestos.

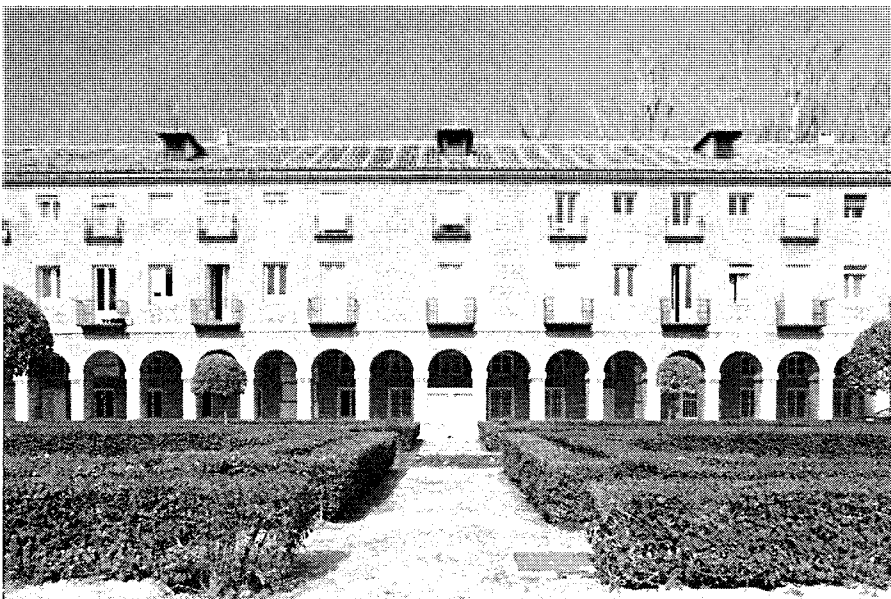
En el lado meridional del patio el pórtico se desequilibra, pues desplazado del centro se crea un arco mayor entre pilastras toscanas que se corresponde con el amplio zaguán y la portada exterior hacia la calle de San Antonio, en el eje de la de Postas, y en ése y en el septentrional uno de los huecos intermedios se cegó para colocar sendas artísticas fuentes, con un mismo motivo, un pez labrado en la piedra del que brotaba el agua, que se recogía en un pilón de formas redondeadas con adornos vegetales en las esquinas. Por otra parte, el lado oriental se reservó para las cocheras y caballerizas, con dos crujeas, aquí en cambio, de similar luz y amplísimos portales adintelados, hoy desvirtuados, y alternados con puertas.

Más hábil se mostró este Arquitecto al solucionar el frente de poniente de la Casa de Infantes, evitando, tal y como ha argumentado José Luis Sancho, que el segundo nivel completo pudiera apreciarse desde la Plaza y entrara así en disonancia con el Cuarto de Caballeros, que contaba con uno menos. Como Serrano no podía reducir el número de pisos, necesarios por su extenso programa, optó por crear las dos crujeas con diferente anchura y así posibilitar un tejado asimétrico de igual pendiente, en el que prolongaría el faldón de la fachada a la Plaza para rebajar su altura, hasta casi hacer imperceptible su desigualdad con la opuesta, cuyo modelo, por otra parte, debía repetir. Al no poder abrir los huecos correspondientes al nivel segundo, el Arquitecto decidió la iluminación y ventilación de éste mediante buhardillas, dispuestas en corres-

El Sitio Real. Conjunto principal. Casa de familias de los infantes D. Gabriel, D. Antonio Pascual y D. Francisco Javier



Alzado Sur y sección y frente hacia el Norte del patio. J. Gómez y J. M. Atienza, 1988. *Cedido por los autores.*



Vista del alzado hacia el mediodía del patio.

pondencia vertical con los vanos inferiores y, alternativamente, con los arcos de la galería porticada. Es este elemento unificador de todos los edificios que configuraban la Plaza de San Antonio, compositiva y funcionalmente, de modo que se puede recorrer a cubierto y a nivel de suelo todo el perímetro de aquella y, de no haberlo alterado Marquet con la construcción de los

cuatro grandes arcos triunfales, también hubiera sido posible por las terrazas que lo coronan.

Estaba el alzado principal u occidental tan condicionado por el ámbito urbano, las edificaciones preexistentes y la obligación de prolongar la dicha galería que incluso el acceso no era central, sino ligeramente desplazado hacia al Norte, para enfrentarse al del Cuarto de Caballeros,

remarcado aquél como éste por un arco rebajado de mayor altura que los restantes, dieciséis de medio punto a cada lado.

No hay, por tanto, simetría, ni siquiera en dicho pórtico, ya que carece en el extremo Sur del vano adintelado que existe en el Norte, pero aún menos en el frente retranqueado de la Casa de Infantes, nueve huecos a la derecha del eje de entrada y siete a la izquierda, incluso en las buhardillas. No era perfecto el modelo de enfrente que se pretendía imitar, repercutiendo en mayor medida en el orden del nuevo edificio, que Serrano pretendió simular, manteniendo estrictamente el ritmo de calles de fábrica de ladrillo, separadas por cajones de mampostería, aunque el ancho de ellas no permitiera la apertura de huecos.

Al resultado exterior le falta prestancia, es excesivamente macizo y en él fácilmente se descubren las disonancias, si bien, al concentrarse en las unitarias galerías porticadas de la Plaza el peso de la composición, aquéllas se atenúan. En las demás fachadas, el Arquitecto podría hacer uso de una mayor libertad compositiva, observándose completamente los tres niveles, más semisótano en la septentrional y meridional, y la monótona disposición de los huecos, abalconados los del principal y segundo. En cualquier caso, el repertorio arquitectónico empleado por Serrano no era, por tanto, novedoso, tomando como referencia las pautas marcadas por los edificios herrerianos.

La cubierta se resuelve igualmente con teja cerámica, así como los paramentos con ladrillo y cajones de mampostería de tonos similares, destacándose en ellos en piedra labrada los encadenados de las esquinas, imposta, cornisa y guarniciones. Éstas son molduras sencillas, excepto en el muro de la portada Sur, hacia la calle de San Antonio, también desplazada del centro para enfrentarse a la de Postas y constituida por un arco de medio punto, flanqueado por pilastras y coronado por guardapolvos. Su emplazamiento, en el que prima la perspectiva urbana, y su composición arquitectónica, imitando a los edificios herrerianos existentes, así como la organización de sus plantas, demuestran su carácter aún barroco, muy distante de las ideas más avanzadas que Juan de Villanueva supo materializar en su Casa de Infantes, contemporánea, de San Lorenzo.

En el mismo mes de junio de 1769 se contrataba a destajo la obra de desmonte de la Casa de Familias con D. Vicente Chornet, sin subasta pública, alterando las órdenes reales en este sentido, lo que suscitó polémicas e inseguridad en el pagador D. Juan Antonio de Herrera, quien remitió el asunto al Duque de Béjar, Ayo de los infantes y supervisor del proceso constructivo.

Resultó incluso involucrado el director de la obra, el arquitecto Manuel Serrano, por sus relaciones profesionales con Chornet, quien se vio obligado a elevar un informe negando las acusaciones de favor y explicando la directa contratación sobre la base de la rentabilidad del precio ofertado por el último.

Para eludir conflictos, el Duque remitiría al Gobernador interino en noviembre siguiente sus instrucciones para efectuar los contratos en la Casa de Infantes, a jornal los cimientos y obras subterráneas y a subasta pública los restantes. En ellos debían figurar las condiciones de Serrano establecidas para la ejecución, destacando entre todas la ya expuesta de que la fachada hacia la Plaza de San Antonio fuera igual a la oriental del Cuarto de Caballeros y que en la labra de la piedra blanca de Colmenar de Oreja se tomara por modelo la desarrollada en las galerías contiguas a la Capilla. En las memorias de cantería, mampostería, albañilería y carpintería figuraba la jornada de 1771 como fecha tope para la conclusión del edificio, la cual no se cumplió.

Chornet, que en diciembre de 1769 había completamente acabado y macizado una de las zanjas de la parte de oriente y muy adelantadas las del Norte, no lograría hacerse con las licitaciones de albañilería y cantería, la primera rematada el 10 de marzo de 1770 por José Román y Compañía.

La ejecución de la Casa de Infantes no debía avanzar al ritmo esperado, por lo que el sobresistente Domingo Morillo, nombrado a tal fin por el Duque de Béjar, responsabilizaría de ello a su director Manuel Serrano, dedicado, como estaba, a múltiples ocupaciones en el Real Sitio de Aranjuez, y requeriría en mayo de 1770 que actuara como su ayudante un aparejador.

El 10 de octubre de 1771 fallecía el menor de los infantes D. Francisco Javier, heredándole en su parte de la Casa de Familias su padre el rey Carlos III, quien, a propuesta de Manuel Serrano, prefirió venderla a sus otros dos hijos para con el dinero construir nuevos alojamientos para la corte.

Antes de la conclusión de la Casa de Familias de Infantes debió visitar Aranjuez D. Antonio Ponz, pues en su descripción la menciona a medio hacer, concretamente indicando: "Veo en este Sitio levantados los fundamentos para varias obras de consecuencia, entre las cuales se distingue una gran casa, que costean los Señores Infantes para alojamiento de sus familias". La estancia de este ilustrado personaje en el Real Sitio sería por tanto anterior a finales de 1772, cuando se dieron por terminadas las obras, en las que se había invertido un total de 3.352.847 reales y 9 maravedíes de vellón, tal y como publicó Verdú.

La primera imagen del edificio, recién acabado, la ofreció Aguirre en una de sus referidas "Vistas" de 1773, la de la Plaza de San Antonio, en la que observa un caserón idéntico al actual, al menos en sus frentes Norte y Oeste, en los que predomina la horizontalidad, sobriedad y atonía compositiva. En cambio, el esquema de su planta lo refleja la Topografía del Real Sitio de Aranjuez, del mismo autor y fecha, en el que figura la manzana septentrional separada por la calle Real y perfectamente delimitada, a la espera de su construcción. Sin embargo, ésta no se llevaría a cabo, ocupando hoy su solar el Jardín de Isabel II, lo cual frustró el plan barroco de Bonavía de concluir la línea de oriente de la Plaza de San Antonio, reduciéndose, a juicio de Quindós, su hermosura y perfección.

A pesar de la crítica arquitectónica que plantea esta Casa de Infantes de Manuel Serrano, lo cierto es que supo resolver adecuadamente las necesidades funcionales de la servidumbre de los hijos segundos del Rey, por lo que éste quiso reconocer el mérito de aquél, nombrándole el 1 de enero de 1774 arquitecto de las obras reales en Aranjuez y concediéndole tres años después una ayuda de costa y gratificación de 200 ducados de vellón.

En 1788 fallecía prontamente el ilustrado infante D. Gabriel de Borbón, dejado como único sucesor en todos sus bienes un hijo de corta edad, el infante D. Pedro, que se educaría en Portugal y también habría de morir joven, en 1812. A ambos sobreviviría su tío y hermano D. Antonio Pascual, hasta 1817, con quien compartían en *pro indiviso* algunas propiedades en los Reales Sitios, como esta Casa de Familias de Aranjuez, muy maltratada por haber servido de cuartel general a las tropas francesas durante la Guerra de la Independencia.

Carente de descendientes, decidió D. Antonio repartir su patrimonio entre sus sobrinos, correspondiéndole su parte en dicho edificio al infante D. Carlos María Isidro, hermano de Fernando VII, mientras que la otra la había heredado el infante D. Sebastián Gabriel de Borbón y Braganza, hijo único del citado D. Pedro y de la Princesa de Beira D^a María Teresa de Portugal. Casualmente esta señora habría de contraer en 1838 segundas nupcias con D. Carlos María, convirtiéndose así en padrastro del copropietario de la Casa de Aranjuez, aunque en esta fecha, tanto ésta, como las restantes propiedades de ambos, habían sido secuestradas por la Corona por negarse a reconocer la legitimidad de la reina Isabel II y haberse proclamado rey aquél en el manifiesto del 1 de octubre de 1833, con apoyo de D. Sebastián, que fue nombrado general de sus tropas.

Se desconoce si antes de este trágico hecho, que desencadenaría las sucesivas Guerras

Carlistas, se había producido ya la segregación de la citada finca urbana, aunque lo más probable es que ésta no se llevara a cabo hasta 1859, cuando D. Sebastián Gabriel de Borbón se avino al reconocimiento de la monarquía liberal y se le devolvieron los bienes incautados, además de favorecer su segundo matrimonio con la hermana del rey D. Francisco de Asís, la infanta María Cristina de Borbón, quedando integrado en la Familia Real.

Hasta entonces, la administración y conservación de la Casa de Familias de Infantes de Aranjuez había quedado sujeta a la Corona, que decidió cederla para establecer en ella el Colegio de Huérfanas denominado de la Unión, fundado por la reina gobernadora María Cristina en 1834. Cinco lustros funcionó docentemente la Casa de Infantes, hasta que se reintegró su mitad a D. Sebastián, obligando a buscar un nuevo emplazamiento para el Colegio, entre las fincas del Real Patrimonio, al estimarse que la sustancial pérdida de espacio incidía negativamente en su normal desarrollo.

Si antes no se había realizado, seguramente ahora se fragmentaría la propiedad, según un eje central Este-Oeste, materializado en muros medianeros y una tapia que dividió el patio, que otorgó el sector Sur a D. Sebastián, y el Norte a la Corona, con accesos respectivos desde la calle de San Antonio y la galería porticada de la Plaza.

Había heredado este infante la sensibilidad artística de su abuelo D. Gabriel, practicando la pintura con acierto, tras su formación en Roma. Fue miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y un gran coleccionista, parte de cuyos tesoros artísticos, fundamentalmente esculturas, instaló en su mitad de la Casa de Aranjuez, que utilizó como residencia de temporada, decorándola con exquisito gusto, a juicio de López Malta, lo cual debía darle carácter palaciego.

De entonces es el Parcelario Urbano del Instituto Geográfico Nacional, donde se refleja su planta, seccionada por una línea intermedia que daba lugar a dos patios ajardinados autónomamente, aunque siguiendo una traza anterior común, el del Norte con formas semicirculares abiertas hacia la fuente mural y el del Sur con dos parterres cuadrados divididos en triángulos. También el plano anónimo posterior, de alrededor de 1910, mostraba una situación similar, con las referidas diferencias entre jardines.

Aunque al exterior la Casa de Infantes ha mantenido su unidad volumétrica y compositiva, el recorrido histórico hasta la actualidad de sus dos sectores ha sido diferente.

De este modo, fallecido el infante D. Sebastián en 1875, vendría a sucederle en la parte correspondiente de la antigua Casa de

El Sitio Real. Conjunto principal. Casa de familias de los infantes D. Gabriel, D. Antonio Pascual y D. Francisco Javier

Familias su tercer hijo D. Luis de Borbón y Borbón, 1º Duque de Ansola, casado con Dª Ana Germana Bernaldo de Quirós y Muñoz, 1ª Marquesa de Atarfe y nieta de la reina gobernadora María Cristina, por cuyo título nobiliario, y no por el de su esposo, comenzaría a conocerse su edificio.

Se sabe que en 1902, cuando esta mitad pertenecía a D. Manfredo de Borbón y Bernaldo de Quirós, 1º Duque de Hernani, 2º de Ansola y 2º Marqués de Atarfe, se arrendaban sus aposentos para casino y para oficinas de la comisión liquidadora de las Intendencias de Cuba y Puerto Rico.

Esta falta de claridad de uso debió incidir en su conservación, viéndose alterada en su estructura interior y en los alzados del patio, fundamentalmente el oriental, cuyos vanos fueron cegados y el ritmo de los huecos de su piso segundo desvirtuado, creando balcones corridos con soportes de madera, ajenos a la composición original.

La muerte sin sucesión directa de dicho caballero en 1979 facilitaría la adquisición de la Casa de Atarfe por el Ayuntamiento de Aranjuez, el cual en ella instaló a la policía municipal y otras dependencias públicas, como la oficina de conservación y rehabilitación de edificios (O.C.R.E.), dependiente de la Comunidad de Madrid, y redactó un proyecto de rehabilitación general, del cual se ha ejecutado sólo alguna fase.

Mejor suerte ha obtenido la mitad septentrional, que continua en manos de Patrimonio Nacional, después de trasladar aquí, hacia 1875, las oficinas de su administración, haciendo compatible este uso con el residencial para el administrador y otros empleados de gran categoría.

Fue reformada esta parte de la Casa de Infantes en 1944, siguiendo el proyecto del arquitecto Diego Méndez, y dos años después el ingeniero agrónomo Joaquín de Miranda elaboraba otro para embellecer su patio, recuperando el ajardinamiento, seguramente perdido durante la Guerra Civil.

Se trataba de un geométrico trazado, conformado por diez cuarteles en torno a dos ejes transversales, uno de ellos arrancando en la fuente del pórtico, y en cuya intersección se creaba una pequeña plaza cuadrada con otro surtidor central. Este jardín no se llegaría a ejecutar, existiendo otro en la actualidad, de menor gusto, con cuatro parterres, mal compatibilizado con el estacionamiento de vehículos.

En cualquier caso, este sector real, hoy ocupado por viviendas y oficinas alquiladas, ofrece con mayor fidelidad los rasgos compositivos originales, los que deberían servir de pauta para la necesaria recuperación del municipal y, en suma, de la percepción unitaria de esta Casa de Infantes, pieza fundamental en la hoy Plaza de San Antonio y de las dependencias del Palacio Real de Aranjuez.

[MLV]

Documentación:

AHPM: P. 29.405.

Estudio de arquitectura J. Gómez y J. M.-Atienza.

Bibliografía:

ANÓNIMO: *Álbum-Guía del Real Sitio de Aranjuez*, Madrid: La Revista Moderna, 1902 (facsimilar, 1987).

BONET CORREA, Antonio: "El Real Sitio y Villa de Aranjuez en el siglo XVIII: Arquitectura y Urbanismo", en AA.VV.: *El Real Sitio de Aranjuez y el arte cortesano del siglo XVIII*, catálogo de exposición, Aranjuez, Comunidad de Madrid y Patrimonio Nacional, abril-mayo 1987, pp. 17-31.

CORELLA SUÁREZ, Pilar: "Manuel Serrano, arquitecto de Carlos III en el Real Sitio de Aranjuez", en AA.VV.: *Coloquio internacional Carlos III y sus siglo*, tomo II, Madrid: Departamento de Historia Moderna de la Universidad Complutense, 1990. GARCÍA PEÑA, Carlos: "Anotaciones al problema de los alojamientos en el Real Sitio de Aranjuez. Viviendas y casas de recreo. La Real Casa del Labrador", *Anales de Historia del Arte*, nº 6, Madrid: Universidad Complutense, 1996, pp. 67-84.

LÓPEZ Y MALTA, Cándido: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*, Aranjuez, 1868, (facsimilar Aranjuez: Doce Calles, 1988). NARD, Francisco: *Guía de Aranjuez* (1851), (facsimilar Aranjuez: Doce Calles, 1996).

PONZ, Antonio: *Viage de España*, tomo I, Madrid: Viuda de Ibarra, 1787.

SANCHO GASPAS, José Luis: *La arquitectura de los Sitios Reales*, Madrid: Patrimonio Nacional y Fundación Tabacalera, 1995.

TORMO Y MONZÓ, E.: *Aranjuez*. Madrid: Patronato Nacional de Turismo, 1929 (Aranjuez: Doce Calles, 1995, ed. facsimilar).

VERDÚ RUIZ, Matilde: "Casa de Oficios y Casa de Infantes", en AA.VV.: *Plaza de San Antonio: Arte, Historia y Ciudad. Riada I*, número monográfico, Aranjuez: Doce Calles, 1989, pp. 51-73

9 Real Capilla y Hospicio de San Antonio

Situación

Plaza de San Antonio c/v Carrera de Andalucía,
2 a 10 c/v Florida, 1 a 9

Fechas

1º P.: 1750. 2º P. y Co.: 1750. Fo.: 1753
Rec. hospedería: 1768
Reh.: 1985

Autor/es

P. y O.: Santiago Bonavía
Rec. Hospedería: Jaime Marquet
Reh.: Manuel del Río y Juan Hernández Ferrero

Usos

Religioso

Propiedad

Pública (Patrimonio Nacional)

Protección

BIC Monumento 1931
Integral (PGOU de Aranjuez, 1996)
Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad
2001

Cerrando el testero de la Plaza principal de Aranjuez por el mediodía se emplaza la Iglesia de San Antonio, un edificio de medianas proporciones en relación con su ámbito urbano y, sin embargo, perfectamente integrado e incluso subordinado a su escala para no restarle significación. Y es que la Plaza predomina por encima de cualquiera de las edificaciones que la configuran, un recinto en U, unificado por arcadas que siguen un ritmo monótono, el cual fue desvirtuado con posterioridad en los ángulos para resolver el encuentro con las calles de la población, sustituyendo los arcos de medio punto por puertas triunfales de mayor altura y diferente factura.

En Aranjuez, como en otras ciudades barrocas, el templo preside la Plaza, presencia que se acentúa con su sobre elevación, y aunque se han estudiado sus conexiones con ejemplos previos, fundamentalmente italianos, con los cuales es innegable que las tiene, la diferencia es que en este Real Sitio no es lo edificado lo que se impone a lo urbano, sino al revés. Se explicaría así que posteriormente Francisco Sabatini, el arquitecto del rey Carlos III, formado aún en



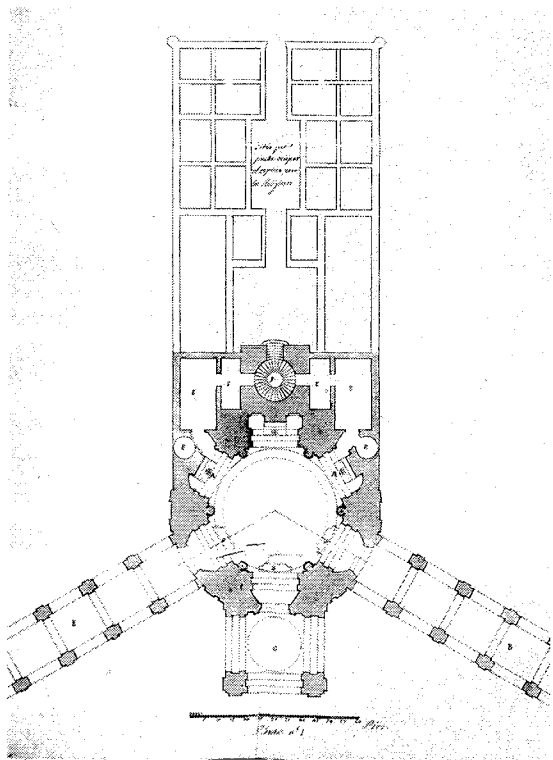
Vista actual de la Real Capilla. Foto M. Lasso de la Vega.

la tradición barroca romana, no comprendiera la Plaza de San Antonio y pretendiera la sustitución de su capilla por otra de mayor tamaño y rotundidad, tal y como más adelante se referirá.

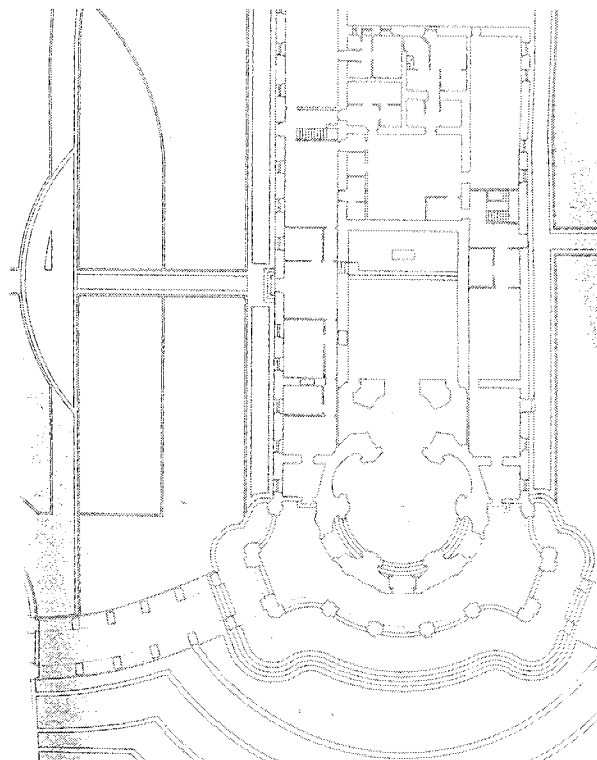
En cualquier caso, esta singular condición no reduce su barroquismo, ya que se emplea la perspectiva para enfatizarlo, de forma que la falta de visión frontal de la Plaza, la Fuente y la Capilla, a causa del ingreso diagonal, se resuelve en la última con la elección de un volumen cilín-

drico para la nave y una planta ondulante para su atrio. Éste, en alzado, adquiere también el esquema de gran arco triunfal, cuyas concavidades y convexidades enlazan con los ramales curvos de las galerías que le flaquean y cierran el resto del testero de la Plaza, proporcionándole un gran dinamismo.

En la concepción, en la "Idea" de los pórticos y de la Iglesia hay, sin duda, componentes escenográficos, pues podría entenderse el espacio urbano creado como un teatro de amplio aforo,



Planta de la Iglesia. S. Bonavía: Primer proyecto, 1750. AGP: plano 917.



Planta de la Iglesia y hospedería de San Antonio en la actualidad. Levantamiento de S. Camacho, 1990. A. COPUT.

el "gran teatro del mundo" cortesano, ciudadano, que se representaba por temporadas, coincidentes con las Jornadas Reales. La escena sería el edificio eclesiástico, cuya nave se prolonga a través de las galerías, envolviendo la Plaza, y el telón de fondo su fachada, a juicio de la profesora Virginia Tovar, que ha estudiado con profundidad este edificio, "altar" de "las misas solemnes al aire libre, en las fiestas religiosas, ceremoniosas que tuvieron lugar en la plaza cortesana".

No extraña este carácter de la Iglesia como decorado de la sala urbana, si se conoce la formación primera de pintor y escenógrafo del encargado de ejecutar la empresa, Santiago Bonavía, artista italiano de Piacenza establecido en Aranjuez, donde acabaría siendo nombrado Director de las Reales Obras en 1739.

Ya se ha anotado, en otro apartado, como la creación de una nueva fuente en la que era inhóspita y destartalada plaza principal del Real Sitio fue una excusa para la reforma de ésta a partir de 1750, habiendo sido el propio Bonavía quien se lo recomendará así al Marqués de la

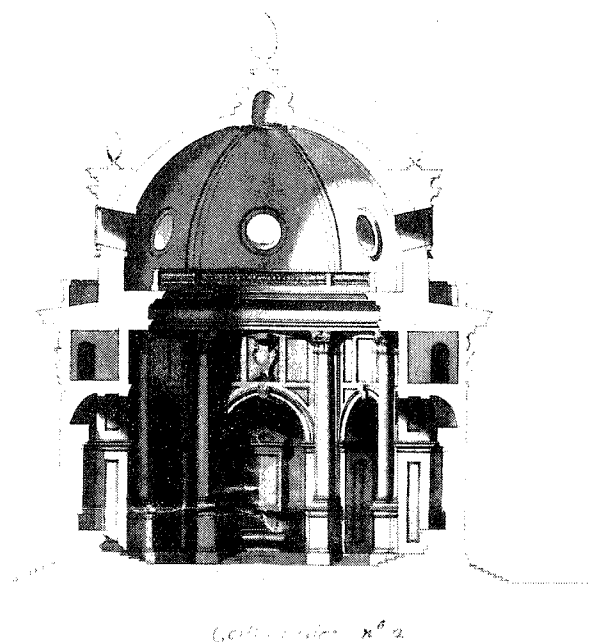
Ensenada, pues las edificaciones de abastos, oficinas de administración y barracas particulares que hasta entonces allí se asentaban afectarían a la visión que del surtidor se tuviera desde la fachada oriental del Palacio Real.

Aprobada esa propuesta de renovación urbana en enero de 1750, se optó por ubicar un edificio eclesiástico como elemento significativo y polarizador de cierre de la plaza que a Bonavía se le acababa de encomendar, una elección, según Tovar, planteada también por el propio Arquitecto, evocando la tradición italiana y las palabras de Alberti que reconocían al templo "como elemento sustantivo urbano y como principal ornamento de una ciudad". No obstante, el mismo Bonavía reconocería en sus informes, como se verá, la intervención en el proyecto de la Iglesia de quien era su máximo protector, D. Carlos Broschi "Farinelli", privado a su vez de los reyes Fernando VI y Bárbara de Braganza.

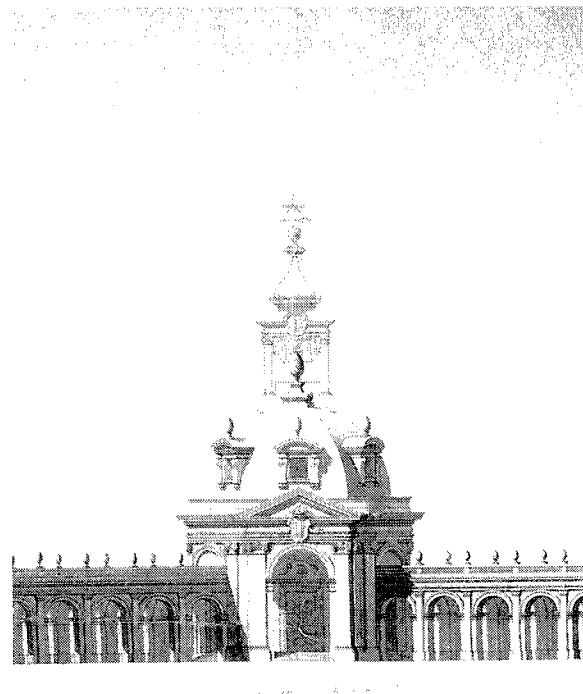
Existía, además, una justificación para su creación, la necesidad de concluir el Cuarto de Caballeros, que constituía el límite occidental de la Plaza Principal y con ello la demolición de las

celdas y estrecho oratorio que tenía la Comunidad de la Esperanza, "al último de la galería de poniente", fabricando otra capilla más capaz y hospicio en su lugar.

A este respecto, explica Quindós, como "la mayor concurrencia de gentes en las jornadas de los Reyes hizo pensar en proveer de Sacerdotes Religiosos que celebrasen el incruento sacrificio de la misa, de modo que pudiesen todos cómodamente cumplir con el precepto eclesiástico, y tener tan propia devoción en los demás días". Con este fin había mandado Felipe IV la venida a Aranjuez de algunos religiosos franciscanos del dicho Convento de la Esperanza, extramuros de la villa de Ocaña, nombrados capellanes del Real Palacio por su abuelo Felipe II, para cuya comodidad se decidió la construcción en 1663 de tres celdas y un corralito. Como la capilla antigua era exigua para la asistencia de la población, se habilitó en un extremo de las galerías de las Casas de Oficios y Caballeros el referido oratorio con su altar y un cuadro dedicado a San Antonio de Padua. Precisamente esta advocación habría de mantenerse en el nuevo templo por decisión del



Sección de la Iglesia. S. Bonavía: Primer proyecto, 1750. AGP: plano 916.



Alzado de la Iglesia. S. Bonavía: Primer proyecto, 1750. AGP: plano 915.

propio Rey, seguramente en atención a que su naturaleza portuguesa era la misma que la de la Reina.

El 27 de julio de 1750 Bonavía dirigía desde el Buen Retiro un escrito al Marqués de la Ensenada, Secretario de Hacienda, Guerra, Marina e Indias, en el que aparte de remitirle un primer plan de la Plaza Principal y de las calles del Sitio, reservándose más tiempo para formar uno más general, le ofrecía la posibilidad de fabricar nuevamente "la Capilla y Hospicio" en el testero de dicha Plaza, con motivo de la aludida desaparición de los cuartos de los "religiosos franciscanos de Esperanza" y a fin de que éstos tengan donde habitar los días festivos que asisten al Sitio y para que la comitiva oiga misa, "respecto que no cabe en la Real Capilla".

Se intuye que el proyecto de la Iglesia contaba ya con la anuencia soberana, pues su emplazamiento ya se hallaba comprendido en el Plan General, "de modo que es la que hace frente y perspectiva al medio del testero de la nueva Plaza a donde se debe colocar la fuente", así como que su ejecución se deseaba con premura, incluso mientras se concluían las obras del Palacio de Aranjuez, pues una vez finalizadas éstas con-

venía continuar el Cuarto de Caballeros, con la consiguiente desaparición de las celdas y oratorio.

Un primer esquema de la Iglesia y Hospedería propuestas se observa en el Plano de Aranjuez de 1750, en el que se adelantaban muchas de las premisas posteriores, como la planta circular de la primera, ubicada en el medio del testero Sur de la Plaza, el enlace ondulante del atrio con las galerías que debían circundar a ésta o la posición secundaria de la segunda, detrás del presbiterio.

Sin haber terminado su plan arquitectónico, el 13 de septiembre siguiente Bonavía adelantaba al secretario Ensenada los diseños de la Capilla, informándole que había intentado estrecharse todo lo posible para "minorar el gasto y conservar la debida magnificencia a la Idea de todo el proyecto". Excepto los basamentos de piedra de Colmenar, todo lo demás podía ser de ladrillo y mampostería, los adornos interiores de estuco y "los exteriores de composición que resista los temporales, como V.E. habrá visto en muchas partes, y en la fachada del Jardín que en esse sitio del Buen Retiro llaman de Francia". No formaba avance del coste, por falta de la

determinación de la capacidad de la hospedería de los religiosos y si se habían de hacer a una parte de las Galerías, aunque si la primera obra fuera del agrado de S.M. la segunda podría ejecutarse luego.

El mismo día también los enviaba al secretario D. Agustín Pablo de Hordeñana, ampliando el Arquitecto sus indicaciones, al decir que se había "ceñido todo lo posible al pensamiento del Señor Don Carlos", sin duda Farinelli, pero que al realizar tres o cinco arcos de fachada obliga a hacer la Capilla más grande y subir el gasto considerablemente. A pesar de la estrechez económica, no había podido omitir "el cascarón para que interiormente tenga la proporción devida, y en cierto modo se distinga de los demás edificios, y haga un decente prospecto en el medio de la Plaza, y así mismo pueda tener las luces que le corresponderá."

A Hordeñana sí le revelaba que el coste era excesivo, pero Bonavía lo justificaba en que debía ser "proporcional a la Grandeza de S.M." y a fin de evitar lo ocurrido en otros Sitios Reales, como San Ildefonso, donde la falta de una idea urbana hace que se construyan y derriben muchas obras y siempre quede "imperfecto".



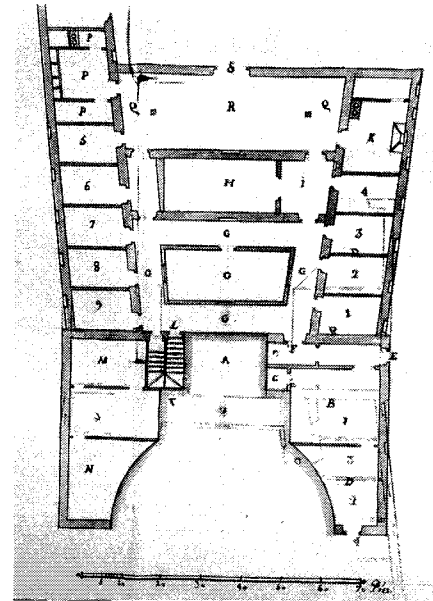
Vista lateral de la Hospedería.

El 27 de octubre de 1750 Santiago Bonavía contestaba una carta de Hordeñana en la que celebraba el que a "Don Carlos" le hubiera parecido muy bien la planta de la Capilla, aun cuando la torre fuera excesiva, comprometiéndose a bajarla todo lo que pueda "para escusar esta desproporción". Aceptaba también el trámite burocrático de volver a remitir los planos al Marqués de la Ensenada para que se le pudiera extender la orden de ejecución, y en cuanto al coste, "aunque parecerá mucho", hacía presente que incluía la demolición de las casas cuya ubicación afectaba al plan, es decir, "la Carnicería, dos casas donde se alojan los jardineros y mucha parte de la Caballeriza que sirve a la Ballestería", así como su reedificación, por ser precisas para las Jornadas, en tres de los solares que habrían de configurar la nueva Plaza de Abastos.

En éste, y en los documentos anteriores, se desvela el ya apuntado peso de Farinelli en el proyecto, corresponsable, sin duda, de la singularidad de la Plaza de San Antonio, en la que el templo se subordina al espacio urbano y se ajusta a su escala en volumen y altura. Personaje cultísimo, aún está por estudiar la faceta de este músico y soprano en cuestiones de Arquitectura, interviniendo y aconsejando con su delicado gusto en las empresas constructivas y artísticas de los reyes Fernando VI y Bárbara de Braganza, sus señores y protectores, y sobre quienes ejerció reconocida gran influencia.

El mismo día 27 de octubre el Arquitecto formalizó el expediente con el envío al dicho Secretario de Hacienda del proyecto de "la Capilla nueva con la corta habitación de tres o cuatro religiosos", dividido en tres planos: el primero con la planta del templo, las habitaciones adyacentes y las galerías que deben circundar la Plaza, "dispuestas de modo que desde cada uno de los altares laterales se pueda oír la misa" todo a lo largo de ellas, hasta juntarse con la que debe circundar la del Quarto de Caballeros y a la otra de enfrente donde deberá vivir el Gobernador y demás sirvientes del Sitio"; el segundo con la fachada exterior; y el tercero el interior, con todos los adornos que ha de llevar. Señalaba que la construcción podría ser de albañilería y mampostería en los zócalos y basas interiores y exteriores de sillería o piedra blanca de Colmenar de Oreja y la vivienda de los religiosos de pilares de ladrillo y tapias de tierra negra, y que el precio de ejecución se fijaría en 220.000 reales de vellón. Cuatro días después, el Rey ordenaba su fabricación.

Acompañaba a la documentación gráfica una reducida memoria titulada "Explicación del plan, y Ydea de la Capilla que nuebam.te se proietta executar en el testero de la nueva Plaza del Real Sitio de Aranjuez, con ymediato el ospicio para los Religiosos Franciscanos de Esperanza que asisten en el mencionado Sitio los días de fiesta y en tiempo que permanece la Corte".

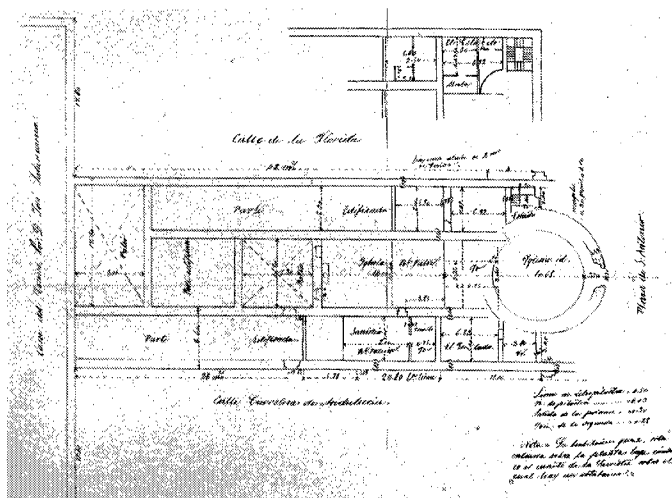


Planta de la Hospedería de San Antonio. AGP: plano 2. 108.

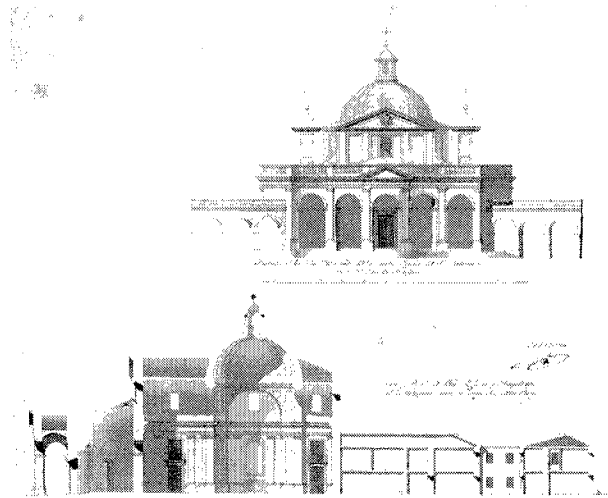
Los planos a los que alude Santiago Bonavía afortunadamente se conservan en el Archivo General del Palacio Real y han sido publicados repetidamente, pero no se ha contrastado la referida explicación del Arquitecto con lo dibujado y, por tanto, descifrado su leyenda, aun cuando sea evidente en gran medida.

En el primero va expresada la planta del edificio, como se ha indicado, rigurosamente simétrica y resultado geométrico de la unión tangente de un cilindro y un prisma rectangular, ubicándose en el primer volumen, más próximo a la Plaza, la Capilla, cuya nave es circular, a pesar de que Bonavía prefiriera interpretarla como "figura hexágona" con tres altares, a los que asignaba la letra "A". Éstos están correlativos, el principal en el eje Norte-Sur, y frente a ellos hay tres puertas, una que comunica con el atrio o "C", elemento cúbico de transición al espacio urbano, que está situado en dicho eje, y las otras dos con los "Barzos (sic) de Galería que deven unirse a los laterales de dicha Plaza según el proyecto que S.M. ha aprobado". A los últimos se les reconoce con la letra "B", indicando el Arquitecto que, al estar alineados con los altares laterales, podían acoger el "mucho concurso del Pueblo que acude a oír misa" en tiempo de Jornada.

Los dos ramales y el atrio estaban porticados y abovedados, siendo de gran ligereza volumétrica, aunque todavía en este proyecto eran inde-



Planta de la Iglesia y hospedería de San Antonio, 1875. AGP: plano 4.392.



Proyecto de reforma de la Iglesia de San Antonio. F. Sabatini, 1772. Biblioteca Nacional.

pendientes entre sí y sólo se relacionaban a través de la nave. Sobre cada uno de los accesos había dispuesto Bonavía tres tribunillas, "D", "para poder oír missa, y que puedan tener comunicación con el quarto de Caballeros en conduciéndose, por el piso superior de la Galería", lo cual resultaba válido para las de éstas, pero no para el atrio, aparentemente inaccesible.

Desde cada altar lateral se pasaba a tres piezas sucesivas, una circular y dos rectangulares, "E", que podían "servir para Sacristía, Lavatorio, confesionarios, para reconciliarse los sacerdotes, y para guardarropa de frontales, y otros aprestos pertenecientes a la Capilla". Estos cuartos se unían en cada extremo de la escalera de caracol, "F", ubicada detrás del altar principal, la cual se utilizaba "para subir al Relox y campanas, con hueco en el medio para las luces, y pesas del Relox." La escalera servía también para comunicar con el sector posterior u hospedería, desembocando en un patio cuadrado que se unía por un corredor con otro rectangular, desde el cual se pasaba al zaguan y salida a una calle secundaria, con la que hacia frente igualmente el Almacén de Leña y Carbón.

Alrededor del eje central se organizaban las diversas habitaciones, representadas de modo esquemático, de "líneas en Blanco", con la leyenda "ospicio aonde se alojan los PP. Francos de Esperanza". Consideraba el Arquitecto que antes de dar su traza definitiva era necesario hacer presente al rey Fernando VI que todos los días festivos del año tenían obligación dichos religiosos, y "para conveniencia desta familia", de enviar al Sitio sacerdotes, un confesor, y un lego que los asista, y se quede entre semana a

pedir la limosna". Pero es que en tiempo de jornada a ellos debía sumárseles "el Guardián, y diez y ocho, o venti religiosos que están con incomodidad (sic), y indecencia bastante", por lo que convenía, según Bonavía, que S.M. declarara "si el ospicio ha de ser sólo para los quatro, primeramente nombrados, osí deve haver alguna extensión más, para que aunque sea con alguna estrechez quepan todos dentro de su ospedería".

"El segundo papel nº 2 es el corte que demuestra la parte interior de la Capilla, en que se ven los adornos y decoración que ha de llevar. El tercer papel señalado nº 3 demuestra la fachada exterior con su torre, Relox, y elevación de las Galerías como van señaladas, y esplicadas en la Planta, que por ser por sí mismo clara no parece que necesite la obra esplicación".

Sin embargo, es de destacar en este alzado primitivo la autonomía de los volúmenes, atrio, nave y galerías, el primero configurado por un orden gigante jónico y las últimas por pilastras dóricas, y todos los vanos resueltos con arcos de medio punto. La entrada se coronaba con un gran frontón triangular que oculta la cubierta del pórtico y aloja en su interior las armas reales. En segundo plano queda la cúpula semiesférica, con ventanas ovales al interior que al exterior adoptan la forma de buhardillas, rematadas con frontones curvos y piñas, y más atrás la torre campanario del Reloj de gran altura, con cupulilla bulbosa de raíces centroeuropeas, que se opone a la rigidez y clásica disposición de las galerías.

Refleja, según Tovar, este elemento y en general toda la composición la influencia de las iglesias berninianas de la Asunzione de Ariccia (1662-1664), en la cual la anexión de la torre a

la nave es prácticamente igual, y de María di Monte Santo y dei Miracoli de la Piazza del Pópolo de Roma (1662-1679), éstas últimas con intervención de Rainaldi. Por otra parte, la solución de la planta también recordaría la del Castillo de Stupinigi (Turin) de Filippo Juvarra (1729-1733), de gran carácter escenográfico, donde un cilindro se ve cerrado por dos ejes diagonales que se prolongan en el entorno.

Ese primer proyecto, mucho más teórico que práctico, casi pictórico, en el que hay un notable desequilibrio entre la idea compositiva y la funcional, en beneficio de la primera, fue objeto de reelaboración por parte de Santiago Bonavía, aun habiendo sido aprobado por el Rey, mientras se iniciaban los trabajos de construcción. Así se demuestra por los documentos que mencionan las nuevas trazas, no conservadas, y se deduce de las vistas que representan la Iglesia y la Plaza de San Antonio en vida del Arquitecto, especialmente las del pintor Antonio Joli de Dippi, realizadas poco antes de 1754, y cuya imagen coincide prácticamente con la actual.

El 5 de diciembre de 1750 se otorgaba la primera escritura de contrato para la ejecución de la Real Capilla con los maestros Domingo Bettini y Bernardo García, obligándose éstos a llevarla a cabo en el testero de la Plaza principal, y a ajustarse al plan formado por Bonavía, "sin alterar en cosa alguna", debiendo quedar concluido "el pórtico exterior y la parte de Iglesia que hace fachada a la referida Plaza para mediados de Abril del año que viene, para que cuando SS.MM. vengán vean concluida dicha fachada". Posteriormente, mientras estuviera la corte en Aranjuez, proseguirían los trabajos hasta

El Sitio Real. Conjunto principal. Real Capilla y Hospicio de San Antonio

su conclusión, incluso, si el Monarca lo aprobaba, su continuación con las celdas para los religiosos de la Esperanza, que iban proyectadas en el Plan. Entre otras condiciones, se exigía piedra blanca de Colmenar en zócalos y basas, pirámides, piñas y remates, escudo de armas, todo a satisfacción del Arquitecto director.

Las obras, a pesar de las inclemencias meteorológicas, se pusieron en marcha inmediatamente, aunque las posibilidades de avanzar con rapidez fueron escasas, debido a las heladas. El 30 de enero de 1751, Bonavía, en carta a Ensenada, le especificaba que ya se habían macizado los cimientos de la Capilla y que se estaban labrando las piedras que servirán de "losas de elección" y casi dos meses después, el 19 de marzo, poco antes de la jornada primavera, informaba que "parte de la Capilla y Arcos correspondientes a su fachada están a la altura de cuatro pies", esperando "que para el arribo de Sus Majestades pueda estar a la imposta de los arcos de modo que se pueda conocer y ver desde lejos lo que debe ser". Claramente, le preocupaba el efecto perspectivo de la Iglesia en la nueva Plaza y la posición focal de aquella, inquietudes aún tan barrocas.

La saca, desbaste y labra de toda la piedra necesaria para la obra fue encomendada a los canteros Francisco Parode y Fernando de la Riva el 25 de mayo siguiente, al precio de 7 reales de vellón cada pie cúbico y con la condición de que Bettini y García, a cuyo cargo estaba la ejecución, les proporcionasen las medidas semanalmente, "siendo de su cuenta descargar la piedra que saquen de las canteras, debajo de los Álamos, que hay contigua a la Iglesia". No incluía el acuerdo la talla del escudo y capiteles, o de la cornisa, es decir, "dentellones, almodillones, ni huebos, ni otra cualquier cosa que corresponda a talla". Para comenzar a desbaste exigieron 2.000 reales de fianza, que se pusieron de contado en manos de D. Alejandro González Velázquez, trasladado al Sitio de Aranjuez "para delinear las obras de orden del Director principal de ellas".

Esta referencia documental, descubierta por Virginia Tovar, al pintor y arquitecto González Velázquez, como ayudante de Santiago Bonavía, cuestiona la decisiva participación de aquél en la formación del Sitio, que su contemporáneo D. José Antonio Álvarez y Baena le atribuyó en su *Diccionario Histórico*, aun cuando es probable que los sobresalientes conocimientos de perspectiva del primero y su formación arquitectónica fueran aprovechados por el último.

Coincidiendo con el estío, Bonavía redactó el 17 de julio las condiciones para la construcción de los ramales de galería laterales a la Capilla y configurados por ocho arcos cada uno, ordenando que se hicieran las demoliciones primero

de todo aquello que impidiera su perfecta visión desde la Plaza Principal, esto es, varias caballerizas y cocheras, la casa tienda del aceite y pescado y cuatro barracas de criados de S.M. Incidía profusamente el Arquitecto en las características y calidades de los materiales constructivos, aconsejando la utilización de piedra blanca de Colmenar o de Hontígola y, en cualquier caso, toda de una misma cantera. Fijaba su coste en 151.120 reales y 20 maravedíes de vellón.

El 23 de agosto de 1751 Bonavía escribía a Hordeñana que, en la Capilla, quedaban por ejecutar los arcos laterales de los altares y puertas, pero que los asentistas se hallaban con tercianas, Domingo Bettini grave, lo que dificultaba su conclusión. Además, se había visto obligado a formar nuevos diseños "conducentes a la perfección de esta obra", para así lograr la uniformidad exterior y unión de la Iglesia con las Galerías, cuya compleja explicación hacía preciso su traslado a la Corte para personalmente presentarla. Sin embargo, éstos no estuvieron ultimados hasta el mes de octubre siguiente, ya que hasta el día 24 no envió para su aprobación el plano del alzado exterior de la Capilla, "para que haya mejor inteligencia", y de la Sacristía y celdas de los religiosos, con las indicaciones que "había formado con pitipí algo más crecido del primero aunque en sustancia es todo conforme. La parte interior de la Capilla queda oy a la altura de las ventanas reducido el último cuarto y lo exterior señalado en el Plan con la letra A queda a la altura de las impostas de los Arcos. Estas pilastras ha sido preciso hasta la altura que se hallan ejecutadas de sillería porque lo requiere su firmeza y decencia. En el diseño se hace lo que será ladrillo en color colorado".

El 18 de octubre, Bonavía informaba a Ensenada y Hordeñana que la ejecución de los dos ramales de galería ya había comenzado, posiblemente con los derribos, pero la escritura no pudo formalizarse con los maestros D. Juan Esteban, Manuel Pérez y Francisco López hasta el 12 de noviembre 1751, por enfermedad de los dos últimos. En el contrato se comprometían éstos, por 175.000 reales de vellón, a efectuar todos los derribos mencionados y a su reedificación en los parajes señalados, así como a "edificar las Galerías conforme al plan que acompaña estas condiciones, haciendo su acometimiento contra el Pórtico o Arcos de la Capilla" y su remate al otro extremo ha de quedar con el acometimiento preciso para su construcción, quedando las galerías abiertas por ambos lados".

Como las cornisas y barandas de los ramales iban a ser de sillares de piedra, a semejanza de los antiguos del siglo XVI, con los cuales tendría que enlazar, Bonavía comprendió la gran disonancia que provocaría el que estas partes menos

nobles tuvieran mayor calidad constructiva que el edificio principal, es decir, la Capilla, proyectada de ladrillo para aminorar el gasto. Por este motivo, propondría que todos las pilastras, arcos, cornisas y demás adornos exteriores ya no fueran de simple albañilería, sino de sillería, cuyo valor haría acompañar al plan citado, de modo que el presupuesto del templo ascendería ahora a 239.901 reales y el de las celdas y sacristías a 57.999 reales de vellón.

Por razones que se desconocen, volvió a realizarse una nueva licitación de las obras de cantería del templo para su terminación el 30 de noviembre del mismo año, siendo al final adjudicadas al afamado maestro italiano D. Carlos Bernasconi por 188.000 reales de vellón, con quien se protocolizó la escritura el 8 de febrero de 1752. De su contenido se extrae la situación en que se encontraba el edificio, con su atrio o pórtico delantero a la altura de las impostas, el cual debía seguirse con la misma piedra de Ontígola, hasta los collarines de los capitales. Éstos serían de orden dórico, con su arquivado, friso y cornisa de lo mismo, según figura en el protocolo notarial, si bien en la documentación del Archivo de Palacio analizada por Tovar la señala en jónico, tal y como se ve en la realidad. En cualquier caso debían ajustarse a "los perfiles que están demostrados en el Diseño". El friso se ejecutaría de ladrillo estucado de cal por lo exterior, "a imitación de los demás" y la cornisa se coronaría con balaustres y remates todo de cantería alrededor.

Las bóvedas que habrían de cubrir el atrio o pórtico serían de ladrillo y cal, guarnecido de yeso negro y blanqueadas por la parte de abajo y por encima soladas con losas de piedra con la pendiente adecuada y puesto en sus enjutas el hierro necesario para su atirantado. El piso bajo también se enlosaría con "tres peldaños en el grueso de las pilastras en cada uno de los cinco arcos que corresponden a la Plaza" y en los dos respectivos a los ramales de galería, la que se estaba ejecutando paralelamente, así como en las tres puertas de entrada al edificio, todos de media vara de huella y medio pie de alto de cuadrado, sin bocel ni filete. En la práctica no fueron tres, sino cinco los peldaños, consiguiendo la elevación de la Iglesia en relación a la Plaza y acentuando así su presencia.

En el segundo cuerpo exterior "se ha de ejecutar los arbotantes, cornisa, fajas, jambas de ventanas y balaustres de la misma cantería, con el Escudo de las Armas reales que ha de ser de tres piezas, pirámides, piñas y demás adornos". Se comprometía Bernasconi a cubrir la Capilla de San Antonio, quitando los andamios, a la llegada de los Reyes al Sitio de Aranjuez, que "regularmente suele ser el día veinte de abril".

Seguramente como compensación, a los antiguos asentistas Bettini y García se les encomendaba el 11 de febrero siguiente la ejecución de las celdas que para los religiosos franciscos de Nuestra Señora de la Esperanza se harían a espaldas de la nueva Capilla. En sus condiciones Bonavía establecía que la hospedería tendría planta baja y alta, así como un gran sótano, para lo cual habría que bajar el cimientado del piso 9 pies de fondo, y desvanes, albergando en su interior, aparte de las dichas celdas, la portería, sacristía, cocina para la Comunidad, "con su fogón y campana de suficiente magnitud, solada de piedra berroqueña", pajar, caballeriza para cuatro caballerías mayores, patio solado de baldosa y "el lugar común en la parte señalada con su mina que salga del caz".

Se construiría con un zócalo de cantería y paredes de tierra, con sus rajadas de yeso y cascote, revocadas al exterior, "de la misma obra y forma que lo está la Casa de Abastos y enfermería", con su calzada empedrada alrededor, y blanqueadas al interior. El coste se evaluaba en 44.000 reales de vellón.

En el tiempo que medió entre la adjudicación de las obras y la formalización del contrato es probable que Bernasconi se hubiera puesto ya al frente de ellas, ya que el 27 de enero de 1752 Bonavía, exponiendo que era inmediata la terminación de la cúpula y considerando que era "más decente y decoroso que se cubriese de plomo", solicitaba para tal labor el sobrante de "la cañería del agua que se ha conducido desde Ocaña". En el mismo parte señalaba la supuesta capacidad de la nueva iglesia, 922 personas, que podían repartirse entre la nave, huecos de las puertas, tribunas, arcos del central y laterales, ramales de galería y presbiterio, "sin embarazar el altar".

Los trabajos volvían a avanzar muy despacio por la climatología, llegando incluso a interrumpirse temporalmente. Aun así, el 18 de febrero de 1752 se informaba del cierre de la bóveda y de los cinco arcos del atrio y cuatro días más tarde de la conclusión de la unión de éste con uno de los ramales, así como del levantamiento de las celdas de los religiosos.

En abril se terminaba el segundo cuerpo de la Capilla y colocación del escudo de armas con un remate y el 28 de junio Bonavía expresaba que, estando cerca de acabarse aquélla, "sólo queda por decidir qué santos se dedicarán a los altares, y si han de ser los retablos de madera o estuque; si la Capilla ha de llevar adornos ligeros en las bóvedas, puertas, ventanas, arcos exteriores de las Capillas y chapiteles de las pilastras, lo cual parece conveniente, para que se corresponda a los adornos exteriores, así como se deberán proporcionarse los retablos con algún

jeroglífico alusivo a los Santos a quienes se dedique los altares y si se ha de colocar alguna campana para hacer señal de misa, a fin de tomar las precedencias necesarias". También se hallaba pendiente la realización de la balaustrada interior para la tribuna, la escalera para subir a ella, espadaña y otros detalles menores.

Posteriormente, sería él quien se encargara de formar el diseño igual para los tres retablos, el cual envió en el informe que acompañaba el 2 de septiembre de 1752, ofreciendo dos alternativas, pero especificando en el informe que acompañaba que los cuadros que debían colocarse estarían dedicados a San Antonio, San Fernando y Santa Bárbara. Conservados estos dibujos, no parecen corresponderse con los altares existentes en la actualidad, aunque sí se ejecutaron las tres pinturas sugeridas de manos del pintor Luis González Velázquez, que Tovar localizó en 1978 en las paredes de la estancia del Convento.

Finalmente, el 13 de marzo de 1753, Santiago Bonavía anunciaba la conclusión de la Capilla y Hospedería de San Antonio, "en la parte exterior e interior", pues solamente restaba dorar los retablos y alguna de las puertas de las celdas, y solicitaba para su uso la bendición del Patriarca, o de quien éste delegara, en la próxima Jornada.

Se sentía satisfecho de su obra y así lo demuestran sus últimas recomendaciones: "Con lo hermosa que está ahora la Capilla me parece conveniente dar un color al óleo a las barandas o antepecho de hierro que se ha puesto a la tribuna, y dos pilas de mármol para el agua bendita a los dos lados de las puertas de en medio". Y no era para menos, pues las diferencias entre su primer proyecto y el definitivo habían proporcionado al edificio mayor comprensión arquitectónica, originalidad y belleza.

En el edificio construido, la nave circular de la Iglesia presenta mayor rotundidad que la proyectada, pues ya no se adosa tangencialmente a la Hospedería, sino que se macla con la planta cuadrada de ésta, reconociéndose completamente su perímetro. Se mantiene, no obstante, la estricta simetría, la división hexagonal de la nave y la disposición de altares y entradas, aunque el principal ha adquirido un mayor desarrollo para aumentar la capacidad del templo. Ese altar ocupa el lugar de la torre, que desaparece, y crea tensiones con el esquema centralizado, al superponer un eje direccional. Dos escaleras de dos tramos dispuestas detrás de los altares laterales han venido a sustituir a la de caracol que subía al campanario, las cuales pueden comunicarse directamente con el principal a través de las sacristías y con el exterior mediante el atrio. La planta cuadrada de éste había sido sustituida por una cruzija cóncavo-convexa, una solución muy inte-

resante con la que se lograba dar mayor unidad arquitectónica y urbana al edificio, enlazando el pórtico de acceso con los ramales laterales de la galería, también curvos, que se prolongaban para circundar la Plaza.

Al interior de la nave circular destacan sus esbeltas pilastras jónicas entre arcos de medio punto, sustentados por un orden menor dórico, los cuales configuran los altares y ámbitos de acceso. Está rematada por una barandilla de hierro que protege la tribuna corrida, unificada y a la que se subía desde dentro de la Iglesia, suprimiéndose los supuestos balcones a los que se llegaba desde las galerías exteriores.

La composición de la fachada principal, considerada por Tovar "insólita en la historia de la arquitectura española", debido a su tendencia a la horizontalidad, destaca también por su dinamismo, sus contrastes de luces y sombras, su bicromatismo de la piedra y el ladrillo y por su carácter escalonado, de modo que sobre la gradería y pórtico se asoma la nave cilíndrica, cubierta por cúpula semiesférica y rematada por linterna y cupulilla bulbosa, similar a la que coronaba la torre en el proyecto original.

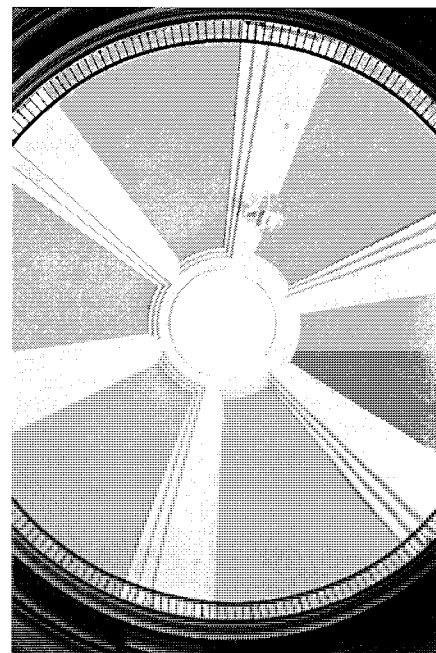
El primer cuerpo o atrio, que se adelanta, está configurado por una arcada de cinco vanos entre pilastras de orden jónico gigante, rematado por una balaustrada corrida de piedra que se interrumpe en el centro para acoger un frontón triangular, el cual se adapta a la curvatura del frente, y se enfatiza en las esquinas con pirámides y piñas. Su esquema es el de la estructura triunfal de reminiscencias clásicas y de una gran ligereza y sobriedad, cuyas líneas ondulantes acentúan el efecto perspectivo de la Iglesia, al no existir la convergencia de la vista en un punto, sino en diversos. Se han reducido las referencias a la Antigüedad, especialmente al Panteón de Roma, pues detrás no aparece ya la cúpula de media naranja, como el primitivo plan, sino su tambor, cuyo paramento se adorna con pilastras dóricas, creando paños intermedios que se horadan con huecos adintelados, no óculos, para dar luz al interior de la nave. Una balaustrada, similar a la del atrio y con adornos de acroteras, corona el cilindro, en cuyo eje central se acabaría colocando el escudo con las armas reales. Curiosamente, este cerramiento oculta en gran medida la bóveda, reduciéndose su proporción, más por el gran tamaño de la liviana linterna, "que derrama abundante luz por sus rasgadas ventanas".

Este nuevo frente es aún más escenográfico si cabe, pues a pesar de ser de medianas proporciones produce un gran efecto espacial. En él ya no se ven recogidas solamente las influencias citadas del Barroco romano del siglo XVII, sino que hay citas a otras obras realizadas en el

El Sitio Real. Conjunto principal. Real Capilla y Hospicio de San Antonio



Vista interior de la Capilla.



Detalle interior de la cúpula.

Norte de Italia, según ha señalado Sancho, como las de Carlo Francesco Dotti. Véase si no el atrio articulado y ondulado que precede a su Santuario de la Madonna di San Luca en Bolonia (1723-1757), de claras intenciones perspectivas y que contrasta con el cilindro elíptico que configura la nave. En planta, un eje direccional que se superpone a la centralidad de la nave circular, mediante la creación de un altar de gran desarrollo que escapa de su perímetro, ya había sido empleado en iglesias altobarrocas, como las de Bernini o Borromini, aunque la yuxtaposición del espacio estrictamente eclesiástico y el conventual podría hacer referencia al Monasterio de la Superga de Juvarra en Turín. Es muy interesante la comparación entre el patio posterior de la Capilla Mayor de éste y el que pudo haberse proyectado en la Hospedería de Aranjuez.

Precisamente, en cuanto al convento, parece que el segundo proyecto conservó su organización funcional inicial, aunque con menores dimensiones, de modo que su planta cuadrada, maclada con la nave circular, se separa del solar previsto para los Almacenes de la Leña y el Carbón por una calle de 25 m de ancho. Así se intuye en el esquemático Plano de 1758 de Bonavía, el cual no desvela si la pieza central rectangular, que organiza el edificio y está situada tras el presbiterio, es un patio, como figuraba en el proyecto primitivo y en el plan de 1750, e incluso en la

Superga de Juvarra, o un "retrocoro" de uso exclusivo para los religiosos, como sugería George Kubler y al que hacía precedente de los de Ventura Rodríguez. Tovar considera, en base a sus análisis de la documentación escrita y de la traza conservada, que no estuvo en la mente de Santiago Bonavía la realización de dicho "retrocoro", pues no se menciona "en sus cartas, contratos o informes, siempre a la hora de planificar bien explícitos". Sin embargo, este hecho no se confirma en las alusiones del Arquitecto, hasta ahora halladas, a la reforma del plan de la Iglesia, carentes de exhaustividad a pesar de las sustanciales diferencias existentes entre la planta y alzado del proyecto original y del ejecutado al final.

El fallecimiento de Santiago Bonavía coincide, prácticamente, con la entronización de Carlos III y el comienzo de una nueva época en la que se transformarían conceptualmente los Sitios Reales.

En relación con la Iglesia de San Antonio, Francisco Sabatini, el Arquitecto Mayor de S.M., propondría su sustitución en 1772, respetando el pórtico delantero y galerías laterales, por otra más grandiosa y supuestamente más hermosa, impuesta con mayor rotundidad en la Plaza Principal, pues debía considerar la existente poco proporcionada con su ámbito y, en definitiva, poco monumental.

Se conservan sus trazas en la Biblioteca Nacional, que han sido analizadas por la profesora Tovar, quien expresa "que Sabatini pretendía acentuar la austeridad del diseño original, añadiendo un frontón triangular de gran desarrollo en el eje medio sobre el cuerpo emergente y dos torres atrofiadas a los lados, llevando el esquema de la fachada a unos criterios semejantes a los que utilizó con poca fortuna para la fachada de San Francisco el Grande". Su planta era de cruz latina, una sola nave, cúpula en el centro del crucero y ábside recto, encajada en el solar de las antigua Capilla, a fin de respetar el de la Hospedería. La excesiva altura de la primera, cuatro alturas resultaba desproporcionada para la segunda, e incluso para su propia planta, dando lugar a un volumen excesivamente compacto.

No se llevó a cabo este proyecto, ni hubo alteraciones significativas posteriores en la imagen urbana de la Iglesia de San Antonio, tal y como se ha mencionado, al comparar la actual con las vistas de Joli, realizadas en vida de Santiago Bonavía. Quiere esto decir, que la eliminación de la torre campanario, de la acrotera que coronaba la cúpula, de las seis mansardas en cada uno de sus plamentos o la modificación del atrio, según aparecían en la traza primitiva, fue decisión directa del arquitecto Bonavía, y a él sólo cabe su autoría. Sí, acaso, podría haberse ejecutado durante el reinado de Carlos III, y antes de 1773, la eleva-

ción del escudo real, siguiendo el mismo eje intermedio de la composición, desde el tambor, donde dichas pinturas parecen situar coronando el hueco frontal, a la balaustrada superior.

Hay constancia documental de la intervención de Jaime Marquet, sustituto de Bonavía en la dirección de las obras reales de Aranjuez, en la Plaza de San Antonio, y en concreto el derribo, a propuesta suya, de los extremos de los ramales que cerraban el testero Sur de la misma, con el fin de construir otros que enfatizaran los ángulos de la Galería que debía rodearla. La confirmación para esta actuación no se produjo hasta el 18 de mayo de 1768 y dos meses después, el 27 de julio, se aprobaba también la reedificación de la hospedería franciscana, iniciándose las obras a partir de septiembre.

Los motivos para estas últimas se basaban en la falta de espacio para los fieles durante las Jornadas y la necesidad de ampliar la Real Capilla de San Antonio a costa de dicha Hospedería, aunque de manera provisional según López y Malta, mientras se “determinaba aprovechando el frontis hacer un hermoso y desahogado templo”, relacionado, sin duda, con la propuesta de Sabatini.

De este modo, siguiendo el eje central, se había ocupado ese patio o “retrocoro” posterior para crear “un gran salón”, a cuyo fondo se llevó el altar principal y al que se dio entrada por el arco del centro de la rotonda, es decir, el de la antigua Capilla Mayor.

La desvirtuación del espacio original y su mal funcionamiento en los días de concurrencia, causando “mucho desorden para entrar y salir las gentes”, como aseguraba Quindós y aún hoy se puede comprobar, claramente debía ser temporal, aunque esta situación seguramente originó la prolongación de la Hospedería hacia el mediodía, ocupando la vía intermedia que la separaba del Almacén real. Así aparecía ya en el Plano de Domingo de Aguirre de 1775, una ampliación que contaba con dos patios dentro del mismo eje central, uno tras el presbiterio y otro en la medianería con el citado edificio auxiliar, alrededor de los cuales se distribuían las oficinas necesarias, celdas y refectorio.

La ubicación del primer espacio abierto podría insinuar el mantenimiento por su autor, Marquet o Sabatini, de la idea ejecutada por Bonavía y dar así la razón a Virginia Tovar de que el supuesto “retrocoro” fue elemento posterior. En cualquier caso, sí se sabe que la prolongación de la nave y la demora en la empresa reconstructora de la Iglesia dio lugar a la creación de nuevos motivos ornamentales, como el altar situado a la izquierda del mayor, en el lado del Evangelio y dedicado a San Francisco, los cuales fueron consolidando una intervención que, en principio, se pretendía

eventual. Aunque la idea de la erección de un nuevo templo cobró fuerzas en 1805 con el respaldo del Patriarca de Indias, a cuya jurisdicción pertenecía, y del rey Carlos IV, los sucesos políticos inmediatos y la Invasión Francesa se encargarían de paralizarlas.

A partir de 1808 se produjo su profanación y saqueo por las tropas francesas, quienes convirtieron la Iglesia de San Antonio en un baluarte defensivo a la entrada de la población, colocando en su terraza una pieza de artillería. “Como se comprende - decía López y Malta - dejaron este templo á su marcha hecho un sucio muladar, lleno de escombros y sin puerta alguna”. En 1811 el rey José Bonaparte ordenó a los religiosos que volvieran a sus conventos, y los franciscanos de Ocaña, teniendo el suyo arruinado, decidieron alojarse en la Hospedería de Aranjuez, restaurándola con sus propios medios primero y a partir del regreso de los Borbones con la “regia munificencia”. En 1823, y siéndoles imposible a los frailes volver a establecerse en su Convento de Nuestra Señora de la Esperanza, solicitarían la permanencia estable en el de San Antonio, lo cual les fue aceptado, “cediendo en agradecimiento las saludables aguas de la huerta” de aquél al Sitio de Aranjuez, que se incorporaron a la cañería general.

Fue la reina D^a María Josefa Amalia de Sajonia, tercera esposa de Fernando VII desde 1819, quien tomó singular afecto a la iglesia franciscana del Real Sitio de Aranjuez, tanto, que pronto retomó el proyecto de sus antecesores de monumentalizarla, aunque por desconocidas razones tampoco prosperó. Sí logró, como contrapartida, la creación en 1827 de un nuevo altar a la izquierda del principal y el traslado de San Francisco al lado de la Epístola. Preside el primer monumento un cuadro de la “Presentación de Nuestra Señora en el templo de Jerusalén” de Luis López Piquer, a cuyo pie se representa a la Reina en el acto de su conversión al catolicismo. A la par se restauró el altar mayor, retocando el lienzo y poniéndole un retablo de madera con un intercolumnio de orden dórico. Dos años después fallecía D^a María Josefa en Aranjuez, dejando en su testamento una manda de 300.000 reales de vellón al Convento de San Antonio, para que se ofrecieran misas eternas por su bisabuelo el rey Maximiliano de Baviera.

Con motivo de la visita de la reina Isabel II y D. Francisco de Asís en 1864 se pensó nuevamente en realizar su ampliación, proyecto que por última vez se planteó, pues fue desechado definitivamente, reduciéndose entonces a blanquear las paredes y renovar el pavimento al interior y a revocar el exterior, aunque según Malta quedó a medio realizar.

La más reciente intervención se ha producido en 1985 bajo la dirección de Manuel del Río

y Juan Hernández, arquitectos de Patrimonio Nacional, organismo al que pertenece.

[MLV]

Documentación:

AHPM: P. 29.401.
AGP: C^a 14.188, 14.189, 14.209.

Bibliografía:

- ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, Juan Antonio: *Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez*, Madrid, 1804 (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1993).
- ANÓNIMO: *Inventario del patrimonio artístico de España. Provincia de Madrid*, Madrid: Dirección General de Bellas Artes, 1970, pp. 60-61.
- CANTÓ TÉLLEZ, Dr. Antonio: *El turismo en la provincia de Madrid*, Madrid, 1958.
- DÍAZ GALLEGOS, Carmen: “El Real Sitio de Aranjuez, ejemplo de urbanismo barroco en España: sus calles y plazas”, *Reales Sitios*, año XXIII, n^o 87, 1^o trimestre, 1986, Madrid, pp. 29-36.
- ECHEVERRÍA GIMÉNEZ, Juan José: “La Plaza de la Mariblanca. Apuntes para una historia urbana”, en AA.VV.: *Plaza de San Antonio: Arte, Historia y Ciudad. Riada I*, número monográfico, Aranjuez: Doce Calles, 1989.
- LÓPEZ Y MALTA, Cándido: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*, Aranjuez, 1868, (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1988).
- MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus provincias de Ultramar*, tomo I, Madrid, 1846.
- MARTÍNEZ-ATIENZA RODRIGO, Javier: *Guía de Aranjuez, el Real Sitio, la ciudad, el paisaje*, Aranjuez: Doce Calles, 1999.
- ORTIZ CÓRDOBA, Ángel: *Aranjuez, sitio, pueblo. Aranjuez, 1750-1841*, Aranjuez: Doce Calles, 1992.
- SAINZ DE ROBLES, Federico Carlos: *Crónica y guía de la provincia de Madrid*, Madrid, 1966.
- SANCHO GASPAS, José Luis: *La arquitectura de los Sitios Reales*, Madrid: Patrimonio Nacional y Fundación Tabacalera, 1995.
- TOVAR MARTÍN, Virginia: “Capilla de San Antonio y Hospedería de franciscanos de la Esperanza”, *Reales Sitios*, año XV, n^o 56, 2^o trimestre, 1978, pp. 12-16.
- TOVAR MARTÍN, Virginia: “La Iglesia de San Antonio en el Real Sitio de Aranjuez”, en AA.VV.: *Plaza de San Antonio: Arte, Historia y Ciudad. Riada I*, número monográfico, Aranjuez: Doce Calles, 1989.
- TOVAR MARTÍN, Virginia: “El arquitecto italiano Santiago Bonavía y trazado de la ciudad de Aranjuez”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXXVII, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1997.

10 Jardín de Isabel II

Situación

Entre la plaza de San Antonio y calles Infantas, Real y Gobernador

Fechas

O.: 1830-1843

Verja de hierro: O.: 1844

Res.: O.: 1998-2000

Autor/es

S.d.c.

Cerramiento: Narciso Pascual y Colomer (a)

Res.: María Medina Muro (paisajista)

Usos

Cultural y recreativo

Propiedad

Pública (Patrimonio Nacional)

Protección

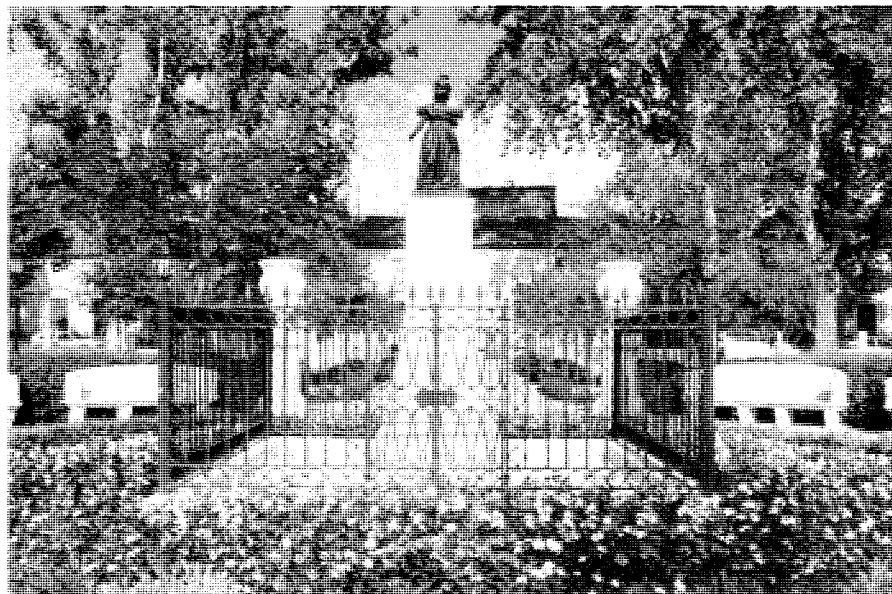
BIC Jardín Histórico 1931

Jardín Histórico (Revisión PGOU de Aranjuez, 1996)

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

El Jardín de Isabel II, situado entre la plaza de San Antonio y calles de Infantas, Gobernador y Real, constituye uno de los puntos cruciales de articulación entre el conjunto del Palacio Real y la ciudad y, asimismo, uno de los primeros trazados para un espacio público ajardinado en España, a excepción de los diversos salones arbolados creados con anterioridad.

Localizado al sudeste del Palacio Real, el jardín se apoya en la calle de las Infantas, la vía meridional de las tres que componen el tridente que surge del Jardín del Parterre. Contigua a la Casa de Infantes, tras la plaza de San Antonio, la manzana completa que ocupa el Jardín de Isabel II estaba destinada a edificación, pero, todavía sin construir a comienzos del siglo XIX y dada su cercanía al Palacio Real, desde el cual su visión no resultaba agradable, se decidió realizar una plantación de árboles para embellecer el solar. Éste, de forma regular trapezoidal, tiene una superficie de 8.738 m² y procede su perímetro de la macla entre la malla ortogonal del trazado urbano de Aranjuez, que se extiende hacia el este y sur de dicho jardín, y el tridente barroco situado al norte del conjunto, que produce el lado inclinado del trapecio. Se accede a



Escultura de Isabel II.

este espacio, elevado frente a la plaza y la calle de las Infantas, mediante cuatro puertas que marcan los dos ejes principales del jardín, en escuadra.

Por tanto, se dibuja un esquema en cruz con dos avenidas perpendiculares unidas en una amplia plaza circular cuyo centro se marca por una escultura de la reina Isabel II, que presta su nombre al jardín. Dichas vías en escuadra se acompañan de platabandas laterales arboladas –cuatro en la menor y dos en la mayor– con caminos secundarios, que proporcionan gran amplitud a los paseos. Además, cada cuadro se subdivide a su vez en cuatro nuevos cuadros mediante dos calles paralelas al lado mayor –plaza de San Antonio y calle Gobernador–, otra paralela a la calle Real y la cuarta inclinada –sin ser paralela a la calle de las Infantas–. En la amplia plaza interior se trazan dos platabandas concéntricas alrededor del cuadro circular central: una arbolada externa y otra interior con un conjunto de ocho bancos de piedra de Colmenar y otros tantos jarrones de mármol sobre pedestales pétreos, delimitados por setos de durillo. Los caminos se realizan todos de terriza y los cuadros y platabandas se bordean de mirto y rellenan de flores de estación y diversas perennes. El arbolado, en parte conservado, se complementa con nuevas plantaciones, situadas especialmente en los paseos.

En dicho círculo central se ubica, tras una

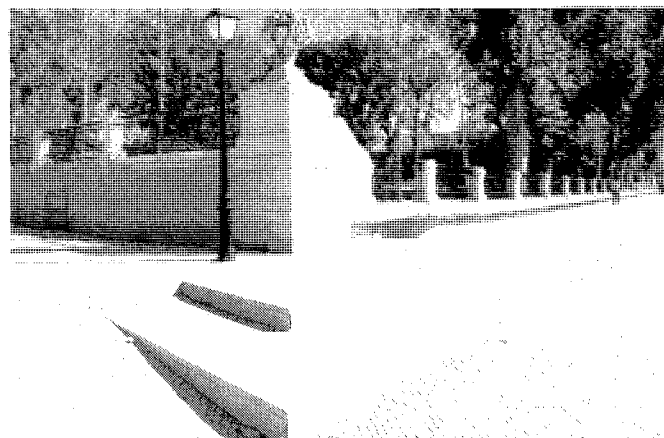
alta verja de hierro, una escultura de bronce que representa a Isabel II niña sobre pedestal de mármol blanco, con la inscripción: "A ISABEL II/ REYNA DE ESPAÑA/ SU EXCELSA MADRE/ MARÍA CRISTINA DE BORBÓN/ GOBERNADORA DEL REYNO/ ACCEDIO A LA COLOCACIÓN/ DE ESTE MONUMENTO/ ERIGIDO A EXPENSAS/ DE JUAN LUIS BRUNET/ EN RECUERDO DE LOS/ GRAN- DIOSOS ACONTECIMIENTOS/ AÑO MDCCCXXXIV". El promotor era, a la sazón, embajador francés en España. Originalmente había cuatro jarrones en los ángulos de las cinco gradas de la base.

El jardín se cierra con una verja de hierro con machones de cantería sobre una pieza alargada también de piedra, apoyado dicho cerramiento en la calle de las Infantas sobre un muro de contención que se remata en la esquina de la plaza de San Antonio por magnífico pedestal con jarrón y voluta, todo ello de piedra de Colmenar. En la calle del Gobernador hay dos sencillos pabellones de portería.

El trazado original, en su sencillez, es de gran eficacia compositiva, pues los paseos en cruz se convierten en verdaderos salones con dos o cuatro filas de arbolado, para concluir en la gran plaza central, que se distribuye concéntricamente de forma hábil para no crear un vasto espacio desproporcionado alrededor de la pequeña escultura de Isabel II. De esta manera, los cuadros, que serían en este tipo de desarrollo los ele-



Glorieta central.



Cerramiento.

mentos más interesantes, se convierten en comparsa compositiva y mera ocupación del terreno hasta el perímetro, pues el acento se sitúa en estos amplios salones en cruz. Sin duda, se echaría de menos una mayor articulación con la plaza de San Antonio y la fuente de la Mariblanca, colocada enfrente de la puerta de la Casa de Oficios, pues el eje formado entre ambos elementos obliga a abrir una puerta en la verja del Jardín de Isabel II, sin correspondencia con su trazado, eliminada en la última restauración; la necesidad de adaptar la ortogonalidad de la composición a la malla de la ciudad y la sencilla búsqueda del punto mitad en la calle del Gobernador, lado menor de los desiguales y paralelos del trapecio, impone la asimetría en el alzado principal a la plaza de San Antonio, recuperada con gran habilidad compositiva gracias a la puerta anteriormente citada, situada simétricamente respecto al acceso principal al jardín y axialmente, como ya se ha dicho, con la fuente de la Mariblanca y la puerta de la Casa de Oficios—esta peculiaridad del trazado se observa, principalmente, en el magnífico plano cercano a 1865 de la Junta General de Estadística—.

La localización del Jardín de Isabel II no estaba planteada en la ordenación de la nueva población de Aranjuez: la plaza abierta al Tajo—actual de San Antonio—y con forma de U presentaba una fachada continua en sus tres lados, con las casas del Gobernador y Ministros en la parte oriental, que fueron sustituidos por la Casa de Infantes, en la manzana sur, y dicho Jardín de Isabel II. Entonces, este terreno aparece en los planos originales de Bonavía como un espacio edificable más unido a la actual manzana meridional, organizado por un gran patio; de la misma

manera, en el plano de Marquet que representa la división de las manzanas en solares edificables este terreno aparece como construible y partido en tres propiedades, aunque posteriormente este mismo autor delinea las actuales manzanas separadas por la calle Real, dibujadas en el plano de Domingo de Aguirre.

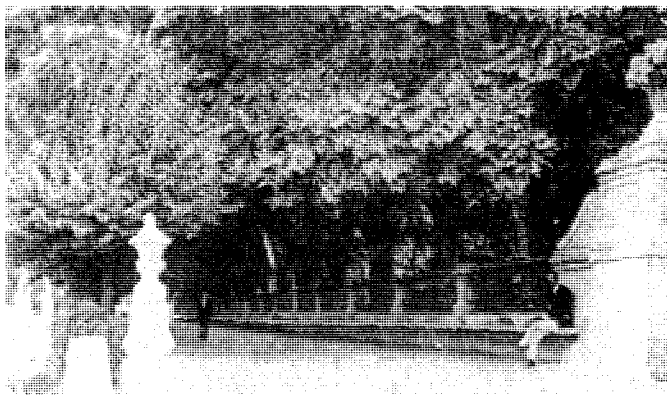
La primera plantación de árboles en este solar, convertido en un vertedero, fue hecha a cargo del Administrador del Real Sitio, Miguel del Pino, en 1830, para mejorar las vistas desde el palacio en la primera Jornada de la nueva reina, María Cristina de Borbón, esposa de Fernando VII. La escultura de Isabel II, según algunos autores el origen del jardín, se realiza para conmemorar los acontecimientos políticos de 1834—firma de la Cuádruple Alianza entre Francia, Inglaterra, Portugal y España— por el escultor Desboeufs y fundida por L. Raurio. La verja actual, que sustituía a una de madera, se erigió a partir de una Real Orden de 1844. Este cerramiento se atribuye a Narciso Pascual y Colomer, Arquitecto Mayor de Palacio en este momento, y los magníficos bancos, anteriores, a Sabatini; asimismo, los jarrones de mármol de Carrara son obra del siglo XVIII y fueron trasladados desde el entorno de la Casita del Labrador en el Jardín del Príncipe.

El Jardín de Isabel II constituiría el primer espacio urbano ajardinado de Aranjuez generado para su uso público, y seguramente uno de los primeros de España. Poco después, en 1869, pudo pasar a manos privadas al declararse bien desamortizable tras la salida de Isabel II, pero se suspendió la subasta de venta. Durante la 1ª República cambió su denominación a Jardín de Serrano y la escultura de Isabel II fue ocultada y repuesta ya con Alfonso XIII, en 1875. El

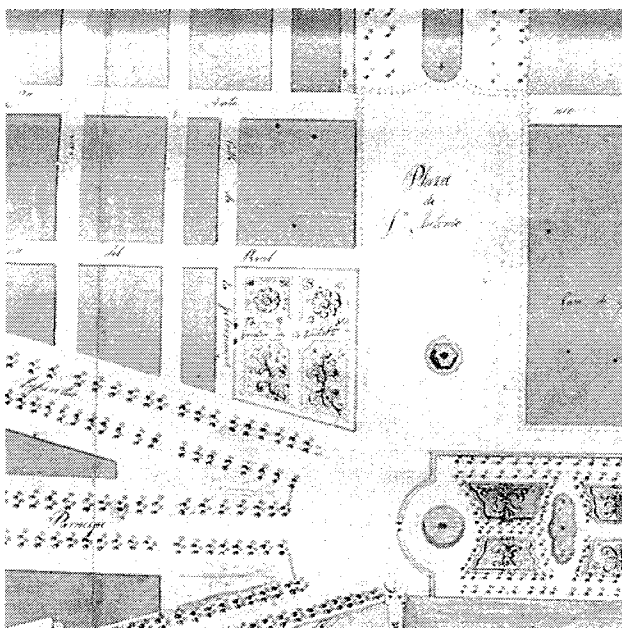
dibujo que hoy conocemos se mantuvo, con algunos cambios, al menos hasta 1929, pues tras la Guerra Civil encontramos un diseño simplificado sin valor, donde se conservan básicamente las proporciones y se sustituyen los cuadros por césped y las platandas por terriza, así como se introducen diversas construcciones hoy desaparecidas. Ha sido restaurado entre 1999 y 2000 por el Servicio de Jardines y Montes de Patrimonio Nacional bajo proyecto de la paisajista María Medina, que ha recuperado el dibujo original del jardín—a partir de dicho plano de la Junta General de Estadística— que había sufrido modificaciones o se había perdido en parte, especialmente en la rotonda central de la escultura. En este espacio se volvieron a restituir los elementos ornamentales (bancos, jarrones y cerramiento de la estatua), y los árboles que flanqueaban la glorieta. Su disposición concéntrica ha sido recuperada con el siguiente orden desde el centro, que es la imagen de Isabel II: el cuadro de la estatua, el respaldo de los bancos con setos, el límite de los cuadros de las calles centrales y el perímetro interior de los cuadros principales. Además de eliminar elementos extraños al diseño general, como los bordillos, se restauran las casetas y el cerramiento exterior, se absorben los desniveles mediante las glorietas interiores de cada cuadro principal tras mantener la cota central, se recupera el arbolado y plantación perdida o deteriorada, se amplían las plazas interiores de cada cuadro, se abren dos entradas en el eje norte-sur y se cierra el de la plaza de San Antonio.

La importancia del jardín, como la vecina plaza, estiba en constituir la articulación entre el palacio y su área de influencia, donde el entorno

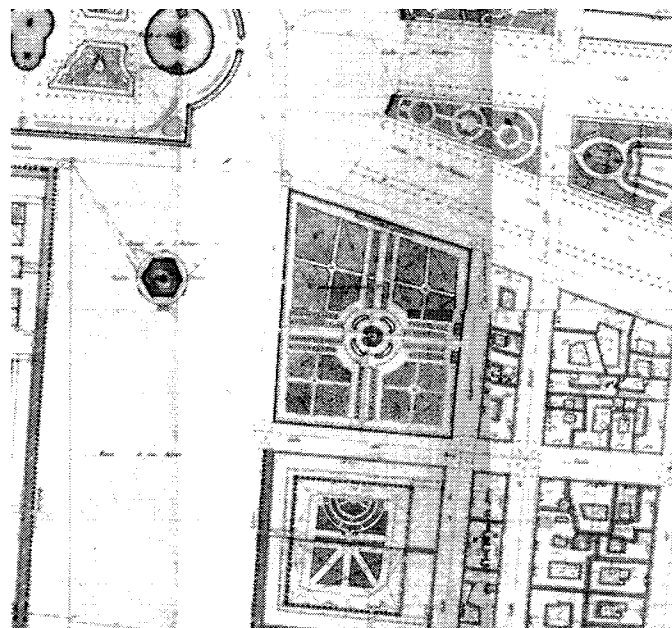
El Sitio Real. Conjunto principal. Jardín de Isabel II

Verja del jardín de Isabel II, h. 1925. *Ciudades españolas*.

Vista general.



Jardín de Isabel II en Plano general de Aranjuez (fragmento), h. 1835.



Jardín de Isabel II en Plano parcelario urbano, h. 1865.

ajardinado es tan significativo, con la nueva población, que de esta manera se conectaba con el conjunto real que la generaba mediante un elemento de jardín público, en clara vinculación compositiva con los espacios que rodean el palacio. Para María Medina, este jardín, además, presentaba una calidad en la realización material—especialmente mobiliario y ornamentación—que lo diferenciaba del resto de los jardines públicos españoles.

El Jardín de Isabel II está declarado

Monumento Histórico Artístico desde 1931 y se incluye como Jardín Histórico en el Catálogo de Bienes a Proteger de la Revisión del Plan General de Aranjuez 1996; asimismo, forma parte del ámbito de Paisaje Cultural de la Humanidad, declarado en 2001.

Documentación

AGP plano, sig. 1.078. Plano-delineación de un

sector del Palacio Real de Aranjuez, 1765. Jaime Marquet.

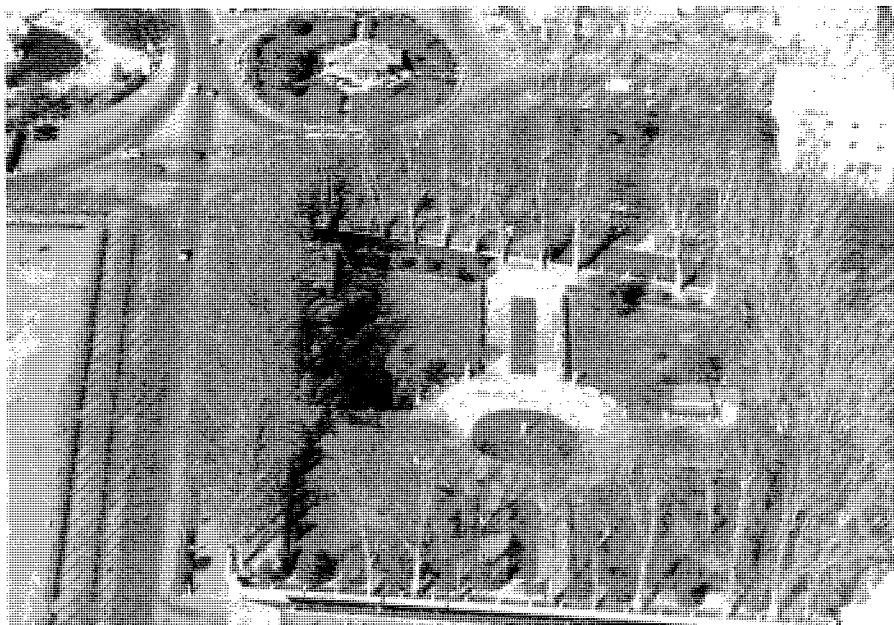
Archivo María Medina. Proyecto de Restauración del Jardín de Isabel II. Aranjuez. Paisajista: María Medina Muro, 1998.

Archivo Regional, fondo Santos Yubero, sig. 19.219/2 y 22. Vistas del Jardín de Isabel II, 1961.

Archivo Servicio de Jardines y Montes, Dirección General de Arquitectura, Patrimonio Nacional. Memorias de Gestión.

Archivo Servicio de Jardines y Montes, Dirección

[AS]

El Sitio Real. Conjunto principal. Jardín de Isabel II

Vista aérea, 1990.

General de Arquitectura, Patrimonio Nacional. Restauración del Jardín de Isabel II. Trazado y replanteo e imagen final. María Medina, 1999. Paisajes Españoles, sig. 613.600. Vista aérea de Aranjuez, 1990.

Bibliografía

LÓPEZ Y MALTA, C. Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez: escrita en 1868 sobre lo que escribió en 1804 D. Juan Álvarez de Quindós (edic. facsimil de 1868). Aranjuez: Doce Calles, 1988.

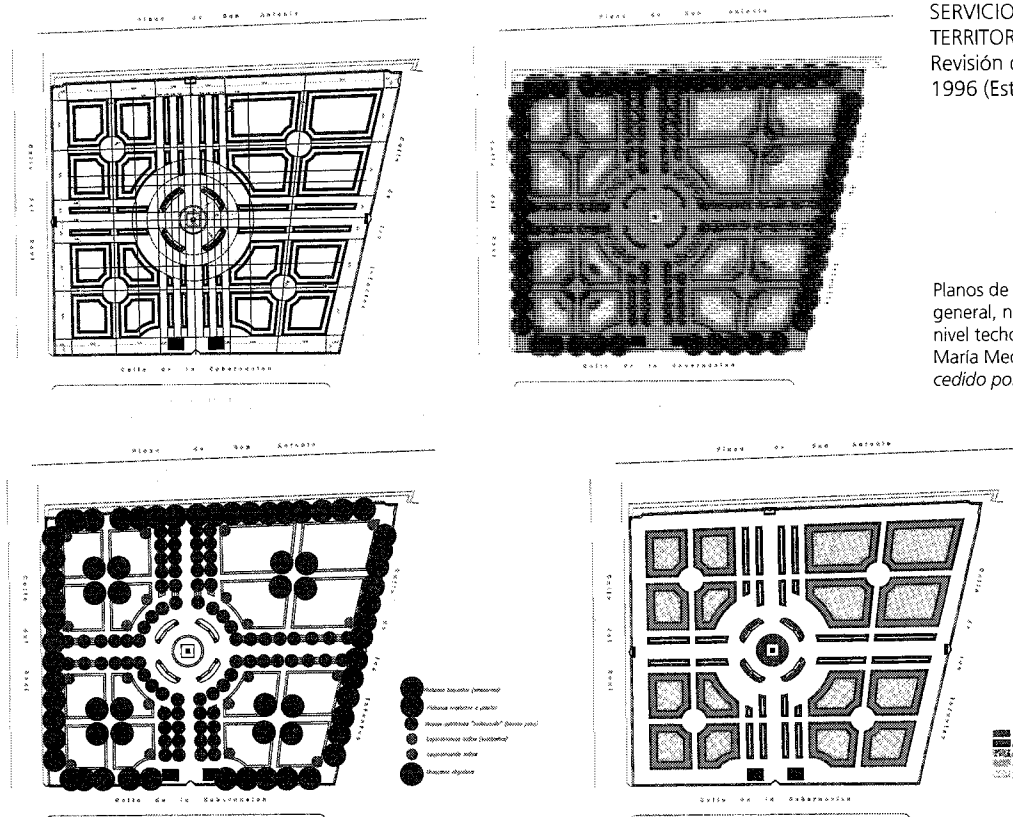
MARTÍNEZ, M. "El jardín de la plaza de Isabel II recupera el esplendor del siglo XIX", *ABC MADRID*, 27-5-2000, pág. 19.

OLIVERAS GUART, A. Palacio Real de Aranjuez. Casa del Labrador y Jardines. Barcelona: Patrimonio Nacional, 1983.

SANCHO, J. L. La arquitectura de los Sitios Reales: catálogo histórico de los palacios, jardines y patronatos reales del Patrimonio Nacional. Madrid: Patrimonio Nacional, 1995.

SANCHO, J. L. y MARTÍNEZ-ATIENZA, J.: *Cartografía histórica de Aranjuez: Cinco siglos de ordenación del territorio*. Aranjuez: Doce Calles, 1991, 2 vols.

SERVICIO DE PLANEAMIENTO Y ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL INSTITUTO JUAN DE HERRERA: Revisión del Plan General de Aranjuez. Madrid, 1996 (Estudio no publicado).



Planos de trazado, general, nivel suelo y nivel techo, 1998.

María Medina. *Plano cedido por el autor.*

11 Jardín del Príncipe

Situación

Entre la calle de la Reina y el río Tajo entre los puentes de Barcas y de la Reina

Fechas

Huertas: O.: h. 1553-1561

Pabellón Real y embarcadero: Fo.: 1754

Cerramiento original: O.: 1758-1759, 1785-1808 y 1845. Resto del cerramiento: O.: 1901-1904

Cinco primeros jardines: O.: 1775-1784

Resto de jardines: O.: 1785-1808

Fortín: O.: 1787-1791

Templetes y obelisco del Estanque Chinesco: O.: h. 1791. Res. Estanque Chinesco: P.: 1990

Castillo: O.: h. 1800-1805

Museo de Falúas: O.: 1963-1966

Autor/es

Huertas: Jerónimo de Algora y Juan Bautista de Toledo

Pabellón Real y cerramiento original: Santiago Bonavía

Cinco primeros jardines: Pablo Boutelou

Resto de jardines: Pablo Boutelou y Juan de Villanueva

Fortín y castillo: Domingo de Aguirre

Templetes y obelisco del Estanque Chinesco: Juan de Villanueva

Res. Estanque Chinesco: Manuel del Río Martínez, Juan Hernández Ferrero, Margarita Mielgo de Castro (paisajista), Ricardo de la Torre (ingeniero)

Museo de Falúas: Ramón Andradá Pfeiffer

Usos

Cultural y recreativo

Propiedad

Pública (Patrimonio Nacional)

Protección

BIC Jardín Histórico 1931

Jardín Histórico y elementos singulares (Revisión PGOU de Aranjuez, 1996)

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

El Jardín del Príncipe es un vasto conjunto de jardines históricos que se encuentra situado al norte de la calle de la Reina y está delimitado por el río Tajo entre los puentes de Barcas y de la Reina. Su superficie es de 145 ha y la longitud entre sus extremos oriental y occidental es, aproximadamente, de 3 Km, con un ancho muy



Vista aérea, 1969. Servicio Cartográfico y Fotográfico, Ejército del Aire.

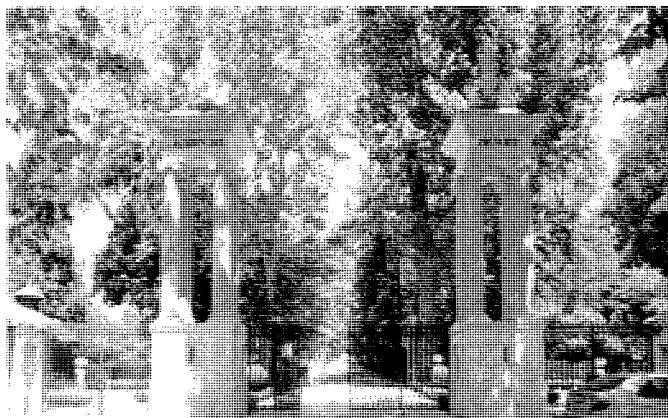
variable que alcanza los 1.000 m. Creado por Carlos IV siendo Príncipe de Asturias, se denomina Jardín del Príncipe desde 1772, por Real Orden de Carlos III, y es el resultado de unificar diversos trazados anteriores en uno común, aunque en absoluto homogéneo.

Surge el jardín del punto de confluencia del conjunto real con la ciudad de Aranjuez, en la glorieta de Santiago Rusiñol y, por tanto, cerca del Jardín del Parterre, para desarrollarse hasta el extrarradio de la ciudad, en la parte oriental de la misma. En su interior se encuentran varios edificios de interés, entre los que destaca la Casita del Labrador, estudiada en un apartado propio.

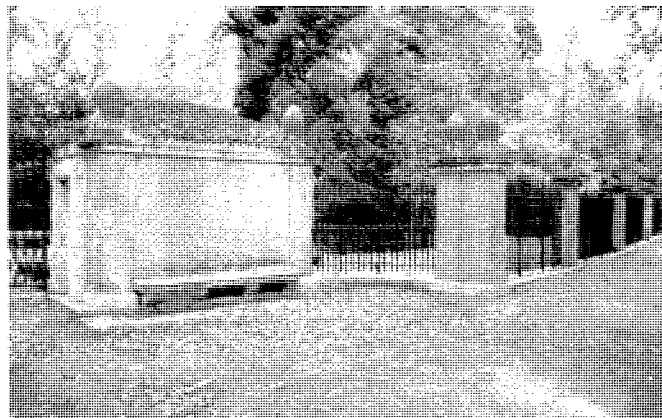
La calle de la Reina era una de las más antiguas trazadas en Aranjuez, y ya en 1540 había noticias de ella, pero no fue hasta 1553 cuando Gaspar de Vega planteó una gran avenida arbolada con cuatro hileras de chopos y álamos y dos

amplias plazas de forma rectangular y cuadrada, como las que había visto en Flandes, después modificadas por Juan Bautista de Toledo y ya plantadas en 1564.

Se accede por varias puertas, hasta un total de quince, a lo largo de la calle de la Reina; la más importante, aquella más cercana al palacio y en el extremo occidental, se denomina puerta del Embarcadero o del Príncipe. Obra de Villanueva, se compone de dos magníficos grupos pétreos formados cada uno por cuatro columnas de granito de orden jónico sobre basamentos que ocultan sendas garitas para los guardas, y rematado con entablamento y dos cubiertas a cuatro aguas con jarrones sostenidos por amocillos y florones, obra de Pedro Mitchell, que sustituyen a las esculturas de mármol originales. Fue construida entre 1785 y 1791, durante el reinado de Carlos IV. La reja de hierro, atribuida a



Puerta del embarcadero.



Cerramiento y Pabellones de Guardas.

Villanueva, rompe con la estética rococó francesa para volver a esquemas repetitivos neoclásicos; su autor parece que fue el cerrajero Antonio Fernández. En la misma plaza de acceso todavía encontramos otras dos garitas o pabellones simétricos, esta vez de ladrillo visto y portada de piedra, compuestas a partir de los machones que sostienen la verja que cierra el conjunto y cubiertas de teja árabe. Estas pequeñas construcciones se unen a las dos grupos de columnas con sendas puertas menores y reja similar, que forman originariamente parte del conjunto.

Los machones del cerramiento, asimismo de ladrillo visto con remate decorativo oval de piedra y zócalo del mismo material, que forma la albardilla del murete del cierre, se construyeron en 1758-1759 por Santiago Bonavía, aunque sólo en el primer tramo de la calle de la Reina, pues el resto, con el mismo diseño, se realizó después de 1785 hasta la segunda plaza cuadrada, pero en 1808 se interrumpió la obra con la Guerra de la Independencia, por lo que se completó en 1845. Originariamente llevaban verjas de madera, después reemplazadas por las metálicas con diseño de Félix Muñoz de 1900, cuya obra se realizó entre 1901 y 1902 para continuar hasta 1904 para el parque de Miraflores. Constituye este sistema de cerramiento uno de los primeros introducidos en España en sustitución de la tapia. En el punto de acceso de dicha puerta principal esta verja retrocede y crea una pequeña antepuerta.

El sistema de cerramiento de la calle de la Reina se compone a partir de un módulo basado en dos de dichos pilastrones y su verja, elemento que se convierte en puerta o se maciza para introducir los pabellones de acceso o muros con un hueco de vigilancia en puertas menores.

Una vez dentro del jardín, encontramos una plazuela con quioscos pintorescos de madera y cubierta vegetal de donde surge, perpendicular a la de la Reina, la calle del Embarcadero o Alfonso XII, plantada de cuatro hileras de árboles –plátanos, tilos y olmos, aunque originariamente de álamos negros– que se dirige a la parte septentrional. Fue ideada por Farinelli, cantante y músico a las órdenes de Fernando VI, y construida en 1754.

En la parte occidental discurre el paseo al lado del río Tajo, con un fuerte pretil de mampuesto de piedra que protege todo el jardín de las crecidas, con albardilla del mismo material y macetas de Alcora. La irregularidad del cauce permite la creación de un pequeño triángulo ajardinado de dibujo paisajista. El cruce con la gran calle transversal que lleva hacia la parte oriental, denominada de la Princesa, organiza la plaza de Pamplona, circular con una pieza vegetal de igual forma en la parte central y ocho jarrones perimetrales con frutas y flores, todo de piedra de Colmenar. Ambas calles delimitan la antigua Huerta de la Primavera.

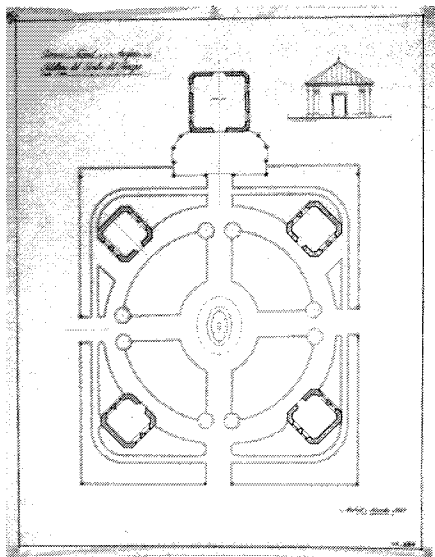
La calle del Embarcadero se prolonga tras esta plaza hasta alcanzar un conjunto de cinco pabellones y el embarcadero de Fernando VI. En la parte derecha, al separarse el cauce del Tajo, se traza el llamado Jardín Español, un conjunto regular formado por una sucesión de tres plazas cuadrangulares plantadas de plátanos y acacias de tres espinas organizadas alrededor de unos estanques con setos de aligustre y unidas por túneles de verdor, con una escultura que da nombre al espacio. De fuerte carácter neoclásico, los espacios residuales del denominado primer jardín hacia el río o la calle se diseñan de forma más libremente. Enfrentado a este jardín,

y al otro lado de la calle de Alfonso XII, se encuentra un amplio espacio acuartelado con plazas circulares y árboles frutales en los paseos, con huerta y plantación de flores en el interior de los cuadros, llamado el segundo jardín. Toda esta zona anterior a los pabellones y embarcadero se denominaba el Sotillo, perteneciente a D. Gonzalo Chacón, Alcaide de las Dehesas de Aranjuez, que se plantó como pradera al trazar dicha calle del Embarcadero o Alfonso XII en 1754. En ella se introdujeron posteriormente el segundo, tercer y cuarto jardín, así como, a finales del siglo XIX, el denominado Cenador de Rusiñol, una glorieta de cipreses que forma un cenador en el encuentro de dos calles diagonales, uno de los motivos preferidos de este pintor.

La ya citada zona del embarcadero, al final de la calle homónima, está en contacto con el cerrado meandro del río Tajo y se compone de cinco pabellones y un jardín ochavado, así como el fortín, el castillo y el moderno Museo de Falúas Reales. Precisamente esta calle y su desarrollo tienen como fin conectar la de la Reina con el embarcadero y el pabellón real creado por Santiago Bonavía para Fernando VI en 1754. Estos dos elementos permitían a la familia real utilizar la flota de góndolas o falúas que surcaban el Tajo en los divertimentos musicales creados para ellos por Farinelli.

El embarcadero surge al abrirse los muros de protección del río, que se pliegan para alojar el muelle o plataforma de embarque y las amplias escaleras, todo ello rematado con elementos de estilo militar, como bastiones, almenas y dos magníficos garitones de piedra en los extremos, denominados el fortín, que proporcionan el acento vertical al conjunto. Este fortín fue realizado por Carlos IV entre 1787 y 1791, con direc-

El Sitio Real. Conjunto principal. Jardín del Príncipe



Plano de los pabellones del embarcadero, 1945. Diego Méndez. Archivo Estudio Diego Méndez.



Pabellones del Embarcadero. Museo del Prado.



Embarcadero y Pabellón Real.

tiene en el eje del embarcadero dos puertas adinteladas, una en cada fachada, y en las laterales, dos. Sendas pilastras toscanas en los extremos inician los pequeños chaflanes y soportan la cornisa, sin ser una de las obras más logradas del arquitecto. Inicialmente los paños estaban decorados, como se puede ver en el libro de Farinelli, y en el interior los suelos eran de azulejos de Manises.

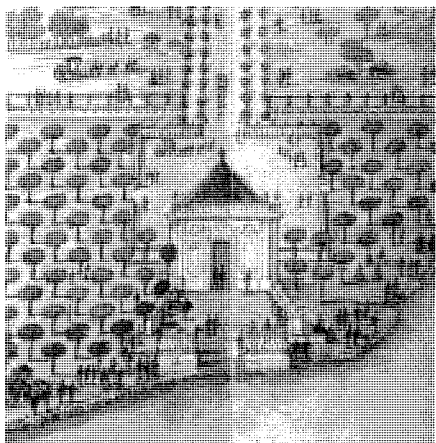
Los restantes pabellones, algo más pequeños y de factura más sencilla -aunque conservan los chaflanes, la cubierta de pizarra y el orden de huecos del principal- parecen ser construidos posteriormente, como muestra el citado libro de Farinelli, encargados por Carlos III como casinos de recreo para los príncipes de Asturias, Carlos y María Luisa, aunque tradicionalmente han sido considerados obra de Fernando VI y contemporáneos al pabellón principal y embarcadero, como señaló Quindós (Carlos III aprobó para el futuro Carlos IV la erección de una casa de campo en el Sotillo hacia 1780, donde intervino Marquet, y cuyos jardines fueron trazados por Boutelou en 1784). Dibujan estas cuatro pequeñas construcciones un espacio central ochavado que se ajardina ya en época de Carlos IV con cuatro cuadros de flores que forman un crucero: el eje principal es la prolongación de la calle del Embarcadero y lleva directamente al pabellón real, que queda algo retranqueado frente a dicho jardín. En la plaza central se sitúa una pequeña fuente compuesta por una taza baja de forma oval, prácticamente a ras de suelo, y una figura de Neptuno de mármol de Carrara con surtidor -anteriormente se localizaba en este punto una fuente de Diana- que provenía de la puerta denominada del Blanco (según Olaguer, esta escultura es una alegoría del río Tajo que atribuye a Joaquín Dumandre). Originalmente se cerraba el jardín por sencilla verja y se plantaba de flores y frutales, adornado con bustos de emperadores romanos. En la actualidad setos bajos de boj

dibujan el crucero y en el interior de los cuadros plantaciones inapropiadas rompen con la unidad del conjunto al impedir la relación visual entre los elementos -especialmente dos grandes magnolios de colocación asimétrica-. Posteriormente, se añaden a los pabellones unas pérgolas de hierro forjado, que junto al entramado original de madera -treillage- para trepadoras, les confieren un típico carácter pintoresco de casinos de recreo.

La disposición en ochavo del jardín de los pabellones es similar a los de la casita del infante don Gabriel, obra probable de Villanueva y Serrano, situada -hoy desaparecida- al otro lado del Tajo, enfrente de los pabellones.

En esta misma zona, cercana al embarcadero, se construyeron dos piezas de carácter militar por el ingeniero Domingo de Aguirre -autor del magnífico plano del Real Sitio de 1775-, que son el fortín ya descrito y el castillo, que se encuentra hacia el norte, en el punto de giro del meandro del Tajo; levantado en fábrica de ladrillo, no se llegó a revestir de piedra de Colmenar por la Guerra de la Independencia -en 1803 no estaba acabado-. Su función era la de constituir un mirador privilegiado en una zona caracterizada por una topografía horizontal. Las magníficas salas abovedadas interiores se han aprovechado en la actualidad para una empresa hostelera.

Entre los pabellones, la huerta y el río Tajo se situaban dos jardines realizados, según Sancho, entre 1775 y 1785: el primero, hoy desaparecido, era un bosque de álamos negros, y, el segundo, donde se inauguró en 1966 bajo proyecto de Ramón Andrada el Museo de Falúas - que conserva las espléndidas embarcaciones que formaban parte de la flota del Tajo, utilizada por la realeza en sus paseos fluviales, destruida por los franceses en la Guerra de la Independencia y restaurada por Fernando VII en 1816- se organizó un jardín dentro del estilo paisajista deno-



Pabellón del embarcadero (fragmento), 1758. Libro de Farinelli. Biblioteca de Palacio.

ción del ingeniero Domingo de Aguirre y tenía una batería de cañones de pequeño tamaño para hacer las salvas a la familia real en sus navegaciones por el Tajo. Al terminar las escaleras, elevado, se encuentra el pabellón real, pieza cuadrada achafanada en las esquinas con cubierta a cuatro aguas de pizarra. Construido en piedra,



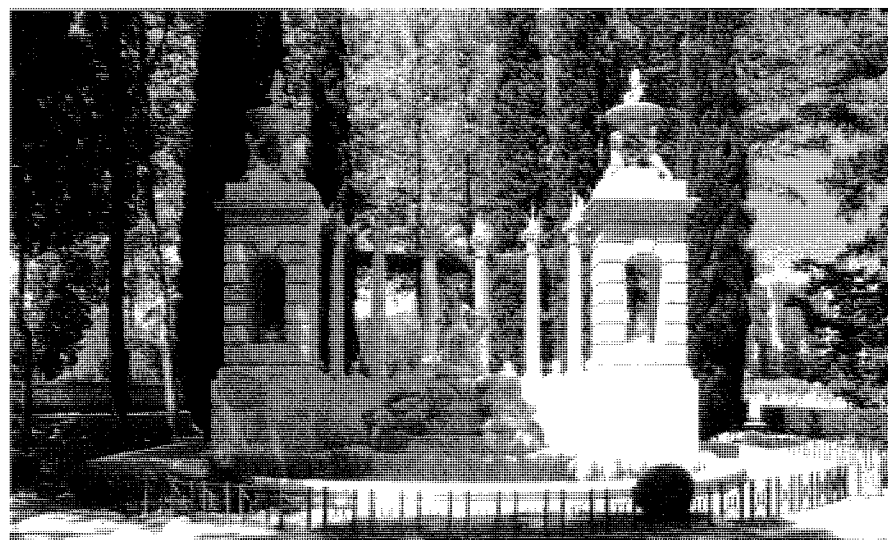
Cenador de Rusiñol. Foto Alberto Sanz.

minado “el desierto”, con calles sinuosas y una gran pradera central con caminos arenados que se abría en ciertos puntos al río Tajo, adaptado al perímetro regular del terreno. Su ordenación proviene, igual que otros jardines del mismo tipo, del momento de integración de todas las piezas exentas en un conjunto superior, el Jardín del Príncipe, que exigió la terminación de las zonas no tratadas, como la arriba citada. De esta labor de engarce se encargó Pablo Boutelou, que presentó un proyecto en 1784 en el que integraba la Huerta de la Primavera, el embarcadero y pabellones y la calle del Embarcadero con la plaza de Pamplona.

En el resto de espacios residuales entre estos elementos y el río Boutelou diseñó, además del desierto, dos jardines más: el primero, triangular y situado al norte de la Huerta de la Primavera, se denominó anglo-chino y constituiría el tercer y cuarto jardín al estar separado por una explanada con diversas construcciones de servicio –reflejadas en el plano de Boutelou y desaparecidas en la actualidad– de la naranjería, invernadero y arsenal de falúas, que fue sustituido en época de Carlos IV por la Casa de Marinos, construida al otro lado del río –ver capítulo correspondiente a las Huertas de Picotajo–, pero resta un sencillo embarcadero abierto en el pretil. De diseño irregular, con caminos sinuosos hoy enmarcados por setos de aligustre y desordenados grupos de arbustos y árboles, incluía el tercer jardín en su parte central un espacio oval hoy conservado con la fuente de Narciso, ya del reinado de Carlos IV, obra de Joaquín Dumandre y reformada –sustituída, según algunos autores– por Isidro González Velázquez junto a Agreda en 1827 tras los destrozos sufridos por la invasión francesa. Esta fuente es uno de los elementos escultóricos principales del Jardín del Príncipe junto a la de Apolo. Se compone de un gran vaso a ras de suelo de forma circular realzado en piedra, en cuyo interior encontramos



Fuente de Narciso. Foto Alberto Sanz.

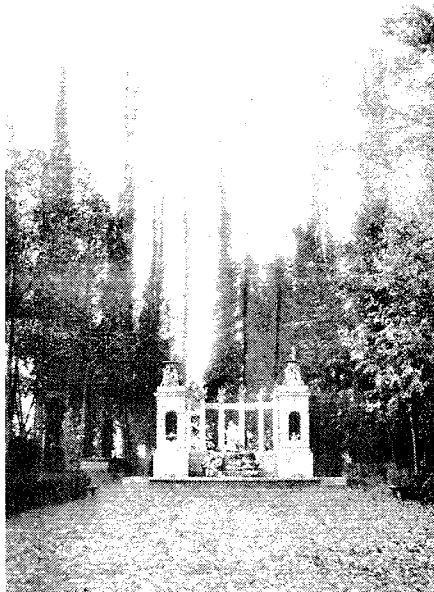


Fuente de Apolo.

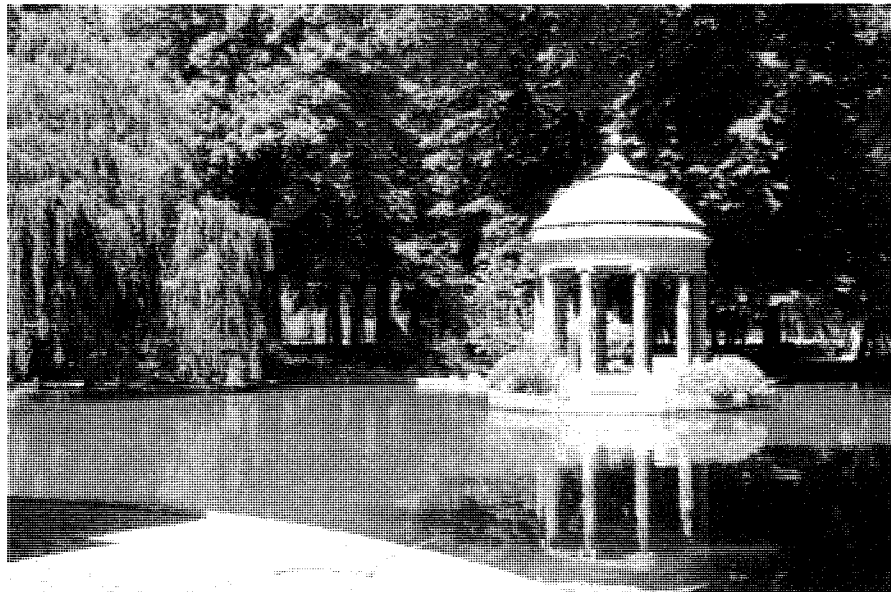
dos jarrones de narcisos con surtidores y la propia fuente de Narciso, una taza elevada por cuatro atlantes apoyados en un grueso pilar sobre rocas surgiendo del agua; de la taza surge un pedestal de piedra, como todo el conjunto, sobre el que se coloca la figura de Narciso en el acto de ver su reflejo en el agua, escultura interesante y de tamaño regular, pero quizá algo desproporcionada respecto al elemento que lo sustenta.

En el cuarto jardín, que ya en el plano de Boutelou tenía calles rectilíneas insertas en un gran prado, se encontraba la también plaza oval con la fuente de Ceres, destruida en la guerra contra Francia, rehecha en 1828 y trasladada en el siglo XX al Jardín del Parterre, aunque se conserva el pilón en su lugar, después de un traslado intermedio. Los setos de aligustre y la regularidad del trazado, especialmente la calle

El Sítio Real. Conjunto principal. Jardín del Príncipe



Fuente de Apolo, 1930. Javier de Winthuysen. *Jardines Clásicos de España*.



Pabellón clásico del Estanque de Chinescos.

que une ambas plazas, proporcionan al cuarto jardín una imagen claramente neoclásica, a pesar de la libre disposición de los cuadros interiores. Desde esta plaza de la antigua fuente de Ceres se alcanza por una calle recta otro espacio con un estanque bajo y una roca donde dos tritones sostienen un cisne, que da nombre a la fuente. Se construyó en época de Carlos IV y fue restaurada asimismo con las anteriores, sin cambios significativos.

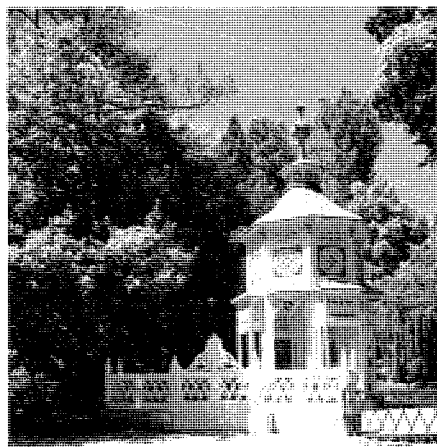
La Huerta de la Primavera, vasto conjunto de trazado ortogonal apoyado en la calle de la Reina, tiene sus orígenes en el siglo XVI, cuando se integraron en 1543 en la Corona las antiguas huertas y sotillo de Don Gonzalo Chacón y se compraron en 1535 las pertenecientes a la Encomienda de Alpañés. Felipe II previó el riego de la huerta mediante el Caz de las Aves, que corre paralelo a la calle de la Reina en esta parte. El conjunto de huertas, entre las que destaca la Huerta de Arriba o de los árboles –con proyecto de Jerónimo de Algorta que no gustó a Juan Bautista de Toledo, que la diseñó de nuevo en 1561–, la Guindalera, el Jardín de los Negros y el Esparragal, fue reordenado en 1756 por Fernando VI con el nombre de la Primavera, bajo proyecto de Esteban Boutelou II y Ruitgers, proveniente de Flandes. Dos años después, Santiago Bonavía realizaba el *ha-ha* entre dicha huerta y el Sotillo, que permitía el contacto visual pero no físico, para lo cual se eliminaron las tapias que

lo circundaban. En 1789, una vez integrada la Primavera en el Jardín del Príncipe, se substituyó el *ha-ha* por un paseo plantado de sauces de Babilonia. Tuvo gran importancia en el siglo XVIII el cultivo de frutales, con más de 110 variedades de peras, manzanas, ciruelas, guindas, granadas y moreras, aparte de las vides. En los cuadros meridionales, inmediatos a la verja, se diseñó un conjunto de carácter ornamental, a modo de bosquetes. En la parte norte, cerca de la calle de la Princesa, se introdujeron a finales del siglo XIX y comienzos del XX un grupo de construcciones de recreo y servicio –invernaderos, semilleros, obra civil e hidráulica, etc.–, y el interesante conjunto de caces de ladrillo con puentes de piedra de Colmenar de sección abombada para el paso de carruajes. Esta amplia zona se mantiene hoy sin cultivar rodeada de cipreses y trazada con una sencilla malla ortogonal, simplificada de la más completa anterior. Una de sus calles principales, la del Castillo –denominada así por conectar directamente la calle de la Reina con dicho edificio– se abre al exterior mediante una sencilla puerta con doble pabellón-tipo de acceso, que se ha venido llamando de la Primavera, y que se abre directamente en la línea de cerramiento, sin antepiazza.

En un terreno al nordeste de la Huerta de la Primavera, entre el Tajo y la verja existente en la parte oriental, se realiza el denominado quinto jardín, también de mano de Boutelou y en estas

fechas finales del siglo XVIII. Se compone de dos partes separadas por una calle plantada con cuatro filas de plátanos, llamada de la Princesa, que terminaba en una de las puertas de hierro que cerraban la Huerta de la Primavera por este lado. El trazado del jardinero se simplifica en la parte mayor y septentrional, de forma rectangular, que forma una glorieta central circular con ocho calles radiales de dibujo irregular –aunque algunas son rectas–. Los prados y las bóvedas que deberían crear los árboles, como en el resto de los jardines a la moda inglesa diseñados por Boutelou, han desaparecido y se forman unos cuadros similares a los ya vistos, con aligustre y plantación interior irregular.

En el proyecto de Boutelou la Huerta de la Primavera se cerraba hacia el este con un foso o *ha-ha* que se prolongaba para limitar, del mismo modo, el quinto jardín. Una nueva calle separaría lo ya proyectado de la zona oriental, prácticamente intocada y tratada como soto, que se denominaba el sexto jardín. Esta vía, que llevaría hacia la fuente de Apolo, tomó el nombre de Isabel II y fue plantada de plátanos a comienzos del siglo pasado. La perspectiva desde la puerta en la calle de la Reina nunca llegó hasta el río Tajo, tanto por la fuente de Apolo como por la anterior casa con corral del jardinero de 1765, previa a la actuación de Boutelou, que se derribó al trazar la calle. El acceso desde la calle de la Reina, magnífica portada también atribuida a



Pabellón chino del Estanque de Chinescos.



Estanque de Chinescos, 1832. Fernando Brambilla. *Palacio Real de Madrid*.

Juan de Villanueva, presenta dos grandes machones con sendas pilastras de orden toscano –probablemente obra de Isidro González Velázquez, pues Villanueva utilizó masivamente el jónico– centradas y formando, por tanto, una planta en cruz en cada elemento. Se estrían las pilastras hasta un tercio de su altura y se coronan con entablamento y fuerte cornisamento, todo de piedra de Colmenar, similar a la de la plaza Redonda, pero sin el remate metálico y jarrón ornamental superior. Como las otras dos puertas anteriores, la principal y la de la Huerta de la Primavera, presenta dos pabellones de acceso iguales.

La fuente de Apolo es, sin duda, el elemento escultórico más importante del conjunto: no sólo sirve de fondo perspectivo de la calle de Isabel II, sino que es la pieza que proporciona el punto de inflexión entre los trazados históricos del Jardín del Príncipe con los estrictamente paisajistas. Se compone de dos elementos arquitectónicos laterales, zócalos con machones con un acabado de almohadillado horadados por unas ventanas en forma de arco con cabezas de cupidos todo ello de piedra, rematados por sendos cestos sostenidos por dos niños, en plomo pintado. Entre estas piezas se sitúan un semicírculo de columnas de orden corintio decoradas con cisnes enlazados y guirnalda de hojas, ambas de plomo pintado. En el centro de este conjunto se encuentra una gran roca artificial apiramada con la escultura de Apolo en mármol de Carrara sobre ella. El pilón, bajo, muestra un semicírculo

frente al dios y se cierra en los dos machones laterales –hoy está rodeado por una triste plantación de flor de temporada y bojes en bola, protegidos por una verja que nada tiene que ver con el conjunto–. Un semicírculo de cipreses proporciona un fondo continuo –hoy perdido– en su vista frontal, que es la que está diseñada.

La interesante escultura de Apolo se trajo en 1789 de La Granja, y se cree obra francesa o italiana del siglo anterior. Primero fue pensada su colocación en el Estanque Chinesco, pero se desechó la idea por la nueva localización, posterior a 1791, aunque en 1804 no estaba terminada –según López y Malta fue comenzado en 1803–. El conjunto arquitectónico parece ser de Isidro González Velázquez, que restauró las otras fuentes en 1828 tras los destrozos de las tropas francesas, momento probable de la obra, aunque está firmado tres años más tarde, según Sancho. Olaguer se la atribuye a Agreda, que debió colaborar con el arquitecto.

El ambicioso plan de fuentes, similar al de La Granja, para lo cual se trajo de este Real Sitio al escultor Joaquín Dumandre, no fue desarrollado debido a los graves problemas económicos.

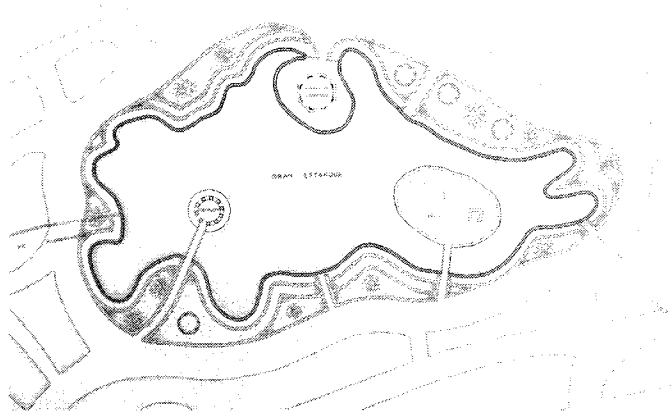
A partir de este punto, la calle de Isabel II, las circunstancias no eran las mismas que en la parte occidental: el terreno, de gran amplitud, estaba virgen y ya se podían aplicar las reglas compositivas del paisajismo inglés sin las cortapisas de la falta de espacio o de trazados preexistentes.

Estáramos, entonces, en el sexto jardín,

donde se pueden mantener las condiciones de soto, pues se aprovechan los grandes árboles y se organizan prados artificiales y calles de chopos de Lombardía y plátanos. Aquí se encuentra el conjunto más logrado de todo el jardín del Príncipe: el Jardín Chinesco. Se compone de tres piezas principales asociadas a un estanque –Chinesco, de los Chinescos o de los Peces– de forma compacta pero con orillas irregulares, aunque sin apariencia de naturalidad, que son el templete chino, el templete clásico y el obelisco. El elemento acuático, rematado en ladrillo visto a sardinel y sencilla barandilla rústica de cañas, hoy desaparecida en parte, se fortalece con tres islas que alojan los elementos arquitectónicos; todas ellas tenían un pequeño paso o puente para facilitar su acceso aunque también se podía llegar por barca –la isla del obelisco no tiene puente en la actualidad– y las de los templetos son regulares, mientras que la del obelisco es de aspecto más natural y salvaje gracias a las rocas que conforman su borde y la vegetación irregular de su interior. Esta isla y el templo clásico se encuentran en los extremos del lado más largo del estanque, el este-oeste, mientras que el pabellón chino, también en la misma ribera, ocupa el extremo del más corto, en el punto medio del eje mayor hacia el sudeste. Esta ordenación es la que proporciona al conjunto la variedad de vistas de corte paisajista que animan el circuito o recorrido –ciertamente corto– que se puede realizar alrededor del estanque.

Los tres elementos arquitectónicos estaban

El Sitio Real. Conjunto principal. Jardín del Príncipe



Plano del Estanque Chinesco (fragmento), 1945, Diego Méndez. *Archivo Estudio Diego Méndez.*



Puerta de Carlos III. *Foto Alberto Sanz.*

trazados por Juan de Villanueva. La composición paisajista del conjunto se le atribuye a él, pues Ponz señala que: "La dirección general y disposición de todo lo referido ha estado a cargo de Juan de Villanueva, ... habiendo hecho lo mismo el benemérito don Pablo Boutelou en la parte de jardinería y plantación puesta a su cuidado...". Su construcción se realizó cerca de 1790, pues un año después estaba acabado el chino y avanzado el clásico (según Quindós el jardín sexto se realizó en 1785). En la Guerra de la Independencia desaparecieron la barca y las esculturas egipcias ubicadas en los intercolumnios del templo clásico, así como el dragón dorado de su cubierta; se destruyó el templo chino, reconstruido en 1826 con diseño nuevo por Isidro González Velázquez, aunque mantenía la planta, y se rehizo la cubierta del templo clásico por el mismo arquitecto cerca de 1820. En 1844 y 1849 se volvió a restaurar el chino y de nuevo con Amadeo de Saboya en el poder, hacia 1870. El conjunto ha sido asimismo restaurado entre 1990 y 1992 con la paisajista Margarita Mielgo y el ingeniero técnico forestal Ricardo de la Torre y el templo monóptero por el arquitecto Juan Hernández y María Luisa Bujarrábal en 1990-91; previamente se eliminó la piscifactoría de Icona existente en el lugar desde los años cuarenta.

En el punto más occidental del estanque encontramos la isla con el obelisco, austero elemento de piedra de 7 m colocado sobre rocas de aspecto natural acompañadas de varios árboles, alguno de gran tamaño que compite intencionadamente con el propio obelisco, como se puede apreciar en una imagen de Brambilla de 1832, donde encontramos también una gruta en las rocas de donde manaba el agua del

estanque, rematada en proyecto con la escultura de Apolo de la fuente homónima. Su visión desde el este, es decir, desde los otros elementos, se ve interrumpida por la vegetación. Se compone de un pedestal paralelepípedico sobre una grada que sostiene cuatro galápagos de bronce en los cuales se apoya el obelisco, troncopiramidal y sin ninguna inscripción. Todo el conjunto es de granito.

El templete clásico, el típico tholos griego de planta circular, es un edificio monóptero con diez columnas de orden jónico de un bello mármol verde oscuro traído de la Granja; el entablamento y cornisa son de caliza y la cubierta de casquete esférico originariamente de plomo con remate decorativo de una piña —antes un dragón dorado— oculta una cúpula interior pintada al óleo por Zacarías González Velázquez. Entre las columnas se encuentran unos cubos de piedra que albergaban una colección de estatuaria, unos ídolos egipcios de mármol negro, robados en la invasión francesa. Unas escaleras en el extremo contrario al de acceso permiten alcanzar el nivel de agua. La isla, también de planta circular, se ciñe prácticamente a las dimensiones del templo.

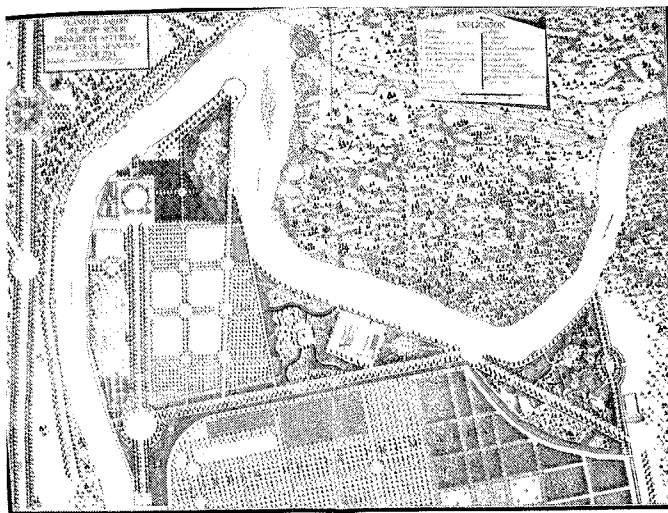
El pabellón denominado chino, que como otros muchos de su momento, tiene notables rasgos neogóticos, es una pieza de madera de forma octogonal situada en una isla circular de superficie mucho mayor que la del pequeño templete. Una puerta y barandillas de madera y de estilo similar permiten el acceso a la Isla. Cuatro miradores que se adosan al octógono se alternan con otras tantas puertas, pero en la parte superior la planta recupera su perfecta geometría. Unas columnillas de estilo oriental recorren los alzados en los vértices y entre ellas, paneles de

madera trabajados con dibujos geométricos de supuesto origen chino. En las puertas varios arcos apuntados trazan una celosía propia del gótico, dibujo que se repite en la parte superior de los miradores y en la barandilla y puerta de acceso exterior. La cubierta, con ocho aguas, tiene una sección curva también de inspiración oriental, con una linterna superior. Para Sancho es "más bien un quiosco turco".

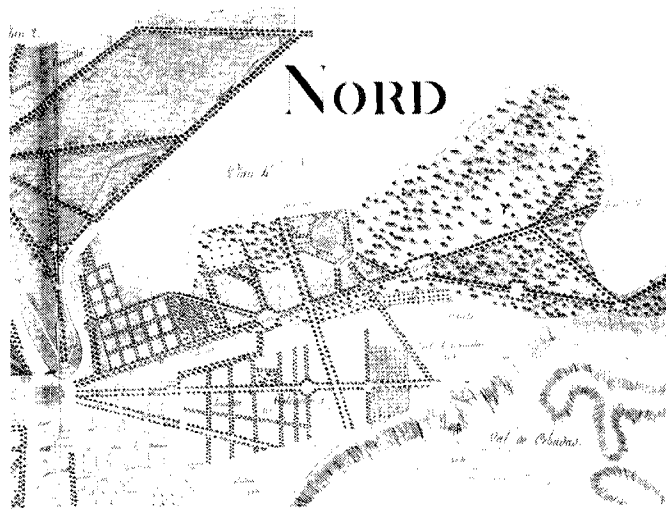
El templete original realizado por Villanueva se componía de dos cuerpos independientes separados por un tejadillo con paramentos que formaban "grecas chinescas caladas" más ligeras que las de González Velázquez, discípulo del anterior, y cubierta de fuerte pendiente. Sin duda era uno de los primeros elementos de este estilo introducidos en España, dentro de la estela de Chambers, y, seguramente, el más interesante. El nuevo, restaurado por González Velázquez, forma parte de un pequeño grupo de obras de este autor, como las levantadas en el Buen Retiro y el mirador de la Montaña Suiza en el mismo Jardín del Príncipe.

Al sur del Estanque Chinesco se construyeron una serie de edificaciones de servicio tras la Guerra Civil, entre las que destaca el edificio de estilo escurialense, similar a obras de Diego Méndez, con planta en forma de T, cubiertas de pizarra y muros de fábrica de ladrillo visto que forma un innecesario telón de fondo al Estanque Chinesco desde su panorámica septentrional.

En la parte norte, más cercana al río, en el séptimo jardín, se levanta una colina artificial para conseguir vistas, la denominada Montaña Rusa o Suiza. Se realizó en época de Carlos IV sobre una sala basilical no terminada que fue trazada por Villanueva, probablemente para rea-



Proyecto del Jardín del Príncipe, 1784, Pablo Boutelou. *Biblioteca de Palacio*.



Jardín del Príncipe en Plano del Sitio de Aranjuez (fragmento), 1810. Santiago Loup. *IGN*.

lizar un *hameau* para Carlos IV, según Sancho. Quindós había de este conjunto en 1804 como proyecto suspendido. La montaña fue concluida por Isidro González Velázquez por orden de Fernando VII con claras semejanzas con la coetánea del Buen Retiro. El arquitecto la concluyó en su cima con la colocación de un templete neogótico de madera de planta cuadrada y cubierta a cuatro aguas de pizarra. A sus pies se construyeron una serie de edificaciones de estilo rústico que se acompañaron del departamento de floricultura. Todo el conjunto ha sido acondicionado recientemente.

También dentro del séptimo jardín, la extensa zona entre la calle de Carlos III y la de San Francisco de Asís —antigua calle del Blanco— fue tratada con un amplio programa paisajístico. En la parte norte, cerca del río Tajo, se introdujeron antes de 1794 las plantas exóticas que había mandado traer Carlos IV de los territorios españoles de Ultramar en una composición de calles estrechas y serpenteantes que llevaban a una casa rústica, con riachuelos, puentes y colinas artificiales buscando la representación de las islas americanas y asiáticas, como se denominaba a la zona, de tal forma que el interés botánico era máximo en el siglo XIX. En su entorno todavía se localizan en la actualidad varias casas de tipo rústico, una de ellas, más antigua, apoyada en el pretil de muro de fábrica y final de unos de los caces de riego de la calle de San Francisco de Asís, y un pequeño riachuelo con una gruta artificial que contenía la estatua de Neptuno, hoy en los

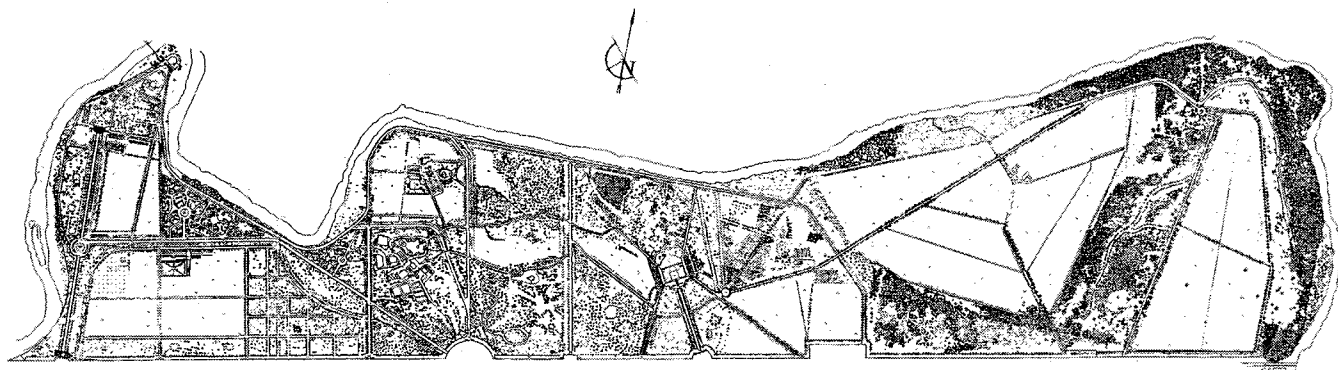
Pabellones del Embarcadero. Hacia el sur, en el tramo más cercano a la calle de la Reina, se construyó por mandato de Carlos IV una ría de trazado sinuoso animada por distintas islas, cuyo origen se encuentra en la representación del encuentro del Tajo y el Jarama, en el cual una fuente, diseñada por Joaquín Aralí y terminada en 1796, abastecía de agua a la ría. Esta fuente se acompañaba de dos estatuas de plomo encarnando ambos ríos, junto a otras figuras, y de un peñasco surgía el agua. En una de las islas, la conocida por “las Mercedes”, se introdujo una casita o choza, denominada del Ermitaño, de estilo pintoresco, con solado traído de unas ruinas romanas de Sepúlveda, y un puente enfrentado a la casa realizado con ramas y un huerto, todo ello destruido, aunque su imagen aparece en una obra de Brambilla de 1832. El puente metálico actual, sencillo y muy ligero, es posterior. Si bien la huella de la ría todavía es visible, su deterioro es grande; el conjunto mantiene un aire más “natural” que paisajista, sin duda por falta de mantenimiento y descuido. Los trazados del viario en esta zona responden a las mismas características de dicha ría: líneas sinuosas e irregulares, composición enfatizada por el desorden en las plantaciones y la inexistencia de cuarteles definidos por setos de aligustre, como sucedía en el resto de los espacios pseudopaisajistas del Jardín del Príncipe.

La puerta de la plaza Redonda, donde nace la calle de Carlos III, presenta un gran espacio circular plantado de plátanos como antepuerta

la gran portada, aunque su origen es anterior, pues estaba ya planteada a mediados del siglo XVI cuando se trazó en la calle de la Reina junto a la cuadrada más alejada. A dicha plaza se abrían también otros dos accesos simétricos: uno a la calle de la Princesa y otro a la ría más arriba nombrada. La portada, similar a la de la calle del Isabel II, presenta sobre el cornisamento —y a diferencia de la anterior— una pequeña cubierta metálica y remate con pedestal y jarrón. La puerta de hierro, sencilla, debía pertenecer también a la mano de Juan de Villanueva, al que se atribuye su autoría. Otros dos pabellones de ladrillo visto similares a los anteriores se sitúan a ambos laterales, además de una caseta pintoresca de información.

La puerta del Blanco o San Francisco de Asís, en referencia a la amplia calle —actualmente con setos de aligustre y alineaciones de cipreses— que nace en ella, es una puerta sencilla entre dos machones-tipo pero con pequeña antepuerta cuadrangular y los dos pabellones repetidos en todo el cerramiento. Presenta dos puertas laterales en los lados cortos de la plaza, cuyos machones son el muro lateral del pabellón y un módulo de verja macizado de fábrica, con un hueco de vigilancia, modelo repetido en el parque de Miraflores. El conjunto fue realizado después de 1803 y antes de 1808, durante el reinado de Carlos IV.

Entre la antigua calle del Blanco, a la que se sustituyeron sus chopos de Lombardía en 1882, y el parque de Miraflores se encuentra el denominado octavo jardín, donde se localiza la edificación más emblemática del Jardín del Príncipe,



Jardín del Príncipe. Servicio jardines, parques y montes. Patrimonio Nacional.

la Casita del Labrador, que, como ya hemos dicho, se analiza en un capítulo aparte. Este terreno era menor, pero el cauce del río Tajo varió hacia el norte —como se ve en la curva de la calle de Carlos III— y una amplia franja de terreno llamada Isla de Palomeros se añadió al conjunto; precisamente en esta parte se construyó la Casita, terminada en 1803. El antiguo lecho del río se mantuvo como ría, de tal manera que se accedía a la construcción mediante tres puentes de madera con dos garitas en el acceso, como se puede apreciar en las vistas de Isidro González Velázquez de 1798. Este mismo arquitecto suprimió la ría en 1828 por razones higiénicas, cuyo espacio se transformó en una plaza amplia de trazado formal, pues se introdujeron cuadros de flores y jarrones de mármol, así como árboles pequeños. En 1834 los jarrones fueron trasladados y algunos de ellos colocados en el Jardín de Isabel II, fecha en la cual se reduce la plaza y, según Sancho, probablemente se trazaran las calles adyacentes, pues no todas aparecen en el plano de Loup.

Alrededor de la Casita, una vez terminada, se comenzaron a dibujar unos jardines de tipo paisajista hacia la calle de la Reina y más formales en el resto, como el laberinto creado ese mismo año de 1803 en su lado occidental, después destruido y vuelto a plantar en 1849, hoy desaparecido. En la parte trasera, hacia el Tajo, se introdujo una pieza denominada el Exágono, cuyo trazado de esta forma se puede ver en el plano de Loup de 1811, por lo que es obra de Carlos IV. En la parte central se iba a colocar en un estanque ya realizado la fuente de Hércules

y Anteo, que finalmente se utilizó para el Parterre. Más adelante se sustituyó el estanque por frutales, todo ello hoy inexistente. En los espacios frente a las fachadas menores del edificio se introdujeron varios cuadros de boj con un árbol en su interior, separados de la plaza con bandas tratadas también con seto de boj, mientras que en la fachada norte, antes del Exágono, se trazó un parterre a la francesa con dos piezas de bordado y el bosquejo excesivamente cerca de la edificación. De todos estos jardines formales restan las bandas de seto de boj laterales; en la oriental se construyó una caseta clasicista para albergar un bar, hoy en desuso.

La calle que lleva hasta la portada, llamada de Infantes, es una de las originales de la Casita. A ambos lados de dicha vía se sitúan dos estanques circulares, hoy muy deteriorados, junto a una vivienda para guardas de Diego Méndez, con proyecto de 1959. La puerta de Infantes, espléndida, se abre con una antepiazza pequeña como la existente en la primera o del Embarcadero. Parece creación, según Sancho, de Isidro González Velázquez, pues el uso del orden dórico, el suave almohadillado y el parecido formal con la del Casino de la Reina, obra segura del arquitecto, lo atestiguan. Se compone de dos elementos simétricos a cada lado de la reja: el más extremo es una puerta para paseantes que organiza un sencillo arco triunfal almohadillado que sostiene un magnífico entablamento con triglifos y metopas, fuerte cornisa y pequeño ático; unido por una verja de hierro se encuentra una columna de orden dórico con similar entablamento y cornisa coronada por un

jarrón, conjunto que sostiene la puerta de rejería de hierro cuya función es el paso de carruajes. En los laterales, igual que en el resto de puertas, se encuentran los pequeños pabellones de guardas de ladrillo visto y cubierta de teja árabe que se adaptan en planta a la forma curva de la antepiazza. Se debió construir después de 1803, pues Quindós no la nombra, pero antes de 1808, pues pertenece al reinado de Carlos IV.

Traspasado el octavo jardín y la Casita del Labrador, anteriormente cerrado por una tapia hacia la parte oriental del Jardín del Príncipe, se encuentra una amplia franja de terreno que llega hasta el puente de la Reina y que fue denominada Isla del Estinajejo. Tras el cambio de cauce experimentado por el río Tajo la superficie se incrementó considerablemente y se pasó a llamar Jardín de la Princesa. Bajo iniciativa de Isabel II y el Gobernador de Palacio, el marqués de Miraflores —con este nombre se le conoce ahora—, se intentó en 1848 integrar este terreno de soto y pasto con el resto del Jardín del Príncipe, con proyecto paisajista de J. Whitby, que no se realizó. También se quiso ampliar hacia el sur, hasta el camino de Sotomayor. Esteban Boutelou y Francisco Viet, según Sancho, trabajaron en un plano con varios proyectos de plantación. El arquitecto y jardinero del Palacio Real de Madrid, Pascual y Colomer, junto a Viet, comenzó los trabajos el mismo año de 1848, con la obra civil a cargo del arquitecto del Real Sitio, Manuel Mesa, y la plantación del jardinero, Boutelou. Esta actuación se abandonó al ver la calidad del terreno, a pesar del ingente gasto realizado durante los dos años de trabajos. El proyecto presentaba la particularidad de inde-

pendizar, como ya hizo Paxton en Birkenhead, la circulación de carruajes de la de paseantes, así como buscar la variedad en la topografía a partir de la conservación de las irregularidades del terreno. Se ha utilizado recientemente como viveros, con piscifactoría y estación experimental, y en la actualidad no se visita. Su riego se realiza desde el Caz de las Aves a través del Caz del Malecón de la Solera.

Dentro del planteamiento de navegabilidad del río Tajo desde el Puente de la Reina hasta el cruce con el Jarama, se organizó un embarcadero en 1563 al final de la calle y cerca del puente, como se puede ver en el plano de Domingo de Aguirre dentro del actual parque de Miraflores, al que se accede por una calle lateral en diagonal que lleva a una amplia plaza arbolada (en la vista de L'Hermitte no aparece y según Sancho esta calle es de época de Fernando VI). Otra calle desde el mismo punto llevaba a un nuevo embarcadero en el libro de Farinelli de 1758, pero no aparece representada en el Aguirre.

Se cerró con una verja similar a la existente de madera y machones de ladrillo visto en el Jardín del Príncipe, pero se sustituyó por una de hierro y pilares nuevos entre 1902 y 1904. Tras la puerta del Labrador nos encontramos con una gran plaza semicuada, una de las planteadas en el siglo XVI por Gaspar de Vega y modificada por Juan Bautista de Toledo. Presenta dos sencillas puertas en los lados cortos, con sendos macizados en los módulos de las verjas, con su hueco de vigilancia como las existentes en la de San Francisco de Asís. Hasta llegar al puente de la Reina todavía se suceden dos puertas de este tipo simplificado, con los simples pilastres intocados y la verja sustituida por las dos hojas. El machón de la última ya entronca con el arco realizado de la misma obra de fábrica para formar una antepuerta semicircular ante dicho puente sobre el río Tajo.

Por lo tanto, el Jardín del Príncipe conoce en su realización, básicamente, cuatro etapas: la organización de las huertas al norte de la calle de la Reina, a mediados del siglo XVI con Felipe II; la construcción de la zona del Embarcadero en el Sotillo, la calle de conexión, la unificación de las huertas y su cerramiento, con Fernando VI; la reestructuración de la zona y creación de los jardines paisajistas, en época de Carlos III; y, por último, durante el reinado de Carlos IV, la terminación de los cuatro últimos jardines y el de Miraflores. Su historia posterior, desde la importante destrucción de la Guerra de la Independencia, la desidia de la 1ª República—época en la que pasó a denominarse Jardín de Topete—, hasta la actualidad, con la sucesiva recuperación de los últimos años, no ha ayudado a proporcionar la unidad de que adolece el conjunto.

Este jardín del Príncipe está considerado por

muchos autores como uno de los primeros ejemplos paisajistas desarrollados en España, y no sólo por la existencia en su interior de varios jardines de este estilo, algunos muy notables, sino por la conjunción en un único jardín de varios elementos independientes de diferente procedencia conectados por un viario unificador a la manera paisajista: una sucesión continua de piezas, más o menos pintorescas, apoyada por la implantación "natural" de la vegetación y la introducción de otros elementos del muestrario a la moda inglesa, como estanques, arquitecturas de jardín, etc. Pero si el número de jardines es extenso, pues nos encontramos desde huertas del siglo XVI hasta realizaciones paisajistas de comienzos del XIX, no lo es menos el de trazados. Cada uno de ellos es independiente respecto a los demás y la falta de unidad general procede de un continuo añadido y superposición de piezas compositivamente cerradas en sí mismas y el jardín no presenta capacidad de organizarlas unitariamente, factores que permitirían hablar, en todo caso, de la existencia de dos jardines: el occidental, ordenado por Pablo Boutelou, que alcanzaría la calle de Isabel II, y el oriental, donde intervienen varias manos, entre las que destaca Juan de Villanueva.

En el primero, la falta de unidad entre la Huerta de la Primavera y la zona del Embarcadero con su calle y los límites obligan al proyecto de estructuración de Boutelou, que no es tal, pues la huerta queda como una isla dentro del trazado general, sin conexión ni relación compositiva, y lo mismo sucede con la zona del Sotillo, ordenada ortogonalmente como el Jardín Español o los cuadros de los pabellones del Embarcadero y sin relación espacial entre ellos, a excepción de la calle que los separa. Los jardines paisajistas de Boutelou, más cercanos a ejemplos franceses que ingleses, presentan un conocimiento del proceso de proyecto paisajista, especialmente el más septentrional, el denominado el desierto, cuya organización es más unitaria. En él las coronas perimetrales independizan la pradera interior del exterior, aunque con estratégicas aperturas al río Tajo en búsqueda de vistas, pero la continuidad se consigue mediante la conjunción de grupos de árboles—los *clumps* británicos—, y disimular, además, los límites geométricos. Este interesante ejemplo pretende asimismo coordinarse con el cruce de la tupida plantación del bosque lateral, operación integradora que se echa de menos en el resto del conjunto. Aún así, los jardines se plantean como independientes entre sí y con el resto de los trazados.

En la parte oriental, donde existía la posibilidad de organizar un conjunto paisajista homogéneo, encontramos un amplio terreno de carácter lineal separado por paseos arbolados

El Sitio Real. Conjunto principal. Jardín del Príncipe

perpendiculares a la calle de la Reina que crean franjas independientes, yuxtapuestas, que incluyen departamentos de floricultura, invernaderos, huertas, viveros y bosque, sin relación compositiva en el trazado. La denominación desde Ponz de los jardines con una numeración—hasta el quinto en ese momento y el octavo ya terminado el conjunto— dice mucho de la atomización de la composición y la falta de coordinación espacial. Si bien dentro de ellos podemos encontrar obras interesantes, como el Estanque de los Chinescos o la ría de la cabaña del Ermitaño, el resto tiene un carácter afectado que la falta de mantenimiento y la irregularidad de la plantación le han devuelto a su calidad de soto.

Recientemente han sido recuperadas por el Servicio de Jardines y Montes de Patrimonio Nacional gran parte de las caceras históricas y acondicionados el Jardín Español, la plaza de Pamplona, el entorno del Museo de Falúas, el Cenador de Rusiñol, las Huertas de Pabellones y Frutales y la Montaña Rusa, entre otras zonas del Jardín del Príncipe, según el Plan Integral de Recuperación del Jardín del Príncipe, de los arquitectos Manuel del Río Martínez, Juan Hernández Ferrero, la paisajista Margarita Mielgo, el ingeniero técnico agrícola Ricardo de la Torre, y la posterior intervención del ingeniero de montes Santiago Soria.

El conjunto fue declarado Monumento Histórico Artístico en 1931, está catalogado como Jardín Histórico dentro del Catálogo de Bienes a Proteger de la Revisión del Plan General de Aranjuez de 1996, así como Elementos singulares los cerramientos y puertas de acceso en el mismo documento urbanístico, y, además, se encuentra dentro del ámbito de Paisaje Cultural de la Humanidad, concedido a Aranjuez en 2001.

[AS]

Documentación

AGP, plano sig. 1.082. Plano del Palacio y Jardines del Real Sitio de Aranjuez, 1746. Santiago Bonavía.

AGP, plano sig. 563. Topografía del Real Sitio de Aranjuez ... , 1775. Domingo de Aguirre
 Archivo Diego Méndez. Plano 363/125. Jardín del Príncipe. Aranjuez. Estanque de los Chinescos y alrededores. Arq. Diego Méndez, 1945
 Archivo Diego Méndez. Plano 364/125. Patrimonio Nacional. Aranjuez. Pabellones del Jardín del Príncipe. Arq. Diego Méndez, 1945
 Archivo Diego Méndez. Planos 322/124 y 323/124. Patrimonio Nacional. Aranjuez. Proyecto de Casa de Guarda. Arq. Diego Méndez, 1959
 Archivo Margarita Mielgo. Proyecto de Restauración del Jardín del Estanque Chinesco. Jardín del Príncipe de Aranjuez. Patrimonio

El Sitio Real. Conjunto principal. Jardín del Príncipe

Nacional, Subdirección General del Patrimonio Arquitectónico, Departamento de Arquitectura y Jardines. Arq. Manuel del Río Martínez, Juan Hernández Ferrero, paisajista: Margarita Mielgo de Castro, ingeniero técnico agrícola: Ricardo de la Torre, 1990

Archivo Servicio de Jardines y Montes, Dirección General de Arquitectura, Patrimonio Nacional. Jardín del Príncipe. Servicio de Jardines, Parques y Montes, Sección de Bellas Artes, Patrimonio Nacional, (s.f.).

Archivo Servicio de Jardines y Montes, Dirección General de Arquitectura, Patrimonio Nacional. Memorias de Gestión.

Biblioteca Palacio Real Madrid. [Libro de Farinelli], 1758. Carlos Broschi Farinelli.

Biblioteca Palacio Real Madrid. Plano del Jardín del Señor Príncipe de Asturias en el Real Sitio de Aranjuez..., 1784. Pablo Boutelou.

Centro Cartográfico y Fotográfico. Ejército del Aire, sig. 7220, 1ª SCF. Casita del Labrador, 1969. Paisajes Españoles, sig. 89.231. Casita del Labrador

IGN. C32-A-4. Santiago Loup, 1810.

Bibliografía

AA. VV. El Real Sitio de Aranjuez y el Arte Cortesano del siglo XVIII. Madrid: Patrimonio Nacional y Comunidad de Madrid, 1987.

ÁLVAREZ DE QUINDÓS, J. A. Descripción Histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez. (Edición facsímil de 1804). Aranjuez: Doce Calles, 1993.

CASA VALDÉS, marquesa de [T. Ozores y

Saavedra]. Jardines de España. Madrid: Herederos de Teresa Ozores y Saavedra, 1987.

CORRECHER, C. M. "Jardines de Aranjuez (II). Jardín del Príncipe". *Reales Sitios*, Año XIX. nº 73, 1982, pp. 21-38.

GUERRA DE LA VEGA, R. Juan de Villanueva, Arquitecto del Príncipe de Asturias. Jardines y Casas de Recreo en Aranjuez, el Escorial y el Pardo. Madrid: Ramón Guerra de la Vega, 1986.

GUIRAO MARTÍNEZ, B. "El Jardín del Príncipe: ayer y hoy", *Cuadernos de historia de Aranjuez*, nº 2, 1986, pp. 27-32.

LÓPEZ Y MALTA, C. Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez: escrita en 1868 sobre lo que escribió en 1804 D. Juan Álvarez de Quindós (edic. facsímil de 1868). Aranjuez: Doce Calles, 1988.

MERLOS ROMERO, M. M. Aranjuez y Felipe II. Idea y forma de un Real Sitio. Madrid: Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Educación y Cultura. Comunidad de Madrid, 1998.

MIELGO DE CASTRO, M. Y TORRE CAMPO, R. de la. "La restauración de jardines históricos: el Jardín del Príncipe de Aranjuez", *Reales Sitios*, 1994, nº 120, pp.56-62.

MOLEÓN GAVILANES, P. Juan de Villanueva. El proceso del proyecto. Madrid: COAM, 1988.

OLIVERAS GUART, A. Guía de Aranjuez. Madrid: Patrimonio Nacional, 1972.

ORTEGA, J. y SANCHO, J. L. "Secuencias gráficas de los palacios y sitios reales de Felipe V: Madrid, Aranjuez y la Granja de San Ildefonso", en AA.VV. *El arte en la corte de Felipe V* (catá-

logo). Madrid: Caja Madrid, Museo del Prado y Patrimonio Nacional, 2002, pp. 235-256.

PONZ, A. Viage de España. Madrid: Viuda de Ybarra, Hijos y Ca., 1787-1791, tomos I y XVI.

RABANAL YUS, A. "Los jardines del Renacimiento y el Barroco en España", en HANSMANN, Wilfred. Jardines. Del Renacimiento y el Barroco. Madrid: Nerea, 1989, pp. 325-408.

RUBIO ARAGONÉS, M. J. "Rejería artística cortesana del siglo XVIII en los reales sitios. II. El Real Sitio de Aranjuez", *Reales Sitios*, 1995, nº. 126, pp. 19-31.

SANCHO, J. L. La arquitectura de los Sitios Reales: catálogo histórico de los palacios, jardines y patronatos reales del Patrimonio Nacional. Madrid: Patrimonio Nacional, 1995.

_____. "El Real Sitio de Aranjuez y el Arte del Jardín bajo el reinado de Carlos III", *Reales Sitios*, XXV, nº 98, 1988, pp. 49-59.

SANCHO, J. L. y MARTÍNEZ-ATIENZA, J.: *Cartografía histórica de Aranjuez: Cinco siglos de ordenación del territorio*. Aranjuez: Doce Calles, 1991, 2 vols.

SERVICIO DE PLANEAMIENTO Y ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL INSTITUTO JUAN DE HERRERA: *Revisión del Plan General de Aranjuez*. Madrid, 1996 (Estudio no publicado)

SOTO CABA, V.: "Jardines de la Ilustración y el Romanticismo en España", en *Jardines del Clasicismo y el Romanticismo; El jardín paisajista*. Madrid, Editorial Nerea, 1993; pág. 295.

WINTHUYSEN, J. de. Jardines clásicos de España: Castilla. Madrid, 1930.

12 Real Casa del Labrador

Situación

En el Jardín del Príncipe, al fondo de la calle de Carlos IV

Fechas

Pl.: 1792-1793. O.: 1794-1795. Decoración: O.: 1796-1798
 Amp. y Ref.: O.: 1799-1803
 Gabinete de Platino: P.: 1800. Fo.: 1806
 Retrete: P.: 1800
 Rem. exterior: P.: 1803. O.: 1803-1804
 Pintura al fresco en techo de sala de billar: O.: 1806
 1ª Res. (exterior y estructura): O.: 1903
 2ª Res. (estructuras y superficie): O.: 1964-1968

Autores

Pl. y O.: Juan de Villanueva. O.: Antonio López Aguado
 Amp. y Ref.: P. y O.: Juan de Villanueva e Isidro González Velázquez
 Gabinete de Platino: P.: Charles Percier
 Rem. exterior: P.: Isidro González Velázquez
 Decoraciones arquitectónicas fijas en Retrete y Galería de Estatuas: P.: Isidro González Velázquez y J.-D. Dugourc (a)
 1ª Res.: P. y O.: Enrique Repullés Segarra
 2ª Res.: P. y O.: Ramón Andrada Pfeiffer

Usos

Institucional, representativo y cultural

Propiedad

Pública (Patrimonio Nacional)

Protección

BIC Monumento 1931
 Integral (Revisión PGOU de Aranjuez, 1996)
 Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

La Real Casa del Labrador es uno de los edificios más importantes del neoclasicismo español, más por lo que se refiere a la decoración arquitectónica que por la construcción misma pues, a diferencia de las "casitas" hechas para el mismo Carlos IV siendo Príncipe, careció de una forma arquitectónica coherente y preconcebida, siendo el resultado de un proceso constructivo de más de diez años. Además, precisamente por esto, la delicadeza de su diseño no se corresponde con la endeblez de los cimientos y materiales y la despreocupación con que se levantaron las partes nuevas sin trabajarlas bien con las ya levan-



Vista aérea, 1969. *Paisajes Españoles*.

tadas. En tal sentido, esta "folie" de Carlos IV supera con mucho a sus modelos del petit Trianon y bagatelle. Colaboraron en su creación el arquitecto mayor Juan de Villanueva, sus ayudantes Antonio López Aguado y -sobre todo- Isidro González Velázquez, y también el decorador francés J. D. Dugourc. Resulta difícil definir hasta que punto la segunda fase constructiva de la casa es responsabilidad de Velázquez solo o vinculado al maestro, y si Villanueva tiene alguna parte en la decoración de los interiores.

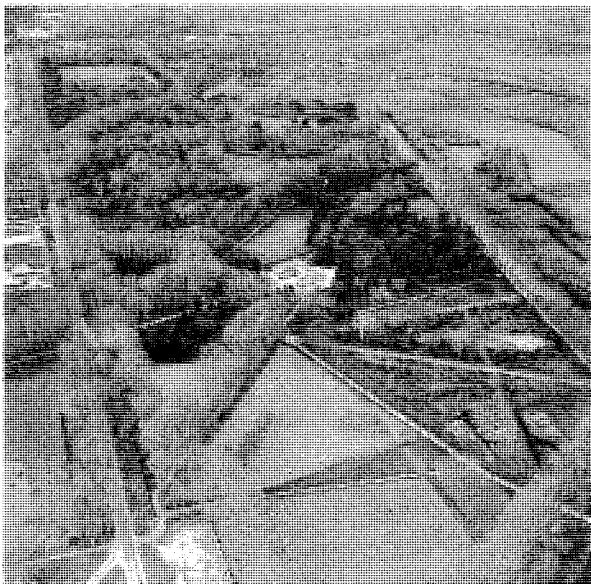
La construcción de la Casa, iniciada en 1794 y concluida en 1803, presenta dos fases claramente diferenciadas. La primera, de la que Villanueva es único autor indiscutible, consistió en levantar un edificio de planta rectangular, el actual cuerpo principal con planta baja principal y ático, sin decoración exterior y con el aparejo de ladrillo y cajas de mampostería visto. Así aparece en las dos vistas de la Casa "tal como se encontraba en 1798", realizadas por Isidro González Velázquez y hasta hace poco depositadas en el Museo Municipal de Madrid, hoy en colección particular. Las alas que forman el patio corresponden, por tanto, a una segunda fase, y esto queda confirmado por la falta de trabazón entre sus muros y los del cuerpo principal, descubierta al ser levantadas las techumbres por Ramón Andrada. El primitivo tratamiento de las superficies del cuerpo principal puede verse pre-

cisamente en su unión con el ala este. La segunda fase, fechable en 1799-1800, se remata con la reforma general de toda la articulación exterior de las superficies en 1803.

Al igual que el jardín del Príncipe, la Casa del Labrador es documentalmente escurridiza. Junquera estimó con acierto que la primera fase debe atribuirse íntegramente a Villanueva y que hubo de empezarse en 1794, como ha documentado recientemente Jordán de Urrés, quien nos ha señalado amablemente que el techo del Salón de baile está fechado en 1798 y no en 1792 como creyó Tormo, cuya suposición ha sembrado hasta ahora confusión en la historiografía. El mismo investigador indica que el techo de la Sala de billar está fechado en 1806 y no en 1799, y ha estudiado en detalle el proyecto para la galería de estatuas, estableciendo que su autor es Isidro Velázquez. La decoración interior, por tanto, es coherente con la marcha de la construcción, de modo que los dos grandes techos al fresco pintados por Bayeu y Maella en el cuerpo central de la Casa, terminado en 1795, se llevaron a cabo en 1798, mientras que los ornatos para las habitaciones extremas en las dos alas -el Gabinete de Platino y la Sala de billar, respectivamente-, estaban siendo concluidos en 1806.

Las cuentas de las obras extraordinarias en el jardín del Príncipe y Casa del Labrador encon-

El Sitio Real. Conjunto principal. Real Casa del Labrador



Vista aérea, 1969. Centro Cartográfico y Fotográfico del Ejército del Aire.



Vista de la Casa del Labrador. F. Brambilla, s.f. Patrimonio Nacional.

tradas por Junquera cubren el período desde julio de 1791 a julio de 1800. En ellas aparece en 1793-1794, Antonio López Aguado como "ayudante del arquitecto mayor", y a partir de 1797 aparece con idéntico cargo Isidro González Velázquez, quien al año siguiente figura como "delineante del arquitecto mayor". En virtud de este empleo hubo de hacer Velázquez los hermosos dibujos de los alzados y secciones de la Casa que se conservan en la Biblioteca Nacional y en el Palacio de Aranjuez, y que plantean la duda de si los hizo como mero delineante o si con ellos comenzó su labor de proyectista. Esta primera fase de construcción de la Casa debía estar concluida en 1795, puesto que el 11 de febrero de aquel año pudo Carlos IV comer por primera vez en ella. En julio de ese año se habían colocado ya al menos dos chimeneas. En mayo de 1796 el cerrajero de la Real Casa, Antonio Fernández, entregó cuatro pilares de cuadradillo fino ochavado para el pasamanos de la escalera, que ha de ser la "de servicio". Durante los años siguientes se trabajó en la decoración interior. En 1796 constan pagos a los artesanos que hacían los suelos de mármol ("impelichadores") Vicente Esteve, Francisco Sánchez, José González y Francisco Batros, dirigidos por el italiano Lorenzo Poggetti. El techo de la sala de María Luisa está fechado en 1798, y de ese mismo año son dos acuarelas de Isidro González Velázquez que muestran la Casa sin

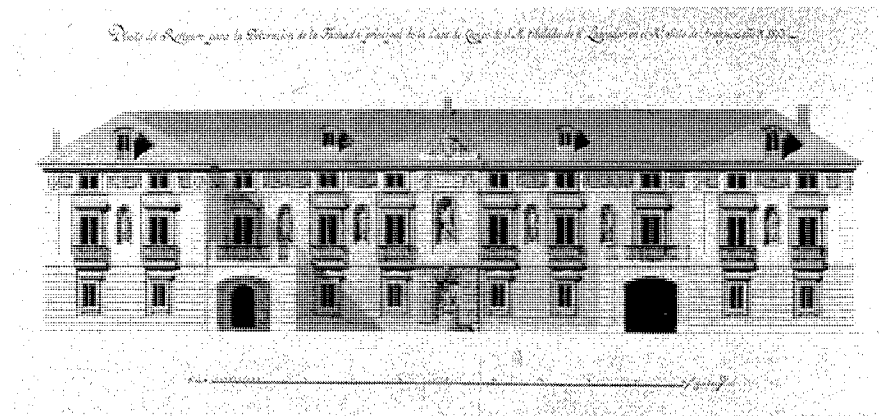
las alas añadidas ni la decoración arquitectónica exterior. En agosto entregó el ensamblador Manuel de Monjas la carpintería de la casa: "adornos, cornisas, molduras de guarnecer, puertas, ventanas y persianas". En ese año de 1798 debió comenzarse la segunda fase constructiva, que consistió en añadir al costado sur del edificio existente dos alas formando un patio de honor cerrado con verja, a la vez que se pensaba ya dotar de mayor coherencia y empaque arquitectónico a todo el volumen.

Las alas laterales se construyeron, conforme a un proyecto bastante elaborado, con arcos rebajados -de cantería granítica, tan amada por Villanueva y tan exótica en Aranjuez- formando dos pórticos en la planta baja y sendas terrazas sobre ellos. Estos arcos son muy semejantes a los que el arquitecto diseñara en 1790 para los accesos a la Plaza Mayor, de los que se llegó a ejecutar uno junto a la escalerilla. En la Biblioteca Nacional (Barcia 1211), se conserva un dibujo de Villanueva con anotaciones autógrafas mostrando los cimientos, las plantas y los alzados de la planta baja de las alas, que no son idénticas entre sí. Tienen en común la estructura a base de bóvedas tabicadas, vaidas rebajadas sobre pilares rectangulares de ladrillo, pero la disposición se diferencia en función de la distinta organización de los ambientes del piso principal puesto que el ala izquierda, ocupada por el salón de billar y la galería de estatuas, obliga a hacer en

planta baja muros de carga y pilares más fuertes, mientras que la distribución más regular de la derecha se refleja en la sencilla estructura de dos naves de la planta baja; por el pórtico de la derecha los coches podían salir al otro lado de la casa atravesando un zaguán inmediato a la escalera de servicio.

En esta segunda fase constructiva parece clara la atribución a Villanueva de todo el contenedor arquitectónico, pero no la de la decoración interior, donde, como veremos, debe concederse un papel importante a Isidro Velázquez, y quizá también a Jean-Dèmosthène Dugourc. En julio de 1800 se estaban colocando los sillares de los Pórticos; el 18 del mismo mes estaba ya hecho el modelo del "retrete", y se encargaba el contiguo Gabinete de platino. Los presuntos alzado y sección de esta casa mostrando sus alas laterales- conservados en el Palacio de Aranjuez- son en realidad parte del proyecto para la Casa de oficinas nueva en El Pardo por Isidro González Velázquez.

Por último, el colofón o, si se quiere, la tercera fase constructiva, consistió en la remodelación de todo el exterior con rica decoración arquitectónica en escayola aplicada sobre la lisa fábrica de ladrillo y mampostería: almohadillado a base de bandas horizontales en el piso bajo, hornacinas con esculturas y guardapolvos sobre los balcones en el principal y guirnalda de flores con "putti" en el ático, fechada en 1803 tanto



Aizado de la fachada principal de la Casa del Labrador. Isidro González Velázquez, 1803. *Biblioteca Nacional de España, Madrid, Barcia 1210.*

por la inscripción del frontis como por el "diseño del restauro para la decoración de la fachada principal de la Casa de Campo de Su Majestad titulada El Labrador, en el Real Sitio de Aranjuez", firmado por Isidro González Velázquez, lo que permite dudar acerca del autor del proyecto. El espíritu decorativo del exterior e incluso su fragilidad material aleja esta obra del estilo de Villanueva para aproximarla al de González Velázquez, quien al año siguiente fue ya nombrado teniente de arquitecto mayor de los Reales Palacios y Casas de Campo, pero la atribución a Velázquez no está apoyada de momento por fuentes documentales.

En el riquísimo interior de la Casa existen varios ámbitos articulados mediante decoración fija arquitectónica de gran calidad: la escalera, la galería de estatuas, el gabinete de platino y el retrete. La articulación de sus paredes mediante elementos arquitectónicos hace que estas habitaciones resulten estilísticamente nada españolas sino francesas, y de hecho en París se realizó el gabinete de platino, obra de Charles Percier y Fontaine -publicada en su *Recueil de décorations intérieures*- ideada en 1800, en marcha durante 1801-1806 y no terminado de montar por completo hasta después de 1808. La boiserie de caoba con incrustaciones de bronce dorado y platino y los espejos intentan crear la ilusión de que este pequeño espacio cuadrado fuese una galería, efecto especialmente logrado en los arcos laterales cuyos espejos reduplican la bóveda de cañón.

Las otras tres piezas resultan difíciles de atribuir. Junquera adjudica a Villanueva la galería de estatuas y la escalera, y a González Velázquez, sin vacilaciones, el retrete, en función de la cuenta

presentada por Pedro Hermoso y Manuel de Monjas de la escultura y talla que realizaron "en el modelo de la pieza-retrete de Su Majestad en la Casa del Labrador... con orden, disposición y dirección del señor don Isidro Velázquez". Sus paredes, articula-das con pilastras jónicas, están decoradas con estucos de un extremado refinamiento que dotan a esta habitación de un carácter preciosista casi excesivo, derivado quizá de su destino como retiro. Este carácter, más que su estilo, es lo que diferencia el retrete de la galería de estatuas y la escalera, más sobrias y monumentales en su pequeñez. La galería parece directamente influida por la manera de Jean-Démosthène Dugourc, lo cual resulta obvio comparando su concepción general con los proyectos que realizó en 1786 para la sala gótica de la Casita de El Pardo y para la sala etrusca de la de El Escorial. Nada parecido se ve en los dibujos de Villanueva que no parece haber sido muy sensible a la decoración de interiores. Sin embargo, hay que tener muy en cuenta la aserción del contemporáneo Manuel de Aleas -administrador de Aranjuez bajo Fernando VII, y como tal compañero del arquitecto dentro de la plantilla del Real Patrimonio- que atribuye sin ambages a Isidro González tanto la invención como la dirección de esta obra. No obstante, cabe preguntarse si, al igual que Villanueva en el salón de espejos del Palacio de Aranjuez, Isidro Velázquez no actuaría aquí como director de la obra, pero no tanto como tracista, aunque algunos detalles bien pueden ser suyos y existen diseños que así lo confirman, como ha señalado Jordán de Urries. Es posible suponer también la intervención de Dugourc en el diseño del retrete, donde al menos su influencia es evidente. Resulta imposible saber

si el decorador francés influyó también la traza de la bellísima escalera principal o si esta se debe totalmente a Villanueva. Refuerza la primera impresión el hecho, señalado por Junquera, de estar inspirada en la que Brogniart realizó en 1787 para el hotel parisiense del Príncipe de Masserano, embajador de Carlos IV; aquella también consiste en dos rampas semicirculares sucesivas, y esta traza no tuvo en España otra repercusión ulterior más que la escalera de la casa Pérez de Barradas en Madrid -recientemente desaparecida-, de Silvestre Pérez. La filiación puramente romana de los detalles decorativos y la riqueza del revestimiento marmóreo son, por otro lado, muy típicos de Villanueva. Creo que la escalera primitiva de la casa sería la de servicio y que esta, o su decoración al menos, corresponde a la segunda fase: en 1799 el escultor Silici presentó al Rey "un capitel de los destinados a portada" que debe ser la que da acceso a los salones desde el descansillo principal.

La casa no sufrió alteraciones de importancia en el siglo XIX, pero sus cimientos y la frágil decoración exterior de Isidro Velázquez llegaron muy maltratados a principios del XX, obligando a hacer una profunda restauración en 1903 recalzando los cimientos. Durante la Segunda República fue desmontado el gabinete de platino.

El mal estado de las techumbres y nuevamente de la decoración exterior trajeron consigo la restauración llevada a cabo en 1964-1968 por Ramón Andrada, durante la cual se sustituyeron todas las armaduras de madera por cerchas metálicas -evidenciándose entonces la falta de unión entre el cuerpo central y las alas-, restaurándose por Restituto Martín Gamio toda la estructura exterior y sustituyendo toda la decoración arquitectónica exterior en escayola por una copia en piedra falsa chapada, consolidando de paso las estructuras. Esta restauración, calificada por Junquera como "mixtificadora", ha sido detalladamente historizada por su autor.

[JLS]

Documentación

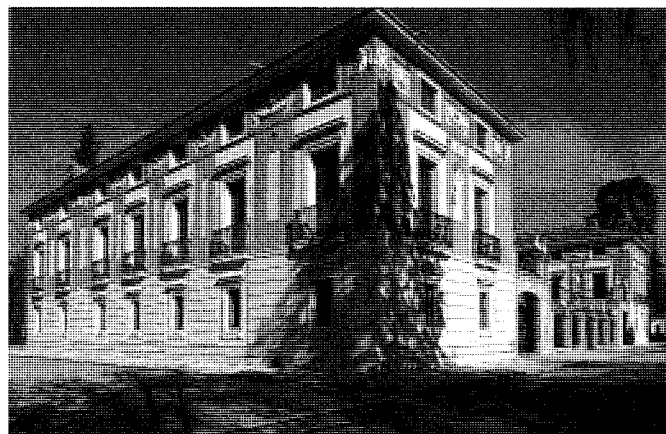
BN, Barcia 1.210. Alzado de la fachada principal al patio de la Casa del Labrador de Aranjuez, s.f. Isidro González Velázquez (a)

BN, Barcia 1.211. Hoja de croquis relativos a la planta baja de las alas añadidas al edificio de la Casa del Labrador de Aranjuez, h. 1798. Juan de Villanueva

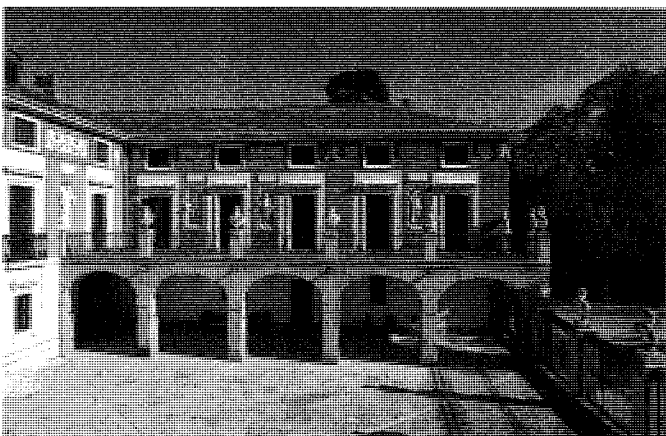
BN, Inv. 30.450. [Casa del Labrador], 1832-1835. Fernando Brambilla y L.A. Asselineau MMM, IN 8.669 y 8.770. Casa del Labrador en el Real Sitio de Aranjuez, 1798. Isidro González Velázquez

El Sitio Real. Conjunto principal. Real Casa del Labrador

Vista exterior frontal. Foto Archivos y Servicios Fotográficos.



Vista exterior lateral. Foto Archivos y Servicios Fotográficos.



Vista del patio y pórtico. Foto Archivos y Servicios Fotográficos.



Vista de la reja que cierra el patio. Foto Archivos y Servicios Fotográficos.

Bibliografía

ALEAS, Manuel de: Representación que hace al Rey... D. Fernando Séptimo sobre la conservación y restauración del Real Sitio de Aranjuez... con una descripción de sus jardines, fuentes, estatuas, Palacio, Casa del Labrador y preciosidades que hay en él, Madrid, 1824.

ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, Juan Antonio: Descripción histórica del real bosque y Casa de Aranjuez, Madrid, 1804, Ed. facsímil, Doce Calles, Aranjuez, 1993.

ANDRADA, Ramón: "Restauraciones en la Casa del Labrador", Reales Sitios, 1968, nº 15, pp. 29-36.

AUZAS, Jaqueline: "Les peintures de Girodet au Palais de Compiègne", Bulletin de la Société de l'histoire de l'Art Français, 1969, (París, 1971), pp. 93-106.

BARCIA, Ángel: Catálogo de dibujos de la Biblioteca Nacional, Madrid, 1906.

BENITO GARCIA, Pilar: "Las colgaduras de seda del Salón de María Luisa en la Casa del Labrador", Archivo Español de Arte, LXX, 280, 1997, pp. 449-453.

BENITO GARCIA, Pilar y GARCIA SANZ, Ana: "Noticias sobre algunos encargos de los Reyes de España a las fábricas sederas de Valencia en el siglo XVIII", en El Arte de la seda en la Valencia del siglo XVIII, Valencia 1997, pp. 107-123.

BOTTINEAU, Yves: L'Art de Cour dans l'Espagne de Philippe V, Burdeos, 1962. Ed. esp. Madrid, Fundación Universitaria Española, 1986.

_____. L'Art de Cour dans l'Espagne des Lumières, París, De Boccard, 1986.

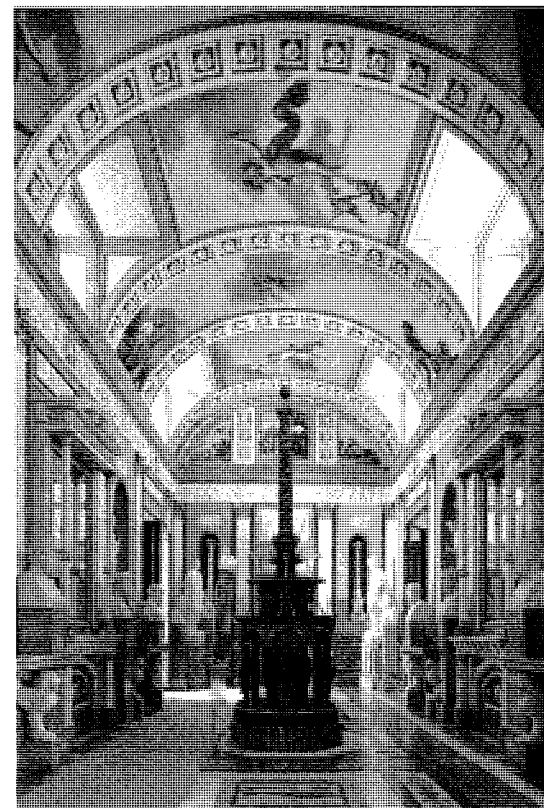
CASA-VALDÉS, Marquesa de: Jardines de España, Madrid, Espasa-Calpe, 1973.

COLÓN DE CARVAJAL, José Ramón: "Columna de Trajano, Regulador de Rivas y Mueble Reloj. Relojes restaurados en la Casa del Labrador", Reales Sitios, 1981, nº 70, pp. 45-49.

_____. "Veinticinco relojes de la Casa del Labrador restaurados por el Patrimonio", Reales Sitios, 1981, nº 69, pp. 57-65.



Escalera. Foto Archivos y Servicios Fotográficos.



Galería de estatuas. Foto Archivos y Servicios Fotográficos.

COVALEDA, Antonio: Guía de Aranjuez, Madrid, 1958.

El Real Sitio de Aranjuez y el arte cortesano del siglo XVIII, Catálogo de la Exposición, Comunidad de Madrid, Palacio de Aranjuez, Abril-Mayo 1987.

ELVIRA, Miguel Ángel: "Las antigüedades romanas en el Jardín del Príncipe y la casa del Labrador", Reales Sitios, 1994, nº 122, pp. 57-65.

EZQUERRA DEL BAYO, Joaquín: Palacetes cortesanos del siglo XVIII, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid, 1929.

FLORIT, José María: Aranjuez, Comisaría Regia del Turismo y Cultura Artística, Barcelona, 1901-1920.

GARCÍA PEÑA, Carlos: "Anotaciones al problema de los alojamientos en el Real Sitio de Aranjuez. Viviendas y casas de recreo. La Real Casa del Labrador", Anales de Historia del Arte, Universidad Complutense de Madrid, nº 6, Madrid, 1996, pp. 67-84.

GASTINEL-COURAL, Chantal: "Le cabinet de plaine de la Casa del Labrador à Aranjuez: docu-

ments inédits", Bulletin de la Société de l'Histoire de l'Art français, 1993, pp. 181-205.

GUERRA DE LA VEGA, Ramón: Juan de Villanueva, arquitecto del Príncipe de Asturias, Madrid, 1987.

GROGNARD, François, Correspondance avec Camille Pernon. Volumen conservado en la Biblioteca municipal de Lyon, extractado por GASTINEL-COURAL 1988.

GROMORT, Georges: Jardins d'Espagne, vol. II, París, 1926.

HERTEL, Dieter: "Los bustos de Emperadores Romanos, las estatuas ideales de yeso y los retratos griegos de la Casa del Labrador de Aranjuez", Reales Sitios, 1983, nº 78, pp.17-36.

IÑIGUEZ ALMECH, Francisco: Casas reales y jardines de Felipe II, CSIC, Roma, 1952.

JORDÁN DE URRÍES Y DE LA COLINA, Javier: "Azara, coleccionista de antigüedades, y la Galería de estatuas de la Real Casa del Labrador de Aranjuez", Reales Sitios, 2003, nº 156, pp. 56-70.

Juan de Villanueva, arquitecto (1739-1811),

Catálogo de la exposición del Museo Municipal de Madrid, Madrid, 1982.

JUNQUERA, Paulina: "El arte en la Casa del Labrador", Reales Sitios, 1968, nº 15, pp. 37-49.

JUNQUERA, Paulina, y RUIZ ALCON, M^a Teresa: Palacio Real de Aranjuez. Casa del Labrador y Jardín del Príncipe. Madrid, ed. Patrimonio Nacional, 1985.

JUNQUERA Y MATO, Juan José: La decoración y el mobiliario en los Palacios de Carlos IV, Madrid, 1979.

LAFUENTE FERRARI, Enrique: "Sobre la Casa del Labrador y el arquitecto D. Isidro González Velázquez", Archivo Español de Arte y Arqueología, 1933, nº 25, pp. 68-71.

LEBRUN, A. (seudónimo de R. Foulché-Delbos): "P.G. de Bussy.- Campagne et Souvenirs d'Espagne. 1823", Revue Hispanique, t. XXXII, nº 82, dic. 1914, pp. 458-569.

LÓPEZ Y MALTA, Cándido: Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez. Sobre la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós, Aranjuez,

El Sitio Real. Conjunto principal. Real Casa del Labrador

1869. Ed. facs., Doce Calles, Aranjuez, 1988.
- LÓPEZ OTERO, Modesto: "Don Isidro González Velázquez", Revista Nacional de Arquitectura, 1949, pp. 43-47.
- LÓPEZ SERRANO, Matilde: "Grabados de la Casa del Labrador y de sus jardines", Reales Sitios, 1968, n° 15, pp. 50-53.
- LOZOYA, Marqués de: "Las "Casitas" en los Sitios Reales: la Casa del Labrador", Reales Sitios, 1968, n° 15, pp. 12-20.
- MADOZ, Pascual: Diccionario histórico-estadístico de España y de sus posesiones de Ultramar, Tomo X, Madrid, 1848.
- MARTÍN, Fernando A: "La mesa y el sillón de malaquita de la Casa del Labrador de Aranjuez", Reales Sitios, 1998, n° 137, p. 78.
- MELENDERAS GIMENO, José Luis: "Pedro Buso y Pascual Cortes, en el Real Sitio de Aranjuez. Escultores de Cámara Honorarios de Carlos IV", Reales Sitios, 1984, n° 82, pp. 37-44.
- MOLEÓN GAVILANES, Pedro: La arquitectura de Juan de Villanueva, Madrid, COAM, 1988, pp. 41, 43, 44 y 52.
- MONTAIGLON, Anatole: "Autobiographie de Dugourc", Nouvelles Archives de L'Art Français. Recueil de Documents inédits publiés par la Société de l'Histoire de l'Art Français, París, 1877, Reimpreso en 1973, pp. 367-371.
- MORENO VILLA, José: "El arquitecto don Isidro González Velázquez", El Artista, tomo III, 1836.
- NAVASCUES, Pedro: Arquitectura y arquitectos madrileños del siglo XIX, Madrid, 1973.
- OLIVERAS GUART, Ángel: "La Casa del Labrador de Aranjuez", Reales Sitios, 1968, n° 15, pp. 21-28.
- _____. Palacio Real de Aranjuez; Casa del Labrador; y Jardines, Madrid, Patrimonio Nacional, 1983.
- Ordenanzas para el gobierno del Real Sitio de Aranjuez, Madrid, Imprenta Real, 1795. Ed. facs. Doce Calles, Aranjuez, 1990.
- ORTIZ CÓRDOBA, Ángel: Aldea. Sitio. Pueblo. Aranjuez, 1750-1841, Aranjuez, 1992.
- POIDEBARD, A., y CHATEL, J., Camille Pernon, fabricant de soieries à yon sous Louis XVI et Napoléon Ier, 1753-1808, Lyon, 1912.
- PONZ, Antonio: Viaje de España..., tomo I, Madrid, Ibarra, 1787; y adiciones en la edición de 1793, tomo I.
- RIVERA BLANCO, Javier: Juan Bautista de Toledo y Felipe II: la implantación del clasicismo en España, Universidad de Valladolid, 1984.
- SÁNCHEZ MORENO, Pedro M.: "En torno a Aranjuez", Aranjuez y los libros, Catálogo de la Exposición, Aranjuez, abril 1987, pp. 21-42.
- SANCHO, José Luis: La Arquitectura de los Sitios Reales. Catálogo histórico de los palacios, jardines y patronatos reales del Patrimonio Nacional, Patrimonio Nacional, Fundación Tabacalera, Madrid, 1995.
- _____. "Notas sobre la pintura de paisaje y marinas en los Palacios de Carlos IV", I Congreso Internacional Pintura Española siglo XVIII, Fundación Museo del Grabado Español Contemporáneo, 1998, pp. 369-384.
- SANCHO, J. L. y MARTÍNEZ-ATIENZA, J.: Cartografía histórica de Aranjuez: Cinco siglos de ordenación del territorio. Aranjuez: Doce Calles, 1991, 2 vols.
- Soieries de Lyon. Commandes royales au XVIIIe siècle (1730-1800), Catálogo de Exposición, Lyon, 1988.
- TÁRRAGA BALDÓ, M^a Luisa: "La fuente del Rey en la plaza principal de Aranjuez: Bonavía y Olivieri", Archivo Español de Arte, 1978, n° 203, p. 287.
- Vida cotidiana en tiempos de Goya, Catálogo de la Exposición realizada en Madrid y Barcelona, Sociedad Estatal Goya 96, Lunwerg, 1996.
- WINTHUYSEN, Xavier de: Jardines clásicos de España. Castilla, Madrid, 1930. Ed. facs. con estudio introductorio de Carmen Añón y notas de José Luis Sancho, Ed. Doce Calles, Madrid, 1989.

13 Antigua Real Finca de Villamejor

Situación

Carretera de Toledo (N-400) km 68,5

Fechas

P.: 1761. O.: 1762-1770

Amp.: 1770-1772

Ref.: 1818

Autor/es

P. y O.: Jaime Marquet

Amp.: Manuel Serrano

Usos

Original: agropecuario

Actual: residencial y recreativo

Propiedad

Original: pública (Patrimonio de la Corona)

Actual: privada

Protección

Casa principal y ermita: Estructural (PGOU de Aranjuez, 1996)

Anejos: Ambiental grado A-2 (PGOU de Aranjuez, 1996)

Situada entre los términos municipales de Yepes y Añover de Tajo, en la provincia de Toledo, con los que linda a Sur y Norte, respectivamente, fue este Cuartel de Villamejor el de mayor extensión de todos los que conformaban el Real Sitio de Aranjuez, con una superficie, según López Malta, de 293,84 has, si bien otras fuentes más recientes la elevan a 323 has, y una longitud perimetral de 38.230 m. Son sus restantes límites: al Este el cuartel de Castillejo y al Oeste el de Marabuzaque, del que le separa el arroyo de Martín Román.

Topográficamente el terreno se presenta llano hacia el Noroeste, entre el río Tajo y la carretera N-400 y línea ferroviaria, a cota media 471 m, y más abrupto hacia el Sureste, atravesado por algunas vertientes, siendo las más considerables las denominadas de antiguo barrancas del Hoyuelo, que desembocan en el citado arroyo.

Pasó a formar parte del Real Sitio como resultado de las adquisiciones realizadas por el rey Felipe II para su engrandecimiento, comprendiendo la propia dehesa de Villamejor, cedida en 1570 por la villa de Yepes, a la que pertenecía, más un sotillo del conde de Mora D. Francisco de Rojas, Comendador de Mestanza y Almodóvar



Vista actual de la casa principal.

en la Orden de Calatrava y embajador en Roma.

Sobre su nombre, señalaba Álvarez de Quindós, que parecía aludir a un "pueblo renovado o mejorado", de cuya existencia no había quedado otra noticia, aunque López y Malta matizaba que sí se habían hallado vestigios de población "en cimientos de casas, alrededor de dos octogonarias nogueras", las cuales permanecieron hasta la segunda década del siglo XIX.

Tampoco es mucho lo que se conoce de su historia posterior desde la incorporación a los Reales Bosques, sino es que siguió la suerte de los terrenos que se anexionaron, quedando en suspenso su labor. Fue el rey Carlos III quien, con el criterio ilustrado de explotar las enormes posibilidades agropecuarias de Aranjuez, decidió transformar el Cuartel de Villamejor en relación con el desarrollo de la Real Yeguada, destinándolo a la cría del garañón o asno y también después a la del búfalo para la producción de leche.

De este modo, en la parte llana y en el centro de la dehesa de Villamejor, junto al camino de Toledo a Aranjuez, encargó el Monarca al arquitecto Jaime Marquet en agosto de 1761 la ejecución de una casa complementaria a la llamada de la Montaña del cuartel de Sotomayor, más pequeña y de menor calidad constructiva, pero ambas costeadas con la consignación de las Caballerizas de la Reina.

Situada a cota 480 m sobre el nivel del mar, su composición es regular: planta rectangular,

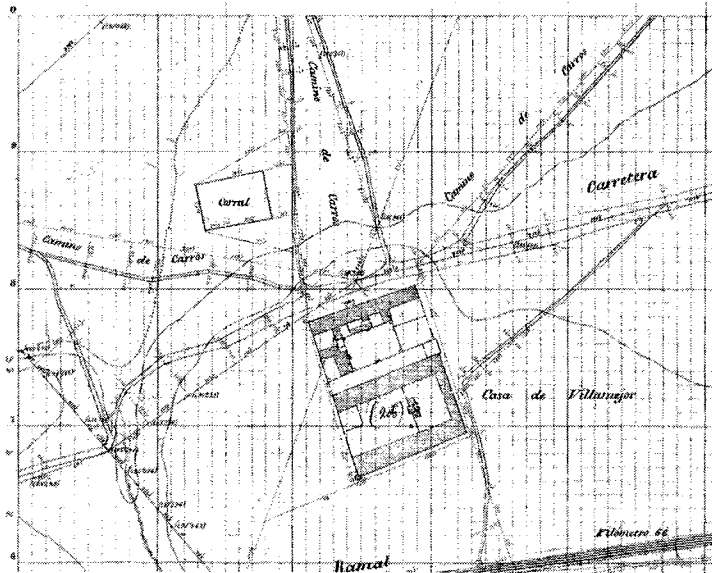
de lados mayores paralelos a la dirección Norte-Sur y organizada en dos sectores separados por una calle y en torno a dos amplios patios, el septentrional para el cuarto real y lechería de búfalos y el meridional para los establos, viviendas de empleados y dependencias de servicio.

Esta última zona ocupaba un área aproximada de 2.730 m² en U, constituida a Norte y Sur por dos alas similares de 14 m de ancho, otra a levante de 8 m, donde se encontraba la fachada principal y el soportal de entrada, y una tapia con su propio portalón al Oeste. Contaba este conjunto edificado con dos pisos, bajo y principal, formando una célula autónoma y unitaria, en cuyo centro se dispuso un oratorio, coincidiendo exactamente su eje con el principal de acceso al patio y adosado a una tapia transversal que dividía a éste en dos.

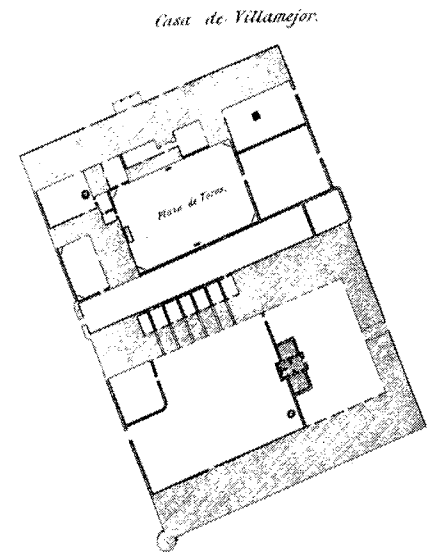
Dedicada al Misterio de la Concepción, la Capilla es la pieza más emblemática de Villamejor, "de buena construcción y regular capacidad", la cual tiene planta en cruz, configurada por la adición de cuatro cuadrados comunicados entre sí, el ábside, la nave y dos capillas laterales. El primero y la segunda tienen la misma anchura, aproximadamente 6 m, aunque al interior se distinguen claramente por su ubicación y separación.

Al exterior presenta composición piramidal, muy simple, con un cuerpo central dividido en dos niveles: el inferior con un hueco adintelado

Arquitectura agropecuaria. Antigua Real Finca de Villamejor



El caserío de Villamejor en las Hojas Kilométricas de Aranjuez, hoja 16-X, h. 1870, A./GN.



La Casa de Villamejor en el Plano de la Junta General de Estadística (detalle), h. 1865. SHM.

y el superior con una ventana termal, guarnecida por una triple rosca de ladrillo, y coronado por un sencillo frontón triangular y espadaña con su campanario. Es interesante el tratamiento de los paramentos con una personalísima e inusual utilización de los materiales, pues Marquet invierte su orden tradicional al elegir el ladrillo como elemento noble y decorativo en esquinas, cornisas, guarniciones, portada, dovelas, y espadaña, frente al enfoscado o revoco de fondo, sobre el que se resaltan. Se mantiene, no obstante, la piedra para el zócalo, escalinata de entrada, algunas molduras, guardapolvos, y la madera para el alero de los cuerpos laterales.

En las edificaciones que rodean el oratorio, con habitaciones bien ventiladas y cuerdas capaces, las fachadas interiores y exteriores se caracterizan por sus muros de ladrillo visto y cajones de mampostería y la clara diferenciación entre los dos pisos, con huecos amplios, puertas, ventanas, portalones, en el inferior y, en correspondencia vertical, estrechos arcos en el superior, que reflejan un uso auxiliar.

Unido a la lechería de búfalos se situó "un lindo pabellón" o "Cuarto Real, para hospedar a S.M. quando iba a batidas y cacerías de chochas por aquel parage", que coincidiría con la gran nave rectangular de (83 x 10) m que miraba al Norte y se desarrollaba con toda la anchura del conjunto, a la cual adicionaba un pórtico tránsito, levemente descentrado. Éste marcaba

la entrada real a la casa principal de Villamejor, pues era inmediato desde el Camino de Toledo, que entonces discurría paralelo al frente septentrional y enlazaba varias de las casas de los distintos cuarteles del Real Bosque.

Hacia la fachada posterior se organizaban otros cuerpos auxiliares unidos entre sí, patios y corrales, mientras que separado de la casa principal de Villamejor, pero datable en este momento, habría que considerar el palomar, de grandes dimensiones.

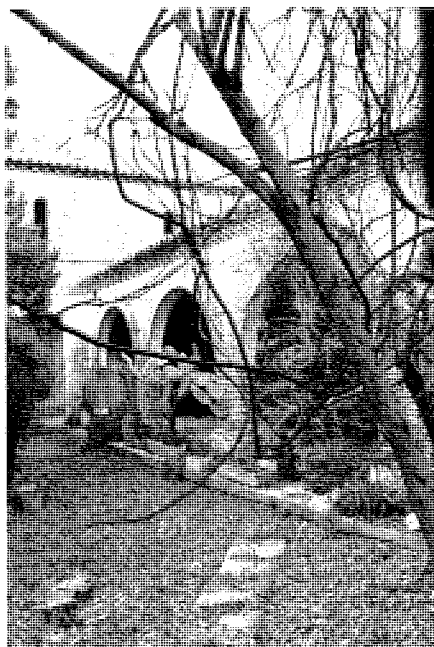
Paralelamente a la realización de las condiciones para ejecutar la Casa de las Yeguas de Sotomayor, Marquet redactaba también la de Villamejor, que llevan fecha del 25 de enero de 1762, cinco meses después de recibida la Real Orden. Atendiendo a ellas se contrata el 27 de abril siguiente a Juan Palomeque, vecino de Villanueva de la Sagra, quien formando sociedad con otros oficiales de albañilería, Santiago Albear, de Toledo, Francisco González, Eugenio García y Leonardo Pérez, residentes en Aranjuez, se obliga a ejecutar las excavaciones y obra de mampostería y albañilería necesaria, a satisfacción del Arquitecto y con la mayor fortificación. El 23 de septiembre de 1762 Marquet dispone también las calidades y condiciones para la carpintería de la casa de la Real Yeguada de Villamejor, obligándose por contrato del 20 de octubre los oficiales de ese ramo, Urbano Ortega y Juan Díaz.

No se trataba de un conjunto *ex novo*, pues

ya debían existir allí viviendas para dependientes, que serían utilizadas por los oficiales durante las obras, aunque en muy malas condiciones, como las que habitaba el francés Claudio Terranne, que en carta del 16 de febrero de 1761 a Marquet se quejaba de su situación "en una estancia inmunda, sin ventanas ni espacio para poner una mesa donde comer". Éste, sensibilizado, se ofreció al ministro Wall a construirle una cocina, pero más comodidades no se le podrían dar por falta de lugar apropiado.

A pesar de estas obligaciones, Marquet obvió el envío al Rey y al Primer Ministro del proyecto, su coste o el programa de ejecución de las obras, comenzando éstas sin su autorización, poco después hacia 1763. Precisamente el 27 de julio de este año, Jaime Marquet expresaba en su informe remitido al segundo, al Marqués de Grimaldi, que entre las obras bajo su dirección en Aranjuez se hallaba la casa para búfalos en Villamejor, habiéndose puesto en contacto con su encargado para que le facilitara el esquema de necesidades, recogidas en su plan.

En enero de 1764 ya se habían gastado 43.944 reales y 3 maravedíes de vellón, precisándose para su terminación y para la casa del capellán otros 60.000 reales, cantidad que Grimaldi consideró desorbitada. Aprovechando esta circunstancia comunicó el Primer Ministro al Arquitecto una orden por la que exigía una explicación detallada de su plan, extensión y cali-



Acceso al patio meridional.



Vista del patio septentrional.

dades de la construcción de Villamejor y estado en que ésta se encontraba.

Una nueva carta fechada el 6 de mayo de 1764, el Marqués de Grimaldi apremiaba a Marquet, a través del Gobernador, para que concluyera las casas mencionadas para el capellán y bufalero y tomara para este fin el caudal que precisase del consignado para las cañerías.

Se deduce que el ritmo de las obras fue lento, quizás por la de Sotomayor, de mayor envergadura y de la cual era sucursal, pues hasta 1770 no fija López y Malta el año de construcción, sin duda coincidiendo con el de finalización. El mismo autor señala que inmediatamente "terminada esta obra se edificó la espalda, separada por una estrecha calle, otra gran casa de un solo piso (sic) con destino a las dependencias de la yeguada". No obstante, habría que clarificar este comienzo de obras que contradice el nuevo contrato de la carpintería de Villamejor, el 1 de octubre de 1767, para la realización de pesebreras y casa de la servidumbre de la Real Yeguada.

Por otra parte, este mismo año de 1770, ya no Marquet, sino su sucesor en la dirección de Aranjuez, el aparejador Manuel Serrano, trabajaba en los planos para la casa de guardas de Villamejor. Además, con la bendición del oratorio de la Concepción Inmaculada, por parte del cura de Ontígola, con licencias del Consejo

de las Órdenes, del Arzobispo de Toledo y del Patriarca de las Indias, entró la nueva casa de Villamejor en pleno funcionamiento.

En julio de 1772, cita Sancho, se llegó a ampliar la casa de los burros garañones de Villamejor con cuatro establos más y un corral para la yeguada y en diciembre el corral de búfalos, edificándose algunas dependencias más "para el servicio del Rey: una cocina y repostería y oficinas", que también proyectó el arquitecto Manuel Serrano.

Finalmente, y para el buen mantenimiento de la ganadería, el 6 de junio de 1762 había mandado Carlos III la separación de Villamejor del gobierno de Aranjuez, pues aun dependiendo del Caballerizo Mayor sus gastos cargaban sobre el sitio, nombrando directamente a un comisionado de la veeduría de las Reales Caballerizas.

Ponz, testigo de excepción en las empresas ilustradas del Rey para la transformación de Aranjuez, se detuvo hacia 1777 en Villamejor, paraje "donde hay algunas casas antiguas, y entre ellas unas grandes caballerizas, que moderadamente ha hecho construir el Rey para la numerosa yeguada, que allí tiene con destino a la cría de mulas. Hay también cría de búfalos, que se llevan después al Sitio para emplearlos en la agricultura, transportes y otros usos".

Estas nuevas funciones asociadas a Villamejor,

además de la tradicional guarda de los bosques y la mejora de las comunicaciones entre este cuartel y Aranjuez, mediante la construcción en 1785 del arreglo y composición del Camino del Real Sitio a Toledo, plan redactado por Serrano, dieron como resultado un aumento de población en aquél. Un "buen pueblo", que decía Quindós, formado por criados del Rey, para cuyos hijos, movido éste por su "piedad", pagó un maestro de primeras letras.

Además, en 1789, mandó se colocase el Santísimo Sacramento en el oratorio, lo que ejecutó el cura y capellán principal D. Sebastián Rodríguez Biedma, con licencia del Arzobispo de Toledo, el 30 de julio. Una lápida marmórea sobre la puerta del templo, con la inscripción: "*Temp. D.O.M.S. Regia impensa struntum, et Incarnati numinis praesentia ornat in Villamelior populi solatium, Carlo IV Rege pientiss, admittentibus ex D. Jose Moñino, Comite de Floridablanca, et D. Michael Trejo, Aranjueci Praefecto. Anno MDCCLXXXIX*", recordó durante muchos años tal acontecimiento.

Otro suceso de feliz memoria fue el envío a Villamejor de una hembra de cíbolo o bisonte que le había sido regalada al Monarca, causando su extraña apariencia tal sensación a la Corte que propició el encargo al escultor Juan Reyna para que modelara y vaciara en plomo su imagen



Vista del patio meridional.



Vista actual del oratorio.

y sirviera de adorno a una fuente de agua salada colocada en la plaza de arranque del tridente, haciendo pareja con otra dedicada a un elefante, del mismo artífice.

La prosperidad y desarrollo de Villamejor se refleja en el hecho de que en 1802 existían hasta 2.581 cabezas entre yeguas, caballos, potros, mulas y burros, de los cuales se llevaban los mejores para servir al Rey, entonces Carlos IV, aunque este periodo coincidiría con un apogeo que no volvería a alcanzar. Y es que Villamejor habría de sufrir el saqueo e incendio de sus instalaciones por las tropas napoleónicas, siendo la floreciente yeguada dispersada y los búfalos abandonados a su suerte.

En 1818 mandó Fernando VII la reedificación de la casa y su habitación para una nueva yeguada, transformando lo que había sido lechería en posada, tan necesaria por su ubicación al borde del Camino de Toledo. Incluso se continuaron haciendo reformas durante los años siguientes, como la que se llevó a cabo durante el gobierno de D. Zacarías González Bueno, de lo cual quedó constancia en una lápida sobre la fachada de oriente.

Sin embargo, no completamente recuperada volvió a padecer un nuevo ataque, más virulento si cabe, durante las Guerras Carlistas, aun cuando no esté aclarado si en este caso el grupo de asaltantes lo formaban rebeldes de las facciones de Toledo o vecinos de la comarca. Y eso a pesar de las obras de defensa acometidas para proteger la Real Yeguada y determinadas el 9 de noviembre de 1836 por el comandante D. Higinio Marcos Martínez, quien mandó cerrar la única y larga calle que separaba la antigua lechería de

las cuadras, siguiendo el plan trazado por el apajeador Frutos de Diego.

Los enfrentamientos con los guardas y empleados reales se produjeron el 24 de agosto de 1837 y concluyeron con la quema de toda la crujía Norte, de modo que "el edificio destinado para los guardas, capellán, otras hermosas habitaciones, que había excelentes, todo, todo, a excepción de las paredes maestras había sido consumido por el fuego". En cambio, la parte más moderna del conjunto, la dedicada a la yeguada, pudo salvarse al lograrse cortar el incendio, evitándose posiblemente también así su saqueo, producido en la parte arruinada al mes siguiente.

El 10 de octubre, en un informe se cifraba el valor del proyecto para su reconstrucción en 80.000 o 90.000 reales, pero la situación del erario público no propiciaba grandes dispendios, por lo que se optó por cubrir de mala manera las bóvedas de la crujía Norte, "para que continuase la posada y poder alojar un puesto de Guardia Civil, que hasta hoy —como advertía López Malta en 1868—, sigue vigilando la carretera".

El deseo de apoderarse de la valiosa yeguada estuvo en el origen del percance, por lo que, milagrosamente salvada, decidió llevarse a El Pardo y cuando el infante D. Carlos se aproximó a Madrid volvió a instalarse en Aranjuez.

En este estado, parte arruinada y parte no, la casa de Villamejor fue descrita por Pascual Madoz en su *Diccionario* entre 1846-1849, quien la situaba en "lugar preferente", entre las posesiones de S.M. en el término de Aranjuez, e indicaba que su fin era ya solamente la cría mular y

caballar. "Es una obra sólida, de piedra almenadrilla y fajas de ladrillo, con espaciosa cuadras, grandes pajares y habitaciones para los dependientes, guardas de los bosques y un capellán; hay un oratorio público, una posada y varias dependencias propias de una casa de campo; la sala llamada pabellón, pieza destinada al descanso de las personas reales, es elegante".

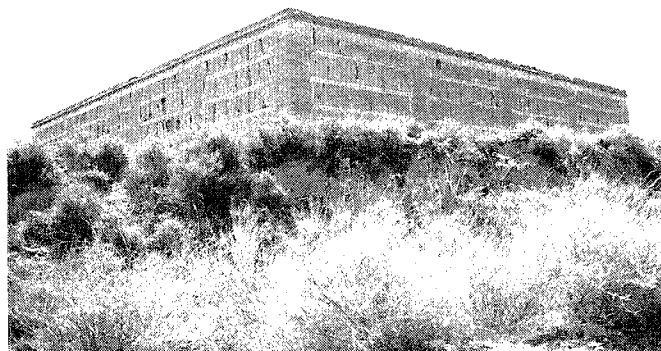
En los mismos términos se expresaba su contemporáneo Francisco Nard en su guía de Aranjuez de 1851, considerando la casa de Villamejor excelente por su construcción, extensión y organización y, en definitiva, "digna del monarca —Carlos III— a quien se debe".

Estas palabras podrían hacer sospechar una reconstrucción, lo que niega, como se ha visto, López Malta. Además este autor daba también algunas otras noticias sobre su declive, desde el punto de vista del favor regio, como el que la extensa dehesa de este cuartel, dedicada al "aprovechamiento de pastos del ganado y alimento de la caza hasta 1808", fuera después de la Guerra de la Independencia roturada, contabilizándose "en 1845 unas trescientas sesenta fanegas, puestas a labor y arrendadas á particulares".

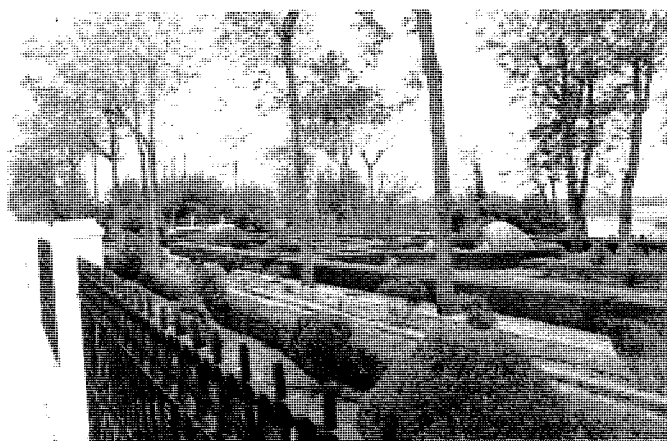
En 1856 se retiró la yeguada definitivamente y diez años después se cerró el oratorio, como medida económica del Patrimonio de la Corona, quien reflejaba también un descenso de la población desde la primera década del XIX, coincidiendo con el fin de la citada escuela de niños. Ni siquiera la línea de ferrocarril del Mediodía, que atravesaba el cuartel, consiguió reactivarlo, precipitando, por el contrario, su venta a un particular a raíz de la Revolución de 1868.



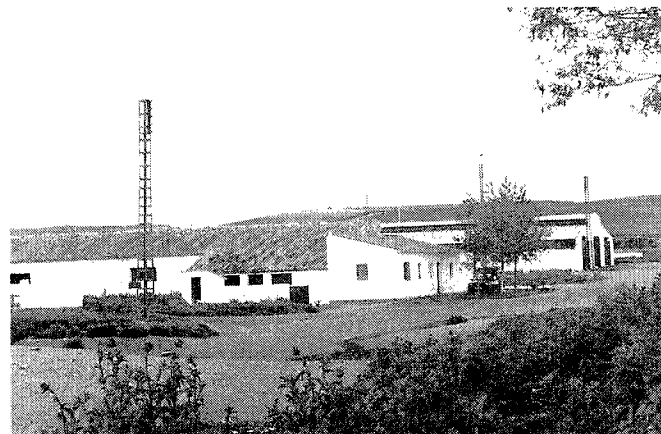
La acequia de Villamejor.



Vista actual del palomar.



El jardín de Villamejor en la actualidad.



Vista del conjunto agropecuario actual.

Algo anteriores a esta fecha son los planos que se conservan del Instituto Geográfico Nacional, hojas kilométricas y parcelario urbano, y de la Junta General de Estadística, en los que se refleja la casa de Villamejor con su división en dos sectores, separados por una amplia calle de 10 m de ancho y semicerrada. Se observa la crujía Norte, donde se hallaba el pabellón real, con su pórtico de acceso hacia la antigua Carretera de Toledo y del que partían caminos hacia la vega del Tajo. La parte posterior la ocupaban diversos corrales, construcciones auxiliares y en el patio central una plaza de toros. En el sector meridional o de la yeguada, dispuesto hacia el ramal del ferrocarril de Toledo, se observaban las cuadras, el oratorio aislado y, enfrentado hacia la entrada principal u

oriental de aquél, un torreón circular en el ángulo Suroeste. En la hoja kilométrica se dibujan, junto a la casa de Villamejor, la del guardavía y un extenso corral entre la carretera y el río.

El nuevo propietario habría de traer aires de modernidad, implantando una colonia agrícola, cuyos empleados habitarían parte de las viviendas existentes y otras construidas al efecto, restaurando el oratorio y reedificando la casa principal, el ala y fachada Norte, con un "elegante piso principal" para su residencia de temporada. "Su hermosa vega, cuyo arbolado ha desaparecido en su mayor parte, se riega por medio de una máquina hidráulica, lo que aumenta notablemente el valor de estos terrenos por sus pingües productos".

En cuanto a ese nuevo frente, el que existe en la actualidad, es sin duda más ordenado que el original, del que se desconoce que conservó, con una armónica disposición de vanos interrumpida en el eje de ingreso, éste no central y configurado por el portalón y sobre el un triple hueco con un balcón corrido. La composición del frente, muy equilibrada, se inspira en la arquitectura primitiva de Villamejor, diferenciándose los dos pisos sobre zócalo granítico en su tratamiento, con verdugadas de ladrillo visto entre cajones enfoscados en el inferior y completamente del primer material en el superior. Incluso los dinteles y jambas, las líneas de imposta y cornisa se resuelven con ladrillo visto.

Separados por el antiguo camino toledano,

Arquitectura agropecuaria. Antigua Real Finca de Villamejor

hoy suplido al Sur por la N-400, paralela a la vía férrea, se desarrolló un hermoso jardín de traza clasicista, con setos de boj recortados, dibujando formas geométricas.

Se reconocen aún los dos antiguos sectores de la casa de Villamejor, pero no así la calle que los separaba, en parte ocupada y desvirtuada. En el septentrional sus patios y corrales se han reducido a mínimos, al haberse edificado naves auxiliares para almacenes, sin ningún valor arquitectónico.

Mejor conservado se encuentra el sector meridional, aunque en parte hayan perdido su planta en U por la adición de nuevos cuerpos. En él continúan ubicándose muchas de las viviendas de los trabajadores y habitantes de Villamejor, e incluso en una de sus crujías, junto a las antiguas cuadras de la yeguada, se ha instalado recientemente una casa rural.

Por otra parte, se identifican sus antiguos alzados interiores y exteriores, fácilmente restituibles, y sobre todo se mantiene intacto el oratorio, ahora completamente aislado en medio del gran patio, mudo testigo de su pasado.

Fuera del ámbito de la casa principal hay otras edificaciones para residencia y labor, una donde el referido corral del siglo XIX y otras hacia el Este, distinguiéndose todas por su sencillez

constructiva, con muros encalados y cubiertas de teja, de clara raíz popular y manchega, unas y otras deudoras de la primera, con el uso de verdugadas y machones de ladrillo.

Finalmente, enhiesto sobre un montículo, dominando el conjunto edificado y el canal se yergue un viejo y abandonado palomar de planta cuadrada, posiblemente el datable del segundo tercio del siglo XVIII, como la casa de Villamejor, construido así mismo con muros ciegos de machones de ladrillo y verdugadas entre cajones de tapial, en el que se abre, en arco rebajado y hacia el Norte, el acceso.

El Plan General de Aranjuez de 1996 ha catalogado con protección estructural la casa principal y ermita y sólo ambiental grado A-2 los demás edificios anejos.

[MLV]

Documentación:

AGP: C^a 14.242.

AHPM: Ps. 29.405, 29.407.

Bibliografía:

ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, Juan Antonio: *Descripción histórica del Real Bosque y Casa de*

Aranjuez, Madrid, 1804 (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1993).

ANÓNIMO: *Álbum-Guía del Real Sitio de Aranjuez*, Madrid: La Revista Moderna, 1902 (facsimil, Aranjuez: Doce Calles, 1987).

LÓPEZ Y MALTA, Cándido: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*, Aranjuez, 1868, (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1988).

MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1846.

NARD, Francisco: *Guía de Aranjuez (1851)*, (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1996).

NIEVA SOTO, Pilar: "Aportaciones documentales a la figura del arquitecto Jaime Marquet y a su obra en Aranjuez", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXIV, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1997.

ORTIZ CÓRDOBA, Ángel: *Aranjuez, sitio, pueblo. Aranjuez, 1750-1841*, Aranjuez: Doce Calles, 1992.

PONZ, Antonio: *Viage de España*, tomo I, Madrid: Viuda de Ibarra, 1787.

SANCHO GASPAS, José Luis: *La arquitectura de los Sitios Reales*, Madrid: Patrimonio Nacional y Fundación Tabacalera, 1995.

14 Casa de la Monta o Finca Sotomayor

Situación

Calle de las Aves o carretera del Soto, s/n (frente a la playa de la Pavera, junto al río Tajo)

Fechas

P.: 1761-1763. Co.: 1761. Fo.: 1765

Ref. montadero: 1786

Amp.: 1834

Amp. y Ref.: h. 1848-1852

Ref. cuadras: fines del siglo XIX

Ref. y Ad.: P.: 1947

Viviendas para 32 familias de trabajadores agrícolas del Patrimonio Nacional (Casas de Sotomayor): Pl.: 1950

P. def.: 1954

Dependencias complementarias: P.: 1955, 1956.

Capilla: P.: 1960

Autor/es

Jaime Marquet. Do.: Juan Belisaz (colaborador)

Ref. montadero: Manuel Serrano

Ref. y Ad.: Diego Méndez

Viviendas para 32 familias de trabajadores agrícolas del Patrimonio Nacional (Casas de Sotomayor): Diego Méndez

Dependencias complementarias y capilla: Diego Méndez

Usos

Original: agropecuario ganadero

Posterior: agropecuario agrícola y ganadero

Actual: sin utilización

Viviendas para 32 familias de trabajadores agrícolas del Patrimonio Nacional (Casas de Sotomayor): residencial

Propiedad

Pública (Comunidad de Madrid)

Protección

Edificio de carácter monumental. Estructural (PGOU de Aranjuez, 1996)

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

Situada al borde de la dehesa de Sotomayor, junto a un pequeño pinar próximo a la calle y al caz de las Aves, que es cruzado por un puentecillo para permitir el acceso desde la zona de la playa de la Pavera, al borde del Tajo y en un meandro en el que se acumula la arena, está la



Vista general del conjunto. Foto Actividades y Servicios Fotográficos. 2003.

Casa de la Monta o Real Yeguada con sus oficinas. En ella finaliza la calle del Embocador o carretera del Soto (antiguas calles Juan de Prados, iniciada en la calle de la Reina frente a los jardines del Príncipe, y de las Aves) y arranca a su vez la pista que conduce al soto y al castillo de Oreja.

Fue construida por orden de Carlos III, fechada el 13 de agosto de 1761, para reemplazar las toscas caballerizas que allí se alzaban desde 1643 alojando a los burros garañones, con el fin de acoger al grueso de la yeguada que por entonces se albergaba en las cuadras de las Casas de Alpañés, así como la residencia de los yegüeros. Hay que considerar que es ésta la época de mayor apogeo en el sector, siendo los caballos los mejores de España, y se puede decir incluso que de toda Europa.

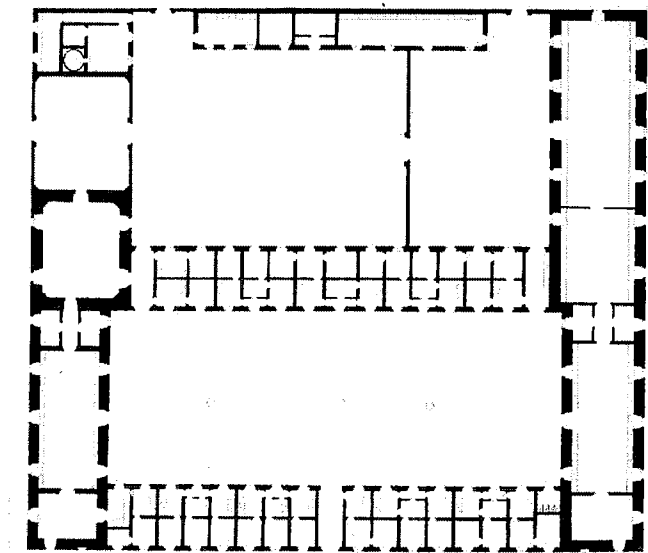
Debido a la cercanía del río Tajo, las tierras de Sotomayor que, pertenecientes a la encomienda de Oreja de la Orden Militar de Santiago, fueron incorporadas por Carlos I a Aranjuez entre 1535 y 1540, eran muy ricas en pastos y por ello lugar apropiado para la cría y el desarrollo del ganado caballar y mular, que ya los Maestres de Santiago habían promovido, con preferencia el de raza española y en concreto andaluza, prosiguiendo la tradición árabe.

Previamente a la construcción se avanzó en

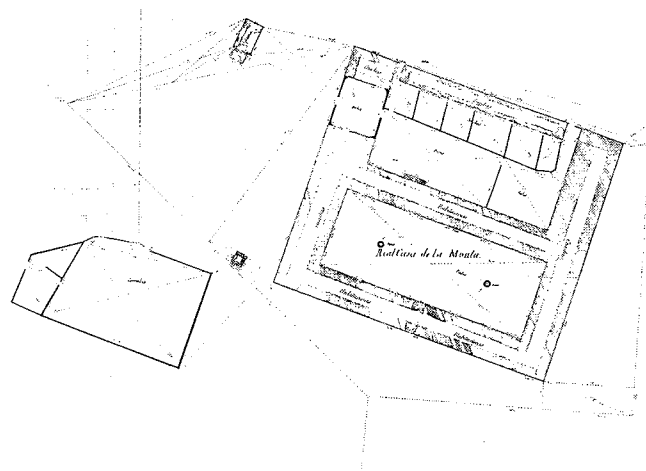
la urbanización del entorno, ya que, entre 1757 y 1759, Boutelou había señalado el firme de la calle principal de acceso. El autor del proyecto arquitectónico, que se desarrolló en varias fases, fue Jaime Marquet, quien trabajó con el asentista Francisco López, siendo además auxiliado por su hombre de confianza, Juan Belisaz, sobre todo en la época en que enfermó de tercianas y no podía desplazarse desde Madrid a Aranjuez.

En 1763 se pensó en realizar alguna dependencia adicional para la cría de búfalos, tal como se llevara a cabo en Villamejor, y en 1765 Marquet comunica al marqués de Grimaldi la finalización de las obras, que incluyeron la intervención en el territorio adyacente, entre la dehesa y el caz, con la traza de calles arboladas cuyo diseño conllevó un gran esfuerzo al resultar dificultados los trazados rectos por el codo que en la zona forma el canal. Para cruzar éste, se había construido, según lo dictado por el propio rey, un pequeño puente de treinta pies de anchura en consonancia con el diseño general de las edificaciones, pero en 1772 hubo de ser reparado por falta de una adecuada cimentación, siendo requerido Marquet por el marqués de Grimaldi para que acudiera al lugar con Manuel Serrano y efectuaran la correspondiente inspección del mismo. Unos años después, en 1786, será Serrano quien procederá a reformar la bóveda grande del "mon-

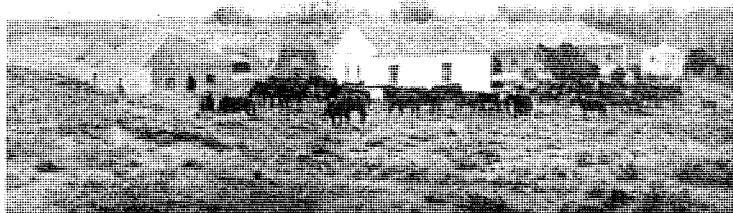
Arquitectura agropecuaria. Casa de la Monta o Finca Sotomayor



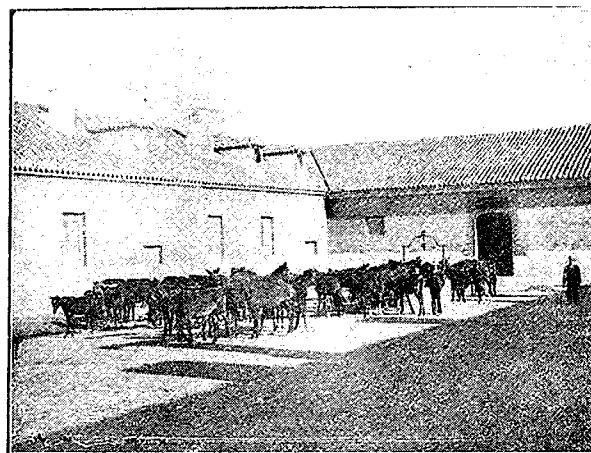
Planta baja según la traza de Jaime Marquet. AGP, 565. *La arquitectura de los Sitios Reales*, 1995.



Planta general. Estado anterior a 1870. PLANOS... parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX, 1988.



Casas de Sotomayor a principios del siglo XX. *ÁLBUM-guía del Real Sitio de Aranjuez*, 1902



Patio de Sotomayor con los potros de destete. *ÁLBUM-guía del Real Sitio de Aranjuez*, 1902

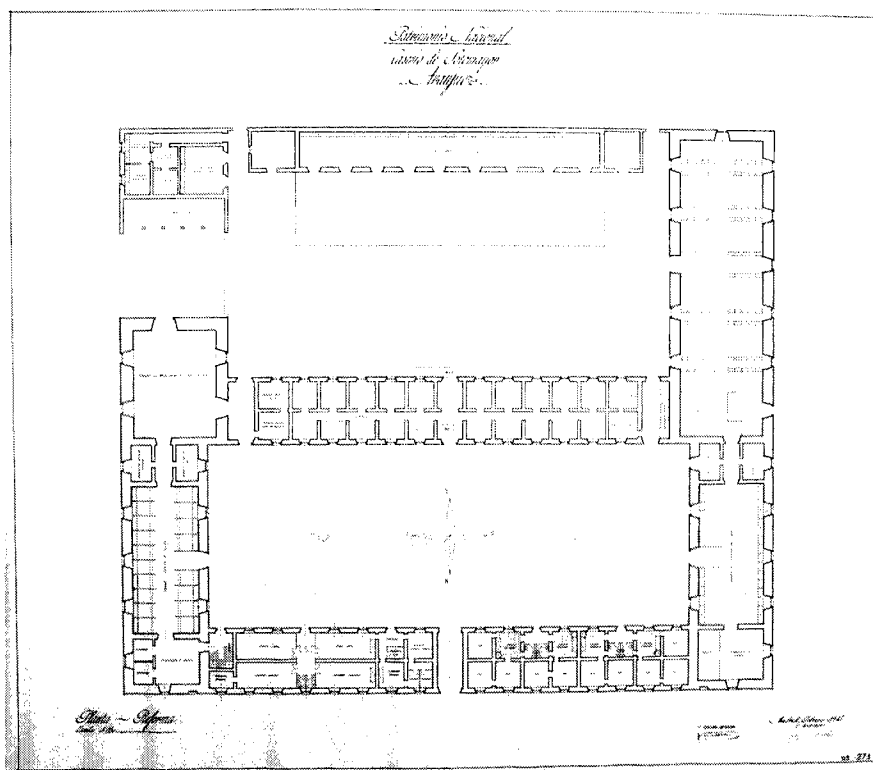
tadero", dedicado a las yeguas de raza de Nápoles, debido igualmente al riesgo de ruina.

Cuando en 1848 se dividió la yeguada en cuatro secciones, Sotomayor se quedó con la principal, que era la dedicada a la reproducción de caballos de silla de pura raza española, carente de cruces tal como había sucedido con los caballos árabes, ingleses, franceses, alemanes o italianos; con este motivo se realizarían obras importantes, añadiendo nuevas construcciones a las ya existentes, esto es, la Casa de la Monta

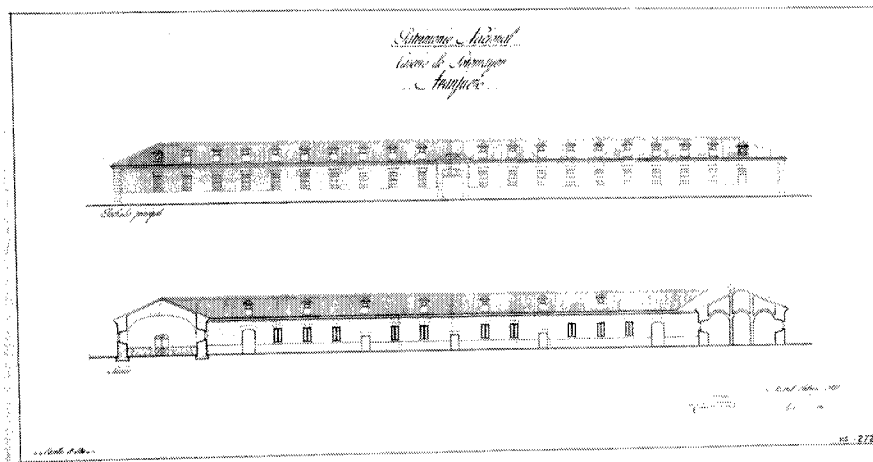
propriadamente dicha y el oratorio. Unos años más tarde, hacia 1856, se recortaron los gastos de sostenimiento de la yeguada, y, siendo su director el duque de San Carlos, Sotomayor tuvo que acoger también el ganado mular de tiro procedente de Villamejor, cuyos terrenos se arrendaron. Poco después, en 1861, Juan Cotarelo aconsejaba adoptar, para no hundir lo que quedaba, "el sistema de establo y dehesa para la cría del ganado".

Con la desamortización de los bienes de la

Corona que siguió a la caída de la monarquía en 1868 y el posterior paso al Patrimonio del Estado de una gran parte de sus propiedades, no serían incluidas en la subasta de las mismas ni la dehesa de Sotomayor ni la Casa de la Monta, pese a haber sido declaradas desamortizables en un primer momento, aunque sí se vendieron "el rincón de la pavera" y "las parrillas" y también disminuyó el número de cabezas de la yeguada, que se fragmentó en lotes, poniéndola en peligro de extinción, tal como ya había ocurrido en los



Proyecto de reforma. Planta baja. Diego Méndez, 1947. Archivo Estudio Diego Méndez.



Proyecto de reforma. Alzado y sección. Diego Méndez, 1947. Archivo Estudio Diego Méndez.

tiempos de dispersión que siguieron a la invasión francesa. En 1870 la finca se incorpora de nuevo al Patrimonio Real bajo el efímero reinado de Amadeo I de Saboya, pero, tras su renuncia al trono, Sotomayor sale a licitación pública, aunque el proceso queda interrumpido precisamente para salvar a la yeguada que pastaba en sus terrenos; algo más adelante, sería incluso reforzada por el rey Alfonso XII con la introducción de una sección inglesa que en un principio coexistiría con la española, trasladándose después a Legamarejo, donde también se había instalado el hipódromo, ya que los anteriores entrenamientos tenían lugar en la zona de “Los Llanos”, límite entre Madrid y Toledo por la Mesa de Ocaña.

La posterior regencia de María Cristina mantuvo todavía el uso ganadero de Sotomayor, pero ya bajo Alfonso XIII la finca se transformará paulatinamente en agrícola, introduciéndose una serie de cultivos de regadío a cuyo sostenimiento coadyuvará la central eléctrica levantada poco antes junto a la presa del Embocador. Finalmente, las tierras fueron arrendadas hasta 1951, año en el que el Patrimonio Nacional se hace cargo de su explotación directa, compatibilizando usos agrícolas, en los que comienzan a introducirse los cultivos de secano, y ganaderos (yeguada, ovejas manchegas y vacas frisonas). Tras una serie de obras de adaptación en los edificios para los nuevos usos, que se remontan a 1947 y cuyo autor es el arquitecto Diego Méndez, en los años sesenta del pasado siglo todavía se alojaban en sus instalaciones 20 “yeguas de vientre” de excepcional calidad.

Para Aida Anguiano de Miguel, “planta, volumen y distribución espacial, responde al mismo tipo que el Palacio de Caserta y la Casa del Campo Flamenco, tipo ideado por Vanvitelli en los Sitios Reales de Nápoles e introducido en España por su discípulo Sabatini”, a quien la autora consideraba posible proyectista del edificio.

El conjunto se organiza en el terreno en forma de a mayúscula y ancha de cuatro brazos, paralelos y perpendiculares entre sí dos a dos, conformando un gran patio principal cerrado, rectangular y alargado, y otro patio secundario semiabierto, ya que en su extremo libre se levantó un pabellón independiente destinado a cuadras, longitudinal y de menor fondo que el resto, con dependencias complementarias (jaulas adosadas y descubiertas) para las mulas. El primer patio estaba provisto de sendos pozos en disposición simétrica, en tanto que en el segundo se albergó al sur la puerta de las caballerizas, siendo ambas decisiones emanadas de Carlos III.

Los cuartos reales o pabellones de los monarcas, incluida “una magnífica sala rústica



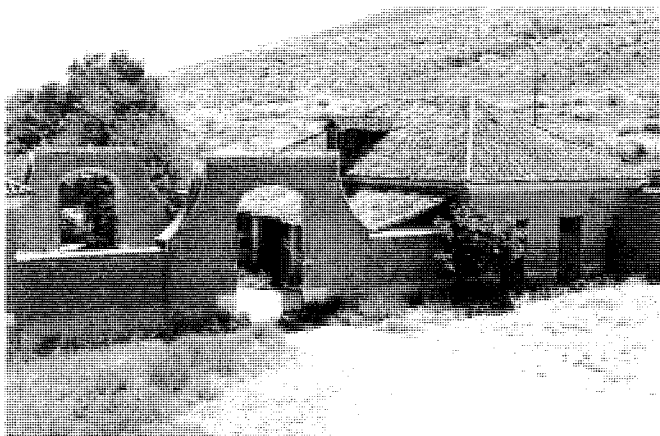
Portada principal de acceso. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

para descanso de S.M.", y las trece habitaciones de los yegüeros (guardas y empleados) se instalaron respectivamente en los dos lados mayores transversales, mientras que las cuadras de la yeguada, con boxes muy amplios, ocupaban los dos laterales, correspondiendo una de ellas, la situada al este y transformada a finales del siglo XIX, a los caballos padres; la otra, llamada "de napolitanos", enlazaba con la del destete, compuesta a su vez de dos departamentos. La organización de cada ala es muy simple, pues se hallaban constituidas por dos secuencias de cuartos o cuadras desarrolladas a ambos lados de un amplio pasillo central.

Todas las cuadras, entarimadas en álamo negro por nueva orden del rey, que llegó a establecer el procedimiento de corte de la madera (en 1847 el suelo era de arena), están provistas



Puente de acceso sobre el caz de las Aves. Foto María Cristina García Pérez, 2001

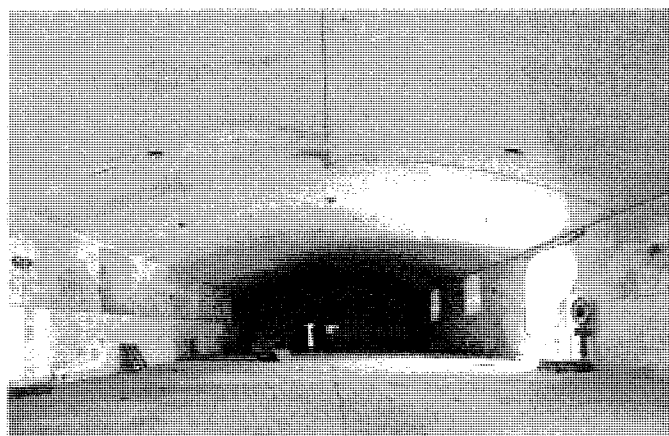
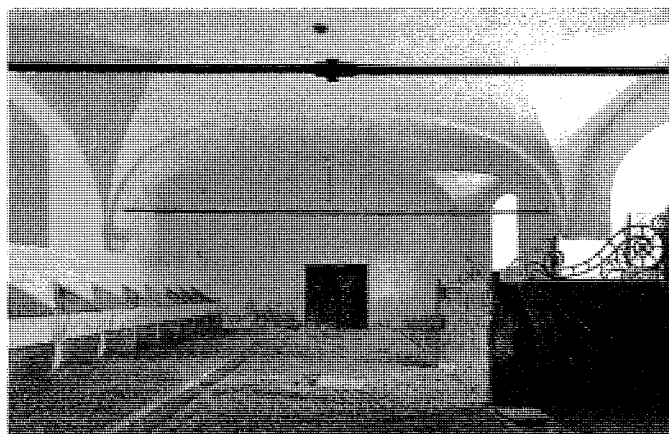
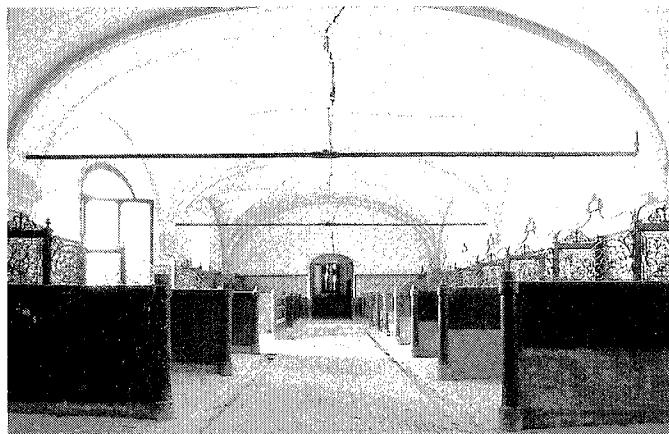


Acceso este al patio trasero. Foto María Cristina García, 2001

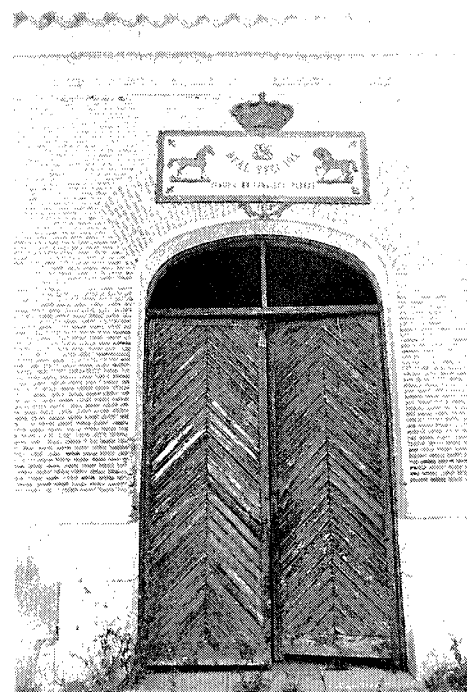


Patio principal. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

Arquitectura agropecuaria. Casa de la Monta o Finca Sotomayor



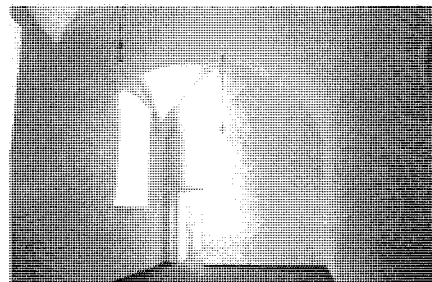
Cuadras de caballos padres y napolitanos en las alas este y oeste respectivamente.
Foto María Cristina García, 2001. Nave complementaria del fondo sur. Foto Actividades
y Servicios Fotográficos, 2003.



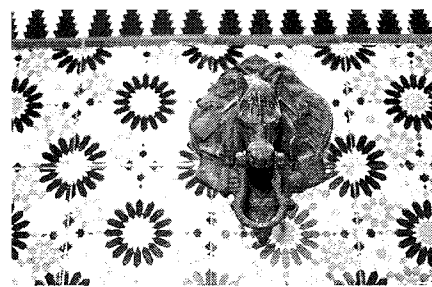
Puerta de entrada a la cuadra de caballos padres y detalle de puerta interior. Foto María Cristina García, 2001.



Desvanes bajo cubierta. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.



Cuarto en una de las alas residenciales. Foto María Cristina García, 2001.



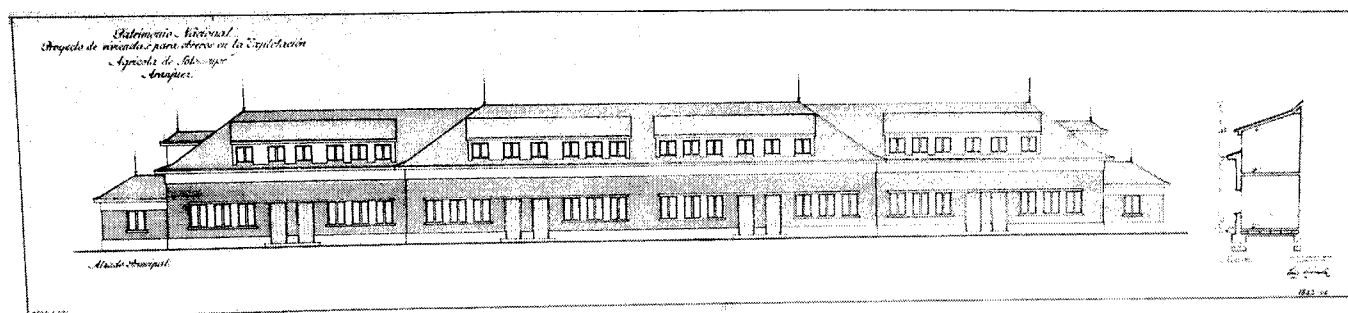
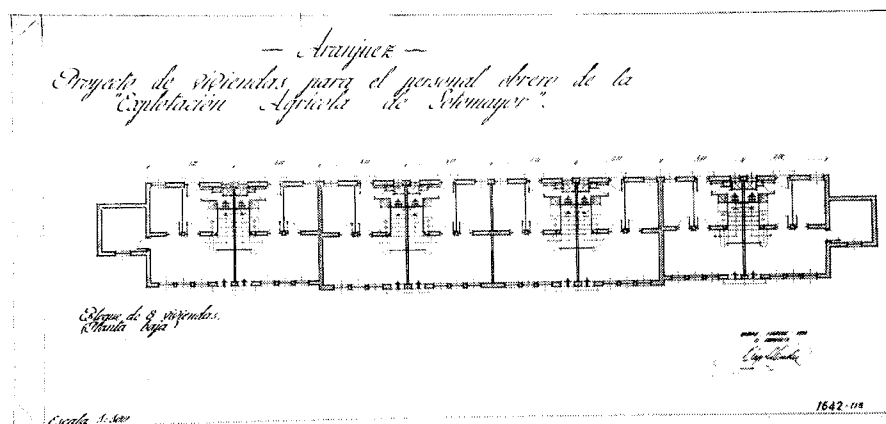
Detalles de artes aplicadas en los boxes de la cuadra de caballos padres. Foto María Cristina García, 2001.

de pesebres realizados en piedra de Colmenar y forman con las bóvedas "de rosca de ladrillo" un todo sin solución de continuidad. Llegaron a disponer de tribunas para la mejor visibilidad de los reyes, tal como nos da cuenta Pascual Madoz. En cuanto al pabellón trasero, contenía por su parte ocho corralizas o jaulas con dieciséis piezas de cuatro plazas cada una. Finalmente, el corral de la yeguada donde pernoctaba el ganado, de 2245 m² de superficie, constaba de cuatro líneas de porches con pesebres corridos y apoyados en fuertes muros sustentantes de una sencilla armadura de tabla y teja.

Hay que destacar de modo especial la espléndida y referida nave lateral este, accesible desde el patio por una puerta en arco rebajado sobre



Viviendas para el personal obrero de la explotación agrícola de Sotomayor. Vista general de un bloque. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.



Proyecto de viviendas de Sotomayor. Planta baja y alzado de un bloque. Diego Méndez, 1954. Archivo Estudio Diego Méndez.

cuya clave se enmarca una placa con la inscripción "Real Yeguada. Cuadra de Caballos Padres". En sus dos paramentos longitudinales se sitúan las citadas secuencias de boxes, proyectados en 1763, con tabiques separadores de madera de elegante diseño rematados por retóricos motivos de cerrajería metálica; como fondo, ricos alicatados cerámicos, placas consignando la nomenclatura de los equinos y hermosos y originales apliques de bronce representando cabezas de caballos.

El conjunto, espacioso y alegre en el interior, se conforma como una construcción de planta única, con cimentación y zócalo de mampostería, muros perforados por grandes ventanales y realizados en fábrica de ladrillo visto "gramil, raspado á la italiana", y cornisa de coronación de piedra caliza de Colmenar en línea similar a la del propio Palacio Real de Aranjuez. De caliza es igualmente el frontón curvo que remata el gran portón de la fachada principal y que contiene las figuras en altorrelieve de un caballo y una yegua de medio cuerpo, obra del escultor Juan Reina, a ambos lados de un escudo

o cartela con la inscripción "Vento grabidas ex prole putabis", cuyo autor fue Juan Iriarte. Los techos que cubren el pabellón principal de la yeguada, además del pabellón de los Reyes, discretamente ornamentado, y el de las trece habitaciones para empleados y guardas, son de bóvedas a rosca de fábrica de ladrillo, descargando también en general las cubiertas sobre columnas de caliza de Colmenar.

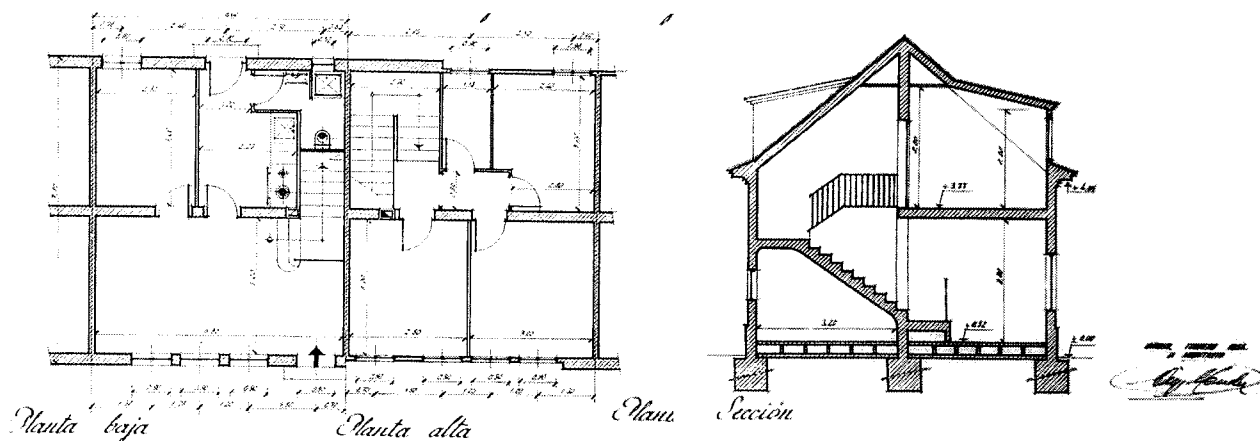
La imagen resultante es en consecuencia la de un agregado de bloques con estructura de pabellón cubiertos por dos faldones de teja curva tendida sobre enripiado de madera, dispuesto a su vez sobre formas asimismo de madera según la práctica de la "carpintería de armar", en concreto del tipo de "par-hilera", para así configurar espléndidas naves diáfnas, de gálibo triangular o trapecial, utilizadas como almacenes y graneros en espacios bajo cubierta dotados de salientes buhardillas. Pares y tirantes de madera en el tercio superior y tirantes metálicos de refuerzo en el borde inferior agregados posteriormente, a veces bajo las líneas de apoyo de las bóvedas, coexisten con modelos reforzados con tirantes oblicuos de madera en los que falta

el pendolón central. Cabrios, parecillos, correas y sopandas completan el magnífico sistema constructivo de cubierta, caracterizado en general por potentes y bien trazadas escuadrías.

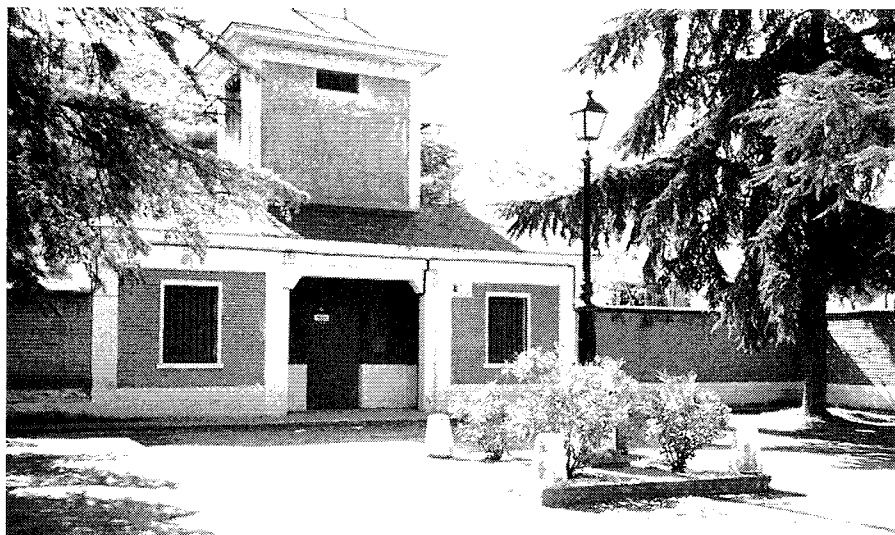
Al este del edificio, casi frente al porche lateral, se construyó una pequeña iglesia, de traza rectangular y cabecera recta, ya desaparecida, al igual que los primitivos corrales levantados junto a la esquina inferior nordeste y conocidos como "de las vacas", de tan sólida construcción como un pequeño edificio próximo de 20 m², visible todavía a principios del siglo pasado y contenedor de la bomba para la toma de las aguas del caz que se conducían por el oeste hasta la cuadra del destete.

El culto del viejo oratorio, asimismo de buena fábrica y 77 m² de superficie, era sostenido por el Real Patrimonio; edificado por orden de 4 de junio de 1708, en su altar se colocó aquel año la imagen de San Carlos hasta que en 1748 se cambió por la de San Marcos, sin duda para conservar el recuerdo del nombre primitivo de la Parroquia de Alpagés, pues a principios de siglo veíase, aunque muy deteriorado, el antiguo lienzo que sirviera de tutelar a aquella parroquia y que

Arquitectura agropecuaria. Casa de la Monta o Finca Sotomayor

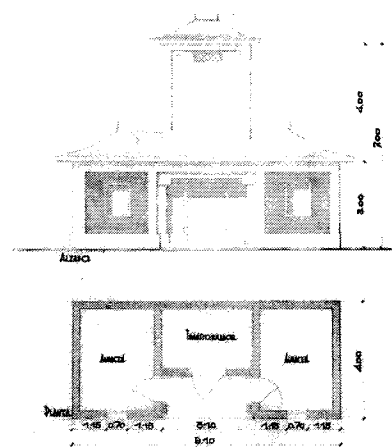


Proyecto de viviendas para el personal obrero de la explotación agrícola de Sotomayor. Plantas y sección transversal de una unidad. Diego Méndez, 1954. Archivo Estudio Diego Méndez.



Transformador y almacenes. Foto María Cristina García, 2001.

PROYECTO DE TRANSFORMADOR PARA EL GRUPO DE VIVIENDAS DE SOTOMAYOR-ARANJUEZ--



Proyecto de transformador. Planta y alzado. Diego Méndez, 1955. Archivo Estudio Diego Méndez.

tan bien representaba al inspirado evangelista, según refiere el *Álbum-guía*. Por último, la complementaria "casa de los Yegüeros", de unos 46 m², ofrecía un discreto interés a excepción de la buena construcción de mampostería.

La nota más destacada del proyecto de adaptación y reforma del denominado entonces caserío de Sotomayor, que lleva a cabo el arquitecto Diego Méndez en 1947, proviene, además de la estricta labor de rehabilitación y restitución de los deteriorados espacios originarios, del intento de regularizar y racionalizar la distribución inte-

rior, que había devenido en una considerable anarquía mediante las numerosas adiciones e intervenciones sufridas en virtud de la forzada obsolescencia de las funciones primeras y de su posterior destino como finca agrícola. Se dotará asimismo al conjunto de una instalación eléctrica adecuada, para lo que se construye frente a la fachada oeste una nueva caseta de transformación de energía y otra menor para alojar el motor de la máquina trilladora.

En la actualidad, el conjunto presenta evidentes deterioros y alteraciones, precisando una

intensa intervención que incluya los accesos y el entorno próximo. Hace algunos años, Sotomayor fue transferido del Patrimonio Nacional, al que pertenecía, como se ha dicho, desde 1951, a la Comunidad de Madrid, administrándolo hoy día el Instituto Tecnológico de Desarrollo Agrario de la Consejería de Medio Ambiente (ahora de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio). El edificio de la Casa de la Monta se encuentra sin uso concreto (el Plan General de Ordenación Urbana propone conferirle un "uso de equipamiento dotacional social de carácter público"),

aunque durante algunos años ha funcionado en su seno una Escuela Taller de Rehabilitación, sostenida por el Fondo Social Europeo, el INEM (Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social) y el Ayuntamiento de Aranjuez, que llevó a cabo algunas obras de mantenimiento y conservación de la finca.

Cuando el Patrimonio Nacional se hizo cargo de Sotomayor, construyó junto a la Casa de la Monta un pequeño poblado de viviendas unifamiliares adosadas para las 32 familias de los trabajadores de la finca, conocido como Casas de la explotación agrícola de Sotomayor, o sencillamente Casas de Sotomayor, y consistente en dos bloques de dos alturas y amplio patio trasero alineados a ambos lados de una singular edificación destinada a transformador y sendos almacenes laterales. El proyecto definitivo data de 1954, si bien existió un proyecto previo más ambicioso en cuanto al programa urbano fechado en 1950, en el que se incluían dotaciones complementarias como la escuela, la capilla y el centro social. En 1956 se proyectará un gallinero y una porqueriza para el conjunto y en 1960 se formaliza el proyecto de la capilla. Por entonces, se mejoraron también las infraestructuras del entorno, caminos y red de riegos.

El poblado muestra una singular tipología que conjuga ciertos aires de modernidad orgánico-racionalista, como los rasgos horizontales de las secuencias de huecos corridos en planta baja, con otros más tradicionales, tal que las empinadas pendientes abuhardilladas de los faldones de cubierta de pizarra y la pronunciada cornisa blanca bajo los volados aleros. Clasicismo y modernidad se combinan por tanto en un sereno hábitat de escasas reminiscencias populares y algunos referentes a tipos residenciales de entornos palaciegos. El programa habitacional tipo contemplaba en el nivel inferior un vestíbulo-cocina, un pequeño aseo bajo la escalera de subida al piso alto, un salón-comedor y un cuarto anejo, en tanto que en la planta superior se distribuían tres dormitorios y un cuarto de baño. Las unidades de vivienda de borde de bloque contaban con un cuarto adicional lateral en planta baja.

Merece finalmente hacerse una referencia a las tierras que pertenecen a esta finca del Patrimonio Nacional, que comprende 1378 hectáreas, en las que conviven los más variados contrastes: huertas cultivadas con los típicos productos de regadío de la vega de Aranjuez al norte, cultivos de secano al sur, salinas y yesos con abundante fauna salvaje que anida y se abriga en los riscos del este y, por encima de todo, la extensa dehesa rica en pastos, arbustos espontáneos y fauna de monte.

[CG] [FG]

Documentación

Casas de Sotomayor. Jaime Marquet, 1761. *Archivo General de Palacio, planos 564 y 565*. Pesebreras de piedra en Sotomayor, 9 de agosto de 1763. *Archivo General de Palacio, caja 14220*. Requisitos a seguir en la construcción de la Casa de la Monta dictados por el rey Carlos III. *Archivo General de Palacio, caja 14224*. Reforma del montadero. Manuel Serrano, 1786. *Archivo General de Palacio, Obras, leg. 497*. "Topografía catastral de España, partido judicial de Chinchón, Ayuntamiento de Aranjuez, término de Aranjuez", 1860, en *CARTOGRAFÍA histórica de la provincia de Madrid* [por Fuensanta Muro y Pilar Rivas] (estudio inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983; Aranjuez. *Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Cartoteca*. PEÑA, P. (Junta General de Estadística): *Plano del Real Sitio de Aranjuez*, 1865-1866. *Archivo General de Palacio, planos 592 y 2415*. RIPOLLÉS, R.: *Plano de la finca de Sotomayor*, 26 de septiembre de 1911. *Archivo General de Palacio, plano 2539*. Caserío de Sotomayor. Proyecto de instalación eléctrica. Caseta de transformación de energía eléctrica. Diego Méndez, 1943. *Archivo Diego Méndez, sig. 268/115*. *Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Servicio Histórico*. Caserío de Sotomayor. Proyecto de instalación eléctrica. Plano de emplazamiento, proyecto de caseta de transformación de energía para la Casa de Sotomayor y caseta para el motor de la máquina trilladora. Diego Méndez, 1947. *Archivo Diego Méndez, sig. 259/115, 267/115 y 270/115*. *Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Servicio Histórico*. Caserío de Sotomayor. Estado actual. Planta reformada. Diego Méndez, 1947. *Archivo Diego Méndez, sig. 260/115, 272/115 y 273/115*. *Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Servicio Histórico*. Proyecto de viviendas para el personal obrero de la explotación agrícola de Sotomayor. Emplazamiento. Bloques de 2 y 4 viviendas, plantas bajas, primeras, cimentaciones y cubiertas. Bloque de dos viviendas, planta primera y alzado principal; plantas baja, cimientos y cubierta. Alzado principal. Bloque 1, alzado principal y planta primera. Diego Méndez, 1950. *Archivo Diego Méndez, sig. 263/115, 264/115, 267/115 y 270/115, 266/115 y 269/115*. *Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Servicio Histórico*.

Proyecto de viviendas para obreros de la explotación agrícola de Sotomayor. Plantas baja, alta, cimientos y cubiertas y sección. Bloque de 8 viviendas, planta baja. Alzado principal. Diego Méndez, 1954.

Archivo Diego Méndez, sig. 1639-1640-1641/115, 1642/115 y 1643/115. *Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Servicio Histórico*.

Proyecto de transformador para el Grupo de Viviendas de Sotomayor. Diego Méndez, 1955. *Archivo Diego Méndez, sig. 1392/115*.

Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Servicio Histórico.

Proyecto de gallinero y porqueriza en las nuevas viviendas para obreros construidas en la finca de "Sotomayor". Diego Méndez, 1956.

Archivo Diego Méndez, sig. 271/115.

Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Servicio Histórico.

Capilla en los terrenos de Sotomayor. Diego Méndez, 1960.

Archivo Diego Méndez, sig. 1923/115.

Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Servicio Histórico.

ALAU MASSA, J. (dir.): *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid* (estudio inédito), 12 vol., Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol. 1, núm. 11 (Aranjuez), elementos 25 y 44. *Comunidad de Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Biblioteca*. FEO PARRONDO, J.: *Recopilación de bienes desamortizados de la Comunidad de Madrid* (estudio inédito).

PLAN general de ordenación urbana, Aranjuez, 1996 [redactado por encargo del Ayuntamiento, por el equipo técnico del Servicio de Planeamiento y Ordenación Territorial del Instituto Juan Herrera -SPYOT-], 3 v., Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, D.L. 1997. *Catálogo de bienes a proteger*, pág. 50. *Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Centro de Asesoramiento Tecnológico (CAT)*.

Bibliografía

ÁLBUM-guía del Real Sitio de Aranjuez, Aranjuez, Doce Calles, DL 1987 (Reprod. facs. de la ed. de Madrid, [s.n.], 1902 (Tip. de "La Revista Moderna"). ALMAZÁN Y DUQUE, J.: *Enagenación del Patrimonio de Aranjuez...*, Madrid, Rojas, 1870. ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA: *Descripción histórica del Real bosque y casa de Aranjuez, dedicada al rey Nuestro Señor*, Madrid, imprenta Real, 1804, pág. 328-330.

Arquitectura agropecuaria. Casa de la Monta o Finca Sotomayor

- ANGUIANO DE MIGUEL, A.: "Explotaciones agrícolas de Carlos III en Aranjuez, trazados urbanísticos y tipos arquitectónicos", en *Jornadas de Arte* (4º. 1988. Madrid): *El arte en tiempos de Carlos III, IV Jornadas de Arte, Madrid, 29-30 noviembre, 1-2 diciembre 1988*, Madrid, Alpuerto, DL 1989, 51-59, esp. 57.
- LÓPEZ Y MALTA, C.: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*. Aranjuez, 1868 (Aranjuez, Doce Calles, 1988, ed. facsímil), esp. 369, 390-399, 430 y 525.
- MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, 16 t., [Madrid, s.n.], 1845-1850 (Madrid, Impr. del Diccionario geográfico-estadístico-histórico de D. Pascual Madoz); t. II (1845), 430-445.
- MARTÍN OLIVARES, J. y J.L. SANCHO: "Jaime Marquet y la configuración arquitectónica de Aranjuez como Sitio rural modelo de la Ilustración bajo Carlos III", en *El Arte en las cortes europeas del siglo XVIII, Comunicaciones, Congreso, Madrid-Aranjuez, 27-29 abril 1987*, Madrid, Comunidad, Dirección General de Patrimonio Cultural, DL 1989, 434-442, esp. 434-435.
- MAZÓN, J.E.: "Presente y futuro de Sotomayor", *Reales Sitios* (Madrid), I, núm. 1 (jul. 1964), 74-80.
- MERINO, A.: "Aranjuez, por los campos y sotos en busca del castillo de Oreja", *EL Mundo Madrid* (Madrid), (22.01.2000), 24 (Rutas verdes).
- NARD, F.: *Guía de Aranjuez, su historia y descripción, la del camino de hierro, con la situación y detalles de sus palacios y jardines, calles y plazas, fuentes y edificios notables, templos, fábricas, fondas, cafés y cuanto puede interesar al viajero*, Madrid, Imprenta Viuda de R.J. Domínguez, 1851, pág. 122.
- NIEVA SOTO, P.: "Aportaciones documentales a la figura de Jaime Marquet y su obra en Aranjuez", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* (Madrid), XXIV (1987), 79-103, esp. 85, 89, 92 y 94-95.
- PLANOS de iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX, Madrid, Instituto Geográfico Nacional, 1988, pág. 36.
- SANCHO, J.L.: *La arquitectura de los Sitios Reales, catálogo histórico de los palacios, jardines y patronatos reales del Patrimonio Nacional*, Madrid, Patrimonio Nacional, DL 1995.
- SANCHO, J. L. y MARTÍNEZ-ATIENZA, J.: *Cartografía histórica de Aranjuez: Cinco siglos de ordenación del territorio*. Aranjuez: Doce Calles, 1991, 2 vols.
- TOVAR MARTÍN, V.: "Jaime Marquet, un arquitecto francés en la Corte de España, nuevos datos sobre su actividad en el Real Sitio de Aranjuez", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* (Madrid), XXXIV (1994), 167-205.
- UTANDA MORENO, L.: *Geografía agraria de la comarca de Las Vegas, Aranjuez, Doce Calles, [Puente Barcas]*, 1996 (Riada : estudios sobre Aranjuez; 4).
- VIÑAS, S.: *Aranjuez*. Madrid: Biblioteca de la Revista Ilustrada La Provincia, 1890 (Aranjuez: Fundación Puente Barcas, Doce Calles, 1991, ed. facsímil), pp. 68-70.

15 Conjunto agropecuario de la Montaña o Casa de los Altos de Mira el Rey

Situación

Calle de la Montaña, s/n. Finca de la Montaña (acceso desde la glorieta de las Doce Calles)

Fechas

P.: 1766. Co.: 1766. Fo.: h. 1768
Amp.: 1773
Rec.: d. 1822

Autor/es

Jaime Marquet
Amp.: Manuel Serrano

Usos

Original: residencial agropecuario
Actual: sin utilización

Propiedad

Original: pública
Actual: privada

Protección

Elemento singular de interés; Casa principal: Estructural; Anejos: Ambiental grado 2 (PGOU de Aranjuez, 1996)
Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

Situada en un cerro junto a la glorieta de las Doce Calles, la finca de la Montaña tiene su origen en la llamada Casa de los Altos de Mira el Rey, que el marqués de Grimaldi ordenara construir a Jaime Marquet, arquitecto del Real Sitio tras la muerte de Santiago Bonavía en 1760, para morada de verano de los dependientes de la nueva Casa de Vacas y Real Lechería, también ubicada en las inmediaciones de aquella plaza y levantada o reedificada en su primitivo emplazamiento según Álvarez de Quindós (aunque en 1756 estaba en el Deleite, según Martín Olivares y José Luis Sancho); Carlos III encargaría su construcción a Jaime Marquet, concibiendo un edificio de enorme ambición dotado incluso de praderas artificiales, para lo que hizo venir de Nápoles en 1763 al lombardo Esteban Vecchi o Bechio, que colaborará en el proyecto y hasta lo asumirá cuando se decida el traslado a las Huertas del Picotajo desde la ubicación prevista en la Huerta de Secano o Valenciana. Precisamente, por decisión e iniciativa del propio rey, reinante



Vista general del edificio principal. *Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.*

desde 1759, se eligió la localización de la Montaña para la residencia anexa en virtud de la salubridad que aseguraba la altura del montículo que le da nombre, lo que le facilitaba una buena ventilación, al mismo tiempo que quedaba garantizada la proximidad al edificio matriz.

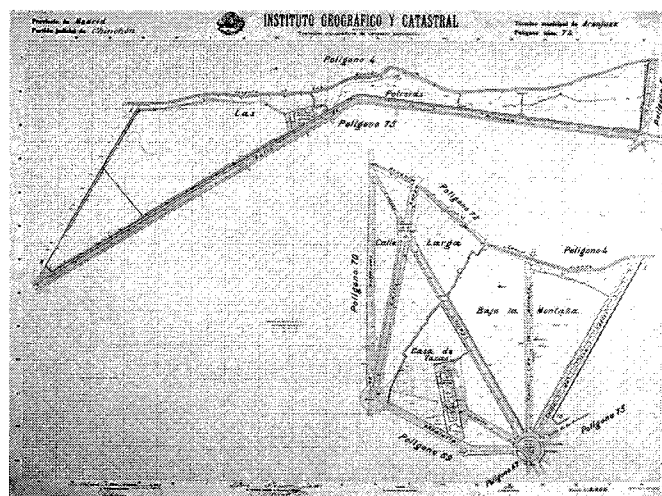
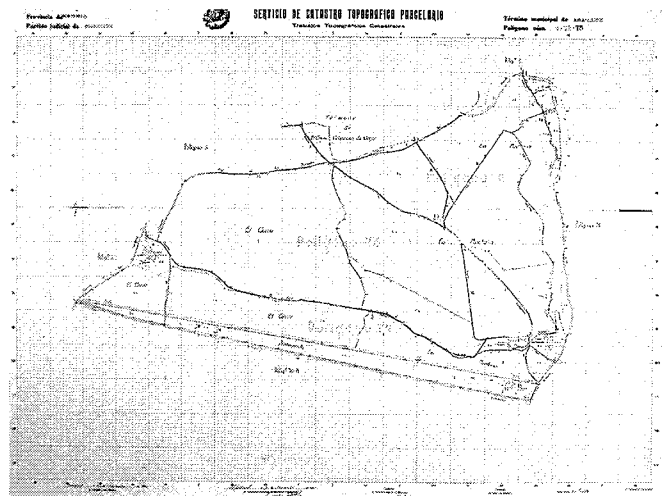
La edificación que nos ocupa, tasada en 360.000 reales, fue comenzada en el otoño de 1766 tras ser sacada a subasta por dos veces junto al cercado de la Huerta y año en cuyo verano también se documenta el desaparecido proyecto; en 1768 proseguían los trabajos de construcción y en 1773 se efectuarían algunas ampliaciones. En palabras de Álvarez de Quindós, desde 1774, cuando Manuel Serrano sustituye definitivamente a Marquet como director de las obras de Aranjuez, la finca funcionó como "semillero, vivero o criadero de todas las especies" empleadas en los completísimos plantíos utilizados en los "jardines, huertas y paseos del Bosque Real" de Aranjuez, pero también de Toledo, el Prado de Madrid y el camino del Pardo. Además, siempre que se obedecieran órdenes del rey, estos viveros proporcionaban los plántones gratuitamente a cuantos particulares lo solicitasen.

Sin embargo, en 1822 la Casa de la Montaña estaba arruinada "e inútil" (consecuencia con seguridad de las destrucciones producidas tras la ocupación francesa) y el Consistorio la solicitaba a Fernando VII para dedicarla, tras las corres-

pondientes obras, a capilla del cementerio que deseaban instalar en sus tierras, que igualmente requerían del monarca y que eran así descritas: "Un lugar el mas a propósito por su distancia a un cuarto de hora, por su altura aislada y descubierta, por su situación al Norte de este Real Sitio y por su seguridad de incomunicación con las aguas potables". Aunque el rey acabaría dando su consentimiento y el 22 de octubre asentía oficialmente a la demanda, la desaparición del Ayuntamiento como institución municipal paralizaría tales planes que, como señala Ángel Ortiz, hubieran podido entrar en colisión con el funcionamiento de la Casa de Vacas, ligada a la Real Cocina.

Quizá reparada posteriormente, lo cierto es que, en 1869, Cándido López y Malta la conceptuaba como una casa de guardas, y cuatro años después, en 1873, tras la renuncia al trono y salida de España del rey Amadeo I de Saboya (con el que se había tratado de volver al régimen monárquico finalizado con la instauración de la 1ª República, que siguió a su vez al destronamiento de Isabel II mediante la acción revolucionaria de "La Gloriosa", en 1868), la finca y la casa de la Montaña salieron a subasta. Se consumó así la tendencia desamortizadora de los bienes de la Corona que caracterizó la segunda mitad del siglo XIX, plasmándose en leyes sucesivas que permitieron las ventas parciales de los mismos.

Arquitectura agropecuaria. Conjunto agropecuario de la Montaña o Casa de los Altos de Mira el Rey



Planos catastrales de emplazamiento de la desaparecida Casa de Vacas y de la finca de la Montaña, 1939-1941. COPUT, Cartoteca.

Los documentos que acompañaron la licitación describían los referidos bienes, y entre ellos el conjunto de La Montaña. Tenía éste una superficie de 1157 m² y constaba de dos pisos, bajo y principal, comunicados por dos escaleras de madera. En la planta baja, fragmentada por dos patios (uno de carácter residencial, con un aljibe circular central, y el posterior concebido como ámbito de trabajo y de circulación de animales), se albergaban las dependencias de servicio para alojar a las bestias y los productos agrícolas: dos cuadras y dos pajares, tres corrales y las habitaciones de los puercos, reservándose la planta alta para el alojamiento de dos guardas. La construcción presentaba muros de fachada formados por cajones de mampostería dispuestos entre machones de verdugadas de fábrica de ladrillo; tabiques de separación constituidos por entramados de madera y relleno de cascote, ladrillo y yeso; y puertas y ventanas provistas de rejas. Los pavimentos eran de baldosa en las piezas principales, y empedrados en portal, patios, cocina y cuadras, en tanto que los techos se formaron con cielo raso y las cubiertas con "armadura de madera poblada de ripia y teja".

Obviamente, la Casa de la Montaña presidiría desde la cima los ámbitos rurales y paisajísticos de la finca agropecuaria del mismo nombre, integrada también por un conjunto disperso de diversos elementos edificatorios e industriales relativos a la red de canales de riego de Aranjuez, y especialmente por una singular construcción conocida como "aceña [o azuda] de la finca de la Montaña", ya existente a finales del

siglo XVIII y reconstruida en 1845, de la que persiste un acueducto de ladrillo al pie de la elevación en que se asienta, conducto de un caz derivado a su vez del canal del Embocador o de la Azuda (pues tomará después el nombre de aquella), con cuyas aguas se regaban los plantíos de árboles de la meseta superior y los de la calle del Puente Largo o calle Larga. A este respecto, en el mismo centro de la planta baja de la finca existía una vivienda destinada al guarda de la rueda hidráulica, constituida por portal, cocina, sala, dormitorio y corral.

Hoy día, los elementos principales del conjunto, que se complementaría con otros elementos menores asentados de forma irregular en el terreno sin un plan previo, se disponen en dos unidades con estructura de pabellón, en torno, como antes, a dos patios de diferenciado carácter. El primer patio, rectangular, aglutina al frente la casa principal, articulada en ele con una pequeña vivienda para el personal, de una planta y alargada cruja única entre muros de carga; los otros dos lados están ocupados por las cuadras, el menor, y por un pajar utilizado asimismo como almacén de aperos y taller, el mayor; otras dependencias auxiliares, entre ellas el horno, varios almacenes, etc., se adosan a ambas naves dentro de una organización racional del espacio.

El segundo patio, comunicado con el anterior y más permeable al exterior por varios portones, es de traza cuadrada, y a su alrededor se disponen, en U invertida, una secuencia anular de naves destinadas a las cochiqueras y porquerizas, a cuadras para caballos, garaje de tractores y maquinaria, local de aperos y almacén

de granos y una extensa vaquería, disponiendo de sus correspondientes comederos todos los locales que alojan a los animales. En el conjunto se percibe, a través de estos patios, concebidos como ámbitos centrales de descanso o labor, de la sucesión de espacios libres privados, de las sendas tratadas como calles laterales, etc., un orden subyacente que otorga a la finca una imaginaria oscilante entre la tradición rural y la cultura palaciega; en definitiva, lo que representa una auténtica "villa" en su sentido original.

El pabellón principal, ocupado en la planta baja por zonas estanciales y de transición, y en la alta por ámbitos de mayor intimidad familiar, muestra unas trazas de sobrio clasicismo y su presencia en la cima en la que se emplaza le confiere un aire de villa en especial sincretismo con su aspecto pregnante de casón cubierto a cuatro aguas de fuertes pendientes con leves aleros sobre canchillos, alzado simétrico, una prominente y axial terraza-mirador en balconada sobre el porche inferior adelantado, huecos de gran desarrollo (con balcón en el piso superior y con ventanas-balcón en el inferior), construcción sobre muros maestros y fachadas revocadas sobre zócalo pétreo.

Los vanos se abren en las fachadas enfrentadas norte y sur, lo que permitía una óptima utilización de los desvanes como graneros, con aperturas en su día asimismo a ambos frentes, asegurándose una excelente aireación merced a esa doble orientación. Además, las magníficas vistas panorámicas que se ofrecían del Real Sitio desde el balcón principal de la casa, gracias a su posición dominante en el paisaje, le valdrían el

sobrenombre de Casa de los Altos de Mira el Rey, sirviendo como emplazamiento para la ilustración histórica de privilegiadas evocaciones de las perspectivas paisajísticas y urbanas de la vega de Aranjuez. La balconada aludida, desarrollada originalmente sobre columnas de estilo dórico (y hoy sobre recios pilares prismáticos), fue, en efecto, el puesto de observación desde el que Domingo de Aguirre realizaría algunos de sus más famosos grabados del lugar. Los estudiosos del Sitio Real de Aranjuez, como José Luis Sancho, conectan en cierto modo este balcón con el construido por Manuel Serrano en el oratorio del Cortijo de San Isidro.

En reciprocidad con los valores ambientales y paisajísticos proporcionados desde los Altos de Mira el Rey, deben destacarse semejantes valores en el ofrecimiento al viajero de la casa y el conjunto desde la discreta elevación de sus bordes sobre el llano, muy especialmente en las visualizaciones realizadas desde la carretera de Madrid en las inmediaciones de los accesos a Aranjuez por el norte. Todo ello pasará pronto al capítulo de los recuerdos en virtud del plan de parcelación de la finca en la que se ubicará el segundo casino de la provincia.

[CG] [FG]

Documentación

Ampliación de la Casa de los Altos de Mira el Rey. Manuel Serrano, 7 de enero de 1773.

Archivo General de Palacio, caja 14231.

AGUIRRE, D. de: *Sitio Real de Aranjuez. Vista desde los altos de mira el Rey junto a la casa de la Montaña...*, 1773.

Servicio Geográfico del Ejército, E, 8º, 1º, núm. 115-116.

Sobre la azuda del canal del Embocador, 3 de noviembre de 1803.

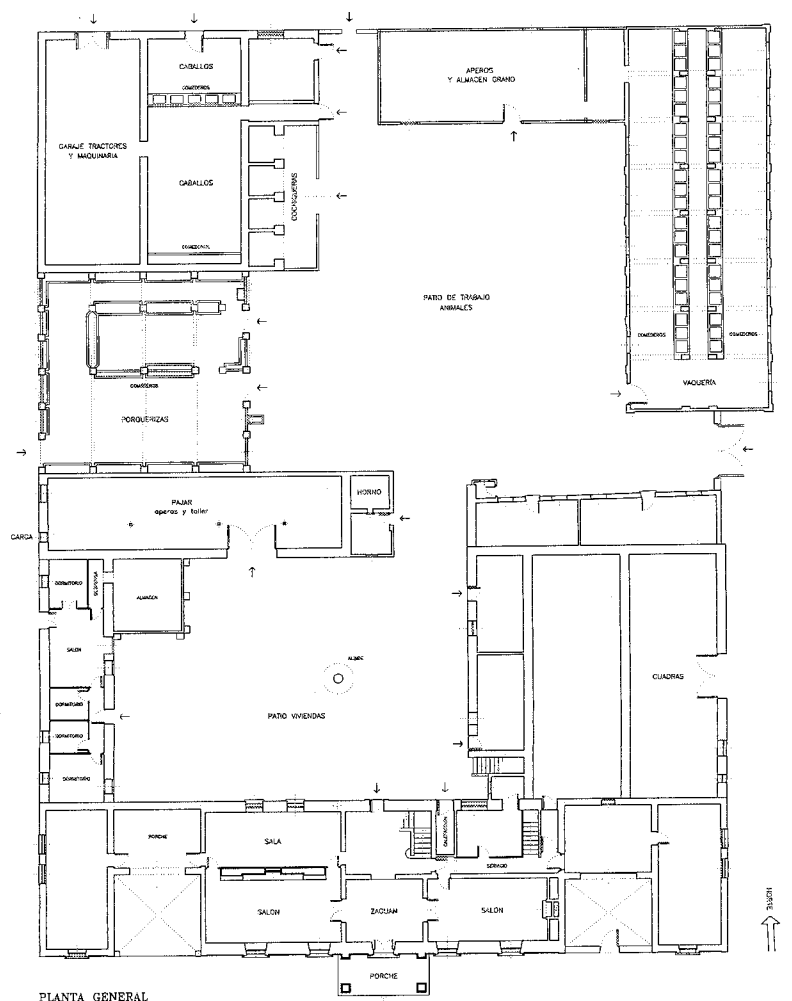
Archivo General de Palacio, sección Real Patrimonio, Aranjuez, leg. 52.

D. Joaquín Ahumada y Centurión solicita el funcionamiento continuo de la azuda que está reparando para riegos en el cuartel de la Montaña, 30 de diciembre de 1874, y Expediente de Joaquín Ahumada para usar aguas sobrantes que eleva la azuda en el cuartel de la Montaña, marzo de 1875.

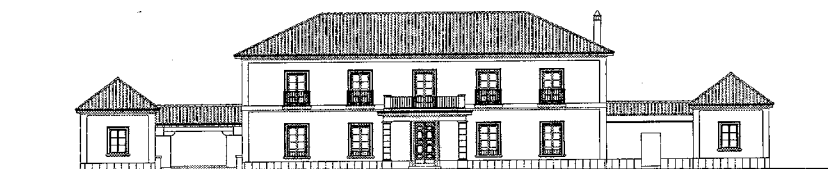
Archivo General de Palacio, sección Real Patrimonio, Aranjuez, leg. 124.

ARANJUEZ. Mapas topográficos parcelarios.

1939-1941: *Término municipal de Aranjuez* [Instituto Geográfico y Catastral, Servicio de Catastro Topográfico Parcelario], escalas 1:2000 y 1:5000, 1939-1941, en MADRID (Comunidad Autónoma). Mapas topográficos parcelarios. 1932-1972: *Mapa nacional topográfico parcelario*, 1932-1972.



PLANTA GENERAL



ALZADO VIVIENDA PRINCIPAL

0 5 10 MTRS.

ARANJUEZ
CONJUNTO AGROPECUARIO DE LA MONTAÑA

Arquitectura agropecuaria. Conjunto agropecuario de la Montaña o Casa de los Altos de Mira el Rey

Edificio principal. Detalle de la balconada y el porche central. *Actividades y Servicios Fotográficos*, 2003



Vista de Aranjuez dibujada por Domingo de Aguirre en 1773 desde los Altos de Mira el Rey. SGE. *La arquitectura de los Sitios Reales*, 1995.

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Cartoteca.

FEO PARRONDO, J.: *Recopilación de bienes desamortizados de la Comunidad de Madrid* (estudio inédito).

PLAN general de ordenación urbana, Aranjuez, 1996 [redactado por encargo del Ayuntamiento, por el equipo técnico del Servicio de Planeamiento y Ordenación Territorial del Instituto Juan Herrera -SPYOT-], 3 v., Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, D.L. 1997. *Catálogo de bienes a proteger*; fichas 8 y 21. *Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Centro de Asesoramiento Tecnológico (CAT)*. Levantamiento. José Sandoval, 2003. *Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Servicio Histórico.*

Bibliografía

ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA: *Descripción histórica del Real bosque y casa de Aranjuez, dedicada al rey Nuestro Señor*, Madrid, imprenta Real, 1804.

ANGUANO DE MIGUEL, A.: "Explotaciones agrícolas de Carlos III en Aranjuez, trazados urbanísticos y tipos arquitectónicos", en *Jornadas de Arte* (4º. 1988. Madrid): *El arte en tiempos de Carlos III, IV Jornadas de Arte, Madrid*, 29-30

noviembre, 1-2 diciembre 1988, Madrid, Alpuerto, DL 1989, 51-59, esp. 59.

ARANJUEZ. Vistas de ciudades. 1773 (1992): *Sitio Real de Aranjuez, vista desde los altos de Mira el Rey junto a la Casa de la Montaña* [material cartográfico] [por D. Domingo de Aguirre Capitán de Infantería Ingeniero ordinario de los R.E. Plazas y F. Delineados en el año de 1773], [Madrid], Servicio Geográfico del Ejército, [1992] (Reprod. facs. de los grabados hechos por Domingo Aguirre en 1773 de los originales conservados en la Cartoteca del Servicio Geográfico del Ejército).

CORELLA SUAREZ, M.P.: "Los trabajos preparatorios para el mapa topográfico y vistas de Aranjuez 1775 por D. Domingo de Aguirre", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* (Madrid), 27 (1989), 257-[284].

LÓPEZ Y MALTA, C.: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*. Aranjuez, 1868 (Aranjuez, Doce Calles, 1988, ed. facsímil), pp. 356 y 376.

MARTÍN OLIVARES, J. y J.L. SANCHO: "Jaime Marquet y la configuración arquitectónica de Aranjuez como Sitio rural modelo de la Ilustración bajo Carlos III", en *El ARTE en las cortes europeas del siglo XVIII, Comunicaciones, Congreso, Madrid-Aranjuez*, 27-29 abril 1987, Madrid,

Comunidad, Dirección General de Patrimonio Cultural, DL 1989, 434-442, esp. 436-438.

NIEVA SOTO, P.: "Aportaciones documentales a la figura de Jaime Marquet y su obra en Aranjuez", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* (Madrid), XXIV (1987), 79-103, esp. 89 y 92-93.

ORTIZ CÓRDOBA, A.: *Aldea, Sitio, Pueblo, Aranjuez, 1750-1841*, Aranjuez, Doce Calles, 1992, pp. 310-311.

El REAL Sitio de Aranjuez y el arte cortesano en el siglo XVIII, exposición celebrada en las Salas de exposiciones del Palacio Real de Aranjuez, abril - mayo 1987 [catálogo], Madrid, Comunidad de Madrid, Patrimonio Nacional, 1987, esp. 315.

SANCHO, J.L.: *La arquitectura de los Sitios Reales, catálogo histórico de los palacios, jardines y patronatos reales del Patrimonio Nacional*, Madrid, Patrimonio Nacional, DL 1995, pp. 359-360.

TOVAR MARTÍN, V.: "Jaime Marquet, un arquitecto francés en la Corte de España, nuevos datos sobre su actividad en el Real Sitio de Aranjuez", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* (Madrid), XXXIV (1994), 167-205.

UTANDA MORENO, L.: *Geografía agraria de la comarca de Las Vegas*, Aranjuez, Doce Calles, [Puente Barcas], 1996 (Riada : estudios sobre Aranjuez; 4).

16 Poblado y cementerio del Real Cortijo de San Isidro

Situación

Calle de San Isidro c/v Ojalva c/v Rosa

Fechas

Co.: 1770. Fo.: 1772
Ref. y Amp.: 1948

Autor/es

Jaime Marquet (a) y Manuel Serrano (a)
Ref. y Amp.: Manuel Giménez Varea

Usos

Poblado: residencial
Cementerio: original funerario; actual sin uso

Propiedad

Privada

Protección

Elemento singular (P.G.O.U. Aranjuez 1996).
Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad
2001

El Real Cortijo de San Isidro es una pedanía del Ayuntamiento de Aranjuez situada a 5 km del casco urbano, que tiene acceso por una avenida arbolada –llamada precisamente calle de San Isidro– que nace de la de la calle de la Reina nada más traspasar el puente homónimo, y se cruza con la M-305 –la antigua calle de la Princesa– a la altura del km 11'85.

Este eje conduce directamente a la capilla de San Isidro –situada como elemento central de una plaza peatonal porticada que la rodea por tres de sus lados– y se prolonga tras la misma formando un paseo ajardinado que divide el trazado en dos mitades simétricas. A oriente, y levemente girada con respecto al eje antedicho, se encuentra la llamada Casa Grande, una construcción que se corresponde con el núcleo del Cortijo dieciochesco, pues en su día acogía el “cuarto” de los reyes, la vivienda del administrador o gobernador, y las habitaciones de los guardas y demás empleados de la finca, y que en la actualidad se compone de un edificio rectangular formado por cuatro crujías en torno a un patio, con dos plantas de altura: la inferior –enfoscada y encalada–, está perforada por ventanas enrejadas con el cerco resaltado; mientras que la superior –de aparejo toledano, con



Acceso al Cortijo, con la capilla centrando la plaza mayor. Foto Actividades y Servicios Fotográficos.

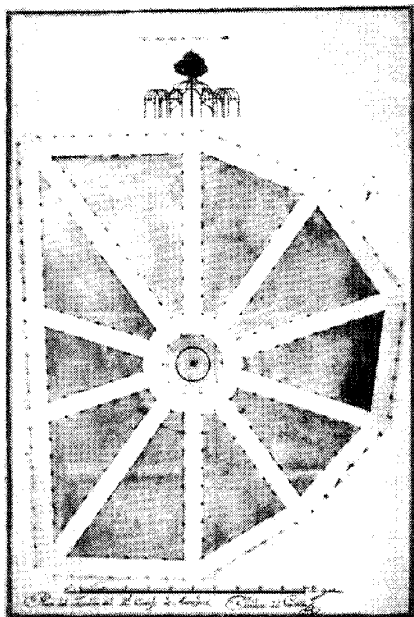
machones de ladrillo visto encerrando cajones de mampostería– ofrece en la fachada principal balcones volados con rejas de fundición en correspondencia con los huecos inferiores, que en las laterales se combinan con sencillas ventanas recercadas; rematándose con una cornisa corrida en escocia sobre la que vuelan las tejas de la cubierta cerámica a cuatro aguas. La fachada trasera, en cambio, presenta un piso bajo y liso perforado por ventanas y puertas cocheras, a modo de basamento sobre el que apoyan grandes pilastras de ladrillo coronadas por capiteles de piedra de Colmenar, que enmarcan balconadas cerradas por rejas de fundición y sobre las que descansan las carreras de madera de la cubierta, de las que asoman los canecillos que sostienen el alero.

Esta solución de las balconadas enmarcadas entre pilastras de ladrillo se repite asimismo en el gran apéndice longitudinal que arranca de la esquina nordeste y delimita los costados oriental y septentrional del núcleo histórico del Cortijo; siendo adoptada asimismo en 1948 por el arquitecto Manuel Giménez Varea en la construcción de las viviendas adosadas que prolongan el cuerpo septentrional preexistente hasta alcanzar el eje central de ordenación –señalado por dos torres esquineras–, y que se duplica por el costado opuesto para mantener la simetría de la composición. El mismo arquitecto solucionó el enlace

entre la fachada trasera de la Casa Grande y el apéndice antedicho mediante la construcción de un depósito elevado en forma de torrecilla cilíndrica de tres alturas en el ángulo de inflexión entre ambos cuerpos.

Y aunque en el resto del conjunto, Giménez Varea propuso tipologías diferentes, más cercanas a las soluciones ofrecidas en el momento por los arquitectos de Regiones Devastadas, siempre mantuvo la unidad formal del conjunto, dependiente de las soluciones adoptadas por el arquitecto Manuel Serrano en el siglo XVIII. Así, como *pendant* a la Casa Grande propuso una gran manzana de viviendas adosadas cuya fachada delantera se articula casi en simetría con la anterior –aunque en el piso alto combina balcones y ventanas–, señalando las esquinas mediante torrecillas cuadradas. En cambio, la fachada trasera presenta viviendas pareadas con cubiertas a dos aguas, separadas por puertas cocheras en arco rebajado; una solución que repite asimismo al otro lado de la bodega, uno de los edificios originales conservados.

Sin embargo, el elemento más característico de esta intervención es la plaza antes citada que rodea la iglesia por tres de sus lados a modo de centro cívico, y que está formada por dos cuerpos angulares que se encuentran en otro central –resaltado y de mayor altura– que aloja el ayuntamiento pedáneo. Los primeros presentan un



Plan del Jardín del Real Cortijo de Aranjuez, 12 de enero 1789. Dibujo: Isidoro del Castillo. A.G.P., nº 4272.



Plano de ordenación del Real Cortijo hacia 1770. A.G.P., nº 1636.

porticado formado por pilares cuadrados unidos por arcos muy rebajados, sobre el que apoya un muro de aparejo toledano, con balcones volados con barandillas metálicas en correspondencia con los vanos del piso inferior; mientras que el segundo ofrece un piso bajo formado por tres arcos de medio punto sobre pilastras –flanqueados por dos huecos adintelados de menor tamaño– que sostienen un balcón corrido –con tres vanos separados por lesenas en correspondencia con los arcos inferiores– enmarcado entre otros dos balconillos independientes. Este pórtico da paso a una doble crujía cubierta por bóvedas de arista, que atraviesa el edificio para prolongar el eje central en una avenida ajardinada flanqueada por dos filas de viviendas adosadas similares a las antes descritas.

Y a este conjunto principal hay que sumar todavía una pequeña colonia de viviendas pareadas de una altura, concebida como una ampliación hacia el este, cuya arquitectura “moderna” –y no exenta de cierto interés– revela una construcción más tardía.

El poblado se completaba además con un cementerio independiente –hoy muy arruinado– con una tapia de aparejo toledano que delimita un recinto rectangular. El acceso se realizaba por una puerta enmarcada por dos pilastras rema-

tadas por pirámides de piedra, y flanqueada por la capilla funeraria a la izquierda y la vivienda del encargado a la derecha. La primera es una construcción de silueta torreada y planta cuadrada –con los ángulos achaflanados–, a la que se accede por una sencilla puerta adintelada –recercada con una escocia– sobre la que campea una placa con tres cruces entre las letras A y Ω, y coronada por una espadaña en arco de medio punto que interrumpe la gola corrida de la cornisa. El interior, iluminado por dos ventanas altas enrejadas a norte y sur, nada conserva de la decoración original exceptuados escasos restos del retablo original con su mesa de altar.

Por último, hay que mencionar algunas construcciones aisladas y de difícil datación dispersas por los alrededores, como las casetas de los vigilantes de las acequias –entre las que destaca una situada junto a la calle de San Isidro, formada por dos habitaciones cubiertas por bóvedas de ladrillo en rincón de claustro, que se remata exteriormente con una cubierta piramidal del mismo material–, o un palomar de planta rectangular y dos pisos de altura con un establo incorporado en la planta baja, construido con cimientos de mampostería y paredes de adobe y rematado por una cubierta de madera y teja cerámica con bolas esquineras. Al establo se accede por dos

grandes arcos de medio punto abiertos en la pared oriental; mientras que el palomar tiene entrada por una escalera exterior apoyada en una bóveda rampante de ladrillo que conduce a una puerta en el testero sur. Una vez dentro se aprecia un forjado de madera con pavimento de yeso fratasado, unas paredes perforadas por nidales de albañilería realizados aprovechando el módulo de las piezas de adobe, y una cubierta abovedada de doble rosca de ladrillo macizo.

Aunque según Rosell ya en tiempos de Felipe IV se plantaron en los terrenos del Real Cortijo hasta 400.000 moreras –“entre otras plantaciones”–, la fecha de creación de este conjunto debe retrasarse –según Ortiz Córdoba– a finales de 1761, cuando Carlos III firmó la *Real Orden* que establecía su creación, aunque la mayoría de los textos todavía repiten a Álvarez de Quindós al datar su origen hacia 1762, cuando a la derecha del Tajo “se formaron praderas artificiales para las vacas de leche que vinieron de Italia, y se extendieron por el Vadillo de los Pastores, la Cenizosa en las asperillas, y tierras de Villafranca, donde llamaban el campamento” –quizás por ser en este lugar donde acampó en 1752 un Destacamento de Infantería con 3.000 “hombres sacados de diferentes regimientos, que formaban seis compañías de granaderos, y treinta

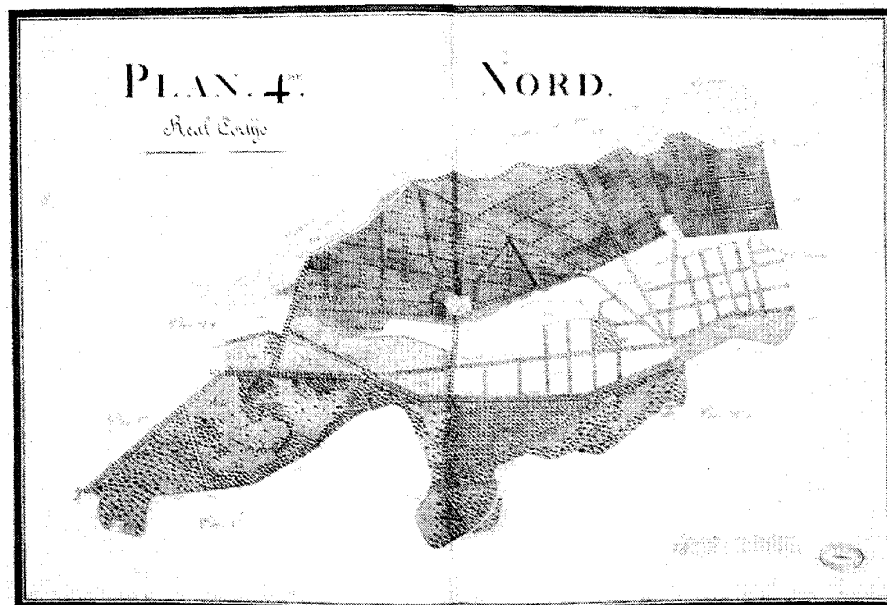
y quatro piquetes de fusileros”, que permanecieron aquí para efectuar diversos ejercicios ante los reyes desde el 23 de mayo hasta el día 27, en que volvieron a Ocaña—. A este terreno “diósele el nombre de Real Cortijo, cercándolo parte con tapia, y parte con verjas”.

Las tierras más bajas se regaban con derivaciones desde el “caz principal” o de la Azuda —construido entre 1530 y 1565 por Carlos V y Felipe II con una longitud de 7 km—, aunque dos años después, en 1764, se derivó una nueva acequia de casi 4 km de longitud que tomaba sus aguas en el Embocador —unos 20 m aguas arriba de la del caz de la Azuda, al que termina vertiendo—, y que en un principio se llamó de Fornells por el ingeniero hidráulico Vicente Fornells que la había construido, y después se bautizó como Caz Chico.

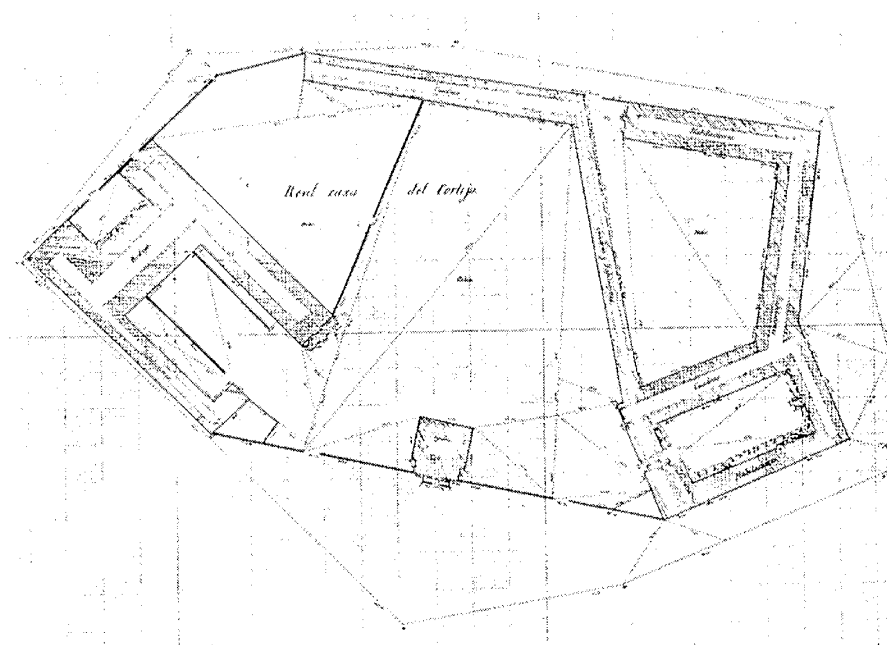
Pero ya en 1766, por orden de 24 de diciembre, “pareciendo que sobraba mucha yerba de la manutención de las vacas” se había establecido “una labor de quinientas treinta y quatro fanegas de tierra”, “todo lo más distante en las asperillas, y hasta la raya del término de la villa de Colmenar, para siembra de granos, y plantíos de viñas y olivares”, “baxo la dirección del Don Josef Palaci”, aunque “por su pronta muerte” la “dirección de las labores” recayó luego “en Don Carlos Bechio, y Don Esteban Palaci, clérigo, todos de nación Lombardos, que a este fin vinieron de Italia”, al igual que “Josef Ripamonti, natural de Spino, Obispado de Lode”, que llegó en 1768; aunque según informa Ponz, para las faenas agrícolas se utilizaban “hermosos bueyes como en Andalucía”.

Un año más tarde, por mandato del 29 de mayo de 1769, se encargó al propio Vicente Fornells que prolongase el caz de Colmenar “desde las casas de Mal-abrigo, en que concluía, hasta atravesar esta labor por la parte más alta, y desaguar en el de la Azuda” mediante un nuevo canal de 8 km de longitud que se bautizó como la Cola Alta, pues al hacerse Carlos III en 1771 con la propiedad del propio caz de Colmenar —construido entre 1529 y 1581 por los mismos reyes que el anterior—, que fue incorporado a la Real Hacienda previa indemnización a los vecinos de aquella villa, se ordenó a Fornells por Real Cédula de 27 de febrero de ese año que lo reparase, pasando a llamarse de la Cola Baja el tramo de 6 km desde donde fue sangrado para abrir el anterior hasta su desagüe en el Embocador.

En 1770 también “se fabricó una casa grande (...) con un quarto para los Reyes, habitación para el Director y otros dependientes, quadras, pajares, talleres, y almacenes, con un oratorio para beneficio de la gente empleada, que se bendixo el año de 1771”; aunque López Malta



Cuartel del Cortijo de San Isidro levantado por el “geómetra” Santiago Loup hacia 1811. I.G.N., Biblioteca, sig. C-28.



La Real Casa del Cortijo hacia 1865. I.G.N., Parcelario urbano de Aranjuez.

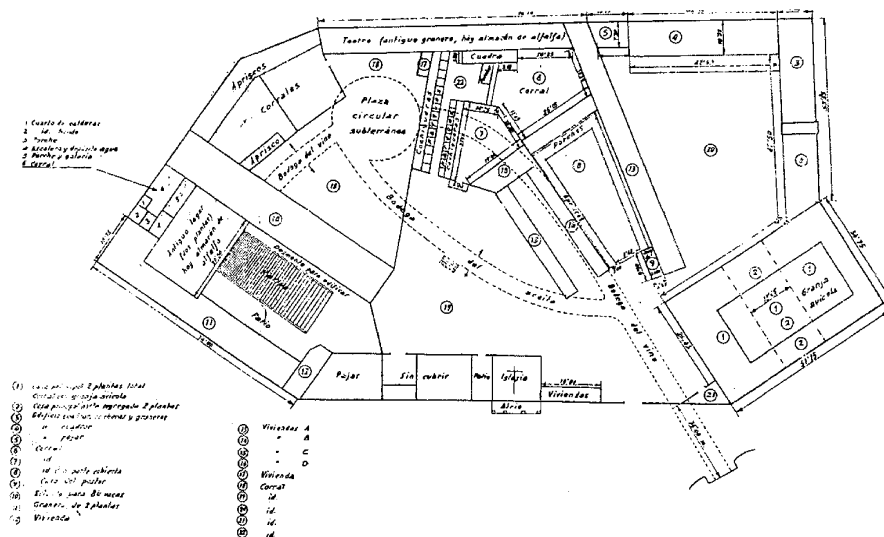
Conjunto del Real Cortijo de San Isidro. Poblado y cementerio

—que cifra la superficie construida en “21.101 metros y 25 decímetros, estando cubiertos 6.554 metros con 56 decímetros, y lo demás ocupado por los patios”— retrasa el final de las obras hasta 1772.

Simultáneamente se adornaron las plantaciones “con calles anchas de quatro filas de álamos negros, fresnos, chopos, robles, nogueras y tilos”, entre las que —según Nard— destacaba “la del Gobernador, de altísimos robles (...), donde nunca penetra el sol”, aunque según López Malta también eran dignas de citarse la del Cortijo “que va recta a la casa”; la de los Rosales, desde la anterior al Cortijo viejo; la de Confesores, que comunica la de la Princesa con la del Embocador; la de los Cerros, que empieza en la de la Princesa “y concluye fuera de la posesión”: la del Rey, que cruza la del Cortijo para salir al camino de los Callejones; la de Espinos, que comienza donde termina esta última y finaliza en la de los Rosales; la de Ojalva, que va a la Casa Grande desde la de los Cerros; y la de Olivas, que empieza donde la de Espinos para concluir en los montes circundantes.

Este trazado que ordenaba el territorio mediante interminables avenidas arboladas pretendía responder a las exigencias de un establecimiento agrícola modelo —“digno por su grandiosidad y por su gusto del monarca que lo concibió”, en palabras de Nard—, dentro de la política ilustrada impulsada por los ministros Grimaldi, y Floridablanca —que según Virginia Tovar “estuvo hondamente implicado en el proyecto”—. Sin embargo, nunca llegaron a alcanzarse los resultados previstos, pues aunque teóricamente el Cortijo se planteó como un centro de investigación agrícola donde se aplicarían nuevas técnicas de cultivo, como arados o insecticidas más eficaces, con la esperanza de que fuesen imitadas por los particulares en sus propias explotaciones, en la práctica se desvió muy pronto de aquellos objetivos, convirtiéndose en una muestra de agricultura regia donde se invertían grandes sumas en busca de la mayor magnificencia, hasta el punto de convertirse en escenario para celebraciones cortesanas, como las “fiestas a caballo” que organizaba Lorenzini *El Romano*.

La finca todavía conocería nuevas ampliaciones, pues “quando el Rey mandó llamar nuevos colonos que pusiesen en cultura aquella vega, libres de toda renta o canon por diez años”, “Don Cristóbal Canosa, Don Juan de Boygas y Don Manuel Serrano tomaron un pedazo de quatrocientas y dos fanegas de tierra de baldío en término de la villa de Colmenar”, donde “hicieron una nueva labor, y plantaron muchas viñas y olivas, con una casa labradora en su centro”;



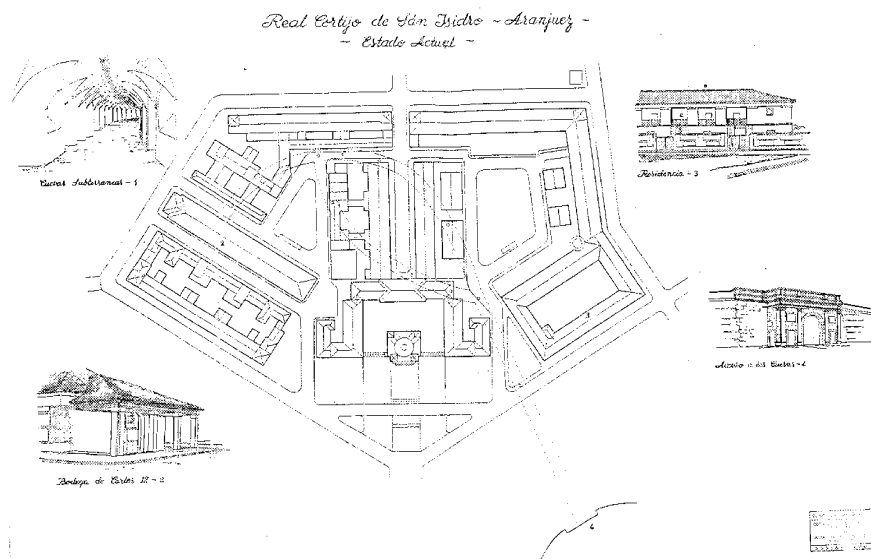
Plano del Cortijo de San Isidro en 1945 levantado por el Instituto Nacional de Colonización.

pero “cumplidos los diez años propusieron a S.M. no poder continuar en su cultura por no corresponder los productos a los gastos que habian hecho, ofreciendo ceder este cortijo al Rey si gustaba tomárselo”, y “como estaba lindando con la tierra propia de S.M., y con el cortijo grande, tuvo a bien mandar, en orden de 31 de mayo de 1777, que se incorporase a él ese pedazo de tierra, pagando por tasación labores, enseres y la casa” conocida como Cortijo Viejo —que contaba con su propio oratorio y “holgadas oficinas”, aunque fue después abandonada por ser “sobradamente capaz la nueva” del Real Cortijo—; dándosele luego “mejor forma, y mayor aumento a los plantíos de viñas y olivas, corriendo unido para los productos y gastos con el cortijo del Rey”.

Además, el 9 de mayo de 1774 Vicente Fornells notificó la conveniencia de sustituir el antiguo puente de madera que cruzaba el Caz Chico por otro de “fábrica, de mampostería y alvañilería, con veinte pies de línea y seis de ancho o paso al agua”, cuya ejecución se aprobó el 29 de junio; en 1782 se construyó separado “un lagar en alto”, y una “magnífica bodega muy ancha, y alta, con arcos sobre pilares”, de la que “se baja a la cueva, que son dos ramales de bóveda de ladrillo, el uno para los vinos, con nichas en que están las tenajas (sic), y el otro para almacén de aceite”, pues “a un lado del lagar, en baxo, está la prensa y molino para la aceytuna”; y “el año de 1786 se plantaron qua-

renta mil cepas más, y ascendía la plantación de todo a ciento veinte y ocho mil vides, y veinte y cinco mil olivas, repartidas en quarteles o viñas”, y “para beneficiar las tierras de este cortijo se estableció un ato (sic) de ovejas, y quosería, y las demás partes que constituían una completa quinta, formándose una posesión grandiosa y de gusto, digna del gran Monarca que la estableció”; que causaba la admiración incluso de los viajeros extranjeros, pues el inglés Townsend, que en su viaje por España visitó el Cortijo hacia 1786, admiró los edificios de la granja, que eran “de un estilo perfecto” y estaban ejecutados “no solamente de la manera más sólida, sino con mucho gusto”; aunque en su opinión nada podía “sobrepasar en belleza a las líneas extensas de parrales cubiertos de viñas, de manera que a mediodía, con el sol más violento, se encuentra allí una sombra refrescante”.

Y todavía proseguían las mejoras, pues “el oratorio que en la casa (...) se había hecho, era ya estrecho para el mucho concurso de gañanes, empleados, peones, y otras gentes que acudían a oír misa en él”, y “con este motivo se mandó fabricar una ermita en medio de la casa y la bodega, con advocación de San Isidro Labrador”, que quedó terminada al tiempo que la cueva, en 1788, poco antes de la muerte de Carlos III; aunque por esta misma razón ya no se llegó a construir el emparrado con cenador que debía ocupar “el corral irregular al norte de la bodega, sobre el arranque de la cueva”, y que José Luis



Real Cortijo de San Isidro hacia 1990. Levantamiento: Mercedes Álvarez García.

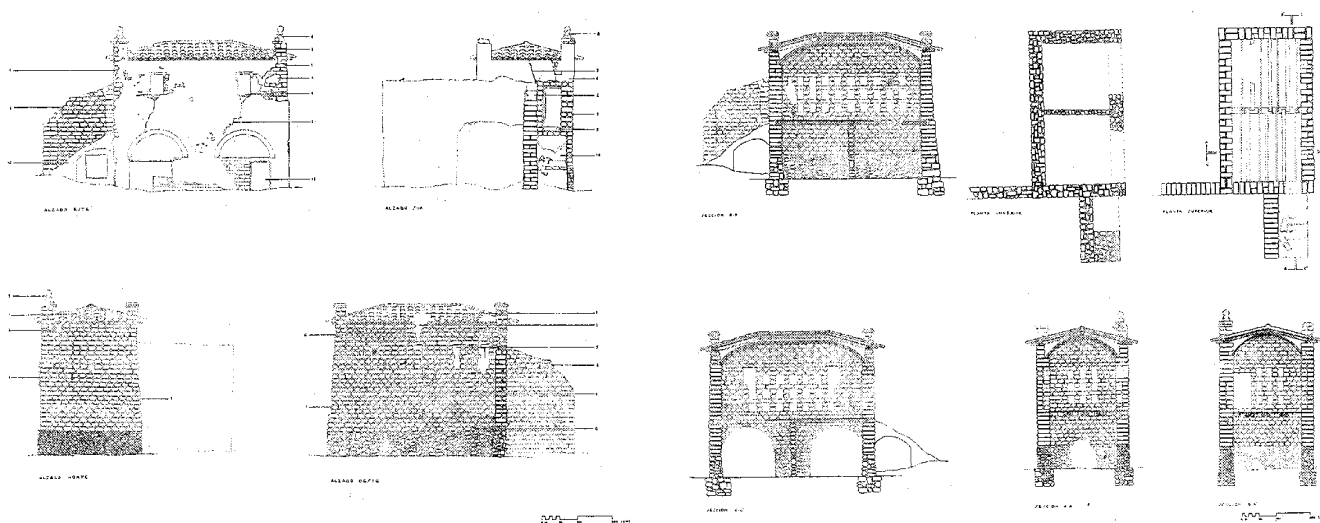


Casillas arruinadas por el término del real Cortijo. Foto Actividades y Servicios Fotográficos.

Sancho considera "uno de los proyectos más delicados de este tipo de armazones, superando por la gentileza de su planta a los del Jardín Botánico y al del palacio de Liria, en Madrid"; pudiendo ser atribuido a Juan de Villanueva, aunque el diseño conservado en el Archivo de Palacio está firmado por Isidoro del Castillo, que sería quien lo delineó acompañándolo de una memoria fechada el 12 de enero de 1789 en la que informa "al Exmo. Sr. Conde de Floridablanca, cumpliendo con lo que S. E. le encargó en el Rl. Cortijo de Aranjuez, de los pies de hierro que se necesitan para poner el cenador y calles del emparrado del jardín del mismo cortijo según actualmente demuestra de madera". Según dicho plano, el lado recto del emparrado corría paralelo a la bodega; mientras que la calle paralela a esta pared atravesaba de parte a parte el jardín entre las dos puertas abiertas en las tapias: una al campo y otra al corral central, buscando regularizar al máximo la forma de la pérgola.

De todas formas, todavía en años sucesivos continuarían los trabajos, pues nos consta que en 1802 vivía en Aranjuez un carpintero de nombre Francisco Cazo, que era el "suministrador de puertas y ventanas de madera para las reales obras del Cortijo", por lo que se le concedió un terreno para construir vivienda propia.

Por desgracia, aunque Álvarez de Quindós afirma que "de este gran cortijo hay dos mapas iluminados en los Oficios", apenas tenemos más planos originales que un diseño conservado en el Archivo de Palacio, sin autor ni fecha —que quizás sea un croquis del proyecto original esbozado para que Domingo de Aguirre pudiese incluirlo en su célebre plano de 1775—, donde se aprecia la ordenación del conjunto, en el que los tranzones se articulan a través de paseos arbolados y gloriets para enlazarse entre ellos y con su entorno. En dichos esquemas se ve que la calle del Cortijo forma el eje de una composición estrictamente simétrica con un gran patio rectangular con los ángulos meridionales achaflanados por dos construcciones equilibradas, que si bien se adapta con bastante precisión al perímetro ocupado, no coincide exactamente con lo construido, pues es probable que nunca se levantase el edificio a occidente que hacía *pendant* con la Casa Grande, aunque quizás fuese eliminado en 1782 para hacer espacio al lagar. En cualquier caso, según Sancho y Olivares, "esta ampliación alteró el perímetro general", achaflanando la esquina noroccidental, "y supuso por otra parte la reorganización del espacio cerrado, dividido en tres corrales mediante tapias que contribuían a darle un aspecto más o menos pentagonal". Por desgracia, carecemos del "plano chico" que se imprimió junto al plano de Aguirre y que contenía una vista o plano orlado del Cortijo



Palomar en el Cortijo de San Isidro. Estado actual, alzados. Levantamiento: Silvia Andrés Ortega, Illana Bango García y Elena Basanta Carmona.

Palomar en el Cortijo de San Isidro. Estado actual, secciones. Levantamiento: Silvia Andrés Ortega, Illana Bango García y Elena Basanta Carmona.

que nos habría podido aclarar muchas dudas.

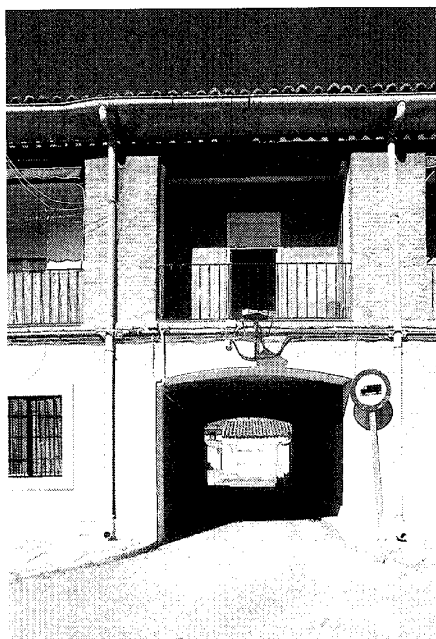
En cuanto a la autoría, aunque Sancho y Olivares admiten la posible intervención de Jaime Marquet en los primeros trazados, no dudan en atribuir la mayor parte de lo construido a Manuel Serrano –que ocupó el puesto de aquél desde 1769 hasta su muerte en 1787, cuando fue sustituido por Manuel Oliva–, siendo sin duda de su mano el lagar con el molino de aceite, la bodega y la cueva, así como la capilla.

Sin embargo, “aunque no se reparó en los gastos inmensos de plantificación y establecimiento de este cortijo, luego que estuvo criado se observó que lejos de producir los intereses que debía tan vasta posesión, se perdía cada año en sostenerla más de doscientos mil reales, como hizo ver la contaduría por los defectos de toda administración de cuenta del Rey. Enterado S.M. mandó el año de 1794 que se arrendase, para que se verificasen los fines propuestos cuando se pensó en su establecimiento”. Pero antes de ponerse en arrendamiento, por orden de 19 de febrero de 1795 se intercambió por la huerta de la Moncloa, que poseía Godoy; quien inmediatamente “entabló nuevo método de administración: se entresacaron y arrancaron varias cepas y olivas, se estableció fábrica de licores y yeguada, y otra forma de labor en este cortijo”, pero ante los negativos resultados obtenidos, el 25 de febrero de 1798 el rey volvió a intercambiarlo por la Albufera de Valencia, “volviendo a unirse a Aranjuez, y a administrarse por cuenta del Rey,

aunque separado de la intervención de los Oficios”. Sin embargo, los resultados económicos no mejoraron, y cuando en 1807 se agregó su administración a la de la Casa de Vacas y Campo Flamenco, el administrador Manuel de Moratilla tuvo que pedir fondos para poder realizar la vendimia, pues no tenía dinero para los jornales y se estaba pasando el tiempo, con el riesgo de perderse la añada y retrasarse la sementera para la siguiente cosecha. Esta cosecha –abundante y cara, pero de mala calidad por su torpe elaboración– se destinaba al consumo en el propio Sitio, provocando que los arrendadores del servicio en 1805 se quejasen de la mala calidad del vino que producía el Cortijo, que les obligaban a comprar al elevado precio de 15 reales cuando valía 10 reales el “de fuera”, y sin tener en cuenta la enorme producción de ese año, de casi 10.000 @, que difícilmente podía tener salida al haber disminuido el consumo por el cierre de la plaza de toros, los cordones sanitarios contra las epidemias, el cierre del Sitio a los forasteros y pretendientes, la imposición de un impuesto especial de “cuatro maravedises a cada cuartillo de vino, para subvenir los gastos de la guerra” –que se sumaban a los “dos cuartos en cada azumbre” cargados el año anterior para “la composición del Puente de Barcas”–, la expulsión de los pobres –que no eran “los menos consumidores”–, y la apertura de una taberna libre de impuestos por cuenta de los artilleros de Segovia que estaban en Aranjuez construyendo una mina

subterránea para llevar el agua de Ontígola a la Huerta Valenciana. Sin embargo, al año siguiente todavía empeoraron las condiciones, aunque el administrador Moratilla no logró que los arrendatarios se comprometiesen a adquirir la enorme cosecha de 14.000 @ obtenida, por lo que en 1808 la Administración –acuciada por la catastrófica situación económica– forzó los contratos imponiendo a los concesionarios la obligación de adquirir toda la cosecha producida al exorbitante precio de 29 reales por arroba, con el fin de conseguir que el Cortijo se autofinanciase, y así ahorrarse los 20.000 reales mensuales que se entregaban para su manutención. Aunque la medida no debió aplicarse durante mucho tiempo, pues ese mismo año las tropas francesas entraron en Aranjuez y se llevaron todo el vino, aceite, grano, paja y heno del Cortijo, Campo Flamenco y Casa de Vacas.

Y aunque el siguiente año el Intendente francés todavía logró reunir en el Cortijo 52 equinos –incluidos 27 caballos–, el 24 de junio fueron sacados en secreto por los vecinos en connivencia con los cuidadores y trasladados a Sevilla; mientras que una partida mandada por José Felipe Mangudo se apoderó el 18 de julio de las 496 ovejas que quedaban. Un año más tarde, a pesar de que el Departamento del Cortijo –disuelto el 8 de julio desde Cádiz– fue reorganizado administrativamente por el gobernador francés Varese, la cosecha de vino tuvo que malversarse por sólo 11.000 reales ante las dificul-



Detalle de un paso bajo la Casa Grande. Foto Actividades y Servicios Fotográficos.



Edificio del Ayuntamiento pedáneo en la plaza mayor. Foto Actividades y Servicios Fotográficos.

tades planteadas para su recolección por las guerrillas formadas por grupos de 30 a 40 hombres a caballo; mientras que la de 1811 ni siquiera logró subastarse, pues las partidas nocturnas robaron las uvas.

Según informa López Malta, pasada la *Guerra de la Independencia* el Cortijo volvió a manos de la Administración Real, que escarmentada por pasadas experiencias, en 1815 lo arrendó a dos particulares, Pedro García y Pedro Somoza, por un periodo de doce años y "en la cantidad de ciento veinte mil reales cada año, para los reparos de aquellos edificios, cercas y demás"; aunque en 1821 se le negó permiso a un particular para establecer un molino "en el desagüador del caz baxo del Cortijo", quizás por hacer competencia a otros molinos existentes. Sin embargo, pasado el plazo, los escasos beneficios que la inmensa finca producía hacían muy difícil encontrar postores; y aunque en 1832 se arrendó a unos suizos que aplicaron "costosa maquinaria moderna" para mejorar la explotación, "al poco tiempo se retiraron con pérdidas de importancia", por lo que "desde aquella fecha, durante veinticinco años" y "exceptuando la tranzonería dividida en treinta y tres plazas que siempre estuvo arrendada", se administró directamente "por el Real Patrimonio", que "desatendió su mantenimiento" hasta el punto de que



Eje central ajardinado. Foto Vicente Patón.

Conjunto del Real Cortijo de San Isidro. Poblado y cementerio

de sus tapias y verja quedaron sólo “mínimas señales”. Y aunque “el administrador D. Manuel Jácome trató en 1843 de dar nueva vida a esta posesión”, las labores realizadas se limitaron a “marrear lo más perdido del olivar y a sustituir algunos miles de cepas en las envejecidas viñas, operación que practicaron inteligentes andaluces”, “aunque en pequeño se montó una fábrica de aguardiente, se arregló la viga de prensar la aceituna, por hallarse defectuosa, se construyó un establo para los bueyes de la labranza, que hasta entonces se colocaron en las cuadras, y se reparó de albañilería todo el edificio”. Nuevos administradores plantaron entre 1844 y 1848 “una nueva viña en el sitio conocido por la Dehesilla, ocupando unas doscientas sesenta fanegas de tierra”, y repusieron “el arbolado lineal, abriendo una nueva calle a espaldas de la casa que sale a la de Olivas, y otra plantada de frutales (...), por bajo de este edificio”, que llamaron de Manzanos y que terminaba en el caz chico; pero “ante la “decadencia extrema” de viñas y olivar la Administración General dispuso “la tala completa de todo aquel plantío”, aunque el administrador del Cortijo logró evitarla arrendando algunos tronzones a particulares, que difícilmente lograban recuperar las inversiones efectuadas. Sin embargo, en 1857 un nuevo arrendador mejoró las tierras, repuso los árboles frutales y procuró elevar la calidad del vino, logrando producir, “anualmente y por un término medio”, “catorce mil arrobas de vino y de tres a cuatro mil de aceite”, sin contar “unos setenta mil reales anuales” que la Administración percibía “por el arrendamiento de los demás tronzones”; llegando a sumar en 1868 “diez y siete mil setecientos olivos, ciento setenta y un mil trescientas cepas y mil setecientos ochenta frutales”.

De este periodo poseemos un plano levantado hacia 1865 por la Junta General de Estadística dentro de la *Topografía Catastral* de Aranjuez que nos permite conocer la traza general del conjunto, que no debía haber cambiado demasiado desde su construcción. Se distinguen aquí la actual capilla, que se enlaza mediante tapias a la Casa Grande –con habitaciones en la fachada delantera y cuadras en la trasera–, de la que sobresalen dos apéndices: el que señala el límite nordeste del recinto –que todavía se conserva–, y otro aún mayor –hoy desaparecido– que nacía de la esquina noroccidental de la Casa Grande y se extendía hacia el norte en una estrecha crujía –destinada a cuadras y habitaciones– hasta doblarse por el costado septentrional en un segundo cuerpo de cuadras, formando un patio trapezoidal con el primero. En simetría con la Casa Grande aparece un edi-



Bloque de adosados simétrico a la Casa Grande. Foto Vicente Patón.



Viviendas pareadas. Foto Vicente Patón.



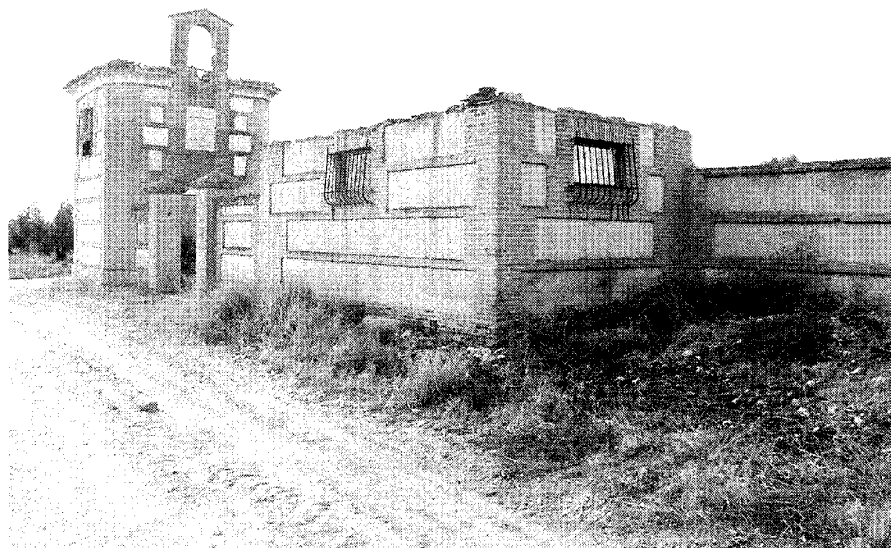
Pareados bajos en la primera extensión del Cortijo. Foto Vicente Patón.

ficio en "H" formado por un cuerpo de habitaciones –hoy desaparecido– que se enlazaba con la actual bodega mediante un volumen intermedio, con una inmensa rampa de acceso, que acogía la almazara y el lagar y que tampoco existe en la actualidad.

En 1869, tras la revolución de septiembre del año anterior que expulsó a Isabel II del trono y en virtud de la ley de 18 de diciembre por la que "se declararon desamortizables en Aranjuez todas las fincas rústicas urbanas que formaban el Real Patrimonio", según nos informa Simón Viñas, "el Real Cortijo fue la primera finca que se vendió", y el general Prim, "que fue el comprador, trató de construir una vía férrea que arrancando de las cercanías del puente de hierro sobre el Tajo fuera a la referida posesión", aunque "su inesperada y alevisa muerte hizo fracasar el intento"; como también fracasó la propuesta de elevar un panteón para sus restos en el propio Cortijo a pesar de que su viuda, la duquesa de Prim, obtuvo los permisos necesarios.

Este cambio de propiedad no debió implicar demasiadas modificaciones, pues los nuevos dueños conservaron usos y tradiciones, como la romería a la ermita el día del santo, manteniendo "bastante bien cuidadas" las calles de arbolado, por tratarse de una finca que tenía "mucho de recreo"; aunque a título de curiosidad puede citarse la presencia hacia 1890 de un alcalde pedáneo, al considerarse el Cortijo como un núcleo de población permanente, diferente de Aranjuez.

Tres años antes, en 1887, la duquesa de Prim ya había vendido la propiedad a los marqueses de la Laguna, que a su vez la enajenaron a un particular en 1920, pasando por varios propietarios hasta que en 1944 volvió a manos del Estado tras ser adquirida por el procedimiento de "ofrecimiento voluntario", pasando a formar parte destacada –por su interés social y productivo– de un conjunto de 15 fincas singulares distribuidas por la Comunidad que dependían del Instituto Nacional de Colonización, que al año siguiente dividió los terrenos en 216 lotes de 3 a 5 hectáreas que fueron entregados a otros tantos labradores con condiciones de pago aplazado de hasta veinte años. Tres años más tarde, en 1948, se emprendió además la construcción de un poblado modélico dentro del perímetro del antiguo Cortijo siguiendo el proyecto del arquitecto Manuel Giménez Varea antes mencionado, que si bien exigió el derribo de algunas edificaciones, como el corral, el lagar, los molinos, o las viejas tapias que cercaban la iglesia –amén de numerosas construcciones auxiliares de escaso valor que apenas modificaban la traza de 1865–, mostró un gran respeto hacia



El cementerio arruinado. Foto Vicente Patón.

los elementos más interesantes, como la casa grande, la bodega, la capilla y la cueva, que se tuvieron muy en cuenta tanto en el trazado urbanístico –con la adopción de la capilla como el elemento en torno al que se organiza todo el conjunto– como en el lenguaje arquitectónico adoptado, que no dudó en adaptarse al de los edificios dieciochescos, incluso en el distante cementerio.

En años sucesivos el Instituto Nacional de Colonización convocó nuevos concursos para cubrir "vacantes de colonos en propiedad", a los que no dudaron en presentarse labradores de los pueblos vecinos, como Villaconejos, que ya desde el siglo XIX venían cultivando en la finca sus célebres melones; alcanzándose en 1957 –según el llamado *Diccionario del Movimiento* de ese año– los 208 habitantes, que ocupaban "17 edificios destinados a vivienda y tres a otros usos, en compacto, y 12 destinados a vivienda, en diseminado". El mismo *Diccionario* nos informa de "la creación de una granja–escuela" denominada Onésimo Redondo, como "centro de experimentación y mejora del ganado", que fue diseñada en 1940 por el arquitecto Luis Gutiérrez Soto como Escuela Mayor de Orientación Rural para la Sección Femenina; y que en años posteriores se extendería en nuevos edificios a lo largo de la antigua cañada de la Camera, por encima del caz de la Cola Alta, que en la actualidad constituyen la Granja–Escuela La Chimenea, con una

superficie de 220 ha pertenecientes al Instituto Tecnológico de Desarrollo Agrario de la Consejería de Economía y Empleo de la Comunidad de Madrid, aunque el programa formativo depende de la Consejería de Educación.

Posteriormente, el Cortijo pasó a manos del IRYDA –el Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario–, que en 1965, pasados los veinte años desde el comienzo de las concesiones, entregó las tierras y viviendas a los colonos, aunque la bodega y el lagar fueron transferidos al Ayuntamiento arancetano diez años más tarde.

Por esos mismos años hay que citar la construcción de una fábrica de piensos –con un fuerte impacto visual– en el cruce de la calle de la Azuda con la de San Isidro, así como una pequeña colonia de vivienda unifamiliar que amplía la traza original hacia el oeste; aunque en tiempos más recientes el Ayuntamiento de Aranjuez ha propuesto ampliar el lugar con más de 200 viviendas, a pesar de la franca oposición del alcalde de su pedanía.

[VP] [AT]

Documentación

AVISOS del Insto. Nal. de Colonización de la convocatoria de concurso para cubrir vacantes de colonos en propiedad en la finca "Real Cortijo de San Isidro" –1952–53–56. Villaconejos, Archivo Histórico, sig. 17709-937.

Conjunto del Real Cortijo de San Isidro. Poblado y cementerio

CASTILLO, I. del: Plano del Jardín del Real Cortijo de Aranjuez, 1789. A.G.P., nº 4272
PLANO de Trabajos Catastrales. A.G.P., nº 2417.

Bibliografía

- AA.VV.: Guía de Aranjuez. Ayuntamiento de Aranjuez, Editorial Barlovento. Madrid, 1980; pp. 21, 86 y 87.
ALBUM-guía del Real Sitio de Aranjuez. Tipografía de La Revista Moderna, Litografía y Fotograbados Matheu. Madrid, 1902. (edición facsímil de la original a cargo de Editorial Doce Calles. Madrid, Closas Orcoyen, 1987)
 ÁLVAREZ DE QUINDÓS, J.A.: Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez. Ediciones Doce Calles, 1993. (edición facsímil de la original de 1804); pp. 322–326, 339, 345, 398.
 ANGUIANO DE MIGUEL, A.: “Explotaciones agrícolas de Carlos III en Aranjuez: trazados urbanísticos y tipos arquitectónicos”, en *IV Jornadas de Arte: el Arte en tiempos de Carlos III*. Centro Superior de Investigaciones Científicas, Departamento de Estudios de Historia del Arte “Diego Velázquez”. Madrid, 1989; pág. 55.
 COMUNIDAD DE MADRID: Atlas de la Comunidad de Madrid. Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, 1992; pág. 36.
DICCIONARIO Geográfico de España. Madrid, Ediciones del Movimiento, 1957.
 DOCUMADRID: Aranjuez y la vega del Tajo. Nº 7 de la serie Pueblos y ciudades, de la colección Biblioteca Madrileña de Bolsillo. Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura. Madrid, 1999; pp. 23, 48–49.
 GÜELL, O.: “El Ayuntamiento de Aranjuez demora una subvención a su pedanía, pero gasta 10 millones en toros y comidas”. *EL PAÍS Madrid*, jueves 9 de agosto de 2001.
 LÓPEZ Y MALTA, C.: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*. Aranjuez, 1868 (Aranjuez, Doce Calles, 1988, ed. facsímil); pp. 380–387, 469–470, 472, 501–503, 534–535, 537.
 MADDOZ, P.: Madrid, audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa. Madrid, Comunidad de Madrid, Ediciones Giner, 1981. (edición facsímil)
 MADRID: La provincia (vol. II). Madrid, Viajar, Tania D.L. 1982 (Guías provinciales de España); pp. 113 y 128.
 MALDONADO RAMOS, L.: Arquitectura construida con tierra en la Comunidad de Madrid. Fundación Diego de Sagredo. Madrid, 1999; pp. 57–63.
 MARTÍNEZ-ATIENZA, J.: Guía de Aranjuez, el real sitio, la ciudad, el paisaje. Doce Calles, Fundación Puente Barcas, Aranjuez, 1996; pp. 146–147.
 MARTÍN OLIVARES, C.; SANCHO, J. L.: “Jaime Marquet y la configuración arquitectónica de Aranjuez como sitio rural modelo de la ilustración bajo Carlos III”, en *El Arte en las Cortes Europeas del siglo XVIII*. Comunicaciones. Madrid, Comunidad de Madrid, Dirección General del Patrimonio Cultural, 1989; pp. 438–440.
 NARD, F.: Guía de Aranjuez (su historia y descripción, y la del camino de hierro, con la situación y detalles de sus palacios y jardines, calles y plazas, fuentes y edificios notables, templos, fábricas, fondas, cafés y cuanto puede interesar al viajero. Madrid, Imprenta de la Viuda de D. J. R. Domínguez, 1851. (edición facsímil a cargo de Librerías París-Valencia. Valencia, Texto Graf, 1998); pp. 116–118.
 ORTIZ CÓRDOBA, A.: *Aldea, Sitio, Pueblo. Aranjuez: 1750-1841*. Aranjuez: Doce Calles, 1992; pp. 123, 124, 129, 155, 160, 192, 227, 234, 240, 243, 245–246, 298.
 _____: “La bodega de Carlos III en el Cortijo de San Isidro”. *Cuadernos de Historia de Aranjuez*, nº 2. Aranjuez, Ayuntamiento, marzo 1986; pp. 33–46.
PLANOS de Iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX. Madrid, MOPU, Instituto Geográfico Nacional, 1988; pág. 35.
 PONZ, A.: Viaje de España. Madrid, Imprenta Viuda de Ibarra, 1787; tomo I, pp. 374–375.
 _____: Viaje de España. Madrid, Aguilar, 1988; tomo I, pág. 229.
 ROSELL, C.: Crónica de la provincia de Madrid. Madrid, Comunidad de Madrid, 1983. (edición facsímil); pp. 50, 54.
 SANCHO, J. L.: “El Real Sitio de Aranjuez y el arte del jardín bajo el reinado de Carlos III”. *Reales Sitios*, Revista del Patrimonio Nacional, Año XXV, nº 98, 1986; pp. 50–52, 58.
 _____: La Arquitectura de los Sitios Reales. Catálogo Histórico de los Palacios, Jardines y Patronatos Reales del Patrimonio Nacional. Editorial Patrimonio Nacional. Madrid, 1995; pp. 361–362.
 TERÁN, M. de: “Huertas y jardines de Aranjuez”. *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo*, Año XVIII, nº. 58. Madrid, enero-julio 1949; pp. 272, 275–278 y 294.
 TORMO Y MONZÓ, E.: *Aranjuez*. Madrid: Patronato Nacional de Turismo, 1929 (Aranjuez: Doce Calles, 1995, ed. facsímil), pág. 20.
 TOVAR MARTÍN, V.: “Arquitectura suburbana en los Sitios Reales (siglo XVIII)”, en *Arquitectura Popular en España, Actas de las Jornadas: 1-5 diciembre 1987*. Programa temático: Antropología cultural y social, Centro Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1990.
 _____: “Consideración al valor de lo “rústico” en los Sitios Reales (reinado de Carlos III)”. *Fragmentos*, nº 5 12–13–14, junio 1988; pp. 220, 224.
 UTANDA MORENO, L.: “Factores físicos y Desamortización en la vega de Aranjuez”. *Estudios Geográficos*, nº 158. Madrid, CSIC, Instituto Juan Sebastian Elcano, 1980; pág. 86.
 VIÑAS, S.: *Aranjuez*. Madrid: Biblioteca de la Revista Ilustrada La Provincia, 1890 (Aranjuez: Fundación Puente Barcas, Doce Calles, 1991, ed. facsímil); pp. 40, 51.

17 Capilla de San Isidro del Real Cortijo de San Isidro

Situación

Calle de San Isidro

Fechas

Fo.: 1789

Res.: 1948

Autor/es

Manuel Serrano

Res.: Manuel Giménez Varea

Usos

Religioso

Propiedad

En posesión de la correspondiente autoridad eclesiástica

Protección

Integral (P.G.O.U. Aranjuez 1996)

BIC Monumento (Plan General, BOE 1-8-81)

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

La capilla de San Isidro se levanta al extremo de la arbolada calle homónima, en el eje mismo del casco urbano de la pedanía. Exteriormente se presenta como un edificio exento, al haber desaparecido las tapias laterales que –según antiguos planos– lo ligaban a las construcciones circundantes. Esta circunstancia permite apreciar mejor su esbelta silueta torreada, como un volumen compacto de ladrillo visto sobre un estrecho basamento de sillería caliza de Colmenar, que corresponde a una distribución interior en planta de cruz griega, en la que los ángulos delanteros entre los brazos están ocupados por dos torres de campanas y los traseros por habitaciones auxiliares –de menor altura– para el servicio religioso. Las primeras proporcionan cierto movimiento a la fachada delantera al crear sucesivos retranqueos, que permiten destacar entre ambas un testero coronado por un frontón triangular recercado de sillería –con un tondo circular en el tímpano con un bajorrelieve del León de San Marcos tallado en arenisca– y adornado por una sencilla portada –casi doméstica– formada por cuatro columnas toscanas de fuste monolítico, apoyadas sobre un peto corrido de sillería, que sostienen un entablamento a modo de balcón, coronado por una barandilla de forja



Vista general. Foto Vicente Patón.

entre pedestales de piedra alineados con las columnas inferiores. Bajo este balcón, en correspondencia con una pequeña escalinata enmarcada en el intercolumnio central –de mayor anchura– se abre la puerta principal, recercada por una jamba moldurada coronada por un guardapolvos recto; habiendo desaparecido las lesenas murales extremas que darían respuesta a las columnas esquineras antedichas, quizás por haber sido realizadas en materiales deleznable por gozar de protección ante los elementos, aunque todavía pueden verse en su sitio los pedestales correspondientes. Sobre esta puerta se abre una segunda apertura, similar a la anterior aunque de menor tamaño y coronada por un frontón curvo en lugar del guardapolvos mencionado, que da acceso al balcón antedicho y se corresponde interiormente con el coro alto a los pies.

A ambos lados de este testero, las torrecillas, lisas en su fachada delantera, pero perforadas por pequeños mechinales de iluminación en las laterales, se caracterizan por rematarse con sendos cuerpos de campanas con arcos de medio punto enmarcados entre parejas de pilastras en sus cuatro costados, que sostienen un entablamento corrido en el que descansan los chapiteles emplomados de coronación, terminados por las tradicionales cruces de cerrajería sobre bolas.

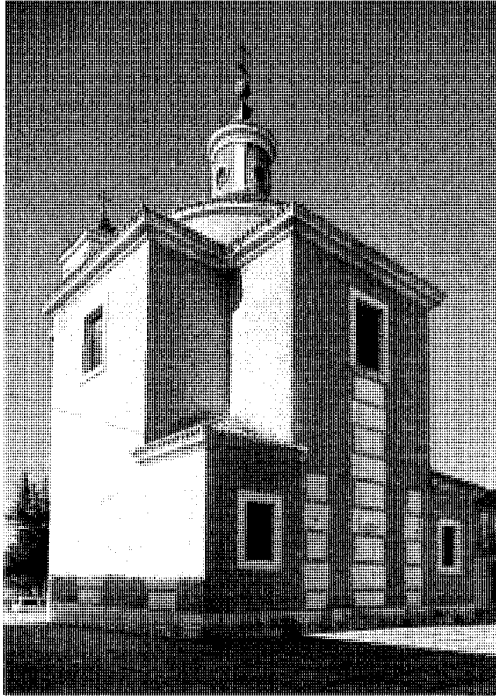
Por su parte, las fachadas laterales del cru-

tero, muy sencillas, se caracterizan por ofrecer un aparejo toledano que combina el ladrillo visto con una faja central de cajones de mampostería enfoscados y encalados que culmina en una sencilla ventana rectangular recercada por una moldura recta, abierta bajo la cornisa corrida de coronación; mientras que la trasera ofrece una composición similar, aunque en su caso la faja de cajones central aparece enmarcada entre otros dos de menor altura que separan el testero del presbiterio de los cuerpos menores de la sacristía y almacén, perforados por ventanas enrejadas similares a la superior, aunque de menor tamaño.

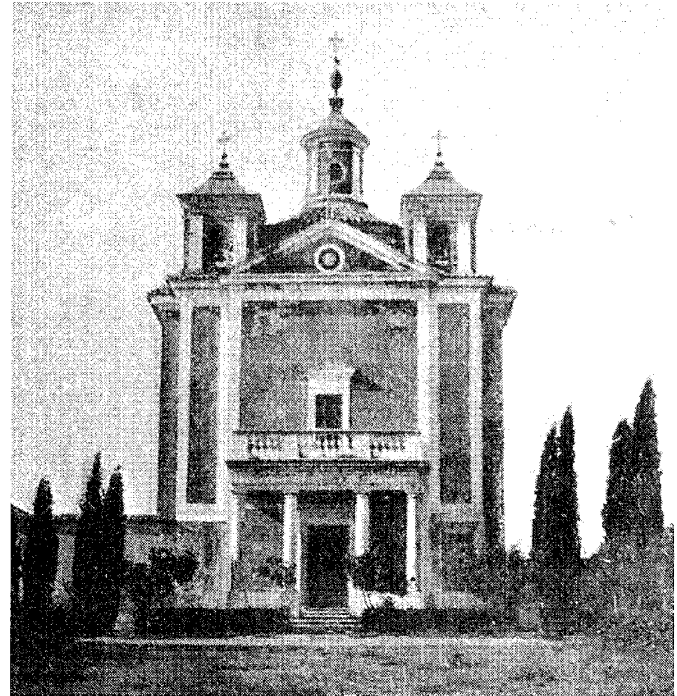
Por último, coronando todo el conjunto se levanta un tambor cilíndrico ciego, rematado por una cornisa corrida con una cubierta cónica revestida de teja curva sobre la que se eleva una linterna –también cilíndrica– dividida por cuatro pilastras en otros tantos paños perforados por sendos óculos y cubierta por una media naranja emplomada que culmina en una gran bola con veleta y cruz de cerrajería.

Al interior, en correspondencia con la descripción anterior, encontramos una planta en cruz con cuatro brazos similares, muy cortos, con los encuentros achaflanados para hacer sitio a la gran cúpula central que domina todo el espacio; limitándose la decoración aplicada a unas esbeltas pilastras jónicas sobre pedestales que enmarcan los distintos planos y sostienen un entablamento

Conjunto del Real Cortijo de San Isidro. Capilla de San Isidro



Vista trasera. Foto Actividades y Servicios Fotográficos.



La Capilla en 1902, con los paramentos enfoscados. *Album-guía del Real Sitio de Aranjuez.*

corrido coronado por un pequeño ático, sobre el que descansan los arcos fajones que limitan las bóvedas de cañón que confluyen para crear las cuatro pechinas bajo la media naranja del crucero. Ésta se apoya sobre un entablamento anular, con un pequeño ático similar al anterior, dividido en ocho tramos por otros tantos pedestales desde los que arrancan los nervios que dividen en gajos la cúpula y que confluyen bajo la linterna, que repite interiormente la decoración exterior. Por último, las pequeñas sacristías que flanquean el presbiterio ofrecen como única singularidad las bóvedas en rincón de claustro que las cubren.

Según relata Álvarez de Quindós en 1804, cuando en 1770 se construyó la casa del Real Cortijo sólo contaba con un "oratorio para beneficio de la gente empleada, que se bendixo el año de 1771", y que a los pocos años y ante el impulso cobrado por las labores –que exigían el empleo de un elevado número de braceros– "era ya estrecho para el mucho concurso de gañanes, empleados, peones, y otras gentes que acudían a oír misa en él", especialmente después de la anexión en 1777 de un segundo cortijo particular –el llamado Cortijo Viejo de la cercana

Colmenar–, que al parecer contaba con su propio oratorio dedicado a San Isidro, y que se abandonó por ser la casa labrada en el Real Cortijo sobradamente capaz para los usos previstos, excluido el religioso, por lo que "se mandó fabricar una ermita en medio de la casa y la bodega (...), de sólida fábrica, y una nave con su cúpula y frontispicio de orden dórico", que a juzgar por el *tondo* inscrito en el frontón de la fachada –si corresponde a la fecha de construcción– en un principio se pensaría consagrar a San Marcos –el Evangelista titular de la antigua ermita de Alpajés que había sido elevada a ayuda de parroquia bajo la mucho más popular advocación de Ntra. Sra. de las Angustias–, pero que finalmente fue dedicada a "San Isidro Labrador, Patrón de Madrid" y de los agricultores; celebrándose "todos los años (...) la conmemoración del Santo el día 15 de mayo, asistiendo el Cura y Capellanes de Alpaxés", a pesar de que según las investigaciones efectuadas por Ortiz Córdoba en esta capilla los oficios divinos correspondían a los monjes de San Pascual, a los que "el Patrimonio debía proporcionar carruaje para su traslado y la comida por parte de los guardabosques del cuartel".

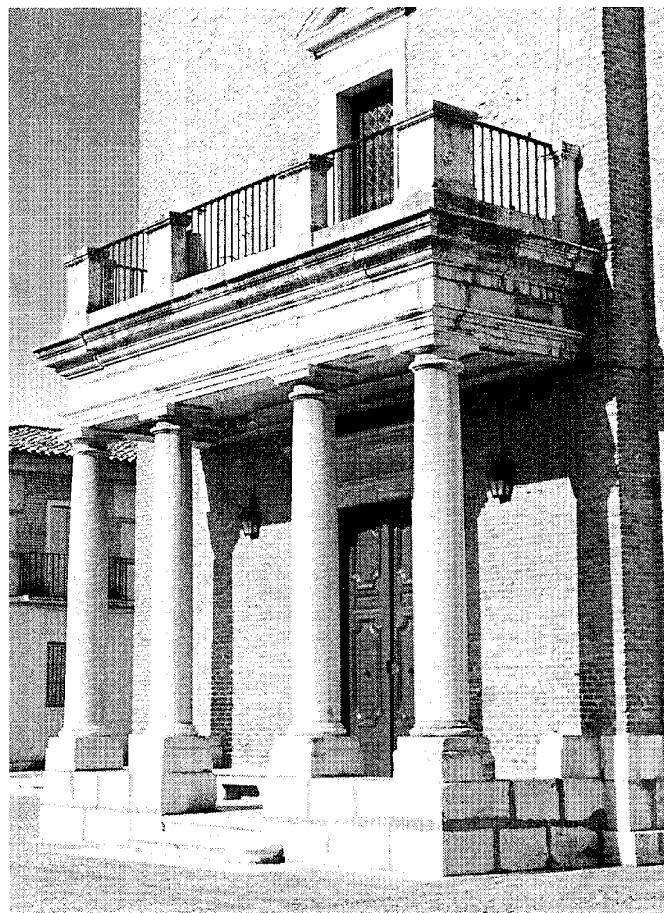
Las obras se terminaron en 1788 –un año después de la muerte de Serrano, por lo que fueron acabadas ya bajo la dirección de Manuel Oliva–, siendo bendecidas e inauguradas el 15 de mayo, día del Santo al que se consagró; y aunque carecemos de datos concretos al respecto, es lícito suponer –como afirman Sancho, Martín Olivares y Martínez-Atienza– que se siguieron trazas del arquitecto Manuel Serrano, autor de los restantes edificios del conjunto, sin que sepamos quiénes pudieron colaborar en las mismas, ni quiénes fueron los artistas que hicieron pinturas y retablos.

A partir de entonces, el día del Santo la capilla se convirtió en el objetivo de una romería "concurridísima por lo delicioso del Cortijo" –en palabras de Madoz de 1848 que repite Nard sólo tres años después–, atrayendo gente de los pueblos circunvecinos como Villaconejos, cuyos vecinos tenían arrendados varios tranzones para cultivar sus famosos melones.

Y quizás esta costumbre hizo que el templo mantuviese su uso a pesar de los cambios de propiedad del Cortijo, que fue enajenado en la desamortización de bienes del Real Patrimonio de 1869 para pasar a las manos del general Prim



Fachada principal. Foto Vicente Patón.



Detalle del pórtico. Foto Vicente Patón.

y casi inmediatamente a las de su viuda, que en 1887 lo vendió a los marqueses de la Laguna. Sin embargo estos traspasos no afectaron a la capilla, que conservó su aspecto original, descrito en 1868 por López Malta: “el oratorio o más bien su iglesia, que une todas las dependencias por medio de las paredes de sus costados, es un bello y capaz edificio de ladrillo y cantería de una sola nave con su cúpula y severo frontispicio de orden dórico en el que se elevan dos campanarios a los extremos. Su interior igualmente dórico, tiene un buen lienzo con el santo que veneran los labradores que sirve de retablo a su sencillo altar”; aunque según la crónica de Marín Pérez, en 1889 ya se hallaba “en regular estado de conservación”, sufriendo graves daños medio siglo más tarde, durante la *Guerra Civil* de 1936–1939, cuando perdió definitivamente su decoración interior.

Poco más tarde, en 1944, el Real Cortijo

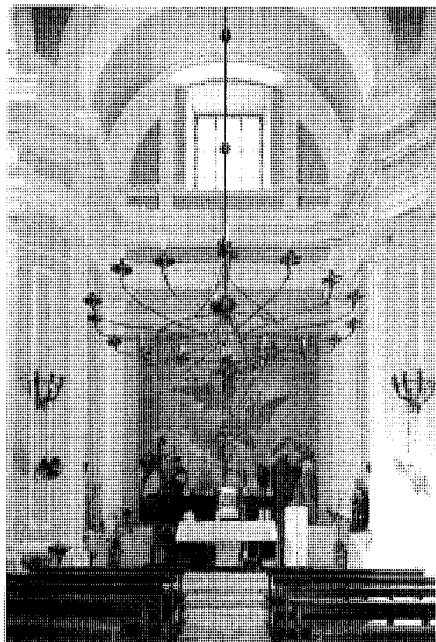
pasó a ser propiedad estatal al ser adquirido por el procedimiento de “ofrecimiento voluntario” para formar parte de un grupo de fincas singulares que dependían del Instituto Nacional de Colonización, pasando posteriormente a manos del de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA); emprendiéndose grandes obra de reforma a cargo del arquitecto Manuel Giménez Varea, que supusieron la reurbanización del entorno de la iglesia, derribándose las tapias que unían la capilla a las edificaciones circundantes para convertirla en un edificio exento en el centro de una plaza. Asimismo se restauró la fachada y el interior, que sería transformado del orden dórico citado por López Malta en 1868 al jónico actual; encargándose al pintor Ramón Stolz Viciano, autor de numerosos frescos religiosos del momento —desde la basílica zaragozana del Pilar a la iglesia del Espíritu Santo madrileña—, que decorase los paramentos de los testeros de los brazos de la

cruz con pinturas alusivas al Santo titular, que todavía se conservan.

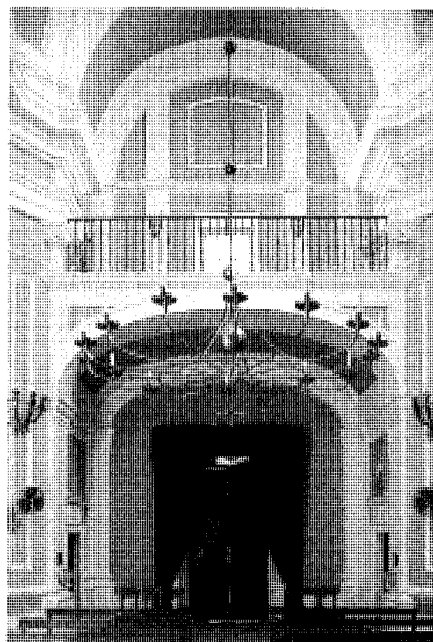
[VP] [AT]

Bibliografía

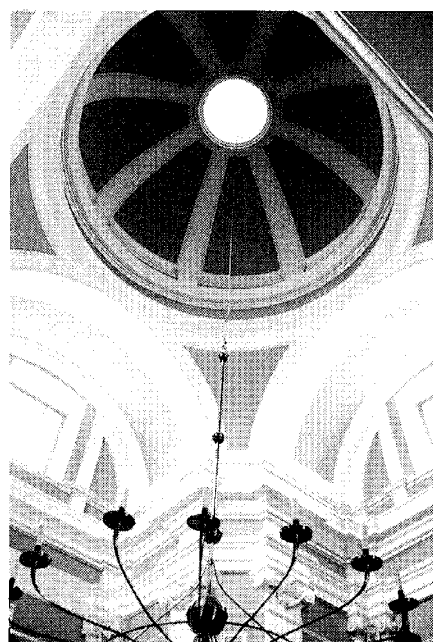
- AA.VV.: Guía de Aranjuez. Ayuntamiento de Aranjuez, Editorial Barlovento. Madrid, 1980; pp. 21, 86, 87.
- ÁLVAREZ DE QUINDÓS, J.A.: Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez. Ediciones Doce Calles, 1993. (edición facsímil de la original de 1804); pp. 322–326.
- ATIENZA, J.M.: Guía de Aranjuez, el real sitio, la ciudad, el paisaje. Doce Calles, Fundación Puente Barcas, Aranjuez, 1996; pp. 146–147.
- COMUNIDAD DE MADRID: Atlas de la Comunidad de Madrid. Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, 1992; pág. 36.
- DOCUMADRID: Aranjuez y la vega del Tajo. Nº



Vista hacia el altar. Foto Actividades y Servicios Fotográficos.



Vista hacia el coro. Foto Actividades y Servicios Fotográficos.



Cúpula. Foto Vicente Patón.

7 de la serie Pueblos y ciudades, de la colección Biblioteca Madrileña de Bolsillo. Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura. Madrid, 1999; pp. 48–49.

LÓPEZ Y MALTA, C.: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*. Aranjuez, 1868 (Aranjuez, Doce Calles, 1988, ed. facsímil), pp. 380–387.

MADOZ, P.: Madrid, audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa. Madrid, Comunidad de Madrid, Ediciones Giner, 1981. (edición facsímil)

MADRID: La provincia (vol. II). Madrid, Viajar, Tania D.L. 1982 (Guías provinciales de España); pp. 113 y 128.

MARÍN PÉREZ, A.: Guía de Madrid y su provincia, tomo II. Madrid, Escuela tipográfica del Hospicio, 1889; pág. 320.

MARTÍN OLIVARES, C.; SANCHO, J. L.: "Jaime Marquet y la configuración arquitectónica de Aranjuez como sitio rural modelo de la Ilustración bajo Carlos III", en *El Arte en las Cortes Europeas del siglo XVIII*. Comunicaciones. Madrid, Comunidad de Madrid, Dirección General del Patrimonio Cultural, 1989; pp. 438–440.

NARD, F.: Guía de Aranjuez (su historia y descripción, y la del camino de hierro, con la situación y detalles de sus palacios y jardines, calles y plazas, fuentes y edificios notables, templos, fábricas, fondas, cafés y cuanto puede interesar al viajero. Madrid, imprenta de la Viuda de D. J.

R. Domínguez, 1851. (edición facsímil a cargo de Librerías París-Valencia., Valencia, Texto Graf, 1998); pp. 116–118.

ORTIZ CÓRDOBA, A.: *Aldea, Sitio, Pueblo. Aranjuez: 1750-1841*. Aranjuez: Doce Calles, 1992, pág. 75.

SANCHO, J.L.: La Arquitectura de los Sitios Reales. Catálogo Histórico de los Palacios, Jardines y Patronatos Reales del Patrimonio Nacional. Editorial Patrimonio Nacional. Madrid, 1995; pág. 362.

UTANDA MORENO, L.: "Factores físicos y Desamortización en la vega de Aranjuez". *Estudios Geográficos*, nº 158. Madrid, CSIC, Instituto Juan Sebastian Elcano, 1980; pág. 86.

18 Bodega y Cueva del Real Cortijo de San Isidro

Situación

Cortijo de San Isidro

Fechas

Co.: 1782. Fo.:1788

Reh.: 1987-1989

Autor/es

Manuel Serrano

Reh.: Mercedes Álvarez García

Usos

Original: agropecuario

Actual: agropecuario y hostelero

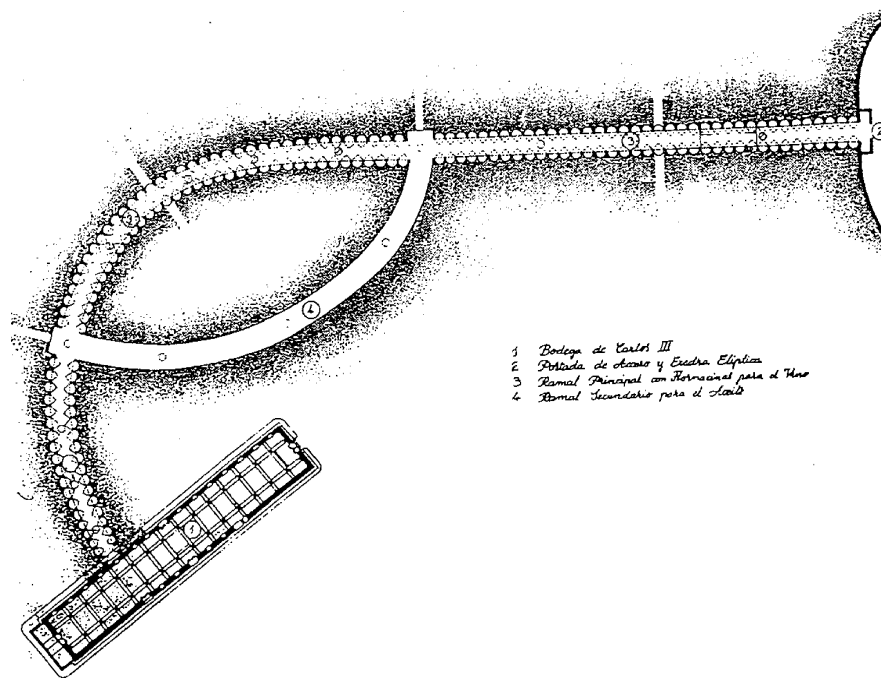
Propiedad

Pública (municipal)

Protección

Estructural (P.G.O.U. Aranjuez 1996)

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001



Planta de conjunto. Levantamiento Mercedes Álvarez García.

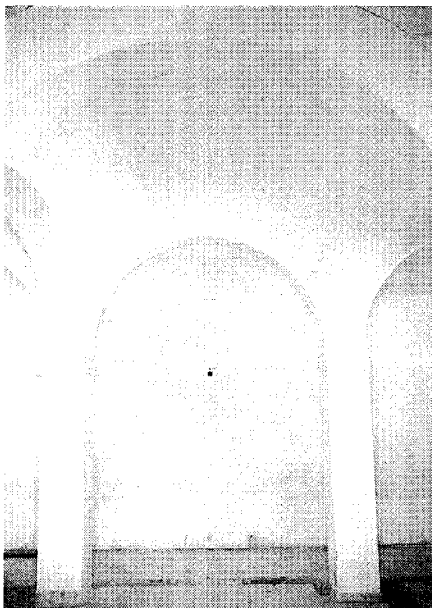
La bodega del cortijo de San Isidro está formada por dos edificios con características muy diferentes: un cuerpo externo de 70 m de longitud por 12 m de anchura, destinado a bodega, y una inmensa cueva subterránea de casi medio kilómetro de longitud, que arranca del anterior y aprovecha el desnivel del terreno para desembocar en una gran portada abierta al aire libre, al sudeste del núcleo habitado.

El primero presenta cuatro fachadas de aparejo toledano que combinan el ladrillo visto con los cajones de mampostería –enfoscada y encajada–, y que se rematan por una sencilla gola perimetral a modo de cornisa corrida sobre la que descansa la cubierta a cuatro aguas de teja cerámica, contando sólo con dos anchas puertas en arco rebajado –aptas para carros– en los testeros opuestos: una protegida por un profundo porche apoyado sobre cuatro pilastras de piedra caliza de Colmenar que prolonga la cubierta, en el occidental, y otra descubierta –quizás por haber perdido el porche antiguo–, en el oriental. Al interior, el espacio se divide en tres naves longitudinales, la central de 5 m de luz y las laterales de 2 m, separadas por catorce arcos formeros de medio punto –apoyados en pilastras prismáticas de ladrillo con capiteles de piedra colmenareña– que soportan bóvedas baídas de planta

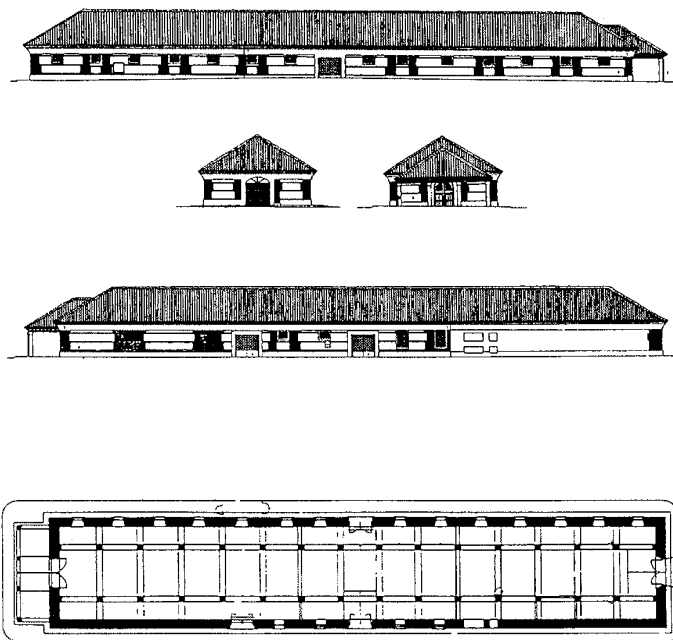


Testero occidental de la Bodega. Foto Vicente Patón.

Conjunto del Real Cortijo de San Isidro. Bodega y cueva



Interior de la Bodega restaurado por la arquitecta Mercedes Álvarez García, detalle de bóveda baída. Foto Alberto Tellería.



Planta y alzados de la Bodega. Levantamiento Mercedes Álvarez García.

rectangular, aunque los cinco últimos tramos presentan varias diferencias –que Mercedes Álvarez García, arquitecta responsable de su reciente restauración, atribuye a una reparación decimonónica–, pues los arcos de medio punto se convierten en rebajados. Por su parte, la cubierta está formada por cerchas de madera interpuestas entre las bóvedas, que apoyan en los pilares intermedios y en los muros perimetrales.

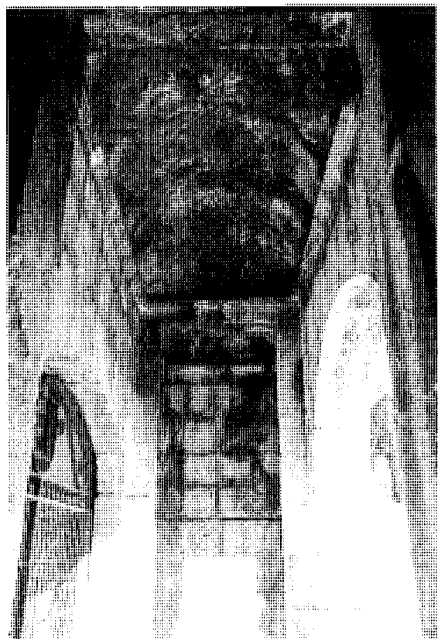
En cuanto a la cueva, está formada por un ramal de directriz curva que arranca de una portada exenta de ascendencia italiana, compuesta por un muro en hemicírculo de ladrillo visto formado por dos grandes rampas de traza curva que van a encontrarse en un cuerpo horizontal de sillería al que se antepone una gran entrada en arco de triunfo, con tres vanos –uno central de medio punto y dos laterales adintelados y coronados por tarjetones– separados por lesenas toscanas sobre pedestales que sostienen un entablamento cuya cornisa prolonga la imposta de las rampas laterales, y cuyo ático sirve de peto a la terraza superior. Este pórtico se cubre con una bóveda esquifada de rosca de ladrillo que protege la propia entrada a la cueva: un arco carpanel de tres centros que da paso a una larguísima galería que desembocaba bajo la fachada norte de la bodega externa, con la que enlazaba

mediante una rampa que en la actualidad ha sido sustituida por una escalera muy tendida dividida en varios tramos. La galería se cubre por una bóveda de ladrillo de medio cañón, perforada por 92 lunetos en cada costado en correspondencia con otros tantos nichos u hornacinas en ábside de medio punto que servían para almacenar las cubas y barricas donde envejecía el vino; aunque en seis ocasiones los nichos se ven sustituidos por galerías abocinadas que desembocan en sendos respiraderos laterales y que refuerzan la ventilación proporcionada por doce chimeneas que perforan la clave de la bóveda. Esta galería se entrelaza a su vez con un segundo ramal abovedado de similar directriz –con dos galerías de respiraderos y cinco chimeneas en la clave pero sin nichos ni lunetos–, que en tiempos sirvió para almacenar el aceite en grandes tinajas de barro hoy desaparecidas; debiendo destacarse que los dos puntos donde se cruza con la anterior se señalan mediante bóvedas baídas rematadas en chimeneas de ventilación.

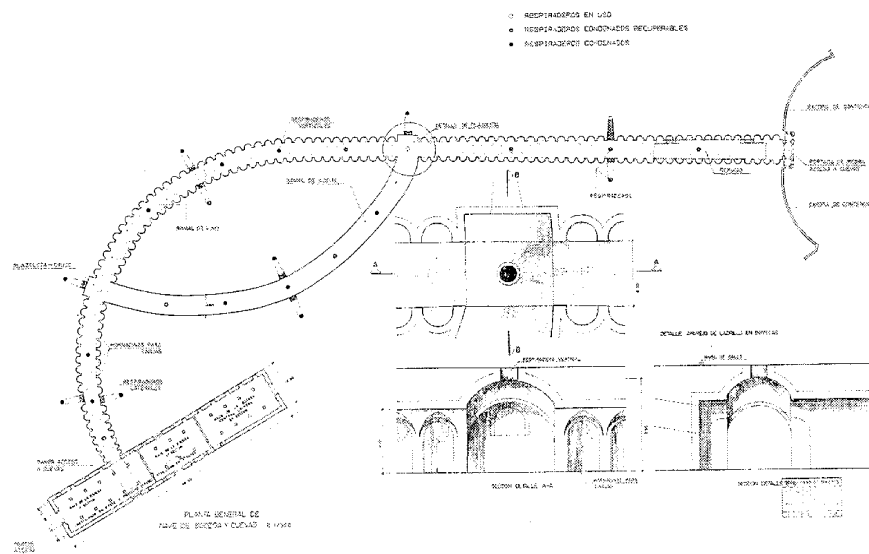
La bodega del Cortijo se construyó por *Real Orden* de 11 de junio de 1782 según un proyecto del arquitecto Manuel Serrano contratado con el asentista José Tabernerio –conforme a escritura de 18 de diciembre de 1782– en 1.700.000 reales, aunque el presupuesto final ascendió hasta 5.810.000 reales, terminándose las obras hacia

1788 bajo la dirección de Manuel Oliva, por haber fallecido Serrano el año anterior.

Gracias a Álvarez de Quindós, contamos con una descripción de época muy precisa que nos informa de que en 1782 se construyó separado, “un lagar en alto, solado de piedra, con dos máquinas de prensas y husillos, y palancas para comprimir el orujo, que son de una fuerza inmensa: el mosto corre por encañados a las cubas en que ha de cocer, que se colocaron en una magnífica bodega muy ancha, y alta, con arcos sobre pilares, y encima de las cubas, en un andito, hay toneles grandes para los vinos generosos; así éstos como las cubas son de cerezo de las montañas de Burgos, con haros (sic) de hierro; de la bodega se baja a la cueva, que son dos ramales de bóveda de ladrillo, el uno para los vinos, con nichas en que están las tenajas (sic), y el otro para almacén de aceite: a un lado del lagar, en baxo, está la prensa y molino para la aceituna, que se muele por una piedra en figura de cono, y el pilón tiene un rebaxo en todo su círculo para que no se machaque el hueso, y dé mal gusto al aceyte; mucho se extrae a costal, que llaman con mucho agua caliente y sin prensa”. Nard nos informa además de que la bodega tiene “más de 300 varas de largo y “dos puertas para los carros; mientras que López Malta considera digna “de notar la extensión de esta cueva, su portada de piedra para entrada de



El vestíbulo bajo el "arco de triunfo" antes de la última restauración. Foto Vicente Patón.



Cueva, planta y detalles. Levantamiento Mercedes Álvarez García.

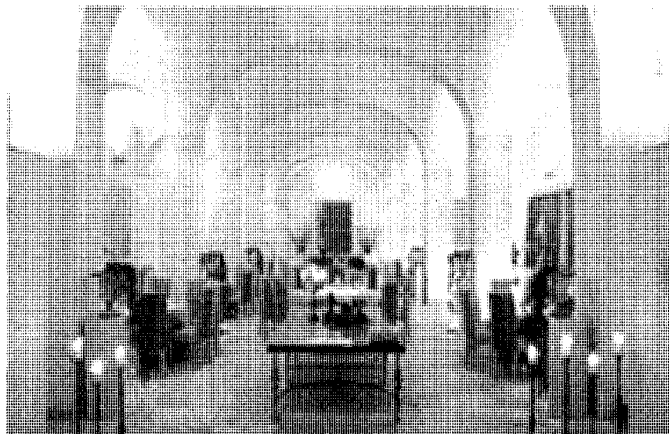
carruages mirando al Mediodía, sus bien dispuestos ventiladores y los depósitos subterráneos para si ocurre algún siniestro". Y todavía otros textos coetáneos nos proporcionan más detalles; así, el 21 de enero de 1784 Vicente Fornells propuso sustituir las prensas de viga y husillo utilizadas para exprimir la uva y la aceituna por las "máquinas de prensa de primera y segunda potencia" utilizadas en Valencia, donde se había logrado aceite de mejor calidad; y el 27 de octubre del mismo año, Caravantes, director del Real Cortijo, escribió a Llaguno comunicándole que se habían recibido dos cubas de roble y castaño que se habían colocado en la cueva, aunque en noviembre fue necesario fabricar más cubas para el abundante vino y aceite producidos, constando que en junio de 1786 se pagaron 95.911 reales por 16 cubas de roble y dos toneles de cerezo. Simultáneamente, el tinajero de Colmenar Antonio González estaba fabricando 120 tinajas para el aceite que le habían sido encargadas por el propio Manuel Serrano según un nuevo diseño "con el menor cuello que sea posible", y que fueron tasadas por dos peritos en mayo de 1788 en 53.171 reales por estar ejecutadas con gran perfección.

Un médico inglés aficionado a la ciencia, Joseph Townsend, que estuvo en Aranjuez en

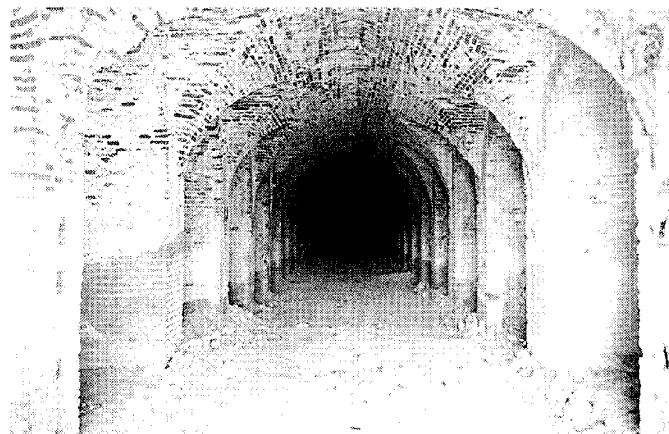


Detalle de la puerta en "arco de triunfo" de la Cueva, antes de la última restauración. Foto Vicente Patón.

Conjunto del Real Cortijo de San Isidro. Bodega y cueva



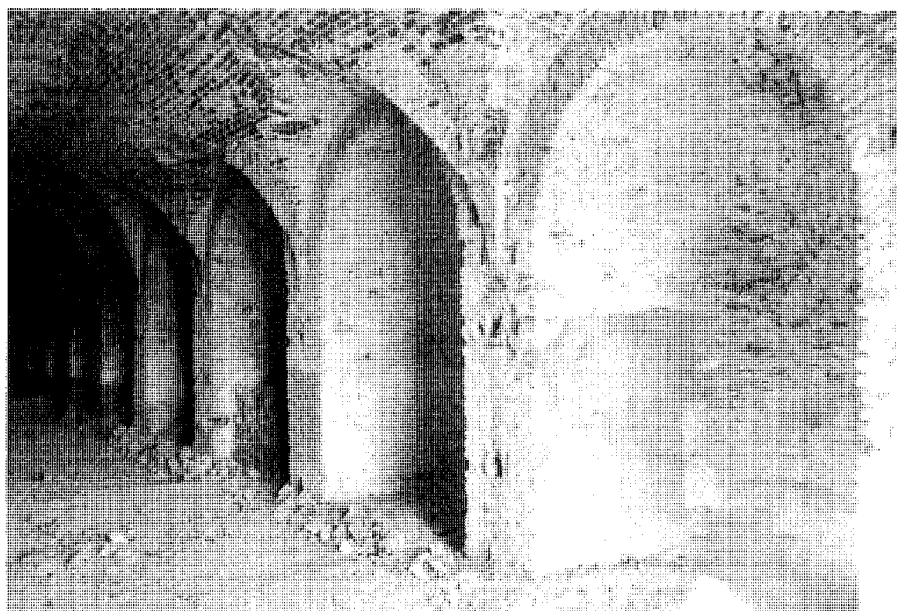
La Bodega tras la última restauración. Foto Bodega del Real Cortijo de San Isidro.



Galería principal de la Cueva antes de la última restauración. Foto Vicente Patón.



Entrada a la Cueva restaurada. Foto Vicente Patón.



Detalle de las hornacinas de la Cueva antes de la última restauración. Foto Vicente Patón.

1786, en su *Viaje por España* nos proporciona aún nuevos datos sobre las expectativas previstas: "...puede uno formarse una idea del producto que esperan por las dimensiones de sus bodegas, que tienen más de quince mil pies de largas, además de otras series considerables de tinajas destinadas a recibir el jugo de los racimos que brotarán de dos fuertes prensas en copiosas corrientes. Los olivos crecen aquí en gran abundancia; sus frutos son estrujados por rodillos

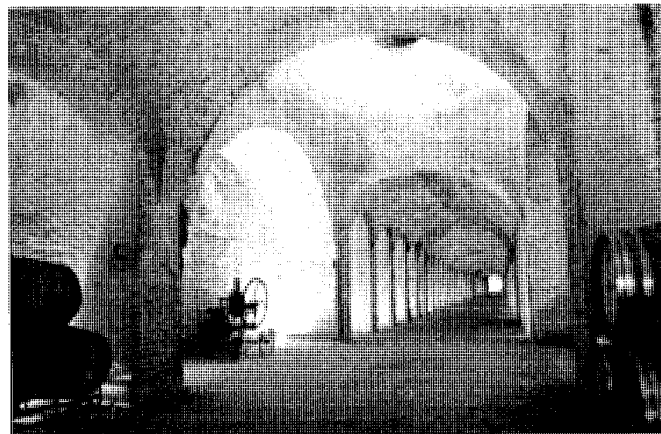
cónicos de hierro, alzados encima del fondo o suelo sobre el que giran, por medio de dos pequeños rebordes, para impedir a los huesos romperse. Las olivas son recogidas con cuidado y prensadas inmediatamente después. Por medio de esas atenciones, el aceite no es inferior al mejor de Italia o Francia".

Pero es que aunque la bodega del Real Cortijo no se iniciase hasta 1782, su necesidad estaba implícita desde el mismo momento en que "bajo

la supervisión del labrador italiano Josef Ripamonti se dedicó una importante cantidad de terreno al cultivo de vides y olivas", que todavía se extendieron más a raíz de la construcción del enorme edificio, pues según afirma Ponz, en 1787 "se puede asegurar que su plantación de cepas asciende a ciento veintiocho mil, y en el año pasado de 1786 ha tenido el aumento de cuarenta mil más", que "están repartidas en cuadros, y cada uno tiene escrito en un pilar de



Galería restaurada. Foto Bodega del Real Cortijo de San Isidro.



Bóveda baída en el encuentro de las galerías. Foto Bodega del Real Cortijo de San Isidro.

piedra la clase de uva que en el se cría. Las hay para vinos de muchos géneros, como son Pedro Ximénez, de Málaga; Pedro Ximénez, de Xerez; Palomina, de Xerez, Begiriego, también de Xerez, &c. Asimismo moscatel menudo de Xerez, moscatel del país, tinto negral, tinto común, tinto y blanco de Valdepeñas—sin contar el “cañonazo” citado por Álvarez de Quindós—, “y entre tantas suertes de uvas se encuentran también arijes, malvares, jaenes y las que el rey hizo traer de Nápoles para el vino griego” —a las que Quindós todavía suma “para comer en fruta la uva de San Diego, la de teta de vaca, la romana, la del país y otras”—. “En quanto a los árboles interpolados en las viñas y alineados en las calles de su repartimiento, se pueden contar sobre veinticinco mil olivos, sin que entren en este número los innumerables que hay en las calles de álamos negros, chopos, &c.”.

Por desgracia, la calidad de los caldos obtenidos no estuvo a la altura de las esperanzas, y exceptuados algunos “exquisitos” producidos para el consumo propio del rey, los vinos del Cortijo resultaron caros y malos, aunque la calidad de la uva fuese buena y la cosecha muy abundante.

Para dar salida a esta ingente producción se obligó a los arrendadores del servicio de vino del Real Sitio a que se hiciesen cargo de la cosecha, lo que provocó sus quejas, pues en 1805 les obligaron a comprar 10.000 @ de vino a 15 reales por arroba cuando el “de fuera” valía sólo 10, por lo que al año siguiente no se comprometieron a adquirir una enorme cosecha de 14.000 @, obligando al administrador del Cortijo, Manuel de Moratilla, a pedir fondos a la Administración en 1807 para realizar la vendimia, pues carecía

de dinero para los jornales y se estaba pasando el momento, con el riesgo de perderse la añada. Como consecuencia, en 1808 les obligaron a pagar toda la producción a 29 reales por arroba; aunque ese mismo año los franceses entraron en Aranjuez y robaron todo el vino del Cortijo nada más comenzar la *Guerra de la Independencia*. Durante la misma, las dificultades para la recolección hicieron que en 1810 se malvendiese toda la cosecha por sólo 11.000 reales; mientras que al año siguiente ni siquiera logró postor, pues las partidas nocturnas robaban las uvas de los viñedos.

Tras la guerra, Cortijo y bodega fueron arrendados a particulares, pero tras dos experiencias frustrantes ante la imposibilidad de obtener beneficios, se volvió a la administración directa. Pero aunque —según López Malta— “el administrador D. Manuel Jácome trató en 1843 de dar nueva vida a esta posesión”, el trabajo realizado se redujo a “marrear lo más perdido del olivar y a sustituir algunos miles de cepas en las envejecidas viñas”; “aunque en pequeño se montó una fábrica de aguardiente, se arregló la viga de prensar la aceituna, por hallarse defectuosa (...), y se reparó de albañilería todo el edificio”. Sucesivos administradores plantaron entre 1844 y 1848 “una nueva viña en el sitio conocido por la Dehesilla, ocupando unas doscientas sesenta fanegas de tierra”, y un nuevo arrendatario emprendió en 1857 otras mejoras, de manera que en 1868 se explotaban “diez y siete mil setecientos olivos” y “ciento setenta y un mil trescientas cepas”; que producían de media anual “catorce mil arrobas de vino y de tres a cuatro mil de aceite”.

Pero ese mismo año, tras la *Revolución Gloriosa* que derrocó a Isabel II, “se declararon

desamortizables en Aranjuez todas las fincas rústicas urbanas que formaban el Real Patrimonio”, de acuerdo con la ley de 18 de diciembre de 1869, pasando el Real Cortijo a manos del General Juan Prim, y casi inmediatamente a las de su viuda, la duquesa de Prim, que en 1887 se la vendió a su vez a los marqueses de la Laguna, que consiguieron criar “unos vinos exquisitos”. Al año siguiente un tinajero de Colmenar de Oreja llamado José González les regaló dos tinajas excepcionales —bautizadas como “del Rey” y “de la Reina”—, con una capacidad respectiva de 714 @ y 695 @, que se colocaron en la intersección de los ramales.

De esta fecha conservamos un plano, levantado por la Junta General de Estadística hacia 1865 dentro de la *Topografía Catastral* de Aranjuez y como preparación para una desamortización frustrada, donde se aprecia que la nave de la bodega se completaba con otra paralela más al sur, que enlazaba con la anterior para formar una “H” mediante un cuerpo interpuesto precedido por una gran rampa de acceso, y que acogía el lagar y la almazara.

En 1920 los marqueses vendieron nuevamente el Cortijo a un particular, que una década más tarde vendió a su vez la Bodega para que se convirtiese en vaquería para 200 vacas, pero sólo seis años después, durante la *Guerra Civil* de 1936–1939, la Junta Militar Republicana la transformó en un centro de operaciones, construyendo un búnker en “dos habitaciones” excavadas “por debajo del piso de la bodega”, según informa Ortiz Córdoba.

Tras la guerra, el Cortijo con todas sus instalaciones fue adquirido en 1944 por el procedimiento de “ofrecimiento voluntario” por el

Conjunto del Real Cortijo de San Isidro. Bodega y cueva

Instituto Nacional de Colonización, que al año siguiente emprendió la parcelación de las tierras y en 1948 la construcción de un nuevo poblado según diseño del arquitecto Manuel Giménez Varea, que se organizaba en torno a la antigua capilla; y aunque se conservó la bodega –que servía como establo para 84 vacas y que fue reconvertida al poco tiempo en sala de cine–, se derribaron las naves del lagar y la almazara anejas –que habían sido convertidos en almacén de alfalfa– junto a otros edificios de corrales y almacenes.

Por desgracia, hacia 1975 el Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario –que había heredado la bodega del de Colonización– traspasó la propiedad a la pedanía del Cortijo, que a su vez la arrendó para el cultivo de champiñón a un particular, que encaló las paredes, destruyó las tinajas, y aterró los pavimentos de la cueva. Tras esta desafortunada experiencia, en 1985 se cedió parte de la bodega para la instalación de la cooperativa ganadera CARLA, y en 1987 se anuló el arrendamiento del resto y la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid encargó a la arquitecta Mercedes Álvarez García –de BAB Arquitectos– un proyecto de restauración cuya primera fase –finalizada dos años más tarde con un presupuesto de 20.865.013 ptas– afectó a la nave de la bodega por ser la más deteriorada, donde se consolidaron los soportes y bóvedas del sector peor conservado –que presentaban evidentes desplomes provocados por la sustitución de la estructura de madera original de la cubierta por pesadas fábricas abovedadas de ladrillo macizo apoyadas directamente sobre las bóvedas inferiores–, se restauró la cubierta y el porche de acceso, y se reconstruyeron las cornisas y fachadas, cegando los huecos que no eran originales y descubriendo el arco de ladrillo de la portada principal. En una segunda fase encargada en septiembre de 1989 se preveía terminar la restauración de la bodega –con la reposición de pavimentos, carpintería y herrajes, y la pintura del interior– y acometer la rehabilitación de la portada de la cueva –recalzando la cimentación, y restaurando las bóvedas y cubiertas–; pero antes de iniciarse los trabajos, y ante la solicitud de autorización para instalar un “Museo del Vino”, se encargó una tercera fase que estableciese los criterios básicos de intervención, de manera que se garantizase su conservación con independencia del uso previsto.

Trece años más tarde, una nueva sociedad arrendataria, Cuevas del Real Cortijo de San Isidro, S.A., emprende una rehabilitación integral del conjunto para dedicarlo a su actividad primitiva, destinando la nave principal de la cueva a la crianza de los vinos que se elaboran en el

antiguo ramal del aceite, donde se han construido las instalaciones precisas para este fin; mientras que la bodega antigua –excluida la parte dedicada a cooperativa lechera– se ha convertido en una sala destinada a la celebración de actos sociales de empresas, catas de vinos, conferencias, comidas, etc, con una capacidad de 175 a 250 personas, para lo que se han realizado las instalaciones oportunas de servicios, cocinas, megafonía, y aire acondicionado. Asimismo, se restauró el acceso a la cueva, desenterrando la magnífica portada de Serrano y ajardinando un semicírculo ante la misma, que se cierra por una verja metálica poco afortunada por su diseño y ubicación; debiendo lamentarse que esta restauración no se haya extendido a los ramales ascendentes al jardín superior.

[VP] [AT]

Documentación

ÁLVAREZ GARCÍA, M.: Bodega de Carlos III y Cortijo de San Isidro, Aranjuez, 1984–95. Archivo Central de la Consejería de Cultura, sig. 1665, caja 1703/2.

ÁLVAREZ GARCÍA, M.: Bodega de Carlos III en el Cortijo de San Isidro, Aranjuez, 1988. Archivo Central de la Consejería de Cultura, sig. 1703, caja 1665/1.

ÁLVAREZ GARCÍA, M.: Proyecto de restauración de la Bodega de Carlos III en el Cortijo de San Isidro, Aranjuez, 1987–1993. Archivo Central de la Consejería de Cultura, sig. 37.00, 38.00, 38.2, 43.00 y 50.00

Bibliografía

ÁLVAREZ DE QUINDÓS, J.A.: Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez. Ediciones Doce Calles, 1993. (edición facsímil de la original de 1804); pp.322–326.

ANGUIANO DE MIGUEL, A.: “Explotaciones agrícolas de Carlos III en Aranjuez: trazados urbanísticos y tipos arquitectónicos”, en IV Jornadas de Arte: el Arte en tiempos de Carlos III. Centro Superior de Investigaciones Científicas, Departamento de Estudios de Historia del Arte “Diego Velázquez”. Madrid, 1989; pág. 55.

COMUNIDAD DE MADRID: Arquitecturas Restauradas. Una década de intervención en el Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid 1986–1995. Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura. Dirección General de Patrimonio Cultural, 1995; pp.131–136.

_____: Atlas de la Comunidad de Madrid. Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, 1992; pág. 36.

DOCUMADRID: Aranjuez y la vega del Tajo. Nº 7 de la serie Pueblos y ciudades, de la colección Biblioteca Madrileña de Bolsillo. Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura. Madrid, 1999; pág. 23.

LÓPEZ Y MALTA, C.: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*. Aranjuez, 1868 (Aranjuez, Doce Calles, 1988, ed. facsímil); pp.380–387, 501–503, 537.

MADOZ, P.: Madrid, audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa. Madrid, Comunidad de Madrid, Ediciones Giner, 1981. (edición facsímil)

MADRID: La provincia (vol. II). Madrid, Viajar, Tania D.L. 1982 (Guías provinciales de España); pp.113, 128.

MARTÍN OLIVARES, C.; SANCHO, J. L.: “Jaime Marquet y la configuración arquitectónica de Aranjuez como sitio rural modelo de la Ilustración bajo Carlos III”, en El Arte en las Cortes Europeas del siglo XVIII. Comunicaciones. Madrid, Comunidad de Madrid, Dirección General del Patrimonio Cultural, 1989; pp.438–440.

NARD, F.: Guía de Aranjuez (su historia y descripción, y la del camino de hierro, con la situación y detalles de sus palacios y jardines, calles y plazas, fuentes y edificios notables, templos, fábricas, fondas, cafés y cuanto puede interesar al viajero. Madrid, Imprenta de la Viuda de D. J. R. Domínguez, 1851. (edición facsímil a cargo de Librerías París-Valencia, Valencia, Texto Graf, 1998); pp.116–118.

ORTIZ CÓRDOBA, A.: *Aldea, Sitio, Pueblo. Aranjuez: 1750–1841*. Aranjuez: Doce Calles, 1992, pp.124, 155, 160, 234, 245–246.

_____: “La bodega de Carlos III en el Cortijo de San Isidro”. *Cuadernos de Historia de Aranjuez*, nº 2. Aranjuez, Ayuntamiento, marzo 1986; pp.33–46.

PLANOS de Iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX. Madrid, MOPU, Instituto Geográfico Nacional, 1988; pág. 35.

PONZ, A.: *Viaje de España*, Madrid, Imprenta Viuda de Ibarra, 1787; tomo I, pp.374–375.

_____: *Viaje de España*. Madrid, Aguilar, 1988; tomo I; pág. 297.

SANCHO, J.L.: La Arquitectura de los Sitios Reales. Catálogo Histórico de los Palacios, Jardines y Patronatos Reales del Patrimonio Nacional. Editorial Patrimonio Nacional. Madrid, 1995; pp.361–362.

SANTOS, M.: “Un real vino de Aranjuez”. *EL PAÍS Madrid*, miércoles 3 de julio de 2002; pág. 24.

TORMO Y MONZÓ, E.: *Aranjuez*. Madrid: Patronato Nacional de Turismo, 1929 (Aranjuez: Doce Calles, 1995, ed. facsímil), pág. 20.

19 Antigua Escuela de Capacitación Rural de la Sección Femenina. Real Cortijo de San Isidro

Situación

Calle de la Princesa
Granja-Escuela "La Chimenea": camino del Cortijo Viejo y cañada de la Camera

Fechas

P.: 1942
Amp.: 1985

Autor/es

Luis Gutiérrez Soto
Amp.: Antonio Vélez Catraín

Usos

Agropecuario

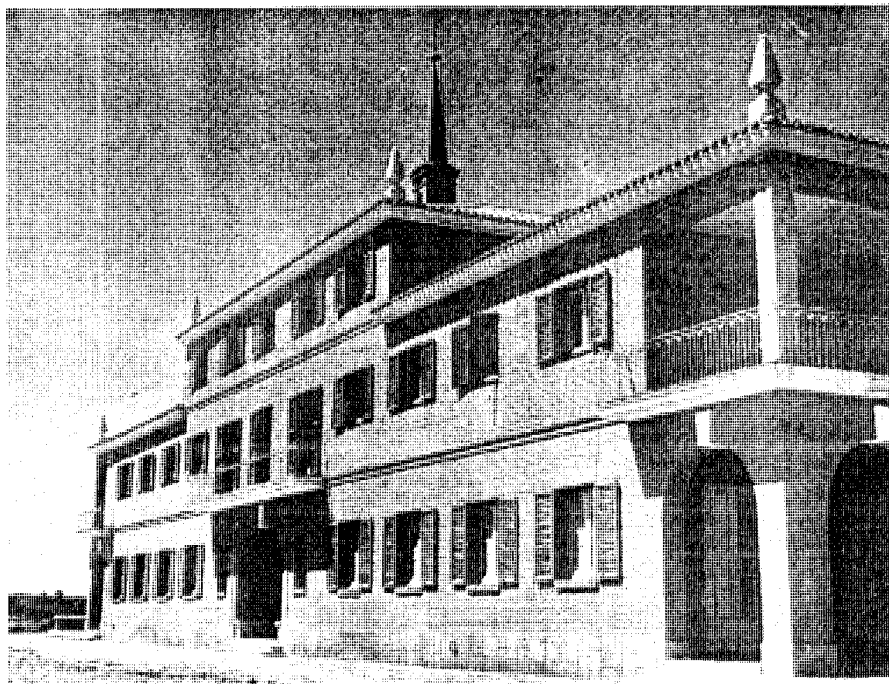
Propiedad

Pública

Protección

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad
2001

Tras la *Guerra Civil* de 1936-1939 el Cortijo de San Isidro recuperó el carácter de centro de investigación y desarrollo agrícola con el que había sido concebido; pues ya en 1940 el arquitecto Luis Gutiérrez Soto realizó un primer proyecto de Escuela Mayor de Orientación Rural para el tranzón situado entre el paseo de la Princesa -antes llamado calle de las Moreras o del Caracol- y la calle Sin Salida, que fue conocido primero como Huerta de las Texerillas -según se ve en la *Topografía* de Domingo de Aguirre de 1775- y luego de las Praderas de Badino o de las Potreras -por el nombre del primer capataz que cuidó las praderas artificiales que mandó plantar Carlos IV, que en 1790 se destinaron a los potros de destete-. Este proyecto se materializó dos años más tarde en la propuesta de Escuela de Capacitación Rural "Onésimo Redondo" para la Sección Femenina. El edificio presenta las características propias de la arquitectura franquista de la inmediata posguerra, con su incidencia formalista en los aspectos más conspicuos de la tradición espa-



La escuela para la Sección Femenina poco después de su terminación. Arquitecto: Luis Gutiérrez Soto.

ñola, reflejados en los pináculos de remate de las esquinas o el aguzado campanario empizarrado de la coronación; aunque no llegó a instalarse el gran escudo resaltado que debía presidir la fachada según los planos. Por lo demás, tanto la cuidada fábrica de ladrillo, como los porches extremos abiertos en arcos de medio punto, los sencillos balcones volados, e incluso los fraileros de las ventanas entroncan con una arquitectura -"razonable si no racionalista"- emparentada con obras anteriores de Luis Lacasa o Secundino Zuazo.

A primera vista la planta, de silueta estrictamente simétrica, también adolece de un carácter muy tradicional, recordando la disposición "en peine" característica de las instituciones docentes decimonónicas, aunque Gutiérrez Soto consigue con rara habilidad distribuir en la misma un complejo programa moderno que contradice la rigidez de su organización. Traspasando el porche carpnelado de la entrada, se penetra en un vestíbulo longitudinal del que arranca una gran escalera imperial invertida -esto es, con dos ramales simétricos que desembocan en un rellano común para seguir como un único tramo de doble anchura- para dejar paso a la capilla: una nave acabada en un ábside semicircular que remata el eje central. A la derecha del vestíbulo

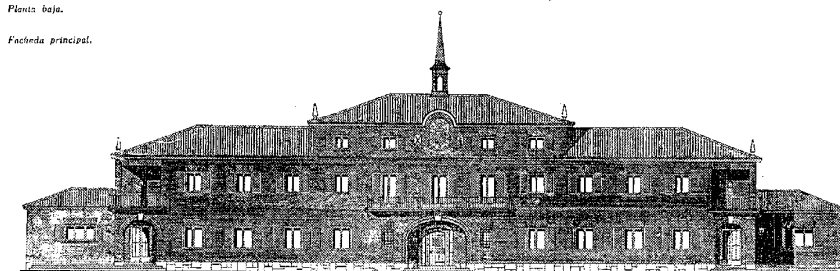
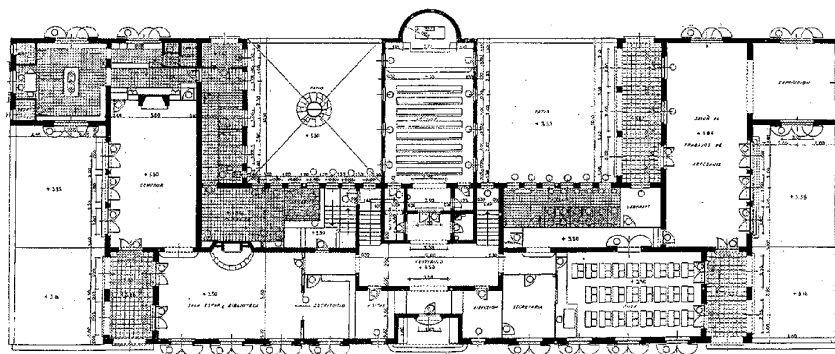
se encuentran el despacho de la dirección, la secretaria, un aula teórica, el laboratorio, los aseos, y un gran salón para trabajos de artesanía; mientras que en el costado opuesto se sitúan la sala de visitas, un "escritorio" para las alumnas, la sala de estar y biblioteca -presidida por una inmensa chimenea-, y el comedor y sus servicios auxiliares de cocina, oficio, plancha, armarios y cuarto de servicio. El primer piso se distribuye con mayor simetría, con cinco alcobas individuales para profesoras agrupadas en la zona central, y catorce dormitorios triples y dos cuádruples para alumnas en las alas laterales, asistidos por cuatro baños completos y dos salas de aseos con 6 lavabos, 10 retretes y 8 duchas individuales; debiendo señalarse la existencia de dos terrazas abiertas de uso común en los extremos de la espina central.

Poco más tarde, en 1944, cuando el Instituto Nacional de Colonización adquirió el inmediato Cortijo de San Isidro por el procedimiento de "ofrecimiento voluntario" -pasando a formar parte destacada de un conjunto de 15 fincas singulares distribuidas por la provincia-, a esta granja-escuela se le sumó una serie de edificaciones levantadas a lo largo de la antigua cañada de la Camera. Al oeste, un enorme conjunto de naves dispuestas en abanico en torno a un patio

Conjunto del Real Cortijo de San Isidro. Antigua escuela de capacitación rural de la sección femenina

aproximadamente semicircular y orientado al mediodía sirve para estabular el ganado, y tiene su contrapartida por el este en otras cuatro naves enlazadas por los extremos para crear un patio pentagonal abierto al mediodía –igual que el anterior– que rodea un cuerpo central exento. Entre ambas, junto al camino del Cortijo Viejo, los edificios de la granja–escuela destinados a viviendas y oficinas se distribuyen simétricamente en torno a un patio trapezoidal cerrado por su costado sur con una tapia en cuyo centro se abre una puerta adintelada cubierta por un tejazoz volado de teja cerámica. Desde esa puerta nace un camino enlosado de piedra, flanqueado por dos recuadros ajardinados bordeados de setos, que desemboca en una explanada trapezoidal con una fuente circular en el centro. A los lados, dos cuerpos bajos –con curiosos remetedos ajardinados que acogen un pozo y una mesa de piedra– alojan diversos almacenes, mientras que al frente dos volúmenes de mayor altura –separados por una pérgola de madera que prolonga el eje central, y precedidos por curiosos pórticos de cinco arcos– albergan los espacios comunes; resolviéndose la articulación con los anteriores mediante cuerpos prismáticos de dos pisos rematados por cubiertas a cuatro aguas a modo de torres. El mismo diseño de pórticos –con arcos escarzanos sobre pilares troncopiramidales invertidos– y de cubiertas a cuatro aguas se aplica en el complejo residencial que se levanta al sudoeste del conjunto principal, y que esta distribuido en torno a un jardín rectangular limitado por parejas de viviendas unifamiliares al norte y sur, y otras dos pareadas al oeste. Las primeras presentan planta cuadrada, con un porche esquinero –con dos arcos por lado– que ocupa la cuarta parte de la superficie, dejando para vivienda la “L” restante; mientras que las pareadas equivalen a la suma de dos de las anteriores, haciendo que el porche compartido –con cuatro arcos seguidos– ocupe la parte central del conjunto.

En 1965 el Instituto de Colonización terminó de traspasar la mayoría de las tierras del Cortijo a los colonos que las cultivaban –y que las habían adquirido a plazos durante veinte años–, aunque las 220 ha de esta granja–escuela pasaron a manos del Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA), formando una década más tarde el núcleo principal del renovado Complejo Agropecuario Provincial que fue inaugurado por D. Juan Carlos de Borbón –entonces todavía Príncipe de Asturias– el 30 de abril de 1975, como se encarga de recordar una placa colocada al efecto. Desgraciadamente, la renovación incluyó el placado con piedra de los zócalos y cercos de ventanas en una desafortunada intervención que degrada la estética del conjunto.



Escuela para la Sección Femenina. Planta baja y alzado principal. Arquitecto: Luis Gutiérrez Soto.

Poco más tarde, en abril de 1977, la Sección Femenina abandonó también su antigua Escuela Rural, que el 30 de septiembre de 1981 pasó a ser ocupada por el Centro de Enseñanza de Oficiales de la Academia Especial de la Guardia Civil, uso que mantiene en la actualidad.

Por su parte, la llamada Granja–Escuela “La Chimenea” pertenece hoy al Instituto Tecnológico de Desarrollo Agrario de la Consejería de Economía y Empleo de la Comunidad de Madrid, aunque el programa formativo depende de la Consejería de Educación, que tiene un acuerdo con la anterior para utilizar las instalaciones, que cuentan con huerto, jardines, talleres, y una zona residencial para alojamiento de profesores y alumnos con cocinas, comedor y zona deportiva con piscina; aunque en 1984 la propia Consejería de Educación tuvo que encargar al arquitecto Antonio Vélez Catraín un proyecto de ampliación para resolver la escasez de dormitorios. El edificio realizado, con un presupuesto inicial de 15.875.576 ptas que ascendió hasta 22.468.539 ptas a su terminación, está construido en ladrillo visto y presenta una planta en “U” que en el piso bajo acoge dos aulas, un laboratorio–almacén, un despacho, una sala de lectura y otra de reuniones en torno a un patio porticado abierto y rodeado de gradas que sirve como aula al aire libre; mientras que en el alto se distribuyen seis

dormitorios –dotados de sus correspondientes taquillas y aseos– con un total de 44 camas.

[VP] [AT]

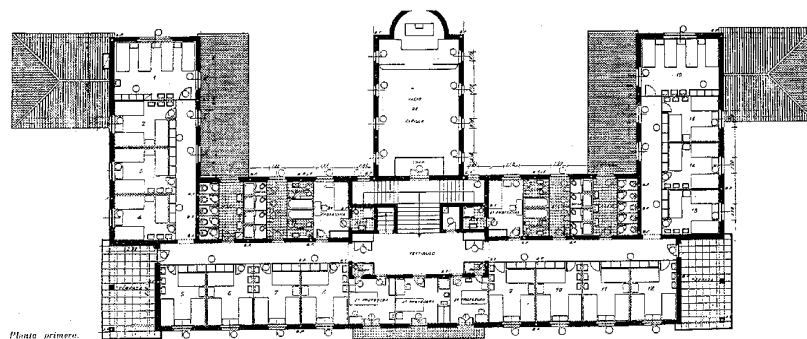
Documentación

VÉLEZ CATRAÍN, A.: Proyecto de ampliación de pabellones de Granja–Escuela en la Dehesa de san Isidro en Aranjuez para la Consejería de Educación y Juventud, noviembre de 1984. Archivo Central de la Consejería de Cultura, sig. 20 / 84.

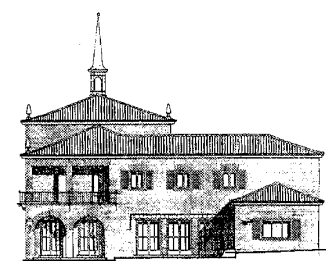
Bibliografía

BALDELLOU SANTOLARIA, M.A.: Gutiérrez Soto. Fundación Cultural COAM, Ministerio de Fomento. Electa España, S.A. Madrid, 1997; pág. 283.
 DICCIONARIO Geográfico de España. Madrid, Ediciones del Movimiento, 1957.
 DOCUMADRID: Aranjuez y la vega del Tajo. Nº 7 de la serie Pueblos y ciudades, de la colección Biblioteca Madrileña de Bolsillo. Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura. Madrid, 1999; pp. 48–49.
 GUTIÉRREZ SOTO, L.: “Granja-escuela de la sección femenina en Aranjuez”. *R.N.A.*, nº 122, febrero 1952; pp. 14–17.

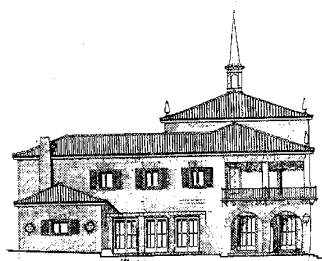
Conjunto del Real Cortijo de San Isidro. Antigua escuela de capacitación rural de la sección femenina



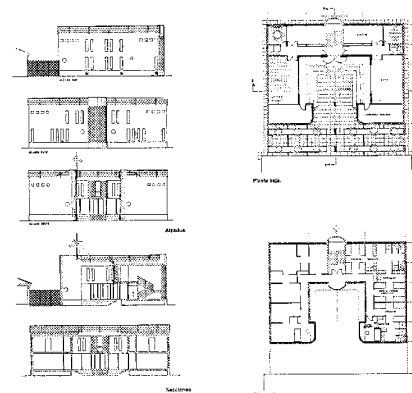
Planta primera.



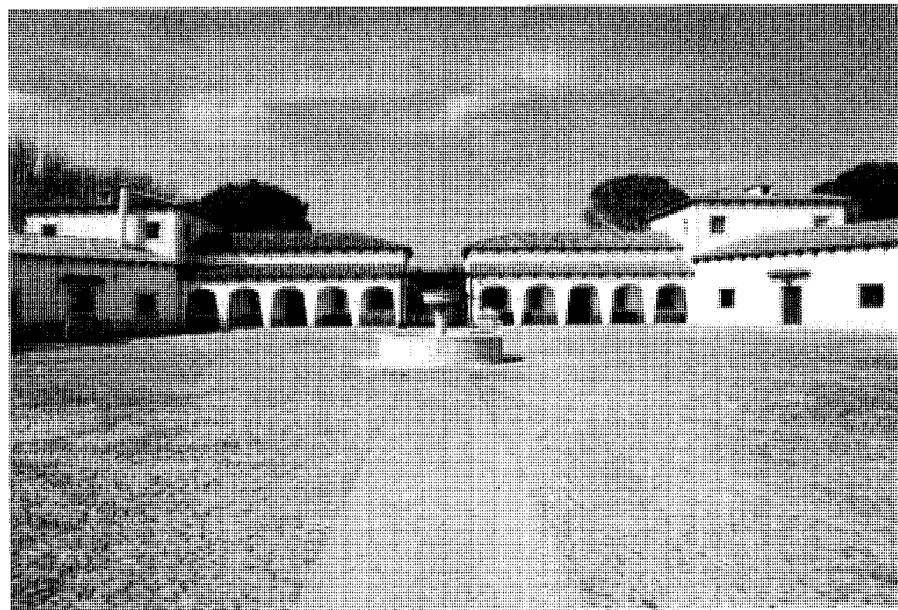
Fachadas laterales.



Escuela para la Sección Femenina. Planta primera y alzados laterales. Arquitecto: Luis Gutiérrez Soto.



Granja-Escuela La Chimenea, ampliación de pabellones. Plantas, alzados y secciones. Arquitecto: Antonio Vélez Catraín.



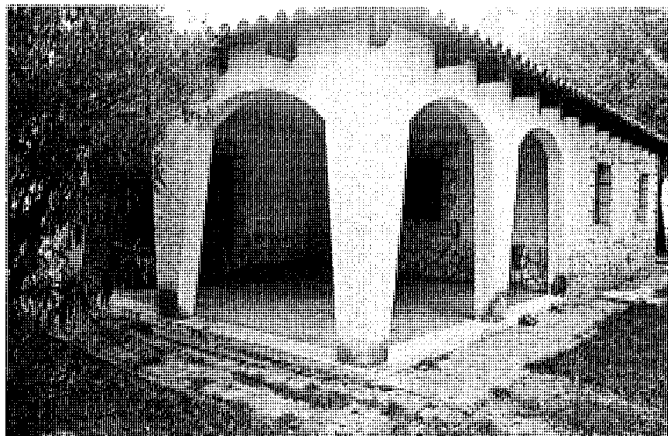
Conjunto principal de la Granja-Escuela La Chimenea. Foto Actividades y Servicios Fotográficos.

LINDO MARTÍNEZ, J. L.: "La Guardia Civil de Aranjuez". *LA RIBERA Y SU COMARCA*, nº 39, marzo-abril de 2001; pp. 26-27.

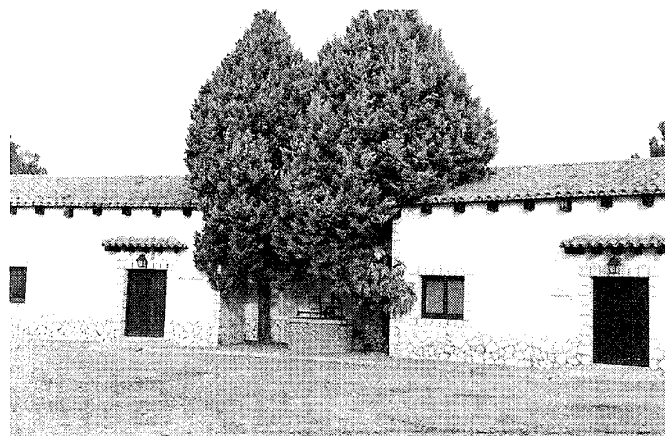
.....: "Sección Femenina en Aranjuez". *LA RIBERA Y SU COMARCA*, nº 35, octubre de 2000; pp. 24-25.

MADRID: La provincia (vol. II). Madrid, Viajar, Tania D.L. 1982 (Guías provinciales de España); pág. 113 y 128.

Conjunto del Real Cortijo de San Isidro. Antigua escuela de capacitación rural de la sección femenina



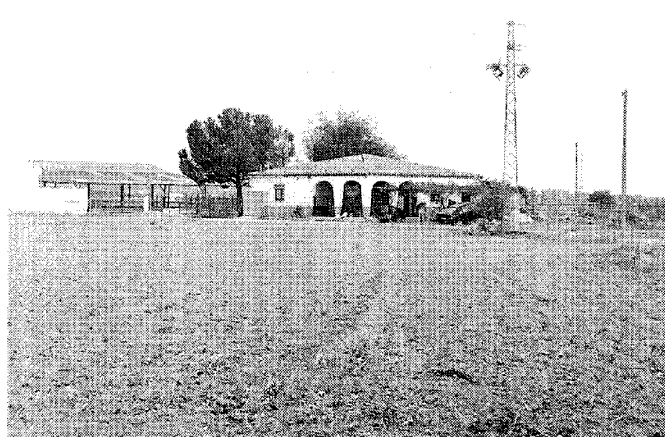
Detalle del porche de una vivienda de la Granja-Escuela La Chimenea. Foto Vicente Patón.



Detalle del conjunto principal de la Granja-Escuela La Chimenea. Foto Vicente Patón.



Entrada a la Granja-Escuela La Chimenea. Foto Actividades y Servicios Fotográficos.



Vivienda individual de la Granja-Escuela La Chimenea. Foto Vicente Patón.

20 Casa de La Flamenca

Situación

Carretera de Toledo, km. 4'75

Fechas

Co.: 1775

Ref.: Co.: 1856. Fo.: 1856

Rec.: P.: 1945

Autor/es

Manuel Serrano y Esteban Boutelou (jardinero)

Ref.: Francisco Jareño Alarcón y Esteban Rodríguez

Rec.: Manuel Cabanyes Mata

Usos

Original: agropecuario

Actual: residencial

Propiedad

Privada

Protección

Elemento singular (P.G.O.U. Aranjuez 1996).

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

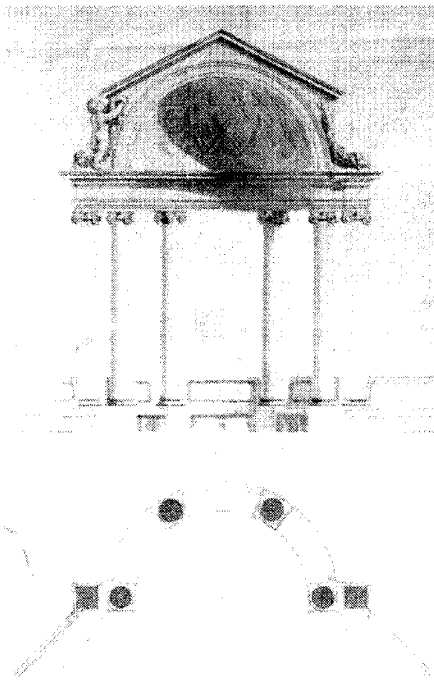
La casa de La Flamenca está situada cinco kilómetros al sudoeste del casco histórico de Aranjuez, en el borde de una meseta de 40 m de altura que domina la vega del río Tajo y dentro de una finca que en 1972 sumaba 2.840'1893 ha. El acceso se realiza por la antigua calle de Toledo, plantada en el siglo XVIII expresamente para dar acceso a esta posesión; aunque en la actualidad ha perdido la mayor parte de su arbolado al ser convertida en la carretera que comunica Aranjuez con la capital castellano-manchega. A la altura del km 4'75 de dicha carretera arranca un majestuoso paseo rectilíneo, plantado con una doble fila de chopos y robles a cada lado, que conduce directamente a la casa. Este paseo está precedido por una entrada monumental formada por dos grandes pilastras de ladrillo con grandes aletones laterales de refuerzo, decoradas por su cara delantera con sendas semicolumnas dóricas con sus entablamentos correspondientes, que se coronan con espléndidos jarrones de piedra caliza de Colmenar adornados con guirnaldas de flores. Entre ambas, un arco de cerrajería sostiene el rótulo de "La Flamenca", mientras que las bases de los aletones están fechadas con los años de 1871 y 1905, que deben de corresponder a las fechas de adquisición de la finca por el Duque de Fernán-Núñez y de construcción de esta portada.



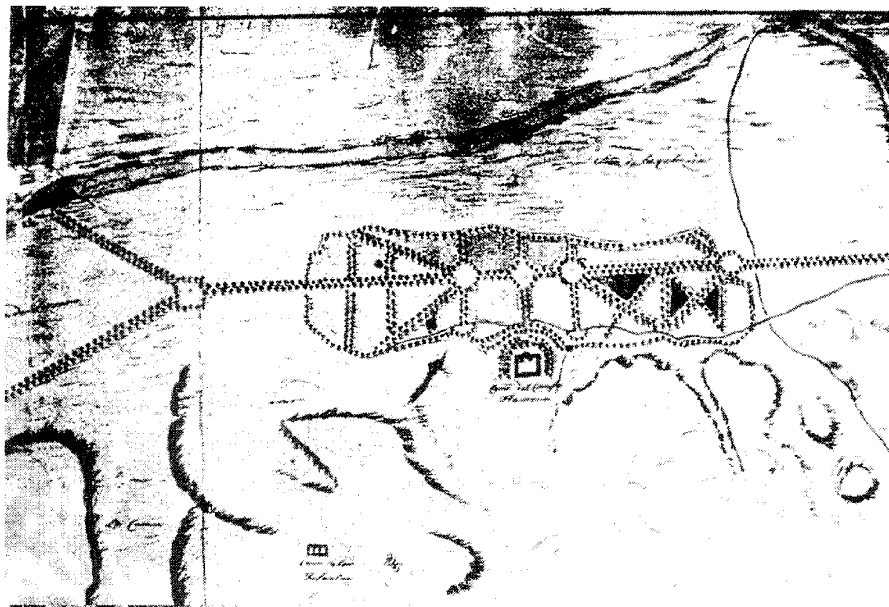
Fachada principal orientada al mediodía. Foto Vicente Patón.

El paseo arbolado desemboca en un ramal sinuoso que asciende por la ladera entre pinos y olivos centenarios, para terminar rodeando el muro de contención de una gran explanada semicircular limitada por una barandilla de hierro entre pedestales de piedra, en cuyo eje se abre una verja que conduce directamente a la fachada meridional de la vivienda. Ésta se ofrece como un patio abierto al mediodía, formado por un cuerpo longitudinal al que se adosan dos alas laterales más cortas, enlazadas por un porche corrido limitado por seis parejas de columnas toscanas sobre pedestales, que sostienen una gran terraza abierta a la altura del piso superior. A esta terraza se accede por cinco puertas alineadas con los intercolumnios inferiores: dos adinteladas a cada lado de la central, en arco escarzano que se recorta sobre un plano resaltado, coronado por un ático central rematado por un frontón triangular que cobija el escudo ducal de los Fernán-Núñez. En cuanto a la construcción, está realizada en ladrillo visto, enfoscado para formar el almohadillado que recorre la planta baja, los recercados de los huecos, los remates de esquinas y la cornisa corrida de la coronación; mientras que la piedra artificial se reserva para el zócalo, las columnas y pedestales de la terraza, el frontón con su escudo, los tarjetones resaltados que decoran los entrepaños entre los huecos de puertas y ventanas, algunas

guirnaldas decorativas, y dos hornacinas enfrentadas que cobijan sendos bustos femeninos de mármol del siglo XVIII. Por su parte, la cubierta se reviste de teja cerámica árabe, mientras que las carpinterías y contraventanas son de madera pintada de blanco, debiendo destacarse los grandes ventanales en *bow-window* abiertos en los testeros laterales, que sostienen balcones con barandillas de cerrajería pintadas de verde semejantes a las de la terraza principal. Las fachadas laterales repiten el mismo esquema, pero con mayor sencillez. Así, la fachada oriental presenta un cuerpo bajo almohadillado en el que se abren tres puertas adinteladas flanqueadas por dos ventanas de menor tamaño; mientras que el piso superior presenta cinco huecos alineados con los anteriores —con un balcón volado con reja de cerrajería en el centro flanqueado por parejas de ventanas con petos de obra— y separados por entrepaños decorados por tarjetones de piedra artificial. Por su parte, la fachada trasera ofrece un basamento almohadillado casi ciego del que sólo sobresale un *bow-window* central rematado por una cubierta de pizarra a tres aguas, y sobre el que apoya un piso alto que combina las ventanas normales y las balconeras —con peto de obra— con los tarjetones de piedra artificial en una composición asimétrica dictada por las necesidades de la distribución interior. En cuanto a la fachada occidental, queda parcialmente



Proyecto para uno de los nichos de la Fuente de la Espina o de las Arpias en el Jardín de la Isla, 1783. Arquitecto: Francisco Sabatini (a). Colección Iniguez.



Ordenación del conjunto hacia 1775. A.G.P., n° 1.637.

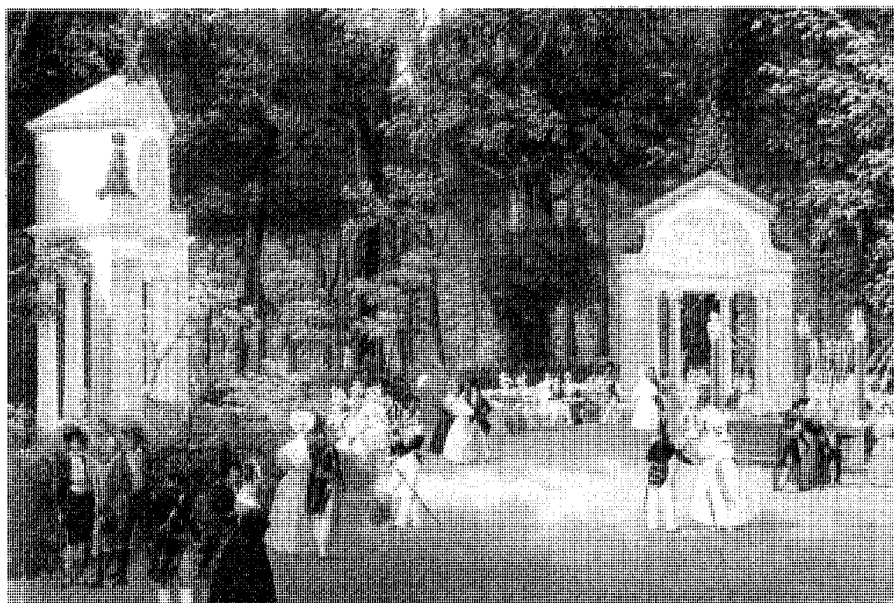
oculta por las construcciones de servicio –de un piso de altura– que se distribuyen en torno a un gran patio rectangular; pudiendo destacarse el cuerpo de portería, de planta cuadrada, con fachadas de ladrillo visto sobre un zócalo de piedra artificial, con las esquinas almohadilladas y cornisa corrida, que se remata por una cubierta piramidal a cuatro aguas coronada por una gran chimenea central, también de ladrillo.

A estas construcciones hay que añadir además un interesante conjunto de establo o picadero situado 150 m al sudoeste de la vivienda principal, que se compone de tres naves longitudinales que encierran un patio rectangular al que se accede por una puerta en arco de medio punto abierta en el centro de la tapia que limita el cuarto lado. Estas naves están construidas de ladrillo tosco enfoscado y encalado, y se cubren con una estructura de madera a dos aguas formada por cuchillos triangulares que sostienen la tradicional retícula de correas y parecillos sobre la que apoyan directamente las tejas cerámicas planas del revestimiento. Atravesando el eje central –señalado en la nave del fondo por un arco en medio punto similar al de la entrada– se desemboca en una explanada con una jaula rec-

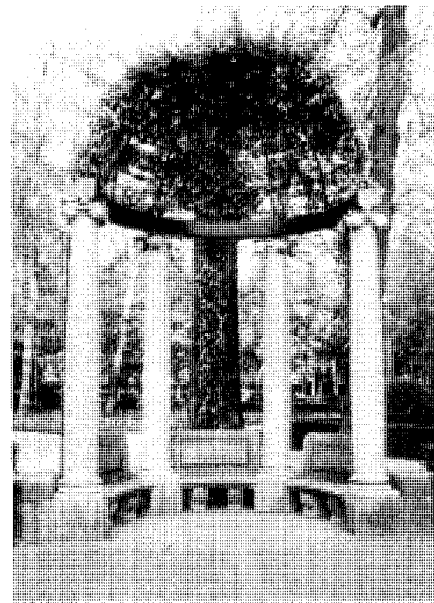
tangular en el centro, un almacén en un costado y un pequeño refugio octogonal rematando la composición. La primera está formada por cuatro pilares esquineros que sostienen una cubierta de madera y teja cerámica plana; la segunda ofrece dos puertas en arco escarzano con el cerco resaltado en la fachada longitudinal que mira al norte, y dos pequeñas ventanas –similares a las anteriores– en los testeros menores, mientras que la fachada meridional es completamente ciega; por último, el refugio se caracteriza por los resaltes ataludados de refuerzo de las esquinas, rematados por una cornisa corrida de coronación sobre la que apoya la cubierta piramidal coronada por una aguja de cerrajería. Su interior ofrece un único espacio octogonal rodeado de bancos de obra –con una chimenea coronada por una campana troncopiramidal en el paño enfrentado a la puerta– que se cubre por una artesa también octogonal sobre la que se recortan los tirantes metálicos que absorben los empujes de la cubierta.

Además, todavía hay que citar algunas construcciones aisladas, como un pabellón –hoy muy arruinado– situado junto a la desembocadura del paseo arbolado del acceso, que presenta

estructura entramada de madera, con entrepauños de ladrillo en dos tonos y cubierta de teja cerámica plana, y que por su estilo podría ser alguna de las construcciones auxiliares de la Escuela Central de Agricultura, que ocupó esta finca a mediados del siglo XIX. Por todo ello Pablo Navajas la ha identificado entre aquellas que “aun sin alcanzar las extensiones de sus homónimas andaluzas o extremeñas, justifican la aparición de hábitat diseminado”, llevando aparejados “sus correspondientes cortijos”; pues al estar situadas “más o menos en el centro de una gran propiedad rural, en otro tiempo con un régimen de práctico autoconsumo”, cuentan “con todo lo necesario para el cultivo de la tierra y a menudo incluso para la manipulación del producto recolectado”. Así se distinguen “la vivienda del propietario, en la que éste reside de forma habitual o más frecuentemente de manera esporádica”, “las viviendas de los colonos, asalariados que trabajan de forma permanente en la finca o bien de los temporeros que residen en ella durante las tareas de recolección o siembra, y, por fin, (...) todos aquellos anejos que posibiliten las tareas de cultivo” –establos para los animales de labor, almacenes de aperos y vehículos–, de almace-



Detalle de la Fuente de la Espina en el Jardín de la Isla, pintada por Fernando Brambilla hacia 1827. *Palacio Real de Madrid, inv. 10006563.*



Nicho de la Fuente de las Arpias en la actualidad. *Foto Vicente Patón.*

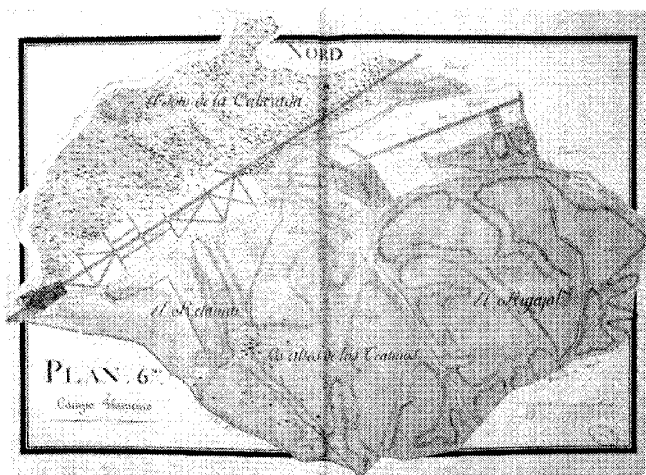
namiento y manipulación de cosechas –graneros, heniles, silos–, e incluso “de transformación de las mismas” –lagares, bodegas, molinos–; además de “las que permiten un cierto autoconsumo” –gallineros, porquerizas, y secaderos–.

Aunque el germen de la actual casa de La Flamenca no se construyó hasta finales del siglo XVIII, ya anteriormente se habían realizado algunas intervenciones en su entorno, que –según López Malta– se iniciaron hacia 1760 con la construcción de un “edificio llamado el Polvorín en el que se depositaba la pólvora de que se hacía uso en las regias cacerías”. Diez años más tarde, Carlos III emprendió la recuperación del monte que lo rodea, y que hasta entonces se encontraba “completamente descuidado, sin duda a causa de los repetidos incendios, siendo el más voraz el que tuvo lugar el 16 de Agosto de 1650. Sus altas y gruesas encinas mezcladas con filecias, carrascas, espinos y arbustos de otras especies, fructificaban abandonadas en aquel suelo cubierto de romeros, cantuesos, jazmines y otras yerbas aromáticas que producían un aire tan odorífero como puro”. Entonces “se mandó hacer en él una escrupulosa limpieza y guiar los renuevos de las encinas construyendo una casa para el jefe y tres guardas que en adelante le habían de custodiar, y un oratorio dedicado a S. Juan Bautista que se bendijo en 1771”.

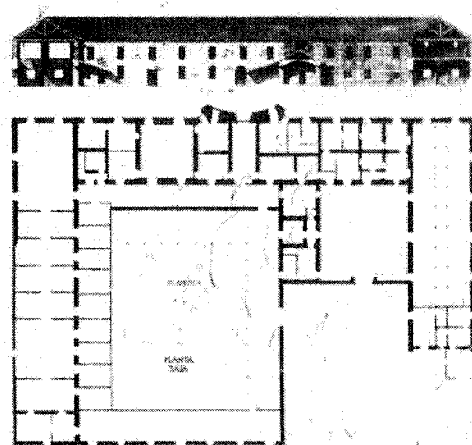
Sin embargo –según Álvarez de Quindós– la finca de La Flamenca tuvo su origen en el llamado Campo Flamenco, creado “por Real Orden de 23 de setiembre de 1775 en la dehesa de Otos, por encima del soto del Butron”, pues por una carta conservada en el Archivo de Palacio sabemos que ya en diciembre de 1773 el rey ordenó “que en el parage llamado la Cuesta Blanca a la izquierda del camino de Toledo” se formase “un nuevo cercado con su casa de labor para establecer allí un ramo de Agricultura”, y que para este fin se había “encargado a Dn. Manuel Serrano y a Dn. Esteban Boutelou qe. demarquen y leban ten mapa del terreno útil que se puede tomar desde las cumbres aguas vertientes del camino”. “Y necesitándose continuar la Acequia de Alpagés” –también llamada de Sotomayor o de las Aves– “para dar riego a las tierras que se han de cercar” se encargó a Serrano que hiciese “la nivelación; y así mismo que siguiendo la calle de Toledo en línea recta desde la Plaza de Palacio hasta la parte inferior de dho. cercado, demarque un camino del mismo ancho que la citada calle, con contra calles de la anchura, y en la disposición que Boutelou las pida para plantar después dos líneas de Holmos a cada lado”. Las trazas debieron definirse poco más tarde, pues el 24 de enero de 1774 ya se informa a Domingo de Aguirre de los cambios que debe efectuar en el grabado de su monumental

Topografía del Real Sitio, anunciándole que se le remitirá un plano que le ha de servir de dirección para los retoques de última hora, aunque hasta julio de 1776 no se pagan a J. A. Carmona 3.000 rs. “por las enmiendas”. Este plano ha sido identificado como el nº 1637 del Archivo General del Patrimonio por José Luis Sancho y Anguiano de Miguel, para quien se caracteriza por “la variedad y regularidad de los trazados geométricos”, de acuerdo con las teorías propugnadas por Milizia; aunque para lograrlo no tenga que alejarse demasiado de un esquema de calles arboladas que según Sancho estaba “ya consagrado en Aranjuez (...) para la ordenación de nuevos espacios cultivados”, pues había sido utilizado pocos años antes en el Real Cortijo, sin contar el prestigioso antecedente de las Huertas Grandes, que se remonta al siglo XVI. De este modo “en Aranjuez, el patrocinio real y la colaboración de un arquitecto y un jardinero hicieron posible una ordenación de finca rústica de gran calidad de diseño y valor paisajístico, similar a los trazados inaugurados en las residencias reales europeas del siglo XVIII”.

Simultáneamente a este proceso se iniciaban las obras, y a finales de octubre ya estaban terminados los dos primeros tramos del camino de Toledo y se iba a sacar a subasta la realización del tercero, por lo que se ordenó a Serrano que redactase ya las condiciones para hacer las tapias



Cuartel del Campo Flamenco, levantado por el "geómetra" Santiago Loup hacia 1811. I.G.N., Biblioteca, sig. C-28.



Casa de La Flamenca hacia 1855. Levantamiento: Esteban Rodríguez. A.G.P., nº 2.485.

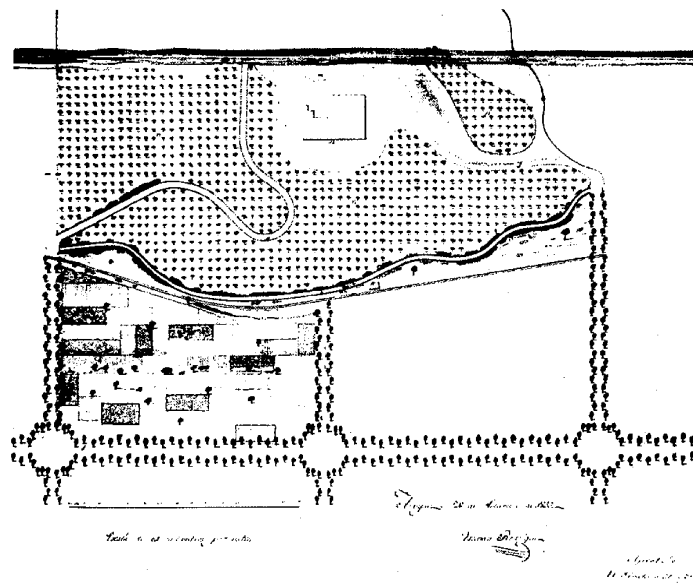
del nuevo cercado", en el que –según López Malta– "se abrieron dos elegantes entradas para el paso de la arbolada calle de Toledo, que (...) la cruz de E. a O., cuyas puertas, custodiadas por dos guardas, se cerraban al anochecer, quedando incomunicado el camino para el viajante nocturno", por lo que en diciembre se decidió "dejar entre la cerca y el soto otro camino para el público mejor y más transitable", aprovechando "un malecón que, rodeando la cerca por el soto del Butrón, se levanto para evitar el daño que pudieran causar las avenidas del Tajo", "de modo que nunca le pueda cortar el Río, ni estorvar que se comunique en todo tiempo la caza de un lado a otro, muy cómodamente".

Ponz, que vio los trabajos recién acabados en 1776, nos ofrece nuevas informaciones sobre el "gran cercado que se ha hecho de orden del rey en una vega más acá de Castillejo": "por medio de él (...) se ha tirado una calle en línea recta a la fachada del Palacio del Sitio (...) que tiene una legua de largo, adornada de dos líneas de olmos a cada lado"; y "el cercado se ha dividido en porciones cuadradas, y triangulares, con calles más angostas que la principal, plantadas, unas de robles, y otras de moreras, de las cuales se ha guarnecido toda la cerca en redondo por la parte de adentro"; y aunque "el otoño pasado de 1775 se rompió la tierra aceleradamente, y se sembró de trigo y cebada", "sin embargo de tan pequeña preparación es tal su fertilidad" que en abril de 1776 ya "prometía gran cosecha". Además "acia (sic) el medio del cercado en la cima de la cordillera se ve ya construido parte

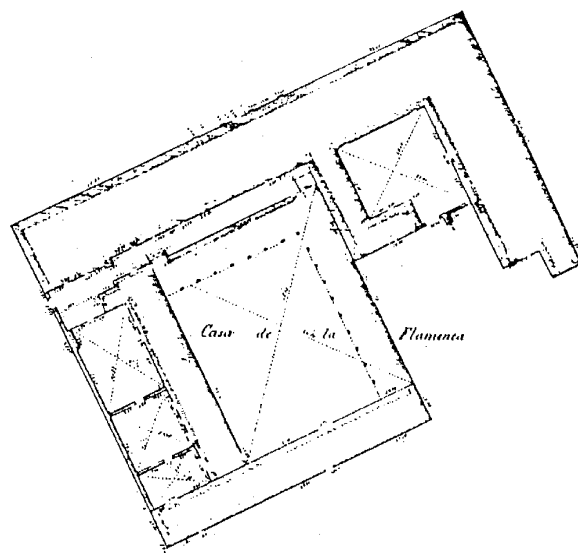
de un edificio, que promete ser mucho más que casa de labranza, pues hay sacados los fundamentos para un salón y preparadas diez y seis columnas", y "para subir al edificio en coche se estaban haciendo unos desmontes, y terraplenes, tomando figura uniforme y magnífica". Por desgracia, este acceso nunca llegó a completarse con la simetría reflejada en la *Topografía* de Aguirre, limitándose lo realizado a un solo ramal de los dos previstos; y tampoco llegó a terminarse la casa, que según Quindós iba a contar con "un patio cuadrado con pilares de piedra, destinado a algarradas (sic) o fiestas de novillos con que se había de divertir nuestro Rey y Señor Don Carlos IV, siendo entonces Príncipe de Asturias", que "no se concluyó", como tampoco se acabó "un salón circular, que se hizo a la parte del norte, que había de tener diez y seis columnas de piedra berroqueña sobre pilastras de lo mismo en lo exterior, y en lo interior ocho columnas de mármol blanco, que se pusieron después en las nichas de la fuente de la Espina en el jardín de la Isla", coronándose con unos cascarones casetonados, con "un remate de muchachos abrazados a un canastillo de flores y frutas, vaciado en plomo, de buen gusto e inteligencia, si los cascarones no fuesen de madera entallada, que perecerá pronto con las aguas y los soles". Pero aunque Quindós dice que las columnas se remataron "con capiteles dóricos", por una pintura de Brambilla fechada hacia 1830 sabemos que los capiteles eran los jónicos actuales, lo que nos permite suponer que también se equivocó en el número, pues son dieciséis las columnas que

rodean la fuente, que se corresponden además con las citadas por Ponz.

En cualquier caso, la decisión de utilizar las columnas en el jardín de la Isla nos permite suponer que en 1783 ya se había abandonado la idea de tratar la casa de labor de la Flamenca como un nuevo palacio de recreo, pues estas nichas o exedras se construyeron ese año –en sustitución de las celosías de madera instaladas en 1584 que conocemos por varios grabados antiguos, y que exigían continuos reparos– dentro de un programa de monumentalización del conjunto del jardín iniciado en 1779 bajo las directrices de Sabatini, que también diseñó los canapés de piedra para que los tallase el escultor Juan Reina; conservándose un dibujo para los templetos semi-circulares que difiere en poco de lo ejecutado, aunque Íñiguez lo relacionó equivocadamente con un proyecto de Martín López Aguado para el monumento a la duquesa de Osuna en el madrileño parque del Capricho, mientras que Martínez-Atienza, sorprendentemente, atribuye su traza a Juan de Villanueva. Por desgracia, López Malta nos relata como "un añoso olmo negro se desgajó una noche de impetuoso viento" de 1867 "arrastrando el pabellón que hace espalda al Sudoeste, partiendo las columnas (...) de blanquísimo mármol de Carrara, con sus capiteles jónicos"; desmontándose los tres restantes para mantener la uniformidad del conjunto, aunque se conservaron los fustes de mármol con sus capiteles, que en tiempos modernos han sido coronados por semicúpulas metálicas que sirven de emparrado para que trepen los rosales.



"Plano del terreno que ha de ocupar la Escuela Central de Agricultura en La Flamenca", 26 de septiembre de 1855. Arquitecto: Esteban Rodríguez. A.G.P., nº 1.916



Casa de la Flamenca hacia 1865. I.G.N., Parcelario Urbano de Aranjuez.

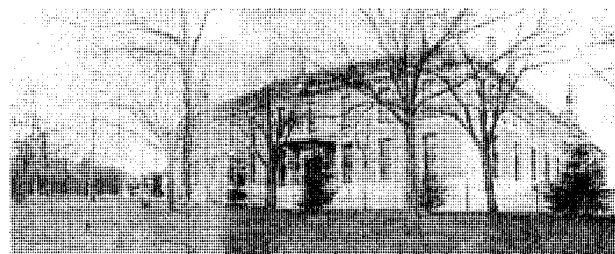
Pero aunque la casa de recreo no se terminase según el plan original, destinándose "para recoger el ganado vacuno que se ocupaba en las faenas de labranza", si se llevaron a cabo los trabajos de limpieza de la acequia de las Aves, que según Ponz en 1776 ya se había "restablecido" –pues según Quindós "estaba como abandonado desde el desaguador de la Huelva"–, "introduciendo en ella el sobrante de agua de la que pasa por la población de Aranjuez"; ya que este caz construido en tiempos de Carlos V tiene su origen en el azud del Embocador, y cruza embovedado bajo el casco urbano, recorriendo 16 km –que algunos autores, sorprendentemente, alargan hasta 35 km– antes de terminar "al principio de la Madre de Castillejo". Y en la década siguiente se plantó "en la parte llana, y en ambas orillas del caz", pero "dentro de dicho campo Flamenca", "grandísimo número de frutales, formando muchas y dilatadas filas útiles, y agradables, cuyo objeto se extiende en las laderas de las colinas que vierten a dicho campo", pues "éstas se han plantado y revestido de viña y olivar, con que ha desaparecido la antigua aridez, y ocultado la de la llanura superior". Así, "dicho campo Flamenca consiste en doscientas fanegas de tierra que se siembra y labra en año y vez", y que están repartidas "en quadros" por medio de "líneas de árboles frutales" –que

Quindós identifica como membrillos– y que "comprehendiendo los de las orillas del caz, y al rededor de la cerca, llegan a cinco mil y quinientos"; y "al otro lado del caz, y en donde se eleva el terreno se han puesto de moscatel, y uva común siete mil seiscientas cepas, y dos mil quinientos olivos"; mientras que "en lo más elevado de este recinto se han plantado catorce mil y quinientos sarmientos con quatro mil trescientos olivos; todo esto después que el Exc. Señor Conde de Floridablanca tomó a su cuidado convertir en utilísima frondosidad estas arideces, pues los álamos, y moreras que son en gran número, ya estaban antes".

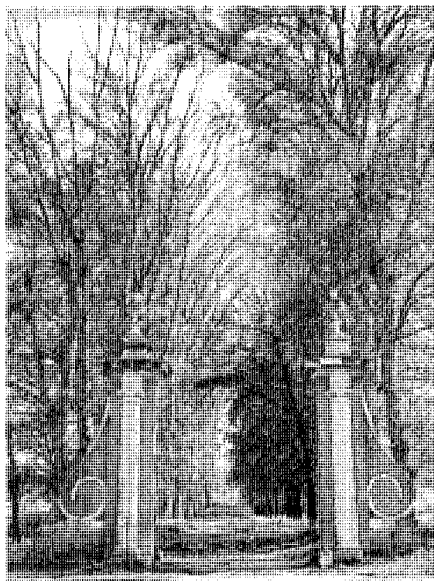
Quindós completa estos datos en su texto de 1801, donde nos informa de que en el Campo Flamenca se dividieron los campos por "calles

de álamos negros y moreras, para sembrarlos de yerba, y formar praderas artificiales al estilo de Flandes" –de donde le vino el nombre– "para que la yerba sirviese de sustento en los inviernos a las yeguas del Rey", pero al poco tiempo "la siembra de trébol y alfalfa se abandonó y redujo a la de trigo y cebada", que se "hacía con bueyes" –como en el Cortijo–, dando abundantes cosechas los primeros años"; mientras que las moreras "en algunas calles y alrededor de la tapia que lo cerca" desde 1778 sirvieron para alimentar gusanos de seda, "hilándose muy fina y buena" pero que "se abandonó por lo enfermo que se dixo ser las operaciones de la hilaza"; aunque todavía en 1796 se hilaron "a mano" 10'5 libras de seda.

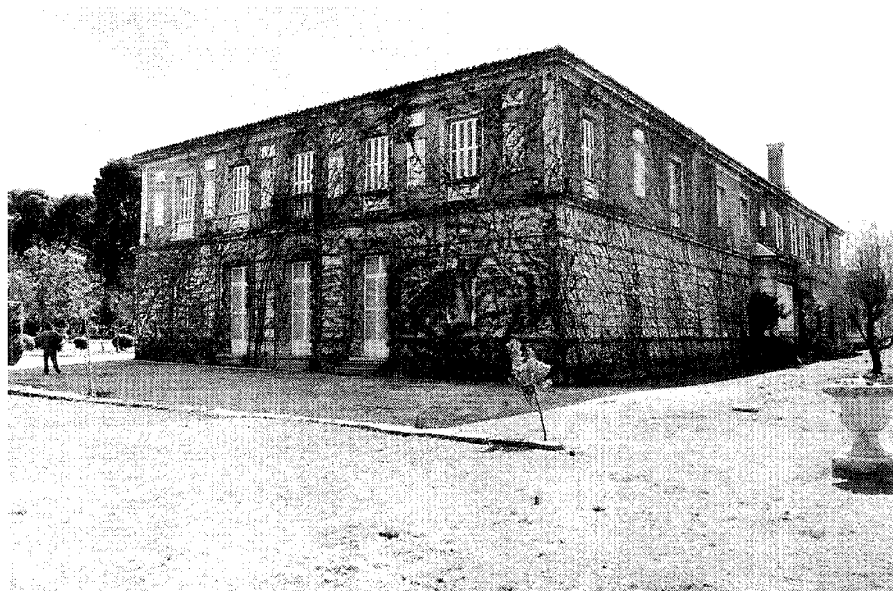
Por desgracia, en años posteriores fue "nece-



La Flamenca en 1902. Album-guía del Real Sitio de Aranjuez.



Portada y paseo de acceso. Foto Vicente Patón.



Fachadas lateral y trasera. Foto Vicente Patón.

sario quitar muchos de estos árboles, y entresacar las cepas y olivas", aunque "a la parte del monte, en un cercado separado, y en otro en Valdeladrones" se "pusieron colmenares que dan abundante y exquisita miel".

Nuevos daños sufrió la propiedad en 1808, cuando los franceses se llevaron todo el vino, aceite, grano, paja y heno almacenados, y este abandono no hará sino empeorar tras la *Guerra de la Independencia*, pues –según López Malta– aunque "se empezó por administrar la finca separadamente en unión del Real Cortijo, y como éste, con un terreno escelente que es en su mayor parte y de regadío, nunca estuvieron sus productos a la altura que debieran, y si después se la hizo valer algo, fue por haber dividido la parte roturada en veintitrés tranzones, que por estar arrendados a precios no bajos, tienen que esquilmar las tierras para poder cumplir los arrendatarios".

En estas condiciones, la finca pasó a usufructo del infante Don Carlos. Y aunque tras el secuestro de sus bienes –decretado al comenzar la *Primera Guerra Carlista*– la reina gobernadora Cristina de Borbón trasladó aquí los garañones que había adquirido para crear su propia yeguada, ante las numerosas críticas generadas por utilizar de modo particular los bienes nacionales decidió comprar por 243.482 reales la casa de la dehesa de Castillejos –que también formaba parte de los bienes expropiados a D. Carlos– para

la yeguada de su hija la Reina Isabel II.

Sin embargo, según López Malta, en ese momento "las demás labores se hallan en un lamentable y total abandono de cultivo", pues "de aquel hermoso viñedo que nos legara Carlos III, apenas se encuentra alguna añosa cepa escondida en las orillas del caz (...); los membrilleros han desaparecido en su mayor parte, y si se conserva el olivar, que aún cuenta cuatro mil novecientos ochenta y dos olivos, es debido a las pocas exigencias de que tiene necesidad para entretener su vida esta clase de plantío. También existen tres mil cuarenta y dos árboles de sombra en los paseos y caceras, consistentes en robles, álamos negros y moreras y algunos frutales que se encuentran diseminados en los tranzones, que han sido plantados espontáneamente por los colonos". "Naturalmente, el monte ha sido la parte de esta finca que más ha sufrido las consecuencias de tan funesto abandono. La casa de los guardas y oratorio hace años desaparecieron, y aquellas filesias de flor encarnada que sembradas se multiplicaron en estos jardines y cuya estraña madera está espuesta en el Gabinete de Historia Natural de Madrid, han sido como las encinas, víctimas de otros incendios y desgajadas". En cambio, "la buena construcción del edificio ha sido motivo de que, con ayuda de algunos reparos, haya desafiado la acción del tiempo, conservándose en regular estado, si se exceptúa la falta del encantado salón de las

columnas del que (...) apenas hallamos señales. Encontramos si un oratorio en la casa, en el que se rezaba misa los días festivos, (que) debió abrirse al culto en su misma época". "Otras adiciones se construyeron y agregaron a la casa" en 1848, "al colocar en ella la segunda sección de la Real Yeguada", dedicada a los caballos percherones; "pero la transformación fue completa cuando en 1856 (...) el honrado intendente de Palacio D. Martín de los Heros (...) sirvió de mediador para que S. M. la Reina la concediese al Gobierno para Escuela Central de Agricultura". Ésta venía a satisfacer una necesidad largamente postergada, pues ya "en tiempo de Carlos IV se trató de establecer la enseñanza de la Agricultura, sin que pasase del proyecto"; lo mismo sucedió en 1835, pues "no llegó a madurar este pensamiento hasta 1849 en cuyo año, por decreto de 2 de Noviembre, se dispuso crear tres escuelas de Agricultura", que no llegaron ni "a plantearse"; mientras que "otro proyecto (...) del mismo año fue desechado por los inmensos desembolsos que requería la habilitación del Cortijo de S. Isidro, donde (...) se pensó instalar". Nuevamente se planteó la propuesta en 1854, pensándose "en Valsaín, en el Pardo y en Viñuelas", que "si bien se prestaban para la escuela de Montes, no así para la ciencia agraria", por lo que "se creó una comisión por *Real Orden* de 6 de Julio de 1855 para que se ocupase de todo lo relativo al proyecto de crear en Aranjuez

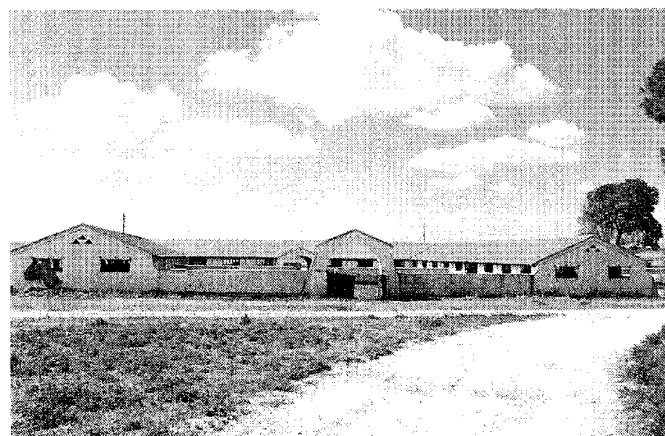


Detalle de hornacina con busto de mármol dieciochesco. Foto Vicente Patón.

una escuela de Agricultura, eligiendo el edificio más a propósito", que resultó ser "la posesión llamada la Flamenca, aceptable por la conveniencia de prestarse a los diversos métodos y géneros de cultivo con relación a las distintas provincias de España". En consecuencia, por *Real Decreto* del 1 de septiembre de 1855 se creó "en esta posesión la Escuela de Agricultura"; estableciéndose unos reglamentos que "dividían la enseñanza en dos secciones: la teórico-práctica; fijando el personal de empleados en un director, un contralor, un oficial, un escribiente, un capataz, un mayoral, un hortelano, un portero y dos mozos de aseo, y además los peones asalariados que reclamasen las necesidades del establecimiento". Aunque "la concesión en la casa se limitó por el pronto a sólo la fachada del N., por ocupar lo demás la segunda sección de la Yeguada; (...) una visita del ministro de Fomento en 18 de Mayo de 1856, fecha en que se empezaron las obras para la instalación, hizo que éste, viendo tan estrechada estrechez, acudiese en súplica de más local a la Ilustre protectora, quien enterada de la provada (sic) necesidad, concedió todo el edificio"; obligando a los "cuatro guardas que custodiaban el cuartel (de la Flamenca)" a trasladarse a las casas del Olivar –construida en "estilo suizo", con dos pisos "en una extensión de 133 metros"– y del Polvorín –"levantada (...) sobre las ruinas del antiguo depósito de pólvora,



Cuerpo auxiliar de servicio. Foto Vicente Patón.



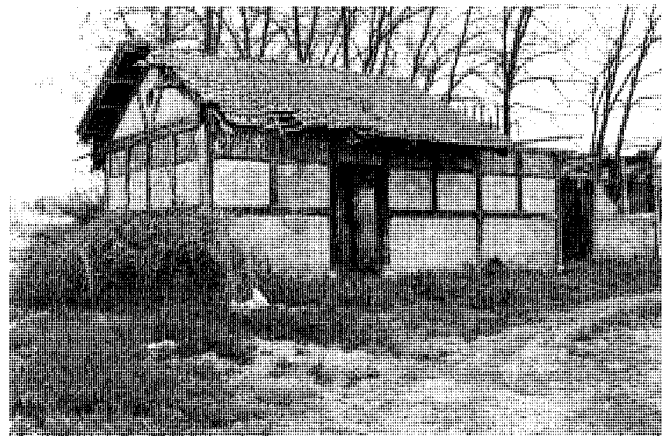
Establo o picadero, vista general. Foto Vicente Patón.

también de dos pisos y con 122 metros superficiales"–. "Por último, terminadas las obras, cuyos planos hizo, con aprobación de la Academia", el arquitecto Francisco Jareño Alarcón –autor de la Biblioteca Nacional y el Tribunal de Cuentas–, "tuvo lugar la inauguración oficial el 28 de Setiembre de 1856". "Las obras que se hicieron en el edificio y útiles de que se surtió, le convirtieron en una escuela modelo" situada "a 40 metros de altura sobre el nivel del Tajo", por lo que "disfrutaba la vista de todo el valle desde Toledo al O., hasta las vegas de Titulcia y de Colmenar al E."; sobre las que descuella su fachada "adornada con un reloj de torre". Con una "superficie de 4.148 metros", "en su interior y planta baja se hallan la capilla, comedor, cocina, des-

pensa y habitaciones para el director y profesores; biblioteca" con "abundantes volúmenes y dibujos alusivos, nacionales y extranjeros; sala de dibujo, cátedra, laboratorio de química (...) surtido de primeras materias, reactivos y todas clases de aparatos; gabinete de física con todo género de máquinas para enseñanza de esta ciencia, e instrumentos suficientes para el estudio de la agrimensura", además de "un gran museo agronómico en el que, entre infinidad de útiles" se muestran "sembraderas, segadoras y trillos de sistemas variados". "En el piso principal, cuya fachada mide 83 metros de longitud mirando al Norte, se hallan las salas para dormitorios y piezas de aseo de los alumnos, la enfermería, oficina y habitaciones del Contralor y dependientes,



Establo o picadero, detalle de la cubierta. Foto Vicente Patón.



Pabellón arruinado en la vega. Foto Vicente Patón.

andanas para la cría del gusano de seda, frutería, graneros y pajares". Para la formación teórica contaba la escuela con "un director, un gefe local, un profesor de primer año, que esplicaba (sic) aritmética, álgebra y geometría, otro para el dibujo lineal, otro para las prácticas de agricultura, y tres más para ocuparse de 2º a 4º año"; mientras que "para instruirse los alumnos en la práctica, se les concedieron 105 fanegas de terreno rodeando el edificio, de las cuales, doce, que componían los tranzones 13 y 14, las destinaron a huerta, viveros, ingertera, jardín botánico y bosque de árboles y arbustos"; además "en la ladera se puso un olivar con más de mil pies, y un pequeño majuelo, y por fin el terreno alto al Sur se destinó para siembra de trigo y pastos de fondo y naturaleza diferente de cosechas variadas". "Para las operaciones de la trilla se disponía de una era que fue perfectamente empedrada, en la que se hacía uso de las máquinas conocidas en el país y algunas del extranjero, utilizándose también el vapor con una máquina locomóvil de fuerza de seis caballos".

Esta descripción se corresponde con los planos levantados por Esteban Rodríguez en 1855 y por Blas Crespo en 1857 y conservados en el Archivo General del Patrimonio, donde se aprecia tanto el estado previo a la reforma –con la interesante portada cóncava antepuesta por Serrano al edificio original, que demuestra su filiación con el estilo tardobarroco romano–, como el proyecto definitivo, e incluso alguna propuesta desechada en el proceso.

Pero sorprendentemente, cuando "algunas enfermedades que se habían declarado al principio, producidas por los miasmas que exhalaban

las aguas detenidas en una madre del río, fueron desapareciendo, merced a las medidas higiénicas que se tomaron", el Gobierno decidió "en Setiembre de 1863, trasladarla desde una finca donde tan propicia y poderosa se mostraba la naturaleza, a una reducida casa en el centro de la población, teniendo necesidad de subarrendar para la instrucción práctica diez fanegas de terreno en la huerta de Secano" o Valenciana, que pertenecía al Real Patrimonio, pagando "quinientos reales anuales por cada una de las doce (sic) fanegas de la huerta; sesenta, también al año, por fanega de cada una de las restantes, y por fin, diez y seis mil reales por un corral y unos porches que después se le concedieron, sin tener en cuenta que la Escuela costeaba seis alumnos constantes pensionados propuestos por la Real Casa"; sin contar que en la Flamenca "sólo los obras de instalación habían costado diez y ocho mil duros, quedando en la huerta a beneficio del Patrimonio, además de su tupida cerca de acacias, un escogido y joven arbolado frutal y el vivero surtido de excelentes plantas". También "se varió el sistema de enseñanza" y "el personal del profesorado" antes de proceder en junio de 1868 a un nuevo traslado –esta vez definitivo– a la madrileña posesión de la Moncloa, aduciendo como excusa "la poca salubridad que ofrecía" el lugar –en expresión de Rosell–.

Un año más tarde, tras la revolución que expulsó a Isabel II del trono, la ley de 18 de diciembre de 1869 estableció la desamortización de "todas las fincas rústicas urbanas que formaban el Real Patrimonio", incluida La Flamenca, que sumaba 1.778'3111 ha –con 6'4771 ha de calles arboladas– y que fue vendida en primera subasta por 1.716.000 ptas a

Carlos María Llaguno, quien a su vez se la vendió a Manuel Pascual Luis Falcó y Osorio, Duque de Fernán-Núñez. Éste la amplió además con la dehesa de las Infantas, adquirida a Frutos Gómez de Velasco y Marín, y el terreno de Requena, comprado a Francisco Muñoz Benavente, sumando entre 1871 y 1890 según el registro de la Propiedad 2.698'7717 ha, que en la medición del Catastro resultaron ser 2.965 ha.

Precisamente, contamos con una descripción detallada de la finca en esa fecha gracias a la lista de los bienes a desamortizar, donde se la define como "una heredad o posesión titulada La Flamenca (...), la cual llevan en arrendamiento varios vecinos", que "se compone de 23 tranzones de regadío que cultivan otros tantos colonos; de los paseos que dividen estos tranzones y dan comunicación a la posesión, de los sotos titulados del Butrón, raso de Gafe, e Isla de Requena; un olivar, y de la parte alta titulada el Monte y de los edificios que se expresarán". Dicha heredad "linda (al) Norte (con el) río Tajo, (al) Mediodía (con) términos de Ocaña y de Círuelos de la provincia de Toledo, (a) Levante (con el) río Tajo, tranzones titulados de las Cabezadas, tapias de esta posesión y arroyo de las Salinas, y (a) Poniente (con el) arroyo de la Cabina, cotería y tapia que divide esta posesión de la titulada de las Infantas". "Tiene una superficie total de 1.778 hectáreas, 51 áreas y 11 centiáreas", aunque "de esta superficie" sólo "169 hectáreas, 71 áreas y 83 centiáreas son de regadío", mientras que "seis hectáreas; 47 áreas y 71 centiáreas ocupan las calles y caceras, y lo restante corresponde al monte, sotos y olivar". "Contiene 4.982 olivos con algunas marras, varios árboles frutales diseminados en los tran-

zonas, 3.642 árboles de sombra en los límites de los paseos y caceras, de las clases de roble, álamo negro y moreras". Por su parte, los sotos tienen "parte destinada a la labor, pasto, caza, leñas de taray, orzaga, bardaguera, y algunos rodales de álamo blanco y fresno"; mientras que "el monte se halla destinado a pasto y caza, y tiene encinas, leñas bajas de lo mismo, retama, esparto, tomillo, orzaga y una era de pan trillar". "La parte urbana se compone de seis edificios: uno que estuvo destinado a Escuela de Agricultura y en la actualidad a casa de labor comprende una superficie de 4.100 metros; (y) consta de planta baja y una parte de principal: la baja distribuida en corrales, cuerdas, porche, pajar, graneros, varias habitaciones, capilla u oratorio, (y) escalera de madera que da subida al principal, con su anepecho o barandilla de hierro; la principal en varias habitaciones con sus cocinas, fogones y salidas de humos, (y) comunes con sus bajadas". "Su material construcción consiste en el vaciado de zanjas para cimientos macizados de mampostería; fachadas y traviesas de la parte principal del edificio de fábrica de ladrillo; portada de cantería de piedra de Colmenar; tabiques de división entramados de madera de varios marcos tabicados de cascote, ladrillo y yeso. El resto del edificio de tapiales de tierra con algunas partes de ladrillo y algunas nuevas de piedra tosca". "En la fachada principal tiene un reloj con la campana, pisos solados de baldosa en las habitaciones, empedrados en unos corrales y otros con tierra; y una habitación en la planta baja entarimada, con techo de bóvedas por arista de fábrica de ladrillo y rosca, con tres ordenes de columnas de piedra de Colmenar" —que quizás sean las de piedra berroqueña citadas por Quindós— "y en las demás habitaciones techos a cielo raso; puertas, ventanas, vidrieras, rejas y balcones con su herraje correspondiente, y armadura de madera poblada de ripia y teja". El inventario incluye además en la misma finca las casas del Olivar, del Polvorín, del Telégrafo, la casa y corrales de la Cavina, y la de la Huerta del Colegio; debiendo citarse a título de curiosidad que según el listado "en el sitio titulado Mar de la Cabina (sic) existen restos de muro de una presa que debió servir para contener las aguas y utilizarlas para el riego", y que se corresponde con una presa que mandó construir en 1790 Carlos IV, y que se llevó a riada en mayo de 1801. Por último, hay que citar que "el comprador de esta posesión" adquiriría "el derecho al uso de las aguas necesarias para el riego, quedando obligado a contribuir con los demás propietarios que usen o tengan derecho a usar las aguas en proporción del terreno regado que cada uno posea, a los gastos de conservación y reparación de las obras de toma, conducción y distribución de las

aguas" del caz de las Aves, que atraviesa la finca, por lo que en 1872 se creó la Comunidad del caz de las Aves para atender a su mantenimiento, aunque la acequia en sí no fue desamortizada, quedando en manos de la Administración de Propiedades, que se encargaba "de recaudar el canon del riego de los caces de Jarama y de Colmenar".

A raíz de esta venta se realizaron nuevas roturaciones, por lo que el cultivo de la finca —en palabras de Simón Viñas— sufrió "una satisfactoria transformación así como la parte de recreo, gracias a la constancia de su acaudalado dueño que lleva gastadas considerables sumas en mejorarlo", conservándose "bastante bien cuidadas" las calles de arbolado, que en otras propiedades sufrieron grandes mermas; mientras que en sus montes "de otra clase de terreno y de mayor extensión, se cría arbolado alto y bajo, muchos olivos, mucho chaparro y bastantes encinas; y como está muy custodiado, se cría mucha caza mayor y menor", por lo que levantan gran expectativa las "jiras" que se realizan, "donde se prueban perros de las mejores castas", y se capturan "muchos gamos y multitud de liebres, conejos y perdices", "amén de algunas monas que se escapan de Tetuán". Además, los colonos que tenían arrendados los tranzones habían efectuado también numerosas mejoras a título particular, y en 1890 contaban con un alcalde pedáneo; aunque según Marín Pérez la ermita del lugar —que debe corresponderse con el antiguo oratorio de la casa de labranza antes mencionado— por esas fechas se hallaba ya "en regular estado de conservación".

Muy pocos datos nos son conocidos del período posterior, aunque sabemos que en 1926 la explotación de la finca estaba arrendada a tres agricultores y que según Cantó Téllez "era muy abundante en gamos", pero puede suponerse que sufrió graves daños durante la *Guerra Civil*, pues en 1945, el arquitecto Manuel Cabanyes Mata —que cinco años antes había rehabilitado el propio palacio de Fernán—Núñez de la madrileña calle de Santa Isabel para la Compañía Ferroviaria del Oeste, y que poco más tarde reconstruiría el de Liria para el duque de Alba siguiendo un proyecto de Edwin Lutyens— tuvo que realizar un ambicioso proyecto de remodelación de la vivienda, que se completó con el inmediato edificio de labor.

Por esas fechas, las tierras de regadío sumaban 332 ha, que son las mismas consignadas en el llamado *Diccionario del Movimiento* de 1957, donde se describe el conjunto de las viviendas de los colonos, en la vega junto al Tajo, como un barrio "formado por dos edificios destinados a viviendas y 15 a otros usos, en com-

pacto, y cuatro destinados a vivienda en diseminado", que daban alojamiento a 98 habitantes. Sin embargo, al año siguiente Cantó Téllez lamenta la desaparición de los gamos, que debieron ser eliminados durante la guerra.

En años posteriores han sido muy escasos los cambios efectuados; debiendo citarse a modo de anécdota que en 1980 se colocó en la fachada una placa de mármol que reza: "Los ingenieros agrónomos y los ingenieros técnicos agrícolas de España formados en las escuelas diseminadas en el solar patrio como brotes fecundos de un tronco común, que fue la Escuela Central de Agricultura de la Flamenca, al conmemorar el CXXV aniversario de su creación, rinden sincero tributo de agradecimiento a la escuela madre. Real Sitio de Aranjuez 1980".

[VP] [AT]

Documentación

CABANYES MATA, M.: Proyecto de vivienda en La Flamenca, 1945. (Servicio Histórico COAM, Libro de Registro nº 4, 1945-1956)
 CRESPO, B.: Casa de la Flamenca, 1857. A.G.P., nºs 2484-2488, 2499 y 2500.
 Archivo de Palacio, Aranjuez, Cº 14231.
 PLANO del Campo Flamenco. A.G.P., nº 1637.
 RODRÍGUEZ, E.: Proyecto de escuela de agricultura en La Flamenca, 1855. A.G.P., nº 1916.

Bibliografía

AA.VV.: Felipe II. El rey íntimo, Jardín y Naturaleza en el siglo XVI. Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, Patrimonio Nacional. Madrid, 1998. (catálogo de la exposición celebrada en el Palacio Real de Aranjuez, 23 de septiembre-23 de noviembre de 1998); pág. 137.
 ALBUM-guía del Real Sitio de Aranjuez. Tipografía de La Revista Moderna, Litografía y Fotogramados Matheu. Madrid, 1902. (edición facsímil de la original a cargo de Editorial Doce Calles. Madrid, Closas Orcoven, 1987)
 ÁLVAREZ DE QUINDÓS, J.A.: Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez. Ediciones Doce Calles, 1993. (edición facsímil de la original de 1804); pp. 124, 290, 317-318, 326-327.
 ANGUIANO DE MIGUEL, A.: "Explotaciones agrícolas de Carlos III en Aranjuez: trazados urbanísticos y tipos arquitectónicos", en *IV Jornadas de Arte: el Arte en tiempos de Carlos III*. Centro Superior de Investigaciones Científicas, Departamento de Estudios de Historia del Arte "Diego Velázquez". Madrid, 1989; pp. 55-57.
 ARIZA MUÑOZ, M. C.: "La creación de escuelas

- de jardinería durante los siglos XVIII y XIX". *Reales Sitios*, Revista del Patrimonio Nacional; Año XXIII, nº 89, 1986; pp. 32–33..
- BLASCO CASTIÑEYRA, S.: "Viajeros por Aranjuez en el s. XVIII. Antología de descripciones del Real Sitio", en *El real Sitio de Aranjuez y el Arte Cortesano en el siglo XVIII*. Madrid, 1987; pág. 65.
- CANTÓ TELLEZ, A.: El turismo en la provincia de Madrid. Madrid, Diputación Provincial, 1928; pág. 78.
- DICCIONARIO* Geográfico de España. Madrid, Ediciones del Movimiento, 1957.
- FEO PARRONDO, F.: Recopilación de bienes desamortizados de la Comunidad de Madrid. (trabajo inédito)
- LÓPEZ Y MALTA, C.: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*. Aranjuez, 1868 (Aranjuez, Doce Calles, 1988, ed. facsímil); pp. 279–280, 420–429, 431, 471, 503, 534–535, 538.
- MADOZ, P.: Madrid, audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa. Madrid, Comunidad de Madrid, Ediciones Giner, 1981. (edición facsímil)
- MARÍN PÉREZ, A.: Guía de Madrid y su provincia, tomo II. Madrid, Escuela tipográfica del Hospicio, 1889; pág. 320.
- MARTÍNEZ–ATIENZA, J.: Guía de Aranjuez, el real sitio, la ciudad, el paisaje. Doce Calles, Fundación Puente Barcas, Aranjuez, 1996; pág. 77.
- NARD, F.: Guía de Aranjuez (su historia y descripción, y la del camino de hierro, con la situación y detalles de sus palacios y jardines, calles y plazas, fuentes y edificios notables, templos, fábricas, fondas, cafés y cuanto puede interesar al viajero. Madrid, Imprenta de la Viuda de D. J. R. Domínguez, 1851. (edición facsímil a cargo de Librerías París-Valencia,. Valencia, Texto Graf, 1998); pp. 115, 118.
- NAVAJAS, P.: La arquitectura vernácula en el territorio de Madrid. Madrid, Diputación de Madrid, Área de Urbanismo y Ordenación Territorial, 1983; pág. 138.
- ORTIZ CÓRDOBA, A.: *Aldea, Sitio, Pueblo. Aranjuez: 1750-1841*. Aranjuez: Doce Calles, 1992., pp. 124, 126, 234, 434.
- PLANOS* de Iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX. Madrid, MOPU, Instituto Geográfico Nacional, 1988; pág. 32.
- PONZ, A.: Viaje de España,. Madrid, Imprenta Viuda de Ibarra, 1787; tomo I, pp. 236–237, 370–371.
- _____: Viaje de España. Madrid, Aguilar, 1988; tomo I, pp. 225–226, 296–297.
- ROSELL, C.: Crónica de la provincia de Madrid. Madrid, Comunidad de Madrid, 1983. (edición facsímil); pág. 54.
- SANCHO, J. L.: "El Real Sitio de Aranjuez y el arte del jardín bajo el reinado de Carlos III". *Reales Sitios*, Revista del Patrimonio Nacional, Año XXV, nº 98, 1986; pp. 50, 51, 56, 58 y 59.
- _____: La Arquitectura de los Sitios Reales. Catálogo Histórico de los Palacios; Jardines y Patronatos Reales del Patrimonio Nacional. Editorial Patrimonio Nacional. Madrid, 1995; pp. 323, 360.
- TERÁN, M. de: "Huertas y jardines de Aranjuez". *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo*. Año XVIII, nº. 58. Madrid, enero-julio 1949; pp. 272–274, 294.
- UTANDA MORENO, L.: "Factores físicos y Desamortización en la vega de Aranjuez". *Estudios Geográficos*, nº 158. Madrid, CSIC, Instituto Juan Sebastian Elcano, 1980; pp. 74–79, 81, 85.
- VIÑAS, S.: *Aranjuez*. Madrid: Biblioteca de la Revista Ilustrada La Provincia, 1890 (Aranjuez: Fundación Puente Barcas, Doce Calles, 1991, ed. facsímil), pp. 27, 51.
- _____: Chinchón, en la colección Biblioteca de la Provincia de Madrid, crónica de sus pueblos. Madrid, E. Rubiños, 1890. (obra patrocinada por la Excelentísima Diputación Provincial); pág. 72.

21 Conjunto agropecuario de las Infantas

Situación

Camino de Serranos (Ramal de acceso desde la carretera M-416, pk 7,600, margen derecha). Dehesa de las Infantas

Fechas

h. 1814-1815
Amp. y Ref.: h. 1848-1850

Autor/es

S.i.

Usos

Original: residencial agropecuario
Actual: agropecuario

Propiedad

Original: pública
Actual: privada

Protección

Elemento singular de interés. Casa principal: Estructural. Anejos: Ambiental grado 2 (PGOU de Aranjuez, 1996)
Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

Aunque los terrenos de la finca donde se levanta la Casa de las Infantas habían sido ya puestos en explotación bajo el reinado de Carlos III, dentro de su política agropecuaria ilustrada de creación de "fincas modelo", éstos le fueron regalados en usufructo al infante don Carlos por su hermano, el rey Fernando VII, con el fin de que dispusiera de un lugar donde criar su propia yeguada, que estaba formada sobre todo por ejemplares andaluces y extremeños tras el cruce con garañones de la Real Yeguada, y que, aunque de reducido tamaño, contaba con los mejores caballos de silla españoles. Sin embargo, los avatares políticos de la muerte de Fernando VII y la primera guerra carlista motivarían que la yeguada del pretendiente se deshiciera en la fecha temprana de 1833, al ser requisados todos sus bienes.

El infante construiría la edificación en el centro de la finca, en la dehesa de las Infantas, regada por el arroyo de la Cavina, cerca de su entrega en el canal de las Aves, de cuyo caz se conducía el agua hasta un estanque mediante el concurso de una bomba, visible todavía en el último tercio del siglo XIX, época en la que ya se habían levantado en el entorno de la finca muchas casas de colonos.



Patio principal. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

A partir de 1848, cuando la Real Yeguada se divide en cuatro secciones, alojaría en sus dependencias la sección inglesa, por lo que se realizaron en su seno diversas obras de ampliación y reforma antes de que fuesen ordenadas construir por Alfonso XII para este fin las Casas de Legamarejo, en las huertas del Picotajo. Más adelante, cuando los bienes de la Corona pasaron a manos del Estado tras la revolución conocida como "la Gloriosa", que desalojó del trono a Isabel II, y el breve reinado posterior, entre 1870 y 1873, de Amadeo de Saboya, y finalmente se desamortizaron, las tierras de Las Infantas fueron adquiridas por los duques de Fernán-Núñez con los terrenos del cuartel de La Flamenca, del que formaban parte, constituyendo en la actualidad sus edificaciones (incluía también en su recinto un local de cuadras y habitaciones para los criados y los guardas) los anexos agropecuarios de la casa principal, situada en una colina desde la que se domina el Tajo.

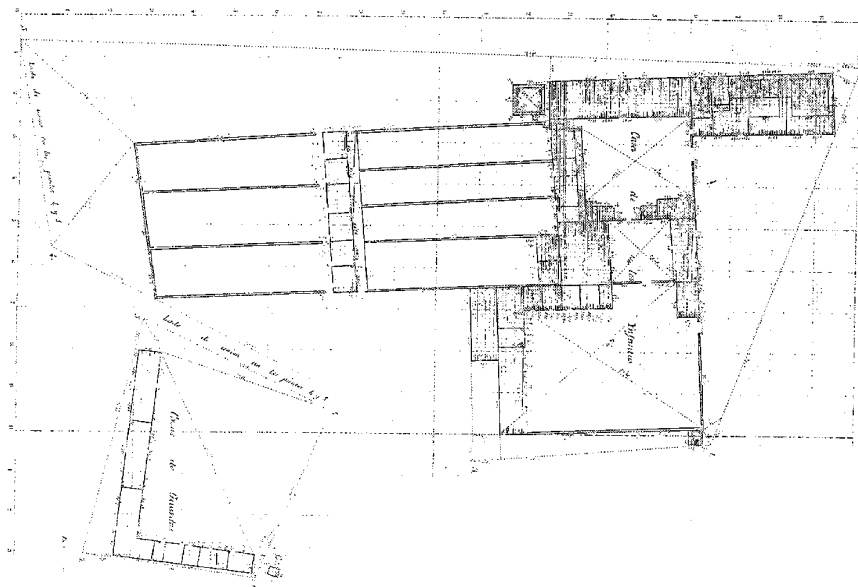
Según la descripción de Cándido López y Malta, en 1868, y la incluida en la relación de bienes sacados a subasta en 1873, la finca constaba en su estado original del edificio residencial del infante y de la casa de guardas, además de otras dependencias complementarias. En el primero, de 6.749 m² de superficie y dos plantas –la superior, abuhardillada–, destacaban dos piezas por encima del resto: la capilla dedicada a los Desposorios de la Virgen y un cuarto iluminado por un lucernario acristalado. Junto al resto de habitaciones, hay que mencionar los dos hornos de cocer pan y asar carnes respectivamente, la fragua, la cuadra, los corrales y

pajares, y una alambra y un pozo "de aguas claras". En cuanto a la casa de los guardas, contigua a las dependencias reservadas a la yeguada, era de planta y cruja únicas y disposición en ele, con habitaciones para cuatro personas, buena construcción y considerable extensión, pues tenía 511 m².

Contaba además el conjunto primitivo con otros elementos de interés, entre ellos un "jaulón octogonal", de fábrica de ladrillo sobre zócalo de piedra y "armadura de hierro cubierta de alambra", destinado a los pavos reales que servirían de recreo al infante y no llegaron a ocuparlo, aunque en el centro se les había habilitado "un cajón o casilla de madera" para resguardarse. También se construyó un "chozo de fábrica de mampostería y ladrillo, con armadura de madera, rústico en su exterior pero...", paradójicamente, con "hermosos frescos en su bóveda".

En cuanto a los materiales y el tipo de construcción, la casa principal mostraba muros de fachada y carga de fábrica mixta sobre cimentación de zanjas corridas macizadas de mampostería, perforados por puertas y ventanas provistas de vidrieras, rejas y persianas; "traviesas y tabiques de división entramados"; pavimentos de baldosa y ladrillo en las zonas nobles; techos de cielo raso, excepto en dos cuartos protegidos por bóvedas de rosca de fábrica de ladrillo; y cubierta de "armadura de madera poblada de ripia y teja". Por lo que se refiere a la casa de guardas, revestía similares características en lo esencial, siendo sus fachadas de piedra tosca.

Lo que hoy subsiste, bastante deteriorado,



Planta. Estado anterior a 1870. PLANOS... parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX, 1988.



Vista general del conjunto. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

consiste en una serie de cuartos o dependencias organizados en torno a tres patios concatenados de diverso tamaño y calidad, de planta cuadrada o rectangular tendente al cuadrado. El principal ocupa el extremo norte y agrupa la construcción de apariencia más formal, en tanto que los dos desarrollados hacia el mediodía, uno de los cuales, de reducido tamaño, sirve de unión entre el superior y el inferior, se reservan claramente para los

animales y los aperos de labranza. Adosado al primer patio, al este, existe otra ala de estilo más popular que en la actualidad sirve de residencia a los guardeses. Finalmente, hacia el oeste, se han incorporado una serie de naves de factura reciente y anodina. En el entorno se asientan asimismo algunos edificios complementarios que se han ido añadiendo en el transcurso del tiempo: cuadras, transformador, etc.

Junto a un sobrio aspecto exterior, en la más rancia expresión de las arquitecturas rurales manchegas, obsérvanse, en el deteriorado patio principal, frentes muy alterados que denotan una factura más culta, ofreciendo una apariencia constructiva de raíz neomudéjar, con lienzos macizos a modo de intercolumnios entre potentes apilastrados de ladrillo, en cuasi clasicista interpretación: basas, fustes y toscos capiteles fruncidos por cornisa encintada de hiladas de ladrillo, destacando además impostados a diversos niveles y aparentes recercados de huecos en ladrillo. Constituye un conjunto encaulado y en muy depauperada y distorsionante conservación que remite, empero, a algún tipo constructivo, formal y compositivo, observado en otros lugares de Aranjuez, como las inmediaciones del mercado y del entorno céntrico de la ciudad histórica, probables almacenes obsoletos y algo desfigurados, en los que con toda seguridad se han perdido las funciones originales.

[CG] [FC]

Documentación

"Topografía catastral de España, partido judicial de Chinchón, Ayuntamiento de Aranjuez, término de Aranjuez", 1860, en *CARTOGRAFÍA histórica de la provincia de Madrid* [por Fuensanta Muro y Pilar Rivas] (estudio inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983; Aranjuez.

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Cartoteca.

PENA, P. (Junta General de Estadística): *Plano del Real Sitio de Aranjuez, 1865-1866.*

Archivo General de Palacio, plano 2415.

ALAU MASSA, J. (dir.): *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid* (estudio inédito), 12 vol., Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol. 1, núm. 11 (Aranjuez), elemento 28.

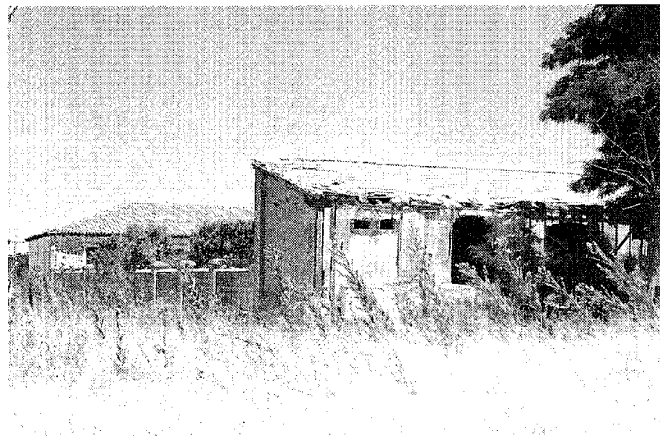
Comunidad de Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Biblioteca.
FEO PARRONDO, J.: *Recopilación de bienes desamortizados de la Comunidad de Madrid* (estudio inédito).

PLAN general de ordenación urbana, Aranjuez, 1996 [redactado por encargo del Ayuntamiento, por el equipo técnico del Servicio de Planeamiento y Ordenación Territorial del Instituto Juan Herrera -SPYOT-], 3 v., Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, D.L. 1997. *Catálogo de bienes a proteger*, fichas 6 y 19, pág. 70.

Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Centro de Asesoramiento Tecnológico (CAT).



Dependencias para el personal. Foto María Cristina García, 2001.



Instalaciones agropecuarias en estado semirruinoso. Foto María Cristina García, 2001.



Construcción complementaria exenta. Foto María Cristina García, 2001.



Detalle exterior de cubierta y lucernario. Foto María Cristina García, 2001

Bibliografía

ÁLBUM-guía del Real Sitio de Aranjuez, Aranjuez, Doce Calles, DL 1987 (Reprod. facs. de la ed. de Madrid, [s.n.], 1902 (Tip. de "La Revista Moderna").

ALMAZÁN Y DUQUE, J.: *Enagenación del Patrimonio de Aranjuez...*, Madrid, Rojas, 1870.

ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA: *Descripción histórica del Real bosque y casa de Aranjuez, dedicada al rey Nuestro Señor*, Madrid, imprenta Real, 1804.

LÓPEZ Y MALTA, C.: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*. Aranjuez, 1868 (Aranjuez, Doce Calles, 1988, ed. facsímil), esp. 396, 399, 430-431 y 538.

NARD, F.: *Guía de Aranjuez, su historia y descripción, la del camino de hierro, con la situación y detalles de sus palacios y jardines, calles y plazas, fuentes y edificios notables, templos, fábricas, fondas, cafés y cuanto puede interesar al viajero*, Madrid, Imprenta Viuda de R.J. Dominguez, 1851, pág. 122.

ORTIZ CÓRDOBA, A.: *Aldea, Sitio, Pueblo, Aranjuez, 1750-1841*, Aranjuez, Doce Calles, 1992, esp. 287.

PLANOS de iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX, Madrid, Instituto Geográfico Nacional, 1988, pág. 36.

SANCHO, J.L.: *La arquitectura de los Sitios Reales, catálogo histórico de los palacios, jardines y patronatos reales del Patrimonio Nacional*, Madrid,

Patrimonio Nacional, DL 1995, pág. 360.

SANCHO, J. L. y MARTÍNEZ-ATIENZA, J.: *Cartografía histórica de Aranjuez: Cinco siglos de ordenación del territorio*. Aranjuez: Doce Calles, 1991, 2 vols.

UTANDA MORENO, L.: *Geografía agraria de la comarca de Las Vegas*, Aranjuez, Doce Calles, [Puente Barcas], 1996 (Riada : estudios sobre Aranjuez; 4).

22 Casas de Legamarejo o de Yegüeros

Situación

Calle de Lemus, s/n

Fechas

Puertas de Legamarejo: 1756

Casas de Legamarejo: h. 1875

Autor/es

S.i.

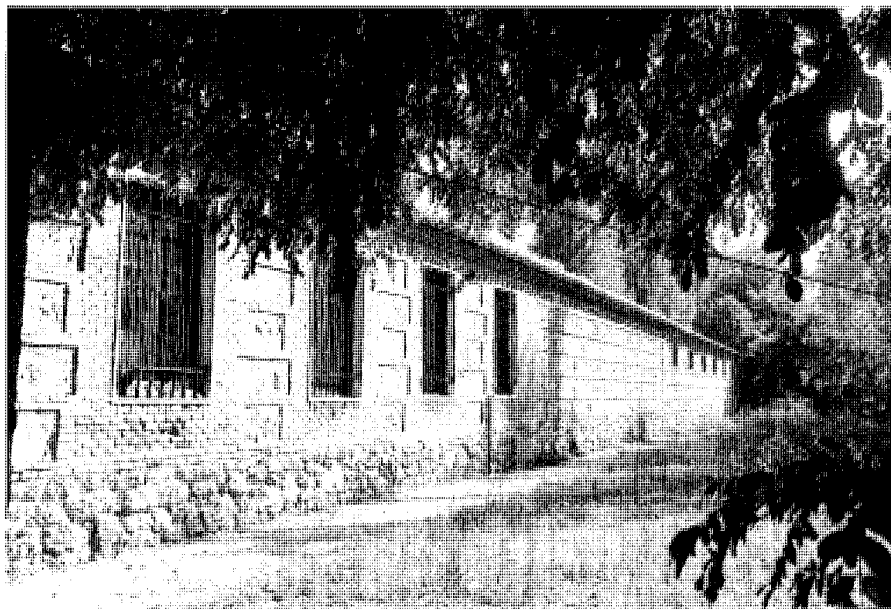
Usos

Original: agropecuario

Actual: agropecuario y recreativo

Propiedad

Pública (Comunidad de Madrid)



Fachada lateral del conjunto. Residencia y cuadras. Foto María Cristina García, 2001.

Están situadas en las Huertas del Picotajo, muy cerca de la confluencia entre los ríos Tajo y Jarama, en una zona de vega desde antaño dedicada a pastos y bordeada de frondosos paseos que con frecuencia se ha visto sometida a las avenidas del Jarama, por lo que periódicamente han debido emprenderse sucesivos proyectos de defensa del terreno; sin ir más lejos, el del ingeniero Longinos Luengo, datado en 1943.

Frente a las edificaciones, separado de ellas por la calle Lemus (que, conducente a la junta de los ríos, fue trazada en 1747, durante el reinado de Fernando VI, como prolongación de la calle de la Princesa, y replantada en 1843 con seis filas de plátanos y chopos entre los que crecen rosales), son visibles las huellas del viejo hipódromo, ya dibujado en el plano de la Junta de Estadística de 1865, por lo que al menos debía encontrarse entonces proyectado, ya que no realizado, puesto que Cándido López y Malta no lo menciona; hasta la década de los cuarenta del siglo XX fue sede de las principales carreras españolas de caballos, acaecidas en la primavera o primeros días del verano de cada año, atrayendo gran número de visitantes que utilizaban el automóvil o el ferrocarril en su desplazamiento al Sitio, y, en concreto, el cercano apeadero de las Yeguas, que precedía a la estación de Aranjuez. El 3 de mayo de 1851, el periódico *La Nación* daba cuenta de las carreras que habían tenido lugar en Aranjuez el día 27 de abril y *La España* de 29 de junio y de 2 de julio de 1856 hacían lo propio, aunque entonces quizá se desarrollaran todavía en las inmediaciones de la Casa de la Monta.

Como otras fincas rurales, en especial la referida, las Casas de Legamarejo están íntimamente unidas en su periplo histórico a la evolución de la Real Yeguada, cuyo afincamiento en tierras bajas de las vegas del Tajo y del Jarama se entiende por la remota adaptación de tan singular ganado a estos confines ribereños de Aranjuez. Cuando ya en Legamarejo se sembraba y se plantaban árboles, Jaime Marquet levantaba el complejo edificatorio de la Monta en el lugar de Sotomayor, que, a partir de 1761, reemplazó a las viejas caballerizas edificadas en 1643 y ya obsoletas. Aunque siempre se distinguió la sólida construcción de mampostería y ladrillo de las Casas de Legamarejo y sus "magníficas cuadras", todos los estudiosos coinciden en concederle un interés relativo al compararlas con la Casa de la Monta.

La Real Yeguada, que conoció sus mejores días en tiempos de los primeros Austrias (Felipe II, Felipe III y Felipe IV) y decayó con Carlos II, renacería con los Borbones durante los reinados de Fernando VI y Carlos III. Requerirá entonces el levantamiento de construcciones sucesivas en Villamejor, aunque el arrendamiento de sus tierras exigió el concurso de nuevos pastos, como los de la dehesa del Rey o los del Rebollo y Legamarejo, que ya funcionaban a tales efectos.

Cuando en 1868, tras la desamortización, el Real Sitio pase a los bienes del Estado, la otrora ejemplar yeguada se dispersará en forma de lotes, siendo divulgados los desvelos y aciertos

de don Julián Soto para la libranza de algunos excelentes ejemplares; sin embargo, en 1870, la finca rústica del Soto del Legamarejo, declarada subastable el año anterior, se incorporará de nuevo al Real Patrimonio durante el breve reinado de Amadeo I de Saboya, y se mantendrá unida al mismo con posterioridad a la subasta de 1873, durante la I República. Será finalmente el rey Alfonso XII quien aborde la reorganización de la yeguada con los restos conservados, ordenando la construcción de varias edificaciones para albergar la sección inglesa en el Soto de Legamarejo (cuyos pastos, como se ha apuntado, estuvieron dedicados desde varias centurias atrás al disfrute y mantenimiento de la misma). El diario *La Correspondencia de España*, de 19 de mayo de 1875, informaba de la visita real a la yeguada, el herradero y otras dependencias anejas, de lo que pudiera inducirse que las obras ya habían tenido lugar o se encontraban en ejecución.

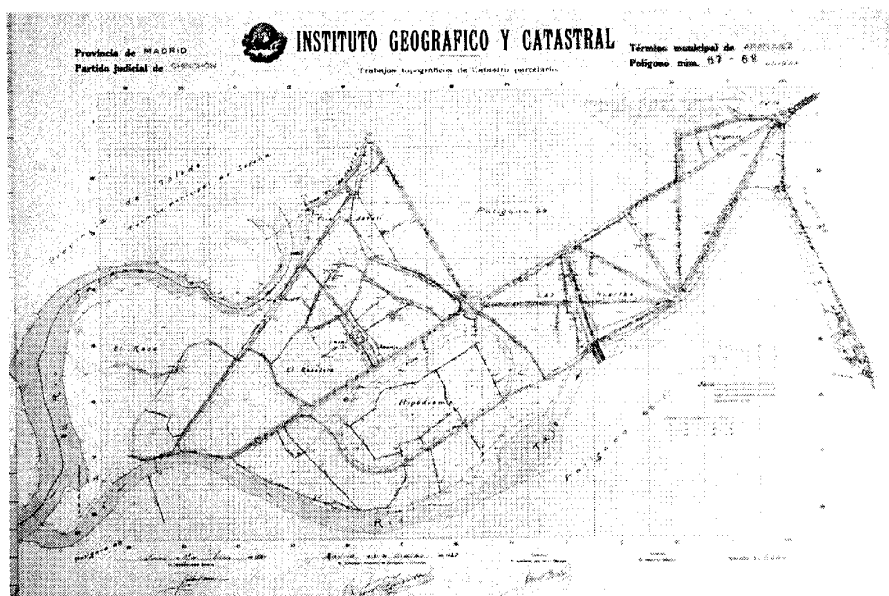
La yeguada se procedió a incrementar considerablemente, alcanzando en 1903, bajo la tutela del teniente coronel de Caballería, don Juan Valdés, una cifra total de 575 ejemplares, de los que los pura sangre inglesa representaban 30 cabezas; el resto estaba integrado por 10 caballos sementales, 194 yeguas de vientre españolas, 228 potros y potras cruzados, 3 yegüecitas navarras, 77 mulos y mulas, 9 burros y burras y 6 ateros y receladores. Los dedicados a carreras

entrenaban en la Calle Larga, poniéndose los sementales "gratuitamente a disposición de los particulares con el fin de fomentar la cría caballar". A título de curiosidad, alguna planimetría de principios de siglo (más en concreto, el croquis que recoge el recorrido del río Jarama en el tramo en que confluye con el Tajo, firmado en octubre de 1911 por el ingeniero Antonio Buitrago) denomina las Casas de Legamarejo como Casa de los Yegüeros, nombre que antes designaba una construcción aneja a la Casa de la Monta.

Aunque en verdad no sería fácil competir con las altas cotas de calidad alcanzadas por aquella, sí es posible distinguir valores arquitectónicos de cierto nivel en las Casas de Legamarejo. Pese a la probable dispersión, obsolescencia, ruina, transformación y desaparición de sus edificaciones "ad initium", queda todavía en pie un conjunto sobradamente testimonial que remite a nave cubiertas a dos aguas dispuestas en U en torno a un gran patio, y en el que destaca el frente definido por un magnífico muro central, límite del mismo, con puerta al eje y prolongado hacia los bordes, sin solución de continuidad, en los muros testeros o piñones de sendos pabellones laterales que clausuran el recinto cerrado del complejo.

Un evidente mestizaje entre elementos cultos y rurales se abandona fundamentalmente a los rigores de la lógica constructiva del legado neomudéjar, revelado en el referido muro de paños corridos de mampostería entre hiladas continuas de ladrillo sobre zócalo pétreo. Un pequeño alero saliente festonea el gálibo superior del vallado —en el que flanquean el hueco de acceso dos pilastras de ladrillo rematadas por sillares coronados con bolas de piedra— para prolongarse en el marcado vuelo del alero de los testeros laterales, en una sugerente imagen escalonada de elevada pendiente que permite la formación de desvanes bajo cubierta ventilados por huecos en el tímpano, y cuyos faldones se incorporan de modo pregnante a la reducida altura de los frentes laterales de las caballerizas, de una sola planta y pequeños ventanucos altos, coadyuvando a la imagen predominantemente rural del conjunto. Tal discurso tectónico se reitera en las sobrias fachadas de borde de la edificación principal, ahora enlazadas con las caballerizas de modo ininterrumpido y realizadas con cajones de mampostería caliza sobre zócalos pétreos, secuencia de grandes huecos verticales recercados de ladrillo y cubiertas de teja árabe.

Algún viejo casón semiabandonado y de más modesta factura y otros en ruinoso estado, que destacan por el resaltado gálibo escalonado de los tímpanos sobresalientes por encima de la línea de cumbrera, completan el singular con-



Plano catastral con el emplazamiento de Legamarejo y el hipódromo, 1939-1941. COPUT, Cartoteca.



Finca de Legamarejo. Vista frontal desde la calle Lemus. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.



Edificaciones de Legamarejo para albergue de la sección inglesa. *ÁLBUM-guía del Real Sitio de Aranjuez, 1902.*



Detalle del área de cuadras. *Foto María Cristina García, 2001.*



Estado actual de los terrenos del antiguo hipódromo. *Foto María Cristina García, 2001.*

junto de Legamarejo. Por la misma época debió de construirse el graderío de madera del hipódromo, para permitir la cómoda contemplación de los entrenamientos de los ejemplares de carrera.

Es digna asimismo de destacar la retórica solución de la rotonda de entrada a la finca, integrada por otra parte en el trazado y diseño de los jardines y huertas de Aranjuez, y procedente en concreto de la reforma abordada por orden de 1º de julio de 1756 para la defensa de las Huertas Grandes respecto a los fuertes desbordamientos del río Jarama. Formaba conjunto con la entrada principal frente al jardín de la Isleta y con la de la carretera de Andalucía y

estaban dotadas de las correspondientes casas de guardas. Sólo restan vestigios de vallados y apilastrados de ladrillo, aquéllos en versión minimizada de los muros de mampostería y ladrillo que después se utilizarán en las edificaciones de Legamarejo, y éstos con más historiada sección: bases sobre labrada sillería, entallados rehundidos en el fuste y sobresaliente y moldurada cornisa de piedra. Obviamente, nada queda sin embargo de las puertas con verjas de madera.

Las Casas de Legamarejo quedaron adscritas al Instituto Tecnológico de Desarrollo Agrario de la Consejería de Medio Ambiente cuando el Patrimonio Nacional transfirió a la Comunidad

de Madrid sus fincas de Aranjuez. Actualmente, la gestión de la finca por manos privadas parece garantizar su mantenimiento y pervivencia.

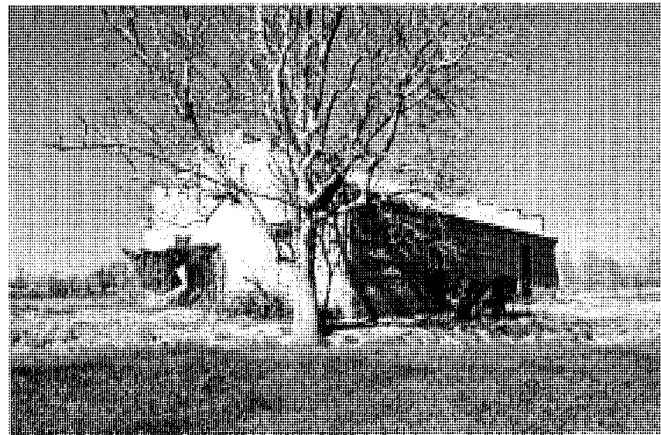
[CG] [FC]

Documentación

"Topografía catastral de España, partido judicial de Chinchón, Ayuntamiento de Aranjuez, término de Aranjuez", 1860, en *CARTOGRAFÍA histórica de la provincia de Madrid* [por Fuensanta Muro y Pilar Rivas] (estudio inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983; Aranjuez. *Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Deportes, Cartoteca.*



Rotonda de acceso a la calle Lemus y a la finca de Legamarejo. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.



Construcción complementaria de la finca. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

PEÑA, P. (Junta General de Estadística): *Plano del Real Sitio de Aranjuez*, 1865-1866.

Archivo General de Palacio, plano 2415.

Río Jarama. Croquis del tramo 166 a 189, confluencia con el Tajo. Escala 1:25.000. Antonio Buitrago y Martín de Vidales, octubre de 1911. *Archivo General de la Administración, sección Obras Públicas, División Hidráulica del Tajo.*

ARANJUEZ. Mapas topográficos parcelarios. 1939-1941: *Término municipal de Aranjuez* [Instituto Geográfico y Catastral, Servicio de Catastro Topográfico Parcelario], escalas 1:2000 y 1:5000, 1939-1941, en MADRID (Comunidad Autónoma). Mapas topográficos parcelarios. 1932-1972: *Mapa nacional topográfico parcelario*, 1932-1972.

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Cartoteca.

Proyecto de defensa de las vegas de Aranjuez contra las avenidas del río Jarama en el sitio denominado Legamarejo y Los Callejones. Proyecto complementario. Aranjuez, y Proyecto reformado de las defensas de las vegas de Aranjuez en los lugares denominados "Legamarejo" y "Los Callejones" contra las avenidas de los ríos Jarama y Tajo. Aranjuez. Longinos Luengo Herrero, 1943.

Archivo General de la Administración, sección

Obras Hidráulicas, Aguas, caja 14.717, leg. 1838. PLAN general de ordenación urbana, Aranjuez, 1996 [redactado por encargo del Ayuntamiento, por el equipo técnico del Servicio de Planeamiento y Ordenación Territorial del Instituto Juan Herrera -SPYOT-], 3 v., Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, D.L. 1997. Catálogo de bienes a proteger. Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Centro de Asesoramiento Tecnológico (CAT).

Bibliografía

ÁLBUM-guía del Real Sitio de Aranjuez, Aranjuez, Doce Calles, DL 1987 (Reprod. facs. de la ed. de Madrid, [s.n.], 1902 (Tip. de "La Revista Moderna").

ALMAZÁN Y DUQUE, J.: *Enagenación del Patrimonio de Aranjuez...*, Madrid, Rojas, 1870.

"CONSTRUCCIÓN de un hipódromo en Aranjuez", *La Construcción Moderna* (Madrid), XV, núm. 10, 30 (mayo 1917), 74.

HERNÁNDEZ-PACHECO Y ESTEVAN, E., y F. HERNÁNDEZ-PACHECO: *Aranjuez y el territorio al sur de Madrid, excursión B-3 [XIV Congreso Geológico Internacional, Madrid, 1926]*, Madrid, [Instituto Geológico de España], 1926, pág. 66.

LÓPEZ Y MALTA, C.: *Historia descriptiva del Real*

Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós. Aranjuez, 1868 (Aranjuez, Doce Calles, 1988, ed. facsímil), esp. 325-327 y 524-525.

MADRID en sus diarios [por el Seminario de Bibliografía Hispánica de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid], 5 v., Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1961-1972; t. II (1845-1859), t. III (1860-1875).

MADRID y los Sitios Reales [con la Guía Colombina], [Madrid?], [s.n.], 1893 (Madrid, Enrique Rubiños), pág. 50.

SANCHO, J.L.: *La arquitectura de los Sitios Reales, catálogo histórico de los palacios, jardines y patronatos reales del Patrimonio Nacional*, Madrid, Patrimonio Nacional, DL 1995.

TORMO Y MONZÓ, E.: *Aranjuez*. Madrid: Patronato Nacional de Turismo, 1929 (Aranjuez: Doce Calles, 1995, ed. facsímil), pp. 15 y 46.

UTANDA MORENO, L.: *Geografía agraria de la comarca de Las Vegas*, Aranjuez, Doce Calles, [Puente Barcas], 1996 (Riada : estudios sobre Aranjuez; 4).

VINAS, S.: *Aranjuez*. Madrid: Biblioteca de la Revista Ilustrada La Provincia, 1890 (Aranjuez: Fundación Puente Barcas, Doce Calles, 1991, ed. facsímil), pp. 28, 68-70.

23 Fincas agropecuarias (tipología)

Situación

Casas de Algodor: Carretera CM-4006, pk. 24,500 (Junto a la estación de ferrocarril de Algodor).

Casa del Cañete Chico: Carretera CM-4006, pk. 26 c/v carretera N-400, pk. 13

Casas de Castillejo: Colada de Toledo c/v colada de Casablanca (Junto a la estación de ferrocarril de Castillejo-Añoover)

Casa del Cerro o de Puente Largo: Camino del Puente Largo en confluencia con la cañada de los Lanchares y la vereda del Vadillo

Casa de Manzanera: Carretera M-416, pk. 8, margen derecha (Junto al apeadero de ferrocarril de Las Infantas)

Casa del Mirador: Vereda de Ontígola

Casa de Quintana: Colada de Toledo (pk. 59 del ferrocarril entre el apeadero de Las Infantas y la estación de Castillejo; acceso desde el apeadero)

Casa de los Salmantinos: Carretera N-400, pk. 15, margen izquierda

Casa de Serrano: Camino de Serranos (Ramal de acceso desde la carretera M-416, pk 7,600, margen derecha)

Casa de Valdepastores: Carretera N-400, pk. 15'900, margen derecha

Fechas

Casa de Serrano: h. 1804

Casas de Algodor, del Cañete Chico, de Castillejo, de los Salmantinos y de Valdepastores: siglos XIX-XX

Casas del Cerro o de Puente Largo, de Manzanera, del Mirador y de Quintana: primera mitad del siglo XX

Autor/es

S.i.

Usos

Residencial y agropecuario

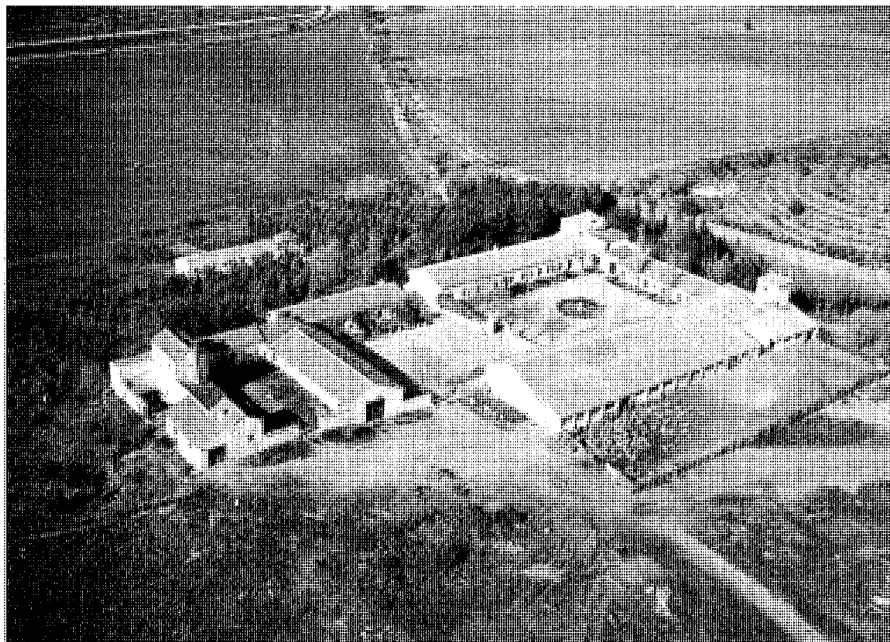
Casas de los Salmantinos y de Valdepastores: sin utilización

Propiedad

Original: pública y privada

Actual: privada

No puede hablarse de fincas agropecuarias en Aranjuez sin imbricarlas en esa economía agraria tan ligada a la tierra y el paisaje que caracteriza al municipio, al menos desde la época tardomedieval, y que las entronca modestamente con las fincas reales de El Cortijo de San Isidro,



Casa del Cerro o de Puente Largo. Vista aérea. *Paisajes Españoles*, 1987.

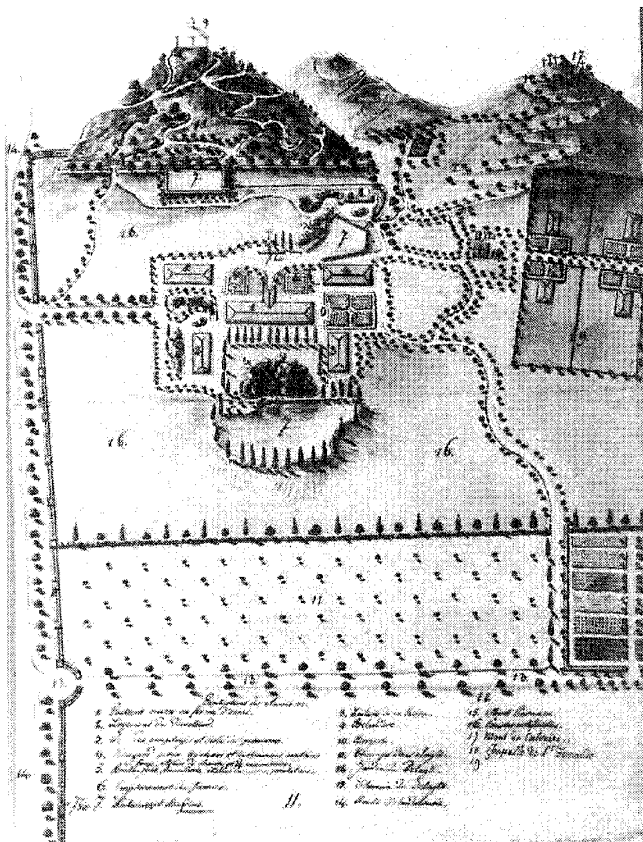
La Monta, La Flamenca, Villamejor, La Montaña, Las Infantas o Legamarejo.

A su modo, constituyen un pequeño universo en el que tienen lugar los diversos ciclos de la vida rural y, aunque es verdad que esto podría decirse de la mayoría de las fincas agropecuarias del mundo, todo ello adquiere un carácter muy especial en este conjunto de Aranjuez, que se encuentra disperso por el extenso término municipal, pero ligado en general a vías de comunicación importantes, ya sean carreteras, caminos, vías pecuarias o estaciones de ferrocarril. Como dice José Luis Sancho, "el territorio es básico para configurar... los elementos de poder..., la nobleza y la burguesía adinerada se trasladó al campo para ampliar sus tierras... El aumento de la producción se consiguió extendiendo los cultivos, roturando las tierras en las márgenes de los ríos y ampliando el sistema de riegos...". De ese espíritu son herederas estas fincas que, salvo excepciones, no atraviesan su mejor momento, como da fe el deterioro e incluso abandono de muchas de ellas.

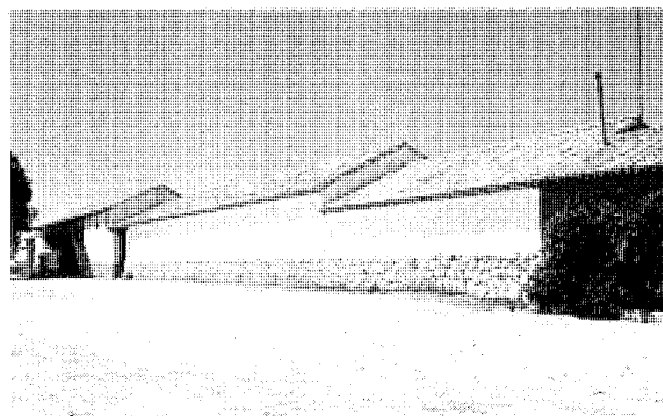
Al respecto del micromundo constituido por la finca agropecuaria de Aranjuez, resulta ilustrativo el diseño de una granja (o vaquería suiza) situada entre el Monte Parnaso y los campos del Deleite, obra de Jaime Marquet en el siglo XVIII, conservada en el Archivo General de Palacio (y aportada por José Luis Sancho y Virginia Tovar),

que en poco difiere de la organización de las fincas del XIX y primera mitad del XX que han llegado hasta nosotros: un edificio principal en forma de pabellón de planta rectangular conformando un gran patio o plaza con las dos edificaciones anexas de la vivienda del director y la vivienda de los empleados dispuestas perpendicularmente; otros dos edificios para las dependencias complementarias ubicados en la parte posterior, esta vez en disposición paralela, pero también organizados de forma geométrica; entre unas y otras construcciones, fuentes, estanques, jardines geométricos, y ya, fuera de este recinto, los caminos en disposición orgánica y las tierras cultivadas. Por esa misma época, en 1769, Antonio Ponz se refería a unas casas que llamaban "del monte", en un llano formado sobre la cordillera cerca de Castillejo, con probabilidad al norte del mismo, pero no parece que se trate de ninguna de las actualmente habitadas.

Derivada sin duda de la tipología general descrita, la Casa de Serrano es una de las de origen más antiguo, pero cuando en 1869 Cándido López y Malta hace referencia a ella, la conceptuaba como "medio arruinada". Se alzó a comienzos del siglo XIX para sustituir a una casa de guardas que se situaba en sus inmediaciones y que se arruinó a su vez a fines del XVIII, prestándole el nombre, que procedía de un suceso luctuoso ocurrido a mediados del XVII, relativo



Esquema de granja para Aranjuez según la idea ilustrada del XVIII. Jaime Marquet. (Recogido por Virginia Tovar). AIEM, 1994.



Casa de Serrano. Edificio principal y dependencias anexas. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

al asesinato, en la propia casa, del guarda Juan Serrano. Juan Álvarez de Quindós, en 1804, afirmaba que "pocos días hace que se labró la nueva más arriba". Carlos III amplió sus límites y ordenó los terrenos en el contexto de una política agropecuaria de amplio espectro que buscaba establecer una serie de "fincas modelo" en el territorio de Aranjuez.

Emplazada en el cuartel de Las Infantas, junto a esta finca y en el centro de la segunda vega que el Tajo forma por la Barca de Requena, la casa de Serrano presenta hoy día un estado en el que priman las diversas intervenciones realizadas en el transcurso del tiempo, aunque un rastreo por su arqueología permite la relativa reconstrucción del tipo originario que resulta de la agrupación racional de pabellones, generalmente a dos aguas, adosados y en torno a espacios interiores, con accesos a través de pasos o callejuelas, portones de entrada a naves, cuerdas, patios o corrales y un porche a modo de

zagán. Se trataría de un conjunto de porte manchego que, tras las opacas fachadas externas, encierra un multiagregado de viviendas y dependencias complementarias de variado cuño.

Persiste con mayores señas de identidad el gran casón familiar, austero y sólido, de más altura que el conjunto y cubierto a cuatro aguas, con rasgos emblemáticos representativos dentro de su tono semirural (huecos rectangulares de gran envergadura, cornisas, etc.), pero integrado en la unidad agropecuaria, si bien se halla algo exclaustrado de la misma por su posición excéntrica y por estar precedido de un denso patio ajardinado. En el resto, las renovadas texturas exteriores reinterpretan con poco refinamiento las calidades originales, zócalos y muros de mampostería en piedra caliza y revocos.

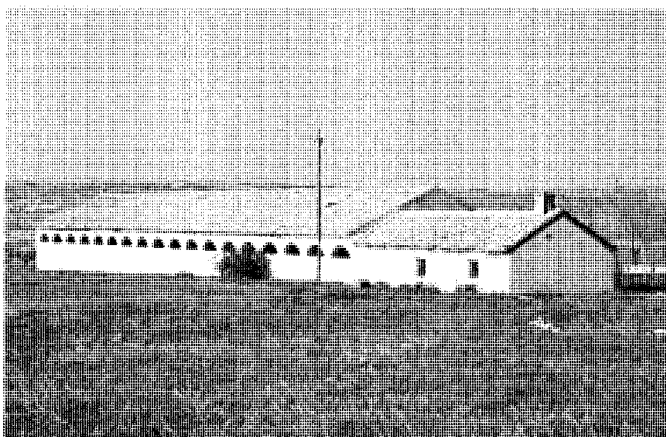
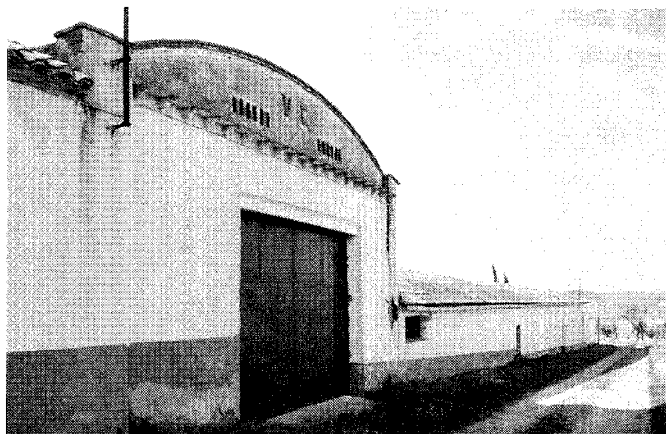
La finca se dedicaba en el siglo XIX al cultivo de viñedos y olivares, por lo que disponía de escaso riego, hallándose todavía mínimamente poblada en torno a 1870, cuando se hallaba pró-

xima a edificarse el apeadero de ferrocarril de Las Infantas, que le daría servicio, como a la casa del mismo nombre y a La Flamenca.

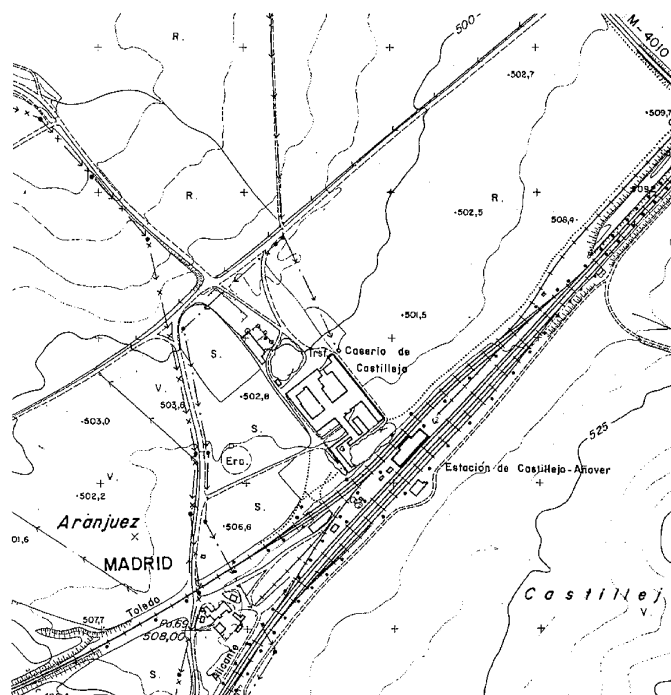
Sí estaba construido en esa fecha el edificio de la estación de viajeros de Castillejo-Añoover, en la tercera gran vega que dejaba el Tajo por su ribera izquierda, también poco poblada entonces, aunque tras la desamortización se establecieron en ella casas de colonos.

La finca de Castillejo, aledaña a la estación, debió de ser una espléndida dotación rural y una próspera explotación derivada de la Casa del Castillejo de Otos, que fue ampliada y ordenada por Carlos III al igual que la finca de Serrano, y de la que hoy quedan vestigios inequívocos de un complejo de regular y opaca periferia, un aglutinador de naves de pregnante apariencia que constituyen una singular arquitectura híbrida entre lo rural y lo industrial, con un frente de masas dominantes que remiten a una especie de ciudadela introvertida hacia una secuencia

Arquitectura agropecuaria. Fincas agropecuarias (tipología)



Casas de Castillejo. Edificio principal y construcción complementaria. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.



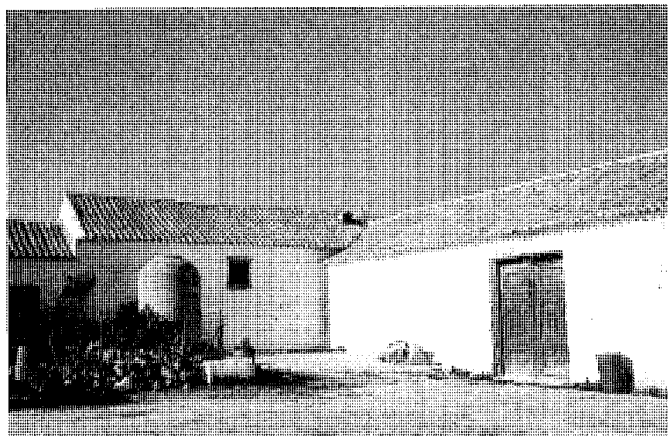
Casas de Castillejo. Emplazamiento. Mapas topográficos, 1976. Yepes, 630 (3-3). COPUT, Cartoteca.

(hoy irregular) de patios intercalados por adición de unidades edificatorias en las que, frente a las modestas referencias residenciales rurales intimistas de raíces manchegas, se impone el mayor volumen de naves o pabellones. Estos, de potente y austera imagen, están contruidos con gruesos muros maestros bajo cubiertas resueltas con amplias bóvedas enrasilladas que caracterizan especialmente la estética del conjunto por el predominio de perfiles abovedados y masas con frentes de hastiales curvos horadados por grandes portones. De las primeras etapas constructivas subsisten además gruesos paramentos ejecutados en tapial según el sistema de medias lunas.

Ciertas construcciones dispersas completan la finca, destacando la silueta de una nave a dos aguas muy desarrollada con faldones planos y alineación de huecos altos a modo de lunetos semicirculares.

Asimismo anexa a la estación de ferrocarril de Algodor, en la quinta vega del Tajo (Villamejor sería la cuarta), la finca que lleva su nombre agrupa un conjunto de construcciones más alteradas probablemente por su reutilización como residencias de colonos que por su obsolescencia; junto a ella, destaca un frente de edificaciones a dos aguas, adosadas y de discreta factura, con traza sobriamente clasicista y superficies revocadas, huecos estilizados de buen porte, balcones con rejería metálica y recercados de evolucionado tratamiento. En la finca, algunos elementos dispersos remiten a la reiterada tipología rural manchega con intimistas patios que se integran en una pervivencia rural no exenta de interés, pudiendo observarse alguna nave de singular relieve por sus referentes neomudéjares. También son visibles algunos pabellones cubiertos, como en Castillejo, por grandes bóvedas enrasilladas.

Virtualmente obsolescente y semirruinoso, el caserío que constituye la Casa de Cañete Chico se sitúa sobre la cima de una colina en las proximidades de Algodor, ofreciendo la imagen de una construcción en forma de nave cerrada y opaca, rectangular y con un pabellón centrado de mayor altura y cubierto a cuatro aguas; muestra además todos los síntomas que remiten a la tipología reiterada: una agrupación edilicia rotundamente hermética a sus bordes fronterizos, abierta al paisaje y configuradora de patios interiores con la referencia básica de uno de grandes dimensiones, hoy en lamentable estado de olvido y abandono aparentes. Las fachadas revelan revocos sobre tapias y exteriores tratados al modo neomudéjar con entrepaños revocados entre recercados de ladrillo. Porches interiores, portones cubiertos de teja árabe con las hiladas de borde voladas al modo tradicional



Casa del Cañete Chico. Foto María Cristina García, 2001.

de los aleros rurales manchegos y otros elementos, dispersos y en deteriorada conservación, completan el interesante conjunto.

Igualmente en una posición elevada al borde de la carretera de Toledo próxima a la anterior, la Casa de Valdepastores nos lega apenas un muñón ruinoso más que un caserío, con escasos vestigios de lo que fuera una casa rural modesta sobre gruesos muros de tapial entre entramados de ladrillo, cubiertas de madera y empinados faldones terminados con teja curva sobre tableros de madera. La nave testimonialmente residual expone una interesante aplicación del sistema constructivo de bóvedas enrasilladas "a la catalana".

Frente a ella, la Casa de los Salmantinos refleja los restos de una agrupación rural mucho más compleja, una vez más cerrada al exterior y abierta a un sistema de espacios interiores. Uno de los pabellones conserva todavía la solidez de gruesos muros de tapial que se revela aún con mayor énfasis en el diseño y tectónica mediante los recursos a muros de ladrillo y de mampostería, recercados cerámicos de huecos y cuidada ejecución. Sin embargo, la imagen de esta casa presenta en su conjunto un conglomerado de testereros, muros exentos, vallas y muros de cerramiento desvenecados y ruinosos.

En contraposición, la Casa Quintana persiste como uno de los testimonios de agrupación rural más fieles y vigentes en forma y uso al arquetipo de Aranjuez, pese a adicionales fragmentos como alguna nave de cubierta industrial a dos aguas a modo de pabellón exento o adosado y un trivial porche en uno de los pabellones para su reutilización como vivienda. Conformamente, empero, un conjunto de gran envergadura cual auténtico poblado de colonización, compacto y



Casas arruinadas de Valdepastores y de los Salmantinos. Foto María Cristina García, 2001 y Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

continuo, con gruesos muros, pequeños huecos en irregular y asimétrica disposición y cubiertas inclinadas, superficies blancas sobre tapiales de media luna, portones, zaguanes, vallados, patios y espacios libres interiores, que definen un verdadero caserío con marcados rasgos de las arquitecturas rurales manchegas acabadas con continuos y ligeros movimientos de masas y cambríos de altura.

Más abierta que la Casa Quintana, la cercana Casa de Manzanera, situada junto al apeadero de Las Infantas, reinterpreta el recinto tipo, permeable y cerrado al exterior por vallados o cercos bajos, ocupado por alternativos vacíos y llenos interiores: pabellones a dos aguas, espacios libres, patios, calles, etc. Las construcciones se muestran como cuerpos compactos con huecos pequeños, cuando no ciegos, y grandes portones situados generalmente en los testereros, refor-

zándose los muros con apilastrados centrales o en las aristas. El acceso se flanquea por dos gruesas pilastras exentas culminadas por apiramidada secuencia de hiladas de ladrillo escalonadas y con superiores motivos animales escultóricos.

La Casa del Cerro o de Puente Largo, próxima al histórico y decano puente del Jarama, ofrece perspectivas abiertas a los llanos de la vega, con su frente principal abierto al río y circundado parcialmente por un magnífico entorno arbolado. Se trata de una aplicación del tipo no exento con rasgos diferenciales enriquecedores, pues muestra una racional evolución del pabellón a dos aguas, dedicado a usos residenciales o a alternativos usos agropecuarios, dispuestos en torno a un amplio patio o plaza interior que se fragmenta en dos recintos jerarquizados formal y funcionalmente al separarse por un vallado

Arquitectura agropecuaria. Fincas agropecuarias (tipología)

Casas de Quintana y Manzanera. Foto María Cristina García, 2001 y Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

interior con portón en medio. El patio o plaza principal, de traza cuadrada y con una fuente ajardinada central, definiría un ámbito comunitario residencial, en tanto que el patio lateral, de menores dimensiones y traza rectangular, sería un ámbito de servicio y trabajo al que se adosa, mediante un pabellón transversal, una tercera unidad edificatoria más reducida, articulada a su vez alrededor de otro patio secundario.

En este conjunto, cerrado por muros encañados y perforados con discretos huecos, hay que resaltar el enfático tratamiento del bloque de la esquina principal, como nexo a modo de torreón, así como el gran pabellón del fondo que alberga al ganado, gracias a su considerable tamaño, su cubierta a dos aguas de distinto amplitud y pendiente, y su singular frente apilastrado al enorme corral que lo flanquea en toda su longitud y sirve de refugio a las ovejas.

En cuanto a la finca El Mirador, de casi inaccesible emplazamiento, aunque bien visible desde el Monte El Parnaso, se sitúa en la cresta de una secuencia de altozanos en donde destaca la imponente presencia de un paisaje yesífero que alterna una leve vegetación de arbustos con cierta sobrecogedora aridez, destacando en la lejanía la blanca frontalidad del casón central del conjunto, cuya imagen traspasa las fronteras de lo arquitectónico para instalarse en los límites de lo territorial.

Por último, se reparten por el municipio una serie de fincas de menor entidad como Casablanca, la casa de Belmonte, la Canellas, la de Carmena, la de Gabriel García, la de

Goicoechea, la del Gredón, la de la Madre, la de los Pulpillos o Los Porches en la N-400 o sus inmediaciones; la casa de la Viña en la Colada de Toledo; la casa de Nicasio Carmona o la del Regajal, en la N-IV antigua y nueva respectivamente; la casa de los Llanos, próxima a la calle de las Aves; las de Carmena, del Pozo, de Pucheta y de Yegueros, en la M-305, así como la vaquería Pizarro; y la de Calderas y la del marqués de Albaida, en la M-320.

[CG] [FC]

Documentación

Proyecto de vaquería suiza en "El Deleite".

Archivo General de Palacio, plano 575.

ALAU MASSA, J. (dir.): *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid* (estudio inédito), 12 vol., Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol. 1, núm. 11 (Aranjuez), elementos 29, 30, 32, 33 y 34.

Comunidad de Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Biblioteca.

Bibliografía

ÁLBUM-guía del Real Sitio de Aranjuez, Aranjuez, Doce Calles, DL 1987 (Reprod. facs. de la ed. de Madrid, [s.n.], 1902 (Tip. de "La Revista Moderna").

ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA: *Descripción*

histórica del Real bosque y casa de Aranjuez, dedicada al rey Nuestro Señor, Madrid, imprenta Real, 1804, pág. 122.

HERNÁNDEZ-PACHECO Y ESTEVAN, E., y F. HERNÁNDEZ-PACHECO: *Aranjuez y el territorio al sur de Madrid, excursión B-3 [XIV Congreso Geológico Internacional, Madrid, 1926]*, Madrid, [Instituto Geológico de España], 1926.

LÓPEZ Y MALTA, C.: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*. Aranjuez, 1868 (Aranjuez, Doce Calles, 1988, ed. facsímil), esp. 435.

MARTÍN OLIVARES, J. y J.L. SANCHO: "Jaime Marquet y la configuración arquitectónica de Aranjuez como Sitio rural modelo de la Ilustración bajo Carlos III", en *El ARTE en las cortes europeas del siglo XVIII, Comunicaciones, Congreso, Madrid-Aranjuez, 27-29 abril 1987*, Madrid, Comunidad, Dirección General de Patrimonio Cultural, DL 1989, 434-442, esp. 438.

SANCHO, J.L.: *La arquitectura de los Sitios Reales, catálogo histórico de los palacios, jardines y patronatos reales del Patrimonio Nacional*, Madrid, Patrimonio Nacional, DL 1995.

TOVAR MARTÍN, V.: "Jaime Marquet, un arquitecto francés en la Corte de España, nuevos datos sobre su actividad en el Real Sitio de Aranjuez", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* (Madrid), XXXIV (1994), 167-205.

UTANDA MORENO, L.: *Geografía agraria de la comarca de Las Vegas*, Aranjuez, Doce Calles, [Puente Barcas], 1996 (Riada: estudios sobre Aranjuez; 4).

24 Residencia de Ancianos El Deleite

Situación

Paseo Deleite, 3

Fechas

Co.: 1852. Fo.: 1879

Ref. y Amp.: 1924

Autor/es

Alejandro Sureda

Ref. y Amp.: S.d.c.

Usos

Original: residencial

Actual: asistencial

Propiedad

Privada

Protección

BIC Jardín 1931

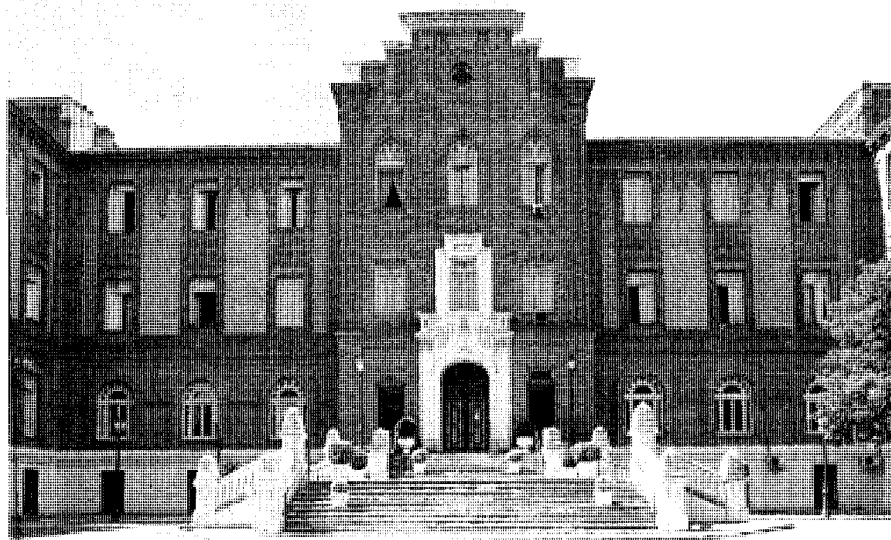
Estructural (P.G.O.U. Aranjuez 1996).

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

El Centro Residencial de la Tercera Edad de El Deleite ocupa un antiguo palacio y noviciado de jesuitas situado en el límite meridional del casco urbano de Aranjuez, en el centro de una gran parcela cuyo acceso por el paseo del Deleite remata la calle de Valera, que antaño lo comunicaba directamente con el Palacio Real, pues aquí tuvo su residencia la reina María Cristina de Borbón que promovió su construcción, aunque el edificio actual muestra el resultado de posteriores ampliaciones. Como consecuencia se pueden distinguir dos zonas bien diferenciadas: el palacio original, que compone la crujía trasera; y la ampliación para adaptarlo a su nuevo uso como noviciado de los jesuitas, formada por el cuerpo delantero y las tres alas transversales que lo enlazan con el anterior.

El palacio se caracteriza por el empleo de un ladrillo visto de color rosado claro en los paramentos, sobre el que destacan las líneas de imposta que señalan los forjados, la cornisa de remate, los refuerzos resaltados de las esquinas y los recercados de las ventanas, realizados en enfoscado pintado y piedra artificial; mientras que las rejas de las ventanas balconeras que recorren los pisos bajo y primero son de cerrajería pintada en color gris claro, y las cubiertas apuntadas de pizarra oscura.

Aunque la fachada principal del edificio ha



Fachada principal. Foto Actividades y Servicios Fotográficos.

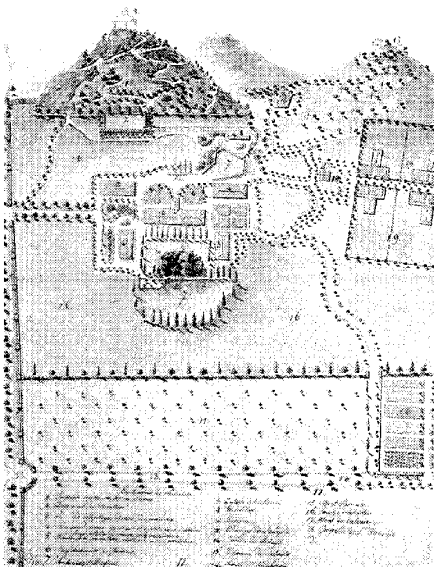
desaparecido casi por completo, ya que sólo sus extremos asoman más allá de la ampliación, todavía puede verse el escudo real que la coronaba. En cambio se conservan casi sin alteraciones los testeros laterales, con las curiosas torrecillas con los ángulos achaflanados que en tiempos alojaron los retretes de las distintas plantas, que conservan sus paramentos de ladrillo en diente de sierra y sus ventanas arqueadas, aunque han perdido el último cuerpo –sustituido por una terraza abierta– y el aguzado chapitel de coronación. También se conserva en buen estado la fachada trasera, caracterizada por el amplio foso que da luces al sótano, que se cruza por un puente que comunica con el jardín. Esta fachada presenta un complejo ritmo de huecos que responde a los diversos resaltes que reflejaban la macla entre la crujía longitudinal y las alas transversales, de acuerdo con un esquema 3–3–3–1–3–3–3, que todavía se complica más según se agrupen –como en los resaltes laterales– o se alejen –como en los paños que flanquean el retallo central, donde las ventanas balconeras, coronadas por guardapolvos rectos en el piso bajo y por frontones triangulares en el primero, se separan mediante pilastras resaltadas–.

En cuanto al interior, aunque se ha perdido la decoración de la mayor parte de las estancias, todavía quedan algunos elementos que conservan su aspecto original, como las escaleras

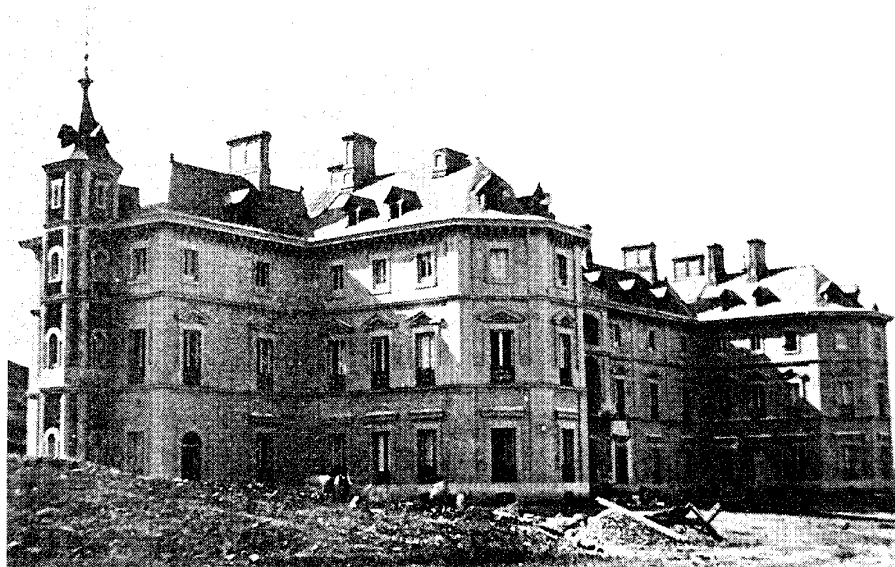
–con sus barandillas de fundición metálica y sus cielorrasos recuadrados de escayola–, o el gran salón formado por la suma de una pequeña antesala alargada y una sala cuadrada de mayor tamaño separadas por dos columnillas de fundición, que conserva las ricas carpinterías originales de madera tallada y parcialmente dorada, las sobrepuestas decoradas con cartelas ovaladas y roleos vegetales, y la espléndida cornisa perimetral de cartón–piedra moldeado, con sus ménsulas, florones, y angelotes tenantes de estilo neoclásico tardío, que anuncian el inminente advenimiento del neorrocó.

Por su parte, la tardía ampliación para convertir el edificio en un noviciado jesuítico –que más que duplicó la superficie original– está formada por un gran cuerpo longitudinal paralelo al del palacio atravesado por tres alas transversales que se prolongan como resaltes de la fachada principal. Construida enteramente de ladrillo en dos tonos –claro en los entrepaños y oscuro en los recercados de ventanas, pilastras y cornisas–, está realizada en un estilo ecléctico vagamente neogótico con un desconcertante muestrario de huecos: arcos de medio punto en el piso bajo, ventanas adinteladas en los pisos primero y segundo, galerías en los testeros de las alas transversales, y ojivas en el piso alto del frontispicio central, donde destaca la portada de piedra artificial –con un arco carpanel coronado por un gablete conopial entre dos pilastras pris-

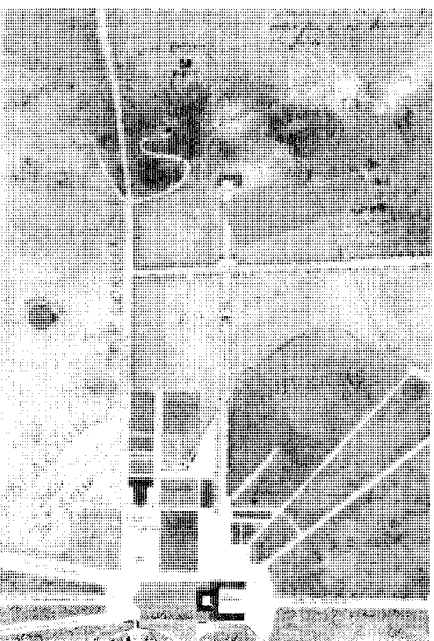
Arquitectura asistencial. Residencia de ancianos El Deleite



Proyecto de vaquería suiza en El Deleite, h. 1790. Jardinería: Pablo Boutelou (a). A.G.P., nº 575.



El Deleite hacia 1868. Foto Francisco Huete.



Trazado de la calle de Valera, proyectada por la Administración del Real Sitio, 1851. A.G.P.



Fachada principal a principios del siglo XX.

máticas-, a la que se accede por una compleja escalinata con triple derrame. Esta misma variedad aparece en los dos patios rectangulares que flanquean el cuerpo central, donde se combinan los arcos de medio punto y las ventanas adinteladas antes descritas, con galerías superpuestas de arcos carpaneles, y ventanas lanceoladas separadas por esbeltos contrafuertes prismáticos. Estas ventanas se corresponden en el interior con las vidrieras de la capilla, separadas por pilas-tras coronadas por capiteles pseudocorintios que sostienen extrañas vigas poligonales que parecen traslucir un entramado de hormigón. En cuanto a la decoración, aparte de las vidrieras citadas

-decoradas con santos jesuitas- hay que destacar el curioso retablo del altar mayor -formado con ricos mármoles y bronces procedentes de las dismanteladas chimeneas del palacio- que sustituye al desaparecido retablo original, que ocuparía el espacio dibujado por un elevado arco carpanel sobre el testero de la nave, que daba respuesta al coro alto a los pies, con un bello ventanal cruciforme. Bajo esta capilla se sitúa el comedor: un espacio de doble altura recorrido a ambos lados por una galería de madera volada sobre jabalcones, con un rico zócalo de azulejos y un artesonado formado por grandes vigas sobre ménsulas que sostienen un orden secundario de viguetas.

En cuanto al jardín, son escasos los restos de interés conservados, aunque hay que citar diversos elementos dispersos por los montes que hacen fondo al edificio, como una gruta formada por tres arcos de mampostería rústica que servía de pedestal a un mirador de planta oblonga hoy desaparecido, un pabellón hexagonal muy arruinado, un nicho semicircular en el ángulo formado por dos rampas que se encuentran sobre el mismo, un depósito de agua circular, y otro cuadrado que parece haber alimentado una cascada.

Por último se deben mencionar dos esculturas de mediados del siglo XVIII con sus correspondientes pedestales, que representan a un gamo y un jabalí acosados por perros de caza, y que se levantan en el paseo del Deleite, siendo el único resto de su decoración original, aunque en la actualidad presentan un lamentable estado de conservación.

Aunque la actual residencia de El Deleite no comenzó a construirse hasta mediados del siglo XIX sobre la antigua huerta de las Tejeras en el Millar de Sotogordo, la ordenación de su entorno ya se había iniciado cien años antes, pues al parecer –según José Luis Sancho y Martín Olivares– ya en tiempos de Fernando VI se levantó aquí un edificio que fue el precedente de la Casa de Vacas construida por Carlos III; mientras que Álvarez de Quindós nos informa de que “en unos cercados, que llamaron los Deleytes, al lado del camino de Andalucía, que se hicieron el (año) de 1755” –aunque Nard los adelanta a 1753, quizás en referencia a una “casilla” cuya obra se contrató el 12 de diciembre del año anterior bajo la supervisión de Santiago Bonavía–, “se entabló una labor y siembra que hacía el propio ganado que se empleaba en las muchas obras que simultáneamente se llevaban a cabo” en el Sitio, y cuyo “producto y el que daban otros tres puntos que se pusieron en labor” –en palabras de López Malta–, se utilizaba para su propia manutención “sin ser gravoso al Real Patrimonio”.

Según el último autor citado, “se amplió esta roturación en 1765 hasta ciento diez y siete fanegas y entonces se cercó con tapia de tierra por su espalda y costados, y por su frente con tramos de verja de madera entre machones de albañilería, quedando una elegante entrada para comunicar con la calle que se dejó en medio, que mide dos mil trescientos metros, la que en aquel año se convirtió en un agradable paseo de invierno, adornado con cuatro líneas de árboles de sombra”, plantándose “muchas olivas”. Además “se colocaron en dos plazuelas cuatro grupos de piedra de Colmenar, figurando en la primera sobre pedestales dos sirenas, una a cada lado, y en la segunda un gamo a un lado y al otro un jabalí, ambos víctimas de los perros que

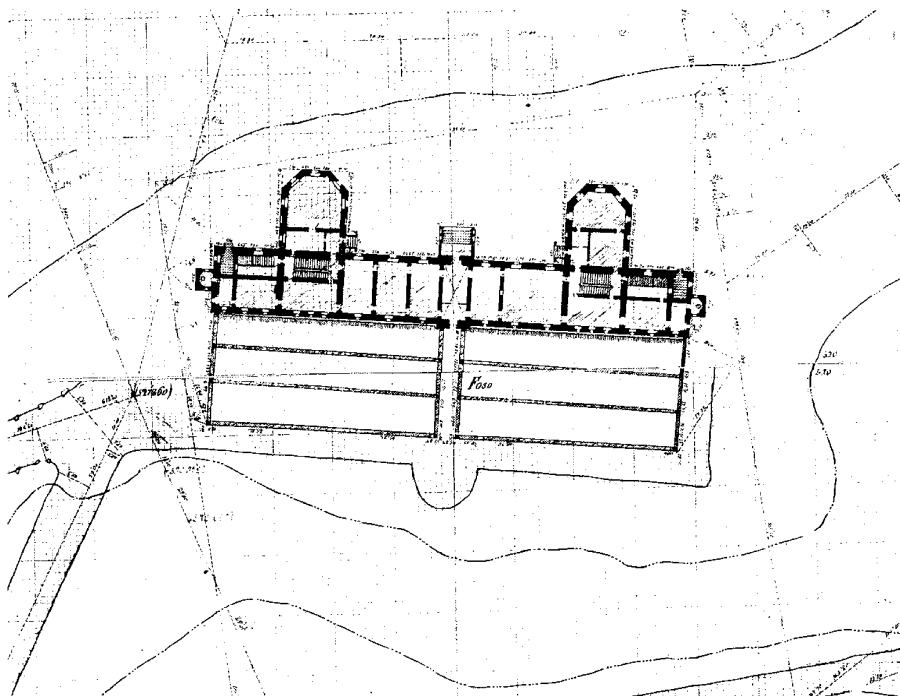
los tienen hecha presa”. Y aunque nada sabemos de las sirenas, todavía se conservan –muy mutilados– los dos últimos grupos, que pueden identificarse con las “dos estatuas de piedra de Colmenar, que la una es de un gamo, y la otra de un jabalí apresados por perros de caza”, que Quindós sitúa en el efímero *kaka* –“voz árabe, que significa puesto de buena vista”– o mirador que se construyó en 1758 en “la junta de los ríos” Tajo y Jarama, al que se accedía por una calle “de álamos negros” llamada de Lemus que desembocaba en la “puerta de las Huertas Grandes”, y que en 1763 ya estaba acabado a juzgar por una carta de Marquet a Floridablanca en la que solicita su pago.

Además “el año de 1772 se sembró de bellota el cerro del fin del cercado para experimentar si nacían así las encinas, y formar un nuevo monte que uniese con el antiguo”, y si salía “bien esta experiencia poblar del mismo modo los cerros que siguen”, pero “como no nacieron, se abandonó este pensamiento”. Ponz nos amplía esta información, precisando que entre 1777 y 1786, “en la falda de los cerros del Reajal (sic) sobre los cercados de los Deleytes inmediato a Aranjuez se han hecho plantíos considerables de robles, álamos y chopos para vestir dichas faldas”. Asimismo, “en el citado parage de los Deleytes se han puesto desde el año de 1771 hasta el de 1784 cuatro mil ochocientos y quince olivos”; mientras que “en los años de 1783 y 1784 se pusieron diez y siete mil cuatrocientas quarenta y ocho cepas de exquisitas y diversas calidades de uvas”, según una orden que Quindós fecha en marzo de 1782, junto “con muchos frutales de todas clases”. Sin embargo, después de “más de diez años” brotaron las encinas, “enseñando la experiencia que requiere la bellota para nacer más tiempo”; pero aunque salieron “con mucha fuerza, y las hay muy altas, se arrancaron y perdieron las más”, si bien –según Ponz– esta colina del Regajal, “igualmente árida por lo pasado”, ya estaba “muy frondosa al presente con el olivar y viña, perfectamente prendidos y crecidos en pocos años baxo de la pericia y cuidado” del jardinero Esteban Boutelou.

Simultáneamente, “el año de 1778, y por orden de 6 de Setiembre se mandó separar de las labores de los Deleytes, y formar dentro de la cerca otro jardín” –de cuatro fanegas de superficie, según López Malta–, “a que se dio nombre de Vergel, que le corresponde con mucha propiedad, pues en el corto espacio y ladera que ocupa hay las mejores frutas, hortalizas, flores, y unos emparrados que forman galerías, cuyas uvas pendientes causan mucho agrado”. Este jardín debió ser trazado también por Esteban

Boutelou, que –según Ponz– hizo revestir la colina junto a la carretera de Andalucía “por todos sus lados de diferentes árboles y arbustos, que harán en aquella elevación un bellissimo punto de vista al Real Palacio a proporción que vayan creciendo las plantas. Ya se le ha puesto a este nuevo plantel el nombre de Parnaso, por la similitud que tiene tal montecillo con el que los Poetas y Pintores suelen representarnos el suyo”. Poco más tarde, según Quindós, se nivelaron “unas suaves subidas y paseos hasta lo más alto, en que se puso un pabellón de madera que duró poco”, siendo sustituido “el día 22 de junio de 1799” por el edificio del “telégrafo, instrumento matemático inventado últimamente para saber en pocos minutos las noticias y avisos de largas distancias, de que han hecho mucho uso los Franceses en sus últimas guerras”, y que “tenía correspondencia con otros que había hasta Madrid”, aunque todos se eliminaron en 1802, siendo restablecidos posteriormente en dos ocasiones; pues según López Malta esta torre “se volvió a levantar en 1820” y nuevamente en 1831, cuando se restauró para el telégrafo “diurno y nocturno” inventado por el teniente de navío Juan José de Lerena, aunque ya estaba “medio destruida” en 1847, al establecerse “el telégrafo por un nuevo sistema para la línea de Andalucía”, por lo que tuvo que reedificarse para colocar “sobre ella uno de los puntos de comunicación, que por no tener la elevación suficiente se trasladó poco después al cerro de los Pozos de la Nieve”, al otro lado de la carretera de Andalucía; aunque “continuó adornando la torre tan bello sitio, hasta ser demolida para formar un débil pabellón rústico que muy luego se llevó entero un recio vendaval”.

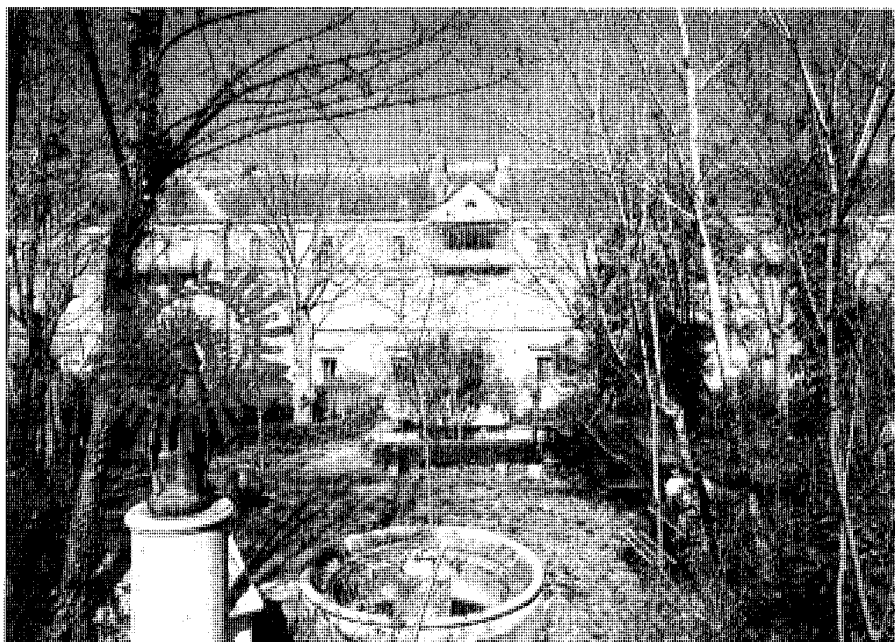
Según José Luis Sancho, el trazado del monte Parnaso debió ser realizado por Pablo Boutelou –que continuaría los trabajos iniciados por su padre Esteban–, a juzgar por un “proyecto de vaquería suiza en El Deleite, sin firma”, “fechable hacia 1791”, que se conserva en el Archivo de Palacio y que se le puede atribuir “con casi absoluta seguridad” por las “similitudes caligráficas con su plano del Jardín del Príncipe”; aunque “la falta de referencias contemporáneas a esta idea de una vaquería en el Deleite y el hecho de estar los rótulos en francés arrojan una cierta oscuridad sobre la génesis de este proyecto”. “El diseño no es de gran calidad, pero si gracioso”, y “une a su objetivo utilitario varios rasgos característicos del jardín pseudopaisajista romántico, como el estanque de forma irregular y el templete (...) coronando un monte al que se asciende por caminos sinuosos (...) que aparece definido no como Parnaso clásico, sino como un calvario cristiano, con viacrucis completo”.



Planta del palacio hacia 1865. I.G.N., *Parcelario Urbano de Aranjuez*.



Planta de conjunto hacia 1865. I.G.N., *Parcelario Urbano de Aranjuez*.



Fachada trasera del Deleite en marzo de 1986. *Foto Paisajes Españoles, sig. 490654*.

Por desgracia, aunque según el mismo autor, “estos” cercados y Vergel del Deleite fueron uno de los principales cultivos modelo en Aranjuez”, con los del Cortijo de San Isidro y La Flamenca, por lo que se llevaban directamente por Administración con el fin de mostrar cómo era posible mejorar las plantaciones, al igual que aquellos no dieron el resultado apetecido, por lo que finalmente se optó por arrendarlos durante el reinado de Carlos IV.

Sin embargo, López Malta nos informa de que “aunque estuvo muy atendida esta posesión al principio, debió luego descuidarse notablemente”, pues aunque el paseo se conservaba frondoso, era “por el nuevo plantío que se hizo en 1841 por iniciativa del administrador de este Patrimonio”, para el que “se trajeron de Valencia novecientas sesenta moreras que fueron puestas en esta calle, alternando simétricamente con otros tantos olivos”; y “también la labor esperiméntó una notable mejora, pues se marreó y aumentó el olivar, invirtiendo en esta operación tres mil ochocientas veintiuna plantas, con inclusión de las de la calle lineal; añadiendo además un vivero de olivos que contenía veinte mil plantones”; aunque este “semillero de olivos fue abandonado antes de sacar para reponer nin-

guna planta de él". Por desgracia, a los pocos años, se había "convertido el jardín en una huerta de muy poca importancia", con "los grupos de piedra mutilados", y "desconocido y abandonado el paseo" que salía de la carretera de Andalucía y llegaba "hasta el fondo de su olivar", desde donde quedaba "reducido a una senda que se interna en el vecino cuartel de la Flamenca". Esta decadencia se reflejaba también en su cerca, que Nard describe en 1851 como una "verja de madera con pilares cuadrados de ladrillo, y su basa y remate de piedra blanca", "frente al camino real", pero "de tapia deteriorada de tierra por el Parnaso"; aunque éste monte debía presentar todavía un buen aspecto, pues Madoz lo describe "cubierto de almendros, pinos, olivos, retama de flor y otros arbustos". Y aunque ya no existía "el edificio del telégrafo", bajando del mismo "por un camino construido a caracol se encuentra poco después la casa llamada de los Huevos". Además, de nuevo según Nard, también "hay un horno de yeso, y cuando les hace falta, se riegan las tierras de pan llevar", para lo que se utilizaba un caz procedente del Mar de Ontígola que servía para regar la calle principal.

Pero ese mismo año cambiaría el destino de toda la posesión, pues, en palabras de López Malta, la Reina Madre María Cristina de Borbón escogió este lugar para levantar un nuevo palacio, dentro de una "magnífica posesión" de 57 fanegas –"en las que están incluidas las cuatro que tenía el antiguo jardínillo llamado el Verjel"– que le fue concedida a perpetuidad por su hija Isabel II "con el censo enfiteútico de quinientos reales anuales por escritura de 5 de diciembre de 1851". "Apenas adquirido" el solar, "se cercó provisionalmente con un césped de espinos excepto el lado de Oriente que le sirvió la mitad de la verja de madera que antes tenía la antigua posesión, y con fecha 3 de Mayo de 1852 bajo los planos del arquitecto D. Alejandro Sureda" –Arquitecto Segundo de los Reales Sitios entre 1851 y 1867, y autor del madrileño palacio del marqués de Cerralbo– "se empezó a construir un bellissimo edificio" en su centro, "cuyas obras exteriores se encontraron terminadas en Julio de 1854", aunque "las ocurrencias políticas de aquel año fueron causa de una ligera suspensión por incautarse el Estado de esta finca, y siendo devuelta a sus dueños en 1856 se continuaron construyendo tabiques para división de aposentos, pero con tal pausa que el todo de las obras de fábrica no se dio por concluido hasta el año de 1864", aunque durante este intermedio se reforzaron los cimientos de acuerdo con un proyecto del propio Sureda ejecutado por el maestro de obras Lorenzo Román, y se

excavó un profundo foso trasero "para que por él corriesen las pocas pero perjudiciales filtraciones" provenientes del cerro. La decoración de las habitaciones, en cambio, "se llevó a cabo con rapidez", sin que ninguna "sobresalga por sus adornos", pues "en todos los techos se ve el dorado en cartón–piedra sobre colores bastante bajos con que aparecen sumamente elegantes" al combinarse con un "escogido" mobiliario; aunque puede señalarse la escalera, "ancha y con buenas luces". El edificio presentaba además unos grandes sótanos con las cocinas y hornos, un "piso bajo algo elevado del suelo", un principal muy "desahogado", y sobre este último un sotabanco que ocupaba "la servidumbre"; debiendo destacarse el avanzado sistema de calefacción, con una "complicada tubería" que comunicaba el horno del sótano "con el calorífero particular de cada habitación, que en el verano desempeña el destino inverso de ventilador". En cuanto a los materiales, el palacio "está construido todo de ladrillo y cubierto con pizarra, acompañando a los pocos remates de piedra que contiene, la imitación con yeso en las cornisas y jambas de sus huecos y en los arcos del peristilo que hermosea su principal fachada".

Además, "para que el arbolado del jardín estuviere crecido al concluir la obra del palacio, se trazaron las calles y cuadros cuando se adquirió el terreno, haciendo el plantío conveniente", que en 1864 se amplió con la plantación de cuatro mil cepas en "una parte del olivar del Deleite que ingresó en este terreno", y "al año siguiente y en el sucesivo se abrieron anchos paseos para subir en carruage a los tres cerros vecinos del Parnaso que pertenecen a la posesión, los que entonces recibieron el histórico nombre de Sierrabullones y los Castillejos. En la cúspide del más elevado que es el del centro, y lleva el primer nombre, se construyó un caprichoso mirador" octogonal cerrado con "cristales de colores", "por trazado y dirección del inteligente administrador de la finca D. José Galvez". Este mirador "se eleva a tres metros del suelo sobre gruesos barrotes de hierro, con otros que le sirven de vuelos para resguardarle de los fuertes temporales", por lo que "está en igual situación y casi más elevado que el Parnaso". También en los cerros vecinos, "que se nombran los Castillejos", "se colocó una garita en cada uno, adornando las subidas de los tres con árboles de sombra", pero al aumentarse el plantío, resultaron "escasas las aguas que suministra el mar de Ontígola", por lo que "se dispuso en 1866 montar una bomba con fuerza de ocho caballos para estrarías del caz de las Aves", con lo que "se consiguió elevarlas a cuarenta y dos metros, regando una gran parte de las plantas", aunque "hay el proyecto de sustituirla con otra de más potencia

que elevando las aguas a ochenta y cinco metros, altura máxima del terreno plantado", proporcione a "aquella eminencia la frondosidad que tienen los Reales jardines". "Posteriormente se ha hecho una casita rústica en lo alto y dos capaces casetas para el portero, separadas por la puerta de hierro y dos tramos de verja, engastados en machones de piedra, que forman la entrada principal de la posesión en la calle del Deleite", que "da frente a la calle de Valera, la que se prolongó para comunicarse directamente con el palacio Real".

Aunque el palacio fue habitado por la reina María Cristina y su esposo el duque de Riansares ya en 1865, la revolución de 1868 que expulsó a Isabel II del trono implicó su abandono temporal hasta la Restauración de Alfonso XII en 1875, aunque se respetó el derecho de propiedad por considerarse parte del patrimonio particular de la antigua reina. En cambio, por la ley desamortizadora de los bienes del Real Patrimonio, en 1871 el cercado del Deleite fue dividido en 13 "tranzones" para sacarlo a subasta; vendiéndose el monte Parnaso, junto con los cerros inmediatos que –según Simón Viñas– fueron adquiridos por el conde de Peracamps "para instruir a los alumnos de la escuela de Agricultura que fundó con no muy buena suerte" pues no llegó "a desarrollarse como era de desear" a pesar de que en 1874 obtuvo una concesión para regarla con "aguas sobrantes" del cercano Mar de Ontígola.

Estas convulsiones impidieron que se llevase a cabo la terminación del conjunto palaciego como estaba previsto, por lo que en ese año Portillo lamenta que este "bonito palacio" lo circunde "un jardín no terminado" que –aun así– producía "muchas flores" además de "las más exquisitas frutas"; por lo que no es de extrañar que todavía aparezca una certificación de final de obra firmada el 30 de enero de 1879, sin que esto permita suponer –como afirma Merlos Romero– la intervención de José Segundo de Lema en una segunda etapa constructiva que habría tenido lugar de 1875 a 1891; pues las torrecillas laterales coronadas por aguzados chapiteles que han dado pie a esta especulación por parecer obra más característica de este arquitecto ya aparecen en las fotos que acompañan en 1874 al libro de López Malta –que da el edificio por concluido en 1864–, así como en el plano levantado hacia 1865 por la Junta General de Estadística dentro de la Topografía Catastral de España, que sirvió de base al *Plano del Real Sitio* que mandó estampar la Administración General de la Real Casa y Patrimonio.

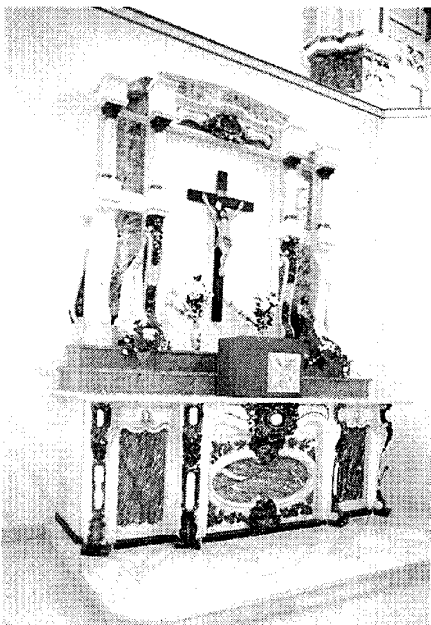
Este plano nos permite hacernos una idea de la distribución general del edificio, que pre-



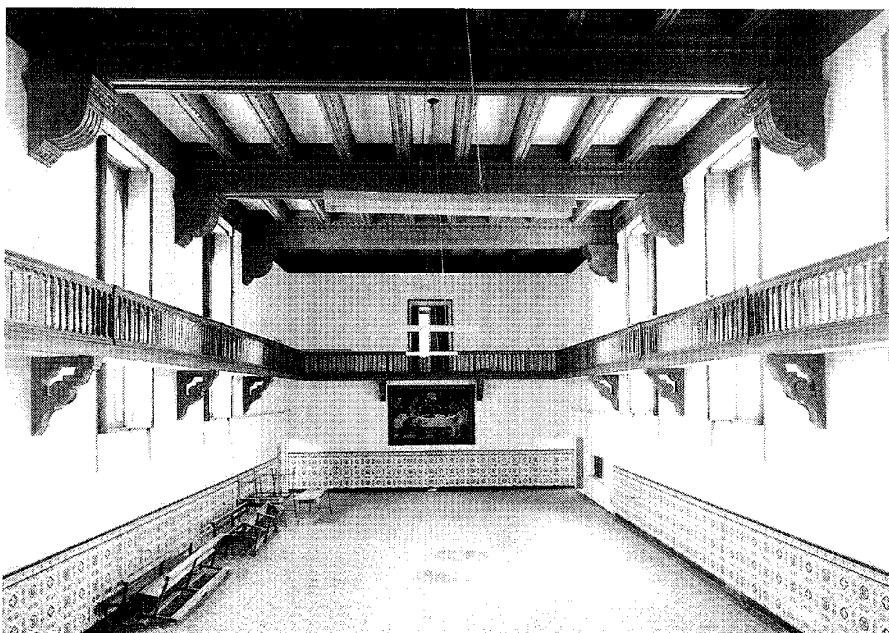
Detalle de las vidrieras. Foto Vicente Patón.



Capilla del Deleite en marzo de 1986. Foto Paisajes Españoles, sig. 490658.



Altar mayor construido con manteles reaprovechados de chimeneas. Foto Actividades y Servicios Fotográficos.



Comedor del Deleite en marzo de 1986. Foto Paisajes Españoles, sig. 490659.

sentaba una planta muy alargada formada por una única crujía –dividida mediante muros transversales en una sucesión de habitaciones indiferenciadas– a la que se adosan dos alas laterales ochavadas que flanquean la puerta de entrada. Este documento se complementa además con las fotos de época antes citadas, que reproducen un alzado dividido en semisótano y tres plantas –con balcones rematados por guardapolvos rectos en el bajo y por frontones triangulares en el primero, y ventanas recercadas en el segundo–, coronado por una cornisa corrida sobre la que se eleva la apuntada cubierta de pizarra punteada de buhardillas; pudiendo admirarse a los lados las polémicas torrecillas con pequeñas ventanas en arco que alojarían los inodoros, una mejora técnica muy novedosa en el momento, que quizás se añadió una vez iniciadas las obras.

Tras la muerte de Cristina de Borbón el 22 de agosto de 1878, el palacio del Deleite –incluidas las tierras circundantes– se tasó en 457.346 ptas; a las que hay que sumar otras 151.992'75 ptas que valía su mobiliario, pues según Viñas sus habitaciones eran “suntuosas” y estaban “regiamente decoradas”. El mismo autor nos informa de que en 1890 el edificio todavía pertenecía a la testamentaria de la reina, pues según Merlos Romero hasta 1924 no pasó a manos de la Compañía de Jesús, que emprendió una importante obra de reforma y ampliación para alojar un nuevo noviciado. Para este fin se prolongaron las alas laterales ochavadas hasta enlazar con un nuevo cuerpo delantero paralelo al anterior; construyéndose en el eje una gran nave destinada a refectorio y capilla que dividía en dos el patio así creado. Curiosamente, la fachada repetía el esquema preexistente al prologarse los cuerpos transversales hasta sobrepasar de la misma, aunque se modificaron las proporciones por su mayor longitud y por la presencia de un cuerpo central resaltado que señalaba la entrada. Por contraste, los alzados se diseñaron en el estilo vagamente neogótico característico de los edificios religiosos de la Restauración, sin tener en cuenta su relación con el edificio preexistente más allá del material predominante en ambas: el ladrillo visto. Los jesuitas plantaron además el frondoso pinar que actualmente cubre los montes “del Parnaso y mirador de Cristina” –en expresión de Elías Tormo–, que según Martínez–Atienza es “único en el sur de la región madrileña”. Además, a título de anécdota hay que señalar que en la enfermería de este noviciado murió en 1929 José María Rubio, el famoso Padre Rubio ensalzado por el Patriarca madrileño Eijo Garay como el “apóstol de Madrid” y canonizado por el Papa Juan Pablo II el 4 de mayo de 2003.

Tras la *Guerra Civil*, que no causó mayores daños en el edificio, los jesuitas instalaron aquí “las escuelas de Loyola”, que atendían “a la iniciación profesional”, según informa el llamado *Diccionario del Movimiento* de 1957; aunque al perder este uso, la Compañía de Jesús encargó en 1979 el arquitecto Luis Fernando Villa y Elizaga la realización de un plan parcial de ordenación de la finca, que desembocó en la segregación de buena parte de la propiedad.

Posteriormente, hacia 1995, el edificio fue rehabilitado como residencia de ancianos y centro de día bajo el nombre de El Real Deleite de Aranjuez, S.A., con un total de 134 apartamentos individuales y dobles dotados de salón, dormitorio y baño, además de todos los servicios hosteleros y sanitarios característicos de estas instalaciones: comedor, cafetería, sala de juegos y televisión, capilla–salón de actos, lavandería y plancha, peluquería, medicina general y enfermería con sala de rehabilitación y fisioterapia, podología y análisis clínicos, que se distribuyen en una superficie de 12.000 m² edificados, a los que hay que sumar otros 48.000 m² de zonas verdes.

Por último, el año 2000 se emprendió la remodelación del antiguo Paseo del Deleite, reconvertido hoy en una vía urbana, con un presupuesto de 267.000.000 ptas financiado en un 66% por la Comunidad de Madrid dentro del programa PRISMA y en un 34% por el Ayuntamiento arancetano. Las obras, adjudicadas en abril de ese año, se inauguraron el 28 de noviembre tras el desdoblamiento de la calzada, con la construcción de tres glorietas y un carril–bici y el arreglo de los paseos.

[VP] [AT]

Documentación

BOUTELOU, P. (a): Proyecto de vaquería suiza en El Deleite, h. 1790–1791. A.G.P., nº 575. *DEMARCACIÓN*, cabida y demás circunstancias del terreno elegido por S.M. la Reina Madre para edificar en este Real Sitio, 1851. A.G.P. 3.214

Bibliografía

ÁLVAREZ DE QUINDÓS, J.A.: Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez. Ediciones Doce Calles, 1993. (edición facsímil de la original de 1804); pp. 279, 313, 314, 318, 320. *DICCIONARIO* Geográfico de España. Madrid, Ediciones del Movimiento, 1957. *DOCUMADRID*: Aranjuez y la vega del Tajo. Nº 7 de la serie Pueblos y ciudades, de la colección Biblioteca Madrileña de Bolsillo. Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura. Madrid, 1999; pág. 24–25.

LÓPEZ GÓMEZ, A.: Antiguos riegos marginales de Aranjuez (“Mares”, azudas, minas y canales). Discurso leído el día 5 de junio de 1988 en el acto de su recepción pública por el Excmo. Sr. D. Antonio López Gómez y contestación por el Excmo. Sr. D. Carlos Seco Serrano. Real Academia de la Historia, Madrid, 1988; pág. 40.

LÓPEZ Y MALTA, C.: Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós. Aranjuez, 1868 (Aranjuez, Doce Calles, 1988, ed. facsímil); pp. 329, 409–410, 412–418, 536.

MADOZ, P.: Madrid, audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa. Madrid, Comunidad de Madrid, Ediciones Giner, 1981. (edición facsímil)

MARTÍN OLIVARES, C.; SANCHO, J. L.: “Jaime Marquet y la configuración arquitectónica de Aranjuez como sitio rural modelo de la Ilustración bajo Carlos III”, en *El Arte en las Cortes Europeas del siglo XVIII*. Comunicaciones. Madrid, Comunidad de Madrid, Dirección General del Patrimonio Cultural, 1989; pág. 438.

MARTÍNEZ–ATIENZA, J.: Guía de Aranjuez, el real sitio, la ciudad, el paisaje. Aranjuez, Doce Calles, Fundación Puente Barcas, 1996; pág. 155.

MATILLA TASCÓN, A.: “Las alhajas y la herencia de la Reina D^a María Cristina de Borbón”. Madrid, CSIC, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXI, 1984; pág. 466.

MERLOS ROMERO, M^a. M.: “Arquitectura Palaciega y de Recreo: La presencia de las Clases Privilegiadas en Aranjuez en el siglo XIX”. *GOYA*, Revista de Arte, nº 256, enero–febrero 1997; pp. 221–229.

MURO, F.; RIVAS, P.: Cartografía histórica de la provincia de Madrid. Madrid, Diputación Provincial, 1983. (trabajo inédito)

NARD, F.: Guía de Aranjuez (su historia y descripción, y la del camino de hierro, con la situación y detalles de sus palacios y jardines, calles y plazas, fuentes y edificios notables, templos, fábricas, fondas, cafés y cuanto puede interesar al viajero. Madrid, Imprenta de la Viuda de D. J. R. Domínguez, 1851. (edición facsímil a cargo de Librerías París–Valencia, Valencia, Texto Graf, 1998); pp. 112, 113–116, 119.

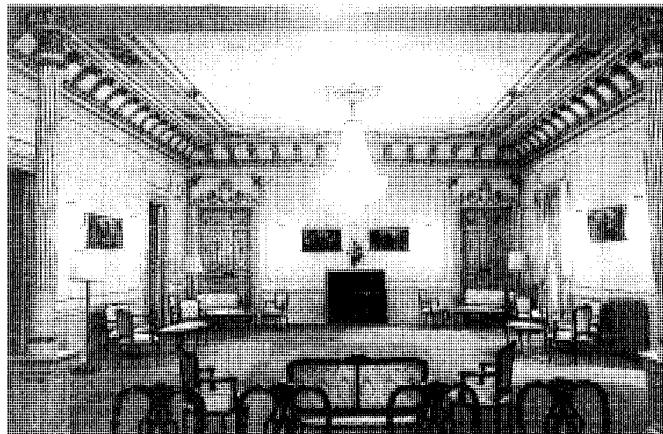
NIEVA SOTO, P.: “Aportaciones documentales a la figura del arquitecto Jaime Marquet y a su obra en Aranjuez”. Madrid, CSIC, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXIV, 1987; pág. 90.

ORTIZ CÓRDOBA, A.: *Aldea, Sitio, Pueblo. Aranjuez: 1750–1841*. Aranjuez: Doce Calles, 1992, pág. 123–124.

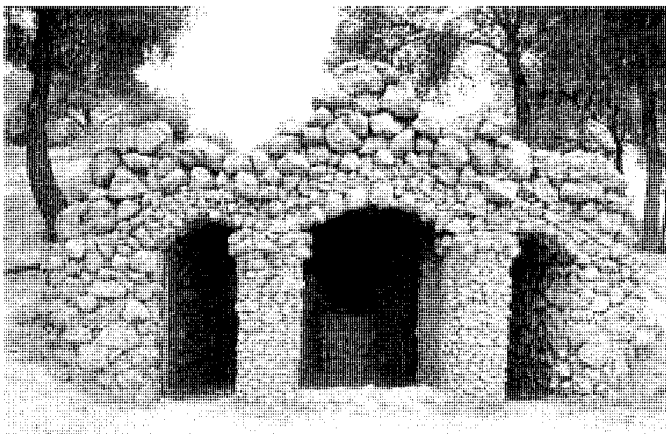
PLANOS de Iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX. Madrid, MOPU,

Arquitectura asistencial. Residencia de ancianos El Deleite

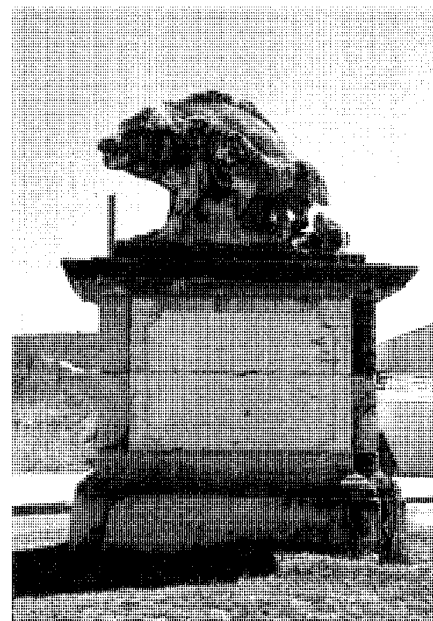
Vista general. Foto Vicente Patón.



Gran salón del palacio de María Cristina. Foto Vicente Patón.



Gruta triple en el jardín. Foto Actividades y Servicios Fotográficos.



Escultura de un jabalí acosado por un perro en el paseo del Deleite. Foto Actividades y Servicios Fotográficos.

Instituto Geográfico Nacional, 1988; pág. 43.
 PONZ, A.: *Viaje de España*. Madrid, Imprenta Viuda de Ibarra, 1787; tomo I, pág. 373.
 _____: *Viaje de España*. Madrid, Imprenta Viuda de Ibarra, 1791; tomo XVI, pág. 10–11.
 _____: *Viaje de España*. Madrid, Aguilar, 1988; tomo I, pp. 296–297, 318.
 RAMOS PORTILLO, F. y PORTILLO ROLDÁN, R.: *Guía de Aranjuez*. Imprenta de la Compañía de Impresores y Liberos. Madrid, 1874. Servicio de reproducción de Libros, Librerías París-Valencia. Valencia, 1994. (edición facsímil); pág. 41.
 SANCHO, J. L.: "El Real Sitio de Aranjuez y el arte del jardín bajo el reinado de Carlos III". *Reales Sitios*, Revista del Patrimonio Nacional, Año XXV, nº 98, 1986; pp. 52 y 58.
 _____: *La Arquitectura de los Sitios Reales*. Catálogo Histórico de los Palacios, Jardines y

Patronatos Reales del Patrimonio Nacional. Editorial Patrimonio Nacional. Madrid, 1995; pp. 363–364.
 TERÁN, M. de: "Huertas y Jardines de Aranjuez". *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo*, Año 18, 1949, nº 58.
 TOVAR MARTÍN, V.: "Consideración al valor de lo "rústico" en los Sitios Reales (reinado de Carlos III)". *Fragments*, nºs 12–13–14, junio 1988; pp. 224–225.
 TOVAR MARTÍN, V.: "Filippo Juvarra y el Palacio Real de Aranjuez". *Reales Sitios*, Revista del Patrimonio Nacional, Año XXXI, nº 119, 1^{er} trimestre 1994; pp. 17–23.
 SOTO CABA, V.: "Jardines de la Ilustración y el Romanticismo en España", en *Jardines del Clasicismo y el Romanticismo; El jardín paisajista*. Madrid, Editorial Nerea, 1993; pág. 295.

UTANDA MORENO, L.: "Factores físicos y Desamortización en la vega de Aranjuez". *Estudios Geográficos*, nº 158. Madrid, CSIC, Instituto Juan Sebastian Elcano, 1980; pp. 74, 80.
 VIÑAS, S.: *Aranjuez*. Madrid: Biblioteca de la Revista Ilustrada La Provincia, 1890 (Aranjuez: Fundación Puente Barcas, Doce Calles, 1991, ed. facsímil), pp. 26–27, 63–64.

25 Residencia de Personas Mayores de la Comunidad de Madrid "Santiago Rusiñol"

Situación

Plaza del Doctor González Bueno, 16.

Fechas

P.: 1970-1971. O.: 1971-1972
Diversas intervenciones: 1988-2003

Autor/es

Manuel Ambrós Escanellas

Usos

Asistencial y residencial

Propiedad

Pública (Comunidad de Madrid)



Vista general de la residencia por su fachada principal. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

Mediante una disposición de 28 de enero de 1971, la Diputación Provincial de Madrid decidió instalar en Aranjuez esta institución asistencial, inaugurada por el príncipe de España, el futuro rey Juan Carlos I, el 16 de mayo de 1972, aunque hasta el 15 de septiembre de ese año no comenzó a funcionar a pleno rendimiento, con el ingreso de los residentes, de los que un 25% eran naturales de Aranjuez o habitaban en el pueblo. Concebida, por tanto, como una "Segunda Ciudad Social de Ancianos", denominada asimismo "Francisco Franco", estaba revestida de similares características a las de la construida en el pk. 12,800 de la carretera de Madrid a Colmenar Viejo (muy pronto se pondría en marcha la tercera, en la localidad de Alcalá de Henares). Fue proyectada por el arquitecto Manuel Ambrós Escanellas, a la sazón jefe del Servicio Provincial de Arquitectura de la Diputación, adjudicándose las obras a la empresa "Laing Ibérica" el 16 de marzo de 1971.

Situada en los márgenes orientales de la ciudad, se levantó en un solar de 18.000 metros cuadrados, con 35.000 construidos y 6.000 en planta, gozando de generosas perspectivas abiertas al Jardín del Príncipe, a la propia villa de Aranjuez y al paisaje del Real Sitio anexo a la vega izquierda del Tajo, en un privilegiado entorno, por tanto, rodeado de vegetación, que permitía una planificación de la residencia enfocada a dotarla de soleamiento, ya fuese meridional y/o norte, en función del rigor de las estaciones de estío y de invierno, o al este-oeste

en lo referido a los ámbitos privados de los residentes.

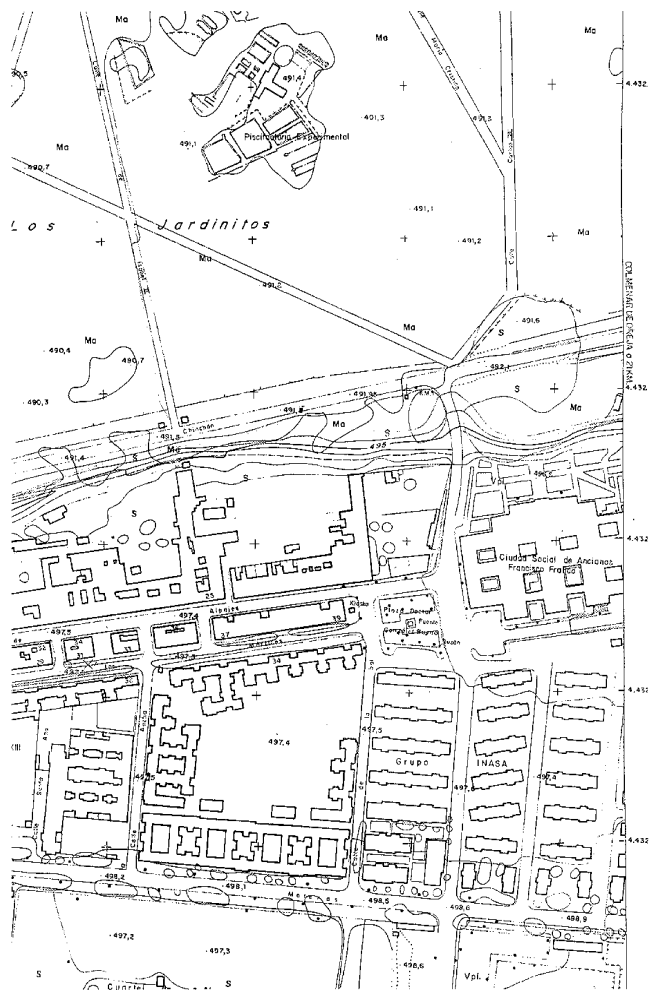
La organización de tan complejo edificio y de su completo y extenso programa llevó a su autor a un trazado en peine doble en base a la disposición de bloques prismáticos exentos de cuatro plantas sobre un aglutinador piso bajo de carácter noble que alojase los servicios comunes residenciales, ampliándose con otras adiciones edificatorias más bajas en las zonas anterior y posterior, que se destinaron respectivamente a los accesos y a los servicios complementarios (enfermería y mortuorio, lavandería, talleres de albañilería, carpintería, cerrajería y fontanería, almacenes, central térmica y acondicionadores de aire).

El programa desarrollado incluía además 252 apartamentos (24 individuales y el resto, dobles, con posibilidad de convertirse en triples), con una capacidad de acogida teórica de entre 480 y 600 residentes; un amplio vestíbulo de recepción, área administrativa y de dirección; estancias y zona de visitas; biblioteca, salas de recreo y salón de actos y cinematógrafo; cafetería, comedores y cocina, con sus dotaciones precisas; peluquería, estanco y despacho de loterías; capilla y residencia religiosa; apartamentos de dirección y dormitorios de personal subalterno, así como los correspondientes ámbitos de distribución horizontal y vertical, debiendo reseñarse que en cada galería se ubicaba un servicio de cocina,

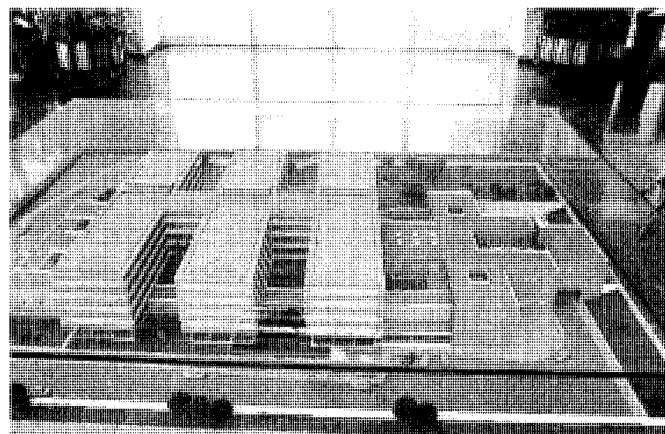
fregadero y frigorífico para uso de los residentes. Los apartamentos constaban de dormitorio, cuarto de baño completo, sala de estar y terraza, y disponían también de televisión, teléfono y nevera. En años posteriores se fueron introduciendo diversas mejoras, tanto en lo relativo a construcciones exteriores o interiores de índole menor como a elementos decorativos de variado cuño.

Precedido de un cuerpo bajo horizontal de acceso, el edificio articula, pues, tres prismas de cinco alturas tendidos a ambos lados de una espina dorsal central de espacios de relación. Sendos patios abiertos interiores permiten vistas y ventilación, a la vez que apelan a la coexistencia entre la necesaria relajación residencial y la apertura al privilegiado entorno. Se alude así a una racional funcionalidad capaz de estructurar tan abigarrado programa de necesidades aligerando la compacidad virtual del irremediablemente voluminoso contenedor desde una teoría de pabellones encadenados y referencias formales a la "modernidad", con fachadas compuestas según una alternancia de macizos de ladrillo y franjas rasgadas de vanos corridos. Se suaviza de esta manera la inicial compacidad del conjunto con ciertos referentes "aaltianos", de forma que en los ámbitos más volcados al paisaje se percibe la pretensión –por otra parte, nada obvia– de encubrir la excesiva concentración edificatoria requerida y su irremediable pre-

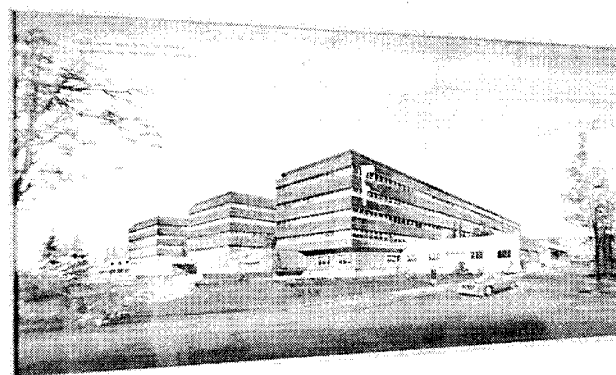
Arquitectura asistencial. Residencia de Personas Mayores de la Comunidad. de Madrid "Santiago Rusiñol".



Emplazamiento. Plano de población, 1974. COPUT, Cartoteca.



Maqueta del conjunto. Residencia de Personas Mayores. Foto María Cristina García, 2001.



Perspectiva del proyecto. Manuel Ambrós Escanellas, 1970. Archivo Regional, fondo Santos Yubero.

sencia, agresiva de partida sobre el equilibrio medioambiental ribereño, con un tratamiento formal estratificado a base de bandas paralelas que minimizan y atenúan también las masas construidas, a la par que, en la lejanía, esas mismas masas parecen flotar sobre corridas galerías o miradores practicados sobre un entorno espléndido y frondoso, que, desde su posición excéntrica, convive con una ciudad roturada bajo las premisas de una racionalidad cartesiana y civilizadora de las efusiones de la naturaleza.

Desde el punto de vista sociológico, el régimen de funcionamiento de la Residencia aportaba igualmente un alto grado de modernidad al permitir a los residentes una total libertad de movimientos y una amplia gama de opciones en la organización de sus relaciones

con otros residentes, con el exterior y con la administración del edificio, gozando de independencia a la hora de decidir su participación en las diversas actividades del centro, debiendo respetar tan sólo unas normas mínimas de convivencia.

[CG] [FC]

Documentación

Planos de población de Aranjuez, 1974. E. 1:2000. *Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Cartoteca, PV030-605 (7-7) 1*. Proyecto básico y de ejecución de reformas arquitectónicas en R.P.P.M.M. Aranjuez. Juan I. Azcárraga Togor, marzo 1997. *Comunidad de Madrid, Consejería de Servicios*

Sociales, proyecto 716.

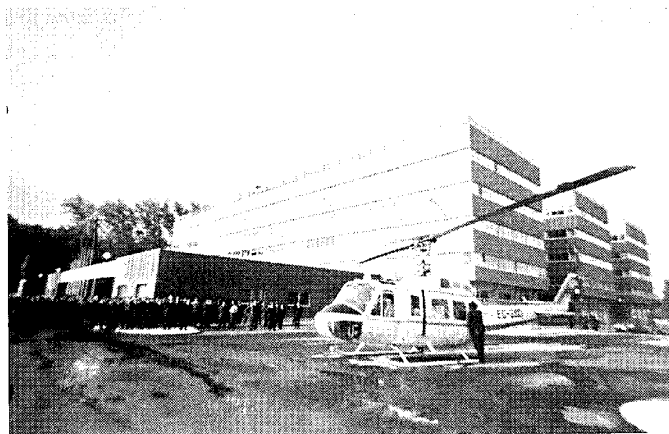
Proyecto de eliminación de barreras arquitectónicas en R.P.P.M.M. Aranjuez. Lizcano y Rodríguez, julio 1997.

Comunidad de Madrid, Consejería de Servicios Sociales, proyecto 548.

Proyecto Plan de Seguridad y Salud para la obra de eliminación de barreras arquitectónicas y obra de instalación núcleos húmedos en la R.P.P.M.M. Santiago Rusiñol (Aranjuez). EDHINOR, julio 1999. *Comunidad de Madrid, Consejería de Servicios Sociales, proyecto 786*.

Proyecto modificado del proyecto de eliminación de barreras arquitectónicas e instalaciones núcleos húmedos en la R.P.P.M.M. Santiago Rusiñol (Aranjuez) (540-548). Lizcano y González, enero 2000.

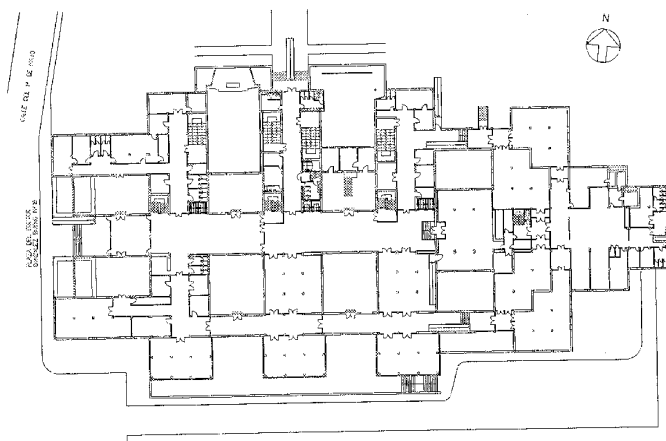
Arquitectura asistencial. Residencia de Personas Mayores de la Comunidad. de Madrid "Santiago Rusiñol".



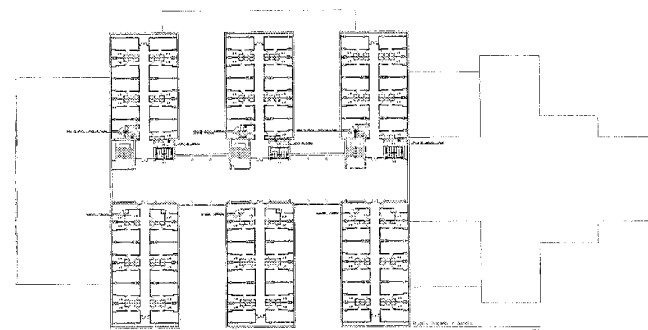
La "Ciudad Social de Ancianos", el 16.05.1972, día de su inauguración por el Príncipe de España. Archivo Regional, fondo Santos Yubero.



Fachada lateral de la residencia hacia los jardines del Príncipe. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.



Planta baja. Proyecto modificado de eliminación de barreras arquitectónicas e instalaciones. Lizcano y González, arquitectos asociados, enero 2000. *Consejería de Familia y Asuntos Sociales, SRBS.*



Planta de habitaciones. Proyecto modificado de eliminación de barreras arquitectónicas e instalaciones. Lizcano y González, arquitectos asociados, enero 2000. *Consejería de Familia y Asuntos Sociales, SRBS.*

Comunidad de Madrid, *Consejería de Servicios Sociales, proyecto 671.*

Proyecto de obras de eliminación de barreras arquitectónicas. Instalaciones en núcleos húmedos y Seguridad y Salud en la R.P.P.M.M. Santiago Rusiñol (Aranjuez). EDHINOR, abril 2001.

Comunidad de Madrid, *Consejería de Servicios Sociales, proyecto 768.*

Numerosos proyectos de transformación de plazas de ancianos válidos en asistidos, de instalaciones y protección contra incendios, e intervenciones puntuales de adecuación, sustitución y reforma.

AA.VV. 1988-2003.

Comunidad de Madrid, *Consejería de Servicios Sociales.*

Bibliografía

CIUDAD SOCIAL DE ANCIANOS FRANCISCO FRANCO (Aranjuez): *Ciudad Social de Ancianos Francisco Franco, Aranjuez, memoria desde el 15 de septiembre de 1972 al 31 de diciembre de 1973*, Madrid, Diputación Provincial, DL 1974.

_____: *Memoria...*, 1973- , [Madrid], [Diputación Provincial], 1974.

MADRID (Provincia). Diputación Provincial: *Anteproyecto del reglamento de organización y funcionamiento de las Ciudades Sociales de ancianos provinciales*, Madrid, Diputación Provincial, 1982 (BOPM, 96, 24.04.1982).

"NUEVAS obras de la Diputación Provincial de Madrid", *Cisneros* (Madrid), 20, núm. 43 (mzo. 1971), 18-20.

26 Antiguo portal de la paja y la cebada

Situación

Calle Abastos, 32 a 36 c/v Postas, 28 c/v Pescado, 2 a 4 c/v Carrera de Andalucía, 19

Fechas

P.: 1757. O.: 1757-1758
Ref.: 1980

Autor/es

P. y O.: Santiago Bonavía
Ref. Abastos 36: Eduardo Pinilla Martín

Usos

Original: comercial
Actual: residencial y administrativo

Propiedad

Original: pública (Patrimonio de la Corona)
Actual: privada

Protección

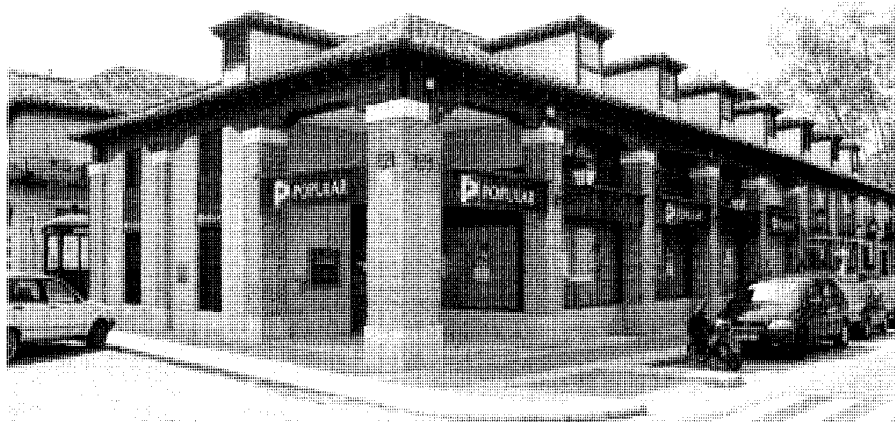
Tipológica grado 1º (PGOU de Aranjuez, 1996).

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

Paralelamente a la transformación del "boulevard", amplio paseo arbolado que teóricamente habría cerrado la ciudad por el Sur, según el Plan de Bonavía de 1750, se irían disponiendo a lo largo de su trazado y límite libre meridional toda una serie de edificaciones acorde a su nueva función como Plaza de Abastos. Se buscaba un espacio más amplio que el antiguo destinado para ello, al haber superado la actividad comercial y la ocupación durante las Jornadas Reales todas las expectativas.

Enmarcada por tanto en esta planificación, aún en vida del arquitecto Santiago Bonavía, hay que situar la realización de los dos tinglados o soportales para "la venta del pan y verduras" y "la provisión de cebada y paja del público, para los puestos del vedriado", atendiendo a la Real Orden del 18 de julio de 1757.

Su emplazamiento lo ofrece el borrador del Plan General de Aranjuez, fechado el 16 de noviembre de 1758, en el que se demostraba lo fabricado y lo que faltaba por fabricar y remitido por su autor Bonavía al ministro Wall. De él se extrae que el portal de "la Paja y Cebada", al que se le asigna el número 44 de la "Explicación", se corresponde con la edificación que hoy ocupa la manzana delimitada por las calles de Abastos,



Vista actual hacia la c/ Abastos.

Postas, Pescado y Carrera de Andalucía, mientras que del de "las Berduras y demás comestibles", el número 40, nada queda, por haber sido sustituido hace tiempo por un edificio sindical. Se sabe, no obstante, que se hallaba alineado con la misma plaza mercantil, pero más el oriente, entre las calles Concha y Capitán, siendo de mayor superficie, aun cuando su concepción estética, funcional y constructiva fuera similar, como lo afirmaba Quindós.

Eran ambos, por tanto, volúmenes "quadriangulos, cubiertos con fuertes armaduras, sobre cuatro órdenes de pilares de ladrillo, abiertos por todos lados", resueltos con criterios utilitaristas, pero sin menoscabar su carácter eminentemente público y su compromiso urbano, sirviendo de "ornato al Sitio".

Como afortunadamente persiste el Portal de la Paja se puede conocer el sentido de estas palabras de Álvarez de Quindós y reflejarlas en el desaparecido.

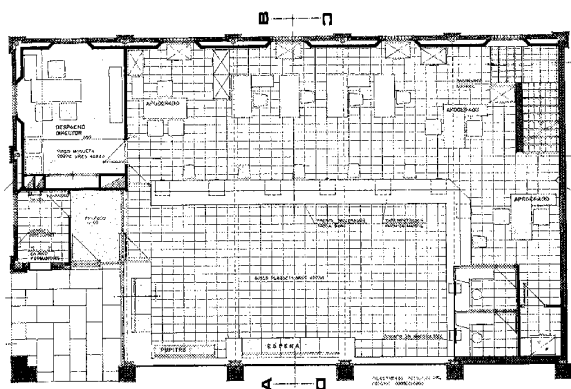
Consiste aquél en un edificio de planta rectangular (13 x 35) m, aproximadamente, y un nivel de doble altura más sótano, estructuralmente organizado por una retícula de pilares cuadrados, (0,60 x 0,60) m, de fábrica de albañilería, con toscas y simples basas y capiteles de piedra, formando módulos de (4 x 4) m. Una estructura de madera cubre la planta inferior, configurando un espacio cerrado, seguramente para almacén, que además soporta el tejado

cerámico. Todos los elementos que constituyen aquella, como las zapatas, carreras, durmientes y cerchas, así como el alero de canes de madera, reflejan un cuidadoso diseño y ejecución. Se trata, en definitiva, de una composición racional y sencilla, dominada por la utilidad, lo cual, conociendo su fecha de creación a mediados del siglo XVIII, dota de gran interés al edificio.

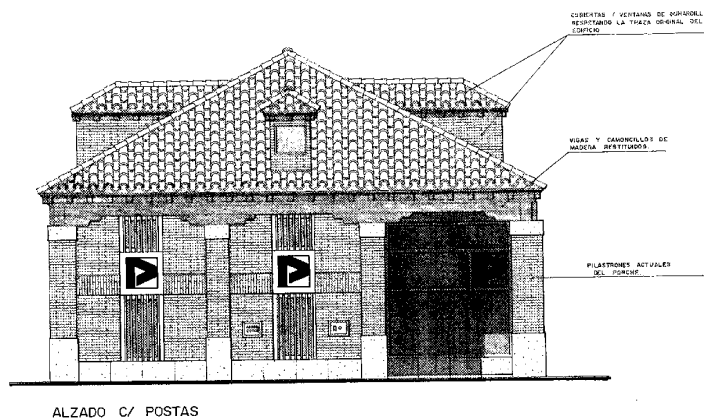
Su autor más probable sería el propio arquitecto director principal del Sitio Santiago Bonavía, dado su carácter de obra promovida por el erario real, aunque la mucha actividad y delicada salud de aquél hacen no descartable la colaboración de quien habría de ser su sucesor y entonces su ayudante, el francés Jaime Marquet. Así lo intuye Virginia Tovar, señalando que éste había llegado a Aranjuez en la primavera de 1757 e inmediatamente participó en todas las obras que a Bonavía se le habían encomendado.

De lo que no hay duda es que este último Arquitecto era quien informaba al ministro Wall de la evolución de la construcción de los portales a lo largo de 1758, de lo que es ejemplo el que el segundo iniciado, quizás el de la Paja, se estuviera empedrando y tejiendo el 11 de abril. Poco después, ya terminados los dos, se proponía, como en otros edificios recientemente ejecutados en Aranjuez, dar color "al óleo" a las maderas exteriores, seleccionándose el verde.

Lamentablemente, las edificaciones no mantuvieron durante mucho tiempo su configura-



Alzado a la c/ Postas del proyecto de reforma. E. Pinilla, 1980. SH.COAM.



Planta baja de la reforma en oficina bancaria. E. Pinilla, 1980. SH.COAM.

ción, pues ya en 1804 Quindós manifestaba que ambos tinglados ya se habían cerrado, “y tienen otros destinos”. Se mantendría libre en el de la Paja, no obstante, la crujía septentrional, abierta hacia la Plaza Mayor, con el mismo sentido comercial primitivo, pero se tapió el perímetro restante y se distribuyó con viviendas resueltas en dos pisos, bajo y principal. Quedarían vistos en parte los pilares exteriores, a modo de pilastras, abriéndose en los ejes intermedios huecos para puertas o ventanas, con balcones en el exterior.

La desamortización de los bienes de la Corona afectaría a este Portal de la Paja que quedaría dividido en tres propiedades, dos iguales y menores al Oeste, abarcando dos por tres módulos cada una y la restante cinco. Este hecho hizo perder irremediablemente al conjunto su unidad, ocupándose de modo desigual y sin propuestas de conservación acordes, e incluso, en el último sector, acabando por quedar en un momento determinado inhabitado, lo que le llevó a un estado de abandono y ruina que hicieron temer por su desaparición.

Gracias al Plan Especial de Reforma Interior del casco de Aranjuez, de Moneo, Solá-Morales, Busquets, Echeverría y Salinas, que catalogó el edificio como manzana o edificio “de absoluto interés para su conservación”, se logró evitar lo que hubiera sido su segura desaparición, al menos la de la citada zona deteriorada y, en cualquier caso, la mayor.

Y es que en 1980 surgió una propuesta para la ocupación de este sector por parte del Banco

Popular y con el fin de instalar en él su sede, donde se contemplaba la demolición de esta parte de la manzana y la construcción de un nuevo edificio, aunque se respetaba el volumen anterior, aspecto externo y materiales. La respuesta municipal, ateniéndose al Plan Especial, entonces en Avance, fue clara, pues se exigía la “restauración fiel de los elementos que confieren carácter” al edificio, pudiéndose alterar la distribución interior siempre que se respetase la estructura, esto es, la retícula de pilares, ante lo que no cabía más que denegar la licencia.

No obstante, contemplaba el Ayuntamiento una posibilidad para llegar a un acuerdo, gracias a la revisabilidad del Plan, la de modificar la calificación, reduciéndola a “edificio de interés” y permitiendo, por tanto, cierta libertad interior a cambio de mantener los pilastrones de fachada y rehacer el alero, la cubierta y las mansardas. Se recomendaba también la conservación del pórtico, como elemento arquitectónico que proporcionaba “riqueza especial en su entorno” y cuya ocupación jurídicamente no estaba clara. Este documento se firmó el 8 de abril y el 24 de junio de 1980 se visaba el proyecto del arquitecto Eduardo Pinilla Martín.

En él se recogía lo acordado de eliminación de toda la estructura interior, dejando la perimetral, pero desprovista de su capacidad portante, con pilares metálicos embutidos en la misma que recibirían la carga de las cerchas, también metálicas y de 11,73 m de anchura, es decir, la del edificio. Se cerraba con cristalerías, además, el pórtico

hacia la Plaza de la Constitución, porque así también se hallaba en el resto de la manzana, haciéndole perder su carácter público, a excepción de la esquina de la calle de Abastos con Postas, para crear el acceso. La fachada y cubierta se mantenían, pero como una cáscara, aun cuando se abrían huecos verticales rasgados en las calles de Postas y Pescado.

A pesar de lo expuesto, y para finalizar, señalar que exteriormente el conjunto es susceptible de recuperar la unidad pérdida, si se realizase un plan común al que se sometieran las diferentes propiedades, porque su interior mutilado ya no podrá hacerlo, salvo que se reconstruyera lo demolido. A esa singular estructura reticular, adecuada al uso comercial del siglo XVIII, ha venido a reemplazarla en parte una distribución estrictamente funcional que nada tiene que ver con ella, destinándose la planta sótano a almacén, archivo y cámaras acorazadas; la baja a patio de operaciones y despachos; y la entreplanta a cuartos de instalaciones y aseos.

Por otra parte, el sector con frente a la Carrera de Andalucía, Abastos y Pescado está ocupado por el uso hotelero y el intermedio a locales comerciales y viviendas, habiéndole sido aplicado a los tres, según el Inventario de Rehabilitación, la ordenanza de protección tipológica grado 1 con la propuesta de mantenimiento, más integración de ventanales para la sucursal bancaria y el último.

[MLV]

Arquitectura comercial. Antiguo portal de la paja y la cebada

Vista actual hacia la Carrera de Andalucía.



Vista del conjunto antes de la reforma de 1980. SH.COAM.

Documentación:

AGP: C^a 14.209.
SH.COAM: Aranjuez, s.s.

Bibliografía:

ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, Juan Antonio: *Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez*, Madrid, 1804 (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1993).
SANCHO GASPAR, José Luis: *La arquitectura de los Sitios Reales*, Madrid: Patrimonio Nacional y Fundación Tabacalera, 1995.
TOVAR MARTÍN, Virginia: "Arquitectura pública en el Real Sitio de Aranjuez (siglo XVIII)", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXX-VIII, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1998.

27 Mercado Municipal de Abastos

Situación

Plaza de la Constitución c/v calle Gobernador c/v carretera de Andalucía c/v calle de Abastos

Fechas

P.: 1890. O.: 1893-1894
Ref. y Amp.: P.: 1984. Co.: 1986.
Fo. 1ª fase: 1987. Fo.: 1995

Autor/es

Enrique Sánchez Sedeño
Ref., Amp. y Res.: Enrique de Teresa Trilla y Juan José Echeverría Jiménez

Usos

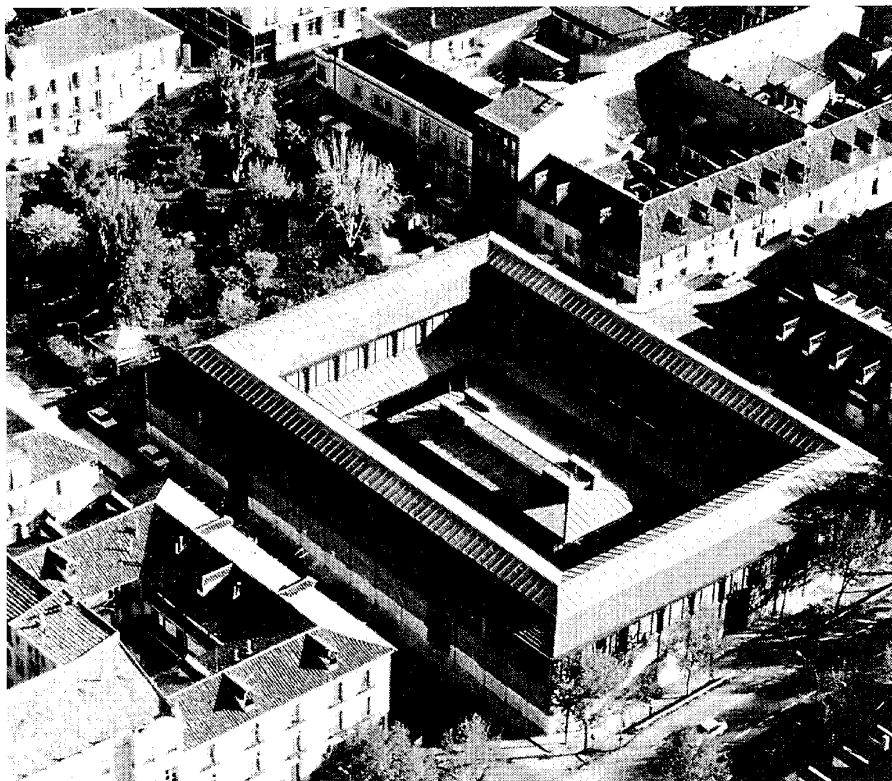
Comercial

Propiedad

Pública (Ayuntamiento)

Protección

Edificio de carácter monumental. Estructural (PGOU de Aranjuez, 1996).
Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001



Vista aérea del conjunto reformado. Foto cedida por los autores.

Entre la carretera de Andalucía, las calles de Abastos, Postas y Gobernador y la plaza de la Constitución, se sitúa el Mercado de Abastos, proyectado y construido por el arquitecto Enrique Sánchez Sedeño en la última década del siglo XIX frente al Ayuntamiento, en el corazón de la cartesiana trama urbana del recinto dieciochesco de la ciudad, concebida por Santiago Bonavía hacia 1750 y reformada posteriormente por una regulación normativa de 1794 planificada a través de las ordenanzas de Juan de Villanueva.

Aceptada la morfología del entorno, con su tipología de manzana unitaria y global, paradigma y germen generador de la ciudad estructurada ortogonalmente, que ha consagrado la imagen histórica del paisaje urbano de Aranjuez, se trazó el edificio con vocación de centro de abastecimiento comarcal, avalado por sus extraordinarias dimensiones en comparación con el todavía exiguo vecindario de la ciudad (algo menos de 10.000 habitantes) y de lo que se hacía eco el *Álbum-guía* de 1902: "elegante edificio de reciente construcción, que ya quisieran para sí muchas capitales de provincia".

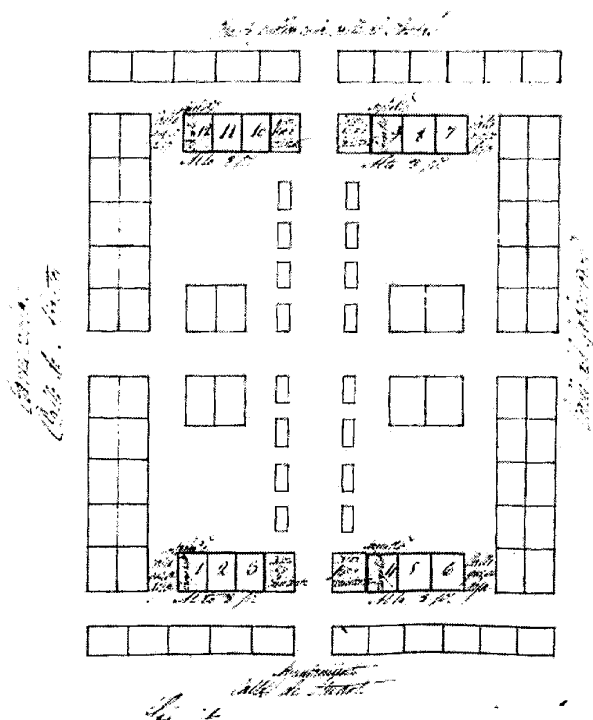
Sustituiría a partir de 1895 al mercado pre-

cedente, de carácter descubierto, que agrupaba entre el Ayuntamiento y la carretera de Andalucía, con escasas condiciones higiénicas, los "cajones" o puestos de madera de los comerciantes; al comenzar por fin en febrero de 1893 las obras, que se habían demorado en exceso debido a la falta de fondos, los que ocupaban la superficie sobre la que debía alzarse el nuevo mercado (al menos, 31 cajones grandes y 20 pequeños) ya habían sido desmantelados o trasladados a una ubicación alternativa, quedando en los laterales de la plaza, alineadas en paralelo, sendas hileras de puestos que se pegaban unos a otros para aprovechar el espacio disponible. Entonces salieron a la luz gran cantidad de monedas que mostraban que la actividad comercial en este lugar se remontaba al menos a la época de Fernando VI.

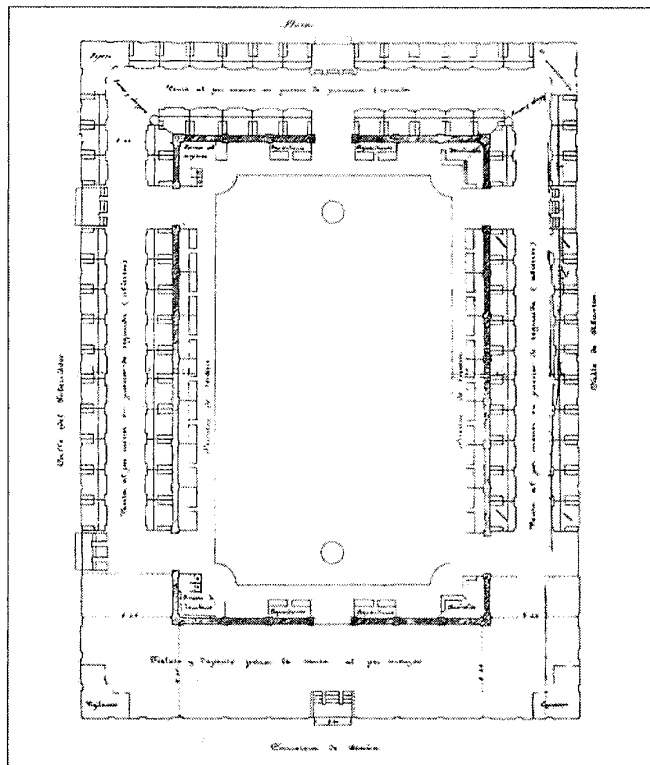
En efecto, la enorme plaza de Abastos de la planimetría del último tercio del siglo XVIII, en realidad un gran "salón" después dividido por las calles de Abastos y del Gobernador, que se extendía entre la carretera de Andalucía y la calle del Foso, albergaba ya un amplio abanico de

mercaderías de toda clase y condición que se vendían en "garabitos" (casetas irregulares de madera u otros materiales casi siempre sin pintar) de anárquica disposición, reemplazados entre 1807 y 1808, a instancias del gobernador Simón García Puertas, por unos "tinglados distribuidos en calles uniformes, con sus cajones...", contruidos por el carpintero del Real Sitio, Francisco Cazo, y que en el nuevo plano de la ciudad se concentrarían en la plaza remodelada (denominada de la Constitución en 1836, a la par que el primer Ayuntamiento con alcalde constitucional se instala en el contiguo Palacio del Gobernador), siendo su número de 75 en 1834.

Poco a poco se va racionalizando la organización de los puestos y comienza a tomar forma, a partir de mediado el siglo, la idea de construir un mercado municipal que solucionara de una vez por todas los problemas al respecto. El 16 de diciembre de 1849, el entonces alcalde-corregidor, Jorge de la Corte, propone "la construcción de un mercado de fábrica en lugar del de cajones", pero la propuesta encierra una oscura operación especulativa de privatización del ser-



Distribución y dimensiones de los puestos de venta del mercado descubierto de la plaza de la Constitución. Eulogio Ruiz Tapiador, 1854. *El mercado de abastos de Aranjuez, 1998.*



Esquema de funcionamiento de la planta general en el proyecto de Sánchez Sedeño, 1890. *Consejería de las Artes, Archivo Central.*

vicio en la que se confunden intereses públicos y privados y en el que está implicado José Antonio de Madariaga, protegido de la reina Isabel II.

Aunque la operación se aborta, múltiples problemas (epidemias de cólera morbo, "Vicalvarada", etc.) impiden que la construcción del mercado vuelva a plantearse en los años siguientes, en los que se incrementa el número de puestos, se diversifican los modelos en función del tamaño (muy grandes, grandes, medianos y pequeños) y se planifica una nueva ubicación para los mismos en la plaza.

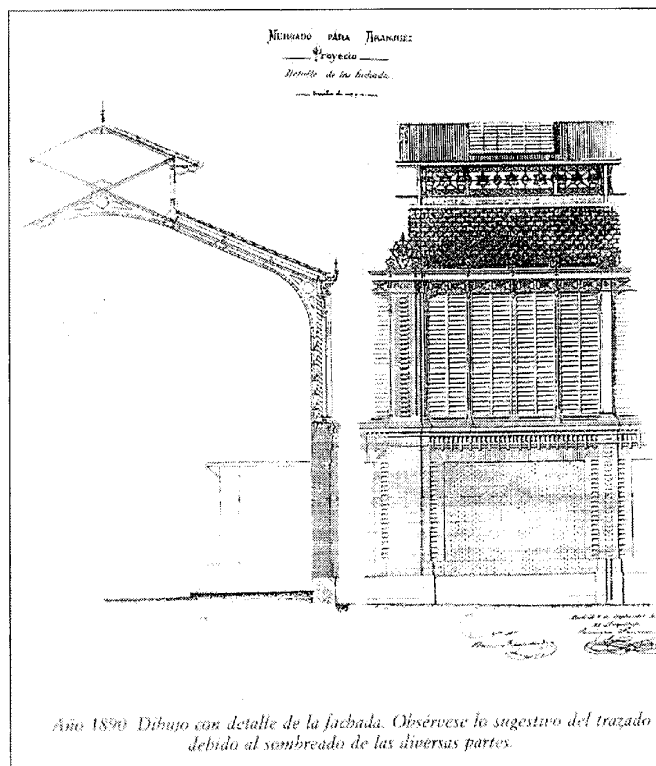
Tal como añade Ángel Ortiz Córdoba, quien ha estudiado toda la documentación aportada por los Libros de Actas del Ayuntamiento de Aranjuez, la definitiva construcción del mercado no se decide por el Concejo hasta el 23 de julio de 1890: "... un mercado que satisficiera cumplidamente los servicios públicos de la localidad... que se efectuará en la plaza pública, en la parte que linda con la carretera de Andalucía...", encargándosele de inmediato a Sánchez Sedeño el

proyecto correspondiente, que, firmado el 8 de septiembre de 1890 y presupuestado en 157.500 pesetas (después rectificado hasta 176.107,20), será aprobado por la Comisión Municipal de Mercados, aunque la autorización gubernamental no llegaría hasta 1891.

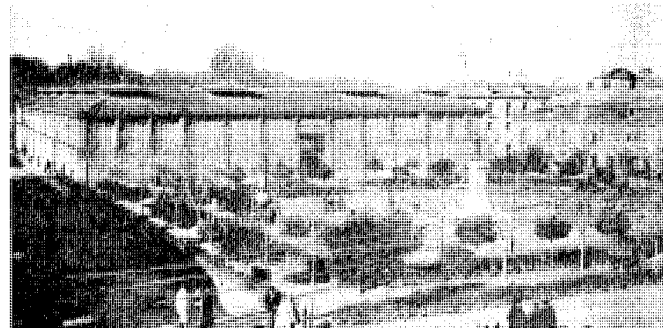
Siguiendo los patrones de la arquitectura pública industrial en hierro y vidrio de finales del XIX, el arquitecto planteó el mercado de Aranjuez, que había de levantarse sobre una superficie rectangular de 64 x 48 (aproximadamente 3000 m²), como una nave neta bajo cubierta inclinada de dos faldones, a modo de pabellón o gran lonja lineal en desarrollo perimetral en torno a un patio central de gran tamaño (600 m²), de forma que, sin perjuicio del género específico de los mercados municipales, en el orden de los viejos modelos decimonónicos madrileños, como el de la Cebada, los Mostenses o el de San Miguel, se inspiraba también en el tipo edificatorio urbano de la arquitectura civil residencial y palaciega de la ciudad, sin olvidar su relativo aire neomodéjar,

que también impregnará otras construcciones civiles de Aranjuez, como la estación central.

La nave generadora, cubierta con estructura metálica y primitivamente rematada, según las trazas del proyecto inicial documentado, por una banda corrida de luz cenital en pequeño pabellón prominente en cumbre y reducido a puntuales remates discontinuos en la posterior construcción, ha recuperado, en la restauración efectuada en tiempos recientes por el equipo de arquitectos de Teresa-Echeverría, el concepto original de pabellón sin solución de continuidad sobre la cubierta, reincidiendo en una banda de luz central en todo el perímetro de la nave. Se soporta aquélla sobre columnas metálicas resueltas con alguna variante en relación al proyecto de Sánchez Sedeño, que las concibió en su origen como elementos exentos adosados al muro de cerramiento, pero que cambiaron después su primitiva fisonomía, que enfatizaba el aire industrial de la construcción, por otro aspecto más romántico al ser recubiertas con obra de



Proyecto original. Alzado de un módulo de fachada y sección transversal del mismo. *Consejería de las Artes, Archivo Central.*



El mercado, al fondo de la plaza de la Constitución. Exterior y patio. *ÁLBUM-guía del Real Sitio de Aranjuez, 1902*

ladrillo en continuidad con el mismo material del cuerpo inferior, de evocaciones neomudéjares, resaltando así su apariencia de contrafuertes y configurando una secuencia perimetral de pilastras de ladrillo visto. El basamento estaba constituido por bloques de piedra de Colmenar que regularizaban la nivelación.

Aunque la construcción primigenia empobrecía o reducía la imaginería decorativista del edificio proyectado, en lo que jugaron una influencia decisiva las gravísimas dificultades económicas de los sucesivos Consistorios, que llegaron a paralizar en diversas ocasiones las obras, acometidas en varias fases (siendo frecuente que ningún contratista acudiera a las subastas), el resultado sería un conjunto de muy singular pregnancia en el discurso urbano de Aranjuez, capaz de conjugar una tipología protoindustrial no exenta de resonancias estilísticas, en el centro de un casco histórico relevante y consolidado, con cierto acento cosmopolita sin renunciar a su funcionalidad y papel emblemático, asumiendo a finales de la centuria un compromiso van-

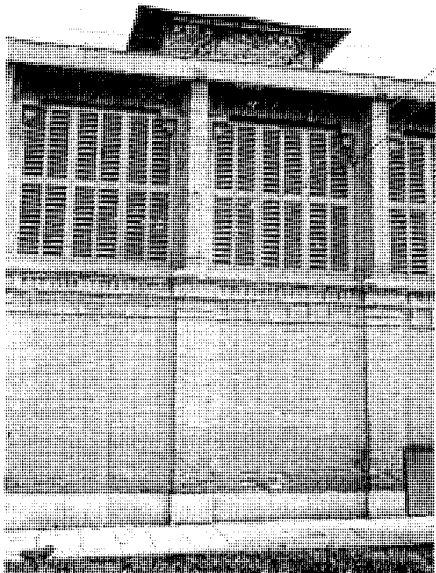
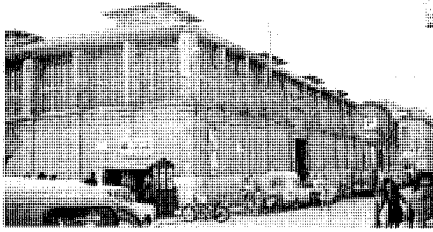
guardista perfectamente integrado en una trama cartesiana y cívica de palacios y residencias. Exponente de las arquitecturas del hierro y del cristal, sorprende por su combinación tectónica con la obra de albañilería en la escueta y exacta lógica constructiva desde la austeridad afín a sus raíces neomudéjares, así como por la elegancia del trazado, muy rico y expresivo, tanto en los detalles del cerramiento, con sus primitivas celosías de madera hoy sustituidas, cuanto en los elementos estructurales metálicos.

Aparte de los económicos, el proceso de construcción tuvo que hacer frente a otros graves problemas, que Ángel Ortiz enumera: los desniveles del terreno, el paso por el subsuelo de la plaza de los caces abovedados del canal (viejo de Sotomayor y nuevo de las Aves), el sistema de evacuación de aguas sucias y pluviales, los retrasos de la cantera de Colmenar en el suministro de la piedra para cimientos y basamento y el traslado de la fuente octogonal de agua potable situada en el centro del solar y datada en 1827 (a la que los vecinos hubieron de seguir

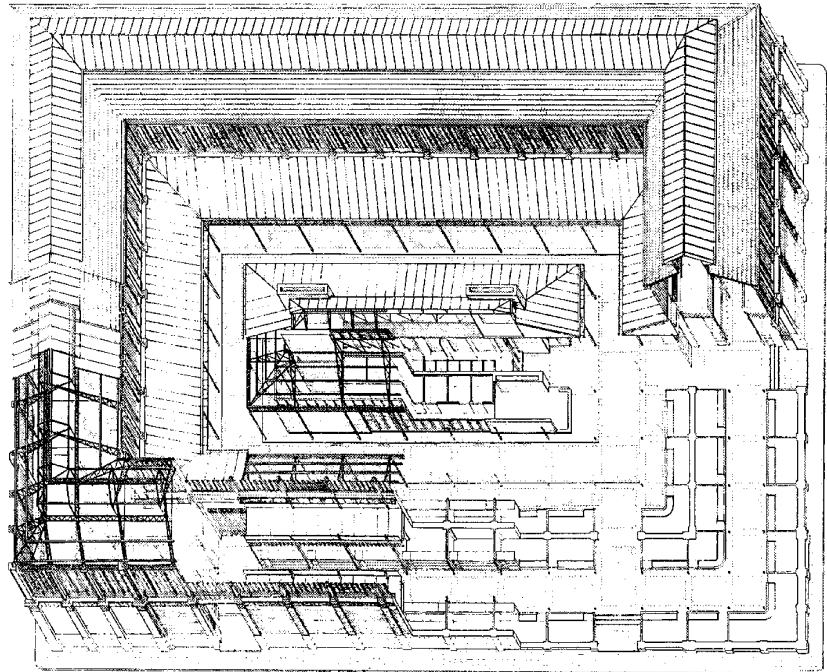
acudiendo a coger agua hasta muy avanzadas las obras).

A este efecto, hay que decir que hasta 1894, próxima la finalización de las mismas, no se había contemplado el diseño de los puestos y su distribución espacial dentro del gran contenedor, por lo que tampoco fueron presupuestados. Existían puestos de primera y segunda, que siguieron dos modelos distintos dentro de parecidos cánones de diseño, uno de los cuales fue trazado por Luis Jaime Jiménez, siendo el constructor de ambos Antonio Ortega Encinas.

Tras su inauguración el 30 de diciembre de 1894, pese a que todavía no se habían acabado de pagar las deudas contraídas para la construcción (los honorarios de Sánchez Sedeño como "Director facultativo de Obras" se liquidarían en marzo de 1897 y, poco antes, el contratista José Álvarez López había cobrado lo que se le debía), se procedió a dotar de aceras perimetrales al edificio y se embelleció la plaza de la Constitución, reparando las fuentes y adecentando el entorno,

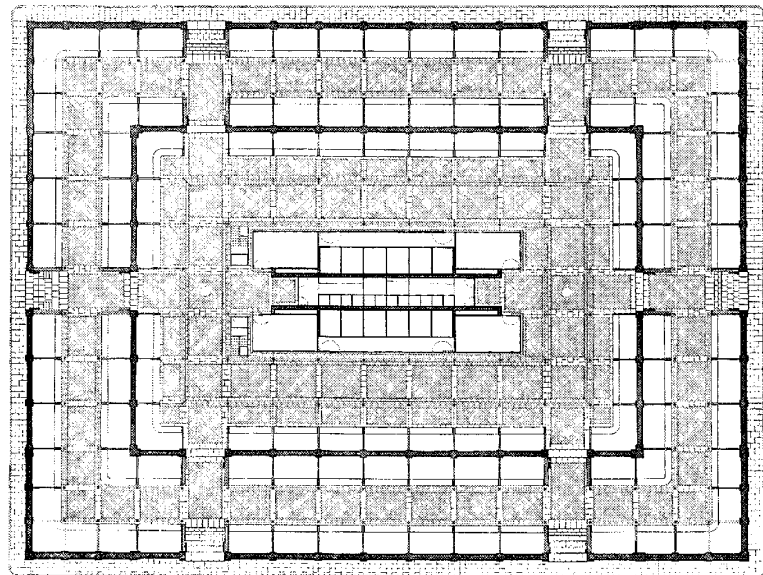


Estado previo a la reforma. Vista lateral del edificio y detalle de la modulación del paramento de fachada. Foto: Félix Cabrero, 1970.

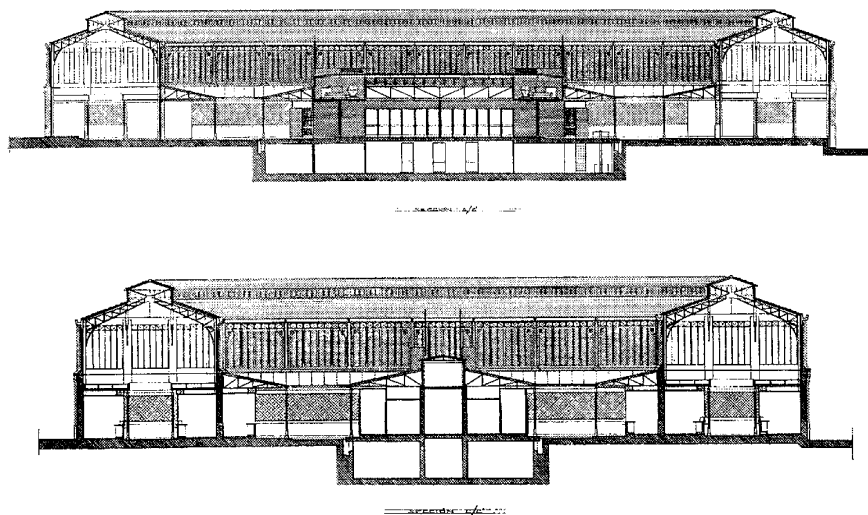


Axonometría seccionada del conjunto reformado. Plano cedido por los autores.

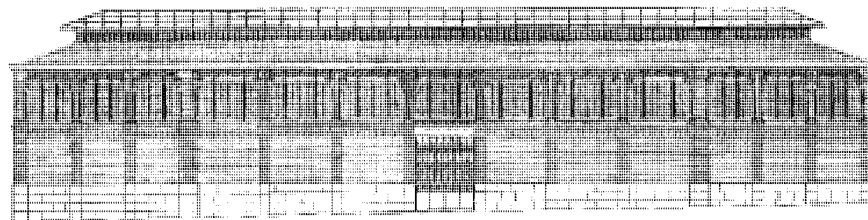
PROYECTO DE REFORMA Y AMPLIACIÓN DEL MERCADO DE ARANJUEZ,
 ILMO AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ
 José María 6/2



Planta general reformada. Plano cedido por los autores.



Secciones longitudinal y transversal del proyecto de reforma. Planos cedidos por los autores.



Fachada principal reformada a la plaza de la Constitución. Plano cedido por los autores.

lo que se remataría con la instalación en 1897 de la estatua de Alfonso XII, hecho que le valdría al Ayuntamiento la consideración de Ilustrísimo por gracia de la reina viuda María Cristina de Borbón.

Después de su transferencia en 1985 a la Comunidad de Madrid, la rehabilitación del edificio, deteriorado y obsoleto en los últimos tiempos, recuperará sin nostalgias revisionistas las esencias que lo convertían en singular, restituyendo sus usos genuinos y primigenios, multiplicando su capacidad útil, reintegrando y catalizando sus valores cívicos, simbólicos, funcionales y urbanos, y generando una transformación y un crecimiento que emergen de la propia lógica generatriz de las trazas iniciales y se apoya en sus intrínsecas leyes compositivas. La intervención, desde la ideología pragmática y funcionalista del empirismo edilicio y desde la reinstauración del sentido emblemático del mercado, y no como nostalgia arqueológica, parte de la cubrición del patio como vacío recurrente

de la manzana generadora de la ciudad, superando su condición de soporte tipológico y de ventilación para llenarlo del trasiego y bullicio del nuevo mercado.

Desde las trazas ortogonales de la inicial nave anular se prolonga la malla virtual en el vacío espacio del patio de manzana, creándose una nueva nave interior, paralela y adosada a la de borde, en torno a un núcleo central festoneado por columnillas metálicas, auténtico templete períptero contenedor de servicios. La nave se cubre con singular y ligero armazón traslúcido a dos aguas sobre estructura metálica, recuperando la fluidez, claridad y diafanidad de su perdida condición de patio desde su aspecto de discreta modernidad compatible con la restaurada nave histórica. Nuevos "boxes" o puestos de venta en los laterales de la luminosa nave central multiplican las capacidades de uso desde el entramado circulatorio surgido de los nuevos flujos axiales y transversales del espacio interior que comunican certeramente las dos naves anu-

lares concéntricas, además de asumir la ambigüedad del dentro - fuera al conectar los ciclos de dicho ámbito con los viales de la trama urbana circundante, exhibiendo así el mercado su condición esencial de espacio público sin solución de continuidad con el espacio urbano y abundando en la axialidad emblemática de la Plaza Mayor, que enfrenta al Ayuntamiento con el Mercado en un simbólico diálogo entre lo institucional y el servicio público.

Debe reseñarse por fin la cuidada restauración y renovación de los elementos externos, configuradores de la imagen urbana del edificio antiguo, sutilmente maquillado en el cerramiento superior de fachada que parece flotar airoso sobre el zócalo inferior de ladrillo a modo de logia, cerrada con permeables y renovadas celosías de lamas de madera grises sobre huecos continuos remarcados por intervalos entre ligeros elementos metálicos de fundición, a modo de parteluces.

El resultado final es la resurrección de un viejo edificio, que enmohecia languideciendo en un incipiente desguace, y hoy revitalizado y luminoso, sin pérdida de sus esencias.

[CG] [FC]

Documentación

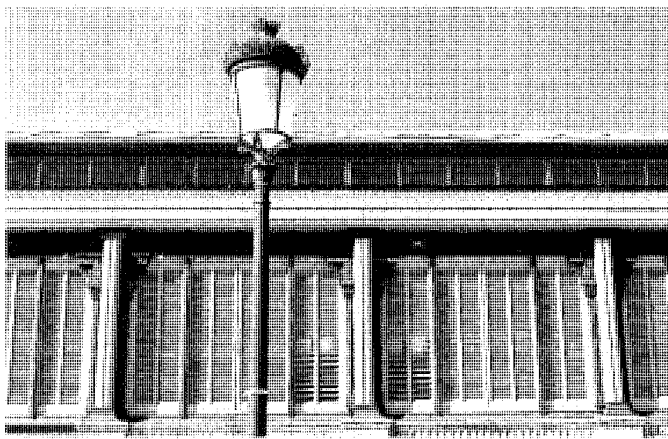
ESPAÑA. Ministerio de Cultura, Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos: *Inventario del Patrimonio arquitectónico de interés histórico-artístico*, Madrid, 1979; elemento 2. Comunidad de Madrid, *Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Servicio de Arquitectura y Patrimonio*.

ALAU MASSA, J. (dir.): *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona sureste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid* (estudio inédito), Madrid, Comunidad de Madrid, *Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda*, 1984; vol. 1, núm. 6 (Aranjuez).

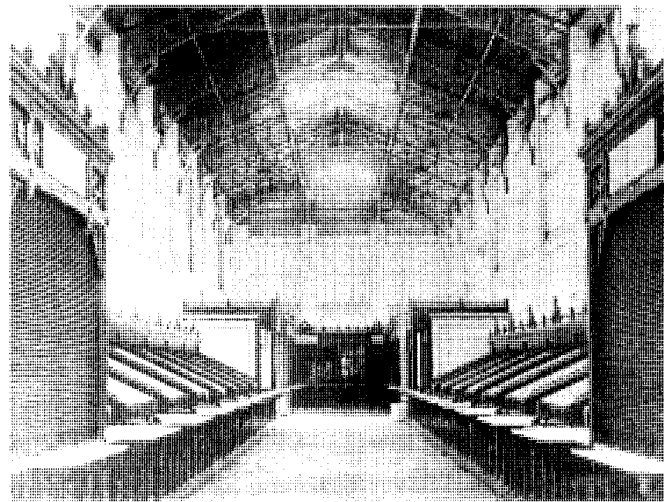
Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Biblioteca. Mercado de Abastos. Obras de adecuación de la estructura comercial, rehabilitación y remodelación. Juan José Echeverría Jiménez y Enrique de Teresa, 1984.

Ministerio de Cultura, sig. 86.500 (transferido). Comunidad de Madrid, Consejería de las Artes, Dirección General de Patrimonio Cultural, Centro Regional de Conservación y Restauración del Patrimonio Histórico Inmueble, sig. 1667. Comunidad de Madrid, Consejería de las Artes, Archivo Central.

MERCADO PROVISIONAL [sin proyecto]. Documentación fotográfica, 1985.



Detalle exterior del cuerpo superior. Foto María Cristina García, 2001.



Vista del interior en su estado original. Foto cedida por los autores de la restauración.

Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Archivo Central, 1/85.

MERCADO PROVISIONAL [Dirección facultativa, Luis Fernández Yruegas], 20/09/1985-20/12/1985.

Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Archivo Central, 1/85.

Proyecto de instalación de mercado provisional. Luis Fernández Yruegas, 30 de enero de 1985. Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Archivo Central, 85/18/11.

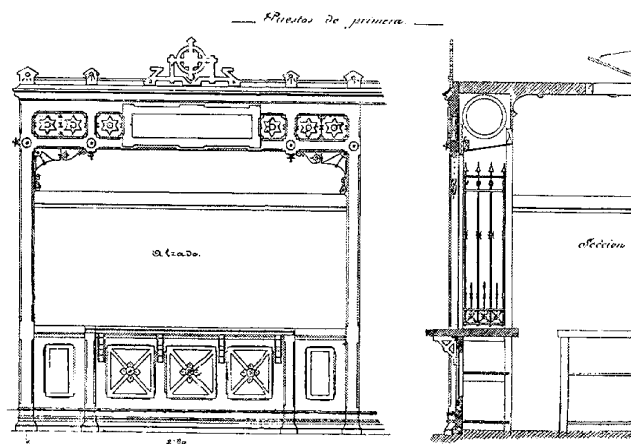
MERCADO PROVISIONAL. Adicional del mercado provisional. Luis Fernández Yruegas, María Teresa Larrauri Ucelay, diciembre de 1985.

Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Archivo Central, 36/85.

MERCADO PROVISIONAL. Adicional [Dirección facultativa, Luis Fernández Yruegas], 30/01/1986-28/02/1986.

Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Archivo Central, 36/85.

PLAN general de ordenación urbana, Aranjuez, 1996 [redactado por encargo del Ayuntamiento, por el equipo técnico del Servicio de Planeamiento y Ordenación Territorial del Instituto Juan de Herrera -SPYOT-], 3 vol., Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, D.L. 1997. Catálogo de bienes a proteger, ficha 39. Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Centro de Asesoramiento Tecnológico (CAT).



Alzado y sección originales de un puesto de venta. Consejería de Cultura y Deportes, Archivo Central.

Bibliografía

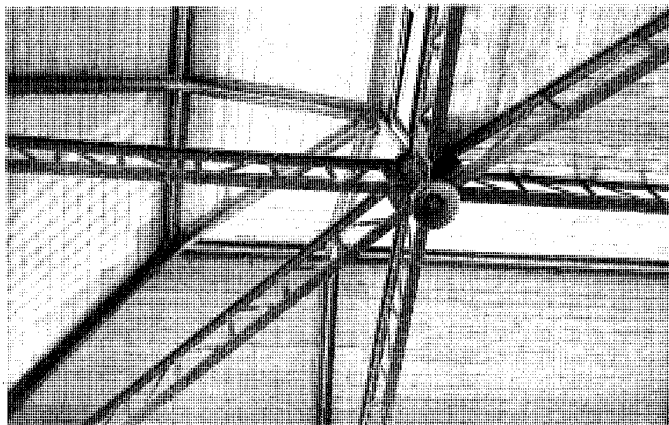
ÁLBUM-guía del Real Sitio de Aranjuez, Aranjuez, Doce Calles, DL 1987 (Reprod. facs. de la ed. de Madrid, [s.n.], 1902 (Tip. de "La Revista Moderna").

MARTÍNEZ-ATIENZA, J.: "De "Real Sitio" a "Villa", evolución urbana del Aranjuez contemporáneo", en SANCHO, J. L. y J. MARTÍNEZ-ATIENZA: Cartografía histórica de Aranjuez, cinco siglos

de ordenación del territorio, Aranjuez, Doce Calles, 1991, 2 vols, pp. 19-26, esp. 22.

MÉNDEZ URRUTIA, S., y B. BERZOSA RUIZ (dir.): Guía de mercados de la Comunidad de Madrid, Madrid, Comunidad, Dirección General de Comercio y Consumo, D.L. 1993.

"MERCADO de abastos de Aranjuez, proyecto de reforma y ampliación" [Enrique de Teresa, Juan José Echeverría, arquitectos], en EQUIPAMIENTO comercial en edificios de interés arqui-



Detalle interior de cubierta. Estado actual. Foto María Cristina García, 2001

tectónico, Madrid, Centro de Publicaciones, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, D.L. 1989 (Cuadernos. Dirección General para la Vivienda y Arquitectura), pp. 9-24.

NARD, F.: *Guía de Aranjuez, su historia y descripción, la del camino de hierro, con la situación y detalles de sus palacios y jardines, calles y plazas, fuentes y edificios notables, templos, fábricas, fondas, cafés y cuanto puede interesar al viajero*, Madrid, Imprenta Viuda de R.J. Domínguez, 1851, p. 44.

ORTIZ CÓRDOBA, Á.: *El mercado de abastos de Aranjuez, algunas páginas de la historia de mi pueblo*, Aranjuez, Doce Calles, D.L. 1998 (Biblioteca básica de Aranjuez. Serie El Cronista).

PINTO CRESPO, V.: *Ferias y mercados de la Comunidad de Madrid, comprar y vender, reminiscencias históricas*, Barcelona, Lunweg, D.L. 2001.

TERESA, E. de, y J.J. ECHEVERRÍA: *Mercado de Aranjuez, restauración*, Madrid, Centro Regional de Conservación y Restauración del Patrimonio Histórico Inmueble, Dirección General de Patrimonio Cultural, Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid, D.L. 1989 (Madrid restaura en comunidad).

VIÑAS, S.: *Aranjuez*, Madrid, Biblioteca de la Revista Ilustrada La Provincia, 1890 (Aranjuez, Fundación Puente Barcas, Doce Calles, 1991, ed. facsímil), p. 78.



Dos vistas del interior del mercado en su estado actual. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

28 Polideportivo Domenico Scarlatti

Situación

Calle Zorzales c/ avenida de Loyola. Polígono de las Aves

Fechas

P.: 1994. O.: 1996-1997

Autor/es

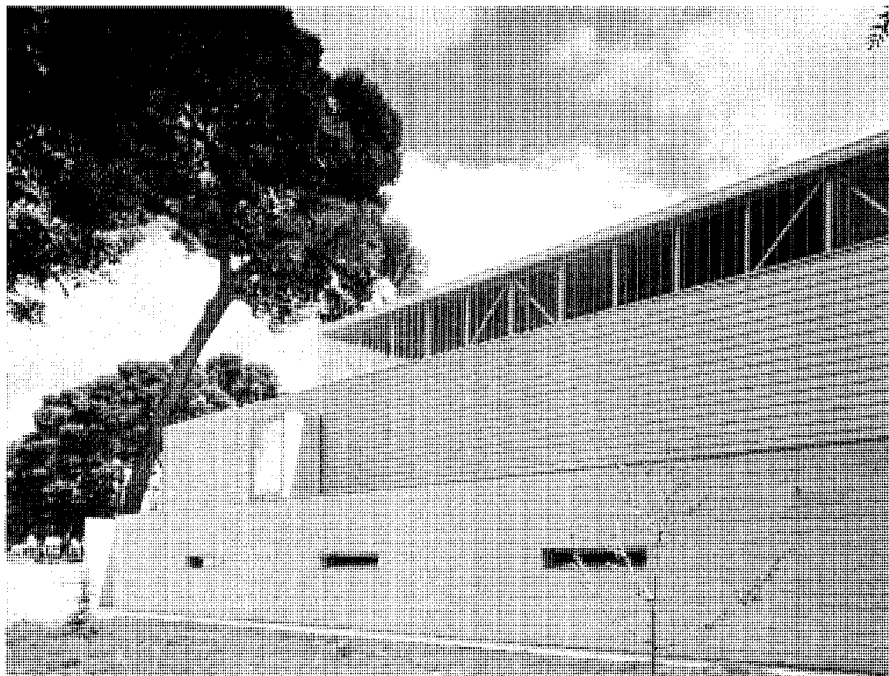
Fuentsanta Nieto de la Cierva y Enrique Sobejano García. Do.: Fernando Romero (colaborador)

Usos

Deportivo

Propiedad

Pública (Ayuntamiento)

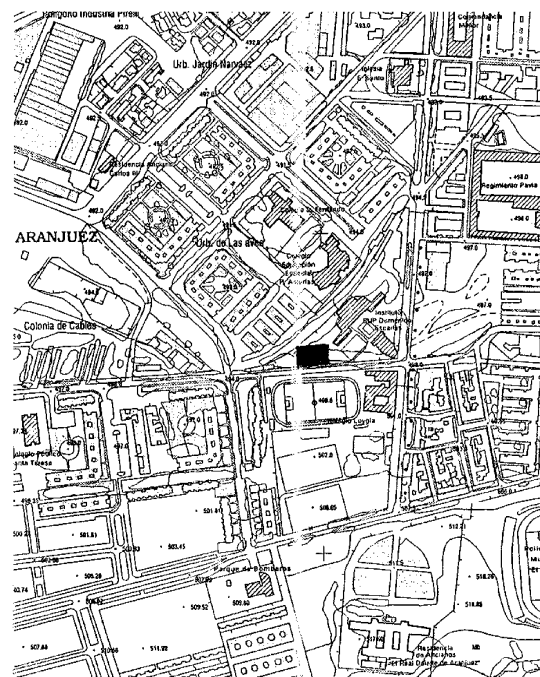


Vista general. Foto cedida por los autores.

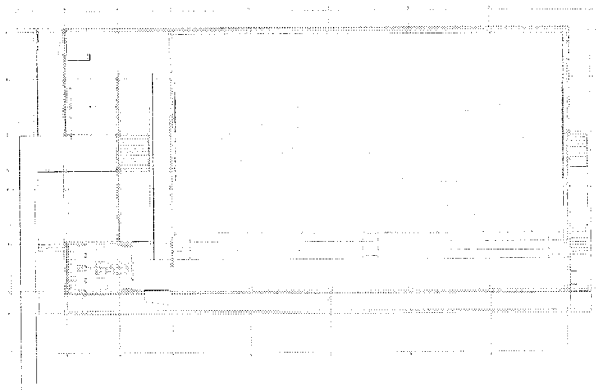
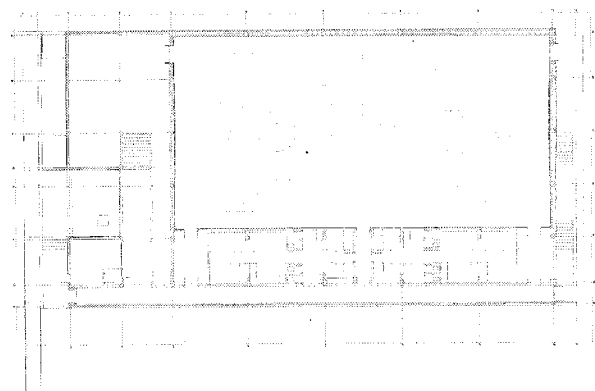
Las áreas de borde del casco histórico se pueblan de un abundante tejido disperso de dotaciones y equipamientos que, como el polideportivo de referencia, sirven de nexo con los polígonos periféricos de expansión residencial que han acabado diluyendo los límites virtuales de la ciudad primitiva, fundamentalmente en las zonas fronterizas oriental y occidental.

El polideportivo cubierto Domenico Scarlatti se sitúa en el borde sudoeste de la trama ortogonal, pero ya fuera de la misma, a la que articula con el polígono de las Aves en un contexto más amplio de instalaciones escolares y deportivas descubiertas a las que a la vez complementa durante el horario lectivo, sirviendo fuera de él como instalación pública para el resto de la población tal como se planteó desde un principio. Rodeado de colegios e institutos, pistas de deporte, zonas verdes, viviendas e, incluso, naves industriales, la impronta de la ciudad histórica queda aquí encubierta por el aliento de una urbe de gran vitalidad y modernos acentos.

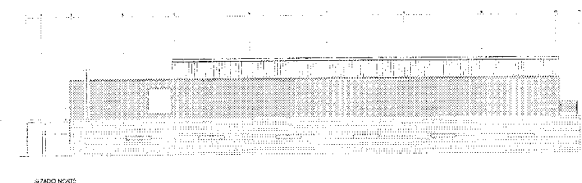
La característica esencial del edificio deriva de su implantación al borde del recinto en que se inserta y de su posición también de borde de parcela alineado al vial de acceso y al vallado perimetral del colegio anexo. De tales condicionantes, y de la pregnancia evidente del muro de cerramiento del recinto escolar como impuesto generador de las trazas del proyecto, en funciones de significativa frontera urbana, emana, según sus autores, la vocación voluntarista del polideportivo como caja compacta y cartesiana, asentada sobre un basamento casi ciego y con



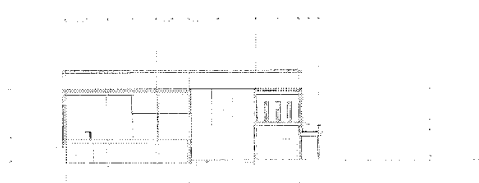
Emplazamiento. Plano de población, 1999. COPUT, Cartoteca.



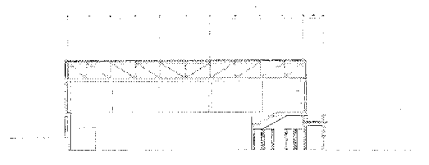
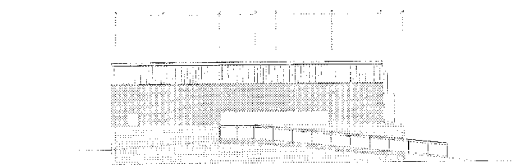
Plantas baja y primera. *Planos cedidos por los autores.*



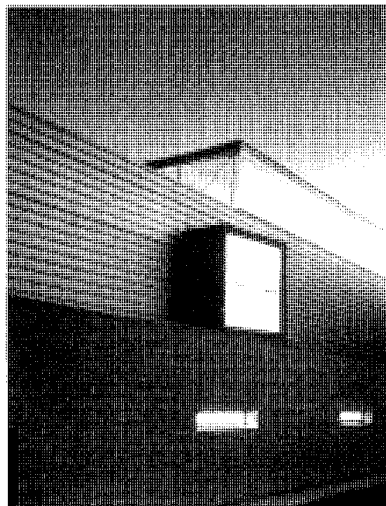
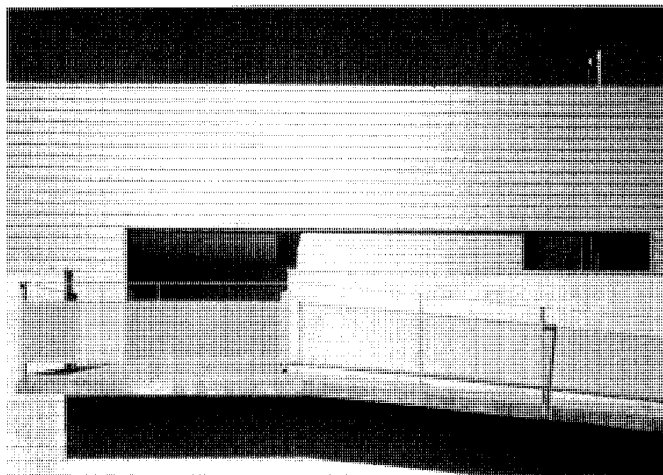
AZADO NSW40



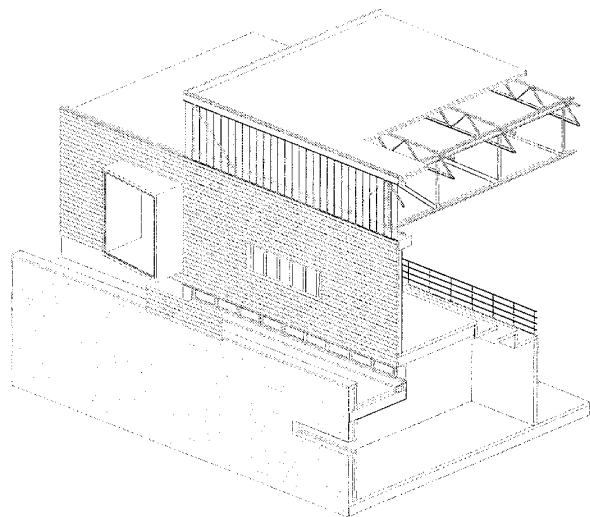
PRIMERA TRENTOB04



Aizados y secciones. *Planos cedidos por los autores.*



Dos vistas exteriores. Fotos cedidas por los autores.



AXONOMÉTRICA

Axonometría. Plano cedido por los autores.

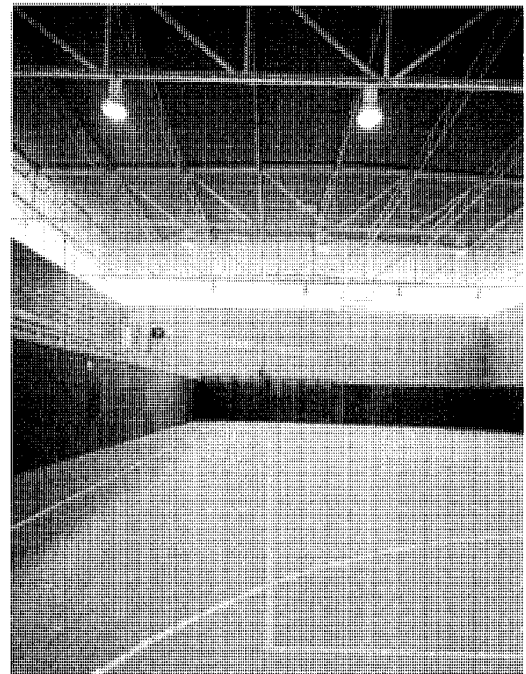
mínimos huecos horizontales rasgados que acentúan la horizontalidad del conjunto.

A esta caja rectangular y de hermética, pero ligera apariencia, resultante de las estrictas restricciones de la normativa vigente aplicable al diseño de las salas polideportivas, se llega desde el borde vial, aunque a través de un pequeño itinerario conformado dentro del recinto por dos rampas situadas en un borde lateral, el cual queda significado como zona de acceso mediante un vacío que funciona como ámbito permeable entre el interior y el exterior, encauzando la entrada del público hacia un nivel intermedio de transición que construye la interesante sección de un espacio a doble altura, a modo de un verdadero patio abierto o atrio. En cambio, el acceso de los deportistas se produce de manera autónoma e independiente por la planta baja, que, bajo el graderío que se abre lateralmente al recinto rectangular deportivo, contiene la zona de vestuario.

Una abertura rasgada en el muro bajo la

cubierta inunda el interior de luz clara y matizada, ausente de deslumbramientos, de forma que enfatiza la rotunda -y a la par leve- escultura prismática estratificada que se percibe desde el exterior, evidenciando además la jerarquización funcional de los diferentes espacios que se integran en su ámbito.

La probable adjetivación casi "sotiana" se traduce en la esquemática y nítida austeridad de la planta y las secciones y se remata en las texturas y afinamientos en los detalles constructivos, todo ello en una síntesis de los conceptos esgrimidos que se manifiesta en los tres estratos configuradores de la caja, esto es, el muro de bloques, la envolvente perimetral de chapa de acero -a modo de fuste virtual del paramento- y el ligero remate superior de la franja acristalada. Compacidad y ligereza aunados, en suma, en una epidermis de hormigón, metal y vidrio, que tensa suavemente los bordes, tan sólo alterados muy sutilmente por la leve acentuación de



Vista interior. Foto cedido por los autores.

los huecos (situados de manera estratégica sin merma de la estructuración del sólido capaz del edificio), la zona de acceso y el saliente cúbico que ilumina el ámbito interior del área de recepción y distribución, contribuyendo a una espacialidad diáfana y expansiva.

[CG] [FC]

Documentación

Archivo Municipal de Aranjuez.
Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura y Deportes.

Bibliografía

"CENTRO deportivo en Aranjuez", en MATOS CASTAÑO, B., y A. MARTÍNEZ CASTILLO: *Metaforo Madrid*, Madrid, Rueda, DL 2000.
NIETO, Sobejano, 1996-2001, *desplazamientos*, Madrid, Rueda, 2002.

29 Real Cuartel de Guardias de Corps

Actual centro de estudios superiores Felipe II.
"Cuartel de Pavía."

Situación

Calle San Pascual c/v Florida c/v Rosa c/v Príncipe de la Paz

Fechas

P. y Co.: 1751. Fo.: 1752
1ª Ref.: 1826
2ª Ref.: 1892
3ª Ref. y Amp.: 1911
4ª Ref. y Reh.: 2000-2002

Autor/es

P. y O.: Santiago Bonavía
4ª Ref. y Reh.: Nieves Montero Arranz

Usos

Original: militar
Actual: docente

Propiedad

Original: pública (Patrimonio de la Corona)
Actual: pública (municipal)

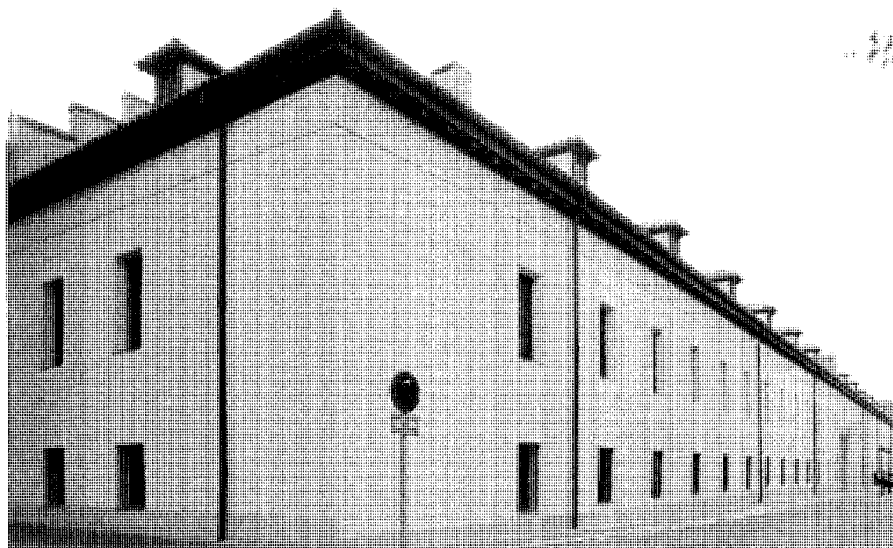
Protección

Estructural (PGOU de Aranjuez, 1996)

Se trata de una de las primeras empresas promovidas por el rey Fernando VI para su nueva ciudad de Aranjuez y de mayores ambiciones, sólo superada en magnitud por las Casas de Oficios y Caballeros.

Cuando se ordenó la construcción de este edificio en 1751, apenas hacia un año que el arquitecto Santiago Bonavía había redactado su plan urbano y trazado en él algunos elementos característicos, como la Plaza y Capilla de San Antonio y el tridente, además de pequeñas edificaciones auxiliares, como el Hospitalillo, todas adaptadas al dicho proyecto. Esto explica que en el primer plano general de la nueva población no se refleje el Cuartel de Guardias de Corps, mientras que sí aparecen los edificios y espacios indicados.

En cualquier caso, tampoco se consideró inicialmente que este conjunto militar tuviera que formar parte del sector residencial y administra-



Vista actual del antiguo Cuartel.

tivo de la ciudad, pues el emplazamiento elegido, al igual que el del dicho Hospitalillo o Enfermería, quedaba fuera de los límites previstos, al Sur de la gran avenida arbolada, luego denominada boulevard o Plaza de Abastos. Se entiende este criterio para la última edificación, como pauta higienista, mientras que en el Cuartel pesarían sin duda razones defensivas y dimensionales, previendo una manzana de gran magnitud, no ajustada a las diseñadas en el Plan.

Las Reales Ordenes relativas a su construcción están fechadas el 13 de julio, 4 y 28 de agosto del dicho año de 1751, encomendándole al mismo Bonavía la ejecución de un gran cuartel para las Guardias de Corps que acuden al Sitio de Aranjuez, "durante las jornadas que hacen SS.MM. en él".

El Director Principal de las Reales Obras elegiría un terreno inmediato al caz de Sotomayor y al llamado Jardín de la Reina, donde ubicaría un volumen de doble altura y planta cuadrangular, (122 x 134) m aproximadamente, alineado en sus lados oriental y occidental con la Casa de Oficios y Cuarto de Caballeros y con la Real Ballestería y Caballerizas de la Regalada.

Aunque existía la intención de emplazar el Cuartel extramuros de la ciudad, tal y como se ha indicado, su adaptación a las alineaciones del trazado del Plan hace suponer que Bonavía preveía ya su absorción por un posible ensanche. De este modo, los lindes oriental y occidental

del edificio, calles Florida y Valera, respectivamente, no interferirían con él, mientras que las nuevas vías de San Pascual y la Rosa habrían de venir forzadas por el septentrional y meridional, como de hecho así ocurrió.

La edificación se dividía en dos sectores, uno rectangular y otro en U, organizados por dos enormes patios, estructurados a su vez por tres crujeas perimetrales en el primero y dos en el segundo.

No obstante, poco más se sabe de la composición interior del primitivo Cuartel, si no es que gozaba de "todas las comodidades necesarias" y que el sector rectangular es el que se podría calificar como principal, ya que el meridional no debió concluirse, a juzgar por las palabras de López y Malta, no exentas de cierta ambigüedad. Y es que si Quindós en 1804 exponía claramente la existencia de dos únicos patios en el Cuartel, que no pueden ser otros que los que lo han configurado hasta tiempos recientes, pues las dimensiones de la planta en el Plano de Aguirre de 1773 coinciden con las del parcelario posterior, Malta llamaba al último tercero, tal vez confundiendo al primero con el jardín delantero.

Precisamente, sobre ese tercer patio indicaba que se hallaba a la espalda del segundo (sic) o Norte, y que fue iniciado, si bien tan sólo se levantó hasta el suelo del piso principal y al suspenderse la obra se retejó hasta aquella altura,

Arquitectura escolar. Real Cuartel de Guardias de Corps

“quedando estos locales para fraguas y otras dependencias poco interesantes”. Este carácter inconcluso lo mantuvo este sector hasta su desaparición, siendo sin duda causa directa de su desprotección urbanística. Añadía además López y Malta que contaba con su fuente de agua dulce.

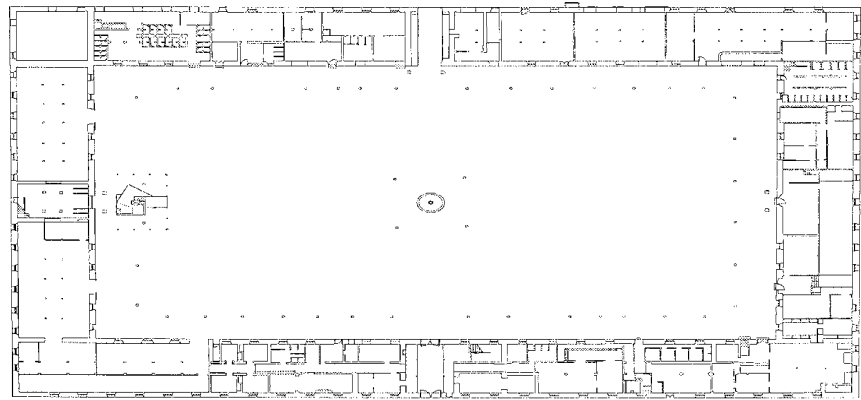
En cuanto a sus fachadas sí debían responder en gran medida a las que han permanecido hasta el presente, especialmente la Norte, hacia el Real Palacio y las Caballerizas, dejando entre éstas y el Cuartel una gran plaza. Aquí se colocó la portada de sillares de piedra blanca de Colmenar y conformada por un arco carpanel entre pilastras dóricas, con su arquivolta, friso y cornisa correspondiente, ésta curvándose en el centro para formar un arco de medio punto y así acoger las armas reales y la inscripción: “Reynando Fernando VI, año de MDCCLII”.

Se trata de una puerta todavía barroca, encuadrable dentro de la arquitectura característicamente italiana de Bonavía, en la que, a pesar de su traza algo rígida, se reconocen elementos propios de ella, como la curvatura de líneas, los florones de remate de los extremos o el escudo borrominesco. Son singulares las guardaciones de los huecos del piso principal, a modo de guirnalda lisa y con la clave del dintel marcada.

El alzado septentrional en general es sencillo, de paramentos revocados, cuyos vanos siguen un ritmo monótono que se interrumpe en el eje central, estando coronado por un alero de canes de madera labrada. Los restantes frentes del cuerpo principal mantienen las mismas pautas referidas, con mayor analogía en el meridional, mientras que los del secundario eran más simples, faltos de unidad en algunos puntos y de una sola altura, demostrando su naturaleza auxiliar.

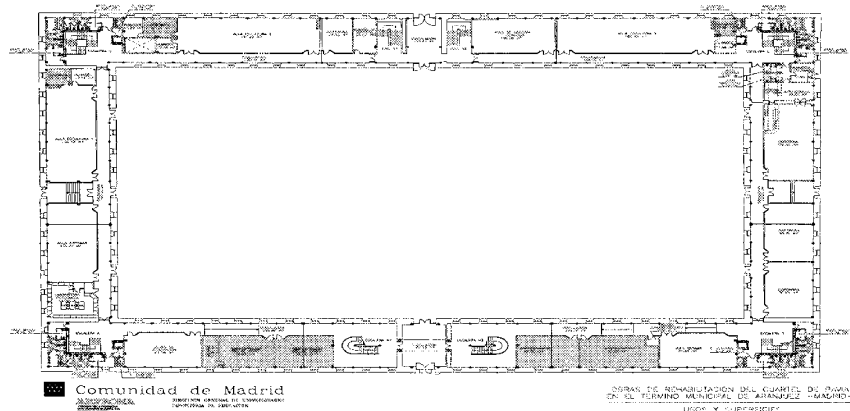
En cuanto a su construcción, ésta consistía en muros de carga de ladrillo de macizo y grandes cantos de piedra en las fachadas exterior y al patio y una o dos líneas porticadas centrales con pilares, zapatas y vigas de madera. Los forjados de planta alta eran de madera, con entrevigados de cascote y yeso, sujetos a aquélla mediante tomizas enredadas en las vigas, y la cubierta del mismo material, con pares apoyados en los muros, sobre durmientes, y en los pórticos intermedios sobre las carreras, quedando éstos atados por puentes transversales.

La fecha en la portada aclara la duración de la obra, que se inició el 16 de agosto de 1751, cuando fue contratada al maestro de arquitectura Manuel López Corona, vecino de Madrid y residente por entonces en Aranjuez, quien habría de destacar después en el Sitio de El Pardo en la realización de varias y diversas obras reales. No obstante aquí, y en su primera etapa profesional, ejercía como contratista para hacer el Cuartel de

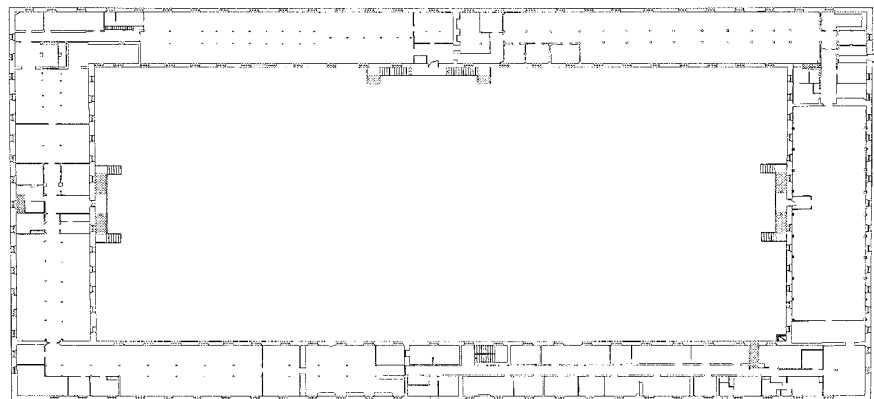


PLANTA BAJA. ESTADO ACTUAL

Planta baja antes de la reforma. N. Montero, 2000. *Cedido por la autora.*

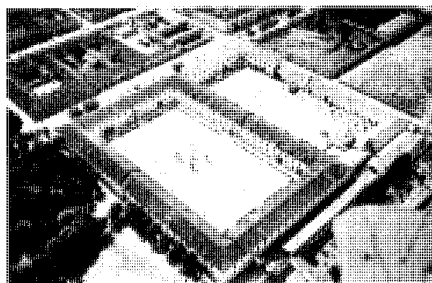
OBRAS DE RENOVACIÓN DEL CUARTEL DE GUARDIAS EN EL PUEBLO MUNICIPAL DE ARANJUEZ - MADRID
USO Y TIPO PROYECTO:
PLANTA BAJA

Planta baja de la propuesta. N. Montero, 2000. *Cedido por la autora.*



PLANTA ALTA. ESTADO ACTUAL

Planta alta antes de la reforma. N. Montero, 2000. *Cedido por la autora.*



Vista aérea del antiguo Cuartel de Pavía, 1972. CCFEA.

Corps, en sustitución de Pablo de Salas, quien había efectuado el remate por 460.000 reales de vellón, pero no había presentado la fianza. Corona debería ajustarse al plan y condiciones redactadas por Bonavía, insertadas estas últimas en el contrato.

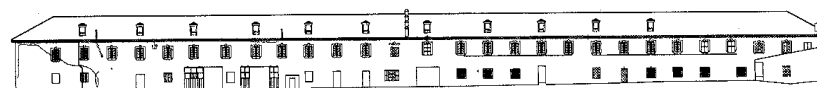
El 14 de septiembre siguiente, este Arquitecto comunicaba a D. Agustín Pablo de Hordeñana que se había confiado la ejecución a López Corona y le enviaba el plan para el conjunto de la obra. El 7 de enero de 1752, una nueva carta de Bonavía, esta vez al Marqués de la Ensenada, informaba con optimismo del adelanto en la ejecución del Cuartel, ya cubierto y la fachada que miraba al Norte terminada, si bien el ala de levante y la de poniente estaban más retrasadas.

Curiosamente, la labra de la portada Norte es bastante posterior a esa conclusión citada de los trabajos, lo que podría explicar su forzada superposición en el frente, pretendiendo integrar la ventana superior, ubicada en el mismo eje central, la cual habría de quedar semioculta por aquella. El contrato para su realización lleva fecha del 12 de noviembre de 1753, obligándose Domingo Subin, vecino de Madrid, y Manuel Pérez, de Ontígola, a realizar por 5.000 reales de vellón "la portada de piedra de las canteras de Colmenar de Oreja, que S.M. ha resuelto se construya en el nuevo Cuartel de Guardias de Corps, en la parte que mira al Norte, arreglado a la planta y condiciones" de Bonavía.

La milicia que acogía el Cuartel era un cuerpo de élite, una fuerza militar de primer orden, destinada a la salvaguarda del Rey y su familia desde su fundación en 1703 por Felipe V, como fruto de las reformas emprendidas por éste en la Corte. Es por tanto evidente el papel fundamental que habría de jugar la Guardia de Corps en los tensos sucesos en los que se vio envuelta la Familia Real durante el Motín de Aranjuez del 17 de marzo de 1808, encargándose del apresamiento y custodia del vilipendiado y exonerado D. Manuel de Godoy, hasta ese momento su sargento mayor o jefe supremo. Pasó el favorito al Cuartel de Corps entre insultos y agresiones de la pobla-



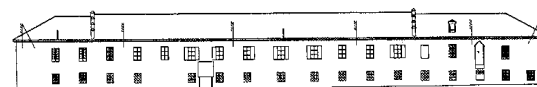
ALZADO EXTERIOR C/ SAN PASCUAL (NORTE)



ALZADO EXTERIOR C/ NUEVA (SUR)



ALZADO EXTERIOR C/ FLORIDA (ESTE)



ALZADO EXTERIOR C/ PRINCIPE DE LA PAZ (OESTE)

Alzados exteriores antes de la reforma. N. Montero, 2000. Cedido por la autora.



ALZADO EXTERIOR C/ SAN PASCUAL (NORTE)



ALZADO EXTERIOR C/ NUEVA (SUR)

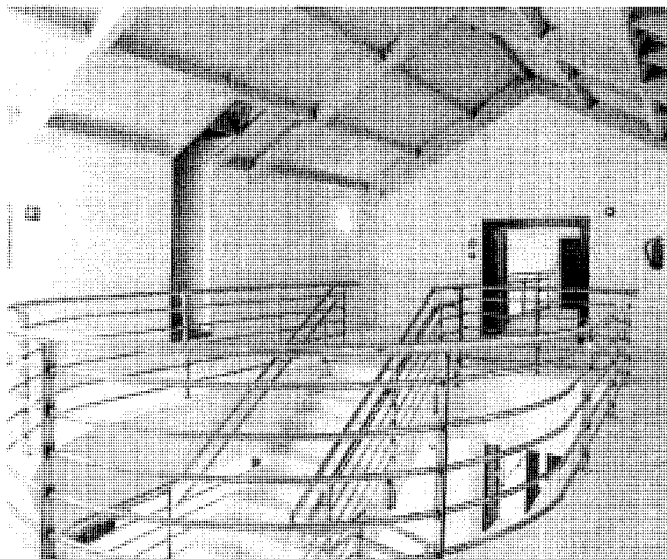


ALZADO EXTERIOR C/ FLORIDA (ESTE)

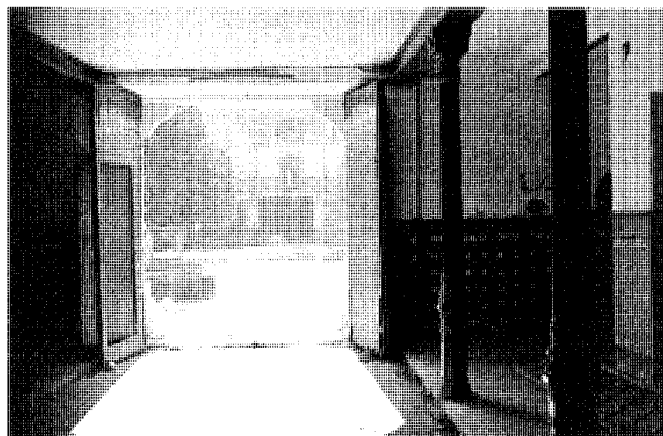


ALZADO EXTERIOR C/ PRINCIPE DE LA PAZ (OESTE)

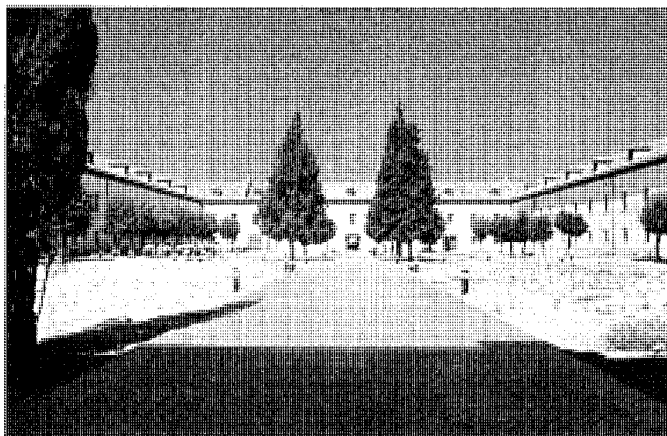
Alzados exteriores propuestos. N. Montero, 2000. Cedido por la autora.



Vista interior con la escalera principal. Foto Ferrovial Agromán.



Vista del zaguán y patio antes de la rehabilitación. Foto M. Lasso de la Vega.



Vista del patio después de la rehabilitación.

ción, y tras su legendaria detención, siendo encerrado en uno de sus calabozos. Aquí recibiría la visita del Príncipe de Asturias el 19 marzo siguiente, quien le comunicaría su encausamiento y al mismo tiempo el perdón para su vida, por expreso deseo de los Reyes. Desde lo alto de la escalera principal del Cuartel o desde una ventana, pues no hay acuerdo histórico, D. Fernando se dirigiría a los amotinados que se hallaban en el gran patio del edificio, prometiéndoles justicia y castigo para Godoy, acorde a la gravedad de los delitos cometidos.

El mismo día el rey Carlos IV abdicaba en su

hijo Fernando VII, quién ordenó antes de partir para Madrid el traslado del Príncipe de la Paz a Pinto, hecho que se produjo el 23 de marzo, y de aquí a Villaviciosa de Odón, en donde permaneció hasta su liberación por exigencia de Murat el 25 de abril.

La inmediata Guerra de la Independencia traería la ocupación del Cuartel de Corps de Aranjuez y su consiguiente saqueo y destrucción, causa posible de su ruina que obligaría a su reconstrucción unos años después, tras el tratado de Valençay y el regreso al trono de Fernando VII en 1814.



Detalle de la portada en la actualidad.

No estaba el país para grandes dispendios económicos, lo que explicaría el retraso de la reedificación del Cuartel hasta 1826, según consta en una segunda placa que acompaña a la referida de su construcción, en la portada principal.

La intervención debió ser profunda, posiblemente manteniendo su imagen exterior, pero reformando el interior, de modo que resultó una edificación de "excelente construcción, con

buenas cuerdas, desahogados salones en el piso principal y cómodos pabellones". Afectados se verían la escalera principal, seguramente desde la que lanzó su proclama Fernando VII, la cual sería suprimida, por lo que hoy se ignora su ubicación original, así como el zaguán y la portada, introduciéndose en aquél un forjado que eliminaría su posible doble altura y partiría el arco de ésta, quedando el hueco en parte cegado y transformado en adintelado. Precisamente, sobre esta fábrica macizada se colocó la dicha placa conmemorativa. Además, se alteraría el módulo y ritmo de huecos en las fachadas, cegándolos o ensanchándolos para adaptarlos al nuevo programa interior y convirtiendo ventanas en puertas.

Al parecer, la supeditación del Cuartel a la administración militar, desligada de la Corona, ya era efectiva desde 1844, cuando fue abolida la Guardia de Corps, si bien la entrega oficial y venta al Ministerio de Guerra se produjo en 1866, previa tasa en 358.000 reales de vellón, consolidándose así su ocupación por parte de un regimiento de caballería, arma vinculada al "espacioso" edificio hasta épocas recientes.

Durante más de un siglo fueron muchas las obras acometidas en el Cuartel para mejorar sus instalaciones y albergar a los diferentes efectivos militares, entre las que se registran: reparaciones estructurales en 1889 por problemas de alcantarillado, una reforma general en 1892, reforzando forjados y escaleras, un proyecto de ampliación y reforma en 1911, con cambios de distribución e introducción puntual de estructura metálica, momento al que responderían las columnas de fundición del zaguán, o la creación de muros cortafuegos en 1914, apoyados en los existentes y que sobresalen en cubierta, escalonados, dividiendo el conjunto principal en seis partes. Más moderna es la consolidación de parte de los forjados y cubiertas del ala Oeste con estructura metálica soldada, sustituyéndose los dos pórticos centrales de madera por uno solo de pilares y vigas de aquél material, o la modificación del ángulo Sureste para permitir la entrada de vehículos acorazados.

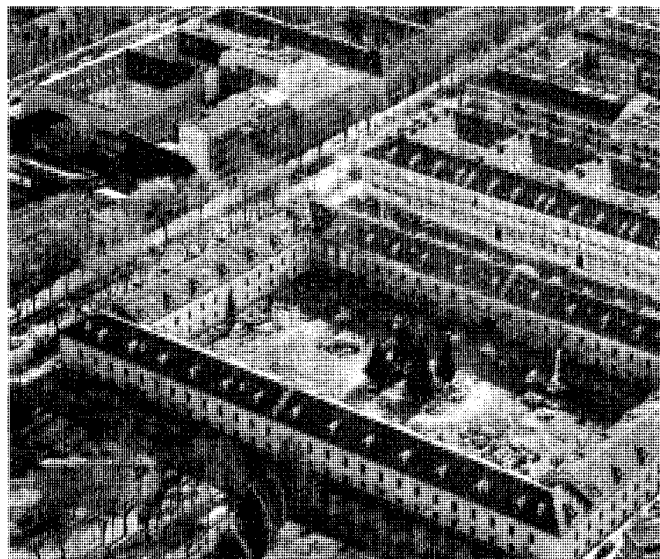
El aspecto final de este Cuartel de Pavía, nombre con el que ha sido denominado durante las últimas décadas por el regimiento de caballería que albergaba, se conoce gracias a los parcelarios, fotografías aéreas y levantamientos de su sector principal, realizados por el arquitecto Nieves Montero para su rehabilitación y adecuación como centro docente.

Así, se observa, que el conjunto mantenía hasta el presente prácticamente intacta la volumetría del siglo XVIII y su división en dos patios, a excepción de alguna zona del sector auxiliar, menos ordenado, con algunos levantes y cons-

trucciones interiores. En cuanto a la organización interior de la parte principal, ésta se hallaba muy alterada, manteniéndose básicamente la configuración estructural, pero no las distribuciones originales, ni siquiera los núcleos de comunicación, pues los existentes respondían a la necesidad de dar autonomía a cada escuadrón. Con respecto a este último aspecto, son interesantes las escaleras en U, de doble ramal, adosadas exteriormente a los frentes Norte, Este y Oeste del patio principal y coincidiendo con su eje central.

Apenas alguna estancia, como el zaguán principal, con sus columnas de fundición, sus zócalos de azulejo y sus portalones de madera, presentaba un cierto interés, si bien no respondía a la concepción original, sino que era resultado de las transformaciones del siglo XIX.

No obstante, las alteraciones que había sufrido el edificio por el paso del tiempo y el uso militar al que se hallaba sometido, posibilitaron su abandono por parte del Regimiento de Pavía y la cesión de la propiedad del Ministerio de Defensa al Ayuntamiento, quien a su vez, y en citación a su Catálogo de Bienes a Proteger, en el que se fijaba un nivel estructural y se proponía un uso dotacional-social de carácter público, decidió transferir su uso a la Comunidad de Madrid, para que junto a la Universidad Complutense ubicarían en él la enseñanza de las Bellas Artes y el Turismo, dentro del Centro de Estudios Superiores Felipe II.



Vista aérea del conjunto. Foto Ferrovial Agromán.

Por entonces se produciría la segregación del antiguo Cuartel y demolición de su sector secundario, con el fin de disponer de suelo libre para la construcción de viviendas, organizadas éstas en una manzana cerrada que se separaba de la zona principal mediante la apertura de una nueva calle. Se perdió de este modo la unidad de un conjunto que se había mantenido prácticamente intacto desde su gestación en 1751.

Si bien es cierto que el desaparecido sector auxiliar del Cuartel nunca fue concluido, al menos el nuevo edificio podría haber respetado, incluso con diferente destino, su antigua configuración en U y su patio, separado como se hallaba del núcleo principal por pasos descubiertos, creando una volumetría respetuosa con éste, pero autónoma.

Sin embargo, la edificación residencial resultante, delimitada por las calles Florida, Rosa y Valeras, así como por la citada de nuevo trazado, presenta cierta homogeneidad y consideración, en cuanto a volumetría y materiales, hacia la arquitectura primitiva de Aranjuez, pero no así en la composición de los alzados, con alturas de pisos menores, creando tres en lo que antes eran dos, huecos de diferente proporción y alteración del tradicional equilibrio macizo / vano, en el que pasa a dominar claramente éste.

Con respecto al núcleo conservado, el más importante y unitario, hubo que adecuarlo a un uso docente universitario, que contemplaba la existencia de aulas diversas de teoría y práctica,

sala de lectura, despachos de profesores, administración, cafetería-comedor y almacenes.

Debido al estado de desidia y ruina en que se hallaba el Cuartel y a las dificultades para ajustarlo al programa propuesto, la citada arquitecta Nieves Montero, técnico de la Consejería de Educación a quien se le encomendó la rehabilitación y reforma, optó por conservar intacta su estructura general en todo lo referente a su envolvente y proyectar, en cambio, una nueva solución al interior, sustituyendo la triple crujía con pórticos intermedios por una sola con pilares y vigas adosadas a los muros de fachada.

De este modo, y eliminando toda la tabiquería existente, se conseguía una mayor flexibilidad especial para la organización de las dependencias, dispuestas al exterior y enlazadas por pasillos perimetrales con luces al patio, así como para las instalaciones. Igualmente se diseñaron nuevos núcleos de comunicación vertical, escaleras y ascensores, para facilitar la independencia funcional de cada nivel, pues en el bajo y primero se han establecido los espacios docentes, en el bajo cubierta, una vez habilitado, los despachos y salas, y en el sótano las instalaciones y almacenes. Se crearon ocho escaleras, dos en el centro de cada lado mayor y una en cada vértice, éstas de cuatro tramos y rodeadas por los aseos.

En las fachadas se ha buscado la recuperación del orden y proporción, ejecutando un zócalo con revoco pétreo y el resto de paramentos con un revoco en bandas, a la martillina hacia la vía

pública y liso hacia el patio, en el que se realzan las guarniciones de los huecos. Se remata el frente con el alero de madera original, previamente tratado y restaurado.

Es evidente que la rehabilitación y reconstrucción del antiguo Cuartel de Pavía en centro universitario, ha devuelto de nuevo a la edificación su deteriorada representatividad, insertándose funcionalmente en su entorno y en la ciudad, aun cuando haya sido lamentable, insistiendo, la pérdida de ese sector auxiliar, no tanto por su valor arquitectónico como por la alteración del trazado urbano primitivo.

Por otra parte, reconociendo el notable interés de la intervención en el antiguo cuerpo principal, especialmente en los frentes al patio, las circulaciones y los núcleos de comunicación, extraña la fuerte ruptura entre el exterior y el interior. Y es que, si en aquél se ha cuidado con esmero su recuperación, sólo discutible en algunas licencias, como la supresión del hueco sobre el portalón o la falta de proporción en los nuevos accesos, en éste nada permite restituir el ambiente original, ni espacial ni constructivamente, donde tal vez se hubieran podido mantener, y en algunas zonas, los referidos pórticos de fundición o incluso las arquerías del siglo XIX, difíciles de adaptar al programa, pero conciliables con la concepción de aquel histórico Cuartel de Guardias de Corps.

[MLV]

Documentación:

AHPM: P. 29.401.

Bibliografía:

ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, Juan Antonio: *Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez*, Madrid, 1804 (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1993).

MARÍN PÉREZ, Andrés: *Guía de Madrid y su provincia*, Madrid, 1888.

MONTERO ARRANZ, Nieves: *Cuartel de Pavía. Centro de Enseñanza Superior Felipe II. Aranjuez*, Madrid: Comunidad de Madrid. Consejería de Educación, 2002.

NARD, Francisco: *Guía de Aranjuez (1851)*, (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1996).

ORTIZ CÓRDOBA, Ángel: *Aranjuez, sitio, pueblo. Aranjuez, 1750-1841*, Aranjuez: Doce Calles, 1992.

SANCHO GASPAS, José Luis: *La arquitectura de los Sitios Reales*, Madrid: Patrimonio Nacional y Fundación Tabacalera, 1995.

TOVAR MARTÍN, Virginia: "Arquitectura pública en el Real Sitio de Aranjuez (siglo XVIII)", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXX-VIII, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1998.

_____: "El arquitecto italiano Santiago Bonavía y el trazado de la ciudad de Aranjuez", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXXVII, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1997.

30 **Casa de jornada de D. Luis Fernández Montesinos**
Actual Colegio Público Vicente Aleixandre

Situación

Calle Príncipe, 38 c/v Rey

Fechas

P.: 1757. O.: 1757-1759

Reh. y Ref.: 1985

Autor/es

P. y O.: S.i.

Reh. y Ref.: Gustavo Díaz García, Mario Muelas Jiménez y Manuel Paredes Grosso

Usos

Original: residencial

Actual: docente

Propiedad

Original: privada

Actual: pública

Protección

Tipológica grado 2 (PGOU de Aranjuez, 1996)
Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad
2001

Expresaba el ilustre historiador de Aranjuez D. Juan Antonio Álvarez de Quindós, al tratar la "Nueva formación del Sitio de Aranjuez", que la primera casa que se fabricó en éste "fue por el Arzobispo de Toledo Conde de Teva el año de 1759, en la calle del Príncipe, dirigiéndola mi tío D. Luis Fernández Montesinos, Fiscal y Tesorero que fue de este Sitio, por lo que ha quedado el nombre de casa de Montesinos. Su divuxo, que está en la Contaduría, lo aprobó el Rey, mandando que a él se arreglasen las demás que se construyesen; pero no se ha observado con perjuicio de la mayor hermosura que tendría el Sitio guardando simetría e igualdad".

No obstante esta afirmación, de alguien que tan cerca conoció el desarrollo y esplendor de la nueva ciudad, ha sido rebatida recientemente por algunas investigaciones con las que se comprueba cómo antes de la construcción de aquella casa ya existían otras, entre las cuales bien podrían citarse la de Farinelli de 1750, la del Príncipe de Jacci, la de D. Juan del Rey de 1752, la del maestro de obras Francisco López, la del Marqués de



Vista actual de la Casa de Montesinos.

Villacastel, la del marmolista D. Carlos Bernasconi o la de los Diputados de los Cinco Gremios Mayores de Madrid, todas en el mismo tridente, además del hospital viejo, la casa de abastos y diversos cuarteles.

Fueron todas estas edificaciones coetáneas, de la misma década de los cincuenta del siglo XVIII y previas a la Real Orden del 20 de agosto de 1757, que habría de regular, a partir de este momento, las licencias de fábrica de casas y en el que se fijaban los derechos y obligaciones para su goce, y entre éstas la de ser precisa la certificación del arquitecto director del Sitio de que se hallaban arregladas a las plantas y demás condiciones establecidas.

Precisamente después de la referencia a este Reglamento es cuando Quindós menciona la Casa de Montesinos, sin por ello desconocer la existencia de otras construcciones, pero encabezando cronológicamente la relación de edificaciones tras la promulgación de aquél. Así podría entenderse su aseveración bien documentada, como tantas otras de las que en su historia de Aranjuez hizo gala el autor, máxime en este caso tan familiar.

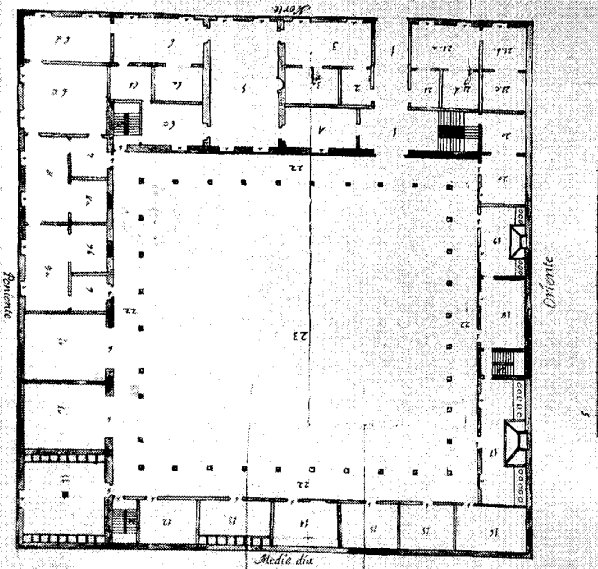
La ratificación se obtiene del estudio de las solicitudes de terreno para construir inmediatas a la Real Orden, entre las cuales la de D. Luis Fernández Montesinos de Lara, oficial segundo de la veeduría y contaduría del Sitio, lleva fecha, curiosamente, del 21 de agosto de 1757, es decir,

al día siguiente de aquella. Su aprobación definitiva había sido paralizada, en tanto no se publicara el Reglamento, pues el informe favorable de Santiago Bonavía es tres meses anterior, del 11 de mayo, en el que sólo imponía como condición el que observara la simetría del Real Cuartel de Guardias de Corps, en el caso de que se optara por doble altura, y que se realizara al menos con mampostería, un material aceptable por hallarse a bastante distancia del Palacio.

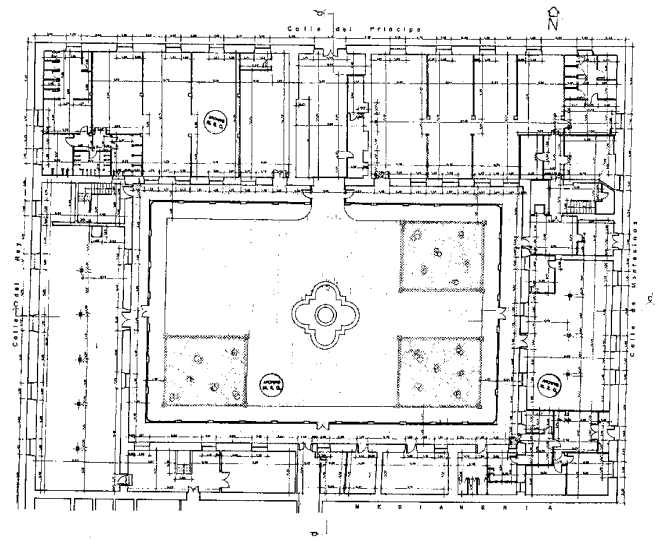
Se concretaban en los argumentos del Arquitecto algunas de sus ideas para la edificación de la ciudad, ya puestos en práctica en obras públicas y privadas de las que él mismo se había responsabilizado con anterioridad, por lo que la tesis de Quindós sobre la ejemplaridad de la de Montesinos es, en este caso, poco justificable. No hay más que comparar los alzados o plantas de la Casa, de gran claridad compositiva, para comprobar que apenas hay diferencias esenciales con las pautas establecidas por Bonavía, en tipos de huecos, guarniciones, zócalos, aleros, cubiertas, texturas, etc.

Por otra parte, no aclara Quindós quien fue el promotor de la Casa de su tío, si el Arzobispo de Toledo o Montesinos, al que atribuye sólo la dirección, a pesar de que fue éste quien realizó la solicitud de licencia, quien figuró como titular en los arrendamientos y, en definitiva, dueño de la finca en diversos documentos.

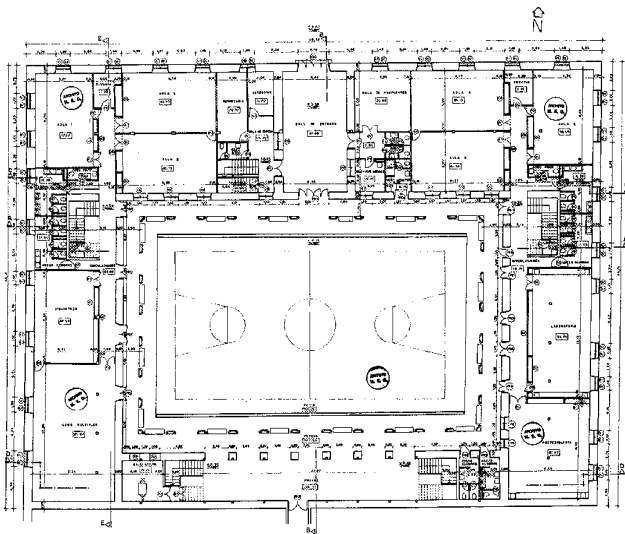
También se ignora el nombre del Arquitecto



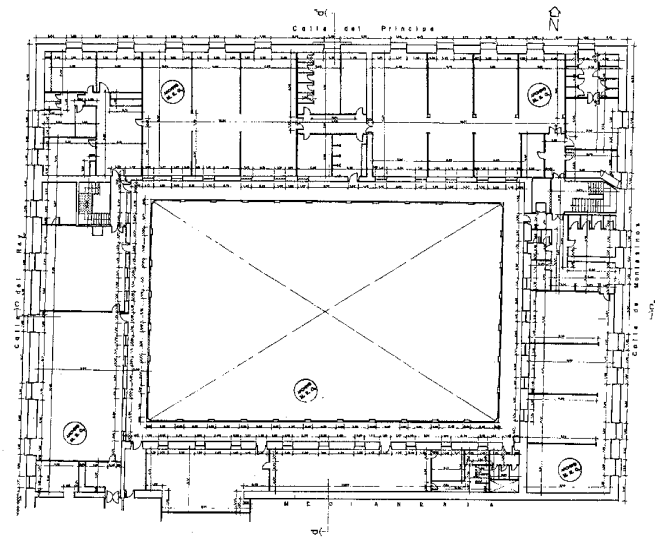
Planta baja de la Casa de Montesinos, siglo XVIII. AGP: plano 1.437.



Planta baja antes de la reforma. G. Díaz, M. Muelas y M. Paredes, 1985. Archivo Central del MEC.



Planta baja del proyecto de reforma. G. Díaz, M. Muelas y M. Paredes, 1985. Archivo Central del MEC.



Planta primera antes de la reforma. G. Díaz, M. Muelas y M. Paredes, 1985. Archivo Central del MEC.

que construyó tan notable edificación, que no parece atribuible a Bonavía, ni a los maestros de obras que trabajaban en el Sitio o en el círculo real. La petición del promotor nada expresa a este respecto y sí, en cambio, a la ubicación del solar, a la derecha de la calle que se dirige a la Iglesia de Nuestra Señora de Alpajés (Príncipe), haciendo ángulo a la Plaza de la propia parroquia y a la calle que atraviesa desde la cabecera de la Plaza de Abastos hasta el caz, actual del Rey, y a sus dimensiones, 200 pies de línea en cuadro. Habría de contar con dos pisos, alto y bajo, permitido aquél para no "ofender" a la vista de la residencia de S.M., acompañando al expediente un plano del inferior, conservado en el Archivo General de Palacio, que bien podría coincidir con el citado "dibuxo" mencionado por Quindós.

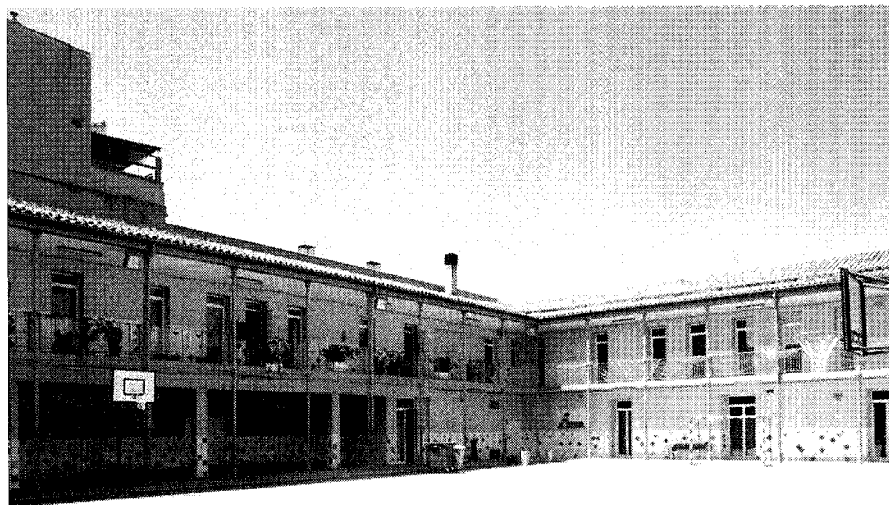
En atención a esta representación consiste en una casa de planta rectangular, casi cuadrada, (175 x 185) pies cuadrados, cuyas dimensiones prácticamente coinciden con las del solar solicitado, por lo que es suposible que lo abarcara completamente. No obstante, no ocupaba toda la manzana, pues era medianero a mediodía y oriente, con fachadas a poniente y al Norte o calle de Alpajés, por donde tenía el acceso. Éste no es central, sino desplazado hacia la izquierda, origen de un eje en el que se sucedían un gran portalón, zaguán principal, secundario, en el que desembarcaba la escalera, y gran patio interior cuadrado y porticado con nueve vanos.

A este espacio abierto rodeaban tres crujías septentrionales, dos occidentales y una oriental y meridional, con el fin de facilitar la ventilación e iluminación de sus dependencias, existiendo en la última dos cocinas con sus hogares y al fondo las cocheras y caballerizas. Además de la escalera principal de tres tramos, había otras tres de dos, equilibradamente situadas.

Entre todas las salas destacaban una de gran tamaño (45 x 25) pies, que rompía transversalmente la disposición de la triple crujía y contaba con dos huecos en cada frente y un nicho en uno de los lados mayores. El alzado principal, desconocido, se compondría según un armónico ritmo de macizos y vanos, formando una serie simétrica b-a-b-a-b-a-c-a-c-a-b-a.

Sin embargo este plano, sin firma ni fecha, pero sí escalado, no se corresponde con el edificio que definitivamente se construyó, pues decidió la propiedad, seguramente al efectuarse la alineación, ajustarse al frente de manzana, adquiriendo el solar colindante a levante, cuyo ancho de 10 m, aproximadamente, resultaba insuficiente para edificar. Esta propuesta de uniformidad urbana pudo bien partir del propio Bonavía.

Ya en el borrador del Plan General, realizado



Vista actual del patio.

por este Arquitecto en 1758, se intuye que el solar que ocupa la casa de D. Luis Montesinos no se identifica con la planta presentada, sino con la volumetría actual.

Así su forma es ahora claramente rectangular (58,95 x 45,15) m, en proporción 4:3, con un gran patio de igual geometría (38,79 x 25,55), alrededor del cual se disponen las mismas crujías que las proyectadas, excepto al Este, que al no ser ya linde medianero, sino fachada a la calle Montesinos, la conforman dos. Este gran espacio interior se muestra porticado con galerías o corredores abiertos en el piso superior, soportados por pilares de madera, hoy sustituidos por metálicos, cuyos vanos también se han transformado, posiblemente, no coincidiendo con los actuales en tipología y número.

A la derecha entrando se emplazaba la escalera principal de tres tramos, al fondo del corredor, variando de este modo la del primitivo proyecto, que se hallaba a la izquierda y abierta al zaguán, no al patio. El definitivo plan también se complementaba con otras escaleras secundarias bien dispuestas, en similares lugares, en los ángulos noroccidental y suroccidental, pudiendo haber existido también en el linde oriental, aunque de ser así desapareció con el tiempo.

En el frente a la calle del Príncipe se observa que ha cambiado su composición, reduciéndose el número de huecos en beneficio de los macizos, pero ganando en simetría y proporción. Y es que

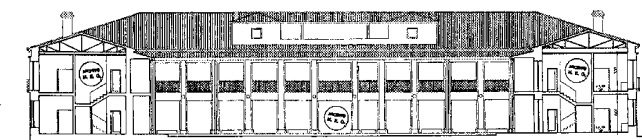
ahora el portalón es central, dando paso a un gran vestíbulo con el fondo igual al ancho de las tres crujías, similar a la gran sala del proyecto original, y flanqueado por cinco ventanas iguales de 1,50 m. El módulo b-a se repite hasta el eje central, definido por otro c-b-c, donde $b = 2a$ y $c = 3a$, siendo "a" el ancho de la ventana. Los otros frentes ofrecen modulaciones diferentes, destacando el de Montesinos con un orden d-a-d entre machones de ancho aproximado "c", con la equivalencia $d = 3/2 a$, mientras que la del Rey es más monótona, excepto en el extremo Noroeste, concluyendo la sucesión con doble hueco.

En el tratamiento exterior predomina el revoco sobre zócalo de cantería, con encadenados, líneas de imposta y cornisa de este material, más las jambas de los huecos que se enlazan, siendo los inferiores enrejados y los superiores con balcones de escaso vuelo. Esta composición se altera en el eje de acceso, resuelto con un gran portalón entre guarniciones lisas de cantería y bajo un balcón del mismo ancho, no enfatizado verticalmente aquél, pues queda recogido por un alero de canes de madera, que hace volar sutilmente la cubierta de teja.

En la explicación del borrador de Bonavía, firmado por éste el 16 de noviembre de 1758 y en el que asigna al terreno que ocupa este caserón el número 29, se confirma su conclusión, seguramente desde la primavera anterior, coincidiendo

Arquitectura escolar. Casa de jornada de D. Luis Fernández Montesinos. Actual colegio Público Vicente Aleixandre

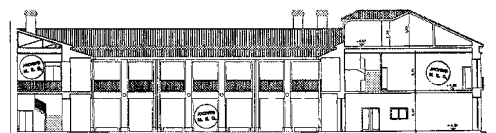

sección c-c'



SECCION A-A



sección d-d'



SECCION B-B

Secciones antes de la reforma. G. Díaz, M. Muelas y M. Paredes, 1985. *Archivo Central del MEC.*

Secciones del proyecto de reforma. G. Díaz, M. Muelas y M. Paredes, 1985. *Archivo Central del MEC.*



alzado calle de Montesinos



alzado calle del Príncipe



alzado calle del Rev

Alzados antes de la reforma. G. Díaz, M. Muelas y M. Paredes, 1985. *Archivo Central del MEC.*

con la Real Jornada. Así, en agosto de este año se la incluye entre las nuevas casas recientemente construidas, junto a las de Méndez y Agudo, reservando la Corona algunas de las piezas de aquella para el servicio real, concretamente cuatro,

más cocina, caballeriza, cochera y dos o tres buhardillas. Si el marmolista Carlos Bernascone pide 4.500 reales de vellón por el arrendamiento de sus habitaciones y el contador Agudo 6.000, a Montesinos estas cantidades le parecían insu-

ficientes "por ser mejor su casa", lo cual no era una petulancia, sino una realidad que aún hoy se puede constatar, gracias a la permanencia también de la segunda citada.

¿Dónde queda entonces la habitual ocupación del caserón por parte del Arzobispo Conde de Teba, al que incluso le llegó a dar nombre?. Si desde el final de su ejecución, en parte estaba arrendado a S.M. bajo la titularidad de Fernández-Montesinos, ¿que relación tenía dicho clérigo aristócrata con la edificación?.

D. Luis Antonio Fernández de Córdoba, Conde de Teba y Marqués de Ardales, subió a la diócesis toledana al renunciar a ella en 1755 el infante D. Luis de Borbón y en la que se mantuvo hasta su fallecimiento en 1771. Fue cardenal, por concesión del Papa Benedicto XIV, y en lo político Canciller Mayor de Castilla y miembro del Consejo de S.M. Se justifica así la presencia del Arzobispo en Aranjuez, dada su elevada dignidad, junto a los reyes Fernando VI y su esposa Bárbara de Braganza, no desechándose que hubiera pactado previamente con Montesinos la reserva de las mejores habitaciones de su notabilísima casa y que este hecho se convirtiera en tradición, acabando por asimilarse edificio y ocupante, aun no siendo el propietario, lo cual, además, no era extraño en la época. Este contrato, supuestamente acordado por ambas partes antes de la construcción, contemplaría el que en el resto de las piezas no utilizadas Montesinos pudiera hacer libremente uso, poniéndolas a disposición de S.M.

Se puede tener una idea de cuales eran éstas habitaciones reales, por haber sido representadas por Bernardo Fernández del Anillo en 1785 y en

un plan geométrico todos los alojamientos alquilados por cuenta de S.M en el Real Sitio de Aranjuez para su servidumbre. Concretamente los de la casa de dicho Montesinos se destinaban a los individuos de la caballería, esto es, cocheros, cajoneros y mozos de caballos, distribuidos entre el piso bajo y las buhardillas, aparte de un gran número de pesebreras en las cuadras para las mulas.

Dado su dibujo esquemático y parcial, sin relación con la globalidad, son difíciles de ubicar estos cuartos, aunque las cocheras parecen situarse en parte del ala oriental y de la medianería.

Antes de la realización de este documento, si bien la casa conservaba la denominación, ya no pertenecía a D. Luis Fernández Montesinos, fallecido el 29 de octubre de 1784, cuando ocupaba el cargo público de tesorero pagador, uno de los más importantes para el gobierno del Real Sitio. Sin hijos, su viuda D^a Gabriela Baena se convertiría en su universal heredera por testamento dictado once días antes, en el cual donaba a su sobrino político D. Juan Antonio Álvarez de Quindós, oficial mayor que era de la Real Contaduría de Aranjuez y su electo sucesor, 3.000 reales de vellón y todos sus "libros y papeles curiosos que tenía", indudablemente útiles para su posterior estudio histórico de Aranjuez. Exceptuaba entre éstos los que su también sobrino D. Diego Fernández Montesinos, presbítero, precisaba. D. Luis Fernández Montesinos de Lara fue sepultado en la Iglesia Parroquial de Santa María de Ocaña.

A partir de este momento son escasas las noticias que se tienen sobre la evolución del edificio, sino es que en 1832 pertenecía al Marqués viudo de Pontejos D. Joaquín Vizcaíno, el que fuera célebre alcalde corregidor de Madrid y promotor de muchas de sus mejoras. Bajo su propiedad fue inscrita la Casa de Montesinos en la Asociación Mutua de Seguros contra Incendios, de la que fue cofundador Pontejos, junto con D^a Pilar Osorio de la Cueva, el Duque de San Fernando y el Marqués de Miraflores. Otra particularidad es que en sus dependencias se reunía por entonces el Consejo de Ministros, cuando el gobierno se instalaba en Aranjuez siguiendo a la Real Comitiva.

A mediados del siglo XIX debió ser adquirida por el Real Patrimonio o del Estado, pues desde antes de 1902 se hallaban instalados en el inmueble las oficinas y archivos de la Comisión liquidadora de Cuerpos disueltos. Sin embargo, dos décadas después tenía un nuevo uso, pues la Casa de Montesinos había sido transformada

en el Colegio de San Isidro. Incluso su ampliación, tras la adquisición de una de las fincas medianeras al Sur, la ubicada entre las calles del Rey e Infantas, permitió una mayor operatividad a la labor docente.

Así se ha mantenido hasta el presente, aunque reflejando las importantes actuaciones acometidas para su desarrollo, como la rehabilitación y reforma de su área Norte, esto es, la Casa de Montesinos, promovida por el Ministerio de Educación y Ciencia en 1985 con el fin de convertirla en centro escolar de 16 unidades de E.G.B y 3 de preescolar. Los encargados de llevar a cabo la obra fueron los arquitectos Gustavo Díaz García, Mario Muelas Jiménez y Manuel Paredes Grosso, quienes propusieron una profunda reforma interior, y en gran medida exterior, redistribuyendo espacios, modificando huecos, demoliendo escaleras y creando otras nuevas, variando las soluciones estructurales, aun cuando se respetaran las líneas de carga principales.

Se mantuvo el gran "hall" de entrada, incluso eliminando adiciones o recuperando vanos cegados, se suprimieron los cerramientos acristalados de las galerías que rodeaban el patio, perdiendo éste su fuente y ajardinamiento para acoger una pista de baloncesto, y se buscó una más cómoda y clara conexión con el edificio agregado mediante un desahogado porche que ocupaba gran parte de la crujía medianera. Para esta operación hubo que transformar el grueso muro de fábrica del lado meridional del patio por una entrada porticada, totalmente ajena a la concepción original del edificio, si bien no fue la única fachada interior modificada, pues ninguna conservó su composición original y ritmo de huecos / macizos, incluida la Norte, que era prácticamente simétrica.

Las dos escaleras permanecieron en su emplazamiento original, variando su trazado y a las que se añadieron tres más, una inmediata a la entrada y dos al fondo, flanqueando el citado porche.

Las virtudes de la planta del proyecto se centran en la búsqueda de iluminación y ventilación directa de todas las aulas y salas, que se disponen perimetralmente y los comedores hacia el patio, otorgándole al edificio una precisa funcionalidad, separando usos, concentrando aseos y servicios y organizando correctamente las circulaciones horizontales y verticales, desde una óptica moderna, a costa de hacerse irreconocible el ambiente primitivo. En cuanto a la sección, se variaron las alturas libres de algunos sectores en relación con las necesidades y se buscó, en

general, un perfil más puro, eliminando las adiciones, buhardillas, sotabancos, que había aportado el tiempo.

Tampoco las fachadas exteriores se vieron libres de la reforma, aunque ésta se haga inapreciable por el cuidado, mantenimiento del tipo de hueco y las guarniciones. Así, la composición del alzado hacia la calle del Príncipe apenas se vio afectada, sino por la sustitución de la puerta de madera por otra acristalada, mientras que las de Montesinos y del Rey vieron acrecentado su número de vanos en uno más por cada piso, aunque guardando separaciones y correspondencias, de modo que no molesta su introducción. No obstante, esta variación pudo ser causa de que los arquitectos optaran por revocar los paramentos frente al ladrillo mixto existente, creando frentes monocromos en los que apenas destacan los zócalos, impostas, cornisas, guarniciones, etc. Si bien es verdad que esta solución era también apropiada para Aranjuez, aunque ocultando fábricas de menor calidad constructiva.

De cualquier forma, la Casa de Montesinos, catalogada con protección tipológica grado 2 en el Plan General de Aranjuez, mantiene su impronta en el trazado urbano de Aranjuez, como edificación ejemplar, sencilla y digna, claramente ordenada y sometida a la arquitectura real, sin pretensión de notabilidad y sí en cambio de formar parte de un todo homogéneo, hoy en gran medida desvirtuado.

[MLV]

Documentación:

AGA: Educación 97.755 y 97.756.
AGP: C^a 14.209-14.210, plano 1.437.
AHPM: P. 29.414.

Bibliografía:

ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, Juan Antonio: *Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez*, Madrid, 1804 (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1993).
ANÓNIMO: *Album-Guía del Real Sitio de Aranjuez*, Madrid: La Revista Moderna, 1902 (facsimil, Aranjuez: Doce Calles, 1987).
GARCÍA PEÑA, Carlos: "Anotaciones al problema de los alojamientos en el Real Sitio de Aranjuez. Viviendas y casas de recreo. La Real Casa del Labrador", *Anales de Historia del Arte*, nº 6, Madrid: Universidad Complutense, 1996.
TORMO Y MONZÓ, E.: *Aranjuez*. Madrid: Patronato Nacional de Turismo, 1929 (Aranjuez: Doce Calles, 1995, ed. facsimil).

Arquitectura escolar. Casa de jornada de D. Manuel de Iruegas. Actual centro de formación

31 Casa de jornada de D. Manuel de Iruegas

Actual centro de formación

Situación

Calle Príncipe, 43 y 45 c/v Rey, 8 y 10

Fechas

P.: 1757. O.: 1757-1758

Ref. y Reh.: 2002-2004

Autor/es

P. y O.: S.i.

Ref. y Reh.: Julio Touza Rodríguez y Julio Touza Sacristán

Usos

Original: residencial

Actual: hostelero

Propiedad

Privada

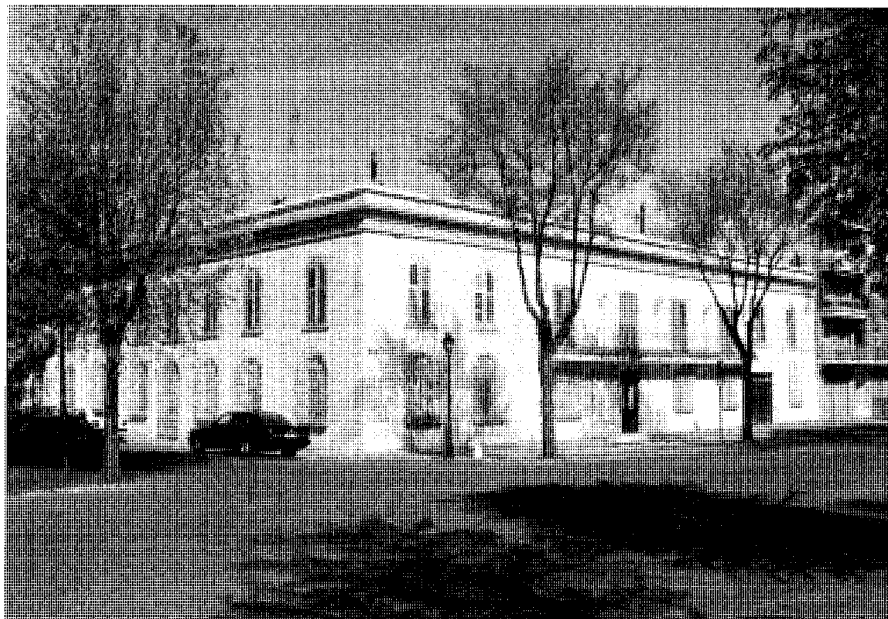
Protección

Tipológica grado 2 (PGOU de Aranjuez, 1996)
Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

Este nobilísimo caserón, con ínfulas palaciegas y traza singular en la arquitectura primitiva de la ciudad de Aranjuez, se halla ubicado en el barroco tridente, con frentes a la calle del Príncipe y del Rey. Ocupa un solar rectangular de 912 m² de superficie y se hallaba dividido en dos sectores: el principal de planta en L y exterior y el auxiliar de la misma geometría y con luces hacia el patio o jardín central.

El primer documento gráfico en el que figura esta finca es el "Borrador que demuestra parte del Plan General del Real Sitio de Aranjuez", elaborado por Santiago Bonavía el 16 de noviembre de 1758, en el que se asigna a aquella el sitio nº 27 y se nombra como "Terreno que ocupa la casa de D. Manuel de Yruegas". Este documento, además de demostrar la pervivencia de sus límites oriental, occidental y meridional en los actuales, es fundamental porque revela el nombre de su promotor, un destacado cortesano y burócrata que ocupó el significativo cargo de Director de las Reales Fábricas de Paños, precisamente en el momento en que se hallaban en pleno fomento, bajo los auspicios del rey Fernando VI.

La licencia para ejecutar su casa de Aranjuez la solicitó Iruegas el 27 de agosto de 1757, apro-



Vista de la Casa de Iruegas antes de la rehabilitación. Foto Julio Touza y Asociados.

vechando la promulgación, una semana antes, del Reglamento para la construcción, mantenimiento y conservación de viviendas. En ella pedía el promotor 90 pies de frente en cuadro, en la calle que baja a la Iglesia de Alpajés, a continuación del terreno concedido a Francisco López, aunque quedaba un solar entre ambos, a todo lo cual Bonavía no ofreció reparo.

Dicha dimensión coincide prácticamente con la fachada actual a la calle del Príncipe, de lo que se deduce que cuando D. Manuel de Iruegas volvió a pedir licencia para ampliar la casa inicialmente propuesta, lo que se le concedió el 4 de junio de 1758, se estaría refiriendo a la parte posterior del solar. De hecho, en el citado "Borrador" se le adjudica a este caballero lo que hoy se correspondería con su caserón más el solar posterior, hasta la calle de la Reina, si bien éste pronto debió pasar a otras manos, posiblemente después de ser edificado por Iruegas.

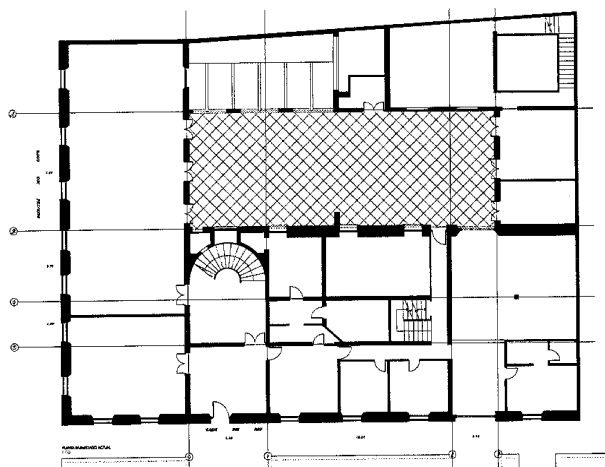
A pesar del tiempo y de los cambios de dueños y usos, esta antigua casa-palacio refleja en su composición una intención arquitectónica, un autor formado en esta disciplina, preocupado por la racionalidad y la rotundidad de las formas.

El sector residencial, que ocupaba el 60% aproximadamente del solar, contaba con dos niveles, inferior y noble, más bajo cubierta habitable, amansardado, y sótano en parte de la superficie.

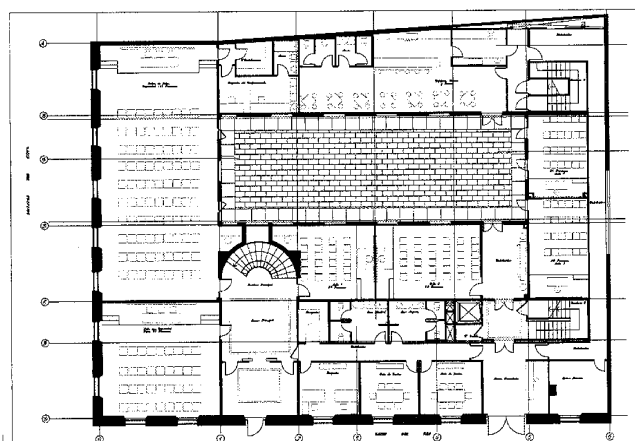
Se desconoce, por las transformaciones posteriores, donde se ubicaba la entrada principal a la casa, pues existían dos exteriores hasta tiempos recientes una en la calle del Príncipe y otra en la del Rey, sin contar en esta misma línea con el portalón para acceso de carruajes y caballerizas.

Por la composición y organización interna de circulaciones parece que era esta última fachada la principal, hallándose en este caso la puerta descentrada con respecto al eje central, por ser el número de huecos par. Desde ella se pasaría a un zaguán cuadrangular, a cuya derecha arrancaba un corredor, el cual comunicaba con el paso cubierto de carruajes, permitiendo descender a sus ocupantes e ingresar en la casa desde el interior, sin necesidad de ser vistos.

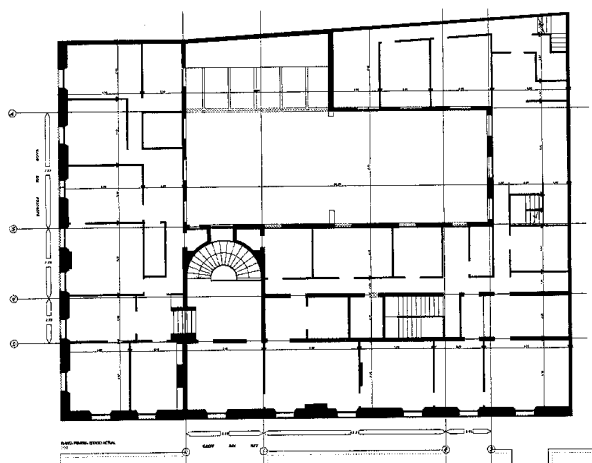
A la izquierda se producía la sucesión de salas y salones representativos, alguno con chimenea francesa y todos con vistas a la calle del Príncipe, y bien comunicada con la entrada, en el ángulo de la L, la elegante y amplia escalera principal, de traza semicircular e iluminada por el patio, a través de dos vidrieras. En la crujía intermedia del ala a la calle del Rey se hallaba la escalera secundaria de dos tramos, que comunicaba también las dos plantas y además con el sótano, que no comprendía toda la superficie del palacete, sino unos 135 m², aproximadamente el 20% de las superiores.



Planta baja previa a la reforma. Julio Touza y Asociados, 2002. *Cedido por el autor.*



Planta baja de la propuesta de reforma. Julio Touza y Asociados, 2002. *Cedido por el autor.*



Planta alta previa a la reforma. Julio Touza y Asociados, 2002. *Cedido por el autor.*



Vista de la Casa de Iruegas antes de la rehabilitación hacia la *c/ Príncipe*. Foto Julio Touza y Asociados.

El nivel primero se destinaba a alcobas y gabinetes independientes del propietario o inquilino, con vistas al exterior y pasillos de enlace hacia el interior, ubicándose en la crujía intermedia, próximo a la escalera, un oratorio, mientras que en el segundo había buhardillas habitables con cuartos para criados. Adosado a las dos medianerías se organizaba el cuerpo auxiliar con las cuadras y cocheras en lo bajo y habitaciones para dependientes en lo alto.

El alzado a la calle del Rey era prácticamente simétrico, a excepción de los dichos accesos, según un ritmo armónico a-b-c-b-d-e-d-e-d, donde b y e eran los huecos, aquellos en arco y éstos adintelados, y todos dispuestos en correspondencia vertical y con contraventanas de librillo. El número de vanos era ocho, destacando los cuatro centrales del cuerpo principal, enlazados por una larga balconada sobre potentes ménsulas de piedra. Los paramentos son muy lisos,

revocados imitando sillares de piedra, sin más resalte que el zócalo, los marcos insinuando dovelas y la cornisa decorada con guirnaldas.

Al alzado de la calle del Príncipe le falta en cambio simetría, compuesto por un doble orden de huecos, con arcos de medio punto, idénticos a los existentes en la transversal, y en cuya zona central se equilibra la proporción macizo/vano.

Sobre el volumen se eleva el tejado amansardado, con faldones de cinc y ventanas, extraño

Arquitectura escolar. Casa de jornada de D. Manuel de Iruegas. Actual centro de formación.



Vista interior antes de la rehabilitación. Foto Julio Touza y Asociados.



Detalle exterior. Foto Julio Touza y Asociados.

en la arquitectura del siglo XVIII de Aranjuez y expresivo de su carácter foráneo, concretamente francés.

La estructura era a base de muros de carga de ladrillo y forjados de madera, siendo éste el mismo material que el de cubierta.

Se ignora el nombre del autor del proyecto, del que se ha adelantado ya su formación académica y su origen posiblemente extranjero, características precisamente coincidentes con el arquitecto Jaime Marquet, quien era desde la primavera de 1757 el principal ayudante de Santiago Bonavía en Aranjuez y su sustituto después, a su fallecimiento en septiembre de 1759, como director principal de las Reales Obras.

Precisamente la casa de Iruegas está fechada al año siguiente de la llegada de Marquet al Real Sitio por orden de Fernando VI, ya con cierta edad y experiencia profesional principalmente en París. Sería por tanto lógico que, desconociendo la tradición e incluso el idioma español,

sus primeros proyectos los diseñara al modo francés, de lo que es un ejemplo singular el palacio del Duque de Alba en Piedrahita, datado hacia 1755.

En cualquier caso, la superposición de vanos de medio punto o la gran balconada corrida, soportada por manifiestas ménsulas, era un recurso compositivo asumido por el *Hôtel* francés de la primera mitad del siglo XVIII.

Las características arquitectónicas señaladas hacen suponer un importante destino para el edificio, como residencia de un alto miembro de la Corte, que bien podría ser su propio promotor o un personaje a quien éste se lo arrendase durante las Jornadas Reales en Aranjuez. En este último caso habría que considerar al Nuncio de Su Santidad, nombre por el que se conocía a la casa en los documentos antiguos de la propiedad.

No obstante, la posesión la mantuvieron los Iruegas durante largo tiempo, al menos hasta la Guerra de la Independencia, a excepción, como

se ha indicado, del solar posterior, objeto de la ampliación de 1758, el que tres décadas después figuraba a nombre de los Diputados de los Cinco Gremios Mayores de Madrid. Consistía ésta en una gran casa de planta trapezoidal, organizada alrededor de un patio rectangular y a la que se accedía por un portalón sito en la calle del Rey.

Lamentablemente, esta edificación desapareció en los años sesenta o setenta, pero de haber permanecido se podría haber comprobado si formaba con la primitiva un conjunto homogéneo, al menos en alzado, o si por el contrario ambas eran actuaciones independientes y por tanto susceptible la segunda de ser vendida ya desde el inicio de su construcción.

De todos modos, Manuel de Iruegas adquiriría otros edificios en la población de Aranjuez, como uno de los que había sido del teniente D. Juan del Rey en la calle de Infantas, comprado a la muerte de éste antes de 1761, el cual se

mantendría en la descendencia de aquél, pasando en 1807 de D. Bartolomé a D. Baltasar de Iruegas, posiblemente hijos ambos del promotor.

En cuanto a la Casa de la calle del Príncipe, se sabe que en 1795 era propiedad del último y lindaba al Norte con los Cinco Gremios y al Oeste con la de D. Juan Dagés, fabricante de jabón, y que antes había sido del repostero del duque de Medinaceli D. Ángel Apostólico, levantada en 1758.

Desde esa primera fecha hasta mediados del siglo XIX, en que al parecer eran sus dueños los Condes de Oñate, poco se conoce de la evolución de la Casa, que pasó a ser residencia de temporada de la alta nobleza cercana a la reina Isabel II. Dichos aristócratas realizarían importantes reformas en el palacete para adaptarlo a las nuevas modas y costumbres, especialmente en las zonas de servicio, si bien respetarían en gran medida lo recibido. Son estos mismos Condes los que crearon entre las calles de Camellos y Escuadra una curiosa posesión, constituida por un chalet lujoso de piedra y madera, otro menor, "pero no menos bello", a juicio de López Malta, y un jardín inglés, "permanente exposición de plantas raras y costosas".

Después de los Oñate, la antigua Casa de Iruegas pasaría a ser residencia veraniega de una familia madrileña, socialmente bien situada, que construiría en los años sesenta del siglo XX una piscina en su jardín, posteriormente tapada, hasta desprenderse de ella en una reciente venta a una sociedad que ha decidido rehabilitarla y reformarla para Centro de Formación y Alta Escuela de Economía y Negocios en postgrado universitario, aprovechando la nueva cualificación educativa que se pretende otorgar a Aranjuez.

El proyecto ha sido encomendado al estudio de arquitectura Julio Touza y Asociados, cuyo básico lleva fecha de mayo de 2002 y en el que se contempla la redistribución integral del inte-

rior, permitida en el Plan General, manteniendo, en principio, la volumetría del cuerpo principal, algunos elementos originales, como muros estructurales, un corredor, la crujía paralela a la calle del Príncipe y la notable escalera principal.

De este modo, se amplía la superficie del sótano al triple, para ubicar en él la cocina-office, "donde organizar un servicio de *catering* externo", el comedor de residentes y los aseos y vestuarios del personal de servicio, comunicado con el piso superior a través del ascensor y dos escaleras independientes, una la resultante de prolongar la original, lo que complicará sin duda su comunicación y alterará su ámbito, y otra nueva de doble trazo en lo que fueron las cocheras. En cambio, el sitio de la antaño secundaria del sector principal es ocupado por el ascensor, parte de los aseos y conductos de ventilación.

Sin embargo, la gran intervención se observa ya en este nivel inferior, al demolerse el cuerpo de cocheras y caballerizas y reemplazarse por otro de mayor superficie, con el que se consigue un patio rectangular, concibiéndolo en planta y alzado con criterios actuales, ajenos a los de la casa primitiva.

En general ese piso se destina al hall de acceso, frente a la escalera circular, lo que obliga a trasladar la puerta de posición, modificando puntualmente el alzado, los salones de actos y conferencias, hacia la calle del Príncipe, aulas, salas de actos, despachos y cafetería, comunicándose ésta directamente con el acceso secundario, atravesando un distribuidor y una pérgola y con el nivel primero por una escalera en S. Éste se reserva para los dormitorios de residentes, hasta veinticuatro, cada uno con su baño y luces al exterior o al patio central, salas de juego y lecturas, igual que el de buhardillas, con veinticinco habitaciones y mismo programa, iluminadas por troneras.

El patio se cubre con un gran lucernario de hierro y cristal, ligero y ventilado, "para encuentros y tertulia de residentes en formación", delimitado por nuevos alzados, adaptando incluso los antiguos del sector principal al proyectado.

Al exterior destacan, como resultado de la reforma, el citado traslado del acceso hacia el mediodía, la aparición de buhardillas, retranqueadas más de 60 cm del alero y en lugar de las ventanas inclinadas existentes, el saneado y revoco de las fachadas, la sustitución de las carpinterías de madera por otras de PVC y el repaso de todos los paños de cinc.

Catalogado en 1996 con una baja protección tipológica grado 2 y una discreta propuesta de mantenimiento general, que obligaba a rehabilitar la fachada y los elementos de carpintería y cerrajería, la intervención proyectada logra devolver a la antigua Casa de D. Manuel de Iruegas un uso acorde a su magnitud y nobleza, tras varios años de abandono. No obstante, el contraste entre las fachadas remozadas al exterior y los espacios interiores, resueltos con un lenguaje actual y sin ninguna zona reconocible de su siglo de construcción, el XVIII, puede que llegue a ser demasiado severo y, de algún modo, incongruente.

[MLV]

Documentación:

AGP: Cº 14. 210, 14.240.
AHPM: Ps. 29.415, 29.417, 29.420.

Bibliografía:

GARCÍA PEÑA, Carlos: "Anotaciones al problema de los alojamientos en el Real Sitio de Aranjuez. Viviendas y casas de recreo. La Real Casa del Labrador", *Anales de Historia del Arte*, nº 6, Madrid: Universidad Complutense, 1996.

Arquitectura escolar. Palacio de D. Manuel de Godoy, antes del Marqués de Llano

32 Palacio de D. Manuel de Godoy, antes del Marqués de Llano

Actual Colegio María Inmaculada

Situación

Calle Príncipe, 15 a 21 c/v Stuart, 1 c/v Reina, 10-12

Fechas

P. y Co.: 1761
1ª Ref y Amp.: 1781
2ª Ref. y Amp.: 1792
3ª Ref.: 1800
Rec.: 1952-1962

Autor/es

S.l.
3ª Ref.: Juan de Villanueva
Rec.: Rafael Martínez Higuera

Usos

Original: residencial
Actual: docente

Propiedad

Privada

Protección

Estructural (PGOU de Aranjuez, 1996)
Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

Entre todas las casas particulares del casco histórico de Aranjuez, destaca exteriormente, sin duda, ésta que, tradicionalmente, se conoce como Palacio de Godoy, y lo hace por: su privilegiada situación, entre las elegantes avenidas del Príncipe y de la Reina, con vistas al Jardín de la Primavera, su notable volumen, superior al de la mayoría de las antiguas edificaciones, y su hermosa factura, bien construida y compuesta.

No es un edificio aislado, lo que resta potencia a su imagen, ya que es medianero al Este con otro palacio de menor talla, el de Osuna, configurando los dos una manzana, la número I del Plan General de la población de 1750. Dice Quindós que ambas casas ocupan el solar resultante del derribo de la que acogía a la importantísima y singular Sierra de Agua, construida en 1588 para facilitar el corte de la madera destinada a las obras del Cuarto Real, Capilla, Casas de Oficios, puentes y reparos, aprovechando "el

agua del caz de Sotomayor, que forma allí esquadra".

Había dirigido la ejecución de la Sierra el maestro Pedro de Mola hasta que le sucedió Antón Morillejo, quién hizo asiento para aserrar la madera por escritura del 23 de mayo de 1593. A lo largo del siglo XVII se quemó varias veces, pero se reparó siempre, siendo la última en 1750.

Al planificar por entonces Aranjuez, Santiago Bonavía, con la aquiescencia de Reyes y Ministros,

debió considerar poco adecuada su ubicación, en el tridente oriental del Palacio Real y demasiado próxima a él, estorbando a las vistas y a la perspectiva.

Ese mismo año de 1750, el Arquitecto proyectaba para Farinelli su casa de jornada junto a la Sierra de Agua, sentenciando así su desaparición, aunque al parecer se retrasó hasta 1761, cuando se fabricaron las casas de los capellanes de la Capilla y otros criados de S.M. Por esta



Vista actual del palacio hacia la c/ Príncipe.

razón, el terreno donde se emplazarían estas últimas edificaciones, que se corresponde en parte con el del Palacio de Godoy, todavía aparecía vacío en el Plano de Aranjuez de Bonavía fechado en 1758, aunque sí se delimitarían, formando parte de la manzana en la que se hallaban levantadas la dicha casa de Farinelli y la caballeriza de los Caballos Frisones de S.M., ésta entre la segunda y las primeras.

Como la traza de la Casa de Capellanes, nombre por el que acabaría conociéndose toda la manzana, fue realizada con posterioridad, pero al poco del fallecimiento de Santiago Bonavía, ocurrido en 1759, debió ser su sucesor, el arquitecto francés Jaime Marquet, el responsable, aun cuando de esta atribución no haya constancia documental.

Se apoyaría esta hipótesis en la fecha del derribo de la Sierra, el año 1761, aportada por Quindós, el cual fue llevado a cabo con el fin de ejecutar dichos alojamientos para los eclesiásticos, y en la obligación que por entonces tenía Marquet de efectuar las nuevas edificaciones, como Director de las Obras Reales de Aranjuez.

Se conoce como era esta Casa del Rey, embrión de la de Godoy, gracias a un plano de su planta firmado por el arquitecto Manuel Serrano en Aranjuez el 6 de julio de 1780, cuya delineación, no muy exacta, posiblemente elimine su intervención en la obra.

En él se observa que no era uno, sino dos edificios autónomos y medianeros, incomunicados, con escaleras y entradas independientes por la calle del Príncipe y el más oriental, además, por la de la Reina, los cuales estaban destinados a alojamientos del Capellán de Palacio, como se ha dicho, y del cura de la Parroquial de Alpajés.

Exteriormente formaba un volumen unitario, que no acusaba la división interna, el cual tenía planta trapezoidal y posiblemente dos niveles, bajo y principal, y tal vez buhardillas, aunque pudiera ser que el primero fuera sotabanco. Se correspondía esta Casa de Capellanes con el sector suroriental del luego Palacio de Godoy, pues primitivamente la manzana planteada por Bonavía, y respetada por Marquet, tenía un fondo y un frente inferiores a los actuales, concretamente esta última dimensión igual al de la frontera, entre las calles del Príncipe, Infantas y Capitán.

Por tanto, eran los lindes de esas casas primitivas: al Sur la citada calle del Príncipe o de Alpajés, por donde tenía la fachada principal y cuya longitud era de 109 pies (30,50 m); al Oeste, y en línea de 43 pies (12 m), miraba hacia el Real Palacio y Plaza de la Fuente del Elefante, actual Glorieta de Rusiñol, "que en un extremo hace ángulo obtuso"; al Norte la calle de la Reina, con 101 pies (28,30 m); y al Este medianera con otras

dos de S.M., una la adquirida al cantante Carlo Broschi "Farinelli", con varios entrantes y salientes.

Estructuralmente, la Casa se dividía en dos sectores, que no se correspondían con los funcionales, uno de ellos el más oriental, resuelto con tres crujiás, cuyas dos traviesas, o muros de carga intermedios, eran paralelos a los de las fachadas mayores, y el otro con dos transversales a la calle del Príncipe. En la crujiá intermedia se situaban dos pequeños patios de forma lógicamente trapezoidal, necesarios para ventilar e iluminar las estancias interiores de cada casa, los cuales contaban con sus lugares comunes para las aguas mayores y menores.

El alojamiento del Capellán era el más próximo al Palacio, el occidental, y tenía dos entradas por la calle del Príncipe, una principal y otra de servicio. La primera daba acceso a un zaguán y escalera de tres tramos y la segunda a una sola de dos que subía directamente al desván. Existía además una tercera, interior, que complicaba la relación vertical entre niveles y al mismo tiempo demuestra su uso, seguramente diferenciado por la calidad de los diversos individuos que se hallaban a las órdenes del Capellán. Detrás de las dos primeras escaleras se situaba el patio, comunicado con el vestíbulo y una sala posterior que contaba con un gran hogar. Todas las estancias se abrían directamente unas a otras, siendo las más espaciosas las que tenían vistas al Palacio Real.

A la derecha de esta Casa se ubicaba la referida del cura de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Alpajés, también llamado Capellán Principal de Aranjuez, la cual contaba con entrada desde la misma vía y mayor tamaño. Las habitaciones también se comunicaban unas a otras directamente, creando itinerarios sinuosos de carácter aún barroco, no hallándose la escalera de dos tramos en posición accesible desde la puerta principal, por situarse en la crujiá posterior, con entrada secundaria a la calle de la Reina y comunicada con las caballerizas, lo que demuestra la función servicial de la planta superior. Igualmente tenía, aparte de otros menores, un notable hogar, cuya chimenea era común con la de Capellanes, por ser las salas que los contenían medianeras.

La fachada hacia la calle del Príncipe mostraba un riguroso ritmo de huecos, nueve, y macizos, aunque las portadas no eran simétricas y respondían más a la función, lo cual reducía la claridad compositiva. También los otros frentes presentaban un tratamiento cuidadoso, especialmente el de Palacio o Plaza del Elefante, dos vanos laterales y el central simulado o cegado para no menoscabar la proposición y equilibrio.

En resumen, se trataría de un volumen respetuoso con las condiciones para la construc-

ción establecidas por la Real Orden del 20 de agosto de 1757, de escasa impronta en la ciudad, donde lo urbano o lo escenográfico se impondrían sobre lo edificado, como en la mayoría de los edificios fabricados por entonces.

El esquema de la planta del edificio se observa ya en la *Topografía del Real Sitio de Aranjuez* de Domingo de Aguirre de 1773, en una estrecha manzana, situada estratégicamente entre el Palacio y la Iglesia de Alpajés, bastante separada de la calle de la Reina y atravesado su subsuelo por el caz enterrado de Sotomayor.

Por razones que se desconocen, decidió el rey Carlos III prescindir de éstas, sus Casas de Capellanes, y vendérselas a un particular, el Marqués de Llano, para lo cual encargó al arquitecto director del Sitio Manuel Serrano su tasación y el levantamiento del plano citado, por Real Orden del 6 de julio de 1780. Se ignora también de quien partió la propuesta de cesión, si del propio Monarca o del Marqués, aunque la proximidad de éste con aquél y su necesidad de contar con un alojamiento adecuado, para él y su familia durante las Jornadas, propiciaría sin duda la transmisión.

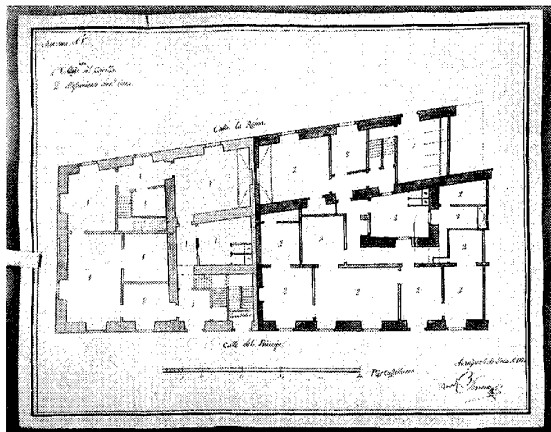
Por tanto ya en dicha fecha, anterior a la venta, sabía que a su favor se habría de otorgar la venta de las dos casas propias de S.M., pues unos meses después, el 25 de abril de 1781, el Marqués abonaba a las Reales Arcas el primero de los dos plazos establecidos sobre la cantidad en que habían sido valoradas, 81.800 reales de vellón. Además, nueve días antes se había sacado a subasta pública la ejecución de tres habitaciones o alojamientos para el capellán principal o cura de la Parroquial de Nuestra Señora de las Angustias de Alpajés y sus dos capellanes tenientes, aceptándose el remate de Antonio Martínez, con quien se firmó el contrato el 12 de mayo. Se demostraría también así la libre disposición de las casas desocupadas por parte de Llano, aún cuando el segundo plazo lo pagaría al año siguiente, el 12 de febrero de 1782, protocolizándose la escritura notarial el 16 de marzo, ante el escribano de Aranjuez Jacinto López de Lillo.

No obstante, todavía en 1786 no se había encontrado adecuado alojamiento para el otro capellán inquilino y criado de S.M., el de la Capilla de Palacio.

Asistieron al acto, en representación del Rey, el gobernador del Real Sitio D. Juan Escudero, el veedor D. Joaquín de Alarcón y el contador D. Félix Antonio Tocados, así como el propio D. José Agustín de Llano y de la Quadra, 1º Marqués de Llano, Caballero de la Orden de Santiago, Honorario del Consejo de Estado de S.M. y su secretario.

El nuevo propietario pronto emprendería

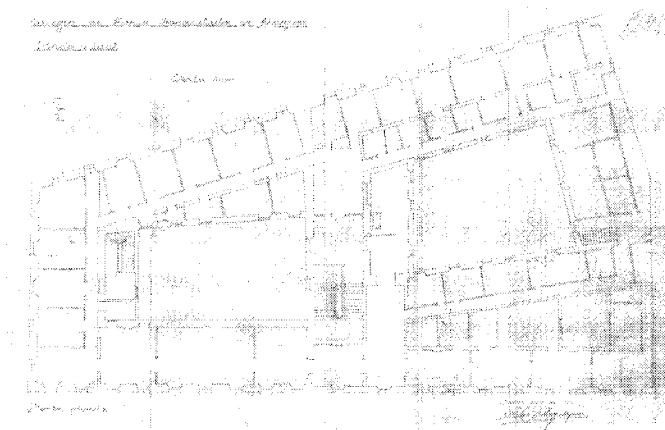
Arquitectura escolar. Palacio de D. Manuel de Godoy, antes del Marqués de Llano.



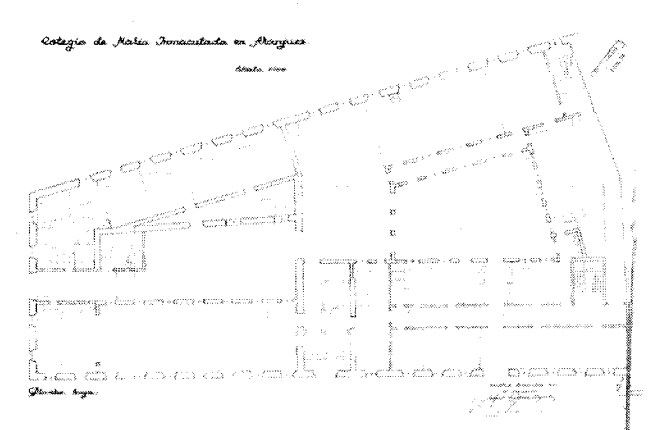
Planta baja de las casas de Capellanes. M. Serrano, 1780. AGP: plano 1.065.



Planta baja del palacio antes de la reforma. R. Martínez Higuera, 1954. A.COAM: 282/54.



Planta principal del palacio antes de la reforma. R. Martínez Higuera, 1954. A.COAM: 282/54.



Planta baja del proyecto de reforma en colegio. R. Martínez Higuera, 1954. A.COAM: 282/54.

importantes reformas en las casas para su transformación en una sola y de mayor capacidad, manteniendo los límites del volumen en superficie, pero elevando su altura, seguramente completando la planta principal, y añadiendo buhardillas, siendo improbable en esta fecha la adición del segundo piso con el que contaría después.

No se conocen planos que expongan la intervención del Marqués de Llano en la Casa de Capellanes, probablemente comenzada en 1781, antes de la transmisión, aunque por otros posteriores se puede intuir que fue profunda, adaptada, eso sí, a las crujiyas y patios existentes.

La principal actuación consistiría en dotar de

orden exterior e interior al edificio, creando un zaguán a cota de calle, es decir, inferior a la del resto, el cual relacionaría mediante escalinatas, sitas a izquierda y derecha, cada sector del mismo, el antiguo alojamiento del capellán de la Real Capilla y el del cura de Alpajés, respectivamente. Con acceso desde el vestíbulo se encontraría una nueva escalera principal, en el caso de haberse relegado como comunicación vertical la antigua del último presbiterio, junto a las cocheras y caballerizas, así como la portada del frente posterior, hacia la calle de la Reina. Al fondo de la Casa, entre aquella fachada y esta vía, el Marqués había añadido un solar para destinarlo a pequeño jardín cercado o corral de unos 175 m², cuyo límite

marcaría una línea paralela a dicho paseo, desde el punto de inflexión que hoy se observa en la medianería.

No habría que descartar que entonces se estableciesen las pautas compositivas, que hoy ofrecen los alzados, en base a la dicha ampliación del volumen. En este supuesto, sobre el zócalo de cantería se dispondría un paramento revocado, horadado por nueve vanos en cada nivel, todos en correspondencia vertical, rítmicamente dispuestos y en estricta simetría. Las ventanas inferiores serían rectangulares, enmarcadas con guarniciones de piedra lisa, mientras que las superiores tendrían molduras filateadas y abrirían a balcones de poco vuelo, cerrados

con balaustres de forja. Finalmente, podría haber coronado el volumen una solución similar a la actual, con alero de canchillos de madera y cubierta de teja cerámica.

Tampoco se han hallado datos que permitan determinar al responsable de esta importante reforma en la Casa de Jornada del Marqués de Llano en el Real Sitio, aunque no hay que olvidar que fue Juan de Villanueva, tal y como reveló Florentino Zamora Lucas, el arquitecto de su residencia madrileña en la calle de la Cruz Verde, apenas seis años antes. Afortunadamente se pueden comparar las fachadas del edificio de Aranjuez con el de Madrid, el hoy conocido como Palacio de la infanta Luisa Carlota, reformado y ampliado en el siglo XIX, deduciéndose así sus evidentes relaciones. Aun cuando éstas no sean concluyentes, se puede observar la práctica identidad de las impostas y de las proporciones y molduras de los huecos del piso principal. Villanueva, en 1782 Arquitecto Director de los Reales Sitios de San Lorenzo y Buen Retiro y del Príncipe y los Infantes, podría haber reformado y ampliado la casa del Marqués de Llano en Aranjuez, siendo su resultado tan plenamente satisfactorio para éste y su esposa que llegarían a tomarla un considerable afecto.

Sin embargo, los intereses políticos fueron mucho más fuertes que los lazos sentimentales, porque en la Casa puso sus miras quién era el favorito e íntimo de los nuevos reyes, Carlos IV y María Luisa de Parma, a quien se le presagiaba un futuro prometedor, por lo que a sus deseos de adquirirlo no podrían resistirse los Marqueses de Llano.

D. Manuel de Godoy y Álvarez de Faria había ido acumulando dignidades por su proximidad a los Monarcas desde que eran Príncipes, de modo que en 1791 era ya Teniente General de los Reales Ejércitos, Inspector y Sargento Mayor de Guardias de Corps, Gentilhombre de Cámara de S.M. con ejercicio, Comendador de la Orden de Santiago, Caballero de Carlos III y Regidor Perpetuo de la Ciudad de Santiago de Compostela, cargos, algunos, que le proporcionaban pingües beneficios. Pero llegadas las Jornadas primaverales en Aranjuez, adolecía Godoy de un alojamiento acorde a su rango, por lo que determinó la adquisición de una casa en la población, hallando notables cualidades en la de los Llano.

Sin duda, le atraería su ubicación, entre amplias avenidas, con vistas al Jardín del Príncipe y al Real Palacio, de cuyo Parterre y frente oriental tan sólo le separaba la dicha Plaza de la Fuente del Elefante, pero también su carácter arquitectónico, bien compuesto y más digno que el de la mayoría de la nueva ciudad. Favorecía la compra también la ausencia del Marqués propietario, a

quien se le había encomendado la embajada en Viena, cerca del emperador de Austria, rey de Hungría y de Bohemia.

Godoy trataría directamente el asunto con Llano por correspondencia, no siendo difícil de convencer, dada la prestigiosa posición de aquél. Así se entiende la carta escrita por el Marqués desde Viena el 28 de mayo de 1791 a su apoderado en Madrid D. Pedro Antonio de Nocedal, Oficial Mayor de la Tesorería Principal de la Renta General de Correos, de su Montepío y del Canal de Murcia, expresándole que, a pesar del apego de su mujer a la Casa, “queremos hacer gusto al S.^r Godoy; y no á otro alguno, y defenderíamos el no desposeernos” de ella, dada su hermosura.

El 3 de marzo de 1792, el Conde de Aranda, Decano del Consejo de Estado e Interino de la Primera Secretaría de Estado, concedía licencia al Marqués de Llano para la venta de su Casa de Jornada en Aranjuez, en la manzana nombrada todavía de los Capellanes, y a favor de D. Manuel de Godoy, formalizándose la escritura notarial al día siguiente, asistiendo Nocedal en representación de aquél.

En el documento se indicaba que se había levantado un plan con la inclusión de las obras hechas después de la compra a S.M. por el Marqués de Llano, el cual no ha sido hallado, y se fijaban sus lindes y dimensiones, no muy diferentes de las enunciadas, su superficie ocupada, 8.308 pies cuadrados (637 m²), y su valor, 200.000 reales de vellón, más de dos veces superior al de diez años antes, lo que avalan las importantes mejoras introducidas en la Casa.

Sin embargo, éstas podrían considerarse ínfimas en comparación con la gran transformación a la que la sometería Godoy, ensanchando el edificio en superficie más de tres veces y ampliándolo en altura con un nivel segundo completo y desván. Mantuvo, eso sí, los límites de la antigua Casa de Capellanes, luego de Llano, esto es: 112 pies al mediodía y calle del Príncipe; 87 a levante y medianería con las casas compradas recientemente al Rey por los Duques de Osuna; 139 pies al Norte o calle de la Reina; y 68 a poniente o Plaza de la Fuente del Elefante, pero la abrazó con un nuevo volumen en L hacia esta última orientación. De este modo, sólo el interior, falto de claridad organizativa, podía demostrar la evolución constructiva, y no así el exterior unificado.

Lo que se hizo fue repetir el esquema de la edificación embrionaria, duplicando el frente principal y creando en su centro un gran acceso más dos extensos patios a izquierda y derecha, alrededor de los cuales se distribuyeron las diversas dependencias.

Así, en planta baja levantó un pórtico dis-

tilo *in antis*, junto y al Oeste de la casa primitiva, como paso previo a un zaguán cuadrangular desde el que arrancaba una nueva y principal escalera de cuatro tramos, construida con piedra blanca de Colmenar, lo que otorgaría al edificio, aparte de por las amplias y elegantes salas proyectadas, un carácter palaciego. Por otra parte, no había comunicación directa entre dicho vestíbulo y las dependencias existentes, pues el suelo de aquél se hallaba más bajo, condicionado por la pendiente del terreno, lo que posibilitó la existencia de un semisótano en la zona adionada. Además, como el forjado superior tenía cota uniforme, el espacio de entrada gozaría de una gran altura libre.

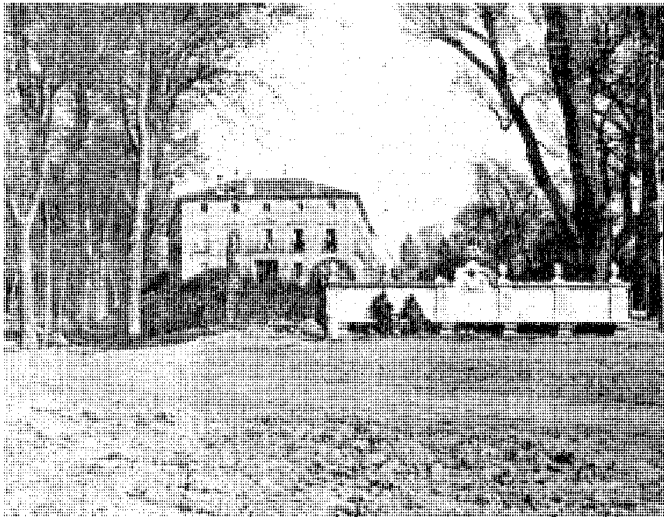
Se ignora el nuevo destino de las habitaciones del Marqués de Llano, tal vez de servicio, porque las estancias principales, cámaras, antecámaras y recibimientos, se situaron en el cuerpo ampliado, con luces a las vías públicas y a un gran patio rectangular, de 180 m², al cual se tenía acceso desde el zaguán y también desde la Plaza del Elefante y el Palacio Real, mediante un portal.

El patio derecho era trapezoidal y mayor, de 215 m², integrando parte de lo que había sido el jardín o corral posterior de la Casa de Llano, el cual se hallaba comunicado por un gran portalón con esta parte y con la calle del Príncipe, y rodeado por extensas cocheras y caballerizas soladas de piedra y “con pesebreras guarnecidas de chapa de hierro”, lo que confirmaría la función secundaria del sector oriental, al menos en planta baja. Asimismo, ambos patios empedrados se unían por un ancho corredor situado tras la escalera principal.

El piso primero acogía las habitaciones privadas del propietario, a las que podía accederse tanto desde la escalera principal, que sólo llegaba hasta esta cota, como de las auxiliares o de servidumbre, soladas de madera, cuyo emplazamiento, condicionado por las costumbres y etiqueta nobiliaria, daría lugar a complejas comunicaciones entre niveles. En el principal, y en su sector occidental, destacaban entre otras piezas la que “sirve para peinarse S.E.”, el dormitorio, anterretrete, retrete o la galería, y en el oriental otro retrete de “maderas finas, ricamente trabajado, llaves de bronce dorado, sillón reinchido y vestido de terciopelo azul, galoneado de plata”, y el oratorio, “con un cuadro grande que representa a S.^o Francisco Javier, marco de escayola, con golpes de talla dorada, mesa de altar correspondiente con su ara, tarima y alfombra”. En cambio, en el segundo nivel se distribuían los cuartos para la servidumbre, con varias escaleras internas.

Hoy solamente el exterior refleja lo que fue el Palacio de Godoy, con su imponente fachada hacia la calle del Príncipe dividida en tres niveles:

Arquitectura escolar. Palacio de D. Manuel de Godoy, antes del Marqués de Llano.



Vista del Gran Hotel de Pastor, antes Palacio de Godoy. Publ.: *Álbum-Guía de Aranjuez*, 1902.

bajo, principal y segundo, sobre un zócalo de sillares de piedra blanca de Colmenar, calado, a medida que la rasante de la vía lo permite, por los huecos del semisótano, también en correspondencia vertical con los superiores y cerrados con rejas. Destaca el alzado por su horizontalidad, equilibrio y simetría, según un eje central, a cuya derecha queda la Casa antigua del Marqués de Llano, tal y como se ha expuesto, y a la izquierda la nueva, cuyo ritmo de vanos y macizos repite.

Dicho eje vertical se potencia haciéndole coincidir con el principal de acceso, entrando en tensión con las líneas de basamento, imposta y cornisa que buscan la horizontalidad, aun cuando las dos primeras se interrumpen en la portada. A ésta la configura el citado pórtico adintelado, que enmarca el vano con dos columnas exentas de orden toscano y su correspondiente entablamento, todo fabricado con la misma piedra de Colmenar. Sobre él se crea un gran balcón, a cota del piso principal, el cual tiene el mismo ancho y fondo que el pórtico, por lo que destaca sobre los restantes antepechos del nivel, todos constituidos por balaustres de hierro forjado. El vano desde el que se accede al balcón central es, en cambio, similar a los demás, incluso su marco, pero la distancia a los contiguos es mayor y ésta coronado por un frontón semicircular, que rompe la monótona sucesión de guardapolvos en este nivel, a excepción de la portada secundaria.

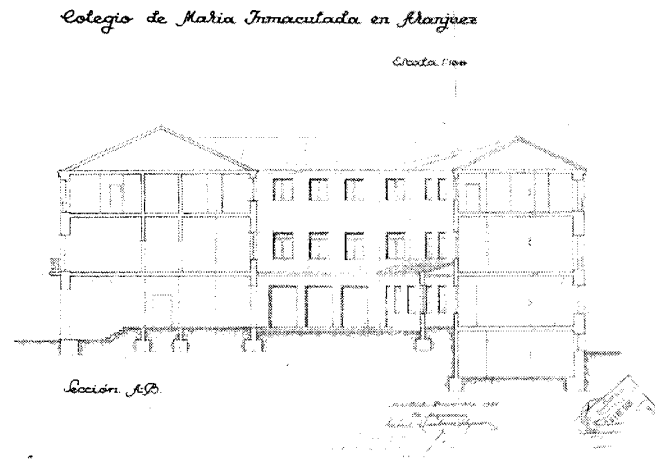
En la misma línea vertical y segundo piso se

abre un hueco cuadrado que, salvo la separación, es igualmente idéntico a los restantes en forma y marco, éste de cantería lisa, hallándose todos enlazados por un friso, también liso, con cornisa y alero de canchillos, regularmente colocados, tanto, que se desvelan las inexactitudes en la modulación del alzado, originadas por las distintas fases de desarrollo.

Finalmente, los vanos de la planta baja son, como se ha referido, rectangulares y tienen garniciones similares a los de la segunda, las cuales, junto con todas las demás del frente, más basamento, líneas de imposta, frisos, cornisas y elementos ornamentales, resaltan con una factura similar en piedra sobre el fondo revocado, dando vivacidad a la construcción y composición. Contribuiría sin duda a este efecto la primitiva pintura de color de porcelana dada en carpinterías y persianas.

En cuanto al frente occidental, o hacia el Palacio Real, se siguen las mismas normas compositivas que en el anterior o Sur, configurado por cinco huecos por nivel y reforzado el central con una portada sencilla, un balcón de mayor desarrollo y vuelo y frontón semicircular.

En cuanto a su fábrica, se sabe que era de buena mampostería en "cimientos de piedra almendrilla, sobre alguna parte de zampeado, sus paredes bóvedas en los sótanos y Taviques, de sus divisiones interiores entramados de albañilería de ladrillo Jabonero, suelos de maderas de sexma, forjados, armadura de la misma clase de madera entabladas y tejadas, Puertas y

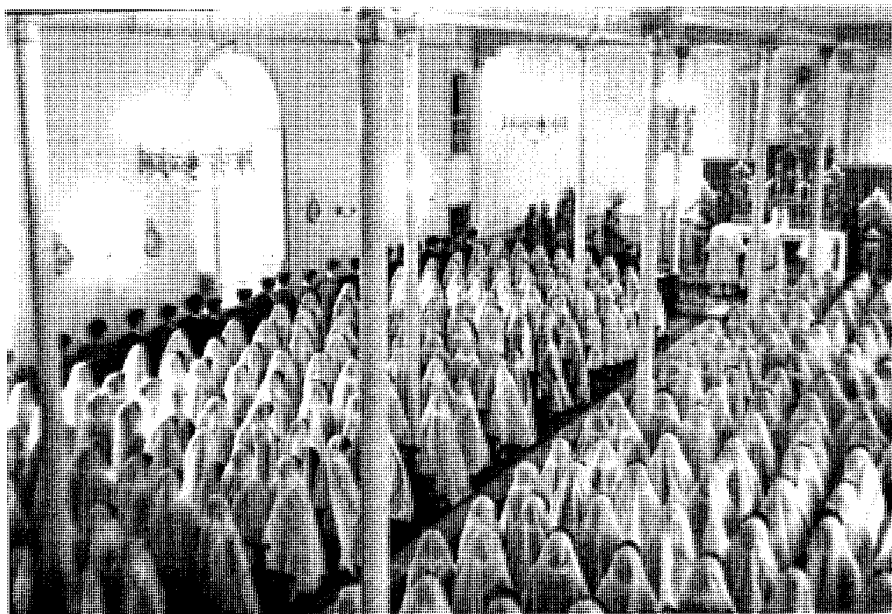


Sección del proyecto de reforma en colegio. R. Martínez Higuera, 1954. A.COAM: 282/54.

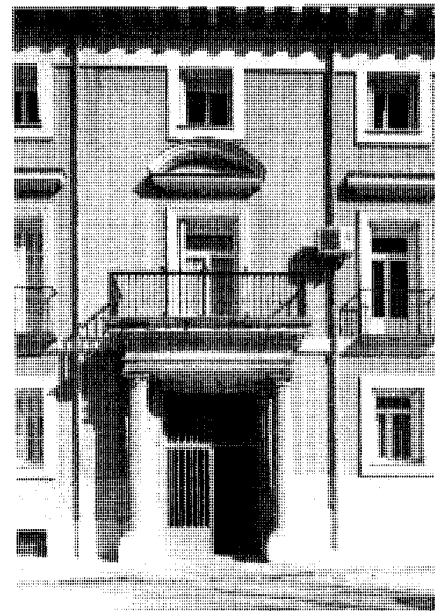
Ventanas de varias clases, Vidrieras en todos los huecos de ventanas con cristales y vidrios entrefinos, y persianas en toda la Casa". Estaba solada toda esta edificación de baldosa "y en tosco en todo lo suterráneo" y contaba con "hornillas de fierro, campanas de chimenea, y horno en la cocina con fuente de agua potable".

Continuamente en ascenso su propietario, que le llevaría a disfrutar de los más elevados cargos y dignidades del Reino, Duque de Alcudía con Grandeza de España y Primer Secretario de Estado desde 1792, Príncipe de la Paz en 1795 e incluso primo político de los Monarcas, por su matrimonio en 1797 con D^a María Luisa de Borbón y Vallábriga, con el tiempo le iría pareciendo su morada en Aranjuez insuficiente.

López y Malta recoge la afirmación de Manuel de Godoy en sus *Memorias*, no suficientemente aclarada, que el "elegante" palacio y picadero que comenzó a construirse en 1793, frente a la fachada Sur del Palacio Real, en la Plaza de Parejas, estaba destinado a él. De ser cierta esta fecha, que primeramente aportó Quindós sin darle a Godoy la propiedad, sino al príncipe de Asturias D. Fernando, significaría que muy poco después de adquirir su Casa de la calle del Príncipe, y en plena realización de obras de reforma y ampliación, ya había pensado en abandonarla. No parece lógica, por tanto, la simultaneidad de ambas construcciones, convirtiéndose en un enigma que la falta de datos sobre la casa picadero ensombrece, pudiendo existir confusión de años, edificios e incluso promotores.



Vista interior del Colegio en su inauguración, h. 1960. Foto Santos Yubero. ARM.



Detalle de la portada del antiguo palacio.

Y es que hay certeza de que Godoy quiso trasladar su residencia en Aranjuez, a lo largo de su privanza, lo que impidieron las circunstancias políticas, pero se desconoce si fue a partir de 1793 o con posterioridad y si lo pretendía hacer a un edificio ya comenzado, de titularidad real, o a uno encargado directamente por él. En cualquier caso, lo que sí hizo fue decorar profusamente los interiores de éste su primer Palacio, a tono con los espacios resultantes de la reforma e imagen exterior, y con su posición social privilegiada.

Así lo reflejaba Beckford en 1795, resaltando la suntuosidad del edificio "recién construido para Alcudía, el favorito. La opinión popular lo acusa de estar amueblado - decía el viajero- con más magnificencia que la residencia real, pero como no entré, me contentaré con decir que la fachada delantera tiene diecinueve ventanas y un portal sencillo, adornado con bellas columnas de granito". Quien sí lo recorrió, aunque en una "visita pasajera", fue el Conde de Maule, quien indicaba: "que tiene salas con quadros. En la sala primera de la entrada hai un retrato de Magallanes en tabla, otro con cuello blanco vuelto y barbas largas, de mérito; en la segunda otros apaisados con figuras y corderos. En la sala del comedor es bueno el original que representa la vida es sueño; y también son raros por sus luces el quadro del Nacimiento; otro del Salvador partiendo el pan

cuando fue conocido en Meaux, la prisión de San Pedro y otros del mismo estilo. Hay otro que representa a un hombre en la actitud de presentar la cabeza de una jabalí a una mujer que está de pie en compañía de un genio alado, bien desempeñado. La tercera sala contiene retratos y otras pinturas. También se ven otras salas con muchas láminas. El gabinete de mineralogía y conchas es bastante copioso en este género, pero escaso en los reinos animal y vegetal: contiene también algunas rarezas de china y filigranas".

Se ha podido comprobar en parte esa reputación, un tanto exagerada, gracias a uno de los inventarios generales de muebles y adornos que se hicieron del Palacio, el cual demuestra un lujo adaptado a las últimas modas, que se materializaba en las decoraciones, con molduras doradas, frisos y papeles pintados, y en los muebles, las mesas de piedra mármol, de pies tallados, dorados o pintados de color, una de ellas ochavada para almuerzo, u otras de escayola, nogal, caoba o maderas finas, como la de Despacho, "con errajes dorados de bronce", o la de veinte cubiertos, compuesta por doce tableros. Destacaban también los canapés, sofás y sillas forrados de Damasco, raso o tafetán; estantes y rinconeras de madera, un retrete inglés de caoba, mamparas y biombos guarnecidos de badana, raso o Damasco, cortinas y colgaduras, alfombras, arañas y faroles de cristal y objetos de adorno, como

jarrones chinos, floreros, tibores, tiestos de barro inglés, candeleros, espejos, relojes, bustos de yeso o mármol, así como las valiosas "Péndola Real de Equación con un mes cuerda y su Pinómetro, con caja de caoba y chrietales" y las "Dos Pirámides de Jaspe superior de dos cuerpos guarnecidos de bronce, y el un cuerpo descansa sobre quatro galápagos".

Poco antes de 1800, Godoy quiso desprenderse de este Palacio, probablemente en beneficio del enunciado de la Plaza de Parejas, aun cuando éste no se hallaba concluido. A pesar de ello, y como en otros negocios inmobiliarios, encontró en su protector y amigo el rey Carlos IV un seguro e inmejorable comprador, tal y como adelantó Ellas Tormo, que no aceptaría la supuesta intención de donación por parte de aquél.

Otras razones debían mover al Príncipe de la Paz a la transmisión del Palacio, además del envidiable aumento de superficie en su nueva residencia, las cuales estarían relacionadas con su propia seguridad y protección, lo que explicaría el carácter exento de la última y a la vez separada de la población por edificios oficiales, próxima a los cuarteles y directamente enfrentada a la fachada lateral del Palacio Real. Manuel de Godoy no era, por tanto, ajeno a la creciente animadversión social que generaban sus empleos y responsabilidades, tan turbia y rápidamente alcanzados.

Arquitectura escolar. Palacio de D. Manuel de Godoy, antes del Marqués de Llano.

La venta del Palacio de la calle del Príncipe no se realizó de una vez, sino en dos fases, correspondientes con las dos mitades del mismo, realizándose la primera el 26 de febrero de 1800 ante el escribano de Aranjuez D. Manuel Sánchez y actuando como apoderados, D. José Merlo, Primer Ayuda de Cámara y Aposentador de Palacio, por parte de Carlos IV, y D. Antonio Noriega de Bada, Contador General de Propios y Arbitrios del Reino y de la Casa del Excmo. Sr. Príncipe de la Paz. El asunto había sido previamente tratado por éste y por D. Miguel Cayetano Soler, Secretario de Despacho de la Real Hacienda, por indicación de S.M., quien necesitaba ampliar dependencias en el Sitio, "para objeto de su Real Servicio". Se reservaba Godoy la mitad más próxima al Palacio de S.M., con una entrada desde la calle del Príncipe, que quedaría en el extremo derecho de la propiedad, y otra secundaria desde la Plaza del Elefante.

Curiosamente, el Rey optaba por adquirir una edificación particular que apenas veinte años antes había sido de la Corona, ahora, eso sí, reformada y engrandecida, que habría de lindar al Oeste con el sector de Godoy en una longitud de 113 pies, materializada físicamente en un muro de carga, coincidente en parte con la fachada meridional de la antigua Casa del Marqués de Llano. Configuraban los restantes límites: al Sur la dicha calle del Príncipe en 112 1/2 pies, al Norte la de la Reina con 120 pies y a oriente la casa de la Duquesa de Osuna y Marquesa de Peñafiel, en línea de 136 1/2 pies, lo cual suponía una figura trapezoidal de 14.449 pies cuadrados superficiales, 1.107.76 m².

Comprendía la venta gran parte de sus muebles y adornos, alfombras, sillerías, colgadas, cortinajes de seda y mamparas correspondientes, herrajes, varillas doradas, frisos de lienzo pintado, chimeneas con sus "tremors", puertas vidrieras de cristal, etc, sobresaliendo entre todas las piezas el Oratorio.

Este sector oriental del Palacio de Godoy sería valorado en 2.000.000 de reales de vellón, incluyendo las dichas colgadas, sillerías, y decoración, de todo lo cual habría que formalizar el correspondiente inventario en el acto de la toma de posesión. En cualquier caso, se trataba de una elevadísima suma, diez veces superior a la pagada por el Duque de Alcudia al Marqués de Llano tres lustros antes, por un solar y edificación, cuya superficie ocupada era similar.

Se obligaba la Real Hacienda a abonar la cantidad en vales reales, debido a su "quebranto" económico, y a la necesidad de "abrir una puerta en el centro de la fachada de su parte, en los términos prescritos por el arquitecto mayor D.º Juan de Villanueva".

En este momento, y sin conjeturas, intervino

el Maestro en el edificio, creando una portada, hoy conservada, en la calle del Príncipe, sumisa al volumen existente para no romper el equilibrio, ni entrar en competencia con la principal. Pudo haber aprovechado el primitivo hueco de entrada a la Casa del Marqués de Llano, pues el frente de éste y el sector adquirido coincidían, pero lamentablemente se ignora la ubicación de aquél.

En cualquier caso, Villanueva ejecutaría un portalón adintelado y central y decorado con molduras sencillas y clásicas, aprovechando, con seguridad, al menos el hueco de una de las ventanas rectangulares de la planta baja. Lo construyó con sillares de piedra y lo coronó con guardapolvos, pero no ensanchó el balcón superior correspondiente por el mismo criterio, para que este eje no entrara en tensión con el central del conjunto. Su factura se parece al de otras viviendas particulares, como la expuesta de Llano en Madrid, aunque en Aranjuez faltan las ménsulas.

Seguramente, en las mentes del vendedor y del comprador ya estaba la transmisión completa y con el tiempo del Palacio, la cual no se pudo llevar a efecto hasta el 7 de marzo de 1803, en la misma notaría y con los mismos representantes, Merlo y Noriega, atendiendo a una Real Orden del 26 de febrero.

Media superficialmente este sector 13.637 1/2 pies cuadrados (1.045,52 m²) y lindaba a occidente con el Real Palacio en línea de 80 1/2 pies, al Norte con la calle de la Reina, 131 1/2 pies, al Sur con la del Príncipe, 129 1/2 pies, y al Este con la otra parte de Casa. Su tasación la efectúo Villanueva el 1 de marzo de 1803 en 1.600.000 reales y la de sus muebles, alhajas y efectos el maestro tapicero Juan Bautista Hinard, al día siguiente y en 297.204 reales de vellón. Quedaba así el rey Carlos IV dueño de este notable edificio, sin que la adquisición supusiera el traslado de su privado Manuel de Godoy, quien aquí siguió residiendo durante las Jornadas de S.M. en Aranjuez, se supone que mientras se concluía su nuevo palacio, cuyas obras quedarían finalmente paralizadas en 1804. Fue una operación inmobiliaria extraña, en la que aparte de la incorporación de la portada de Villanueva, no hubo segregación, pudiendo el Príncipe y Duque seguir disfrutando de toda la residencia, al margen de la nueva titularidad que certifican los protocolos notariales.

No hay constancia documental de que durante los años siguientes que Godoy continuó habitándolo contribuyera a las arcas reales con algún tipo de canon por arrendamiento, seguramente porque se acogía a su renovado cargo como Presidente del Gabinete y Ministro sin cartera, y al de Generalísimo de los Reales Ejércitos

desde 1801, para ocupar una de las casas del Rey en el Sitio, tal y como hacían los demás funcionarios públicos y criados.

Se explica, de este modo, que en el que había sido su Palacio de la calle del Príncipe se hallara Godoy al producirse el célebre Motín de Aranjuez, en la noche del 17 al 18 de marzo de 1808, cuando una multitud popular, capitaneada encubiertamente por el Conde del Montijo e inspirada por su enemigo el Príncipe de Asturias. D. Fernando, pretendió evitar la rumoreada partida de la Familia Real a América, tal y como habían hecho sus hijos los reyes portugueses, ante la práctica Invasión Francesa de toda la Península Ibérica.

Aunque uno de los objetivos de los amotinados era el propio favorito, cuya residencia vigilaban estrechamente, pues también se temía su huida, donde al parecer aquéllos se congregaban mayoritariamente era junto al Palacio Real, a fin de evitar la supuesta salida de los Monarcas. Un disparo, de origen no bien aclarado, en las inmediaciones de la Casa de Godoy, produjo una violenta respuesta del gentío, ante lo que entendían como una provocación para su disolución, por lo que excitado acudió a aquélla y la asaltó, ignorante de que desde hacía años, era una propiedad real. Se ignora si el Duque de Alcudia intentó escapar o esconderse, él afirmaría que fue encerrado por su criado, lo cierto es que, mientras "las turbas anduvieron en alto y bajo en todas partes", buscándole y rompiendo muchas puertas, él permaneció en el interior, en un cuarto del segundo piso con vistas al patio, fortuitamente respetado.

Se contradice Godoy, no queriendo entregarse, cuando expresaba que bien había podido escapar de su encierro, seguramente a través del colindante Palacio de Osuna y mediante una puerta secreta que comunicaba las dos residencias y se había mantenido desde los tiempos en que ambos inmuebles eran reales, y sin embargo le pareció indigno y esperó.

Se respetó a su esposa la princesa D^a María Teresa de Borbón y a su hija Carlota Luisa, que también en la Casa se encontraban y fueron conducidas entre vítores al Real Palacio, por conocer el pueblo la actitud desdeñosa de Godoy hacia aquella, humillada por sus públicas atenciones a su amante Josefa Tudó. Mientras, durante toda la noche continuó el expolio e incendio de muebles, menaje y objetos artísticos, en gran medida pertenecientes al Rey y situados en los cuartos principales, como consecuencia de la rabia de los conjurados por no haber logrado atrapar al favorito, a quien poco a poco se le fue considerando fuera de Aranjuez.

Al amanecer se deshizo el tumulto, celebrando horas después el pueblo la exoneración

de Godoy por Carlos IV de sus empleos de Generalísimo y Almirante y la concesión del retiro. Pretendía el Rey así, con el consejo y presión de ministros y cortesanos, calmar a la población y al Reino.

El gobernador D. Simón García Puerta recibiría la orden de inventariar y recoger en cajones los efectos salvables de la Casa de Godoy, al fin y al cabo propiedad de la Corona, reuniéndose siete que se dispusieron en la calle a las puertas de la Casa, la cual quedó clausurada y todo custodiado por los Guardias de Corps.

Tras pasar la noche del día 18 escondido entre esteras enrolladas, a la mañana siguiente, sediento y cansado, desconocedor de su fin político, treinta y seis horas oculto, intentó conseguir agua, provocando su captura. Voló rápidamente la noticia y el pueblo volvió a agolparse ante el Palacio con intención de lincharle, lo cual fue impedido por las Guardias Reales y por el propio príncipe D. Fernando que, a instancia de su padre el Rey, tuvo que acudir a sofocar los ánimos, con el compromiso de confinar al prisionero en el Cuartel de Corps del Sitio. El mismo día 19 de mayo de 1808, y en Aranjuez, las circunstancias políticas aconsejaron a Carlos IV abdicar en su hijo Fernando VII.

Nuevas disposiciones embargaron los bienes del favorito, de modo que todo lo que aún podía pertenecerle en su antiguo Palacio pasó, con lo demás, a manos de la Corona. Después de varios días a la intemperie, cajones repletos de "cosas preciosas, y mucha platería de mesa de Palacio Real, de la que él se servía", fueron trasladados a Madrid por orden de la Comisión de Justicia que debía juzgar a Godoy, aunque bastantes de las joyas que contenían serían fundidas poco después por la Real Casa de la Moneda, y bajo José Bonaparte, para gastos en la Guerra de la Independencia.

Restaurado en el trono de España Fernando VII en 1814, no quiso para sí y su Real Servicio en Aranjuez la que había sido morada "opulenta y magnífica" de su eterno enemigo Godoy, un testigo inmutable del Motín que por derecho, y no por embargo, le pertenecía. De este modo, el 1 de mayo de 1825 decidía cedérsela el Monarca a su hermano el infante D. Francisco de Paula, que era natural del Sitio, haciéndosele entrega un año después, el 14 de junio, de los títulos de propiedad, donde se indicaba que el inmueble tenía frentes a las calles de la Reina y del Príncipe o Camino de la Parroquia de Nuestra Señora de Alpajés. Este príncipe se encargaría de devolverle su carácter palaciego, conservándolo toda su vida.

Fallecido D. Francisco el 13 de agosto de 1865, le sucedieron en el dominio del Palacio de Aranjuez sus hijos, y entre ellos el rey consorte

D. Francisco de Asís, quienes mantuvieron la propiedad hasta finalizar el siglo, pues a su nombre se documentaba la solicitud en 1886 para instalar en ella una toma de agua corriente. En 1902, sin embargo, ya había sido transformado el edificio en el Gran Hotel de Pastor, así denominado por el apellido de su nuevo y al parecer "popular" titular, el cual era alabado por las crónicas de la época como un "magnífico" establecimiento para viajeros, "con el confort más exquisito y del mejor gusto" y capacidad para más de cien habitaciones "ricamente amuebladas", además de un gran salón de baile, seguramente herencia del Palacio, "donde pueden darse banquetes de 300 á 400 cubiertos".

La frondosidad que rodeaba exteriormente el Hotel, se veía complementada con un "bellísimo jardín" de su pertenencia que hacía las delicias de "personajes políticos, distinguidas familias aristocráticas y personas de todas las clases sociales" que ocupaban de continuo sus locales, "en los hermosos días de primavera, durante el verano y en la época del otoño, que en Aranjuez es verdaderamente espléndida, viviendo siempre rodeados de su atmósfera purísima, saturada por los perfumes que desprenden el sinfín de flores", que por todas partes se hallaban.

Contaba también con "ricas bodegas", vaquería propia, un "servicio de mesa completísimo, tanto para banquetes como para bodas y grandes reuniones", "magníficos carruajes de lujo para paseo y camino, cuadras espaciosas, caballos al servicio público, y coches a todos los trenes" por módico precio, y se había hecho célebre por "la conservación del *champignon*, en forma idéntica á la que se adopta en París".

Al menos hasta la Guerra Civil debió conservar el antiguo Palacio de Godoy o del infante D. Francisco de Paula sus funciones hosteleras, dirigiéndole y dándole nombre la viuda de Pastor. No obstante, una vez concluido el conflicto sería abandonado, lo que explica la imagen arruinada, especialmente de sus cubiertas y planta segunda, que ofrecen las fotografías aéreas de finales de los cuarenta y principios de los cincuenta del siglo XX.

Y así, en ese estado permaneció hasta su adquisición hacia 1952 por la congregación religiosa que todavía hoy es su propietaria, las Madres de la Sagrada Familia de Burdeos, para destinarlo a colegio femenino con el nombre de María Inmaculada.

No era una instalación nueva de estas religiosas en la población de Aranjuez, pues hasta ese momento habían ejercido sus labores docentes en otro edificio de la calle Capitán, las antiguas cocheras y caballerizas de la reina madre Isabel de Farnesio, por cesión en 1886 de la regente María Cristina de Austria, aunque para

dedicarlo en origen a huérfanos y huérfanas del arma de Infantería. Sus malas condiciones aconsejaron su traslado al Palacio de Godoy, no en mucha mejor situación, encargándole el proyecto de rehabilitación y reforma de éste al arquitecto Rafael Martínez Higuera.

En un primer planteamiento, el Arquitecto propondría el refuerzo de la estructura y sustitución de los elementos defectuosos, así como la adaptación al uso escolar del edificio, muy fragmentado internamente, con numerosas habitaciones, por su anterior carácter hostelero.

De este modo, conservaría las fachadas, la organización estructural con muros de carga de ladrillo, los patios, pero no su empedrado, la escalera principal, desmontada y vuelta a colocar, sustituyendo los peldaños de piedra deteriorados, y los sectores aún existentes de la cubierta de madera, renovando sólo las piezas en mal estado, y reconstruyendo las restantes. Se pretendía también mantener la mayoría de las distribuciones y comunicaciones, como la ubicación de la escalera secundaria de madera, sustituida por otra de hormigón, o las dependencias de cocheras y caballerizas de la planta baja que acogerían grandes salones, comedores de niñas y de la Comunidad.

Respetando la entrada principal, por el pórtico y calle del Príncipe, se situaba a la izquierda y en la primera crujía la biblioteca y varias clases y sobre ellas, en el piso primero, la capilla. Se les asignaba, por tanto, a estos dos niveles un uso claramente dependiente de la educación, aulas, salón de actos, cocina, comedores, así como la vivienda del capellán y servicios indispensables, mientras que el segundo se habilitaría para dormitorios del internado y de las religiosas, lavadero y tendedero y el semisótano a despensas, calefacción, carboneras, etc.

La memoria, planos del estado actual y reformado llevan fecha de julio de 1954, aunque existía un anteproyecto previo del mes de enero anterior, y ya en ellos se expresaba la práctica de calas en algunas partes que obligarían a la demolición de casi la totalidad de los forjados de madera, "totalmente descompuestos" y excesivamente gruesos, y a su reemplazo por otros más modernos de viguetas de hormigón y bovedillas cerámicas. Se renovarían también todas las carpinterías, el saneamiento, la electricidad, la calefacción y se reducirían las obras de decoración a la sencilla colocación de escayola en el salón de actos y la Capilla.

Se estimó así desarrollar los trabajos por etapas según lo fueran "permitiendo los medios económicos de la propiedad", iniciándose la primera en el verano de 1955 por la parte derecha entrando al antiguo Palacio. Sin embargo, nada más comenzar se descubrió que el estado estruc-

Arquitectura escolar. Palacio de D. Manuel de Godoy, antes del Marqués de Llano.

tural del edificio era bastante peor que el imaginado, lo que llevó a Martínez Higuera a redactar un segundo proyecto, ya no de rehabilitación, sino de reconstrucción, un vaciado en el que desaparecerían los tabiques, muros de traviesas y medianerías, conservando únicamente los de fachada por mantener el carácter y "no desvirtuar en nada las proporciones que los mismos tenían, aunque sea preciso proceder a recalces y sustitución de algunas partes".

Los desaparecidos condicionantes estructurales le permitieron al autor libertad compositiva y constructiva al interior, creando cimientos de hormigón, muros de fábrica de ladrillo, tabiques de ladrillo hueco, vigas y viguetas de hierro, escaleras a la catalana y "cubierta de hormigón tipo Marsá con tablero de rasilla y teja curva".

Aun así, con distinta dimensión y geometría, el caserón conservó los dos grandes patios interiores para recreo infantil, el zaguán y la escalera principal, con objeto de no perder las referencias históricas que tenía el edificio.

El resto eran nuevas dependencias adaptadas a la función escolar, ubicándose en la planta baja, y a la izquierda entrando, el salón de actos o conferencias y a la derecha las clases mixtas de párvulos, con su propio acceso, el ejecutado por Juan de Villanueva. A ellas se añadían aquí otras clases, incluidas las gratuitas, biblioteca y comedores y la vivienda del capellán, en el ángulo de las calles de la Reina y Príncipe, llamada ésta entonces del Generalísimo.

En el primer piso, y sobre el salón de actos, se disponía la capilla, con una sencilla decoración de apilastrados de escayola y frisos de mármol, los despachos, clases para las tres secciones del régimen establecido por el Colegio y laboratorios, y en el segundo, al que se accedía por otra escalera secundaria, como en el viejo Palacio, las celdas individualizadas para la

Comunidad y las niñas y sus respectivas enfermerías. Por último, en el semisótano ampliado con respecto al antiguo, se establecían los servicios de cocinas, fregaderos, despensas, comedor de la Comunidad, servicios de calefacción, carboneras, y almacén, así como el lavadero mecánico y tendedero.

Este segundo proyecto fue firmado por el arquitecto y la Madre Superiora del Colegio, Sor María de la Trinidad Hernández, en enero de 1956, fijándose en él una superficie plana horizontal de 2.062, 67 m², y un presupuesto de total de 10.949.091, 27 pts.

Las obras debieron concluir en 1962 y ocho años después el arquitecto Rafael Martínez Leonardo certificaba los usos del edificio propiedad de las Religiosas de la Sagrada Familia, esto es, colegio, capilla en planta baja y primera de 592,80 m² y comedor y dormitorios en ésta y el semisótano y segundo, ocupando 592,80 y 614,66 m², respectivamente.

Justificada esta operación de reconstrucción del antiguo Palacio de Godoy en las dificultades y elevado coste que habría ocasionado cualquier otra más conservacionista, preferible en cualquier caso, con ella se logró evitar la pérdida de su emblemática silueta en Aranjuez, aun cuando todo quedó en eso, en un caserón desprovisto de su contenido, al ser sustituidos sus históricos espacios interiores por otros discretos y anodinos, ajenos a la magnificencia y lujo que un día lo caracterizó.

[MLV]

Documentación:

A.COAM: 282/54, 7965/70.

AGP: C^o 14.240, Administrativa, leg. 1.274/14, plano 1.065.

AHPM: Ps. 29.413, 29.416, 29.419.

Bibliografía:

ANÓNIMO: *Álbum-Guía del Real Sitio de Aranjuez*, Madrid: La Revista Moderna, 1902 (facsimil, 1987).

BLASCO CASTIÑEIRA, Selina: "Viajeros por Aranjuez en el siglo XVIII. Antología de descripciones del Real Sitio", en AA.VV.: *El Real Sitio de Aranjuez y el arte cortesano del siglo XVIII*, catálogo de exposición, Madrid: Comunidad de Madrid, abril-mayo 1987.

GARCÍA PEÑA, Carlos: "Anotaciones al problema de los alojamientos en el Real Sitio de Aranjuez. Viviendas y casas de recreo. La Real Casa del Labrador", *Anales de Historia del Arte*, n^o 6, Madrid: Universidad Complutense, 1996.

LÓPEZ Y MALTA, Cándido: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*, Aranjuez, 1868, (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1988).
ORTIZ CÓRDOBA, Ángel: *Aranjuez, sitio, pueblo. Aranjuez, 1750-1841*, Aranjuez: Doce Calles, 1992.

_____ : "Los malditos del Motín. Un intento de aproximación a la realidad", en AA.VV.: *I Jornadas de Historia de Aranjuez. El Motín de 1808*, Cuadernos de Historia de Aranjuez, n^o 1, octubre 1983.

PASCUAL HERNANDEZ, Alicia: "El Motín de Aranjuez: introducción a su estudio", en AA.VV.: *I Jornadas de Historia de Aranjuez. El Motín de 1808*, Cuadernos de Historia de Aranjuez, n^o 1, octubre 1983.

TORMO Y MONZÓ, E.: *Aranjuez*. Madrid: Patronato Nacional de Turismo, 1929 (Aranjuez: Doce Calles, 1995, ed. facsimil).

33 Casa del Gobernador

Actual Centro de Estudios Superiores Felipe II

Situación

Calle Almíbar, 81 y 83 c/v Gobernador, 58 c/v Capitán, 84

Fechas

P.: 1795. O.: 1799-1802
1ª Ref.: 1873-1874
2ª Ref. y Reh.: 1998-1999

Autor/es

P. y O.: Juan de Villanueva
2ª Ref. y Reh.: Nieves Montero Arranz y Ricardo López de Rego Uriarte

Usos

Original: residencial
Actual: docente

Propiedad

Original: pública (Patrimonio de la Corona)
Actual: pública (municipal)

Protección

Tipológica grado 1 (PGOU de Aranjuez, 1996)
Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

Dos son las singularidades que presenta esta edificación de Aranjuez, pues por un lado fue, como manifestó el cronista Álvarez de Quindós, la última que promovió la Corona en el Real Sitio durante el Antiguo Régimen, y por otro una de las escasísimas obras realizadas en esta población por el gran arquitecto Juan de Villanueva, dato éste que aportaba el dicho autor.

A diferencia de otros Reales Sitios, aquí Villanueva se incorporó tardíamente a la planificación urbana, a partir de la Real Orden del 11 de septiembre de 1793 en el que se le encomendaba atender a Aranjuez, pero aún sin nombramiento oficial, como arquitecto de las Reales Obras, simplemente para suplir la ausencia del cargo tras el fallecimiento de Manuel Serrano en 1787 y, principalmente, tras la genérica concesión del título de Arquitecto Maestro Mayor Tasador del Rey el 26 de abril de 1789, diferenciado de Sabatini que se mantenía como arquitecto director de las obras del Palacio Nuevo de Madrid, tal y como expuso el profesor Pedro Moleón.

Este nombramiento debió encontrar dificultades para su aplicación, pues ni en la Real



Vista actual de la Casa del Gobernador desde la c/ Almíbar.

Orden de 1789, y tampoco en la de 1793, se expresaban los medios de Villanueva para controlar las casas, lo que suscitó la queja de éste a Godoy el 10 de mayo de 1794, pidiendo las mismas atribuciones de sus antecesores Serrano y Marquet, con la consideración real de arquitecto mayor de todos los Sitios y con todas sus facultades. Algún efecto debió surtir, porque el 18 de junio siguiente redactaba Villanueva: "La instrucción y Ordenanzas que deven regir en la construcción de Casas de Nueva planta que se eleven y fabriquen" en Aranjuez.

En cualquier caso, y a diferencia de otros Sitios Reales, Villanueva encuentra, al asumir aquí su responsabilidad, una población prácticamente consolidada, por lo que sus intervenciones se limitarían mayoritariamente a los edificios existentes, reparándolos, reformándolos o aumentándolos. La única excepción se produjo en la zona central, tras la ocupación de la Plaza de Abastos, creándose manzanas entre dos nuevas calles, la meridional, que conservó la antigua denominación de aquella, y la del Gobernador, alineándose en el resto de orientaciones con las existentes.

Precisamente, en este sector es donde pudo actuar Villanueva con mayor libertad y donde se enmarca el encargo real de construir la casa para habitación del Gobernador y establecimiento de los oficios de Contaduría, Tesorería y Escribanía, ocupando exactamente la mitad de una de las

nuevas manzanas, entre las calles del Almíbar y Capitán.

La realización de estas viviendas para la representación del Rey en el Sitio y otras oficiales era una deuda pendiente, tras el derribo en 1762 de la antigua casa donde habitaban, con el fin de adaptarse a la planificación del Sitio. Y aunque inicialmente se previó mantener el mismo emplazamiento de la casa para la gobernación que había sustituido a ésta, finalmente su solar, junto a la Plaza de San Antonio, se destinaría a los infantes hijos del rey Carlos III.

En cuanto al terreno elegido en el nuevo ensanche para el Gobernador tiene planta rectangular y una superficie de (25 x 50) m, aproximadamente, sobre el que se levanta un volumen de planta en U simétrica, alrededor de un patio rectangular medianero (10 x 25) m, seguramente con la pretensión de que éste se completara hasta el cuadrado con las edificaciones del resto de la manzana.

Cuenta con dos niveles, bajo y principal, más semisótano en parte de la superficie, concretamente en el ángulo Noroeste, aprovechando la pendiente de las calles del Gobernador y Almíbar, así como buhardillas vivideras. Estructuralmente se resuelve con dobles crujeas de muros de carga por ala y dos cajas de escalera en cada vértice libre del patio, siendo estos núcleos de comunicación y las circulaciones que se suscitan entre ellos y los accesos al interior de la casa la base



Vista actual de la Casa del Gobernador desde la *C/ Capitán*.

de su esquema ordenador, aparentemente sencillo, pero, como en otras obras vilanovinas, complicado por el deseo de dar respuesta a los distintos usos que acogía, sin perder por ello la racionalidad y claridad formal.

El Arquitecto prevé tres entradas a la casa, centradas en cada uno de los frentes y con sus correspondientes zaguanes: las de la calles Almíbar y Capitán, occidental y oriental respectivamente, destinadas a personas, y la del Norte o del Gobernador, común para carruajes, a través de un eje transversal, en el que se sucedían tres vanos, el último de salida al patio.

Esta composición permitiría la autonomía de los sectores en que se dividía la Casa del Gobernador, uno de ellos indudablemente para residencia de éste, relacionados a través del vestíbulo central. No obstante, se trataba de una autonomía incompleta, por cuanto se mantenía el mismo nivel en el piso inferior, obligando a disponer una escalinata en el vestíbulo inferior para alcanzar la cota del superior.

La escalera de cada sector es de planta cuadrada, resuelta en tres tramos con gran ojo central, permitiendo la más occidental, y sin modificar su trazado, la bajada al semisótano, consistiendo éste en una doble cruja que se iluminaba con lunetos.

Han sido tan profundas las modificaciones a lo largo de la vida del edificio, que resulta, a excepción de lo descrito, prácticamente imposible conocer su compartimentación original, en

la que se debía dar satisfacción al ambivalente programa referido.

Se intuyen los frentes del patio, muy permeables, con puertas en todo el piso bajo y alargados huecos en correspondencia vertical con el superior, con balcones embebidos en su ancho. Destaca el lado mayor, en cuyo nivel inferior se alternan rítmicamente cuatro vanos rectangulares con tres arcos escarzanos.

Al exterior, la composición también es sencilla, nada ostentosa, potenciando los ejes centrales de cada fachada, siendo básicamente iguales los menores, pero inversos, organizados con cinco líneas de huecos. La portada central se enmarca con jambas y dintel moldurados de piedra de Colmenar y guardapolvos sobre el que descansa el balcón superior, de mayor longitud que los demás. En cuanto al vano intermedio de la fachada mayor se conoce escasamente, pues fue cegado en un determinado momento, si bien se sabe que también era escarzano y contaba, como en el correspondiente del patio, con guardacantones de piedra en las esquinas, para resistir el impacto de los carruajes. La composición es monótona en los tres casos, manteniendo invariable la relación macizo/hueco, con rejas embebidas en las mochetas en los pisos inferiores y balcones en los superiores.

En la construcción seguía las pautas definidas poco antes por el propio Villanueva en las Ordenanzas de Aranjuez, en cuanto a cimientos de mampostería, "bien metida en cal", muros

exteriores de ladrillo macizo, con cajones en los paños centrales de mampostería, e interiores también mixtos, con entramado de madera y albañilería. El forjado de planta alta era de viguetas de madera entera, al igual que la estructura de cubierta, de puentes o imperiales y en el que aquél funcionaba como tirante de ésta. En cambio, en el suelo de planta baja no existían forjados, descansando una parte directamente sobre el terreno y la otra sobre la doble bóveda de cañón de ladrillo que cubría el sótano, solución muy característica de Villanueva. Las escaleras tenían barandas de forja y peldaños de madera, "labrados con zancas, aleros y puentes de lo mismo", tal y como expresaba el Maestro en su Instrucción, excepto los primeros de arranque que eran de piedra. Se trataba de una opción más económica, como en otros ejemplos domésticos de su producción, frente a la escalera de piedra, de mayor permanencia y resistencia al fuego. Al exterior la fábrica debía estar revocada, siendo la cubierta de teja árabe y el alero de madera labrada con canecillos, ampliando así la Ordenanza V que obligaba a su uso, frente al forjado de yeso en forma de escocia, modelo tradicional en Aranjuez que debería ser desechado por lo ruinoso a partir de entonces, aun cuando con ello se perdiera "la uniformidad" de la imagen urbana.

Si bien siendo un ejemplo menor de la arquitectura de Villanueva, hay en él rasgos claramente identificables que superan el mero cumplimiento de las dichas Ordenanzas, como el empleo de bóvedas, la importancia de las circulaciones, vertical y horizontal, en la organización de la planta, los arcos escarzanos, la proporción dupla de los huecos, rítmicamente dispuestos, la separación de los pisos en fachada mediante la línea de imposta o la "fina molduración" de las garniciones, con jambas enterizas de granito, las cuales, junto con el tarjetón, el tablero y el balcón, enfatizan la portada o el alero de madera "a saetín". Se echa de menos, en cambio, un zócalo de cantería en todo su perímetro, marcos en todos los huecos, carencias en las que sin duda pesó la imagen ya consolidada de la arquitectura residencial de Aranjuez.

No hay acuerdo sobre la fecha del proyecto de esta Casa del Gobernador, pues aunque según Quindós las obras se iniciaron el 8 de julio de 1799, Sancho considera que el encargo es cuatro años anterior, cuando Carlos IV ordenó que la mitad de la consignación de la renta de Correos que recibía el Sitio se destinara para la construcción de "una casa ayuntamiento y audiencia pública", identificada con la primera.

Lo que es seguro es que, con unos primeros esbozos, Villanueva solicitaba el 18 de septiembre de 1795 que se le señalase emplazamiento al

edificio, cuyo coste se calculaba entre seiscientos y setecientos mil reales. Ahora se expresaba que su fin era el de alojar al Gobernador y a los oficiales del Sitio y debía ocupar media manzana, "en parte del terreno del boulevard o Plaza de Abastos", entre las calles del Almíbar y Capitán.

En 1800 parte de la Casa debía estar concluida, concretamente la correspondiente a las habitaciones del Gobernador, pues éste, a la sazón D. José de Rojas de la Cruz y Lozoya, Brigadier de los Reales Ejércitos y Exento de las Reales Guardias de Corps, entró en ella en la Navidad de este año. En octubre de 1802 se mudaban allí los oficios, cuando ya había un nuevo responsable en la gobernación, D. Manuel de Andrade y Alvarado.

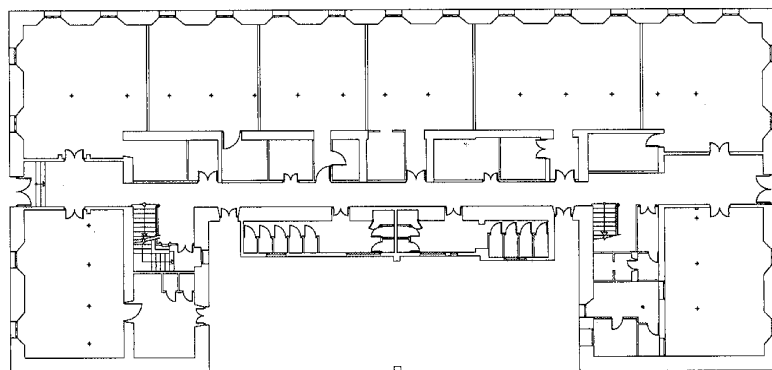
La supresión de este cargo, al establecerse el ayuntamiento constitucional en 1836, mermará el uso del edificio, que comenzará a denominarse Casa de Administración del Real Patrimonio, una de cuyas funciones era la de facilitar "las papeletas para visitar lo visitable de Aranjuez".

En cualquier caso, el cada día menor peso de la Corona en la población produjo el paulatino desprendimiento de parte de su patrimonio en ella, tocándole el turno a esta Casa, aunque sólo de su uso, el 17 de junio de 1873, cuando concluyeron las gestiones para su cesión al ayuntamiento y siguiente transformación en cinco escuelas públicas elementales, dos de niños, dos de niñas y una de párvulos.

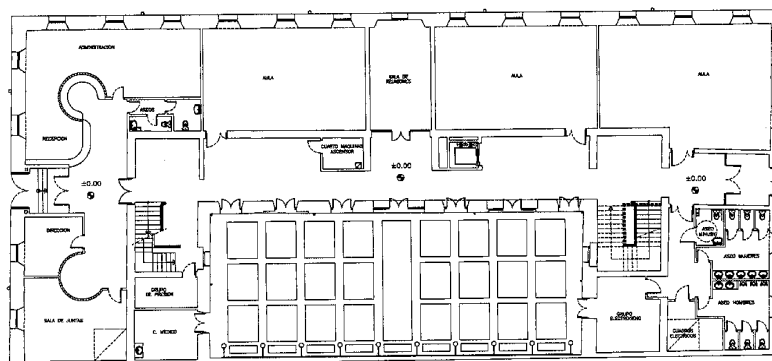
Las obras comenzaron inmediatamente, con el fin de convertir los salones de la planta baja en aulas para las cinco escuelas, con su propio patio y fuente artificial, las habitaciones de la alta para los profesores y un local en excelente biblioteca, invirtiéndose unos siete mil duros e inaugurándose "con grande aparato", el 1 de enero de 1874, las que serían consideradas "magníficas" escuelas, como pocas en España, con lo que se daba así satisfacción a un antiguo anhelo de los habitantes.

Debió ser en este momento cuando el edificio sufrió la profunda reforma de su concepción estructural y funcional primitiva, de tal modo que se añadió una línea de pies derechos paralelos a la fachada, seguramente para refuerzo del forjado ante la sobrecarga del nuevo uso, siendo de fundición los inferiores y de madera las superiores, sin coincidencia vertical y con importantes excentricidades de éstos con respecto a aquellos. El acceso de carruajes se convertiría en ventana, el gran hueco adintelado que unía a aquél con el patio se tabicaría y, en general, se alteraría la disposición de particiones y vanos.

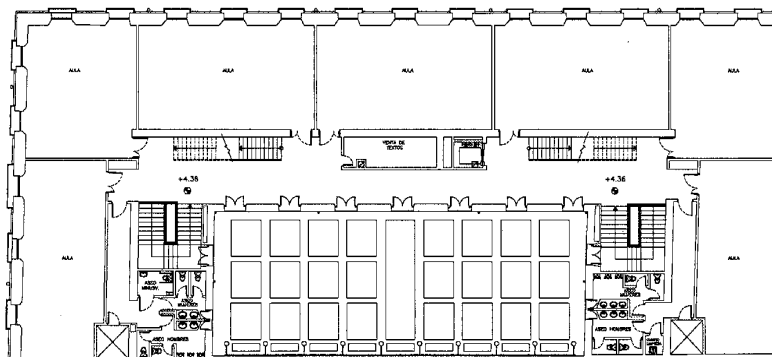
Así se ha mantenido la antigua Casa del Gobernador hasta que, coincidiendo con su transferencia por parte de Patrimonio Nacional al



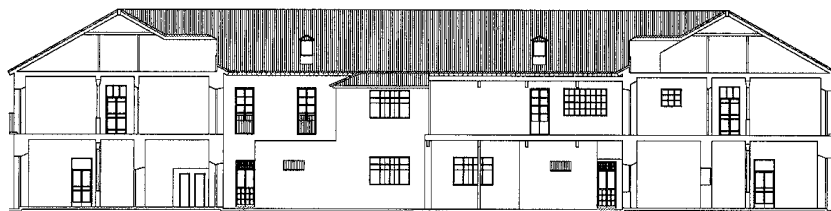
Planta baja antes de la rehabilitación. N. Montero, 1999. *Cedido por la autora.*



Planta baja de la propuesta de rehabilitación. N. Montero, 1999. *Cedido por la autora.*



Planta primera antes de la rehabilitación. N. Montero, 1999. *Cedido por la autora.*

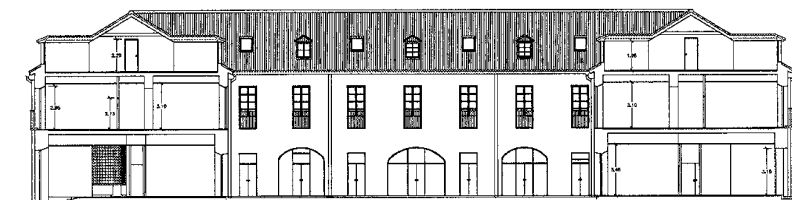


SECCION LONGITUDINAL

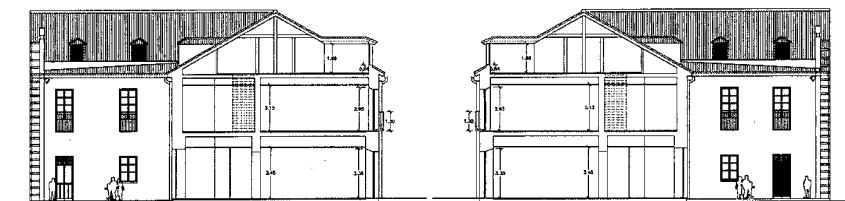


SECCION TRANSVERSAL

Secciones antes de la rehabilitación. N. Montero, 1999. *Cedido por la autora.*



SECCION LONGITUDINAL



SECCION TRANSVERSAL

SECCION TRANSVERSAL

Secciones de la propuesta de rehabilitación. N. Montero, 1999. *Cedido por la autora.*

Patrimonio del Estado el 30 de julio de 1986 y de éste al Ayuntamiento de Aranjuez, perdió su función educativa.

Hallándose parcialmente abandonado y en progresiva ruina, fue catalogado en 1996 con protección tipológica grado 1, con la propuesta de rehabilitación y recuperación del patio, que se hallaba ocupado por construcciones auxiliares, y su destino a usos institucionales.

Se logró de este modo alcanzar un acuerdo tripartito en 1998 y entre su propiedad municipal, la Comunidad de Madrid y la Universidad Complutense para rehabilitarlo y adaptarlo a Centro de Estudios Superiores de Traducción e Interpretación con el nombre de Felipe II.

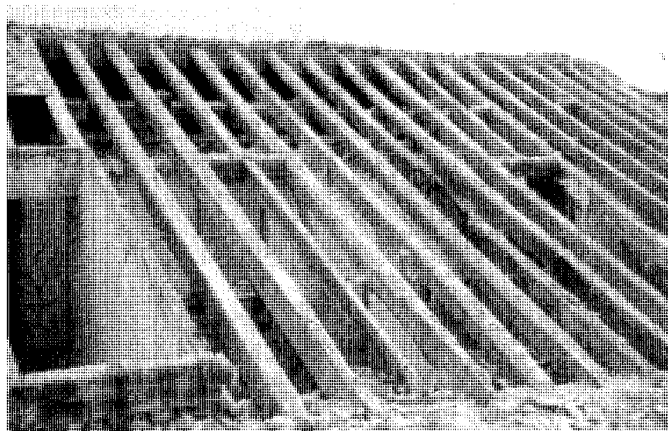
El proyecto le fue encomendado a los arquitectos Nieves Montero y Ricardo López de Rego el mismo año 1998, iniciándose las obras bajo la dirección de la primera el 22 de enero del siguiente y concluyéndose el 6 de octubre, con un presupuesto de 364.613.865 pts.

En él se contempló la recuperación portante de los muros de carga, recalzando y rehaciendo donde fue preciso, con el fin de devolverle el sistema estructural primitivo. Se procedió a la apertura de los huecos cegados del patio y a la manifestación al interior del adintelado intermedio y del arco de fachada, como testimonio del desaparecido zaguán de carruajes, y se desmontó completamente la cubierta, reconstruyéndola para permitir el uso de la planta, sin alterar la envolvente y su aspecto. En fachada se creó un zócalo con revoco pétreo, se realizaron las guarniciones y se recuperó el alero de madera como remate.

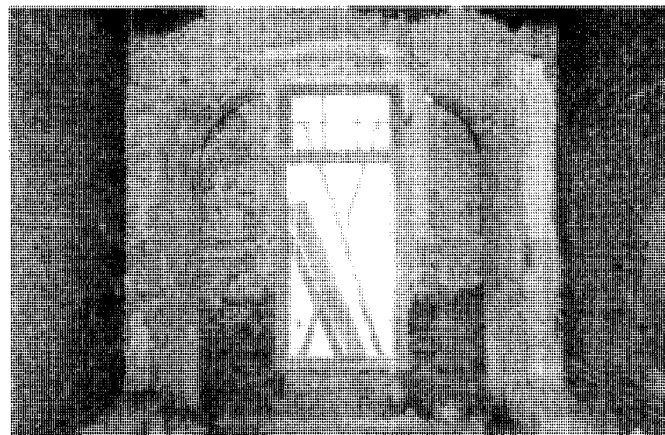
También se rehabilitó el espacio abovedado del semisótano, destinada a sala de investigación y se conservaron en planta baja las entradas de los frentes menores, dando mayor importancia a la de Almíbar, junto a la cual se sitúa la recepción, administración, dirección y sala de juntas. No obstante, ambas recuperaron los zaguanes, los cuales introducen en una zona general de distribución, donde se halla un ascensor y en sus extremos las escaleras, con el mismo trazado, pero nuevamente construidas por su mal estado, con un acabado diferente, en mármol.

El patio, una vez eliminadas las construcciones levantadas a lo largo de su historia y que mermaban su superficie, se adecuó para sala multifuncional, cubierto con una estructura de vidrio y acero, y toldos para paliar la excesiva radiación solar, mientras que el bajo cubierta, al que se accede desde la planta inferior por sendas escaleras de un tramo, se habilitó para área de profesores, zonas de trabajo y consulta, así como de descanso.

Es, sin duda, una intervención encomiable



Vista de la cubierta antes de la rehabilitación. Foto OHL.



Arco descubierto en la c/ Gobernador. Foto OHL.



Escalera antes de la rehabilitación. Foto OHL.



Escalera después de la rehabilitación. Foto OHL.

en cuanto tiene de respeto y recuperación del esquema funcional vilanovino, adaptándolo al nuevo uso e introduciendo elementos y materiales claramente actuales. Quizás aquí es donde reside lo más cuestionable de la actuación, que hubiera podido recuperar en algunos espacios el perdido ambiente del siglo XVIII, mediante alturas de techos o acabados, y dentro de éstos en especial en las escaleras, cuya construcción, aun cuando, hay que insistir, mantiene trazado y emplazamiento, se ve mermada al prescindir de la madera que el propio Juan de Villanueva había determinado.

[MLV]

Bibliografía:

ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, Juan Antonio: *Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez*, Madrid, 1804 (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1993).

ANÓNIMO: *Álbum-Guía del Real Sitio de Aranjuez*, Madrid: La Revista Moderna, 1902 (facsimil, Aranjuez: Doce Calles, 1987).

LÓPEZ Y MALTA, Cándido: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*, Aranjuez, 1868, (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1988).

MONTERO ARRANZ, Nieves: *La Casa del Gobernador. Centro de Enseñanzas Superiores Felipe II. Aranjuez*, Madrid: Comunidad de Madrid. Consejería de Educación, 2000.

NARD, Francisco: *Guía de Aranjuez (1851)*, (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1996).

SANCHO GASPAS, José Luis: *La arquitectura de los Sitios Reales*, Madrid: Patrimonio Nacional y Fundación Tabacalera, 1995.

34 Conjunto de la estación de ferrocarril de Aranjuez

Situación

Plaza de la Estación, s/n.
Línea Madrid-Alicante, pk. 48 a 52 (entre el río Tajo y la carretera M-416; y entre ésta y el paseo del Deleite)

Fechas

Restos originales de la línea Madrid-Aranjuez: P.: 1845. O.: 1846-1850

Obras de prolongación de la línea Aranjuez-Almansa: Tramo Aranjuez-Tembleque: 1852-1853

Obras de prolongación de la línea Aranjuez-Cuenca: 1882-1883

Estación Madrid-Cuenca: 1882

Nueva estación de viajeros y estación de clasificación y mercancías: 1ª fase: edificio principal: P.: 1922. Fo.: 1924

Cantina, pabellón de aseos y muelle de G.V.: P.: 1922. Fo.: a. 1926

Enclavamientos y obras de urbanización y jardinería: P.: 1922. Fo.: a. 1927

Nueva estación de viajeros y estación de clasificación y mercancías: 2ª fase: vías de clasificación y traspordo y nuevo recorrido y muelles de traspordo: P.: 1923. Fo.: 1926

Edificio para el recorrido, pabellones de oficinas, dormitorios y aseos: P.: 1923-1926. Co.: 1926-1927

Nueva estación de viajeros y estación de clasificación y mercancías: 3ª fase: nuevas instalaciones de mercancías (muelle cubierto y cerrado, factoría de pequeña velocidad, talleres de reparación, almacenes y oficinas, dormitorios de empleados y otros): P.: 1923-1927

Cobertizo y pavimentación del muelle de clasificación: P.: 1945

Actuación en el paso inferior entre andenes de la estación: P.: 1995. O.: 1995

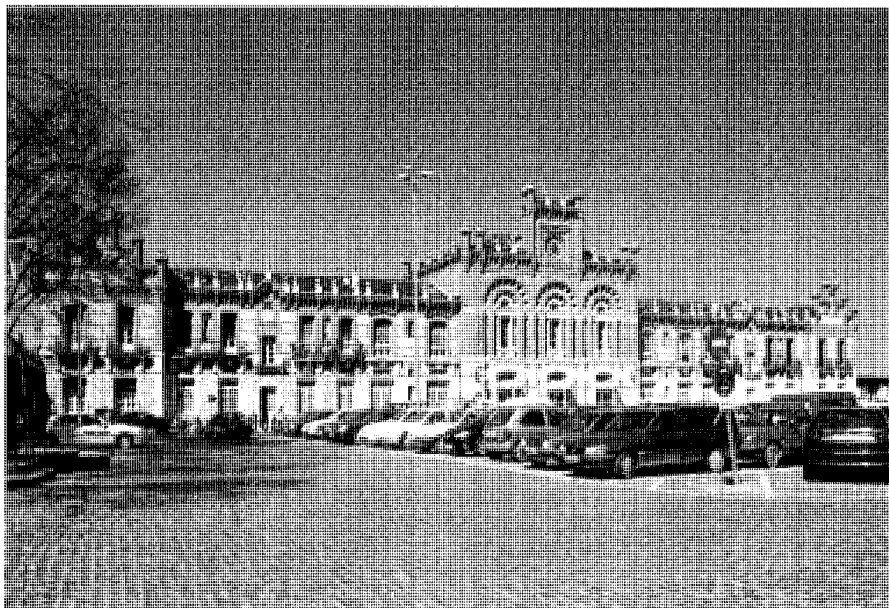
Edificio principal: Reh.: 1996

Autor/es

Construcciones originales: P.: Hermanos Green (ingenieros). Do.: Pedro Miranda (ingeniero) y en tramo Jarama-Aranjuez: Venancio de la Tejera y Manuel Giménez Roperó (colaboradores). Asesor: Eugène Flachet (ingeniero)

Edificio principal: Conde de Manila

Nueva estación de viajeros y estación de clasificación y mercancías (obras de reforma y ampliación, vías de clasificación y traspordo y nuevo recorrido y edificaciones complementarias y



Edificio de viajeros. Vista general a la plaza de acceso. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003

nuevas instalaciones de mercancías): S.i.

Cobertizo y pavimentación del muelle de clasificación: Casimiro Juanes

Actuación en el paso inferior entre andenes de la estación: Miguel Ángel Guerrero, Francisco García de Castro y Wenceslao García Camarena

Usos

Ferrovionario

Edificios auxiliares dispersos: actual: varios sin utilización

Propiedad

Pública (RENFE)

Protección

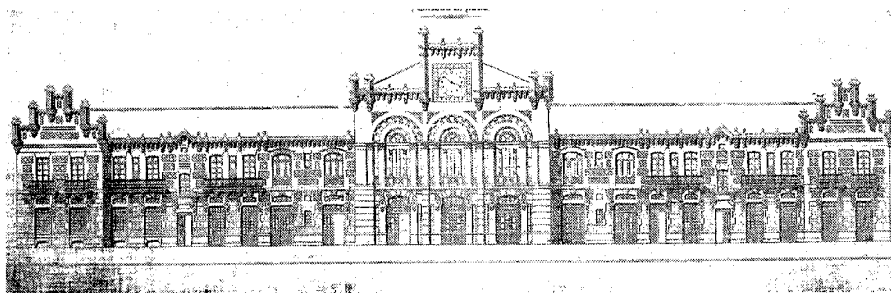
Edificio de carácter monumental. Estructural (PGOU de Aranjuez, 1996)

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

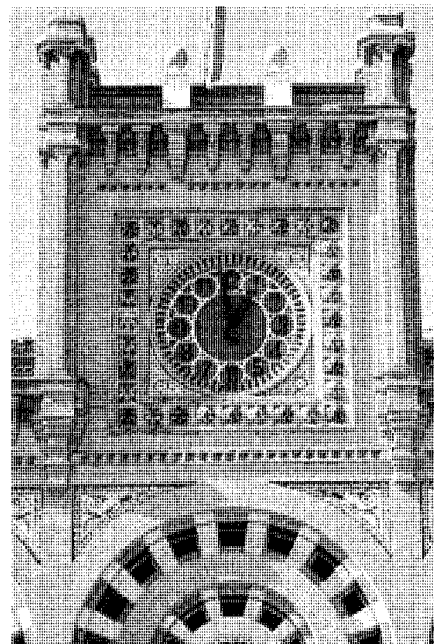
El actual conjunto ferroviario que se extiende alrededor del accesible y ordenado edificio de la estación de ferrocarril propiamente dicha de la ciudad de Aranjuez es un complejo conglomerado de construcciones e instalaciones complementarias, de variado cuño y muy distinto grado de conservación, que se dispersan en una superficie de varios kilómetros cuadrados jalonando

los trazados viarios que se sucedieron desde la mitad del siglo XIX, en el transcurso del reinado isabelino, hasta el primer tercio del siglo XX, con el inicio de la segunda República.

Los sucesivos cambios de ubicación de la estación principal o las obras de ampliación y reforma emprendidas sobre la misma; la prolongación de la línea en dirección Almansa y la costa levantina y su continuidad igualmente hasta la ciudad de Toledo, o hacia Ciudad Real, Extremadura y Portugal; la línea de Cuenca, que tuvo su propia estación en las cercanías de la existente; y, en fin, las continuas adaptaciones a los nuevos adelantos de la técnica y la industria, generaron en su torno tal dinámica edificatoria sin apenas solución de continuidad que muchas de las primitivas construcciones se volvieron obsoletas y desaparecieron, en tanto que otras se reconvirtieron y adaptaron a las nuevas exigencias del transporte por ferrocarril y las más se encuentran hoy día en un deplorable estado de abandono que exigiría una actuación en profundidad contemplando la puesta en valor de este capítulo, quizá el más importante de la arqueología industrial ferroviaria de la Comunidad madrileña, que aúna méritos arquitectónicos de carácter volumétrico y espacial, estructural y constructivo, matérico (de color y textura), compositivo y ornamental, y amplia resonancia urbanística, pues afecta visual y ambientalmente a



Edificio de viajeros. Alzado frontal al antiguo patio de viajeros. H. 1922. Plano cedido por Julio Gómez y Javier Martínez-Atienza.



Edificio de viajeros. Detalle de la torre del reloj. Foto cedida por Cercanías RENFE-Chamartín.

una parte considerable del territorio de Aranjuez al oeste y sudoeste de la población.

De similar forma, el entorno del edificio de viajeros (ya que no éste, recientemente rehabilitado) ha de ser objeto de una amplia operación urbanística que tiene por ámbito la Unidad de Actuación "Raso de la Estrella", que afecta asimismo al polígono industrial de este nombre surgido en sus márgenes; y es que, a pesar de la singularidad y la calidad histórico-artística, tipológica y arquitectónica de la construcción, y de su capacidad estructurante sobre el término municipal, apenas ejerce influencia sobre el paisaje urbano en que se inserta.

La elección de la ciudad a mediados del siglo XIX como primer y fundamental destino del proyecto previsto para el trazado de la línea ferroviaria entre Madrid y Alicante pareció obedecer en su día a razones económicas y representativas. Las primeras residían en el interés de la capital por los productos de las feraces huertas de la vega de Aranjuez y las segundas estaban evidentemente ligadas al carácter del lugar como Sitio Real, tratando de emular en España el trazado francés París - Versalles, terminado en 1839.

Ya en 1829, el marqués viudo de Pontejeos, corregidor de Madrid, planeó la construcción de un ferrocarril que enlazara Aranjuez con la capital,

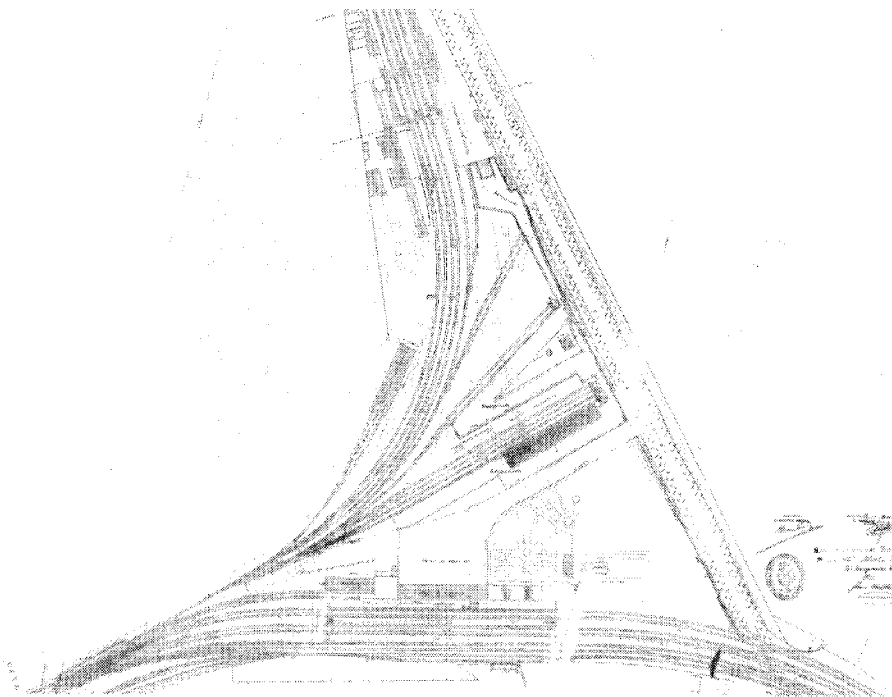
presentando un proyecto al efecto redactado en 1830 por el ingeniero Antonio Arriete, pero entonces no sería ejecutado por dificultades económicas. Más adelante, sobre una idea de 1836 en donde planificaba el trazado Madrid-Aranjuez-Alicante, con objeto de proporcionar a la primera ciudad de España la salida al mar de la que carecía por el camino más fácil y corto, Pedro de Lara presentaba en 1844 la resolución del tramo Madrid-Aranjuez y llegaría a obtener incluso la concesión provisional en ese mismo año con objeto de construir la línea hasta Albacete y prolongarla más adelante hasta Alicante, fin para el que había creado la empresa "Camino de Hierro de María Cristina".

Pero, aunque hasta el 31 de diciembre de 1848 no se promulgaría una Real Orden sobre ferrocarriles que sería el punto de partida cierto de todos los trazados ferroviarios españoles, será el político y financiero don José de Salamanca quien consiga el 6 de abril de 1845 la concesión definitiva de la línea del ferrocarril de Madrid a Aranjuez, constituyendo poco después una compañía anónima (Empresa del Ferro-carril de Madrid a Aranjuez) de la que será presidente y principal accionista y a la que transmite la concesión.

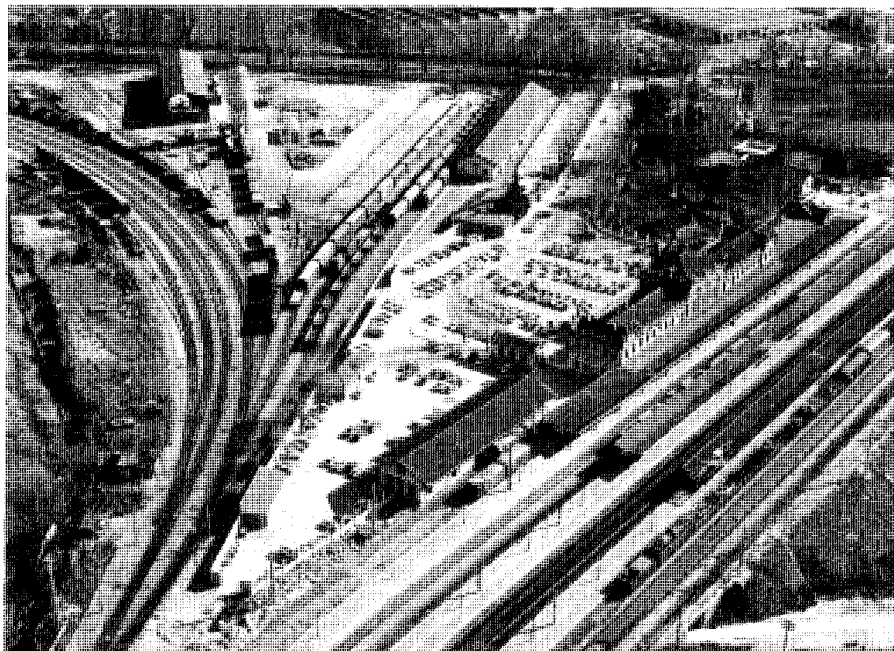
Las obras comenzaron el 4 de mayo de 1846 sobre la base del proyecto y trazado general del

camino realizado por los hermanos ingleses Green y de los estudios del ingeniero Pedro Miranda, ex-director de la Escuela de Caminos, vocal también de la Junta directiva de la Empresa ferroviaria y director facultativo de los trabajos, ayudado por una serie de colaboradores (variables según los tramos, correspondiendo a la tercera sección, entre el río Jarama y Aranjuez, Venancio de la Tejera y Manuel Giménez Roper como ayudantes principales y Domingo Arregui, Eugenio Bousquet, Gregorio Feijóo, Luis Elordi, Rafael Genon, Andrés Hernández Callejo y Mariano Utrilla como auxiliares de menor entidad).

A finales de 1846 estaban comenzadas casi todas las obras de fábrica, pero, tras diversas vicisitudes afectas a las actividades político-financieras del futuro marqués de Salamanca, en el difícil marco económico que atravesaban España y Europa en esos años, las obras llegaron a paralizarse en 1848 pese a contar con importantes asesores como el ingeniero francés Eugène Flachet, que interviene en la segunda etapa de la construcción. Recomenzadas en 1849 después del regreso a España del presidente de la Compañía desde su exilio europeo, finaliza el anhelado ferrocarril en 1850, inaugurándose oficialmente el 9 de febrero de 1851 en la estación Embarcadero de Atocha. Los cronistas de la época



Plano general de ordenación de la estación de Aranjuez en el entorno del edificio de viajeros. S.i., marzo-abril 1927. AGA, Sec. OP, Ferrocarriles.



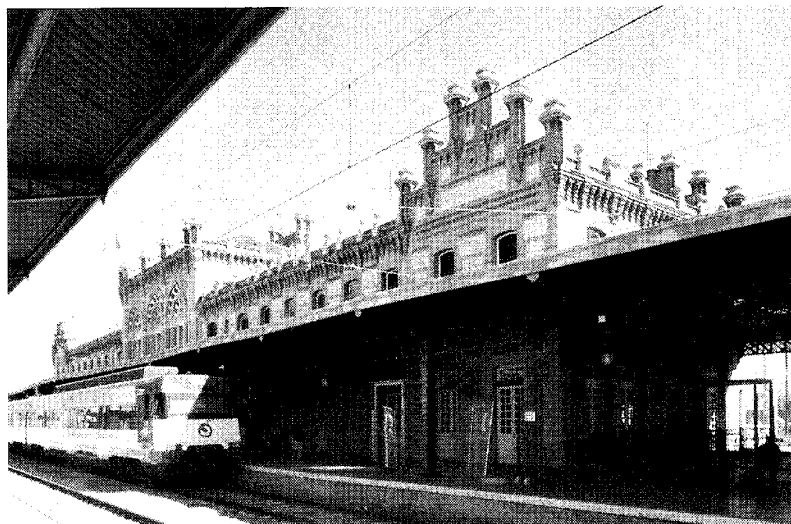
Vista aérea del conjunto de la estación, con el antiguo trazado del ferrocarril hacia el Palacio. Paisajes Españoles, 1990

narran los fastos de ese día recreándose en el relato del viaje inaugural. De ellos quedan evidentes testimonios en los grabados y representaciones del evento, que muestran la salida desde los pórticos arcados de las naves del Embarcadero, a los ilustres y regios viajeros, su llegada a Aranjuez y el desembarco a los pies mismos del Palacio en el apeadero habilitado para uso exclusivo de la Corte. A estos efectos, don José de Salamanca había cursado un oficio el 14 de enero de 1851 en demanda de la prolongación de la estación de Aranjuez hasta el Palacio Real, permitiendo "Intendencia" el acceso sólo hasta la puerta de Damas.

La estación y la línea de Aranjuez, que cruzaba el Jarama y el Tajo, finalizando junto a la colada de Toledo, junto a los cuarteles, no sólo serían la llave del acceso modernizador e inmediato al heredado paraíso natural, hasta entonces patrimonio de la realeza, sino que, como se ha apuntado, llegarían a constituir el enlace de Madrid con el punto de confluencia de las importantes líneas de ferrocarril hacia el este y oeste peninsular.

La primitiva estación, conocida como Estación principal de Aranjuez, calificada por Cándido López y Malta como poco sólida, pero bella y elegante, ofrecía, según grabados y descripciones de la época, similares disposición y dependencias que la de Madrid, contando en 1851 con "vías de entrada y salida, otras para el servicio de las locomotoras, para parque de carruajes y wagones, en las que se ven colocadas plataformas giratorias mayores ó menores según su destino y uso, cambio de vías y otros mecanismos apropiados al objeto á que se hallan destinados". Disponía igualmente de una cochera para ocho locomotoras rodeada de varios talleres de reparaciones dotados de moderna maquinaria, un muelle semicircular con plataforma giratoria y tres vías para carga y descarga de carruajes particulares, diligencias y sillas de posta, y, al igual también que en la estación de Pinto, un gran depósito de agua surtido por una bomba de tres cuerpos.

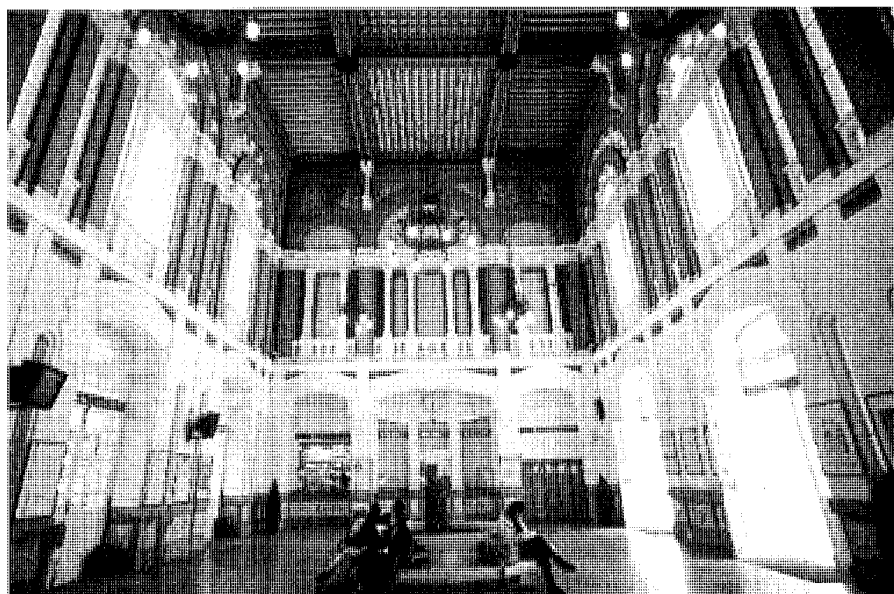
Un andén cubierto se comunicaba, a través de varias puertas, con el salón de despacho de equipajes, a su vez conectado con el gran vestíbulo que ocupaba toda la crujía de la fachada principal, por donde pasaba, señalada por un arco de considerables dimensiones, la vía especial a Palacio. En la crujía restante se disponían los despachos de billetes y las salas de espera, y, además de con el gran arco central, la fachada se adornaba con otros ocho arcos de menores proporciones. De esta edificación son hoy todavía visibles sus restos, deteriorados y abandonados entre la maleza. En 1869, los talleres de reparaciones se habían trasladado a Madrid ante la



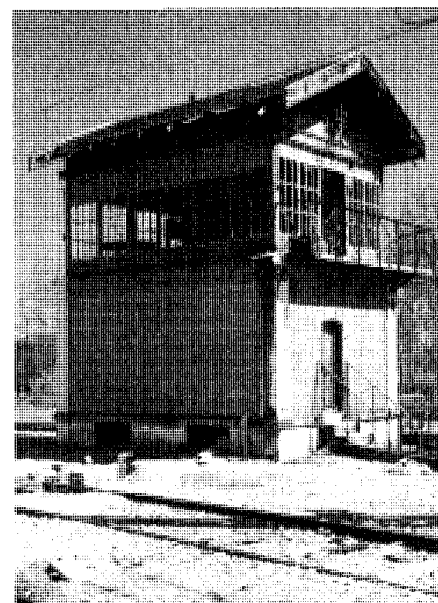
Edificio de viajeros. Fachada a las vías. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.



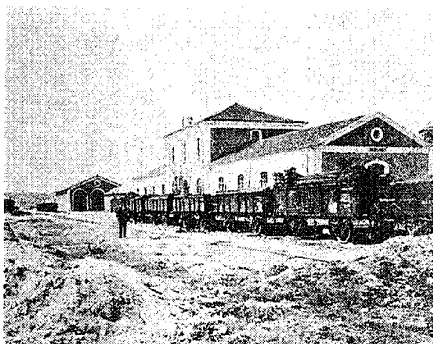
Detalle de marquesinas. Foto María Cristina García, 2001.



Edificio de viajeros. Vestibulo interior. Foto cedida por Cercanías RENFE-Chamartín.



Estación de Aranjuez. Pabellón de enclavamiento. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

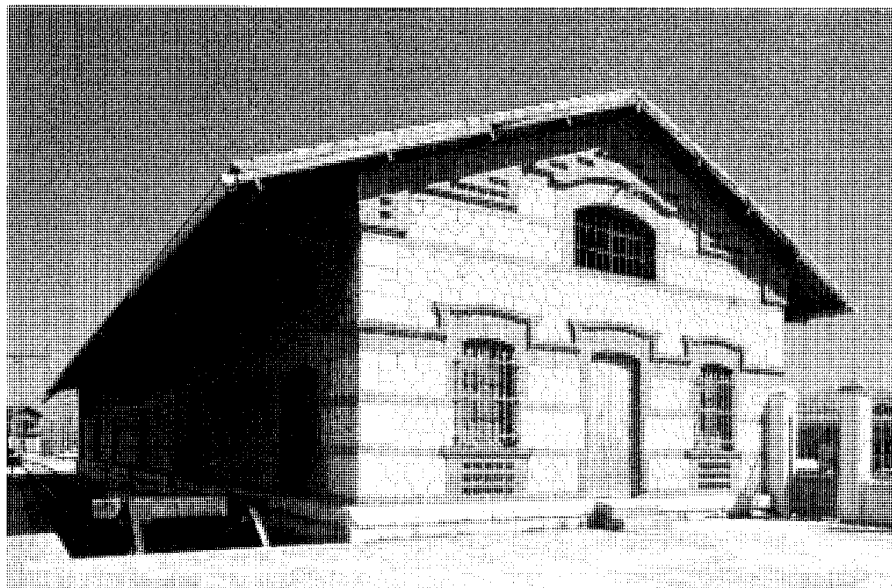
Arquitectura ferroviaria. Conjunto de la estación de ferrocarril de Aranjuez

Estación desaparecida de la vía férrea de Cuenca. *ÁLBUM-guía del Real Sitio de Aranjuez, 1902.*

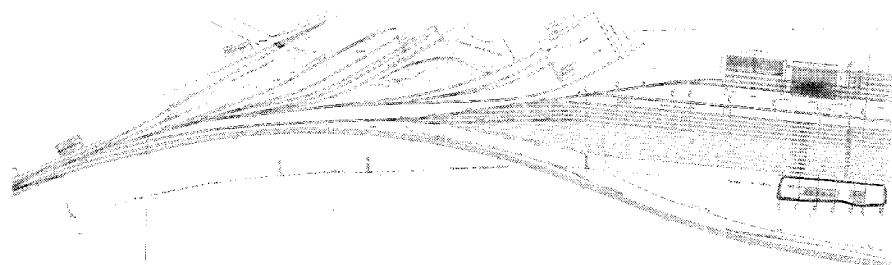
carencia de espacio para ampliar los terrenos, que no se pudieron conseguir de los poderes públicos surgidos de la revolución de 1868.

Las primeras modificaciones de importancia sobre el trazado inicial se producen con motivo de la construcción del ferrocarril Aranjuez-Almansa (concesión que también obtuvo Salamanca el 31 de diciembre de 1844, completada en 1855), cuyas obras sufrieron diversos aplazamientos por el Ministerio de Fomento hasta que no fueran aprobados definitivamente los correspondientes planos; el 1 de agosto de 1852 (año en que el Gobierno adquiere el Madrid-Aranjuez, quedando Salamanca como arrendador) salieron por fin a subasta según daba cuenta el periódico *La Esperanza*, pero el tramo Aranjuez-Tembleque se hallaba ya en ejecución, inaugurándose el 12 de septiembre de 1853, pese a que la ceremonia de apertura estaba inicialmente prevista en septiembre del año anterior. La línea Aranjuez-Alicante no se abriría hasta el 15 de marzo de 1858 (había llegado a Alcázar de San Juan en 1854, a Albacete en 1855 y a Almansa en 1857), tres meses antes de la finalización del ferrocarril Castillejo-Toledo, cuya concesión se otorgó de nuevo en 1856 a don José de Salamanca, tras diversos intentos previos que con anterioridad se habían sucedido sin éxito.

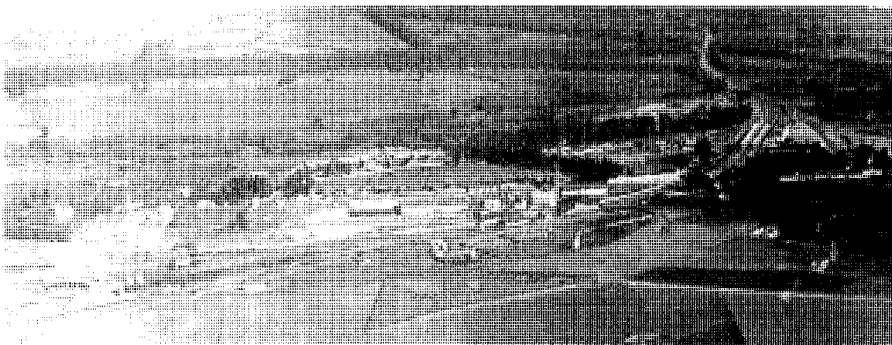
En 1882 se construye al otro lado de la carretera de Toledo, como ya se ha indicado, una estación propia para el ferrocarril de Cuenca (línea concedida en 1856 a Bartolomé Fanés y ratificado su otorgamiento en 1865, que ya estaba



Estación de Aranjuez. Pabellón anexo al edificio de viajeros, antiguo muelle de G.V. (gran velocidad). *Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.*



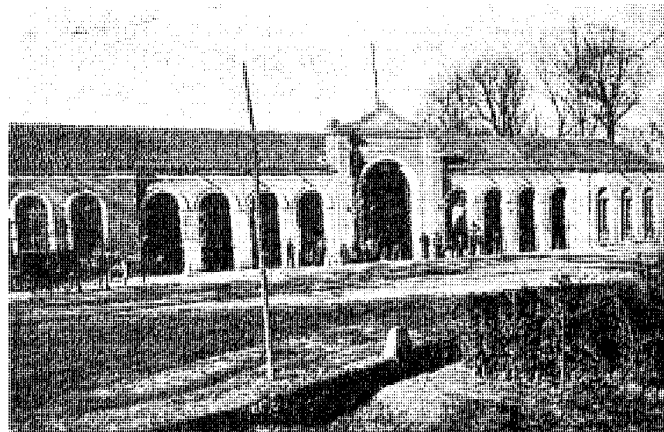
Plano general de ordenación de la estación de Aranjuez en el entorno de la bifurcación de las líneas de Alicante y Cuenca, marzo-abril 1927. *AGA, Sec. OP, Ferrocarriles.*



Vista aérea del conjunto, en el área de la antigua estación de Cuenca. *Centro Cartográfico y Fotográfico del Ejército del Aire, 1933.*



Supervivencia en ruinas del primitivo Embarcadero de Aranjuez. Foto: Vicente Patón Jiménez, 2001.



Fachada principal de la antigua estación. *ÁLBUM-guía del Real Sitio de Aranjuez*, 1902.

en obras en 1869, pero que no se acabará hasta el 6 de septiembre de 1885, cuando ya pertenece, desde 1883, a MZA), que seguía cánones compositivos y constructivos similares a las de la línea Castillejo-Algodor-Toledo, y en concreto, el modelo de la estación de Castillejo. En septiembre de 1881 habían sido aprobados los tipos de estaciones presentados por la Compañía. La de Aranjuez era de primera clase y cabecera de línea, al igual que ocurría con la de Cuenca, aunque se preveía que quedara más adelante como mera estación de paso. A su alrededor surgieron también una serie de edificaciones complementarias, en las que el tráfico de maderas desempeñaba un papel primordial, pero de todo ello tan sólo queda hoy el blanco depósito cilíndrico que se alzaba frente a la misma. A su vera se levantaron las instalaciones industriales de la Azucarera, que se vería igualmente beneficiada de las infraestructuras existentes.

Entre 1922 y 1927 se realizan sucesivos proyectos y obras para la ejecución de lo que se engloba como "Nueva estación de viajeros y estación de clasificación y de mercancías", concepto que incluía tareas de reforma y ampliación del propio edificio de la estación y su entorno inmediato (aprobadas en septiembre de 1922), tendido de más vías de clasificación, trasbordo y nuevo recorrido (aprobado en julio de 1923) y construcción de sendas instalaciones de mercancías (datadas en 1926 y 1927).

Las actuaciones referidas al "nuevo edificio de viajeros", cuya planta mantiene el tipo rectangular con dos escaleras adosadas a sendos costados, comprendían a su vez, además del edificio propiamente dicho, las construcciones de la cantina, los aseos, un muelle de gran velocidad y los enclavamientos, así como las vías para

el servicio de la estación, las instalaciones eléctricas correspondientes y obras de urbanización y jardinería (cierre de la estación, adoquinado de los patios de viajeros y de gran velocidad, arreglo del jardín, etc.). Afectaba asimismo a la realización de un paso superior sobre la carretera de Aranjuez a Toledo (Véase la ficha de los Puentes de piedra sobre el ferrocarril en el entorno de la estación de Aranjuez).

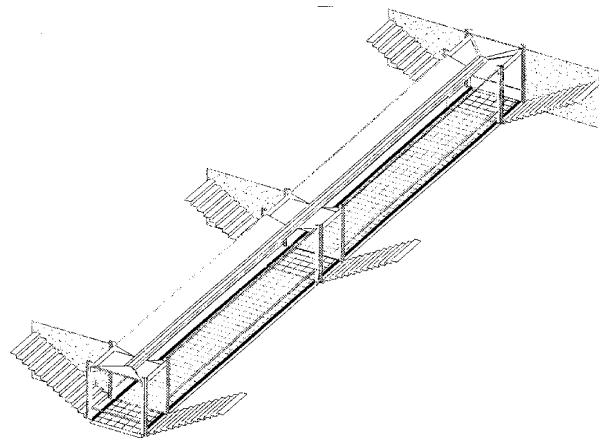
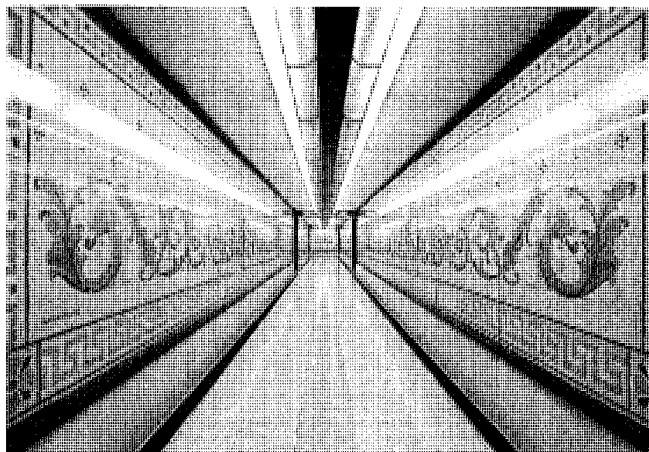
En la nueva estación, y en concreto respecto al edificio que hoy conocemos como el de viajeros, es obligado el referente a la de Toledo, firmada en 1916 por Narciso Clavería, con la que comparte evidentes similitudes tipológicas, observadas igualmente, aunque a menor escala, en la estación de Algodor, del mismo autor, y que remiten a una rectangular y alargada nave articulada por un cuerpo axial dominante, que sirve de vestíbulo y recepción de viajeros a doble altura, caracterizado por una luminosa espacialidad, la riqueza ornamental y la lógica tectónica del neomudéjar, reiterando el copioso y manierista léxico del modelo toledano: arcos curvos, vidrieras, mosaicos y artesanado. Dos volúmenes laterales más bajos se adosan linealmente a ambos flancos de dicho cuerpo central y se rematan en sus bordes extremos por dos pabellones de aparente disposición transversal al eje longitudinal al invertir el sentido de los faldones de cubierta, para, reinterpretando el ejemplo de Toledo, reproducir también en sus hastiales, perforados por óculos, el discurso de los pináculos en ménsula y escalonados según la pendiente de las aguas.

Una desarrollada marquesina se adosa a la fachada interior a las vías, protegiendo el andén bajo una tipología estructural de doble faldón invertido, con ménsula sobre la franja del borde vial y apoyo sobre secuencia longitudinal de

columnas, mediante "formas" metálicas al modo de las otras dos marquesinas sobre los andenes interiores, repitiendo la solución común al resto de las estaciones integradas en la red del ferrocarril del término municipal de Aranjuez.

La fachada posterior y de acceso se erige como frente principal en brillante y desinhibido discurso neomudéjar. Libre de los vínculos de adjetivación industrial de la fachada a las vías, exhibe una planta alta en ladrillo visto con entpaños pétreos recercados entre impostados de ladrillo sobre elegante piso inferior concebido como un gran zócalo de piedra (los gruesos muros se conformaban con ladrillo y se chapaban con sillería del mismo espesor que el muro). El cuerpo central superior se remata con hastial alojando un gran reloj y tres complejos huecos culminados en arcos de medio punto, grácil filigrana de parceluces y sucesión alternativa de claves huecas y macizas que aportan luminosidad y amplitud al bello ámbito espacial del gran vestíbulo interior. Asimismo, sendos hastiales en los bordes laterales reproducen de nuevo, como sus opuestos, el modelo toledano. Los frentes laterales que limitan sendos pabellones de borde prolongan el discurso formal y tectónico neomudéjar, destacando el profuso desarrollo y cuidado detalle en la ejecución de la finísima cornisa de hiladas de ladrillo sobre denticulos escalonados que producen una rica secuencia de luces y sombras, de llenos y vacíos. Uno de los bordes altera la continuidad del conjunto intercalando un porche a modo de gran zaguán en donde se aúnan las referencias arquitectónicas romántico-historicistas de raíz neomudéjar con el lenguaje tecnológico-industrial de columnas y formas metálicas.

El resto de las edificaciones complementa-



Estación de Aranjuez. Paso inferior de comunicación entre andenes tras su rehabilitación. Jefatura de Edificación, Estaciones y Aparcamientos de Cercanías RENFE, marzo de 1995. Vista general y perspectiva de la actuación. A° RENFE Cercanías.

rias se traduce en pabellones autónomos que, como la nave guarda-agujas, exponen una vez más los paradigmas consagrados de las arquitecturas ferroviarias neomodéjares, verdaderos prototipos de la Compañía MZA que muestran, en singular sincretismo, la referida dialéctica entre las nuevas tendencias industriales y los modelos eclécticos, muy distintos a los de carácter clasicista consagrados por su oponente, la Compañía de los Ferrocarriles del Norte. Es muy interesante asimismo el sistema de sustentación del muelle cubierto de G.V. (gran velocidad), situado entre el enclavamiento y la estación de viajeros, conformado por un sistema de arcadas de hormigón.

En cuanto al proyecto de vías de clasificación y trasbordo y nuevo recorrido, de 1923, desarrollado y ampliado entre 1926 y 1927, incluía un grupo de catorce vías, de las que tan sólo se instalaron seis, además de varias de servicio y una de lanzamiento. Junto a ellas y a las preceptivas instalaciones eléctricas, se habían de construir algunas edificaciones, tales que un taller para el recorrido (con oficinas, almacén y carpintería), un depósito de material, un muelle de trasbordo cubierto de 20 metros de largo y 8 de ancho y otro descubierto de 100 por 8, unos aseos y un refugio para el personal, que se transformaría en un edificio para dormitorios, oficinas varias para la recepción de trenes y para su personal, así como una serie de elementos de otro orden, no necesariamente menor, destacando la imprescindible desviación del camino del Matadero y la Flamenca, con la realización de los correspondientes pasos superiores sobre las vías de lanzamiento y general en el pk. 51,845, delante del quemadero, y la supresión del paso

a nivel del pk. 51,615 (Véase la ficha de los Puentes de piedra sobre el ferrocarril en el entorno de la estación de Aranjuez).

Finalmente, las obras del tercer grupo, constituido por las nuevas instalaciones de mercancías, se retrasan hasta los años 1926 y 1927, en los que se concretan los distintos proyectos de una serie de edificaciones y vías que las sirven distribuidas tanto en el ámbito de la primitiva estación como en el área de la de Cuenca y de la prolongación de la línea de Alicante, complementados con tendido de alumbrado y obras de urbanización. Habría que reseñar dentro del conjunto una factoría de pequeña velocidad y otra para mercancías, un pabellón de aseos, un muelle cubierto y otro descubierto, de 89 y 119 metros por 12 respectivamente (reservándose en el último una longitud de 30 para acoger a los caballos de carreras) y también un muelle cubierto para carga de madera que amplía el descubierto existente.

En estos grupos segundo y tercero, las edificaciones son mucho más simples y económicas que las del primero. De planta rectangular, en muchas ocasiones de gran desarrollo, adoptan, como aquéllas, la forma de pabellón a dos aguas cubiertas de teja plana y soportadas generalmente por cuchillos metálicos de mayor o menor complejidad en función de las luces a cubrir, aunque en casos de construcciones de pequeño tamaño pueda seguir empleándose la madera. Los muros de carga suelen realizarse en ladrillo y no en piedra, que se reserva para zócalos y cimentaciones, disponiéndose con frecuencia en los primeros en forma hexagonal. Sin embargo, se mantiene la apariencia neomodéjar, recu-

riendo a la combinación de enfoscado y ladrillo, de forma que éste queda visto en recercados, esquinas y bordes, o dejándolo visto, pero remarcando con un tratamiento especial dichos elementos constructivos e insertando algunas piezas de piedra caliza, tal que en las claves y dovelas de borde del enmarcado de vanos.

El conjunto lineal de la nueva estación se curva hoy, como ayer, en el encuentro bajo el puente de la carretera de Toledo y completa la red viaria con una línea desviada en su tramo izquierdo que, a su vez, se desdobra en el tramo de acceso a las instalaciones y muelles de mercancías del que deriva, en pronunciado y abierto giro a la izquierda, el ramal que antaño accediera al apeadero de acceso a Palacio en la parte posterior del mismo, en el entorno de la plaza. Entre las instalaciones de mercancías y la fachada principal o urbana de la actual estación de viajeros, se halla instalada hoy día una gran franja triangular de aparcamiento y recepción. Al otro lado de la carretera, el grado de abandono es más acusado y la sensación de caos más intensa, dado que las vías y edificaciones en servicio se mezclan con las obsoletas en grandes espacios de nadie y entre las inmensas moles de Penicilina, Lever Ibérica, Azucarera o Pirelli.

Junto al nuevo edificio de viajeros de la estación de Aranjuez, que sustituyó al viejo embarcadero de fin de trayecto, se extienden, como se ha referido, tres amplios andenes protegidos por sendas marquesinas y unidos por un paso inferior de 32 metros de longitud con dos emboCADURAS por andén. Recientemente, entre 1989 y 1990, durante ciertas tareas de acondicionamiento efectuadas en las conexiones subterrá-

neas entre andenes, se descubrieron seis antiguos mosaicos datados, según los análisis efectuados por la Escuela de Cerámica de Madrid, en los orígenes de la ornamentación de la estación, y obra del artista Maragliano, autor asimismo de los mosaicos del gran vestíbulo; fueron en consecuencia restaurados y reintegrados, incorporándose a los paramentos del paso inferior, convenientemente iluminados, protegidos y expuestos a modo de museo itinerante. El proyecto, que ha merecido el premio de la Comunidad de Madrid de 1998 otorgado a la Calidad a los Oficios, ha sido llevado a efecto en 1995 por la Jefatura de Arquitectura y Diseño de la Unidad de Cercanías de RENFE, al frente de la cual se encuentra el arquitecto Miguel Ángel Guerrero Velasco. Han participado también el arquitecto Francisco García de Castro, el arquitecto técnico Germán Álvarez de Pedro y el arquitecto Wenceslao García Camarena, responsable de las reproducciones pictóricas en las zonas desprendidas del mosaico.

La línea Madrid-Aranjuez es surcada hoy por un testimonial tren turístico a vapor que lleva al Real Sitio en 55 minutos, entre decorados y atavíos de época y ofertas de fresa a los viajeros, trasunto histórico de viejas épocas como irónica réplica al paso acelerado y cercano de los actuales trenes de alta velocidad.

[CG] [FC]

Documentación

Compañía de los Caminos de Hierro de Madrid a Aranjuez. Expropiación. Estado de los terrenos que deben expropiarse. Madrid, 1846.

Archivo General de la Administración, Sección Obras Públicas, Ferrocarriles, fondo Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicación, caja 1494.

Escritura de arrendamiento del ferrocarril a favor del marqués de Salamanca por cinco años. Madrid, 1853.

Archivo General de la Administración, Sección Obras Públicas, Ferrocarriles, fondo Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicación, caja 1494.

Carta del estado de los caminos de hierro en España en 1º de enero de 1869. Depósito central de Planos, Dirección General de Obras, 1869. *Biblioteca de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, sig. 331.*

Ferrocarril de Madrid-Aranjuez a Cuenca. Proyecto de la parte comprendida entre Aranjuez y Tarancón por Ocaña. 1878.

Archivo General de la Administración, Sección Obras Públicas, Ferrocarriles, caja 27.475.

Carta de los ferrocarriles de España en 1º de julio

de 1881. Dirección General de Obras Públicas, 1881.

Biblioteca de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, sig. 311.

Proyecto del ferrocarril de Aranjuez a Cuenca. Estaciones de la línea. Memoria sobre la importancia y clasificación de cada estación. 1882. *Archivo General de la Administración, Sección Obras Públicas, Ferrocarriles, caja 27378.*

Ferrocarril de Aranjuez a Cuenca. Construcción. Estaciones. 1882.

Archivo General de la Administración, Sección Obras Públicas, Ferrocarriles, caja 27373, legajo 8606.

Ferrocarril de Aranjuez a Cuenca. Construcción. Proyecto de traída de aguas al depósito de la estación de Aranjuez. 1882.

Archivo General de la Administración, Sección Obras Públicas, Ferrocarriles, caja 27378, legajo 8606.

Fotografías del ferrocarril Madrid-Alicante. *Fundación de los Ferrocarriles Españoles, Archivo del Museo del Ferrocarril, Departamento de Conservación e Investigación.*

- Visita de los reyes de Italia. Salida de la estación y estación en obras.

MZA, 13-28/28 b, HF. 15-17, 18 y 19-23.

- Estación vieja de Aranjuez.

MZA, 9-31, IF. 1151-1154.

- Comienzo de las obras de la nueva estación. *MZA, 9-33, IF. 1189-1194.*

- Obras de construcción de la nueva estación. *MZA, 9-31, IF. 1155-1158; 9-32. IF. 1159-1165 y 1166-1172; 9-33, IF. 1174-1183 y 1184-1189.*

- Marquesinas en obras.

MZA, 9-34, IF. 1203-1209.

- Vestíbulo.

MZA, 9-34, IF. 1195-1202.

- Vista general de la nueva estación.

MZA, 9-33, IF. 1172-1173.

- Vista posterior del edificio de viajeros.

MZA, 9-35, IF. 1218.

- Vistas exteriores de edificio, vías y andenes.

MZA, 9-35, IF. 1219-1221.

- Depósito.

MZA, 9-39, IF. 1270-1273.

- Andenes, vías y grúa hidráulica.

Archivo Cuenca, Negativos V. Garrido, VG. IF. 637-638.

Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante. Línea de Madrid a Almansa. Estación de Aranjuez. Nueva estación de viajeros y estación de clasificación y de mercancías. Planos de conjunto. Variación de los caminos del Matadero y las Infantas. Paso superior. S.i. (firma ilegible), ingeniero jefe de vías y obras, 1926. Autorizado por el ingeniero jefe de la División Técnica y Administrativa de Ferrocarriles y Tranvías,

Juan Maldonado.

Archivo General de la Administración, Sección Obras Públicas, Ferrocarriles, caja 10930, sig. top. 24.

Estación de Aranjuez. Vías de clasificación y transbordo. Nuevas instalaciones de mercancías. Muelle cubierto y cerrado. Factoría de pequeña velocidad. Edificio para talleres. Edificio para dormitorios de empleados. S.i. (firma ilegible), ingeniero jefe de vías y obras, 1927. Autorizado por el ingeniero jefe de la División Técnica y Administrativa de Ferrocarriles y Tranvías, Juan Maldonado.

Archivo General de la Administración, Sección Obras Públicas, Ferrocarriles, caja 9356, sig. top. 24.

Cobertizo y pavimentación del muelle de clasificación de la Estación de Aranjuez. Trayecto Madrid-Alicante, 1945.

Archivo General de la Administración, Sección Obras Públicas, Ferrocarriles, fondo Palacio del Infantado de Guadalajara, RENFE, caja 10.568.

ESPAÑA. Ministerio de Cultura, Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos: *Inventario del patrimonio arquitectónico de interés histórico artístico* (estudio inédito), Madrid, Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos, 1979; elemento 10.

Comunidad de Madrid, Consejería Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Dirección General de Arquitectura, Servicio de Arquitectura y Patrimonio.

TERÁN, F. de (dir.): *Historiografía de las obras civiles e infraestructuras de la provincia de Madrid* (estudio inédito), Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio; fichas 2160, 21611, 21623, 21624, 2163, 21638, 21643, 21644, 21651, 21713, 2181, 3361, 3363, 52615.

Comunidad de Madrid, Consejería Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Dirección General de Arquitectura, Servicio de Arquitectura y Patrimonio.

ALAU MASSA, J. (dir.): *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid* (estudio inédito), 12 vol., Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol. 1, núm. 11 (Aranjuez); elemento 13.

Consejería Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Biblioteca.

PLAN general de ordenación urbana, Aranjuez, 1996 [redactado por encargo del Ayuntamiento, por el equipo técnico del Servicio de Planeamiento y Ordenación Territorial del Instituto Juan Herrera -SPYOT-], 3 vol., Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, D.L. 1997. *Catálogo de bienes a proteger*; ficha T.

Arquitectura ferroviaria. Conjunto de la estación de ferrocarril de Aranjuez



Estación de clasificación y mercancías de Aranjuez en la línea Madrid-Almansa. Talleres. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Centro de Asesoramiento Tecnológico (CAT).

Bibliografía

150 años de historia de los ferrocarriles españoles, 2 vol., [Madrid], Anaya, Grandes Obras; Fundación de los Ferrocarriles Españoles, [1998].
 "ACTUACIÓN en el paso inferior de la estación de ferrocarril, Aranjuez, premio Calidad a los Oficios, año 98" [Jefatura de Arquitectura y Diseño-U.N. Cercanías], en *PREMIOS Calidad Arquitectura y Vivienda Comunidad de Madrid 1999 + 1998*, Madrid, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 2000, pp. 52-55.

ÁLBUM-guía del Real Sitio de Aranjuez, Aranjuez, Doce Calles, DL 1987 (Reprod. facs. de la ed. de Madrid, [s.n.], 1902 (Tip. de "La Revista Moderna").

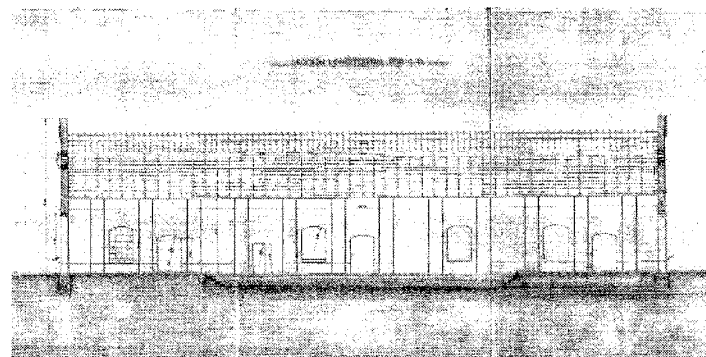
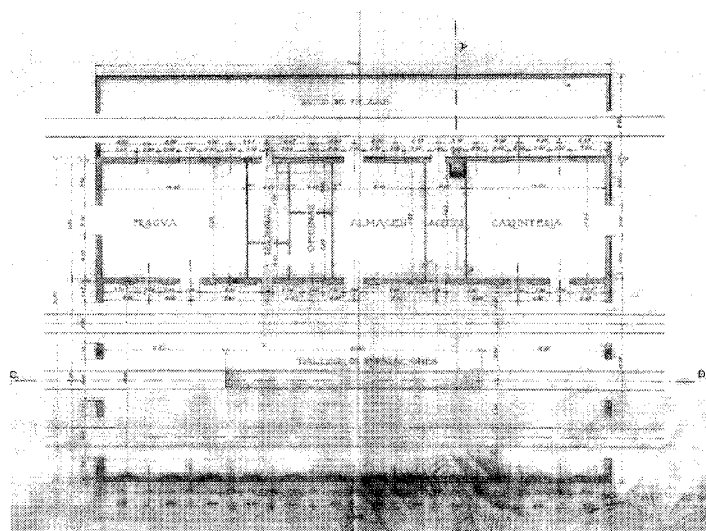
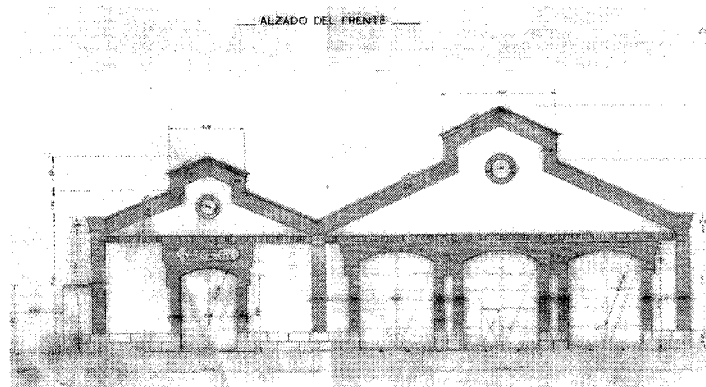
ARTOLA, M. (dir.): *Los ferrocarriles en España, 1844-1943*, 2 vol., Madrid, Servicio de Estudios del Banco de España, 1978.

CANTÓ TÉLLEZ, A.: *El turismo en la provincia de Madrid*, 2ª ed. corr. y aum., Madrid, [Diputación Provincial, Oficina de Prensa], 1958, pp. 149-161, esp. 159-160.

CASARES ALONSO, A.: *Estudio histórico-económico de las construcciones ferroviarias españolas en el siglo XIX*, Madrid, [Publicaciones de la Escuela Nacional de Administración Pública], 1973.

Cien años de ferrocarril en España, 4 vol., Madrid, Comisión Oficial para la Conmemoración del primer centenario del ferrocarril en España, 1948, pp. 109-115, 137-142, 177, 207-208.

DOMÍNGUEZ LÓPEZ, C.: *El "ferrocarril" Madrid-Aranjuez*, Museo Nacional Ferroviario (Madrid, 30 de abril 1985), [s.l.], [s.n.], [1985].



Estación de clasificación y mercancías de Aranjuez en la línea Madrid-Almansa. Talleres de ajuste y reparación. Proyecto original, 1927. Alzado frontal, planta general y sección longitudinal. AGA, Sec. OP, Ferrocarriles.

FLORES, C.: "Rodríguez Ayuso y su influencia sobre la arquitectura madrileña", *Hogar y Arquitectura* (Madrid), 67 (nov.-dic. 1966), 56.
 FRANCO MATA, Á.: "Exposiciones de arte, el mundo de las estaciones, Antoni Clavé...", *Reales Sitios* (Madrid), 18, núm. 67 (1T. 1981), 65-71.
 G. y A.: *Manual del ferrocarril de Madrid a Aranjuez*, Madrid, Imprenta del Semanario Pintoresco y de la Ilustración, 1851, esp. 3-5, 12-13 y 23-24.

GONZÁLEZ YANCI, M.P.: *Los inicios del ferrocarril en Madrid*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1994 (Ciclo de conferencias. El Madrid de Isabel II. Aula de Cultura; 24).

LACAVE, J.M.: "La construcción del camino de hierro de Madrid a Aranjuez", *Ferrocarriles y Tranvías* (Madrid), 165 (15.05.1948), 117-183; 167 (15.07.1948), 280-284.

-----: "La línea férrea Madrid - Aranjuez", *Ferrocarriles y Tranvías* (Madrid), 164 (5.04.1948), 102-105.

LARA Y MELIA, P. de: *Proyecto y memoria de don Pedro de Lara y Melia... que publica como autor y director especial de la Empresa del camino de hierro de María Cristina del que es protectora S.M. la reina madre doña María Cristina de Borbón*, Madrid, s.n., 1844 (Madrid, Imprenta de D. N. Sanchiz).

LÓPEZ Y MALTA, C.: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*, Aranjuez, 1868 (Aranjuez, Doce Calles, 1988, ed. facsímil); pp. 335-338.

MALRAUX, A.: *L'espoir*, 2 vol., [S.L.], Bibliothèque des Chefs d'Oeuvre, imp. 1979.

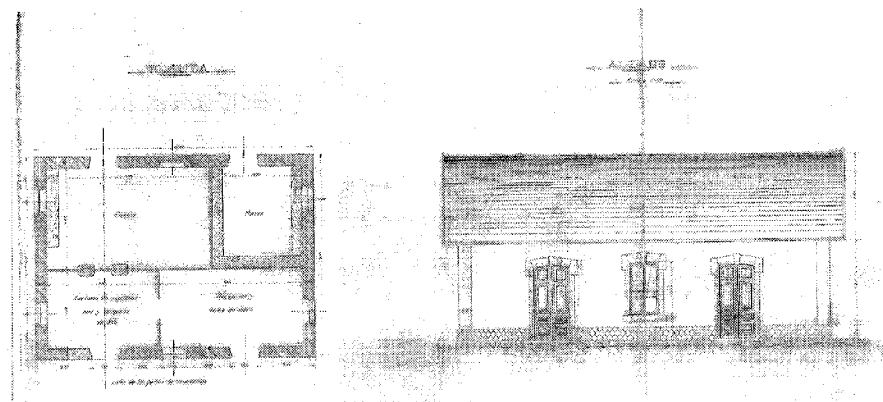
MORENO, J.: "El camino de hierro de Aranjuez, primeras tentativas", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* (Madrid), XVIII (1981), 457-469.

NARD, F.: *Guía de Aranjuez, su historia y descripción, la del camino de hierro, con la situación y detalles de sus palacios y jardines, calles y plazas, fuentes y edificios notables, templos, fábricas, fondas, cafés y cuanto puede interesar al viajero*, Madrid, Imprenta Viuda de R.J. Domínguez, 1851.

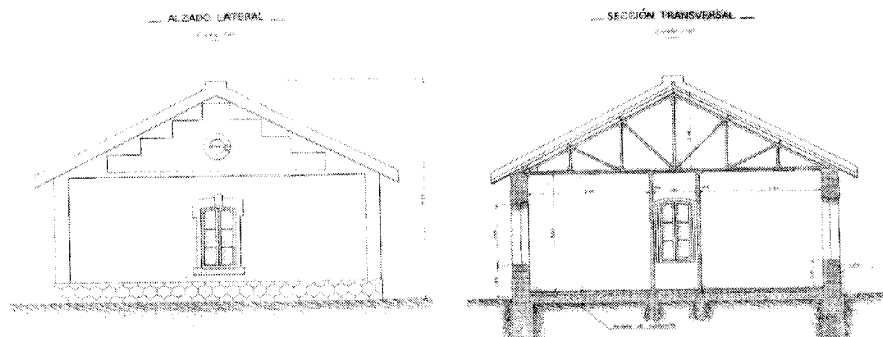
NAVASCUÉS, P., e I. AGUILAR: "Introducción a la arquitectura de las estaciones de España", en *El MUNDO de las estaciones*, Madrid, Palacio de Velázquez del Retiro, noviembre 1980-enero 1981, Madrid, Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, 1980, pág. 174.

[Noticia sobre la inauguración de la estación de Aranjuez], *Las Novedades* (10.02.1851).

PANORAMA del ferrocarril de Madrid a Aranjuez, o sea, *Vista de los pueblos, estaciones, casillas de guardas, puentes, viaductos y cuanto ofrece notable el camino de hierro desde Madrid hasta*



Estación de clasificación y mercancías de Aranjuez en la línea Madrid-Almansa. Edificio de oficinas y almacén. Proyecto original, 1927. Planta y alzado. AGA, Sec. OP, Ferrocarriles.



Estación de clasificación y mercancías de Aranjuez en la línea Madrid-Almansa. Edificio para dormitorio de empleados. Proyecto original, 1927. Alzado lateral y sección transversal. AGA, Sec. OP, Ferrocarriles.



Estación de clasificación y mercancías de Aranjuez en la línea Madrid-Almansa. Edificio semiabandonado de oficinas y almacenes. Foto María Cristina García, 2001.

Arquitectura ferroviaria. Conjunto de la estación de ferrocarril de Aranjuez

Aranjuez [dibujos del profesor D. Juan Mieg; litografías de M. Pic de Leopol], Madrid, 1851. (Ed. facs. Madrid, Patrimonio Nacional..., DL 1984).
El REAL Sitio de Aranjuez y el arte cortesano en el siglo XVIII, exposición celebrada en las Salas de exposiciones del Palacio Real de Aranjuez, abril - mayo 1987 [catálogo], Madrid, Comunidad de Madrid, Patrimonio Nacional, 1987, esp. 22.

RIBERA, E.: "El ferrocarril de Madrid a Valencia", *Revista de Obras Públicas* (Madrid), LXXI, núm. 2381 (15.05.1923), 17-21, esp. 18-20.
ROMERO Y GIRÓN, V.: *Apuntes sobre la marcha, vicisitudes y situación actual del ferrocarril de Aranjuez a Cuenca*. Madrid, 1879.
TORMO Y MONZÓ, E.: *Aranjuez*, Madrid, Patronato Nacional de Turismo, 1929 (Aranjuez,

Doce Calles, 1995, ed. facsímil).
TORTOSA, M.: "El ferrocarril de Madrid a Aranjuez", *Ferrocarriles y Tranvías* (Madrid), 199 (18.03.1951), 98-107.
WAIS, F.: *Historia de los ferrocarriles españoles*, 2ª ed., Madrid, Editora Nacional, 1974.

35 Conjunto de la estación de ferrocarril de Castillejo- Añover

Situación

Carretera M-416, margen derecha, pk. 24,100
Líneas Madrid–Alicante (tramo Aranjuez/ Infantas–Tembleque) y Madrid–Toledo (tramo Aranjuez/Infantas–Algodor), pk. 64,100

Fechas

Trazado: P.: 1854. P. Mod.: 1856. O.: 1856-1858
Conjunto de la estación: P.: 1857. O.: 1857-1858
Ref. y Amp. trazado y estación: P.: 1864
Nuevo edificio de viajeros: P.: 1912

Autor/es

Trazado modificado y conjunto de la estación: P. y Do.: Eusebio Page Albareda (ingeniero)
Sup.: Manuel de Madrid Dávila (ingeniero)

Usos

Ferrovionario
Edificios auxiliares dispersos: actual: sin utilización

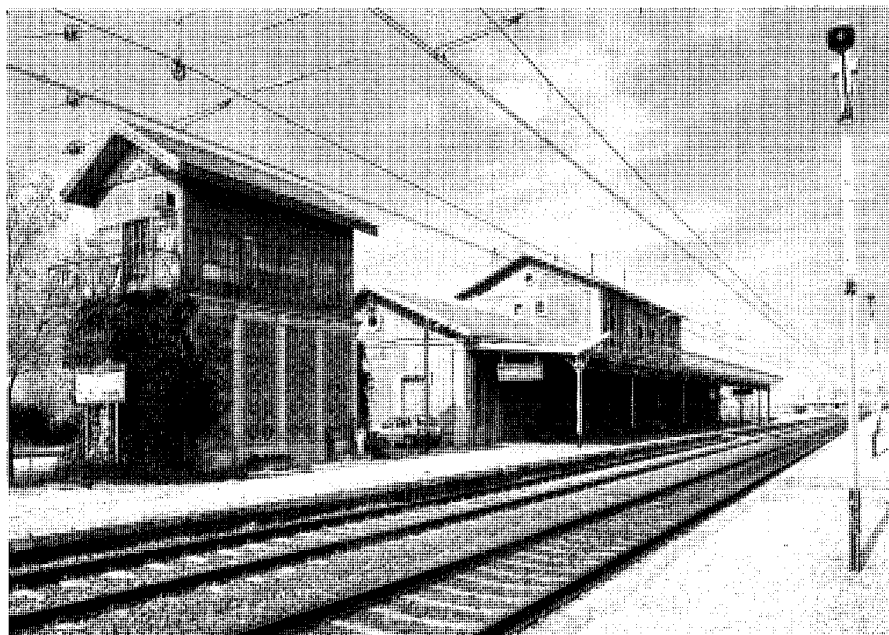
Propiedad

Pública (RENFE)

Protección

Elemento singular de interés. Edificio principal: Estructural (PGOU de Aranjuez, 1996)

Al amparo de la Ley General de Ferrocarriles de 1 de mayo de 1855, y ante la precariedad del estado de las comunicaciones entre Toledo y Madrid con anterioridad a la llegada del tren, se hizo más apremiante la demanda de este joven medio de transporte entre Castillejo y la ciudad imperial, satisfecha al fin mediante la concesión a don José de Salamanca, el 24 de junio de 1856, de la prolongación de la red ferroviaria hasta Toledo a partir del lugar de Castillejo, en el que la línea Aranjuez-Almansa-Alicante (también otorgada a Salamanca en 1851 y conocida como del Mediterráneo) se curvaba hacia el sudeste, y, en concreto, hasta Tembleque, a donde el ferrocarril había llegado el 12 de septiembre de 1853, continuando hacia Alcázar de San Juan (1854) y Albacete (1855). La realidad es que en el proyecto Aranjuez-Almansa presentado en 1851 por el futuro marqués ya se contemplaba el ramal de Toledo, considerada entonces etapa intermedia en la extensión del ferrocarril hasta Extremadura y Portugal, que finalmente tendrá lugar por Ciudad Real.



Vista de conjunto. Foto *Actividades y Servicios Fotográficos*, 2003

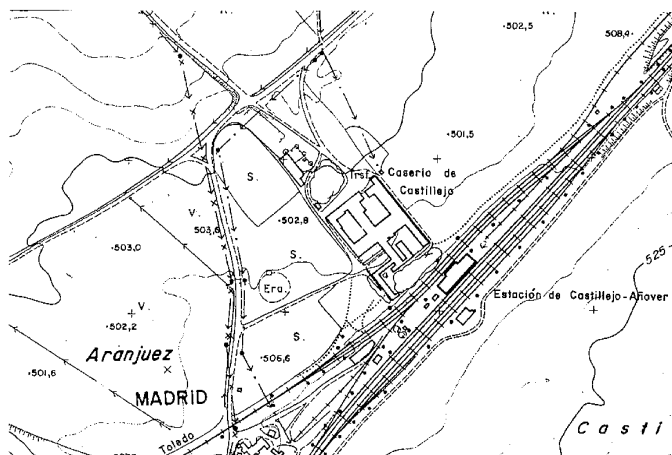
Hasta esa fecha de 1856 se habían sucedido diversos proyectos del trazado a Toledo, quedando interrumpidos unas veces por trabas administrativas y otras por crisis gubernamentales, y siempre en medio de ciertas polémicas relativas a las citadas ramificaciones de la red hacia Cáceres y Portugal por Talavera de la Reina, y hacia Almansa por Alcázar de San Juan; quizá el más consistente fue el otorgado en 1854 a José de Zaragoza, Fernando Fernández de Córdoba y Joaquín de la Gándara, que presentaba un trazado muy similar al efectuado con posterioridad, aunque partía de Villasequilla de Yepes, parada intermedia entre Castillejo y Alcázar de San Juan, como el realizado entre 1853 y 1854 por el ingeniero inglés Owen Carlos Dalhausier Rofs; sin embargo, la concesión caducaría finalmente por impago de los depósitos estipulados en el plazo fijado.

José de Salamanca también está a punto de perder la adjudicación por similares incumplimientos en los plazos, además de los relativos al comienzo de las obras, que se retrasaron considerablemente. Los trabajos se llevaron asimismo a cabo con mucha lentitud, abriéndose la línea, de 28 kilómetros, el 12 de junio de 1858, tres meses después de que se pusiera en funcionamiento la de Alicante (15.03.1858). Muy pronto, en diciembre de ese mismo año, el ferro-

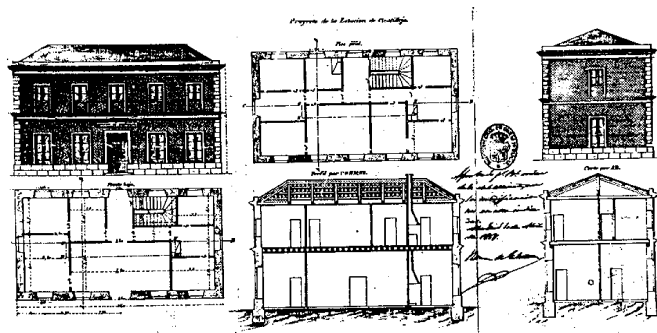
carril Castillejo-Toledo será absorbido por la Compañía de Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, MZA, constituida en 1856, que pensaba continuarla hasta Cáceres y Plasencia; con el tiempo, este trayecto se traspasaría a la Compañía del ferrocarril Madrid-Ciudad Real y se vería relegado al aislamiento respecto de las grandes líneas que se venían tendiendo a lo largo y ancho del país.

Origen por tanto de la nueva línea, que buscaba el “enlace de la manera más fácil y económica... entre la Capital y toda la Rivera del Tajo y sus afluyentes”, facilitando y abaratando el abastecimiento a Madrid de los variados productos agrícolas de una zona tan feraz, la estación de Castillejo se situará en el empalme del ferrocarril de Toledo con el de Alicante, a 14 kilómetros de Aranjuez y a 10 de Villasequilla, junto a la casilla número 8 del tramo Aranjuez – Tembleque. Ello generó un diseño convergente en ángulo agudo en la confluencia de ambos trazados y según una doble alineación, una recta y otra curva, llevándose tal incidencia geométrica al proyecto de un conjunto de varias edificaciones dispersas, “construidas con arreglo a todas las condiciones del arte, de seguridad, comodidad y aun de belleza y de perspectiva [sic] que puede exigir la extensión é importancia de la vía”. Eran aquéllas la estación de viajeros pro-

Arquitectura ferroviaria. Conjunto de la estación de ferrocarril de Castillejo - Añover



Emplazamiento actual. Mapas topográficos, 1976. Yepes, 630 (3-3). COPUT, Cartoteca.



Proyecto de la estación de Castillejo, 1857. Edificio principal. Plantas, alzados y secciones. *El ferrocarril de Castillejo a Toledo, 1999.*

piamente dicha, destinada asimismo al jefe de estación y el telégrafo de la Empresa, la que debía albergar el telégrafo del Gobierno y una tercera para el guarda-agujas.

El edificio principal constaba de una gran sala rectangular, de 7,20 metros por 3,35, para albergue de viajeros y mercancías, y de un muelle exterior de mercancías con previsión futura para alojar un almacén abierto, completando el programa en planta baja un despacho para el jefe, oficina y alcoba para el telegrafista, vivienda para el mozo de estación, con una cocina-comedor y dos dormitorios, y una escalera de acceso al piso superior, donde se situaban las viviendas del telegrafista y del jefe de estación, con dos y tres alcobas respectivamente. El edificio gubernamental, también de dos pisos, combina asimismo un área de trabajo con una zona residencial, reservando el inferior para las oficinas y una sala polivalente y el superior para el alojamiento. En cuanto a la construcción para el guarda-agujas, es una diminuta edificación, funcional y sencilla, del tipo establecido para las casas de guardas de la línea Madrid-Alicante y propuesta como modelo para las diversas posibles casillas de este ramal, estipuladas en doce, que se dispondrían cada dos kilómetros. Constituida por cuatro piezas aglutinadas por una chimenea central, consiste en un pabellón casi cuadrado, de planta única y cubierta a dos aguas. Un apartadero, con ramal para carga de mercancías y depósito de vagones, la grúa, un depósito de agua y un pozo completarían el plano general de la estación.

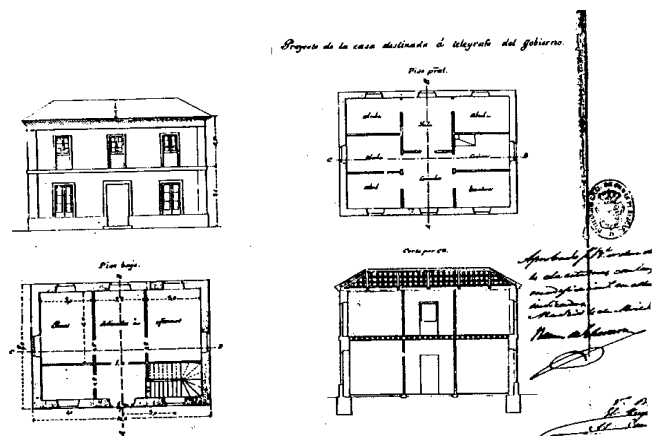
La composición de masas del edificio prin-

cipal interpreta el lacónico trazado axial, de sencillas líneas de matiz clasicista, que preside el cuerpo central de la estación toledana en su fachada menos representativa. Es también un pabellón prismático rectangular cubierto a dos aguas acabadas en teja plana, con cerramientos de ladrillo visto de austera decoración, concentrada en la piedra de los recercados de huecos, la imposta que marca la separación de plantas, la cornisa de discreto vuelo, el basamento y las aristas apilastradas. Grandes ventanales en el nivel inferior flanqueando dos a dos la puerta central y ventanas-balcón en el superior, complementan el trazado.

En 1864 se procedió a efectuar una ampliación de la estación con motivo de sendas modificaciones en las vías, al objeto de posibilitar el enlace de los trenes de Toledo con los de la línea de Alicante, para mejorar el rendimiento del ramal, que no alcanzó en su explotación los resultados esperados. De esta manera, el tren Castillejo-Toledo quedaba a todos los efectos incorporado a la línea Madrid-Alicante. Entonces se anexionaron al edificio de viajeros sin solución de continuidad sendas alas laterales de planta única según el modelo de la estación de Toledo, aunque con un solo vano en vez de con los cuatro de ésta. Se trata de un tipo que se mantendrá en las posteriores ampliaciones y que asimismo encontrará su réplica en la propia estación de Aranjuez a pesar de su formalización neomudéjar, tan alejada de la de Castillejo, donde los paramentos de ladrillo se cubrieron con revoco. El ala lateral izquierda se destinó a los viajeros de segunda y tercera clase, reservando para los

de primera una sala de espera propia en el cuerpo central; el ala lateral derecha era, por su parte, de servicio del personal. Se produjo además una remodelación de dicho cuerpo central, desplazando la escalera de lugar y procediendo a nuevas particiones interiores.

En el nuevo proyecto de 1912 ya se contempla una imagen coincidente con la actual, con una construcción de mayor tamaño (el volumen axial de doble altura muestra seis huecos donde antes había cinco y los cuerpos laterales son mucho más desarrollados, con cinco vanos que, como los anteriores, están recercados hasta el zócalo en piedra caliza y son todos puertas de acceso al andén, sustituyendo a los ventanales precedentes). Los huecos superiores corresponden ahora a ventanas más reducidas, igualmente recercadas, y en los respectivos hastiales rematan la composición los enmarcados lunetos circulares. También se dejan vistos los vuelos de los aleros de las cubiertas soportadas por cuchillos metálicos, al modo típico de las arquitecturas ferroviarias de la época, eliminándose las pesadas cornisas y aligerando las impostas. Se conservan, no obstante, los aristados en piedra caliza. El conjunto se aleja de los recursos retóricos desplegados en las elaboradas fachadas neomudéjares de las posteriores estaciones de Toledo, Algodor y Aranjuez, recurriendo en Castillejo a estrategias más planificadamente funcionales, en orden al uso de la estación como elemento intercambiador, sobre todo de mercancías, y al margen por tanto del aura representativa de aquéllas, a las que algunas voces críticas recusaron por sus excesos como ejercicios de estilo.



Proyecto de la estación de Castillejo, 1857. Casa destinada al telégrafo del Gobierno. El ferrocarril de Castillejo a Toledo, 1999.

Pero ello no empece una imagen mucho más sutil, grácil y airosa que la consustancial a los edificios precedentes, encorsetados en moldes clásicos.

A ello contribuye sin duda un elemento resaltable por sí mismo, tal que la marquesina que se adosa al borde principal de la estación de viajeros (por el lado de la línea Madrid-Alicante), apoyándose en una leve secuencia de columnas metálicas tubulares y estriadas, coronadas por capiteles de orden compuesto, en singular evocación de viejos modelos clasicistas; se resuelve en su parte superior mediante un tablero soportado sobre jácenas cual vigas metálicas compuestas que descansan a su vez en las columnillas mediante curvadas ménsulas, proyectando su vuelo hasta los bordes del andén sobre faldón invertido y breves ménsulas del tipo referido; se completa el sistema estructural con el remate frontal de la viga longitudinal o zuncho de atado y los frentes de los bordes en chapa de zinc. Por el lado de Toledo, la marquesina, de un solo cuerpo, tan sólo abarca la longitud del volumen central de la estación.

El resto de las edificaciones que se incorporan entonces, pese a su deficiente estado de conservación, ofrecen el aspecto de solidez tectónica común a estas construcciones del ferrocarril, así como las impregnaciones de la arquitectura industrial neomodéjar, pero en la citada clave de moderación descrita, que caracteriza a las estaciones de esta red, cuyos colores serían las mencionadas de Toledo y de Aranjuez.

Entre las mismas, que se recogen en el plano del conjunto de 1912, de organización mucho más compleja, hay que referirse al cuidado pabe-

llón de enclavamiento, esbelto y singular, que consagra en su reducida escala, más que ninguna otra, esa tipología de arquitectura industrial al uso; compuesta por un casetón a dos aguas coronado por un alero prominente, su galería-mirador perimetral se alza a modo de faro, torre vigía o auténtica torre de control, sobre el macizo cuerpo o zócalo de la planta inferior, de grácil tratamiento neomodéjar con resaltes de ladrillo en rombos sobre un fondo de ladrillo visto y enmarcador apilastrado. El pabellón de aseos, diversas casas para los empleados y una serie de instalaciones y mecanismos anexos y relativamente dispersos, completan la imagen global.

[CG] [FC]

Documentación

- [Ferrocarril de Castillejo a Toledo]. 1856. *Archivo del Ayuntamiento de Toledo, caja Ferrocarril, sala 7.*
- [Proyecto de ferrocarril de Castillejo a Toledo]. José de Salamanca, 1856. *Archivo General de la Administración, leg. 17.460 y 17.460 1/101, 31.550 y 31.794.* [Ferrocarril de Castillejo a Toledo]. *Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, leg. 26.343 y 29.950.*
- [Actas de reuniones del Comité de París de MZA]. *Archivo Renfe (cl San Cosme y San Damián, 1), L. 1.*
- (Datos de GARCÍA VEGA, M.C.: *El ferrocarril de Castillejo a Toledo*, Toledo, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, Diputación Provincial de Toledo, 1999).
- Carta del estado de los caminos de hierro en

España en 1º de enero de 1869. Depósito central de Planos, Dirección General de Obras, 1869. *Biblioteca de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, sig. 331.*

Carta de los ferrocarriles de España en 1º de julio de 1881. Dirección General de Obras Públicas, 1881.

Biblioteca de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, sig. 311.

Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante. Línea de Madrid a Almansa. Estación de Castillejo. Proyecto de nuevo edificio de viajeros. 1912.

Archivo General de la Administración, Sección Obras Públicas, Ferrocarriles, cajas 5745, L-64-14 y 6146.

ESPAÑA. Ministerio de Cultura, Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos: *Inventario del patrimonio arquitectónico de interés histórico artístico* (estudio inédito), Madrid, Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos, 1979; elemento 10.

Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Dirección General de Arquitectura, Servicio de Arquitectura y Patrimonio.

TERÁN, F. de (dir.): *Historiografía de las obras civiles e infraestructuras de la provincia de Madrid* (estudio inédito), Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio; fichas 21623, 21624, 2163, 21643, 21644, 21713, 2181, 3361, 3363, 52615.

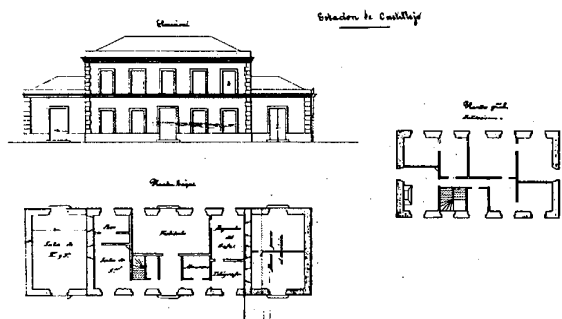
Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Dirección General de Arquitectura, Servicio de Arquitectura y Patrimonio.

ALAU MASSA, J. (dir.): *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid* (estudio inédito), 12 vol., Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol. 1, núm. 11 (Aranjuez); elemento 15.

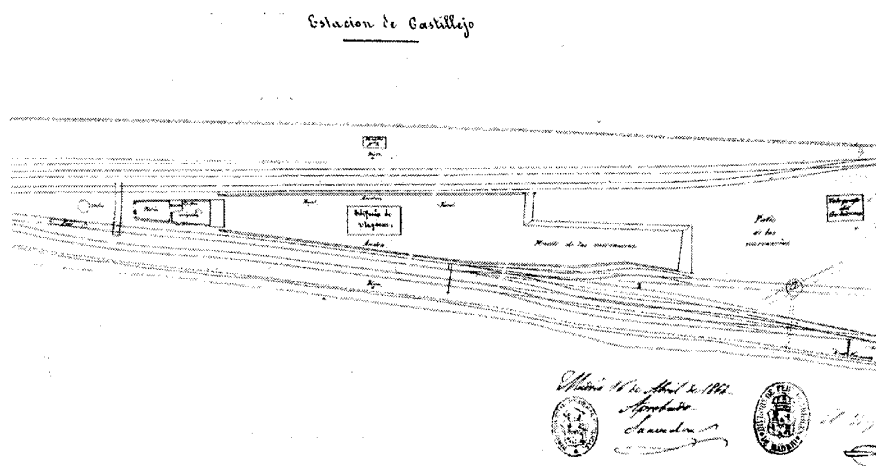
Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Dirección General de Arquitectura, Servicio de Arquitectura y Patrimonio.

PLAN general de ordenación urbana, Aranjuez, 1996 [redactado por encargo del Ayuntamiento, por el equipo técnico del Servicio de Planeamiento y Ordenación Territorial del Instituto Juan Herrera -SPYOT-], 3 vol., Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, D.L. 1997. *Catálogo de bienes a proteger*; ficha 10. *Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Centro de Asesoramiento Tecnológico (CAT).*

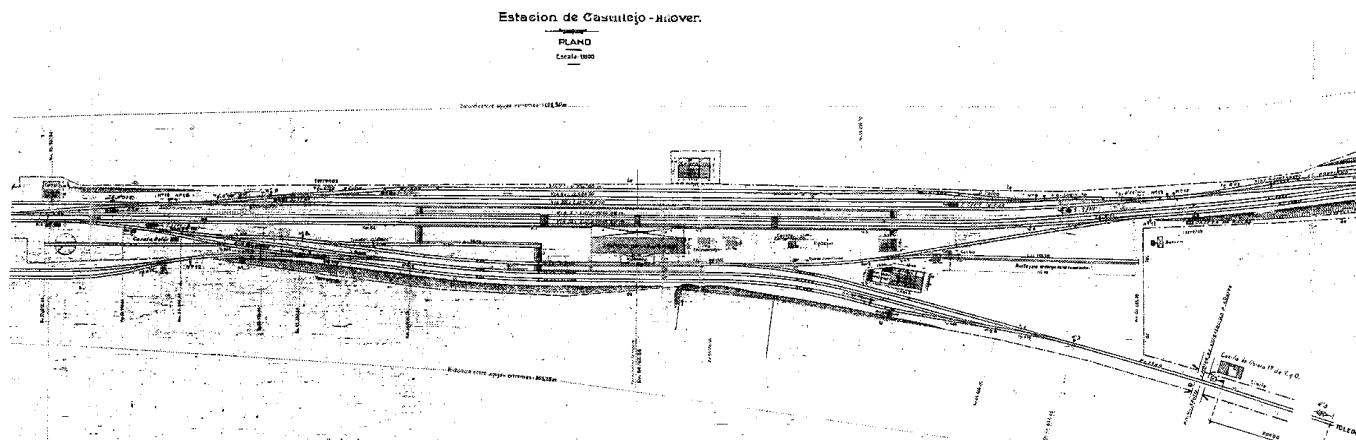
Arquitectura ferroviaria. Conjunto de la estación de ferrocarril de Castilla - Añover



Proyecto de la estación de Castilla, 1864. Edificio principal. Alzado y plantas. *El ferrocarril de Castilla a Toledo*, 1999.



Proyecto de la estación de Castilla, 1864. Planta de la organización del conjunto. *El ferrocarril de Castilla a Toledo*, 1999.



Proyecto de la estación de Castilla, 1912. Plano general de organización de elementos en el conjunto de la estación. AGA, sec. OP, Ferrocarriles.

Bibliografía

150 años de historia de los ferrocarriles españoles, 2 vol., [Madrid], Anaya, Grandes Obras; Fundación de los Ferrocarriles Españoles, [1998]. *ÁLBUM-guía del Real Sitio de Aranjuez*, Aranjuez, Doce Calles, DL 1987 (Reprod. facs. de la ed. de Madrid, [s.n.], 1902 (Tip. de "La Revista Moderna").

ARTOLA, M. (dir.): *Los ferrocarriles en España, 1844-1943*, 2 vol., Madrid, Servicio de Estudios del Banco de España, 1978.

CANTÓ TÉLLEZ, A.: *El turismo en la provincia de Madrid*, 2ª ed. corr. y aum., Madrid, [Diputación Provincial, Oficina de Prensa], 1958, pp. 149-161, esp. 159-160.

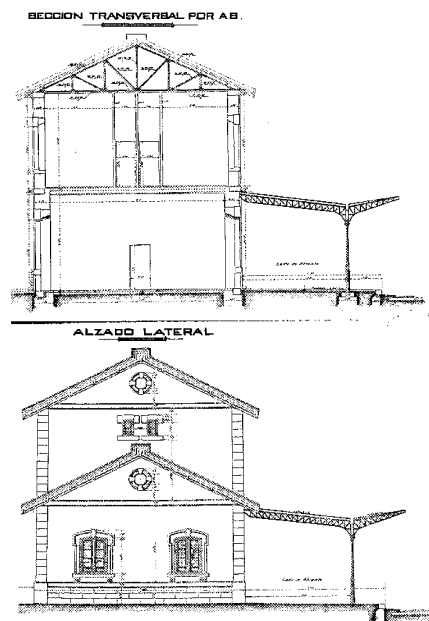
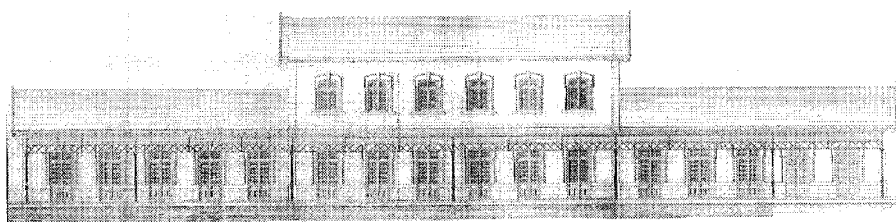
CASARES ALONSO, A.: *Estudio histórico-económico de las construcciones ferroviarias españolas en el siglo XIX*, Madrid, Escuela Nacional de Administración Pública, 1973.

Cien años de ferrocarril en España, 4 vol., Madrid, Comisión Oficial para la Conmemoración del primer centenario del ferrocarril en España, 1948, pp. 109-115, 137-142, 177, 207-208.

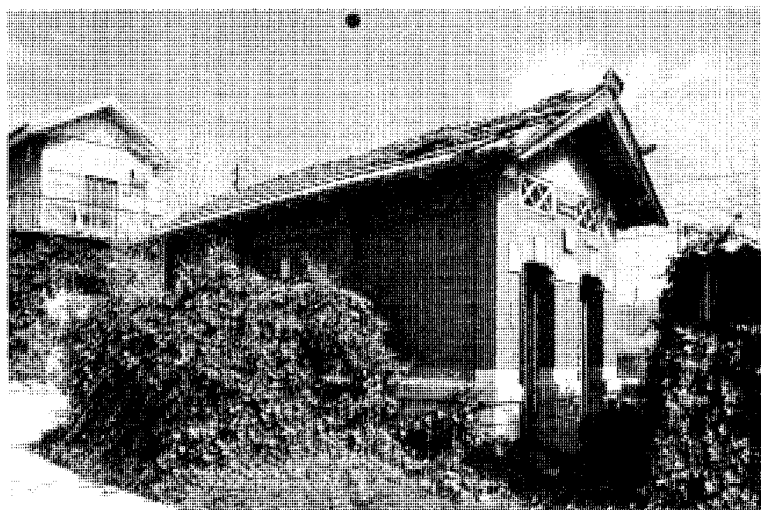
GARCÍA VEGA, M.C.: *El ferrocarril de Castilla a Toledo*, Toledo, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, Diputación Provincial de Toledo, 1999.

LÓPEZ Y MALTA, C.: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*. Aranjuez, 1868 (Aranjuez, Doce Calles, 1988, ed. facsimil); pp. 335-338.

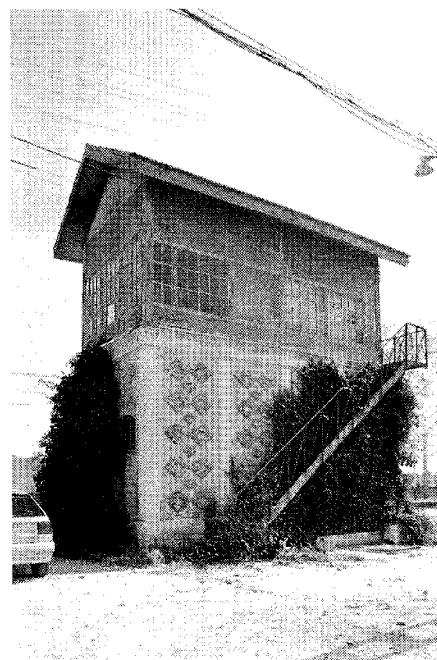
MONTERDE, A.: "Ferrocarriles españoles", *Revista de Obras Públicas* (Madrid), V, núm. 17 (1857), 200.



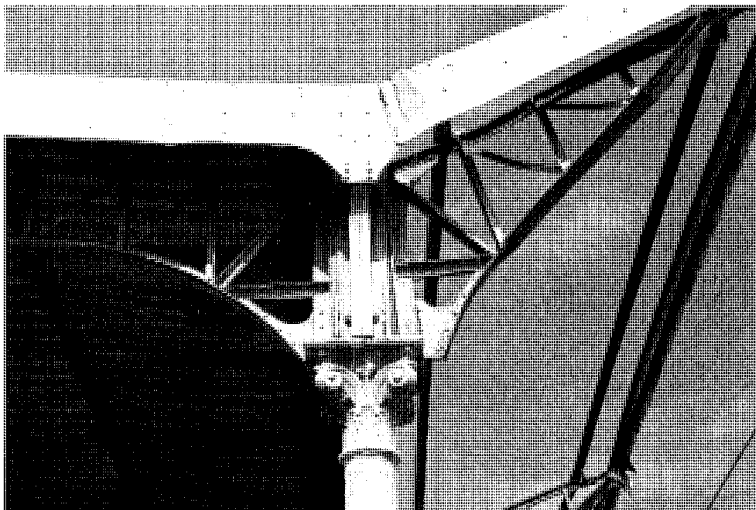
Proyecto de nuevo edificio de viajeros, 1912. Alzado al andén principal, sección transversal y alzado lateral. AGA, sec. OP, Ferrocarriles



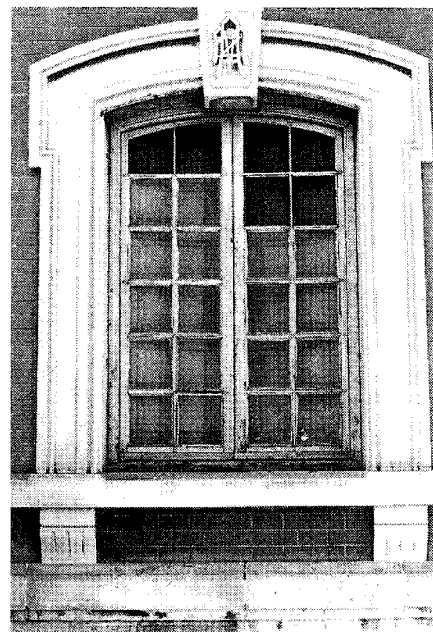
Pabellón de aseos. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.



Pabellón de enclavamiento. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

Arquitectura ferroviaria. Conjunto de la estación de ferrocarril de Castillejo - Añover

Detalle de la estructura de la marquesina sobre el andén de la estación de viajeros. Foto *Actividades y Servicios Fotográficos*, 2003.



Detalle de ventana de la estación de viajeros. Foto *María Cristina García*, 2001.

MORENO NIETO, L.: *Diccionario enciclopédico de Toledo y su provincia*, Madrid; Toledo, E.P.S.C.S., 1974.

PAGE ALBAREDA, E.: "Ferro-carril de Castillejo a Toledo", *Revista de Obras Públicas* (Madrid), VII, núm. 1 (1859), 2-6.

_____ : "Ferro-carril de Castillejo a

Toledo", *Revista de Obras Públicas* (Madrid), VII, núm. 12 (1859), 141-142.

_____ : "Ferro-carril de Castillejo a Toledo, puente de Algodor", *Revista de Obras Públicas* (Madrid), VII, núm. 7 (1859), 80-82.

RIBERA, E.: "El ferrocarril de Madrid a Valencia", *Revista de Obras Públicas* (Madrid), LXXI, núm.

2381 (15.05.1923), 17-21, esp. 18-20.

TORMO Y MONZÓ, E.: *Aranjuez*. Madrid, Patronato Nacional de Turismo, 1929 (Aranjuez, Doce Calles, 1995, ed. facsímil).

WAIS SAN MARTÍN, F.: *Historia de los ferrocarriles españoles*, 2ª ed., Madrid, Editora Nacional, 1974.

36 Conjunto de la estación de ferrocarril de Algodor

Situación

Carretera CM-4006, margen izquierda, pk. 24'500
 Líneas Madrid-Ciudad Real (tramo Villaseca/Mocejón-Almonacid de Toledo), pk. 61,500 y Madrid-Toledo (tramo Castillejo-Toledo), pk. 75,500

Fechas

Trazado línea Castillejo-Toledo: PO.: 1854.
 P. Mod.: 1856. O.: 1856-1858
 Conjunto de la estación original: P.: 1857.
 O.: 1858-1858
 Trazado línea Madrid-Ciudad Real: PO.: 1877.
 Fo.: 1878/1879
 Amp. y Ref. estación: P.: 1877. Fo.: 1878
 Nuevo edificio principal de viajeros: Fo.: 1917
 Ref. y Amp.: P.: 1927. Fo.: 1936
 Actuaciones varias: P.: 1966
 40 viviendas de renta limitada: 1962-1969

Autor/es

Trazado modificado línea Castillejo-Toledo y conjunto original de la estación: P. y Do.: Eusebio Page Albareda (ingeniero)
 Sup.: Manuel de Madrid Dávila (ingeniero)
 Nuevo edificio principal de viajeros: Narciso Clavería
 40 viviendas de renta limitada: Jaime Fernando Ruiz

Usos

Ferrovionario
 Edificios auxiliares: original: residencial, escolar y religioso
 Actual: residencial y sin utilización

Propiedad

Pública (RENFE)

Protección

Elemento singular de interés. Edificio principal: Estructural. Edificaciones complementarias: Ambiental, grado 2, (PGOU de Aranjuez, 1996)

El ramal del ferrocarril de Castillejo a Toledo, además de concebirse (en vano) como camino de hierro de paso hacia Extremadura y Portugal, pretendía servir, por un lado a la ciudad del Tajo, pero también a un grupo de pequeñas localidades emplazadas en la vega del río y pertenecientes a la comarca toledana de la Sagra, de



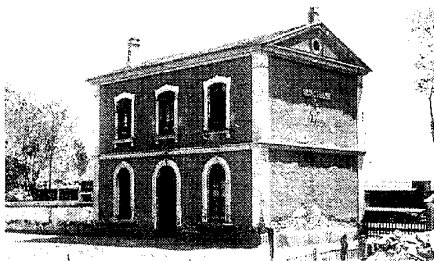
Vista de conjunto. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003

modo que se facilitase la salida de sus productos agrícolas, artesanales (alfarería) e industriales (chocolate, esparto, estambre, loza, salitre o yeso) hacia la capital madrileña. Por ello, a pesar de que en el proyecto inicial tan sólo se contemplaban las dos estaciones extremas, la de Castillejo, en Aranjuez (ver ficha anterior), y la emplazada en el corazón de Toledo, pronto se vio la necesidad de contar con urgencia con una tercera intermedia en un punto del ferrocarril próximo al llamado puente de Aceca, en las cercanías de Villaseca de la Sagra, y hoy situada en la carretera que, atravesando la M-416 (Aranjuez - Toledo), enlaza las poblaciones de Mocejón y Villasequilla de Yepes. La construcción de la estación de Algodor se emprendería, en consecuencia, en el cruce de la línea del ferrocarril con el camino que desde la Sagra, por el citado puente de Aceca, lleva a tierras de la entonces industrial ciudad de Mora, en las inmediaciones del arroyo Algodor, sirviendo, aparte de a los referidos, a los habitantes de Magán, Cobeja, Alameda, Cabañas, Villaluenga o Yundler. Y lo cierto es que, aunque la línea nunca llegó a ser rentable, la estación de Algodor proporcionaba mayor rendimiento que la de Castillejo (lógicamente, la superaba la de Toledo), y ello se afianzó con la construcción del nuevo ferrocarril de Madrid a Ciudad Real y Badajoz, que empalmaba en Algodor con el de Castillejo-Toledo desde febrero de 1879.

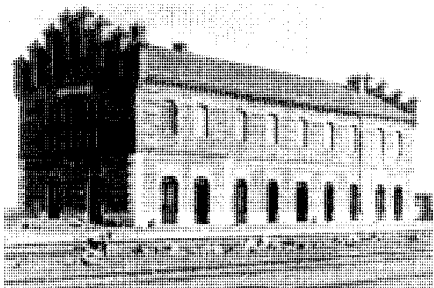
El informe de don Manuel de Madrid Dávila, inspector facultativo de la línea Castillejo-Toledo y persona que alertó sobre la utilidad de la estación, la describía en 1858 como un pequeño edificio de dos plantas y traza rectangular, de 10 metros por 6'50, inicialmente suficiente para el fin previsto; el piso bajo albergaba un estricto programa de sala de espera, sala de recibo, telégrafo y oficina para el Jefe de Estación, estando reservada la planta principal para la vivienda del encargado. Constaba además de un terraplén donde se ubicaba el muelle de mercancías y una vía apartadero extraída de la general.

En 1877 se proyecta en Algodor, dentro del conjunto de la citada línea Madrid-Ciudad Real, la configuración del nuevo ámbito generado con la incorporación de la misma a la ya existente Castillejo-Toledo, quedando las construcciones (estación y muelle adjunto) en la margen izquierda, incluida la casilla de guarda que se alzaba algunos cientos de metros más adelante junto al río Algodor. A la derecha, al lado del pequeño caserío subyacente, se desarrollaba una extensa zona para el depósito de materiales, siguiendo la curva de incorporación del nuevo trazado. En aquel momento, Algodor se encontraba entre las estaciones de Pantoja-Alameda y Almonacid, en el pk. 57,893 del ferrocarril. Estaba considerada como de tercera clase y disponía de un muelle cubierto y otro descubierto, así como de báscula. Respondía a la descripción

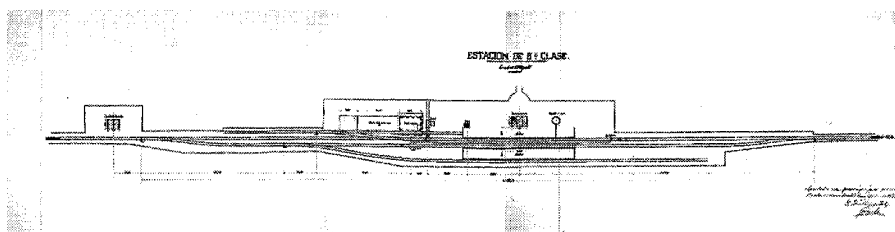
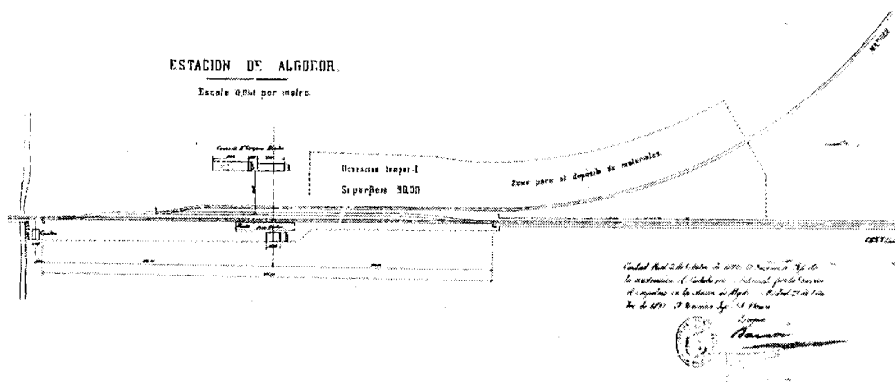
Arquitectura ferroviaria. Conjunto de la estación de ferrocarril de Algodor



Vista de la antigua estación. *El enclavamiento hidráulico de Algodor, 2003.*



Estación nueva recién terminada. *El enclavamiento hidráulico de Algodor, 2003.*



Línea Madrid-Ciudad Real. Estación de Algodor, 1877. Planta de la organización del conjunto primitivo en el encuentro con la línea Castillejo-Toledo. *El ferrocarril de Castillejo a Toledo, 1999.*

común a las estaciones de la línea: "zócalo, cornisa, pilastras de los ángulos, jambas, etc., de fábrica de ladrillo, y entrepaños... cubiertos con enfoscado y revoque...", sistema de construcción afín igualmente al empleado en las casillas de guardas. A título de curiosidad, hay que decir que la Compañía de Ferrocarriles de Ciudad Real a Badajoz y del ramal de Almorchón a Bémez se haría cargo, por un convenio con su propietaria, MZA, y a cambio de 182.000 pesetas, de los 26 kilómetros del ramal de Castillejo a Toledo, si bien revertiría de nuevo en 1880 a MZA cuando ésta se anexiona la citada compañía ferroviaria.

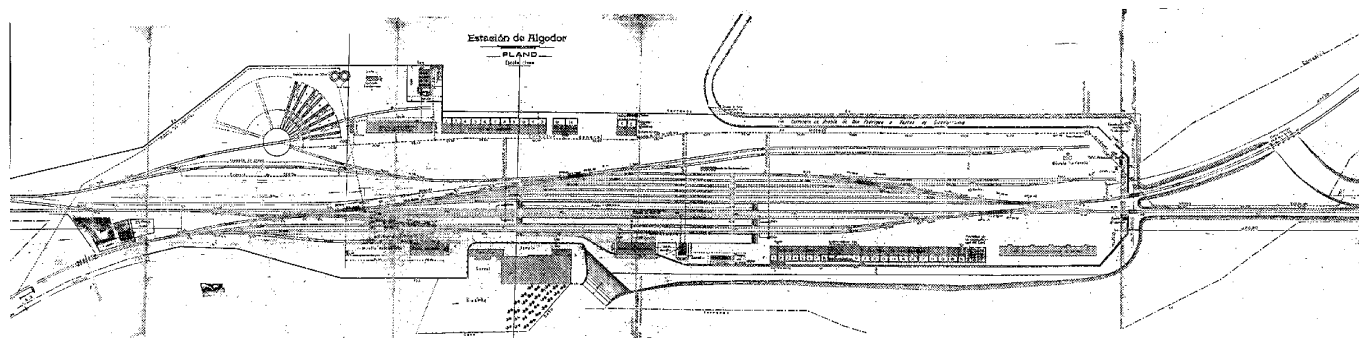
La actual estación, concebida a principios del siglo XX con más empaque que el apeadero inicial por Narciso Clavería, el mismo arquitecto de la cercana de Toledo, inaugurada en 1916, se impregna de similares referencias neomodéjares, hasta el punto de elevar pabellones de aseos de pareja formalización. La espléndida edificación principal, esbelta y a dos alturas, se remata en sus dos testeros por una secuencia de pináculos volados en perfil escalonado sobre

ambos faldones. La secuencia de paños de mampostería entre hiladas impostadas de ladrillo; los arcos rebajados de los muy desarrollados dinteles de ladrillo a sardinel; las manieristas filigranas de arquillos cruzados de ladrillo; los finos paños de azulejos y las elaboradísimas cornisas con escalonadas hiladas voladas sobre denticulos de ladrillo visto, entre otras características del diseño, configuran un singular pabellón, tanto por su imaginería como por su tectónica. Semejantes acabados expone el muelle cubierto próximo, y, sobre todo, el gracioso y mínimo pabellón cúbico adjunto de los aseos, idéntico al de Toledo, cubierto a cuatro aguas y rematado por achatado chapitel o torreón sobresaliente en la cúspide, con un perfil neomodéjar de evidentes resonancias toledanas.

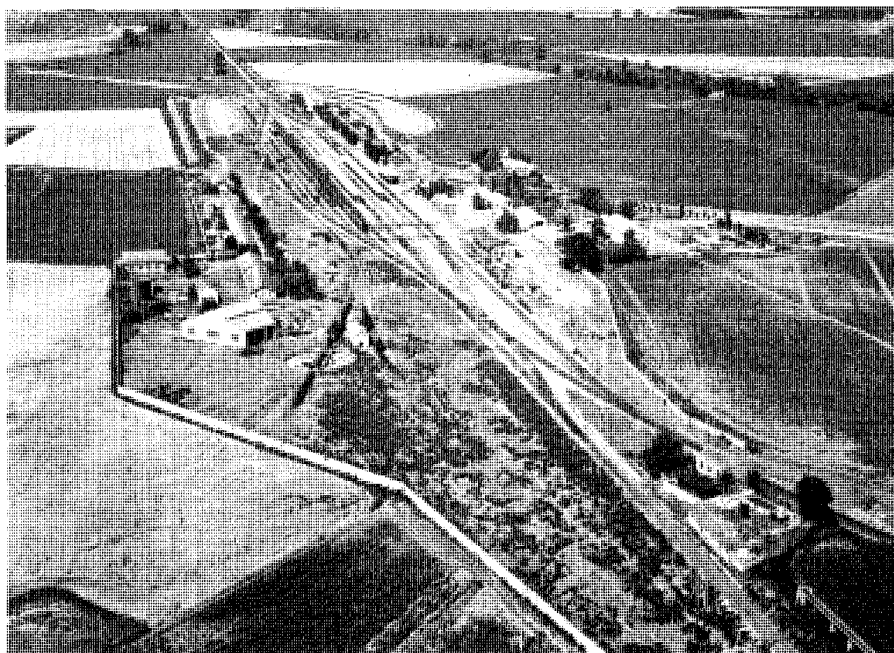
Completa el conjunto, al otro lado de las vías, el muy esbelto pabellón de enclavamiento, recientemente desmontado y trasladado al Museo del Ferrocarril, en el que destaca el estilizado mirador-galería que se alza, a modo de torre de control o símil de faro, como ocurre en Castillejo,

sobre una planta baja constituida en un auténtico zócalo de ladrillo sustentante, y se corona con desarrollados vuelos de finos aleros según los modelos ferroviarios al uso. Deben reseñarse de igual forma, junto al transformador, dos arosos depósitos cilíndricos de agua, contruidos en chapa sobre un esqueleto estructural metálico de finos tubos, con zunchos perimetrales centrales y otros situados bajo el lecho de los propios depósitos, configurando una cuidada filigrana de perfiles en arcos apuntados y apoyados en plataformas metálicas concebidas como sutiles capiteles.

Un apartado fundamental en Algodor es el de índole residencial, configurado por un poblado que se dispone a ambos lados de las vías. Junto a la estación propiamente dicha, se estableció una alineación de viviendas adosadas de una planta con jardín o patio trasero destinadas a los empleados, con varios elementos reservados a los dormitorios del personal de trenes. Más interesante es el conjunto fronterero al edificio de viajeros, conformado por una segunda alineación



Línea Madrid – Badajoz. Estación de Algodor, 1966. Plano general de organización de elementos en el conjunto de la estación. AGA, sec. OP, Ferrocarriles.



Panorámica aérea. Paisajes Españoles, 1989.

de unidades de habitación de similares características, dos viviendas pareadas para los agentes del enclavamiento, la residencia del jefe de estación y un bloque de oficinas y dormitorios, así como el singular cuerpo de mínimas escuelas para ambos sexos dispuestas en los dos flancos de una diminuta capilla.

Este poblado, construido para el personal ferroviario, obedecía a la complejidad de la estación, conceptualizada como de clasificación e intercambio, donde confluyen diversas líneas y se

produce un gran movimiento de mercancías en su torno. Los diversos bloques lineales presentan muros de ladrillo revocados sobre zócalos de mampostería de granito, en tanto que templo y colegio son de ladrillo visto. Las viviendas arrojan un discreto muestrario de las arquitecturas residenciales ferroviarias, con una sobria y tectónica adjetivación de apilastrados de esquina, impostados bajo hastiales, lunetos recercados en ladrillo visto al igual que el resto de los huecos rectangulares, dinteles en arcos rebajados, aleros volados

sobre canecillos y teja plana. Hoy día, sus habitantes se han trasladado a las nuevas viviendas que proliferan junto al polígono industrial de Toledo, muy cercano, por lo que el poblado se encuentra en cierto desuso, si bien recobra la antigua dinámica los fines de semana al haber devenido las casas en segundas residencias.

En las cercanías del complejo de la estación, y en su mismo borde, se edificaría en los años sesenta una agrupación sencilla y unitaria de viviendas para colonos, en cinco bloques adosados, revocados y de dos plantas cubiertas a dos aguas, de escaso interés arquitectónico.

Fundamental interés sin embargo arroja el entramado industrial del conjunto, exponente clásico de cierta arqueología ferroviaria conformada principalmente por una serie de marquesinas, que, al modo de la estación de Castillejo, se distribuyen en la adosada al edificio de viajeros, y en las exentas que cubren los andenes, con faldones simétricos en vuelos invertidos sobre ménsulas de vigas metálicas compuestas y curvadas, y apoyadas sobre una secuencia central de pilares constituidos por perfiles metálicos en doble T, roblonados y de potente sección, con sutil ornamentación en los fustes alusiva a motivos geométricos y vegetales impregnados de leves e inciertos acentos "Secesión-déco".

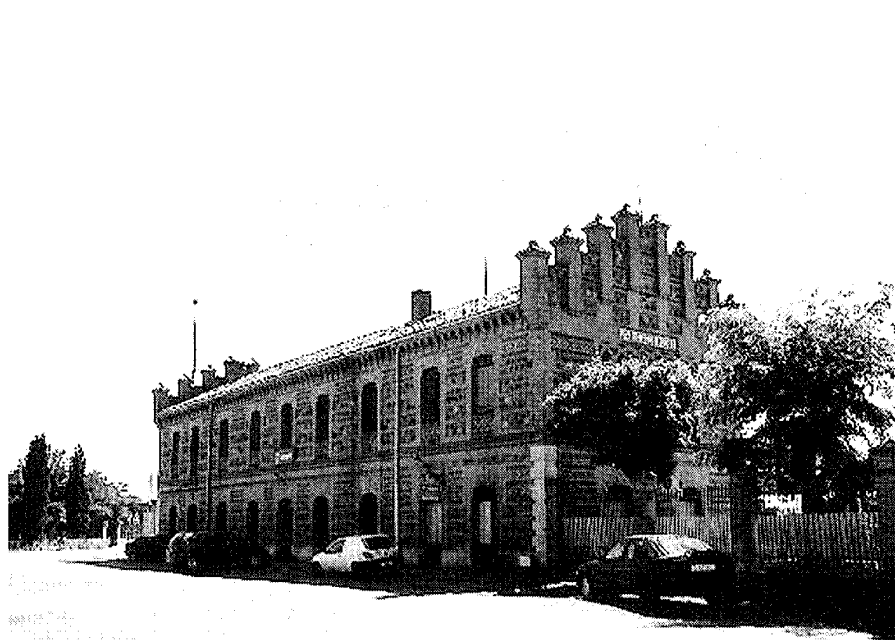
Por último, una referencia a la osamenta de la etérea pasarela que cruza los andenes y las vías centrales, sintetizando el referido discurso industrial en clave de estructura de puente-grúa con dos pronunciados vuelos laterales sobre pilares compuestos con angulares y pletinas metálicas.

[CG] [FC]

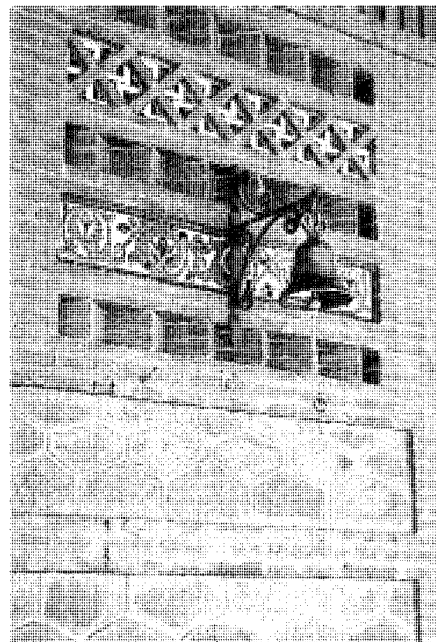
Documentación

[Ferrocarril de Castillejo a Toledo]. 1856. *Archivo del Ayuntamiento de Toledo, caja Ferrocarril, sala 7.*

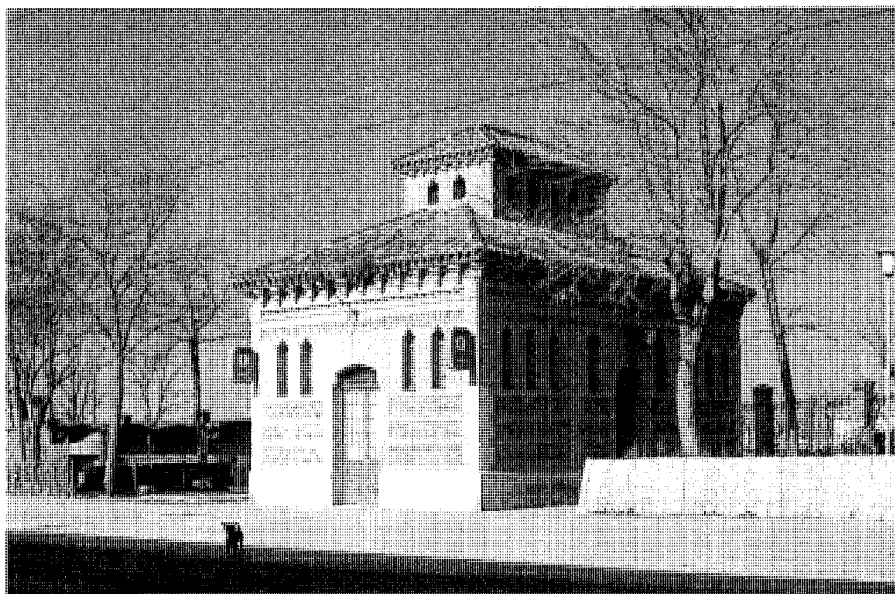
Arquitectura ferroviaria. Conjunto de la estación de ferrocarril de Algodor



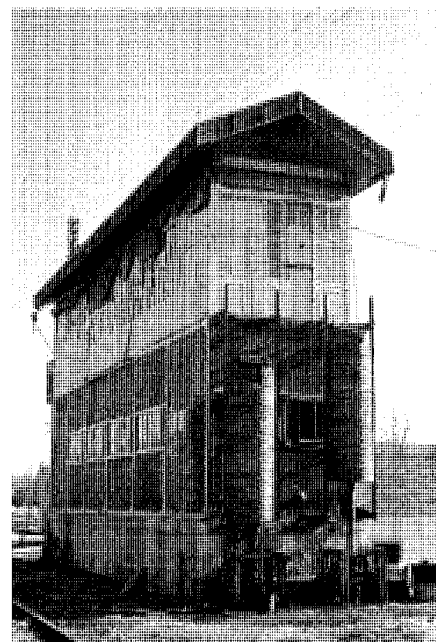
Estación de viajeros desde el acceso por la carretera. Archivo RENFE – Chamartín.



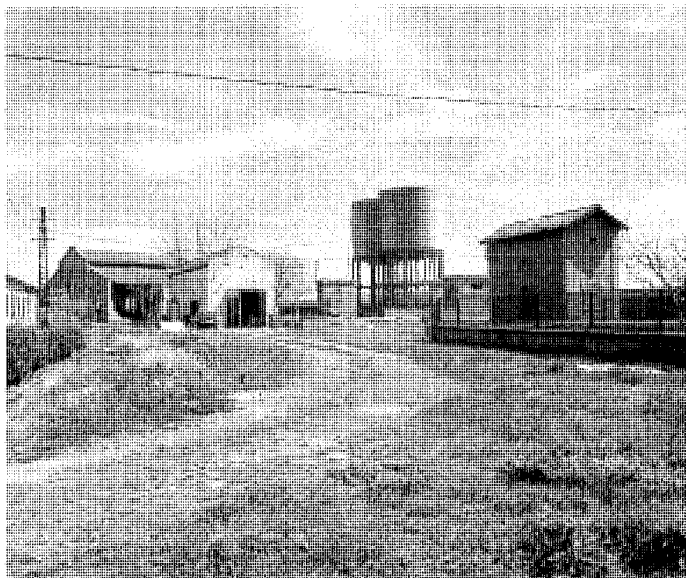
Detalle del paramento de la estación de viajeros. Archivo RENFE – Chamartín.



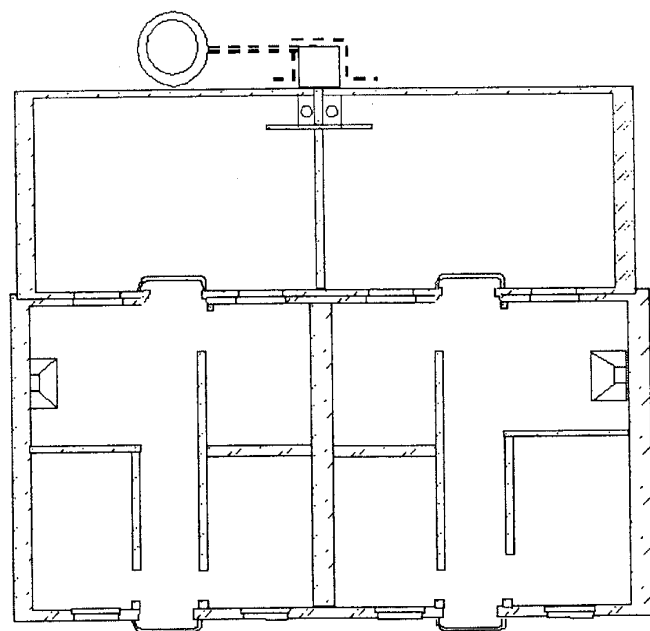
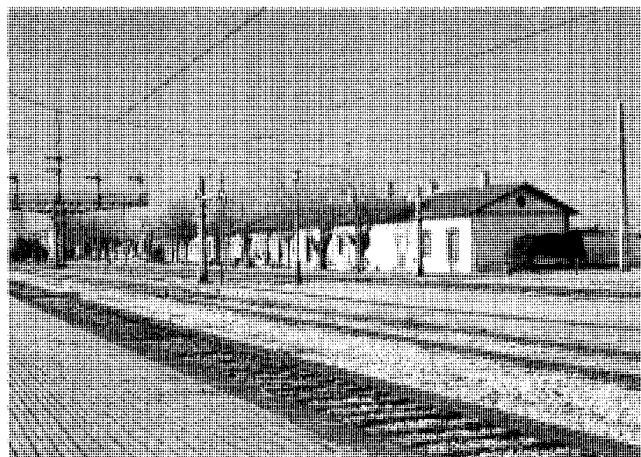
Pabellón de aseos. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.



Pabellón de enclavamiento, hoy trasladado al Museo del Ferrocarril. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.



Instalaciones complementarias. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.



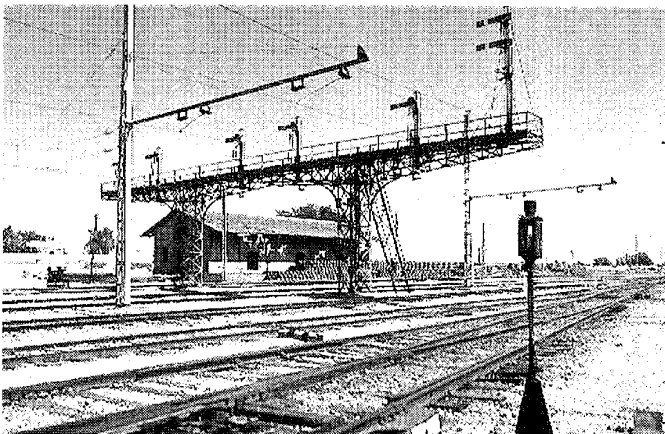
Viviendas del poblado. Planta tipo de dos unidades residenciales. *El enclavamiento hidráulico de Algodor*, 2003.



Vistas parciales del poblado ferroviario: viviendas, escuela y capilla. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003

Arquitectura ferroviaria. Conjunto de la estación de ferrocarril de Algodor

Casas nuevas de Algodor. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.



Puente-grúa. Archivo RENFE – Chamartin.

[Proyecto de ferrocarril de Castillejo a Toledo]. José de Salamanca, 1856.

Archivo General de la Administración, leg. 17.460 y 17.460 1/101, 31.550 y 31.794.

[Ferrocarril de Castillejo a Toledo].

Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, leg. 26.343 y 29.950.

[Actas de reuniones del Comité de París de MZA]. Archivo Renfe (c/ San Cosme y San Damián, 1), L. 1.

(Datos de GARCÍA VEGA, M.C.: *El ferrocarril de Castillejo a Toledo*, Toledo, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, Diputación Provincial de Toledo, 1999).

Carta del estado de los caminos de hierro en España en 1º de enero de 1869. Depósito central de Planos, Dirección General de Obras, 1869.

Biblioteca de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, sig. 331.

“Proyecto de un ferrocarril directo de Madrid a Ciudad Real, puentes especiales”.

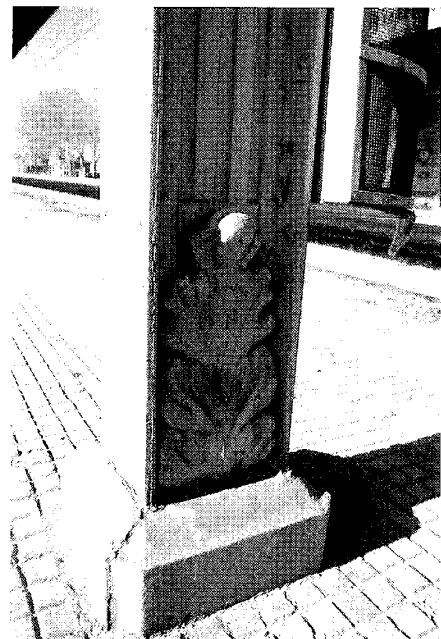
Archivo General de la Administración, Obras Públicas, caja 27.454.

Carta de los ferrocarriles de España en 1º de julio de 1881. Dirección General de Obras Públicas, 1881.

Biblioteca de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, sig. 311.

Fotografías de la Estación de Algodor.

Fundación de los Ferrocarriles Españoles, Archivo del Museo del Ferrocarril, Departamento de Conservación e Investigación.



Detalle de la base de un soporte de marquesinas. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

- Visita de los reyes de Italia. Salida de la estación y estación en obras.

MZA, 13-28/28 b, HF. 15-17, 18 y 19-23.

- Estación nueva y retretes.

MZA, 0-1, IF. 425-427.

- Estación nueva con marquesina.

MZA, 0-1, IF. 428-429.

- Estación vieja y obras de la nueva.

MZA, 0-1, IF. 419-424.

Estación de Algodor. Liquidación. Obras de Reforma y Ampliación. Madrid, 1936 (Proyecto de 1927).

Archivo General de la Administración. Sección Obras Públicas. Ferrocarriles. Fondos del Palacio del Infantado de Guadalajara. Sig. 12.718.

Estación de Algodor. Organización del conjunto. 15 de diciembre de 1966.

Archivo General de la Administración, Sección Obras Públicas, Ferrocarriles.

Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante. Línea de Madrid a Almansa.

ESPAÑA. Ministerio de Cultura, Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos:

Inventario del patrimonio arquitectónico de interés histórico artístico (estudio inédito), Madrid,

Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos, 1979; elemento.

Comunidad de Madrid, Consejería de Medio

Ambiente y Ordenación del Territorio. Dirección General de Arquitectura, Servicio de Arquitectura y Patrimonio.

TERÁN, F. de (dir.): *Historiografía de las obras civiles e infraestructuras de la provincia de Madrid* (estudio inédito), Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio; fichas 2150 y 21626. *Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Dirección General de Arquitectura, Servicio de Arquitectura y Patrimonio.*

ALAU MASSA, J. (dir.): *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid* (estudio inédito), 12 vol., Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol. 1, núm. 11 (Aranjuez); elemento 22.

Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Dirección General de Arquitectura, Servicio de Arquitectura y Patrimonio.

PLAN general de ordenación urbana, Aranjuez, 1996 [redactado por encargo del Ayuntamiento, por el equipo técnico del Servicio de Planeamiento y Ordenación Territorial del Instituto Juan Herrera -SPYOT-], 3 v., Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, D.L. 1997. *Catálogo de bienes a proteger*; fichas 9 y 22. *Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Centro de Asesoramiento Tecnológico (CAT).*

Bibliografía

150 años de historia de los ferrocarriles españoles, 2 vol., [Madrid], Anaya, Grandes Obras; Fundación de los Ferrocarriles Españoles, [1998].

ÁLBUM-guía del Real Sitio de Aranjuez, Aranjuez, Doce Calles, DL 1987 (Reprod. facs. de la ed. de Madrid, [s.n.], 1902 (Tip. de "La Revista Moderna").

ARTOLA, M. (dir.): *Los ferrocarriles en España, 1844-1943*, 2 vol., Madrid, Servicio de Estudios del Banco de España, 1978.

AZCÁRATE, M. de (dir.): *Inventario artístico de la provincia de Madrid*, Madrid, Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970.

BENEGAS CAPOTE, M., M.J. MATILLA QUIZA y F. POLO MURIEL (dir.): *Ferrocarril y Madrid, historia de un progreso* [CONGRESO DE HISTORIA FERROVIARIA (2º. 2001. Aranjuez)], Madrid, Ministerio de Fomento, Centro de Publicaciones; Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Fundación de los Ferrocarriles Españoles, 2002 (Monografías. Ministerio de Fomento).

CANTÓ TÉLLEZ, A.: *El turismo en la provincia de Madrid*, 2ª ed. corr. y aum., Madrid, [Diputación Provincial, Oficina de Prensa], 1958, pp. 149-161, esp. 159-160.

CASARES ALONSO, A.: *Estudio histórico-económico de las construcciones ferroviarias españolas en el siglo XIX*, Madrid, Escuela Nacional de Administración Pública, 1973.

CIEN años de ferrocarril en España, 4 vol., Madrid, Comisión Oficial para la Conmemoración del primer centenario del ferrocarril en España, 1948,

pp. 109-115, 137-142, 177, 207-208.

ECHEGARAY, E. de: "Ferro-carril directo de Madrid a Ciudad-Real", *Revista de Obras Públicas* (Madrid), XXVII, 3ª serie, VII, núm. 4 (15.02.1879), 37-39, esp. 38.

GARCÍA VEGA, M.C.: *El ferrocarril de Castillejo a Toledo*, Toledo, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, Diputación Provincial de Toledo, 1999.

LÓPEZ Y MALTA, C.: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*, Aranjuez, 1868 (Aranjuez, Doce Calles, 1988, ed. facsímil), pp. 335-338.

MONTERDE, A.: "Ferrocarriles españoles", *Revista de Obras Públicas* (Madrid), V, núm. 17 (1857), 200.

MORENO NIETO, L.: *Diccionario enciclopédico de Toledo y su provincia*, Madrid, Toledo, E.P.S.C.S., 1974.

PAGE ALBAREDA, E.: "Ferro-carril de Castillejo a Toledo", *Revista de Obras Públicas* (Madrid), VII, núm. 1 (1859), 2-6.

_____ : "Ferro-carril de Castillejo a Toledo", *Revista de Obras Públicas* (Madrid), VII, núm. 12 (1859), 141-142.

_____ : "Ferro-carril de Castillejo a Toledo, puente de Algodor", *Revista de Obras Públicas* (Madrid), VII, núm. 7 (1859), 80-82.

TORMO Y MONZÓ, E.: *Aranjuez*. Madrid, Patronato Nacional de Turismo, 1929 (Aranjuez, Doce Calles, 1995, ed. facsímil).

WAIS SAN MARTÍN, F.: *Historia de los ferrocarriles españoles*, 2ª ed., Madrid, Editora Nacional, 1974.

37 Apeadero de las Infantas y antigua lampistería

Situación

Carretera M-416, margen derecha, pk. 8 (junto a la Casa de Manzanera)
Líneas Madrid-Alicante (tramo Aranjuez-Castillejo), pk. 57,500 y Madrid-Toledo (tramo Aranjuez-Castillejo)

Fechas

Edificio original: h. 1870
Ref. y Amp.: h. 1925

Autor/es

S.i.

Usos

Original: ferroviario
Actual: sin utilización

Propiedad

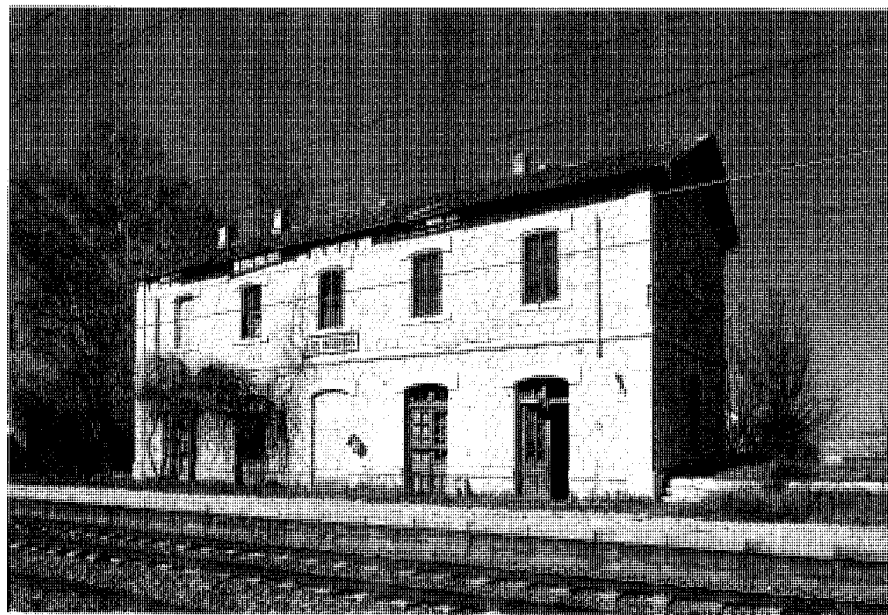
Pública (RENFE)

Protección

Elemento singular de interés. Estructural (PGOU de Aranjuez, 1996)

Una vez construida la línea de ferrocarril Madrid-Aranjuez en 1851, la extensión de la red ferroviaria a partir del Real Sitio, a instancias desde ese mismo año del que, como la de Aranjuez, será su concesionario, don José de Salamanca, tendrá por objeto en primer término el trazado del trayecto Aranjuez-Almansa, que se prolongaría posteriormente hasta Alicante en lo que se conocerá como línea del Mediterráneo, previéndose, de forma casi simultánea, la acometida de un ramal a Toledo. Aunque el ferrocarril Aranjuez-Alicante no se abriría hasta el 15 de marzo de 1858, el tramo Aranjuez-Tembleque se inaugura el 12 de septiembre de 1853. En cuanto a la línea Castillejo-Toledo, igualmente otorgada a Salamanca por ley de 11 de julio de 1856, se acaba también en 1858, tres meses después de aquélla, siendo comprada muy poco más adelante por la compañía de MZA (Madrid a Zaragoza y Alicante), constituida el 31 de diciembre de 1856, si bien se hará luego cargo de ella la compañía Ciudad Real - Badajoz.

A estos efectos, como primera parada de la línea Aranjuez-Almansa se promoverá la construcción de la estación de Castillejo, que tam-



Apeadero. Frente a las vías. Foto *Actividades y Servicios Fotográficos*, 2003.

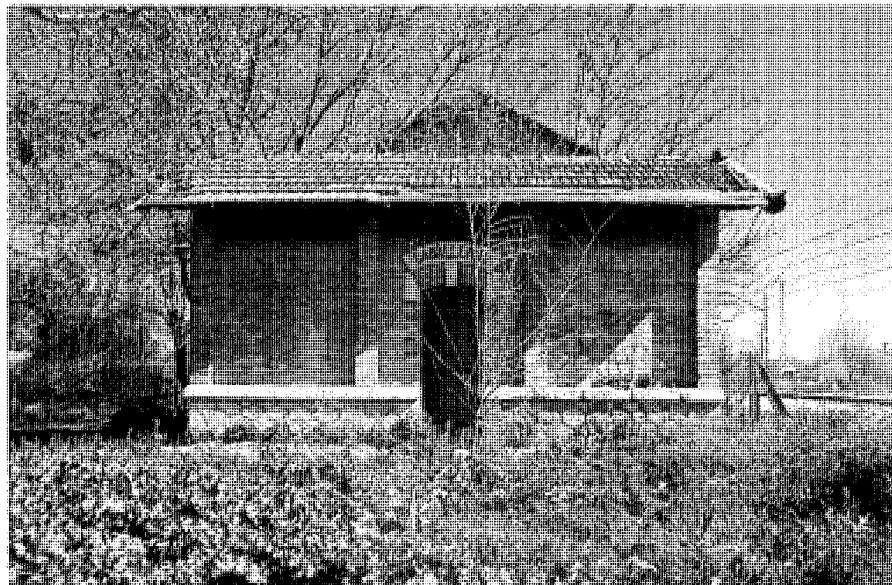
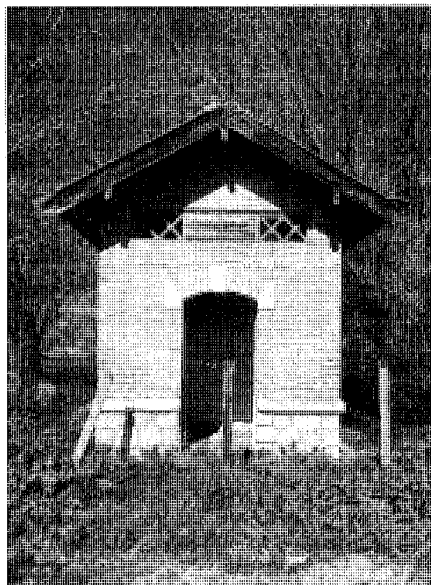
bién daría servicio a la Aranjuez-Toledo. El apeadero de las Infantas, situado entre Aranjuez y Castillejo e inmediato a la Casa de Manzanera y muy cercano a la de Quintana, era accesible, como estas fincas, por la carretera M-416 y no sería construido, tal como Cándido López y Maltonos da cuenta, hasta finales de la década de los sesenta o primeros de los setenta, sirviendo entonces para el usufructo de la finca de Las Infantas, que por esos años comenzaba a poblarse y de donde toma el nombre, así como para otras de su entorno, tales que la finca Serrano o La Flamenca.

El primitivo edificio sería de más discreta traza que el que hoy ocupa su lugar, limitándose a un sencillo pabellón de planta rectangular y cubierta a dos aguas. El actual presenta características técnicas y estéticas que ofrecen similitudes con las derivadas de las texturas pétreas de la mampostería caliza de la nueva estación de Aranjuez, y, sobre todo, de los puentes sobre la carretera de Toledo que se alzan junto a la misma, pues los cerramientos exteriores son de piezas con aparejo de formas poligonales en trabazón de irregular malla hexagonal, lo que permite sostener la hipótesis de su coetaneidad con aquéllos —hacia 1920—, aunque carece, eso sí, del carácter representativo de otras edificaciones principales de la línea.

Se trata, no obstante, de un soberbio casón

de planta rectangular en dos niveles cubierto a dos aguas a la manera ferroviaria: sobre tableros de enripiado de madera y sistema de pares y correas descargando en carreras de borde y sobre gruesa correa cumbreira, con los clásicos y finos aleros volados sobre canecillos vistos de sección cuadrangular. Dentro de una traza simétrica se practican en planta baja grandes y esbeltas aberturas, a modo de puertas sobre el andén y la fachada de acceso, mostrando una gran permeabilidad que facilitaba el flujo de viajeros, y huecos alargados en el piso superior con leves dinteles en arcos rebajados resueltos en sillería de caliza de Colmenar. La austeridad se impone pese a los impostados perimetrales entre ambas plantas a nivel de forjados —de nuevo en sillería de piedra caliza—, así como en la línea superior de zócalos y en la base de los timpanos triangulares de ambas fachadas laterales, completados con el resalte apilastrado de las aristas, igualmente calizo.

Complementaría el conjunto arquitectónico un pequeño pabellón de aseos, aún conservado, construido al modo neomudéjar en la versión propia de las arquitecturas ferroviarias de las estaciones de Aranjuez, Algodor y Toledo: frentes de ladrillo visto sobre zócalos calizos resueltos de manera similar al zócalo del edificio de la estación; saliente vuelo superior en forma de encintado o imposta, resaltando bajo el alero



Pabellón de aseos y antigua lampistería. Fachadas y detalle interior de la cubierta. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003 y Foto María Cristina García, 2001.

–igualmente voladizo sobre canchillos– la celosía que permite la aireación interior; y secuencia de pilastras adosadas en fachadas en remedo de un templete clásico de mínimas dimensiones.

Debe mencionarse también el reducido pabellón de una planta proyectado en su día para el uso, ya obsoleto, de la lampistería, cuyas trazas guardan similitud a escala reducida con las de la estación: planta rectangular y a dos crujeas en ambos frentes, volado alero, recercados de huecos de sillería caliza, dinteles en arcos rebajados y zócalo pétreo en la recurrente malla hexagonal irregular tan idéntica a la ya referida en los estribos del gran puente de la estación de Aranjuez.

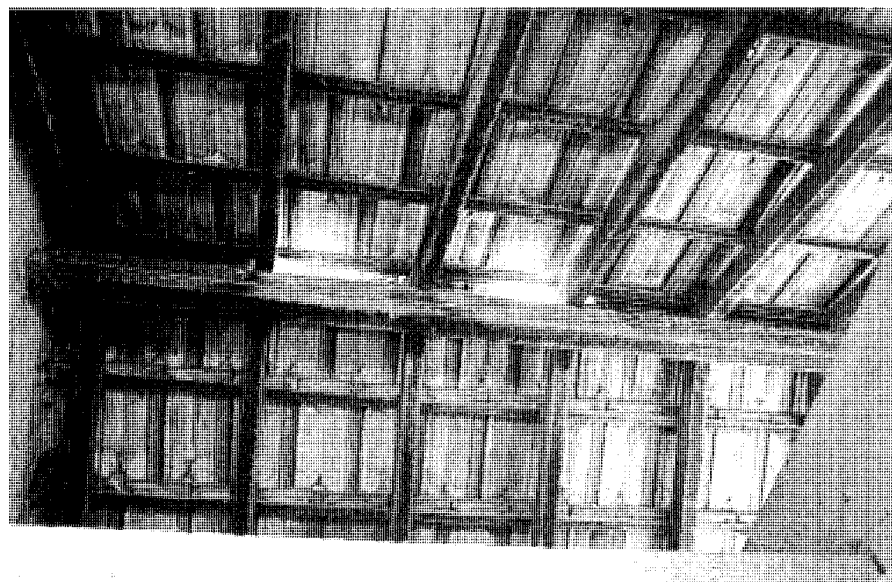
[CG] [FC]

Documentación

TERÁN, F. de (dir.): *Historiografía de las obras civiles e infraestructuras de la provincia de Madrid* (estudio inédito), Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio.

Comunidad de Madrid, *Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Dirección General de Arquitectura, Servicio de Arquitectura y Patrimonio*.

ALAU MASSA, J. (dir.) : *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid* (estudio inédito), 12 vol., Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986;

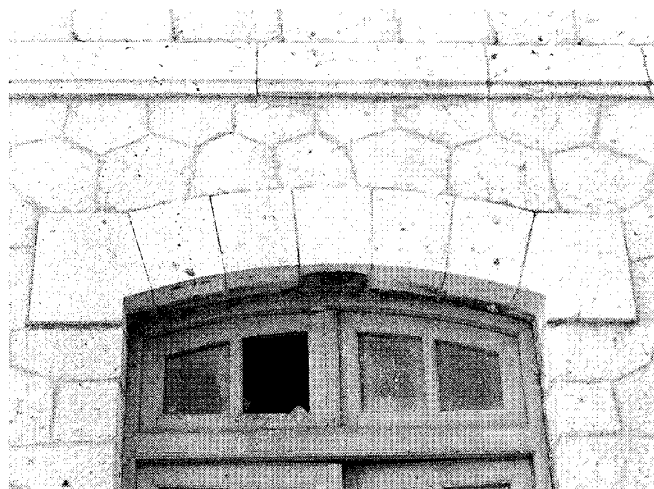


vol. 1, núm. 11 (Aranjuez); elementos 14 y 24. Comunidad de Madrid, *Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Biblioteca. PLAN general de ordenación urbana, Aranjuez, 1996* [redactado por encargo del Ayuntamiento, por el equipo técnico del Servicio de Planeamiento

y Ordenación Territorial del Instituto Juan Herrera –SPYOT–], 3 vol., Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, D.L. 1997. *Catálogo de bienes a proteger*; ficha 11. *Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Centro de Asesoramiento Tecnológico (CAT)*.

Arquitectura ferroviaria. Apeadero de las Infantas y antigua lampistería

Apeadero. Hastial y fachada de acceso. Foto María Cristina García, 2001.



Apeadero. Detalle de paramentos. Foto María Cristina García, 2001.

Bibliografía

150 años de historia de los ferrocarriles españoles, 2 vol. [Madrid], Anaya, Grandes Obras; Fundación de los Ferrocarriles Españoles, [1998].
ÁLBUM-guía del Real Sitio de Aranjuez. Aranjuez, Doce Calles, DL 1987 (Reprod. facs. de la ed. de Madrid, [s.n.], 1902 (Tip. de "La Revista Moderna").

ARTOLA, M. (dir.): *Los ferrocarriles en España, 1844-1943*, 2 vol., Madrid, Servicio de Estudios del Banco de España, 1978.

CIEN años de ferrocarril en España, 4 vol. Madrid, Comisión Oficial para la Conmemoración del primer centenario del ferrocarril en España, 1948.

LÓPEZ Y MALTA, C.: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*, Aranjuez, 1868 (Aranjuez, Doce Calles, 1988, ed. facsímil); pp. 335-338.

WAIS, F.: *Historia de los ferrocarriles españoles*, 2ª ed., Madrid, Editorial Nacional, 1974.

38 Cementerio de Santa Isabel

Situación

Calle de Toledo, km 2

Fechas

Co.: 1861. Fo.: 1864

Panteón de Joaquín Rodrigo: P.: 1985

Autor/es

José Segundo de Lema

Panteón de Joaquín Rodrigo: Juan José Echeverría Jiménez y Pablo Serrano (escultor)

Usos

Funerario

Propiedad

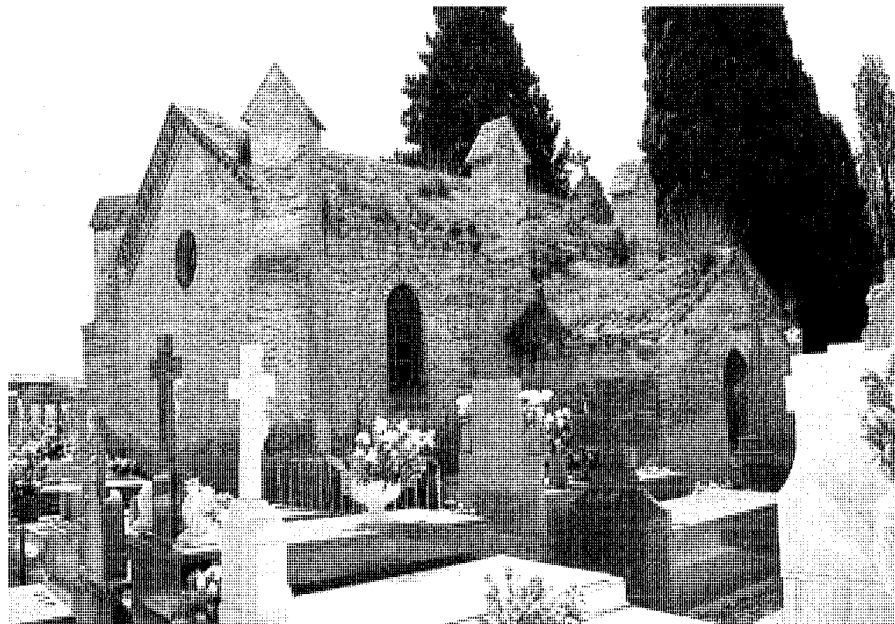
Pública (municipal)

Protección

Elemento Singular (P.G.O.U. Aranjuez 1996). Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001.

El cementerio de Santa Isabel de Aranjuez –así bautizado en honor de Isabel II, la reina que sufragó su construcción– se levanta en el km² de la antigua calle de Toledo, en un terreno limitado entre ésta y el río Tajo con una planta muy irregular y una superficie de 36.360 m² fruto de sucesivas ampliaciones, en el que avenidas de antiguos cipreses permiten distinguir todavía los rasgos de la traza original. Así, desde la entrada, señalada por una sencilla puerta encajada en arco de medio punto coronada por una cruz, arranca una calle –correspondiente a la antigua avenida de acceso– que conduce a la calle central original, rematada en su extremo por la antigua capilla funeraria.

Es ésta una construcción de estilo neomudéjar, que presenta una sencilla planta rectangular con una sola nave dividida en tres tramos, con dos sacristías simétricas adosadas al central a modo de crucero. De acuerdo con esta traza, el exterior se presenta como un volumen con cubierta a dos aguas del que sólo sobresalen los poderosos contrafuertes escalonados –colocados en diagonal en las esquinas– que señalan los tramos, junto con los cuerpos transversales –también con cubierta a dos aguas– de las sacristías antedichas, que cuentan con acceso directo desde el exterior. Construida enteramente de ladrillo –con detalles de piedra en los remates



Capilla, vista trasera. Foto Actividades y Servicios Fotográficos.

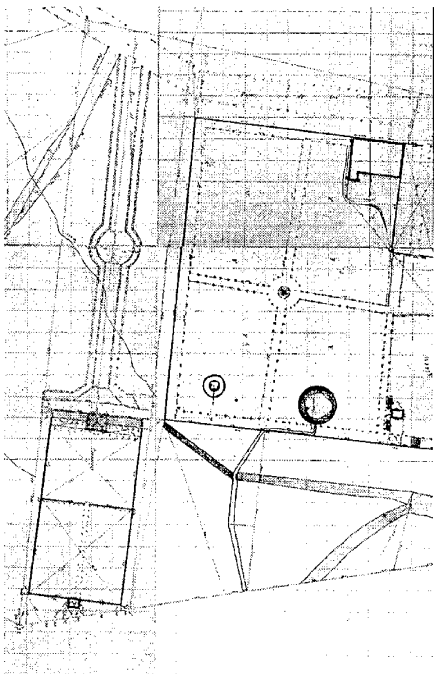
de los pináculos de los contrafuertes y en el piñón del testero–, presenta unas fachadas muy sencillas en las que sólo destacan la rica cornisa volada de ladrillo que remata la nave, y el tímpano del imafronte, con un curioso dibujo de cruces realizado en el mismo material. Una vez traspasado el arco levemente apuntado de la entrada se penetra en una nave enfoscada y encajada, cubierta por una bóveda corrida de medio cañón dividida en tres tramos por arcos fajones –apenas resaltados– en correspondencia con los contrafuertes de la fachada, e iluminada por dos ventanas apuntadas a cada lado –pues en el tramo central se abren las puertas a las sacristías antes citadas– y un pequeño óculo sobre el altar; aunque desgraciadamente no se conservan restos de retablos ni decoración, pues el edificio presenta un incipiente estado de ruina que de no atajarse a tiempo puede desembocar en la pérdida de esta interesante construcción.

En torno a esta capilla se levantan algunos panteones singulares, como el del General Ahumada y familia, construido en 1899 como un sencillo volumen cúbico de piedra caliza, con una bola apuntada de coronación en cada esquina, y un tímpano con una corona fúnebre coronado por una cruz sobre el arco de medio punto de la entrada; pudiendo citarse también un sencillo mausoleo neogótico, con apuntada cubierta a dos aguas, con cruces sobre los gabletes

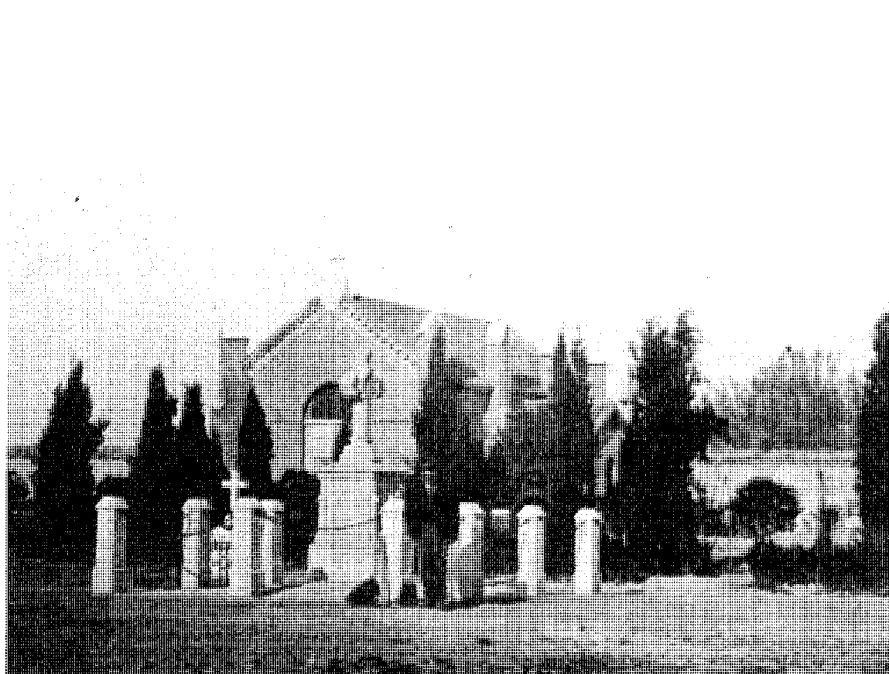
y pináculos sobre las esquinas, fechado tres años antes.

El resto de los elementos edilicios no merecen mayor atención, aunque hay que citar la existencia de algunos enterramientos colectivos, como el monumento a la Brigada Jarama, que incorpora un pequeño altar sobre gradas dentro de un recinto presidido por un monolito central con el nombre de los “caídos por Dios y por España”, y que se contrapone a otro –más moderno y de menor tamaño– dedicado a los combatientes del bando republicano.

Aunque el actual camposanto de Aranjuez no se construye hasta mediados del siglo XIX, el problema de los enterramientos en el Real Sitio arranca de mucho antes, pues –por razones legales o higiénicas– la política de los monarcas fue siempre opuesta a permitir esta práctica en su propiedad, obligando a trasladar hasta Ontígola –como parroquia matriz de la de Aranjuez– los cuerpos de los fallecidos. Aunque –según relata Álvarez de Quindós– para mitigar parcialmente los problemas que esta decisión provocaba en la población vecina, cuyo “reducido cementerio (...) era insuficiente para contener los muchos cuerpos que en él se depositaban”, en 1765 Carlos III ordenó al arquitecto Jaime Marquet construir “para desahogo de la propia iglesia” un gran cementerio con 192 sepulturas, “cercado de una pared de altura proporcionada”;

Arquitectura funeraria. Cementerio de Santa Isabel

Planta del antiguo cementerio al sur de la huerta de San Pascual hacia 1865. I.G.N., *Parcelario Urbano de Aranjuez*.



La capilla del cementerio hacia 1868. Foto *Francisco Huete*.

pero “después de ser aprobados los planos” y señalado el terreno se substituyó este proyecto por el de excavar una bóveda dentro del propio templo, “pues en el pavimento no había bastantes sepulturas”. Sin embargo, esta solución no tuvo el resultado previsto, pues debido a la abundancia de enterramientos “llegó a experimentarse que los efluvios de la putrefacción se hacían sentir en aquel pueblo”, por lo que “para evitar estos inconvenientes, y que fuesen menos los que se pusiesen en la Parroquia, resolvió el Señor Don Carlos III, en su *Real Orden* de 31 de Agosto de 1775, se construyese en un sitio baldío, no muy distante de la villa, un campo santo con cerca alta de mampostería, y en él una capilla con un quadro de Ánimas, y su campana para llamar al pueblo, mandando se enterrasen en él los pobres que no dexasen con qué pagar sepultura, y que quedase sin uso el cementerio que estaba cerca de la Iglesia. Concluida la obra se dio licencia por el Arzobispo de Toledo para su bendición al Cura de Hontigola en 28 de Setiembre de 1775; y aquel Párroco lo executó en 15 de Junio de 1776, invocando por patrono y tutelar al glorioso San Marcos Evangelista”, titular de la ermita de Alpajés original; haciéndose cargo de las trazas Manuel Serrano, como sucesor de Marquet al frente de las obras del Sitio, sin que

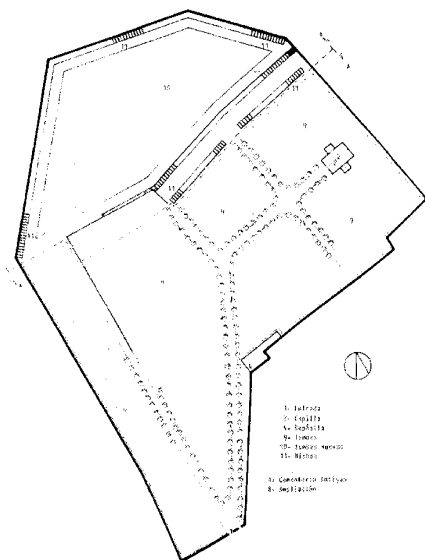
sepamos hasta que punto aprovechó el proyecto de aquél de diez años antes. Simultáneamente se clarificó la confusa situación eclesiástica de Aranjuez, pues un breve de Pío VI fechado el 8 de Abril de 1777 reducía la jurisdicción de la procapellanía mayor –que atendía las ceremonias litúrgicas de la Casa Real– a un área de Aranjuez limitada al palacio y sus edificios de servicio, trasladándose a la iglesia de Alpajés –como ayuda de parroquia que era de Ontígola– todas las funciones que tenían el carácter de parroquiales, incluso los entierros, por lo que se dispuso que la parroquia de palacio hiciera entrega de los “de su pertenencia” a aquella para que efectuara el sepelio, por estar enclavado el cementerio en su diócesis. Curiosamente –según José Luis Sancho–, años más tarde Carlos IV encargó al arquitecto Juan de Villanueva el proyecto de un nuevo cementerio para el Sitio, que no llegó a ser realizado.

A título de anécdota hay que narrar el conflicto provocado en 1805 por el fallecimiento inesperado el 26 de mayo del embajador de Prusia, que por ser protestante no pudo ser enterrado en sagrado, y que fue finalmente sepultado –entre los escarnios del pueblo, a pesar de acompañar al cortejo el Príncipe de Asturias– al pie del monte Parnaso, bajo “una losa sepulcral

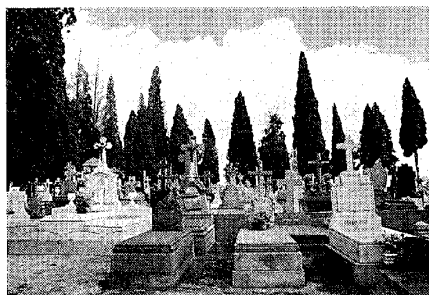
que los naturales llama(ron) del Judío”, y que se conservó hasta 1864.

Sin embargo, estas soluciones improvisadas no resolvían a largo plazo la carencia de un cementerio propio, por lo que al restablecerse durante el bienio constitucional el Ayuntamiento arancetano, éste planteó entre sus primeras necesidades la erección de un camposanto adecuado, obteniendo en abril de 1822 autorización para gravar con 4 maravedís la libra de carne, con el fin de recaudar fondos para construir un cementerio aislado independiente del de Ontígola en los terrenos de la Casa de la Montaña, cuyo edificio “arruinado e inútil” para el rey podía acoger la capilla, para lo que obtuvo permiso el 22 de octubre, aunque la inmediata desaparición del Concejo durante la llamada “década ominosa” impidió llevar a cabo este proyecto.

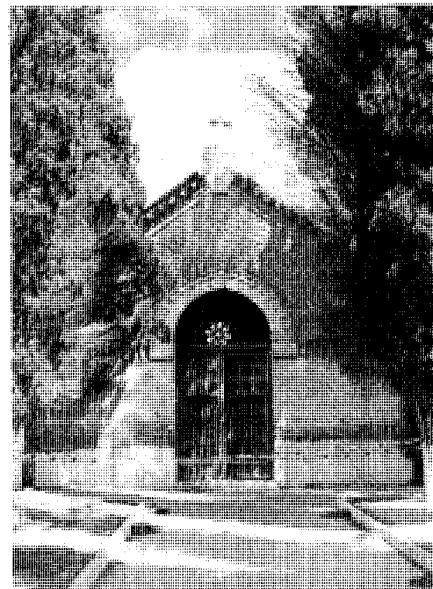
Pasado este oscuro periodo, en 1833 los miembros de la cofradía de la Virgen de las Angustias y otros vecinos resucitaron el problema del camposanto, pero la muerte del rey en 1834 volvió a paralizar el asunto, que no tuvo respuesta hasta 1842, cuando el Ayuntamiento solicitó nuevamente a la reina permiso y terreno para hacer un cementerio “fundado en el aumento de población y largo trayecto que tenían que llevar los cadáveres”. Como respuesta, Isabel



Planta en 1866. Comunidad de Madrid: Cementerios, inventario.



Vista general. Foto Vicente Patón.



Capilla, fachada principal. Foto Vicente Patón.

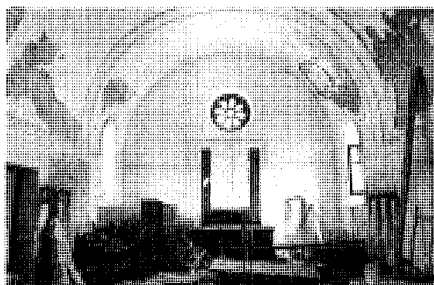
El cedió gratuitamente un solar apropiado al sudeste de la huerta de San Pascual, que tenía acceso por una senda que nacía del camino del Calvario; costeando las obras el Ayuntamiento, "siempre escaso de recursos" en palabras de López Malta, que "no podía encargarse de hacer un edificio cual requería esta adornada población, más ya que esto fuese motivo para no tener la suficiente solidez, no se puede negar que faltó el gusto y acierto para su situación"; a pesar de lo cual se efectuaron los primeros enterramientos el siguiente año, por lo que el antiguo cementerio de Ontígola le fue cedido a dicha localidad, que era su legítima propietaria.

De este primer cementerio, hoy desaparecido, conocemos la traza gracias a un plano anónimo del Sitio fechado hacia 1845 y conservado en el Archivo de Palacio, donde aparece representado como un cuadrado cercado por una tapia, de la que sólo sobresale el pequeño cuerpo de la capilla al fondo, hacia oriente; aunque dos décadas más tarde, según el parcelario levantado por la Junta de Estadística hacia 1865, ya se había duplicado su superficie con la anexión de otra parcela similar a la primera, por lo que se tuvo que trasladar la capilla, construyéndose simultáneamente un pórtico cubierto para monumentalizar la entrada, flanqueado por galerías de nichos a ambos lados; debiendo destacarse la plantación de un paseo de acceso con doble

hilada de "jóvenes cipreses" a cada lado y una plaza circular en el centro.

Sin embargo, aunque esta ampliación intentó remediar en lo posible el desnivel "marcadísimo" del terreno, debido a "los miasmas que producían los cadáveres en los mal contruidos nichos", el cementerio "era causa de respirarse en el verano un aire pestilente en la parte alta de la población", por lo que los Reyes "mandaron se presentase una comisión del Ayuntamiento para elegir el sitio en que, a costa de los fondos del Real Patrimonio, se proponían construir un nuevo cementerio" según proyecto del arquitecto palatino José Segundo de Lema, escogándose "el Sotillo de Ontígola, a la derecha del camino de Toledo, en una eminencia (...) bien ventilada y orilla del Tajo". Poco más tarde, "en noviembre de 1861 se empezó la obra, desmontando el cerro llamado del Otero, terrapienando en la falda de éste hasta nivelar el cuadro donde se formó un patio con cerca de mampostería", que encerraba "seis mil ciento cincuenta metros superficiales", que con el terreno adyacente, igualmente edificado, completaban "hasta veinte mil doscientos metros", con acceso por "una calle de cipreses" plantada expresamente desde el camino de Toledo. Pero aunque la obra sólo duró "poco más de un año (...), invirtiéndose en ella unos once mil duros" costeados por los Reyes "sin más exigencia que reconocer el dominio

directo, pagando el pequeño canon de cien reales anuales, proponiéndose sostener por cuenta del Patrimonio el sacerdote que hace los entierros", el cementerio no se estrenó hasta el 1 de Junio de 1864. "Colocóse la entrada mirando a Occidente con un arco de ladrillo y remates de cantería, cerrado con puerta de hierro", que daba paso a un patio dividido en cuatro partes iguales por "dos calles de cipreses, arbustos y rosales" que se cruzaban en una plaza "rodeada de canapés" con "una bonita cruz de hierro sobre peana de piedra" en su centro. Al fondo y enfrentada a la puerta se elevaba "una sólida y elegante capilla construida a bóveda sostenida por ocho elevados volatares (sic), guarnecidos también de blanca piedra de Colmenar" en "una mezcla de griego y bizantino"; siendo "un conjunto agradable el que presenta su bello frontis con la puerta en forma de herradura, algo pronunciada, en combinación con el arco de entrada y con las ventanas de los costados, coronado con una cruz de la misma clase de piedra". El interior se adornaba "con estremada sencillez", pues se componía "de una mesa de altar y retablo de madera, y un lienzo con la efígie del Crucificado" regalo del entonces Administrador del Patrimonio D. Mateo Valera —que quizás fuese el "crucificado mediano de mala calidad" pintado expresamente para el oratorio de la cárcel de hombres atendiendo una solicitud de 11 de marzo de 1808,



Interior de la capilla. Foto Alberto Tellería.



Panteón del General Ahumada y familia. Foto Vicente Patón.



Monumento a los caídos por el bando nacional en la Guerra Civil de 1936-1939. Foto Vicente Patón.

que cita Ortiz Córdoba y que pasaría a esta capilla al cerrarse la cárcel, conservándolo en la actualidad un sacerdote de la localidad—, además del “servicio de ropas necesario en las dos sacristías que tiene a los costados”.

Por desgracia, no todo lo ejecutado ofrecía la misma calidad, pues aunque “en los cuadros de la izquierda” ya se veían “obeliscos y monumentos de varios estilos que respira(ba)n grandeza”, en el departamento de “párvulos” a la derecha se había construido “por cuenta del Ayuntamiento un trozo de galería de nichos que no concuerda con la obra del Sr. Lema”; estando previstas algunas mejoras que incluían “hacer un plantío en el vasto terreno exterior”, “trasladar a otro punto la casa provisional que hoy tiene el encargado, y sobre todo establecer un sistema de riegos”, sin que puedan apreciarse en el plano del Sitio levantado hacia 1865 por la Junta General de Estadística, donde se dibuja una planta cuadrada con la fachada de acceso girada en dirección oeste–sudoeste y la capilla en el frente opuesto.

Poco más tarde, por la ley del 9 de Junio de 1869 dictada tras la revolución del año anterior que expulsó a Isabel II del trono, se dispuso la cesión a los distintos municipios de aquellos edificios “donde los hubiera del Estado”, que sir-

viesen para escuelas, camposanto, matadero, etc., por lo que el Ayuntamiento arancetano solicitó “para los servicios indicados las fincas que, propias del Real Patrimonio, estaban anteriormente a ellos destinadas”, incluido este camposanto, que fue mejorado en su ornato, hasta el punto de ser descrito en 1889 por Marín Pérez —que sorprendentemente mezcla los datos de éste con los del anterior— como un “excelente cementerio de forma rectangular, gran superficie, (en) buen estado y provisto de su reglamento”, según el cual costaban 100 ptas los nichos, 2’5 ptas la sepultura general y 700 ptas la perpetua; siendo atendido por “un administrador, un sepulturero, y un auxiliar para los cadáveres en que interviene la autoridad judicial”, según informa Simón Viñas al siguiente año.

Pocos cambios sufriría esta necrópolis en años sucesivos, pues el plano anónimo de hacia 1910 conservado en el Archivo de Palacio muestra un trazado similar —pero más detallado— que el de cuarenta y cinco años antes, pudiendo distinguirse con claridad el vial arbolado de acceso que conducía a una plaza semicircular ante la entrada, y las dos calles interiores que dividían el terreno en cuatro cuadros, así como la casa del encargado —exenta— y algunos cuerpos adosados que servirían de osario y almacén.

En años posteriores, todavía se levantó el monumento a los caídos por el bando nacional durante la *Guerra Civil* de 1936–39, que ocupa el lugar de la desaparecida cruz de hierro descrita por López Malta en 1868, y que está formado por una gran cruz de piedra integrada en un pedestal —grabado a ambos lados con los nombres de los fallecidos—, con un altar adosado a su pie, debiendo destacarse los extraños maceteros exentos con bajorrelieves de ángeles que lo flanquean.

Sucesivas ampliaciones deformaron la traza inicial del recinto, que creció primero hacia el sudoeste absorbiendo la avenida de cipreses que lo comunicaba con la calle de Toledo, y luego hacia el norte, donde el desnivel del terreno obligó a construir varias terrazas con escaleras y nichos para poner en comunicación el terreno inicial con un nuevo patio poligonal irregular, bordeado también de nichos.

Por último, hay que citar el mausoleo del compositor Joaquín Rodrigo, construido por el ayuntamiento arancetano en 1985 como homenaje al autor del mundialmente célebre *Concierto de Aranjuez*, en el lugar donde se alzó la antigua puerta de entrada al cementerio —hoy desaparecida—, al final de la avenida de cipreses que constituía el acceso original. El conjunto, con

una superficie en torno a 500 m², pretende combinar el carácter monumental con el funerario siguiendo un proyecto del arquitecto municipal Juan José Echeverría, que planteó el panteón como si fuese un pedestal para la escultura cubista del escultor Pablo Serrano que lo corona, y que es el único elemento visible a cierta distancia. Con este fin, la capilla sepulcral –de planta rectangular y con dos columnas cilíndricas *in antis*– se levanta exenta en el fondo de un pequeño patio rehundido, con acceso por una escalera de doble rampa adosada al muro que sirve de remate a la composición, construida en su totalidad con ladrillo visto y piedra caliza –los materiales característicos de la localidad–, además del bronce de las esculturas y de la reja trenzada de la capilla funeraria.

[VP] [AT]

Documentación

ECHEVERRÍA, J. J.: Panteón para el Maestro Joaquín Rodrigo, 1985. Archivo Central de la Consejería de Cultura, proyectos de obras, sig. 4.117.

Bibliografía

ALBUM-guía del Real Sitio de Aranjuez. Madrid: Tipografía de La Revista Moderna, Litografía y Fotograbados Matheu, 1902 (edición facsímil de la original a cargo de Editorial Doce Calles. Madrid, Closas Orcoyen, 1987)

ÁLVAREZ DE QUINDÓS, J.A.: Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez. Aranjuez: Ediciones Doce Calles, 1993. (edición facsímil de la original de 1804); pág. 104.

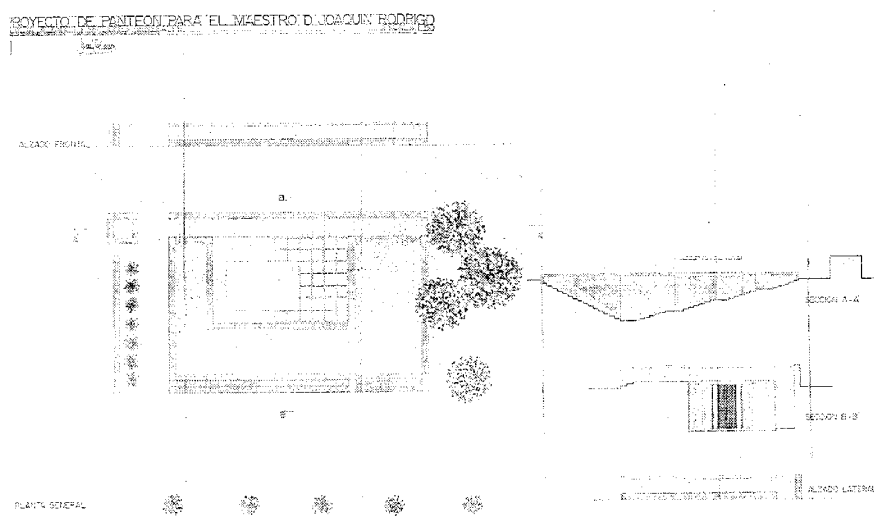
COMUNIDAD DE MADRID: Cementerios, inventario. Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; pp. 151–152.

LÓPEZ Y MALTA, C.: Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós. Aranjuez, 1868 (Aranjuez, Doce Calles, 1988, ed. facsímil); pp. 58–59, 188–190, 333–334, 351–353, 509–512.

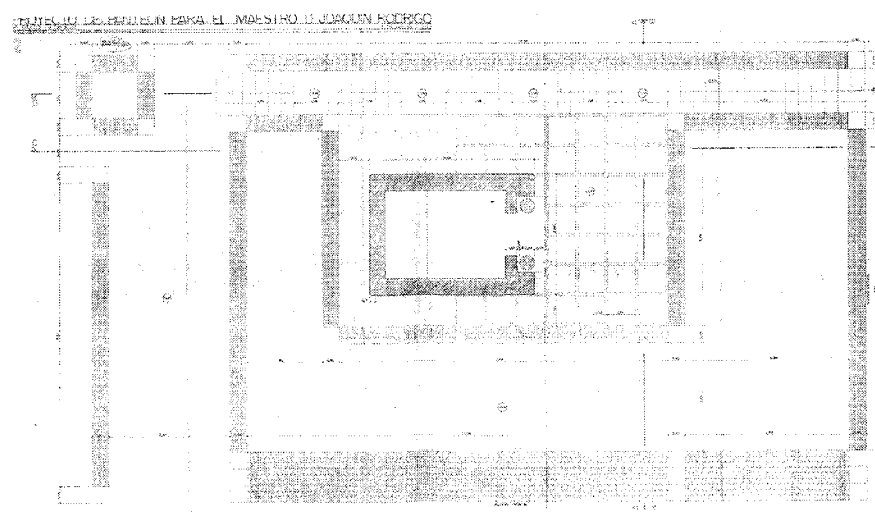
MADOZ, P.: Madrid, audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa. Madrid: Comunidad de Madrid, Ediciones Giner, 1981. (edición facsímil)

MARÍN PÉREZ, A.: Guía de Madrid y su provincia, tomo II. Madrid: Escuela tipográfica del Hospicio, 1889; pág. 320.

NARD, F.: Guía de Aranjuez (su historia y descripción, y la del camino de hierro, con la situación y detalles de sus palacios y jardines, calles y plazas, fuentes y edificios notables, templos, fábricas, fondas, cafés y cuanto puede interesar

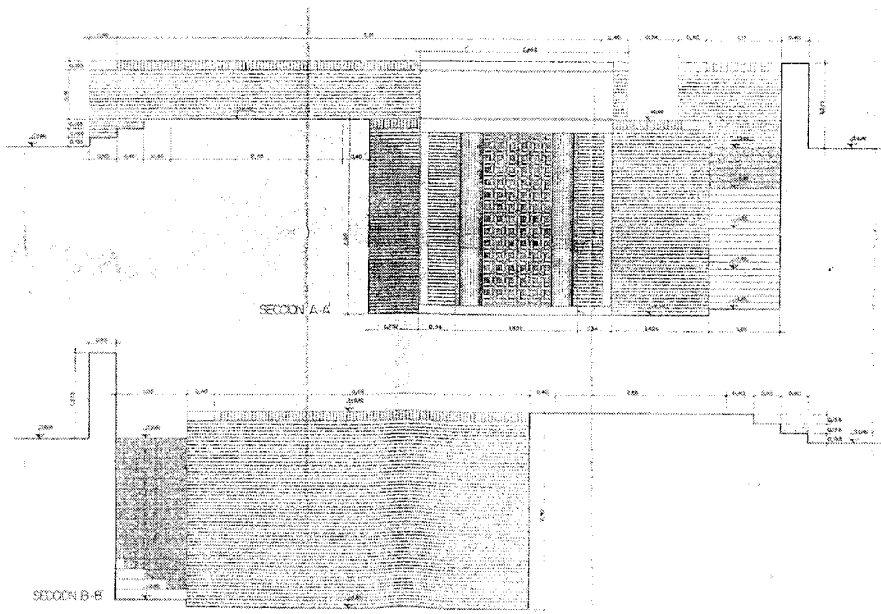


Proyecto de panteón para el maestro Joaquín Rodrigo. Planta, alzados y secciones generales. Arquitecto: Juan José Echeverría.

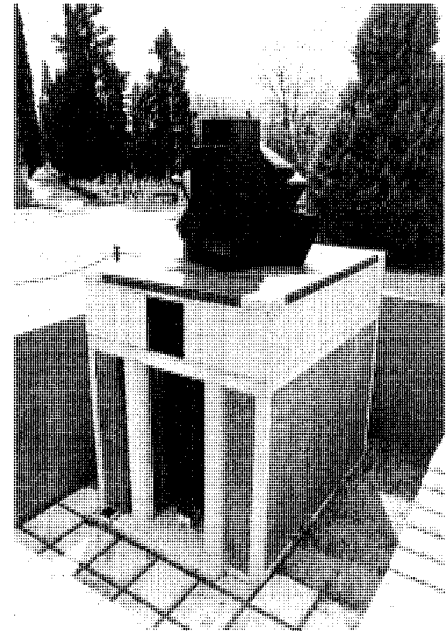


Proyecto de panteón para el maestro Joaquín Rodrigo. Planta general. Arquitecto: Juan José Echeverría.

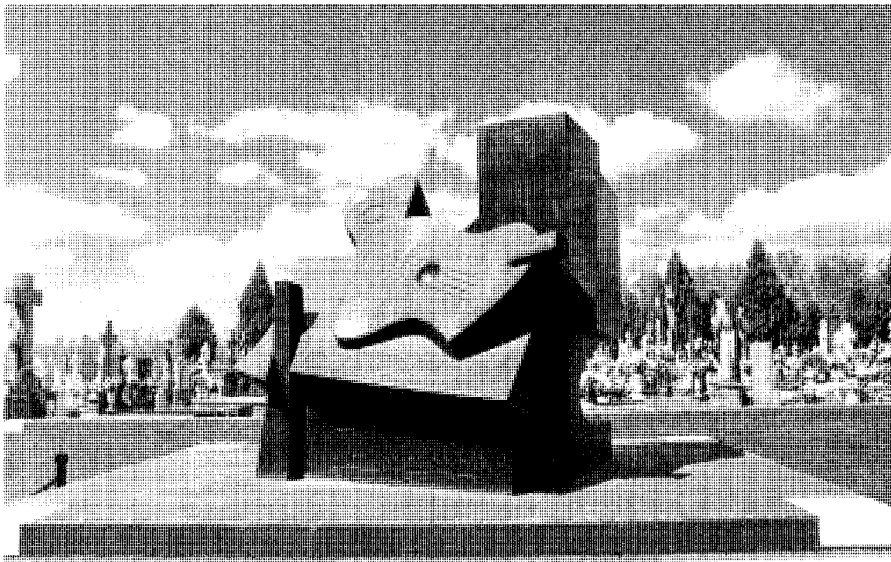
Arquitectura funeraria. Cementerio de Santa Isabel



Proyecto de panteón para el maestro Joaquín Rodrigo. Secciones. Arquitecto: Juan José Echeverría



Panteón del Maestro Joaquín Rodrigo. Foto Vicente Patón.



Detalle de la escultura de Pablo Serrano que corona el Panteón del Maestro Joaquín Rodrigo. Foto Vicente Patón.

al viajero. Madrid, Imprenta de la Viuda de D. J. R. Domínguez, 1851. (edición facsímil a cargo de Librerías París-Valencia, Valencia, Texto Graf, 1998); pp. 145-146.

ORTIZ CÓRDOBA, A.: *Aldea, Sitio, Pueblo. Aranjuez: 1750-1841*. Aranjuez: Doce Calles, 1992, pp. 67, 70, 209, 310-311, 365.

SANCHO, J.L.: *La Arquitectura de los Sitios Reales. Catálogo Histórico de los Palacios, Jardines y Patronatos Reales del Patrimonio Nacional*. Madrid: Editorial Patrimonio Nacional, 1995, pág. 292.

TOVAR MARTÍN, V.: "Jayme Marquet, un arquitecto en la corte de España: nuevos datos sobre su actividad en el Real Sitio de Aranjuez". Madrid, CSIC, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXXIV, 1994; pág. 185.

VIÑAS, S.: *Aranjuez*. Madrid: Biblioteca de la Revista Ilustrada La Provincia, 1890 (Aranjuez: Fundación Puente Barcas, Doce Calles, 1991, ed. facsímil), pág. 54.

39 Hospital de San Carlos

Situación

Calle de la Concha, 8

Fechas

P.: 1773. O.: 1775-1776

1ª Amp.: 1807

2ª Amp.: 1865

1ª Ref.: 1940

2ª Ref.: P.: 1959. Fo.: 1960

Autor/es

Manuel Serrano

1ª Amp.: Isidro González Velázquez (a)

2ª Amp.: José Segundo de Lema

1ª Ref.: S.i.

2ª Ref.: Vicente Temes González Riancho

Usos

Original: hospitalario

Actual: sin uso

Propiedad

Pública (municipal)

Protección

BIC Monumento (Plan General, BOE 1-8-81)

Estructural (P.G.O.U. Aranjuez 1996).

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

El antiguo Hospital de San Carlos ocupa una manzana completa entre las calles del Capitán, de las Eras, del Hospital y de la Concha, que flanquea la plaza llamada de San Pascual o del Hospital, donde se levanta la fachada principal, caracterizada por una portada central formada por dos machones almohadillados de piedra caliza –coronados por sendas copas– que sostienen un arco de medio punto del mismo material, rematado por una cruz. Este arco cobija una puerta, también de piedra de Colmenar, enmarcada por un recercado con orejas y una ménsula enguinaldada en la clave del dintel adovelado, y coronada por un frontón triangular sobre el que apoya una cartela con la inscripción: “Hospital Municipal de San Carlos”. A ambos lados de la misma se extiende una sencilla fachada de ladrillo visto con cajones de mampostería, perforada regularmente por esbeltas ventanas rectangulares con rejas de forja directamente recortadas en el muro; aunque la postera del extremo meridional se ve sustituida por una puerta de piedra con orejas y dintel monolítico que en tiempos daba a la capilla pública. Las



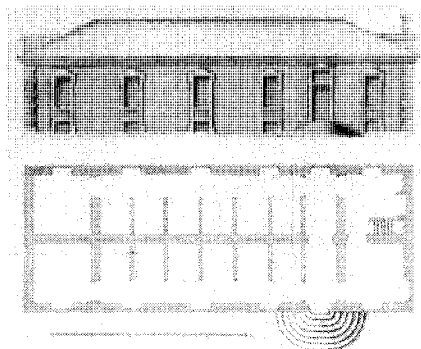
Fachada principal vista desde el sureste. Foto Vicente Patón.

esquinas se señalan por resaltes almohadillados también de ladrillo sobre basamentos de piedra caliza, y la cornisa prolonga la de la portada principal aunque sustituyendo la piedra por un alero volado con canecillos de madera, sobre el que descansan los faldones revestidos de teja árabe de la cubierta, perforada por algunos buhardillones. Este sencillo diseño se repite en las fachadas laterales, sólo interrumpidas por un resalte almohadillado central que señala el límite original del edificio. En cambio el alzado trasero se limita a dos cuerpos simétricos –correspondientes a los testereros de las alas añadidas– que se unen mediante una tapia de ladrillo rematada por un vierteaguas de piedra sobre la que extiende una verja de hierro, con una puerta entre dos machones de ladrillo en su centro.

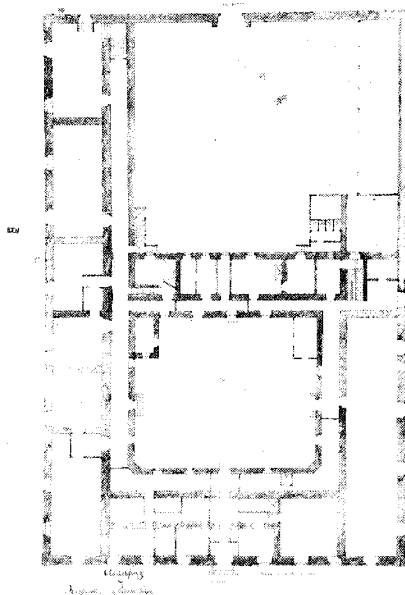
El interior está formado por una serie de salas distribuidas en torno a dos patios: uno delantero, cerrado y más antiguo; y otro abierto en “U” hacia la calle del Capitán, resultado de las ampliaciones realizadas en el siglo XIX. El primero está circundado por un pasillo abovedado que da paso a las distintas salas, cubiertas a su vez también con bóvedas de doble rosca de ladrillo –perforadas por lunetos en correspondencia con ventanas, puertas y tragaluces– y que en algún caso conservan antiguos alicatados de azulejos, así como las placas con los nombres del santoral a cuya advocación se encomendaban, como “Sto. Tomás de Villanueva”, o “San Pedro advíncula”. Una disposición semejante

presentan las salas que ocupan el ala meridional del patio trasero, construidas durante el reinado de Carlos IV, aunque en tiempos de Isabel II se les adosó una galería formada por una sucesión de arcos rebajados de ladrillo por el costado que da al patio, en simetría con la construida para uso de convalecientes en el lado opuesto. Por desgracia, reformas posteriores han alterado parte de la crujía septentrional, sustituida por una distribución en tres pisos con entreplantas de hormigón.

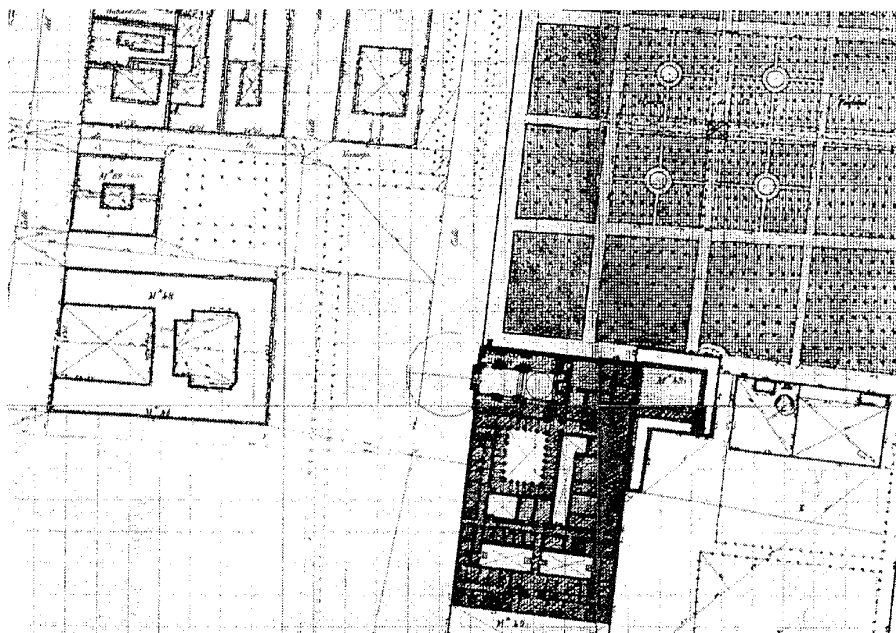
Según Álvarez de Quindós, ya en 1648 había en Aranjuez un hospital “para las gentes pobres que enfermaban”, aunque “después se tomó el medio de enviarlos al hospital de la Caridad o de San Juan de Dios de Ocaña, contribuyendo el Sitio con buenas limosnas”, quizás para evitar los riesgos de contagio durante las Jornadas. Sin embargo, al iniciarse las obras de construcción del Real Sitio se hizo patente la necesidad de contar con un edificio destinado a este uso, ya que “el clima insalubre de Aranjuez motivaba frecuentes enfermedades entre los trabajadores de las obras, empleados y visitantes”, por lo que “el año de 1750 se estableció ya un hospital provisional para la curación de los criados y dependientes de la Casa Real”, y “para ello se labró una casita por cuenta de la Real Hacienda” que “se puso a cargo de la Hermandad de Nuestra Señora de la Esperanza” –cuyo nombre completo era Real Hermandad de María Santísima de la Esperanza y Santo Celo de la Salvación de



"Proyecto de Hospital para enfermos pobres intransportables en el Real Sitio de Aranjuez", planta y alzado, 1750. Arquitecto: Santiago Bonavía. A.G.P. n° 913.



Planta anónima con el ala suroccidental añadida por Carlos IV en 1807. A.G.P. n° 2.481.



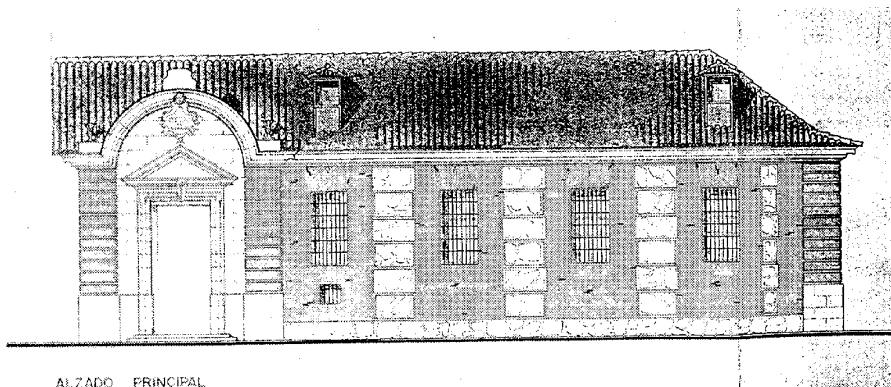
Planta de situación hacia 1865. I.G.N., Parcelario Urbano de Aranjuez.

las Almas, vulgo del Pecado Mortal— "que está en el convento de San Hermenegildo de Carmelitas descalzos de Madrid"—cuyo templo todavía se conserva como iglesia de San José en la calle de Alcalá—, "para que costease los practicantes, sirvientes y alimentos, suministrando las medicinas de la botica del Rey, y haciendo la asistencia los Médicos y Cirujanos de familia de la Casa Real".

Este hospital "para enfermos pobres intransportables", con "dos salas y doce camas con divisiones o alcobitas separadas", fue proyectado en 1750 por el arquitecto Santiago Bonavía a espaldas de la hospedería franciscana de Ntra. Sra. de la Esperanza, siendo el primer edificio levantado en el Sitio, por lo que debía servir como modelo para las futuras construcciones del lugar, aunque su diseño —con muros revocados de pilares de ladrillo con entrepaños de tapial, zócalo y cadenas de refuerzo de sillería de Colmenar, recercados barrocos que enlazaban los huecos de los dos pisos, alero de madera y cubierta de teja cerámica— no fue respetado. A pesar de que en la actualidad no se conserva ningún resto del mismo, por los planos conservados en el Archivo de Palacio sabemos que estaba formado por un volumen rectangular con sólo dos alturas: un semisótano y una planta baja sobreelevada con acceso directo desde la calle por una amplia escalera que se derramaba ante la puerta de acceso, descentrada en un lateral. El interior presentaba dos crujeas paralelas, con dos salas comunes en los extremos y seis menores —para camas individuales— entre ellas, que se corresponden con las citadas en la memoria de Bonavía como "seis lugares para mujeres y seis para hombres", a las que se sumaban una "cocinita", "así como un cuarto para una señora que debe asistir a los enfermos, y otro para un religioso en caso de tener que atender a algún moribundo".

Según el propio Bonavía, "se empezaron a tirar las líneas para la situación del Hospital" o "Casa para enfermos" el 5 de agosto de 1750 —sólo dos días después de recibir permiso real para construirlo—, aunque las obras no se contrataron con el maestro albañil Francisco López hasta el 15 de diciembre, recibiendo un fuerte impulso a principios del siguiente año, completándose las instalaciones sanitarias en 1753 con la construcción de la Botica, diseñada también por Bonavía, que puso al maestro de obras madrileño Juan Esteban al frente de los trabajos.

Pero al funcionar sólo en tiempo de Jornada, este hospital faltaba en la peor estación, dependiendo los residentes del Sitio y los obreros que en él trabajaban de "el carro del Rey", que transportaba los enfermos "al hospital de Ocaña y al General de Madrid", aunque no servía para "los



5 Proyecto de reconstrucción de la esquina nordeste del Hospital de San Carlos, diciembre de 1958. Zona de la fachada principal afectada. *Arquitecto: Vicente Temes González-Riancho.*

muy agravados, por temor de que se muriesen en el camino”.

Por este motivo el médico titular de Aranjuez Juan Bautista Cutanda solicitó en 1770 a Carlos III la construcción de un hospital permanente, y cinco años más tarde esta solicitud fue atendida por el rey, que tres años después encargó al arquitecto Manuel Serrano –director de las obras del Real Sitio–, que diseñase un Hospital “con título de San Carlos Borromeo”, “donde a sus expensas se curasen los enfermos empleados en sus obras, labores y jardines, y todos los demás criados pobres, y que se remediasen por de pronto y socorriesen todas las necesidades de esta clase de los residentes del Sitio”. El edificio se construyó en el “parage más alto y despejado frente de la fachada del Real convento de San Pascual, con buena fábrica de ladrillo y mampostería, formándose una sala para medicina, grande y capaz, otra pequeña para cirugía, otra para los Guardias de Corps o alguna persona decente, y otra para mugeres, con las demás oficinas propias, y habitaciones para los dependientes”, dotándolo incluso con una fuente de agua potable para su servicio.

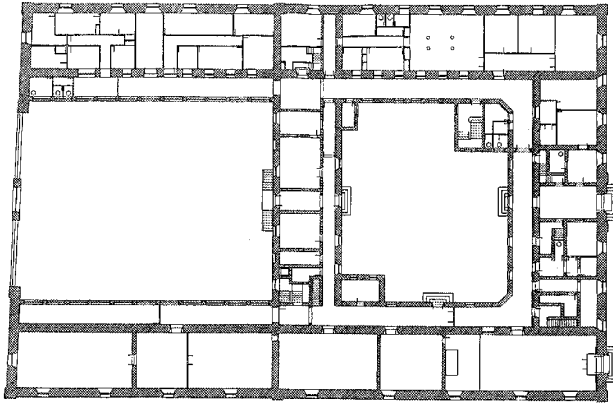
López Malta nos proporciona una descripción detallada del edificio en este momento, con su fachada adornada sólo por grandes ventanas y una “ancha puerta, con elevada gradería de piedra blanca de Colmenar”, coronada por un medio punto, en cuyo tímpano “se ve un escudo en que está grabado este rótulo: Real Hospital patrimonial de S. Carlos”. “Su interior se dividió en dos patios: uno de altas paredes, que con su fuente y jardín serviría de recreo a los enfermos convalecientes y otro destinado a usos ordinarios, situado a la espalda, (...) con alta cerca de ladrillo y una gran puerta (...) con salida a la calle

del Capitán”. En torno al primero “se construyeron cinco salas de alta bóveda: una para medicina, otra más reducida para cirugía, otra para mujeres, una distinguida para los guardias de Corps y otra de convalecientes; conocidas con los nombres de Sto. Tomás, S. Pedro de Alcántara, San Juan de Dios, San Carlos y Santo Domingo de Guzmán”, y “se dejó una pequeña sala para capilla con la advocación de San Carlos, representado en un buen lienzo”.

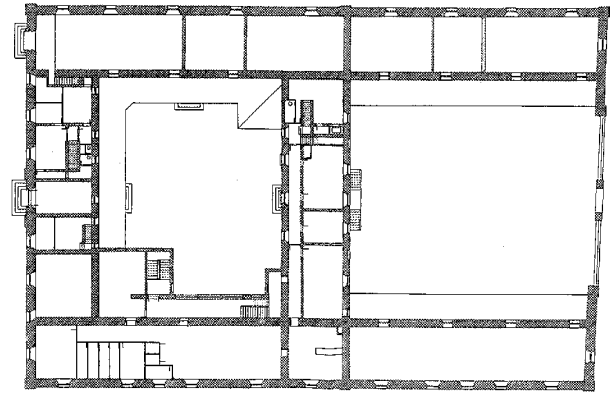
El edificio –“muy cómodo y de buena fábrica” según Ponz– se concluyó el 30 de enero de 1776, “en que mandó S.M. se previniese todo lo necesario de camas, ropas y muebles (...) a costa de estas Reales arcas, por donde se había(n) de pagar los gastos de curación, alimentos, medicinas y salarios de empleados”; admitiéndose ese mismo año los primeros enfermos, “conduciéndose sólo a Madrid aquellos que lo permite su dolencia y no son criados del Rey, ni empleados en sus jardines u obras”. “Para la asistencia se puso un Capellán Administrador con ambas obligaciones”, un “Comisario de entradas”, que ejercía además de “Dispensero y Guardarropa”, dos “Practicantes” –solteros “por la precisa obligación (...) de dormir en el hospital”–, y tres “mozos Enfermeros” –que asistían en tres turnos de día y de noche–. La curación de los enfermos quedaba “al cargo de los dos Médicos y Cirujano titulares” del Sitio, sin aumentarles su asignación; estableciéndose sus obligaciones en un *Reglamento* que el marqués de Grimaldi encargó al gobernador Escudero, quien a su vez delegó su redacción en el propio Quindós como oficial de la Contaduría, siendo aprobado por S.M. en decreto de 4 de mayo de 1778. Este *Reglamento* establecía “una Junta compuesta” por cuatro “Consiliarios” –uno por semana– en represen-

tación del gobernador del Sitio, que es nombrado “Hermano Mayor” del Hospital en razón de su cargo, y un “Secretario” de juntas, “que zelen y vigilen la asistencia de los enfermos”. Éstos se distribuían en tres salas con 45 camas –34 para medicina y 11 para cirugía–, con “dos pies de hierro, con tablas de madera dadas de verde y oro pimientó, un colchón, un jergón, dos sábanas, una manta, un cobertor y una almohada”; siendo atendidos gratis “todos aquellos infelices que carezcan de medios”, los criados dependientes, los peones de los jardines y cortijos, y los que “siguen a la Real Comitiva”; pagando los criados de particulares y otros señores “seis reales diarios por razón de Hospitalidad”; mientras que los soldados de la Compañía franca se tasaban a un real y a tres los de Guardias Walonas y Españolas; admitiéndose enfermos graves, siempre que no lo fuesen “de enfermedades contagiosas”. Por contraste, las mujeres serían atendidas sólo “hasta su remisión al Hospital General de Madrid, en el carro que tiene este Sitio para este fin”, por carecer de sala “destinada a su sexo”. Al principio, la comida la guiaba una “Cocinera” –a la que se daba diariamente un pan y una ración de carne para evitar que sisase de la manutención de los pobres– auxiliada por una “Ayudanta” que actuaba también como “Enfermera”, pero pronto hubo que contratar una segunda cocinera para poder atender todas las necesidades; enviándose el sobrante “a la cárcel de este Sitio para repartirla entre los presos, o al Real Hospicio”, y si no, se distribuía entre los pobres “mendicantes” que la pedían a la puerta. Por su parte, la ropa se entregaba a una “lavandera del Hospital” que debía “lavarla a conciencia”, pero “de modo que no se estrope(ase) demasiado”. Además, el edificio estaba protegido por un sargento y cuatro soldados de la Compañía franca de Inválidos del Sitio, bajo las órdenes del Gobernador, Consiliarios y Administrador; por lo que no es de extrañar que en el Censo de Floridablanca de 1787 figuren 28 “servidores” en el Hospital de San Carlos, como correspondía a un centro que ya había sido descrito por Bourgoing hacia 1780 como “un hospital real perfectamente situado y digno de mención por los auxilios de todas clases que reciben los enfermos, que abundan en estos parajes deliciosos”.

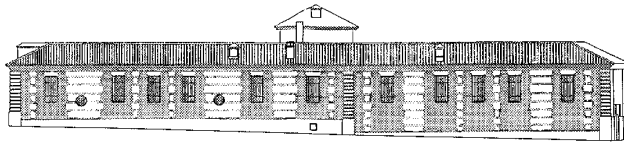
Posteriormente se estableció una “sala de convalecencia”, y en 1788 “se hizo una capilla pública” –en la que se colocaron los Sacramentos “para administrar la extremaunción a los agonizantes” sin tener que recurrir a los curas de Alpajés–, cuya puerta estaba presidida por “una inscripción mayor que la misma capilla” que rezaba: “Reynando el Señor Carlos III D.G., siendo



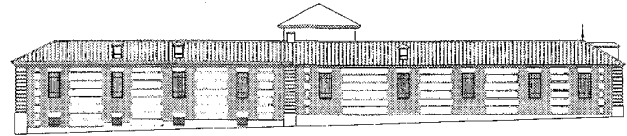
Planta baja, 1992. Levantamiento Julio Gómez y Javier Martínez-Atienza.



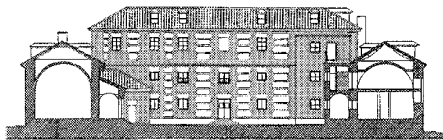
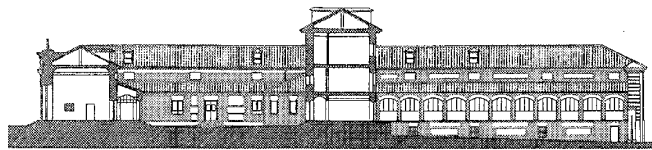
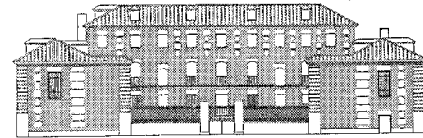
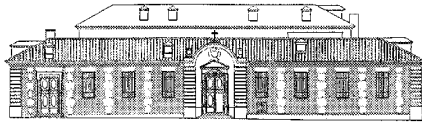
Planta primera, 1992. Levantamiento Julio Gómez y Javier Martínez-Atienza.



Alzados norte y este, 1992. Levantamiento Julio Gómez y Javier Martínez-Atienza.



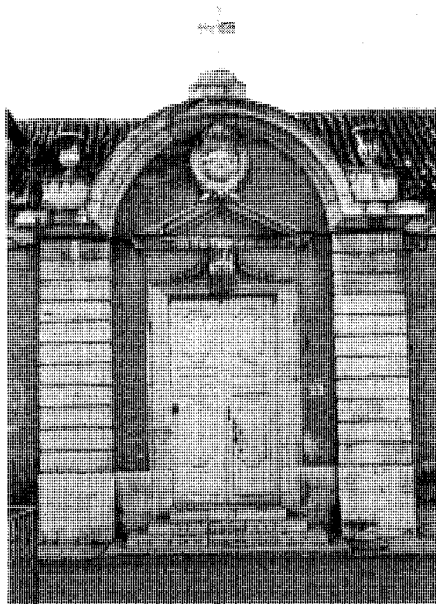
Alzados sur y oeste, 1992. Levantamiento Julio Gómez y Javier Martínez-Atienza.



Secciones longitudinal y transversal, 1992. Levantamiento Julio Gómez y Javier Martínez-Atienza.

ministro de Estado el exmo. S. conde de Floridablanca y Gobernador D. Miguel de Trejo se dedicó este templo a Dios O^o. M^o. A^o. S^o. S^o. S^o. Año de 1788". Sorprendentemente, este nuevo oratorio se puso bajo la "advocación del Patriarca San Josef", trasladando a la sala principal el "lienzo" citado por López Malta que presidía la capilla original –aunque el Inventario Artístico de 1970 no recoge ya ninguna imagen, exceptuado un cuadro de la Virgen de Guadalupe con la leyenda: "Fran^{co} Anes. Vallejo Fac. Mexici Anno Domini 1772. Tocada al original S^{MAE}. imagen en 19 sep. 1772", que decoraba la sacristía–.

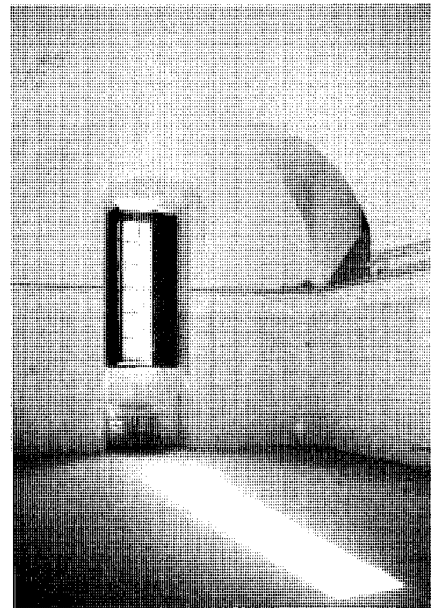
Ante la elevada carga que suponía el mantenimiento de este Hospital, en tiempos de Carlos IV se pensó destinar para su sostenimiento la renta que generase la plaza de toros –cuando se reintegrasen "las arcas del gasto de su construcción"–, pues el costo anual ascendía a no



Detalle de la portada. Foto M. Lasso de la Vega.



Fachada trasera occidental vista desde el noroeste. Foto Vicente Patón.

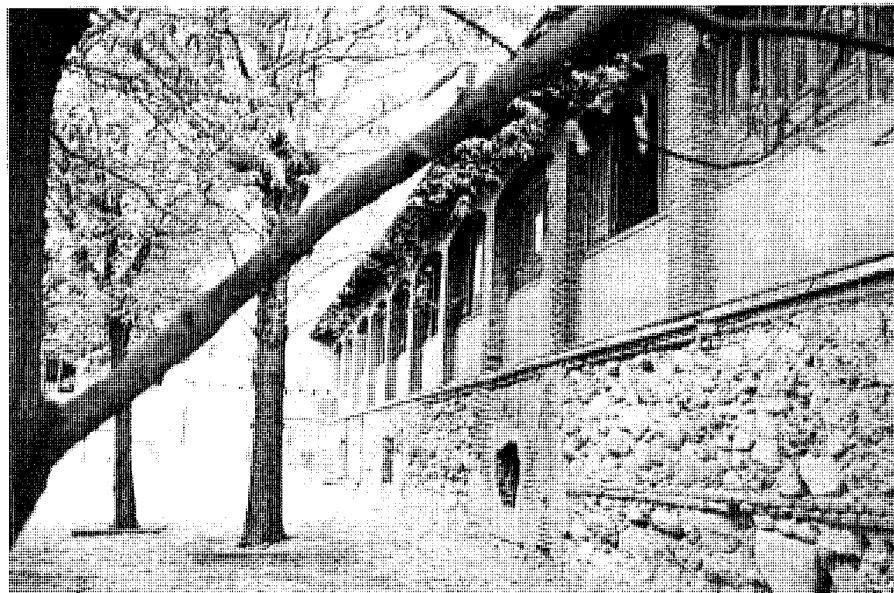


Vista de una sala. Foto Vicente Patón.

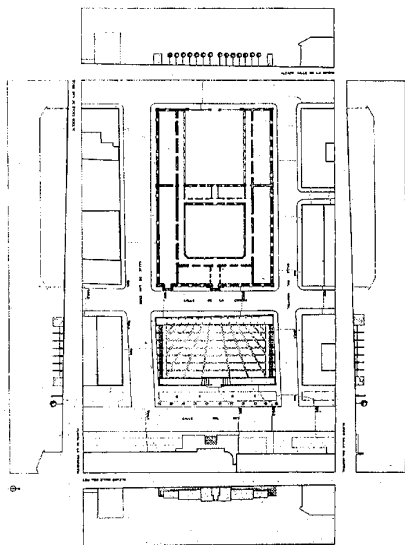
menos de 40.000 reales; aunque la mortandad de 1804 debió disparar el gasto hasta el punto de arruinar al boticario del Sitio, que se había comprometido a facilitar gratis las medicinas que necesitase el Hospital –valoradas en 6.500 reales anuales– al hacerse cargo de la Botica, pero que perdió ese año 38.470 reales por la gran cantidad de enfermos ingresados.

Este coste se vio además agravado con el cierre del Hospital viejo, pues a pesar de que su uso se restringía al tiempo de la Jornada, la Hermandad de Nuestra Señora de la Esperanza –encargada de su mantenimiento– “no podía sufragar el gasto que en esto hacía”, por lo que cesó en sus servicios en 1801 –aunque López Malta adelanta equivocadamente esta decisión a 1776–, siendo retribuida por el rey Carlos IV por “los gastos que tenían hechos desde su instalación” con “lo material de la casa”, que fue reconocida y tasada por el aparejador Manuel Brady antes de ser vendida a un particular por 32.000 reales.

Quizá como consecuencia de este cierre, en 1807 se decidió ampliar el edificio con dos nuevas salas para enfermos, llamadas de Santa Paula y San Francisco de Asís: una costeada con la indemnización pagada por la casa Otaola por incumplimiento en el contrato de suministro de carnes, y otra sufragada a costa de “una pensión” anual



Galería lateral del segundo patio. Foto Vicente Patón.

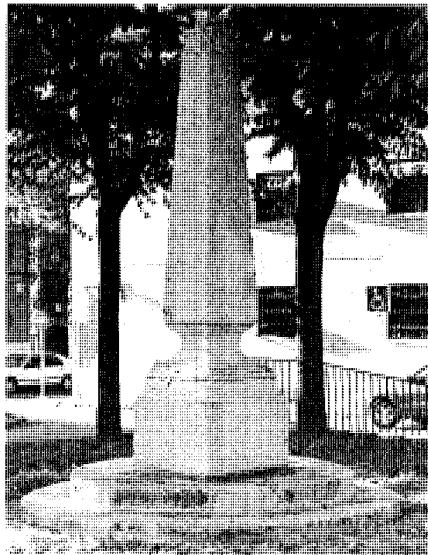


Propuesta no ejecutada de reforma de la plaza de San Pascual. Planta general. Arquitecto: Antonio Miranda Regajo.

que debían entregar las mitras de varias diócesis, que se quiso fijar primero en 160.000 reales y se rebajó luego a sólo 82.500, recaudados del fondo propio benefical de diversos obispados: 6.000 reales de los de Córdoba, Valencia, Burgos, Santiago y Málaga, y 2.500 de los de Badajoz, Orihuela, Calahorra, Valladolid, Zamora, Cádiz, Palencia, Ciudad Rodrigo, Mondoñedo, Orense, Salamanca, Pamplona, Barbastro, Lérida, Segovia, Tudela, Oviedo, Jaca, León y Tortosa; aunque todos los obispos alegaron carestía de fondos y ninguno pagó toda la cantidad asignada, por lo que el Hospital tuvo que liquidar su deuda con otros fondos.

También para ahorrar gastos, ese mismo año Carlos IV ordenó que se expulsasen las 130 cabras del Real Bosque cuya leche –más nutritiva– se reservaba para los enfermos del Hospital, derribándose la casa lechera del Regajal, con el consiguiente quebranto para la cabrera que había arrendado el servicio por cuatro años; mientras que al año siguiente, el nuevo Intendente francés, el marqués de Varese, que sustituyó al Gobernador durante la *Guerra de la Independencia*, decidió desviar las rentas que pagaban los colonos de la acequia del Jarama para “atender las necesidades del Hospital”.

Sin embargo, y a pesar de las dificultades, en este periodo se construyeron las salas previstas como una prolongación de la crujía meridional del edificio, aunque “como resultado



Obelisco en la plaza de San Pascual. Foto Vicente Patón.

quedó el edificio algo irregular, pues sólo la mitad de la fachada Norte que formaba el primer patio (...) guardaba analogía (sic) con el resto del edificio”, ya que la otra mitad era sólo la cerca de ladrillo; pero para compensar este defecto se mantuvo escrupulosamente el diseño original de las fachadas y las salas interiores; pudiendo suponerse la intervención del arquitecto Isidro González Velázquez, que por aquel entonces se ocupaba de las obras del Sitio.

Por desgracia, las dificultades económicas propiciaron el cierre progresivo del edificio, que según un inventario de 1826 se destinaba en una gran parte a almacenar los granos procedentes de los diezmos, que ocupaban tres salas, dejando sólo cinco para los enfermos; aunque durante la epidemia de cólera de 1834 la Reina Gobernadora María Cristina de Borbón ordenó retirar los granos de dos salas para poder acoger a los contagiados. Sin embargo, tras la separación de Iglesia y Estado en 1839, los obispados que sufragaban a regañadientes el Hospital se negaron a seguir contribuyendo, por lo que la Administración del Sitio decidió cerrarlo –suprimiendo los doce empleos que de él dependían–, y rentabilizarlo dedicándolo íntegramente a almacén de granos. Con este fin, en abril de 1840 se hizo un inventario del mobiliario y otros enseres que debían retirarse, que se valoraron en 7.429 reales y que fueron inmediatamente enajenados.

Esta situación se prolongó durante bastantes años, pues tanto Madoz en 1847 como Nard en 1851 confirman que continuaba cerrado y “destinado a granos”; aunque en 1855 tuvo que habilitarse apresuradamente un hospital para coléricos que acogiese a las víctimas de la epidemia que asoló Aranjuez durante ese año, y que en sólo tres meses contagió a 477 vecinos, de los que fallecieron 146; pudiendo suponerse que dicho hospital provisional fuese el de San Carlos, al que la propia Isabel II mandó 8 colchones, 8 almohadas, 5 mantas, 1 jergón, 2 sábanas de hilo, 1 almohadón de hilo, 3 catres de tijera de madera de haya con tela de lona y 1 tablado de cama.

Afortunadamente –según relata López Malta–, en 1864 la Reina Isabel II –“sobrepudiando si cabe a las ideas de su bisabuelo”– ordenó su reapertura, concibiéndolo como “un hospital modelo” –“aunque en pequeño”– “servido por hermanas de la caridad”, que debía contar “con un lujoso moviliario (sic)”, con cómodas camas “de hierro con aparato que contiene su colgadura”, cada una con su colchón –“cuyas lanas habían de ser de la Cabaña–modelo”–, “jergón, sábanas, mesa de cabecera y un gran corcho para poner los pies”. Además, “al edificio se le añadió local para dos salas” –bautizadas de Santa Isabel y la Asunción– “para recreo de los convalecientes”, que se extendían sobre la tapia del costado norte; recuperando así la simetría original del edificio de Carlos III, que se había perdido por la ampliación mandada construir en 1807 por Carlos IV en el costado sur. Entre ambas alas se instaló una “lijera y calada verja de hierro con su bonita puerta”, en lugar de la tapia original, que “permite ver un lindo jardín plantado en este segundo patio” que “se improvisó con crecidos castaños poco antes de la inauguración, siendo un bello punto de vista desde las galerías nuevamente construidas”. “Estas salas, todas capaces, con elevada bóveda, grandes ventanas y bien dispuestos ventiladores, están vestidas sus paredes hasta dos metros de altura de brillantes azulejos valencianos, y aunque caben en ellas con holgura hasta ochenta camas, sólo había setenta el día de la inauguración”, aunque “sólo treinta y una estaban al servicio de los enfermos”.

“Cumplióse su deseo, y en mayo de 1865 con su asistencia tuvo lugar la inauguración oficial”. A pesar de esta apresurada inauguración –motivada sin duda para favorecer la presencia de la reina– el hospital no abrió sus puertas hasta diciembre, cuando vinieron “las benéficas hijas de S. Vicente de Paul”, con “seis hermanas más por existir el proyecto de crear una escuela de párvulos a cargo de tan pacientísimas señoras”. Sin embargo, al mantenerse las restrictivas con-

diciones de admisión de enfermos del *Reglamento* de Carlos III, no ingresó un solo enfermo “en todo el mes de enero” de 1866, por lo que a solicitud de las hermanas la reina abrió el hospital a todos los vecinos del Sitio. Por desgracia, a pesar de que “para ayudar a los fondos del Patrimonio, al completar esta obra, entregó la reina ocho mil duros de su bolsillo particular”, la escasa dotación económica de 6.500 rs. mensuales “entregados por la Administración Patrimonial, como cuota fija” establecida un año más tarde, impidió instalar “persianas ni vidrieras en las galerías de las salas como se proyectó, quedando los enfermos convalecientes espuestos a la inclemencia del tiempo”, ni “completar el mobiliario del establecimiento”, cuya capacidad quedó limitada a treinta y ocho enfermos, atendidos por un personal –“reducido para lo que se propuso su fundadora”– integrado por “un capellán pobremente pagado, un enfermero y un portero, que todos tres perciben sus haberes de la corta dotación del hospital”. “En la restauración se mudó a otro sitio la pequeña capilla pública, cuya advocación cambió al poco tiempo a la Purísima Concepción “por voluntad de la Reina”, que regaló una “buena y proporcionada talla” de la misma, sin contar el bonito pavimento que realizó más tarde un enfermo durante su convalecencia. También se instaló una lápida sobre la puerta de entrada del zaguán con la inscripción: “*Carolus III nosocomium hoc struxit ac statuit. A. D. MDCCCLXXVII / Carolus IV adauxit A. D. MDCCCVII / Elisabeth II at Franciscus consors dilectissimus in charitatem ardescentes ut progenitores celsissimi restaurari atque omnino compleri pie voluere A. D. MDCCCLXV*”. “Posteriormente se plantaron árboles y se cesped de otros arbustos cercando todo el edificio”.

Por desgracia, según informa Simón Viñas, tras la *Revolución Gloriosa* de 1868 que derrocó a Isabel II, por la ley de 18 de diciembre de 1869 “se declararon desamortizables en Aranjuez todas las fincas rústicas urbanas que formaban el Real Patrimonio”, y aunque el Hospital de San Carlos quedó en manos de la Administración, “estuvo algún tiempo casi abandonado y sin que pudieran ingresar enfermos por falta de recursos”. “Sin embargo, cuando D. Amadeo” de Saboya “se dirigió a Madrid a sentarse por vez primera en el trono de San Fernando y pernoctó en Aranjuez, una comisión del Ayuntamiento fue a poner bajo su protección este asilo benéfico y se señalaron cuatro mil reales mensuales que después se rebajaron a tres mil para poder asistir algunos enfermos”, pero tras la abdicación de Amadeo I el 11 de febrero de 1873, salieron a subasta la mayor parte de las fincas, aunque este “Hospital” no pudo ser enajenado. Y tras la Restauración borbónica en 1875, el rey Alfonso XII, “a una

ligera indicación” señaló “con notable desprendimiento los cuatro mil reales mensuales que se creen indispensables para su sostenimiento, añadiendo los emolumentos de médico y botica costeados por la Real Casa”; mostrando además su disposición “a prestarle protección cuando las circunstancias lo requieran”. Por desgracia, estas circunstancias no tardaron en sobrevenir, pues en 1885 asoló Aranjuez una grave epidemia de cólera que exigió la instalación de un hospital específico para coléricos en la Casa de Marinos y otro de convalecientes en el Patio Cuadrado de la Casa de Oficios, que fueron visitados por el Rey en persona poco antes de su muerte, acaecida ese mismo año.

Un lustro más tarde, el Hospital seguía siendo “sostenido por el Real Patrimonio para enfermos pobres de la localidad”, que eran atendidos por las Hermanas de la Caridad, con la “asistencia facultativa (...) del médico del Real Patrimonio” y de “un practicante que proporciona(ba) el Ayuntamiento”; en cambio, “los militares de la guarnición” tenían que pagar “estancias, o sea un tanto por enfermo” ingresado, siendo asistidos por “el médico o médicos militares de los cuerpos” correspondientes.

El edificio se conservaba en buen uso, reuniendo “cuantas condiciones de salubridad y asistencia puedan desearse”, aunque según la *Guía Colombina* de 1893 presentaba “poco interés”, “mereciendo sólo citarse la fábrica que le caracteriza, (...) toda de mampostería y ladrillo”.

Durante la *Guerra Civil* de 1936–1939 el edificio fue utilizado como Hospital Militar, y al término de la misma pasó a servir como prisión, ejecutándose reformas de cierta importancia al siguiente año; pero según el llamado *Diccionario del Movimiento* en 1957 las “Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl” ya habían regresado y volvía a servir como Hospital. Dos años más tarde, en febrero de 1959, el arquitecto Vicente Temes González Riancho firmó un proyecto de reparación de la cubierta que afectaba a 750 m² del cuarto nordeste, y que implicaba la sustitución de la estructura original de madera, que se encontraba “en muy mal estado por su vejez y por tener deformaciones (...) que se acusan al exterior en los faldones del tejado”; aunque por tratarse de “un edificio hospitalario” se estimó “conveniente eliminar la madera de los entramados”, y reemplazarla por cerchas de hormigón con tirantes de acero revestidas por “faldones forjados con tableros de rasilla, materiales todos incombustibles”. Como consecuencia, hubo que reconstruir la cornisa en la zona afectada imitando la original pero “con canecillos de hormigón armado en vez de madera”; valorándose las obras –que fueron recibidas definitivamente

en julio del año siguiente– en un total de 343.183’32 ptas, aunque tres años más tarde fue necesario realizar un nuevo proyecto para ampliar la zona reparada, contratándose los trabajos en 1964.

Años más tarde –perdida su función hospitalaria– sirvió temporalmente como asilo de ancianos a cargo de la misma orden religiosa; hasta que en la década de los setenta del pasado siglo el Ayuntamiento se hizo cargo del edificio, que sirvió para alojar algunos servicios municipales, como las Concejalías de Sanidad, Educación, Cultura, y Asuntos Sociales, la Escuela de Música, la Universidad Popular, y el Archivo Histórico Municipal y la Biblioteca Pública, con 18 puestos de lectura, celebrándose además algunas exposiciones; aunque la propiedad seguía en manos del Patrimonio Nacional, que hasta 1987 no la transfirió al Estado, que a su vez la cedió al Ayuntamiento tres años más tarde.

Sin embargo, hacia 1992 se produjo el traslado definitivo de todos estos servicios al nuevo Centro Isabel de Farnesio, quedando el edificio sin uso; por lo que los arquitectos Julio Gómez y Javier Martínez–Atienza propusieron su rehabilitación para uso docente, por parecer el más adecuado a sus características arquitectónicas y funcionales. Sin embargo, esta interesante propuesta no prosperó, y en el año 2000 la Consejería de Economía de la Comunidad de Madrid –de acuerdo con el Ayuntamiento– decidió invertir 1.100.000.000 ptas para convertirlo en un hotel de lujo con 45 habitaciones que se integraría en la Red Nacional de Paradores de Turismo –atendiendo así una exigencia formulada por el sindicato Comisiones Obreras ya en 1993–; pero ante la oposición del Gobierno Central –que invocó el derecho de reversión al Patrimonio si no se destinaba a “fines de uso y servicio público local”– paralizó el proyecto cuando ya se había colocado en el primer patio un pedestal grabado con una inscripción que reza: “Carlos III mandó construir este edificio en 1776 bajo la denominación de Real Hospital de San Carlos, para sus empleados, criados, pobres y residentes en el Real sitio, siendo restaurado posteriormente hacia el año 1864 durante el reinado de Isabel II. En el año 2000 el Excmo. Presidente de la Comunidad de Madrid y el Ilmo. Alcalde del Real Sitio y Villa de Aranjuez inauguraron las obras de rehabilitación de este Hospital como establecimiento Hotelero, para la dinamización turística de Aranjuez”.

Tampoco se llevó a cabo el proyecto realizado en 1984 por el arquitecto Antonio Miranda Regojo –en colaboración con Javier Bugallo Thielen, Carmen Espejel Alonso y Pablo García Manzanal– para reformar la plaza de San Pascual,

Arquitectura hospitalaria. Hospital de San Carlos

ocupada por un jardín muy descuidado dividido en cuatro cuadros, con un obelisco de piedra caliza sobre una grada circular en su centro, que en tiempos presidía una lonja circular ante la iglesia vecina. En esta propuesta el arbolado se reducía a una doble hilada frente al Hospital, cuya puerta actuaba como punto focalizador de un pavimento continuo de piedra y guijo para convertirla en un "lugar despejado de obstáculos, de barro y charcos", delimitado por una malla para trepadoras ante el convento, y dos gradas seccionadas por planos ortogonales con *treillages* en los laterales. En cambio, la reforma efectuada años más tarde se limitó a imponer un nuevo paseo circular sobre la traza existente, desplazando el bello obelisco barroco a un lateral para hacer lugar a una pequeña fuente sin ningún interés.

[VP] [AT]

Documentación

MIRANDA REGOJO, A.: Proyecto de ordenación de la plaza de San Pascual, diciembre de 1984. Consejería de Ordenación Del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda. Archivo Central de la Consejería de Cultura, sig. 27 / 84.
SANTIAGO BONAVÍA: Proyecto de Hospital para enfermos pobres intransportables en el Real Sitio de Aranjuez. Planta y alzado. A.G.P., nº 913.
TEMES GONZÁLEZ-RIANCHO, V.: Sustitución de cubierta de madera en el Hospital de San Carlos, 1955-1956. Archivo Regional, Diputación Provincial, Fomento, Sección de Cooperación y Coordinación Provincial, sig. 637.

Bibliografía

AA. VV.: El real Sitio de Aranjuez y el Arte Cortesano en el siglo XVIII. Madrid, 1987; pág. 374.
AA.VV.: Guía de Aranjuez. Ayuntamiento de Aranjuez, Editorial Barlovento. Madrid, 1980; pp. 106-107.
ÁLVAREZ DE QUINDÓS, J.A.: Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez. Ediciones Doce Calles, 1993. (edición facsímil de la original de 1804); pp. 246, 265-268.

ARIZA CHICHARRO, R. M^a.: "La transformación de Aranjuez, a mediados del siglo XVIII, de la mano de Santiago Bonavía", en El Arte en las Cortes Europeas del siglo XVIII. Comunicaciones. Madrid, Comunidad de Madrid, Dirección General del Patrimonio Cultural, 1989; pág. 78.

AZCÁRATE, J.M. y AA.VV.: Inventario artístico de la provincia de Madrid. Valencia, Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas Artes, Comisaría General del Patrimonio Artístico Nacional, 1970; pág. 62.

BLASCO CASTIÑEYRA, S.: "Viajeros por Aranjuez en el s. XVIII. Antología de descripciones del Real Sitio", en El real Sitio de Aranjuez y el Arte Cortesano en el siglo XVIII. Madrid, 1987; pág. 125.

CANTÓ TELLEZ, A.: El turismo en la provincia de Madrid. Madrid, Diputación Provincial, 1928; pág. 77.

DÍAZ GALLEGOS, C.: "El Real Sitio de Aranjuez, ejemplo de urbanismo barroco en España: sus calles y plazas". *Reales Sitios*, Revista del Patrimonio Nacional, Año XXIII, nº 87. Madrid, 1er trimestre 1986; pág. 36.

DICCIONARIO Geográfico de España. Madrid, Ediciones del Movimiento, 1957.

E. P.: "CC OO propone la construcción de un parador". *YA*, 6 de agosto de 1993.

GÜELL, O.: "Economía cederá a un grupo hotelero un edificio destinado a uso público, tras comprarlo al Estado". *EL PAÍS Madrid*, 28 de septiembre de 2000; pág. 6.

GÓMEZ, J. y MARTÍNEZ-ATIENZA, J.: Ayuntamiento de Aranjuez, antiguo Hospital de San Carlos. diciembre de 1992. (trabajo inédito)
LÓPEZ Y MALTA, C.: Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós. Aranjuez, 1868 (Aranjuez, Doce Calles, 1988, ed. facsímil); pp. 240-248, 501, 525-526.

MADOZ, P.: Madrid, audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa. Madrid, Comunidad de Madrid, Ediciones Giner, 1981. (edición facsímil)

MADRID y los Sitios Reales. Guía Colombina. Madrid, Imprenta de Enrique Rubicós, 1893; pág. 41.

MARTÍNEZ, M.: "El alcalde anuncia una diplomatura de turismo". *ABC Madrid*, 8 de mayo de 2000, pág. 18.

_____: "El antiguo hospital de San Carlos se convertirá en Parador de Turismo". *ABC Madrid*, 19 de febrero de 2000; pág. 13.

NARD, F.: Guía de Aranjuez (su historia y descripción, y la del camino de hierro, con la situación y detalles de sus palacios y jardines, calles y plazas, fuentes y edificios notables, templos, fábricas, fondas, cafés y cuanto puede interesar al viajero. Madrid: Imprenta de la Viuda de D. J. R. Domínguez, 1851. (edición facsímil a cargo de Librerías París-Valencia., Valencia, Texto Graf, 1998); pág. 56.

ORTIZ CÓRDOBA, A.: *Aldea, Sitio, Pueblo. Aranjuez: 1750-1841*. Aranjuez: Doce Calles, 1992, pp. 26, 40, 58, 61-64, 67, 155, 160, 240, 364, 404, 445, 453.

PACHECO TRACEÑO, N.: "Epidemias de cólera morbo-asiático en el siglo XIX en el Real Sitio de Aranjuez". *Cuadernos de Historia de Aranjuez*, nº 2; pp. 47-57.

PONZ, A.: Viaje de España., Madrid, Imprenta Viuda de Ibarra, 17987; tomo I, pág. 256.

_____: Viaje de España. Madrid: Aguilar, 1988; tomo I, pág. 236.

SANCHO, J.L.: La Arquitectura de los Sitios Reales. Catálogo Histórico de los Palacios, Jardines y Patronatos Reales del Patrimonio Nacional. Madrid: Editorial Patrimonio Nacional, 1995; pp. 346-347.

TORMO Y MONZÓ, E.: *Aranjuez*. Madrid: Patronato Nacional de Turismo, 1929 (Aranjuez: Doce Calles, 1995, ed. facsímil), pág. 22.

TOVAR MARTÍN, V.: "Arquitectura pública en el Real Sitio de Aranjuez (siglo XVIII)". Madrid, CSIC, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXXVIII, 1998; pp. 41, 43, 47.

_____: "El arquitecto italiano Santiago Bonavía y trazado de la ciudad de Aranjuez". Madrid, CSIC, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXXVII, 1997; pág. 483.

VIÑAS, S.: *Aranjuez*. Madrid: Biblioteca de la Revista Ilustrada La Provincia, 1890 (Aranjuez: Fundación Puente Barcas, Doce Calles, 1991, ed. facsímil), pp. 50-51, 57.

40 Casa del picadero del Príncipe de Asturias o Palacio nuevo de D. Manuel de Godoy

Actual Hotel NH Palacio de Godoy

Situación

Calle San Antonio, 22 c/v Príncipe de la Paz, 2
c/v Gobernador, 1 c/v Valeras, 1

Fechas

O.: 1793-1800
Ref. y Rec.: 2000-2002

Autor/es

P. y O.: Juan de Villanueva (a)
Ref y Rec.: Juan José Ruiz Crespo y José Ángel Lazareno Giménez

Usos

Original: residencial
Actual: hostelero

Propiedad

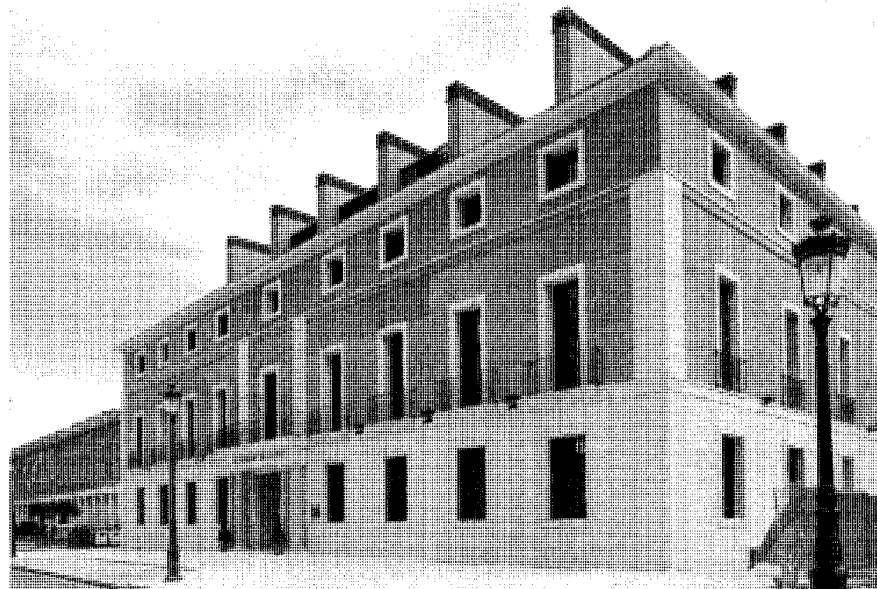
Original: pública (Patrimonio de la Corona)
Actual: privada

Protección

Picadero: Estructural (PGOU de Aranjuez, 1996)
Resto: sin protección
Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

Manuel de Godoy, amado por los Reyes, adulado por la Ilustración, aborrecido por la alta aristocracia y el pueblo, quiso construir en Aranjuez un palacio de nueva planta digno de un príncipe, más amplio, más cómodo, más lujoso y en lugar más despejado, próximo a la residencia soberana, que sustituyera al que desde 1792 disfrutaba en el Sitio y entre las calles del Príncipe, Stuart y la Reina.

Había pertenecido este último edificio al Marqués de Llano, quien lo reformó y amplió bajo probable proyecto del arquitecto Juan de Villanueva hacia 1781, convirtiéndolo en una de las casas privadas más notables de la ciudad, lo que motivó el interés del favorito con el fin de hacer de ella su residencia temporal, precisa a sus todopoderosos cargos, cada día más numerosos. Si bien inmediatamente iniciaría éste en el edificio una nueva transformación, prácticamente duplicando su superficie.



Vista actual del hotel desde la Plaza de Parejas.

A finales del mismo año de 1792, Godoy accedía a la primera secretaría de Estado, la más alta posición política, y al siguiente, señalaba Quindós, se iniciaba la construcción de la nueva residencia, "frente de la fachada del mediodía de palacio", entre las calles de San Antonio, de la Paz, ésta aludiendo al título principesco del propietario, concedido en 1795, del Gobernador y Valeras.

El terreno se enmarcaba en el sector palatino de la ciudad, el reservado por Bonavía y los Reyes para las edificaciones al servicio de éstos, linda la Plaza de Parejas y alineado con las Reales Caballerizas y Ballestería. Las ventajas del paraje eran indudables, aumentadas, si cabe, por la posibilidad de aprovechar la galería occidental de la Casa de Oficios y Caballeros para entrar en Palacio a resguardo.

Resulta una incógnita el porqué Godoy, Duque de la Alcudía, Príncipe de la Paz, inició la construcción de su nueva residencia en Aranjuez, cuando acababa de adquirir otra con el fin de mejorarla. Es más, ¿por qué su edificación fue tan lenta que diez años después, en 1804, momento en el que se paralizaron las obras, aún se hallaba sin concluir?

Hasta el momento no ha sido posible hallar una respuesta, complicada aún más por las palabras del propio Álvarez de Quindós al describir "la grande obra...", donde se ha hecho una gran pieza cubierta de bóveda para picadero del

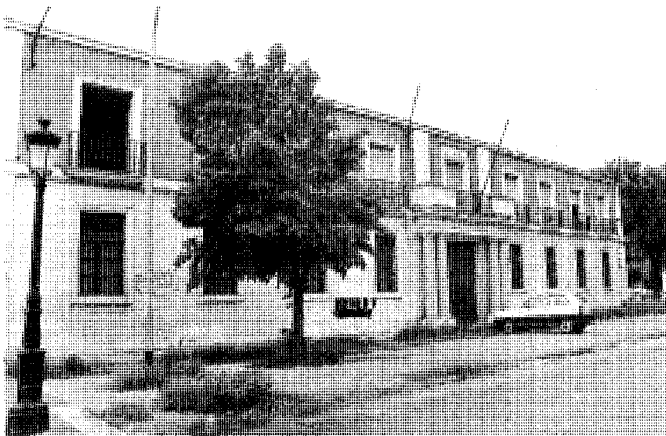
Serenísimo Señor Príncipe de Asturias Don Fernando nuestro Señor, que Dios guarde; pero se ha quedado parada, y no sabemos que otro destino tendría". No obstante, en esto Godoy fue contundente en sus memorias, indicando que el edificio fue construido por los Reyes para él, invirtiéndose muchos millones de reales, pero la penuria económica suspendió su realización en 1800, "una obra suntuaria", como recoge Ortiz Córdoba.

En resumen, de lo expuesto se deduce, que fue una promoción de la Corona para habitación del Primer Ministro y su familia, aunque solamente parte de la casa, "un gran salón" en el ala meridional, decía López Malta, llegara a ser ocupada como picadero del futuro Fernando VII.

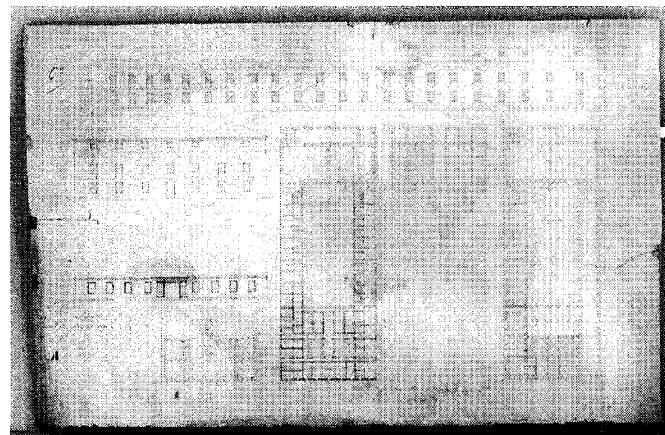
Alguna luz pueden aportar las circunstancias mejor conocidas del Palacio que también Godoy poseía en el Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial y fue levantado en 1792 con un picadero anejo, como el de Aranjuez, conjunto que sería vendido el 31 de enero de 1800 al rey Carlos IV para la instrucción y manejo del caballo del Príncipe de Asturias. Es evidente que la situación de ambas casas de los Sitios Reales es similar, quedando exclusivamente por investigar si el de Aranjuez pasó también a la Corona por las mismas fechas, o si fue parte siempre de la Real Hacienda.

Seguro es que la residencia primaveral de la calle del Príncipe fue vendida por Godoy al

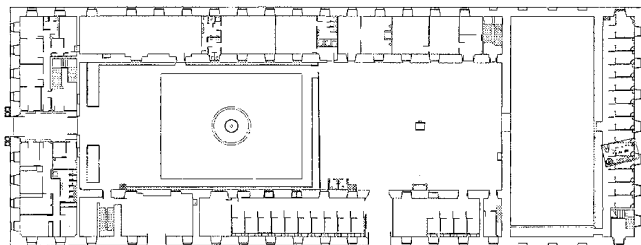
Arquitectura hostelera. Casa del Picadero del Príncipe de Asturias o palacio nuevo de D. Manuel de Godoy



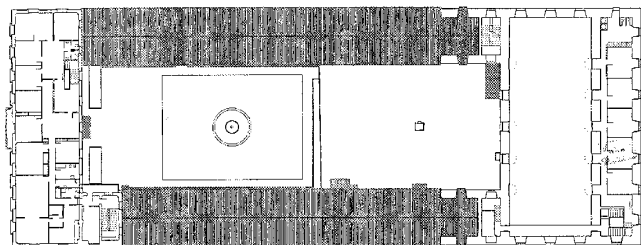
Vista del edificio antes de la reforma hacia la Plaza de Parejas. Foto M. Lasso de la Vega.



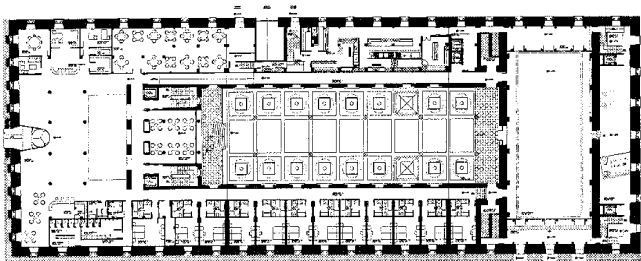
Planos de la Casa de Godoy llamada de Picadero, primera mitad siglo XIX. AGP: plano 2.498.



Planta baja del edificio antes de la reforma. J.J. Ruiz y J.A. Lazareno, 2000. A.COAM.



Planta primera del edificio antes de la reforma. J.J. Ruiz y J.A. Lazareno, 2000. A.COAM.



Planta baja del proyecto de reforma. J.J. Ruiz y J.A. Lazareno, 2000. A.COAM

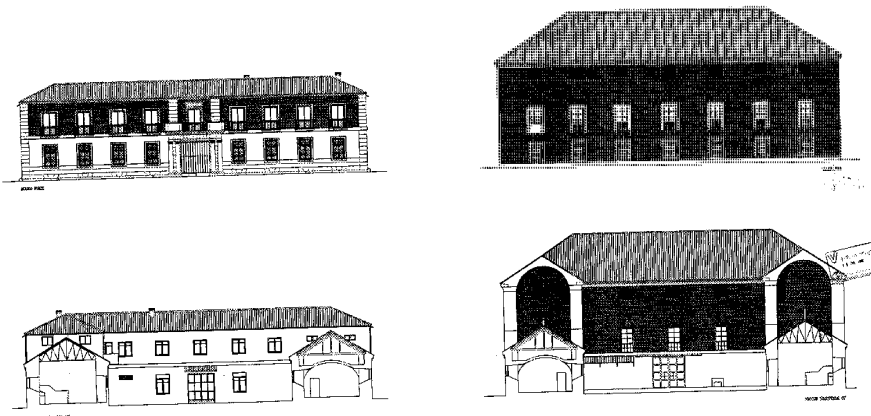
Soberano en dos fases, en 1800 y 1803, sin por eso dejar de habitarla, como lo demuestra que en ella se hallara al producirse el célebre Motín de Aranjuez en 1808. Si no pretendía trasladarse al nuevo Palacio de la Plaza de Parejas, inconcluso y sin visos de continuación, ¿porque Godoy se deshizo del antiguo?

Se han expuesto los vaivenes políticos como causa de este hecho y de la lentitud de las obras, quizás por no resultar aconsejable socialmente rematar un edificio para quien el pueblo veía el origen de todos sus males, de la cada vez más acentuada decadencia política y económica del país y, sin embargo, cargado de honores, títulos nobiliarios y rentas, concedidos por los reyes Carlos IV y M^a Luisa de Parma, con quienes además había emparentado políticamente, al casarse con su prima la Condesa de Chinchón.

Por otra parte, Godoy como cortesano, ya no primer ministro, pero conservando sus demás cargos e influencia, miembro de la familia del Monarca, tenía derecho a ocupar habitaciones propias de la Corona, aunque no estuvieran dentro del Palacio Real, como éstas del Picadero. Tampoco hay que obviar la comparación entre el nuevo palacio que se pretendía y el antiguo, éste irregular por el solar y por las sucesivas ampliaciones y aquél mucho más rotundo, geométrico y adaptado a los presupuestos racionalistas y clasicistas. Por tanto, la opción arquitectónica no debería descartarse *a priori*.

En cualquier caso, así podría explicarse el porqué el Príncipe se desprendió de sus propiedades en los Sitios Reales y cesaron las obras de Aranjuez en su palacio nuevo. Si en 1800 vendió a la Corona el Palacio de El Escorial, por los motivos expuestos, podría suponerse similar

Arquitectura hostelera. Casa del Picadero del Príncipe de Asturias o palacio nuevo de D. Manuel de Godoy



Alzados norte y sur y secciones transversales del edificio antes de la reforma. J.J. Ruiz y J.A. Lazareno, 2000. A.COAM.

transmisión en torno a esa fecha con respecto al de Aranjuez, esclareciéndose así la afirmación de Quindós sobre su uso por parte del Príncipe de Asturias.

Gracias a los restos conservados del edificio inconcluso y a un plano que sobre el mismo se custodia en el Archivo General de Palacio, fechado en la primera mitad del siglo XIX, es posible conocer la organización, imagen y carácter que hubiera adquirido de haberse concluido.

Se concibió como un volumen aislado, ocupando una manzana completa y alargada, (38 x 99,30) m aproximadamente, con fachada principal en uno de sus lados menores, el Norte o calle de San Antonio. El esquema de la planta se reduciría a la unión de dos cuerpos rectangulares de 29,50 y 22,25 m de ancho y cuatro y dos crujías no iguales, respectivamente, unidos por naves laterales también de dos crujías y 8,80 m de luz. En medio resultaba un enorme patio porticado en todos sus lados, con corredores adintelados, tal vez de piedra, pero siguiendo la tradición tipológica de otras casas de jornada en Aranjuez, levantadas durante el siglo XVIII.

El proyecto contemplaba tres niveles, más sótano en la crujía Norte, destinándose el bajo mayoritariamente a salones de recepción, cocinas, cuartos, cocheras, pajares y almacenes; el principal a dormitorios, gabinetes, diversas salas y comedor; y el segundo para habitaciones de servicio. Una magnífica escalera doble y de traza imperial, directamente comunicada con el vestíbulo y paso de carruajes al patio, enlazaba los dos primeros pisos sobre la rasante, si bien existían otros núcleos de comunicación en los extremos de las alas y en su unión con el cuerpo posterior, en éste de planta cuadrada y cuatro tramos.

Precisamente este sector lo ocupaba el picadero, una gran sala de 13 m de anchura libre y 35 m de largo, con doble altura solucionada mediante bóveda de cañón de fábrica de ladrillo. Este sugerente espacio recibía la iluminación por los cuatro lados, uno de ellos el patio, dos al exterior y el cuarto con lunetos que dejaban pasar la luz a través de la diáfana crujía posterior, hacia la calle del Gobernador, configurada por una triple galería superpuesta y abovedada, en correspondencia con cada nivel.

El piso superior también era abovedado, pero soportado con cerchas de madera.

Al exterior su composición era muy simple, con un ritmo severo y monótono de huecos, variables en su tipología en función del nivel, esto es, ventanas rectangulares en el bajo, abalconados con balaustres de forja en el principal y cuadrangulares en el segundo, por su menor altura, pero todos manteniendo la correspondencia vertical. Se resaltaba el zócalo, las líneas de imposta y cornisa, ésta de piedra caliza de Colmenar, y las guarniciones de los huecos, siendo los muros de albañilería de gran espesor, finamente ejecutados y revocados al exterior.

El frente de la crujía principal, hacia el Palacio Real, mostraba mayor riqueza decorativa y compositiva, aunque respetando las pautas de los demás en cuanto a alturas y líneas principales. Destacaba el pórtico central con dobles columnas graníticas y de orden dórico, sobre pedestal común, flanqueando la entrada y soportando un ligeramente avanzado balcón. El resto de balcones de este nivel sobresalen del plano de fachada con bandejas de piedra de Colmenar, el mismo material que se utiliza en impostas, basamento o encadenados de las esquinas, éstos moldurados.

Exclusivamente la planta baja de esta crujía, parte de las naves laterales y el picadero se habían levantado cuando se interrumpieron las labores constructivas, por lo que solamente el último espacio pudo ponerse en uso, favorecido éste por su proximidad a las Reales Caballerizas o Regalada.

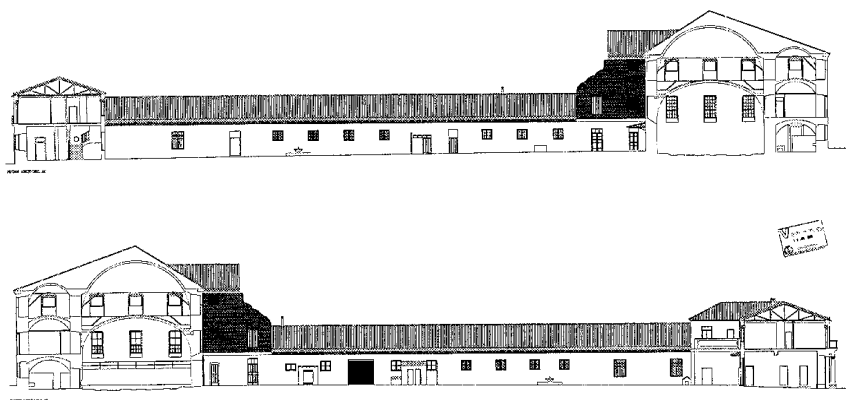
José Luis Sancho, además de por el período en el que se inscribe el edificio y su financiación con caudales de S.M., ve en él suficientes "rasgos constructivos" para atribuírselo al arquitecto mayor trazador en los Palacios y Sitios Reales desde 1789, Juan de Villanueva, tanto por su volumetría, un sólido bloque rectangular, como por la organización de sus fachadas, con gradación del tamaño de huecos por nivel, y el empleo de rotundas cornisas y de magistrales bóvedas de ladrillo en el Picadero. Echa en falta, no obstante, una "portada o balcón más énfaticos en la fachada hacia la residencia regia", justificable en la aludida paralización de las obras.

Realmente la proporción y tipo de los huecos, la moldura de los marcos y bandejas de balcones, las impostas y cornisas e incluso el orden y disposición de las columnas del pórtico, pareadas como en la Estufa del Jardín Botánico, no pueden negar su raíz vilanovina. Menos aún la dos escaleras, enfrentadas como en el proyecto del dicho Arquitecto para un Hospital en Madrid, pero de traza imperial, como en la Tercera Casa de Oficios de San Lorenzo o del Primer Secretario de Estado, que tan bien debía conocer Godoy como su principal inquilino desde 1792.

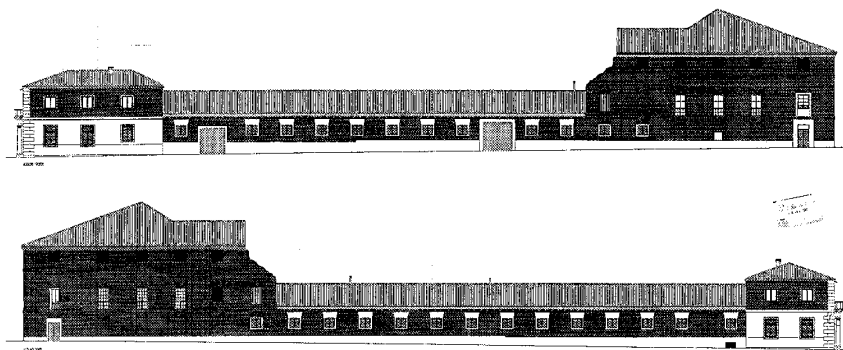
La Guerra de la Independencia y la penuria económica posterior, que afectó también a las instituciones, haría imposible la prosecución de la edificación, tal y como se ha repetido, a pesar de que su situación incompleta debía afeardar el ámbito inmediato del Palacio Real.

Hubo, en cualquier caso, proyectos para terminar la "Casa de Godoy llamada de Picadero", pues así podría explicarse el referido plano del siglo XIX, en el que se representan las plantas sótano, baja, principal y segunda y los alzados lateral, posterior y principal. Curiosamente, en este último se dibuja hasta la primera línea de imposta, sólo reflejando las seis ventanas de la planta baja y las dos del sótano en cada extremo, encajadas en el zócalo, además del pórtico enmarcando el portalón central y las bases de los balcones superiores. Se trataba de lo que al parecer se hallaba realizado hasta entonces, criterio que no se sigue en el resto de levantamientos, pues se representan completos, a excepción de la planta segunda, en la que aparece de nuevo lo exclusivamente hecho. Era, sin duda, toda una declaración de intenciones, materializadas en un documento imprescindible para el conocimiento de esta enigmática casa.

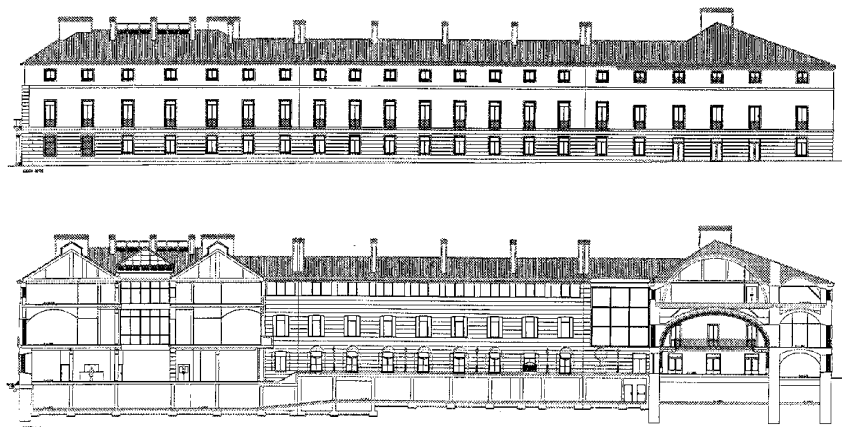
Arquitectura hostelera. Casa del Picadero del Príncipe de Asturias o palacio nuevo de D. Manuel de Godoy



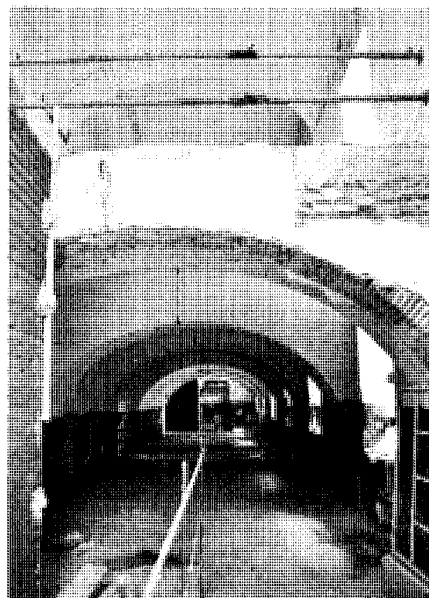
Secciones longitudinales antes de la reforma. J.J. Ruiz y J.A. Lazareno, 2000. A.COAM.



Alzados este y oeste antes de la reforma. J.J. Ruiz y J.A. Lazareno, 2000. A.COAM.



Alzado oeste y sección del proyecto de reforma. J.J. Ruiz y J.A. Lazareno, 2000. A.COAM.



Vista interior del picadero antes de la reforma. Foto M. Lasso de la Vega.

Otras planimetrías posteriores, y más amplias, como la General del Pueblo de 1835 o el Parcelario Urbano de Aranjuez del Instituto Geográfico y Catastral, realizado hacia 1870, denominaban a la manzana "Picadero", añadiendo en el segundo "del Real Patrimonio". De planta rectangular, donde se muestra además idéntica configuración en torno a un patio central, se marca su entrada por la calle de San Antonio y Plaza de las Parejas, a través de un soportal.

Lo cierto es que la edificación quedó prácticamente desamparada, aunque se tomaran algunas medidas para que no se desbaratara lo hecho, perdurabilidad a la que contribuyó, no poco, su gran solidez. El sector Sur del volumen, el salón monumental, es el único que conservaría su uso primitivo como picadero, y así vivió el cambio del siglo XIX al XX, pues todavía en 1902 en el Álbum-Guía local se llamaba la atención sobre su estado de casi abandono. "Soberbio edificio", se proclamaba entonces, que "á poco coste podría convertirse en un gran cuartel de infantería". Y aunque en el Plano General del Pueblo y Jardines de Aranjuez de 1929 se sigue llamando al inmueble "El Picadero", no debió caer en el olvido la propuesta y puede que en ese momento o poco después fuera rehabilitado y reformado para acoger la Comandancia Militar del Regimiento de Pavía, que ocupaba el antiguo Cuartel de Guardias de Corps, función que ha desempeñado casi hasta el presente.

Arquitectura hostelera. Casa del Picadero del Príncipe de Asturias o palacio nuevo de D. Manuel de Godoy

Se cubrirían, de este modo, las alas laterales, sino se había hecho ya, dejándolas con un único nivel y en cambio se elevaría con otro más el sector Norte, con un frente historicista y desproporcionado en relación con el existente. En él se rasgaron huecos que no respetaban la anchura de los del piso inferior, sí sus ejes verticales, y se reprodujeron los elementos ornamentales de él.

En 1996 la Comandancia militar abandonó el edificio, siendo cedido por el Ministerio de Defensa al Ayuntamiento de Aranjuez, quien aprovechando la elaboración del Catálogo de su Plan General de Ordenación Urbana decidió dividir la parcela en dos a efectos de su protección, aplicando al sector Sur o del Picadero la Ordenanza de conservación PPH2 (protección del patrimonio histórico) nivel estructural y al resto la de renovación ES (servicios).

Se establecía como tipología la edificación aislada y la composición volumétrica adecuada a los fines específicos para los que se destinaba y se reseñaba en el Catálogo su mal estado de conservación y la necesidad de una intervención global y puesta en uso, que además debía contemplar la relación, entonces inadecuada, entre las partes de la manzana. Quedaban por tanto sin proteger los frentes exteriores oriental, occidental y principal o septentrional, a pesar de que en éste y en su nivel inferior la antigüedad era igual a la del Picadero, así como los interiores hacia el patio y alguna traviesa, de igual fecha.

Esta desprotección ha propiciado la intervención global reciente en la manzana, que se requería en el Plan, aunque haya sido necesario modificar el uso que éste le asignaba: "Equipamiento Dotacional Social de carácter público" por otro hostelero particular. Y es que con esta operación inmobiliaria, en la que se ha transmitido suelo de propiedad pública a una empresa privada, se ha podido crear en él hoy el Hotel NH Palacio de Godoy.

Los autores del proyecto, los arquitectos Juan José Ruiz Crespo y José Ángel Lazareno, levantaron también los planos del edificio recibido con el fin de practicar las demoliciones pertinentes, constituyendo dicha documentación una aportación valiosísima para su conocimiento y evolución.

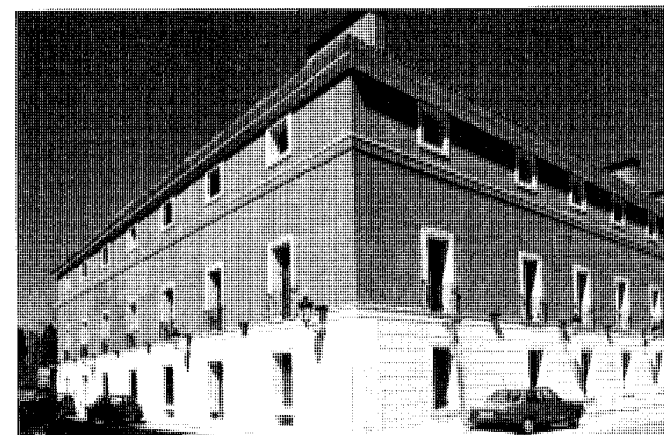
De este modo se observa la sala del Picadero con la diafanidad primitiva, la escalera de cuatro tramos del ángulo Suroeste y la galería de fachada dividida con cabinas. También se mantenían las escaleras de los extremos de las naves, sujetas a protección, pero el resto de la distribución poco o nada tenía que ver con el proyecto palacial original, si acaso un tramo de escalera y muro al que se adosaba en el ala occidental y otro próximo, o arranque del que debía cerrar hacia el



Vista del estado del edificio antes de la reforma hacia la c/ Valeras. Foto M. Lasso de la Vega.



Vista del edificio antes de la reforma hacia la c/ Príncipe c/v Gobernador. Foto M. Lasso de la Vega.



Vista actual del hotel hacia la c/ Príncipe c/v Gobernador

Arquitectura hostelera. Casa del Picadero del Príncipe de Asturias o palacio nuevo de D. Manuel de Godoy

patio el inconcluso sector Norte o principal. No había orden ni jerarquía en la organización de las estancias y núcleos de comunicación, reflejando la ausencia de un plan previo como fruto del uso militar y de sus necesidades. Y aunque en gran parte toda la edificación no protegida de la manzana era susceptible de desaparecer, al menos los frentes al patio y algún muro interior comentado, hasta la altura alcanzada en el siglo XVIII, podían haber sido respetados.

Justificándose en el carácter inacabado del edificio y en las transformaciones sufridas por el uso militar a lo largo de dos siglos, y tomando como referencia el plano del siglo XIX del Archivo de Palacio y la tipología del casco urbano, los Arquitectos van a plantear su recuperación y restitución. No desdeñan, en cualquier caso, asumir todas y cada una de las infraestructuras e instalaciones de un hotel moderno, conservando íntegramente el Picadero e interviniendo en él lo "imprescindible" para conseguir la unidad, y levantando en el resto un edificio de nueva planta, con cuatro niveles: sótano, bajo, primero y segundo, hasta alcanzar la línea de cornisa del primitivo espacio protegido e integrando en fachada el muro del cerramiento perimetral existente hasta el suelo del piso principal.

El volumen se articula alrededor de dos patios, uno cubierto y menor, donde se habría situado la doble escalera imperial, y otro de grandes dimensiones en correspondencia con el primitivo.

En planta sótano se sitúa el aparcamiento, instalaciones para uso de los clientes y cuartos para empleados; en la baja la entrada, manteniendo la antigua principal frente al Palacio Real, las oficinas administrativas, cafetería, salón de estar y comedor, cocinas y dormitorios en el ala Oeste; y en la primera y segunda se disponen el resto de alojamientos, con igual distribución, si bien la última abuhardillada.

El antiguo Picadero se convierte en centro

de convenciones y congresos, respetando su estructura, pero compartimentando el espacio, si bien de modo reversible, para atender a las necesidades y perdiendo de este modo su diáfanidad y singular carácter. En la crujía anexa, también del siglo XVIII, se duplica la escalera existente y se ubica en el piso inferior el acceso del público desde el exterior al recinto, en la entreplanta los aseos y vestíbulos privados y en la segunda salones de reuniones multiusos.

Las nuevas fachadas adaptan su composición y tratamiento, así como la modulación y proporción de los huecos, a las pautas marcadas por el Picadero, que sólo se altera a poniente para transformar tres ventanas en puertas, y también a las fuentes gráficas documentales. Sin embargo, el antiguo plano referido no representaba completo el frente principal, por lo que los autores han optado por reinventarlo, enfatizando levemente el eje central en base al pórtico del nivel inferior. Resulta, de este modo, un sencillo y tímido alzado dieciochesco que sigue los criterios de su supuesto autor Juan de Villanueva, forzados por lo ya hecho, aunque éste bien se habría cuidado de dignificar más el nivel principal, teniendo en cuenta el alto *status* del habitante, con guardapolvos sobre los huecos, al menos en el central, y de potenciar la cornisa, de lo cual múltiples obras civiles serían ejemplo. Baste recordar el proyecto para el Nuevo Rezado, hoy Academia de la Historia, de 1789 o la casa en la calle de Atocha de 1797.

En cualquier caso, aventurar lo que habría sido este edificio sin documentación original determinante es harto arriesgado. Quizás en este hecho resida la crítica a este edificio hostelero, inmejorablemente localizado, esto es, la utilización de una carcasa neoclásica, en parte reinterpretada, para ocultar un proyecto funcional y moderno, correctamente distribuido, pero en el que se saca poco partido a lo heredado, especialmente a los ya irreconocibles espacios, antaño impresionantes, del Picadero.

Es cierto que el temor al entorno ha incidido sin remedio en la imagen final de este nuevo Palacio de Godoy, si bien la diferenciación de las partes añadidas de las existentes, mediante el tratamiento constructivo, incluso, porque no, compositivo, hubiera beneficiado en gran medida al edificio, transmitiendo un mensaje más claro y actualizado.

[MLV]

Documentación:

AGP: Plano 2.498.

Bibliografía:

ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, Juan Antonio: *Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez*, Madrid, 1804 (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1993).

ANÓNIMO: *Album-Guía del Real Sitio de Aranjuez*, Madrid: La Revista Moderna, 1902 (facsimil, 1987).

LÓPEZ Y MALTA, Cándido: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*, Aranjuez, 1868, (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1988).

ORTIZ CÓRDOBA, Ángel: *Aranjuez, sitio, pueblo. Aranjuez, 1750-1841*, Aranjuez: Doce Calles, 1992.

_____: "Los malditos del Motín. Un intento de aproximación a la realidad", en AA.VV.: *I Jornadas de Historia de Aranjuez. El Motín de 1808*, Cuadernos de Historia de Aranjuez, nº 1, octubre 1983.

SANCHO GASPAS, José Luis: *La arquitectura de los Sitios Reales*, Madrid: Patrimonio Nacional y Fundación Tabacalera, 1995.

TORMO Y MONZÓ, E.: *Aranjuez*. Madrid: Patronato Nacional de Turismo, 1929 (Aranjuez: Doce Calles, 1995, ed. facsimil).

41 Antiguo Matadero Municipal

Situación

Calle de Loyola

Fechas

O.: 1760-1761

Amp. y Ref.: O.: 1961-1963

Autor/es

Jaime Marquet

Amp. y Ref.: Vicente Temes

Usos

Original: industrial

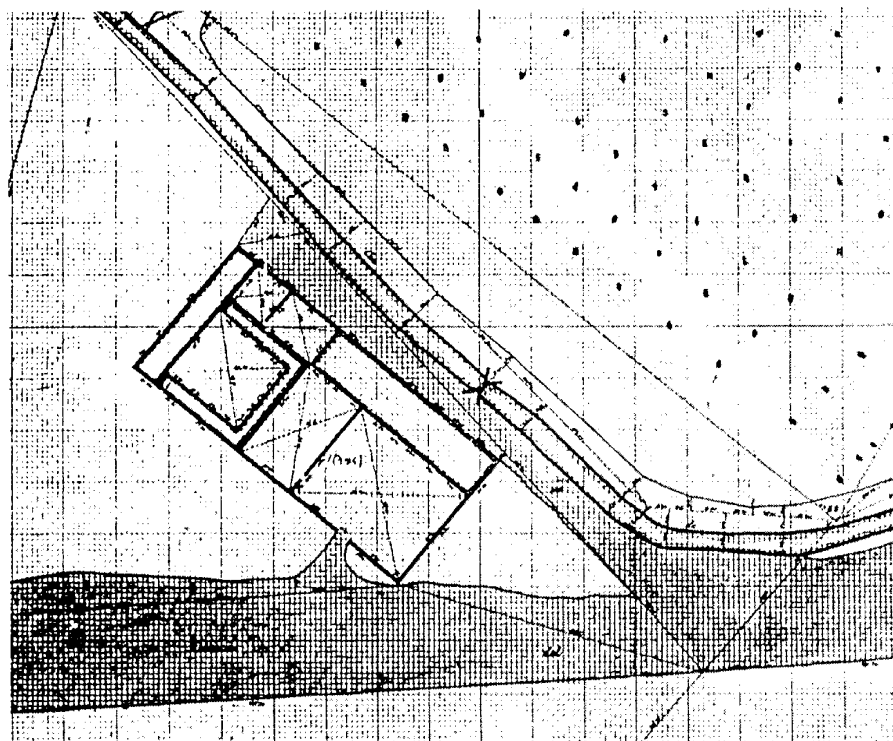
Actual: cultural

Propiedad

Pública (municipal)

Protección

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001



Planta hacia 1865. I.G.N., *Parcelario Urbano de Aranjuez*

El antiguo Matadero Municipal de Aranjuez está situado en la calle de Loyola, y junto al caz de las Aves o Sotomayor, cuya presencia fue determinante para su orientación, girada respecto a la trama del Sitio que se construía simultáneamente. En la actualidad se compone de una larga nave longitudinal de mampostería revocada, con cubierta de teja a dos aguas, a la que se adosan varias tapias por el sur para formar distintos corrales; debiendo destacarse la cornisa de ladrillo sobre mensullas voladas del mismo material, que recoge el vuelo del alero, y que permite distinguir las distintas ampliaciones que han desembocado en el resultado actual.

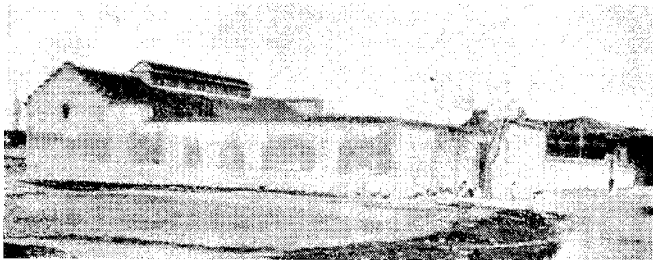
En el interior se conserva además el magnífico enlosado de piedra caliza del pavimento, y la estructura de madera de la cubierta, formada por una sucesión de cerchas triangulares que sostienen correas, parecillos y tablazón

Los primeros datos que conocemos sobre esta construcción se remontan a 1760, cuando una *Real Orden* fechada en 10 de agosto ordenó su creación "para matadero, saladero de tocino y remojo del pescado", en el mismo sitio que el anterior (?), en una parcela "desviada de la población, a la parte de poniente" para evitar los malos olores y "muy inmediata al caz" llamado de las Aves o Sotomayor, "para que sus aguas se lleven las inmundicias que esto produce", según nos informa Álvarez de Quindós. Las obras –presu-

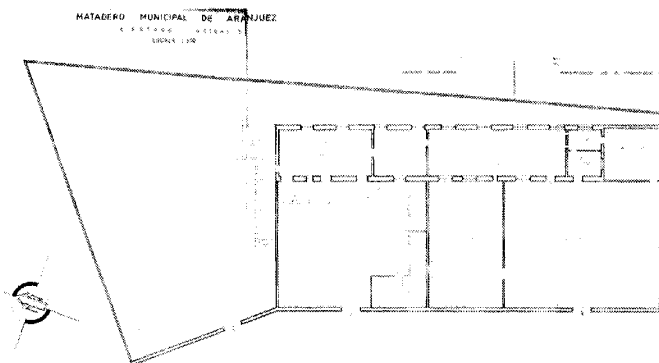
puestas en 40.905 reales y 17 maravedís– debieron iniciarse casi inmediatamente, pues en enero de 1761 el arquitecto Jaime Marquet ya comunica al ministro Ricardo Wall que la "Casa para los Oficios de Carnicería, Tocino y Pescado" podría estar terminada por Cuaresma; aunque tres años más tarde todavía no se había terminado de pagar lo construido, cuando ya se había efectuado una primera ampliación con "un nuevo Matadero de Vaca y Carnero" a continuación del existente –que se distingue por el grueso muro de carga intermedio que señala el arranque–, por lo que el ministro Grimaldi ordenó que se liquidasen los adeudos. Y todavía el 15 de mayo de 1772 se dictó otra *Real Orden* –citada por López Malta y Ortiz Córdoba– que debe referirse a nuevas reformas, sin que nos conste en que consistieron. En cambio, por un inventario de febrero de 1839 sabemos que en esa fecha –una vez restablecido el Ayuntamiento arancetano tras reimplantarse la monarquía constitucional– la Real Casa tenía arrendados al Concejo los locales de Carnicería y Matadero, además del Soto Carnicero donde pastaban los rebaños destinados a la carnicería en sustitución de la habi-

tual dehesa comunal, aunque este último se volvió a sacar a subasta poco más tarde, pasando a manos de un particular por 20.010 reales –3.410 más de los que pagaba hasta entonces el común–.

El mismo sistema es todavía empleado en 1868, cuando López Malta nos informa de que aunque el edificio del matadero pertenece "al Real Patrimonio, le disfruta el Ayuntamiento por un pequeño canon, con inclusión del que en la Plaza mayor tuvo el destino de carnicerías y hoy sirve para depósito por esponderlas en otros puntos"; aunque ya al siguiente año, tras la *Revolución Gloriosa* de 1868 que expulsó del trono a Isabel II, por "la ley del 9 de Junio de 1869, que disponía se cediesen a los municipios edificios, donde los hubiera del Estado", para escuelas, camposanto, matadero, etc., el Ayuntamiento solicitó "para los servicios indicados las fincas que, propias del Real Patrimonio, estaban anteriormente a ellos destinadas", incluido este matadero, que el propio López Malta nos describe minuciosamente como una oficina "de sólida construcción" que "contiene en primer término una gran nave para mata-



El Matadero en 1902. *Album-guía del Real Sitio de Aranjuez.*



Proyecto de ampliación y reforma del Matadero Municipal de Aranjuez, junio 1960. Estado previo, planta. *Levantamiento Vicente Temes González-Riancho*

dero, y otra más pequeña que se destinó para salar el tocino y remojo de pescado”, con “pisos en vertiente (...) de anchas losas de Colmenar, (...) sumamente limpios por la abundancia de aguas que suministra el caz de las Aves, pues por medio de una compuerta se hacen penetrar hasta el interior para arrastrar las inmundicias, circunstancias que ponen a este edificio”, –que cuenta además con “dos corrales con burladeros y habitación para los dependientes”– “al nivel de los de cualquier capital de provincia”; pudiendo hacernos una idea de su traza gracias al parcelario de Aranjuez levantado por la Junta General de Estadística hacia 1865; donde se aprecia parte de la nave actual, rodeada de varios patios, incluido uno rodeado de galerías al que se adosa otra nave transversal más estrecha.

Sin embargo, según nos informa Simón Viñas, todavía hacia 1874 –siendo alcaldes D. Joaquín Almansa y D. Joaquín Gullón– “se hicieron las obras necesarias para mejorar las condiciones del matadero público”; gastándose “unos treinta y un mil reales (...) en solar el piso, vestir de azulejo las paredes hasta una altura de cerca de dos metros, recorrido de tejados, y otras muchas obras de menos valor pero de bastante conveniencia y necesidad”, que hacia 1890 lo habían convertido en “uno de los mejores de la provincia”, aunque sólo contaba “con un guarda encargado” para su custodia, pues “los matarifes” corrían “por cuenta de los particulares” que llevaban las reses al sacrificio; pudiendo datar de esta fecha la ampliación de la nave hacia el oeste con un segundo cuerpo de mayor altura, separado del anterior por el piñón sobresaliente del testero.

Nuevas obras de ampliación y reforma se emprendieron en 1961 según un proyecto del

arquitecto Vicente Temes valorado en 1.581.729/25 ptas, cuando la nave original –con sólo dos salas de sacrificio: de lanar y cerda “conjuntamente”, y de vacuno– se prolongó hacia el sur con la construcción de una nueva sala de vacuno, y mondonguería y casquería –con cocina de leña, leñera y dos pilas– que utilizaban “por su cuenta los usuarios del Matadero”, y hacia el noroeste con una sala de matanza y raspado para cerdos –dotada de elevador automático, sangrador, mesa de raspado, y cuba de escaldar con “local de caldera y pequeña carbonera”–; destinándose la antigua nave de ovino a cerda, y la de vacuno a ovino. Simultáneamente se reformaron los corrales asociados a los diversos locales, estableciéndose una zona de cochiqueras con corral de espera en el patio occidental, y dos corrales para reses, con caja de apuntillado, en el oriental; mientras que el intermedio de menor tamaño se subdividió en tres corrales para ovejas, instalándose en diversas construcciones adosadas del mayor los vestuarios de empleados –con duchas y aseos para 10 matarifes y 30 o 40 ayudantes–, el repeso, el laboratorio con cámara oscura y despacho del veterinario, y la vivienda del encargado, con vestíbulo, cocina con despensa, comedor–estar, tres dormitorios y un baño. De este modo se mejoraban las condiciones higiénicas y sanitarias al tiempo que se aumentaba la capacidad de sacrificio diario hasta 20 cabezas de vacuno, 200 ovejas y 80 cerdos; instalándose los carriles mecánicos necesarios para “el sacrificio y transporte” de los mismos.

Dos años más tarde se reciben las obras ya terminadas de la nave de vacuno, aunque todavía estaban “en curso de ejecución” las instalaciones. Por desgracia, las crecientes exigencias sanitarias dejaron pronto obsoletas estas reformas, por

lo que hacia 1985 se decidió abandonar la actividad, destinándose el edificio a almacén municipal, uso que comparte desde 1996–97 con “un grupo estable de teatro que anima un programa permanente de espectáculos escénicos y alternativos” bajo el nombre de la *Nave de Cambaleo*, para lo que se realizaron mínimas adaptaciones, instalándose un graderío ligero para las butacas, así como un pequeño escenario, manteniéndose los pavimentos originales y los cuchillos de madera de la cubierta, aunque se han cegado todas las ventanas orientadas a norte.

[VP] [AT]

Documentación

TEMES GONZÁLEZ–RIANCHO, V.: Proyecto de ampliación y reforma del Matadero Municipal de Aranjuez. 1961. Archivo Regional, Fondo Diputación, sección Cooperación–coordinación provincial, caja 637

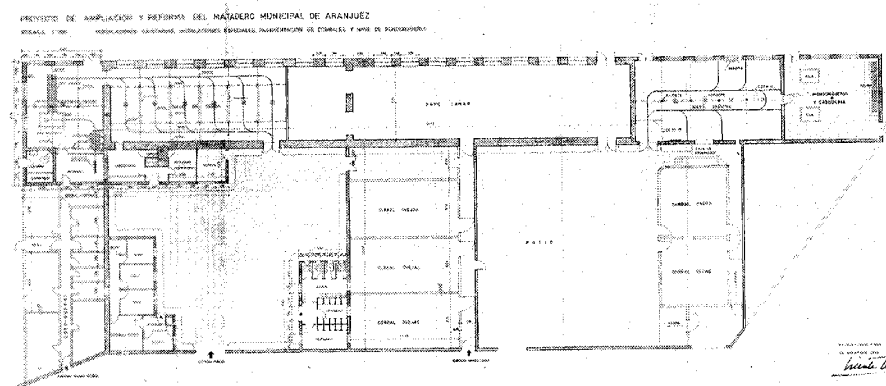
Bibliografía

ALBUM–guía del Real Sitio de Aranjuez. Madrid: Tipografía de La Revista Moderna, Litografía y Fotograbados Matheu, 1902. (edición facsímil de la original a cargo de Editorial Doce Calles. Madrid, Closas Orcoyen, 1987)

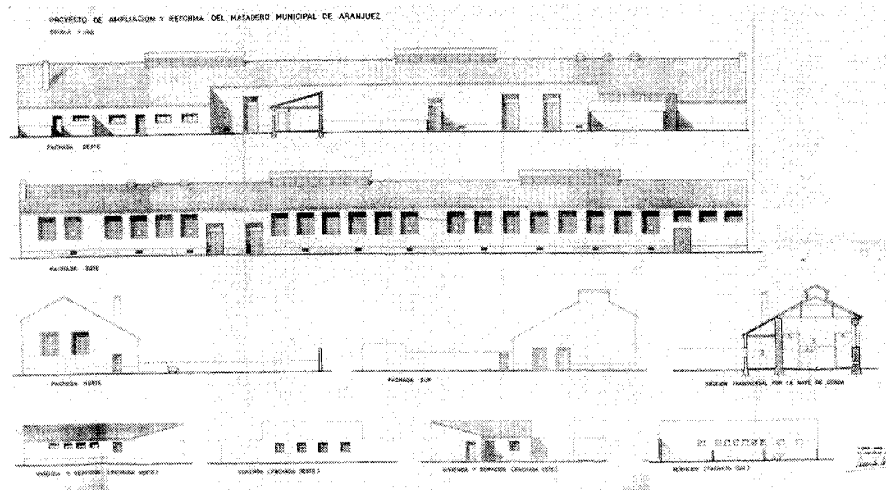
ÁLVAREZ DE QUINDÓS, J.A.: Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez. Aranjuez: Ediciones Doce Calles, 1993. (edición facsímil de la original de 1804); pág. 243.

DIPUTACIÓN Provincial de Madrid: Memoria de Secretaría, Año 1963. Imprenta Provincial; pp. 73–74.

LÓPEZ Y MALTA, C.: Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don



Proyecto de ampliación y reforma del Matadero Municipal de Aranjuez, junio 1960. Planta. *Arquitecto: Vicente Temes González-Riancho.*



Proyecto de ampliación y reforma del Matadero Municipal de Aranjuez, junio 1960. Alzados y sección. *Arquitecto: Vicente Temes González-Riancho.*

Juan Álvarez de Quindós. Aranjuez, 1868 (Aranjuez, Doce Calles, 1988, ed. facsímil); pp. 414–415, 509–511.

MARTÍNEZ-ATIENZA, J.: Guía de Aranjuez, el real sitio, la ciudad, el paisaje. Aranjuez: Doce Calles, Fundación Puente Barcas, 1996; pág. 182.

NARD, F.: Guía de Aranjuez (su historia y descripción, y la del camino de hierro, con la situación y detalles de sus palacios y jardines, calles y plazas, fuentes y edificios notables, templos, fábricas, fondas, cafés y cuanto puede interesar al viajero. Madrid: Imprenta de la Viuda de D. J. R. Domínguez, 1851. (edición facsímil a cargo de Librerías París-Valencia, Valencia, Texto Graf, 1998); pág. 58.

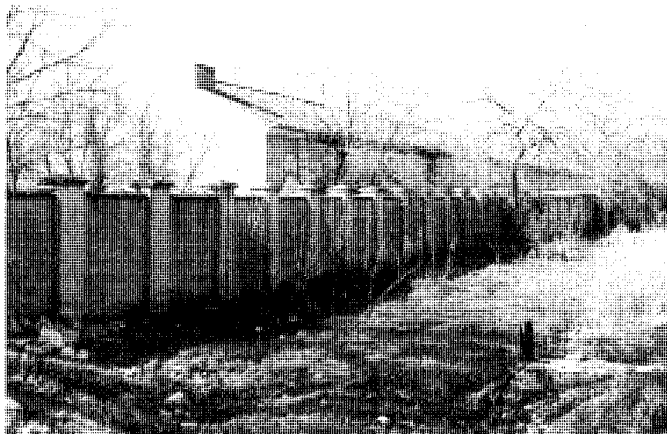
NIEVA SOTO, P.: "Aportaciones documentales a la figura del arquitecto Jaime Marquet y a su obra en Aranjuez". Madrid, CSIC, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXIV, 1987; pág. 83.

SANCHO, J.L.: La Arquitectura de los Sitios Reales. Catálogo Histórico de los Palacios, Jardines y Patronatos Reales del Patrimonio Nacional. Madrid: Editorial Patrimonio Nacional, 1995; pp. 290, 350.

TOVAR MARTÍN, V.: "Jayme Marquet, un arquitecto en la corte de España: nuevos datos sobre su actividad en el Real Sitio de Aranjuez". Madrid, CSIC, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXXIV, 1994; pp. 177, 182, 189.

ORTIZ CÓRDOBA, A.: *Aldea, Sitio, Pueblo. Aranjuez: 1750-1841*. Aranjuez: Doce Calles, 1992, pp. 26, 448.

VIÑAS, S.: *Aranjuez*. Madrid: Biblioteca de la Revista Ilustrada La Provincia, 1890 (Aranjuez: Fundación Puente Barcas, Doce Calles, 1991, ed. facsímil), pp. 54, 76.

Arquitectura industrial. Antiguo Matadero Municipal

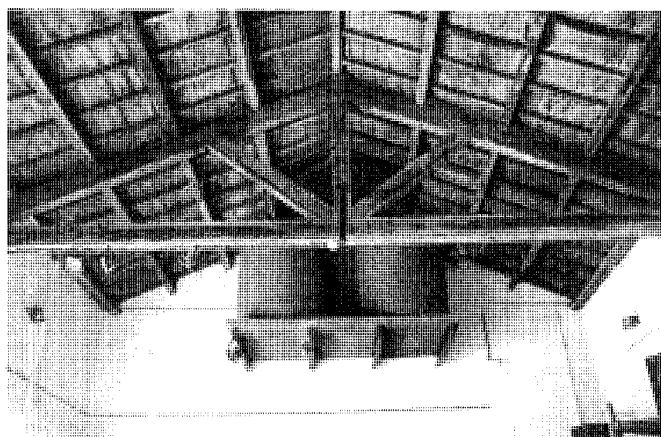
Fachada trasera al caz de las Aves. *Foto Vicente Patón.*



Patio principal de acceso. *Foto Actividades y Servicios Fotográficos*



Antiguo patio de vacuno. *Foto Vicente Patón.*



Detalle de la estructura de la cubierta. *Foto Vicente Patón.*

42 Yeseras Viejas

Situación

Camino viejo de Ontígola

Fechas

Siglos XVII–XVIII

Autor/es

Popular

Usos

Original: industrial

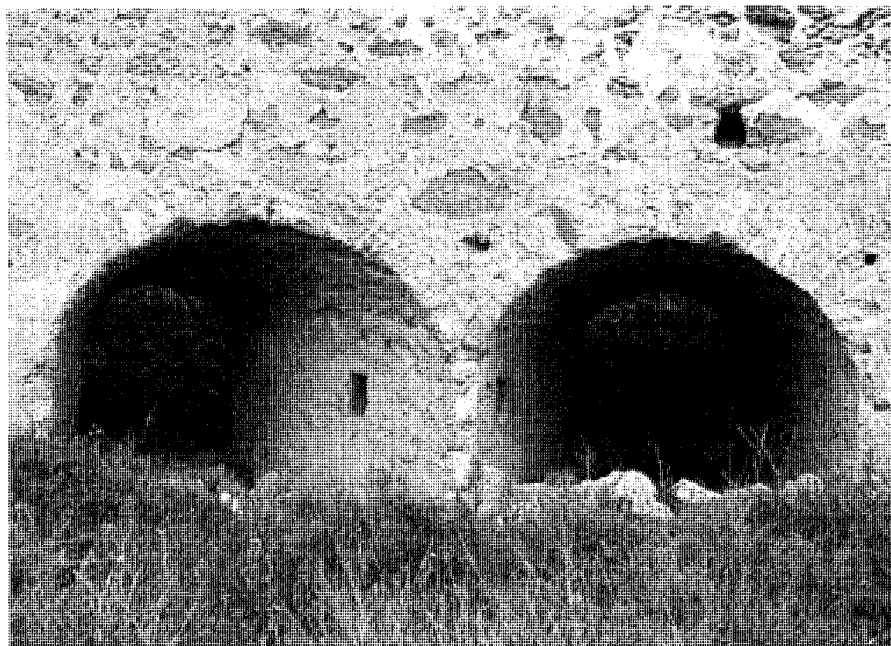
Actual: sin uso

Propiedad

Pública (municipal)

Protección

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad
2001



Detalle de las bocas de mampostería. Foto Actividades y Servicios Fotográficos.

Las llamadas Yeseras Viejas están situadas al pie de la ladera meridional del cerro del Mirador –o Peña de Grajos, como es llamado en la célebre *Topografía del Real Sitio de Aranjuez* levantada por Domingo de Aguirre en 1775–, al norte del Mar de Ontígola, junto a la carretera –antiguo camino– de Ontígola, donde se explotan varias canteras yesíferas que pudieron antaño suministrar la materia prima necesaria para su funcionamiento.

Aunque los restos conservados presentan un avanzado estado de ruina, todavía pueden apreciarse las trazas imponentes de varios muros que dibujan cuatro habitaciones regulares agrupadas en cruz en el costado occidental, y una independiente al sur, que limitan una gran sala –parcialmente excavada en el terreno y con restos de contrafuertes en el muro septentrional– a la que se abren las cuatro bocas en arco –unos de medio punto y otros escarzanos, pero todos con abocinados muy esviados– de otros tantos hornos cilíndricos revestidos interiormente de piedra –excepto el correspondiente al ángulo nororiental, recubierto de ladrillo–; pudiendo sumarse todavía a éstos un quinto horno –también de piedra– alineado con los anteriores pero más al sur, fuera ya del recinto. Dichas bocas perforan la parte baja de un muro rematado por un alto piñón que refleja la silueta de una antigua cubierta a

dos aguas ya desaparecida, pero cuyas generosas dimensiones reflejan claramente la importancia que alcanzó esta antigua instalación industrial, ligada sin duda al proceso de construcción del Real Sitio, y cuya antigüedad podría retrotraerse al siglo XVIII o incluso antes.

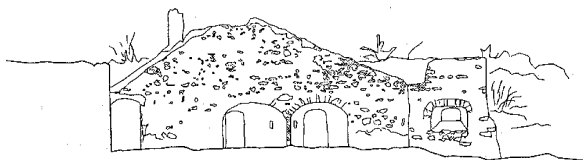
Pues aunque no contemos con datos concretos sobre estas yeseras, excluida la información proporcionada por Ortiz Córdoba sobre una redada practicada hacia 1794 en las “cuevas yeseras del Mar de Ontígola”, en la que se detuvo a varios mendigos –incluidos algunos muchachos, que fueron directamente condenados a galeras por su corta edad–, el título de “Viejas” que se les aplica, y que parece estar plenamente justificado si a finales del siglo XVIII ya servían como refugio de vagabundos debido a su abandono, confirmado con una nueva redada en 1807 “en las cuevas Yeseras, al frente del camino de Ontígola” –aunque tras la derrota de Trafalgar ya no se destinan los menores de 15 años a los bajeles–, parece marcar su precedencia respecto a otras similares que sí nos son conocidas; como la Yesería junto a la fábrica de jabón de la calle de la Reina, recogida en la *Topografía Catastral* levantada por la Junta de Estadística de 1865; y que quizás se corresponda con “un horno de

yeso blanco y negro, el mejor que se produce en la provincia de Madrid”, citado por Simón Viñas en 1890, quien nos informa de que “estas canteras y estas fábricas” son propiedad “de D. Francisco Gómez Cazo y D. Ramón Cazorla”. Precisamente otro *Plano del Real Sitio* de 1865, levantado también por la Junta de Estadística y derivado directamente del anterior, sitúa por vez primera las yeseras aquí comentadas; que no figuran en cambio en la *Topografía* de Aguirre antes citada, donde aparece una construcción llamada los “lesares” en la ladera meridional del cerro del Parnaso, que se correspondería con las “Ruinas de una yesería” localizadas en el plano anónimo de 1845 conservado en el Archivo de Palacio.

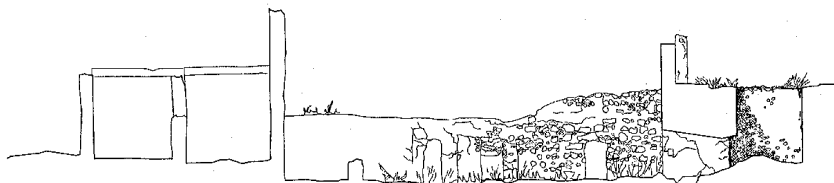
[VP] [AT]

Bibliografía

- ORTIZ CÓRDOBA, A.: *Aldea, Sitio, Pueblo. Aranjuez: 1750-1841*. Aranjuez: Doce Calles, 1992, pp. 19, 159.
- VIÑAS, S.: *Aranjuez*. Madrid: Biblioteca de la Revista Ilustrada La Provincia, 1890 (Aranjuez: Fundación Puente Barcas, Doce Calles, 1991, ed. facsímil); pág. 27.

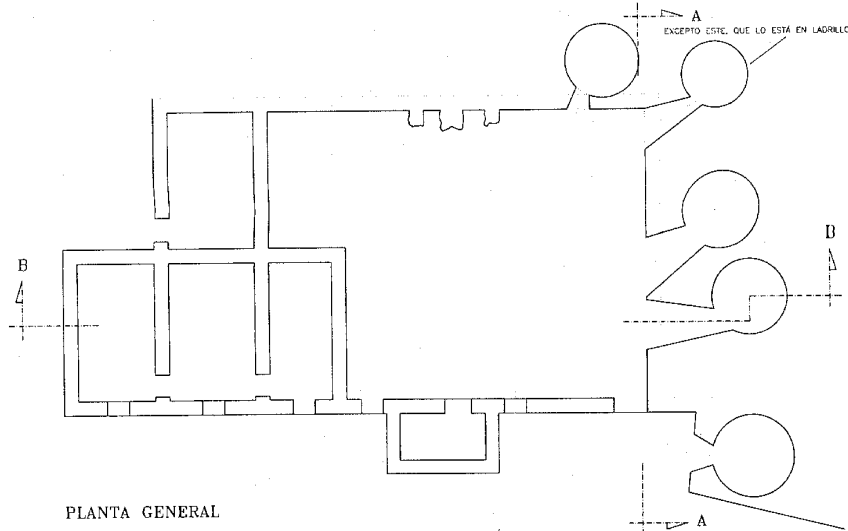


SECCIÓN A-A



SECCIÓN B-B

HORNO CONSTRUIDO EN PIEDRA

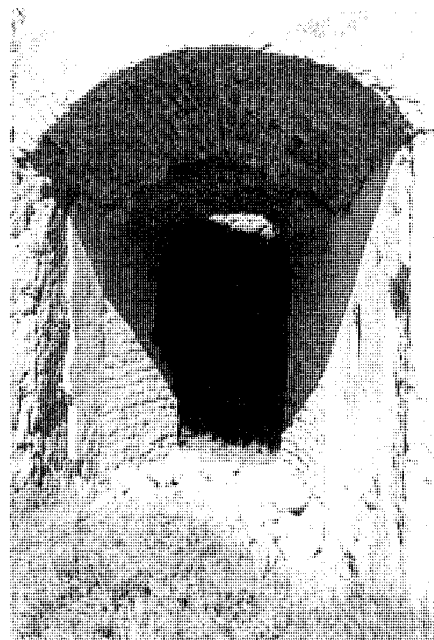


PLANTA GENERAL

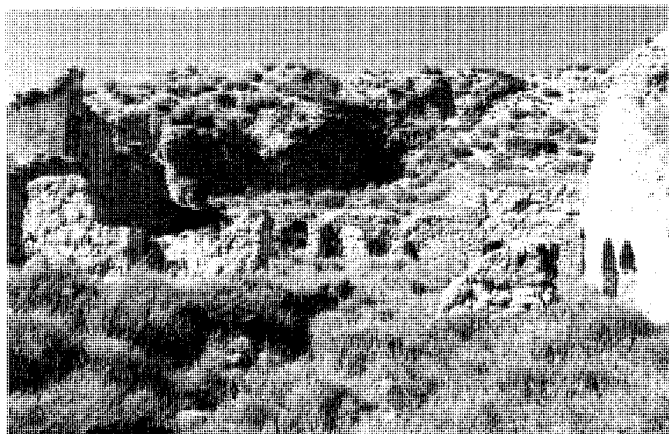


0 5 10 MTRS.

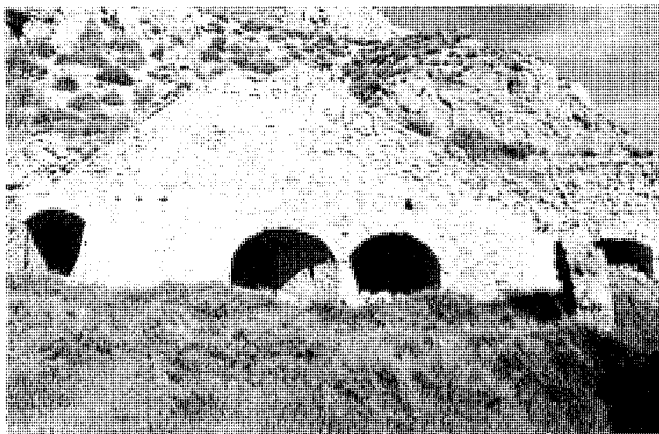
ARANJUEZ YESERAS VIEJAS



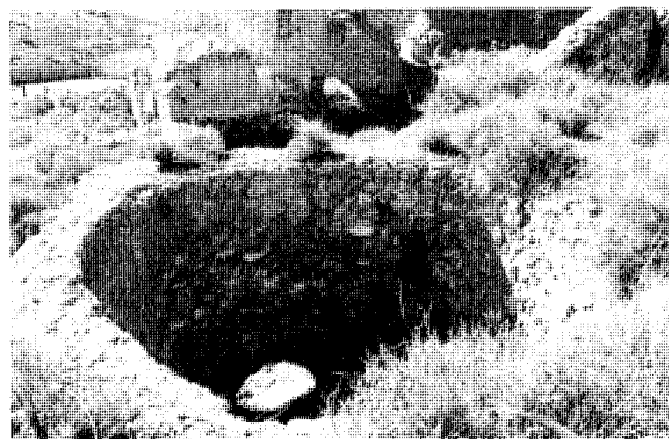
Detalle de una boca de ladrillo. Foto Vicente Patón.



Vista de conjunto. Foto Vicente Patón.



Testero con las bocas de los hornos. Foto Vicente Patón.



Horno de mampostería. Foto Vicente Patón.



Horno de ladrillo. Foto Vicente Patón.

43 Fábrica de Azúcar Nuestra Señora de Lourdes de la Sociedad General Azucarera de España

Situación

Carretera de Toledo, 15-17

Fechas

Implantación original: h. 1850

Fábrica actual: h. 1892

Nave y almacén: P.: 1963

Fábrica: Ref.: P.: 1967

Vivienda: P.: 1967

Almacén: P.: 1971

Ref.: P.: 1979

Autor/es

S.i.

Fábrica: Ref.: Francisco Javier Oyarzábal y Velarde

Nave, vivienda y almacenes: José Buso Martínez

Almacén: Ref.: Luis Sierra

Usos

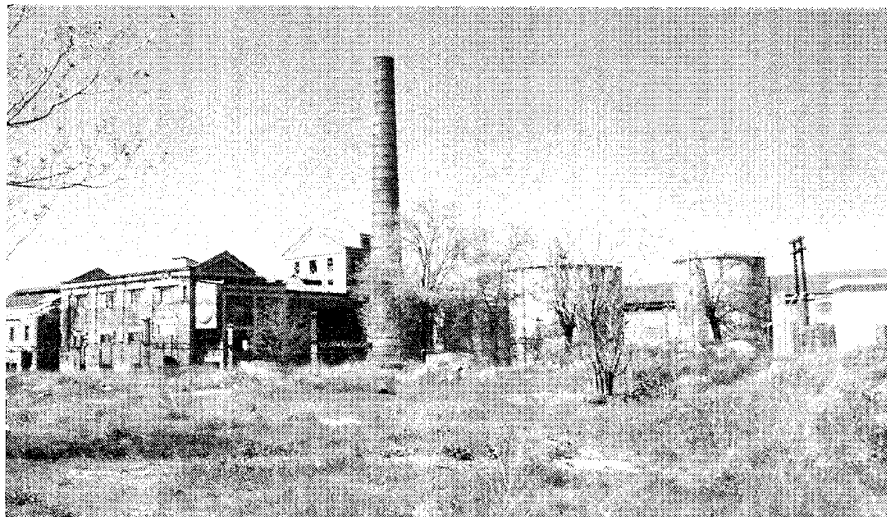
Industrial

Propiedad

Privada

La imagen rural, agraria y paisajística de Aranjuez y su vega fue curiosamente también, desde tiempos inmemoriales, albergue de instalaciones industriales y fabriles, entre las que ocupan un puesto de honor, al menos por lo que se refiere a la cronología, las dedicadas a la transformación de los productos agrícolas. Así nos remontaríamos a "La Genovesa", fábrica de pastas para sopa y almacén de ultramarinos, a la fábrica de café de achicorias, a las de chocolates, a las de gaseosas, a la gran fábrica de harinas de Enrique Mejías o la del Puente Colgado del conde de Vegamar, o a la casi extinta instalación histórica y monumental del conjunto de la presa y molino harineros construida a principios del XIX a auspicios de Fernando VII y recientemente demolida. En otro orden de contenidos pueden citarse, sin ningún ánimo exhaustivo, la fábrica de trencillas y cordones o los tradicionales depósitos para almacenamiento de maderas de construcción.

Tal estado de cosas, nada azaroso sino legitimado por las óptimas condiciones locales de acogida, ubicación y almacenamiento, manipulación, manufacturación y comercialización, propiciado a su vez por la riqueza natural del lugar,



Vista panorámica del conjunto. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

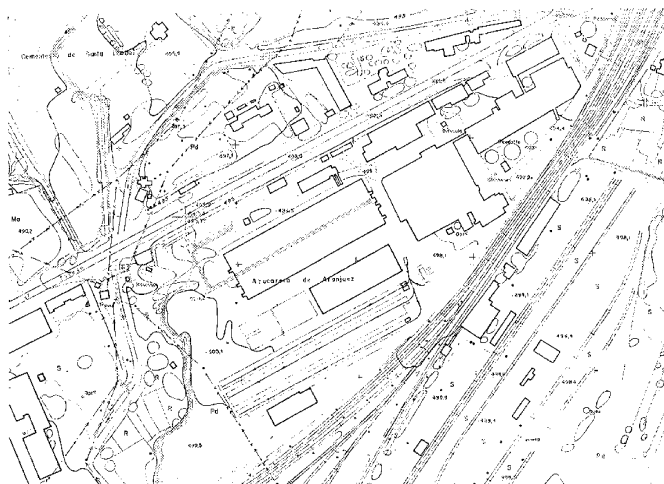
la situación junto a dos importantes cursos fluviales (Tajo y Jarama) y las buenas comunicaciones por carretera y ferrocarril, se prolongaría a lo largo del siglo XX, alojando importantes empresas químicas o de tecnología punta (Sociedad General de Cables, Experiencias Industriales, Lever Ibérica, Bosch o Compañía Española de Penicilina y Antibióticos, entre otras) que tendieron a concentrarse en las inmediaciones de la estación ferroviaria de Aranjuez y en los alrededores de la vieja carretera de Aranjuez a la Barca de Añover, lugar antes ocupado, como señala Javier Martínez Atienza, por "residencias temporales de la "aristocracia burguesa" que floreció en torno a la corte isabelina, prósperos banqueros, industriales y políticos que conformaron un esbozo de ciudad-jardín aneja a las propiedades reales".

En semejante "puzzle" encaja obviamente la instalación de lo que sería la gran fábrica de azúcar Nuestra Señora de Lourdes, situada en un llano al borde de la referida carretera de Toledo, al otro lado de la estación de Aranjuez y frontera a la de Cuenca, hoy desaparecida. Constituida por un amplio conjunto de edificios y dotaciones industriales complementarias, llegaría a ser una de las más notables fábricas de España de azúcar de remolacha.

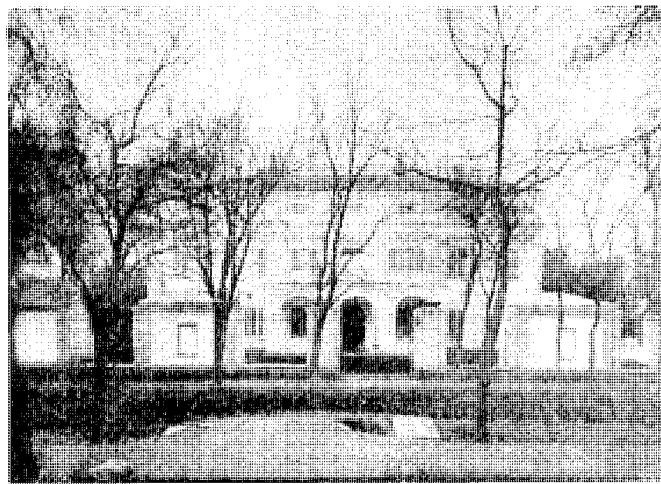
La implantación inicial en Aranjuez de una industria azucarera procede de 1850, casi al mismo tiempo que llegaba el ferrocarril al Real Sitio, iniciándose un ciclo estimulante para los lugareños o colonos cultivadores de la remolacha en las huertas del Tajo y Jarama, hasta que su

producción alcanzó en 1892 unos excedentes potenciales de tal calibre que no podían ser asumidos por la capacidad de procesamiento de la fábrica existente; de esta forma se suscitó la idea de construir una nueva fábrica cuyas instalaciones gozaran de la amplitud necesaria y acorde al monto de la materia prima obtenida en la vega.

Esta segunda fábrica sería promovida por el conde de Benalúa, rico empresario que compraría a tales efectos la quinta de José de Salamanca, construida entre 1844 y 1845 y por entonces propiedad del marqués de la Frontera, y procedería al levantamiento de la gran fábrica conocida como Nuestra Señora de Lourdes a la par que dedicaba el palacete a las oficinas de la misma. En tal emporio industrial se cumpliría sobradamente el ciclo de la remolacha: la admisión, examen y pesado en báscula para su clasificación según el fruto fuese susceptible de producir azúcar de primera, segunda o tercera clase; el almacenamiento en trojes; el lavado en grandes recipientes dotados de sendos agitadores; el cortado previo de apéndices y el posterior en filamentos en una máquina de cuchillas combinadas; el trasvase a calderas de altísima temperatura donde la remolacha licúa su contenido de azúcar; el paso del líquido a través de una compleja maquinaria y su paulatina densificación hasta que finalmente cristaliza en la tacha. En conjunto, a principios de siglo se dedicaban unas 2000 fanegas de tierra al cultivo de la remolacha, obteniéndose unas 20.000 toneladas que generarían 30.000 de azúcar.



Planta general del conjunto. Plano de población de Aranjuez, 1974. COPUT, Cartoteca.



Antiguo palacio del marqués de Salamanca dedicado a oficinas de la fábrica. *ÁLBUM-guía del Real Sitio de Aranjuez, 1902.*

La antigua documentación fotográfica que ha llegado hasta nosotros nos ofrece imágenes del desaparecido palacio de Salamanca, que fue destinado a oficinas, además de las de un conjunto de elevadas y compactas naves o pabellones cubiertos a dos aguas, algunos pareados y hoy muy alterados por transformaciones y adiciones; contenedores fabriles, en suma, con una singular iconografía exterior donde, oscilando entre las instalaciones industriales y ciertos referentes históricos, se elaboró un expresivo y mixtificado lenguaje sobre la base de paramentos de ladrillo con grandes recercados rehundidos formando una secuencia reiterada y doble (horizontal y vertical) de arcos rebajados en los que se alojaban los pequeños vanos, texturas de cajones rectangulares de mampostería de Colmenar entre gruesas pilastras y finas verdugadas de ladrillo, o enormes hastiales revocados, de composición simétrica y axial y grandes ventanales, rematados por enmarcados frontones, complementándose sobre ello con otros elementos industriales de tan pregnante imagen como los silos o la espléndida, muy esbelta y airosa chimenea de ladrillo troncocónica, formada por la superposición de anillos horizontales, que todavía puede contemplarse desde muy diversos lugares de la ciudad.

Las transformaciones sufridas por la próspera vida de esta fábrica, a donde llegaba desde la estación de Aranjuez un ramal del ferrocarril proyectado en 1900 por el ingeniero Antonio Castra Lafuente, y en particular las intervenciones de los años sesenta y setenta del pasado siglo, con una reforma en profundidad y la construc-

ción de nuevos almacenes, viviendas, etc., difícilmente permitirían reconstruir en nuestros días aquellas imágenes, que son ya testimonio de una historia arquitectónica pasada, y de la que queda una amalgama de formas, volúmenes, texturas y referencias en donde, alrededor de la afortunada permanencia de la chimenea y de otras edificaciones sin duda residuales de las primitivas instalaciones, se agrupan en caótica integración elementos ruinosos u obsoletos, algunos reconvertidos, muros de fábrica y texturas neomodéjares, naves revocadas, depósitos y nuevas naves de más moderna factura industrial y constructiva.

El conjunto ofrece, en su fachada de borde de la carretera de Toledo, un gran espacio abierto a modo de patio de recepción o lonja de aprovisionamiento, ámbito aglutinador de una confluencia de naves, frentes y testeros que vienen a ser exponente testimonial del cúmulo de cierta evolución histórica y constructiva; sugerente discurso, en fin, de la vida de unas instalaciones prósperas y modélicas en donde, junto a otros variopintos elementos, coexisten de forma bien visible las naves neorracionalistas de hormigón revocado y los pabellones con cerramientos de factura neomodéjar.

[CG] [FC]

Documentación

Proyecto de vía de ancho normal para el enlace de la fábrica de azúcar de "Ntra. Sra. de Lourdes" con la estación de ferrocarril de Aranjuez. Antonio Castra Lafuente, 1900.

Archivo General de la Administración, Sección Obras Públicas, Ferrocarriles, caja 28.310.

Nave y almacén para la Sociedad General Azucarera de España. José Buso Martínez, 1963. *AGA, fondo COAM, caja 5345, exp. 5871/1963.*

Reforma de fábrica para la Sociedad General Azucarera de España. Francisco Javier Oyarzábal y Velarde, 1967.

AGA, fondo COAM, caja 11829, exp. 4534/1967.

Vivienda para la Sociedad General Azucarera de España. José Buso Martínez, 1967.

AGA, fondo COAM, caja 11834, exp. 4558/1967.

Almacén para la Sociedad General Azucarera de España. José Buso Martínez, 1971.

AGA, fondo COAM, exp. 9031/1971.

TERÁN, F. de (dir.): *Historiografía de las obras civiles e infraestructuras de la provincia de Madrid* (estudio inédito), Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio; ficha 21740.

Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Servicio de Arquitectura y Patrimonio.

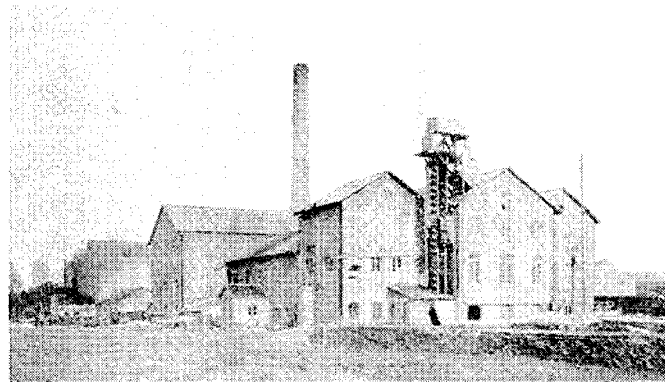
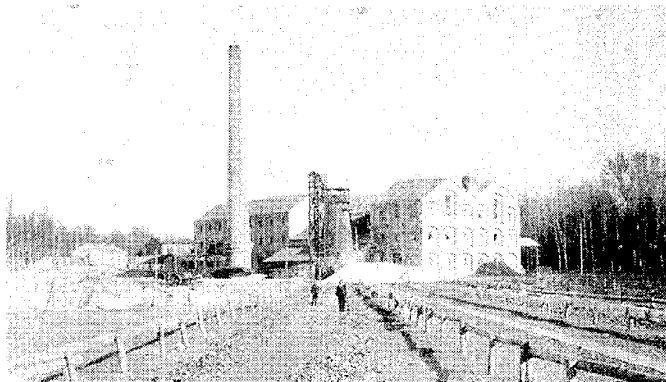
Refuerzo para almacén de la Sociedad General Azucarera de España. Luis Sierra, 1979.

ACOAM, exp. 2708/1979.

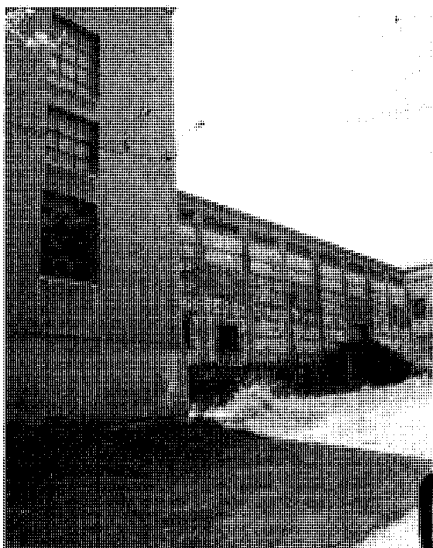
ALAU MASSA, J. (dir.): *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona sureste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid* (estudio inédito), Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984; vol. 1, núm. 6 (Aranjuez).

Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Biblioteca.

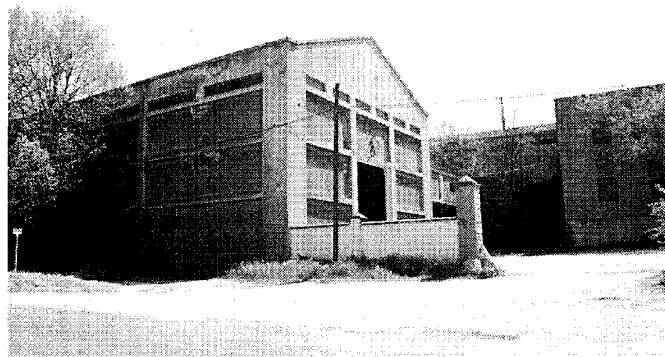
Arquitectura industrial. Fábrica de azúcar Nuestra Señora de Lourdes de la Sociedad General Azucarera de España



Dos vistas de la fábrica a comienzos del siglo XX. *ÁLBUM-guía del Real Sitio de Aranjuez, 1902*



Edificaciones de los siglos XIX y XX junto a la carretera de Toledo. *Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.*



Almacén de la segunda mitad del siglo XX. *Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.*

Bibliografía

ÁLBUM-guía del Real Sitio de Aranjuez. Aranjuez, Doce Calles, DL 1987 (Reprod. facs. de la ed. de Madrid, [s.n.], 1902 (Tip. de "La Revista Moderna").

BENEGAS CAPOTE, M., M.J. MATILLA QUIZA y F. POLO MURIEL (dir.): *Ferrocarril y Madrid, historia de un progreso* [CONGRESO DE HISTORIA FERROVIARIA (2º. 2001. Aranjuez)], Madrid, Ministerio de Fomento, Centro de Publicaciones; Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Fundación de los Ferrocarriles Españoles, 2002

(Monografías. Ministerio de Fomento).

La INDUSTRIA azucarera en España. Madrid, Azucarera Ebro Agrícola, [1998].

LÓPEZ Y MALTA, C.: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós,* Aranjuez, 1868 (Aranjuez, Doce Calles, 1988, ed. facsímil); pp. 344-345.

MARTÍNEZ-ATIENZA, J.: "De "Real Sitio" a "Villa", evolución urbana del Aranjuez contemporáneo", en SANCHO, J. L. y J. MARTÍNEZ-ATIENZA: *Cartografía histórica de Aranjuez, cinco siglos de ordenación del territorio,* Aranjuez, Doce

Calles, 1991, 2 vols, pp. 19-26, esp. 20-21.

NARD, F.: *Guía de Aranjuez, su historia y descripción, la del camino de hierro, con la situación y detalles de sus palacios y jardines, calles y plazas, fuentes y edificios notables, templos, fábricas, fondas, cafés y cuanto puede interesar al viajero,* Madrid, Imprenta Viuda de R.J. Domínguez, 1851, pp. 121-131.

VIÑAS, S.: *Aranjuez,* Madrid, Biblioteca de la Revista Ilustrada La Provincia, 1890 (Aranjuez, Fundación Puente Barcas, Doce Calles, 1991, ed. facsímil), pp. 67-68.

44

Conjunto fabril de la Compañía Española de Penicilina y Antibióticos

Situación

Fábrica: paseo del Deleite c/v calle Isidro González Velázquez

Colonia "Penicilina": paseo del Deleite c/v Encinas c/v Uvas c/v Taray; calle Espinos

Fechas

Fábrica: P: 1950-1952. O.: 1951-1954

Viviendas para técnicos: P: 1953

Viviendas de renta limitada: P: 1957

Autor/es

Fábrica: José Antonio Domínguez Salazar y José Luis Mas (ingeniero)

Colonia "Penicilina": José Antonio Domínguez Salazar

Usos

Fábrica: industrial

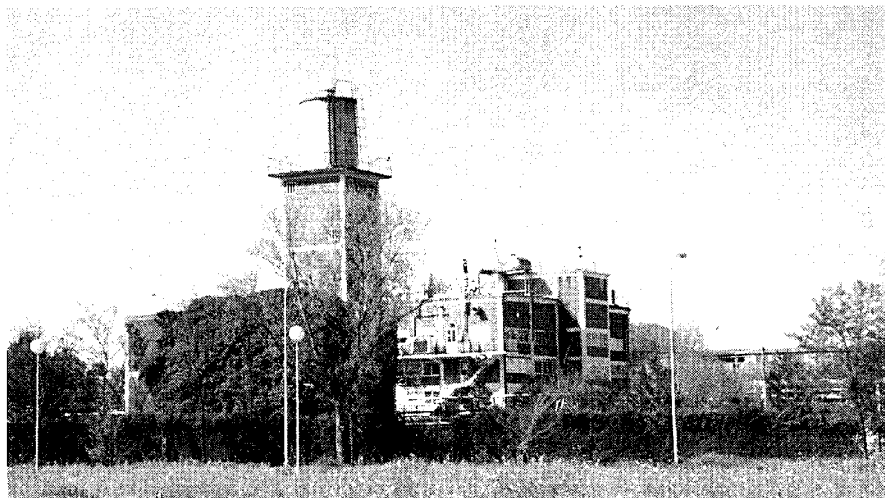
Viviendas de la Colonia "Penicilina": residencial

Propiedad

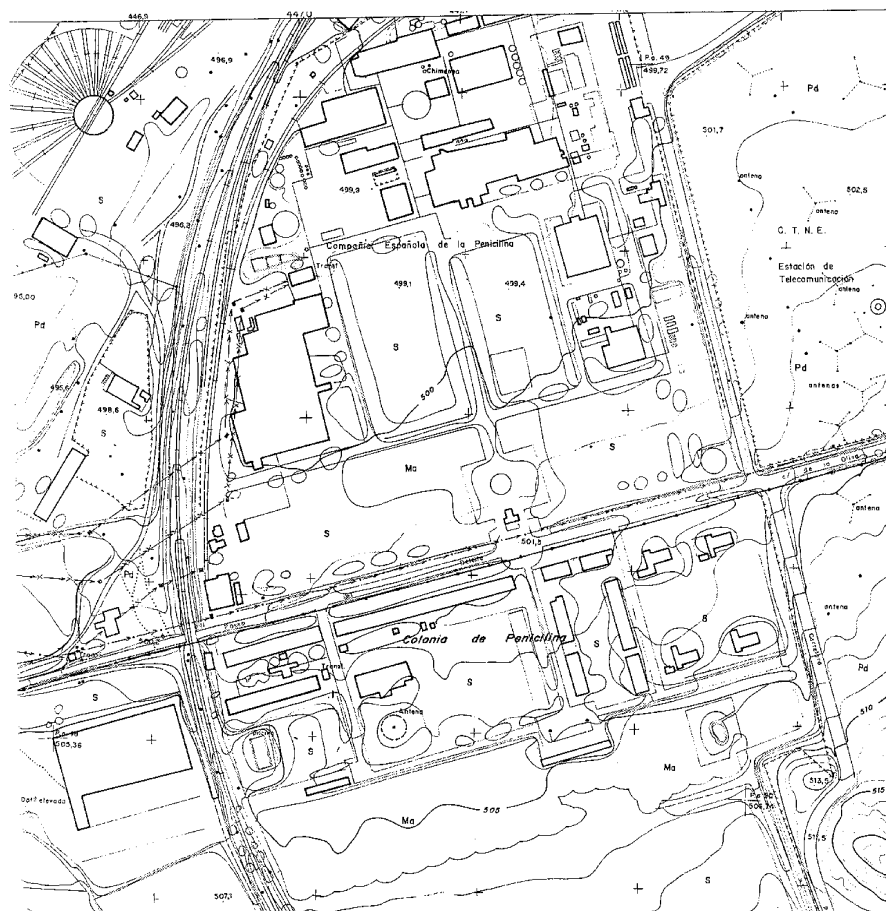
Privada

Este conjunto, adelantado de las instalaciones de Penicilina en España, fue promovido por la Compañía Española de la Penicilina y Antibióticos. El complejo fabril, levantado entre 1951 y 1954 en el entorno semirrural del paseo del Deleite, muy cerca de las antiguas instalaciones ferroviarias de la estación Aranjuez – Cuenca, que le procuraba la posibilidad de disponer de un apartadero propio, se integra en el paquete de industrias que enriquecieron las dotaciones de este sector productivo en la demarcación municipal de Aranjuez y que asumiría en su complejidad territorial diversos referentes previos (Como la Azucarera, las fábricas de harinas y otros pioneros en la localidad) desde cierta convivencia entre ciudad, arquitectura, naturaleza, paisaje, obras públicas y explotaciones rústico-forestales.

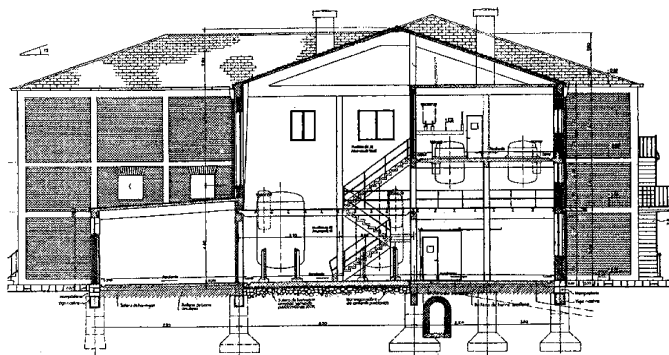
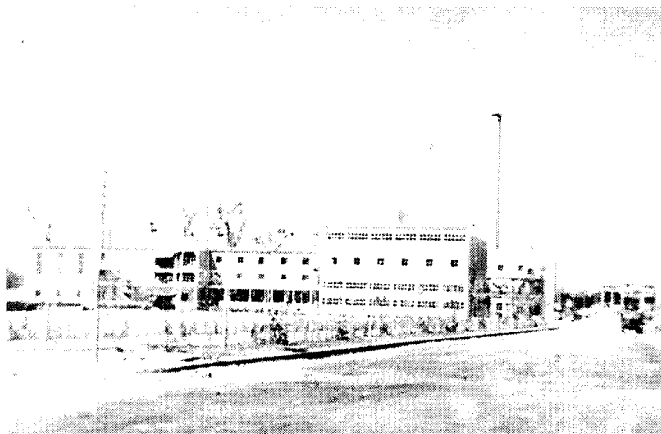
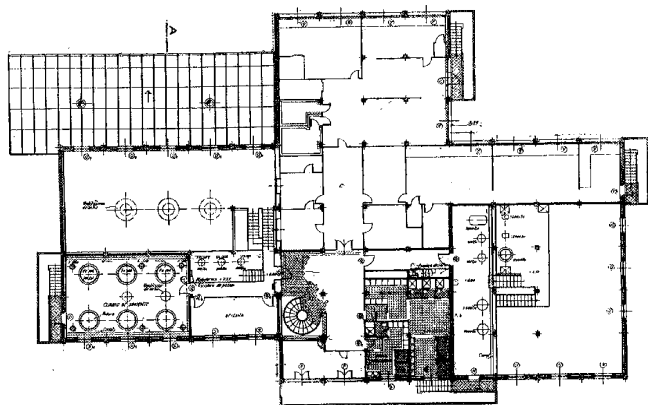
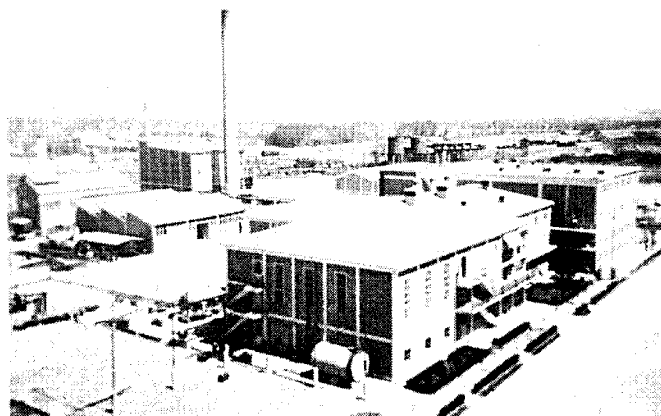
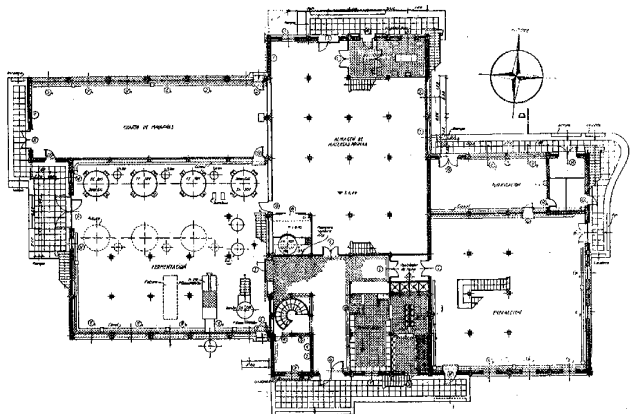
Dos grandes unidades integran en la actualidad el conjunto de Penicilina proyectado en varias fases por el arquitecto José Antonio Domínguez Salazar: la zona de producción y un área residencial para los empleados separada de la primera por el eje del paseo del Deleite; el lugar se roturó según una disposición en damero, por la flexibilidad de provisión, implantación y desarrollo de los diversos componentes que aportaba.



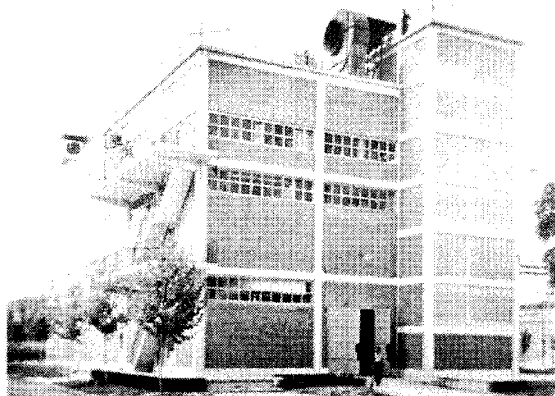
Vista panorámica del conjunto. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.



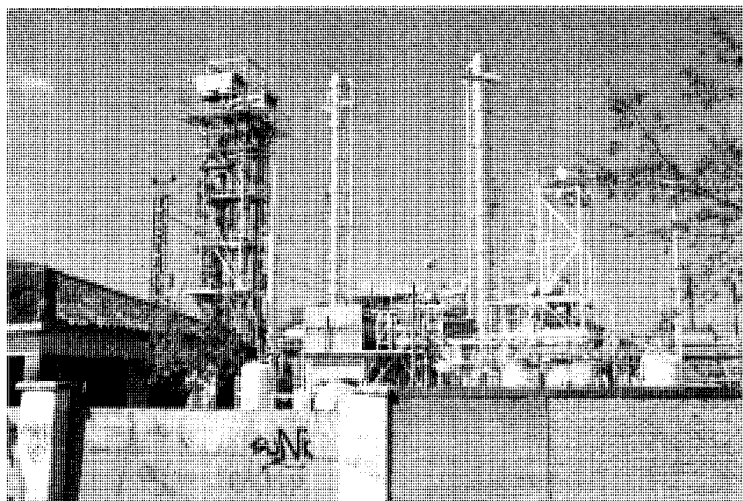
Planta general del conjunto. Plano de población de Aranjuez, 1974. COPUT, Cartoteca

Arquitectura industrial. Conjunto fabril de la Compañía Española de Penicilina y Antibióticos


Edificio principal. Plantas baja y segunda. Sección transversal por la nave de fermentación. RNA, 1952.



Tres vistas de la fábrica el día de su inauguración. Archivo Regional de la Comunidad de Madrid. Fondo fotográfico Santos Yubero.



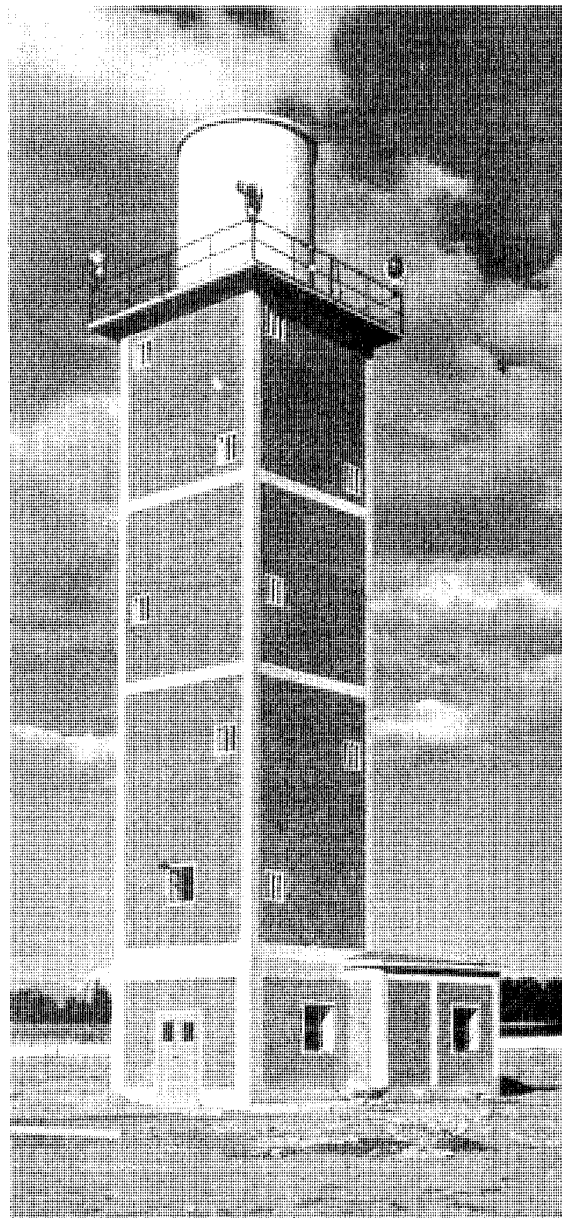
Superestructuras industriales. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003



Vivienda para ingenieros. Foto Vicente Patón, 2001

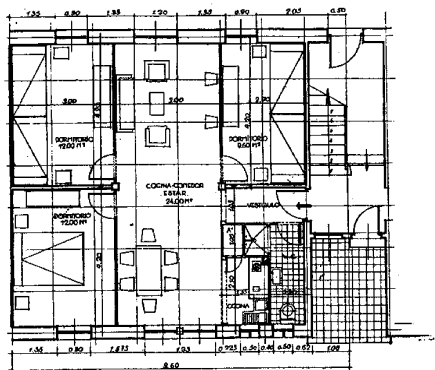
Inicialmente se contempló la construcción de la nave de fabricación de penicilina, complementada con la subestación de transformación, la central térmica y productiva de vapor, una serie de almacenes y talleres, las casetas de bombas y los depósitos de agua.

El edificio básico de la nave de fabricación, desarrollado en tres alturas en forma de tosca T para facilitar la posible expansión lineal de las partes, constaba de un área central con una pri-

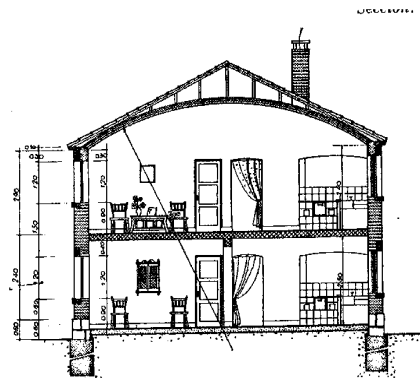


Torre-depósito al finalizar la construcción. RNA, 1952.

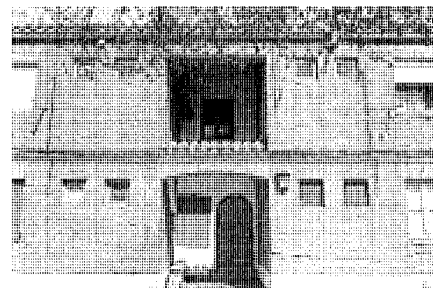
Arquitectura industrial. Conjunto fabril de la Compañía Española de Penicilina y Antibióticos



Planta baja.



Sección.

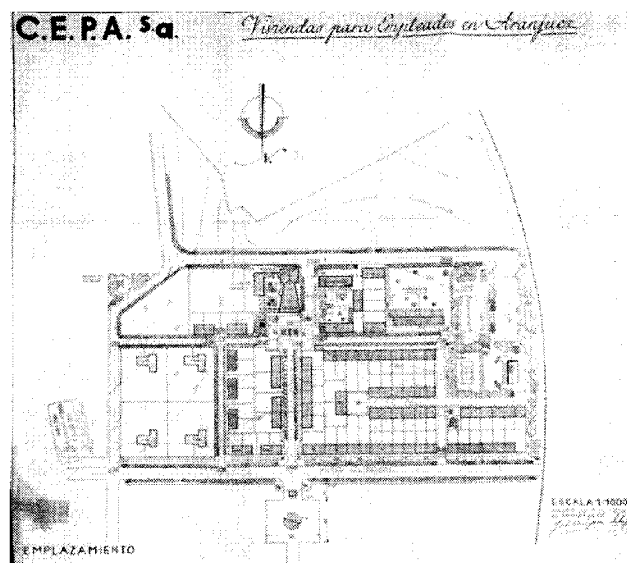


Detalle de zaguán. Foto María Cristina García, 2001.

Planta de vivienda en la tipología de bloque y sección transversal de dos unidades. RNA, 1952



Alineación de unidades residenciales en bloque. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.



Viviendas para empleados. Plano de emplazamiento. A° Municipal de Aranjuez.

mera zona de recepción, distribución y servicios, y otra trasera de almacenamiento, además de dos cuerpos esenciales para la fermentación y extracción y purificación respectivamente, disponiéndose adosadas a fachada, en cuatro puntos estratégicos, sendas escaleras de emergencia de hormigón armado. En planta baja el cuarto de máquinas era accesible directamente desde el exterior. El desván y el subsuelo completaban de manera suficiente las necesidades de control de las instalaciones generales, así como las de aireación y extracción.

La estructura es de hormigón armado y los cerramientos de ladrillo a cara vista, aprovechándose tal dualidad como argumento compositivo al trazarse los paños de ladrillo entre el recercado del entramado estructural de hormigón, descomponiendo en fragmentos la superficies y las masas en orden a aligerar la apariencia de los voluminosos cuerpos necesarios para la resolución funcional de estos contenedores industriales y replantear cierto encubrimiento de la escala edificatoria. La composición en retícula, las cálidas texturas de ladrillo y las adiciones o apéndices de naturaleza tecnológica logran una imagen de modernidad casi "bauhausiana" en el conjunto edificatorio de la fábrica. Chimeneas de ladrillo; torretas, silos y depósitos; y entramados industriales metálicos completan este interesante complejo edificatorio de ecos brutalistas que se inscribe en el sugestivo capítulo de las arquitecturas industriales, imbuido en este caso en todos sus referentes arquitectónicos de una vocación de racionalidad contemporánea no exenta de connotaciones de "estilo" en el diseño, más allá del necesario empirismo de la construcción.

Destaca especialmente la torre-depósito de agua que plantea un discurso arquitectónico similar al del edificio de la nave de fabricación, con un rotundo prisma de ladrillo enmarcado

por la retícula estructural y culminado en fina plataforma saliente con barandilla metálica de factura industrial y racional diseño del que emerge un depósito cilíndrico. La casa de calderas proyectada en 1950, de una espacialidad de escala fabril, resulta un híbrido entre un contenedor arquitectónico y diversos soportes y elementos industriales. En cuanto a la gran chimenea troncocónica, resalta por su expresiva proximidad que la empareja a la decimonónica de la Azucarera. Otros elementos menos notables serían el local de grupos electrógenos, de 1952, la pequeña portería y la estación transformadora, de planta rectangular y cubierta inclinada sobre cuchillos metálicos.

No exento de interés, el conjunto residencial, en directa relación y a discreta distancia respecto del conjunto fabril, plantea una agrupación de viviendas para productores y técnicos y se completaba con las convenientes dotaciones de iglesia, escuela, bares, etc., para la constitución de un auténtico y completo poblado de colonización básicamente autosuficiente considerando su vinculación directa al lugar de trabajo. Por encima de las viviendas unifamiliares de los técnicos, se significa la tipología de los bloques, de disposición lineal y dos plantas, contruidos sobre muros de carga de ladrillo y con frentes también de los tipos constructivos de Aranjuez; las cubiertas se resuelven a dos aguas y se soportan sobre bóvedas enrasilladas atirantadas.

La vivienda tipo resuelve un programa de necesidades mínimo de tres dormitorios y cuarto de baño dispuestos en ambos flancos de una crujía central pasante integrada por un salón comedor con cocina incorporada. Dos unidades por cada una de las dos plantas se agrupan en el bloque adosándose a una interesantes secuencia espacial central configurada a modo de patio cubierto, con escalera de dos tramos y

un porche a doble altura, cual auténtico zaguán abierto a fachada y coronado por un significativo dintel de ladrillo en forma de arco rebajado, que reduce la escala doble de tal ámbito y equilibra la composición de las fachadas principales. Los patios en las fachadas posteriores se cierran con vallados de ladrillo visto, completando el conjunto que se ordena en bandas paralelas, de modo que se crea un agradable y discreto exponente residencial, con calles arboladas y una acertada escala doméstica.

[CG] [FC]

Documentación

Fábrica y viviendas (parcial).

Archivo Histórico de Aranjuez.

Cuatro viviendas para técnicos de la Compañía Española de la Penicilina y Antibióticos en el paseo del Deleite. José Antonio Domínguez Salazar, 1953.

Archivo General de la Administración, fondo COAM, caja 161, exp. 2306/1953 y 2308/1953. Documentación fotográfica. Inauguración de la fábrica, 1954.

Archivo Regional de la Comunidad de Madrid. Fondo fotográfico Santos Yubero, sig. 12.501 (6).

Seis viviendas de renta limitada para la Compañía Española de Penicilina en el paseo del Deleite, s/n. José Antonio Domínguez Salazar, 1957.

Archivo General de la Administración, fondo COAM, cajas 1179-1780, exp. 2645/1957.

Bibliografía

"FÁBRICA de Penicilina en Aranjuez [José A. Domínguez Salazar, arquitecto]", *Revista Nacional de Arquitectura* (Madrid), XII, núm. 122 (feb. 1952).

45 Casa de empleados o dependientes de S.M. Actual Manzana del Ayuntamiento

Situación

Plaza de la Constitución, 35 a 39 c/v Abastos, 38 a 56 c/v Gobernador, 39 a 51 c/v Almíbar, 56 a 76

Fechas

P. y O.: 1792
1ª Ref. Ayuntamiento: 1837
2ª Ref. Ayuntamiento: 1881-1889
Acond. Almíbar 76: 1990
3ª Ref. Ayuntamiento: 1999

Autor/es

P. y O.: S.i.
Acond. Almíbar 76: Julio Gómez Martín y Javier Martínez-Atienza Rodrigo
3ª Ref. Ayuntamiento: José Ángel Lazareno Giménez

Usos

Original: residencial
Actual: institucional y residencial

Propiedad

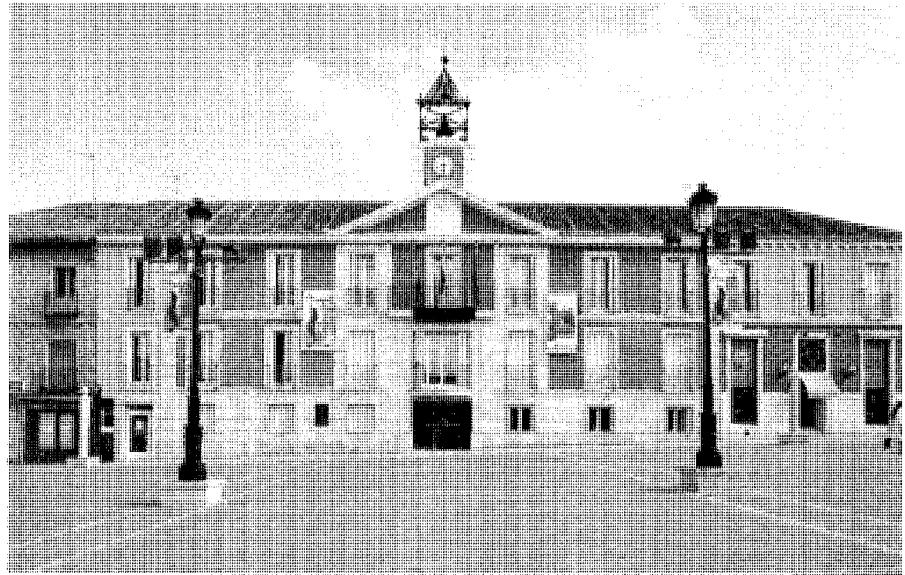
Pública y privada

Protección

Tipológica grado 2 (PGOU de Aranjuez, 1996)
Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

Ocupa la casa consistorial de Aranjuez uno de los edificios de la que fue manzana destinada a las viviendas de los criados con más categoría de S.M., los denominados dependientes o empleados, por cuyo nombre se conocía desde el origen de su construcción al conjunto.

Precisamente, sobre el inicio de éste se había respetado hasta ahora la fecha fijada por Álvarez de Quindós de 1786, máxime cuando el también cronista López Malta la precisó, añadiendo que la Casa de Empleados había sido realizada según las Reales Órdenes del 16 y 26 de mayo y 30 de septiembre de dicho año. Es probable que este último autor no quisiera contradecir lo afirmado por el primero, siempre riguroso, pues, a pesar de que reveló los decretos que pusieron en marcha la edificación, éstos coinciden en día y mes con la realidad, pero no en año que, aten-



Vista actual del Ayuntamiento de Aranjuez en la Casa de Empleados.

diendo a la documentación del Archivo de Palacio, hay que retrasar hasta 1792.

Así, se expresa en uno de los legajos de Aranjuez, explicando que a D. Miguel de Ortega, contador honorario de la Real Hacienda del Sitio, se le había encomendado la distribución, dirección y gastos de obra de la Casa de Dependientes, en todos sus ramos, lo cual se había decidido para evitar el gravoso arrendamiento a particulares. A tal fin, el 16 de mayo de 1792 se le hacía entrega de 500.000 reales sobrantes del producto de las encomiendas que tenía el infante D. Gabriel en la Orden de Calatrava, diez días más tarde, el 26, a Ortega se le confería el título de administrador de la obra y el 30 de septiembre siguiente se tomaban de las rentas del arbitrio 300.000 reales para su prosecución, hechos que demuestran suficientemente las tres fechas y etapas que avanzó López y Malta.

También es evidente que se proyectó una vasta casa muy capaz para los cortesanos, buscando rentabilidad a medio plazo, al suprimir los gastos fijos y periódicos que suponían la instalación de la Corte en Aranjuez.

El lugar elegido para ubicar la edificación fue una de las manzanas resultantes de la ocupación de la Plaza o Boulevard de Abastos, posiblemente hasta entonces no bien aprovechada desde el punto de vista comercial, dada su magnitud, y en cambio siendo su suelo, tan céntrico, susceptible de rápida demanda para la edificación, como de hecho así fue.

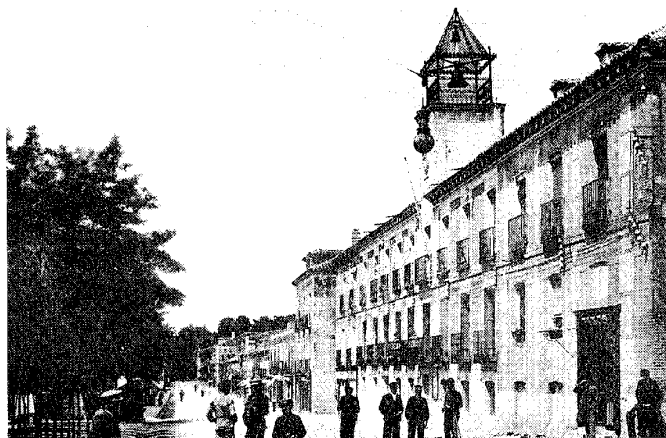
En realidad, la anchura excesiva de este espacio público, similar a la del tridente, había tenido sentido como límite meridional inicialmente previsto por Bonavía para la ciudad en su plan urbano de 1750, pero superando este carácter resultaba absurdo su mantenimiento. Sólo se salvó, temporalmente, como espacio de reunión cívica y con la misma amplitud, la que delimitaron las calles de Stuart y la Carrera de Andalucía, precisamente al que serviría de telón de fondo, hacia el Este, la Casa de Dependientes.

Se trata, por tanto, de una manzana cuadrangular, de dimensiones (54 x 49) m, cuyos lindes son la referida Plaza, hoy Mayor o de la Constitución al Oeste, la calle del Gobernador al Norte, la del Almíbar a levante y la de Abastos al Sur.

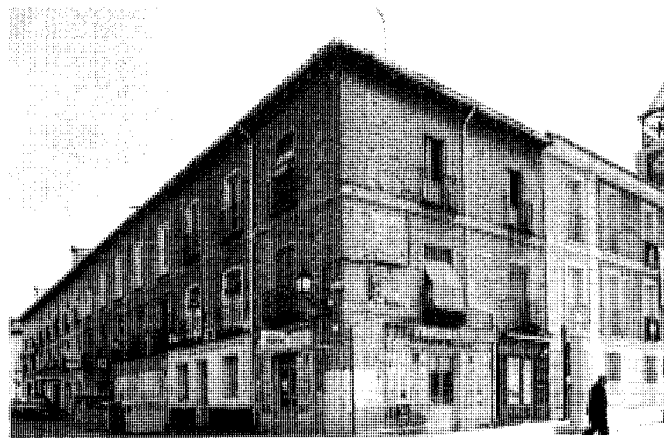
Primitivamente se concibió como otras grandes edificaciones reales de Aranjuez, generalmente cuartelarias, con un vasto patio o jardín central de casi 900 m² de superficie y un volumen perimetral, estructurado con doble crujía de análoga luz, unos 4 m aproximadamente. Contaba desde el principio, como indicaba Quindós, con piso bajo, principal y segundo más buhardillas hacia la Plaza Mayor, pero, por la pendiente de las calles laterales y por conservar la altura de cornisa, quedaba reducido a los dos primeros niveles en las demás orientaciones.

No obstante, no era un conjunto unitario más que exteriormente, con una misma envolvente que englobaba diversas células residen-

Arquitectura institucional. Casa de empleados o dependientes de S.M. Actual Manzana del Ayuntamiento



Vista de la Casa de Empleados hacia 1870. Foto J. Laurent. Fondo documental Doce Calles.



Vista actual de la Casa de Empleados hacia la c/ Gobernador.

ciales, hoy con nueve divisiones, con autonomía en los accesos y en las comunicaciones verticales. Y es que a través de una sencilla puerta se entraba en un pequeño zaguán, del que arrancaba la escalera de madera de dos tramos, con pies derechos y barandillas de lo mismo. No existían corredores, quedando las estancias concatenadas y estableciéndose las circulaciones en el perímetro del patio, al que se tenía acceso desde una de ellas. Todas las habitaciones tenían luz y ventilación natural, ubicándose en la baja y al exterior las de mayor importancia.

El frente hacia la Plaza Mayor se entendía como el principal, tanto por la significación de este espacio público como por su mayor altura, al permitir la diferencia de cota del terreno la creación de un nivel más. Hoy, al exterior, mantiene muchos de estos rasgos originales que permiten aproximarse a su imagen proyectada, fachadas sobrias, construidas con muros de fábrica mixta de ladrillo y cajones de mampostería, seguramente revocadas, reservándose la cantería de piedra para los zócalos y arranques de esquinas. La división de los pisos se manifiesta resaltando la línea de imposta, siendo el alero de canchillos de madera labrada, adecuado a las posteriores Ordenanzas de Villanueva, y la cubierta de teja árabe.

La mayoría de los huecos del piso principal, y segundo cuando existe, presentan arcos escarzanos de suave curvatura, contruidos con ladrillo a sardinel, y balcones de forja en voladizo, así como marcos sencillos, lo que hace suponer que éste fuera el tipo original. La composición se basaba en el mantenimiento de alturas, como se ha dicho, lo que le otorgaba gran horizonta-

lidad, y en la alternancia de vanos, en correspondencia vertical, con los cajones de piedra o paños ciegos, en el supuesto de que aquellos no fueran visibles.

Lo que parece claro del análisis del edificio y la documentación es que no fue Juan de Villanueva el autor de esta obra que aún se prolongaba en julio de 1794 y en la que entonces se habían invertido 626.216 reales de vellón. Aunque el Maestro tenía cierta autoridad desde 1789 en los Sitios Reales, no se ratificó ésta en Aranjuez hasta 1793, gracias a la cual acabaría por gozar de las mismas facultades que sus antecesores en el cargo, es decir, Bonavía, Marquet o Serrano.

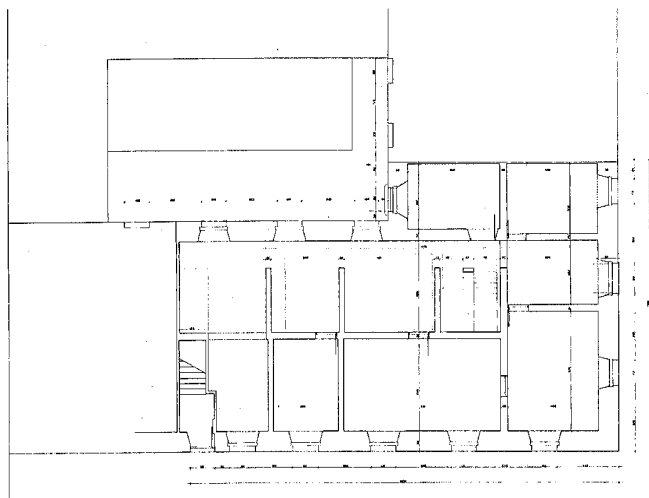
Entre el fallecimiento del último y el nombramiento de Villanueva sería el aparejador Manuel Oliva el encargado de las construcciones reales de Aranjuez, muchas de las cuales serían proyectadas por Sabatini o sus discípulos, ya que él se ocupaba del palacio y su ámbito desde alrededor de 1770.

Sin embargo, atribuir este edificio al todavía entonces Primer Arquitecto del Rey es un tanto aventurado, pues no hay documentos que lo relacionen con él, ni tampoco con claridad con el carácter de sus edificios, sino es su austera, monótona y funcional arquitectura. En cualquier caso, estas cualidades no serían suficientes por generales y sólo la organización constructiva de la fachada, con muros de ladrillo y mampostería y los marcos de los huecos simplificados a la mínima expresión, podría emparentarla con una obra cierta suya en el Real Sitio, la Casa de Fogones de S.M., realizada por entonces, en 1794.

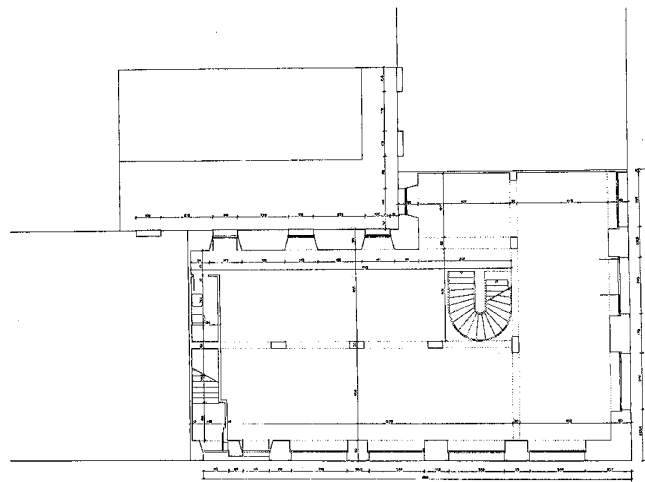
El tipo de hueco podría haber dado alguna pista sobre el autor, pero este más parece acercarlo a la tradicional construcción de la ciudad y a los remedos barroquizantes, así como a las obras contemporáneas en otros Reales Sitios, como San Ildefonso, de desconocido autor, que al nuevo clima artístico que se imponía en la corte madrileña. También es cierto que de este cada vez se sentía más alejado Sabatini, relegado frente al neoclasicismo vilanovino. Queda así para estudios posteriores la resolución de esta cuestión.

Un momento fundamental en esta Casa de Empleados de S.M. se produjo al nombrarse el primer ayuntamiento constitucional de Aranjuez el 9 de septiembre de 1836 y al tomar éste por unanimidad la decisión de solicitar al Real Heredamiento la concesión de locales para ejercer sus funciones municipales y el traspaso de las rentas. Se pidieron así las casas propias de S.M. que hacían frente a la Plaza de la Constitución o Mayor dentro de la manzana de Empleados, las cuales hasta entonces tenían arrendadas y ocupaban D. José Solá, D. Antonio Cominges, y D. José Arenas Montealegre, "alto con bajo", incluso las que habitaban D. Manuel Suárez y D. José Antonio Mejía. Se trataba de reformarlas para obtener las dependencias y salas consistoriales.

Finalmente, la administración del Real Heredamiento aceptó, a cambio de un canon ínfimo, iniciando inmediatamente el equipo municipal las obras de adecuación interior, bajo la dirección del maestro de obras Clemente Delgado y sobre un presupuesto de 19.799 reales de vellón, eso sí, previo permiso de la reina gobernadora María Cristina del 31 de mayo de 1837.



Planta baja de una de las viviendas de la Casa, c/ Almibar 76, antes de su reforma. J. Gómez y J. M.-Atienza, 1990. *Cedido por los autores.*



Planta baja de la reforma de una de las viviendas, c/ Almibar 76. J. Gómez y J. M.-Atienza, 1990. *Cedido por los autores.*

A partir de entonces, la Plaza de la Constitución adquirió un cariz político, siendo esta casa ayuntamiento, además, su edificio principal y más representativo, "sólida" y "vistosa" fábrica que la "hermoseaba", a juicio de Nard y de López Malta.

La sucesión de obras en un edificio que fue concebido como residencial, sin pretensión de destacar en el conjunto en el que se inserta, han sido continuas y profundas desde entonces hasta el día de hoy, con el fin de darle la imagen y función acorde al poder municipal.

"En 1863 se colocó un reloj de torre por cuenta del municipio, el que se sustituyó en 1865 poniendo otro nuevo con esfera de cristal para transparente, dando más elegante forma al campanario figurando un templete con cuatro columnas de hierro fundido, para el que se aprovecharon las destempladas campanas del antiguo".

Sin embargo, la fachada mantenía aún las pautas compositivas de un caserón de finales del siglo XVIII, por lo que casi un siglo después, en 1881, se acometió su reforma, sustituyendo balcones, ventanas y revoco.

En la relación de obras se consideró la sustitución de maderas, vidrieras y persianas que existían en los nueve huecos del piso principal, incluso el balcón sobre la puerta; se quitaron los antepechos de los huecos de ventana y se colocaron nuevos; se reemplazaron los cristales por otros similares; y se revocaron los paramentos, previo picado del antiguo, incluso sustituyendo canalones y aleros. Firmaron las condiciones los

miembros de la comisión de obras Miguel García y Domingo Huerta el 30 de marzo, siendo alcalde Manuel Morales.

Debieron quedar entonces marcados los rasgos que identifican hoy la fachada del Ayuntamiento, en cuanto al tamaño y tipo de los huecos, pues aumentaron su altura y perdieron el arco y el balcón volado, incluso se cambiaron acabados y guarniciones y se coronó el cuerpo central con un frontón recto y en el mismo eje la torre y reloj.

Se intentaba otorgar al frente mayor dignidad y representatividad, inspirándose en la Casa de Correos de la Puerta del Sol de Madrid, cuya torreta había sido instalada también unos años antes, en 1866. Hallándose ambas a cierta distancia, pues al de Aranjuez le falta la envergadura de ésta, hay similitudes en el tratamiento de los paños, alternando piedra y revoco, en los encadenados de los extremos, en el frontón, recogiendo tres de los vanos, unidos los del principal por un balcón corrido, etc.

Las obras continuaron a lo largo de la década y así, el 28 de octubre de 1884, se acordaba en pleno la renovación del salón de sesiones, alcaldía y secretaría, y el 27 de noviembre siguiente otras varias obras de decoración interior. Posteriormente, en 1889 se construyó la torre del reloj, sustituyéndose éste y "la campana de las horas por otros nuevos".

Se logró, de este modo, una Casa Consistorial de "sólida construcción y buenas condiciones", y al mismo tiempo respetuosa con el conjunto en el que se enmarcaba, aunque la existencia de

un gran patio común pronto fue objeto de ocupación por cuerpos auxiliares, levantadas por las distintas propiedades en que quedó dividida la manzana, sin atender a un plan común. Era todavía volúmenes de escasa altura que no entraban en competencia con la volumetría general, tal y como se observa en las fotografías aéreas anteriores a la Guerra Civil, en las que la Casa de Empleados domina por su composición unitaria y presencia en el caserío.

De entonces a ahora un nuevo proceso ha acabado por colmatar el patio, especialmente, y aunque parezca insólito, en el sector municipal, donde han surgido cuerpos accesorios al interior para asumir las nuevas necesidades y con la misma altura que el principal. La recuperación de este patio central se ha convertido, por tanto, en el gran objetivo a conseguir a largo plazo en la manzana de Empleados, algo que incluso reconoce y se materializó como propuesta en el Plan de Aranjuez.

Profundas e irreversibles han sido las intervenciones en la propia Casa Consistorial, catalogada con protección tipológica grado 2 en el Plan General de Ordenación Urbana, de tal modo que en sus espacios interiores, reformados nuevamente en 1999, resulta ya imposible hallar rasgos de la distribución primitiva del siglo XVIII e incluso posterior del XIX, resultando un espacio anónimo y descontextualizado. Incluso en la fachada, aunque ya previamente perdido el equilibrio con el resto de la manzana, un gran marco central enlaza los pisos bajo y principal, los cuales se hallan desproporcionados entre sí y en sí, pues



Vista de la Casa de Empleados hacia la c/ Almíbar.



Vista de una escalera interior de la Casa de Empleados.

su ancho es excesivo en relación con la altura, originando formas cuadrangulares, ajenas a la composición del frente.

En cuanto a los demás edificios de la manzana de Empleados, la división inmobiliaria también se manifiesta al exterior, en el diferente tratamiento de los paramentos, fábrica vista o revocada, basamentos con aplacados de piedra, de las líneas de imposta, de las guarniciones o de las buhardillas, así como en la ampliación de huecos de planta baja, con el fin de destinarlos al uso administrativo o comercial. Sería necesario un plan conjunto para todas ellas, encaminado a rescatar su perdida unidad, al menos en el patio central de la manzana y en fachada,

mediante el sometimiento a unas mismas pautas compositivas y constructivas.

[MLV]

Documentación:

AMA: Leg. 6/1115.
AGP: C^o 14.259.
Estudio J. Gómez y J. M.-Atienza.

Bibliografía:

ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, Juan Antonio: *Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez*, Madrid, 1804 (facsimil Aranjuez: Doce

Calles, 1993).

ANÓNIMO: *Álbum-Guía del Real Sitio de Aranjuez*, Madrid: La Revista Moderna, 1902 (facsimil, Aranjuez: Doce Calles, 1987).

LÓPEZ Y MALTA, C.: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez*, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós. Aranjuez, 1868 (Aranjuez, Doce Calles, 1988, ed. facsimil).

MARÍN PÉREZ, Andrés: *Guía de Madrid y su provincia*, Madrid, 1888.

NARD, Francisco: *Guía de Aranjuez* (1851), (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1996).

ORTIZ CÓRDOBA, Ángel: *Aranjuez, sitio, pueblo. Aranjuez, 1750-1841*, Aranjuez: Doce Calles, 1992.

46 Cuarteles de Guardias Españolas y Walonas

Situación

Calle de los Coroneles, s/n.

Fechas

Cuartel de Guardias Walonas: Fo.: h. 1770

Cuartel de Guardias Españolas: P.: 1770

Autor/es

Jaime Marquet

Usos

Original: militar

Actual: sin uso

Propiedad

Pública

Protección

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

Los arruinados cuarteles gemelos de Infantería de Guardias Reales Españolas y Walonas de Aranjuez están situados simétricamente a ambos lados de la calle de los Coroneles, el eje que atravesando el Raso de la Estrella desemboca en la fachada principal del Palacio Real, y que anteriormente se llamó calle de la Estrella, de Palacio o de Patiño hasta recibir su nombre actual en referencia precisamente a los cuarteles antedichos, que quedaban bajo el mando de sendos coroneles de ambos regimientos.

El primero queda limitado además al norte por la calle de Españolas, y el segundo, al sur por la Walonas, aunque la traza irregular de estas vías que confluyen hacia el Raso de la Estrella no afecta para nada a sus plantas, contenidas en una estricta geometría ortogonal; pero a pesar de que el cuartel de Guardias Walonas conserva todo el perímetro y parte de la cubierta, la falta de documentación y su avanzado estado de ruina hacen muy difícil una descripción de los mismos, aunque hay que destacar que el de Guardias Españolas todavía conserva en su esquina noroccidental un semisótano formado por dos naves longitudinales separadas por ocho columnas cilíndricas monolíticas –dispuestas a intervalos irregulares– que sostienen grandes dados a modo de capiteles sobre los que descansan bóvedas de arista carpaneladas muy rebajadas perforadas por lunetos, que quizás correspondan a unas

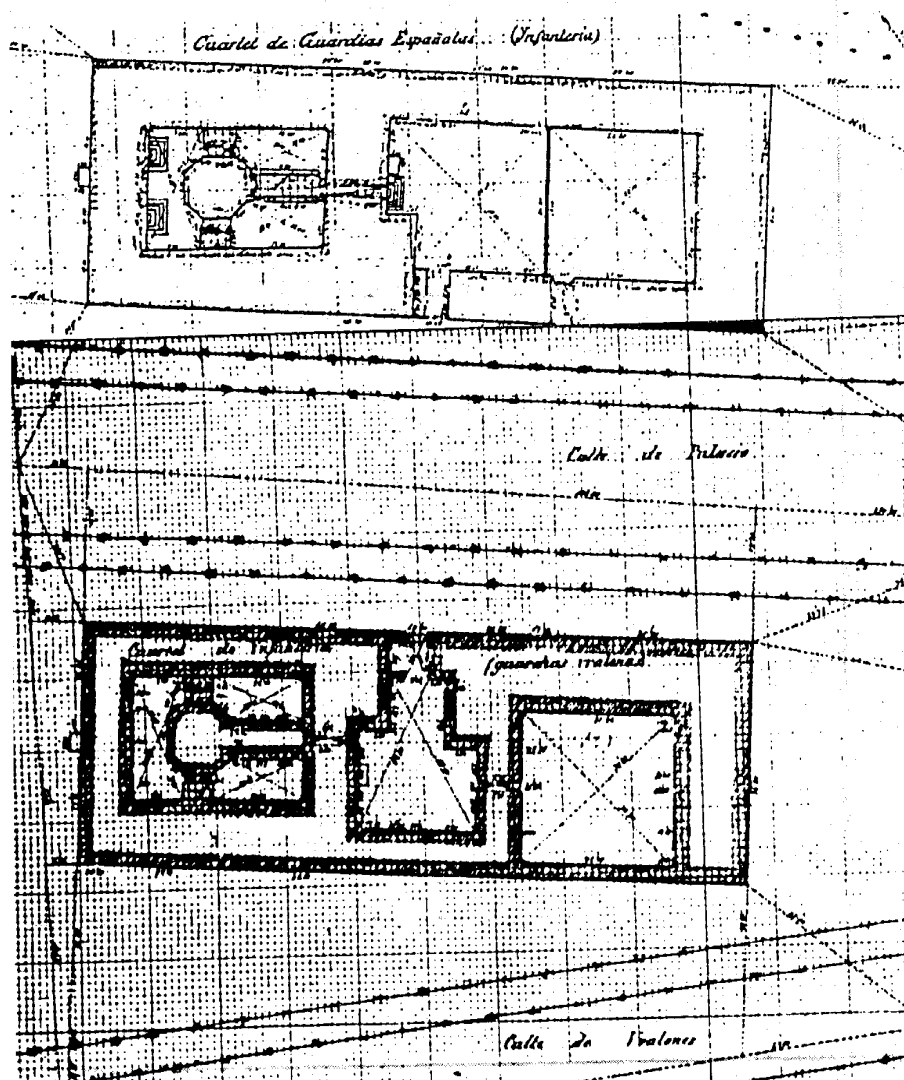


Los cuarteles en 1775. Dibujo: Domingo de Aguirre; grabado: Fernando Selma.

antiguas caballerizas, pues todavía puede verse una fila de más de quince pesebres adosada al muro interior de la vecina crujía septentrional. Asimismo se puede señalar la arruinada bóveda de rosca de ladrillo en rincón de claustro sobre el vestíbulo de entrada, que desemboca en el patio por un gran arco de medio punto, también de ladrillo, con el arranque de las jambas de sillería caliza; estando presente también la sillería en la línea de imposta que señala el forjado del semisótano que hace de basamento y en algunos refuerzos de esquina, aunque el material predominante es el ladrillo visto, combinado en ocasiones con cajones de mampostería en el típico aparejo toledano. Precisamente, de ladrillo visto son los cuerpos monumentales que rematan ambos cuarteles por su fachada este, la orientada a Palacio, con dos vanos de anchura y nueve de longitud, separados en tres tramos irregulares –cuatro, uno, cuatro– por bandas almohadilladas de ladrillo sobre basas lisas de piedra, que se repiten también en los refuerzos de las esquinas; conservando el cuartel de Guardias Españolas todavía parte de la cubierta de teja cerámica a cuatro aguas, aunque la cornisa de escayola está más alterada que en su congénere, que muestra además en buen estado los recercados pétreos de los huecos.

Es muy escasa la información que poseemos sobre estos cuarteles, pues los textos clásicos de Álvarez de Quindós –que se limita a decir que en “1770, con destino a cuarteles para las Reales Guardias de Infantería Española y Walona (...), se construyeron dos bellos edificios de cantería

y ladrillo, frente de la fachada principal de palacio, donde dicen la Estrella” – o López Malta –que repite la información suministrada por el anterior– apenas hacen referencia a la fecha de construcción de los mismos. Sin embargo, en una carta fechada el 24 de junio de 1770, el marqués de Grimaldi informa al gobernador de Aranjuez de la necesidad de construir un nuevo edificio para alojamiento de Guardias Españolas y cuartel de la tropa del regimiento igual al que ocupaba el coronel de Guardias Walonas, por lo que ya se había informado el arquitecto Jaime Marquet para que hiciese un plan adecuado que debía presentar al ministro para su aprobación. Dado que los autores antedichos fechan hacia ese año la construcción de ambos cuarteles, puede deducirse que el de Guardias Walonas estaría recién terminado, y que ya habría sido planificado –sin duda, por el propio Marquet, director de las obras del Sitio– como el primero de una pareja, pues necesitaba tener respuesta al otro lado de la calle de Coroneles para mantener la simetría frente a la fachada principal del Palacio Real, reforzada precisamente en años sucesivos con el añadido de las alas de Sabatini y la plaza circoagonal del Raso de la Estrella. Esta plaza tomaba su nombre –tan apropiado, por otra parte, a su traza– de una iglesia llamada Santa María de la Estrella, que se demolió durante el reinado de Fernando VI y que era el centro del Aranjuez medieval –el Aranz o Aranzuel que citan las crónicas–, que se situaría donde hoy los cuarteles y que todavía estaba poblado hacia 1515 –derribándose sus últimas viviendas en



Planta de los cuarteles hacia 1865. I.G.N., Parcelario Urbano de Aranjuez.

1734 para que Bachelieu pudiese desmontase las avenidas radiales que convergen ante la fachada del Palacio—; aunque pudo tener un origen muy anterior, pues según cuenta Ponz en 1787, al abrir las excavaciones para los cimientos de los acuartelamientos se encontraron “dos pedazos de inscripciones romanas” que investigó el Padre Fray Martín Sarmiento, y que según López Malta fueron llevados “al gabinete de Historia Natural”.

Consecuentemente, en octubre de 1771 se

ordenó talar los árboles de la plaza ante el palacio, realizándose las obras de desmonte necesarias para la urbanización prevista por Sabatini, que culminaron dos años más tarde con el nuevo plantío de las calles de Walonas y Españolas “del frente de palacio junto a los cuarteles”, que irradian del Raso de la Estrella, como pueden verse en la vista de Domingo de Aguirre que se mandó grabar a Fernando Selma como una de las imágenes complementarias a su famoso plano de 1775.

Y precisamente, a falta de los planos originales esa vista nos proporciona la imagen más fidedigna de los mismos, pudiendo apreciarse su sencilla construcción de una planta, enfoscada y encalada, a la que se anteponían de cara al palacio sendos cuerpos monumentalizados de ladrillo visto en los que se destacaban mediante almohadillados resaltados las esquinas y el vano central coronado por un frontón triangular a la altura de la cornisa, sobre la que se desarrollaba una gran cubierta a cuatro aguas.

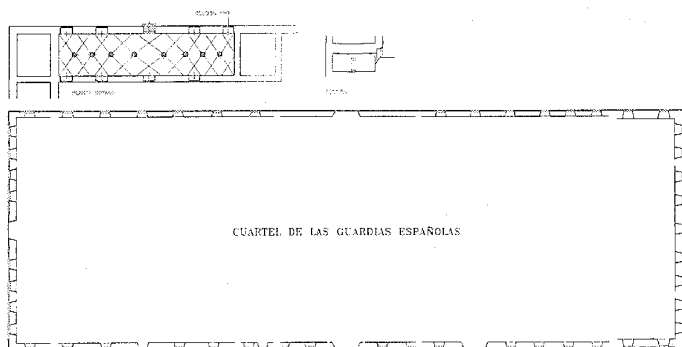
Aunque la traza se deba a Marquet, su ausencia del Sitio desde finales de 1769, absorbido por otras obligaciones para la Corona, implicó necesariamente que los trabajos del segundo edificio —si no de ambos— recayesen en alguno de sus ayudantes, probablemente Manuel Serrano, que le sustituiría al frente de ésta y otras obras; pudiendo citarse a modo de curiosidad que los edificios contaron en su día con una fuente de agua potable para el abastecimiento de las tropas —según citan diversos autores, desde Quindós hasta Madoz—.

Poco tiempo transcurriría hasta que sufriesen los primeros daños, pues ya en 1810, durante la invasión napoleónica, una partida guerrillera aprovechó el encastillamiento de las tropas invasoras en la empalizada que habían construido en torno a la Casa de Oficios para allegarse a estos “cuarteles” y robar “seis varandas de hierro”.

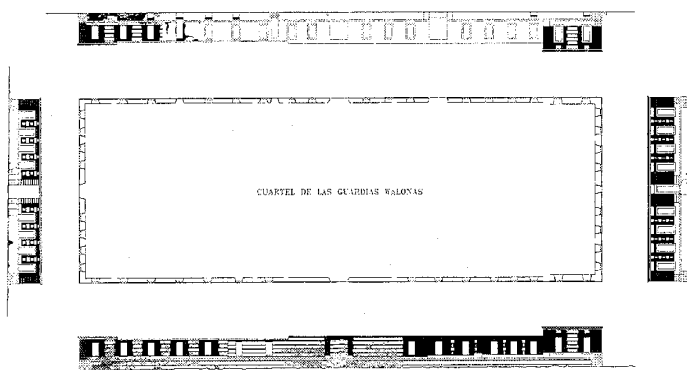
Tras la *Guerra de la Independencia* fueron restaurados como el resto del Sitio, recuperando su función original como acuartelamientos; aunque según escribe López Malta en 1868, a pesar de sus “muy regulares dependencias” y sólida “fábrica en la que queda al descubierto el ladrillo y cantería”, sólo los ocupaban “alguna que otra vez batallones o regimientos de infantería”, siendo custodiados de ordinario por un conserje designado por el Capitán General, ya que habían sido cedidos al Gobierno para su uso; por lo que no es de extrañar que fuesen adquiridos definitivamente por la Administración Militar “por compra en la desamortización de los bienes del Real Patrimonio con arreglo a la ley de 12 de Marzo de 1865”, siendo tasados en 230.000 reales el de Guardias Españolas y en 214.000 reales el de Walonas.

En parte para organizar esta venta, la Junta General de Estadística levantó un detallado parcelario urbano —germen del célebre plano de 1865— que nos ofrece una planta bastante detallada de los mismos, pudiendo apreciarse cómo su aparente simetría exterior oculta una organización más compleja, ya que el Cuartel de Guardias Españolas presenta un patio rectangular a oriente, mientras que el de Walonas ofrece en su lugar dos patios menores: uno cuadrado

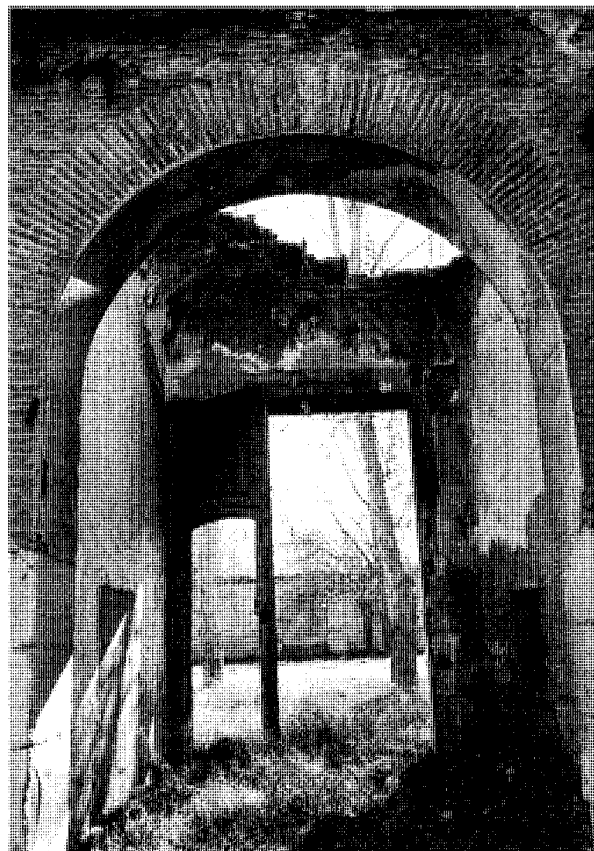
Arquitectura militar y defensiva. Cuarteles de Guardias Españolas y Walonas



Cuartel de Guardias Españolas, 2003. Perímetro y detalle de la planta sótano. Levantamiento José Sandoval. SH.COAM.



Cuartel de Guardias Walonas, 2003. Perímetro y alzados. Levantamiento José Sandoval. SH.COAM.



Cuartel de Guardias Españolas, vestíbulo desde el patio. Foto Vicente Patón.

y otro en forma de "T"; en cambio, ambos presentan a occidente un patio independiente, ocupado parcialmente por un cuerpo octogonal central que serviría de polvorín y que se une al resto del edificio por un ala paralela a la crujía de fachada.

En cualquier caso, la *Revolución Gloriosa* que derrocó a Isabel II en 1868 debió suponer un duro golpe para unos edificios que ya a partir de entonces se ocuparían "tan sólo en las jornadas y estancias de la corte" —como nos descubre Marín Pérez en 1889—; cayendo en un progresivo abandono que hizo que la *Guía* de 1902 los describiese "casi en ruinas", aunque todavía se representan íntegros en un plano general de Aranjuez fechado hacia 1910 que se conserva en el Archivo de Palacio, que no debía reflejar la realidad, pues una foto aérea de 1935 muestra que el de Guardias Españolas ya estaba casi completamente arruinado, habiendo perdido sus cubiertas; mientras que el de Walonas

se conservaba casi en su totalidad. La ausencia total de mantenimiento a lo largo del siglo XX no hizo sino empeorar esta situación, que nadie parece interesado en atajar, ni el Patrimonio Nacional, que recuperó la propiedad en 1975 por cesión expresa del Ministerio de Defensa, y que a pesar de la acuciante falta de espacio para albergar sus colecciones —que le ha impulsado a excavar un museo subterráneo delante del Palacio Real madrileño— nada hizo por recuperar la fachada del Palacio Real; ni al Estado, a quien transfirió la propiedad nuevamente en 1991.

[VP] [AT]

Bibliografía

ALBUM-guía del Real Sitio de Aranjuez. Tipografía de La Revista Moderna, Litografía y Fotogramados Matheu. Madrid, 1902. (edición facsímil de la

original a cargo de Editorial Doce Calles. Madrid: Closas Orcoyen, 1987)

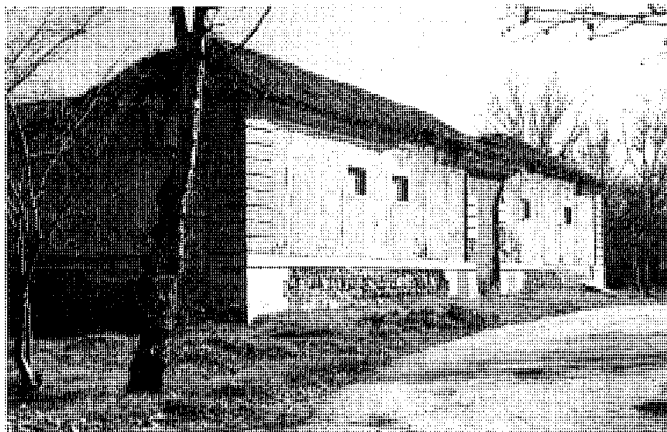
ÁLVAREZ DE QUINDÓS, J.A.: Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez. Ediciones Doce Calles, 1993. (edición facsímil de la original de 1804); pp. 21, 52, 60, 243, 246, 317. LÓPEZ Y MALTA, C.: Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós. Aranjuez, 1868 (Aranjuez, Doce Calles, 1988, ed. facsímil); pp. 26 y 349.

MADOZ, P.: Madrid, audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa. Madrid: Comunidad de Madrid, Ediciones Giner, 1981. (edición facsímil)

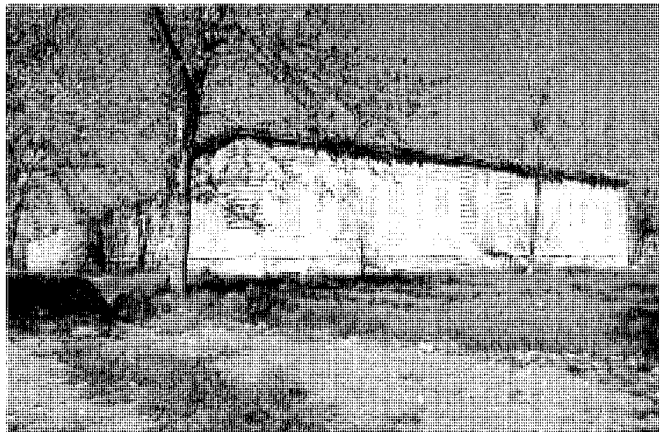
MARÍN PÉREZ, A.: Guía de Madrid y su provincia, tomo II. Madrid: Escuela tipográfica del Hospicio, 1889; pág. 322.

NIEVA SOTO, P.: "Aportaciones documentales a la figura del arquitecto Jaime Marquet y a su obra en Aranjuez". Madrid: CSIC, *Anales del*

Arquitectura militar y defensiva. Cuarteles de Guardias Españolas y Walonas



Fachada a Palacio del Cuartel de Guardias Walonas. Foto Vicente Patón.



Fachada a Palacio del Cuartel de Guardias Españolas. Foto Actividades y Servicios Fotográficos.



Acceso al Cuartel de Guardias Españolas. Foto Actividades y Servicios Fotográficos.



Sótanos del Cuartel de Guardias Españolas. Foto Alberto Tellería.

Instituto de Estudios Madrileños, tomo XXIV, 1987; pág. 94.

ORTIZ CÓRDOBA, A.: *Aldea, Sitio, Pueblo. Aranjuez: 1750-1841*. Aranjuez: Doce Calles, 1992, pág. 245-246.

PONZ, A.: *Viaje de España*. Madrid: Imprenta Viuda de Ibarra, 1787; tomo I, pág. 256.

_____: *Viaje de España*. Madrid: Aguilar, 1988; tomo I, pp. 225, 236.

SANCHO, J.L.: *La Arquitectura de los Sitios Reales. Catálogo Histórico de los Palacios, Jardines y Patronatos Reales del Patrimonio Nacional*. Madrid: Editorial Patrimonio Nacional, 1995; pág. 352.

TOVAR MARTÍN, V.: "Jayme Marquet, un arquitecto en la corte de España: nuevos datos sobre su actividad en el Real Sitio de Aranjuez". Madrid: CSIC, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXXIV, 1994; pp. 187-189.

47 Búnkeres

Situación

Cerro de Valdelascasas
Vereda de la Blanca (a la altura del km 2'3 de la
ctra. M-320)

Fechas

1936

Autor/es

S.i.

Usos

Original: militar
Actual: sin uso

Propiedad

Pública

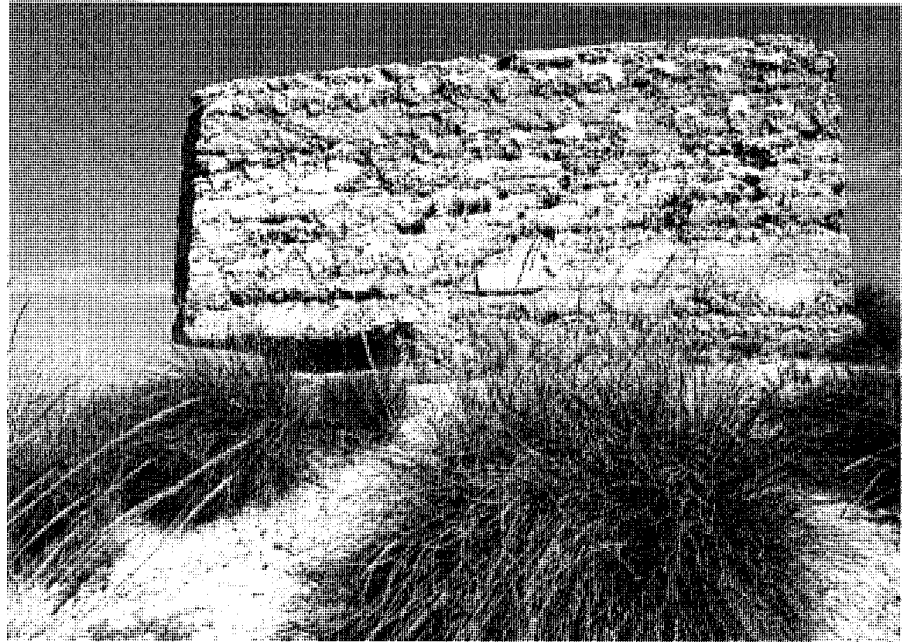
Protección

Ambiental (PGOU de Aranjuez, 1996)
Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad
2001

Se conservan en Aranjuez varios grupos de búnkeres o casamatas de hormigón procedentes de la *Guerra Civil* de 1936, pudiendo verse dos ejemplares de gran interés en lo alto del cerro de Valdelascasas o Cerro Gullón, en un sitio que permite dominar la extensa vega del Tajo que se extiende a sus pies.

Construidos íntegramente en hormigón en masa, presentan planta cuadrada, con una única habitación igualmente cuadrada cubierta por una bóveda rebajada de rasillas a la catalana que servía de encofrado perdido; efectuándose la entrada por un ángulo, mientras que la aspillera para ametralladoras –horizontal y a la altura del terreno– se abre en el opuesto. La galería de acceso –en doble recodo para dificultar el asalto– también se cubre con bóveda de rasillas –esta vez de medio cañón– volteada sobre las paredes de hormigón en masa, excavada en el terreno dentro de una extensa red de pasadizos subterráneos que comunicaba ambos búnkeres entre sí y con las líneas de trincheras que se extienden por la ladera del monte, de manera que sólo asoman sobre tierra los dos cubos de hormigón con las aristas de la cubierta achaflanadas; pudiendo conjeturarse que una cámara subterránea entre ambos –hoy prácticamente derrumbada– sirviese en su día como polvorín.

A este conjunto fortificado hay que sumar aún otro búnker en el extremo occidental de una



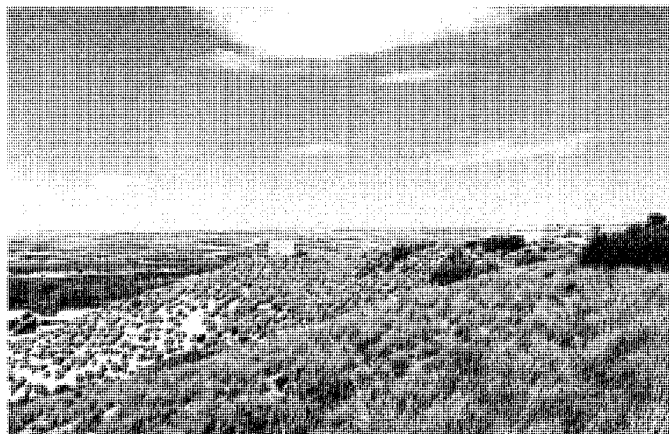
Búnker en Valdelascasas pintado con los colores de la bandera republicana. Foto Vicente Patón.

línea defensiva que atravesaba la carretera M-320 a Villacanejos y se extendía siguiendo la vereda de la Blanca por el término de Chinchón, y que se describe con detalle en la ficha correspondiente de este pueblo. Dicho búnker, de singular planta pentagonal, aprovecha el fuerte desnivel de la ladera para que sólo las dos caras delanteras –perforadas por mirillas para ametralladoras con abocinamiento escalonado– asomen sobre el nivel del terreno mientras que las tres restantes quedan bajo aquél, permitiendo que la puerta de acceso desemboque directamente al final de una larguísima trinchera que cruzaba la carretera para concluir en un búnker similar, ya en término chinchonés.

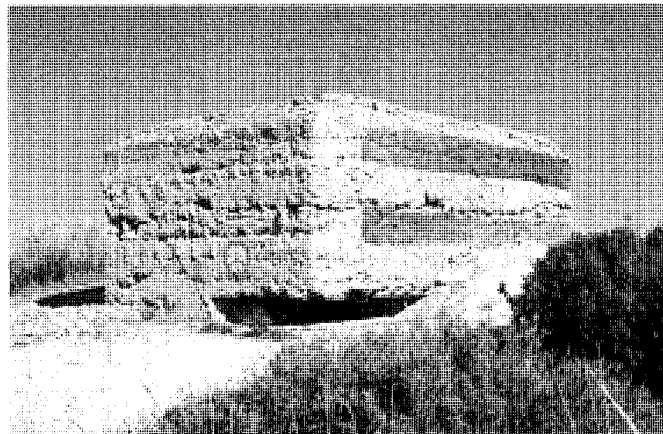
La historia de estas defensas está muy ligada a la *Batalla del Jarama*, que tuvo lugar en sus inmediaciones, cuando el ejército franquista intentó rodear Madrid por el sur buscando aislar la capital de Valencia, donde se había trasladado el Gobierno. Con este objetivo, el 6 de febrero de 1937 una avanzadilla intentó vadear el río Jarama por la Sopeña, en término de Chinchón, con la esperanza de cruzar el cerro Pingarrón por la Jara Baja para acceder al valle del Tajuña, o seguir hacia el norte por la antigua senda Galiana. Sin embargo, las tropas republicanas lograron repeler el asalto en medio de violentos combates que provocaron no menos de 40.000



Búnker en Valdelascasas con galerías de acceso. Foto Actividades y Servicios Fotográficos.



Vista general de los búnkeres de Valdelascasas. Foto Vicente Patón.



Búnker de Valdelascasas. Foto Actividades y Servicios Fotográficos.



Interior de un búnker de Valdelascasas. Foto Actividades y Servicios Fotográficos.



Detalle de la aspillera del búnker junto a la carretera de Titulcia a Villacanejos. Foto Miguel Ángel Vega.

bajas, modificando el curso de la contienda, pues el ejército rebelde renunció a tomar la capital, postergando la caída de Madrid hasta el final de la guerra. Los búnkeres aquí comentados deben estudiarse en el marco de dicha ofensiva, en el conjunto de las fortificaciones construidas por el Gobierno republicano ante el rápido avance franquista, aunque la mayoría no llegó a entrar nunca en combate.

[VP] [AT]

Bibliografía

GRIJALBO CERVANTES, J.: Laguna de San Juan y demás zonas húmedas del Tajuña, en la colección Guías de Naturaleza. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Cooperación, Agencia de Medio Ambiente. 1991; pág. 27.

48 Casino de Aranjuez

Antigua Casa de Jornada del Capitán D. Gabriel Méndez

Situación

Calle Capitán, 21

Fechas

P.: 1757. O.: 1757-1758

1ª Ref.: 1899

2ª Ref.: 1986

Autor/es

P. y O.: S.i.

2ª Ref.: Ginés Sánchez Hevia

Usos

Original: residencial

Actual: recreativo

Propiedad

Privada

Protección

Tipológica grado 2 (PGOU de Aranjuez, 1986)
Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

Casi desde el origen de la ciudad de Aranjuez, a una de sus calles trazadas en dirección Norte-Sur, y paralela a la Carrera de Andalucía, se le conocería con el nombre del Capitán, pero no Gómez Castrillón, que es el actual, sino por un tal D. Gabriel Méndez, propietario de la primera gran casa que en ella se levantó y que ostentaba esta graduación militar. La reducción de la calle de la casa del Capitán a simplemente calle del Capitán sería inmediata, propiciada además por la posición social del referido individuo, jefe de uno de los destacamentos de los Reales Ejércitos allí establecidos, la Compañía Franca de Infantería.

Precisamente su nuevo cuartel, tras el derribo del existente en el entorno de la hoy Plaza de San Antonio, había sido recientemente realizado en el "llano de Alpajés" y calle del Príncipe, según proyecto de 1749 de Santiago Bonavía, en el que intervendría incluso el propio Méndez, cuando ya se hallaba prácticamente concluido, nueve años después, solicitando al dicho arquitecto el "blanqueo y cuarto de los Sargentos y foso y otras obrillas".

Sus prolongadas estancias en Aranjuez debieron animar al Capitán a promover con fines comerciales esta casa para arrendar durante las



Vista actual del Casino de Aranjuez.

Jornadas Reales que, de algún modo, aún se conserva, la cual tuvo que adaptarse al Plan General, redactado por el mismo Bonavía, y a las ordenanzas reguladoras de la construcción, aprobadas el 20 de agosto de 1757.

Una semana más tarde se presentaba la petición para que se le concediera licencia de construcción del edificio, en el cuadro o manzana señalada para los Abastos, inmediata a la Carnicería. Fueron 68 pies de frente los asignados, con el fondo correspondiente, éste difícil de determinar por ser el solar acusadamente irregular, a pesar de tratarse de una ciudad proyectada de nueva planta, el cual lindaba a oriente y septentrion con otros particulares, el mayor-domo Agudo y D. Andrés Sánchez Barahona, y al mediodía con la antigua casa de Abastos, obra de Bonavía de 1751, hoy apenas reconocible.

Un año más tarde el edificio se hallaba terminado, como se deduce de un informe del 4 de agosto de 1758 de D. Félix Antonio Tocados a D. Agustín de Llano sobre las nuevas casas disponibles para arrendar a S.M.: la de Méndez, la de Agudo y la de Montesinos, y de la explicación del Plano de 1758 de Santiago Bonavía, a cuyo terreno se le otorga el número 37.

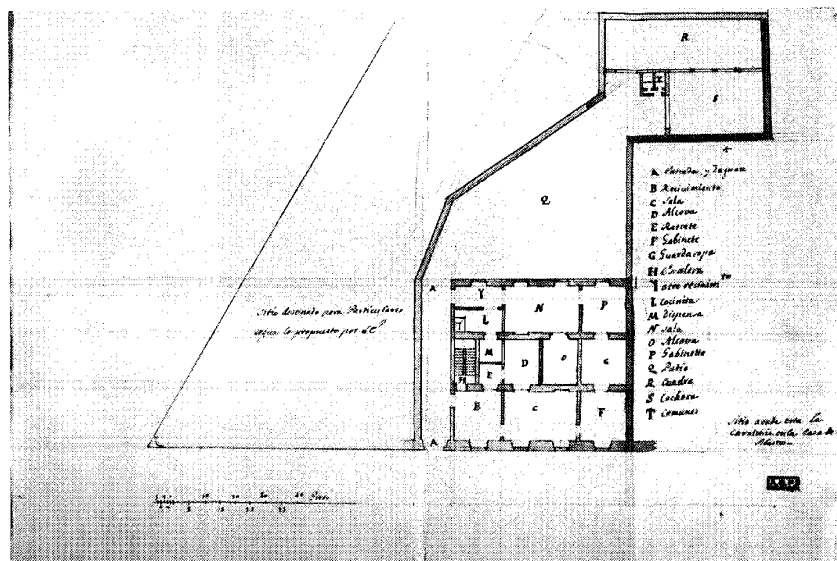
No obstante, éste se representa idealmente rectangular, obviando su falta de regularidad, y no porque con posterioridad se hubieran producido agregaciones de propiedades colindantes,

pues se conserva un plano del siglo XVIII del solar, cuyos límites coinciden exactamente con los actuales. La explicación radicaría más en la falta de respeto o control de la construcción hacia el interior, empezando por la propia gran Casa de Abastos, cuya irregularidad en sus medianerías provocaría la de las demás edificaciones de la manzana.

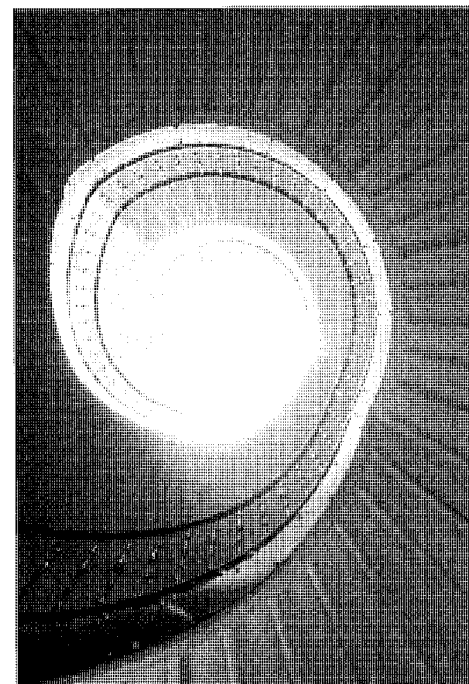
En cuanto a dicho documento, éste se considera básico para comprender la primitiva organización interna de la Casa de Méndez y su transformación para acoger diferentes funciones.

Originalmente, por tanto, se trataba de una edificación principal de planta rectangular, con una triple crujía paralela a la vía pública, con la que se alineaba, y separada al interior, mediante un patio aproximadamente triangular, de las construcciones auxiliares, que acogían la cuadra, cochera y los lugares comunes o letrinas.

De la casa destacaba su ordenada composición, determinada por las referidas tres crujías iguales (15 pies) que, separadas por muros de carga, agrupaban estancias de categoría similar. Así, los recibimientos, salas y gabinetes se disponían en las crujías laterales, con el fin de recibir directamente la luz solar, siendo más importante la de la calle, mientras en la central se situaban las alcobas, guardarropas, despensa, retrete y la escalera, de dos tramos y cerrada, sin más conexión que a través del recibimiento principal.



Planta baja de la Casa del Capitán, h. 1760. AGP: plano 1.438.



Vista de la escalera interior.

Transversal a la línea de carga, y adosado a la medianera izquierda, se hallaba el zaguán, paso de individuos y carruajes, cuya longitud era igual al fondo de la casa (52 pies) y su ancho de 10 pies, quedando a su derecha las dos entradas a esta última y de frente el patio.

La falta de correspondencia entre el portalón de acceso actual y el que demuestra el plano podría explicarse por ser éste el de proyecto, optándose durante la obra por un planteamiento simétrico, mejor adaptado a la pendiente de la calle que sube hacia el Sur, trasladándose aquél junto a la medianería de la derecha para no enterrar el piso inferior.

Debía contar primitivamente con solo dos niveles, bajo y principal, y tal vez buhardillas, al modo de la casa colindante de D. Diego Agudo, calle del Capitán, 19, aun cuando hoy cuente con tres completas. Lo que admite menos dudas es que en el primero los huecos estaban enrejados y los cinco del último abalconados, en correspondencia vertical y rítmicamente dispuestos, orden alterado por el gran arco carpanel del portalón. Se observa también un cuidadoso tratamiento de las fachadas, con guardapolvos sobre mensulillas en los huecos del piso principal y remarcadas las esquinas y líneas de imposta y cornisa.

Su traza por parte de un arquitecto parece incuestionable, desconociéndose su nombre, aunque las proporciones del portalón recuerdan a las entradas de la Casa de Oficios y a las galerías de comunicación entre ésta y el Palacio Real, ambas obras realizadas por Santiago Bonavía. Incluso la leyenda que aparece en el plano de la Casa de Méndez, describiendo cada una de las estancias, está rotulada con letra idéntica a la empleada en otros documentos gráficos autenticados del dicho arquitecto.

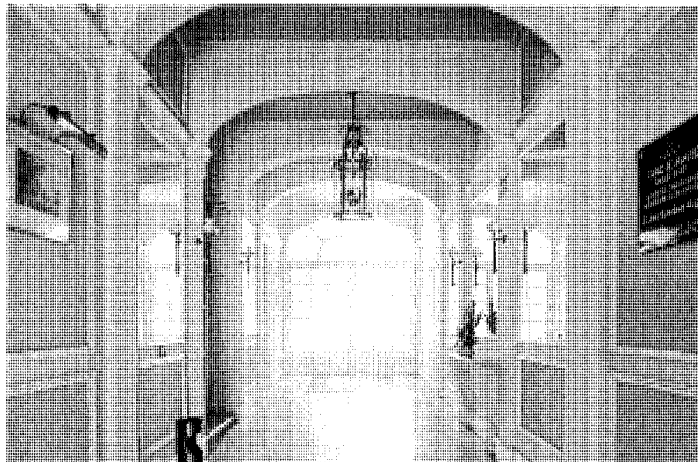
A pesar de su noble factura es muy probable que D. Gabriel Méndez no residiera en ella, sino en el cercano cuartel de la Compañía, en la calle del Príncipe, y que esta casa y otras que también adquirió en el Sitio sirvieran para obtener pingües beneficios durante las Jornadas Reales.

De este modo, en 1759 compraba la casa de la calle del Real con vuelta a la del Almíbar que había comenzado a construir Benito Otero y, sin concluir, vendió a D. Miguel de Ybarrola por 13.200 reales de vellón. Contaba con entrada y portal, tienda y despacho, dormitorios, cocina, con escalera a la planta de buhardillas y sótano, patio y comedor. Su construcción era mucho más sencilla, lo que favoreció su desaparición. Hay también noticias de otra casa de Méndez frente a ésta en la calle del Almíbar, lindante con la de

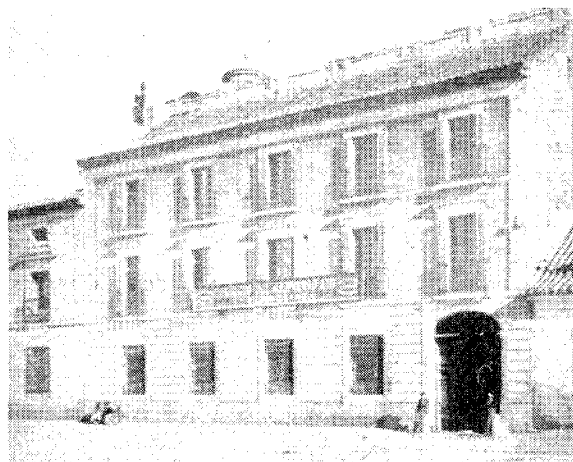
D. Ángel Apostólico y D. Jacinto Fernández de Villabrilé.

En cuanto a la casa de la calle del Capitán recayó a la muerte de éste en su viuda y heredera D^a María Vicenta Aznar, instituida por testamento del 4 de noviembre de 1765, una dama joven que volvería a contraer segundo matrimonio con su pariente D. Juan Antonio Luján. Precisamente, es a este último a quien acabaría pasando la propiedad al morir D^a María Vicenta en 1793, quien optó por deshacerse de ella, vendiéndosela a D^a Catalina López Rodríguez, viuda de D. Juan Bruno de Lara, capitán retirado que fue de Caballería en Aranjuez. En la escritura, protocolizada el 3 de agosto del último año ante Manuel Sánchez, se indicaban sus dimensiones: 70 pies de fachada al Oeste, 191 pies en la medianería del Norte, con la Compañía de Lonjistas, antes de Agudo, y 201 pies en la del Sur, con casas propias de la Real Hacienda. La superficie total se calculaba en 9.103 pies cuadrados o 697,90 m².

Una nueva imagen de la finca la ofrece el Parcelario Urbano del Instituto Geográfico Nacional, fechado hacia 1870, en el que se observa la ocupación de parte del patio interior con más construcciones, concretamente un ala adosada a la medianería Norte, si bien a



Vista del zaguán.

Vista del actual Casino, antiguo Colegio Alfonso XIII, en 1902. Publ.: *Álbum-guía del Real Sitio de Aranjuez*.

grandes rasgos conservaba su morfología original.

No mucho después, en 1899, se produjo la adecuación de la casa para arrendar durante las jornadas del Capitán a un nuevo uso ajeno al residencial, el Colegio titulado Alfonso XIII. Fundado con el fin de cubrir el vacío existente en Aranjuez y en su ámbito de un centro dedicado a la primera y segunda enseñanza y a la preparación de todas las carreras especiales, pronto adquirió notable celebridad, tanto por la ilustración del profesorado, como por los éxitos obtenidos por el alumnado en los fines de curso. Dependiente del Instituto San Isidro de Madrid, contaba con patios y salones de recreo y de todo lo indispensable para un centro de su importancia, además de internado "para el que la vigilancia y la constante lección, al par que los legítimos esparcimientos se hallan correcta y adecuadamente establecidos".

Estas notas, extractadas del *Álbum-Guía* del Real Sitio de 1902, se adornaban con la fotografía exterior del edificio, de gran interés porque permite comprobar la inalterabilidad de su fachada a lo largo de un siglo, manteniéndose alturas, guarniciones, molduras, forja y todos los huecos, incluido el portalón, aunque los inferiores hayan sido rasgados después, hasta la cota de suelo, para adaptarlos al uso hostelero y recreativo.

Ya entonces se hallaban modificados los vanos del piso segundo, en origen no abalconados, porque, como en la vecina casa de Agudo, aquel nivel debía estar abuhardillado, y además sobre el tejado sobresalía la linterna, con el fin de iluminar cenitalmente a la magnífica esca-

lera. La existencia de este elemento implica que la profunda reforma interior, llevada a cabo en la distribución del siglo XVIII, se planificó antes o durante su transformación en colegio, creándose una bella caja de escalera helicoidal cubierta por una bóveda y dicha linterna.

Se ignora en que momento la finca pasó a ser propiedad eclesiástica, residencia de religiosos y sede de Cáritas, funciones que mantenía cuando fue adquirido el edificio por la sociedad Casino de Aranjuez y rehabilitado como centro recreativo-cultural.

El proyecto fue encomendado al arquitecto Ginés Sánchez Hevia, cuyos planos firma en 1986, proponiendo al interior la recuperación de pavimentos y, en general, su reornamentación con un tratamiento acorde a su nuevo uso y al exterior el arreglo de la cubierta, la sustitución de las carpinterías, completamente degradadas, y la restauración de las fachadas, aunque fue en este momento cuando se rasgaron los huecos hasta la acera, según se ha referido, cerrándose con reja que imita la parte superior.

En el levantamiento del estado actual de la planta baja se reconoce la planta rectangular de la antigua Casa de Méndez y su configuración con triple crujía paralela a la calle, interrumpidas en el amplio zaguán, transversal, pero ubicado a la derecha. Esta pieza servía y sirve para el paso de carruajes y de peatones y se hallaba directamente comunicada con la escalera.

Lógicamente es difícil establecer una comparación entre distribuciones, al haberse eliminado la tabiquería y añadido o cegado sus vanos. No obstante, Sánchez Hevia propuso la recomposición de algunas, en especial un acceso inde-

pendiente desde el zaguán a la primera crujía, convertida en bar con chimenea, comedor, cocina, hoy *Café-restaurant El Faisán*, complementado con una terraza ajardinada en el patio para comedor de verano, recorrida por una pérgola de madera y piedra artificial.

En las plantas primera y segunda las modificaciones de la tabiquería fueron sustanciales, porque en aquella había dormitorios con sus armarios empotrados que hubo que sustituir por estancias y salones, uno destinado a billar, y la última fue adaptada para salas de juego y oficinas. Por otra parte, en el ala Norte agregada se ubicaron la peluquería en el piso primero y un gimnasio en el superior.

Esta rehabilitación dotó a la finca de un buen estado, potenciando sus altos valores arquitectónicos y ambientales, por lo que en el Inventario de Rehabilitación del Catálogo del Plan General simplemente se ha propuesto el mantenimiento general, aplicándole la protección tipológica grado 2.

[MLV]

Documentación:

AGP: C^o 14.209-14.210, plano 1.438.
 AHPM: P. 29.404, 29.417.
 AMA: C^o 5/1486.

Bibliografía:

ANÓNIMO: *Álbum-Guía del Real Sitio de Aranjuez*, Madrid: La Revista Moderna, 1902 (facsimil, 1987).

49 Cocheras de la Reina Madre (Centro Cultural Isabel de Farnesio)

Situación

Calle del Capitán Angosto, 39

Fechas

P.: 1785. O.: 1758-1765

Rec.: O.: 1832-1833

1ª Ref.: 1887

2ª Ref.: P.: 1986. Fo.: 1992

Autor/es

Jaime Marquet

Rec.: Isidro González Velázquez (a)

1ª Ref.: S.i.

2ª Ref.: Juan José Echeverría Jiménez y Enrique de Teresa Trilla

Usos

Original: residencial

Actual: cultural

Propiedad

Pública (Comunidad de Madrid)

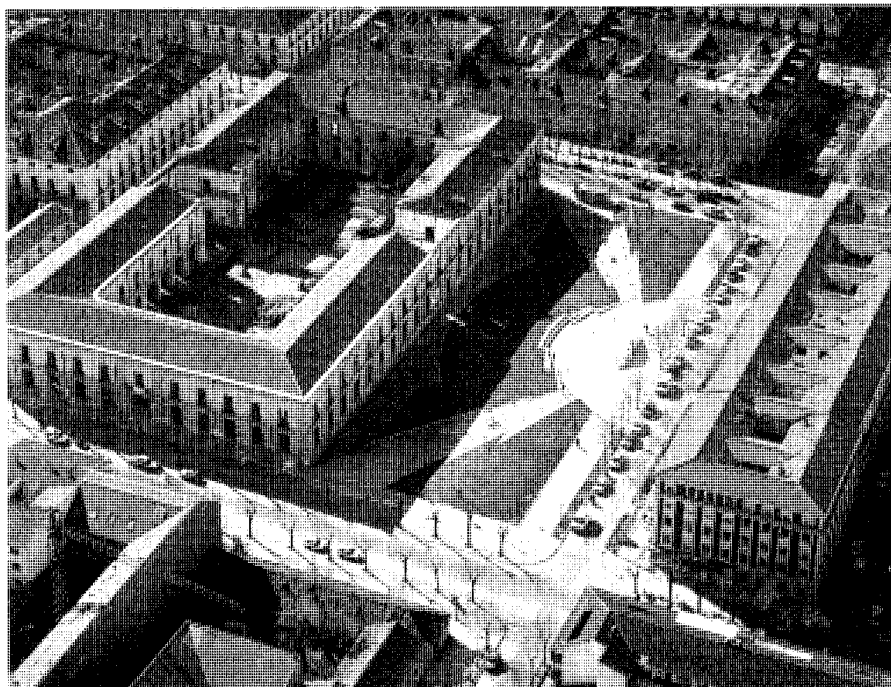
Protección

BIC Monumento (Plan General, BOE 1-8-81)
Estructural (P.G.O.U. Aranjuez 1996).

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad
2001

El actual Centro Cultural Isabel de Farnesio ocupa una manzana entera –entre las calles del Rey, del Gobernador, del Capitán, y la plaza de Abastos– que fue construida a mediados del siglo XVIII como cocheras y alojamiento del servicio de aquella reina italiana –viuda de Felipe V y madre de Carlos III– cuyo nombre ostenta.

Externamente el edificio se ofrece como un volumen muy sencillo de planta rectangular –con 21 vanos en las fachadas largas y sólo 11 en las cortas–, dividido en dos pisos por una línea de imposta corrida, con los paramentos revocados imitando un despiece de sillería, y las esquinas resaltadas mediante almohadillados decorativos que se repiten a los lados de las portadas gemelas que centran las fachadas más cortas. Estas portadas están ejecutadas en sillería caliza, y presentan un recercado moldurado con dintel adovelado entre dos ménsulas decorativas que sostienen un gran balcón volado con barandilla de forja. El piso bajo está perforado por ventanas enrejadas rectangulares, y el alto por



Vista aérea de las Cocheras en obras y de la recién terminada Plaza de Abastos, febrero de 1990. Foto Paisajes Españoles, sig. 613595

balcones volados –también de forja– apoyados sobre la imposta en correspondencia con las anteriores; rematándose el conjunto por una banda resaltada a modo de cornisa fingida, sobre la que apoyan los canecillos de la estructura de madera y teja cerámica a cuatro aguas de la cubierta.

El interior –muy modificado respecto al trazado original– presenta un primer patio revestido de piedra arenisca –con las ventanas de ambos pisos unidas en bandas rasgadas verticales–, separado del segundo patio por un cuerpo de estilo posmoderno que aloja el Auditorio Joaquín Rodrigo, señalado por una proa volada revestida de acero *cor-ten* entre dos paños de arenisca rasgados por aspilleras dispuestas al tresbolillo, sobre un porticado de pilastras de hormigón de gran canto cerrado con una cristalera continua que da paso al vestíbulo principal del edificio. Éste se ofrece como un espacio diáfano que comunica con el segundo patio por una cristalera con otro pórtico similar al anterior –aunque la proa que lo coronaba se ve sustituida por un paramento ciego volado en ángulo obtuso, placado también de arenisca–, que se prolonga por todo el perímetro del patio convertido en un pequeño quitasol que protege las antiguas puertas

cocheras del piso bajo. En correspondencia con éstas se abren las ventanas balconeras del principal –cuyas carpinterías originales han sido sustituidas por otras angulares de diseño actual–, que ocupan incluso las curiosas esquinas resaltadas y redondeadas características del barroco francés del diseño original.

En cuanto al interior, hay que destacar las espectaculares cajas simétricas de las escaleras –rectas, pero divididas en dos tramos sin contar el desembarco–, y el Auditorio y Salón de Actos para 350 personas cuyo escenario ocupa la proa antes descrita –completamente revestido de madera por razones acústicas–; aunque también acoge otras instalaciones como la Escuela de Música Joaquín Rodrigo, las Salas de Exposiciones Isabel de Farnesio y Juan de Villanueva, el Archivo Municipal, la Universidad Popular, o la Biblioteca Pública Álvarez de Quindós –con Hemeroteca, Fonoteca y la mayor Biblioteca Infantil de la Comunidad madrileña–.

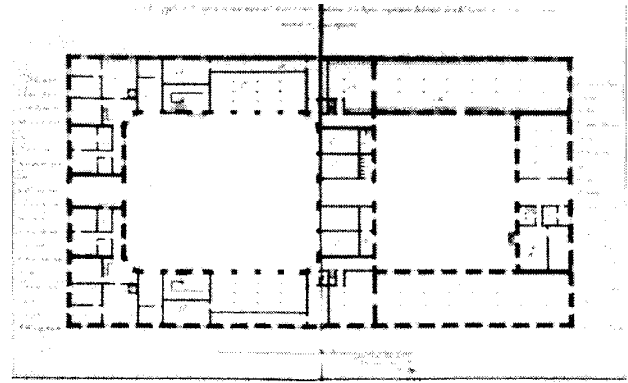
Aunque en la actualidad lo vemos muy reformado, originalmente este edificio fue construido por *Real Orden* del 15 de mayo de 1758 “para cocheras, caballerizas y habitaciones” de los criados de la reina Bárbara de Braganza, esposa de Fernando VI. El encargado del diseño fue el



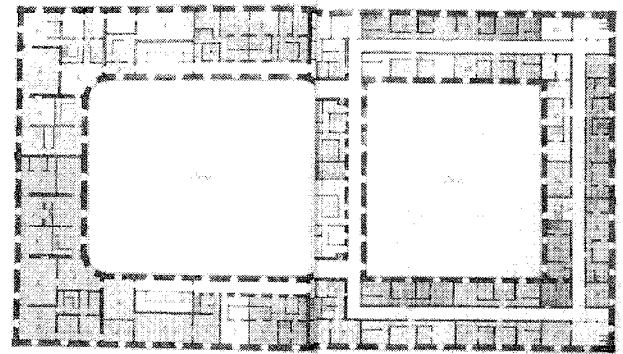
El Colegio de Huérfanos de Infantería en 1886.

arquitecto francés Jaime Marquet que había sido enviado a Aranjuez el año anterior como auxiliar de Santiago Bonavía, a quien sucedería como "Maestro y Director" de las obras del Real Sitio; mientras que la dirección de las tareas recayó en Juan Esteban, aparejador del Buen Retiro, que gozaba de plenos poderes tanto desde el punto de vista técnico como del laboral, pudiendo despedir libremente a los oficiales "sin lugar a otro recurso" o exigir que los sobrestantes fuesen "Facultativos de Arquitectura". Las obras debieron comenzar a buen ritmo, pues según un memorial del propio Esteban, el 17 de noviembre de 1758 ya estaban contruidos los cimientos, iniciadas las cuatro bóvedas de los sótanos, "hechas las paredes de machos de ladrillo y cajones de piedra", y se echaba "la cantería para puertas de entrada, lumbreras de sótanos, basas de pies derechos y gradas de escalera descubierta"; valorándose la obra ejecutada en 266.349 reales de vellón —aunque el costo total rondó "unos diez millones de reales" según fuentes posteriores—.

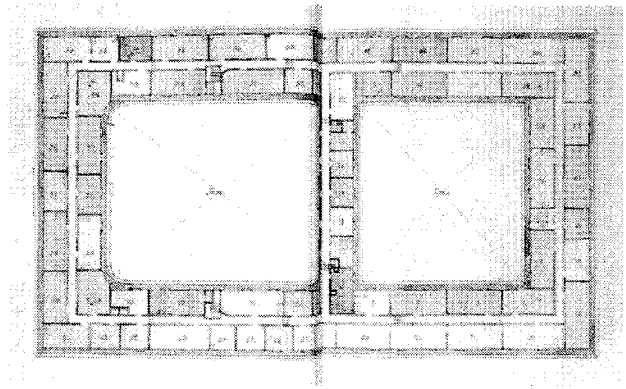
Sin embargo, tras la muerte de la reina comitente y su marido, el nuevo monarca Carlos III lo destinó sucesivamente al servicio de su esposa María Amalia de Sajonia y —tras su temprana muerte— al de su madre la reina Isabel de Farnesio, "por haberse separado toda su servidumbre de la Casa Real"; dando Marquet nuevo impulso a las obras atendiendo a un informe del veedor fechado el 1 de octubre de 1759, aunque no avanzaron tan rápido como estaba previsto porque en ocasiones las partidas asignadas se desviaban a otros fines —como la reparación del convento de la Esperanza de Ocaña—. Sin embargo, otra hipótesis apuntada por Miguel Lasso de la Vega atribuye los retrasos a una ampliación del programa previsto en un principio, pues aunque la carpintería ya se contrató el 8 de enero de 1760, dos años después —el 10



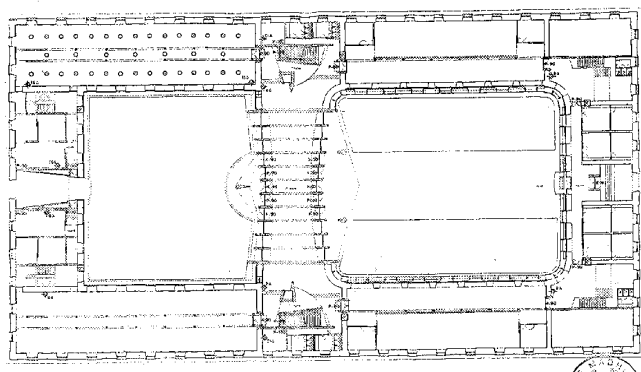
"Plan bajo de la Casa de la Reyna", h. 1780. *Biblioteca de Palacio*.



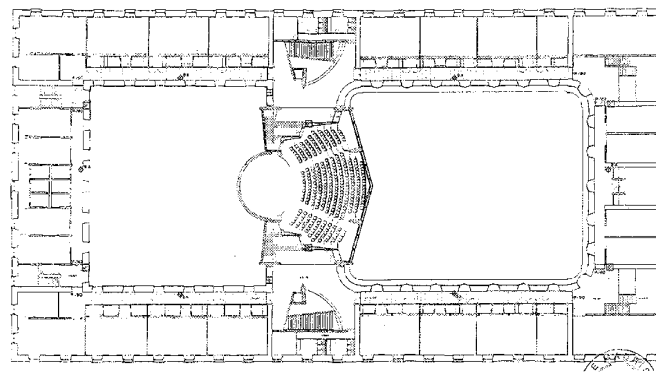
"Plan principal de la Casa de la Reyna", h. 1780. *Biblioteca de Palacio*.



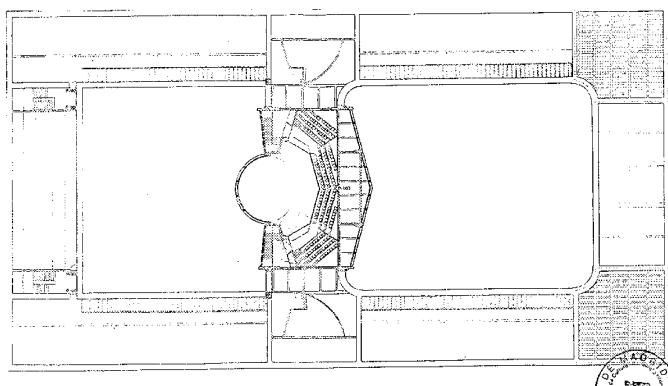
"Plan de guardillas de la Casa de la Reyna", h. 1780. *Biblioteca de Palacio*.



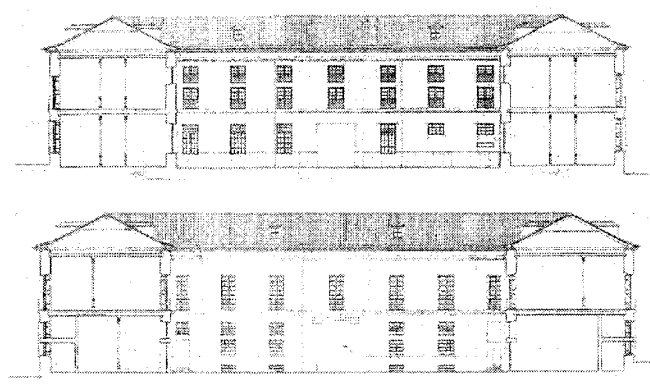
Proyecto de rehabilitación para Centro Cultural. Planta baja. *Arquitectos: Juan José Echeverría y Enrique de Teresa.*



Proyecto de rehabilitación para Centro Cultural. Planta alta. *Arquitectos: Juan José Echeverría y Enrique de Teresa.*



Proyecto de rehabilitación para Centro Cultural. Planta de anfiteatro. *Arquitectos: Juan José Echeverría y Enrique de Teresa.*



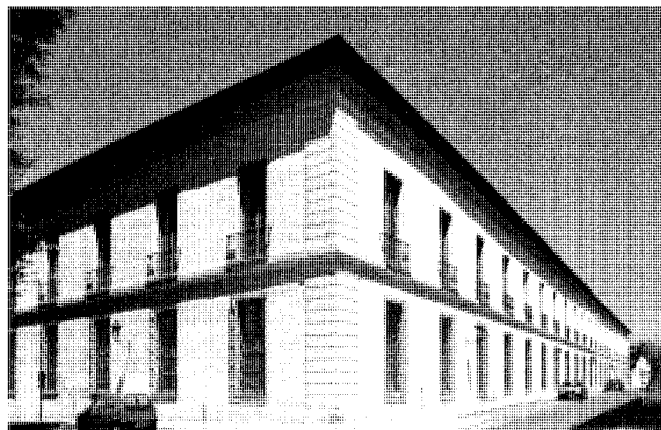
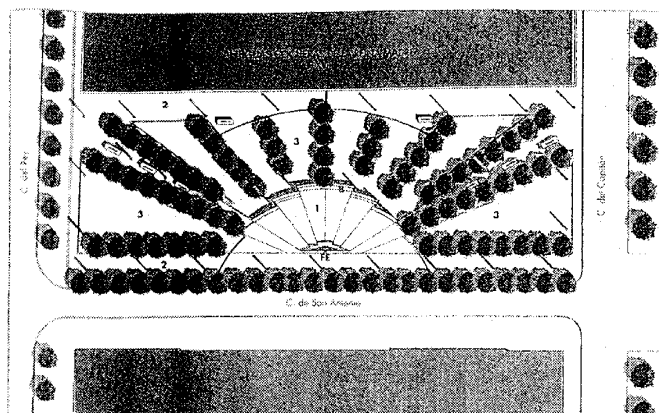
Proyecto de rehabilitación para Centro Cultural. Secciones transversales por ambos patios. *Arquitectos: Juan José Echeverría y Enrique de Teresa.*

de septiembre de 1762– Marquet firma unas nuevas condiciones para la construcción de unas caballerizas que bien podrían ser una ampliación de las ya iniciadas, lo que explicaría la rara solución del doble patio asimétrico. En cualquier caso, por un informe del propio Marquet enviado al ministro Ricardo Wall el 15 de junio de 1764 sabemos que entonces ya estaba trabajando en la construcción de las fuentes de agua potable de los patios –pues como todos los grandes edificios de Aranjuez: cuarteles, palacios, Casa de Oficios, etc., gozaba de suministro propio–; mientras que a finales de ese mismo año firmaba uno de los últimos presupuestos, pudiendo suponerse que en 1765 quedó terminado todo el conjunto; quedando su cuidado a cargo de “D. Pedro de Alcántara Alonso de Guzmán el Bueno, duque de Medina Sidonia y conde de Niebla, como Caballerizo Mayor de la Reina”. Y aunque no se conservan los diseños originales, podemos

hacernos una idea de la distribución gracias a la relación escrita por López Malta años más tarde, que lo describe como un “magnífico edificio, con elevado piso bajo, donde en parte están las caballerizas y cocheras y un desahogado cuarto principal”; guardando “perfecta simetría en sus cuatro fachadas sus bien combinados huecos, con dos grandes y únicas puertas guarnecidas de piedra blanca a las calles del Capitán y Rey”. “Su interior se divide en dos patios con una fuente, teniendo en el último dos espaciosas escaleras” simétricas “que desembocan en una galería que circuye toda la casa por la que tienen entrada las habitaciones del piso principal”; como puede verse en una colección de planos conservados en la biblioteca del Palacio Real y datados hacia 1780, donde figura la división de esta planta en “cuartos” que pueden comprender desde una sola habitación para los criados de la categoría más baja hasta pisos completos –con esca-

lera interior para el servicio y más de una docena de estancias– para los cargos de mayor rango. Estos últimos se distribuyen en torno al segundo patio –con las esquinas redondeadas para resaltar su importancia–; mientras que las letrinas se sitúan en las esquinas exteriores de la fachada principal a la calle del Capitán, en dos ensanches del pasillo central que da acceso a los “cuartos” del primer patio –cuadrado y más sencillo–. Por encima de este piso principal todavía se aprovecha el bajo cubierta –iluminado sólo por “guardillas”– para distribuir más dormitorios de criados –incluido alguno compartido con hasta tres camas–; dedicándose la planta baja para las caballerizas y cocheras que dan nombre a la edificación.

Simultáneamente al edificio, Marquet había realizado en 1759 varios diseños para una fuente pública de agua potable en el centro de la vecina plaza de Abastos, “aprobándose finalmente (en



Propuesta de ordenación de la Plaza de Abastos. Planta del proyecto definitivo, 1988.
Arquitectos: Carlota Navarro y Gerhard Loch.

Fachada meridional desde el suroeste. Foto Actividades y Servicios Fotográficos.

abril de 1761) el proyecto llamado de los delfines por ser éstos el motivo principal de la decoración de la fuente"; aunque hasta el año siguiente no se liberaron los fondos pertinentes para ejecutarla "según el Plan y diseño" de Marquet; firmándose el contrato de ejecución con el cantero Vicente Chornet—colaborador habitual del arquitecto—el 3 de enero de 1762. A pesar de que no conservamos ningún dibujo de esta fuente, por las descripciones coetáneas sabemos que estaba compuesta por un pilón sobre tres gradas, con un grupo escultórico central formado por cuatro delfines—con las colas entrelazadas en alto— que arrojaban agua por las bocas.

Volviendo al edificio de las Cocheras, hay que lamentar que la noche del 21 de noviembre de 1811, durante la *Guerra de la Independencia*, se produjo un terrible incendio en esta "gran casa llamada de la Reina"—"la más espaciosa, hermosa y bien fabricada de las que S.M." tenía en la población— cuando acogía un destacamento de tropas francesas destinado a escoltar un convoy de maderas a Madrid; siendo "creencia general" que el fuego pudo ser provocado por individuos del propio destacamento, aunque según López Malta, "finjieron éstos extraordinaria actividad para sofocarlo, excitando a los vecinos", lo que "no se consiguió sino después que el voraz elemento había consumido todas las maderas hasta el suelo del piso principal", calcinándose por completo la estructura de la cubierta.

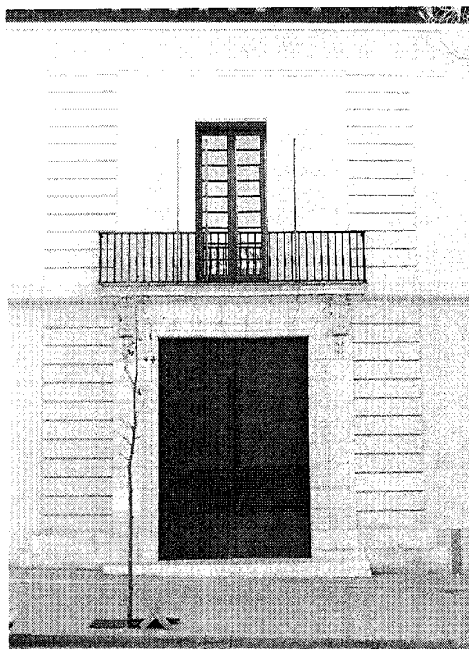
Desafortunadamente, la penuria económica del periodo retrasó durante largos años su reconstrucción, agravándose los daños del incendio con los provocados por las lluvias y el abandono hasta que en 1829 se decidió emprender la res-

tauración, que fue realizada entre 1832 y 1833 según un proyecto del arquitecto Isidro González Velázquez que—según José Luis Sancho—mitigó algunos de los rasgos más franceses del diseño original.

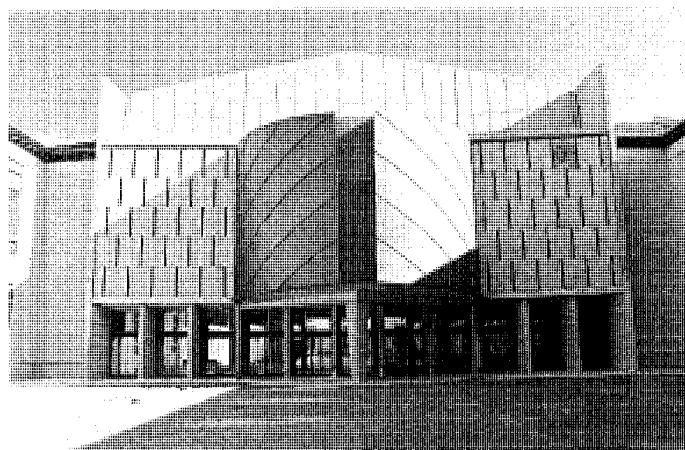
Simultáneamente, en la vecina plaza se trazaron en 1830 ocho calles con origen en los centros y ángulos de su perímetro—dotadas de "espaciosos asientos de piedra de Colmenar" y "muchos árboles de acacias, negrillos, lirones y otros que proporcionan comodidad y frescura"—que convergían en la Fuente de los Delfines antedicha, rodeándose el conjunto con "unas verjas de madera pintada de verde al óleo". Este ajardinamiento—que podría ser del propio González Velázquez o del jardinero Fernando Boutelou—pretendía sellar la conversión definitiva de la plaza en un espacio de estancia y paseo que hiciese olvidar su original destino utilitario, pues fue diseñada para plaza de Abastos por el arquitecto Santiago Bonavía dentro del plan de creación del Sitio de 1746, aunque cuatro años después todavía estaba trabajando en su trazado definitivo como centro de la vida económica y administrativa de Aranjuez, ya que a ella se trasladarían las "habitaciones precisas" para el servicio de la Jornada, como la carnicería, la lonja, las tiendas de aguardiente, mercería, aceite y pescado, la alajería del tocino, la taberna y el estanco, de que resultaría "dar alguna forma nueva a la Plaza". Sin embargo, al plantearse el ensanche carolino, perdió su función al crearse una nueva plaza de Abastos junto a la carretera de Andalucía, que heredó también su nombre por lo que aquella fue rebautizada como plaza de Caballerizas de la Reina, y luego del Rey al terminarse su remodelación.

El edificio recuperó así su uso original "destinándose gran parte, durante las jornadas, para alojamiento de la servidumbre de los Reyes", según la relación de López Malta de 1868, aunque también acogía de modo permanente "las oficinas y dependencias de la Real Yeguada". Pero, tras la *Revolución Gloriosa* que derrocó a Isabel II ese mismo año, perdió su utilidad, y aunque quedó exento de la primera desamortización de los bienes de la Corona decretada por la ley de 18 de diciembre de 1869, sí salió a la venta tras la abdicación de Amadeo de Saboya en 1873, aunque no pudo ser enajenado tras ser "subastado dos veces sin postores", quedando adscrito a la Administración de Propiedades hasta la Restauración de Alfonso XII en 1875. Volvió entonces a manos del Real Patrimonio, siendo agregado "provisionalmente para el servicio del Monarca", aunque según Simón Viñas se encontraba en un estado lamentable, pues habiendo sido "ocupadas este pasado tiempo la mayor parte de sus habitaciones por vecinos que se instalaron voluntariamente, en agradecimiento y por pago de alquileres no han dejado al salir un cristal sano".

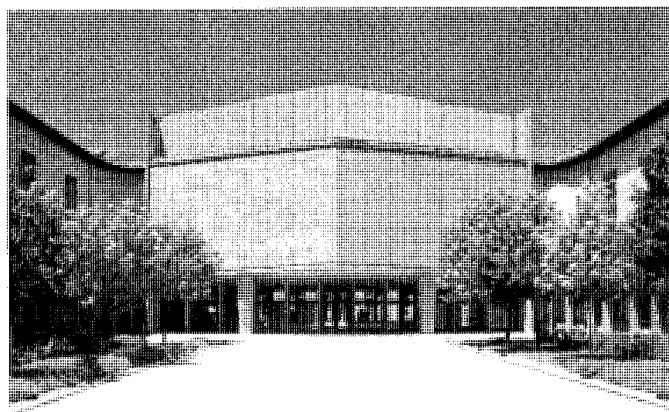
Sin embargo, la decadencia del sistema de Jornadas pronto dejó obsoleto su destino original, por lo que el año 1886 fue cedido por la reina viuda María Cristina de Hagsburgo para que se instalase en el mismo "el Colegio para huérfanos y huérfanas del arma de Infantería", segregando además la "augusta Señora la mitad de la plaza de Abastos"—que todavía conservaba la fuente de los delfines, que surtía a "la mayor parte de la población", aunque había perdido sus "verjas de madera" hacía más de veinte años— "para dependencias del mismo colegio"



Portada oriental. Foto M. Lasso de la Vega.



Fachada occidental del Auditorio Joaquín Rodrigo desde el primer patio. Foto Vicente Patón.



Fachada oriental del Auditorio Joaquín Rodrigo desde el segundo patio. Foto Actividades y Servicios Fotográficos.

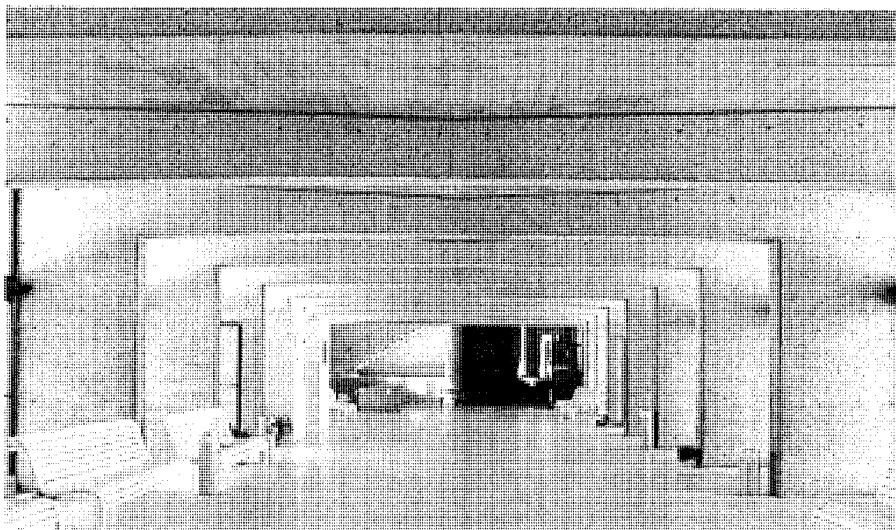


Esquina nordeste del segundo patio, con los ángulos redondeados. Foto Vicente Patón.

y jardín, mientras que el pueblo contribuyó "con 60.000 pesetas para las obras" de rehabilitación; que se inauguraron el 29 de enero de 1886 con la presencia de la propia María Cristina, como consta por un plano del 16 de diciembre del año anterior donde se especifican "las habitaciones en que ha de permanecer S. M. la Reina Regente el día de la inauguración".

Este "Colegio de Huérfanos del Arma de Infantería" había sido establecido ya en 1871 en el Hospital de la Santa Cruz de Toledo por el marqués de Mendigorria, Director General de dicha Arma, pero ante la falta de condiciones del venerable edificio renacentista –que amenazaba ruina–, su sucesor el marqués de Estella, solicitó a la reina la cesión de las Cocheras de la Reina Madre de

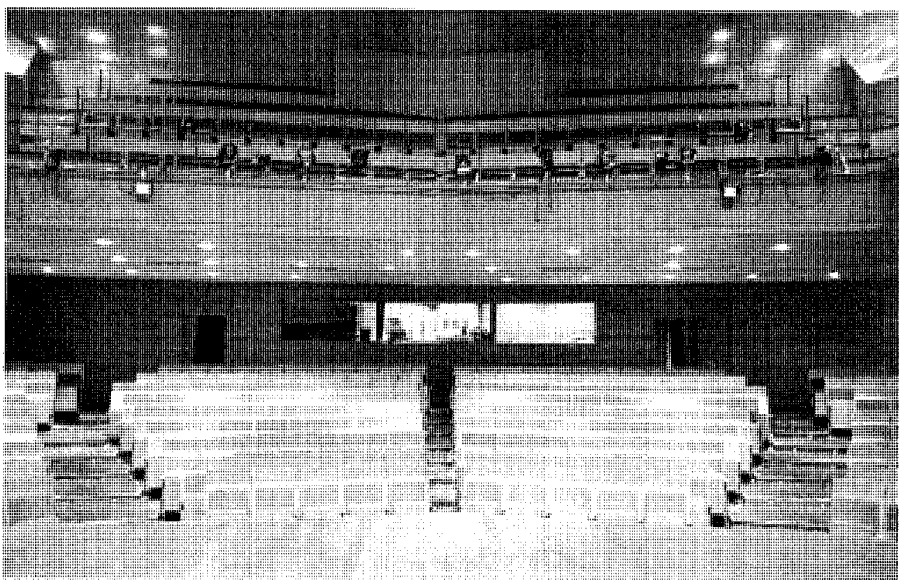
Aranjuez, que habían caído en desuso; recogiendo así la herencia del desaparecido Colegio de la Unión establecido en 1834 por la reina María Cristina de Borbón para acoger a las huérfanas de los militares caídos durante la *Primera Guerra Carlista*, que ocupó la Casa de Infantes hasta que en 1859 tuvo que trasladarse a dos edificios unidos en las calles del Príncipe y Montesinos.

Arquitectura recreativa y cultural. Cocheras de la Reina Madre. Centro Cultural Isabel de Farnesio

Vestibulo bajo el Auditorio Joaquín Rodrigo. Foto Actividades y Servicios Fotográficos.



Escalera principal meridional de subida al piso principal. Foto Vicente Patón.



Auditorio Joaquín Rodrigo, patio de butacas desde el escenario. Foto Actividades y Servicios Fotográficos

Sólo tres años más tarde, en 1890, el nuevo colegio, que contaba "con espaciosos dormitorios, hermosas clases y otras dependencias", ya albergaba unos 400 huérfanos –"entre niños y niñas"– atendidos por hermanas del Corazón de Jesús y un capellán, que se ocupaban también de su educación, estando "incorporada a San Isidro" la segunda enseñanza; aunque pocos

años más tarde –según relata la *Guía* anónima de 1902– se destinó "sólo a las niñas". La misma *Guía* lamenta la reciente destrucción de la fuente de los delfines "que, aunque de muy mal gusto, era artística al fin" y fue "reemplazada por fuentes pequeñas, raquíticas e insuficientes para las necesidades del vecindario".

Pocos cambios sufrió el edificio en los años

siguientes –excluidos los derivados de los avatares del periodo– hasta que en 1946 fue cedido por el Patrimonio al Ministerio del Ejército, que lo mantuvo con el uso asignado hasta 1972, cuando el Colegio cerró sus puertas para ser subastado –con la media plaza anexa– dos años más tarde. Pasó entonces a manos de la empresa URBARAN, S.A. por 35.000.000 ptas; aunque ante las dificultades que imponían sus características para darle un uso rentable –agudizadas en 1979, cuando el Ministerio de Cultura incoó un expediente para declarar Aranjuez como Conjunto Histórico Artístico que se trujo posteriormente en la redacción de un Plan Especial del Casco Urbano que impuso unas condiciones de intervención muy difíciles de asumir por la iniciativa privada– fue revendido el 29 de julio de 1985 por 94.814.140 ptas a la Comunidad de Madrid, que por un decreto del 23 de mayo anterior ya lo había afectado a la Consejería de Cultura, Deportes y Turismo con el fin de "dedicarlo a Museo del Barro de la Comunidad de Madrid, Biblioteca Municipal y Centro Cultural Comarcal"; aunque temporalmente sirvió para alojar el mercado municipal mientras se restauraba su edificio de la plaza del Ayuntamiento. Finalmente se renunció a instalar el museo para dedicarlo exclusivamente a Centro Cultural

siguiendo un anteproyecto firmado en marzo de 1984 por los arquitectos Juan José Echeverría Jiménez y Enrique de Teresa Trilla, que respondía a un encargo conjunto del Ayuntamiento de Aranjuez y la Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda de la Comunidad. En ese proyecto se proponía vaciar el edificio –conservando sólo la cubierta y las fachadas exteriores– y sustituir la cruja intermedia entre los patios por un nuevo volumen que alojaría el Auditorio y Salón de Actos; realizándose las obras en dos fases cuyo coste recaería en la Comunidad de Madrid, aunque se preveía que la explotación final corriese a cargo del Concejo arancetano. Con este fin el 18 de diciembre de 1992 la Consejería de Educación y Cultura firmó un convenio de colaboración con el Ayuntamiento para cederle la utilización del edificio “por un período de 15 años, para la instalación de servicios culturales” como el Archivo Municipal, que se custodiaría en el sótano; reservándose la planta baja para la Biblioteca Pública –ubicada hasta entonces en la dieciochesca Casa de Atarfe, donde se instaló en 1980 aunque había sido fundada ya tres décadas antes, contando incluso con un precedente a finales del siglo XIX–, la Sala de Exposiciones y los accesos al Auditorio antes citado, que ocuparía parte del piso principal. La Consejería cargaría en el presupuesto de 1993 la terminación de las obras de rehabilitación –cuya primera fase, valorada en 2.000.000.000 ptas, estaba a punto de concluirse–, y destinaría además otros 30.000.000 ptas “al equipamiento de la Biblioteca Pública y Archivo”; comprometiéndose el Concejo a aportar progresivamente una cantidad similar para el mismo fin –“incluyendo el equipamiento de áreas administrativas y de la Sala de Actos y Conferencias”– y a “mantener los servicios de Biblioteca Pública y Archivo Municipal”, incluidos “los gastos que comporte la dotación de personal” prevista –que sólo para la Biblioteca comprendía 1 bibliotecario con su ayudante, 4 auxiliares administrativos y 1 subalterno– y el “entretenimiento de la edificación, sus instalaciones y equipamiento”.

Anteriormente, la Comunidad ya había cedido al Municipio la parte del solar correspondiente a la antigua plaza de Abastos o del Rey, que fue urbanizada y ajardinada en 1988 por la Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda con un presupuesto de 53.477.140 ptas, según un proyecto firmado en marzo del año anterior por los arquitectos Gerhard Loch y Carlota Navarro, que se inspiraba en la traza original para recuperar las avenidas diagonales de árboles que convergían en

la fuente de los delfines, sustituida ahora por un pequeño escenario con un surtidor adosado a su pared trasera; aunque por desgracia la otra mitad siguió ocupada por el edificio de la *Asociación General de los Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España* de la zona 26, construido hacia 1925 con varios grupos de viviendas, ocupados y en buen estado de conservación, por lo que es difícil plantear su completa recuperación.

[VP] [AT]

Documentación

ANÓNIMO: Plantas de la Casa de la Reyna, indicando el reparto de los “cuartos”, finales del siglo XVIII, Biblioteca de Palacio.
ECHEVERRÍA JIMÉNEZ, J. J., y TERESA TRILLA, E. de: Cocheras de la Reina Madre en Aranjuez, 1992. Archivo Central de la Consejería de Cultura.
FERNÁNDEZ DEL ANILLO, B.: Plantas baja y de buhardillas, 1785. A.G.P. nº 612–613.
VARELA, F.: Croquis de las habitaciones en que ha de permanecer S.M. la Reina regente el día de la inauguración del colegio de huérfanos de Infantería, 16 de diciembre de 1886. nº 4.394. A.G.P. C/ 14213, planos 1078.

Bibliografía

AA.VV.: Aranjuez, Cocheras de la Reina Madre Isabel de Farnesio. Madrid: Comunidad de Madrid, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1992.
ALBUM-guía del Real Sitio de Aranjuez. Madrid, Tipografía de La Revista Moderna, Litografía y Fotogramados Matheu, 1902. (edición facsímil de la original a cargo de Editorial Doce Calles. Madrid, Closas Orcoyen, 1987)
ÁLVAREZ DE QUINDÓS, J.A.: Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez. Aranjuez: Ediciones Doce Calles, 1993. (edición facsímil de la original de 1804); pp. 241, 246.
BONET CORREA, A.: “Cronología del Real Sitio de Aranjuez”, en *El real Sitio de Aranjuez y el Arte Cortesano en el siglo XVIII*. Madrid, 1987; pág. 139.
CANTÓ TELLEZ, A.: El turismo en la provincia de Madrid. Madrid, Diputación Provincial, 1928; pág. 78.
DÍAZ GALLEGOS, C.: El Real Sitio de Aranjuez, ejemplo de urbanismo barroco en España: sus calles y plazas. *Reales Sitios*, Revista del Patrimonio Nacional, Año XXIII, nº 87. Madrid, 1er trimestre 1986; pág. 35.
LÓPEZ Y MALTA, C.: Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós. Aranjuez, 1868

(Aranjuez, Doce Calles, 1988, ed. facsímil); pp. 198-200, 501-503, 526.

LLAGUNO Y AMIROLA, E.: Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración. Ilustradas y acrecentadas con notas, adiciones y documentos por D. Juan Agustín Ceán-Bermúdez. Madrid, Imprenta Real, 1829. Madrid, Turner, 1977 (edición facsímil); tomo IV, pág. 277.

MADOZ, P.: Madrid, audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa. Madrid, Comunidad de Madrid, Ediciones Giner, 1981. (edición facsímil)

MARÍN PÉREZ, A.: Guía de Madrid y su provincia, tomo II. Madrid, Escuela tipográfica del Hospicio, 1889; pág. 325.

MARTÍNEZ-ATIENZA, J.: Guía de Aranjuez, el real sitio, la ciudad, el paisaje. Aranjuez, Doce Calles, Fundación Puente Barcas, 1996; pp. 134-135, 182.

NARD, F.: Guía de Aranjuez (su historia y descripción, y la del camino de hierro, con la situación y detalles de sus palacios y jardines, calles y plazas, fuentes y edificios notables, templos, fábricas, Fondas, cafés y cuanto puede interesar al viajero. Madrid, Imprenta de la Viuda de D. J. R. Domínguez, 1851. (edición facsímil a cargo de Librerías París-Valencia, Valencia, Texto Graf, 1998); pp. 44, 48, 57.

NIEVA SOTO, P.: “Aportaciones documentales a la figura del arquitecto Jaime Marquet y a su obra en Aranjuez”. Madrid, CSIC, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXIV, 1987; pp. 82, 88.

ORTIZ CÓRDOBA, A.: *Aldea, Sitio, Pueblo. Aranjuez: 1750-1841*. Aranjuez: Doce Calles, 1992, 1992; pág. 128, 249.

TORMO Y MONZÓ, E.: *Aranjuez*. Madrid: Patronato Nacional de Turismo, 1929 (Aranjuez: Doce Calles, 1995, ed. facsímil), pág. 19.

TOVAR, V.: *Arquitectura Civil*, (Enciclopedia de Madrid, tomo II). Madrid, Ediciones Giner, 1988; pág. 635.

TOVAR MARTÍN, V.: “El arquitecto italiano Santiago Bonavía y trazado de la ciudad de Aranjuez”. Madrid, CSIC, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXXVII, 1997; pp. 484, 485, 487, 490.

TOVAR MARTÍN, V.: “Jayme Marquet, un arquitecto en la corte de España: nuevos datos sobre su actividad en el Real Sitio de Aranjuez”. Madrid, CSIC, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXXIV, 1994; pp. 174-175, 181, 184.

VIÑAS, S.: *Aranjuez*. Madrid: Biblioteca de la Revista Ilustrada La Provincia, 1890 (Aranjuez: Fundación Puente Barcas, Doce Calles, 1991, ed. facsímil); pp. 19, 49, 53, 67, 76.

50 Teatro de invierno o Coliseo nuevo

Situación

Avenida de San Antonio, 22

Fechas

P.: 1766. O.: 1767-1769
Ref.: P.: 1933. Co.: 1934
P. Res.: 1990-1992

Autor/es

Jaime Marquet
Ref.: Julián Laguna Serrano
P. Res.: Mariano Bayón Álvarez

Usos

Original: recreativo/cultural
Actual: sin uso

Propiedad

Pública (municipal)

Protección

BIC Monumento (Plan General, BOE 1-8-081)
Estructural (P.G.O.U. Aranjuez 1996).
Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

El Teatro de invierno o “Coliseo nuevo” de Aranjuez –como se le denomina en los documentos más antiguos– está situado en la antigua calle de San Antonio, enfrente mismo de la calle de la Gobernación, a la que sirve su fachada de telón de fondo.

Aunque gracias a diversos planos y descripciones conocemos su antigua distribución –que Virginia Tovar resume en “cuatro plantas que incluyen platea, palcos, anfiteatro y piso alto, con gran escenario más proscenio y el complemento de dos salones para tertulia”, con una capacidad de “unos quinientos espectadores”–, en la actualidad ha sido completamente vaciado para proceder a su restauración, por lo que sólo queda en pie la fachada principal.

Esta fachada, construida enteramente en ladrillo, se corresponde estrictamente con el alzado original del siglo XVIII, y presenta una planta baja almohadillada perforada por cinco arcos de medio punto con las claves resaltadas, agrupados los tres centrales en un cuerpo levemente destacado, que se prolonga por la planta alta –con sencillas ventanas cuadradas con recercados resaltados alineadas en correspondencia



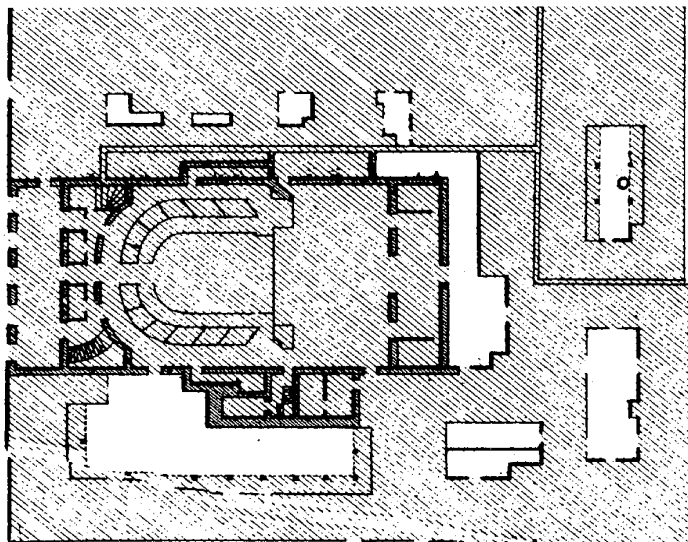
El teatro hacia 1980.

con los huecos del piso bajo– para rematarse en un gran frontón triangular con la cornisa de sillería caliza bien labrada; debiendo señalarse que el lugar del hueco central del piso alto está ocupado por una placa de mármol con una ambigua inscripción latina redactada por el poeta Juan de Iriarte: “*Rvris deliciis vrbana adiecta / voluptas. ivsvv Caroli Tertii / Anno MDCCLXVIII*”, que podría transcribirse como: “Las delicias campestres aumentan los placeres urbanos por orden de Carlos III, Año de 1768”.

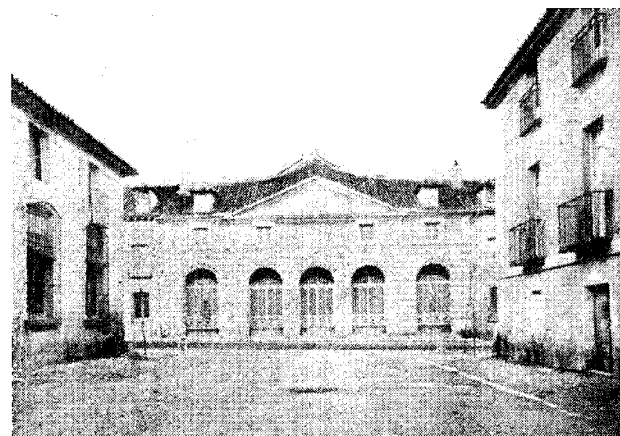
Aunque la relación de Aranjuez con el arte de Talía viene de muy lejos –no hay más que recordar las casi legendarias representaciones al aire libre promovidas por el conde de Villamediana a mediados del siglo XVII, o el teatral carrusel a caballo que se celebraba tradicionalmente en la plaza de Parejas bajo los balcones de Palacio, que servían de palcos–, es durante el siglo XVIII que adquieren mayor relevancia, especialmente a partir de los espectaculares festejos organizados por el célebre *castrato* Carlo Broschi *Farinelli* durante el reinado de Fernando VI. Estas exhibiciones al aire libre que aprovechaban como escenario el incomparable marco proporcionado por el río Tajo y los jardines, se complementaban con las funciones más convencionales que tenían lugar en el teatro del propio Palacio –al que se añadía otro “teatro portátil” construido por Santiago Bonavía en 1737 en la pieza inmediata

al comedor–, y que podían rivalizar con las famosas del Coliseo del Buen Retiro. Y para mejorar aún más estos espectáculos, todavía en 1751 el propio Bonavía diseñó expresamente una “Casa Galeón” que había de servir de taller donde construir y almacenar los decorados, de “habitación de Maestros y oficiales” ocupados en el Coliseo, y “para resguardo de faroles que sirven las iluminaciones de las fiestas que a Su Majestad, que Dios guarde, se hacen en este Real Sitio de Aranjuez en tiempo de Jornada”, y que fue ejecutada definitivamente por “los maestros de obras Domingo Rebuella y Matheo Amago” bajo la dirección del arquitecto y con arreglo “al plano y perfil dado”; especificándose que la planta reflejaba “los tabiques que dividen el Taller, cocina, despensa, entradas de la casa, etc.”, y que la construcción debería estar concluida ya en el mes de febrero de 1752, para que pudiese “servir antes de la Jornada”.

Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, en 1759 se desmontó este Coliseo del Palacio Real, amparándose Carlos III –cuyo desapego a los espectáculos teatrales era bien conocido– en el luto por la muerte de su esposa la reina María Amalia de Sajonia, y en julio de 1764 Jaime Marquet lo transformó en el nuevo aposento del Infante D. Antonio; por lo que Aranjuez se quedó sin un lugar adecuado para estas representaciones a las que ya se había aficionado la Corte,



Planta del Teatro en el Plano del Real Sitio de Aranjuez levantado por la Sección de Trabajos Catastrales de la Junta General de Estadística hacia 1865. Dibujo y grabado de P. Peña, litografiado por N. González. A. G. P., nº 2.417.



El teatro en 1902. *Album-guía del Real Sitio de Aranjuez.*

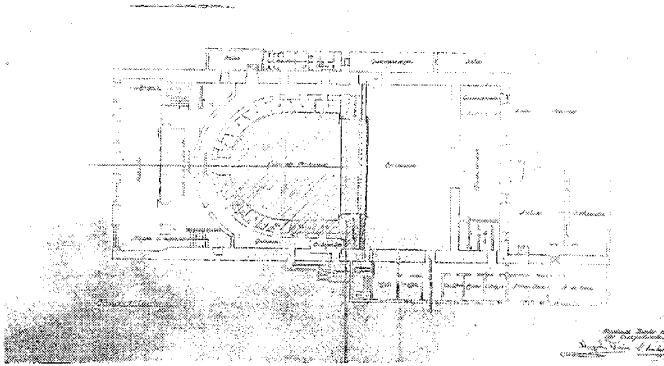
aunque –según cuenta Álvarez de Quindós en 1801– en 1765 se hicieron algunas representaciones “en una casa particular; y después formó en la suya Don Antonio Penaso un pequeño teatro o coliseo bastante bueno”, ya con carácter permanente, que después quedó “para volatines”, siendo conocido indistintamente como teatro de Penaso o de Volatines.

Ante estas circunstancias, dos años más tarde Carlos III planteó la construcción de un nuevo Coliseo independiente que acogiese espectáculos teatrales durante las Jornadas, encargando el proyecto al propio Jaime Marquet, como arquitecto del Real Sitio. El lugar escogido fue una parcela entre medianerías de la calle de San Antonio –un lugar no del todo indiferente desde el punto de vista monumental, como ya se ha dicho, por servir de fondo a la antigua calle de la Gobernadora, que queda centrada en la fachada del nuevo edificio– donde Marquet planeó la construcción de un teatro a la italiana –apto para óperas y comedias– con planta de herradura. Las trazas y condiciones que presentó el arquitecto para su ejecución el 25 de mayo de 1767 fueron aprobadas en junio, ordenándose que la obra se iniciara de inmediato, sacando a pública subasta la cantería, albañilería y carpintería. En julio la obra ya se estaba empezando –bajo las ordenes de Manuel Serrano, pues Marquet residía habitualmente en Madrid, y sólo se trasladaba al Sitio cada 10 ó 15 días– pero

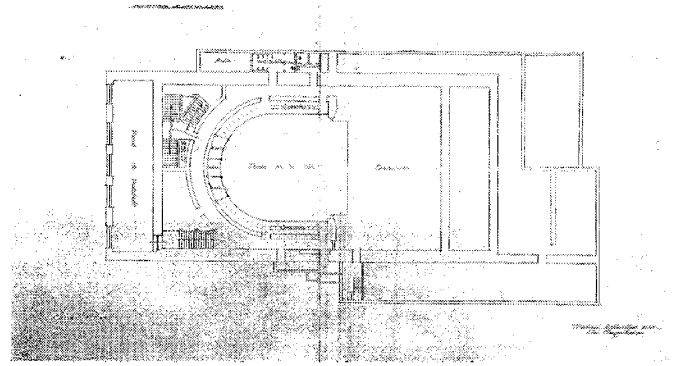
avanzaba muy lentamente al estar enfermos muchos de los obreros del Sitio –insalubre de “tercianias” durante el verano–. Sin embargo, por un informe de 18 de noviembre sabemos que por entonces ya estaban muy avanzados los trabajos, pues en la fachada principal se habían enrasado los “cinco arcos de albañilería”, que ya estaban “cerrados”, y la pared “en que forman las tres entradas” estaba “igualmente enrasada y echado el piso del salón que hay encima del zaguán o cubierto de las entradas principales”; “desde la embocadura hasta la pieza de bastidores” ya estaban “las paredes 35 pies de alto desde la superficie de la tierra”, se estaban “sentando los cercos en las puertas y ventanas, comenzando los blanqueos”, y en las viviendas de los cómicos se estaba “ejecutando la escalera de comunicación de la que hay hecho el primer tiro”; habiéndose realizado ya “más de la mitad del desmonte” de la calle hasta “la galería nueva de arcos” de la plaza de San Antonio, “y principiado a romper y desbaratar el caz viejo que pasaba por dicha calle” –probablemente el caz de las Aves, que cruza embovedado bajo la población–. Y todavía al año siguiente se aceleraron las obras, que se querían tener acabadas para la Jornada, consignándose pagos a Antonio Martín por la albañilería, a Ignacio Ibarra por la carpintería, a Julián García y Manuel Tubero por las puertas y ventanas, a Santiago García por los herrajes, a Gabriel García por los soldados, a

Antonio Lema por la pintura, y al vidriero de cámara Sebastián Cerrado por “diez y ocho faroles de cristales” entrefinos “para el alumbrado de la fachada” –los primeros que se instalaron en Aranjuez–; sin contar los pagos a Santiago Bonavera “por varios gastos que hizo y satisfizo en servicio de esta obra”, a Bernardo Fernández “por las tramoyas que a destajo esta executando”, y al pintor Casimiro XII (o Gil) por los dorados y algunas “mutaciones” o escenografías, a las que se sumaron otras efectuadas por Felipe Fontana para las primeras obras que se representaron ya ese mismo año; de manera que en agosto los gastos de sólo el teatro ascendían a la elevada suma de 193.955 reales y 30 maravedís, por lo que se ordenó reducir o suspender temporalmente las demás obras emprendidas en el Sitio; aunque todavía a finales de 1769 el gobernador de Aranjuez recibió la orden de que se ejecutaran nuevas habitaciones “para cómicos” en el Teatro según planos de Marquet, cuyos pagos no se liquidaron hasta diciembre de 1771.

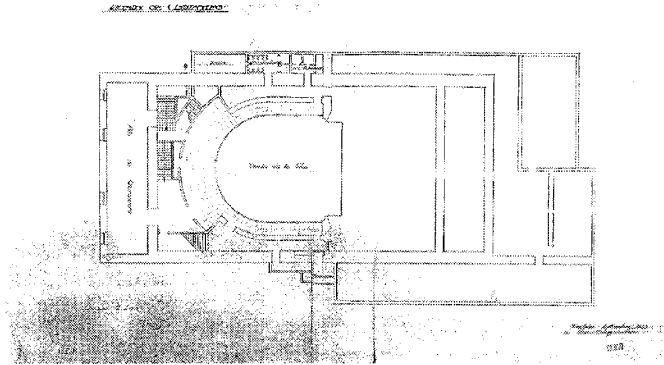
Su aspecto en aquel entonces nos es conocido por la detallada relación de Quindós, que lo describe como un edificio “proporcionado a la concurrencia de la jornada, con gran foro”, al que se entraba por “un pórtico con graderías y arcos de ladrillo” que desembocaba en un vestíbulo rectangular que, curiosamente, no tenía comunicación directa con el patio de butacas, al

Arquitectura recreativa y cultural. Teatro de invierno o Coliseo nuevo


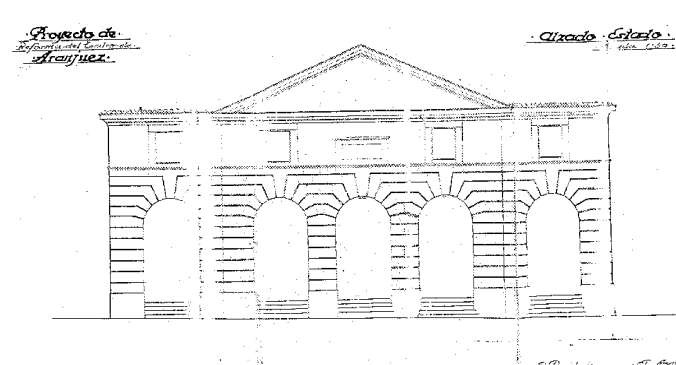
El teatro en junio de 1933, planta baja. Levantamiento Miguel Durán y Ramón Aníbal Álvarez. A.G.P., nº 2.549.



El teatro en septiembre de 1933, planta primera. Levantamiento Miguel Durán y Ramón Aníbal Álvarez. A.G.P., nº 2.550.



El teatro en septiembre de 1933, planta de anfiteatro. Levantamiento Miguel Durán y Ramón Aníbal Álvarez. A.G.P., nº 2.551.



Proyecto de reforma del Teatro de Aranjuez, 1933. Estado previo, alzado. Arquitecto: Julián Laguna. A.G.P., nº 5.567.

que se accedía por dos puertas a los lados del escenario y que estaba formado por cinco primeras filas de luneta “y las demás divisiones para hombres y mugeres, que llaman tertulias”, rodeadas por “una galería alrededor con dos órdenes de sillas para caballeros” llamada “cubillo” o anfiteatro, y “dos líneas de aposentos, alto y principal” con trece palcos cada uno, a los que se sumaban los del proscenio o “faltriqueras”. Del éxito obtenido por la propuesta de fe que Marquet tuviese que dejar Aranjuez ese mismo año para encargarse de la construcción de otros dos teatros en los Sitios de El Pardo y El Escorial, donde levantó el actual Coliseo Carlos III.

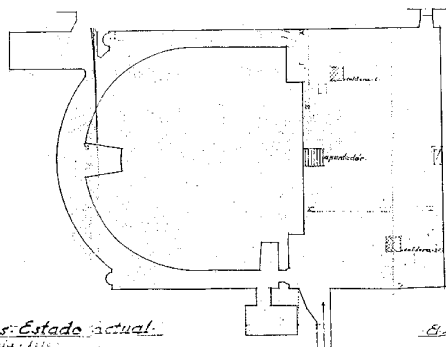
Su inauguración tuvo lugar con asistencia del propio monarca, que ocupó el palco real, actuando en el acto las cantantes Clementina y María Teresa Pelleccia entre otros artistas de la ópera italiana; y en sucesivos “años se representaron óperas italianas, y tragedias y come-

días españolas, con bayles figurados por famosas compañías de actores, y magnificencia en decoraciones, y vestuario que se surtía de cuenta del Rey”; aunque no dejaron de efectuarse otros actos al aire libre más tradicionales del Real Sitio, como las “fiestas a caballo” que organizó Lorenzini *El Romano* en el Real Cortijo de San Isidro.

Arranca así una primera etapa de esplendor caracterizada por las actuaciones de la Compañía de los Reales Sitios, creada por el conde de Aranda en 1766 con dos secciones: una basada en la dramaturgia francesa y la otra en la ópera italiana, que se acompañaba por una orquesta con nueve violines, dos violas, dos contrabajos, dos oboes y dos trompas bajo la dirección del primer violín Carlo Canobio. Por desgracia, en 1777 se liquidó la Compañía y se interrumpieron las representaciones; alquilándose los cuartos del Coliseo para vivienda de los criados del Sitio, por lo que

en 1791 hubo que compensarlos para que los abandonasen cuando vino a actuar la compañía de Carlos Vallés; aunque a partir de entonces las dificultades económicas llevaron a privatizar la administración, que en 1801 se llevaba por “empresario”; realizándose muchas funciones benéficas a petición de la Hermandad de Ánimas Benditas, que solicitó la cesión del teatro en 1795, en 1803, y en 1804, cuando tenían “dispuestas dos o tres funciones cómicas para las próximas Pascuas”. Desdichadamente, esta medida de ahorro debió ser insuficiente, y aunque en julio de 1805 se hicieron obras de mantenimiento valoradas en 10.200 reales para “recorrer los tejados, guardillas y cañones de chimeneas; reedificar las fábricas de los comunes y limpiar las tarjeas y reparar las cocinas de todos los alojamientos”, que permitieron que todavía en 1806 actuase la llamada Compañía Cómica de los Reales Sitios –que debía ser directa heredera de

Proyecto de
Reforma del Teatro de
Aranjuez.

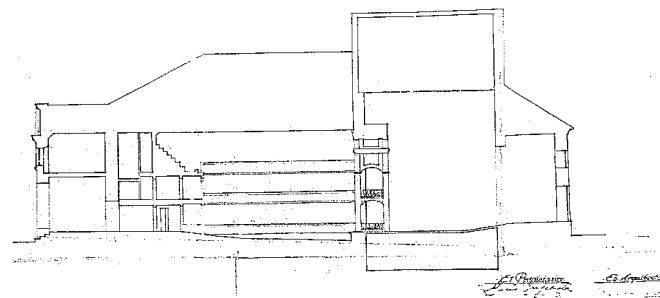


Planta de sótanos. Estado actual.

El Arquitecto.

Proyecto de reforma del Teatro de Aranjuez, 1933. Estado previo, planta de sótanos. Arquitecto: Julián Laguna. A.G.P., nº 5.564.

Proyecto de
Reforma del Teatro de
Aranjuez.



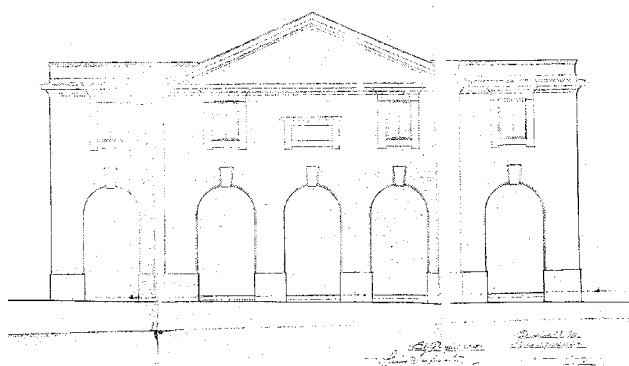
Sección. Estado actual.

El Arquitecto.

Proyecto de reforma del Teatro de Aranjuez, 1933. Estado previo, sección. Arquitecto: Julián Laguna. A.G.P., nº 5.568.

Proyecto de Reforma
del Teatro de
Aranjuez.

Fachada.
Estado actual.



Proyecto de reforma del Teatro de Aranjuez, 1933. Fachada, solución A. Arquitecto: Julián Laguna. A.G.P., nº 5.570.

la casi homónima antes citada–, al año siguiente se cerró junto con la plaza de Toros para aprovechar sus dependencias para alojamientos de criados en Jornadas, ya que se debían hasta cinco anualidades por los alquileres de viviendas y almacenes utilizados por la comitiva real.

Lógicamente, este cierre se prolongó durante toda la *Guerra de la Independencia*, perdiéndose en 1809 las costosas decoraciones que habían sido almacenadas en una galería de la plaza de Toros, y que perecieron en el incendio intencionado de ésta. Sin embargo, al poco de terminar la guerra el teatro se reabre, y ya en 1816 Juan González Mantilla ofrece algunas funciones de

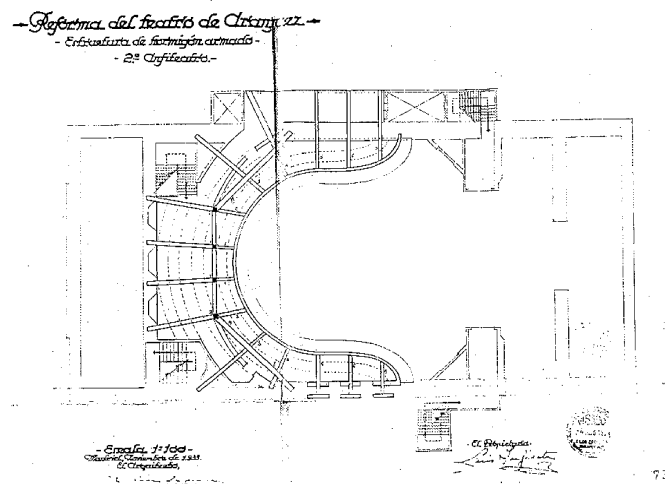
sus “juegos de fantasmagoría”; mientras que en mayo de 1817 actúa la compañía de Joaquín Alcaraz, que volverá varias veces más, y cuyo titular se asentará definitivamente en Aranjuez tras su retiro.

Así, entre suspensiones provocadas por la ausencia de Jornadas ante los avatares políticos, prosiguió su languideciente carrera este Coliseo nuevo, a pesar de que en 1828 el propio rey Fernando VII ordenó pintar la sala y renovar las escenografías, que deben corresponderse con los once decorados recogidos en un inventario de 1837 –citado por Ortiz Córdoba– que reduce el mobiliario a cuatro sillas por cada palco,

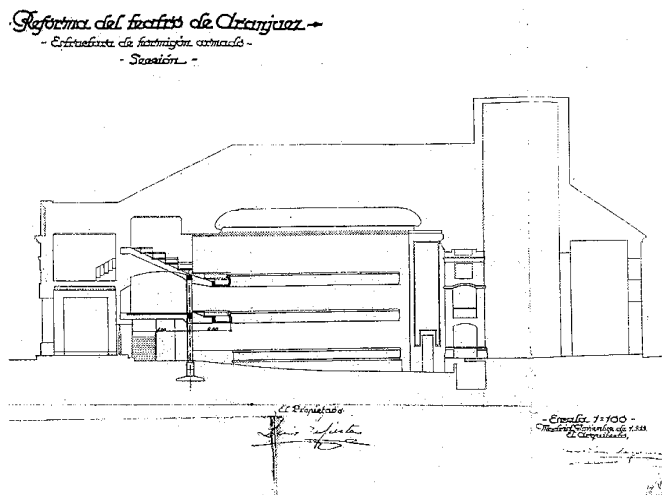
“excepto dos, que tienen dos bancos, y el de S. M. y A., que no tienen nada”. Pero a pesar de esta precariedad, a finales del año siguiente se organizaron varias funciones teatrales con el fin de “ofrecer a los vecinos alguna distracción” y recaudar fondos para el vestuario de la Milicia Nacional; mientras que dos años más tarde, en 1840, fue cedido gratuitamente por la Administración –“sin que sirva de ejemplar”– para las funciones que celebraron el final de la *Primera Guerra Carlista*.

López Malta nos informa de que en 1847 se mejoró la sala, restaurando “su pintura y dorados, aumentándolos con grecas que se colocaron en todos los antepechos y grandes rosetones en la embocadura”; añadiéndose además “a sus muy deterioradas decoraciones las considerables e importantes del teatro del Pardo”, aunque “por ser muy pequeñas” se devolvieron en parte a “aquel Real Sitio; mientras que “en 1852 se estrenó una bonita decoración (...) costeada por el empresario que a la sazón” tenía arrendado el edificio, pero que al terminar su contrato “se llevó furtivamente el telón del foro contra las condiciones” prescritas. Sin embargo, “su más importante mejora” fue efectuada en 1860, cuando se eliminó el palco central del piso bajo para establecer una comunicación directa del patio de butacas con el vestíbulo, se pusieron “butacas donde estaban las lunetas primeras” y se tapizaron “las segundas, haciendo desaparecer una de las dos filas de asientos que tenía el anfiteatro con el ridículo nombre de cubillos, colocando un bonito balaustre de madera como antepecho y dando más cómoda entrada a las localidades”, –que según el *Anuario* de 1868,

Arquitectura recreativa y cultural. Teatro de invierno o Coliseo nuevo



Proyecto de reforma del Teatro de Aranjuez, 1933. Estructura de hormigón armado, segundo anfiteatro. Arquitecto: Julián Laguna. A. G. P., nº 5.563.



Proyecto de reforma del Teatro de Aranjuez, 1933. Estructura de hormigón armado, sección. Arquitecto: Julián Laguna. A. G. P., nº 5.571.

sumaban 628 plazas—. Simultáneamente se mejoró el alumbrado, se decoró el techo con un lienzo sobre bastidor “de figura octógona”, pintado “por el acreditado pintor escenógrafo del teatro de la Zarzuela de Madrid Don Felipe Reyes (...), resaltando en cada una de sus partes una alegoría de la música y el baile, y orlado con los bustos de algunos autores dramáticos”, y “se retocó el telón de la embocadura, que fue sustituido al poco tiempo por el que pintó en Madrid el acreditado artista, procedente del mismo teatro de la Zarzuela”, D. Luis Muriel —que todavía treinta años después, en 1892, decoraría el telón y la sala del teatro Lope de Vega de la vecina localidad de Chinchón—, que figuraba “un dosel con colgaduras de terciopelo azul, que descubren dos ángeles descubriendo el Parnaso” —como mítica residencia de las musas, pero también en alusión al monte homónimo de Aranjuez—, “que se ve en lontananza a al pie los atributos de las artes”; encargándose el mismo escenógrafo de pintar dos nuevas decoraciones. “Finalmente, un elegante salón se puso en 1864, trabajado por hábiles pintores del Teatro Real”, aunque sólo cuatro años después ya parecía necesario retocar su “adorno y dorados”, “bastante deteriorados, y colocar una buena lucerna”, puesto que la existente, aunque no carente “de importancia”, pertenecía al empresario.

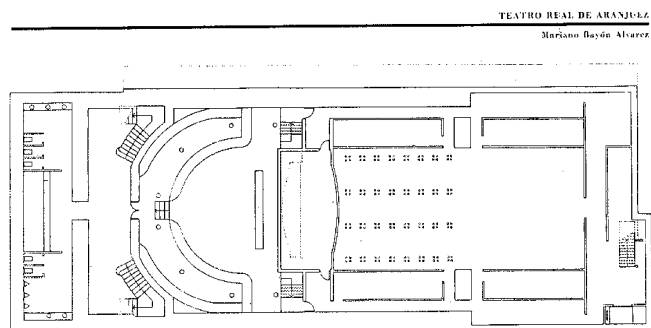
Estos datos se complementan con una cuidadosa descripción, donde se nos informa de que su interior, “notable por lo desahogado y cómodo de las localidades”, “se componía al principio de dos balcones con trece palcos cada

uno, demasiado capaces, especie de anfiteatro con dos filas de asientos” —los “cubillos” citados— y más bajo, detrás del sitio destinado a la orquesta, dos departamentos para lunetas, con otros dos denominados la tertulia sobre los palcos principales, colocándose en estas plazas sobre seiscientos espectadores”; mientras que “su espacioso escenario (...) termina con un foro bastante capaz, y grandes talleres y almacenes que se hicieron para pintar y depositar las decoraciones con que se le dotó”, que eran “considerables”, pues el teatro contaba con “un escenario capaz” para “catorce telones, con la circunstancia de subir todos, incluso el telón de boca, sin doblarse”. En cuanto a la decoración, “la embocadura conserva su primitivo adorno, compuesto de los atributos de la comedia con dos grandes escudos en la parte superior a los que cubre una gran corona”; debiendo señalarse que el frontón de la fachada presentaba en su centro, “bien pintado, un escudo con las armas Reales”.

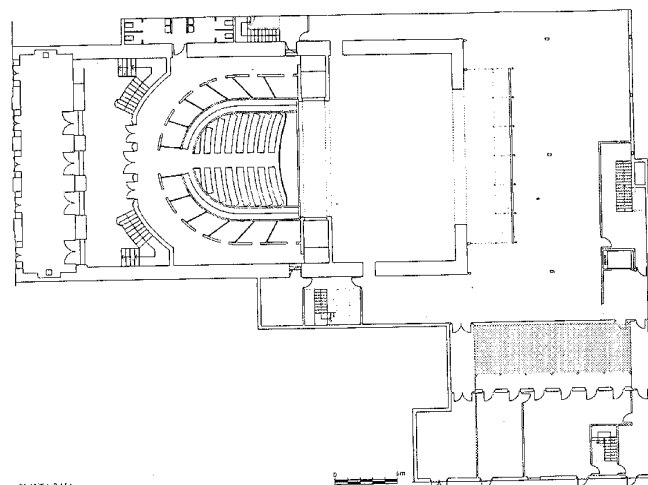
Podemos hacernos una idea de esta distribución del edificio gracias al plano levantado por la Junta General de Estadística hacia 1865 —al que José Luis Sancho añade otro anónimo del Archivo General del Patrimonio realizado hacia 1860, que podría atribuirse al arquitecto Domingo Gómez de la Fuente, autor por esos años de un plano similar del convento de San Pascual—, donde se aprecia el gran vestíbulo de entrada con las cinco puertas, que se reducen a tres en un espacio intermedio de paso, que permite adaptar la traza ortogonal de aquél a la silueta redondeada de

la sala y que acoge locales de servicio como las taquillas y las escaleras, antes de desembocar en el pasillo anular que da acceso a los palcos que rodean la sala.

Tras la *Revolución Gloriosa* de 1868 que derrocó a Isabel II, siguiendo las apresuradas ventas decretadas por la ley de 18 de diciembre de 1869 que declaró “desamortizables en Aranjuez todas las fincas rústicas urbanas que formaban el Real Patrimonio”, quedó el Teatro en manos de la Administración de Propiedades, pues aunque fue vendido en subasta volvió a ser recuperado “por falta de cumplimiento en los compradores”, según nos informa Simón Viñas, pero aunque nunca dejó de arrendarse, se había “descuidado su conservación por completo”, siendo “tratadas sin consideración las decoraciones”, que en 1875 estaban “tan sucias y deterioradas como el adorno de la sala” cuyo techo estaba “cubierto de goteras”, por lo que ese mismo año —tras la Proclamación de Alfonso XII— volvió a manos del Real Patrimonio, que emprendió diversas mejoras, pues la *Guía Colombina* de 1893 advierte que “se han llevado a efecto reformas de alguna importancia en los últimos tiempos”, que debieron incluir una ampliación del aforo, pues según Viñas en 1890 era “capaz para unos 800 espectadores”, cifra que repite Cantó Téllez todavía en 1928, cuando —según un *Inventario General* de 1926 citado por Madruga Real— contaba con “un telón de boca con sus accesorios”, además de otros 10 telones de fondo, un rompimiento, 13 bambalinas, 45 vestidos, 3 “salones completos”



Propuesta de reconstrucción, 1990. Planta de sótanos. Arquitecto: Mariano Bayón Álvarez.



Propuesta de reconstrucción, 1990. Planta de butacas. Arquitecto: Mariano Bayón Álvarez.

incluido “uno de casa pobre”, un templo, 3 “panteones de Tenorio”, además de “una caja de truenos y una rueda de lluvias” para los efectos especiales.

Sin embargo, en 1932 –tras la proclamación de la II República– el edificio fue arrendado por un empresario que propuso adaptarlo para que pudiese servir también como cine. Con este fin, los arquitectos Miguel Durán y Ramón Aníbal Álvarez efectuaron un completo levantamiento del edificio entre julio y septiembre del siguiente año –con una sección donde se aprecian los palcos del proscenio– que permite ilustrar los cambios efectuados desde el *Plano* de la Junta General de Estadística antes citado; aunque el proyecto definitivo de reforma fue firmado en noviembre por el arquitecto Julián Laguna Serrano, que modificó la fachada –enrasando el característico almohadillado “a la francesa” original–, dio doble altura al vestíbulo y unificó la sala, eliminando los palcos y su pasillo de acceso para extender el patio de butacas y los dos anfiteatros previstos hasta las paredes perimetrales, con un importante incremento del aforo. Esta reforma implicó además la sustitución total de la estructura –que se rehizo en hormigón armado– y de la decoración, al ensancharse la embocadura y modificarse los petos de los palcos volados –aunque se conservó la antigua pintura del techo, transformando el hueco para la lámpara en un *tondo* decorativo rodeado por una gruesa moldura–.

En este estado permaneció el edificio –excluidas algunas reformas menores efectuadas en 1951, 1954 y 1955– hasta su cierre en 1988;

planteándose dos años después su completa rehabilitación para uso teatral siguiendo la feliz experiencia del Real Coliseo Carlos III de El Escorial, que había sido recuperado entre 1974 y 1978 por el arquitecto Mariano Bayón Álvarez. Para ello la Comunidad de Madrid convocó en 1990 un concurso restringido al que presentaron propuestas el propio Bayón, Angel Luis Fernández Muñoz y Miguel Verdú Belmonte, resultando ganador el primero con un proyecto que preveía la estricta reintegración de la sala a su hipotético estado original –derribando la estructura de hormigón construida por Laguna y reduciendo el aforo a 550 plazas–, y la mejora del escenario con la ampliación de su caja escénica y la dotación de los servicios indispensables en una instalación de sus características.

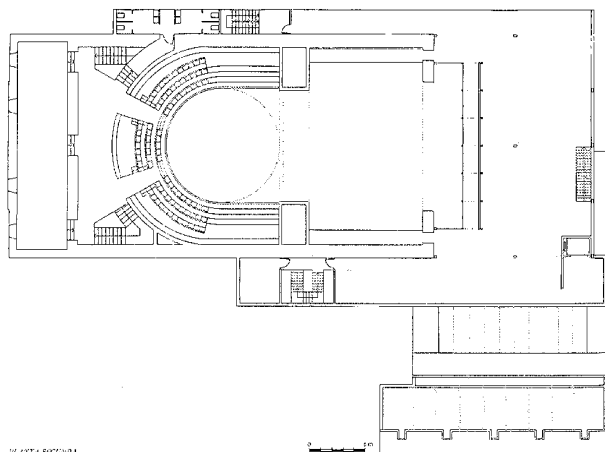
En 1987 el Patrimonio Nacional transfirió la propiedad al Estado, que a su vez la cedió al Ayuntamiento en 1991, y dos años después la Comunidad de Madrid aprobó un presupuesto de 569.000.000 ptas para realizar las obras, que se iniciaron en septiembre del año siguiente, aunque en agosto de 1996 los trabajos se interrumpieron –tras haberse invertido 200.000.000 ptas– para adaptarlos a la realidad encontrada; pero aunque en 1998 la entonces ministra de Educación y Cultura, Esperanza Aguirre, prometió finalizarlos con 500 millones a cargo del llamado 1 % cultural, y a pesar de haberse presentado en febrero de 1999 el proyecto modificado al Ministerio de Fomento, en 2004 las obras continuaban paralizadas. A cambio, se ha realizado ya en buena parte la restauración en taller

de los elementos decorativos recuperados del antiguo edificio con la esperanza de reponerlos en su lugar al terminar la rehabilitación: como el escudo doble de los Borbones sobre la embocadura, las rejas de hierro fernandinas de los palcos del proscenio, y sobre todo el lienzo pintado del techo.

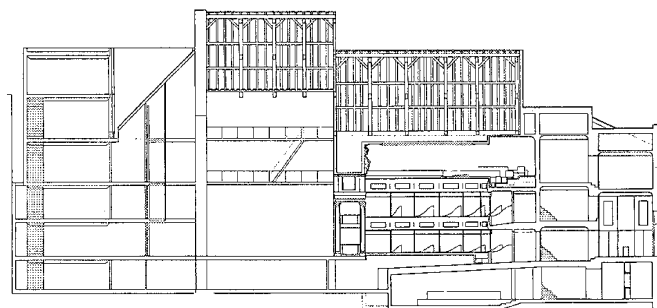
[VP] [AT]

Documentación

- BAYÓN, M.: Proyecto de rehabilitación del Real Coliseo de Carlos III en Aranjuez, 1990. Archivo Central de la Consejería de Cultura, sig. 1.645-52.
- BAYÓN, M.: Proyecto de rehabilitación del Real Coliseo de Carlos III en Aranjuez, 1990. Archivo Regional, Proyectos de obras, sig. 27.930/1.
- BAYÓN, M.: Proyecto de rehabilitación del Real Coliseo de Carlos III en Aranjuez, 1992. Archivo Central de la Consejería de Cultura, sig. 4.122/00 y 4.323/00.
- DURÁN, M., y ÁLVAREZ, R. A.: Planos del estado actual del Teatro de Aranjuez, junio–septiembre 1933. A.G.P., Planos 2.549-2.552.
- LAGUNA, M.: Proyecto de reforma del Teatro de Aranjuez, noviembre 1933. A.G.P., Planos 5.555-5.571.
- MÉNDEZ, D.: Planta del Teatro de Aranjuez, 1951. A.G.P., Planos 2575.
- NAVARRO, Carlota, y LOCH, Gerhard.: Estudio previo de rehabilitación del Teatro, M.O.P.U. Archivo de la Dirección General de Patrimonio Histórico-Artístico. Comunidad de Madrid

Arquitectura recreativa y cultural. Teatro de invierno o Coliseo nuevo

Propuesta de reconstrucción, 1990. Planta de sótanos. *Arquitecto: Mariano Bayón Álvarez.*



Propuesta de reconstrucción, 1990. Sección longitudinal. *Arquitecto: Mariano Bayón Álvarez.*

Bibliografía

AA.VV.: *Arquitectura, ideas para la cultura.* Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1992; pp. 85-114.

ALBUM-guía del Real Sitio de Aranjuez. Madrid: Tipografía de La Revista Moderna, Litografía y Fotograbados Matheu, 1902. (edición facsímil de la original a cargo de Editorial Doce Calles. Madrid, Closas Orcocoyen, 1987)

ÁLVAREZ DE QUINDÓS, J.A.: *Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez.* Aranjuez: Ediciones Doce Calles, 1993. (edición facsímil de la original de 1804); pág. 269-270.

AZCÁRATE, J.M. y AA.VV.: *Inventario artístico de la provincia de Madrid.* Valencia, Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas Artes, Comisaría General del Patrimonio Artístico Nacional, 1970; pág. 63.

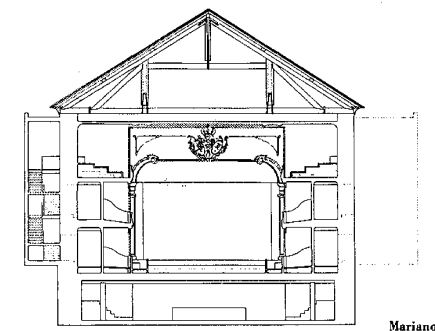
BONA, F.J. de.: *Anuario Administrativo y Estadístico de la Provincia de Madrid para el año de 1868.* Madrid: Comunidad de Madrid, Dirección General de Planificación, Servicio de Estadísticas demográficas, 1996. (edición facsímil); pág. 361.

BOTTINEAU, Y.: *El arte cortesano en la España de Felipe V (1700-1746).* Madrid: Fundación Universitaria Española, 1986; pág. 621.

CANTÓ TELLEZ, A.: *El turismo en la provincia de Madrid.* Madrid, Diputación Provincial, 1928; pág. 78.

CASTILLO, R.: "Remodelar los tatros de Aranjuez y Alcalá costará casi 600 millones". *ABC Madrid*, 17 de enero de 1994.

J. A. R.: "200 millones más para el Gran Teatro



Propuesta de reconstrucción, 1990. Sección transversal. *Arquitecto: Mariano Bayón Álvarez.*

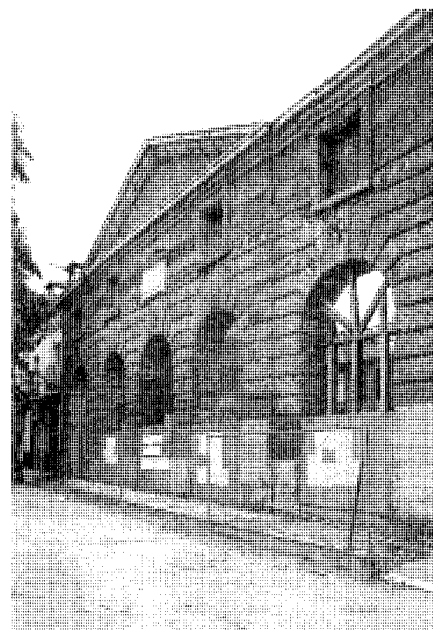
de Aranjuez". *Madrid Sur*, 3 de diciembre de 1999; pág. 19.

LÓPEZ Y MALTA, C.: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós.* Aranjuez, 1868 (Aranjuez, Doce Calles, 1988, ed. facsímil); pp. 249-252, 503, 527-528.

MADOZ, P.: *Madrid, audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa.* Madrid, Comunidad de Madrid, Ediciones Giner, 1981. (edición facsímil).

MADRID y los Sitios Reales. Guía Colombina. Madrid, Imprenta de Enrique Rubicós, 1893; pp. 40 y 42.

MADRUGA REAL, A.: "Un espacio escénico para el Real Sitio de Aranjuez: el Teatro de Jaime



Fachada. Foto Actividades y Servicios Fotográficos.

Marquet". *Reales Sitios*, Revista del Patrimonio Nacional, Año XXXVI, nº 142. Madrid, 4º trimestre 1999.

MARTÍN OLIVARES, C.; SANCHO, J. L.: "Jaime Marquet y la configuración arquitectónica de Aranjuez como sitio rural modelo de la Ilustración bajo Carlos III", en *El Arte en las Cortes Europeas del siglo XVIII*. Comunicaciones. Madrid,

- Comunidad de Madrid, Dirección General del Patrimonio Cultural, 1989; pág. 434.
- NARD, F.: Guía de Aranjuez (su historia y descripción, y la del camino de hierro, con la situación y detalles de sus palacios y jardines, calles y plazas, fuentes y edificios notables, templos, fábricas, fondas, cafés y cuanto puede interesar al viajero. Madrid, Imprenta de la Viuda de D. J. R. Domínguez, 1851. (edición facsímil a cargo de Librerías Paris-Valencia,. Valencia, Texto Graf, 1998); pág. 56.
- NIEVA SOTO, P.: "Aportaciones documentales a la figura del arquitecto Jaime Marquet y a su obra en Aranjuez". Madrid, CSIC, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXIV, 1987; pp. 87, 93-94.
- ORTIZ CÓRDOBA, A.: *Aldea, Sitio, Pueblo. Aranjuez: 1750-1841*. Aranjuez: Doce Calles, 1992, pp. 74-75, 150, 192, 281, 437, 446, 453.
- PONZ, A.: *Viaje de España*,. Madrid, Imprenta Viuda de Ibarra, 1787; tomo I, pág. 256-257.
- _____: *Viaje de España*. Madrid, Aguilar, 1988; tomo I, pág. 236.
- SANCHO, J.L.: *La Arquitectura de los Sitios Reales*. Catálogo Histórico de los Palacios, Jardines y Patronatos Reales del Patrimonio Nacional. Madrid, Editorial Patrimonio Nacional, 1995; pág. 291, 347-348.
- SANCHO, J. L. y MARTÍNEZ-ATIENZA, J.: *Cartografía histórica de Aranjuez: Cinco siglos de ordenación del territorio*. Aranjuez: Doce Calles, 1991, 2 vols.
- SANTOS, M.: "Aguirre promete 500 millones para el teatro Real de Aranjuez". *EL PAÍS Madrid*, 16 de junio de 1998; pág. 8.
- SANTOS, M.: "Las obras del Gran Teatro de Aranjuez llegarán en primavera". *EL PAÍS Madrid*, 3 de febrero de 1994.
- TOVAR MARTÍN, V.: *Arquitectura pública en el Real Sitio de Aranjuez (siglo XVIII)*. Madrid, CSIC, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* tomo XXXVIII, 1998; pp. 41, 43.
- TOVAR, V.: *Enciclopedia de Madrid, Arquitectura Civil*. Madrid, Ediciones Giner, 1988; tomo II, pág. 636.
- TOVAR MARTÍN, V.: "Jayme Marquet, un arquitecto en la corte de España: nuevos datos sobre su actividad en el Real Sitio de Aranjuez". Madrid, CSIC, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXXIV, 1994; pp. 167, 168, 184, 187.
- VILLAVERDE, A.: "La Comunidad anuncia una inversión de 12.000 millones para el Real Sitio". *El Mundo Madrid*, 24 de noviembre de 1993.
- VIÑAS, S.: *Aranjuez*. Madrid: Biblioteca de la Revista Ilustrada La Provincia, 1890 (Aranjuez: Fundación Puente Barcas, Doce Calles, 1991, ed. facsímil), pp. 19 y 67.

51 Plaza de toros

Situación

Avenida de la plaza de toros c/v carretera de Ontígola c/v calle Mirasierra

Fechas

Edificio original: P.: 1760. O.: 1760-1761
 Edificio definitivo: P.: 1796. O.: 1796-1797
 Rec.: Fo.: 1829
 Rep.: h. 1835-1840
 Res.: 1851
 Obras de pintura y diversas: 1880-1895
 Res. y Ref.: 1908
 Ref. y San.: 1960
 Ref. cubierta: P.: 1969. Fo.: 1970
 Res.: 1998-1999

Autor/es

Edificio definitivo: José de Rivas o de la Riva
 Rec.: José Díaz Alonso, "Josito" (ap.)
 Rep.: Antonio Trompeta (ap.)
 Ref. y San.: Pedro Rodríguez Alonso de la Puente
 Ref. cubierta dependencias: Agustín Ortiz García
 Reh.: Juan José Echeverría y Enrique de Teresa

Usos

Recreativo

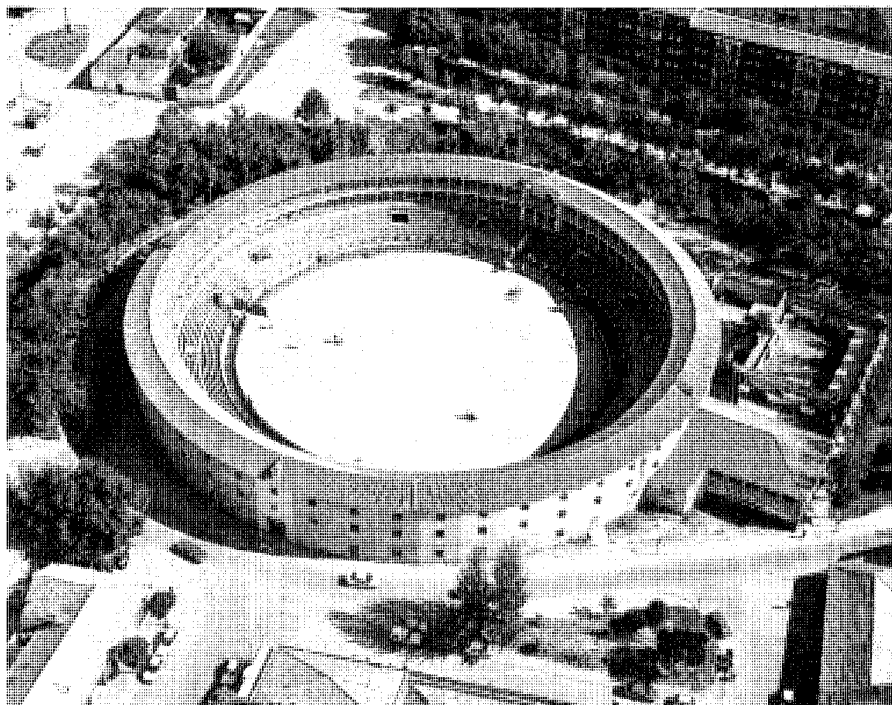
Propiedad

Pública

Protección

Edificio de carácter monumental. Integral (PGOU de Aranjuez, 1996)
 Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

La plaza de toros de Aranjuez suscita una primera cuestión, derivada de lo peculiar de su situación en el borde meridional de la ciudad, en la prolongación de las avenidas paralelas centrales de dirección norte-sur dentro de la trama cartesiana de la población del XVIII, afianzada tal singularidad por la ruptura que supone de la racionalidad del trazado al irrumpir en el mismo con su rotundo volumen circular, reiterando el giro sorprendente de un arquetipo tipológico histórico basado en la confrontación entre el círculo y el cuadrado. Con su definitiva ubicación dando frente a la calle del Almíbar por su parte más representativa, su gran y medida escala, la pendiente ascendente del tejido urbano hacia el mediodía en los límites de la ciudad (si prescindimos del aparatoso crecimiento de la zona en



Vista aérea. Paisajes Españoles, 1996.

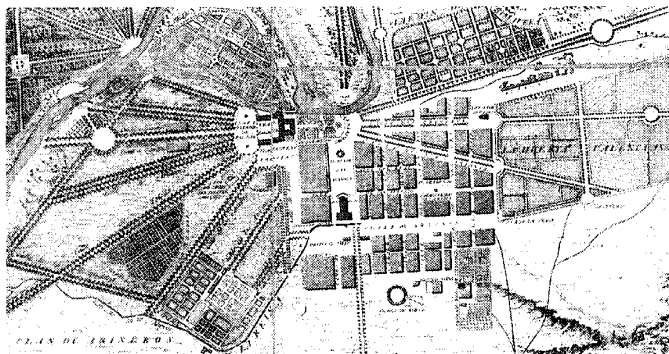
la segunda mitad del siglo XX) y su situación fronteriza en una difusa tierra de nadie entre el medio urbano y el medio natural, tal como nos muestra la contemplación de los planos sucesivos que van reflejando Aranjuez a lo largo del tiempo, con reconocibles y perdurables señas de identidad, se conseguía un sentido perspectivo efectista, muy propio del final del XVIII, pero perfectamente integrado en la villa. Lo urbano y lo rural se mezclaban así en el austero ejemplo de una tipología tan específica como el de las plazas de toros en el contexto de las arquitecturas del espectáculo.

El nacimiento de este coso, hoy sede también del Museo Taurino, encontraría su razón de ser en las estancias o "Jornadas" de la Corte en el Real Sitio de Aranjuez, unido a una corriente ilustrada que estaba instaurando en determinados lugares del país un contenedor funcional de raíz formal clásica para albergar un espectáculo que hasta entonces se había desarrollado en plazas mayores o espacios habilitados provisionalmente para tal fin, como el que en Aranjuez existía frente al palacio y se cerraba con palenques para la celebración de la llamada fiesta nacional. Álvarez de Quindós lo describía así: "una plaza de árboles, cercada de palenques y

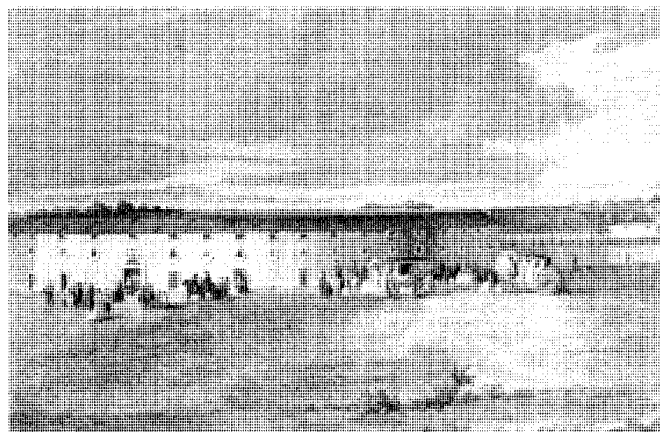
puertas, para correr toros, y hacer los herraderos al frente de los balcones de palacio".

El edificio que ha llegado hasta nosotros se remonta a 1796, pese a las numerosas intervenciones posteriores sufridas, menores en su estructura que en los aspectos decorativos, aunque en un lugar muy cercano al actual, algo más al norte, en lo que sería la manzana conformada por las calles Almíbar, Calandria, Stuart y Rosa, se alzó con anterioridad una construcción inicial a instancias del empresario taurino de origen valenciano, D. Bernardo Iznar, secundado por otros particulares (J.L. Danche, Ángel Apostólico y Antonio Penasa), que obtuvieron el correspondiente permiso mediante una Real Orden de 25 de junio de 1760, finalizando las obras en 1761 e inaugurándose la plaza con una corrida el 25 de abril de ese año. Se desconoce su autoría, aunque parece clara la supervisión y seguimiento de las obras, por su papel institucional, del arquitecto del Real Sitio, Jaime Marquet, y de su aparejador y sucesor, Manuel Serrano.

Como relata Magdalena Merlos, en algún momento fue considerada un exponente de arquitectura efímera o provisional, pensándose que toda ella estaba construida en madera



Plaza de toros primitiva: Topografía del Real Sitio de Aranjuez. Domingo de Aguirre, 1775. *Cartografía histórica de Aranjuez ...*, 1991.



Sitio Real de Aranjuez visto desde el arca del agua junto al camino de Ocaña. Domingo de Aguirre, 1773. *La arquitectura de los Sitios Reales ...*, 1995.

(aunque se completara con ladrillo en la base y teja en la cubierta), tal como afirma A. Madruga Real y hace suponer la referencia de Antonio Ponz: "Hay también plaza de toros hecha de madera al modo de la de Madrid". Sin embargo, tanto del grabado realizado en 1773 por Domingo de Aguirre como de la descripción de Robert Twiss en su viaje por España, recogida por Blasco Castiñeyra, se intuye un edificio mucho más sólido, cuyo perímetro circular estaría realizado todo él en ladrillo, dejando la madera para los elementos constitutivos del interior, tal que los tendidos, que anticipan los modelos de plazas decimonónicas.

Preparado para acoger 6000 espectadores, lo formarían dos pisos de 102 palcos cada uno y un cuerpo intermedio entre ellos, además de la barrera con diez líneas concéntricas de bancos, lo que se traduciría en una imagen cilíndrica de tres niveles, con las puertas de acceso en el bajo, (sobresaliente la principal, orientada al mediodía), un nivel intermedio con ventanas y un tercero de vanos más reducidos, revistiéndose de cierto barroquismo —dentro de la sobriedad funcional que la preside— en el tratamiento algo ampuloso de los recercados de los huecos. Las dependencias complementarias, al igual que en la plaza actual, no se hallaban integradas todavía en el círculo y se adosaban lateralmente. Para abundar en su vocación de permanencia, Twiss la asimilaba a las únicas de esta clase que existían entonces en España, la referida de la Puerta de Alcalá madrileña, la de Sevilla y la de Granada.

Ya desde este momento, el edificio trascendió el marco municipal, pues siempre tuvo un tamaño que no se correspondía con su pobla-

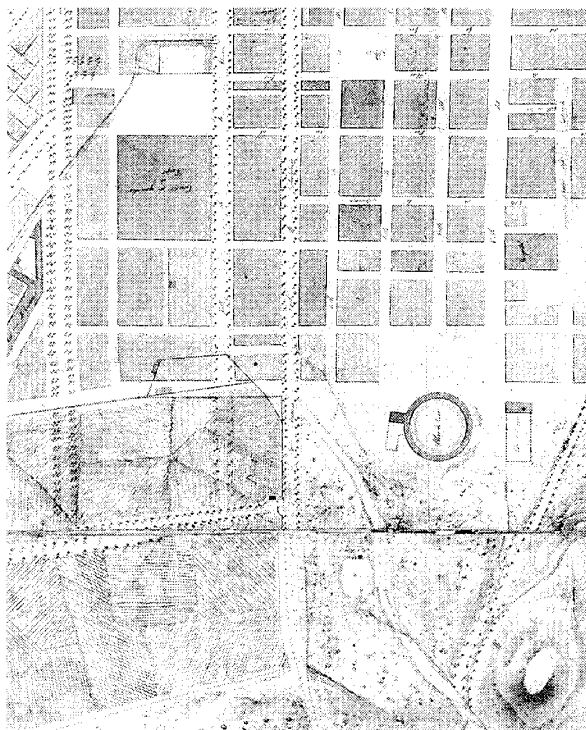
ción (a mediados del siglo XIX, tras la intervención de 1851, el aforo era de 10.000 espectadores, los mismos de que constaba el vecindario de Aranjuez).

Pero pronto la plaza quedará cerrada al uso público por Carlos III, que, aunque gran cazador, fue hombre de escasas aficiones taurinas; tras emitir en 1785 una pragmática real que prohibía dar muerte a los toros, provocando a los ojos del público la decadencia del espectáculo, ordenaría su clausura definitiva, sin importarle que sus nuevos propietarios tuvieran que demolerla ante el estado de abandono en que se encontraba, procediendo a construir en su lugar, lo que al parecer ocurría en 1790, si bien otros documentos de 1791 afirman que los dueños (no coincidentes con los anteriores, lo que hace suponer algún litigio) solicitaban permiso para volver a dar corridas con objeto de que la plaza siguiera en pie.

Algún tiempo después, en 1796, D. José de Rojas, a la sazón gobernador de Aranjuez, instado de nuevo por un particular, Francisco de Ahumada y Castillo, quien deseaba beneficiar al cercano Hospital de San Carlos con las posibles ganancias derivadas de las corridas, propone a Carlos IV la construcción de otra plaza de toros con cargo al erario del Real Sitio y para solaz de los cortesanos, en número cercano entonces a los 9000, dándose por terminada en un año con su inauguración el 14 de mayo de 1797 y la asistencia a la misma del rey y de la reina María Luisa de Borbón. Obra del arquitecto José de Rivas, daba frente a la calle del Almíbar y fue construida con muros de ladrillo y bóvedas, edificándose un año después en un lugar contiguo,

al este, una casa para toreros dotada de cuadras, guarnición, fonda y botillería, como describe Álvarez de Quindós, quien también comenta su posterior ocupación por el batallón de Caballería que acompañaba a la comitiva real durante las Jornadas y que invadiría asimismo la galería inferior de la plaza a partir de 1807, dotándose de pesebres en virtud de una orden real al efecto.

La fachada del coso se componía de un anillo con 48 ochavas de dieciocho pies cada una, 12 puertas públicas con funcionales dinteles tendidos bajo arcos de descarga de ladrillo, la puerta real y otras tres grandes para el servicio de los actos festivos, así como 106 ventanas en las tres plantas de sus galerías. El interior, pintado, cuyo diámetro entre barreras era de 210 pies, constaba de una balconada cuyo número de palcos cambiaría con el tiempo y las sucesivas reformas, pues a mediados de siglo se cuentan 72 y, en 1869, Cándido López y Malta los cifra en 99; de ellos destacaba el principal, cuyo frontispicio alojaba las armas reales sostenidas por dos famas. Un total de once escaleras comunicaba los ámbitos internos del recinto a través de tres galerías de circunvalación. Dos ejes virtuales unían las puertas principales: el eje norte-sur, la de Cuadrillas y la de Picadores, y el eje este-oeste, la de Toriles y la del Arrastradero, dando todas acceso directo al ruedo. Debe resaltarse la sutileza del trazado poligonal y el porche saliente enmarcando el acceso de la Corte conocido como puerta de Caballeros o puerta de Reyes, situada al sudoeste y no inserta en ninguno de los dos ejes descritos, que daba acceso directo al Palco



Nueva plaza de toros: Plano general de Aranjuez, [1835]. *Cartografía histórica de Aranjuez ...*, 1991.

Real y se cubría, a modo de pabellón, con tres faldones sobre postes de madera apoyados en basas pétreas y dispuestos bajo zapatas en ménsula.

Desde 1805 el coso apenas se utilizaba y de nuevo una Real Orden vino a suspender las corridas, acompañándose de la recomendación —que se desoyó— de desmontar la estructura interior de madera con objeto de evitar su deterioro por los rigores climáticos; por eso, ya se encontraba otra vez en muy mal estado cuando en 1809, fecha cercana a la batalla de Ocaña sostenida contra los franceses, que entonces ocupaban el edificio y sus inmediaciones, un incendio lo arrasó, sobreviviendo el grueso muro exterior y la potente bóveda que estribaba los tendidos en contraste con la pérdida de los dos niveles que alojaban los palcos y su cubierta, así como las decoraciones procedentes del Teatro que, al estar cerrado, se guardaban en las galerías de la plaza.

La reedificación que siguió al incendio fue obra del aparejador real y contratista José Díaz, "Josito", al que también se le arrendaba el coso por dos años. Fernando VII ordenaría la repara-

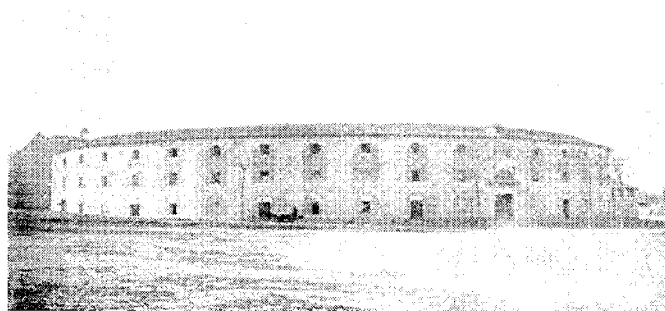
ción de los daños ante las presiones que venía sufriendo de parte del Ayuntamiento, ya que la situación de la plaza era deplorable, habiéndose convertido en refugio de mendicantes y gentes de mal vivir, lo que obligó previamente a tapiar los vanos de la planta baja, pero, sobre todo, la intervención —como apunta Magdalena Merlos— se abordaba dentro de un plan más ambicioso que había comenzado unos años antes y tenía como objetivo la paulatina recuperación de los edificios más singulares del Sitio, y ello pese a que la plaza de toros siempre iba a ser considerada, tanto por la Corona primero, cuanto por la Administración del Estado después, como de carácter secundario y relativo valor.

Inaugurada en 1829 según rezan las inscripciones situadas bajo los escudos de armas del palco regio y de la puerta principal, siguió el modelo de la instalada en la madrileña Puerta de Alcalá y la primera corrida tuvo lugar el 27 de abril de 1830. El coste de las obras, que consistieron en un revoco exterior y en la reposición de las gradas y los dos pisos de palcos, además de las barreras y los tendidos de madera, ascendió a 750.000 reales y corrió de cuenta del monarca,

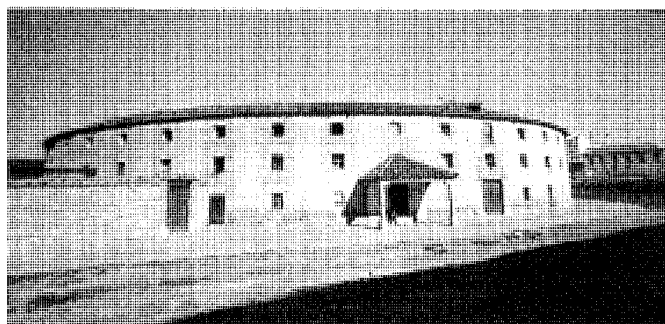
habiendo elegido el arquitecto Francisco de Ribas el presupuesto más elevado para asegurar la solidez de la construcción, cuyos muros de ladrillo irregular, tosca ejecución y diversa procedencia, se alzaban sobre zócalos de mampostería y conformaban en la planta baja una crujía interior abovedada en medio cañón como soporte del tendido. El tratamiento del revoco conseguía diversos efectos cromáticos y compositivos, como aquél que enlazaba visualmente los vanos de las dos plantas superiores en una secuencia individual de arcos de medio punto, dispuesta sobre otra en la planta baja conformada por vanos únicos, resultando un paliativo de la horizontalidad de partida del edificio.

De esta reforma procede una imagen más alambicada de la portada principal que da a la ciudad (en la actual tan sólo se conserva el escudo real, tal como debió de ser la puerta original); así la describía Cándido López y Malta: "se adornó la puerta que mira a la población con molduras y medio punto de yeso, en cuyos centros, engastado en la fábrica, se puso un escudo de piedra con las armas reales".

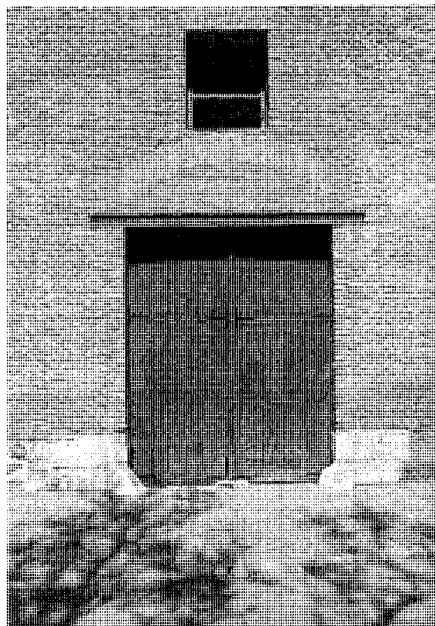
Muy pronto cayó en desuso la plaza al desa-



La plaza de toros a comienzos del siglo XX. *ÁLBUM guía del Real Sitio de Aranjuez*, 1902.



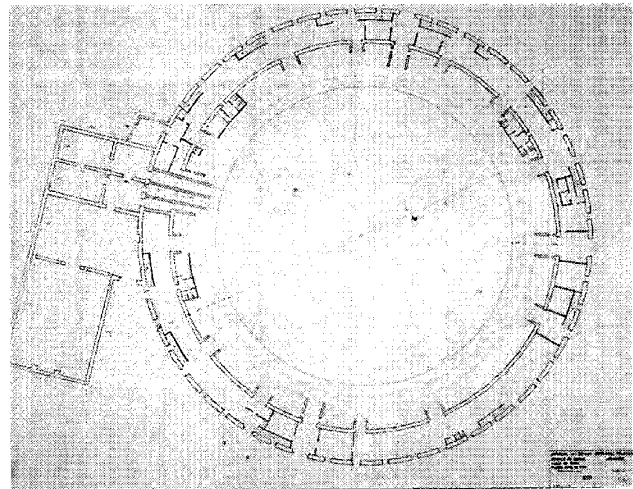
Plaza de toros en los años sesenta del siglo XX: Vista general. *Archivo Regional, fondo fotográfico Santos Yubero*.



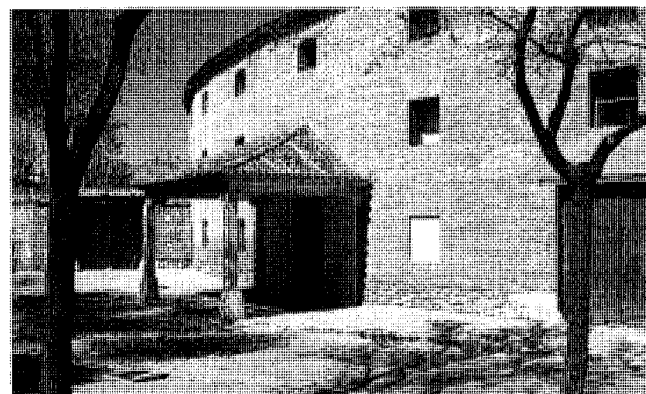
Puerta de Arrastradero (actual de Cuadrillas). Foto *Actividades y Servicios Fotográficos*, 2002.

parecer en la práctica las “Jornadas” tras la muerte de Fernando VII, siendo cedido al municipio su uso por el Real Patrimonio, de forma parcial y gratuita, y en unión del Teatro, para celebrar “el abrazo de Vergara” que puso fin a la guerra carlista, y dado que en 1835 habían surgido los Ayuntamientos constitucionales, sustituyendo en Aranjuez al alcalde a la figura del gobernador. Con este motivo volvieron a efectuarse una serie de reparaciones, evaluadas en 26.000 reales y llevadas a cabo por el aparejador Antonio Trompeta.

De nuevo sería restaurada con más profundidad en 1851, gracias al marqués de Salamanca, a quien se le había arrendado a cambio del compromiso de correr con los gastos que precisase su puesta en uso y con los de “entretenimiento y conservación” que conllevase; se procedió a una pintura general y a restaurar tendidos y barreras, así como a reparar los asientos de los palcos, que se cubrieron, como la grada, con papel pintado, todo ello dentro del gusto romántico tan propio del periodo isabelino que venía a sustituir a la precedente visión ilustrada, aunque en la plaza de toros siempre se respetará su estructura clasicista. Sin embargo, a pesar de la fuerte inversión realizada, que pretendía combinar su explotación con la atracción que suponía la línea ferroviaria Madrid-Aranjuez, recién inau-



Planta principal de la plaza. Ramón Andrada Pfeiffer, 1962. *Reales Sitios*, 1986.

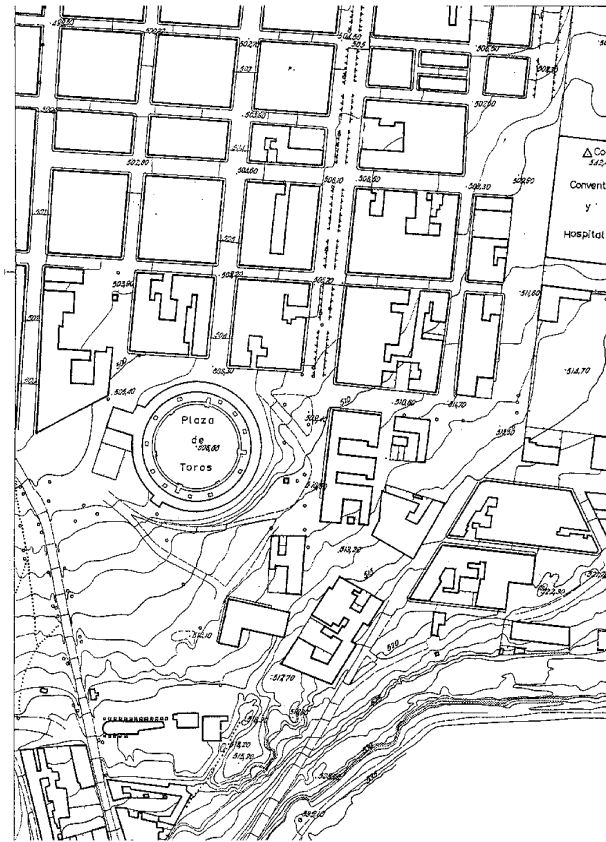


Dos detalles de fachada: Puerta de Caballeros. Foto *Actividades y Servicios Fotográficos*, 2002.



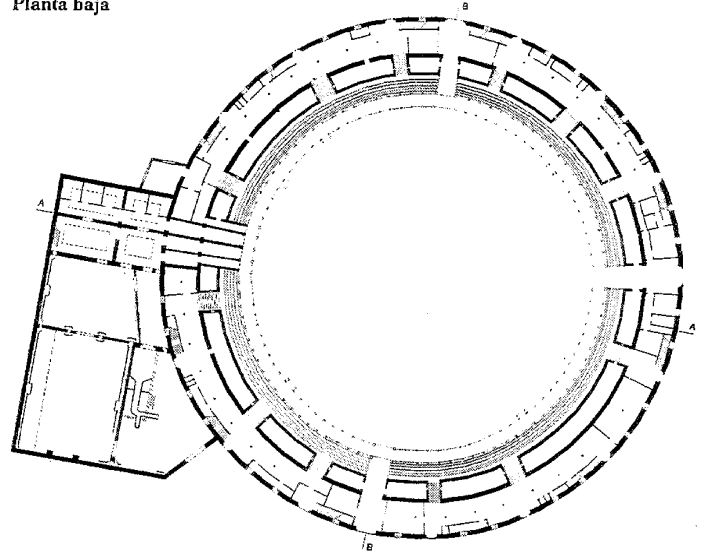
Escudo real sobre la puerta principal. Foto *María Cristina García*, 2001.

Arquitectura recreativa y cultural. Plaza de toros



Emplazamiento en el tejido urbano actual. COPUT, Cartoteca, 1999.

Planta baja



Plantas baja y alta. Proyecto de restauración, 1998. Plano cedido por los autores.

gurada, el coste desproporcionado que supuso después de seis corridas continuadas obligó a limitar el número de espectáculos, que se harían esporádicos, con lo que se inicia una nueva etapa de deterioro.

A partir de la "Gloriosa", revolución popular que tiene lugar en 1868 y significa el derrocamiento de Isabel II, así como la puesta en marcha de una serie de procesos desamortizadores, se suceden diversas incidencias en la propiedad de la plaza, pasando de la Corona al patrimonio del Estado por ley de 18 de diciembre de 1869 y no siendo reclamado por aquélla, a diferencia de otros bienes, durante el breve reinado de Amadeo de Saboya. Tampoco la adquirirá el Ayuntamiento durante la 1ª República, cuando tantas propiedades salen a la venta. Por dos veces la sacó a subasta la Administración de Propiedades y en ambas quedó sin licitadores, en lo que sin duda influyó su situación de semirruina, con peligro de hundimiento de la balconada y podrida la

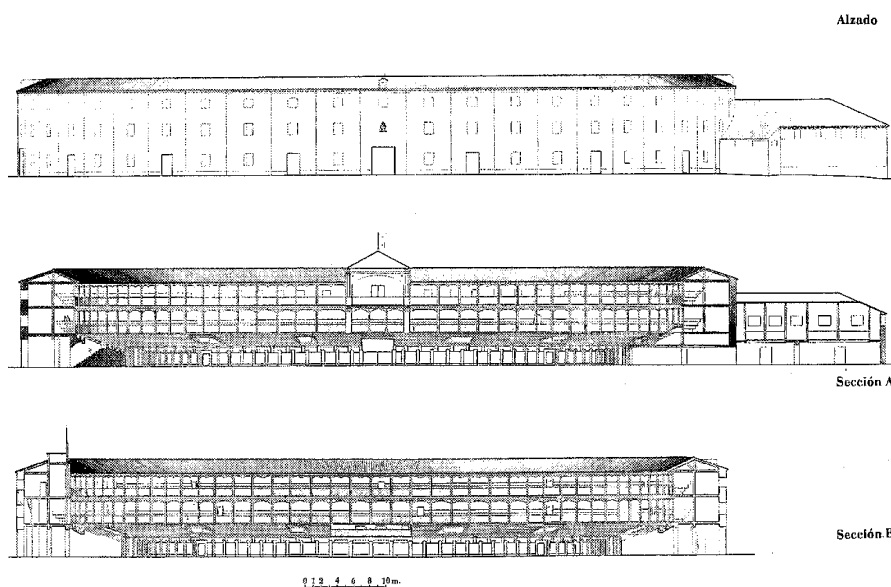
madera de barreras y tendidos, según relata Cándido López y Malta, quien vaticina que pronto será "interiormente un montón de escombros".

Por ley de 26 de Junio de 1876, tras la restauración de 1875, se la incluye otra vez en el Patrimonio de la Corona, pero Alfonso XII cederá el usufructo al municipio, que no su propiedad, el 21 de agosto de aquel año, por lo que desde ese momento se suceden al menos intervenciones periódicas de mantenimiento a la par que se intensifica la celebración de espectáculos taurinos. El periodo de obras más intenso corresponde a los años 1876-1881, realizándose en 1885 una consolidación de la plaza que quizá pudiera corresponder, como apunta Merlos, a los pies derechos del anillo interior situados bajo las galerías. La situación jurídica se había prolongado durante el reinado de Alfonso XIII, aunque se formaliza de nuevo la cesión el 13 de abril de 1889, a la par que la propiedad de la Corona, inscribiéndose como tal en el Registro

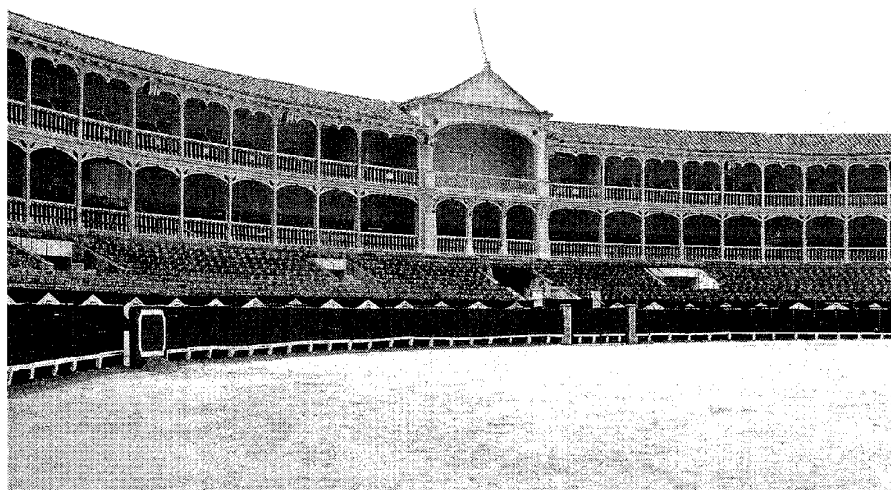
de la Propiedad el 11 de febrero de 1896. La propia Administración del Patrimonio Real acomete en 1908 las reformas estructurales que le dan prácticamente la imagen actual, aunque se mantiene el aspecto exterior de los muros revocados. Se renueva, en efecto, todo el esqueleto estructural de madera y se reduce el aforo planteando un tendido de ladrillo y piedra de Colmenar.

Con la 2ª República, proclamada en 1931, el Estado la administra de nuevo y, tras la guerra civil (1936-1939), se engloba en el Patrimonio Nacional, transfiriéndose al Patrimonio del Estado el 14 de julio de 1987 para, en 1990, terminar por fin como propiedad municipal.

En el interin tuvieron lugar otras intervenciones reparadoras no estructurales, como la que el arquitecto Pedro Rodríguez Alonso de la Puente realizará en 1960; se trata de un proyecto de reforma y saneamiento, al que sigue el de reforma de la cubierta de las edificaciones complemen-

Arquitectura recreativa y cultural. Plaza de toros

Alzado-sección y secciones. Proyecto de restauración, 1998. Plano cedido por los autores.



Vista parcial del interior: ruedo, gradas y tribuna, tras la restauración. Foto cedida por los autores.

tarias en 1969 a cargo de Agustín Ortiz García.

Finalmente, en 1998, la plaza es rehabilitada por el equipo Echeverría/Teresa, autores también de la rehabilitación del Mercado municipal, eliminando el revoco decimonónico y recuperando el primitivo aspecto externo, con el ladrillo visto en el cerramiento de fachada.

Esta plaza de toros, en contraste con las mil adjetivaciones de las arquitecturas del lugar, demuestra y exhibe una voluntad antirretórica desde una lógica y un rigor constructivos, una austeridad formal y una precisión concisa de sus trazas, propias de las ideas de la Ilustración y muy lejos del decadentismo romántico, figurativista y barroquizante de la transición que caracteriza a las plazas de toros andaluzas, como las de Ronda y Sevilla; sería además un broche de oro a los límites meridionales de la ciudad por su contundente y desnuda abstracción geométrica, pese a las adiciones un tanto desaliñadas que suelen festonear este tipo de edificios, adiciones, empero, no exentas de interés en este caso, tanto por sus dominantes trazas ortogonales en contradicción con el volumen cilíndrico del coso, como por la austera composición neomodéjar, con recercados de ladrillo y paños de mampostería de caliza de Colmenar o revocados, los grandes portones de las cuadras y patios con magníficas carpinterías de madera y entre machones o jambas de ladrillo visto, gran desarrollo y apoyo sobre bases pétreas de caliza. Destaca asimismo el cuerpo de ladrillo a doble altura con secuencia de huecos superiores sobre planta baja maciza y bajo alero presumiblemente rectificadado por una banal intervención que reinterpretaría el tema de los finos aleros sobre canchillos, igualmente presente en el cuerpo central.

[CG] [FC]

Documentación

Informe y presupuesto de la plaza de toros. Francisco de Ribas, 22 de agosto de 1796.

Archivo General de Palacio, Administraciones Patrimoniales, Aranjuez, caja 14.265.

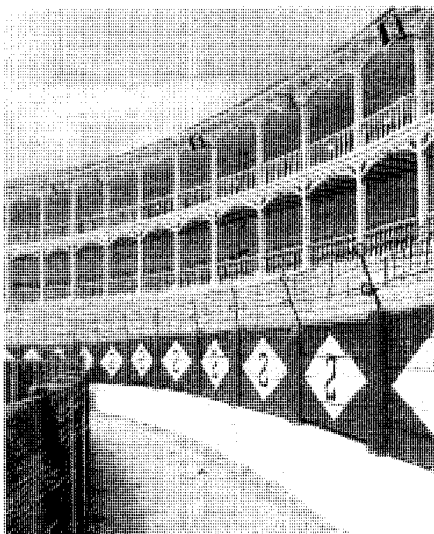
(Cit. MADRUGA REAL, A.: "Arquitectura para la fiesta, la Plaza de Toros de Aranjuez", *Reales Sitios* (Madrid), 127 (1996), 2-11, esp. 9.

Informe del arquitecto mayor de los Reales Sitios sobre arriendo de la plaza de toros. Gregorio Domínguez, 21 de febrero de 1851.

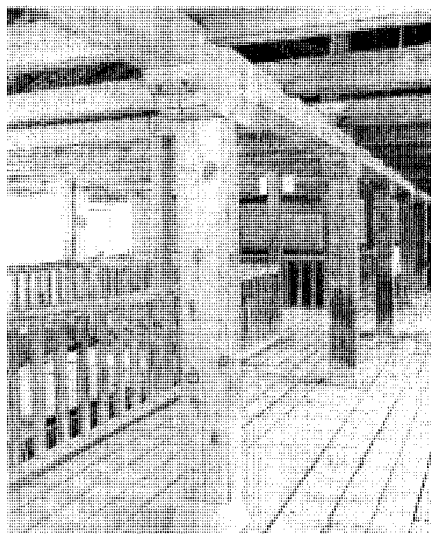
Archivo General de Palacio, Administraciones Patrimoniales, Aranjuez, caja 14.379.

Cit. MERLOS ROMERO, M.M.: *Doscientos años de una plaza de toros, 1797-1997, Aranjuez es una fiesta*, Aranjuez, Ilmo. Ayuntamiento del Real Sitio y Villa de Aranjuez, Dirección General de Patrimonio Cultural, Consejería de Educación y Cultura, Comunidad de Madrid, 1997, p. 93.

Arquitectura recreativa y cultural. Plaza de toros



Vista interior. Foto cedida por los autores.



Interior de los toriles tras la restauración. Foto cedida por los autores.

Solicitud de José de Salamanca para el arriendo de la plaza de toros. José de Salamanca, 24 de febrero de 1851.

Archivo General de Palacio, Administraciones Patrimoniales, Aranjuez, caja 14.379.

MERLOS ROMERO, M.M., o. cit., p. 94.

Traslado de Real Orden sobre concesión del arriendo de la plaza de toros a José de Salamanca. Intendencia general de la Real Casa y Patrimonio, 31 de marzo de 1851.

Archivo General de Palacio, Administraciones Patrimoniales, Aranjuez, caja 14.379.

MERLOS ROMERO, M.M., o. cit., p. 95.

Real Orden de entrega de la plaza de toros y teatro por parte de la Real Casa y Patrimonio al Ayuntamiento de Aranjuez. Intendencia general de la Real Casa y Patrimonio, 20 de agosto de 1876.

Archivo General de Palacio, Administraciones Patrimoniales, Aranjuez, caja 14.491.

Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, protocolo 36.723, núm. 77.

MERLOS ROMERO, M.M., o. cit., p. 98.

Acta notarial de entrega por la Administración Patrimonial al Ayuntamiento de la plaza de toros, 21 de agosto de 1876.

Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, protocolo 36.723, núm. 77.

MERLOS ROMERO, M.M., o. cit., pp. 98-99.

Acta notarial de la entrega de bienes por el Estado al Real Patrimonio, 31 de agosto de 1876.

Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, protocolo 36.723, núm. 77.

MERLOS ROMERO, M.M., o. cit., p. 100.

Expediente de contratación para el pintado de la plaza de toros. Manuel Alcaide y Cárdenas, 29 de abril de 1881.

Archivo Municipal de Aranjuez, caja 1115/5.

MERLOS ROMERO, M.M., o. cit., p. 101.

Expediente de contratación de la obra de pintura de la plaza de toros. Manuel Alcaide y Cárdenas, 29 de abril de 1881.

Archivo Municipal de Aranjuez, caja 940/12.

MERLOS ROMERO, M.M., o. cit., p. 102.

Expediente de contratación de obras en la plaza de toros. Manuel Alcaide y Cárdenas, 4 de marzo de 1885.

Archivo Municipal de Aranjuez, caja 940/13.

MERLOS ROMERO, M.M., o. cit., pp. 103-104.

Reforma y saneamiento de la Plaza de Toros. Pedro Rodríguez Alonso de la Puente, 1960.

AGA, fondo COAM, caja 3205, exp. 1649/1960.

Reforma de cubierta en la Plaza de Toros. Agustín Ortiz García, 1969.

AGA, fondo COAM, caja 14706, exp. 3693/1969.

ESPAÑA, Ministerio de Cultura, Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos: *Inventario del patrimonio arquitectónico de interés histórico-artístico*, Madrid, 1979; elemento 13. Comunidad de Madrid, *Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Dirección General de Arquitectura, Servicio de Arquitectura y Patrimonio.*

ALAU MASSA, J. (dir.): *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid*

(estudio inédito), 12 vol., Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984; vol. 6 (Aranjuez).

Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Biblioteca. Proyecto de rehabilitación. Juan José Echeverría y Enrique de Teresa, 1998.

Consejería de Cultura y Deportes, Dirección General de Patrimonio Histórico-Artístico.

Bibliografía

ÁLBUM *guía del Real Sitio de Aranjuez*, Aranjuez, Doce Calles, 1987 [Reprod. facs. de la ed. en Madrid, Tip. de "La Revista Moderna", 1902].

ALEAS, M.: *Representación que hace al Rey Nuestro Señor Don Fernando VII, sobre la conservación y restauración del Real Sitio de Aranjuez... con una descripción de sus jardines, fuentes, estatuas, Palacio, Casa del Labrador, y preciosidades que hay en él*, [Madrid?], [s.n.], 1824 (Madrid, Francisco Martínez Dávila).

ALMAZÁN Y DUQUE, J.: *Enagenación del Patrimonio de Aranjuez, informe*, Madrid, Rojas, 1870.

ÁLVAREZ DE QUINDÓS, J.A.: *Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez*, Madrid, 1804 (Impr. Real), esp. 269-271.

ANÁLISIS del Patrimonio Nacional y del Estado e investigaciones sobre la trama urbana en el municipio de Aranjuez (Madrid), Madrid, 1987.

ANDRADA PFEIFFER, R.: "La plaza de toros de Aranjuez", *Reales Sitios* (Madrid), 12 (1967), 55-60.

BLASCO CASTIÑEYRA, S.: "Viajeros por Aranjuez en el siglo XVIII, antología de descripciones del Real Sitio", en *El REAL Sitio de Aranjuez y el arte cortesano del siglo XVIII, exposición celebrada en las Salas de exposiciones del Palacio Real de Aranjuez, abril-mayo 1987*, Madrid, Comunidad de Madrid, Patrimonio Nacional, 1987, pp. 41-136, esp. 122-123.

BONET CORREA, A.: "El Real Sitio y Villa de Aranjuez en el siglo XVIII, arquitectura y urbanismo", en *El REAL Sitio de Aranjuez y el arte cortesano del siglo XVIII, exposición celebrada en las Salas de exposiciones del Palacio Real de Aranjuez, abril-mayo 1987*, Madrid, Comunidad de Madrid, Patrimonio Nacional, 1987, pp. 17-31.

CANTÓ TÉLLEZ, A.: *El turismo en la provincia de Madrid*, 2ª ed. corr. y aum., Madrid, Diputación Provincial, Oficina de Prensa, 1958.

COS-GAYÓN, F.: *Historia jurídica del Patrimonio Real*, Madrid, [s.n.], 1881 (Madrid, Impr. E. Riva).

COSSÍO, J.M.de: *Los toros, tratado técnico e histórico*, 12 vol., Madrid, Espasa Calpe, 1951; vol. 9, pág. 480.

DESCRIPCIÓN histórica y artística de los Reales Sitios de Aranjuez, San Ildefonso y Monasterio del Escorial, Madrid, V. de Salama, 1844.

DÍAZ GALLEGOS, C.: "El Real Sitio de Aranjuez, ejemplo de urbanismo barroco en España, sus calles y plazas", *Reales Sitios* (Madrid), 87 (1986), 29-36.

DÍEZ MORENO, F.: "La evolución constitucional del Patrimonio Nacional", *Reales Sitios* (Madrid), núm. extr. (1989), 15-30.

GUÍA pintoresco-descriptiva del Real Sitio de Aranjuez [por D.E. de L., y R], Madrid, [s.n.], 1844 (Est. Tip. de D. Casimiro Rufino).

HERALDO de Aranjuez (Aranjuez), II, núm. 68 (15.08.1908).

LÓPEZ IZQUIERDO, F.: *Plazas de toros de Madrid (y otros lugares donde se corrieron)*, Madrid, Avapiés, 1985 (Avapiés; 14).

LÓPEZ Y MALTA, C.: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*, Aranjuez, 1868 (Aranjuez, Doce Calles, 1988, ed. facsímil); esp. 252-258, 263 y 527-528.

MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, 2ª ed., 16 t., Madrid, Est. Literario-Tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, 1846-1850; t. II (1847), p. 435.

_____: *Madrid, audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa*, Madrid, Ábaco, 1981 [ed. facs. de la editada por primera vez en

Madrid en el año 1848].

MADRUGA REAL, A.: "Arquitectura para la fiesta, la Plaza de Toros de Aranjuez", *Reales Sitios* (Madrid), 127 (1996), 2-11.

MERLOS ROMERO, M.M.: "Arquitectura palaciega y de recreo, la presencia de las clases privilegiadas en Aranjuez en el siglo XIX", *Goya* (Madrid), 256 (1997), 221-229.

_____: *Doscientos años de una plaza de toros, 1797-1997, Aranjuez es una fiesta*, Aranjuez, Ilmo. Ayuntamiento del Real Sitio y Villa de Aranjuez, Dirección General de Patrimonio Cultural, Consejería de Educación y Cultura, Comunidad de Madrid, 1997.

_____: "El patrimonio inmueble de Aranjuez, su evolución en el siglo XIX", *Espacio, Tiempo y Forma* (Madrid), serie VII (Historia del Arte), 8 (1995), 273-304.

NARD, F.: *Guía de Aranjuez, su historia y descripción, la del camino de hierro, con la situación y detalles de sus palacios y jardines, calles y plazas, fuentes y edificios notables, templos, fábricas, fondas, cafés y cuanto puede interesar al viajero*, Madrid, Imprenta Viuda de R.J. Domínguez, 1851.

ORDENANZAS para el gobierno del Real Sitio de Aranjuez, Madrid, en la Imprenta Real, año de 1795.

ORTIZ CÓRDOBA, A.: *Aldea, Sitio, Pueblo, Aranjuez, 1750-1841*, Aranjuez, Doce Calles, 1992, pp. 71-74, 294, 353-356, 371-372 y 453.

PLAZAS de toros [catálogo de la exposición celebrada en Sevilla, 1992], Sevilla, Junta de Andalucía, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 1992, pp. 68, 82, 86, 90, 247, 320.

PONZ, A.: *Viaje de España, o Cartas en que se da noticia de las cosas mas apreciables, y dignas de saberse que hay en ella*, 18 vol., Madrid, por D. Joachin Ibarra, impresor de Camara de S. M., 1772-1794; vol. I.

RESUMEN histórico del urbanismo español [por Leopoldo Torres Balbás y otros], Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1954, pp. 163 y ss.

SANCHO, J.L.: *La arquitectura de los Sitios Reales, catálogo histórico de los palacios, jardines y patronatos reales del Patrimonio Nacional*, Madrid, Patrimonio Nacional, DL 1995.

SANCHO, J. L. y J. MARTÍNEZ-ATIENZA: *Cartografía histórica de Aranjuez: Cinco siglos de ordenación del territorio*, Aranjuez, Doce Calles, 1991, 2 vols.

TORMO Y MONZÓ, E.: *Aranjuez*, Madrid, Patronato Nacional de Turismo, 1929 (Aranjuez: Doce Calles, 1995, ed. facsímil).

_____: "Aranjuez", *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* (Madrid), (mzo. 1929), 10-20.

VIÑAS, S.: *Aranjuez*, Madrid, Biblioteca de la Revista Ilustrada La Provincia, 1890 (Aranjuez, Fundación Puente Barcas, Doce Calles, 1991, ed. facsímil), p. 5.

52 Cine Aranjuez. Antiguo Cine Stuart

Situación

Calle Stuart, 51

Fechas

P.: 1944

Autor/es

Roberto García Ochoa

Usos

Recreativo (sala de espectáculos)

Propiedad

Privada

Protección

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad
2001

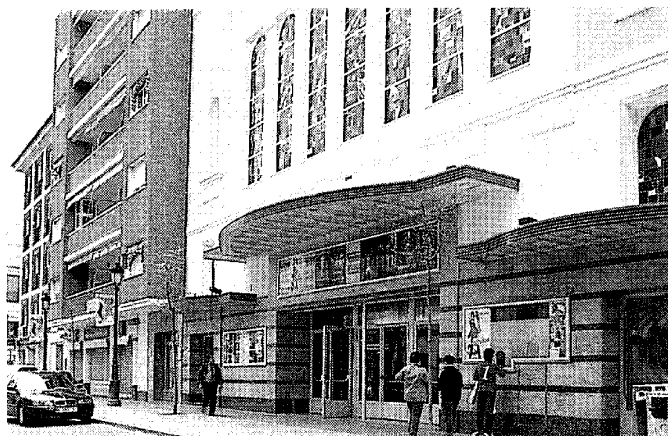
En lugar preeminente urbano, en la calle Stuart que le dio nombre, cercana a la plaza de la Constitución y entramada en la red ortogonal de la ciudad histórica según dirección nortesur, se localiza este antiguo cine, construido en los primeros años de la posguerra en tiempos de penuria, cuando la ciudad tenía cerca de 25.000 habitantes (el municipio con mayor vecindario de la provincia, excepción hecha de la capital), abundaba en ella una población de raíz campesina y proletaria y la calle había pasado a denominarse Generalísimo Franco.

Se desarrolla perpendicularmente a una emblemática fachada y en un rectángulo de 20 x 27 m² sobre el solar que ocupaba una vieja construcción residencial demolida al efecto, con una primera crujía al frente, de disposición simétrica y axial. Constaba en su origen de un ámbito de recepción, vestíbulo y sendos núcleos de comunicación con escaleras en escuadra en ambas esquinas, recinto todo él cubierto con bóveda.

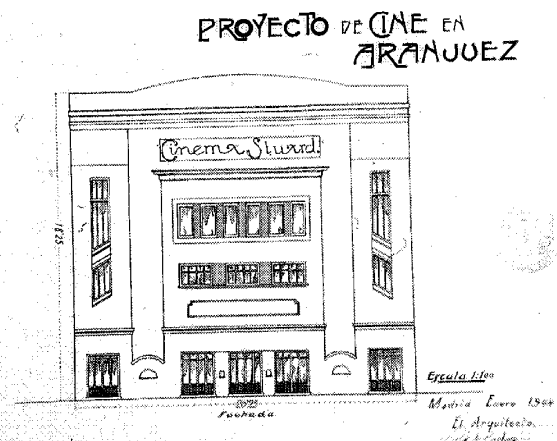
La sala primitiva era asimismo de traza simétrica, con el escenario y la pantalla situados al fondo y enmarcados por un singular ámbito ligeramente abocinado; un prominente cuerpo destacado en altura contenía un primer nivel de entresuelo y un segundo para anfiteatro, bajo el cual, y sobre el nivel de entresuelo que reproducía el vestíbulo y subía al anfiteatro mediante acusado peralte, se ubicaba una batería de locales abierta a la sala y frente a la pantalla para albergue



Vista general de la fachada a la calle. Foto *Actividades y Servicios Fotográficos*, 2003.



Detalle de marquesina y planta baja. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.



Alzado del proyecto original. Archivo Municipal de Aranjuez.

de la cabina central de proyección y los palcos que la flanqueaban. Quedaba así configurada una espacialidad cúbica y dilatada de óptimas condiciones acústicas, para lo que se utilizaron sendas superficies rugosas de eficaz capacidad absorbente, con el perfil de los techos en cubierta falciforme muy rebajada ofreciendo una interesante sección de cantos colgados de viguería de un sólo tramo y apoyo en las líneas medianeras sobre el anfiteatro, que, por encima del ámbito diáfano de la sala, se resolvía en estilizadas bandas verticales hasta el suelo. Lateralmente, y adosado a la sala en su borde izquierdo, un pasillo comunicaba el vestíbulo con un recinto emplazado al fondo del solar donde se alojaba el bar, una zona de descanso y un núcleo de comunicaciones y servicios, situándose las instalaciones en cuevas preexistentes bajo la edificación.

Construido en hormigón, el criterio ornamental se basaba en el recurso a recubrimientos de escayola con motivos de carácter popular, impregnados paradójicamente de esenciales connotaciones de modernidad.

La singular fachada que hoy observamos parece reinterpretar los datos documentales que

informaban el proyecto desde idénticas claves estéticas presididas por el citado carácter de esencial modernidad y a través de un soterrado acento prerracionalista tardío donde se merodea igualmente en entornos formales secesionistas y "déco". Predomina en consecuencia el trazado simétrico con un estilizado orden central de bandas acristaladas entre apilastrados y dos hornacinas ciegas enmarcadas bajo arcos de medio punto; un orden inferior muestra un interesante discurso de tres voladas marquesinas de idéntico perfil arqueado y bordes rectilíneos, con cantos estriados y decoración de cielo raso con casetones, más alta la central y sobre el atrio de acceso, en el que resalta una composición de bandas de dominante horizontalidad en contraste con la traza vertical del cuerpo intermedio, que aparece más reducida en el proyecto original y se festonea en las bandas extremas por sofisticados y estilizadísimos huecos.

Un cuerpo superior, central y volado, y dos bandas horizontales corridas de huecos laterales resuelven, sobre fina línea de imposta y rematado en pretil de coronación con secuencia de macizos resaltes muy sobresalientes, la culmi-

nación del arquetipo compositivo, de arcanas raíces clasicistas según el sistema de base, fuste y capitel, significando con esta metáfora el expresivo "cóctel" estilístico de tan pregnante fachada que hoy contemplamos en limpios y claros revocos, y que, aunque no rebasa tipológicamente el ámbito local, funcionando en el entorno como elemento comparsa, sí posee una indudable calidad urbana fruto de su notable singularidad.

[CG] [FC]

Documentación

Proyecto de Cinema Stuart [sic]. Roberto García Ochoa, enero de 1944.

Archivo Histórico de Aranjuez.

ALAU MASSA, J. (dir.): *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona sureste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984.

Comunidad de Madrid, *Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Biblioteca.*

53 Iglesia de Alpañés

Situación

Avenida del Príncipe

Fechas

O.: 1680-1681-1702
Ref. y Amp.: 1744. Fo.: 1749
Res.: P.: 1944

Autor/es

Cristóbal Rodríguez de Jarama
Ref. y Amp.: Santiago Bonavía
Res.: Rodolfo García Pablos

Usos

Religioso

Propiedad

En posesión de la correspondiente autoridad eclesiástica

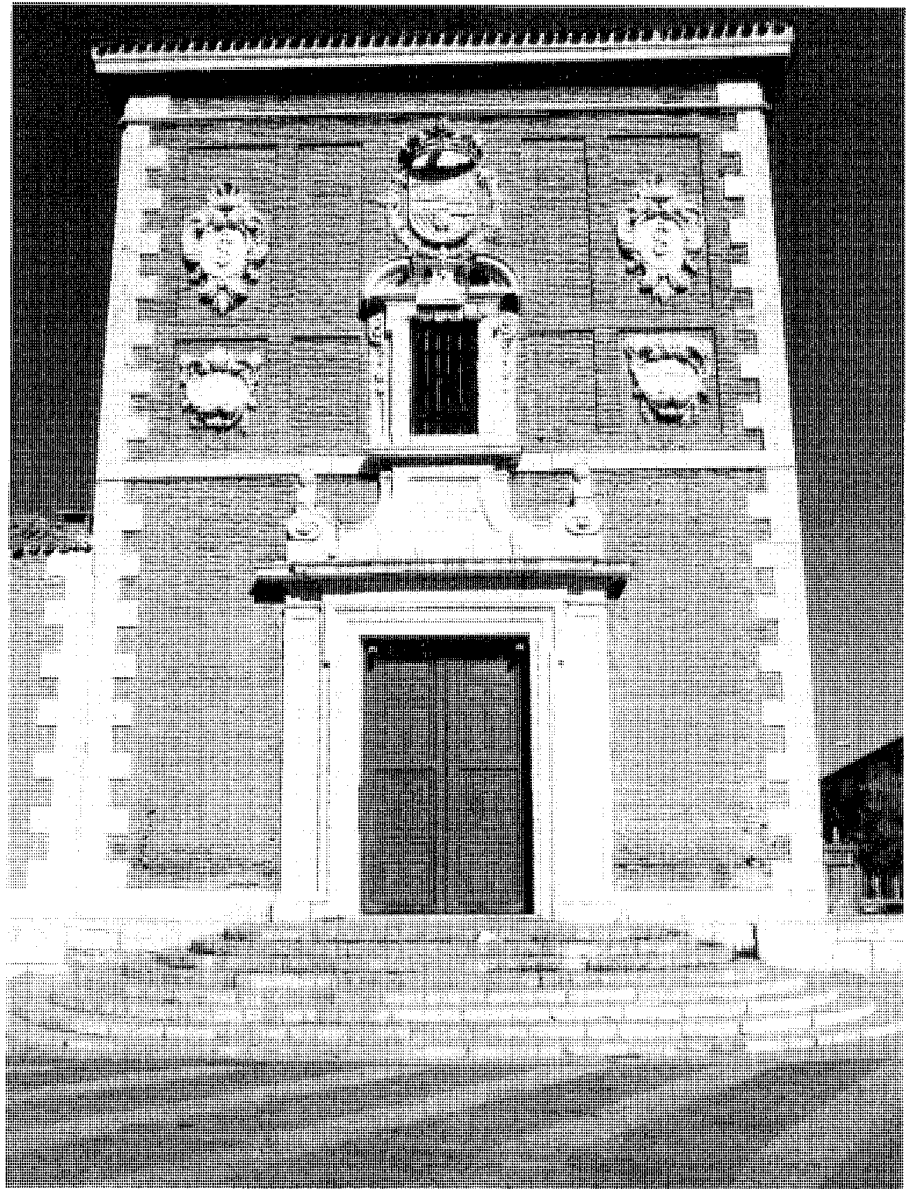
Protección

BIC Monumento (Plan General, BOE 1-8-81)
Integral (P.G.O.U. Aranjuez 1996)
Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

La iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias de Alpañés está situada junto al barrio homónimo, en el antiguo extremo de la calle—actual avenida—del Príncipe, que tuvo que desviarse dos grados de la ortogonalidad para esquivar esta capilla, ubicada casi directamente en el eje del Palacio Real aunque levemente girada con respecto a la dirección marcada por éste.

El edificio presenta planta de cruz latina—con la cabecera dirigida al este y los pies mirando a occidente según la orientación tradicional—, a la que se adosan el cuerpo inacabado de una torre a los pies, y una construcción de dos alturas en forma de “U” que abraza la capilla mayor y que aloja la vivienda del sacerdote y el despacho parroquial. En conjunto aparece como un sencillo volumen exento, escalonado en el presbiterio, sobre el que descansa un tambor octogonal decorado por recuadros con lunetos ciegos, coronado por una cúpula ochavada con una linterna rematada por una bola con una cruz.

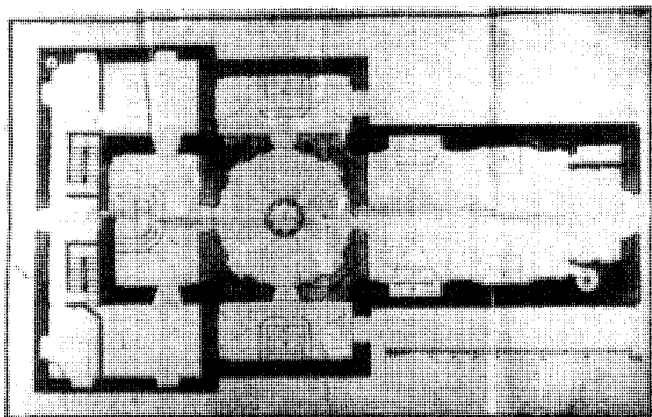
En cuanto a los materiales, la construcción está ejecutada íntegramente en ladrillo visto, que se combina con la blanca piedra caliza de Colmenar en el zócalo, cadenas de refuerzo de esquinas, cornisa, recercado de huecos y elementos decorativos de la fachada principal, pre-



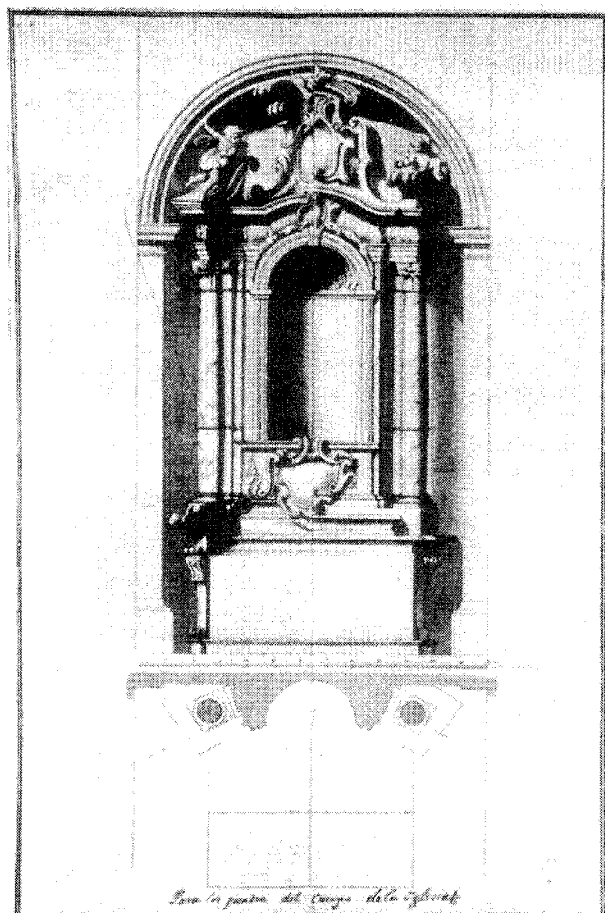
Fachada principal. Foto Vicente Patón.

cedida por una escalinata ovalada que da acceso a una puerta con marco de orejas flanqueada por dos pilastras rematadas por volutas con bolas herrerianas, que se prolongan en sentos aletones para enmarcar una inscripción que reza: “*Carolus II Hispaniarum Rex Gubernante Don Francisco A Castro Vela MDCXC*”. Sobre esta inscripción apoya directamente la riquísima ventana del coro,

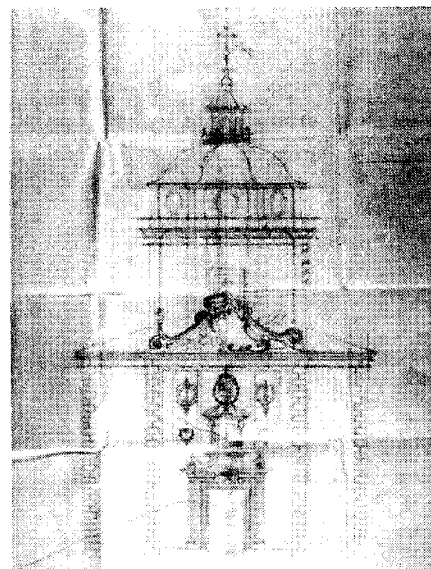
que presenta un cerco de orejas con volutas espirales y guirnaldas, coronado por un frontón curvo partido que sostiene un escudo real de Carlos II con corona y toisón. Esta ventana se enmarca además en una retícula de ladrillo formada por ocho recuadros rehundidos; decorándose los extremos con cuatro cartelas ovaladas con veneras, guirnaldas y volutas: las dos inferiores



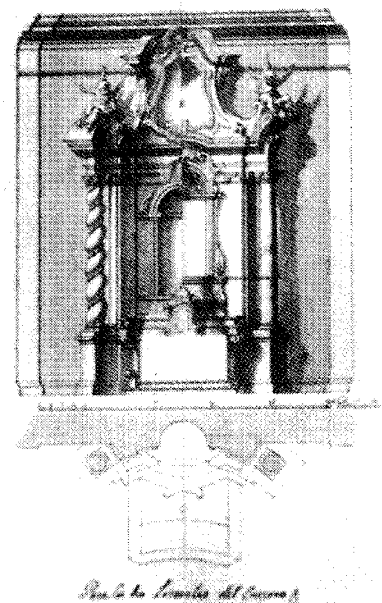
Proyecto de terminación de la Iglesia de Alpajés. Planta, h. 1745. Arquitecto: Santiago Bonavía. A.G.P., nº 925.



Proyecto para los cuatro retablos del cuerpo de la Iglesia de Alpajés. Planta y alzado doble, 1747. Arquitecto: Santiago Bonavía. A.G.P., nº 566.

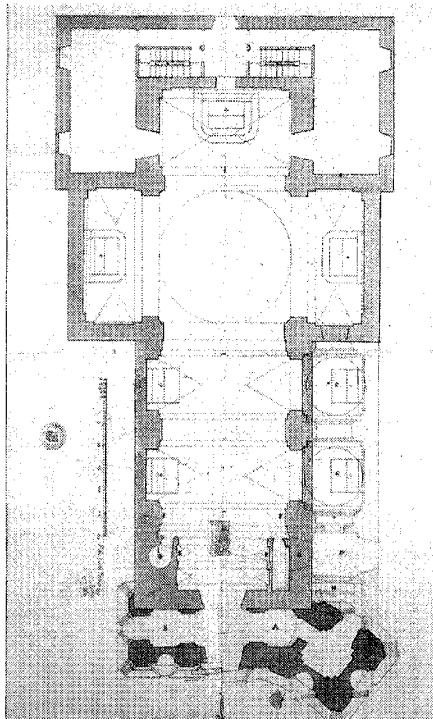


Proyecto no realizado para rematar la fachada de la Iglesia de Alpajés, donde se ve la "torre" sobre el crucero tal como fue construida, febrero de 1747. Arquitecto: Santiago Bonavía. A.G.P., nº 1.345.

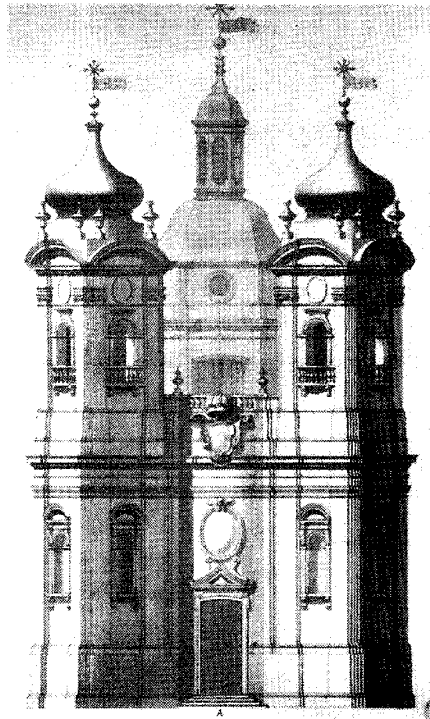


Proyecto de retablos para los laterales del crucero de la Iglesia de Alpajés. Planta y alzado doble, 1747. Arquitecto: Santiago Bonavía. A.G.P., nº 1.327.

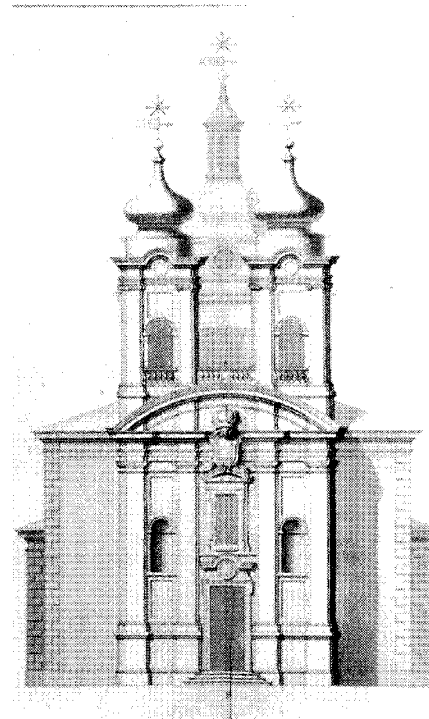
Arquitectura religiosa. Iglesia de Alpañés



Proyecto no realizado para ampliar la nave de la Iglesia de Alpañés. Planta doble, h. 1749. Arquitecto: Santiago Bonavía. A. G. P., n° 569.



Proyecto no realizado para ampliar la nave de la Iglesia de Alpañés. Fachada de la primera propuesta, h. 1749. Arquitecto: Santiago Bonavía. A. G. P., n° 567.



Proyecto no realizado para ampliar la nave de la Iglesia de Alpañés. Fachada de la segunda propuesta, h. 1749. Arquitecto: Santiago Bonavía. A. G. P., n° 568.

inscritas con los textos de la letanía lauretana: “*Auxilium christianorum*”, “*Refugium Pecatorum*”; y las superiores con el emblema de la Orden de Santiago, a la que pertenecía la Iglesia. A esta portada hay que añadir además otras dos puertas cegadas –con recercado de orejas– en los brazos del crucero. Por último, la cubiertas se resuelven con armadura de madera revestida de teja árabe cerámica, que en la cúpula del crucero se sustituye por pizarra.

Al interior, la nave se divide en tres tramos irregulares, señalados por pilastras resaltadas que se prolongan en los arcos fajones que dividen la bóveda de medio cañón, perforada por lunetos en correspondencia con los huecos de iluminación. El tramo de los pies –más estrecho– aloja el coro alto, sostenido por un arco escarzano muy tendido; mientras que los otros dos enmarcan arcos de medio punto rehundidos para acoger altares. Los brazos del crucero y presbiterio presentan una disposición semejante aunque con los lunetos ciegos, contando los primeros con ventanas altas –con volutas, guirnaldas y extravagantes cornisas partidas– perforadas en los

medios puntos de los testeros. Por último, la cúpula sobre pechinas ofrece un alto tambor cilíndrico dividido en ocho paños por pilastras jónicas pareadas –que enmarcan alternativa-mente ventanas ciegas y esculturas de estuco de las cuatro virtudes– de las que arrancan ocho nervios que delimitan gajos triangulares divididos en casetones de tamaño decreciente y que confluyen en el anillo bajo la linterna. Hay que citar además dos singulares capillas cuadradas a los lados de la capilla mayor, abiertas al crucero y al presbiterio por arcos escarzanos muy rebajados, que sirven como ampliación de la nave.

En cuanto a la decoración, destaca el magnífico retablo mayor de planta convexa, con una alta predela lisa sobre la que descansa un pequeño tabernáculo flanqueado por dos pedestales con sendas ménsulas voladas –hoy vacías– ante las parejas de columnas de orden compuesto que enmarcan la hornacina avenerada con la imagen de vestir de *Nuestra Señora de las Angustias* –titular de la iglesia y patrona de Aranjuez–. Sobre esta hornacina, un escudo santiaguista interrumpe el entablamento y enlaza con el

cuadro del ático, que representa al Espíritu Santo en forma de paloma sobre un rompimiento de rayos dorados punteado de aladas cabezas de angelotes, entre dos pilastras decoradas con ménsulas que enlazan con los semifrontones rematados por volutas espirales que coronan las parejas de columnas antedichas. A este retablo hay que sumar otros dos enfrentados en los testeros del crucero, de planta cóncava, con una hornacina avenerada enmarcada por un frontón apuntado con angelotes en las enjutas, y flanqueada por dos columnas compuestas coronadas por semifrontones curvos que enmarcan un ático con una corona de palmas enlazadas bajo un revuelo de querubes que interrumpe la cornisa mixtilínea de coronación. A estos elementos de interés hay que sumar además diversas imágenes y retablos de producción industrial: un *Cristo de Medinaceli*, un *Sagrado Corazón*, y un *Crucifijo*, una *Virgen de Fátima*, otra *del Carmen*, otra *Milagrosa* y otra *de Montserrat*, una *Santa Isabel*, y un *San Isidro*; junto a una estampa de la *Virgen del Perpetuo Socorro*.

Según Álvarez de Quindós, la actual iglesia



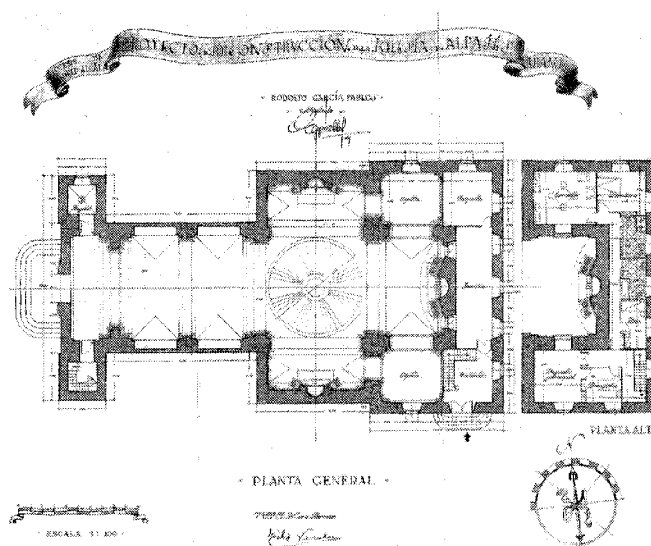
La iglesia de Alpañés en 1902 con la cúpula original de Santiago Bonavía. *Album-guía del Real Sitio de Aranjuez.*

parroquial de Pajés, Alpañés, Alpagés o Alpaxés tiene su origen en una antigua capilla dedicada a San Marcos Evangelista, que contaba con “una pintura muy buena, de tres varas de alto y dos de ancho”, del santo titular, y una “imagen de Nuestra Señora con su Santísimo Hijo en los brazos, de talla y sentada, aunque la ponen vestidos encima”, que “tenía el título de Nuestra Señora de Alpañés” —aunque después se la tituló de la Concepción—. Esta ermita estaba situada en el lugar llamado del “Barracón”, “detrás de las casas viejas de Alpaxés, entre ellas y el puente del caz que da paso a la plazuela redonda de la calle de la Reyna” —donde después las fábricas de cristal y jabón—, “que es el sitio donde estuvo el pueblo” junto a unas casillas “ya caídas en 1494”, por lo que se puede suponer que sería del siglo XV o incluso anterior; aunque “destruido el lugar, quedó sólo para decir misa a los labradores y pastores que habitaban las pocas casas que quedaron” hasta que se fundó el Sitio, cuando “empezó a ser más frecuentada”, apareciendo citada en los autos de información firmados en 1535 por el Capitulo General de la Orden de Santiago que autorizaban la incorporación a Aranjuez de la encomienda de Alpañés a cambio de crear otra equivalente a partir de los bienes de la Mesa Maestral; aunque no formaba parte de las propiedades de aquella, limitadas a la propia dehesa de Alpañés “con su agostadero”, “la casa del comendador y las de

las labores, un barco en el río Tajo, el batán y la huerta”. Como consecuencia, civilmente pertenecía a la jurisdicción de la villa de Ontígola, que hasta 1583 contó incluso con “una venta propia” en sus cercanías; celebrándose hasta finales del siglo XVII “una procesión el día de San Marcos a la que asistían las autoridades” de aquel lugar “revestidas de los símbolos de su poder según su derecho antiguo, corroborado por la Reina Gobernadora Mariana de Austria por dos Reales Cédulas de 1674” cuando “el gobernador de Aranjuez, que en ello se creía rebajado”, lo quiso prohibir; aunque según López Malta, “luego se suspendió por haber prohibido el ordinario eclesiástico, como regla general, las procesiones más distantes de un cuarto de legua de cada población”. Igualmente, en lo eclesiástico Alpañés y Aranjuez eran “propios del Beneficio curado de la villa de Hontígola”, cuyos “sacerdotes bajaban a administrar gratuitamente los sacramentos a estos feligreses, lo que les producía un agasajo consistente en mil maravedís cada año sobre estas reales arcas, y treinta mil que percibían de la Mesa Maestral”. Y aunque “al establecerse los primeros capellanes, siendo ya Sitio Real, parecía natural supliesen en Alpañés a los de Ontígola”, las quejas del “cura en aquella época, D. Fulgencio de Mora”, apoyadas por el arzobispo de Toledo, impidieron esta solución hasta que el curato de Ontígola “se reunió a la capellanía principal de la Real Capilla el año de 1597,

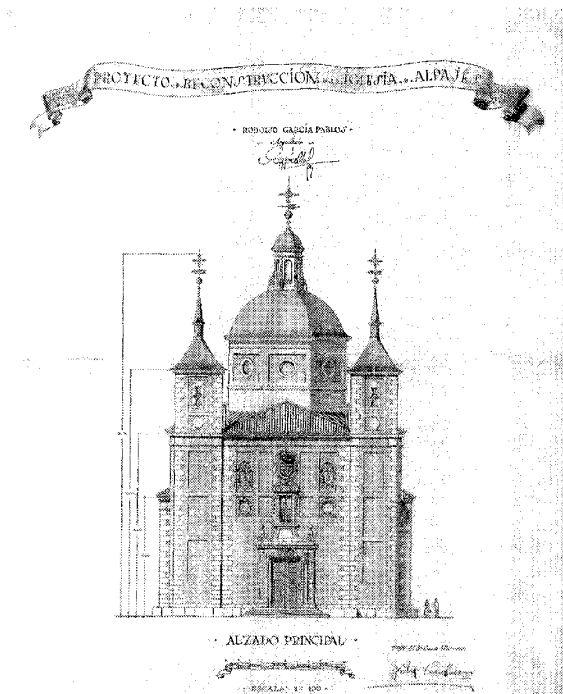
donde ejercía el Cura uno y otro encargo”; siendo sustituidos los “sacerdotes seculares” por “freiles de la Orden de Santiago, nombrando un teniente que residiese en Ontígola con aprobación del consejo de las Ordenes”.

Además, en 1609 se fundó una “cofradía o hermandad de disciplina de la Sangre de Cristo, con título de Nuestra Señora de las Angustias”, cuyas ordenanzas provisionales, formadas en 5 de abril del mismo año, fueron aprobadas por el arzobispo toledano Bernardo de Rojas y Sandoval el día 8, aunque como consecuencia del pleito que éste mantenía con el Patriarca de las Indias Occidentales por la jurisdicción eclesiástica sobre el Sitio, no fueron autorizadas definitivamente por el Nuncio Apostólico hasta octubre de 1678. Esta cofradía colocó en una capilla de la ermita “dos imágenes de Nuestro Redentor Jesucristo”, “bien modeladas con cartón”, “una con la cruz acuestas (sic) y otra crucificado, con una efigie de Nuestra Señora de las Angustias o Soledad, vestida lo mismo que la que se venera en el convento de la Victoria de Madrid, que mandó hacer la Reyna Doña Isabel de Valois” o de Borbón —primera esposa de Felipe IV— para sustituir una más antigua, que según una tradición referida por “el contador D. Pedro Francisco de la Peña en el libro letra H”, “fue ocultada por unos moriscos en el caz, y hallándola un devoto, se colocó en esta ermita, inmediata al altar mayor”. La cofradía se encargó

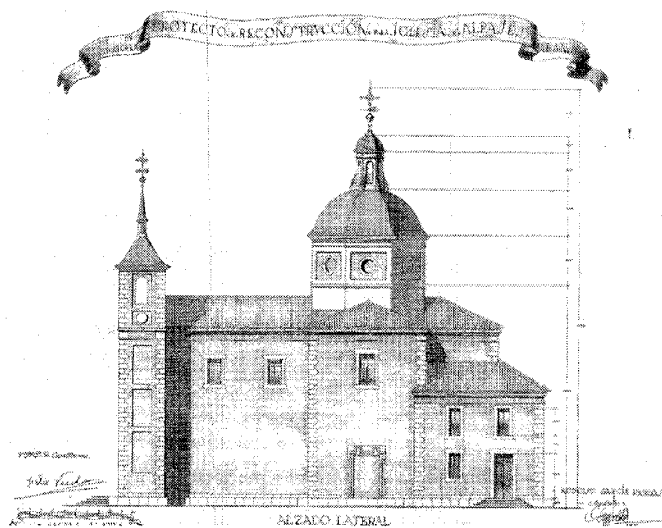


Proyecto de reconstrucción de la Iglesia de Alpañés, 1944. Planta general. *Arquitecto: Rodolfo García Pablos. A.G.A., O.P. Regiones Devastadas, caja 2.741.*

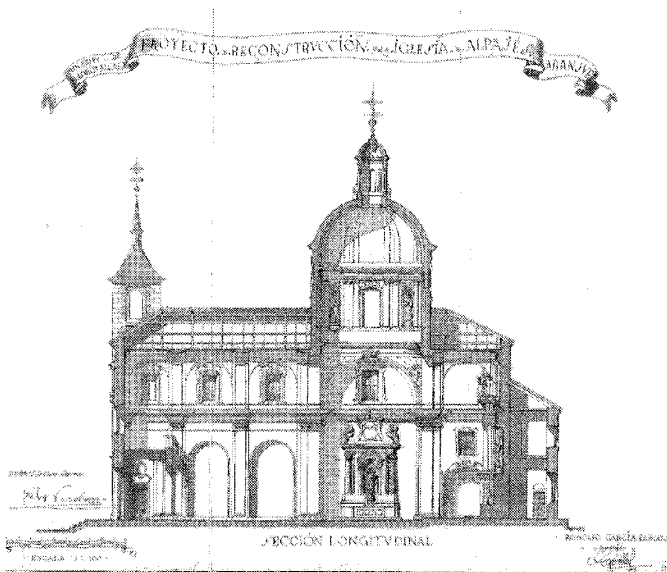
Arquitectura religiosa. Iglesia de Alpañés



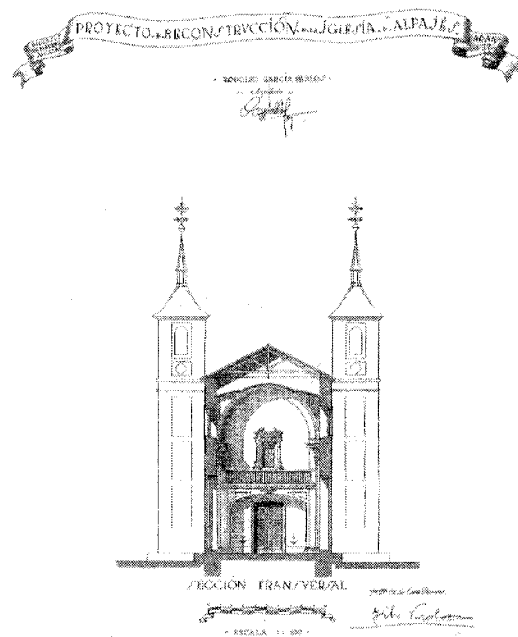
Proyecto de reconstrucción de la Iglesia de Alpañés, 1944. Alzado principal. Arquitecto: Rodolfo García Pablos. A.G.A, O.P. Regiones Devastadas, caja 2.741.



Proyecto de reconstrucción de la Iglesia de Alpañés, 1944. Alzado lateral. Arquitecto: Rodolfo García Pablos. A.G.A, O.P. Regiones Devastadas, caja 2.741.



Proyecto de reconstrucción de la Iglesia de Alpañés, 1944. Sección longitudinal. Arquitecto: Rodolfo García Pablos. A.G.A, O.P. Regiones Devastadas, caja 2.741.



Proyecto de reconstrucción de la Iglesia de Alpañés, 1944. Sección transversal. Arquitecto: Rodolfo García Pablos. A.G.A, O.P. Regiones Devastadas, caja 2.741.

también de costear “los gastos del culto de la ermita, ornamentos, cera y demás desde este tiempo” hasta que en 1686 se alistaron como cofrades la propia reina madre Mariana de Austria antes citada, su hijo Carlos II *El Hechizado* y su nuera la reina María Luisa de Borbón, por lo que pasó a ser considerada Real Cofradía, ejerciendo de “Protectores” los párrocos y gobernadores del Sitio, “en representación de la real persona”.

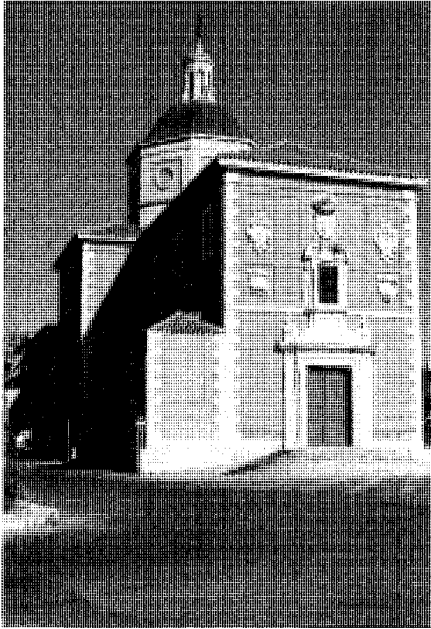
Por entonces, de acuerdo con una *Real Orden* de 11 de octubre de 1681, se había mandado “romper un pedazo de cien fanegas de tierra” junto a la “Huerta de Secano” —donde “ya se labraban veintinueve fanegas y ciento veintiocho estadales” desde los tiempos de la incorporación de la encomienda— para “que se sembrase de verde para caballos de S.M. y después se entregase a la Real cofradía de Nuestra Señora de las Angustias”, para que las arrendase y emplease “su producto en la fábrica de la Iglesia de Alpaxés” —aunque sólo diez años después, por *Real Cédula* de 21 de junio, se acordó reunirlo a la huerta contigua, cercándolos “con alta fábrica de mampostería”—. Y es que en diciembre de 1680, por no ser “ya capaz” la vieja ermita, los hermanos cofrades solicitaron permiso a Carlos II para levantar un nuevo templo “más capaz, decente y a propósito para pretender que se hiciese ayuda de Parroquia, como en otras ocasiones se había dicho, y poder bautizar y enterrar en ella, excusando la penalidad de acudir a Hontigola para todo”. En respuesta a este memorial, “por orden comunicada por la Junta de Obras y Bosques en 8 de febrero de 1681”, el rey mandó que “se diese por el Sitio todo lo que se pudiese para la obra, de materiales y carruages”, y con este permiso se juntaron el Gobernador y los hermanos el día 26 de febrero de 1681 para señalar el sitio donde se había de edificar, y aunque éstos preferían que estuviese “en un cerro a la sexta cruz, o donde estaba el calvario del via-crucis, frente de la sierra del agua” —donde luego se hizo la casa de Osuna—, “que era en la misma calle, más inmediato a palacio”, el gobernador impuso el sitio actual. Poco después “se dio principio a la obra por la planta que ofreció de limosna Cristóbal Rodríguez de Xarama, Veedor y Maestro de Obras del Sitio de San Lorenzo”; sufragándose los gastos parcialmente con las “cien fanegas de tierra” antes citadas, junto a otras limosnas del rey y de las reinas María Luisa de Borbón y Mariana de Austria. Pero a pesar “del zelo y conato (?) de los cofrades no pudo ejecutarse con la actividad que se deseaba por la calamidad y miseria de aquel tiempo; de forma que el año de 1690”, aunque ya “estaba hecho el cuerpo de la Ermita de fábrica de ladrillo, y esquinas de cantería de Colmenar hasta la cornisa, y concluida la fachada, que es de la misma

piedra”, todavía “faltaba la capilla mayor”. Pero ante las dificultades económicas para terminarla, en 1702 la cofradía acordó que “se cerrase el cuerpo de la Iglesia con un tabicón fuerte, dexando separado lo hecho de la capilla mayor, y que se abovedase aquello, y diese de yesería en lo interior para pasar quanto antes las santas imágenes”. Según Madoz, tres años más tarde, el 23 de enero de 1705, acordó la hermandad que ya “se podían mudar todas las imágenes que había” a la nueva ermita, que se titularía como la que iba a derribarse, y para obviar el “litigio jurisdiccional antes citado, los cofrades solicitaron licencia simultáneamente al arzobispo” toledano Pedro Portocarrero, “que concedió licencia y facultad por despacho de 18 de febrero de 1705”, al patriarca, y “al Nuncio D. Francisco Aguaviva y Aragón, arzobispo de Larisa” —al que “pedían su resolución directa por si lo hacían con pasión cualquiera de las dos dignidades litigantes”—, que la otorgó el 25 de diciembre del mismo año” y nombró como maestro facultativo al padre guardián del convento de Nuestra Señora de la Esperanza, que visitó ambas ermitas, viendo que la antigua “era antiquísima, sus paredes de tierra, muy quebrantadas, con malos cimientos, y la bóveda de la capilla de Nuestra Señora de las Angustias había hecho sentimiento y quiebras, principalmente por la armadura, y todo amenazaba ruina”; mientras que la nueva “era de fábrica suntuosa, paredes muy fuertes de quatro pies de grueso, con cimientos de piedra sillería, esquinas y cornisas de lo mismo, y la portada con quatro escudos, y en ellos unos versículos, y las armas Reales en el promedio de ella; y por lo interior buena yesería, figurando pilastras y contrapilastras de orden toscano, con sus requadros y nichos en la bóveda, que la dividen; el altar mayor pintado de buena pintura, y un nicho en medio para poner la imagen de *Nuestra Señora de las Angustias*, tribuna con barandilla de hierro, sacristía muy capaz, y las demás partes muy decentes”, por lo que el 29 de diciembre de 1705 bendijo el nuevo templo y dijo la primera misa “asistido de religiosos de su orden”, trasladándose las imágenes en procesión al siguiente día, cuando se colocó el cuadro de *San Marcos* sobre el altar mayor, bajo una cruz de Santiago coronada por las armas reales, la figura de *Ntra. Sra. de las Angustias* “debaxo del quadro en nicho competente”, y las dos efigies del *Redentor* en dos altares con hornacinas que se construyeron en los costados.

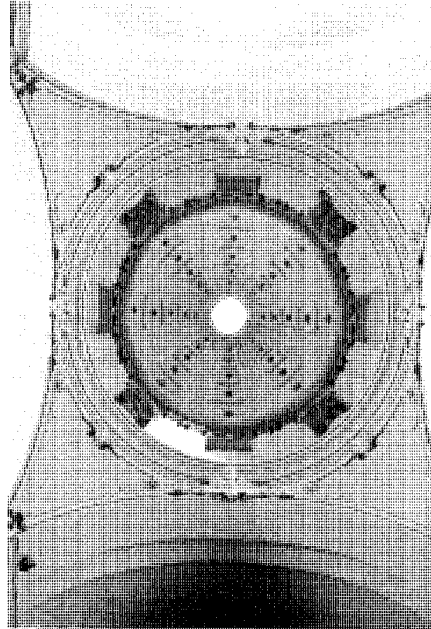
Los cofrades obtuvieron también permiso para “enterrar en ella sus cadáveres, como lo hicieron algún tiempo sin acudir a la Iglesia de Hontigola” —aunque después se interrumpió esta costumbre por impedirlo la Orden de Santiago—,

pero además “querían se hiciese ayuda de parroquia de aquélla, para poder bautizar aquí sus hijos y recibir los demás sacramentos, como lo estaban solicitando desde el reinado del Señor Don Felipe IV, y había sido el objeto de hacer a sus expensas y cuidado la fábrica de esta nueva Iglesia”, aunque todo lo estorbaba el litigio pendiente sobre la jurisdicción eclesiástica de Aranjuez, que se disputaban el arzobispado de Toledo —en cuya diócesis se enclavaba Ontigola— y el Patriarca de las Indias —que controlaba la jurisdicción eclesiástica de los Reales Sitios—. Acudieron entonces los cofrades a Toledo para hacer “información de las causas y utilidades que se seguían de erigir en Parroquia la ermita de San Marcos”, pero resultó ser competencia de la Orden de Santiago, por lo que el Rey usó su autoridad magistral y como administrador de aquélla mandó que se ejecutase lo solicitado, nombrando el Consejo de las Ordenes a uno de sus ministros para practicar la información de utilidad con el párroco de Ontigola, acordándose el decreto para la erección el 27 de mayo de 1716; y por *Real Provisión* del 28 de julio se comisionó “al referido Cura de Hontigola y Capellán principal de Aranjuez, para que pusiese en la Ermita de Alpaxés el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, pila bautismal y santos óleos, e hiciese las demás diligencias que para ello fuesen necesarias”. “La cofradía, como que tanto deseaba esto, no sólo cedió los ornamentos y alhajas suyas que servían en la Ermita, sino que acordó que a su costa se hiciesen las que faltasen, se pusiese la pila bautismal, hiciese el nuevo solado del pavimento con división de sepulturas, y comprasen los primeros libros parroquiales y otras menudencias necesarias”, exigiendo sólo que “se venerase siempre en el altar mayor de esta parroquia la imagen de *Ntra. Sra. de las Angustias*”. “Dispuesto todo en esta conformidad, el día 9 de agosto de 1716 (...) se formó una procesión de más de doscientas luces, y se llevó por el Preste” el Santísimo “a la iglesia de San Marcos de Alpaxés”, y al día siguiente “se bendixo la pila bautismal, y dixo misa solemne de dedicación, con la misma concurrencia”.

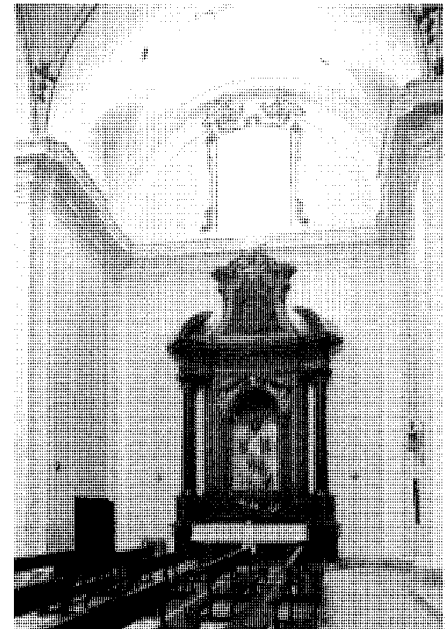
Desde entonces se proveyó de las Reales arcas quanto fuese “necesario para su culto y decencia como Iglesia de la Encomienda de Alpaxés; y con este motivo de ayuda de Parroquia se mandó a los capellanes de la Real Capilla sirviesen como tenientes para la administración de sacramentos y demás funciones”, “al propio tiempo que a aquélla, según lo hacía su capellán principal”. Además, el 13 de enero de 1731 se creó una capellanía “que sirven los Religiosos de San Buenaventura de Ocaña, cuya dotación se ha aumentado a ciento cincuenta ducados anuales”, a los que —según Estrada— habría que



Vista general. Foto Vicente Patón.



Cúpula. Foto Actividades y Servicios Fotográficos.



Retablo en el testero septentrional del crucero. Foto Actividades y Servicios Fotográficos.

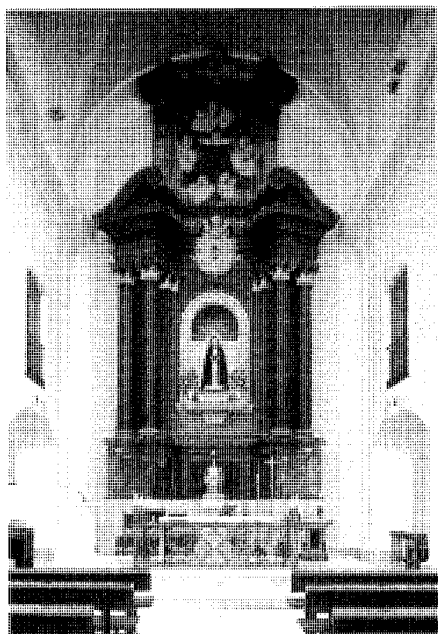
añadir en 1747 un "prior, que pone la Orden de Santiago".

Sin embargo, a pesar de que en Alpañés se alojaban muchos cortesanos que debían trasladarse a la Capilla Real "para sus devociones", la ermita permaneció sin concluir –aunque se realizarían pequeñas mejoras, pues en 1721 el Gobernador del Sitio pidió dinero para ornamentos y un órgano– hasta que por *Real Orden* de 18 de octubre de 1744 se mandó seguir la obra, hacer la medianaranja (sic), el retablo del altar mayor y los dos colaterales, todos de estuco; que en aquél se pusiese la Cruz de Santiago, y en éstos dos efigies de escultura: una de *San Fernando Rey de España*, obra del célebre Don Felipe de Castro, y la otra de *San Francisco Xavier*, ejecutada por Don Domingo Oliveri; y que se renovase toda la iglesia mudándola en orden "jónico adornado" –más apropiado según la tradición para su nueva advocación de Nuestra Señora de las Angustias, frente al viril dórico correspondiente a San Marcos–. Con este objetivo en 1745 se destinaron varias huertas para destinar su renta a la construcción del templo, llegando a gastarse 1.100 doblones para mejorar los productos de la de Picotajo, que se destinaban a la iglesia; a los que se sumaron en 1749 –por orden del ministro José de Carvajal Lancáster– el "beneficio de Hidalguías" y otros

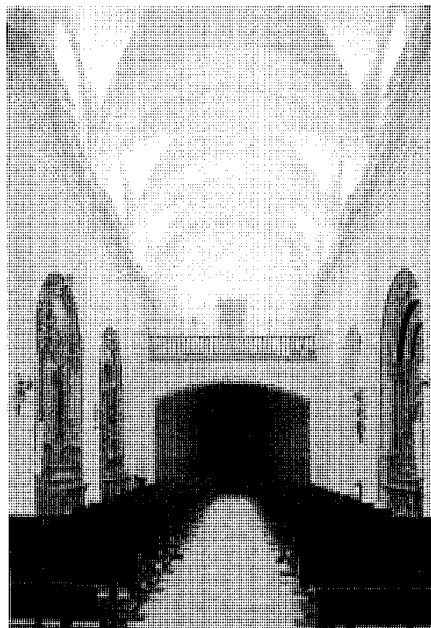
hasta alcanzar 300.000 reales de vellón; mientras que el propio Rey donó 35.398 reales, a los que se sumaron más tarde otros 36.000 reales "de su real bolsillo" para que se convirtiesen "en alhajas y menudencias precisas para el servicio y adorno de la iglesia".

"El plan fue de Don Santiago Bonavía", auxiliado por el aparejador José Antonio Iztueta Aguirre, "y la ejecución de las estatuas alegóricas, ángeles y adornos de estuco de los altares y medianaranja de Don Alexandro González y Velázquez", a quien Llaguno atribuye también la traza del retablo mayor aunque según García Páramo consta documentalmente que el propio Bonavía solicitó para su pedestal algunos trozos de jaspe que se conservaban en Palacio, quedando terminado en 1748, cuando afirma "que no habrá quien no lo juzgue por de mármol y más si se hace el dorado que requiere", que complementaría el de color perla aplicado por el dorador Próspero Martole a los marcos de frontal de este retablo y "otros cuatro altares" según contrato de 24 de abril de 1747; mientras que el italiano Aurelio Berda –jefe de la compañía de estucadores– fue quien ejecutó "los relieves de pechinas y media naranja" auxiliado por su compatriota Bartolomé Sermini, con quien realizó además –entre marzo y julio de 1749– los altares laterales siguiendo diseños del propio Bonavía,

que los valoró en 69.644 reales, aunque no debían figurar en su proyecto original, pues se corresponden exteriormente con las puertas cegadas del crucero. Y quizás por esta razón en un principio se ofreció el encargo al escultor de Cámara Felipe de Castro –como autor de una de las estatuas que debían ocuparlos–, que se disculpó "por estar fuera de su profesión y no estar ejercitado en esos dibujos" pero aceptó supervisarlos. Berda y Sermini los ejecutaron por 22.000 reales de vellón cada uno –con una importante rebaja, ya que sólo el coste de las piedras de los escalones ascendió a 2.047 reales y 14 maravedíes–, a los que hubo que añadir otros 8.000 reales por el dorado de sus "molduras, adornos y columnas de color jaspe", que Castro encargó al dorador Blas Fernández Castelao, quien se encargó también de dorar y pintar los "escudos de trofeos" y atributos de los santos, "una peana que se puso nueva a *San Fernando*" –quizás para igualar su altura con los "siete pies y medio de alto" de la de *S. Francisco Javier*–, y los "lisos de las gradas" y unos "agallones" fingidos "a modo de gradería, en el altar mayor". Por su parte, la cofradía costó los 3.000 reales que costó el trono "de estuque" de la imagen de *Nuestra Señora* diseñado por Bonavía para presidir el altar mayor –que contaba además con dos basas para sendas imágenes de *San Antonio*



Retablo mayor. Foto Actividades y Servicios Fotográficos.



Vista de la nave hacia los pies. Foto Actividades y Servicios Fotográficos.



Vista hacia el presbiterio. Foto Actividades y Servicios Fotográficos.

y *San Cayetano*—, además de un camarín que “es una pequeña pieza ochavada, cuyas paredes con bastidores de cristales y transparentes dan una luz rosada y tenue a su interior, lo que produce un singular efecto con el dorado de su artesonado de maderas perfectamente trabajadas”. Además, por petición expresa del cura párroco fechada en 1747, se representó en el retablo una cruz de Santiago “por ser parroquia de esta Orden”, aunque por desgracia se prescindió de la antiquísima pintura de *San Marcos*, que terminó en paradero desconocido. A cambio, Oliveri talló una *Santa Bárbara*, de cuatro pies y medio de altura, para uno de los cuatro retablos de estuco que ocupaban los arcos rehundidos de la nave y que también habían sido diseñados por Bonavía, que los valoró en un total de 41.104 reales, acogiendo los restantes las efigies de *San Antonio Abad*, *San José* y *San Pedro de Alcántara*, en las que debió intervenir el escultor Pedro Martinengo, autor de las tres estatuas de los reyes en la fachada principal del Palacio.

“Concluida toda la obra por el año de 1749, se executó la colocación del Santísimo Sacramento e imágenes con solemne procesión, a que asistió el Señor Don Fernando VI, habiendo impetrado de su Santidad jubileo perpetuo en esta Iglesia los días de la festividad de San Fernando y Santa Bárbara”; aunque las imágenes de madera de *San*

Francisco Javier y *San Fernando* no se liquidaron hasta 1752, valorándose la última —“según nota presentada por Castro”— en 3.001 reales “incluyendo viajes hechos para dirigir las obras”; mientras que la cerrajería realizada por el maestro herrero Francisco Barranco ascendió a 1.748 reales.

Todavía en 1749 realizó Bonavía dos proyectos para renovar la fachada —que Virginia Tovar considera “aplicaciones muy bien calculadas del lenguaje borrominiano”, renovadas “en su proporción y en su plástica”— que no llegaron a ser realizados: el primero preveía la anteposición de un cuerpo a modo de nártex o vestíbulo con coro superior, flanqueado por dos torres giradas 45° que permitían ensanchar el frente para absorber la construcción de sendas naves laterales formadas por tres capillas cupuladas con linternillas de remate, previéndose un coste para el mismo de 341.831 reales, según consta en el propio alzado de la propuesta; por su parte la segunda opción adelantaba la fachada con un cuerpo añadido dividido en tres calles mediante cuatro pilastras toscanas, que se coronaba por un gran frontón curvo del que sobresalían dos torres de campanas coronadas por cúpulas bulbosas, valorándose su realización —que aprovechaba “un cimiento ya empezado”— en 169.330 reales. En cambio, ese mismo año se construyó una espadaña “en la

pared exterior de la iglesia llegada a la esquina en la faz y mira el río” diseñada por el propio Bonavía, cuyas campanas —con un peso respectivo de 7'5 @ y 3'5 @— fueron entregadas el 2 de febrero de 1750 por el fundidor Lorenzo Gargallo. Y ocho años más tarde, por orden de Fernando VI, todavía se revistió de cantería “la parte de cimientos” que había quedado al descubierto al nivelarse las calles adyacentes, y se compraron siete alfombras “moriscas” para sus siete altares —tres grandes para los del crucero y presbiterio y cuatro pequeñas para los de la nave— que tuvieron que hacerse a medida con un coste total de 4.680 reales.

En 1774 un *Breve* pontificio lo destinó “para asilo sagrado, con exclusión de todos los demás del Sitio”; mientras que tres años después un segundo *Breve* de Pío VI fechado el 8 de abril resolvió definitivamente el pleito que desde tiempo inmemorial enfrentaba al arzobispado de Toledo con el Patriarca de las Indias Occidentales, cuya pro-capellanía mayor vio reducida su jurisdicción a un área de Aranjuez limitada al Palacio Real y sus edificios de servicio —incluidas las Cocheras de la Reina Madre y la huerta de San Pascual, “menos el interior de su claustro mientras haya comunidades religiosas”—. “Puesto en ejecución, mandó Carlos III a petición del Patriarca por orden de 12 de abril de

1778, que el capellán principal por ser cura de Ontígola y Alpañés no asistiese en adelante a la Real Capilla, por cuyo motivo se trasladaron a la de Alpañés todas las funciones que tenían el carácter de parroquiales, conservando sin embargo su sueldo y título de capellán principal". Simultáneamente dispuso que los dos tenientes de la Capilla Real "cesasen de asistir a la ayuda de parroquia de Alpañés (...), donde lo venían verificando desde 1716 en que para esto se habilitó aquella ermita"; no quedándole a la parroquia de Alpañés "otro personal que su párroco, dos acólitos y la asistencia de un religioso del convento de S. Buenaventura de Ocaña, con el encargo de decir una misa diaria", dotado por la capellanía de 1731 antes citada. Mandaba además "el consabido Breve se hicieran los entierros por su respectiva parroquia, pero como esta población no tenía más medio de enterramiento que en las iglesias de Ontígola y de Alpañés—donde se repuso tras una solicitud en 1739—, "se dispuso que la de Palacio hiciera entrega de los de su pertenencia en los límites de su jurisdicción, previo aviso a la parroquia más inmediata, y que ésta hiciera el entierro por estar (en)clavado el cementerio en aquella diócesis".

Sin embargo, para compensar a la parroquia "en el año de 1781 se proveyó más completamente de sirvientes, estableciéndose dos Capellanes Tenientes del Cura, un Sacristán Sacerdote, un Sochantre, y que éste y el Sacristán tuviesen un criado, que sirviese de Sacristán menor, además de los dos Acólitos que ya había", a los que se agregó más adelante "otro Capellán Teniente", "pagado como todos los anteriores por el Rey"; construyéndose ese mismo año "una casa para el Cura y Tenientes de la Iglesia de Alpañés, a un lado de ella, a la esquina de la calle del Príncipe, y haciendo frente a la Huerta Valenciana".

Poco antes, en 1779, el mobiliario litúrgico se había enriquecido con un órgano construido por José Loytegui, y una copia del *Pasmo de Sicilia*, de Rafael Sanzio, que estaba en el Palacio Real de Madrid; mientras que al año siguiente se instaló una *Crucifixión en el monte Calvario* realizada por el pintor Gregorio Ferro, que cobró por la pintura y su traslado al Sitio un total de 7.000 reales. Estos lienzos ocuparon el lugar de "las dos efigies de *Cristo*, que estaban en los altares" laterales de la nave y que se retiraron por orden del rey—aunque en 1798 "un devoto consiguió permiso para hacer dos altares de estuco en los lienzos de los cruceros", y colocarlas en ellos—; mientras que "el año de 1797 se aumentó al altar mayor" con "un tabernáculo de estuco, por dibujos del Arquitecto Don Antonio Aguado", y se pusieron las mesas y peanas a los seis altares restantes.

Un inventario fechado en 1792 nos permite conocer las imágenes conservadas en el templo, que incluían la de *Ntra. Sra. de las Angustias* del retablo mayor, *S. Antonio* y *Sta. Bárbara*—que desplazó a la nave la de *S. Cayetano*—en el presbiterio, *Ntra. Sra. de la Concepción*—antes de Alpañés— y *Jesús Nazareno con la cruz a cuestras* en los altares colaterales, *S. Fernando* y *S. Francisco Javier* en los testeros del crucero, y *S. Francisco de Paula*—"de poco mérito"—, *S. Antonio Abad*, *S. José*, y *S. Pedro de Alcántara* en la nave, a las que se sumaba un *S. Francisco de Asís* que la Venerable Orden Tercera había trasladado desde la iglesia de San Antonio, donde estaba radicada. Además se relacionan tres pinturas: el *Pasmo de Sicilia* y la *Crucifixión* antes mencionadas, y un *Jesús Nazareno*.

En 1801, por el nuevo reglamento de la Real Capilla, "se suprimió la capellanía principal" que recaía en el cura de Ontígola, aunque "señalando al párroco que dejaba de ser capellán quinientos ducados anuales"; pero al año siguiente, ante la descoordinación entre los sacerdotes de Palacio y los de Alpañés, se crea una Primera Capellanía Real—cuyo titular era nombrado por el Patriarca— que tres años después recibe un reglamento en el que se ignora deliberadamente al párroco y sacerdotes de Alpañés, que aunque dependientes de la parroquia de Ontígola por ser Alpañés sólo "ayuda de parroquia", "cobran su sueldo directamente de Palacio como empleados del Sitio". A partir de este reglamento, los curas de Ontígola—que son nombrados por el arzobispo toledano y tienen jurisdicción sobre la parroquia de Alpañés— se desentienden de los servicios religiosos palatinos alegando "falta de ministros".

La *Guerra de la Independencia* no debió causar daños notables en Alpañés—fuera del habitual saqueo de los objetos litúrgicos—, aunque una vez acabada, la Venerable Orden de San Francisco, para realzar el culto a su santo—oscurcido por el que en Alpañés se tributaba a la Virgen de las Angustias—, decidió devolver su imagen "en procesión" a la iglesia de San Antonio.

Unos años más tarde, en 1818, el gobernador del Sitio y el párroco de Ontígola solicitaron a Fernando VII y la reina que aceptasen el título de Hermanos Mayores Cofrades, como así lo hicieron; y al año siguiente les pidieron fondos para el culto—que fueron concedidos por S.M.—para complementar los recaudados en las funciones teatrales organizadas hasta 1819 por la Asociación de Devotos de las Ánimas. Además, en enero de 1831 el propio rey regaló a la cofradía de Nuestra Señora de las Angustias la carroza en la que había hecho su entrada triunfal en Madrid al regreso de Sevilla, a la que añadió un

año más tarde una segunda carroza; aunque por desgracia, la muerte del monarca en 1834 hizo fracasar las gestiones realizadas el año anterior por algunos miembros de la cofradía para resolver la ausencia de un cementerio propio en el Sitio, que iban bien examinadas.

Aunque la *Desamortización* de Mendizábal de 1835, por estar dirigida contra el clero regular, no afectó directamente a esta iglesia, sí implicó la expulsión de los monjes "gilitos" del cercano cenobio de San Pascual, cuyo edificio permaneció en manos de la Corona por pertenecer al Real Heredamiento; por lo que al año siguiente Francisco de Paula Benavides—nuevo cura ecónomo de la iglesia de Alpañés—agobiado por "la pequeñez del templo" propuso trasladar la parroquialidad a la correspondiente al convento, siéndole concedido el día 29 de abril.

Sin embargo, la *Desamortización* sí obligó a disolver las cofradías de las Ánimas y Nuestra Señora de las Angustias, guardando los cofrades en sus domicilios las imágenes de culto de la *Virgen*, *Jesús Nazareno* y *Cristo crucificado*, con sus adornos y alhajas, que fueron reclamadas sin éxito—junto con los archivos y otros efectos—por el cura ecónomo antes citado. Sin embargo, ante el acercamiento de las tropas carlistas de Cabrera—en un último esfuerzo desesperado por instalar al pretendiente D. Carlos en el trono tras el abrazo de Vergara—acabaron siendo recogidas por la Administración y trasladadas a Madrid en seis grandes cajones.

Poco después, en 1838, se suprimieron los diezmos clesidásticos, aunque el Estado concedió a la Iglesia la recaudación de un "medio diezmo" para compensarla de las muchas expropiaciones sufridas los años precedentes. Sin embargo, en Aranjuez la situación era diferente, pues los gastos de culto y clero corrían a cargo del Real Heredamiento, que a raíz de esta ley "se desentendió (...) del sostenimiento del personal de esta parroquia"; pero al desempolvar la iglesia un viejo tratado de 1675 llamado "Concordia de Barcilés" en el que se reconocía una compensación anual al Arzobispado por renunciar al diezmo, el Patrimonio accedió a renegociar esta cantidad, aunque dejó de sufragar a los clérigos locales por ser ya Aranjuez un pueblo con Ayuntamiento y administración propios. Como consecuencia, dimitieron los dos tenientes del curato de Alpañés, "quedando sólo el párroco que ninguna dotación percibía, como tampoco la fábrica, sólo sí los derechos de estola o pie de altar"; aunque en 1842 "reconoció el Estado esta obligación, siendo satisfechos de los fondos municipales los haberes del ecónomo y un auxiliar que se nombró como teniente", que el Concejo descontaba "al hacer entrega de la recaudación de las contribuciones". Dos años

más tarde regresó el párroco—desterrado durante un cuatrienio por motivos políticos— y se nombró un segundo teniente, que al siguiente año —a raíz de una nueva “ley de dotación del culto y clero”— “pasaron a percibir sus haberes y los destinados para el culto por la Junta diocesana de Toledo”, ascendiendo en 1868 a 1.200 reales según la “cuota señalada por el Gobierno con arreglo a su vecindario”; figurando en 1849 Aranjuez como “curato de término, con cura propio y dos coadjutores”; aunque dos años más tarde Nard relaciona “un cura, un capellán real, santiaguista, y tres tenientes”.

Otros cambios afectaron al propio edificio. Así, el “reloj de torre con dos campanas” colocado “a la parte de la espalda”, resultó “de poca utilidad a los vecinos del Sitio” por estar “a la parte del campo”, y fue abandonado en 1830, trasladándose “por concesión del Real Patrimonio a las Casas Consistoriales en 1843”. A cambio, en 1858 el rey consorte Francisco de Asís —en homenaje a Carlos II, como primer constructor del templo— mandó colocar en el altar de la izquierda a la entrada del templo una copia, efectuada por el pintor arancetano Calixto Ortega Matamoros de la *Adoración de la Eucaristía* de Claudio Coello que se conserva en el monasterio de El Escorial —aunque Elías Tormo, que todavía la vio *in situ*, atribuye esta copia a Felipe López Mangalúa, fechándola en 1816—; mientras que Isabel II regaló al año siguiente “una buena talla con la imagen de *Ntra. Sra. del Rosario*, como protectora de la cofradía de las Ánimas”, que ocupó la hornacina destinada hasta entonces a “la estatua de *S. Fernando*” de Felipe de Castro, que se trasladó al altar opuesto, flanqueada por la de *S. Francisco Javier* de Oliveri y la de *S. Francisco de Paula*. Y todavía en 1864 la reina encargó al pintor de cámara Francisco Pérez de Mendoza un cuadro del apóstol *Santiago en la batalla de Clavijo*—“cuya falta se notaba en esta iglesia santiaguista”— para ocupar el primer altar a la derecha del templo, desplazando “una buena talla de *S. Antonio Abad* que estaba aislada en uno de ellos”. Además, en 1867 los condes de Oñate regalaron “un precioso templete de metro y medio de altura, en forma de redonda”, “pintado de blanco y dorado”, con una cúpula sostenida por “ocho bonitas y ligeras columnas, destinado a colocar la custodia en la procesión del Corpus”, que era “una buena alhaja” de 60 cm de altura, toda de plata —al igual que el resto del servicio litúrgico— regalada por “José Casi en 1860”; y el Jueves Santo también de 1867 “se estrenó un precioso monumento costeadado por los fondos de su fábrica”, pintado en estilo gótico por Felipe Reyes —“distinguido pintor escenógrafo de Madrid que siete años antes había decorado el techo del Teatro arancetano”—, con una

hornacina “de cristal y bronce, construida por don José Areizaga” para colocar el Sacramento.

Gracias al *Plano Catastral* levantado por la Junta General de Estadística hacia 1865 tenemos una planta de la iglesia donde se aprecian los nueve retablos que adornaban su interior en ese momento: los tres más ricos en el presbiterio y los testereros del crucero, otros dos más sencillos colaterales acompañando al mayor, y los cuatro pequeños de la nave; pudiendo verse también las dos grandes sacristías y el camarín de la Virgen de las Angustias. Este levantamiento se corresponde exactamente con la detallada descripción del templo que nos ofrece López Malta tres años después, como una “sólida construcción de ladrillo en tosco, cuyas paredes tienen cuatro pies de espesor, con un alto zócalo de piedra blanca de Colmenar, de que son también las cornisas, ángulos y guarniciones de las ventanas”, y sobre la que descuellos una “alta y desmesurada torre”—refiriéndose al cimborrio—que “hace buen efecto desde lejos”. El interior, “en orden jónico adornado”, presenta un “retablo mayor de orden compuesto con cuatro columnas y pilastras” “perfectamente pintadas imitando mármoles como el cornisamento”, con “bien doradas basas y capiteles”, que flanquean el trono con la imagen de *Ntra. Sra.* coronada por un tarjetón que dice: “*Amor meus posuit me desolatam tota die maerore concepta. Jerem. Lam. cap.º 1.º v. 15.*”, y sobre el que aparece el Espíritu Santo rodeado de querubines flanqueado por “dos ángeles de gran tamaño en acto de adoración”. “Su mesa de altar, muy bien estucada, tiene como principal adorno en el frente la cruz de Santiago, y encima se encuentra un buen tabernáculo de estuco con sencillas columnas del orden compuesto”. Los altares colaterales del crucero se adornan “con airosas columnas de orden compuesto” y “dos ángeles de estuco tan perfectos como los del altar mayor”, a los que acompañan “los cuatro *Evangelistas* (?) en la media naranja”; mientras que “en los lienzos del crucero”, se admiran los dos *Cristos* de la cofradía alojados en “buenos altares”, costeados por dos devotos “cuyos bustos aparecen en forma de camafeo sobre el cornisamento del intercolumnio de madera del retablo”.

En años sucesivos prosiguieron las reformas: hacia 1875 se construyó sobre la puerta principal “un templete (...) costeadado por suscripción (sic) entre los vecinos” en el que se colocó una campana “procedente de la destruida iglesia de Santa Cruz de Madrid”—aunque estaba previsto para dos—, que fue cedida por el Estado, y que vino a sustituir a la “pequeña campana (...) colocada sobre sencilla armadura en el tejado” siete años antes. También se arregló el altar de *S. Fernando*, en cuya hornacina se colocó “la imagen

del *Amor Hermoso* que antes existía en el Hospital de *S. Carlos* y que es propia de la archicofradía de la Corte de María”; instalándose “la talla del Rey santo (...) en un costado del altar de enfrente en relación con la de *San Francisco Javier* que también se trasladó de su antiguo sitio para colocar la de *San Antonio Abad* que estaba en uno de los primeros altares”.

En 1886, la parroquia se emancipó definitivamente de la iglesia de Ontigola—que celebraba en primer lugar la fiesta del Rosario—, al crearse el obispado de Madrid-Alcalá el año anterior de acuerdo con el concordato de 1851; pasando a ser atendida por “un párroco, dos tenientes, sacristán mayor, sacristán menor y dos acólitos”. Además, según Simón Viñas, la iglesia de Alpañés acogía en 1889 “las hermandades de socorros mutuos de San José y San Antonio, la de las Ánimas, la del Amor Hermoso, la del Pilar y la del Carmen”; a la que en 1902 se habían añadido las de “San Roque, San Fernando y San Isidro”.

Por desgracia, el templo fue incendiado en julio de 1936, al comienzo de la *Guerra Civil*, desapareciendo imágenes y retablos e incluso buena parte del edificio, que se derrumbó parcialmente, sufriendo “la pérdida total de las cubiertas y la destrucción de la bóveda correspondiente a la zona del presbiterio, así como el hundimiento total de la gran cúpula del crucero”; y causando “en el coro tan graves daños que fue necesario proceder a su derribo”, quedando calcinada “casi totalmente la portada principal de piedra Colmenar”. Al terminar la contienda, el pueblo empezó la obra de reconstrucción con sus propios recursos, aunque con poco criterio, pues “la finísima cornisa general se corrió con una moldura a base de planos; se suprimieron los bellísimos capiteles del orden general y se levantó un gran muro sin relación alguna ni encaje con los tramos del templo, en cuyo muro se apoyaban el piso reconstruido del coro y el acceso a las bóvedas”; cerrándose la nave “con un tabique en el arco del crucero para poder utilizar esta parte del templo”, que se cubrió con “nuevas armaduras” de madera “perfectamente ejecutadas”. Como consecuencia, se hizo necesaria la intervención de la Dirección General de Regiones Devastadas, que encargó al arquitecto Rodolfo García Pablos un proyecto de reconstrucción, firmado en febrero de 1944, que asume “como directriz principal” “volver a las antiguas formas”; aunque “atendiendo a las urgentes necesidades de capacidad” se derriba “el nuevo muro construido en el coro” que se sustituye por un arco rebajado para incorporar el nártex al templo, “prolongándose un tramo más la bóveda” superior, y se incorporan en la cabecera “dos capillas bajas (...) con acceso por

los brazos del crucero" que "comunican con el presbiterio por dos arcos rebajados"; trasladándose la sacristía al lugar del antiguo camarín en la ampliada "crujía de dependencias que circunda el retablo mayor", junto al despacho de sacerdotes y un "vestíbulo con entrada directa desde la calle" del que arranca la escalera al piso superior, en el que se distribuyen "el despacho parroquial" —con un dormitorio—, y "la vivienda para el Sr. Cura Párroco" —con comedor, cocina, dos dormitorios y un baño—; aprovechándose los muros de carga originales —practicándose los huecos necesarios— sobre los que descansa "el tejado de teja árabe sobre armadura de madera".

Por lo demás, se reconstruye la bóveda del presbiterio con "rasilla con triple tablero, sentido el primero con yeso y los doblados con cemento", siguiendo el diseño original; aunque se modifica el cimborrio de Bonavía —con su cúpula "totalmente desproporcionada"—, caracterizado por un altísimo tambor de dos pisos, que se sustituye por otro mucho más bajo y sencillo revestido con "ladrillo de medio pie (...) trabado con los antiguos muros", sobre el que descansa "un casquete esférico de remate" cuya "armadura interior" se construye "aprovechando la madera de que se dispone" y que al exterior se traduce en una cúpula —ensillada en sus riñones— para formar "aristas marcadas en los encuentros del octógono", enlisonada, revestida con pizarra, y rematada por una linterna octogonal con "la antigua veleta reconstruida"— que "tiene cierta relación en líneas y motivos con las del palacio y las de otras iglesias típicas de la localidad como, por ejemplo, San Pascual".

El interior se pavimentó "con losas de piedra artificial y entarimado de madera, previéndose "reconstruir estucando, si las circunstancias económicas lo permiten, los retablos y detalles artísticos" desaparecidos, ya que quedaban muestras por las que podía "procederse a su reconstrucción con plena seguridad en el éxito"; como así se hizo: restaurándose fielmente los altares de los testeros, que se dedicaron a la *Virgen del Carmen* y al *Sagrado Corazón* —representados por mediocres imágenes modernas de escayola—; mientras que el mayor se reconstruyó casi por completo en 1948, aunque no se repusieron los ángeles en adoración arrodillados sobre los semifrontones que coronan las columnas laterales; como tampoco se rehizo el orden jónico de las pilastras que decoraban la nave a pesar de estar previsto en los planos de reconstrucción, provocando un fuerte contraste entre el desnudo cuerpo bajo, ritmado por sencillos resaltes, y la riqueza rococó de las ventanas altas y la cúpula sobre pechinas —que no llegaron a pintarse— del crucero, donde se restauraron las figuras de estuco.

También se restauró la portada original, eliminándose la "postiza espadaña" añadida a finales del siglo XIX; pero afortunadamente no se llegaron a terminar las desgarradas torrecillas laterales coronadas por chapiteles empizarrados que se habían previsto, aunque se llegó a construir el cuerpo bajo de la de la izquierda, que servía de baptisterio.

Desde entonces han sido muy escasos los cambios realizados, pudiendo citarse una nueva restauración a principios de los años ochenta, y la reposición en el 2003 de algunas piezas calcinadas de piedra caliza de la fachada, que estaban ya muy deterioradas con el desgaste sufrido durante los años transcurridos desde el incendio.

[VP] [AT]

Documentación

- BONAVÍA, S.: Planta del estado actual de la Iglesia de Alpagés, 1744?. A.G.P., nº 925.
 BONAVÍA, S.: Proyecto de reforma de la Iglesia de Alpagés en el Real Sitio de Aranjuez. Alzado, febrero de 1747. A.G.P., nº 1345.
 BONAVÍA, S.: Proyecto de retablo "para los laterales del crucero" de la Iglesia de Alpagés. Alzado doble, 1749. A.G.P., nº 1327.
 BONAVÍA, S.: Proyecto de retablo "para los quatro del cuerpo de la Iglesia" de Alpagés. Alzado doble, 1749. A.G.P., nº 566.
 BONAVÍA, S.: Planta y alzado de los Sagrarios para los altares laterales de la Iglesia de Alpagés, 1750. A.G.P., nº 910.
 BONAVÍA, S.: Proyecto de reforma para la Iglesia de Alpagés en el Real Sitio de Aranjuez. Alzado de la fachada cóncava, 1750. A.G.P., nº 567.
 BONAVÍA, S.: Proyecto de reforma para la Iglesia de Alpagés en el Real Sitio de Aranjuez. Alzado de la fachada recta, 1750. A.G.P., nº 568.
 BONAVÍA, S.: Proyecto de reforma para la Iglesia de Alpagés en el Real Sitio de Aranjuez. Planta doble. A.G.P., nº 569.
 GARCÍA PABLOS, R.: Reconstrucción de la iglesia parroquial de Alpagés, Aranjuez, 1944. A.G.A., O.P. Regiones Devastadas, caja 2.741

Bibliografía

- AA.VV.: Guía de Aranjuez. Madrid: Ayuntamiento de Aranjuez, Editorial Barlovento 1980; pág. 102.
 _____.: Retablos de la Comunidad de Madrid. Siglos XV a XVIII. Guías de Patrimonio histórico. Volumen II. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura. Dirección General de Patrimonio Cultural. Madrid, 1995; pág. 273.
 ALBUM-guía del Real Sitio de Aranjuez. Madrid: Tipografía de La Revista Moderna, Litografía y Fotograbados Matheu, 1902. (edición facsímil

de la original a cargo de Editorial Doce Calles. Madrid, Closas Orcoyen, 1987)

ÁLVAREZ DE QUINDÓS, J.A.: Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez. Aranjuez: Ediciones Doce Calles, 1993. (edición facsímil de la original de 1804); pp. 88-89, 96-97, 100, 244, 247- 257, 321.

CANTÓ TELLEZ, A.: El turismo en la provincia de Madrid. Madrid: Diputación Provincial, 1928; pág. 77.

_____.: El turismo en la provincia de Madrid. Madrid, Diputación Provincial, 1958.
 COTARELO, J.: Manual de la provincia de Madrid. Madrid: Establecimiento tipográfico de A. López, 1849; pág. 173.

DOCUMADRID: Aranjuez y la vega del Tajo, nº 7 de la serie Pueblos y ciudades, de la colección Biblioteca Madrileña de Bolsillo. Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura. Madrid, 1999; pp. 44-45.

ESTRADA, J. A. de: Población general de España, sus reinos y provincias, villas y pueblos, islas adyacentes y presidios de África (2 vol.). Melilla, Servicio de Publicaciones del Excmo. Ayuntamiento, Fundación Municipal Sociocultural y Biblioteca Nacional de Madrid, nº 4, 1995. (edición facsímil de la tercera edición de 1768 del original de 1747); pág. 94.

GARCÍA PÁRAMO, A. M^ª.: "Iglesia de Alpagés, en Aranjuez". Madrid, CSIC, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo VII, 1971; pp. 173-179.

LÓPEZ, F.: Órganos de la Comunidad de Madrid. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura, Dirección General de Patrimonio, 1999; pág. 339.

LÓPEZ Y MALTA, C.: Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós. Aranjuez, 1868 (Aranjuez, Doce Calles, 1988, ed. facsímil); pp. 55, 57-58, 80, 186-190, 205, 208-226, 327-328, 528.

LLAGUNO Y AMIROLA, E.: Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración. Ilustradas y acrecentadas con notas, adiciones y documentos por D. Juan Agustín Ceán-Bermúdez. Madrid, Imprenta Real, 1829. Madrid, Turner, 1977 (edición facsímil); tomo IV, pp. 74, 268.

MADOZ, P.: Madrid, audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa. Madrid, Comunidad de Madrid, Ediciones Giner, 1981. (edición facsímil)

MADRID: La provincia. Madrid, Viajar, Tania D.L. 1982 (Guías provinciales de España); vol II, pág. 116.

MARÍN PÉREZ, A.: Guía de Madrid y su provincia, tomo II. Madrid, Escuela tipográfica del Hospicio, 1889; pág. 320.

MARTÍNEZ-ATIENZA, J.: Guía de Aranjuez, el real sitio, la ciudad, el paisaje. Aranjuez, Doce Calles, Fundación Puente Barcas, 1996; pág. 135.

MONTERO ALONSO, J.: Chinchón: aportación de este partido judicial madrileño a la Cultura de España. Madrid, Diputación Provincial, 1955. (trabajo premiado en el Concurso de Monografías Históricas del Día de la Provincia, 1954); pág. 51.

MONTERO BARRADO, S.: Paisajes de la Guerra (nueve itinerarios por los frentes de Madrid). Madrid: Comunidad de Madrid, 1987; pp. 59-60.

NARD, F.: Guía de Aranjuez (su historia y descripción, y la del camino de hierro, con la situación y detalles de sus palacios y jardines, calles y plazas, fuentes y edificios notables, templos, fábricas, Fondas, cafés y cuanto puede interesar al viajero. Madrid, Imprenta de la Viuda de D. J. R. Domínguez, 1851. (edición facsímil a cargo de Librerías París-Valencia, Valencia, Texto Graf, 1998); pág. 52.

ORTEGA RUBIO, J.: Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia, tomo II. Madrid, Imprenta Municipal, 1921; pág. 107.

ORTIZ CÓRDOBA, A.: *Aldea, Sitio, Pueblo. Aranjuez: 1750-1841*. Aranjuez: Doce Calles, 1992; pág. 109, 129, 277, 279-280, 365-369, 413, 445, 448.

PLANOS de Iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX. Madrid, MOPU, Instituto Geográfico Nacional, 1988; pág. 31.

PONZ, A.: *Viaje de España*. Madrid, Aguilar, 1988; tomo I, pág. 236.

_____: *Viaje de España*. Madrid, Imprenta Viuda de Ibarra, 1787; tomo I, pág. 256.

RAMOS PORTILLO, F. y PORTILLO ROLDÁN, R.: *Guía de Aranjuez*. Imprenta de la Compañía de Impresores y Libreros. Madrid, 1874. (edición facsímil a cargo del Servicio de reproducción de Libros, Librerías París-Valencia. Valencia, 1994); pág. 43.

SANCHO, J.L.: *La Arquitectura de los Sitios Reales. Catálogo Histórico de los Palacios, Jardines y Patronatos Reales del Patrimonio Nacional*. Madrid: Editorial Patrimonio Nacional. Madrid, 1995; pp. 353-354.

TÁRRAGA BALDO, M. L.: "El escultor Pedro Martinengo y la fachada principal del Palacio de Aranjuez". *Archivo Español de Arte*, Año XLIX, nº 196, octubre-diciembre 1976; pp. 435-452.

TORMO Y MONZÓ, E.: *Aranjuez*. Madrid: Patronato Nacional de Turismo, 1929 (Aranjuez: Doce Calles, 1995, ed. facsímil), pp. 11, 20-21.

TOVAR MARTÍN, V.: "El arquitecto italiano Santiago Bonavía y trazado de la ciudad de Aranjuez". Madrid, CSIC, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXXVII, 1997; pág. 477.

VIÑAS, S.: *Aranjuez*. Madrid: Biblioteca de la Revista Ilustrada La Provincia, 1890 (Aranjuez: Fundación Puente Barcas, Doce Calles, 1991, ed. facsímil); pp. 52, 53, 55-56.

54 Convento de San Pascual

Situación

Calle del Rey, 29

Fechas

O.: 1765-1770
Ref. y Amp.: h. 1860
Reh.: 1946-1959
Res.: 1983

Autor/es

Marcelo Fontón
Ref. y Amp.: S.i.
Reh.: Santiago Climent Redondo
Res.: Ramón Andrada

Usos

Religioso

Propiedad

Pública (Patrimonio Nacional)

Protección

BIC Monumento (Plan General, BOE 1-8-81)
Integral (P.G.O.U. Aranjuez 1996)
Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

El convento de San Pascual Baylón de Aranjuez está situado en la calle del Rey, y señala el límite oriental del casco antiguo. El conjunto actual conserva las huellas de su ya larga historia, pudiendo dividirse en tres elementos diferenciados: iglesia, convento y huerta.

La iglesia -convertida hoy en parroquia- presenta una fachada dividida en dos pisos y tres calles, con un cuerpo central resaltado limitado en el piso inferior por parejas de semicolumnas toscanas sobre pedestales de piedra caliza, que enmarcan una puerta recercada en el mismo material coronada por un frontón curvo; mientras que en el superior ofrece dobles pilastras - con caprichosos triglifos en el lugar del capitellado alineadas con las semicolumnas inferiores, que flanquean una ventana rectangular coronada por un escudo real con guirnaldas y sostienen un gran tímpano triangular rematado por un pedestal con una cruz de hierro. Por su parte, las alas laterales sustituyen las semicolumnas por pilastras toscanas superpuestas, que enmarcan una curiosa disposición de ventanas horizontales enrejadas, y que sostienen dos aletones en el piso alto coronados por unas caprichosas torrecillas -cuya curiosa silueta semicircular enmar-

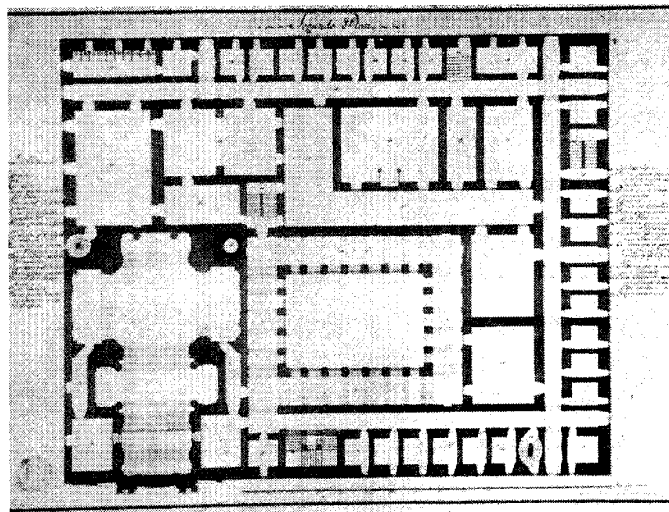


Fachada de la iglesia. Foto Actividades y Servicios Fotográficos

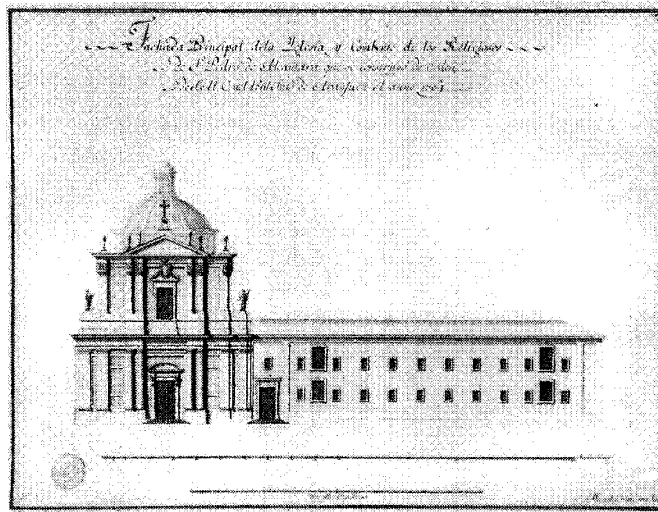
cando un óculo ciego proviene de haber alojado en tiempos un reloj-. Sobre las mismas todavía se aprecian dos extravagantes estructuras de hierro forjado que sirven de campanarios.

El interior ofrece una planta de cruz latina, con una nave con sólo dos tramos cubierta por la profundísima bóveda rebajada del enorme coro alto a los pies, que se apoya sobre arcos

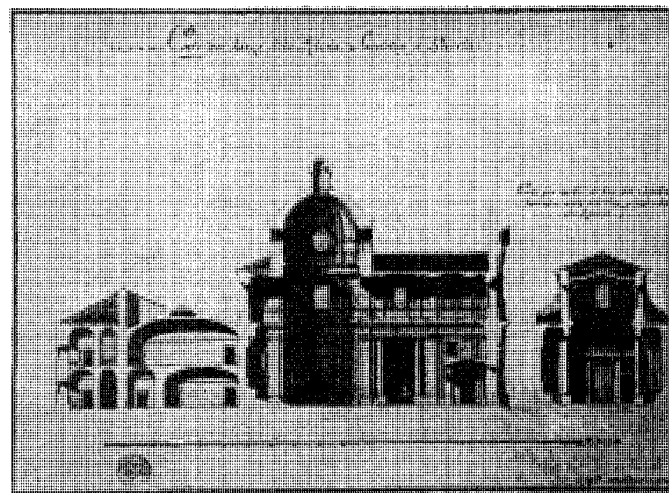
fajones que descansan en ménsulas y que flanquean los lunetos correspondientes a los arcos de medio punto que dan paso a dos capillas por cada lado, que se unen mediante bóvedas de cañón muy profundas para insinuar dos naves laterales, desembocando en un transepto cuyos brazos no sobresalen más que aquellas en una planta de salón. El crucero se cubre con una



"Segundo plan". Arquitecto Marcelo Fontón. *Archivio storico dell'Accademia Nazionale di San Luca de Roma, Collezione dei disegni di architettura, sig. 2.144*



"Fachada principal de la Yglesia y Convento de los Religiosos de S. Pedro de Alcántara que se construyó de orden de S.M.C. en el real Sitio de Aranjuez el anno 1769". Arquitecto Marcelo Fontón. *Archivio storico dell'Accademia Nazionale di San Luca de Roma, Collezione dei disegni di architettura, sig. 2.145*



"Corte por largo de la Yglesia, Sacristía y Librería". Arquitecto Marcelo Fontón. *Archivio storico dell'Accademia Nazionale di San Luca de Roma, Collezione dei disegni di architettura, sig. 2.147.*

cúpula de gajos sobre pechinas decoradas con medallones pintados al fresco de los cuatro Evangelistas, con un mínimo tambor perforado por cuatro óculos circulares -hoy cegados- que penetran en la media naranja de remate, cuyos nervios confluyen en un anillo bajo la linterna de iluminación. El presbiterio, cubierto con bóveda

de cañón -como los brazos del crucero y la nave central, perforada por lunetos- se decora con un gran retablo formado por dos semicolumnas toscanas de estuco imitando jaspe verde que se hacen eco de las pilastras toscanas que articulan los paramentos de la nave bajo un entablamento corrido que recorre todo el perímetro. Dichas

columnas flanquean un altar de mármoles, sobre el que descansa un bellissimo tabernáculo bajo un lienzo de *San Pascual Baylón* -titular de la iglesia- original de Antón Rafael Mengs con marco de mármoles y bronce, y sostienen un frontón curvo partido, con dos ángeles de estuco en adoración a los lados de un lienzo que reproduce la *Santísima Trinidad* de José de Ribera conservada en el museo del Prado. A ambos lados del retablo sendas hornacinas -destinadas antaño a relicarios- cobijan imágenes de escayola de la *Inmaculada* y la *Beata Beatriz de Silva* -fundadora de las concepcionistas franciscanas que hoy ocupan el convento vecino-; mientras que las paredes laterales se articulan con sencillas puertas adinteladas, que se abren bajo unas tribunillas voladas a modo de balcones con barandillas de forja y celosías caladas. En los brazos del crucero dos retablos laterales de yeserías reinterpretan el marco del cuadro del altar mayor, aunque sustituyendo el lienzo por hornacinas con estatuas industriales del *Sagrado Corazón* y *San Miguel arcángel*; mientras que sus testeros se decoran con sendas puertas de orejas coronadas por timpanos curvilíneos: la del evangelio -fingida- cobija un *Crucifijo* bajo un dosel, y se corona por una pintura moderna bastante mediocre que refleja una *Visión de San Francisco*; mientras que la de la epístola enlaza la iglesia con el convento, bajo una copia del *Entierro de San Esteban* de Juan de Juanes absurdamente anacrónica en una iglesia tardobarroca. Por su parte, las paredes



Boceto de Tiepolo para la pintura de la *Visión de la Eucaristía de San Pascual Baylón*, 1767. Courtauld Institute Gallery, Londres



Fragmento con ángeles de la *Visión de la Eucaristía de San Pascual Baylón* de Tiepolo, 1767-1769. Museo del Prado



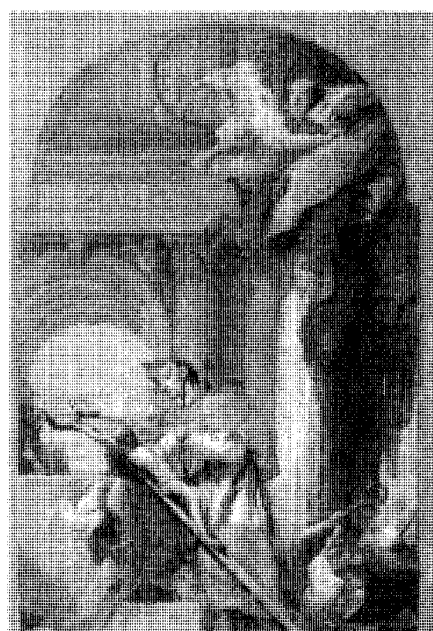
Fragmento con el santo de la *Visión de la Eucaristía de San Pascual Baylón* de Tiepolo, 1767-1769. Museo del Prado



Boceto de Tiepolo para la pintura de la *Inmaculada Concepción*, 1767. Courtauld Institute Gallery, Londres



Inmaculada Concepción de Tiepolo, 1767-1769. Museo del Prado



Boceto de Tiepolo para la pintura de *San Carlos Borromeo adorando la cruz*, 1767. Courtauld Institute Gallery, Londres



Fragmento de *San Carlos Borromeo adorando la cruz* de Tiépolo, 1767-1769. Cincinnati Art Museum



Boceto de Tiépolo para la pintura de la *Estigmatización de San Francisco*, 1767. Courtauld Institute Gallery, Londres



San Francisco recibiendo los estigmas de Tiépolo, 1767-1769. Museo del Prado



San Antonio de Padua de Tiépolo, 1767-1769. Museo del Prado



Boceto de Tiépolo para la pintura de *San José con Cristo niño*, 1767. Courtauld Institute Gallery, Londres

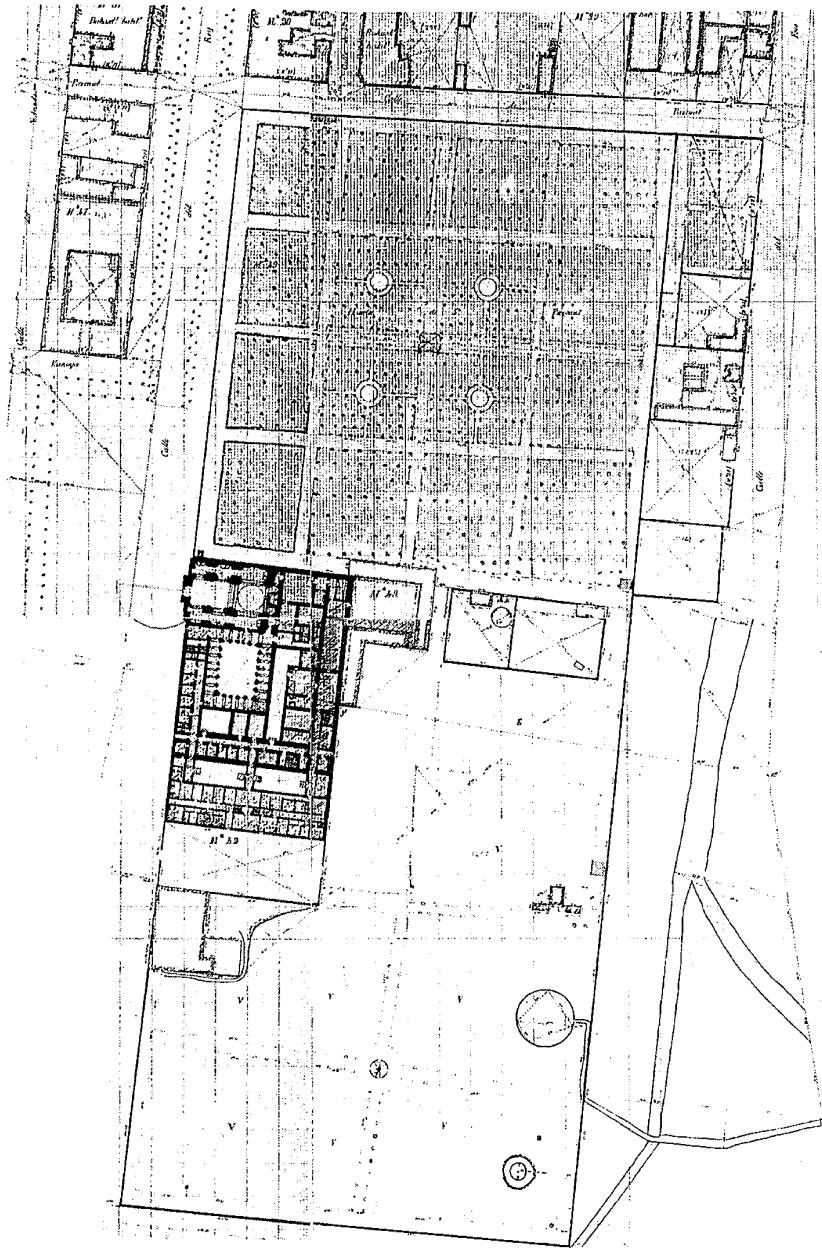
enfrentadas a los retablos se articulan mediante unos arcos de medio punto que comunican con las capillas, bajo unas pequeñas tribunas voladas similares a las del presbiterio. Dichas capillas se cubren con bóvedas rebajadas elípticas sobre pechinas y acogen altares dieciochescos de mármoles coronados por retablos antiguos de estuco, con hornacions modernas que cobijan imágenes de *San José* y *San Roque*; mientras que las que flanquean la entrada presentan bóvedas baídas y marcos óvales con un lienzo de *San Antonio de Padua* y una imagen de *San Francisco*; cerrándose todas por rejas de forja antiguas. Por último, hay que mencionar el magnífico púlpito de madera de caoba, adosado al ángulo izquierdo del presbiterio, a donde se trasladó desde el ángulo opuesto.

En cuanto al convento, su fachada se recubre con un revoco imitando ladrillo -al modo de los cenobios barrocos madrileños- que se extiende incluso por los apilastrados, los resaltes de esquina, los recercados de ventanas y hasta por la propia cornisa, y sobre el que sólo destaca la puerta principal con marco de orejas labrado de piedra caliza. La composición general es muy sencilla, con dos filas superpuestas de ventanas enrejadas

dispuestas regularmente, que sólo se interrumpen en tres ocasiones por otras de mayor tamaño, también superpuestas, correspondientes a la escalera principal y los extremos de los pasillos; aunque la simetría original se alteró por una ampliación decimonónica que prolongó el edificio hacia el sur. Esta ampliación se distingue también en la planta, donde se diferencia fácilmente el cuerpo original -desarrollado en torno a un amplio claustro rectangular de dos pisos de arquerías, con otros dos patios de servicio a oriente- de la cocina añadida tras la iglesia como un ala que se proyecta hacia el este, y de la doble crujía que se extiende hacia el sur, separada de la primitiva por dos patios rectangulares; y que a pesar de abrirse al exterior mediante grandes ventanales para aprovechar su orientación, no compensa la pérdida del antiguo mirador sobre el tejado -que dominaba la huerta y que debió de servir como galería de convalecientes-, relegado en la actualidad a un segundo plano.

Por último, aunque la inmensa huerta que rodea el convento por tres de sus lados todavía conserva su magnífica tapia, ha perdido los antiguos paseos arbolados que la dividían en recuadros y que conocemos por planos antiguos, así como el curioso jardín con emparrados que se extendía al norte de la iglesia, reducido a grupos dispersos de arbolado que se entremezclan con olivares y otras plantaciones.

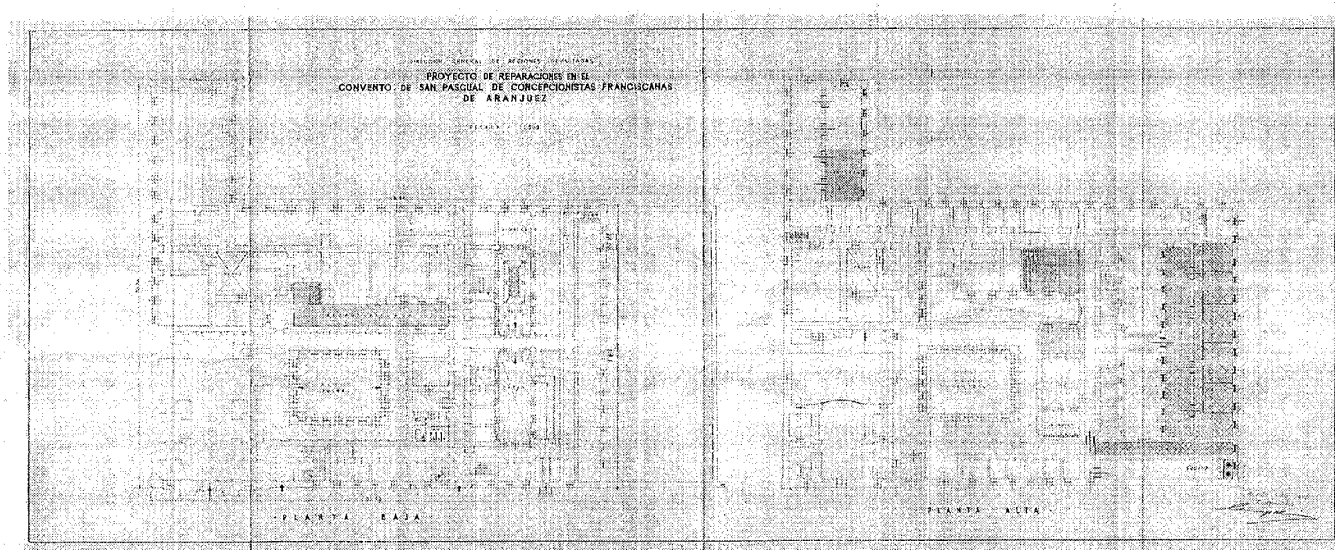
Al parecer, según informa Álvarez de Quindós, el convento de San Pascual de Aranjuez tuvo un lejano precedente en un monasterio de la Orden de San Benito que Felipe IV quiso establecer en 1627 junto al Mar de Ontigola, sin que se conozcan "las causas por las que no se llevó a efecto" la fundación aunque se llegó a colocar la primera piedra. Casi ciento cincuenta años más tarde Carlos III, bajo la influencia de su confesor el Padre Joaquín de Eleta -franciscano "alcantarino" y obispo de Osmá-, instituyó en el límite oriental del Real Sitio un convento de la orden franciscana descalza de San Pedro de Alcántara -vulgo "gilitos"- bajo la "advocación de San Pascual Baylon", santo zaragozano de la misma orden. Las obras se realizaron sobre un proyecto del arquitecto italiano Marcelo Fontón, que había trabajado para Luigi Vanvitelli en el palacio de Caserta hasta que en 1764 Carlos III lo reclamó desde España, donde firmó el 25 de julio del año siguiente el contrato para la construcción del nuevo convento. El mismo día redactó las condiciones de ejecución de la obra, donde se establecían las calidades de los materiales y las técnicas que había que aplicar, siempre de acuerdo con sus "planos, perfiles y dirección", y el día 29 de julio se llevaron a cabo los autos para "subastar y rematar la provisión de materiales, desmontes, etc. para la nueva fábrica de



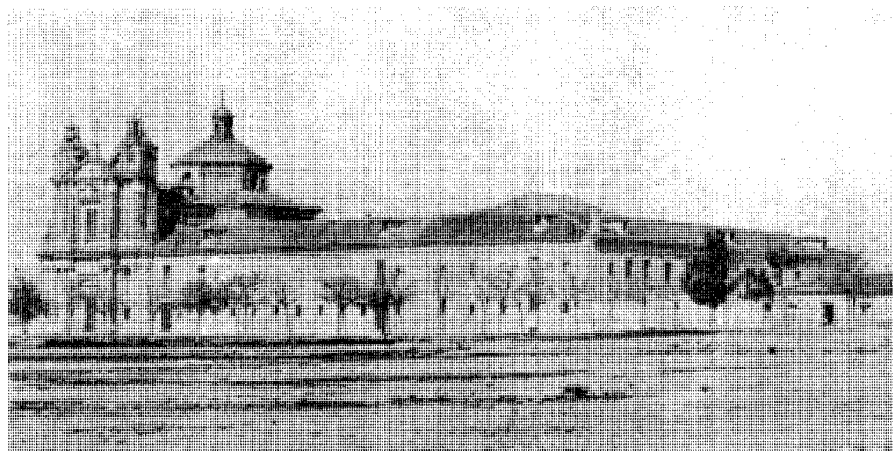
Planta hacia 1865. I.G.N., Parcelario Urbano de Aranjuez

iglesia y convento (...) que se ha de construir en el Real Sitio de Aranjuez, bajo la dirección y diseños del arquitecto D. Marcelo Fontón", que se decidieron el 17 de agosto siguiente; recayendo el suministro de cal, arena y piedra almenadrilla en Horacio Zecconi, la "conducción del

ladrillo" en Manuel Pérez, y la obra de albañilería en Antonio Faroxa y compañía, con una baja "de un quince y cuartillo y medio por ciento"; mientras que la cantería se contrató el día 26 también con Zecconi. Por desgracia, éste enfermó el día 19 de octubre, y aunque sus socios inten-



Proyecto de reparaciones en el convento de San Pascual de concepcionistas franciscanas de Aranjuez, julio 1955. Arquitecto: Santiago Climent Redondo. A. G. A., Sec. O. P. Regiones Devastadas, caja 2.740



El convento de San Pascual hacia 1868. Foto Francisco Huete

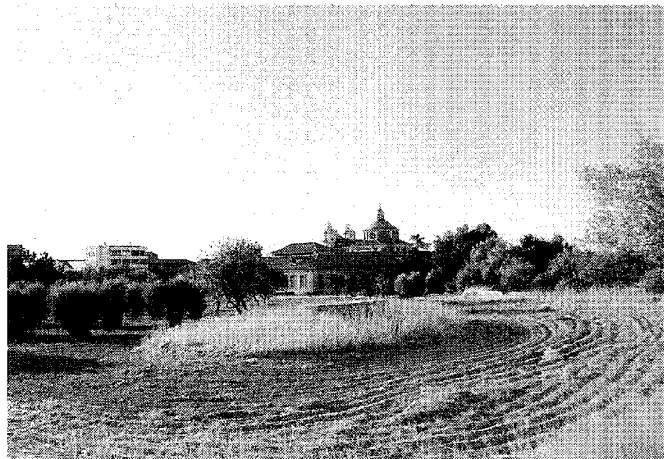
taron hacerse con los trabajos, la compañía quebró, quedando la obra interrumpida hasta el 12 de mayo de 1766, cuando Fontón renovó las condiciones para las labores contratadas con Zecconi, que fueron adjudicadas el 1 de septiembre al profesor de arquitectura Bernardino Rusca; mientras que la obra de albañilería recayó

ahora en un extenso grupo de oficiales italianos formado por Domingo Tami, Pedro Toraza, Antonio y Bartolomé Sartory, Domingo Peregrino, Pedro Bernasconi, Pedro Guinola, Andrés Ronchi, Carlos Mónico, Martín Buster, y Santiago y Domingo Monti -que ejercía de representante-, a los que se sumó Juan Marcos Chambony cuando

se firmó la escritura definitiva el 7 de octubre. Una vez retomados los trabajos, el 31 de diciembre Fontón redactó las condiciones para la subasta de la obra de herrería, que se contrató con el maestro cerrajero Joseph Barata el 23 de febrero de 1767, lo que permite suponer que por entonces ya estarían muy avanzados los trabajos. Sin embargo, poco más tarde el arquitecto fue separado del proyecto por insultar al padre Eleta, su protector; por lo que Sabatini tuvo que firmar el 27 de septiembre de ese año las condiciones para la subasta de la obra de puertas y ventanas, que recayó en los maestros portaventaneros Matías Alcancer y Gabriel Abad, aunque este último no figura en la firma de la escritura definitiva del 21 de febrero de 1768, donde aparecen en su lugar los oficiales carpinteros Pedro de la Hera, Ignacio González, Sebastián Hidalgo y Manuel Sanz. Esta intervención tardía provocó que Quindós -y con él otros autores coetáneos como Ponz o Llaguno- atribuyese erradamente los "planes y dirección" de todo el convento a "Don Francisco Sabatini, Gefe de Ingenieros y Maestro mayor de palacio", y a "su Teniente Don Luis Bernasconi, facultativo italiano" -que no ha sido identificado-; sin que el aludido presentase ninguna objeción, pudiendo suponerse incluso que favoreció la difusión de esta falsa noticia que acrecentaba su fama, que fue repetida por todos los historiadores hasta que Virginia Tovar descubrió en 1976 el contrato original con



Iglesia y convento hacia la calle del Rey. Foto Actividades y Servicios Fotográficos



Vista general del convento e iglesia desde la huerta. Foto Alberto Tellería

Fontón; mientras que Prados García publicó en 1985 los planos que éste envió en 1770 a Roma "con ocasión de su nombramiento como académico de mérito en la Academia de San Lucas" y que difieren en algunos rasgos de la obra terminada, como en el portal de ingreso al convento -donde en vez de una sala, se pusieron tres, variando "algo el ritmo de los vanos"-, o en las torrecillas laterales de la iglesia -añadidas a última hora para colocar un reloj hoy desaparecido y sostener los soportes metálicos de las campanas- que pueden atribuirse a Sabatini, ya que Fontón "había previsto colocar el campanario en la cabecera de la iglesia" hacia la parte del convento; siendo factible pensar que las espadañas de hierro se correspondan con los "últimos detalles de cerrajería" que se contrataron separadamente con Joseph Barata el 22 de febrero de 1768. "Más importantes fueron los cambios en el interior de la iglesia", donde se convirtieron en capillas la portería y el almacén que flanqueaban el primer tramo de la nave, y se ampliaron las correspondientes al segundo tramo, que se cubrieron con cúpulas ovaladas, modificando el alzado hacia la nave; aunque esta reforma debió realizarla el propio Fontón, pues -según William L. Barcham- ya en marzo de 1767 Giambattista Tiépolo recibió el encargo de pintar los retablos para siete altares: cuatro de las capillas citadas, dos del crucero y el mayor. Los bocetos -que todavía se conservan parcialmente en las galerías del Instituto Courtauld de Londres- estuvieron listos para su aprobación el 5 de agosto de ese año, y los lienzos definitivos -realizados con la colaboración de Lorenzo y Gian Domenico

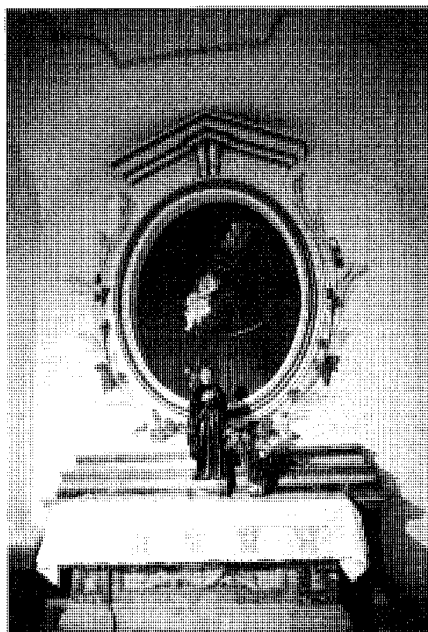
Tiépolo, hijos del pintor- se terminaron el 29 de agosto de 1769, pero al no estar acabada la iglesia tuvieron que permanecer durante todo el invierno en el estudio del artista, que no llegó a verlos instalados, pues falleció repentinamente el 27 de marzo de 1770.

Las pinturas recogían una iconografía seleccionada con extremo cuidado: *San Pascual Baylón*, por ser el titular del templo; *San Francisco de Asís recibiendo los estigmas*, como fundador de la orden; *San Pedro de Alcántara*, como creador de la regla; *San Carlos Borromeo adorando la cruz*, como cardenal protector de los franciscanos y homónimo del rey; *San José*, por la provincia eclesiástica en que estaba enclavada la casa; y la *Inmaculada Concepción*, por el especial culto que le ofrecía San Francisco; a los que se añadía la *Visión de Cristo Niño por San Antonio de Padua*, uno de los santos más populares de la orden. Sin embargo, el cuadro de *San Carlos Borromeo* -que conocemos sólo por un singular boceto que presenta al Santo en un grandioso entorno arquitectónico- nunca llegó a adornar su altar, por haberse colocado en su lugar "un santísimo Cristo de más de una vara de alto, de marfil, bien ejecutado, con cruz y peanas preciosísimas, que había regalado al Rey el Sumo Pontífice", dentro de una "hornacina de yeso adornada con molduras doradas".

En conjunto, el templo presenta un aspecto italianizante que Kubler consideró deudor de los "diseños romanos de Giacomo della Porta", aunque Prados García tamiza este influjo romano a través de su descendencia napolitana, relacionando la planta "tal como se pensaba en un

inicio" con "la iglesia de la Ascensión en Chiaia" de Fanzago, pero que "en su ejecución definitiva" considera "bastante cercana a la del Gesù Nuovo en Nápoles, de Giuseppe Valeriani, restaurada tras el incendio de 1639, también por Fanzago". La consideración crítica ha sido también polémica, pues si ya en su día el propio Vanvitelli lo consideró un "disegno di cattiva architettura", menospreciando la labor de su antiguo colaborador; en cambio, José Caveda la alaba "por su sencilla y agradable compostura"; mientras que Chueca Goitia la considera "la mejor fachada religiosa de la segunda mitad del dieciocho en España", llegando a influir en el esquema desarrollado por el propio Sabatini para la capilla de San Pedro de Alcántara -el creador de la regla de los franciscanos "gilitos"- en Arenas de San Pedro.

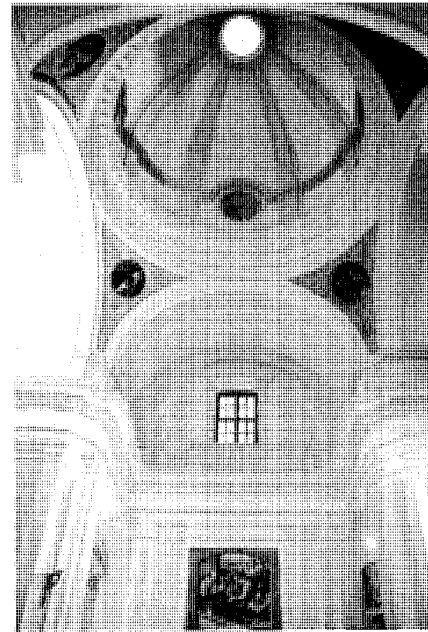
Las obras se ejecutaron con gran celeridad, y se terminaron en enero de 1770, "bendiciéndose, y diciendo la primera misa el día del Santo tutelar 17 de mayo". Sin embargo, a pesar de esta rapidez, el convento se hizo todo de "sólida fábrica de bóveda con rosca de ladrillo, sin más madera que las puertas, ventanas y armadura". En cuanto a la disposición, las descripciones de Ponz, Quindós y López Malta coinciden en afirmar que "los claustros alto y bajo" eran muy "capaces, con un bello patio en el centro", "embaldosado con anchas losas de Colmenar, como el pavimento de la iglesia, guardando singular simetría sus huecos del piso bajo y alto"; además, "todas las oficinas" eran "cómodas y proporcionadas" para su uso por haberse distribuido bajo la asesoría de dos frailes de la orden



El retablo oval de la capilla de San Antonio. Foto Vicente Patón



Vista del presbiterio con el púlpito y el retablo mayor. Foto Vicente Patón



Brazo meridional del crucero y cúpula. Foto Vicente Patón

-que a cambio no tuvieron demasiado respeto por la calidad arquitectónica de la planta-, contando para "su adorno y comodidad" con "varias fuentes, distribuidas con oportunidad en las dependencias que lo exigen"; mientras que los dos dormitorios -uno en el piso principal "para la comunidad de la casa" y otro en el "baxo para la de San Buenaventura de Ocaña, del mismo Orden" que asistían "en el Sitio las jornadas de S.M."- no tenían "mayor amplitud (...) por no permitirlo su regla". En el refectorio -"capaz y con buenas luces", según López Malta- colgaba "un buen quadro de la *Última Cena de Nuestro Salvador*, pintura de Don Mariano Maella, y en los ángulos del claustro baxo quatro grandes y maravillosos de Don Francisco Bayeu", que representaban la *Anunciación de nuestra Señora*, el *Nacimiento del Señor*, su *Ascensión a los cielos*, y la *Venida del Espíritu Santo*; siendo "de la misma mano una *Nuestra Señora con su Santísimo Hijo en los brazos*, colocada en el antepecho del coro". Por desgracia, la "magnífica librería en dos hermosas piezas cuadradas del piso principal (...) rodeadas de estantes" no se completó por la muerte del padre Eleta, aunque contaba "con singulares libros de coro" "escritos unos en vitela, y otros en papel de Holanda con miniaturas de las principales festividades, y viñetas muy graciosas, hechos por Fr. Antonio de Villaseca, reli-

gioso lego de la Provincia de la Concepción". Por último, la huerta que circundaba "el edificio por Norte, Oriente y Mediodía" -delimitada por una tapia "que podía llamarse muralla por su espesor (...) construida de una fuerte argamasa, con albardilla y andén de piedra"-, producía "esquisitas hortalizas", e incluía un jardín "con estanques, cenadores y flores" y un "bosque con todo género de árboles frutales, laureles, pinos, cipreses, olivas, parras y otros"; regándose con agua procedente del Mar de Ontígola.

Por su parte, delante de la iglesia había "un ancho atrio con tres escalinatas, elevándose en su centro una alta cruz de piedra, orijen del calvario" cuya calle empezaba "poco más arriba". La fachada era "de orden dórico con columnas y pilastras en el primer cuerpo", con "pedestales, bases, capiteles y cornisamento (...) de bien labrada cantería". En el segundo piso estaba "la ventana que daba luz al coro, y sobre ella un escudo de las Reales armas, terminado con un triángulo coronado por "una cruz de hierro" y "a los lados dos torrecitas", con "dos aparatos de hierro" en los que estaban colocados "el reloj y las campanas", que hacían "bella armonía". En el interior guardaba "el mismo orden, y la figura de cruz latina", con "su bien proporcionada media naranja", "quatro capillas", y un coro "muy regular (...) con arreglo a la capacidad

del templo, con facistol bien tallado y buen órgano que se colocó en 1801", siendo reconocido por José de Echevarría. El retablo mayor se adornaba con "dos columnas y pilastras grandes" "de mármoles de mezcla, y bronce", "en relación con la arquitectura de sus paredes", y sobre el entablamento "la adoración de la Santa Cruz por dos querubines de estuco"; figurando "en el centro un gran quadro del Santo tutelar, con marco de mármol y bronce dorados, y el tabernáculo, gradas y mesa de altar de lo mismo". "A los lados en el mismo testero" se veían "dos urnitas, también de mármoles y bronce, muy graciosas", en que estaban "colocadas en grandes y ricos relicarios de cristal, con pedestal y engarce de plata, dos reliquias de San Pascual y San Diego de Alcalá", con sendas inscripciones latinas en letras de bronce que rezaban: "*Sacrum D. Paschali Bayloni Lipsanum*", y "*Dextrum D. Didaci Complutensis femur*", respectivamente. "Los dos altares colaterales" tenían "las mesas y gradillas de mármol con lijeros adornos de bronce, marco de yeso y molduras doradas"; mientras que los de las cuatro capillas -"cerradas con "fuertes puertas de hierro en relación con la verja que había delante del crucero"- eran "de bien pulimentados mármoles y cuadros de yesería". En cuanto a la sacristía, no carecía "de bien moldada y tallada cajonería de pulimentadas

maderas"; sirviéndola "de adorno cuatro cuadros en lienzo" que representaban a *San Antonio*, *La Santísima Trinidad*, una *Dolorosa* y *San Francisco*; mientras que "en las paredes del atrio" -según Bourgoing- podían "leerse unas estancias piadosas escritas en el más enrevesado de los estilos".

Por desgracia, en 1775 se retiraron los lienzos originales de Tiépolo, "pintor de Cámara, admirado de los profesores por el nuevo camino y gran capricho de sus pinturas", que Ponz había visto colgados en 1772 y que fueron trasladados a "los tránsitos del convento"; poniéndose en "el altar mayor el admirado quadro de *San Pascual*, obra del incomparable Don Antonio Rafael Mengs", en el que aparece el santo "de rodillas en una aparición de gloria con muchos Ángeles, uno de los cuales le presenta una Custodia, en que se figura el Santísimo Sacramento", "en el colateral del lado del evangelio una *Concepción* de mano de Don Francisco Bayeu", y en el de la epístola un *S. Francisco* "en el acto de la impresión de las llagas del Redentor"; mientras que los demás altares se adornaban con "obras de Don Mariano Maella, Pintor de Cámara", "los de la derecha, dedicado el primero a *San Pedro de Alcántara*, en un cuadro redondo, y el otro al glorioso patriarca *San José*", y "en la izquierda *San Antonio de Padua*, guardando simetría su cuadro con el de *San Pedro* que está enfrente". Curiosamente, estos cuadros repetían el programa iconográfico previsto en un principio, ya que el cambio -que debió contar con la aprobación real, pues una cláusula de la escritura de fundación, firmada el 25 de junio de 1770 aunque Madoz la retrasa al 26 de agosto, prohibía a los monjes "mudar" los altares- se realizó exclusivamente por razones estéticas, pues al parecer, al padre Eleta le disgustaban las pinturas del maestro veneciano. El coste total de la obra -"a excepción de las pinturas, ropas y utensilios"- "fue de tres millones doscientos cincuenta y quatro mil ochocientos diez y seis reales y veinte y seis maravedís"; sin contar que en 1780 se invirtieron 6.000 reales adicionales en obras de salubridad "para que los males olores del lugar" no se introdujesen dentro del convento. Además, para lograr que los monjes "no fuesen gravosos ni perjudicasen a las comunidades vecinas", se sustituyeron las habituales limosnas por una "asignación de seis reales diarios a cada Religioso, y separado para gastos de sacristía y enfermería" a "cuenta de la Real Hacienda de este Sitio", por ser el convento Patronato Real, lo que exigió que el Papa Clemente XIV expediese un *Breve*, fechado el 5 de abril de 1770, para permitir que los religiosos -con voto de pobreza- se pudiesen mantener de la munificencia del rey.

Por la escritura de fundación antes citada, en la que se hace entrega del convento a los religiosos -aunque reservándose la Corona la propiedad del edificio con sus pertenencias-, se establecía que la comunidad se compondría de 12 "frailes de misa capaces de predicar y explicar la doctrina cristiana", 2 coristas y 4 ó 5 legos, sin admitirse ningún aumento; aunque poco más tarde Quindós relaciona ya 20 frailes, "dos Sacerdotes, dos Coristas, y quatro legos", "presididos por Fr. Luis de Consuegra, último conde de Carlos III", que no sólo atendían el convento, sino que estaban obligados a dar misa en la capilla del Real Cortijo de San Isidro y otros oratorios de los bosques vecinos, proporcionándoles el Patrimonio "carruaje para su traslado, y la comida por parte de los guardabosques del cuartel correspondiente". "Posteriormente por otras *Reales Ordenes*" se incrementaron los "religiosos y la dotación para su subsistencia"; llegándose a contabilizar 32 monjes en el *Censo de Floridablanca* de 1787, aunque todavía se echaba en falta uno que atendiese "una cátedra de gramática latina para la enseñanza pública", pues la cláusula de la escritura que prohibía expresamente fundar "casa de estudios" sólo estaba destinada a impedir la admisión de novicios.

A cambio, en 1798 se estableció un taller de "tornear al buelo" atendido por el padre Justino Bruneau, un religioso descalzo que había huido de Francia durante los desmanes revolucionarios con los aparatos que había en su convento de Burdeos -donde ejercía de predicador mayor-, y que montó sucesivos talleres en Santander y Madrid antes de recalzar en Aranjuez, donde continuó enseñando el oficio a pesar de que la maquinaria era reclamada por el Gobierno francés, por lo que en 1799 se inventarió, valorándola -"a la baja", según el técnico galo designado al efecto- en 23.317 reales, pues contaba con no menos de 9 "tornos al aire" -tres de ellos "de puntas"- con sus bancos, dos prensas de hierro para grabar y fundir, 3 moldes de bronce, y "otros trebejos"; además de numerosos efectos en fase de realización, como "23 retratos de S. M. en oro y plata, 628 figuras o retratos con sus vidrios y cercos, 15 cajas de marfil y madera de boj, alfileros, etc.", que justifican el interés que mostraba por este taller el propio rey, que en agosto de 1803 -cuando se aprobó el reglamento por el que había de regirse- mandó que se le agregasen los efectos de tornería del "gabinete de maquinas de palacio", dotándolo con 6.000 reales anuales. Poco más tarde la asignación se incrementó hasta 10.000 reales para pagar un oficial y dos aprendices "que se hagan merecedores", nombrándose un Protector que supervisase los ingresos de las ventas efectuadas en

la tienda-almacén de Domingo Gaspar Pérez, que se depositaban en la Tesorería del Sitio. Sin embargo, en 1808 el padre Bruneau -casi ciego- renuncia a la dirección, trasladándose la escuela-taller fuera del convento al convertirse en una obra laica en manos de un oficial, que por la penuria económica del momento dejó de percibir la subvención real a pesar de que llevaba adelantados más de 6.000 reales de su bolsillo; y aunque los objetos acabados superaban los 10.000 reales de valor, parecía evidente que no se llegarían a vender, por lo que habría que cerrar esta escuela-taller que -según explicaba al superintendente Cevallos el propio padre Bruneau- había sido tan útil incluso "para el guardajoyas de palacio, para el que se habían hecho innumerables estuches".

Ese mismo año, tras la invasión francesa, el padre guardián fue recluso en Toledo por las "expresiones impropias del decoro de S.M." el rey José I Bonaparte que había proferido, y al año siguiente se produjo la expulsión de las órdenes religiosas, siendo saqueado el convento, del que desaparecieron los ornamentos litúrgicos, incluidos los dos relicarios de plata que flanqueaban el retablo principal. En 1814, pasada la *Guerra de la Independencia*, se restablecieron las órdenes religiosas y se aumentó de trece a diecisiete el número de los monjes de San Pascual, calculándose en 37.377 reales los daños sufridos por el convento, proponiéndose la compra de dos relicarios para "custodiar y exponer a la pública veneración las reliquias de San Pascual y San Diego", aunque temporalmente y hasta que hubiese medios se sustituyeron por una arqueta forrada con tafilete, "teniéndose presente sin embargo, que en caso de Enfermedad de Personas Reales, se conducen a Palacio". Cuatro años más tarde, por fin se estableció la cátedra de gramática latina de pago que echaba en falta Quindós, aunque tuvo que cerrar al poco tiempo sin que se sepan las causas. Por entonces San Pascual ya había recuperado sus 22 religiosos hijos "con derecho a sueldos y molumentos", que llegaron a 24 en junio de ese mismo año; debiendo contarse a título de anécdota que dos años más tarde, en 1824, intentó ingresar un franciscano descalzo del convento de Yepes -liberal moderado y constitucionalista convencido- llamado Fray Agustín de Dos Barrios, que pretendía redactar una "apología política de la Monarquía" para cuestionar el absolutismo, y que con este objetivo había logrado primero que le nombrasen capellán interín de la Misa del Alba en Ontígola para después ser integrado en el convento, aunque el padre guardián -advertido- logró impedirlo.

A pesar del incremento de la comunidad, entonces todavía se estaban reparando algunos

desperfectos de la guerra; instalándose una campana nueva el año 1822, cuando se repusieron también algunas de las vidrieras que faltaban "por donde tenía que pasar el rey" en una de sus visitas. Además, cinco años más tarde Fernando VII -a instancias de su tercera esposa, la piadosa reina María Amalia- renovó las alhajas y ropas desaparecidas durante la francesada, entregando al convento "un gran palio de tísú de oro con las varas de plata, un incensario y ciriales del mismo metal, éstos con peanas de mármol, seis grandes candeleros de bronce, y una buena custodia regalo espreso de aquella Reina", entre otros ornamentos religiosos.

En 1825 se abrió además una escuela de niños -heredera de la cátedra de latinidad de 1818- que funcionó sólo hasta abril de 1836, cuando "tuvo lugar su deshaucio por la extinción de las comunidades relijiosas" decretada por la Desamortización de Mendizábal, que implicó la expulsión de los frailes de todos los conventos -excluidos los dedicados a la enseñanza y la atención de enfermos-. Y aunque el edificio no salió a subasta por pertenecer al Real Patrimonio, se cerró su templo al culto público y se trasladaron al Palacio Real las alhajas y ropas donadas en 1827, junto a un conjunto de pinturas "que se habían puesto en este convento por orden del rey Fernando", y que incluían "la *Historia del hijo pródigo*, por Jordán, en seis grandes lienzos, un *Milagro de San Antonio*, otro *Episodio* de la vida del mismo santo, la *Resurrección de Lázaro*, un *San Pedro de Alcántara*, y otro cuadro de un *Fraile repartiendo la sopa*".

Aprovechando esta circunstancia, el 29 de abril de 1836 el nuevo cura ecónomo de Alpañés Francisco de Paula Benavides, quejoso de la "pequeñez" de su templo, obtuvo permiso para trasladar la parroquialidad a la iglesia de San Pascual. Por contraste, se encargó al pintor de cámara Vicente López que tasase los cuadros del claustro -firmados por Tiépolo, Maella, Giaquinto y Lucas Jordán- para poder venderlos si se presentase comprador, siendo valorados en 112.300 reales; mientras que la huerta -abandonada desde la salida de los monjes- en 1839 se arrendó por sólo 1.500 reales anuales durante 8 años -prorrogados al siguiente en otros tres- a un particular: José Antonio de Madariaga, "depositario de granos de este Real Patrimonio" que había participado en el traslado a París de los hijos secretos de la reina María Cristina, nacidos de su matrimonio morganático con el brigadier Fernando Muñoz. El convento a su vez fue convertido en almacén de granos; aunque Madariaga "solicitó y obtuvo se abriese la iglesia al culto en 1845, con un rector y dos capellanes, pagada su dotación y demás gastos por los Reyes", que

"también concedieron devolver la librería" -aunque "ya faltaban importantes volúmenes en la biblioteca"-, "y algunas ropas y alhajas" que se habían agregado a la capilla Real, así como las reliquias de S. Diego y S. Pascual, que "se llevaron en procesión desde la misma capilla, donde estuvieron depositadas en una caja cubierta con tafílete encarnado por haber desaparecido en 1808 los relicarios que las contenían", y que nunca fueron repuestos pese a la solicitud de los monjes. La situación del convento no cambió todavía en los siguientes años, pues entre 1847 y 1851 Madoz y Nard lo describen respectivamente como "depósito de granos" y "paneras del Patrimonio", mientras que la iglesia era atendida por "tres capellanes que paga el Patrimonio, uno de los cuales ejerce el rectorado"; pero en 1852 "dieron permiso los Reyes para establecerse en este edificio la comunidad de misioneros franciscanos descalzas para Filipinas, destinados a la provincia de S. Gregorio"; restaurándose "el órgano algún tanto abandonado" y construyéndose "una noria al estilo moderno que aumentó considerablemente el riego de la huerta", aunque "el reducido servicio que tenía (...), consistente en algunas alhajas y ropas, resto de las que constituían los lujosos ternos que antes tuvo", se devolvió a la Real Capilla "por reclamación de su primer teniente", sin que se sepa que sucedió con el facistol del coro, sustituido por "otro bien insignificante". Por desgracia, sólo dos años después, el 5 de agosto de 1854 abandonaron los monjes el convento y se trasladaron a otro "de su propiedad situado en Pastrana", llevándose consigo la librería por regalo de los Reyes. En cambio, la iglesia permaneció abierta al culto, atendida por dos capellanes hasta que el 17 de abril de 1857, "por concesión de los Reyes y orden del cardenal arzobispo de Toledo, se trasladó la comunidad de concepcionistas descalzas de Torrelaguna con el título de convento de Nuestra Señora del Olvido y Arcángel San Miguel", cuya abadesa era la famosa Sor Patrocinio que tan nefasta influencia ejercía sobre la reina Isabel, que prodigó sus bienes sobre este convento, devolviendo seis de los cuadros que se sacaron en 1836 -cinco de los regalados por Fernando VII, "pues los más importantes habían desaparecido", además de *La última cena del Salvador*, que quizás fuese la de Maella- junto a otros siete "de escaso mérito" que representaban *El Nacimiento*, *La Huida a Egipto*, *la Última Cena*, *El Sepulcro*, *San Andrés*, *San Jerónimo* y *San José*, además de "abundantes tallas de los mejores artefactos modernos: *La Oración del huerto*, *Jesús llevado a casa de Pilato*, *El Señor atado a la columna*, un *Ecce-Homo*, *Jesús con la cruz auestas*, *La Primera caída*, una *Dolorosa*, *El Descendimiento* y "un

sepulcro de bastante mérito en el que reposa una hermosa talla con la imájen del *Redentor*", que se destinaban a las procesiones de Semana Santa y que se sumaban a innumerables imágenes distribuidas en los tránsitos del convento: *La Soledad*, *La Piedad*, *Santa Filomena*, *Santa Lucía*, *San Miguel*, *San Francisco*, *Santa Constanca*, etc. Asimismo se amplió el coro alto, dejando "notablemente imperfecta la iglesia teniendo necesidad de quitar la doble reja que había delante del mismo crucero y trasladar el tallado púlpito al ángulo derecho de la capilla mayor, en el sitio que ocupaba una de sus bronceadas lámparas". "En el altar en que se veneraba *San Francisco* se hizo una ornacina, colocando en ella bajo un cristal la pequeña imájen de *Nuestra Señora* con la misma sencillez que antes estaba", contrastando con la misma "su muy notable altar de mármol, dos lámparas colosales y sumamente lujosas de bronce dorado (...) coronadas con las armas reales e iniciales de los Reyes como regalo suyo el año de 1860, y la deslumbrante y fina pedrería con que en épocas determinadas estaba adornada la Imájen", pasando el lienzo del santo a un altar provisional "delante de la puerta fingida que reproduce en el costado del evangelio el marco de la que da paso al claustro por el de la epístola. Además, "las dos columnas y cornisamento" del retablo mayor "fueron perfectamente estucadas imitando mármoles de un verde oscuro", y se colocó "un sonoro órgano en reemplazo del antiguo", que ya habían restaurado en 1852 los misioneros franciscanos.

Asimismo, "para establecer en 1861 un colejo de educandas" se amplió el edificio del convento "en una tercera parte por el lado del Mediodía y Oriente", y "aunque el interior de la nueva construcción no ofrece la solidez de la parte antigua, ha quedado en su exterior perfectamente imitado y con bella fachada que mira a la huerta"; pudiendo citarse a modo de anécdota que incluso "había una escojida colección de aves raras de distintos y apartados climas para contribuir a la distracción de las relijiosas". Gracias al *Plano Catastral* levantado por la Junta de General de Estadística hacia 1865, poseemos una planta de esta ampliación, que prolonga el cuadrilátero del convento hacia el sur con una serie de habitaciones en torno a un nuevo patio; pudiendo apreciarse como la delgadez de los nuevos muros -respecto a la "sólidez" de los antiguos- da credibilidad a la apreciación de López Malta.

Como nueva casa central de la orden salieron de este convento las fundaciones de los correspondientes en los demás Sitios Reales: en 1859 los de San Ildefonso y El Pardo, y en 1861 el de San Lorenzo del Escorial, sin contar otro en Lozoya

ese mismo año, otro en Manzanares tres años más tarde, otro en San Sebastián -lugar de veraneo de la reina-, y por fin uno en Guadalajara, inaugurado en enero de 1868, al que se retiró la madre fundadora, llevándose consigo la "imájen de Ntra. Señora del Olvido, que tan bien alhajada estaba en el camarín, aunque sustituyéndola con otra enteramente igual y con los mismos adornos, con la diferencia de no tener ningún valor".

Sin embargo, tras la *Revolución Gloriosa* de septiembre de ese año que derrocó a Isabel II del trono, por disposición del Gobierno Provisional se mandó desalojar el edificio, trasladándose las monjas -antes tan favorecidas- a las Descalzas Reales en 13 de diciembre de 1868, "desapareciendo antes de su salida los lujosos objetos del convento, incluso las preciosas lámparas regalo de los Reyes, las costosísimas ropas y notables tallas, de las cuales algunas se depositaron en casas de particulares para evitar se perdieran y otras eran sacadas furtivamente y fueron detenidas en la estación y llevadas al Gobierno Civil, en cuyos sótanos se estropearon". "Las religiosas vendieron todo lo que" no figuraba en el inventario, y "otros objetos que la reina había regalado fueron devueltos al Real Palacio", de manera que "en el convento puede decirse que no quedaron más que las paredes". Sin embargo, el edificio permaneció en manos de la Administración de Propiedades, ya que "por su mucho valor y difícil enagenación" no se debió pensar "ni aun en tasarle" para su venta en la desamortización de todas las "fincas rústicas urbanas que formaban el Real Patrimonio", decretada por la ley de 18 de diciembre de 1869. Y aunque "mientras este monasterio estuvo cerrado se pensó utilizar para establecer en él uno de los asilos del Pardo", "no se llevó adelante el proyecto", por lo que "deseando las ventidós (sic) religiosas que quedaban volver a su primitivo asilo, obtuvieron el permiso" necesario; "instalándose en él el 25 de Octubre de 1870, bajo la dirección de sor María Ana de la Presentación", aunque "el Gobierno las desatendió por completo y vivieron de limosna con tantas privaciones que ni aun con qué abrigarse en el lecho tenían", y "por algún tiempo se mantuvieron con los frutos de la huerta, que los vecinos sin distinción de clases ni colores políticos cultivaban caritativamente para mitigar algún tanto los efectos de la miseria".

Hacia 1889, Marín Pérez nos informa de que las monjas habían abierto una escuela, y Simón Viñas al año siguiente dice que las "franciscanas concepcionistas (...) se dedican a la oración y a la enseñanza"; sin que se registren cambios apreciables durante la Restauración, aunque la *Guía* de 1902 hace mención de un

capellán que asistía a las religiosas; mientras que Elías Tormo todavía relaciona en la iglesia el crucifijo de marfil regalado por Clemente XIV junto con los lienzos de Mengs, Bayeu y Maella, y la *Cena* de este último en la clausura, donde sitúa "los cuadros en cuatro estaciones procesionales de Francisco Bayeu".

Por desgracia, la *Guerra Civil* de 1936 no sólo implicó la expulsión de las religiosas, sino que los bombardeos destruyeron los altares del templo, perdiéndose las pinturas de Maella y Bayeu, mientras que el *San Pascual* de Mengs quedó reducido -en palabras de Barcham- a "un mugriento y oscuro garabato". Por su parte, el convento fue convertido en cuartel, perdiéndose las obras artísticas atesoradas en la clausura; aunque afortunadamente los lienzos de Tiépolo -que debieron salir del convento tras la desamortización de 1836- se conservan todavía hoy en su mayor parte: cuatro formando un conjunto en el Museo del Prado, y fragmentos de los tres restantes en el Instituto de Arte de Detroit y en el Museo de Arte de Cincinnati.

Tras la contienda, el convento fue dedicado parcialmente a cárcel de mujeres dependiente de la Dirección General de Prisiones, uso que conservó hasta 1954; aunque las monjas consiguieron que les fuese "entregada parte del edificio" para realizar "su labor benéfico-social y su vida religiosa", realizando algunas adaptaciones "con sus reducidos medios", aunque no todas contaban "con las necesarias condiciones de higiene y decoro (...) imprescindibles". Por este motivo, en julio de 1946 el arquitecto Santiago Climent Redondo -siguiendo "un orden verbal del Jefe de la Sección de Asuntos Religiosos de la Dirección General de Regiones Devastadas"- firmaba un proyecto de restauración del convento que implicaba la "demolición de todos los tabiques construidos en el Claustro bajo, para habilitarlo como clases, W.C., lavaderos, etc., a fin de dejarlo en su primitivo estado, echando solera de hormigón, solándolo con baldosín hidráulico (...) guarneciéndolo de yeso negro y tendiéndolo de blanco, y haciendo la carpintería (...) en madera Balsaín de primera calidad (...), con fraileros en las ventanas, cristales claros sencillos y herrajes de colgar y seguridad, pintándola toda ella con dos manos de óleo". Además, para garantizar "una completa independencia entre la parte del edificio dedicada a la labor benéfico-social y la dedicada a la vida de clausura", se proyectó "llevar aquella a ocupar las dos grandes naves que, en planta baja y alta, están situadas a continuación de la Sacristía, dándoles una entrada independiente desde la calle", para lo que se proyectaba "abrir un hueco de paso en la tapia de la huerta contigua a la Iglesia"; conservando "la comunica-

ción con la clausura por el Claustro alto, y por medio de la Sala Capitular", que a su vez se pavimentaría, y se guarnecería y blanquearía "con yeso negro y blanco respectivamente". "Dichas grandes naves" se dividirían "en dos amplias clases cada una de ellas" mediante "tabiques de panderete de ladrillo hueco doble (...) debido a sus grandes alturas"; estableciéndose entre ambas "una escalera de comunicación, a la catalana, con doble tablero de rasilla cogido el primero con yeso negro y el segundo con mortero de cemento con peldaños de fábrica de ladrillo revestida de piedra artificial"; aplicándose en toda la zona reformada las mismas condiciones de solado, carpintería, vidriería, pintura y electricidad antes descritas. Además se derribarían y trasladarían "tabiques, con objeto de acondicionar algunas otras celdas, ya que las existentes" eran insuficientes para la comunidad; se construiría "un nuevo horno" para sustituir al que se eliminaba en el claustro bajo, y se repararía el tejado "con teja curvada sentada con barro en la forma acostumbrada, tomándose todas las boquillas con yeso negro y rehaciéndose todos los caballetes con tejas nuevas recibidas con yeso negro puro".

Aunque este proyecto no se aprobó hasta el 9 de abril de 1949, parece que se llegó a ejecutar en su totalidad antes de que se desmantelase la cárcel de mujeres en 1954, cuando se hizo evidente la necesidad de redactar una ampliación "para subsanar los daños causados por la guerra y el abandono de conservación" en la zona ahora desocupada. Como consecuencia, en junio de 1955 Climent redactó un nuevo proyecto que preveía básicamente diversas obras de fontanería, pocería, y albañilería, como "derrribos de tabiques, practicar huecos en muros que fueron macizados", nuevas "tabiquería para la distribución de aulas para clases, nuevo forjado en algunas zonas" en que estaba hundido el antiguo, "varias escaleras con bóvedas a la catalana", y "un recorrido general" de las cubiertas "cambiando todo el material cerámico en mal estado, repasando limas y recibiendo cumbereras"; utilizándose materiales y acabados semejantes a los de la primera intervención.

Pero como este nuevo proyecto "no se aprobó hasta fines del año 1956, y como la mayoría de las obras a realizar consistía en reparaciones en las cubiertas y recogidas de aguas", cuando se acometieron los trabajos "las mediciones aprobadas" quedaron "escasas", siendo necesario aumentarlas y modificar algunas de las obras", como "la reparación de las cubiertas", donde se decidió sustituir la "armadura de madera por estructura de hormigón armado", por lo que todavía en septiembre de 1959 fue preciso redactar una ampliación del proyecto anterior;

sin contar con que el propio Climent ya había realizado en 1955 reparaciones en el pozo y estanque de la huerta.

Desde entonces han sido muy escasas las modificaciones sufridas por el edificio, a pesar del cierre de la escuela de las monjas concepcionistas, que permitió ampliar la clausura a todo el convento; pudiendo reseñarse la desafortunada redecoración interior de la iglesia parroquial, que implicó la excavación de hornacinas en los retablos colaterales para instalar imágenes religiosas de arte industrial sin ningún valor; aunque se han conservado sin cambios los hermosos recercados de yeso y estuco que enmarcaban los lienzos originales. Asimismo, se pintaron al fresco -sin demasiado acierto- las pechinas bajo la cúpula y sobre las puertas de los testeros del transepto, y se ha instalado un lienzo por encima del tímpano del retablo mayor.

Una intervención más respetuosa en 1983 del arquitecto Ramón Andrada permitió recuperar el colorido original del lienzo de Mengs que preside el retablo mayor, al tiempo que se repintaba la nave; mientras que en el exterior se revocaron las fachadas del convento con una mezcla de polvo de ladrillo, alquilar y cal, con las juntas raspadas para imitar la fábrica de ladrillo visto, y las columnas, pilastras y entablamentos de la iglesia se enfoscaron emulando piedra arenisca, en contraste con la caliza de Colmenar de basas, capiteles, cornisas y recercados de puertas y ventanas; aplicándose un tratamiento similar al tambor de la cúpula, que estaba muy deteriorado, y que ha recuperado su perfil con el octógono de ladrillo perforado por óculos ovales y rematado por una cúpula emplomada, cuya silueta escalonada -si obviamos la linterna bulbosa- recuerda la del Panteón.

[VP] [AT]

Documentación

ANDRADA, R.: Restauración en la iglesia. 1983. A.G.P. 3227-3229
 CLIMENT REDONDO, S. Proyecto de reparaciones en el convento de San Pascual de concepcionistas franciscanas de Aranjuez. 1946-1959. A.G.A., Sec. O.P. Regiones Devastadas, caja 2.740
 CLIMENT REDONDO, S.: Reparación de pozo y estanque en el convento de San Pascual en Aranjuez. 1955. COAM, exp. 1208-55.
 FONTÓN, M.: Iglesia y convento de los Religiosos de S. Pedro de Alcántara que se construyó de orden de S.M.C. nel Real Sitio de Aranjuez el anno 1769. Roma, Accademia Nazionale di San Luca. Archivio Storico. Collezione dei disegni di architettura. Sig. 2143-2147.
 GÓMEZ DE LA FUENTE, D.: Fachada y plantas del conento de San Pascual, 1854-1855. A.G.P., nºs 3985, 3986, 4491.

Bibliografía

AA.VV.: Francisco Sabatini, 1721-1797. Madrid: Comunidad de Madrid, Sociedad Editorial Electa España, S.A., 1993 (catálogo de la exposición celebrada en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, octubre-diciembre 1993); pág. 41, 52, 58, 335.
 ALBUM-guía del Real Sitio de Aranjuez. Madrid: Tipografía de La Revista Moderna, Litografía y Fotograbados Matheu, 1902 (edición facsímil de la original a cargo de Editorial Doce Calles. Madrid, Closas Orcyoyen, 1987)
 ÁLVAREZ DE QUINDÓS, J.A.: Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez. Aranjuez: Ediciones Doce Calles, 1993 (edición facsímil de la original de 1804); pp. 246, 257-262.
 AZCÁRATE, J.M. y AA.VV.: Inventario artístico de la provincia de Madrid. Valencia: Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas Artes, Comisaría General del Patrimonio Artístico Nacional, 1970; pp. 61-62.
 BARCHAM, WILLIAM L.: Giambattista Tiepolo. New York: Harry N. Abrams, Inc., Publishers, 1992., pp. 46 y 122.
 BLASCO CASTIÑEYRA, S.: "Viajeros por Aranjuez en el s. XVIII. Antología de descripciones del Real Sitio", en AA.VV. *El real Sitio de Aranjuez y el Arte Cortesano en el siglo XVIII*. Madrid, 1987; pág. 125.
 CANTÓ TELLEZ, A.: El turismo en la provincia de Madrid. Madrid: Diputación Provincial, 1928; pág. 78.
 CANTÓ TELLEZ, A.: El turismo en la provincia de Madrid. Madrid, Diputación Provincial, 1958.
 DOCUMADRID: Aranjuez y la vega del Tajo, nº 7 de la serie "Pueblos y ciudades", de la colección "Biblioteca Madrileña de Bolsillo". Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura. Madrid, 1999; pp. 45-46.
 KUBLER, G.: Arquitectura de los siglos XVII y XVIII, volumen 14 de *Ars Hispaniae*. Historia Universal del Arte Hispánico. Madrid, Editorial Plus-Ultra, 1957; pág. 264.
 LÓPEZ, F.: Órganos de la Comunidad de Madrid. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura, Dirección General de Patrimonio, 1999; pág. 339.
 LÓPEZ Y MALTA, C.: Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós. Aranjuez, 1868 (Aranjuez, Doce Calles, 1988, ed. facsímil); pp. 185, 227-239, 502, 526-527.
 LLAGUNO Y AMIROLA, E.: Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración. Ilustradas y acrecentadas con notas, adiciones y documentos por D. Juan Agustín Ceán-Bermúdez. Imprenta Real, Madrid, 1829.

Madrid, Turner, 1977 (edición facsímil); tomo IV, pág. 279.

MÁDOZ, P.: Madrid, audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa. Madrid: Comunidad de Madrid, Ediciones Giner, 1981. (edición facsímil)

MADRID: La provincia. Madrid: Viajar, Tania D.L. 1982 (Guías provinciales de España); vol II, pág. 117.

MADRID y los Sitios Reales. Guía Colombina. Madrid: Imprenta de Enrique Rubicós, 1893; pp. 39-40.

MARÍN PÉREZ, A.: Guía de Madrid y su provincia, tomo II. Madrid: Escuela tipográfica del Hospicio, 1889; pp. 320-321.

MARTÍNEZ-ATIENZA, J.: Guía de Aranjuez, el real sitio, la ciudad, el paisaje. Aranjuez: Doce Calles, Fundación Puente Barcas, Aranjuez, 1996; pág. 133.

MONTERO ALONSO, J.: Chinchón: aportación de este partido judicial madrileño a la Cultura de España. Madrid, Diputación Provincial, 1955. (trabajo premiado en el Concurso de Monografías Históricas del Día de la Provincia, 1954); pág. 52.
 NARD, F.: Guía de Aranjuez (su historia y descripción, y la del camino de hierro, con la situación y detalles de sus palacios y jardines, calles y plazas, fuentes y edificios notables, templos, fábricas, Fondas, cafés y cuanto puede interesar al viajero. Madrid: Imprenta de la Viuda de D. J. R. Domínguez, 1851. (edición facsímil a cargo de Librerías Paris-Valencia,. Valencia, Texto Graf, 1998); pp. 52-54.

ORTIZ CÓRDOBA, A.: *Aldea, Sitio, Pueblo. Aranjuez: 1750-1841*. Aranjuez: Doce Calles, 1992; pp. 23, 40, 75, 127-129, 152, 174, 227, 276, 280, 309, 335, 361, 413, 449.

PLANOS de Iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX. Madrid, MOPU, Instituto Geográfico Nacional, 1988; pág. 47.
 PONZ, A.: Viaje de España. Madrid, Imprenta Viuda de Ibarra, 1787; tomo I, pp. 255-256.

_____: Viaje de España. Madrid, Aguilar, 1988; tomo I, pp. 235-236.

PRADOS GARCÍA, J. Mº.: "Dibujos de Marcelo Fontón para la iglesia y convento de San Pascual de Aranjuez". *Archivo Español de Arte*, Año 58, nº 231. C.S.I.C., Departamento de historia del Arte "Diego Velázquez", Centro de Estudios Históricos. Madrid, 1985; pp. 230-238.

SANCHO, J.L.: La Arquitectura de los Sitios Reales. Catálogo Histórico de los Palacios, Jardines y Patronatos Reales del Patrimonio Nacional. Madrid: Editorial Patrimonio Nacional, 1995; pp. 355-357.

TORMO Y MONZÓ, E.: *Aranjuez*. Madrid: Patronato Nacional de Turismo, 1929 (Aranjuez: Doce Calles, 1995, ed. facsímil), pp. 12, 22.

Arquitectura religiosa. Convento de San Pascual

TOVAR MARTÍN, V.: "La iglesia y convento de San Pascual de la villa real de Aranjuez". Madrid, CSIC, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XIII (provincia), 1976; pp. 99-116.

UTANDA MORENO, L.: "Factores físicos y Desamortización en la vega de Aranjuez". *Estudios Geográficos*, nº 158. Madrid, CSIC, Instituto Juan Sebastian Elcano, 1980; pág. 74.

VIÑAS, S.: *Aranjuez*. Madrid: Biblioteca de la Revista Ilustrada La Provincia, 1890 (Aranjuez: Fundación Puente Barcas, Doce Calles, 1991, ed. facsímil), pp. 53, 57.

WHISTLER, C.: "Devozione e decoro nelle pale de Giambattista Tiepolo per la chiesa de S. Pascual Baylon". *Arte Veneta*, vol. 52, 1998, pp. 70-85.

_____: "Tiepolo, Charles III, and the Church of S. Pascual Baylon at Aranjuez". *Apollo*, nº 121, 1985; pp. 321-327.

_____: "G. B. Tiepolo at the Court of Charles III". *Burlington Magazine*, nº 128, 1986; pp. 199-203.

55 Casas de jornada del Rey en Alpañés

Situación

C/ Alpañés, 1 a 67 c/v Foso, 1 a 9 c/v Primavera, 48 a 70

Fechas

P.: 1735. O.: 1735-1745

Autor/es

Co.: S.i.

Fo.: Santiago Bonavía

Usos

Residencial

Propiedad

Original: pública (Patrimonio de la Corona)

Actual: privada

Protección

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

En 1536 se incorporaba la Encomienda de Alpañés al Real Sitio de Aranjuez por compra del emperador Carlos V a la Orden de Santiago y con el fin "que de todo se hiciere un bosque para recreación de S.M." La había disfrutado hasta entonces el comendador D. García de Toledo, hijo del Duque de Alba, y por la información de rentas y partes que se hizo por Real Cédula del 2 de octubre de 1536, para formación de la encomienda de Bienvenida, se sabe que a Alpañés correspondían la dehesa de su nombre, la del Rebollo, Guilpijares, las salinas y varios tributos, diezmos, derechos y obligaciones, así como algunas fincas en Ontígola.

La primera colindaba con la dehesa de Aranjuez, al Este del Cuarto Real, el antiguo palacio maestral, y en ella se hallaba la "Casa del Comendador y las de las labores, un barco en el río Tajo, el batán y la huerta,... el montecillo y carrascal, toda la calle de la Reyna, el jardín del Príncipe y Primavera, la huerta de secano, que ya en aquel tiempo se cultivaba, y el criadero de árboles de más arriba, alguna parte de la población, las casas de Alpañés y la Iglesia Parroquial". Estas palabras de Álvarez de Quindós confirman la existencia en el siglo XVI de un núcleo urbano en la dehesa, supuestamente en el mismo emplazamiento del barrio que hoy es Aranjuez y se conoce con el nombre de Alpañés.

Pronto habrían de ser ocupadas estas viviendas por la población permanente en el Sitio



Vista de la casa c/ Alpañés, 41. Foto M. Lasso de la Vega.

y constituida principalmente por criados y dependientes, las cuales complementarían a las que en las proximidades de la dicha Casa del Comendador conformaban la irregular plaza mayor o de la Campana del Trabajo, a oriente de la Casa de Oficios.

El sector urbano de Alpañés no debió pasar de una cortijada, a juzgar por la vista de Jean L'Hermitte de finales del siglo XVI y la anónima del Museo del Prado, fechada hacia 1630, en la que figura un pequeño conjunto de construcciones agrupadas, llamada en la primera "la vielle mayson del Alpañés" y sita en la orilla del caz de las Aves, en lo que después fue fábrica de cristal y cuartel de la Guardia Real. Se unía con el palacio a través de la calle de la Reina, trazada en 1553, una ancha y arbolada vía, originalmente llamada Larga o de Alpañés, que era además arranque del importante camino a Colmenar de Oreja y Chinchón. Debía contar ya con una pequeña Ermita dedicada a San Marcos, que acabaría por darle relevancia al lugar, máxime tras su traslado a un punto más próximo al Palacio y reconstrucción a partir de 1681, donde hoy la parroquia de la villa.

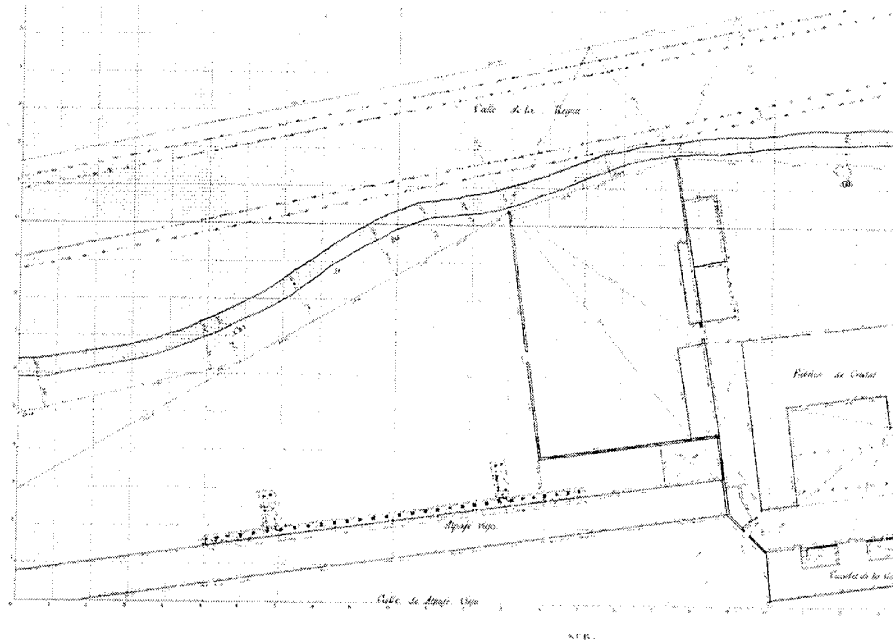
Sin embargo, el gran impulso lo recibió el caserío de Alpañés a partir de la entronización de los Borbones con Felipe V y como consecuencia de la renovación del afecto por parte de los reyes hacia su Sitio de Aranjuez. Así se acometía la

continuación de las obras de ampliación del Palacio para las Jornadas Reales y se planteaba la dignificación de su entorno con nuevas calles y plazas arboladas, como la llamada de la Estrella en el raso de este nombre y frente a la fachada oeste de aquél.

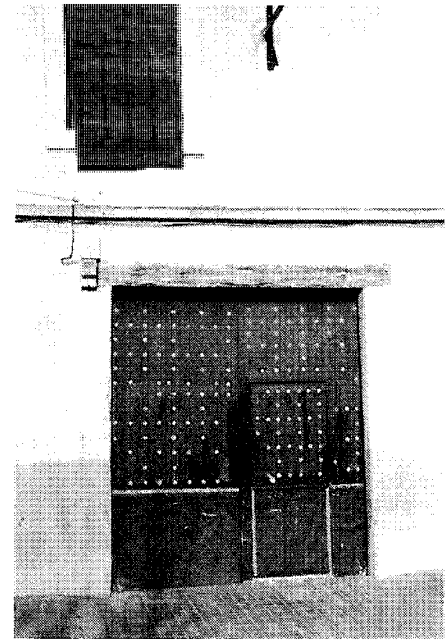
Precisamente, su ejecución en 1734, bajo la dirección del arquitecto del sitio Leandro Bachelieu, implicaría el derribo de varias casas para la real servidumbre y cortesanos que estorbaban su trazado y su reconstrucción, más retirada, en el sector de Alpañés, pero delante de las antiguas. Este alejamiento se explica en el mantenimiento de las ordenanzas de Felipe II que prohibían los asentamientos en el Sitio, a excepción de los directos dependientes y, sin embargo, la necesidad creciente en relación con el aumento del boato cortesano que el cambio dinástico y la nueva etiqueta exigían.

La edificación de casas de jornada en Alpañés debió ser recibida con alivio por parte de la alta aristocracia, nobleza, políticos, embajadores, que vieron en ellas una solución a la incomodidad y estrechez que caracterizaba a las mezquinas viviendas del ámbito de la hoy Plaza de San Antonio, o a las de aquél sector poblacional, así como a la lejanía de otros pueblos limítrofes, Ontígola, Ciempozuelos e incluso Valdemoro, donde también se verían obligados a buscar aposento.

Arquitectura residencial. Casas de jornada del Rey de Alpañés



Planta general del conjunto en el parcelario urbano de Aranjuez, hoja 9-B, hacia 1870. A.I.G.N.



Detalle del portalón de la casa de la c/ Alpañés, 13. Foto M. Lasso de la Vega.



Vista del conjunto de las casas de Alpañés, c/ Alpañés, 1 a 17 y 39 a 41. Foto M. Lasso de la Vega.

El número de casas en Alpañés se fijó entonces en doce, cuyas obras divide Quindós en dos fases correspondientes a cada mitad, la primera inmediata, en 1735, y la segunda diez años después. Sin embargo, y aunque la afirmación de este ilustre cronista ha sido repetida incesantemente después, otros documentos de 1738 indican que

en este momento ya se hallaba construida o muy avanzada la docena completa de casas, "en recompensa de otras tantas que se derribaron para hacer la calle de la Estrella, en las que se aposentaban parte de la Real Familia en las Jornadas".

Fue contratado para llevarlas a cabo el

maestro de cantería Miguel de Betelú por 292.000 reales de vellón, ajustándose tal vez a los diseños de Bachelieu y seguro a su supervisión, hasta que en 1736, y tras su marcha, éste fue sustituido por Santiago Bonavía. No obstante, la primera relación documentada y directa entre el último y el proyecto de las Casas de Alpañés se fecha el 4 de octubre de 1743, cuando solicita 3.937 reales de vellón para rematarlas. Tal vez así podrían entenderse las palabras de Quindós, fijando el término de las obras en 1745, diez años después de iniciadas. Durante este período, el aparejador del Real Sitio, Iztueta, se había ocupado de la construcción, revisándola en 1737 e incluso valorando un año después las mejoras necesarias en los doce edificios.

En cualquier caso, se trata de una realización trascendental, no tanto por la calidad arquitectónica de las edificaciones como por la implantación de una primera manzana urbana sujeta a un plan en el Sitio, precedente, más ideal que formal, de lo que será la nueva población unos años después.

El volumen consistía en un paralelepípedo de doble altura que, si bien no supuso una referencia urbana para la futura planificación de la ciudad, sí debió ser en cambio adoptado como

tipo compositivo y constructivo en la concepción de aquella, reforzando así su interés.

Tenía planta rectangular (236 x 10) m, organizada en dos crujías, con su frente principal de acceso o Sureste hacia la calle de Alpalés y el posterior o Noroeste hacia la calle de la Reina, caz de las Aves y Jardín de la Primavera. No todas las casas tenían el mismo frente, que variaba entre 14 y 32 m, siendo el más corriente el de 18 m, pero sí altura de cornisa y dos niveles, bajo y principal. Los cerramientos se resolvían con zócalo de piedra y fábrica mixta revocada de ladrillo y cajones de tapial o mampuestos. La sobriedad se atenuaba resaltando las líneas de imposta y las guarniciones de los huecos, planas y sencillas. Éstos se disponían ordenadamente, dos o tres ventanas más la puerta, normalmente ésta desplazada del eje central y en correspondencia vertical con los vanos del piso superior. Además, aún se observan puntualmente portales para el paso de carruajes. El alero es de madera, resuelto con el vuelo de los pares, y la cubierta es de teja árabe.

Se conoce la distribución de una de las casas mayores, cuya finalidad principal era servir de alojamiento a cortesanos y criados, éstos tanto del Rey, como de aquéllos, por un borrador de Santiago Bonavía de 1755, en el que sirviéndose del abecedario relaciona sus diferentes habitaciones. Así, en la planta baja contaba con portal, sala a la calle, dos cuartos también a la calle, seis alcobas, cocina, despensa, carbonera, vertedero, necesaria, dos escaleras, principal y de servicio, corredor, patio, cochera, caballeriza, puerta falsa para entrar en el patio y dos chimeneas. Todos los cuartos se asociaban directamente unos con otros, no habiendo más corredor que el que unía el portal con las escaleras y ubicándose en el sector posterior las dependencias auxiliares y en el anterior las principales, aunque algunas de las alcobas no gozaban de ventilación y luz natural.

Al poco de concluirse este conjunto residencial de jornada debieron comenzar los estudios preparatorios para la planificación de la ciudad, posiblemente relacionados con el buen resultado de esa primera experiencia. Por eso figura el caserío de Alpalés en el Plano General del Palacio, Jardines y Nueva Población de 1750 con el número 27, desligado, eso sí, del trazado urbano, entre dos de las vías del tridente y frente la ancha avenida arbolada de cierre o del Foso, que no se ejecutó en ese lugar, sino más hacia poniente.

Se conoce quienes ocupaban las doce casas de Alpalés en 1793: en la número 1 el Marqués de Almodóvar, dos músicos y dos lavanderas; en la 2 la Condesa de Ablitas, un capellán y un

exento de la Guardia de Corps; en el 3 la Marquesa de Valderrábano y otro exento de Corps; en la 4 el Duque de Huéscar y un oficial de la Secretaría de Estado; en la 5 los Duques de Medinasidonia; en la 6 el Patriarca de las Indias; en la 7 las Marquesas de Ariza y Campo Villar, D. Pedro Cogolludo y D. José de Pasamonte; en la 8 el Tesorero General de Aranjuez, con tres de sus oficiales y el sastre de S.M.; en la 9 los Duques de Béjar; en la 10 el embajador de Portugal; en la 11 tres militares, un alférez, tres exentos de la Guardia del Rey y tres de sus oficiales; y en la 12 los Duques de Bournonville.

Estos nombres variarían en función de sus cargos políticos y palatinos y así en otras relaciones aparecen también como sus habitantes, la Duquesa de Atrisco, el Marqués de la Ensenada o el de Grimaldi. No obstante, a medida que la ciudad se consolida, la aristocracia iría abandonando estas viviendas por otras pertenecientes a la Corona o a su patrimonio, en zonas más próximas al Real Palacio y singulares, especialmente en el tridente. Alpalés pasaría entonces a ser ocupado por los criados de S.M. en el Sitio o los que le seguían durante las Jornadas.

En el Plano de Domingo de Aguirre de 1775 se rotula su nombre, Alpalés, observándose la pervivencia del viejo caserío, anterior al siglo XVIII, al Este, cuyo emplazamiento coincide con lo que después fue fábrica de cristal. También se reflejan las alteraciones hechas en el nítido rectángulo, desfigurado con la adición de construcciones auxiliares en su frente posterior.

Hay continuas noticias de estas intervenciones, como la que se realizó en 1778 ante el deplorable estado en que se hallaban las casas, de las cuales sólo cinco habían quedado reservadas a las jornadas y el resto, se supone, a los dependientes del Real Sitio. Aquellas precisaban la composición de fregaderos, chimeneas y guarniciones, así como la reparación de las goteras.

El abandono que sufrían estas viviendas fuera del tiempo de jornada, agravado tras la Guerra de la Independencia y la crisis político-económica posterior, acabó por provocar en ellas, denominadas a mediados de siglo "Casas de Alpalés viejo", una completa situación de ruina, librándolas de la desaparición los considerables caudales invertidos en obras en 1862.

No obstante, lo que no consiguió la decadencia, lo logró el desarrollo económico de los años sesenta del siglo XX, y la especulación del suelo y ausencia de normativa urbanística adecuada que lo caracterizó, derribándose entonces bastantes de las Casas de Alpalés que fueron sustituidas por inmuebles, que ni volumétrica ni compositivamente manifiestan el más mínimo

respeto por el lugar. No fue un fenómeno aislado, sino generalizado para todo Aranjuez y sus efectos devastadores hoy se pueden comprobar.

Por otra parte, y en la actualidad, la localidad se ve inmersa en un proceso de renovación en el que, despreciándose la mayor parte de las casas del siglo XVIII, se ha decidido su reemplazo por otras adaptadas a un tipo reinventado que, con poca fortuna, pretende copiar los elementos compositivos de aquellas. Esta singular manzana de Casas de Alpalés, previa a la planificación de Aranjuez y la más antigua de la localidad, exceptuando la de Oficios y la Regalada, debería contar con una protección más ajustada a su valor histórico que conlleve la conservación de las existentes y la recuperación volumétrica y compositiva. [MLV]

Documentación:

AGP: C^a 14.151, 14.153, 14.232.

Bibliografía:

- ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, Juan Antonio: *Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez*, Madrid, 1804 (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1993).
- ARIZA CHICHARRO, Rosa María: "La transformación de Aranjuez a mediados del siglo XVIII, de la mano de Santiago Bonavía", en AA.VV.: *El arte en las cortes europeas del siglo XVIII*, Comunicaciones del Congreso, Madrid-Aranjuez, Comunidad de Madrid, 27-29 abril 1987.
- GARCÍA PEÑA, Carlos: "Anotaciones al problema de los alojamientos en el Real Sitio de Aranjuez. Viviendas y casas de recreo. La Real Casa del Labrador", *Anales de Historia del Arte*, n^o 6, Madrid: Universidad Complutense, 1996.
- LÓPEZ Y MALTA, Cándido: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*, Aranjuez, 1868, (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1988).
- MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1846.
- NARD, Francisco: *Guía de Aranjuez* (1851), (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1996).
- TOVAR MARTÍN, Virginia: "El arquitecto italiano Santiago Bonavía y el trazado de la ciudad de Aranjuez", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXXVII, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1997.
- TOVAR MARTÍN, Virginia: "Arquitectura pública en el Real Sitio de Aranjuez (siglo XVIII)", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXXVIII, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1998.

Arquitectura residencial. Palacio de los Duques de Osuna. Antes casa de jornada de Farinelli

56 Palacio de los Duques de Osuna.

Antes casa de jornada de Farinelli

Situación

Calle Príncipe, 23 a 27 c/v Capitán Gómez Castrillón, 2 a 14 c/v Reina, 14

Fechas

P.: 1750. O.: 1750-1751
Ref. y Amp.: 1787-1795

Autor/es

P. y O.: Santiago Bonavía
Ref. y Amp.: Juan de Villanueva

Usos

Original: residencial
Actual: residencial

Propiedad

Privada

Protección

Estructural (PGOU de Aranjuez, 1996)
Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

Compartiendo con el Palacio de Godoy la primitiva manzana número 1 del Plan de Bonavía, se halla esta casa principal, que antaño fuera de Osuna, la residencia durante las Jornadas Reales de los célebres novenos duques, D. Pedro de Alcántara Téllez-Girón y D^a María Josefa Alonso-Pimentel. Decididos mecenas de artistas y literatos e introductores en la Corte de las más avanzadas teorías filosóficas y científicas, sin duda hicieron de este palacio de Aranjuez uno de los centros de sus ilustradas tertulias, en las que participaban Moratín, Iriarte, Ramón de la Cruz o Goya, amenísimas veladas en las que se deleitaban con su privada orquesta dirigida por el eminente Luigi Boccherini.

Sin embargo, antes de que este inmueble recayera en tan noble matrimonio, en parte había sido morada de un personaje no menos singular e indiscutiblemente más poderoso, D. Carlos Broschi "Farinelli".

Favorito del rey Felipe V, se había establecido en Madrid en 1737 al comprobarse que su canto servía de eficaz terapia a las depresiones de éste, manteniendo la protección de su sucesor Fernando VI y, especialmente, de su esposa la reina Bárbara de Braganza, que le encomendaría



Vista de la fachada principal del palacio hacia la c/ Capitán.

la organización de ceremonias festivas y haría de él uno de sus consejeros más íntimos.

Con su cargo de "Familiar criado", que le hacía depender exclusivamente de los Monarcas, Farinelli les seguía en todos sus traslados por los Sitios Reales, participando activamente en su adecuación y embellecimiento. Su inteligencia y sensibilidad artística así se lo permitían, adecuándole Aranjuez el trazado de su calle del Embarcadero, de la Plaza de San Antonio y, en general, su urbanización, como lo demuestran ciertos comentarios del arquitecto Santiago Bonavía sobre quien era su más firme bienhechor. Así, en agosto de 1750 reconocía el Arquitecto que la capilla que debía presidir la citada Plaza y el anejo hospicio franciscano de la Esperanza habían sido encargados por el propio "Don Carlos", a cuyo pensamiento sometía sus diseños, obteniendo su aprobación dos meses después.

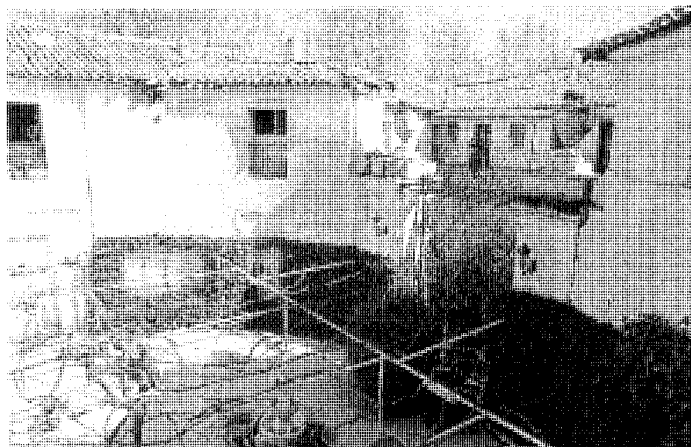
Es evidente que al acrecentarse progresivamente su peso político, se haría necesario asignarle a este prestigioso *castratto*, una de las voces más grandes que ha producido la ópera, un alojamiento digno en Aranjuez, hasta entonces compartido con estrechez con otros funcionarios reales, como el contador del sitio D. Diego Agudo de Cevallos. Una Real Orden del 4 de agosto de 1750, paralela a la fundación de la ciudad, materializaba esta intención al ordenar que se levantara una nueva casa a cuenta de la Real Hacienda

para D. Carlos Broschi Farinello, atendiendo al plan trazado por Santiago Bonavía. Como este edificio había de ocupar el solar del antiguo, fue preciso desalojarlo y buscar acomodo a los demás criados.

Estaba situado en un paraje privilegiado, frente al Real Palacio, entre las calles de la Reina y de Alpajés, luego del Príncipe, no existiendo, cuando se construyó, ninguna edificación que impidiera la directa comunicación visual entre la Casa de Farinelli y aquél. Es incluso probable que cuando la planteó Bonavía no se hubiera definido completamente la urbanización del Real Sitio, hipótesis que explicaría su extraña disposición y orientación de sus fachadas principales, hacia el Palacio y el Camino de Ocaña.

No habiéndose encontrado la documentación gráfica original de la residencia del músico, hay que deducir de la actual su planta en U, alrededor de dos patios-jardín enlazados, uno semicircular abierto hacia oriente y otro trapezoidal, cerrado, de lados paralelos a los límites Sur y Norte del solar. Este esquema se enmarca dentro de la tradición barroca italiana, con dos brazos curvos adosados al edificio que envuelven al espectador, hoy sólo apreciables desde el interior.

Existía una tendencia a la simetría según un eje Este-Oeste, coincidente con el diametral del primer patio y expresado en el frente hacia la hoy calle secundaria del Capitán Gómez Castrillón,



Vista del patio del palacio.

posiblemente original. Éste tiene dos niveles con portalones y ventanas enrejadas en el inferior y balcones en el superior, dispuestos éstos según un armónico ritmo a-b-c-c-d-d-c-c-b-a. El centro lo ocupa una gran entrada en arco carpanel, hoy en parte cegado, entre pilastras dóricas y rematado por una cornisa sobre la que descansa un balcón similar a los restantes del nivel. Dos portalones adintelados a cada lado aligeran la composición del piso bajo. Los paramentos están revocados sobre un zócalo de cantería, hallándose levemente resaltadas las jambas y dinteles y líneas de imposta y cornisa con molduras lisas y sencillas.

De la configuración interior, seguramente bien dispuesta en atención al propietario y al Arquitecto, poco se sabe, aunque es probable que la traza y ubicación de la escalera principal y del balcón corrido sobre el patio sea original, aun cuando éste fuera reconstruido a finales del siglo XIX, según manifiesta su estructura metálica y su rejería.

Inmediatamente a la Real Orden se comenzarían las obras de construcción de la Casa de Farinelli, obligándose a su ejecución el maestro albañil Francisco López y D. Domingo Porretti, invirtiéndose elevadas sumas en la misma con el fin de crear habitaciones espaciosas. El 8 de septiembre de 1750 Bonavía comunicaba al Marqués de la Ensenada, Secretario de Hacienda, que trabajaba en ella con toda aplicación, poniendo todo el cuidado para que se concluyera cuanto antes. Trece días después se iban "echando los suelos" para igualar los planos, y el 19 de octubre ya se estaba tejando, a falta de divisiones y paredes. El 11 de diciembre se cubrían aguas, el 20 siguiente se daba de yeso negro, esperando

que seicara para blanquear, y el 8 de marzo de 1751 se hallaba terminada a falta de herrajes. La nueva jornada estival permitiría su ocupación por parte de D. Carlos, convirtiéndola en centro de amenas reuniones a las que acudían sus amigos, políticos, cantantes, músicos y otros ilustres personajes de la corte.

Estando en marcha el Plan General de Aranjuez se consideró que el tridente formado frente al alzado de poniente del Real Palacio, integrado por la antigua calle de la Reina o camino de Ocaña, la calle del Príncipe o de Alpajés y la de Infantas, debía quedar delimitado por edificación con la suficiente dignidad como para no desmerecer a la que era una de las entradas principales en el Sitio.

Por otra parte, no podrían quedar vacíos en las manzanas resultantes, existiendo uno, precisamente, entre la Casa de Farinelli, que por entonces se levantaba, y el linde oriental del tridente, que habría de colmatarse, aun cuando con ello se desvirtuara el equilibrio de aquella con el entorno. Como los terrenos pertenecían a la Corona, no hubo inconveniente para llevar adelante este plan, como así se hizo, construyéndose una edificación medianera con la del cantante destinada a la Real Caballeriza para veinte caballos frisones de coche, "que se traerán en primavera".

En otoño de 1750 el mismo Santiago Bonavía se ocupaba de su trazado, expresando en una carta al secretario D. Agustín Pablo de Hordeñana que la dicha cochera haría frente al Cuartel de Inválidos, "adornará el Sitio y demostrará mejor la idea del Plan General", palabras reveladoras de una intención mayor que se imponía sobre la residencia de Farinelli. El patio en arco de



Portalón hacia la c/ Príncipe.

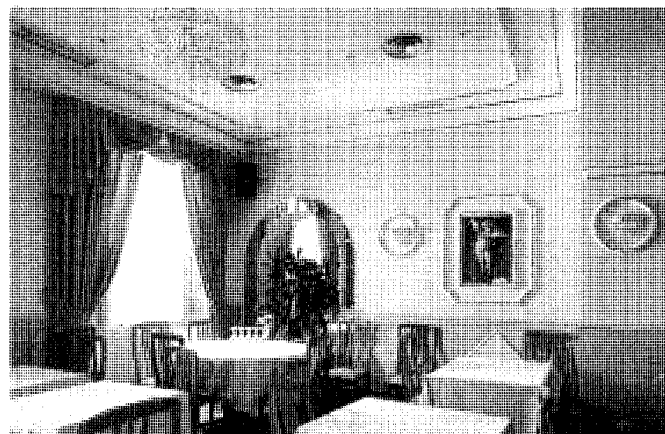


Fuente del patio.

Arquitectura residencial. Palacio de los Duques de Osuna. Antes casa de jornada de Farinelli



Detalle de la portada interior.



Vista interior.

acceso pasaba a convertirse en común e interior, tal y como hoy se halla, obligando a crear una nueva entrada principal y lateral a la casa de jornada del músico consejero, hacia la calle de Alpajés o del Príncipe, si bien probablemente separada de la caballeriza colindante por un callejón o paso particular, que mantendría, de algún modo, su autonomía. Esta última y aquella vivienda figuraban en el plano de 1758 delineado por Bonavía, quien las señalaba con los números 22 y 23, hallándose aún libre el solar oriental, la luego denominada casa de capellanes.

Contemporáneamente con esta representación, Farinelli, dueño de la propiedad por generosa donación de Fernando VI, en recompensa a su fidelidad y servicios, la había ampliado e introducido ciertas mejoras en la cochera y dos cuartos contiguos, los que transformó en decente habitación para paja y cebada.

Pero este favorito y criado real, Caballero de la Orden de Calatrava, cayó en desgracia al suceder en el trono Carlos III, sin duda por influencia de la reina madre Isabel de Farnesio, que no le había perdonado que no le siguiera en el confinamiento inmediato a su viudedad. Además, se le acusaba de actuar como espía para Francia y Austria durante la reclusión de Fernando VI en Villaviciosa de Odón, pues era aquél uno de los escasos cortesanos a los que éste permitía la presencia.

Desterrado del reino, regresó a su Italia natal, visitando Parma y Nápoles e instalándose definitivamente en Bolonia, donde murió en 1782. Antes de partir, y poco antes de desembarcar el Rey en España, dio poder el 12 de octubre de 1759 a D. Santiago Bonavera, vecino de Madrid, para que en su nombre vendiera la finca de

Aranjuez y que su importe fuera entregado a su mayordomo D. Juan de Mello, a D. Andrés Gómez de la Vega, Caballero Comendador de Almodóvar del Campo en la Orden de Calatrava, y a D. Antonio Marquesini. En la escritura notarial se indicaba la ubicación de la Casa, a la orilla del caz de la Reina, y sus lindes, haciendo fachada a la calle que se dirige a la Iglesia de Nuestra Señora de Alpajés, con patio común a otra que se edificó de cuenta de S.M.

Se interesó por ella el Monarca, quien a través de su primer ministro Ricardo Wall ordenaba el 25 de enero de 1760 que fuera incorporada a la Corona para su Real Servicio durante las jornadas. Fue tasada el 6 de enero de dicho año por el arquitecto director de las Reales Obras de Aranjuez Jaime Marquet, designado a la muerte de Bonavía, en 13.800 reales de vellón, pero como no había incluido en ellos el adecentamiento de los citados dos cuartos y cochera tuvo que realizar una nueva valoración el 13 de marzo, que los elevó a 16.250 reales.

Comunicada esta suma a D. Manuel Francisco Pinel, Gobernador del Real Sitio de Aranjuez y Caballero de Santiago y del Consejo de S.M., Wall emitió la licencia tres días después con orden de que el caudal procediese de la maderada de aquél, protocolizándose la compraventa ante Jacinto López de Lillo el 29 de marzo de 1760.

Al año siguiente decidió Carlos III la demolición de la fábrica para serrar madera, la cual aprovechaba el agua del caz y lindaba con las caballerías de frisonas, librando así un solar al Oeste en el que se levantó la citada casa de Capellanes, la que años después, en 1782, adquirió el Marqués de Llano y en 1792 reformó y amplió Godoy.

Por esta razón, en la Topografía del Real Sitio de Aranjuez de 1773, realizada por Domingo de Aguirre, figura la manzana consolidada, con las diversas casas que comprendía, entre las calles del Príncipe, de la Reina y del Capitán.

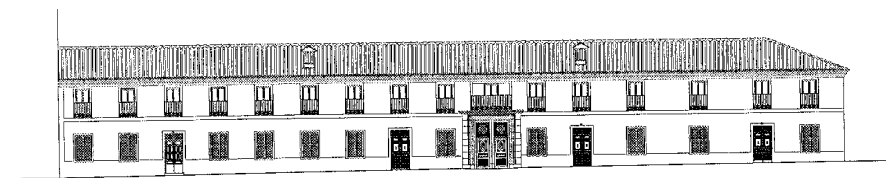
Tras más de cinco lustros al servicio de la Corona, de continuo ocupada por los criados del Sitio, la casa de Farinelli, y su adyacente occidental, volvió a renacer socialmente al interesarse por ella y ser adquirida por los referidos Duque de Osuna y Condesa-Duquesa de Benavente, su mujer.

Su venta la concedió Carlos III porque se pretendía que sus productos vinieran a completar los necesarios para continuar edificando alojamientos para su real servicio en la nueva Plaza de Abastos, cuyo espacio en gran medida desaparecería por entonces, dividiéndose en solares. Precisamente, el resultado de este negocio sería la realización de una manzana completa, la llamada casa de Dependientes o Empleados, hoy en parte Ayuntamiento, por considerarse un lugar más saludable para la residencia.

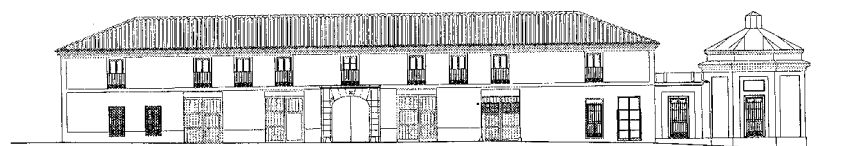
Si la higiene era condición para la huida de la manzana nominada de Capellanes, dada su cercanía al río Tajo, el que esta casa de los Duques fuera sólo temporal, primaveral, restaba inconvenientes, en cualquier caso no atenuantes del carácter inigualable de su localización, entre calles profusamente arboladas, frente al Jardín de la Primavera y en las proximidades del Real Palacio.

Para la medida y tasación acordaron los Duques nombrar al arquitecto D. Manuel de la Ballina, el cual, junto con el del Sitio, Manuel Serrano, que actuaba en nombre de S.M., fijó un valor de 227.914 reales y 24 maravedies de vellón, según constaba en su declaración del 8

Arquitectura residencial. Palacio de los Duques de Osuna. Antes casa de jornada de Farinelli



ALZADO A LA AVENIDA DEL PRÍNCIPE



ALZADO A CALLE DEL CAPITÁN ANSDOSTO GÓMEZ-CASTRILLÓN

0 5 10 MTRS.

ARANJUEZ
PALACIO DEL DUQUE DE OSUNA

Alzados hacia la c/ Príncipe y de la Reina. *Levantamiento J. Sandoval, 2003. SH.COAM.*



Detalle de uno de los pabellones de esquina. *Foto M. Lasso de la Vega.*

de agosto 1787. En ella indicaba que la edificación se hallaba integrada por seis casas unidas y constaba de tres fachadas, una a la calle del Príncipe, con 216 $\frac{1}{2}$ pies de línea, otra a la del Capitán, con 98 $\frac{1}{4}$ pies, y la tercera a la de la Reina, de 218 pies. Su cuarto linde era medianero con el Marqués de Llano y la superficie total en planta alcanzaba los 17.347 pies cuadrados, es decir, 1.329,94 m². Presentaba sótano más dos niveles: bajo, con portales, escaleras, recibi-

miento, antesalas, gabinetes, alcobas, y otras piezas, cuatro patios, cinco cocinas y tres cuartos, y principal, adensado y "enlisonado al aire". En su construcción destacaba la mampostería en cimientos, las bóvedas de fábrica de ladrillo en planta baja, tabicadas en otras zonas, y las basas, pilastras, peldaños y esquinas de piedra blanca.

Un mes después, el 4 de septiembre de 1787, era aceptado el trato por Carlos III, dando licencia,

además, para el aumento de las casas hacia el Norte, mediante una crujía paralela a la calle de la Reina. La escritura de compraventa se registraba ante el notario Manuel Sánchez el 14 de diciembre siguiente, representando al Rey el gobernador D. Miguel de Trejo Bracamonte y a los Osuna D. Juan Enrique Gómez, oficial mayor de la contaduría de la Casa de Benavente.

Las obras se iniciaron en seguida bajo la dirección del arquitecto Juan de Villanueva, quien propuso la dignificación y ordenación de las casas mediante una fachada nueva que las unificara, con vistas a la calle de la Reina, y no desmereciera de la perspectiva de este importante paseo. El Gobernador de Aranjuez no ponía más condición que el Arquitecto cuidará que "entre la línea de la Casa, y la de los árboles pequeños que hay plantados allí y han de permanecer, quede un escarpe, y un paso de coches bastante espacioso".

Los Duques de Osuna actuaban con seguridad al elegir a Villanueva, no sólo por su crédito como Maestro Mayor de Madrid, Arquitecto del Príncipe y los Infantes, del Buen Retiro y San Lorenzo del Escorial, sino también por su propia experiencia, pues para ellos había trabajado en este último Sitio, reformando y ampliando con un cuarto segundo en 1786 su casa de jornada de la calle de Santiago nº 2.

En Aranjuez el proyecto se mostraba, sin embargo, más ambicioso por sus dimensiones, manteniendo como principal el alzado meridional, con acceso por la calle del Príncipe, en el cual se materializaba con claridad el origen de la edificación, fruto de agregaciones. Y es que, aun existiendo una cota uniforme de zócalo, imposta y cornisa, y la misma tipología de huecos con sus guarniciones, tanto en el nivel inferior como en el superior, su composición adolecía de orden y equilibrio, quedando claramente dividido en dos sectores, a izquierda y derecha del gran portalón de ingreso. El primero contaba con nueve ejes de huecos, correspondía a las Caballerías Reales y debió ser ampliado en altura, mientras que el segundo o casa de Farinelli tenía una fachada simétrica en sí misma, con puertas en los laterales y un ritmo de entrepaños: a-a-b-b-b-a-a. Como separación de ambas edificaciones se encontraba el mencionado portalón con un hueco superior del mismo ancho, desproporcionado, seguramente reflejo de un antiguo paso interior o callejón.

La fachada al jardín es, en cambio, armónica y simétrica, compuesta según un monótono ritmo que, en el nivel inferior, sólo interrumpen las puertas, elevadas con respecto al terreno, cuya cota se resuelve con escalinatas piramidales. Destaca su carácter plano, con guarniciones y cornisa poco abultadas, y su sencillez, paramentos

Arquitectura residencial. Palacio de los Duques de Osuna. Antes casa de jornada de Farinelli



Alzado hacia la c/ Reina. *Plan General de Ordenación Urbana de Aranjuez, 1996.*

revocados sobre zócalo de cantería, pudiendo haber existido en aquéllas ornamentaciones fingidas, como cartelas, hoy prácticamente desaparecidas, en correspondencia vertical con los huecos. Éstos son rectangulares en planta baja y cuadrados en la alta, reflejando una división horizontal categórica que no existe en el frente principal. Los elementos más singulares son los dos torreones o garitas de planta octogonal que Villanueva dispuso en los extremos de la fachada, pero no adosados, sino separados por cuerpos o corredores de transición. Son estos macizos pabellones, de gran pureza geométrica, elementos originales en la arquitectura vilanovina, cuyo uso interior, además se desconoce.

De esta época sería la separación de los dos grandes patios, el semicircular y el rectangular mediante una puerta de hierro, entre potentes machones coronados por jarrones neogriegos, tan característicos de la arquitectura neoclásica y hoy en parte mutilados, así como la ubicación en el último espacio de una hermosa y delicada fuente de piedra, de base estrellada, con tres tazas semiesféricas superpuestas, la inferior sobre cuatro leones, y coronada por la figura escultórica de un niño. Por otra parte, es preciso anotar el gran parentesco existente entre ese cerramiento y el del Parque de *El Capricho* de La Alameda de Osuna, lógico por coincidir promotor y fecha.

Concluidas las obras exteriores del Palacio de Osuna, comenzaron los "trabajos de decoración interior, directamente supervisados por la ilustrada duquesa D^a María Josefa, aunque en esta ocasión no se mostrara muy acertada según el gusto de algunos viajeros extranjeros, como Beckford, quien en 1795 opinaba que la casa estaba "llena de obreros, pintores y estucadores; un milanés de ojos saltones, vanidosísimo, está pintarrajeando las paredes con toda la fuerza y energía de que dispone. Es también arquitecto, o al menos tal es lo que él me dijo, y se adjudica el mérito, grande a su modo de ver, de haber diseñado un salón de baile con muchos festones, candelabros de cristal de bohemia y toscos arabescos. El pavimento es de ladrillo, cubierto con gruesas alfombras para bailar.

Junto a esta especie de salón de baile hay un tocador ovalado, y luego algo parecido a un

octógono. Este maldito pintor está cubriendo el óvalo con paisajes ni tan armoniosos ni tan estimulantes como los que se ven en las cajitas de rapé de Birmingham o en las bandejas de té. Es deprimentemente aficionado a los azules y a los verdes más crudos. Tales colores me hacen daño a la vista, de la misma manera que ciertos ruidos me dan dentera. Me da pena la Duquesa de Osuna, cuyo liberal deseo de proteger el arte merece ir dirigido a mejores artistas...."

El Palacio permaneció en la Casa de Osuna hasta bien entrado el último tercio del siglo XIX, coincidiendo su venta con su decadencia y desmembración y con el fallecimiento del último gran duque D. Mariano Téllez-Girón y Beaufort en 1882.

En la actualidad se encuentra segregada en dos propiedades, la de la calle del Príncipe nº 27 al menos con su propia comunidad, recientemente constituida, una división que se materializa en el generalizado y, por otra parte, desigual estado de conservación. Exteriormente mantiene su factura de gran caserón e interiormente vestigios de un pasado esplendor. En este sentido, y a pesar de la poca estima que las decoraciones de sus salas le proporcionaron a Beckford, algunas, de inequívoco estilo pompeyano, adornan aún los comedores del restaurante que ha venido a ocupar gran parte del otrora Palacio de Osuna. El resto está destinado a viviendas de distintos tamaños y comunicadas por las antiguas escaleras y galerías, que precisan de una cuidada rehabilitación, al igual que los revocos de las fachadas y patios o sus detalles ornamentales.

Por encima de esta diversidad de usos y titulares existentes, el Palacio de Osuna exige, por su valor histórico y arquitectónico, una recuperación integral y unitaria que le devuelva su imagen original en espacios comunes, patios y fachadas, especialmente la de la Reina, hoy desvirtuada en su tratamiento. Así lo sugirió el Plan General de Ordenación Urbana de Aranjuez, catalogando el edificio con nivel de protección estructural y proponiendo que fuera una acción pública la encargada de llevar a cabo su reparación, recomendación que lamentablemente aún no ha surtido efecto.

Documentación:

AGP: C^o 14.188, 14.209, 14.242, Administrativa, AHPM: Ps. 29.401, 29.405, 29.415.

Bibliografía:

BLASCO CASTIÑEIRA, Selina: "Viajeros por Aranjuez en el siglo XVIII. Antología de descripciones del Real Sitio", en AA.VV.: *El Real Sitio de Aranjuez y el arte cortesano del siglo XVIII*, catálogo de exposición, Madrid: Comunidad de Madrid, abril-mayo 1987.

GARCÍA PEÑA, Carlos: "Anotaciones al problema de los alojamientos en el Real Sitio de Aranjuez. Viviendas y casas de recreo. La Real Casa del Labrador", *Anales de Historia del Arte*, nº 6, Madrid: Universidad Complutense, 1996.

LÓPEZ Y MALTA, Cándido: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*, Aranjuez, 1868, (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1988).

MARTÍNEZ-ATIENZA RODRIGO, Javier: *Guía de Aranjuez, el Real Sitio, la ciudad, el paisaje*, Aranjuez: Doce Calles, 1999.

TORMO Y MONZÓ, E.: *Aranjuez*. Madrid: Patronato Nacional de Turismo, 1929 (Aranjuez: Doce Calles, 1995, ed. facsimil).

TORRIONE, Margarita: "La casa de Farinelli en el Real Sitio de Aranjuez: 1750-1760. (Nuevos datos para la biografía de Carlo Broschi)", *Archivo Español de Arte*, nº 275, Madrid, 1996.

TOVAR MARTÍN, Virginia: "El arquitecto italiano Santiago Bonavía y el trazado de la ciudad de Aranjuez", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXXVII, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1997.

TOVAR MARTÍN, Virginia: "Arquitectura pública en el Real Sitio de Aranjuez (siglo XVIII)", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXXVIII, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1998.

57 Casa de Jornada de D. Diego Agudo de Cevallos

Situación

Calle Capitán, 13 a 19 c/v Infantas, 26 a 30

Fechas

P. y O.: 1757-1758

Autor/es

S.i.

Usos

Residencial

Propiedad

Privada

Protección

Tipológica Grado 2 (PGOU de Aranjuez, 1996)
Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad
2001



Vista actual hacia la c/ Capitán.

No son muchas las noticias que se disponen sobre este edificio de notable factura, claramente destacado entre el caserío original del siglo XVIII y que aún subsiste en Aranjuez, tanto por esa condición, como por su inmejorable emplazamiento al borde del tridente, formando ángulo entre las calles de Infantas y del Capitán.

La ordenada composición de sus fachadas delata la mano de un maestro trazador, conocedor de las reglas arquitectónicas y de las Ordenanzas de 1757 para la construcción, mantenimiento y conservación de las viviendas en la ciudad que se atribuyen a Santiago Bonavía, lo que podría hacer sospechar de éste o de algunos de sus ayudantes de entonces, Juan Esteban o Jaime Marquet. Si bien hoy es difícil establecer una relación entre el edificio y los citados arquitectos, su concepción general y determinados elementos, como los guardapolvos del piso principal, la línea de imposta o los recercados de los huecos inferiores, recuerdan a los del vecino Palacio de Godoy, resultado de la reforma y ampliación de la Casa de Capellanes, obra atribuida a Marquet de 1761.

Refleja, por otra parte, la Casa su destino a un personaje de cierta calidad y notoriedad en la incipiente localidad, el cual no desmerece de esta apreciación pues fue promovida por un funcionario de S.M., el mayordomo de la Real Hacienda D. Diego Agudo de Cevallos.

La solicitud de construcción se produjo el 17 de septiembre de 1757, apenas un mes después de la dicha Real Orden que facilitaba la construcción de viviendas a los particulares, asignándose un solar de 120 pies de línea por 100 de fondo, en la denominada manzana de Abastos. Sus lindes eran: a Norte y a poniente dos de las nuevas calles del plan urbano y en el resto medianerías con otros propietarios, concretamente al mediodía con el capitán de la Compañía Franca D. Gabriel Méndez, cuya concesión es ligeramente anterior y con la que además comparte análogas características arquitectónicas y, posiblemente, autor.

Ocupa por tanto el vértice Noreste de la manzana trapezoidal llamada de Abastos, por estar destinada más de la mitad de su superficie a las casas y tiendas de abastecimiento, frente a una gran plaza cuadrada que paralelamente se proyectó. Se le permitía a Agudo ocupar el solar con una doble crujía en L, con luces exterior y un patio en parte ocupado por las cocheras y caballerizas.

Debía existir la intención del arquitecto director del plan urbano, Santiago Bonavía, de crear una línea perimetral edificada del mismo fondo, de aproximadamente 10 m, e independientemente del uso, alrededor de un amplio patio común en el que podrían levantarse algunas construcciones auxiliares. Así parece demostrarlo

una de las primeras propuestas de parcelario, en torno a 1750, que no se llevó rigurosamente a cabo.

En cualquier caso, la primera representación de la propiedad se produce en el plano o croquis de un sector de Aranjuez, realizado por Bonavía en 1758 con el fin de representar la apertura de la calle Real, que concluía en esta manzana de Abastos, e identificar las viviendas que se estaban fabricando y las que faltaban por fabricar. A la de Agudo se le asignaba el número 36, observándose en el plano que se trataba de un solar perfectamente trapezoidal, cuyos lindes parecen más ideales que reales, si hay que atenerse a los catastros posteriores, como el del Instituto Geográfico Nacional de 1870, más próximo al actual.

Aquí se comprueba la planta en L de la casa principal, de unos 450 m² de superficie, y el estrecho patio interior, con algunas construcciones, al que se accedía directamente desde la calle de Infantas por un portalón y paso cubierto, ubicado en el extremo oriental, tal y como hoy se ve. Éste formaba parte del frente lateral, donde se hallaba otra puerta secundaria y se mantenía la organización y tipología de huecos del principal o hacia la calle Capitán, pero falto de su orden compositivo.

El alzado era y es muy puro. Estrictamente simétrico, se divide en dos cuerpos separados



Vista actual hacia la c/ Infantas.

por una línea de imposta moldurada y tres pisos: el bajo sobre zócalo de cantería, el principal claramente remarcado y el segundo abuhardillado, manifestado en pequeños huecos rectangulares, casi triangulares. Hay correspondencia vertical de vanos que siguen un ritmo horizontal a-b-c-b-c-b y en el nivel inferior dos ventanas a cada lado de la puerta, siendo ésta central y elevada, cota que se salva con una mínima escalinata. Estos huecos y los del segundo presentan guarniciones sencillas, lisas, mientras que los del primero están moldurados y coronados por los referidos guardapolvos. Siguen además la tradicional disposición de balcones en el nivel principal y rejas en el bajo. Las esquinas y la cornisa se remarcan, siendo el alero de canes de madera

de corto vuelo y la cubierta de teja cerámica.

La finalidad de la casa de Agudo era el arrendamiento a cortesanos que seguían las jornadas de S.M., hallándose en 1758 ya concluida y preparada para ser arrendada, como lo refleja un informe de ese año en el que se mencionaba que constaba de unas cuatro piezas, cocina, caballeriza, cochera y dos o tres buhardillas. El propietario pedía 6.000 reales de vellón anuales, cantidad algo inferior a la de Montesinos, que en su momento era por pocos superada, pero en cualquier caso de las más valoradas, lo que puede dar idea de su importancia.

Agudo debía residir de continuo en Aranjuez, en cuya población y por sus cargos ministeriales tendría cierta posición social. Es por ello que su

aparición en los protocolos notariales como apoderado de diferentes individuos no es casual, por ejemplo representando a D^ª María Teresa Delgado, viuda del teniente general de Artillería D. Juan del Rey, en la venta de las casas de éste en la calle del Príncipe a S.M. en junio de 1761.

No obstante, son escasas las noticias obtenidas de esta digna edificación a partir de su construcción, si no es que en 1793 se hallaba bajo la titularidad de la Compañía de Lonjistas de Madrid, probablemente con el mismo destino del arrendamiento de sus cuartos y dependencias durante las Jornadas Reales.

Si en el Parcelario Urbano de 1870 del Instituto Geográfico Nacional se observaba la planta de la casa sin subdividir dentro de un único solar, transmisiones o sucesiones posteriores habrían sido causa de la actual diferenciación en dos propiedades que presenta. Esta circunstancia se materializa al exterior en la fachada a la calle de Infantas, quedando dividida por mitad, cada una con su propio acceso, comprendiendo la más oriental gran parte del irregular patio y la occidental el chafalán y una pequeña construcción interior.

Solamente, por tanto, el tratamiento de dicho frente manifiesta la segregación, pues se mantiene la continuidad de la imposta y alero, las guarniciones de los huecos e incluso idéntica cerrajería.

Dado su alto interés intrínseco, "por su originalidad y buena factura", como apuntaba el Catálogo del Plan General de Ordenación Urbana, no estaría de más un esfuerzo público y privado para que la antigua Casa de Agudo de Cevallos recuperara, por encima del fraccionamiento de la propiedad, su perdida unidad arquitectónica, al menos en su relación con la ciudad.

[MLV]

Documentación:

AGP: C^ª 14.210.

58 Real Casa de la Munición.

Antiguos almacenes de leña y carbón y luego Hotel París

Situación

Calle Carrera de Andalucía, 12 a 20 c/v
Gobernador, 43 a 53 c/v Florida, 11-13

Fechas

P. y O.: 1758
Rec.: 1851

Autor/es

P. y O.: Santiago Bonavía

Usos

Original: auxiliar
Actual: residencial

Propiedad

Privada

Protección

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad
2001

Adosado al linde meridional de la Hospedería y Real Capilla de San Antonio en Aranjuez se levanta este edificio de dos niveles en casi todas sus orientaciones, excepto en el ángulo Noroeste, cuyas fachadas no se resuelven con similar criterio, si bien, y a pesar de las muchas alteraciones sufridas, su planta revela un planteamiento unitario.

El análisis de la casa en la planimetría antigua lo confirma, observándose como no sigue las alineaciones del previo convento franciscano, con respecto a las calles laterales de éste, de la Florida y Carrera de Andalucía, sino que se ensancha, adelantándose sus frentes y dando hoy a la manzana una característica forma en T.

Su planta rectangular primitiva de (30 x 60) m se organizaba con una doble crujía alrededor de dos patios idénticos y cuadrados, (15 x 15) m aproximadamente, en el nivel inferior, siempre que se compute la superficie ocupada por las galerías porticadas. En origen esta edificación configuraba una manzana única, separada de la Hospedería por una calle de unos 20 m de ancho, que acabaría siendo ocupada, a mediados del siglo XIX, con el fin de ampliar ésta.

La función asignada a la edificación era la



Vista actual del antiguo Hotel París hacia la c/ Carrera de Andalucía.

de acoger tres almacenes para la provisión de carbón, leña y materiales de las obras, encargándose su construcción al arquitecto del Sitio Santiago Bonavía el 29 de julio de 1758, dentro de un conjunto de intervenciones entre las que también se incluían la Casa de la Reina, la Ballestería, cocheras y caballerizas en la Casa de Abastos, la casa del Proveedor de las Aves, la conclusión de la Panadería nueva, las Casas del Parte y Correos y de las Vacas, dos huertas en Picotajo, así como el desmonte de la calle de Alpajés o del Príncipe.

Todos estos proyectos debían seguir las condiciones y el plan diseñado por Bonavía para la nueva población de Aranjuez, adaptándose a las alineaciones propuestas, que en el caso de la manzana de almacenes venía forzada esencialmente por la Plaza Nueva o calle de Abastos, a la que hacían frente otras muchas construcciones auxiliares de S.M., realizadas por entonces.

La disposición de esta manzana en la trama urbana fue importante porque se planteó a modo de cierre visual y físico de lo que significaba la Plaza de San Antonio y su ámbito edilicio del sector Sur y oriental de la ciudad, de carácter más claramente económico o administrativo. Se explica así la orientación de dicha manzana, rompiendo la continuidad inicialmente prevista entre los frentes laterales de la Hospedería y los del primitivo Hospitalillo. La edificación se va a ade-

cuar a un eje transversal al que organiza la Plaza y Capilla de San Antonio, permitiendo al mismo tiempo la creación de espacios de desahogo alrededor de ésta y a la vez mantener la continuidad del frente de la gran avenida de Abastos.

Por otra parte, la ingente actividad, ya iniciada y prevista para los años siguientes, hacía necesaria la creación de un gran contenedor para los materiales y otras materias primas precisas para las Obras Reales, bien emplazado, para evitar costosos transportes, y dignamente construido, para que no desmereciera su arquitectura de la nueva ciudad.

El solar figura ya en el Borrador del Plan General de Aranjuez, realizado por Bonavía en 1758, en el que se refleja esta comentada situación en manzana independiente, a la que se asigna el número 47 y se indica en la "Explicación" que es "Terreno destinado p.º los Almacenes de leña, carbón y otros mandados egecutar este año". No obstante, en la Topografía de Aranjuez de Domingo de Aguirre, prácticamente concluida quince años después, se observa ya la ampliación de la Hospedería y el cierre de la calle que la separaba del contenedor.

En 1779 hay nuevas noticias de los Almacenes del Sitio, gracias a los reparos que en ellos necesariamente se debían hacer, según un informe de obras presentado por el arquitecto del Sitio Manuel Serrano el 24 de febrero al primer secre-

Arquitectura residencial. Real Casa de la Muniición. Antiguos almacenes de leña y carbón y luego Hotel París



El antiguo Hotel París hacia la *c/ Carrera de Andalucía*, antes de su reforma. Foto M. Lasso de la Vega.



Vista de los antiguos Almacenes de Leña y Carbón. Foto M. Lasso de la Vega.



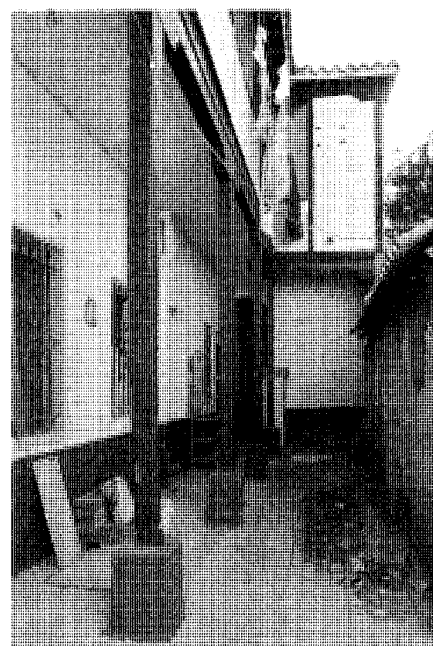
Vista actual del patio de la casa.

tario el Conde de Floridablanca. Todavía en este momento no se conocía el sector de la manzana que acogía los materiales de las obras y del Sitio como Casa de la Muniición, nombre que le daba Quindós en 1804. Este cronista dejaba entrever la división del conjunto, que aún hoy se reconoce y correspondiente a los tres referidos almacenes, pues añadía que contigua a dicha Casa se hallaba otra "para el carbón del abasto, y habitaciones para la escuela de primeras letras, y talleres de carpinteros y herrero de la Furriera".

Es probable, por tanto, que todas estas dependencias se organizaran en un volumen como el actual, dividido en tres cuerpos de planta en L, el principal en la Carrera de Andalucía con

vuelta a la del Gobernador, seguramente la Casa de la Muniición, otro en esta última vía con vuelta a la de la Florida y el tercero en ésta hasta su encuentro con la Hospedería de San Antonio. Los dos primeros tendrían dos niveles más buhardillas, mientras que el otro solamente uno, pero todos organizados alrededor de los dos patios con galerías porticadas de madera en sus frentes Norte y Sur y separados por una doble cruja de 8 m aproximadamente.

Casi todos los autores posteriores, que han estudiado este edificio, aceptan lo indicado por López y Malta en 1868, en cuanto a que los "antiguos Almacenes de Materiales y carbón" desaparecieron en 1851, al ceder su solar la reina



Vista actual del patio de la casa.

Isabel II a D. José de Salamanca "con el censo enfiteútico de dos mil trescientos reales". Salamanca, asiduo cortesano en Aranjuez, con palacio propio desde 1844 y frente a las Casas del Fogón y Cocinas, había entendido, movido por su óptica liberal y mercantilista, que sin fondas donde al punto se pudiera comer con equidad

no volverían muchos de los viajeros, haciendo peligrar el desarrollo económico, y en consecuencia el adecuado abastecimiento e infraestructuras, de la ciudad que había sido elegida a mediados del siglo XIX lugar favorito de descanso y recreo de la Familia Real, la corte y la alta aristocracia.

Su espíritu emprendedor se embarcó aquí, como en otros muchos lugares, a un negocio que previó, además de públicamente necesario, lucrativo, si bien desde este punto de vista se desconocen sus consecuencias. Así, sin pérdida de tiempo inició Salamanca el mismo año de 1851 la construcción de un gran establecimiento capaz para 600 personas, situado a espaldas de San Antonio, como señalaba Francisco Nard, al que bautizó con el pomposo nombre de "Hotel de París". Según Malta lo merecía por su magnificencia, "con varios y lujosos alojamientos, dos anchísimos comedores, con fuente y jardín".

Sin embargo, el análisis del conjunto, que permanece hoy día, no refleja una intervención unitaria, es más, se mantiene como se ha indicado la división en tres cuerpos, dos con las mismas pautas compositivas de los demás edificios de Aranjuez del siglo XVIII y sólo uno, el principal hacia la Carrera de Andalucía, encuadrable dentro de las manifestaciones arquitectónicas de la mitad de la centuria siguiente.

¿Fue, por tanto, un proyecto inconcluso o simplemente se le cedió al luego Marqués de

Salamanca uno de los tres almacenes, el de Materiales o Casa de la Munición, para su promoción particular?

De lo que no hay duda es que el ala Noreste, la más claramente identificable con el "Hotel de París", presentaba hasta no hace mucho rasgos neorrenacentistas en sus fachadas, en cualquier caso muy alteradas, especialmente en la planta baja por la apertura de locales comerciales. Así, había pilastras en las esquinas, desaparecidas en una reciente rehabilitación exterior, vanos enmarcados con molduras, los del piso superior abalconados con esmerada rejería, visiblemente manifiestas las líneas de imposta y cornisa, imitando piedra, y antepecho corrido de coronación, ocultando la cubierta, a modo de ático.

En el frente principal hacia la Carrera de Andalucía la composición es simétrica con respecto al eje central, donde se encuentra el acceso, poco resaltado, con tres huecos a cada lado, dispuestos en correspondencia vertical y según un orden monótono.

Hacia la calle del Gobernador solamente dos líneas de vanos siguen el esquema compositivo descrito, desarrollándose a partir de aquí un frente también con dos niveles, pero de gran sencillez, sin imposta y con alero de canchillos de madera, similar a muchos otros edificios de la segunda mitad del siglo XVIII realizados en Aranjuez. Quizás en el piso principal no existieran balcones en origen, pues la rejería es característica del siglo XIX, incluso avanzada su segunda

mitad y en cualquier caso también diferente del sector neorrenacentista. Incluso el ala Noreste, por sus rasgos arquitectónicos y único piso más buhardillas, podría estar más próximo a casas auxiliares, como la de las Mulas o antigua de Abastos, que a las tipologías residenciales.

Hoy, el conjunto de edificios tiene mayoritariamente función residencial y presenta un buen estado de conservación, aun cuando sus frentes y los patios han perdido en parte sus señas de identidad.

[MLV]

Documentación:

AGP: Cª 14.209, 14.234.

Bibliografía:

ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, Juan Antonio: *Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez*, Madrid, 1804 (facsimilar Aranjuez: Doce Calles, 1993).

LÓPEZ Y MALTA, Cándido: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*, Aranjuez, 1868, (facsimilar Aranjuez: Doce Calles, 1988).

NARD, Francisco: *Guía de Aranjuez (1851)*, (facsimilar Aranjuez: Doce Calles, 1996).

SANCHO GASPAS, José Luis: *La arquitectura de los Sitios Reales*, Madrid: Patrimonio Nacional y Fundación Tabacalera, 1995.

59 Casa de jornada del Duque de Arcos, luego de Alba de Alba

Situación

Calle Infantas, 16 a 24 c/v Capitán, 22 a 28 c/v Real, 25 c/v Almíbar, 1 a 11

Fechas

O.: 1759-1760 (S.i.)

1ª Ref.: 1779 (S.i.)

2ª Ref.: 1786

Reh. Sala de la Plancha: 1986-1988

Autor/es

S.i.

Reh. Sala de la Plancha: José Miguel Rueda y Muñoz de San Pedro

Usos

Residencial

Propiedad

Privada

Protección

Tipológica grado 2 (PGOU de Aranjuez, 1996)
Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

En la ciudad de Aranjuez, como en otros Reales Sitios, la nobleza fue remisa a la construcción de casas tras la aprobación de las Reales Órdenes que lo permitían, respondiendo excepcionalmente. Esta actitud estaría íntimamente relacionada con el acaparamiento por parte de los grandes títulos de los principales cargos palatinos y el derecho implícito a tener alojamiento en las casas de oficios o cuarteles pertenecientes al Rey. Sólo sus familias, incluyendo la servidumbre, precisarían acomodo en cuartos alquilados, lo que sin duda acabaría por determinar, sobre todo a la alta nobleza, a levantar o adquirir edificios para ellas durante las Jornadas Reales.

Fueron, por tanto, los comerciantes, contratistas y hombres de negocios, germen de la burguesía, el primer sector social que se aventuró a edificar en las manzanas de la ciudad reservadas para ello, ateniéndose al plan urbano del arquitecto Santiago Bonavía de 1750 y, más decididamente, tras la promulgación de la Real Orden del 20 de agosto de 1757 por la que se fijaban con mayor precisión las condiciones para la urbanización.



Vista actual de la Casa de Alba.

Inmediatamente fue el sector Norte de la población, y a levante del Real Palacio, el preferido por los cortesanos, alineando sus solares con el tridente formado por las calles de la Reina, del Príncipe o Alpajés y de las Infantas. En él, precisamente, se sitúa la casa hoy conocida como del Duque de Alba, con frente principal a la última vía, cuya composición interior y exterior delata su formación por agregación de varias propiedades.

Antes de recaer en esta distinguida familia, el solar embrión de la finca había pertenecido al guarda de los Reales Bosques de Aranjuez D. Eustaquio Barragán, a quien también se debe la fábrica de la casa que, en diciembre de 1760, se hallaba en ejecución.

Personaje ligado a la historia del heredamiento, Barragán había adquirido los derechos de construcción sobre gran parte de la manzana que comprendía dicha casa, limitada por las calles de Infantas, Almíbar, Real y Capitán, aunque finalmente solo el sector septentrional, aproximadamente la mitad de la extensión total, sería objeto de su atención.

Aquí labró un inmueble residencial de planta trapezoidal y dos niveles, con alzado principal o Norte a la calle de Infantas y laterales a la de Almíbar y Capitán. La composición seguramente se organizaba en origen en torno a un único y amplio patio, cuyos lados eran paralelos a las

fachadas y a la medianería. Este espacio abierto contaba con al menos dos galerías porticadas, al Este y al Sur, configuradas por pies derechos de madera superpuestos, con sus correspondientes zapatas y los del piso superior enlazados por antepechos macizos de fábrica. Las habitaciones se adaptaban a las dobles crujías que rodeaban los espacios abiertos interiores, situándose las más nobles hacia el tridente, donde se hallaba la entrada principal y posiblemente las cocheras y caballerizas hacia la del Almíbar, con su gran portalón de carruajes, aún existente.

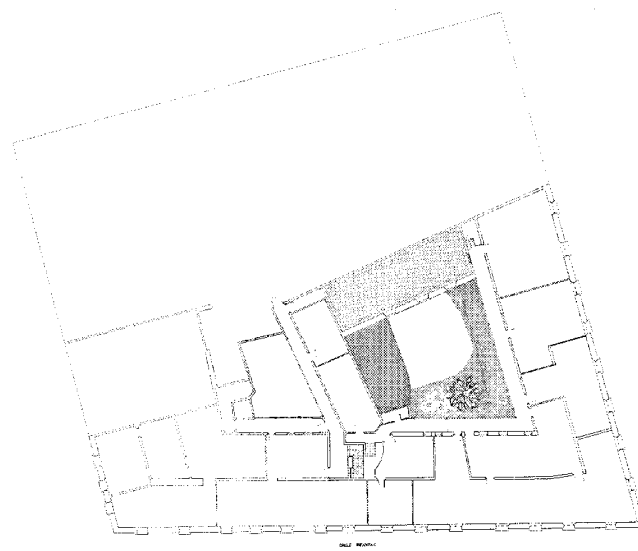
En cuanto al resto de los solares que constituían la manzana, Barragán debió irlos vendiendo a otros particulares, como el pedazo de terreno rectangular de 20 pies de fachada al mediodía y calle del Real y 85 pies de fondo, por el que se interesaron Juan Antonio García y su mujer María Alfonso Serrano, con el fin de construir habitaciones para alquilar.

Un memorial aclaratorio de Barragán, dado al efecto del acuerdo, el 12 de mayo de 1760, en el que se explicaba la división del amplio solar sobre el que S.M. había concedido permiso para edificar, fue la prueba aportada por este matrimonio ante el Gobernador de Aranjuez para obtener el 15 de agosto de 1762 el correspondiente título de propiedad. El esquema de lo edificado sobre tan profundo solar debía seguir la tradicional disposición semiurbana de casa prin-

Arquitectura residencial. Casa de jornada del Duque de Arcos, luego de Alba



Planta baja de la Casa de Alba antes de la reforma. J.M. Rueda, 1986. *Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid.*



Planta primera de la Casa de Alba antes de la reforma. J.M. Rueda, 1986. *Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid.*



Vista actual de un patio de la Casa de Alba.

cipal alineada con la vía pública, con vistas a ésta y a un patio o corral posterior.

Dos años y medio después, el 25 de febrero de 1765, fallecía García dejando como herederos universales en *pro indiviso* de sus bienes a sus dos hijos y de la dicha M^a Alfonsa Serrano, y entre ellos la casa de Aranjuez, la cual tenía entonces como linderos: a levante D. Carlos Manuel Dongo, Caballero de Santiago y oficial de las Reales Guardias de Infantería Española, a poniente Antonio Martín y al Norte los sucesores

de Barragán. El 17 de julio de 1773 moría la viuda y le venían a heredar en la otra mitad del edificio los dos hijos citados más otro mayor, Francisco, habido en su primer matrimonio, pero con la misma condición indisoluble.

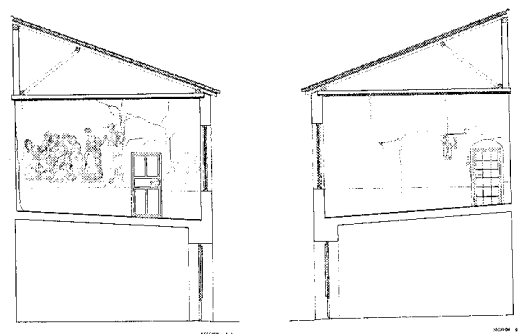
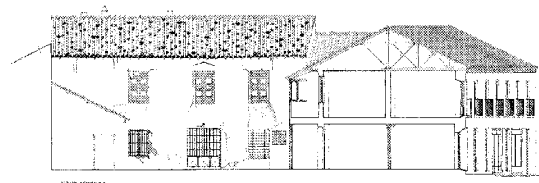
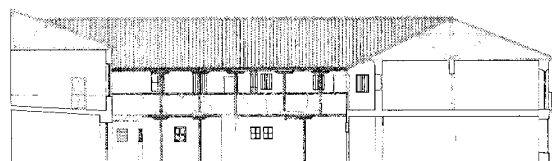
En cuanto al solar principal, Apolinar Barragán, hijo del Guardabosques, lo vendería muy poco después a D. Mateo Herbé, Jefe de la Real Cocina y veedor honorario de las Reales Viandas, y éste a los Excmos. Sres. D. Antonio Ponce de León Spinola, 11^o Duque de Arcos, 17^o

de Nájera, 7^o de Aveiro, Baños, Conde de Treviño, Valencia de Don Juan, etc., Alcaide Mayor del Real Sitio de El Pardo, Capitán General de los Reales Ejércitos, Adelantado Mayor del Reino de Granada, Caballero del Toisón de Oro, Santiago y Carlos III, Gentilhombre de S.M., y D^a Mariana de Silva Bazán Sarmiento, su mujer.

Debió ocurrir este hecho muy poco después del matrimonio de los Duques en 1778, tras recaer inesperadamente en D. Antonio la titularidad de tan importante Casa, en él que había dedicado su vida a la carrera militar ante las pocas expectativas sucesorias, como cuarto de los hermanos. Sin embargo, el fallecimiento de los tres mayores, D. Joaquín Cayetano, D. Manuel y D. Francisco le hizo sucesor cuando contaba con 37 años, convirtiéndose entonces en el último varón de un linaje coronado ducalmente por los Reyes Católicos en 1493 y que ahora se veía en peligro de extinción, con el consiguiente pase de títulos y riquezas a alguna rama colateral.

Tardó no obstante en casarse, eligiendo entonces a una dama exquisitamente culta, gran apasionada de la arquitectura, y como tal promotora, y del arte en general, hija de los novenos marqueses de Santa Cruz y viuda del Duque de Huéscar, heredero del de Alba. Tenía el novio 52 años y la novia 38, una unión que obligó a aquél a duplicar el número de la servidumbre, que llegaría a ser una auténtica legión de más de 300 personas.

Arquitectura residencial. Casa de jornada del Duque de Arcos, luego de Alba



Secciones transversales de la Sala de la Plancha antes de la reforma. J.M. Rueda, 1986. *Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid.*

Secciones de la Casa de Alba antes de la reforma. J.M. Rueda, 1986. *Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid.*

La adquisición patrimonial en Aranjuez no fue un hecho aislado, sino enmarcado dentro de una operación inmobiliaria de creación de casas de jornada en las Reales Sitios por esa vía o por la construcción directa, con el fin de alojar dignamente a su cuantiosa "familia". Así, la casa de San Lorenzo de El Escorial, levantada por Manuel Machuca Vargas en 1773, por encargo de D. Antonio Ponce de León, cuando aún estaba soltero, tuvo que ser aumentada seis años después, tras la dicha celebración de los esposales.

En Aranjuez, la compra del inmueble de Barragán se produjo ya tras este acontecimiento social y desde el principio se mostró insuficiente para alojar al séquito ducal, pero su localización era excepcional, con frente al tridente, y su exigüidad podía suplirse con la agregación de fincas colindantes, como así se hizo.

De este modo, a la de Barragán siguió la casa de las calles del Capitán y Real, con la que configuraba al mediodía y pertenecía a D. Diego López Revella, Secretario de la Superintendencia General de la Real Hacienda, quien a su vez la había adquirido del citado caballero Dongo. Era su planta rectangular, espaciosa, con un patio central cuadrangular y dos fachadas, con acceso por la calle del Capitán. Su promotor había sido realmente D. Alfonso de Huertas y Sandoval, Administrador de la Renta de Tabacos de la villa de Consuegra (Toledo), ateniéndose al permiso concedido por S.M. el 6 de noviembre de 1759 y a lo prevenido en la Real Orden del 20 de agosto de 1757 sobre edificación de casas. Una vez ejecutada la vendió al dicho D. Carlos Manuel Dongo por 28.500 reales de vellón el 27 de marzo de 1760, actuando en representación del vendedor

D. Antonio Molleja, residente en Aranjuez.

A pesar de ser una finca vecina a la de Barragán, sólo lo era en parte de la medianería Sur de ésta, quedando separadas ambas por la pequeña casa del comerciante Félix Monzón, que hacia frente a la calle del Capitán.

Adquiridas las propiedades de Hervé-Barragán y Dongo, y habiendo fallecido su esposo el 13 de marzo de 1780, precisamente en Aranjuez, la duquesa D^a Mariana de Silva decidió comprar por partes el citado edificio *pro indiviso* de la familia García Serrano en la calle del Real, primero la correspondiente a Francisco, el 20 de octubre de 1780 y por 2.752 reales de vellón, después la de Manuel Santos, el 7 de noviembre siguiente y por 7.232 reales y 15 maravedíes, y finalmente la de Antonio, de este mismo valor, tras su fallecimiento el 26 de marzo de 1782 en Madrid, en donde era practicante del Hospital General, y al heredarle sus referidos hermanos. El permiso para esta última venta lo concedió el Conde de Floridablanca el 21 de abril, efectuándose cuatro días después.

De esta forma, la Casa de Jornada de Arcos en Aranjuez quedó configurada por tres inmuebles cuya planta global formaba una L, incompleta por la finca de Monzón, sobre las cuales encargaría la propietaria a un, hasta la fecha desconocido, arquitecto un proyecto de reforma para su fusión y articulación, así como adaptación de sus salas a sus necesidades, con clara diferenciación de un sector noble y otro de servicio.

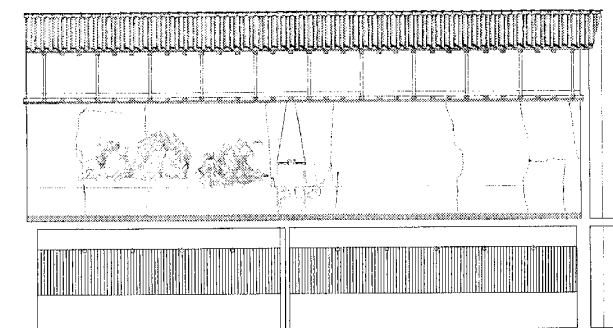
En estas obras debía hallarse ocupada al sobrevenirle la muerte en 1784, heredándole en todos sus bienes su única hija, la célebre D^a María

del Pilar Teresa Cayetana de Silva y Silva, 13^a Duquesa de Alba, casada con D. José Álvarez de Toledo Osorio, Duque de Medina Sidonia y Marqués de Villafranca. Posiblemente en relación con la continuación de esta adaptación arquitectónica, este ilustre caballero fue quien solicitó licencia al rey Carlos IV, mediante instancia del 8 de mayo de 1786, para abrir cuatro buhardillas en su casa de Aranjuez.

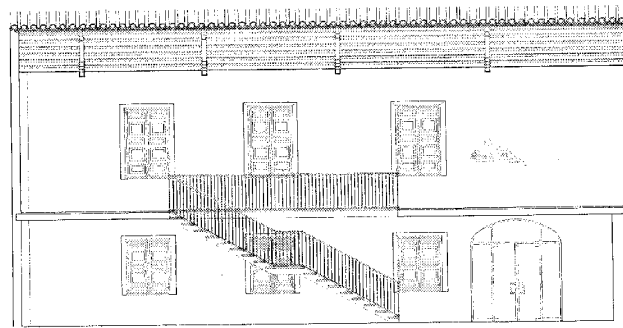
El resultado al exterior de la intervención todavía hoy es evidente: un volumen unitario de dos niveles, con frentes de acusada horizontalidad, potenciada por la continuidad de las líneas de alero, imposta y zócalo de cantería. Las dos primeras se diferencian del fondo revocado liso por el color, el mismo y con idénticas pautas que se emplea para destacar las esquinas y las guarniciones de los huecos, ventanas y puertas. El ritmo de éstos no es regular, sino falto de armonía, aunque la desigualdad en cada alzado se dulcifica por el mantenimiento del tipo, enrejado y rectangular en el piso inferior y de poco vuelo y en arco escarzano el del superior, aunque en la agregada casa de Huertas o Dongo se respetó el orden de éste, diferente.

Aproximadamente en el centro del alzado de la calle de Infantas se situaba el acceso principal, desde el cual se pasaba a un zaguán donde se ubicaba la escalera, de tres tramos y cubierta por un cupulín y linterna, la entrada al sector noble o izquierdo y al de servicios o derecho. Cada uno contaba con su propio patio porticado, fruto de la probable división del original con una amplia crujía, con huecos al principal y articuladora entre las zonas.

Había salas de recibo, comedor, alcobas y



Sección longitudinal de la Sala de la Plancha antes de la reforma. J.M. Rueda, 1986. *Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid.*



Sección longitudinal del proyecto de rehabilitación de la Sala de la Plancha. J.M. Rueda, 1986. *Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid.*

gabinets, para uso de los Duques y sus familias y en el sector secundario, que contaba también con su propia salida a la vía pública y escalera de un tramo, las cocinas, despensas, cuartos de la servidumbre, cocheras y caballerizas, con sus amplios portales de entrada. Entre las dependencias de servicio se hallaba la denominada "Sala de la Plancha", un gran espacio de planta casi rectangular, en proporción 3:1 y 80 m² de superficie, ubicada en el nivel superior del ala que cierra el patio, con tres huecos a éste y medianera con las casas de la calle del Real, antaño de D. Manuel Ruiz Zorzano y Antonio Martín.

Construida a finales del siglo XVIII o principios del XIX, esta sala debió ser proyectada con el fin de unir en ese nivel principal los dos sectores de la casa, pues con ambos directamente comunicaba, no siendo descartable su identificación con el comedor, ya socialmente imprescindible en toda residencia aristocrática. El piso inferior, en cambio, dividido en dos cuartos, tendría una mayor relación con el patio y dependencias auxiliares.

Justifica la suposición del uso distinguido de esa habitación la existencia de una notable chimenea en el centro de uno de los lados mayores, el medianero, y su decoración con elementales marmorizaciones como zócalo y una serie de extensas composiciones, "aparentemente sin ningún plan preestablecido", a modo de bocetos y acabadas al carboncillo sobre "intonacato" de yeso grueso y fino, ocupando prácticamente todos los paramentos.

Estos dibujos murales de líneas goyescas representan cuatro escenas:

1) Un aquelarre sobre la medianería, frente a las ventanas y a la izquierda de la chimenea, con personajes en composición clásica de tipo

piramidal, con indumentarias relacionadas con la brujería.

2) Grupo de majos sobre la pared Oeste y hacia la zona de la servidumbre, en el que destaca una pareja vestida a la manera popular de la primera mitad del siglo XIX.

3) Venus con sátiros y amorcillo sobre la fachada al patio, con una figura femenina desnuda recostada, casi frontal, que recuerda a la "Maja Desnuda" de Goya.

4) Dama con caballeros en la pared Este y hacia el sector noble, éstos conversando de espaldas al espectador y aquella con sombrilla y sombrero, al parecer paseando.

Su carácter inconcluso, tanto del número de composiciones como del carácter formal, oculta el sentido del programa ornamental, aunque no implica su falta, pues, por ejemplo, la correspondencia entre cada sector de la casa y el status social de los personajes que se representan en los muros divisorios de la "Sala de la Plancha" con ellos podría no ser casual.

Su significado es, en cualquier caso, tan misterioso como su origen, aun cuando la influencia del inmortal Francisco de Goya sea evidente en todas. No se ha aventurado una atribución, basándose en la "vestimenta" de los individuos, y eso a pesar de coincidir con las modas posrevolucionarias y ser ampliamente conocida la relación amistosa y profesional que mantuvo el pintor aragonés con la dueña de la casa la Duquesa de Alba, intensificada entre 1794 y 1797. Goya fue un invitado especial en las residencias de Cayetana de Silva y se sabe de su presencia en el palacio de Buenavista de Madrid y en el de Sanlúcar de Barrameda, donde realizó su famoso *Álbum* entre 1796 y 1797, durante los muchos meses que acompañó a la reciente viuda. Si el pintor residió

en el palacio de Alba de Aranjuez, e incluso si abocetó sus muros, preparándolos para unos frescos que nunca ejecutó, tuvo que ser entre 1794 y 1795, o con menos probabilidades a partir de 1798.

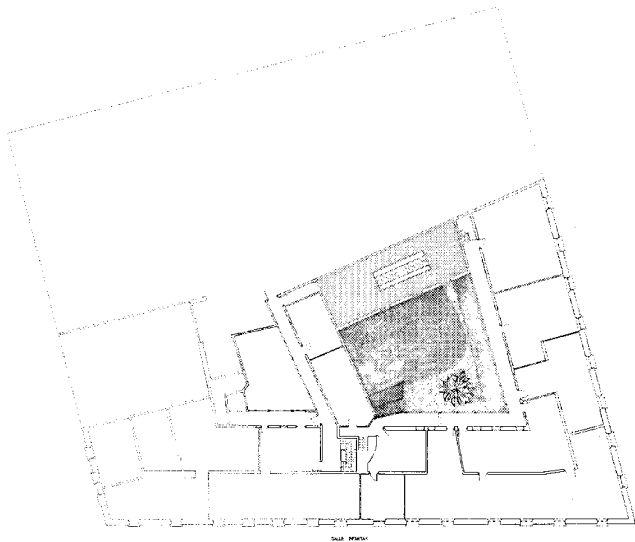
En cuanto a su evolución histórica tampoco es excesivo lo que se sabe, sino es que al morir la Duquesa de Alba en 1802 sin descendencia directa pudo la casa de Aranjuez quedar en manos de sus herederos como bien libre, es decir, su médico D. Francisco Durán y su contador D. Antolín González, tal y como ocurrió en San Lorenzo de El Escorial.

No obstante, la documentación demuestra que permaneció en la familia ducal, en sus sobrinos los Liria y Berwick, y que fue en 1934 cuando los sucesores de éstos decidieron venderla, dividiéndose en las propiedades actuales, incluso en dos lo que era el inmueble embrión de Barragán.

Exteriormente nada demuestra tal segregación, sino es el diferente cromatismo y tratamiento de los frentes y el consiguiente desvirtuamiento de algunos de los huecos, especialmente de la planta baja.

En un estado de conservación menos que regular, proporcionado por el nuevo uso y el tiempo, al que nada han beneficiado las aleatorias actuaciones particulares con escaso criterio técnico, su aspecto es el de un caserón algo destartado, de notable pregnancia urbana y dotado de posibilidades para la recuperación de su composición arquitectónica original.

En este estado debió resultar sorprendente la aparición en una de las crujías del patio occidental de los dibujos de la citada "Sala de la Plancha", cuya amenazante ruina llevó incluso a plantear el traslado a otro lugar, aunque final-



Planta primera del proyecto de rehabilitación de la Sala de la Plancha. J.M. Rueda, 1986. *Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid*.

mente se aceptó el reto de conservarlas, restaurando su emplazamiento para exposición.

Se configuró, de este modo, un equipo compuesto por un arquitecto director, José Miguel Rueda, un aparejador, una historiadora, varios restauradores de Bellas Artes, así como un escultor, Juan Carlos Martín de Lera, al que se le asignó la realización de un lagarto de bronce para colocar en la fachada interior de la Sala.

El proyecto, concluido en 1986, contempló la consolidación íntegra de la estructura vertical del volumen, la sustitución de forjados y cubierta de madera, ésta por otra de cerchas para ampliar la altura interior, la recuperación de los primitivos huecos y de la decoración inspirada en los restos que se conservaban. Una vez acometida la rehabilitación estructural y adecuación funcional, iniciada en 1988, se acometió la fase final de conservación de las pinturas, desmontando las protecciones, volviendo a limpiar las superficies, sellando grietas y fisuras con estuco y eli-

minando depósitos orgánicos. Además, se adoptó al nuevo uso expositivo mediante la unión del piso bajo con el jardín y aquél con el superior a través de una escalera de un tramo, situada en el centro de la crujía, la cual se convierte en centro de la composición.

El catálogo de Aranjuez le aplica la ordenanza de conservación tipológica grado 2, con la posibilidad de elevar el alero hacia la calle de Infantas, lo que debería ser urgentemente revisado, pues materializado supondría la ruptura volumétrica original que aún, afortunadamente, conserva.

En general, esta Casa de Jornada de los Duques de Alba, por su significado histórico para el Real Sitio, su dignidad arquitectónica y el valor de la pinturas murales de traza goyesca que cobija, debería ser objeto de una más estudiada y ajustada protección.

[MLV]

Documentación:

A.FCA: C-159-3.

AGP: Cº 14.242.

AHPM: Ps. 29.405, 29.412, 29.413.

Bibliografía:

AA.VV.: *Restauración. Dibujos murales de la Sala de la Plancha en la Casa de Alba, Aranjuez*, Col. Madrid restaura en Comunidad, Madrid: Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid, 1989.

ORTIZ CÓRDOBA, Ángel: *Aranjuez, sitio, pueblo. Aranjuez, 1750-1841*, Aranjuez: Doce Calles, 1992.

60 Parador del Rey

Situación

Calle Abastos, 54 a 60 c/v Almíbar, 80 a 92 c/v San Pascual, 33 c/v Stuart, 99 a 105

Fechas

P.: 1761. O.: 1761-1762

Rep.: 1787

Ref.: 1920 (S.i.)

Autor/es

P. y O.: Jaime Marquet

Usos

Original: hostelero

Actual: residencial

Propiedad

Original: pública (Patrimonio de la Corona)

Actual: privada

Protección

Tipológica grado 1º (PGOU de Aranjuez, 1996)

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

La existencia de una Casa-Parador propia de S.M. en el Real Sitio se remonta a antes de la planificación de la ciudad, tal y como lo demuestran las fuentes documentales y concretamente un contrato de arrendamiento de un edificio de esas características el 17 de diciembre de 1749 a favor de Gabriel Alonso, vecino del lugar de la Alameda y residente en Aranjuez, por 4.398 reales y 36 maravedies de vellón anuales. En cualquier caso, se desconoce el origen y situación de éste, aunque no es difícil adivinarla entre las casas habitación de los criados y dependientes, próxima a la que fuera del gobernador, junto a los terrenos que hoy configuran la Plaza de San Antonio.

Su fin era el de acoger a los individuos que seguían las Reales Jornadas, cortesanos, comerciantes, con su servicio, caballerías y carruajes, pero a mediados del siglo XVIII debía ya mostrarse insuficiente ante el desarrollo de aquellas, pues sólo así se explicaría la temprana propuesta de Santiago Bonavía de realizar otro en el llano de Alpajés, entre la Iglesia y el Palacio. Malogrado proyecto de 1743, se conserva la explicación del arquitecto y su diseño del piso bajo, que refleja la belleza de la composición. Se trata de una edificación de planta cuadrangular (150 x 170) pies cuadrados, aproximadamente (42 x 47,60) m, organizada en dos sectores en U en torno, cada uno, a un patio



Vista actual del antiguo Parador del Rey.

rectangular y separados por una crujía.

El orden formal se logra a través de la simetría, estricta y según un eje en el que se suceden los zaguanes y los patios, y la modulación, mediante células autónomas e iguales que se adosan, destinadas a apartamentos o caballerizas, en función del sector en el que se integran. Los primeros se desarrollan a partir del vestíbulo principal y de los núcleos de escaleras y cuartos de limpieza que lo flanquean, alineándose a lo largo de un pasillo en L y central que concluye en la zona común. Ésta comprende el comedor, salas, cocina, despensa y habitaciones para dos mesoneros, con su "alcoba y quartito para escribir, otro quartito para el dicho que servirá para guardar las llaves, ropa blanca y otras prevenciones que tenga para entregar diariamente en la cocina y alojamientos". Además, contaban con su propia entrada y escalera, al igual que los apartamentos, los cuales se distribuían en vestíbulo, "salita con puerta que sale a la calle", alcoba y "quartito para escribir o para un ayudante de Cámara". Desde cada "escalinata" individual se accedía a las guardillas para criados correspondientes a cada aposento, debajo de la cual había un retretito y alacena.

Hasta veinte aposentamientos distintos se contabilizaban con sus correspondientes cocheras y caballerizas de siete pesebreras diametralmente

separadas unas de otros, atendiendo a criterios higienistas, a los que se añadirían los cuartos sobre las habitaciones comunes, que podrían ser empleadas también para arrendar.

Otros elementos compartidos eran un "patiecito para fregar, verter agua, y traer a las aves de reserva si se quiere" y las fuentes de "agua de río" dispuestas en el centro de los patios principales para uso de las caballerías.

En resumen, lo que Bonavía planteaba era un edificio novedoso en su época, en cuanto a racional y versátil, capaz de subdividirse según las necesidades. Es decir, que aun teniendo un único uso, eran dos los paradores existentes dentro de uno, con sus alojamientos, zonas comunes y auxiliares propias, y a su vez organizados en tres sectores funcionales, formalmente tridentados enfrentados en torno al eje central, configurados por las referidas cédulas.

Su carácter teórico, casi abstracto, y poco rentable podría haber sido causa de no pasar del papel, y eso que el Arquitecto había avanzado su presupuesto en 438.788 reales de vellón, incluyendo la excavación, mampostería, tapias, tabiques, vigas, viguetas y armaduras, chimenea, cerraduras, picaportes, cerrojos, aldabas y empedrados de patios, cocheras y caballerizas.

La voluntad real de levantar un nuevo parador en Aranjuez sólo quedó paralizada temporal-



Vista general del patio del Parador del Rey

mente, pues con el planteamiento de la ciudad en 1750 y regulación de su desarrollo siete años después su construcción debió cobrar mayor energía.

Así Quindós ofrecía la fecha de ejecución del Parador o "gran mesón" del Rey en 1761, caracterizándolo por sus "buenos aposentos, quadras y tinglados para los carruages" y situándolo "inmediato a la plaza pública". Y es que tenía un emplazamiento inmejorable, al Sur de la nueva Plaza de Abastos y alineado con otros equipamientos de titularidad real, portales, pajarones, casas de mercaderes y proveedores, etc., con los que constituía el ámbito comercial que había venido a sustituir, por su incapacidad, al primitivo.

Este espacio público, singular por su desproporción entre longitud y anchura, habría de facilitar la compraventa de mercaderías y además marcar linealmente la separación entre el núcleo original y su ensanche, una de cuyas manzanas completas, entre las calles Stuart y Almíbar, ocuparía el Parador.

Se trataba de un gran volumen de planta rectangular (53 x 65) m, aproximadamente, que representaba la tercera parte del utópico proyecto de Bonavía, el cual se organizaba estructuralmente en dos amplias crujías alrededor de un desahogado patio y contaba con dos niveles de altura. Poco se conoce de su organización

interior, sino lo demostrado por un plano del Archivo del Palacio Real en el que se representa parte de su piso bajo, con un gran zaguán entre portales, exterior e interior y ambos flanqueados por columnas, y el dicho patio con el que se comunicaba, con un pozo, fuentes y pila en un lateral.

El sector que se observa en el plano podría corresponderse con el posterior, destinado a la entrada de carruajes y configurado por naves adosadas, pero no comunicadas entre sí, sino a través del patio, cuyas pesebreras alcanzan la suma de doscientas veinticuatro. Un pórtico central de pilares le aportaba diafanidad a cada una, hallándose bien ventilada por huecos a la vía pública, o incluso algunas caballerizas hacia el patio.

Se ignora su imagen exterior original, cuyos alzados se componían simétricamente, los menores según un orden armónico: b-a-c-a-c-a-c-a-c-a-c-d, donde "a" son las ventanas y "d" el portalón, y los mayores en g-a-c-a-b-a-c-a, predominando aquí el macizo sobre el vano.

En cuanto a su autor, la fecha fijada por Quindós de 1761, matizada después por López Malta según la Real Orden del 4 de abril, ya hace suponer al arquitecto Jaime Marquet como tal, nuevo director de las Reales Obras de Aranjuez, tras la muerte de Bonavía, ocurrida dos años antes. No obstante, esta hipótesis viene reafir-

mada por la documentación de la época y, concretamente, por los contratos de obra para la realización de la Casa Mesón de S.M.

Así, el 15 de junio de 1761 Eugenio García, Leonardo Pérez, Antonio Martín, Francisco González, Bernardo Hernández, residentes en Aranjuez, Juan Palomeque, vecino de Villaseca de la Sagra, Pedro Rodríguez, del Real Sitio de San Ildefonso, Manuel Ramos y Bernabé Izquierdo, de Añover de Tajo, Benito López, de Madrid, y Santiago Calderón, todos oficiales de albañilería, se obligaban a ejecutar "de manos de obra" y constituyendo compañía la dicha Casa, a satisfacción del director D. Jaime Marquet o persona que éste nombrare.

En iguales términos se había firmado el contrato de carpintería con los oficiales Vicente Menchero, Urbano Ortega y Juan Díaz, quienes declaraban tal responsabilidad el 9 de marzo de 1762, posibilitando el que no mucho después se concluyera, pues el 14 de abril siguiente era sacado su arrendamiento a subasta. Remató la renta y aprovechamiento del nuevo Mesón Jacinto Fernández de Villabrilé por 15.000 reales anuales, cuando hubiese jornada, y 7.500 si no, manteniéndose la vigencia del acuerdo hasta el 31 de diciembre siguiente.

Quedaba así, y desde el mismo momento de su terminación, regulado el funcionamiento del Parador, si bien en breve obtendría el adjudicatario la ampliación en la duración del contrato a cuatrienios y contaría con el privilegio de no tener competencia, pues sería el único de la Real Hacienda y, junto con el del conserje del Real Palacio D. Juan de Herrera, el único de Aranjuez. No es que otros dueños de casas no pudieran libremente alquilar sus caballerizas a personas particulares para mulas y caballos, "pero de ningún modo podrían tener mesón abierto, paja ni cebada, ni tampoco admitir huéspedes".

Además de Fernández de Villabrilé, residente y propietario en el Real Sitio, se conocen los nombres de algunos otros arrendatarios que le sucedieron, como Ángel Castaño, quien lo mantuvo al menos entre 1779 y 1785, primero por 36.000 reales al año y después por 46.875, con la misma condición de que si no hubiera jornada en primavera sólo habría de pagar la mitad de lo rematado, o Antonia González, que en 1794 pagaba 40.670 reales anuales.

Los reparos, sin embargo, corrían a cuenta del Real Erario, necesitándolos en 1778 y también en 1787, cuando se encargó, por mediación del gobernador D. Miguel de Trejo, a D. Manuel de Oliva, aparejador de las obras que corrían bajo la dirección del difunto D. Manuel Serrano, su reparación y adecentamiento.

Las altas cualidades del Parador del Rey las elogiaron Pascual Madoz, Francisco Nard, al que

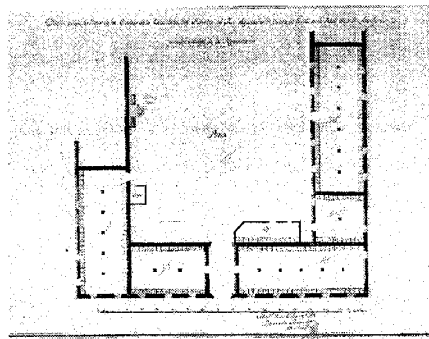
declaraba "digno de verse" y situaba en la calle de Abastos, una vez ocupada y urbanizada la Plaza de este nombre, y especialmente el cronista López Malta, quien afirmaba "que reunía todas las condiciones apetecibles para el objeto á que se destinaba, con espaciosas cuadras, fuente y grandes porches para colocar los carruages". Él fue testigo de su decadencia, paralela a la de todos los paradores afectados por la apertura del ferrocarril y por la consiguiente excedencia de las carreterías, por lo que para salvarle de una segura ruina se habilitó, con la aquiescencia real, para centro de instrucción. Su gran capacidad permitió instalar con comodidad las escuelas públicas en 1861, las cuales, de haber hecho los desembolsos precisos, habrían sido las mejores "de la provincia sino de las de España".

En esa situación se mantuvo hasta que la Revolución de 1868 trajo consigo la venta de gran parte de los bienes inmuebles que constituían el patrimonio de la Real Corona y, en general, se presentaban inútiles para el nuevo Estado.

Viendo peligrar las escuelas, que en algunos de los locales del denominado Parador del Rey se hallaban ubicadas, decidió el Ayuntamiento solicitar al Gobierno que se exceptuara de la enajenación esta edificación con el fin de dedicarla completamente a la enseñanza. Se pretendía aumentar a cuatro las dos escuelas existentes, pero nada se resolvió, ni "en pro ni en contra", mientras por otro curso se efectuaban los trámites para la venta, desconsiderando las acciones municipales. Incluso el 27 de marzo de 1871 se produjo la subasta del Parador, no renunciando la Junta Provincial de Primera Enseñanza de Madrid y, especialmente, el diputado D. Manuel de Llano y Persi a que aquella se anulara. Finalmente, una reunión con el Ministerio de Hacienda dio como fruto "no lastimar intereses", aprobando la venta de la Casa Parador a un particular y en cambio ceder al municipio para fines escolares la antigua Casa Administración del Real Patrimonio en la Plaza Mayor.

A partir de este momento el antiguo gran mesón comenzó su andadura en solitario, desajado de los fines reales y transformado en edificio residencial, con numerosas viviendas de renta organizadas en torno a los dos amplísimos patios centrales e independientes. Éstos así se conservaban hacia 1910, aunque no mucho después serían unificados, derribándose la crujía intermedia, dentro de una importante reforma que habría de lograr su aspecto actual.

Fecha esta actuación hacia 1920, el resultado fue la adaptación de la edificación, cuya contundente volumetría se respetó, en casa de corredor, con una ligera balconada a modo de distribuidor que recorre en el piso principal todo



Plano parcial de la planta baja del Parador del Rey. Bernardo Fernández del Anillo, 1785. AGP; plano 601.

el perímetro del patio. Desde éste se puede acceder a aquella a través de dos singulares y monumentales escaleras de doble ramal, enfrentadas y resueltas estructuralmente de forma similar, si bien en la situada junto al zaguán las mesetas de desembarco son opuestas y en la otra es una común.

Las escaleras quedan recogidas por cuerpos de vidrio y hormigón armado que evidencian su trazado, los cuales se desarrollan en toda su altura y se adelantan de los frentes ocupando parte de la superficie libre del patio. La claridad de sus líneas manifiesta sus relaciones con el Art Déco, diferente a la reforma de sus fachadas exteriores, que se aproxima al Modernismo, como lo demuestran jambas, dinteles, cerrajería de los huecos del piso principal o del portalón.

Aun cuando el antiguo Parador del Rey, atendiendo a las propuestas de rehabilitación del Plan General de Ordenación Urbana de Aranjuez, se ha visto sometido a un plan que ha recuperado sus fachadas exteriores, es preciso que esta acción se transmita al interior, especialmente en la reordenación de huecos hacia el patio, convertido en un gran aparcamiento en superficie para los residentes.

[MLV]

Documentación:

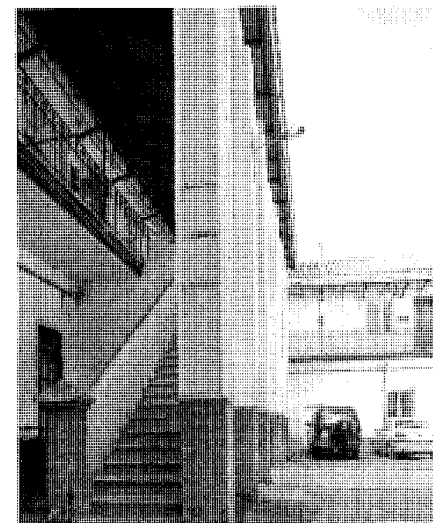
AGP: C^a 14.237, 14.242, plano 601.
AHPM: Ps. 29.401, 29.405, -29.415, 29.412, 29.419.

Bibliografía:

ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, Juan Antonio: *Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez*, Madrid, 1804 (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1993).



Detalle de la portada.



Detalle de la escalera del patio.

ARIZA CHICHARRO, Rosa María: "La transformación de Aranjuez a mediados del siglo XVIII, de la mano de Santiago Bonavía", en AA.VV.: *El arte en las cortes europeas del siglo XVIII*, Comunicaciones del Congreso, Madrid-Aranjuez, Comunidad de Madrid, 27-29 abril 1987.
LÓPEZ Y MALTA, Cándido: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en*

Arquitectura residencial. Parador del Rey

1804 don Juan Álvarez de Quindós, Aranjuez, 1868, (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1988).
MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1846.
NARD, Francisco: *Guía de Aranjuez* (1851), (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1996).

ORTIZ CÓRDOBA, Ángel: *Aranjuez, sitio, pueblo. Aranjuez, 1750-1841*, Aranjuez: Doce Calles, 1992.

NIEVA SOTO, Pilar: "Aportaciones documentales a la figura del arquitecto Jaime Marquet y a su obra en Aranjuez", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXIV, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1997.

SANCHO GÁSPAR, José Luis: *La arquitectura de los Sitios Reales*, Madrid: Patrimonio Nacional y Fundación Tabacalera, 1995.

TOVAR MARTÍN, Virginia: "Arquitectura pública en el Real Sitio de Aranjuez (siglo XVIII)", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXXVIII, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1998.

61 Casas de jornada de Manuel Serrano, Francisco Tarsis y Vicente Chornet

Situación

Calle Infantas, 61 a 83 c/V Foso, 50 a 54 c/V Montesinos, 13 a 21

Fechas

P. y O.: 1765-1773 (S.i.)

Autor/es

P. y O. c/ Infantas, 61-63: Manuel Serrano

Usos

Original: residencial

Actual: residencial

Propiedad

Privada

Protección

Tipológica grado 2 (PGOU de Aranjuez, 1996)
Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

Al Este del tridente, en la manzana nº 4 del plan primitivo de Aranjuez, delimitada por las calles del Príncipe, Foso, Montesinos e Infantas, se sitúa un grupo de casas formando un volumen unitario y homogéneo, entre las que sobresalen las independientemente estudiadas de Cristóbal Canosa, dada su singularidad, y otras tres con frentes principales y amplios a la última vía.

Las casas tienen en común, fundamentalmente, las pautas compositivas de sus alzados, divididos en dos niveles, bajo y principal, sobre zócalo, en los que se mantienen las mismas líneas de imposta y alero, dotando al conjunto de acusada horizontalidad. Además, casi todas presentan semejante proporción y tipología de huecos, ventanas enrejadas en el inferior y balcones en el superior, y buhardillas en correspondencia vertical con ellas.

Destaca la casa central, de notable dignidad, compuesta según un eje de simetría en el que se halla un gran portalón para carruajes, con su dintel de madera bajo un vano abalconado y flanqueado por arcos de acceso. Aunque hoy existen de éstos tres y no un número par en cada lateral, alterando así el orden, es posible que la apertura o cegamiento de uno de ellos sea posterior. En cuanto al ritmo que siguen los huecos



Vista del conjunto hacia la c/ Infantas, 63 a 77.

es claro a-b-c-b-c-b-c-b-d-d, enfatizándose el sector central.

Con el mismo carácter se proyectó el frente del edificio más oriental, con vuelta a la calle del Foso, aunque aquí el orden de huecos es a-b-c-b-d-b-c-b-d, por lo que el eje de simetría no coincide con un portalón central o una línea de huecos, sino que se halla delimitado por éstos, siendo los inferiores arcos.

Sencilla es la casa occidental de la esquina contraria, con su ritmo monótono de huecos y las puertas de acceso de peatones y carros descentradas, y aún más las de la calle del Príncipe, de raíces populares, con sus balcones sobre ménsula.

Una cuarta edificación, la que hace fachada a la calle de Montesinos es, sin embargo, algo diferente, pues a pesar de que es contemporánea a las demás y mantiene la misma organización exterior, la proporción de huecos es distinta y no debía contar en origen con buhardillas. La composición aquí es simétrica, con dos puertas centrales, simples, y ritmo constante de macizos y vanos.

La planta de esta última casa es rectangular, estructurada por una doble crujía en el ala exterior y una en las demás y todas alrededor de un desahogado patio central, delimitado por galerías porticadas con pies derechos, vigas y zapatas de madera. En cambio, las plantas de las casas

de la calle de Infantas son trapezoidales, para adaptarse a la alineación de ésta, distribuyéndose también en torno a patios interiores.

No son muchas las noticias halladas sobre estas edificaciones, cuya manzana aparece por vez primera representada en el Plano de Aranjuez de Domingo de Aguirre de 1773.

Se sabe que el arquitecto director de las Reales Obras de Aranjuez D. Manuel Serrano era el propietario del caserón de la esquina, entre las calles de Infantas, con la que lindaba al mediodía, y la de Montesinos a poniente, la que en otros documentos aparecía con el nombre de Alpajés, por concluir en la Iglesia.

A ella aludía Pilar Corella al biografiar al arquitecto, expresando que se trataba de una "gran casa" que hacía medianería al Norte con la de D. Francisco Tarsis, del comercio de Madrid, y a levante con otras del maestro cantero Vicente Chornet. En una escritura posterior, se matizaba que el arquitecto no sólo era su propietario, sino que además había sido su promotor, y se definían las dimensiones de sus lindes: 100 pies al Sur, 123 pies a oriente y 123 pies al Norte, y de su superficie: 12.481 pies cuadrados superficiales, es decir, 956,88 m².

En el documento se trataba la venta de la parte correspondiente al hijo del arquitecto, D. León Serrano Pérez, vecino de Madrid, en quien habían recaído 5/14 de la casa tras el falleci-

Arquitectura residencial. Casas de jornada de Manuel Serrano, Francisco Tarsis y Vicente Chornet

Vista actual de la casa del arquitecto Manuel Serrano, c/ Infantas, 63.



Vista actual de la casa de Vicente Chornet, c/ Infantas, 65 a 71.



Vista actual del patio de la casa de Francisco Tarsis, c/ Montesinos, 13-15.

miento de aquél y de su mujer D^a Trinidad Pérez. El Real Decreto de S.M. le fue concedido el 22 de noviembre de 1799, firmándose la escritura notarial el 24 de diciembre siguiente con D. Juan Bautista Condestable, con quien había pactado la venta. Los 9/14 restantes quedarían en manos de la otra heredera, su hermana D^a Manuela Serrano Pérez.

De este protocolo se puede deducir, por tanto, el nombre de los promotores de las casas colindantes, esto es, D. Vicente Chornet, el de la central de la calle de Infantas y, probablemente, dadas su enormes semejanzas, el de su intersección de ésta con la del Foso, y D. Francisco Tarsis el de la calle de Montesinos, entre las de Serrano y Canosa.

Que en el conjunto destaque, tal y como se ha referido, la de Chornet, no es de extrañar, pues tanto el padre como el hijo del mismo nombre debieron amasar una mas que respetable fortuna, como contratistas entre 1760 y 1780 de gran parte de las obras reales llevadas a cabo en Aranjuez, bajo la dirección de Jaime Marquet y el propio Manuel Serrano. Se podrían mencionar entre otras de las producciones de Vicente Chornet padre la desaparecida Fuente de los Delfines en la plaza de Abastos, adjudicada en 1762, la casa de las Mulas en la calle Stuart, la de Caballeros o la casa de Infantes, realizada en 1769, mientras que al hijo corresponderían la plaza del Real Palacio, el puente de la Reina o diversas construcciones en el Jardín

del Príncipe, fechadas entre 1779 y 1782.

Por otra parte, las Casas de Chornet de la calle de Infantas son además los inmuebles del conjunto que presentan mejor estado de conservación, con sus frentes rehabilitados, cuidadosamente tratados, hallándose en aceptable situación los otros dos, los de Serrano y Tarsis, al menos al exterior, pues los patios han perdido en parte su traza e imagen original.

El Plan General de Ordenación Urbana de Aranjuez ha catalogado este conjunto de casas con protección tipológica grado 2, proponiendo su rehabilitación general, con las especificaciones de nueva dotación de infraestructuras y mejora en las condiciones higiénico-sanitarias, con eliminación del muro del patio, para la c/ Montesinos, 13-15, y la restitución de huecos y cubiertas, para las de Foso 40-44 e Infantas 61-63 y 73-79.

[MLV]

Documentación:

AHPM: P. 29.418.

Bibliografía:

CORELLA SUÁREZ, Pilar: "Manuel Serrano, arquitecto de Carlos III en el Real Sitio de Aranjuez", en AA.VV.: *Coloquio internacional Carlos III y sus siglo*, tomo II, Madrid: Departamento de Historia Moderna de la Universidad Complutense, 1990.

62 Casa de jornada de D. Cristóbal Canosa

Situación

Calle Príncipe, 40 y 42 c/v Montesinos, 11

Fechas

O.: 1778-1780

Autor/es

P. y O.: S.i.

Usos

Original: residencial
Posterior: militar

Propiedad

Original: privada

Protección

Tipológica grado 2 (PGOU de Aranjuez, 1996)
Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001



Vista exterior de las Casas de Canosa hacia la c/ Príncipe.

El destartado caserón que situado en la calle del Príncipe mira al Norte, frente a la iglesia de Alpajés, es uno de los tres que en el recién creado núcleo urbano de Aranjuez construyó el cortesano D. Cristóbal Canosa, Portero de la Secretaría del Despacho Universal de Estado y, al parecer, fiel servidor de su titular, el Conde de Florida Blanca.

Gallego de Corcuvién, del arzobispado de Santiago de Compostela, se afincó en Madrid, a mediados del siglo XVIII, donde casó con D^a Josefa Varela, de esta naturaleza, pero de familia originaria del mismo Reino. Canosa venía con fortuna o la hizo en la Corte, pues consiguió levantar casas para arrendar en todos los Sitios Reales y, normalmente, al poco de promulgarse las Reales Ordenanzas que en cada uno las regulaban.

En Aranjuez, la primera solicitud de edificación lleva fecha del 23 de mayo de 1758, unos meses después de la Real Orden del 20 de agosto de 1757 para la construcción, mantenimiento y conservación de viviendas, en la cual Canosa, entonces simple Correo de Su Majestad, pedía un solar de 124 pies de fachada por 96 de fondo, frente a la temprana casa de D. Luis Montesinos, "hacia la calle de la Reina".

En el plano de Santiago Bonavía de 1758 se recoge esta primera casa en parte, pues se halla en el extremo del sector hasta entonces construido o en construcción, y asignándosele el

número 28. Realmente se trataba de un edificio de planta en U alrededor de un gran patio cuadrado, dos niveles, y 11.928 pies cuadrados de superficie (914,48 m²), siendo su entrada principal y accesorias por la calle de la Primavera. Se conoce su distribución inferior gracias al plano conservado en el Archivo General de Palacio, en el cual se observa un profundo zaguán, que unía la vía pública con el patio, y las espaciosas salas, cuyos huecos abrían a éste y se comunicaban directamente unas con otras.

El 24 de enero de 1759 se había extendido el título de propiedad, cuando las obras ya debían estar terminadas, si bien la conclusión de las deudas a los oficiales y maestros interventores se prolongaría un tiempo, como lo prueba la carta de pago, por 1.891 reales y 30 maravedíes de vellón, del 3 de junio de 1761, extendida por Canosa a favor de D. Antonio de Mora, "por la pintura de puertas y ventanas, vidrieras, guardillas y demás piezas de su casa en Aranjuez". Ostentaba ya el promotor, en este momento, su cargo dentro de la Secretaría de Estado, el que le acompañaría a lo largo de su vida.

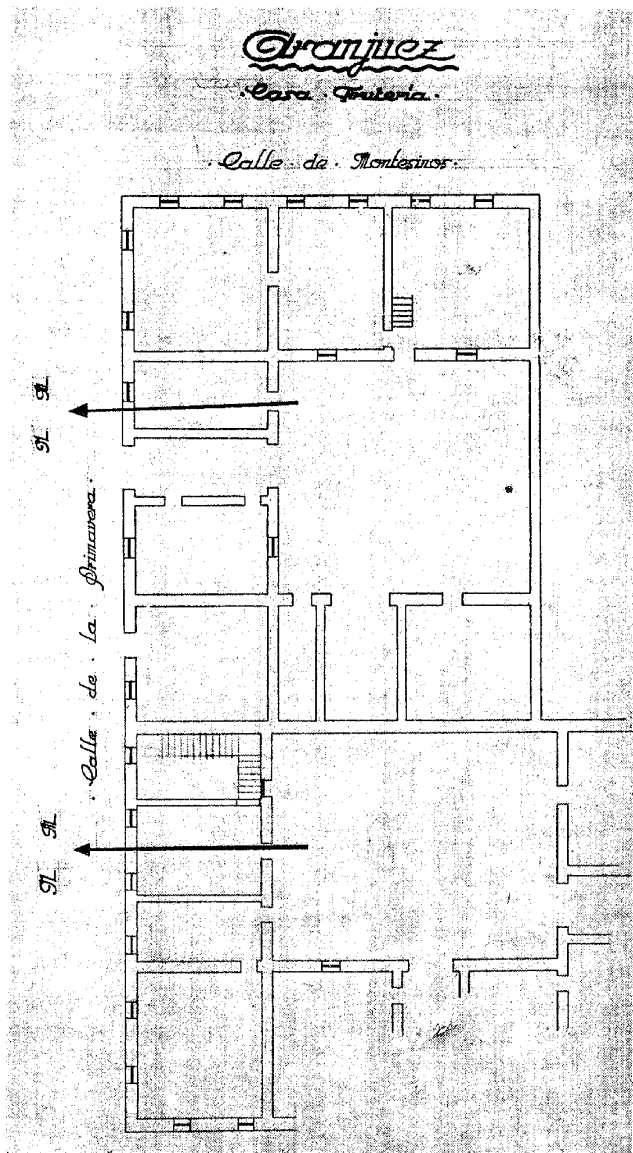
Las otras dos casas de Canosa no se llevarían a cabo hasta dos décadas después y dentro de la misma zona, en torno a la Iglesia de Alpajés, concretamente en la calle del Príncipe, dentro de un mismo solar de la manzana n^o 4, formando unidad compositiva en planta y alzado. Ésta es la edificación que se conserva y se estudia, cuya

imagen y extensión revelan la buena posición adquirida por el propietario.

La primera fase, pues más clara aparece su consideración como partes de un mismo conjunto ejecutado en etapas, fue solicitada el 22 de junio de 1778, correspondiéndose con el terreno del ángulo, entre la calles citada y la de Montesinos, frentes septentrional y occidental, respectivamente. Tiene planta rectangular alrededor de un patio cuadrado y dos niveles, siendo su superficie de 23.275 ³/₈ pies cuadrados (1.784,44 m²). La propiedad de esta primera fase se certificó el 25 de junio de 1780, un día antes que la parte de la casa realizada en la segunda.

En este caso el Real Decreto de concesión de suelo a Canosa es del 10 de abril de 1779, cuyos lindes eran: a Norte la misma calle del Príncipe, al Sur la casa del jardinero D. Esteban Boutelou, a levante las casas de S. M. y a poniente el mismo promotor. Consistía la ampliación en un volumen de planta en U alrededor de un patio, separado del primitivo por una doble crujía, seguramente para evitar la mezcla de usos y por cuestiones higiénicas, destinando las dependencias residenciales a éste y las auxiliares a aquél. Ocupaba esta parte menor superficie, 8.478 pies cuadrados (649,98 m²).

En ambas casas acompañaba al título de propiedad el dictamen certificado del arquitecto del Sitio D. Manuel Serrano, en el que confirmaba que las obras se adaptaban a las Ordenanzas,



Planta baja de la primera Casa de Canosa, luego de S.M., llamada de la Frutería, h. 1930. AGP: plano 2.558.

en cuanto a la superficie concedida y la altura, y que respondían al buen arte de la construcción, tanto los frentes revocados, pintados, como la mampostería de cimentaciones, zócalo, empedrado, albardillas y lugares comunes para aguas mayores y menores.

Exteriormente se pueden extraer algunas conclusiones de sus alzados, aun no siendo per-

ceptible a simple vista la diferenciación de etapas.

Sin embargo, es probable que cuando Canosa planteó el primer volumen no pensara en el segundo y lo hiciera durante las obras, con el fin de obtener mayor capacidad y por tanto mayor ingreso económico en su arrendamiento. Esta hipótesis se basa en la composición simétrica del frente primitivo, según un eje central

en cuyo piso bajo se situaría el portalón de acceso y cinco huecos a cada lado. En el superior la serie es monótona, sin diferenciación, repitiendo un vano idéntico, mínimamente abalconado, que se diferencia del inferior por su menor altura, estando éste enrejado.

No hay concesión a la ornamentación, tan solo la cornisa y las guarniciones del portalón están molduradas. Hay un zócalo granítico, mientras que el encadenado y los marcos son fingidos, pintados, los cuales aún en gran medida se pueden observar.

El cuerpo adicionado a la izquierda, según se entraba, respetó las partes compositivas, si bien en el extremo se diseñó un notable hueco, de suficiente anchura y altura para el paso de carruajes al patio secundario, alrededor del cual se dispondrían las cocheras y caballerizas.

La función de las tres casas desde su origen fue la de servir al Real Hospedaje, por lo que al fallecer D. Cristóbal Canosa y decidirse su venta, la Corona optó por hacer uso del derecho de tanteo y retracto que como dueño del suelo tenía y había determinado el Reglamento de 1757.

El propietario había testado en Aranjuez el 17 de mayo de 1786, declarando heredera de todos su bienes a su única hija D^a Josefa María Canosa y Valera, mujer de D. Diego Barreda y Bethancourt, del Consejo de S.M. en el Tribunal de la Contaduría Mayor.

El 29 de abril de 1801 se vendían las tres fincas urbanas de Aranjuez al rey Carlos IV por 761.110 reales de vellón, valorándose la mayor de la calle del Príncipe c/v Montesinos por 386.870 reales, la contigua por 224.000 reales y la más antigua, frente "a las arboledas que llaman de la Reina", por 150.240 reales de vellón, que es la que pasaría después a denominarse Casa de la Frutería.

La decisión del matrimonio Barreda de desprenderse de las fincas urbanas de Aranjuez no fue una decisión aislada, sino dentro de una misma operación de transmisión de propiedades a S.M. Así, la construida por el promotor hacia 1770 en el Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial, y su calle del Duque de Alba, acabaría pasando al patrimonio de la Real Hacienda, para así impedir que recayese en manos de otros particulares que pudieran perjudicar a su habitual fin, es decir, la residencia de miembros de la Corte y el séquito.

En cualquier caso, antes de su fallecimiento, Canosa había también traspasado otras haciendas a S.M., como el cortijo de su nombre en 1782, situado junto a del Rey, al borde de la Vega de Colmenar de Oreja, el cual había sido creado por él y la compañía formada por el arquitecto Manuel Serrano y D. Juan Boygar. Estas relaciones empresariales entre Canosa y Serrano podrían hacer pensar en la autoría por parte de éste, Arquitecto

del Real Sitio desde 1774, de las dos últimas casas de aquél, pudiendo ser avales también para esta atribución su regular composición, bien proporcionada, y el empleo de similares recursos ornamentales de otras obras probadas suyas, como la de la misma manzana y frente a la calle Infantas c/v Montesinos.

Poco se sabe de la evolución posterior de las Casas de Canosa, si no es que recientemente desapareció la más antigua, la llamada de la Frutería, tras haber pasado del Patrimonio del Estado al Ayuntamiento de Aranjuez y ser ven-

dida por éste a una promotora privada, suscitando una resonada polémica.

Afortunadamente las otras dos fincas, o si se prefiere la principal de la calle del Príncipe y su ampliación, hoy se mantienen, después de haber servido como cuartel de Infantería, posiblemente desde el siglo XIX. Su permanencia en esta urbe, que en la actualidad va viendo desaparecer sus inmuebles del siglo XVIII, unida a su impronta deberían plantear su rehabilitación integral, otorgándole un uso más adecuado que le saque del abandono.

El Plan General de 1996 lo cataloga con protección tipológica grado 2, proponiendo su rehabilitación general, la restitución del tamaño de huecos y de las alturas originales, así como la renovación general de las instalaciones.

[MLV]

Documentación:

AGP: Cª 14. 210, Administrativa, leg. 1.274/15.
AHPM: Ps. 29.405, 29.414, 29.419.

63 Palacio del Duque de Medinaceli

Situación

Calle del Capitán, 41 c/v Abastos, 65 a 73 c/v Rey, 50 a 54 c/v Gobernador, 60 a 66

Fechas

P. y Co.: 1785-1792 (S.i.)

Autor/es

P. y O.: S.i.

Usos

Residencial

Propiedad

Privada

Protección

Estructural (PGOU de Aranjuez, 1996)
Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001



Vista actual del palacio. Foto M. Lasso de la Vega.

De tan serena estampa como de tan desconocida historia es este Palacio denominado comúnmente del Duque de Medinaceli, sito en la calle del Capitán, formando manzana única, con frentes también a las de Abastos, Gobernador y del Rey.

Quindós hizo una somera referencia a él y su ubicación, incluyéndole entre los edificios particulares que sobresalían a principios del siglo XIX en Aranjuez, por su fábrica exterior y construcción, junto a los del Rey, los cuales, y la "amplitud de las plazuelas y calles rectas, y la muchedumbre de arbolado y paseos por todos lados", contribuían a la agradabilidad, alegría y hermosura de la población.

Es en el Plano General del Pueblo y Jardines de Alejandro Estrada de 1929 donde se destaca la manzana, asignándole la letra G y explicando que se halla ocupada por el Palacio de Medinaceli, el mismo año en el que Elías Tormo lo situaba en el número 17 de la calle del Capitán, si bien no le daba ninguna importancia. Lo que dejan claro aquel documento y esta publicación es el emplazamiento del Palacio, del cual pueden extraerse algunas conclusiones, útiles para la aproximación a su conocimiento.

Y es que se observa como el edificio había sido construido en una de las manzanas resultantes de la urbanización de la antaño Plaza o boulevard de Abastos, promovida a finales del

siglo XVIII y de la cual resultaron las dos calles paralelas llamadas con su nombre y del Gobernador y, como espacio público, la actual Plaza de la Constitución.

Por aproximar más la fecha se puede indicar que dicha planificación debió producirse entre 1773, momento en que Domingo de Aguirre elabora su célebre Topografía del Real Sitio, y en la que todavía la ancha Plaza aparece liberada, y 1792, cuando hay constancia documental de la edificación de una de sus manzanas, la de la Casa de Empleados o Dependientes.

Lo más probable es que el proyecto de ampliación se enmarque más en la última fecha que en la primera y dentro, en cualquier caso, del reinado de Carlos IV, lo que permitiría aventurar, en consecuencia, que el Palacio de Medinaceli podría haberse levantando en la última década del siglo XVIII.

Ostentaba a la sazón la titularidad de esta poderosísima casa nobiliaria, y desde 1790, D. Luis Felipe Fernández de Córdoba y Gonzaga, XIII Duque de Medinaceli, Caballero Mayor de S.M., Mayordomo Mayor de la reina María Luisa, Caballero del Toisón de Oro y de Calatrava, casado con D^a Joaquina de Benavides, por propio derecho III Duquesa de Santiesteban del Puerto y XIV Marquesa de las Navas.

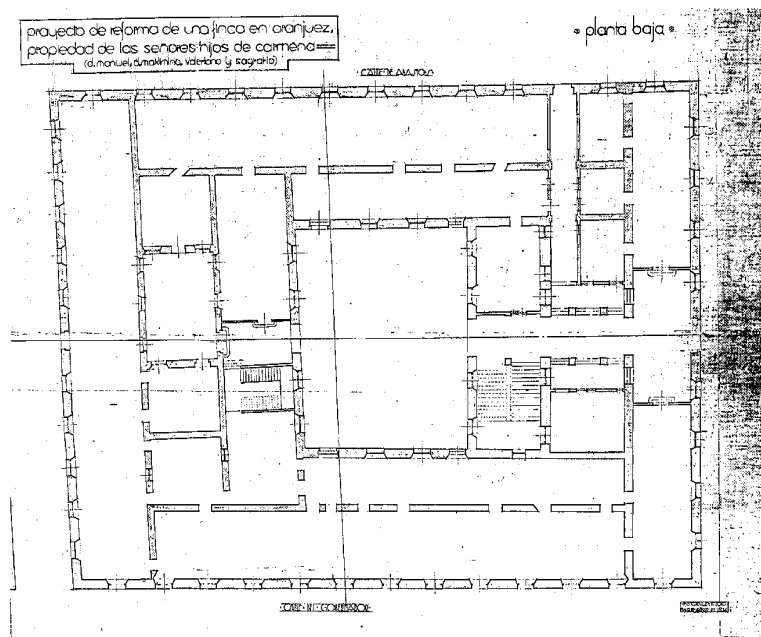
Este aristocrático matrimonio se veía obli-

gado a seguir, por sus cargos palatinos, a los soberanos durante sus Jornadas en los Reales Sitios y a buscar en ellos alojamiento suficiente para su numerosa familia o corte particular. Siendo todavía marqueses de Cogolludo, previa dignidad al ducado de Medinaceli, habían levantando en San Lorenzo de El Escorial y calle de su nombre una gran casa de jornada o palacio, cuyo proyecto encomendaron al arquitecto del sitio Juan de Villanueva en 1785, si bien las obras no comenzarían hasta dos años después.

La responsabilidad de este maestro en el palacio de Medinaceli de El Escorial hace inmediatamente suponer la misma autoría para el de Aranjuez, coincidiendo, como coinciden, uso, período y promotor, incluso el nombramiento oficial de aquél como arquitecto director de las obras reales del último lugar a partir de 1793.

Esta feliz eventualidad podría hacer, por tanto, de Villanueva el trazador de la que es considerada por muchos, y en palabras de García Peña, "la construcción palacial que conserva, en su sobriedad, mayor empaque monumental del conjunto de las casas nobiliarias de Aranjuez".

Sobriedad y monumentalidad, rasgos precisamente de la obra vilanovina que respaldarían la atribución y que incluso en esta composición doméstica superan en belleza a la escorialense, si bien hay que considerar que esta última hoy



Planta baja del palacio, abril 1934. Cedido por la propiedad.



Detalle de la portada del palacio.

se halla profundamente transformada y que es difícil recocer la mano del Arquitecto, sino es en la portada y de algún modo en su fachada.

Aquí como allí el eje central y de simetría concentra la tensión del frente principal o hacia la calle del Capitán, sucediéndose en él la portada, con pilastras y ménsulas que soportan y sirven de transición al balcón, de poco vuelo y barandilla de forja. A él se accede por un hueco recercado por guarniciones molduradas y guardapolvos, coronando el eje un vano cuadrado con marco de cantería lisa. Todos los demás huecos de esta fachada mantienen esta escuadría lisa, incluso la portada, siendo abalconados los superiores y con rejas los inferiores. Frente al revoco de los paramentos destacan estas piezas de piedra blanca de Colmenar, como en el zócalo y la línea de imposta que separa los niveles bajo y primero, siendo el alero de canchillos de madera, organizados según un ritmo melódico a-b-a-c-a-b-a y en coincidencia vertical con los huecos.

El parentesco entre las dos casas de jornadas es evidente y su composición se inscribe en las tesis neoclásicas de Villanueva. No obstante, no son estas características exteriores las únicas que permiten una adscripción a su obra.

Primeramente hay que señalar que se trata de un volumen en manzana única, de planta exactamente rectangular y dividido en dos sec-

tores: el principal o residencial hacia la calle del Capitán y el auxiliar hacia la del Rey. Éstos se organizan en torno a un eje de simetría Oeste-Este, en el que se suceden la portada, el zaguán, el patio principal, el de servicios, el jardín y el acceso posterior. El sector principal consta de tres pisos: bajo, primero y segundo, más buhardillas, mientras que el auxiliar lo forman dos pabellones en los ángulos de planta rectangular, muy cúbicos, enmarcando la entrada, y una galería en T a cada lado, que sirve de enlace entre ambos, limita con la vía pública y rodea el jardín, separándolo de la calle del Rey.

Es de gran elegancia y complejidad el conjunto configurado por el vestíbulo y la escalera, adquiriendo ésta y en general las comunicaciones verticales y horizontales, como en toda la obra de Villanueva, un papel preponderante.

Con acceso suficiente para el paso de carruajes, el zaguán se divide en un primer ámbito, más público, con puertas a los lados para portería y separado del siguiente por un triple hueco triunfal, el central mayor y en arco y los laterales adintelados. Enlazan éstos con sendos corredores separados por arquerías sobre pilares cuadrados del paso central al patio, y elevados con respecto a él, de modo que se podía descender desde las caballerías o coches e ingresar en la residencia sin salir al exterior. Esta composición recuerda al

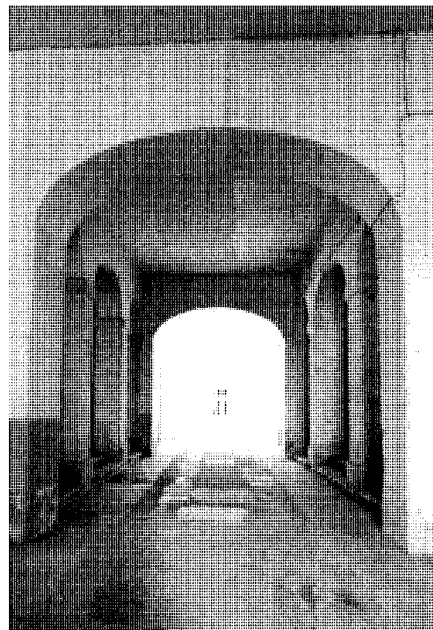
vestíbulo del palacio Farnese de Roma, obra de Antonio da Sangallo el Joven de 1517.

Al fondo queda el patio principal, pero antes y a la izquierda se encuentra la escalera, no exenta de cierta monumentalidad como corresponde a su propietario, la cual es de madera, excepto el peldaño de arranque de piedra, y con barandilla de forja. Tiene dos tramos amplios y cómodos y su techo es plano, si bien los descansillos se cubren con bóvedas nervadas que descansan sobre pilastras o pilares cuadrados. El primer desembarco se integra en un corredor paralelo al eje central, desde el que arranca una segunda escalera en L, de tres zancas desiguales que rodean el patio, lo que explica su gran luminosidad. Por su trazado es, si cabe, más principal, toda de cantería y escasa huella, casi una rampa, configurando con el distribuidor, del que se separa por una balaustrada también de piedra, un espacio de doble altura al que abrirían las estancias privadas del Duque o la Duquesa.

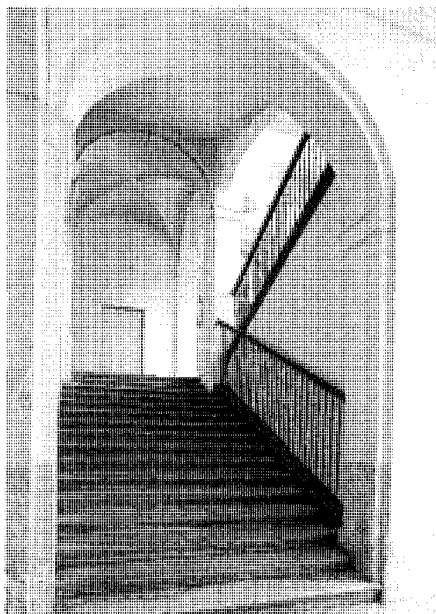
Avalaría este conjunto de circulaciones, con corredores paralelos al eje central de simetría, enlazados por escalinatas que suscitan tensiones transversales y en el que se suceden los techos planos y abovedados, la atribución a Villanueva, por el juego compositivo, la severidad rigurosa, el equilibrio clasicista y, en suma, su riqueza especial.



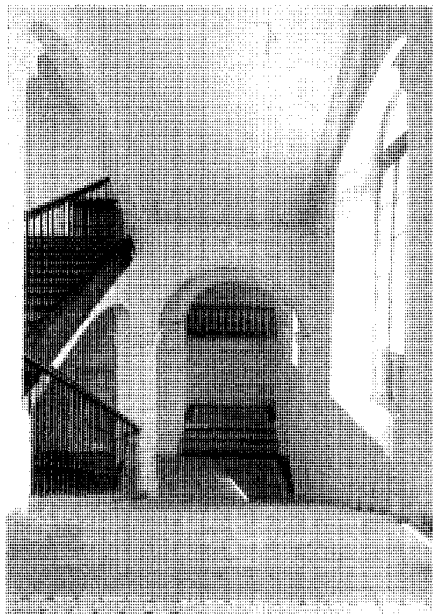
Vista del patio principal.



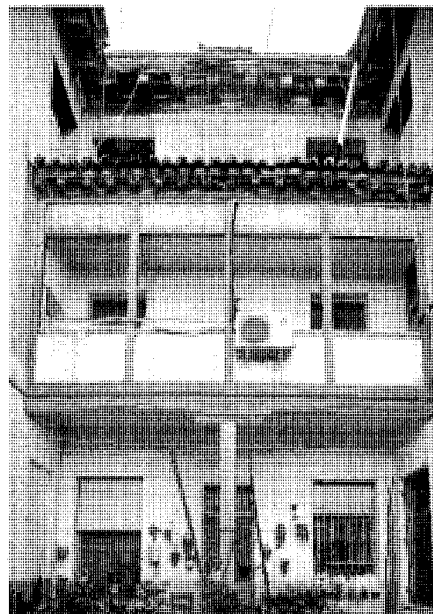
Vista del zaguán.



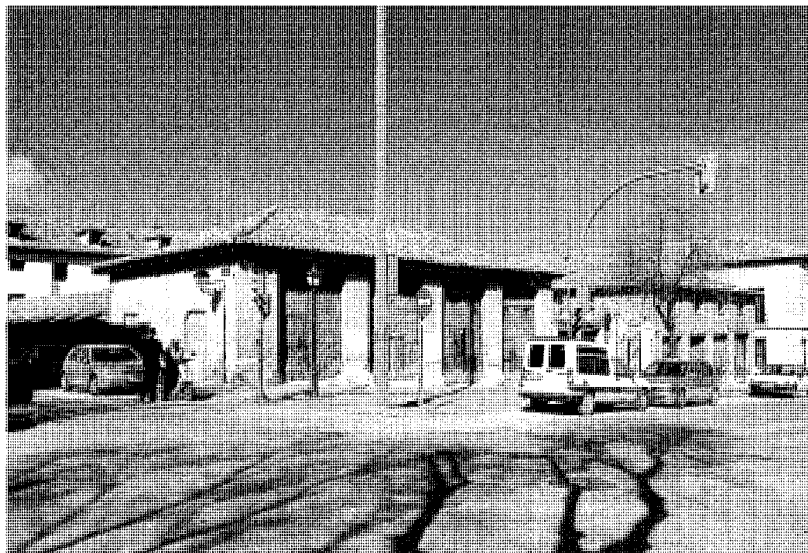
Vista del arranque de la escalera y de las bóvedas.



Escalera principal del palacio.



Vista del patio de servicio.



Vista de las cocheras y caballerizas del palacio hacia la *c/ Rey*.

La preocupación de Juan Villanueva por resolver la disposición de las partes, diferenciando entre usos servidos y sirvientes y al mismo tiempo sin quebrantar el todo, la unidad, es constante y patente en su producción arquitectónica. No hay obra del Maestro en la que no se cuide la comunicación vertical y horizontal y sus relaciones, a veces complejas, actitud que alcanza su culminación en el Museo del Prado.

Características son las bóvedas de los sótanos, a los que se accede desde el bajo escalera, y las cubiertas de madera, desde el punto de vista constructivo más que notablemente dispuestas y aún reconocibles en gran medida. Además singular es el dicho patio principal rectangular, con fuente central de piedra y tres tazas circulares, cuyos frentes se caracterizan por la balconada corrida con antepecho de forja que une los vanos del nivel primero, siguiendo la tipología de corrala característica de Aranjuez, y las decoraciones fingidas, en guarniciones, cornisas, encadenados en los ángulos, etc., que le otorgarían gran exuberancia.

Todos los huecos son adintelados, excepto los del piso primero de la fachada oriental del patio, hacia la escalera, constituido por una arquería de gran luz y ritmo a-b-c-b-d-b y simétrico, siendo los superiores, en correspondencia vertical, cuadrados.

En el mismo eje articulador, una triple arcada, cuyos huecos están en relación con las crujías del vestíbulo principal, da paso al secundario, escalera de dos tramos a la derecha y patio de servicio, éste mucho más sencillo, y en el que

sobresale la galería superpuesta en uno de los frentes, el Sur, de entramado de madera y antepechos de fábrica.

A continuación se entraba en una amplísima crujía, de carácter representativo, y después en el jardín claustral, íntimo, de planta cuadrada y originalmente formal, dividido en cuatro cuarteles alrededor de una glorieta circular con fuente en medio y flaqueado por naves auxiliares. Una vez superado su ámbito se accedía al sector posterior de cocheras y caballerizas, lindante con la calle del Rey y con habitaciones para su servidumbre.

Tanto en los patios como en las fachadas se demuestra el respeto hacia los elementos tipológicos autóctonos, compositiva y constructivamente, aun cuando se concilien con las Ordenanzas de Villanueva para el Real Sitio de Aranjuez, confeccionadas por entonces. Precisamente en esta adopción se encuentran las principales diferencias con otras casas de la población contemporáneas, pues en ésta de Medinaceli las fachadas tienen, por ejemplo, aleros de madera labrada con canecillos, como se ha indicado, en vez de los habituales de yeso, las rejas se hallan embebidas en las mochetas de los vanos del piso inferior y los balcones del principal no exceden de 2 pies de vuelo.

Es interesante la composición exterior de los pabellones auxiliares, configurado el alzado principal por cuatro grandes portalones, con sus basas de piedra y dinteles de madera, los cuales comprenden toda la altura en el meridional, pero no en el Norte, pues en éste se aprovecha la pen-

diente de terreno para, manteniendo la cota de cornisa, obtener un nivel más. Esta decisión se hace en pro de la funcionalidad, aun cuando suponga la pérdida de simetría con respecto al eje central.

La categoría de esta residencia indica que, si bien el Duque de Medinaceli pudo tener, en razón de su cargo, asegurado su alojamiento en las dependencias reales de Aranjuez durante las Jornadas Reales, debió ser su propia esposa la Duquesa de Santisteban del Puerto su ocupante, acompañada de su familia, y numeroso servicio.

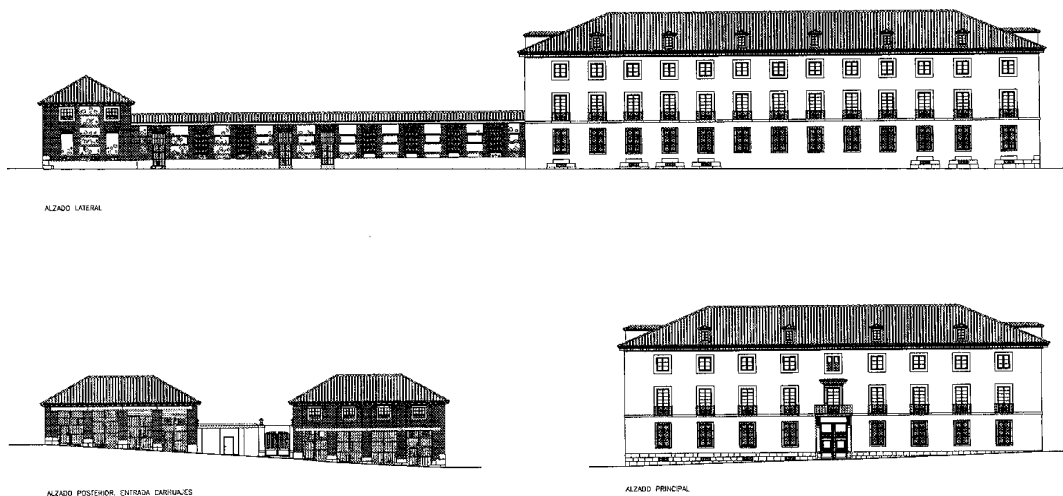
La propiedad la conservarían los Medinaceli durante el siglo XIX, hasta su venta y conversión en casa de vecindad, uso que conserva mayoritariamente en la actualidad. Se sabe, en cualquier caso, que en 1844 se instaló en él toma de agua y que en 1865 era uno de los palacios que descollaban en el casco de la población, muy bien alhajado, a juicio de López Malta.

Catalogado con nivel estructural en el Plan General de Ordenación Urbana, presenta un estado regular de conservación, fundamentalmente por la segregación funcional y división de la propiedad, precisando una intervención unitaria de rehabilitación, que aúne la recuperación de la composición original con los usos permitidos.

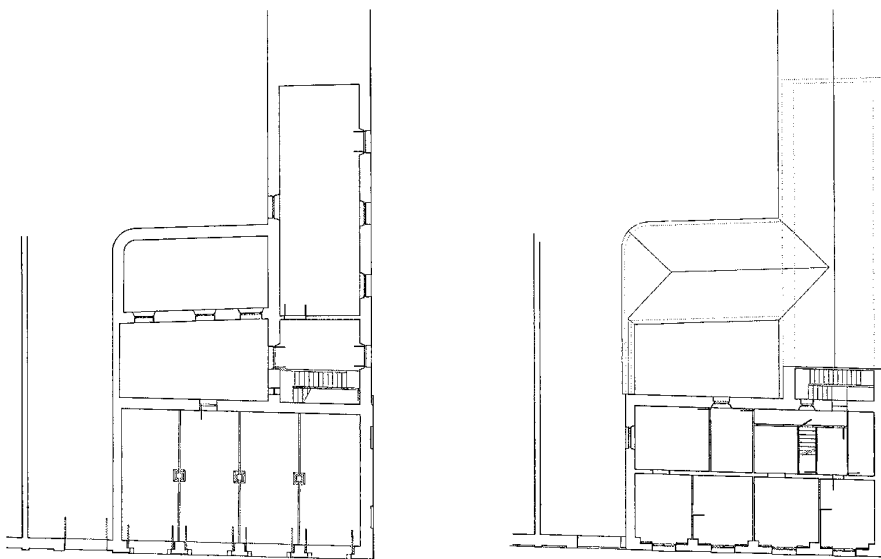
Se proponía también en el Catálogo de 1996 la rehabilitación del jardín y su conversión en plaza, sin precisar el destino de las alas y pabellones de esquinas, aun cuando sin éstos el conjunto perdería en gran medida el sentido con el que fue concebido.

A pesar del interés de muchos de sus elementos: zaguán, escaleras, patios principal y de servicio, jardín y caballerizas posteriores, una atmósfera de abandono y desidia invade al antiguo Palacio de Medinaceli, aun siendo perfectamente reconocible la nobleza original. Son las alteraciones más importantes la apertura de huecos nuevos, el rasgado, división y cierre de los existentes, según se ha considerado conveniente y tanto en el patio como en fachada, además de la pérdida de revocos y en algunos cuerpos el regular estado de los aleros de madera.

Un esfuerzo conjunto de la Administración pública y de los propietarios del Palacio para su rehabilitación se presenta más que necesario, urgente, hilado por un estudio histórico y arquitectónico de mayor profundidad que confirme la autoría de Juan de Villanueva y permita incluir sin objeciones esta obra dentro de su producción. Esta confirmación y el respaldo de los poderes públicos, basado en el obligado respeto a la obra de quien fue el maestro del Neoclasicismo español, ayudaría a detener su decadencia progresiva y su consiguiente preservación.



Alzados del palacio. Levantamiento J. Sandoval, 2003. SH.COAM.



Planta del pabellón de cocheras. Levantamiento J. Gómez y J. M.-Atienza, 1998. Cedido por los autores.

Bibliografía:

ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, Juan Antonio: *Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez*, Madrid, 1804 (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1993).

GARCÍA PEÑA, Carlos: "Anotaciones al problema de los alojamientos en el Real Sitio de Aranjuez. Viviendas y casas de recreo. La Real Casa del Labrador", ~ *Anales de Historia del Arte*, nº 6, Madrid: Universidad Complutense, 1996.

LÓPEZ Y MALTA, Cándido: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*, Aranjuez, 1868, (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1988).

MARTÍNEZ-ATIENZA RODRIGO, Javier: *Guía de Aranjuez, el Real Sitio, la ciudad, el paisaje*, Aranjuez: Doce Calles, 1999.

TORMO Y MONZÓ, E.: *Aranjuez*. Madrid: Patronato Nacional de Turismo, 1929 (Aranjuez: Doce Calles, 1995, ed. facsimil).

64 Antiguo cuartel de la Guardia Real o de Artilleros

Situación

Calle Alpajés, 60 a 70 c/v Olmos, 71 a 95 c/v travesía de Alpajés, 2 a 4 c/v Sal, 1

Fechas

O.: 1792-1793

Autor/es

P. y O.: S.i.

Usos

Original: militar
Actual: residencial

Propiedad

Privada

Protección

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

A pesar de su deterioro, este conjunto urbano destaca en el barrio de Alpajés en el que se localiza, no sólo por su antigüedad, sino también por su tipología y su carácter unitario, lo que hace plantearse desde un primer momento una función original diferente a la actual, pues se halla ocupado por viviendas y locales comerciales.

Conforma una manzana rectangular, alargada, de dimensiones (14 x 88) m, delimitada por las calles de Alpajés al Norte, de la Sal al Este, de los Olmos al Sur y travesía de Alpajés al Oeste. Sobre ella se concibe un volumen de dos niveles y planta en peine, creando patios iguales, originalmente de (5,6 x 9,6) m aproximadamente, en una interesante solución que evita los frentes septentrionales, con el fin de conseguir la mejor exposición al sol e iluminación de todas las estancias.

Esta disposición, abierta hacia la calle de Alpajés, por donde accedían carruajes y caballerías, estableciéndose en su perímetro, y cerrada hacia la de los Olmos, para acoger las viviendas, responde a un tipo de arquitectura claramente funcional y sencilla, basada en un doble módulo en U que se cierra en los extremos con otros en L. No extraña, con estos planteamientos, su destino cuartelario con el fin de acoger al arma de artillería que venía de Segovia.



Vista actual del conjunto hacia la c/ Alpajés.

Fue construido entre los años 1792 y 1793, según López y Malta, delante de las antiguas casas de Alpajés y otras de "pobre apariencia entre las que había un establecimiento de vacas de leche". Precisamente, este emplazamiento en el barrio de Alpajés, donde primitivamente el Rey había levantado casas para su servicio, previas a la fundación de la ciudad, contribuiría a su desarrollo con edificios subsidiarios.

Esas últimas e ínfimas edificaciones, reflejadas aún en el plano de Domingo de Aguirre de 1772, desaparecerían en 1825, para en su solar construir la Fábrica del Cristal, la primera que se construyó en España con carácter particular. El permiso fue obtenido por la compañía formada por D. Rafael Rodas y los Sres. Duró y Cárdenas, a quienes se les concedió además la gracia de agregar a dicho establecimiento fabril para almacenes este cuartel de artilleros, sin uso entonces, mediante cesión, no perpetua, "a lo que siempre estaba opuesto Fernando VII, sino pagando de arrendamiento un canon insignificante". Perdió de este modo el Cuartel su función primitiva, siempre escasamente utilizado por el arma de Segovia, manteniéndose a partir de este momento vinculado a la fábrica.

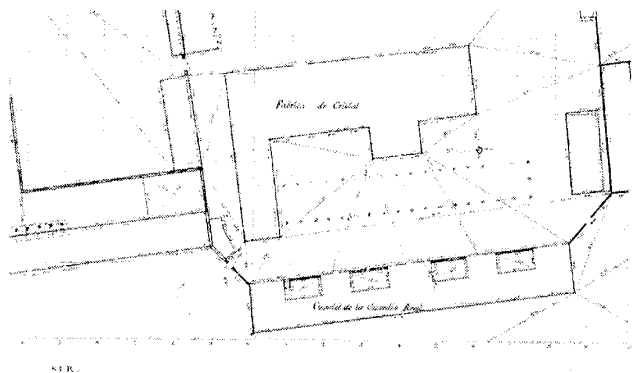
Ni siquiera el cambio de arrendatario de esta industria a nombre de la viuda de D. Rafael Garreta, que obligó a un nuevo contrato por Real

Orden del 7 de febrero de 1845, alteró su vinculación, que se mantuvo hasta 1854, hasta que cesó la actividad de aquélla, en pro de otras fábricas del mismo tipo, como la de la ciudad de Cartagena.

A partir de 1868, en que comenzaron las ventas de inmuebles del Patrimonio de la Corona, es de suponer que este antiguo edificio fuera traspasado a manos privadas, después de que en el Parcelario Urbano del Instituto Geográfico y Catastral, elaborado por entonces, se señalara con el nombre de "Cuartel de la Guardia Real", aunque probablemente nunca recuperó esta función. Se produciría entonces su reorganización interior para trasformarlo en viviendas, hoy agrupadas en dos propiedades exactamente iguales.

El frente continuo hacia la calle de los Olmos se caracteriza por la clara división de pisos, coronado por un alero de canchillos de madera, si bien el orden de huecos se halla algo distorsionado, aunque parece existir una tendencia a agruparse de dos en dos y mantener la correspondencia vertical. Algunos de los vanos inferiores se han ido rasgando para crear nuevos accesos a locales y viviendas, alterándose así la distribución primitiva y careciendo de la rotundidad funcional que responde a un plan unitario.

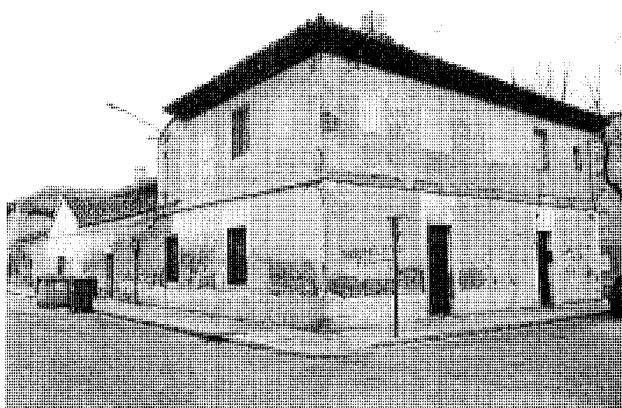
La fachada a la calle de Alpajés es menos monótona por la existencia de los patios, confi-



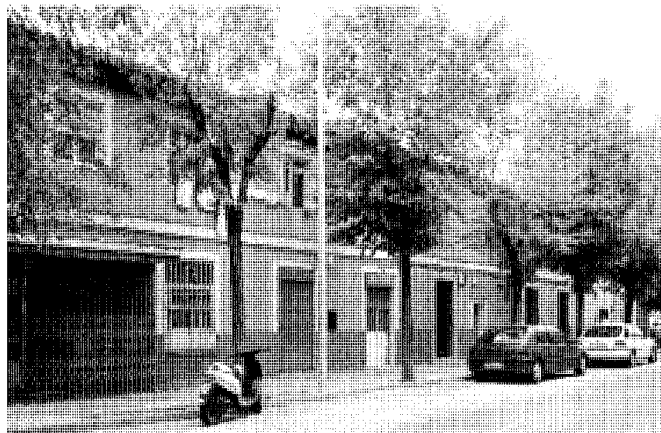
Planta general del conjunto en el parcelario urbano de Aranjuez, hoja 9-B, hacia 1870. A.IGN.



Detalle del conjunto. Foto Miguel Lasso de la Vega.



Vista de la esquina c/Alpajés c/V Sal. Foto Vicente Patón.



Vista actual del conjunto hacia la c/Olmos. Foto Actividades y Servicios Fotográficos.

gurados, al menos en el piso superior, con galerías a corredores delimitados por pórticos de pies derechos de madera y antepechos de fábrica. Cuerpos de un solo nivel, alternados con otros de dos, y cubiertas a dos o tres aguas, respectivamente, separan los patios, abriéndose en los primeros portalones para carruajes. Los patios no están abiertos al exterior, sino cercados con muros de fábrica de ladrillo, con una puerta intermedia para personas.

Más deteriorado el sector occidental, calle de Alpajés, 60 a 62, se reconoce mejor en él, en cambio, la volumetría original y se observan aún antiguos revocos, con los que se simulan, guarniciones, cornisas, encadenados, etc.

En definitiva, sería deseable la recuperación de la unidad mediante un plan común que le devuelva su imagen primitiva.

[MLV]

Bibliografía:

ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, Juan Antonio: *Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez*, Madrid, 1804 (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1993).

LÓPEZ Y MALTA, Cándido: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez*, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós, Aranjuez, 1868, (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1988).

65 Casas de jornada del siglo XVIII

Situación

Calles Abastos 21 a 27; Almíbar 10, 44 a 60, 116; Capitán 45 a 49, 85 a 89, , 131, 30, 90, 94-96; Carrera de Andalucía 1, 73, 94 a 100, 106, 116 a 120; Florida 27 a 41; Foso 22 a 54, 80, Infantas 55, 59; Postas 1 a 19; Rey 35; Príncipe 29-31, 12; Stuart 11 a 25, 31 a 35, 63, 139, 20 a 36, 56, 112 a 116

Fechas

2ª mitad del siglo XVIII

Autor/es

S.i.

Usos

Residencial

Propiedad

Privada

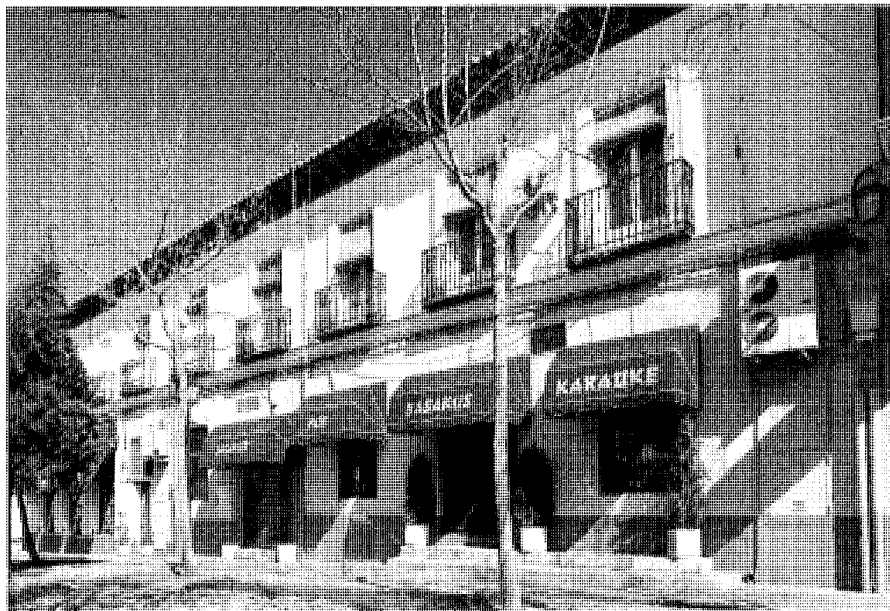
Protección

Tipológica grado 1 (PGOU de Aranjuez, 1996): Florida 79, 83-89, 95; Carrera de Andalucía 73, 94, 98-100, 102 a 112, 116-118; Calandria 24 y 27; Postas 2-6
Tipológica grado 2 (PGOU de Aranjuez, 1996): Postas 61; Stuart 112-116
Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

Se incluyen bajo este epígrafe todo el conjunto de casas levantadas en el siglo XVIII, concretamente a raíz de la fundación del Sitio en 1750 que, aun careciendo de índole monumental, contribuyeron a lograr la regularidad, homogeneidad y uniformidad que hizo célebre la población de Aranjuez.

Se trata, por tanto, de la arquitectura doméstica concebida para ser utilizada estacionalmente, sin pretensión de permanencia, lo que explicaría los rasgos comunes de casi todas las edificaciones: simplicidad, sencillez constructiva y funcionalidad, hilados con una suficiente dignidad compositiva. Estos caracterizaron a la ciudad cortesana de Aranjuez, la cual renacía en animación y dinamismo, coincidiendo con las Jornadas de S.M., normalmente durante la primavera.

Sus virtudes son las que alabaron los eruditos españoles del Siglo de las Luces y los viajeros extranjeros que en la población y en distintos



Casa del Marqués de Quintana, c/ Carrera de Andalucía, 1.

periodos recalaron, difundiéndolas por todo el orbe conocido. Son las mismas que por falta de respeto o ignorancia hacia la arquitectura y urbanismo pretéritos se vieron seriamente mutiladas durante el desarrollismo de los años sesenta y setenta del siglo XX, cualidades que después de superar esa ignominiosa época vuelven hoy a verse amenazadas.

Habría que considerar tres tipos en las tradicionalmente casas de jornada de este Sitio Real en función del promotor, siendo realizadas: por la Corona para atender las necesidades de sus funcionarios, cortesanos y empleados; por la nobleza, normalmente la más elevada, o caballeros, para residencia de sus familias; y por los comerciantes, profesionales, maestros u oficiales, la que vendría a conformar la incipiente burguesía, para arrendar a la numerosa comitiva que se asentaba ocasionalmente en la localidad.

Dentro de las primeras, exceptuando las casas previas de Oficios y Caballeros, habría que destacar las de D. Carlos Broschi "Farinelli" y la de Capellanes, luego de Osuna y Godoy, respectivamente, la de Empleados, la de Gobernación, así como las creadas, y en gran medida desaparecidas, para proveedores de Su Majestad.

En el segundo caso servirían de ejemplo las casas de los duques de Alba, Medinaceli, de los marqueses de Quintana, Balbases, Villacastel,

Perales, del conde de Atarés, de D. Pedro Fitz-James Stuart y, en menor medida, la de D. Manuel de Yruegas.

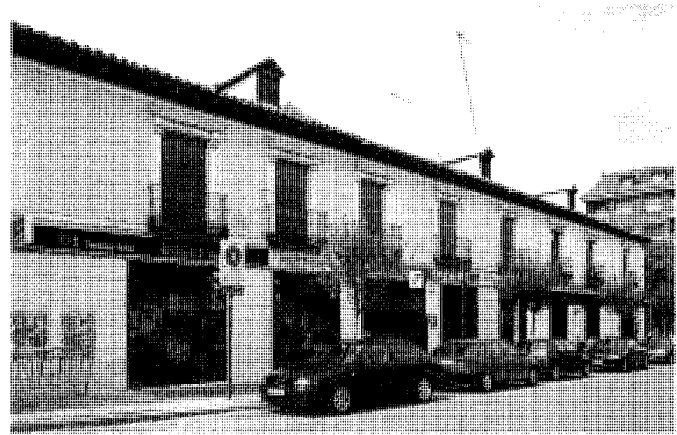
Finalmente, el último tipo sería el más numeroso, configurado por clérigos, mercaderes, mesoneros, militares, arquitectos, maestros de obras, secretarios y criados de la Familia Real y la aristocracia, oficiales estatales, etc., a cuya iniciativa e inclinación debe de algún modo la ciudad, sino su existencia, su naturaleza.

Se podría hacer también una clasificación de esta arquitectura doméstica en función de la época de su construcción, es decir: las llevadas a cabo con la aprobación del Plan General de Aranjuez en 1750 y, con mayor intensidad, a partir de 1757 con la promulgación del Reglamento para su edificación, período en el que gravita la figura de Santiago Bonavía; y las levantadas conforme a las instrucciones propuestas por el arquitecto Juan de Villanueva, oficializadas en 1794, pero conocidas al menos desde el fallecimiento de su antecesor Manuel Serrano, a principios de la década de los noventa.

Esta última división es más clara, tanto por el cambio de mentalidad arquitectónica en casi medio siglo, como por el planteamiento diferenciador que haría el propio Villanueva en su Ordenanza, separándose justificadamente de los modos tradicionales de la construcción en Aranjuez.

Arquitectura residencial. Casas de jornada del siglo XVIII

Conjunto de casas de la c/ Almibar c/v Real.



Casa de la c/ Almibar, 44.

De ambas etapas aún restan ejemplos, algunos de los cuales han merecido un capítulo especial por sus altos valores histórico-arquitectónicos, superando los que vendrían a ser en cada una de aquellas el prototipo de casa de jornada.

Los primeros estudios de planificación urbana por parte de Bonavía no iban a contemplar paralelamente la redacción de una normativa que facilitase la ejecución de la misma, contando los particulares, interesados en la promoción de casas, no más condicionantes que la posición y tamaño del solar, previamente informado favorablemente por dicho arquitecto, y como modelo las experiencias de éste en las obras reales. Las actuaciones residenciales de este momento fueron, por tanto, limitadas y se enmarcaron fundamentalmente en el tridente oriental del Real Palacio, en torno al eje del camino de Alpajés, luego calle del Príncipe, como la casa del Marqués de Villacastel o del Ataúd, del marmolista Carlos Bernasconi, de D. Juan del Rey o del maestro de obras Francisco López.

Se conservan diferentes documentos que ayudan a conocer como eran estas edificaciones, complementando a los dichos restos que de ellas han persistido, como una memoria ejemplar de 1755 de Santiago Bonavía para la realización de una casa de jornada en esquina, en la cual se expresaba su programa, constituido por puerta principal, zaguán, portal, salas orientadas a la vía pública, y con chimeneas, hasta seis alcobas, cocina con fogón y hornillas, despensa, carbonera, vertedero, necesarias, caballeriza, cochera y buhardillas en lo alto, organizándose la planta alrededor de un patio, así como su presupuesto que ascendía a 49.466 reales de vellón.

En cuanto a los materiales constructivos, Bonavía proponía como "modelo" de las demás fábricas del Real Sitio lo elaborado en 1750 para su hospitalillo, esto es, pilares de ladrillo y tapias de tierra entre uno y otro, revocado al exterior, siendo éste el primer ejemplo que se conoce en el que el arquitecto autor del plan urbano marcaba una pauta a seguir.

Materialización edificada de lo dicho, de la que se conoce la planta y alguna antigua imagen, es la referida Casa del Marqués de Villacastel, proyectada por el mismo Santiago Bonavía en 1751 y concluida un año después.

Situada privilegiadamente en la antigua manzana nº 7, entre las calles del Príncipe, Capitán y del Rey, con fachadas a la primera, donde se hallaba la puerta principal, y a la última, y frente al Palacio, la casa tenía planta irregular, y carecía de orden interior. Compuesta por una sucesión de cuartos que se adosaban y vinculaban unos a otros, resulta extraña en la producción edilicia del maestro italiano y, sin embargo, esta falta de orden sería una constante en la arquitectura privada que se realice por estos años en Aranjuez. Constaba de planta sótano, baja y buhardillas, hallándose cuatro entradas, la principal por la calle del Príncipe, en el ángulo Noroeste, y el resto en la de Infantas, secundaria para señores, servicio y caballerías.

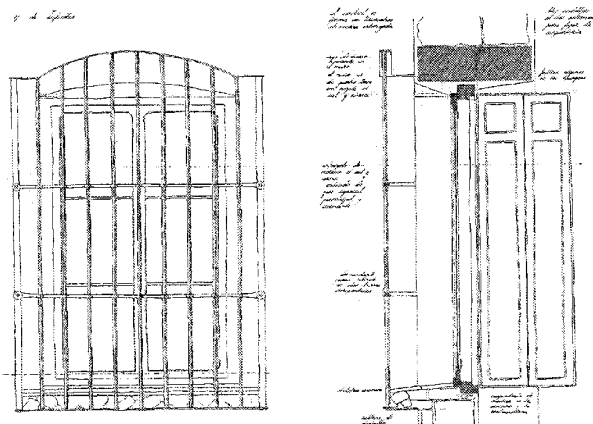
El núcleo noble, reconocible por su geometría rectangular y mayor desahogo, lo configuraba el zaguán, la sala grande, el tocador, la alcoba, el cuarto de escribir y la sala de comer, todas decoradas con molduras, buenas vistas al Real Palacio y calle principal, y algunas con chimeneas. Al mediodía quedaban los núcleos de escaleras, dos patios irregulares, cuarto de criados,

retrete, despensa, repostería, cocina, caballeriza de mulas y cochera. Exteriormente se resolvía con un basamento y portada de piedra en el frente principal, que destacaban en el paramento revocado. Desparecido en los años sesenta del siglo XX, mantendría incólume su volumetría hasta entonces.

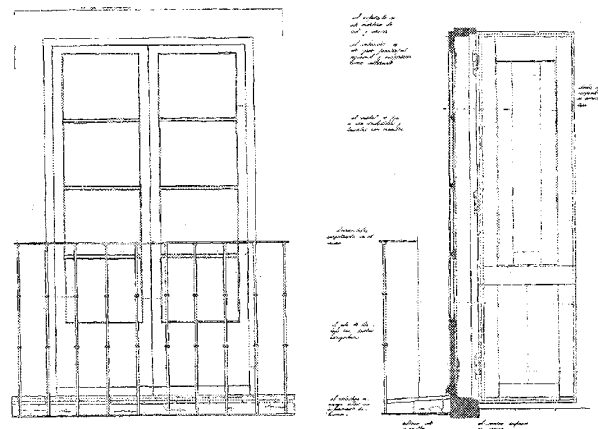
Un caso distinto es la casa de D. Diego de Guzmán Fernández de Córdoba, Marqués de Quintana y Guevara, levantada poco después en la calle de Postas con vuelta a la Carrera de Andalucía, la cual cuenta con planta rectangular y doble crujía alrededor de un notable patio. Es posible que tuviera originalmente un único nivel, pues el volumen actual es fruto de una intervención posterior, a finales del siglo XIX o principios del XX, y sus huecos de forma rectangular se distribuyen ordenadamente en la fachada, con un ritmo monótono hacia la posterior y enfatizando el acceso en la principal.

Otras casas de jornada edificadas al poco de aprobarse el Plan General, fundamentalmente en el sector del tridente, se correspondían con estas pautas de sencillez volumétrica, un único piso más sótanos y buhardillas, así como compositiva y constructiva, con el fin de no competir arquitectónicamente con el Palacio, demás construcciones reales y plantaciones, como si se pretendiese que nada hiciese desviar la vista hacia ellas. Sin embargo, la falta de sistematización, seguridad y control de lo edificado, poniendo en peligro la adecuada ejecución del Plan, debieron propiciar la promulgación, por Real Decreto del 20 de agosto de 1797, un reglamento para la construcción, mantenimiento y conservación de las viviendas.

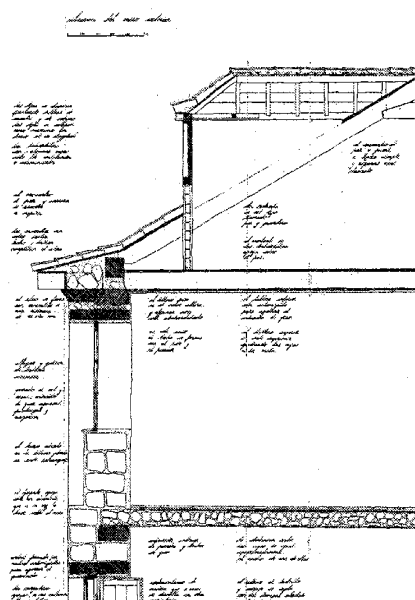
Así, como medida constructiva se prohibían



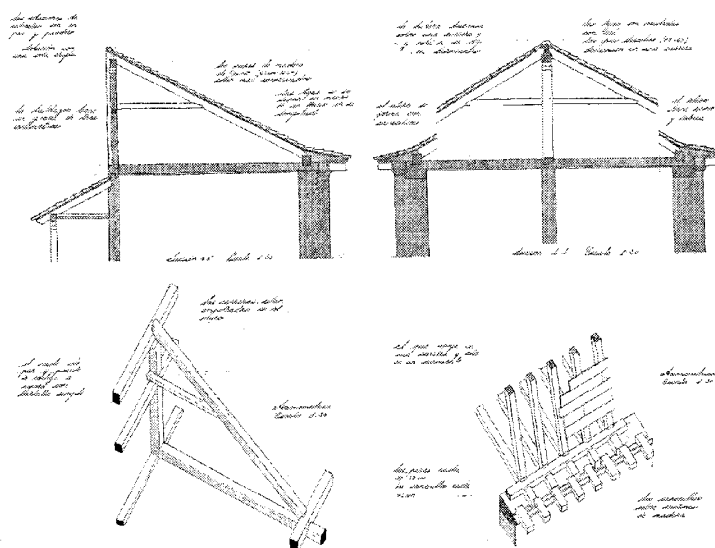
Detalle de un hueco tipo de planta baja. Levantamiento J. Gómez y J. M.-Atienza. Cedido por los autores.



Detalle de un hueco tipo de planta alta. Levantamiento J. Gómez y J. M.-Atienza. Cedido por los autores.



Sección tipo de muro exterior. Levantamiento J. Gómez y J. M.-Atienza. Cedido por los autores



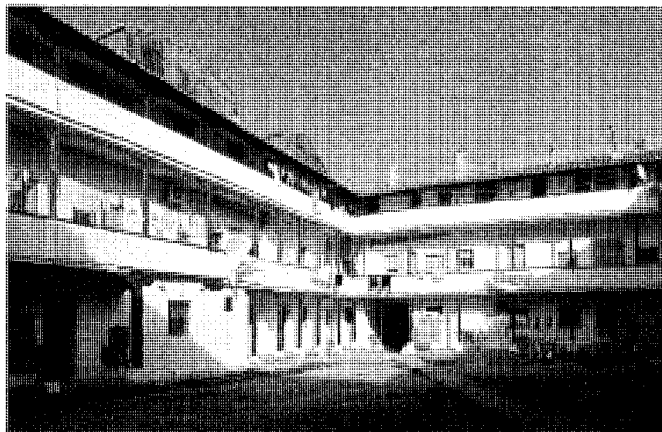
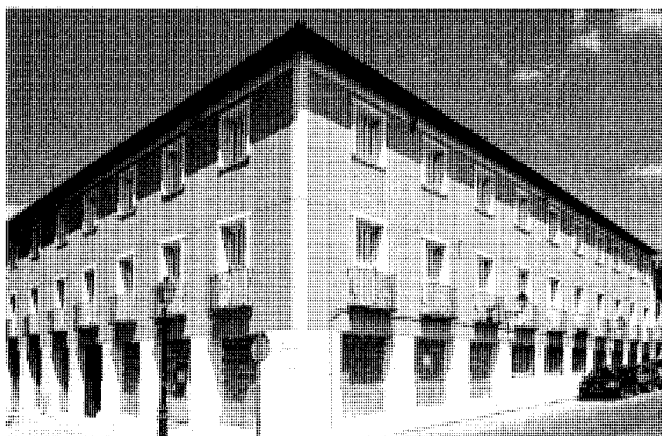
Estudio de una cubierta tipo. Levantamiento J. Gómez y J. M.-Atienza. Cedido por los autores.

los muros de tapias de tierra, los cuales deberían ser al menos de mampostería, y por higiene se exigía la existencia de un lugar común para las aguas mayores y menores, no permitiéndose el verter directamente a la calle. Éstas y otras normas avivaron los afanes inmobiliarios de los particulares, iniciándose una nueva etapa de

construcción de casas a gran escala en las diferentes manzanas establecidas por el Plan.

A pesar de la racionalidad de éste y de aquellas, la falta de orden en la división de solares provocó la irregularidad de la mayor parte, cuya forma debía más a los caprichos del promotor que a una adecuada planificación.

Se trata de casas mayoritariamente de escaso tamaño, cuyas plantas tienen en común la ocupación al máximo del solar y la existencia de pequeños patios interiores de ventilación e iluminación. El destino de casi todas era el arrendamiento durante las jornadas, por lo que respondían tipológicamente al uso hostelero,

Arquitectura residencial. Casas de jornada del siglo XVIIIVista del patio de la casa *c/ Carrera de Andalucía, 73.*Vista del patio de la casa de la Princesa Pío, *c/ Foso, 80.*Vista del patio de la casa del Marqués de Bedmar antes de su reconstrucción, *c/ Rey, 35.* Foto *M. Lasso de la Vega.*La casa del Marqués de Bedmar tras su reconstrucción, *c/ Rey, 35.*

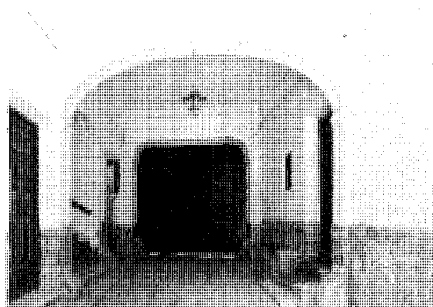
con alcobas y salas hacia el exterior, posible tienda y despacho en lo bajo, escaleras, cocina, patio y comedor al fondo y, en ocasiones, caballerizas y cocheras.

Si inicialmente los cuartos se adosaban unos a otros, en una composición en la que primaba la cédula habitable en sí frente al todo en el que se integraba, un tipo más evolucionado habría de seguir los planteamientos de la llamada Casa de Montesinos, proyectada en 1757, atendiendo, según Quindós, a la orden de S.M. para que todas las casas la tomaran como modelo. Se trataba de un gran caserón de planta regular y dos niveles, resuelto en torno a un gran patio central, porticado con corredores en lo alto. Contaba

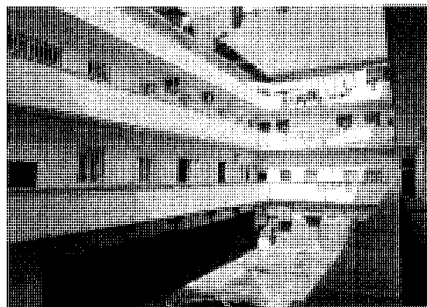
con amplios zaguán y escalera principal, así como otras secundarias, y habitaciones bien ventiladas y soleadas, con cocheras, caballerizas y cocinas en lo bajo.

De menores dimensiones era la casa de Jacinto Fernández de Villabrilé, construida en 1761 en la calle del Capitán, de planta rectangular en torno a un patio de la misma geometría, con galerías alrededor, y escalera principal abierta. Tenía dos niveles, que se arrendaban completamente al Rey para los moneros de Fuencarral, contando en el inferior con cocheras, caballerizas, cocinas y diversas alcobas y en el superior con más dormitorios, comunicados entre sí y los principales iluminados exteriormente.

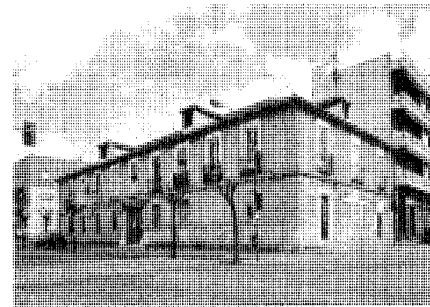
En esta misma línea y fecha se inscribe una de las casas construidas hacia 1765 por quien fuera capellán de S.M. en la Real Capilla D. Dionisio Abril y San Pedro, entre las calles de Stuart y San Antonio, la cual fue demolida en 1979. La planta, perfectamente rectangular, se organizaba alrededor de un patio cuadrado con pórticos abiertos en tres de sus lados, con los que comunicaban las sucesivas habitaciones. La estructura se resolvía, hacia la fachada, con triple crujía, siendo de mayor luz la exterior, donde se ubicaban las dependencias más representativas, y una sola, a excepción de la galería, en las medianerías. Aquí, como en la de Montesinos, existía una intensa subdivisión espacial, que denota su



Vista del zaguán de la casa c/ Infantas, 59.



Vista del patio de la casa c/ Infantas, 59.



Casa c/ Capitán, 131.

función hostelera de casa destinada al arrendamiento de habitaciones durante las jornadas.

En fachada las casas mantienen la sencillez compositiva de la época anterior, pero ahora resueltas la mayoría con doble nivel, bajo y principal, y en algunas sótano y buhardillas. Los muros estaban revocados, enfatizándose basamentos, impostas, esquinas y guarniciones de los huecos, a veces simplemente con un cambio de color y otras con molduras de yeso y, excepcionalmente con guardapolvos y ménsulas. Los vanos eran normalmente abalconados en el piso superior, de escaso vuelo y barandilla de balaustres lisos de forja, y los del inferior estaban enrejados. Las portadas podían ser adinteladas o abovedadas y, en el primer caso, se recercaban con jambas de sillares de piedra y dinteles de lo mismo o de madera, teniendo en muchas anchura suficiente para el paso de carruajes. Los aleros eran forjados de yeso en forma de escocia, comúnmente próximos a los dinteles de los huecos superiores, lo que enfatizaba la horizontalidad del frente, y la cubierta de estructura de madera, habitualmente de par y picadero, tablero y teja cerámica, recibida con cal.

La composición, en cuanto a proporción del volumen y de los elementos que lo integran, su orden o la delicadeza en el diseño decorativo, denotaba la traza o no de un arquitecto formado, aún hoy evidente. Así, aparecen distintos tipos de huecos, adintelados, con arcos rebajados, faltos de armonía en su disposición, o guarniciones molduradas y lisas, grandes buhardillones, etc. No obstante, se buscaba la uniformidad y la homogeneidad constructiva, caracteres que se impusieron y respetaron durante dos siglos.

Las galerías interiores, dobles o triples pórticos superpuestos, estaban configuradas por pies derechos, zapatas y carreras de madera y barandillas de este material o de hierro o antepechos de fábrica. En casos excepcionales, la galería de madera se soportaba con jabalones.

La casa-corredor se impuso en Aranjuez, y en las décadas siguientes, como tipología más adecuada para resolver la residencia de jornada, máxime cuando se trataba de lograr el mayor número de células habitables, susceptibles de ser arrendadas. Además, enraizaba bien con la tradición geográfica, la casa castellano-manchega, con amplios y frescos patios y con galerías abiertas hacia ellos, si bien no siempre en todos sus frentes, pero que se convertían en el elemento de comunicación horizontal principal. Su fin propiciaba la organización de la planta, que llevado al extremo no difería en esencia del hostelero, por lo que la culminación de este esquema con corredores en todas las orientaciones lo conseguiría el llamado Parador del Rey, proyectado por Jaime Marquet en 1761. Los siguientes arquitectos del Sitio también adoptarían el tipo corredor en muchas de sus obras, aristocráticas o modestas.

Cuando gran parte del núcleo urbano de Aranjuez estaba edificado, Juan de Villanueva fue nombrado arquitecto del Real Sitio, con carácter oficial desde el 11 de septiembre de 1793, y aunque apenas pudo actuar sobre lo existente, al año siguiente confeccionó unas nuevas Ordenanzas para la construcción de casas, que fueron aprobadas en 1795. En ellas se exigía fundamentalmente que los muros tuvieran suficiente solidez, a base de mampostería de piedra o fábrica mixta con verdugadas de ladrillo, que los aleros fueran de madera labrada, compuestos por canecillos, las escaleras al menos de lo mismo, aunque preferiblemente de piedra o sobre arcos o bóvedas tabicadas, y en los balcones no excediera su vuelo, en el piso principal, de 2 pies y en el segundo de 1 pie, y en lo bajo rajas embebidas en las mochetas.

El modelo edificado más completo según su normativa, y que hoy se conserva, es el palacio o casa de familias del Duque de Medinaceli, a él atribuible, si bien su ejecución debió ser algo

anterior a la promulgación de aquellas. Se caracteriza este edificio en planta por su claridad funcional, con perceptible división entre espacios servidores y servidos, y en fachada por la adecuada proporción entre las partes y la categorización de los pisos y el ritmo armónico de los huecos, poniendo el énfasis en las portadas. Son estos mismos planteamientos los que se observan en una casa considerada obra segura de Juan de Villanueva, la de la Gobernación.

Una de las últimas residencias levantadas antes de la Guerra de la Independencia en Aranjuez, la que de concluirse hubiera sido su mejor palacio particular, el de Picadero o Godoy, respeta dicha ordenanza vilanovina, destacando el empleo de bóvedas para la cubrición de diferentes espacios y de la piedra en basamento, impostas, encañados, guarniciones, e incluso escaleras.

Mayor sencillez presentan otras edificaciones de la época que materializaban las propuestas de Villanueva y demuestran la extensión en el casco de su instrucción urbana. Valgan de ejemplo dos casas coincidentemente ubicadas en la calle del Rey y ya desaparecidas, entre San Antonio y Gobernador. La del número 31 (antiguo 19) tenía dos niveles, más buhardillas y frente simétrico con cinco huecos abalconados en el superior y cuatro enrejados en el inferior, todos con marcos moldurados, incluso el portalón central. Éste se resolvía con un dintel de madera que salvaba su gran anchura, para permitir el paso de carruajes. El patio interior estaba porticado en dos de los lados, con pilares, zapatas y carreras de madera y antepechos de albañilería.

De más alto carácter era la del número 35, con vuelta Gobernador y Montesinos, conocida como Casa del Marqués de Bedmar por su propietario, éste célebre cortesano del reinado de Isabel II.

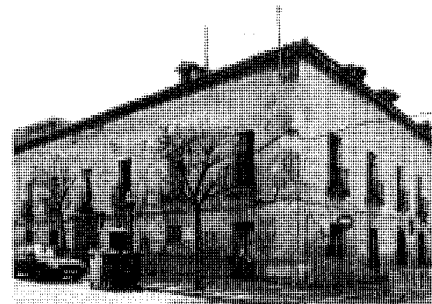
Su sector principal de tres pisos más semi-sótano, se desarrollaba hacia la primera vía, alre-

Arquitectura residencial. Casas de jornada del siglo XVIII

Casa de la c/ Stuart, 112-116.



Casa de la c/ Almirante, 116.



Casa de la c/ Capitán, 45-49.

dedor de un patio cuadrado y siguiendo el esquema de la de Medinaceli, de modo que detrás quedaba el jardín delimitado por dos alas de un solo nivel y la verja de cierre a levante. La fachada neoclásica asumía sin fisuras las Ordenanzas de Villanueva, perfectamente compuesta y simétrica, con siete huecos por planta, enrejados en la inferior, con balcones de forja en la principal y cuadrados en el segundo, todos con guarniciones lisas de yeso, imitando cantería, y dinteles prolongados que denotaban la raíz herreriana. Se remarcaban los encadenados de las esquinas, imitando sillares de piedra, la imposta de separación entre los pisos y el basamento y el gran portalón intermedio, entre guardacantones de piedra. El alero era de madera labrada, con canecillos armónicamente dispuestos entre 25 y 30 cm.

Su demolición y reciente reconstrucción por los arquitectos Julio Gómez y Javier Atienza, reproduciendo las fachadas exteriores e inte-

riores, permite refrendar lo antedicho.

Precisamente, la cláusula vilanovina que afectaba a los aleros, y atentaba contra la homogeneidad existente, es decir, la obligación de construirlos de madera, acabó generalizándose a lo largo del siglo XIX en la localidad, desapareciendo completamente los de yeso en las reformas o sustituciones. En cualquier caso, lo que sí se logró fue un casco urbano en gran medida unitario y uniforme desde el punto de vista constructivo y compositivo, cuyas principales divergencias radicaban en la volumetría, diferente altura en las edificaciones, si bien relacionada con la calidad de éstas y, en menor medida, con la representatividad del emplazamiento.

Como para tantas poblaciones españolas, los años sesenta y setenta del siglo XX fueron fatales para la conservación de su identidad, la cual quedó profundamente trasformada después de la desaparición de muchas de sus casas,

independientemente de su importancia, y su sustitución por otras en nada respetuosas con el entorno. Los efectos de esta fragmentación son aún visibles y sólo pudieron detenerse gracias al Plan Especial de Aranjuez, cuyos primeros trabajos comenzaron en 1976 y con el que se consiguió crear una ordenanza renovada que, si bien permitía en algunos casos el reemplazo, dado el deterioro constructivo y estructural-funcional de las viviendas, se hacía desde la aceptación de unas pautas tipológicas y constructivas. Su aplicación en la actualidad, cuando la especulación del suelo ha cobrado nuevo vigor, cayendo más edificios del siglo XVIII, que a duras penas subsistían, amenaza irreversiblemente su idiosincrasia, pues a pesar del mantenimiento volumétrico y aparentemente constructivo, se han alterado manzanas, proporciones en las edificaciones, alturas o huecos, y reinterpretado motivos decorativos.

[MLV]

66 Palacio de Aldama

Situación

Calle Palacio Silvela, 4

Fechas

h. 1845
Reh.: 1994

Autor/es

S.i.

Usos

Residencial

Propiedad

Privada

Protección

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad
2001



Vista general. Foto Actividades y Servicios Fotográficos.

El llamado Palacio de Aldama ocupa una pequeña parcela en la calle del Palacio Silvela, con fachadas laterales a la plaza de Parejas y la calle de los Fogones, presentando frente a sus congéneres la peculiaridad de ocupar una parcela urbana sin parque propio, aunque una pequeña zona ajardinada ante la fachada permite que goce de cierta intimidad.

El edificio, con dos plantas de altura separadas por una línea de imposta corrida, apoyadas sobre un pequeño basamento placado de piedra caliza y coronadas por una cornisa moldurada sobre la que descansa la cubierta de teja cerámica tradicional, presenta una disposición en forma de "U" irregular, con un cuerpo principal alargado que se dobla por ambos extremos en dos alas laterales para crear un *cour d'honneur* —orientado al oeste, como en el vecino Palacio Real— cerrado por una tapia con una gran puerta central, con un arco de medio punto enmarcado entre dos pilastras toscanas coronadas por sendas secciones de entablamento con sus triglifos correspondientes, que sostienen una cornisa protegida por un tejazoz de teja cerámica. Esta puerta, cerrada por una reja, da paso a un antepatio —con un pavimento encachado de guijarro dividido por dos franjas de piedra caliza que se cruzan en diagonal para crear las pendientes que confluyen en el sumidero central— rodeado por

fachadas muy sencillas fruto de reformas posteriores, con huecos recercados pintados en blanco sobre el fondo revocado en color crema de las paredes y la puerta de acceso descentrada en una de las esquinas, sobre una pequeña grada semicircular y coronada por una marquesina de cristal—moderna— de "ala de mosca"; pudiendo citarse la existencia de dos terrazas laterales abiertas a este patio a la altura del primer piso, en una disposición que recuerda a la de la Casita del Labrador, que bien pudo servir de modelo.

El palacio llamado actualmente de Aldama es una de las primeras quintas particulares levantadas durante el reinado de Isabel II, pues debe corresponderse con la casa del banquero y diputado de origen francés José de Buschental que Nard sitúa en 1851 en la calle del Lucero, junto a la Casa de los Fogones y frente al desaparecido palacio del marqués de Salamanca, con cuyo dueño le unían fuertes lazos financieros —sin que se pueda afirmar que el arquitecto de este último, Narciso Pascual y Colomer, tuviese alguna intervención en la vivienda del primero—. De acuerdo con esta hipótesis —y aunque Merlos Romero, a partir de un estudio de la cartografía conservada, lo considera posterior a 1850— el edificio actual debió levantarse entre 1845 —cuando se concedió a Salamanca el permiso para ampliar su jardín absorbiendo la calle de la Princesa,

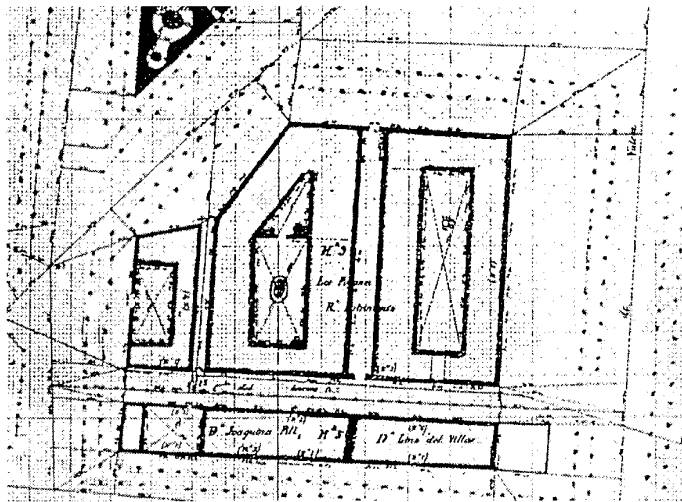
levantándose un detallado plano que no contempla todavía esta edificación— y 1849 —cuando Buschental, acuciado por dificultades pecuniaras, se trasladó a Montevideo—.

Más tarde, el palacio sería adquirido por el destacado empresario D. Luis Ussía Aldama, que fue honrado por Alfonso XIII en 1893 con el título de marqués de Aldama, pasando a formar parte de la llamada "aristocracia del dinero", formada por ricos financieros e industriales —como los duques de Santoña, los marqueses de Comillas, Linares, Urquijo, y Salamanca antes citado, o los condes de Güell y Muguero— que se vieron ennoblecidos durante la segunda mitad del siglo XIX en reconocimiento a sus iniciativas empresariales.

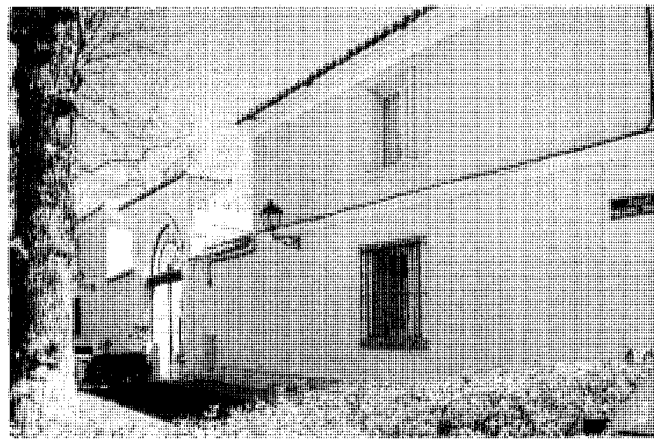
Su hijo, el segundo marqués, que heredó el título en 1908, fue también un destacado industrial que fundó con otros socios la Compañía Minero Siderúrgica de Ponferrada, y mantuvo en Aranjuez una espléndida cuadra de carreras, que según Martínez-Atienda vivió "su mejor momento" durante el primer tercio del siglo XX, en correspondencia con el periodo de máximo esplendor del hipódromo de Legamarejo.

En la actualidad el edificio se conserva sin cambios exteriores notables, aunque ha sido renovado interiormente al ser dividido en varias viviendas independientes.

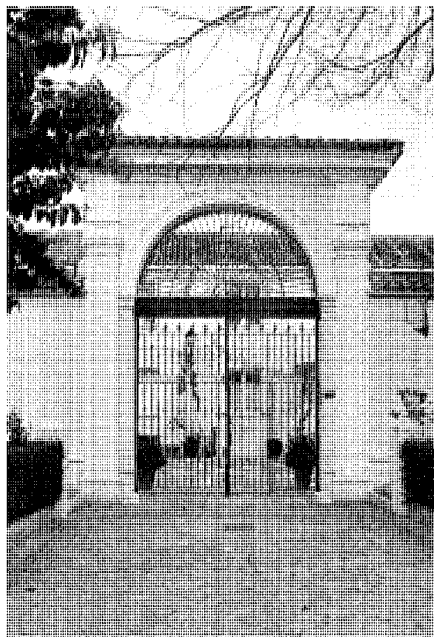
[VP] [AT]



Planta hacia 1865. I.G.N., *Parcelario Urbano de Aranjuez*.



Fachada principal. Foto *Actividades y Servicios Fotográficos*.



Detalle de la portada. Foto *Actividades y Servicios Fotográficos*.



Esquina del patio. Foto *Miguel Lasso de la Vega*.

Bibliografía

- ATIENZA, J.M.: *Guía de Aranjuez, el real sitio, la ciudad, el paisaje*. Aranjuez, Doce Calles, Fundación Puente Barcas, 1996; pág. 162.
- MERLOS ROMERO, M^a. M.: "Arquitectura Palaciega y de Recreo: La presencia de las Clases Privilegiadas en Aranjuez en el siglo XIX". *GOYA, Revista de Arte*, nº 256, enero-febrero 1997; pp. 221-229.
- NARD, F.: *Guía de Aranjuez (su historia y descripción, y la del camino de hierro, con la situación y detalles de sus palacios y jardines, calles y plazas, fuentes y edificios notables, templos, fábricas, fondas, cafés y cuanto puede interesar al viajero*. Madrid, Imprenta de la Viuda de D. J. R. Domínguez, 1851. (edición facsímil a cargo de Librerías París-Valencia, Valencia, Texto Graf, 1998); pág. 120.
- PLANOS de Iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX*. Madrid, MOPU, Instituto Geográfico Nacional, 1988; pág. 42.

67 Palacio de Silvela

Situación

Calle de Toledo, nº 1

Fechas

Co.: 1858-59. Fo.: 1889
Reh.: P.: 1980. Fo.: 1987

Autor/es

José Segundo de Lema
Reh.: Luis Sierra Pérez

Usos

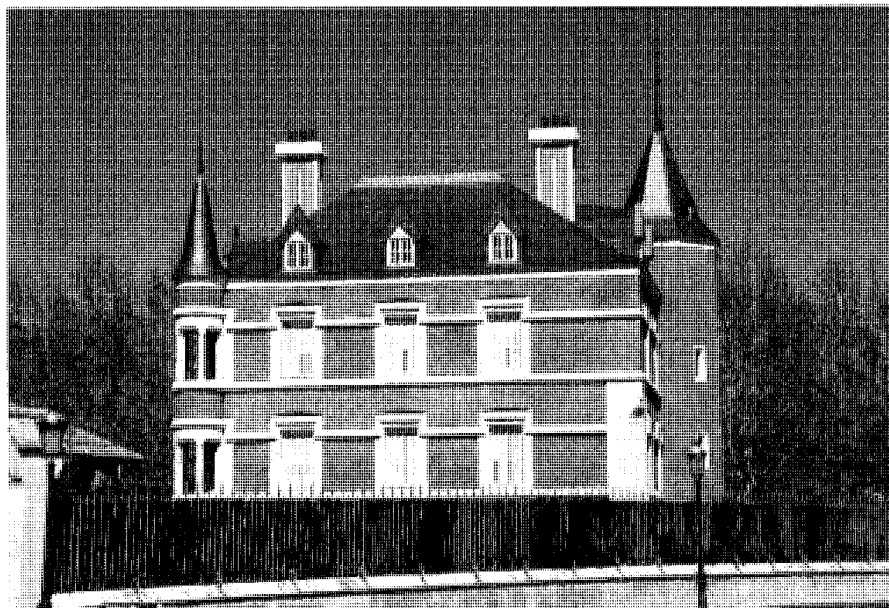
Residencial

Propiedad

Privada

Protección

BIC Monumento (Plan General, BOE 1-8-81)
Estructural (P.G.O.U. Aranjuez 1996)
Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad
2001



Fachada meridional. Foto Actividades y Servicios Fotográficos.

El llamado palacio de Silvela ocupa una parcela de 2.650 m² al sudoeste del Palacio Real, limitada por las calles de Toledo, de Palacio Silvela y de San Antonio. Aunque actualmente comparte su manzana con diez viviendas unifamiliares adosadas, en origen se levantaba exento en el centro de la misma como un pequeño castillete medieval construido enteramente de ladrillo aplantillado visto, combinado con la piedra caliza de Colmenar en recercados de ventanas y líneas de imposta, y con la teja de pizarra en las empinadas cubiertas, punteadas de chimeneas de ladrillo y buhardillones apuntados.

Su planta presenta una silueta rectangular dividida en dos crujías longitudinales –con tres vanos en los lados mayores y dos en los menores–, con una esquina levemente achaflanada, y torres adosadas en las otras tres: una octogonal de mayor tamaño en el ángulo nororiental –con la entrada principal y la caja de escalera– y dos más pequeñas ultrasemicirculares voladas en el costado occidental –que contienen sendos balcones abiertos–.

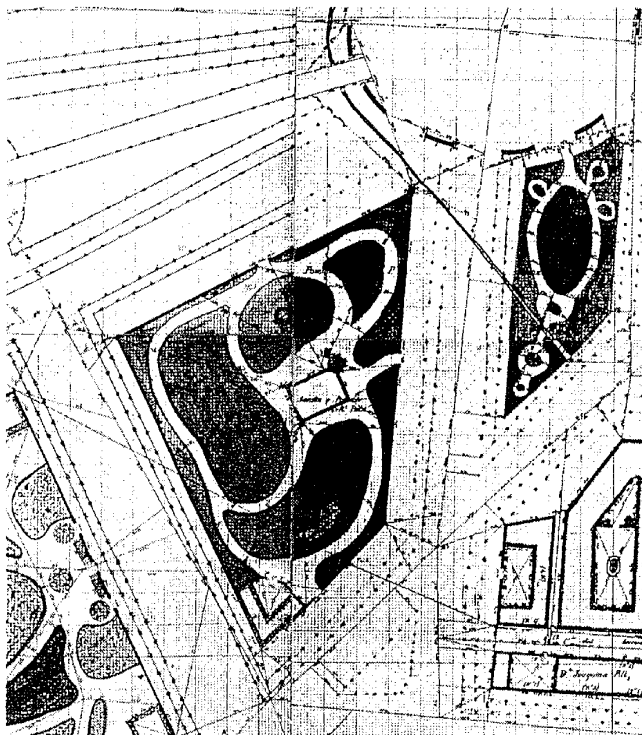
En alzado presenta tres alturas, con un elevado semisótano a modo de zócalo, planta baja, y principal, más un bajo cubierta abuhardillado perforado por lucernas en correspondencia con los vanos de los pisos inferiores; ofreciendo una silueta muy pintoresca realizada por los aguzados capiteles de las torres, rematados por afiladas

antenas; aunque ha perdido la crestería calada que coronaba la cumbre, y que todavía puede apreciarse en fotografías de comienzos del siglo XX. Hay que destacar el curioso dibujo de las ventanas balconeras, cerradas por contraventanas de lamas, que presentan guardapolvos rectos bajo arcos de descarga de ladrillo, unidos por bandas de piedra caliza a modo de alfiles.

Por último, se debe citar la magnífica cerca de ladrillo, caliza y cerrajería, en la que destacan los grandes pilares que enmarcan las puertas, así como el garitón octógono con cubierta escalonada de piedra de la esquina frente a Palacio, que parece sacado directamente de un modelo militar medieval.

Este palacio se comenzó a construir a mediados del siglo XIX en el solar que ocupaba “un pabellón y jardinito que el Señor Infante Don Luis de Borbón hizo el año 1770” –en palabras de Álvarez de Quindós–, siguiendo un proyecto de Jaime Marquet que fue aprobado en febrero de ese año y cuyo costo tuvo que ser adelantado de los fondos destinados al Real Sitio, por parecer en ese momento el Infante del dinero necesario. A pesar de este contratiempo, la obra debió iniciarse casi inmediatamente, pues nos consta que en el mes de abril ya estaba en ejecución; figurando como “Casa de campo del Infante Don Luis” en el plano de Domingo de Aguirre de 1775, donde se la representa como

un cuerpo rectangular con un patio central cuyas crujías laterales se prolongan hacia delante para formar un pequeño antepatio en “U”, y que se rodea de corrales por tres de sus lados hasta ocupar una parcela aproximadamente cuadrada bordeada de rosales y árboles frutales, con una superficie de 21.977 pies cuadrados –equivalente a 6.142 m²–; correspondiendo en todo con el proyecto de Marquet, que preveía una casa de un solo piso, con un pórtico enmarcado entre dos alcobas, recibimiento, sala, retrete, cocina, cuadra, y casa con tres habitaciones para el cuidador, que se encargaba de atender quince divisiones para pavos y gallinas, y un palomar con 600 pares de palomas que coronaba la cubierta a modo de torre. Trece años más tarde, en 1788, Carlos IV adquirió la casa a la viuda del Infante D^a. María Teresa Vallabriga con el fin de instalar allí la Casa de las Aves, cuya vida debió ser bastante efímera pues no aparece ya representada en el plano anónimo de 1845 conservado en el Archivo de Palacio, donde figura en su lugar un pequeño jardín dividido en cuatro cuadros iguales –llamado de la Botica por utilizarse para el cultivo de las plantas medicinales utilizadas en la Real Farmacia–, que aprovecharía los restos del creado para el Infante tres cuartos de siglo antes y que sería sustituido hacia 1858 por la actual construcción, que el rey consorte Francisco de Asís –marido de Isabel II– encargó como resi-



Planta del jardín hacia 1865. I.G.N., *Parcelario Urbano de Aranjuez*.



El Palacio en 1902. *Album-guía del Real Sitio de Aranjuez*.

dencia para su primo el príncipe Adalberto de Baviera al arquitecto palatino José Segundo de Lema. Éste diseñó un proyecto de pintoresco estilo –que Simón Viñas describe en 1890 como medio “griego, con algunos toques góticos”–, que podría encuadrarse dentro del llamado “racionalismo neogótico” propiciado por el arquitecto francés Viollet-le-Duc, caracterizado por mostrar los materiales en su aspecto natural para expresar con sinceridad su finalidad constructiva, y que anticipa el del madrileño palacio de Zabalburu, diseñado por el propio Segundo de Lema en 1872 y construido de 1876 a 1878.

Sin embargo, en Aranjuez las obras se ejecutaron con sorprendente parsimonia, hasta el punto de no estar terminadas todavía una década más tarde, cuando la *Revolución Gloriosa* que expulsó a Isabel II del trono interrumpió temporalmente los trabajos, aunque tras la apresurada desamortización de los bienes de la Corona en 1869 la llamada “quinta de Babiera” quedó en manos de la Administración de Propiedades, y tras la proclamación de Amadeo I de Saboya fue devuelta al Real Patrimonio, en cuyo poder permaneció incluso cuando salió a subasta la mayor

parte de las fincas restantes tras la abdicación de dicho monarca en 1873, no siendo acabada hasta la regencia de María Cristina de Habsburgo –pues según Viñas no estuvo “terminado su ventanaje y adorno interior hasta 1889”–; convirtiéndose así en la última residencia individual de cierta importancia de Aranjuez, que vino a sumarse a las hoy desaparecidas de Bayo, Salamanca, Gándara, Tamarit y Narváez, y a las del Deleite y Oñate, descritas en sus correspondientes fichas.

Por su cercanía a Palacio fue muy valorada, a pesar de su comparativamente reducido jardín; siendo su más destacado inquilino D. Francisco Silvela, jefe del partido conservador, quien la ocupaba hacia 1902 y por quien recibe su nombre actual.

Su posterior abandono la llevó a un progresivo estado de degradación, que no fue revertido hasta 1987, cuando se terminó un importante proyecto de rehabilitación diseñado siete años antes por el arquitecto Luis Pérez Sierra, que implicó la construcción de diez viviendas individuales en la parte trasera de la parcela, pero que permitió conservar el palacio, que fue restau-

rado con cuidado, aunque se perdieron algunos elementos que conocemos por antiguas fotografías, como la crestería calada de coronación de la cubierta antes citada y la cornisa de madera, simplificándose la decoración de las buhardillas.

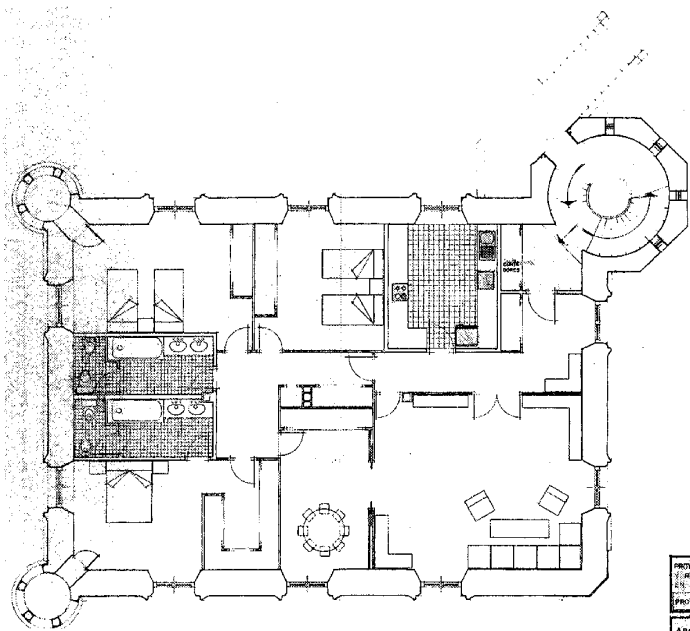
[VP] [AT]

Documentación

SIERRA PÉREZ, L.: Proyecto de 10 viviendas y reconstrucción de Palacete para Jardín Silvela, S.A. junio de 1980 a junio de 1987 Archivo COAM, nº exp. 4331.

Bibliografía

ALBUM-guía del Real Sitio de Aranjuez. Madrid, Tipografía de La Revista Moderna, Litografía y Fotograbados Matheu, 1902. (edición facsímil de la original a cargo de Editorial Doce Calles. Madrid, Closas Orcoyen, 1987)
 ÁLVAREZ DE QUINDÓS, J.A.: Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez. Aranjuez: Ediciones Doce Calles, 1993. (edición facsímil de la original de 1804); pág. 225.



Planta primera. Reconstrucción del palacete, 1980. Arq. Luis Sierra Pérez. A.COAM.



Alzado principal. Reconstrucción del palacete, 1980. Arq. Luis Sierra Pérez. A.COAM.

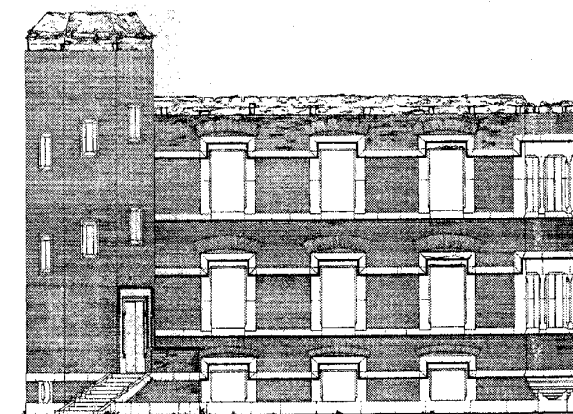
LÓPEZ Y MALTA, C.: Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós. Aranjuez, 1868 (Aranjuez, Doce Calles, 1988, ed. facsímil); pág. 503.

MERLOS ROMERO, M^a. M.: "Arquitectura Palaciega y de Recreo: La presencia de las Clases Privilegiadas en Aranjuez en el siglo XIX". GOYA, Revista de Arte, nº 256, enero-febrero 1997; pp. 221-229.

NIEVA SOTO, P.: "Aportaciones documentales a la figura del arquitecto Jaime Marquet y a su obra en Aranjuez". Madrid, CSIC, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXIV, 1987; pág. 94.

SANCHO, J.L.: La Arquitectura de los Sitios Reales. Catálogo Histórico de los Palacios, Jardines y Patronatos Reales del Patrimonio Nacional. Madrid: Editorial Patrimonio Nacional, 1995; pág. 348.

VIÑAS, S.: *Aranjuez*. Madrid: Biblioteca de la Revista Ilustrada La Provincia, 1890 (Aranjuez: Fundación Puente Barcas, Doce Calles, 1991, ed. facsímil), pág. 59.



Estado actual del alzado principal. Reconstrucción del palacete, 1980. Arq. Luis Sierra Pérez. A.COAM.

68 Jardín de Oñate

Situación

Calle de la Escuadra

Fechas

O.: 1862-1867

Usos

Residencial

Autor/es

José Segundo de Lema

Usos

Residencial

Propiedad

Privada

Protección

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001



El chalet principal hacia 1868. Foto Francisco Huete.

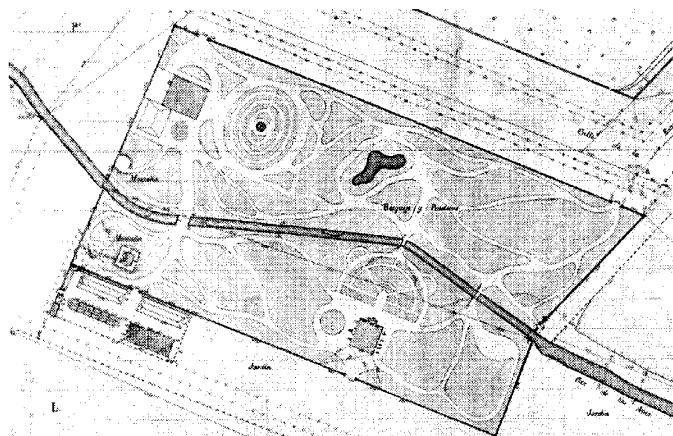
El llamado Jardín de Oñate está situado en la calle de la Escuadra, teniendo su acceso principal frente al final de la calle de Joaquín Rodrigo, donde se levanta una portada compuesta por dos pilastras de piedra coronadas por jarrones, que flanquean una reja de chapa y cerrajería. Ésta da paso a un camino serpenteante cubierto por una pérgola metálica revestida de parras que —tras cruzar el caz de las Aves que divide longitudinalmente la propiedad— desemboca en el chalé principal, que es una caprichosa edificación de dos alturas, formada por un piso bajo de piedra caliza vista a modo de basamento sobre el que se levanta una segunda planta completamente revestida de tablones, rematada por una cubierta de pizarra a dos aguas, aguzada de singulares chimeneas forradas del mismo material y ribeteada de caprichosos lambrequines calados de madera —aunque ha perdido las piedras para fijar las tejas contra el viento que intensificaban su pintoresquismo en las fotos antiguas—; debiendo señalarse la escalera exterior y la singular solución del balcón corrido volado sobre jabalcones a la altura del primer piso, que comparten un mismo modelo de barandilla calada del más puro estilo alpino, patente también en los vidrios emplomados de las ventanas y en las contraventanas de madera.

Este edificio se complementa con otros de servicio, como un pabellón bajo —enfoscado y encalado— en el ángulo noroeste de la propiedad,

precedido por un brocal de piedra coronado por un templete de cerrajería; o los interesantes cuerpos de cuadras y cocheras en el ángulo suroccidental, que presentan una estructura de entramado vista, con la madera pintada de verde oscuro sobre el fondo blanco de los entrepaños, y cubiertas a dos aguas de teja cerámica plana, con las cámaras para el forraje ventiladas mediante caprichosos huecos calados cerrados por cruces de ladrillo en aspa.

Así pues, el llamado palacio del conde de Oñate es en realidad un *chalet* o *cottage* pintoresco, representante temprano de una tipología poco frecuente en nuestro país que alcanzaría su mayor desarrollo durante los reinados de Alfonso XII y Alfonso XIII. Diseñado hacia 1862 por el arquitecto palatino José Segundo de Lema, fue una de las primeras construcciones privadas que se levantaron al oeste del Palacio Real durante el reinado de Isabel II, en un terreno que según López Malta, fue “concedido espresamente para jardín (...) por escrituras de 23 de Octubre de 1862, 16 de Abril de 1864 y 4 de Junio de 1867, con el censo enfiteútico de mil doscientos cincuenta y cuatro reales y treinta y dos céntimos”. El mismo autor nos ofrece una descripción temprana del mismo, cuando la posesión estaba rodeada por “una sencilla verja de madera con dos elegantes puertas de hierro, engastadas en machones de cantería con macetas en graciosos tiestos labreados”, que encerraba “varias calles

tortuosas, accidentadas artificialmente, arrefadadas de finísima arena y sombreadas a trechos por variedad de arbustos y árboles raros”, que se entrecruzaban en distintas direcciones, y que “con tres rústicos puentes” salvaban el caz de las Aves, que atravesaba “este jardín, perfectamente encauzado”, para dar acceso a “un lujoso *chalet* que de blanca piedra de Colmenar, colocada al natural hasta el piso principal y de maderas el resto, se eleva en una pequeña llanura, en medio de caprichosos dibujos de flores”. Había además “otro *chalet* más pequeño, pero no menos bello (...), construido con la misma solidez”, que se levantaba al “costado izquierdo” de aquél, y cuatro estufas, “aumentadas con todos los adelantos modernos” y “distribuidas en puntos convenientes: en la más importante, compuesta de dos departamentos a distinta temperatura”, se hallaban “cien clases de geranios de pelargonium, algunos helechos tropicales, bonitas plantas de la Nueva Celandia (...), escogidas vegonias de flor muy variada y entre ellas el poco conocido *paudarnos utilis* originario de la China y el *philodendrum* y el *musa sinensis*”; mientras que en otra se admiraba “una surtidísima colección de camelias, plantas procedentes del Japón, traídas de Francia”. Por contraste, las otras dos estufas eran “subterráneas, destinadas la primera al cultivo especial de las plantas exóticas, encontrándose entre ellas una colección de *orquide*, planta la más rara del reino vegetal.



Planta del jardín hacia 1865. I.G.N., *Parcelario Urbano de Aranjuez*.



El chalet hacia 1868. Foto Francisco Huete.

También sobresale la más antigua que conocían los egipcios, el *cyperus papyrus* con lo que aquellos fabricaban el papel", y en la segunda se veía "un centenar de escogidos geranios". Además, "inmediata a la estufa principal" había "otra de verano donde en aquella estación" se colocaban "las mejores plantas (...) para resguardarlas del sol". Por último, hay que citar "algunos estanques con sencillos juegos de agua, un puente rústico construido artificialmente sobre rocas con un kiosco sobre él, y una montaña también artificial", que completaban el cuadro de este jardín, regado "con bombas" que imitaban la lluvia, comunicadas con un depósito central en el basamento del chalé de menor tamaño.

Esta descripción puede además contrastarse con la información proporcionada por varias fotos de época –donde se aprecian ambos chalés, así como la que debe ser la estufa fría para el verano–, y el plano dibujado hacia 1865 por la Junta de Estadística dentro del parcelario urbano de Aranjuez, que nos permite distinguir varios elementos singulares dentro del trazado paisajista antes descrito: un jardín semicircular formado por arriates geométricos al norte de la vivienda principal, otro jardín de planta oval con un estanque circular en su centro –que anticipa en su trazado la futura rosaleda del Retiro madrileño– ante la que debe ser una casa de servicio, o dos montañas artificiales que flanquean a ambos lados la salida del caz de las aves, con el segundo *chalet* –más bien, una torre– mirador en la meridional. Sólo ocho años después la guía de Ramos Portillo de 1874 menciona este "palacio de recreo, situado en la calle de Camellos, con

jardín y huerta"; mientras que Simón Viñas en 1890 coloca su parque "en primer término" entre los particulares, describiéndolo como "un jardín a la inglesa, con sus montículos, sus estanques, sus calles tortuosas y sus caprichosas edificaciones", aunque lo más destacado eran "sus estufas e invernaderos", con "multitud de plantas tropicales (...) tan gallardas como en su zona, fresa que se coge en diciembre y enero, millares de preciosas camelias, etc."; también admiraba "una gallarda plantación de caña-bambú", cuyas plantas alcanzaban "dimensiones colosales", pudiendo apreciarse en todas partes "la inteligente dirección del ilustrado y práctico jardinero D. Juan Gras", que se encargaba de su conservación en aquel momento.

A falta de datos concretos posteriores, sólo cabe citar la sustitución de la verja de madera original por la actual tapia de ladrillo en fecha imprecisa; aunque las pilastras de piedra que enmarcan las verjas deben ser todavía las primitivas, pues recuerdan otras coetáneas del arquitecto Segundo de Lema. Tampoco sabemos con exactitud en que año se cerró la puerta trasera que permitía acceder al chalé principal directamente desde el sur, aunque podemos suponer que sería al construirse la Colonia de Cables en los años cincuenta. Mucho más antigua es la sustitución de las caballerizas del extremo opuesto, que en el plano de 1865 aparecen como dos pequeños pabellones paralelos a la tapia de límite, mientras que en la actualidad se sitúan transversalmente a la misma, aunque conservan una estética pintoresca que permite fecharlas hacia finales del siglo XIX o principios del XX.

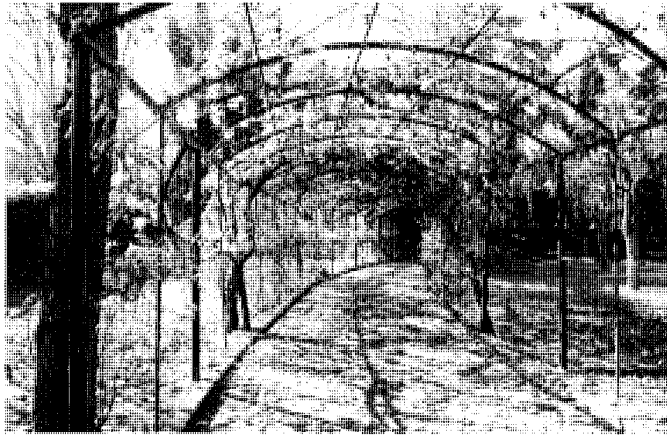
Por lo demás, hay que agradecer a sus

diversos propietarios el celo manifestado en conservar los edificios, que aún hoy día ofrecen un aspecto muy similar al de la fecha de su construcción.

[VP] [AT]

Bibliografía

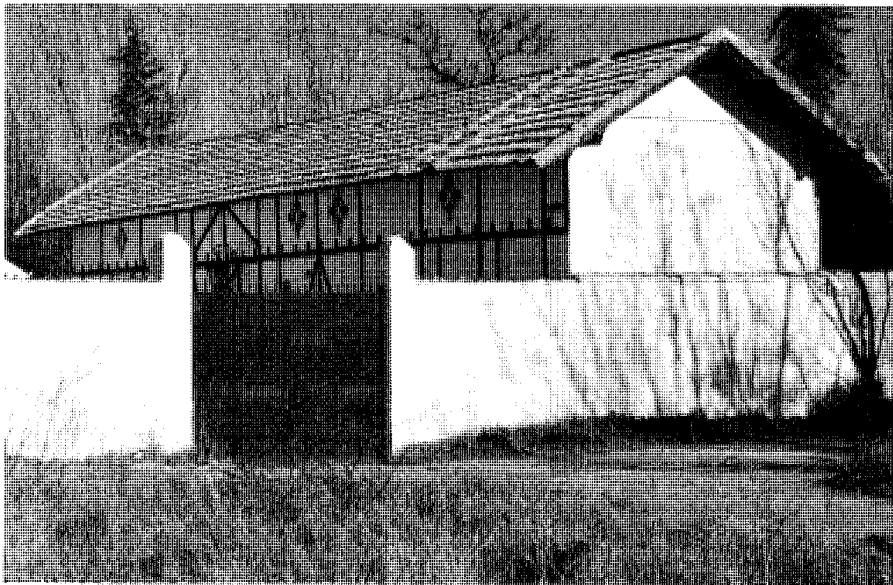
- ALBUM-guía del Real Sitio de Aranjuez. Madrid: Tipografía de La Revista Moderna, Litografía y Fotograbados Matheu, 1902. (edición facsímil de la original a cargo de Editorial Doce Calles. Madrid, Closas Orcoyen, 1987)
- LÓPEZ Y MALTA, C.: Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós. Aranjuez, 1868 (Aranjuez, Doce Calles, 1988, ed. facsímil); pp. 339-341.
- MERLOS ROMERO, M^a. M.: "Arquitectura Palaciega y de Recreo: La presencia de las Clases Privilegiadas en Aranjuez en el siglo XIX". GOYA, Revista de Arte, n^o 256, enero-febrero 1997; pp. 221-229.
- PLANOS de Iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX. Madrid, MOPU, Instituto Geográfico Nacional, 1988; pág. 37.
- RAMOS PORTILLO, F. y PORTILLO ROLDÁN, R.: Guía de Aranjuez. Imprenta de la Compañía de Impresores y Liberos. Madrid, 1874. Valencia: Servicio de reproducción de Libros, Librerías París-Valencia, 1994. (edición facsímil); pág. 42.
- VIÑAS, S.: *Aranjuez*. Madrid: Biblioteca de la Revista Ilustrada La Provincia, 1890 (Aranjuez: Fundación Puente Barcas, Doce Calles, 1991, ed. facsímil); pág. 35-36.

Arquitectura residencial. Jardín de Oñate

Paseo pergolado de acceso al chalet principal. *Foto Alberto Telleria.*



Pabellones de caballerizas. *Foto Vicente Patón.*



Detalle de un pabellón de caballerizas. *Foto Vicente Patón.*

69 Colonia Militar

Situación

Plaza y calle de Almansa c/v glorieta Nuevo Aranjuez c/v calle de los Cuarteles c/v Pavía

Fechas

Ca. 1960

Autor/es

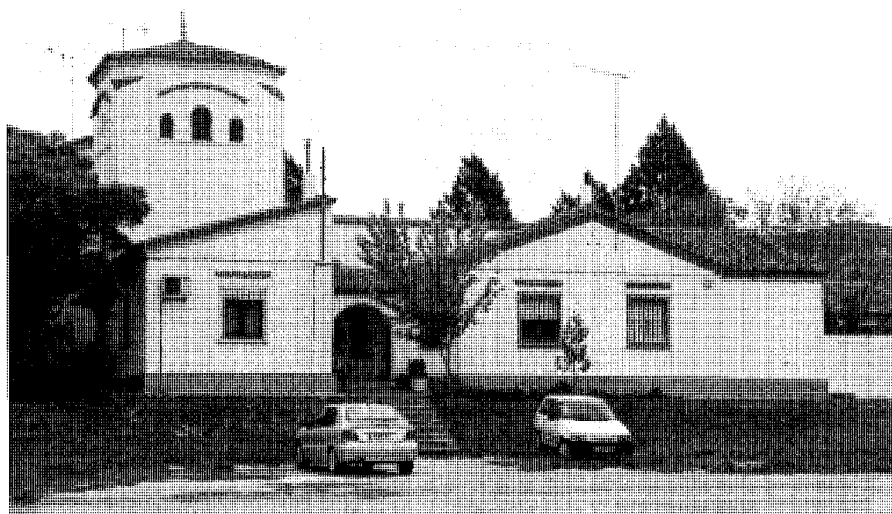
S.i.

Usos

Residencial

Propiedad

Privada



Tipo exento singular con torre. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

Durante los años cuarenta y cincuenta, antes de producirse la expansión desaforada del casco consolidado, Aranjuez emprendió la colonización incipiente de algunas áreas de discreta superficie de su entorno próximo mediante la ocupación territorial con lo que pudiéramos considerar conceptualmente auténticas colonias, esto es, conjuntos residenciales de baja o media densidad y neutras intervenciones constructivas que, en justicia, no pueden estimarse como gravemente atentatorias contra el paisaje urbano o natural. Fueron por lo general iniciativas de tipo corporativo—como la colonia de casas militares de referencia—o complementarias de dotaciones industriales—como las viviendas para trabajadores de “Lever” o “Penicilina”—, alejadas de las agrupaciones de mayor densidad edificatoria a las que pertenece el conjunto de viviendas públicas conocido en origen como “Grupo Generalísimo Franco”.

La colonia de Casas Militares de Aranjuez debe contemplarse como una aplicación de los tipos de agrupación residencial unifamiliar consagrados en la inmediata posguerra y que, ligados en diversos lugares del ámbito nacional a implantaciones militares, se desarrollan bajo ciertas pautas de diseño y tradicionales técnicas constructivas (propias por otro lado de tiempos de escasez), por lo que, al margen de la discrecional adaptación a cada lugar específico, no pueden estudiarse como casos aislados, sino desde las analogías del grupo y las identidades tipológicas.

Bajo estas premisas, la colonia de Casas Militares de Aranjuez ofrece lecturas obvias pese a las habituales dificultades y las frecuentes clausuras documentales que arroja el tema de las arquitecturas desarrolladas en el entorno de las instalaciones militares, y, sobre todo, a los insu-

ficientes reconocimientos epidérmicos de los trabajos de campo.

Situada la colonia en el borde de una importante arteria derivada de las redes viales radiales que prolongan el núcleo histórico del Real Sitio en las extensiones orientales del nuevo Aranjuez, el conjunto, abierto a un recinto interior, ocupa una supermanzana de manera eficaz y en sensible desarrollo orgánico, ajustándose a los bordes viarios del entorno urbano; se conforma a base de reducidas unidades de vivienda exentas conectadas con grupos adosados en dinámica configuración de pequeñas masas encajadas, dispuestas éstas bajo cubiertas inclinadas resueltas inicialmente en teja curva con breves aleros en los que las hiladas finales de tejas presentan un mínimo vuelo sobre las cornisas levemente escalonadas; los frentes muestran a su vez variaciones sobre el tema del pabellón básico cubierto a dos aguas, tanto en los laterales como en las fachadas a testeros bajo los hastiales.

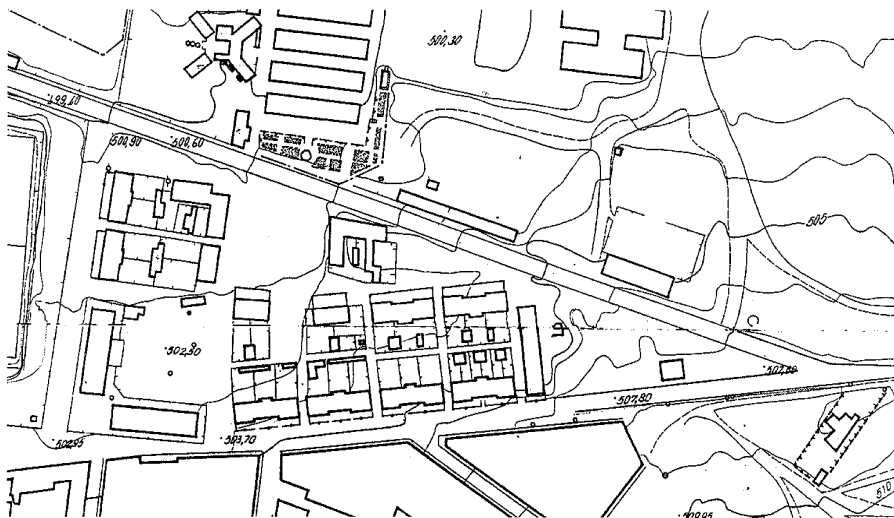
El conjunto se configura así, al modo habitual de las colonias de viviendas militares, como un pequeño poblado que, aun en el actual desarrollo del nuevo Aranjuez, constituye una unidad de muy contenida escala, autosuficiente tanto como concepto residencial como por su unidad plástica, pero integrada con eficacia y sin estridencias en la trama urbana resultante del crecimiento este de la ciudad.

De modo significativo, estas agrupaciones “coloniales” que proliferaron durante los años cincuenta, fruto de la intervención del Patronato de Casas Militares creado en 1927 y ligadas con

frecuencia a recintos militares más complejos, carecían de especiales connotaciones retóricas y emblemáticas, afrontando generalmente un moderado discurso de arquitecturas anhelantes de elementos tradicionales y populares concebidas bajo principios económicos, técnicos y formales similares a las arquitecturas de “Regiones Devastadas”.

La tipología más elemental de vivienda define una sencilla construcción de una sola planta sobre muros resistentes de paños encajados y huecos festoneados por recercados a veces salientes, con cubierta a dos aguas de faldones aparentes, que puede combinarse, formando por lo común una “L”, con otro elemento similar en disposición ortogonal y según el consiguiente juego alternativo de frentes laterales y hastiales, complementado por pequeños porches sobre arquillos. Alegra el conjunto la aparición alternativa de unidades con dos plantas que desarrollarían el tipo, enriqueciendo el programa con la adición de alas superiores de dormitorios y observándose sintomáticamente particulares y oportunas soluciones a los desniveles del suelo mediante tramos de escaleras de acceso desde la calle a las plantas superiores (indicios probables de alternativas al modelo, cuando no de asumibles divisiones de propiedad y usos por planta, lo que potenciaría la flexibilidad del soporte). La vivienda se completaría con la agregación de patios cerrados al exterior por vallados encajados y celosías, lo que significaría la intención de desarrollar cierta versión “popular” de la vivienda-patio.

Arquitectura residencial. Colonia Militar



Emplazamiento. Plano de población de Aranjuez, 1964. COPUT, Cartoteca.



Tipo pareado de planta única. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.



Tipo pareado de dos plantas. Foto Actividades y Servicios Fotográficos.

La uniformidad de la tipología planteada se potencia —con la movilidad virtual de imágenes cambiantes al modo de la anarquía controlada de las arquitecturas populares en ámbitos rurales— en los orgánicos engarces de las unidades de vivienda, en los espacios internos del recinto configurado, celosamente clausurados para los usuarios en estos pequeños “ghettos” corporativistas, y por las variedades formales resultantes empero de cierta austeridad no enfrentada, desde su lógica funcional y constructiva, con la grata concepción unitaria de lo que ha acabado siendo un pequeño pueblo incrustado sin violencia en un área de crecimiento urbano sin solución de continuidad con el casco consolidado.

Finalmente, debe destacarse la sugestiva imagen de un exponente tipológico singular de dominante presencia, que, partiendo del tipo desarrollado, culmina en la incorporación de una torre, observada asimismo en otras colonias militares (como la también madrileña de Cuatro Vientos) y que se erige como auténtica vigía del poblado; muy potente y de maciza apariencia, aunque con considerable altura, culmina a cuatro aguas con las aristas achaflanadas y sobre evidente bóveda enrasillada, muy al uso en las modestas pero sólidas construcciones de viviendas públicas de posguerra y en las referidas promociones de “Regiones Devastadas”, manifestándose al exterior mediante biseladas aristas en el encuentro con los citados chaflanes de cubierta y por las trazas arqueadas sobre las coronaciones de las fachadas tratadas a modo de festoneado curvo sobre secuencia de tres huecos terminados en sendos arquillos, de mayor altura el central, enlazados por una imposta inferior. Tan singular elemento, de múltiples resonancias históricas anecdóticamente mixtificadas en esta simplificación constructiva y formal, al margen de enriquecer con un magnífico local mirador el programa de la unidad a la que complementa, vendría a erigirse como señal de identidad de la colonia, identidad aún preservada pese a las intervenciones lógicamente sufridas a lo largo de sus aproximadamente cincuenta años de vida.

[CG] [FC]

Documentación

Planos de población de Aranjuez, 1964. E. 1:2000. *Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Cartoteca, (PV030-426) y (PV030-429)*5.

70 Conjunto residencial "Las Palomitas"

Situación

Viviendas adosadas: calle Álvarez de Quindós c/v Domingo Gaspar Pérez c/v Doctor Antero de la Mata c/v Cándido López y Malta; y calles Villamediana y Farinelli

Edificio de vivienda colectiva: paseo de las Moreras c/v calle de Álvarez de Quindós c/v Cándido López y Malta c/v Doctor Antero de la Mata

Fechas

P.: 1988. Co.: 1990

Autor/es

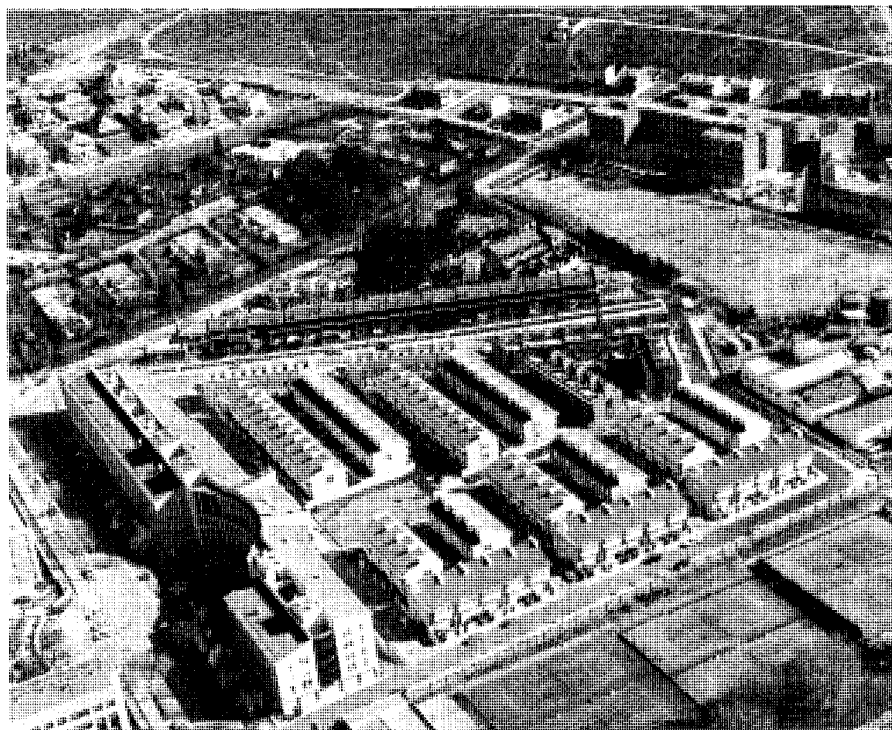
Julio Antonio Gómez Martín, Javier Martínez-Atienza Rodrigo y Miguel Mayor Zurdo (colaborador)

Usos

Residencial

Propiedad

Privada



Vista aérea del conjunto. Foto cedida por los autores.

El crecimiento natural de la ciudad hacia el este, aun significando una invasión del territorio y del paisaje, se apoyaba en la lógica de una colonización según amplias franjas horizontales dispuestas entre los frentes boscosos septentrionales de la ribera del Tajo y la cadena de colinas meridionales, además de aprovechar las potenciales infraestructuras viarias de los grandes ejes irradiados hacia los bordes de levante del casco histórico a partir de los primitivos y remotos trazados del entorno del Real Sitio. En tal entramado, y al borde de uno de esos básicos viales generadores del crecimiento del tejido urbano como es el paseo de las Moreras, se acometió el diseño de este conjunto residencial en una supermanzana que resuelve el frente más urbano con un gran bloque lineal de vivienda colectiva, completándose con una agrupación posterior de viviendas unifamiliares adosadas, de más reducida escala, constituyendo un tejido con ocupación intensiva, pero que salvaguarda su entidad urbana.

La agrupación unifamiliar, que se retranquea con levedad respecto de los bordes viales y un patio interior, desarrolla una tipología convencional de denso y completo programa residencial: dos crujías a sendos frentes opuestos y una franja central de comunicaciones y servicios;

la zona principal en planta baja y la zona de dormitorios en el piso superior, cerrándose los requerimientos con un semisótano para garaje y servicios complementarios. Pero la mejor aportación de esta respuesta no será la aceptación del tipo, impuesto por la inevitable y acrítica demanda al uso, sino su correcta realización técnica y funcional desde discretos baremos económicos, la lógica del "empaquetamiento" del compacto programa en una crujía estructural longitudinal entre secuencia de muros resistentes paralelos, y el tratamiento de los niveles o cotas de asentamiento que regula el tránsito desde la calle hasta los ámbitos íntimos interiores del patio posterior.

Fundamentalmente debe destacarse la estudiada imagen exterior como mirador urbano y sin solución de continuidad, que, sin merma de la impuesta fragmentación de las unidades de vivienda, tiende hacia un discurso unitario y homogéneo y a un tratamiento reiterado de divisiones o parteluces sobre la base de una secuencia de machones subdivisores de los huecos, creando, bajo los ininterrumpidos aleros, una sugerente y expresiva franja superior de terrazas-miradores a modo de galerías corridas que otorgan un leve acento orgánico al conjunto, terminado en suaves revocos según los

requerimientos normativos, pendientes sin duda de discretos y prudentes criterios estéticos.

El citado volumen lineal que, en desarrollo paralelo al borde vial, preside el conjunto, supera igualmente la básica condición funcional y programática de la "operación inmobiliaria" mediante el abordaje de ciertas connotaciones de diseño más comprometidas y sofisticadas: texturas exteriores muy estudiadas sobre la base de revocos de tonos verdosos y un enfático gesto formal cristalizado en el negativo de una gran exedra central en arco que induce a la superación del concepto trivial de bloque edificatorio residencial, incorporando un fondo escenográfico a base de una secuencia de rotondas o galerías porticadas superpuestas que culmina en la desarrollada esbeltez de la última galería extendida bajo el saliente alero plano y se termina en los bordes con sendos lunetos o grandes huecos circulares superiores. Se conforma así una inflexión al frente urbano, en forma de plaza en rotonda que alega elementos significantes en superación de la condición banal inherente al programa convencional de alojamiento colectivo, resolviendo por otro lado la condición de telón de fondo o de bambalina del compacto tejido unifamiliar que integra la manzana o zona de actuación.

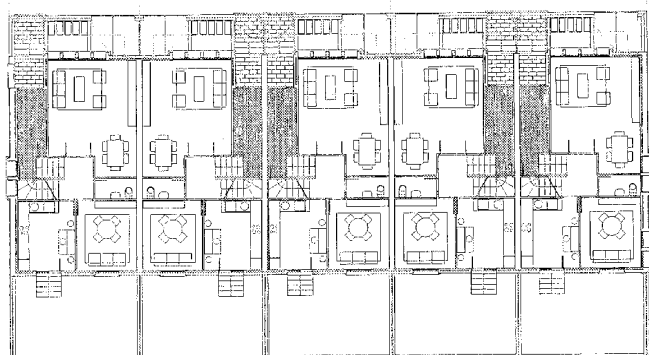
Arquitectura residencial. Conjunto residencial "Las Palomitas"



Viviendas adosadas. Detalle de una unidad de vivienda. Foto cedida por los autores.



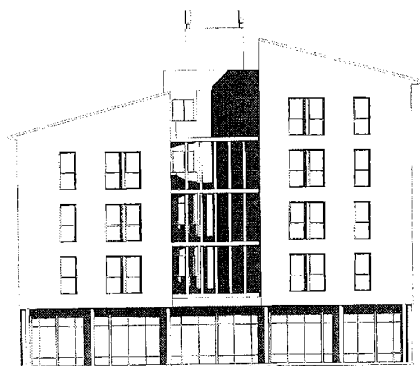
Viviendas adosadas. Alineación de fachadas en una unidad de bloque. Foto cedida por los autores.



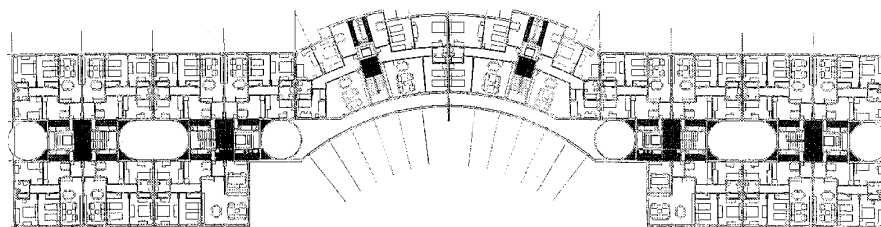
Viviendas adosadas. Planta y alzado de bloque tipo. Planos cedidos por los autores.



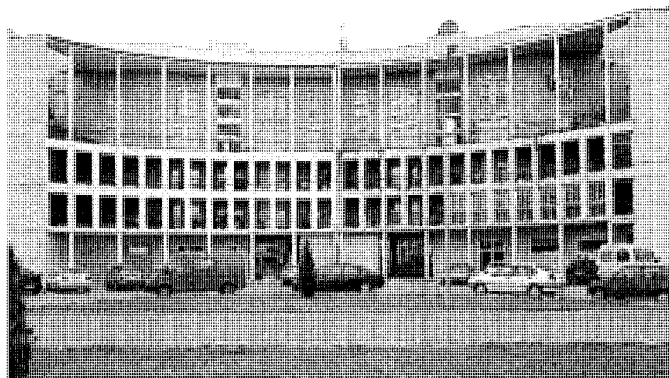
Edificio colectivo de viviendas. Vista lateral del cuerpo central tomada desde el porche. Foto cedida por los autores.



Edificio colectivo de viviendas. Alzado lateral. Plano cedido por los autores.



Edificio colectivo de viviendas. Planta general. Plano cedido por los autores.



Edificio colectivo de viviendas. Vista frontal del cuerpo central. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

No obstante, pese a lo que pudiera considerarse como merodeos culturales fluctuantes entre ciertos acentos clasicistas y una anecdótica mirada barroquizante hacia supuestas apelaciones "postmodernas", deben resaltarse, entre otras características, la solución alusiva a tipos de agrupación compacta en "H", con secuencia central en alternancia de patios de luces y muy estudiados núcleos de comunicación y servicio; las alineaciones de viviendas a ambos frentes desde la lógica funcional del desarrollo en dos crujías con sendas fachadas, principal y de servicio y complementaria, volcadas respectivamente a calles y a patios, donde destaca la correcta función articuladora del núcleo de recepción y de cocina-comedor que resuelve la doble circulación interior en beneficio de la autonomía de la zona estancial; o, por otro lado, el completamiento del cuerpo central de servicios con las

terrazas-tendederos al patio, acentuando su formalización ovalada en una demostración final de la voluntad superadora que el diseño impone al "tipo", así como la exploración en los límites racionales del mismo reconsiderando los prejuicios impuestos, aquí acentuados por el mantenimiento de los criterios respecto a la zonificación, su intimidad y jerarquía, el enriquecimiento y ambigüedad potencial del núcleo central (recepción, cocina, comedor, estancia) y la ajustada economía y concentración de ámbitos de recepción y distribución.

En resumen, con el bloque central de desarrollo curvo y lineal se resuelve con gran dignidad y oficio el convencional tipo de dos crujías, mediante la acertada concentración, transversal en este caso, del núcleo de comunicaciones y servicio en una reiterada revisión de la unidad cocina-comedor, pero todo ello como encubri-



Edificio colectivo de viviendas. Vista parcial. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

miento de la expresiva y enfática bambalina del sistema de galerías aterrazadas, culminadas por la gran lonja superior a doble altura que se integra en la escena urbana como voluntad prioritaria del diseño y como el signo más pregnante de este conjunto residencial.

[CG] [FC]

Documentación

Archivo Municipal de Aranjuez.
ACOAM, 604/1988

71 Tres viviendas unifamiliares adosadas

Situación

Calle de la Virgen, 36 a 40 c/v Ribera

Fechas

P.: 1995. O.: 1995-1998

Autor/es

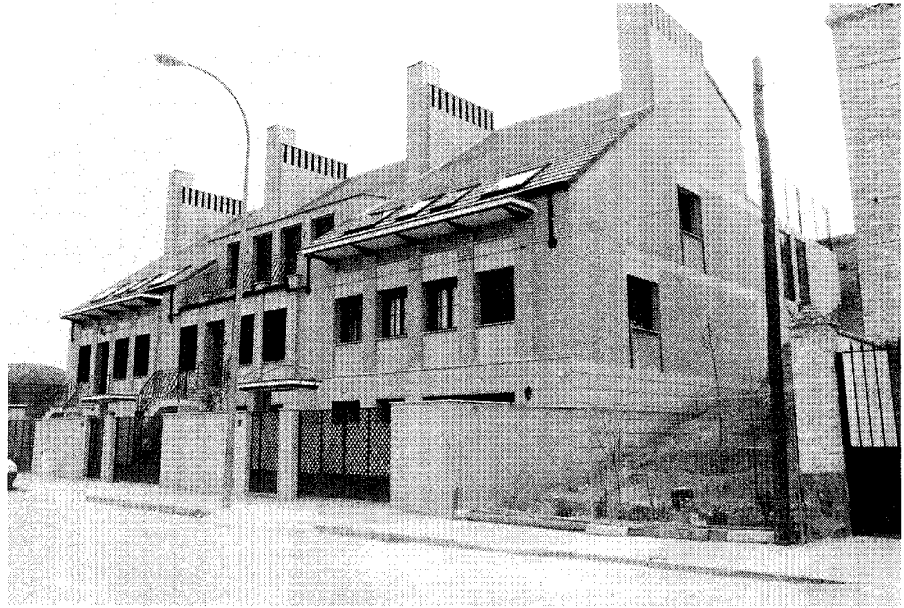
Julio Antonio Gómez Martín y Javier Martínez-Atiienza Rodrigo

Usos

Residencial

Propiedad

Privada



Vista general de la fachada principal. Foto María Cristina García, 2001.

Esta pequeña agrupación de viviendas unifamiliares adosadas se sitúa frente a la urbanización "El Pino", en una de las áreas de expansión de Aranjuez correspondientes a esos difusos entornos en que la persistencia de cierta ambigüedad entre lo rural y lo urbano aún persiste por el discreto volumen construido, pero sin duda a riesgo de desembocar en concentraciones edificatorias más agresivas con el medio.

Quizás por ello sea la neutralidad derivada de los niveles de diseño, además de la adaptación fehaciente a las imposiciones de la topografía, lo que en principio destaque de estas tres viviendas agrupadas, dada la especificidad del lugar marcada por la configuración en colina y también por la bipolaridad y oposición de las dos orientaciones dominantes en el sentido de la pendiente, aproximadamente norte-sur. A tales efectos, el perfil del bloque resultante queda pregnado por la envolvente oblicua de cubierta que reproduce de modo sensible la inclinación del talud del asentamiento, derivando en consecuencia cierta entidad organicista en la articulación entre paisaje y arquitectura, no sólo en la mimesis enunciada del pronunciado faldón que resalta entre los dos de la cubierta, sino por la apropiación de los ámbitos libres, anterior y posterior (patio de acceso en las cotas más bajas y patio trasero, amplio y luminoso, en las cotas meridionales, más altas) al conectar las casas con el entramado de muretes, cercos y vallados que se resuelven escalonadamente en los cerramientos laterales sin aparente solución de continuidad entre edificación y terreno.

De tales circunstancias, nada gratuitas como

voluntad de diseño, surgen las empinadas masas de muy acusado galbo, cálidas texturas de ladrillo, prominentes chimeneas prismáticas y un cuidadoso diseño de los detalles (balconadas corridas, revisión del tipo de hueco al modo de la ventana-balcón, estilizada secuencia de vanos entre cercados o jambas a modo de parteluces, finos aleros, etc.).

La tipología desarrollada se caracteriza por los ensayos racionalizadores en respuesta a demandas de programas diferenciados, "empaquetando", desde criterios unitarios, las tres divergentes ofertas en satisfacción de la concurrencia de tres individualidades en la misma promoción, circunstancia habitual en este tipo de demanda residencial.

El soporte básico se inscribe en planta en un desarrollado rectángulo, tanto en profundidad como en longitud, configurándose dos crujías externas, a fachada y a patio respectivamente, y una central contenedora de escalera y servicios y articuladora de las dos de borde, ensayándose posiciones alternativas de los núcleos de cocina-comedor (dos volcados al patio interior y el tercero a fachada) y creando ambiguas, amplias y polivalentes zonas estanciales con predominantes aperturas al patio de fondo, aunque en una de ellas se den ambas orientaciones; la zona de comedor aparece centrada, seccionada por la cocina en la vivienda central y concentrada en la zona contigua al patio en la tercera. Un ámbito reservado para despacho o estudio,

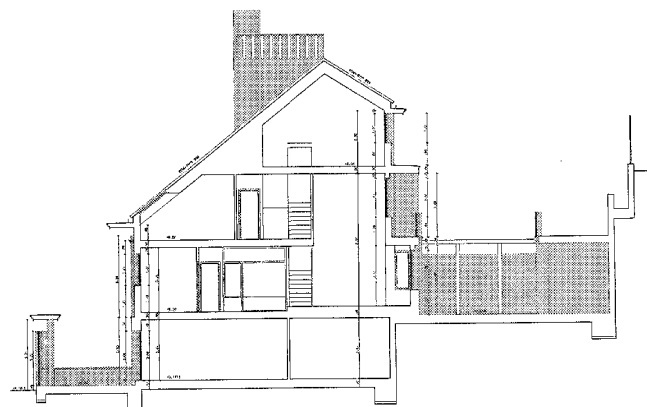
abierto a la fachada delantera, es el inamovible invariante de las tres viviendas. En la planta superior, la zona de dormitorios conjuga igualmente las diferencias exigibles a partir del diseño de un contenedor análogo y flexible que, desde la racionalidad del trazado del soporte, permite la diferencia. Preside el bloque la centralidad convencional de servicios y comunicaciones, con la alternativa de uno de los tres módulos, que descentra los servicios duplicándolos en ambos bordes externos, sirviendo a sendas crujías exteriores los contenedores de la zona de dormitorios.

La elocuente sección descifra el eficaz entendimiento de las pendientes con el aprovechamiento de una planta semisótano impuesta y consecuente con la necesaria excavación del suelo natural, lo que permite, a la vez, la liberación del frente de la planta baja al semienterrado ámbito de los patios posteriores y el aprovechamiento del espacio bajo cubierta en lógica consecuencia de la empinada pendiente del faldón frontal.

La voluntad unitaria aglutinadora del desdoblamiento tipológico que asume las alternativas del programa, se conjuga eficazmente en la integridad del diseño, no al modo trivial de unidad legible de partes adosadas por mancomunadas medianerías, sino concibiendo la formalización de superficies y masas al modo de una sola edificación indivisible, con la homologación de elementos componentes, unificación geométrica



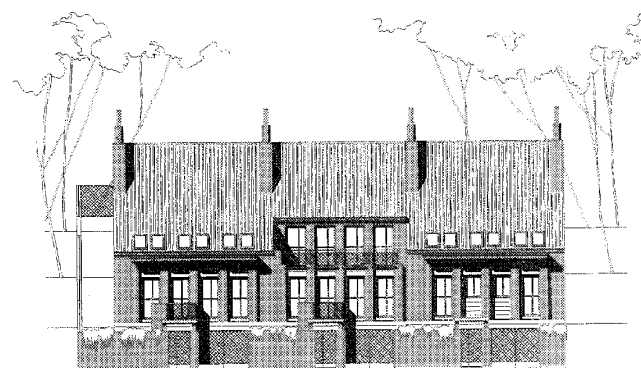
Planta baja del conjunto. Plano cedido por los autores.



Sección transversal. Plano cedido por los autores.



Perspectiva del conjunto. Plano cedido por los autores.



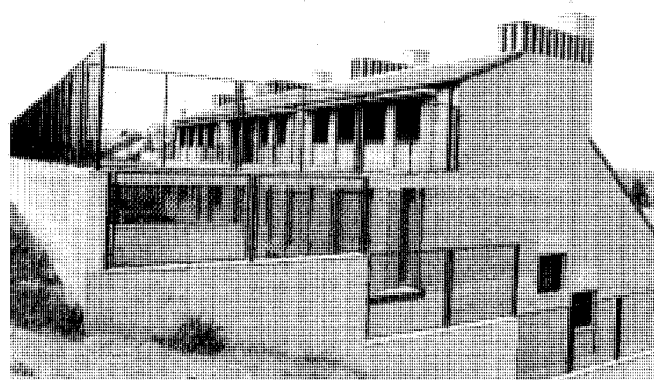
Alzado frontal del conjunto. Plano cedido por los autores.

de las trazas globales y énfasis singular de cierta axialidad aludida en el tratamiento de la terraza corrida, como símil de "logia" en el frente de la planta superior del bloque central, y la envolvente perimetral sobre la base de los citados cercos y vallados de ladrillo que asumen una respetuosa apropiación del territorio en cierta convivencia con el paisaje desde el recurso a un mestizaje lingüístico que conjuga tradición y modernidad.

[CG] [FC]

Documentación

Archivo Municipal de Aranjuez.
ACOAM, 3.050/1995



Vista general de la fachada posterior. Foto María Cristina García, 2001.

72 Dos viviendas unifamiliares en la urbanización "El Mirador"

Situación

Calle Dalí, 13 c/v El Greco
Calle Picasso, 8

Fechas

Calle Dalí, 13 c/v El Greco: P.: 1994. Fo.: 1996
Calle Picasso, 8: h. 1993

Autor/es

Calle Dalí, 13 c/v El Greco: Julio Antonio Gómez Martín y Javier Martínez-Atienza Rodrigo
Calle Picasso, 8: S.i.

Usos

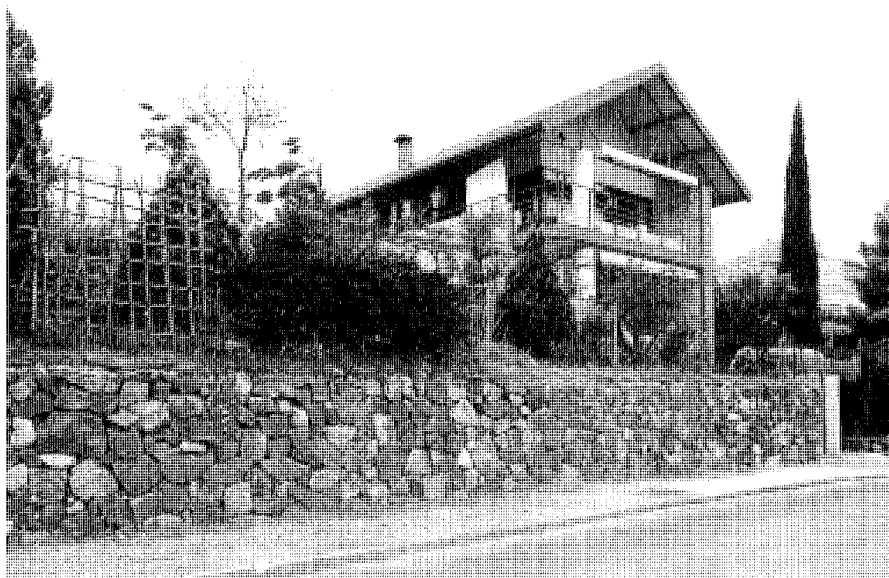
Residencial

Propiedad

Privada

La progresiva y anómala colonización urbanística del medio natural del entorno de la ciudad histórica, mediante un desarrollo fraccionado y agresivo, incapaz de regular al menos orgánicamente las interacciones con el paisaje, genera su más grave voracidad en las ocupaciones triviales de las colinas del fondo sur de la comarca, sobre todo la del monte Parnaso, teórica frontera del crecimiento tradicional del Aranjuez consolidado, con escasa capacidad para configurar entre la arquitectura y el medio ambiente un diálogo potenciador de una situación privilegiada, en tanto que faldas del terreno que estaban llamadas a convertirse en miradores abiertos hacia la esplendor de las panorámicas sobre Aranjuez y sobre los jardines y el territorio ribereño del norte. Poco generosa respecto a los resultados arquitectónicos, una anodina irrupción de viviendas unifamiliares trivializa la antigua grandeza virginal del paisaje natural de estas laderas sureñas, pese a su aridez asomada a las verdes riberas septentrionales.

Ello no obsta para la existencia esporádica de ejemplos residenciales que destacan y resultan pregnantes entre la atonía edificatoria media del lugar en que se asientan y al que dignifican, en concreto la urbanización algo pretenciosamente llamada "El Mirador", salvada tan sólo por algún raro exponente como los de referencia y por algún sugerente aspecto parcial derivado muchas veces de la espectacularidad del paisaje de emplazamiento.



Calle Picasso, 8. Vista general. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

Así ocurre con la casa del número 8 de la calle Picasso, situada en las faldas del cerro y ejemplo excepcional pese a algunos "tics" propios de los bordes de las arquitecturas de los noventa, en trance de cierto pseudoclasicismo, trasunto de la (pos)modernidad. Al amparo de un cuidadoso diseño y una correcta ejecución técnica, del énfasis de los materiales y texturas y hasta de la amanerada exhibición estructuralista del frente principal (a modo de tímpano fracturado y permeable que protagoniza un tablero de cubierta a dos aguas bajo fina forma metálica, según cierto tipo tradicional de cercha), se lleva al límite la descomposición de la virtual "caja cerrada" en su doble y contradictorio apoyo sobre columna cilíndrica y sobre muro exento o libre, resaltando la asimetría de las dos fachadas laterales y la manifiesta voluntad de mantenimiento de la ambigüedad entre la tradición y la modernidad.

Esta casa deriva seguramente de un elaborado proyecto, ejecutado con probabilidad desde las voluntades incontaminadas y comprometidas de sus autores, aunque la proliferación de estas recientes arquitecturas hace muy difíciles las precisiones documentales, al no tratarse de autores localizables en los ámbitos mediáticos y dada la dificultad de acceso a los archivos, sobre todo cuando se trata de obras próximas en el tiempo.

En su percepción global, la aparición de esta

casa arroja una imagen algo surrealista, como de templete o nave a dos aguas semiemergente o semienterrada, surgida de la forzada adaptación a una pronunciada pendiente que, por la regularidad de la parcela y su desarrollado fondo dominante, ofrece, bajo el expresivo tímpano referido, un frente de acceso a tres niveles que van ocultándose longitudinal y ascendentemente hasta la aplastada fachada posterior, la cual ya sólo muestra un nivel por encima de las cotas altas del terreno. La masa de la virtual nave cubierta por dos faldones inclinados frustra de esta manera su germen inicial de casón en forma de pabellón, aunque de ahí deriva su peculiar diálogo con el paisaje sin negar su propia auto-definición arquitectónica.

Obviamente, será la planta superior, por su mayor desarrollo y óptimas condiciones de contacto con el exterior, la única en presentar cuatro fachadas netas, y en ella se desarrollará gran parte del programa básico de la vivienda en sentido lineal con un eje asimétrico en el lateral orientado hacia poniente, más cerrado y casi opaco, con localización preferente de comunicaciones y servicios. Los frentes de orientaciones hacia levante y hacia el norte son más abiertos y responden a una crujía lateral este que contiene lógicamente los locales básicos de la vivienda, con una terraza en esquina y a 90° en el ángulo nordeste y una espléndida galería-



Calle Picasso, 8. Detalle de fachada. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003



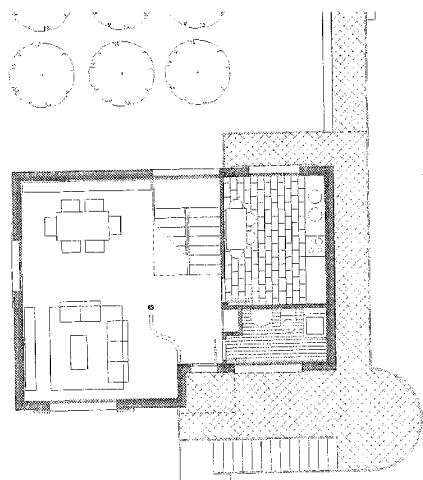
Calle Dalí, 13. Vista general. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

mirador acristalada en contraste con la opacidad general de los muros de cerramiento resueltos con bloques de cemento. La planta inmediata inferior repite el esquema lineal, con menor desarrollo exento debido al encuentro con el talud natural del terreno y con casi similar tratamiento de esquina respecto a la terraza, suprimiendo la galería mediante la configuración de un frente más cerrado. Por último, el nivel de acceso a la cota inferior o de semisótano resultaría en consecuencia casi críptico, sirviendo fundamentalmente como recepción y garaje.

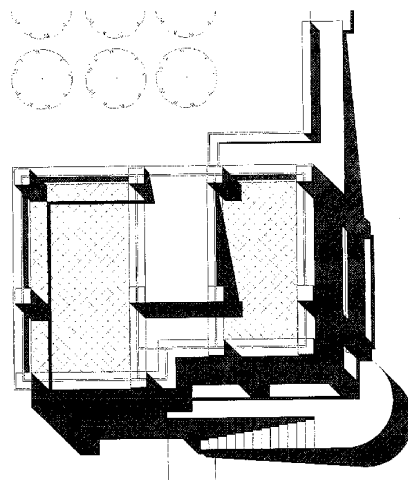
En consecuencia, resultan más abiertas las fachadas norte y este y casi cerrada la oeste, conjugándose de forma especial las texturas entre los macizos y densos paños de bloques y los elementos acristalados, además de los metálicos, estructurales, de bordes y barandas de airosa factura industrial, destacando la cubierta de chapa y el contraste cromático entre los tonos terrosos y los acabados verdes, así como los cuidados frentes de mampostería de muretes de contención y de cerramiento de la parcela.

En cuanto a la casa de corte cubista tardomoderno de la calle Dalí, 13, se destaca y apunta sorprendentemente por su gravedad y ascetismo formal en un fondo de vaguada entre caminos en rampa.

Una planta baja diáfana sobre pilares soporta dos nítidos prismas virtuales unidos por una franja central, eje articulador y contenedor del núcleo vertical de comunicación. Pilotes, fachadas libres y lisas y una curiosa terraza superior, a modo de solarío entre el sobresaliente entramado de pilas-



Calle Dalí, 13. Planta baja. Plano cedido por los autores.



Calle Dalí, 13. Planta de cubiertas. Plano cedido por los autores.

Arquitectura residencial. Dos viviendas unifamiliares en la urbanización "El Mirador"

tras que parecen repetirse como negativo o réplica de la abierta planta inferior, tratada en forma de "belvedere" o de auténtica logia descubierta que permitiría recuperar en cubierta, sobre la intimidad doméstica, las magníficas panorámicas sobre Aranjuez y sus paisajes, resumen un interesante ejercicio que parece conciliar la eficacia

funcional, en donde destaca el plano más libre y permeable de la abierta zona de estar, con cierta discreta vocación de estilo ensayado desde un digno pragmatismo profesionalista, en el mejor sentido del término.

[CG] [FC]

Documentación

*Archivo Municipal de Aranjuez.
ACOAM, 6191/1994*

73 Conjunto residencial de 90 viviendas sociales en el Polígono de las Aves

Situación

Calle Zorzales. Polígono de las Aves

Fechas

P.: 1994

Autor/es

Carmen Bravo Durá y Jaime Martínez Ramos

Usos

Residencial

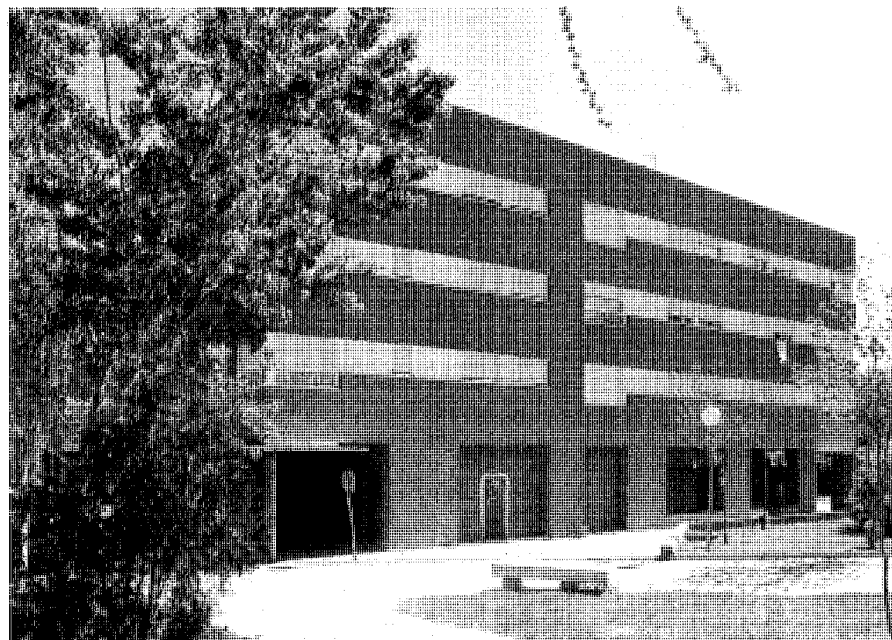
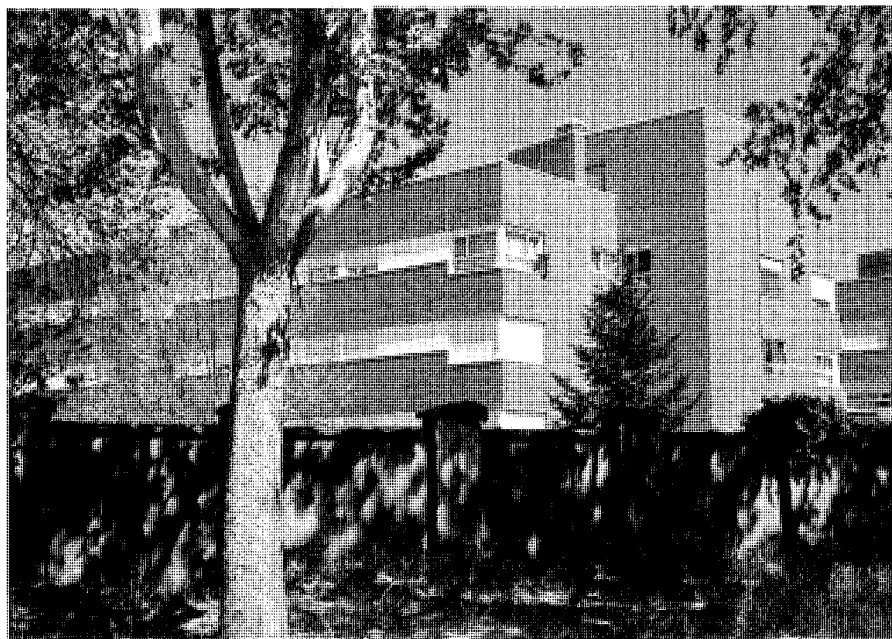
Propiedad

Privada

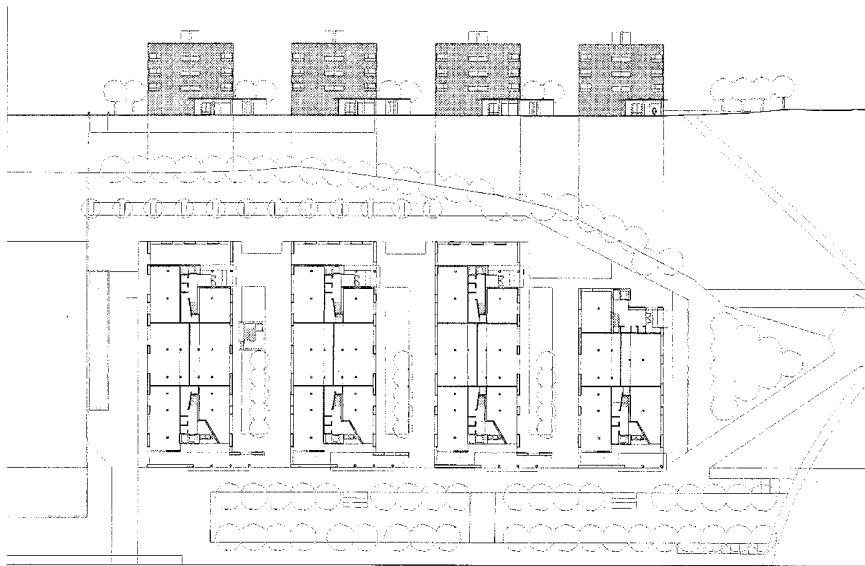
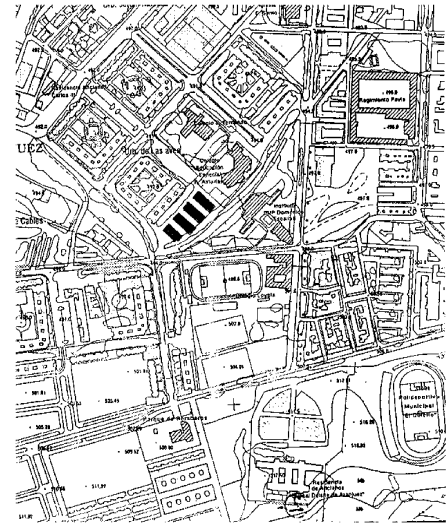
La expansión del nuevo Aranjuez impuso unas áreas de crecimiento apoyadas sobre todo en las redes viales que propiciaron históricamente su particular ambigüedad entre ciudad y paisaje o entre artificio y naturaleza, pero no las propias redes cartesianas que hubieran partido de la hipótesis de una expansión ilimitada de las coordenadas ortogonales generadoras de la manzana tipo, sin más límite que el puramente físico entre la vega fluvial al norte y los montes próximos al sur.

La zona denominada Polígono de las Aves, situada en el natural borde occidental, se destinaría con preferencia a usos residenciales y, si bien algunas actuaciones reproducen virtualmente, en versión actualizada, la tipología de ocupación básica del casco consolidado de la ciudad histórica, destaca, entre otras razones por la alternancia de la ocupación planteada, este conjunto de 90 viviendas sociales en el que se ha optado por la fragmentación de la unidad de actuación mediante una configuración de cuatro bloques en peine, perpendiculares a un vial peatonal que se prolonga entre los mismos. Resulta así el bloque tipo como una potencial versión del bloque en "H", con dos núcleos centrales de comunicación que conectan dos semibloques lineales a ambos lados de un alargado patio de servicio interior con sendas hileras de viviendas de opuestas orientaciones ubicadas en ambos laterales.

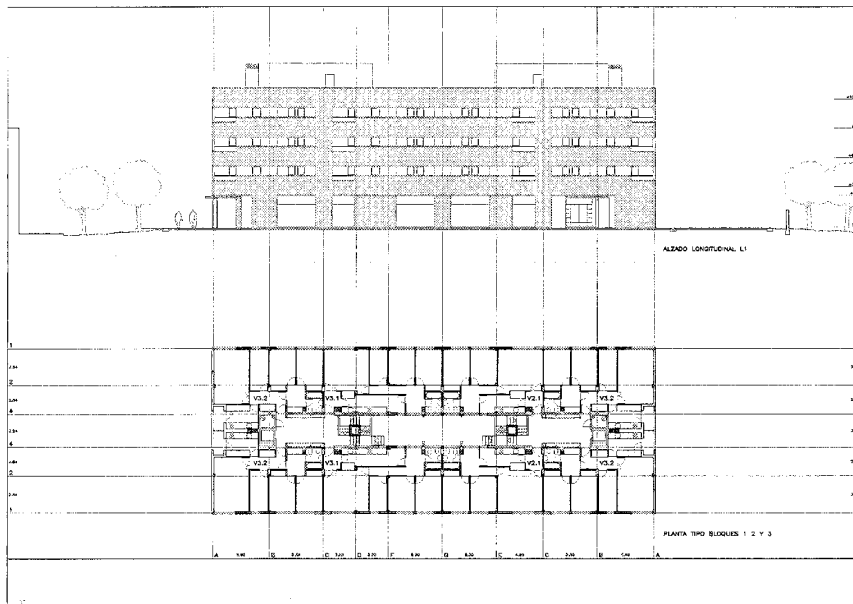
Los modelos de viviendas derivan así de la lógica y racional disposición de un eje lineal ver-



Dos vistas generales. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

Arquitectura residencial. Conjunto residencial de 90 viviendas sociales en el Polígono de las Aves

 Planta baja y alzado de testeros del conjunto. *Plano cedido por los autores.*


Plano de emplazamiento. Mapa topográfico de Aranjuez, 1999. COPUT, Cartoteca.


 Planta tipo de bloque y alzado longitudinal. *Plano cedido por los autores.*

tebrador centralizando comunicaciones, recibidores, áreas de distribución y patios de servicio, y creando consecuentemente unas crujiás centrales de espacios servidores y sendas crujiás exteriores a calles alineando los locales fundamentales de la vivienda, es decir, salones y dormitorios. Tal disposición genera viviendas centrales de una única orientación exterior, pero con ventilaciones cruzadas y cocina de doble acceso, así como cuatro viviendas de esquina sin servidumbres de paso, lógicamente con dos orientaciones exteriores y salones de esquina. Semejante conglomerado configura una visión compacta del bloque que alude a una ambigüedad entre el bloque abierto y el bloque cerrado, y permite, por la funcional organización de patios y servicios centralizados y lineales, un eficaz aprovechamiento de las viviendas tipo medias de dos y tres dormitorios.

El cuidado en la construcción y los refinados detalles del diseño exterior plasmado en rasgadas franjas de ladrillo visto que se alternan con las bandas corridas de los huecos; la búsqueda armonía en la relación con el entorno pese al denso programa de viviendas requerido y a la racional contundencia del prismático bloque tipo, dotan al conjunto de un sutil lenguaje casi "aaltiano", destacando además la acertada traza de los frentes de las plantas bajas, el sobrio y grato diseño de los portales con una fina marquesina saliente de hormigón sobre un soporte cilíndrico central del mismo material, especialmente significativo en los accesos de esquina con la rup-

tura de la unidad del bloque geométrico de ladrillo, además de los salientes cubos centrales sobre cubierta, también de ladrillo y alineados con el eje central del bloque.

La compacta edificabilidad exigida por el programa de actuación se resuelve, en definitiva, otorgando al conjunto, de discretas alturas, un énfasis horizontal basado en la alternancia de las bandas corridas y unas texturas que coadyuvan a aligerar las densidades reales desde un cálido lenguaje tardomoderno formulado con sensibilidad y medida en las trazas.

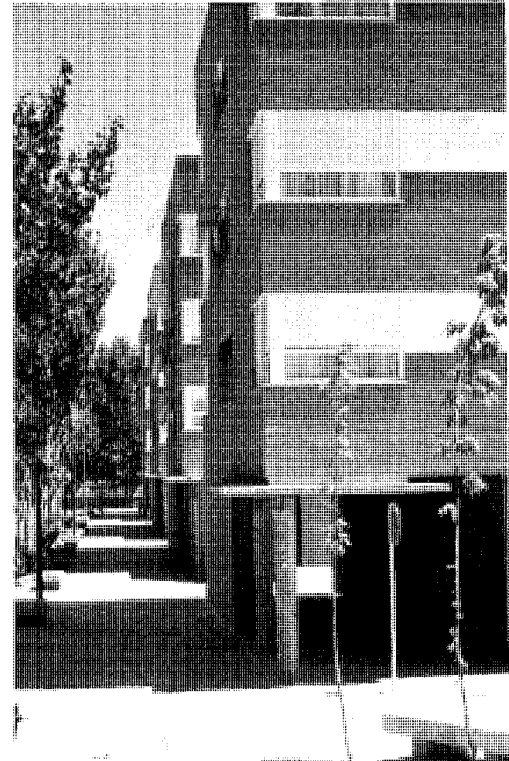
[CG] [FC]

Documentación

Archivo Municipal de Aranjuez.
ACOAM, 688/1994

Bibliografía

"VIVIENDAS en Aranjuez [Carmen Bravo y Jaime Martínez]", en *Arquitectura Viva* (Madrid), 36 (mayo-junio 1994), 92-94.



Espacio interbloques y detalle de accesos. Fotos cedidas por los autores.

74 Edificios de vivienda colectiva

Situación

Conjunto residencial "Jardín de Almansa": calle 1º de Mayo c/v glorieta Nuevo Aranjuez c/v calle Almansa c/v Lucas Jordán

Bloque de 24 viviendas de protección oficial "Domus Aurea": calle Jardinero Boutelou, 9

Bloque de 94 viviendas: calle Marcelo Frontón. Paraje Los Olivos

Fechas

Conjunto residencial "Jardín de Almansa": P: 1994. Fo.: 1998

Bloque de 24 viviendas de protección oficial "Domus Aurea": P: 1991. Fo.: 1994

Bloque de 94 viviendas: P: 1997. Fo.: 1999

Autor/es

Conjunto residencial "Jardín de Almansa": Julio Antonio Gómez Martín y Javier Martínez-Atienza Rodrigo

Bloque de 24 viviendas de protección oficial "Domus Aurea": Benjamín García Rubio y Jesús Perucho Lizcano

Bloque de 94 viviendas: Estela Arteché y Francisco Javier Maya Galarraga

Usos

Residencial

Propiedad

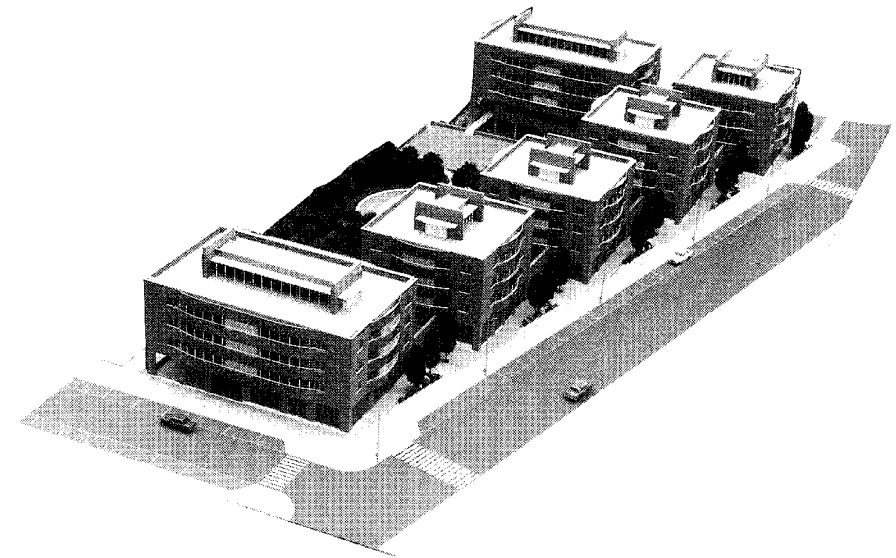
Privada

El ensanche del "Gran Aranjuez", al este del casco antiguo consolidado por su traza cartesiana desde la racional filosofía de la Ilustración, arroja un exceso de propuestas residenciales de ocupación intensiva, aunque de discretas alturas y, a veces, generosos viales y soleados espacios públicos. No obstante, pese a su discreción, derivada sin duda de cierta sensibilidad y de los relativos esfuerzos contenedores de las normativas vigentes, no sería posible mantener los niveles urbanos de edificabilidad ni los niveles medios de calidad de los tipos arquitectónicos residenciales que partían de las hipótesis de una ciudad abierta, pero de límites controlados inscritos en el entramado racional de su estructura urbana.

Algunos ejemplos, como el conjunto residencial del "Jardín de Almansa", ubicado en los alrededores de la calle Almansa de la que toma el nombre, presentan niveles no exentos de ciertos



Vista general del conjunto "Jardín de Almansa". Foto María Cristina García, 2001.

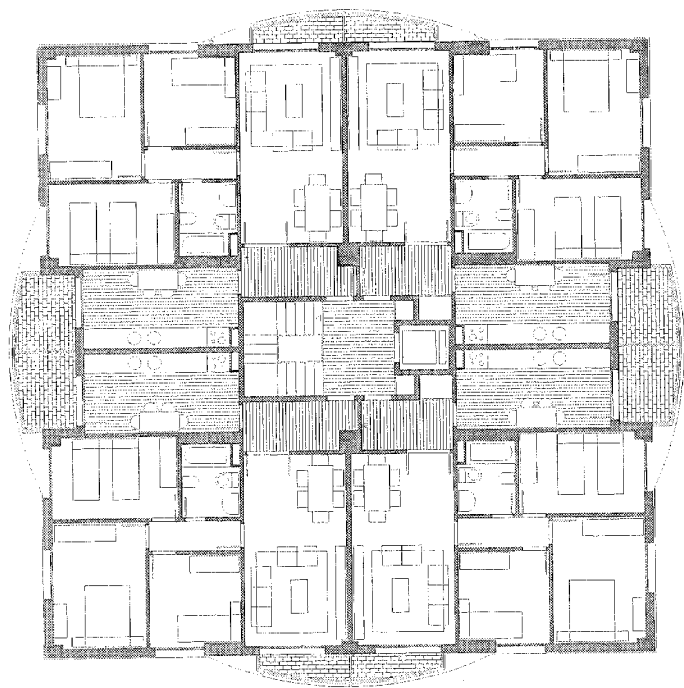


Maqueta de los seis bloques de viviendas del "Jardín de Almansa". Foto cedida por los autores.

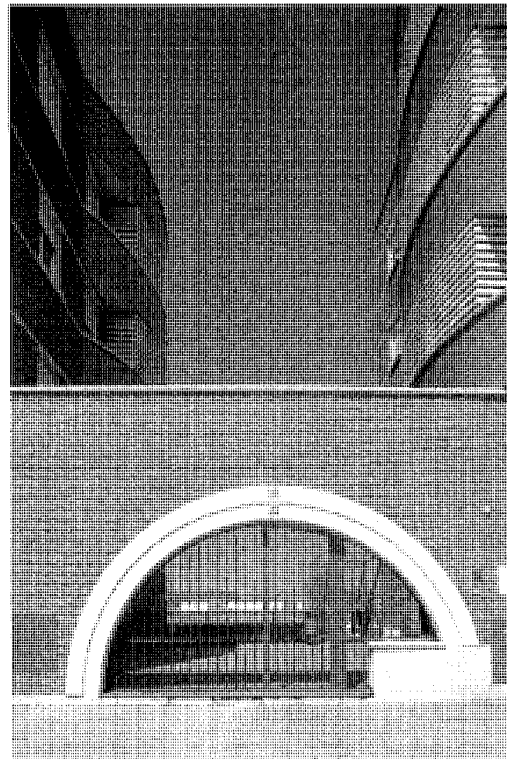
valores críticos. En este caso concreto, el más destacado del sector, se trata de seis bloques situados en un gran solar trapezoidal, desplegados perimetralmente sobre las áreas de borde de viales y en torno a un espacio libre comunitario.

El bloque tipo es prismático, de base cuadrada, y con un moderado desarrollo en altura,

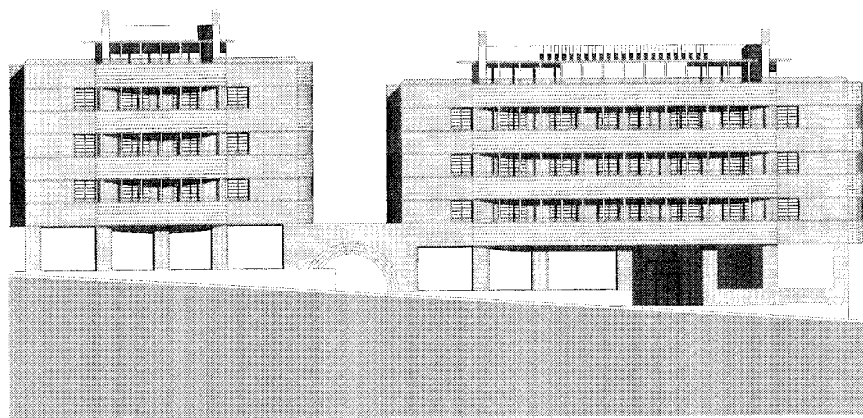
una planta baja diáfana en permeable y abierta prolongación de los ámbitos urbanos y tres pisos de viviendas. La planta tipo surge de trazas que plantean una aparente encrucijada entre el círculo y el cuadrado a partir de un núcleo rectangular central de comunicación rigurosamente organizado, con cuatro viviendas en ocupación



Planta general del bloque tipo. *Plano cedido por los autores.*



Detalle de la conexión interbloques. *Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.*



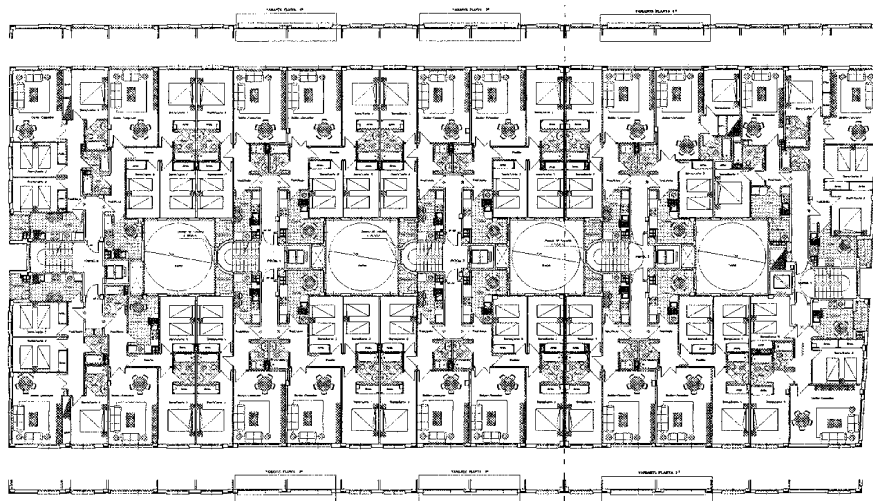
Alzado de una agrupación de dos bloques. *Plano cedido por los autores.*

racional de sendos cuadrantes según un eje de simetría jerárquico que agrupa en funcional disposición lineal y transversal una columna vertebral de servicios y ámbitos de recepción. La mediatriz ortogonal agrupará a su vez, desde una geometría precisa, una segunda columna estructurante con las zonas de estar, confluyendo en los vértices las áreas de dormitorios y baños. El teórico y virtual cilindro aflora en los cuatro extremos de ambos ejes generadores, alojando voladas terrazas configuradas como emergentes sectores circulares.

Este bloque tipo se reitera cuatro veces en la zona central y culmina en los extremos con modelos rectangulares derivados de la lógica adaptación funcional del mismo, mediante la adición de un patio central de luces y dos núcleos de comunicación con galería perimetral de acceso a las viviendas. El conjunto se unifica con muretes de conexión entre bloques retóricamente perforados por arcos de medio punto muy desarrollados, aludiendo a la citada dualidad círculo-cuadrado, que se manifiesta en texturas y formas contradictorias en las fachadas en ladrillo visto



Vista general del bloque. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.



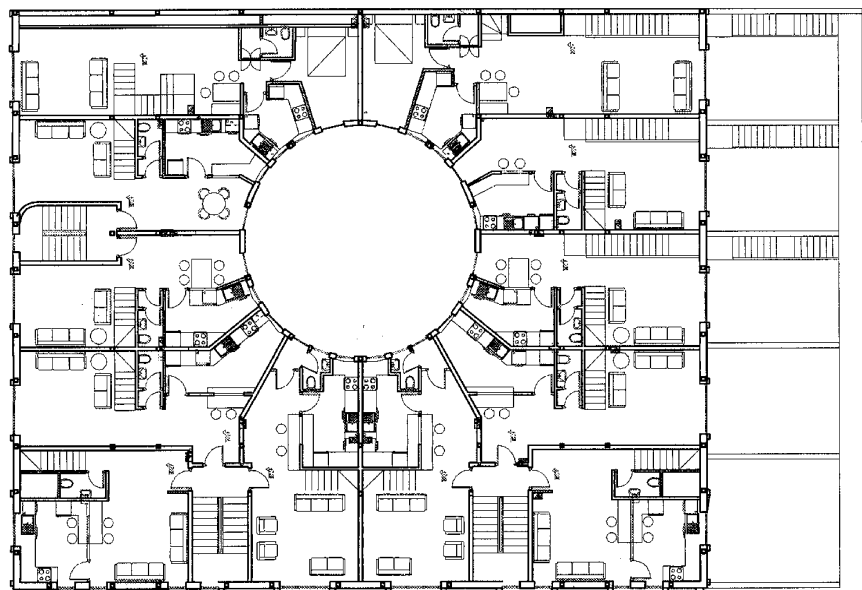
Planta tipo del bloque de la C/ Marcelo Frontón. Plano cedido por los autores.

de cuidada factura, surgiendo de los prismáticos volúmenes los antepechos macizos, acabados en chapa gris, de los sectores circulares de las terrazas.

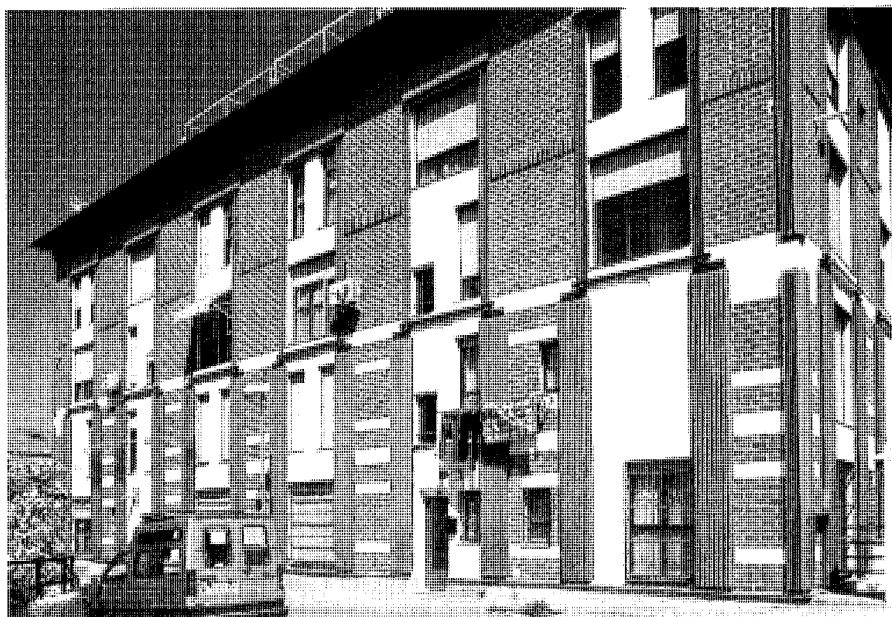
El desarrollo urbano de los años noventa afectó en especial al área sudoccidental de Aranjuez en los entornos del polígono de las Aves y en áreas de confluencia o encrucijada entre la red del ferrocarril, la zona industrial anexa a la estación, importantes arterias como la carretera de Toledo y el paseo del Deleite y el propio casco urbano en sus bordes oriental y sudoriental. Básicamente planificado como área de implantación residencial, abunda en ejemplos de ocupación intensiva o semi-intensiva y limitadas alturas, a modo de supermanzanas compactas que aludirían al arquetipo urbano de la manzana germinal de la ciudad, pero soslayando su esencia fundamental, como es el modelo de patio de manzana con cierta vocación de plaza, y elevando la edificabilidad hacia el interior del bloque por ocupación de las virtuales superficies libres de dicho patio, que se sustituye por ajustados patios de luces.

A este tipo pertenece el bloque de 94 viviendas de la calle Olivas, en la parcela M1, de eficaz pero compacta y densa planta rectangular, con un eje axial longitudinal que enlaza secuencias de patios interiores de luces con núcleos de servicios y comunicaciones, alojándose en crujeas exteriores, a fachadas, los locales principales de la vivienda. El conjunto es producto de la adición medianera y lineal de cuatro viviendas focalizadas por el citado eje central con la funcionalidad precisa en la resolución de la tipología planteada; pero lo más destacado sería quizás la solución de texturas exteriores y su cuidado tratamiento, alternando acabados en ladrillo visto y paños blancos, según una probable reinterpretación de las dos texturas tradicionales dominantes en las arquitecturas históricas de Aranjuez, manifiestas especial y reiteradamente en sus diversas referencias arquitectónicas monumentales. En consecuencia, tal dualidad de calidades externas contribuye al aligeramiento de las masas, resultante de la fragmentaria sucesión de volúmenes cúbicos de ladrillo en los extremos y masas blancas centrales. La sobriedad y limpieza de las superficies se adjetiva positivamente con la jerarquizada modulación y el dimensionamiento alternativo de huecos.

Un caso especial lo constituye el conjunto de 24 viviendas de protección oficial "Domus Aurea", de la calle Jardinero Boutelou, que consiste en un singular bloque situado asimismo en la zona del ensanche meridional del casco histórico por debajo del paseo del Deleite y caracterizado por su excepcional planteamiento tipológico, realmente atípico en las habituales



Domus Aurea. Planta tipo. Plano cedido por los autores.



Domus Aurea. Vista general del bloque en esquina. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

resoluciones de las estrictas normativas de la vivienda de promoción pública.

Ocupa un solar en esquina con dos bordes ortogonales virtualmente medianeros y se integra en una manzana compacta y cerrada, separándose uno de los laterales de la medianería correspondiente mediante la incisión de un patio-calle lateral abierto perpendicularmente a uno de los dos viales perimetrales, con lo que de esta manera queda configurado como un bloque casi exento, con tres fachadas libres y exteriores y un solo borde adosado a la edificación anexa.

La planta general se resuelve geométricamente de modo casi isótropo, con un trazado radioconcéntrico en torno a un patio central de luces circular al que abren los locales de servicio; la referida singularidad reside sobre todo en la concepción de los tipos de vivienda, en su mayoría dúplex, adosados radialmente y con luces al patio y a la fachada exterior, resueltos con tratamientos similares a los tipos de viviendas unifamiliares adosadas, pero aglutinados paradójicamente en bloque y con proliferación de accesos y comunicaciones verticales en todo el perímetro, incluido el vial lateral de penetración, que se plantea en forma de patio abierto a la calle de borde. Con tan enfático trazado de manieristas connotaciones, se fuerza en consecuencia la búsqueda individualización de los accesos a las diversas viviendas.

Pero todavía más característico será el enfático tratamiento de las fachadas en ladrillo visto, culminantes en un fino y pronunciado alero sobre livianos canecillos y con una disposición vertical dominante entre impostados, a modo de pilas-tras adosadas, alternando franjas macizas con hiladas blancas entre paños de ladrillo y franjas de huecos intercalados en paños contruidos también en tonos claros; tal alternancia se resuelve a base de ornamentales resaltes metálicos que contribuyen a singularizar notablemente este bloque en esquina con una pregnante imagen que destaca sobre los tonos medios del entorno urbano y arquitectónico por su cuidado diseño y ejecución.

[CG] [FC]

Documentación

Archivo Municipal de Aranjuez.
ACOAM, 17.330/1991, 30.078/1991,
31.199/1991, 13.019/1994 y 64.902/1997.

Construcciones auxiliares. Casas de Fogones de la Brasa y Cocinas de S.M.

75 Casas de Fogones de la Brasa y Cocinas de S.M.

Situación

Calle Lucero, 2 a 8 c/v plaza Parejas, 5 a 9

Fechas

Fogones:

O.: 1758

Ref. o Rec.: 1772

Reh. y Amp.: 1998-2002

Cocinas:

O.: 1786-1787

Ref.: 1935

Ref. y Rec.: 1947

Reh.: 1984

Reh.: 2004

Autor/es

Fogones:

O.: Santiago Bonavía

Ref. o Rec.: Manuel Serrano

Reh. y Amp.: Manuel Gómez Cuevas

Cocinas:

O.: Francisco Sabatini

Ref.: Miguel Durán

Ref. y Rec.: Diego Méndez González

Reh.: Manuel del Río Martínez y Juan Hernández Ferrero

Reh.: Luis Pérez de Prada

Usos

Original: auxiliar

Actual: residencial y auxiliar

Propiedad

Original: pública (Patrimonio de la Corona)

Actual: Cocinas: pública (Patrimonio Nacional);

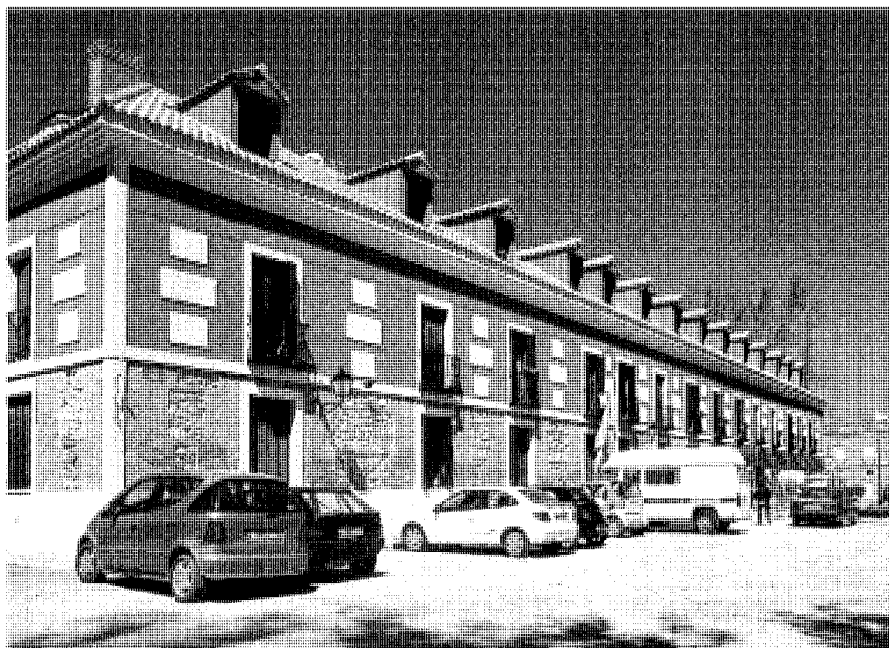
Fogones: privada

Protección

Tipológica grado 1º (PGOU de Aranjuez, 1996)

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

Fue este real conjunto el fruto evidente de los cambios que en la etiqueta cortesana impusieron los Borbones, aumentando cargos y oficios, muchos desdoblados de los tradicionales españoles, al menos inicialmente, como cocineros, reposteros, mayordomos, con el fin de no perder las costumbres francesas. Esta circunstancia imposibilitó la ubicación de todo el servicio dentro de los muros del palacio, especialmente en los Sitios Reales, y vino favo-



Vista actual de la antigua casa de Fogones hacia la Plaza de Parejas.

recida además por el criterio de alojar la parte más temida del mismo, los fogones y cocinas, en edificaciones independientes.

Se entiende, por tanto, que estas piezas fueran separadas de la estricta residencia soberana, e incluso de las otras casas de oficios existentes en todos los Reales Sitios, como en San Lorenzo de El Escorial, donde se construirían hacia 1720 y frente a su fachada occidental, en el mismo lugar que hoy ocupa la Tercera Casa de Ministros, una de ellas, destinada a las damas y gentileshombres.

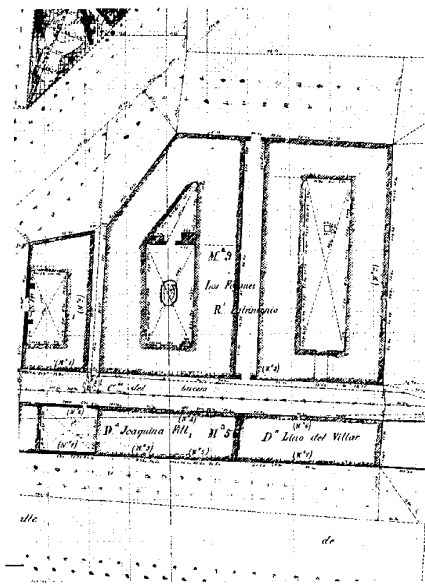
Las Cocinas o Casas de Fogones de Aranjuez podrían haber tenido un origen similar al escorialense, pues siendo destinadas a diversos cargos palatinos se decidió su emplazamiento en el ámbito del Real Palacio, frente a su fachada meridional y sin preocuparse, como allí, por el efecto sobre el entorno urbano de una edificación de tan escasa entidad. Incluso aquí invade el espacio original de la emblemática Plaza de Parejas de los Austrias.

Si fue Felipe V el promotor de las primeras cocinas en el lugar es algo que se ignora, aunque su existencia ya durante su reinado, al menos poco antes de concluir, la prueba el que, coincidiendo con el nacimiento efectivo de la ciudad de Aranjuez, a raíz del Reglamento del 20 de

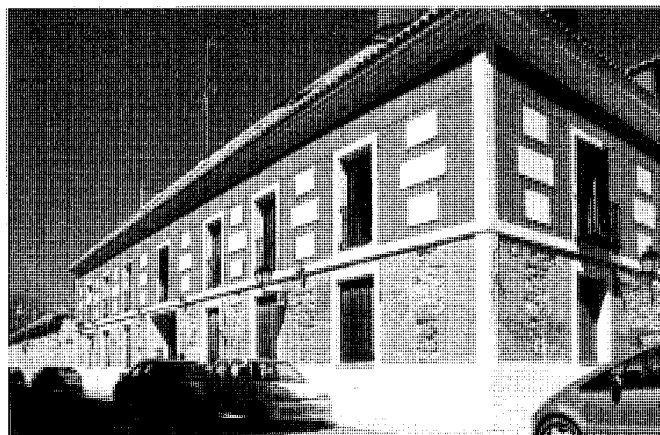
agosto de 1757 sobre construcción de casas, se decidiera la renovación de la edificación hasta entonces dedicada a tal fin, seguramente para adecuar y adecuar el sitio.

El encargado por el rey Fernando VI, el fundador de la población, de llevar a cabo la actuación, fue lógicamente el planificador de la misma y director de las Reales Obras Santiago Bonavía, quien el 11 de abril de 1758 se dirigía al primer secretario Ricardo Wall exponiéndole que se hallaba levantando el nuevo fogón y derribando el antiguo "que había frente al Palacio". Este escrito no deja dudas sobre la intervención del artista y arquitecto en un lugar tan emblemático y complejo, en el que le inspirarían los mismos criterios escenográficos que en el resto de su proyecto urbano. Incluso hay noticias sobre su avanzada ejecución unos meses más tarde, cuando se proponía pintar al óleo y en color verde sus carpinterías y las de las nuevas casas ejecutadas, de Vacas, Panaderías, Portales, Ballestería, del Jardín de la Reina, del Guarda de Legamarejo, de los monteros de la huerta y la del Parte y Correos.

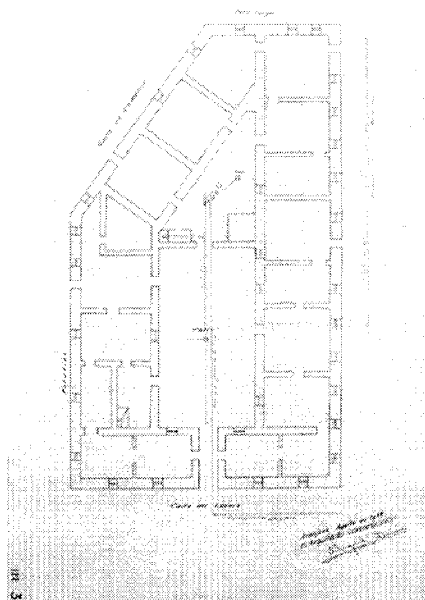
Se ignora la evolución de este Fogón de Bonavía, que la documentación original parece situar donde los actuales, pues frente al Palacio no había otra edificación en origen que la Casa



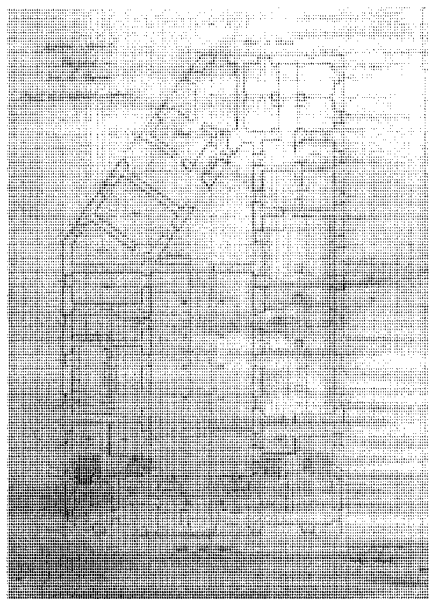
Planta general del conjunto en el parcelario urbano de Aranjuez, detalles de las hojas 5-D y 5-E, hacia 1870. A.IGN.



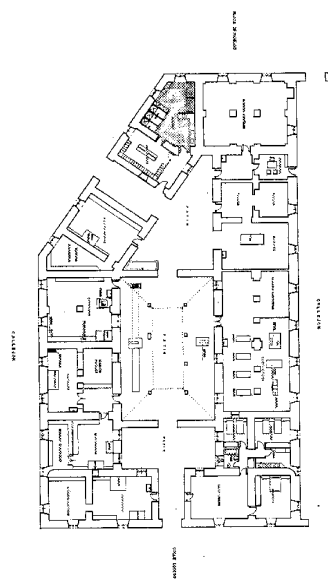
Vista actual de la antigua casa de Fogones hacia la C/ Lucero.



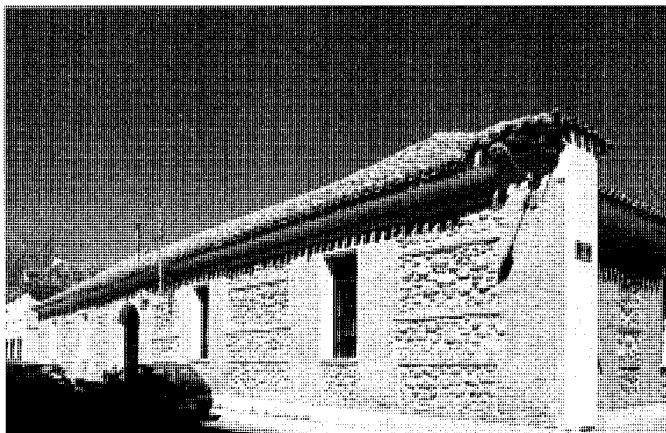
Planta de la casa de Cocinas o Fogones nueva. Miguel Durán, 1935. Archivo Diego Méndez, r. 122/319.



Planta del proyecto de reconstrucción y reforma de la Casa de Cocinas o Fogones nueva. Diego Méndez, 1947. Archivo Diego Méndez, r. 122/321.



Planta del proyecto de rehabilitación. M. del Río y J. Hernández, 1989. Patrimonio Nacional.

Construcciones auxiliares. Casas de Fogones de la Brasa y Cocinas de S.M.

Vista actual de la casa de Cocinas o Fogones nueva hacia la *C/ Lucero*.

de Oficios, eso sin considerar las tres casas que figuraban en el Plano General de Bonavía de 1750 y opuestas a su fachada occidental y que Sancho y Martínez-Atienza denominan cuartel, casa del parte y correos y taller.

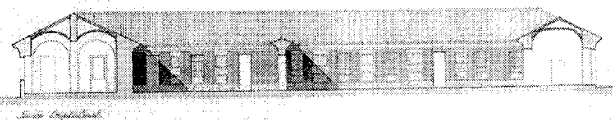
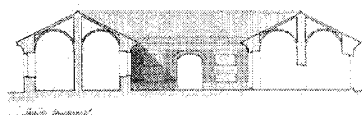
Habrá que esperar a 1773 para que la Topografía de Aguirre, ya más explícita y detallada, señale con el nombre cocinas una de las casas actuales, la única levantada entonces, en el ángulo formado por la Plaza de Parejas y la calle de Valera. Esta asignación hubiera sido suficiente para identificarla con el Fogón de Bonavía, si López Malta no hubiera expuesto en su Historia de Aranjuez que la "Casa Fogones de la brasa en la calle del Lucero, á un costado del palacio", se hizo en virtud de Reales Órdenes de 6 y 17 de julio de 1772, añadiendo nueva oscuridad sobre la edificación. Además, su aseveración la confirma el mismo Sancho, expresando que se hallaba "frente de la fachada del mediodía del mismo Palacio y contigua a la calle de árboles, que llaman de Valera" y anotando que fue Manuel Serrano su autor, el ayudante del arquitecto Jaime Marquet y su sucesor a la frente de las Reales Obras.

En cualquier caso, solo un Fogón o Casa de Cocinas se refleja en el referido Plano de Aguirre, ante lo cual caben pocas interpretaciones. Una sería que lo realizado por Santiago Bonavía desapareció durante la década de los sesenta del siglo XVIII, lo cual resulta extraño en esa época para una obra adaptada al Plan, y otra que la actuación de Serrano, que menciona López y Malta, estuviera basada en la de aquél, ciñéndose a una ampliación, reforma y, en un último supuesto, reconstrucción.

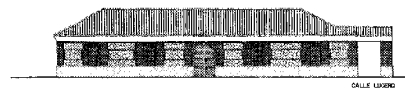
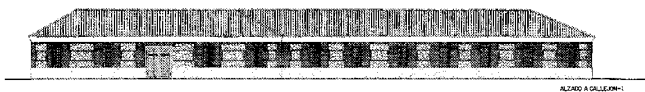
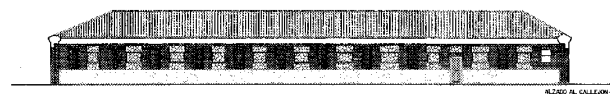
Es difícil también definir la atribución a Bonavía o Serrano sobre la casa que ha llegado hasta el presente y situada en ese lugar, pues

aunque no hay duda que su origen es del Setecientos, se halla alterada en su volumetría, función y distribución interior. Mantiene, sin embargo, su planta rectangular, de proporción $a \times 2a$, donde $a = 30$ m, y lados paralelos a la dirección Norte-Sur, y su composición alrededor de un patio de similar geometría (40 x 10) m. Su construcción es sencilla, de raíces manchegas, consistiendo en muros de fábrica mixta de ladrillo y cajones de mampostería sobre zócalo de piedra.

El acceso principal debía producirse por la calle del Lucero, hacia el mediodía, siendo el frente simétrico de siete vanos, en los que se alternan los tres puertas y las cuatro ventanas entre cajones de piedra. En el resto de alzados predominaba el rígido ritmo marcado por los cajones de mampuestos y los huecos, con sus



Secciones del proyecto de reconstrucción y reforma de la Casa de Cocinas o Fogones nueva. Diego Méndez, 1947. Archivo Diego Méndez, r. 122/318.



Alzados del proyecto de rehabilitación. M. del Río y J. Hernández, 1989. Patrimonio Nacional.

dinteles dispuestos a sardinel y sus guarniciones de revoco liso. Todos los frentes debían tener un solo nivel, rematados por simple alero de yeso o madera y primero adovado, con buhardillas en correspondencia vertical con los huecos.

En definitiva, al no tratarse de una arquitectura culta o representativa, las reglas para la edificación de casas existentes en Aranjuez desde 1757 o el escaso margen de tiempo transcurrido entre las supuestas intervenciones de Bonavía y Serrano, complica la asignación, aun cuando es necesario reseñar la enorme familiaridad compositiva y constructiva que se puede plantear entre obras similares y contemporáneas del primero para el mismo lugar, como el Cuartel de Guardias de Corps o las Reales Caballerizas y dicho fogón.

El 8 de febrero de 1778 vuelve a haber noticias de este edificio, aunque poco aclaratorias, en un informe sobre reparos en los inmuebles pertenecientes a S.M., en el que se indica que en las "cocinas nuevas frente a Palacio" hay que "recorrer fuegos y ornillas". Esa denominación nueva hace pensar, al menos, en una reconstrucción, salvo que se considere que ese año se hallaba levantada su ampliación, una casa aneja situada hacia poniente pero independiente y separada de la primitiva por un patio o callejón. Conserva aquella de esta las alineaciones septentrional y meridional, aproximadamente su anchura, y la organización en torno a un patio central, pero no tiene planta rectangular, sino trapezoidal, para adaptarse a la calle de los Camellos o de la Escudra, hoy prolongación de la calle Joaquín Rodrigo.

Su composición es ordenada, estructuralmente organizada con una sola crujía de 5 m de ancho, excepto la de acceso o principal por la calle del Lucero que es de 3,5 m, la cual está constituida por el mismo tipo de fábrica mixta, muros de carga de ladrillo visto entre cajones de mampostería, aunque éstos de mayor proporción que los del Fogón original. Esta organización constructiva se enmarca con un basamento de cantería y una cornisa de ladrillo enfoscada, siendo la cubierta de teja cerámica árabe.

El frente principal es simétrico, según un eje central, con un arco carpanel enmarcando el acceso, con dovelas de ladrillo dispuestas a sardinel, y dos ventanas rectangulares a cada lado, con sencillas guarniciones de yeso. A través de un arco de medio punto se enlazaba con la Casa de Fogones inicial, el cual además sirve de semicierre al dicho paso o callejón.

Aunque había un respeto por la imagen existente, aparte de en materiales, en volumen, el orden y proposición de los huecos y, en suma, su composición están reflejando la traza de un arquitecto diferente en formación y estilísticamente más evolucionado.

Es evidente que podría ser Serrano, lo cual despejaría el camino para atribuir las primeras Cocinas a Bonavía. Piénsese sino en su Casa de Infantes, donde emplea la misma organización muraria y el arco carpanel en ventanas, así como un zócalo de poca altura. Sin embargo, parece no cobrar valor esta atribución cuando se lee en la documentación original, y en un informe del 19 de julio de 1786, que el arquitecto mayor Francisco Sabatini acaba de concluir el proyecto de las "cocinas inmediatas a la casa que llaman del Fogón en el Real Sitio de Aranjuez".

Tampoco hay ahora noticia ni imagen de otra edificación que pudiera corresponderse con lo enunciado, por lo que habría que aventurar que esta segunda Casa del Fogón, conservada

en la actualidad en gran medida, fuera concebida por ese notable arquitecto, dentro del plan de obras reales que le vinculó intensamente con Aranjuez.

El documento histórico, remitido por el propio Sabatini, menciona además que estas cocinas, extramuros del Real Palacio, habían sido planeadas con bóvedas, que aún hoy se pueden observar, para prevenir incendios y poder darle mayor elevación aprovechando, por otra parte, la carestía de la madera. El empuje de las bóvedas, cuyo punto más alto alcanzaría los 5,80 m, obligó a levantar muros de gran grueso de 1,20 m, si bien aquellas no debieron realizarse en un primer momento, pues se decidió su cubrición temporal con armadura de madera y teja, a modo de tinglado.

El destino de la nueva edificación era el de servir de cocinas y repostería para el Capitán de las Reales Guardias de Corps y otras cinco personas principales de la comitiva, aun cuando otras informaciones posteriores fijan su uso para el ramillete del príncipe D. Carlos.

Calculado su coste en 412.190 reales de vellón y 17 maravedies, que debía salir de las arcas de las Reales Estafetas, Sabatini irá enviado a Floridablanca los pormenores de la obra, a cuyo cargo colocó a D. Esteban Reyes y para el cobro al hijo de Santiago Bonavía, D. Isidro Antonio, que era el conserje del Real Palacio. Así, el 10 de marzo de 1787 el Arquitecto menciona la necesidad de agua de pie para las cocinas y seis días más tarde que se necesitaban 100.000 reales de vellón más para su construcción, a pesar de que la construcción se hallaba ya muy avanzada. No obstante, el 24 de octubre siguiente todavía no habían terminado y se precisaban otros 100.000 reales más.

Al final acabó por desconocerse la cantidad empleada en la obra, pues murió Isidro Bonavía y tuvo que comisionar Sabatini a Reyes para averiguarlo. Así, se lo expresaba el Arquitecto al duque de la Alcudia D. Manuel de Godoy, por carta del 21 de julio de 1794, donde aparece ya claramente el nuevo fin del edificio, propiciado por las circunstancias, para oficinas del Real Ramillete con cocinas y reposterías separadas por algunas personas de la servidumbre. Ya no se mencionaba al príncipe, porque desde 1789 era rey con el nombre de Carlos IV.

Es difícil establecer una relación entre esta obra menor y funcional de Sabatini con otras mayores, generalmente, y dado su cargo, más ambiciosas, por lo que es probable que el diseño del Fogón no saliera tanto de su mano como del taller de Palacio que él dirigía. Hay proporción en la composición y esmero constructivo, adaptándose a las tipologías urbanas imperantes en Aranjuez, en cuanto al uso del muro mixto de

piedra y ladrillo, especialmente a las cercanas Casas de Oficios y Caballeros.

A raíz de la desamortización del Patrimonio de la Corona en 1869, la mitad de la Casa de Fogones, es decir, el volumen primitivo, linde a la calle de Valera, fue enajenado a un particular, mientras que el resto, aun cuando se ordenó su subasta en 1873, se paralizó y fue transformado finalmente por la Casa Real en almacén de materiales.

La planimetría del Instituto Geográfico, fechada en torno a 1868, representa los "Fogones del Real Patrimonio" formando un conjunto, todavía bajo la misma propiedad, lo que hace sospechar escasas alteraciones con respecto a las últimas décadas del siglo XVIII. Se observa su acceso independiente por la calle del Lucero y el pasadizo semicerrado que los separa, así como las fuentes ordenando sus patios, estando el de la segunda Casa de Cocinas dividido por una traviesa y algunas construcciones.

Con la desmembración de los Fogones, el traspasado ha seguido distinta suerte, pues tres de sus crujías, las Norte, Este y Sur, sufrieron la ampliación en altura con un nivel más, para su conversión en viviendas, cuyas ventanas se abrieron en correspondencia vertical con los huecos inferiores. También se modificó el acceso, trasladándolo a la calle de Valera y cerrando el original, actuaciones que hacen entender una profunda remodelación interior en relación con el cambio de uso y en ella la adición de una escalera bien situada. Por otra parte, no se respetó la solución constructiva del muro, resuelto en ladrillo revocado al exterior.

Recientemente se han llevado a cabo nuevas obras de rehabilitación en este edificio, que han unificado el tratamiento exterior de los dos pisos, revocándolos completamente, aun cuando se hayan adornado de modo sencillo con cajones, molduras, encadenados, líneas de imposta y cornisa. Como resultado, hoy cuenta con 32 viviendas, 10 en planta baja más dos restaurantes, uno de los cuales ocupa parte de las galerías del patio.

En cuanto a la edificación de Patrimonio Nacional, que ha conservado el nombre de Casa del Fogón, a pesar de que en origen fue de Cocinas, fue reformada en 1935 por el arquitecto conservador Miguel Duran, sin haber variado su función de almacén. Durante el franquismo, y bajo la dirección de Diego Méndez, se añadió a este uso el residencial, para dos viviendas a cada lado del acceso, una de ellas para el guarda, así como talleres de diversos oficiales, garaje y granero. Esta actuación dio lugar a nuevas divisiones interiores, algunas alterando la composición estructural con muros de carga transversales, y a la segmentación del patio en tres sectores,

Construcciones auxiliares. Casas de Fogones de la Brasa y Cocinas de S.M.

el central invadido con una galería perimetral cubierta sobre pilares. Sus alzados sufrieron también modificaciones, como la apertura en el chaflán de un paso para vehículos.

En 1984 fue rehabilitada por los arquitectos Manuel del Río y Juan Hernández, quienes conservaron la división del patio, aunque eliminando las construcciones que lo invadían, y su última función, reduciendo la vivienda a una completamente autónoma y modernizada y los talleres a los de los oficios de carpintería, cantería, pintura, cerrajería, fontanería y albañilería. En su propuesta, en la que predominó la recuperación de las divisiones estructurales, mantuvieron el reciente garaje, con entradas por el patio, más

los vestuarios del personal de Patrimonio Nacional. Más recientemente, el arquitecto Luis Pérez de Rada se ha ocupado de restaurar las cubiertas y los patios.

Catalogadas ambas Casas de Fogones en 1996 con protección tipológica grado 1, se propuso entonces su mantenimiento y adecuación como conjunto, con la recuperación, especialmente en la primera, de su composición original.

[MLV]

Documentación

AGP: C^a 14.209, 14.233, 14.242, 14.258.
Archivo Diego Méndez, rollo 122.

Bibliografía:

ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, Juan Antonio: *Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez, Madrid, 1804 (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1993).*

LÓPEZ Y MALTA, Cándido: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós, Aranjuez, 1868, (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1988).*

MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-histórico-estadístico de España y de sus posesiones de Ultramar, Madrid, 1848.*

SANCHO GASPAS, José Luis: *La arquitectura de los Sitios Reales, Madrid: Patrimonio Nacional y Fundación Tabacalera, 1995.*

76 Real Casa de las Mulas

Situación

Calle Carrera de Andalucía, 66 a 78 c/v San Pascual, 2 a 10 c/v Florida, 43 a 61

Fechas

P.: 1762. O.: 1762-1763

Autor/es

P. y O.: Jaime Marquet

Usos

Original: auxiliar
Actual: residencial

Propiedad

Original: pública (Patrimonio de la Corona)
Actual: privada

Protección

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001



Vista del conjunto antes de su práctica desaparición, c/ Carrera de Andalucía, 66 a 78. Foto M. Lasso de la Vega.

Parafraseando a Juan Antonio Álvarez de Quindós, fue en 1762 cuando se realizó la "gran casa, que llaman de las Mulas, para el uso de la labor antigua y obras ordinarias que estaba a cargo del Sobrestante mayor, con caballerizas, pajares y soportales para los carruages, talleres para el carpintero, carretero y herrero, habitaciones para los dependientes, y un corral para depósito de maderas y leñas".

Se trataba de agrupar en una vasta edificación la ingente actividad que generaba la construcción de la nueva ciudad de Aranjuez y, particularmente, las obras urbanas y comunes promovidas por la Corona, poniendo a resguardo materiales y ganaderías.

Estos quehaceres se hallaban bajo la supervisión del sobrestante mayor, a la sazón Manuel Serrano, ayudante del arquitecto director del Real Sitio de Aranjuez D. Jaime Marquet, a quien acabaría reemplazando prácticamente a partir de 1767 y efectivamente desde 1774. No obstante, quien se encargó de firmar las trazas, condiciones y presupuesto de la Casa de las Mulas es el último, el 15 de mayo de 1762, según consta en los registros notariales de Jacinto López de Lillo, en uno de los cuales, fechado el 2 de junio siguiente, se recoge la obligación del maestro cantero Vicente Chornet de ejecutar una casa

para las mulas de la labor, según lo proyectado por Marquet.

Es posible, en cambio, que de la dirección de las obras de la edificación la asumiera Serrano, ante las continuas ausencias del arquitecto director, tomando personales decisiones a la hora de resolver diversas cuestiones, tanto en la definitiva distribución del interior de la Casa, como en la imagen exterior adoptada.

Se conocen pocos datos sobre la ejecución de esta finca real, sino es que en agosto de 1763 se hallaba prácticamente concluida, pues así se lo había informado Marquet al Primer Secretario de Estado, el Marqués de Grimaldi, por carta del día 9, indicándole también que aún se hallaba sin pagar. El 10 de agosto Grimaldi, desde San Ildefonso, daba ordenes de pago a los acreedores.

Incorporada al Patrimonio de la Corona en Aranjuez, desde este momento los arquitectos y aparejadores del Sitio se verían obligados a velar por su conservación, notificando los reparos necesarios, de lo que es ejemplo el informe del 8 de febrero de 1778, en el que se recogía la Casa de Mulas junto con las demás de S.M., susceptibles de ser arregladas.

En cuanto al emplazamiento del edificio, fue López Malta quien avanzó que la Casa de Mulas ocupaba una doble manzana en la Carrera de

Andalucía, reiterando además lo afirmado por Quindós sobre su fin, si bien Nard precisó que se hallaba entre dicha vía y la calle de San Pascual.

Como la Casa de Mulas se promovió después del borrador del Plan General de Bonavía de 1758, el cual se conserva, es preciso recurrir a la documentación gráfica posterior para, sobre la base de las descripciones referidas, lograr identificarla.

Así, en la Topografía del Real Sitio de Aranjuez de Domingo de Aguirre de 1773, la única doble manzana que coincidiría con la ubicación expresada es aquella que, además de confinar con la Carretera de Andalucía y la calle San Pascual, lo hace con la de la Florida al Oeste y la luego llamada de la Rosa al Sur. Incluso, como dice Sancho, la manzana se enfrenta a la del Cuartel de Guardias de Corps, cuya longitud asume.

Esto significaría que el antaño conjunto, homogéneo de edificaciones auxiliares de solo piso bajo más buhardillas, que hasta no hace mucho se podía contemplar en el descrito solar, era la Casa de las Mulas, algunos de cuyos restos han sobrevivido hasta el presente.

La planta se organizaba en dos sectores, el septentrional o residencial, configurado por una doble crujía alrededor de dos patios de distinto tamaño, separados por otra sencilla de unos 5 m de luz, y el meridional o auxiliar, con una edi-



Restos de la antigua Casa de Mulas ya desaparecidos, c/ San Pascual, 4-8. Foto M. Lasso de la Vega.

ficación en U abrazando un gran corral, con portales de acceso desde la carrera de Andalucía y la calle Florida.

La primera zona la formaban células habitables adosadas, con su propia entrada y huecos de ventilación e iluminación con sus respectivos desvanes y comunicaciones con el patio. Exteriormente, muy alterado, era difícil reconocer un orden compositivo claro, sino es la alternancia de los cajones de mampuestos, que constituyen el muro mixto, junto con la fábrica de ladrillo, tal vez visto, y los huecos, puertas o ventanas. Hay además vanos de mayor ancho para el paso de carruajes, el alero es de madera y la cubierta de teja árabe de notable pendiente.

Antes de su mayoritaria desaparición, los patios y corral ya no existían, al haber sido colmatada su superficie, y es que el conjunto se hallaba forzosamente amenazado por la presión especulativa del suelo, dada su tipología de carácter auxiliar en una zona que permitía la construcción de edificios de mayor altura.

No obstante, la pérdida que se auguraba es lamentable por protección nula, debiendo haberse previsto un uso más lógico, seguramente comercial, para esta Casa de las Mulas que fue de la Corona y simbolizaba un tipo de inmueble adecuado a otras funciones necesarias para la nueva ciudad, que no eran las estrictamente residenciales. Se ha perdido así la oportunidad de intervenir de modo unitario, recuperando espacios libres y sus rasgos compositivos primitivos.

[MLV]

Documentación:

AGP: C^o 14.233.
AHPM: P. 29.405.

Bibliografía

ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, Juan Antonio: *Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez*, Madrid, 1804 (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1993).
LÓPEZ Y MALTA, Cándido: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*, Aranjuez, 1868, (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1988).
NARD, Francisco: *Guía de Aranjuez* (1851), (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1996).
SANCHO GASPAR, José Luis: *La arquitectura de los Sitios Reales*, Madrid: Patrimonio Nacional y Fundación Tabacalera, 1995.

77 Construcciones auxiliares del siglo XVIII

Situación

Calle Almíbar 107 a 131; Concha 6 a 10; Florida 9 a 13; Infantas 66 a 70; Montesinos 41; Peñarredonda 9 a 13; Rey 22 a 26; San Antonio 95 y ss., 122; San Pascual 46 a 56; Postas 60 a 64; Stuart 118 a 134

Fechas

2ª mitad del siglo XVIII

Autor/es

S.i.

Usos

Original: auxiliar
Actual: residencial

Propiedad

Original: privada y pública (Patrimonio de la Corona)
Actual: privada

Protección

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad
2001

Desde el principio de la ejecución del Plan Urbano de Aranjuez de 1750 se planteó en su programa la necesidad de complementar las viviendas con edificaciones útiles a las estancias de reyes y cortesanos durante las jornadas primaverales. Integraban este conjunto construcciones relacionadas con el comercio, la producción, el almacenamiento de animales, víveres y recursos naturales y la asistencia, lo que explica que su financiación corriera mayoritariamente a cargo del Real Erario.

Se iban a adaptar en planta a las alineaciones y solares establecidos y en fachada a las pautas compositivas marcadas primitivamente por Santiago Bonavía, no diferenciándose en ello de las demás casas, sino en la volumetría, función y distribución interior.

Precisamente, todas las nuevas edificaciones iban a tomar como prototipo una de las diseñadas por aquél, como Director principal de las Reales Obras, y destinada a la asistencia de los residentes durante las jornadas de S.M., el llamado hospitalillo o "casa p.^a curación de enfermos intrasportables", tal y como se lo exponía Bonavía al Marqués de la Ensenada el



Restos de la Casa de Abastos vieja en la c/ Rey.

27 de junio de 1750, diciendo que "pueda servir de modelo á las demás fábricas, que en adelante se hubiesen de hacer, según el proyecto que se ba formando, para que todo sea conforme".

Esta preocupación por la armonía explicaría el que todas las construcciones auxiliares e incluso algunas viviendas para arrendar de esta primera época tuvieran aparentemente una misma imagen, independientemente de su función, a excepción de los portales o tinglados destinados a la venta por su carácter abierto. La diferencia entre unas construcciones y otras estibaría en que en las auxiliares no dominaba el uso residencial, pues aun existiendo complementaria al específico.

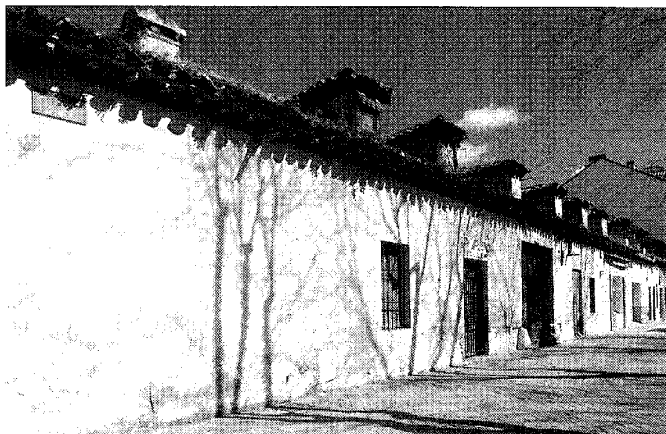
Se encontrarían dentro de este conjunto, y aparte de dicha Enfermería, las cocheras y caballerizas de la calle del Rey con vuelta San Antonio, las casas de Abastos y Postas, la luego tahona de la Reina Madre, junto a la última, y los almacenes de leña y carbón de la carrera de Andalucía, todos promovidos por Fernando VI a cuenta de su Tesorería Mayor y encomendados a Bonavía.

Resulta curioso, a propósito de este hecho, como dicho arquitecto y artista, autor de la reforma de la Iglesia de Alpajes o del Cuartel de Guardias de Corps y especialmente, por su exquisita traza, del bello conjunto de la Capilla y Plaza de San Antonio de Aranjuez, no demuestra en obras domésticas o menores su talento, a lo que

se podía alegar que en muchas su ejecución quedaba en manos de sus discípulos y ayudantes. No obstante, se cierne la duda de si no pudo ser al contrario, y que su falta de formación arquitectónica le obligara a rodearse de profesionales de mérito en las obras de mayor enjundia, lo que por otra parte bien puede constatarse, pues se sabe que Alejandro González Velázquez participó decisivamente en el Plan General, tal y como remarcó Quindós, y en otras contó con la colaboración de Jaime Marquet o Virgilio Rabaglio. Téngase en cuenta que Bonavía inicialmente no firmaba como arquitecto del Sitio, tal y como harían sus sucesores en el cargo de director principal de las Reales Obras, y sí, en cambio, como pintor de Cámara de S.M.

En cualquier caso, estas construcciones auxiliares serían obras menores dentro de la producción de Bonavía y a gran distancia de sus realizaciones trascendentales en el Real Sitio, todas de planta baja, más sótanos y buhardillas, construidas con fábrica mixta de ladrillo y cajones de mampostería, revocada al exterior. La cubierta es de teja árabe y el alero forjado de yeso, careciendo de basamento de piedra y no contando con más decoración que guarniciones fingidas, en distinta tonalidad del paramento.

Los restos de la antigua Casa de Abastos de 1750, que todavía subsisten, se adaptarían a esta descripción, pudiendo servir de ejemplo, y eso

Construcciones auxiliares. Construcciones auxiliares del siglo XVIII

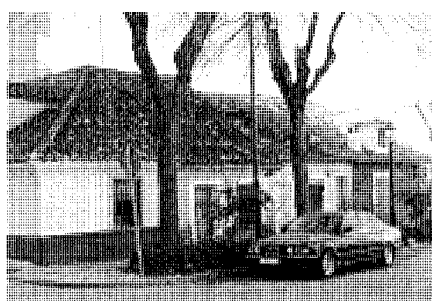
Vista del conjunto denominado Las Cocherillas de S.M., c/ San Antonio.



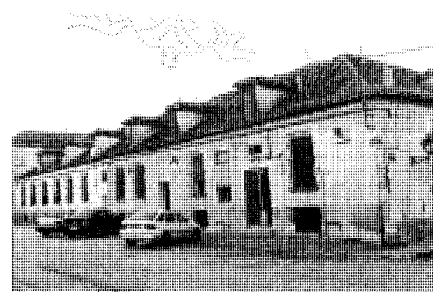
Vista actual del antiguo Cuartel de Fusileros. Foto M. Lasso de la Vega.



Casas de la c/ Stuart, 128 a 134. Foto M. Lasso de la Vega.



Vista del conjunto de casas de la c/ Concha, 6 a 10. Foto M. Lasso de la Vega.



Casas de la c/ Postas, 60 a 64. Foto M. Lasso de la Vega.

a pesar de transformar su uso en 1760 por el residencial, en beneficio de la nueva sede, en las inmediaciones del actual mercado, perdiendo el soportal. Su planta consistía en una nave muy diáfana, estructurada con una doble crujía en U alrededor de un gran patio interior, luego colmatado, y organizada en células con los distintos despachos o cuartos de venta de mercaderías. La claridad especial quedaba interrumpida por los pasos o soportales de acceso al patio, con anchura suficiente para el paso de carruajes y caballerías. Al exterior se sucedían los grandes portales con ventanas rectangulares y entradas abovedadas, dispuestos con cierto orden, pero sin correspondencia vertical con los buhardillones contruidos de madera.

El esquema de los Almacenes de Leña, proyectados en 1758, siguen el modelo anterior, aunque la planta es exactamente rectangular, articulada en torno a un doble patio. Destaca al

exterior, y en el sector que aún permanece, el gran portalón adintelado, con guardacantones en los ángulos.

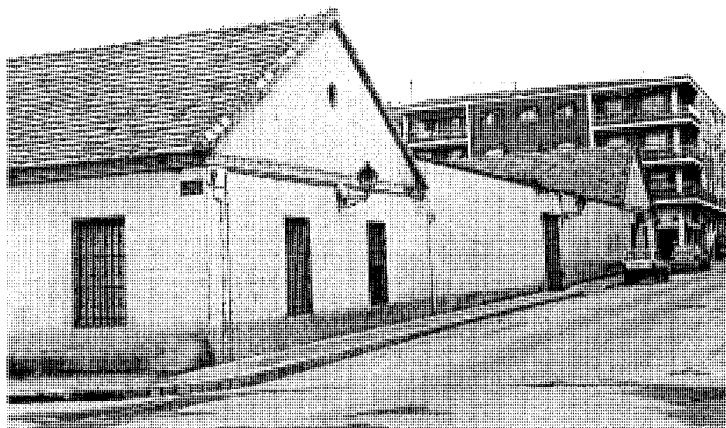
También podía ocurrir que parte de una casa particular de jornada para arrendar tuviera carácter auxiliar, como la del maestro marmolista Carlos Bernasconi en la calle del Príncipe, con doble crujía de gruesos muros y falta de orden, adaptándose entonces al ejemplo que para este tipo ofrecían las reales, sin proporción interior y exterior.

El carácter de estas construcciones auxiliares, realizadas durante el período fernandino no variarían excesivamente en el siguiente, bajo el reinado de Carlos III, siguiendo el tipo ya generalizado, aun cuando el director de las obras fuera un arquitecto formado como tal, primero el francés Jaime Marquet y después Manuel Serrano, su ayudante y luego sucesor.

Es desde este momento la Casa llamada de

las Mulas, obra de Marquet de 1760, cuya fachada principal sigue una composición más rigurosa de sucesión de puertas y ventanas, reflejando una división interior racional, la del Fogón de 1785, concebida arquitectónicamente, dado su autor, Francisco Sabatini, y su emplazamiento frente al Real Palacio.

Es preciso destacar ahora el conjunto que configuraba la manzana entre las calles Montesinos, Foso, Infantas y San Antonio, en el antiguo sitio llamado del Machacadero, la cual se halla geométricamente dividida en solares de distinto tamaño, que mantienen al exterior la unidad compositiva y constructiva. Se llamaba de las Cocherillas, lo que evidencia su uso al servicio del Monarca, si bien también acogía las dependencias del Cuartel de Voluntarios de España, y explica que a finales del siglo XVIII y principios del XIX el tramo final de la calle de San Antonio recibiera tal denominación.



Vista del conjunto de casas c/ Calandria c/v Postas. Foto M. Lasso de la Vega.

Igualmente las casas opuestas, en la última vía, adoptan este rasgo sencillo y auxiliar, con su frente uniforme de un solo nivel y la misma altura de alero, corrido de madera labrada. Esta horizontalidad la alteran los buhardillones, rigidamente dispuestos, que contrastan con el desorden inferior, puede que provocado por el paso del tiempo, horadado el frente con portales, puertas y ventanas.

Otro grupo perteneciente al último cuarto del Setecientos, y tal vez de propiedad privada, sería la hilera de casas que existía en la calle Stuart, entre San Pascual y Rosa o las de la calle Concha y Tajo, de cubiertas abuhardilladas con fuerte pendiente que parecen reducir la ya de por sí escasa altura del frente.

Se puede observar como el tipo auxiliar, sin más variación que una mayor calidad constructiva, se mantendría incluso un siglo después, como lo demuestra el conjunto situado en la manzana configurada por las calles Calandria, Eras, Postas y Stuart, dos amplias nave paralelas con cubierta a dos aguas y huecos monócordemente dispuestos al exterior, cuyos recercados son sólo una variación de color en el paramento revocado.

En resumen, se trataba de edificaciones de carácter sencillo, próximo a la arquitectura popular, sin ambición, adaptadas a las necesidades que una bulliciosa población exigía estacionalmente, cuyo interés era, pues casi todas han desaparecido o se hallan a punto de desaparecer, más urbanístico que arquitectónico.

Se trataba de líneas seriadas homogéneas de inmuebles, abundantes en los sectores meridional y oriental, alejados del centro cortesano y comercial, que adolecían, y adolecen los cada día menos supervivientes, de adecuada protección normativa, hallándose sometidos a la fuerte presión especulativa, al permitirse su sustitución por edificios residenciales de mayor altura y por tanto capacidad. No obstante, algunos conjuntos, singulares, por su carácter histórico y urbanístico, como los citados del Cuartel de Voluntarios, las Cocherillas y restos de los Almacenes de la Leña y de la Casa de Abastos vieja, merecerían un tratamiento especial, diferenciado, como testigos de una época, sin duda, más esplendorosa.

[MLV]

78 Azud o represa del Tajo. Presa de Palacio

Situación

Sobre el río Tajo (entre la carretera M-305 y el Jardín de la Isla)

Fechas

Origen: siglos XII-XIII

Rec.: 1528

Rep. y Reed. varias: siglos XVI (1544, h. 1561-1563, 1570)-XVII

Rep.: 1612

Rec.: 1728

Boquillas de toma del canal de la Isla P.: 1751

Autor/es

S.i.

Rep. y Reed. varias siglo XVI (1561 y ss.): Juan

Bautista de Toledo (S.i.) y Juan de Castro (S.i.)

Rec.: Charles de Witte (ingeniero) y Leonardo de Vargas (ingeniero)

Toma del canal de la Isla: Santiago Bonavía y Jaime Marquet

Usos

Aprovechamiento hidráulico

Propiedad

Pública (Ministerio de Fomento)

Protección

Elemento singular de interés (PGOU de Aranjuez, 1996)

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

Cualquier referencia al azud y la represa del Tajo incluye necesariamente, por la cualidad de su ubicación, la complejidad paisajística del entorno, que deriva de la confluencia de la naturaleza y la arquitectura en el entramado privilegiado de jardines, meandros del río, canales y obra civil por una parte, y, por otra, de los márgenes del Palacio Real y de las construcciones recientemente demolidas del histórico complejo industrial constituido por la fábrica y el molino de harinas, situados junto a la actual carretera M-305. Todo ello en perfecta simbiosis con el Jardín de la Isla y el perímetro marcado por el ambiguo régimen hidrográfico que enlaza el medio natural con el recinto palaciego y se singulariza especialmente en el curso lateral del canal que bordea el frente norte del palacio.

Y es que el conjunto del azud y la presa del Tajo remite al primitivo canal de los molinos y



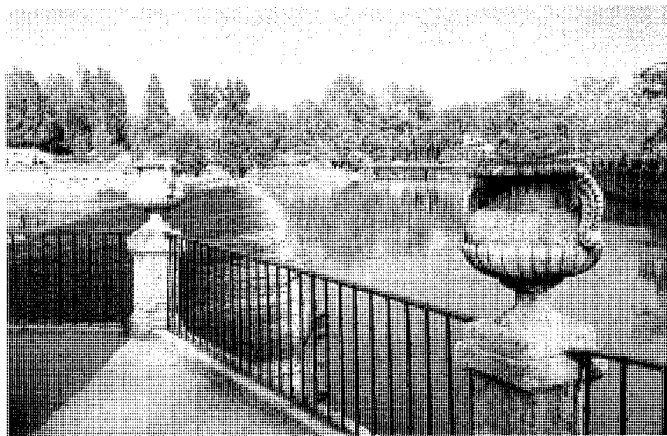
Vista aérea de la presa y su entorno, con la presencia de la recientemente desaparecida Fábrica de Harinas. *Paisajes Españoles.*

aceñas de riego de la red de huertas que conformaban los ámbitos paisajísticos de lo que conoceríamos con posterioridad como Jardín de la Isla, y que flanqueaban la casa de los Maestros de la Orden de Santiago previamente a su integración en el patrimonio de la Corona, con la asunción por los Reyes Católicos de los maestrazgos de todas las órdenes militares. El canal se remonta incluso a varios siglos atrás, existiendo constancia de su existencia allá por los siglos XII o XIII. En 1221, en concreto, se refiere la venta de una azuda en "Aranzuech" por los herederos de Juan Orguio a Pascual de la Forcaida, quien también comprará en 1226 a Martín Abbat, concesionario de la Orden de Santiago, "quanta avia en las azeñas de Aranjuez, e en toda la azuda". Aranjuez entonces, tal como nos refieren Juan Carlos de Miguel y Cristina Segura, apenas se hallaba cultivado y las rentas que proporcionaba a la Encomienda se basaban en la molienda de granos recolectados en los pueblos cerealísticos de la comarca, como por otra parte es común en lugares con abundancia de aguas e ímpetu de las mismas (caso, por ejemplo, del arroyo de los Combos en Arroyomolinos). La Orden de Santiago disponía de una red de molinos y aceñas repartidos a lo

largo de la ribera del Tajo y servidos por las correspondientes presas, entre ellos los del lugar que nos ocupa.

Si bien estos autores situaban en un principio en El Embocador los molinos y aceñas, que en el siglo XV administraría el comendador y favorito de la reina Isabel, Gonzalo Chacón (también señor de Arroyomolinos y Casarrubios del Monte), más adelante estiman la pertenencia de las aceñas, al menos, al entorno de la presa del Palacio, sobre la base de ir asociadas por lo común en las fuentes documentales a la Casa de la Encomienda. Había tres aceñas asociadas a dos casas (la Trapera a la primera, y la Sabrosa y la de Enmedio a la segunda) y atendidas por dos presas, de las que la mayor ocuparía idéntico emplazamiento que la actual presa de Palacio.

Desde la incorporación de Aranjuez a la Corona, no cesarán de producirse en el Sitio y en los elementos que lo integran una serie de intervenciones que modifican de forma paulatina el aspecto del conjunto residencial y de esparcimiento inmediato, muy ligadas todas ellas a la configuración del jardín de la Isla; las primeras modificaciones en el mismo harían que se le conociera como jardín de la Reina, en tanto que Carlos I ya lo concibe como un jardín ítalo-fla-

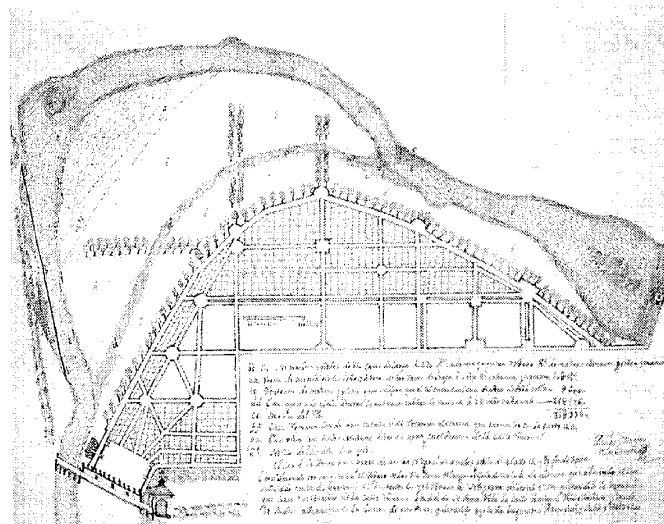


Estado actual de la presa, con la fábrica ya derribada. Foto *Actividades y Servicios Fotográficos*, 2003.

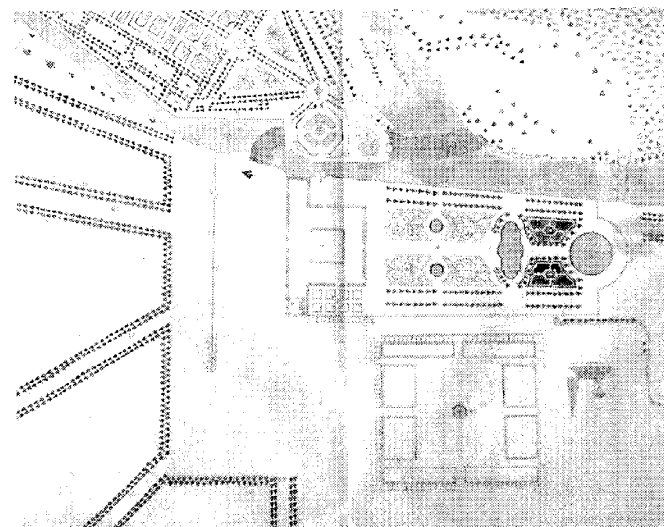
menco, incidiendo en su diseño a partir de 1544, fecha en la que se hace referencia a la presa "delantera de los palacios", con motivo del establecimiento de las determinaciones a seguir para su reparación y la del sistema hidráulico al que pertenecía, pues, en paralelo a las actuaciones encaminadas a "dar forma" a un lugar, era imprescindible proceder a continuas actuaciones de arreglo o reconstrucción de diques, esclusas, canalizaciones, etc., por la periódica acción devastadora de las crecidas del río.

Felipe II, con la concurrencia de las iniciativas del arquitecto e ingeniero real, Juan Bautista de Toledo, le otorga al jardín su estructura formal definitiva desde 1560, propiciando en 1561 la terraza que se despliega a lo largo del río protegida por un muro de contención de escasa altura sobre el cauce, y a modo de dique, según lo describe José Luis Sancho (Véase la ficha del Jardín de la Isla), constituyéndose en uno de los bordes de la presa, que, dos años después, habría sido "aderezada" y reparada (o más bien rehecha) como las demás que se inscribían en el Heredamiento de Aranjuez. La cuestión era que en 1561, como nos da cuenta Nicolás García Tapia, el río Tajo se había roto "entre la presa grande y la pequeña de aguas arriba", lo que provocó la desecación del embalse de la primera y del caz, siendo necesario "hacer otra presa grande y acotaderos della". Caso de identificarse con "el dique grande", citado en 1561 por Felipe II y después con cierta asiduidad, en él ya se incorporaría el sistema de contrafuertes introducido

en las obras públicas por Juan Bautista de Toledo tras rescatarlo de la técnica de construcción romana. El sistema constructivo del dique se explicita en 1562, separándolo del terreno y rellenando el hueco de terraplén; se pedía además quitar un fragmento de terreno pegado a los molinos de regolfo. En él trabajaba el ingeniero práctico y aparejador Juan de Castro, quien pen-



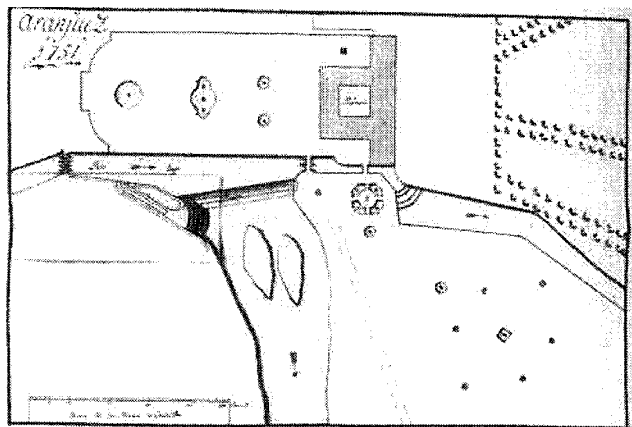
Plano de la presa de Palacio, con el antiguo molino situado en su centro. Pedro Marcos de la Cuesta, 1711. AGP, 1384. *La arquitectura de los Sitios Reales*, 1995



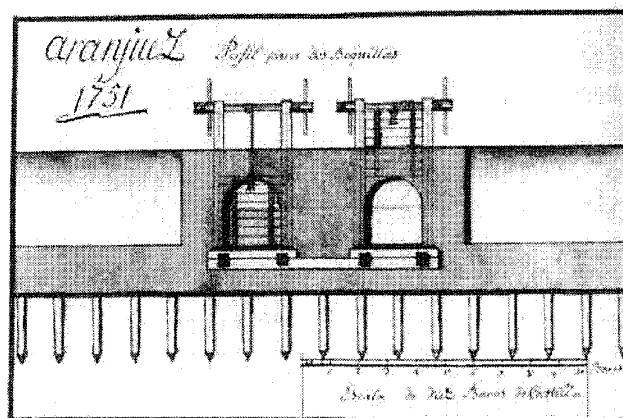
Plano de la presa de Palacio, con el Jardín de la Isla y los alrededores del palacio. Alejandro de Cuéllar, 1737. AGP, 591. *Cartografía histórica de Aranjuez*, 1991.

saba que la empalizada de madera sería insuficiente, proponiendo "esforzalle con alguna cantidad de piedra que se le heche en la jaula y en maderamiento avráse de hazer luego para aseguralle".

Al ser Juan Bautista responsable de buena parte del plan hidráulico emprendido en el Real Sitio y, muy en concreto, en el entorno del Palacio,

Obras Públicas. Azud o represa del Tajo. Presa de Palacio

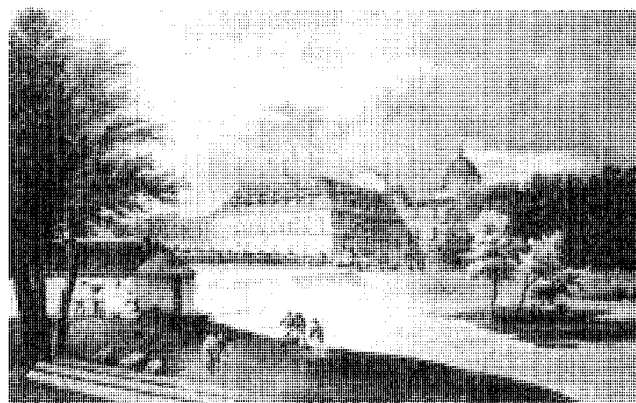
Plano de la presa de Palacio y del canal del molino harinero. Charles de Witte, 1751. AGP, 1034. *La arquitectura de los Sitios Reales*, 1995.



Proyecto de dos boquillas para la construcción del desagador entre el puente de Barcas y la presa de "Las Castañuelas". Alzado-sección. Santiago Bonavía, 1751. AGP, 1035. *La arquitectura de los Sitios Reales*, 1995.



Vista de la cascada con las falúas reales. Al fondo, el Palacio y el jardín de la Isla. Murguía. *El Real Sitio de Aranjuez y el arte cortesano del siglo XVIII*, 1987.



Vista de la cascada grande y el Palacio. Fernando Brambilla, 1832. *El Real Sitio de Aranjuez y el arte cortesano del siglo XVIII*, 1987.

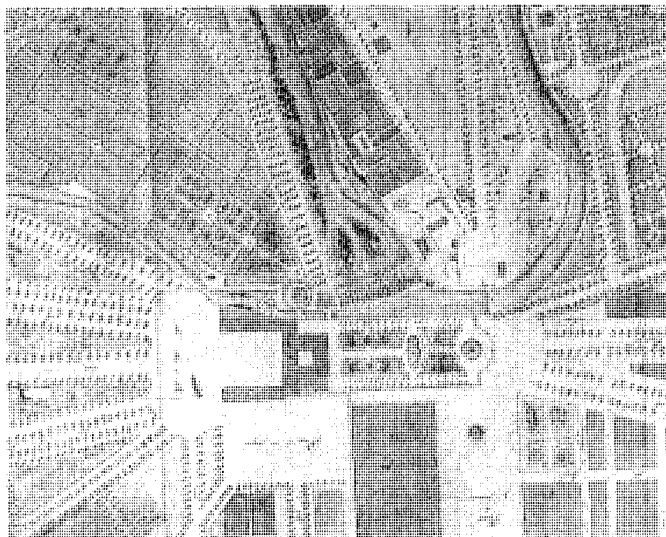
no pudo ser ajeno a la presa del mismo, que José Luis Sancho identifica con la empalizada citada, que sirvió "para contener el río en la entrada de la calle de Alpajes", si bien existen muchas dudas al respecto; pero sí debió de ser pieza fundamental en el plan de navegabilidad del Tajo entre el puente de la Reina y la Junta de los Ríos, que tenía lugar entonces más abajo de donde hoy se produce.

En 1567, año de la muerte de Juan Bautista de Toledo, una visita a los bienes de la antigua Encomienda describe junto al Palacio "dos casas de aceñas y un molino de reciente construcción",

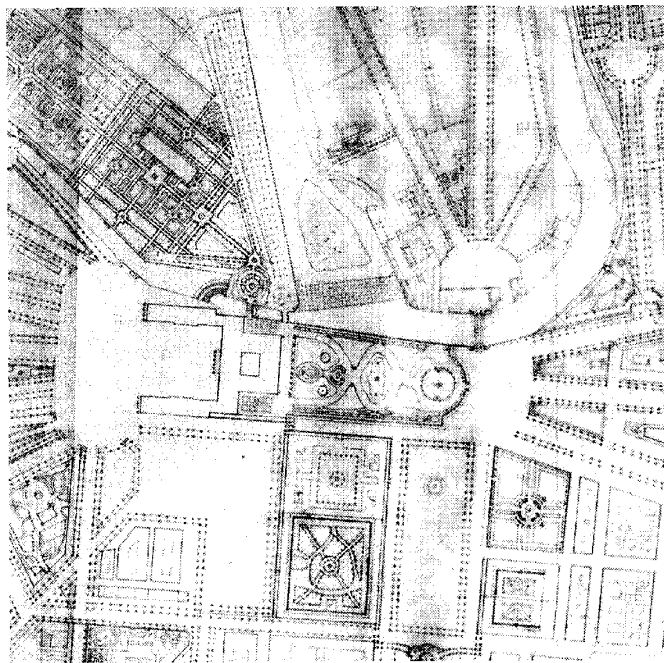
de dos ruedas, y en 1571, un nuevo documento plantea el traslado, más arriba del Palacio, de "las aceñas y molinos que están delante de la Casa", en concreto, "al cabo de la presa de los molinos que dicen de don Gonzalo a la parte de arriba", y que los referidos Juan Carlos de Miguel y Cristina Segura aventuran como la presa que habría precedido a la del Embocador. Felipe II recomendaba al mismo tiempo la reconversión de los molinos al sistema "de regolfo", que incrementaba su productividad, aunque los de la Isla ya habían sido descritos así con anterioridad. Se manifestaba además que se debía "adecar el

reparo a la manera de presa que está hecho frontero del palacio, para la defensa del jardín, con sus calles y passamanos", lo que hace pensar que es una pieza diferente a la empalizada referida. En 1572 el rey ordenaba construir un muro recto ante el jardín de enfrente del palacio, "con forma de talud, a la manera de una presa, para protegerlo del agua del canal", continuando la ejecución de otro similar para el jardín de la Isla".

También se referencia en las visitas un canal que a finales del siglo XV se utilizaba como pesquería y que podría corresponder al que bordea el Jardín de la Isla por el lateral izquierdo o al



Plano topográfico de la presa y el molino harinero. 1835. *Cartografía histórica de Aranjuez, 1991.*



Plano general de situación. 1910. *AGP Cartografía histórica de Aranjuez, 1991.*

que éste sustituyó. A este respecto, Benito de Morales proponía hacer un estanque y pesquería mediante “un cerramiento y una muralla en el río, al remate del nuevo jardincillo que se hizo sobre la presa, llegando hasta debajo del puente del Tajo”.

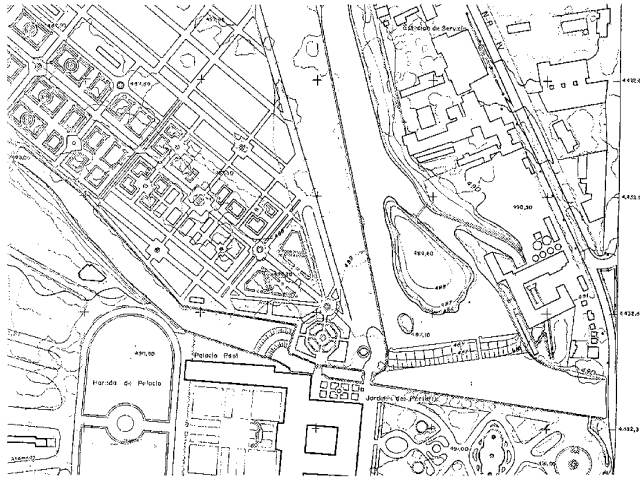
Una reparación general de las presas y los diques de Aranjuez tiene lugar en 1612, modificando sustancialmente la imagen de las mismas en el siglo XVI. Pero la fisonomía cuasi definitiva del recinto en el que se inserta la presa se alcanzaría bajo el reinado de Felipe V, quien ordenó levantar, a modo de foso y en piedra blanca de Colmenar, el murallón de la ría que limita el jardín del Parterre (véase la ficha del Jardín del Parterre), así como la construcción frente al palacio del puente de la escalinata, que lo pondría en comunicación directa con el jardín de la Isla. Carlos III termina de embellecerlo con la cascada denominada de “Las Castañuelas”, salto de agua de carácter ornamental conformado según una estructura de suave graderío semicircular escalonado, con resaltes en forma de castañuelas e imagen y sonido agradables, administrado con el agua retenida por la presa que, a tales efectos, habíase reconstruido por la misma fecha.

La gran presa ya se muestra con su nueva

aparición en el plano de Aranjuez trazado por Santiago Bonavía en 1746, paralela a una vista de Aranjuez del pintor A. Joli. Entonces se derribaron los cenadores de madera del jardín de la Isla, de los que los principales estaban a la entrada del mismo, sobre la cascada grande, y, en 1751, el propio Bonavía proyecta dos boquillas para la construcción del desagüador a dos compuertas entre el puente de Barcas y la presa con objeto de favorecer el funcionamiento de la cascada pequeña. En 1753 se realizó la barandilla que limita el jardín (que sería reemplazada en 1845 por la que todavía existe), en tanto que con Carlos III se reedificará el murallón del dique alto sobre el Tajo, modificando la imagen de la zona adjunta a la presa y conocida como “salón de plátanos” o de los Reyes Católicos, tal como expone José Luis Sancho.

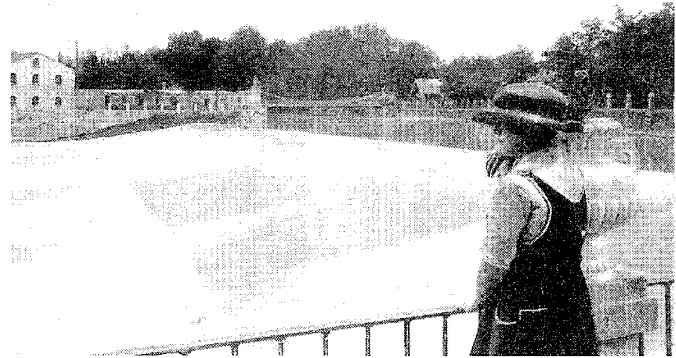
El entorno de la presa vuelve a cambiar su imagen entre 1828 y 1830, cuando ingenieros ingleses levantan la fábrica de seis piedras de moler y maquinaria en el lugar del molino de una piedra que aprovechaba el salto del desagüador y que le fue regalado por Fernando VII a la sociedad adjudicataria. A lo largo de los siglos XIX y XX no cesarían de incorporarse nuevos elementos constructivos a la fábrica primigenia.

La presa de Palacio es un elemento más, seguramente el primero y básico, de la cadena de operaciones hidráulicas que arrojarían un conjunto muy concreto y estratégico de obras encaminadas a la regulación de las aguas e, incluso, como ya se ha comentado, a su navegabilidad: muretes de piedra, diques, esclusas, etc., todo ello en afortunado mestizaje con las labores de paisajismo, jardinería y ornamentación. Límite y reencuzamiento del recorrido de las aguas, la presa disecciona el curso fluvial hacia el discurrir del río, siguiendo su meandro natural, por un lado, mientras que, por otro, lo conduce hacia el recóndito canal lateral al Palacio, bajo el puente y deslizándose por la cascada de las Castañuelas, definiendo, en un recodo que ensancha la angosta garganta, el insólito graderío arqueado. La presa, la cascada y su presilla previa, el molino y sus infraestructuras hidráulicas, constituían una magnífica vista desde el lado norte de la plaza de San Antonio, y así es recogida en las diversas crónicas sobre el Real Sitio, caso del *Diccionario* de Pascual Madoz en 1847, donde se incide precisamente en el perfil superior de la presa y en el estrechamiento en que se inicia el canal de borde emparedado hasta su salida a “Las Castañuelas”. Porque aquí, en este reducido marco, en pre-



Plano de emplazamiento de la presa del Tajo y la Fábrica de Harinas. 1974. COPUT, Cartoteca, PV-30-2, R. 7453, H. (605.6-7)3.

14. ARANJUEZ.—La Cascada y el Puente Colgante al fondo.



Vista de la cascada, la fábrica de harinas y el desaparecido puente colgante a principios del siglo XX. La mujer en Aranjuez, 1999.

sencia de las dos llaves o boquillas metálicas con compuertas de madera diseñadas por Bonavía, herrumbrosos testimonios hoy aún activos de la arqueología industrial de Aranjuez, es donde la simbiosis entre la obra civil hidráulica y el estilismo romántico del modelado de los jardines y sus márgenes cobra su máxima fuerza expresiva.

La presa fue trazada en disposición oblicua, creando, a modo de leve cascada, una lámina inclinada de agua, ancha y muy desarrollada, que, más allá de sus funciones y objetivos definidos según los principios de la técnica hidráulica, se integró en la estética del conjunto de la Isla, junto con sus ornamentados contornos de los bordes septentrionales del Palacio. Pese a su gran desarrollo, es de construcción elemental y de semejante sección tipo a la de la presa del Embocador. Su prolongada longitud y su talud salvan la cresta superior con una reducida pero potente cascada vertical, dibujando el gálibo superior del murete de contención. Se crea así una singular solución de índole técnico-paisajística en el feliz encuentro de todos los elementos que en el lugar confluyen, resolviendo las diversas incidencias físicas y funcionales de la antigua fábrica de harinas y el consiguiente conflicto hidráulico de los variados niveles del curso del río. Desaparecida la fábrica, la presa pierde su papel de testimonial charnela entre el elemento industrial a pie de carretera y el paisaje abrigado del jardín de la Isla, a los que enlazaba.

La demolición del conjunto de las edificaciones industriales ha permitido revelar en su auténtica presencia este segundo canal de tan

distinta función al de Palacio, canal de servicio y desvío de las aguas subsidiarias de las infraestructuras técnicas de la fábrica: puentes de ladrillo, un expresivo soporte central de gruesa sección cilíndrica, muretes de encauzamiento y de contención, etc., que aparecen lastimosamente entre ruinosas huellas residuales de las construcciones desaparecidas, pareciendo exigir urgentes tareas de restauración y reacondicionamiento.

[CG] [FC]

Documentación

Reconstrucción de la presa de las aceñas. 1528. *Archivo Histórico Nacional, Órdenes Militares, Pleitos, leg. 57.028*.
 Condiciones de reparación de la presa situada entre la isla de la Reina y el canal, y las presillas que están entre la azeña Traperera y el Tocador de la Reina. 1544. *Archivo Histórico Nacional, Órdenes Militares, Pleitos, leg. 55.243*.
 Reparaciones en las presas de Aranjuez. 1563. *Archivo General de Simancas, Casa Real, Obras y Bosques, leg. 252, fol. 30*.
 Visita. 1567. *Archivo Histórico Nacional, Órdenes Militares, leg. 6825, núm. 4*.
 Traslado del molino de Palacio hasta la presa del molino de don Gonzalo Chacón. 1571. *Archivo General de Simancas, Casa Real, Obras y Bosques, leg. 254, fol. 23; leg. 371, fol. 23*.
 Reedificación. Planta de la presa y molino, entre el "Cuchillo" y el puente. Siglo XVII.

Archivo General de Palacio, plano 1885.

Plano de Aranjuez. Santiago Bonavía, 1746.

Archivo General de Palacio, plano 1082.

Planta de la presa de palacio, con el bocacaz que da entrada a las aguas hacia la ría y la cascada de ésta. Pedro Caro Idrogo.

Archivo General de Palacio, plano 1326.

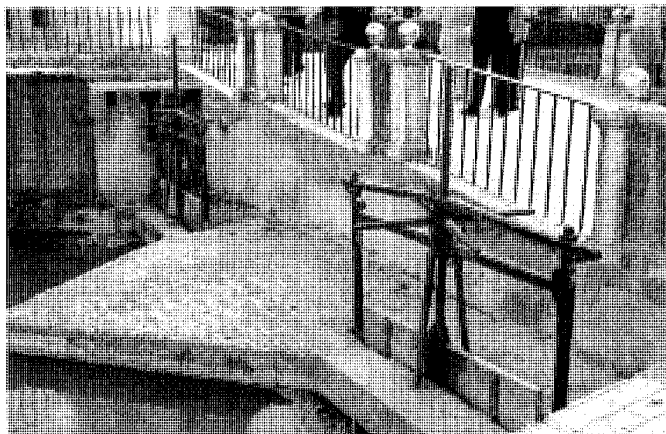
Plano topográfico de la parte que ocupa la presa y molino harinero.

Archivo General de Palacio, plano 2510.

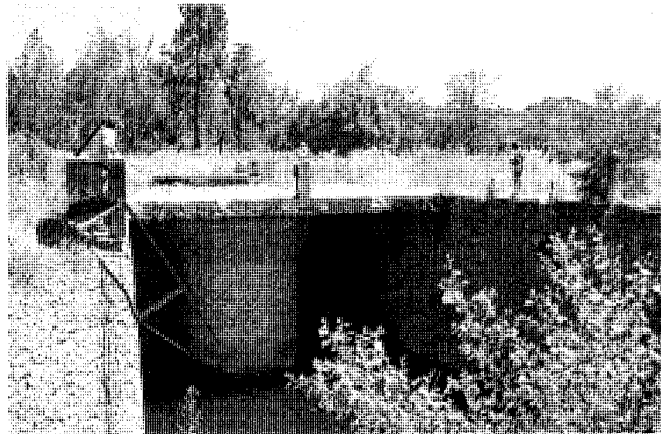
TERÁN, F. de (dir.): *Historiografía de las obras civiles e infraestructuras de la provincia de Madrid* (estudio inédito), Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio; ficha 5146.

Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Dirección General de Arquitectura, Servicio de Arquitectura y Patrimonio.

ALAU MASSA, J. (dir.): *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid* (estudio inédito), 12 vol., Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol. 1, núm. 11 (Aranjuez), elementos 52 y 53. *Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Biblioteca. PLAN general de ordenación urbana, Aranjuez, 1996* [redactado por encargo del Ayuntamiento, por el equipo técnico del Servicio de Planeamiento y Ordenación Territorial del Instituto Juan Herrera -SPYOT-], 3 v., Madrid, *Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*, DL 1997. *Catálogo de bienes a proteger*, ficha C.



Vista del desaguador con las dos boquillas de compuerta. Estado actual. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.



Puente sobre la embocadura del canal de la antigua fábrica y molino harinero tras su demolición. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Centro de Asesoramiento Tecnológico (CAT).

Bibliografía

ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J.A.: *Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez*, Madrid, Imprenta Real, 1804.
 DÍAZ-MARTA PINILLA, M.: "Los azudes del Tajo en Toledo y Aranjuez", *Revista de Obras Públicas* (Madrid), 255 (feb. 1987), 103-110.
 GARCÍA TAPIA, N.: *Ingeniería y arquitectura en el Renacimiento español*, Valladolid, Universidad, DL 1990 (Historia y Sociedad; 11), pp. 412-421.
 LÓPEZ GÓMEZ, A.: *Antiguos riegos marginales de Aranjuez, ("mares", azudas, minas y canales)* [discurso leído el día 5 de junio de 1988 en el

acto de su recepción pública por Antonio López Gómez; y contestación por Carlos Seco Serrano], Madrid, Real Academia de la Historia, 1988, pp. 46-47.

LÓPEZ Y MALTA, C.: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*. Aranjuez, 1868 (Aranjuez, Doce Calles, 1988, ed. facsímil); pp. 373 y 375.

MIGUEL RODRÍGUEZ, J.C. de, y C. SEGURA GRAIÑO (dir. y coord.): *Agua e ingenios hidráulicos en el valle del Tajo, de Estremera a Algodor entre los siglos XIII y XVIII*, [Madrid], Confederación Hidrográfica del Tajo, DL 1998.

_____ : "La política hidráulica de Felipe II en el heredamiento de Aranjuez", *Madrid, revista de arte, geografía e historia*, I (1998),

195-218, esp. 204-207 y 210-212.

RIVERA BLANCO, J.: *Juan Bautista de Toledo y Felipe II, la implantación del clasicismo en España*, Valladolid, Universidad de Valladolid, Departamento de Historia del Arte, Caja de Ahorros provincial de Valladolid, 1984.

SANCHO, J.L.: *La arquitectura de los Sitios Reales, catálogo histórico de los palacios, jardines y patronatos reales del Patrimonio Nacional*, Madrid, Patrimonio Nacional, DL 1995, esp. 319-327, 374-376.

TÁRRAGA BALDO, M.L.: "Santiago Bonavía, arquitecto hidráulico", en *Jornadas de Arte* (3ª. 1986. Madrid): *Cinco siglos de arte en Madrid (XV-XX)*, [Madrid], Alpuerto, DL 1991, pp. 97-106.

79 Presa de El Embocador

Situación

Sobre el río Tajo (entre la carretera M-305 y la calle de las Aves)

Fechas

Rec. presa original: comienzos del siglo XVI (S.i.)

Nueva presa: O.: 1530-1534

Intervenciones varias: siglos XVI (años cuarenta-cinuenta. h. 1563)-XVII

Rec.: 1700

Rep.: reinado de Fernando VI

Rec. y Amp.: 1885, 1900, 1908, 1930

Rep.: 1941

Mod.: 1968

Nueva presa: 1973

Fábrica de energía eléctrica de la Sociedad Sobrinos de Peña y Villarejo o Central Eléctrica del Embocador: Rep.: 1926

Central Hidroeléctrica de Sotomayor: primer tercio del siglo XX (Reinado de Alfonso XIII)

Autor/es

Rec. presa original: Andrés Zamora (S.i.)

Rep. siglo XVI: Luis de Vega (S.i.) y Gaspar de Vega (S.i.). Años sesenta: Juan Bautista de Toledo (S.i.)

Rep. reinado de Fernando VI: Charles de Witte (ingeniero) y Leonardo de Vargas (ingeniero)

Obras de 1908: Rafael Ripollés

Rep. 1941: Luis Felipe Franco Alfonso

Fábrica de energía eléctrica: Rep.: Juan Moya

Nueva presa: Inypsa

Usos

Aprovechamiento hidráulico (regadío)

Propiedad

Pública (Ministerio de Fomento)

Protección

Elemento singular de interés. Presa y edificios anejos: Protección estructural (PGOU de Aranjuez, 1996)

La construcción de la presa de El Embocador, también conocida como "presa de Tajo", "presa de Arriba" o "de Sotomayor", por encontrarse en la dehesa de este nombre, y situada aproximadamente hacia el pk. 5 de la carretera de Aranjuez a Colmenar de Oreja, a seis kilómetros al nordeste de la población, tuvo lugar sobre el curso del Tajo entre 1530 y 1534 bajo el reinado de Carlos I, en el lugar donde, según Juan Carlos



Vista general de la presa. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

de Miguel y Cristina Segura, se habría alzado "la presa de los molinos de don Gonzalo [Chacón]", quizá rehecha a comienzos del siglo XVI por el maestro Andrés Zamora y a su vez dañada en 1530 por una crecida del río (más adelante, los mismos autores estimarán que las aceñas corresponderían al azud situado junto al Palacio Real, en tanto que molinos y presa bien pudieran corresponder al Embocador. Lo cierto es que un dibujo conservado en el Archivo General de Simancas y datado en 1586, recoge esta parte de la ribera del Tajo junto a los bosques de Sotomayor y en él figuran las aceñas, con los batanes, presa y secadero de madera). Sea como fuere, lo cierto es que la nueva presa se erigiría pronto en "línea" de salida del principal entramado que constituye el sistema de riegos de Aranjuez, "el conjunto más notable que pueda encontrarse en una comarca española", en palabras del *Catálogo de bienes a proteger del Plan General*, siendo por tanto el germen de sus dos canales básicos, el de las Aves o de Sotomayor, que arranca de la orilla izquierda del río, y el de la Azuda, llamado también del Embocador, que lo hace de la orilla derecha, ambos realizados en su primera fase por el referido Carlos I (de alguna forma también promotor del caz de Colmenar o del Tajo, del que a su vez emergían los caces de la Cola Alta y de la Cola Baja) e impulsados por su hijo, el rey Felipe II, con un planteamiento territorial más global (sobre la fecha de comienzo

del canal de la Azuda no hay acuerdo entre los diversos autores, pues algunos la retrasan al reinado del segundo de los Austrias. Véase la ficha del canal de la Azuda).

La red de canales citados, a los que se une el caz Chico, junto al embalse propiamente dicho, la captación del caudal acuífero y los complejos trazados de distribución y riego, serían obras públicas de singular incidencia en el paisaje sometidas continuamente en el tiempo a reiteradas tareas de mantenimiento (conservación y reparación) y ampliación. La presa y su entorno próximo, caracterizado por la presencia de juncos, saucedas, álamos negros, olmos y tarayales, ofrecen todavía una sugestiva y algo surrealista imaginería, donde moran restos industriales, deslavados testimonios de muros y otros elementos de hormigón, el perfil lineal superior de la presa, el impresionante manto oblicuo del talud y el copioso y sereno caudal de las aguas flanqueadas por la exuberante vegetación virgen de las márgenes, de forma que lo natural y lo artificial se funden en sorprendente cohabitación en un ámbito inolvidable.

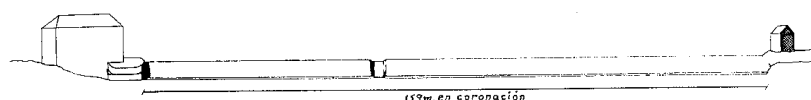
Los aspectos morfológicos y descriptivos esenciales que caracterizan este azud de derivación de gravedad, de trazado oblicuo, que permite el riego de 5795 Ha., son su sección triangular con paramento vertical aguas arriba y aguas abajo en talud sobre el que vierten las mismas, una planta sensiblemente cóncava en

dirección aguas arriba y en disposición transversal al cauce del Tajo, una altura media de 4,10 m. y una longitud y una anchura de 154 y 24,60 metros respectivamente según la descripción que de ella se hace en 1933 en el documento de traspaso al Ministerio de Obras Públicas desde el Patrimonio del Estado. El sistema de cimentación, muy usual en estas comarcas por la frágil consistencia arenosa del subsuelo, es el pilotaje con emparrillado superior, sobre la base de pilotes de madera separados por un relleno de escollera ripiada con grava y piedra menuda según el empirismo constructivo del siglo XVI. La masa de la presa, conformada por un encofrado de madera relleno de piedra primero y protegida después por una losa de hormigón, es asimismo de escollera, armada con un entramado reticular de largueros, carece de desagüe de fondo y el aliviadero es del tipo vertedero sobre presa. En el centro disponía de un canalizo "para el servicio de paso de madera".

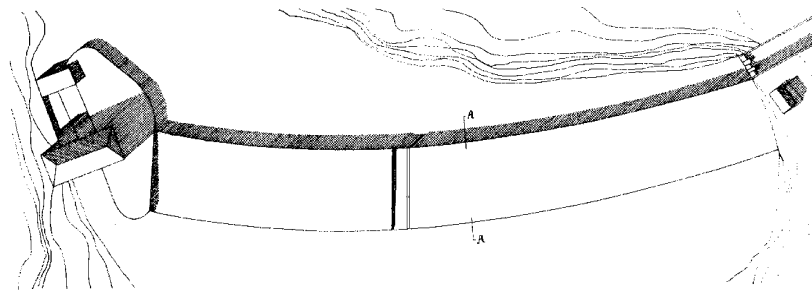
Nicolás García Tapia estima que la presa original sería de madera y que, tanto los Vega como Juan Bautista de Toledo, intervendrían en las sucesivas reparaciones efectuadas a lo largo del siglo XVI.

De todas las obras emprendidas para su reparación (entre ellas la documentada a comienzos de 1563, que abarcó el conjunto de las presas del Heredamiento; o la reconstrucción efectuada en 1700 después de los daños sufridos a fines del siglo XVI por causas desconocidas —aunque habrían de suponerse fuertes avenidas del río, acaecidas en Aranjuez con irrenunciable periodicidad— y la intervención de los ingenieros Charles de Witte y Leonardo de Vargas durante el reinado de Fernando VI), deberían destacarse las importantes tareas acometidas en 1885 para hacer frente a los desperfectos originados por un intenso desbordamiento que llegó a provocar el desvío del cauce y otra serie de graves incidencias en la presa y los canales. El azud fue entonces recubierto por la referida losa de hormigón que en la actualidad se muestra muy fisurada.

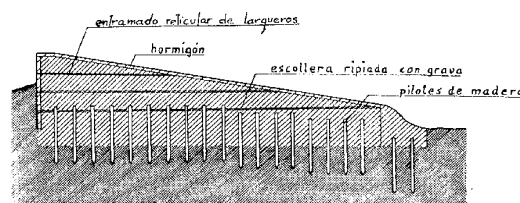
Este conjunto emblemático y testimonial perteneció al Real Patrimonio de la Corona hasta 1868, en que, con la desamortización por el Estado en favor de particulares, se procedió, en aras de la armónica y eficaz red de riegos que subsiste en nuestros días, a una subdivisión parcelaria. Sería propiedad del Patrimonio Nacional hasta el 14 de julio de 1933, año en que, por una Orden Ministerial de 29 de abril, se adjudica su administración (explotación y conservación) al MOP (Ministerio de Obras Públicas, hoy Ministerio de Fomento) por parte del Ministerio de Hacienda, si bien quedó excluida la central del Embocador, que seguiría englobada en el



Alzado



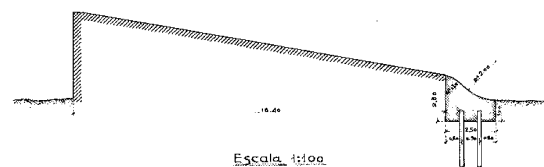
Planta



Corte A-A

EL EMBOCADOR

Alzado, planta y sección de la presa. Catálogo de noventa presas y azudes españoles anteriores a 1900, 1984.



Canales de Aranjuez
Reparación de la presa del Embocador
PROYECTO

HOJA Nº 3

SECCION TIDO

Examinado
El Ingeniero Director
[Signature]

Madrid 24 de Octubre de 1941.
El Ingeniero Autor del proyecto.

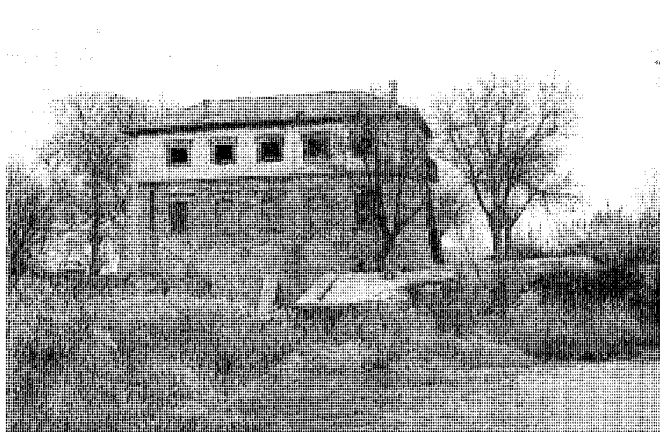
[Signature]

Proyecto de reparación de la presa del Embocador. Sección tipo. Canales de Aranjuez, 1941. AGA, OP, OH.

Obras Públicas. Presa de El Embocador



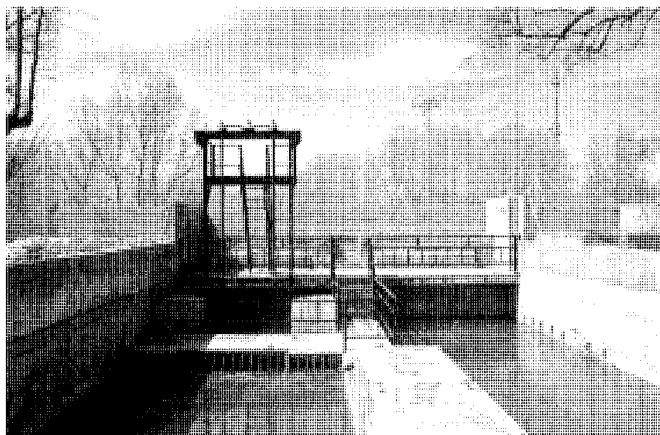
Vista del dique de la presa desde la antigua Central eléctrica del Embocador. Foto *Actividades y Servicios Fotográficos*, 2003.



Antigua Central eléctrica del Embocador. *Catálogo de noventa presas y azudes españoles anteriores a 1900*, 1984.



Molino del Embocador. Foto *María Cristina García Pérez*, 2001.



Restos de la Central eléctrica del Embocador. Foto *Actividades y Servicios Fotográficos*, 2003.

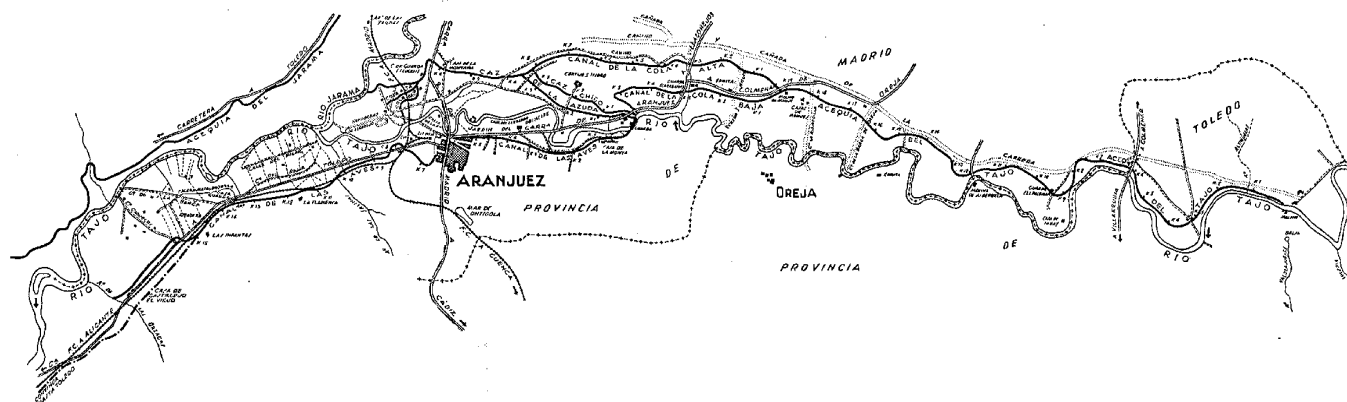
entonces Patrimonio de la República. La situación de los canales y las presas, y de sus accesorios, en los que se incluían casillas de guardas y algunos terrenos, se calificaba en el correspondiente informe de recepción por el MOP como "lamentable", pidiéndose la adopción de "medidas que permitan la explotación de los mismos". Con respecto a la presa en concreto, se decía que era deficiente y requería obras de consolidación que impidieran su derrumbe en caso de una avenida del Tajo.

Es de reseñar la reparación proyectada en 1941 por la Compañía Canales de Aranjuez, que la administraba entonces, con motivo asimismo

de una crecida particularmente salvaje, que obligó a la ejecución de una serie de diques en distintos tramos del Tajo y del Jarama, a cargo todos ellos del ingeniero Longinos Luengo. El autor de la reparación de la presa sería, no obstante, Luis Felipe Franco Alfonso, y la intervención se consideraba crucial para la supervivencia del canal de las Aves. Por tanto, todas las socavaciones que habían tenido lugar en el cuerpo de la presa se rellenaron de hormigón hidráulico, enlucándose después; más adelante, se arregló su pie mediante excavación e hincas de pilotes. El 21 de septiembre de 1988 la presa se transfirió finalmente al Patrimonio del Estado y en la actua-

lidad está adscrita a la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Diversas edificaciones civiles y construcciones arquitectónicas complementarias, hoy con evidentes grados de abandono y obsolescencia, integran el conjunto de testimonios fabriles de lo que fuera la Casa de Máquinas o Central Eléctrica de Sotomayor, levantada a principios del siglo XX durante el reinado de Alfonso XIII junto al estribo izquierdo de la presa para el riego de la finca de la Monta o Sotomayor, que le presta el nombre por el que normalmente se la conoce, y donde paulatinamente se iba transformando el soto en zona cultivable; y también



Plano de los canales de Aranjuez. División Hidráulica del Tajo. RBAM, 1949

de la Fábrica de energía eléctrica, enclavada junto al estribo derecho, que el Patrimonio tenía arrendada a la Sociedad Sobrinos de Peña y Villarejo y que ha sido demolida hace algunos años por los poderes públicos. El aire de ambigüedad de estas arquitecturas realizadas en materiales tradicionales quizá derive de su coexistencia con la pregnante imagen de las adiciones metálicas a las mismas de carácter industrial y maquinista: bastidores o parrillas estructurales, maquinaria de variado tipo y demás requerimientos funcionales.

Cabe destacar la sobriedad, elegancia y solidez de las imágenes de archivo que nos remiten a la fábrica: un macizo pabellón, aunque relativamente esbelto, de planta rectangular y cubierta a cuatro aguas con dos faldones predominantes, cuya vocación de neto y funcional contenedor industrial no renunciaba a su condición de arquitectura "diseñada" que combinaba con sensibilidad las texturas revocadas de su planta superior, baja de techo, y la mampostería de la altísima planta inferior, sin faltar las referencias al ladrillo en el recercado de los huecos, que forman con los macizos una doble secuencia –horizontal y vertical– de disposición casi clasicista; hay que destacar también la balconada corrida en uno de los frentes laterales y los recios contrafuertes de esquina en talud.

En la actualidad quedan en confusa coexistencia testimonios ruinosos residuales de la primitiva fundación en mezcla con desordenados y parciales testigos de posteriores intervenciones acumuladas. Subsisten casi completas las huellas perimetrales de sus "fundaciones", muros o bordes y zócalos de mampostería o de toscos hormigones en masa,

el arranque de los antiguos contrafuertes de sillería y de mampostería, restos de rompientes de hormigón y elementos industriales como escaleras, bastidores metálicos y componentes eléctricos. La imagen de cierta arqueología romántico-industrial convive con el peculiar encanto del sugestivo paisaje natural del entorno próximo y con los más prosaicos elementos fragmentarios añadidos, como muros de bloques de cemento, muros de ladrillo y cerramientos de mallas metálicas.

En cuanto a la Casa de las Compuertas o Casa de Máquinas de Sotomayor, es hoy día un obsoleto pabellón cubierto a dos aguas sobre ligeras cerchas metálicas triangulares que conjuga un aspecto exterior con vocación de estilo, de resonancias neomodéjares (fachadas de sendos testeros con superiores perfiles oblicuos en solución escalonada, texturas de ladrillo y de piedra y amplios huecos) con un doble ámbito interior de diáfana espacialidad, concebido como contenedor industrial, soporte residual de maquinaria y artefactos industriales del sistema de funcionamiento y centro de control de las compuertas. Tal construcción se articula en su entorno inmediato con un conjunto de obra civil, no exento de espectacularidad por su escala y la solidez de su aspecto, destinado a soporte y mecanización de las compuertas, así como a regulador de su función de paso y puente sobre el canal con acceso a la pequeña Central. Se trata de una edificación de aspecto compacto con pilas y soportes de sillería de gran porte y con potente tajamar central. El conjunto así formado, pilares de sillería, guías de las compuertas, compuertas y maquinaria de acción manual, barandas, escaleras de acceso, etc., definen el

tipo de conjunto de compuertas que se reitera en el curso del canal de las Aves con variantes circunstanciales según el trazado, la topografía y el caudal, lo que añade un matiz de sugestivas implantaciones industriales al sereno curso de los canales en los paisajes de la vega de Aranjuez. [CG] [FC]

Documentación

Reparaciones en las presas de Aranjuez. 1563. *Archivo General de Simancas, Casa Real, Obras y Bosques, leg. 252, fol. 30.*

Traslado del molino de Palacio hasta la presa del molino de don Gonzalo Chacón. 1571.

Archivo General de Simancas, Casa Real, Obras y Bosques, leg. 254, fol. 23; leg. 371, fol. 23.

Archivo General de Palacio, Sección Administraciones patrimoniales, Real Sitio de Aranjuez, cuadernos 29/23, 507/15, 2132/2, 2284/61 y 2756/6.

Cédulas Reales, t. I-IV.

Ribera del Tajo. Dibujo muy sencillo de la parte de la ribera del Tajo junto a los bosques de Sotomayor en donde figuran las aceñas, peñas donde se bate el río, con los batanes, presa y secadero de madera y en la parte superior las localidades de Colmenar de Oreja, Ocaña, torre de la Bastida y a la derecha los bosques de Sotomayor y Aranjuez. [San Lorenzo, 19 de septiembre de 1586].

Archivo General de Simancas, Mapas, planos y dibujos, XL-18, Casas y Sitios Reales, leg. 272.

[Petición de acometida por parte del subdirector del Colegio de Huérfanos de Infantería], 22 de diciembre de 1866.

Archivo General de Palacio.

Obras hidráulicas en la finca de Sotomayor. Rafael Ripollés, 20 de octubre de 1908.

Archivo General de Palacio.

Plano general. *Plano 2542.*

Presa. Emplazamiento. Detalle de la construcción: Sección, planta. *Plano 2543.*

Turbina. Sección transversal. Sección longitudinal. Planta. Fachadas frente y posterior. *Plano 2544.*

Centrífuga. *Plano 2545.*

Plano general del estado actual de las obras hidráulicas de Sotomayor. Calixto Heredia, 21 de abril de 1924.

Archivo General de Palacio. Plano 2527.

Reparación de la casa de máquinas sobre el estribo derecho de la presa del Embocador. Juan Moya, 1926.

Archivo General de Palacio.

Planta de situación del edificio y sus deterioros. *Plano 2505.*

Estado actual: alzados aguas arriba y aguas abajo, sección transversal. *Plano 2504.*

Obras de reparación, alzado y planta. *Plano 2506.*

Obras de reparación, planta y sección. *Plano 2507.*

Informe relativo a la situación de los canales de Aranjuez y propuesta de los gastos de más urgente realización. José Salmerón García, 4 de agosto de 1933.

Archivo General de la Administración, Obras Hidráulicas, Aguas, caja 14899, leg. 1933 (s).

Escritura de acta de entrega de los canales de riego "Acequia del Tajo", "Caz de la Azuda", y "Caz de las Aves", propiedad del Patrimonio de la República al Ministerio de Obras Públicas el 17 de agosto de 1933 (conocido como "libro rojo").

Archivo de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Propuesta de bases provisionales para la explotación de los canales de Aranjuez en la parte referente a la recaudación de sus productos. José Salmerón García, 25 de junio de 1934.

Archivo General de la Administración, Obras Hidráulicas, Aguas, caja 14899, leg. 28, top. 24.

Canales de Aranjuez. Reparación de la presa del Embocador. Proyecto. Luis Felipe Franco Alfonso, 24 de octubre de 1941.

Archivo General de la Administración, sección Obras Públicas, Obras Hidráulicas, Aguas, caja 14899, leg. 32, top. 24.

TAJO (Cuenca). Obras hidráulicas. 19—: *Croquis general de los canales de Aranjuez* [material cartográfico], escala 1:50.000, [S.l., s.n., 19—].

TAJO (Cuenca). Obras hidráulicas. 1942?: *Plano general de la zona regada por los canales de Aranjuez* [material cartográfico], escala indeterminada, [S.l., Confederación Hidrográfica del Tajo, 1942?]

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Tajo. Memoria correspondiente a los años 1939-1945.

Archivo de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Dirección General de Obras Hidráulicas. Obras realizadas por las Confederaciones Españolas (Cuenca del Tajo).

Archivo de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Proyecto de la nueva presa de El Embocador. Inypsa, 1973.

Ministerio de Medio Ambiente, Presas.

ASENSIO ALMODÓVAR, F. y otros: *Presa de El Embocador* (estudio inédito), Madrid, Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Cátedra de Historia y Estética de la Ingeniería, 1982.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Cátedra de Historia y Estética de la Ingeniería.

TERÁN, F. de (dir.): *Historiografía de las obras civiles e infraestructuras de la provincia de Madrid* (estudio inédito), Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio; fichas 51310, 5134, 51811, 51920 y 6179.

Comunidad de Madrid, *Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Dirección General de Arquitectura, Servicio de Arquitectura y Patrimonio.*

ALAU MASSA, J. (dir.): *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid* (estudio inédito), 12 vol., Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol. 1, núm. 11 (Aranjuez), elementos 38, 39, 40 y 50.

Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Biblioteca.

PLAN general de ordenación urbana, Aranjuez, 1996 [redactado por encargo del Ayuntamiento, por el equipo técnico del Servicio de Planeamiento y Ordenación Territorial del Instituto Juan Herrera -SPYOT-], 3 v., Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, DL 1997. *Catálogo de bienes a proteger*, elementos 13 y 24.

Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Centro de Asesoramiento Tecnológico (CAT).

Bibliografía

ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J.A.: *Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez*, Madrid, Imprenta Real, 1804.

DÍAZ-MARTA, M.: *Cuatro obras hidráulicas anti-*

guas entre la Mesa de Ocaña y la vega de Aranjuez, Toledo, Caja Toledo, Obra Social Cultural, DL 1992.

FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, J.A. (dir.): *Catálogo de noventa presas y azudes españoles anteriores a 1900*, Madrid, Comisión de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo, 1984, pp. 184-189.

GARCÍA TAPIA, N.: *Ingeniería y arquitectura en el Renacimiento español*, Valladolid, Universidad, DL 1990 (Historia y Sociedad; 11), págs 423-424.

GARCÍA-REDONDO MORENO, J.Á.: *Ecología de las riberas del río Tajo a su paso por Aranjuez*, Aranjuez, Doce Calles, DL 1995 (Biblioteca Básica de Aranjuez. Naturaleza), pág. 33.

GONZÁLEZ TASCÓN, I.: *Fábricas hidráulicas españolas*, Madrid, Centro de publicaciones, Secretaría General Técnica, Ministerio de obras Públicas y Transportes, DL 1992 (Biblioteca CEHOPU).

JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: "Geografía de Aranjuez", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* (Madrid), XXXIX (1999), 251-274, esp. 269-270.

LÓPEZ GÓMEZ, A.: *Antiguos riegos marginales de Aranjuez, "mares", azudas, minas y canales* [discurso leído el día 5 de junio de 1988 en el acto de su recepción pública por Antonio López Gómez; y contestación por Carlos Seco Serrano], Madrid, Real Academia de la Historia, 1988.

_____: "Las presas antiguas de Aranjuez y su relación con las mediterráneas", en *COLOQUIO sobre la utilización del agua*, Alicante, 1986.

MIGUEL RODRÍGUEZ, J.C. de, y C. SEGURA GRAIÑO (dir. y coord.): *Agua e ingenios hidráulicos en el valle del Tajo, de Estremera a Algodor entre los siglos XIII y XVIII*, [Madrid], Confederación Hidrográfica del Tajo, DL 1998.

_____: "La política hidráulica de Felipe II en el heredamiento de Aranjuez", *Madrid, revista de arte, geografía e historia*, 1 (1998), 195-218, esp. 205, 207.

SANCHO, J.L.: *La arquitectura de los Sitios Reales, catálogo histórico de los palacios, jardines y patronatos reales del Patrimonio Nacional*, Madrid, Patrimonio Nacional, DL 1995.

SMITH, N.A.F.: *The heritage of spanish dams*, ed. facs. de la publicada en 1970, Madrid, Colegio de Ingenieros da Caminos, Canales y Puertos, 1992 (Ciencias, Humanidades e Ingeniería; 45), pp. 144 y 153.

TERÁN, M. de: "Huertas y jardines de Aranjuez", *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo* (Madrid), 18, núm. 58 (en.-jul. 1949), 261-296.

UTANDA MORENO, L.: *Geografía agraria de la comarca de Las Vegas, Aranjuez, Doce Calles, [Puente Barcas], 1996* (Riada. Estudios sobre Aranjuez; 4), pp. 73-74.

80 Canal de las Aves. Antiguo Canal de Sotomayor y Canal Nuevo

Situación

Trazado primitivo: Presa del Embocador (Dehesa de Sotomayor) – La madre vieja de Castillejo
Prolongación: La madre vieja de Castillejo – Arroyo del Molinillo (Lugar de Valdecaba Baja. Toledo)

Fechas

Co.: 1535

Rep.: 1552

Rep. y desvío: 1561 (S.i.)

Puente de Sotomayor: h. 1761-1766

Rec.: d. 1772

Enterramiento a través del núcleo urbano: primera mitad del siglo XIX

Obras de tierra y fábrica: a. 1935

Rep.: P.: 1941

Caseta de abastecimiento: 1943

Mod.: 1953-1961-1964

Ref. Desaguador de Michalón: Fo.: 1968

Prolongación del primer tramo: P. Mod.: 1962.

P. Mod. Ref.: 1964. Fo.: 1968

Prolongación del segundo tramo: Fo.: 1974

Estación de bombeo: 1996

Autor/es

S.i.

Rep. 1561: Pedro del Hoyo y Rugel Patie

Desvío del caz 1561: P.: Juan Bautista de Toledo

Puente de Sotomayor: Rec.: Jaime Marquet y Manuel Serrano

Obras de tierra y fábrica: José Salmerón García

Rep. y prolongación del primer tramo: Luis Felipe Franco Alfonso

Prolongación del segundo y del tercer tramo: Julián González Montesinos

Usos

Regadío

Protección

Elemento singular de interés (PGOU de Aranjuez, 1996)

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

Carlos I mandó construir en 1535 este canal destinado al riego de los jardines y arbolado de Aranjuez, sistema que a lo largo de los siglos experimentará sucesivas reparaciones y modificaciones, prolongándose, ya en la segunda mitad



Toma del canal junto a la presa del Embocador. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

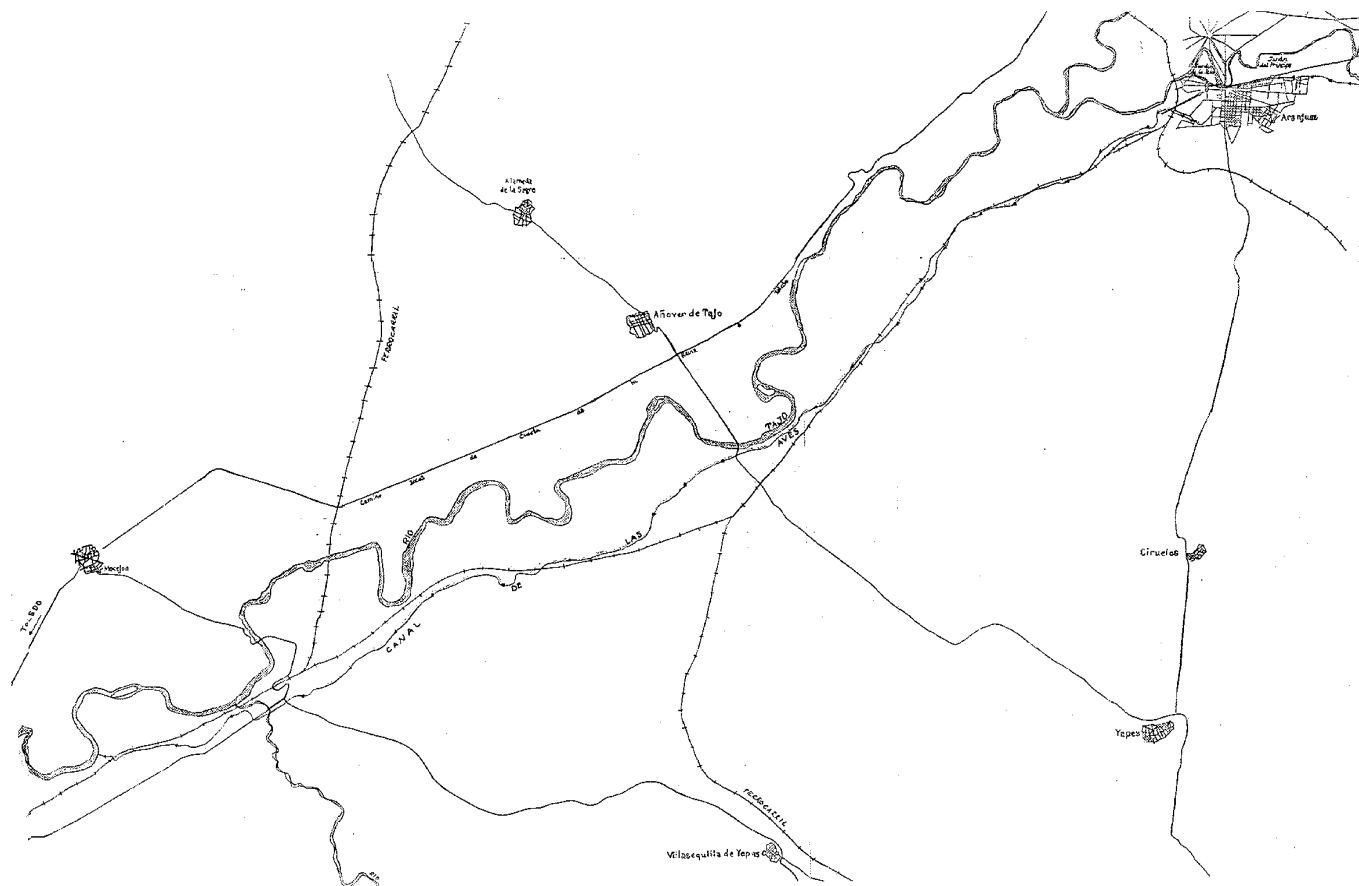
del siglo XX, a lo largo de varios kilómetros y en varias fases desde el lugar de la madre vieja de Castillejo, donde finalizaba, de modo que, como exponen los alumnos de la ETSICCP, Córdón Perogil, García Carretero y González-Bueno, lo que hasta entonces era “una obra peculiar y característica” del Real Sitio pasó a ser “una auténtica obra de cuenca, que abarcaba una gran cantidad de kilómetros [40,22] y hectáreas de regadío [3459]. Además se llegaba a zonas donde la producción agrícola había sido históricamente más deficitaria que la zona primigenia del canal, famosa desde antiguo por sus arbolados”.

El canal fue conocido en su origen como acequia de Sotomayor, forma en la que todavía se denominaba en 1769, cuando el conde de Floridablanca ordena la plantación en sus orillas de diversas especies arbóreas y arbustivas. Ello obedece a que su arranque o abastecimiento en la presa del Embocador (azud de derivación en un pequeño embalse), en concreto, en la margen izquierda del Tajo y mediante una doble compuerta de guillotina de acción manual dispuesta en el estribo correspondiente entre dos machones y una pila de sillería, se ubica en plena dehesa de Sotomayor, casi en el límite de Aranjuez con el término municipal de Colmenar de Oreja, muy cerca de la finca de igual nombre en la que, también muy próxima, se alzó desde 1765 la Casa de la Monta. Para el sostenimiento de los cul-

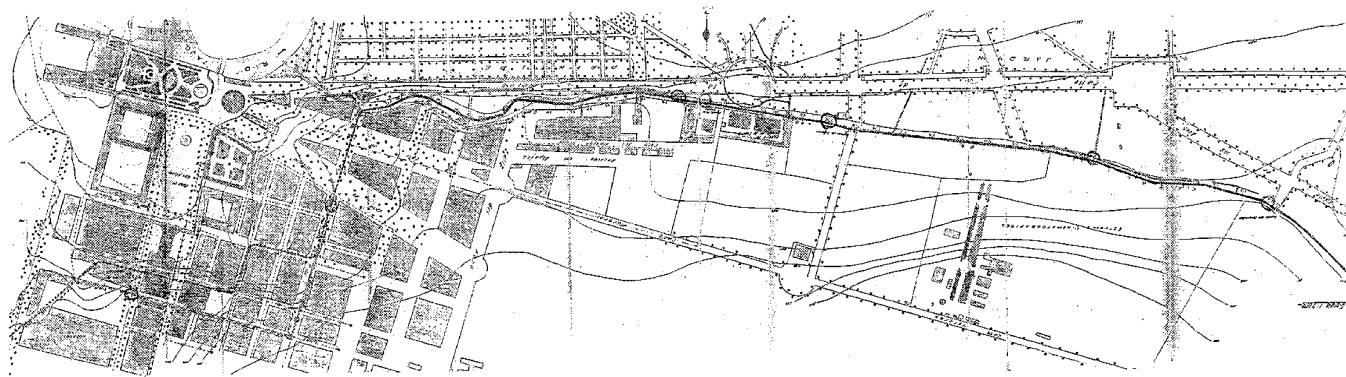
tivos de regadío introducidos en la finca bajo la regencia de María Cristina e incentivados con la monarquía de Alfonso XIII, se construyó, inmediato a la toma del caz, una pequeña central eléctrica, ya fuera de uso, conocida como Central de Sotomayor o Molino del Embocador (véase la ficha de la Presa del Embocador).

Más antigua fue la sierra que se levantó en 1588 en el lugar del núcleo urbano donde se alzarían dos siglos después las casas de Godoy o del Llano y del duque de Osuna, al borde de las calles del Príncipe y de la Reina, y que, movida por el agua, “ahorraba brazos y jornales”. Incendiada en 1675 y en 1750, se derriba en 1761. Hoy día, el desaguador de la Sierra, que vierte en el Tajo cerca del antiguo puente colgante, presta testimonio de su existencia. Allí se alza también, desde 1946, la caseta de abastecimiento de los canales de Aranjuez o pequeño pabellón de control y vigilancia del canal de las Aves. Al lado se hallaba la edificación de la Armería, que en 1721 fue destinada a la función destiladora de las aguas.

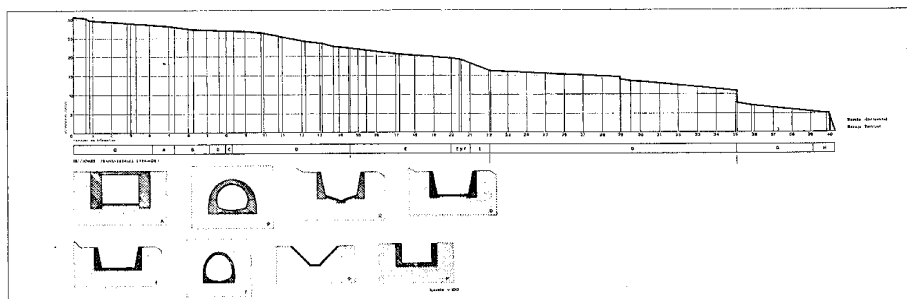
Un tanto obsoleto y de límites descuidados, el pabellón se nos muestra como un pequeño y clásico edificio cúbico cubierto a cuatro aguas y terminado en pizarra, culminando su forma apiramidada en afilada coronación a modo de mínimo chapitel. Amplios huecos en sus frentes con importante puerta de acceso, solución de cerramientos en celosía, salientes y marcados



Croquis del trazado. J. Cordón Peregil, J. García Carretero y P. González-Bueno. *ETSICCP, Cátedra de Estética, 1986.*



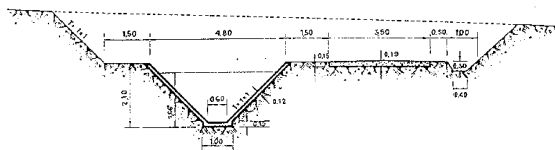
Plano de los cursos antiguo y nuevo a su paso por el núcleo urbano. Canales de Aranjuez, 1944. AGA, OH.



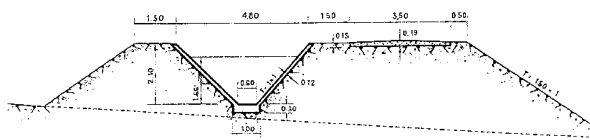
Sección longitudinal del trazado y diversos tipos de secciones transversales a lo largo del recorrido. *Catálogo de treinta canales españoles anteriores a 1.900, 1986.*

SECCIONES TIPO Nº 2

SOBRE DESMONTE



SOBRE TERRAPLEN



LA SECCION EN ACUEDUCTO ES LA MISMA QUE LA DEL Nº 1



Pabellón de control, 1946. *Foto María Cristina García, 2001.*

Secciones tipo sobre desmonte y terraplén. J. Cerdón Peregil, J. García Carretero y P. González-Bueno. *ETSICCP, Cátedra de Estética, 1986.*

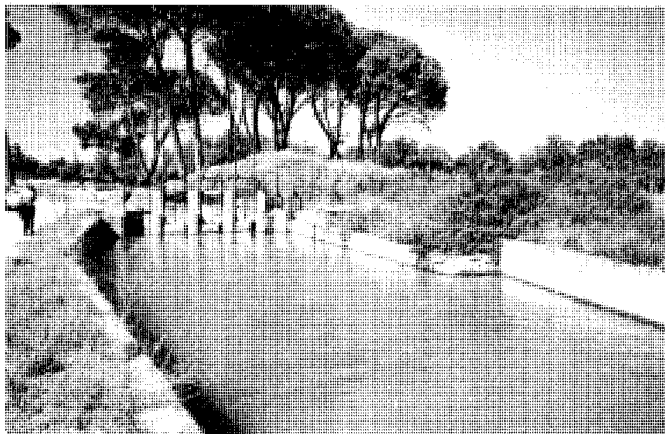
aleros y rojos revocos definen la envolvente regular de un espacio interior diáfano y unitario, soporte de residuos de maquinaria industrial para el control del canal. Se resuelve así airosamente la contradicción de ser a la vez mínima central industrial y pabellón de nostálgica, pero racional imagen, perteneciente al repertorio urbano de elementales residuos arquitectónicos que, por su iconografía y sus evocaciones historiográficas, se integra en el contexto estilístico del disperso conjunto palaciego y sus jardines, aunque su entorno inmediato se colme de fragmentarios elementos

maquinistas e industriales pertenecientes a la infraestructura del canal.

En 1561, Pedro del Hoyo y Rugel Patie ordenaban la ejecución de las paredes del caño a su paso por esta zona de Alpañés, sustituyendo la tierra por cal y piedra. Seis meses después, para la realización de un desvío al final de la calle de Toledo, se siguieron las trazas de Juan Bautista de Toledo, al menos en lo referido al caño que había de conducir el agua por el nuevo trazado.

Desde su nacimiento, el canal de las Aves salva un desnivel de 9,987 metros hasta el arroyo

del Molinillo, que devuelve al río Tajo las aguas excedentes en la provincia y el término municipal de Toledo, a la altura del lugar de Valdecaba Baja, aunque entra en ese municipio en el pk 31,500. Riega por tanto la vega izquierda del río, describiendo así Madoz su utilidad en el primer tramo a mediados del siglo XIX: "con sus aguas se riegan los bosques de Sotomayor, sus praderas, calles y matorrales; la calle de la Reina y demas contiguas; los jardines del principe y Primavera; el de la Isla; el de la Reina y huertas inmediatas, y el de Isabel II... regando despues

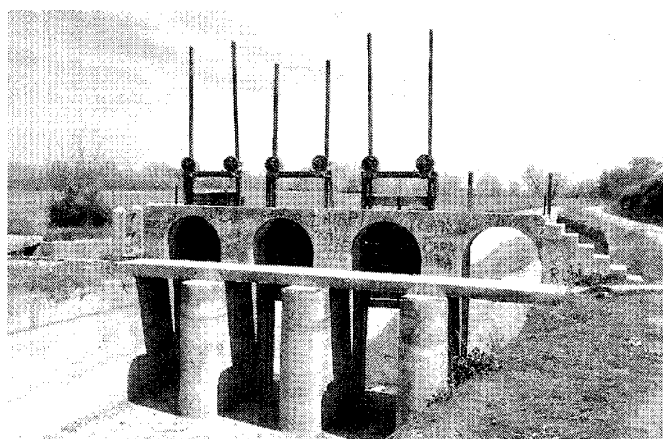


Tramo del canal entre la toma y el desagüador de la Monta. Foto María Cristina García, 2001.

la labor del campo Flamenco, praderas de la vega de Otos, y todas las tierras, huertas y espesuras desde la falda de los cerros del telégrafo hasta la casa del Castillejo, y remata en el mismo r. [río]". Con su prolongación, se beneficiarían las fincas, ya privadas tras la desamortización, de Matalonguilla, Villamejor y Algodor, entre otras.

La acequia se traza ceñida a las sinuosas ondulaciones del terreno, localizándose pasos inferiores en las encrucijadas con los barrancos y vaguadas naturales, de manera que las aguas de los arroyos fluyen a modo de puente por el nivel superior cual pequeños viaductos sobre el normal cauce del caz. Peculiaridad fundamental es la travesía del canal por el casco histórico de la ciudad, a algo más de cinco kilómetros del origen, en túnel bajo bóveda de 5,25 m² de sección construida con una cimbra de doble rosca de rasilla y revestimiento de hormigón en masa, en un transcurso urbano críptico provisto de registros a lo largo de 829,70 m, signando así con su presencia encubierta un indeleble rasgo de identidad de Aranjuez, muy especialmente bajo la calle del Capitán, donde se instala el referido desagüador de la Sierra; no está ello exento de inconvenientes, pues su recorrido subterráneo bajo las calles de San Antonio, Stuart, Gobernador o carretera de Andalucía, afecta a la cimentación de algunos de los edificios que le quedan próximos. La decisión de su enterramiento, ya que hasta principios del siglo XIX cruzaba la ciudad en abierto, se adoptó ante los numerosos problemas sanitarios que este hecho causaba.

Sin embargo, todavía en los años treinta del siglo XX, el canal estaba convertido desde su salida de Aranjuez (que tenía lugar a unos ocho



Desagüador de la Monta. Vistas anterior y posterior. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

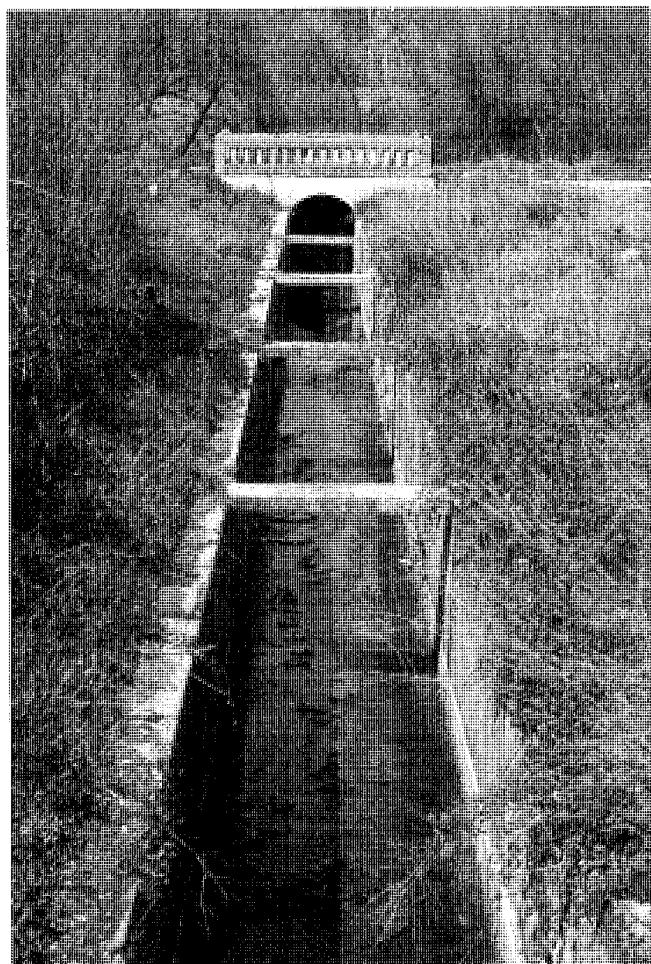
kilómetros de su origen, pues salía "detrás del parador llamado de la Costurera", en la antigua plazoleta de Herradores, junto al puente de las Herrerías), en una conducción "de aguas negras y residuales, procedentes de los desagües de la población". Una vez pasada ésta, y bien visible el canal, discurre en paralelo al ferrocarril de Alicante primero (entre éste y la carretera de las Infantas o entre éste y el río) y al ramal Castillejo – Toledo después (entre éste y la carretera de Toledo N-400).

El camino de servicio sigue en su primera parte al canal por la margen izquierda, interrumpiéndose tan sólo por las intersecciones con la red viaria y cruzando a la margen derecha en el tramo de la carretera Aranjuez – Toledo. Para los cruces, tanto de carreteras (ya sea la de Yepes a Añover de Tajo o la aludida N-400) como de

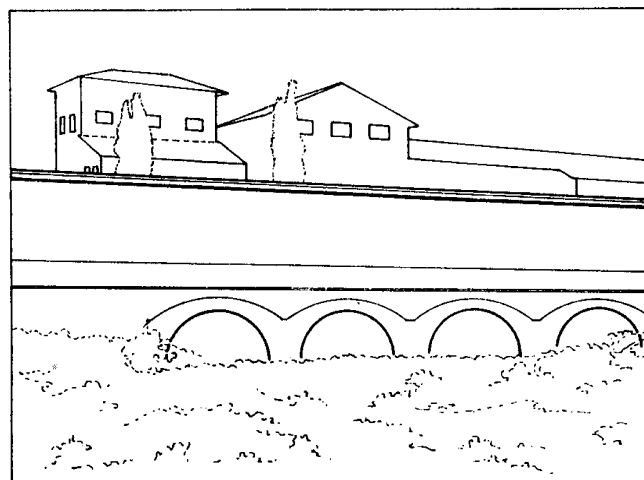
vías férreas, se dispusieron sifones y acueductos, que en el caso de los segundos suman hasta 47 en todo el trazado (como el del pk 24 sobre el ferrocarril), y a los que hay que sumar 39 puentes, 11 desagüadores y 30 acequias. Y es que el desarrollo del canal es soporte de una serie de construcciones e instalaciones industriales de apoyo que singularizan diversas partes del itinerario. Además de las ya aludidas, entre las que se destacan sin duda las que constituyen el conjunto de apéndices arquitectónicos o de obra civil que articulan la toma de las aguas de la presa del Embocador, son asimismo muy numerosas las obras llamadas "de distribución", constituidas por un amplio abanico de artificios: captaciones diversas, enganches a las fincas, compuertas o boquillas, etc.

Dichas obras de distribución se resuelven

Obras Públicas. Canal de las Aves. Antiguo Canal de Sotomayor y Canal Nuevo



Puente y tramo antiguo. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.



Acueducto del tramo antiguo. *Catálogo de treinta canales españoles anteriores a 1.900, 1986.*



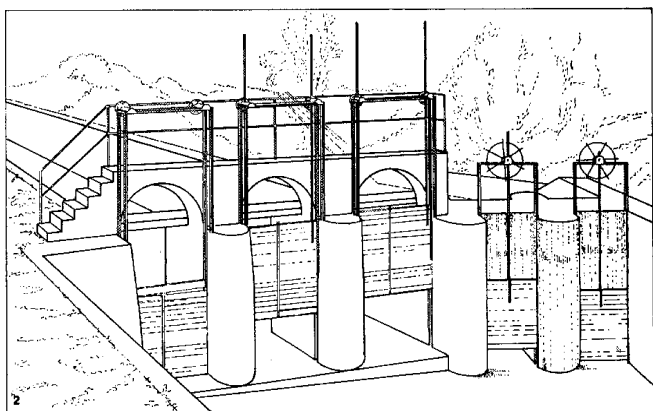
Aliviadero de Valdelascasas. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

con estricto rigor funcional y gran austeridad formal, con ajustados recursos y escasos excesos, reduciéndose a su mínima expresión: las tomas de agua se efectúan normalmente sin necesidad de "caceras" y en la misma acequia, y las entradas de agua a los predios se reparten por el sistema de "caño libre", con el concurso de boquillas de madera o compuertas maniobradas de forma habitual por los guardas de la acequia. Las compuertas generales se constrúan con madera y con un aparato de maniobra integrado por un fuerte tornillo giratorio de igual material que desciende sobre una viga horizontal funcionando a modo de tuerca. Los desagües o alivia-

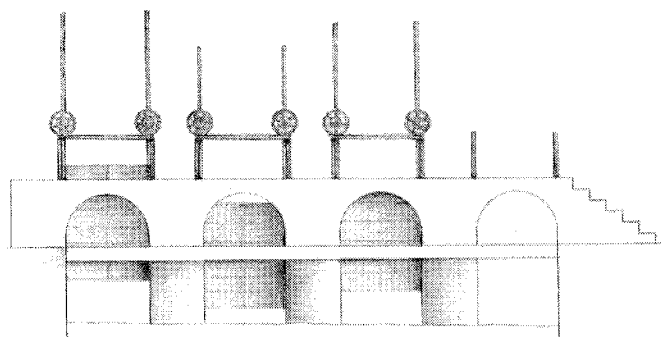
deros, cuyos cauces se ejecutarían con posterioridad en hormigón, se suelen instalar algunos metros más arriba de las compuertas para facilitar la devolución al río de cierto caudal de agua no aprovechado; son por lo común de guillotina, están asimismo provistos de compuertas y desarrollan variados y oportunos saltos de agua.

En cuanto al perfil de las conducciones, se soluciona por lo general mediante una sección de paredes verticales o inclinadas, carentes de revestimiento inicial, que evolucionan desde las cajas abiertas y trapezoidales hasta las cubiertas y subterráneas, preferentemente rectangulares, pero también de formas ovoides.

El canal puede entenderse dividido en tres partes: la primera, de 14,6 kilómetros, hoy datada en el siglo XIX, se identifica con el tramo antiguo y tiene una anchura media de 17,43 metros, en tanto que las otras componen el tramo moderno y fueron realizadas a partir de los años cincuenta del siglo XX. A su vez, el tramo antiguo cruza cuatro cuarteles, de los que el segmento inicial sigue su curso a través de las áreas bastante llanas del cuartel de Valdelascasas, por lo que no son necesarias aparatosas y complejas obras de fábrica, destacando en sus inicios los desagües y puentes de los caminos que surgen en su trazado. En 1552 ya ordenaba el secretario



Desagüador de Michalón. *Catálogo de treinta canales españoles anteriores a 1.900, 1986.*



CANAL DE LAS AVES

Desagüador de La Monta. Levantamiento de Ana de Guzmán, 2003. *Dibujo cedido por la autora.*

Vázquez, tal como recoge Nicolás García Tapia, que la acequia vieja debía rellenarse de tierra, construyendo otra nueva que sería atravesada por puentes de igual anchura. Y pedía que se plantasen chopos y fresnos en todo el recorrido del caz y que éste se limpiase para permitir el riego de “las dehesas que se han de hacer en los sembrados y regados...”.

A 340 metros de la presa se hallaba el desagüador del Cañal, con un puente de ladrillo para el servicio de la llamada “Isla de la Presa”; a 600 m. está el “desagüador de la Monta”, con cuatro compuertas de cierre al canal y dos de acceso al desagüador; cercano a él, se encuentra también el puente sobre el canal que da paso al camino de la Casa de la Monta, construido a la par que ésta, además de varios pequeños acueductos conformados, como los puentes, por arcos de sillería de medio punto de muy escasa luz, que vienen a ser más bien auténticos caños múltiples. Otros desagüadores son el ya citado de la Sierra, que penetra en el jardín del Príncipe bajo una bóveda de medio punto de fábrica de ladrillo, y el del Arca de Herradores, construcción de sillería de piedra y ladrillo que alojaba un depósito de agua desde el que salían las conducciones para el riego de la huerta del Infante y del jardín de la Isla y las fuentes de su parte baja.

En cuanto a los puentes, pueden citarse asimismo, junto a los ya apuntados, el de la Horadada, el del Contadero, el de Valdelaescasas (con bóveda de sillería y ladrillo y pretilos de ladrillo), el del Caramillar (con bóveda de ladrillo y boquillas de sillería), el del cruce con la calle del Blanco, el de la plaza Redonda, el de la Frutería, el de la calle Francisco Ferrer (pasarela de hormigón con tablero metálico hormigonado), el de

las Herrerías (de ladrillo), el de la calle Valera, el del ferrocarril de Almansa (de hormigón de mampostería) y el de la carretera de Aranjuez a Toledo.

Tras cruzar el casco urbano, el canal atraviesa las zonas del Montecillo, de la Flamenca y de las Infantas, muriendo en la referida madre vieja de Castillejo. Al pasar la Azucarera, serían visibles en el segundo cuartel los desagüadores de Michalón (que vierte aguas arriba de la fábrica de harinas de Mejía), de Matalobos o de la Química (que vierte por debajo del cementerio municipal y va asociado al puente de ladrillo y mampostería que queda bajo la carretera de Aranjuez a Toledo) y el del arroyo de las Salinas (con un puente de ladrillo que cruza la carretera). Otros puentes son el del cementerio, el de Francisquete, el del cerro de la Linterna (de hormigón), el del ferrocarril Madrid – Almansa, el de la Flamenca y el de la calle Oscura. En el tercer cuartel, extendido entre “Pared Caída” y la cacera de Matalonguilla, se halla el desagüador del mismo nombre, que cruzaba la línea férrea y la carretera a Toledo mediante dos puentes de ladrillo; sobre la cacera había a su vez cinco puentes: los dos referidos y los de las calles San Raimundo, Acacias y Plátanos. Finalmente, en el cuarto y último cuartel, el caz finaliza en el desagüador de Quintana, que vierte en el Tajo por Madre de Castillejo y que tiene dos puentes, los cuales atraviesan una vez más ferrocarril y carretera. Otros dos puentes se alzaban en el trazado del canal: el del cruce con el camino de Ocaña y el de las Vacas, ambos de ladrillo. Muchos de estos puentes se han transformado en la actualidad, sustituyéndose, debido a su estado deficiente, por sendas losas de hormigón.

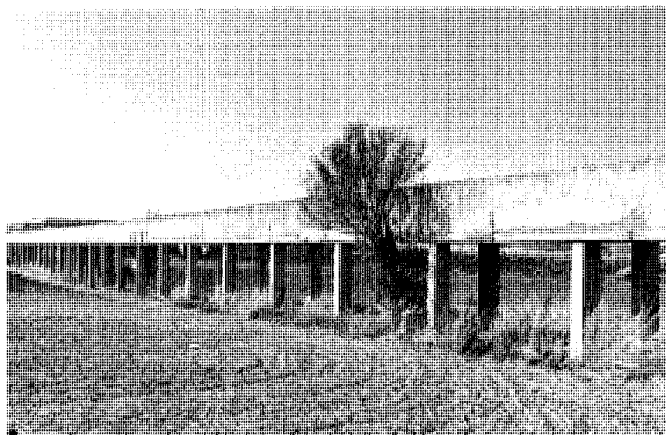
En el sitio de Las Infantas se conserva todavía

una antigua casilla de guardas para el canal, construida en fábrica de ladrillo y piedra de yeso, con cubiertas de teja árabe. De una sola planta, albergaba dos viviendas, integrada cada una de ellas por tres habitaciones y cocina, contando con corral y cuadra anejos.

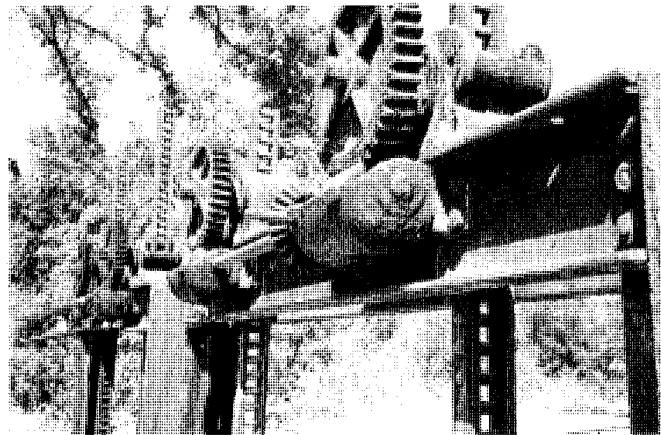
El tramo moderno se inicia en el pk 14,6 y se desarrolla a lo largo de 7,5 kilómetros en un primer segmento y de 13 en la segunda parte, mostrando numerosos e interesantes acueductos concebidos como elementos del paisaje al abrirse a la panorámica desde la carretera y el ferrocarril; están proyectados con impostas separadoras del basamento y la superestructura y con pilas-ligeramente salientes; son en definitiva acueductos isostáticos, diseñados y construidos en hormigón armado, si bien alguno de los recientes puentes sobre el canal para el paso del camino de servicio se ha realizado con tablero de viguetas pretensadas. Los revestimientos de solera de las conducciones son de cemento Portland, y los cajeros, donde son previsibles los ataques de aguas selenitosas, de cementos supersulfatados. Las tomas de las acequias, construidas de hormigón armado en una primera fase, y posteriormente pretensado, se efectúan a través de una arqueta en su margen derecha.

Estuvo proyectada todavía una prolongación más en un tercer segmento, pero, aunque las obras se llevaron a cabo parcialmente, nunca llegaría a utilizarse y quedaría abandonado. No hace muchos años, en el polígono industrial Raso de la Estrella se edificó una estación de bombeo para servicio del canal.

Éste, la presa del Embocador y el resto de los canales de Aranjuez (el de la Azuda, el caz Chico o la acequia del Tajo) pertenecieron al



Acueducto del tramo nuevo. Foto María Cristina García, 2001.



Detalle de maquinaria. Foto María Cristina García, 2001.

Patrimonio hasta su traspaso en 1933 desde el Ministerio de Hacienda al Ministerio de Obras Públicas, en virtud de una orden ministerial de 29 de abril. En el momento de la transferencia, su estado era lamentable, incluidas las caceras y las obras de fábrica (puentes y desagües), por lo que se tomaría la decisión de proceder al levantamiento de los planos correspondientes que permitirían plantear los proyectos de intervenciones concretas sobre conducciones, obras de fábrica y otros elementos. En esa época, el personal de mantenimiento estaba formado por los guardas que facilitaban el agua a los regantes según la división en cuarteles y por los peones acequeros que se encargaban de la conservación. En los años cuarenta el sistema era administrado por la entidad Canales de Aranjuez, en tanto que hoy día es la Confederación Hidrográfica del Tajo la que ostenta su propiedad. Tradicionalmente exento de regulación normativa, ha experimentado diversos regímenes de mantenimiento, inspección y mejora, deviniendo en una suerte de anarquía que arrojó a lo largo de la historia deficientes grados de conservación.

[CG] [FC]

Documentación

Expediente promovido por Juan Bautista Michalón para practicar los estudios para un canal de riego a partir de una presa que posee en el término de Aranjuez. 1882.

Archivo del Ministerio de Fomento, Sección de Obras Hidráulicas, provincia de Madrid.

Expediente promovido por Antonio Díaz Quintana por venta de aguas del canal de las Aves en Aranjuez con perjuicio de la concesión del Arroyo de la Cavina. 1891.

Archivo del Ministerio de Fomento, Sección de Obras Hidráulicas, provincia de Madrid, leg. 205, núm. 58.

Plan general de canales de riego y pantanos elaborado por el Sr. Gasset. Real Decreto 11 de mayo de 1900.

Informe relativo a la situación de los canales de Aranjuez y propuesta de los gastos de más urgente realización. José Salmerón García, 4 de agosto de 1933.

Archivo General de la Administración, Obras Hidráulicas, Aguas, caja 14899, leg. 1933 (s). Escritura de acta de entrega de los canales de riego "Acequia del Tajo", "Caz de la Azuda", y "Caz de las Aves", propiedad del Patrimonio de la República al Ministerio de Obras Públicas el 17 de agosto de 1933 (conocido como "libro rojo").

Archivo de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Propuesta de bases provisionales para la explotación de los canales de Aranjuez en la parte referente a la recaudación de sus productos. José Salmerón García, 25 de junio de 1934.

Archivo General de la Administración, Obras Hidráulicas, Aguas, caja 14899, leg. 28, top. 24.

Anteproyecto de las obras necesarias en los canales de Aranjuez. José Salmerón García, 1935.

Archivo General de la Administración, Obras Hidráulicas, Aguas, caja 14899, leg. 1933 (s).

Plano de la cuenca del Tajo. Dirección General de Obras Públicas, 1940 (Mapas de Obras Públicas; t. II, mapa 2).

Ministerio de Fomento, Biblioteca, sig. 3642.

Proyecto de reparación de los desperfectos causados por las riadas en los canales de Aranjuez. Luis Felipe Franco Alfonso, 1941.

Archivo General de la Administración, Obras Hidráulicas, Aguas, caja 14899, leg. 1933 (s). ARANJUEZ (Vega). Vistas panorámicas. 1942: *Vista panorámica parcial de la vega de Aranjuez regada con el canal de las Aves* [material cartográfico], escala indeterminada, [S.I., C.H.T., 1942?].

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Tajo. Memoria correspondiente a los años 1939-1945. *Archivo de la Confederación Hidrográfica del Tajo.*

TAJO (Cuenca). Obras hidráulicas. 19—: *Croquis general de los canales de Aranjuez* [material cartográfico], escala 1:50.000, [S.I., s.n., 19—].

TAJO (Cuenca). Obras hidráulicas. 1942?: *Plano general de la zona regada por los canales de Aranjuez* [material cartográfico], escala indeterminada, [S.I., Confederación Hidrográfica del Tajo, 1942?].

Dirección General de Obras Hidráulicas. Obras realizadas por las Confederaciones Españolas (Cuenca del Tajo).

Archivo de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Proyectos de ejecución y liquidación de revestimientos y prolongación de los canales de la Azuda y de las Aves.

Archivo de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Liquidación de rectificación y revestimiento del canal de las Aves, entre los Kms. 5,360 al 6,347. *Tomo 59.*

Reformado – liquidación de las obras completas del canal de las Aves entre los Kms. 8,428 al 14,579 y sus desagües.

Primer tramo de la prolongación del canal de las Aves.

Obras Públicas. Canal de las Aves. Antiguo Canal de Sotomayor y Canal Nuevo

Tomo 77.

Proyecto modificado de la prolongación del canal de las Aves trozo 1º (1962).

Proyecto reformado del modificado del de prolongación del canal de las Aves trozo 1º (1964). Liquidación del trozo 1º del canal de las Aves. Segundo tramo de la prolongación del canal de las Aves.

Tomo 86.

Liquidación definitiva de las obras de prolongación del canal de las Aves trozo 2º y su red de acequias.

Proyecto de prolongación del canal de las Aves trozo 3º.

Tomo 90.

CORDÓN PEROGIL, J., J. GARCÍA CARRETERO y P. GONZÁLEZ-BUENO (Alumnos de la ETSICCP, curso 1982-1983): *Riegos de la huerta de Aranjuez, canal de la Azuda y canal de las Aves* (estudio inédito), Madrid, ETSICCP, Cátedra de Estética, 1983.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Cátedra de Estética. TERÁN, F. de (dir.): *Historiografía de las obras civiles e infraestructuras de la provincia de Madrid* (estudio inédito), Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio; fichas 31846, 5105, 5231, 52752, 52755, 528119 y 52814.

Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y ordenación del Territorio, Dirección General de Arquitectura, Servicio de Arquitectura y Patrimonio.

ALAU MASSA, J. (dir.): *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid* (estudio inédito), 12 vol., Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol. 1, núm. 11 (Aranjuez), elementos 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 y 49.

Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Biblioteca. PLAN general de ordenación urbana, Aranjuez, 1996 [redactado por encargo del Ayuntamiento, por el equipo técnico del Servicio de Planeamiento y Ordenación Territorial del Instituto Juan Herrera -SPYOT-], 3 v., Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, DL 1997. *Catálogo de bienes a proteger. Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Centro de Asesoramiento Tecnológico (CAT).*

Bibliografía

ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA: *Descripción histórica del Real bosque y casa de Aranjuez, dedicada al rey Nuestro Señor*, Madrid, Imprenta Real, 1804.

BONET CORREA, A.: "El agua en Aranjuez", *Reales Sitios* (Madrid), XL, núm. 155 (1T 2003), 58-67.

FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, J.A. (dir.): *Catálogo de treinta canales españoles anteriores a 1900*, Madrid, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; Comisión de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo, DL 1986 (Ciencias, humanidades e ingeniería Biblioteca CEHOPU), pp. 100-112.

GARCÍA TAPIA, N.: *Ingeniería y arquitectura en el Renacimiento español*, Valladolid, Universidad, Secretariado de Publicaciones; Caja de Ahorros de Salamanca, DL 1990 (Historia y Sociedad; 11).

JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: "Geografía de Aranjuez", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* (Madrid), XXXIX (1999), 251-274, esp. 270.

LÓPEZ GÓMEZ, A.: *Antiguos riegos marginales de Aranjuez, ("mares", azudas, minas y canales)* [discurso leído el día 5 de junio de 1988 en el acto de su recepción pública por Antonio López

Gómez; y contestación por Carlos Seco Serrano], Madrid, Real Academia de la Historia, 1988.

MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, 16 t., [Madrid, s.n.], 1845-1850 (Madrid, Impr. del Diccionario geográfico-estadístico-histórico de D. Pascual Madoz); t. II (1845), 430-445, esp. 442.

MERINO, M.M.: "El milagro del agua, riegos y canales en los jardines de Aranjuez", *MOPU, revista del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo* (Madrid), 346 (sep. 1987), 22-27. MIGUEL RODRÍGUEZ, J.C. de, y C. SEGURA GRAIÑO (dir. y coord.): *Agua e ingenios hidráulicos en el valle del Tajo, de Estremera a Algodor entre los siglos XIII y XVIII*, [Madrid], Confederación Hidrográfica del Tajo, DL 1998.

_____ : "La política hidráulica de Felipe II en el heredamiento de Aranjuez", *Madrid, revista de arte, geografía e historia*, I (1998), 195-218, esp. 207.

NARD, F.: *Guía de Aranjuez, su historia y descripción, la del camino de hierro, con la situación y detalles de sus palacios y jardines, calles y plazas, fuentes y edificios notables, templos, fábricas, fondas, cafés y cuanto puede interesar al viajero*, [Madrid?], [s.n.], 1851 (Madrid, Imprenta de la Viuda de D.R.J. Domínguez), pág. 125.

"Los RIEGOS de Aranjuez", *Revista de Obras Públicas* (Madrid), 3ª serie, núm. 24 (01.02.1876). SANCHO, J.L.: *La arquitectura de los Sitios Reales, catálogo histórico de los palacios, jardines y patronatos reales del Patrimonio Nacional*, Madrid, Patrimonio Nacional, DL 1995.

TERÁN, M. de: "Huertas y jardines de Aranjuez", *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo* (Madrid), 18, núm. 58 (en.-jul. 1949), 261-296.

81 Mar de Ontígola

Situación

Carretera de Ontígola

Fechas

O.: 1560-1565

1ª Ref.: 1565. Fo.: 1568

2ª Ref.: 1568. Fo.: 1572

3ª Ref.: 1611

Mar Chico: 1735

Autor/es

Juan Bautista de Toledo y Pieter Jansen

1ª Ref.: Juan Bautista de Toledo y Francisco Sánchez

2ª Ref.: Francisco Sánchez, Jerónimo Gili y Juan de Herrera.

3ª Ref.: S.i.

Mar Chico: S.i.

Usos

Abastecimiento de agua

Propiedad

Pública

Protección

Reserva Natural 1994

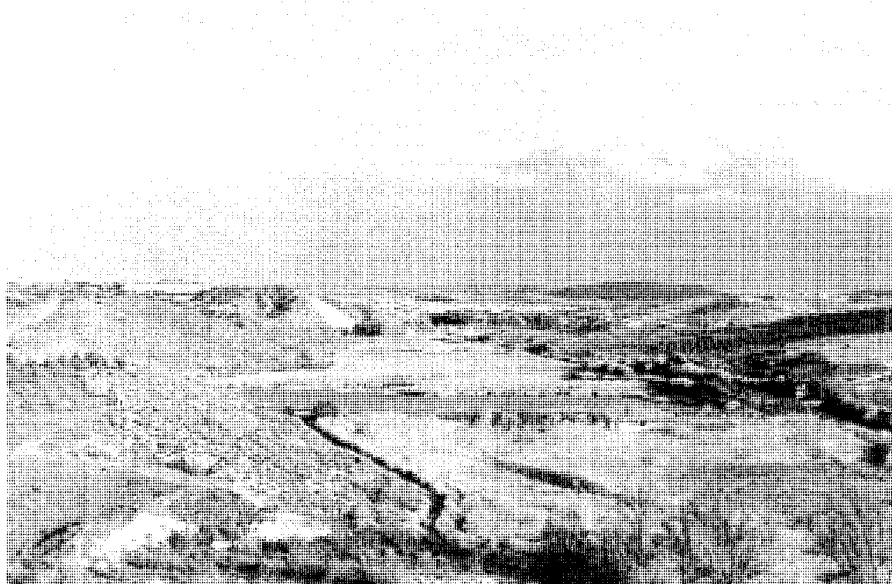
Elemento Singular (P.G.O.U. Aranjuez 1996)

Paisaje cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

El llamado Mar de Ontígola es un embalse situado a 2 km del Palacio Real de Aranjuez, al sur del casco urbano entre el antiguo camino de Ontígola -carretera TO-3115-V en la actualidad- y la vía del ferrocarril a Cuenca, en un pequeño valle de fondo plano excavado por la erosión a 554 m de altura en el borde de una alcarria compuesta por margas yesíferas del Mioceno.

Este embalse acumula un volumen de 400.000 m³ de agua que se extienden por una superficie de 140 m de ancho por 500 m de fondo -equivalente a 7 ha-, muy similar a las 113.880 "varas superficiales" o 7'96 ha del "polígono irregular" descrito por López Malta en 1868, pero sólo la mitad de las 14 ha citadas por Cantó Téllez en 1928 -aunque muy superior a la única hectárea consignada por Utanda Moreno en 1980-.

El dique propiamente dicho presenta una planta en sección de arco, con una longitud de 140 m, una anchura total de 20'4 m en el centro que en los extremos se reduce hasta 17'3 m, y una altura máxima de sólo 6 m resultado del aterramiento de su cara exterior, pues en origen debió alcanzar hasta 10 m; aunque Simón Viñas



Vista general con el dique en primer término. Foto Vicente Patón.

la aumenta hasta 14 m, traduciendo por 330 m de largo y 9 m de grosor las medidas históricas de 400 varas de longitud por 10 varas de espesor citadas por numeroso autores desde Álvarez de Quindós hasta Madoz.

En cuanto a su sección, está formada por tres muros ataludados paralelos de distinta altura -fruto de sucesivos reparos en el momento de la construcción- cuyos espacios intermedios están rellenos de tierra, creando dos andenes escalonados: uno exterior más bajo, con 6'8 m de ancho en el centro y sólo 3'7 m en los extremos, y otro superior de 13'6 m de espesor constante. El muro exterior, de mampostería, con planta convexa y algo más bajo que los otros dos, presenta la singularidad de estar reforzado por cinco contrafuertes trapezoidales de 2'75 m de anchura por 3'3 m de longitud; del intermedio poco puede decirse a falta de catas que permitan aclarar algún dato sobre su construcción; mientras que el interior, de sillería y mampostería caliza, debe presentar otros estribos más pequeños empotrados en el terraplén, según se deduce de fuentes históricas; siempre que no sea cierta la hipótesis planteada por el ingeniero Rivera Blanco cuando sugiere la existencia de cuatro paredes -estando la cuarta empotrada en el espesor del andén superior-, que no podrá comprobarse hasta la realización de las catas oportunas.

Por desgracia, en la actualidad apenas puede verse nada de esta muralla que fue la primera

presa de gravedad con contrafuertes de la Edad Moderna y una de las primeras de terraplén, y durante mucho tiempo la de mayor volumen de agua embalsada, pero que en la actualidad aparece enterrada hasta media altura y cubierta por una espesísima vegetación de la que apenas asoman algunos estribos semiarruinados y el doble andén superior; aunque todavía funciona la sencilla compuerta manual del desagüe de fondo y el aliviadero de vertido libre, formado por un machón central de piedra que divide las dos bocas cuadradas de desagüe y sobre el que descansan directamente las losas del pavimento; habiendo desaparecido los pretilos de coronación y el templete barroco que protegía el mecanismo de la compuerta y que todavía asomaba del vaso en algunas fotos de los años cincuenta del pasado siglo.

A 400 m de este mar, junto a la carretera de Andalucía se excava un segundo depósito de planta rectangular, llamado Mar Chico, que servía como balsa de decantación del primero, y que presenta una planta rectangular delimitada por un andén de piedra con una pequeña tapia perimetral de ladrillo, rodeada a su vez por una hilada de árboles de sombra plantados a intervalos regulares.

La primera noticia que conocemos sobre el prado o "herbazal de Fontígula" -cuyo nombre deriva del latino *fonticulum*, con el significado de fuentecillas por las muchas que aquí bro-

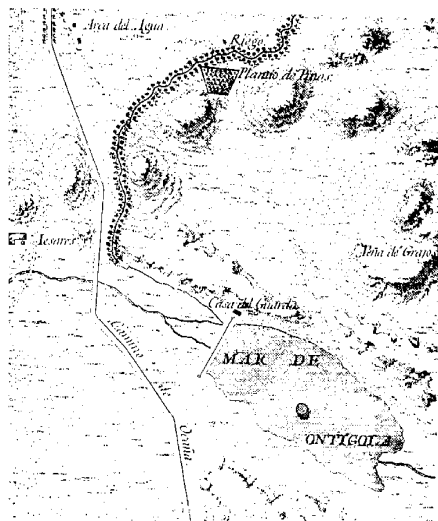
Obras Públicas. Mar de Ontígola

taban— hace referencia a una partición del mismo efectuada en 1202 por Alfonso VIII *el de las Navas* entre la Orden de Santiago y el Concejo de “Occania” —Ocaña—; aunque según Álvarez de Quindós, el actual Mar de Ontígola tuvo como precedente una laguna —probablemente artificial— que se formaba al acumularse las aguas procedentes de los manantiales de la Mesa de Ocaña con “las llovidas que venían de los cerros de uno y otro lado del Vallemayor y desde Ocaña, cuya balsa llamaron Fondón por lo baxo de su situación y remanso que hacían las aguas”. Años más tarde, “Don Gonzalo Chacón, que tuvo en tenencia a Aranjuez, y fue su Alcayde en tiempo de los Maestros Don Alonso de Cárdenas y los Señores Reyes Católicos, mandó hacer un caz largo por medio del prado de Ontígola, que recogiese todas las aguas sobrantes de aquellos manantiales, y con ellas regó el prado de Aranjuez (...), como se refiere en la visita del año de 1494, llamándose por esta razón el prado del Regajal o del riego, y el caz subsiste con el nombre de cacerón bajo de Ontígola”. Sin embargo, “quando el Señor Don Felipe II empezó a dar forma al Sitio”, siendo todavía príncipe, se hizo patente la necesidad de “recoger más aguas para dar riego a los grandes plantíos que se hicieron y a las huertas y jardines” con sus fuentes, que no podían funcionar con las del caz de las Aves por problemas de presión, por lo que ya en 1552 dio instrucciones para que se hiciese “una laguna muy grande en el arroyo de Ontígola y otras dos o tres pequeñas en el de hacia Ciruelos, para que vengan a ella aves para la altanería”.

Sin embargo, nada se hizo por represar estas aguas hasta que “mandó a su Arquitecto Mayor Juan Bautista de Toledo diese forma de contenerlas para juntar mayor caudal”, por lo que “éste dispuso el año de 1561 hacer un malecón de tierra a la parte de oriente” del Fondón, “y arreglar el terreno o suelo de la laguna”, que “por su grande extensión” pasó a ser llamada Mar de Ontígola; empleando en el diseño a un “diquero” holandés llamado Pieter Jansen o Janson, con el que había realizado poco antes los estanques de la madrileña Casa de Campo.

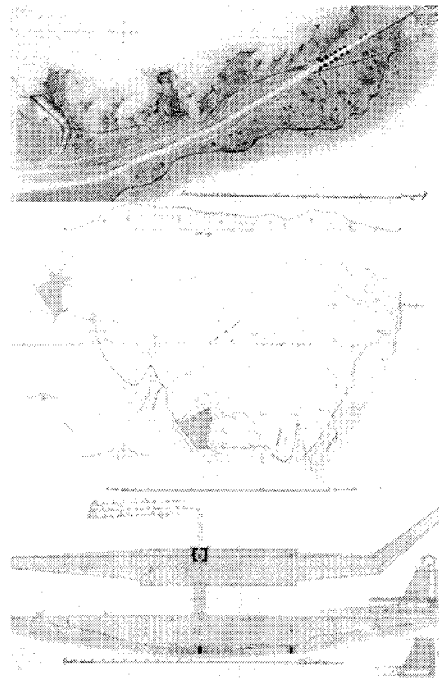
Además “para reconocer los manantiales y darle aumento hizo venir el Señor Don Felipe II a un hidráulico, que decían Zahorí, y se llamaba Baltasar de San Juan”, que “hizo aclarar los antiguos”, y “descubrió uno nuevo en una peña, que se rompió para dar salida al caudal y dotación más propia y fixa del mar”, recibiendo en recompensa “quinze mil maravedís y setenta fanegas de trigo de salario anual por *Real Cédula* de 28 de junio de 1565”; mientras que otro muchacho de nueve años descubrió nuevas fuentes en 1562.

A finales de ese año los trabajos estaban a



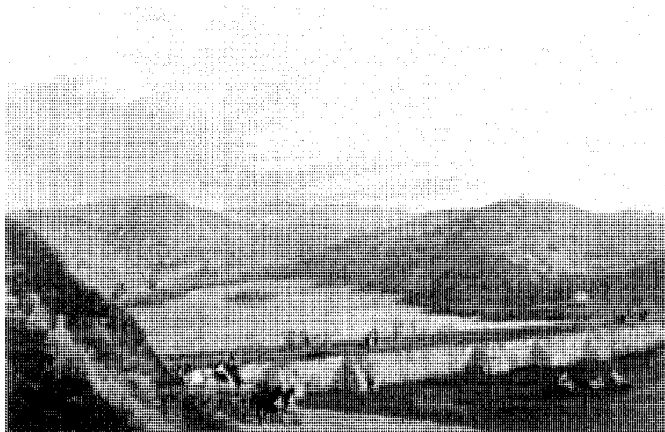
El Mar de Ontígola en la *Topografía del Real Sitio de Aranjuez* de Domingo de Aguirre, 1775.

cargo de Juan de Castro —maestro de obras titular del Real Sitio— y el flamenco Adrián van der Mulee, Mulse o Musse, que comenzaron a preparar el terreno, aunque hasta enero del siguiente año Juan Bautista de Toledo no tuvo terminado el diseño definitivo del muro, para el que tuvo muy en cuenta las opiniones de Jansen —aunque no esperó a su regreso de Sevilla para iniciar las obras—. El dique previsto estaba formado por “dos murallas de cantería” semejantes a las de Madrid, levemente ataludadas y muy esbeltas —con un espesor de cinco pies en la base y dos y medio en la cumbre, y una altura de veinticuatro pies aguas arriba y treinta pies aguas abajo—, una recta al interior y otra convexa al exterior, entre las que se disponía un relleno de tierra formando un andén —con anchura variable desde los 6’8 m del centro, donde la carga de agua es mayor, a los 3’6 m en los extremos junto a las orillas— atravesado por aliviaderos de desagüe de sillería “de muy buen grano, porque se puedan labrar muy lisos”. A partir de este momento los trabajos —que por enfermedad de Castro habían pasado en enero de 1563 a manos de Francisco Sánchez, maestro de obras de Ocaña, aunque

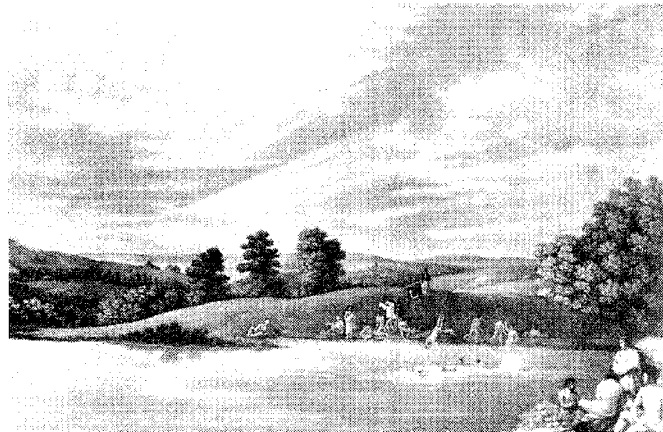


“Planta, perfil y fachada del murallón del pantano que se había de hacer en los cerros de la Mina, frente a la Casa del Labrador”. Arquitecto: Juan de Villanueva. *B.N.*, 15-86 n° 25, Barcia, n°s 6.893-6.895.

siempre bajo la supervisión de Toledo— avanzaron a buen ritmo, habiéndose gastado ya en julio un millón de maravedís —equivalentes a 2.674 ducados de los 4.000 presupuestados—, aunque se prolongaron bastante más de los “tres meses” previstos por Felipe II, pues todavía en septiembre se reclamaban mil ducados que no habían llegado y que eran necesarios para poner la obra en el estado “que su Magestad mandó, que era yguuallo con lo más alto del muro y cerrar los acotaderos y terraplenallo”, para echar alguna cantidad de agua “porque se pudiese ver sy ay algunos sumideros de agua para que se cierran y maçizen” y echar los peces llegados de Flandes. Una vez terraplenado fue inspeccionado por van der Mulee, que a pesar del éxito de las pruebas parciales de llenado, opuso algunas objeciones por parecerle que se gastaba demasiado dinero “en hacer las paredes altas y gruesas”. El dique quedó casi acabado en julio de 1564, cuando Toledo volvió a inspeccionarlo antes de su llenado definitivo, previsto para la Navidad; y aunque todavía en enero del año siguiente Felipe II ordenó construir un pretil sobre el muro y crear algunas islas artificiales de recreo en el vaso, poco más



El Mar de Ontígola pintado por Fernando Brambilla hacia 1830. *Embajada de España en Lisboa, inv. 10011870.*



Bañistas en el Mar de Ontígola hacia 1830.

tarde Toledo tasó definitivamente los trabajos realizados, valorándolos a un precio tan bajo que provocó las quejas de Sánchez.

Inesperadamente, sólo dos meses después, el día 2 de marzo, se produjo un desplome parcial del muro exterior que exigió vaciar el estanque y descargar el terraplén, requiriéndose los pareceres de Sánchez y Toledo para reparar los daños, que el primero atribuyó a Jansen, por haberse mofado de los contrafuertes que él propuso al comienzo de la obra inspirándose –al parecer– en los que Toledo había construido en una presa de Alpañés. Esta propuesta de Sánchez se mejoraba además con una aportación de Toledo, que preveía la construcción de “algunos respiraderos (...) por donde pueda salir el agua del terrapleno” para que “no se haga reventar la pared por abajo”. Y precisamente ésta fue la solución conjunta adoptada para efectuar los reparos; perforándose a lo largo del muro varios sumideros de desagüe y construyéndose una serie de estribos de refuerzo de catorce pies de longitud y seis de anchura, que se adelgazaban hasta sólo tres y medio en su cara superior, completándose la obra con la instalación de pretiles por ambos lados; aunque Rivera Blanco plantea la posibilidad de que este muro con contrafuertes de planta convexa se levantase con independencia y algo separado del original –que según esta hipótesis sería el actual muro intermedio–, creando un terraplén de relleno entre los dos. En cualquier caso, gracias a esta reforma puede considerarse al Mar de Ontígola como la primera presa de contrafuertes del Renacimiento, en la que se recuperaba una técnica de la Antigüedad relegada después al olvido.

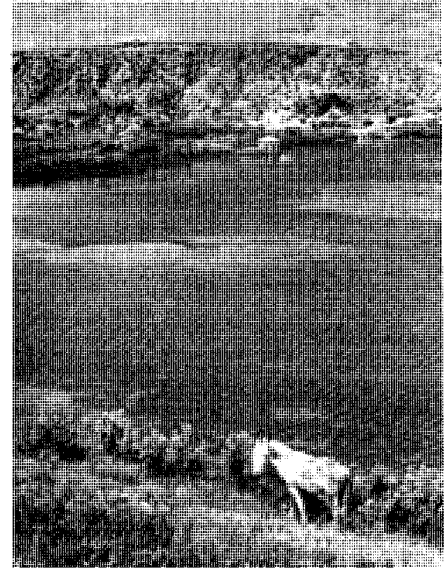
Reanudados los trabajos, los estribos estaban

casi terminados en abril de 1565, cuando ya se habían empezado a excavar los desagüeros y se planteaban los antepechos; sin embargo, en febrero de 1566 todavía se avanzaba en la pared del estanque y se recomendaba que la venida del rey se retrasara “hasta estar acabada y que los árboles empezasen a echar”, mientras que a principios del siguiente año se trabajaba en el canal del desagüero. Poco más tarde, en mayo de ese mismo año, se produjo el fallecimiento de Toledo, que fue reemplazado por su antiguo discípulo calabrés, Jerónimo Gili, que se encargó de culminar las obras, casi concluidas a principios de 1568, cuando se procedió de nuevo al llenado a pesar de advertirse una grieta en el muro interior que fue reparada “sin darle mayor importancia”. Pero el 20 de junio se produjo un nuevo derrumbamiento que Juan de Ayala –secretario de Felipe II– atribuyó a “un viento solano grande que anduvo aquella noche, que levantó olas por cima del terraplén”, provocando el hinchamiento de su relleno arcilloso que aumentaría su presión sobre el muro –de acuerdo con la explicación propuesta por Díaz Marta–. En esta ocasión el derrumbe afectó al muro interior, por lo que Sánchez propuso construir por delante del mismo en paralelo un tercer muro de treinta y cinco pies de altura, con un cimientado de seis pies de fondo y doce de espesor, ocho pies de grosor en la base y cuatro en la coronación, reforzado aguas abajo con “diez botaletes” o contrafuertes “que cada uno de ellos salga cuatro pies y medio más del trasdós de la pared”, que quedasen empotrados en el nuevo terraplén intermedio, que formaría un segundo andén más alto y más ancho que el anterior, para lo que habría que reparar el muro arruinado, y recre-

cerlo en cinco pies. La nueva obra se haría según unas minuciosas instrucciones establecidas en una *Cédula Real* de 5 de diciembre de 1568, donde se especificaba la utilización de sillares engrapados, bien escodados y embetunados, e incluso que “si conviniera que para más seguridad y perpetuidad de la obra” fuese necesario cavar más hondo el cimientado se diese “aviso a su Majestad para que con su sabiduría se determine lo que se habrá de hazer y que aquello se ponga en ejecución”. Dos días después se contrataron los trabajos, que no pudieron iniciarse de inmediato porque se acercaba el invierno y no fraguaría la cal, retrasándose hasta el 29 de agosto del siguiente año el inicio de las obras, que Sánchez se comprometió a realizar a destajo bajo la dirección de Gili en sólo seis meses. Sin embargo, el 25 de septiembre, éste último súplica al rey que apoye su autoridad, pues la obra “va fría” y sólo se había construido la mitad de los cimientados, teniendo que interrumpirse nuevamente el 6 de diciembre de 1569 por miedo a las heladas, cuando ya aquéllos se habían terminado y empezaban a asentarse los sillares del muro. Sin embargo, ni las quejas de Gili –auxiliado ahora por el aparejador de cantería Juan de Minjares– ni la impaciencia del rey debieron de afectar a Sánchez, pues en marzo de 1570 sólo se habían colocado cuatro hiladas, no rematándose la obra hasta mediados de noviembre; aunque todavía en 1571 Felipe II ordenó que se subiese “la pared otras dos hileras” y sobre ella se asentase “el pretil de tres pies de alto”, “guardando el orden y condiciones hechos por Gerónimo Gili y Herrera”, aunque el antepecho “de anchura uniforme” se trazó siguiendo el criterio del último –que es citado por vez primera



El Mar Chico en 1902. *Album-guía del Real Sitio de Aranjuez.*



El Mar de Ontígola hacia 1950. *Foto Juan Antonio Oronoz.*

cuando ya está concluido el dique, aunque Quindós le atribuya la “traza y dirección” de toda la “pared de mampostería y cantería”–; quedando acabada la presa a comienzos del siguiente año –a falta sólo de la tasación y de concluir los canales y aliviaderos, que se terminaron en 1573–, aunque hasta septiembre no se terminó el dique de decantación diseñado por Jansen para “que las aguas hiciesen descanso en otro charco pequeño más arriba”, y “desde él baxasen mansas a la laguna principal, dexando asolados los légamos y brozas que traían; el qual era fácil de limpiar todos los años en buena estación, y a poca costa”, de manera que “los légamos que conduce el agua no ocupasen y llegasen a lodar la caja con disminución del caudal de aguas que pudiese contener; y que además las consumiesen en tiempos de calor”. Con este mismo fin, “por escritura de setiembre de 1571” el gobernador de Aranjuez Alonso de Mesa compró en nombre del Rey –“en precio de ciento cincuenta y cinco mil maravedís”– “la huerta que hay en el prado de Hontígola”, “con dos cuevas, un batán y pozas para cocer cáñamo”, aunque el “molino batán que había, y dio nombre al prado del Molinillo, (que) se servía de las aguas del arroyo de Hontígola, y era propio de Antonio Morales, vecino de Ocaña”, “se mandó deshacer” “para excusar los daños que las gredas de los paños pudiesen hacer a la laguna; y con el mismo motivo se deshizo otro molino, que se había comprado con la huerta llamada de la

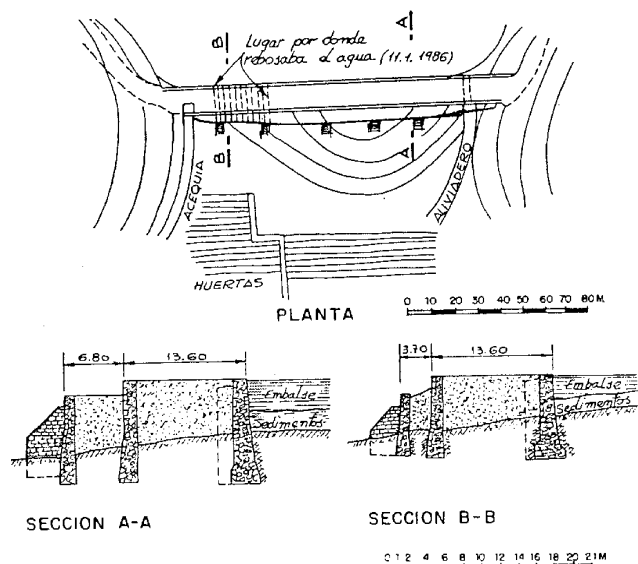
Encomienda”. Por desgracia, estas medidas tuvieron poco efecto, siendo el enlodamiento el principal problema futuro de la presa, que carecía de una galería de fondo para limpieza de fangos independiente de la salida de agua–sistema que según López Gómez ya se incorporaría a sus sucesoras de Tibi y Almansa–.

“Importó toda la obra del mar, según parece de un libro de asiento de los que se hacían por este tiempo, tres cuentos novecientos treinta y siete mil novecientos ochenta y quatro maravedís”, es decir, 3.937.984 maravedís, equivalentes a 10.530 ducados, dos veces y media lo presupuestado en un principio.

Aunque en el Mar de Ontígola no se obviaron los aspectos meramente utilitarios, estableciéndose dos acequias que tomaban las aguas del mismo –una que nacía en su extremo oriental y se dirigía hacia el norte para regar el Jardín de la Isla y alimentar sus fuentes más altas, y otra que salía del extremo opuesto y se desviaba al oeste para irrigar el prado del Regajal–, los fines principales del pantano –según Juan Carlos de Miguel y Cristina Segura– eran de tipo recreativo: alimentar “los estanques que el Monarca dedicaba a criar peces”, atraer aves de caza a la zona, y celebrar naumaquias y pasear en barcas; sin contar el disfrute paisajístico, realizado por el “espléndido paseo” obtenido al ensanchar la muralla de contención “en términos que andan carruages por cima de ella”.

Este carácter lúdico se vio reforzado en 1625,

cuando Felipe IV hizo construir un “pabellón o cenador (...) en el centro del propio estanque, sobre una isilla circundada de barandillas de hierro” –obra probable de Juan Gómez de Mora–, al que se accedía mediante “góndolas y chalupas chatas muy adornadas”, para las que se construyó la correspondiente atarazana y que se utilizaban también para pasear o pescar; constando que “la Reyna Gobernadora Doña Mariana de Austria se embarcó el año de 1668 en una góndola cuya cámara de popa tenía columnas y adornos de plata”, mientras que el duque de Saint-Simon durante su estancia de 1722 pudo admirar “algunas “pequeñas naves” usadas por la corte para pasear por “un grande y magnífico estanque” “revestido de piedra”, “que es allí una maravilla”; pudiendo verse en sus cercanías un jardín de fieras con cebras, guanacos y un elefante, que se movían en libertad –confinados sólo por el árido entorno– en un oasis de verdor. Además, desde la “isleta y cenador veían SS. MM. las fiestas de los despeñaderos”, para las que se construyó “una fábrica en los cerros de la parte del norte y sobre el camino que va a Hontígola, como a la mitad del mar, con suelo de tablas ensebadas y sus antepechos de maderos altos a los lados”, y “en la eminencia (...) unas jaulas o toriles, donde se encerraban las fieras”. Al abrirse las jaulas “salía el toro” –aunque a veces se utilizaban “camellos, jabalíes y otros animales”–, “que precipitado por el despeñadero caía a las aguas del mar”, y “luego que se



Planta y secciones del dique, 1978-1986. Levantamiento M. Díaz Marta y José A. García-Diego.

desenvolvía, nadaba en ellas, y desde unos barcos le capeaban, llamándole hacia el cenador para que el Rey le matase de un arcabuzazo". "Aficionado el Señor Don Carlos II a esta especie de diversiones", al igual que "su padre el Señor Don Felipe IV", hizo construir junto al mar "el año de 1692 una plaza de toros con toriles a la parte del mediodía, y un aposento y balcón para los Reyes, donde corrieron aquel año dos fiestas de toros y una de camellos, sirviendo los cerros inmediatos de miradores o tendidos al mucho pueblo que acudía a ver estas fiestas"; que "se repitieron hasta el año de 1700, en que falleció el Señor Don Carlos II", aunque todavía "a presencia del Señor Don Felipe V hubo varias corridas en esta plaza, y en la del día 23 de mayo de 1725 se picaron de vara doce toros", cuando además "se despeñaron y mataron por mano del Rey doce toros, tres jabalíes, y un camello"; mientras que Estrada menciona todavía en 1747 el "despeñadero o artificio de madera para correr los toros, que matan los Reyes dentro de este mar quando quieren semejante diversión", aunque ya debía estar en desuso. No así el pabellón de la isla, pues todavía en 1769 se encargó a Jaime Marquet "reconocer el antiguo cenador -llamado del Mar de Ontígola- que se hallaba en muy malas condiciones, para que si fuera posible lo reconstruyera o en el caso contrario realizara uno nuevo presentando previamente el correspondiente plan y alzado para su apro-

bación", que fue ejecutado por sus sucesores después de su partida. Y dos décadas más tarde, en 1789, aún se construían en sus atarazanas una fragata y varios bergantines que se trasladarían al río Tajo después.

Durante todo este tiempo, el Mar había sufrido sucesivos reparos; aunque el más importante fue el efectuado en 1611, cuando se vació el vaso por amenazar ruina una de las paredes, que fue reedificada al siguiente año. En 1735 se mejoró el reparto del agua mediante la construcción en la acequia occidental de un nuevo estanque decantador llamado Mar Chico, con las llaves "de cargo y descargo" de la nueva tubería de hierro que se instaló para sustituir a la de plomo que había alimentado hasta entonces las fuentes de los jardines -cuyo recorrido se caracterizaba por una serie de respiraderos piramidales de ladrillo a lo largo de la carretera de Andalucía que culminaba en la ventosa octogonal de 50 pies de altura que todavía puede verse junto a la calle homónima del Jardín de la Isla-. Del Mar Chico salía además una acequia que desembocaba en un segundo estanque repartidor que se hizo posteriormente al pie del cerro de las Olivas, del que nacían dos caces que servían para sostener la Huerta Valenciana y las calles de árboles del Príncipe y de las Infantas -"y eventualmente para solventar dificultades en el riego de los jardines y de la calle de la Reina"-, aunque al construirse la población se

utilizaron además "para matar el polvo y el calor" de sus principales vías, para lo que se construyeron numerosas fuentes no potables. Nuevas intervenciones tuvieron lugar reinando ya Carlos III: en 1764 Jaime Marquet -que ya había realizado alguna obra dos años antes- presentó "un diseño para la muralla y compuerta del Mar de Ontígola" que debe corresponder al templete barroco -hexagonal u octogonal- visible en antiguos grabados y pinturas de la presa, y que está muy relacionado estilísticamente con el arca de agua construida pocos años antes y atribuida al propio Marquet; algo más tarde, el mismo monarca ordenó que se arbolasen las márgenes de la acequia que unía el Mar Chico con el "Repartimiento de aguas para el riego", del que se sacó un nuevo caudal para irrigar la huerta del Convento de San Pascual y el jardín de la casa de Medinaceli, como puede verse en la *Topografía del Real Sitio* grabada por Domingo de Aguirre en 1775; además, otro canal sangrado directamente del caudal principal un poco por debajo del Mar Chico permitía llevar agua al jardín del Vergel y la huerta de Los Deleites, y regar el arbolado de la calle homónima y de la carrera de Andalucía, junto a "una porción grande de tierras situadas a la falda de los cerros del Parnaso"; aunque años después a Ponz le sorprendía que no se hubiese pensado en coronar las márgenes del propio Mar "con chopos y otros árboles frondosos", pues "los soles le sorberían menos agua en la estación ardiente del verano, y aumentarían el recreo de los que fuesen a pescar, o a pasearse en sus orillas".

Sin embargo, la obra más importante fue emprendida -"con el fin de aprovechar de este modo la mucha agua" del Mar que se perdía- ya en el reinado de Carlos IV, pues según informa el propio Ponz en 1791, aunque dicho monarca ya había llevado "algún caudal de dichas aguas para las nuevas fuentes del Jardín del Príncipe", había "corrido la voz de formar otro pantano más abaxo del de Ontígola, el cual podría llenarse con las mismas aguas de éste, y con otras que acaso buscándolas, se podrían encontrar", sin más gasto que el derivado de construir "otro paredón" como el de aquél. El proyecto definitivo planteado por el arquitecto Juan de Villanueva resultó mucho más ambicioso, pues preveía la construcción de dos nuevos embalses -conectados por una acequia- para abastecer las fuentes del Jardín del Príncipe y regar el arbolado de la parte oriental del Sitio, que se llenarían con agua procedente del arroyo que desagua en el Mar de Ontígola a través de "una tarcea subterránea" de "cuatro mil varas, la que empezando en la falda del cerro del Mojón en el camino de Ontígola" -"que es el que divide los términos de Ontígola, Alpacés y Aranjuez sobre el refe-



Detalle del dique con los contrafuertes. Foto Actividades y Servicios Fotográficos.



Detalle de la compuerta. Foto Vicente Patón.

rido prado de aquel pueblo”— llegaría “a salir, horadando los cerros del Carrascal” o Valdelascasas, “a un extremo del caramillar” de la Huerta Valenciana, “no lejos de la cañada de la Salina” de Alpjés, “donde se pensó abrir un estanque central para distribuir las aguas”. Por desgracia, aunque la mina se llegó a excavar empleando a los artilleros segovianos “que estaban de servicio en las jornadas”, y aunque “costó mucho por las dificultades que fue preciso vencer”, estando casi acabada en 1804 —aunque todavía “sin terminar completamente” y a falta de las demás obras previstas—, “quedó abandonada por las desgraciadas ocurrencias de 1808”, sin que Fernando VII mostrase interés por terminarla, por lo que el riego se limitó al “pequeño caudal de una cacera procedente de aquel lago que desagua en un gran estanque” llamado la Charca del Secano, que se construyó en el extremo oriental de la Huerta Valenciana —conocida también por aquel nombre—, “de donde se abastecen las fuentes del Jardín del Príncipe”.

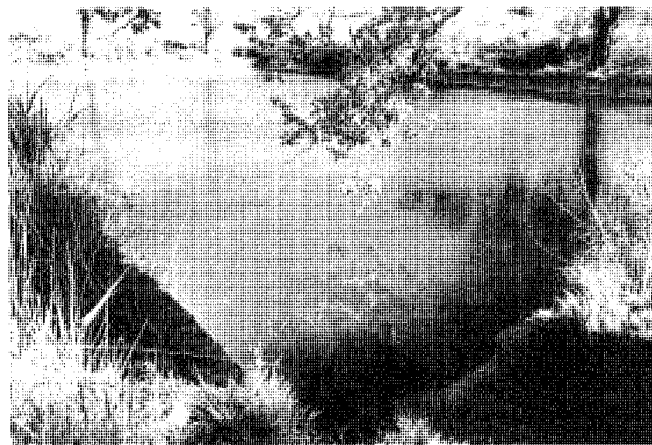
Por desgracia, aunque en 1745 y 1747 se habían efectuado limpiezas de broza y cieno en cauces y manantiales, al descuidarse la “charca” superior de decantación “se fue cegando insensiblemente”, hasta el punto de que —según Quindós— en 1804 apenas había “señales de ella”. Como consecuencia se produjo el progresivo e inexorable aterramiento del vaso, reduciéndose el caudal hasta el punto de que “en tiempos de calor” el Mar se quedaba “quasi en seco, exhalando muy malos efluvios, perjudiciales a la salud”. La situación se agravaba por desviarse parte de las aguas del arroyo que lo alimentaba para el riego de los campos de

Ontígola, pues aunque el propio Felipe II negó en 1570 a su Concejo —que alegaba viejos derechos de riegos— el uso de las mismas por ser perjudicial para “la pesca”, según López Malta el monarca debió llegar después a algún “acuerdo con aquellos vecinos, otorgando algún documento; pues aunque siempre con la pretensión de ceñirlos a un reducido círculo, se les ha permitido regar su prado, considerando como sobrantes las aguas que ingresan en el Mar”, y aunque el 28 de enero de 1817 se les hizo una reclamación, la situación empeoró los siguientes años, pues los campesinos hicieron uso tan abusivo de aquellas que durante las primaveras excepcionalmente secas de 1818 y 1819 el embalse quedó casi vacío, obligando a apagar incluso los surtidores de los jardines abastecidos por el mismo —con la anuencia del propio Fernando VII, que tuvo que transigir ante la resistencia mostrada por los vecinos—; repitiéndose el problema al siguiente año, cuando ante la escasez de agua para regar las alamedas se decide que el día de San Fernando —onomástica del rey— no funcionan las fuentes altas de la Isla —que se surten del Mar— sino sólo las bajas que se abastecen directamente del río. Esta situación empeoró aún más en 1833, cuando se advirtió el estado ruinoso de la presa —casi “ciega de cieno”—, que debía ser arreglada inmediatamente para evitar “una avenida de aguas que inundaría y arruinaría la mayor parte de la población de este Sitio, y particularmente el Real Palacio”. El proyecto de reparación —incluido el deslodado— lo presupuestó Matías Díaz Ximénez, ayudante del Aparejador del Sitio, en 197.186 reales que podrían recuperarse por el canon cobrado “sobre el agua de riego que almacenaría el estanque ya limpio, y

que permitiría cubrir 400 fanegas” de regadío adicionales. Sin embargo, este cálculo resultó ser muy optimista, pues sólo dos años más tarde la reparación del malecón y la retirada de las 351.120 varas cúbicas de lodo que acumulaba el vaso —“casi obstruido de légamos, pues sólo tenía de 3 a 4 pies en su mayor profundidad”— se valoraron en no menos de 1.095.360 reales según un presupuesto fechado el 17 de noviembre, aunque el espacio liberado permitiría regar 500 fanegas que proporcionarían 30.000 reales de renta anual por el valor del agua suministrada, no siendo necesario repetir el desludado hasta pasados 60 años, por lo que al final sería rentable. Pero aunque la obra se autorizó inmediatamente, iniciándose los trabajos ya a finales de 1835, tuvo que interrumpirse por la generación de “efluvios” transmisores de enfermedades, y el parón previsto inicialmente hasta el final del invierno se prolongó durante cuatro años más por los avatares de la *Primera Guerra Carlista*, que absorbía en aquel momento todos los recursos del Gobierno. Una vez terminada se decidió reanudar la limpieza, aunque para abaratar costes se recurrió a mano de obra forzada según una *Orden* firmada por la Reina Gobernadora María Cristina de Borbón el 10 de diciembre de 1839 que permitía “traer mil doscientos presidiarios para ocuparlos en estos trabajos”. Estos reclusos fueron alojados en el antiguo cuartel de Guardias de Corps, generando en el Sitio numerosos problemas de abastecimiento y salubridad, pero “aunque estuvieron los once meses que comprenden desde febrero a diciembre de 1840” ocupados en la labor, “fueron tan escasas las ventajas, que quedó casi en el mismo estado cuando fue preciso trasla-



Detalle del aliviadero. Foto Vicente Patón.



Mar Chico. Foto Vicente Patón.

darlos a otro punto, por la serie de enfermedades que se declaró entre ellos, producidas por los malos efluvios de los légamos del mar". En tales circunstancias y como último recurso el Administrador del Patrimonio decidió dos años más tarde sacar a subasta "el desbroce o limpieza de esta laguna", valorando "a un real y treinta y dos maravedises" la "vara cúbica" de lodo retirado. La puja subsiguiente tuvo lugar el 25 de agosto de 1842; quedando el embalse "perfectamente limpio en breve tiempo por una inversión de sólo 99.810 reales y 25 maravedises" –sin incluir "la obra de la muralla", que fue por fin reparada–, "quedando este depósito con todo su inmenso caudal, que proporciona una considerable riqueza al Patrimonio". A juzgar por las cifras citadas se deduciría que no fue tan inútil el trabajo efectuado por los reos, que debieron de retirar no menos de 250.000 varas cúbicas de lodo; aunque quizás se exageró deliberadamente el éxito de los trabajos realizados, pues según López Gómez, en 1844 se volvió a proyectar una nueva limpieza –mayor que la efectuada sólo dos años antes–, estimándose en un principio la superficie de la lámina de agua en 7 ha, con una profundidad máxima de sólo 2 m y una cabida de 140.000 m³, por lo que el embalse rebosaba en invierno pero llegaba casi a secarse en verano a pesar de recibir del arroyo de Ontígola un aporte de 800 m³ diarios sin contar las aguas pluviales; para resolver el problema se propuso

utilizar una draga de vapor con la que retirar 140.000 m³ de fango a lo largo de cuatro años, duplicando la profundidad y capacidad iniciales del pantano; sin embargo, un segundo proyecto incluido en el mismo expediente incrementaba hasta 8 ha la superficie del agua embalsada y hasta 290.000 m³ el lodo que se retiraría "a brazo" con el concurso de 100 forzados, excavándose 3 m más donde ya se limpió y 3'6 m en el resto, por lo que podemos deducir que la limpieza de 1842 se limitó a rebajar en sólo 0'6 m el fondo de una parte del vaso. Ninguna de las propuestas satisfizo por completo a la Administración, pues la limpieza se juzgaba cara y prescindible al bastar la capacidad existente para las necesidades del Patrimonio, aunque se consideraba indispensable el arreglo de la compuerta, por lo que se decidió iniciar los trabajos empleando penados, que se interrumpieron cuando sólo se habían retirado 3.000 m³ por "creerse que el ciendo extraído era nocivo para la salud pública". El mismo autor plantea la posibilidad de que en las sucesivas limpiezas los presos –escasos de medios– vertiesen los légamos retirados aguas abajo del dique, que quedaría desde entonces semienterrado, pues todavía se ve completamente limpio con sus cinco contrafuertes bien visibles en una pintura de Fernando Brambilla fechada hacia 1832; a no ser que este relleno se hiciese a propósito para reforzar el malecón como parte de la reparación de 1842, aunque al parecer

ésta afectó sobre todo al muro de aguas arriba.

Ante tales limitaciones y para optimizar los consumos, el 17 de enero de 1839 la Administración Patrimonial y el Ayuntamiento "constitucional" de Ontígola firmaron un convenio definitivo para el reparto de las aguas con los vecinos de este último, "por el que, en la estación de los riegos", se les permitió desviarlas a sus campos siempre que las dejaran "correr libres para el pantano doce horas de las veinticuatro del día", estableciéndose la obligación de efectuar un padrón anual de las tierras a regar, en las que se sembraban cereales y "salicor" –una planta cuya ceniza rica en sosa se utilizaba para obtener la "barrilla" empleada en las industrias del jabón y del cristal–, según consta en los registros conservados de 1840 a 1843.

Muy pocas son las intervenciones posteriores sobre el Mar, constando por Madoz que hacia 1848 sus aguas se utilizaban para regar las calles de la Florida y del Blanco, además de los muchos otros lugares antes citados –aunque en 1851 la Huerta Valenciana se subasta como finca "de secano", retirándose el riego a menos que el arrendatario lo pagase por separado a 40 reales por fanega de tierra sembrada de cereal y a 60 reales si fuese de "fruto de verano"–. López Malta amplía quince años más tarde esta información cuando afirma que el Mar de Ontígola suministraba agua para regar tres calles: la carretera de Andalucía –"cuyo arbolado llega hasta

el pie del monte Parnaso”–, la del Deleite –que sale de la anterior y llega “hasta el fondo de su olivar, desde donde queda reducida a una senda que se interna en el vecino cuartel de la Flamenca”–, y otra que “empieza también en la carretera por el costado derecho del prado del Regajal, y siguiendo el valle va a desembocar a la misma calle del Deleite donde termina”, y que –con “algunos árboles que vemos alrededor e inmediaciones de las dos lagunas” del Regajal– se plantó en 1865, habiéndose abierto “en el mismo año” –pudiendo verse su recorrido en el plano coetáneo levantado por la Junta General de Estadística–. Sin embargo, por entonces ya se habían “abandonado las fuentes de las calles del Sitio, que procedentes del Mar de Ontígola y sin más objeto que el riego, eran causa perene y quizás la más importante de tan perniciosas enfermedades” como las tercianas, que a raíz de este abandono habían desaparecido –aunque todavía en 1885 se atribuirá “sin fundamento a sus emanaciones la epidemia cólerica que invadió a Aranjuez”–.

Tras la revolución de 1868 que expulsó a la reina Isabel II del trono, “se declararon desamortizables en Aranjuez todas las fincas rústicas urbanas que formaban el Real Patrimonio” por una ley de 18 de diciembre de 1869, aunque en palabras de Viñas Rey el Mar de Ontígola “ni aun salió a subasta” –a pesar de que sólo proporcionaba una renta anual de 4.364 reales por cesiones de agua a particulares– ya “que siempre fue considerado como un anejo indispensable de los jardines”; vendiéndose en cambio todo el terreno circundante según la lista de bienes a desamortizar de 1871, donde se describe una finca en la que existen “dos pantanos o depósitos de aguas titulados Mar de Ontígola y Mar Chico, cuya superficie se ha eximido de la medición, como igualmente la entrada de estas aguas”. Esta finca “además tiene la servidumbre subterránea del paso de aguas para el abasto de la población, como igualmente otro para los jardines, respetando el comprador las cobijas de los registros, como también permitirá las obras necesarias para la conservación de dichas cañerías”, y está atravesada por “la calle titulada del Calvario, con sus correspondientes líneas de árboles que respetará el comprador”, contando con “una casilla de la Guardia Civil también excluida de la tasación” –que quizás se corresponda con la “casa del guarda” recogida en la *Topografía* de Aguirre cien años antes–. Como resultado, sólo tres años después, tras la Restauración de 1875 que instaló a Alfonso XII en el trono que había dejado su madre, el Mar de Ontígola volvió a manos del Real Patrimonio, utilizándose sus aguas en los jardines del Príncipe, del Parterre y de la Isla, y los sobrantes en El

Deleite y la Huerta Valenciana, “enajenados dos años antes como secano por lo eventual del riego”; contando varias fincas con concesiones especiales: la huerta de San Pascual, el jardín de Medinaceli, el soto del duque de Osuna, el cuartel de Guardias de Corps, y la finca de la Reina Madre, a las que se sumaban solicitudes circunstanciales; por lo que al año siguiente y para evitar conflictos se aprobó un reglamento complementado por una estadística de usuarios en la que se establecía un orden preciso de preferencias: en primer lugar el Real Patrimonio, luego las concesiones históricas previas a 1868 –que sumaban 13 fanegas de tierra–, después las otorgadas entre 1871 y 1875 para regar fincas desamortizadas –con 149 fanegas distribuidas entre cinco terratenientes–, y por último las peticiones ocasionales que variaban cada año –que en el que nos ocupa ascendían a 82 fanegas repartidas entre 10 usuarios–.

Por entonces, el enlodamiento volvía a ser un problema, que incluso afectaba al Mar Chico, como se deduce de un expediente para su reparación y limpieza fechado en 1871, y sólo cuatro años después un particular –Rosendo Bustos, que contaba con una concesión permanente– presentó una solicitud –que le fue denegada– para regar “terrenos yermos” del Regajal con “agua sobrante” procedente del embalse, utilizando como abono las hojas secas y el légamo que se retirasen del vaso principal; efectuándose nuevas labores de mantenimiento en 1887, por lo que no es de extrañar que tres años después Viñas lo considere “muy cuidado”. El mismo autor lo describe como “un grande y fuerte murallón que enlaza a dos cerros próximos, entre los cuales y la muralla se detiene una cantidad de agua que no bajará de un millón de metros cúbicos”, que “tienen salida por una gran compuerta en la parte más baja del pantano y van a parar al Mar Chico, que no es más que un pequeño depósito, en el que están las cañerías que conducen las aguas a las preciosas fuentes monumentales de los jardines (...) y la acequia destinada a (...) las aguas de riego (de) una gran extensión de terrenos que por su altura no son regables con las aguas del Tajo”. Y es que este uso utilitario había acabado superando su destino lúdico original, pues aunque todavía se conservaba la isla creada para Felipe IV en el centro de la laguna, ya había desaparecido su antiguo cenador, no quedando de los tiempos pasados más que las “buenas y abundantes tencas” que atraían a los pescadores de los contornos, aunque por un expediente de 1910 sabemos que en verano se permitía el baño en el Mar Chico, cuyas aguas salitrosas estaban recomendadas para afecciones de la piel, por lo que andaba muy concurrido.

Según la *Guía* anónima de 1902 las aguas del Mar de Ontígola todavía se empleaban –“juntas con las del Mar Chico y la Charca” del Secano– “para el riego de algunas calles altas, (...) las fuentes de los jardines y plaza de San Antonio”, y aunque Ellías Tormo nos informa en 1929 de que ya “está muy aterrado”, veinte años más tarde –según Terán– todavía alimentaba “los surtidores del Jardín de la Isla y algunos riegos eventuales en las inmediaciones”; mientras que en 1957 el llamado *Diccionario del Movimiento* afirma que “abastece los surtidores de los jardines de Palacio y de la Isla”.

A partir de entonces, el nulo mantenimiento provocó que el área encharcada se redujese radicalmente por la colmatación de sus riberas, invadidas de carrizos, juncos y otras plantas acuáticas, que llegaban incluso a taponar los aliviaderos, por lo que en 1987 la Confederación Hidrográfica del Tajo tuvo que realizar una intervención de emergencia para liberarlos, ya que las aguas rebosaban por encima de la coronación, provocando un profundo socavón en el ánden superior. Sin embargo, a pesar de este abandono todavía suministraba agua a la huerta de San Pascual y a las fuentes del Parterre y del Jardín de la Reina, aunque la de la Mariblanca –en la plaza de San Antonio– había sido enganchada a la red general –conectada desde ese año al Canal de Isabel II– y funcionaba con un motor en circuito cerrado, una solución que más tarde se extendió a los demás surtidores, reduciendo la utilidad del Mar de Ontígola a la laminación de inundaciones.

Un año después, el 25 de octubre de 1988 y en virtud de una ley de 1982, el Mar de Ontígola y el Mar Chico fueron transferidos del Patrimonio Nacional al del Estado; mientras que dos años más tarde, por *Decreto* del 19 de julio de 1990 la Comunidad de Madrid estableció un régimen de protección preventiva para el espacio natural “El Regajal–Mar de Ontígola”, con 630 ha de superficie, que fue publicado en el *B.O.E.* el 9 de enero del siguiente año, siendo incluido en el *Catálogo de Embalse y Humedales de Europa* y en la Red Natura 2000.

Se pretendía así reconocer la extraordinaria riqueza ecológica que atesoraba uno de las zonas húmedas más interesantes del sur de la Comunidad de Madrid, formada por un área pantanosa con abundante vegetación palustre de juncos, espadañas, carrizos, sauces y mimbreras, en la que anidan numerosas aves acuáticas: garzas reales, aguilucho laguneros, pollas de agua, patos cuchara, fochas, cercetas, zampullines chicos, somormujos lavancos, porrones comunes, y ánades reales, frisos, rabudos y silbones. Además este área está rodeada por una cadena de cerros yesíferos poblados de tomillos

y espinos, poblados por 154 especies de mariposas singulares por su "rareza o interés" –como la *zerynthia rumina* y otros endemismos–, que se agrupan en el cercano prado del Regajal, y que han exigido la redacción de exigentes estudios medioambientales para minimizar el impacto que provocará en la zona la realización de la autopista de peaje R-4 y el túnel del tren de Alta Velocidad Madrid–Toledo.

Por desgracia, esta consideración no parece haberse extendido todavía al propio dique, obra clave en la historia de la ingeniería hidráulica española, que –en palabras de José Luis Sancho– ha llegado "a un punto extremo de degradación, con pérdida masiva de los elementos de sillería"; siendo tan grande el abandono que en 1996 se desbordó por coronación, y aunque la riada no tuvo consecuencias, desde entonces se limpian regularmente los aliviaderos, previniéndose incluso construir alguno nuevo; aunque casi todas las inversiones proceden de la Consejería de Medio Ambiente y consecuentemente se destinan al sostenimiento de su flora y fauna.

Para terminar, hay que mencionar que además de este Mar de Ontígola existió en el antiguo "cuartel de Castillejo" de Aranjuez "una laguna o estanque grande", que fue construida por Carlos IV en 1790 "con murallón de piedra y cal" para recoger las aguas del regato de la Cavina –que baja desde Ocañuela por el Corralejo– con el fin de regar unas praderas formadas en la vega de la casa de Serrano para la Yeguada Real, por lo que se le bautizó como Mar de la Cavina, "mas una avenida de una nubada, que hizo muchos estragos" el 6 de mayo de 1801, sobrepasó "en cinco varas por encima del murallón" y produjo tal erosión que "desbarató este estanque o nuevo mar" del que quedan escasos restos –aunque según López Gómez todavía hoy se aprecian buenos sillares–, pues nunca se volvió a rehabilitar.

[VP] [AT]

Documentación

VILLANUEVA, J. de: Planta, Perfil y fachada del Murallón qº se había de hazer en los Cerros de la Mina frente a la Casa del Labrador. BN: 15-86 nº 25, Barcia, nº 6893-6895

Bibliografía

AA.VV.: Guía de Aranjuez. Madrid, Ayuntamiento de Aranjuez, editorial Barlovento, 1980; pp. 20-21.
 ALBUM-guía del Real Sitio de Aranjuez. Madrid, Tipografía de La Revista Moderna, Litografía y Fotograbados Matheu, 1902. (edición facsímil

de la original a cargo de Editorial Doce Calles. Madrid, Closas Orcoyen, 1987)

ÁLVAREZ DE QUINDÓS, J.A.: Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez. Aranjuez: Ediciones Doce Calles, 1993. (edición facsímil de la original de 1804); pp. 94-95, 99, 124, 313, 318, 328, 335-338, 387-388.

CAMPOS, A.: Madrid en cercanías (I), Excursiones desde Tres Cantos, Alcalá, Aranjuez, Leganés, Móstoles y El Escorial. Madrid, Los libros de la catara, 2000; pp. 55-57.

CANTÓ TELLEZ, A.: El turismo en la provincia de Madrid. Madrid, Diputación Provincial, 1928; pp. 79-80.

DÍAZ MARTA, M.: Cuatro obras hidráulicas antiguas entre la mesa de Ocaña y la vega de Aranjuez. Toledo, Caja Toledo, Obra Social Cultural; pág. 35.

DICCIONARIO Geográfico de España. Madrid, Ediciones del Movimiento, 1957.

DOCUMADRID: Aranjuez y la vega del Tajo, nº 7 de la serie Pueblos y ciudades, de la colección Biblioteca Madrileña de Bolsillo. Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura. 1999; pp. 55-56.

DUQUE DE SAINT-SIMON: Memorias. Barcelona, Bruguera, 1981.

ESTRADA, J. A. de: Población general de España, sus reinos y provincias, villas y pueblos, islas adyacentes y presidios de África (2 vol.). Melilla, Servicio de Publicaciones del Excmo. Ayuntamiento, Fundación Municipal Sociocultural y Biblioteca Nacional de Madrid, nº 4, 1995. (edición facsímil de la tercera edición de 1768 del original de 1747); pág. 94.

FEO PARRONDO, F.: Recopilación de bienes desamortizados de la Comunidad de Madrid. (trabajo inédito)

FRANCÉS, J.: "Una laguna de Rivas será el *cuartel general* del parque del Sureste". *EL PAÍS Madrid*, 23 de marzo de 1998, pág. 4.

FUNDACIÓN PUENTE DE BARCAS: Aranjuez, Paisaje Cultural. Aranjuez: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación, Dirección General de Patrimonio histórico Artístico. Fundación Puente Barcas. Ediciones Doce Calles, S.L., 2000; pp. 41, 43.

I. G. M.: "El AVE cruzará en túnel la reserva natural de Ontígola". *EL PAÍS Madrid*, 1 de julio de 2003; pág. 8.

LÓPEZ GÓMEZ, A.: Antiguos riegos marginales de Aranjuez ("Mares", azudas, minas y canales). Discurso leído el día 5 de junio de 1988 en el acto de su recepción pública por el Excmo. Sr. D. Antonio López Gómez y contestación por el Excmo. Sr. D. Carlos Seco Serrano. Real Academia de la Historia, Madrid, 1988; pp. 19-45.

LÓPEZ Y MALTA, C.: Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don

Juan Álvarez de Quindós. Aranjuez, 1868 (Aranjuez, Doce Calles, 1988, ed. facsímil); pp. 12-13, 60, 74, 328-329, 402-409, 414, 432, 502.

LLAGUNO Y AMIROLA, E.: Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración. Ilustradas y acrecentadas con notas, adiciones y documentos por D. Juan Agustín Ceán-Bermúdez. Imprenta Real, Madrid, 1829. Madrid, Turner, 1977 (edición facsímil); pág. 132.

MADOZ, P.: Madrid, audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa. Madrid, Comunidad de Madrid, Ediciones Giner, 1981. (edición facsímil)

MADRID: La provincia (vol. II). Madrid, Viajar, Tania D.L. 1982 (Guías provinciales de España); pp. 127-128.

MARQUESA DE CASA VALDÉS: Jardines de España. Madrid, Aguilar de Ediciones, 1973; pág. 121.

MARTÍNEZ, M.: "La Comunidad elabora un proyecto para la conservación del Mar de Ontígola". *ABC Madrid*, sábado 16 de septiembre de 2000; pág. 17.

MARTÍNEZ-ATIENZA, J.: Guía de Aranjuez, el real sitio, la ciudad, el paisaje. Aranjuez, Doce Calles, Fundación Puente Barcas, 1996; pág. 154.

MIGUEL RODRÍGUEZ, J.C. de; SEGURA GRAÍÑO, C.: "La política hidráulica de Felipe II en el heredamiento de Aranjuez". *Madrid*, Revista de arte, geografía e historia. nº 1, 1998. Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura; pp. 210-211.

MOLEÓN GAVILANES, P.: La arquitectura de Juan de Villanueva. El proceso del proyecto. Madrid, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Servicio de Publicaciones, 1988; pág. 52.

MORÁN TURINA, J. M. y CHECA CREMADES, F.: Las casas del Rey. Casas de Campo, Cazaderos y Jardines, Siglos XVI y XVII. Madrid, Ediciones El Viso, 1986; pp. 106, 137.

NARD, F.: Guía de Aranjuez (su historia y descripción, y la del camino de hierro, con la situación y detalles de sus palacios y jardines, calles y plazas, fuentes y edificios notables, templos, fábricas, Fondas, cafés y cuanto puede interesar al viajero. Madrid, Imprenta de la Viuda de D. J. R. Domínguez, 1851. (edición facsímil a cargo de Librerías París-Valencia, Valencia, Texto Graf, 1998); pp. 80, 115, 119, 124-125, 138-139, 145.

NIEVA SOTO, P.: "Aportaciones documentales a la figura del arquitecto Jaime Marquet y a su obra en Aranjuez". Madrid, CSIC, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXIV, 1987; pág. 94.

ORTIZ CÓRDOBA, A.: *Aldea, Sitio, Pueblo. Aranjuez: 1750-1841*. Aranjuez: Doce Calles, 1992; pp. 155, 159, 282, 396, 409, 455-456.

Obras Públicas. Mar de Ontígola

PONZ, A.: Viaje de España. Madrid, Imprenta Viuda de Ibarra, 1791; tomo XVI, pp. 12-13.
_____: Viaje de España. Madrid, Aguilar, 1988; tomo IV, pp. 319-320.
RIBERA BLASCO, J.; GARCÍA TAPIA, N.: Juan Bautista de Toledo, Jerónimo Gili y Juan de Herrera: autores de la "Mar de Ontígola". *Boletín del Seminario de estudios de Arte y Arqueología*, nº 51, Madrid, 1985; pp. 319-344.
SANCHO, J.L.: La Arquitectura de los Sitios Reales. Catálogo Histórico de los Palacios, Jardines y Patronatos Reales del Patrimonio Nacional. Editorial Patrimonio Nacional. Madrid, 1995; pp. 370-372.
_____: Las Vistas de los Sitios Reales por Brambilla: Aranjuez, Solán de Cabras, La Isabela.

Madrid: Patrimonio Nacional, Ediciones Doce Calles, S.L., 2002; pp. 76-77.
SANTOS, M.: "Las obras de la R-4 en Aranjuez se harán de noche para evitar daños a las mariposas". *EL PAÍS Madrid*, domingo 20 de octubre de 2002.
TERÁN, M. de: "Huertas y jardines de Aranjuez". *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo*, Año XVIII, nº. 58, enero-julio 1949; pp. 278-279.
TORMO Y MONZÓ, E.: *Aranjuez*. Madrid: Patronato Nacional de Turismo, 1929 (Aranjuez: Doce Calles, 1995, ed. facsímil), pág. 22.
TOVAR MARTÍN, V.: "Jayme Marquet, un arquitecto en la corte de España: nuevos datos sobre su actividad en el Real Sitio de Aranjuez". Madrid, CSIC, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*,

tomo XXXIV, 1994; pp. 181, 184, 187.

UTANDA MORENO, L.: "Factores físicos y Desamortización en la vega de Aranjuez". *Estudios Geográficos*, nº 158. Madrid, CSIC, Instituto Juan Sebastian Elcano, 1980; pp. 73-74.

VIÑAS, S.: *Aranjuez*. Madrid: Biblioteca de la Revista Ilustrada La Provincia, 1890 (Aranjuez: Fundación Puente Barcas, Doce Calles, 1991, ed. facsímil), pp. 19, 40-41.

WINTHUYSEN, X. de: Jardines clásicos de España, Castilla, en "PARDES, colección de jardinería histórica". Madrid, Ediciones Doce Calles, Real Jardín Botánico, 1990. (edición facsímil de la original de 1930); pág. 62.

82 Canales de la Azuda o del Embocador y Caz Chico

Situación

Presa del Embocador – Huertas de PicoTajo (río Jarama. Desaguador de las Tejeras)

Fechas

Co.: 1572

Caz Chico: 1762

Azuda de la Montaña: entre 1749 y finales del siglo XVIII

Rec. azuda: 1845

Rep.: 1874

Rep. Canal de la Azuda: 1877

Obras de tierra y fábrica: A.: 1935

Banquetas de Servicio del Canal de la Cola Alta: P.: 1936

Revestimiento de solera del Canal de la Azuda:

1^{er} P.: 1936-1937. 2^o P.: 1941

Ref.: P.: 1941

Revestimiento de solera del Canal de la Cola Alta: P.: 1936-1938

Ref.: P.: 1942

Banquetas de Servicio del Caz Chico: P.: 1937

Banquetas de Servicio del Canal de la Azuda: P.: 1940

Rep.: P.: 1941

Mod. y Amp.: 1952-1957-1962-1966

Autor/es

S.i.

Obras de tierra y fábrica: José Salmerón García

Banquetas de Servicio del Canal de la Cola Alta:

P.: José Salmerón García

Revestimiento de solera del Canal de la Azuda:

1^{er} P.: José Salmerón García. 2^o P.: Luis Felipe

Franco Alfonso

P. Ref.: Luis Felipe Franco Alfonso

Revestimiento de solera del Canal de la Cola

Alta: P.: José Salmerón García

P. Ref.: Luis Felipe Franco Alfonso

Banquetas de Servicio del Caz Chico: José

Salmerón García

Banquetas de Servicio del Canal de la Azuda:

Luis Felipe Franco Alfonso

Rep.: Luis Felipe Franco Alfonso

Usos

Regadío

Propiedad

Publica (Ministerio de Fomento)



Toma del canal junto a la presa del Embocador. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

Protección

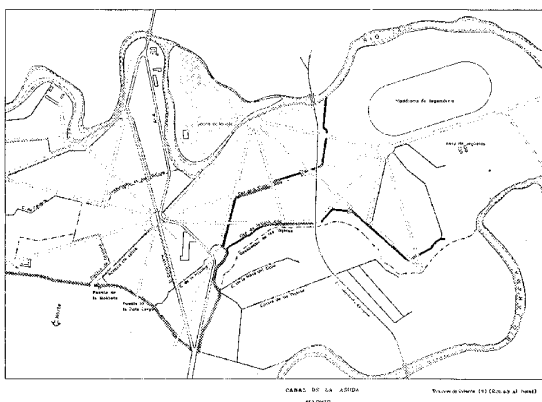
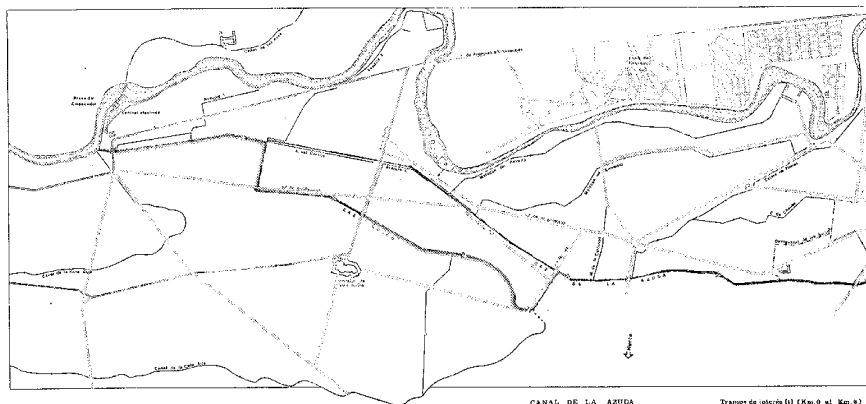
Canal y Aceña de la finca de la Montaña: Elementos singulares de interés (PGOU de Aranjuez, 1996)

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

El complejo y ramificado canal de la Azuda (antes, del Embocador), uno de los elementos básicos del primitivo plan de riegos de Aranjuez, fue mandado construir por Felipe II para abastecer los jardines del Rey y "regar las huertas del heredamiento hasta el rincón de Pico Tajo", al

mismo tiempo que resolvía las necesidades domésticas de la población. Juan Carlos de Miguel y Cristina Segura avanzan la fecha de 1572 como la de la orden real para el inicio de su construcción, pero otros autores sitúan el fin de las obras antes de esa fecha e, incluso, algunos retrasan el inicio de las mismas a 1535, a la par que se construye el canal de las Aves.

Arranca a unos 350 metros aguas arriba de la presa del Embocador ("mas arriba de la deh. de Gulpijares"), cerca de Villaconejos, y hoy día proporciona el agua a los cultivos y huertas de la orilla derecha del Tajo. Con objeto de ampliar su capacidad de riego, en 1762 se construyó en



Plano del trazado. *Catálogo de treinta canales españoles anteriores a 1.900, 1986.*

el primer cuartel de su trazado el canal denominado Caz Chico, asimismo conocido como del Medio (la segunda bifurcación se denomina acequia del Cortijo), que, en una longitud de 3820 metros, fertiliza las tierras del Cortijo de San Isidro, vertiendo en el canal de la Azuda propiamente dicho sus aguas sobrantes alrededor de medio kilómetro antes del puente del Vadillo de los Pastores, donde finaliza el referido cuartel. Aquí se alza también una casilla de guarda, muy transformada, que en su origen constaba de cinco habitaciones y cocina repartidas en dos plantas, y que contaba con un pequeño corral y una cuadra, además de la sala de maniobra de compuertas. La construcción era de ladrillo y

piedra de yeso sobre una base de sillería, cubriéndose con teja árabe.

El canal de la Azuda tiene un desarrollo global de 7717 metros y, además de alimentar los campos del Cortijo, riega entre otros los del Rebollo (junto al jardín del Príncipe, mediante el malecón del Rebollo y el malecón de Enmedio) y los de las Tejeras, desaguando en el río Jarama antes de que se produzca la desembocadura de éste en el Tajo 2,5 kilómetros más adelante. En su primer tramo recibe las aguas del canal de la Cola Alta, a través del Caz Chico, que las acoge en el sitio de la Yesería, y del canal de la Cola Baja mediante pequeñas caceras de derivación (en el inicio, junto al cruce de la carretera de

Aranjuez a Villaconejos); ambos canales prolongaban la acequia de Colmenar o del Tajo.

La Azuda da lugar a su vez, en el segundo cuartel, que acaba en las Doce Calles, a diversas acequias, como el malecón de la Cenizosa, las caceras de Pileros, de Chopos y de la Fuentesilla, y el desagüador de los Suizos, que cruza la antigua carretera de Andalucía con un puente de sillería y hormigón.

Finalmente, en su última parte, al otro lado de dicha carretera, el canal "entra en las grandes huertas de Pico-Tajo, derramándose en caceras maestras y particulares para regarlas todas"; sus principales ramales corresponden a los caces de la Cola Alta y de la Cola Baja, que se encuadran en el cuarto cuartel. El tercero termina en la puerta de Cirigata y cuenta con las caceras de la calle Sinsalida y Cangrejera, que llegan unidas al Tajo en la zona del puente de la Isleta; con la de la Higuera, que vierte en la Cola Baja; y con la de la Escuadra, que lo hace en el desagüador de las Tejeras, el cual desemboca en el Soto de Legamarejo, en el lugar conocido como "Pico del Jabalí". La casa de las Tejeras era una casilla de guarda que constaba de dos plantas con cuatro habitaciones y cocina y que se construyó en fábrica de ladrillo y piedra de yeso, con cubierta de teja árabe.

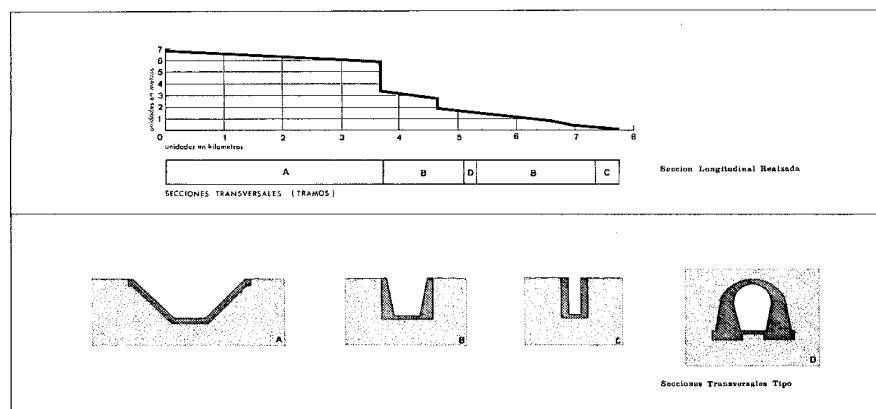
En la casa de guarda de Cirigata se inicia el cuarto cuartel y la división de la Azuda en las citadas Cola Alta y Cola Baja. La primera vierte en el desagüador de las Tejeras y da lugar frente a la calle de los Tilos a la cacería de Legamarejo; en cuanto a la Cola Baja, muere en el Tajo, cerca del puente del ferrocarril, y no en el Jarama. Por su parte, el desagüador de las Tejeras se conoce también en este cuartel como de la Mesa del Cebo.

El curso del canal de la Azuda es bastante llano, por lo que no requiere el concurso de túneles o acueductos, aunque sí el de 17 pequeños puentes, como el de la Montaña o el de la Cola Larga, salvándose las encrucijadas por lo general con simples tableros de viguetas o con tuberías metálicas en los encuentros de las acequias. A lo largo del recorrido se utilizan sistemas de compuertas verticales manuales, siendo numerosas las obras de toma de las acequias que salen del mismo, con desarrollos de diversos tipos. La toma de las aguas en su origen se realizaba también mediante compuertas de guillotina, pero fueron sustituidas por una de sector automática. En cuanto al encuentro entre el canal de la Cola Alta y el de la Azuda, se resuelve mediante sendos saltos de agua que salvan el desnivel existente.

Inicialmente, los canales eran de tierra, pero con posterioridad fueron revistiéndose de hormigón en masa (con encofrado perdido de ladrillo) para evitar las pérdidas producidas por las infil-



"La Glorieta". Confluencia del canal de la Azuda, caz Chico y caz de la Cola Baja. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.



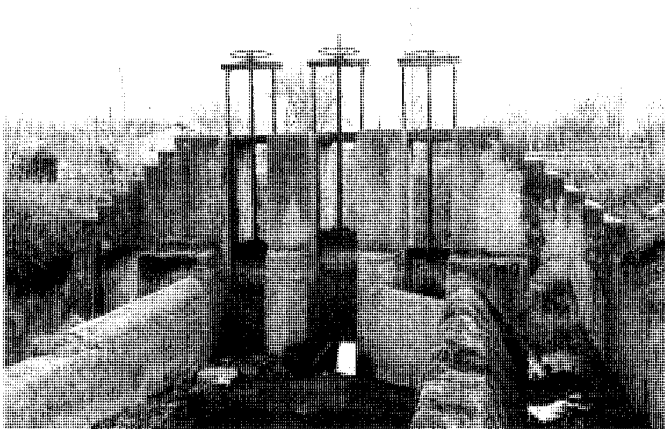
Sección longitudinal del trazado y diversos tipos de secciones transversales a lo largo del recorrido. *Catálogo de treinta canales españoles anteriores a 1.900, 1986.*

traciones. Las secciones de los caces son rectangulares y/o trapeciales, siendo muy interesantes las soluciones constructivas y formales de los diversos aditamentos técnicos, como el conjunto de las compuertas de la confluencia del caz Chico con la Cola Alta, donde se muestra una disposición de tres huecos muy esbeltos para las compuertas de acción manual separados por hermosos tajamares apuntados y otros dos laterales más pequeños y de medio punto, a modo de aliviaderos o desagües bajo sendas escaleras de acceso a la plataforma superior de las cabezeras del sistema de compuertas, comunicando los bordes del camino. Destaca también el partidor del Canal de la Azuda en el pk. 3,6, con tres compuertas y tajamar semicilíndrico. Tales artefactos, contemplados desde la hipótesis de virtuales cambios de escala, se funden con el suave paisaje de los bordes y surgen ligados a cierto sincretismo entre el transcurso de las aguas del canal y los recónditos caminos de sirga o vías paralelas de servicio que lo flanquean, siendo singularmente pintoresca la confluencia entre el canal de la Azuda (acequia del Cortijo), el ramal del Caz Chico y el canal de la Cola Baja, en el lugar que se conoce como "La Glorieta".

Hay que hacer una referencia, por su singularidad, a la acequia, la azuda y el acueducto de la Montaña, que deben su denominación a su emplazamiento y desarrollo en el entorno de la finca y la casa de la Montaña, al borde de la suave elevación en que éstas se emplazan, al norte de la población y junto a la carretera de Madrid. La azuda, que a su vez renombró al canal, antes llamado del Embocador, como la presa de la que deriva, elevaba el agua de aquél hasta la altura de las tierras de la finca, conduciéndolas por un acueducto de ladrillo de magnífico porte que en la actualidad se nos revela, ya en desuso y abandonado, como una espléndida y sugestiva secuencia de arcos desarrollados entre enormes pilares que muere en un muñón final de ruinoso imagen residual: una docena de arcos, en suma, que añaden al paisaje, desde las panorámicas de la carretera (hacia el pk. 44), una expresiva figura que remite a un no tan remoto pasado en el que arte y técnica convivieron en Aranjuez. Viejas ilustraciones, en efecto, nos muestran la gran rueda giratoria o noria, hoy ausente y sustituida por un sistema de bombeo, con un apilastrado de cantería en el que anclaría el eje de la misma, con sus canjilones.

Su datación no está suficientemente documentada, y, aunque los referidos Juan Carlos de Miguel y Cristina Segura la retrotraen hasta 1749, el Atlas de Domingo de Aguirre, que recogía en 1775 el trazado del caz del Embocador, del que emergía hacia el norte una acequia denominada "Riego de la Calle y camino Carnaval", que se inicia al pie del cerro (Altos de Mira el Rey) y se prolonga hasta las cercanías del Puente Largo, no aludía al acueducto ni a la azuda, por lo que debemos colegir su inexistencia, al menos en la forma que la recogen los primeros testimonios al respecto, de comienzos del XIX, en concreto, de 1803, conociéndose que estuvo en funciones a lo largo de toda esa centuria, hasta el punto de que las descripciones de la Casa de la Montaña, cuando sale a subasta con la desamortización en 1873, afirman que en el centro de la planta baja de la finca había una vivienda destinada al guarda de la rueda hidráulica e integrada por el portal, la cocina, la sala, un dormitorio y un corral. No obstante, sí debía de existir a finales del siglo XVIII, siendo reconstruida en 1845.

Por otro lado, en 1847, Madoz se refería a una obra de 1834 que había de dar riego a la huerta de Secano o Valenciana con estas pala-



bras: "... en dirección al O., se encuentra otro edificio de ladrillo... consiste en una sólida muralla sobre arcos, y sobre estos un canal conductor del agua que había de elevarse á 50 pies por medio de una rueda de igual altura: hecha esta obra se rompió el ege á los dos meses, y después se destruyó la rueda, permaneciendo la muralla y quedando sin riego una de las mejores posesiones del Sitio". Como más adelante, al describir el trayecto del caz del Embocador, afirma que éste "se dirige por el cortijo de San Isidro, praderas de las yeguas y de las vacas, á la azua [sic] que se construyó para regar la huerta Valenciana", habría que colegir que se está refiriendo en realidad a la de la Montaña. Pero, en 1851, Francisco Nard precisa algo más al diferenciar ambas y describir así la del Embocador: "Otro caz... por bajo de los altos de Miraelrey, hace mover una azuda que vierte en su canal sobre arcos de fábrica para regar los semilleros, y la calle Larga". El Álbum-guía de 1902 ya da al canal el nombre de Azuda, que tomaría de la rueda de 12 metros de diámetro que entonces se hallaba en activo. La ingeniosa máquina hidráulica que recogía el agua del caz para elevarlo hasta la cacera de riego que a su vez debía permitir la alimentación hídrica del arbolado (álamos negros de Tembleque) que flanqueaba la calle Nueva, procedente del aludido Puente Largo del Jarama y que estaba reservada a los reyes y su corte, era conocida como "La Samaritana".

Al igual que la presa del Embocador, el canal de las Aves o la acequia de Colmenar o del Tajo, el canal de la Azuda perteneció al Patrimonio Nacional hasta 1933, cuando se trasasaron al Ministerio de Obras Públicas; a partir de los años cuarenta eran administrados por "Canales de Aranjuez" y en la actualidad están adscritos a la Confederación Hidrográfica del Tajo.

[CG] [FC]

Documentación

Sobre la azuda del canal del Embocador. 3 de noviembre de 1803.

Archivo General de Palacio, Sección Real Patrimonio, Aranjuez, leg. 52.

D. Joaquín Ahumada y Centurión solicita el funcionamiento continuo de la azuda que está reparando para riegos en el cuartel de la Montaña. 30 de diciembre de 1874.

Archivo General de Palacio, Sección Real Patrimonio, Aranjuez, leg. 124.

Expediente de Joaquín Ahumada para usar aguas sobrantes que eleva la azuda en el cuartel de la Montaña. Marzo de 1875.

Archivo General de Palacio, Sección Real Patrimonio, Aranjuez, leg. 124.

Obras de limpieza y reparación en el caz de la Azuda. 30 de noviembre de 1877.

Archivo General de Palacio, Sección Real Patrimonio, Aranjuez, leg. 128.

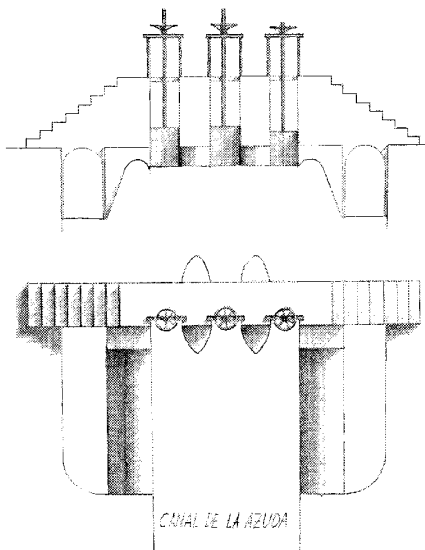
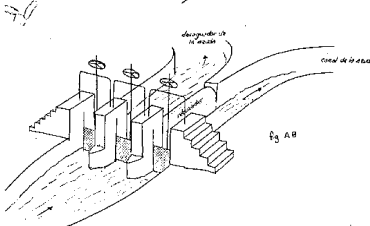
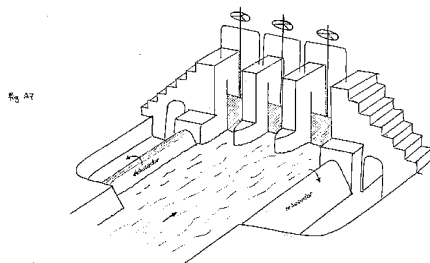
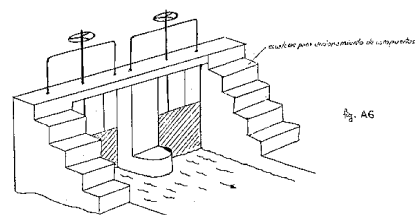
Informe relativo a la situación de los canales de Aranjuez y propuesta de los gastos de más urgente realización. José Salmerón García, 4 de agosto de 1933.

Archivo General de la Administración, Obras Hidráulicas, Aguas, caja 14899, leg. 1933 (s).

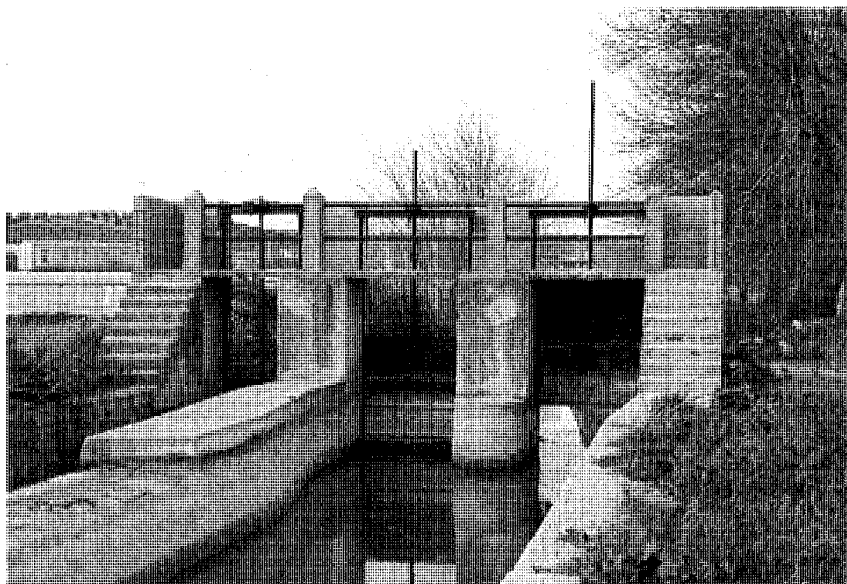
Escritura de acta de entrega de los canales de riego "Acequia del Tajo", "Caz de la Azuda", y "Caz de las Aves", propiedad del Patrimonio de la República al Ministerio de Obras Públicas el 17 de agosto de 1933 (conocido como "libro rojo").

Archivo de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

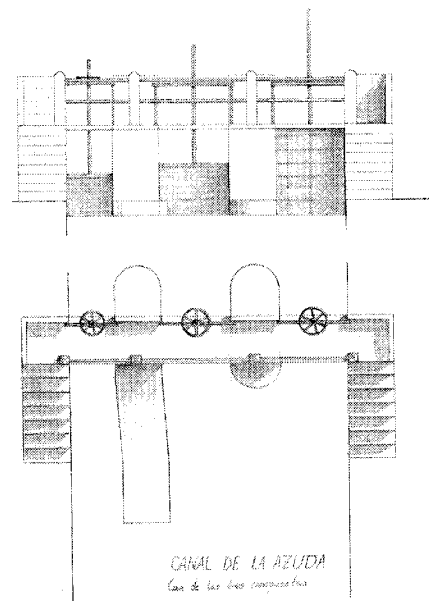
Propuesta de bases provisionales para la explotación de los canales de Aranjuez en la parte referente a la recaudación de sus productos. José Salmerón García, 25 de junio de 1934.



Pérdida del nivel del caz Chico antes de su confluencia con la Coia Alta. Estado actual. Foto *Actividades y Servicios Fotográficos, 2003*. Perspectiva. J. Cerdón Peregil, J. García Carretero y P. González-Bueno. *ETSICCP, Cátedra de Estética, 1986*. Levantamiento de Ana de Guzmán, 2003. Plano cedido por la autora.



Partidor de la prolongación del canal. Estado actual. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003. Levantamiento de Ana de Guzmán, 2003. Plano cedido por la autora.



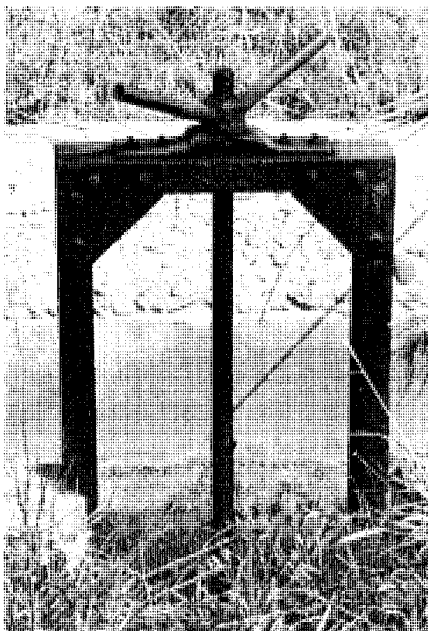
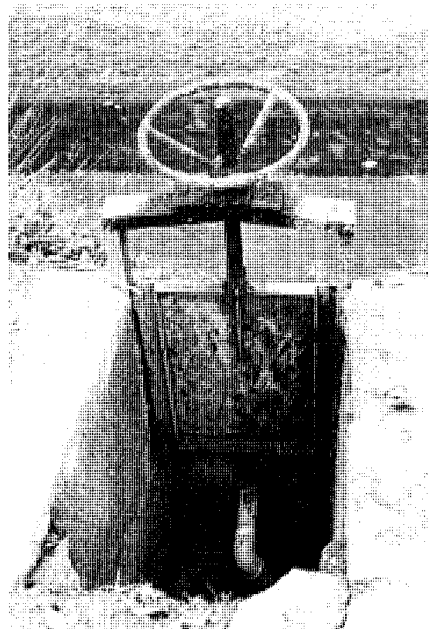
Archivo General de la Administración, Obras Hidráulicas, Aguas, caja 14899, leg. 28, top. 24. Anteproyecto de las obras necesarias en los canales de Aranjuez. José Salmerón García, 1935. Archivo General de la Administración, Obras Hidráulicas, Aguas, caja 14899, leg. 1933 (s). Proyecto de banquetas de servicio del Canal de la Cola Alta desde el Km. 0,000 al Km. 7,160. José Salmerón García, 1936. Archivo General de la Administración, Obras Hidráulicas, Aguas, caja 14895, leg. 1931 (s). Proyecto de revestimiento de la solera del caz de la Azuda. José Salmerón García. Desde el Km. 0,000 al Km. 1,700. 1936. Archivo General de la Administración, Obras Hidráulicas, Aguas, caja 14895, leg. 1931. Km. 1,700 al 3,000. 1937. Archivo General de la Administración, Obras Hidráulicas, Aguas, caja 14904, leg. 1936 (s). Km. 3,000 al 4,300. 1937. Archivo General de la Administración, Obras Hidráulicas, Aguas, caja 14903, leg. 1936 (s). Proyecto de revestimiento de la solera del Canal de la Cola Alta. José Salmerón García. Desde el Km. 0,000 al Km. 2,000. 1936. Archivo General de la Administración, Obras Hidráulicas, Aguas, caja 14896, leg. 1931 (s). Desde el Km. 2,000 al 3,760. 1937. Archivo General de la Administración, Obras Hidráulicas, Aguas, caja 14898, leg. 1932 (s). Desde el Km. 3,760 al 5,360. 1938.

Archivo General de la Administración, Obras Hidráulicas, Aguas, caja 14898, leg. 1933 (s). Desde el Km. 5,360 al 7,160. 1938. Archivo General de la Administración, Obras Hidráulicas, Aguas, caja 14898, leg. 1932 (s). Proyecto de banquetas de servicio del Caz Chico Km. 0,000 al 3,978. José Salmerón García, 1937. Archivo General de la Administración, Obras Hidráulicas, Aguas, caja 14095, leg. 1936 (s). Plano de la cuenca del Tajo. Dirección General de Obras Públicas, 1940 (Mapas de Obras Públicas; t. II, mapa 2). Ministerio de Fomento, Biblioteca, sig. 3642. Proyecto de servicio de banquetas del caz de la Azuda desde el Km. 0,000 al 7,120. Luis Felipe Franco Alfonso, 1940. Archivo General de la Administración, Obras Hidráulicas, Aguas, caja 14898, leg. 1933 (s). Proyecto de revestimiento de la solera del caz de la Azuda. Luis Felipe Franco Alfonso, 1941. Archivo General de la Administración, Obras Hidráulicas, Aguas, caja 14900, leg. 1934 (s). Proyecto reformado de revestimiento de la solera del caz de la Azuda. Luis Felipe Franco Alfonso, 1941. Archivo General de la Administración, Obras Hidráulicas, Aguas, caja 14898, leg. 1932. Proyecto de reparación de los desperfectos causados por las riadas en los canales de Aranjuez. Luis Felipe Franco Alfonso, 1941. Archivo General de la Administración, Obras

Hidráulicas, Aguas, caja 14899, leg. 1933 (s). Proyecto reformado de revestimiento de la solera del Canal de la Cola Alta. Desde el Km. 2,000 al 3,760. Desde el 3,760 al 5,360. Desde el 5,360 al 7,160. Luis Felipe Franco Alfonso, 1942. Archivo General de la Administración, Obras Hidráulicas, Aguas, caja 14900, leg. 1934 (s). TAJO (Cuenca). Obras hidráulicas. 19—: Croquis general de los canales de Aranjuez [material cartográfico], escala 1:50.000, [S.I., s.n., 19—]. TAJO (Cuenca). Obras hidráulicas. 1942?: Plano general de la zona regada por los canales de Aranjuez [material cartográfico], escala indeterminada, [S.I., Confederación Hidrográfica del Tajo, 1942?]. Delegación de los Servicios Hidráulicos del Tajo. Memoria correspondiente a los años 1939-1945. Archivo de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Dirección General de Obras Hidráulicas. Obras realizadas por las Confederaciones Españolas (Cuenca del Tajo). Archivo de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Proyectos de ejecución y liquidación de revestimientos y prolongación de los canales de la Azuda y de las Aves. Archivo de la Confederación Hidrográfica del Tajo. CORDÓN PEROGIL, J., J. GARCÍA CARRETERO y P. GONZÁLEZ-BUENO (Alumnos de la ETSICCC,



Caceras a su paso por el pie de la finca de la Montaña y por el borde de la finca de Legamarejo, en paralelo a la calle Lemus. Foto María Cristina García, 2001.



Llaves de compuerta del canal. Foto María Cristina García, 2001.

curso 1982-1983): *Riegos de la huerta de Aranjuez, canal de la Azuda y canal de las Aves* (estudio inédito), Madrid, ETSICCP, Cátedra de Estética, 1983.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Cátedra de Estética. TERÁN, F. de (dir.): Historiografía de las obras civiles e infraestructuras de la provincia de Madrid (estudio inédito), Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio; fichas 31846, 5105, 5231, 52752, 52755, 528119 y 52814.

Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Dirección General de Arquitectura, Servicio de Arquitectura y Patrimonio.

ALAU MASSA, J. (dir.): *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid* (estudio inédito), 12 vol., Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol. 1, núm. 11 (Aranjuez), elementos 50 y 51. *Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Biblioteca. PLAN general de ordenación urbana, Aranjuez, 1996* [redactado por encargo del Ayuntamiento, por el equipo técnico del Servicio de Planeamiento y Ordenación Territorial del Instituto Juan Herrera -SPYOT-], 3 v., Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, DL 1997. *Catálogo de bienes a proteger*, elementos. *Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Centro de Asesoramiento Tecnológico (CAT).*

Bibliografía

ÁLBUM-guía del Real Sitio de Aranjuez, Aranjuez, Doce Calles, DL 1987 [Reprod. facs. de la ed. de Madrid, [s.n.], 1902 (Tip. de "La Revista Moderna")].

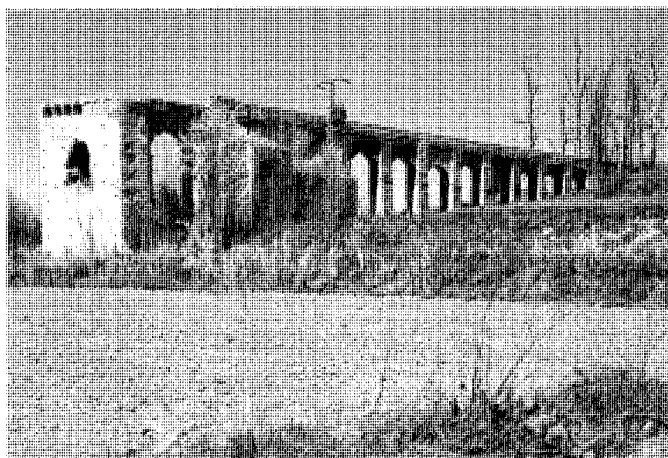
ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA: *Descripción histórica del Real bosque y casa de Aranjuez, dedicada al rey Nuestro Señor*, Madrid, imprenta Real, 1804.

BONET CORREA, A.: "El agua en Aranjuez", *Reales Sitios* (Madrid), XL, núm. 155 (1T 2003), 58-67.

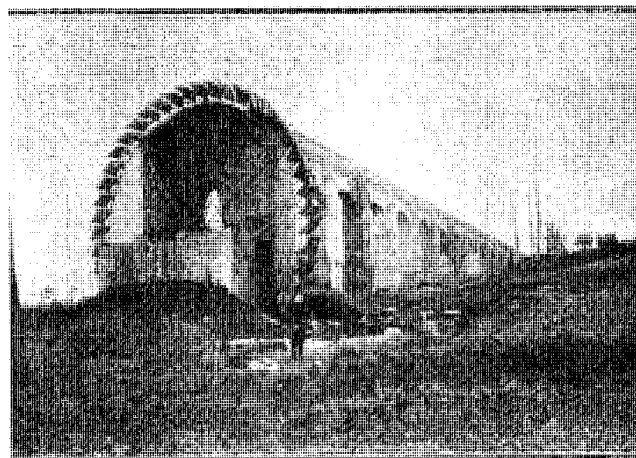
FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, J.A. (dir.): *Catálogo de treinta canales españoles anteriores a 1900*, Madrid, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; Comisión de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo, DL 1986 (Ciencias, humanidades e ingeniería Biblioteca CEHOPU), pp. 100-112.

GARCÍA TAPIA, N.: *Ingeniería y arquitectura en el Renacimiento español*, Valladolid, Universidad, Secretariado de Publicaciones; Caja de Ahorros de Salamanca, DL 1990 (Historia y Sociedad; 11).

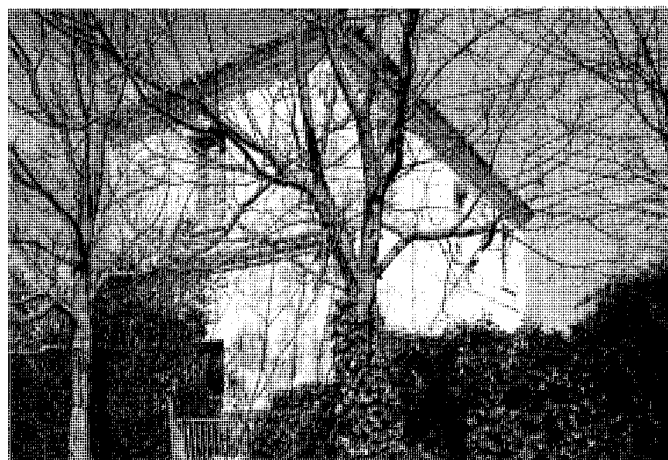
LÓPEZ GÓMEZ, A.: *Antiguos riegos marginales*



Acueducto de la Montaña. Estado actual. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.



Acueducto de la Montaña. Vista a principios del siglo XX. *ÁLBUM-guía del Real Sitio de Aranjuez*, 1902.



Casa de guardas del canal. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

de Aranjuez, (*"mares", azudas, minas y canales*) [discurso leído el día 5 de junio de 1988 en el acto de su recepción pública por Antonio López Gómez; y contestación por Carlos Seco Serrano], Madrid, Real Academia de la Historia, 1988.
MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*,

16 t., [Madrid, s.n.], 1845-1850 (Madrid, Impr. del Diccionario geográfico-estadístico-histórico de D. Pascual Madoz); t. II (1845), 430-445, esp. 441-442.

MERINO, M.M.: "El milagro del agua, riegos y canales en los jardines de Aranjuez", *MOPU, revista del Ministerio de Obras Públicas y*

Urbanismo (Madrid), 346 (sep. 1987), 22-27.
MIGUEL RODRÍGUEZ, J.C. de, y C. SEGURA GRAIÑO (dir. y coord.): *Agua e ingenios hidráulicos en el valle del Tajo, de Estremera a Algodor entre los siglos XIII y XVIII*, [Madrid], Confederación Hidrográfica del Tajo, DL 1998.

_____: "La política hidráulica de Felipe II en el heredamiento de Aranjuez", *Madrid, revista de arte, geografía e historia*, I (1998), 195-218, esp. 207 y 212.

NARD, F.: *Guía de Aranjuez, su historia y descripción, la del camino de hierro, con la situación y detalles de sus palacios y jardines, calles y plazas, fuentes y edificios notables, templos, fábricas, fondas, cafés y cuanto puede interesar al viajero*, [Madrid?], [s.n.], 1851 (Madrid, Imprenta de la Viuda de D.R.J. Domínguez), pp. 125-126.

"Los RIEGOS de Aranjuez", *Revista de Obras Públicas* (Madrid), 3ª serie, núm. 24 (01.02.1876).
SANCHO, J.L.: *La arquitectura de los Sitios Reales, catálogo histórico de los palacios, jardines y patronatos reales del Patrimonio Nacional*, Madrid, Patrimonio Nacional, DL 1995.

TERÁN, M. de: "Huertas y jardines de Aranjuez", *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo* (Madrid), 18, núm. 58 (en.-jul. 1949), 261-296.

83 Puente Largo sobre el río Jarama. Antiguo Puente Real de Jarama

Situación

Carretera M-305 (de la N-IV a Chinchón por Villaconejos), pk. 3-3'500 (antigua carretera N-IV o de Andalucía). Calle Larga

Fechas

P.: 1757. O.: 1757-1761
Rep.: 1828

Autor/es

Marcos de Vierna o de Bierna
Rep.: José Cortines

Usos

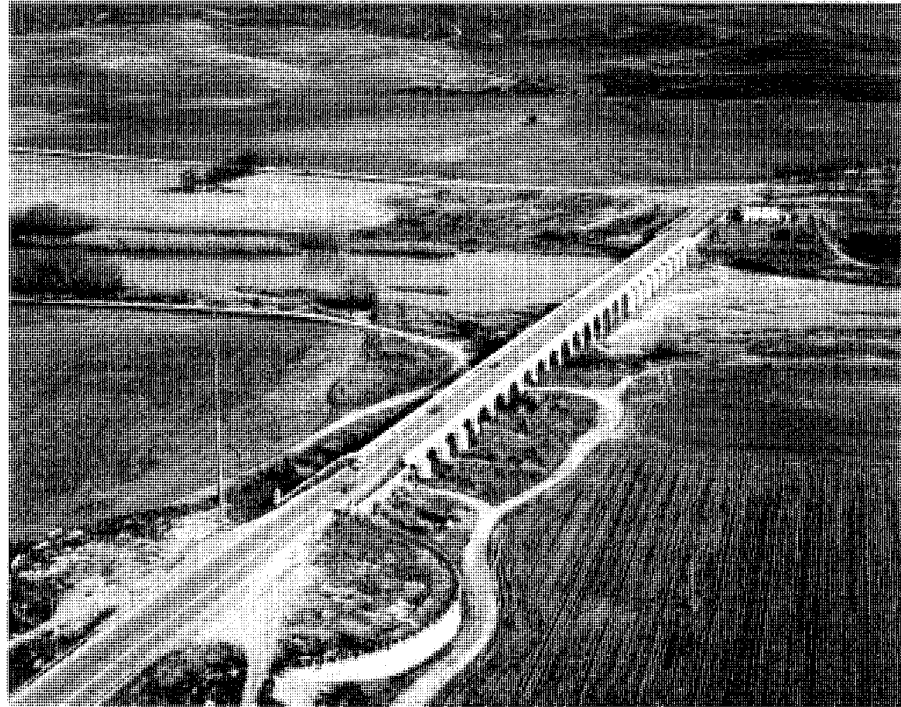
Viario

Propiedad

Pública

Protección

Integral (PGOU de Aranjuez, 1996)



Vista aérea del puente desde la dirección Madrid - Aranjuez. *Paisajes Españoles*, 1993.

Dentro del extenso panorama de las obras públicas que se ofrece en Aranjuez, herencia de una auténtica arqueología de la Edad Moderna y Contemporánea, el capítulo de los puentes es quizá el más prolífico, siendo el Puente Largo, llamado por el rey Carlos III "el rey de los puentes" –que, para hacer justicia a su nombre, es el de mayor longitud del municipio–, el mejor vínculo, por esencial, singular y paradigmático en su tipología, entre la arquitectura y la ingeniería civil de toda la comarca, e incluso de toda la Comunidad madrileña, además de ser uno de los más bellos y señalar una pregnante página nostálgica y testimonial de la historia del Real Sitio, ocupando un lugar de honor en la historiografía de los puentes.

A su indudable calidad histórico-artística y arquitectónica, se añade como cuestión primordial su emblemático papel de hito sobre el paisaje, pues se trata de una lineal e imponente presencia que surge en las proximidades de la ciudad, en un entorno semiordenado, irrumpiendo serena y contundentemente, con una calidad visual y ambiental apreciables y destacadas en una amplia extensión entre los llanos dorados y verdes de la vega del Jarama, río que cruza, y afirmando su razón de ser de natura-

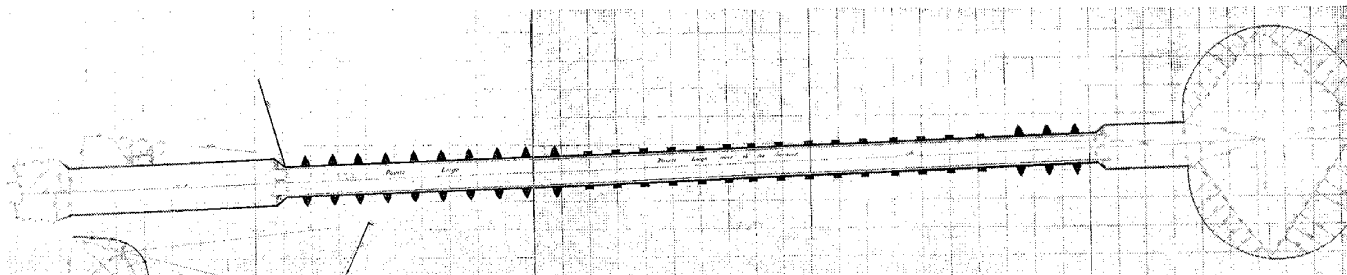
leza técnica y su manifiesta vocación de estilo en un antiguo sincretismo entre obra civil y naturaleza, entre arte y técnica. Impresionante testimonio de la construcción civil del siglo XVIII, exponente de armonía estilística, eficaz ejecución y nobleza en el uso de los materiales y las soluciones ornamentales, conforma una zona de nadie en los bordes o extremos, en prolongación del discurso formal y espacial de su largo desarrollo, mediante el diseño intencionado de los márgenes y espacios de su entorno.

Bernardo Ward, considerado el factótum de la red viaria establecida en España durante el reinado de Carlos III (1759-1788), planteaba en su *Proyecto Económico* de 1760 (publicado en 1762) las seis carreteras radiales básicas coincidentes con las carreras de postas de 1720, de las que una de las principales había de ser la de Madrid a Cádiz, considerando imprescindible que los principales caminos fueran aptos para el transporte sobre ruedas. El decreto de 10 de junio de 1761, fecha en la que el comisario de guerra, Marcos de Vierna, concluye el Puente Largo, recogía las tesis de Ward y sentaba las bases para el comienzo, entre otras, del Camino Real de Madrid a Andalucía, para el que se consignaban cien mil reales mensuales del erario público, finan-

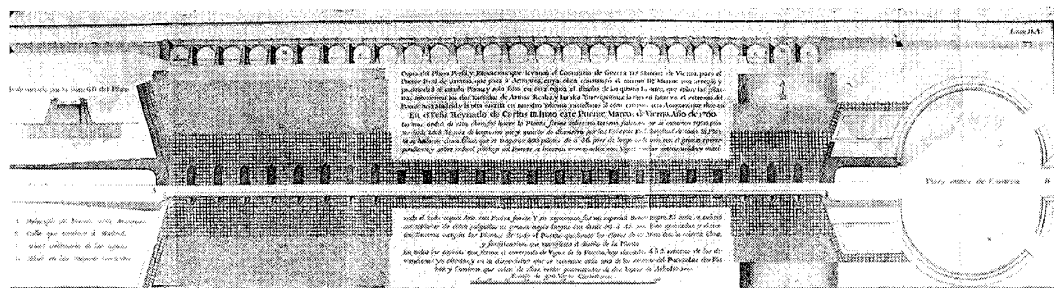
ciándose con el arbitrio de la sal creado al respecto.

Se había avanzado muy poco en los primeros años, por lo que, aunque los trazados construidos se hallaban en mal estado de conservación por falta de mantenimiento, seguía estando vigente el sistema vial reorganizado durante el reinado de Fernando VI (1746-1759), quien en 1757, por orden fechada el 12 de septiembre, ya mandó edificar el puente algo más arriba de las trazas del antiguo de barcas (el último de una larga secuencia de edificaciones, que acababan siempre destruidas por la impetuosa corriente del Jarama en esa zona). No obstante, el camino real de Aranjuez, integrado en el de Andalucía, también a cargo de Marcos de Vierna, que en 1756 ya se había hecho cargo de la calzada entre la puerta del Rey y el puente de Barcas, no quedaría terminado hasta 1765, según da cuenta Antonio Ponz, que lo define como "una de las obras más grandes que se han hecho, y de las más útiles", recomendando el cuidado de los árboles plantados en ambas márgenes para conseguir una impresión de "magnificencia".

La demora de los trabajos hasta finalizar el puente se explica tanto por la ambición del proyecto cuanto por la necesidad de llevar aquéllos



Planta general. PLANOS ... parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX, 1988.



Alzado y planta de cimientos. Tratado de fortificación, o arte de construir los edificios militares y civiles. Juan Muller, 1769. COAM, Biblioteca. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

a cabo con mucha menos mano de obra de la requerida, ya que los peones debían repartirse en las numerosas construcciones de Aranjuez y del plan viario referido. El 14 de abril de 1757, el arquitecto cuantificaba los obreros en 160, indicando sin embargo que se precisaban 500. También las inclemencias del tiempo provocaron varios retrasos, así como las múltiples dedicaciones de Marcos de Vierna, quien reclamaría la colaboración del arquitecto José de la Vega, desconociéndose si éste llegó a participar en la empresa al excusar su participación en primera instancia por hallarse realizando otros trabajos paralelos. El cambio de reinado, con los replanteamientos de los diversos proyectos en curso que siempre conlleva, explicaría finalmente lo dilatado de las obras.

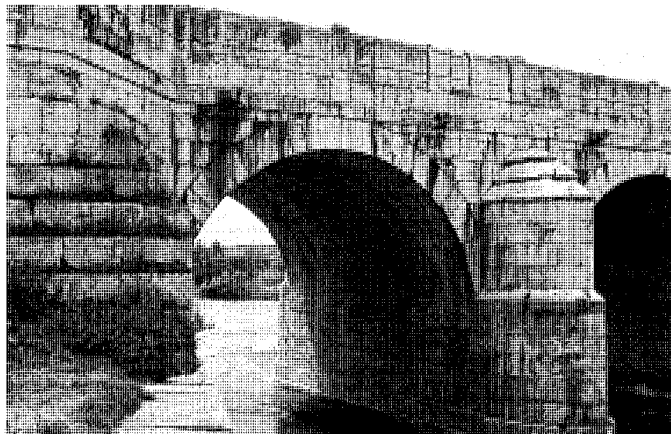
El Puente Largo, que a una legua de Aranjuez debía asegurar el paso al Real Sitio fuera cual fuese el estado del río, con independencia de las grandes avenidas que lo castigaban y que solían coincidir con la época de Jornadas, fue por tanto elemento fundamental del camino, en sus orígenes transitado por buena parte del reino, y pieza estructurante del territorio. Su elevado coste, de 20.143.961 reales (algo más de cinco millones de pesetas entonces), permitió dotarlo, para su optimización funcional, de sendas ban-

quetas laterales que permitían la separación del tráfico rodado de los carruajes y del peatonal, que discurría por cuidadas aceras enlosadas con piezas pétreas de gran tamaño. Ello estaba en consonancia con la infraestructura viaria en la que se insertaba, que se pretendía dispusiera de "calzada de fábrica, losas de elección a los extremos, guardacantones de piedra, bombeo de guijo, alcantarillas y glasis para las aguas, y donde el terreno lo permitía filas de árboles a los lados para sombra".

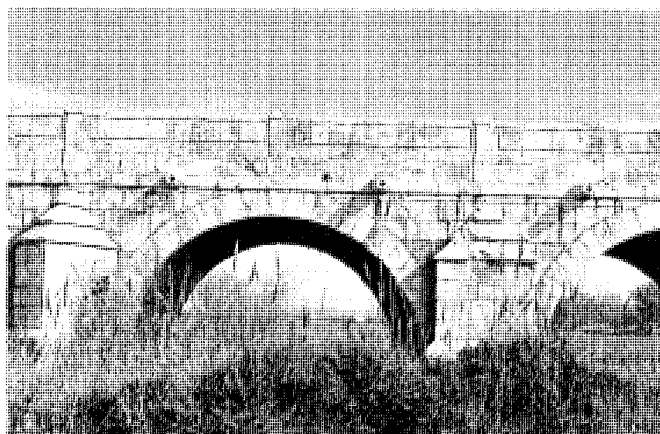
Del puente, e indisoluble del mismo, arrancaba la "Calle Nueva" o "Larga", que seguía la Senda Galiana hacia Titulcia; cerrada con palenques en sus extremos y concebida para ordenar la llegada al palacio de los reyes a través de las huertas de Picotajo, se disociaba en la glorieta de las Doce Calles del acceso a Aranjuez reservado al común de la gente. Estaba plantada con álamos negros de Tembleque, que sustituyeron a los tilos previstos originalmente, y se había terminado en 1751 con la participación de un equipo de técnicos multidisciplinar: los ingenieros Joseph Dattulim, que trazó los planos, Charles de Witte, que llevó a cabo las nivelaciones, y Leonardo de Vargas, que ejecutó las obras auxiliares —puentecillos y pontones— que habían de salvar los badenes; así como el arbolista mayor, Jacinto de Posada.

Al erigirse sobre inconsistentes arenales, la cimentación del Puente Largo exigió un complicado sistema de "pilotaje" de madera, empleándose hasta 7900 elementos "desde 20 á 38 pies de largo, con pie y cuarto de diametro por las Cabezas", con los que se formó un enrejado unido y macizado con piedra y argamasa. Además, con motivo de una crecida que en 1758 arrancó una cadena de cajones de madera machihembrados rellenos de piedra, cuyo objeto era refrenar la fuerza de las aguas, se efectuó arriba de las mismas un zampeado dilatado que disminuyera la fuerza de la corriente.

El cuerpo del puente, levantado en piedra caliza blanca de Colmenar de Oreja, de forma que su sólido aspecto remedara la imaginaria romántica de una fortaleza o de una ciudadela extendida sobre el ancho cauce del río, se dispuso a su vez sobre tablonces de cinco pulgadas de espesor perfectamente ajustados y clavados. De 500 metros de longitud, 8'5 de ancho y 11 de altura, consta de 25 tramos iguales salvados mediante arcos y bóvedas de medio punto cons-truidos de sillería con luces de 8'36 metros, apoyando sobre una secuencia de sólidos tajamares apuntados de dos cuerpos escalonados en talud y rematados con sombreretes, gallonados en las de los extremos (las tres primeras pilas en el lado

Obras Públicas. Puente Largo sobre el río Jarama. Antiguo Puente Real de Jarama

Detalle de un tramo de borde. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.



Detalle de un tramo intermedio entre un tajamar apuntado y otro plano. Foto María Cristina García, 2001.

de Madrid y las ocho últimas en el de Aranjuez). El resto de los tajamares son muy planos y con leves cuerpos rectangulares sobresalientes hasta la última línea de imposta, de la que arrancan muy elaborados y elegantes pretiles, con cuidado diseño en los espaciosos ámbitos de entrada y salida al recinto, así como en los puntos correspondientes a los centros de arcos y pilas, remarcados por pilastras cuasi embebidas; hay que reseñar además la prominente alineación de la albardilla y la sucesión de gárgolas octogonales salientes, que, a modo de pequeños cañones, completan un trazado caracterizado por sus paramentos simétricos.

Debe destacarse asimismo el funcional y significativo ámbito elíptico sobre semicirculares tambores, configurados por potentes muros de cantería, que festonean el diseño del acceso en forma que dicen "de canastilla", enfatizando más aún el aire de fortaleza que lo envuelve. La romántica y evocadora imagen del puente culmina en el borde opuesto, en su amplio encauzamiento hacia el Real Sitio por la "Calle Nueva", sobre una suerte de estribos configurados por el escalonamiento del muro de contención, con un giro a la salida, donde se ubica una amplia casa de peones camineros de curiosa singladura clasicista marcada por sus columnas pseudodóricas.

Este ámbito final del puente estaba marcado por la figura de un león que portaba un escudo y una cartela o lápida en la pata cuyas inscripciones hacen alusión respectivamente al monarca reinante ("En el Feliz Reynado de Carlos III") y al autor y la fecha en que finaliza su construcción ("Hizo este puente Marcos de Vierna, año de MDCCXXI"). Se trata del león del que en 1769 hablaba Antonio

Ponz, aunque el conjunto incluía cuatro imponentes tallas de leones, uno desaparecido y en lamentable estado de deterioro el resto, todos ellos portadores de tarjetas o escudos con sendas inscripciones, por lo que pudiera suponerse lógicamente la adición posterior de los tres restantes.

En 1767, el marqués de Grimaldi firmaría la ordenanza relativa a la conservación viaria, reglamento que servirá de modelo para el mantenimiento posterior de todos los caminos reales. Hace referencia al cuidado del pavimento, los guardarruedas y las pirámides e inscripciones señaladoras de leguas del itinerario; a su limpieza y a la del foso; al buen trato de los árboles de las márgenes y a las barandillas y antepechos del puente, así como a la prohibición de construir represas, pozos o bebederos en sus bocas y alcantarillas o a las orillas de la vía, etc. Establecía también multas y penas de cárcel para las transgresiones del reglamento y la administración de aquéllas, de las que una tercera parte debía ir a parar a la recomposición del puente; esta cantidad la recibía el guarda celador del camino, que había de entregarla antes de tres días en Aranjuez al pagador del sitio.

Durante la invasión francesa, el ejército inglés trató de volar el puente en 1810, al igual que habían hecho con el puente de barcas, si bien no consiguieron sus objetivos y tan sólo destruyeron un par de arcos, que primero serían habilitados provisionalmente y en 1828 restauraría José Cortines, arquitecto hidráulico. Antes de 1870, el Puente Largo pasó del Real Patrimonio a la Dirección General de Obras Públicas.

En deficiente estado de conservación y ostensible abandono de los márgenes, integrado hasta



Uno de los leones que señalan los extremos del puente. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

épocas recientes en la carretera N-IV (Madrid-Andalucía), se vio beneficiado por la desviación de la misma y la construcción de la variante.

[CG] [FC]

Documentación

Calzada entre la puerta del Rey y el puente de Barcas. 1757.

Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, protocolo 29.404.

Requerimiento por Marcos de Vierna del arquitecto José de la Vega para su colaboración en la traza del puente.

Archivo General de Palacio, caja 14.209.

Ordenanza para la conservación del Puente Real de Jarama, nuevo camino y plantío de árboles que a costa del Real Erario se ha hecho y construido desde el Real Sitio de Aranjuez a Madrid. Marqués de Grimaldi, Madrid, 1 de junio de 1767.

Archivo General de Palacio, caja 14.186, planos 926 y 3999.

"Topografía catastral de España, partido judicial de Chinchón, Ayuntamiento de Aranjuez, término de Aranjuez", 1860, en *CARTOGRAFÍA histórica de la provincia de Madrid* [por Fuensanta Muro y Pilar Rivas] (estudio inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983; Aranjuez.

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Cartoteca.

PEÑA, P. (Junta General de Estadística): *Plano del Real Sitio de Aranjuez, 1865-1866.*

Archivo General de Palacio, plano 2415.

ESPAÑA. Ministerio de Cultura, Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos: *Inventario del patrimonio arquitectónico de interés histórico-artístico*, Madrid, 1979; ficha 21.

Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Servicio de Arquitectura y Patrimonio.

TERÁN, F. de: *Historiografía de las obras civiles e infraestructuras de la provincia de Madrid* (estudio inédito), Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio. *Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Dirección General de Arquitectura, Servicio de Arquitectura y Patrimonio.*

ALAU MASSA, J. (dir.): *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid* (estudio inédito), 12 vol., Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol. 1, núm. 11 (Aranjuez), elemento 4.

Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Biblioteca. PLAN general de ordenación urbana, Aranjuez, 1996 [redactado por encargo del Ayuntamiento, por el equipo técnico del Servicio de Planeamiento y Ordenación Territorial del Instituto Juan Herrera -SPYOT-], 3 v., Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, D.L. 1997. *Catálogo de bienes a proteger*, ficha 60.

Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Centro de Asesoramiento Tecnológico (CAT).

Bibliografía

ÁLBUM-guía del Real Sitio de Aranjuez, Aranjuez, Doce Calles, DL 1987 (Reprod. facs. de la ed. de Madrid, [s.n.], 1902 (Tip. de "La Revista Moderna").

ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA: *Descripción histórica del Real bosque y casa de Aranjuez, dedicada al rey Nuestro Señor*, Madrid, Imprenta Real, 1804, pp. 280-282.

ANDRÉS, C.: *Puentes históricos de la Comunidad de Madrid*, Madrid, Consejería de Política Territorial, D.L. 1989, pp. 32, 97-101.

ANGUIANO DE MIGUEL, A.: "Intervenciones y transformaciones urbanísticas en Aranjuez, reinado de Fernando VI", en *EL ARTE en las Cortes Europeas del siglo XVIII, comunicaciones, congreso, Madrid-Aranjuez, 27-29 abril 1.987*, Madrid, Comunidad, Dirección General de Patrimonio Cultural, D.L. 1989, 44 - 50, pág. 48

AZCÁRATE, J.M. de, dir.: *Inventario artístico de la provincia de Madrid*, Madrid, Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970, pág. 59.

CANTÓ TÉLLEZ, A.: *El turismo en la provincia de Madrid*, 2ª ed. corr. y aum., Madrid, [Diputación Provincial, Oficina de Prensa], 1958, pp. 149-161, esp. 159.

CELESTINO ESPINOSA, P.: "Reseña de varios puentes construidos en España desde la antigüedad hasta principios del siglo XIX", *Revista de Obras Públicas* (Madrid), XXVII, 3ª serie, VII, núm. 5 (1879), 52-58, esp. 57.

CHIAS NAVARRO, P., y T. ABAD BALBOA (dir.): *Puentes de España*, [Madrid], Fomento de Construcciones y Contratas, D.L. 1994.

CORELLA SUÁREZ, M.P.: *Puentes históricos de Madrid*, Madrid, La Librería, [2000] (La pequeña biblioteca de Madrid; 16).

_____ : "Puentes y caminos reales en torno a la corte, siglos XVII y XVIII, en CONGRESO NACIONAL "MADRID EN EL CONTEXTO DE LO HISPANICO DESDE LA EPOCA DE LOS DESCUBRIMIENTOS" (Madrid): *Congreso Nacional "Madrid en el Contexto de lo Hispánico desde la Época de los Descubrimientos"*, 2v., [Madrid, Universidad Complutense], D.L. 1994; vol. 1, pp. 59-72.

FERNÁNDEZ CASADO, C.: "Historia documentada de los puentes de Madrid", *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo* (Madrid), 23, núm. 67 (en. 1954), 65-84.

HERNÁNDEZ-PACHECO Y ESTEVAN, E., y F. HERNÁNDEZ-PACHECO: *Aranjuez y el territorio al sur de Madrid, excursión B-3 [XIV Congreso Geológico Internacional, Madrid, 1926]*, Madrid, [Instituto Geológico de España], 1926, pp. 62-63.

LÓPEZ Y MALTA, C.: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*, Aranjuez, 1868 (Aranjuez, Doce Calles, 1988, ed. facsímil); pp. 459-462.

MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, 16 t., [Madrid, s.n.], 1845-1850 (Madrid, Impr. del Diccionario geográfico-estadístico-histórico de D. Pascual Madoz); t. II (1845), 430-445, esp. 443.

MULLER, J.: *Tratado de fortificación, o arte de construir los edificios militares y civiles*, Barcelona, Thomas Piferrer, año 1769; t. II, lám. 11 A.

La OBRA pública, patrimonio cultural, [exposición], 12 de mayo - 8 de junio 1996, Museo Arqueológico Nacional, Madrid, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Centro de Publicaciones, 1986, pp. 23, 30, 64-65.

PLANOS de iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX, Madrid, Instituto Geográfico Nacional, 1988, p. 34.

PONZ, A.: *Viage de España, en que se da noticia de las cosas mas apreciables, y dignas de saberse que hay en ella*, 3ª ed. corr. y aum., 18 vols., Madrid, por la Viuda de Ibarra, Hijos y Compañía..., 1772-1794; t. I, carta 5ª, pp. 262-263.

SÁINZ DE ROBLES, F.C. (1898-1982): *Crónica y guía de la provincia de Madrid (sin Madrid)*, Madrid, Espasa - Calpe, 1966, esp. 236.

SANCHO, J.L.: *La arquitectura de los Sitios Reales, catálogo histórico de los palacios, jardines y patronatos reales del Patrimonio Nacional*, Madrid, Patrimonio Nacional, DL 1995.

_____ : "Los tillores de la plaza de San Antonio", en *PLAZA de San Antonio, arte, historia, ciudad*, Aranjuez, Doce Calles, 1989, pp. 102-117, esp. 106-111.

TERÁN, F. de: "Movilidad, comunicaciones y riesgos en el entorno del Madrid borbónico, carreteras, caminos, presas, canales, acequias, puentes, barcas, postas, albergues, portazgos y telégrafo en el siglo XVIII", en *MADRID y Los Borbones en el siglo XVIII, la construcción de una ciudad y su territorio*, Madrid, Comunidad, Consejería de Cultura, Deportes y Turismo, D.L. 1984, pp. 61-78.

TORMO Y MONZÓ, E.: *Aranjuez*, Madrid, Patronato Nacional de Turismo, 1929 (Aranjuez, Doce Calles, 1995, ed. facsímil), pp. 46-47 y 55.

URIOL, J.I.: "Apuntes para una historia del transporte en España, las carreteras y los canales de navegación en los reinados de Fernando VI y Carlos III", *Revista de Obras Públicas* (Madrid), (jul. 1978); (ag. 1978), 625-636, esp. 630-631 y 633; (sept. 1978), 679-690.

84 Arca de agua y Fuente de la Reina

Situación

Arca de agua: junto a la Plaza de Toros
Fuente de la Reina: parque público Pozo de la Nieve

Fechas

1762
Arca de agua: Rec.: 2002
Fuente de la Reina: Rec.: h. 1990

Autor/es

Jaime Marquet (a)

Usos

Abastecimiento de agua

Propiedad

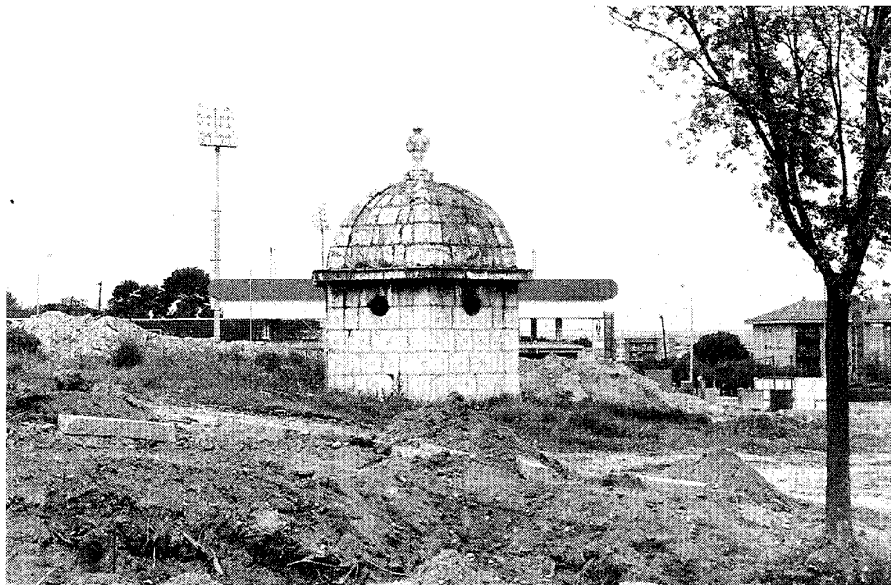
Pública (municipal)

Protección

Arca de agua: Elemento Singular (P.G.O.U. Aranjuez 1996)
Fuente de la Reina: Elemento Singular (P.G.O.U. Aranjuez 1996)
Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

Los dos elementos que se recogen en esta ficha antaño estuvieron íntimamente conectados, pues ambos formaban parte del abastecimiento original de agua a Aranjuez, construido a mediados del siglo XVIII por Santiago Bonavía y Jaime Marquet; aunque en la actualidad han sido desplazados de su ubicación original, haciendo difícil entender la relación que los une. El arca de agua estaba situada junto a la carretera de Andalucía, frente a la desembocadura del paseo del Deleite, donde permaneció hasta el año 2001, cuando fue desmontada para dejar sitio a una promoción inmobiliaria; siendo reconstruida junto a la Plaza de Toros al año siguiente; mientras que -según escribe Nard en 1851- muy cerca de la anterior "al S. del Sitio, izquierda del camino de Andalucía, entre los Deleites y la plaza de Toros", manaba una pequeña fuente "llamada de la Reina", que fue trasladada a finales de los años ochenta del pasado siglo al nuevo Parque de los Pozos de la Nieve, detrás del convento de San Pascual.

El arca de agua es un templete construido enteramente de piedra caliza de Colmenar, con un zócalo muy bajo sobre el que descansa un tambor hexagonal con las esquinas resaltadas, rematado por una cornisa corrida en la que apoya



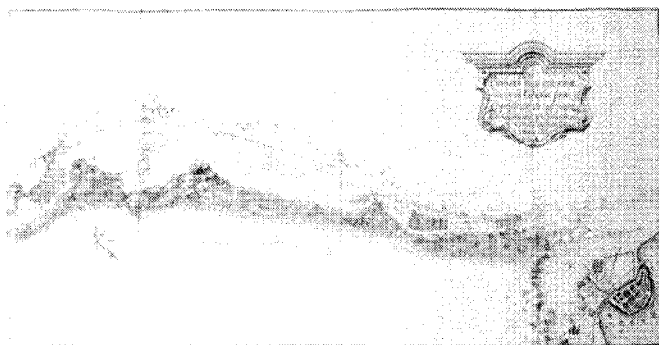
El Arca de Agua en su ubicación original. Foto Cristina García Pérez.

una cúpula de gajos -cuyos nervios prolongan los resaltes del tambor- que se corona por un jarrón. En la fachada septentrional se recorta una puerta adintelada -coronada por un escudo real- que da paso a una sala que reproduce estrictamente la composición del exterior, con su zócalo perimetral, las pilastras esquineras, la cornisa corrida, y la bóveda de gajos con los nervios que continúan los resaltes del cuerpo inferior; pudiendo citarse como única diferencia las cinco hornacinas excavadas en el espesor de los muros, de las que cuatro están coronadas por sendos óculos de iluminación. Por último, hay que citar un gran brocal monolítico de planta cuadrada que ocupa parte de la habitación, y que en tiempos permitiría bajar a un depósito subterráneo. Desdichadamente, la placa colocada junto a este arca con motivo de su traslado equivoca la fecha de construcción, que adelanta a 1745.

Por su parte, la Fuente de la Reina se compone de un curioso pilón de silueta bulbosa o campaniforme presidido por un pedestal con un caño, cuyo rebosadero derrama a su vez sobre una extraña "proa escalonada" que ocupa el extremo de un estanque rectangular muy alargado, que en tiempos pudo servir de lavadero o para abrevar los ganados; estando rodeado todo el conjunto por marmolillos troncocónicos de piedra de Colmenar.

Al plantearse la construcción del Real Sitio de Aranjuez a mediados del siglo XVIII se hizo evidente la necesidad de contar con un suministro de agua potable suficiente, incluso antes

de iniciarse los trabajos. Con este fin, Santiago Bonavía -Arquitecto Real director de las obras- estudió por encargo del rey Fernando VI las aguas de los manantiales que rodeaban Aranjuez, que fueron analizadas por el boticario José Martínez Toledano, llegando a la conclusión de que las mejores brotaban en los manantiales de Aldehuela -o Aldegüela- y Algibejo -o Aljibejo-, "que son en las cañadas que de la mesa de Ocaña vierten al Valle Mayor", a "legua y media del Sitio", en terrenos del Terciario muy abundantes en sulfato y carbonato de cal. Poco más tarde, el 3 de septiembre de 1749, Bonavía entrega al marqués de la Ensenada el plano "para la traída de aguas desde las cercanías de Ocaña", que debe corresponderse con el *Plan del viage que debe hacer la cañería para la conducción de las fuentes de Aldeguela y Alxivejo al Real Sitio de Aranjuez* que se conserva en el Archivo General del Patrimonio, y que se acompaña por una memoria en la que Bonavía justifica el trazado elegido, que viene forzado por la necesidad de "huir de los terrenos elevados y cuestras, para minorar el gasto de profundizar zanjas o abrir minas, de modo que el agua" pueda "llegar al Sitio con un desnivel muy suave y con el menor gasto posible"; ya que a los costes de la construcción hay que sumar la compensación prevista para "satisfacer a los dueños propietarios de las dos aguas" además de los daños que se puedan ocasionar a los campesinos al abrir las zanjas o al crear "heras para las mezclas de cal y el apilar



"Plan del Viage que deve hacer la Cañería para la Conducción de las Fuens del Aldeguela y Alxivejo al Real Sitio de Aranjuez, año de 1749". Arquitecto: Santiago Bonavía. A.G.P., nº 1.063.



Vista del camino de Ocaña con un arca de agua con fuente en primer término, 1775. Dibujo: Domingo de Aguirre; grabado: Juan Moreno Tejada.

los materiales", y que no ha llegado a cuantificar. En cuanto a las condiciones técnicas, establece que la conducción "debe ser totalmente subterránea", con un cimientado "de hormigón de cal y canto apisonado de un metro de espesor", revestido por un solado de ladrillo, "con su targa en el medio" por la que corra el agua, encerrada entre dos "paredes de mampostería de dos pies de grueso" que soporten "el cañón de la bóveda formado de planchas de piedra y cal", estableciéndose un arca de descanso para decantación de lodos y mantenimiento cada 100 m; aunque advierte que esta decisión no será del gusto de los fontaneros de Madrid –"enseñados a gastar únicamente ladrillo"–, defiende su decisión por ser la mampostería "más segura y conducente al fin de esta obra".

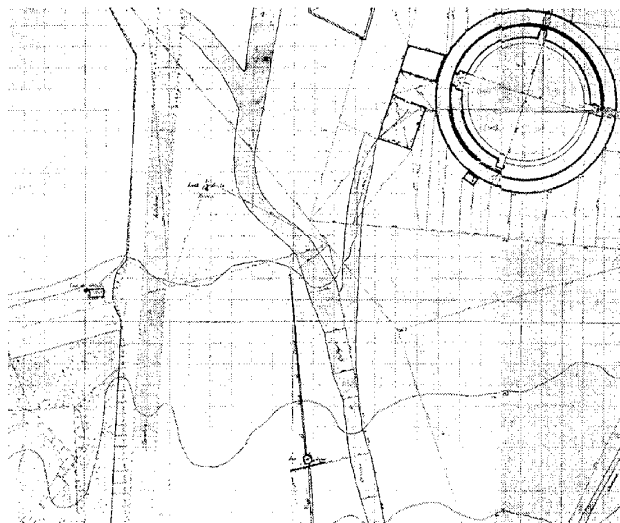
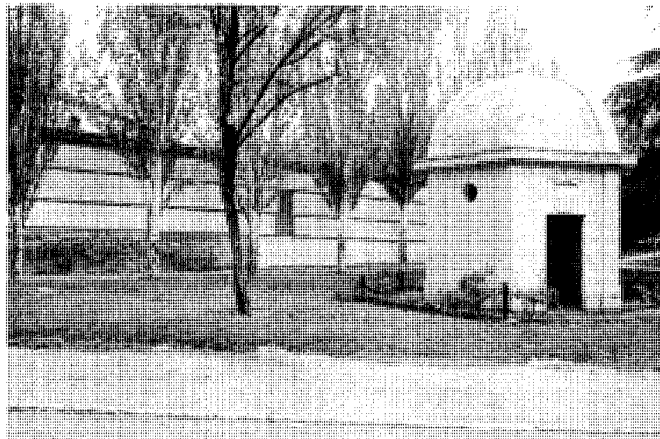
El 2 de enero de 1750, en una carta al marqués de la Ensenada, Bonavía calcula que con el caudal previsto se podrían llegar a construir tres fuentes: una en la plaza de Palacio, otra en medio de la Plaza y otra "para el abasto de todas las viviendas de aquel entorno", a las que "añade un surtidero para tiempo de jornada". Las obras se iniciaron de inmediato, de modo que en 1751 el agua ya "corría por Aranjuez" y había llegado hasta las "Cocinas de Boca". Sin embargo, el caudal debió resultar insuficiente, pues poco más tarde se decidió sumar a la conducción el agua de los manantiales de Menalgavia y Valhondo, reservando la de Aldeguela y Aljivejo para un surtidor en la plaza de San Antonio, otro en la escalera principal de Palacio, otro en el patio de Oficios y el último en el Patio de las Caballerizas del Rey; mientras que la procedente de los manantiales de Menalgavia y Valhondo se dirigiría hacia Alpañés.

Curiosamente, la mayoría de los autores deci-

monónicos adelantan por error esta fecha hasta 1745; aunque a cambio nos ofrecen otros datos que completan nuestros conocimientos sobre el tema: así, López Malta nos informa de que al terminar los trabajos las aguas llegaron "algo adulteradas por las tierras salitrosas que entre Ontígola y Aranjuez habían de cruzar". Por ese motivo, en palabras de Álvarez de Quindós, en 1757 el rey Fernando VI compró "las alamedas y cañadas de los nacimientos" –pagando, según Madoz, 52.464 reales por la de Aldehuela; 20.180 reales con 26 maravedíes por la de Menalgavia; 4.373 reales por la de Valhondo; y 4.000 reales por la de Algibejo–, y mandó que se abovedasen los manantiales y se reconstruyesen los ocho kilómetros de "la cañería con fábrica y caños vidriados de Madrid, con muchas arcas o descansos para su reconocimiento y limpieza". Atendiendo esta orden, en 1759, tras la muerte de Bonavía, su sucesor el arquitecto Jaime Marquet verificó los nacimientos de agua "de Menalgavia, Balondo, Aldeguela y Aljivejo" con la colaboración de los ingenieros Carlos de Witte –director de las obras de la Real Acequia del Jarama– y Marcos de Biezma, que se encargó de redactar los memoriales junto con dos especialistas en fontanería: Ángel Baliña y Juan Ruiz de Medrano; constando que en 1763 ya se habían reedificado las cañerías, que abastecían las fuentes existentes en las casas de Alpagés, en la casa nueva de Abastos, en los cuarteles de Guardias Walonas, Españolas y de Corps, en la Casa de Oficios, en la de los Infantes, en las Cocheras de la Reina, Hospital de San Carlos, y convento de San Pascual, y en las plazas del Gobernador, de San Antonio y antigua de Abastos o del Rey; debiendo corresponder a esta reconstrucción el arca de agua que nos ocupa, que habría sido trazada por

Marquet –anticipando el templete similar que diseñaría en 1764 para la compuerta del Mar de Ontígola– y ejecutada por el cantero Vicente Chornet a partir del 6 de junio de 1762. Pero a pesar del elevado coste de los trabajos, que sumó "dos millones quinientos quarenta y dos mil ciento y cincuenta reales y veinte y siete maravedís", como el viaje era subterráneo pasaba "por parages muy salitrosos" que engrosaban el agua hasta hacerla "desagradable, pesada para la digestión, y propensa a causar mal de piedra y cólicos"; naciendo este defecto –según López Malta– de que "los caños vidriados no evitaron la filtración del salitre, a lo que algo se prestaba la cal con que estaban unidos", de manera que estas aguas "riquísimas y finas en su nacimiento", llegaban "algo gruesas a más de salitrosas". Para remediarlo se ofrecieron varias soluciones: desde construir un acueducto superficial "en el no muy largo trayecto de mal terreno", hasta "sustituir la cañería con tubos de plomo y aun de cristal", habiendo noticias de que este último proyecto fue "propuesto en tiempo de Fernando VII", habiéndose llegado a producir un modelo en la fábrica de cristales de Aranjuez "con un tubo cuyo espesor tenía una pulgada"; aunque ninguno llegó a buen puerto. A cambio, en 1824 "se aumentó el caudal" con las aguas "no menos buenas de la huerta del convento de Esperanza" en Ocaña, que cedieron los monjes franciscanos a cambio de poder utilizar como convento permanente la Hospedería que poseían junto a la iglesia de San Antonio y que "como inmediata a estos nacimientos fueron unidas a la cañería general". Además, "como más esquisitas, se pensó traer en 1848 las del aljibe de Ciruelos, de las que hace uso la servidumbre durante las Jornadas",

Obras Públicas. Arca de agua y fuente de la Reina

Plano de situación hacia 1865. I.G.N., *Parcelario Urbano de Aranjuez*.

El Arca de Agua en su nueva ubicación. Foto Vicente Patón.

por lo que “el arquitecto mayor de palacio D. Juan Pedro de Ayegui, iniciador de esta idea, hizo al aparejador de las Reales obras correr el nivel desde el nacimiento al arca principal”; aunque “no se llegó ni aun a formar presupuesto de las obras por muerte de este arquitecto, debiendo desecharla el que le sustituyó y hacer desistir de ella a nuestros Reyes”. A cambio, la Administración Patrimonial “va realizando el proyecto de sustituir con tubos de plomo los ya gastados de barro, en los trozos en que se hace necesaria alguna recomposición”, bajo la supervisión “del aparejador de las Reales obras como fontanero mayor”, que cuenta con “el suficiente personal para su entretenimiento aunque con la debida economía”, incluidos “dos guardas” para custodiarla: “uno que reside en Ontígola y cuida el trayecto desde aquella villa a este Sitio, y otro en Ocaña que a la vez que vigila la otra mitad también está al cuidado del albeje de Ciruelos”. Como resultado, en 1868 “el viage de aguas que conduce la cañería, es de setenta y dos reales fontaneros, cantidad suficiente para alimentar treinta y dos fuentes que existen públicas y particulares; quedando sin embargo un sobrante considerable” pues la cañería es “capaz de conducir noventa reales el día que la población lo necesitare”.

López Malta nos proporciona también la primera noticia escrita del arca de agua, que describe como el “depósito principal” de “la cañería de las aguas dulces”, “construido de blanca piedra”, que “es otro particular adorno frente de la puerta del Deleite”; por encontrarse su ubi-

cación original ante la desembocadura del paseo de ese nombre, como puede verse en la *Topografía del Real Sitio de Aranjuez* de Domingo de Aguirre de 1775, y en un lienzo de Brambilla fechado hacia 1832.

Como es natural, –según informa Simón Viñas– a pesar de que tras la revolución de 1868 que expulsó a Isabel II “se declararon desamortizables en Aranjuez todas las fincas rústicas urbanas que formaban el Real Patrimonio”, el “viaje de aguas dulces” ni siquiera salió a subasta dada su importancia para el abastecimiento del Sitio, pues a las fincas por donde pasaba se le impuso una “servidumbre subterránea del paso de aguas para el abasto de la población”, que obligaba al comprador a respetar “las cobijas de los registros” y a permitir “las obras necesarias para la conservación de dichas cañerías”. Sin embargo, hacia 1875 estaban tan descuidadas que las aguas “llegaban con suma dificultad”, “pues había época en que se quedaban secas algunas de las fuentes”, por lo que se limpiaron los manantiales y se hicieron “reparos de consideración en la cañería”; que Alfonso XII decidió conservar en el Patrimonio a pesar “de lo improductivo de la finca”, “prestando (...) un señalado servicio a este vecindario”. Además, el consumo seguía aumentando, y hacia 1890 ya absorbía noventa reales fontaneros, que circulaban por “una doble cañería (...) hasta el arca de distribución, más arriba de la plaza de Toros”; contando “para su entretenimiento y custodia (con) dos guardas, un fontanero y un auxiliar” –sin perjuicio de los albañiles que para las obras”



Arca de Agua, interior. Foto Alberto Tellería.

hiciesen falta- “bajo las inmediatas órdenes del aparejador de las obras del Patrimonio”.

Mucho más escasos son los datos que tenemos sobre la Fuente de la Reina, que quizás pueda relacionarse con la representada por Domingo de Aguirre en un dibujo de 1775 grabado por Juan Romero Tejada, en el que se ve a



Arca de Agua, vista trasera. Foto Actividades y Servicios Fotográficos.



Fuente de la Reina, vista de conjunto. Foto Actividades y Servicios Fotográficos.



Fuente de la Reina, detalle del surtidor. Foto Actividades y Servicios Fotográficos

un grupo de mujeres que lavan ropa en el reguero producido por una fuente cuya frente no podemos ver, pero que parece manar de un arca cúbica de ladrillo y mampostería coronada por una cubierta piramidal; pues el lugar parece corresponder con el descrito por Nard y por López Malta, que la sitúa "en un punto pintoresco entre la plaza de toros y la Carretera, donde el vecindario celebra las verbenas". En cualquier caso, la actual construcción fue desplazada de su ubicación original cuando se construyó el actual

Parque de los Pozos de la Nieve –que toma su nombre de los estanques poco profundos que ocupaban el solar, donde se congelaba el agua para rellenar los cercanos "pozos" o "neveros"–, aunque no figura en la primera y ambiciosa propuesta para aquél realizada en 1985 por los arquitectos García Noguerales, S. Herráez, E. Gutiérrez y S. Escudier, que no se llevó a cabo.

[VP] [AT]

Documentación

BONAVÍA, S.: Plan del viage que deve hacer la cañería para la conducción de las fuentes del Aldeguela y Alxiviejo al Real Sitio de Aranjuez. 1749. A.G.P., nº 1063.

Bibliografía

ÁLVAREZ DE QUINDÓS, J.A.: Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez. Aranjuez: Ediciones Doce Calles, 1993. (edición facsímil de la original de 1804); pág. 245-6.
 ARIZA CHICHARRO, R. M^º: "La transformación de Aranjuez, a mediados del siglo XVIII, de la mano de Santiago Bonavía", en *El Arte en las Cortes Europeas del siglo XVIII*. Comunicaciones. Madrid, Comunidad de Madrid, Dirección General del Patrimonio Cultural, 1989; pág. 78.
 FEO PARRONDO, F.: Recopilación de bienes desamortizados de la Comunidad de Madrid. (trabajo inédito)
 LÓPEZ Y MALTA, C.: Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós. Aranjuez, 1868 (Aranjuez, Doce Calles, 1988, ed. facsímil); pp. 150-152, 266, 418, 502, 526.

MADOZ, P.: Madrid, audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa. Madrid, Comunidad de Madrid, Ediciones Giner, 1981. (edición facsímil)

NARD, F.: Guía de Aranjuez (su historia y descripción, y la del camino de hierro, con la situación y detalles de sus palacios y jardines, calles y plazas, fuentes y edificios notables, templos, fábricas, fondas, cafés y cuanto puede interesar al viajero. Madrid, Imprenta de la Viuda de D. J. R. Domínguez, 1851. (edición facsímil a cargo de Librerías París-Valencia. Valencia, Texto Graf, 1998); pág. 134.

NIEVA SOTO, P.: "Aportaciones documentales a la figura del arquitecto Jaime Marquet y a su obra en Aranjuez". Madrid, CSIC, *A.I.E.M.*, tomo XXIV, 1987; pág. 90.

SANCHO, J.L.: La Arquitectura de los Sitios Reales. Catálogo Histórico de los Palacios, Jardines y Patronatos Reales del Patrimonio Nacional. Madrid, Editorial Patrimonio Nacional, 1995; pp. 375-376.

TOVAR MARTÍN, V.: "Arquitectura pública en el Real Sitio de Aranjuez (siglo XVIII)". Madrid, CSIC, *A.I.E.M.* tomo XXXVIII, 1998; pág. 44.

_____: "El arquitecto italiano Santiago Bonavía y trazado de la ciudad de Aranjuez". Madrid, CSIC, *A.I.E.M.*, tomo XXXVII, 1997; pág. 481 y 482.

_____: "Jayme Marquet, un arquitecto en la corte de España: nuevos datos sobre su actividad en el Real Sitio de Aranjuez". Madrid, CSIC, *A.I.E.M.*, tomo XXXIV, 1994; pp. 174, 182.
 VIÑAS, S.: *Aranjuez*. Madrid: Biblioteca de la Revista Ilustrada La Provincia, 1890 (Aranjuez: Fundación Puente Barcas, Doce Calles, 1991, ed. facsímil); pág. 37.

85 Puente de la Reina

Situación

Calle de la Reina

Fechas

O.: 1774-1776

Ref.: 1846

Res.: P.: 1989

Autor/es

Manuel Serrano

Ref.: Narciso Pascual y Colomer (a)

Res.: Juan José Echeverría Jiménez y Enrique de Teresa Trilla

Usos

Viarío

Propiedad

Pública

Protección

Elemento Singular (P.G.O.U. Aranjuez 1996)

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

El Puente de la Reina está situado al final de la calle homónima, que, con cuatro filas de árboles y tres kilómetros de longitud, salva el río Tajo sobre este paso para prolongarse todavía otros dos kilómetros en la llamada calle del Embocador.

El puente propiamente dicho está formado por seis arcos carpaneles esviados de 8'5 m de luz, formados por varias roscas superpuestas de ladrillo visto que apoyan sobre machones de cantería bien labrada de piedra de Colmenar –con su basamento resaltado y una pequeña imposta de remate–, con tajamares triangulares más apuntados contracorriente que aguas abajo; marcándose sobre las enjutas una pequeña cornisa volada –también de ladrillo– a la altura del tablero –de 6'2 m de anchura–, de la que asoman los gárgolas o vierteaguas de piedra caliza situados sobre las claves, y en la que apoyan los pretilos –coronados por pasamanos de caliza colmenareña– de la barandilla. Estos pretilos se prolongan sobre el estribo oriental para crear una pequeña plaza semicircular, mientras que en el lado opuesto se extienden en línea recta siguiendo la ribera del río, con un contrafuerte ataludado de piedra en el extremo norte que antaño tendría respuesta en otro semejante que remataría el arruinado muro de contención meridional. Además, hay que citar la existencia de una casilla de mampostería enfoscada y encalada con cubierta de



Alzado al mediodía. Foto Actividades y Servicios Fotográficos.

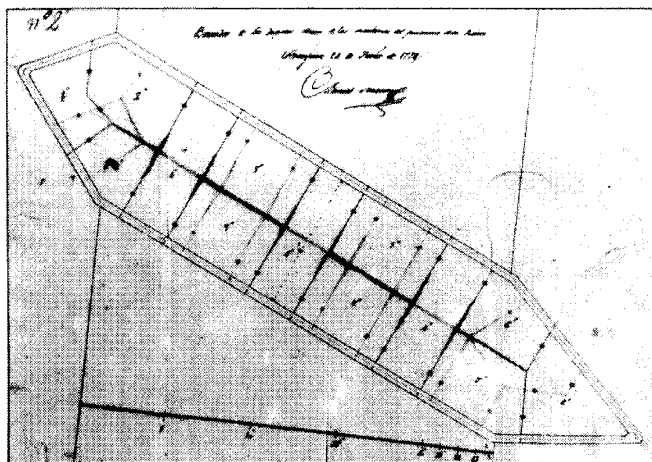
madera y teja cerámica levantada en el costado septentrional del estribo oriental que puede corresponder a la antigua del cobrador del pontazgo.

Aunque el actual puente de la Reina data del último tercio del siglo XVIII, se sabe que en el mismo lugar existieron otros pasos de madera por lo menos desde mediados del siglo XVI, pues según Llaguno fue Luis de Vega –ayudado por su sobrino Gaspar– quien trazó la calle de la Reina hacia 1551 y “fabricó los puentes que en ella hay”, aunque las primeras noticias arrancan de 1540. Sin embargo, por diversas cartas del propio Felipe II sabemos que si bien la “calle Grande” –como se la llamó en un principio– ya estaba terminada de plantar en 1557, el puente encomendado a Gaspar de Vega ese año todavía no se había realizado en 1559, y aunque el monarca quería que se hiciese ese mismo verano, sólo se realizó en 1562 según un proyecto trazado por Juan Bautista de Toledo el año anterior que dirigió probablemente Juan de Castro; aunque en su texto de 1801 Álvarez de Quindós retrasa la fecha de terminación de esta avenida arbolada hasta 1564, “llamándose entonces “la Chopera de Alpaxés” por la especie utilizada –que se entremezclaba con parras, según Nard–; recibiendo su nombre actual sólo cuando “el Sr. D. Carlos II (la) mandó replantar en 1692 de olmos negros”. En consecuencia, al puente de madera que la remataba, y que “se renovó los

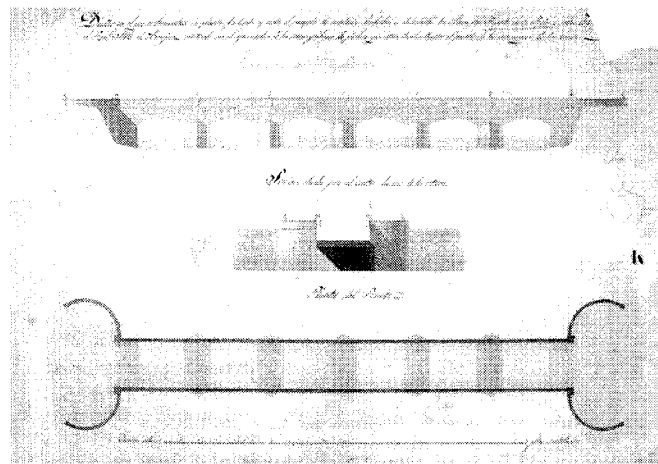
años de 1613, 1628 y otras varias veces”, también lo “llamaban de Alpaxés”, “nombrándose después de la Reyna por la calle de árboles en cuyo extremo está”.

Ésta no fue la última intervención, pues todavía en 1759 Marquet dirigió una nueva reforma de esta “calle dilatadísima de árboles” –como la describió Estrada en 1747–, que se prolongó por lo menos hasta 1762, cuando se dispusieron las zanjas laterales “bien hechas y terraplenadas de buena tierra” –obtenida en parte al nivelar la cercana calle del Príncipe–; culminando al año siguiente con el derribo de 63 álamos viejos y la construcción de un nuevo puente de madera en su extremo, “por estar podrido en bigas, soleros y hasta en su corazón” el anterior.

Sin embargo, esta nueva reconstrucción también fue efímera, y sólo once años más tarde, en 1774, Carlos III “mandó se hiciese de fábrica de cantería para asegurar algún paso en el Tajo”, pues en las grandes avenidas las aguas llegaban “a superar los hitos, y aun el tablado del Puente Verde”, cortándose “la comunicación con la Corte, no sólo de Aranjuez, sino de los Reynos de Andalucía, Valencia, Murcia y Mancha, deteniéndose el tráfico”; aunque es probable que también incidiese en el ánimo del rey el deseo de mejorar el acceso al Cortijo de San Isidro, cuyo cuarto real había sido terminado sólo dos años antes. Según información de Álvarez de Quindós



Borrador de los despezos de uno de los machones del Puente de la Reina, 24 de junio de 1774. Arquitecto: Manuel Serrano. A.G.P., n° 1.064.



"Diseño en el que se demuestra en planta, fachada y corte el proyecto de construir de ladrillo los Arcos del Puente de la Reina sobre el Tajo en el Real Sitio de Aranjuez contando con el aprovechamiento de los cinco pilares de piedra que están hechos hasta el punto de los arranques de los arcos", h. 1830. Arquitecto: Isidro González Velázquez (a). A.G.P., n° 2.493.

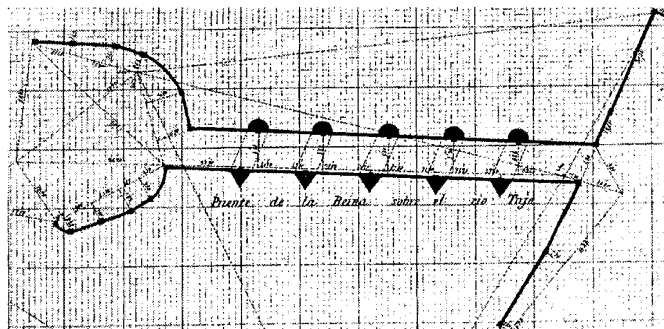
que repite Llaguno, "formó el plan (del puente) el arquitecto Don Manuel Serrano", que había sido nombrado Arquitecto de obras Reales el año anterior y que el 22 de mayo de 1774 firma el "borrador de los despezos de uno de los machones" conservado en el Archivo de Palacio –pues según Andres Mateu no se pudieron aprovechar los existentes a pesar de que se intentó–, aunque Virginia Tovar atribuye su traza a Jaime Marquet, relegando a Serrano al papel de aparejador; pudiendo citarse a modo de anécdota que para incluir esta obra prevista en el plano de Domingo de Aguirre –cuyos levantamientos se habían efectuado entre 1772 y 1775–, Juan Antonio Carmona tuvo que corregir las planchas de impresión, cobrando 3.000 reales "por las enmiendas" en julio de 1776. Ese mismo año Ponz menciona que "se está construyendo un magnífico puente de piedra sobre el Tajo en la calle de la Reyna"; sin embargo y de manera sorprendente, según informa Quindós una vez terminados los estribos "que buscan las líneas de las dos calles de árboles de los extremos", y los machones intermedios hasta la "altura del arranque de los arcos" (...), se suspendió la fábrica, y se formó un piso provisional con vigas y tablonés", que requirió que se efectuasen nuevos arreglos valorados en 2.204 reales ya en 1807. Simultáneamente debió construirse la casa del pontazgo que todavía se conserva –aunque no figura en el detalladísimo plano de Aguirre–, pues gracias a Ortiz Córdoba sabemos que en

el último año citado fue escenario de un dramático crimen cuando Saturnina Díaz –la hija de sólo ocho años de edad de Josef el cobrador– sufrió un intento de violación por el encargado de la cobranza, que fue condenado a presidio perpetuo en las Islas Filipinas, destinándose sus "cortos bienes" a la curación de la víctima, a la que había transmitido una enfermedad venérea y que quedó internada en el Hospicio junto a las prostitutas profesionales que se burlaban de ella, por lo que sus padres, que estaban ausentes durante el asalto, protestaron que moriría "de tristeza", siendo trasladada durante su enfermedad con su tía a la Casa de la Costurera.

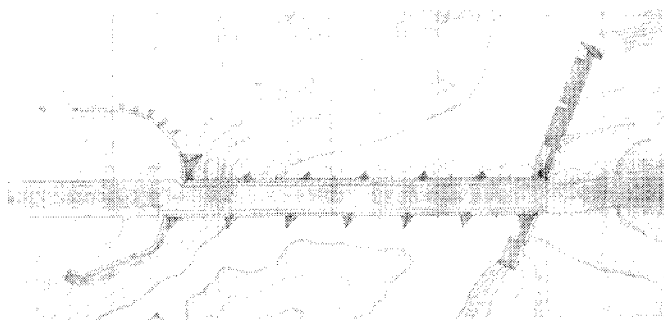
Poco después, durante la ocupación francesa de 1808-1812, el puente fue incendiado, aunque fue rápidamente reconstruido con una pasarela provisional, y en 1820 pasó a depender del ramo de Caminos, que se encargaba de cobrar el pontazgo así como de su "arreglo y composición"; siendo nuevamente reparado en 1837, cuando –según López Malta– se rehizo el piso por última vez, pues en 1847 se completaron "los arcos, antepechos y estribos con ladrillo y remates de cantería" en lugar de la fábrica de piedra originalmente prevista; aunque Madoz en su célebre *Diccionario* de ese mismo año todavía lo presenta como "un puente de madera sobre el Tajo", que describe erróneamente con sólo "5 ojos de bastante extensión formados por 4 machones, y 2 bien contruidos arranques de ladrillo con fajas de piedra de Colmenar que sos-

tienen el pavimento"; aunque según el plano del proyecto de terminación conservado en el Archivo de Palacio –que José Luis Sancho fecha hacia 1830, atribuyéndolo con algunos reparos a Isidro González Velázquez, Francisco Javier de Mariategui o Juan Pedro Ayegui– se contaba con "el aprovechamiento de los cinco pilares de piedra que están hechos hasta el punto de los arranques de los arcos". Por este mismo plano sabemos que entre los mismos se pretendía voltear arcos rebajados o escarzanos –semejantes a los del madrileño Puente del Rey, proyectado por González Velázquez en 1815– con esbeltas claves de piedra coronadas por sendas gárgolas voladas, aunque al ser ejecutado el proyecto definitivo –realizado casi con toda probabilidad por Narciso Pascual y Colomer, a juzgar por la fecha– se sustituyeron por los carpaneles de tres centros que hoy conocemos, que reducían el volumen de obra a ejecutar y ampliaban la capacidad de desagüe durante las riadas. También para reducir costes se eliminaron las partes pétreas y muchos de los elementos decorativos previstos –como bolas y obeliscos de remate– del utópico proyecto anterior, que idealizaba el conjunto hasta obviar el esvía de los machones existentes, impuesto por la dirección de la corriente. Sorprendentemente, el levantamiento de este puente comprendido en el *Plano Catastral* de 1865, que reproduce con toda exactitud la traza general realizada –con la irregular glorieta occidental, cuya geometría se forzó para adaptarla al desvío que había

Obras Públicas. Puente de la Reina



Planta hacia 1865. I.G.N., Parcelario Urbano de Aranjuez.

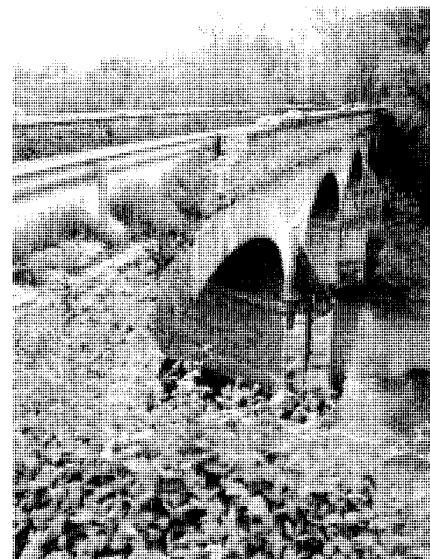


Proyecto de restauración del Puente de la Reina, enero 1989. Estado actual, planta general restituida. Arquitectos: Juan José Echeverría y Enrique de Teresa.

sufrido el cauce desde que se iniciara la obra setenta años antes—, también equivoca el diseño de los machones de soporte, que regulariza como triángulos equiláteros aguas arriba, y redondea aguas abajo. Por el mismo *Plano* sabemos que el estribo oriental —que sigue en línea recta la ribera en lugar de repetir simétricamente el anterior, como figura en el plano citado— llegó a completarse en ambos lados, siendo su estado actual consecuencia de derrumbes posteriores; en cambio, no aparece la casilla anexa al pretil septentrional, a pesar de que la “casa titulada del Pontazgo” se cita expresamente como exenta de tasación en las listas de bienes a subastar durante la *Desamortización del Real Patrimonio* de 1871, cuya preparación impulsó la realización del plano antedicho. Lógicamente, junto a la casilla quedaron también exentos el propio puente de la Reina así como la calle homónima, aunque sí se vendieron las fincas vecinas, como “la magnífica posesión que pertenecía antes al patrimonio, y hoy a la señora viuda del malogrado y valiente general Prim, y que se conoce con el nombre de *El Cortijo*”, que según la *Guía*

de Portillo de 1874, tenía acceso por esta calle formada por “dos hileras de magníficos y soberbios álamos negros por ambos lados”.

Aunque durante la *Guerra Civil* de 1936-1939 se efectuaron diversos boquetes en los timpanos y pilas para minar el puente y facilitar su voladura si fuese necesaria, ésta no llegó a efectuarse. Sin embargo, el abandono de su mantenimiento en las décadas posteriores —exceptuada la corrección del cauce del río, que estaba socavando el estribo occidental aguas arriba—, unido al aumento del tráfico rodado han provocado una degradación de la fábrica tan evidente que exigió la redacción de un completísimo proyecto de restauración a cargo de los arquitectos Juan José Echeverría Jiménez y Enrique de Teresa Trilla ya en 1989, que preveía incluso completar los estribos, corregir el curso del río y construir una pasarela peatonal independiente que sirviese como mirador sobre el puente y el río Tajo, pero que desgraciadamente no fue llevado a cabo, a pesar de que ocho años más tarde los mismos arquitectos realizaron el preceptivo informe para su declaración como Bien de Interés

El Puente en 1902. *Album-guía del Real Sitio de Aranjuez*.

Alzado norte. Foto Alberto Tellería.

Cultural. En la actualidad, a pesar de su evidente valor artístico e histórico, se encuentra en un muy deficiente estado de conservación, con el ladrillo muy erosionado, los estribos amenazados, las gárgolas taponadas por el pavimento de asfalto, y el pretil septentrional parcialmente derruido y sustituido por una desatenta “bionda” de chapa. En cambio, por iniciativa de la Fundación Aranjuez Natural y de la empresa Villagrán, y con el respaldo del Ayuntamiento arancetano, en mayo de 2000 se “injetó” un *microchip* a cada uno de los 700 plátanos alineados a lo largo de la calle de la Reina —que sustituyeron a los históricos olmos o “álamos negros” en fecha indeterminada— para poder controlar mejor su salud.

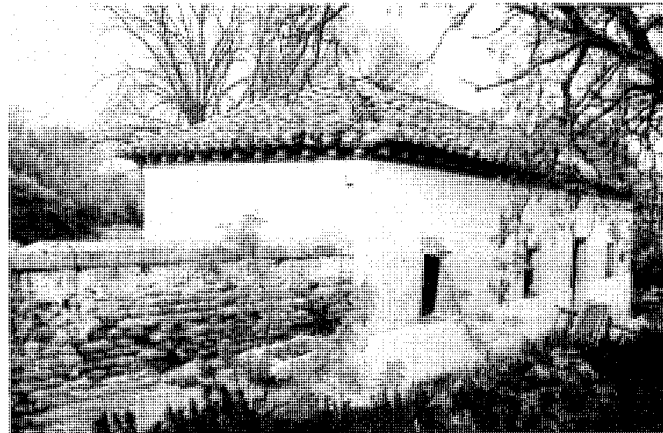
[VP] [AT]

Documentación

ANÓNIMO: Diseño en el que se demuestra el proyecto de construir de fábrica de ladrillo los



Pretil con el muro de contención y la casa del pontazguero al fondo. Foto Vicente Patón.



Casa del pontazguero. Foto Alberto Tellería.

arcos del Puente de la Reina sobre el Tajo, en el real sitio de Aranjuez, h. 1830. A.G.P., nº 2.493. ECHEVERRÍA JIMÉNEZ, J. J., y TERESA TRILLA, E. de: Proyecto de restauración del Puente de la Reina en Aranjuez, fase I., 1989. Archivo Central de la Consejería de Cultura, sig. 40.00 / 1761 ECHEVERRÍA JIMÉNEZ, J. J., y TERESA TRILLA, E. de: Proyecto básico y de ejecución del Puente de la Reina. Enero 1989. Archivo de la Dirección General de Patrimonio Histórico-Artístico. Comunidad de Madrid ECHEVERRÍA JIMÉNEZ, J. J., y TERESA TRILLA, E. de: Declaración de Bien de Interés Cultural, situación, plantas, alzados, delimitación. Enero 1997. Archivo de la Dirección General de Patrimonio Histórico-Artístico. Comunidad de Madrid SERRANO, M.: Borrador de los despezos de uno de los machones del puente de la Reina, 24 de junio de 1774. A.G.P., nº 1.064.

Bibliografía

- ALBUM-guía del Real Sitio de Aranjuez. Madrid, Tipografía de La Revista Moderna, Litografía y Fotograbados Matheu. 1902. (edición facsímil de la original a cargo de Editorial Doce Calles. Madrid, Closas Orcoyen, 1987)
- ÁLVAREZ DE QUINDÓS, J.A.: Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez. Aranjuez: Ediciones Doce Calles, 1993. (edición facsímil de la original de 1804); pág. 278, 316-317.
- ANDRÉS MATEU, C.: Puentes históricos de la Comunidad de Madrid. Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, 1989; pp. 116-118.
- ESTRADA, J. A. de: Población general de España, sus reinos y provincias, villas y pueblos, islas adyacentes y presidios de África (2 vol.). Melilla, Servicio de Publicaciones del Excmo. Ayuntamiento, Fundación Municipal Sociocultural y Biblioteca Nacional de Madrid, nº 4, 1995. (edición facsímil de la tercera edición de 1768 del original de 1747); pág. 94.
- FEO PARRONDO, F.: Recopilación de bienes desamortizados de la Comunidad de Madrid. (trabajo inédito)
- GALAZ, M.: "Árboles con DNI". *EL PAÍS Madrid*, 10 de mayo de 2000; pág. 24.
- LÓPEZ Y MALTA, C.: Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós. Aranjuez, 1868 (Aranjuez, Doce Calles, 1988, ed. facsímil); pp. 331-332, 458-459.
- LLAGUNO Y AMIROLA, E.: Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración. Ilustradas y acrecentadas con notas, adiciones y documentos por D. Juan Agustín Ceán-Bermúdez. Madrid, Imprenta Real, 1829. Madrid, Turner, 1977 (edición facsímil); tomo II, pág. 7; tomo IV, pág. 313.
- MADOZ, P.: Madrid, audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa. Madrid, Comunidad de Madrid, Ediciones Giner, 1981. (edición facsímil)
- MARTÍNEZ-ATIENZA, J.: Guía de Aranjuez, el real sitio, la ciudad, el paisaje. Aranjuez, Doce Calles, Fundación Puente Barcas, 1996; pág. 150.
- NARD, F.: Guía de Aranjuez (su historia y descripción, y la del camino de hierro, con la situación y detalles de sus palacios y jardines, calles y plazas, fuentes y edificios notables, templos, fábricas, fondas, cafés y cuanto puede interesar al viajero. Madrid, Imprenta de la Viuda de D. J. R. Domínguez, 1851. (edición facsímil a cargo de Librerías París-Valencia, Valencia, Texto Graf, 1998); pp. 60, 114.
- NIEVA SOTO, P.: "Aportaciones documentales a la figura del arquitecto Jaime Marquet y a su obra en Aranjuez". Madrid, CSIC, *A.I.E.M.*, tomo XXIV, 1987; pág. 90.
- ORTIZ CÓRDOBA, A.: *Aldea, Sitio, Pueblo. Aranjuez: 1750-1841*. Aranjuez: Doce Calles, 1992, pp. 129, 157-59, 293.
- PLANOS de Iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX. Madrid, MOPU, Instituto Geográfico Nacional, 1988; pág. 33.
- PONZ, A.: *Viaje de España*. Madrid, Imprenta Viuda de Ibarra, 1787; tomo I, pág. 256.
- _____: *Viaje de España*. Madrid, Aguilar, 1988; tomo I, pág. 236.
- RAMOS PORTILLO, F. y PORTILLO ROLDÁN, R.: *Guía de Aranjuez*. Madrid, Imprenta de la Compañía de Impresores y Libreros. 1874. Valencia, Servicio de reproducción de Libros, Librerías París-Valencia, 1994. (edición facsímil); pp. 39-40.
- SANCHO, J. L.: "El Real Sitio de Aranjuez y el arte del jardín bajo el reinado de Carlos III". *Reales Sitios*, Revista del Patrimonio Nacional, Año XXV, nº 98, 1986; pág. 51 y 58.
- _____: *La Arquitectura de los Sitios Reales*. Catálogo Histórico de los Palacios, Jardines y Patronatos Reales del Patrimonio Nacional. Madrid, Editorial Patrimonio Nacional, 1995; pág. 369-370.
- TOVAR MARTÍN, V.: *Enciclopedia de Madrid, Arquitectura Civil*. Madrid, Ediciones Giner, 1988; tomo II, pág. 636.
- _____: "Jayme Marquet, un arquitecto en la corte de España: nuevos datos sobre su actividad en el Real Sitio de Aranjuez". Madrid, CSIC, *A.I.E.M.*, tomo XXXIV, 1994; pp. 175, 179, 182.

86 Puente Viejo de ladrillo y piedra sobre el río Algodor

Situación

Colada de Toledo (antiguo camino de Aranjuez a Toledo). En las proximidades de la estación de ferrocarril de Algodor, junto al límite con la provincia de Toledo

Fechas

P.: 1788.

Autor/es

Vicente Fornells

Usos

Original: viario

Actual: sin utilización

Propiedad

Pública

Protección

Ambiental, grado 2 (PGOU de Aranjuez, 1996)



Tramo ininterrumpido de tres ojos. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

El denominado Puente Viejo sobre el río Algodor se sitúa sobre el antiguo camino de Aranjuez a Toledo, próximo a la estación de Algodor, en el límite del municipio con la provincia manchega, y casi paralelo al también cercano puente de hierro del ferrocarril.

Su deteriorada conservación nos lega, desde un prolongado trazado lineal sobre una muy ancha vaguada, fragmentos un tanto deslavazados que apenas permiten reconstruir lo que fuera casi un largo viaducto sobre arquería de piedra y ladrillo, más cercano hoy a la arqueología que a la historiografía de las obras públicas de Aranjuez. Camuflado en el paisaje, no tanto por su accidentada fragmentación cuanto por la limitada altura de su tablero, lo describen las escasas referencias como un puente de piedra, "quizás de tres ojos", sobres pilas pétreas, con "claves de ladrillo, timpanos y pretil de mampostería de piedra, con imposta y remate de pretil de ladrillo".

Su construcción estaría ligada al trazado del camino de Toledo, que discurrió en varias etapas a lo largo de todo el siglo XVIII y que en 1787 había alcanzado las tierras de Villamejor. Será el arquitecto civil e hidráulico Vicente Fornells quien establezca el 10 de octubre de 1788 las condi-

ciones para la ejecución del puente, que se halla reflejado en el plano catastral de Aranjuez levantado por la Junta General de Estadística hacia 1865, si bien sus restos denotan caracteres evolutivos de larga trayectoria a través de los siglos XVIII, XIX y XX. Tal palimpsesto permite especular, unido al a veces parcial e impreciso buceo documental disponible, sobre las profundas alteraciones sufridas; incluso la dificultad de localización del puente, por la referida fusión con el paisaje, exige una detenida observación "in situ" para extraer conclusiones que pudieran resultar relativamente fiables.

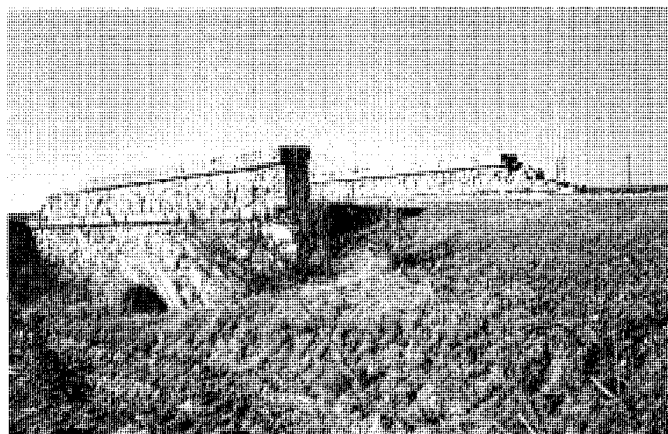
Aunque en la práctica se conserva en su integridad una unidad ininterrumpida del tramo fundamental de tres ojos, éste sería tan sólo una parte del conjunto desglosado del resto con varias soluciones de continuidad, si bien se halla próximo a otros fragmentos dispersos. Queda alguna pila, pese a su deterioro, con la teórica configuración de sus tajamares en proa y con paramentos en sillería de caliza de gran porte y remate en cúspide escalonada de ladrillo; las bóvedas rebajadas ofrecen frentes de gran desarrollo según el teórico aparejo de claves y dovelado de ladrillo a sardinel, confirmandose el frontal de los timpanos con tosca mampostería de granito y las

persistencias de pretiles en piedra con base en ladrillo y remate de albardillas superiores igualmente pétreas, a la par que se conservan algunos estribos con paramentos de sillería similar a la de las pilas. Álvarez de Quindós nos ofrece una descripción similar de un fragmento de puente sobre el Jarama, cercano al Puente Largo, que se construyó en 1672 con arcos de ladrillo y mampostería (sin uso de sillares), completando al resto de madera en las zonas en que las aguas venían más fuertes y existían grandes badenes, aunque a la larga, como aquí, no resistiría el paso del tiempo.

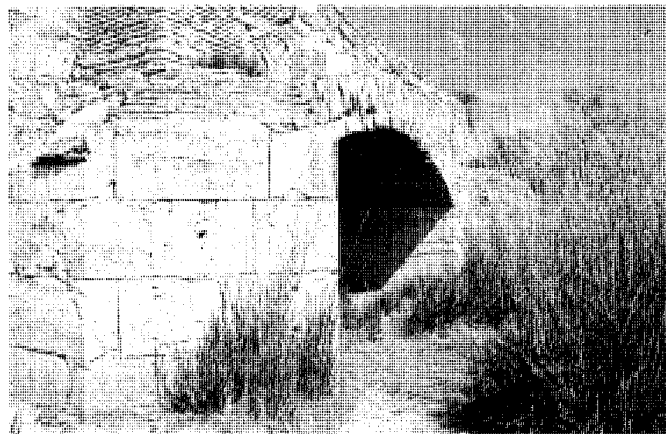
Apréciase asimismo otro ojo cercano y aislado, y destaca también una segunda unidad, teóricamente de tres ojos, de los que se conserva uno del tipo descrito de ladrillo y de piedra, estando presumiblemente ausentes los dos restantes, sustituidos por obra posterior de hormigón, lógicamente datable en el siglo XX, facilitando el tránsito del ganado por la hoy vía pecuaria. Ambos tramos actualizados se apoyan en los bordes de la pila reforzada del antiguo ojo conservado, así como en el estribo deteriorado del modelo inicial, además de sobre una moderna pila de hormigón, casi prismática y un tanto tosca. El tablero se resuelve significativa-



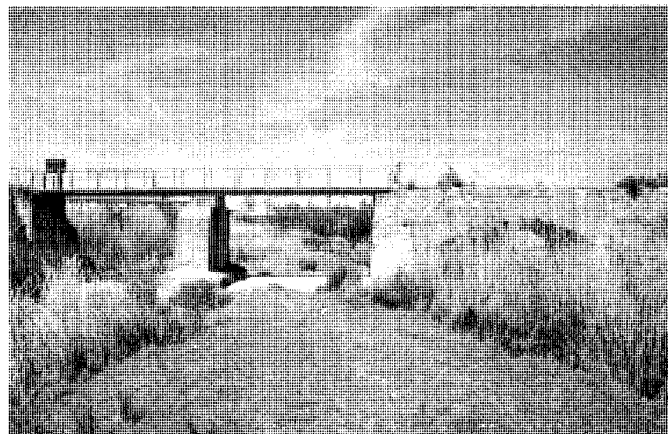
Panorámica general. Foto María Cristina García, 2001.



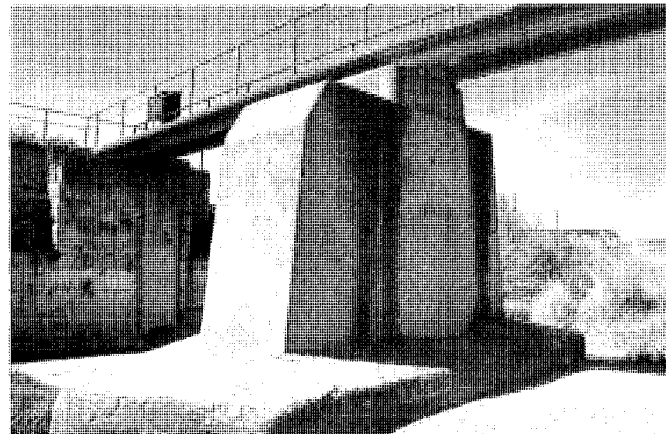
Detalle del arranque del puente sobre el camino. Foto María Cristina García, 2001.



Detalle de un tramo y la pila original. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003..



Sustitución de varios tramos por obra de hormigón. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.



Detalle de la solución en hormigón. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

Obras Públicas. Puente Viejo de ladrillo y piedra sobre el río Algodor

mente con una fina losa de hormigón escalonada y con un perfil de escaso vuelo en el borde superior, sustituyendo los viejos y densos pretilos pétreos y de ladrillo por otro mucho más ascético, de ligeros tubos metálicos que contrastan por su factura industrial con la romántica imagen del puente inicial.

El camaleónico puente, camuflado en alargada secuencia sobre la sensiblemente llana y extensa superficie del paisaje, debe resaltarse en especial por su impronta de casi ruina romántica al modo de las nostálgicas estampas de la historiografía decimonónica, pero ello, unido a su fragilidad y a su deplorable estado, no debe hacernos obviar su calidad tipológica, que trasciende lo local, su calidad constructiva original

y su primitiva capacidad estructurante del territorio al ser paso obligado en el desplazamiento a Toledo.

[CG] [FC]

Documentación

Pliego de condiciones para la ejecución del puente de Algodor en el camino de Toledo. Vicente Fornells, 10 de octubre de 1788.

Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, protocolo 29.415.

PEÑA, P. (Junta General de Estadística): *Plano del Real Sitio de Aranjuez, 1865-1866.*

Archivo General de Palacio, plano 2415.

ALAU MASSA, J. (dir.) : *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del*

medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid (estudio inédito), 12 vol., Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol. 1, núm. 11 (Aranjuez), elemento 9.

Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio,, Biblioteca. PLAN general de ordenación urbana, Aranjuez, 1996 [redactado por encargo del Ayuntamiento, por el equipo técnico del Servicio de Planeamiento y Ordenación Territorial del Instituto Juan Herrera –SPYOT–], 3 v., Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, D.L. 1997. *Catálogo de bienes a proteger*, ficha 17.

Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Centro de Asesoramiento Tecnológico (CAT)

87 Puentes en ladrillo del ferrocarril de Aranjuez

Situación

Puente del Pico-Tajo: Ferrocarril Madrid-Aranjuez, pk. 47 (sobre el canal de la Azuda, junto a la calle de Malta. Las Huertas [de Picotajo])

Puente del Raso de la Estrella: Ferrocarril Madrid-Aranjuez, pk. 48,100 (sobre la calle del Raso de la Estrella, junto a la estación de ferrocarril de Aranjuez y el polígono industrial del Raso de la Estrella)

Fechas

Puente del Pico-Tajo: P.: 1846. O.: 1846-1850
Puente del Raso de la Estrella: 192- (S.d.c.)

Autor/es

Puente del Pico-Tajo: P.: Hermanos Green (ingeniero). Do.: Pedro Miranda (ingeniero) y Eugène Flachet (ingeniero colaborador)

Puente del Raso de la Estrella: S.i.

Usos

Viaro (férreo)

Propiedad

Pública (RENFE)

Los puentes de la comarca de Aranjuez, como se expondrá reiteradamente, constituyen un repaso a la historia de las obras públicas que, al margen de los testimonios desaparecidos, arrojan un compendio de la evolución tecnológica, los procedimientos constructivos e, incluso, los referentes estilísticos y las tendencias estéticas que han recorrido tres siglos. Los que ahora nos ocupan pertenecen a los prolegómenos de la industrialización y, aunque arranquen de mediados del XIX, pudieran prolongarse hasta los comienzos del XX.

Son puentes por lo común de gran masa e inercia, de escasa o discreta esbeltez y de tramos de pequeñas o medianas luces, que han heredado la tradición constructiva del arco y de la bóveda de ladrillo. Los que se refieren, próximos a la estación de Aranjuez, fueron construidos para permitir el paso superior de las vías férreas sobre canales, calles o vaguadas, y están impregnados de ciertos aires neomodéjares de gran austeridad formal, según un prototipo muy reiterado en la geografía de las zonas sur y sureste de la Comunidad madrileña.

El puente de Pico-Tajo, de esta manera cono-



Puente del Pico-Tajo. Vista de conjunto. Foto María Cristina García, 2001.

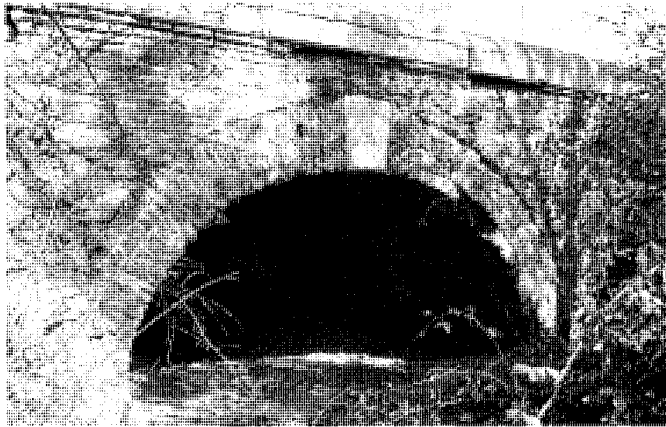
cido por atravesar las históricas huertas así denominadas, y en concreto la llamada acequia de Pico-Tajo, es probablemente uno de los más antiguos del trazado ferroviario en cuestión, resuelto con tres tramos de 14 pies de luz cubiertos con bóveda de cañón, de poca elevación entre el suelo y el trasdós de la clave central, configurada por un sillar trapecial de piedra caliza de gran envergadura; el tablero descarga por tanto sobre arcos de medio punto de ladrillo a sardinel, en tanto que la disposición del ladrillo a soga define el lecho cilíndrico interior de las bóvedas. El frente, en muy descuidada conservación, es también de ladrillo visto, con restos de aparentes medallones en el centro superior de los estribos (elementos de descarga de las bóvedas) a modo de ornatos de piedra caliza, que, por los rasgos aparentes, pudiera en su centro servir de desagüe a modo de gárgola, sin merma de la contención formal y constructiva. Un encintado superior, tal que una imposta corrida, con adición al borde de un canalón rectangular metálico, completa la composición que se remata en las entregas laterales con toscos muros de contención en los bordes de ladrillo de los estribos en embudo. Múltiples fisuras, grietas y piezas desprendidas compendian su actual imagen, en la que no hubo o no quedan restos de barandas, balaustres o defensas laterales sobre el nivel del tablero.

El puente del Pico-Tajo desarrolla ampliamente en consecuencia el tipo descrito, con tres

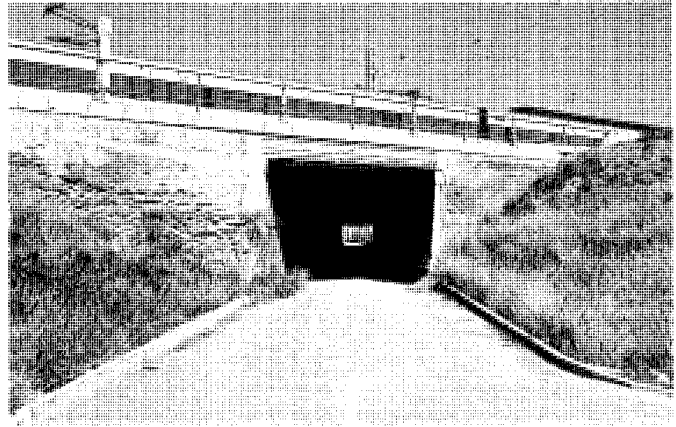
tramos y repitiendo con reiteración el módulo tipo, en forma que, por su escasa altura y acusada profundidad, cobra la apariencia de un auténtico túnel, mientras que, por las imágenes frontales, sugiere un arcano acueducto de ladrillo

Algo más adelante, pasados los pontones del Bonetillo, contemporáneos del anterior, encontramos, muy próximo al acceso al recinto de la actual estación de Aranjuez, este pequeño puente del ferrocarril sobre la calle Raso de la Estrella, junto al polígono industrial de ese nombre y la plaza de los Coroneles al otro lado, puente que, en su travesía bajo las vías, conforma un auténtico túnel por su reducida sección y muy desarrollada longitud, lo que convierte en angosto y penumbroso su recorrido inferior. El motivo de tan alargada disposición radica en que aquí tiene lugar la bifurcación de los trazados antiguo y nuevo, esto es, los que conducen a las dos estaciones, la primitiva y la de los años veinte, en la prolongación de la línea a Almansa y Alicante.

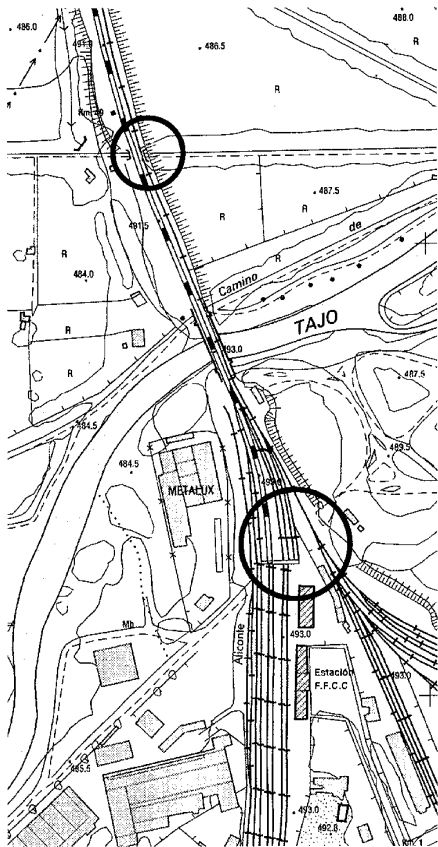
Pertenece a un significativo grupúsculo de puentes de ladrillo, resuelto desde un laconismo formal absoluto: un sólo y estrecho tramo, un tablero de hormigón y viguetas metálicas, muros interiores y frentes con estribos en ladrillo visto, en su neta expresión tectónica y a tizón, como parece habitual en los gruesos muros resistentes de la antiguas obras civiles de albañilería que unen, a su condición de elementos sustentantes, la de muros de contención con tensiones equi-

Obras Públicas. Puentes en ladrillo del ferrocarril de Aranjuez

Puente del Pico-Tajo. Detalle de un ojo. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.



Puente del Raso de la Estrella. Vista general. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.



Plano de emplazamiento, 1999. COPUT, Cartoteca.

libradas por las cargas verticales del tablero. No se renuncia, sin embargo, a cierta vocación de "estilo", al recurrir a la alternativa de texturas de sillería caliza en los recercados de los frentes, en el apilastrado embutido de las aristas y, muy especialmente, en el abocinado del dintel con una secuencia escalonada de mínimos vuelos a modo de cornisa que aligera el perfil del tablero y arroja una imagen de adulteradas remembranzas "déco", como queriendo preludear, ausente de retóricas formales, el interesante discurso estilístico del puente de piedra a la salida de la estación sobre las vías de lanzadera y bajo la carretera de Toledo.

[CG] [FC]

Documentación

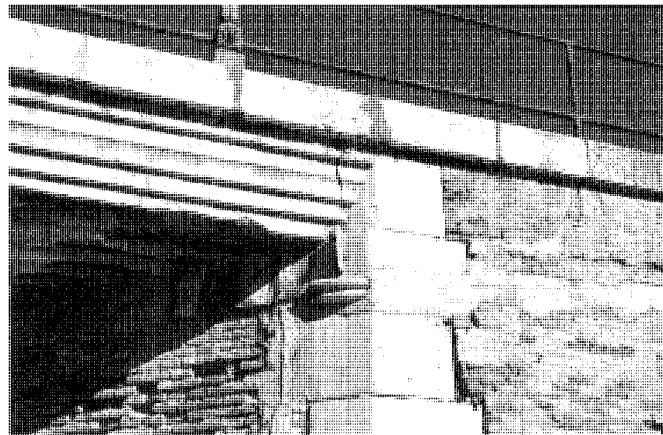
TERÁN, F. de (dir.): *Historiografía de las obras civiles e infraestructuras de la provincia de Madrid*

(estudio inédito), Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio; fichas 21624, 2163 y 21643.

Comunidad de Madrid, *Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Dirección General de Arquitectura, Servicio de Arquitectura y Patrimonio.*

Bibliografía

G. y A.: *Manual del ferro-carril de Madrid a Aranjuez*, Madrid, Imprenta del Semanario Pintoresco y de la Ilustración, 1851, esp. 11-12.
 NARD, F.: *Guía de Aranjuez, su historia y descripción, la del camino de hierro, con la situación y detalles de sus palacios y jardines, calles y plazas, fuentes y edificios notables, templos, fábricas, fondas, cafés y cuanto puede interesar al viajero*, Madrid, Imprenta Viuda de R.J. Domínguez, 1851.



Puente del Raso de la Estrella. Detalle de la embocadura. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

88 Puentes metálicos de los ferrocarriles de Alicante y Ciudad Real sobre los ríos Jarama y Tajo

Situación

Puente sobre el Jarama: Ferrocarril Madrid-Aranjuez, pk. 45,800 (entre las estaciones madrileñas de Ciempozuelos y Aranjuez)

Puente sobre el Tajo o puente de Aceca: Ferrocarril Madrid-Ciudad Real, pk. 58,600 (entre las estaciones de Villaseca y Mocejón, de Toledo, y Algodor, de Madrid)

Fechas

Puente sobre el Jarama: original: P.: 1846. O.: 1846-1850

Actual: P.: 1860. Fo.: a. 1868

Puente sobre el Tajo: P.: 1877. O.: 1878

Autor/es

Puente sobre el Jarama: original: Pedro Miranda (ingeniero)

Puente sobre el Tajo: S.i.

Usos

Viarío (férreo)

Propiedad

Pública (RENFE)

El capítulo que nos ocupa pudiera tener como referencia el precedente europeo de “les ponts et les chaussées” por su inscripción en la tradición decimonónica de la construcción civil, y por cuanto los “caminos de hierro” apelaban a las tecnologías industriales no sólo para construir sus infraestructuras sino también para resolver sus pasos elevados sobre caminos, vauadas, arroyos y ríos. Referente inicial, no sólo de Aranjuez sino de toda España, pudiera ser el primitivo puente sobre el Jarama, situado en las cercanías del Real Sitio a escasos kilómetros de su estación y proveniente de la también madrileña de Ciempozuelos, ya que pertenece a la cronológicamente segunda línea férrea del país, la de Madrid-Aranjuez (inscrita en la mucho más extensa de Madrid-Almansa-Alicante e inaugurada el 10 de febrero de 1851, por tanto, posterior tan sólo a la de Barcelona-Mataró, que se puso en funcionamiento el 28 de octubre de 1848).

Obras Públicas. Puentes metálicos de los ferrocarriles de Alicante y Ciudad Real sobre los ríos Jarama y Tajo



Puente sobre el Jarama. Vista general. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

Según muchos cronistas e historiadores de la época, el puente era, en palabras de uno de ellos, la “obra de mayor empeño de toda la línea”, y, en 1851, G. y A. comentan que “sorprende por el atrevimiento de su construcción tanto como deleita por lo aéreo de sus elegantes formas”. Aunque el proyecto y el trazado de la línea se debe a los hermanos ingleses Green, el diseñador de los puentes sería el ingeniero español Pedro Miranda, quien participó en la dirección general de las obras, a la vez que era socio de la primera Compañía adjudicataria de su explotación. En la segunda etapa de la construcción de la línea, colaboraría como supervisor el ingeniero francés Eugène Flachet.

De 320 pies de longitud, treinta de anchura y treinta y cinco y medio de altura, constaba de tres tramos de setenta pies de luz cada uno, cuyo tablero era soportado por tres pares de airosas cerchas curvas de madera, unidas a su vez, según el sistema de Emmi, por tubos de fundición y cruces asimismo de madera, que apoyaban sobre dos ligeras pilas intermedias y sendos estribos de borde de sillería caliza. La barandilla se hallaba realizada con madera y hierro conformando cruces de San Andrés. Se trataría de una construcción sincrética que, mediante metafóricas alegorías formales y escauceos estructurales, nos conduciría a los grandes exponentes de algunos

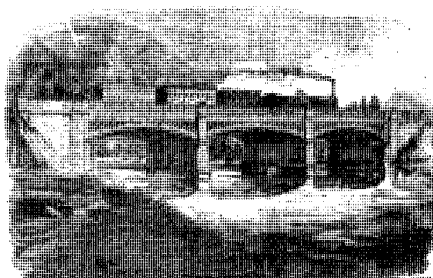
años después representados por el puente metálico de Aranjuez sobre el Tajo y, sobre todo, por el mismo del Jarama construido en su lugar.

El puente, que enlazaba las tierras del Soto del Tardío, en Seseña, y las de las Tejeras y las Noguerrillas de Aranjuez, se prolongaba unos cientos de metros más adelante, sobre el antiguo lecho del Jarama, en un viaducto—también desaparecido—de cinco tramos de 35 pies cada uno sostenidos en forma similar por cuatro pilas y dos estribos.

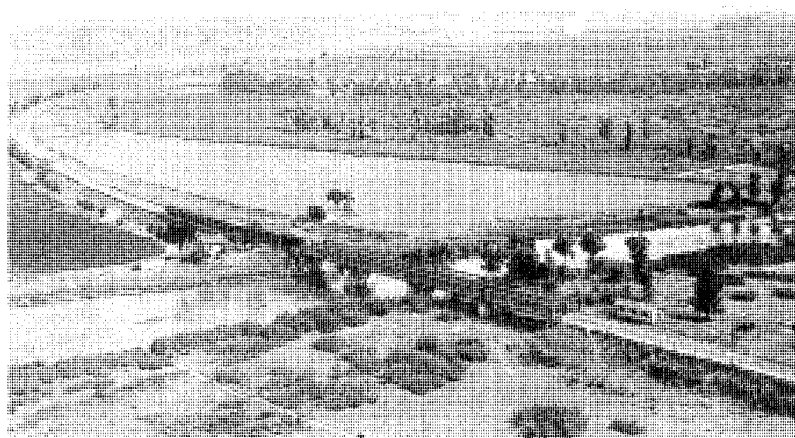
El actual puente de hierro, el tercero de la serie después de que tanto el descrito como el de fábrica que lo sustituyó fueran arruinados (el primero en 1855) por impetuosas avenidas de las aguas del río, dada la insuficiencia de sus luces y de su arraigo en el lecho arenoso, es sin duda uno de las más bellas y singulares muestras de la construcción civil de Aranjuez y un paradigma de su arqueología industrial ferroviaria.

Se estructura en cuatro segmentos soportados por los estribos de las entregas y tres pilas. Éstas, esbeltas y sólidas, de planta rectangular y desarrollo trapezoidal con los frentes o extremos redondeados en sección semicircular, son de paños de ladrillo recercados en sillería de piedra caliza, verticalmente por sendos rebordes curvos de esquina y una pilastra central adosada en cada

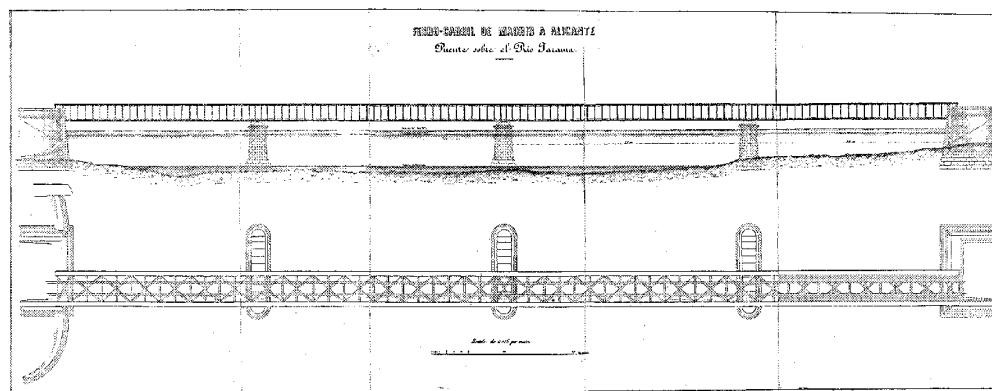
Obras Públicas. Puentes metálicos de los ferrocarriles de Alicante y Ciudad Real sobre los ríos Jarama y Tajo



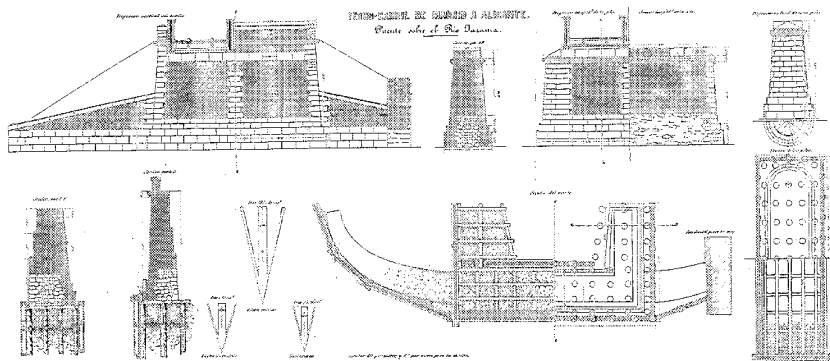
Puente primitivo sobre el Jarama. Grabado. *Manual del ferrocarril*, 1851.



Vista aérea del puente sobre el Jarama y su entorno. *Centro Cartográfico y Fotográfico del Ejército del Aire*, s.d.

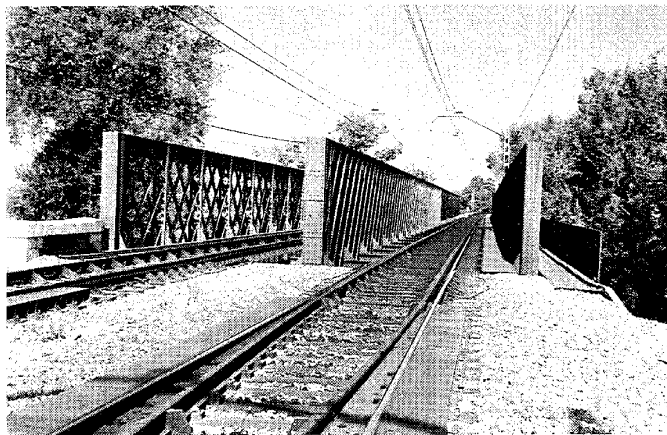


Puente sobre el Jarama. Planta y alzado. *Revista de Obras Públicas*, 1860



Puente sobre el Jarama. Plantas, alzados y secciones de pilas y estribos. *Revista de Obras Públicas*, 1860.

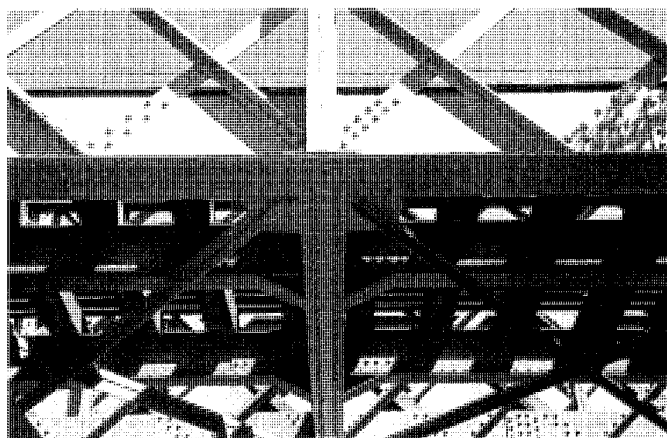
lateral, y en horizontal, por zócalos dispuestos sobre escalonadas bases de fundación de mampostería, argamasa y revestimiento de sillería, también de caliza de Colmenar, resolviéndose asimismo la cornisa con una bella pieza en leve escalonamiento pétreo en bocel. Con posterioridad, las partes superiores del fuste y de la cornisa se han reforzado con zunchos metálicos que parecen servir de transición al complejo estructural metálico superior, aunque incluso refuerzan su aire de factura neomudéjar. Similar tipología se observa en los estribos en los que apoya el tablero, mediante cojinetes con sus debidas juntas de dilatación para facilitar la lógica elasticidad del sistema y previamente a la entrega a los pretilas, realizados también en piedra y ladrillo, que



Puente sobre el Jarama. Detalle de embocadura. Foto María Cristina García, 2001.



Puente sobre el Jarama. Vista de una pila. Foto María Cristina García, 2001.



Puente sobre el Jarama. Detalle del tablero y la celosía lateral. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

articulan el puente con los bordes laterales de la red.

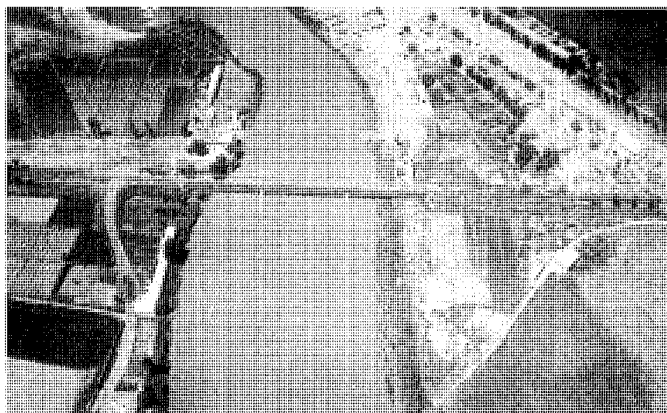
Características singulares las constituye el hecho del refuerzo central de una tercera viga en celosía metálica que, con las dos de los bordes, separa las dos direcciones de la red para reforzar el conjunto de la estructura, y la presencia de un estrecho pasillo en uno de los laterales que permite en paralelo el paso peatonal en una situación no exenta de riesgo y aventura. El tipo de celosía, de trama romboidal, con angulares, pletinas y uniones roblonadas, además de un conjunto de tirantes verticales de arriostramiento, refiere a un tipo muy reiterado que responde a la lógica estructural del sistema (como en el

pequeño puente metálico de Algodor, el pontón de Valdecaba u otros del mismo Aranjuez). El tablero, por su parte, consiste en un esqueleto o entramado estructural reducido a los elementos básicos de una viga compuesta horizontal roblonada, de 119 metros de luz, integrada igualmente por angulares, pletinas, riostras y triangulaciones diagonales.

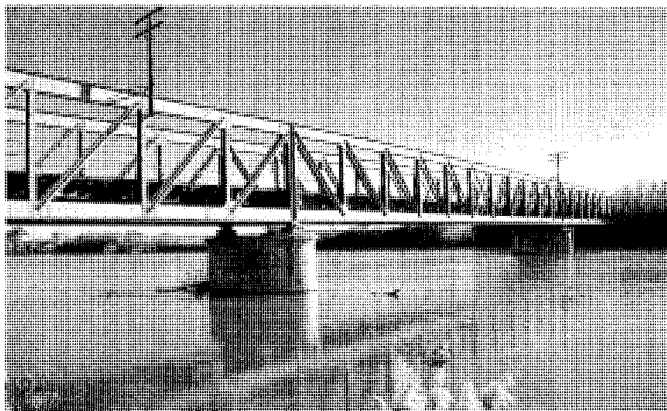
El puente del ferrocarril de Ciudad Real que, desde Aceca, en Villaseca de la Sagra, cruza el Tajo y une la estación madrileña de Algodor, enclavada en las estribaciones meridionales de Aranjuez, con la de Villaseca y Mocejón, de la provincia limítrofe, es el segundo de los grandes puentes metálicos del municipio, compartido,

como el del Jarama, por dos Comunidades Autónomas. De 130 metros de longitud, consta de tres tramos de 40,50 metros los de los extremos y 44,50 el central, apoyados sobre dos pilas y dos estribos laterales; es de directriz rectilínea, prolongada asimismo en la vía férrea que desde ambos bordes atraviesa el territorio por los campos de huertos y sembrados de Aceca y La Veguilla-Mazarabuzaque respectivamente, donde antes se alzara el viejo palacio de Aceca, integrado en el Heredamiento de Aranjuez, y hoy lo hace la Central Térmica del mismo nombre. Ofrece una imagen transparente y familiar, propia ya de estas primitivas estructuras industriales, que funde el medio físico y el medio artificial, y donde la construcción civil, por su dimensión y modo de manifestarse en la naturaleza, se sitúa en los límites del "land art".

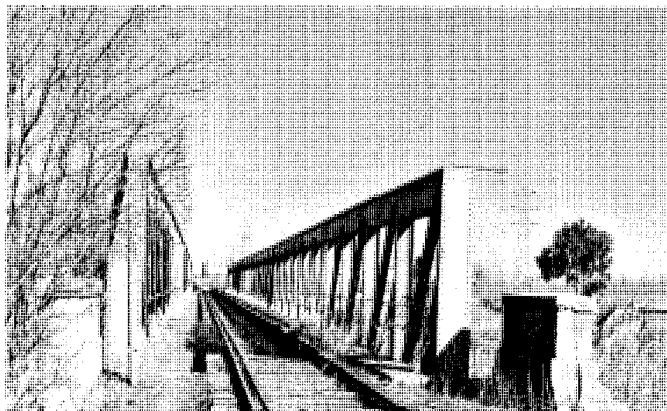
El puente pertenecía a la nueva línea de ferrocarril Madrid-Ciudad Real, de 170,344 kilómetros de longitud, que, a partir del otorgamiento de la concesión por las Cortes el 15 de diciembre de 1876, fue proyectada y construida por la iniciativa privada en un breve plazo de tiempo, entre el 1 de noviembre de 1877 y el 31 de diciembre de 1878 (aunque no funciona con normalidad hasta el 1 de mayo de 1879), para sustituir a la línea primitiva, inaugurada el 14 de marzo de 1861, que por Alcázar de San Juan y Manzanares era 92 kilómetros más larga; fue su contratista Juan Bautista Dauderni y una de las principales compañías suministradoras, la Fives-Lille, responsable de la Exposición Universal de París. Se desconoce sin embargo el nombre del proyectista, aunque al parecer intervino en la construcción personal funcionario de Obras Públicas y la Junta Consultiva de Caminos. En su trazado desde Madrid, sin grandes altibajos, des-



Vista aérea del puente sobre el Tajo y su entorno. *Centro Cartográfico y Fotográfico del Ejército del Aire, 1959.*



Puente sobre el Tajo. Vista general. *Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.*



Puente sobre el Tajo. Detalle de embocadura. *Foto María Cristina García, 2001.*

tacaban por encima de todos los tres puentes del Manzanares, del Tajo y del Guadiana. El segundo se encontraba entonces entre la estación de Algodor (como ahora) y la de Pantoja y Alameda (en Toledo), ya que no existía aún la de Villaseca y Mocejón, construida algunos años después (La actual línea del AVE hasta Ciudad Real discurre en su primer tramo por el mismo trazado, derivándose hacia Ciudad Real por encima de la referida estación, donde se alcanzan los talleres de mantenimiento del AVE-La Sagra).

El puente de Aceca sigue el mismo modelo del tendido sobre el río Guadiana, el de mayor desarrollo de la línea. Sobre fundamentos instalados por un sistema de aire comprimido, se levantan las pilas y los estribos, construidos con un tratamiento similar; las primeras son de planta rectangular, con bordes o tajamares semicilíndricos revestidos de sillería de caliza y con marcada cornisa saliente sobre la que apoya el tablero, una gran viga de hierro en celosía integrada por un sistema compuesto con arriostramientos transversales y triangulaciones. La estructura de ambos bordes es la clásica de vigas o formas metálicas compuestas, a modo de cerchas, constituidas a su vez por angulares, pletinas y placas de refuerzo roblonados, así como por barras diagonales de arriostramiento y elementos verticales de refuerzo.

[CG] [FC]

Documentación

Fotografías del ferrocarril Madrid-Alicante, pk. 45,800.

Fundación de los Ferrocarriles Españoles, Archivo del Museo del Ferrocarril, Departamento de Conservación e Investigación.

- Puente antiguo sobre el río Jarama. MZA, 9-6 b, IF.751; 9-6 t, IF.753 y 755.

- Puente nuevo sobre el río Jarama terminado. MZA, 9-6, IF.716-717; MZA, 9-6 t, IF.756

- Proceso de demolición del puente antiguo y diversas fases de la construcción del puente nuevo.

MZA, 9-6, IF.718-736; MZA, 9-6 b, IF.737-750; MZA 9-6 t, IF.752 y 754.

"Proyecto de un ferrocarril directo de Madrid a Ciudad Real, puentes especiales".

Archivo General de la Administración, Obras Públicas, Ferrocarriles, caja 27.454.

TERÁN, F. de (dir.): *Historiografía de las obras civiles e infraestructuras de la provincia de Madrid* (estudio inédito), Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio; fichas 21624, 21626, 2163, 21643, 316108, 31624, 316103 y 31627. *Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Servicio de Arquitectura y Patrimonio.*



Puente sobre el Tajo. Detalle de apoyo sobre estribo. Foto *Actividades y Servicios Fotográficos*, 2003.

ALAU MASSA, J. (dir.) : *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid* (estudio inédito), 12 vol., Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de

Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol. 1, núm. 11 (Aranjuez), elementos 7 y 8.

Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Biblioteca.

Bibliografía

150 AÑOS de historia de los ferrocarriles españoles, 2 vol., [Madrid], Anaya, Grandes Obras; Fundación de los Ferrocarriles Españoles, [1998].
ARTOLA, M. (dir.): *Los ferrocarriles en España, 1844-1943*, 2 vol., Madrid, Servicio de Estudios del Banco de España, 1978.

"AVERÍAS del ferrocarril de Aranjuez", *Revista de Obras Públicas* (Madrid), IV, núm. 2 (1856), 23-24.

CIENT años de ferrocarril en España, 4 vol., Madrid, Comisión Oficial para la Conmemoración del primer centenario del ferrocarril en España, 1948, pp. 203-205 y 532-539.

ECHEGARAY, E. de: "Ferro-carril directo de Madrid á Ciudad-Real", *Revista de Obras Públicas* (Madrid), XXVII, 3ª serie, VII, núm. 4 (15.02.1879), 37-39.

G. y A.: *Manual del ferro-carril de Madrid a Aranjuez*, Madrid, Imprenta del Semanario Pintoresco y de la Ilustración, 1851, esp. 10-11 y 13.

LÓPEZ Y MALTA, C.: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*, Aranjuez, 1868 (Aranjuez, Doce Calles, 1988, ed. facsímil); pp. 462-464.

NARD, F.: *Guía de Aranjuez, su historia y descripción, la del camino de hierro, con la situación y detalles de sus palacios y jardines, calles y plazas, fuentes y edificios notables, templos, fábricas, fondas, cafés y cuanto puede interesar al viajero*, Madrid, Imprenta Viuda de R.J. Domínguez, 1851.

PANORAMA del ferrocarril de Madrid a Aranjuez [dibujos del profesor D. Juan Mieg; litografías de M. Pic de Leopol], Madrid, 1851.

"PUENTE a la virago sobre el Jarama", *Revista de Obras Públicas* (Madrid), IV, núm. 3 (1856), 36.

SÁNCHEZ BLANCO, J.: "Descripción del puente construido en el ferrocarril de Madrid a Alicante, sobre el río Jarama", *Revista de Obras Públicas* (Madrid), VIII, núm. 11 (1860), 129-136.

TORMO Y MONZÓ, E.: *Aranjuez*, Madrid: Patronato Nacional de Turismo, 1929 (Aranjuez, Doce Calles, 1995, ed. facsímil), pág. 15.

89 Puente de piedra del ferrocarril de Alicante sobre el río Tajo

Situación

Ferrocarril Madrid-Aranjuez, pk. 47,838 (entre las estaciones madrileñas de Ciempozuelos y Aranjuez). Junto a la estación de ferrocarril de Aranjuez

Fechas

Entre 1932 y 1935

Autor/es

S.i.

Usos

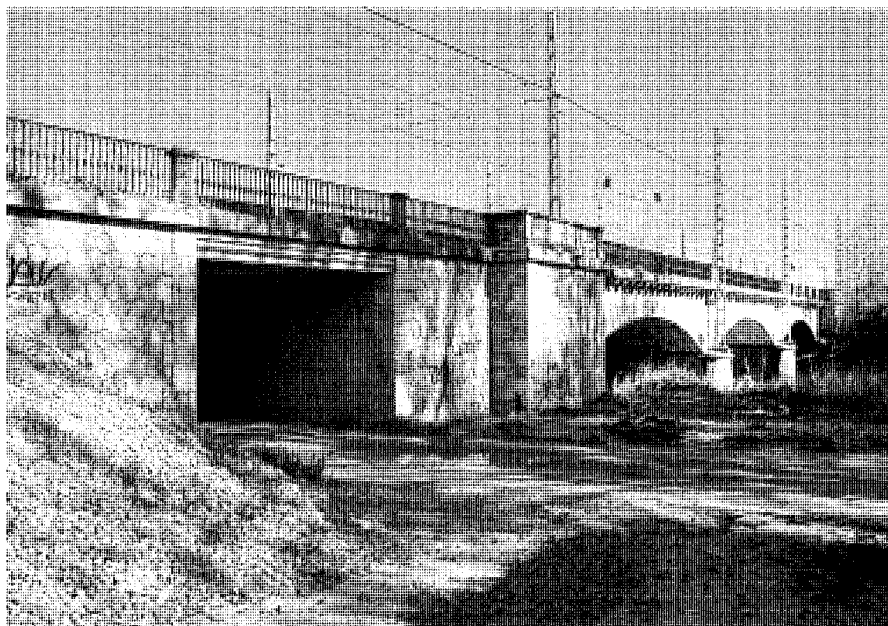
Viarío (férreo)

Propiedad

Pública (RENFE)

Entre los inicios de la década de los años veinte y mediada la de los treinta, la voluntad modernizadora impone un revisionismo tecnológico a los procedimientos constructivos de las obras públicas, y quizás también cierto revisionismo estético y formal que afectaría especialmente a los puentes del ferrocarril y supondría la sustitución del arqueologismo industrial decimonónico, finisecular y de las primeras décadas del siglo XX, encarnado en los puentes de hierro edificados por lo general como aplicación del sistema o tipo de celosía.

El puente de piedra sobre el río Tajo del ferrocarril de Aranjuez y Almansa-Alicante, situado a unos cientos de metros de la estación de Aranjuez (y también próximo en su momento al cercano apeadero de las Yeguas), sería un exponente de este tránsito hacia una modernidad que aún está impregnada de cierta ambigüedad estilística y de un mestizaje entre la densidad arcaica de los antiguos puentes pétreos o de obra y la inclusión de los nuevos materiales y tecnologías. Así puede entenderse este puente de tres ojos resueltos con rebajadas bóvedas de hormigón (cuyo intradós ofrece actualmente superficies en deficiente grado de conservación: coqueras, humedades, fisuras, etc.), con tajamares extendidos hasta los mismos arranques de dichas bóvedas, tratamiento exterior de sillares y sillarejos de piedra caliza y dovelado de los arcos frontales en sillería de gran desarrollo. Destacan también la fina conformación del tablero, en volada cornisa sobre una sucesión de canchillos



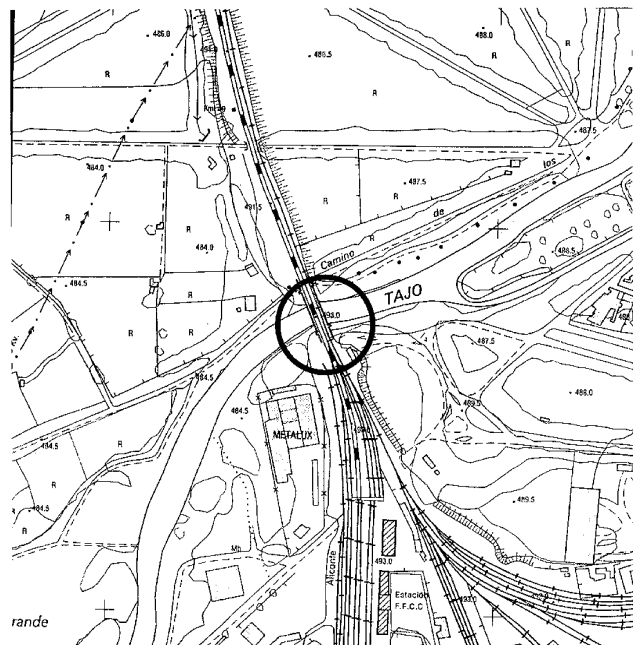
Vista general. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

diseñados a modo de pequeñas ménsulas pétreas, y la ligera balaustrada metálica configurada a imagen de una crestería. De alguna manera, en una lectura trivialmente metafórica, el conjunto reproduciría el arquetipo del orden clasicista, desde la base en los arranques de los tajamares hasta la cornisa volada de coronación.

Contrasta, por otro lado, el orden central de los ojos abovedados con los ojos adintelados de los bordes, donde se pierde la airosa secuencia de la arquería rebajada a través de prismáticos machones pétreos con apilastradas aristas de sillería de caliza de Colmenar, cornisa saliente y desornamentada y remate de pretilos igualmente pétreos. Por último, las entregas laterales tendrían lugar en forma de pronunciados estribos macizos y en ligero talud, encontrándose con el arranque de la bóveda lateral en un macizo cilíndrico al modo de los tajamares de remate de las pilas centrales, con sólida apariencia de sillería de caliza, prominente cornisa y troncocónica cúspide; todo ello con idénticas texturas y un ojo a modo de túnel prismático de planta rectangular con tablero sobre estructura horizontal de viguetas metálicas y de hormigón (en muy deficiente estado de conservación y con algunos lechos inferiores de la vigería descubiertos y con aparentes corrosiones y oxidaciones), con perfiles superiores en ménsula y traza de barandas metá-

licas en la coronación, reiterando el acento formal de la "crestería" sobre las bóvedas. Un camino de borde paralelo al curso fluvial atraviesa el túnel lateral, otorgando así a esta edificación de obra civil una condición ambivalente de puente del ferrocarril sobre el río y sobre el camino, que, por la margen derecha del Tajo, conduce al antiguo hipódromo de Legamarejo, actuando en el entorno próximo como elemento de gran repercusión en el paisaje, además de como elemento estructurante del territorio.

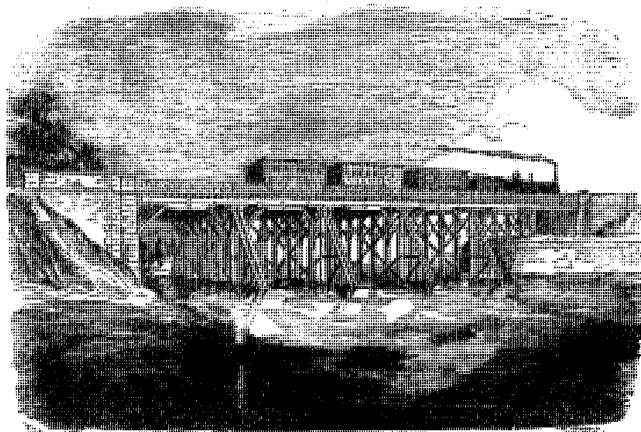
A esta contundente y sólida presencia tectónica, de calidad tipológica y constructiva foránea, se opone la romántica imagen adjunta de los estribos y tajamares del puente precedente desaparecido, que respondería a un tipo similar al modelo de puente metálico del ferrocarril sobre ríos, vaguadas o caminos, y sería una versión paralela –aunque más reducida– al de la vía férrea sobre el Jarama según el arquetipo de entramado metálico de formas compuestas trianguladas y atirantadas apoyadas sobre un sistema de pilas y estribos de piedra y ladrillo. En la actualidad, y pese a su abandono, estos testimonios residuales y fragmentados, con rasgos de porte tectónico neomudéjar, donde las masas de las pilas parecen flotar en surrealista imagen sobre las aguas del Tajo, dan casi completa fe de lo que fueron, con los frentes de sillería caliza de



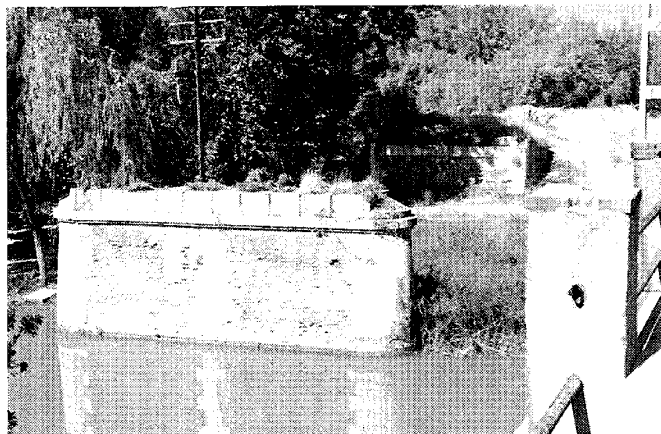
Planta general y su entorno, 1999. COPUT, Cartoteca.



Detalle de un ojo. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.



Puente primitivo de madera sobre el Tajo. Grabado. Manual del ferrocarril, 1851.



Supervivencia de pila intermedia y estribo lateral del puente precedente. Foto María Cristina García, 2001.

sus tajamares, apiestrado central igualmente de sillería, paños de ladrillo y pétreo base superior para apoyo de los tableros metálicos sobre bien perfilada y saliente imposta pétreo en todo el perfil perimetral superior.

A su vez, como en el caso también del puente del Jarama, sucedía al original, de gran pintoresquismo, que en una gran avenida del río perdió uno de los estribos, quedando al aire la arma-

dura durante cierto tiempo. Este puente, que podía contemplarse desde el Jardín de la Isleta, según describe Francisco Nard, tenía seis tramos de 35 pies de luz apoyados en pies derechos dobles de madera que se ataban a los pilotes de la fundación con riostras asimismo de madera y pasadores de hierro. Vías y tablero descansaban sobre las traviesas que rigidizaban la armadura, formada en cada tramo por seis vigas armadas

con doble atirantado que se encastraban en los soportes mediante un sistema de "zapatos, escuadras y tornapuntas". Un pasamanos de madera protegía finalmente ambos bordes.

A título de curiosidad, hay que decir que éste era aproximadamente también el emplazamiento del "puente verde", puente de madera situado "frente a las huertas grandes" y realizado en 1728.

[CG] [FC]

Obras Públicas. Puente de piedra del ferrocarril de Alicante sobre el río Tajo

Documentación

Fotografías del ferrocarril Madrid-Alicante, pk. 47,838. Puente sobre el río Tajo.

Fundación de los Ferrocarriles Españoles, Archivo del Museo del Ferrocarril, Departamento de Conservación e Investigación.

- Puente antiguo.

MZA, 9-8, IF.804-805.

- Puente nuevo. Construcción de las bóvedas.

MZA, 9-7, IF.765-767.

- Conducción de troncos por el río a su paso bajo el puente nuevo.

MZA, 9-8b, IF.778-782.

TERÁN, F. de (dir.): *Historiografía de las obras civiles e infraestructuras de la provincia de Madrid* (estudio inédito), Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio.

Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Dirección

General de Arquitectura y Vivienda, Servicio de Agricultura y Patrimonio.

ALAU MASSA, J. (dir.) : *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid* (estudio inédito), 12 vol., Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol. 1, núm. 11 (Aranjuez), elementos 5 y 6.

Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Biblioteca.

Bibliografía

"AVERÍAS del ferrocarril de Aranjuez", *Revista de Obras Públicas* (Madrid), IV, núm. 2 (1856), 23-24.

CIEN años de ferrocarril en España, 4 v., Madrid, Comisión Oficial para la Conmemoración del

primer centenario del ferrocarril en España, 1948, pp. 203-205 y 532-539.

LÓPEZ Y MALTA, C.: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*, Aranjuez, 1868 (Aranjuez, Doce Calles, 1988, ed. facsímil); pp. 462-464.

G. y A.: *Manual del ferro-carril de Madrid a Aranjuez*, Madrid, Imprenta del Semanario Pintoresco y de la Ilustración, 1851, esp. 12.

NARD, F.: *Guía de Aranjuez, su historia y descripción, la del camino de hierro, con la situación y detalles de sus palacios y jardines, calles y plazas, fuentes y edificios notables, templos, fábricas, fondas, cafés y cuanto puede interesar al viajero*, Madrid, Imprenta Viuda de R.J. Domínguez, 1851, pp. 59, 78.

PANORAMA del ferrocarril de Madrid a Aranjuez [dibujos del profesor D. Juan Mieg; litografías de M. Pic de Leopol], Madrid, 1851.

90 Puentes, pontones y alcantarillas de los ferrocarriles de Ciudad Real y Toledo sobre el río Algodor y otros arroyos y barrancos

Situación

Puente de hierro y fábrica mixta y puente metálico sobre el Algodor: Ferrocarril Madrid–Algodor–Toledo/Ciudad Real, pk. 77,100 y 78,100 (en las proximidades de la estación de Algodor, de Madrid-Aranjuez, cerca del límite con la provincia de Toledo). Acceso desde la colada de Toledo (carretera CM-4006, margen derecho, pk. 25,800)

Fechas

Puente de hierro y fábrica mixta sobre el Algodor: PO.: 1857. O.: 1857-1858

Nuevo puente: finales de los años setenta (S.d.c.)

Puente metálico sobre el Algodor: P.: 1877. O.: 1878

Pontón de Rondanejo: P.: 1857. Fo.: 1858

Autor/es

Puente de hierro y fábrica mixta sobre el Algodor: P. y Do.: Eusebio Page Alvareda (ingeniero)

Sup.: Manuel de Madrid Dávila (ingeniero)

Puente metálico sobre el Algodor: S.i. (firma ilegible)

Pontón de Rondanejo: P. y Do.: Eusebio Page Alvareda. (ingeniero)

Sup.: Manuel de Madrid Dávila (ingeniero)

Usos

Viarío (férreo)

Propiedad

Pública (RENFE)

Protección

Puente metálico sobre el Algodor: Elemento singular de interés. Protección integral. (PGOU de Aranjuez, 1996)

Se agrupan en este capítulo diversos puentes de discreto porte sobre el río Algodor, construidos en paralelo a los pontones sobre los arroyos de Rondanejo y Valdecaba, caracterizados en ciertos casos por su pintoresca imaginería de matices romántico-industriales. Son, o fueron, nume-



Puente sobre el Algodor en dirección Toledo. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

rosos; algunos quedaron en proyecto y otros han desaparecido o se transformaron en el curso del tendido de las sucesivas líneas ferroviarias que seguirían en la zona a la primitiva de Castillejo a Toledo (segunda línea a Ciudad Real, AVE, etc.), y también durante la ejecución a lo largo de más de siglo y medio de numerosas obras públicas de variado calado (canalizaciones, carreteras y caminos, con las consecuentes pavimentaciones, compactaciones y rellenos del terreno), por lo que su referencia mezcla necesariamente elementos documentales con otros más tangibles extraídos de la observación directa en el trabajo de campo.

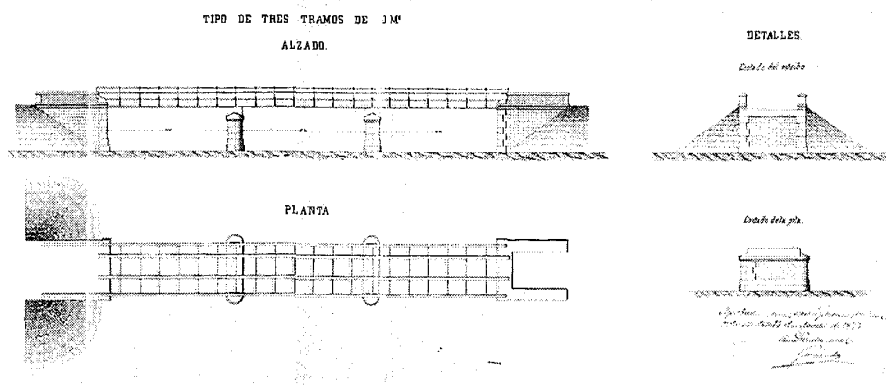
Descritos unos en las ideas, proyectos y realizaciones iniciales por los propios autores o cronistas de la época, y estudiados algunos otros por los escasos investigadores del tema, se observan por tanto en los testimonios legados, respecto a lo expuesto por aquéllos, una serie de alteraciones que, o bien pudieran deberse a modificaciones en obra durante su realización, o a reformas posteriores causadas por los motivos referidos, aunque siguen siendo muy precisos y comprobables determinados elementos recurrentes, como los sistemas de pilotaje en las fundaciones, la formalización de pilas y estribos generalmente en sillería y mampostería, y las estructuras metálicas de los tableros y barandas. En consecuencia, se mencionarán por su interés las referencias proyectuales y los más notables y

fidedignos testimonios que permanecen en el paisaje.

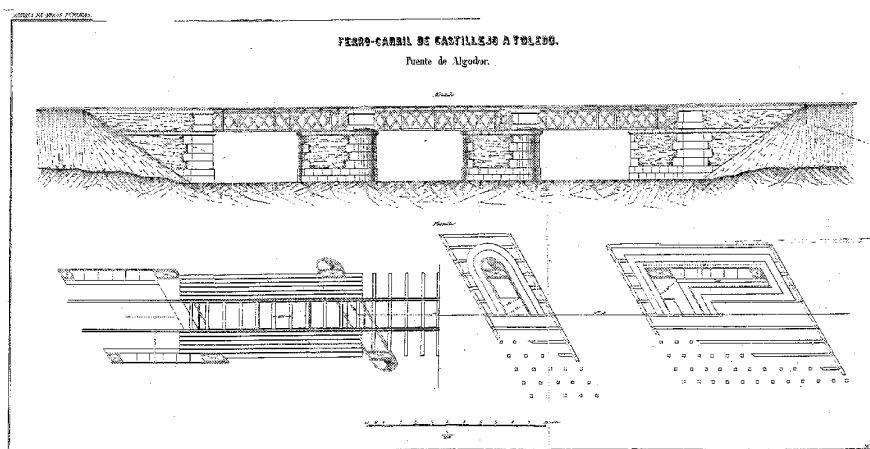
La compleja relación de este grupo de puentes y pontones culmina en el puente de Algodor, la sugestiva pieza, de tres tramos de 4,50 metros de altura y 8,65 de luz cada uno, que el ingeniero Eusebio Page consideraba como la de mayor importancia en el trazado del ferrocarril de Castillejo a Toledo, aunque no dejara de ser, como todas las de la línea, una obra menor en comparación con los puentes del Jarama o del Tajo (ya sea a la altura de Aceca o de la estación de Aranjuez). Su mayor singularidad derivaba de la esencial condición de su diseño, obligado a mantener una oblicuidad exigida por las circunstancias geométricas del cruce entre la vía férrea y el curso del río, que conformaban un ángulo de 42°, lo que se tradujo en una pregnante especificidad tanto en el orden tectónico como en el estético, y ello pese al esfuerzo técnico por reducir esta básica oblicuidad coyuntural, aumentando hasta 60° el ángulo entre el estribo y la vía.

Una vez rechazadas las opciones constructivas basadas en elementos de madera o fábrica, que habían tenido graves problemas en la línea original de Madrid a Aranjuez causados por las impetuosas avenidas fluviales, se adoptó, como ya se venía haciendo en la línea del ferrocarril de Aranjuez a Almansa y Alicante, cuyos exitosos resultados se habían comprobado previamente,

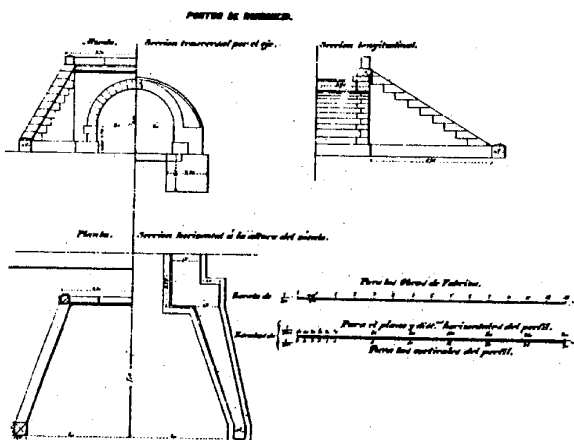
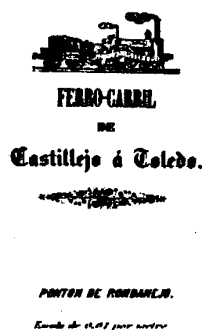
Obras Públicas. Puentes, pontones y alcantarillas de los ferrocarriles de Ciudad Real y Toledo sobre el río Algodor y otros arroyos y barrancos



Puente sobre el Algodor en dirección Ciudad Real. Planimetría. AGA, OP, Ferrocarriles.



Proyecto de puente sobre el Algodor en dirección Toledo. Eusebio Page, 1857. Alzado general, planta y detalle de cimentación de pila y estribo. *Revista de Obras Públicas*



Proyecto de pontón sobre el arroyo Rondanejo. Eusebio Page, 1857. AGA, OP, *El ferrocarril de Castillejo a Toledo*, 1999.

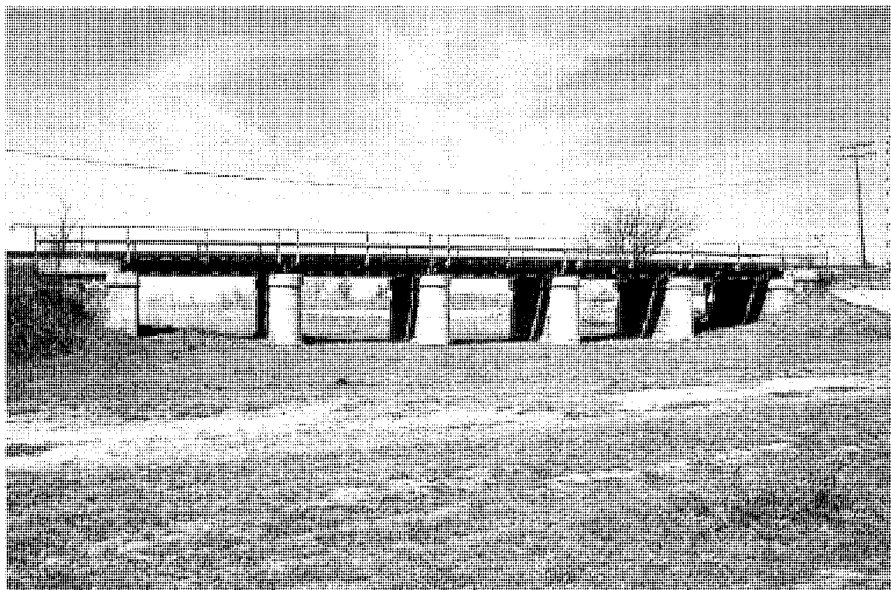
el sistema mixto compuesto por pilas y estribos de hormigón, ladrillo y sillería y formas estructurales de hierro en celosía, del tipo denominado "vigas de Warren", configuradas por ligeros entramados triangulares de barras metálicas reforzadas con elementos diagonales. En tal sistema de "formas en celosía", los empotramientos, las riostras y los cruces eran refuerzos casi innecesarios, en tanto que su autonomía estructural y plástica podía considerarse total respecto del soporte de fábrica de los apoyos.

Fundamentado sobre un sistema de pilotaje y emparrillado común en las obras públicas de Aranjuez, se había realizado un ensamblaje entre ambos en disposición similar a la seguida en el puente del arroyo del Abroñigal y otros ejemplos afines. Sobre el emparrillado descansaba a su vez la cimentación de fábrica de hormigón hidráulico, rematada al exterior con frentes de sillería, al igual que los zócalos, los tajamares, las pilastras, las impostas, las cornisas y los cuerpos macizos sobresalientes de las pilas intermedias y los estribos laterales, ejecutándose los paramentos con mampostería concertada cubierta con hormigón hidráulico en las partes superiores.

Las seis vigas de hierro, correspondientes a los tres tramos de diez metros de longitud y 1,19 de altura cada uno, se sitúan en dos alineaciones de tres elementos bajo los respectivos carriles y están configuradas por piezas angulares en la cabeza superior y planchas de hierro en el centro y la cabeza inferior. Las cruces que arriostran las vigas de cada tramo mediante piezas angulares verticales forman triángulos equiláteros y contabilizan treinta elementos sin solución de continuidad gracias a un eficaz sistema de atornillado.

El puente que ha llegado hasta nosotros tiene una configuración similar, pero su luz total se distribuye en cinco tramos apoyados en tres pilas intermedias y dos estribos de borde, su directriz oblicua ha sido corregida y carece de las cerchas laterales en función de parapetos, hoy reducidos a la mínima expresión sobre la base de sencillos elementos metálicos.

Quizá su modificación proceda del momento en que se construye la nueva línea del ferrocarril de Ciudad Real que iba a sustituir a la precedente, fecha, entre 1877 y 1878, en la que se data el cercano puente metálico sobre el Tajo, que, con los puentes sobre el Manzanares y el Guadiana, constituían las estrellas del trazado. En un segundo plano se encontraban 18 puentes menores, que debían salvar pequeñas luces cifradas entre 10 y 20 metros, como el del Algodor que nos ocupa, el de Coto-Redondo o el de Guatén entre otros. La línea se inauguró definitivamente el 10 de mayo de 1879 y la Compañía de Ferro-carriles de Ciudad Real a Badajoz y del ramal de Almorchón a Bélmez se haría cargo,



Puente sobre el Algodor en dirección Ciudad Real. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

por un convenio con MZA, de los 26 kilómetros del ramal de Castillejo a Toledo.

Este nuevo puente sobre el Algodor se halla a un kilómetro aguas abajo del de la línea de Toledo e inmediato a los restos del puente de ladrillo y piedra que a finales del siglo XVIII cruzaba el río en el viejo camino de la antigua ciudad imperial. Se trata de un puente que, pese a su reducido tamaño, sigue las referencias de los significantes de la línea de Ciudad Real, por lo que su tramo único es salvado por una viga de celosía metálica triangulada y apoyada sobre estribos laterales de mampostería, forjando una imagen contundente, de gran potencia y belleza por su reafirmación formal.

El modelo de cercha utilizado responde a un prototipo muy reiterado: una pieza unitaria armada con perfiles metálicos de gran sección y tirantes verticales más ligeros, confeccionados con pletinas y roblones, barras horizontales continuas en los bordes superior e inferior y barras diagonales, configurando un tipo estructural de pregnante triangulación reforzado en sus entregas en ambos extremos por sendas barras oblicuas que acaban de definir un arquetipo de alargado desarrollo trapecial y escasa altura, con su base en el lado de mayor longitud, lo que coadyuva a la sensación de ligereza del conjunto en los apoyos sobre los estribos.

Desde su lógica estructural, la solución de dichos apoyos contrasta plásticamente con la solidez de la masa pétreo de los referidos estribos,

acabados en sillería en las aristas, dando lugar a densos tramos laterales en donde las entregas se formalizan con macizos balaustres de piedra asimismo enmarcados en labor de sillería y con salientes impostados, prolongando, con recurrente metáfora arquitectónica de rasgos clasicistas, el lenguaje ingravido de la osamenta metálica del puente, en un diálogo o encuentro de opuestos, entre lo tradicional y lo industrial.

Para la realización de la línea de Ciudad Real, se efectuaron asimismo un gran número de alcantarillas, tajeas y pontones (hasta 219), algunos de las cuales afectaron a Aranjuez, al igual que lo habían hecho dos décadas antes los de las obras del ferrocarril de Castillejo a Toledo, entre cuyas actuaciones menores merecen destacarse los pontones de Rondanejo y Valdecabas.

El pontón de Rondanejo tendría como objetivo salvar las aguas del arroyo del mismo nombre, tras cruzar su cauce el camino de Aranjuez a Toledo, y, como en el primero de Algodor, se producía cierta oblicuidad en el encuentro. Sus dimensiones son 19,44 metros de longitud según la dirección rectificada del arroyo, 5,44 de ancho y 4,60 de altura, en virtud de la lógica observada en pontones próximos del camino. Es, por tanto, de un solo ojo, resuelto con bóveda de medio cañón construida con hiladas de ladrillo de 50 centímetros de espesor sobre una ligera elevación de base fundamentada en apoyos corridos de hormigón hidráulico de 2 metros de profundidad. Las fundaciones se completan con enca-

chados entre estribos y aletas, terminándose entre pilarillos de sillería por sendos muros de un metro de espesor e igual profundidad que los cimientos. Los estribos y los macizos de aletas se llevan a cabo con mampostería concertada entre paramentos, coronados de ladrillo, acabándose con sillería la hilada del zócalo. Ambos frentes de la bóveda se rematan con aristas de sillería y su superficie se cubre con chapas de hormigón hidráulico de diez centímetros de espesor.

Más importante, aunque de tipo similar y de más fácil factura, al no precisar rectificaciones de envergadura sobre el cauce del arroyo, era el primitivo pontón de Valdecaba, pero éste se encuentra ya en la provincia de Toledo.

En cuanto a las alcantarillas, las del ferrocarril Castillejo – Toledo debían dar salida a las aguas de los diversos barrancos que atravesaba la línea y sus luces oscilaban entre uno y dos metros, respondiendo a tres modelos. En tanto que se cimentaban con hormigón, los paramentos de los estribos eran de mampostería concertada, y sus bóvedas, aletas y senos, de ladrillo; en los pilarillos, la coronación de aletas, las impostas y los pretiles, las aristas de estribo y los aristones y la bóveda de chapas de hormigón hidráulico, se utilizaba la sillería labrada; y por fin, entre estribos y aletas se disponía un encachado de 25 centímetros de espesor terminado en los extremos por arcos que ofrecían sus convexidades del lado de la obra. Cuando las alcantarillas precisaban un mayor desarrollo, de hasta tres ojos, se empleaba la mampostería en pilas y estribos, y la sillería en tajamares y aristas, reforzándose el tablero con tirantes de hierro entre los largueros que sostenían los carriles.

[CG] [FC]

Documentación

Proyecto de puente sobre el arroyo de Algodor. Vigas de hierro que han de establecerse en los puentes de Algodor y Valdecaba.

Archivo General de la Administración, Ferrocarriles, leg. 17.460, 17.460 1/101, 31.550 y 31.794.

Fotografías del ferrocarril Castillejo-Toledo, pk. 77,100.

Fundación de los Ferrocarriles Españoles, Archivo del Museo del Ferrocarril, Departamento de Conservación e Investigación.

- Puente nuevo sobre el río Algodor.

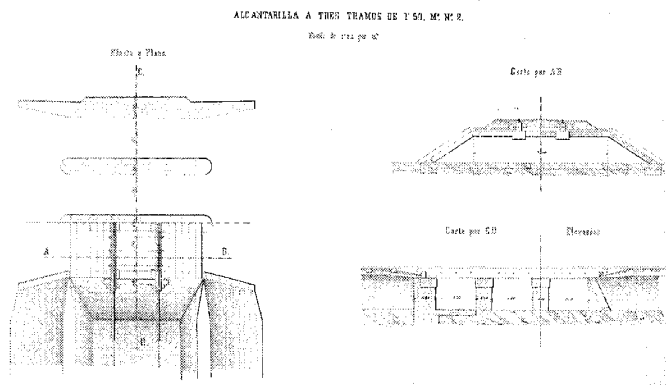
MZA, 0-1, IF.413.

- Desagüe de Algodor.

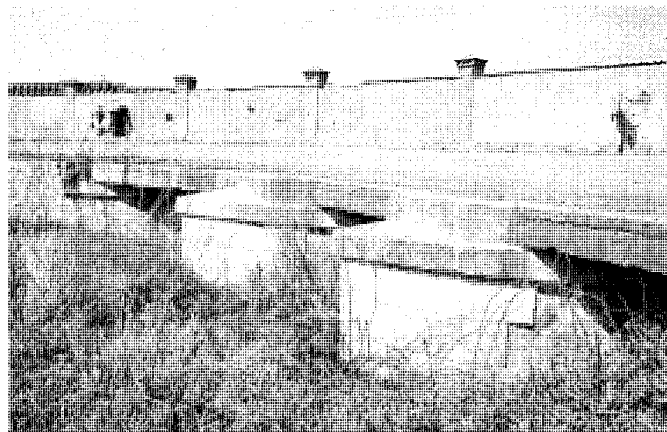
MZA, 10-1, IF.2.

"Proyecto de un ferrocarril directo de Madrid a Ciudad Real, puentes especiales".

Archivo General de la Administración, Obras Públicas, caja 27.454.



Alcantarilla de tres ojos. Eusebio Page, 1857. AGA, *OP, Ferrocarriles*.



Alcantarilla bajo la carretera CM-4006. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003

TERÁN, F. de (dir.): *Historiografía de las obras civiles e infraestructuras de la provincia de Madrid* (estudio inédito), Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio; fichas 21626 y 316101. Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Servicio de Agricultura y Patrimonio.

ALAU MASSA, J. (dir.): *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid* (estudio inédito), 12 vol., Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol. 1, núm. 11 (Aranjuez), elementos 7 y 8. Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Biblioteca. *PLAN general de ordenación urbana, Aranjuez, 1996* [redactado por encargo del Ayuntamiento, por el equipo técnico del Servicio de Planeamiento y Ordenación Territorial del Instituto Juan Herrera

–SPYOT–], 3 vol., Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, D.L. 1997. *Catálogo de bienes a proteger*, ficha 3. Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Centro de Asesoramiento Tecnológico (CAT).

Bibliografía

150 AÑOS de historia de los ferrocarriles españoles, 2 v., [Madrid], Anaya, Grandes Obras; Fundación de los Ferrocarriles Españoles, [1998].
 ARTOLA, M. (dir.): *Los ferrocarriles en España, 1844-1943*, 2 vol., Madrid, Servicio de Estudios del Banco de España, 1978.
 Cien años de ferrocarril en España, 4 vol., Madrid, Comisión Oficial para la Conmemoración del primer centenario del ferrocarril en España, 1948, pp. 203-205.
 ECHEGARAY, E. de: "Ferro-carril directo de Madrid á Ciudad-Real", *Revista de Obras Públicas*

(Madrid), XXVII, 3ª serie, VII, núm. 4 (15.02.1879), 37-39.

GARCÍA VEGA, M.C.: *El ferrocarril de Castillejo a Toledo*, Toledo, Instituto Provincial de Investigación y Estudios toledanos, Diputación Provincial de Toledo, 1999, esp. 231-238.

LÓPEZ Y MALTA, C.: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*, Aranjuez, 1868 (Aranjuez, Doce Calles, 1988, ed. facsímil); pp. 462-464.

PAGE ALBAREDA, E.: "Ferro-carril de Castillejo a Toledo", *Revista de Obras Públicas* (Madrid), VII, núm. 1 (1859), 2-6.

_____: "Ferro-carril de Castillejo a Toledo, puente de Algodor", *Revista de Obras Públicas* (Madrid), VII, núm. 7 (1859), 80-82.

TORMO Y MONZÓ, E.: *Aranjuez*, Madrid: Patronato Nacional de Turismo, 1929 (Aranjuez: Doce Calles, 1995, ed. facsímil), p. 15.

91 Puentes de piedra sobre el ferrocarril en el entorno de la estación de Aranjuez

Situación

Puente de la Estación: Carretera M-416 (De Aranjuez al límite de provincia por la estación de Las Infantas) sobre el ferrocarril Madrid-Aranjuez-Cuenca/Alicante, pk. 1'200. Junto a la estación de ferrocarril de Aranjuez Puentes secundarios: proximidades de la carretera M-416, pk. 3; y entorno de la antigua estación de Cuenca

Fechas

Puente principal: A.: 1922. Fo.: 1925
Puentes menores: A.: 1923. P.: 1925-1926. O.: 1925-1926

Autor/es

S.i.

Usos

Viarío

Propiedad

Pública

Protección

Puente de la Estación: Elemento singular de interés. Protección estructural (PGOU de Aranjuez, 1996)

La Compañía MZA (Madrid – Zaragoza – Alicante) había obtenido en 1854 la concesión de la línea Aranjuez – Almansa simultáneamente a la de la construcción del ramal a Toledo, con la consiguiente obsolescencia funcional de la primitiva estación terminal de Aranjuez y la exigible prolongación de la línea en inevitable confluencia con la carretera de Toledo, lo que implicaría el doble objetivo de construir una nueva estación y un puente sobre la red del ferrocarril.

En ese orden de cosas, sendos proyectos aprobados por la División Técnica y Administrativa de Ferrocarriles y Tranvías el 5 de septiembre de 1922 (oficio núm. 2069) y el 4 de julio de 1923 (oficio núm. 1543), referentes a la "Nueva estación de viajeros y estación de clasificación de mercancías", afectaban, entre otros elementos, a un grupo de vías destinadas, tanto al servicio del nuevo edificio de la estación cuanto a clasificación y trasbordo, de las que, aunque se contabilizaban catorce, sólo se previeron inicialmente seis, incluida una de lanzamiento; como obras



Vista general del puente sobre la Estación de Aranjuez. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

complementarias necesarias, se determinaba la construcción de un paso elevado sobre el ferrocarril en la carretera de Toledo y la desviación del camino del Matadero y de la Flamenca y Las Infantas, con la correspondiente ejecución de los pasos superiores sobre la referida vía de lanzamiento y la vía general en el pk. 51'845, suprimiéndose en consecuencia el paso a nivel de superficie del pk. 51'615. Este segundo proyecto recibiría el visto bueno definitivo de la División el 7 de abril de 1925 (oficio núm. 834), aunque todavía en 1926 se adjuntaba el proyecto de alguno de los pasos secundarios. Todos ellos fueron adjudicados al contratista don José Bonet, estando finalizados en 1926.

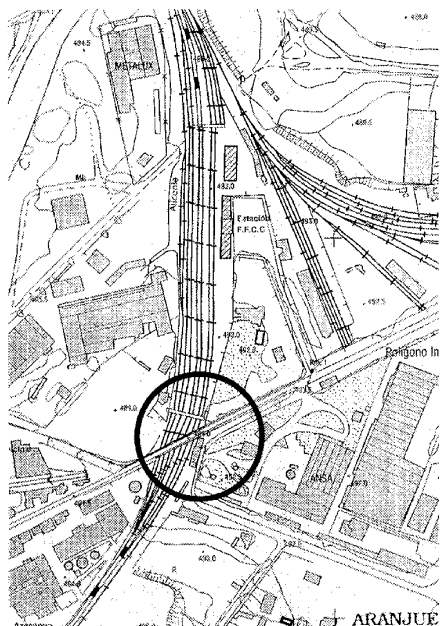
El puente principal, de tres ojos, se encuentra por tanto muy próximo a la salida de la estación, en el punto de confluencia entre el trazado ferroviario y el decurso lineal de la carretera de Toledo, que se reviste de una singular morfología proveniente del forzado gesto oblicuo de esta superposición viaria ante el sesgo ligeramente curvo de la vía férrea.

El tablero del puente, casi coetáneo a la reforma y ampliación de la nueva estación (1922-1925), se ejecutaría en principio con estructura de celosía metálica sobre pilas de mampostería, que exhibirían en sus frentes ornamentales tareas de labra con el anagrama de la Compañía. Con posterioridad, el incremento del tráfico rodado impondría la remodelación del puente y la sus-

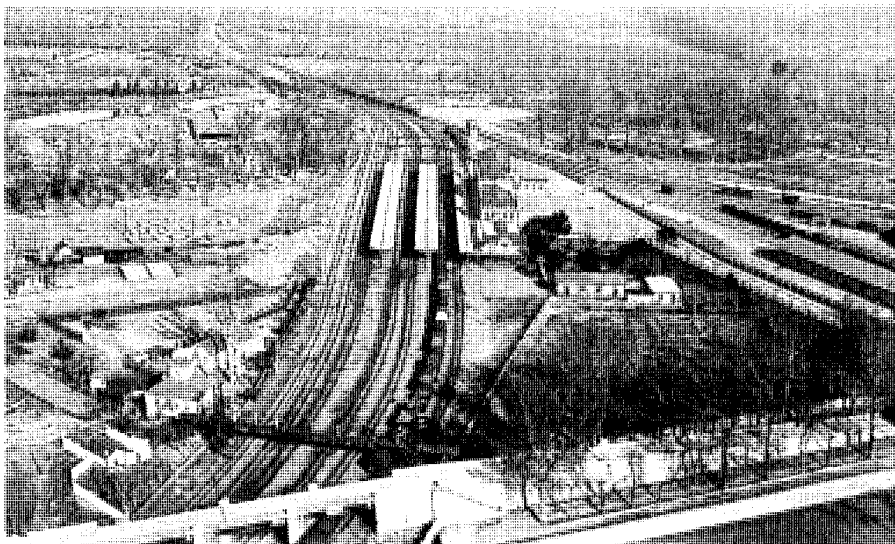
titución de la primitiva estructura de hierro por vigas prefabricadas de hormigón. Las grandes vigas en T otorgan al puente una imagen más densa y sólida, propia de la materialidad de las estructuras de hormigón, reemplazando aquella original, más etérea, tal como correspondía a la ligereza de la filigrana estructural de la osamenta metálica, si bien se recupera cierta apariencia de levedad con la permeable barandilla de hierro y con el efecto de las ménsulas de borde del tablero.

No obstante, el tema más pregnante residirá en el énfasis ornamental del tratamiento de las pilas, con sus revestimientos de piedra caliza de Colmenar, así como con el notable, sofisticado, y a la vez sobrio remate a nivel de cornisa, igualmente pétreo, que culmina en una secuencia de arquillos de medio punto, a modo de ménsulas, dispuestos sobre volados fustes estriados coronados por frisos, en forma de decorativos recercados, prolongándose en la zona superior en un acabado macizo que sirve como machón de piedra sobre el tablero para cerramiento del conjunto y anclaje de la barandilla metálica. Todo ello configura un gesto oscilante entre las connotaciones secesionistas y "déco", contribuyendo el trazado oblicuo a resaltar el figurativismo anacrónico, pero dominante en extremo y no exento de cierto estilismo manierista, elegante y refinado, sin renunciar a un discurso estructural lógico y racional.

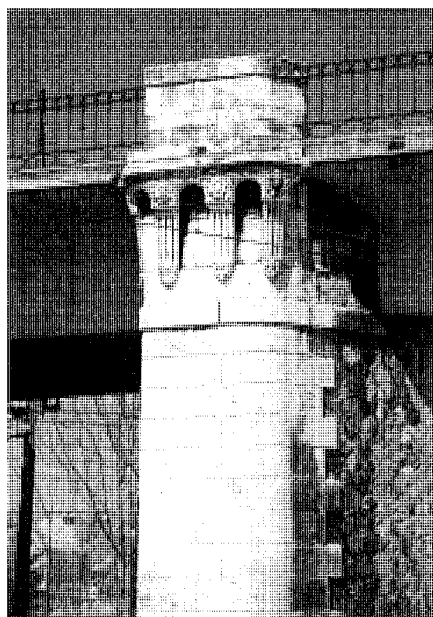
Obras Públicas. Puentes de piedra sobre el ferrocarril en el entorno de la estación de Aranjuez



Planta general y su entorno, 1999. COPUT, Cartoteca.



El puente en el contexto de la nueva estación. *Centro Cartográfico y Fotográfico del Ejército del Aire, 1935.*



Detalle de pila. *Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.*



Detalle de entrega en el terreno. *Foto María Cristina García, 2001.*

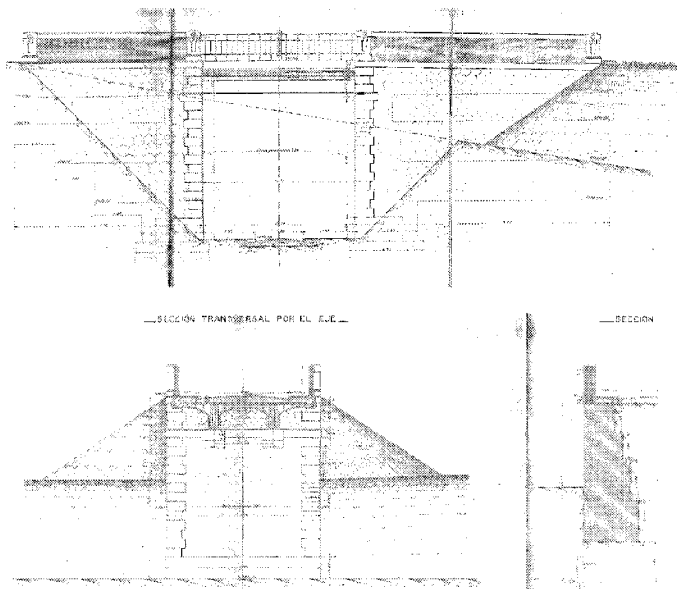
Debe destacarse finalmente el tratamiento en malla hexagonal de caliza de Colmenar de los bordes de los paramentos de los estribos y de los paramentos macizos en los límites viales de las zonas de apoyo de las correspondientes entregas del tablero del puente, tema éste reiterado en macizos y estribos de otros pequeños puentes de las márgenes de la carretera de Toledo y en algunos muros de almacenes y de otras diversas construcciones complementarias e instalaciones ferroviarias de apoyo a las infraestructuras del ferrocarril de Aranjuez, así como en el tratamiento exterior de alguna estación o

apeadero de la red, tal que el apeadero de las Infantas.

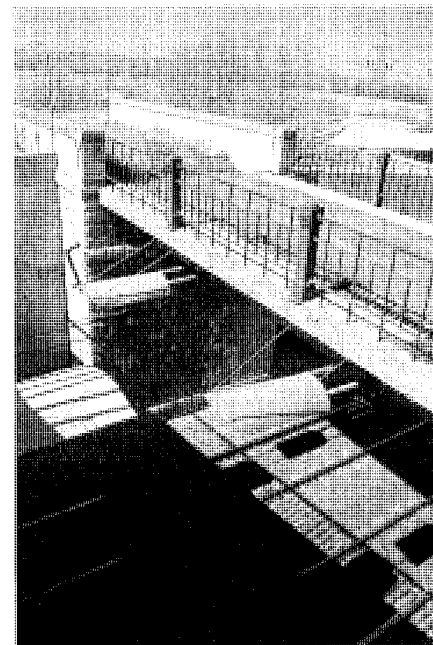
Este singular puente forma un conjunto con otros dos más pequeños, también de piedra y hormigón y similar factura, proyectados entre 1925 y 1926. Uno de ellos se sitúa en el pk. 3 de la carretera M-416 y alude de manera clara a temas tratados en aquél, si bien expresados de modo más austero y simplificado, con un tratamiento ornamental minimizado y de menor carga retórica, visible en la coronación de las aristas de sillería caliza con filigrana formal que de nuevo recurre a cierta iconografía de influencias "déco" y "Secesión". Resulta además muy interesante la geométrica y racional barandilla de finos barotes metálicos entre estilizados postes pétreos de sección cuadrada, que renuncia a la figuración y apela a un trazado más abstracto. Por otro lado, se repiten las texturas pétreas al modo del puente de la Estación, con formas macizas y cúbicas y prolongados muros de contención resueltos con la descrita morfología hexagonal de piedra caliza.

Un tercer puentecillo, interior al entramado de vías que constituían el entorno de la desaparecida estación del ferrocarril Aranjuez-Cuenca, de un solo tramo y semejante factura al anteriormente descrito, completaría este característico y homogéneo grupo de tan específica tipología.

Como elementos comunes a todos ellos, además de la utilización del hormigón armado



Puente de un ojo en el entorno de la estación. Alzado y secciones. AGA, Sec. OP. Ferrocarriles.



Puente secundario en el entorno de la estación. Vista general. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

y la piedra, hay que incidir, a modo de resumen, en la eficaz conjugación de un obvio ejercicio de estilo y la airosa, medida y lógica solución estructural, revelada en la sección transversal tipo que, conformada en hormigón, se resuelve mediante un tablero con ambas alas voladas y dos o tres vigas continuas de gran sección y perfil en T y cuya estilizada imagen arroja una visión sugerente de los frentes inferiores y de los intradoses interiores bajo el fino tablero, rematados en ambos bordes en su doble ménsula.

[CG] [FC]

Documentación

Estación de Aranjuez. Planos de conjunto. Variación de los caminos del Matadero y las Infantas. Paso superior. Firma ilegible del ingeniero jefe de vías y obras, 1926. Autorizado por el ingeniero jefe de la División Técnica y Administrativa de Ferrocarriles y Tranvías, Juan Maldonado.

Archivo General de la Administración, Sección Obras Públicas, Ferrocarriles, caja 10930, sig. top. 24.

Fotografías del ferrocarril Madrid-Alicante. Puente sobre el ferrocarril de la carretera de Toledo.

Fundación de los Ferrocarriles Españoles, Archivo del Museo del Ferrocarril, Departamento de Conservación e Investigación.

- Obras en estado avanzado.

MZA, 9-36, IF.1234-1236.

- Terminado desde el puente de señales.

MZA, 9-36, IF.1241.

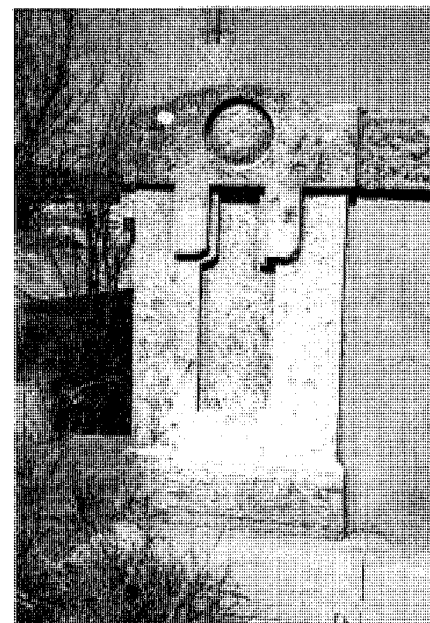
TERÁN, F. de (dir.): *Historiografía de las obras civiles e infraestructuras de la provincia de Madrid* (estudio inédito), Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, ficha 31957.

Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Servicio de Agricultura y Patrimonio.

ALAU MASSA, J. (dir.): *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid* (estudio inédito), 12 vol., Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol. 1, núm. 11 (Aranjuez), elemento 12.

Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, Biblioteca. PLAN general de ordenación urbana, Aranjuez, 1996 [redactado por encargo del Ayuntamiento, por el equipo técnico del Servicio de Planeamiento y Ordenación Territorial del Instituto Juan Herrera -SPYOT-, 3 vol.], Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, D.L. 1997. Catálogo de bienes a proteger, ficha 12.

Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Centro de Asesoramiento Tecnológico (CAT).



Detalle de antepecho sobre estribo. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

92 Puentes de piedra y hormigón sobre los ríos Tajo y Algodor en las carreteras de Mocejón, Añover del Tajo y Toledo

Situación

Puente sobre el río Algodor entre Aranjuez (Madrid) y Toledo: Carretera N-400 (De la N-IV a Toledo), pk. 12'400

Puente sobre el río Tajo entre Aranjuez-Castillejo (Madrid) y Añover de Tajo: Carretera CM-4004 (Yepes - Añover de Tajo), pk. 44'300

Puente sobre el río Tajo entre Aranjuez-Algodor (Madrid) y Mocejón (Toledo): Carretera CM-4006 (Villasequilla de Yepes - Mocejón), pk. 22'800

Fechas

Siglo XX

Autor/es

S.i.

Usos

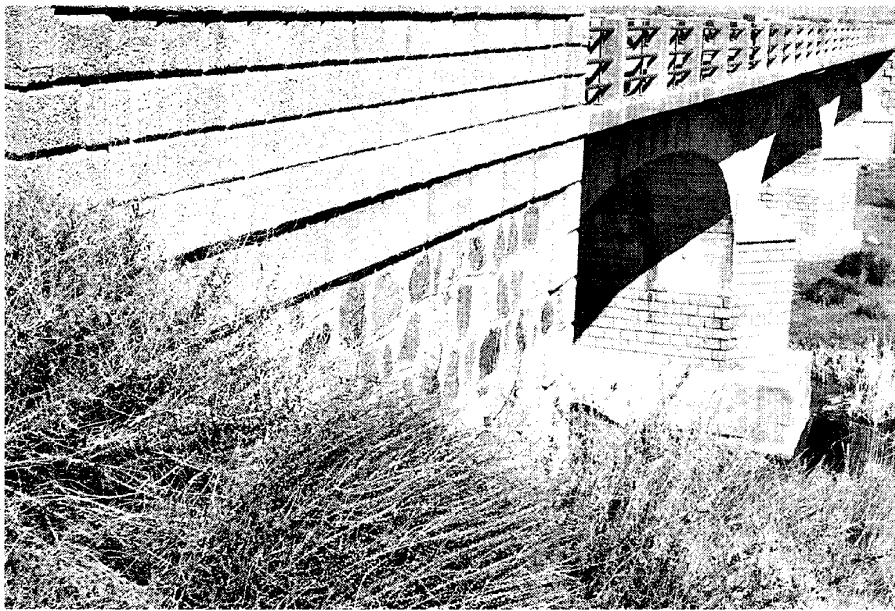
Viario

Propiedad

Pública

De estos tres puentes, que siguen la estela del antiguo, o más bien anticuado, puente de piedra del ferrocarril sobre el Tajo en la línea Aranjuez- Alicante, en versiones mucho más actualizadas en cuanto a procedimientos constructivos y alardes tecnológicos, tan sólo el que salva el río Algodor en la carretera N-400 (de la N-IV a Toledo) pertenece íntegramente al término municipal de Aranjuez y a la provincia de Madrid, a diferencia de los otros dos, más modernos, que comunican esta Comunidad Autónoma y la de Castilla – La Mancha a través de la provincia de Toledo.

El puente se caracteriza sobre todo por su integración, ya en el siglo XX, en esta especie de transversalidad estética, estilística y técnica que, como puede deducirse a lo largo del estudio sobre los puentes de la comarca, califica tal apartado de la historiografía de las obras públicas de Aranjuez. En el caso que nos ocupa, se trataba de salvar un trecho de cierta envergadura sobre el río Algodor para el tránsito de la carretera de



Vista general del puente sobre el Algodor con detalle de pilas y estribos. Foto María Cristina García, 2001.

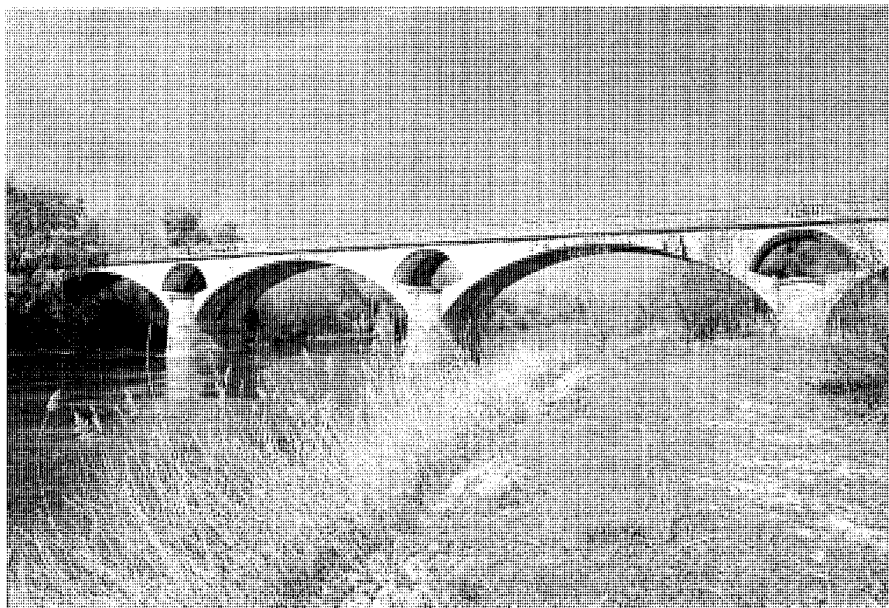
Toledo, que discurre en paralelo y muy cercana (coincidiendo incluso en algunos tramos) al antiguo camino o colada de Toledo, que cruzaba asimismo el río por el puente de ladrillo y piedra (hoy tan deteriorado) de finales del siglo XVIII.

Hormigón y piedra articulan un lenguaje que se conjuga unitariamente, de manera que cada material se argumenta con legitimidad técnica y estructural oscilante entre lo denso y lo liviano, la pesadez y la ligereza, salvándose la gran vaguada del cauce fluvial con tres tramos y dos estribos de gran desarrollo. Los tramos se resuelven con sendas bóvedas de hormigón de arcos muy rebajados con aparente adovelado en despiece de piedra, descargando sobre esbeltas y gruesas pilas con tajamares de sillería. Los tímpanos o espacios macizos entre la cáscara abovedada y la calzada son muy apaisados y bajos, resaltando en pronunciado vuelo el tablero de hormigón que acentúa una línea de sombra y destaca en consecuencia su papel de auténtica cornisa volada. En cuanto a los prismáticos estribos de mampostería de granito, terminan sus aristas y parte del intradós en sillería -como las pilas-, solucionándose también en sillería de piedra berroqueña los densos y alargados pretilos superiores, que ponen sendas notas de corporeidad en los extremos en contraste con la paradójica apariencia de ligereza de un puente tan sólido como éste.

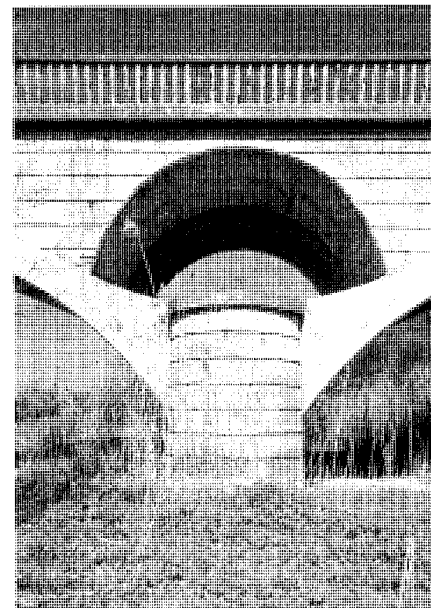
La ya referida inconsistencia de las tierras de fundación de estas riberas aconsejó una cimentación sobre prismáticas y sólidas zapatas corridas de hormigón que, en estados de escaso caudal de las aguas, se revela en toda su potencia, incorporándose como una auténtica y prominente basa del sistema sustentante. Completa el conjunto en la coronación la igualmente interesante y sobria baranda de tubos metálicos de seca factura industrial, empotrados en una expresiva secuencia de tirantes verticales.

El puente sobre el Tajo de la carretera de Yepes a Alameda de la Sagra representa un avance más en esta secuencia de puentes de hormigón hacia el tránsito a la modernidad por lo que se refiere a un lenguaje oscilante entre los parámetros netamente técnicos y los "ejercicios de estilo".

De gran longitud, salva el ancho cauce del Tajo en esta encrucijada con seis ojos o tramos muy amplios cubiertos con seis bóvedas de medio cañón en hormigón que descargan sobre pilas también de hormigón, con tajamares de frente semicilíndrico y expresivo porte, acabados con un profundo estriado horizontal imitando la sillería. Los frentes de las pilas, así como los tímpanos, se resuelven a modo de apilastrados en descarga sobre el grueso perfil rebordeado de los arcos frontales directrices de las bóvedas, configurando una secuencia vertical de luces y



Vista general del puente sobre el río Tajo entre Aranjuez-Algodor y Mocejón. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.



Detalle de pila y arco de descarga. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

sombras que confieren esbeltez al conjunto. Deben destacarse los dos vanos extremos más estrechos, calados bajo bóvedas de medio punto en el encuentro con los macizos estribos de hormigón, y muy fundamentalmente la solución aligerada del tablero, con pronunciadísimos vuelos de hormigón sobre pilas y tímpanos a modo de prominente cornisa en ménsula que, bajo su horizontal y rasgada sombra arrojada, desmaterializa las masas de hormigón, ya estilizadas por la referida secuencia vertical del apilastrado.

Técnica y estilo parecen convivir en un ejercicio fluctuante entre la modernidad de elocuente porte estructuralista y la herencia de la tradición, filtrada ésta por sutiles referencias estilísticas en ciertas claves a la manera "déco".

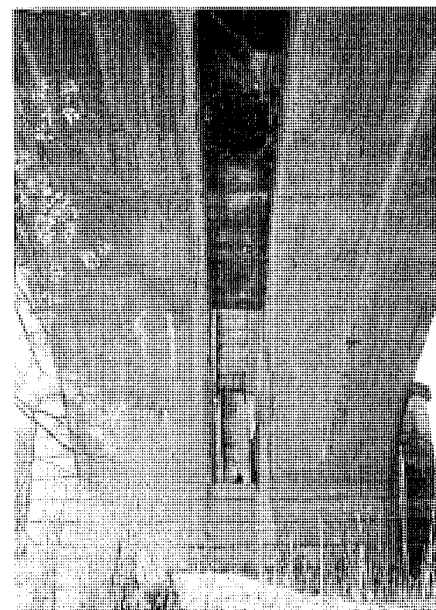
Finalmente, el singularísimo puente de la carretera de Mocejón a Algodor sobre el río Tajo pudiera ser uno de los más modernos, tecnológica y constructivamente, de entre la serie de puentes de piedra y/o de hormigón que sucedería a la mirada retrospectiva sobre los puentes de hierro del ferrocarril. Por otro lado, por su esteticismo derivado de hipótesis de cierta lógica funcional- estructuralista, significa una revisión de la poética visión de un paradigma histórico como es el arco de descarga y una aplicación de

cierto arquetipo de puentes caracterizados por su elegancia plástica y su congruencia estructural y funcional.

Tendido sobre la ancha vaguada definida por el cauce del río y sus riberas, se cubre con cuatro tramos de amplio desarrollo resueltos con bóvedas de hormigón muy rebajadas que se soportan en las entregas mediante huecos "de descarga" - igualmente abovedados- en el eje del tímpano y sobre el eje de las pilas. Éstas se terminan con tajamares rematados en frentes semicilíndricos de hormigón tratados con un estriado horizontal al modo de los tradicionales trazados de sillería.

El espíritu desmaterializador que preside el diseño, producto del feliz encuentro en que la obra de ingeniería se convierte en obra de arte y nos retrotrae a remotos tiempos en que la construcción de puentes pertenecía al empirismo ambiguo de artífices multifacéticos no especializados, se acentúa en la suavidad de los estribos de ambos bordes y en la fractura del intradós en dos secciones paralelas, donde se hace patente la densidad matérica y la potencia estructural de las texturas de hormigón, a la vez que se aligeran las masas en un eficaz y plástico ejercicio de economía de cálculo.

[CG] [FC]

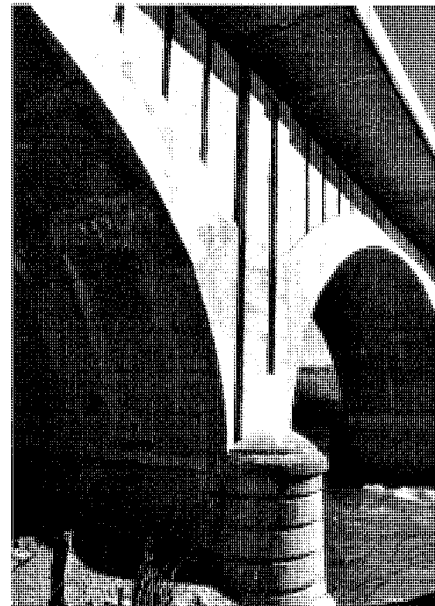


Detalle de intradós partido. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003

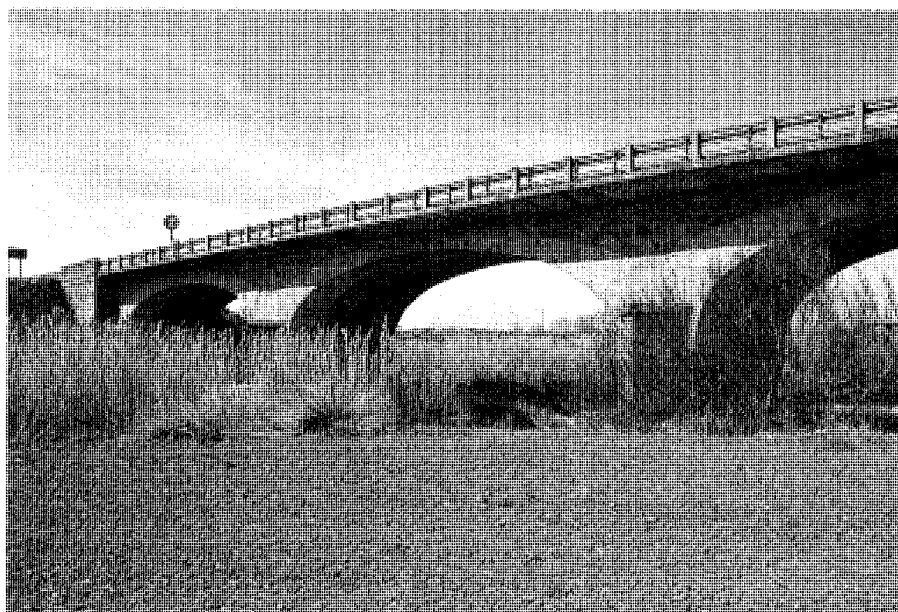
Obras Públicas. Puentes de piedra y hormigón sobre los ríos Tajo y Algodor en las carreteras de Mocejón, Añover del Tajo y Toledo



Vista general del puente sobre el río Tajo entre Aranjuez-Castillejo y Añover de Tajo. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.



Detalle de un tramo. Foto María Cristina García, 2001.



Panorámica del puente sobre el río Algodor. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

Documentación

TERÁN, F. de: *Historiografía de las obras civiles e infraestructuras de la provincia de Madrid* (estudio inédito), Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio. Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Servicio de Agricultura y Patrimonio.

Bibliografía General

16 años, creando y construyendo Aranjuez entre todos, 1979-1995. Aranjuez: Ayuntamiento, 1995.

150 años de historia de los ferrocarriles españoles. Madrid: Anaya; Fundación de los Ferrocarriles Españoles, 1998, 2 vols.

AA. VV.: *Agua e ingenios hidráulicos en el valle del Tajo, de Estremera a Algodor entre los siglos XIII y XVIII*. Madrid: Confederación Hidrográfica del Tajo, 1998.

_____: *Aranjuez. Paseos por los jardines de la Isla, del Parterre y del Rey*. Aranjuez: Doce Calles, 1992

_____: *Arquitecturas y Ornamentos Barrocos. Los Rabaglio y el arte cortesano del siglo XVIII*. Madrid: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1997.

_____: *Atlas de la Comunidad de Madrid*. Madrid: Consejería de Política Territorial, 1992.

_____: *Claves de la realidad socioeconómica de Aranjuez, 1993*. Aranjuez: Doce Calles, 1993.

_____: *Descentralización productiva y movilidad industrial en la Comunidad de Madrid*. Madrid: Consejería de Trabajo, Industria y Comercio, 1986.

_____: *El arte en las cortes europeas del siglo XVIII: Comunicaciones del Congreso*. Madrid-Aranjuez: Comunidad de Madrid, 1989.

_____: *El espacio renovado, plazas, calles y espacios públicos en la Comunidad de Madrid*. Madrid: Consejería de Política Territorial, 1992.

_____: *El Madrid medieval, sus tierras y sus hombres*. Madrid: Asociación Cultural Al-Mudayna, 1990.

_____: *El Real Sitio de Aranjuez y el Arte Cortesano del siglo XVIII. Catálogo de exposición*. Madrid: Comunidad de Madrid, Patrimonio Nacional, 1987.

_____: *Felipe II: El rey íntimo, Jardín y Naturaleza en el siglo XVI. Catálogo de la Exposición*. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, Patrimonio Nacional, 1998.

_____: *Francisco Sabatini, 1721-1797. Catálogo de la Exposición*. Madrid: Comunidad de Madrid, Electa España, 1993.

_____: *Guía de Aranjuez*. Aranjuez: Ayuntamiento, Barlovento, 1980.

_____: *Guía de España*. Madrid: El País, Santillana, 1996.

_____: *Guía de mercados de la Comunidad de Madrid*. Madrid: Comunidad, Dirección General de Comercio y Consumo, 1993.

_____: *Historiografía de las obras civiles e infraestructuras de la provincia de Madrid*. Madrid, 1984. (estudio no publicado)

_____: Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona sureste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid. Madrid, 1986 (Estudio no publicado)

_____: *Inventario artístico de la provincia de Madrid*. Valencia: Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas Artes, 1970.

_____: *Jardín y naturaleza en el reinado de Felipe II. Catálogo de la exposición*. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V, 1998.

_____: *3ª Jornadas de Historia Medieval: Caminos y caminantes por las tierras del Madrid medieval*. Madrid: Asociación Cultural Al-Mudayna, 1994

_____: *Jornadas de Medio Ambiente y Urbanismo de las Ciudades Históricas*. Madrid, s.n., 1996?

_____: *Juan de Herrera, Arquitecto Real. Catálogo de la exposición*. Madrid: Ministerio de Fomento, Lunwerg, 1997.

_____: *Juan de Villanueva, arquitecto (1739-1811). Catálogo de la exposición*. Madrid: Museo Municipal, 1982.

_____: *La zona Tajo Tajuña, problemas, oportunidades y propuestas de actuación*. Madrid, [ca. 1991] (Estudio no publicado).

_____: *Las Trazas de Juan de Herrera y sus seguidores*. Madrid: Patrimonio Nacional y Fundación Marcelino Botín, 2001.

_____: *Localizador de Áreas Industriales. Municipios de la Comunidad de Madrid*. Madrid: Consejería de Economía y Empleo, 1998, tomo II.

_____: *Los ferrocarriles en España, 1844-1943*. Madrid: Servicio de Estudios del Banco de España, 1978.

_____: *Madrid, Villa, Tierra y Fuero*. Madrid: Avapiés, 1989.

_____: *Madrid Pintado. La imagen de Madrid a través de la pintura. Catálogo de la exposición*. Madrid: Julio Soto Impresor, 1992.

_____: *Orígenes históricos de la actual Comunidad Autónoma de Madrid. I. La organización social del espacio en la Edad Media*. Madrid: Asociación Cultural Al-Mudayna, 1995

_____: *Plan de revitalización de Aranjuez, actuaciones en espacios públicos y trazas históricas*. Madrid: Consejería de Política Territorial, Dirección General de Arquitectura, 1991.

_____: *Puentes de España*. Madrid: Fomento de Construcciones y Contratas, 1994.

_____: *Tesoros artísticos de España*. Madrid: Selecciones del Reader's Digest, 1984.

_____: *Variables ambientales del espacio natural "El Regajal-Mar de Ontigola"*. Madrid: Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, 1993

ACINAS, B.: "Los Reales Sitios en Saint-Simon. Jardines y paisaje en su embajada a España (1721-1722)", en: *Reales Sitios*, año XXXI, nº 123, 1º trimestre 1995.

"ACTUACIÓN en el paso inferior de la estación de ferrocarril, Aranjuez", en: *PREMIOS Calidad Arquitectura y Vivienda Comunidad de Madrid 1999 + 1998*, Madrid, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 2000, pp. 52-55.

AGUADO, A.: *Guía turística de Madrid y sus alrededores turísticos*. Madrid: Afrodísio Aguado, 1958.

AGULLÓ Y COBO, M.: "El castillo de Oreja y la defensa de la meseta", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XIII, 1976, pp. 47-60.

AGUIRRE, E.: "Un museo abierto de Paleontología y Prehistoria en Madrid, interés, condiciones y potencial", en: AA. VV.: *I Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, 1980, pp.33-38.

AL-IDRISI, Muhammad ben Muhammad al-Sarif [Muzhat al-Mustaq. Español]: *Descripción de España*. Madrid: Imprenta Real, 1799 (Madrid, Atlas, 1980, ed. facsímil)

ALBUM- *Guía del Real Sitio de Aranjuez*. Madrid: La Revista Moderna, 1902. (Madrid, Doce Calles, 1987, ed. facsímil)

ALEAS, M. de: *Representación que hace al Rey... D. Fernando Séptimo sobre la conservación y restauración del Real Sitio de Aranjuez... con una descripción de sus jardines, fuentes, estatuas, Palacio, Casa del Labrador y preciosidades que hay en el*. Madrid:1824.

ALMAZÁN Y DUQUE, J.: *Enagenación del Patrimonio de Aranjuez, informe*. Madrid: Imprenta Rojas, 1870.

ALMENAS, F.J. PALACIO y MARQUÉS DE VELASCO, Conde de las: "En Aranjuez", en: *Por el Arte*, tomo V, núm. 2 (1913).

ALVAR EZQUERRA, A.: "Una aproximación a la geohistoria de Madrid, su geografía, toponimia y protección ecológica", en: *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXIX, 1990, pp.195-215.

_____: "El traslado de la capitalidad de Toledo a Madrid en 1561", en: AA. VV. *II Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, 1980, pp.126-142.

ÁLVAREZ DE COLMENAR, J.: *Les delices de l'Espagne & du Portugal, où on voit une description exactes des antiquitez, des provinces ... de la religion, des moeurs ... de tout ce qu'il y a de plus remarquable, le tout enrichi de cartes géographiques en tailedonce, dessinées sur les lieux mêmes*. Leide: Pierre Vander Aa, 1715, 6 vol.

Bibliografía

- ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, J. A.: *Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez*, Madrid: 1804 (Aranjuez: Doce Calles, 1993, ed. facsímil).
- ÁLVAREZ DE RAUJO CUELLAR, Á.: *Las órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa: su origen, organización y estado actual*. Madrid: Imprenta Cao y Fernando del Val, 1891-1893.
- ÁLVAREZ-LAVIADA, P.; NERO, N. del: *Índice de los documentos del Archivo Municipal de Chinchón, catalogados en el año 1924-1925*. Aranjuez (Estudio no publicado)
- ALZOLA Y MINONDO, P. de: *Las obras públicas en España, estudio histórico*. Madrid: Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 1994, 2ª ed.
- ANDRADA, R.: "Restauraciones en la Casa del Labrador" en *Reales Sitios*, 1968, nº 15, pp. 29-36.
- ANDRÉS, C. de: *Puentes históricos de la Comunidad de Madrid*. Madrid: Consejería de Política Territorial, 1989, pp. 32, 97-101.
- ANGUIANO DE MIGUEL, A.: "Aranjuez, evolución urbana y actividad económica" en: AA. VV.: *Establecimientos tradicionales madrileños*. Madrid: Cámara Oficial de Comercio e Industria, 1988; vol. 8, pp. 361-382.
- _____ : "Explotaciones agrícolas de Carlos III en Aranjuez: trazados urbanísticos y tipos arquitectónicos" en: AA. VV. *IV Jornadas de Arte: el Arte en tiempos de Carlos III*. Madrid: Centro Superior de Investigaciones Científicas, 1989, pp. 51-59
- _____ : "Intervenciones y transformaciones urbanísticas en Aranjuez: reinado de Fernando VI", en: AA.VV.: *El arte en las cortes europeas del siglo XVIII: Comunicaciones del Congreso*. Madrid-Aranjuez: Comunidad de Madrid, 1989, pp. 44-50
- "La ANTIGUA Comandancia Militar se convertirá en un hotel serie oro", en: *ABC Madrid*, 30 julio 2000, p.16.
- ANUARIO estadístico de la Comunidad de Madrid 2000: Madrid: Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, 1999, pp. 79-82, 121-124.
- AÑÓN, C.: "Armonía y ornato de la naturaleza en el Madrid de Carlos III" en: AA.VV.: *Carlos III, Alcalde de Madrid, catálogo de exposición*, Madrid: Ayuntamiento 1988.
- ARANEGUI, P.M.: "Las terrazas cuaternarias del río Tajo entre Aranjuez y Talavera de la Reina" en: *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, nº 27, 1927.
- "ARANJUEZ en busca de un nuevo urbanismo que posibilite el crecimiento", en: *BIA*, nº 183, mayo-junio 1996, pp.34-42 .
- "_____ es uno de los municipios con mayor crecimiento demográfico", en: *ABC*, 19 diciembre 2001.
- "_____, paisaje de la Humanidad", en: *ABC*, 15 diciembre 2001.
- "_____ primera ciudad española declarada Paisaje de la Humanidad", en: *El Mundo*, 15 diciembre 2001
- "_____ puede ser declarado Paisaje de la humanidad", en: *El Mundo*, 9 diciembre 2001).
- "_____ y el mudéjar de Aragón, patrimonio de la humanidad", en: *La Razón*, 15 diciembre 2001.
- ARDANAZ ARRANZ, F.: "Excavaciones en la necrópolis visigoda de Cacerá de las Ranas (Aranjuez, Madrid)", en: *Arqueología, paleontología y etnografía*, nº 2 , 1991.
- _____ : "Hallazgos de época visigoda en la región de Madrid", en: AA. VV.:*Madrid, del siglo IX al XI. Catálogo de la exposición*. Madrid: Comunidad, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1990.
- _____ : *La necrópolis visigoda de Cacerá de las Ranas (Aranjuez, Madrid)*. Madrid, Comunidad de Madrid, 2000.
- _____ : "Toréutica visigoda, dos piezas procedentes de la necrópolis de Cacerá de las Ranas (Aranjuez, Madrid)", en: *Boletín de Arqueología Medieval*, nº 3, 1989.
- ARIZA CHICHARRO, R. M.: "La transformación de Aranjuez a mediados del siglo XVIII, de la mano de Santiago Bonavía" en: AA.VV.: *El arte en las cortes europeas del siglo XVIII: Comunicaciones del Congreso*. Madrid-Aranjuez: Comunidad de Madrid, 1989.
- ARQUITECTURA, URBANISMO Y TÉCNICOS ASOCIADOS: *Estudio urbanístico de los municipios de la zona sureste 2: Aranjuez, Ciempozuelos, Colmenar de Oreja, Chinchón, San Martín de la Vega, Titulcia y Villacañeros*. Madrid, 1980, 12 vols. (estudio inédito)
- ARRÓNIZ, C.: *El cultivo de la fresa en Aranjuez*, Madrid: Ministerio de Agricultura, 1945.
- ASOCIACIÓN CULTURAL ÁL-MUDAYNA: *Madrid en la Edad Media*, Madrid: A-7, 1986
- AUZAS, J.: "Les peintures de Girodet au Palais de Compiègne", en: *Bulletin de la Société de l'Histoire de l'Art Française*, 1969, pp. 93-106.
- "AVERÍAS del ferrocarril de Aranjuez", *Revista de Obras Públicas* (Madrid), IV, nº. 2,1856, pp. 23-24.
- AYALA, J. de: *Sarao de Aranjuez, de varios versos y novelas*. Madrid: María de Quiñones, 1666.
- AYALA MARTÍNEZ, C. de: *Las órdenes militares en la Edad Media*. Madrid: Arco Libros, 1988.
- AZNAR, F.: *Madrid, una Historia en Comunidad*. Madrid: Consejería de Cultura y Deportes, 1987.
- AZUCARERA DE MADRID: *Estatutos de la Sociedad Anónima Azucarera de Madrid, reformados por escritura pública de 13 de enero de 1.909, ante el notario D. Juan Larrey y García*. Madrid: M. de Navarro, [ca. 1909].
- _____ : *Memoria para la Junta General Ordinaria de accionistas [de la Sociedad Anónima Azucarera de Madrid]*. Madrid: M. de Navarro, 1910-1952.
- BARJA DE QUIROGA, J.: "Bibliografía del Real Sitio de Aranjuez", en: AA.VV.: *El Real Sitio de Aranjuez y el Arte Cortesano del siglo XVIII. Catálogo de exposición*. Madrid: Comunidad de Madrid, Patrimonio Nacional, 1987, pp. 141-148.
- BARCIA, A.: *Catálogo de dibujos de la Biblioteca Nacional*. Madrid: Biblioteca Nacional 1906.
- BENEGAS CAPOTE, M.; MATILLA QUIZA, M. J. y POLO MURIEL, F.: *Ferrocarril y Madrid, historia de un progreso. Actas del II Congreso de Historia Ferroviaria*. Madrid: Ministerio de Fomento, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Fundación de los Ferrocarriles Españoles, 2002.
- BENITO GARCIA, P.: "Las colgaduras de seda del Salón de María Luisa en la Casa del Labrador", en: *Archivo Español de Arte*, tomo LXX, nº 280, 1997, pp. 449-453.
- BENITO GARCIA, P. y GARCIA SANZ, A.: "Noticias sobre algunos encargos de los Reyes de España a las fábricas sederas de Valencia en el siglo XVIII", en: AA. VV. *El Arte de la seda en la Valencia del siglo XVIII*. Valencia: 1997, pp. 107-123.
- BENITO RUANO, E.: *Las órdenes militares españolas y la idea de cruzada*, Madrid: Instituto "Jerónimo Zurita", 1956.
- BERGE, P. van den.: *Theatrum Hispaniae*. Amsterdam: Pieter Vanden Berge, [ca. 1700.]
- BERLINCHES ACÍN, A.: "La rehabilitación del patrimonio en tres centros históricos de la Comunidad de Madrid", en AA. VV. *Aplicación de la intervención estratégica en la ciudad, en ciudades Iberoamericanas y España*: Madrid: Consejería de Política Territorial, 1995, pp. 73-87.
- BLASCO CASTIÑEIRA, S.: "Viajeros por Aranjuez en el siglo XVIII. Antología de descripciones del Real Sitio", en: AA.VV.: *El Real Sitio de Aranjuez y el arte cortesano del siglo XVIII. Catálogo de exposición* Madrid: Comunidad de Madrid, Patrimonio Nacional, 1987, pp. 41-136.
- BLÁZQUEZ MATEOS, E.: "Lugares de recreo en el Renacimiento español, la escena paisajística en el Pardo y Aranjuez", en *Anales del Instituto Estudios Madrileños*, tomo XXXIV,1994, pp. 105-120.

- BONA, F.J. de.: *Anuario Administrativo y Estadístico de la Provincia de Madrid para el año de 1868*. Madrid, 1868 (Madrid: Dirección General de Planificación, Servicio de Estadísticas Demográficas, 1996, ed. facsímil)
- BONET CORREA, A.: "Cronología del Real Sitio de Aranjuez", en AA.VV.: *El Real Sitio de Aranjuez y el arte cortesano del siglo XVIII. Catálogo de exposición*. Madrid: Comunidad de Madrid, Patrimonio Nacional, 1987, pp. 137-140.
- _____ : "El agua en Aranjuez", en: *Reales Sitios*, tomo XL, nº 155, 1^{er} trimestre 2003, pp. 58-67.
- _____ : "El Real Sitio y Villa de Aranjuez en el siglo XVIII: Arquitectura y Urbanismo", en AA.VV.: *El Real Sitio de Aranjuez y el arte cortesano del siglo XVIII. Catálogo de exposición*. Madrid: Comunidad de Madrid, Patrimonio Nacional, 1987, pp. 17-31.
- _____ : *El urbanismo en España e Hispanoamérica*. Madrid: Cátedra, 1991.
- _____ : "La casa de campo o casa de placer en el siglo XVI en España", en: *Introdução do arte da Renascença na península Iberica*. Coimbra, 1981, pp. 135-145.
- _____ : *Las ciudades españolas del Renacimiento al Barroco*. Barcelona, 1978.
- BORDEJÉ, F.: "Visita a Batres, Torrejón de Velasco, Seseña, Aranjuez, Chinchón y Villarejo de Salvanés, 5-10-1969" en: *Asociación Española de Amigos de los Castillos*, Sección de Excursiones, 1964.
- BOTTINEAU, Y.: *El arte cortesano en la España de Felipe V (1700-1746)*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1986.
- BOUZA ÁLVAREZ, F. y BUNES YBARRA, M. A. de: "Aproximación al tema de los moriscos en Madrid", en: AA. VV.: *Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, 1980, pp. 684-692.
- BRAVO SÁNCHEZ, E.: "Aranjuez", en: *DICCIONARIO geográfico de España*. Madrid: Prensa Gráfica, 1956-1961; vol. II, pp. 622-625.
- BUJANDA, G. de: *Compendio de las leyes expedidas sobre la caza, nuevamente defendida e ilustrada, practica, civil y criminal en la materia de Reales Bosques y Sitios y su expedición en los tribunales...* Madrid: Francisco Sanz, 1691.
- BURILLO SOLÉ, L. M.: *Aranjuez, ruta turística*. Aranjuez: Talleres Gráficos Galpaje, 1958.
- CABALLERO VALLÉS, J.: *Valoración de las distintas actuaciones urbanísticas, municipios con plan general en la Comunidad de Madrid*. Madrid, marzo 1990 (estudio no publicado)
- CABALLERO ZOREDA, L.: "Arqueología madrileña, romana, medieval y moderna, su estado actual y problemas que plantea", en: AA. VV.: *Madrid, objetivo cultural, actas de la Semana de Estudios sobre el presente y el futuro de la cultura madrileña*. Madrid: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, 1985.
- CABEZUDO, P.: "Las mariposas y la autopista", en: *Alfoz*, nº 11, dic. 1984, pp. 57-59.
- CABRERA DE CÓRDOBA, L.: *Felipe II, rey de España*. Madrid, 1619 (Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 1998, 4 vols, ed. facsímil)
- CALAMITA, COLECTIVO DE ESTUDIOS AMBIENTALES: *El río Tajo a su paso por Madrid*. Madrid: Comunidad de Madrid, Dirección General de Juventud, 1989.
- CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA: *Aranjuez, estudio socioeconómico*. Madrid: Cámara de Comercio e Industria, 1985
- _____ : *Localización industrial Aranjuez 1987*. Madrid: Cámara de Comercio e Industria de Madrid, 1986
- CÁMARA MUÑOZ, A.: "La arquitectura militar y los ingenieros de la monarquía española, aspectos de una profesión (1530-1650)", en: *Revista de la Universidad Complutense*.
- CANTERA MONTENEGRO, J.: "Algunas aspectos de las Jornadas Reales de Aranjuez a finales del siglo XVII y principios del XVIII", en: *Madrid*, nº 1, 1998, pp. 429-447.
- CANTÓ, F.; SOLÍS, I.: *Identificación de las vías pecuarias de la provincia de Madrid a partir de fuentes cartográficas*. Madrid, 1985. (Estudio no publicado)
- CANTÓ TELLEZ, A.: *El turismo en la provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, 1928.
- _____ : *El turismo en la provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, 1958, 2ª ed.
- CARANDE, R.: "La Hacienda Real de Castilla," en: AA. VV.: *Carlos V y sus banqueros*. Madrid: Revista de Occidente, Sociedad de Estudios y publicaciones, 1943-1949, t. II. p. 411.
- CARMENA Y RUIZ, F.: *Los espárragos, su cultivo y explotación, sistemas de Aranjuez y de Gressent*. Málaga: E. Segovia, 1911.
- CARO BAROJA, J.: *Norias, azudas, aceñas*. Madrid: Centro de Estudios de Etnografía Peninsular, 1954.
- CARO DE TORRES, F.: *Historia de las Órdenes Militares de Santiago, Calatrava y Alcántara, desde su fundación hasta el rey Don Filipe Segundo...* Madrid: Iuan González, 1629.
- CARRERA SÁNCHEZ, M. C.: "Aranjuez, un núcleo de lenta evolución", en: AA. VV.: *Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, 1980, pp. 277-282.
- _____ : *Estudio geográfico de Aranjuez y su área de influencia*. Madrid: Universidad Complutense, Facultad de Geografía, 1980.
- _____ : "La evolución de Aranjuez en el sistema urbano de Madrid", en: *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, nº 2, 1982, pp. 149-166.
- CASARES ALONSO, A.: *Estudio histórico-económico de las construcciones ferroviarias españolas en el siglo XIX*. Madrid: Escuela Nacional de Administración Pública, 1973.
- CASTILLO, A. del: "Cronología de la cultura del vaso campaniforme en la Península Ibérica", en: *Archivo español de Arte*, tomo XVI, 1943, pp. 388-455.
- CASTRO REÑINA, M.: *Urbanismo estético*. Madrid: Gráficas Espejo, 1949 pp. 63-85.
- CATÁLOGO de noventa presas y azudes españoles anteriores a 1.900, Madrid: Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Comisión de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo, 1984.
- _____ : *de treinta canales españoles anteriores a 1.900*. Madrid: Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Comisión de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo, 1986.
- _____ : *Regional de Patrimonio Arquitectónico, Avance-Resumen 1997. Comunidad de Madrid*. Madrid: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, 1997.
- CAZORLA, A.; GARCÍA ABRIL, A. y OTERO, I.: "Algunos procesos históricos y sociológicos en el espacio de la Comunidad de Madrid que han configurado la Comunidad histórica", en: *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXIV, 1987, pp. 295-313.
- CEÁN BERMÚDEZ, J. A.: *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España*. Madrid: Imprenta de la viuda de Ibarra, 1800, 6 vols.
- _____ : *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España, en especial las pertenecientes a las Bellas Artes*. Madrid: Miguel de Burgos, 1832
- CELESTINO ESPINOSA, P.: "Reseña de varios puentes construidos en España desde la antigüedad hasta principios del siglo XIX", en: *Revista de Obras Públicas*, tomo XXVII, nº 5, 1879, pp. 52-58.
- CEPEDA ADÁN, J.: "Desamortización de tierras de las órdenes militares en el reinado de Carlos I", en AA. VV.: *América y la España del siglo XVI, homenaje a Gonzalo Fernández de Oviedo*. Madrid: Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1982, pp. 127-174.
- _____ : *Notas para el estudio de la*

Bibliografía

- re población en la zona del Tajo, huerta de Valdecarábanos. Valladolid: Imprenta Provincial, 1955.
- CEPEDA BARROS, J. M.: "Diagnóstico y propuestas para Aranjuez", en: AA. VV.: *Jornadas de medio ambiente y urbanismo de ciudades históricas*. Madrid, s.n., 1996.
- CHAVES, B.: *Apuntamiento legal sobre el dominio solar de la Orden de Santiago en todos sus pueblos*. Barcelona: El Albir, 1975.
- CHECA CREMADES, F.: "Felipe II y la formulación del clasicismo áulico", en AA. VV. *Madrid en el Renacimiento. Catálogo de la exposición*. Madrid, Comunidad, 1986, pp.171-201.
- _____ : "Felipe II y la ordenación del territorio en torno a la Corte", en: *Archivo Español de Arte*, tomo LVIII, nº 232, oct.-dic. 1985, pp. 392-398.
- _____ : "Los ingenieros militares del siglo XVI y la mentalidad clasicista", en: AA. VV.: *Herrera y el clasicismo, ensayos, catálogo y dibujos en torno a la arquitectura en clave clasicista*, Valladolid, 1986.
- CHUECA GOITIA, F.: "El puente sobre el río Jarama en el camino de Aranjuez", en: *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo CCX, 1967, pp.59-63.
- CHUECA GOITIA, F.: "La época de los Borbones", en AA.VV.: *Resumen histórico del urbanismo en España*. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local, 1968.
- CIEN años de ferrocarril en España. Madrid: Comisión Oficial para la Conmemoración del Primer Centenario del Ferrocarril en España, 1948, 4 vols.
- CIUDAD SOCIAL DE ANCIANOS FRANCISCO FRANCO: *Ciudad Social de Ancianos Francisco Franco, Aranjuez, memoria desde el 15 de septiembre de 1972 al 31 de diciembre de 1973*. Madrid: Diputación Provincial, 1974.
- COLMENARES, D. de: *Historia de la insigne ciudad de Segovia y compendio de las historias de Castilla*. (Segovia: Academia de Historia y Arte de San Quirce, 1969-1970, 3 vols, ed. facsímil)
- COMISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO: *La obra pública, patrimonio cultural. Biblioteca. Catálogo de la exposición*. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, 1986.
- COMISIÓN DE PLANEAMIENTO Y COORDINACIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA DE MADRID: *Aranjuez, Plan Especial de Reforma Interior del Casco*. Madrid: COPLACO, 1982.
- _____ : *Plan general de ordenación Aranjuez, revisión y adaptación 2 vol.*, Madrid: COPLACO, 1982, 2 vols.
- _____ : *Plan general de ordenación urbana de Aranjuez*. Madrid: COPLACO, 1968.
- _____ : *Problemas y perspectivas del Área Metropolitana de Madrid*. Madrid: COPLACO, 1978.
- COLON DE CARVAJAL, J. R.: "Columna de Trajano, Regulador de Rivas y Mueble Reloj. Relojes restaurados en la Casa del Labrador", en: *Reales Sitios* nº 70, 1981, pp. 45-49.
- _____ : "Veinticinco relojes de la Casa del Labrador restaurados por el Patrimonio" en: *Reales Sitios*, nº 69, 1981, pp. 57-65.
- COMUNIDAD DE MADRID: *Anuario Estadístico 1992*. Madrid: Consejería de Economía, 1993.
- _____ : *Comunidad de Madrid, datos básicos*, Madrid: Consejería de Economía y Hacienda, [1985?].
- _____ : *Plan de carreteras (1986-1993)*. Madrid: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Dirección General de Carreteras, 1986.
- CONCURSO de proyectos y obras, I: *Vivienda pública, espacio metropolitano y proceso productivo*. Madrid: Instituto de la Vivienda de Madrid, 1994
- CONGRESO Iberoamericano de Urbanismo, I. *Documentación básica, legislación, documentos internacionales, bibliografía*. Sevilla: Junta de Andalucía, 1984.
- CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES: *Medalla de oro y premios Madrid de Urbanismo 1996*. Madrid: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, 1997, pp. 35-40.
- _____ : *Plan Regional de Estrategia Territorial. Proyecto, plan del territorio meseta*. Madrid, 1998 (Estudio no publicado)
- CONSEJERÍA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MEDIO AMBIENTE Y VIVIENDA: *Directrices para la protección del patrimonio edificado y urbanístico de los cascos antiguos de la Comunidad Autónoma de Madrid*. Madrid: Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1985
- _____ : *Impacto ambiental de la variante de Aranjuez*. Madrid: Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1985 (Estudio no publicado)
- _____ : *Urbanizaciones ilegales. Catálogo*. Madrid, 1984; 2 vols. (Estudio no publicado)
- CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL: *Propuesta de ordenación del salón tecnológico de Aranjuez Puente Largo*. Madrid, 1990 (Estudio no publicado).
- _____ : *Normas complementarias y subsidiarias en el ámbito de Puente Largo, término municipal de Aranjuez*. Madrid, 1991 (Estudio no publicado).
- "CONSTRUCCIÓN de un hipódromo en Aranjuez", en: *La Construcción Moderna*, nº XV, mayo 1917, p. 74.
- CONTRERAS LÓPEZ DE AYALA, Juan, marqués de Lozoya: "Las "Casitas" en los Sitios Reales: la Casa del Labrador", en *Reales Sitios*, nº 15, 1968, pp. 12-20.
- CORELLA SUÁREZ, P.: "Actividades económicas extinguidas en los Sitios Reales: el comercio de la nieve y del hielo durante el siglo XVIII", en AA.VV.: *El arte en las cortes europeas del siglo XVIII: Comunicaciones del Congreso*. Madrid-Aranjuez: Comunidad de Madrid, 1989.
- _____ : *Guía de la provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, 1975.
- _____ : *La Real Acequia de Colmenar de Oreja en tiempo de Felipe II y sus relaciones con el entorno*. Madrid: Concejalía de Cultura, Educación, Juventud y Deportes, Instituto de Estudios Madrileños, 1999
- _____ : "Los trabajos preparatorios para el Mapa Topográfico y Vistas de Aranjuez, 1775, por don Domingo de Aguirre", en: *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXVII, 1989, pp. 257-279.
- _____ : "Manuel Serrano, arquitecto de Carlos III en el Real Sitio de Aranjuez", en: AA.VV.: *Coloquio internacional Carlos III y sus siglo*. Madrid: Departamento de Historia Moderna de la Universidad Complutense, 1990, tomo II.
- _____ : "Órganos famosos de Aranjuez, Getafe y Leganés", en: *Revista de Museología*, XV, 1992.
- _____ : *Puentes históricos de Madrid*. Madrid: La Librería, 2000
- _____ : "Puentes y caminos reales en torno a la corte, siglos XVII y XVIII", en: AA. VV.: *Congreso Nacional: Madrid en el Contexto de lo Hispánico desde la época de los Descubrimientos*. Madrid: Universidad Complutense, 1994; vol. 1, pp. 59-72.
- CORRAL, J. del: *Madrid en su mano*. Madrid: En su Mano, 1984.
- CORRECHER, C. M.: "Jardines de Aranjuez (I). Jardín de la Isla", en: *Reales Sitios*, año XIX, nº 72, 1982, pp. 29-44.
- _____ : "Jardines de Aranjuez (II). Jardín del Príncipe", en: *Reales Sitios*, año XIX, nº 73, 1982, pp. 21-38.
- COS-GAYÓN, F.: *Historia jurídica del Patrimonio Real*. Madrid: Enrique de la Riva, 1881.
- COTARELO, J.: *Manual de la provincia de Madrid*. Madrid: Establecimiento tipográfico de A. López, 1849.
- COVALEDA, Antonio: *Guía de Aranjuez*. Madrid, 1958.
- CRÓNICA de Juan II de Castilla. Madrid: J. de Mata Carriazo, 1982.

- CRÓNICA incompleta de los Reyes Católicos, (1469 - 1476), según un manuscrito anónimo de la época. Madrid: Academia de la Historia, 1934.
- CRÓNICAS de los reyes de Castilla, desde don Alfonso el Sabio, hasta los Católicos don Fernando y doña Isabel. Madrid: Atlas, 1953, 3 vols.
- CRUZ, H. da: *Guía de las zonas húmedas de la Península Ibérica y Baleares*. Madrid: Miraguano, 1986.
- CUBILLO ARQUITECTOS: *Estudio básico parque municipal El Pozo de la Nieve (Aranjuez)*. Madrid, 1985 (estudio no publicado)
- CUTANDA, V.: *Flora compendiada de Madrid y su provincia, o descripción sucinta de las plantas vasculares*. Madrid: Imprenta Nacional, 1861.
- D. E. L. R.: *Guía pintoresco-descriptiva del Real Sitio de Aranjuez*. Madrid, 1844.
- "DECRETO 68/1994, de 20 de mayo, por la que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Reserva Natural El Carrizal de Villamejor (Aranjuez)", en: *Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid*, nº 135, 9 junio 1993, pp. 4-8.
- "_____ 81/1998, de 14 de mayo, por el que se derogan los decretos 55/1993 y 97/1990 relativos a la Reserva Natural El Carrizal de Villamejor (Aranjuez), para dar cumplimiento a la Sentencia 630, de 22 de noviembre de 1994, dictada por la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid", en: *Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid*, nº 123, 26 mayo 1998, p.30.
- DELGADO, P.: *La Real Acequia del Jarama*. Madrid: Doce Calles, 1995, 2 vols.
- DELGADO CEBRIAN, F.: *Alrededores de Madrid y sus Reales Sitios*. Madrid: Everest, 1987, 2ª ed.
- "DENUNCIAN la suciedad y el abandono de una senda turística junto al Tajo", en: *ABC Madrid*, 30 julio 2000, p. 16.
- DÍAZ GALLEGOS, C.: "El Real Sitio de Aranjuez, ejemplo de urbanismo barroco en España: sus calles y plazas", en: *Reales Sitios*, año XXIII, nº 87, 1º trimestre 1986, pp. 29-36.
- DÍAZ MARTA, M.: *Cuatro obras hidráulicas antiguas entre la Mesa de Ocaña y la vega de Aranjuez*. Toledo: Caja Toledo, Obra Social Cultural, 1992.
- _____ : *Las obras hidráulicas en España*. Aranjuez: Fundación Puente Barcas, Doce Calles, 1997.
- _____ : "Los azudes del Tajo en Toledo y Aranjuez", en: *Revista de Obras Públicas*, nº 255, febrero 1987, pp. 103-110.
- DÍAZ Y RECASÉNS, G., VÁZQUEZ CONSUE- GRA, G.: *Plazas de Toros*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 1993, 2ª ed.
- DICCIONARIO Geográfico de España. Madrid: Ediciones del Movimiento, 1957.
- DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL: *De jardines y de hombres*. Madrid: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, 1998.
- DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL: *Guía de Formación profesional de la provincia de Madrid*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 1975.
- DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO: *Inventario de cementerios*. Madrid: Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986, 4 vols.
- DOCUMADRID: *Aranjuez y la Vega del Tajo*. Madrid: Consejería de Educación y Cultura, 1999.
- "DOCUMENTO resumen del Plan Especial de Reforma Interior de Aranjuez", en: AA. VV.: *III Jornadas de Estudios sobre la provincia de Madrid, patrimonio arquitectónico y urbanístico. Ponencias y catálogo de la exposición*. Madrid: Diputación Provincial, 1980.
- DOMÍNGUEZ LÓPEZ, C.: *El "Ferro-Carril" Madrid-Aranjuez, Museo Nacional Ferroviario*. Madrid, 1985.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: "Los primeros borbonos españoles y los Reales Sitios" en: AA.VV.: *El Real Sitio de Aranjuez y el arte cortesano del siglo XVIII. Catálogo de exposición* Madrid: Comunidad de Madrid, Patrimonio Nacional, 1987, pp. 11-15.
- ECA: Inventario de los yacimientos de valor arqueológico y delimitación cartográfica de sus áreas de protección para su preservación frente al desarrollo urbano de la región de Madrid, Madrid, 1984, pp. 143-144 (Estudio no publicado)
- ECHEGARAY, E. de: "Ferro-carril directo de Madrid á Ciudad-Real", en: *Revista de Obras Públicas*, tomo XXVII, nº 4, 15 febrero 1879, pp. 37-39.
- ECHEVERRÍA, J. J.: "La Plaza de la Mariblanca. Apuntes para una historia urbana". En: AA.VV.: *Plaza de San Antonio: Arte, Historia y Ciudad*. Aranjuez: Doce Calles, 1989, pp. 7-13.
- _____ : "La relación del urbanismo y el medio ambiente de Aranjuez desde los instrumentos de planeamiento", en: *Jornadas de medio ambiente y urbanismo de ciudades históricas*, Madrid, 1996?.
- La ECONOMÍA de Madrid en 1978. *Memoria comercial e industrial*. Madrid, Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, 1979.
- ELVIRA, M. Á.: "Las antigüedades romanas en el Jardín del Príncipe y la casa del Labrador" en: *Reales Sitios*, nº 122, 1994, pp. 57-65.
- ENGUITA PUEBLA, A.: *La estructuración de la región central en base a una red de ciudades, análisis de oportunidades*. Madrid, 1994, 3 vols. (Estudio no publicado).
- ENTRAMBASAGUAS, J. de: "Aranjuez en Luis Cabrera de Córdoba", en: *Reales Sitios*, nº 4, 1965, pp. 36-47.
- _____ : "Aranjuez en Luis Cabrera de Córdoba", en: *Reales Sitios*, núm. 31, 1º trimestre 1972, pp. 69-73.
- "ESPACIOS naturales en torno a la Vega Sur del Jarama, los", en: *Alfoz*, 6 julio 1984, pp. 43-46.
- ESTELLA, M. "La Venus del Jardín de la Isla de Aranjuez", en: AA. VV.: *Adán y Eva en Aranjuez. Investigaciones sobre la escultura en la Casa de Austria. Catálogo de la exposición*. Madrid: Museo del Prado, 1992, pp. 71-88.
- _____ : "Sobre las esculturas del Jardín de la isla en Aranjuez" en: AA.VV. *V Jornadas de Arte. Velázquez y el arte de su tiempo*. Madrid: Alpuerto, 1991, pp. 334-348.
- ESTUDIO socioeconómico de Aranjuez. Madrid: Cámara Oficial de Comercio e Industria, 1977.
- "ESTUDIOS Cinema España", en: *La Libertad*, nº 123, enero 1932, p. 8.
- "ESTUDIOS Cinema Español, S.A. en Aranjuez, Los", en: *Cortijos y Rascacielos*, nº 16, primavera 1934, p. 11.
- ESTUDIOS de Prehistoria y Arqueología Madrileñas. Madrid: Museo Municipal, Instituto Arqueológico Municipal, 1982-1985.
- ESTUDIOS Y PROYECTOS TÉCNICOS INDUSTRIALES: *Infraestructura urbana, repercusiones por vivienda*. Madrid, 1973 (Estudio no publicado)
- "EXCURSIÓN del valle del Tajuña al del Tajo", en: *Boletín de la Sociedad Española de Historia Natural*, tomo VII, 1907.
- EXPOSICIÓN monumentos nacionales Madrid y provincia. Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, 1977.
- EZQUERRA DEL BAYO, J.: *Palacetes cortesanos del siglo XVIII*. Madrid: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1929.
- "FÁBRICA de Penicilina en Aranjuez [José A. Domínguez Salazar, arquitecto]", en: *Revista Nacional de Arquitectura*, año XII, nº. 122, febrero 1952, pp. 18-23.
- "FADESA y Comar se unen para desarrollar el casino de Aranjuez", en: *Negocio Inmobiliario*, 17 diciembre 2001.
- FEO PARRONDO, F.: "La desamortización rústica en el siglo XIX de la provincia de Madrid",

Bibliografía

- en: *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXIX, 1990, pp. 131-152.
- _____: *Recopilación de bienes desamortizados de la Comunidad de Madrid*. Madrid (Estudio no publicado)
- "FIESTA bajo cero en Aranjuez, De", en: *El País*, 16 diciembre 2001.
- FERNÁNDEZ, C.: "El Tajo se resiente y su luz declina", en: *Gaceta de Aranjuez*, abril 1985, pp. 16-17.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M.: *Felipe II y su tiempo*. Madrid: Espasa Calpe, 1998.
- FERNÁNDEZ CASADO, C.: "Historia documentada de los puentes de Madrid", en: *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo*, tomo 23, nº 67, enero 1954, pp. 65-84.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, M. C.: *Mapas, planos y dibujos, años 1508-1962*, Simancas: Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas; Tabapress, 1990.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, O.; C. M. VERA YAGÜE y Á. CARRASCO TEZANOS: *Recopilación bibliográfica para el estudio de la historia medieval de la Comunidad de Madrid*. Madrid: Comunidad de Madrid, Dirección General de Patrimonio Histórico-Artístico, 2001.
- FERNÁNDEZ LLAMAZARES, J.: *Historia compendiada de las Cuatro Órdenes Militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa*. Madrid, 1862.
- FERNÁNDEZ-GALIANO, D.: "En torno a Titulcia", en: *El Miliario extravagante*, nº 21, marzo 1989, pp. 2-15.
- FERNÁNDEZ-SHAW, C.: "Los Estudios Cinema Español, S.A., en Aranjuez", en: *Cortijos y Rascacielos*, nº 16, primavera 1934, pp. 11-20.
- FERNANDO Enriquez de Salamanca, 1890-1966. Madrid: Compañía Española de Penicilina, 1967.
- FERRER, J. M.; ALONSO, P. y GIL, A.: *200 km. alrededor de Madrid, arte, gastronomía, fiestas, artesanía, naturaleza, salidas por la N-IV*. Madrid: La Librería, 1993.
- FLORES LÓPEZ, C.: "Rodríguez Ayuso y su influencia sobre la arquitectura madrileña", en: *Hogar y Arquitectura*, nº 67, noviembre - diciembre 1966, p. 56.
- FLORIT, J. M.: *Aranjuez*. Barcelona: Comisaría Regia del Turismo y Cultura Artística, 1901-1920.
- FORONDA Y AGUILERA, M.: *Estancias y viajes de Carlos V (desde el día de su nacimiento hasta el de su muerte)*. Madrid: Sociedad Geográfica, 1895.
- FRADEJAS LEBRERO, J.: *Geografía literaria de la provincia de Madrid*. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, 1958.
- FRANCO MATA, Á.: "Exposiciones de arte, el mundo de las estaciones, Antoni Clavé...", en: *Reales Sitios*, año 18, nº 67, 1º trimestre 1981, pp. 65-71.
- FUIDIO RODRÍGUEZ, F.: *Carpetania romana*. Madrid: Reus, 1934
- G. y A.: *Manual del ferrocarril de Madrid a Aranjuez*. Madrid: Imprenta del Semanario Pintoresco y de la Ilustración, 1851.
- GARCÍA BALLESTEROS, A.: "Transformaciones demográficas en la provincia de Madrid en el intercensal 1970-1981", en: *Estudios geográficos*, XLIII, nº. 169, noviembre 1982, pp. 379-409.
- GARCÍA Y GARCÍA-MIÑÓN, J.: *Geografía y topografía médica del Real Sitio de Aranjuez*. Madrid: Cosano Imprenta, 1948?
- GARCÍA MERCADAL, J.: *España vista por los extranjeros*. Madrid: Biblioteca Nueva, [ca. 1917-1920], 3 vols.
- GARCÍA PÁRAMO, A. M.: "Iglesia de Alpajés en Aranjuez" en: *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo VII, 1971; pp. 173-79.
- GARCÍA PEÑA, C.: "Anotaciones al problema de los alojamientos en el Real Sitio de Aranjuez. Viviendas y casas de recreo. La Real Casa del Labrador" en: *Anales de Historia del Arte*, nº 6, 1996, pp. 67-84
- _____: "Felipe II y los Jardines de Aranjuez" en: *Madrid. Revista de Arte, Geografía e Historia*, nº 1, 1998, pp. 219-237.
- GARCÍA PÉREZ, F.: *Madrid desde el cielo*. Madrid: Banco Santander, 1988.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, J.C.: *Conocer Aranjuez y su Real Sitio*. Madrid: Everest, 1990.
- GARCÍA TAPIA, N.: "Ciencia y técnica en la corte de Felipe II", en: AA. VV.: *Congreso Nacional "Madrid en el contexto de lo hispánico desde la época de los descubrimientos"*. Madrid: Universidad Complutense, 1994; vol. 2, pp. 1331-1340.
- _____: *Ingeniería y arquitectura en el Renacimiento español*. Valladolid: Universidad, 1990.
- GARCÍA VALCÁRCEL, R.; ÉCIJA MORENO, A. M. y VALCÁRCEL MORENO, S.: *Aranjuez y la vega del Tajo*. Madrid: Consejería de Educación y Cultura, 1999
- GARCÍA VEGA, M.C.: *El ferrocarril de Castillejo a Toledo*. Toledo: Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, Diputación Provincial de Toledo, 1999.
- _____: *Variabes ambientales del espacio natural "El Regajal-Mar de Ontígola"*. Madrid: Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, Gabinete de Formación y Documentación, 1993
- GARCÍA-PABLOS RIPOLL, R.: "Inventario de suelo vacante calificado en la provincia de Madrid", en: *Ciudad y Territorio*, nº 1, 1979, pp. 41-61.
- GARCÍA-REDONDO MORENO, J. A.: *Ecología de las riberas del río Tajo a su paso por Aranjuez*. Aranjuez: Fundación Puente Barcas, Doce Calles, 1995.
- GARCIVAL, G.: "Un espectáculo inédito de lujo y emoción" en: *Líneas de Tren*, año X, 4ª época, nº 232, 2 noviembre de 2000.
- GASTINEL-COURAL, C.: "Le cabinet de platine de la Casa del Labrador à Aranjuez: documents inédits" en: *Bulletin de la Société de l'Histoire de l'Art Français*, 1993, pp. 181-205.
- GAYA NUÑO, J.A.: "Arte del siglo XIX" en: AA. VV.: *Ars Hispaniae. Historia Universal del Arte Hispánico*. Madrid, Editorial Plus-Ultra, 1958, vol 19.
- GILES, F. de: *Madrid y su entorno. Aranjuez, Ávila, El Escorial, La Granja, Segovia, Toledo y mucho más*. Madrid: Anaya, 1998.
- GARCÍA PEÑA, C.: "Felipe II y los jardines de Aranjuez", en: *Madrid*, nº 1, 1998. pp. 219-235.
- GEA 21: *Estudio cartográfico para el análisis y diagnóstico de los paseos históricos de Aranjuez*. Aranjuez, diciembre 1997, 2 vols. (Estudio no publicado)
- GHESA: *Estudio preliminar del impacto ambiental de la variante de la carretera N IV en Aranjuez*. Madrid, 1983.
- GIL OLCINA, A.: "Embalses de los siglos XVIII y XIX para riegos", en: *Estudios Geográficos*, nº 129, 1972, pp. 557-596.
- GÓMEZ, J., y J. MARTÍNEZ-ATIENZA: "Aranjuez, de Real Sitio a ciudad industrial en declive, oportunidades inéditas de un emplazamiento estratégico", en: *Urban*, nº 2, primavera 1998, pp.106-115.
- GÓMEZ DE LLARENA, J.: "Excursión por el mioceno de la cuenca del Tajo", *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, tomo XIII, 1913.
- GÓMEZ IGLESIAS, A.: *La Edad Media en Madrid*. Madrid: Delegación Municipal de Turismo, 1962
- GONZÁLEZ, R.: "150 aniversario de la línea Madrid Aranjuez (1851-2001), el tren llegó a Madrid", en: *Revista del Ministerio de Fomento*, nº 492, enero 2001, pp.16-22.
- GONZÁLEZ, T.: *Censo de población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI*. Madrid: Imprenta Real, 1829.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J.: *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1960, 3 vols.
- _____: *Repoblación de Castilla la Nueva*. Madrid: Universidad Complutense, Facultad de Filosofía y Letras, 1975, 2 vols.
- GONZÁLEZ GRANADOS, J.: *Estudio de la flora*

- y vegetación del suroeste de Aranjuez (Madrid) [proyecto de fin de carrera inédito], Madrid, Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Forestal, 1994.
- _____: Paisaje vegetal al sur de la Comunidad de Madrid. Aranjuez: Doce Calles, 1997
- GONZÁLEZ PÉREZ, A.: "Obras de ingeniería hidráulica en el Real Sitio de Aranjuez durante el siglo XVIII en: AA.VV.: *El arte en las cortes europeas del siglo XVIII: Comunicaciones del Congreso*. Madrid-Aranjuez, Comunidad de Madrid, 1989.
- _____: "El Palacio Real de Aranjuez: una nueva estructura entre 1626 y 1750" en: *Reales Sitios*, nº 89, año XXIII, 3º trimestre 1986.
- _____: "Las fuentes del Jardín de la Isla en el Real Sitio de Aranjuez, durante los siglos XVII y XVIII", en: *Reales Sitios*, año XXII, 1985, nº 85, pp. 57-64.
- GONZÁLEZ PÉREZ, E.: "Las fuentes del Jardín de la Isla en el Real Sitio de Aranjuez, durante los siglos XVII y XVIII" en: *Reales Sitios*, nº 85, 1985. pp. 59-64.
- GONZÁLEZ TASCÓN, I.: *Fábricas hidráulicas españolas*. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Transportes, 1992
- GONZÁLEZ YANCI, M. P.: *Los inicios del ferrocarril en Madrid*. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, 1994.
- GROMORT, G.: *Jardins d'Espagne*. París, 1926, 2 vols.
- GOODMAN, D.: *Poder y penuria, gobierno, tecnología y ciencia en la España de Felipe II*. Madrid, 1990.
- GRANDE ESTEBAN, M., y R. PECHE VILLAVERDE: *Historia y guía del Real Sitio de la villa de Aranjuez*. Aranjuez: Ayuntamiento, 1985.
- GRÍÑO FRONTERA, B. de: *Informe sobre la vía romana entre Titulcia y Complutum (Alcalá de Henares)*. [S.l.], [s.n.], 1980? (inédito)
- GSCHWANTLER, K.: "El «Joven del Magdalenburg»", AA. VV.: *Adán y Eva en Aranjuez. Investigaciones sobre la escultura en la Casa de Austria*. Catálogo de la exposición. Madrid: Museo del Prado, 1992, pp. 49-69.
- GUERRA DE LA VEGA, R.: *Juan de Villanueva, arquitecto del Príncipe de Asturias*. Madrid: ed. del autor, 1987.
- _____: *Juan de Villanueva, Arquitecto del Príncipe de Asturias. Jardines y Casas de Recreo en Aranjuez, el Escorial y el Pardo*. Madrid: ed. del autor, 1986.
- GUÍA 1987, Madrid: Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1987.
- _____. *Colombina. Madrid y los Sitios Reales*. Madrid, Imprenta de Enrique Rubicós, 1893 (Madrid: Consejería de Economía, 1988, ed. facsímil)
- "____ de las Obras Públicas en España". en: *Revista de los Ministerios de Fomento y Medio Ambiente*, nº 444, julio-agosto 1996.
- "____ de los Puentes de España" en: *Revista del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo*, nº 345., julio-agosto 1987.
- _____. *de turismo de Aranjuez, un entorno para conocer Aranjuez de la "a" a la "z"*, Aranjuez, *Plan de dinamización turística de Aranjuez*. Aranjuez: Ayuntamiento, Dirección General de Turismo de la Comunidad de Madrid y Agrupación de Hostelería de Aranjuez, 2001.
- GUILLAMAS, M. de: *Reseña histórica del origen y fundación de las Órdenes Militares*. Madrid: Imprenta Colegio de Sordo Mudos, 1851.
- GUIRAO MARTÍNEZ, B.: "El Jardín del Príncipe: ayer y hoy", en: *Cuadernos de historia de Aranjuez*, nº 2, 1986, págs. 27-32.
- GUIRAO MARTÍNEZ, B.: "Obras de Ingeniería Hidráulica en el Real Sitio de Aranjuez, durante el siglo XVIII", AA.VV.: *El arte en las cortes europeas del siglo XVIII: Comunicaciones del Congreso*. Madrid-Aranjuez: Comunidad de Madrid, 1989, pp. 307-14.
- GUTIERREZ DEL ARROYO, Consuelo: "Fueros de Oreja y Ocaña", en: *Anuario de Historia del Derecho Español*, vol. 17, 1946, p. 651.
- HANSMANN, W.; RABANAL YUS, A.: *Jardines del Renacimiento y el Barroco*. Madrid: Nerea, 1989.
- HEREDIA CONSULTORES: *Estudio de las características, situación y posibilidades de promoción de la zona de Aranjuez, síntesis*. Madrid, diciembre 1984 (Estudio no publicado)
- HERNÁNDEZ MORALES, J., y RUIZ SÁNCHEZ, J.: *Aplicación de la intervención estratégica en la ciudad, en ciudades iberoamericanas y España*. Madrid: Consejería de Política Territorial, 1995
- HERNÁNDEZ-PACHECO Y ESTEVAN, E., y HERNÁNDEZ-PACHECO, F.: "Aranjuez y el territorio al sur de Madrid, excursión B-3" en: AA. VV.: *XIV Congreso Geológico Internacional*. Madrid: Instituto Geológico de España, 1926
- HERNÁNDEZ-PACHECO Y ESTEVAN, E., y MACAU VILAR, F.: *Descripción geográfico-geológica del itinerario Madrid-Cádiz por la C.N. IV (Kms. 0 al 691)*. Madrid: Dirección General de Obras Hidráulicas, 1962.
- HERNANDO, J.: *Arquitectura en España, 1770-1900*. Madrid: Cátedra, 1989.
- HERTEL, D.: "Los bustos de Emperadores Romanos, las estatuas ideales de yeso y los retratos griegos de la Casa del Labrador de Aranjuez", en *Reales Sitios*, 1983, nº 78, pp.17-36.
- HESSE MURGA, J.: *Aranjuez*, Madrid: Publicaciones Españolas, 1959.
- HISTORIA de los regadíos en España (... a C.-1931)*. Madrid: IRYDA, 1991.
- La INDUSTRIA azucarera en España*. Madrid: Azucarera Ebro Agrícola, 1998.
- INSTITUTO TECNOLÓGICO DE DESARROLLO AGRARIO: *Fincas gestionadas por el Instituto Tecnológico de Desarrollo Agrario (ITDA)*. Madrid: Instituto Tecnológico de Desarrollo Agrario, 1998- 1999, 2ª ed.
- IÑIGUEZ ALMECH, F.: *Casas reales y jardines de Felipe II*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1952.
- IZQUIERDO SÁNCHEZ, J.A.; SUÁREZ, P. y J.L. YUSTOS, J. L.: *El río Jarama, desde el pico de las Tres Provincias hasta Aranjuez*. Madrid: Los Libros de la Catarata, 1998.
- JAVIERRE MUR, Á. L.: *Carlos V y las órdenes militares españolas*. Madrid: Instituto de Cultura Hispánica, 1958.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: "Geografía de Aranjuez", en: *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXXIX, 1999, pp. 251-274 y tomo XLI, 2001, pp. 251-278.
- _____: "Geografía de la provincia de Madrid", en: AA. VV.: *Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, 1980, pp. 527-531.
- _____: *La formación de la provincia de Madrid*, Madrid: Ayuntamiento, Instituto de Estudios Madrileños, 1980
- _____: "La formación de la provincia de Madrid", *Revista de Occidente*, nº 27-28, 1983, pp. 25-50.
- _____: *La fundación de la provincia de Madrid*. 1983.
- _____: *La población de la actual provincia de Madrid en el censo de Floridablanca*. Madrid: Diputación Provincial, 1980.
- _____: *Madrid y su Comunidad. territorio, historia, economía*. Madrid: Comunidad de Madrid, Avapiés, 1986.
- _____: *Raíces medievales de la división provincial de Madrid*. Madrid: Ayuntamiento, Instituto de Estudios Madrileños, 1986.
- JORDÁN DE URRÍES Y DE LA COLINA, J.: "Azara, coleccionista de antigüedades, y la Galería de estatuas de la Real Casa del Labrador de Aranjuez", en *Reales Sitios* nº 156, 2003, pp. 56-70.
- _____: "Luca Giordano en el Palacio Real de Aranjuez", en: *Reales Sitios*, año XLI, nº 159, 2004, pp. 60-74.
- JUNQUERA, P.: "El arte en la Casa del

Bibliografía

- Labrador", en *Reales Sitios*, nº 15, 1968, pp. 37-49.
- JUNQUERA DE VEGA, P., y RUIZ ALCÓN, M. T.: *Guía ilustrada del Real Palacio de Aranjuez*. Madrid: Patrimonio Nacional, Tesoro Artístico, 1958.
- JUNQUERA, P. y RUIZ ALCON, M. T.: *Palacio Real de Aranjuez. Casa del Labrador y Jardín del Príncipe*. Madrid: Patrimonio Nacional, 1985.
- JUNQUERA Y MATO, J. J.: *La decoración y el mobiliario en los Palacios de Carlos IV*. Madrid, 1979.
- JURADO, F.: "Madrid periferias, la vivienda social a concurso", en *Arquitectura Viva*, nº 36, mayo-junio 1994, pp.87-97.
- JÜRGENS, O.: *Ciudades españolas. Su desarrollo y configuración urbanística*. Madrid: Ministerio para las Administraciones Públicas, 1992, pp. 130-132.
- KAGAN, R.L.: *Ciudades del Siglo de Oro, las vistas españolas de Anton Van den Wyngaerde*. Madrid: El Viso, 1986, pág. 119.
- KAMEN, H.: *Felipe de España*. Madrid: Siglo XXI, 1997
- KUBLER, G.: "Arquitectura de los siglos XVII y XVIII" en AA. VV. *Ars Hispaniae. Historia Universal del Arte Hispánico*. Madrid: Editorial Plus-Ultra, 1957, vol. 14
- LABORDE, A.: *Itinerario descriptivo de España*. Valencia, 1816
- LACAVE, J. M.: "La construcción del camino de hierro de Madrid a Aranjuez", en: *Ferrocarriles y Tranvías*, nº165, 15 mayo 1948, pp. 117-183; nº 167, 15 julio 1948, pp. 280-284.
- _____ : "La línea férrea Madrid – Aranjuez", en: *Ferrocarriles y Tranvías*, nº 164, 5 abril 1948, pp.12-105.
- LAFUENTE FERRARI, E.: "Sobre la Casa del Labrador y el arquitecto D. Isidro González Velázquez", en: *Archivo Español de Arte y Arqueología*, nº 25, 1933, pp. 68-71.
- LAMPÉREZ Y ROMEA, V.: "Arquitectura pública" en *Arquitectura civil española, de los siglos I al XVII*. Madrid: Giner, 1993, tomo 2.
- LARA Y MELIA, P. de: *Proyecto y memoria de don Pedro de Lara y Melia... que publica como autor y director especial de la Empresa del camino de hierro de María Cristina del que es protectora S. M. la reina madre doña María Cristina de Borbón*. Madrid: Imprenta de D. N. Sanchiz, 1844.
- LARRÉN IZQUIERDO, H.: "Apuntes para el estudio defensivo del curso alto del Tajo", en AA. VV.: *Actas de las II Jornadas de Estudios del Instituto Hispano-Árabe de Cultura*, Madrid, 1983.
- _____ : *El castillo de Oreja y su encomienda, arqueología e historia de su asentamiento y entorno geográfico*, Toledo: Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, 1984.
- LE JUMEL DE BARNEVILLE, M.-C., condesa d'Aulnoy: *Relación del viaje de España*, 1691 (Madrid: Cátedra, 2000, ed. facsímil).
- LEBRUN, A. (seudónimo de R. Foulché-Delbos): "P.G. de Bussy.- Campagne et Souvenirs d'Espagne. 1823", en *Revue Hispanique*, t. XXXII, nº 82, diciembre 1914, pp. 458-569.
- LEÓN, E. de: *Guía pintoresca descriptiva del Real Sitio de Aranjuez*, Madrid: Tipografía de C. Rufino, 1844.
- LEONARDO DE ARGENSOLA, L.: *Rimas de Lupercio i del Doctor Bartolomé Leonardo de Argensola...* Zaragoza: Hospital Real i General de Nuestra Señora de Gracia, 1634.
- LLAGUNO Y AMIROLA, E.: *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración...* Madrid: Imprenta Real, 1829. (Madrid: Turner, 1977, ed. facsímil)
- LOCH, G. y NAVARRO, C.: *Plan de revitalización de Aranjuez. Proyectos de adecuación urbana y paisajística de las trazas históricas y otros espacios públicos*. Madrid: Consejería de Política Territorial, 1989.
- LOMAX, D. W.: *La Orden de Santiago (1170-1275)*. Madrid, 1965.
- _____ : *Las órdenes militares en la Península Ibérica durante la Edad Media*. Salamanca: Universidad Pontificia, 1976
- LÓPEZ, F.: *Órganos de la Comunidad de Madrid*. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura, Dirección General de Patrimonio, 1999.
- LÓPEZ, T.: *Descripción de la provincia de Madrid*. Madrid, 17— (Madrid: Asociación de Libreros de Lance de Madrid, 1988, ed. facsímil).
- LÓPEZ GÓMEZ, A.: *Antiguas salinas de la comarca de Aranjuez*. Madrid, 1983.
- _____ : *Antiguos riegos marginales de Aranjuez ("Mares", azudas, minas y canales)*. Madrid: Real Academia de la Historia, 1988.
- _____ : "Variaciones en el curso del Tajo y el Jarama en Aranjuez desde el siglo XVI", en: *Estudios Geográficos*, nº 216, julio - septiembre. 1994, pp. 417-440.
- LÓPEZ GÓMEZ, A. y ARROYO ILERA, F.: "Antiguas salinas de la comarca de Aranjuez", en: *Estudios geográficos*, nº 172-173, 1983, 339-370.
- LÓPEZ IZQUIERDO, F.: "Real vacada brava de Aranjuez" en *Revista de Bibliotecas, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, año LXXVIII, nº 2, 1975, pp. 557-587.
- LÓPEZ LILLO, A.: "Prólogo", en GONZÁLEZ GRANADOS, J.: *Paisaje vegetal al sur de la Comunidad de Madrid*. Aranjuez: Doce Calles, 1997, pp. 11-13.
- LÓPEZ OTERO, M.: "Don Isidro González Velázquez", en *Revista Nacional de Arquitectura*, nº 85, enero 1949, pp. 43-47.
- LÓPEZ POLÍN: *Diccionario geográfico, estadístico e histórico de España*. —, 1863.
- LÓPEZ SERRANO, M.: "Grabados de la Casa del Labrador y de sus jardines", en *Reales Sitios*, nº 15, 1968, pp. 50-53.
- LÓPEZ Y MALTA, C.: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*. Aranjuez, 1868 (Aranjuez, Doce Calles, 1988, ed. facsímil).
- LUENGO, A. y MILLARES, C.: "El Real Sitio de Aranjuez", en: AA. VV. *Jardín y Naturaleza en el reinado de Felipe II*. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 1998, pp. 460-495.
- LUENGO, A. y MILLARES, C.: "Estudio y análisis del Jardín de la Isla de Aranjuez", en: AA. VV. *Jardín y Naturaleza en el siglo XVI*. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 1998, pp. 234-266.
- M. J. S. del: "La Fundación Aranjuez Natural contará con 150 millones en 2002", en: *ABC Madrid*, 23 diciembre 2001), p. 8.
- MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid: Imprenta del Diccionario geográfico, 1848, tomo II, pp. 430-445 y t. X, pp. 701-703.
- MADRID: *La provincia*. Madrid: Viajar, Tania, 1982.
- _____ en sus orígenes. Madrid: Consejería de Cultura, Deportes y Turismo, 1983.
- _____ zona sureste. *Cuaderno de localización industrial*, [1993]. Madrid: Cámara de Comercio e Industria de Madrid, 1986 .
- MADRUGA REAL, A.: "Arquitectura y espectáculo: los teatros del Palacio de Aranjuez", en *Reales Sitios*, tomo XXXVI, nº 140, 2º trimestre, 1999.
- MADRUGA REAL, A.: "Un espacio escénico para el Real Sitio de Aranjuez: el Teatro de Jaime Marquet", en *Reales Sitios*, Año XXXVI, nº 142, 4º trimestre 1999.
- MANCERA Y MUÑOZ Y ÁLVAREZ DE TOLEDO, V. M. de: *Volver a la España isabelina es viajar en el tren de la fresa*. Madrid, [s.n.], 1991.
- MARCH, J.A.: *Niñez y juventud de Felipe II, documentos inéditos*. Madrid: Hauser y Menet, 1941-1942, 2 vols.
- MARÍN PÉREZ, A.: *Guía de Madrid y su provincia*. Madrid: Escuela Tipográfica del Hospicio, 1888, tomo I, pp. 318-326.
- MARINE, M.: *Informe de los trabajos realizados*

- en la prospección de la vía romana Fuenfría - Titulcia durante 1.980, [S.l.], 1981 (Estudio no publicado)
- MARTÍN, F. A.: "La mesa y el sillón de malaquita de la Casa del Labrador de Aranjuez", en *Reales Sitios*, nº 137, 1998, p. 78.
- MARTÍN CASTILLO, M., y AGUADO BONET, A.: *Guía de Fiestas de la Comunidad de Madrid*. Madrid: Consejería de Agricultura y Cooperación, 1991.
- MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: "El palacio de Aranjuez en el siglo XVI", en: *Archivo Español de Arte*, tomo XXXV, nº 139, 1962, pp. 237-252.
- MARTÍN OLIVARES, C.; SANCHO, J. L.: "Jaime Marquet y la configuración arquitectónica de Aranjuez como sitio rural modelo de la Ilustración bajo Carlos III", en: AA.VV.: *El arte en las cortes europeas del siglo XVIII: Comunicaciones del Congreso*. Madrid-Aranjuez: Comunidad de Madrid, 1989, pp. 434-442.
- MARTÍNEZ, M.: "El jardín de la plaza de Isabel II recupera el esplendor del siglo XIX", en: *ABC Madrid*, 27 mayo 2000, p. 19.
- _____: "El Real Sitio, candidato a Paisaje Cultural de la Humanidad", en: *ABC Madrid*, 17 junio 2000, p.14.
- MARTÍNEZ DÍEZ, G.: *Las comunidades de Villa y Tierra de la Extremadura castellana, estudio histórico-geográfico*. Madrid: Editora Nacional, 1983.
- _____: "La Extremadura castellana al mediar el siglo XIII", en: *Hispania*, nº 127, 1974, pp. 265-424.
- MARTÍNEZ LEIVA, G.: "El "Salón" o Galería de Paisajes del Palacio Real de Aranjuez bajo el reinado de Felipe IV", en: *Reales Sitios*, año XLI, nº 159, 2004, pp. 26-45.
- MARTÍNEZ PEÑARROYA, J.: "Actuaciones arqueológicas sobre suelo industrial en Aranjuez", en: AA. VV.: *Reunión de arqueología madrileña*. Madrid, Reunión de Arqueología Madrileña, 1996, pp.169-173.
- _____: "Estudio histórico y documentación arqueológica de "El Pozo de la Nieve" de Aranjuez", en: AA. VV.: *Reunión de arqueología madrileña*. Madrid: Reunión de Arqueología Madrileña, 1996, pp. 161-165.
- _____: "Excavaciones arqueológicas en el sector norte de Aranjuez, la confluencia de las calles Príncipe y Montesinos", en: AA. VV.: *Reunión de arqueología madrileña*. Madrid: Reunión de Arqueología Madrileña, 1996, pp. 166-167.
- _____: "Los primeros momentos del Real Sitio de Aranjuez, excavaciones arqueológicas [de] la travesía de la Primavera", en: AA. VV.: *Reunión de arqueología madrileña*. Madrid: Reunión de Arqueología Madrileña, 1996, p. 168.
- _____: "Prospecciones y excavaciones arqueológicas en Aranjuez, el polígono de Las Antenas Norte", en: AA. VV.: *Reunión de arqueología madrileña*. Madrid: Reunión de Arqueología Madrileña, 1996, pp. 174-175.
- MARTÍNEZ-ATIENZA, J.: "De "Real Sitio" a "Villa". Evolución urbana de Aranjuez contemporáneo" en: SANCHO GASPAS, José Luis y MARTÍNEZ-ATIENZA, Javier: *Cartografía histórica de Aranjuez: Cinco siglos de ordenación del territorio*. Aranjuez: Doce Calles, 1991, pp. 18-27.
- MARTÍNEZ-ATIENZA RODRIGO, J.: *Guía de Aranjuez, el Real Sitio, la ciudad, el paisaje*. Aranjuez: Doce Calles, 1999.
- _____: "El paisaje arquitectónico de la Plaza de la Mariblanca", en AA.VV.: *Plaza de San Antonio: Arte, Historia y Ciudad. Riada*. Aranjuez: Doce Calles, 1989, pp. 15-21.
- MARTÍNEZ-CORRECHER, C.: "Jardines de Aranjuez (II). Jardín del Príncipe" en *Reales Sitios*, año XIX, nº 73, 3º trimestre 1982.
- MATILLA TASCÓN, A.: "Documentación sobre pueblos de la provincia de Madrid en el Archivo Histórico de Protocolos", en: *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXII, 1985, pp. 307-412.
- MATOS CASTAÑO, B. y MARTÍNEZ CASTILLO, A.: "Centro deportivo en Aranjuez", en: *Metaforo*. Madrid: Rueda.
- MATTEUCCI, A. M^o.: "L'incidenza della cultura padana nella formazione di Giacomo Bonavia", en: AA.VV.: *El arte en las cortes europeas del siglo XVIII. Comunicaciones del Congreso*. Madrid-Aranjuez: Comunidad de Madrid, 1989.
- MAURA GAMAZO, G., duque de MAURA, y GONZÁLEZ DE AMEZÚA, A.: *Fantasías y realidades del viaje a Madrid de la Condesa D'Aulnoy*. Madrid: Saturnino Calleja, [s.f.]
- MAZÓN, J. E.: "Presente y futuro de Sotomayor", en: *Reales Sitios*, tomo I, nº. 1, jul. 1964, pp. 74-80.
- MELENDREAS GIMENO, J. L.: "Pedro Buso y Pascual Cortes, en el Real Sitio de Aranjuez. Escultores de Cámara Honorarios de Carlos IV", en *Reales Sitios*, nº 82, 1984, pp. 37-44.
- MEMORIA de Don Enrique IV de Castilla*. Madrid, Establecimiento Tipográfico de Fortanet, 1835-1913
- "MERCADO de abastos de Aranjuez, proyecto de reforma y ampliación", en: *EQUIPAMIENTO comercial en edificios de interés arquitectónico*. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, 1989, pp. 9-24.
- MERINO, A.: "Aranjuez, por los campos y sotos en busca del castillo de Oreja", en: *EL Mundo*, 22 enero 2000, p. 24
- MERINO, M. M.: "El milagro del agua, riegos y canales en los jardines de Aranjuez", en: *MOPU, Revista del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo*, nº 346, septiembre 1987, pp. 22-27.
- MERLOS ROMERO, M. M.: *Aranjuez paisaje cultural patrimonio de la humanidad*. Barcelona: Lunweg, 2001.
- _____: *Aranjuez y Felipe II: idea y forma de un Real Sitio*. Madrid: Comunidad de Madrid y Ayuntamiento de Aranjuez, 1998.
- _____: "Arquitectura industrial, industria cinematográfica, los Estudios de Cine de Aranjuez", en GARCÍA PÉREZ, M. C., y CABRERO GARRIDO, F.: *Casto Fernández-Shaw, arquitecto sin fronteras, 1896-1978. Catálogo de la exposición*. Ministerio de Fomento, Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1999, pp. 131-134.
- MESONERO ROMANOS, R.: *Manual de Madrid. Descripción de la Corte y de la Villa*. Madrid, 1833. (Madrid: Fernando Plaza del Amo, 1990, ed. facsímil)
- MIGUEL RODRÍGUEZ, J.C. de: "La Comunidad mudéjar de Madrid", en: AA. VV. *El Madrid medieval. Sus tierras y sus hombres*. Madrid: Asociación Cultural Al-Mudayna, 1990.
- MIGUEL RODRÍGUEZ, J. C. de y SEGURA GRAIÑO, C.: "La política hidráulica de Felipe en el Heredamiento de Aranjuez", en: *Madrid. Revista de Arte, Geografía e Historia*, nº 1, 1998, pp. 159- 218.
- MIÑANO DE BEDOYA, S.: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. Madrid: Imprenta Pierat-Peralta, 1826-1828, tomo I, pp. 235-239 y tomo IX, p. 63
- MOLENAT, J.P.: "La chasse dan la region toledane entre le XII^e et le XVI^e siècle" en AA. VV.: *Chasse au Moyen Âge. Actes du colloque*. Niza, 1980.
- MONLAU, P. F.: *Madrid en la mano o el amigo del forastero en Madrid y sus cercanías*. Madrid, 1850 (Madrid: Guillermo Blázquez, 1985, ed. facsímil)
- MOLEÓN GAVILANES, P.: *La arquitectura de Juan de Villanueva*. Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, 1988.
- MONTAIGLON, A.: "Autobiographie de Dugourc", en: *Nouvelles Archives de L'Art Français. Recueil de Documents inédits*. Paris: Société de l'Histoire de l'Art Français, 1877, (Paris, 1973, ed. facsímil) pp. 367-371.
- MONTEJANO MONTERO, I.: *Il Crónica de los pueblos de Madrid*. Madrid: Asamblea, 1989.

Bibliografía

- MONTERDE, A.: "Ferrocarriles españoles", en: *Revista de Obras Públicas*, tomo V, nº 17, 1857, p. 200.
- MONTERO ALONSO, J.: *Chinchón, aportación de este partido judicial madrileño a la cultura de España*. Madrid: Diputación Provincial, 1955.
- MONTERO VALLEJO, M.: *El Madrid medieval*. Madrid: El Avapiés, 1987.
- MORÁN MARTÍN, R.: "La carta puebla de Aurelia de 1139, la frontera de un derecho local", en: *Interpretatio, Revista de Historia del Derecho*, nº 3 1995, pp. 75-114.
- MORÁN TURINA, J. M. y CHECA CREMADES, F.: *Las casas del Rey. Casas de Campo, Cazaderos y Jardines Siglos XVI y XVII*. Madrid: El Viso, 1986.
- MORENO, J.: "El camino de hierro de Aranjuez: primeras tentativas", en: *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XVIII, 1981, pp. 457-478.
- MORENO MARTÍNEZ, M.: *Real Sitio, espejo múltiple de J.L. Sanpedro*. Aranjuez: Fundación Puente Barcas, Doce Calles, 1997.
- MORENO VILLA, J.: "El arquitecto don Isidro González Velázquez", en *El Artista*, tomo III, 1836.
- MOXÓ Y ORTIZ DE VILLAJOS, S. de: *Los antiguos señoríos de Toledo, evolución de las estructuras jurisdiccionales desde la Baja Edad Media hasta fines del Antiguo Régimen*. Toledo: Instituto Provincial de Investigación y Estudios Toledanos, 1973.
- _____: "Las desamortizaciones eclesiásticas del siglo XVI", en: *Anuario de Historia del Derecho Español*, nº 31, 1961, pp. 327-361.
- MOYA, L.: "Estudio del territorio de la comarca de Aranjuez y propuesta para su desarrollo futuro", en: *Urban*, nº 2, primavera 1998, pp.116-121.
- MURO, F. y RIVAS, P.: *Cartografía histórica de la provincia de Madrid*. Madrid, 1983. (Estudio no publicado)
- NARD, F.: Guía de Aranjuez (su historia y descripción, y la del camino de hierro, con la situación y detalles de sus palacios y jardines, calles y plazas, fuentes y edificios notables, templos, fábricas, fondas, cafés y cuanto puede interesar al viajero). Madrid: Imprenta de la Viuda de D. J. R. Domínguez, 1851 (Aranjuez: Doce Calles, 1996, ed. facsímil).
- NAVAJAS, P.: *La arquitectura vernácula en el territorio de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, 1983
- NAVASCUÉS, P., y AGUILAR, I.: "Introducción a la arquitectura de las estaciones de España", en: *El MUNDO de las estaciones. Catálogo de la exposición*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1980, pág. 174.
- NAVASCUÉS PALACIO, P.: *Arquitectura y arquitectos madrileños del siglo XIX*. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, 1973.
- NERO, N. del: *Chinchón desde el siglo XV*. Madrid, 1958.
- NIETO ALCAIDE, V., y F. CHECA CREMADES, F.: *El Renacimiento, formación y crisis del modelo clásico*. Madrid: Istmo, 1993.
- NIEVA SOTO, P.: "Aportaciones documentales a la figura del arquitecto Jaime Marquet y a su obra en Aranjuez", en: *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXIV, 1997, pp. 79-103
- [NOTICIA sobre la inauguración de la estación de Aranjuez], en: *Las Novedades*, 10 febrero 1851.
- "NUEVAS obras de la Diputación Provincial de Madrid", en: *Cisneros*, tomo 20, nº 43, marzo 1971, pp.18-20.
- NUEVO Aranjuez. [s.l., s.n.], [195-?].
- La OBRA pública, patrimonio cultural.. Catálogo de la exposición. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, 1986, pp. 23, 30, 64-65.
- "Las OBRAS públicas en el siglo XVIII", en: *MOPU. Revista del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo*, nº 356. Madrid, julio-agosto 1988.
- "La OFERTA del futuro Casino de Aranjuez", en: *El País*, 9 diciembre 2001.
- OLIVÉ ROIG, S.: *Historia de la telegrafía óptica en España*. Madrid: Ministerio de Transporte, Turismo y Comunicaciones, 1990.
- OLIVERAS GUART, A.: *Guía de Aranjuez*. Madrid: Patrimonio Nacional, 1972.
- _____: "La Casa del Labrador de Aranjuez", en *Reales Sitios*, nº 15, 1968, pp. 21-28.
- _____: *Palacio Real de Aranjuez; Casa del Labrador; y Jardines*. Madrid, Patrimonio Nacional, 1983.
- ORDENANZAS para el gobierno del Real Sitio de Aranjuez. Madrid: Imprenta Real, 1795.
- ORDENANZAS para el gobierno del Real Sitio de Aranjuez. Madrid: Imprenta Real, 1795 (Aranjuez: Doce Calles, Comunidad de Madrid y Ayuntamiento de Aranjuez, 1989, ed. facsímil)
- "Las ÓRDENES militares en la Edad Media peninsular. Historiografía, 1976-1993", en: *Medievalismo*, nº 2, 1992, pp. 119-169; y nº 3, 1993, pp.87-114.
- "Las ÓRDENES Militares en la Península durante la Edad Media. Actas del Congreso Internacional Hispano-Portugués" en: *Anuario de Estudios Medievales*, II, 1981.
- ORTEGA RUBIO, J.: *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*. Madrid, Imprenta Municipal, 1921, tomo II.
- ORTEGA, J. y ALONSO, M. Á. "Reconstitución de la Capilla del Palacio de Aranjuez en el siglo XVI", en: *Reales Sitios*, año XLI, nº 159, 2004, pp. 2-13.
- ORTEGA, J. y SANCHO, J. L. "Secuencias gráficas de los palacios y sitios reales de Felipe V: Madrid, Aranjuez y la Granja de San Ildefonso", en: *El arte en la corte de Felipe V. Catálogo de la exposición*. Madrid: Caja Madrid, Museo del Prado y Patrimonio Nacional, 2002, pp. 235-256.
- ORTIZ CAÑAVATE, F.: *Cultivos principales de la provincia de Madrid*. Madrid: La Giralda, 1884.
- ORTIZ CÓRDOBA, A.: *Aldea, Sitio, Pueblo. Aranjuez: 1750-1841*. Aranjuez: Doce Calles, 1992.
- _____: *Aranjuez, historia y razón de ser de un gentilicio. Sobre el gentilicio más adecuado para los habitantes y naturales de Aranjuez*. Aranjuez: Doce Calles, 1994.
- _____: *El mercado de abastos de Aranjuez, algunas páginas de la historia de mi pueblo*. Aranjuez: Doce Calles, 1998
- _____: "Los malditos del Motín. Un intento de aproximación a la realidad", en: AA. VV. I Jornadas de Aranjuez. El Motín de 1808, en *Cuadernos de Historia de Aranjuez*, nº 1, octubre 1983.
- ORTIZ DEL CUETO, J. R. y LÓPEZ COVACHO, L.: "Príncipe 11, yacimiento e inhumación infantil del Bronce pleno, Aranjuez (Madrid)", en: AA. VV.: *Reunión de arqueología madrileña*. Madrid: Reunión de Arqueología Madrileña., 1996, pp.176-177.
- ORTIZ ECHAGÜE, J.: *España, castillos y alcázares*. Madrid: Publicaciones Ortiz Echagüe, 1960, 3ª ed.
- OZORES SAAVEDRA, M. T., marquesa de Casa Valdés: *Jardines de España*. Madrid: Aguilar, 1973.
- _____: "Los malditos del Motín. Un intento de aproximación a la realidad", I Jornadas de Aranjuez. El Motín de 1808, *Cuadernos de Historia de Aranjuez*, nº 1, octubre 1983.
- PACHECO TRACEÑO, N.: "Epidemias de cólera morbo-asiático en el siglo XIX en el Real Sitio de Aranjuez". *Cuadernos de Historia de Aranjuez*, nº 2
- PAGE ALBAREDA, E.: "Ferro-carril de Castillejo a Toledo", en: *Revista de Obras Públicas*, tomo VII, nº 1, 1859, pp. 2-6; nº 7, 1859, pp. 80-82 y nº 12, 1859, pp. 141-142.
- "PALACIO y jardines de Aranjuez, vergel público y residencia privada", en: *El Mundo*, 19 julio1998, p. 24.
- PALENCIA, A. de: *Crónica de Enrique IV*. Madrid: Atlas, 1973-1975, 3 vols.
- PANIAGUA MAZORRA, A.: "Colonias agrícolas

- en la provincia de Madrid durante la segunda mitad del siglo XIX", en: AA. VV. *La Sociedad madrileña durante la Restauración 1876-1931*. Madrid: Dirección General del Patrimonio Cultural, 1986, 2 vols.
- PALOMERO PLAZA, S.: "Algunas reflexiones sobre Titulcia", en: *El Miliario extravagante*, nº 23, marzo 1989, pp. 8-11.
- PANORAMA del ferrocarril de Madrid a Aranjuez [dibujos del profesor D. Juan Miege; litografías de M. Pic de Leopol]. Madrid, 1851.
- PARCERISA, F. J. y QUADRADO J. M.: *Recuerdos y bellezas de España, Castilla la Nueva*. Madrid: José Repullés, 1853
- PARKER, G.: *Felipe II*. Madrid: Alianza, 1985
- PASCUAL HERNANDEZ, A.: "El Motín de Aranjuez: introducción a su estudio", I Jornadas de Aranjuez. El Motín de 1808, *Cuadernos de Historia de Aranjuez*, nº 1, octubre 1983.
- _____: "La población de Aranjuez en el siglo XVIII", *Cuadernos de Historia de Aranjuez* nº 2, marzo 1986.
- PEÑA PEÑA, J.: "Aranjuez", en: *Arquitectura*, nº 107, noviembre 1967, pp. 54-58
- PEREGIL, F.: "Aranjuez, Úbeda y Baeza, nuevos aspirantes a patrimonio mundial", en: *El País*, 3 febrero 2000, p. 40.
- PÉREZ DE BARRADAS, J.: "Fondos de cabaña de la Edad de Hierro del Puente Largo del Jarama, Aranjuez", en: *Anuario de Prehistoria Madrileña*, nº 4-5-6, 1933-1935, pp. 187-188.
- PINTO CRESPO, V.: *Ferias y mercados de la Comunidad de Madrid, comprar y vender, reminiscencias históricas*. Barcelona: Lunwerg, 2001.
- PLANOS de Iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX. Madrid: Instituto Geográfico Nacional, 1988.
- POIDEBARD, A. y CHATEL, J.: *Camille Peron, fabricant de soieries à yon sous Louis XVI et Napoléon Ier, 1753-1808*. Lyon, 1912.
- PONZ, A.: *Viage de España*. Madrid: Viuda de Ibarra, 1787-1791, tomos I y XVI.
- PORRAS ARBOLEDAS, P. A.: *La Orden de Santiago en el siglo XV, la provincia de Castilla*. Madrid: Dykinson, 1997.
- PORTÚS, J.: "El Conde de Sandwich en Aranjuez (Las fuentes del Jardín de la Isla en 1668)", en: *Reales Sitios*, año XLI, nº 159, 2004, pp. 46-59.
- PRADO, C. del: *Descripción física y geológica de la provincia de Madrid*. Madrid, 1864. (Madrid, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 1975, ed. facsímil)
- PRADOS GARCÍA, J. M.: "Dibujos de Marcelo Fontón para la iglesia y convento de San Pascual de Aranjuez", en: *Archivo Español de Arte*, tomo LVIII, nº 231, julio septiembre 1985, pp. 230-238.
- PRIETO GRANDA, F.; MARTÍN-SERRANO; P.: *Carlos III en la Comunidad de Madrid. Arquitectura y obra civil en el medio rural*. Madrid: Consejería de Política Territorial, 1988.
- "PUENTE a la virago sobre el Jarama", en: *Revista de Obras Públicas*, tomo IV, nº 3, 1856, p. 36.
- PUÉRTOLAS, A.: *Viaje por Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, 1982.
- PULGAR, F. del: *Crónica de los Reyes Católicos, versión inédita*. Madrid: Espasa Calpe, 1943, 2 vols.
- QUADRADO, J. M.: *Madrid y su provincia*. Barcelona, 1885 (Barcelona, Albir, 1977, ed. facsímil)
- QUINTANO RIPOLLÉS, A.: "Notas históricas". *Cisneros*, año II, nº 4, diciembre 1952; año III, nº 5, mayo 1953; año III, nº 6, diciembre 1953; año IV, nº 7, abril 1954; año V, nº 9, enero-marzo 1955; año V, nº 10, agosto 1955; año VI, nº 12, enero-abril 1956.
- QUINTANILLA, J. F.: *Naturalistas para una corte ilustrada*. Aranjuez: Doce Calles, 1999.
- RABANAL YUS, A.: "La industria y los Sitios Reales", en AA.VV.: *El Real Sitio de Aranjuez y el arte cortesano del siglo XVIII*. Catálogo de exposición Madrid: Comunidad de Madrid, Patrimonio Nacional, 1989, pp. 301-308.
- _____: "Los jardines del Renacimiento y el Barroco en España" en HANSMANN, Wilfred: *Jardines. Del Renacimiento y el Barroco*. Madrid: Nerea, 1989.
- RADES Y ANDRADA, F. de: *Crónica de las tres Órdenes de Santiago, Calatrava y Alcántara*. Toledo, 1572 (Barcelona, El Albir, 1980, ed. facsímil).
- RAMOS PORTILLO, F. y PORTILLO ROLDÁN, R.: *Guía de Aranjuez, su historia y descripción, palacios y jardines, calles y plazas, fuentes y edificios notables, templos, fábricas, fondas y cafés, y cuanto pueda interesar al viajero*. Madrid: Imprenta de la Compañía de Impresores y Liberos, 1874. (Valencia: Librerías París-Valencia, 1994, ed. facsímil)
- "REAL Sitio y villa de Aranjuez", en: *Sençe*; año 1, nº 1, dic. 1994 - 10 (1995).
- RECOPIACION de las reales ordenanzas y cédulas de los bosques Reales del Pardo, Aranjuez, Escorial, Balsain, y otros. *Glossas y comentarios a ellas ...* Madrid: Melchor Alvarez, 1687.
- REDONDO ALCAIDE, I.: *Villarejo de Salvanés, una historia viva, Villarejo de Salvanés, pasado y presente de un municipio de la provincia de Madrid*. Villarejo de Salvanés: Cuétara, 1992.
- REHABILITACIÓN de la plaza de Abastos. Madrid: Dirección General de Arquitectura, [199-?].
- RIBERA, E.: "El ferrocarril de Madrid a Valencia", en: *Revista de Obras Públicas*, tomo LXXI, nº 2381, 15 mayo 1923, pp. 17-21
- "Los RIEGOS de Aranjuez", en: *Revista de Obras Públicas*, nº 24, 1 febrero 1876.
- RIVERA BLANCO, J.: *Juan Bautista de Toledo y Felipe II: la implantación del clasicismo en España*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 1984.
- RIVERA BLANCO, J. y GARCÍA TAPIA, N.: "Juan Bautista de Toledo, Jerónimo Gili y Juan de Herrera: autores de la <<Mar de Ontigola>>", en: *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, LI, 1985, pp. 319-344.
- RIVERA GARRETAS M.: *La Encomienda, el Priorato y la villa de Uclés en la Edad Media, 1174-1310, formación de un señorío de la Orden de Santiago*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1985.
- RIVERO, C. M.: *El lapidario del Museo Arqueológico de Madrid, catálogo de las inscripciones romanas que en el mismo se conservan, precedido de notas explicativas...* Madrid, Estanislao Maestre, 1933, p. 226.
- ROBERTSON, I.: *Los curiosos impertinentes, viajeros ingleses por España 1760-1855*. Madrid: Editora Nacional, 1976.
- ROMERO AGUIRRE, M.: *Análisis de Aranjuez*. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local, 1955.
- ROMERO Y GIRÓN, V.: *Apuntes sobre la marcha, vicisitudes y situación actual del ferrocarril de Aranjuez a Cuenca*. Madrid, 1879.
- ROSELL, C.: *Crónica general de España, o sea historia ilustrada y descriptiva de sus provincias...* Madrid: Aquiles Ronchi, 1866 (Madrid: Comunidad de Madrid, 1983, ed. facsímil)
- ROYO GÓMEZ, J.: "Datos para la geología de la submeseta del Tajo", en: *Boletín de la Sociedad Española de Historia Natural*, XVIII, 1918.
- _____: "Nuevos datos para la geología de la submeseta del Tajo", en: *Boletín de la Sociedad Española de Historia Natural*, VII, 1907.
- RUBIO ARAGONÉS, M. J.: "Rejería artística cortesana del siglo XVIII en los reales sitios. II. El Real Sitio de Aranjuez", en: *Reales Sitios*, nº 126, 1995, pp. 19-31.
- RUIZ MATEOS, A.: "Arquitectura civil de la Orden de Santiago en la provincia de Madrid", en AA. VV.: *El Madrid medieval. Sus tierras y sus hombres*. Madrid: Asociación Cultural Al-Mudayna, 1990, pp. 213-237.
- RUMEU DE ARMAS, A.: *Itinerario de los Reyes Católicos*. Madrid, 1973.
- RUTAS por las vegas del Tajo, Jarama y Tajuña.

Bibliografía

- Madrid: Dirección General de Agricultura, 2000.
- SAINT-SIMON, L. de ROUVROY, duc de: *Cuadro de la Corte de España en 1722...* Madrid: Tipografía de Archivos, 1933
- SAINZ DE ROBLES, F. C.: *Crónica y guía de la provincia de Madrid (Sin Madrid)*. Madrid: Espasa Calpe, 1966.
- SALVADOR MARTÍNEZ, V.: *Desde aquí salimos para un viaje "feliz", Madrid, Toledo, El Escorial, Aranjuez y Valle de los Caídos*. Valencia: Turismo y Cultura, 1959.
- SAMBRICIO, C.: "Real Sitio de Aranjuez. Reflejo del saber de una corte ilustrada", en: *Reales Sitios*, año XXV, nº 26, 1989, pp. 105-116.
- SAMPEDRO, J. L.: *Real Sitio*. Barcelona: Destino, 1993.
- _____ : *El río que nos lleva*, Madrid, Aguilar, 1961 Madrid, Cátedra, 1996 .
- SÁNCHEZ BLANCO, J.: "Descripción del puente construido en el ferrocarril de Madrid a Alicante, sobre el río Jarama", en: *Revista de Obras Públicas*, VIII, nº 11, 1860, pp. 129-136.
- SÁNCHEZ MESEGUER, J.; ANTÓN BURGOS, J. y ALMENDROS COCA, M. A.: *El neolítico y la Edad del Bronce en la región de Madrid*. Madrid: Delegación de Cultura de la Diputación, 1983.
- SÁNCHEZ MORENO, P. M.: "En torno a Aranjuez" en AA. VV. *Aranjuez y los libros, Catálogo de la exposición*. Aranjuez, 1987, pp. 21-42.
- SÁNCHEZ RIVERO, A.: *Viaje de Cosme III por España (1668-1669)*. Madrid y su provincia. Madrid: Imprenta Municipal, 1927.
- SÁNCHEZ SALAS, D.: "A diez mil kilómetros de Hollywood (La historia de E.C.E.S.A. Estudios de Aranjuez, S.A.)", en: AA. VV.: *Los estudios cinematográficos españoles*, Madrid: Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España, 2001.
- SANCHO, J. L.: "Aranjuez. Un Palacio para las jornadas de Felipe II", en: *Reales Sitios*, año XLI, nº 159, 2004, pp. 14-25.
- _____ : *La Arquitectura de los Sitios Reales. Catálogo histórico de los palacios, jardines y patronatos reales del Patrimonio Nacional*. Madrid: Patrimonio Nacional, Fundación Tabacalera, 1995.
- _____ : "La escultura de los Leoni...", en: AA. VV. *Los Leoni (1509-1608): escultores del Renacimiento italiano al servicio de la corte de España. Catálogo exposición*. Madrid: Museo del Prado, 1994, pp. 63-76.
- _____ : "El Jardín del Rey en el Palacio de Aranjuez", AA. VV.: *Jardín y Naturaleza en el reinado de Felipe II. Catálogo de exposición*. Madrid: Sociedad Estatal para la
- Commemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 1998, pp. 505-511.
- _____ : "Los jardines de Aranjuez bajo los primeros Borbones. Una nueva imagen: el parterre". En: AA.VV.: *El arte en las cortes europeas del siglo XVIII: Comunicaciones del Congreso*. Madrid-Aranjuez: Comunidad de Madrid, 1989, pp. 663-74.
- _____ : "Notas sobre la pintura de paisaje y marinas en los Palacios de Carlos IV", en: AA. VV.: *Congreso Internacional Pintura Española siglo XVIII*. Madrid: Fundación Museo del Grabado Español Contemporáneo, 1998, pp. 369-384.
- _____ : "Plano del Real Sitio de Aranjuez al final del reinado de Felipe II", en: AA. VV. *Jardín y Naturaleza en el reinado de Felipe II. Catálogo de exposición*. Madrid: Sociedad Estatal para la conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 1998, pp. 499-503.
- _____ : "El Real Sitio de Aranjuez y el Arte del Jardín bajo el reinado de Carlos III", en: *Reales Sitios*, año XXV, nº 98, 1988, pp. 49-59
- _____ : "S.M. ha estado estos días en Aranjuez a ver una fuente que allí se le hace..." Felipe IV y las fuentes del Jardín de la Isla", en: *Reales Sitios*, 2000, nº 146, pp. 26-39.
- _____ : "Los tillones de la Plaza de San Antonio", en AA.VV.: *Plaza de San Antonio: Arte, Historia y Ciudad*. Aranjuez: Doce Calles, 1989, pp. 103-117.
- _____ : "El urbanismo del Real Sitio de Aranjuez" en SANCHO GASPAS, José Luis y MARTÍNEZ-ATIENZA, Javier: *Cartografía histórica de Aranjuez: Cinco siglos de ordenación del territorio*. Aranjuez: Doce Calles, 1991, pp. 7-17.
- _____ : *Las Vistas de los Sitios Reales por Brambilla: Aranjuez, Solán de Cabras, La Isabela*. Madrid: Patrimonio Nacional, Doce Calles, 2002.
- SANCHO, J. L. y MARTÍN OLIVARES, G.: "Jaime Marquet y la configuración arquitectónica de Aranjuez como sitio rural modelo de la Ilustración bajo Carlos III", en AA.VV.: *El arte en las cortes europeas del siglo XVIII. Comunicaciones del Congreso*. Madrid-Aranjuez: Comunidad de Madrid, pp. 434-442.
- SANCHO, J. L. y MARTÍNEZ-ATIENZA, J.: *Cartografía histórica de Aranjuez: Cinco siglos de ordenación del territorio*. Aranjuez: Doce Calles, 1991, 2 vols.
- SANTONJA GÓMEZ, M.: "Industria del Paleolítico Inferior en la Meseta española", en: *Trabajos de Prehistoria*, nº 33, 1976, pp. 120-162.
- SANZ GIMENO, A.: *Aranjuez, 1870-1970, cien años de historia demográfica*. Aranjuez: Ayuntamiento, 2000.
- SEGURA GRAIÑO, C.: "La Orden Militar de Santiago en la provincia de Madrid en la Baja Edad Media, las encomiendas de la Ribera del Tajo", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XIX, 1982, pp. 349-361.
- SEMINARIO DE BIBLIOGRAFÍA HISPÁNICA: *Madrid en sus diarios*. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, 1961-1972; 5 vols.
- SERREDI, L.: "Proyecto de restauración del Jardín del Rey, en Aranjuez", en: AA. VV.: *Jardín y naturaleza en el siglo XVI: Felipe II, el rey íntimo. Catálogo de la exposición*. Madrid: Sociedad Estatal para la conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V y Patrimonio Nacional, 1998, pp. 224-226
- SERVICIO DE PLANEAMIENTO Y ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL INSTITUTO JUAN DE HERRERA: *Plan General de Ordenación Urbana, Aranjuez, 1996*. Madrid: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, 1997, 3 vols.
- _____ : *Revisión del Plan General de Aranjuez*. Madrid, 1996 (Estudio no publicado)
- SMITH, N. A. F.: *The heritage of spanish dams*. Madrid: Spanish Nat. Comm. on large dams, 1970 (Madrid: Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 1992, ed. facsímil)
- SOIERIES: — de Lyon. *Commandes royales au XVIIIe siècle (1730-1800)*. Catálogo de Exposición. Lyon, 1988.
- SOTO CABA, V.: "Jardines de la Ilustración y el Romanticismo en España", en AA. VV. *Jardines del Clasicismo y el Romanticismo. El jardín paisajista*. Madrid: Nerea, 1993.
- SOTO CABA, V.: *Aranjuez un paisaje para el recreo*. Aranjuez: Ayuntamiento, 2001.
- SOTOS SERRANO, C.: "El Real Sitio de Aranjuez en la obra de Fernando Brambilla" en: *Reales Sitios*, año XXXIV, nº 133, 3º trimestre, 1997, pp. 2-13.
- SUÁREZ BOADA, P.; YUSTOS GUTIÉRREZ, J. L. y IZQUIERDO SÁNCHEZ, J. A. : *El río Jarama*: Madrid: Dirección General de Juventud, 1993. "La SUERTE se instala en Aranjuez", en: *La Razón*, 19 diciembre 2001.
- TAPIA, G. de: "Égloga pastoril en que describe el Bosque de Aranjuez y el nacimiento de la Serenísima Infanta Doña Ysabel de España", en: ALFONSO XI: *Libro de la montería*. Sevilla: Andrea Pescioni, 1582 (Madrid: E y P Libros Antiguos, 1991. ed. facsímil)
- TÁRRAGA, M. L.: "Santiago Bonavía, arquitecto hidráulico", en: AA. VV. *III Jornadas de Arte. Cinco siglos de arte en Madrid (XV-XX)*. Madrid: Alpuerto, 1991, pp. 97-106.
- TÁRRAGA BALDÓ, M. L.: "La fuente del Rey en

- la plaza principal de Aranjuez: Bonavía y Olivieri", en *Archivo Español de Arte*, nº 203, 1978, p. 287.
- _____: "La Fuente del Rey", en AA.VV.: *Plaza de San Antonio: Arte, Historia y Ciudad*. Aranjuez: Doce Calles, 1989, pp. 75-101.
- TERÁN, F. de: "Movilidad, comunicaciones y riesgos en el entorno del Madrid borbónico, carreteras, caminos, presas, canales, acequias, puentes, barcas, postas, albergues, portazgos y telégrafo en el siglo XVIII", en: AA. VV. *Madrid y Los Borbones en el siglo XVIII. La construcción de la ciudad y su territorio*. Madrid: Consejería de Cultura, Deportes y Turismo, 1984, pp. 61-78.
- TERÁN, M. de: "Huertas y jardines de Aranjuez", en: *Revista de Bibliotecas, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, nº 58, enero-julio 1949, pp. 261-295.
- TERESA, E. de, y ECHEVERRÍA, J. J.: *Mercado de Aranjuez, restauración*. Madrid: Centro Regional de Conservación y Restauración del Patrimonio Histórico Inmueble, 1989.
- TOAJAS ROGER, M. Á.: "Ordenanzas de Aranjuez en los siglos XVI al XVIII: referentes documentales para la historia y la arquitectura del Real Sitio" en *Anales de Historia del Arte*, nº 6, 1996.
- TORMO Y MONZÓ, E.: "Aranjuez", en: *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, tomo XXXVII, 1^{er} trimestre 1929, pp. 1-20.
- _____: *Aranjuez*. Madrid: Patronato Nacional de Turismo, 1929 (Aranjuez: Doce Calles, 1995, ed. facsímil).
- TORREGO SERRANO, F.: "La influencia de Madrid en el SE. de la provincia", en: AA. VV.: *II Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, 1980, pp. 294-301.
- TORRES-PERALTA, M.J. de, y D. JIMÉNEZ GÓMEZ: "Informe sobre inventarios y declaraciones en la provincia de Madrid", en: AA. VV.: *II Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, 1980, pp. 824-828.
- TORRIONE, Margarita: "La casa de Farinelli en el Real Sitio de Aranjuez: 1750-1760. (Nuevos datos para la biografía de Carlo Broschi)" en: *Archivo Español de Arte*, nº 275, Madrid, 1996.
- TORTOSA, M.: "El ferrocarril de Madrid a Aranjuez", en: *Ferrocarriles y Tranvías*, nº 199, 18 marzo 1951, pp. 98-107.
- TOVAR MARTÍN, V.: "Arquitectura Civil" en: *Enciclopedia de Madrid*. Madrid: Giner, 1988, tomo II.
- _____: "Arquitectura pública en el Real Sitio de Aranjuez (siglo XVIII)", en: *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXXVIII, 1998.
- _____: "Arquitectura suburbana en los Sitios Reales (siglo XVIII)", en: AA. VV. *Arquitectura Popular en España, Actas de las Jornadas*. Madrid: Centro Superior de Investigaciones Científicas, 1990.
- _____: "Diseños de Santiago Bonavía para el trazado de la ciudad de Aranjuez", en: *Reales Sitios*, (Madrid), nº 133, año XXXIV, 3^{er} trimestre 1997.
- _____: "El arquitecto italiano Santiago Bonavía y el trazado de la ciudad de Aranjuez", en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXXVII, 1997.
- _____: "El arquitecto Jaime Marquet", en: AA. VV.: *La Puerta del Sol de Madrid*. Madrid: Comunidad de Madrid, 1988.
- _____: *El espacio territorial madrileño circunscrito a los Sitios Reales en el reinado de Felipe II*. Madrid: Concejalía de Cultura, Educación, Juventud y Deportes, Instituto de Estudios Madrileños, 1998.
- _____: "El incendio del palacio de Aranjuez en el siglo XVIII", en *Anales de Historia del Arte*, nº 6, 1996.
- _____: "El informe del gobernador Juan Antonio Samaniego. Crítica al proyecto del Palacio de Aranjuez en el siglo XVIII", en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXXV, 1995.
- _____: "El maestro Pedro Caro Idrogo. Nuevos datos documentales sobre la construcción del Palacio Real de Aranjuez y otras obras (1714-1732)", *Anales de Historia del Arte*, nº 5, 1995, pp. 101-153.
- _____: "Jayme Marquet, un arquitecto francés en la corte de España: nuevos datos sobre su actividad en el Real Sitio de Aranjuez", en: *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXXIV, 1994, pp. 167-205.
- _____: "La casa de campo cortesana española, en históricos Sitios Reales, en: *Reales Sitios*, tomo 18, nº 67, 1^{er} trimestre 1981, pp. 37-44.
- _____: "La iglesia de San Antonio en el Real Sitio de Aranjuez", en: AA.VV.: *Plaza de San Antonio: Arte, Historia y Ciudad. Riada I*, número monográfico, Aranjuez: Doce Calles, 1989, pp. 23-49.
- _____: "Lo urbano y lo suburbano, la capital y los Sitios reales", en: AA. VV.: *Madrid, Felipe II y las ciudades de la monarquía*. Madrid, 2000; tomo II, pp. 199-213.
- _____: "Real Sitio de Aranjuez. Capilla de San Antonio y Hospedería de Franciscanos de la Esperanza", en: *Reales Sitios*, año XV, nº 56, 2^o trimestre, 1978, pp. 12-16.
- _____: "Santiago Bonavía, arquitecto principal de las obras reales de Aranjuez", en *Anales de Historia de Arte*, tomo 7, 1997.
- _____: "Teatro y espectáculo en la Corte de España en el siglo XVIII", en: AA.VV.: *El arte en las cortes europeas del siglo XVIII: Comunicaciones del Congreso*. Madrid-Aranjuez: Comunidad de Madrid, 1989.
- TROITIÑO VINVESA, M.Á.: "Patrimonio Cultural, recuperación urbana y turismo", en: *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, vol. ext. (2002), pp. 495-518.
- TURRIANO J. (pseudónimo): *Los veintinueve libros de los ingenios y máquinas de Juanelo Turriano*. Madrid: Fundación Juanelo Turriano, Doce Calles, 1996.
- "La UNESCO declara a Aranjuez Paisaje Cultural de la Humanidad por sus jardines y monumentos", en: *El País*, 12 diciembre 2001.
- URIOL SALCEDO, J. I.: "Apuntes para una historia del transporte en España, las carreteras y los canales de navegación en los reinados de Fernando VI y Carlos III", en: *Revista de Obras Públicas*, julio 1978; agosto 1978, pp. 625-636 y septiembre 1978, pp. 679-690.
- _____: "Los caminos de Madrid en la Edad Media", en: JORNADAS DE HISTORIA MEDIEVAL (3^a. 1991. Madrid): *Caminos y caminantes por las tierras del Madrid medieval. III Jornadas de Historia Medieval*. Madrid: Asociación Cultural Al-Mudayna, 1994, pp. 33-42.
- _____: *Historia de los caminos de España*. Madrid: Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 1990.
- URIOSTE, J. R.: "Aranjuez, árboles y calles", en: *Alfoz*, nº 10, noviembre 1984, pp. 13-14.
- URREA, J. "Adán y Eva en Aranjuez", en: AA. VV.: *Adán y Eva en Aranjuez. Investigaciones sobre la escultura en la Casa de Austria. Catálogo de la exposición*. Madrid: Museo del Prado, 1992, pp. 89-97.
- UTANDA MORENO, L.: "Factores físicos y desamortización en la vega de Aranjuez", en *Estudios Geográficos*, nº 158, 1980.
- _____: *Geografía agraria de la comarca de Las Vegas*. Aranjuez: Doce Calles, 1996.
- _____: "Geografía médica de Aranjuez, (1940)", en: *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, nº 17, 1997, pp. 237-255.
- _____: "La caza en el Real Sitio de Aranjuez hasta 1939", en: AA. VV. *Actas del VI Coloquio de Geografía Rural*. Madrid: Universidad Autónoma, Departamento de Geografía, 1997, pp. 11-15.

Bibliografía

- mento de Geografía, 1991, pp. 246-256.
- _____: "La fresa en Aranjuez", en: *Estudios Geográficos*, 217-221 (Noticias y comentarios).
- VALVERDE Y ALVAREZ, E.: *Nueva guía del viajero en España y Portugal. Viaje geográfico, artístico y pintoresco por la Península Ibérica*. Madrid: Imprenta de Fernando Cao y Domingo del Val, 1886.
- "Los VECINOS del Real Sitio reciben con euforia el nombramiento de Paisaje de la Humanidad", en: *El Mundo*, 15 diciembre 2001.
- VEGA, I. de la: "Aranjuez, en proceso de plena reactivación", en: *Su Vivienda. El Mundo*, 4 diciembre 1998), 7.
- VEGA, L.A. de la: *Aranjuez, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Albacete*. Madrid: Publicaciones Españolas, 1962.
- VEINTINUEVE propuestas de mejoras urbanas en la Comunidad de Madrid*. Madrid: Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.
- VELÁZQUEZ, I.: "Sotos, paseos y huerta, un proyecto "Life" en Aranjuez", en: *Urban*, nº 2, primavera 1998, pp. 53-160.
- VERA YAGÜE, C. M.: "Espacio, poblamiento y señorialización en el Madrid bajomedieval: la Comunidad de Villa y Tierra de Madrid, el Sexmo de Valdemoro y las Encomienas de la Orden de Santiago en la ribera del Tajo", en: *Villa de Madrid*, nº 105-106, pp. 62-77.
- VERDÚ RUIZ, Matilde: "Casa de Oficios y Casa de Infantes", en AA.VV.: *Plaza de San Antonio: Arte, Historia y Ciudad*. Aranjuez: Doce Calles, 1989, pp. 51-73.
- VIDA cotidiana en tiempos de Goya. Catálogo de la exposición*. Madrid: Sociedad Estatal Goya 96, Lunweg, 1996.
- VILLACORTA, J. C.: "Aranjuez intemporal a la vista", en: *Cisneros*, nº 5 mayo 1953.
- VILLUGA, P. J.: *Reportorio de todos los caminos de España compuesto por Pero Juan Villuga*. Medina del Campo, 1546 (Madrid, Tipografía Marsiega, 1950, ed. facsímil)
- VINAS, S.: *Aranjuez*. Madrid: Biblioteca de la Revista Ilustrada La Provincia, 1890 (Aranjuez: Fundación Puente Barcas, Doce Calles, 1991, ed. facsímil)
- VIÑAS Y MEY, C., y PAZ, R.: *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España, realizadas entre 1575 y 1580 por orden de Felipe II. Provincia de Madrid*. Madrid: CSIC, Instituto Balmes de Sociología, 1949.
- Los VISIGODOS en Aranjuez. Catálogo de la exposición*. Aranjuez: Ayuntamiento, 1995.
- VISITA a Batres, Torrejón de Velasco, Seseña, Aranjuez, Chinchón y Villarejo de Salvanés, día 5 de octubre de 1969*. Madrid: Asociación Española de Amigos de los Castillos, Sección de Excursiones, [1969?]
- "VIVIENDAS en Aranjuez [Carmen Bravo y Jaime Martínez]", en *Arquitectura Viva* (Madrid), 36 (mayo-junio 1994), 92-94.
- WAIS, F.: *Historia de los Ferrocarriles Españoles*. Madrid: Editora Nacional, 1974., 2ª ed.
- WILKINSON ZERNER, C.: *Juan de Herrera. Architect to Philip II of Spain*. New Haven & London: Yale University Press, 1993.
- WINTHUYSEN, Xavier de: *Jardines clásicos de España. Castilla*. Madrid, 1930. (Madrid: Doce Calles, Real Jardín Botánico, 1989, ed. facsímil)
- ZARZA, D.: *La enseñanza del proyecto urbano, a propósito de algunos trabajos de la asignatura Urbanística II (Sotos y bordes en Aranjuez)*, Madrid: Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, 1998.
- ZOZAYA, J.: "Los restos islámicos en la provincia de Madrid", en: AA. VV.: *I Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, 1980, pp. 94-97.